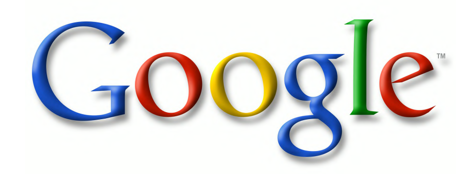



1817
ARTES
VERITAS
SCIENTIA
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
CIRCUMSPICE



BIBLIOGRAFÍA

HIDROLÓGICO-MÉDICA ESPAÑOLA

(SECCIÓN DE IMPRESOS)

POR EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DOCTOR

D. LEOPOLDO MARTÍNEZ REGUERA

DIRECTOR, POR OPOSICIÓN, DE AGUAS MINERALES

OBRA PREMIADA POR LA BIBLIOTECA NACIONAL

EN EL CONCURSO PÚBLICO DE 1888

É IMPRESA Á EXPENSAS DEL ESTADO



MADRID
IMPRENTA Y FUNDICIÓN DE M. TELLO
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
Don Evaristo, 8
1892

BIBLIOGRAFÍA

HIDROLÓGICO-MÉDICA ESPAÑOLA

(SECCIÓN DE IMPRESOS)

PRÓLOGO.

I.

La Bibliografía, expresión fiel de la cultura científica, aprecia, por fechas y grados, el movimiento intelectual de la humanidad. La Bibliografía *general*, inaccesible á los esfuerzos de un solo hombre, es la resultante de la suma de las *especiales*, que deberían los Gobiernos encomendar á las personas peritas, para ir formando por naciones la *universal*, que es el *desideratum* de los pueblos civilizados.

Ésta es obra de siglos, pues ni aun la bibliografía particular de una pequeña rama científica puede acometerse de una vez por un solo individuo, por más esforzado y perseverante que sea.

Esta clase de trabajos reune tales inconvenientes para su ejecución, que hacen desmayar el ánimo más viril.

El primero es la falta de unidad.

Acontece que en las obras largas y variadas, hechas á retazos, en meses, días y horas diferentes, no siempre tiene el autor igual claridad de juicio, siendo hoy censurado severamente, por un estado especial de tirantez psíquica, por un malestar físico ó por una contrariedad social, lo que mañana aparece de color de rosa y es mirado con benevolencia, por una transformación favorable de nuestra manera de ser.

El espíritu humano fluctúa incesantemente á merced de las circunstancias ambientes ó por movimientos íntimos, incomprensibles y poderosos, que le impiden permanecer constantemente al mismo nivel de lucidez y de criterio, cuyas oscilaciones, reflejadas en todas las obras críticas de largo estudio, aparecen más patentes en las bibliografías.

La forma preocupa fuertemente nuestro juicio; pues así como las damas hermosas seducen y predisponen en su favor, de lo cual es buen ejemplo Fryne, de igual manera un estilo brillante, una correcta exposición, influyen en la apreciación del texto. Hasta la indumentaria tipográfica toma parte en esta actitud del censor, pues no en balde se dice que el «pabellón cubre la mercancía.»

La heterogénesis de los trabajos comprendidos en cada colección se opone á un procedimiento analítico uniforme.

Otra importante causa de irregularidad es la precisión de copiar noticias de extraños autores, imposibles de comprobar por falta de tiempo ó de recursos para registrar todas las librerías nacionales.

Hasta en el tamaño cabe discordancia, según la marca que sirva de regla.

Suelen algunos calificar de malo un papel que otros encuentran excelente, de-

biéndose tal divergencia, unas veces al criterio distinto del colector y otras á la costumbre, antigua ya, puesto que en rancios libros se observa, de hacer en la misma edición unos cuantos ejemplares más lujosos para regalar ó conservar, en cuyo caso el juicio tipográfico se refiere al volumen examinado y no á toda la tirada. Por esta razón, cuando se nota semejante diferencia, debe hacerse constar.

Podrán tildarse estos libros de estar formados de fragmentos extractados y aun literalmente copiados de otros. Es natural. Las bibliografías no son fruto de la imaginación, sino del estudio. Entre los múltiples trabajos de las ciencias, hay que ir entresacando los de la especialidad. Es como si en un jardín se quisiera hacer un ramillete con flores determinadas: habría que ir reuniendo las grandes y pequeñas, lozanas y mustias, limitándose la cuestión á cercenarlas con la mayor igualdad posible y á expresar sus circunstancias, aun cuando éstas resaltan mejor en el ejemplar que en la descripción más ó menos apasionada del botánico.

En estas colecciones sólo es posible responder de la autenticidad de los materiales examinados por uno propio. Respecto de los citados, podrán reflejar, sin culpa del recopilador, las nebulosidades y errores originarios.

Hay autores nada escrupulosos en la toma de antecedentes; otros, poco prolijos, que no consignan claramente el título, ó lo extractan, ó no dicen si los trabajos mencionados son libros impresos, inéditos ó artículos de periódicos.

Sirva esta salvedad para eludir cargos que podrían argüirse por citas incompletas ó inexactas.

Es imposible compulsarlas todas. Apenas bastaría para ello la vida de un hombre centenario, aun en el caso, poco probable, de poder hallarlas á su alcance en las librerías nacionales. Muchas están agotadas ó perdidas.

España carece de bibliografía hidrológica, cuando Francia tiene tres, buenas ó malas: las de Carrère, Buc'hoz y Chenu, la primera de las cuales fué hecha por encargo oficial hace un siglo; aparte de la riqueza esparcida en las obras de la especialidad y en los catálogos mensuales de algunas librerías, como la de J.-B. Baillière, que ya en Junio de 1886 anunciaba 849 libros de aguas minerales é hidroterapia.

Morejón es el único que nos ofrece elementos dispersos é incompletos para formarla. Moderniza las portadas, sin fotografiarlas como Salvá; pero es concienzudo en sus datos textuales y merece la fe, aun de los arabistas mas descontentadizos con Conde y con Chinchilla.

Rubio y González se reducen á incorrectas copias ó extractos de Morejón, y Álvarez Alcalá y García López son más modestos en sus pretensiones.

Respecto á la obra bibliográfica de D. Antonio Capdevila, no he podido dar con ella para ver lo que dice de los 61 escritores que menciona.

Esta falta en una nación tan rica en fuentes minerales, algunas de ellas de inmemorial uso, y cuya legislación balnearia es citada como modelo por los más cultos países, hizo germinar en mi mente la idea de formar un índice sin pretensiones de ningún género.

Emprendí mi tarea con el objeto exclusivo de hacer una ligera relación de cada trabajo; pero á medida que avanzaba el tiempo, me iba encariñando con mi labor, dándole minuciosidad. Más tarde, lo que preparaba particular y espontáneamente,

sin otra responsabilidad que la de mi humilde nombre, tuvo necesidad de mayor detenimiento, por razones ajenas á este lugar, dando ocasión á la diferencia que en los datos observará el lector, revelando más ligereza los procedentes de las primeras obras examinadas, cuya disparidad no puede ya desaparecer, porque para someter los materiales al mismo molde, hubiera sido preciso rehacer todo el estudio, faena que, á la altura que á la sazón contaba la bibliografía, juzgaba tan superior á mis fuerzas y á mi paciencia, que hubiera preferido suspender mis apuntes á invertir otro período igual en su revisión. En este Catálogo, que me ha ocupado largos y accidentados años, puesto que sólo he podido dedicarle los meses de invierno, resaltarán todos los defectos generales antedichos, con más los peculiares de mi incompetencia y de mi carácter meridional, poco adaptable á minuciosidades propias de la flema germana.

El argumento que podría dirigírseme por haberme aventurado en esta empresa, queda contestado al decir que mi pensamiento no era formar una obra tan pesada, en la cual me he ido interesando insensiblemente.

Yo no comprendo la bibliografía limitada á consignar, á menudo inexactamente, el título, sin dar una noción del contexto, pues para ser completa ha de abarcar la descripción externa é interna del libro, conviniendo que la primera sea detallada, tanto porque la construcción da idea de la cultura tipográfica, cuanto porque de los documentos preliminares se derivan datos biográficos importantes para la apreciación de un período histórico, no siendo tan oportuno ni posible, á veces, atildar la crítica del texto, por ser ocasionada á sinsabores cuando, como en el caso presente, se trata de autores que en gran parte viven y son compañeros del bibliógrafo.

En la imposibilidad de copiar literalmente los libros examinados, ó de hacer un juicio extenso de cada uno en su parte esencial, que acaso la que á mí me parezca tal sea la más secundaria para otros profesores, me decido á exponer los epígrafes de los capítulos, en los cuales va expresado el contenido, sin manifestar en todos mi opinión, que había de ser rectificable por personas más competentes, y en tal concepto emitida con el temor del desacierto.

Cada cita está tomada, por lo regular, de varios autores, aunque sólo consigno el más conocido ó más nutrido de datos, con objeto de indicar al lector la fuente de comprobación; y cuando la noticia consta de varias englobadas, me concreto al principal de sus orígenes, á no ser que éstos sean heterogéneos y no se hallen ó deduzcan de la cita.

Como el Dr. Rubio no indica cuáles trabajos son impresos y cuáles manuscritos, podrá acontecerme, con los datos de él procedentes, suponer que alguna de las obras no existentes en las bibliotecas inspeccionadas se ha publicado sin estarlo, advirtiendo previamente, para los casos de duda, que las colocaré entre las impresas cuando no tenga la evidencia, ó al menos un indicio racional, de que son inéditas.

Por motivo idéntico podrá figurar como anónima alguna de autor conocido, si no me ha sido dable investigar su paternidad.

He aquí justificado mi ruego al Tribunal censor de que mire esta colección como un ensayo preparado por vía de cimiento, para que, expurgados y aclarados sus errores en sucesivas ediciones, pueda dotarse á nuestra nación de la Bibliografía

exacta y definitiva que tiene derecho de poseer; expresando por anticipado mi profunda gratitud á los aficionados que se tomen la molesta y enojosa tarea de llenar sus lagunas, cortar sus excrecencias y pulimentar sus defectos.

No son sólo los que han escrito de hidrología los que han cooperado á su adelanto. También merecen figurar en estas páginas los que han practicado análisis; los que han contribuído al conocimiento de las fuentes con noticias y casos clínicos expuestos particular y aun verbalmente; los que han descubierto manantiales; los que, sin deber, han edificado balnearios, facilitando la aplicación científica de las aguas, etc., etc., pues todos juntos vienen á constituir la unidad hidrológica.

Sin que entre para nada el egoísmo en el pensamiento, y descartando en absoluto mi personalidad, creo que bien merece benevolencia todo el que se dedica á obras que, como ésta, no tienen en nuestro país lucimiento, ni salida, ni reintegro de los trabajos, vigilias y gastos que representan, empeñándose, sólo por amor á la Hidrología médica española, en aducir materiales para un edificio, tan perfectible como interminable, por los nuevos elementos de comprobación y ampliación que diariamente surgen del inagotable venero científico.

Nunca insistiré bastante, para esquivar los dardos de la malevolencia, en la idea de que la ciencia no brota madura, sino que se desarrolla lenta y gradualmente, y de que la Hidrología, por tanto, es un árbol con raíces, tronco, ramas, hojas y fruto, siendo necesario coleccionar en su bibliografía todos los elementos constituyentes, algunos de ellos imperceptibles, como los párrafos y aun las frases de los clásicos; otros robustos y sabrosos, como las obras técnicas, y varios accidentales, como las noticias sueltas, científicas ó personales.

Segreguen las tenues raicillas y las caducas hojas aquéllos que consideran la Hidrología como pudieran considerar una mina, fijándose sólo en el filón ya depurado, desdeñando los diversos minerales que constituyen la cabeza crespa y enmarañada de los crestones y van reduciéndose hasta formar el metal característico.

Preside, pues, en este Catálogo un criterio de amplitud y tolerancia. Bueno y malo, propio y extraño, con tal de estar en nuestro idioma patrio, á todo presto acogida, por aquello de que lo que abunda no daña, á semejanza del agricultor que prefiere encerrar en su granero alguna paja á dejarse el grano en la era por extremar una limpieza imposible, puesto que siempre han de pasar por la criba tizón y otros granos espúrios con los del trigo, cuya selección corresponde luego al revisor.

Mi primordial objeto es aglomerar los elementos de construcción á la manera del arquitecto, para escoger los útiles, desechar los inútiles y corregir los defectuosos al levantar el edificio.

Cumple á mi deber hacer constar el esmero que he puesto en que resalte de este catálogo la riqueza que en obras hidrológicas atesoran la Biblioteca Nacional y la de la Facultad de Medicina.

Causaba pena el ver, en esta última, gran número de ejemplares sin encuadernar, sin compaginar ó sin abrir siquiera, lo cual revela poca adhesión de la clase médica hacia los estudios hidrológicos, y mayor pesar inspiraba el saber que muchos de aquéllos proceden de legados de profesores distinguidos, cuya competencia ó afición á la especialidad son notorias. Veíanse sin cubierta casi todos los folletos la-

tinos de autores alemanes que forman una estimable colección hidrológica, traída por la Comisión nombrada hace años para adquirir libros en el extranjero con destino al Colegio de San Carlos, en el cual no faltan preciosos manuscritos y varios apreciables é incunables. Pero todo va arreglándose, merced á la iniciativa del Excmo. Sr. D. Gabriel de Alarcón y Casanova, cuyo celo ha conseguido, sin grandes recursos, colocar en un admirable estado aquella Biblioteca, que tiene un doble índice, modelo entre los de su clase.

Bien merecen aplauso, tanto los Jefes de ambos establecimientos, como el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios á que pertenecen, el cual va imponiéndose en todos los centros oficiales, llevando á ellos el orden, la custodia y la emulación.

II.

No en tan estrechos moldes pensaba encerrar esta obra, cuyo plan abarcaba mayores horizontes.

Razones que no son del caso, y que no se ocultarán á los que en España se dedican á la infructuosa tarea de escribir de ciencias, han hecho fracasar el proyecto, infundiéndome un ardiente deseo de terminar mi faena.

Á la idea primitiva de hacer un somero Catálogo, sucedió el propósito de una Bibliografía completa con secciones nacional y extranjera.

Todo ha quedado reducido, por ahora, á la presentación de los impresos españoles por orden cronológico, y dentro de éste por el alfabético.

Acaso más tarde, con mejor ánimo y espacio, prosiga la colección de los manuscritos, que constituye la verdadera joya hidrológica patria, porque en ellos reside la suma de los trabajos, de los afanes y de la doctrina del Cuerpo balneario, que desde su formación, en 1817, viene desarrollando la especialidad por sus derroteros de progreso y perfección.

Después ¡quién sabe si me decidiré á ordenar y completar los abundantes materiales de hidrología extranjera que llevo recogidos, formando así, con los tres tratados, un conjunto aceptable, en el que se prestarán mutuamente un valor de que carecen aislados!

Dándole más carácter literario que tipográfico, he procurado colocar las obras en la época de su formación con preferencia al de su impresión, resultando algunas citas anteriores al invento de Guttenberg (1), por más que procuro determinar las edi-

(1) Dícese que la primera obra que produjo la imprenta fué la «Biblia sacra latina,» entre 1450 y 1455, durante la asociación de Guttenberg y Fust; la primera que se publicó en España el «Certamen poetich, en loor de la Concecio,» en 1474, y la primera de medicina de nuestra Península, la del portugués Valesco de Taranta sobre «Epidemia y peste,» traducida del latín al castellano por el jurisconsulto catalán Juan Villa, é impresa en Barcelona el año 1475.

ciones de que tengo noticia, no incluyendo á sabiendas ningún trabajo que no haya sido impreso.

El deseo de comprenderlos en un solo volumen me hace prescindir de ciertos detalles, á pesar de que algunos, como la enumeración de fuentes, etc., contenidos en guías generales, serían muy convenientes, y aun necesarios, para formar idea de los conocimientos prácticos del autor y de su época.

Los que, careciendo de fecha, pueden hacerla presumir por las del texto ó de los documentos preliminares, figuran en el lugar correspondiente, así como aquéllas cuya época me consta, aunque no aparezca estampada, consignando la biblioteca donde cada ejemplar existe, y advirtiendo que las que carezcan de esta indicación es porque pertenecen á la mía propia.

Cierro el Catálogo con tres apéndices: uno para las obras examinadas después de tirado el pliego en que cronológicamente deben figurar; otro con las que carecen de año de impresión, ó no ha podido ser determinado por mí á causa de la deficiencia de la cita, y el último con las extranjeras vertidas ó dadas á conocer por nuestra prensa.

MADRID 30 de Noviembre de 1888.

ABREVIATURAS.

Bib. de la Fac. de Med.—Biblioteca de la Facultad de Medicina.
Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.—Biblioteca de la Sociedad Española de Hidrología médica.
Bib. Nac.—Biblioteca Nacional.
Cap.—Capítulo.
Colum.—Columna.
E. de a. i.—Escudo de armas imperiales.
E. de a. r.—Escudo de armas reales.
E. del t.—Escudo del tipógrafo.
Ej.—Ejemplar.
Fig.—Figura.
Fol.—Folio.
H.—Hoja.
Lib.—Libro.
MS.—Manuscrito.
Notas margs.—Notas marginales.
Perg.—Pergamino.
Prels.—Preliminares.
S. l.—Sin lugar.
Sign.—Signatura.
V.°—Verso.
V.° en b.—Verso en blanco.
Vol.—Volumen.
Vto.—Vuelto.

SIGLOS I AL XIV

SIGLO I.

1. De re rustica, por Columela.

Este escritor gaditano se trasladó á Roma hacia el año 20 de nuestra Era; hizo algunos viajes por Asia, después de los cuales compuso su obra de Agricultura, de la que se han tirado numerosas ediciones en varios idiomas.

La más antigua que he podido examinar completa consta en la edición príncipe de la colección «Scriptores rei rvsticae...» hermoso in-folio, impreso sin portada, foliación ni signatura, con este colofón:

«Lvcii Ivnii Moderati Colvmellae rervm rvsticarvm libri opera et impensa Nicolai Ienson Galli impressi Venetiis Nicolao Throno dvce invictissimo. M.CCCC.LXXII.» formando con las obras de Paladio, Catón y Varrón un vol. de 298 hs., de las cuales ocupa las 152 primeras.

El texto va encabezado con un «Praefatio,» á Publio Silvino.

El cap. V del lib. I se ocupa, como su título indica, «De Aqua.» El lib. XIII trata de «Aquæ dulcis cõpositio qua in condituris utuntur. ¶ Caput. XI. De Aqua mulsa facienda. ¶ Caput. XII. De aqua salsa uel muria ad uina condienda, ¶ Caput. XXVI,» y en distintos pasajes habla de «Aquæ bonitas,» «Pluuialis aqua saluberrima,» «Balnearia,» «Lacubus distinguere...,» «Balneæ,» «Charcata,» «Piscinæ, lacusq̃ memorabiles,» «Charcari,» «Puteus quando effodiendus,» etc.

El lib. XI, «De cvltv hortorvm,» está constituído por un poema á Silvino, el cual en otras ediciones forma el lib. X.

Bib. Nac.

De esta colección existen las siguientes ediciones: Venetiis, 1528, 8.º=Ibidem, In aedibus haeredum Aldi et Andreæ soceri, 1533, 4.º=Lvgdvni, Seb. Gryphivm, 1548-49, 8.º=Lipsiae, 1735 2 vols., 4.º=Ibidem, Svmtibvs Caspari Fritsch MDCCLXXIII-LXXIIII, 2 vols., 4.º mayor con láms.=Mannhemii, Cura et sumpt. Societatis literatae MDCCLXXXI, 5 tomos en 4 vols., 8.º=Biponti, Ex. typ. Societatis, CIↃ IↃ CCLX XXVII-LXXXVIII, 4 vols., 8.º, con las mismas obras que la edición de Leipzig, menos las epístolas de Morgagno.

Consta además la obra de Columela en las siguientes:

Opera Agricolationum: Columellæ: Varronis: Catonisque: nec non Palladii: cum excriptionibus D. Philippi Beroaldi: & commentariis quæ in aliis impressionibus non extãt. Impressa Bonon. Impensis Benedicti hectoris bononiensis. M cccc l xxxx iiii. XIII calen. Octob. Ioãne bẽtino. ii. reip. bono. ha benas fæliciter moderãte.—Fol.

Traduction d'anciens ouvrages latins relatifs á l'agriculture et à la medecine veterinaire, avec des notes: par M. Saboureux de la Bonnetrie .. A Paris, chez p. Fr. Didot, le jeune, Libraire... M.DCC.LXXII, 6 vols., 4.º—1783, 6 vols., 8.º

Se han hecho las siguientes traducciones:

Los doce libros de Agricultura que escribió en latín Lucio Junio Moderato Columela, traducidos al castellano por D. Juan María Alvarez de Sotomayor y Rubio.—Madrid imprenta de D. Miguel Burgos, 1824.—2 tomos, 4.º

Los doce libros de Agricultura de Lucio Junio Moderato Columela nuevamente reimpresos con la biografía del autor por D. Vicente Tinajero.—Madrid Imprenta de Miguel Ginesta, 1879.—2 tomos, 4.º mayor.

Versión francesa por Cl. Cotereau, con anotaciones, por Jean Thierry de Banuoisis.—París, Kerver, 1551, 4.º=1552.=Kerver, 1555, 4.º=1556=Por L. Du Bois. París, Panckoucke, 1845-46, 3 vols., 8.º

Versión italiana, por Pietro Lauro, Venecia, 1554, 8.º=1557.=1559.=Por L. Modone-

se, Venecia, 1564, 8.° = Por Benedetto del Bene, Verona, 1808, 4.°, 2 vols. con figs.—En la Bib. de San Isidro hay un ej. sin portada, en 8.°, con nota de licencia al librero de Venecia, Michael Tramezino, de 20 Noviembre 1543.

Versión inglesa con notas.—Londres, 1745, en 4.°

Versión alemana. J. Riem, Dresden, in Commission der Gerlasch'schen Buchhandlung,» 1791, 8.°

El poema «De cultu hortorum» consta íntegro en el tomo I de «Opera et fragmenta veterum poetarum latinorum, profanorum et ecclesiasticorum, Londini Apud J. Nicholson, B. Tooke & J. Tonson, M DCC XIII,» y en el IV de «Collectio pisaurensis omnium poematum, carminum, fragmentorum latinorum (cura Pascalis Amati). Pisauri, ex amatina Chalcogr., 1766.»

2. Epigramas de Marco Valerio Marcial.

Escritos desde el año 63 al 98, durante cuya época permaneció en Roma este poeta bilbilitano. Suman 1565, divididos en 14 libros, y aparecen en la misma forma y con la introducción y dedicatoria que aquél les dejó.—Fueron publicados por primera vez en el siglo xv (edición príncipe, Roma, 1471, 4.°), habiendo sido después numerosas veces reimpresos y traducidos.

La edición más antigua que he podido examinar es el siguiente in-folio, sin portada, con 174 hs. de texto, 3 de prels. y 1 final, todas sin numerar, y con notas margs. manuscritas.

—Breuis commemoratio vitæ M. Valerii Martialis ꝑ Nicolaū Peretū epm Sipontinū (manuscrita esta palabra.)—Domitivs Calderinvs Ioanni Francisco Lodovici Principis Mantvani filio salvtem.—Domitii Calderini Veronensis Commentarii in M. Valerium Martialem ad clarissimū uirum Laurentium Medicem: Florentinum Petri Medicis. F.—Vita Martialis in commentarios: quos Domitius Calderinus edidit.—Plinii Secundi epistola ad Cornelium Priscum.—Texto.—Colofón: «Venetiis, per Baptistam de tortis. M.cccc. lxxxv. die. xvii. Iulii.»—Registrum.—Sello.

Tienen más ó menos relación con nuestro objeto estos epigramas:

Libro I.—Epig. 24.—¶ Quid Cæsar in aqua. =27.—¶ De natatoribus.=28.—¶ Laus Augusti.

Libro iiii.—Epig. 3.—De niuibus.

Lib. sextus.—Epig. 85.—In bibentes aquam.

Lib. septimus.—Epig. 49.—Ad fontem Hiantides.

Lib. nonus.—Epig. 35.—Ad flaccum.=60. Ad nimpham.

Lib. duodecimus.—Epig. 99.—Ad Bætim.

Después de los 12 libros vienen otros titulados *Xenia* y *Apophoreta*.

Repugna Marcial el agua de nieve; alaba la enfriada con ella, y desea poder beberla, así como el vino, con permiso facultativo.

Bibs. Nac. y de San Isidro.

Además de la edición examinada, aparecen comprendidas en diversos índices estas otras:

Roma, Sweynheym et Pannartz, 1473, fol.

Venecia, Juan de Colonia y su socio Juan Manthen de Gberretzez, 1475, fol.

Venecia, Bautista de Tortis, 1482, fol.

— B. de Zanis de Portesio, 1493, fol.

— 1495, fol. Lleva á continuación las *Declamationes* de Quintiliano y *Epistolarum, libri XVI de Philelphi*, por Bernardino Corio en 1489.

Venecia, 1495, fol., con comentarios de Calderini y de Merula.

Venecia, 1498, fol., con dichos comentarios.

— Aldi, 1501, 8.°

— Jorge de Ruscones, 1514, fol.

— Aldi y Andrés Soceri, 1517, 8.°

Lyon, Jacobo Myt, *sumpt honesti bibliopolæ Barth. Trot.*, 1518, 8.°

Lyon, 1522, 4.°, con comentarios de Calderini y Merula.

Lyon, Juan Moylin, *sumpt. honesti viri Romani Morin bibliopolæ*, 1522, fol., con grabados.

Venecia, 1542, fol.

Lyon, Seb. Grifo, 1546, 12.°

— — 1548, 16.°

— — 1553, 8.°

París, M. Vascosani, 1553, 4.°

Lyon, Ant. Grifo, 1567, 16.°

París, Beysio, 1584, 8.°

— B. Maceo, 1601, 4.°

— Claudio Morell, 1601, 4.°

Ingolstadt, A. Sartorio, 1602, fol.
Lyon, Juan Pillehotte, 1603, 16.°
— Guyot, 1603, 12.°
Amberes, Mart. Nucio, 1604, 12.°
París, Sonnio, 1607, 4.°
Ingolstadt, Sartorio, 1611, fol.
Lyon, Juan Pillehotte, 1612, 16.° *(Al fin.)* «Excudebat Hvgo Gazævs»).
París, Miguel Sonnio, 1617: 3 partes en un vol. fol.
París, Claudio Morell, 1617, fol.
Leyden, Juan Maire, 1619, 12.°
Génova, Pedro y Jacobo Chouët, 1622, 12.°
Mayenza, Juan Kinck, Bibliop. (Excudebat Hermanus Meresius), 1627, fol.
Amberes, Juan Meursio, 1632, 12.°
Amsterdam, Blaen, 1644, 12.°
Leyden, 1656, 8.°
— Fr. Hack, 1661, 8.°
Amsterdam, Dan. Elzevir, 1664, 12.°
— Oficina Yansonio-Waesbergiana, 1678, 12.°
París, Ant. Cellier, 1680, 4.° (para uso del Delfín).
Amsterdam, G. Gallet, 1701, 8.°
— J. Manfré, 1704, 12.°
Londres, Tonson y J. Watts, 1716, 8.° (Edente Michaele Maittaire).
Venecia, Nicolás Pezzana, 1716, 12.°
— Sebastián Coleto, 1739.
— Nicolás Pezzana, 1752, 12.°
París, Barbou, 1754, 2 vols.
Zweybrücken, Ex Typographia Societatis 1784, 2 vols. en 8.°
Leipzig, Car. Tauchnit, 1845, 16.°

Toutes les epigrammes de Martiale en latin et en français.—París, 1655, 2 vols. en 8.°
Epigrammata.—s. l. n. a., 4.°; sign. *A-S.*
— s. l. n. a., 8.° (falsificación de la edición aldina de 1501).

Encuéntrase también esta obra en las siguientes:

Cornucopiæ... opus commentariorũ linguæ latinæ. *(Al fin.)* Lugduni, impræssum per Iacobum mailleti. Anno M. quingentesimo primo, fol.

Cornvcopiæ, sev latinæ lingvæ commentarii locvpletissimi... Basileæ. Valen. Corio. M.D.XXXII.—Contiene los epigramas comentados por Perotti.

Corpus omnium veterum poetarum latinorum... A. P. B. P. G. (Pedro Bassaco, patricio gacensi), 2 vols. 4.°—Segunda edición en Ginebra, por Samuel Crispino, MDCXL, con los mismos autores y obras que la de Lyon de 1603 (en el tomo II).

Opera et fragmenta veterum Poetarum Latinorum Profanorum & Ecclesiasticorum. Londini. Apud J. Nicholson, B. Tooke & J. Tonson, MDCCXIII, 2 vols. fol. (en el tomo II).

Collectio pisaurensis omnium poematum, carminum, fragmentorum latinorum (cura Pascalis Amati), Pisauri, ex amatina Chalcogr., 1766, 6 vols. en 4.° (en el tomo III).

Corpus poetarum latinorum... Edidit Gulielmus Sidney Walker. London. W. Cleves and sons, 1875, 8.° (págs. 704-796).

Collection des auteurs latins de Nisard (tomo V, en latín y francés).

SIGLO VII.

3. ETHYMOLOGIARUM, POR SAN ISIDORO. Esta obra del sabio Prelado, nacido en Cartagena en 570 y muerto en su Sede archiepiscopal de Sevilla en 636, es, como dice el Sr. Rada y Delgado, «verdadera y admirable enciclopedia y compendio de todos los conocimientos humanos en aquella época:» trata, entre muchas otras cosas, del agua, encareciendo su importancia como elemento cósmico y como agente medicinal, y ocupándose de varias fuentes con erudición envidiable.

El P. Martín de Roa atribuye estos libros á San Isidoro Cordubense, lo cual es un error, por haber florecido éste doscientos años antes que el Hispalense, según se comprueba en las *Adiciones al libro de las antigüedades y principado de Sevilla, y corografia de su convento juridico, que dejó manuscritas el Dr. Rodrigo Caro*, publicadas en el tomo I del *Memorial historico español.*

De esta obra se han hecho numerosas ediciones.

En la Bib. Nac. he visto cuatro códices: uno en fol. perg., 163 hs. fols. (á dos colums.) (*Hh*-3); otro más moderno, mejor pergamino, 245 fols., sin numerar, (á dos colums.) (*Hh*-4); otro fol., buen perg., 135 hs. fols. (á dos colums.), con las Etimologías en 24 libros (*A*-51), y otro 4.° mayor, vitela, con las Etimologías en 20 libros (desde el fol. 54 al 200 inclusive), á dos colums.; y otros opúsculos (*V*-225).

En el mismo establecimiento existen las ediciones siguientes:

París, J. Petit, 1520, fol. Esta es la que examinaré.

Basilea, Pedro Pernam, 1577, fol. Contiene, después de las Etimologías, otros asuntos indicados en la portada.

Además está comprendido este trabajo en la colección *Opera omnia* del mismo autor, de la que constan las ediciones de:

Madrid, Tipografía regia, 1599, dos vols. fol. Ocupan las Etimologías las primeras 407 páginas del primer tomo.—El Rey Felipe III mandó á Julio Junta hacer imprimir «con mucho cuydado y diligencia» las obras del santo Prelado, que según sus noticias «andauan mal escritas y deprauadas en muchos lugares dellas, y cō muy gran riesgo de tocar en el credito de su sana y gran doctrina,» por lo que hizo «buscar en las librerías antiguas dellos (*sus Reynos*) y en otras de otras partes, exēplares manuscritos de las dichas obras» para esta edición, cuya factura se repartió bajo la dirección de Juan Grial, por fallecimiento de Juan López de Velasco, entre hombres doctos como Alvar Gómez de Castro, Antonio Agustín, Pedro Chacón, Antonio Covarrubias, P. Pantino, Rolando Wicelio, García de Loaisa, Juan Bautista Pérez (Obispo de Segorbe), Pedro de Fuentidueña, Cipriano Suárez, el P. Juan de Mariana y otros, advirtiendo Grial que hacía más de veinte años que Felipe II tenía encomendado este trabajo á varias personas, muchas de las cuales habían fallecido.

París, Sebastián Nivellio, 1601, fol.—Ocupan las 280 págs. primeras.—Lleva al final una adición bajo el título «Fragmenta qvaedam Sancti Isidori, ex MS. codice bibliothecæ monasterii S. Dionysii in Francia, qvæ videntur ad eius Etymologiarum libros pertinere,» que trata *De ponderibus, De mensuris, De variis vocabulis.*

Colonia, Antonio Hierat, 1617, fol.—Las 178 primeras págs.—Al final, la misma adición que la anterior.

Madrid, Bartolomé Ulloa, 1778; dos vols. fol. Dos ejs., uno en buen papel y otro en vitela.—Las primeras 531 págs.

Roma, Antonio Fvlgoni, 1797-1803; siete

ols ; ° mayor. Ocupan los tomos III y IV, conteniendo 10 libros cada uno.

No he podido encontrar las siguientes:

Strasburgo, sin año, fol.

Ausburgo, 1472, fol.

París, 1580.

—Praeclarissimum opus diui Isidori Hyspalensis, quod ethimologiarum inscribitur. Nec te fallat opinio studiose lector quū titulū aspicies, quasi ī hoc volumine solū de re grāmatica, atq; vocabulorū īterpretationibus mētio fiat. quū in eo tātarum altissimarūq; rerum noticia recondita sit. vt nusquā alibi maior dignioriq; īueniatur. Quicquid enim cognitionis in cæteris scriptoribus cū græcæ tum latinæ historiæ reperitur vniuersis, in hoc vnico libro vtili quadam breuitate inuenies. Quod si perlegeris cum varietate historiarum, tum rerum magnitudine non minus proficies, q̄ oblectaberis (sello del impresor). Vænale habetur in vico sancti Iacobi sub signo Lilij Aurei.

(*Al fin.*) ¶ Impressum Parrhisij sumptibus Ioannis Petit. Anno salutis Miliesimo quingentesimo vicesimo. die vero vicesimaquinta mensis Septembris.

Fol., perg.; CIIII hs. fols., á dos colums., y 3 de índice sin numerar.—Sign. *a-S;* éste con 5 hs.

Port.—V.° en b.—Correspondencia epistolar entre el autor y Braulio, Obispo de Zaragoza.—Texto.—«Tábula.»—Colofón.

El lib. I se ocupa de Gramática é Historia (43 caps.)

El II, de Retórica y Filosofía (32 caps.)

El III, de Matemáticas, Música y Física (70 caps.)

El IV, de Medicina (13 caps.)

El V, de Derecho y Cronología (39 caps.)

El VI, de libros sagrados (19 caps.)

El VII, de jerarquías eclesiásticas (14 caps.)

El VIII, de iglesias, sinagogas, herejes, gentiles, etc. (11 caps.)

El IX, de lingüística, de poblaciones y parentescos (7 caps.)

El X, de alfabeto (un cap.)

El XI, del hombre (4 caps.)

El XII, de animales (8 caps.)

El XIII, de Física (22 caps.)

El XIV, de Geografía (9 caps.)

El XV, de Arquitectura y Agricultura (16 capítulos).

El XVI, de Mineralogía (26 caps.)

El XVII, de Botánica (11 caps.)

El XVIII, de guerras y espectáculos públicos (69 caps.)

El XIX, de Marina, Pintura, Indumentaria, etc. (33 caps.)

Y el XX, de bebida, vasos é instrumentos (16 caps.)

Termina el texto así: «¶ Finit liber æthymologiarum Isidori Hispalensis episcopi,» y entre el índice y el colofón: «Laus Deo.»

El ej. examinado tiene á la conclusión estas líneas manuscritas: «In Libro Ethimologiarum Sancti Isidori, qui Gothicis Litteris exaratus asseruatur, pro complemento eius, ad calcem ponitur tractatus quidam de Cœlo, & circulis eius, qui absdubio eiusdem S.ⁿ Isidori fætus est, huiusque non impressus, nec prælo datus, quem hic inserere neinter tineas & blattas pereat, placuit.»

El cap. XII del lib. XIII se ocupa *De aquis,* y dice: «Aquarū elementū cæteris omnibus imperat.»

El cap. XIII, *De diuersitate aquarum,* afirma que hay muchas clases de aguas: unas tienen sal, otras nitro, otras alumbre, otras azufre, otras betún, y «aliæ curā morborū adhibentes;» cita fuentes minerales de varios países con virtudes especiales, y diserta sobre la termalidad.

El cap. XIIII, *De maris nomine.*

El cap. XV, *De oceano.*

El cap. XVI, *De mediterraneo mari.*

El cap. XVII, *De sinibus maris.*

El cap. XVIII, *De æstibus & fretis.*

El cap. XIX, *De lacis & stagnis.*

El cap. XX, *De abysso.*

El cap. XXI, *De fluminibus.*

Y el cap. XXII, *De diluuiis.*

El cap. ii. del lib. XVI trata *De glebis ex aqua,* disertando con tal motivo sobre betún y sales contenidas en distintas aguas.

El cap. iii. del lib. XX se ocupa *De potu,* hablando del agua, vino, leche, oximiel, etc.

Esta edición abunda en erratas.

4. Fuero Juzgo.

Compilación de las leyes góticas hecha por Egica, romanceada de orden de D. Fernando *el Santo,* corregida su versión por D. Alonso *el Sabio,* y aprobada, tal como se conoce, en el Concilio XVI de Toledo el año 681.

Las leyes 28 á 31 tratan de cuestiones relativas á los ríos, sus riberas, hurtos de

aguas, etc., poniendo los cimientos á la legislación del ramo en España.

La edición más antigua que conozco es la siguiente:

—Forvs antiqvvs Gothorum Regvm Hispaniae, olim Liber Ivdicvm: hodie Fvero Ivzgo nvncvpatvs. XII. libros continens. Legumq; omnium integros-contextus; ad vetustissimorum Fidem exemplarium, sanctæ Ecclesiæ Toletanæ, necnon Regij Diui Laurentij monasterij Scoriarij diligenter excussus: atq; vtilissimis Commentarijs illustratus. Cui accessit breuis eorumdem Historia, Regumq; Hispanorum Catalogus, & Index locupletissimus. Autore Alonso à Villadiego Asturicensi, iuris vtriusq; Doctore, ac Mantuano ciue, & aduocato. Ad clarissimum D. Ioannem Zuñigam, Mirandæ Comitem, Bañeciæ Marchionem, Vicecomitem Valduerniæ, Dominum illustrissimæ domus Auellanedæ, Bazan, & Aza, Philippo. III. Hispaniarum Regi Catholico ex intimo consessu, ac Regij supremi Senatus Castellæ, Italiæq; Præsidem dignissimum. Anno (E. de a. del Mecenas) 1600. Madriti, Ex officina Petri Madrigal.

Fol., á dos colums.; 6 hs. de prels. sin numerar, 80 págs. de Advertencias, Crónica de los Reyes Godos, Catálogo de los Reyes de España y Suma de Leyes, 461 fols. del Fuero y Comentarios, 1 de colofón y 32 de índices sin foliar.—Sign. §, *A-E*, *A-QQQ;* el 1.° y el *MMM* con 6 hs.

Portada.—V.° en b.—Real cédula de privilegio: «Dada en Denia tres dias del mes de Agosto de mil y quinientos y nouenta y nueue años. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor. Don Luys de Salazar.»—«Errata.» «Juan Vazquez del Marmol.»—«Tassa.» «Madrid a diez y seys dias del mes de Nouiembre de mil y seyscientos años. Pedro çapata del Marmol.»—«Testimonio de la libreria de la santa Iglesia de Toledo» (con el cotejo de este libro).—Dedicatoria.—«D. Andreas Gometivs de Arce a sacris Philippi. III. Hispaniarum Regis Catholici, eiusdemq; Regiæ domus, & capellæ index ecclesiasticus, ad studiosum lectorem.»—E. de a. del Mecenas.—Pág. en blanco.—«Advertencias necessarias a la claridad desta obra.»—«Chronica Gothorvm Regvm ab eodem doctore Alphonso de Villadiego, ex varijs collecta authoribus in margine designatis.»—Pág. en blanco.—«Catalogo de los reyes y señores de España, desde Tubal hasta el Rey don Felipe. III. nuestro señor. Colegido de diuersos Autores, por el mismo Doctor Alonso de Villadiego» (á dos colums.)—«Svma de todas las Leyes deste libro, en que se muestra en particular quien hizo cada vna dellas.»—«Commentaria Alfonsi de Villadiego, vtrivsqve ivris doctoris, in. XII. libros Fori Antiqui Gothorum Regum, vulgo dictus Fuero Iuzgo» (á dos colums.)—E. del t.—Colofón: «Mantvæ Carpetanorvm, Excudebat Petrus Madrigal typographus: Anno MDC.»—Pág. en blanco.—«Index titvlorvm libri Ivdicvm Regvm Gothorvm» (á dos colums.)—«Tabla de los titvlos de los doze libros del Fuero Iuzgo en Romance, como esta en el mismo libro Castellano antiguo» (á dos colums.)—«Rervm ac vocum memorabilium, quæ in hoc volumine continentur, copiosissimus Index» (á dos colums.)—«Tabla de los vocablos mas oscvros de las leyes deste libro, con sv declaracion.»

Esta edición primera es auténtica, cuyo original, adquirido por Villadiego en «una librería muy antigua, escrito de mano, y en pergamino, porq̃ en aquel tiẽpo, ni muchos años despues no huuo impression ni papel, hasta q̃ se hallo el arte de imprimir, año de 1440, en tiẽpo del Papa Eugenio. IIII. y del Rey don Juan el. II. como lo refierẽ diuersos autores,» lo hizo cotejar con los de la Catedral de Toledo y del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, con los cuales se hallaba conforme, encontrando raro que siendo leyes hechas en España, recopiladas hacía cerca de mil años, no se hayan publicado «ni en latin ni en romanze,» habiéndose hecho en 1579 una edición latina «en Paris de Francia.»

Bib. Nac.

Existen además las siguientes:

Madrid, Isidoro de Hernández Pacheco, 1792.

Madrid, Ibarra, 1815.

— L. Amarita, 1841.

Aparte de numerosas colecciones de Códigos que le consignan.

SIGLO X.

5. Fuero Viejo de Castilla.

Iniciado en tiempo del Conde D. Sancho García, fué formado en los cinco años que mediaron desde 995 á 1000, recopilado hacia 1212 por encargo de D. Alonso VIII, *el de las Navas*, que no le sancionó, y metodizado por D. Pedro *el Justiciero* en 1356.

Tiene varias leyes relativas á los derechos de propiedad de aguas, como puede verse en el siguiente ejemplar de la edición más antigua que he hallado de este Código:

—El Fuero Viejo de Castilla, Sacado y comprobado con el exemplar de la misma Obra, que existe en la Real Biblioteca de esta Corte, y con otros MSS. Publícanlo con notas historicas, y legales los doctores D. Ignacio Jordan de Asso y del Rio y D. Miguel de Manuel y Rodriguez, Examinadores nombrados por el Supremo Consejo para el Concurso á la Cátedra de Derecho Natural, y Política, que se establece en el Real S. Isidro. (E. del t.) Madrid, M.DCC.LXXI.—Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M.—Con las Licencias necesarias.

Fol.—LVI págs. de «Discurso Preliminar,» 143 de texto y 2 hs. de portada é índice sin numerar.—Sign. *a-g*, *A-S*.—Adornos tipográficos.—Notas margs. en el discurso preliminar.

Portada.—V.° en b.—Tabla.—«Discurso Preliminar.»—Texto.—Pág. en blanco.

Comprende 5 libros, con IX, V, VII, VI y VI títulos respectivamente, contenidos entre un prólogo y un apéndice.

En el título IV del Libro Quarto, con el epígrafe «De cómo se puede ganar, o perder el Señorío de las cosas por tiempo,» establece las servidumbres de agua.

El título VI del mismo Libro, con el rótulo «De las labores de los Molinos, e de los Arrendamientos, e de los que pescan en pielago ageno,» marca reglas para los cauces y presas, castigando los hurtos y detención de agua y la pesca en propiedad ajena.

Bib. de San Isidro, ej. empastado con otros del Ordenamiento de Alcalá y «Cortes celebradas en los reynados de D. Sancho IV y de D. Fernando IV,» de los mismos autores.

SIGLO XI.

6. Fuero de Sepúlveda.

Otorgado en 22 de Noviembre de 1076 por D. Alfonso VI *el Bravo*, Rey de León y Castilla.

En él se reglamentan los baños públicos bajo el aspecto de las buenas costumbres.

Colección de fueros y cartas-pueblas de España, por la Real Academia de la Historia, 1852.

7. Orden del Rey D. Alfonso VI, prohibiendo á los soldados el uso de los baños y mandando destruir los establecimientos balnearios.

So pretexto de que el abuso de ellos, importado por los romanos y continuado por los árabes, enervaba el vigor del ejército, dispuso aquel Monarca, en sus últimos años, la destrucción de los balnearios, cuya medida no curó el mal, como puede verse en las respuestas á las cuatrocientas preguntas del Almirante D. Fadrique y en las poesías de Castillejo, de las que transcribe Morejón cinco y ocho estrofas poéticas, respectivamente, respondiendo aquéllas á la pregunta «Si es pecado entrar en los baños,» y retratando éstas lo que sucedía «Estando en los baños.»

SIGLO XII.

8. Obras de Averroes.

Aboul Oualid Mohammed ben Ahmed ben Mohammed Ebn Rochd, vulgarmente Averroes, y Abou Merouan Abd el Malek ben Abil ola ben Zohr, conocido por Avenzoar, fueron los dos hombres más ilustres de la España árabe.

Nació Averroes en Córdoba el año 1126 de nuestra Era, de familia hebrea convertida al islamismo, y murió en Marruecos en 1198, según la opinión más común. Escribió mucho, siendo su principal trabajo los comentarios á las obras de Aristóteles, de que se han hecho varias ediciones, de las que es una de las mejores la de Venecia por Junta en 1550, compuesta de 11 vols. en fol., el I de los cuales se ocupa de Gramática; el II de Retórica y Poética; el III de Ciencias morales y políticas; el IIII de Física; el V de Astronomía y Botánica; el VI de Zoología; el VII de varios asuntos médicos y físicos, bajo el título «Extra ordinem natvralivm varii libri,» diciendo algo de bebida y baños en la sección primera de «Problematvm sectiones dvæ de qvadraginta, Theodoro Gaza interprete,» titulada «Eorum, quæ ad medicinam pertinent: cuius quæstiones. LIX» (fol. 4) sobre la balneacion en las intermitentes; el VIII de Metafísica; el IX de Filosofía; el X contiene el Colliget, las Colectáneas, *Cantica Avicenae*, y el Tratado de Theriaca, y el XI consta de las contradicciones entre Aristóteles y Averroes, por Marco Antonio Zimara.

De las obras encerradas en estos vols. sólo consignaremos, como más relacionadas con nuestro objeto, las que siguen:

—Colliget Auer. (grabado representando á Averroes sentado en un cojín árabe leyendo un libro). Habes in hoc Volumine/studiose lector/gloriosi illius senis Abhomeron Abinzoar Libruʒ theysir/quo nihil forsitã exactius in medicina reperies ellaboratũ. Habes ꝛ Auerrois librum Colliget quem satis laudasse puto cuʒ Auerrois esse predixerim. eñqʒ quibusdaʒ nouis ꝛ perellegantibus marginalibus additionibus exornatuʒ. Nuperqʒ ea cura emendatũ ꝛ impressum vt nihil preterea supersit quod vel eius integritati vel ornamento horum operum desiderari possit. MD (E. del t.) XXX.

(*Al fin.*) «¶ Explicit colliget Auerroys/correctus atq; emendatus per excellẽteʒ artiũ ꝛ medicine doctorẽ magr̃ʒ Hieronymuʒ Surianũ filiuʒ dñi magr̃ Iacobi Suriani de Arimino physici oĩuʒ hac erat preclarissimi. Impressuʒ ꝓo Venetijs oĩ cura ꝛ diligẽtia/sumptib⁹ heredum. q. Nobilis viri dñi Octauiani Scoti/Ciuis Modoetiensis/ac socioꝝ. Anno salutiferi part⁹ Virginei. 1530 die ꝓo. 28. Nouẽbris. Andrea Griti Inclito Venetiaꝝ Principe.»

Fol —107 hs. fols. Sign. *A-O*; el *E* y *F* con 6 hs. Letras capitales rameadas, y la primera con el busto del autor.—Notas margs.

Portada.—V.° en b.—Texto, á dos colums.—Colofón.—E. del t., reducido.—«¶ Registrum tractatuum ꝛ capł̃oꝝ colliget Auerroys» (á dos colums.).—Pág. en blanco.

En el Theisir:

Liber tertius, Tractatus primus.—¶ Capł̃m primũ. Quod est de febribus effimeris (fol. 36). Recomienda los baños.—Tractatus tertius. ¶ Cap̃. 2.m Quod est de epidimia que prouenit ex aq̃ putrida ꝛ fetida (39) ¶ Cap̃. 4.m Quod est de cura seu preseruatione a periculo male aque (39 á 40).

En el Colliget:

Liber Quintus: qui est de cibis ꝛ medicinis: ꝛ est habens capitula quinquaginta ꝛ nouem.

¶ Cap̃ 38. Quod est de aquis (83).

Liber sextus: qui est de regimine sanitatis: ꝛ est continens capitula decem ꝛ octo.

¶ Ca. 3.m Qd ē de fricatiōe ꝛ modis ei9 (93).

¶ Cap̄. 4.m Quod est de iuuamentis balnei (93).

Liber septimus qē de curatiōe egritudinuꝫ siue de īgenio sanitat/ ꝛ ē ꝯtinēs capla trigintanouē.

¶ Capłm. 10.m Quod est de cibatione ꝛ fricatione ꝛ balneatione frebicitantium (100).

¶ Cap̄. 15. Quod est de cura ethice (101 á 102).

El Theisir, que, según Leclerc, es la mejor obra de Medicina compuesta por los moros, ocupa hasta el fol. 44.

El Colliget, en árabe *Koullyat Fitthobb*, que quiere decir *Generalidades de Medicina*, es la más importante producción de Averroes, que se reconoce en ella como discípulo de Aristóteles y comprende desde el fol. 45 al final.

Bib. Nac.

Se han hecho varias ediciones: una de ellas en Venecia, por Lorenzo de Valencia, 1482, fol.; otra en el mismo lugar, 1496, que, según Quer, fué enmendada por Jerónimo Soriano; otra ibidem, por Victoriano Scoto, 1542, fol.; otra en el mismo punto, por Junta, 1553, 4.°, además de las que salieron en la *Opera omnia* de Aristóteles, con comentarios de Averroes, de que se han hecho diversas tiradas.

—«Collectaneorum de re medica Auerrhoi philosophi, post Aristotelem atq; Galenum facile doctissimi, Sectiones tres. I. De Sanitatis functionibus, ex Aristot. & Galeno. II. De Sanitate tuenda, ex Galeno. III. De curandis morbis. A Ioanne Bruyerino Campegio, prudentissimi, literatissimiq; Cardinalis Turnonij medico, nunc primum Latinitate donatæ. (E. del t.) Lvgdvni, apvd Seb. Gryphivm, 1537.»

4.°—72 hs. sin foliar.—Sign. *A-S*.—Letras capitales adornadas.

Portada.—V.° en b.—«Ioannis Brvyerini Campegii in sectiones dvas collectaneorum de re medica Auerrhoi præfatio, ad illustrissimi potentissimiq; principis Lotharingorum medicum Ioannem Galfredum doctissimum: atque Hieronymum Montuum Allobrogum medicorum prestantissimum.» «Lugduni, ex ædibus Symphoriani Campegij libertatis medicæ assertoris, M.D.XXXVII. Idibus Ianuarij.»—Texto. —2 págs. en blanco.—Otro E. del t.

Sección 2.ª De Sanitate tuenda.—De frictione eiusq; multiplici ratione. cap. III.—De lauacro. cap. IV.

Sección 3.ª De ratione cvrandorvm morborvm.—De balneo in febricitantibus cap. XVIII.

Bib. de la Fac. de Med.

—Qvintvm volvmen. Aristotelis Stagiritæ de coelo, de generatione et corrvptione, meteorologicorvm, de plantis libri, cvm Averrois Cordvbensis variis in eosdem commentariis. Hæc autem quo pacto digesta sint, ac castigata, versa pagina explicat (E. del t.) cum summi Pontificis, Gallorum Regis, Senatusq; Veneti decretis. Venetiis apud Ivntas. MDL.

Fol.; 230 hs. fols.; las dos de índice carecen de numeración.—Sign. ✠ *aa-ɀɀ, aA-fF;* éste con 6 hs. y el ✠ para las dos del índice.—Letras capitales adornadas.—Notas margs.—Figs. intercaladas en el texto.

Portada.—Al v.°: «In hoc qvinto volumine hac continentvr.»—«Index svmarvm ac capitvm librorvm qvi in hoc volvmine continentvr» (á dos colums.)—Texto (á dos colums.)—Registrvm.—E. del t., distinto del de la portada.—Colofón: «Venetijs, apud hæredes Lucæantonij Iuntæ Florentini. Anno Domini. MDL.»—Pág. en blanco.

En el tratado de «Meteorologicorvm» (folios 180 á 223), que contiene 4 libros, se ocupa de lo siguiente: «Summa Tertia (del libro I). De his quæ in loco inferiori, terræ propinquiori generantur» (186 vto. á 188 vto.); trata de los meteoros acuosos como el vapor, nubes, lluvia, rocío, granizo y nieve.—«Summa Quarta. De Fluminibus, ac Fontibus (188 vto. á 190 vto.) Caput Primum. De Fluuiorum, ac Fontium generatione (188 vto. á 189 vto.) Caput Secundum. De permutatione, & uicissitudine aquarum, & continentis: Et de Diluuijs (189 vto. á190.) Caput Quintū Auerrois. De Fluminibus, & Fōtibus» (190 á 190 vto.)

Cita muchos ríos y fuentes.

El libro II se ocupa del mar, su naturaleza salada, tormentas, terremotos, opiniones sobre ellos, etc.

Este volumen es correspondiente á la edición citada de *Opera omnia* de Aristóteles con comentarios de Averroes.

—Avicenae Cantica, ab Armegando Blasii de Montepesvlano ex arabico in latinvm trans-

lata, et ab Andrea Bellvnensi castigata: cum Auerrois Cordubensis Commentarijs.

Ocupa desde el fol. 100 al 137 del 10.° vol. de las obras de Aristóteles.

En la parte primera, ó teórica, trata de «Rememoratio rerum naturalium: & primo de Elementis.»

«Texto 7.—Sermo quidem Hippocratis in libro de Elementis in his est sermo uerus, scilicet quod sint quatuor: aqua, ignis, aer, terra» (fol. 102).

«Texto 8.—Probatio ueritatis prædicti sermonis est: quoniam cum corpus corrumpitur, reuertitur in eadem» (fol. 102).

«De rebus non naturalibus (necessarijs) & primo de Aere.—*De alteratione aeris secundum maria.»

«Texto 109.—Maria habent contrarium iudicium in hoc, sicut sapientes retulerunt» (fol. 108).

«*De alteratione aeris secundum ea, quæ ei vicinantur ex terris & aquis.»

«Texto 114.—Omnis locus terræ paludosæ, circa quem sè loca aꝗsa (angulus terræ mollis, cuius circunferentiæ sunt discoopertæ montibus, et habens fontes aquæ dulcis), est quidem complexionis humidæ» (fol. 108).

«Secunda ex rebus non naturalibus, scilicet Cibus, & Potus.»

«Texto 130.—Aquæ delectabiles, & fluuiales conseruant humiditatem radicalem, & causant egressum fæcum & superfluitatum, digeruntq; & deducunt cibū per uenas» (fol. 109).

«Texto 131.—Melior est ex aquis pluuialis munda: quoniā nihil admiscetur eis, quod inferat eis nocumentum» (fol. 109).

«Texto 132.—Ex eis autem sunt egredientes à naturali dispositione earum, quarum propria actio est secundum complexionem eius, quod admiscetur eis» (fol. 109).

«Texto 133.—Omne, quod bibitur ex ceruisijs, lacte, & uino, nutrit corpus» (fol. 109).

«Texto 134.—Potus conuertens corpus ad sui naturam, est sicut oxymel ex sui iuuamento» (fol. 109).

En la parte segunda ó práctica: «† Tractatus primus. De conseruationè Sanitatis.»

«Regimen potus aquæ.»—Contiene 9 textos relativos al agua fría, á la de nieve, disertando sobre el 30, «Non est etiam sumēda aqua cum cibo, nec in egressu à balneo,» y sobre el 31 «Nec etiam post forte exercitium, & coitū: hoc enim est malum & illaudabile,» y manifestando cuándo y cómo se ha de beber.

Casiri dice (*Biblioteca Escurialense*, tomo I, pág. 299) que el número de las obras de Averroes es de 78, de todas ciencias, y Morejón conoce ocho de Medicina, que cita, siendo la última la titulada: «De Balneis.»

9. Libro de Agricultura, de Abu Zacaria Iahia Aben Mohamed Ben Ahmed Ebn el Awam.

Este sabio, en la obra de que sólo he examinado la versión siguiente, cita varios escritores árabes sevillanos, cordobeses y granadinos, revelando conocimientos especiales.

كتاب الفلاحة
صنفه
الشيخ الفاضل ابو زكريا يحي ابن
محمد بن احمد ابن العوام اشبيلي

Libro de agricultura. Su autor el doctor excelente Abu Zacaria Iahia Aben Mohamed Ben Ahmed Ebn el Awam, sevillano. Traducido al castellano y anotado por D. Josef Antonio Banqueri, Prior-claustral de la Catedral de Tortosa, Individuo de la Real Biblioteca de S. M., y Académico de número de la Real Academia de la Historia. De órden superior y á expensas de la Real Biblioteca. Madrid, en la Imprenta Real. Año de 1802.

2 tomos fol. á dos colums., una para el original y otra para la traducción.

I: 698 págs. de texto, 62 de prels. (numeración aparte) y 4 hs. de portadas y dedicatoria sin numerar ni signar.—Sign. *a-i*, *A-TTTT*; el *h* con 2 hs. y el *i* y el último con una.

II: 756 págs. de texto, con 2 hs. de portadas sin numerar ni signar.—Sign. *A-CCCCC;* éste con 2 hs.

Á la dedicatoria al Rey sigue la censura del Conde de Campomanes, el discurso preliminar del traductor, catálogo alfabético de autores citados y el texto, dividido en 34 capítulos, 16 de ellos precedidos de un prólogo del autor en el primer tomo y los restantes en el segundo, concluyendo con un catálogo alfabético de los nombres árabes de las plantas que se citan en esta obra, de la cual ya nos habían dado á conocer alguna parte los Sres. Casiri y Campomanes.

Trata del agua, de sus clases, modo de buscarlas, abrir pozos y norias, señales para cono-

cer la profundidad de los manantiales, sistemas de riegos, de las lluvias, rocío, nieblas, nieves, inundaciones, etc.

Bib. Nac.

10. Fuero de Teruel.

Dado por D. Alfonso II de Aragón en 1.º de Octubre de 1176.

Establece reglas para el uso de los baños públicos bajo el punto de vista de la moralidad y del orden.

Hay dos códices en la Bib. Nac.: uno en latín, algo incompleto, (*D*-44), y otro romanceado en el siglo xiv (*D*-60).

Colección de fueros y cartas-pueblas de España, por la Real Academia de la Historia, 1852.

11. Fuero de Ledesma.

Otorgado por D. Fernando II.

Trata, entre otras cosas, «De las fuentes antiguas.»

Consta su sinopsis en el Apéndice II págs. 160 á 172) de la obra en 4.º:

—Fuero de Salamanca, publicado ahora por vez primera con notas, apéndice y un discurso preliminar, por J. Sánchez Ruano. Salamanca, Imp. de D. Sebastián Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1, 1870.

12. Fuero de Cuenca.

Concedido por el Rey D. Alfonso VIII *el de las Navas*.

Carece de fecha: debió otorgarse á raíz de su conquista. Según algunos, procede de 1190.

Estatuye reglas para el uso de los baños públicos, calcadas en las disposiciones del Fuero turolense.

Colección de fueros y cartas-pueblas de España, por la Real Academia de la Historia, 1852.

13. Fuero de Plasencia.

Otorgado, según presunciones, por el Rey D. Alfonso VIII al conceder términos á la ciudad, á últimos del siglo xii ó principios del xiii.

Es el mismo de Cuenca.

Colección de fueros y cartas-pueblas de España, por la Real Academia de la Historia, 1852.

SIGLO XIII.

14. Fuero de Cáceres.

Dado por D. Alfonso IX de León, probablemente el año 1229, aunque aparece sin fecha, en una confirmación hecha por el Rey D. Fernando III el 12 de Marzo de 1231.

El único ej. que he encontrado de este documento es el que sigue:

—Fuero y privilegios de Cáceres.

Sin portada ni conclusión (le falta desde la pág. 417 inclusive).—El Fuero comprende hasta la pág. 92.

Empieza: «In nomine domini este es el fvero que dió, y otorgó Rex Alfons. Legion. Galletiæ, Concilio de Cáceres; et otorgó el Rey don Fernando sv fijo.» —(A la cabeza del título un medallón sostenido por dos ángeles, en cuyo centro tiene el signo de Jesús; á los lados las iniciales *A* Ω, y alrededor esta inscripción: «Ex ipso et per ipsvm in ipso.»)

En las págs. 33 y 34 trata «De banno,» reglamentando su uso para los hombres y las mujeres, castigando á los que de un sexo entrasen en los días marcados para el otro, consignando las obligaciones del *bannador* y de los bañistas, etc.

En las págs. 38 y 39 trata de «Fonte perenal,» su aprovechamiento, y de que «quien poço cauare en su heredad non de aqua á ninguno por fuero.»

En la pág. 50 habla de las «Agvas de goteras.»

En la pág. 54 de «Qvien lavare enna fonte.»

Pertenece á la colección formada por D. Pedro de Ulloa Golfín y Portocarrero; está sin terminar, según la dejó el autor, y tiene repetidas las págs. 273, 74, 75 y 76, concluyendo en la 416 con la noticia biográfica del Sr. Ulloa Golfín.

Bib. Nac.

15. Fuero real de España.

Dado por D. Alonso *el Sabio*, publicado á principios de 1255, derogado para Castilla en 1272, y vuelto á su vigor en tiempo de D. Alonso XI.

Aunque no guarda muy estrecha relación este Código con nuestro objeto, lo consigno como base de algunas disposiciones legislativas de aguas, examinando la siguiente edición, que es la más antigua que he encontrado:

—¶ El Fuero Real de España Diligentemente hecho por el noble Rey Don Alonso. ix. Glosado por el egregio doctor Alonso diaz de montaluo. Assimesmo por vn sabio doctor d' la vniuersidad de salamãca addicionado y cõcordado con las siete partidas: y leyes del Reyno: dando a cada ley la addicion que conuenia (sobre el título las armas imperiales, todo dentro de una orla).

(*Al fin.*) «¶ Aquí se cõcluye el Fuero Real q̃ hizo el noble Rey Don Alonso. ix. Con quanta diligẽcia ser pudo / de su mucha cõfusiõ d' vicios alĩpiado. Y fué impresso en la muy noble ciudad de Burgos, por Juan de Junta Florẽtino. Acabose a xx dias del mes de Junio: Año de nuestra saluaciõ de. M.d.xxxiij.»

Fol.—cclxiij hs. fols. y 12 de preliminares sin numerar.—Sign. ✠, *a-ꝯ*, *A-K;* el 1.° con 12 hs., y el último con 7.—Letras capitales adornadas.

Portada orlada, á dos tintas, roja y negra.—Al v.°: «¶ Aquí comiença la Tabla de los Libros y Títulos que en esta obra se contienen.» —«Tabula summaria huius operis» (á tres colums.)—«Prologus» (á dos colums.)—Texto (á dos colums.)—Colofón.

«Liber tertius. Titulo iiij.—¶ Ley. iiij. como el q̃ quisiere fazer molino en su heredad / lo deue fazer sin daño de otro.

¶ Ley. xiiij. como la ysla que fiziere en el rio / la deuē partir los herederos entre sí.

Liber quartus. Titulo iiij.—¶ Ley. XIX. que pena ha el que abriere sylo / o pozo / o otra cosa en camino / o en carrera.

Titulo V.—¶ Ley. xiiij. como deue endereçar á su costa fasta. xxx. dias el q̄ lo q̄brātare á su dueño molino (*y lo mismo el que deshaga las presas*).

Titulo vj.—¶ Ley. j. De los q̄ cierrā los caminos ꝛ exidos ꝛ los Rios.

¶ Ley. vj. q̄ pena ha el q̄ cierra rio / que entra en la mar.»

Además de esta edición existen en la Biblioteca Nacional las siguientes:

S. l., 1543, fol.

Medina del Campo, Pedro de Castro, 1544, fol.

Salamanca, Juan Bautista de Terranova, 1569, fol.

Madrid, Pantaleón Aznar, 1781, 2 vols., fol.

Y otras en colecciones legislativas.

El ej. examinado de la Bib. Nac. lleva al v.° de la portada una papeleta adherida que contiene grabado un e. de a. con corona ducal, y debajo esta inscripción: «Ex. Bib.ca D. Ferdin. Josephi a Velasco. In Aula Criminali Sup.mi Castellæ Senatus. Fiscalis.»

16. Las Partidas de D. Alonso el Sabio. Hechas desde 1256 hasta 1263, según unos, ó 1265, según otros.

La edición más antigua que he examinado es la siguiente, que existe en la Biblioteca Nacional:

Sin portada. (*Al fin.*) «¶ Aquestas siete Partidas fizo collegir el muy excelente Rey don Alfonso el nono: con intēto muy virtuoso que sus reynos de Castilla ꝛ de Leon ꝛ todos los otros sus reynos ꝛ señorios se rigiessen llana mente en buena iustiçia sin algunas otras intricaçiones litigiosas. E seyēdo obra soberana mēte puechosa ꝛ de mucha auctoridad: por que en la recolleccīō destas dichas leyes entendieron los más famosos letrados iuristas que ala sazon se fallauā enla xp̄iandad: paresçio alos Serenissimos ꝛ muy altos ꝛ muy poderosos don Fernando ꝛ doña Isabel Rey ꝛ Reyna de Castilla ꝛ de Leon de Aragon ꝛ de Siçilia ꝛc̄ que se deuiessen poner en los lugares conuenientes de los capitulos de las prinçipales leyes que enestas siete partidas se contienē las adiçiones del Doctor de Montaluo. fizieron las imprimir en Seuilla Juan de Porres vezino de Salamanca ꝛ Guido de Lauezarijs genoues. Imprimidas son estas siete partidas en la muy noble ꝛ muy leal cibdad de Seuilla. por Meynardo Ungut Alamano, ꝛ Lançalao Polono compañeros. En el año del nascimiento de nuestro saluador Ihesucristo de mill ꝛ quatroçientos ꝛ nouenta ꝛ vno años. ꝛ se acabaron á veynte ꝛ çinco dias del mes de otubre del dicho año.» (E. de los ts.)

2 vols. fol. (á dos colums.), sin paginación. —Sign. del 1.°, *a-u*, *aa-oo*. - Cuads. de 8 hs., menos los *h*, *i* y *uu*, que tienen 6; el *K* y el *oo*, con 5; el *U*, con 7, y el *aa*, con 1.

Sign. del 2.°, *A-M*, *AA-LL* (falta la *F*).—Cuads. de 8 hs., menos los *A* y *LL*, que tienen 9, las de aquél irregularmente numeradas; el *E*, con 4, y los *M* y *AA*, con 7.

El tomo I contiene las tres primeras Partidas, y el II las otras cuatro.

Tomo I.—Portada en blanco.—Al v.°: «¶ Aquí comiençan los títulos de la primera Partida.»—«Prólogo.»—Texto.—Pág. en blanco.

Tomo II.—H. en b.—Indice.—«Prólogo.»—Texto.—Colofón.—E. de los ts.—Registro.—Pág. en blanco.

El ej. examinado de la Bib. Nac. tiene notas margs. manuscritas.

«Tercera Partida.

Título. xxviij. de las cosas en q̄ onbre puede auer senorio ꝛ en como lo onbre puede gañar.

Ley treinta ꝛ vna como no pierde ōbre el señorio de la su heredad pero sea cubierta de agua.

Título treinta ꝛ vno de las seruidūbres que han vnas cosas en otras ꝛ como se pueden poner.

Ley quarta como puede ōbre auer seruidumbre en heredad agena para traer agua por ella.

Ley sesta (*es quinta*) de la seruidumbre que onbre ha en fuente agena non puede ser otorgada aotri sin su mandado.

Ley setena (*sesta*) como deue onbre vsar de la seruidumbre que ha en pozo o en fuente o en estanque para beuer y sus ganados.

Título treinta ꝛ dos de las labores nueuas como se pueden embargar q̄ se non fagan ꝛ de las viejas q̄ se quieren caer como se han de fazer ꝛ de todas otras labores.

Ley treze como se pueden derribar las cana-

les que los onbres fazen nueuamente en sus casas para entrar las aguas quando recibẽ daño dellas sus vezinos otrosi si los valladares porque estoruassen las aguas de yr por los lugares por do suelẽ venir á las heredades.

Ley quinze que deue fazer aquel en cuya heredad el agua se tiene por piedras o por fustes o por arenas q̃ y aduxiese el agua.

Ley diez ꝛ ocho como se puede fazer vn molino çerca d'otro no le tolliendo el agua ni enbargando gela.

Ley XIX. como puede õbre fazer de nueuo pozo o fuẽte en su heredad.

Quinta Partida.

¶ Título nueue. De los nauios ꝛ del peçio dellos.

Ley vij. como las cosas q̃ sõ falladas en la ribera de la mar que sean de peçios de nauios o de echamiẽto deuen ser tornadas a sus dueños.»

Aparte de esta edición existen en la Biblioteca Nacional las que siguen:

Medina del Campo, Guillermo de Millis, s. a.

Sevilla, Paulo de Colonia, Juan Pegniezer de Nuremberg, Magno y Thomas, compañeros alemanes, 1491, 2 vols., fol.

Venecia, Gregorio de Gregoris, 1528, 2 vols., fol.

Venecia, á expensas de Luca Antonio de Iunta Florentino, 1528, 2 vols,, fol. (¿es la anterior?)

Alcalá de Henares, Juan de Brocar, 1542, 2 vols., fol. (E. de a. i. de la portada, hecho por Guillermo de Millis en Medina del Campo.)

Lyon, M. Bonhõme, 1550, 2 vols., fol.

Salamanca, Andrés de Portonaris, 1555, 4 vols., fol.

Salamanca, Andrés de Portonaris, 1565, 8 tomos en 3 vols., fol.

Salamanca, Andrés de Portonaris, 1576, 4 vols., fol.

Mayenza, B. Lippi, 1610 (y en la portada 1611), 4 vols., fol.

Valencia, José Tomás Lucas, 1757-58, 6 vols., 8.°

Madrid, Benito Cano, 1789, 4 vols., fol.

— Imprenta Real, 1807, 3 vols., fol.

— L. Amarita, 1829-31, 4 vols., fol.

Barcelona, 1843-44, 4 vols., 4.°

17. Obras de Arnaldo de Villanova. Este ilustre escritor, discípulo del Doctor Casamida y maestro de Raimundo Lulio, cuyos lugares y fechas de su nacimiento y muerte han sido tan controvertidos, nos ha legado pruebas de sus múltiples talentos en obras de que se han hecho numerosas ediciones (Lyon, 1504, 1520, 1532. = París, 1509. = Venecia, 1514. = Basilea, 1515, 1585), de las cuales nos conciernen las que vamos á examinar.

—Parábolas de Arnaldo de Villanova (sin portada).

(*Al fin.*) Impressus Venetijs Anno domini. M.ccccIxxxx. die. viij. mensis Madij. Regnante. d. Augustino barbadico inclyto venetiarum principe.

Fol.—177 hs. sin numerar (á dos colums.)

Sign. *a-z*.

Sin portada.—Texto.—Colofón.—Registro. —Pág. en blanco.

A continuación, bajo el mismo vol., va encuadernada esta obra:

—Alchindus de gradibus medicinarum compositarũ. Parabolle magistri Arnaldi de villa noua. Aphorismi de graduatione medicinarũ compositarũ cũ comento eiusdem.

(*Al fin.*) ¶ Expliciunt parabole medicatiõis seu canones generales curationis morborũ: per famossisimũ medicine doctorẽ Arnaldum de V. N. ĩ mõtepessulano q̃ feliciter edite anno dñi. M.ccc.ij. Deinde impressum Salmãtice ãno dñi. M.d.j. februarij. xv.

23 hs. sin foliar, también á dos colums.—Sign. *a-e*.—Letras capitales rameadas.

Portada.—Al v.° «Francisci Nunnez de la Yerba in medicina doctoris cathedrã vespertinam medicine in Academia Salmanticensi ad presens regentis adiuueues medicine studiosos Prologus.»—Texto.—Colofón.—«¶ Bacchalari⁹ Fernãd⁹ de Marmore: egregio doctori Herbẽsi. S. P. D.»—«Antonius Saleius ad lectorẽ» (poesía).—Pág. en blanco.

Se ocupa de los baños y aguas en diversos puntos del texto.

Bib. de la Fac. de Med.

—Practica medicine Arnaldi de Villa noua (*Al fin.*) Uenetijs per Babtistam de tortis. M.cccc.xciiij. die. xxi. februarij.

Fol.—66 hs. sin numerar.—Sign. *a-k*; el *c* y el *i* con 7 hs., y el *k* con 4.

Portada.—V.° en b.—Texto (á dos colums.) —Colofón.—«Tabula.»—Pág. en blanco.

(Falta la mitad inferior de la última h. donde está el registro.)

Se ocupa de lo siguiente relativo á aguas y baños:

«Aqua tepida nauseam Facit.—Aqua calida stomachum debilitat.—Aqua quomodo situm tollat.—Aqua sitis mendosæ causa.—Aqua auri purissimi.—Aqua auri.—Aqua eius electio. —Aquæ potus ieiuno stomacho an conueniat. —Aquæ potus noxius.—Aquositatis collectio. —Balneum aquæ frigidæ cui ætati conueniat. —Balneum quas superfluitates purget.—Balneum thermarum.—Balneum duplex.—Balnei vsus.—Balnei variæ vtilitates.—Balneum stupha conuenit ad prouocandũ sudores.—Balneum corpori tẽperato non conuenit.—Balneum q3 conuenit temperato.—Balneum. —Stupha vaporosa.—Post balneum aut stupham quid faciendũ.»

En la Bib. Nac. hay una edición titulada «Praxis medicinalis,» de Lvgdvni, apud Joannem Strativm svb bibliis avreis. M.D.LXXXVI, en fol., con 2 hs. de prels., 245 págs. la primera parte, 314 la segunda parte (paginación independiente) y 9 hs. de índice sin foliar.

Bib. de la Fac. de Med.

18. Obras de Raimundo Lulio.

Numerosas son las que produjo este ilustre discípulo de Arnaldo de Villanova, nacido en Palma de Mallorca en 1235, y no en 1232 como dice Morejón, y muerto en 1315 después de una azarosa vida de galanteos, estudios y martirios. Fueron escritas en París, Nápoles, Roma, Barcelona, Mallorca, Montpellier, Famagusta, Chipre, Aleas, Messina, Génova, Pisa, Valencia, Aviñon, Viena y Túnez, y aunque son múltiples los códices y ediciones que, ya separadamente ó en colección, las han dado á luz, me refiero sólo á la siguiente, que es una de las más completas, consignando al autor un lugar en el siglo xiii, porque, según entiendo, escribió en él los trabajos que guardan conexión con nuestro objeto, limitándose los últimos quince años de su vida, que fueron los de su martirio, á obras místicas.

—Beati Raymundi Lulli Doctoris illuminati et martyris Opera. Quinque sæculorum vicissitudinibus illæsa et integra servata, Ex omnibus Terrarum Orbis partibus jam collecta, recognita, à mendis purgata, & in unum corpus adunata, in quibus ipsemet B. Author exponit admirandam & non humanâ industriâ sed superno Lumine acquisitam Scientiam Scienciarum & Artem Artium, à non paucis in vanum impugnatam, à multis laudabiliter investigatam, & ex parte inventam, à nemine vero ad supremum perfectionis apicem nisi à solo Divo Authore perductam. In qua Deus et creatura, infinitum et finitum miro modo confluunt in unum Opus Sapientiæ & Scientiæ, Sapientibus & Prudentibus hujus Sæculi absconditum, Parvulis autem revelatum & manifestum. Comprehenditur primis quatuor Tomis Methodus hactenus incognita Syntheseos & Analyseos speciosæ universalissima realis & intentionalis, naturalis & artificialis, quâ per supremas primitivas veras & necessarias Demonstrationes non solùm Principia singularum Scientiarum & Artium sed & earum Principiata mensurantùr, profundissima Naturæ & Artis Secreta revelantur, Ars Combinatoria naturalis numeros, ordines & leges principiorum universalium & particularium eorùmque habitudines, proprietates, actiones & passiones &c. explicans exhibetur. In reliquis verò Tomis ipsius Scientiæ & Artis Usus in singulis Scientiis & Artibus particularibus mirificè demonstratur; his clauditur, quidquid in hac mortali Vita humanus, Intellectus attingere & Voluntas capere potest.—Cum privilegio Sacræ Cæsareæ Majestatis, et permissu superiorum.

Diez tomos abultados en fol. El I, impreso «Anno Salutis Domini M DCC XXI.—Moguntiæ, Ex officina typographica Mayeriana, per Joannem Georgium Häffner.»

Y el X, «Anno Salutis Domini MDCCXLII. —Moguntiæ, Ex officina typographica Mayeriana, per Joannen Henricum Hæffner.»

En la portada de cada tomo lleva grabada, entre el título y el pie de imprenta, la misma lámina alegórica; en los prels. del I un retrato de Lulio escribiendo su *Ars generalis*, y en todos, numerosas figs. y cuadros explicativos del texto.

En las págs. 27 y 28 del «Catalogus librorum magni operis Lulliani,» ocupadas por la «Pars VI, Continens Chronologiam Operum Illuminati Doctoris,» anota 137 obras publicadas

desde MCCXXCV hasta MCCCXV, cuya lista debe estar incompleta, pues en la «Pars. I, Continens Titulos Librorum speculativorum,» constan 205 por orden alfabético, y en la «Pars. II, Continens Titulos Librorum Practicorum,» figuran 77 por igual orden.

En el tomo I, lib. «Principiorum Medicinæ.» — Distinctio X. De Metaphora.—Caput XXXVI,» se ocupa (pág. 45) «De Metaphora 27. Sanandi Appetitum per Aquam.»

En el tomo V, lib. «Lectura super Artem Inventivam et Tabulam Generalem.» «Distinctio III, quæ est De Quæstionibus.—Pars II. De Mille minutis Quæstionibus?» trata «De Aqua» desde la cuestión 337 hasta la 346 inclusive (págs. 330 y 331).

En el tomo VI, en el «Liber Proverbiorum—Secunda Pars. De Proverbiis Naturalibus,» diserta «Caput LXXIX. De Elementis.» «Caput LXXX. De Calore & Frigore.» «Caput LXXXI. De Humiditate & Siccitate,» y «Caput LXXXII. De Vapore,» conteniendo cada capítulo de éstos, como los restantes de la obra, 20 proverbios.

Entre los libros consignados en la segunda parte del catálogo, figuran con el núm. 8 «Tractatus de Aquis super Epistola accurtatoria ad Regem Robertum,» y con el núm. 9 «Tractatus de septem Aquis ad componendum omnes Lapides preciosos;» el «Tractatus de Aquis condimentalibus & potabilibus,» citado en la «Practica de Furnis seu Liber Patientiæ» (pág. 23), y el «Tractatus Aquarum Medicinalium» mencionado en el «Liber Mercuriorum» (24).

El Rdo. P. Fr. Damián Cornejo, ex-Obispo, dice en la pág. 751 de su «Vida admirable del ínclito martyr de Christo el B. Raymundo Lulio, de la venerable Orden Tercera de Penitencia del S. P. S. Francisco de Assis. Impressa en Madrid, año 1686, y ahora dedicada á S. Ignacio de Loyola, reimpressa en Mallorca: Por Ignacio Frau Impr. del Rey. Año 1755.» : «Los tratados que en el Directorio de Inquisidores están notados y prohibidos, con los títulos *de invocatione Dæmonum*, *de Secretis naturæ*, *de Alchimia & Metallorum Methamorphosi*, se los dan á Raymundo Lulio, siendo ciertamente de otro Raymundo Neophito, que de Rabino de los Hebreos se hizo Christiano, y Religioso de cierta Orden, cuyos errores condenó en una larga Bula Gregorio Undecimo.»

Morejón cita las tres obras *Liber de Aquis et Oleis*, *De Aqua prima...* y *De destillatione aquarum...*, diciendo que aquélla es la 5.ª de las 7 de Medicina que se atribuyen al sabio mallorquín, y éstas la 8.ª y 9.ª de las 18 que, aparte de las médicas, se le conocen.

Boerhave afirma que solo del ramo de química compuso sesenta obras.

Bib. Nac.—Faltan los tomos VII y VIII. Hay otro ej. de Strasburgo, impreso por los hereds. de Lázaro Zetzner en 1617, 8.°, que sólo contiene seis obras de Lulio y las interpretaciones de Jordano Bruno, Lampadio, Agripa, Valerio, y el tratado «De Articuli Fidei.» En Mallorca se imprimió en 1700, por Miguel Campó, otra edición titulada: «Disertaciones históricas del culto inmemorial del beato Raimundo Lulio, doctor iluminado y mártir.»

SIGLO XIV.

19. ORDENAMIENTO DE ALCALÁ POR DON ALONSO XI.

El único ejemplar que he visto de esta colección, es el siguiente:

—El Ordenamiento de leyes, Que Don Alfonso XI hizo en las Cortes de Alcalá de Henares el año de mil trescientos y quarenta y ocho. Publícanlo con notas y un discurso sobre el estado y condicion de los judios en España, los doctores D. Ignacio Jordan de Asso y del Rio y D. Miguel de Manuel y Rodriguez. (E. del t.)—Madrid. M.DCC.LXXIV.—Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M.—Con las Licencias necesarias.

Fol.—xxxiv págs. de «Discurso preliminar» y de «Carta del rey D. Pedro,» 158 de texto y una h. de portada y otra final sin numerar.

Sign. *a-e*, *A-V;* el *e* con una h.—La portada sin signar.—Adornos tipográficos.—Notas margs. en el prel.

Portada.—V.° en b.—«Discurso preliminar.» —«Carta del Rey D. Pedro, en que manda usar, é guardar las Leyes que en este Libro se contienen.»—Texto.—«Discurso Sobre el estado de los Judíos en España.»—«Licencia del Consejo: en Madrid á veinte y siete de Abril de mil setecientos setenta y tres. D. Antonio Martinez Salazar.»—Pág. en blanco.

Consta de 32 títulos precedidos de un preámbulo, y con I, V, I, I, I, I, I, I, II, IV, I, II, V, II, I, I, I, IV, I, XIV, II, II, II, I, I, I, III, II, I, I, I, LVII leyes respectivamente, con un prólogo cada título.

La Ley XLVIII (del título XXXII), «Que fabla de las aguas, et poços salados» (págs. 134 y 135), fija reglas para la renta de la sal, cuya regalía había establecido D. Alonso *el Sabio*, incorporando al Real Patrimonio las salinas que poseían los ricos-hombres.

La Ley XLVII se ocupa de las minas, y las L y LI de los pueblos de costas y de los navíos.

Bib. de San Isidro: ej. empastado con otro de «El Fuero Viejo de Castilla» y otro de las «Cortes celebradas en los reynados de D. Sancho IV y de D. Fernando IV,» de los mismos autores.

20. ORDENANZAS DE TOLEDO.

Compilación que, autorizada por el Escribano Gonzalo Vélez, se publicó y mandó tener por «firme, e estable, e autentica» en el Ayuntamiento celebrado por los Alcaldes, Alguacil, Caballeros y Hombres buenos de la ciudad, el día 12 de Julio de 1400.

Constaba de 77 títulos, á los que se han ido agregando hasta 84 distribuídos en 364 leyes.

Los relativos al agua en general y á baños son los siguientes:

«Capitulo 4.° De do caen las goteras de los tejados» (pág. 17).—«Capitulo 6.° De los molinos, e de las anorias» (17).—«Capítulo 7.° Como deben ser fechas e reparadas las azudes» (17).—«Capitulo 9.° Como se debe taxar el agua cuando alguno quisiere adobar su molino (18).—«Capitulo 10. De la pena que merece el que faze presa, o otra fabrica, porque venga daño a molinos, o a otra heredad (18).—«Capitulo 11. En que pena cae qualquier que rompiere presa-molinos, o otra presa qualquiera» (18).—«Capitulo 14. De la pena que merece el que pesca en rio ageno» (19).—«Capítulo 17. Del agua que viene por heredad agena a otra heredad» (19).—«Capitulo 18. Que fabla de los baños» (20).

Manda que éstos se construyan sin perjuicio ajeno, y no admite excusa, «ca el baño non lo faze si non home poderoso.»

Sólo he encontrado en la Bib. Nac. el siguiente ej.:

—Ordenanzas para el buen régimen y gobierno de la muy noble, muy leal é imperial ciudad de Toledo. (E. de a. i.)—Toledo.—Imprenta de José de Cea, 1858, con un discurso prel. de D. Antonio Martín Gamero, fol.

SIGLO XV

1495.

21. Ordenanzas dadas por la Reina Isabel *la Católica* en 24 de Marzo de 1495, para el buen uso de los baños de Graena.

En este sabio documento, que se conserva en el Archivo municipal de Guadix y que creo se ha impreso en alguna parte, se concede cierta preeminencia á los enfermos que tomaban los baños por prescripción facultativa, iniciándose la necesidad de un médico director, en estas dos reglas:

«63.—Primeramente, que todo e qualesquiera persona que se bañaren en el dicho Baño que paguen por cada vez, que se entraren á bañar e bañaren cada persona «tres blancas viejas.»

»64.—Otro sí: con condicion que si alguno viniere á bañarse a el dicho Baño con necesidad de enfermedad que trayendo cedula del Fisico, que de tal persona no se pueda llevar derecho alguno, aunque se bañe todas las veces que necesidad toviere de se bañar y se bañare.»

1498.

22. Cura de la piedra y dolor de la yjada y colica rreñal.

(Al fin.) Aquí se acaba la cura de la piedra ordenada y corregida por el doctor Juliã gutierrez: la qual fue imprimida en la muy noble ciudad de Toledo: ha expensas de Melchior gorricio mercador: por maestre Pedro hagembach alemã. Año del nascimiento de nuestro saluador Jesuchristo de mill y quatrociẽtos y nouenta y ocho años: quatro dias del mes de Abril.

Fol.—LXXXV hs. fols., 2 de prels. sin numerar ni signar y 1 final sin foliar.—Sign. *a-p*.—Los dos últimos con 4 hs.

Portada (con una lámina representando á San Cosme y San Damián, en cuya estampa se encuentra grabado el título en tres líneas, habiendo algunos ejemplares que carecen de esta lámina y llevan el título en dos renglones).—Tabla: «Este libro tracta de la cura de la piedra y dolor d'la yjada a causa della que es dicha colica renal: fecho y ordenado a loor de dios: y de la virgẽ y madre suya nuestra señora por el doctor Julian gutierrez de Toledo fisico de los muy excellentes Rey don Fernando y Reyna doña Isabel imperantes y reynantes en las yspanias.» —Prólogo.—Texto.—Colofón.—E. del t.—Tasa y privilegio.—Pág. en blanco.

El texto está dividido en 5 partes: 1.ª De las causas, con VIII capítulos.—2.ª De las señales y pronósticos, IX capítulos.—3.ª De la preservación, X capítulos.—4.ª De la cura, XX capítulos.—5.ª De las dubdas, XI capítulos.

En el prólogo dice que sobre la última duda había escrito un opúsculo latino, hallándose en Barcelona.

Recomienda mucho los baños, principalmente los sulfurosos, porque «allende de mitigar los dolores, quebrantan las piedras y espelen las arenillas;» habla de las fuentes de Antequera y de Baena y de los baños de *Eledesma* y Alhama, advirtiendo que «no solamente es de entender por Alhama que es en el reyno de Granada primero lugar q̃ los muy excellentes rey don Fernãdo y reyna dona Isabel ganaron de los moros; mas aun por otra Alhama q̃ esta cerca de medina celi: y por otra q̃ es entre caçorla y carauaca;» dicta 21 reglas para tomar los baños, y se ocupa de los artificiales, en los que dice que «el arte ha de imitar a la natura en quãto pudiere.»

Atribuye la acción de las aguas de Antequera y Baena, en el dolor de ijada, á la saxifraga que abunda en las orillas de la primera, y al malvabisco que nace en los lugares que la segunda atraviesa.

Entre los antilitiásicos recomienda las cáscaras de huevo calcinadas, con cuyos polvos quiso adquirir celebridad algunos siglos después Mad. Estephen.

Morejón, refiriéndose á Clemencín en el elogio de la Reina Doña Isabel *la Católica*, dice que el Dr. Julián Gutiérrez falleció en Valladolid el 29 de Abril de 1497, cuyo dato no es exacto, porque en la Real Academia de la Historia, colección Salazar, *A-II*, consta su firma autógrafa en carta que, en unión de otros dos médicos de Cámara, dirigen al Rey D. Fernando en 1503, «de Alcala. martes XX. de Junio. a las siete de la tarde,» participándole el estado de la Reina, agravado por la falta de salud de la Princesa Doña Juana.

El autor lo es también de un tratado escrito contra la doctrina de Tornamira, por el deseo que tenía un amigo, á quien lo dedica, de co-

nocer su opinión sobre el discutido tema: «Utrum vinum nigrum cōveniat in regimine preseruativo a lapidis generatione in renibus vel ne,» cuyo folleto, dividido en dos partes, la segunda de las cuales se subdivide en ocho, lleva este título:

—De potu in lapidis preseruacione.

(*Al fin.*) Tractatus iste fuit impressus in inclita ciuitate toletana. Anno salutis humane millessimo quadrīgētessimo Nonagessimo quarto vigessima nona die marcij.

4.°—25 hs. sin numerar.—Sign. *a-c.* Este con 9 hs.—Letras capitales bastas.

Portada.—V.° en b.—«Opus egregii doctoris dñi Juliani medici de curia excelētissimorꝫ regis ac regine yspanie. ad quendam amicum suum de regimine pot'in lapidis preseruacione.»—Texto.—Colofón.

Bib. Nac.

23. El sumario de la medecina.

(Al fin.) Fenesce el Sumario de la medecina hecho por el licēciado frācisco lopez d villalobos emēdado y corregido por el mismo Imprimido en la cibdad de Salamāca a sus expēsas de Antonio de barreda librero. Año del nascimiento de nuestro saluador de mill. cccc. xc. ɛ. viij. Deo gracias.

Fol.—28 hs. sin numerar.—Sign. *a-d.* El primero y el último con 8 hs.—Letras capitales rameadas.

Portada (con sólo el título)—«Prohemium.»—Dedicatoria: «El sumario de la medecina en romançe trouado, por el licenciado de Villalobos, estudiante en el estudio de Salamāca, hecho á cōtemplacion del muy magnífico y ylustre señor el marques de Astorga, segundo al qual dize.»—Texto (á dos colums.)—Colofón.

Consta de 437 estrofas, de las cuales las últimas 74 pertenecen á la parte «Del licenciado de Villalobos. sobre las contagiosas y malditas bubas. estoria y medecina,» que ocupa desde el fol. 24 al final, de cuyas estrofas la 67 se titula «De los baños» y la 71 se refiere á la bebida.

Chinchilla, al citarle, dice que en la estrofa LXVII elogia los baños minerales, y no son de éstos de los que trata.

Avila Pezuela, en sus apuntes bibliográficos (*Siglo Médico,* folletín del núm. 1.814 del 30 de Septiembre de 1888), titula esta obra «Tratado de las pestiferas bubas,» primera que sobre la enfermedad venárea se publicó en España.»

En algunos de los otros cinco libros que el ilustre médico de Cámara de los Reyes Carlos V y Felipe II dejó escritos á su muerte, acaecida en 1560, se ocupa de puntos hidrológicos.

En 1870 se publicaron en inglés las obras médicas de este insigne autor (London, J. Churchill and sons Pr. by J. E. Adlard. 1870), que, según Capmani, puede ser respetado en justicia como uno de los mejores prosistas de la tercera edad de la lengua castellana.

Bib. Nac.

1499.

24. Centon epistolario Del Bachiller Fernan Gomez de cibda Real Fisico del mui poderoso e sublimado Rei Don Juan el segundo deste nombre. Estas Epistolas fueron escritas al muy poderoso Rei Don Juan el segundo ea otros grandes e prelados e Caualleros en que ai muchos casos esucesos emotes echistes que porestas epistolas son aclarados edinos de se sauer. Fue estanpado. E correto por el protocolo del mesmo Bachiller Fernanperez Por Juan de Rei ea su costa en la cibdad de Burgos el Anno M CD XCIX. (Adorno tipográfico.)

4.°,—166 págs. y una h. de portada sin numerar.—Sign. *A-X*; este con 6 hs.

Portada.—V.° en b.—«Auiso al Letor.»—Texto.—«Trouas caseallaron enel protocolo del Bachiller Fernan Gomez de çibda real ca no se saue si suyas fuesen, ni todas las trouas aque fin fueron fechas mas de lo que de las trovas se saca.»—«Otras al Almirante en aquel mal casso.»—«Otras.»—«Otras a' Dona Madalena doncella de la Reyna a nonbre de don Fadrique.»—«Otras a...»—«Otras a vn Fraile de S. Benito.»—«An se metido estas trobas en este libro por ser del Bachiller que asaz dotto en todas las ciencias era estimado. Quele daran al letor contentamiento.»

Contiene CV epístolas chistosas, en las que da cuenta de sus viajes y de los encargos que le hizo el Rey D. Juan II.

«Epistola xi. al manifico e reuerendo don Lope de mendoza arcobispo de Santiago.» Dice «eledigo que alapierna, no cargarla ni rascarla ni vntarla sinbañarla, ni irisipula sinfiebre sangrarla, sino de hambre matarla, ienagua ahogarla.»

«Epistola xij. al manifico señor Juan Ramirez de arellano señor de cameros.» Empieza: «Las reglas de medicina de U. M. son mas sabias que las de Auicena, ca la sobriedad e la quietud del animo leuan la causa de la corruçion... le vere en su roçin catando los busillos e pantanos para mi mula...»

«Epistola xxiiij. al Reuerendo don Alonso de Cartagena dean de Santiago.» Dice «si este remedio dela natura sobreuiene más de otras dos veçes U. M. beba el vino e del agua tanto per tanto, mas si no buelue en abundançia mas de dos o tres veçes beba del agua sola e huya del vino como de la yerua ballestera.»

Salvá demuestra el carácter apócrifo de esta edición que fué impresa á principios del siglo XVII.

Bib. Nac.

Existen además las siguientes:

Madrid, Imp. Real de la Gazeta, 1775, dos vols. en 4.°, que contiene además «Las Generaciones y Semblanzas» del noble caballero Fernán Pérez de Guzmán; los «Claros varones de Castilla y letras» de Fernando del Pulgar, y las «Coplas» de Jorge Manrique.

Madrid, Jerónimo Ortega é Hijos de Ibarra, 8.°, con «Las Generaciones» de Pérez de Guzmán, que también se hallan al fin de su «Crónica de D. Juan II» y del «Epítome» de la misma de Martínez de la Puente.

Biblioteca de Autores españoles, de Rivadeneyra.

Morejón cita una de 1645 y otra de Madrid de 1790.

SIGLO XVI

1513.

25. Obra de agricultura copilada de diuersos auctores por gabriel alonso de herrera de mandado del muy illustre y reuerendissimo Señor el cardenal de españa arcobispo de toledo. Con priuilegio real.

(*Al fin.*) ¶ Esta obra de agricoltura o labrança del cāpo fue imprimida en la villa de alcala de henares. Por el honrrado y muy industrioso varon en el arte de imprimir. Arnao guillē de brocar. Cibdadano de logroño. Acabose de imprimir a. viij. dias del mes đ junio. Año del nascimiēto de nuestro saluador jesuchristo de mil y quinientos y treze. (Sobre el título el escudo cardenalicio.)

Fol.—clxxvii hs. fols.—Sign. *a-y;* éste con 10 hs.—Adornos tipográficos.—Notas margs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Colofón.—E. del t.—«Tabla de lo que se cōtiene en los libros de agricultura.»—Pág. en b.

Consta de seis libros precedidos de un prólogo.

«Lib. IV, capítulo iij. del agua y de los tiempos y maneras de sacar o hallar agua y la señal de buen agua o mala (fol. c y cj vto.)—¶ Capitulo iiij. de como se a de regar la huerta digo en que tiempo y como y qual es mejor agua (cj vto. á cij).»

El lib. VI se refiere á Meteorología.

Bib. Nac.

De esta obra se han hecho numerosas ediciones.

Con el título de *Obra de Agricultura*, Toledo, 1520, fol.—Alcalá de Henares, Guía, 1524, fol.—Toledo, 1524, fol.—Logroño, Eguía, 1528, fol.

Con el título de *Libro de Agricultura*, Alcalá de Henares, Brocar, 1539, fol.—Toledo, Fernando de Santa Catalina, 1546, fol.—Ibidem, Juan Ferrer, 1551, fol.—Valladolid, Fernandez de Córdoba, 1563, fol.—Medina del Campo, F. del Canto, 1569, fol.—Ibidem, 1584, fol.—Madrid, Luis Sánchez, 1598, 4.°—Ibidem, Luis Sánchez, á costa de Miguel Martínez, librero, 1598, 4.°—Pamplona, Mares, 1605, fol.—Madrid, viuda de Martín, 1620, fol.

Con el título de *Agricultura general*, Madrid, Carlos Sánchez, 1643, fol.—Ibidem, Sánchez, 1645, fol.—Ibidem, Sánchez, 1645, 4.°—Ibidem, 1646, fol.—Ibidem, Herbada, 1677, fol.—Ibidem, Escribano, 1768-1775, compendiada por Nipho con el título de *La labranza española*, siete tomos en 8.°—Madrid, Antonio Sánchez, 1777, fol., con el título de *Agricultura general*.—Ibidem, Urrutia, 1790, 4.°—Ibidem, adicionada por la Real Sociedad Económica Matritense, Imprenta Real, 1818-1819, cuatro tomos en 4.°: I, 1818, de 544 págs. con 24 de prels.; II, 1818, de 466 págs. con 8 de prels.; III, 1819, de 656 págs. con 12 de prels.; IV, 1819, de 362 págs. con 8 de prels.—Roma, trad. lat., 1557.—Venecia, trad. lat., 1577.—Ibidem, trad. ital., 1557, 1568, 1577, 1592, 1608 y 1633.

La edición de Pamplona, 1605, y las de Madrid, 1620, 1645, 1677, 1777 y alguna otra, contienen la *Agricultura de jardines*, por Gregorio Ríos, publicada antes en Madrid por Madrigal, 1592, 8.°, y reimpresa en Zaragoza por Lavayen, 1604, fol.

En la de Madrid de 1598, á costa del librero Martínez, se publicó, ocupando desde el folio 341, el «Despertador, qve trata de la gran fertilidad, riquezas, baratos, armas y cauallos que España solia tener, y la causa de los daños y falta, con el remedio suficiente,» por el bachiller Juan Valverde Arrieta, del cual habían salido dos ediciones en Madrid, una por Alonso Gómez, 1578, 8.°, 91 fols., 8 de prels. y 5 finales sin numerar, con errores de foliación, y otra por Guillermo Drouy, 1581, ciiij fols., 8.°

26. ¶ Tratado llamado menor daño de medicina: compuesto por el muy famoso maestro Alfonso chirino: fisico del rey don Iuan, el segūdo d' castilla ꝛ su alcalde y examinador de los fisicos ꝛ çurugianos de sus reynos.

(*Al fin.*) ¶ A honor y gloria de Dios todopoderoso, y de la biēauenturada virgen sin manzilla su madre. Acabose el libro intitulado Menor daño de medicina. Compuesto por el famoso medico maestro Alfōso chirino de cuēca. Lo qual es de gran prouecho y vtilidad para qualquier que d' llo quisiese vsar. Imprimio se. en la impe-

rial cibdad de Toledo: por Ioan de villaquiran impsor. Año de mill ꝛ quinientos y treze años.

(Sobre el título un grabado con dos ángeles sosteniendo un jarrón de azucenas.)

Fol.—xxxvi hs. (á dos colums.)—Sign. *a-f*.

Portada.—«Tabla.»—Texto.—Testamento del autor.—Colofón.

Primera parte general. (Se subdivide en tres.)—«Primera en que manera cõuiene vsar de comer ꝛ beuer. ꝛ el exercicio ꝛ del dormir» (fol. iiij). «El primero del comer ꝛ beuer templado» (iiij). «Capitulo. deciocho. del beuer del agua» (vj).

Tercera parte.—«Capitulo. iij. del flotar de los miembros» (fol. vij). «Capitulo. v. del lauar de las piernas» (vij).

En diversos puntos recomienda los baños contra algunas enfermedades.

El apellidarse unas veces Alfonso de Cuenca y otras Alfonso de Guadalajara, ha producido alguna confusión y dudas respecto de su cuna.

Piquer juzgaba á Chirino y á Vallés como los dos médicos más hábiles para describir.

Hay además otras cuatro ediciones en folio, todas de Sevilla: una de 1515, por Jacobo Cromberger; dos de 1538 y 1542 respectivamente, por Juan Cromberger, y otra de 1547, por Santiago Cromberger.

Bib. de la Fac. de Med.—Tres ejs. perg., uno de ellos encuadernado con el *Tesoro de los pobres*, de Juliano.

1514.

27. Cõmentum nouus in parabolis diui Arnaldi đ villa noua ad illustrissimũ archorũ ducem: editum per egregiũ doctorem Didacum aluari chãca: impressum ex mandato predictis dñi ducis (sobre el título el escudo ducal).

(Al fin.) Impressum Hispali per nobilem virum Iacobum cromberger alemanũ. Anno salutis christiane. milesimo quingẽtesimo decimo quarto.

Fol.—74 hs. sin numeración.—Sign. *a-i;* éste con 10 hs.—Letras capitales grabadas.—Notas margs.

Portada.—Prefacio.—Texto.—Colofón.—Página en blanco.

Este médico sevillano, que, por mandato regio, acompañó á Colón en su segundo viaje, emprendido en 1493, se ocupa en esta obra de los siguientes puntos que nos conciernen: «¶ Sicut balneum lauans corpus ꝛ excludẽs reliquias nociuoruꝫ sequitur pharmaciã: sic prehumectans corpora fluxa redens precedere debet maxime si fuerint chimi terrestres. ¶ Tenuis dieta occurrens cum balnea termaruꝫ celeriter macerant corpora nimis crassa. ¶ Alimenta resumptiua et humectãtia balnea quies mẽtis ꝛ corporis reparant habitudinẽ habitualiter diminutam. ¶ Vsus aquarum mineralium ꝛ maxime saporis tartarij vel acuti non solum interiora botia sed. extrinseca valet atenuare glandulosa. ¶ Suaues fricationes debilium in recidiuis conueniunt frequentare;» y otras cosas relativas á la aplicación del agua.

Bib. de la Fac. de Med.

1515.

28. Compendio de los boticarios.

(Al fin.) ¶ Aquí se acaba el muy puechoso libro llamado cõpẽdio đ los boticarios. Segũ el muy excelẽte maestro en artes y dotor en medicina Saladino. Medico dl excelẽtissimo pncipe de Tarãto. Trasunto y cõ mucha diligẽcia corregido del latin en lẽgua castellana por el licẽciado Alonso rodriguez de tudella. El ql tãbien le añadió esta tabla muy necessaria / y le hizo imprimir por la vtilidad y biẽ publico. Fue imprimido en la muy noble villa de Valladolid. por Arnao guillẽ de brocar. A. xxv. dias del mes de nouiẽbre. Año de mill y quinientos y quninze (*sic*) ✠.

4.°—52 hs. fols. y 6 de índice y erratas sin numerar.—Sign. *a-h;* éste con 2 hs.—Letras capitales dibujadas.

Al ej. examinado de la Bib. de la Fac. de Med., único que he hallado, le faltan las 8 primeras hojas. Se halla encuadernado á continuación del «¶ Seruidor de albuchasis,» vertido del árabe al latín por Simón Genovés, y del latín al castellano por el mismo Rodríguez de Tudela, é impreso en Valladolid en 1516, al cual también faltan los 8 últimos folios.

Morejón dice que poseía un ej. de esta

obra, titulada «Seruidor de Albucasis, Benaberacerin, libro 28, ó compendio de los boticarios, compuesto por el doctor Saladino, físico del príncipe de Taranto, trasladado del árabe al latin por Simon Ginovés, siendo Abraham, judío de Tortona, intérprete. Trasunto, y con mucha diligencia corregido del latin en lengua castellana, etc. Se imprimió en la muy noble villa de Valladolid por Arnao Guillén de Brocar, año de 1515. 4.º»

Recomienda la adición de las aguas á los jarabes para tomarlos más líquidos y para que «tambien mejor penetren en los miembros y pueden se mejor tragar» (fol. xxiij); habla «¶ Del agua marina» (xlj), diciendo que «ante del q̄rto dia se podresce y hiede,» y recomendando su conservación con mezcla de aguardiente, que así «cō̄seruase por vn mes;» y enumera en el capítulo «¶ De las aguas vsadas» (li) unas cuantas preparaciones medicinales que no guardan relación con nuestro objeto, por ser compuestas de vegetales.

29. Tratado sobre higiene, por R. Izhaq-Ben-Soleiman.—Lyon, 1515.

Fol.—Editado por el Dr. Antonio de Toledo, dedicado á su maestro Francisco Dales, y aprobado por Sinforiano Campegio, con privilegio de León X y Francisco I, Rey de Francia.

Se ocupa, con arreglo á los principios de Hipócrates, de la naturaleza de las aguas y de la influencia del clima.

Morejón cita este libro, que vió en el Colegio de Santa Catalina de Toledo; pero no consigna su título.

1520.

30. Arnaldi de villa noua medici acutissimi nuperrime reuisa: vna cū ipsius vita recēter hic apposita. Additus est etiā tractatus de philosophorū lapide intitulatus. ✠

(*Al fin.*) ¶ Expliciunt opera Arnaldi de villa noua medici acutissimi nuprime recognita ac emendata. Lugd. īpressa in calchographia. M. Guilhelmi Huyon. Anno domini. M.cccccxx. die vero. xxj. mensis Aprilis.

Fol.—318 hs. fols. y 10 de prels., á dos columnas.—Numeración irregular, faltando algunas hojas.—Sign. *AA-a.*—ꝝ.—*A-S;* el 1.º con 10 hs., y el último con 6.—Letras capitales rameadas.

Portada (con el título en rojo y orla negra). —«Contenta in hoc volumine.»—«¶ Petri Salij Vercellēn, Carmen ad lectorem. De laudibus Arnaldi de villa noua.»—«Arnaldi vita.»—«Tabula Alphabetica.»—Texto, á dos colums.—Colofón.—Pág. en blanco.

Trata en diferentes pasajes: «De balneis.»—«De potibus.»—«De ablutione.»—«De fricatione mēbrorū,» y contiene un «Tractatus de aquis,» en 5 capítulos.

En la pág. 145 transcribe las siguientes causas nocivas para los ojos:

«Balnea : vina : venus : vent⁹ : piper : allia : fum⁹.

Porri cū cepis : lens : fletus : faba : sinapis :

Sol : coit⁹ : ignis : labor : ictus : acumia : puluis.

Ista nocent oculis : sed vigilare magis.»

En la Bib. Nac. hay además estas otras ediciones: de Lyon, Francisco Fradin, 1509, falta de portada y algunos prels., por cuya razón no la he examinado; Venecia, Octaviano Scoto, 1527; Lyon, Jacobo Myt, 1532, existiendo un ej. de esta última en la Bib. de la Fac. de Med.

1524.

31. ¶ Glossa literalis in Primū et Scdm naturalis historie libros. (Sobre el título las armas episcopales en el centro del frontis.)

Fol.—cvj hs. fols. con 12 de prels. y 2 finales sin numerar.—Sign. ⁂, ☞, *A-S.*—Letras capitales dibujadas.

Portada á dos tintas, negra y roja.—Al v.º: «Ad lectorem.»—«Tabula» (á dos colums.)—Prefacio.—Texto.—Real licencia: «Fecha en Valladolid a treze dias del mes de Agosto de mill ꝛ quinientos ꝛ veynte quatro años.»—Colofón: «¶ Commentarij in naturalem Plinij historiam Francisci de Villalobos medici Imperatorij: opus quidem preclarum ac luculētum nostra tempestate nunc primo editum ceteris incognitum: feliciter expliciūtur. Absolutum compluti in amplissima officina Michaelis de Guia viri ingeniosissimi ac in typica arte sollertissimi. Anno domini Millesimo quingen-

tessimo vigesimo quarto. Idibus Octobris.» — —«Philippi Sbarroya in operis commendationem Carmen.» —«Operis castigationes.»

Plinio se ocupa, como puede verse en la versión de Jerónimo de Huerta, de los cuatro elementos, del agua en particular, de fuentes, baños, pozos, lagos, ríos, nieves, lluvias, terremotos y sus efectos, etc.

Bib. Nac.

1529.

32. Libro de proprietatibus rerum en romance (nueve grabados representando la creación). Historia natural: do se tratã las ppiedades d' todas las cosas. Es obra catholica ꝛ muy puechosa: que cõtiene mucha doctrina de theologia: hablãdo de dios: ꝛ mucha filosofia moral ꝛ natural hablando de sus criaturas. Va acompañada de grãdes secretos de astrologia: medicina: cirugia: geometria: musica ꝛ cosmografia. Cõ otras sciencias en XX. libros siguientes. ¶ Libro. j. de dios ꝛ su esencia. El. ij. d' los ãgeles buẽos ꝛ malos. El. iij. del anima. El. iiij. d' los hũores y elementos. El. v. del hõbre y sus partes. El. vj. de las hedades. El. vij. de las enfermedades. El. viij. d'l cielo y mũdo ꝛ plãetas. El noueno del tiempo. El. x. de la materia ꝛ forma. El. xj. del ayre ꝛ sus impresiones. El. xij. de las aues. El. xiij. de las aguas. El. xiiij. de la tierra ꝛ mõtañas. El. xv. de las prouĩcias d'l mũdo. El. xvj. de las piedras ꝛ metales. El. xvij. d'los arboles plãtas ꝛ yeruas. El. xviij. de los animales. El. diez ꝛ nueue de los colores: olores: sabores: licores: ꝛ d' los hueuos. El. xx. ꝛ vltimo de los numeros: ꝛ de las medidas ꝛ pesos ꝛ instrumentos y sones. Lo qual todo por sus capl'os largamẽte se vera por la tabla.

(*Al fin.*) Aqui se acaba el catholico ꝛ muy prouechoso libro de las propiedades de todas las cosas trasladado de latin en romance. Por el reuerendo padre fray vincente de burgos y agora nueuamente corregido ꝛ ynpreso en la imperial ciudad de Toledo en casa de Gaspar de auila ynpresor de libros, a costa y espensas del noble varon Ioan thomas fabio milanes vezino de Segouia. Acabose a diez dias del mes de Iulio del año de mil ꝛ quiniẽtos veynte y nueue años.

Fol.—344 hs. sin numerar.—Sign. *A*, *A-Y*, *a-x*; el primero con 6 hs. y el último con 4. —Grabados intercalados en el texto.

Portada en rojo y negro.—«Illustre ꝛ reuerendissimo señor el señor don Diego de ribera obispo de segouia: Iuã Thomas fabio milanes perpetuo ꝛ tẽporal descanso.» —«Tabla,» (á tres colums.)—«Comiença el prologo del autor.» — Texto, á dos colums.—Colofón.

A continuación del prólogo dice en dos líneas: «¶ Lo qual agora nueuamente para seruicio de dios e bien de los q̃ son ꝛ seran de aqui adelante lo fizo ymprimir. Iuan Thomas fabio milanes vezino de la ciudad de Segovia;» y al final del texto, entre éste y el colofón, aparece en el ej. examinado este renglón manuscrito: «Bartholome Anglico. de proprietatibus rerum.»

Nos interesan, en más ó menos, los puntos siguientes:

«Libro quarto.—De la viãda ꝛ del beuer. ca. v.

Libro sexto.—De lo que deue la persona beuer. Capitulo xxj.»

Libro xj.—Sus 16 capítulos se refieren á asuntos meteorológicos.

«Libro xiij.—...que trata de las aguas ꝛ de sus propiedades ꝛ natura: ꝛ primeramẽte del agua e general. Capto. j.—Del pozo ꝛ de sus propiedades. Capitulo segundo.—Del rio. Capitulo. iij.—Del anoya. Capitulo iiij.—De gion. Capitulo. v.—De tigris. Capitulo. vj.—De eufrates. Capitulo. vij.—Del rio doriro. Ca. viij. —Del rio Iordan. capi. ix.—Del rio Iazan. Capi. x.—Del agua d'l lago. Capto. xj.—Del lago de tiberiadis. c. xij.—De la picina. Capto. xiij.—Del arroyo. Capi. xiiij.—De las hondas del agua. Capitulo. xv.—¶ Del fondo del agua o poza: o gorga. Capitulo. xvj.—¶ Del filo del agua. Cap. xvij.—¶ Del riba del agua. Capitulo. xviij.—¶ Del abismo. capitulo. xix.—¶ De la mar y de sus propiedades. Capitulo. xx.— Del gran mar. Capto. xxj.—Porque el mar es llamado pielago. Capto. xxij.—De la gota del agua. ca. xxiij.—De la espuma del agua. Capitulo. xxiiij.»

El autor, «Bartholomæus Glanvilla, anglicus, *De ordine fratrum minoꝝ*,» escribió esta obra en latín hacia 1360, tirándose varias ediciones

latinas (según Colmeiro, siete) en distintos lugares, antes de aparecer la castellana en fol., hecha el 18 de Septiembre de 1494 en Tolosa de Francia, por Enrique Meyer, de Alemania.

Brunet da noticia de dos ediciones, sin lugar ni año, que cree son anteriores al 1480: una de Basilea, por Richel y Wensler, y otra atribuída á Ulrico Zell; de la de Lyon, por «Nicolas pistoris de Bens'heym et Marcum reinhardi de Argentina socios,» 1480; de la de 1481, por Juan Koelhoff de «Lubech Colonie civem;» de la de Lyon, por Pedro Ungaz, 1482, de cuyo año hay otra sin lugar; y de la de Francfort, por Wolfg. Richter, 1609.

Bib. de la Fac. de Med.

1530.

33. ¶ Obra compuesta por Lucio Marineo Siculo coronista d sus Maiestades de las cosas memorables de España. ¶ Cõ priuilegio Imperial por. x. Años.

(Al fin.) ¶ Acabose la presente obra de las cosas illustres y excelẽtes de España. Compuesta por el doctissimo varon Lucio Marineo Siculo Coronista de su. S. C. C. M. En la noble Villa de Alcala de Henares. En casa d Miguel d Eguia / a catorze dias del mes d Julio. De Mil y q̃niẽtos y treynta Años. (Sobre el título las armas imperiales, y todo dentro de una amplia orla en cuya parte superior, en un friso, se lee: «Initivm. Sapientie. Timor. Domini.»)

Fol.—ccliij. hs. fols. y 12 de prels. sin numerar.—Sign. ✠-✠✠, *a-ỹ*, *A-I;* los dos primeros con 6 hs. y el último con 5.—Letras capitales adornadas.—Notas margs.

Portada.—V.° en b.—«Prologo de Lvcio Marineo Sículo al Emperador don Carlos y a la Emperatriz doña Ysabel Catholicos Reyes de España.»—«¶ Prologo segundo del mesmo Sículo en loor de la hystoria a los mesmos Príncipes.»—«Carta del Conde don Baltasar» (al autor).—«Carta del Sículo» (contestación á la anterior).—Otra carta del Conde D. Baltasar de Castilión, Orador del Sumo Pontífice.—«¶ Tabla d las cosas que se contienen en este presente libro.»—«¶ Sepa el lector» (advertencia sobre errores y omisiones).—«¶ El Sículo al lector» (con su firma y rúbrica).—«¶ Gaspar Hieronymo Valles» (poesía).—«¶ Diego Hernandez de Herrera» (poesía).—Texto.—«¶ Juan Garces a Martin Lasso de Oropesa su muy singular amigo.»—«¶ Juan Caluo a pedro Padillo su amigo / y como hermano. Salud.»—Colofón.

(Careciendo de portada el ej. del 530 de la Bib. Nac., he copiado la de la edición del 533, que debe ser idéntica.)

El texto se divide en xxv libros.

En el primero se ocupa, entre otras cosas, de lo siguiente: «¶ De las salinas de España (folio iiij á v). ¶ De los vaños de España (v). ¶ De las fuentes de España memorables (vj). ¶ De los rios de España (vj á vij). ¶ De las mõtañas y lugares de España (vij á viij).»

Cita los baños de Ledesma, Baños, Burgas de Orense y otros excelentes en Granada, Sevilla, Valencia y Alhama, estos últimos muy provechosos para las bubas; habla de los cuatro baños en Toledo, que fueron abandonados por temor al contagio sifilítico, y termina mencionando los de Alhama de Aragón.

Ocúpase, en otra parte, de la destrucción de los baños decretada por un Rey de Castilla, de la fuente de Boecio y de la ermita de Santa Casilda, etc.

Además existen otras dos ediciones en folio, de Alcalá de Henares: una por Miguel de Eguía, concluída en Mayo de 1533, y la otra por Juan de Brocar, en 14 de Julio de 1539.

Bib. Nac.

1535.

34. Nicolás Poll Cæsaris majestatis phisici, de cura morbi gallici per lignum guayacanum libellus. Venecia, 1535.—Lyon, 1536.

Consta de un prefacio y 9 capítulos, el quinto de los cuales trata «de la bebida conveniente,» que en último caso debe ser el agua simple, después de haber usado el guayaco, el anís ó hinojo con canela y la almáciga y galanga.

Morejón.

1540.

35. Libro de medicina llamado Tesoro de los Pobres cõ vn regimiẽto de sanidad.

(Al fin.) Aquí se acaba el Libro llamado Tesoro de Pobres. Con el regimiento de

Arnaldo de villanoua. Obra vtilissima en medicina : tal que en los lugares donde assi facilmēte no se pudiese auer medico : cada qual lo podra ser de si mesmo : porq̄ guiado por este regimiēto biuira sano : ꝛ si alguna enfermedad sobreuiniere : por el se podra curar : ꝛ con tal intencion el papa Iuā caritatiuo pontifice lo mādo fazer a maestre Iuliano doctissimo medico. Impresso en la muy Noble ꝛ Muy leal ciudad de Seuilla en las casas de Iuan crōberger. Año de mill ꝛ q̄niētos ꝛ q̄rēta.

(Sobre el título un grabado con las figuras de San Cosme y San Damián, todo dentro de una orla.)

Fol.—xxix hs.—Sign. *a-e;* éste con 5 hs.

Portada.—«Tabla.»—Texto.—«Los dotores y maestros d' esta obra sō los siguiētes.»—Colofón.

Desde el fol. xxvj al xxix, lo ocupa el «¶ Regimiēto d' sanidad hecho por Arnaldo de villa noua. En que se contiene en que manera conuiene vsar d'l comer y del beuer, y del exercicio. Y d'l dormir. en que aura dos partes,» especificando las ventajas y perjuicios del beber bien ó mal, según la calidad del agua, cantidad, horas y método.

Antes, en el fol. xxiij, trae Juliano este «¶ Capitulo ljx. p̄a corregir el vino que se va dañando,» con indicación de varios medios preservativos.

Pérez Pastor, en *La Imprenta en Toledo*, cita, del Cat. Heber, una obra de igual título de Alfonso Chirino, creyendo que es la «De la Sanidad y Medicina,» publicada en la imperial ciudad en 1526.

Morejón la menciona así: «Aquí comienza un libro muy provechoso en medicina, llamado Tesoro de los pobres. El cual mandó hacer el papa Juan á un médico suyo llamado Juliano, hombre muy sábio y experimentado en medicina. El que por servir á Su Santidad, y por servicio de Dios, y por bien de los próximos, buscó cuantos doctores y maestros habia en medicina en aquel tiempo: en que ovo cincuenta y seis doctores, que allegó para esta obra: muy sábios, para que los hombres se sepan curar sin médico donde no lo oviere y oviese mucha necesidad. Impreso en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, en las casas de Juan Cronberger, año de 1540.»

Bib. de la Fac. de Med. Ej. perg. encuadernado con el de 1538 del «Menor daño de medicina.»

36. Silua de varia lecion cōpuesta por Un Cauallero de Seuilla llamado Pero Mexia segūda vez Impressa y añadida por el mismo auctor. Mdxl.

(Este título aparece dentro de una orla caprichosamente dibujada, en cuya parte superior figuran las armas imperiales, y en el centro de la base el sello del tipógrafo en una corona sostenida por dos leones. Fuera de la orla dice en el margen superior: «Con priuilegio Imperial.»)

(*Al fin.*)—«¶ Fue impresso el presente libro en la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla en las casas de Iuā Crōberger : con licencia y facultad de los muy reuerēdos señores el señor licenciado del corro inquisidor apostolico y el señor licēciado Temiño prouisor general y canonigo desta dicha ciudad / auiendo sido examinado por su comission y mandado. Año de mill y quinientos y quarenta. A. xxij. dias de deziēbre.»

Fol.—cxlj hs. fols. y 8 de prels. sin numerar.—Sign. ✠, *A-T;* el penúltimo con 6 hs. y el último con 2.—Letras capitales adornadas.

Portada á dos tintas, roja y negra.—«¶ Prologo dirigido a la Sacra Cesarea Catholica Magestad del Emperador y Rey nr̄o. S. don Carlos quinto deste nombre por Pero Mexia vezino de Seuilla / Auctor de la Silua de varia Lecion / en que le ofrece y dirige su obra.:.»—«Prohemio y prefacion de la obra.»—«¶ Francus leardus ad latinum lectorem» (octava).—«¶ Auiso de las enmiendas que se han de hazer en la letra ē que vuo descuydos.»—«¶ Comiença la tabla de la presente obra: y los capitulos añadidos lleuā vna ✠ al prĩcipio d los rēglōes.»—Índice alfabético de autores y libros citados.—Pág. en blanco.—Texto, á dos colums. orladas con raya.—«¶ El auctor al lector.:.»—Colofón.—Pág. en blanco.

Está dividida en tres partes.

Primera parte:

«¶ Capitulo. xxiij. Del admirable nadar de vn hombre / de do parece que tuuo origen la fabula / que el pueblo cuenta del pece Nicolao: traense otras algunas historias de grandes

nadadores y como solia en tiempo antiguo ser estimable esta abilidad» (fols. xxiiij y xxv).

Segunda parte:

«¶ Capitulo. ix. De do fue natural Pilatus y donde y como murió y del lago llamado lago de Pilatus y de su admirable propiedad y de la Cueua de Dalmacia» (fols. lv y lvj).

«¶ Capitulo. xxv. Quā necessaria sea el agua a la vida humana y de q̄nta excelēcia sea este elemēto: dizen se algunos auisos / para conoscer si es buena vna agua / y entre dos q̄l es la mejor» (fols. lxxij y lxxiij).

«¶ Capitulo. xxvj. De como se podrá enla mar sacar alguna cantidad de agua dulce / porque el agua fria haze mayor sonido donde cae / y se vazia mas presto que la caliente. Y donde sostiene mayor carga vna nao en los Rios dulces / o en la mar y por que» (fol. lxxiij).

«¶ Capitulo. xxxj. En el qual se cuentan muchos rios y lagos: y fuētes / cuyas aguas tienen propiedades marauillosas y singulares» (fols. lxxix á lxxxj).

Tercera parte:

¶ Capitulo. xx. «Porq̄ cubierta cō paja la nieue se conserua en su frior: el agua caliēte se sostiene en su calor / siēdo contrarios efectos. Y porq̄ el ayre en el verano meneādo refresca / siēdo caliēte / y al cōtrario el agua caliēte meneandola q̄ma mas / y otras cosas al proposito» (fols. cxviij y cxix).

En esta edición se agregan 10 capítulos de la tercera parte, y en la de 1570 se aumenta la cuarta parte, como indica en su portada.

Cita muchas fuentes y ríos de portentosas virtudes, demostrando en este asunto, como en los múltiples de su obra, una envidiable erudición.

Existen en la Bib. Nac., además de esta edición, las siguientes:

Valladolid, 1550-51, fol.

Sevilla, Hernando Díaz, 1570, fol.

Lérida, Pedro de Robles y Juan de Villanueva, 1572, 8.°

Amberes, Martín Nucio, 1603, 8.°

Madrid, 1662, 4.°

— Mateo de Espinosa y Arteaga, 1673, 4.°

1542.

37. Vergel de sanidad: que por otro nōbre se llamaua. Banquete de Caualleros y orden de biuir: ansi en tiempo de sanidad como de enfermedad: y habla copiosamēte de cada mājar q̄ cōplexion y propiedad tenga: y de sus prouechos y daños: con otras cosas vtilissimas. Nueuamente corregido y añadido por el mismo autor: que es el doctissimo y excelēte Doctor Luys Lobera de Auila: medico de su Magestad. Dirigido al Illust.mo S. Dō frācisco d los Couos, Comēdador mayor de Leon: y Secretario intimo d su Magestad y de su cōsejo secreto: Cōtador mayor d Castilla. ꝛc. Cō priuilegio Imperial nueuamēte cōcedido.

(Sobre el título, que es á dos tintas, roja y negra, el e. de a. i. en un medallón sostenido por columnas, con esta inscripción en la parte superior: «Carolvs. V. Imperator Rex Ispanie.»

Fol.—cij hs. fols. y 10 de prels. sin numerar. —Sign. ✠-✠✠, *B-S;* el 2.° con 4 hs.—Abundantes notas margs.

Portada orlada con raya.—«¶ In lavdem libelli eximii D. Doctoris Ludouici Lobera Abulensis. Epigramma.»—Dedicatoria en latín.—Otra en castellano.—«¶ In lavdem illvstrissimi domini D. Francisci delos Couos in Regno Legionis Hispaniæ equitū diui Iacobi supremo Comēdatori, Cæsar. & Cathol. Magestatis Secretario, & intimo consiliario epigramma.»—
—«¶ Epistola Francisci Cervantes in recomendationem operis lectoris» (en latín, y á seguida la traducción española).—«¶ Ioannes de Vega abvlensis doctor artium, & medicinæ Doctori præstantissimo Ludouico Lobera Abulensi medico Cæsareo. S. P. D.»—«¶ Lvdovicvs Lobera Abvlensis, Cesareæ Maiestatis medicus, Ioanni de Vega medicinæ Doctori eruditissimo, Abulensi medico. S. P. D.»—«¶ Carta p̄a el muy illustre Señor Don Pedro de la Cueua: Comendador mayor de Alcantara: Mayordomo d su Magestad, y del su cōsejo. ꝛc. mi Señor, en respuesta de ciertas pregūtas q̄ su Señoria hizo al doctor Luys Lobera d Auila, medico d su Magestad andādo en Frācia, Flandes, Alemania, Hungria, Napoles, Roma, Venecia, Florēcia y Milā: y en otras partes en estos reynos y fuera dllos: de las quales porne algunas, y respondese á ellas.»—«¶ Catalogus illustrium medicorum: siue de primis medicine scriptoribus.»—«¶ Autoritates in defensionem istius libri ad conuincendum malicias & reprehen-

siones detractorum.» — «Tabula.» — Texto, á dos colums.— «Recopilatio.» — «Escusa del autor.» —Explicación de signos y nombres.—Colofón: «✠ ¶ Fue impresa la presente obra llamada Vergel d sanidad cō otras muchas cosas vtilissimas que se cōtienen en el: en la muy noble ⁊ insigne vniuersidad de Alcalá de Henares: en casa de Ioan de Brocar. Acabo se a veynte y siete de Março. Año de M. D. XLII. ✠ Laus omnipotenti deo. Amen.»

Ocúpase, entre otras cosas curiosas, de lo siguiente:

«¶ Capitulo tercero del comer y su quantidad, y a que hora, y del beuer» (fols. v á viij).

«¶ Capitulo septimo en q̃ se trata la regla que se ha de tener en el beuer» (fol. xvj).

«¶ Capitulo decimo del baño: y de los prouechos y daños: que de vsar le se siguen» (folios xviij y xix).

«¶ Capitulo xiij. de la qualidad y vso del agua, y de los prouechos y daños della» (folios xxxij á xxxv).

«Del regimiēto de la mar» (fols. xc y xcj).

«¶ Capitulo. lxxij. del modo q̃ se han de regir en la mar: para euitar los nocumentos que della suelen venir» (fols. xcv y xcvj).

Bibs. Nac. y de la Fac. de Med.

1543.

38. Galeni pergameni svmmi medicinae parentis, de philosophica historia liber unus, imò singularis thesaurus, non minus Poetis & Oratoribus, quám Medicis & Philosophis utilis & necessarius, olim satis infeliciter uersus: Nunc uerò ad fidem uetustissimorū codicū restitutus, atq; in usum studiosorum ex Græco Latinus factus. Andrea à Lacuna, Secobiensi, Philiatro Interprete. Coloniae Iohannes Aquensis excudebat, Anno M.D.XLIII.

8.°—50 hs. fols. y 4 de índice sin numerar. —Sign. *A-G;* éste con 6 hs.—Letras capitales adornadas.—Dos notas margs.

Portada.—V.° en b.—«Reverendis illvstribvs, atqve magnificis viris, uirtutumq; atq; disciplinarū omniū ardētissimo amore flagrantibus Dominis, D. Primicerio, D. Decano, necnon alijs prælatis omnibus, Canonicisq; Inclytæ & Metropolitanæ ecclesiæ Metensis, Andreas à Lacuna Secobiensis, eiusdē ciuitatis Medicus Stipendiarum ἔν πλάτει.» — «Ex ædibus Clarissimi & doctiss. uiri, D. Adolphi ab Eichholtz, utriusq̃; iuris doctoris optimé meriti, Coloniensisq̃; uniuersitatis Rectoris magnifici. Quarto Calend. Ianuarias. 1542.» — «Philosophi qvorvm mentio in hoc libro sit, sunt sequentes» (cita 88 por orden alfabético, á dos colums.)—Texto.— «Rervm qvae in hoc Galeni de philosophica historia commentario traduntur, per capita compendiosus elenchus.» —Pág. en blanco.

Algo nos puede interesar lo siguiente:

«De tonitruis, fulgetris, procellis, atq; fulminib⁹. Caput LXXI» (fols. 33 á 34).

«De pluuia, niue, & grandine. Caput LXXII» (fol. 34).

«Quare salsum existat mare. Cap. LXXXII» (fol. 37).

«De fluxu atq; refluxu maris. Cap. LXXXIII» (fol. 37).

«De insultationibus siue inundationibus Nili. Caput. LXXXIIII» (fols. 37 á 38).

Bib. Nac.

1544.

39. ¶ Libro delas quatro enfermedades cortesanas q̃ son. Catarro. Gota arthetica Sciatica. Mal de piedra y đ Riñones ⁊ Hijada. E mal de buas: y otras cosas vtilissimas. Nueuamēte cōpuesto por el excellētissimo Doctor Luys Lobera de Auila: medico de su Magestad. Dirigido al muy Illustre señor El señor don Iuā de çuñiga Comēdador mayor de Castilla. Ayo y mayordomo mayor del muy alto y esclarecido Principe don Felipe nuestro señor: y del consejo secreto de su Magestad. Cō priuilegio nueuamēte cōcedido. 1544.

(Sobre el título el e. de a. i. y ambos dentro de una orla, en cuya parte inferior aparece la fecha en un medallón central.)

Fol.—lxxxij hs., aunque por error pone en la última lxxxiij.

Letra gótica en todo este primer libro y hasta el fol. xxviij del segundo, desde cuyo verso usa letra redonda hasta el fin, conservando la gótica en los titulillos y foliatura.

Sign. *a-o.*—Letras capitales adornadas.—Notas margs.

Portada con el título en rojo y negro.—Dedicatoria.—«¶ El doctor Francisco de Bargas al beneuolo y humano lector.»—«¶ Carta para el muy magnifico y muy valeroso cauallero don Antonio de rojas camarero del muy alto y muy esclarecido Principe despaña nro señor en respuesta de vna pregunta q̃ hizo al doctor Lobera dauila medico de su Magestad estãdo en Alemaña la alta en la ciudad de Augusta la qual es la siguiente. Que es la causa porque se sufre mejor la hambre que la sed.»—«¶ Carta para el muy yllustre señor dõ Perolopez de Ayala Conde de Fuensalida / señor de la villa de Guadamur: alguazil mayor de Toledo comendador de Palomas en respuesta de vna pregunta q̃ hizo al doctor Lobera Dauila medico de su magestad estando en Barcelona y curãdole el dicho doctor de cierta indispusicion: la qual es esta. Porque los negros teniendo el cuerpo negro tienen los dientes blancos y las vñas negras.»—Texto, á dos colums.

Habla de los «uaños cõfortatiuos» contra el catarro (fol. xiiij), de los «naturales resolutiuos» y aun los artificiales en la ciática (xxxvj), de los «naturales sulphureos o aluminosos,» proscribiendo los de agua dulce en el «dolor de la hijada y dela colica» (fol. lxvj), etc.

Á continuación aparece, en el mismo volumen, el tratado siguiente:

—✠ ¶ Libro de experiẽcias de medicina y muy aprouado por sus effectos: ansi en esta nuestra España como fuera della. Hecho por el doctissimo y muy afamado y muy experimentado Doctor Luys dauila de Lobera Medico de su Magestad del Emperador y Rey don Carlos nuestro señor. Dirigido al reuerendissimo y muy ylustre señor don Luys Cabeça đ Vaca obispo de Palẽcia Conde de Pernia del cõsejo de su magestad. ꝛc. mi señor. Con preuilegio.—*(Al fin.)* ¶ Impresso en Toledo en casa de Iuan de ayala. Ano. M.D.XLIIII.»

Fol.—xxxiiij hs. fols.—Sign. *a-f.*—Letras capitales rameadas.

Portada orlada y con el título en rojo y negro.—Privilegio por diez años al autor para imprimir «dos libros en medicina que el vno se intitula de las quatro enfermedades cortesanas: y el otro de experiencias: y vn vocabulario con ciertas cartas en respuesta de preguntas de poblemas *(sic)* de Aristotil.» «Fecha en Valladolid a doze dias de Setiembre de quinientos ꝛ quarenta y quatro años. Yo el Principe. Por mandado de su alteza. Pedro de los cobos.»—Dedicatoria.—«¶ Carta muy prouechosa en respuesta de cierta pregunta q̃ el muy magnifico ꝛ muy valeroso cauallero: ꝛ muy discreto Dõ García đ Mendoça gẽtil hõbre de su magestad de yllustre sangre hizo al mismo doctor Dauila de Lobera su suegro medico de su magestad: andãdo los dos en seruicio de su magestad en diuersas / partes, assi por mar como por tierra: assi en guerra como en paz. Es la pregũta: porq̃ los hõbres biuian mas en el tiẽpo antiguo: y porq̃ los antiguos erã mayores de cuerpo q̃ no agora: y los años de entõces dias y meses si cõformauã en el tiẽpo cõ los de aora.»—«¶ Carta para el yllustre y muy magnifico señor el señor don Pedro de Auila primogenito del muy ylustre señor Marques de las Nauas: señor delas villas de Villafrãca y Val de maqueda ꝛc. persona por cierto muy valerosa y muy discreta ꝛ vn Alexãdre en sus cosas y de muy claro yngenio / en respuesta de ciertas preguntas q̃ hizo al doctor Luys de Auila đ Lobera medico de su Magestad del emperador y Rey nuestro señor, estandole curando: la pregunta es esta. Por que oyẽdo vn sermõ o vna historia vnos se duermen que no los pueden despertar y otros no pueden dormir.»—«¶ Carta en respuesta que el muy magnifico ꝛ yllustre señor dõ Luys Mãrrique pregonero mayor de su Magestad y primogenito del yllustrissimo señor dõ Iuã Fernãdez mãrrique cõde đ castañeda marq̃s đ Aguilar y capitã general hizo al doctor Lobera Dauila medico de su Magestad: es la pregũta. Porq̃ se parece la criatura q̃ nace mas al padre q̃ a la madre / o mas ala madre q̃ al padre o al aguelo o a otro pariente ó persona alguna.»—«¶ Tabla de lo que contiene el libro desperiencias.»—Texto, á dos colums.—«Vocabulario.»—Colofón.—Pág. en blanco.

Se ocupa de la aloja y otras bebidas.

Bib. de la Fac. de Med.

1545.

40. Las cuatrocientas respuestas á otras tantas preguntas que el Ilmo. Sr. D. Fadrique Enrique, Almirante de Castilla, y otras personas que en diversas veces enviaron á preguntar al autor, que no quiso ser nombrado, con quinientos consejos por manera de letania.—Valladolid, 1545.

Hay en esta obra un pasaje poético referente á los baños, contestando á esta pregunta de D. Fadrique:

«Solian usar en Castilla
los señores tener baños
que mil dolencias y daños
curaban á maravilla;
y pues hay tan pocos de ellos
y pocos vemos tenellos;
queria de vos saber
si por salud ó placer
es pecado entrar en ellos.»

La respuesta, en cinco estancias poéticas de igual metro que la pregunta, manifiesta que el uso moral y medicinal de los baños es tan lícito cuanto inconveniente el desordenado, que dió motivo á la destrucción de las termas decretada por Alfonso VI, concluyendo con esta estrofa:

«Que los baños pueden ser
al enfermo beneficio,
mas quien lo toma por vicio
tórnase medio mujer.
Y el que así vive al revés,
sin parar mientes quién es,
es como hombre de manteca,
que mejor le está la rueca
que la lanza ni el arnés.»

En 1552 se publicó en Valladolid la segunda parte de esta obra, escrita por un fraile de San Francisco de Sahagún é impresa por Francisco de Alfaro, con la licencia de 1549 dada por el Príncipe Maximiliano y la Reina.

Morejón y Chinchilla.

41. ¶ Seuillana medicina. Que trata el modo cõseruatiuo y curatiuo de los q̃ abitā en la muy insigne ciudad de Seuilla: la q̃l sirve y apuecha pa q̃lquier otro lugar destos reynos. Obra ātigua digna d' ser leyda. Va dirigida al illustrissimo cabildo d' la misma ciudad. año. M.D. xlv. (El título á dos tintas, negra y roja, debajo del e. de a. i., y todo dentro de un frontis grabado.)

(Al fin.) ¶ fue impresso el presente libro en la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla: en casa de Andres de Burgos: Acabo se año de mil y quinientos y quarēta y cinco: a. v. dias de Nouiembre.

4.°—cxxxv hs. fols. y 4 de prels. sin numerar.—Sign. *A-S;* el 1.° con 4 hs. y el último con 7.—Págs. orladas con raya.—Letras capitales adornadas.

Portada grabada.—Al v.°: «¶ Al Illustrissimo Senado: Justicia y regimiento de la ciudad de Seuilla. ¶ El Licenciado monardes Medico:»—«¶ Al lector.» — «¶ Prologo del autor.»—Texto.—Colofón.

Los pasajes que de esta obra interesan á nuestro objeto son los siguientes:

«¶ Capitulo otauo del comer y del beuer (folios xvj á xviij). ¶ Capitulo. xxiij. de los beueueres (liiij á lvj.) Habla de las aguas de Sevilla, indicando las mejores, y relativamente á la de los Caños de Carmona dice «ca esta agua es buena en sise. Mas por quanto viene por aquellos (*sic*) caños de plomo gana mala calidad / ꝛ no son tan buenas como las de guadalq̃ueuir,» elogiando á continuación la de la fuente del Arzobispo.) ¶ Capitulo. xxiiij. del vino (lvj á lxij. Indica cuando debe aguarse). ¶ Capitu. xlj. de la vacuacion por manera de baño» (xciij vto. á xcvj. Dicta 29 reglas para los baños templados y 25 para los fríos; divide los baños en naturales y artificiales; recomienda las mejores casas balnearias de Sevilla, y hace indicaciones higiénicas y terapéuticas).

Dice Monardes en su prólogo: «Era el autor dste libro natural de Auiñon: fue eñl tp̃o dl rey dõ Pedro: alcāço al rey dõ Enriq̃ su hermano: biuio eñsta ciuda cõ el arçobispo dõ Pedro Barraso: q̃ fue cardenal: vino a ella año d' la Era de Cesar d' mil y. cccxcj. años: q̃s año d'l nascimiēto d' mil y. cccliij. De modo q̃ ha q̃si. cc. años.»

El autor, «maestre Iuā d' Auiñon fisico ꝛ criado de la muy noble ciudad de Seuilla,» dice en su prólogo (fol. iiij): «E mouime aesto por quatro razones. La primera por mādamiēto del muy alto ꝛ muy hõrrado doctor en decretos nro. señor dõ Pedro arçobispo d' la muy noble ciudad de Seuilla: q̃ mātenga Dios por muchos años ꝛ buenos á su seruicio: q̃ me lo mando / por q̃nto ha gran tp̃o q̃ aq̃ he husado de fisica: ca ha biē treynta ꝛ vn años...» «fue cupilado este presente libro en el Año del señor de mill y quatrocientos ꝛ ocho años / ꝛ pusele nombre Seuillana Medicina / porque fue hecha para ella / especialmente partilo en tres partes.»

Hay quien afirma que esta obra se empezó á imprimir en 1514 cuando Monardes tendría

veintiún años, y Morejón dice, tomando una cifra por otra, que Aviñón vino á Sevilla en 1391.

El Cardenal D. Pedro Barraso que cita Monardes debe ser D. Pedro Gómez Barroso, Arzobispo sin capelo, de quien hay noticia desde 1379 hasta 1.º de Julio de 1390, en cuya fecha murió en Umbrete, siendo sepultado en el coro de la catedral de Sevilla al lado de D. Remondo (Raymundo), primer Arzobispo consagrado.

En el ej. examinado de la Bib. Nac. faltan los fols. c á cx inclusive.

1547.

42. Coronica de las Indias. (E. de a. i.)

¶ La hystoria general de las Indias agora nueuamente impressa corregida y emendada. 1547 (todo esto dentro de una orla, y fuera de ella lo siguiente): Y conla conquista del Peru. (Al verso.) Primera parte de la hystoria natural y general de las Indias yslas ꝛ tierra firme del mar oceano: escripta por el capitan Gonçalo hernādez de Ouiedo ꝛ valdes: alcayde de la fortaleza de la ciudad de sancto Domingo de la ysla Española / ꝛ cronista de la sacra cesarea ꝛ catholicas magestades del emperador don Carlos quinto de tal nombre: rey de España: ꝛ de la serenissima ꝛ muy podarosa (*sic*) reyna doña Juana su madre nuestros señores. Por cuyo mandado el auctor escriuio las cosas marauillosas que ay en diuersas yslas ꝛ partes de las Indias ꝛ imperio de la corona real de Castilla: segun lo vido ꝛ supo en veynte y dos años ꝛ mas que ha que biue ꝛ reside en aquellas partes. La qual hystoria comiença enel primero descubrimiento destas Indias: y se contiene en veynte libros este primero volumen.

(Al fin.) **¶ Fin de la primera parte de la general y natural hystoria de las Indias yslas y tierra firme del mar oceano: queson de la corona Real de Castilla. La qual escriuio por mandado de la Cesarea y Catholicas magestades / el capitan Gonçalo Hernandez de Ouiedo ꝛ valdes / Alcayde de la fortaleza y castillo de la ciudad de sancto Domingo de la ysla Española: y cronista de** las cosas de las Indias. Lo qual todo fue visto y examinado en el consejo Real de Indias: La qual se acabo ꝛ Imprimio en la muy noble Ciudad de Salamanca en casa de Juan de Junta / a dos dias del Mes de Mayo Año de mil y quinientos ꝛ quarenta ꝛ siete Años. ✠

Fol.—cxcij hs. fols. y 4 al principio sin numerar.—Sign. ✠, *a-ꝫ*, ꝛ; el primero con 4 hs. —Letras capitales adornadas.

Portada grabada, con el título en rojo y negro.—Al v.º prosigue el título.—Texto, á dos colums.—Colofón.—Tabla, á dos colums.—«Epístola» (del autor al Cardenal Don Fray García Jofre de Loaysa, Obispo de Sigüenza).

Consta de 20 libros, de los cuales el primero sirve de «Prohemio.»

En el cap. 3.º del libro sexto, se ocupa de los huracanes y tormentas (fol. lix y lx).

En el 6.º, de las salinas naturales y artificiales de Haiti (lxij).

En el 7.º, de los ríos y riberas principales de la citada isla Española (lxij y lxiij).

En el 12.º, de una fuente dulce que brota en unos bajos del mar á media legua de la isla de Nauaça (lxx).

En el 13.º, de una fuente termal que pasa por debajo de un río dulce y frío en la isla de la Dominica (lxx y lxxj).

El 8.º del libro 17, trata de una fuente bituminosa de la isla de Cuba (cxxxiij, cliij y clv).

A continuación va encuadernada la «Conquista del Peru,» escrita por el sevillano Francisco de Xerez, Secretario del Capitán Francisco Pizarro, con 23 hs., portada y foliatura independientes, impresa en Salamanca, por Juan de Junta, en 1547, fol., que se había publicado antes en Sevilla, 1534, fol., y se incluyó en las colecciones de Barcia y de Vedia; y seguidamente, el ej. examinado de la Bib. Nac. lleva unido el lib. xx de la segunda parte de la general historia de las Indias, de que me ocuparé en su lugar.

Hay varias ediciones con los siguientes títulos:

«Sumario de la natural y general Historia de las Indias.» Toledo, Remón de Petras, 1526, fol.: 52 hs. con 2 de índices y 4 figs. intercaladas en el texto.

«Primera parte de la historia natural y general de las indias, yslas ꝛ tierra firme del mar

oceano.» Sevilla, Juan Cromberger, 1535, fol.: 193 hs. fols. y 4 al principio sin numerar, con figs. en el texto.

«Historia general y natural de las Indias, publicada por la Real Academia de la Historia é ilustrada por D. José Amador de los Ríos.» Madrid, imprenta de la Academia, 1851-55: 4 tomos en 4.°, con láms.

«Relacion sumaria de la Historia natural de las Indias» (en el tomo I de los «Historiadores primitivos de las Indias Occidentales que juntó, traduxo en parte, y sacó a luz, ilustrados con eruditas Notas y copiosos Indices, el ilustrissimo señor D. Andrés Gonzalez Barcia, del consejo y camara de S. M. Divididos en tres tomos, cuyo contenido se verá en el folio siguiente (escudo del autor). Madrid, Año MDCCXLIX.» Fol.—1799, fol.)

También se publicó en el tomo I de la Bib. de Autores Españoles de Rivadeneyra, 1852, «Historia primitiva de las Indias,» por Enrique Vedia.

Fué traducida al francés por Juan Poleur en 1555, fol., con figs. en el texto, y al italiano por Juan Bautista Ramusio.

Los tratados relativos al Palo Guayacan y al Palo Santo, que forman parte de esta obra, fueron vertidos al latín é impresos en Venecia, según Nicolás Antonio.

En una colección de cartas publicada en Venecia el año 1562, aparece la que escribió Oviedo en 1543 desde Santo Domingo, dando noticia de las expediciones de Orellana al Marañón, y de Gonzalo Pizarro al Cuzco en 1542.

43. Puerta del cielo, por Rabi Gerson Ben Selomoh.—Venecia? 1547.

El autor, hebreo-catalán, nació hacia 1250 y murió en 1290 ó poco después, dejando escrita esta obra, que se compone de cuatro partes, la primera de las cuales trata de los elementos.

Colmeiro: *La Botánica y los Botánicos de la Península Hispano-Lusitana.*

1549.

44. ¶ Libro de grandezas y cosas memorables de España. Agora de nueuo fecho y copilado por el Maestro Pedro de Medina vezino de Seuilla. Dirigido al Serenissimo y muy escrarecido Señor Don Filipe Principe de España. ꝛc. Nuestro señor. M.D.xlix.

(Sobre el título el e. de a. i. dentro de una orla, y todo comprendido en otra de rayas.)

Fol.—clxxxvj hs. fols. y 10 de prels. sin numerar.—Sign. ✠, *a-ꝫ*, ꝛ; el primero con 10 hs. y el último con 4.—Letras capitales adornadas.—Láminas, intercaladas en el texto, representando poblaciones.—Notas margs.

Anteportam así: «Libro d' grãdezas y cosas memorables de España» debajo de un mapa de la Península, sobre el que hay una banda con el nombre «España.»—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Al lector.»—«Tabla de los capitulos en este libro contenidos.»—Epístola: «Al muy excelẽte ꝛ ylustrissimo señor dõ Iuan alonso de guzman Duque dela ciudad de Medina Sidonia Conde de Niebla Marques de Caçaça. ꝛc. El maestro Pedro de medina. S. P.»—Texto.—«Ytinerario.»—«Epílogo» (á dos colums.)—Colofón: «Á gloria d' Dios nuestro señor y dela gloriosa virgen maria su madre Fenesce el libro de grandezas / y cosas memorables de España Fecho y copilado por el maestro Pedro de Medina. Fue examinado por mãdado delos muy Reuerendos Señores Inquisidores de Seuilla ꝛ impresso cõ su licẽcia ẽ la dicha ciudad: ẽ casa d' dominico de Robertis q̃ santa gl̃ia aya. Acabose a ocho de agosto año de M.D.xlix.»

Se ocupa de los baños de Boecio (cap. c), Ledesma (cxiiij), Alhama de Granada (cxxxviij) y otros, de la Fuente de Piedra de Antequera (l), de los principales ríos, lagunas, etc., etc.

Además de esta edición, que, como se ve, no es la primera, se encuentran en la Bib. Nac. otras cuatro de Alcalá de Henares de 1566, 1590, 1595 y 1666, hechas la primera y la última por Pedro de Robles y Juan de Villanueva, y las otras dos por Juan Gracián.

1550.

45. Methodvs refrigerandi ex vocato sale nitro vinvm, aquamqve Ac potus quodquis aliud genus, cui accedunt uaria naturalium rerũ Problemata, non minus iucũda lectu, quam necessaria cognitu. Authore Blasio villafranca Medico Hispano. Romae. (E. del t.)

(*Al fin.*) Romæ apud Valerium, et Aloisium Doricos fratres Brixienses Anno Iubilei. 1550.

4.°—45 hs. fols. y una final sin numerar.—Sign. *A-L;* éste con 6 hs.

Portada.—Al v.° una poesía «Tetrasticon Lodouici Temigni.»—Dedicatoria: «Excellentissimo, atqve Illustrissimo, Principi, Domino Domino Bertrando Cueua, Alburquerquensi Duci; Cuellarensi Marchioni, necnon Ledesmæ, atq; Huelmæ comiti præstantissimo Blasius Villafranca.»—Texto.—«De Stemmatis, ac Insignibus Domus, ac Familiæ Illustrissimæ Cueua Siluestri Sigonna Siculi poetæ præstantissimi. Epigramma.»—E. del t.—Colofón.—Otro escudo, distinto, del impresor.

Contiene doce problemas, precedidos de un breve exordio.

En la pág. 20 lleva una figura representando un aparato de refrigeración.

Morejón cita una edición en 4.°, hecha en Valencia en 1553.

Bib. Nac.

1551.

46. Descripcion del Reyno de Galizia, y delas cosas notables dél. (Dirigido al mvy Ilustre Sr. D. Pedro de Navarra, Marques de Cortes, Mariscal de Nava, &c.) compuesto por el Licenciado Molina. El qual tratado, vá en cinco partes. La primera, tracta delos cuerpos sanctos q̃ aqui se hallã. La segunda, delas cosas notables que ay en este Reyno. La tercera, de todos sus puertos y costa de la mar. La quarta, de todos los Rios, y pueblos, por do passan. La quinta, delos linajes, y solares, y armas, y blasones, de donde proceden muchas señaladas casas en España. (Con privilegio. Esta tasado a 2 maravedís el pliego) 1551.

(*Al fin.*) Fue impresso el presente tratado llamado Discripcion del reyno de Galizia enla ciudad de Mondoñedo en casa de Augustin de Paz. Acabose el segundo dia del mes de Agosto. Año mil quinientos y cincuẽta.

(Lo comprendido en los paréntesis es de Gallardo. Lo restante de Salvá.)

4.°—lxij hs. fols. y 6 de prels. sin numerar.—Sign. *A-i.*—Letras capitales adornadas.

Portada.—Al v.° el privilegio por diez años: «Valladolid, 6 de J. 1550.»—Tasa, á dos maravedís pliego.—«Fecha en Valladolid a. xxv. dias del mes de Nouiẽbre. de mil y quinientos y cincuenta años. Por mandado de su Magestad. Francisco de Ledesma.»—«Prologo.» «M.D.L.I.»—«Tabla de lo que se contiene en el libro que se llama Descripcion de Galizia, que contiene en si cinco partes.»—Texto.—E. del t.—Colofón, dentro de una doble orla.

En esta curiosa obra en verso y prosa se ocupa el autor de todas las cosas notables de Galicia, y entre ellas de las fuentes de Santa Marina (fol. 8), de la de Viana (15 vto.), de la de Louzara en la sierra del Cebrero (16), de las Burgas de Orense (16 vto.), de los baños de Lugo (20) y de los ríos, puertos, etc.

El ej. examinado en la Bib. Nac. carece de portada y se halla muy deteriorado, conteniendo 11 hs. manuscritas en sustitución del texto destruído. He suplido la portada con datos tomados de Salvá y Gallardo.

Hay además otra edición sin colofón, en 4.°, dedicada al Mariscal de Navarra, y otra, también en 4.°, dedicada al Alarife Benito Suárez Parada, hecha en Madrid por Roque Rico Miranda en 1675.

Salvá ha visto otra que parece impresa hacia 1620, y que será sin duda aquélla; y Muñoz Romero cita una de Madrid de 1650 que, en concepto de Salvá, puede ser la que indica Nicolás Antonio como hecha aquel año en Valladolid. Aunque sólo se titula Licenciado Molina, Velázquez, en los «Orígenes de la poesía,» le llama Luis, cuyo nombre aceptan Salvá y Gallardo, á pesar de que Muñoz Romero le da el de Francisco.

47. Libro de la Anothomía del hõbre. Nueuamente compuesto por el Doctor Bernardino Montaña de Monserrate Medico d' su Magestad. Muy vtil y necessario a los medicos y cirujanos que quieren ser perfectos en su arte, y apazible a los otros hombres discretos q̃ huelgan de saber los secretos de naturaleza. En el qual libro se trata de la fabrica y compostura del hombre, y de la manera como se engẽdra y nasce, y de las causas por que necessariamente muere. Iuntamente con vna declaraciõ de vn sueño

que soño el Illustrissimo señor don Luys Hurtado de Mendoça Marques de Mondejar. ꝛc. Que esta puesta por remate deste libro. El qual sueño, debaxo de vna figura muy graciosa, trata breuemente la dicha fabrica del hombre, con todo lo demas q̃ en este libro se cõtiene. Dirigido al dicho señor Marques. Con preuilegio Imperial. ¶ Esta tassado en... ¶ Impresso en Valladolid en casa de Sebastian Martinez. Año de. 1551.

(*Al fin.*) ¶ A gloria de Dios nuestro señor y de la bienauẽturada gloriosissima y siempre virgẽ Maria señora y abogada nr̃a. cõ todos los sanctos. Aqui se acaba la presente obra, llamada Anothomia del cuerpo humano, con vna declaraciõ de vn sueño d'l Illustrissimo señor Marques d' Mõdejar. ꝛc. Compuesto todo por el Doctor Bernardino Mõtaña de Monserrate Medico de su Magestad ꝛc. ✠ ¶ Fue impresso en la insigne villa de Valladolid en casa de Sebastiã Martines a la perrochia d' sant Andres. Acabose a dos dias de Nobiembre de 1551. ✠

(Sobre el título, que es á dos tintas, negra y roja, está el escudo del Mecenas.)

Fol.—cxxxvj hs. fols. y 8 de prels. sin numerar.—Sign. ✠, *A-R.*—Figs. intercaladas en el texto.—Notas margs.

Trata del hambre, de la sed, sus causas separadas y conjuntas, qué es sed natural y qué violenta, su utilidad, necesidad que impele á los hombres á comer y á beber, etc. (fols. cv y cvj).

En el fol. cix se lee este pasaje alquimista, en la conversación con el Marqués de Mondéjar:

«¶ Porque si destilare a manso fuego cada vno d los tres humores naturales diferentes de la sangre, es á saber, la colera, y la flegma, y la malencolia, hallara q de la flegma destila agua sin sabor ninguno, y de la colera destila agua amarga, y del humor melancolico agua azeda las quales dichas aguas se hallan en la sangre destilada como conuiene, es a saber, agua insípida y amarga y azeda, y demas d las dichas tres aguas hallara en ella otra agua dulce la qual es razon de atribuirla á la sangre...»

«¶ Assi que resoluiendo esta materia digo que para conocer los quatro humores que estan en la sangre es necessario que se destile la sangre despues de apartada el agua superflua que se aparta quando se quaja la sangre con el frio, y esta distilacion ha se de hazer con calores diferentes, es a saber, de agua y de ceniza, con los quales calores se haze apartamiẽto de sus substançias, y de otra manera no se pueden conocer sino es adeuinando.»

Bib. de la Fac. de Med.

48. Libro del regimiento de la salud, y de la esterilidad de los hõbres y mugeres, d las ẽfermedades d los niños y otras cosas vtilissimas. Cõpuesto por el doctor Auila d lobera medico de su mag. Dirigido al Illustrissimo y reuerẽdissimo señor dõ Fernãdo niño Patriarcha d las indias Presidẽte del cõsejo real de su mag. ꝛc. 1551. Con preuilegio. Tassado en... maravedis.

(*Al fin.*) ¶ Aqui se acaba la p̃sente obra, la qual fue impressa ẽ la muy noble villa d Valladolid en casa de Sebastian martinez. Acabose el primero dia del mes d otubre año del nascimiento de nro. señor jesuxp̃o de 1551. ✠

Fol.—xcvj hs.—Sign. *A-M.*—Letras capitales adornadas.—Abundantes notas margs. en latín.

Portada.—(Título en negro y rojo. Sobre éste el escudo patriarcal, todo dentro de una amplia orla, en cuyo centro inferior está el sello del tipógrafo.)—Cédula de privilegio al autor por ocho años: «Dada en la villa de valladolid a diez y ocho dias del mes de diziembre, año del nascimiẽto de nuestro saluador Iesu Christo de mil y quinientos y nueue años. Maximiliano. Por mandado de su magestad su alteza en su nombre. Francisco de ledesma.»—«Presvli preclarissimo cessareæ magestatis ãplissimo antisti hispaniæ Triposiarche episcopo Segutiẽsis. Doctor abulensis lobera Cesareæ magestatis medicus summã deũ maximum pastiri felicitatem obnixe deprecatur.»—Dedicatoria.—«Al lector.»—«Catalogo de los yllustres y doctissimos medicos de nuestro tiempo.»—Texto, á dos colums. desde el fol. xxxiij.—Colofón.

Desde el fol. xiij al xxxij inclusive, lo ocu-

pan 37 donosas cartas del autor en respuesta de otras tantas preguntas, entre las que nos interesan más ó menos directamente las que siguen:

Carta 11.—Al Dr. Obando, del Consejo de Indias, contestando á la pregunta: «Si tras las peras sera mejor beuer agua que vino» (fol. xix).

Carta 12.—Al Dr. Castillo de Villasante, del Consejo de S. M., sobre «Qual sera mejor beuida para el comer, el agua o el vino» (fol. xx).

Carta 15.—Al licenciado Villagómez, Oidor de la Chancillería de S. M., acerca de «Qual vino es de mas calor, lo blanco, o lo tinto: lo nueuo, o lo anejo» (fol. xx).

Carta 16.—Al licenciado Mercado de Peñalosa, del Consejo de S. M., que quería saber «Qual cosa conserua y haze más larga la vida el agua o el vino, porque es vuestra merced mas aficionado al agua que no a vino» (fol. xxj).

Carta 17.—Al licenciado Galarza, del Consejo de S. M. y de su Cámara, respecto de «Por que mudar las aguas dizen que es dañoso, y mudar ayre no, y por que mudar las aguas es tambien mas dañoso que mudar los manjares» (fols. xxi y xxij).

Carta 21.—Al Dr. Simancas, Oidor de la Chancillería de Valladolid, que le decía «Pregunto que propiedades tiene el agua caliente y el agua tibia, y el agua turbia» (fol. xxiiij).

Carta última.—A D. Francisco de Eraso, Secretario de S. M., relativamente a «Porque el vso de los vaños es en nr̃o. tiempo de tan poca estimacion y tan raro auiendo sido tan frequentado y encarecido delos muy graues y antiguos» (fol. xxxij).

Lobera prefiere el agua al vino; expone las cualidades de la caliente, la templada y la fría, de la clara y la turbia; diserta sobre la antigüedad de los baños minerales, que según Plinio y Aristóteles «por diuina prouidencia fueron criados para remedio de humanas miserias,» y sobre los artificiales, que tienen dos fines: el recreativo y el terapéutico.

Bib. de la Fac. de Med.

1553.

49. **Los cinco libros primeros de la Cronica general de España, que recopila el maestro Florian do Campo, Cronista del Rey nuestro señor, por mandado de su Magestad, en Çamora. Impresso en Medina del Campo por Guillermo de Millis. Año 1553. Con preuilegio Real.**

(Sobre el título las armas de España con este lema encima de la corona: «Hispania vincit.»)

Fol.—cccxxxvj hs. fols. y 10 de índice y erratas sin numerar.—Sign. *A-Vv;* éste con 10 hs.—Letras capitales adornadas.—Notas margs.

Portada á dos tintas, roja y negra.—«A los letores. S.»—Advertencia sin epígrafe.—«Prólogo.»—Pág. en b.—Texto.—E. del t..—«Tabla.»—«Memoria de los defetos, y no todos, cometidos en la impression deste primer volumen. Los quales defetos se deuen emendar y suplir como van aqui señalados.»—Pág. en b.

En la advertencia consigna que el *Libro de grandeȥas y cosas memorables de España,* impreso en Sevilla en casa de Dominico de Robertis á 8 de Agosto de 1549, está tomado de los cuatro primeros libros de esta Crónica, publicados en Zamora el año 1543.

El prologo va dedicado al Rey.

Contiene 5 libros. El 1.° con xlvj capítulos. El 2.° con xlv. El 3.° con xliij. El 4.° con xlv, y el 5.° con xlvj.

Se ocupa en diversos lugares del agua, de las lluvias, terremotos, fuentes, baños, ríos, etc.

—La Cronica general de España.—Que continuaua Ambrosio de Morales natural de Cordoua, Coronista del Rey Catholico nuestro señor don Philipe segundo deste nombre, y cathredatico de Rhetorica en la Vniversidad de Alcala de Henares.—Prossiguiendo adelante de los cinco libros, que el Maestro Florian de Ocampo Coronista del Emperador don Carlos V. dexo escritos. Todo lo de las antiguedades de España, y la manera del entenderlas, y aueriguarlas, va puesto al cabo en otra obra por si. En Alcala de Henares, En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, en Setiembre, del año M.D.LXXIIII.

(La portada figura un monumento, en cuyas tres divisiones va distribuído el título.)

Fol.—418 hs. fols., 14 de prels. y 21 finales sin numerar.—Sign. ✠, *A-Kkk;* unos con 6 y otros con 8 hs.—Letras capitales adornadas.—Notas margs.

Portada.—Invocación al nombre de IHS.—

Censura: «En Madrid a xxvj. de Nouiembre de M.D.lxxij. Geronymo Çurita.»—Aprobación; «En este monesterio de la santissima Trinidad de Madrid, veynte y ocho de Nouiembre deste año de mil y quinientos y setenta y dos. El maestro fray Iuan de la Vega.»—«Protestacion del author.»—Licencia del Consejo: «Dada en Madrid a ocho dias del mes de Agosto, de mil y quinientos y setenta y tres años.»—Real cédula: «Fecha en Madrid a xxix. dias del mes de Agosto, de mil y quinientos y setenta y quatro años. Yo el Rey. Por mandado de su Magestad, Antonio de Erasso.»—«Erratas de la cronica de Ambrosio de Morales, impressa en Alcala por Iuan Iñiguez de Lequerica, Este año de M.D.lxxiiii» (con 67), «Madrid, a veynte y ocho dias del mes de Setiembre, de mil y quinientos y setenta y quatro años. Iuan Gallo de Andrada.»—Aclaraciones y enmiendas. —Escudo representando á España por una figura guerrera con este nombre: «Hispania.» —Dedicatoria: «Ala sacra catholica real magestad del rey catholico nvestro senor don Philipe segvndo deste nombre.»—«Ad Ambrosivm Morvm cordvbensis rervm hispanicarvm scriptorem. D. Didaci Gvevarae vnivs e svmmis cubiculi ministris Rodolphi & Ernesti Bohemiæ Principum» (poesía).—«Prologo.»—Texto.—«Al lector.»—Repite la invocación á IHS. —Colofón: «En Alcala de Henares por Iuan Iñiguez de Lequerica. Año M.D.LXXIII.»—E. del t.—«Tabla y svma destos cinco libros, que contienen lo siguiente.» — Advertencia anunciando la obra de antigüedades de España.—E. del t.

Contiene desde el lib. 6.° al 10.° El 6.° tiene XL capítulos. El 7.°, LIII. El 8.°, LX. El 9.°, L. El 10.°, XLVI. Entre los libros 8.° y 9.° hay 9 hs. con «Las maneras qve se tuuieron en dar authoridad a lo que de los Santos de España de aqui adelante en los libros siguientes se ha de escreuir.»

Abunda en inscripciones, monumentos, etc.

—Los. otros. dos. libros. vndecimo. y. dvodecimo. de. la coronica. general. de España. Que continuaua Ambrosio de Morales natural de Cordoua, Coronista del Rey Catholico nuestro señor don Philipe segundo deste nõbre, y cathredatico de Rethorica en la Vniuersidad de Alcala de Henares. Prosiguiendo adelante de los cinco libros, que el Maestro Florian de Ocampo Coronista del Emperador don Carlos V. dexo escritos. En Alcala de Henares. En casa de Iuan Yñiguez de Lequerica, en Abril, del año M.D.LXXVII.

Fol.—226 hos. fols., 9 de prels., 4 de índice final sin numerar y 17 de prels. fols.—Sign. §, ✠-✠✠, *A-Ff*; el segundo con 10 hs. y el último con 6.—Letras capitales adornadas.—Notas margs.

Portada, como la del vol. anterior.—Invocación igual á IHS.—Nota de estar incluídos estos dos libros en el privilegio de toda la crónica.—Erratas (con 61): «En Madrid a XXIX. de Mayo de. M.D.LXXVII. años. Juan Vazquez del Marmol.»—Licencia del Consejo: «En la villa de Madrid a diez dias del mes de Iunio de mill y quinientos y setenta y siete años. Iuan Gallo de Andrada.»—«Tabla de todos los capitulos que se contienen en los siete libros desta Coronica general de España.»—Dedicatoria: «Al mvy illvstre y reverendissimo señor el doctor don Diego de Torqvemada. Obispo y señor de la ciudad de Tuyd y su tierra, del Consejo de su Magestad, &c. mi señor. En Alcala de Henares doze de Hebrero mill y quinientos y setenta y siete.»—«Ad Ambrosivm Morvm Cordvbensem rervm hispanicarvm scriptorem D. Didaci Gvevaræ vnivs e summis cubiculi ministris Rodolphi & Ernesti Bohemiæ Principum» (poesía inserta en el anterior volumen).—«Dela mucha diuersidad que ay enlas maneras de contar los años, y las difficultades que desto proceden : y la orden que en esto, por lo que resta desta historia se tendra.»—«Delos libros antiguos, y algunas otras ayudas que tuue, para escreuir mucho de lo de aqui adelante» (copia de la Real cédula, autorizando al autor para registrar todos los archivos, reliquias, sepulcros reales, etc., que necesite para su obra: «De Madrid a diez y ocho de Mayo, de mill y quinientos y setenta y dos años. Yo el Rey. Por mandado de su Magestad, Antonio Gracian.»)—«Lo que contiene esta parte dela Coronica, es lo siguiente:»—Aclaraciones y enmiendas.—E. con la figura de España antedicha.—Texto, que concluye: «Fin del libro duodecimo y de toda la historia de España hasta que fue destruyda por los moros.»—Repite la invocación á IHS. — «Divo ermenegildo martyri sanctiss. catholicae fidei sangvinis et vitae impendio adsertori fortiss. divorvm. Leandri. Isidori. Fvlgentii. Florentinae. sororis. filio. regi. inclyto. per. hispaniam. et. galliam narbonensem. principi. ivventvtis. amalo. balteo. flavio. Ambrosivs.

Morales. cordvben. regivs. historicvs. sanctitati. divinae. qvae. eivs. praestantiae. ab. inevnte. adolescentia. devotiss. et. praesenti. eivs. patrocinio. animi. lapsv. vitae. pericvlis. non. raro. liberatvs. qvod. potvit. ingenii. obseqvivm. svplex. ac. venerans. DD. In diuum Ermenegildum Regem martyrem hymnus.» «Complvti in ipso sacro diui Ambrosij die Decembris vij. Anno salutis. M. D. LXXVI. AEtatis meæ. LXII. cum nunquam pene antea sexaginta simul versus concinnuissem. Soli Deo Lavs, honor et gloria.» —«Tabla de todo lo que se contiene en los dos libros vndecimo y duodecimo desta coronica general de España.» —Colofón.

—Las antigvedades de las civdades de España. Que van nombradas en la Coronica, con la aueriguacion de sus sitios, y nõbres antiguos. Que escreuia Ambrosio de Morales natural de Cordoua, Coronista del Rey Catholico nuestro señor don Philipe segũdo deste nõbre, y cathredatico de Rhetorica en la Vniuersidad de Alcala de Henares.—Con vn discvrso general, donde se enseña todo lo que a estas aueriguaciones pertenece, para bien hazerlas y entender las antiguedades. Con otras cosas, cuya summa va puesta luego a la quarta hoja. En Alcala de Henares, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, Año M. D. LXXV.

Fol.—131 hs. fols., 6 de prels. y una final sin numerar.—Sign. ¶, *A-R*; el primero y los dos últimos con 6 hs.—Letras capitales adornadas.—Notas margs.

Portada, como las dos anteriores.—Invocación igual, á IHS.—Erratas: «En Madrid a xxxj. de Mayo de 1577, Iuan Vazquez del Marmol.»—La misma poesía latina que en los anteriores.—Dedicatoria: «Al mvy illvstre señor don Diego Hvrtado de Mendoça, Embaxador del Emperador don Carlos. V. en Venecia, en el Santo Concilio Tridentino, y en Roma,»—Nota de estar incluída esta obra en las censuras, licencia y privilegio de la Crónica, como allí aparece.—«Elogio de Gonçalo de Argote y de Molina a la historia, y a las antiguedades de España, y al retrato de Ambrosio de Morales, que se vee en Seuilla en su gran Museo, entre los otros retratos de los varones illustres en letras del Andaluzia, que en el tiene» (poesía).—«Lo que contiene esta parte de las antiguedades de España, es lo siguiente.» —Figura, ya citada, de *Hispania*.—«Prologo.» —Texto.—«Tabla.»—Colofón: «En Alcala de Henares por Iuan Iñiguez de Lequerica. Año M. D. LXXVII.»

Ocúpase de los mares, ríos, lagos y fuentes de España, diciendo que en nuestra nación hay todo lo bueno, extraño y diverso que en el mundo se ha encontrado en aguas minerales, y habla de los baños de Lugo, Burgas de Orense, Caldas de Reyes, Molgas, de la Rioja (debe ser Riva los Baños), Ledesma, Alhama de Granada, Baños, Sacedón, Toledo, Caldas de Boñal, de la fuente de piedra en Antequera, de la Nava en Almagro y de otras muchas, señalando sus particularidades (fols. 48 á 56) con escasez de conocimientos hidrológicos, según se comprueba cuando, al determinar la acción litontrítica de la fuente de Antequera, dice que es debida a la abundancia de saxipaga (quebranta piedras) en los terrenos que atraviesa, exclamando más adelante «la causa de todo este bien tengo por cierto es nacer y passar aquel agua por veneros de oro.»

—Los cinco libros postreros dela coronica general de España. Que continuaua Ambrosio de Morales natural de Cordoua, Coronista del Rey Catholico nuestro Señor don Philipe segundo deste nombre. Prossiguiendo adelante la restauracion de España, desde que se començo a ganar delos Moros, hasta el rey don Bermudo el tercero deste nombre. (Escudo episcopal del Mecenas.) De lo demas qve va pvesto conla Coronica, se dara razon luego al principio. Impresso en Cordoua por Gabriel Ramos Bejarano impressor de libro. Año. 1586. A costa de Francisco Roberte mercader de libros. Con previlegio.

Fol.—350 hs. fols., 14 de prels. y 4 de índice sin numerar.—Sign. *§o-§o§o*, *A-Xx*, †; el primero y el penúltimo con 6 hs., y el último con 4.—Letras iniciales adornadas.—Notas margs.

Portada.—Invocación á IHS.—Protestación del autor.—«Ambrosio de Morales al Lector.»—«Lo que en este libro se contiene.»—Poesía latina ya indicada en los anteriores volúmenes.—«Elogio del mvy illvstre señor don Gonçalo de Argote y de Molina yerno y vnico heredero del Conde de Lançarote y Fuerte ventura, al retrato de Ambrosio de Morales, que se veya en Seuilla en su gran Museo, entre los otros retratos delos varones illustres en letras de Andaluzia, que enel estauan (poesía ya inserta en el tomo de las antigüedades).—Dedicatoria: «Al illvstrissimo y revendissimo (*sic*) señor don Antonio de Paços

Presidente del Consejo Real ddestos (*sic*) reynos, Obispo de Cordoua, y abad del Parco enel reyno de Sicilia. Ambrosio de Morales coronista del Rey don Philipe nuestro Señor.» «En Cordoua principio de Agosto del MDLxxxiiij.» —«Prologo.»—Texto.—«Acabe de escreuir esta tercera parte de mi historia en Cordoua lunes dia del glorioso san Benito, veynte y vno de Março, del año del nascimiento de nuestro Redemptor Iesu Christo mil y quinientos y ochenta y tres, enlos setenta años de mi edad; auiendola començado en Alcala de Henares el año de mil y quinientos y setenta y tres, y dexado de escreuir en ella, los quatro años que estuue enla Vicaria y administracion delos hospitales dela Puente del Arçobispo. Soli deo lavs honor et. gloria.»—Repite la invocación á Jesús.—«Discurso dela verdadera descendencia del glorioso Doctor santo Domingo, y como tuuo su origen dela Illustrissima casa de Guzman.»—Colofón: «§o Fue impresso enla muy noble y muy leal ciudad de Cordoua. En casa de Grabiel Ramos Bejarano impressor de libros. Año 1586.»—«Tabla delos capitvlos.»—Adición de una inscripción recibida por el autor desde Málaga después de impresa la Crónica.

Contiene este volumen 5 libros. El décimotercio con LV capítulos. El décimocuarto con XXXVI. El décimoquinto con LV. El décimosexto con XLVI. El decimoséptimo con XLVIII. El discurso del linaje de Santo Domingo comprende desde el fol. 332 al 350.

Hay en la Bib. Nac. otra edición en 10 tomos, 4.°, hecha en Madrid por Benito Cano, 1791-92.

Rubio cita una de Alcalá de Henares por Iñiguez de Lequerica, 1575, que debe ser el tomo de «Las Antiguedades...»

No he podido encontrar el volumen de «Los cuatro libros primeros de la Crónica de España,» que se tiró en 1543 en Zamora, por Ignacio Picardo, á costa de Ignacio Pedro Mussetti, mercader de libros en Medina del Campo, ni el que al año siguiente salió también de las prensas de Zamora.

Bib. Nac.

50. ¶ Ocium nocet. ¶ Libro del exercicio y de sus Prouechos: hecho y recopilado por el doctor Cristoual Mendez medico vezino de la ciudad de Jaen. Ano de M D L iij.

(*Al fin.*) ¶ A gloria y alabāça de nuestro redemptor Jesu Christo (per quem omnia facta sunt) haze fin la presente obra. Compuesta por el doctor Christoual Mendez medico peritíssimo : vezino de la Ciudad de Jaen : la qual cōpuso siendo morador de la muy noble ⁊ muy leal Ciudad de Seuilla dōde fue impresso : por el maestro Grigorio de la torre. Acabose en principio de Março. Año de mil y quinientos y cinquenta y tres.

4.°—lxvj hs. fols., 6 de prels. sin numerar (debe faltar una).—Sign. ✠, *A-H;* el primero con 6 hs., y el último con 9.—Letras capitales adornadas.

Portada orlada y á dos tintas, roja y negra.—V.° en b.—«¶ Anotaciones deste libro.»—«Prologo.»—«¶ Siguese la tabla de lo contenido en la presente obra.»—Texto.—Colofón.

Entre las muchas sentencias y reglas provechosas que contiene, se ocupa algo del agua, que á su juicio era menos pesada en sus primitivos tiempos y poco susceptible, por lo tanto, de sostener grandes embarcaciones.

Morejón dice que esta obra contiene el «Análisis física de las aguas potables de Sevilla.»

Bib. Nac.

51. Parte primera De la Chronica del Peru. Que tracta la demarcacion de sus prouincias : la descripcion dellas. Las fundaciones de las nueuas ciudades. Los ritos y costumbres de los indios. Y otras cosas estrañas dignas de ser sabidas. Fecha por Pedro d Cieça de Leon vezino de Seuilla, 1553. ¶ Con priuilegio Real. (Sobre el título, que es á dos tintas, roja y negra, está el e. de a. r., todo dentro de una orla.)

(*Al fin.*) ¶ Impressa en Seuilla en casa de Martin de montesdoca. Acabose a quinze de Março de mill y quinientos y cinquenta y tres años.

Fol.—cxxxiiij hs. fols. y 10 de prels. sin numerar.—Sign. ✠-✠✠, *a-r;* el primero y el último con 6 hs. y el segundo con 4.—Láms. inter-

caladas en el texto.—Letras capitales adornadas.—Págs. á dos colums. orladas con rayas.

Portada.—V.° en b.—Cédula de privilegio por quince años para Castilla: «Fecha en Monçon a catorze dias del mes de septiembre de mill ꝛ quinientos y cinquēta y dos años. Yo el Principe. Por mandado de su alteza. Juan vazquez.»—Cédula de privilegio por igual plazo para Aragón: «Fecha en Monçon de Aragō a onze dias del mes de Agosto de mill ꝛ quinientos y cinquenta y dos años. Yo el Principe. Por mandado de su alteza. Juan de Samano.» —Dedicatoria al Príncipe D. Felipe.—«Prohemio del author: en que se declara el intento desta obra, y la diuision della.»—«✠ Tabla d los capitulos contenidos en esta chronica,» á dos colums.—Erratas.—Texto, á dos colums. —Colofón.

El texto concluye con estas frases: «Y se acabo de escreuir originalmēte en la ciudad de los Reyes del reyno del Peru a ocho dias d'l mes de Septiēbre de mill y quiniētos y cinquenta años. Siēdo el author de edad de treynta y dos años: auiēdo gastado los diez y siete dellos en estas Indias. ¶ Laus deo.»

Se ocupa, al describir el país, de manantiales, ríos, lagos, etc., y en capítulos especiales de lo siguiente:

«¶ Capitu. xxxv. De las notables fuētes y rios q̃ ay en estas prouincias, y como se haze sal muy buena por artificio muy singular» (folios xlij y xliij).

«¶ Capitulo. lij. De los pozos que ay en la punta de sancta Elena: y de lo que cuentan de la venida que hizierō los gigantes en aquella parte: y d'l ojo de alquitran que en ella esta» (lxv á lxvij).

«¶ Capitulo. lxxxiij. De la laguna de Bombon: y como se presume, ser nascimiento del gran rio de la Plata» (xcix á c).

«¶ Capitulo. ciij. De la gran laguna que esta en esta comarca del Collao: y quan honda es: y del tēplo de Titicaca» (cxvij á cxviij).

«¶ Capitulo. cxiij. De como en este reyno ay grandes salinas y baños: y la tierra es apare-jada para criarse olmos y otras fructas de España: y de algunos animales y aues que en el ay» (cxxvj á cxxvij).

Bib. Nac.

52. ¶ Con priuilegio de su Alteza. Por diez años. (E. de a. i.) ¶ Primera y segunda parte de la historia general de las Indias con todo su descubrimiento y cosas notables que han acaecido dende que se gano la Española y el Peru. Con la cōquista de Mexico y de la nueua España año de 1553. ¶ A costa de Miguel Capeller, en la ciudad de Çaragoça.

(*Al fin.*) ¶ Fue impressa la presente istoria de Indias y conquista de Mexico en casa de Agustin Millan. Y acabose vispera de Nauidad Año de Mil y quinientos y cinquenta y dos en la muy noble y leal Ciudad de Çaragoça.

Fol.—cxxij hs. fols. de la historia de las Indias y cxxxix, con foliatura independiente, de la conquista de Méjico, y una al final sin numerar.—Sign. *a-ꝫ*, *A-G*, *a-ꝫ*, *A-M*.—Letras capitales adornadas.

Portada, con el título á dos tintas, roja y negra.—Al v.°, orlado, unas advertencias sobre esta obra y los historiadores de Indias.— «¶ A los leientes.»—«¶ A los impressores.»— «¶ A los trasladadores.»—«A don Carlos Emperador de Romanos, Rey de España, señor de las Indias, y nueuo Mundo. Francisco Lopez de Gomara Clerigo.»—Texto de la historia de las Indias, á dos colums.—«¶ Algunas faltas notables en la impression» (con cinco erratas).— «¶ Principio de la conquista de Mexico y segunda parte desta obra.»—Pág. en blanco.— Portada de la conquista de Méjico.—Texto, á dos colums.—«¶ Priuilegio de su alteza: Datis en la villa de Monçon a siete dias del mes de Otubre Año del nascimiento de nuestro señor de mil y quinientos cinquenta y dos. Yo el Príncipe.»—Colofón.

Menciona fuentes, pozos, ríos y lagunas de aquellos países; habla de sus costumbres médicas, entre las que se contaban los baños y el agua del mar para varios estados morbosos; trata de aguas dulces halladas en «suelo salobral;» de los acueductos que surtían á la ciudad de Méjico y Cortés interceptó para rendirla por sed; de la laguna salada de Méjico, que producía pingüe renta á Motezuma, etc.

Se hicieron otras ediciones de la Historia de las Indias en Medina del Campo, 1553.—Amberes, M. Nucio, 1554.—Zaragoza, M. de Zapila, 1555.—Se insertó en el vol. 2.° de los Historiadores primitivos de las Indias occidentales, 1749, y se tradujo al francés por el S. de

Genilli Mart. Fumée, París, 1606. De la Conquista de Méjico se tiró una edición en 8.° con el título de «Historia de Mexico con el descubrimiento de la nueua España... En Anvers, En casa de Iuan Steelsio, 1554,» y se insertó también en 1749 en el 2.° vol. de los Historiadores primitivos de las Indias occidentales.

Bib. Nac.

1555.

53. Pedacio Dioscorides Anazarbeo, acerca de la materia medicinal y delos venenos mortíferos, traducido de lengua griega en la vulgar castellana, é ilustrado con claras y substanciales annotaciones y con las figuras de innúmeras plantas.—Por Andrés Laguna.—Amberes, por Lacio, 1555.

Fol.—616 págs., 8 de prels. y 24 de índices, con figs. intercaladas en el texto.

De esta obra, que contiene puntos relacionados con la hidrología, se cuentan las siguientes ediciones, aparte de la que en su lugar consignaré, añadida por Suárez de Ribera: Madrid, 1560?

Salamanca, Gast, 1563, fol., 616 págs., 12 de prels. y 28 de índices, con figs. intercaladas en el texto y el retrato de Laguna en los principios.

Salamanca, Gast, 1566, idéntica á la anterior.

Salamanca, Gast, 1570, fol., 616 págs., 28 de prels. y 26 de índices, con figs. intercaladas y el retrato del traductor.

Salamanca, Bonard, 1586, fol., 616 págs., 26 de prels. y 26 de índices, con figs. y retrato.

Valencia, Sorolla, 1636, fol., 616 págs., 20 de prels. y 28 de índices, con figs. y sin la epístola nuncupatoria de la primera edición.

Valencia, Macé, 1651, fol., 617 págs., 18 de prels. y 27 de índices, con figs. y sin la carta.

Valencia, Sorolla, 1677, fol.

— heredero de Macé, 1695, fol., 617 págs., 24 de prels. y 31 de índices, con figs. y sin la carta.

Madrid, 1695?

Es Dioscórides uno de los autores más comentados por los españoles, y entre los que se han ocupado del mismo ó sus escritos figuran Antonio de Toledo (Lyon, 1512, 4.°), Antonio de Nebrija (Alcalá, 1518, 4.°), Amato Lusitano (Amberes, 1536, 4.°; Venecia, 1553, 4.°; Strasburgo, 1554, 4.°; Venecia, 1557, 4.°; Lyon, 1558, 8.°, dos ediciones, una por la viuda de Arnolet y otra por Mateo Homobono, enriquecida con las «Notas de Roberto Constantino» y las láminas de los «simples»), Andrés Laguna (Lyon, 1554, 8.°; Valencia, 1561, fol.) y Juan Jarava (Amberes, 1557, 8.°)

Colmeiro.

54. Praxis medica sive methodus curandis, por Miguel Juan Pascual.—Valencia, 1555.—Salamanca, 1563.—Lyon, 1585 y 1602.—Todas en 8.°

Al final tiene una disertación sobre si las balsas para curar el cáñamo pueden influir en el aire é inficionarlo, decidiéndose por la negativa.

El autor fué llamado por muchos escritores «peritísimo Doctor en Medicina.»

Morejón.

1556.

55. Controversiarvm medicarvm et philosophicarvm libri decem. Autore Francisco Vallesio Couarruuiano, doctore & professore Complutensi. (E. del Mecenas.) Cum priuilegio Cæsaris ad decennium. Compluti, Ex officina Ioannis Brocarii. Anno Domini. 1556.

(*Al fin.*) Compluti. Excudebat vidua Ioannis Brocarii. Anno Domini millesimo quingentesimo & quinquagesimo sexto post Calendas Nouembris.

Fol.—167 hs. fols. y 4 finales sin numerar. —Sign. *A-y;* éste con 3 hs.—Letras capitales adornadas.

Portada.—Cédula de privilegio por diez años: «Fecha en la villa de Valladolid a veynte y seys dias del mes de Enero de. 1556. Años. La princessa. Por mãdado de su Magestad su alteza en su nõbre Francisco de Ledesma.»—«Illvstri admodvm viro. D. Didaco Abila, Regiæ Alcala Abati Reuerendissimo in schola Complutensi liberalium artium magistro, & patrono suo Franciscus Vallesius. S. P. D.»—«Ad

lectorem.» —Texto.—Registro y colofón.—Pág. en blanco.—«Index controversiarvm qvae hoc opere continentvr per libros et capita.» —«Errata.»

Nos interesa lo siguiente:

«Liber primus.—Caput secundum. Sit ne aqua humidior aëre» (fol. 4.)

«Liber quintus.—¶ Caput Septimum. De causis famis & sitis» (fols. 86 y 87.)

«Liber sextus.—¶ Caput quintum. De cibo et potu (fols. 109 á 110). ¶ Caput sextum. De aqua an sit cibus, an tantum potus» (fol. 110).

Trata de estos puntos:

«Aqua an ascendat, ne detur vacuum.»—Aqua an humidior aëre.»—«Aquæ puteales cur hyeme calidæ, æstate frigidæ.»—«Aqua humidissimum medicamentum.»—«Potus usus.»—«Potus saltem vehiculum nutrimenti.»—«Potus an cibum præcedere debeat.«—«Aqua sitne cibus, an tantum potus.»—«Potandumne sit ab assumpto pharmaco.»—«Balneo quando utendum.»—«Aquæ etiam frigidæ infusione glacies & nix cur liquentur.»—«Aqua an refrigeret, sitimque tollat.»—«Aqua affatim pota febres ardentissimæ & erysipelata quandoque sanata,» etc.

Bib. de la Fac. de Med.

Se hicieron de esta obra las siguientes ediciones:

Alcalá, Andrés de Angulo, 1563, 4.°—Francfort, 1582.—Alcalá, J. Iñiguez de Lequerica, 1583, fol., la cual lleva agregado el «Liber de simplicium medicamentorum facultate eiusdem Auctoris.»—Alcalá, 1585.—Francfort, 1590.—Basilea, 1590.—Venecia, 1591.—Lyon, herederos de Guillermo Rovillio, 1591, 8.°—Francfort, 1595.—Hannover, herederos de Vekel, 1606, fol.—Venecia, 1609, fol.—Lyon, Antonio Chard, 1625, 4.°

Morejón cita una edición de Alcalá por Iñiguez de Lequerica de 1564, fol.

56. Ioannis Leonis Africani, de totivs Africæ descriptione, Libri. IX. Quibus non solúm Africæ regionum, insularum, & oppidorum situs, locorum q̃; interualla accuratè complexus est, sed Regum familias, bellorum eausas & euentus, resq̃; in ea memorabiles, tam à seipso diligenti obseruatione indagatas, q̃ in veris Maurorum Annalib. memoriæ traditas, copiose descripsit, recens in Latinam linguam conuersi Ioan. Floriano Interprete. (E. del t.) Antverpiæ Apud Ioan. Latium, M.D.LVI. Cum Priuilegio.

(*Al fin.*) Hæc svnt qvæ memoranda & cognitione digna, ego Ioannes Leo in vniversa Africa tum vidi, tum obseruaui, quam penitus omni ex parte circundedi: & quicquid in ea memoratu dignum obtigit, vt vidi, ita diligenter, continuò in scripta retuli: & quæ non vidi, à viris fide dignissimis, qui ea conspexerant, mihi ad plenum declaranda procuraui, ac deinde occasionem nactus, has meas vigilias in vnum volumen redegi. Romæ, Anno restitutæ salutis M.D.XXVI. V. Idus Mart.—Descriptionis Africæ Ioannis Leonis Granatá oriundi, & in Barbaria educati, Finis.

8.°—302 hs. fols. y 16 de prels. sin numerar. —Sign. *i*, *, *A-Pp;* éste con 6 hs.

Portada.—Al v.°: «Priuilegij sententia» «Bruxellæ viij. Calend. April. M.D.LVI. Signatis P. Lens.»—Dedicatoria: «Magnifico Domino D. Melchiori Scheto Coruino, Thesaurario præclaræ vrbis Antuerp. optimè merito, Ioan. Florianus S. D. P.» «Antuerpiæ ex Musæo nostro Idib. Martiis Anno restitutæ salutis M.D.LVI.»—«Index... Alphabetico ordine pertractatur.»—Texto.—Pág. en blanco.

Está dividido en 9 libros.

Liber primvs:

«¶ Africæ loca fera atqui niuosa» (fols. 25 vto. á 29).

Liber tertivs:

«¶ Xenodochiorum atque balneorum, quæ in hac vrbe (Fez) reperiuntur, descriptio» (folios 111 á 113).

«Liber nonvs ☞. In quo de præcipuis Africæ fluminibus, animalibus, ac fructicibus agitur» (fols. 284 á 301 vto.) Cita 26 ríos desde el fol. 284 hasta el 289, en que empieza á tratar de zoología.

Además, al ocuparse de las numerosas localidades que describe, trata de fuentes, pozos, etc., relativos á ellas.

Bib. Nac.

Se hizo otra edición en Zurich, 1559, 8.°—Otra en Leyden, por Elzevir, 1632; dos partes en un vol. en 16.° con 800 págs. y 8 hs. de índice final.—Y una traducción francesa en Amberes, 1564, 8.°

1557.

57. ¶ Libro. xx. De la segunda parte de la general historia de las Indias. Escripta por el Capitan Gonçalo Fernandez de Ouiedo y Valdes. Alcayde de la fortaleza, ẏ puerto de Sᾶcto Domingo, d' la isla Española. Cronista d' su Magestad. Que trata del estrecho de Magallans. ¶ En Valladolid. Por Francisco Fernandez de Cordoua, Impressor de su Magestad. Año de. M.D.Lvij. (Sobre el título, las armas imperiales.)

Fol.—lxiiij hs. fols.—Sign. *A-H.*—Págs. y colums. orladas con rayas.—Figs. intercaladas en el texto.—Notas margs.

Portada.—«¶ Prohemio» (general, dedicado al Emperador Rey). — «Prohemio» (introducción del lib. XX).—Texto, á dos colums.—Colofón: «¶ Impresso en Valladolid, por frā cisco Fernandez de Cordoua. En este año de. M.D.L.vij.»—Pág. en blanco.

Al fin del texto dice: «¶ No se imprimió más desta obra, porque murió el autor.»

Consta de 36 capítulos, estando el 3.° repetido.

Cap 2.° Cita la bondad de las fuentes potables del estrecho Patagónico (fol. xiij vto.) las dos fuentes riquísimas de la isla deshabitada de Humunu (fol. xiiij), etc.

Cap 3.° Habla de una fuente caliente en la isla de Gilolo que á la hora se pone helada, y brota en la tierra donde crecen los árboles del clavo (fol. xvij).

Caps. 5.° y 6.° (son 6.° y 7.°). Mencionan las ciénagas y lagunas de agua dulce de la Patagonia (fols. xxiij vto. y xxiiij vto.)

Cap. 10 (11). Se ocupa de la nieve azul y de fuentes termales muy buenas del estrecho de Magallanes (xxjx).

Bib. Nac.

1558.

58. Alvari Gomecii Evlaliensis Edyllia aliqvot, sive Poematia. (Adorno tipográfico). Lvgdvni, Apud Gasparum Trechsel, 1558.

8.°—77 págs.—Sign. *A-E*: éste con 7 hs.—Cabeceras.—Letras iniciales adornadas.—Notas margs.

Portada.—Al v.°: «Poemata, qvæ in hoc opusculo continentur.» — «Alphonso Sanctio Sanctæ ecclesiæ Toletanæ Portionario Aluarus Gomecius Eulaliensis.» — «Ornatissimo viro Didaco Lupo de Horozco Infantatus principi à consiliis Aluarus Gomecius Eulaliensis.»—Texto.—Pág. en blanco.

De esta obrita poética interesa más ó menos á nuestro objeto lo siguiente:

«Ad Ioannem Vergaram. De Niue» (páginas 36 y 37).—«De fonte vbi Lucretia aquam ex vulnere fundit» (41 y 42).—«Domi suæ supra horti fontem» (49).—«De Noua Cathedrarum erectione in Toletana Schola facta per D. Bernardinum Alcaratium Scholasticum & Canonicum Toletanum. Naiades» (54 á 69). Va este poema precedido de la dedicatoria «Gravissimo pariter & eruditissimo viro D. Ludouico Cathenæ, doctori Theologo & Complutensis scholæ Cancellario Aluarus Gomecius» (págs. 52 y 53) y habla de varias fuentes como las de San Bernardo, Hernán Páez, Leudies, la Bastida, de los Jacintos, Pozuela la vieja, Pozuela la nueva, las Nieves, San Felices, Sisla, Covisa, del Soto del Lobo, de los Higares, del Cabrahigo, de las Ciciones, de Mazarrazín, Pozo Lasso, Val de la Degollada, Val de Colomba, Monteagudo, Capiscol, de Inés, la Buhera, del Pedrero, Pedrosilla, del Moro, del baño del Cenizar (dentro de la población), Pozo Amargo, San Salvador, Barrio Nuevo; cantando en buenos versos al Tajo.)—«Ad Hænarum Fluuium» (73).

Bib. de San Isidro.

59. Dialogos de Philosophia natural y moral, compuestos por el doctor Pedro de Mercado medico y philosopho. Dirigidos al muy illustre y Reuerēdissimo señor dō Pedro Guerrero Arçobispo de Granada. Examinados por los señores del consejo Real. Y corregidos por los muy Reuerendos señores inquisidores de Granada. Con Preuilegio. Esta tassado en... mrs. cada pliego. (Sobre el título, el escudo arzobispal.)

(*Al fin.*) ✠ Fue impressa esta obra en la muy noble, nombrada y gran ciudad de Granada. En casa de Hugo de Mena, y Rene

Rabut compañeros. Acabose a diez yocho del mes de febrero. Año de M.D.L.viij. ✠

8.°—84 hs. sin paginación.—Sign. *A-Z.*—Notas margs.

Portada orlada con rayas, como todas las páginas.—Cédula de privilegio por diez años: «Dada en valladolid a veynte y siete dias del mes de julio, año del señor de mil y quiniētos y cincuenta y siete años. La Reyna. Por mādado de su Magestad, su alteza en su nombre Juán Vazquez.»—«Epistola.» (Dedicatoria.)—Texto.—Colofón.

Se divide en 7 diálogos.

El primero trata «De la tierra y el agua:» ocupa 62 págs., disertando sobre el agua, las fuentes, causas de su termalidad, agua del mar, su esencia salina, terremotos, etc.

El segundo, de los meteoros acuosos.

El cuarto, «De la cena» (73 págs.), que es un tratado de higiene, habla del «bien comer y beuer,» indicando cuáles son las mejores aguas y mejores vinos.

El sexto, «De la melancolía» (39 págs.), describe este mal, consigna los manjares y bebidas convenientes á los melancólicos y «que baños vniuersales y particulares» se han de aplicar para su curación.

Bib de la Fac. de Med.

60. Francisci Vallesii Couarruuianij, in schola complutensi professoris commentaria in quartum librum meteorón Aristotelis. (E. del t.) Compluti. In officina Ioannis Brocarij. Anno. 1558.

8.°—186 hs. fols. y una final sin numerar.—Sign. *A-Aa;* éste con 3 hs.—Letras capitales adornadas.—Notas margs.

Portada.—V.° en b.—«Ad Franciscum Vallesium medicinæ professorē, Gasparus Cardillus Villalpandeus.»—«Illustri ad modum ac reuerēdissimo viro Andreæ à Cuesta, Secræ (*sic*) Theologiæ Doctori, & compluti professori, & legionensis apud hispanos Ecclesiæ episcopo, Franciscus Vallesius Couarrubianus. S. P. D.»—Texto.—«Index.»—Erratas.

Diserta sobre los siguientes puntos, entre otros que nos conciernen menos:

«An aqua sit summe humida» (fol. 8).—«Aqua neque nutrire neque coqui potest» (54).—«Aqua est primo humida sed non summè humida» (74).—«Cur nisi in terra & aqua animātia nō gñrant'.»—«Aquæ génera quæ dicātur Aristoteli» (83).—«Aqua cū gelascit nullate⁹ siccatur» (86).—«Aqua & quæ aquæ tantū sūt durescūt siue siccitate» (87).—«Cur gelu ascendat per aquā egelatam» (88).—«Mel non densatur ī aqua feruente, frigore sed calore» (90).—«Quæ ad solā aquā pertinent & à frigore densantur nō crassescunt» (92).—«Aqua cur non possit crassescere» (92).—«Quæ dicantur aquæ genera & cur & q̄ aquæ & terræ» (94).—«Euenus cur aquæ non innatet» (117).—«Cur aq̄æ nō sunt ī tinctilia» (130).—«Aqua cur non sit cōpressilis» (138).

Bib. de la Fac. de Med.

Se hizo otra edición en Turín por los herederos de Nicolás Bevilaqua, 1588, 8.°, y otra en Padua, 1591, 4.°

1559.

61. Tratado breve de las fventes azedas qve nacen alrededor de la selva de Ardveña y princípalmente de la d' el lugar llamado vulgarmente Espa, que es la fuente que suelen decir de Lieja. Por el doctor Gilberto Limborh, Médico.—Impresso en Anuers, en casa de Iuan Bellero al Halcon. M.D.LIX.—Con Priuilegio Real.

4.°—14 hs. sin foliar.—Sign. *A-D;* éste con 2 hs.

Portada.—Dedicatoria: «Al Illustrissimo y Reuerendissimo Señor, Roberto de Bergas, Obispo de Lieja, Duque de Buillon, Conde de Lossen, &c. mi Señor.» «De Lieja a XXVIII de Março Año. M.D.LIX.»—Texto.—«¶ Copia del Priuilegio» (por cuatro años á Gil Pierrirs, pintor.) «Hecho en Bruselas á XIII. de Abril. M.D.LIX. Firmado P. de Lens.»

En la dedicatoria encarece la importancia del agua; cita la opinión de algunos filósofos antiguos; dice que á semejanza de los gentiles, que consagraban las fuentes á los dioses, la gente rústica y simple de la tierra de Lieja dedicó á San Remaclo, Presidente del Monasterio de Benedictinos de Estabulao, el manantial de Spa por sus grandes virtudes, creyendo, por tradición, que el santo venía á menudo á holgar á esta fuente. Agrega que habién-

dole rogado muchas personas que diese á luz sus conocimientos y observaciones sobre la misma, se decidió á publicarlos bajo la protección del Obispo, á quien ruega que imite á Artaxerxes, Rey de Persia, el cual nunca tomaba en cuenta el valor de la cosa, sino la intención.

Como carece de foliatura, anotaré, al consignar las materias del texto, la página que le correspondería desde la portada, y lo mismo haré con las demás obras que se encuentren en su caso.

Texto.—«Prohemio, en el qval se trata de varios Escritores, tanto antiguos quanto nueuos que escriuieron de la fuerça de las aguas Medicinales (págs. 5 á 6).—¶ Capitulo primero, de la naturaleza de las aguas simples y buenas de beuer, y de la bondad y maldad dellas y de sus diferencias (6 á 7).—¶ Cap. II. De las fuerças de las aguas que de su natural nacen, y de sus calidades, y principalmente de aquella que se halla entre todas las otras fuentes en la selua Ardueña, y nace en el vilage llamado vulgarmente Espa (7 á 8).—¶ Cap. III. En el qual se trata de la fuente, de la que Plinio haze mēcion en las tierras de los Tungros, q̄ son los de Lieja, y prueuase en el como sea prouechosa esta agua que agora todos beuen para diuersas enfermedades y dolencias (8 á 10).—¶ Capit. IIII. D' el lugar adonde nace esta fuente, y de su naturaleza, y de la manera que se tiene en tomar esta agua (10 á 12).—¶ Cap. V. De las fuentes medicinales en comun, y particularmente de los efectos desta fuente azeda de la cual tratamos (12 á 13).—¶ Cap. VI. De la naturaleza desta fuente, y porque señales se puede conocer esta agua, y de muchos pareceres y sentencias sobre las calidades d' esta agua (13 á 15).—¶ Capitulo septimo de los effectos d' esta agua, sabidos por esperiencia muy cierta, contra las diferentes opiniones de algunos (15 á 17).—¶ Cap. VIII. En el qual se declara mas largamente la virtud purgatiua desta fuente, y de la fuerça que tiene para prouocar la orina y sudores (17 á 18).—¶ Capitulo. IX. En el qual se declara la verdadera manera que se ha de guardar en la dieta entre tanto que se toma esta agua, y como se ha de preparar el cuerpo para beuer della (18 á 21).—¶ Capitulo. X. En el qual se muestran particularmente las enfermedades que cura esta agua, beuiendo della como conuiene (21 á 24).—Tabla en la qual se cventan todas las otras fuentes que nacen en esta selua de Ardueña, y de las mas conocidas» (24 á 28).

En esta tabla se mencionan 15 fuentes conocidas de Limborh más ó menos exactamente por experiencia; otras 23 de que le dió noticia el docto letrado Juan Metelo, quien las visitó ó supo de ellas por los naturales del país, entre las que hay 11 alrededor de Spa, 5 en las cercanías de Malmundar, 7 próximas á Stabulao, existiendo además otras en la selva de Ardueña, ignoradas por falta de uso.

Dice que el agua de Spa contiene hierro y azufre, revelados por el sabor; que el hierro se precipita en el fondo de la vasija en tierra colorada (óxido de hierro), y el azufre se ve en la superficie formando una costra ó *tela de araña;* que toda aquella comarca abunda en hierro, por cuya razón existe en sus manantiales.

Afirma que es diurética y purgante; que debe usarse desde Mayo á Agosto, por la humedad perjudicial á los enfermos que reina en la primavera y otoño; dictando reglas para su administración.

Entre pocas cosas buenas que contiene este opúsculo, aparecen algunos errores de aquellos atrasados tiempos. Uno de ellos es el de suponer que «el zufre es como yesca para el fuego, con el qual las aguas son hechas calientes,» si bien agrega que en las de Spa no desarrolla aquel cuerpo tanto poder termal por la gran masa de agua que corre y por el hierro que contiene; añadiendo, con la autoridad de Galeno, que hay muchas fuentes frías muy sulfurosas y medicinales.

Bib. de la Fac. de Med.

1561.

62. Francisci Vallesii Covarrvbiani, professoris complutensis, in Aphorismos, & libellum de Alimento Hippocratis, Commentaria. Cum priuilegio Regis ad decennium. Compluti, Ex officina Andreæ ab Angulo. 1561.

8 °—304 hs. fols. y 27 de índice y colofón sin numerar.—Sign. *A-Z, a-s;* éste con 11 hs. —Letras capitales adornadas.

Portada.—V.° en b.—Cédula de privilegio: «Dada en Toledo a treynta dias del mes de

Mayo, De mil y quiniētos y sesenta y vn años.» —«Illvstrissimo viro, domino Petro Bouadilla & Cabrera, Comiti Chinchonij, & Aragonij Thesaurario maximo, & domus regiæ præfecto, suus Franc. Vellesius. S. P. D.»—Texto.—«Index copiosissimus eorum quæ in his duobus libris continentur.»—Colofón: «Complvti, Excudebat Andreas ab Angulo. 1561.»

Los aforismos comprenden siete secciones hasta el fol. 254, y desde el 255 el libro de Alimento.

Nos conciernen los puntos siguientes:

«Aqua et si feruentissima, humectat» (folio 185) —«Aqua calida pernionibus vtilis» (190). —«Aquæ optimæ cognoscendi modus» (192). —«Aqua pluuialis et si tenuis nō est optima» (193).—«Aqua quo pacto nutrire dicatur» (268).—«Balneum ante expurgationem, noxium» (133).—«Cibo, balneo, & quiete humectantur corpora» (133).—«Potus non de eo dicitur qui tantùm est potus» (57).—«Potus vtilitas & quà permeat» (304).

Se hizo otra edición en Colonia, 1589, fol.

Bib. de la Fac. de Med.

1562.

63. Francisci Vallesi Couarrubiani, in schola Complutensi professoris publici, octo librorum Aristotelis de physica doctrina versio recens & commentaria. Ad Philippvm Hispaniarum Regem. Cvm priuilegio ad decennivm. Complvti, Ex officina Andreæ ab Angûlo.—1562. Esta tassado a tres marauedis el pliego.

(*Al fin.*) Compluti Excudebat Andreas ab Angulo. 1562.

Fol.—384 págs. y 6 hs. de prels. sin numerar.—Sign. ¶, *A-Aa;* el 1.º con 6 hs.—Algunas figuras intercaladas en el texto.—Letras capitales adornadas.—Notas margs.

Portada.—«Svmma privilegii.»—Real cédula: «Fecha en el bosque de Segouia a catorze dias del mes de agosto de mil y quinientos y sesenta y dos años. Yo el Rey. Por mandado de su Magestad Francisco de Eras-so.»—Dedicatoria.—«Index rerum & verborum ordine alphabetico, quæ in hoc opere occurrent notatu digna,» á dos colums.—«Hæc errata occurrerunt legenti cursim, præter alia minutula quæ non excepimus» (con 13).—Texto, á dos colums.—Colofón.

Los puntos que podrán interesarnos algo son los siguientes:

Liber primvs. «De natvralibus principiis.—Cap. secvndvm.»

«Thales ponebat aquam vnicum rerū principium» (pág. 7).

«Philosophi ponētes vnicū elementum, terrā alii, alii aqua, alii ignē, aërem alii cōtraia profitentur & eodem modo sentiunt» (22).

Liber quartus de «Natura.»—Capvt nonvm.

«Aër cur inflammetur raritate, & densitate fiat aqua» (175).

(En el ej. examinado de la Bib. Nac, faltan desde la pág. 17 á la 48 inclusive, teniendo en su lugar 16 hs. de las *Controversias físicas* «*Ad Tyrones.*»

1566.

64. Discvrso breue, sobre la cvra y preservacion de la Pestilencia, hecho por el Doctor Andres de Laguna, Medico de Iulio. III. Pont. Max.—En Salamanca Por Mathias Gast. Año MDLXVI. Con Priuilegio. Está tassado á cinco blancas el pliego.

8.º—48 hs. fols.—Sign. *A-F.*

Portada.—Licencia del Consejo: «Dada en Madrid a 15. dias del mez (*sic*) de Henero, de. 1566. años.»—Tasa: «Fecha en Madrid a 25. de Iunio, de 1566 años. Pedro del Marmol.»—Corrección de erratas.—Epistola «Al illvstrissimo señor, don Gomez de Figveroa, y de Cordoua, Conde de Feria, Señor de Monte alegre, y Meneses, &c.» «De Anuers, quinto de Augusto, de 1556.»—Texto.—Pág. en blanco.

Sólo nos conciernen los capítulos siguientes:

«Del regimiento quanto al comer y beuer, conueniente en tiempo de Pestilencia» (folios 24 á 27). «Del vso de las estufas, y baños» (27).

Bib. de la Fac. de Med.

1567.

65. Galeni ars medicinalis, Commentarijs Francisci Vallesij Cobarrubiani doctoris medici, & in Complutensi academia

primarij medicæ facultatis professoris illustrata. Complvti, Excudebat Andreas de Angulo, Anno. 1567.

8.º—228 hs. fols. y 10 finales sin numerar, con el índice, erratas y colofón.—Sign. *A-Gg;* éste con 6 hs.

Portada.—V.º en b.—Privilegio: «Fecho en el Escurial, a seys dias del mes de Iulio, de 1565. años. Yo el Rey. Por mandado de su Magestad Pedro de Hoyo.»—Texto.—«Index eorvm qvae hoc opere continentur.»—«Errata qvae hoc opere occurrent.»—Colofón.—Página en blanco.

Poco trae relativo á nuestro objeto; pero esto poco es importante por su origen.

«Aqua importunè epota quid faciat» (folio 115). «Potus conualescentium» (184). «Fames & sitis dolores faciunt» (209).

Bib. de la Fac. de Med.

Hay otra edición de Venecia, 1591, 8.º, y la de Colonia de 1592.

1569.

66. Commentaria in libros Hipocratis de Ratione victus in Morbis acutis (*) Avthore Francisco Vallesio Couarrubianio (*sic*), doctore medico, primarioq; medicæ facultatis in Complutensi academia professore (?) Cvm privilegio. Complvti, Apud Andream de Angulo. 1569.

8.º—273 hs. fols. y 15 de índice, colofón y erratas sin numerar.—Sign. *A-Nn.*—Letras capitales adornadas.

Portada.—V.º en b.—Cédula de privilegio: «Dada en el Escurial a. 21. dias del mes de Março, de mil y quinientos y sesenta y nueue años. Yo el Rey. Por mandado de su Magestad. Antonio de Erasso.»—«Prœmium.»—Texto.—«Index eorum, quæ in hoc opere continentur.»—Colofón: «Complvti. Excudebat Andreas de Angulo. Anno. 1569.»—«Errata.»

Nos interesan estos asuntos entre los demás que trata:

«Aqua cur dicitur omnium fomentorum optimum» (fol. 45).—«Aqua cum non nutriat, cur mortem tardet» (106).—«Aqua, & de eius differentijs, delectu, & facultatibus multa» (116).—«Aqua niue refrigerata quibus sistat aluum» (183).

«Balneum cur in hoc opus venerit, & de eius facultatibus & noxis & vtendi modo & occasione dicuntur multa» (124).—«Balneo aluo humidiori cur non vtendum» (131).—«Balneo aluo adstricta cur non vtendum» (131).—«Balneum quám insignem euacuationem facere soleat» (131).

«Potus diarrhaæ labontatium quod vinum sit album an nigrum» (261).—«Potus frigidus inimicus thoraci» (171).—«Potionis sorbitionis & cibi differētiæ» (95).—«Potiones quatuor» (95).—«Potiones sudatoriæ quæ, quandiu, & qua hora dentur» (234).—«Serapia cum aqua miscen di regula» (227).

Hay otras ediciones de Alcalá, 1564, 4.º, y de Turin, herederos de Nicolás Bebilaqua, 1590, 8.º

Bib. de la Fac. de Med.

67. De rebvs gestis a Francisco Ximenio, Cisnerio, Archiepiscopo Toletano, libri octo. Aluaro Gomecio Toletano authore. Cvm privilegio. Compluti, apud Andream de Angulo. Anno Domini. 1569. (Este título se halla en la base de un frontis grabado, con figuras alegóricas, en cuyo centro está el escudo cardenalicio y en la parte superior la mitra sostenida por dos ángeles.)

Fol.—240 hs. fols. y 15 de prels. sin numerar.—Sign. ¶, *, *A-Gg;* el 1.º con 7 hs.—Letras capitales adornadas.

Portada.—V.º en b.—Busto del Cardenal Cisneros dentro de un óvalo en que se lee: «✠. F. F. X. Cardinalis Hisp. Archiepis. Tol. Complvt. Academiæ Fvndator,» y debajo tres poesías latinas en su loor.—Real licencia por diez años, al «Rector y Collegiales del Collegio y vniuersidad de la villa de Alcalá de Henares.» «Fecha en madrid a. xviij de Deziembre de mil y quinientos y sesenta y ocho años.»—Tasa: «En la villa de Madrid, a primero dia de Septiembre, de mil y quinientos y sesenta y nueue años. Ioan Gallo de Andrada.»—Dedicatoria: «Philippo. II. Hispaniarvm Regi Catholico et Potentissimo, doctor Agorreta Rector, & Academia Complutensis, perpetuam felicitatem optat.»—«Alvarus Gometivs Castrvs Toletanvs, ad horvm librorum lectorem, quos de gestis Francisci Ximenij Cisnerij, Archiepiscopi Toletani, & Hispaniæ Cardinalis

scribebat.» — «Index locupletissimus rerum omniũ quæ in hoc volumine continentur» (á dos colums.)—Pág. en blanco.—Texto.—Colofón: «Complvti, Apud Andream de Angulo. Anno 1569.»—Pág. en blanco.

Se ocupa, entre otras muchas cosas, de «Aquarum calidarum situs & varia nomina» (fol. 61).—«Fons prope aquas calidas mirabilis» (61 vto.)—«Orense oppidum, aquæ calide, dicebatur» (fol. 59 Atribuye su etimología á las afamadas Burgas.)

Bib. Nac.

68. Recopilacion delas leyes destos reynos hecha por mandado de la magestad catholica del Rey don Philippe segundo nuestro señor. Contienense en este libro las leyes hechas hasta fin del año de mil y quinientos y sesenta y ocho, excepto las leyes de partida y del fuero y del estilo, y tambien van en el las visitas de las audiencias. (E. de a. r.) Con priuilegio de su Magestad. Acabose la primera impression en Alcala de Henares, en casa de Andres de Angulo, a onze dias del mes de Enero, de 1569. años. Esta tassado este libro primera y segunda parte que son nueue libros en mil y ocho cientos y setenta y cinco marauedis.

2 tomos fol., á dos colums.—Letras capitales adornadas.—Notas margs.

I. 350 hs. fols. y 6 de prels. sin numerar.—Sign. ¶, *A-x;* el 1.°, irregularmente numerado, para las 6 hs. de prels., y el *x* para las 5 últimas.—*(Al fin.)* Impresso en Alcala de Henares en casa de Andres de Angulo, año de 1569.

II. 346 hs. fols.—Sign. *Aa-Vvv;* éste con 10 hs. Lleva agregado un índice titulado: «Repertorio dela nveua recopilacion delas leyes del Reyno, hecho por el Licenciado, Diego de Atiença. (E. de a. r.) Con privilegio. Impreso en Alcala de Henares, en casa de Andres de Angulo. Año de. 1571. Está tassado en tres reales y medio.»—*(Al fin.)* Impreso en Alcalá de Henares, en casa de Andres de Angulo. Año. de. 1571.» con 194 págs. á dos colums. numeradas y 6 hs. de prels. sin foliar, y la sign. ¶, *A-I;* el 1.° con 6 hs.

Libro sexto.

«Titulo treze, Delos tesoros y mineros de oro o plata o otro qualquier metal, y pozos de sal, y bienes mostrencos y hallados. (Por leyes de D. Alfonso II, Alcalá de Henares, 1386; D. Juan I, Briviesca, 1387; D. Felipe II, Valladolid, 1557, y Madrid, 1563, las minas de metales, aguas, fuentes, pozos salados, etc., pertenecen al Rey.)

Titulo segundo. «¶ Ley xviij. Que en el reyno de Granada no aya vaños artificiales.» (Orden de Felipe II, 17 Noviembre 1566, mandando destruir los balnearios existentes, amenazando á todo el que use de ellos con cincuenta días de cadena, destierro por dos años y 10.000 maravedís de multa por la 1.ª vez, doble por la 2.ª y un aditamento de cinco años de galeras y pérdida de la mitad de los bienes á la 3.ª)

Libro nono.

Titulo. xiij. «¶ Ley xix. En que se incorporan enla corona todas las salinas, y se quitan los limites dellas, y se prohibe que no se haga sal sino en las salinas incorporadas.» (Orden de Felipe II, 10 Agosto 1564.)

Bib. Nac.

69. ¶ Tractado de la nieue y del vso della. Dirigido al muy illustre señor don Hernando Enrriquez. Compuesto por Francisco franco medico del serenissimo Rey de Portugal: y cathedratico d' prima en el collegio mayor de sancta Maria de Jesus ⁊ vniuersidad de Seuilla. ¶ Con priuilegio Real.

(Al fin.) ¶ A gloria y alabança de nuestro señor Dios, y de su gloriosa mãdre, acabose el tractado de la nieue. Compuesto por Francisco franco medico del serenissimo rey de Portugal. Fue impresso en la muy noble ⁊ muy leal cibdad de Seuilla en casa d Alõso de la Barrera impressor d' libros. Acabose a catorze dias de Mayo Año de. M.D.lxix.»

4.°—15 hs. fols.—Sign. *a-b*; éste con 7 hs.

Portada orlada.—Pág. en blanco.—«Epistola dedicatoria.»—Texto.—Colofón.—E. del t.

Conforme dice en la dedicatoria á D. Hernando Enríquez, el objeto de la obra es contestar á la pregunta que éste le había dirigido dos veces sobre su opinión respecto á enfriar el agua con nieve, limitándose á tratar de esto por haber ya escrito aparte sobre calidades y

aplicaciones del agua. Elogia al agua enfriada con nieve; consigna sus indicaciones y contraindicaciones y expone varios modos de enfriarla sin nieve.

El ej. examinado está encuadernado con el «Libro de enfermedades contagiosas : y de la preseruacion dellas» del mismo autor.

Bib. de la Fac. de Med.

1572.

70. Aviso de Sanidad Que Trata de todos los generos de alimentos, y del regimiento dela sanidad, cõprouado por los más insignes y graues doctores. Hecho por el Doctor Frãcisco Nuñez de Coria, natural de Casarruuios. Dirigido al muy Illustre S. Doctor Martin de Velasco, del Consejo y camara de su Magestad. En Madrid, por Pierres Cusin. Año. 1572. Esta tassado en tres reales y medio.

(Al fin.) ¶ En Madrid, por Pierres Cosin. Año. 1572.

8.°—320 hs. fols., y 18 de prels. sin numerar. —Sign. ¶-¶¶¶, *A-Rr;* el tercero con 2 hs.

Portada (sobre el título T. S. D. y un grabado representando un perro, una zorra y un águila).—Al v.°: Erratas.—Tasa: Madrid, 15 Septiembre 1572.—Copia del privilegio que se dió al autor para la primera parte de esta obra: Esperanza, 29 Noviembre 1568.—Licencia para imprimir por esta vez el libro titulado «Aviso de Sanidad:» Madrid, 12 Abril 1570.—Dedicatoria.—Prólogo.—Tabla.—Página en blanco. —Texto.—«Tratado del vso de las mugeres y como sea dañoso, y como prouechoso, y que cosas se hayan de hazer para la tentacion de la carne. y del sueño. y vaños.»—«Epigramma medicamenti Cathartici Doctoris Francisci Nuñecii Coriani, ad Serenissimum & Catholicum Regem Philippum.»—Su romance en sonetos (son octavas).—«Glosa» del mismo.—Colofón.

Esta es la segunda parte de la que había publicado tres años antes con el siguiente título, que algunos creen erróneamente ser distinta edición, á pesar de resaltar su diferencia en el texto y declararse en la tasa y en el privilegio:

—Tratado de Medicina, Intitulado Auiso de sanidad diuidido en tres libros, en el qual ay muchos exẽplos, y reglas para saber el tiempo y hora, en la qual qualquier enfermo o sospechoso de su salud se pueda seguramente sangrar, y purgar, y exercitar, y adietar, o quando no lo deua hazer sacado de la doctrina de Hypocrates y Galeno. Por el Doctor Francisco Nuñez de Coria, natural de Casarruuios. Dirigido al muy Catholico y muy poderoso Rey Don Phelippe. Con privilegio. Impresso en Madrid en casa de Alonso Gomez, impressor de corte. Año. 1569. Esta tassado en. 57. marauedis cada volumen.

(Al fin.) En Madrid. En casa de Alonso Gomez, impressor de corte. Año. 1569.»

8.°—151 hs. fols., con 8 de prels. y una final sin numerar. Sign. *a, A-T.*

Portada.—Al v.° el privilegio: Sperança, 29 Noviembre 1568.—Tasa: Madrid, 21 Mayo 1569. —Dedicatoria: Madrid, 25 Octubre 1568.—Al Dr. Diego de Olivares.—Soneto del Lic. Céspedes.—Authoris tetrastichon.—Tabla.—Errores.—Texto.—Colofón.

En 1586 apareció la segunda edición como sigue:

—Regimiento y aviso de sanidad, qve trata de todos los generos de alimentos y del regimiento della. Agora nvevamente añadido y corregido por el famoso y erudito Doctor Francisco Nuñez de Oria, Toledano y natural de Casarruuios. (Adorno tipográfico.) Impresso con licencia, en Medina del Campo. Por Francisco del Canto. Por Pedro Landry, y Ambrosio du Port: Año de M.D.Lxxxvj. Esta tasado en

12.°—380 hs. fols., 7 de prels. y 8 de índice sin numerar. Sign. *A,A-Bbb;* el primero con 7 hs. y el último con 4. Letras capitales adornadas.—Notas margs.

Portada.—V.° en b.—«Erratas: Fecha en Madrid, a 28 de Iunio de. 1586. Alonso Vaca de Sanctiago.»—«Licencia» «Dada en Madrid a nueue del mes de Iulio de. 1585. Años.»—«Al illvstrissimo señor Doctor don Iuan Ruyz Obispo de Çamora. El Doctor Francisco Nuñez de Oria.» epistola en prosa y verso, terminada con un epigrama latino.—Pág. en blanco.—«Prologo.»—Texto.—Pág. en blanco.—«Tractado del vso de las mugeres, y como sea dañoso, y como prouechoso, y que cosas se ayan de hazer para la tentacion de la carne, y del sueño, y vaños.»—«Tabla.»—Colofón.

Consta de 5 libros precedidos del prólogo y seguido del tratado del uso de las mujeres.

El libro 5.°, compuesto de 23 capítulos (folios 316 á 352) se ocupa de la bebida, clases de agua, cuáles son preferibles para el uso interno, maravillosas propiedades de algunas fuentes, del vino y sus clases, aloja, cerveza y sidra, etc., con muchas consideraciones sobre la sed, manera y tiempo de satisfacerla.

El tratado de las mujeres ocupa desde el folio 353 al 380, con 13 capítulos, seguidos de un epigrama en latín y castellano y la glosa.

El capítulo IX se titula «Que tracta de los uaños que cosa sean, que condiciones ha de guardar el que uuiere de entrar en el uaño. Cap. IX» (fols. 368 á 370 vto.) «Del uaño de agua fria y de sus utilidades, y prouechos, y quienes se ayan de uañar enel, y en que tiempo y hora. Cap. IX» (*sic*, debe ser X) (fols. 370 vto. á 372).

Morejón cita ediciones de 1562 y de 1570.

1573.

71. Las obras de Christoval de Castillejo. Corregidas, y emendadas, por mãdado del Consejo de la Santa, y General Inquisicion. (E. del t.) Impressas con licencia y priuilegio de su Magestad para los reynos de Castilla y Aragon. En Madrid, por Pierres Cosin. M.D.LXXIII.

8.°—912 págs. y 8 hs. de prels.—Sign. ?, *A-Z*ɋ, *a-l*.

Portada.—V.° en b.—Privilegio á Juan López de Velasco por ocho años: Madrid, 21 Agosto 1573.—Tasa: Madrid, 30 Septiembre 1573.—Privilegio de Aragón: San Lorenzo, 5 Agosto 1573.—«Al lector» (prólogo de López de Velasco).—Sumario.—Texto.—

Esta es la primera edición en que, salvo la supresión del «Sermon de Amores,» de la mutilación del «Dialogo de las Condiciones de las mugeres» y de otras enmiendas, aparecen reunidas las obras de Castillejo que «eccelentes y marauillosas en la elegancia y abundancia de palabras y conceptos, andauã derramadas y perdidas de mal escritas, y con riesgo de prohibirse por algunos respetos,» según dice en el prólogo el editor Juan López de Velasco, quien prestó un gran servicio á las letras con la recopilación y expurgo de estas obras, á la vez que de la «Propaladia,» de Bartholomé de Torres Naharro, y «Lazarillo de Tormes Castigado.»

En el lib. II trata de lo siguiente: «Al agua, aviendóle mandado que bebiesse vino.»

En sus célebres versos «Estando en los baños,» pinta en 16 quintillas, que transcribe Morejón, lo que sucedía en los balnearios de aquella época.

Bib. Nac.

Se hicieron otras dos ediciones en Madrid: por Francisco Sánchez, en 1577, 12.°, 404 folios, 6 de prels. y uno final con el e. del t., y por Andrés Sánchez, en 1600, á costa de Pedro de la Torre, 8.°, 438 hs. fols. y 8 de prels. sin numerar, en cuya última tirada aparecen la tasa y la licencia por una vez á «Juan Perez librero de la Corte.»

1574.

72. Primera y segvnda y tercera partes de la historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que siruen en Medicina. Tratado de la piedra Bezaar, y de la yerua Escuerconera. Dialogo de las grandezas del Hierro, y de sus virtudes Medicinales. Tratado de la nieue y del beuer frio. Hecho por el doctor Monardes Medico de Seuilla. Van en esta impression la Tercera parte y el Dialogo del Hierro nueuamente hechos, que no han sido impressos hasta agora. Do ay cosas grandes y dignas de saber. ¶ Con licencia y Preuilegio de su Magestad. En Sevilla En casa de Alonso Escriuano. 1574.

4.°—206 hs. fols., 6 de prels. y una final sin numerar.—Sign. *A-Dd;* el 1.° con 6 hs. y el último con 7.—Letras capitales dibujadas.—Adornos al final de los tratados.—Figs. intercaladas en el texto.—Notas margs.

Portada.—V.° en b.—«Licencia y previlegio» «Dada en Madrid á tres dias del mes de Abril, de mil y quinientos y setenta y quatro años.»—«Elogio hecho por el illvst. s. Gonçalo Çatiego de Molina, al Retrato del Autor que se vee, en su Museo» (7 estrofas poéticas).—Dedicatoria: «Sanctis. D. N. Gregorio. XIII. pont. opt. max. doct. Nicolaus Monardus Medicus Hispalensis.» «Hispali postridie nonas

Quinctileis. Anno à die Christi natali, Millesimo quingentesimo septuagesimo quarto.»—Pág. en blanco.—Texto.—E. del t.—Colofón: «En Sevilla en casa de Alonso Escriuano, en la calle de la Sierpe. 1574.»—«In lavdem dotissimi Nicolai Monardis Medici Hispalensis» (poesía latina).—«Erratas» (con 33).

De estos tratados sólo nos interesa el último, titulado: «Libro qve trata de la nieve y de svs propriedades, y del modo que se ha de tener, en el beuer enfriado con ella: y de los otros modos que ay de enfriar. Con otras cvriosidades que daran contento, por las cosas antiguas y dignas de saber, que cerca de esta materia, en el se veran. Hecho por el Doctor Monardes Medico de Seuilla. En Sevilla. En casa de Alonso Escriuano. 1574.»

Ocupa desde el fol. 186 al 206.

Portada aparte.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al illvstrissimo Señor Conde de Barajas, Assistente de Seuilla, &c.»—Texto.

Diserta en este trabajo sobre la nieve, su esencia, sitios donde cae, sus provechos, acción interna y externa, virtudes, modo de usarla, maneras de enfriar el agua con aire, en pozo, con salitre y con nieve, la última de las cuales es la más segura y eficaz; perjuicios que acarrea la nieve, comparación de ésta con el agua pluvial, acopio, carácter especial del frío de la nieve menos nocivo que otros, su virtud preservativa de ciertos manjares, etc., todo salpicado de eruditos datos históricos.

Bib. Nac.

De esta obra han salido varias ediciones.

Sevilla, 1565, 8.°—Ibidem, Díez, 1569, 8.°, sin paginación, con la sign. *Siij* en la penúltima h. y el retrato del autor al principio.—Segunda parte: Sevilla, 1571, 8.°—¿Burgos, 1578?—Sevilla, Díaz, 1580, 4.°—Amberes, traducción latina de Clusio, 1574, por Plantin, 8.°, 88 págs. además del índice, con figuras en el texto.—Ibidem, traducción latina de Clusio, 1579, por Plantin, 8.°, 84 págs. además del índice y figuras intercaladas. Estas dos ediciones latinas contienen las dos primeras partes de la obra de Monardes.—Amberes, traducción latina de la tercera parte, por Clusio, 1582, Plantin, 8.°, 48 págs.—Ibidem, traducción latina de las tres partes, por Clusio, 1593, Plantin, con la obra de Orta, 8.°—Ibidem, Plantin, 1605, con los *Exóticos* de Clusio, fol.—Londres, traducción inglesa, 1577, 4.°, 109 fols.—Ibidem, traducción inglesa, 1580, 4.°, 109 hojas fols.—Ibidem, traducción inglesa, 1596, 4.°, 109 hs. fols., conteniendo esta edición la tercera parte con las demás de la obra.—Venecia, traducción italiana, 1582, 8.°, 249 págs. además del prefacio é índices.—Ibidem, 1589, 8.° Estas dos ediciones se hallan unidas á la obra de Orta, faltándoles la tercera parte de la de Monardes.—Lyon, traducción francesa, 1619, 8.°, 262 págs. además del índice, con figuras intercaladas en el texto.

Morejón dice que fué traducida al latín y al italiano en 1616, 8.°

La reproducción de esta obra demuestra su importancia é interés.

Monardes se valió de las noticias suministradas por viajeros de América. En la segunda parte aparece la carta que le escribió desde Lima en 1568 el soldado Pedro de Osma.

Los folletos «Instruction sur l'herbe Petum... et sur la racine Mechiocan,» por Jacobo Gohori: París, Galiot du Pré, 1572, 12.°, con figs. intercaladas en el texto, y por Emilio Macri: Rouen, Mallard, 1588, 8.°—«Herba Tabaco d'India:» Génova, 1578, 8.°—«Della virtu de Tobacco colle sue operazioni:» Venecia, Lovisa, sin año, 12.°, deben ser traducciones de los tratados del Tabaco y del Mechoacan, contenidos respectivamente en la segunda y primera parte de la obra de Monardes.

Dujardin-Beaumetz, en su obra «La Higiene Terapéutica,» vertida por D. Gustavo Reboles y Campos, y publicada en 1888 por la casa editorial de Bailly-Baillière, le llama ***Mordane.***

73. Tratado sobre la fiebre contagiosa que reinó en España por los años de 1557, por Luis de Toro.—Burgos, 1574.—Valencia, 1591; ambas en 8.°

En esta obra, escrita á instancias de D. Luis de Astúñiga y Ávila, Marqués de Mirabel, sobre dicha enfermedad, desconocida hasta las guerras civiles de Granada, que no se mitigó hasta 1570, la describe detalladamente el sabio médico de Plasencia con sus síntomas y tratamiento, diciendo que para su curación se administraban ciertos remedios, «haciendo uso al propio tiempo de bebidas frias en la declinacion...»

1575.

74. De svccedaneis medicamentis liber denuo auctus, Ioanne Fragoso Toletano Medico & Regiæ Maiestatis chirurgo autore. Eiusdem animaduersiones, in quamplurima medicamenta composita, quorũ est vsus in Hispanicis Officinis. (E. del t.) Cvm privilegio. Mantuæ Excudebat Petrus Cosin, anno. 1575. Vendẽ se en casa de S. Yuañes, librero.

8.°—404 hs. fols. y 18 de índices sin numerar.—Sign. *A-Zꝭ*, *a-g;* éste con 6 hs.—Letras capitales rameadas.—Adorno tipográfico al final del prefacio.

Portada.—Al v.°: Aprobaciones: «El Doctor Valles.» «El Doctor Fernandez.»—Erratas.—Cédula de privilegio: «Dada en Madrid a 13. dias del mes de Nouiembre de 1574. años. Yo el Rey. Por mandado de su Magestad. Antonio de Erasso.»—«Cédula de privilegio para Aragon:» «Datum en el nuestro Bosque de Segobia, a doce dias del mes de Iunio Año del nascimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de mil y quinientos setenta y cinco años.»—«Ad lectorem, praefatio.»—Texto.—«Index simplicivm medicamẽtorum succedanea in præsenti opere recipientium» (á dos colums.)—Pág. en blanco.—«Index locvpletissimus vocum & rerum insigniorum quæ in hoc tractatu de Succedaneis medicamentis cõtinentur Alphabetico ordine digestus» (á dos colums.)—«Index antidotarii siue de componendorum, miscendorumq; medicamentorũ exacta ratione» (á dos colums.)

Sólo pueden relacionarse algo con nuestro objeto el capítulo que trata «De aqva marina» (págs. 34 y 35) y el que se ocupa de «Aqva plvvialis» (38 y 39), consignando sus cualidades, comparación con la de fuente, etc., y exponiendo opiniones de Hipócrates, Galeno, Egina, Clarius y Plinio.

Puede conceptuarse esta obra como la ampliación de la que publicó en 1566 en Alcalá de Henares, por Robles y por Villanova, con el título de «Catalogvs simplicium medicamentorum, quæ in usitatis hujus temporis compositionibus, præsertin Mesuæs et Nicolai, aliorum invicem supponuntur,» 8.°—126 fols. y 8 de prels.

Salvá opina que esta obra es el «Discurso de las cosas aromáticas» de 1572, ó el «De medicamentorum compositione» de 1575.

Bib. de la Fac. de Med.—Hay además una edición de Madrid, por Gómez, 1583, 4.°; otra de Sevilla, por Manuel de Sandi, 1632, 8.°, y otro ej. sin portada de una edición de 1631, procedente de la Bib. Chinchilla.

75. Examen De ingenios, Para las sciencias. Donde se muestra la differencia de habilidades que ay en los hombres, y el genero de letras que a cada vno responde en particular. ¶ Es obra donde el que leyere con attencion hallara la manera de su ingenio, y sabra escoger la sciencia en que mas ha de aprouechar; y si por vẽtura la vuiere ya professado, entendera si atino ala que pedia su habilidad natural, ¶ Compuesta por el Doctor Iuan huarte de sant juan, natural de sant Iuan del pie del Puerto. ¶ Va dirigida ala Magestad del Rey don Philippe nuestro señor Cuyo ingenio se declara, exẽplificando las reglas, y preceptos desa doctrina. ¶ Con preuilegio Real de Castilla, y de Aragon. Con licẽcia impresso en Baeça, en casa de Iuan baptista de montoya.

(*Al fin.*) ¶ Laudetur Christus in æternum ♣ ¶ A Loor, y gloria de nuestro señor Iesu Christo, y de su bendicta madre la virgẽ sancta Maria, señora y abogada nuestra. Haze fin el presẽte Libro, intitulado. Examen de ingenios, para las Sciencias. Acabosse a veynte y tres Dias del mes de Febrero, Año del nascimiento de nr̃o saluador Iesu Chr̃o. de Mil & quinientos, y setenta y cinco años. ¶ Fue Impresso en la muy noble & muy leal y antigua Ciudad đ Baeça. En casa de Iuan Baptista de Mõtoya, impressor de Libros.

8.°—358 hs. fols. con 7 de prels. sin numerar.—Sign. *A-Zꝭ;* el primero con 7 hs. y el último con 4.—Letras capitales rameadas.—Notas margs.

Portada.—V.° en b.—«¶ Aprouacion.» «¶ Fray lorencio de villa vicencio.»—Real licencia para Castilla: «Fecha en Madrid, A veinte y cinco dias del mes de Abril. de mil

& quinientos & setenta y quatro años. Yo el Rey. Por mandado de su Magestad. Antonio de Erasso.»—«¶ Aprouacion del consejo de aragon.» «En madrid agosto onze đ 1574. años. El doctor heredia.»—Real licencia para Aragon: «Dat en la nuestra villa de Madrid, A quienze (*sic*) dias del mes de Agosto. Año del nascimiento de nuestro señor. Mil q̃nientos setenta y quatro. Yo el Rey. V. Don Bernar. vicecan. V. Conces g. V. Campi R. V. Pla. R.»—Pág. en blanco.—Texto.—Colofón.—E. del t.

En el capítulo XII (fols. 187 á 215 vto.) se ocupa del Egipto, del Maná, y de las aguas gruesas y salobres de aquel país, de las fuentes potables que brotaron á beneficio de la vara de Moisés, etc.

En el capítulo 15, que es el último, está subdividido en 6 (fols. 281 vto. á 356), y es «capítulo notable» según su epígrafe, trata de la acción del agua y del aire sobre el cuerpo, siendo la primera mayor en concepto de Aristóteles, aunque no en el de Hipócrates, y consigna cuáles aguas han de beber los padres que quieran engendrar hijos «muy sabios;» disertando sobre si es mejor bañar á los recién nacidos en el río, como hacían los alemanes, ó lavarlos con agua templada y salada, pronunciándose por este método con Galeno.

Uno de los mejores estudios sobre Huarte y su obra es, sin duda, el que sirvió de tesis para la investidura de Doctor al malogrado médico director de los baños de Caldas de Besaya, señor Villafranca.

Bib. Nac.

Se han hecho numerosas ediciones, de las cuales conozco las siguientes, entre españolas y traducidas á diversos idiomas:

Pamplona, Tomás Porral, 1578, 8.°
Logroño, 1580.
Bilbao, 1580.
Lyon, 1580.
Huesca, 1581.
Venecia, 1582.
Cremona, por Draconi, 1588, 8.°
Amberes, en la Oficina Plantiniana, por Francisco Rafelengio, 1593, 8.°
Baeza, Juan Bautista de Montoya, 1594, 8.°
Venecia, 1603.
Amberes, Plantin, 1603, 12.°
París, 1605.
Barcelona, S. de Cormellas, 1607, 8.°
Strasburgo, 1612.
Anhalt, 1621.
Alcalá, Antonio Vázquez, 1640, 8.°
Leyden, Juan Maire, 1652, 12.°
Londres, 1652.
Amsterdam, en la Oficina de Juan de Ravestein, 1662, 12.°
Génova? 1663.
Madrid, Melchor Sánchez, 1668, 4.°, á dos colums.
París, 1675.
Bruselas, 1702, 12.°
Granada, Imp. Real, 1768, 8.°
Madrid, R. Campuzano, 1846, 8.° (Aumentado con las variantes de las más selectas ediciones y de su juicio crítico, por el Doctor D. Ildefonso Martínez y Fernández.)

1576.

76. **Libro delos provechos y dannos que prouienen con la sola beuida del agua. Y como se deua escoger la mejor. Y retificar la q̃ no es tal, y de como se a de beuer frio ẽ tiempo de calor sin que haga daño Compvesto por Alonso diez Daça Licenciado por Salamanca, y Doctor medico de Seuilla.—En Seuilla. Año. 1576.—Con licencia del Consejo Real.—Esta tassado en**

(*Al fin.*) **¶ Fue impresso el presente libro de la bondad de las aguas y de su electiõ y de como se a de beuer frio sin q̃ dañe. En Seuilla ẽ casa đ Alonso de la Barrera impressor đ libros a costa del auctor. Año. 1576.** (E. del t.)

8.°—124 hs. fols. y 17 págs. de índice alfabético y 2 hs. finales sin numerar.—Sign. *, *A-Q;* éste con 4 hs.

Portada.—Al v.° el escudo del autor.—Real licencia: «Dada en la villa de Madrid a treynta e vn dias del mes de lulio de mil y quiniẽtos y setenta y seys años.»—«Tabla delas cosas mas notables deste libro.»—«Epistola A la Yllvstrissima Sennora doña Iuana de çuñiga y Arellano Marquesa de el valle, Alonso diez Daça Doctor Medico.»—Texto.—Epigrama.—Colofón.—E. del t.—Pág. en blanco.

Texto.—«¶ Capitvlo. I. De la sed y que sea

la causa, y de los prouechos de el agua (folios 8 á 13). ¶ Capitvlo. II. De la buena agua y su conoscimiento y es de las fuentes (13 á 22). ¶ Capitvlo. III. Delas aguas delos rios (22 á 29). ¶ Capitvlo. IIII. De las aguas llouedizas y por su orden de las demas aguas (29 á 35). ¶ Capitvlo. V. Del agua delos pozos (35 á 40). ¶ Capitvlo. VI. Delas aguas delas Lagunas q̃ son perpetuas y q̃ tienen alli su nacimiẽto, y delas otras lagunas, o charcos q̃ tienen el agua represada, y se secan y de la de las nieues y yelos (40 á 49). ¶ Capitvlo. VII. Del agua como es fria, y humeda, y como apaga la sed por tener las dichas qualidades. Dize de la hãbre y de la sed (49 á 57). ¶ Capitvlo. VIII. De la cãtidad de agua que se a de beuer, y a que tiempos (57 á 64).¶ Capitvlo. IX. Del agua muy fria a que personas conuẽga beuerla, y a quien no (64 á 77 vto.) ¶ Capitvlo. X. Del Agua caliente y templada a quien conuenga y a quien dañe y de su valor y fuerça» (77 vto. á 82). ¶ Capitvlo. XI. Delos daños y prouechos del agua fria y caliente en particular (82 á 92 vto.) Libro segvndo qve trata como se a de beuer el agua enfriada cõ nieue, o cõ otras cosas sin que haga daño al cuerpo humano y a qualquier complexion sana. ¶ Capitvlo. I. De como se a de preparar el agua cruda para que no dañe (93 á 101 vto). ¶ Capitvlo. II. De el modo đ enfriar el agua comũmẽte, y đ la nieue ser la cosa mas fria de quantas ay (102 á 107). ¶ Capitulo. III. De el modo de enfriar el agua segũ los muy antiguos, y de q se a descalẽtar y heruir primero q se enfrie (107 á 114 vuelto.) ¶ Capitvlo. IIII. De como se a de enfriar el agua para beuerse cõ nieue sin que haga daño y quan antigua sea esta arte de enfriar con nieue sin que dañe (115 á 121). ¶ Capitvlo. V. En qve se pone en summa como se a de enfriar con nieue el agua, o con otras cosas sin que dañe» (121 á 124 vto.)

Dice que el agua del Tormes produce litiasis á los que la beben, principalmente á los ancianos, por proceder de sierras nevadas.

Bib. Nac.

77. Libro del Regalo, y vtilidad de bever frio, y refrescado Con Nieue. Compvesto por Francisco Micon, Doctor en Medicina, natural de la Ciudad de Vique, del Reyno de Cathalunya. Dirigido al Serenissmo. Sor. Don Iuan de Austria. Primera edicion. Con priuilegio para diez Años. Impresso en Barcelona en casa de Diego Galuan. Año 1576.

8.°—146 hs. fols. y 2 de prels. sin numerar ni signar.—Sign. *A*-7; éste con 2 hs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria.—Pág. en blanco.—Texto.—Pág. en b.—Letras capitales adornadas.

Texto.—«Capitulo primero, donde se trata la composicion del hombre, que principios tiene como se haze, y como de cadaldia se para seco, y por esso la necessidad que tenemos de beuer por reparar esta sequedad (fols. 1 á 5 vto.) Capitulo. 2. en el qual se trata, q̃ la sed natural, o morbosa, prouiene por defecto de humedad, ques lo que dessean los que padescen sed, y si sin ser humedo, a de ser lo q̃ se beue frio, o calido, y que mas presto muerẽ de hãbre q̃ no de sed (5 vto. á...). Capitulo III. Ques muy antiguo beuer frio, y de mucho tiempo vsado (... á 17 vto. Faltando desde el fol. 9 al 16 inclusive, consigno el epígrafe de este capítulo tomándolo de la segunda edición). Cap. 4. de quantas maneras refrescauan las beuidas los antiguos (17 vto. á 22 vuelto). Capi. 5. que declara qual sea la mejor manera para refrescar lo que se tiene de beuer (22 vto. á 53). Capitulo. 6. que trata que cosa sea nieue, adonde se engendre, y en que region del ayre, de que materia se haga, en que lugares mas ordinariamente caye, qual sea su qualidad, que vtilidades y prouechos tenga (31 —pone 53 equivocadamente—á 42). Capitu. 7. que declara quantas y quales differencias ay de nieue (42 á 45 vto.) Cap. 8. que declara de que manera se reseruaua, y conseruaua la nieue, en tiempo passado, y como se conserua y se trayhe oy en dia (45 vto. á 47 vuelto). Cap. 9. como se a de refrescar con nieue, y quan dañoso sea beuer la agua de la misma nieue o la nieue, y quales hã de ser los vasos con que se ha de refrescar y qual agua sea para esto la mejor (47 vto. á 59). Cap. 10. En el qual se declara que los viejos, y predecessores nuestros, acostũbrauan de beuer frio, y refrescado, no solo las cosas beuidas, mas aun los mantenimientos, y manjares, y medicinas por de fuera puestas, como aun tomadas por la boca (59 á 72). Capitulo. 11. que es vtil beuer frio y refrescado, assi el vino, como

agua, y majormente con nieue, para conseruar la sanidad, y curar infinitos males, y hazer lo contrario es malo, y danyoso (72 vuelto á 93 vto.) Cap. 12. en quales naturalezas y cuerpos conuenga beuer refrescado con nieue, o muy frio y frigidissimo (93 vto. á 126 vto.) Cap. 13. donde se tratan las condiciones que se han de guardar para poder beuer enfriado, como quiera que sea, q̃ no haga danyo (126 vuelto á 131). Cap. 14, Adonde se responde a las dudas que acerca desta materia ay (131 á 143). Epilogo de toda la obra (143 vto. á 146).»

Libro curioso, no exento de erudición ni de erratas.

Dice en la dedicatoria que habiendo pasado por Barcelona D. Juan de Austria y preguntando al Dr. Gregorio Madera su médico (Morejón le denomina «Mamera» y González (Z. B.) «Manera») «si era bueno beuer refrescado con nieue, ó no,» sobre cuyo asunto habló aquel Doctor con Micón, escribió éste el presente libro, que debe dedicar á Su Alteza por ser quien lo motivó.

El ej. examinado tiene al dorso de la portada adherida una tira de papel con esta nota impresa: «De la Biblioteca de Vincencio de Lastanossa, Cauallero Infançon, Ciudadano de Huesca, y Señor de Figaruelas.»

Se tiró una segunda edición por hallarse casi agotada la primera, según advierte el editor, con el siguiente título, dedicada al Duque de Cardona y de Segorbe:

—«Alivio delos sedientos, en el qual se trata La necesidad que tenemos de beber frio, y refrescar con nieve, y las condiciones que para esto son menester, y quales cuerpos lo pueden libremente soportar. Compuesto por Francisco Micon, Doctor en Medicina, Catalan, natural de la ciudad de Vique. Segunda impresion. — Con licencia Barcelona. — Por Matheo Barceló, Impresor, Plaza de Junqueras. Año 1792.»

8.°—245 págs. de texto, 6 de prels. y 3 de índice sin foliar.—Sign. *A-Q;* éste con 7 hs.

Portada.—V.° en b.—«El Editor» (advertencia).—Texto.—«Tabla de los capitulos que se contienen en este Libro.»

González (Z. B.) exclama: «No sé qué más pudiera decir un médico del siglo xix, inclusa la escuela hidroterápica.»

Bib. Nac.

1577.

78. Francisci Vallesii Covarrubiani, in libros Hippocratis de morbis popularibus, commẽtaria magnā vtriusque medicinæ theoricæ inquam & practicæ, partem continentia, Ad Philippvm secvndvm, Hispaniarum Regem potentissimum. (E. de a. r.) Cvm privilegio. Madriti. Excudebat Franciscus Sanchez. Anno M.D.LXXVII.

Fol.—437 hs. fols., 4 de prels. y 29 finales sin numerar.—Sign. *B-Eeee,* ¶—¶¶¶¶¶; éste con 4 hs.—Sin signar los prels., á los que debe corresponder la *A*.

Portada.—V.° en b.—Erratas.—Tasa: Madrid, 11 Febrero 1578.—Pág. en b.—Privilegio: Madrid, 6 Abril 1576.—Dedicatoria.—«Ad lectorem.»—Texto (7 libros; á dos colums.)—Colofón: «Madriti. Excudebat Franciscus Sanchez. Anno M.D.LXXVII.»—Pág. en b.—«Index rerum et verborum.»—Colofón: «Madritii. Excudebat Franciscus Sanchez. Anno Domini. M.D.LXXVII.»

Bib. de la Fac. de Med.

Conozco las siguientes ediciones:
Colonia, Ciotti, 1589, fol.
Turín, hereds. de Nicolás Bebilaqua, 1589.
Nápoles, Lázaro Scorrigio, 1621, fol.
Ibidem, Carlos del Valle, 1652.
Génova, 1654, fol.
París, 1663, fol.

1581.

79. Lvdovici Lemosii, philosophiæ, ac medicinae olim salmanticae pvblici professoris, nunc verò oppidi de Llerena Medici Iurati, in libros Galeni de Morbis medendis Commentarij, nunc primùm in lucem editi, ad perillvstrem, ac sapientissimvm Dominum D. Petrum Portocarrero, Supremi Regij Consilij Senatorem æquissimum. (E. del Mecenas.) Salmanticæ, Apud hæredes Mathiæ Gastij.—MDLXXXI.

Fol.—444 págs. y 6 hs. de prels. sin numerar.—Sign. ¶, *A-Oo.*—Cabecera en el texto. —Letras iniciales adornadas.

Portada.—Al v.° la cédula de privilegio real: «Dada en la villa de Madrid, a diez y siete dias

del mes de Nouiembre, de Mil y Quinientos y sesenta y seys años.»—Dedicatoria: «Ex nostro Musæo, Calend. April. MDLXXX.»—Prefacio: «Lemosivs, discipvlis svis per vniversvm orbem dispersis, S.» — «Ferdinandvs Ribera doctor medicvs, candido lectori, S.» «Calendis Maij, MDLXXX.»—«Animadversio.» — «Index dispvtationvm, qvae in toto hoc volumine continentur» (á dos colums). — Texto, á dos colums.—Colofón: «Salmanticæ Apud hæredes Mathiæ Gastij. 1580.»

Merecen citarse los capítulos siguientes:

Disputationes libri quarti.

4.ª «An decoctiones sint aquis destillatis præstantiores» (págs. 147 á 149).

Disputationes libri octaui.

5.ª «An oporteat omnes febres diarias balneis curare» (302 á 303).

Disputationes libri noni.

8.ª «An potus aquæ niue refrigeratus tutò febrientibus propinari possit» (329 á 331).

9.ª «An qui à rabido cane fuerint morsi necessariò aquam fugiant» (332 á 334).

Habla de los baños y estufas; menciona los Sudatorios y Lacónicos, así llamados por el uso que de ellos hacían los lacedemonios y espartanos; cita las estufas del reino de Granada, y hablando de los epigramas de Marcial alusivos al objeto, transcribe el que dice:

"Non potare niuem, sed aquam potare rigentem
De niue, commenta est ingeniosa sitis."

Bib. de la Fac. de Med.

1583.

80. **De hidrografía, sumario de la esfera,** por Andrés Poza, 1583.

Morejón.

1587.

81. **Francisci Vallesii, de iis, qve scripta svnt physice in libris sacris, siue de sacra Philosophia, liber singvlaris. Ad Philippvm secvndvm hispaniarvm, & Indiarum Regem potentissimum. Cvm privilegio. (E. de a. de Cerdeña.) Avgvstae Tavrinorvm, Apud Hæredem Nicolai Beuilaquæ, MDLXXXVII.—Ex Sacro sanctæ Inquisitionis permissu.**

4.°—656 págs., 2 hs. de prels. y 6 de índice y erratas sin numerar.—Sign. *A*, *A-Oooo;* el primero para las dos hs. prels. y el último para las seis finales.—Cabecera en la dedicatoria.—Letras iniciales adornadas.

Portada.—Privilegio: «El pardo. a xxvii. dias del mes de Octubre de mille y quinientos y ochenta y quatro años. Io el Rey. Por mandado de su Magestad. Antonio de Erasso.»—«Franciscvs Vallesivs covarrvbianvs ad Philippvm secvndvm Hispaniarvm, & Indiarvm Regem potentissimvm dominum suum.»—Texto.—Colofón.—«Index totivs operis.»—«Errata sic corrigito» (con 14).

Trata de varios puntos hidrológicos en los 91 capítulos de que consta:

«Aqua generationis mater» (pág. 25). «Aqua principium frigidorum» (28). Mare fœcundissimum (29). «Aqua cur fluxilis» (29-30). «Ignis est spiritus ille incubans aquis» (29-32). «Aqua Fæcunda» (30). «Aquæ motus» (30). «Aqua maior terra» (34). «Aquæ supra firmamentum» (35-36) «Congregatio aquarum» (36). «Aquæ, & terræ globus» (37). «Aquæ creatio» (37). Potu aquæ vtantur (55). «Aquarum dulcedo» (141-142). «Balnea quibus interdicta» (219). «Hydromantia» (286). «Aquæ salsæ nocumenta» (291). «Aquæ sale iniecto curatæ» (292). Fluuialium aquarum uis» (301). «Terræ & aquæ cōsideratio» (385 y siguientes) «Fluxus & refluxus maris consideratio» (391 y siguientes). «Aquæ frigidæ potus» (453 á 455). «Mare cur non crescat» (462 y siguientes). «Fontium generatio» (463 á 470). «Mare cur agitetur» (467). «Fontium æstus» (469).

En otros pasajes se ocupa de nieblas, lluvias, nieves, terremotos y demás fenómenos meteorológicos y geológicos.

Á pesar de los elogios de Hipócrates al agua de lluvia, prefiere Vallés la de fuente, y, hablando de la sal, dice que su acción es fecundante cuando moderada, y estéril cuando excesiva.

Bib. de la Fac. de Med.

Hay estas otras ediciones:

Lyon, Lefebre, 1588, 8.°

Francfort, Nicolás Baseo, 1590, 8.°

Lyon, 1592, 8.°

— Q. Hugo, A. Porta, 1595, 8.°

Francfort, 1608, 8.°

Lyon, Antonio Soubron, 1622, dos partes en un vol., 8.°

Lyon, Felipe Borda, Lorenzo Arnaud y Claudio Rigaud, 1652, dos partes en un volumen, 8.°

82. Nveva filosofia de la natvraleza del hombre, no conocida ni alcançada de los grandes filosofos antiguos: la qual mejora la vida y salud humana. Compuesta por doña Oliua Sabuco. (E. de a. r.) Con priuilegio, En Madrid, por P. Madrigal, M.D.LXXXVII.

8.°—367 hs. fols. con 8 de prels. sin numerar.—Sign. †, *A-Zʒ;* éste con 7 hs.—Letras capitales rameadas.—Notas margs.

Portada.—Al v.° la firma y rúbrica de la autora.—«Lo que contiene esta Nueua Filosofía es lo siguiente;» al final de cuyo índice se lee: «Compuesta por doña Oliua Sabuco de Nantes, vezina y natural de la ciudad de Alcaraz.»—«Tassa:» «Fecha en la villa de Madrid, a doze dias del mes de Ebrero, de mil y quinientos y ochēta y siete años. Christoual de Leon.»—Real licencia: «Fecha en san Lorenço a veynte y tres dias del mes de Iulio de mil y quinientos y ochēta y seys años. Yo el Rey. Por mādado de su Magestad. Iuan Vazquez.»—«Al Letor.»—«Sonetos en alabança del Autor y de la Obra, compuestos por el licenciado Iuan de Sotomayor, vezino de la ciudad de Alcaraz» (son dos).—«Erratas» «En Madrid a diez y nueue de Enero, de mil y quinientos y ochenta y siete años. Juan Vazquez del Marmol.»—«Carta Dedicatoria al Rey nuestro Señor.»—Texto.

El tít. XLV. del «Coloqvio del conocimiento de si mismo, en el qual hablā tres pastores Filosofos en vida solitaria, nombrados Antonio Veronio, Rodonio,» se titula «De la comida, beuida y sueño» (fols. 72 á 74 vto.)

El tít. II. del «Coloqvio en que se trata la cōpostura del Mundo como esta,» se denomina: «Del agua, granizo y nieue, y relampagos» (147 á 148).

El tít. X. del «Coloqvio de las cosas que mejoraran este Mundo, y sus Republicas,» lleva el epígrafe: «Mejorias con el agua y plantas» (167 á 168 vto.)

En el «Coloqvio de auxilios o remedios de la Vera Medicina: con los quales el hombre podra entender, regir y conseruar la salud» (176 vto. á 197 vto.), se ocupa del agua en bebida, la humedad que al ambiente prestan los rios y las lluvias, etc.

En la «Vera Medicina, y vera Filosofia, oculta a los antiguos, en dos dialogos,» se contiene en la «Vera Medicina» un capítulo sobre «Colacion de la beuida, y comida» (273 vto. á 275), y en la «Vera Philosophia,» que está en latín, otro capítulo titulado «De aqua» (330 vto. á 331 vto.)

Bib. Nac.

De esta obra he visto las ediciones siguientes:
Madrid, P. Madrigal, 1588, 8.°
Braga, Fruct. Lorenzo de Basto, 1622, 8.°
Madrid, Domingo Fernández, 1728, 8.°

1588.

83. De rimedi natvrali che sono nell' isola di Pithecvsa; hoggi detta Ischia. Libri Dve. di Givlio Iasolino Filosofo, et Medico in Napoli. Nelli quali si dimostrano molti rimedi naturali, dal detto Autore nuouamente ritrouate, oltre quelli, che lasciarono scritti gli Antichi. Con molte esperienze, & histoire, dal medesimo osseruate; come nel Sommario della seguente faccia si legge. Con due tauole copiose. All' Illustriss. & Eccellentiss. Sig. D. Geronima Colonna, d' Aragona. Con licenza, e privilegio. (Plano de la isla de Ischia, con la inscripción «Abdita pandit et orbi» en una cinta en el ángulo inferior izquierdo.) In Napoli Appresso Gioseppe Cachij, M.D.LXXXVIII.

4.°—381 págs. y 20 hs. de prels. sin foliar.—Sign. *a-c*, *, §, *A-GGg;* éste con 2 hs.—Letras capitales adornadas.

Portada.—Índice de materias.—Dedicatoria: «D' Ischia á dí XVII. di Maggio. 1587.»—Soneto del autor «All' Illvstriss. et Eccellentiss. Signora D. Geronima Colonna.»—Otros 6 sonetos italianos, al autor, de los Sres. Aníbal Torre Cavalier Gerosolimitano, Ascanio Pignatelli, il Dottor Cioffo, Artale Rascaglia, Giulio Cesare Sicolo R., Donato Antonio Giuranno, Tarentino, Discepolo.»—«Tavola delli capi di tvtta l' opera.»—Invocación á Iasolino con este encabezamiento: «Ivlio Iasolino Pi-

thecvsano Phil. et Medico insigni,» en que se le dice en latín que así como Scipión, cuando venció á Cartago, se le llamó el *Africano*, y á Pomponio, caballero romano, se le apellidó el *Atico* por su pericia en la lengua griega, y á Antonio, de nación española, se le denominó el *Patavino* por su exposición teológica en Patavia, así á Iasolino se le debe nombrar *Pitecusano* por su obra sobre los baños de Pithecusa.—Poesía latina: «Ioannis Martini de Vena. Ad Ivlivm Iasolinvm, Medicum eximium, ac peritiss.»—Epístola: «Al molto Eccell. S. Givlio Iasolino Medico e Filosofo dignissimo Andrea Bacci Medico Romano,» terminando con una breve poesía latina.—Advertencia: «Gio. Francesco Lombardo A' Lettori S.» «In Napoli, il di consecrato all' illustrissimo misterio del glorioso Apostolo San Bartolomeo, 1582.»—Epístola: «Al molto Ill. et Rever.mo Mon.gnor Paolo Regio, Vescovo di Vico Eqvense, padrone osservandiss. Givlio Iasolino S.» «Di Napoli à xxviii. di Luglio, M.D.LXXXII.»—Contestación: «Al molto Eccell. et Virtuoso Sig. Givlio Iasolino. Paolo Regio, Vescovo di Vico Equense. S.» «Di Vico à xxx. di Luglio. M.D.LXXXVII.»—Dos poesías latinas tituladas: «Clavdii Libessardi Atrebatis, Typographi, ad Avthorem, nec non ad Lectorem, Epigramma,» y «Eivsdem in Zoilvm.»—Prefacio de «Givlio Iasolino a Lettori S.»—Texto.—«Tavola delle infermita, che vengono in ciascvna parte del corpo humano: quali si curano con l' vso de remedij naturali d' Ischia.»—Poesía latina: «Ad Ivlivm Iasolinvm Phisicum, & Medicum perillustrem, D. Franciscus Balducus.»—Soneto italiano: «Al molto Ill. et Eccell. Sig. Giulio Iasolino. Margarita Sorrochi Biraga.»—«Errori occorsi nella stampa» (anotando 22 erratas).—«Registro.» — «Imprimatvr. Flamminius Torcell. Vic. Gen. Neap. Io. Franciscus Lombardus vidit.» (S. del t.)—Colofón: «In Napoli Appresso Gioseppe Cacchij. MDLXXXVIII.»

En la epístola dedicatoria á la Duquesa de Monteleón, encarece la antigüedad, poder é importancia del agua; habla de la de río, fuentes, baños, etc.

En la introducción expone el motivo y método de la obra.

Texto.—Del sito d' Ischia, e delle molte cose marauigliose, che di lei hanno lasciate scritte diuersi Autori. Et si considerano alcune cose del Gigante Tifeo. Cap. I (págs. 9 á 17).—Quello che dell' Isola d' Ischia hanno scritto alcuni autori moderni. Cap. II (18 á 25).—Descrittione particolare dell' Isola d' Ischia, & di molte cose celebratissime, che ella contiene, degne di marauiglia, e di grande consideratione. Cap. III (25 á 49).—Come per la differenza, & mutatione de' tempi si sono perdute, ó tralasciate, & di nuouo si sono trouate, ó ridotte in vso molte cose importanti; cosí si pruoua essere auuenuto intorno á bagni. Cap. IV (49 á 54).—Che l' acqua sia più necessaria, che il fuoco, & ancora che sia più eccellente de gli altri elementi, & si fa chiaro col testimonio di Plutarco, Plinio, Vitruuio, & altri antichi Filosofi. Cap. V (55 á 68).—Che 'l fuoco sia il più nobile, & vtile di tutti gli altri elementi, secondo la sentenza di Plutarco, di Galeno, & d' altri scrittori eccellenti. Cap. VI (69 á 76).—Della origine de' bagni, & in quanta stima siano stati appresso gli antichi, cosi Greci, come Romani. Cap. VII (76 á 80).—L' vso de i bagni naturali essere antichissimo, ma che l' antichitá se ne scriua in due modi, ó per scacciare via i mali, ó per diletto; & alla fine si dimostra come, e quali acque naturali si deueno vsare. Cap. VIII (80 á 86).—Auuertimenti per i bagni, communi, & alli Medici, & á gli ammalati. Cap. IX (86 á 92).—La cagione per che li bagni vgualmente non giouano, á tutte le persone ogni anno, ne fanno quelli effetti che promettino. Cap. X (92 á 95).—De' segni, & inditii, che mostrano se i bagni siano vtili, & giouevoli ogni anno. Cap. XI (96 á 105).—Molte vtilitá de bagni, raccolte da Galeno, & si prouano con le historie, che egli racconta. Cap. XII (106 á 109).—Delle preparationi, & cose necessarie á bagni naturali. Cap. XIII (109 á 117).—Del modo, che si deue tenere, & vsare circa il uitto ne' bagni d' Ischia. Cap. XIIII (117 á 124).—Della scelta de' cibi, che si debbono vsare ne' bagni. Cap. XV (124 á 132).—Si dimostra la discrepanza che é fra il Baccio, & il Sauonarola, & si conciliano insieme. Si ragiona anco dell' altre cose non naturali. Cap. XVI (133 á 139). (En este primer libro la indicación de los tres últimos capítulos está equivocada, pues en vez de ser 14, 15 y 16, pone 13, 14 y 15, con lo que resulta repetido el 13.)—Di remedi natvrali d' Ischia di Givlio Iasolino, Filosofo, e Medico in Napoli. Libro Secondo.—L' ordine che si deve osseruare prima, poi, & mentre si vsa il bagno. Cap. I (141 á 144).—

Cap. XII (365 á 367).—Contra lo spasmo causato dal bagno. Cap. XIII (368 á 369).—Contra il vomito, che suole sopragiungere per causa dal bagno. Cap. XIIII (369 á 374).—Che regola, & modo di viuere debbono osseruare coloro, che giá si partono da i bagni. Capítolo XV & vltimo» (374 á 381).

Bib. de la Fac. de Med.

84. Tratado nuevamente impresso, de todas las enfermedades delos Riñones, Vexiga y Carnosidades dela verga, y Vrina, diuidido en tres libros. Compuesto por Francisco Diaz Doctor en Medicina, y maestro en Filosofía, por la insigne vniuersidad de Alcala de Henares, y Cirujano del Rey nuestro Señor. Dirigido al Doctor Valles Protomedico del Rey nuestro Señor, y Medico de su Cámara, &c. (E. de a. r.) Con privilegio Impresso en Madrid, por Francisco Sanchez. Año. 1588.

4.°—405 hs. fols. (son 403, pues faltan las 137 y 138), 6 de prels. y 3 finales sin numerar.—Sign. ¶, *A—Eee*, ✠; el primero con 6 hs., el penúltimo con 4 y el último con 2.—Láms. representando instrumentos de cirugía.

Portada.—V.° en b.—Real licencia: «Fecha en San Lorēço á. 11 dias del mes de Abril de. 1587.»—Dedicatoria.—«Prologo al Letor.»—Dos sonetos al autor.—Tasa: «En la villa de Madrid, a veynte dias del mes de Agosto, de mil y quinientos y ochenta y ocho años.»—Índice de capítulos.—Texto.—Índice alfabético de autores citados.—Soneto de Cervantes al autor.—Erratas: «En Madrid a siete dias del mes de Agosto, de mil y quiniētos y ochenta y ocho años.»—Colofón.

Los capítulos IX, X y XIV del libro I y VI del II se ocupan de la aplicación del agua mineral y baños en el tratamiento de la litiasis, citando varias fuentes minerales, de las que dice que «si fuera (España) otra nacion, ya seria más rica de lo que es, por solo este ramo,» y relatando casos clínicos de personajes que padecieron aquella enfermedad.

Atribuye á Maese Felipe, cirujano de Carlos V, el descubrimiento de la cura de las carnosidades uretrales.

Los sonetos de Lope de Vega y Cervantes hacen gran honor á esta obra.

Bib. de la Fac. de Med.

1589.

85. Francisci Vallesii Covarrvviensis, in Complvtensi Academia Primarii Medici Professoris, in Aphorismos Hippocratis Commentarij VII. Præterea Eiusdem Commentarii omnes, qui hactenus ab ipso fuerunt in Hippocratem sigillatim publicati: quorum Catalogum sequens pagina demonstrat: Nvnc itervm Ioan. Petri Ayroldi Marcellini operâ & industriâ fideliùs elegantiùsque editi. Cum Indice locupletissimo. (E. del t.) Coloniae Ioannis Baptistæ Ciotti Senensis ære. CIƆ IƆ XXCIX.

Fol.—628 colums. numeradas, de texto, en 314 págs., 8 hs. de prels. y 9 de índice y registro sin numerar.—Sign.)(, *a-ʒ*, *A-E;* el primero con 8 hs. y el último con 4.—Adornos tipográficos.

Portada.—Al v.°: «Index commentariorvm.»—«Ioan. Petri Ayroldi Marcellini, Philosophi ac Medici Præfatio in Francisci Vallesii Couarruuiani Commentaria in Hippocratem.»—«Aviani Salvii carmen, Ad Io. Petrvm Ayroldvm Marcellinvm, artivm et medicinae doctorem praestantissimvm.»—Pág. en blanco.—Texto, á dos colums.—«Rervm et verborvm in hoc volvmine memorabilivm index» (á tres colums.)—Registro.—E. del t.—«Anno Christi CIƆ IƆ LXXXIX.»—Pág. en blanco.

Se ocupa de los siguientes puntos hidrológicos:

«Aqua et si feruentissima, humectat» (columnas 152-153). «Aqua calida perinonibus vtilis» (157). «Aqua quo pacto nutrire dicatur» (224). «Aqua quō mortē tardet, et si nihil nutriat» (482). «Aqua cur dicatur ἄποπςθ aquæ optimæ delectus & notæ» (492-493). «Aqua vires & noxæ» (493-494). «Aqua potu quomodo aliquando venter soluatur» (595).

«Balneum ante expurgationem, noxium» (108). «Balneum quando concedi possit in peripneumonia, & alijs calidis thoracis affectibus» (503). «Balnei differentiæ» (499). «Balnei vtilitates & noxæ» (499, 502, 503, 504). «Balnei

apparatus» (500). «Balneo quando non vtendum» (499, 504, 505). «Balneo vtēdi modus, occasio & hora» (500, 501). «Balneo cur non vtendum sit alvuus laxior vel adstrictior» (505).

«Potus pro cibo liquido seu potui apto» (44). «Potus in febribus ardentibus non debet esse parcus» (513). «Potus in vigore morborum augendus, cibus verò minuendus» (410). «Potus vtilitas & qua permeet» (256). «Potus consueti repentina mutatio quæ damna inferat» (450).

Bib. Nac.

86. Qvaestiones practicæ medicæ, et chirvrgicae. Avtore doctore Avgvstinò Vazquez, Medico, publico Professore, in Gymnasio Salmanticensi. (E. del t.) Cum Priuilegio. Salmanticæ, Apud Ioannem, & Andræam Renaut fratres.—MDLXXXIX.

4.°—239 págs., 4 hs. de prels. y 8 de índices sin numerar.—Sign. *a,A-Gg, b-c.*—Letras capitales adornadas.

Portada.—Al v.° la cédula de privilegio: «Fecha en Sant Lorenço a onze dias del mes de Iunio de mil y quinientos y ochenta años. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor. Iuan Vazquez.»—«Errata.»—«Amplissimo D. Didaco, Licentiato Pacheco, vtriusque Iuris peritismo Augustinus Vazquez. S. exoptat.»—«Ad lectorem.»—Texto.—Colofón.—Pág. en blanco.—«Tabvla alphabetica» (á dos colums.)—«Quæstiones quæ in toto volumine continentur.»—«Alphonsus Vazquez de Oliuares Doctoris filius, Apollineæ facultatis studiosis» (poesía latina).

Sólo está en castellano el privilegio.

Trata de los puntos siguientes, citando los baños de Ledesma y otros:

«An in hectica ventriculi cōpetat potus aquæ frigidæ» (pág. 57). «Vtrum potus aquæ frigidæ cōpetat in inflãmatiōibus iecoris» (69). «Potus aquæ frigidæ non conuenit iecori inflammato nisi cum certis cōditionibus» (70). «Vtrum in his competat balneum» (126). «Sulphurea balnea artritidinose nō conducunt» (127). «Balnea, quæ competat in artritide cum febre & sine febre» (127-128). «Vtrum balneum aqua dulcis competat febribus» (137). «Balneum quibus febribus putridis competat» (138). «An in omne genere febrium competat potus aquæ» (154). «Potus aquæ quibus generibus febriū competat» (155 á 157). «Potus aquæ frigidæ an competat febribus ab inflammatione ortis» (156). «Hecticis febribus, conuenit in principio potus aquæ frigidæ» (159). «An in febre hectica balnea vtilia» (177). «Balneum aquæ tepidæ hecticis conuenit & post egressum submersis in aqua frigida» (178). «Balneorum domus, laudandæ magis quam vituperandæ» (178). «Gallico morbo non competunt balnea aluminosa nec sulphurea» (224). «Vtrum gallicatis competant balnea» (224).

Rubio menciona esta obra asignándole la fecha de 1789.

Bib. de la Fac. de Med.

1590.

87. Historia natvral y moral de las indias, en qve se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas y animales dellas: y los ritos, y ceremonias, leyes, y gouierno, y guerras de los Indios. Compuesta por el Padre Ioseph de Acosta Religioso de la Compañia de Iesus. Dirigida a la serenissima Infanta Doña Isabella Clara Eugenia de Austria. (E. de la Compañía de Jesús.) Con privilegio. Impresso en Seuilla en casa de Iuan de Leon.—Año de 1590.

4.°—535 págs., y 18 hs. de índices sin numerar.—Sign. *A-Nn;* el primero con 6 hs. y el último con 10.

Portada.—V.° en b.—Real cédula de privilegio por diez años: «Dada en San Lorenço a veynte y quatro dias de el mes de Mayo, de mil y quinientos y ochenta y nueue años. Yo el rey. Por mandado del Rey nuestro Señor Iuan Vazquez.»—Licencia de la Compañía: «En Alcala onze de Abril, de 1589. G.° Dauila Prouincial.»—Aprobación: «En San Phelippe de Madrid a quatro de Mayo, de 1589. Fr. Luys de Leon.»—Dedicatoria: «En Seuilla primero de Março de 1590. años.»—«Proemio al Lector.»—Texto.—Protestación de fe: «En Madrid 21. de Febrero. 1589.»—E. del t.—Colofón: «Fve impresso en Sevilla en casa de Iuan de Leon, junto a las Siete Revueltas. 1590.»—«Tabla de las cosas mas principales que se

contienen en estos siete libros, de la Historia Natural, y Moral, de las Indias.»—«Tabla de algvnos lvgares de la sagrada escriptura, cuya declaracion se toca de passo en el discurso desta Historia.»—E. del t., reducido.—Colofón: «Hispali, Excu debat Ioannes Leonius. Ano *(sic)* 1590.»—Pág. en blanco.

El texto se halla dividido en 7 libros, y en distintos puntos de ellos se ocupa este autor, titulado «Plinio del nuevo mundo,» de:

«Aguaceros y turbiones, más frecuentes en las costas que en el golfo (pág. 139). Lluvias (90, 91, 96, 100, 119). Fuentes y manantiales diversos de las Indias (166 á 169, 187). Lagunas (66, 91, 163 á 166, 230, 512). Ríos y sus orígenes (91, 94, 95, 164, 168 á 170, 420). Agua dulce traída á Méjico (477, 500, 501).»

Hay en la Bib. Nac. otra edición en 8.°, de Barcelona, Jaime Cendrat, 1591, con 345 hs. fols. y 28 de índice sin numerar, dedicada á D. Enrique de Cardona, Gobernador de Cataluña.

Colmeiro cita las siguientes.

Madrid, 1608, 4.°, 535 fols.—Ibidem, 1610.—Ibidem, Aznar, 1792, dos tomos en 4.°: I, de 306 págs. con 22 de prels.; II, de 252 págs. con 12 de prels.—Venecia, trad. italiana, 1596, 4.°—París, trad. francesa, 1597, 1598, 1600 y 1616, 8.°, con 375 fols.—Francfort, trad. latina, 1602 fol. con 362 págs.—Londres, trad. inglesa, 1604, 4.°, de 590 págs.—Amsterdam, trad. holandesa, 1624, 4.°

El autor había publicado antes, en latín, los dos primeros libros de esta obra, que tratan de «lo que toca al cielo y temperamento y habitacion de aquel orbe.»

1591.

88. Lvdovici Lemosii medici ac physici in tres libros Galeni de natvralibvs Facultatibus Commentarij. Ad Clarissimum virum D. Didacum à Cordoua & Mendoza sancti Officij Llerenensis Inquisitorem sapientissimum. (E. del t.) Salmanticæ, Apud Guillelmum Foquel.—M.D.XCI.

4.°—238 págs., 8 hs. de prels. y 8 de índice sin numerar.—Sign. ¶, *A-Q*.—Cabeceras.—Letras iniciales rameadas.—Notas margs.

Portada.—V.° en b.—Real cédula de privilegio: «Dada en la villa de Madrid, á veynte y ocho dias del mes de Hebrero, de mil y quinientos y ochenta y cinco años.»—Dedicatoria.—Seis poesías en elogio de Lemos, la primera y la última en latín y las otras cuatro en castellano.—«Errata.»—Pág. en blanco.—Texto.—Colofón.—«Rervm et verborvm toto hoc opere maxime memorabilivm index» (á dos colums.)—Colofón.—Pág. en blanco.

Interesan algo á nuestro objeto los siguientes puntos:

«Aqua extinguit ignem & incendit» (página 119).—«Per aquam intellexit Hippocrates melancholiam» (119).—«Aqua intercus est affectus frigidus» (125).—«Nilus fluuius fæcundus & dulcissimus» (170).—«Aqua non nutrit» (202).—«Vinum est tenuius quam aqua» (237).

Bib. de la Fac. de Med.

89. Opvscvlvm de Balneis Pvteolorvm Baiarvm et Pithecvsarvm. a Ioanne Elisio Medico instauratum. Nvnc denvo a Scipione Mazzella Neapolitano recognitum pluribus rebus auctum, et illustratum. Cum additamentis auctorum omnium, qui hactenus de his scripserunt. (Grabado representando una piña colgante con una cinta en la que se lee: «Æqve bonvm atqve tvtvm.»)—Neapoli, apvd Horativm Salvianvm. M.D.XCI.

8.°—66 págs. y 4 hs. de índices sin numerar.—Sign. *Aa-Ee;* éste con 5 hs.

Portada.—Dedicatoria: «Illvstriss. D. Omnivm disciplinarvm genere ornatissimo Ioanni Columnæ. Scipio Mazzella Ϛωράπθν.»—«Neapoli Idibus Februarij CIƆ.IƆ.XCI.»—Otra de «Scipio Mazzella candido, curiosoq; Lectori S.» «Neap. Idibus Nouemb. M.D.XCI.»—Dos poesías de «Pavli Portarelli.»—ΠΥΤΕ°ΛΙΤΩΝ.—ΚΥΜΑΤΩΝ.—Dedicatoria: «S. D. N. Pio II. Pontifici maximo. Franciscvs Aretinvs. S. P. D.»—Texto.—Tres índices, dos de ellos de capítulos y uno de materias.

Texto: «Balneandorvm canones, Auctore Franciscus Aretinus (págs. 20 á la 21).—Opvscvlvm de Balneis Pvteolorum, & Pithecusarum. De Svdatorio Sancti Germani. Cap. I (22).—De Aqua Bullæ seu de Bulla Sudatoria. Cap. II (22 á 23).—De Balneo, quod Astrunis

dicitur. Cap. III (23).—De Balneo foris Cryptæ. Cap. IIII (23 á 24).—De Balneo Iuncariæ. Cap. V (24).—De Balneolo. Cap. VI (24).—De Balneo Petræ. Cap. VII (24).—De Balneo quod Calcatura dicitur. Cap. VIII (25).—De Balneo, Subueni homini. Cap. IX (25).—De Balneo Sanctæ Anastasiæ. Cap. X (25 á 26).—De Balneo Orthodonico. Cap. XI (26).—De Aqua Sulfatariæ. Cap. XII (26).—De Balneo Cantarelli. Cap. XIII (26 á 27).—De Balneo Fontanæ. Cap. XIIII (27).—De Balneo Ciceronis quod de prato dicitur. Cap. XV (27).—De Balneo Arcus. Cap. XVI (27 á 28).—De Balneo Rainerij. Cap. XVII (28).—De Balneo Veteri seu Tripergulæ. Cap. XVIII (28).—De Balneo Sancti Nicolai. Cap. XIX (28).—De Balneo Scrofæ. Cap. XX (29).—De Balneo Sanctæ Luciæ. Cap. XXI (29).—De Balneo Arculi, seu Sanctæ Mariæ. Cap. XXII (29).—De Balneo Sanctæ Crucis. Cap. XXIII (29 á 30).—De Balneo Subcellario. Cap. XXIIII (30).—De Balneo Ferri. Cap. XXV (30).—De Balneo Palumbariæ. Cap. XXVI (30).—De Balneo Siluianæ. Cap. XXVII (31).—De Balneo Trituli. Cap. XXVIII (31 á 32).—De Sudatorio, Trituli. Cap. XXIX (32).—De Balneo Sancti Georgij. Cap. XXX (32).—De Balneo Pugilli. Cap. XXXI (33).—De Balneo Olij Petrolij. Cap. XXXII (33).—De Balneo Culinæ. Cap. XXXIII (33).—De Balneo Solis, & Lunæ. Cap. XXXIIII (33 á 34).—De Balneo Gibborosi. Cap. XXXV (34).—De Balneo Fontis Episcopi. Cap. XXXVI (34).—De Balneo de Fatis. Cap. XXXVII (34).—De Balneo quod Braccula dicitur. Cap. XXXVIII (35).—De Balneo Speluncæ. Cap. XXXVIIII (35).—De Balneo Fæniculi. Cap. XXXX (35).—De mirabili Piscina, et Crypta Trachonaria, & alia edificia Bayarum ponuntur. Cap. XXXXI (35 á 36).—De Insvla Aenariae. (37 á 38).—Aenariae Balnea. De Balneo Fvrnelli. Cap. 1 (39).—De Balneo Fontis. Cap. 2 (39).—De Balneo Castilionis. Cap. 3 (39).—De Balneo Scrophæ, seu Speluncæ. Cap. 4 (40).—De Balneo Gurgitelli. Cap. 5 (40).—De circunstancijs suis. Cap. 6 (40).—De Sudatorio del cocto. Cap. 7 (41).—De Balneo dimidiæ viæ. Cap. 8 (41).—De Balneo cytharæ Cap. 9 (41).—De Balneo Ulmitellæ, vel Doyani. Cap. 10 (41).—De Balneo Succellarij. Cap. 11 (41 á 42).—De Balneo Plagæ Romanæ. Cap. 12 (42).—De Balneo Nitroso. Cap. 13 (42).—De Balneis Saxorum. Cap. 14 (42).—Alcadini Elogivm (43).—Balneis Pvteolanis et Baianis, Metro ab Alcadino, Eustasio et Francisco Lombardo conscriptis (44).—Alcadinus (44).—De Sudatorio Sancti Germani (44).—De Bulla Sudatoria (44 á 45).—De Astruno (45).—De Baln. foris cryptæ (45).—De Baln. Iuncariæ (46).—De Baln. Orthodonico (46).—De Aqua Sulfuræa (46 á 47).—De Baln. Scrofæ (47).—De Baln. Arculi, seu S. Mariæ (47).—De Baln. S. Crucis (47 á 48).—De Baln. Olij Petrolij (48).—De Baln. Culinæ (48 á 49).—De Baln. Solis, & Lunæ (49).—De Baln. Gibborosi (49).—De Baln. Bracculæ (50).—De Baln. Speluncæ (50).—Scripsit alia opera Alcadinus Carmine, vt ex hoc Epigr. ad Federicum Cæsarem apparet (51).—Evstachij Elogivm (52).—Eustasii de Matera versvs.—De Balneolo, seu Balneo plagæ (53).—De Balneo Petræ (53).—De Baln. subueni Homini (53 á 54).—De Baln. S. Anastasiæ (54).—De Baln. Cantarello (54).—De Baln. Prati (55).—De Baln. Tripergulæ, seu Veteri (55).—De Baln. Calaturæ (55 á 56).—De Baln. Arcus (56).—De Baln. Rainerij (56).—De Baln. Sub Cellario (57).—De Baln. Ferri (57).—De Baln. Palumbario (57 á 58).—De Baln. Saluianæ (58).—De Baln. S. Georgij (58).—De Baln. Pugilli (59).—De Baln, Solis, & Lunæ (59).—De Baln. Fontis Episcopi (59 á 60).—De Baln. Trituli (60).—Francisci Lombardi Neapolitani. Elogivm (61 á 62).—Francisci Lombardi Neapolitani.—De Baln. Fontanæ (63).—De Baln. Sancti Nicolai (63).—De Balneo Sanctæ Luciæ (63).—De Baln. Fati (63).—De Sudatorio Trituli (63).—De Baln. Feniculi (63).—Aenariae Balnea.— De Balneo Furnelli. Cap. I (64).—De Balnea Fontis. Cap. II (64).—De Baln. Castilionis. Capitolo III (64).—«De Baln. Scrofæ seu Speluncæ. Cap. IIII (64).—De Baln., Gurgitelli. Cap. V (64).—De Sudatorio Cocti. Cap. VI (65).—De Baln. Dimidiæ viæ. Cap. VII (65).—De Baln. Citharæ. Cap.VIII (65).—De Baln. Vlmitellæ, uel Doyani. Cap. IX (65).—De Baln. Succellarij. Cap. X (65).—De Baln. Plagæ Romanæ. Cap. XI (66).—De Baln. Nitrosi. Cap. XII (66).—De Baln. Saxorum.» Cap. XIII (66).

Los cánones de los bañistas son 18 consejos higiénicos de Francisco Aretino.

El «Opusculum de balneis Puteolorum et Pithecusarum» se refiere á los diversos manantiales enumerados, especialmente á sus indicaciones terapéuticas, sin nociones químicas de ellos.

El Elogio de Alcadino (hijo de Garsini Si-

racusano, enviado á Salerno para estudiar) se reduce á unos datos laudatorios de este filósofo, poeta y médico, que floreció en 1191; curó de una grave enfermedad al Rey de Nápoles Enrique VI, y escribió, por encargo de su hijo y sucesor Federico II, en verso para deleitarlo, sobre los baños puteolanos y bayanos, con 18 estrofas de 12 versos latinos alternados de 14 y 12 sílabas, imitando á Demócrates, Filon, Nicandro, Quinto Sereno, Andrómaco y otros, siendo cada estrofa relativa á un baño, y la última un epigrama á Federico II, en que aparece que Alcadino llevaba ya escritas otras tres obras.

El elogio de Eustaquio, ó Eustasio Materano, que floreció el año 1285, reinando en Nápoles Carlos II, se limita á exponer brevemente estas noticias é indicar que escribió varias obras. Á continuación aparece la de los baños puteolanos y bayanos en versos muy análogos á los de Alcadino, con 19 estrofas.

El elogio de Francisco Lombardo Napolitano es una pequeña biografía de este sabio humanista, filósofo y médico, que, dedicado á la Teología, llegó á ser Canónigo del Arzobispado de Nápoles y escribió muchas doctas obras, consignadas por F. Angel Rocca en su Biblioteca. El tratado de los baños puteolanos y ænarios ó pithecusanos aparece en seis estrofas desiguales de versos alternados de 14 y 12 sílabas de otros tantos baños puteolanos, y 13 capítulos ó estrofas también desiguales de 14 y 12 sílabas, de baños pithecusanos ó ænarios.

En 1594 se hizo otra edición, también en Nápoles, á juzgar por las fechas de los preliminares y de la licencia de impresión, en un folleto 8.°, de 37 hs. fols. y 3 de índices sin numerar, con la sign. *T-Z*, por la cual se deduce que formaba volumen con otro ú otros á quienes correspondían las anteriores letras.

Bib. de la Fac. de Med.

1592.

90. Io. Marianae | Hispani. | E Socie. Iesv. | Historiae | de Rebvs Hispa- | niae. | Libri XX. (E. de a. r.) Toleti, | Typis Petri Roderici. | 1592. | Cum facultate & Priuilegio.

Fol.—959 págs., 4 hs. de prels. y 6 de índice sin foliar.—Sign. (), *A-Ooo*, ✠; el primero con 4 hs. y el último con 6.

Portada.—Al v.°: «Librarius Lectori. E libris viginti quinque, quibus hoc opus includitur, viginti modo damus. Re necessaria compulsicessamus. Reliquos libros auctor, cum erit commodum, & cum vacabit adijciet. Interim oblatis fruere, libens gratusque: si quid erratum est, humanitatis non immemor.»—«Ivdicivm avctoritate regii senatvs factum à Martino Baillo de libris xxv. Historiarum Ioan. Marianæ, de Rebus Hispanis.» «Doctor Martinus Baillus Regius capellanus.»—Privilegio real por diez años: «Fecha en San Lorenço, a postrero dia del mes de Agosto, de mil y quinientos y nouenta y vn años. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor. Juan Vazquez.»—«Tassa» «en la villa de Madrid, a veynte y tres dias del mes de Abril, de mil y quinientos y nouenta y dos años. Pedro Çapata del Marmol.»—Erratas (de los 20 libros).—«Ad Philippvm II. Hispaniæ Regem Catholicum. Auctoris præfatio.»—Texto.—Pág. en blanco.—«Index» (á dos colums.)—Pág. en blanco,

Es la primera edición. Hay quien supone, como Salvá y Brunet, que estos ejemplares son cercenados, fundándose en el reclamo de la pág. 959, y en que en la portada de algunos desaparece el *V* bajo un adorno superpuesto; pero el estar en blanco la pág 960 revela suspensión de la obra é intención de proseguirla, como se efectuó aquel mismo año, que vió la luz la siguiente tirada completa.

Io. Marianae | Hispani. | E. Socie. Iesv. | Historiae de rebvs Hispa- | niae. | Libri XXV. (E. de a. r.) Toleti, | Typis Petri Roderici, | 1592. | Cum facultate & Priuilegio.

Fol.—1.168 págs., 4 hs. de prels. y 14 finales sin numerar.—Sign. (), *A-Dddd*, *a-c;* el primero con 4 hs., el último con 2 y los tres anteriores con 6.

Portada.—V.° en b.—«Ivdicivm avctoritate regii senatvs factum à Martino Baillo de libris XXV. Historiarum Joan. Marianæ, de Rebus Hispaniis.»—Privilegio por diez años: «Fecha en San Lorenço, a postrero dia del mes de Agosto, de mil y quinientos y nouenta y vn años. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor. Juan Vazquez.»—Tasa: «En la villa de Madrid, a veynte y tres dias del mes

de Abril. de mil y quinientos y nouenta y dos años. Pedro çapata del Marmol.»—«Errata» (de los 20 primeros libros).—«Ad Philippvm II. Hispaniae Regem Catholicum. Auctoris Præfatio.»—Texto.—«Index generalis» (á tres columnas).—«Index nomina continens gentium, vrbium, montium, fluuiorum, honorum, magistratuum, instromentorum in his libris, paulo obscuriora cum explicatione.»—«Avctores qvos haec historia sequitur, quisque in ea citantur.»—«Errata in postremis quinque libris.»

Empieza el libro XXI en la pág. 960, que aparece en blanco en la edición anterior.

Aunque el texto de los 20 primeros libros es el mismo, se nota variación en la portada, aparte de algunas adiciones.

Existen ejemplares idénticos á los anteriores, diferenciándose sólo en la primera hoja, donde ostentan esta portada:

«Io. Marianae | Hispani. | e socie. Iesv. | Historiae | de rebvs Hispa- | niae. | Libri XXV. | Cum Indice copioso, & explicatione | vocum obscuriorum. (E. de a. r.) Toleti. | Typis Tomæ Gusmanij. | M.D.XCV. | Cum facultate & Priuilegio,»—y al v.º: «Liber | Hic legit vt discat: rigido is me vellicat vngue. | Qui potis es., presta: laus ea maior erit.»

El P. Schott, en el tomo II de su «Hispaniæ Illustratæ,» sólo publicó los 20 primeros libros, lo cual hace presumir que en 1603 no era conocida en Francfort más edición que la primitiva.

El P. Mariana cita, en su historia, lugares balnearios, monumentos termales antiguos, etc.

Son numerosas las tiradas que se han hecho de esta monumental obra, entre las cuales podemos citar las siguientes:

Latinas:

Toledo, 1595.

Mayenza, Balth. Lippi, 1605.

Biblioteca de Autores españoles de Rivadeneyra.

Castellanas:

Toledo, Pedro Rodríguez, 1601. Fué la primera que apareció vertida por el mismo autor, conteniendo ya 30 libros repartidos equitativamente en dos tomos. Contra esta obra publicó unas *Advertencias* Pedro Mantuano en Diciembre de 1607, refutadas por el Dr. Tamayo de Vargas en un libro impreso en Toledo el año 1616.

Madrid, Luis Sánchez, 1608.

— Luis Sánchez y Andrés García, 1623.

Toledo, Diego Rodríguez, 1623.

Madrid, F. Martínez, 1635.

— Carlos Sánchez, 1650.

— A. García de la Iglesia, 1678.

Lyon, Briasson, 1719.

Madrid, Viuda de G. Rojo, 1733.

— Joachín Ibarra, 1780.

— ..., 1780-1804.

Valencia, Benito Monfort, 1783-96.

Madrid, Benito Cano, 1794-95.

Valencia, Benito Monfort, 1794.

Madrid, Núñez de Vargas, 1817-22.

— Hijos de Doña C. Piñuela, 1828.

Valencia, M. López, 1830-33.

Madrid, Establecimiento Central, 1841-43.

Barcelona, Gassó, 1848.

Madrid, Gaspar y Roig, 1849-51.

— ..., 1852.

— Gaspar y Roig, 1855.

Francesa:

París, Mercier, 1725.

91. Tratado de las agvas destiladas, pesos, Y medidas de que los Boticarios deuen vsar, por nueua ordenança, y mandato de su Magestad, y su Real Consejo. Hecho por el dotor Francisco de Valles, Protomedico general de todos los Reynos, y señorios de Castilla. Dirigido al Rey don Felipe nuestro señor. (E. de a. r.) Con privilegio.—En Madrid, por Luis Sanchez. Año. M.D.XCII.

8.º—103 hs. fols., 8 de prels. sin numerar, más una de dedicatoria, en la cual empieza la numeración.—Sign. ¶, *A-N;* éste con 7 hs.—Cabeceras.—Letras iniciales rameadas.—Notas margs.

Portada.—V.º en b.—«Tassa:» «En la villa de Madrid, a veintinueue dias del mes de Mayo, de mil y quinientos y nouenta y dos años. Alonso de Vallejo.»—«Erratas» (con 7): «Dada en Alcala, a. 24. de Mayo de. 1592. años. El lic. Christoual de Orduña.»—Cédula de privilegio por diez años: «Fecha en Madrid, a veinte dias del mes de Febrero, de mil y quinientos y noventa y dos años. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor. Iuan Vazquez.»—«Doctor Franciscvs Aluarez à Perea, Regius Medicus, atquè examinator, totius artis Medicinæ lectori. S. P. D.»—Dedicatoria.—Texto.—Colofón.

González (Z. B.) dice que esta obra es la

decimaséptima del «divino Vallés,» y en ella se manifiesta que la discordancia en los pesos y medidas originó la prohibición á los boticarios de conservar ni expender aguas destiladas en alambiques de metal, sino en los de vidrio en baño de agua ó de vapor.

Bib. de la Fac. de Med.

1594.

92. De regimine cibi atqve potvs, et de caeterarvm rerũ non naturalium vsu noua enarratio. Ad serenissimvm Principẽ Albertum Cardinalem Reuerendissimũ, & Austriæ Archiducem & cæt. Avthore Henrico Georgio Ænriquez Lusitano Guardiensi, Olim Salmanticæ publico Philosopho. Cvm privilegio. Salmanticae: Excudebat Michael Serranus de Vargas. Anno. 1594.

8.°—409 págs., 19 hs. de prels. y una pág. final sin numerar.—Sign. §, ¶—¶¶, *A-Cc;* el 3.° con 3 hs. y el último con 5.—Cabeceras.—Letras iniciales rameadas.—Notas margs.

Portada.—V.° en b.—«Tassa:» «En Madrid a cinco dias del mes de Iulio de mil y quinientos y nouenta y quatro años y en fe dello lo firme de mi nombre. Miguel de Ondarça çauala.»—Cédula de privilegio: «Fecha en Valladolid a diez dias del mes de Agosto de mil y quinientos y nouẽta y dos años. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor. Don Luys de Salazar.»—Dedicatoria: «Ex nostro Musæo Idibus Octobris anni à partu Virgineo, 1584.»—«Epigramma in laudem, serenissimi Alberti Cardinalis, simulq; operis comendatio.»—«Avthor in inuidum» (poesía latina).—«Gaspar Ferdinandes ivrisperitus, in librum Fratris Germani Præfatio.»—Pág. en blanco.—«Index copiosissimus eorũ quæ in his scholijs continentur.»—«Errata.» «En Salamanca, oy 18. de Março, 1594. años. El Corrector &c. Manuel Correa, de Montenegro.»—Escudo cardenalicio.—Texto.—Colofón.

Nos concierne, más ó menos, lo siguiente: «Potus quatuplex» (págs. 177 y siguientes). —«Pinguibus aquæ potio nocet» (180).—«Aqua quando bibenda per vas orificij stricti» (180). —«Aquæ abstinentia quando necessaria» (181). —«Potus gelidæ quando cõuenit, & in quibus porrigendus» (181 á 187).—«Aquæ potus ad satietatem quando conueniet» (182 y siguientes).—«Aquæ crassæ damna» (229).—«Sitis quid faciat» (290).—«Bibẽdum ne sit super fructus horarios, & quid sit bibendum, aquane, an vinum» (329 y siguientes).—«Aquæ electiones» (331).

Morejón dice que esta obra es sólo un «erudito comento» del tratado de higiene de Avicena, y cita otra publicación de Enríquez, titulada «Retrato del perfecto médico. Salamanca, Juan y Andrés Renaut, 1595, 4.°»

En la Bib. Nac. hay un ej. que tiene al final una h. con otro escudo cardenalicio, aparte del que lleva antes del texto.

Bib. de la Fac. de Med.

93. Discurso para averiguar qué mal de orina sea el que padece Diego Anriquez Leon, su amigo y compadre. En el que incidentemente se tratan las cosas que parecieron dificultosas, y de mas consideracion, cerca de la esencia, causas, señales y cura de todos los males de este género—por el doctor Francisco Sanchez de Oropesa.—Sevilla—1594.

4.°

En esta monografía de la litiasis, adornada de casos prácticos, al tratar de los medios terapéuticos, se declara el autor contra las aguas minerales tan recomendadas de la Fuente de la Piedra de Antequera, por el temor á una excesiva y perjudicial diuresis.

Morejón cita otras cuatro obras de este autor.

94. Francisci Vallesii Covarrvbiani, Viventivm Medicorvm Coryphæi, et in Complvtensi Academia Professoris Primarij, Nunc verò Philippi Austriaci II. Hispaniarum Regis potentissimi à Cubiculo Medici primi, Commentaria illvstria, in Cl. Galeni Pergameni libros subsequentes, I. Artem Medicinalem, II. De inæquali temperie libellum, III. Tertium de Temperamentis librum, IIII. Quinq; priores de Simplicium Medicamentorum facultate libros, V. Duos de differentia Febrium, VI. Sex de Locis patientibus libros.—Tractatvs Me-

dicinales. I. De Vrinis compendiaria Tractatio, II. De Pulsibus Libellus, III. De Febribus Commentarius, IIII. Methodo Medendi libri tres. Omnia recens prima hac editione, pvblicata, operâ & industriâ Ioannis Petri Ayroldi Marcellini. Cum Indice Rerum & Verborum locupletissimo. (E. del t.) Coloniæ, Francisci de Franciscis, & Ioannis Baptistæ Ciotti ære.—M. D. LXXXXIIII.

Fol.—1.222 colums. numeradas en 611 páginas, una h. de portada y 5 de índice sin numerar.—Sign. *a-ʒ*, *A-Dd;* éste con 5 hs.—Sin signar la portada.—Adornos tipográficos.

Portada.—V.° en b.—Texto, á dos colums.—«Rervm et verborvm in Galeni commentaria index locvples, svmmo stvdio et labore concinnatus» (á tres colums.)—«Erratvm» (con una sola).

Trata los siguientes asuntos hidrológicos:

«Aqua importune epota quid faciat» (columna 105).—«Aqua non est coctilis» (1.050). —«Aquæ cōmoda & incōmoda» (1.132).— «Aquæ elixatio quid faciat» (1.132).—«Aquæ frigidæ potu quando copioso aut minus copioso vtēdum» (1.214). .

«Balnei opportunitas» (1.213). «Balneo non est locus in principio putridarum» (1.213).— «Balneo quando liceat vti» (1.213).—«Balneo aquæ frigidæ & potu frigidæ quando vtendum» (1.214).—«Balneis sulphureis & nitrosis infebribus nullus vsus» (1.214).

«Potus conualescentium qualis esse debeat» (169).—«Potiones in frequenti vsu sunt aqua sola, aut medicata vinum merum aut dilutum» (1.131). —«Potus vehit alimētum & solatur sitim» (1.131).—«Potus vere est sola aqua frigida» (1.131).—«Potus cōsuetudinem quæ nos cogant mutare» (1.131).—«In Potu vim magnam habet consuetudo, vt in aliis» (1.131). «Potus largus aut parcus quas vtilitates, aut noxas adducat» (1.132).—«Potus cui ante cibum, vel post, vel inter cibos vtilis sit aut noxius» (1.133).—«Potus gelidus quid boni maliúe ad ducat» (1.133).——«Potus sit aqua in morbi principio, & quanta ac qualis» (1.134).— «Potu quo vtendum in augmento, statu & declinatione» (1.134).—«Potus non tam cito nutrit quàm odor» (1.135).

Morejón cita una edición de Colonia de 1592, fol.

Estas obras de Galeno fueron publicadas separadamente por Vallés, la primera en Alcalá de Henares, 1567, 8.°, y en Venecia, 1591, 8.° —La segunda, adjunta con la anterior.—La tercera y cuarta en Alcalá, 1567 y 1569, 8.°, y 1583, fol.—La quinta en Colonia, 1592, fol.— La sexta en Lyon, 1551 y 1559, 8.°—Y los tres primeros tratados de orinas, pulsos y fiebres, juntos, en Alcalá, 1565 y 1569, 8.°, Turín, 1588, 8.°, y Padua, 1591, 8.°

Bib. Nac.

95. Institvtiones medicae ivssv regio factae pro medicis in praxi examinandis: authore Lvdouico Mercato, Philippi II. Hispaniarum, Indiarumq; Regis potentissimi Medico à cubiculo, ac Protomedico, & in Vallesoletana Academia primariæ cathedræ professore emerito. In dvos libros dissectæ, & à cæteris Protomedicis approbatæ. (E. de a. r.) Cvm privilegio. Excudebat Madriti Ludouicus Sanchez.—Anno. 1594.

8.°—214 hs. fols. y una final sin numerar.— Sign. *A-Z*, *aa-ff;* el primero y el último con 4 hs.—Cabecera en la dedicatoria.—Letras iniciales rameadas.—Notas margs.

Portada.—V.° en b.—(En el ej. examinado hay adherida una papeleta impresa orlada que dice: «Soy de la librería del Colegio de la Concepción de Alcalá.»)—Dedicatoria: «Philippo II. hispaniarvm, indiarum' que Regi potentissimo, Ludouicus Mercatus Medicus à cubiculo felicitatem.»—Privilegio para imprimir estas instituciones, «por las quales de aqui adelante han de ser examinados los dichos Medicos, y Cirujanos» «Fecha en San Lorenço a veynte de Setiembre, de mil y quinientos y nouenta y tres años. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor. Geronimo Gassol.»—Cédula de privilegio por diez años: «Dada en Madrid a treynta dias del mes de Setiembre, de mil y quinientos y noventa y tres años. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor. Don Luis de Salazar.» — «Ad medicinae stvdiosos.»— Texto.—«Svmma Institvtionum Medicinalum.»

El primer libro comprende desde el fol. 7 al 139, y el segundo desde el 140 al 214.

Interesa á nuestro objeto lo siguiente:

«De omnivm potionum recto vsu Institvtio II» (fols. 30 á 43).

«De balneorum vsu Institvtio XIII» (fols. 104 á 111).

Se ocupa del agua, de su calidad, temperatura, de las condiciones que ha de reunir para ser potable; del vino, cerveza y sidra; de bebidas medicinales; de los baños naturales de aguas bituminosas, nitrosas, salinas, sulfurosas, aluminosas, cálcicas, metálicas, etc., y de los baños artificiales de diversas substancias.

Lentijo sacó de esta obra el lema del v.° de la portada de su «Nuevo manual de Hidrología químico médica...»

Bib. de la Fac. de Med.

1596.

96. Alphonsi Tostati hispani, episcopi abvlensis, philosophi theologi, Ac Pontificij Iuris, Cæsareique consultissimi, necnon linguæ Græcæ, & Hæbraicæ peritissimi.—(Opera omnia.)—Ad Philippvm II. Catholicum & Inuictissimum Hispaniarum, & Indiarum Regem. (E. del t.) Venetiis, MDXCVI.—Apud Io. Baptistam, & Io. Bernardum Sessam, fratres.

(*Al fin.*) Venetiis, Ex Typographia Dominici Nicolini. MDXCVI.

16 voluminosos tomos en fol.; á dos columnas.

Analizando en algunas de sus obras el por qué dice la Escritura que los pájaros fueron formados de las aguas como los peces, diserta sobre la naturaleza de éstas suponiéndolas formadas de dos partes: una crasa, con lodo, propia para formar peces, y otra más ligera y volátil que se exhala en vapores, como puede verse sometiéndola al fuego, cuyo elemento sutil concuerda con la naturaleza de los pájaros que se elevan y vuelan. En éste como en otros puntos hidrológicos esparcidos en sus obras revela su talento enciclopédico.

Hay además en la Bib. Nac. las ediciones siguientes:

Colonia, «Sumpt. Io. Gymnici & Antonij Hierati,» 1613, 23 vols. fol.

Venecia, 1615 (en los fines, 1614), 15 volúmenes fol.

Venecia, Nicol. Pezzana, 1728, 23 vols. fol.

Y otras muchas de los distintos tratados dispersos.

1597.

97. Discvrso a la Catolica y Real Magestad del Rey D. Felipe nuestro Señor, en que se le suplica, que cõsiderando las muchas calidades y grãdezas de la villa de Madrid, se sirua de ver si conuendria honrarla, y adornarla de muralla, y otras cosas que se proponen, con que mereciesse ser Corte perpetua, y assistencia de su gran Monarquia, Del Doctor Christoual Perez de Herrera, Protomedico de las Galeras de España por su Magestad.

4.°—24 hs.—Sign. *A-F.*

Aunque sin fecha, esta exposición data de 1597, porque hablando el autor de su proyecto de reducción y amparo de los pobres, dice que está aprobado y que se ejecutará «en el verano del año venidero de 98.»

Se divide en dos partes, y entre las cinco cosas que juzga necesarias para el ornato y grandeza de Madrid, propone el acrecentamiento del río Manzanares por medio del Jarama y del Guadarrama, cuyas aguas habían de producir ventajas sanitarias que enumera.

Morejón la cita con la fecha: «Madrid, 1598,» en 4.°

Bib. Sancho Rayón.

98. Remedios preservativos y cvrativos, para en tiempo de la peste: y otras curiosas experiencias. Diuidido en dos cuerpos. Dirigido al Serenissimo Principe Don Felipe III. hijo del Catolico Don Felipe II. Rey de España. Compuesto por Miguel Martinez de Leyua su criado, natural de santo Domingo de la Calçada. (E. de a. r.) En Madrid, En la Imprenta Real.—M.D.XCVII. Vendese en casa del autor, detras de San Felipe.

8.°—169 hs. fols. con 22 de prels.—Signatura *A-Z;* sin signar el primer cuaderno.—Letras capitales adornadas.—Notas margs.

Portada.—Al v.° una poesía «Del Autor.» —Aprobación: «Dado en este Conuento de Nuestra Señora del Carmen de Madrid, en veynte dias del mes de Agosto, de 1597. años. F. Pedro de Padilla.»—«Censura: En Madrid

a 17. de Agosto, de 1597. años. El Dotor Salinas.»—Tasa «en la villa de Madrid a treze dias del mes de Nouiembre, de mil y quinientos y nouenta y siete. Alonso de Vallejo.»—«Erratas:» «Iuan Vazquez del Marmol.»—Cédula de privilegio por diez años: «Fecha en S. Lorenço a veynte y siete dias del mes de Agosto, de mil y quinientos y nouenta y siete años. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor. Don Luys de Salazar.»—«Tabla deste libro de peste y contagio, Pintas y Tauardete, y todos los remedios preseruativos: diuidido en dos partes principales.»—Pág. en blanco. — Dedicatoria. — «Prologo Al discreto y beneuolo Lector.»—«Al lector.»—Texto.—Colofón: «En Madrid, Por Iuan Flamenco. Año M.D.XCVII.»

«Capitvlo IX (del lib. I. de la peste). De la corrupcion del agua, y sus efetos» (fols. 70 y 71).—«Capitvlo II (del regimiento preservativo). De la comida y beuida para sanos y enfermos contagiados (88 á 91). Capitvlo III. —Que trata en particular de las cosas que se han de comer y beuer, y las dañosas y prouechosas» (91 á 101).—«Capitvlo III (del lib. II. del regimiento de la peste). De la peste que viene por causa de la corrupcion del agua, y sus saludables remedios» (140 á 142).—«Capitvlo XVIII. De otro remedio de gran autoridad» (162 á 164).

En el cap. V del lib. II dice, entre otras cosas, razonando contra la «perfida y maligna envidia:» «¿No sabes tú que fuí yo el que hallé la invencion de hacer el agua de la mar dulce y sabrosa, y saludable? ¿No mostré yo al mundo el orden de gran utilidad y provecho para los navegantes?...» y recomienda dicha agua como milagroso recurso medicinal (fol. 162).

Bib. Nac.

1599.

99. Libro, en qve se trata con claridad la naturaleza, causas, prouidēcia, y verdadera orden y modo de curar la enfermedad vulgar, y peste que en estos años se ha diuulgado por toda España. Pvesto por el Doctor Mercado Protomedico general, y Medico de Camara del poderosissimo Rey Don Felipe III. en lengua vulgar, y traduzido del mismo q̃ antes auia hecho en lengua Latina, cō cosas de grande importancia añadidas, y vn quinto Tratado, en esta segūda impressiō. (Adorno tipográfico.) Con privilegio En Madrid. En la Imprenta del Licenc. Castro.—Año M.D.XCIX.

8.º—153 hs. fols., y 4 de prels. y una final sin numerar.—Sign. ¶, *A-V;* el primero con 4 hs. y el último con 2.—Letras capitales adornadas.

Portada.—Al v.º el E. de A. R.—Cédula mandando escribir este libro, imprimirlo y distribuirlo por los Procuradores de Cortes en todo el Reino: «En Martorell á catorze de Iulio de mil y quiniētos y nouenta y nueue años. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor. Alonso Muriel Valdiuielso.»—«Al Lector.»—Texto.—Colofón: «En Madrid, en casa de Licēciado Varez de Castro, Año de M.D.XCIX.» —Pág. en blanco.

Empieza el prólogo diciendo que aunque tenía impreso este libro en latín, hace otro por orden del Rey «en lēgua vulgar para que sea en beneficio mas comū.»

Esta obra, por más que no es esencialmente hidrológica, hace gran aprecio del agua en las epidemias, mandando se conserven puras las de las fuentes y los ríos, se prohiba el lavado de ropas en ellas, se desequen los charcos y lagunas inmediatos á la población, se cuiden y vigilen las destinadas al riego y se regule la cantidad y calidad de la que ha de beberse, etc., etc.

Hay otra edición de Madrid por Carlos Sánchez, 1648.

Bib. de la Fac. de Med.

1600.

100. A la Catolica Real Magestad del Rey Don Felippe III. nuestro Señor: cerca de la forma y traça, como parece podrian remediarse algunos peccados, excessos, y desordenes, en los tratos, vastimentos, y otras cosas, de q̃ esta villa de Madrid al presente tiene falta, y de que suerte se podrian restaurar y reparar las necessidades de Castilla la vieja, en caso que su Magestad fuesse seruido, de no hazer mudança con su Corte a la ciudad de Valladolid. El D. Christoval Perez de Herrera Protho-

medico, por el Rey nuestro señor de las galeras de España.

4.°—40 hs.—Sign. *A-E*.

El autor había dirigido poco antes al Rey la siguiente exposición, de la cual se hicieron en el mismo año de 1600 dos ediciones que sólo difieren en alguna frase:

—A la Católica y Real Magestad del Rey don Felipe III. nuestro señor: suplicando a su Magestad, que atento las grandes partes y calidades desta villa de Madrid, se sirua de no desampararla, sino antes perpetuar en ella la asistencia de su Corte, casa y gran Monarchia. El D. Christoual Perez de Herrera, Protomedico por su Magestad de las galeras de España, y Procurador General de los pobres, y aluergues destos Reynos, por nombramiento y suplicacion del mismo Reyno a su Magestad. (*Al fin.*) En Madrid a dos de Febrero de 600. El Doctor Christoual Perez de Herrera.»

4.°—16 hs.—Sign. *A-D*.

Habiendo el Rey acordado suspender el traslado de la corte «hasta el mes de Abril del año venidero de seyscientos y vno,» le dirigió Pérez de Herrera en el año 600 el Memorial que encabeza este número, en el cual propone, entre otras cosas que no nos conciernen, las siguientes:

Fol. 19.—Opina que se quiten los muladares que hay encima de Leganitos por la parte que va encañada la fuente del mismo nombre, y que se prohiba edificar alrededor de las fuentes para que no disminuyan como la de Lavapiés, «que era la mejor de la villa.»

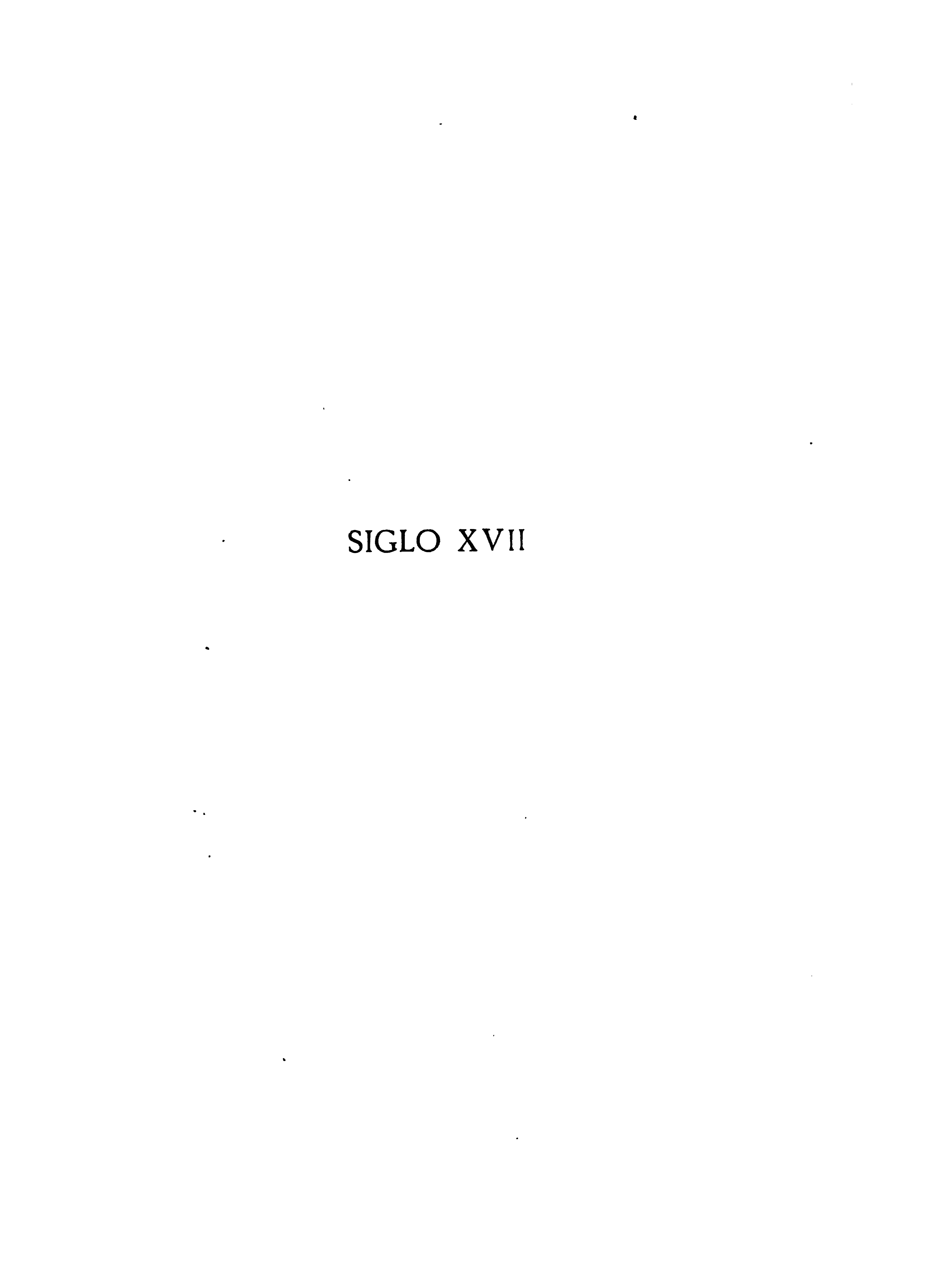
Fol. 20.—Se ocupa de las «Aguas del rio y fuentes de Madrid segun el peso que tuvieron en una vasija de media azumbre, y un quarto de quartillo poco mas: partido un adarme en cinquenta granos de trigo que lo pesaron,» exponiendo el resultado comparativo, practicado por orden del Secretario Juan López de Velasco, de las aguas del Manzanares y de 17 fuentes de Madrid.

Recomienda además el alcantarillado, la lonja del vino, etc., y termina con 8 medidas generales beneficiosas para la nación.

El ej. que posee D. José Sancho Rayón, y contiene encuadernados ambos Memoriales, parece haber sido de uso del autor, el cual, en la primera de varias hojas en blanco, se lamenta de que se hayan desoído sus consejos, y dice que «el sello y cárcel real salió de Madrid á 22 de Marzo de 1601 y volvió á entrar el sello el dia 20 de Abril de 1606,» poniendo á continuación su firma.

Bibs. Nac. y Sancho Rayón.

SIGLO XVII



SIGLO XVII

1603.

101. Retrato. Del perfeto medico en dialogos. Dirigido al Catholico y potentissimo Rey delas Españas, y del nueuo Mundo don Felipe tercero nuestro Señor. Author el Doctor Anrrique Iorge Anrriquez Medico de la Camara del Duque de Alua Lector ordinario de Artes, que fue en la Vniuersidad de Salamanca, y en la de Coymbra, substituto de la Cathedra de Auizena. (E. de a. r.) Con privilegio. En Salamanca, en casa de Iuan y Andres Renau. Año 1603. (En letra manuscrita, «Ad calcem 1595,» por dos veces, debajo del pie de imprenta.)

4.°—323 págs. de texto, más 9 hs. de prels. sin numerar.—Sign. ✝-✝ ✝, *A-Rr;* el primero con 5 hs. y el último con 6.

Portada.—V.° en b.—«Tassa» «En Madrid, a veynte y dos dias del mes de Iunio, de mil e quinientos y nouenta y cinco años, y en fé dello lo firme. Miguel de Ondarça Zauala.»—«Suma del priuilegio.»—«Liber ad Lectorem.»—Dedicatoria.—«Prologo del licenciado Gaspar Fernandez legista hermano del Autor.»—«Gaspar Fernandez ivrisperitus, in germani fratris laudem, & in operis commendationem» (poesía latina).—«Lope de Vega Carpio al avtor» (soneto).—«El mismo Lope de Vega al avtor» (otro soneto).—«Soneto de Lvis Henriqvez de Monroy Regidor de Alua, en loor del Autor.»—«Breve Svmma de lo qve se contiene en este primer Dialogo.»—«Erratas» «En Salamanca oy siete de Mayo. Año 1595. Manuel Correa De Montenegro.»—Texto.—Colofón.—Pág. en blanco.

El texto, dividido en cinco diálogos entre el autor y un doctor en Teología, Arcediano de Coria, abunda en erudición, con notas marginales, y termina así: «Laus Deo & gloria, Anno à Natiuitate Domini 1582.—En Salamanca, En casa de Iuan y Andres Renaut hermanos. MDXCV.»

En el segundo diálogo (págs. 135 á 137) se ocupa del beber frío y sus inconvenientes.

Bib. Nac.

1604.

102. Ioannis Yañez Parladorii, in regio vallisoletano prætorio Aduocati quotidianarum differentiarum Sesquicenturia, cui vt commentarius in iustum cresceret volumen, adiectæ sunt eiusdem Authoris quæstiones duodeuiginti, & epistolæ tres ad filios. Vtere ergo et frvere candide Lector: Quid enim iucundiûs, quàm alienis frui laboribus. (E. del t.) Vallisoleti, Apud hæredes Ioannis Iñiguez a Lequerica.—Anno MDCIIII.

Fol.—20 hs. de prels. sin numerar, 475 págs. de «Sesquicenturia,» 28 de las 18 «quotidianarum Quæstionum» y 19 hs. de índice alfabético.—Adornos tipográficos.

Portada.—V.° en b.—«Tassa» «En Valladolid à 13. dias del mes de Nouiembre, de 1604. Alonso de Vallejo.»—«Erratas» «Vallisoleti, vij. Idus Nouembris, Anno 1604. Doct. Alphon. Vaca de Santiago.»—Cédula de privilegio: «Fecha en Valladolid a veynte dias del mes de Mayo de mil y seyscientos y vn años. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor. Don Luys de Salazar.»—«Aprovacion» «El Licenciado Berrio.»—«Prologvs.»—«Epistolæ tres» ad filios.—«Elenchvs capitvm quæ in hac differentiarum Sesquicenturia continentur» (á dos colums.)—«Elenchvs qvæstionvm Ioannis Iañez Parladorii (á dos colums.) Texto (á dos colums.) del primer tratado.—Pág. en blanco.—Texto del segundo tratado (á dos columnas).—«Index alphabeticvs rervm, ac sententiarvm maxime notabilium, quæ hoc secundo volumine Quotidianarum differentiarum continentur» (á dos colums.)—Colofón.

Habla del agua, sus aplicaciones, etc. (different. 9, 10, 54, 55); de los ríos, fuentes, pozos (11, 54, 83).

Alonso de Burgos le cita á propósito del uso de la nieve, de la cual habla Parladoro considerándola como madre é hija del agua.

En el mismo año se hizo otra edición en Madrid, «Typographia Regia.»

Bib. de San Isidro.

103. Methodi medendi universalis per sanguinis misionem et purgationem libri duo. Accessit de temporæ aquæ frigidæ in febribus ardentibus ad sacietatem exhibendæ liber unus—por R. Abraham Nehemias. Venecia, por la Compañía de libre-

ros, 1604—por Juan Bautista Ciotto, 1604 —por Bernardo Basa, 1691.

4.°
Morejón menciona este autor judío, del cual se ocupan Bartoloccio, Wolfio y Vander-Linden en sus Bibliotecas, consignando el segundo de éstos que también escribió en hebreo una obra, «Preguntas y respuestas,» que permanece inédita.

No sé dónde he visto citada una edición del tratado «De tempore aquæ frigidæ...» hecha en 1591 en Venecia.

104. Tomvs primvs Operum Ludovici Mercati medici a cubiculo Philippi Tertij, Hispaniarum, Indiarumque Regis potētissimi, atque eiusdem Protomedici, & in Vallesoletana Academia Primariæ Cathedræ professoris emeriti, de veritate et recta ratione principiorvm ac theorematum, & rerum omnium, quæ in Medica facultate tractantur: in tres libros diuisus. Liber primvs, De constitutione & fabrica corporis humani, ab elementis vsque ad ipsius integritatem. Liber secvndvs, De sanitate, & de arte ipsam conseruandi ac præcauendi, iuxta varietatem temporum & ætatum. Liber tertivs, De his omnibus quæ tam ad morborum, symptomatum & causarum naturam & differentias pertinent, quam ad eorum profligationem, iuxta partium affectarum naturam & indigentiam. Ad Philippvm tertivm, hispaniarvm, indiarvmqve Regem Potentissimum & Catholicissimum. Anno (E. de a. r.) 1604. Iussu, expensis & Priuilegio Regiæ Maiestatis.—Impressum Pintiæ in ædibus eiusdem Auctoris.

(*Al fin.*) Vallesoleti, In ædibus eiusdem autoris. Anno 1604.

Fol.—1.372 págs.; 8 hs. de prels. y 21 de índice sin numerar.—Sign. *a*, *A-Zzzzz*, *-****; las 4 primeras hs. sin signar.—Los cuadernos *a* y *Zzzzz* con 4 hs., y el último con 3.—Cabeceras en los 3 libros.—Letras iniciales adornadas.—Notas margs.

Habla de las aguas en los arts. 11 y 12 del libro I (págs. 98 á 108), y en el art. 2.° del libro II se ocupa «De cibo et potv» (págs. 768 á 810), tratando expresamente del agua desde la pág. 803 á 807, y del vino desde ésta á la conclusión.

—Tomvs secvndvs Operum Lvdovici Mercati medici a cvbicvlo Philippi Tertij, Hispaniarum, Indiarumq; Regis potentissimi, atquæ eiusdem Protomedici, & in Vallesoletana Academia Primariæ Cathedræ professoris emeriti, in quinque partes diuisus. Prima, De recto Præsidiorum Artis Medicæ vsu, continet duos libros. Secunda, De Febrium essentia, causis, differentijs, dignotione, & curatione, in septem libros dissecta. Tertia disseret De Pulsus Arte & harmonia: continet septem tractatus. Quarta Morbi Gallici naturam & curationem duobus libris complectitur. Quinta De Morbis hæreditarijs egregiè disputat. Ad excellentissimum Ducem Lermæ D. D. Franciscum Gomez à Sandoual & Rojas. Anno (E. del Mecenas) 1605. Cvm privilegio. Vallesoleti, Ex Officina Ludouici Sanchez.

Fol.—6 hs. de prels. sin foliar, 403 págs. de texto y 11 hs. de índice (á dos colums., sin numerar) relativas á la primera parte; 211 págs. y 9 hs. de índice (á dos colums., sin foliar) de la parte tercera; 313 págs. y 12 hs. de índice (á dos colums., sin numerar) de la parte «De Febrium essentia,» y 78 págs. de las partes cuarta y quinta bajo una foliatura. Las demás llevan paginación y sign. independientes.—Sign. ¶, *A-Ll*, ¶-¶¶, *A-V*, *A-Dd*, *a-g*.—Adornos tipográficos.—Notas margs.

Nótase en la portada la falta del primer tratado de este tomo, que es «Methodvs vniversalis in tres partes dissecta,» que ocupa desde la pág. 1 á la 29, cuya omisión está suplida con letra manuscrita en el ej. examinado.

Trata muy detenidamente de cuestiones hidrológicas.

De aguas (págs. 57, 66, 67, 76, 77, 78 y 82. «De recta potvs institutione, & vsu.» Cap. II. De Recto Præsidiorum.—Págs. 56 á 78).—«Consilivm circa potus institutionem» (79 á 82).—«De recto vsv et indicatione balneorum.» Cap. XIII (198 á 212).—«Consilivm circa balneorvm administrationem» (212 á 215). Encomia los baños, tanto de agua común como minerales como de diversas substancias, afirmando que las aguas minerales curan casi todas las enfermedades.—«Balnea quos pulsus edant.» Cap. XX. (De Pulsus.—Págs. 165 y 166). Establece seis diferencias de pulsos producidos por los baños calientes y por los fríos.—«Bal-

neorum usus in hecticis» (de Febrium essentia.—Págs. 110 á 112).

—Tomvs tertivs Operum Ludovici Mercati Medici a cubículo Philippi secundi Hispaniarum Indiarumque Regis potentissimi atque eiusdem Prothomedici, & in Vallesoletana Academia primariæ cathedræ Professoris emeriti. In quo, libri quatuor de Morborum internorum curatione, nunc primùm in lucem editi continentur. Libri etiam de mulierum affectionibus, varijs additionibus locupletati, & summa diligencia correcti. Ad Philippvm secvndvm Hispaniarvm Indiarumque Regem potentissimum (E. de a. r.) Cvm Privilegio. Madriti, apud Thoman Iuntam.—Anno domini M.D.XC.IIII.

Fol.—792 págs. y 11 hs. de prels.—Sign. ¶-¶, *A-Vuu.*—Letras capitales dibujadas.—Adornos al final de los libros.—Notas margs.

Se ocupa de «Balneis naturalibus quando vtendum sit in aurium doloribus» (pág. 256).—«Balneis quomodo vtendum sit in tabidis» (387).

A continuación consta en el mismo volumen la parte siguiente:

—Lvdovici Mercati Medici à cubículo Philippi secundi Hispaniarum Indiarumque, Regis potentissimi, atque eiusdem Prothomedici, & in Vallesoletana Academia primariæ cathedræ Professoris emeriti, De Mulierum affectionibus, Libri Quatuor. Quorum primus de communibus mulierum passionibus disserit. Secundus virginum & viduarum morbos tractat. Tertius, sterilium & prægnantium. Quartus, puerperarum, & nutricum accidentia ad vnguem exequitur. Ad Philippvm secvndvm Hispaniarvm Indiarumque Regem potentissimum. (E, de a. r.) Cvm Privilegio. Madriti, Apud Thomam Iuntam.—Anno Domini M.D.XC.IIII.

Fol.—543 págs. y 10 hs. de prels. sin numerar.—Sign. ¶, *a-b, A-Yy.*—Letras capitales dibujadas. — Adornos á los finales. — Notas margs.

Entre otras cosas, contiene lo siguiente que nos concierne:

«Potum sic auersabatur fæmina quædam, cuius ventriculus patiebatur per cõsensum ab vtero, vt sexaginta dies sine potù pertransierit, licèt bibere summopere desideraret» (pág. 227).—«Balnea ex sulphure quomodo prosint intẽperiebus, præsertim si pars affecta in tumore atollatur» (233).

—Ludovici Mercati a cvbicvlo Philippi III. hispaniarvm, et novi orbis Regis potentissimi, ac Protomedici, & in Vallesoletana Academia primariæ Cathedræ professoris emeriti Consvltationes morborvm complicatorum, & grauissimorum : cum Disputationibus necessariis ad naturam cuiusque morborum capessandam, præsagium, & curationem. Qvibvs accedunt libri dvo de pverorvm educatione, custodia, & curatione. Opervm eivsdem avtoris Tomus Quartus. Ad beatissimam sacratissimamqve Virginem Mariam, Dei genitricem, & aduocatam nostram. Anno (grabado representando á la Virgen) 1613. Cvm privilegio.—Vallesoleti, Apud Ioannem de Rueda.»

Fol.—8 hs. de prels. sin foliar, 288 págs. de «Consultationes,» 171 de «Puerorum educatione,» 55 de «Disputationes» y 28 hs., sin numerar, de índices, á dos colums.—Sign. ¶, *A-Aa, a-o, A-E,* ¶-¶¶¶¶¶.—Cada tratado lleva portada y paginación independientes.

La del segundo es así:

—Ludovici Mercati medici a cvbicvlo Philippi tertii, hispaniarum, Indiarumque Regis potentissimi, atque eiusdem Protomedici, & in Vallesoletana Academia Primariæ Cathedræ professoris emeriti, de pverorvm edvcatione, custodia, & prouidencia, Atque morborum, qui ipsis accidunt, curatione, Libri dvo. Ad beatissimam, sacratissimamq; Virginem Mariam Deigenitricem, & aduocatam nostram. Anno (escudete de la Virgen) 1611.—Vallesoleti, Apud Ioannen de Rueda.

(Al fin.) Vallesoleti.—Excudebat Ioannes de Rueda.—Anno 1612.»

La del tercer tratado es:

—Lvdovici Mercati, medici a cvbicvlo Philippi tertii, hispaniarum, Indiarumque Regis potentissimi, atque eiusdem Protomedici, & in Vallesoletana Academia Primariæ Cathedræ professoris emeriti, Tractatus vnicus, continens, grauissimarum atque difficilium & abditarum rerum disputationes, magni momenti & vsus. Quarum numerus & inscriptio talis est. Prima disputat, vtrùm febrilis calor à principio aliquo intrinseco procedere possit, more earum rerum quæ nobis secundùm naturam existunt. Secunda disputat de numero spirituum nostrum corpus gubernantium, ac de cuiusque natura & motu. Tertia disputat de natura & generatione sudoris, ac de eius differentijs, nec non de materia, & efficiente, ac de causa ipsum expellente. Quarta disputat, an actio, vt vitalis dici mereatur, specificetur

solū à principio intrinseco. Quinta disputatio disserit, quādo & quomodò liceat, suppressis menstruis purgationibus, aliunde quàm à talo sanguinem mittere, aut purganti pharmaco vti. Ad beatissimam, sacratissimamq; Virginem Mariam Deigenitricem, & aduocatam nostram. Anno (escudete de la Virgen) 1611. Vallèsolèti, Apud Ioannem de Rueda.»

Adornos tipográficos.—Algunas notas margs.

Ocúpase de puntos hidrológicos en varios pasajes; entre otras cosas, de éstos:

«Balnea sulphurea conducunt magnopere ijs qui fluxili pituita, aut tenuibile affecti contremiscunt» (pág. 6. Consult.)—«Balnea aquæ dulcis tepidæ ijs opitulantur qui ex quopiā animi pathemate in tremorem spurium incidunt» (6. Ibid.)—«Balnea quæ consideranda subijciunt» (64. Ibid.)—«Potus copia consulenda in ijs qui mutationē subiere ex pleuritide in perypneumoniam, & quomodo» (105. Ibid.)—«Potus inminutus confert pulmoni nō inflammato» (105. Ibid.)—«Potus infantulis quo tempore, & quomodo exhibendus» (20. de Pueror morb.)—«Potus vsus immodicus in fæmellis, cū aliarum rerum vsu, multarum obstructionum iecoris, mesærei, & aliarum partium causa» (37. Ibid.)—«Potus institutio magnopere consideranda in fæmellis multifariam obstructis» (39. Ibid.)

Para Mercado las aguas medicinales obran por un *quid ocultum*, cuya idea repitió Hoffman, y después, en 1828, proclamó Henry.

Este ej. examinado, en el cual el tomo III es de una edición anterior, cuyos volúms. 1.° y 2.° no he podido encontrar, pertenece á la Bib. de la Fac. de Med., en la cual hay además otra edición de tres tomos en fol., de Venecia, 1609, por Bernardo Junta, Juan Bautista Ciotto y Compañía, procedente de la Bib. de Morejón, y otra de cinco tomos en fol. (el II sin portada), de Francfort, typ. Hartmanni Palthenij, sumpt. hæredum Zach-Palthenij, 1620, (2 ejs., uno sin el tomo V y con el III y IV empastados juntos.)

En la Bib. Nac. hay un ej. de la edición veneciana de 1609 y otro de ésta que examinamos, en la cual, en lugar del tomo IV, aparece la parte relativa á *De Mulierum affectionibus*, independiente del III á que corresponde, según puede verse en la portada, y cuyo tratado forma el tomo IV de la edición de Francfort.

1606.

105. Hidrografía y teóricas de planetas, por Andrés García de Céspedes, 1606.

Fol.

Morejón.

106. Historia de las antigvedades dela civdad de Salamanca: vidas de svs obispos y cosas sucedidas en su tiempo. Dirigida Al Rey N. S. don Felipe III. Por Gil Gonçalez de Avila Diacono y Racionero en la S. Iglesia de Salamanca. (E. del t.) En Salamanca, En la Imprenta de Artvs Taberniel.—M.DC.VI.

4.°—554 págs.; 4 hs. de prels. y 7 finales sin foliar.—Sign. ¶, *A-Nn;* el primero con 4 hs. y los dos últimos con 6.—Adornos tipográficos.

Portada.—V.° en b.—«Tassa» «Fecha en la Villa de Madrid, á treinta y vn dias del mes de Otubre, de mil y seiscientos y seis años. Pedro Zapata del Marmol.»—Licencia: «En Valladolid, á 16. de Deziembre. 1602. El Secretario Thomas Gracian Dantisco.»—«Suma del Priuilegio» «Que es dado en Valladolid, á 22. dias del mes de Enero, de 1603. Secretario Iuan de Amezqueta.»—Pág. en blanco.—Dedicatoria.—Texto.—«Erratas» (con 11). «Oy 28. de Agosto 1606. en Salamanca. El Corrector, &c. Manuel Correa de Montenegro.»—Pág. en blanco.—«Memoria de las Iglesias, Monesterios, Hospitales, Hermitas, y Cofradias de oficios, y numero de oficiales dellas.»—«Nombres de las calles de Salamanca.»—«Tabla de las cosas notables desta Historia.»

Está dividido el texto en tres libros.

«Capitvlo III (del libro I). Del origen del Rio Tormes, Declaracion de su nombre, y calidad de sus aguas» (págs. 9 á 11). Encomia las excelencias de estas aguas con testimonio de Marineo Sículo y Andrés Laguna.

En el Capitvlo VIII del libro III, al ocuparse de Ledesma (págs. 256 á 260), describe los baños minerales edificados por «vn Moro llamado Cepha;» la fuente del lugar de Picones, «la cual echa por el manadero carbones, y el agua se beue como buena; y es tan gustosa para los ganados, que acuden á ella muchos a

beuer de lejos, sin querer abeuerarse en otras fuentes mas cercanas y vezinas,» y trata seguidamente del río Duero.

Salgado Hidalgo, en su Disertación MS. sobre los baños de Ledesma, dice que Gil González habla de ellos como hechos por el célebre arquitecto moro Cepha, de orden del Conde Fernán González, hacia los años de 950, según testimonio que encontró en un MS.; y se ocupa de la relación que sobre la antigüedad, fundación y virtudes de estos baños hicieron, por encargo del Presidente de Castilla, D. Miguel Guerra, los comisionados que le visitaron en 1722 de parte de aquella villa, cuando el citado Presidente fué al balneario, entregándole al propio tiempo 12 monedas que lograron reunir de las que se descubrieron en el depósito de las aguas, por cuya relación y donativo les dió aquél gracias verbales, reiteradas después por escrito al regresar aliviado á la corte; cuya cita no puede referirse á González de Avila, que escribió su obra en 1606.

Bib. de San Isidro.

107. Tratado de conducir aguas, por Andrés García de Céspedes.—1606?

Morejón.

1607.

108. Hispaniam sive de oppidis, fluminibusque veteris Hispaniæ elegantissimum, commentarium. por Luis Nuñez.—Amberes, por Verdusio, 1607.

8.°

Dedicada al protomédico D. Francisco Paz, contiene esta obra notables descripciones de algunas de nuestras fuentes minerales, como las de Alhama de Granada, la de Piedra en Antequera, la de Salsas, á propósito de la cual habla de los peces fósiles; y hace una reseña de nuestros ríos principales y nuestras sierras.

Dice el erudito autor que los pobladores de España tenían horror á las enfermedades, conceptuando como un estigma el sucumbir de ellas, y debiendo su salud á los aires, aguas y lugares, así como á costumbres sanas, entre las que figura el uso de los baños de orinas.

Morejón cita otros cuatro libros de este insigne médico, historiador y poeta.

109. Libro de las agvas potables y milagros de la fuente de nuestra Señora del Auellá, que nace en el termino del lugar de Cati, Reyno de Valencia. Compvesto por el presentado Fray Blas Verdu, de la Orden de Predicadores, y natural del mesmo lugar. Van con esto vna descripcion del desierto, el triumpho del amor y obediencia, y el lucido interualo del loco amante, todo compuesto por el mesmo Autor. Dirigido al Ilustrissimo y Reuerēdissimo Señor Don Pedro Manrique, Obispo de Tortosa, y del Consejo de su Magestad.—Con licencia.—Impresso en Barcelona, Por Sebastian de Cormellas, al Call. Año. 1607.

8.°—203 hs. fols., más 8 de prels. y otras 8 finales sin numerar.—Sign. ¶, *A-Dd;* éste con 3 hs.—Letras capitales rameadas.

Portada.—V.° en b.—Censura: «En el Conuento de santa Catherina Martyr de Barcelona a 19. de Iulio. 1607.»—Licencia: «Dada en Barcelona a 20. de Iulio de 1607.»—Otra licencia: «En nuestro Conuento de Santa Catherina martyr de Barcelona a 29 de Abril. 1607.»—Aprobación: «En el Conuento de Santa Catherina Martyr de Barcelona a. 30. de Iulio. 1607.» —Dedicatoria: «Barcelona a. 20. de Agosto. 1607.»—Proemio.—Página en blanco.—Texto. —Pág. en blanco.—«Indice y tabla alfabetica de lo que ay en esta obra.»—«Erratas de la presente obra» (con 9).—Colofón.

Texto.—«Libro. Primero De las agvas potables. Compvesto por el Presentado Fray Blas Verdu.—Cap. I. De la nobleza del elemēto del agua en cotejo de los otros elementos (fols. 1 á 18).—Capitvlo sigundo de la variedad de aguas Potables, y de las propriedades, que ha de tener la buena agua (18 á 35).—Apendize en la qual explica el calor, y el frio natural de las fuentes (35 vto. á 39 vto.)—Capitvlo tercero en el qual haze cotejo de las aguas explicando qual sea mejor (39 vto. á 51).—Capitvlo qvarto del origen de las fuentes (51 á 58 vto.)—Digression en la qval breuemente trata y auerigua, si tierra y agua tienen vn mesmo centro (58 vto. á 65).—Capitvlo qvinto de la bondad del agua de fuente: en el qual prueua

ser esta la mejor (65 á 68).—Libro segvndo de las propriedades de la fuẽte del Auellá, que nace en el termino del lugar de Cati, Reyno de Valencia.—Capitvlo primero, que contiene vna breue descripcion del lugar de Cati y de su termino (68 vto. á 72 vto.)—Capitulo sigvndo de la fuente de nuestra Señora del Auellá (72 vto. á 78 vto.)—Capitvlo tercero de la singular propriedad de la fuente del Auellá en curar enfermedades de sangre (78 vto. á 82).—Capitvlo qvarto de las propriedades, del desierto: y por que las casas de deuocion ordinariamente estan en desierto (82 á 94 vto.)—Capitvlo qvinto de la libertad solitaria, y de vn marauilloso triumpho de la obediencia religiosa (95 á 115).—Capitvlo sexto de las prisiones del amor terreno: o del lucido interualo del loco amante, diuidido en seys partes (115 vto. á 169 vto.)—Capitvlo septimo del desierto, casa, y fuente de nuestra Señora de Misericordia y Auellá (170 á 172 vto.)—Libro tercero de los milagros de la fuente de nuestra Señora de Misericordia y Auellá.—Capitvlo primero de los milagros, que ha hecho en curar lamparones, y otras enfermedades (173 á 182).—Capitvlo sigundo de los milagros, que haze la fuente de nuestra Señora del Auellá en curar mal de ojos, y sangre (182 vto. á 185).—Capitvlo tercero de los milagros, que haze la fuente de nuestra Señora del Auellá en curar quebrados (185 á 186).—Capitvlo vltimo de vn milagro de nuestra Señora del Auellá, y de las santas Candida, y Cordula, cuyas cabeças estan en la Seo de Tortosa (186 á 197 vto.)—Descripcion de la ciudad de Tortosa (198 á 203).»

Dice que estas aguas pasan por minas de oro, apoyándolo con la presencia de partículas auríferas en ellas, cuyo aserto corrobora el Doctor Verdú, sobrino del citado monje dominico, sosteniendo haber visto caer por el caño arenas de oro y plata.

Lemos cita esta obra así: «Aguas potables de Catí, y milagros de nuestra Señora de la Avellá.—Barcelona, 1707.» ¿Es una segunda edición?

Bib. Nac.

1609.

110. ¶ Pratica ¶ y teorica de cirvgia en romance y en latin. Compvesta por el licenciado Dionysio Daça Chacon Cirujano de su Magestad del Rey Don Felipe. II. nuestro Señor. Dirigido a su S. C. R. M. (E. de a. r.) Con licencia Real. En Valladolid. En casa de Ana Velez que sea en Gloria. Esta tassado a tres marauedis el pliego. Año. de 1609.

Fol.—599 págs.; 8 hs. de prels. y 4 de índice sin numerar.—Sign. *A-DDD;* éste con 2 hs.—Sin signar los prels.—Letras capitales adornadas.—Notas margs.

Portada.—«Tassa» «En la Villa de Madrid a primero dia del mes de Iulio de mil y seyscientos y nueue, y en fé dello lo firme. Miguel de Ondarça Zauala.»—«Erratas» «Valladolid a 6, de Abril. 1609. El Doctor Vergara.»—«Censvra del dotor Diego de Oliuares medico de la camara de su Magestad, y su Prothomedico general» «En Madrid a seys de Iunio de 1580. años.»—«Censvra del dotor Espinosa Cirujano de su Magestad.»—Licencia del Consejo: «En la ciudad de Valladolid, a veynte y siete dias del mes de Otubre de mil y seyscientos y quatro años. Miguel de Ondarça Zauala.»—Dedicatoria.—«¶ El licenciado Dionisio Daza cirviano de su Magestad, Epistola nuncupatoria, al Lector. S. P. D.»—«Prologo al letor.»—Retrato del autor á la edad de sesenta años.—Cinco poesías de los Dres. Pedro de Soria, García Aríndez de Oñate, Vergara, y del impresor Bernardino de Santo Domingo, en elogio de Daza y sus obras.—«¶ Los avtores qve en este libro se alegan, son los siguientes.»—Texto.—«Fin de la primera parte de la cirugia, que trata de los humores præternaturam, y en general y en particular.»—«Tabla de todo lo qve en este libro se contiene y va diuidido en tres libros, y en la prefacion» (á dos columnas).

En 1678 apareció una edición en Madrid, imprenta del Reino, más completa, en dos tomos, con la primera y segunda parte, respectivamente, de la obra. El primer tomo tiene 478 págs. con 6 hs. de prels. y 4 de índice sin numerar, y el segundo, 264 págs. con una de portada y prólogo y 9 de índices sin foliar.

En muchos pasajes se encomia el uso del agua en las heridas, modos de aplicarla, temperatura, etc., etc.

Hay otra edición de Valencia, por Francisco Cipres, 1673.

Bib. de la Fac. de Med.

1612.

111. Carta al doctor Pedro de Párraga Palomino, médico en la ciudad de Granada; en que se trata del arte y órden para conservar la salud, y dilatar nuestra vida y buen uso del beber frio con nieve.—Dedicada á D. Fr. Pedro Gonzalez de Mendoza, arzobispo de Granada—Por el licenciado Alonso Gonzalez, medico titular de Priego.—Granada, por Martin Fernandez, 1612.

4.°

Divídese en tres partes, en la primera de las cuales presenta un nuevo opúsculo de higiene en oposición al del Dr. Párraga; en la segunda refuta opiniones de éste, y en la tercera se ocupa del beber frío con nieve.

González (Z. B.) conservaba un ej. muy estropeado.

Morejón.

112. Disqvsitionvm magicarvm libri sex: Quibus continetur accurata, curiosarum artium, & vanarum superstitionum confutatio, vtilis Theologis, Jurisconsultis, Medicis, Philologis. Auctore Martino del Rio societatis Jesv Presbytero. L. L. Licentiato, & Theologia Doctore, olim in Academia Gratzensi, nunc in Salmaticensi publico sacræ Scripturæ Professor Editio postrema Qua vt auctior castigatiorque cæteris, sic & Indicibvs pernecessariis prodit hodie illustrior. Lvgdvni. Apvd Horativm Cardon. Cum priuilegio S. Cæsar. Maiest. et Galliarum Regis Christianiss. 1612.

El título aparece dentro de una orla formada por 11 láminas, representando pasajes de los capítulos VII, VIII, IX, X y XI del Exodo.—El pie de imprenta está en un medallón fuera de la orla.—Sobre la lámina superior central se ve en la cornisa el signo IHS.

Fol.—468 págs., 26 hs. de prels. y 10 de índices, de textos sagrados y de autores citados. —Sign. †-††††, *A-Ss;* el cuarto con 8 hs. y el último con 4.—Adornos tipográficos.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Serenissimo principi. Ernesto archiep. coloniensi s. r. imp. per italiam archicancellario, et principi electori: episcopo leodiensi, administratori Monasteriensi, Hildesheimensi, Frisigensi, & Stabulensi: Comiti Palatino Rheni, Duci vtriusque Bauariæ, Angariæ, Westphaliæ, & Bullonen. Marchioni Francimontensi: Comiti Lossensi, Longiensi, Hornensi, & Bonorum & literatorum Patrono, Martinvs Delrio societat. Iesv presbyter, se svaqve L. M. D. D.» «Lovanii, VII. Id. Mart. CIↃ. IↃ. XCIX.»—«In R. Martini Del rii disqvisitiones magicas, Iusti LipsI Carmen.»—«In easdem parodia» «Heribert. Rosvveidvs. S. I.»—«Federici Iamotii medici carmen in patris Martini Delrij librum de Magiâ» (esta poesía en dos colums., una en griego y otra en latín).—«In evndem trimetri» «Ioannes Gavda. S. I.»—«In Martini Delrii noviter excusam Magiam Odarium» «Claudivs Davsqveivs. S. I» (también aparece esta poesía en griego y en latín).—«In eandem alivd» «Carolvs Goossinvs S. I.: *Os, ocvlvs sis ignaro*» (anagrama).—«Martino Delrio Magiæ Averrvnco. Ode Pindarica» «Petrvs Bovillivs. S. I.» (también en griego y latín).—«Approbatio svperiorvm» «Datum Leodij, VI. mens. Iulij, Anni CIↃ. IↃ. XCVIII. Oliuerius Manaræus.»—«Approbatio Censoris» «Deinde Louanij. 8. Febr. Ann. Dom. 1599. Guilielmus Fabricius Nouiomagus Apostolice ac Regius librorum Censor.»—«Lectori.»—«Privilegivm imperatoris» «Datum in Arce nostrâ Regiâ Pragæ, die decimaquintâ Mensis Iunij, Anno Domini millesimo sexcentesimo secundo, Regnorum nostrorum, Romani, vigesimoseptimo, Hungarici trigesimo, & Bohemici itidem vigesimo septimo. Subsignatum, Rvdolphvs.»—Elección de tipógrafo por el autor: «Datum Vallisoleti in Castellâ, quartâ Augusti, anno millesimo sexcentesimo sexto.»—«Svmma privilegii a Christianissimo Galliarum Rege obtenti» «Datum Parisiis 30. Maij anno 1607.»—Licencia de impresión: «Datum Lugduni 30. Maij 1607. Richeomvs.»—Indice de los seis libros de que consta la obra.—«Svmmaria brevia omnivm librorvm, Capitvm, Sectionum, Quæstionúmque, quæ toto hoc Opere continentur.»—«Proloqvivm de difficvltate et necessitate hvivs tractationis» (poesía en griego y latín).—Texto (á dos colums. orladas con rayas y con notas marginales dentro de una segunda orla).—«Elenchvs locorvm omnivm sacræ scriptvræ

qvi ab avctore vel passim citantvr, vel vt plurimum explicantvr.» — «Hic avctores omnes probatæ vel improbatæ fidei, theologi, ivrisconsvlti, Medici, Philosophi, Physiologi, Historici, aliarúmq; scientiarum atque artium Professores, qui huic Operi suam quoquomodò opellam subministrarunt, serie Alphabeticâ recensentur.»

Termina el texto con la protesta de fe firmada: «Martinvs Del rio, Societ. Iesv Presbyter.»

En la sección II de la cuestión XXVII del libro II habla de los diversos demonios, y entre ellos «De aquaticis, varia horum studia & apparitionis» (págs. 131 y 132).

La sección III de la cuestión VI del cap. II del libro IV se ocupa de la Hidromancia (243 y 244).

La sección IV de la cuestión IV del cap. IV trata «De purgatione vulgari per aquam» (286 á 288).

La cuestión V diserta «De probâ (vt vocant) aquæ frigidæ, quâ strigibus explorandis in Germaniâ quidam vtuntur» (288 á 291).

En el cap. III del libro VI se hace la historia y la defensa del agua bendita y de la sal bendita.

En éstos y otros pasajes se ponen de manifiesto las supersticiones hidroterápicas de la antigüedad, con sus maravillosas curaciones de hechizos, etc.

Bib. Nac.

1614.

113. Compendium totius medicinæ ad tyrones, eis magna distinctione, et claritate modum discendi, et provectioribus reminiscendi insinuans, in tres libros divisum, ex veterum ac neotericorum authoritatibus, et monumentis, prout compendiosa et brevis materia exposcit, ac acutissime elaboratum, por el doctor Cristobal Perez de Herrera. — Madrid, por Luis Sanchez, 1614.

4.°

Aprobado por el licenciado Lázaro de Soto y dedicado al Rey Felipe III, lleva al principio tres epigramas en loor de la obra y del autor, uno del Dr. Peña y dos del Doctor Díaz de Agüero; un elogio biográfico de Pérez de Herrera, en latín, por Tomás Garciano; el retrato y escudo de armas de aquél.

Se divide en tres libros, y en la segunda parte del primero se ocupa, desde el capítulo XIII al XX, de higiene, disertando sobre el agua, su uso en bebida, etc.

Al final de la obra trae un artículo, titulado «Theoremata et præcepta, quæ in alio volumine compendiose etiam, me scripturum promitto,» en el cual ofrece publicar 15 tratados, que formarían el segundo tomo.

Morejón.

114. Elysius jucundarum questionum campus, omnium litterarum amænissima varietate refertus, medicis imprimis, tanquam in quo luxuriantes Naturæ expectatissimi flores erumpant, et admiranda illius opera contemplentur, maxime delectabilis, theologie deinde, jurisperitis, et omnium denique bonarum disciplinarum studiosis, philosophis, philiatris, philologis, philomusis summè utilis ac ab omnibus expetitus, auctore Gaspare de Reyes Franco illustrissimæ urbis Carmonensis, medico jurato.—Bruxelles typis et sumptibus Francisci Vivien, sub signo Boni Pastoris. 1614, cum aprobatione et privilegio.

Fol.—740 págs., sin las de prels. é índices.

Consta de 100 curiosas cuestiones, en las cuales procura recopilar todas las controversias médicas y las supersticiones de su época, tratando en alguna de ellas de personas que vivieron mucho tiempo sin alimento alguno y sólo bebiendo agua.

Se hicieron nuevas ediciones en Bruselas, por Francisco Bivien, 1661, fol., y en Francfort, por Juan Beyer, 1670, tres tomos en 4.°

Dedicada esta obra á su primo Francisco López Franco y Freo, señor de Contich y Helmont, lleva en los prels. estos tres anagramas del nombre del autor: «Arde sol, regis apes:» «Aspera dolis reges» y «Argos es, de le pyras,» rivalizando cada una de estas poesías latinas en el fondo y la forma.

Bib. de San Isidro.

115. Methodvs medendi Francisci Vallesij Couarrubiani, Philippi II. Hisp. Re-

gis Medici primi. Ad eundē Regem potentissimum. (E. de a. r.) Cvm licentia:—Ex typographia Ludouici Martinez Grande. Anno 1614.

8.°—416 págs.; 8 hs. de prels. y 16 de índice sin foliar.—Sign. *A-Cc*, *a-b*.—Sin signar el cuaderno de principios.—Letras capitales adornadas.

Portada.—«Tassa» «En la villa de Madrid a nueve dias del mes de Iulio de mil y seyscientos y catorce años. Iuan Gil de Cogollos.»—«Erratas» (con 11) «Dat. Compluti die. 5. Iulij anni. 1614. M. Sebastianus de Lirio.»—«Licencia» (del Consejo) «Dada en la villa de Madrid a veynte y dos dias del mes de Abril, de mil y seyscientos y catorce años.»—«Petrus Alfonsus ab Arze Medicus, Lectori S.»—División de capítulos.—«Catholico et Inuictissimo Philippo Secundo Hispaniarum & Indiarū Regi potentissimo, residuiq; ferè orbis moderatori, &c. Blasius à Robles eius seruus, & Bibliopola. S. P.»—Pág. en blanco.—Texto.—«Index copiosissimvs omnium quæ in hoc opere continentur.»

Se ocupa, relativamente á nuestro objeto, de lo siguiente:

«Aquæ commoda & incommoda» (pág. 58).—«Aquæ elixatio quid faciat» (60).—«Aquæ frigidæ potu copioso, áut non copioso sed repetitio quando vtendum» (381).

«Balnei opportunitas» (376).—«Balneo non est locus in principio putridarum» (377).—«Balneo quando licet vti» (378).—«Balneis sulphureis & nitrosis in febribus nullus vsus» (378).—«Balneo aquæ frigidæ & potu frigidæ quando vtendum» (380).

«Potus vehit alimentum & solatur sitim» (53).—«Potus non est per se alere» (53).—«Potus vere est sola aqua frigida» (54).—«In potu vim magnam habet consuetudo, vt in alijs» (56).—«Potus cōsuetudinē quæ nos cogāt mutare» (57).—«Potus largus, aut parcus quas vtilitates, aut noxas adducat» (60).—«Potus gelidus quid boni maliúe adducat» (61).—«Potus cui ante cibum, vel post, vel inter cibos vtilis sit aut noxius» (61).—«Potus sit aqua in morbi principio, & quanta ac qualis» (65).—«Potu quo vtendum in augmento flatu & declinatione» (65).—«A potu quādo abstinendū in accessionib.» (66).—«Potus in diabete pro exemplo» (67).—«Quo potu vtendū & quomodo indicatione partis exemplo morborum thoracis» (67).—«Potus non tam cito nutrit quam odor» (69).

Se han hecho además las ediciones de
Madrid, Gerardo, 1588, 8.°;
Venecia, 1589, 8.°;
Lovaina, Jerónimo Nempeo, 1647, 8.°;
París, 1651, 12.°;
Valencia, herederos de Benedicto Macé, 1696, 8.°

Morejón cita esta obra como la séptima de las 17 de Medicina del *Hipócrates español.*

Bib. de la Fac. de Med.

1615.

116. Tractatvs de sex rebvs non natvralibvs per Licentiatvm Stephanvm Gonçalez de la Parra, celeberrimi Collegij Maioris D. Bartholomeo dicati Familiarem, & Salmantinum Medicinæ professorem, multis & magnis stipendijs varijs in locis iuratum. Ad Dominvm Petrvm Carolvm de Aragon Ducum de Terra Noua filium. D. Bartholomei Collegam, Abbatem Deiparæ de la Noara, et Priorem D. Andreæ de Plaça. (E. del Mecenas.) Salamanticæ *(sic)*. Ex Typographia Susannæ Muñoz. Año 1615.

4.°—28 págs.—Sign. *A*.—Letra capital adornada.—Notas margs.

Portada.—Aprobación: «Salmanticæ 22. die mensis Martij, Anno 1615. M. Sagredo de Porras.»—«Licencia» «Dada en Salamanca, à 23. de Março de 1615. Iuan de Salcedo.»—Dedicatoria.—Texto.—«Erratas» (con 6).

En verso latino el texto, y en castellano la dedicatoria y erratas.

Ocúpase: «De aëre» (pág. 5).—«De potu» (22 á 24), tratando del agua fría y caliente, de los diversos puntos geográficos, de las de lluvia, fuente, río, pozo, laguna, de nieve y de las minerales.

Bib. Sancho Rayón.

1616.

117. Dos tratados vno de las calidades y effetos de la aloxa, y otro de vna especie

de garrotillo o esqvilencia mortal. Compuestos por el Doctor Francisco de Figueroa. Medico. 16 (E. del t.) 16. Con licencia. ¶ Impresso en Lima por Francisco del Canto.

4.°—44 hs. fols. y 2 de prels. sin numerar ni signar.—Sign. *A-E;* éste con 12 hs.—Letras capitales rameadas.

Portada.—V.° en b.—Solicitud de licencia para imprimir esta obra.—Decreto disponiendo su examen: «En cinco de Diziembre. 1615. Gaspar Rodriguez de Castro.»—Aprobación: «En los Reyes diez de Diziembre de. 1615. Fray Pedro Ramirez.»—Licencia: «En los Reyes en doze de Diziembre. 1615. El Marqves.» —Dedicatoria: «Al Excelentissimo Marqves de Montes Claros. Virrey Gouernador y Capitan General delos Reynos del Piru, Tierra firme y Chile. El Doctor Frãcisco de Figueroa su Medico.» — «Al Lector» «El Licenciado Duarte Fernandez.»—Texto.—Pág. en blanco.

En el prólogo consigna Duarte que, preguntado por un amigo médico, escribió el Dr. Figueroa esta obra, que no hubiera visto la luz sin las instancias suyas y de otras personas caracterizadas.

Empieza el texto así: «El Doctor Francisco de Figveroa medico, al Doctor Nieto de Aragon de la misma facultad en respuesta de lo que le escriuio;» copia los períodos de su carta, en que desea conocer la opinión del autor relativamente á la aloja y á la *esquilencia*, y seguidamente da sus razonadas respuestas, que comprenden, la primera desde el fol. 2 al 33, y la segunda desde el 34 al final.

La pregunta de Nieto referente á la aloja dice: «La question de la Aloxa me holgara ver la solucion por que siendo bebida caliente, de miel y especias calientes en tercer grado, resfria y quita la sed: porque de la razon que da Laguna, no ay que hazer casso, que es que la Aloxa no es fria mas que en razon de la frialdad que le communico la nieue, o el lugar soterraño donde se guarda, lo cual es razon disparatada, porque esso solo durara en quanto se calentara en el estomago, y despues de necessidad auia de causar gran sed. La razon que yo a esto hallo es que ansi como vn medicamento expurgante siendo caliente, quita la calentura y esfria el cuerpo por la euacuacion que haze de el humor caliente, ansi la Aloxa purgando lo que vuiere de humor caliente en el estomago, tripas y higado, quita la sed y refresca el cuerpo, lo qual haze al tiempo que se actua y se calienta en el estomago.»

Figueroa divide su respuesta en las tres partes que contiene la pregunta, defendiendo, en la primera, la opinión de Laguna; proponiendo, en la segunda, la suya sobre la templanza y cualidades con que la aloxa obra, y discutiendo, en la tercera, sobre la acción accidental que Nieto le atribuye.

Morejón, que da cuenta de otras tres obras del mismo autor, elogia ésta, que habla de la etimología y composición de la aloja, diciendo que consta de 16 partes de agua común y una de miel con una corta cantidad de pimienta, clavo, jengibre y canela, hervido todo junto, cuyo uso se hizo tan general que destronó á la cerveza y la celia, que eran las primitivas bebidas de los antiguos españoles.

González (Z. B.) la cita en su *Hidrología...*

Bib. Nac.

118. **Medicina española contenida en proverbios vvlgares de nr̃a lengva. Mvy provechosa para todo genero de estados, para Philosophos, y Medicos, Para Theologos, y Iuristas, para el buẽ. regimiento de la salud, y mas larga vida. (E. del autor.) Compvesta por el doctor Ivan Sorapan de Rieros, Medico y Familiar del Santo Officio de la Inquisicion, de Llerena y Granada y de su Real Chancilleria.—Con privilegio.—Por Martin Fernandez Zambrano. Año 1616—F Heylan fecit.**

4.°—589 págs. de texto; 21 hs. de prels. y 14 de índices sin foliar.—Sign. ¶, *a-d*, *A-KK*, *A-K*, S-SSSS; cuadernos de 8 hs., menos los de la segunda parte, los prels. é índices, que tienen 4, á excepción del *K* y el *KK*, que tienen 3, y del SSSS, que tiene 2.—La portada carece de signatura.—Letras iniciales adornadas.—Págs. orladas y con notas margs.

Portada.—V.° en b.—«Tassa» «En la villa de Madrid a veynte y quatro dias del mes de Hebrero, de mil y seyscientos y diez y seys años. Pedro Montemayor del Marmol.»—«Erratas» (consignando 37) «Dada en Madrid, a. 14. dias de Enero de. 1616. El L. Murcia de la

Llana» — «Aprouacion» «En Madrid a. 14. dias del mes de Enero, del año de. 1615. El Doctor Diego de Herrera.» — «Aprouacion del Doctor Francisco Martinez de Rueda, Canonigo de la Santa Yglesia de Granada, y Rector de la Vniuersidad de la dicha ciudad.» «En Granada a diez de Setiembre, de mil y seyscientos y catorze años. El Doctor Francisco Martinez de Rueda.» (Esta hoja de las dos aprobaciones está colocada, en el ej. examinado, entre las de la Real licencia).—Real licencia: «Dada en Madrid, a diez dias del mes de Febrero, de mil y seyscientos y quinze años.» —Pág. en blanco. —Dedicatoria: «Al Doctor Don Baltasar de Lorençana del Consejo del Rey nuestro Señor, y su Presidente dignissimo en la Real Chancilleria de Granada.»—Prólogo.—Pág. en blanco.—Poesías (varios epigramas latinos y tres sonetos en castellano).—«Nvmero de los avtores graves qve van alegados, y citados en este libro, por el orden del alphabeto.»—«Tabla de los Prouerbios, que la Medicina Española cōmenta, para conseruaciō de la salud humana.» —Pág. en blanco.—Texto.—Pág. en blanco.— «Indice alphabetico.»—Pág. en blanco.

Texto.—Parte primera de la Medicina española. «Contiene la explicacion de los Proueruios, q̃ cōuienē a la conseruacion de la salud.» Expone en sus 511 págs. 43 refranes, de los cuales sólo nos atañen los siguientes:

«El agua, sin color, olor, ni sabor, y hala de ver el sol. Refran. XXXI» (272 á 287).—«Agua mala herbida, y colada. Refran. XXXII» (288 á 293). — «Agua que corre, nunca mal coge. Refran. XXXIII» (293 á 297).—«Comida fria, bebida caliente, nunca hizieron buē vientre. Refran. XXXVII» (340 á 367).

«Parte segvnda de la Medicina Española, compuesta por el Doctor Ivan Sorapan de Rieros, Medico y Familiar de el Sancto Oficio de la Inquisicion de Llerena, y de Granada, y de su Real Chancilleria. Contiene la esplicacion de otros Proueruios muy prouechosos para todo genero de estados, para Theologos, Iuristas, Medicos, y Philosophos. En Granada. Impresso con licencia, y Priuilegio de su Magestad, Por Iuan Muñoz Impressor de libros, junto al Algiue de Rodrigo del campo, año de 1615.» Consta de cuatro refranes en 77 págs. independientes, y sólo citaré el tercero de ellos: «Si quies que tu hijo crezca lauale los pies, y rapale la cabeça. Refran III» (49 á 57).

Cada capítulo de esta curiosa obra contiene muchos proverbios que forman un numeroso catálogo de reglas higiénicas provechosas, analizando entre ellas las cualidades que debe reunir el agua potable; los medios de sanearla, purificarla y hacerla agradable; la acción perniciosa de la encharcada, recomendando las de muchos ríos principales, tratando de los beneficios y perjuicios de la nieve y de las condiciones individuales y morbosas en que debe usarse, y resolviendo estos tres puntos: 1.°, si conviene beber el agua más fría que la natural de las fuentes; 2.°, reglas para beber frío, y 3.°, método preferible de enfriar el agua; apoyando su opinión con textos griegos, romanos y árabes.

Hablando de la peste, dice que el mejor remedio es huir con tres *lll;* y que así como hay cinco causas perjudiciales que empiezan con *f:* «Fames, fatigatio, fructus, fæmina, flatus,» hay otras cinco beneficiosas: «Flebotomia, focus, fuga, fricatio, fluxus.»

Bib. Nac.

119. Tratado breve de la grande excelencia del agva, y de sus marauillosas virtudes, calidad, eleccion, y del buē vso de esfriar con nieue. Que sea nieue, y sus grandes efectos, y quan necessaria sea para conseruar la salud. Que modos ay de esfriar; qual sea el mejor, mas saludable, y prouechoso. Dirigido a Rodrigo Suarez, Veyntiquatro de Seuilla, Teniēte de Alcalde mayor por el Duque de Arcos, &c. Por el Doctor Francisco Ximenez de Carmona, natural de la Ciudad de Cordoua, graduado en la facultad de Medicina en la insigne Vniversidad de Salamanca, y Lector que fue en ella de la Catedra de Anotomia. Año 1616. Con licencia. En Sevilla, por Alfonso Rodriguez Gamarra.

4.°—14 hs. fols. y una de portada sin numerar ni signar.—Sign. *A*.—Letras capitales adornadas.

Portada.—V.° en b.—«Aprobacion» «En vispera de la Santissima Trinidad de mil y seyscien cien (*sic*) y diez y seys años. Doctor Luna.»—«Aprobacion» «Fecho Vispera de la Santissima Trinidad, 1616. El Doctor Drapel de

Valencia.»—«¶ «Licencia» «El Licenciado Iustino de Chaues.»—Dedicatoria: «Seuilla veynte de Mayo de mil y seyscientos y diez y seis.»—Texto.—Pág. en blanco.

Reflíjase su tesis en esta máxima: «Aquæ potores pinguiores, & longioris sunt vitæ.»

Respecto de la nieve, dicta reglas para usarla, para enfriar con ella, etc.

Rubio cita esta obra, llamando al autor «Jiménez de Castro.»

Bib. Sancho Rayón

1618.

120. Poesim Philosophicam in sex libros digestam, de totidem rebus, quas Physici non-naturales vocant. Primus nempe est, de aere, 2.° De motu et quiete, 3.° De somno et vigilia, 4.° De inanitione et repletione, 5.° De animi pasionibus, 6.° De potu et alimento. Por Pedro Lopez.—Coimbra, por Nicolas Carvalho—1618.

4.°

Este portugués cursó la medicina en Salamanca.

Morejón.

121. Relaciones de la vida del escvdero Marcos de Obregon. Al illvstrissimo señor Cardenal Arçobispo de Toledo, don Bernardo de Sandoual, y Rojas, amparo de la virtud, y padre de los pobres. Por el maestro Vicente Espinel, Capellan del Rey nuestro señor en el Hospital Real de la ciudad de Ronda. Año (E. del t.) 1618. Con privilegio. En Madrid, por Iuan de la Cuesta.—A costa de Miguel Martinez. Vendese en la calle mayor, a las gradas de S. Felipe.

4.°—187 hs. fols.; 8 de prels. y una final sin numerar.—Sign. ¶, *A-Aa;* éste con 4 hs.—Cabeceras en las relaciones.—Letras iniciales rameadas.

Portada.—V.° en b.—«Avto del Consejo Real Nueuamente proueydo, á cerca de la impression de los libros» «Simon Angel Vsay.»—«Tassa» «En Madrid, á doze dias del mes de Diziembre, de 1617. años. Diego Gonçalez de Villarroel.»—«Fe de erratas» (sin consignar ninguna). «Dada en Madrid á nueue de Diziembre de 1617. El Lic. Murcia de la Llana.»—«Suma del priuilegio» «A treze dias del mes de Nouiembre, de mil y seyscientos y diez y siete años. Iuan de Villarroel.»—«Aprouacion» «En Madrid. El Abad de S. Bernardo.»—«Aprouacion del Ordinario» «El Doctor Gutierre de Cetina.»—«Aprouacion» «Fr. Hortensio Felix Parauesin.»—Dedicatoria.—«Prólogo al Lector.»—Texto.—Colofón.

En el preámbulo de la relación tercera, cuenta la granizada y lluvia que le cogió acompañado del mozo de mulas Victorino en San Pedro de Arenas, sitio montañoso de Génova; y hablando con el *hostalero* de la posada en que se refugiaron, sobre la razón de negarle el agua que pedía, dice á propósito de las excelencias de las fuentes españolas:

«Respondió que las aguas de España eran más delgadas y de más fácil digestion que las de Italia, que tienen más humedad. Y es de creer que, pues gente de tan gentil discurso como la italiana no osa beberla sola, halla en ella algun daño. Yo conocí un caballero italiano, que cuando vino á España no habia bebido gota de agua, y estando en España no bebió gota de vino, que las aguas, ora sean de rio, ora de fuente, toman la calidad buena ó mala de la tierra ó minerales por donde pasan. Las de España, por ser esta provincia tan favorecida del sol, y consumir las humedades con tanta violencia, son bonísimas, fuera de que ordinariamente pasan por minerales de oro, como se parece en las de Sierra-Bermeja, que la misma sierra está del mismo color, y son excelentísimas; ó pasan por minerales de plata, que son bonísimas, como las de Sierra-Morena, que se verifica en las de Guadalcanal; ó por minerales de hierro, como es en Vizcaya, que son saludables. Y en resolucion, no hay agua en España que sea mala, sea de fuente ó sea de rio, que de lagunas y lagos, ó encharcadas, ni las hay ni las beben: antes parece que para mayor grandeza de la misericordia de Dios, una laguna de más de una legua, que está cerca de Antequera, que todos los años se hace sal, tiene junto á sí la mejor y más sana agua que se conoce en lo descubierto, que se llama la fuente de la Piedra, porque la deshace. Y en Ronda, otra fuentecilla, que llaman de las Monjas, que nace mirando al

Oriente, y en un cerro, en bebiendola, luego deshace la piedra, y en el mismo dia salen las arenas; y de esta se puede escribir un grandíssimo volúmen.»

Agrega que durante los tres años de permanencia en Lombardía no disfrutó ni un momento de salud por efecto del agua que bebía, con lo cual comprendió la razón con que el hostelero se resistía á facilitársela, aconsejándole, en su lugar, el uso del vino; habiendo advertido que los charcos formados por aquel gran turbión abundaban en «animalejos, como sapillos, renacuajos y otras sabandijas, engendradas en tan poco espacio, que es causa de la mucha humedad maliciosa del terreno. Y en aquellos fosos de Milan se ven unas bolas de culebras en mucha cantidad, engendradas de la bascosidad y putrefaccion del agua, y la humedad gruesa de la misma tierra.»

En otros pasajes habla con regocijo del agua, y en el descanso III de la relación tercera ensalza los ríos españoles Guadalquivir, Darro y Genil, que no producen las nieblas molestas que el Po.

Se burla del médico que le prohibió el uso del agua para combatir unas «grandíssimas ventosidades,» y se curó de una intensa fiebre bebiendo un cántaro de agua fría.

Bib. Nac.

De esta obra se conocen las ediciones siguientes:

1618, por Juan de la Cuesta, Madrid.—Es la primera y queda descrita.

1618, Jerónimo Margarit, Barcelona.

1618, Sebastián de Cormellas, Barcelona.

1618, traducción francesa por Vital de Audiguier, señor de la Menor, en Rovergue, imprenta de Petitpas, de París.

1641, Pedro Gómez de Pastrana, Sevilla.

1657, Gregorio Rodríguez, Madrid; dedicada al Tesorero general del Real Consejo de las Indias, D. Juan Bautista Berardo.

1744, sin nombre de impresor, Madrid.

1804, Mateo Repullés, Madrid.

1816, traducción inglesa por el Sargento Mayor Algernon Langton, Londres.

1827, traducción alemana por Ludwig Tieck, Breslau.

1851, en el tomo XVIII de la «Biblioteca de Autores españoles» de Rivadeneyra, Madrid.

1863, imprenta de Narciso Ramírez, Barcelona, por los editores de las «Obras, en prosa, festivas y satíricas de los más eminentes ingenios españoles.»

1868, por la empresa del «Tesoro de autores españoles,» con prólogo y biografía de Don Juan Cuesta y Ckerner, Madrid.

El Sr. Pérez de Guzmán da cuenta de estas ediciones en el excelente prólogo que puso á la impresa lujosamente en Barcelona el año 1881 en la tipo-lit. de C. Verdaguer, con grabados en boj y en zinc: dice que no conoce las 12 españolas que Rivera Valenzuela, en sus «Dialogos de memorias eruditas para la historia de Ronda,» afirma que se habían ya agotado, y cree que sólo se reimprimió el «Marcos de Obregon» una sola vez durante el siglo XVIII (1744, en Madrid).

122. Sitio, naturaleza, y propiedades de la ciudad de Méjico: aguas y vientos á que está sujeta y tiempos del año: necesidad de su conocimiento para el ejercicio de la medicina, su incertidumbre y dificultad sin el de la astrologia, asi para la curacion como para los pronósticos. Por el doctor Diego Cisneros.—Méjico, por Juan Blanco de Alcázar, 1618.

4.°

Encabezada con versos encomiásticos de poetas mejicanos, con un soneto del autor á la Fama, que transcribe Morejón, y con el busto de Cisneros, ofrece esta obra una curiosa topografía médica de aquel país, hablando en varios capítulos de sus aguas, que compara con las de Castilla.

Morejón.

1621.

123. Breves advertencias para bever frio con nieve. Al Excelentissimo Señor, Don Francisco de Borja, Principe de Esquilache, Conde de Mayalde, Comēdador de Azuaga, Gentilhombre de la Camara del Rey nuestro Señor, y su Virrey en los riquissimos Reynos del Piru. El dodotor (*sic*) Matias de Porres Medico de su Camara, Capitan de la Real Sala de las Armas, Familiar de la Santa Inquisicion, Corregidor, y Iusticia mayor de la Prouincia de

Canta por su Magestad.—Con licencia, En Lima, por Geronymo de Cõtreras. Año de 1621.

8.°—48 hs. fols. y 8 de prels. sin numerar. —Sign. ¶, *A-F*.

Portada.—V.° en b.—«Licencia» «Eñ veynte y ocho de Otubre de mil y seysciẽtos y veynte.»—«Aprovacion del dotor Melchor Amusco, Protomedico destos Reynos, y familiar del Santo Oficio» «En Lima 23. de Otubre de 620. años.»—E. del t.—«Las avtoridades qve se citan en este tratado se hallaran aquí.»—Texto. —Pág. en blanco.—«Prologo.»

El texto termina: «De Quibi dia de San Francisco, de 1620. años.»

Habla de las cualidades que debe reunir un agua potable; clasifica cuál es la mejor para bebida, colocando en último lugar á las de hielo y nieve, y dicta prudentes reglas higiénicas y terapéuticas para el uso de éstas.

En el prólogo, que más bien parece epílogo por el lugar que ocupa, anuncia, para su regreso á España, la publicación de un libro titulado «Concordancias Medicinales de entrambos mundos,» y consigna un catálogo de frutas americanas que deben comerse frías.

Bib. Nac.

1622.

124. Dignotio et cvra affectvvm melancholicorvm. Avtore Doctore Alphonso de Santacrvce. Ad Regem Catholicum. (E. de a. r.) Matriti, Apvd Thomam Ivntam Typographum Regium.

Anno M.DC.XXII.

Fol.—44 págs., más 2 hs. de prels. sin numerar ni signar.—Sign. *A-D;* éste con 4 hs.—Cabecera en el texto.—Letras iniciales rameadas.—Notas margs.

Portada.—«Dialogi septem de Melancolico affectu quid contineant.»—Dedicatoria á Felipe II, de quien fué médico de Cámara.—E. del t.—Texto, á dos colums.

En esta obra, llamada «libro de oro» por el hijo del autor, se encierra mucha enseñanza en las 17 historias clínicas que contiene, de las cuales la séptima es la de un licantropo curado en el hospital á beneficio de baños generales y chorros á la cabeza (págs. 32 y 33).

Es la última de las 4 disertaciones de la obra «Opvscvla medica et philosophica,» de Antonio Ponce de Santa Cruz, publicada en Madrid por Tomás Junta en 1622 y en 1624, en cuyo vol. hay una nota manuscrita que dice: «El D.or Alphonso de Santa Cruz, fue Padre de Antonio ponze de Santa Cruz, como lo dice en su libro «de Morbo Sacro,» en el comento del texto 9. pag. 7.»

Bib. de la Fac. de Med.

125. Philosophia Hippocratica. Ad excellentissimvm heroem D. Gasparem De Gvzman, Comitem de Oliuares, Maximum Cubicularium Philippi Quarti. Avtore Antonio Ponce Santacrvz, à Cubiculo Regis Catholici, & Protomedico generali. (E. del Mecenas.) Matriti, Apud Thomam Iuntam Typographum Regium. Anno M.DC.XXII.

Fol.—190 págs. y 6 hs. de prels. sin foliar. —Sign. *, *a-q;* éste con 5 hs.—Adornos tipográficos.—Algunas notas margs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Index eorvm qvae Antonivs Ponce Santacruz, Primarius Vallisoletanus in Hippocraticam Philosophiam exarauit» (á dos colums.)—Texto (á dos colums.)

Al fin dice: «Finis prioris partis de Hippocratica Philosophia.»

Trata del agua (págs. 2, 5, 9, 12, 14, 18, 28, 105), de sus estados y calidades, de la de lluvia, del hielo, de su putrescibilidad, etc.; y de los baños y sus acciones (120).

Forma parte (es la segunda) con otras tres disertaciones, de la obra en fol. antes citada: «Opvscvla medica et philosophica,» del mismo autor.

Bib. de la Fac. de Med.

126. Racematio dictorum Galeni de vino, Olim ex varijs huius Viri locis collecta à Decio Celere Medico. Et nunc primum à Manfredo, eius filio in lucem ædita. (E. de a. r.) Mediolani, Apud Io. Baptistam Ma-

latestam Regium, ac Ducalem Typographum. M.DC.XXII.

4.°—23 págs.—Sign. *A-C*.—Cabecera.—Letras iniciales rameadas.—Notas margs.

Portada.—Al v.°: «Imprimatur Fr. Franciscus Vicarius Rosæ, & S. Inquisitionis Mediolani. Fr. A. Bariola pro Illustrissimo D. Cardinali Archiepiscopo. V. Saccus &c.»—Dedicatoria: «Mediolani xvi. Kal. Maij anni M.DC.XXII.»—Pág. en blanco.—Texto.—Pág. en blanco.

Menciona los diversos vinos conocidos, decidiendo que los mejores son los que contienen menos agua, porque ésta les quita condiciones.

Bib. Sancho Rayón.

127. Tratado de los baños de Alhama de Granada por el Dr. Juan de Soto—impreso en 1622.

Dice Ayuda, de quien tomo la cita, que exagera algo con su fantasía las delicias del paraje, apoyando la virtud de estos baños en el influjo que sobre ellos ejercen los dos prestantísimos planetas Júpiter y el Sol, respecto á cuyo astro exclama Ayuda con gracejo: «Ciertamente no se engañó, pues todo convida para que en aquel sitio sean insufribles los ardores de la canícula.»

128. Vtilidades de la nieve, dedvcidas de bvena medicina.* Dedicadas a Sevilla.* Por el Doctor Iuan de Carauajal Cathedratico della, y Dean de Fhilosophia *(sic)*. (E. de Sevilla, con San Fernando sentado entre dos Obispos.) En Seuilla por Simon Faxardo. Año. 1622.

4.°—8 hs., sin paginar, con la sign. *A*.—Notas margs.

Portada.—Dedicatoria.—Texto.

Bib. Sancho Rayón.

1624.

129. Tratado de las virtvdes y excelencias de los baños de Tiermas. Por el licenciado Pedro Velazquez Medico de la Valle de Roncal. Dirigido al dotor Gaspar de Herrera, Protomedico del Rey nuestro Señor, y Rey en la facultad de medicina. Año (E. del t.) 1624. Con privilegio.—En Pamplona: por Ivan de Oteiza, impressor del Reyno de Nauarra.

8.°—42 hs. fols.; 8 de prels. y una de índice sin numerar.—Sign. ¶, *A-F;* éste con 3 hs.—Adornos tipográficos.—Notas margs.

Portada.—V.° en b.—«Aprobacion» «En Pamplona a diez y siete de Mayo, de 1624. El Doctor Noayn Protomedico.»—Comprobación: «En Pamplona a veynte y vno de Mayo, de mil y seyscientos veynte y quatro. El Doctor Noayn Protomedico.»—«Licencia y privilegio» «Dada en la nuestra Real Chãzilleria a 23. de Mayo de 1624. El Conde de Castrillo. El Licenciado don Gil de Albornoz. El Licenciado Eusa. El Licenciado Miguel de Bayona. El Licenciado don Lope Morales. El doctor Murillo de Ollacarizqueta. El Licenciado Echeuelz. Por mãdado de su Magestad, y los del Consejo Real, en su nombre. Miguel Daria Descaroz Secretario.»—Dedicatoria.—Pág. en blanco.—Texto.—«Indice de los Capitulos que en este tratado se contienen.»

«Tratado de las virtvdes, y excelencias de los Baños de Tiermas (fols. 1 á 5 vto.)—Capitulo I. Por que minerales passan estas aguas, y que calor tienen (5 vto. á 9).—Capitulo II. Adonde se declara la virtud destas aguas (9 á 11 vto.)—Cap. III. Para que enfermedades son á proposito estas aguas (11 vto. á 15 vto.)—Capitulo IIII. Con que disposicion, y en que tiempo han de yr los enfermos (15 vuelto á 23).—Capitulo V. A que hora han de entrar en el baño los pacientes (23 á 27 vuelto).—Capitulo VI. Del orden que han de guardar en la dieta y lo demas (27 vto. á 36 vto.)—Capitulo vltimo, de las fuentes, y sus diferencias (37 á 42 vto.)»

Según se ve en la dedicatoria, por aquel tiempo eran muy frecuentados estos baños, conocidos desde la época romana, de la que sin duda procede la palabra Tiermas.

En el preámbulo dice (fol. 3) «Que estos baños sean los mejores que ay en España, puedo yo hazer verdadera relacion desto; pues los que ay en España algo nombrados todos los he visto y probado.»

Ezcurra rebate la aserción de que los mineralizadores de estas aguas sean el azufre, la sal y el alumbre; pero el Dr. Limón en su «Espejo cristalino,» sigue la opinión de Velázquez.

El ej. examinado de la Bib. Nac. tiene adherido á la parte interna de la pasta, antes de la portada, un escudo de armas grabado con esta inscripción debajo: «Ex Bibl.ca D. Férdin. Josephi a Velasco. In Aula Criminali Sup.mi Castellæ Senatus. Fiscalis.»

130. Virtudes de los baños de Hermes —por el Doctor D. Gaspar de Herrera.— Pamplona, 1624.

4.°

Morejón supone, con razón, que el nombre de «Hermes» es una errata de Nicolás Antonio, copiada sin rectificación por Ballano y Jourdan, y añade que no tiene más noticia de este trabajo.

González (Z. B.) respeta el error; pero Rubio le corrige así: «Tiermes (¿Tiermas?)» en cuya anotación, que debiera ser afirmativa, anda acertado, tanto por el nombre del autor y el lugar de impresión, cuanto por no conocerse, que yo sepa, ningún balneario que se llame ó haya llamado Hermes.

Probablemente esta obra será la relacionada en el anterior número.

1625.

131. De la aloja y de su uso. por el doctor Santiago de Valverde Turices.—Sevilla, por Juan Cabrera—1625.

8.°

Dedicado al Conde de Olivares, Duque de Sanlúcar, y aprobado por Saavedra, se divide este trabajo en cuatro partes, tratando en la primera de la composición de aquel «brebaje moruno;» en la segunda, de su uso; en la tercera, de sus indicaciones, y en la cuarta, del modo de tomarlo con menos daño.

Dice Valverde que antes había publicado una obrita titulada «Del chocolate y de su conveniencia en tomarlo en tiempos frios,» y que ahora, en vista del abuso de la aloja (que, en resumen, es sólo agua fría dulcificada con miel, por cuya razon entra en la esfera hidropática) creía deber intervenir con su folleto para evitar perjuicios.

Morejón.

132. El libro de aires, aguas y lugares de Hipocrates, por Antonio Zamora.—Salamanca—1625.

Morejón.

133. Polyanthea medicis speciosa, chirurgis mirifica, myrepsicis valde utilis et necessaria; in quinque partes divisa. Por el licenciado Alonso Gomez de la Parra y Arevalo.—Madrid, por Juan Gonzalez, 1625.

4.°

Dedicada al licenciado Melchor de Molina, Consejero de Castilla, y aprobada por el licenciado Rojas.

Propone en la primera parte los baños de leche aconsejados por Avenzoar en el garrotillo, y en la cuarta se ocupa de las aguas de fuentes, pozos, ríos, lagunas y de lluvia; de las cualidades que deben reunir para ser potables; prefiere las llovedizas; consigna el modo de purificarlas y conservarlas, y de sustituirlas por las de ríos, pozos y fuentes; expone los medios de ver si las de éstas son buenas ó perjudiciales, y de elegir las mejores, sin olvidar, como dice Morejón, nada «de cuanto pueda contribuir al mejor conocimiento de este líquido tan necesario al hombre.»

En la parte quinta trata de la sal, sus especies y propiedades, entre las que coloca la de quitar la sed, con textos del Arcediano Saguntino y de Alberto Magno.

Morejón.

1628.

134. Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaen, por el Maestro Paton, 1628.

Al relacionar en el cap. V los ríos, fuentes y huertas de la ciudad, habla de los baños de Jabalcuz, sin entrar en detalles sobre ellos.

Ayuda.

135. **Pratica y teorica de las apostemas en general, y particvlar. Qvestiones, y practicas de cirvgia, de heridas, llagas, y otras cosas nuevas, y particulares. Por el licenciado Pedro Lopez de Leon, Cirujano en la Ciudad de Cartagena de las Indias. Primera parte. (E. de a. r.) Con privilegio.—Impresso en Sevilla, en la Oficina de Luys Estupiñan. Año de 1628.**

Fol.—370 hs. fols. y 2 de prels. sin numerar ni signar.—Sign. *A-Ppp.*—Cabeceras en el catálogo y el texto.—Letras iniciales rameadas.—Notas margs.

Portada.—V.° en b.—«Aprovacion» «Fecha en Madrid a 20. de Febrero de 1625. El Doctor Roman.»—«Suma del Privilegio»—«Catalogo de lo contenido en esta obra de Pedro Lopez de Leon Cirujano.»—Texto, á dos colums.

Se ocupa entre otras cosas, de las materias siguientes que nos conciernen:

«Segvnda parte del agregado de la cyrvgia, theorica, y pratica. Donde se contienen algunas questiones praticas tocantes a la Cirugia.»

«Qvestion III. Del morbo Galico (fols. 143 á 145) Preguntase si en las bubas convendran baños.» (145 á 146. Diserta sobre los diversos casos y clases de baños.)

«Libro segvndo. Capitvlo V. De la Perlesia» (185 á 187. Habla de la aplicación de los baños naturales y artificiales convenientes.)

«Capitvlo XIII. De las heridas de los huessos, y cartilagos» (207 á 209. Recomienda los fomentos de agua tibia, proscribiendo los baños locales por perjudiciales después del septenario.)

«Libro Qvarto. Capitvlo II. De las heridas hechas con pelotas» (246 á 248. Dice haber curado Galeno con agua tibia los desmayos y sudores fríos de «un mancebo que vomitava colera eruginosa.»)

En el Antidotario trata en un capítulo «De los Baños» (357 á 358), ocupándose de los naturales y artificiales, con las acciones fisiológica y terapéutica de cada clase.

Concluye esta obra con 78 «Reglas de cirvgia por el mismo avtor,» de las cuales sólo son propias 39, pues las otras son, como indica el epígrafe, entre ésta y la 40, «Aforismos de Hipp y sentencias de varios Doctores;» la 34, de las cuales dice: «El baño resuelve, y deshaze los humores, y provoca el sudor blandamente,» y la 56, que es de «Cornel. lib. 5. de ratione victus:» «En las heridas frezcas antes de la cura conviene lavallas con vino, y darselo a beber, y fuera desto es enemigo a las heridas.»

Se hicieron otras dos ediciones en Calatayud, en casa de Jose Vicente Mola, 1692 y 1697.

Bib. de la Fac. de Med.

136. **Problemas filosoficos, del licenciado Hieronimo de Huerta, Medico del Grande y Catolico Rey D. Felipe Quarto. Al Excelent.mo Señor Don Gaspar de Guzman, Conde Duque, &c. Año (E. del Mecenas) 1628. Con Privilegio.—En Madrid. Por Iuan Gonçalez.**

8.°—150 hs. fols, mas 8 de prels. y 3 págs. de índice sin numerar. (el cual empieza en el v.° del fol. 150.)—Sign. ¶, *A-T;* éste con 7 hs.

Portada.—Al v.°, lema latino de «Menandri in Epangellomeno. Pythagoræ.»—Dedicatoria.—«Aprovacion del Maestro Ioseph de Valdiuielso Capellan del serenissimo señor Cardenal Infante.» «En Madrid 15. de Iunio 1627.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Madrid a dos de Iulio, de mil y seiscientos y veinte y siete años. El Lic. D. Iuan de Mendieta.»—«Censvra» «En este Conuento de nuestra Señora de la Merced de Madrid, a tres de Setiembre de mil y seiscientos y veinte y siete. El M. F. Alonso Remon.»—«Suma del priuilegio» «En Madrid a 25. del mes de Setiẽbre de mil y seiscientos y veinte y siete años, y refrendado de Iuan Laso de la Vega.»—«Fe de erratas» «En Madrid a 28. de Março de 1628. El Lic. Murcia de la Llana.»—«Suma de tassa» «En tres de Abril de 1628.»—«Al Lector.»—Texto.—«Tabla de los problemas que contiene este libro.»

Encabeza el texto con una remisión: «Al Doctor Francisco de Herrera, Medico de Camara del Rey N. S. y Protomedico general en sus Reynos: El Licen. Geronimo de Huerta. S.,» explicando el por qué pone en verso la duda y en prosa la solución de sus 29 problemas, de los cuales interesan á nuestro objeto los siguientes:

5.° «Qvien yela y quaja el agua?» (fols. 23 vto. á 26 vto.), dedicado «Al doctor Antonio

Ponce de Santa Cruz Abad de Couarruuias, Medico de Camara del Rey nuestro Señor y Protomedico general en sus Reynos.»

6.° «Por qve nieva y haze mas frio en las sierras, que en los valles?» (27 á 30), al mismo que la anterior.

7.° «Si el movimiento causa siempre calor» (31 vto. á 34), «Al doctor Ivan Benitez de la Serna Medico de Camara del Rey nuestro Señor, y protomedico general.»

8.° «Como qvando hierue el agua está frio el suelo de la caldera?» (34 vto. á 37 vto.), al mismo que la anterior.

17. «De los baños» (70 vto. á 72 vto.), «A Don Tomás Tamayo de Vargas Coronista del Rey nuestro Señor.»

22. «Qvien conserva el calor de los baños medicinales?» (97 vto. á 110 vto.), «Al doctor Polanco Medico de Camara del Rey nuestro Señor.»

24. «De la sed» (114 vto. á 118), al mismo que la anterior.

En el ej. examinado de la Bib. Nac. hay una h. antes de la portada con este rótulo impreso: «Ex libris D. A. Mosty.»

El autor, nacido en Escalona el año 1573, filósofo y médico notable, fué elogiado como poeta por Lope de Vega en su «Laurel de Apolo,» y como escritor por Tamayo de Vargas.

Morejón menciona 7 de sus obras.

1629.

137. Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Cuenca—Por el P. Juan Pablo Martyr Riço—1629.

Habla, entre otras cosas pertinentes á nuestro objeto, de la «admirable Laguna de la villa de Uña (á 4 leguas de Cuenca), porque en medio de ella, ademas de las escelentes truchas que cria, nada un cesped de mas de quarenta pies de circuito, con hiervas, y Arboles, que andan por cima del agua, de modo, que con razon se puede llamar Isla movediza o navegante,» cuya relación es poco verosímil en concepto de Bedoya y Garcerán.

138. Maravillas de natvraleza, en que se contienen dos mil secretos de cosas naturales, dispuestos por abecedario a modo de Aforismos faciles, y breues de mucha curiosidad, y prouecho. Recogidos de la leccion de diuersos y graues Autores. Por Manuel Ramirez de Carrion Maestro, y Secretario del Marqves de Priego. Dirigido a su Excelencia Año de (E. del Mecenas) 1629. Con privilegio real. En Montilla en la Imprenta de su Excelencia Por Iuan Batista de Morales.

(*Al fin.*) Fin Sub correctione Sanctæ Matris Æcclesiæ. * Con pribilegio. * en Montilla por Iuan Baptista de Morales. Año de M.DC.XXIX.

4.°—144 hs. fols. de texto, aunque la numeración de las 4 últimas está equivocada, apareciendo la final como 146, y 8 de prels. sin foliar.—Sign. ¶-¶¶, *A-Nn*.—Profusión de adornos tipográficos.—Notas margs.

Portada orlada con doble raya.—V.° en b.—«Svma de la tassa» «En Madrid a 28. de Agosto de 1629. años.»—«Erratas» (con 23). «Madrid y Iulio 24. de 1629. años. El Licenciado Murcia de la llana.»—«Svma del privilegio» «Su data en Madrid a diez y ocho de Mayo de mil y seiscientos y veinte y ocho años. Refrendado de Iuan Laso de la Vega.»—«Aprovacion del consejo» «En esta Corte en quatro de Mayo de seyscientos y veinte y ocho años. Doctor Iuan de Salazar.»—«¶ Censvra del doctor ¶ Geronimo Fernandez de Leon Vicario de Montilla» «En Montilla 15. dias del mes de Março de 1628. años.»—«Licencia del Ordinario de Cordoua» «En Cordoua a diez y siete de Março de mil y seysciẽtos y veinte y ocho años.»—«Don Gabriel Ioseph de Arriaga. Soneto.»—«Del Licenciado Don Antonio Suarez de Ocampo» (dos décimas).—Dedicatoria (con la firma y rúbrica autógrafas).—«A la curiosidad del Lector.»—«* Avtores citados en este libro *.»—Texto.—Protesta de fe.—Colofón.

Contiene 43 aforismos relativos al agua y uno referente al flujo y reflujo de los pozos de Sevilla, tomados de diversos autores que se citan al margen.

En el mismo año se hizo otra edición en «Cordova en la Imprenta de Francisco Garcia,» sin adornos tipográficos, con la suma del privilegio antepuesto al de la tasa y sin fe de erratas, con 121 fols. de texto y 8 hs. de prels. sin numerar y la sign. ¶, *A-Q;* éste con 2 hs.

139. Tratado, en qve se cifra el modo de de *(sic)* bever el vino, y qve conuiene que sea puro, y aniejo para conseruar la salud natural naturalmente. Por el licenciado Ivan de Luna y Mendoça Medico de la Villa de Caçalla, y natural de la de Ximena, Obispado de Cadiz. Dirigido a D. Fernando de Toledo Golfin. Año de (E. del t.) M.DC.XXIX. Con licencia: En Cordoua, Por Salvador de Cea Tesa.

4.°—10 hs. sin numerar, con la sign. *A.*—Letras capitales rameadas.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Aprobacion del licenciado Antonio de Murillo, Racionero en la santa Iglesia de Cordoua» «En Cordoua, a 21. de Nouiembre de 1628.»—«Aprobacion del licenciao (*sic*) Ivan Baptista de Nauarrete, Medico de la Ciudad de Cordoua.»—Licencia del Ordinario: «Dada en Cordoua, en veinte y siete de Nouiembre de 1628. años. El Doctor D. Iuan de Sosa.»—«Soneto, del bachiller Alonso Nvnez Familiar del Sancto Officio, a el Autor.»—«Soneto del licenciado Ivan de Contias, A el Autor.»—«Soneto del Maestro Correa y Sandobal Medico, a el Autor.»—«Dezimas del doctor Romero de Ribera, A el Autor.»—«Dezima Del Licenciado Iuan de Contreras, a el Autor.» —«Dezima De Francisco de Acosta, a el Autor.»—Texto.

Dice en el exordio:

«Mexor medicina es,
la que os preuiene, y defiende
del mal, antes que os ofende,
que la que os libra despues.»

Se ocupa del vino puro y del aguado, inclinándose al primero, porque opina que

«No ay cosa que mas destemple,
Que es el agua a el vino aniejo,
Por cuya frialdad se paran,
Yelan, y encojen los nerbios.»

Y á continuación añade:

«Vina bibant homines,
Animalia cætera fontes,
Absit humano pectore
Potus aquæ,»

exponiendo las ventajas del vino puro y los perjuicios del aguado, del cual exclama: «Beuiēdo aguado y mas aguado, dando ocasion con esto a destruirse, cerrādo los alcaçares a la vida, haziēdose assi mesmo, por medio de tal gusto, que de beuer aguado se tiene, enemigo propio, con ofensa de Dios, y reagrauacion de su alma, no alcançando quanto importe vibir, sin lesiō, ni achaques para serbir a Dios...» en cuyo tono prosigue condenando el agua.

Bib. Sancho Rayón.

1630.

140. Apologia á S. S. el dignisimo Sr. D. Iñigo Briceño de la Cueva, caballero del hábito de Santiago, Señor de la Villa de Torres, del consejo de guerra de S. M., y su capitan general en la costa del reino de Granada. Por D. Blas Torcuato Lopez Turel medico titular de la ciudad de Velez Málaga y familiar del Santo Oficio.—1630.

4.°

El autor, natural de Guadix, escribió este folleto sobre el tabardillo pintado, que reinó epidémicamente durante dos años en esta población, á propósito de la polémica suscitada entre varios médicos por la aplicación de la hidroterapia á una niña enferma.

Morejón.

141. De Nivis usu — por Fernando Solá.

Según Villalba, este célebre médico sevillano escribió varias obras, por los años de 1630, de las cuales Morejón cita cuatro, sin consignar lugar ni fecha de impresión.

142. Tratado de las cosas no natvrales, y facultad purgatiua, que se halla en la Semilla de los Yezgos. Compvesto por el doctor Geronymo Vgvet de Resayre, Collegial del Collegio Real de Medicos de la Ciudad de Zaragoça, Ciudadano y Cathedratico en su Vniuersidad. Dedicado a los mvy illvstres Señores Don Lope de Francia Señor de Bureta, Don Diego Martel, Don Iusepe

Cerdan, Don Diego Perez, y Don Martin Tomas de la Nuza Supremos Atlantes, y Iurados de la Imperial Ciudad de Zaragoça. Año (E. nobiliario) 1630.—Con privilegio En Zaragoça, Por Diego la Torre.

8.°—188 págs., más una h. final, con el colofón, sin numerar ni signar.—Sign. *A-M;* éste con 2 hs.—Adornos tipográficos.—Notas marginales.

Portada.—V.° en b.—Censura: «En Zaragoça, y Iunio 23. de 1627. El D. Nicolas Albacar, Familiar del Sãto Oficio, y Ciudadano de Zaragoça.»—Licencia del Ordinario: «Dat. en Zaragoça, a veynte y siete de Nouiembre 1627. El Doctor D. I. de Salinas Vic. Geñ.»—Aprobación: «En Zaragoça, a 9. de Hebrero 1628. años. El Doctor Francisco Mirauete.»—Real privilegio: «Dat. en Zaragoça, a diez y seys dias del mes de Hebrero del año del Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo de mil y seyscientos y veynte y ocho.»—«Del Dotor Diego Antonio Frances de Vrrutigoyti, Dean y Canonigo de la Catedral de Taraçona. al Autor.»—«Censvra del Dotor Martin del Bespin y Eraso Ciudadano, Catedratico de Hipocrates en nuestra Vniuersidad, y Coilegial (*sic*) de nuestro Insigne y Real Colegio.» «De mi Estudio a 10. de Iulio 1627.»—«Soneto Al Avtor, del Dotor Francisco Vberte y Balaguer, Catedratico de Visperas, que fue en nuestra Vniuersidad.»—Dedicatoria: «Çaragoça, y Iunio 4. de 1630.»—«Al lector.» — «Defension de erratas, y Indice.»—Texto.—Colofón: «¶ Impresso con Licencia, y Priuilegio, en Çaragoça, Por Diego Latorre, Año de 1630.»—Página en blanco.

Ocúpase de las cosas no naturales hasta la pág. 127, y desde ésta de la familia de los yezgos.

En el capítulo «Del comer, y beber» (página 69), trata del agua, sus diferencias, condiciones que debe reunir para ser buena y cuándo es dañosa, «por que siẽdo las aguas pluuiosas las mejores sean las peores;» modos de enfriarla con nieve ó con hielo, ventajas é inconvenientes de su uso, etc., etc.

Bib. Nac.

143. Tratado en qve se prveva, qve la nieve es fria, y hvmeda. ¶ Por Lvcas de Valdes y Toro, Cirujano dela Ciudad de Cordoua.

(*Al fin.*) Con licencia del señor Don Alonso de Gueuara, Prouisor de Cordoua, en ella. Por Salvador de Cea. Año de 1630.

4.°—4 hs., sin numerar, con la sign. *A.*—Letra capital rameada.—Sin portada.

Texto encabezado con el título, sobre el cual hay una cenefa con el signo jesuita en el centro.—«Aprobacion del doctor Phelippe de Mendoça Medico.» «Fecho en Cordoua, a 22. de Mayo de 1630.»—Colofón.

Bib. Sancho Rayón.

1633.

144. Historia de la Civdad de Merida. Dedicada a la misma Ciudad. Por Bernabe Moreno de Vargas, Regidor perpetuo della. Con priuilegio en Madrid Por Pedro Taso Año 1633. I. de Courbes F.

El título aparece dentro de un grabado en colores, representando en la parte superior la patrona del pueblo con esta inscripción en una cinta ondulante: «Diva Evlalia vrbis tvtelaris;» á los lados respectivamente las figuras de «Tvbal vrbis Fvndator» y «Avgvstvs coloniæ conditor,» y abajo en el centro las armas de Mérida.

4.°—336 hs. fols.; 11 de prels. y una final sin numerar.—Sign. ¶-¶¶, *A-Tt;* el 2.° con 4 hs. y el último con 9.—Adornos tipográficos.—Abundantes notas margs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A la mvy noble y antigva civdad de Merida.»—«Aprovacion de Don Diego de Pereda, Obispo de Sidonia, de la Orden de Santiago, &c.» «En Merida a 14. dias de Setiembre de 632.»—Censura: «Madrid Otubre 30. 1632. Maestro Gil Gonçalez D'Auila.» — «Suma del priuilegio» «En Madrid a diez y siete de Nouiembre 1632.» —«Suma de la tassa» «En Madrid a 27. de Iunio de 1633. años.»—«Erratas» «Dada en Madrid a 8. dias de Iunio de 633. años. El licenciado Murcia de la Llana.»—Trece poesías latinas y castellanas en elogio del autor.—«Prologo.»—«Indice de los capitvlos qve se contienen en los cinco libros de la Historia de la Ciudad de

Merida.»—H. con el retrato del autor dentro de un óvalo donde dice: «Vrbis ilvstrator. ✠ Barnabas. Moreno. de Vargas. nobilis decvrio emeritensis. ætat. lvi;» debajo del retrato aparece su escudo de armas y esta nota: «I. de Courbes F.»—Texto.—«Adicion.»—«Tabla de las cosas mas notables qve se contienen en la Historia de Merida.»—Acuerdo de imprimir esta obra á costa de los propios municipales: «En la Ciudad de Merida a nueue dias del mes de Otubre de mil y seiscientos y treinta y dos años. Y en fe dello lo signé. En testimonio de verdad, Iuan Romo de la Rua Escriuano de su Magestad.»—Pág. en blanco.

Consta de 5 libros, con XIII, XVI, XXI, XXIII y XIV capítulos, respectivamente, abundantes en datos históricos y descriptivos.

Habla de los baños de Merida (fol. 36), de Alanje y sus baños (217, 230 y 284), de los acueductos de Merida llamados milagros (35, 36 y 266), del Castillo de agua en Merida (38), de la laguna de los Martires (112), de la Naumaquia en Merida (33), etc.

Bib. Nac.

1634.

145. Antigvedades, y principado de la ilvstrissima civdad de Sevilla. Y Chorographia de sv convento jvridico, o antigva chancilleria. Dirigida al excelentissimo señor Don Gaspar de Guzman, Conde Duque de Sanlucar la Mayor. Autor el D. Rodrigo Caro. Año (E. del Mecenas) 1634. Con privilegio.—En Sevilla, Por Andres Grande. Impressor de Libros.

Fol.—220 hs. fols. á 2 colums. y 13 de prels. sin numerar.—Sign. ¶-¶, *A-Oo;* el último con 4 hs.—Sin signar la portada.—Cabeceras en el texto y en la corografía; la primera con tres medallones conteniendo los bustos de la Fe, la Esperanza y la Caridad, y la segunda, más sencilla, con una ✠ en el centro.—Al final de las antigüedades, y en el fol. 50 vto., un escudo jesuita.—Letras capitales adornadas.

Portada.—V.° en b.—«Svma de los privilegios» «Sus datas en Madrid, la vna a 12. de Iunio, y la otra a 16. de Nouiembre de 1633. años.»—«Tassas» «En Madrid a 21. de Otubre de 1634. años. Martin de Segura.» - «Erratas» «En Madrid a 21. de Otubre de 1634. El Licenc. Murcia de la Llana.»—«Parecer del Padre Iuan de Pineda» (de las Antiguedades y principado) «En Seuilla vltimo de Otubre de 1632.»—«Licencia» (del Ordinario.) «Dada en Seuilla en 31. dias del mes de Otubre de 1632. años. El Doctor don Luis Venegas de Figueroa.»—Licencia del Consejo: «Madrid 20. de Diziembre de 1622 (*sic*) Maestro Gil Gonçalez Dauila.»—«Parecer del Padre Martin de Roa» (relativo a la corografia) «En esta Casa Professa de la Compañia de IESVS de Seuilla en 13. de Agosto de 1633. años. Martin de Roa.»—«Licencia» (del Ordinario.) «Dada en Seuilla a 20. de Agosto de 1633. años. El Doctor don Luis Venegas de Figueroa.»—Licencia del Consejo: «Madrid 7. de Nouiembre de 1633. Maestro Gil Gonçalez Dauila.»—«Don Francisco Morobelli de Pvebla dize lo que siente desta Historia del Principado de Seuilla.» «Madrid 20. de Abril 1634.»—«Silva a Sevilla antigva, y moderna.»—«Prologo.»—Dedicatoria.—«Indice de las cosas qve se contienen en este libro.»—«Tabla de los lvgares de qve se trata en esta obra, pertenecientes al Conuento Iuridico de Seuilla.»—Texto, á dos colums., con bastantes inscripciones y grabados de medallas.

Describe la Fuente perenne de Sevilla (folio 25), los Caños de Carmona y las dos admirables fuentes de su termino (26-158), las Thermas, o Baños de Sevilla (27), los rios y pvertos de su convento juridico (87 á 89), las minas de agua de Alcala de Guadaira (154), las salinas de Facialcazar (188), y hablando de los pozos de Sevilla (26), dice: «Estos pozos—por la mayor parte—participan del fluxo, y refluxo de Guadalquivir, creciendo, y menguando al passo que el crece y mengua: naturaleza particular, y raras vezes vista en otros rios, ni pozos, y comun a los demas que en la ribera de Guadalquivir estan,» citando á Plinio, libro 2 capítulo 97, que «dize por cosa maravillosa, que en la ribera del Betis ay un pueblo—no dize el nombre del—en el qual quando el rio crece, menguan los pozos, y quando mengua crecen ellos, estandose quedos el medio tiempo. La misma naturaleza, dize, tiene un pozo dentro en Sevilla, siendo vulgar la de los demas.»

En el tomo I del «Memorial histórico español: Coleccion de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia. Madrid, 1851,» aparecen las «Adi-

ciones al libro de las Antiguedades y principado de Sevilla, y corografia de su convento juridico que dejó manuscritas el Doctor Rodrigo Caro,» ocupando las págs. 353 á 476, final del volumen.

Bib. Nac.

146. **Lvxus in ivdicivm vocatvs, et ad recta evocatvs. gelida salvtifera sive de innoxio frigido potv. Francisci Figveroæ libellvs, magno comiti hero svo adscriptvs.**

4.°—31 fols. (los 29, 30 y 31 llevan equivocadamente los números 32, 33 y 34).—Signatura *A-H;* éste con 3 hs.—Letras capitales adornadas.

Portada.—V.° en b.—Poesía latina: «Typographi invitatio ad libellvm.»—E. nobiliario con corona de Marqués, cruces de Calatrava y San Juan y este lema: «Svb vmbra.»—Texto. —Erratas (con 17).

El texto, en forma epistolar, termina: «Vale Excel. Princeps. Hispali pridiè Kalendas Octobris. Anni 1634.»

Consigna numerosas citas, de médicos desde Hipócrates hasta su tiempo, sobre el pro y el contra de las bebidas frías; se ocupa de los perjuicios de las calientes, de los medios de enfriarlas hablando de las cantimploras españolas y de las indicaciones hidroterápicas en las fiebres.

Bib. de la Fac. de Med.

147. Tratado de la Facvltad medicamentosa que se halla en el Agua de los Baños de la Ciudad de Teruel en el Reyno de Aragon. Por el Licenciado Tomas Ferrer de Esparça, Medico en la Ciudad de Santa María de Albarrazin, en el mismo Reyno. Al Mvy Ylvstre y Reverendissimo Señor Don Fray Iuan Cebrian, Obispo de Albarrazin, y del Consejo de su Magestad.—(E. episcopal.)—Con licencia y privilegio. En Zaragoça. Por Pedro Verges. — Año M.D.C.XXXIIII.

8.°—178 págs.; 6 hs. de prels. y una de índice sin foliar.—Sign. *A-M*.

Portada.—«Aprovacion» «A 4. de Iunio de 1634. El Doctor Geronimo Garces Protomedico de su Magestad en el Reyno de Aragon.»—«Imprimatvr. Doctor Stephanus de Esmir Vicarius Generalis.»—«Aprovacion» «Zaragoça Iunio a 16. de 1634. El Doctor Geronymo Uguet de Resayre, Ciudadano de la Ciudad de Çaragoça, y Catedratico de Vispras en Medicina en su Universidad.»—Licencia de impresión: «En Zaragoça a 15. de Iulio del año 1634. V. Mendoza R.»—«Erratas.»—«In Licenciatvm Thomam Ferrer et Esparza. Thomæ Andres Cebrian Presbiteri. Augustæ anhelantivm Academiæ Alumni, apellatione Sterilis. Epigramma.»—Dedicatoria.—Texto.—«Tabla de los Capitvlos deste Tratado.»

«Prólogo (viene á ser una apología histórica del trabajo, un anatema de la ociosidad y una justificación del motivo que le impulsa á publicar esta obra) (págs. 1 á 11).—Cap. I. En que se trata de la Diuina prouidencia en dar Médicos para la salud, y de la excelencia de la Medicina (11 á 19).—Cap. II. Donde prosigue el Autor en mostrar, como no solo los Elementos tienen virtud para beneficio del hombre, mas todos los demas mixtos naturales, que de los Elementos se componen (20 á 24).—Capítulo 3. En el qual se trata de las qualidades, y de la suerte que las elementales se hallan en el mixto (24 á 34).—Capítulo 4. En el qual se enseña, como no ay causas ocultas, y se prueua auer quinta qualidad a quien atribuyr los efectos que se atribuyen á las ocultas causas (35 á 42).—Capítulo 5. Donde se dize que diferencias se hallē de mixtos; quantos sean en número, y que qualidad sea a quien se deuen atribuyr los sucessos, que á las ocultas se atribuyen (42 á 45).—Capítulo 6. Prosigue el Autor en mostrar que cosa sea la quinta qualidad, hallada en el natural mixto (46 á 56).—Capítulo 7. Donde se sueltan las dificultades desta doctrina, y se responde á las autoridades de Galeno, que al parecer, enseñan lo contrario (56 á 68).—Capítulo 8. En el qual se enseña, como muchos efectos que han sucedido, y aquellos atribuydos á las ocultas causas; no solo aquellas no los produzian, pues no las ay, pero tampoco la quinta qualidad, de quien vamos hablando (68 á 72).—Capítulo 9. Donde se refutan los comunes y vanos Saludadores (73 á 89).—Capítulo 10. En que se trata de los curadores de aojados ó fascinados, que cosa sea fascinio, y en quantas maneras (89 á 108).—Capítulo 11.

En el qual se concluye la materia de la quinta qualidad, y se trata de como para la produccion de la peste, no concurren causas ocultas, pues no las ay ni tampoco la quinta qualidad (108 á 122. Dice que asistió en 1630 á una epidemia en Baquena, de cuyo pueblo fué también titular.)—Segvnda parte del Tratado del Agva de los Baños de Tervel. Capítulo I. En el qual se dize que cosa sea agua, y que qualidades tenga proprias, y como se hallen en ella las estrañas qualidades (123 á 132).—Capítulo 2. Donde se muestra, que qualidades tenga el agua de los baños de la ciudad de Teruel (132 á 146).—Capítulo 3. En el qual se trata, como, a que tiempo, y en donde se deue usar del agua de los baños de Teruel (146 á 160).—Capítulo 4. En el qual se dize, para que enfermedades es buena y saludable segura y cierta el agua de los baños de la Ciudad de Teruel (160 á 167).—Capítulo 5. En que se prueua, como el Medico no tiene obligacion de curar toda enfermedad: y se consuela a los que auiendo ydo á los baños, no cobrasen salud» (167 á 178).

Sólo dedica 55 págs. á las aguas de los baños de Teruel, con escasez de conocimientos químicos.

En la primera parte revela instrucción filosófica y médica, refutando con firmeza á los saludadores, ensalmadores, curadores de aojo, etc., y niega valor á la astrología judiciaria, tan en boga en aquellos tiempos supersticiosos y fanáticos; burlándose de los que se ocupan sólo en escudriñar el destino en los astros, sin reparar ni hacer caso de las cosas terrenales, transcribiendo al objeto el siguiente agudo epigrama de un sabio jesuita sobre aquél que, absorto en las estrellas, fué muerto por un cabrón de una topada:

«Sidera rimantem cornu caper arietat unco
Et sati incertum subruit Astrologum
Hic nescis quid agat frater cornutus, et alto
Transpicias cœlo. quá Capricornus eat?»

Bib de la Fac. de Med.

1635.

148. Joannis Eusebii Nierembergii Matritensis ex societate Jesu in academia regia Matritensi phisiologiæ professoris, historia naturæ maxime peregrinæ, libris XVI. distincta: in quibus rarissima naturæ arcana, etiam astronomica et ignota indiarum animalia, quadrupedes, aves, piscis, reptilia, insecta, zoophyta, plantæ, metalla, lapides, et alia mineralia, fluviorumque et elementorum conditiones, etiam cum proprietatibus medicinalibus, describuntur; novæ et curiosissimæ quæstiones disputantur: ac plura sacræ scripturæ loca erudite enodantur. Accedunt de miris et miraculosis naturis in Europa libri duo: idem de iisdem in terra Hebræis promissa liber unus. Amberes, por Baltasar Moreti—1635.

Fol.

Trata este libro, dedicado al Conde de Olivares, de asuntos físicos y naturales, citando fuentes minerales de maravillosas virtudes.

Morejón consigna, además de esta obra, otras dos del sabio jesuita.

1636.

149. Apologia por los baños de la mvy noble y leal civdad Alhama. Contra el desengaño que de ellos escriuio Francisco Fregoso. Escriviala Don Fernando de Vergara Cabeças. «Arist. I. Rector. *Pugnare pro Patria avis optima.*»—En Granada. Por Blas Martinez, Impressor y Mercader de libros, en la calle de los Libreros. Año de 1636.

4.°—38 hs. fols. y 8 de prels. sin numerar.—Sign. ¶-¶¶, *A-K;* éste con 2 hs.—Letras capitales dibujadas.—Adorno tipográfico al final del texto.

Portada.—Al v.°, dos lemas latinos: «Amico theatro. Ex Cap. in mandatis 43 dist.» y «Ex Ouidio Elegía ad Rufinum.»—«Aprovacion» «En el Sacro Monte, en seys dias del mes de Iunio de 1636. años. Martin Vazquez Siruela.»—«Licencia» «El Doctor Vela de Sayoane.»—Prólogo: «De Don Ivan de Bvstos y Viedma» «Alhama y Março 7. de 636.»—Dedicatoria: «A la mvy noble y leal Ciudad de Alhama» (con notas margs.)—Texto.—«In detractorem. Ex Mart.» (octava latina).—Colofón.—Texto.—«Razon de escrivir (fols. 1 al 7).—Defensa» (7 vto. al 37).

Defiende, en estilo zumbón, estos baños de la tacha de ineficaces que les dió Fregoso, médico y cirujano del Hospital de la Sangre de Sevilla, demostrando que ni carecen sus aguas de virtud medicinal, ni es «desabrido el temperamento de sus aires.»

Esta obra es original del licenciado Martín Vázquez Siruela, Canónigo del Sacro Monte de Valparaíso, aunque la publicó Vergara.

Rubio la cita de este modo: «Vergara Cabezas (Francisco)—Apologia de los baños de la M. N. y Leal ciudad de Alhama—Granada—Por Blas Martinez—1636—en 4.°—Contra el desengaño que de ellos escribió Francisco Fregoso.»

Bib. Nac.

1637.

150. Vtilidades del agva i de la nieve, del bever frio i caliente. Al Ec.mo S.or Conde Dvqve El Dotor Fernando Cardoso (E. del Mecenas) Ofrece, Dedica, Consagra.—Con privilegio. En Madrid por la viuda de Alõso Martin, Año 1637.

8.°—108 hs. fols. y 8 de prels. sin numerar. —Sign. ¶, *A-O;* éste con 4 hs.—Letra capital rameada.—Notas margs.

Portada.—V.° en b.—«Svma de la tasa» «En Madrid 25. de Iunio de 1637.»—«Fe de erratas» «Dada en Madrid a 21 de Iunio de 1637» (no consigna ninguna).—«Svma de privilegio» «En Madrid a 3. de Abril de 1635.»—«Aprouacion del Padre Maestro Fray Inacio de Vitoria, de la Orden de San Agustin.» «En San Felipe de Madrid en 29. de Enero de 1637.»—«Aprouacion del Dotor Iuan Gutierrez de Solorçano, Medico de Camara de su Magestad.» «En Madrid a 26. de Março 1635.»—E. del t. —Dedicatoria.—«Svma de las cosas mas cõsiderables, que en este libro se disputã y contienen.»—Texto.

«Vtilidades del agva i de la nieve (fols. 1 al 7).—Sed q̃ cosa sea (7 á 12).—Si conuiene copiosa beuida en las calenturas, y en quales (12 vto. a 21).—En que tiempo conuiene la copiosa beuida fria en las calẽturas? (21 á 27). —Si el agua cocida es mas delgada que la cruda (27 á 28 vto.)—Las condiciones que ha de tener el agua para ser buena (29 á 32 vto.) —Cual es el agua mas saludable, la llouediza, o de la fuente? (33 á 39).—Aguas de los rios (39 á 41 vto.)—Marauillas de las aguas (42 á 51).—Dela nieve (51 á 60 vto.)—Varios modos de enfriar la beuida (61 á 68).—De los sujetos, a quiẽ la nieue es conueniente, o repugnante (68 á 76 vto.)—De los abusos de la nieue (77 á 81 vto.)—Objeciones contra la nieue (82 á 93). —De la beuida caliente» (93 á 108 vto.)

Concluye Cardoso afirmando que «el agua natural al hõbre, es aquella q̃ produce la misma naturaleza sin artificio alguno.»

Menciona varias fuentes (de Antequera, Almagro, Húmera, Corpa, Mojados y Berrueces); desecha las aguas de lluvia, y, apoyado en Hipócrates, las minerales de hierro, alumbre, salitre, azufre, y las que cruzan por filones de oro y plata; discute sobre las aguas de manantiales y ríos; encomia las del Tajo, Tormes y Manzanares; dicta reglas para su aplicación terapéutica; habla del agua de nieve y métodos conocidos de enfriarla; trata al final de las virtudes del chocolate importado de América, sano y agradable para unos y repugnante é indigesto para otros, de cuya substancia se habían ocupado en 1591 el Dr. Juan de Cárdenas, y en 1609 el Dr. Juan de Barrios.

R. Izchaq Cardoso tomó el nombre de Fernando al abrazar el cristianismo, que después abandonó para volver al judaísmo.

Morejón cita otras seis obras de este escritor.

En el núm. 2 de la revista «Baños árabes» del Dr. Díaz Benito, correspondiente al 15 de Junio del actual año 1888, aparece, en la página 31, parte de un artículo titulado «Bibliografía española sobre hidroterapia,» con esta noticia, entre otras igualmente erróneas.

«Fernando Rodríguez Cardoso. Dela calidad del agua de nieve.—Discurso que persuade deberse poner en práctica los baños generales tibios en la curación de la pleuresía. Sevilla, 1765.»

Suponiendo, por la separación de líneas y por el epígrafe, que se refiere á dos obras diversas, es presumible que la primera sea ésta de que me estoy ocupando, y la segunda la que examinaré al llegar al año 1766, y que fué leída por el Sr. Velázquez de Ojeda en la Real Sociedad de Medicina de Sevilla.

Bib. de la Fac. de Med.

1640.

151. Discurso en que se trata si los baños de agua dulce son provechosos para la salud. por Don Geronimo Uguet de Resaire catedratico de la Universidad de Zaragoza, lugarteniente de protomedico de Aragon, jurado de la ciudad, y familiar del Santo Oficio—Zaragoza—1640.

Fol.

Esta obra, aprobada por el Dr. Juan Domingo Tristán de Bacax y Sabalza, contiene las leyes dadas en 1247 por Jacobo I, Rey de Aragón.

Chenu, en la parte bibliográfica de su «Essai pratique...» lo cita así:

«Uguet—Rasaye.—Discorso en que se trata si los bannos de aqua dulce son provechosos para la salud—1630.»

Cuya edición desconozco y no cita tampoco Morejón, pues lo que en 1630 publicó Uguet de Resayre fué el «Tratado de las cosas no naturales» ya descrito en el núm. 142.

152. Discurso sobre la utilidad de los baños en la Imperial Ciudad de Zaragoza por el Dr. Francísco Magallon—Zaragoza —1640.

Fol.

González (Z. B.) conservaba un ej. bastante estropeado.

153. Methodo cvrativo, y vso de la nieve. en qve se declara, y prveva la obligacion que tienen los Medicos de dar a los purgados Agua de Nieue, con las condiciones y requisitos que se dirá. Avthor el Doctor Alonso de Burgos, al presente Medico de Camara del Illust. y Reuerēdiss. Señor Obispo de Cordoua, y antes de los Excelētissimos Señores Marqueses de la Guardia en sus Estados, Doctor primero en licencias de Medicina, y Maestro primero en licencias de Philosophia, en la muy insigne Vniuersidad de Alcalá de Henares. Al Ill.mo y R.mo S.or Don Fray Domingo de Pimentel mi señor, Obispo de Cordoua, del Consejo de su Mag. &c.

Año de | Veritas omnia vincit. | Gustus nouitate ad impletur | 1640. Con licencia—En Cordoua. Por Andres Carrillo.

4.°—175 hs. fols.; 8 de prels. y una final sin numerar.—Sign. ¶-¶¶, *A-Xx*.—Adornos tipográficos.—Abundantes notas margs.

Portada.—V.° en b.—«Aprouacion del Doctor Don Lucas Gonçalez de Leon, Canónigo Magistral de la Sancta Yglesia de Cordoua, y Consultor de la Suprema Inquisicion.» «Cordoua 25. de Iunio 1640.»—«Aprouacion del Padre Diego Dauila de la Compañia de IESVS, Calificador del Consejo Supremo de la Sancta General Inquisicion.» «En este Colegio de la Compañia de IESVS de Cordoua, en 27. de Iunio, de 1640.»—«Licencia» «En Cordoua, á 28. de Iunio, de 1640. años. ¶ El Licenc. Garci Aluarez de Benauides.»—Dedicatoria, encabezada con el escudo episcopal.—«Epigramma. De Don Luys Manuel, Caballero del Habito de Alcantara, y Veinte y quatro de Cordoua, al Author, y a su obra.»—«Dezima De Don Pedro Messia de la Zerda, Caballero del Habito de Alcantara, al Author, y á su obra.» —«Dezima De Don Antonio Ramirez de Figueroa, Abogado de Cordoua, al Author.»— «Soneto. De Don Iuan Adan, Abogado de Cordoua, á la obra, y al Autor.»—«Soneto. De vn Sacerdote Amigo, al Autor, y á su obra.»—Texto.—Colofón.—Pág. en blanco.

Texto.=«Methodo cvrativo, y vso de la nieve. Qvestion, o pregvnta Medica, y Practica. Si á vn enfermo, ó á los enfermos sanguineos, cholericos, robustos, y acostūbrados en buena salud á beber Agua de Nieue muy fria, sin daño ni lesion alguna, y en tiēpo de Estio, y en Region caliente, conuendrá en el dia de la purga, en la comida de á medio dia, hauiendo purgado bastantemente, darles á beber Agua de Nieue moderadamente fría, y en moderada quantidad?» (fols. 1 á 2 vto. Contiene un ligero preámbulo sobre el motivo de esta obra y exposición de los capítulos.) Cap. I. De la indicacion, y verdadero methodo de curar (2 vto. á 12).—Cap. II. De la Costumbre (12 á 21).—Cap. III. De los requisitos para purgar, y en tiempo de Estio (21 á 40).—Cap. IIII. Del Agua (40 vto. á 48 vto.)—Cap. V. De la Nieue, y su temperamento (48 vto. á 60).—Capitvlo Qvinto (debe ser sexto). En qve se prveba mi

Conclusion que es, que en el dia de la Purga no solo se puede dar sino que se deue dar Agua fria de Nieue á la comida de á medio dia con las condiciones puestas en el titulo de la Question (61 á 125. Consigna opiniones de varios autores antiguos y modernos).—Capitulo septimo y vltimo, en qve se responde á las objecciones, argumentos, historias, dichos, testimonios y authoridades de los contrarios» (125 vto. á 175 vto. —«¶ El Doctor Alonso de Burgos.»)

Desde el fol. 110 hasta el 124 consigna las opiniones y atestados, favorables á su tesis, de los profesores siguientes:

Dr. Juan Gutiérrez de Godoy, Dr. Juan Gallego de la Serna, Dr. Diego de Herrera, Doctor Jerónimo Morales de Prado, Dr. Juan de Salazar, Dr. Antonio Zupi de Vergara, Doctor Juan Núñez de Castro, D. Pedro Miguel de Heredia, Dr. Manuel Martínez.—Dres. Draper de Valencia, Pedro Mancebo Aguado, Luis Pérez Ramírez, Simón de Silva, Diego Valverde Orozco, Antonio de Viana y Pedro de Ahumadas, colectivamente en «Seuilla, en 29. de Mayo, de 1640. años.»—Dr. Cristóbal Ponce de Góngora, Dr. Rodrigo de Torres, Dr. Simón de Ramos, Dr. Francisco López Ortiz, Dr. Juan Sánchez Ramírez, Dr. Diego Felipe de Zayas, Ldo. Juan Benito de Soria, Doctor Bernardo Robredo, Ldo. Juan Fernández de Enciso, Dr. Diego Díaz de Rojas, Licenciado Antonio de Rivera Cano, Licenciado Juan Tirado, Ldo. Pedro Sánchez, Licenciado Sebastián García Pizarra y Licenciado Francisco de Campo.

Burgos, que había sustituído al Catedrático de Alcalá Diego de Herrera, fué luego Médico del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba y Familiar del número de ella, y publicó en 1651, en la misma imprenta de Andrés Carrillo, el «Tratado de Peste, sv esencia, prevencion, y curacion, con observaciones muy particulares,» en 8.°

Bib. de la Fac. de Med.

1641.

154. Breve antipología al discurso nuevo del doctor Miguel Fernandez de la Peña : método verdadero del uso del agua de nieve en dia de purga—por el Licenciado Isidro Perez Merino, Medico titular de Motril.—Jaen, 1641.

4.°

El objeto de este tratado fué sincerar su conducta médica con un enfermo de Motril, refutando el siguiente dictamen del Dr. Fernández de la Peña.

Morejón.

155. Breve apología y nuevo discurso del método que se debe observar, reprobando el agua de nieve en dia de purga—por el Doctor D. Miguel Fernandez de la Peña Catedratico de la Universidad de Granada.—Granada—en la imprenta real, por Francisco Sanchez y Baltasar de Bolivar, 1641.

4.°

Esta obrita, aprobada y elogiada por el Doctor Diego de Soria, fué motivada por la vista de un enfermo en Motril, donde á la sazón se hallaba el autor de vacaciones, á cuyo enfermo había mandado su médico, el Licenciado Pérez Merino, agua de nieve durante la comida del día en que se había purgado.

Morejón.

156. Discvrso nvevo y heroico del vso de los baños de agua dulce, que se vsan en el rio, y casas particulares, diuidido en quatro puntos. En el primero se trata, que vtilidades se sigan de bañarse, y en que sujetos en tiempo de salud conuenga. En el segundo se trata, q̃ cuerpos achacosos necessitan de bañarse, y quales no. En el tercero punto se trata, de las condiciones necessarias antes del baño, en el baño, y despues de salir del. En el quarto punto, en que tiempo del año, y en que hora del dia. Por el Doctor Ivan Baptista de Alfian, Prothomedico de las galeras de España. Dedicado a la imperial civdad de Toledo, adonde es Medico. Año (E. de Toledo) 1641. Con priuilegio.—Impresso en Toledo, por Iuan Ruiz de Pereda, Impressor del Rey nuestro señor.

4.°—30 hs. fols. y 2 de prels. sin numerar. —Sign. ¶, *A-H;* el primero y el último con 2 hs. — Letras capitales adornadas. — Notas margs.

Portada.—Al v.°: «Aprovacion» «En Madrid a primero de Agosto de 1641. años. El Doctor Sebastian de Soto.»—«Svma del privilegio» «En Madrid a diez y nueue dias del mes de Agosto de 1641. años.»—«Svma de la tassa» «En Madrid a diez dias del mes de Setiembre de mil y seiscientos y quarenta y vn años.»—Dedicatoria. — Texto. — Protesta de fe. — «Erratas.» — «Fe de erratas» «Dada en Madrid a onze dias del mes de Setiembre de mil y seiscientos y quarenta y un años. El Doctor D. Francisco Murcia de la Llana.»

Texto.—«Preambvlo (fols. 1 á 2 vto.)—Primero punto. Que vtilidades se siguen destos baños, y que sujetos son capazes dellos en tiempo de salud (2 vto. á 3 vto.)—§. I. De los que tienen el calor acre, y mordaz (3 vto. á 4 vuelto).—§. II. De los que se calientan demasiado al Sol (4 vto.)—§. III. De los ociosos (4 vto. á 5 vto.)—Si auiendo mucha plenitud, y carga de humores será licito bañarse, o sangrarse primero (5 vto. á 7).—§. IIII. De los niños (7 á 7 vto.)—§. V. De los viejos (7 vto.)—§. VI. De los de temperamento frio, y humedo (7 vto.)—Segundo punto. A que personas achacosas les conuiene el baño, y en que achaques no conuenga (8).—§. I. De la calentura ardiente (8 á 8 vto.)—§. II. De la calentura diaria (8 vto. á 9 vto.)—§. III. De varias cosas, que impiden el baño (9 vto. á 10).—§. IIII. De los quartanarios (10).—§. V. De la pulmonia, y otros (10 á 11).—§. VI. Del q̃ tiene camaras, y del estreñido, y otros accidẽtes (11 á 12).—§. VII. Del catarro adustiuo (12).—§ VIII. Del dolor de cabeça de embriaguez, y vino, y otras causas (12 á 12 vto.)—§. IX. Si el baño prouoca sueño (12 vto. á 13).—§. X. De la inflamacion de los ojos (13 á 13 vto.)—§. XI. De la melancolia, y de sus especies (13 vto. á 15).—§. XII. De los maniacos (15).—§. XIII. de la apoplexia spuria (15 á 15 vto.)—§. XIIII. y XV. Del organo de la voz, y de la syncope de crudeza (15 vto.)—§. XVI. De las preñadas (15 vto. á 16).—§. XVII. De los extenuados (16).—§. XVIII. De la llaga (16 á 16 vto.)—§. XIX. De la syncope por diaria, y coliriaca passion (16 vuelto).—§. XX. De cachexia, o mal habito del cuerpo (16 vto. á 17).—§. XXI. De los gotosos (17 á 18 vto.)—§. XXII. De la sarna, y afectos cutaneos, y empeines (18 vto.)—§. XXIII. De la gota coral (18 vto. á 19).—§. XXIIII. De neruio herido, y de muchos sudores (19).—§. XXV. Del morbo Gallico (19 á 19 vto.)—§. XXVI. Del mal de madre (19 vto.)—§. XXVII. Del flujo de simiente (19 vto.)—§. XXVIII. De piedra de riñones (19 vto. á 20).—§. XXIX. De ictericia (20).—§. XXX. Del baño de agua fria (20 á 20 vto.)—Tercero punto. De las condiciones del baño, y de lo que se ha de obseruar para ir a el, estar en el, y despues de salir.—§. I. De las condiciones del baño (20 vto. á 21).—§. II. Antes de ir al baño si ha de preceder exercicio, y que tanto se ha de estar en el baño (21 vto. á 24).—§. II. (Es 3.°) Si ha de comer antes de entrar en el baño, o vacio el estomago (24 á 27 vto.)—§. III. (Es 4.°) De lo que se ha de hazer en el baño de agua fria, y al salir del (27 vto. á 28).—Quarto punto. En que tiempo del año, y en que hora del dia se ha de bañar» (28 á 30).

En el preámbulo define el baño y dice que se ocupará sólo de los de agua dulce, porque los minerales (de agua salada, de agua aluminosa, de açufre, de agua bituminosa, o de salnitro, o de calcãto y de otros semejantes minerales), «solo siruen para enfermedades rebeldes.»

En el núm. 2 de la revista «Baños árabes,» del Dr. Díaz Benito, se cita en un artículo bibliográfico á este autor así: «Juan Bautista de Africa.»

Rubio le llama «Alfrai.»

Bib. Salvá.

157. Discurso sobre el tratamiento de la locura a beneficio de los baños de agua dulce templada, por el Doctor Juan Bautista Alfian, medico de Toledo—1641.

Cita varios casos clínicos de dementes curados por la hidroterapia.

158. Embargo al uso delos baños deliciosos, y motivos para que la nobilisima ciudad de Zaragoza no los admita. por D. Juan Geronimo Guzman y Gonzalez, catedratico de la Universidad de Zaragoza —Zaragoza—1641.

Fol.

El autor, médico de Cámara de Felipe IV,

Protomédico de Aragón y culto poeta, se ordenó de sacerdote, siendo en 1659 Rector de la villa de Alloza.

Morejón, que lo cita, no pudo ver ninguna de sus poesías.

159. Tratado de los baños de agua dulce, por C. Oliva—Zaragoza—1641.

Fol.

Chenu: «*Essai pratique sur l' action thérapeutique des eaux minérales...*»

1643.

160. Del doctor Manvel Gomez portvgvez de qve el aforismo primero de Hipocrates vita brevis, ars longa, occasio præceps, experimentvm pericvlosvm, ivdicivm difficile, &c sirve a la milicia como a la medicina: y de tres gvsanos, araña, hormiga y abeja: Dirigido á Su Excel[cia] Don Francisco de Mello, Marques de Tomlaguna (*sic*) &c. Governador y Capitan General destos Estados. (Grabado tipográfico.) Antverpiæ, Apud Viduam Ioannis Cnobbari, 1643.

4.°—144 págs., más 2 hs. de prels. sin numerar.—Sign. *, *A-S;* el 1.° con 2 hs.—Letras capitales dibujadas.—Adorno tipográfico al fin de la dedicatoria.—Notas margs.

Portada.—V.° en b.—Tres poesías, dos de ellas á Mello y la 3.ª al autor.—Dedicatoria.—Texto, en verso.

A continuación, desde la pág. 145 á la 174 y completando la sign. hasta la *y*[2], está encuadernado el tratado del mismo Gómez, «De pestilentiae cvratione in qva Caussæ, signa præambula, medicamina anteprovida & Sanantia. Editio tertia.»

En la dedicatoria, que ocupa desde la página 1 á la 29, hace una reseña topográfica de Extremadura, elogiando sus fuentes de ricas aguas y su clima. En el texto (pág. 79) dice que las aguas de Spá son buenas para las enfermedades del aparato digestivo, opilaciones, etc.

«Las aguas minerales no repruebo,
Que aquí llaman de Espá, que es el refugio
De enfermo, quando el Medico no sabe
Ler mas, que una cartilla tan pequeña,
Qùe con facilidad en pocos dias
La podran aprender los papagayos.
Son estas aguas como pasaportes,
Con que toman licencia, y se despiden
De no decir, No sé; tengo ya hecho
Quanto puede alcançar la medicina.
En las aguas de Espá tengo observado
En mas de quarenta años, seren buenas,
Sanaren males si son de riñones,
De opilaciones, quando son del basso.
Esto se a de entender en el principio:
Si se adelanta el mal, solo entretienen:
Si el mal es muy antiguo, con flaqueza,
Todas veo morir con ellas luego.
Lo mismo, sino salen por la urina,
Si alguna parte della se detiene,
Bexigas della se hazen en el vientre,
Que son principio de la hidropesia.
Del azero no vienen estos daños,
Aunque las aguas llevan del azero,
La grande cantidad dellas impide
La virtud del azero...............
..............................»

Bib. Nac.

1645.

161. Poblacion general de España. Svs trofeos, blasones y conqvistas heroycas. Descripciones agradables, grandezas notables, excelencias gloriosas, y svcessos memorables, con mvchas, y cvriosas noticias, flores cogidas en el estimable Iardin dela preciosa antiguedad. Reales genealogias, y catalogos de dignidades Eclesiasticas, y Seglares. Por Rodrigo Mendez Silva historiador destos reynos, vezino de la Coronada villa de Madrid. Qve saca a lvz debaxo dela proteccion de Manuel Cortizos de Villasante, cauallero de la Orden de Calatraua, &c. (E. del Mecenas, con la nota «Juan de Noort. fecit. En Madrid.») Con privilegio, en Madrid por Diego Diaz de la Carrera. Año M.DC.XLV.—A costa de Pedro Coello, mercader de libros.

Fol.—301 hs. fols.; 8 de prels. y 4 finales sin numerar.—Sign. §, *A-Ddd, a;* éste con 3 hs.—Adornos tipográficos.

Entre los prels. y el texto hay un retrato del autor, debajo del cual dice en un óvalo: «Ro-

drigo Mendez Silba Año. 38. de sv hedad.»—En el fol. 9, una lámina: «Real Conuento del Escvrial.»

Portada á dos tintas, roja y negra:—V.º en b. —Dedicatoria: «Madrid y Iulio 24. de 1645.» —«Aprobacion del Reverendissimo Padre Maestro Fray Diego Niseno, segunda vez Prouincial de la Prouincia de vna y otra Castilla, Orden del Gran Basilio, facilmente Principe, y primer Legislador en aprobada Regla de la Monastica Filosofia.» «En el grã Basilio de Madrid, Iulio 11. de 1644.»—«Licencia del Ordinario» «En Madrid a doze de Iulio de mil seiscientos y quarenta y quatro años. Lic. D. Gabriel de Aldama.» — «Aprobacion del mvy R. P. F. Ivan Ponce de Leon, de la Orden de los Minimos de San Francisco de Paula, Lector Iubilado de Teologia, Calificador del Consejo de la Suprema y General Inquisicion, y Visitador de las librerias de España.» «En la Vitoria de Madrid en 12. de Agosto de 1644.»—«Suma de Priuilegio» «En Zaragoça a treinta de Agosto de mil seiscientos y quarenta y quatro años.»—«Erratas de la Imprenta, y descuidos del Autor.» »En Madrid a 25. de Iulio de 1645. años. D. D. Francisco Murcia de la Llana.»—«Tassa» «En Madrid a veinte y siete de Iulio de mil seisciẽtos y quarenta y cinco años. Francisco Espadaña.»—«Prefacion de Don Joseph Pellicer, Señor de la Casa de su apellido, y Coronista Mayor de su Magestad.» «Madrid 22. de Iulio de 1645.»—Retrato del autor.—«Rodrigo Mendez Silva avtor desta Obra, que sale sujeta al juizio del beneuolo, y amigo Lector, se la presenta, y pide con toda humildad aduierta primero» (sobre este epígrafe figura el e. de a. del autor).—Texto, á dos colums.—Colofón.—Pág. en blanco.—«Tabla de las civdades, Villas, y Lugares deste Libro de la Poblacion General de España, por las letras del A. B. C.»

Menciona los baños de Ledesma, Fuencaliente, Béjar, Alange, Alhama de Granada, Pitres, Alhama de Aragón, Tiermas, Lugo, Burgas de Orense, Mula, etc.

Chinchilla, en su Memoria sobre las aguas de Villatoya, lo cita así: «Antigüedades de España,» por Rodríguez de Silva.

Hay otra edición en fol., hecha en Madrid en 1675, por Roque Rico de Miranda, con 206 hs. fols. y 8 de prels. sin numerar.

Bib. Nac.

1650.

162. Apologia en respuesta á D. Cristobal Mirez Caravajal, medico que pretendia que la nieve tenia sequedad á predominio—por D. Tomas Murillo Velarde y Jurado—Cordoba, por Andres Carrillo—1650.

4.º

El autor publicó un tratado «Del verdadero temperamento de la nieve,» censurado por Caravajal en su «Antipologia,» á cuya crítica contesta Murillo en esta Apologia.

Morejón.

1651.

163. Memoria de los sucesos particulares de Valencia y su provincia en los años de 1647 y 1648, tiempo de peste. Dedícala Fr. Francisco Gavaldá, de la órden de predicadores, á la muy ilustre, leal y coronada ciudad de Valencia.—Valencia, por Silvestre Esparza, 1651.

4.º, sin foliar.

Precedida de un romance lemosín del presbítero Morlá en elogio del autor, describe en sus 34 párrafos los estragos de aquella epidemia, contra la cual se utilizó el agua fría como uno de los medios higiénicos más eficaces.

Adjunta á esta obra se halla otra del mismo autor, titulada: «Memoria para gloria de nuestra ciudad y nacion del considerable socorro con que esta sirvió a su Rey en el sitio de Tortosa contra las armas del Rey cristianísimo de Francia.» Valencia, 1651, 4.º

Morejón.

1658.

164. Casparis Calderæ de Heredia, Medici ac Philosophi Hispalensis; Tribvnal, medicvm, magicvm, et politicum. Pars prima. (E. del t.) Lugduni Batavorum, Apud Johannem Elisevirium, Academ. Typograph.—CIↃ IↃC LVIII.

Fol.—534 págs., 6 hs. de prels. y 11 de índices sin numerar.—Sign. *-**, *A-Aaaa;* el segundo y el último con 2 hs.—Adornos tipográficos.—Notas margs.

Portada á dos tintas, roja y negra.—V.° en b.—Segunda portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Nobilissimo viro, Genesis Nobilitate claro, decore gentilitio, ac honore propria virtute comparato, clarissimo; sapientia, humanitate, & virtute supremo-Heroï vere avitæ Nobilitatis digno: D. Francisco Ramos del Mançano, Philippi IV. Magni, supremi Senatus Consiliario.»—«Sub fælici auspicio legentium.» —«Copia De las Cartas Originales escritas al D.r Gaspar Caldera de Heredia, De los mas celebres y illustres Varones de nuestro siglo» (son 8 de los Sres. Ramírez de Prado, «Madrid y Enero 17 de 1634;» Ramos del Manzano, «Salamanca, y Septiembre 11. de 1838;» P. Juan de Pineda, «Sevilla de Otubre ultimo, de 1633;» P. Martín de Roa, «Sevilla y Otubre 25. de 1633;» Rioja, «Madrid y Setiembre 8. de 1654;» Dr. Leiva, «Cordoua y Majo 28. de 1633;» Doctor Núñez de Castro, «Madrid y Março 30. de 1655,» y Dr. Gutiérrez de Godoy, «Madrid, y Março 30. de 1655,» todas ellas elogiando la obra). —Texto, á dos colums.—«Clarissimo Viro, D. Joanni Elzevirio, Academiæ Lugduno-Batavæ Typographo celeberrimo: D.r Caspar Caldera de Heredia. S.» «Hispali, Martii 4. anni Domini 1658.»—«Typographvs lectoris.» —«Index primus, Omnium, quæ in hoc Medico Tribunali digniora censentur, locupletissimus» (á tres colums.)—«Index secundus. Svper tractatvm de potionum varietatibus» (á tres colums.)—«Index tertius, concernens tractatvm de peste hispalensi» (también á tres colums.)—Pág. en blanco.

Nos interesa lo siguiente:

«Aquæ frigidæ potus quare sanguinis missioni æquiparatur» (pág. 164).—«Aquæ frigidæ potus quibus conditionibus propinandus et quo morbo» (210).—«Balnea hypocondriacis quibus aquæ prosint» (300).—«Ad potum frigidæ, quæ conditiones requirantur à Galeno & quare coctio» (330).—«Cibi & potus quas pariant in corpore mutationes & quare mores mutent» (374).—«Balnea dulcis aquæ hypocondriacis à septo commendantur» (392).

Desde la pág. 433 á la 483, comprende el «Tractatus, utilis & jucundus, de potionum varietate,» dividido en cuatro secciones, la primera de las cuales, titulada «Prima, & omnium potionum antiquior, est Aqua, quod Deus illam creavit, quando Orbis in principio, maria, flumina, & fontes fecit scaturire,» contiene los capítulos siguientes: «Caput I. De aquæ naturalis potione, ejus electione, utilibus, & damnis (pág. 435).—Caput II. Electio aquarum in communem vitæ necessitatem (435 á 437).—Caput III. De aqua, arte & ingenio frigida, artis antiquitate & usu nivis (437 á 438).—Caput IV. Graduum infrigidandi meta, & librata proportio, in sanis & ægrotis moderationis utilitas, & excessus pericula, in regulari usu, aquæ nive refrigeratæ (438 á 440).—Caput V. Quo frigiditatis gradu, & quibus conditionibus sit potio frigida ægrotis tribuenda (440 á 443).—Caput VI. De potu aquæ calidæ, ejus antiquitate, salubri aut insalubri usu» (443 á 444).

Las secciones segunda, tercera y cuarta se ocupan respectivamente del vino, la ambrosía, la celia, la cerveza, la sagardúa y el chocolate, de cuyo néctar indiano escribió una buena Memoria, sosteniendo cuatro cuestiones médico-teológicas en afirmación de que, al contrario que el vino, no podía tomarse sin quebrantar el ayuno.

En el «Tractatus de prodigiosa, Et vix unquam audita, peste hispalensi, Anni cIↄ Iↄc XLIX,» que comprende desde la página 501 á 534, se ocupa de

«Inundationum Hispalensium ante pestem descriptio, & pericula» (507).—«An nivis usu in peste utilis» (524).

—Casparis Calderæ de Heredia, Civitatis Hispalensis Medici Ordinarii, Tribunal Magicvm, quo Omnia quæ ad Magiam spectant, accuratè tranctantur & explanantur. Seu tribunalis medici pars altera. (E. del t.) Lugduni Batavornm, Apud Johannem Elsevirium, Academ. Typograph. cIↄ Iↄc LVIII.

Fol.—194 págs., más 11 hs. de índice y finales sin numerar.—Sign. *A-Dd.*—Adornos tipográficos.—Notas margs.

Portada.—V.° en b.—Preámbulo.—Texto, á dos colums.—«Index primus, Rerum memorabilium, quæ in Medico-Magico Tribunali continentur» (á tres colums.)—«Index secundus, Quo, quæ in Tribunali Politico, scitu digniora, continentur» (á tres colums.)—«Typographvs lectori, bene precatur.»—Carta del autor al Dr. Núñez de Castro, sobre «Si los señores reyes de Castilla, Por derecho hereditario de su Real sangre, tienē virtud de curar energume-

nos, y lançar espiritus.» «Hispali 8. Aprilis Anni Domini 1655» (á dos colums.)

También trae esta parte algo relativo á nuestro objeto, aunque mucho menos que la primera.

Morejón cita veinte obras de este insigne y linajudo autor.

Bib. de la Fac. de Med.

1661.

165. De potu refrigerato—por el doctor Esteban Rodrigo de Castro.

Es la segunda de las tres obras que van adjuntas á la «Syntaxis, seu predictionum medicarum,» impresas en Lyon por Felipe Borde y Compañía en 1661, 4.°

Este médico y poeta, de origen portugués, primer Profesor de la Universidad de Pisa, autor de numerosas obras, de las cuales cita 18 Morejón, se ha confundido por algunos con el judío Rodríguez de Castro.

Zacuto Lusitano le llamó «Eruditísimo fénix de la medicina.»

166. De potu refrigerato—por Pedro Vasco Castello.—Lyon, 1661.

García Fernández: Memoria dirigida á la Academia de Emulación de Ciencias médicas sobre el uso higiénico y terapéutico del agua.

167. Tratado del vino agvado, y agva envinada, sobre El Aforismo 56. de la seccion 7. de Hipocrates, Compvesto por el Dotor Don Geronimo Pardo, Catedratico de Metodo en la Real Vniuersidad de Valladolid, y Medico del Hospital Real General de dicha Ciudad, dedicado Al señor Licenciado D. Sancho de Torres Muñatones, Cauallero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, y su Oidor en la Real Chācilleria de Valladolid. (E. del Mecenas.)—Con licencia. En Valladolid. En la Imprēta de Valdivielso. Año 1661.

Sobre el escudo, aparece en el ej. examinado este renglón manuscrito: «Expurgado segun el expurgatorio de 1747.»

4.°—144 págs.; 22 hs. de prels. y 11 de índices sin foliar.—Sign. §-§§§§§§, *A-S*, ¶-¶¶¶; el sexto con 2 hs. y el último con 3.—Letras capitales rameadas.—A la cabeza del texto, dentro de una franja, cuatro círculos de asteriscos y en el centro este signo: I ✠ I.

Portada.—V.° en b.—«Licencia del Señor Retor del Claustro, y Real Vniuersidad de Valladolid» «Fecha en Valladolid a doze de Iulio de mil y seiscientos, y sesenta y vn años.»—«Comission del Ordinario» «Valladolid, y Palacio de nuestra Dignidad a doze de Mayo de mil y seiscientos y sesenta y vn años.»—«Censvra, y aprobacion del mvy Reuerendo Padre Fray Iuan Fajardo, del Orden del Serafico Patriarca San Francisco, Letor jubilado en Sagrada Teologia en el Real Conuento de la Ciudad de Valladolid, y Examinador Sinodal del Obispado de dicha Ciudad, &c.» «San Francisco el Real de Valladolid, y Mayo diez y seis de mil y seiscientos y sesenta y vn años.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Valladolid, y Palacio de nuestra Dignidad Episcopal, a diez y ocho de Mayo de mil y seiscientos y sesenta y vn años.»—«Fee de erratas Del muy Reuerendo Padre Maestro Fray Pedro Aluarez de Montenegro, del Orden de Predicadores, Catedratico de Prima de Santo Tomas, en la Real Vniuersidad de Valladolid, Corretor de libros por dicha Vniuersidad, y Letor de Teologia en el insigne Conuento de San Pablo» «En Valladolid a 19. de Iulio de 1661» (contiene 17).—«Lavdatoria del Padre Fr. Francisco Martinez de Castro, Predicador, y Lector de Artes, en el Conuento de la Vitoria de Valladolid, &c. A la prouechosa obra que saca á luz el Dotor D. Geronimo Pardo, Catedratico de Metodo en la Real Vniuersidad de Valladolid, &c.»—«Carta del Padre Fr. Felipe de Fuen Labrada, del Orden de San Geronimo, en elogio deste libro, y de su Autor.»—«Soneto. Del mismo al Autor.»—«Dezimas De vn amigo al Autor» (son dos firmadas «Diego Serrano»).—«De vn amigo. Al azierto cuydadoso con que el Dotor Pardo á sacado á luz este libro. Qvintillas» (son 3 firmadas «El Lic. Manuel Diaz»).—«De D. Francisco Antonio Randoli. Qvintillas» (son 18).—«Sonetvm Acrosticon. Metro Hispanico, sed Latia lingua confectum à Bacchalaureo Ventura de Santa Maria, Autoris Discipulo, & Gumielensi Medico.»—«Reverendi Patris Liaño, ex Societate IESV, An-

glicani Vallis Oletani Collegij Rectoris dignissimi, pariter atque doctissimi. Ad eximium Doctorem D. Hieronymum Pardum. Epigramma.»—«D. Iosephi Pardo, Avctoris filij, in patris, & paterni operis commendationem. Epigramma.»—«Autoris ad librum. Epigramma.» — Dedicatoria. — «Prologo. El Avtor al Letor.»—Texto.—«Indices, y tablas deste libro» (son tres índices: uno de capítulos, otro de autores citados y otro de las cosas más notables, estos dos últimos alfabéticos).—Pág. en blanco.

Texto.=«Nombres qve significan vino agvado. Capitvlo I. (págs. 1 á 2).—Essencia, y difinicion del vino agvado. Capitvlo. II. (2 á 3).—Explicase la essencia, y calidad del vino puro. Dizese, y declarasse q̄ es vino oligoforo, y refierēse algunas diferencias de vinos. Capitvlo III. (3 á 6).—Explicase la naturaleza de la agua. Proponēse las condiciones que ha de tener para ser buena, y para hazer vino aguado. Capitvlo IV. (6 á 13).—Esplicase que sea mistion, y proponense sus propiedades. Tocanse, y esplicanse muchos puntos Filosoficos, y Teologicos, que conducen á nuestro proposito. Capitvlo V (14 á 39).—Tratase de la proporcion, y cantidad, en que se han de juntar el vino, y agua, para que se mezclen, y dellos se haga buen vino aguado: Dase el fin por que se agua el vino. Capitvlo VI. (40 á 49).—Señalase el tiempo que han de estar juntos vino, y agua antes de beberse, para auerse de hazer verdadera mistion, y buen vino aguado: refierense varios modos de dezir. Explicase aquel comun adagio: Vinum aquatum cito potatū generat morbum, y tocanse otros puntos muy curiosos. Capitvlo VII (50 á 54).—Tratase si es mejor aguar el vino antes de beberse, que aguarle en el estomago, bebiendo primero el vino, y luego inmediatamente la agua, aut, é contra. Capitvlo VIII (54 á 58).—Disputase, si el vino de su naturaleza aquoso, y floxo, es mejor, y mas aproposito para conseruar la salud, que el aguado por arte. Capitvlo. IX. (58 á 60).—Comparanse vino puro, agua, y vino aguado: y resueluese, que el vino aguado es mejor, y mas saludable. Capitvlo X (61 á 79).—Aduertencias para vsar bien del vino aguado, y para que sea muy vtil, y prouechoso. Capitvlo. XI. (79 á 84).—Tratase si el vino aguado emborracha mas que el puro; y notase primero contra algunos Autores, que nunca es licita la borrachez. Capitvlo XII. (84 á 90).—Tratase de saber quien fue el inuentor del vino aguado. Capitulo. XIII (90 á 93).—De la agva envinada. Tratase de su vso, y prouecho. Explicase en q̄ conuiene, y disconuiene con el vino aguado. Y con particularidad se saca su naturaleza, y vso de vna autoridad de Galeno. Capitvlo XIV (93 á 100).—Comparanse vino aguado, y agua envinada, y resueluese la comparacion por varias distinciones, y consideraciones. Capitvlo XV (101 á 102).—Comparanse agua envinada, y agua cocida. Proponense los motiuos, y fines que ay para cocer la agua. Traense varios modos que ay de cocerla, y varias diferencias q̄ ay de aguas cocidas. Y resueluese la comparacion con distincion. Capitvlo XVI (102 á 108).—Comparase la agua envinada con la aloja, y resueluese con distincion; y ante todas cosas se traen la composición de la aloja, sus vsos, y prouechos. Capitvlo. XVII (109 á 113).—Refierense varios modos que ay de enfriar la bebida. Resueluese que es mejor, y mas sano el de la nieue. Capitvlo XVIII (113 á 139).—Explicase el aforismo 56. de la seccion septima, a donde Hipocrates dexó escritas estas palabras. Alyce, idest, anxietudo, oscitatio, horror vinum. æquale æquali potum soluit ægritudinem. Capitulo XIX» (139 á 144).

Según el autor, el agua buena debe ser fría, transparente, delgada, ligera, incolora, inodora, insípida, templada en invierno y fría en verano, cuya temperatura pueda elevarse ó bajarse fácilmente, y que brote en lugares altos, expuestos al nacimiento del sol, de modo que corra de Poniente á Levante. La juzga más apropiada al hombre que el vino, por cuya razón prolonga la vida, según acreditan los individuos astémicos, entre los que figuran los modelos de vigor; cita la opinion de Tiraquel, quien atribuye á la inclinación del hombre hacia el vino y su apartamiento del agua después del diluvio, la brevedad gradual de la existencia humana, y escribe acertadamente sobre los peligros de conservar el agua en vasijas de cobre.

Bib. universitaria de Valladolid.

1663.

168. Casparis Calderæ de Heredia, philosophi et medici hispalensis, tribvnalis

medici illvstrationes et observationes practicæ. Accessit liber aureus de facile parabilibvs. E Veterum & Recentiorum obseruatione comprobatis, & ex arcanis Naturæ, Chymico artificio & Artis magisterio eductis. (E. del t.) Antverpiæ, Apud Iacobvm Mevrsivm. Anno M.DC.LXIII. Cum Gratiâ & Priuilegio.

Fol.—354 págs.; 15 hs. de prels. y 16 de índices sin numerar.—Sign. *ā-ē-ī*, *A-Kk;* el 2.°, el 3.° y el penúltimo con 4 hs. y el último con 3; en el 1.° se halla repetido el *ā*².—Letras capitales adornadas.—Notas margs.—Al fin del primer índice, un adorno con el signo jesuita en el centro de un óvalo.

Portada á dos tintas, roja y negra.—V.° en b. —Invocación.—Dedicatoria: «Eminentissimo Domino D. Francisco Mariæ Cardinali Brancatio episcopo viterbiensi, ac brancatianæ domvs principi serenissimo, domino ac mæcenati meo.»—«A los Señores Doctores de Lisboa y Coimbra &c.» «Doctor Gaspar Caldera de Heredia.»—«Fr. M. Cardinalis Brancativs disertissimo archiatro Gaspari Caldera de Heredia.» «Romæ 3. Non. Octobris M.DC.LXI.»—«Respuesta á la Carta del señor Cardenal.» «Hispali, Iulij die I. anni Domini 1662.»—«Traslados de algunas cartas selectas, entre muchas, de los Varones, mayores de toda excepcion» (son 13, de los Sres. Cardenal de Sandoval, «Toledo y Iunio 17. de 1659;» Ramos del Manzano, «Madrid Março, 4. de 1659,» y «Madrid y Abril 22. de 1659;» Barba, «Madrid y Março 18. de 1659;» Fernández Garzo, «Madrid y Iunio 24. de 1659;» Hoyos Montoya, «Madrid y Mayo 20. de 1659. años;» Bravo de Sobremonte, «Madrid y Febrero 2. de 1659,» y «Aranjues y Abril 21. de 1659;» Vilar, «Valencia y Agosto 19. de 1659;» Rodríguez de Pedrosa, «Salamanca, y Março 21. de 1659;» Vargas Valenzuela, «Cordoüa y Mayo 30. de 1659. años;» Paredes, «Toledo y Iunio 17. de 1659,» y Hovgaerte, «Amberes á 8. de Octubre, año de 1662.)»—«Ad lectorem.»—«Index illvstrationvm et observationvm» (á dos colums.)—«Index sectionvm, stationvm, et capitvm, qvi in medico nostro tribvnali desideratvr.» (a dos colums).—«Approbatio censoris» «Datum Antuerpiæ 5. Aprilis 1663. Ioannes de Capva Canonicus Cath. Eccl. B. M. V. Antuerp. lib. Censor.»—«Svmma privilegii regii» «Bruxellæ, die 30. April M.DC.LXIII. Signat Loyens.»—Texto, á dos colums.—«Index locvpletissimvs rervm memorabilivm Quæ in Tribunalis Medici Illustrationibus & Obseruationibus Practicis continentur» (a dos colums.)—«Index promtvarii facile parabilivm» (también á dos columnas).

Trata, entre cosas más ó menos pertinentes á nuestro asunto, de lo siguiente:

«Potus quando lædit febricitantem» (pág. 7). —«De aqua niue refrigerata sudori diaphoretico» (27 y 28).—«Potiones quando niue refrigeranda» (28 y 47).—«Potionum lex in maligna aut pestilenti febre» (39).—«Niuis vsus conducit in sudore superfluo» (46).—«An in sudore profuso nix partibus imponenda. & an aqua niue refrigerata» (50).—«Balnea dulcis aqua abstergunt impactam bilem ab vniuersa cute» (57).—«Potus moderatio in obstructionibus commendatur» (60).—«Aqua pro communi potu in atrophia» (86).—«Balneum tabidis & extenuatis Gallicis & lac quando & quibus conueniant» (89).—«Balneum aquæ dulcis quando sit in Gallicis imperandum, & in quibus denegandum» (101).—«De balneo dulcis aquæ in hecticis pro tempore, loco, & termino imperetur» (111).—«Balnea dulcis aqua prosunt hypocondriacis valde extenuatis & siccis» (115). —«Balneum, quale sit nephriticis necessariam» (197).—«Aqua calida calculo expellendo laudatur à Pisone Meysonerio & Oropesa» (197). —«Balneum in tinna à Paulo & Aëtio commendatur» (197. Para los cálculos).—«Thermalium aquarum virtutes iudicantur» (229). —«Potiones phreneticis quænam largiùs propinandæ» (242).—«Ardorem vrinæ temperant aquæ thermales acidæ» (254).—«Thermarum vsus obseruatione perpenditur» (266 y 267).— «Thermæ Gallicis non conueniunt, & quos lædant» (272).—«Quodnam tempus thermis accomodatum» (272 y siguientes).—«Thermæ quibus cachecticis conueniant» (286 y 287).— «An in die purgationis, potus aquæ, niuæ refrigeratæ, possit concedi» (289).—«An in puerperis, recenter enixis, liceat aquam niue refrigeratam propinare» (291).

Bib. de la Fac. de Med.

169. Consulta de los carbuncos que corren en la villa de Alaejos. Por el licenciado D. Andres Villamediana medico del

Hospital de Palencia.—Valladolid, en la imprenta de Valdivielso.—1663.

4.°

Esta obra fué hecha á instancia del Ayuntamiento de Alaejos, mediante ruego de Abdón Rubio, dedicada á dicha villa y aprobada por el médico y el cirujano de la misma, Doctor Antolín de Medina y Francisco Cabeza. Contiene poesías en elogio del autor, y demuestra que la afección carbuncosa padecida endémicamente hacía más de dieciseis años, sin comunicarse á las poblaciones colindantes, era debida, en lugar preferente, á la falta de aguas de fuentes y ríos y al uso de las de algunos pozos, «y principalmente de las que habia junto á una laguna, que se tenian por muy buenas, y estaban llenas de gusanos.»

Morejón.

1665.

170. Cl. viri D. Petri Michaelis de Heredia, regis catholici archiatri, Opera medica; In quatuor Tomos diuisa. Qvorvm I. In duas Partes diuisus, vniuersalem continet doctrinam de Febribus. II. Historias Epidemicas Hippocratis elucidat. III. De Acutis tractat Morbis. IV. & Vltimus Affectuum particularium aliquot Tractationes perlustrat, & de morbis Mulierum & Vterogerentium disserit.—Lvgdvni, Sumptib. Philippi Borde, Lavrentii Arnavd, Petri Borde, et Gvill. Barbier.—M.DC.LXV. Cvm privilegio regis.

4 vols. en fol., á dos colums., con el retrato del autor entre emblemas y á los lados la Medicina y la Filosofía representadas por dos jóvenes.

Trata en varios pasajes «De Balneo:» tomo I, págs. 192, 227 á 229, 238, 379 á 382, 387, 420 á 422 y 527; tomo II, págs. 62 y 217; tomo III, págs. 18, 157, 199, 212 y 222; tomo IV, págs. 87, 147, 158 y 200.

Y de «Potu aquæ frigidæ:» tomo I, págs. 238, 271 á 275, 299 á 302, 328, 329, 406, á 408, 624 á 628; 63, 99, 189, 190, 191, 256, 300, 383, 490 y 627; 238, 252, 272, 326, 328, 385, 526, 550, 567, 616 y 627; tomo II, págs. 49, 58, y 108; 25, 42, 43, 62, 67, 105, 106, 130, 140, 141, 152 y 183; tomo III, págs. 39 y 196; tomo IV, págs. 15, 167 y 181.

Los mismos impresores hicieron otras dos ediciones en 1688 y 1690, con la adición del tratado «De febribus eradicatu difficilibus.»

Bib. Nac.

1666.

171. Selectarum philosophiæ et medicinæ dificultatum, quæ à philosophis vel omittuntur, vel negligentibus examinantur, tomus primus; autore doctore Ludovico Rodriguez de Pedrosa olysiponensi, apud salmanticensis philosophiæ naturalis et medicinæ primario professore jam jubilato et ejusdem philosophiæ colegii decano, nunc denuo jussu supremi Senatus in nova cathedra sibi personaliter creata publice docente: ad illustrissimum D. D. Gabrielem de Esparza Pampilonensis civitatis generosam prolem, veteris D. Bartholomæi olim collegam Pampilonensis Ecclesiæ canonicum, apud indos Antinitem Guatimangensem, et turgilensem, postea apud Hispanos Pacensem, vulgo Badajoz, nunc autem Salmanticensem dignissimum Episcopum.—Salamanca por Melchor Estevez, 1666.

Fol.

El autor, portugués naturalizado en Salamanca, en cuya Universidad era Catedrático á los veinte años de edad, divide esta obra en 21 disputas, la tercera de las cuales se refiere al agua, hielo, nieve, etc.

Morejón.

1667.

172. Resolvcion philosophica, y medica, muy vtil para Medicos y Philosophos, del verdadero temperamento, frío, y humedo de la nieue, en que se trata de sus vtilidades, y daños; y se responde â vn tratado, que defiende que la nieue tiene sequedad â predominio. Compvesto por el Doctor Thomas de Murillo Iurado, Medico del

Rey nuestro señor, y de su Real Casa, y familia, y de la Casa de la Reyna nuestra señora. Dirigido al nobilissimo señor Don Diego de la Torre, Cauallero del Orden de Santiago, Marques de Casaliche, del Consejo de su Magestad, y su Secretario en el de Guerra.—Con privilegio. En Madrid por Iulian de Paredes. Año de 1667.

4.°—35 hs. fols.; 6 de prels. y una final sin numerar.—Sign. ¶-¶¶, *A-I;* el 2.° con 2 hs. —Cabecera en el texto.—Letras iniciales rameadas.—Algunas notas margs.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Aprovacion del Padre Ioseph Martinez de la Compañia de Iesus, Catedratico de Matematicas en los Estudios Reales del Colegio Imperial» «En este Colegio Imperial de la Compañia de Iesus de esta Córte, en 9. del mes de Iulio de 1666.»—«Licencia» (del Ordinario) «Dado en Madrid à trece de Iulio de mil y seisciētos y sesenta y seis años. Doct. D. Francisco Forteza.» —«Aprovacion del Padre Thomas Sanchez de la Compañia de Iesus, Predicador en la casa del Nouiciado desta Corte» «En este Nouiciado de la Compañia de Iesus à 19. de Diziembre de 1666.»—«Svma del privilegio» «En 6. de Enero de 1667.»—«Fee de erratas» (con 11) «Madrid 5. de Febrero de 1667. años. Lic. D. Carlos Murcia de la Llana.»—«Symma de la tassa» «En Madrid à 7. de Febrero de 1667.»—Texto.—Protesta de fe.—Pág. en blanco.

Esta obra es una ampliación de la «Apologia,» en vista de la persistencia de su contrincante Mírez de Caravajal.

En la Bib. Nac. hay un ej. sin portada ni la h. correspondiente á la aprobación del Padre Martínez.

Bib. Sancho Rayón.

1670.

173. Francisci Henriqvez de Villacorta doctoris medici, a cvbicvlo regali Philippi IV. et Caroli II. archiatri, In Insigni Theologorum Cænobio Medicâ togâ olim illustrati, nunc verò in Complutensi Academia Doctoris Primarij, necnon in Facultate Medica Primarij Professoris, Lavreæ doctoralis medicæ complvtensis, tomvs primvs. Quo continentur summè necessaria pro Laurea Doctorali Academiæ Complutensis consequenda, eo certamine quod vocatur tentativa. Sub auspicijs Potentissimi Hispaniarum Indiarùmque Regis Caroli II. Cvm indicibvs necessariis. (E. del t.) Lvgdvni, Sumptibus Lavrentii Anisson,—M.DC.LXX. Cvm privilegio regis.

Fol.—340 págs.; 10 hs. de prels. y 20 de índice de materias sin numerar.—Sign. *ā-ē*, *A-Ii;* el primero y el último con 4 hs.—Adornos tipográficos á la conclusión.—Letras capitales rameadas.

Anteportam.—Al v.°, un retrato del autor dentro de un óvalo, con esta inscripción: «PROPRIA EFIGIES DOCTORIS FRANCISCI ENRRIQVEZ DE VILLACORTA —andres de Smide del. S chez ches lugduni. 1669.»—Portada á dos colores, rojo y negro.—V.° en b. —Dedicatoria al Rey.—«A la mvy excelentissima señora doña Ana de Toledo, y Portvgal, marqvesa de los Velez, Y Aya de el Rey nuestro Señor D. Carlos segundo.»—«Lectori benevolo.»—«In lavdem sapientissimi D. D. Francisci Henriqvez de Villacorta, Præclarissimi huius Operis Authorem. A Dom. Lvdovico Fernandez Paramo, qui secundum Tomum post hunc sequendum ab erratia correxit.»—«Percelebri ac ervditissimo viro domino doctori Francisco Henriqvez de Villacorta Olim in Complutensi Vniuersitate Primario Medicinæ Professori, nunc Medico Cubiculario Excelsæ Maiestatis Caroli II. Doctor Mathias de Llera, Regalis Medicus, atque in Cæsar-Augustana Vniuersitate Vespertinæ Catedræ Moderator Iubilaus» «Cæsar-Augustæ, die vigesimo-septimo mensis Nouembris, anni 1668.»—«Clarissimo viro domino dom. Francisco Henriqvez de Villacorta doctori medico, Complutensi Primario, Regis Catholici Hispaniarum Caroli II. Archiatro, Svvs ex voto, et observantia amicvs D. Petrvs Barea, de Astorga, Complutensis Doctor, Medicus eiusdem Regis Catholici» «Matriti ex Musæo, tertio Idùs Octobris anni 1668.»—«In Laudem Eruditissimi Præstantissimique Philosophi nostro ævo celeberrimi doctoris, D. Francisci Henriqvez de Villacorta, Cubicularij Medici meritissimi, Hispaniarum Regis Caroli II. & noui Orbis Imperatoris Potentissimi, omnibus Medicinæ studiosis» «Màtriti ex nostro Musæo 3.

Calendarum Octobris, anno Domini 1668. Ex affectu discipulus, meòque tui amore deuinctissimus, D. Franciscvs Ferdinandez Paramo, in hac Caroli II. Curia Medicus.»—«D. Francisco Henriqvez de Villacorta, Medicorum nostro æuo Celeberrimo, in Academia Complutensi olim Professori Primario, & Caroli II. Hispaniarum Regis, à Cubiculo Medico: D. Gauinus Farina Sardus, Scholæ Turritanæ olim Primarius Professor, nunc verò Catholicæ Majestatis à Cubiculo Medicus.»—«Svmma privilegii Regis Christianissimi» «Datum Parisiis 19. Septembris 1667. Signatum. Tessier. Desiit Prælum primæ editionis 19. Iulij 1669.»—«Index Tractatuum, Disputationum, Capitum, Quæstionum, & Dubiorum huius Primi Tomi.»—Texto, á dos colums.—«Index rervm præcipvarvm, quæ in hoc primo Tomo continentur.»—Pág. en blanco.

Este tomo, reducido á puntos fisiológicos, patológicos y quirúrgicos, no concierne directamente á nuestra especialidad.

El tomo II, cuya portada sólo difiere en decir en el lugar correspondiente «Tomvs secvndvs. Quo continentur Tractatus valdè vtiles & necessarij, ad Lauream Doctoralem comparandam iuxta Complutensis Academiæ instituta. Cvm indicibvs necessariis,» comprende 490 págs. de texto á dos colums. y 6 hs. de prels. y 13 de índice de materias sin foliar, con la sign. *, *A-Vu*, y consta de: Portada á dos tintas.—V.° en b.—Dedicatoria: «Magnificentissimo Principi, celebratissimo heroi, eminentissimo D. D. Paschali de Aragon, titvlo sanctæ Balbinæ, presbytero cardinali, Olim Philippi IV. ad Summum Pontificem Alexandrum VII. Oratori Ordinario, Hispaniæ Protectori, Neapolitani Regni Proregi, Generali Hispaniarum Inquisitori, Archiepiscopo Toletano, Regis Catholici Caroli II. à Conciliis, Statûs Belli, & Vniuersalis Gubernatoris.»—«Lectori philiatro.»—«Index Tractatuum, Disputationum, & Capitum huius Secundi Tomi.»—Texto, á dos colums.—«Index Rerum Præcipuarum, quæ in hoc Secundo Tomo continentur.»—Pág. en blanco.

Se ocupa de las fiebres, de la orina, del pulso, de la sangría, de la purga, de los tumores, úlceras, tisis y otros estados morbosos que tampoco interesan á nuestro objeto.

—Francisci Henriquez de Villacorta doctoris medici, a cvbicvlo regali Philippi IV. et Caroli II. archiatri, In Insigni Theologorum Cænobio Medicâ togâ olim illustrati, nunc verò in Complutensi Academia Doctoris Primarij, nec non in Facultate Medica Primarij Professoris, lavreæ doctoralis medicæ complvtensis tomus tertius. Qvo continetvr Tractatus De Methodo medendi. De Alimentorum facultatibus. De Alimentorum facultatibus in particulari. De victûs ratione in morbis acutis. De Balneorum natura & usu. De Prognosticis & de Arte prænoscendi. De Crisibus, & diebus decretorijs. De Facultatibus. De Venenis. De Locis affectis Resolutiones Theoricæ. Disputatio Apologetica de sanguinis missione ex talo. Pro eo certamine quod vocatur Alphonsina. Cum indicibus necessariis. (E. del t., reducido.) Lugduni, Sumptib. Anissoniorvm & Joan. Posuel.—M.DC.LXXX. Cum priviiegio regis.

Fol.—622 págs.; 14 hs. de prels. y 23 de índice sin foliar.—Sign. *ā-ī*, *A-EEee;* el segundo y tercero con 4 hs.; desde el *A* al *T* con 6; desde el *V* con 4, y el último con 3.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Nobil. strenuo, magnifico, atque excell. domino, patronoque meo D. D. Joann. Francisco de la Cerda Enriqvez Afan de Rivera. Duci Avgvstobrigæ, Segobrigæ, Cardona Flavij Atuensis, & Lerma: Marchioni Danij, Comares, & Pallars, Tartesu, Cogolludo, atque Compluti: Comiti Emporiarum, Pradas, & Sanctæ Gadeæ, Eldanæ, & Buendia. Civitatis, & Junonis Promontorij: Vice-Comiti Villarmur: Domino perunico Maximo Civitatum Solsona, Lucenti, & Baronie Entença, Arbeca, Iuneda, Driola, Vegueria, & Segarra: Prefecto Majori Castellæ, & VVandaliæ, hujusque Notario Majori, Equiti Aurei Agni, eximiæ nobilitatis insignis: Præfecto Cubiculi Regij summo, Excelsioris Regij Senatus à consiliis. Et nunc Consilij Indiarum Præsidi, &c.»—«Ad benignum lectorem præfatio.»—«Clarissimo viro ac præstantissimo nostri sæculi philosopho D. Francisco Henriqvez de Villacorta, Doctori Medicinæ olim Complutensi Primario, Catholici Hispaniarum Regis Caroli Secundi Cubiculario Medico, Rationalis Medicinæ Archonti, immortalitatis Candidato, suus observantiss. D. Joannes de Torralva in Universitate Complutensi Medicinæ Professor, Vespertinæ Cathedræ Moderator.»—«Doctor Michael Perez de Almanza medicus regius sapientiss. D. Doctori Francisco Henriqvez de Villacorta olim Philippi IV. nunc vero Caroli II. Archiatri Meritissimi» «Ex nostro Musæo, 4. Augusti 1678.»—«Clarissim. et

omni majorem eruditione doctorem Domin. Franciscvm Henriqvez de Villacorta, Caroli Secundi utriusque orbis regis Potentissimi Cubicularium Medicum, olim Complutensis Gymnasij primarium Professorem emeritum, in Consummatissimam Complutensis Laureolæ editionem ejus adictissimus discipulus, & ex corde affectus Don Antonius de Ascarraga, & Sagredo, ejusdem Caroli Secundi Regis Medicus, sic lubens alloquitur.» — «Doctor Joannes Ambrosius de Cuevas in Complutensi Vniversitate Primarius olim Medicinæ Professor; nunc autem Caroli Secundi Hispaniarum Regis Cubicularius Medicus, Socio suo Doctori D. Francisco Henriques de Villacorta Salutem plurimam Dicit.» — «Clarissimo viro nostro ævo celeberrimo domino Francisco Henriqvez de Villacorta, Doctori Primario Complutensi, Regis Catholici Caroli Secundi Cubiculario Medico. D. Joannes de Perivanez del Pozo Doctor Complutensis Academiæ, & Vespertinus Cathedrarius Caroli Secundi Hispaniarum Regis Medicus Cubicularius.» — «Doctor Sebastianus Xarrosso Anatomiæ Cathedram regens in Complutensi Academia, in Tomum tertium Laureæ Complutensis» «Compluti 15. Octobris anno 1678.» — «Viro clarissimo domino Doctor Francisco Henriqvez de Villacorta, olim in complutensi academia apollineæ Facultatis dignissimo Primario, posteà Regis Magni Philippi IV. ac ejus Amantissimi filii Caroli II. meritissimo Archiatro» «Tuæ admirandæ doctrinæ observantissimus Doctor Joannes Carrillo.» — Licencias de impresión: «Dada en la Villa de Madrid, á treinta y un dias del mes de Agosto de 1678. D. Alonso Rico y Villaroel;» «Madrid y Agosto 29 de 1678. Doctor Joan. Ambrosio Decuevas;» «Madrid y Agosto 30. de 1678. Doctor Juan de Chassarri Ascona.» — Cédula de privilegio del Rey Católico: «Dada en Madrid á nueve dias del mes de Septiembre de mil seiscientos, y setenta, y ocho años. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor Don Ignigo Fernandez del Campo.» — Cesión del privilegio hecha por el autor en 16 de dicho mes de Septiembre á favor de Florián Anisson, vecino de Madrid, para que imprima y venda este libro. — «Svmma Privilegii Regis Christianissimi» «Datum Parisiis 19. Septembris 1667. Signatum Tessier. Desiit Prælum primæ editionis Tomi tertij, die 7. Junij 1680.» — «Index Tractatuum, Capitum, Sectionum, & Quæstionum hujus Tomi Tertij.» — Texto, á dos colums. — «Index rerum præcipuarum quæ in hoc Tomo Tertio continentur.»

De este volumen nos interesa lo siguiente:

«Tractatus de Methodo Medendi. — Cap. XIV. Vtrum ad faciliorem refrigerationem aquæ sit dispositio calefactio ipsius» (págs. 39 á 41).

«Tractatus de Alimentorum facultatibus in particulari. — Cap. XV. De Potu & materia potulenta» (124 á 126).

«Tractatus de victûs ratione in morbis acutis. — Sectio III. De Potu» (167 á 190). Contiene X cuestiones.

«Tractatus de Balneorum natura & usu. — Sectio I. De Balneo Sanorum (191 á 207. Seis cuestiones sobre la definición, historia, indicaciones y modos de administrar los baños). Sectio II. De Balneo ægrotantium» (208 á 228. Nueve cuestiones relativas á lo que se entiende por baño medicinal, sus usos, contraindicaciones, etc.)

En la Bib. Nac. hay un tomo primero y otro segundo de la edición de 1670, aquél incompleto, pues le falta desde la pág. 221 á la 314 inclusive.

En la Bib. de la Fac. de Med. hay dos tomos primeros de M.DC.LXXXIIX, uno segundo de M.DC.LXX, otro segundo de M.DC.LXXXIIX y dos terceros de M.DC.LXXX.

La diferencia de ambas ediciones consiste en añadir en la portada, después de «Cum indicibus necessariis,» esta línea: «Editio nova cui accessit Consultatio Medica hactenus inedita, initio operis præfixa,» y en que el pie de imprenta dice respectivamente «Lvgdvni, Sumptibus Lavrenti Anisson, M.DC.LXX. Cvm privilegio regis» y «Lugduni, Apud Anissonios, Posuel, & Rigaud. — M.DC.LXXXIIX. Cum privilegio regis.» — Ambos tienen el mismo texto, páginas, prels., etc., y sólo se diferencian en los adornos tipográficos.

1674.

174. D. D. Cypriani de Maroja, magni Philippi IV. Hispaniarum Regis potentissimi, ac s. inqvisitionis medici, et ministri; In celeberrima pintiana academia primò Methodicæ, Vespertinæ, & Primariæ Hippocratis Cathedræ; deinde verò Primariæ Auicennæ Moderatoris perpetui, Opera omnia medica tribvs absolvta partibvs,

Quarum I. Febrium naturam in communi, & in singulari, earumdemque causas, signa, & curationem exhibet; cum breui Tractatu de Morbi Gallici natura, & curatione; & celebri Quæstione de partium materialium diuersitate in mixtis. II. Praxim vniuersalem de internorum morborum natura, & curatione complectitur variis ornatam obseruationibus, & disputationibus. III. Consultationes, Obseruationes, & Annotationes Medicas continet, vnà cum plurimis Disputationibus physicis ad Praxis Medicinæ complementum valdè necessariis. Editio altera diligenti curâ recognita, prioribus emendatior, copiosissimisque Indicibus locupletior. (E. del t.) Lvgdvni, Sumptibus Lavrentii Arnavd, & Petri Borde.—M.DC.LXXIV. Cvm svperiorvm permissv.

Fol.—632 págs.; 10 hs. de prels. y 18 de índice sin numerar.—Sign. *ā-ē*, *A-Ll*; el 1.° con 4 hs.—Adornos tipográficos.

Portada á dos tintas, roja y negra.—V.° en b. —«Ioannes-Lazarvs Gvtierrez, Sepvlbedensis, Medicinæ Pintianæ Doctor, in eadèmque alma Academia primùm liberalium Artium, deinde Chirurgicæ, nunc Methodicæ Cathedræ publicus Professor: Lectori Benevolo Opus suo Authore dignum commendat.»—«Ad Lectorem benevolvm.»—«Illvstri D. D. Cypriano de Maroia, Virtute, atque scientia vndique prædito; sanguine, & litteris pariter conspicuo, sibique multis ex titulis venerando: Suus alumnus, atque discipulus Doctor Cosmas Gil-Negrete, Olim in Vallis-Oletana Academia Artium Cathedræ Moderator, nunc Liuiæ publicus Medicinæ Professor D. C. O.»—«Elenchvs avthorvm, Qui toto hoc opere fideliter citantur.»—Índice de libros y cuestiones.—Texto, á dos columnas.—«Index rervm omnivm notabilivm, Quæ in præcedentibus tripartitis Operibus Medicis comprehenduntur.»—Pág. en blanco.

Se ocupa, en diversos pasajes, del agua, de los baños y del vapor (págs. 128, 192, 193, 210, 448, 479, 513, 573, 607 y 608; 121, 254, 381, 496, 497, 498 y 499; 563, 627 y 628), citando casos clínicos, entre ellos los de varios sujetos curados de estranguria con las aguas minerales de Cambo.

Hay otra edición: «Lugduni, Sumpt. Petri Borde, Joannis, & Petri Arnaud.—M.DC.LXXXVIII. Cum privilegio regis,» con iguales prels., texto, etc., que la anterior, y con la suma del privilegio del Rey de Francia: «Datis Parisiis die 24. Decembris 1688. Ex mandato Regis.—Signatum, Lepetit.—Quievit hujus editiones ultimæ prælum die 15. Februarii 1689.»

Estos tratados se habían publicado separadamente en Valladolid: el «De febribus et lue venerea,» en 1641; el «Praxim universalem de morbis internis,» en 1642, y el de «Consultationes...» cuando ya era el autor médico de Cámara de Felipe IV.

Bib. Nac.

175. Medicina y Cirugia racional y espargírica, sin obra manual de hierro, ni fuego, purificada con el de la caridad en el crisol de la razon y esperiencia, para alivio de los enfermos. Con su antidotario de raices, yerbas, flores, semillas, frutos, maderas, aguas, vinos, etc., medicinales, que usa la medicina racional y espargírica; y la farmacopea donde se esplican el modo y composicion de los remedios, con el uso, dosis, y aplicacion de ellos, sacados de la doctrina de sus maestros y de autores clásicos de medicina y cirugía, por D. Juan de Vidos y Miró.—Zaragoza, por Pascual Bueno, 1674 y 1691.

2 tomos en 4.°

Esta obra, aprobada por el Dr. Casalete y elogiada por el licenciado Bernal y los Doctores Porras y Viciende, obtuvo éxito á pesar de ser original de un curandero que, siendo sacerdote y beneficiado de la parroquia de San Pablo, de Zaragoza, ejercía privadamente la Medicina, con breve del Papa y privilegio del Justicia Mayor de Aragón y del Rey, no obstante la oposición y reclamaciones del Protomedicato. En la 6.ª y 7.ª ediciones se agregó el «Tratado del método y órden de curar las enfermedades de los niños, por Gerónimo Soriano.»

Morejón.

1676.

176. Teatro de la Salvd, Baños de Sacedon, hallados del D. D. Fernando Infante, Medico de la Reyna Nvestra Señora, y añadido del Doctor D. Ivan de la Torre y Balcarcel, Presbítero Medico de la Familia del Rey Nvestro Señor, su Protomédico qve fve del Armada Real de España, Colegial del Theologo de S.n Gerónimo de los Irlingves de Alcalá de Henares, y natvral de la villa de Hellin.

(*Al fin.*) Acabose este escrito á honra, y gloria de Dios Nuestro Señor, y á devocion de Nuestra Señora de Monsalud, en Madrid á 24. de Iunio de 1663. dia santo del Precursor Bautista San Iuan.

4.°—46 hs. fols. y 6 de prels. sin numerar.—Sign. *A-N;* éste con 2 hs.

Portada.—«Aprobacion del Doctor D. Francisco de Peralta, Medico de la Ciudad de Sevilla.»—«Aprobacion del Padre Pedro de Esquivel» «En este Colegio de S. Hermenegildo de la Compañia de Iesvs. Iunio 20. de 1676.»—Dedicatoria: «Al Excell.mo Señor D. Pedro Niño de Gvzman, Marqves de Montealegre, y de Quintana, Conde de Villavmbrosa y Castronuevo, Señor de las Villas de Meneses, Villemer, y Santo Thomé, Portonovo, sus jurisdicciones y feligresias; Comendador de Huerta, de Valdecarabanos en el Ordē de Calatrava, del Cōsejo de Estado y Guerra de su Magestad, Presidente de Castilla, de la Iunta vniversal del Gobierno de estos Reinos de España, &c.»—«Prologo al Lector.»—Texto.—Advertencias del autor.

«Descripcion de los Baños en comvn y particvlar, definicion y division dellos. § I. (fols. 1 á 2).—§ II En que se manifiestan las propiedades destas aguas en comun; y particular, y las causas por que? (2 á 4).—§ III Qual sea la causa eficiente, que produce estos Baños, de los thermas calientes (4 á 7).—§ IV. En que se dá a entender las razones, por que curan todos los achaques de todas las regiones del hombre (7 vto. á 10 vto.)—§ V. Descripcion; y pintura del sitio, fabrica de los thermas, el modo, y raudales de las aguas, cosas memorables del territorio, con la conclusion del nombre (11 á 14).—§ VI. Historia competente de Contrivia y de N Señora de Monsalud (14 vto. á 18 vto.)—§ VII. Naturaleza, facultades, y virtudes destas aguas en consideracion general (18 vto. á 20 vto.)—§ VIII. Prosiguese el intento, concluyese, y traese cierta ponderacion sobre el estrago dissimulado, que hazen en la República las Bubas (20 vuelto á 22).—§ IX. Ponderanse algunas tierras medicadas, con sus historias, y acreditados remedios para provar la conclusion (22 á 25).—§ X Comparanse otras tierras medicadas, por lecciones de Galeno, presupuestas en Dioscorides (25 á 27).—§ XI Apropia, y concluye todo el discurso de lo hasta aqui dicho: considera algo en términos chimicos, y tratase de los vitumines methódicamente (27 á 31).—§ XII Sobre la causa del calor de las aguas thermales (31 á 35).—§ XIII Se proponen las enfermedades que se han curado, y se curan con estas aguas (35 vto. á 40).—§ XIV Considera sobre los movimientos quasicriticos (40 vuelto á 42 vto.)—§ XV y vltimo. El vso destas santas aguas, y de las friegas, y algo sobre la dieta» (43 á 46).

Á continuación estampa la indicación de las obras que se ocupan de estos baños y de la historia de Nuestra Señora de Monsalud.

Entre los fols. 10 y 11 hay un plano que dice: «Este mapa representa la Fábrica qve hizo el 1.er Marqvés de Monte Alegre;» pero que en realidad figura, no sólo el baño, sino un mapa topográfico de aquella localidad y pueblos desde Cuenca á Madrid.

El texto se halla dividido en 113 párrafos (aunque aparece el 112 como último, por hallarse repetido el 108) sin epígrafes, de los que corresponden 4, al § I; 9, al II; 10, al III; 7, al IV; 7, al V; 10, al VI; 4, al VII; 3, al VIII; 7, al IX; 4, al X; 11, al XII; 14, al XIII; 6, al XIV, y 8, al XV.

Esta obra, aunque terminada en Madrid, como el colofón indica, parece probable que se imprimiera en Sevilla, á juzgar por los dictámenes de aprobación: el del Dr. Peralta, hecho «Por mandado del Exc. señor D. Carlos de Herrera Remírez de Arellano, del Ordē de Santiago, del Consejo de su Magestad, en el Real de Castilla, Assistente de Sevilla, y Maestre de Cāpo General de su Reynado;» y el del P. Esquivel, dado «Por comission del señor Don Gregorio Bastan y Aróstegui, Razionero de la Santa Iglesia de Sevilla, Prouisor y Vicario general de su Arçobispado, por el Ilustris-

simo Señor Don Ambrosio Ignacio Spínola, Arçobispo de Sevilla, del Consejo de su Magestad &c.»

La lisonjera dedicatoria al Marqués de Montealegre se explica por los beneficios que aquel magnate dispensó á los baños de Sacedón, acaso por haberse curado en ellos su her mano y antecesor en el Marquesado.

En el prólogo encomia la virtud de las aguas minerales, diciendo: «El mayor remedio son los Baños, pues curã como limpian, al contrario de las medicinas de Botica;» y repite que al Marqués de Montealegre debióse la reedificación de los de Sacedón.

La historia de Nuestra Señora de Monsalud, cuya imagen data del año 527, se la entregaron á Torre y Balcárcel, M. S., jurada y autorizada «in verbo Sacerdotum,» firmada por Fr. Ioseph de la Cruz, Prior, y por Fr. Silvestre Vela, Lector y Secretario del Monasterio de Monsalud, de Monjes Bernardos, cercano á Córcoles (cuyo pueblo era de la Abadía), con fecha 18 de Septiembre de 1662, siendo Abad Fr. Pedro de Valverde; cuyo M. S. contiene las salutaciones, cronicones y memorias de milagros.

Obra aceptable como fuente histórica relativa á estas aguas, sobre las que había poco escrito, ó por lo menos conocido, á la sazón.

Chenu, en el catálogo bibliográfico de su «Essai pratique...» la incluye con el título «Tratado de la salud baños de Sacedón.»

Limón Montero también le llama «Tratado de la Salud.»

Bib. de la Fac. de Med.

1679.

177. Tratado general de todas las tres especies de venenos: como son de minerales, plantas y animales: compuesto por el Maestro en Artes, y Doctor graduado en Medicina; Antonio de Trilla y Muñoz, Medico de la Imperial ciudad y Paraiso de Toledo, Año de 1679. Dedicalo sv Avtor mvy obsequioso Al nobilissimo patrocinio de el Señor Doctor Dõ Christoual Ruiz Frãco de Pedroso, Canonigo de esta Santa Iglesia Primada de las Españas &c.

4.°—24 hs. fols. y 8 de prels. sin numerar.—Sign. §, (?), *A-c.*

Portada.—V.° en b.—Estampa de la Purísima Concepción con este letrero al pie: «Verdadera Triaca contra todo género de venenos...» —V.° en b.—Dedicatoria: «Toledo, 15 Marzo 1679.»—Elogio del autor por Eugenio de Valladolid, Jurado de Toledo.—Otro por el licenciado Juan Sánchez Guerrero, Cirujano y Real Alxebrista en Toledo.—Al lector: «Toledo, 15 Marzo 1679.»—Texto.

Según el Dr. Pérez Pastor, de quien tomo la cita, esta obra debió tirarse en Toledo en la imprenta de Agustín de Salas Zazo.—El texto concluye de este modo: «bien pueden gozar de ambos efectos del baño... desde San Juan hasta la Madalena, en adelante son sospechosos, porque en Toledo ya empieçan las ethesias de Hipocrates ó aires del Norte.»

El autor, «Maestro en Artes y Doctor Graduado en Medicina por la Insigne Imperial Universidad de Toledo, y Substituto en la Cathedra de Visperas de Medicina suya y por su dignissimo propietario, el eruditissimo Doctor Don Thomas de Paredes, Jurado perpetuo del Ayuntamiento de la Imperial Toledo,» publicó en aquella imprenta en dicho año 1679 un vol. en 8.° con 104 fols. titulado «Perfecto Practicante Cirujano y de morbo galico,» cuya obra ofrece la particularidad de llevar una epístola, las erratas y la tasa con fechas de 5, 28 y 1.° de Enero de 1681, cuando el pie de imprenta es de 1679.

1682.

178. Apología en defensa de la Medina (*sic*) Substancial y Vniversal del Agua de la Vida. En qve se haze examen, y jvizio delos Papeles que en orden á ella se han publicado por Don Luis de Aldrete y Soto, y el Doctor Don Iuan Guerrero. Prvebase en ella: Qve la vida se conserva, y mantiene con Espiritus; y que todas las enfermedades entran por ellos, y las ocasionan Espiritus. Y por lo consiguiente, que su curacion debe hazerse con Medicamentos espiritosos, y no con los de la doctrina de Hypocrates, y Galeno. Declarase el mysterioso, y arcano Secreto de la Materia de que se haze, sin Figuras, Tropos,

ni Enigmas, baxo cuyo velo la han ocultado los Filosofos hasta oy: Y que esta Medicina sirve para la curacion de todas, y qualesquiera enfermedades, assi de los Cuerpos Metalicos, como Vegetables, y Animales: Y se responde á todas las Oposiciones, y Argumentos que contra la dicha Medicina se han hecho, y otros que se pudieran hazer. Escrita por el licenciado Don Lvis Amigo y Bertran. Qve dedica al ilvstrissimo, y reverendissimo Señor Don Fray Iuan Assensio, Obispo que fué de Avila, y oy de Iaen, del Consejo de su Magestad, y su Presidente en el Real de Castilla, &c.

Morejón dice que se imprimió en Zaragoza por la viuda de Agustín Verges.

4.°—41 págs. de texto, más 7 hs. de prels. sin numerar.—Sign. ¶, *B-G.*—Al final de la segunda parte hay un adorno tipográfico.

Portada orlada.—V.° en b.—«✻ Carta escrita por el Licenciado Iuan de Vidós, Presbytero, al Autor, en respuesta de otra que le escrivió» «Zaragoça, y Mayo á 20. de 1682.»—«Censvra del doctor Don Ioseph Martinez de las Casas, Capellan de Honor, y Predicador de su Magestad, Examinador Synodal del Arçobispado de Toledo, y de las Prebendas Eclesiasticas de la Camara de Castilla, y del Tribunal de la Anunciatura de España, Cura propio de la Iglesia Parroquial de San Ginés de Madrid» «Assi lo siento, en San Ginés de Madrid, y Mayo 10. de 1682.»—«Licencia del Ordinario» «Fecho en Madrid á onze de Mayo de mil y seisciẽtos y ochenta y dos Años. Doct. D. Antonio Pasqual.»—Dedicatoria.—«Al Pio, Benigno, o Severo Lector»—Texto.—Erratas (consigna 14, dejando otras al juicio del lector).—«Imprimatur, D. V. C. Aragoniæ.=V. D. G. Regens.»

Texto.=Preámbulo, sin epígrafe (págs. 1 á 8).—Parte primera. En que se trata de la verdadera, y substancial medicina, que Dios crió de la tierra, y como se introducen las enfermedades que trabajan la naturaleza, y que la medicina substancial consiste en los espiritus que viuifican los cuerpos de las cosas (8 á 18).—Parte segvnda. En que se trata de la materia de que se forma la medicina vniversal, para la curacion de todas las enfermedades: varios nombres, tropos simbolos, y alusiones con que la ocultaron los Filosofos (18 á 29).—Parte tercera. En qve se declara qve esta medicina no solo sana todas, y qualesquiera enfermedades de los cuerpos metalicos, sino tambien las de los vejetables, y animales: Y se responde á las dudas del doctor Don Iuan Guerrero, y á otras que pudiera auer hecho: y se dá noticia de otras medicinas que pueden llamarse vniversales, respecto de solo el cuerpo animal» (30 á 41).

El texto se compone de 52 párrafos numerados, de los que corresponden 8 al preámbulo, 8 á la parte primera, 20 á la segunda y 16 á la tercera.

Se encamina esta obra á aclarar algo la controvertida cuestión del agua de la vida, exponiendo su antigüedad, desuso y reaparición sucesivos.

Bib. Nac.

179. Discvrso serio-iocoso, sobre la nveva invencion del agva dela vida, y svs apologias. En qve entre bvrlas, y veras, se dizen Veras, y Burlas; aora nvevamente sacado a lvz por vn Quidan, que queriendo tener fama, no tiene nombre. Añadido, corregido, y enmendado por su Autor.—Año (escudo con el busto de Hipócrates laureado) 1682. Impresso en Zaragoça cum permissum.—Vendese en la Porteria de San Martin, y en Palacio.

4.°—26 págs., más 2 hs. de prels. sin numerar.—Sign. ¶, *A-E;* el primero y el último con 2 hs.—Cabecera en el texto representando una escena cinegética.—Adorno tipográfico al final.—Letras capitales adornadas.

Portada orlada.—V.° en b.—«Censvra del licenciado Don Gilimon de la Carrera, Cathedratico de Ephemerides, en el Gymnasio de la Escuela Aquatil.»—«Prologo al lector.»—Texto.

Este, encabezado con el título de la obra repetido, está escrito en ameno estilo contra el agua de la vida, que se divulgaba como medicina universal.

El Sr. Sancho Rayón posee un ej. de la edición tirada aquel mismo año, exactamente idéntica á ésta, pues sólo se diferencia en colocar en la portada un jarrón con flores en lugar del busto de Hipócrates; en el pie de im-

prenta que dice «Impresso en Mantua Carpentana, por un vezino de ella,» y en tener adherido al final, debajo del «Lavs Deo,» un grabado representando tres moros.

Morejón cita una edición sin año, de Madrid, en 4.°, y otra «añadida, corregida y enmendada por su autor,» impresa en Madrid en 1682, en 4.°

Este discurso de D. Pedro de Godoy fué mordazmente criticado en otro anónimo.

Bib. Nac.

180. **La verdad acrisolada, con letras divinas, y hvmanas; Padres, y Doctores de la Iglesia. Escrita por Don Lvis de Aldrete y Soto, Cauallero Regidor, y Procurador Mayor en la Corte, de la Ciudad de Malaga. Respondiendo al avto del Proto-Medicato, en que prohibe la Medicina Vniuersal. Y al papel de Don Iuan Guerrero, que intitula: Sol de la Medicina. Aprobada por D. Antonio de Ron, Presbytero, y Professor que fue de Philosophia, y Theologia. —Año de (E. del t.) 1682.—En Valencia, por Benito Macé. Al Molino de la Rouella.**

4.°—88 págs. de prels. y 80 aparte de texto. —Sign. *A-L*, *A-K*.—Adorno tipográfico final. —Letras capitales adornadas.

La aprobación tiene 79 págs., divididas en 214 párrafos numerados.

Portada.—V.° en b.—Solicitud encabezada con una ✠ y firmada «Don Luis Aldrete y Soto,» pidiendo licencia para imprimir este papel. —«Aprobacion de Don Antonio de Ron, Presbytero, y Professor que fue de Filosophia, y Theologia» «Madrid, y Nouiembre 23. de 1682 » —Dedicatoria: «Al excelentissimo Señor Don Ivan Francisco Tomás de la Cerda Enriquez de Ribera, Duque de Medina-Celi, de Segorbe, de Cardona, de Alcalá, y de Lerma, Adelantado Mayor de Castilla, Marques de Denia, de Tarifa, de Comares, de Alcalá, de Cogolludo, de Cea, y de Pallars; conde de Sãta Gadea, de Buendia, de Empudia, de la Ciudad, y gran Puerto de S. Maria, de Ampurias, Varon de Entença, y Antella, Adelantado, y Notario Mayor del Andaluzia, Alguazil Mayor de Seuilla y su Tierra, Alcayde de los Donçeles, Señor de las Ciudades de Luzena y Solsona, y de las Villas de Espejo, Chillón, Chuzón, Lobén, Deza, y Enciso, Alcayde perpetuo del Palacio, Cauallerizas, Casas de Cãpo, y Sol de Madrid, y de los Alcazares y Casas Reales y Ribera de Valladolid, y del Castillo, y fortaleza de la Ciudad de Burgos, &c. Cauallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, Sumiller de Corp de su Magestad, de su Consejo de Estado, Presidente en el de las Indias, y su primer Ministro.» —Texto.

Encabezado con el epígrafe «Respvesta al avto del protomedicato, en que prohibe la Medicina Vniversal. Y al papel de Don Ivan Gverrero, que intitula: *Sol de la Medicina*, &c.,» se divide en cinco artículos precedidos de un breve preámbulo.

En éste expone el plan de su trabajo (páginas 1 á 3).—Articvlo primero (3 á 9. Dividido en 30 párrafos numerados, probando «Que toda la doctrina Ethnica es falsa, fundada en principios inciertos, Oraculos, y sueños del Demonio, á dos luzes; y los Filosofos (que tanto celebran) Catedraticos de Satanás»)—Articvlo segvndo (9 á 23. En 77 párrafos numerados, demostrando «Que no ay mas que tres Medicinas, que enseñan las Divinas Letras: Vna de las quales es la Medicina Vniversal, que cura de todo genero de achaque; excepto el de los dias cumplidos, y el que viene por castigo de Dios: De cuya altissima providencia, no se puede negar, dexasse de criarla, como la crió»)—Articvlo tercero (23 á 38. En 82 párrafos numerados, defendiendo «Quando saldrá á luz, sin reboço; la Medicina Vniversal, y quando tendrán fin, con ella, las sangrias; y se desengañará el Mundo, que todas las Ciencias puras, y limpias se comprehenden en las Divinas Letras, assi la Filosofia, como la Teologia, Medicina, Chymica, Govierno, Materia de Estado, Religion, Moral, Leyes, Matematicas, Astrologia, Cabala, Arismetica, con la diafanidad que el Altissimo las crió, en cuyas dulces Aguas se deben aprender»)—Articvlo qvarto (39 á 57. En 88 párrafos numerados, probando «La guerra que el Demonio haze, por medio de sus ministros, para que desta no se vse en el Mundo; porque no se desengañen los hombres, y dexen la doctrina que él enseñó en sus Oraculos, negando, que no puede aver Medicina Vniversal,» con numerosos casos prácticos de curaciones con el agua de la vida)—Articvlo qvinto (57 á 80. En 149 párrafos numerados, «Satisfaciendo a vn papel ochomesino, hijo adoptivo de el Doc-

tor Don Iuã Guerrero, Proto-Medico de la Armada, con alimẽtos de otros Padres ocultos, presumiendo probar en él: *Que el Agua, que vso no es la verdadera Medicina Vniuersal*, contra mi papel de Luz de la Medicina.»—Empieza este capítulo así: «Persignvm santissimæ crvcis, de inimicis nostris libera nos Domine Deus Noster,» y concluye con una mala décima.)

Bib. Nac.

181. Respvesta al discvrso serio iocoso, qve entre burlas, y veras ha escrito contra el Agua de la Vida un Quidan, que aunque no tiene fama (y por esso intenta quitarla a cuya es) tiene nombre, que es D. Pedro de Godoy, mordaz detractor de Lenguas, y vidas agenas.

(Al fin.) Impreso en la Carpentana. Con licencia del señor Don Pedro de Godoy, que pues tiene *Falló*, tambien tendrá *Fiat*.

4.°—24 págs., sin portada.—Sign. *A-C*.

Defiende á Alderete, y ataca rudamente á Godoy, censurando, sobre todo, su lenguaje agresivo. Dice que el agua de la vida no era nada de lo que se suponía, «sino que era la misma virtud celeste que baja en el aire del mismo sol; que era una misma cosa con nuestra naturaleza; que era el cálido innato, húmedo radical, y finalmente, que era el mismo espíritu de la vida que vivimos.»

Bib. Sancho Rayón.

182. Segvndo discvrso serio-iocoso sobre la nveva invencion de la agva de la vida; en qve respondiendo a vna apologia, entre veras, y bvrlas, que hazen las bvrlas veras. Compvesto por el qvidam, Que teniendo yà nombre, no quiere tener fama, sino dilucidar la verdad. Año de MDCLXXXII.

4.°—20 hs. fols.—Sign. *A-E*.—Cabecera con una cruz en el centro.

Portada orlada.—V.° en b.—Texto.

Con su peculiar tono zumbón, prosigue Godoy, en terreno más personal, sus reparos al agua de la vida, resumiendo que «In rore Cœli, et Pinguedine terræ est medicina vniuersalis.»

Bib. Sancho Rayón.

183. Sol de la medicina qve alvmbra a los qve ignoran la verdadera doctrina de Hipocrates, y Galeno. Contra el memorial, y papel de el Agua de la vida, de Don Luis de Aldrete y Soto. Mvestrase, como la svpieron Hippocrates, y Galeno, y que el Agua de la vida, de ninguna suerte es, ni ha sido aplicada por Autor de credito de quantos la han sabido, para curar enfermedades de el cuerpo humano. Compvesto por el Doctor Iuan Guerrero, Medico en esta Corte. Dedicase al excelentissimo señor Don Antonio Sebastian de Toledo Molina y Salaçar, Marqués de Mancera, &c.—Con licencia.—En Madrid: Por Iuan Garcia Infançon, Año de 1682.

4.°—32 hs. fols. de texto y 8 de prels. sin numerar.—Sign. ¶-¶¶, *A-H*.—Letra capital rameada.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Aprobacion de el doctor don Lvcas Martinez, Medico de su Magestad en su Real Casa de Borgoña» «Madrid, y Diziembre 17. de 1681 años.»—«Licencia del Ordinario» «Fecha en Madrid á 19. de Diziembre, de 1681. Doct. Don Antonio Pasqual.»—«Aprobacion del doctor Migvel de Alva, primero Cathedratico de Prima de Medicina de la Vniuersidad de Alcalá de Henares, despues Medico de Camara del Señor Rey Phelipe Quarto nuestro Señor, oy Medico de Camara de el Rey Carlos Segundo nuestro Señor, y su Protomedico General» «De mi estudio á 22. de Março 1682.»—Nota consignando la licencia dada por D. Alonso Márquez de Prado: «En Madrid a 25. de Março de 1682.»—«In lavdem D. D. Ioannis a Gverrero, Medici Regiæ, & Prothomedici Classis Regiæ Caroli Secundi Hispaniarum Regis, suus, ac semper amicus Doctor Iosephus, à Rezusta Otadui. D. C. Epigrammaton.»—«D. Petrvs Gonzalez de Godoy in laudem Auctoris. Epigramma.»—«Doctor D. Iachobvs Terrache, in laudem Authoris. Ioannes Gverrero. Annagramma. Errores vani, nego.»—«Prologo al lector.»—Texto.

Diserta atinadamente contra el agua de la vida ó medicina universal, cuya antigüedad se hace remontar á los primitivos tiempos, terminando con la repetición del antedicho anagrama.

Impugnada esta obra por Amigo, concluyó Guerrero su «Chaos averiguado, y luz de las tinieblas; tratado de tintura y medicina universal...» de que habla ya en el fol. 2 vto., cuyo opúsculo no ha visto Morejón, ignorando si llegó á imprimirse.

Bib. Nac.

1683.

184. Crisol de la verdad. Ilvstrado con Divinas, y Hvmanas Letras, Padres, y Doctores de la Iglesia. Respondiendo al avto del proto-medicato, en qve prohibe la Medicina Vniversal. Y al Papel de Don Iuan Guerrero, qve intitula: «Sol de la Medicina, &c.» Tratase del sitio en qve se halla el parayso terrenal: De sus Quatro Rios: Y del Arbol de la Vida, que está en medio dél. Y se computan los Tiempos por el Apocalypsi, en que se extinguirá totalmente la Escuela de los Ethnicos; y sus Professores seguirán la Pura y Solida doctrina de las Santas Escrituras: Gozãdo la Catolica Iglesia en el vltimo Milenario del Mundo, la deseada, y pacifica Vnion de sus Fieles, siendo Vno el Pastor, y Vno el Rebaño, &c. Escriviole Don Lvis de Aldrete y Soto, Alguazil Mayor del Santo oficio de la Inquisicion, Regidor perpetuo de la Ciudad de Malaga, y su Procurador Mayor en esta Corte. Aprvebale Don Antonio de Ron, Presbytero, y Professor que fué de Filosofia y Teologia. Dedicado al Excelentissimo Señor Don Ivan Francisco Tomás de la Cerda Enriquez de Ribera, Duque de Medina-Celi, &c. Primer Ministro de su Magestad, &c. Año (grabado un jarrón de flores dentro de una orla cuadrada) 1683. Vá corregido, y enmendado de su Autor, en esta vltima Impression.

Fol.—3 hs. de portada y dedicatoria, sin numerar.; 53 págs. de la «Aprobacion;» 57 de la respuesta al auto; 4 hs., sin foliar, con dos instancias del autor solicitando el libre curso de la medicina universal y la impresión de su folleto; 17 págs. de la «Lvz de la Medicina;» 2 hs., sin numerar, con una instancia del autor al Rey contra un Médico de Cámara que habló mal del anterior folleto; 7 págs. con otra instancia al Rey solicitando protección para imprimir sus dos tomos; 4 hs., sin numerar, del «Discvrso del Cometa del año de 1680,» y 8 del «Discvrso del Cometa deste año de 1682.»—Adornos tipográficos.—Paginación y sign. independientes en cada parte de las que componen este volumen.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Aprobacion de Don Antonio de Ron, Presbytero, y Professor que fué de Filosofia y Teologia» «Madrid, y Noviembre 23. de 1682.»—Pág. en blanco.—«Respvesta al avto del proto-medicato.»—Pág. en blanco.—1.ª instancia.—Pág. en blanco.—2.ª instancia.—«Lvz de la Medicina y respvesta a las objecciones pvestas a la vniversal.»—Pág. en blanco.—3.ª instancia.—4.ª instancia.—Pág. en blanco.—«Discvrso del cometa del año de 1680.»—«Discvrso del cometa deste año de 1682.»—Pág. en blanco.

Texto de la Respvesta al avto del proto-medicato, en que prohibe la Medicina Vniversal. Y al Papel de Don Ivan Gverrero, que intitula: «Sol de la Medicina, &c.»=Preámbulo, sin epígrafe (págs. 1 á 3). Articvlo primero (3 á 6. Dividido en 30 párrafos).—Articvlo segvndo (7 á 16; con 77 párrafos).—Articvlo tercero (17 á 27; con 82 párrafos).—Articvlo qvarto (28 á 41; con 88 párrafos).—Articvlo qvinto (41 á 57; con 149 párrafos).

El artículo 4.° contiene numerosos casos de enfermos curados á beneficio del agua de la vida.

El discurso del primer cometa termina con un grabado representando una estrella con rabo y esta nota: «Vendese en la Imprenta de Lucas Antonio de Bedmar, Impressor del Reyno, en la Calle de los Preciados.»

El segundo discurso tiene una portada así: «Discvrso del cometa deste año de 1682. Cvyo Anagrama es: Dios Trino de Alto Lvse. En qve se explica la significacion, y Aparato que trae, en execucion del antecedente del año passado de 1680. Año 1682. Dia 17. de Agosto, Hora 17. minut. 38. segundos 56. post Meridiem. Altura 40.452. (Grabado astronómico

alusivo al cometa.) Vendese en la Imprenta del Reyno de Lucas Antonio de Bedmar, en la Calle del Carmen,» con el v.° en blanco.

Esta obra es sólo una ampliación de «La verdad acrisolada...»

Bib. Nac.

185. Discvrso filosofico, medico, e historial, Que á la sombra de la razon, y á la luz de las Apologias, *Luz de la Medicina, y Sol de la Medicina*, &c. pretende hallar la verdad en la defensa de la Medicina Dogmatica, y su Sangria, en la possibilidad del Agua de la Vida, y otras materias adjacentes á estas dos, como principales. Compuesto por el Doct. D. Andres de Gamez, Medico de Familia de la Catholica Magestad del invicto Monarca Carlos Segundo nuestro Señor, y Cathedratico què fue de Methodo de la Vniuersidad de Granada, de Visperas de la de Caller, y de Prima en la Ilustre Academia de la Fidelissima Ciudad de Napoles, y su Protomedico General. Dedicale Al Excelentissimo Señor Don Iuan Francisco Thomás de la Cerda Enriquez de Ribera, Duque de Medinaceli, de Segorve, de Cardona, de Alcalá, y de Lerma, Adelantado Mayor de Castilla, Marqués de Denia, de Tarifa, de Comares, de Alcalá, de Cogolludo, de Çea, y de Pallars; Conde de Santa Gadea, de Buendia, de Empudia, de la Ciudad, y gran Puerto de Santa Maria, de Ampurias, de los Molares, y de Pradas; Vizconde de Villa-Mur, Baron de Entença, y Antella, Adelantado, y Notario Mayor del Andalucia, Alguazil Mayor de Sevilla, y su tierra; Alcayde de los Donzeles, Señor de las Ciudades de Luzena, y Solsona, y de las Villas de Espejo, Chillon, Chuzon, Lobon, Deza, y Enciso; Alcayde perpetuo del Palacio, Cavallerizas, Casas de Campo, y Sol de Madrid, y de los Alcazares, y Casas Reales, y Ribera de Valladolid, y del Castillo, y Fortaleza de la Ciudad de Burgos, &c. Cauallero de la Insigne Orden del Tuson de Oro, Cauallerizo Mayor, y Sumiller de Corps de su Magestad, de su Consejo de Estado, Presidente en el de las Indias, y su primer Ministro.

(*Al fin.*) Con licencia.—En Madrid, Por Antônio Roman, Impressor de Libros, en la calle del Duque de Alva, Año de M.DC.LXXXIII.

4.°—50 hs. fols. y 8 de prels. sin numerar. —Sign. ¶, *, *A-N;* éste con 2 hs.—Letra capital rameada.—Notas margs.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Aprobacion del reverendissimo Padre Maestro Fray Benito de Aste, de el Orden de el Gran Padre San Agustin, Difinidor, y Padre de la Provincia de Castilla, Presidente nombrado para el Capitulo Prouincial de ella, Rector, y Prior absoluto del Colegio, y Convento Real de Alcalá, Toledo, y San Felipe de Madrid, Examinador Synodal nombrado en dos Synodos en este Arçopispado de Toledo año de 1660. y de 1682. &c.» «En este Convento de San Felipe de Madrid, Setiembre 18. de 1683.»—«Aprobacion del doctor Migvel Alva, primero Cathedratico de Prima de Medicina de la Vniuersidad de Alcalá de Henares, despues Medico de Camara del señor Rey Felipe Quarto nuestro señor, oy Medico de Camara del Rey Carlos segundo nuestro señor, y su Protomedico general» «De nuestro Estudio á 24. de Setiembre de 1683.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Madrid á 20. de Setiembre de 1683. Doct. D. Antonio Pasqual.»—«Licencia» (del Consejo) «En Madrid á 27. dias del mes de Setiembre de 1683. años. Miguel Fernandez de Noriega.» — «Fee de erratas» «Madrid, y Nouiembre 26. de 1683. Don Francisco Murcia de la Llana. Corrector General por su Magestad.»—«Svma de la tassa» «Madrid á 27. de Nouiembre de 1683.»—«Prefacion al Iusto, y Benevolo Lector.»—Texto.—Colofón.

Aparece dividido en cuatro artículos. En el primero (fols. 1 á 15) se ocupa, en los 34 párrafos primeros, de la defensa de los filósofos gentiles y de la medicina racional; hace comparaciones con la astrología, disertando si ésta ha podido ser origen de la filosofía, y discutiendo con figuras astronómicas sobre el cometa de 1682 de que se ocupa Alderete. En el segundo (fols. 15 á 21, párrafos 36 á 54) trata de la medicina universal y su certeza, y de si es posible que lo sea el agua de la vida, ó si será algún

remedio de la filosofía hermética, discurriendo sobre su composición. En el tercero (fols. 21 á 37, párrafos 55 á 101) examina los cinco argumentos de los médicos racionales contra el agua de la vida con sus respuestas, y la que da al discurso «Sol de la Medicina» del Dr. Guerrero. En el cuarto (fols. 37 á 50, párrafos 102 á 132) se disputa la naturaleza de la luz y del sol; refuta principios y ejemplos filosóficos de Alderete sobre la medicina universal, expresando en otra figura astronómica el error de éste sobre el cometa de 1680.

Gámez, á quien algunos tomaron por autor de los anónimos famosos del «Aduanero,» fué uno de los que, más suspicaces, rehusaron controversias con Alderete, y se limita á examinar razonadamente las cinco objeciones que los médicos hicieron al «Agua de la Vida.»

Bib. Nac.

1684.

186. Breve defensorio medico de vna receta sacada á lvz por los Iusticia, y Iurados de la Villa de Vinaroz de su Medico ordinario el Dotor Iuan Ioseph Lopez. Escriviolo el Dotor Marco Cabrera, Cathalan de nacion, y Medico de la Villa de Bathea, jurisdicion de la Castellania de Amposta. Prvevalo con textos, razon, y experiencia. Y hazelo imprimir Fr. Don Romualdo Simon de Pallares Cavallero del Abito de San Iuan, Comendador de Vldecona, y Amposta, y Procurador General de su religion en el Reyno de Valencia.—Con licencia, en Valencia : por Francisco Mestre, Impressor del Santo Tribunal de la Inquisicion, junto al molino de Rovella. Año 1684.

8.° prolongado.—8 págs., más 2 hs. de prels. sin numerar.—Sign. *A*.—Letra capital rameada.

Todas las páginas, menos el v.° de la portada, llevan igual orla.

Portada orlada.—V.° en b.—«Remissa, Methodico Epigramate, Narratiuncula, Cuiusdam ad linpham Ingenij propensi ardore, In Aquæ Propugnaculum seducta.»—«De el mismo ingenio al Propugnaculo del Agua. Soneto.»—Texto.

Este folleto es el que cita Morejón diciendo que fué escrito por el Dr. Domingo y Ramoín, Catedrático de Valencia y publicado en nombre de Cabrera, á quien llama Mateo.

Bib. Nac.

187. Crítica médica. Respóndese al memorial cristiano político, sobre la permanencia del doctor D. Juan José Lopez en la ciudad de Valencia—Por el licenciado en medicina D. Feliciano Gracian de Peñafiel.—Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1684.

Fol.

Este opúsculo, cuyo objeto revela su título, es uno de los elementos de la discusión promovida por el sistema hidropático del Dr. López en las fiebres ardientes.

Morejón.

188. Memorial cristiano y político, sobre la permanencia del doctor Juan José Lopez en la ciudad de Valencia, á fin de averiguarse practicamente su método de curar las calenturas ardientes, por medio del agua fria, propinada con varias circunstancias, por B. A. E.—Valencia, por Francisco Mestre, 1684.

Fol.

El Dr. López, médico de Vinaroz, administraba en abundancia el agua fría como remedio en las fiebres, cuyo método trató de introducir en Valencia, en donde suscitó una controversia que dió lugar á varios folletos en pro y en contra, pues mientras unos decían «non est ætereis melior medicina sub astris,» otros combatían el remedio hidropático.

Morejón.

1685.

189. Disputatio de variolis et morbillis, cum quæstione appendice de peste—por el doctor D. Matias Domingo y Ramoin catedratico de la universidad de Valencia.—Valencia, en la imprenta del convento del Carmen, 1685.

4.°

El autor, á continuación de los siete tratados en que divide su obra, y antes del apéndice, dilucida cinco cuestiones con el modesto nombre de «dudas,» la cuarta de las cuales se titula «An ad facilem eruptionem variolarum, balneo aquæ dulcis utendum sit,» proscribiendo los baños generales y aconsejando los parciales.

Morejón.

190. Natvraleza de la Agva Termal, Azida, de Pverto Llano. Enfermedades para qve aprovecha, y forma como se ha de tomar. Qve ofrece al Eminentissimo, y Reverendissimo Señor Don Sabo Millini, Nuncio, y Colector Apostolico, en los Reynos de España, con la Facultad de Legado à Latere, y Obispo de Orbieto. El Doctor Don Felipe Vinzani del Agvila, Médico de Familia de su Magestad, y de la de su Eminencia, &c. (E. del Mecenas.)—Con privilegio.—En Madrid: Por Lucas Antonio de Bedmar. Año 1685.

4.º—23 págs. de texto y 24 de prels.—Signatura §-§§§, *A-C*.—Cabecera en el texto y adorno final.

Portada.—Dedicatoria: «Madrid en 26. de Setiembre de 1685.»—«Aprobacion de Don Antonio de Ron, Presbytero, y Professor que fué de Filosofia, y Teologia» «Oy viernes 14. de Setiembre de 1685.»—«Licencia del Ordinario» «Madrid á diez y siete Dias del Mes de Setiembre de 1685 años. Don Pedro Gregorio y Antillon.»—«Aprobacion del Doctor Don Gabino Farina, Medico de Camara de su Magestad» «Madrid en 28. de Setiembre de 1685.» —«Svma del Privilegio»—«Papel del Doctor D. Felipe Vinzani del Aguila, escrito á Don Gaspar Augustin de Lara» «De questa sua Casa hoggi 29. de Luglio de 1685»—«Respvesta al papel del Doctor Don Felipe Vinzani del Aguila, acerca del Discurso de la Naturaleza de las Saludables Aguas Termales, Azidas, de Puerto Llano, &c. de D. Gaspar Avgvstin de Lara» «De esta su casa oy Mártes siete de Agosto de mil seiscientos y ochenta y cinco.»—«Cancion.»—«Al qve leyere.»—«Tassa» «En Madrid á 20. de Octubre de 1685.»—«Erratas» «Madrid y Octubre á 15. de 1685. Don Martin de Ascarza, Corrector General por su Magestad.»—Texto.

«Natvraleza de la Agua Termal, Azida, de Puerto Llano. Causa, que dió Motivo á este Discurso. §. I. (págs. 1 á 6).—Quien comunica al Agua el Azido, siendo toda luzida, clara y transparente? §. II. (6 á 17).—Enfermedades, para qve puede aprovechar el Agua, segun las Experiencias que se han reconozido en los que la han tomado. §. III. (17 á 19).—Forma de tomar el Agua. § IIII (19 á 23).»

Los Sres. Ron y Farina en sus dictámenes elogian esta obra.

En la carta del Dr. Vinzani á D. Gaspar Augustín de Lara, escrita en italiano, le ruega que manifieste su opinión acerca de este trabajo.

Lara encomia en su respuesta la producción de Vinzani y le envía una «Cancion,» suplicándole la ponga adjunta á su «Papel;» cuya poesía ensalza las aguas minerales de Puertollano, de las que dice:

«Pues en los dos Semblantes que exprimiste,
Vno llora de Alegre, otro de Triste;
Este vndosos humores, si lethales,
Y aquel, Ambrosia, y Nectar Soberano
De las Aguas Termales
Que brindan la Salud en Puerto Llano.»
....
....
«Si Enfermedad, y Medicina, hallamos
Vna, y otra del Agua producida,
Esta es de quien hablamos,
Que en Puerto Llano á la Salud combida.»
....
....
«Cancion mal discurrida,
Dile á Vinzani, Dueño de la Vida,
Pues la brinda Saludes,
Te dé, para que cantes sus Virtudes,
Con mas culta elegancia,
Vida al Ingenio, Muerte á la Ignorancia.»

En la advertencia «Al qve leyere» expone el autor que en el principio de su discurso se ve la causa que lo motivó; en el medio y el fin, el efecto de su insuficiencia, y en la Dedicatoria, el precepto soberano á que debió humilde rendir ciega obediencia; añadiendo: «De estas Saludables Aguas, de que trato en este Papel, no he visto cosa en general, ni particular escrita;» que no es posible en una obra satisfacer á todos, cuyos inconvenientes se decide á arrostrar sólo por el deseo «de dar á la vniversal Salud algun alivio;» «atropellando tambien (prosi-

gue) con la resistencia, que me hizo la Lengua Materna, para poder explicarme en la Castellana; y mas quando fue gusto de su Eminencia, que en ella me explicasse, por lo mucho que ama a los Españoles...;» pide que le corrijan los sabios, pues no tiene ambición de aplausos ni de interés, y termina protestando de su amor á España, en donde ya llevaba más de trece años y pensaba pasar el resto de su vida.

En el primer párrafo del texto explica el motivo de esta obra, que no fué otro que el haber tenido que ir el autor á Puertollano, acompañando al Cardenal Melini, de quien era médico, y el cual fué á restaurar su salud después de una larga enfermedad, asociándoseles también, con objeto profiláctico, el Embajador de Venecia. Con tal motivo estudió Vinzani estas aguas minerales, tomando, al efecto, datos del médico y boticario de la villa, puesto que nada encontró escrito sobre este manantial. Su análisis se redujo á la destilación.

En el párrafo segundo asienta la peregrina idea de «que á dicha Agua la viene el Azido de vna Semilla de Sal—Essurino que ay dentro el Centro de la Tierra: la qual, á modo de Distilacion, evapora, y lleva tras sí, de el dicho Centro, mucho de Terrestre, y Sulphureo; como se vé cada día en la de los Vegetables, que evaporādose la humedad, arrebata consigo un Azeyte de substancia Sulphurea, y Terrestre. Y siendo la dicha Agua Central, sulphurea, Vituminosa, y Salinosa, quando se resuelve en vapores, si no se depura por trascolacion (que entonçes se hará dulçe) levanta trás sí las tres cualidades diversas, de Sulphureo, Vituminoso, y Terreo; y de ellas resulta vn tercio Vniversal, Espíritu Essurino, el Vinagre de la Naturaleza, y el Solvente Catolico.»

Para demostrar «como en Agua tan clara, y transparente, se retenga oculta á la vista, Vena de Hierro, y de Caparrosa?» asienta que «las Aguas Termales, no toman su qualidad de los Minerales yá compuestos, sino de las Venas embrionadas,» «ni reciben el Azido, que tienen, de los minerales por donde corren, sino del Sal-Essurino, embrionado en ellos.»

En el párrafo tercero recomienda estas aguas contra las enfermedades de las vías digestivas y contra los «efectos Nephriticos, causados de Flatos, Arenillas ó Calculos.» Su acción principal es «desobstruir las Entrañas, penetrando el Azido hasta las venas, purificando la Sangre; y por consequencia, viene á restituir al Cuerpo sus fuerças, vigor y color.»

El cuarto y último párrafo comprende el modo de administrar el agua; método atinado, pues recomienda tomarla por la mañana en ayunas; el empezar por corta dosis, aumentándola gradualmente; el ejercicio después de la bebida, el uso moderado del vino en la comida, las carnes asadas, cena ligera, la proscripción de la siesta «por no retardar la Operacion al Agua,» etc., etc.

Expone el caso que notó en la huerta ó jardín del Convento de San Pedro de Alcántara, adonde va el agua sobrante de la fuente mineral, en cuya huerta había una pila que, cuando tenía poca ó ninguna agua, se veía muy visitada de abejas que libaban con avidez «un Licor, de color de Herrumbre» que se condensaba en ella, y es el limo ferruginoso que deposita en todas las vasijas ó receptáculos.

Bib. de la Fac. de Med.

191. Respuesta á la naturaleza del agua termal aceda de Puertollano, dada á la estampa por D. Felipe Vinzani del Aguila.— por Don Andres Davila y Heredia, ingeniero militar.—Madrid, 1685.

Rubio.

1686.

192. ✠ **Advana de impostores de la medicina, y Registro de Libros, y Papeles de contravando. Por Don Andrés Davila, y Heredia, señor de la Garena, Capitan de Cavallos, Ingeniero Militar, y professor de las Mathematicas.**

4.°—59 págs. y una final en blanco.—Sin portada ni colofón y con nombre de autor supuesto, según consta en la segunda parte.

Es una reseña de la cuestión sobre el agua de la vida sostenida por Alderete, Guerrero, Gámez, Nieto, etc., censurando á éste y al Doctor Bustos de Olmedilla, contra quienes parece escrita la obra, y diciendo al último que el verdadero monstruo horrible de la Grecia era él.

D. Juan Nieto y Valcárcel contestó este opúsculo con otro, titulado «Apologenia en

que se dá por descaminada la Aduana imaginaria y el registro fantástico,» defendiendo su «Disputa epidémica, teatro racional...» publicada en Valencia en 1685.

La controversia sostenida entre el Aduanero, los Dres. Cabriada, Nieto y otros envueltos en el velo del anónimo, duró más de dos años, dando lugar á varios folletos mordaces.

Bib. Nac.

193. De morbis endemiis Cæsar-Augustæ. Opus pro ineuntibus praxim veram et tutam medendi viam ostendens.—Por el Doctor Nicolás Francisco San Juan y Domingo.—Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer.—1686.

4.°

Esta obra, dedicada al Conde de la Roca, aprobada por los Catedráticos de Medicina de la Universidad de Valencia, Dres. Rodriguez y Gil de Casteldases, y dividida en 11 capítulos, es una verdadera topografía físico-médica de Zaragoza, con la descripción de sus aguas, fuentes, rios, etc.

Morejón.

194. Medicina doméstica necesaria á los pobres, y familiar á los ricos, transcrita del médico caritativo con algunos remedios de otros autores: con escolios en las materias y afectos que se tratan asi quirúrgicos como médicos: por el Licenciado Felipe Borbon, etc.—Zaragoza, por Domingo Gascon, 1686.

4.°

Trata, aunque con laconismo, de aguas minerales y artificiales.

En 1705 se hizo en la misma ciudad, por Jaime de Bordazar y Artazu, otra edición corregida y aumentada, en la cual se agregaron las «Flores de Gnido» y el libro de Galeno «De los tumores hechos contra el orden de la naturaleza,» traducido por el médico valenciano Antonio Juan Villafranca.

Morejón.

1687.

195. Coloquio entre Diógenes y Pedro Grullo.

4.°

Este folleto, escrito probablemente en 1687, fué uno de los que sostenían la polémica de fin del siglo XVII, y era contestación al «Diógenes médico» que había salido contra Cabriada, á quien ensalza, así como á Nieto, á Olmedilla y á Alderete, encomiando su agua de la vida.

A este opúsculo replicó el Aduanero con su «Manifiesto tapaboca de Pedro Grullo y vexámen á los tres Pedros,» vindicando al Dr. Gámez.

Morejón.

196. Defensa, y respuesta jvsta, y verdadera, de la medicina racional, y philosofica, profanada de las impostvras de la chimia, introductora de el remedio vniuersal, y agua de la vida de Alderete. Contra el licenciado Don Lvis Amigo Beltran, Abogado de los Reales Consejos, que la defiende. Por Justo Delgado de Vera, Bachiller en Medicina en la Universidad de Alcalá, y Practicante en esta Corte. Con privilegio.—En Madrid: Por Antonio Roman. Año de 1687.—A costa de Sebastian de Armendariz, Librero de Camara de su Magestad, y Curial de Roma. Vendese en su Casa, en la Puerta del Sol.

4.°—245 págs.; 6 hs. de prels. y 3 de índice sin foliar.—Sign. ¶-SS, *A-Ii*; el segundo y el último con 2 hs.—Adornos tipográficos.

Portada orlada.—V.° en b.—«Aprobacion del Maestro Fray Alexandro Rosellon, Difinidor General del Real Orden de N. Señora de la Merced, Redempcion de Cautiuos, Comendador que ha sido de los Conventos de Olmedo, Logroño, y Burgos; tres vezes Difinidor dela Provincia de Castilla, y su Secretario; y Secretario General de toda la Religion.» «En este Real Convento de la Villa, y Corte de Madrid á 6. del mes de Março de este presente año de 1687. Y de la Descension y Aparicion de Maria Santissima para revelar, y fundar mi Sa-

grada Religion 470.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en la Villa de Madrid á siete dias del mes de Março de mil seiscientos y ochenta y siete años. Lic. D. Alonso Portillo y Cardos.» —«Aprobacion del Dotor Don Andres Gamez, primero Cathedratico de Prima de la Vniversidad de Napoles, y Protomedico General de aquel Reyno, y oy Medico de Cámara del Rey Carlos Segundo, nuestro Señor.» «De nuestro Estudio á 15. de Febrero de 1687.»—«Aprobacion del Dotor Don Pedro de Barcia Carballido, Dotor Salmanticense, y Medico de la Real Familia de la Reyna nuestra Señora, y del Sitio Real del Buen Retiro, &c.» «Madrid, y Enero á 31. de 1687.»—«Suma del privilegio» «En 14. de Março de 1687.»—«Fee de erratas» «Madrid, y Octubre 29. de 1687. Don Martin de Ascarza, Corrector General por su Magestad.»—«Suma de la Tassa» «Madrid, y Noviembre á 12. de 1687.»—«Prologo al lector» —Texto, á dos colums.—Pág. en blanco.—«Indice de las cosas notables.»

El texto se compone de tres partes subdivididas en discursos, y éstos en párrafos, encaminados á combatir el agua de la vida de Alderete, que, en su sentir, viene á ser solamente el espíritu de vino rectificado, proponiendo las siguientes conclusiones:

«1. Que no ay, ni puede aver en toda la naturaleza, criatura que pueda ser Remedio Universal.

2. Que caso dado (no concedido) que le aya, no lo puede ser la Quinta Essencia de los Chymicos, ni la de Claudero referida.

3. Que la Agua de Alderete, que defiende el Licenciado, no puede ser Remedio Universal en su misma doctrina.

4. Que esta dicha Agua, por el contrario ay muchas enfermedades, en que no solo no será remedio, sino será potentissima causa de mas, y mayor enfermedad.

5. Que esta Agua en los cuerpos sanos será muy nociba, y avrá caso en que obre como veneno.»

Bib. Nac.

197. Regnantivm optimo exemplari excellentissimo domino D. Gaspar de Haro, et Gvzman Marchioni del Carpio, &c. Supremi Consilij Status; Proregi; Locumtenenti & Capitaneo Generali Neapolitani Regni. D. Lvdovicvs Enriqvez de Fonseca Philosophus, & Medicus Complutensis & in presens Lector Primarius Medicinæ in Regia præclara Vniversitate Neapolis D. O. S. (E. del Mecenas.) Novæ securæ curationis Podagræ: Libellum I. De Tumoribus præter naturam: Librum I. De Motu seu circulatione sanguinis Libell. I. Orationes duas. Prima est Encomiastica Chirurgiæ. Secunda Prolægomena in dissectione cavitatis naturalis. Neap. Apud Salvatorem Castaldum Reg. Typographum 1687. —Superiorum Permissu.

4.°—8 hs. de prels. sin foliar; 184 págs. de los dos primeros libros y 46 de los restantes, precedidas de una hoja, sin numerar ni signar, con la dedicatoria del libro «De Motu, seu de Circulatione sanguinis» á D. Manuel García de Bustamante.—Sign. *a-b*, *A-Z*, *A-F;* éste con 3 hs.—Adornos finales.—Letras capitales dibujadas.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«L. D. S.»—«Operi Commendatio Francisci Antonii Veris Philosophiæ, & Medicinæ Doctoris.»—Tres poesías latinas y una griega, de varios amigos y admiradores del autor, en su elogio. —«Elenchus, & divisio totius Operis.»—Licencias de impresión: «Neap. 22. Augusti 1687.»—Erratas (con 50).—Texto.

Al ocuparse de la podagra, recomienda el agua pura en bebida, los baños tibios y de leche, que siempre usó con eficacia, lo cual es un dato confirmativo de la aplicación antigua de los baños termales en las afecciones reumáticas y gotosas.

Bib. de la Fac. de Med.

198. Segunda parte de la Aduana, junta y sentencia de Apolo, compuesta por el médico enmascarado en el tropel de Carnestolendas.

Es la contestación del Aduanero a la «Apologenia» de Nieto Valcárcel, impugnando la curación de las fiebres con el agua fría y con la triaca.

Morejón.

1688.

199. Tesoro de las excelencias y utilidades de la medicina, y espejo del prudente y sabio médico, enriquecido é iluminado con varia leccion, y principalmente con la vida del príncipe de médicos y médico de príncipes, Avizena. Publícalo el doctor Diego de Aroza, de nacion navarro roncalés, natural de la villa de Garde, y lo dedica al doctor Juan Gerónimo de Guzman, protomédico por S. M. de todo el reino de Aragon.—Lérida, por Juan Nogués, 1688.

4.°

Esta obra, que fué elogiada en versos latinos y castellanos por el Dr. Guzmán, el Padre jesuita Simón Plaza, el Dr. Miguel Lupercio de Urbina y el Vicario de la villa de Fonz, Mossén Gregorio Marzuelo, no tiene materia determinada, siendo más bien una colección de artículos diversos, que el autor delineaba en sus momentos de ocio profesional.

En el capítulo IX habla de las bebidas enfriadas con hielo ó con nieve, de la antigüedad de esta costumbre, de la utilidad y perjuicios del vino y de los males que acarrean el yeso, cal y otras substancias que se le mezclan.

Morejón.

1689.

200. De Rimedii natvrali, che sono nell' Isola di Pithecusa, hoggi detta Ischia. Libri dve. Di Givlio Iasolino filosofo, e medico in Napoli. Nelli quali si dimostrano molti Rimedij naturali, dal detto Autore nuouamente ritrouati, oltre quelli, che lasciarono scritti gli Antichi. Con molte esperienze, & historie, dal medessimo osseruate; come nel Sommario della seguente faccia si legge. Et in questa seconda impressione ricorretto, & accresciuto con alcune annotationi del Dottor Filosofo Sig. Gio: Pistoya. E nell' vltimo aggiunti li bagni d' Ischia di Gio: Elisio Medico Napoletano, con le note di Gio: Francesco Lombardo Medico Napoletano. Con due figure, e Pianta della detta Isola. E con dve tavole copiose. (Grabado tipográfico.) —In Napoli, Apresso Giuseppe Cacchij. M.D.LXXXVIII. E di nuevo per Francesco Mollo. M.DC.LXXXIX.—Con licenza de' Svperiori.

4.°—274 págs., más 20 hs. de prels. sin numerar el primer tratado; 12 págs., con una de portada sin numerar, el segundo tratado.—Signatura común *o*, *a-e*, *A-Ss*.—Adornos tipográficos.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—«Sommario.»—«Lo Stampatore al discreto Lettore.» —Dedicatoria: «All' Illustriss.ma & Eccellentiss.ma Signora la Sig. D. Geronima Colonna, Dvchessa di Monteleone; Mia Padrona Osseruandiss» «D' Ischia á dí XVII. di Maggio 1587.»—«Soneto italiano: All' Illustriss.ma & Eccellentiss.ma Signora D. Geronima Colonna.»—Epistola: «Al Molto Eccellente Sig. Givlio Iasolino Medico, e Filosofo dignissimo. Andrea Bacci Medico Romano» (la cual termina con cuatro versos latinos).—«Otra epistola: Al Molto Illustre, e Reuerendiss. Monsignor Paolo Regio, Vescovo di Vico Eqvense, Padrone Osseruandiss. Givlio Iasolino S.» «Di Napoli á XXVIII. di Luglio, M.D.LXXXVII.»—Contestación: «Al Molto Eccellente, e Virtuoso Signore Givlio Iasolino. Paolo Regio, Vescovo di Vico Equense. S.» «Di Vico á XXX. di Luglio. M.D.LXXXVII.»—Nota en que, con el encabezamiento «Ivlio Iasolino Pithecvsano Phil. et Medico Insigni,» se dice que así como á Scipión, después de vencer en Cartago, se le llamó el *Africano*, y al caballero romano Pomponio se nombró el *Atico* por su pericia en la lengua griega, y á *Diuus Antonius*, español, se apellidó *Patavino* por su teología expuesta brillantemente en Patavia, así á Jasolino debe denominársele *Pitecusano* por su obra sobre los baños de la isla de Pitecusa, ó Enaria, ó de Ischia, pues los tres nombres ha tenido.—Siete sonetos italianos y tres poesías latinas respectivamente de los siguientes autores: Aníbal Torre, Caualier Gerosolimitano; Ascanio Pignatelli, Dottor Cioffo, Artale Rascaglia, Giulio Cesare Sicolo R., Donato Antonio Giuranno, Terentino discepolo, Margarita Sorrocchi Biraga, Ioannis Martini de Vena, Franciscus Balducus, Clavdii Libessardi Atrebatis, Typographi (estas dos últimas composiciones concluyen con unas frases contra los

Zoilos ó críticos malos).—«Gio: Francesco Lombardo A' Lettori S.» «In Napoli, il di consecrato all' illustrissimo misterio del glorioso Apostolo San Bartolomeo. 1582.»—«Tavola delli capi di tvtta l' opera.»—Texto.—«Tavola delle Infermitá, che vengono in ciascvna parte del corpo humano, quali si curano con l' vso de' Rimedij naturali d' Ischia.»—Portada del apéndice titulado: «Ænariarvm Balnea ex Ioanne Elysio Medico Neapolitano cvim Scholiis Io: Francisci Lombardi Neapolitani.»—«Licenze. Imprimatvr. Flaminius Torcell. Vic. Gen. Neap. Io: Franciscus Lombardus vidit.» —«Reimprimatvr. Hac die xiii. Iulij. 1689. Sebastianus Perissius Vic. Gen. D. Eligius Caracciolus C. R. Congr. Ind. Secr.»—«Reimprimatvr Die xviii. Augusti 1689. Carrillus Reg. Montecoruinus.»—Registro.—Colofón.

El texto del principal tratado y la mayor parte de los prels. son los de la primera edición. El segundo opúsculo, adicionado en ésta después de «Il Fine dell' Opera,» podría formar cuerpo aparte, por tener portada y paginación propias, aunque la signatura y la portada general comprenden á ambos en un solo vol.

Su texto es el siguiente:

«Io: Pistoyæ Doct. Phil. in Ænariarvm Balnea Io: Elysii Medici Neapolitani Prooemivm (páginas 1 á 3).—Ænariarvm Balnea ex Io: Elysio Medico Neapolitano. De Balneo Furnelli. Capvt Primvm (3 á 4).—De Balneo Fontis. Cap. II (4 á 5).—De Balnea Castilionis. Cap. III (5). — De Balneo Scrophæ, seù Speluncæ. Cap IV (5 á 6).—De Balneo Gurgitelli. Cap. V (6 á 7).—De Sudatorio Cocti. Cap. VI (7).—De Baln. Dimidiæ viæ. Cap. VII (8).—De Balneo Cytharæ. Cap. VIII (8 á 9).—De Baln. Vlmitellæ, vel Doyani. Cap. IX (9 á 10).—De Balneo Succellarij. Cap. X (10).—De Balneo Plagæ Romanæ. Cap. XI (10 á 11).—De Balneo Nitrosi. Cap. XII (11).—De Balneo Saxorum. Cap. XIII» (12).

Bib. de la Fac. de Med.

201. Discurso fisico y político, que demuestra los movimientos que produce la fermentacion y materias nitrosas en los cuerpos sublunares, y las causas que perturban las benignas y saludables influencias de que goza el ambiente de esta villa de Madrid, de que resultan las frecuentes muertes repentinas, breves y agudas enfermedades, que se han declarado en esta córte de cincuenta años á esta parte. En la segunda parte se pone un método preservativo de los malos vapores y exhalaciones que ocasionan las inmundas humedades de las calles de Madrid, que causan malignas y agudas enfermedades. Descríbese tambien la calidad y modo de hacer el café y té, y para qué enfermedades aprovechan estas bebidas; y del modo que se prepara el vino de la Quina-Quina en Inglaterra y en otras partes para las calenturas, tercianas y cuartanas—por el Doctor Juan Bautista Juanini, cirujano del Sermo. Sr. D. Juan de Austria.—Madrid, por Mateo de Llanos y German, 1689.

4.°

Dedicado al Rey y aprobado por los médicos de Cámara Dres. Gámez, Protomédico de Nápoles, y Rivas del Castillo, Catedrático y Decano de la Universidad de Alcalá, este trabajo tenía por objeto, como su título revela, mejorar la higiene de Madrid, indicando entre las causas de mortandad el paludismo producido por las lluvias, estancaciones y corrupción de las aguas, etc.

El autor dió á luz la primera parte en 1679, entregándola á D. Juan de Austria para que procurase hacer cumplir sus indicaciones higiénicas en beneficio de la corte; pero habiendo muerto este Príncipe, y siendo traducida la obra al francés en 1685 por el Dr. Courti, fué instado por personas de valía para hacer otra edición, aumentada con la segunda parte.

Morejón.

202. Tæoremata appolinea pyntiana, tam practicæ, quam speculationi deservientia, pro examine compatrando, et littarum prima corona accipienda; juxta specialissimam normam almæ nostræ universitatis Vallis-Oletanæ; Autore Doct. Laurentio Gonzalez Pyntiano, qui post alios achademicos *(sic)* honores præcepto Supræmi Senatus nunc primo Hyppocratico coronatur, nostrique invictissimi Regis Caroli secundi Archiatro. Valladolid.

Tres tomos en 4.°, el primero de los cuales se imprimió por Valdivielso en 1689, y el segundo y tercero por Antonio Rodríguez de Figueroa en 1690.

Aunque el autor insinúa la publicación de un cuarto volumen, cree Morejón que no llegó á ver la luz.

Cada tomo contiene dos teoremas, y el cuarto de ellos versa sobre el hambre y la sed en 6 cuestiones, tratando á este propósito del agua, motivos, naturaleza, sitio de la sed, modos de extinguirla, etc.

Morejón.

1692.

203. **Historia y magia natural, o ciencia de filosofia ocvlta, con nvevas noticias delos mas profundos mysterios, y secretos del Vniverso visible, en que se trata de animales, pezes, aves, plantas, flores, yervas, metales, piedras, aguas, semillas, Parayso, montes, y Valles. Por el Padre Hernando Castrillo de la Compañia de Jesvs, natural de Cadiz. Donde trata de los secretos que pertenecen á las partes de la tierra. Con licencia.—En Madrid: por Jvan Garcia Infanzon. Año 1692. Acosta de Joseph Bazcones, Mercader de Libros: Vendese en las gradas de San Felipe.**

4.°—342 págs.; 8 hs. de prels. y 8 de índices sin numerar.—Sign. ¶, *A-Z;* éste con 3 hs.—Adornos tipográficos.—Notas margs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Señor Don Ioseph de Bascones Tabares Ayo y Bomion, Canonigo de la Santa Iglesia de Palencia, y Dignidad; Arcediano de Carrion, y Provisor que fue en sedevacante, y Protector que es actualmente en el Santo Hospital Real de dicha Ciudad de Palencia» «Ioseph Bascones Ayo.»—«Aprobacion del mvy reverendo Padre Fray Iuan Ponce de Leon, Lector jubilado de Theulugia, de la Orden de los Minimos de San Francisco de Paula, Calificador del Consejo de su Magestad de la Santa, y General Inquisicion, y por su orden Visitador de las librerias de España» «Dada en la Vitoria de Madrid, Orden de los Minimos de San Francisco de Paula, en veinte de Octubre de 1643. años.»—«Svma de la licencia» «En Madrid á 8. de Março de 1692.»—«Fee de erratas» «Madrid á 15. de Abril de 1692. Don Martin de Ascarça Corrector general por su Magestad.»—«Prologo al lector, y apologia de toda la obra.»—Texto, á dos columnas.—«Indice de las cosas mas principales que se contienen en este libro.»—«Indice de los tratados, y Capitulos que se contienen en este libro» (ambos índices á dos colums.)

Nos interesa de esta obra lo siguiente:

«Libro primero.—Capitvlo XII. En las naturalezas deste Vniuerso visible ay calidades ocultas, que puedan inquirirse por la Magia natural: Refierense algunos efectos naturales de grande admiracion. (págs. 27 á 29. Cita virtudes maravillosas de varias fuentes como la de Talecia, Calabria, Aretusa, Peña Sagrada (junto á Madrid), las crecientes del Nilo y del mar, etc.)—Capitvlo XIV. Declarase mas la segunda causa que se ha dicho, de la conveniencia, y desconveniencia entre algunas naturalezas criadas. (33 á 34. Habla de las causas de «quemar algunas fuentes frias, lo que se pone sobre ellas,» citando una de Iliria y otra mencionada por San Agustín.)—Capitvlo XV. De otras causas de la simpatia, ó antipatia de las cosas naturales. (34 á 36. Sobre la acción del calor en las aguas, citando fuentes ardientes en países fríos y viceversa.)—Capitvlo XXI. Si ha auido alguna mudança accidental en la naturaleza, y Vniuerso visible.» (46 á 48. Empieza: «En algunas cosas naturales parece que ha auido mudança en quanto a los accidentes, de que son capaces. Ha honrado Dios, y autorizado el Elemento del agua, por ser ella materia del Baptismo,» y cita nuevas fuentes «de increible eficacia;» otras «que su agua es mas preciosa que el vino, y que renueva la juventud,» etc.)

«Tratado segvndo.—Capitvlo primero. Como Dios al principio crio cvbierto de agua al elemento de la tierra, y le descubrió despues: Porque parte suya le començó á diuidir del elemento del agua : De sus nombres, y de las figuras, é imagenes con que los hombres han dado a conocer sus calidades» (87 á 91).

«Tratado tercero.—Capitvlo XXIII. De la grandeza, y sitio del Parayso Terrenal. (184 á 187. «Y dize Ruperto, que todas las agvas potables, y saludables, que nacen en qualquier parte de la tierra, se originan del caudaloso rio que se ha dicho; y que como el higado por

las venas ocultas comunica la sangre á lo restante del cuerpo, como primera fuente de toda ella: assi el Parayso cō el agua de aquel rio, comunicada por los abismos de la tierra sustenta á todos los vivientes sensibles, è insensibles, porque dize, que toda el agua es salada por su naturaleza, como se vé en su lugar natural, que es el mar; y que assi para endulçarse, sube por aquel pecho, que nace de la tierra: como la leche que sustenta á la criatura.») —Capitvlo XXV. De los quatro rios que nacian del Parayso Terrenal, si eran diferentes desde el origen que tenian él; y si oy perseveran con essa distincion en la Tierra. (189 á 194. Les llama «Phison» (es el Ganges), «Gehon» (el Nilo), «Tigris» y «Eufrates.»)—Capitvlo XXVI. Si en los rios, y arroyos del Parayso Terrenal avria pezes, que sirviessen para el sustento, ó la recreacion del hombre» (194 á 196).—Capitvlo XXVII. Si en el Parayso Terrenal avria varias fuentes de amenidad, y de especiales calidades.» (196 á 197. Cita muchos manantiales de virtudes rarísimas.)

«Tratado qvarto.—Capitvlo II. Si la tierra despues de la division de las aguas por sus montes, y partes eminentes quedó en mayor altura que el agua. Refierense los Autores, proponense las razones que ay por la parte afirmativa.» (217 á 220. Menciona fuentes desbordadas que han formado lagos extensos y destruído pueblos, y consigna la opinión de los Matemáticos, que consta en el *Eclesiastes*, de que las fuentes y ríos se originan del mar.)—Capitvlo III. Refierense los Autores, y los fundamentos por la parte negativa, y responde á los de la contraria.» (220 á 224. Se ocupa de la densidad y peso de las aguas.)—Capitvlo VI. Si ay fuentes en los mas altos montes, y si ay algunos que sean de sal, de piedra iman, ó de pez, y refierense algunos secretos maravillosos que ay en algunos Montes.» (232 á 234. Cita varias fuentes que brotan en la cumbre de montañas.)

En los titulillos dice: «Historia del Vniuerso visible, y Magia Natural de Filosofia oculta.»

Colmeiro consigna una edición de Madrid, por Sanz, 1723, 4.°: 324 págs. con 12 de prels. y 16 de índices.

Bib. Nac.

204. Real filosofia, vida de la salvd temporal sabidvria sophica, testamento filomedico arcanos filochimicos. Hipocratica, galenica, lilibetanica. Parte segvnda de la parte primera del regimiento general, prvdente, fisico, y moral, brevedad, verdad, claridad, en cada genero de catolica, y phisica sabidvria. Ideas Del Padre Fr. Buenaventura Angel Angeleres, de los Menores Conventuales del Serafico Patriarca S. Francisco, por las Prouincias de España Comissario General, professor de las Sagradas Teologias, y Sophicas letras. —Con Privilegio en Madrid, por D. Mariana (*sic*) del Valle. Año de 1692.

4.°—272 págs., 42 independientes de «Sermo de ventre arietis,» más 16 hs. de prels. y 9 de índices sin numerar.—Sign. ¶-¶¶¶, *A-Mm*, *A-H;* éste con 2 hs.—Adornos tipográficos abundantes.—Notas margs.

Portada orlada.—V.° en b.—Alabanza á la «Catolica S. Real Magestad Reyna Reynante. Maria Ana Reyna Iris Avstriaca,» con el e. de a. i. á la cabeza.—Pág. en blanco.—Dedicatoria á la misma Reina.—«A la Reyna nvestra señora. Liras.»—«Censvra del doctor Don Ivan Martinez, Cura de la Parroquial de Santiágo, Examinador Synodal de este Arçobispado» «Madrid, y Febrero 6. de 1692.»—«Censvra de el dotor Iuan Bernés, Medico de su Magestad en la Real Familia de la Casa de Borgoña» «Madrid, y Febrero 25. de 1692. años.»—«Licencia del reverendissimo Padre General de la Orden.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Madrid a 26. de Febrero de 1692. años.»—«Censvra, y aprobacion de el Doctor Iuan de Cabriada» «Madrid, y Febrero a vente (*sic*) y ocho de 1692.»—«Svma del privilegio» «En Madrid a 17. dias del mes de Iunio de 1692. años. D. Francisco Nicolás de Castro.»—«Fee de erratas» «Mad. 12. de Iulio de 1692. D. Martin de Ascarca, Corretor Gen. por su Magestad.»—«Svma de la tassa» «Madrid 18. de Ivlio de 1692. Secretario Negrete.»—«Al lector.»—«Prologo a los antagonistas de la Ciencia Medica.»—«Erratas corrige.»—«Epylogo de los adagios.»—«Indice primero.»—«Indice segvndo.»—Texto.—Índices (uno alfabético á dos colums.)

Trata del agua como elemento cósmico, como bebida y como medicamento, en diversos pasajes (págs. 4, 68, 100, 107, 151, 166, etc.), y en el «Testamento philomedico» que forma

el libro VII (95 á 112), con ocho capítulos y una advertencia, hay uno de éstos, el séptimo, titulado «De la bebida» (107 á 110), en que habla del agua de fuente, de lluvia, de río, de pozo, de nieve y de granizo, con su examen comparativo.

Bib. de la Fac. de Med.

1695.

205. Respvesta a la aprobacion y defensorio del libro de D. Lvis de Aldrete, en que se trata del agva de la vida. Discvrso physiologico, qve escrive, y da a lvz el licenc. D. Ivan Verdvgo, Cathedratico de Philosophia en la insigne, y Real Vniversidad de Valladolid. Dirigido al Illvstrissimo Señor Don Ioseph Gregorio de Rojas, Regente de los Consejos del Reyno de Navarra, y Presidente de la Real Chancilleria de Valladolid.—Con licencia Impresso en Zaragoza: por la Viuda de Diego Dormer. Año de 1695.

4.°—82 págs. de texto, más 6 hs. de prels. sin numerar.—Sign. §-§§, *A-M*; el 2.° y el último con 2 hs. (faltan la *J* y la *L* sin faltar págs.)—Notas margs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria, y sobre ella el e. del Mecenas.—«Censvra del doctor D. Simon Cañizar, Cathedratico de Prima de Theologia en la insigne, y Real Vniversidad de Valladolid» «En Valladolid primero de Diziembre de 1694»—«Licencia del Ordinario» «Dada en la Ciudad de Valladolid, y Palacio de nuestra habitacion á diez dias del mes de Marzo de mil seiscientos y noventa y cinco. Diego Obispo de Valladolid.»—«Aprobacion del P. M. Fr. Joseph Delgado, del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos, Comendador, que ha sido del Convento de Valladolid; al presente Regente de los Estudios, y Cathedratico de Philosophia de esta Vniversidad» «En este Convento de Valladolid, a 14. de Enero de 1695.»—«Licencia del Retor» «Dada en la Ciudad de Valladolid á 21. de Enero de 1695. Lic. D. Benito de Omaña, Retor.»—«Erratas.»—«Introdvccion en que se da razon del motivo que hubo para escribir este discurso physiologico.»—Pág. en blanco.—Texto.—«Indice de las cosas notables, contenidas en este discurso Physiologico del Agua de la Vida.»

Bajo el epígrafe «Discvrso physiologico. Respvesta a la aprobacion del Libro de D. Luis Alderete, en que se trata del Agua de la Vida,» procura el autor de esta obra, última que se imprimió contra la misteriosa panacea, descubrir el secreto que la envuelve, diciendo á propósito: «Esta es sin duda el agua destilada de Rocio, ó agua pluvial su substituta; el espiritu alcalisado, essencia, liquor del Rocio elaborado, y circulado en los vasos hermeticamente clausos, ó tapados, como dizen los Espagyricos en sus composiciones. Y á la verdad aviendo dicho D. Luis que su agua se formaba del ayre, y de las luzes, calientes rayos del Sol, que bajan embueltos en el; y diziendo su defensor en el numero 160. donde habla de la dependencia, que tienen los cuerpos sublunares de los cuerpos celestes; que el Rocio, que imbia Dios en el aire, y dá vida á todos los vivientes, es rocio de luz, «quia ros luzis, ros tuus:» no parece que dá motivo alguno de dudar, que el agua destilada del rocio, será la de D. Luis de Aldrete: porque el rocio es vn mixto imperfecto, ente metheorologico engendrado en el ayre, un vapor subtil elevado de la tierra, al primer frio convertido en agua, y assi tiene mucha semejanza con el ayre, y con la luz en la subtileza, tenuidad, y otras propiedades» (pág. 74).

Según se deduce, la celébre fórmula de Alderete, que tanta polvareda levantó, era solamente hidroterápica, envuelta en el misterio propio de aquella época superticiosa y simbólica.

Bib. Nac.

1696.

206. Historia de el obispado de Guadix, y Baza. Escrita por el Doctor Don Pedro Suarez, Capellan de su Magestad en la Capilla de los Señores Reyes Nuevos de Toledo, y Letrado de Camara del Eminentissimo Señor Cardenal Portocarrero, Protector de España, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller Mayor de Castilla, y del Consejo de Estado de su Magestad, &c. Con privilegio:—En Ma-

drid: En la Imprenta de Antonio Roman, Año de 1696. Vendese en la Puerta del Sol, en casa de Juan Martin Merinero, Mercader de Libros.

Fol.—443 págs.; 8 hs. de prels. sin numerar. —Sign. ¶-¶¶, *A-Iii;* éste con 6 hs.—Adornos tipográficos.—Notas margs.

Entre los preliminares y el texto hay una hoja con el grabado de San Torcuato, cercado de una orla compuesta de once láminas de Obispos y sucesos alegóricos, con este rótulo: «S. Torqvatvs Martir Primvs Accitanorvm Pontificex. & Patronvs» «Marcvs. Orozco Presb.r Delin.t et Sculp.t M.ti 1686.

Portada orlada.—V.º en b.—Dedicatoria: «Al ilvstrissimo y reverendissimo Señor D. Fray Pedro de Palacios, del Consejo de su Magestad, Obispo de Guadix, y Baza.» «Madrid, y Julio 26. de 1695.»—«Jvizio, que haze de esta obra el Excelentissimo Señor D. Gaspár Ibañez de Segovia y Peralta, Marqués de Mondejar, de Valhermoso, y de Agropoli, Conde de Tendilla, Señor de la provincia de Almoguera, Alcayde de la Alhambra, y Capitan General de Granada» «Mondejar, y Agosto tres de 1695.»—«Aprobacion de Don Alonso Nvñez de Castro, Cronista de su Magestad» «De mi Estudio en 29. de Agosto de 1695.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Madrid á onze de Septiembre de 1695. años.»—«Aprobacion del doctor don Pedro Fernandez de Pulgar, Canonigo de la Santa Iglesia de Palencia, y Coronista Mayor de Indias» «En Madrid á 28. de Septiembre de 1695.»—«Svma del privilegio» «Despachado en Madrid el dia seis de Octubre de 1695. —«Fee de erratas» «Madrid, y Abril 26 de 1696. Don Simon de Olivares.»—«Svma de la tassa» «En Madrid, á 10. de Mayo de 1696.»—«Al lector.»—«Protesta del avtor.»—«Sumario de los capitulos, que contiene esta obra.»—Lámina. —Texto.—«Tabla chronologica de los obispos de Guadix, y Baza.»—«Indice de las cosas, que contiene esta Historia.»—Pág. en blanco.

Se divide en tres libros, con XXXV, XIII y XIX capítulos respectivamente.

Habla de los baños de Alhama, Alicún y Baza (págs. 9 y 346), elogiando sus aguas y virtudes, así como las fuentes potables y ríos de su jurisdicción.

Bib. Nac.

1697.

207. Espejo cristalino de las agvas de España, hermoseado y gvarnecido, con el Marco de variedad de Fuentes y Baños. Cvyas Virtudes, Excelencias, y Propiedades se Examinan, Disputan y acomodan á la salud, provecho, y conveniencias de la vida humana. Su Avtor el Doct. D. Alfonso Limon Montero, Cathedrático de Visperas de Medicina en la muy Ilustre, y Docta Vniversidad de Alcalá de Henares. Assvmpto que hasta aora no ha tocado Escritor alguno. Dedicado á la Hermosissima y Milagrosa Imagen de S.ta Maria de Iesvs, Titvlar y Patrona del mvy religioso Convento de San Diego de Alcalá—Con Privilegio—En Alcalá: Por Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniversidad, y á su costa—Año de 1697.

Fol.—432 págs., mas 10 hs. de prels. sin numerar.—Sign. §, *A-KK;* el primero para los preliminares. Desde el *A* hasta el *K* con 8 hojas; desde el *L* al *Hh* con 6, y los dós últimos con 4.—Cabeceras.—Letras iniciales adornadas.—Notas margs.

Portada orlada. — Dedicatoria: «Francisco Garcia Fernandez.»—«Censvra del Sr. Doct. D. Francisco Benito Colodro, Canonigo de la Santa Iglesia Magistral de San Iusto, y Pastor, Colegial del Mayor de San Ildefonso, y Cathedratico de Theologia de la Vniversidad de Alcalá de Henares, y aora Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral de Cuenca» «En Alcalá en 1.º de Agosto de 1679.»—«Aprobacion del Sr. Dr. D. Francisco Ribas, del Castillo, Cathedratico de Prima de Medicina de la Vniversidad de Alcalá, y al presente Medico de Camara de su Magestad» «De mi estudio á los 4. de Agosto de 1679.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Alcalá á ocho dias de el Mes de Agosto de 1679. años.»—«Aprobacion del Sr. Doct. D. Gaspar Bravo de Sobremonte, Médico de Camara de su Magestad, y su Prothomedico general, Familiar del Santo Oficio, y Medico de la Suprema, y General Inquisicion» «Madrid y Otubre de 1679.» —«Suma del Privilegio» (que del Rey tenía para imprimir este libro su Autor; licencia y privilegio cedidos por su hijo D. Francisco

Limon Montero á Francisco Garcia Fernández, según consta de la Escritura que se otorgó ante Francisco Antonio Melodio, Escrivano del Número y Público en la Ciudad de Alcalá de Henares en 22. dias del mes de Mayo de 1690).—«Suma de la Tassa» «Madrid á primero de Iunio de mil seiscientos y noventa y siete años. Diego Guerra de Noriega.» —«Prólogo Del Autor, que dexó escrito.»— «Avtores qve ilvstran esta obra» (cuatro columnas).—«Indice de los libros y capitulos, que contiene esta obra de las Fuentes, y Baños de España, y de sus facultades, y Medicinas» (á dos colums.)—«Prólogo al Lector» (dando cuenta el impresor de que habiendo muerto el autor cuando sólo había dado á la prensa parte de la obra, sus sucesores en las cátedras y compañeros, Dres. Fernández del Barco, Catedrático de Prima y Deán de la Facultad; Serrano, de Prima y Médico de Familia, con honores de Cámara, de S. M.; Lope, de Vísperas; Herrera, de Vísperas, y Xarosso, de Cirugía, no permitiendo la suspension ocasionada por haber faltado los principales herederos del autor, instaron al impresor á continuar la estampa).—«Fee de erratas» «Madrid y Mayo 23. de 1697. Lic. D. Simon Ioseph de Olivares y Balcazar.»—Texto, á dos columnas.—E. del t.—«Tabla de las cosas mas notables que se contienen en este Libro» (á dos colums.)

«Libro Primero. De las Agvas simples, y minerales en general, y en particular.—Tratado Primero. De las aguas simples, y minerales en general.—Introdvccion (1 á 2).—Cap. I. De las diferencias de las Aguas (2 á 6).—Cap. II. Del origen de las Fuentes (6 á 12).—Cap. III. De las Aguas minerales (12 á 13).—Del Azufre, y Betun, y sus aguas (13 á 14).—De la Sal, y aguas saladas (14 á 18).—Del Salitre, y aguas salitrosas (18 á 25).—Del Alumbre, y sus Aguas (25 á 28).—Del Vitriolo, y sus Aguas (28 á 29).—Del Yeso, y de sus Aguas (29 á 30).—De las Cenizas, y Cal, y sus Aguas (30 á 32).—Del Arsenico, Rejalgar, Sandaraca, y algunas tierras minerales, y sus Aguas (32 á 33).—§ II. De la tierra Eretriade, Cimolia, y otras tierras medicinales, y sus aguas (33 á 35).—Cap IV. Prosigue la doctrina de las Aguas Minerales (35).—Del Azogue, y sus Aguas (35 á 44).—Del plomo, y sus Aguas (44 á 48).—Del Estaño, y sus Aguas (48 á 53).—Del Cobre, y sus Aguas (53 á 57).—Del Hierro, y sus Aguas (57 á 59).—Del Orin, y escoria del Hierro (59 á 60).—De la Plata, y de sus Aguas (60 á 65).—Del Oro, y de sus Aguas (65 á 73).—Capit. V. Del modo como participan las Aguas de los minerales (73 á 78).—Capit. VI. Del modo como se han de conocer los metales, y minerales en las aguas (78 á 82).—Tratado II. De las fuentes minerales en particular, sus medicinas y otrasaguas notables.—Introduccion (82 á 83).—Capit. I. De la fuente del Toro, y sus facultades (83 á 87).—Capit. II. Del vso de dichas aguas (87 á 95).—Capitvlo III. Resuelvense algunas dificultades á cerca de las fventes minerales, y su vso (95 á 104).—Capitvlo IV. De la fuente de Antequera, dicha por otro nombre Fuente de la Piedra, y sus facultades y medicinas (104 á 110).—Cap. V. De la Fuente de Gravalos llamada Fuente Podrida, y de sus facultades y medicinas (110 á 115).—Capitvlo VI. De la Fuente de Paracuellos de Giloca y de sus medicinas (116 á 118).—Cap. VII. De la Fuente Hedionda de la villa de Hardales, y sus medicinas (118 á 120).—Anotacion á esta relacion (121 á 124).—Capitvlo VIII. De las aguas de la Fuente de Munico, y de sus medicinas (124 á 128).—Capitvlo IX. De dos Fuentes medicinales, que la vna está cerca de la Ciudad de Vitoria, y la otra en la Villa de Falçes (128 á 132).—Capitvlo X. En que se haze mencion de dos Fuentes medicinales, la vna que está en Ceuica jũto á Briguega, y la otra en Baldecabras, junto a Cuenca, que llaman la Fuente de Llero, y de sus medicinas (132 á 137).—Capitvlo XI. De la Fuente de Isaba en el valle de Roncal, y de otras fuentes del Reyno de Navarra, y sus medicinas (137 á 139).—Capitvlo XII. De la Fuente-Santa del Lugar de Lierganes, junta de Cudeyo, y Merindad de Trasmiera, en las Montañas de Búrgos, y de sus medicinas (139 á 140).—Capitvlo XIII. De la fuente del Cavallo, y de la Fuen-Fria, y sus medicinas (140 á 143).—Capitvlo XIV. De la Fuente del Pilar, que está en la Villa de Mestanza, y vna fuente de Caramanchel, y sus medicinas (143 á 148).—Capitvlo XV. De la fuente de Melon en el Reyno de Galicia llamada de la Merced, y de otras fuentes del dicho Reyno, y sus medicinas (149).—Fuentesque participan Cardenillo (149 á 150).—Capitvlo XVI. En el qual se haze mencion de algunas fuentes minerales, y notables (150).—La Fuente llamada el Canalon (150 á 152).—Fuente de Pitres (152).—Fuentes que corren el

(1) Dice el Sr. Limón que si esta fuente tuviese las virtudes que se le atribuyen, el Rey Felipe IV, que usaba habitualmente de ella, no debiera haber sucumbido del cálculo que después de muerto le extrajo de los riñones el cirujano Oliver; aunque bien pudo ser la eficacia del agua menor de la requerida por la intensidad del mal que arrebató la vida á aquel Rey, débil del estómago, casado en segundas nupcias á los cuarenta y cinco años de edad, con grandes deseos de sucesión, con la joven y hermosa Doña María de Austria, y además engendrado por padre viejo y lisiático.

En el prólogo ensalza la riqueza de España en fuentes minerales; lamenta que no se hayan dado á conocer más que superficial ó inexactamente; censura, por poco verídica en estos datos, la obra de Andrés Baccio; expone el procedimiento de que se valió para reunir

los suyos, declarando que cree existen otros muchos manantiales más de los que describe, cuyas noticias no ha podido recoger por hallarse distantes, ó no ser muy notables; y concluye con la manifestación de que escribe su obra en castellano, sin afectación, para ser mejor comprendido, encaminándose sólo á decir la verdad.

En el tratado 1.º, libro I, asienta algunas proposiciones poco admisibles hoy, como el atribuir al cobre la acidez de las aguas, etc.

En el tratado 2.º, al refutar la idea de Vitrubio de que el borborigmo de las aguas acídulas procede del calor, dice que depende «de los flatos que con el agua se mezclan, y vienē á aquel angosto orificio por donde con impetu impelen el agua, y leuantandola, y rompiendola causan aquel ruido y borborismo.» A estos *flatos* atribuye también la intermitencia de las fuentes (pág. 155).

Respecto de las aguas de Hardales, sostiene que la primera razón por qué no deben usarse en baños generales es «porque nacen frias;» y la segunda, porque los cuerpos que se han de tratar con ellas abundan en humores fríos, siendo notorio que los medicamentos que se aplican al cuerpo para enfriarle se templan.

Ocúpase en este tratado 2.º, con los datos más ó menos prolijos y exactos que le remitieron los profesores á quienes encomendó su interrogatorio, de 69 fuentes, 41 de ellas nombradas en los epígrafes del texto, y estas otras 28: «Gastelu, Fuente de la hermita de Santa Marina, Fuente de Ntra. Sra. del Arc, Fuente de Santa Lucía, Fuente de Santo Domingo, Pozo de la Bujeda, Fuente de Villanueva, Peñalver, Tamarico, Fuente Burlona, Fuente lapidífera de Paracuellos, Fuentè lapidífera de Requena, Fuente lapidífera del convento de San Gerónimo de Córdoba, Fuente de Coimbra, Fuente de Fervenças, Carauaña, Cifuentes, Fuente Redonda en Veles, Fuente de la Cabrera, Cavallar, Xiriego, Fuente de la Magdalena, Caños de Carmona, Bornos, Campo Real, Aldea del Rey, Guesalibar y Ataçen.»

En el tratado 3.º habla de las aguas *azedas* del Campo de Calatrava, empezando por las de Puertollano, su patria, cuya villa y la fuente de San Gregorio le ocupan detenidamente, proclamando sus aguas como las más excelentes de toda España; continuando su estudio con las de Almagro y otros puntos, y terminando con la cita de algunos ríos, lagos y lagunas. Además de las dos fuentes mencionadas en los títulos del texto, habla de las nueve siguientes: «La Nava de Almagro, Hervideros de Xabalon, el lago de la dehesa que llaman Higueras, Granatula, Bolaños, Fuente del Diezgo, Valverde, Mestanza y Gonzalvillo.»

En el libro II se ocupa de 19 establecimientos termales de España y dos de Portugal (Baños de la Reina y San Pedro del Sul).

Uno de los ejs. que he examinado en la Biblioteca de la Fac. de Med. tiene, al tratar de los baños citados de la Reina, una nota manuscrita en el margen inferior (pág. 317), que en clara letra dice así: «El Dr. Limō no abrio Hydropicos; Yo abrí muchos en madrid y Cada vez les Sacába mas de Vna arroba de Agua. año de 1716.—Dr. Caravaca.»

Esta obra, publicada á los dieciocho años de escrita, superior en su tiempo, aunque deficiente hoy, constituye el más preciado florón de la Hidrología médica española, de la cual es el verdadero cimiento, y contiene varios análisis químicos practicados por el autor, como el del Molar en 1676, etc.

El Dr. Limón, natural de Puertollano, cuyas aguas tenían antigua fama, acostumbrado desde niño á observar los maravillosos efectos de aquéllas en los enfermos, fué insensiblemente aficionándose á los estudios hidrológicos, de los que dió tan gallarda muestra.

Su pueblo natal, consignando su nombre en la calle donde nació, ha hecho todo lo menos que podía por tan preclaro hijo, así como nada bueno hace por la fuente, retenida contra la ley de desamortización por el Municipio, que, formado por personas desconocedoras de los verdaderos intereses populares, contribuye impávido á la ruína del establecimiento, al rápido decrecimiento de su concurrencia, humilde hoy cuanto ilustre otro tiempo, y al obscurecimiento del timbre hidrológico, que debiera abrillantar, si comprendiera sus deberes, ya que la Naturaleza ha otorgado á aquella villa los dones de ser cuna del fundador de la Hidrología nacional y punto de emergencia de maravillosos manantiales. No cabe escasa culpa á quien, conocedor de la situación, no resuelve el asendereado y voluminoso expediente de expropiación, que haciendo pasar este venero de riqueza de las actuales manos muertas á otras más activas é industriales, convertiría en el verdadero Vichy español aquel lugar que reune condiciones envidia-

bles de posición, y sólo posee como elemento vital la fuente, toda vez que las minas de carbón no responden todavía á las esperanzas que hicieron concebir.

El Dr. Limón sentó en este libro el primer cuerpo de doctrina sobre aguas minerales escrito en nuestro país, con actividad y desprendimiento extraordinarios, y con admirable ilustración y sutileza para la solución de cuestiones nuevas, arduas y complejas, siendo el iniciador de la teoría de las aguas oligo-metálicas, tan en boga hoy.

Capdevila dice en sus «Teoremas y Problemas...» que el Dr. Limón padeció equivocaciones «por falta de instruccion en la sana física, y en los fundamentos de la Chymica racional;» equivocaciones «rectificadas por el Doct. D. Casimiro Gomez Ortega, primer Catedratico del Real Jardin Botanico;» y hace un extracto y crítica de este libro en la «Disertación de las aguas minerales de Marmolejo...» que remitió á la Real Sociedad de las Ciencias de Gottinga, en cuyas actas puede verse.

Rubio, que hace un ligero análisis de la obra del Dr. Limón, excusa sus errores é imperfecciones en el atraso de la ciencia hidrológica, especialmente de las físico-químicas y naturales y aun de la Medicina, en la que imperaba la doctrina humorista de Galeno.

Los numerosos juicios críticos emitidos acerca de este varón ilustre, convienen todos en asignarle el concepto de fundador de la Hidrología médica en España, pues antes no se había ocupado nadie de ella de una manera general y didáctica.

Carretero, en su discurso sobre el «Estado de la Hidrología Médica Española durante el siglo XVII,» leído el 27 de Febrero de 1881 en la sesión de aniversario de la Sociedad Española de Hidrología Médica, califica el libro de Limón Montero de «Joya de nuestra literatura hidrológica,» y á su autor de «Padre de la Hidrologia médica española.»

Limón da cuenta de los datos y noticias con que le auxiliaron, para la formación de su obra, los señores siguientes:

Dr. Almeyda (Manuel de), Médico de Antequera.—Relación sobre los baños de Hardales, cuya concurrencia iba eclipsando á la de Alhama de Granada en «una noticia bien circunstanciada y llena de juicio,» según dice Ayuda.

Dr. Aquavera (José), Médico de Teruel.—Erudita reseña de las aguas minerales de aquella capital.

Dr. Aranaz y Maldonado (Diego de), Presbítero y Médico, durante doce años, de Falces, y después de Vitoria.—Sobre las fuentes de ambos puntos.

Dr. Barrio (Juan), Médico de Simancas.—Sobre la fuente de Bamba, que debe ser la llamada «Santa» por Ambrosio de Morales en el fol. 57 de sus «Antigüedades de España» y cuyo verdadero nombre es «Foncalda,» de escasa mineralización, pero muy útil para regularizar la digestión, expeler arenillas, etc.

Dr. Castro (Cristóbal de), Médico de Brihuega.—Sobre las aguas de Cevica de la Torre.

Dr. Castro (Eduardo de), Médico durante diez años de Torrelaguna; por espacio de dos del Molar, y después de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, á la vez.—Sobre las aguas minerales del Molar.

Caxigal (Francisco de), residente en Villaverde, cerca de Liérganes.—Sobre la fuente mineral de este punto, en relación firmada con su convecino Juan de Macarrasa y Muñoz, Cirujano examinado por el Real Protomedicato, quien fué, en unión de aquél, á tomar las aguas de Liérganes.

Corredor (Agustín), boticario de Puertollano.—Evaporó con Limón algunos cuartillos de aquel agua, obteniendo un finísimo residuo que describe este doctor.

Dr. Espinosa y Guzmán (Francisco Angel de), Catedrático de Prima de Medicina de la Universidad de Salamanca, antecesor de Colmenero.—Sobre el manantial de Ledesma, acerca del cual, y sus virtudes, escribió un dictamen, á consulta de la villa, exponiendo la acción favorable de aquellas aguas sulfurosas en la sífilis, observada por él en más de cuarenta años de asistencia en el Hospital de Santa María la Blanca, de Salamanca.

Ldo. Ezcurra (Juan de), discípulo del Doctor Limón.—Sobre las aguas de Tiermas, sosteniendo que tienen salitre y rebatiendo la opinión de Velázquez acerca de la naturaleza de las mismas.

Dr. Fernández (Andrés), Médico de Murcia.—Sobre las aguas de Fortuna, concordando con las relaciones de los Sres. Castaño, Claverá y Gaviria, y sobre las de Archena, con un residuo salino de éstas, conceptuándolas útiles en la sífilis, lo cual duda Limón, no por la reseña del Profesor murciano, sino por supo-

ner que muchos enfermos toman por gálico otras enfermedades, aunque en el mismo párrafo concede que «es muy conforme a razon que estas aguas de Archena curen el morbo galico y las otras no» por los sudores que provocan. Cerdán, en su disertación, publica un extracto del relato de Fernández.

Ldo. Fernández (Isidro).—Sobre la fuente de Nuestra Señora de Tejadillo en Boadilla de Rioseco, cuyas aguas dice que «solo sirven para desemperrar niños,» en una relación concordante con las que enviaron á Bedoya el médico y el boticario de Villalón, Sres. González Gayoso y Aragón.

Dr. Fernández (José), Médico de Calatayud. —Sobre las aguas de Paracuellos de Jiloca, con el residuo de la evaporación de una cantidad de ellas que, según experimentó éste sometiéndolo al fuego, contenía azufre.

Dr. Flores Rengifo (Marcos), Médico, natural del Lugar de Baños, y familiar del Santo Oficio.—Sobre las aguas de aquel punto, cuyas noticias concuerdan, principalmente en la parte terapéutica, con las del Cirujano Hernández Aguilar. Bedoya le llama «Florez Rengino.»

Dr. García y Suessa (Vicente), Presbítero y Médico de Isaba.—Sobre las aguas de aquella villa, con un residuo de su evaporación.

Dr. Garrido (Esteban Marcos), Médico de Plasencia.—Sobre la *Fuente Sosa* de aquella ciudad, cuyas aguas purgantes son útiles para opilaciones, etc., según este Profesor, calificado «de crédito y literatura» por Limón.

Dr. Gesto y Lamas (Pedro de), Catedrático de Medicina de Santiago.—Sobre las aguas termales del reino de Galicia, afirmando haber visto cardenillo en algunas fuentes próximas á Santiago, cuyas aguas son muy detergentes; y diciendo de las de la fuente de Santa Cristina de Barro que son imposibles de calentar, lo cual testifica con el Licenciado Villar, Cura que fué de Páramos.

Dr. González (Antonio), Catedrático de Medicina de la Universidad de Santiago.—Sobre la acción litontrítica de la *Fuente de la Merced*, á media legua escasa del Monasterio de religiosos bernardos de Melón, certificándolo con su experiencia personal el M. R. P. Fray Francisco Pérez, Abad de dicho Convento en tiempo del Dr. Limón, y antes Definidor de la Orden.

Ldo. González Rubio (Juan), Médico de Añover del Tajo.—Sobre la fuente purgante de San Bartolomé, en aquel término, cuyos datos recoge Bedoya para su obra.

Dr. González (Pedro), Médico del lugar de Berroncales.—Dos observaciones clínicas de gastralgia y de hidropesía, curadas con las aguas minerales de Llero de Valdecabras.

Ldo. Gutiérrez (Jerónimo), Médico de la Calzada de Calatrava y del muy ilustre Convento de esta Orden, y de la Aldea del Rey.—Destiló por encargo del Dr. Limón agua de las fuentes del *Diezgo* y de *Valverde*, ambas del término de la Aldea del Rey, ligeramente ácida la primera y salobre la segunda, cuyos residuos le remitió para su examen.

Dr. Hariza (Juan Baltasar de), Catedrático de Prima de Medicina de la Universidad de Osuna.—Sobre los efectos de las aguas de Hardales en las úlceras.

Ldo. Hermúa (Domingo de), Cirujano de Elgóibar.—Sobre la fuente sulfurosa, *Ramendi*, de Azcoitia, con el residuo de la evaporación de tres azumbres.

Dr. Infante, Médico de Calahorra.—Sobre las aguas de Arnedillo.

Dr. Labori y Torrellas (José), Médico de la villa del Molar.—Sobre la fuente del *Toro*, con observaciones clínicas, una de ellas referente á él mismo que curó de una hipocondría á beneficio de sus aguas.

Dr. Linares (Benito de), Médico de la ciudad de Alhama de Granada.—Sobre aquellas aguas minerales, en relación fechada en 1696.

Ldo. López de Briñal (Juan).—Sobre las aguas de Arnedillo en la sífilis, afirmando que «aunque es verdad que los baños no son buenos para el galico: la estufa es cosa grande...»

Maceda (R. P. Fr. Benito de), Monje bernardo.—Sobre los baños de Prexiguero, llamados también de Cerves, en relación firmada en 1688.

Ldo. Martínez Serrano (Juan), Rector de Saldón.—Sobre la fuente denominada *Mentirosa* y *Burlona*, del lugar de Frías, en Aragón, cuyo dictado debe á su caprichosa intermitencia diaria.

Medina (R. P. Fr. Bautista de), Abad del Real Monasterio de San Bernardo, titulado del Monte Sión, extramuros de Toledo.—Sobre la fuente de los Jacintos, de aguas eficaces contra las tercianas, la litiasis, etc.

Ldo. Medina (Francisco de), Abad de Bembibre.—Sobre la fuente sulfurosa de Viana, de acción especial antiescabiosa.

Ldo. Núñez (Manuel), Médico de Cuenca.—Sobre la fuente de Llero de Valdecabras, con un residuo de agua evaporada.

Dr. Páez (Benito), Médico de Carabanchel durante diez y siete años.—Sobre la fuente de las *Cámaras*, cuyas virtudes describe el Doctor Limón y cuya existencia es muy dudosa para el Dr. Rubio.

Dr. Prado Araujo (Antonio de), Médico de Cámara del Rey de Portugal.—Sobre los baños portugueses de la Reina y de San Pedro del Sul.

Dr. Prieto de la Peña (Pedro), Presbítero y Médico de Almagro.—Sobre las aguas acedas de aquella localidad, afirmando que las de Puertollano son más medicinales que ellas y que todas las del Campo de Calatrava.

Dr. Ramos (Pedro), Médico de Villacastín.—Sobre la fuente de Munico, con el residuo de la evaporación á fuego lento de más de una azumbre, que quedó reducida á tan corta cantidad que no pudo analizarse bien, determinándose, sin embargo, la existencia del salitre.

Dr. Ribas (Jerónimo), Médico de la villa de Fitero durante más de cuarenta y cinco años.—Sobre aquellas aguas minerales, con el residuo de la destilación á fuego lento de dos azumbres, que analizó Limón, quien, según el Dr. Lletget, fué el primero que las estudió químicamente. Ribas, á quien Tomás llama Rives y que, según Rubio, examinó estas aguas en 1750, afirma, al contrario de lo que opina Ramírez, que no aprovechan á los que padecen venéreo.

Dr. Royo (Pedro), Médico de la villa de Auñón.—Evaporó por encargo de Limón el agua mineral de Sacedón, remitiéndole el residuo para su análisis.

Ruiz de Barcelona (Francisco), Médico establecido hacia el año 1600 en la villa de Puertollano.—Fué el primero en afirmar que podía utilizarse aquel agua mineral como bebida comun á la vez que medicinal, á cuyo consejo se debe el haberse generalizado su empleo habitual en el vecindario, con grave perjuicio de su salud y de sus intereses.

Dr. Ruiz y Funes (José), Médico titular de Bubierca, de Alhama de Aragón y de otros pueblos comarcanos.—Suministró al Dr. Limón las primeras observaciones terapéuticas conocidas de los baños de Alhama

Ldo. Sánchez Ballenato (Alonso), Médico de Alora.—Sobre las aguas de Hardales, idénticas en lo esencial á las noticias de Almeyda, con el residuo de su evaporación.

Ldo. Sánchez Luchena (Antonio), Presbítero de Puertollano.—Entre los papeles de su padre halló una relación, que entregó á su paisano y amigo el Dr. Limón, sobre los metales extraídos del pozo donde brota el agua agria de San Gregorio, de aquella villa, cuyo relato, sin fecha, aparece literalmente transcrito en este *Espejo cristalino...*

Dr. Sierra (Jerónimo), Médico de Baza.—Sobre los baños de Zújar, con observaciones clínicas y reflexiones científicas.

Torres y Velasco (Francisco), Alcaide del Castillo y Alcázar de Lopera.—Sobre la fuente de la Guardia, en la provincia de Jaén, cuyas aguas son útiles contra la litiasis, escrofulismo, etc., «pues consumen humedades y adelgazan las carnes...»

Dr. Velasco (Alonso de), Médico y natural de Jerez de los Caballeros.—Sobre la fuente *del Corcho*, en aquel término, especial para las opilaciones, litiasis, afecciones hepáticas, obstrucciones, etc. Éste debe ser el Velasco citado por Martínez Serrano en sus *Investigaciones hidrológicas* como autor de análisis de aguas minerales.

Dr. Vélez (Domingo Esteban), Médico de Cifuentes.—Sobre las termas de Trillo, con casos prácticos y una nota acerca de la opinión del *mal Françes*, considerando nada convenientes estas aguas en las *bubas*.

Dr. Villora (Julián de), Médico de Talavera.—Sobre la fuente del *Caballo*, que, á su juicio, no es medicinal, aun cuando Ambrosio de Morales dice que empezaba á verse «estimada por ser vtil para muchas enfermedades,» y Limón la reputa mineral, por sus cualidades, y medicinal; con una historia clínica de una enferma curada de un cálculo vesical con las aguas de la *Fuen-Fria*, distante seis leguas de Talavera.

Dr. Zapata (Francisco), Médico titular de Cervera del Río Alhama.—Sobre las aguas minerales de Grávalos, con el análisis que practicó, según las instrucciones del Dr. Limón, quien lo consigna en su obra, amenizándolo con observaciones clínicas.

Ldo. Zarraga (Antonio de), Abogado de Arnedo, muy versado en materias filosóficas y científicas.—Sobre las aguas de Arnedillo, con un residuo de su evaporación y con observaciones prácticas relativas á las aguas de Grávalos que utiliza Limón al tratar de este

manantial. En otro lugar he visto citado un Sr. Zarraga como Médico de Arnedo.

Bib. de la Fac. de Med.

208. Gaceta de Madrid. — 1697-1888.

La «Relacion ó gazeta de algunos casos particulares, assi politicos como militares sucedidos en la mayor parte del mundo, hasta fin de Diciembre de 1660,» cuyo núm. 2.° se tituló «Gazeta de los svcesos políticos y militares de la mayor parte del Mundo;» el 3.°, «Gazeta nueva de las cosas más particulares, assi políticas como militares sucedidas en la mayor parte de la Europa;» desde el 7.° en adelante, «Gazeta nueva de los sucessos políticos y militares de la mayor parte de la Europa,» extendiéndose después, con el mismo título, á noticias del Africa y el Asia, se convirtió en 1677 en «La Gazeta ordinaria de Madrid;» en 1683, en «Gazeta general de Europa, Assia y América;» en 1684, en «Gazeta general del Norte, Italia y otras partes;» en 1690, en «Noticias ordinarias del Norte, Italia, España y otras partes;» en 1697, en «Noticias ordinarias del Norte, Italia y otras partes,» que al número 2.° tomó el nombre de «Gaceta de Madrid,» el cual ha conservado hasta el día, sin más accidente que el haberse denominado «Gaceta de la Regencia de las Españas» desde el 3 de Junio de 1813 hasta el 12 de Mayo de 1814, y «Gaceta del Gobierno» desde 1.° de Julio de 1820 hasta el 13 de Marzo de 1821.

Aparecía irregularmente: el 11 de Septiembre de 1778 empezó á salir los martes y viernes, el 18 de Junio de 1808 se hizo diaria y en 9 de Agosto volvió á ver la luz los dos días citados de la semana. Suspendió su publicación en 30 de Noviembre de dicho año, reapareciendo el 6 de Diciembre como órgano oficial de José Napoleón, y convirtiéndose otra vez en diaria desde el 11 del mismo. En 10 de Agosto de 1812 volvió á cesar hasta el 4 de Noviembre, siendo el número del 27 de Mayo de 1813 el último correspondiente al Gobierno intruso.

Se imprimió primero en 8.°, luego en 4.° y actualmente en doble folio, con copiosa lectura, y cuadernos separados relativos á asuntos parlamentarios, judiciales y de hacienda.

Antes de la *Relación* de 1661 aparecieron diferentes papeles, de los que D. Aureliano Fernández Guerra cita varios, curiosos y raros, en su «Historia de la Gaceta de Madrid,» siendo la relación más antigua estampada en esta coronada villa la «Relacion de los sucesos que tuvo Don Luis Fajardo, capitan general de la Armada de la Italia con los navios de olandeses, ingleses y franceses, en las islas de Santo Domingo, Canarias, etc., 1606», según la obra «Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614,» escrita por Cabrera y publicada en Madrid en 1857 por D. Pedro José Pidal; saliendo también por aquellos tiempos cartas, noticias, «correos de Francia, Flandes y Alemania,» (sin pie de imprenta ni paginación, con 6 hs. en 4.°) etc., de todo lo cual da abundante razón la Memoria sobre la prensa madrileña, escrita por el ilustrado D. Eugenio de Hartzenbusch y premiada por la Bib. Nac.

La colección de la *Gaceta* encierra un rico arsenal de artículos, memorias, noticias bibliográficas y disposiciones oficiales relativas á hidrología, pues además de ser el sitio de publicación de todos los reglamentos, decretos y reales órdenes, fué durante cierta época el medio de publicidad de las monografías de los Médicos directores de baños.

209. Tratado maravilloso, y utilissimo de las enfermedades, que se curan con las salutiferas agvas de los baños de la villa de Ledesma, con todas las observaciones, que se requieren para el vso de ellas. Compvesto por el Doctor Don Joseph Colmenero, Cathedratico de Prima de la insigne Vniversidad de Salamanca.—Con licencia: En Salamanca, por Eugenio Antonio García, Año de 1697.

4.°—80 págs.; 4 hs. de prels. y 2 de índice final sin numerar.—Sign. ¶, *AE*, *O*; el primero con 4 hs. y el último con 2.—Amplios márgenes con notas.

Portada orlada.—V.° en b.—«Aprobacion del doctor D. Jvan Fernandez Ximeno, Cathedratico de Methodo de la Vniversidad de Salamanca» «De mi estudio á 13. de Mayo de 1697. años.»—«Licencia del Ordinario» «En Salamanca á catorze dias del mes de Mayo de mil seiscientos y noventa y siete años y lo firmó. Doctor Scholasticus Salmantinus.»—«Carta que escriuio el Doctor D. Fulgencio

de Benavente, Cathedratico de Visperas de Medicina, y condecorado con los honores de Medico de Camara de su Magestad» (encomiando la obra al autor).—Texto.—«Indice de las cosas notables contenidas en este Libro de la Reprobacion de la China China y de las admirables virtudes de las aguas de los Baños de la Villa de Ledesma.»—Pág. en blanco.

«Tratado maravilloso, y utilissimo, de las enfermedades, que se curan con las salutíferas aguas de los Baños de la Villa de Ledesma, con todas las observaciones, que se requieren, para el uso de ellas. Compvesto por el Doctor Don Joseph Colmenero, Cathedratico de Prima de la Vniversidad de Salamanca (págs. 1 á 9).—Pregunto lo primero. Si acaso se puede vsar de Baños con seguridad, sin que precedan las evacuaciones vniversales? (9 á 14).—La segvnda resolvcion sea, que no aviendo repugnantes para las dichas evacuaciones, deben preceder, exceptuando el caso, que infra referiré (15 á 17). La tercera resolvcion se propone, diziendo que es muy conforme á razon, y experiencia: (17 á 20).—Preguntase Segunda vez. Vtrùm dichos baños convengan á los Gallicados? (20 á 26).—La primera es. Los Baños sulphureos de Ledesma, ni otros semejantes no pueden ser suficientes para la remision de el morbo Gallico (26).—Afirmo por Segvnda resolvcion, que los Baños de Ledesma son eficazes para acabar de desterrar las reliquias de el humor Gallico potissimamente de tercera, y quarta especie, en aquellos, que se curaron de esta dolencia con el palo santo, chyna, azogue y zarça (27 á 28).—Sea la Tercera conclvsion. Si dichos baños se administran, tomando simultaneamente el cocimiento de el palo, chyna, ó zarça, ciertamente sanarán los Gallicados de qualquier grado, ó especie de el morbo Gallico, y de este modo convienen tambien los Baños en primera, y segunda especie (28 á 32).—Preguntase lo Tercero. Si el qve ha tomado vnciones Mercuriales podrá seguramente tomar los baños de Ledesma en presencia de alguna dolencia, que para su remocion necessite de vsar de ellos, como de remedio prompto, y eficaz? (33 á 36).—Methodo, y formulario para tomar los thermas svlphureos de Ledesma, con todo lo perteneciente á este assumpto, para conseguir la salud (36 á 62).—La Methodo de tomar los baños, será la siguiente (62 á 80).

El texto concluye con la protesta de fe y los sellos de Jesús y de María.

Trata de la acción de las aguas de Ledesma en la sífilis y mercurialismo, citando á Don Agustin Blázquez, que se ha ocupado de las virtudes antisifilíticas de las aguas sulfurosas.

Dice el Dr. Colmenero: «y porque el año proximo passado de ochenta y ocho el Consejo Real Supremo de Castilla, teniendo noticia de la larga experiencia que tengo de los maravillosos efectos que causan las aguas sulphureas de los Baños, que llaman de Ledesma (por aver sido Medico de aquella Villa y aver ido varias vezes assistiendo á muchos Cavalleros solicitando su salud) me mandó q̃ fuesse en Compañia de D. Joseph de Aguirre Cavallero del Ordē de Santiago, y Corregidor de la Ciudad de Salamanca, y su Oidor en el Supremo de Hazienda, para que examinassemos, no tan solamente el baño, y la quadra en donde se halla, sino otras porciones de agua, que salen tambien peremnemente en aquella circumferencia, y muy propinquas al Baño, ẏ de la misma vtilidad, y tan medicinales, y que con facilidad se pueden incorporar con el agua de el dicho Baño, y para esse fin, mandó tambien dicho Consejo Supremo Real de Castilla, partiessen en nuestra compañía maestros Alarifes, y Arquitectos, assi de albañilería, como de cantería para que reconociessen y examinassen aquel sitio, y parage, para poder fabricar hospedería, y refugio para tanta turba de enfermos, y assistentes como allí concurren por Primaveras, y Otoños, solicitando su salud, por ser Lugar solamente de seis casas estrechíssimas, y las mas de ellas sin techo, y sin abrigo, para que aviendo hecho la planta, y postura de la Obra, diesse cuenta á el Consejo dicho Don Joseph de Aguirre, para que de esse modo lograsse todo el Reyno vn tan grande beneficio; lo qual no tan solamente lo executaron assí; sino tambien cumpliendo yo obsequiosamente con tal mandato: dí certificacion, en Dios y en mi conciencia, de las grandes vtilidades...»

Este tratado forma cuerpo con el de la «Reprobacion del pernicioso abvso de los polvos de la corteza de el qvarango o China China,» que ya se había publicado en 1647, según León Pinelo, y consta de 198 págs. de texto y 9 hs. de prels. sin numerar, llevando después de la portada el e. de a. del Conde de Monterrey y de Fuentes, á quien va dedicada esta obra.

En 1692 apareció un folleto titulado «Defensa de la China-china, y verdadera respues-

ta á las falsas razones que para su reprobacion trae el Dr. D. José Colmenero..., por Tomás Fernandez,» sin lugar; y á poco la contestación, en otro folleto en 4.°, que también cita Pinelo, sin indicar lugar ni año, con este título: «Discurso médico formado en una tertulia de Madrid sobre un librillo que en defensa de la China-china se apareció, con el nombre de Tomás Fernandez, en contra del Dr. Colmenero, catedrático de prima de Salamanca, en que se hace mencion de los autores que tratan de la China.»

Bib. de la Fac. de Med.

1698.

210. Aguas minerales de Trillo—por el Dr. D. Manuel de Porras.—1698.

Es el primer impreso relativo á las aguas minerales de Trillo. No había llegado aún á manos del Dr. Gómez Ortega cuando publicó su *Tratado* sobre aquéllas, en donde lo cita.

Se incluyen en dicho pliego, escrito cuando el autor era practicante del Hospital General de Madrid (1698), entre otros casos de curaciones, la maravillosa del P. Juan de Medina, del Oratorio de San Felipe Neri, quien gravado de complicados accidentes «que parecía un hospital complejo,» según expresión de Gayán, recuperó en Trillo la salud y quiso dar testimonio público de su gratitud imprimiendo á su costa este trabajo.

Gayán, *Antorcha Methódica...*

211. Tratado de las termas de Jaen.—por el licenciado D. Joachin de Manzaneda y Cardona.—1698.

Contiene el ensayo analítico que practicó de las aguas minerales de Jabalcuz.

Ayuda y Rubio.

1699.

212. Acasos de D. Ulises de Androbando.

Este anónimo es de D. Juan Ordóñez de la Barrera, Presbítero, Médico-cirujano de Cámara de S. M., á quien Osorio de Castro llama González Ordóñez y hace sólo Cirujano, como igualmente los Médicos que aprobaron sus obras; pero él se nombra Ordóñez de la Barrera, y era Médico-cirujano, según la Sociedad Médica de Sevilla, de que era fundador.

Redúcese á contestar á Fr. Juan de San Bernardo acerca de las virtudes de las aguas, propiedades de los cuerpos, facultades de los animales, etc.

Morejón.

213. Libro de los Baños de Arnedillo, y remedio universal. Dedicado al Ylustríssimo Señor Don Pedro de Lepe Obispo de Calahorra, y la Calzada, de el Consejo de su Magestad, &c. su autor el Dotor Don Juan Martinez de Zalduendo, alias Aguirre. Medico de la muy noble, y muy leal ciudad de Victoria. Con privilegio: En Pamplona por Francisco Antonio de Neyra Ympressor, y mercader de libros. Año 1699.

4.°—424 págs. de texto é índice, más 38 de prels. sin numerar.—Sign. *a-e*, *A-Ggg;* éste con 2 hs.—Adornos tipográficos.—Letras iniciales de los capítulos del primer libro rameadas.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Aprobacion de el Reverendissimo Padre Maestro Fray Francisco Astandoa en su Convento de Agustinos de Santa Catalina de Vadaya.»—«Aprobacion de el M. R. P. Fr. Francisco de Santo Tomás Lector de Artes de su Convento de Santo Domingo de esta ciudad de Victoria» «En este Convento de Santo Domingo de Victoria en seis de Iunio de mil seiscientos y noventa y seis.»—«Aprobacion de el Doctor Don Juan Muñoz Medico de la ciudad de Victoria» «Victoria á 20. de Iunio de 1696.»—«Soneto en alabanza de el avtor de el Licenciado D. Juan Infante Cathedratico de Gramatica, y Retorica de el Colegio de esta Ciudad de Victoria.»—«Epigrama eivsdem in laudem Auctoris.»—«Soneto de el mismo al Autor sobre el libro de los Baños.»—«Decima de la estimacion, y gracias que dá la Villa de Arnedillo al Autor por el libro de los baños de Arnedillo.»—«Decima en alabanza de el Autor, y de los Baños» (fir-

mados todos «D. Juan Infante)».—«Aprobacion de el Doctor Don Francisco Fernandez, Médico de el Hospital Real de San Juan de Dios de esta ciudad de Pamplona.»—«Aprobacion del M. R. P. Fr. Francisco de España, Lector Jubilado» «En San Francisco de Pamplona á 8. de Abril de 1698.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Pamplona á 29. dias del mes de Abril de 1698.»—«Aprobacion del Doctor Don Francisco de Olazagutia Protomedico de este Reyno.»—«Licencia, Tassa, y Privilegio del Real Consejo del Reyno Nauarra» «En Pamplona á trece de Octubre de mil seiscientos y noventa y nueve.»—«Fee de erratas» «Doct. Don Juan Martinez de Zalduendo.»—«Prologo en que se trata de la dignidad y excelencia de la Medicina Galenica, y Philosofia Espagirica.»—Texto.—«Indice de los Capitulos que contienen estos quatro libros.»

En la dedicatoria, después de exponer en dos figuras simbólicas la filosofía secreta de la naturaleza y la Santísima Trinidad, expresa las partes de que ha de tratar.

De los cuatro libros, sólo el 1.° habla directamente de los baños en esta forma:

«✠ Libro primero. De los Baños de Arnedillo.—Capitulo I. De el sitio de los Baños de Arnedillo (págs. 1 á 4).—Capitulo II. De la natvraleza, y propiedad del Azufre (4 á 5).—Capitulo III. Del Alvn, y sus propiedades (6).—Capitulo IV. De la Sal, y svs propiedades (7 á 9).—Capitulo V. Del Nitrio, y sus propiedades (9 á 10).—Capitulo VI. Del Vitriolo, y svs propiedades (11 á 12).—Capitulo VII. Del Bolo Armenico (12 á 13).—Capitulo VIII. Del Yesso, y svs virtudes (13).—Capitulo IX. De la natvraleza de el Baño de Arnedillo (14 á 16).—Capitulo X. Jvyzio que haze el avtor de los Baños de Arnedillo» (17 á 32).

El libro 2.° trata «De el modo de investigar las enfermedades, causas de enfermedades, y parte afecta,» con 30 capítulos; el libro 3.°, «De minerales y sus preparados,» con 71 capítulos, habla en el 13 «De Aqvis» y en el 14 de «Aqva flvvialis, &c.,» y el libro 4.° se consagra al remedio universal, según la filosofía espagírica de Hermes Trismegisto, que es la base de la homeopatía, terminando la obra con la fórmula familiar de Lulio «Precatio Raymundi Lulij ante medicinarum exhibitionū.»

Bib. de la Fac. de Med.

1700.

214. Clava de Alcides con que se aniquila la Vindicta de la verdad que dieron varios ingenios. Respóndese á los escesos de la Vindicta, y se corroboran las doctrinas de Ulises de Androvando, etc. Cordoba, 1700.

4.°

Esta obra del Médico y Presbítero D. Juan Ordóñez de la Barrera, tiene por objeto contestar al reto del Dr. Ossorio de Castro, terminando la polémica iniciada por el Médico sevillano Miguel Melero Jiménez en su «De entitatibus manifestis,» á que contestó Cristóbal de la Pedrosa y Luque con la «Allegatio apologética...», replicando aquél en su «Examen pacífico de la alegacion apologética... 1699,» interviniendo Ordóñez con sus «Acasos» para refutar la aprobación de Fr. San Bernardo á la «Allegatio,» siendo contestado por Ossorio de Castro en la «Vindicta de la verdad...» á que replicó la «Clava de Alcides...» que va colocada aquí antes por exigirlo el orden alfabético que dentro del cronológico tengo establecido.

Morejón.

215. Jesvs. Maria. y Joseph. Vindicta de la verdad a examenes de la razon. Es respvesta a vn papel, cvyo titulo es, Acasos de D. Vlises de Androbando, escrito por don Jvan Gonzalez Ordoñez, Presbitero, Cirujano. Escriuiala D. Pedro Ossorio de Castro, Cirvjano desta civdad. y la dedica a el Exc. Sr. D. Ivan Thomas Enriquez de Cabrera, Gran Almirante de los Reynos de Castilla, y Leon, &c.—Con licencia En Sevilla, Por Jvan Francisco de Blas, Impressor Mayor.

El título se halla cercado por una ancha orla, en la cual están en la parte superior la salutación y en la inferior el pie de imprenta.

4.°—158 págs., más 25 hs. de prels. sin foliar.—Sign. ¶-¶¶¶¶¶, *A-X;* el quinto con 2 hs.—Cabecera en el texto.—Letras iniciales adornadas.—Notas margs.

Portada orlada.—V.° en b.—Licencia de im-

presión: «Dada en Sevilla en cinco dias del mes de Enero de mil y setecientos años. Lic. D. Antonio Fernando Maria de Milan.»—Pág. en blanco.—«Censura del M. R. P. M. Fr. Gabriel Plazuelos, del Orden de Predicadores, Regente de Estudios en el Real Convento de S. Pablo desta Ciudad de Sevilla, Prior actual del Convento de S. Domingo de Badajoz, y Regente de sus Estudios» «En este Real Convento de San Pablo dia 20. de Diziembre de 1699. años.»—Licencia del Ordinario: «Dada en Sevilla á doze de Febrero de mil y setecientos años.»—«Aprobacion del M. R. P. Fr. Iuan de Castro, del Orden de N. P. S. Francisco, Lector Iubilado ExCustodio, ExSecretario General de todo el Orden Serafico, Padre desta observantissima Provincia de Andaluzia, Examinador Synodal de este Arçobispado de Sevilla y Regente de los Estudios del Sapientissimo Collegio del Serafico Doct. S. Buenaventura desta Ciudad» «En este Collegio del Sr. S. Buenaventura de Sevilla, en 28. de Febrero de 1700. años.»—«A el santanton de los dvendes, hidraulicos hermeticos el Doctissimo D. Pedro Ossorio de Castro, en honra de su Vindicta, escrivió D. Antolin Garapiña este. Soneto.»—«De vn amigo en alabanza del Autor. Soneto.»—«Pithagoras interrogatvs, qvid deo simile faceret homines?» Respondit: «Cum veritatem exercent.» Stoh. Serm. II.—«A este assumpto y en aplauso del Tratado que da á luz D. Pedro Ossorio de Castro. con titulo de «Vindicta de la verdad.» dixo este Soneto D. Pedro Esquivel Daza Trisulco, su Amigo. Soneto.»—«A el nunca mas bien merecido Elogio honra y aplauso del Sapientissimo numen de D. Pedro Ossorio de Castro, Autor desta Vindicta escrivió D. Antonio de Silva Carvallon estas Octavas» (acrósticas).—«Del doct. don Gregorio Gregorios de Calahorra y Gilaysan, á Don Pedro Ossorio de Castro Autor desta Obra. Elogio.»—«Prologo a el lector.»—«Advertencia al lector»—Pág. en blanco.—Dedicatoria (con dos poesías).—Texto.

Consta de seis exámenes, encabezados todos por lemas latinos de los libros sagrados.

Discute sobre los hidrofilacios, causas de la intermitencia de las fuentes, turbidez y colores que suelen tomar las aguas, algunas propiedades particulares de ciertos manantiales, etc., cerrando el libro con la protesta de fe propia de la época.

El autor llama González Ordóñez á Ordóñez de la Barrera, y le titula sólo Cirujano, siendo Médico-cirujano y de Cámara de S. M.

Bib. Nac.

SIGLO XVIII

1701.

216. Paradoja sobre la curacion local del carbunclo maligno, con un apéndice que trata de las aguas acídulas de Marmolejo, en el reino de Jaen.—Por D. Juan Bautista Monraneda y Molina profesor de cirujia.—Jaen, 1701.

4.°

Morejón no vió esta obra, que cita tomándola de la «Biblioteca quirúrgica» de Haller, volumen II, pág. 613.

1706.

217. **Palestra pharmaceutica, chymico-galenica, en la qval se trata de la eleccion de los Simples, sus Preparaciones Chymicas, y Galenicas, y de las mas selectas Composiciones Antiguas, y Modernas, vsuales tanto en Madrid, como en toda Europa, descriptas por los Antiguos, y Modernos, con las Anotaciones necessarias, y mas nuevas, que hasta lo presente se han escrito, tocantes á su perfecta elavoracion, virtudes, y mejor aplicacion de los Enfermos. Obra mvy vtil, y necessaria para todos los professores de la Medicina, Medicos, Cirujanos, y en particular Boticarios. Dedicase al señor doctor don Diego Matheo Zapata, Presidente, y Fundador de la Regia Sociedad Medico-Chymica de Sevilla, &c. Sv avthor Don Felix Palacios, socio de la Regia Sociedad Medico Chymica de Sevilla, y Boticario de esta Corte. Con privilegio. —En Madrid: Por Juan Garcia Infançon, Impressor de la Santa Cruzada. Año de 1706. Vendese en casa de su Author en la Calle de Atocha en la Botica frente de San Sebastian.**

Fol.—480 págs.; 8 hs. de prels. y 12 de índice sin foliar.—Sign. ¶, *A-Tt;* el primero con 8 hs.—Adornos tipográficos.

En los principios van intercaladas 4 láminas con aparatos químicos y una h. con la «Explicacion de los mas Comunes Caracteres Chímicos,» y entre aquéllos y el texto el retrato del autor en actitud de escribir este libro, con la inscripcion: «Felix Palacios Regiæ Societatis Medico=Chimiçæ Hispalensis Socius, et Matriti Pharmacopæus Anno Ætatis Suæ XXVII. Natus Anno MDCLXXVIII. P.° Calabria ff escul.»

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Aprobacion del doctor Don Jvan Diaz Llantaron, Presbitero, de la Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de esta Corte, Juez Examinador Synodal de este Arçobispado, &c.» «Madrid, y Julio 16. de 1705.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Madrid á 22. de Março de 1706.»—«Aprobacion del Doctor Don Migvel Marquez, Medico de Camara del Rey nuestro Señor, y de la Reyna nuestra Señora, Protomedico que fue de Napoles, &c.» «Madrid, y Junio 26. de 1705.»—«Svma del privilegio» «En Madrid á 6. de Julio de 1705.»—«Fee de erratas» «Madrid, y Junio á diez y ocho de mil setecientos y seis. Don Joachin Benito de Rio y Cordido. Corrector general por su Magestad.» —«Svma de la tassa» «En Madrid á 26. de Octubre de 1706. D. Ioseph de Ladalid y Ortubia.»—«Prologo al lector.»—«Explicacion de las laminas, en donde se hallan los Hornos, Vasos, y varios instrumentos Chymico-Pharmaceuticos, necessarios para las operaciones.»—Láminas y cuadro de los caracteres químicos. —«Tabla de los capitvlos contenidos en esta Obra.»—Hoja con el retrato del autor.—Texto, á dos columnas.—«Indice de las cosas mas memorables contenidas en esta Obra.»—Página en blanco.

Define las aguas minerales (pág. 5), las potables (21), y las termales (478).

En las ediciones de Madrid, «Por Juan de Sierra. Año de 1725» y «Por los Herederos de la Viuda de Juan Garcia Infanzon. Año de 1737,» dice en la portada, á continuación del título: «Obra muy vtil, y necessaria para todos los Professores de la Medicina, Medicos, Cirujanos, y en particular Boticarios; muy añadida en esta tercera impression. Dedicase Al Señor Doctor Don Juan Higgins, Proto-Medico de los Reales Exercitos, y del Principado de Cataluña, Presidente de la Regia Sociedad Medico-Chymica de Sevilla, y del Real Proto-Medicato, primer Medico del Rey nuestro señor Don Phelipe Quinto, y de su Consejo, &c. Sv autor Don Felix Palacios, visitador general por su Magestad, de las Boticas de los Obispados de Cordova, Jaen, Guadix, y Abadía de

Alcalá la Real, Socio de la Regia Sociedad Medico-Chymica de Sevilla, Examinador en el Real Proto-Medicato, y Boticario en esta Corte.»

En ambas ediciones, que constan de 708 páginas de texto, á dos colums., hay la particularidad de saltar desde la pág. 479 á la 484 en una misma hoja, y luego seguir este desorden: en la segunda edición, 490, 487, 488, etc., y en la tercera, 488, 485, 486, etc.

En la pág. 703 habla de la fuente de Vacia-Madrid y de la de Añover, y de su sal, que «haze los mesmos efectos que la de Inglaterra,» y que enseñada por un Boticario español á un Cirujano francés, quien la cristalizó en gran cantidad, fué enviada á Francia, Italia y otras partes, unos diez y ocho años antes de que Fontanelle, Secretario perpetuo de la Academia de Francia, ocupándose de esta materia, nos tildase de «omisos y poco deseosos de conocer las cosas de nuestro país.»

Maffei y Rua Figueroa citan una edición en fol , de 336 págs. á dos colums., tirada en Madrid, en 1792, en la imp. de la viuda de D. Joaquín Ibarra.

Rubio consigna otra de 1753, en fol., impresa en Madrid.

Morejón enumera las de 1706, 1725, 1763, 1778 y 1792, todas de Madrid.

Bib. Nac.

1713.

218. Libro de los prodigiosos baños de Thyermas. En que se epilogan algunos de los mas celebrados Baños de España, Francia, Alemania, Italia; y la variedad de vsar de ellos. Dividido en tres tratados. Que dedica y consagra a la virgen mas pura, a la madre del mejor Hijo. A la Reyna de los Angeles, y hombres, Maria SS. del Camino. Don Manuel Rodrigo, y Andueza: Medico Colegial de la muy Noble, Coronada Ciudad de Pamplona, y su Hospital General. Año (✠) 1713. En Pamplona: Por Juan Joseph Ezquerro, Impressor del Reyno: Vendese en su casa.

4.°—315 págs.; 8 hs. de prels. y 2 de índice sin numerar.—Sign. ¶, *A-Rr*, ¶; el primero con 8 hs. y los dos últimos con 2 respectivamente.—Adornos tipográficos.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Aprobacion del bachiller don Domingo de Goñi, Medico del Illustre Colegio y del numero del Hospital General de esta Ciudad de Pamplona» «En Pamplona, á 24. de Abril de 1713.»—«Aprobacion del Rmo. P. M. Fr. Joseph Plasencia Lector Iubilado, presentado del Real Orden de nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos, de Pamplona» «En este Real Convento de Nra. Señora de la Merced, Redepcion *(sic)* de Cautivos de Pamplona, á 7. de Mayo de 713.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Pamplona á 8. de Mayo de 1713.» —«Suma del privilegio, y tassa» «En Pamplona á veinte y seis de Junio de mil setecientos y treze. Francisco Lorenzo de Villanueva. Sec.»—«Erratas.»—«Prologo.»—Texto.—Página en blanco.—«Indize de lo que se contiene en este libro.»

«Tratado primero (preámbulo, pág. 1).—Capitulo I. De el sitio que ocupa nuestro prodigioso Baño, y prevenciones necessarias, que avrán de llevar los enfermos (2 á 8).—Capitulo segvndo del origen delas fuentes, y Lugar del Volcan (9 á 16).—Capitvlo tercero de las Virtudes de las aguas de nuestro prodigioso Baño, y de los minerales de que constan (16 á 34).—Capitulo IV. La virtud de nuestro prodigioso Baño comprehende á todos los de Europa (34 á 61).—Capitvlo qvinto: si nvestro prodigioso Baño de Thyermas tiene virtudes ocultas, Celestes, curativas (61 á 83).—Cap. VI. Si nuestro prodigioso Baño puede curar la lues venerea, ó morbo Galico (84 á 109).—Cap. VII. Si nuestro prodigioso Baño se puede vsar en todas las enfermedades frias (110 á 115).—Cap. VIII. Si nuestro prodigioso Baño se puede vsar en la complicacion de muchas causas (116 á 121).—Cap. IX. Si nuestro prodigioso Baño cura la melancolia hypochondrica, y afecciones hypochondricas (122 á 144).—Capitulo X. Si nuestro prodigioso Baño es conveniente al dolor colico (145 á 160).—Cap. XI. Si para los tumores internos serán convenientes las aguas de nuestro Baño (161 á 171).—Cap. XII. Si las aguas de nuestro prodigioso Baño pueden ser convenientes para curar las especies de hydropesia (172 á 185).—Capitvlo treze, si nvestro prodigioso Baño puede ser conveniente para los dolores arteticos (186 á 190).—Capitvlo catorce, ultimo de este tratado; si nuestro prodigioso Baño es conveniente á la perlesia, convulsion, Apo-

plegia, y Alferecia (190 á 195).—Tratado segundo. De los modos de vsar este Baño.—Cap. I. Delas cosas considerables, antes que los enfermos beban el agua de nuestro Baño (195 á 200).—Capitvlo segvndo, numeranse los diuersos modos de usar este Baño (200 á 204).—Cap. III. De el regimiento que deben guardar los pacientes en nuestro prodigioso Baño (204 á 209).—Cap. IV. Como se han de usar las aguas de nuestro prodigioso Baño, bebiendo de ellas (209 á 223).—Cap. V. Del modo de bañarse los enfermos en este Baño (223 á 232).—Cap. VI. Del modo de usar la estupha de nuestro prodigioso Baño (233 á 234).—Cap. VII. Del stilicidio, y fomento de nuestro prodigioso Baño (234 á 236).—Cap. VIII. y ultimo, del II. tratado; del embarro (236 á 239).—Tratado tercero; de algunos principios philosophicos curiosos, y necessarios para la mayor claridad de esta obra (239 á 241).—Capitvlo primero; dizese el principio, y origen de los minerales (241 á 259).—Cap. segundo. Del origen de las fuentes en comun (259 á 263).—Cap. III. Por que las aguas de las fuentes minerales salen calientes (263 á 276).—Cap. IV. Se declara la materia del fuego subterraneo (276 á 289).—Cap. V. Conocimiento de los minerales que componen á las aguas de los Baños (289 á 305).—Cap. VI. Numeranse algunas aguas venenosas, dañosas (305 á 309).—Cap. VII. y ultimo de este tratado, y librillo; en que se continua la historia de algunas maravillosas aguas» (309 á 315).

Al ocuparse de la composición de estas aguas, cita el análisis practicado por D. Juan de Guerçan, boticario de Huesca, según el cual contienen «abundancia de salitre, mediocridad de azufre y poca cantidad de azogue.»

En la aprobación de Fr. José Plasencia se dice al citar el texto de San Juan, cap. V, número 4: «Angelus descendebat secundum tempus in Piscinam,» que las aguas de la Piscina de Jerusalén, en la cual se bañaban en tiempo determinado los enfermos, eran tan maravillosas que curaban muchos males.

Bib. Nac.

1714.

219. Aguas minerales de Trillo.—por el Dr. D. Joseph Mendoza, medico de Cifuentes—1714.

Cuaderno en 8.°

Es un Papel ó Carta, respuesta de otra que recibió de la corte, del Dr. Aqüenza, en la que se ocultó el nombre del autor, cuyo escrito, que corre impreso y sirve para usar aquellas aguas metódicamente, fué dado á la estampa por D. Juan de Heredia, «Oficial de la Cobachuela y Cavallero del Avito de Santiago,» que había curado con ellas de una supresión de orina.

Es un trabajo más detallado que el publicado en 1698 por el Dr. Porras.

Niega, y el Dr. Gómez Ortega le apoya, la existencia del betún en las aguas minerales de Trillo, manifestando que su olor y sabor cenagosos y su légamo eran debidos sólo á la incuria y abandono de los manantiales, y que con aquel lodo se embarraban en ciertos casos las más pulcras damas.

Esta asquerosa costumbre y este descuido en las fuentes continuó hasta Junio de 1817, en que se presentó D. José María Brull, primer Director nombrado por S. M., el cual sufrió grandes sinsabores y una atroz persecución por parte de las personas del pueblo, que con tales abusos lucraban, haciendo un comercio infame con la salud de los bañistas.

Esta carta, citada por Gayán, González Crespo y Rubio, ¿es la mencionada por Gómez Ortega, escrita en Trillo el 18 de Julio de 1714 y publicada más tarde, precedida de un retrato de Nuestra Señora de la Concepción, esculpido en 1749, refiriendo el caso notable de curación de un Padre de la Congregación de San Felipe Neri, del cual fueron testigos los Doctores Aqüenza y Porras y Mr. Legendre, Cirujano Mayor del Rey, y cuyo caso figura el 35 de los consignados en el § I del cap. IV del *Tratado* del Dr. Ortega?

220. Conclusion medica, defendida en las escuelas de París, presidiendo el Doctor D. Claudio Burlet, Cathedratico de la facultad médica de aquella Universidad, socio de la Real Academia de las ciencias, primer medico del Rey Nuestro Señor Phelipe Quinto, que Dios guarde, y presidente de su Real Protomedicato. Traducida de lengua latina en castellano por un curioso. —Con licencia:—En Madrid, en la Imprenta Real, por Joseph Rodriguez y Escobar, Impressor del Rey N. S. de su Consejo de la Santa Cruzada, y de la Academia Española,

4.°—24 págs.—Sign. *A-C;* el primero y el último de 2 hs.

Portada orlada.—«Censvra del Dr. Don Fvlgencio de Benavente Cathedratico, y graduado de la Universidad de Salamanca» «Madrid. Febrero 14. de 1714.»—«Prologo.»—Texto.

En el prólogo el traductor explica cómo, habiendo llegado á su mano la presente obra, ha decidido darla al público español en su lengua, tanto para revelarle tan precioso tesoro, cuanto por gratitud al autor, á quien debe muchos beneficios, calificando este trabajo de «breve, sentencioso, util, elocuente, claro y modesto,» poniendo el texto latino á la vez que la traducción para que se vea la elegancia del estilo de aquél.

Aparece en dos columnas divididas por una franja vertical, una con el original latino y otra con la versión castellana; se titula «Quæstio medica, in scholis medicorum parisiensibus discutienda die Iovis 18. Ianarij 1714. D. D. Claudio Burlet, Regiæ Scientiarum Academiæ Socio, Hispaniarum Regis Archiatro Præside. Si el Baño sea eficaz remedio para muchas enfermedades de los Españoles? An pluribvs Hispanorum morbis remedium efficax Balneum?» y está distribuído en cinco capítulos: se decide por la afirmativa, y cita las aguas minerales de Tiermas, Alhama de Granada, Arnedillo, Ledesma, Teruel, Trillo, Fitero, Archena, Sacedón, Prexiguero, Molar, Puertollano y Boecio.

Es una especie de compendio breve ó enumeración de las costumbres y enfermedades de los españoles, más ó menos exacta, en la cual se leen párrafos como este: «El mas frequente mal es la Lues venerea, enfermedad no tenida entre los Españoles por tan fea, ó formidable, pues qualquiera la padece sin verguença;» y como éste otro: «Muchos medicos, timidos, y desconfiados, aborrecen el Antimonio, que no conocen.» Habla de nuestra costumbre de sangrar y purgar, justificándola, y cita algunos famosos médicos españoles como Vallés, Mercado, García, Heredia y Bravo.

Viendo Burlet el resultado terapéutico que á principios del siglo XVIII había dado la sal de las aguas de Vacia-Madrid á los Profesores Palacios, Barroso y Lorente, remitió en 1724 una cantidad considerable de ella á la Academia de Medicina de París para que la examinase, de cuya comisión fueron encargados los señores Boulduc, padre é hijo, quienes dicen en su informe que es superior á la sal de Inglaterra; introduciéndose su uso en Francia con tal motivo.

Bib. de la Fac. de Med.

221. ✠ Escrito abstracto de los mejores Autores, de las virtudes, y para qué enfermedades son utiles, y de sus ingredientes, las Aguas Minerales de Trillo, del Molar, de Arnedillo, de Sacedón, y de Buen-Dia, que son las que regularmente practican los Cortesanos de esta Corte de Madrid, para libertarse de sus respectivas dolencias, y lo que deben executar antes, en el baño, y despues de él; cautelas, y precauciones que han de observar; reglas de la comida, y bebida; su qualidad, quantidad, y tiempo, para el mas seguro util efecto, el que pueden llevar en el bolsillo, y remitir en carta, para su buen, y acertado govierno: con las providencias, y remedios á todas las cosas que pueden ocurrir, con la novedad de practicar, y usar de todas estas Aguas allá en el lugar de su nacimiento. Añadida la noticia de las Aguas de Humera, nuevamente descubiertas. Por el doctor D. Feliz Egvia, Medico de los Reales Hospitales, &c. Dedicado al Muy Ilustre Señor Don Pedro Zevallos, Mariscál de Campo de los Reales Exercitos de Su Magestad. (que Dios guarde) Superintendente, y Gefe principal de los Reales Hospitales de esta Corte, General, y Passion, &c.—Con las licencias, y aprobaciones necessarias.—Se hallará en casa de Diego Barthelemi, Librero Francés, y de la Reyna viuda nuestra Señora, Puerta del Sol, con los Formularios Medico y Quirurgico de dichos Hospitales, explicados á lo moderno, con otros Papeles curiosos: y en el quarto del Autor, Hospital de la Passion, &c.

4.°—12 hs. sin foliar.—Sign. *q-qqq.*

Portada. — Dedicatoria. — Advertencia. — Texto.

La dedicatoria adolece de humildad y lisonja.

La advertencia explica el motivo de la obra.

Texto.=«Agvas del Molar, o de la Fvente

de el Toro (págs. 10 á 11).—Baños de Arnedillo (11 á 12).—Baños de Sacedon (13 á 15).—Baños de Trillo (15 á 17).—Baños de Bven-Dia (17).—Baños de Hvmera (17).—Aparatos, disposiciones, cavtelas, y precauciones, para antes, en el baño, y despues del baño, para el seguro, y util efecto (18).—Disposiciones antes del baño (18 á 19).—Aparatos, y disposiciones en el baño (19 á 21).—Antidotos, o remedios para lo que pvede ocurrir estando tomando las aguas con esta novedad (17 á 20).—Lo que se ha de observar despves de los baños, si se quiere tener buen sucesso, &c.» (20 á 22).

Rubio asigna á este folleto el siguiente lugar y año: «Madrid, 1714,» diciendo que se atribuye á Eguía, aunque no falta quien lo aplica, con menos fundamento, á otro médico de los Reales Hospitales de la Corte.

Este autor debe ser D. Félix Fermín Eguía y Harrieta, de quien se cita otra obra en esta sección.

Morejón enumera 11 libros impresos y 30 inéditos de este autor.

Bib. de la Fac. de Med.

1718.

222. Origen morboso comun y universal, generante de los accidentes todos segun la irrefragable doctrina del grande Hipócrates; esprimida por el trabajo del Dr. D. Francisco Solano de Luque, catedrático sustituto que fue en la insigne é imperial universidad de Granada, socio de la real academia de Sevilla, médico y vecino de esta ciudad de Antequera. Dedicado á el Sr. D. Pedro Jacinto Ruiz Diaz de Narvaez, conde de Bovadilla, etc.—Málaga, por Juan Vazquez Piedrola, 1718.

8.º

En esta obra, dividida en cuatro partes, aprobada por Sánchez Zea y el Dr. Herrero, médicos de Sevilla, y no impresa antes, según declara el prólogo, «por carecer de medios el autor,» cree el insigne Solano de Luque, comentando el libro de flatos de Hipócrates, que el agua pura es el remedio más simple, menos repugnante y no ocasionado á las alteraciones que producen las preparaciones farmacológicas, y recomienda para purificar á los hécticos los baños de tierra.

Morejón.

1719.

223. Carta familiar... etc. (*contra el Nereo director*).

El autor anónimo que siguió al de «El escolar anti-nereo,» se propone probar que el agua es un remedio universal que, aun cuando no cure todas las enfermedades, ayuda siempre á la naturaleza, creyendo que mientras más se beba, mayor es su actividad, por consistir su virtud en el peso.

Morejón.

224. El escolar antinereo...

Es una crítica vulgar de las erratas de Navarrete.

Morejón.

225. ✠ El nereo director, y jvez medicinal, entre las verdaderas, y svpvestas virtudes, y vso legitimo del Agua pura, Elemental, natural, en sanos, y enfermos, como bebida, y como Medicina. Con cvyos claros, y importantes avisos (como allá el diligente Alcides, solicito de las tres doradas Pomas de las Hesperides) en sus Archivos diafanos, enquentre el prudente Medico, en las admirables virtudes de el Agua, los tres Aureos Medicinales Frutos, de saberlas vsar de suerte, que las produzca, segura, breve, y gustosamente. Condena vna perniciosa practica, de curar con el Agua natural, contra las Reglas, y Preceptos de la Medicina: antes en vn Papelete Anonymo, con irrision despreciada, y oy por la aprobacion de algun Professor de la Facultad, con sentimiento de ella introducida, y vista practicar. Escrivia el doctor D. Francisco Fernandez Navarrete, Cathedratico antes de Visperas, y aora de Prima de Medicina, en esta Imperial Vniversidad de Granada. Año de 1719. Impresso en Granada;

En la Imprenta de Nicolás Prieto. Por Alfonso Fernandez.

4.°—70 págs.; 12 hs. de prels. sin numerar. —Sign. ¶-¶¶¶, *A-I;* éste con 3 hs.—Adornos tipográficos.

Portada orlada. — V.° en b. — Dedicatoria: «Al mvy generoso, ilvstre, y Nobilissimo Señor, el Señor Don Joseph Fernando Perez del Pulgar Echevarria Sandoval y Cordova, Marqués del Salar, Señor de los Molinos de Fez, Tremezén, y Tunez, en Africa, y de las Casas de Pulgar, de Zubiaurre, y de Iribe, &c.» (con el e. de a. de éste).—«Aprobacion de el Doctor Don Francisco Antonio Garcia de Rujula, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de Señor San Ildefonso, &c» (con notas margs.) «Granada, y Noviembre onze de mil setecientos y diez y ocho años.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Granada, en dos dias del mes de Diziembre, de mil setecientos, y diez y ocho años.»—«Aprobacion de el Doctor Don Rafael de Quiñones Hurtado, Cathedratico antes de Prognosticos de Hypocrates, y aora Jubilado en la de Visperas de Medicina, de la Imperial Vniversidad de Granada» «En Granada, en dos de Noviembre de 1718. años.»—«Aprobacion de el R. P. Joseph de Muesas, de los Clerigos Menores, Lector Jubilado, Doctor en esta Imperial Vniversidad de Granada, y Examinador Synodal deste Arçobispado» (con notas marginales) «En esta Casa de San Gregorio el Betico de Padres Clerigos Menores. Granada, y Nouiembre 26. de 1718.»—«Licencia del Jvez real» «En Granada, en veinte y nueve de Noviembre de mil setecientos y diez y ocho años. Don Juan Garcia Pretel.»—Texto.—Poesía latina al lector.

Texto.=«Prologo, y advertencia al qve leyere (págs. 1 á 10).—Delineacion de la obra (11; termina con estas frases: «Todo lo qual ha de servir como de presupuesto á la Question Practica Medica : Si sea licito vsar la bebida exuperante de Agua fria, segun la Nueva Practica? Devs faxit.»)—Pvnto I. Breve, y general noticia del Elemento del Agua, y sus Diferencias (12 á 18).—Pvnto II. Distribvcion, y efectos del Agua Natural en el cuerpo humano (19 á 24). —Pvnto III. Examen de esta Doctrina, en la particular Trutina de los Fenomenos naturales, y consonancia de ella, con la Razon, y Experiencia (25 á 32; con dieciséis experimentos).—Pvnto IV. Extraense de los Fundamentos dichos, los Preceptos, y Reglas, para regulár la bebida del Agua en los sanos (32 á 37; con seis reglas).—Pvnto V. Reglas, y condiciones de administrar el Agua á los Enfermos (38 á 47; con trece reglas).—Pvnto VI. Qve es ilvsion pensar, que puede el Agua ser Medicina vniversal (47 á 49).—Qvestion practica medica. Si sea licito vsar la bebida exuperante de Agua fria, segun la Nueva Practica? (49 á 67; con varios fundamentos y controversia).—Resvmen de todo lo dicho» (67 á 69).

El orden alfabético que dentro del cronológico me he impuesto, hace que esta obra figure detrás de las dos anteriores que salieron en refutación á ella.

Fué el autor uno de los campeones de la polémica hidropática del siglo pasado, y en su cuestión con Páez Pizarro agotaron ambos, como buenos competidores, cuantos argumentos, ó como dice Fernández Barea, «quantas aquatiles especies pudieron rastrear con su ya enardecida habilidad.»

Escribió además una obra acerca del «agua medicada, mineral, baños, etc.,» como declara al final del prólogo, la cual, según Morejón, no llegó á imprimirse.

Bib. de la Fac. de Med.

226. ✠ **Papel en forma de censvra (en el ej. examinado están enmendadas tres letras con pluma, quedando *conjvro)* con que el Sacristan de Pinos sale al encuentro al Escolar Anti-Nereo, que en vn denso nublado de furiosa embidia sale de la Isla de los Monopantos (mas descubierto quando se piensa mas oculto) salpicando la cola del llovioso Invierno, con vn granizo espeso de atrevimientos, y necedades; con cuya avenida pretende robar, y confundir los saludables, y ciertos caminos, que están á sudores del Medicinal Nereo, industriossamente prevenidos, y eficazmente assegurados para el vso legitimo del Agua. Yá vá la Censura (también enmendada, diciendo *Conjuro*) en forma de Dialogo.**

4.°—8 hs. sin foliatura, signadas *A-B.*

Las cinco últimas págs. las ocupa un «Canto, qve tambien es del Assumpto,» en tercetos,

que no es más que la continuación de los insultos que abundan en todo el folleto.

Bib. de la Fac. de Med.

1721.

227. Mapa, en que se describe el Rio Mesa, y el Santuario de Nuestra Señora de Xarava, y sus saludables Baños, y las Poblaciones, Ciudades, Villas, y Lugares de su circunferencia—por D. Fernando Rodriguez Sanchez, Presbytero—Zaragoza—por Francisco Zuanel—1721.

P. Torrubia, *Aparato para la historia natural española.*

228. Propiedades y virtudes prodigiosas de los baños de Benasque, tratadas á peticion de esta villa, con relacion de las seis fuentes de que se componen.—Por el Padre Pedro José de la Lecina licenciado en Medicina y monje del monasterio de Benedictinos de San Victorian.—Benasque—1721.

4.º
Este fraile analizó aquellas aguas con auxilio del Boticario de la villa Bartolomé Juste, entregando su trabajo el 15 de Septiembre de 1721.

Morejón.

1722.

229. Gazeta de Mexico.

Empezó á publicarse el año 1722 y seguía al declararse aquel país independiente de España.
En la Bib. Nac. hay algunos vols. de este periódico oficial, que contienen artículos y noticias hidrológicos, que iré consignando en sus lugares respectivos.

1723.

230. Breve reflexion ó crisis médica sobre el dolor cólico, con animo de remediar tan continuos y largos tormentos, como suele escitar cuando molesta por medio de un anticólico específico que le vence en media hora, y á veces en una—por D. Vicente Boibia—Madrid, 1723.

4.º
El autor, Médico de la Corte, se refiere al cólico de Madrid, que atribuye, entre otras causas, al abuso de los helados, y recomienda para su curación los baños de río.
Este opúsculo fué impugnado por el Dr. Suárez de Rivera.

Morejón.

231. Reflexiones anticolicas. Experimentos medico-practicos, chymico-galenicos. Quinta essencia de los remedios contra la colica Epidemica Endemica. Y respuesta a la breve reflexion, y crisis Medica, que sobre el Dolor Colico sacó á luz el Doctor Don Vicente Boyvia, Medico de esta Corte. Su autor el Doctor Don Francisco Suarez de Ribera, Medico aprobado por el Real Proto-Medicato, Graduado de Licenciado, y de Doctor por la Universidad de Salamanca, Medico Titular, que ha sido de diferentes Partidos; aviendo sido los mas principales, la Coronada Villa de Medina de el Campo, la muy Ilustre Villa de Caceres, y laNobilissima Ciudad de Segovia, y al presente Medico de esta Corte. Dedicase al señor marques de las Ormazas, Cavallero del Orden de Calatrava, &c.—Con privilegio: En Madrid: Por Francisco del Hierro. A costa de Francisco Laso, vendese en su casa.

4.º—196 págs.; 68 hs. de prels. y 24 de índice sin foliar.—Sign. ¶-¶¶¶, *a-o*, *A-Hh;* éste con 2 hs.—Adornos tipográficos.—Notas margs.
Portada orlada.—Al v.º, lema latino de Cicerón, dentro de una orla cuadrada.—Dedicatoria.—«Aprobacion de el Rmo. P. M. Fr. Francisco de Robles, Lector Jubilado, y Difinidor General de el Orden de San Norberto, Abad, que ha sido, de Salamanca, de el Convento de Santa Maria la Real de Aguilar, al presente de el Convento de San Joachin de esta Corte; Calificador de la Suprema, y Ge-

neral Inquisicion; Theologo de su Magestad en la Real Junta de la Inmaculada Concepcion; Examinador Synodal de el Arçobispado de Toledo, y de el Obispado de Salamanca» «Madrid, y Septiembre 13. de 1723.» —«Licencia del Ordinario» «Dada en Madrid á 13. de Septiembre de 1723.»—«Censura de el Doctor Don Antonio Ramos de Bergas, Medico residente en esta Corte» «Madrid, á veinte y ocho de Septiembre de mil setecientos y veinte y tres.»—«Aprobacion de el Doctor Don Francisco Perez de Sandoval, Medico en esta Corte» «Madrid, á veinte y cinco de Septiembre de mil setecientos y veinte y tres.» — «Censura de el doctor Don Pedro Lopez de Matheos, Medico en esta Corte» «Madrid, y Septiembre 14. de 1723.» — «Aprobacion de el doctor Don Domingo Prieto, medico en esta Corte» «Madrid, y Septiembre 29. de 1723.» —«Aprobacion de el doctor don Joseph Carralon, Medico en esta Corte» «De este mi Estudio, Madrid á diez y seis de Septiembre de mil setecientos y veinte y tres.» — «Suma de el privilegio» «Fecho en el Pardo á ocho de Noviembre de mil setecientos y diez y ocho años. Por mandado del Rey nuestro señor. Don Francisco de Castejon.»—«Cession del privilegio» (á Francisco Laso, por los diez años).—«Fee de erratas» «Madrid, y Diziembre primero de mil setecientos y veinte y tres. Lic. D. Benito del Rio y Cordido. Corrector General porsu Magestad.»—«Suma de la tassa» «Dada en Madrid á 1. de Diziembre de 1723.» —«Serie de las obras, que han salido á publica luz.»—«Serie de las obras, que han de salir á luz.»—«Tabla de las clausulas de la Carta de Diogenes Cinico, y de las Reflexiones, y Experimentos, que el Autor trata en su Respuesta.»—«Prologo al lector.»—«La Breve Reflexion y Crisis Medica, que sobre el dolor Colico escrivió el Doctor D. Vicente Boyvia, es la siguiente, y está impressa con toda legalidad» (termina así: «Y en este dia 14. de Julio del año de 1723. da fin á esta Reflexion.»)—Texto.—«Indice de las cosas mas notables, que contiene este Tomo de Reflexiones Anticolicas.»

Se ocupa del agua dulce (pág. 39), de la de lluvia (47), de la de nieve (66, 98, 99, 102), de los baños calientes (117, 118, 120), tibios (119), de los de río (24, 121 á 124), de las aguas minerales de Vacia-Madrid, Tiermas, Alhama de Granada, Prejiguero, Baños, Ledesma, Trillo, etc. (38, 81, 82, 125 á 128, 131).

Morejón consigna 44 obras de este fecundo y extravagante escritor.

Bib. Nac.

1724.

232. Fluencias de la tierra, y curso subterraneo de las aguas. dedicado a Maria Santissima, Señora nuestra, en su Imagen de Bethleen, huida á Egypto. Por Don Teodoro Ardemans, Arquitecto, y Tracista Mayor de las obras Reales, Maestro mayor de las de Madrid, Veedor de las conducciones de las Aguas, Maestro Mayor de Fuentes, y de la Santa Iglesia de Toledo, Pintor de Camara de su Magestad, con la llave de Furriera, y de la Noble Guardia de Corps jubilada. Con privilegio.—En Madrid, por Francisco del Hierro. Año de 1724.

4.°—278 págs. de texto; 12 hs. de prels. sin foliar y al final 15 láms. explicativas.—Signatura ¶-¶¶¶, *A-Mm*.—Adornos tipográficos.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Censura del R. P. Fr. Francisco Garcés, Predicador, Ex-Difinidor de la Provincia de Burgos de la Regular observancia de nuestro Padre San Francisco, y Procurador General dela Causa de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda» «En este de San Francisco de Madrid, y Septiembre veinte de mil setecientos y veinte y tres.»—«Licencia del Ordinario» «Fecho en Madrid á veinte y seis de Octubre año de 1723.»—«Aprobacion de Gabriel Valenciano, Profesor de Arquitectura y Alarife de esta Villa de Madrid» «Madrid 20. de Agosto de 1723.»—«Suma del Privilegio» «Á veinte y tres de Diziembre de mil setecientos y veinte y tres años.»—«Fee de erratas» (con 8) «Madrid, y Septiembre quinze de mil setecientos y veinte y quatro años. Licenciado Don Benito del Rio Cao y Cordido. Corrector General por su Mag.»—«Suma de la tassa» «Madrid, y Septiembre 16. de 1724. Don Baltasar de San Pedro y Azevedo.»—«Dezimas de vn desapassionado amigo del Autor» (con 9).—«Indice de los capitulos que se contienen en este Libro.»—Texto.—Láminas.

Texto.=«Prologo, y desengaño para los artifices, que con sus habilidades se vén en providencia de servir á Soberanos de vna, y otra

classe (págs. 1 á 14).—Fluencias de la tierra, y curso subterraneo de las aguas.—Capitulo primero. Sucinta introduccion, en que se indica la soberanía del elemento del agua (15 á 18).—Capitulo II. En que se expressa la razon, porque el agua del mar es salada (18 á 22).—Capitulo III. En que se trata de donde nace el fluxo, y refluxo del mar (23 á 25).—Capitulo IV. Sobre si las aguas del mar están mas altas que la tierra, ó al contrario (26 á 27).—Capitulo V. Del nacimiento de las aguas, rios, arroyos, y fuentes (27 á 33).—Capitulo VI. Del modo de buscar las aguas, y señales que ay para ello (34 á 40).—Capitulo VII. De el modo de degollar las aguas de los manantiales descubiertos (41 á 45).—Capitulo VIII. De las calidades de las aguas simples, mixtas, y gordas (46 á 52).—Capitulo IX. En que se trata de purgar las aguas de sus impuridades (52 á 60).—Capitulo X. De la aplicacion de las aguas, que passan por los minerales, y medios minerales (61 á 76).—Capitulo XI. De como se han de sangrar los pozos manantiales (76 á 79).—Capitulo XII. De la fabrica de nivél de tranco, para vsar de él en los viages del agua (80 á 88).—Capitulo XIII. De como se han de abrir las minas, para que vaya el viage, sea por ellas, ó por zanja abierta (88 á 93).—Capitulo XIV. De la conduccion de las aguas; de su nacimiento, hasta el lugar donde han de surtir, y como han de ser las tageas, ó cañerias donde huviere de ir cada cosa (94 á 113).—Capitulo XV. En que se trata de los vetunes, assi de azeyte comun, y cal, como de pez comun, pez Griega, resina, y otras cosas (114 á 119).—Capitulo XVI. En que se trata de los algives, y cisternas para conservar el agua para beber, y otros vsos (120 á 130).—Capitulo XVII. En que se trata de la medida de las aguas, como está recibida en Madrid, y la regla para aumentarla, y disminuirla (130 á 148).—Capitulo XVIII. En que se trata de los pozos, y de empedrarlos de fabrica (149 á 155).—Capitulo XIX. En que se trata de las Norias, y el modo de prevenirlas, y assegurarlas (156 á 160).—Capitulo XX. En que se trata de los estanques para Norias, y fuentes (160 á 167).—Capitulo XXI. En que se trata de las azequias (168 á 196).—Capitulo XXII. De vna difinicion sobre los puentes (196 á 202).—Observaciones que debe hacer el Artífice (202 á 232).—Papel, ó informe, que dió el Autor, de oficio, á la Junta de fuentes, ocasionado de la gran Sequia; y falta de agua, que ay en los viages de años á esta parte, dado en veinte y siete de Julio de mil setecientos y veinte y quatro (233 á 242).—Discurso politico, que su Magestad (que Dios guarde) mandó hazer á su Maestro Mayor de sus Reales obras, sobre dár providencia en observar la limpieza de las calles de Madrid; lo que importa para la salud de sus habitadores, y el modo de conseguir esta nueva disposicion» (243 á 278. Examina y combate cuatro dificultades que se ofreceran á este proyecto y previene la ejecución del fin perseguido, firmando en «Madrid quinze de Noviembre de mil setecientos y diez y siete. Don Theodoro Ardemans.»)

Bib. Nac.

1726.

233. La verdad trivnfante delas nieblas de la mas altanera contradicion, que presumió vana falsear los mas verdaderos principios de la Facultad Apolinea, quedando qual mariposa al passo que atrevida, entre los rayos de Apolo sufocada. Escrita por el doct. Jvan Ximenez Molina, Medico en Murcia de los Illustriss. Señores Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia Cathedral de Cartagena, en respuesta de vna apologia contra vna resolucion que avia dado á vna carta consulta de D. Nicolás Valdero Navarro, y D. Rafael Francisco de Fuentes y Cerda, Medicos de la siempre Ilustre Ciudad de Malaga, sobre el vso de los baños de Alhama en vn Caballero enfermo de dicha Ciudad.—Con licencia: En Murcia, por Jayme Mesnier, Impressor del Señor Cardenal Bellugas; y de su Señoria Ilustrissima Don Thomas Joseph de Montes, en la calle de la Plateria.

4.°—39 págs., más 2 hs. de prels. sin numerar.—Sign. ¶, *A-E;* el primero con 2 hs.—Cabecera en la respuesta.—Letra inicial rameada.

Portada orlada.—V.° en b.—«Parecer del doctor don Bernardo Gvtierrez de Alique, Colegial en el mayor de San Ildephonso Vniversidad de Alcalá, Cathedratico de Visperas de Theologia en la insigne Vniversidad de Siguenza, Canonigo Magistral que fue de aque-

lla Santa Iglesia Cathedral, y al presente de esta de Cartagena, Juez, y Examinador Synodal de ambos Obispados» «Murcia, y Noviembre 19. de 1726.» —Licencia de impresión: «Murcia, Moviembre *(sic)* 20. de 1726. Doctor Linero.»—«Advertencia al lector.»—Texto.—Pág. en blanco.

Consta el texto de los siguientes documentos: «Carta consulta escrita por Don Nicolas Valdero Navarro, y Don Rafael Francisco de Fuentes y Cerda, Medicos de la Nobilissima Ciudad de Malaga, sobre las circunstancias de la enfermedad del Cavallero enfermo, que en ella se mencionan (págs. 1 á 3. Se refiere á D. Juan Suárez Guerrero, paralítico á consecuencia de afecciones sifilíticas y reumáticas, á quien habían prescrito los baños de Alhama, y firman á la conclusión de la historia clínica ambos Profesores).—Resolvcion, qve sobre el assvmpto de la carta consulta antecedente dió el Doctor Juan Ximenez Molina, Medico en Murcia de los Ilustrissimos Señores Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia Cathedral de Cartagena, á continuacion de la discretissima, que sobre el mismo assumpto avia dado Don Alfonso Mesia, Medico assimismo de dichos Ilustrissimos Señores Dean, y Cabildo (4 á 5. Cree que el enfermo se ha de aliviar en Alhama y firma al final con esta fecha: «Oy Jueves 29. de Agosto de 1726.»)—Carta apologetica de Don Nicolas Valdero Navarro, y Don Rafael Francisco de Fuentes y Cerda, Medicos de la Nobilissima Ciudad de Malaga contra la resolucion antecedente (6 á 8. Contiene, en 6 párrafos, algunas sutilezas y susceptibilidades en contestación á la opinión de Ximénez de Molina, con las firmas de ambos después de esta fecha: «Malaga, y Septiembre 14. de 1726.»)—Respvesta qve da a la carta apologetica antecedente el Doctor Juan Ximenez Molina, Medico en Murcia de los Ilustrissimos Señores Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia Cathedral de Cartagena, &c. (9 á 39. En 39 párrafos, terminados con la fecha, firma y dirección «De mi estudio oy Jueves 14. de Noviembre de 1726. B. L. M. de V. ms. Su menor servidor Doct. Juan Ximenez Molina. Señores DDs. Don Nicolás Valdero Navarro, y Don Rafael Francisco de Fuentes y Cerda,» refuta los argumentos de estos profesores, y defiende la acción favorable de los baños termales en general, y los de Alhama en particular para la sífilis, por «el mercurio que se encuentra como comprincipio entre los componentes de muchas thermas, y especialmente en estas de Alhama,» afirmando «que las aguas thermales segun algunos AA. no son especifico remedio contra la sigillacion galica como tal; pero si contra sus productos morbosos originados de dichas causas viscidas, y lentas;» á lo que replican los Sres. Valdero y Fuentes «lo qual que no entendemos.» Reconoce el Sr. Ximénez de Molina una potencia depurativa en las aguas).

D. Lorenzo Jurjo, Médico de la villa de Alhama de Murcia, dió informes vèrbales al autor (pág. 29) sobre la acción favorable de estas aguas termales en la sífilis, confirmada con hechos clínicos, entre otros, los de casi todo un regimiento de soldados contagiados, que fueron de Cataluña por el ejemplo de la curación obtenida por otro soldado del mismo Cuerpo.

Bib. de la Fac. de Med.—Ej. empastado con otros folletos en un vol. que lleva esta portada común impresa: «✠ Acta medicorum, et eruditorum Hispaniæ collecta, Ad Thoma Francisco de Monleon et Ramiro, medico a cubiculo Philipi V. et Ferdinandi VI. Hispaniarum, et Indiarum Regum. Tomo VII.» (Esta cifra es manuscrita.)

234. Theatro critico universal, ó discursos varios, en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes, dedicado al R.mo P. M. Fr. Joseph de Barnuevo, General de la Congregacion de San Benito de España, Inglaterra, &c. escrito por el M. R.do P. M. Fr. Benito Geronimo Feijoo, Maestro General de la Religion de San Benito, y Cathedratico de Visperas de Theologia de la Universidad de Oviedo. Tomo primero. Con licencia.—En Madrid: En la Imprenta de Lorenzo Francisco Mojados. Año de M.DCC.XXVI.

4.°—384 págs., más 12 hs. de prels. sin foliar.—Sign. ¶ ¶¶¶, *A-Bbb*.—Adornos tipográficos.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «De este su Monasterio de San Martin de Madrid. Agosto 25. de 1726.»—«Censura del Rmo. P. M. Fr. Antonio Sarmiento, Maestro General de su Religion, Abad que ha sido de el Insigne, y Real Monasterio de San Julian de Samos, Difinidor Mayor, y General de la Congregacion

de San Benito de España, é Inglaterra, Theologo de su Magestad en la Real Junta de la Concepcion, y Examinador Synodal del Arçobispado de Toledo, &c.» «San Martin de Madrid 2. de Julio de 1726.»—«Licencia de la Orden» «Dada en nuestro Real Monasterio de Nuestra Señora de Valbanera á ocho de Agosto de el año de 1726. El General de San Benito.»—«Censura de el Reverendissimo Padre Doctor Juan de Campo-Verde, de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Prima de Theologia Jubilado en la Universidad de Alcalá, Theologo de su Magestad en la Junta de la Concepcion, Examinador Synodal de el Arçobispado de Toledo, &c.» «En este Colegio Imperial de la Compañia de Jesvs de Madrid á 27. de Junio de 1726.»—«Licencia de el Ordinario» «Fecha en Madrid á cinco de Julio año de 1726.»—«Aprobacion de el Rmo. P. M. Fr. Domingo de Lossada, Lector Jubilado Complutense, Examinador Synodal, Padre de la Provincia de Santiago, y Provincia (*sic*) de la Provincia de Castilla, de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco» «En este Real Convento de N. P. S. Francisco de Madrid en 3. de Julio de 1726. años.»—«Suma de la licencia» «Madrid á seis de Julio de 1726. Don Balthasar de San Pedro.»—«Fee de erratas» (con 8) «Madrid, y Agosto 16. de 1726. Lic. Don Benito de el Rio y Cordido. Corrector General por S. M.»—«Suma de la tassa» «Madrid, y Agosto 23. de 1726.»—«Carta de Don Luis de Salazar y Castro, Comendador de Zurita en la Orden de Calatrava, de el Consejo de su Magestad en el Real de Ordenes, y Chronista Mayor de Castilla, é Indias, al Autor» «Madrid 11. de Agosto de 1726.»—«Tabla de los discursos de este tomo.»—«Prologo al lector.»—Texto.—«Indice de las maximas comunes, que se impugnan en este Tomo.»

Esta obra enciclopédica, tan erudita y controvertida, consta de 9 tomos en 4.°; pero como cada uno compone un vol. independiente, iré dando cuenta separada de ellos.

El primer tomo contiene 16 discursos. El sexto, titulado «Regimen para conservar la salud» y dividido en 10 párrafos (págs. 142 á 169), se ocupa del comer y el beber, tratando de la elección de aguas, peso de éstas y orientacion de las fuentes para conocer su bondad; del agua enfriada con nieve, etc.

De esta colección existen además las ediciones siguientes:

Madrid, Pérez de Soto, Ramírez y Marín, 1865, 8 tomos 4.°

Madrid, Ibarra, 1769, 8 tomos 4.°

» Ibarra, Aznar, Román, Ortega y Marín, 1777-79, 8 tomos 4.°, con el retrato del autor.

Madrid, Román, 1781, 8 tomos 4.°

Pamplona, Cosculluela, 1784, 4.°

Dudando el P. Feijóo que sea cierto lo dicho de que esta obra se halla traducida á todas las lenguas vivas de Europa, cita en las «Cartas eruditas» (tomo III, págs. 168 á 172) las siguientes versiones que conoce:

Una en francés, defectuosa, principiada en París el año 1742, que se vende en la oficina de Pedro Clemente, mercader de libros.

Tres, á un tiempo, en italiano: una de ellas en Nápoles, de la cual le dió noticia el traductor hacia 1746, con la particularidad de empezar la versión por el 4.° tomo; otra en Venecia, que llegó á su conocimiento el año 1740, y la otra en Roma, principiada en 1744 por el Abad Marco Antonio Franconi, Arcade romano, y estampada en la oficina de los hermanos Pagliarini, impresores y libreros, en cuyo prólogo se ofrece también al traducción de las «Cartas eruditas »

Otra en alemán por el Barón de Schomberg, de Dresde.

Y otra en inglés.

Bib. Nac.

1727.

235. Arithmetica inferior, y geometria practica, y especulativa; origen de los nacimientos de las Aguas dulces, y gordas de esta Coronada Villa de Madrid; sus viages subterraneos, con la noticia de las Fuentes publicas, y secretas de las Casas de los Señores y Particulares, y la quantidad que tiene cada uno. Dedicado al ilustrissimo señor don Joseph de Castro y Araujo, del Consejo de su Magestad, en el Real, y Supremo de Castilla, Protector del Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas de la Varonesa, y Juez de las Aguas, y Fuentes de esta Ilustre Villa de Madrid. por don Juan Claudio Aznar de Polanco, Autor del Noble Arte de Leer, Escribir, y Contar, Maestro en la Philosophia de la Destreza

de las Armas, y Professor de Mathematicas.—En Madrid: Por Francisco Martinez Abad, en la Calle del Olivo Baxa, encima de la Aloxeria. Año de 1727.

4.°—331 págs., más 12 hs. de prels. sin foliar. —Sign. ¶-¶¶¶, *A-Tt;* éste con 2 hs.—Adornos tipográficos.

Portada con doble orla.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Aprobacion del Padre Carlos de la Reguera, de la Compañia de Jesus, Maestro de Mathematicas en el Colegio Imperial de Madrid» «En este Colegio Imperial, oy Jueves siete de Agosto de mil setecientos y veinte y siete.»—«Censvra de Don Vincencio Squarzafigo Centurion y Arriola, Señor de la Torre del Passage, en la Provincia de Guipuzcoa, Academico, y Secretario de la Real Academia Española» «Madrid á veinte y tres de Agosto de mil setecientos y veinte y siete.»—«Suma del Privilegio»—«Suma de la Tassa» Madrid, y Octubre 29. de 1727. D. Baltasar de San Pedro Azevedo.»—«Fee de erratas» (con 10) «Madrid, y Octubre á 29. de 1727. Lic. D. Benito de Rio Cao de Cordido. Corrector General por su Mag. —En elogio del autor. Soneto.»—«De un aficionado del autor. Soneto.»—«Al lector.»—«Tabla de los capitulos contenidos en este Libro.» —Texto.—Pág. en blanco.

Sólo la tercera parte, que voy a exponer, puede servir algo á nuestro objeto.

«Tratado tercero de los quatro elementos, origen, y nacimiento de las Aguas, y Fuentes de Madrid, y sus viages subterraneos.—Capitulo primero. En que se trata del elemento en comun, y de los quatro Elementos en particular (págs. 198 á 212).—Capitulo II. De las diferencias que ay de Aguas, y quales son las mejores, y saludables para conservar la vida de los racionales vivientes (212 á 219).—Capitulo III. Del origen de las Fuentes de Agua dulce, y como se prueba qué Agua es la mejor, y mas delgada para beber los hombres (219 á 225).—Capitulo IV. De las Arcas Cambijas, ó perpendiculares al plano, y debaxo de tierra, que tiene el viaje de la Fuente Castellana, que sirven para el recogimiento, descanso, y repartimiento de su Agua, y las Fuentes publicas, que abastece, y la porcion de Agua que corre cada una (226 á 229).—Capitulo V. Las Fuentes publicas que abastece este viage, con la porcion de Agua que á cada una está repartida, se dirá aora, aunque se repiten en el Arca que corresponde á cada una (229 á 230). —Capitulo VI. Explicase la quantidad que es un real de Agua, su origen, y lo que vale cada uno (230 á 232).—Capitulo VII. Dase regla para doblar, triplicar, quadruplicar, ó aumentar areas de circulos, y quadrados, en la proporcion que se ofreciere, assi por Geometria, como por numeros, para saber los reales de Agua que podrán salir por cada uno (232 á 238).—Capitulo VIII. Explicase las arrobas de Agua que vacian en una hora, como corre, y sale del Arca de Repartimiento al Deposito, ó Fuente, siguiendo su natural corriente por el circulo de dos reales, por el de un real, el de medio real, y por el circulo de un quartillo, y del medio quartillo, y el grandor, y capacidad que ha de tener cada uno en su Deposito, para encerrar el Agua que podrá correr en veinte y quatro horas (238 á 244).—Capitulo IX. De los Repartimientos que tiene cada Arca de las referidas en el capitulo del viage del Agua de la Fuente Castellana, con la distincion de sugetos que tienen Agua, y qué quantidad (244 á 275).—Capitulo X. Origen, y nacimiento del Agua del Arroyo de Abroñigal alto, y su viage, hasta su entrada en Madrid (275 á 278).—Capitulo XI. De las Arcas Cambijas, perpendiculares al plano con las que están debaxo de tierra, que tiene el viage del Arroyo alto de Abroñigal, que sirven unicamente para el descanso, y repartimiento de su Agua (278 á 280). —Capitulo XII. De los repartimientos que tiene cada Arca de las referidas en el capitulo passado del viage del Arroyo Abroñigal alto, con la distincion de sugetos que tienen Agua, y qué quantidad tiene cada uno (280 á 295).—Capitulo XIII. Origen, y nacimiento del Agua del viage baxo del Arroyo de Abroñigal, hasta entrar en Madrid (295 á 297).—Capitulo XIV. De las Arcas perpendiculares al plano, y las que tiene debaxo de tierra el viage baxo del Arroyo de Abroñigal, que sirven para que descanse su agua, y los repartimientos (298 á 301).—Capitulo XV. De los repartimientos que tiene de agua cada Arca de las referidas del viage baxo del Arroyo de Abroñigal, con la nominacion de las personas que toman agua, quanta porcion cada uno (302 á 323).—Capitulo XVI. Origen, y nacimiento del nuevo viaje de agua, que llaman la Fuente de la salud, distante de esta Corte como tres quartos de legua (323 á 327).—Capitulo XVII. Dase noticia de los viajes del agua gorda que tie-

ne Madrid en las Fuentes publicas de los Prados, y otras partes» (328 á 331).

Encuéntranse en este libro datos curiosos sobre aforo, alumbramiento, curso, distribución de aguas, etc., y trata de algunas fuentes minerales.

Bib. Nac.

236. ✠ **Desempeño de la verdad, qve zeladora de svs merecidos lucimientos, se desnuda de las erradas inteligencias, que pretendieron ofuscarla. Dado al publico. Por D. Nicolas Valdero Navarro, Presbytero, y D. Rafael de Fventes, y Cerda, Medicos en Malaga del Illmo. Sr. D. Diego de Toro y Villalobos Dignissimo Obispo de dicha Ciudad. Contra la simvlada verdad trivnfante, que publicó el Dr. D. Juan Ximenez de Molina Medico en Murcia del Illusmo. Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Cathedral de Cartagena. Y lo dedican Al Señor Don Jvan Svverst y Gverrero.**

(*Al fin.*) Con licencia, Impresso en Malaga por Joseph Lopez Hidalgo Impressor de su Illustrissima, y de los Señores Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de esta dicha Ciudad. Y dize que ha yá cerca de tres meses le dieron este Papel á imprimir, como consta de las Fechas de Aprobacion, y Licencia, y por aver estado ocupado en algunas obras del Rey y de dicho Sr. Illmo. no ha podido acabarlo con mas tiempo. ✠

4.°—123 págs.; 10 hs. de prels. sin numerar. —Sign. ¶-¶¶¶, *A-Q;* el 3.° y el último con 2 hs.—Adornos tipográficos.

Portada orlada.—Al v.°, lema latino de Cicerón dentro de una orla.—Dedicatoria (con notas latinas margs.)—«Aprobacion del M. R. P. M. Thomás Diaz Talaban de PP. Clerigos Regulares Menores, Lector Iubilado, Calificador de la Suprema y General Inquisicion, Examinador de este Obispado de Malaga, y dos vezes Provincial de esta de Andalucia, &c.» «En este Collegio de Santo Thomas de Padres Clerigos Menores de Malaga en 14. dias del mes de Febrero de 1727» (con notas margs.)—«Licencia del Ordinario» «En la Ciudad de Malaga á catorze dias del mes de Febrero de mil setecientos y veinte y siete años.»—Texto.—Colofón.—Pág. en blanco.

Texto.=«Consvlta, que Don Nicolas Valdero Navarro, y Don Rafael de Fuentes y Cerda, hizieron sobre los accidentes de el Enfermo, que en ella se menciona (págs. 1 á 5).—Resolvcion, que sobre el assvnto de la Consulta antecedente dió el Dr. D. Iuan Ximenez de Molina, á continuacion de la docta, que al mismo avia dado el Dr. D. Alfonso Mesia, ambos Medicos en Murcia de los Illustrissimos Señores Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Cathedral de Cartagena (5 á 7).—Carta de Don Nicolas Valdero Navarro, y de Don Rafael de Fuentes y Cerda contra la Resolucion antecedente (8 á 12).—Prologo (12 á 15).—Pvnto primero (estas dos palabras dentro de una orla). En qve se evidencia, qve la vnion de temperamento pituitoso con habito carnoso no es implicatoria, ni de terminos repugnantes (16 á 53).—Pvnto segvndo. En qve se haze manifiesto, que el Enfermo de la Consulta no es caquectico; y que para constituirlo tal, no supeditó la dicha razones algunas (53 á 77).—Pvnto tercero. En que se manifiesta, que las aguas thermales no son remedio á la lue galica; ni aunque lo fueran, merecen nombre de especifico para dicha lue, ni para sus productos como tales (77 á 99).—Pvnto. qvarto. En que se declara, que la rarefaccion es qualidad propria de liquidos; y que aunque assi no fuera, es un monstruoso complexo la clausula «rarefactos tubulos» (99 á 123).

Estos cuatro puntos comprenden 102 párrafos, de los que 38 corresponden al 1.°, 21 al 2.°, 20 al 3.° y 23 al 4.°

Sostienen los autores que el mercurio de las aguas termales no es el vulgar, que es el que «templa y corrige» la lue, aunque no la extingue.

D. José de la Fuente, Médico de Alhama de Murcia, escribió una carta á los autores (páginas 82-83) sobre aquellas termas que venía asistiendo y observando muchos años, conceptuándolas «totalmente contrarias al morbo galico,» y exponiendo que muchos atrevidos que las usaron «han naufragado, perdiendo miserablemente las vidas.»

Bib. de la Fac. de Med.—Ej. empastado con otros folletos en el tomo VII de "Acta medicorum et eruditorum Hispaniæ collecta. Ad Thoma Francisco de Monleon et Ramiro...."

1728.

237. Medicina elemental. Experimentada, y acrisolada en el theatro de la verdad desnuda. Su autor. El Doctor Don Francisco Suarez de Ribera, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, Socio de la Regia Sociedad Medico-Chymica de Sevilla, y Medico de el Excelentissimo señor Duque de Alburquerque, &c. Contiene cinco tratados. El primero declara haver en el mundo los quatro Elementos. El segundo de la Tierra. El tercero del Agua. El quarto del Aire. El quinto del Fuego. Dedicase a la señora doña Oliva Sabuco de Nantes y Barrera, Philosopha Española, &c. Con privilegio.—En Madrid: En la Imprenta de Francisco del Hierro. A costa de los Herederos de Francisco Laso: vendese en su casa frente de las gradas de San Felipe el Real.

4.°—392 págs.; 12 hs. de prels. sin numerar. —Sign. ¶-¶¶, *A-Bb;* el 2.° y el último con 4 hs.—Adornos tipográficos.—Notas margs.

Portada orlada.—Al v.°, tres lemas latinos de Escaligero, Menandro y Séneca.—Dedicatoria. —«Aprobacion del Rmo. P. M. Fr. Francisco Uvalia, Predicador General de el Orden Premonstratense, y Predicador de su Magestad, y Jubilado, en su Convento de San Norberto de esta Corte» «De este de San Norberto de Madrid, y Mayo 6. de 1728. años.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Madrid á 12. de Mayo de 1728.»—«Censura de el Doctor Don Joseph Suñol, Medico de Camara de su Magestad, &c.» «Madrid, y Mayo 26. de 1728.— «Suma del privilegio» «Fecho en Madrid á primero de 1728. años.»—«Cession del privilegio» (á los herederos de Francisco Laso). —«Fee de erratas» (con 4) «Madrid, y Julio 24. de 1728. Lic. D. Benito de Rio Cao de Cordido. Corrector General por su Magestad.»—«Suma de la tassa.»—«Serie de las obras, que hasta aqui han salido á publica luz.»—«Serie de las obras, que han de salir á publica luz.»—«Tabla de los capitulos que contiene este Tomo.» — «Prologo a los lectores.»—Texto.

Consta de cinco tratados, de los cuales sólo nos incumbe directamente el tercero, que se ocupa «De el Elemento Agua,» con los capítulos siguientes:

«Tratado III. Del elemento agua (págs. 132 á 135).—Capitulo I. En donde se descubre, que sea agua, y sus diferencias (136 á 141).— Capitulo II. De las virtudes que Dios concedió al agua dulce (141 á 145).—Capitulo III. De las virtudes del agua dulce fria de nieve (145 á 154).—Capitulo IV. En donde se hacen algunas reflexiones sobre el agua dulce fria (155 á 160).—Capitulo V. De las virtudes de el agua dulce caliente (161 á 164).—Capitulo VI. De las utilidades que produce el agua dulce caliente, aplicada exteriormente (165 á 169). —Capitulo VII. De algunas aguas minerales, que hai en este Reino con virtudes especiales para nuestra salud (169 á 174).—Capitulo VIII. De las aguas de Arnedillo (174 á 177).—Capitulo IX. En donde se hacen algunas Reflexiones sobre el Agua de Arnedillo (177 á 190).— Capitulo X. En donde se descubre una Resolucion, que el Doctor Garcia dió, en que favorece á las aguas de Arnedillo (190 á 201).— —Capitulo XI. Sobre una afeccion hipocondriaca, con grado de escorbuto, y associada de fermento galico (201 á 205).—Capitulo XII. De la resolucion que el Theatro Academico dió á la Consulta de el Doctor Alcantara, en donde se proponen las Aguas de Arnedillo (205 á 209).—Capitulo XIII. De una consulta sobre afeccion hipocondriaca, associada con fermento galico, que dió motivo al uso de las Aguas de Arnedillo (209 á 211).—Capitulo XIV. En donde se manifiesta la Resolucion que este Theatro dió á la antecedente Consulta (211 á 216).—Capitulo XV. De una consulta, que se hizo desde la Villa de Murillo de Rioleza, por su Medico el Doctor D. Pedro Sanchez Crespo, con que dió motivo al uso de las aguas de Arnedillo (216 á 221).—Capitulo XVI. En donde se publica la resolucion que este Theatro dió á la Consulta antecedente, sobre un dolor antiguo galico particular (221 á 224).—Capitulo XVII. En donde se manifiesta el efecto de dicha resolucion, con una Consulta, que sobre unas escrophulas hizo el Doctor Crespo (224 á 225).—Capitulo XVIII. Que publica la resolucion que el Theatro dió tocante á Don Emeterio; y assimismo á la Consulta de las escrophulas (226 á 227).—Capitulo XIX. De otra resolucion que dió el Theatro tocante a la enfermedad de Don Emeterio, y tocante a las escrophulas (228 á 231).—Capi-

tulo XX. De el agua de los baños de Ledesma (231 á 234).—Capitulo XXI. En donde se reflexiona sobre el agua de los baños de Ledesma (234 á 239).—Capitulo XXII. En donde con maravilla se manifiesta ser el Agua instrumento universal de la Chimia» (240 á 245).

Bib. Nac.

238. Tesoro físico-médico-teológico; hallado en las verdades infalibles de la Sagrada Escritura; descubierto y manifestado por el Dr. D. Francisco de Sueyras, etc.; dividido en tres partes. En la primera se explica el origen y principio sobrenatural y milagroso de todas las cosas; su natural produccion, generacion y conservacion; el origen y antigüedad de la vida y de la muerte; de la salud y de las enfermedades; de la medicina y de los remedios; de la obligacion de los enfermos y de los sanos; de la abstinencia y del ayuno, y de la obligacion de los médicos, cirujanos y boticarios. En la segunda se tratará del modo natural de curar todas las enfermedades, asi astrales como elementales y elementadas de la cavidad vital y animal. En la tercera se tratará tambien de la curacion de todas las enfermedades de la cavidad natural. —Madrid, por Antonio Marin, 1728.

4.°

Este Médico del Real Hospital de Santiago y después de Cámara de S. M., buscó, á imitación de otros, el asunto de su obra en los textos sagrados, probando con el *Eclesiastes* que todo el sistema higiénico y terapéutico se reduce á estas diez cosas necesarias al hombre: agua, fuego, leche, sal, pan, miel, vino, aceite, vestido y trabajo.

Morejón.

239. Theatro critico universal, o discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes. Dedicado al Ilustrissimo y Reverendissimo Señor D.n Fr. Antonio Sarmiento de Sotomayor, Obispo Electo de Jacca, &c. escrito por el M. R. P. M. Fr. Benito Geronymo Feijoo, Maestro General de la Religion de San Benito, y Cathedratico de Visperas de Theologia de la Universidad de Oviedo. Tomo segundo.—Con privilegio: En Madrid: En la Imprenta de Francisco del Hierro, Año de M.DCC.XXVIII.

4.°—407 págs.; 20 hs. de prels. sin numerar. —Sign. ¶-¶¶¶¶¶, *A-Eee*.—Adornos tipográficos.—Notas margs. en los prels.

Portada orlada.—V.° en b. — Dedicatoria: «De este Colegio de San Vicente de Oviedo, y Febrero diez y ocho de mil setecientos y veinte y ocho.»—«Aprobacion del M. R. P. M. Fr. Esteban de la Torre, Maestro General de la Religion de San Benito, Abad que ha sido dos veces del Colegio de San Vicente de la Ciudad de Oviedo, del Claustro de la Universidad de esta Ciudad, Cathedratico de Santo Thomás, Sagrada Escritura, Visperas, y al presente de Prima de Theologia en ella, &c.» «En este Colegio de San Vicente de Oviedo, á seis dias del mes de Diciembre de mil setecientos y veinte y siete.» — «Licencia de la Religion» «Dada en nuestro Real Monasterio de San Zoil de Carrion, á diez y ocho dias del mes de Diciembre, del año de mil setecientos y veinte y siete. El General de San Benito.» — «Aprobacion del R.mo P. M. Fr. Joseph Navajas, del Orden de la Santissima Trinidad Calzada, Redempcion de Cautivos, Maestro en Sagrada Theologia, Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo, y Predicador del Numero de su Mag. &c.» «En este Convento de la Santissima Trinidad de Redemptores Calzados de Madrid, á 28 de Febrero de 1728.»— «Licencia del Ordinario» «Fecho en Madrid á nueve de Enero año de mil setecientos y veinte y ocho.» — «Censura del Rmo. P. M. Fr. Juan Interian de Ayala, del Claustro, Theologo, y Cathedratico de Regencia de Philosofia, y en propriedad, y Jubilado en la de Sagradas Lenguas de la Facultad de Theologia en la Universidad de Salamanca, Predicador, y Theologo de su Magestad en la Real Junta de la Inmaculada Concepcion, Padre de la Provincia de Castilla, del Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, &c.» «En este Convento del Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos de Madrid, á veinte y ocho de Diciem-

bre de mil setecientos veinte y siete años.»—Real licencia: «Dada en el Pardo á trece de Enero de mil setecientos y veinte y ocho. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor. D. Francisco de Castejon.»—«Fee de erratas» «Madrid y Marzo 6. de 1728. Lic. D. Benito del Rio Cao y Cordido, Corrector General por su Magestad.»—«Suma de la tassa» «Madrid, y Marzo 9. de 1728.»—«Tabla de los discursos de este segundo Tomo.» – «Prologo.» — Texto.—«Indice alphabetico de las cosas mas notables de este libro.»—Pág. en blanco.

Este tomo contiene 15 discursos, una carta del Dr. Martín Martínez, la respuesta á éste y el «Veritas vindicata adversus medicinam vindicatam.»

En el discurso XI, titulado «Peso del aire» (págs. 212 á 221), se ocupa, en algunos de sus siete párrafos, de hidrostática.

En el discurso XIII, «Del Antiperistasis,» compuesto de cuatro párrafos (págs. 230 á 237), trata de las aguas de pozo, y emite su opinión sobre la termalidad de las fuentes minerales en estas frases: «Ni este calor, ni el de las aguas minerales nace por lo comun (como vulgarmente se juzga) de la proximidad de los fuegos subterraneos. Digo *por lo comun:* pues en algunas partes podrá tambien depender de este principio. Pero en las mas donde salen aguas calientes, no se ha descubierto jamás algun fuego subterraneo, ni es menester esse agente para comunicarles el calor, sabiendose por muchas experiencias que la mezcla de algunos minerales, cuyas particulas raen, y llevan consigo estas aguas, tropezando con ellos en los conductos subterraneos, excita con la frementacion un calor mui sensible, y á veces violento.»

La tercera de las «Paradoxas physicas» del discurso XIV (238) se titula «Paradoxa III. La Agua, conducida segun su naturaleza, antes pide ser solida, que fluida.»

La apología latina «veritas vindicata adversus medicinam vindicatam» es contestación á otra de D. Ignacio Ros.

La «Tertulia histórica» impugnó anónimamente, en 20 de Abril de 1728, el texto de este tomo.

Bib. Nac.

1729.

240. Anti-theatro critico, sobre el primero y segundo tomo del Theatro critico universal del Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoó, Maestro General de la Religion de S. Benito, y Cathedratico de Visperas de Theologia de la Universidad de Oviedo; en que se impugnan veinte y seis Discursos, y se le notan setenta descuidos. Su autor D. Salvador Joseph Mañer. Que lo dedica al serenissimo señor Guillermo Jacinto, Principe de Orange, y de Nassau-Siegen. — Con privilegio. — En Madrid. Año de M.DCC.XXIX.—Se hallará en casa de Juan de Moya, frente las gradas de San Phelipe; y el *Repasso general* de todos los escritos de Don Diego de Torres, del mismo autor.

4.°—277 págs.; 16 hs. de prels. y 9 de índice sin foliar.—Sign. *a-d*, *A-Oo*.—Adornos tipográficos.—Notas margs. en la aprobación de Vázquez Venegas.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Aprobacion del licenciado Don Pedro Vazquez Venegas y Masso, Abogado de los Reales Consejos, y Notario del Santo Oficio de la Inquisicion» «Madrid 21. de Mayo de 1729.»—«Licencia del Ordinario» «Fecha en Madrid á veinte y tres de Mayo de mil setecientos y veinte y nueve.»— «Aprobacion del M. R. P. Diego de Arce, Maestro de Theologia Moral en el Colegio Imperial, y Examinador Synodal de este Arzobispado» «Madrid. En este Colegio Imperial de la Compañia de Jesus. Abril ocho de mil setecientos y veinte y nueve años.»—«Real licencia» «Dada en Sevilla á seis de Mayo de mil setecientos y veinte y nueve años. Yo el Rey. Por mandado de el Rey nuestro señor. Don Francisco de Castejon.» — «Fee de erratas» (con 3) «Madrid, y Mayo 27. de 1719 (debe ser 29). Lic. Don Benito del Rio Cao y Cordido. Corrector General por su Magestad.»—«Suma de la tassa.»—«Tabla de los discursos, que se impugnan.» — «Carta de Don Gaspar Domingo de Angós, Secretario del Serenissimo Señor Principe de Orange, á el Autor» «Madrid primero de Mayo de mil setecientos y veinte y

nueve.» — «De Don Felix Ignacio de Echaus y Liñan, Alcayde perpetuo por su Magestad de la Fortaleza, y Villa de Lanjarón. Soneto.» — «Del licenciado D. Francisco Cano-Machuca, Abogado de los Reales Consejos, Capellan Mayor, y Colector del Cavallero de Gracia en esta Corte. Decima.» — «De Don Juan de Idiarte. In laudem auctoris.» — «Del licenciado Don Narciso Cano-Machuca, Professor en Jurisprudencia. Epigramma.» — «De Don Leopoldo Geronymo Puche, Presbytero, y Beneficiado de la Iglesia Parroquial de el Pino de la Ciudad de Barcelona, en alabanza de el Autor, su intimo amigo. Soneto.» — «Prologo al letor.» — Texto.—Pág. en blanco.—«Indice de las cosas notables de este Libro.»

Impugna 11 discursos del primer tomo y otros 11 del segundo.

Combatiendo el discurso XIV del segundo tomo, titulado «Paradoxas physicas,» refuta la «Paradoxa III. La Agua considerada segun su naturaleza, antes pide ser solida, que fluida» (pág. 232).

Bib. Nac.

241. Compendio de Albeytería sacado de diversos autores. Compuesto por Fernando de Sande y Lago, profesor en dicho arte, vecino de esta coronada villa de Madrid y natural de la muy noble y antigua villa de Noya, reino de Galicia, diócesis compostelana. Obra muy util y necesaria á los profesores en dicho arte. Lleva los nuevos inventos anatómicos y un antidotario general, arreglado con el dosis de los medicamentos; como asimismo un extracto de las aguas termales, baños y fuentes medicinales que en el recinto de España se hallan y otras cosas particulares y experimentadas para la mayor perfeccion del arte, añadidas algunas adiciones, en esta impresion y corregidas.—Dedicado á la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Paz y Piedad.—Madrid, 1729, por José Gonzalez.

4.°—400 págs. y 12 hs. de prels.—Siete láms., una después de la portada con la rosa náutica y una nave en el centro con la imagen de Nuestra Señora de la Paz y Piedad en la popa, y las otras seis, representando la anatomía del caballo, intercaladas en el texto.

Portada.—Décima acróstica: «A nuestra Señora de la Paz y Piedad.»—Dedicatoria: «A Nuestra Señora.» — «Al Glorioso San Heloy, Obispo de Noyón, en Francia, Romance Heroyco Endecasylabo» de D. Juan Delgado, *Proffesor de el Arte de la Pintura.*—«Aprobacion del Rmo. P. Sebastian Manuel de Azevedo, de la Compañia de Jesús, Maestro que fué de Philosophía en su Colegio de Alcalá, Prefecto de los Estudios Reales de Letras Humanas en el Colegio imperial, y al presente Administrador en el Real Seminario de Nobleś, fundado por la Magestad de nuestro Rey Phelipe Quinto, á direccion de la Compañía de Jesús, dada en Madrid y Noviembre 23 de 1729.»—Licencia del Ordinario: «Madrid á 26 de Noviembre de 1729.» — «Censura del Doctor D. Martin Martinez, Professor público de Anatomía, y Médico de Familia del Rey nuestro Señor &.» «En Madrid y noviembre 28 de 1729.»—Licencia del Consejo: «Madrid á 20 de Octubre de 1724. Don Balthasar de San Pedro Azevedo.» — Aprobaciones de Bernardo Corral, Maestro y Examinador en las Reales Cavallerizas en Madrid á 11 Enero 1717, y de Juan Pintor Examinador en las Reales Cavallerizas, en Madrid á 3 de Febrero de 1717.—Laberinto cúbico y cuatro decimas en elogio del autor por su amigo Don Thomás Antonio de Bedon, Clerigo de Grados y Preceptor de Latinidad en la Córte.—Dos décimas, una de ellas incorrecta, en que elogia este libro un muy afecto amigo del autor.—«Fee de erratas» «Madrid á 15 de Noviembre de 1729. Lic.do Don Benito del Rio y Cordido corrector general por su Magestad.» — «Tassa» «Madrid á 13 de Diciembre de 1729. Don Miguel Fernandez Munilla.» — «Al Lector» (el autor advierte, que «por solicitarlo muchos curiosos y Professores,» vuelve á publicar su compendio «con provecho y aumento.»)—Texto.—Índice alfabético.

El texto consta de cinco libros. El primero se ocupa de la anatomía y fisiología del caballo (págs. 1 á 98). El segundo, de patología (99 á 204). El tercero, de terapéutica (205 á 277). El cuarto, del modo de investigar las enfermedades, señales para conocerlas con evidencia, etc., y del arte de herrar, todo en forma de diálogo (278 á 334). El quinto, de los

metales y de las aguas minerales de España (335 á 394). El corolario contiene algunas consideraciones filosóficas sobre la vida, los climas, ensalzando el de España, etc. (395 al final).

En dicho libro quinto habla Sande de 66 manantiales, con muchos errores, así en los nombres como en la parte científica, terminando su relato con el de las aguas y fuentes de Madrid.

La primera edición de esta obra se hizo en Madrid en 1717. En esta segunda se han adicionado bastantes cosas, como se deduce de la portada y de la advertencia al lector.

Rodríguez, en su Catálogo de autores de Veterinaria, reputa apreciable la doctrina de Sande sobre patología, terapéutica é historia natural, y Llorente y Lázaro le tributa grandes elogios en su «Compendio de bibliografía veterinaria.»

Sande aparece como poeta muy mediano.

El laberinto cúbico que le dedica su amigo el clérigo Bedón, y que Llorente copia en su «Compendio» y Antón Ramírez en su «Diccionario,» se reduce á que, partiendo de una *F*, se lea en todas direcciones *Fernando de Sande.*

E D N A S E D O D E S A N D E
D N A S E D O D O D E S A N D
N A S E D O D N D O D E S A N
A S E D O D N A N D O D E S A
S E D O D N A N A N D O D E S
E D O D N A N R N A N D O D E
D O D N A N R E R N A N D O D
O D N A N R E F E R N A N D O
D O D N A N R E R N A N D O D
E D O D N A N R N A N D O D E
S E D O D N A N A N D O D E S
A S E D O D N A N D O D E S A
N A S E D O D N D O D E S A N
D N A S E D O D O D E S A N D
E D N A S E D O D E S A N D E

No es la única combinación conocida del género, pues el Sr. Antón Ramírez, al tratar de esta obra en su «Diccionario de Bibliografía agronómica,» premiado por la Biblioteca Nacional en el concurso público de 1861, dice que á la entrada de San Salvador en la ciudad de Oviedo hay (ó había) un mausoleo erigido por el Príncipe llamado Silo, en el cual se lee esta inscripción latina: *Silo princeps fecit*, que partiendo de una *S* central puede leerse de 270 modos.

T I C E F S P E C N C E P S F E C I T
I C E F S P E C N I N C E P S F E C I
C E F S P E C N I R I N C E P S F E C
E F S P E C N I R P R I N C E P S F E
F S P E C N I R P O P R I N C E P S F
S P E C N I R P O L O P R I N C E P S
P E C N I R P O L I L O P R I N C E P
E C N I R P O L I S I L O P R I N C E
P E C N I R P O L I L O P R I N C E P
S P E C N I R P O L O P R I N C E P S
F S P E C N I R P O P R I N C E P S F
E F S P E C N I R P R I N C E P S F E
C E F S P E C N I R I N C E P S F E C
I C E F S P E C N I N C E P S F E C I
T I C E F S P E C N C E P S F E C I T

En un ejemplar que me facilitó, en Julio de 1880, en Puertollano, el bañista D. Ignacio Ruiz Díaz, antiguo albéitar de Badajoz, y que estaba falto de la portada y parte del índice, había entre las páginas 334 y 335 una hoja con ocho octavas reales «En alabanza del noble arte de Herrar,» la cual parecía intercalada por el dueño, que era muy curioso, al encuadernar el libro, como lo hacía suponer tanto la diferencia del papel, cuanto el tipo de letra, etc.

Bib. de la Fac. de Med.

242. Despertador medico, con su botica de pobres. Curso tercero de la cathedra de desengaños medicos, sobre la ciencia humana en la Philosophia Moral. Su autor el doctor don Alphonso Sanchez, Medico que ha sido en varios Partidos, siendo los principales en Sierra Segura, de las Ciudades de Andujar, y Soria, de las Villas de Torrelobaton, Saagun, y Benavente, y oy lo es de la Puebla de Sanabria. Consagrase a Maria Santissima del Pilar. Con privilegio.—En Madrid: Por Domingo Fernandez de Arrojo, en la calle de Barrio-Nuevo. Año de 1729.—Se hallará en la Libreria de Francisco Medel del Castillo, Mercader de libros, en la calle de la Paz.

4.°—216 págs.; 6 hs. de prels. sin numerar. —Sign. ¶, *A-Dd;* el primero con 6 hs.—Cabe-

cera en el texto.—Letras capitales rameadas.—Figuras intercaladas.

Portada orlada.—Al v.° una cuarteta dentro de una orla cuadrada.—Dedicatoria.—«Advertencia al lector.»—«Erratas de este libro» «Madrid, y Agosto veinte y dos de mil setecientos y veinte y nueve. Licenciado Don Benito del Rio y Cordido. Corrector General por su Magestad.»—«Suma de la tassa.»—«Tabla de las lecciones, y articulos que se contienen en este Libro.»—«Prologo al señor doctor Monrava.»—Texto.

Consta de 30 lecciones, la última titulada «De la botica de pobres» (págs. 179 á 216), subdividida en siete artículos.

«Leccion VI. De la comida, y bebida, y de lo muy necessaria que es la bebida á nuestro cuerpo, y de sus daños (págs. 49 á 56).—Leccion VII. Del pan, vino, y agua» (56 á 60).

Bib. Nac.

243. Theatro critico universal, o discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes. Dedicado al Insigne y Real Monasterio de San Julian de Samos. Escrito por el M. R. P. M. Fr. Benito Geronymo Feijoo, Maestro General de la Religion de San Benito, y Cathedratico de Visperas de Theologia de la Universidad de Oviedo. Tomo tercero.—Con privilegio.—En Madrid: En la Imprenta de Francisco del Hierro, Año de M.DCC.XXIX.

4.°—366 págs.; 30 hs. de prels. y 7 de índice sin foliar.—Sign. *a-h*, *A-Aaa;* el tercero con 2 hs. y el último con 6.—Adornos tipográficos.—Notas margs. en los prels.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria: «San Vicente de Oviedo. diciembre 13. de 1728.»—«Aprobacion de los RR. PP. Maestros, Regente, y Lectores de Theologia del Colegio de San Vicente de la Ciudad de Oviedo» «En este Real Colegio de San Vicente de Oviedo. á 20. de Diciembre del año de mil setecientos y veinte y ocho. Fr. Joseph Perez. Regente de los Estudios, y Lector de Prima. Fr. Placido Blanco. Lector de Tercia. Fr. Balthasar Diaz. Lector de Visperas. Fr. Pedro de Otero. Maestro de Estudiantes.»—«Licencia de la Religion» «Dada en nuestro Real Monasterio de San Isidro de Dueñas, á trece de Enero del año de mil setecientos y veinte y nueve. El General de San Benito.»—«Aprobacion del R.mo Padre Maestro Fr. Joachin de Ania, Doctor Theologo, y Opositor á las Cathedras de la Universidad de Alcalá, Abad que ha sido del Colegio de Belmonte, y del Monasterio de Santa Ana de esta Corte, Difinidor General dos veces, y Ex-General del Orden de nuestro Padre San Bernardo, &c.» «En este Monasterio de Santa Ana de Madrid, á 24. de Abril de 1729.»—«Licencia del Ordinario» «Fecha en Madrid á catorce de Marzo de mil setecientos y veinte y nueve.»—«Censura del licenciado Don Pedro de la Torre, Colegial del Mayor de San Bartholomé, y Penitenciario de la Santa Iglesia de Oviedo» «Oviedo, y Diciembre veinte y tres de mil setecientos y veinte y ocho.»—Real licencia: «Dada en Sevilla á diez y nueve de Febrero de mil setecientos y veinte y nueve. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor. Don Francisco de Castejon.»—«Fee de erratas» (con 6). «Madrid, y Marzo 31. de 1729. Lic. Don Benito del Rio Cao y Cordido. Corrector general por su Magestad.»—«Suma de la tassa» «Madrid 4. de Abril de 1729.»—«Tabla de los discursos de este tercer Tomo.»—«Prologo apologetico.»—Texto.—«Indice alphabetico de las cosas notables de este Libro.»—Pág. en blanco.

Este tomo contiene trece discursos y la *Verdad vindicada*, traducida al castellano.

El discurso primero, compuesto de siete párrafos que tratan de los «Saludadores» (págs. 1 á 17), combate el tratamiento hidroterápico de la hidrofobia.

Fué refutado éste volúmen en el anónimo: *Apelacion sobre la piedra filosofal.*

Bib. Nac.

1730.

244. Clave médico-quirúrgica universal y diccionario médico-quirúrgico, anatómico, mineralógico, botánico, zoológico, farmacéutico, químico, histórico-político: su autor, el Dr. D. Francisco Suarez de Ribera. Dedícase al Sr. D. Vicente Espinola Zenturion, etc. Madrid, por la viuda de Francisco del Hierro, 1730.

Tres tomos en 4.° con figs. intercaladas en el texto y varias láms.

Dice Colmeiro: «Esta obra, cuyo título manifiesta desmesuradas pretensiones en el autor, no se llegó á terminar, ni se perdió mucho en ello. Quedó en la letra C...» «Está sembrada de extravagancias, como todos los escritos del mismo autor.»

Morejón.

245. Historia de la Isla Española ó de Santo Domingo, por el Padre Charlevoix.—1730.

Esta obra, escrita en frances, se ocupa, entre otras cosas, de la parte hidrológica y mineralógica de aquel país.

246. Phisicus discursus de situ, alimentis, aquæis, hujus Calagurritanæ urbis, et de aeris temperie qua fruitur, cujus benignam influentiam incolarum ejus salubritas affluens tentatur à Doctore Vicentio Ezquerra, etc.—Zaragoza, en la imprenta real, 1730.

4.°

Es una topografía físico-médica de Calahorra, de cuya ciudad era el autor médico titular, en la cual describe las fuentes, ríos, etc.

Morejón.

247. Theatro critico universal, o discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes. Dedicado al Serenissimo Señor Infante de España Don Carlos de Borbon y Farnesio, por mano Del señor D. Francisco de Aguirre y Salcedo, Ayo de su Alteza. Escrito por el M. R. Padre Maestro Fr. Benito Feijoo Montenegro, Maestro General de la Religion de S. Benito, Abad que ha sido, y es al presente del Colegio de S. Vicente de Oviedo, Graduado en la Universidad de dicha Ciudad, Cathedratico de Santo Thomás, y de Sagrada Escritura, y actualmente de Visperas de Theologia, &c. Tomo quarto.—Con privilegio.—En Madrid: En la imprenta de la Viuda de francisco del Hierro. Año de M.DCC.XXX.

4.°—422 págs.; 16 hs. de prels. y 7 de índice sin foliar.—Sign. *a-d*, *A-Iii;* éste con 2 hs.—Adornos tipográficos.—Notas margs. en los prels.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Oviedo, y Noviembre 4. de 1730.»—«Aprobacion del M. R. Padre Maestro Fr. Benito Tizon, Abad que ha sido del Real Monasterio de Nuestra Señora de Monserrate de Cataluña. Maestro General, y Difinidor de la Religion de nuestro Padre San Benito, y Maestro de Theologia Moral en el Monasterio de Nuestra Señora de Monserrate de esta Corte» «Monserrate de Madrid, Agosto 15. de 1730.»—«Licencia de la Religion» «Dada en nuestro Monasterio de S. Salvador de Lorenzana 28. de Septiembre de 1730. El General de San Benito.»—«Aprobacion del R.mo P. M. Fr. Sebastian Conde, Predicador General de la Orden de nuestro Padre San Bernardo, y de su Magestad Catholica, &c.» «En este Monasterio de Santa Ana de Madrid, Orden de nuestro Padre San Bernardo, á 21. de Mayo de 1730.»—«Licencia del Ordinario» «Fecha en Madrid á onze de Noviembre año de mil setecientos y treinta.»—«Ave Maria. Aprobacion del Rmo. P. M. Fr. Agustin Sanchez, del Orden de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos, Maestro de Justicia de esta Provincia de Castilla, Predicador de los del Numero de su Magestad, Calificador de la Suprema, y de su Junta Secreta, Theologo, y Examinador de la Nunciatura de España, Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo, y Ministro, que ha sido dos veces de su Convento de esta corte» «En este Convento de la Santissima Trinidad Redempcion de Cautivos de Madrid á 11. de Agosto de 1730.»—Real licencia: «Dada en Sevilla á veinte y siete de Agosto de mil setecientos y treinta. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor. Don Miguél Fernandez Munilla.»—«Erratas» (con 13). «Madrid, y Diciembre 9. de 1730. Lic. D. Manuel Garcia Alesson. Corrector General por su Magestad.»—«Suma de la tassa» «Madrid 11. de Diciembre de 1730.»—«Tabla de los discursos de este quarto Tomo.»—«Prologo no al lector discreto, y pio, sino al ignorante, y malicioso.»—Texto.—«Indice alphabetico de las cosas notables.»—Pág. en blanco.

Este tomo comprende 14 discursos. .

El discurso cuarto «El medico de si mismo,» dividido en 11 párrafos y un «Apendice contra el Dotor Lesaca» (págs. 64 á 98), contiene algunas consideraciones relativas al agua en bebida, apoyándose en el libro del célebre Profesor veronés Dr. Gazola, «El mundo engañado por los falsos médicos,» del que hace un minucioso análisis.

También fué impugnado este tomo por varios anónimos, entre ellos el titulado *Crítico y cortés castigo de pluma, contra los descuidos del tomo cuarto del Teatro crítico.*

Bib. Nac.

1731.

248. Anti-theatro critico. Sobre el tomo tercero del Theatro Critico; y Replica satisfatoria primera, y segunda parte, á la Ilustracion Apologetica del P. Feyjoó, Benedictino. En que se le descubren, manifiestan, y señalan 998. Errores, que podrán contarse por los margenes. Su autor Don Salvador Joseph Mañer. Que lo dedica al Exc.mo e Ill.mo Señor D. Andres de Orbe y Larreategui, Arçobispo de Valencia, y Presidente del Real, y Supremo Consejo de Castilla. Tomo segundo dividido en dos cuerpos. Con privilegio: —En Madrid: En la Oficina de Juan Zuñiga. Vendese en la Puerta del Sol, á la subida de la calle de la Montera en casa de Juan de Buytrago, con las demás Obras del Autor.

4.°—200 págs. del Anti-theatro, 278 de Réplica y 27 hs. de prels. sin numerar.—Signatura *A-G*, *A-Bb*, *A-Ll;* el quinto con 3 hs. y el último con 2.—Adornos tipográficos. Notas margs. en la aprobación de Cano, y consignación de los errores en los márgenes del texto.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Censura de Don Francisco Arias Carrillo, Maestro en Artes, Doctor en Theologia, y Socio de la Academia Real de las Ciencias de Sevilla» «Madrid, y mi posada 12. de Enero de 1731.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Madrid á diez y seis de Enero, de mil setecientos treinta y vno.»—«Aprobacion del licenciado Don Francisco Cano Machuca, Abogado de los Reales Consejos, Vicario, Rector, y Cura, que fué de las Villas de Palma, y Villanueva de Cordova, y Predicador en esta Corte» «Madrid, y Enero 4. de 1731.»—Real licencia: «Dada en Sevilla á 28. de Enero de 1731. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor. Don Francisco de Castejón.»—«Fee de erratas» «Madrid, y Julio 13. de 1731. Lic. Don Manuel Garcia Alesson, Corrector General por su Magestad.»—«Tassa» «En Madrid á catorce de Julio, de mil setecientos y treinta y vno. D. Miguel Fernandez Munilla.»—«A Don Salvador Joseph Mañer, escribe su intimo Amigo D. Diego de Torres y Villarroél, Cathedratico de Prima de Mathematicas en la Universidad de Salamanca, en alabanza de este libro, el siguiente Soneto.»—«Varia fortuna de el Theatro Critico Universal, desde que lo echó al mundo el Padre Fray Benito Feyjoó, hasta oy dia de la fecha; de cuya vida es Historiador el mismo Don Diego de Torres en esta Decima.»—«Prologo al Lector.»—Texto del Anti-theatro. — «Replica satisfatoria a la Ilustracion apologetica. del Padre Feyjoo, Benedictino. Por Don Salvador Joseph Mañer. Primera parte.»—Pág. en blanco.—Texto de la réplica.

—Replica satisfatoria a la Ilustracion apologetica del Padre Feyjoo, Benedictino. Su autor Don Salvador Joseph Mañer. Segunda parte del tomo segundo. Con privilegio: —En Madrid: En la Oficina de Juan de Zuñiga. Vendese en la Puerta del Sol, á la subida de la calle de la Montera en casa de Juan de Buytrago, con las demás Obras del Autor.

4.°—376 págs.; una h. de portada y 6 de índice sin foliar.—Sign. *A-Ccc;* éste con 2 hs. —Cabeceras en los discursos.—Letra inicial rameada.

Portada orlada.—V.° en b.—Texto.—«Indice de las cosas notables.»

Amplía sus argumentos contra la «Paradoxa tercera. La agua considerada segun su naturaleza, antes pide ser solida, que fluida» (páginas 276 á 284 del segundo vol. de la Réplica), y hace notar la diversidad de los ríos Amazonas y Marañón (págs. 266 á 276 del primer volumen).

Bib. Nac.

249. (✠) Cartilla Physiologica, Galenico-Espagirica, Mathematico-Medica, que ilustrada con los mas verdaderos principios Philo-Mathematico-Medicos, instruye á los Principiantes de la Apolinea Facultad en la importantissima necessaria doctrina, para conocer Medico-Mathematicamente, con summa claridad todas las diferencias especificas, assi subalternas como infimas de los temperamentos, y habitos de cuerpo correspondientes, segun sus mas proporcionadas connaturales combinaciones. Dasse noticia en ella de muchas cosas curiosas, pertenecientes á la Caquexia, Aguas thermales, y conocimiento facil de Raros, y Densos. Servira assi mismo dicha cartilla de irrevocable Atiapologetica (*sic*) Contra-respuesta al papel, que baxo del titulo improprio de Desempeño de la Verdad, maquinaron contra el de la Verdad Triunfante, D. Nicolás Valdero Navarro, y D. Rafael de Fuentes, y Cerda, Medicos del Ilmo. Sr. Obispo de Malaga. Dada al publico, para la publica vtilidad, por el Dr. D. Juan Ximenez de Molina, Medico de la Santa Iglesia Cathedral de Cartagena. Dedicase a dichos señores.—Con licencia: Impressa en Murcia, por Joseph Diaz Cayuelas, Impressor de la Ciudad, año de 1731. Se hallará en casa de Juan Royo, Librero enfrẽte de S. Francisco.

4.°—281 págs.; 28 hs. de prels. sin numerar.—Sign. *-*******, *A-Ll*, ¶-¶¶¶; el *Ll* y el último con una h. y el ¶ con 3 mal numeradas.—Adornos tipográficos.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Aprobacion de los muy RR. PP. Maestros Fr. Antonio Segovia, del Orden de la Observancia de N. P. San Francisco, Lector Jubilado, y Difinidor de su Provincia de Cartagena; Fr. Domingo Lopez, Presentado en Theologia del Numero en su Provincia de Andalucia, Orden de Predicadores; y Juan Thomás Cambiasso, Cathedratico de Visperas en su Colegio de la Compañia de Jesus; y todos Examinadores Synodales de este Obispado de Cartagena en Murcia, &c.» «En esta ciudad de Murcia en 28. de Noviembre de 1730. años» (con notas margs.)—«Licencia del Ordinario» «Dada en la Ciudad de Murcia á primero dia del mes de Diziembre de mil setecientos y treinta años.»—«Elogio, que haze al autor, y a la obra el Dr. D. Juan de Canobas, Medico en Murcia de la Obra Pia del Hospital, y Pobres, que fundó el Dr. D. Alonso Espejo, en las siguientes Dezimas» (siete décimas, de las cuales cuatro van dirigidas á cada uno de los puntos controvertidos).—«Elogio, que a esta obra escrive Xeminiano Gonçalez Binadel, Doctor en Sagrada Theologia, y Propinquissimo del Autor» «Murcia, y Diziembre 23. de el año de 1730.»—«Elogio, que haze al autor de esta obra en vn Soneto el Lic. D. Francisco Curcio Palomero, Abogado de los Reales Consejos, su mas aficionado.»—«Elogio, que haze a el autor su mas afecto apassionado, y Discipulo Don Pedro Palomero Hurtado, Medico en esta Ciudad de Murcia» «De este mi estudio, Murcia, y Diziembre 27. de 1730» (con varias poesías castellanas y latinas, un soneto acróstico, una quintilla, que glosa en cinco décimas y notas margs.)—«Afectos, que tributan al autor, y a la obra Don Diego Martinez Fortun, Medico en la Villa de la Alcantarilla; y D. Juan Damian Albornoz, Medico en la Ciudad de Muarcia (*sic*), y ambos Discipulos del Autor» «Murcia, y Diziembre 30. de 1730» (con versos latinos, y al final un soneto castellano con estrambote).—«Censura del Dr. D. Alfonso Perez Messia, Medico, y Familiar del Santo Oficio, y de los Ilustres Señores Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia Cathedral de Cartagena» «Murcia, y Mayo 5. de 1731.»—«Licencia del Consejo» «En Madrid á diez y seis de Mayo de mil setecientos y trinta (*sic*) y vno. Don Miguel Fernandez Munilla.»—«Fee de erratas» «Madrid, y Junio 17. de 1731. Lic. Don Manuel Garcia Alessón, Corrector general por su Magestad.»—«Suma de la tassa» «En Madrid á veinte y vno de Junio de mil setecientos y treinta y vno. Joseph Antonio de Yarza.»—«Prologo doctrinal, que servira de obsequiosa dedicatoria al candido discreto Lector.»—«Carta consvlta, escrita por Don Nicolas Valdero Navarro, y Don Rafael Francisco de Fuentes y Cerda, Medicos de la Nobilissima Ciudad de Malaga, sobre las circunstancias de la enfermedad del Cavallero enfermo, que en ella se menciona.»—«Resolvcion, qve sobre el assvmpto de la carta consvlta antecedente dió el Doctor Juan Ximenez

Molina, Medico en Murcia de los Ilustrissimos Señores Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia Cathedral de Cartagena, á continuacion de la discretissima, que sobre el mismo assumpto avia dado Don Alfonso Mesia, Medico assimismo de dichos Ilustrissimos Señores Dean, y Cabildo.»—«Carta apologetica de Don Nicolas Valdero Navarro, y Don Rafael Francisco de Fuentes y Cerda, Medicos de la Nobilissima Ciudad de Malaga contra la resolucion antecedente.»—Texto (á dos colums.)—«Indice vniversal de las cosas mas notables, que en todos los Parrafos de los quatro principales Puntos deste Libro particularmente se contienen.»—Pág. en blanco.

Texto.=«J. M. J. Contrarespuesta primera antiapologetica, y confirmacion demonstrativa de la primera conclusion de la Verdad Triunfante, en que cientificamente se propugna, «que la vnion de habito simple carnoso con temperamento simple pituitoso» es implicatoria, y de terminos en la Racional Medicina repugnantes, contra la falsa asercion del primer punto del Desempeño de la Verdad, que defiende tenazmente lo opuesto (págs. 1 á 131. Va encabezada con dos lemas latinos de San Juan Crisóstomo y de Alap., contenidos dentro de una orla).—Contrarespuesta segunda antiapologetica, en que se evidencia, que el Enfermo de la Consulta de los Señores Navarro, y Cerda, Medicamente considerado se constituye segun las razones de dicha consulta necessariamente caquectico (132 á 158).—Contrarespuesta antiapologetica tercera, en que filosoficamente se prueva, que la proposicion, que en mi resolucion dezia, «que aunque generalmente hablando, las aguas thermales en opinion de algunos Authores no eran especifico remedio contra la sygilacion galica, como á tal, pero si contra sus productos morbosos, originados de las dichas causas viscidas, y lentas;» es no solo verdadera, sino evidente; y no solo evidente, sino confirmada como tal por las mismas pruebas, que para demonstrar lo contrario, traen contra ella los Señores Navarro, y Cerda en el tercer punto de su Desempeño (159 á 198).—Contrarespuesta quarta, y vltima antiapologetica, en que evidentemente se prueva, y eficazmente se confirma, que la clausula de «rarefactos tubulos» (escrita por mi en la resolucion de la consulta) fue loquucion, (*sic*) y complexo, no solo no monstruoso, si no es prorissimo, y verdadero en sentir rigoroso de Filosofos, Matematicos, y Medicos» (199 á 266).

Las cuatro contrarrespuestas comprenden 198 párrafos divididos en 98 para la 1.ª, 23 para la 2.ª, 33 para la 3.ª y 44 para la 4.ª

Bib. de la Fac. de Med.—Hay un ej. empastado con otros folletos en el tomo VII del "Acta medicorum, et eruditorum Hispaniæ collecta. Ad Thoma Francisco de Monleon et Ramiro...„

250. Lapis Lydos Appollinis, método segura y la mas útil, asi para conocer, como para curar las enfermedades agudas; venerada de los antiguos, aunque no practicada, por no advertida de los modernos, y ahora demostrada con innumerables esperiencias, observadas por el celo y diligente cuidado del doctor Francisco Solano de Luque, médico honorario del Rey nuestro Sr. en su real familia, catedrático sustituto, que fue en la imperial universidad de Granada, y socio de la régia sociedad físico-médica de Sevilla.—Madrid, por José Gonzalez, 1731.

Fol.
Esta obra, dedicada á la Virgen de la Concepción y censurada cuatro años antes por el Dr. Martín Martínez, con un proemio que ocupa más de la cuarta parte del volumen, fué prolijamente analizada por Roche.

Morejón.

1733.

251. Carta respuesta de los felices efectos que en el nuevo baño que hay en Quinto se esperimentan; escrita á un consejero de S. M. C., quien la hizo imprimir en 1733, habiendo firmado el doctor Laborda en 30 de agosto del mismo.

Trata el Catedrático de la Universidad de Huesca, D. Luis Laborda, del caso clínico de un hermano suyo, enfermo del aparato gastrohepático, curado á beneficio de dichas aguas.

Morejón.

252. Descripcion chorográfica del terreno, rios, árboles y animales de las dilatadisimas provincias del Gran Chaco Gualamba, etc.—Por el P. Lozano—1733.

Contiene interesantes datos hidrológicos.

Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España, tomo I, pág. 36 de las "Notas bibliográficas."

253. Opus neotericum medicum theorico-practicum, de laxo et astricto, juxta divini Hippocratis mentem, Sanctorii observationes, Baglivii esperimenta scriptum. Por el doctor Jose Arnau.—Valencia, por Antonio Bordazar—1733.

Dos tomos en 4.°

Dedicada al Dr. Cervi y aprobada por los Catedráticos de Valencia Dres. Moray, Mendoza y García.

Hablando de las pestes que combatieron á la ciudad del Turia en el primer tercio de aquel siglo, entre ellas el «catarro sofocativo» que se extendió á otros puntos de la Península, dice que libró innumerables enfermos de este mal sólo con la sangría y la hidropatía.

Morejón.

254. Pedacio Dioscorides Anazarbeo, annotado por el doctor Andres Laguna, medico dignissimo de Julio III. pontifice maximo, nuevamente ilustrado, y añadido, demonstrando las figuras de plantas, y animales en Estampas finas, y dividido en dos Tomos. Su autor el doctor don Francisco Suarez de Ribera, Medico de Camara de su Magestad, del Gremio, y Claustro de la muy ilustre Universidad de Salamanca, &. Tomo primero, que contiene el primero, y segundo libro de la Colectanea de la materia de los Medicamentos. Dedicado a la catholica, sacra, real magestad del rey nuestro señor Don Felipe V. (que Dios guarde) &c. (en este lugar dice el 2.° tomo: Tomo segundo, que contiene el tercero, quarto, quinto, y sexto Libro de la Colectanea de la materia de los Medicamentos. Dedicado á la catholica, sacra, real magestad de la Reyna nuestra señora Doña Isabel Farnesio (que Dios guarde) &c.) Año (E. del t.) 1733. Con Privilegio. En Madrid: En la Imprenta de Domingo Fernandez de Arrojo (en el tomo II dice: de Alonso Balbas). ¶ Se hallará en la Libreria de Luis Correa, enfrente de las gradas de San Phelipe el Real.

Dos tomos fol., á dos colums., con las portadas en negro y rojo: el 1.°, con 240 págs. del libro I y 224 del II, con 26 estampas, y 14 hs. de prels. con 3 estampas, en una de las cuales están los retratos de Dioscórides, Laguna y Suárez de Ribera; el 2.°, con 188 págs. del libro III, 226 del IV, 132 del V y 88 del VI, con 34 estampas, y 8 hs. de prels. con una estampa.

En el libro V se ocupa, entre otras cosas, de lo siguiente:

«Capitulo VII. De la natura del vino (páginas 12 á 17).—Capitulo VIII. Del vino melitite (17).—Capitulo IX. Del vino mulso (17).—Capitulo X. Del agua miel (18).—Capitulo XI. Del agua (18).—Capitulo XII. Del agua marina (19 á 22).—Capitulo XIII. Del thalassomeli (22).—Capitulo XIV. Del vinagre (22 á 24).—Capitulo XV. Del oximiel (25).—Capitulo XVI. De la salmuera azeda, llamada Oxalme (25).—Capitulo XVII. De la thymoxalme» (25), etc.

Trata previamente de la vid y de las uvas, insertando una trova de Laguna á una parra: recomienda Dioscórides el agua en la embriaguez. Dice Aristóteles que el vino aguado embriaga más. Laguna habla detalladamente sobre el agua, sus cualidades y efectos; ensalza la del Tíber, «con la qual compite la de Tormes de Salamanca;» cita varias fuentes de virtudes maravillosas del territorio español y del extranjero; expone diversos medios de desalar el agua del mar; atribuye á la *grasa* de las sulfurosas una acción sedante y resolutiva, etc., etc.

El thalassomeli es una mezcla de miel con agua pluvial y marina.

El thymoxalme se usaba con agua caliente.

En 1752 se hizo en Madrid otra edición, que sin duda es la misma anterior con portada nueva.

Bib. de la Fac. de Med.

255. Theatro critico universal, o discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes. Dedicado al mui ilustre señor D. Juan de Goyeneche, Señor de Belzunce en el Reino de Navarra, y de las Villas de Illana, Saceda de Trassierra, Olmeda, y Nuevo Bastán en Castilla, Tesorero Mayor de la Reina nuestra señora, &c. Escrito por el M. R. P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoo, Maestro General de la Religion de San Benito, Abad que ha sido, de el Colegio de San Vicente de Oviedo, Graduado en la Universidad de dicha ciudad, Cathedratico de Santo Thomás, y de Sagrada Escritura, y actualmente de Visperas de Theologia, &c. Tomo quinto.—Con privilegio.—En Madrid: En la Imprenta de la Viuda de Francisco del Hierro. Año de M.DCC.XXXIII.

4.°—395 págs.; 26 hs. de prels. y 5 de índice sin foliar.—Sign. *a-g*, *A-Eee;* el 7.° con 2 hs. —Adornos tipográficos.—Notas margs. en los prels.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria: «San Vicente de Oviedo, y Marzo 4. de 1733.» —«Aprobacion del M. R. P. M.ro Fr. Marcos Martinez, Abad que ha sido del Monasterio de San Salvador de Lorenzana, y ahora Regente de los Estudios, y Lector de Prima de Theologia del Colegio de San Vicente de Oviedo, &c.» «En este Real Colegio de San Vicente de Oviedo á veinte y tres de Diciembre de el año de mil setecientos y treinta y dos.»—«Licencia de la Religion» «Dada en nuestro Real Monasterio de San Benito de Sahagun á diez de Enero de mil setecientos y treinta y tres. El General de San Benito.»—«Aprobacion del Rmo. Padre Maestro Fr. Gabriel de Llano y Otañez, Predicador General de la Religion Premostratense, y mayor en el Monasterio de los Afligidos de Madrid, &c.» «De este nuestro Estudio de San Joachin, y Noviembre veinte y ocho de mil setecientos y treinta y dos.»—«Licencia del Ordinario» «Fecha en Madrid á primero de Diciembre año de mil setecientos y treinta y dos.»—«Aprobacion de el Rmo. P. Antonio de Goyeneche, de la Compañia de Jesus, Maestro que fué de Escritura en su Colegio de la Universidad de Alcalá, y ahora de Historia, y Erudicion Sagrada, y Profana en los Estudios Reales de Madrid» «En este Colegio Imperial de la Compañia de Jesus de Madrid 20. de Octubre de 1732.»—Real licencia: «Dada en Sevilla á doce de Noviembre de mil setecientos y treinta y dos años. Don Miguél Fernandez Munilla.»—«Fee de erratas» (con 13) «Madrid, y Junio 16. de 1753. Lic. D. Manuel Garcia Alesson. Corrector General por su Magestad.» —«Suma de la tassa» «Madrid á diez y ocho de Junio de el año de mil setecientos y treinta y tres.»—«Prologo al lector.»—«Tabla de los discursos de este quinto Tomo.»—Texto.—Pág. en blanco.—«Indice alphabetico de las cosas notables.»—Pág. en blanco.

Contiene este tomo 17 discursos.

En el discurso nono, «Nuevas paradoxas physicas» (págs. 180 á 232), dividido en 15 paradojas adicionadas con el grabado y descripción de una máquina pneumática, trata en la «Paradoxa quarta. La agua al elarse no se condensa, antes se enrarece.»

En el discurso XI, «El gran magisterio de la experiencia» (págs. 248 á 284), dividido en 17 párrafos, diserta en el décimo sobre la proposición de «si el agua fria es mas sutil y penetrante que la caliente.»

En el discurso XIV, «Intransmutabilidad de los elementos» (págs. 311 á 319), dividido en 6 párrafos, expone atinadas consideraciones contra la teoría aristotélica de que «el Fuego puede transmutar á su especie qualquiera Elemento,» probando que el agua no puede convertirse en fuego ni en aire.

Bib. Nac.

1734.

256. ✠ Crisol critico, theologico, historico, politico, physico, y mathematico, en que se quilatan las materias, y puntos que se le han impugnado al Theatro critico, y pretendido defender en la Demonstracion critica del M. R. P. Lector Fr. Martin Sarmiento, Benedictino. Su autor Don Salvador Joseph Mañer. Dedicado al Excmo. Señor Conde de Ericeyra.—Con privilegio. En Madrid: En la Imprenta de Bernardo Peralta, Calle de la Paz. Año M.DCC.XXXIV. —Se hallará en la Libreria Francesa de la Puerta del Sol, con los Anti-Theatros, y demás Obras del Autor.

4.°—316 págs., más 20 hs. de prels. sin foliar. —Sign. *-*****, *A-Rr;* éste con 2 hs.—Notas margs. en la aprobación de Medrano, y consignación de las 126 falsedades en los márgenes del texto.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Aprobacion del Rmo. P. M. D. Cayetano Hontiveros, del Orden de N. P. S. Basilio el Magno, &c.» «En este Monasterio de N. P. S. Basilio el Magno de Madrid á 6. dias del mes de Junio de 1733. años.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Madrid á ocho de Junio de mil setecientos y treinta y tres.»—«Aprobacion del R. P. Presentado Fr. Manuel Joseph de Medrano, Chronista General de la Orden de Predicadores» «En este Convento de Santo Thomás de Madrid, y Diciembre 10. de 1733.»—Real licencia: «Dada en Sevilla á quince de Mayo de mil setecientos treinta y tres. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor, Don Francisco de Castejón.»—«Fe de erratas» «Madrid, y Marzo 26. de 1734. Lic. D. Manuel Garcia Alessón. Corrector General pór su Magestad.»—«Tassa» «En Madrid á treinta y uno de Marzo de mil setecientos y treinta y quatro. D. Miguél Fernandez Munilla.»—«Prologo al lector.»—Texto.

—※ Crisol critico, theologico, historico, politico, physico, y mathematico, en que se aquilatan las materias del Theatro Critico, que ha pretendido defender la Demonstracion critica del M. R. P. Fr. Martin Sarmiento, Benedictino. Parte segunda. Su autor Don Salvador Joseph Mañer. Dedicado al Exc.mo Señor Conde de Ericeyra.—Con privilegio. En Madrid: En la Imprenta de Bernardo Peralta, Calle de la Paz. Año M.DCC.XXXIV.—Vendese con las demás Obras del Autor en la Librería Francesa de la Puerta del Sol.

4.°—Págs. 315 á 666 del Crisol, 52 del «Triunfo de la transmutacion metalica,»; una h. de portada y 5 de índice sin foliar.—Sign. *R.r.—Pppp, A-G-Ss;* el *Pppp* con una h.; el último tiene sign. equivocada, pues no le corresponde por ningún concepto la *Ss.*—Adornos tipográficos.

Entre las págs. 554 y 555 una lámina representando el «V.ro R.to de la milagrossa Ymagen de N.ª S.ª de la Barca, vino en vna barca de Piedra por el Mar a el Puerto de Mugia, y en las peñas a donde desenbarc.° Se forman Continuadamente y con variedad estas insignias y otras misteriosas.—F. Mathias Irata del et sculp.—Año de 1733.»

Portada.—V.° en b.—Texto.—«Indice de las cosas notables.»

Persiste en sus refutaciones á Feijóo sobre la confusión que supone en éste acerca de los ríos Amazonas y Marañón (parte primera, páginas 200 á 204), y á la «Paradoxa III. La Agva considerada segvn su naturaleza, antes pide ser solida, que fluida» (parte segunda, págs. 415 á 420).

Bib. Nac.

257. De las fiebres intermitentes, sus causas, y modo de hacerse.—Por D. Luis Enriquez. Sevilla, 1734.

4.°

Trata de las fiebres palúdicas endémicas en Cazalla de la Sierra, donde el autor ejercía la Medicina, curándolas con agua y bebidas heladas, refrescos, gazpacho, etc., sin recurrir al antitípico.

258. Theatro critico universal, o discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes. Dedicado al R.mo P. M. Fr. Bernardo Martin, General de la Congregación de S. Benito de España, Inglaterra, &c. Escrito por el M. R. P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoo, Maestro General de la Religion de San Benito, Abad que ha sido dos veces del Colegio de S. Vicente de Oviedo, Graduado en la Universidad de dicha ciudad, Cathedratico de Santo Thomás, y de Sagrada Escritura; y actualmente de Visperas de Theologia, &c. Tomo sexto.—Con privilegio.—En Madrid: En la Imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro. Año de M.DCC.XXXIV.

4.°—399 págs.; 22 hs. de prels. sin numerar. —Sign. *a-f, A-Ddd;* el 6.° con 2 hs.—Adornos tipográficos.—Notas margs. en los prels.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Oviedo, y Abril 4. de 1734.»—«Aprobacion del mui R. P. M. Fr. Joseph Perez, Maestro General de la Religion de San Benito, Doctor Theolo-

go, y Ex-Cathedratico de Artes de la Universidad de Oviedo, y Abad del Colegio de San Vicente de la misma Ciudad» «En este Colegio de San Vicente de Oviedo, y Enero 16. de 1734.» — «Licencia de la Orden» «Dada en nuestro Monasterio de San Millán de la Cogulla á dos de Febrero de mil setecientos y treinta y quatro años. El General de S. Benito.» — «Parecer de Don Joseph Mariano Gregorio de Elizalde Ita y Parra (Mexicano) Maestro en Artes, Doctor en Sagrada Theologia, y Rector que ha sido en la Real Universidad de Mexico, Theologo, y Examinador de la Nunciatura de España» «Madrid, y Marzo 8. de 1734.» — «Licencia del Ordinario» «Fecha en Madrid á nueve de Abril de mil setecientos y treinta y quatro.» – «Aprobacion del R.mo P. M. Fr. Francisco Folch de Cardona, Colegial Mayor que fué de Alcalá, Lector Jubilado, Examinador Synodal de el Obispado de Siguenza, Custodio de la Provincia de Castilla, Padre de la de Valencia, y Archivista General de toda la Orden de N. P. S. Francisco» «San Francisco de Madrid, y Junio 8. de 1734.» — Real licencia: «Dada en el Pardo á diez y seis de Marzo de mil setecientos y treinta y quatro. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor. Don Francisco de Castejón.» — «Erratas» (con 15) «Madrid, y Julio 27. de 1734. Lic. D. Manuel Garcia Alesson. Corrector general por su Magestad.» — Tasa: «Madrid 3. de Agosto de 1734.» — «Tabla de los discursos de este sexto Tomo.» — «Prologo.» — Texto. — «Indice alphabetico de las cosas notables.» — Pág. en blanco.

Contiene este tomo 13 discursos.

El discurso octavo, «Examen philosophico de un peregrino sucesso de estos tiempos» (páginas 251 á 292), se ocupa de los casos de Francisco de la Vega, el hombre-pez de Liérganes, y de Nicolao, el *Pesce Cola*, de Catania, con reflexiones que ocupan los 12 párrafos de que se compone, á los que sigue una «Addicion,» en la que se transcribe una «Copia de Capitulo de Carta, escrita por Don Gaspar Melchor de la Riba Aguero, á Don Diego Antonio de la Gandara Velarde, su fecha en el Lugar de Gajáno, á 11. de Noviembre de 1733,» con datos relativos al Francisco de la Vega. En este discurso habla Feijóo de la composicion del agua del mar, en la cual afirma que hay agua, sal y una «substancia bituminosa, o sulfurea.»

Injusto y severo está el monje enciclopédico, en este tomo, con el gran Hipócrates y los médicos en general.

Mañer contestó con «El famoso hombre marino,» insistiendo en su hostilidad.

Bib. Nac.

1735.

259. Apuntaciones contra la vniversalidad, y abuso de el agua, que expressa, y practica el S.r D. Juan Vasquez de Cortes, medico revalidado, y de esta ciudad de Sevilla: escrivialas el doctor don Manuel Mastrucio, medico en la misma ciudad, ex-Cathedratico de Anathomia, y actual de methodo en su Vniversidad. Año de M.DCC.XXXV. — Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de Juan Francisco Blas de Quesada, Impressor mayor de dicha Ciudad.

4.°—52 págs., más 18 hs. de prels. sin foliar. —Sign. ¶-¶¶¶¶, *, *A-G;* el quinto y el último con dos hs. — Adornos tipográficos. — Notas margs. en la dedicatoria y censura de Fr. San Miguel.

Portada orlada.—Dedicatoria: «A Maria Santissima Nra. Gran Madre, y Señora, venerada, en su celebre Imagen, llamada: La Antigua, de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad.» — «Censura del M. R. P. Fr. Juan de San Miguel, Ex-provincial de su Provincia de Carmelitas Descalzos, y Examinador Synodal de este Arzobispado de Sevilla» «En este Colegio de el Angel de Carmelitas Descalzos el dia 10. de Julio de 1735.» — «Licencia del Ordinario» «Dada en Sevilla á ocho de Julio de mil setezientos y treinta y cinco años.» — «Aprobacion del M. R. P. Fr. Juan de Naxera, del Orden de los Minimos de S. Francisco de Paula, Lector Jubilado, Padre de Provincia, y Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla, &c.» «En este Colegio de N. P. San Francisco de Paula de Sevilla en 12. de Julio de 1735. años.» — «Licencia del Sr. Juez de imprentas» «Dada en Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion, á siete dias del mes de Julio de mil setecientos y treinta y cinco años. Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.» — «Parecer qve dio el M. R. P. Fr. Isidoro de la Neve, Doctor; y Cathedratico de Prima de la Vniversidad de Sevilla,

Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo, y Abad en el Real Monasterio de San Benito, extra-muros de esta Ciudad, &c.»—«Parecer que dio de estas apuntaciones el Doctor D. Thoribio de Cote y Cobiam, Medico en esta Ciudad de Sevilla, Maestro en Artes, Doctor-Decano, y ex-Cathedratico de Prima en su Vniversidad, Socio numerario, y actual Conciliario de la Regia Sociedad de la misma Ciudad, &c.»—«In debitum eruditissimi hujus operis Authoris encomium, B. D. Hyeronymus de Castilla, cordialis Amicus, affectusque Condiscipulus hoc pangebat. Epigramma acrostichum.»—«En encomio del doctissimo author de esta obra, vn su afecto Amigo escribió el siguiente Soneto.»—«En aplauso del Dr. D. Manuel Mastrucio Author de esta obra. Soneto de consonantes agudos, y forzosos.»—«Expressando su sentir, y en elogio de el Author de estas Apuntaciones dixo vn afecto estas Dezimas.»—«Prologo al lector, y introduccion a la obra.»—Texto.

Censura la acción universal curativa que Vázquez asigna al agua, á cuyo autor elogia, sin embargo, por su escrito, el cual desearía fuese más completo.

El P. Neve cita en su informe el caso de un hidrópico curado con pepinos y agua de noria de la Huerta de Consolación de Utrera, por consejo del Dr. D. Diego Garcés.

El Doctor Cote diserta sobre la conveniencia del agua fría en día de purga.

Bib. de la Fac. de Med.

260. ✠ Medicina en las fventes: corriente de la medicina de el agva: purgas sin corriente. Por Don Jvan Vazquez de Cortes, Medico revalidado de Sevilla.—Con licencia en Sevilla: En la Imprenta de las Siete Revueltas. Año de 1735.

4.°—44 págs, más 12 hs. de prels. sin numerar.—Sign. ¶-¶¶¶, *A-F;* éste con dos hs.—Adornos tipográficos.

Portada orlada.—V.° en b.—«Aprobacion del M. R. P. Fr. Juan de Naxera, de el Orden de Minimos, Lector Jubilado, Padre de Provincia, Examinador Synodal de el Arzobispado de Sevilla, &c.» «En este Colegio de nuestro Padre San Francisco de Paula de Sevilla, en 6. de Mayo de 1735. años.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Sevilla á ocho de Mayo de mil setecientos y treinta y cinco años.»—«Censura del M. R. P. M. Fr. Joseph de Espinosa, del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Captivos, Secretario, que fue, de esta Provincia de Andalucia, Rector de el Colegio de San Laureano, Comendador de el Real Convento Casa Grande de esta Ciudad, y ahora segunda vez Elector General por dicha Provincia» «En este Ral (*sic*) Convento Casa Grande de N. Sra. de la Merced, Redempcion de Cautivos, de esta Ciudad de Sevilla, en 10. de Mayo de 1735. años.»—«Licencia del Sr. Juez» «Dada en Sevilla á doce de Mayo de mil setecientos y treinta y cinco años. Lic. Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.»—«Aprobacion de Don Diego Gaviria y Leon, Medico de Camara de su Magestad, y Vice-Presidente de la Regia Sociedad de Sevilla» (en epístola al autor) «Viernes 22. de Abril de 1735.»—«Aprobacion de Don Marcelo de Iglesias, Socio, Ex-Consiliario de la Real Sociedad de Sevilla, y Medico de la Real Familia de la Reyna N. Sra.» «De mi Estudio, Sevilla, y Mayo 14. de 35.»—«Erratas» (con 8).—«Prologo.»—«Introduccion.»—Texto.

En el prólogo (págs. 1 á 8) se declara partidario de la mente más que de los sentidos, y prefiere, por experiencia, el agua común á las termales.

En el texto, con el epígrafe «Capitulo de agva y su uso en la medicina» (28 á 44), diserta sobre la aplicación del agua, fría ó caliente, según los casos, siendo su fórmula tres cuartillos por la mañana y tres por la tarde, «á persona robusta y facil en beber,» y menor cantidad á los sujetos débiles, habiendo llegado á veces á no dar al enfermo en todo el día más que agua, conceptuándola como el mejor depurativo. Vázquez fué el propagador de la hidroterapia en Sevilla, como lo eran Pérez en Madrid y Páez en Granada.

En 1853 se hizo otra edición en Madrid, en casa de Joaquín Ibarra, de la cual existe un ejemplar en la Bib. Nac.

Bib. de la Fac. de Med.

261. Registro en que se desembuelbe por mayor el bulto de dos Papeles impressos; el vno, escrito por Don Juan Vazquez de Cortes, y el otro por Don Alonso Cornejo, Medicos de Sevilla.

4.°—7 págs. y una en blanco.—Sin portada ni colofón.

Este cuaderno, que salió en 1735 á raíz del folleto de Cornejo, aunque por orden alfabético le coloco antes, censura fuertemente á éste y parece escrito por Vázquez ó por algún partidario suyo. Consta de 13 párrafos numerados y cierra con la protesta de fe.

Bib de la Fac. de Med.

262. ✠ Respuesta a vn papel apologetico, que con el titulo de medicina en las fventes, y purgas sin corriente sacó D. Jvan Vazqvez de Cortes, medico revalidado en esta civdad. Sacala a lvz D. Alonso Cornejo, medico de la familia del rey nvestro señor, y de los reales alcazares de esta civdad de Sevilla.—Con licencia en Granada, En la Imprenta de los Padres Clerigos Menores.

4.°—87 págs.; 20 hs. de prels. sin numerar. —Sign. ¶-¶¶¶¶¶, *A-L*.—Adornos tipográficos.

Portada orlada.— V.° en b.— Dedicatoria: «Al Señor Doctor D. Fernando Martinez Davila, Dignissimo Arcediano de Xerez, Dignidad, y Prebendado en la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de Sevilla.»—«Aprobacion, qve da el Doct. D. Thoribio de Cote, y Covian, Maestro en Artes, y Decano de su Claustro de Medicina, á la Apologia, que contra Don Juan Vazquez de Cortes escribió Don Alonso Cornejo, Medico de la Real Familia de S. Mag. y de los Reales Alcazares de esta Ciudad de Sevilla, &c.» (en forma epistolar).— «Dictamen medico practico del Doct. D. Joseph Ortiz Barroso, Medico de Exercicio de la Real Familia, Socio del Numero, ex-Consiliario, y Actual Secretario de la Real Sociedad de esta Ciudad de Sevilla, y Ministro Familiar del Santo Oficio» «En mi Estudio, y Noviembre 8. de 1735. años.»—«Aprobacion de el doctor don Joseph Perez, medico, y del Claustro de la Vniversidad de Granada» «En Granada a 8. dias del mes de Noviembre de 1735. años.»— «Aprobacion del Doct. D. Manvel Fernandez Cantero, Medico, y del Claustro de la Vniversidad de Granada» «Granada, y Noviembre 8. de 1735.»—«Licencia del Jvez de imprenta» «Dada en Granada en 28. dias del mes de Noviembre de 1735. años. Don Leonardo Vivanco de Angulo.»—«Ad dominvm Alphonsvm Cornejo (quem Sempiternus Opifex plurima lustra incolamen servet) Nobilissimæ Familiæ Regiæ, & huiusce Arcis Hispalensis munere Medicum. Qvidam amicvs. Epigramma.»— «Prologo al lector.»—Texto.—Pág. en blanco.

Texto.=«§. I. Introduccion (págs. 7 á 30).— §. II. En qve se trata, qve sean medicamentos Purgantes, y de su vso en la Medicina (31 á 55).—§. III. En que se trata de el agva y de su vso Medico» (56 á 87).

Bib. de la Fac. de Med.

263. Respuesta por D. Juan Vazquez de Cortés á las Apuntaciones de el Dr. D. Manuel Mastrucio; defensa de un papel, medicina en las fuentes en carta de un médico cordovés al dicho D. Juan Vazquez, con carta del P. Feyjóo de 2 de julio de 1735 al dicho Vazquez.

Fol.

Habiendo remitido el autor un ej. de su «Medicina en las fuentes» al P. Feijóo pidiéndole su opinión, éste contestó en la epístola que transcribe Vázquez y aquel monje inserta en el tomo I de sus «Cartas eruditas,» manifestando que el agua, si no curaba todos los males, era «auxilio generoso» de ellos, y que la conceptuaba superior á los purgantes, de cuya inutilidad y perjuicios estaba convencido.

Morejón.

1736.

264. Dissertacion V. theorico-practica del uso del agua fria en la operacion de los Catharticos, qve enunció, y expuso a la publica disputa en la Real Sociedad de Sevilla el Jueves 15 de Diciembre de 1735. el Dr. D. Thoribio Cote y Cobian, maestro en artes, decano del claustro Medico, y ex-Cathedratico de Prima de la Insigne Universidad de esta Civdad, Socio de nvmero, y Consiliario segvndo de la misma Real Sociedad.

Empieza encomiando el agua fría como bebida superior á la caliente, con citas de autores antiguos, y declarándola útil en día de purga, antes, durante y después del purgante y á toda hora.

Ocupa las págs. 117 á 139 de la colección titulada:

—✠ Varias dissertaciones medicas, theorico-practicas, anatomico-chirvrgicas, y chymico-pharmaceuticas, enunciadas, y publicamente defendidas en la Real Sociedad de Sevilla. Siendo presidente el Sr. Dr. D. Joseph Cervi, Caballero parmense, de el consejo de su mag. primer medico de las dos Magestades, Presidente del Real Proto-Medicato, &c. y vice-presidente por su ausencia Don Diego Gaviria y Leon, Medico de la real camara con exercicio, y socio de el Numero. Tomo primero.—Con privilegio: En Sevilla, en la Imprenta de las Siete Revueltas. Año de 1736.

4.°—Portada á dos tintas.—Con 19 disertaciones y un Apéndice á la 13.

265. Examen y Refutacion De un Libelo intitulado: Respuesta Critica de Hercules de Ocaña a la Reflexion epistolica de Theophilo Correctionis, sobre el Prologo que hizo D.ⁿ Juan Vazques Cortes à la Metodo de curar con agua, y limitacion de los Purgantes.

Fol.—11 págs.

Morejón poseía un ej. de este folleto, que salió á luz en 1736 durante la cuestión hidropática, y es sólo una sarta de burlas é injurias que terminan en un reto literario en público, ó á duelo sangriento «si mejor gustase.»

266. ✠ Hercules de Ocaña, defendido delas injuriosas imposturas, y detracciones de Theophilo Correccionis, que diseminó en su Examen, y Refutacion.

4.°—Sin portada ni colofón.—24 págs.—Signatura *A-C*.

Empieza Vázquez este escrito, que siguió á la «Segunda respuesta de Hércules de Ocaña...,» invitando á Theófilo á manifestar su nombre, «que es el mismo del Author, que no ha mucho dió al publico vn Libro del vso del Agua, y eleccion de las Aguas saludables;» prosigue su defensa y ataque, y cierra con dos quintillas que titula: *Deȝima*.

Bib. de la Fac. de Med.

267. Jvicio, que sobre la methodo controvertida de curar los morbos con el uso del agva, y limitacion en los pvrgantes formaba el D.ʳ D. Manvel Gutierrez de los Rios presbytero, medico de Cadiz, doctor del claustro de medicina de Sevilla, prothonotario apostolico, y dignidad de la santa iglesia de Roma. Con licencia.—En Sevilla, En la Imprenta de Joseph Navarro Armijo, en calle de Genova, donde se hallará.

4.°—160 págs., más 21 hs. de prels. sin foliar.—Sign. ¶-¶¶¶¶¶, *A-X;* éste con una h.—Adornos tipográficos.—Notas margs. en los prels.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al señor doctor D. Pedro Curiel, Colegial, que fue, en el Mayor de Cuenca de Salamanca, Canonigo, y Dignidad antes de la Santa Iglesia de Sant-Iago, Cathedratico de Decreto en aquella Universidad, y aora Canonigo de esta Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla, Juez, y Vicario General de su Arzobispado; Inquisidor Ordinario, y Consultor del Santo Oficio» «Sevilla, y Abril 15. de 1736. Juan Vazquez de Cortes.»—Pág. en blanco.—«Censura del M. R. P. M. Fr. Bartholomé de Roxas, Comendador del Real Convento Grande del Real, y Militar Orden de Ntra. Sra. de la Merced Redempcion de Cautivos, Examinador Synodál de este Arzobispado de Sevilla, &c.» «En este Real Convento Casa Grande de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos. Sevilla, y Marzo 2. de 1736. años.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Sevilla dia 10. de Marzo, de 1736. años.»—«Censura, y parecer del M. R. P. M. Fr. Francisco de San Pedro Pasqual, Lector Jubilado; Comendador que ha sido, y Difinidor General, por esta Provincia, de la Purissima Concepcion de Andalucia de Religiosos Mercenarios Descalzos, Redempcion de Captivos» «En este Real Convento de Señor S. Joseph de Mercenarios Descalzos Redemptores de Captivos de esta Ciudad de Sevilla en once dias del mes de Marzo de mil, setecientos, y treinta, y seis años.»—«Licencia del Sr. Juez

de imprentas» «Dada en Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, á 11. de Marzo, de 1736. años. Lic. D. Gerony-mo Antonio de Barreda, y Yebra.»—Pág. en blanco. — «Al lector. Prologo, que hace Don Juan Vazquez de Cortés Medico de Sevilla, á cuya diligencia sale á luz esta obra.»—Pág. en blanco. —«Al lector.»—Texto.

«§ I. Qué circunstancias sean necessarias para establecer una nueva Methodo curativa de los Morbos (págs. 1 á 7).—§. II. Que incluyan en si estas voces de Medicina universal (7 á 17). —§. III. Que cosa sea el agua? (17 á 26).— §. IV. Como obra el agua fria en el cuerpo humano assi sano, como enfermo? (26 á 29).— Morbos que cura el agua fria (30 á 36).—Efectos que causa el agua fria exteriormente aplicada á el cuerpo (37 á 41).—§. V. Como obra el agua, mas, o menos caliente en el cuerpo humano, assi sano, como enfermo? (42 á 44). —Morbos que cura el agua caliente, assi interior, como exteriormente aplicada (45 á 48).— §. VI. Circunstancias que deben observarse en el uso del agua, yá fria, yá tibia, ó yá caliente para la curacion de los Morbos (49 á 57).— §. VII. El agua tiene en si las virtudes que se reconocen en los demás medicamentos (57 á 64). —§. VIII. Sólidos fundamentos, que prueban ser capaz el Agua comun de contener en sí las virtudes de los demás medicamentos particulares (65 á 72).—§. IX. Que razones pueda aver para excluir, ó no excluir de la Medicina, los medicamentos purgantes? (73 á 75).—Razones deducidas de la doctrina del gran Helmoncio, que persuaden deberse desterrar los Purgantes todos, de la Medicina (76 á 90).—Se proponen las razones de Bœrhaavio á favor de los Purgantes; y se le responde (90 á 98).—§. X. En suposicion de admitirse purgantes, se desea saber si ellos tengan por sí accion para obrar, ó sean unas meras causas ocasionales? (99 á 106). —Se proponen los fundamentos de Hoffman á favor de la actividad de Purgantes; y se le responde (106 á 116).—§. XI. Quien fue el gran Helmoncio? Qué aceptacion tubo, y tiene en el Orbe Literario? Y se dá alguna noticia de los solidos fundamentos de su profunda doctrina medica» (117 á 160).

Abunda en casos clínicos; atribuye al agua las virtudes purgante, diurética, emética, sudorífica, cordial, atemperante, dulcificante, diluente, estomática y nutriente.

En 1753 apareció otra edición idéntica, hecha en Madrid, imprenta de Musica, con 215 págs. de texto y 20 hs. de prels.

Bib. de la Fac. de Med.

268. ✠ La verdad trompeta. Satisfacion a los epistolios de Theophilo Correctionis en su impugnacion, á el Juicio sobre la Methodo de curar con Agua, y al Prologo preliminal (*sic*) de dicho Papel.

4.° — 24 págs., sin portada ni colofón. — Sign. *A-C*.

En este escrito, que vió la luz en 1736, prosigue Vázquez su polémica arremetiendo abiertamente contra Ortiz Barroso, quien, sin duda, es Theophilo Correctionis: dice que las aguas tienen lenguas y saben dar voces, por lo que todas las naciones pueden testificar las curaciones que, sin necesidad de purgantes ni otros remedios, habían producido.

Bib. de la Fac. de Med.

269. Reflexion epistólica de Theófilo Correctionis sobre el prólogo que hizo D. Juan Vazquez de Cortes al opúsculo de la método controvertida de curar los morbos con agua y limitacion de los purgantes.

4.°—Sin portada ni colofón.

Como el título revela, censura el uso universal del agua y defiende á los purgantes.

Morejón.

270. ✠ Respuesta critica de Hercules de Ocaña, a la Reflexion Epistolica de Theophilo correccionis, sobre el Prologo, que hizo D. Juan Vazquez Cortés, al Opusculo de la methodo controvertida de curar los morbos con agua, y limitacion de purgantes.

4.°—12 págs., sin portada ni colofón.— Sign. *A*.—Letra capital rameada.

Es una carta (debida al Sr. Vázquez, en 1736) que empieza «Amigo Teophilo;» acaba

«Tu amigo de corazon, que dessea verte, Hercules de Ocaña. Amigo mio, Teophilo Correcciones;» y después de un preámbulo (págs. 1 á 3), se ocupa de «Ideas» (3 á 6).—«Helmoncio» (6 á 7).—«Archeo» (7 á 8).—«Nudo gordiano» (8 á 9).—«Purgantes» (9 á 10).—«Agua» (10 á 12), diciendo que los médicos blasfeman de ésta por ignorar la que beben la tierra, el aire y el cielo.

Bib. de la Fac. de Med.

271. Saludable Reprehension de Hermenegildo Charitatis a Theophilo Correctionis sobre no haver este respondido á un Papel Anonimo intitulado *La Verdad Trompeta.*

Fol.

Morejón poseía un ej. de este opúsculo, que fué uno de los que sostuvieron la controversia hidroterápica del siglo XVIII, procurando excitar los ánimos beligerantes.

272. ✠ Segunda respuesta de Hercules de Ocaña al examen, y Refutacion de Theopilo Correctionis.

(*Al fin.*) Por ahora no ay otra cosa de que avisarte, sino que tu carta se me retardó en el correo, y la recivi Jueves 15. del presente, que por esso no te he podido imbiar la respuesta hasta hoy Domingo 18. de Noviembre de 1736. Tu amigo que te estima. Hercules de Ocaña. Amigo mio Theophilo Correctionis.

4.°—14 págs., sin portada ni colofón.—Sign. *A-B;* éste con 3 hs.

Trata de los puntos siguientes: «Nombre supuesto» (págs. 1 á 2).—«Bandeberck» (2).—«Authoridades» (2 á 3).—«Aquatismo» (3 á 4).—«Testimonios authenticos» (4 á 5).—«Digression de los Machabeos» (5 á 6).—«Ideas» (6 á 7).—«Labyrinto soñado» (7).—«Falacias enmascaradas» (8).—«Alma del mundo del señor Vazquez» (8 á 9).—«Catharticos» (9).—«Medicina universal» (10 á 11).—«Agua» (11 á 12).—«Desafio» (13).

La pág. 14, sin numeración, la ocupan un sexteto de pie forzado y una décima.

Contesta Vázquez al reto; y aunque critica el lenguaje violento de su adversario, entra insensiblemente en igual terreno.

Bib. de la Fac. de Med.

273. Theatro critico universal, o discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes, dedicado al señor Don Francisco Xavier de Goyeneche, Cavallero de el Orden de Santiago, y Decano de el Real Consejo de Indias, Marqués de Belzunce, Señor de las Villas de la Olmeda, de el Nuevo Bastán, de Illana, de Saceda, &c. Escrito por el M. R. P. M. Fr. Benito Geronymo Feijoo, Maestro General de la Religion de San Benito, dos veces Abad de el Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor Theologo, y Cathedratico de Santo Thomás, Escritura, y Visperas de la Universidad de la misma Ciudad, y al presente Jubilado, &c. Tomo septimo.—Con privilegio.—En Madrid: En la Imprenta de los Herederos de Francisco de el Hierro, Año de M.DCC.XXXVI.

4.°—420 págs. y 21 hs. de prels.—Signatura ¶-¶¶¶¶¶¶, *A-Ggg;* el sexto y el último con 2 hs.—Adornos tipográficos.—Notas margs. en los prels.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Oviedo, y Abril 14. de 1736.»—«Aprobacion de el R. P. M. Fr. Balthasar Diaz, Abad que ha sido de Santo Domingo de Silos, Maestro General, y Difinidor de la Religion de nuestro Padre San Benito, y Regente actual de los Estudios de el Colegio de Theologia de San Vicente de Oviedo» «San Vicente de Oviedo, y Febrero 2. de 1736.»—«Licencia de la Orden» «Dada en nuestro Monasterio de San Martin de Madrid á primero de Marzo de 1736. El General de San Benito.»—«Aprobacion de el R.mo P. M. Don Juan Chrysostomo Benito de Oloriz Monje Benedictino Cisterciense, de la Congregacion de Aragon, y Cathedratico de Theologia en el Real Colegio de San Bernardo de la Universidad de Huesca» «En este Real Colegio de San Bernardo. Huesca 27. de Enero de 1736.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Madrid á 11. de Febrero de 1736.»—«Aprobacion de el R.mo P. M. Phelipe Aguirre, Lector de Theologia en el Colegio de la Compañia

'de Jesus de la Ciudad de Oviedo, y Examinador Synodal de el Obispado» «En este Colegio de la Compañia de Jesus de Oviedo. Marzo 15. de 1736.»—Real licencia: «Dada en Aranjuez á diez y ocho de Abril de mil setecientos y treinta y seis. Yo el Rey. Por mandado de el Rey nuestro Señor. Don Lorenzo Vivanco Angulo.»—«Fee de erratas» «Madrid, y Julio 28. de 1736. Lic. D. Manuel Garcia Alesson, Corrector General por su Magestad.»—«Suma de la tassa» «Madrid 30. de Julio de 1736.»—«Tabla de los discursos de este Tomo VII.»—«Prologo al lector.»—Texto.—«Indice alphabetico de las cosas mas notables.»

Contiene este tomo 16 discursos.

En el discurso primero, «Lo maximo en lo minimo» (págs. 1 á 27), se ve desarrollada la teoría microbiológica en los 11 párrafos de que se compone, ocupándose de los «insectos aquatiles» que alteran las aguas, las que pueden volver á purificarse descartándose de aquéllos por varios medios.

El discurso segundo: «Peregrinaciones de la naturaleza» (págs. 28 á 68), está dividido en 16 párrafos, el segundo de los cuales trata de las aguas petrificantes, aduciendo varias citas.

Bib. Nac.

274. Uso y abuso del agua dulce potable, interna y esternamente, practicada en el estado sano y enfermo: disertacion teórico práctica que (reducida a extracto) anunció y expuso á la pública disputa en la real sociedad de Sevilla el jueves 21 de mayo de 1733 D. José Ortiz Barroso, etc., siendo presidente el señor D. José Cervi, caballero parmense, catedrático preeminente de su célebre universidad, etc., y vice-presidente por su ausencia D. Diego Gaviria y Leon, médico de cámara, etc.; y que despues estendida é ilustrada con varias noticias de la economia animal, y las mas singulares de la fisiologia, presentó á la misma Real Sociedad su autor, quien de su órden la dá á la estampa en dos tomos dividida.—Sevilla, imprenta de las Siete Revueltas. 1736.

4.°

Esta obra, aprobada por los Catedráticos de aquella Universidad, Dres. D. Toribio Cote y Cobián y D. Isidro Mastrucio, se divide en tres partes, subdivididas en varios párrafos, en la primera de las cuales trata del agua, sus propiedades, diferencias y elección; en la segunda se ocupa de la economía animal bajo el verdadero concepto físico-mecánico, y en la tercera, del uso higiénico, interno y externo, del agua.

Morejón lamenta que esta obra quedase incompleta, pues ni vió, ni sabe que se imprimiese, el tomo II prometido.

1737.

275. Crisis physico-medica, sobre el impresso, Laberinto Apolineo: la formaba en defensa de el Escrito La Verdad Brillante, el Doctor Julio Maria Rossi, Professor de Physica, y Medicina, y Academico Florentino.

(Al fin.) Con licencia: impresso en Granada, en la Imprenta de la Santissima Trinidad. (E. del t.)

4.°—92 págs. á dos colums.—Sign. *A-M;* éste con 2 hs.—Cabecera en el texto.

Consta de 183 párrafos numerados y 2 corolarios, terminando con esta «Nota: Haviendose remitido este Escrito á estamparse fuera de esta Ciudad, encontró la desgracia de haver enfermado el Sugeto á quien se encargó la direccion, y correccion de la impression: siendo esto causa, no solo de haverse esta retardado algunos meses, sino de salir mas cargada de erratas de lo que esperaba su Author: y las que corregirá el Sabio benigno Lector.»

Se muestra defensor de Barroso.

Bib. de la Fac. de Med.

276. Idioma de la naturaleza: con el qual enseña al Medico como ha de curar con acierto los morbos agudos. Descubierto por el Dr. D. Francisco Solano de Luque, en su Libro, que diò á luz publica, intulado: «Lapis Lydos Appollonis;» Nuevamente compendiado, añadido, ê illustrado por el Doctor Don Manuel Gutierrez de los

Rios, Presbytero, Medico en Cadiz, Doctor del Claustro Universidad de Sevilla, Protho-Notario Apostolico Dignidad de la Santa Iglesia de Roma, amante de la salud publica.—Con licencia. Impresso en Cadiz, por Gerónymo de Peralta, Impressor Mayor, en la Calle Ancha de la Xara.

8.°—604 págs.; 26 hs. de prels. y 4 de índice sin numerar.—Sign. §-§§§, *A-R;* los dos primeros con 8 hs., el tercero con 10, el penúltimo con 12 y el último con 4.—Adornos tipográficos.

Portada orlada.—Al v.°, una sentencia de Hipócrates.—Dedicatoria: «Al Excellent.mo Señor Don Antonio del Castillo Vintimilla Faxardo y Santistevan, &c. Marqués de Villadarias, Cavallero del Abito de Santiago, Theniente General de los Exercitos de su Mag. Governador, y Comandante en Jefe de la Plaza, y Fortalezas de Orán, &c.» «Antequera, y Abril 15. de 1736. años. D. Francisco Solano de Luque.»—«Aprobacion del Sr. Dr. D. Francisco Ramón Infante de Olivares, Dignidad de Thesorero en la Santa Iglesia de Cadiz, Juez, y Examinador Synodál de ella, y su Obispado» «En Cadiz, á dos de Enero de 1736. años.»—«Aprobacion de Don Francisco Garcia Mallén de Navarrete, Medico Revalidado, y del Illustrissimo Cavildo Eclesiastico de esta Ciudad, &c.» «Cadiz, y Enero 23. de 1736. años.»—«Parecer de Don Pedro Roxo, Medico Revalidado, y Academico Honorario de la Academia Medica Matritense» «Cadiz, y Septiembre 7. de 1736. años.»—«Præclarissimum opus doctoris D. Francisci Solano de Luque, in Epitomem redactum, ac illustratum, ipsius omnis Annagrammate D. Petrus Roxo, Medicis Gadicensis, atque Appollineæ Academiæ Matritensis Academicus Honorarius commendat. Francisco Solano de Luque Anagramma.»—Licencia del Ordinario: «Dado en Cadiz á veinte dias del mes de Febrero de mil setecientos y treinta y seis años. D. Fr. Thomás, Obispo de Cadiz.»—«Licencia del Consejo» «En Madrid á veinte y vno de Agosto de mil setecientos y treinta y seis. D. Miguei Fernandez Munilla.»—«Fee de erratas» «Madrid, y Febrero 26. de 1737. Lic. Don Manuel Garcia Alessón. Correct. General por S. M.»—«Censura del Doctor Don Francisco Fernandez Navarrete, Cathedratico de Prima Jubilado de Medicina, de la Imperial Universidad de Granada, Medico de Camara, con exercicio, del Rey nuestro Señor» «Del Real Sitio de San Ildefonso, á 11. de Agosto de 1736.»—Tasa: «En Madrid á veinte y ocho de Febrero de mil setecientos y treinta y siete. D. Miguél Fernandez Munilla.»—«Al lector.»—Texto.—«Tabla de lo contenido en este Libro.»

Esta obra, que viene á ser una aclaración y un comento del «Lapis Lydos,» de Solano de Luque, consta de 3 libros, de los cuales sólo en el III hay algo relativo á nuestra especialidad al tratarse de los baños de tierra, que el autor, partidario de ellos, describe (págs. 578 á 580), citando un caso clínico de «hectica deplorable, con sangre lluvia,» curado con tres baños de tierra «que yo suelo practicar,» dice el autor, «desde fines de Mayo, hasta fines de Octubre, en que la tierra, mas es receptaculo de quanto le dán, y embian, que producente de cosa alguna.»

Hay otra edición: «En Madrid. En la Imprenta de la Viuda de Eliséo Sanchez, Plazuela de Santa Catalina de los Donados. Año de 1768,» 8.°

Bib. Nac.

277. Ilustracion apologetica al primero, y segundo tomo del Theatro crítico, donde se notan mas de quatrocientos descuidos al Autor de el Anti-theatro: y de los setenta, que este imputa al Autor de el Theatro Critico, se rebaxan los sesenta y nueve y medio. Dedicada al Rmo. P. M. Fr. Francisco de Berganza, General de la Congregacion de S. Benito de España, Inglaterra, &c. Escrita por el M. R. P. M. Fr. Benito Geronimo Feijoo, Maestro General de la Religion de S. Benito, Abad, que ha sido, dos veces, y es al presente del Colegio de San Vicente de Oviedo, Graduado en la Universidad de dicha Ciudad, Cathedratico de Santo Thomas, de Sagrada Escritura, de Visperas, y actualmente de Prima de Theologia, &c.—Quarta impression. —Con Privilegio. En Madrid: Por los Herederos de Francisco del Hierro. Año de M.DCC.XXXVII.

4.°—207 págs., más 16 hs. de prels. sin nume-

rar.—Sign. *a-d*, *A-Ccc.*—Adornos tipográficos.—Notas margs. en los prels.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Oviedo, y Diciembre 3. de 1729.»—«Aprobacion del Padre Fr. Martin Sarmiento, Lector de Theologia Moral en el Monasterio de San Martin de esta Corte» «En San Martin de Madrid, y Noviembre 20. de 1729.»—«Licencia de la Orden» «Dada en nuestro Monasterio de nuestra Señora de Monserrate de Cataluña á 26. de Noviembre de 1729. El General de San Benito.»—«Aprobacion del Licenciado Don Joachin de Anchorena, y Ezpeleta, Abogado de los Reales Consejos, y Fiscal del Tribunal de la Nunciatura de España» «Madrid, y Noviembre 13. de 1729.»—«Licencia del Ordinario» «Fecha en Madrid 14. de Noviembre de 1729.»—«Aprobacion de Don Pedro Alcazar, Abogado de los Reales Consejos, y Agente Fiscal de el de Ordenes» «Madrid, y Diciembre 6. de 1729.»—Real licencia: «Dada en Sevilla á once de Diciembre de mil setecientos y veinte y nueve. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor. D. Francisco de Castejon.»—«Fee de erratas» (con 3) «Madrid, y Diciembre veinte y tres de mil setecientos y treinta y siete. Lic. D. Manuel Garcia Alesson. Corrector General por su Magestad.»—«Suma de la tassa»—«Prologo al lector.»—Texto.—Pág. en blanco.

En esta obra refuta el P. Feijóo los argumentos que contra los tomos I y II del «Teatro crítico» le dirigió Mañer en su «Antitheatro.»

Declara en el prólogo que mientras uno le decía que no había tal D. Salvador Joseph Mañer en el mundo, ó por lo menos en la corte, otros afirmaban que el autor no era uno solo, sino ocho contertulios, consignando la casa donde se reunían y hasta el nombre de dos ó tres de ellos. No comprende los móviles que impulsan á Mañer, «hombre, ó totalmente ignorado en la Republica Literaria, ó solo conocido por haver escrito contra D. Diego de Torres un papel de estos, que qualquiera escribe *currente calamo...*»

Existen además las ediciones siguientes:

Madrid, Herederos de Francisco del Hierro, 1746.
— » 1751.
— Imp. de Musica de Don Eugenio Bieco, 1754.
— Joaquín Ibarra, 1769.
Madrid, M. Escribano, 1773.
— Pantaleón Aznar, 1777.
— Blas Román, 1781.
Pamplona, B. Cosculluela, 1786.

Estas tres últimas con la «Justa repulsa de iniquas acusaciones. Carta En que, manifestando las imposturas, que contra el Theatro Critico, y su Autor dió al público el R. P. Fr. Francisco Soto Marne... escribe á un amigo suyo.»

Morejón dice que de esta obra se hicieron nueve ediciones: la primera del 10 de Enero de 1730, y cita la de Madrid por la Compañía de impresores y libreros del reino, 1765, 4.°, manifestando que es la novena.

Bib. Nac.

278. ✠ **Labyrintho apolineo, en que se pierde la verdad Rutilante, y se halla la verdad Trompeta.**

4.°—28 págs., sin portada ni colofón.—Signatura *A-D;* éste con 2 hs.

Interviene en la polémica sustentada por Vázquez y Barroso.

Morejón dice que este opúsculo «es de lo más confuso, metafísico y extravagante que se escribió en aquella época.»

Bib. de la Fac. de Med.

279. ✠ **La verdad brillante. Respvesta a el escrito anonymo: La verdad trompeta. La formaba Don Joseph Ortiz Barroso, medico de la real familia, socio de el Numero, Secretario de la Real Sociedad de Sevilla, y Ministro Familiar de el Santo Oficio de la Inquisicion de dicha Ciudad. Quien la dedica, y consagra a la sapientissima real sociedad de Sevilla.—Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de las Siete Revueltas. Año de 1737.**

4.°—60 págs. más 10 hs. de prels. sin foliar.—Sign. ¶-¶¶¶, *A-H;* el tercero y el último con 2 hs.—Adornos tipográficos.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Licencia de la real sociedad de Sevilla» «De nuestra Real Sociedad, y Enero 15. de 1737. D. Manuel Perez, Vice-Presidente. D. Joseph Arcadio de Ortega, Chanciller, y segundo Secret.»—«Aprobacion del M. R. P. Mro. D. Ge-

ronymo Vilches, Regente de los Estudios en su Colegio de N. P. S. Basilio Magno, de esta Ciudad» «En este Colegio de N. P. S. Basilio Magno de Sevilla, en 8. de Febrero de 1737. años.» —«Licencia del Ordinario» «Dada en Sevilla, en nueve de Febrero de mil setecientos y treinta y siete años.»—«Aprobacion del M. R. P. Mro. Fr. Juan Hidalgo, del Orden de N. P. S. Augustin, Doctor Theologo del Claustro, y Gremio de la célebre Vniversidad de esta Ciudad y su Cathedratico de Visperas en propriedad, &c.» «En este convento de San Augustin N. P. de Sevilla, en 5. dias de el mes de Febrero de 1737. años.»—«Licencia del señor Juez» «Dada en Sevilla, en seis de Febrero de mil setecientos y treinta y siete años. Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.»—«Censvra de D. Marcelo Iglesias, Medico de la Real Familia de la Reina nuestra señora con exercicio, Socio de Numero, y Consiliario Primero de la Real Sociedad de Sevilla» «Sevilla, y Febrero 25. de 1737.»—Texto.

Consta de cinco párrafos y un corolario, reducidos á combatir al Dr. Vázquez.

Bib. de la Fac. de Med.

280. Nota practica sobre las virtudes de las aguas de Quintos. por Don Blas Beaumont, Cirujano, y Sangrador del Rey nuestro Señor, que Dios guarde, Examinador del Proto-Barberato, Demonstrador de Anatomía de los Reales Hospitales de esta Corte, Académico, y Demonstrador que fue en la creacion de la Real Academia de Sevilla, &c.—Con licencia.—En Madrid, por Juan de Zúñiga, Año de 1737.—Se hallará en casa de Diego Barthelemy et Simond, Librero de la Reyna nuestra Señora, frente de la fuente de la Puerta del Sol, y en la calle de la Montera.

8.°—32 págs. de texto, y 7 de la carta al autor más 12 hs. de prels. sin foliar.—Sign. ¶-¶¶, *A-C;* el segundo y el último con 4 hs.—Letras capitales rameadas.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A la Regia y siempre Ilustre Academia de Sevilla.» —«Aprobacion del Padre Antonio de Goyeneche, de la Compañia de Jesus, Maestro que fué de Sagrada Escritura en su Colegio de la Vniversidad de Alcalá» «Madrid en este Colegio imperial á 12 de Abril de 1737.»—«Licencia del Ordinario» «Fecha en Madrid á quince de Abril, año de mil setecientos y treinta y siete.»—«Aprobacion del Doctor Don Vicente de Montañaco, Médico del Señor Embaxador de Venecia» «Madrid á 15. de Marzo año de 1737.»—«Licencia del Consejo» «En Madrid á nueve de Abril de mil setecientos y treinta y siete. D. Miguel Fernandez Munilla.» —«Cession del Autor (á favor de Diego Barthelemy, Librero de la Reyna nuestra Señora)» «En el Pardo á 2. de Enero de 1737.»—«Fee de erratas» «Madrid y Abril 23. de 1737. Lic. D. Manuel Garcia Alesson, Correct. General por su Magestad.»—«Suma de la Tassa» «Dada en Madrid á 4. de Mayo de 1737. Don Miguel Fernandez Munilla.»—Texto.—«Carta de Don Miguel Calvete.»—Pág. en blanco.

Trabajo corto, sin división de capítulos, algo práctico, pero basado en inexactos conocimientos esenciales de estas aguas.

La carta de Calvete, Médico de la villa de Quinto, á Beaumont, demuestra las observaciones de las virtudes purgantes, antisifilíticas, antihipocondriacas, antiescorbúticas, etc., de estas aguas; dosis en que deben tomarse; método que conviene seguir durante su uso; cita el caso de un religioso curado de paralisis, y envía con el arriero una poca tierra del manantial.

Bib. de la Fac. de Med.

281. ✠ Scholio indice de la crisis Phisico-Medica (sobre el Labyrintho Apolineo) por el Doctor Julio Maria Rossi.

28 págs. en 4.°, sin portada ni colofón.—Sign. *A.*

Esta contestación al folleto de Rossi es otro de los elementos de la controversia hidroterápica del siglo XVIII.

Bib. de la Fac. de Med.

1738.

282. Clamores inconsolables del agua y sangria, contra la mala administracion, y vana esperanza de sus profesores. Compuesto por el Dr. D. Manuel Martin, mé-

dico del claustro de la universidad de Valencia, etc. Dedícase á la siempre noble, magnífica, feliz y muy leal ciudad de Valencia.—Valencia, por Cosme Grancha, 1738.

4.°

El objeto de esta obra, del Dr. Martín Vázquez, es oponerse á las exageraciones del flamante sistema hidropático por medio de la ficción de un sueño, en el cual intervienen la sangría y el agua, lamentándose de la proscripción de la una y del mal uso empírico de la otra, considerando el autor á ambas como dos poderosos auxiliares higiénicos y terapéuticos.

Morejón.

283. Hydrologia, o tratado de las aguas ferrugineas, rubras, vulgarmente dichas de la Virgen de la Cinta de Tortosa, de sus admirables efectos, y methodo para su buen uso. Su author el doctor Vicente Vinayma, Medico en la misma Ciudad.—Con licencia de los Superiores, en Valencia, por Joseph Garcia, en la plaza de Calatrava, año 1738.

8.°—188 págs., más 3 hs. de prels. sin foliar ni signar.—Sign. *A-M*.—Adornos tipográficos.

Portada.—V.° en b.—«Indice de los capitulos contenidos en esta Hidrologia.»—Dos lemas latinos de Cicerón y Bacón.—«Apologia de la agua acidula de Tortosa, por el doctor Juan Piquér, Medico assistente en la mesma Ciudad.»—Repítese el título de la portada.—«Prologo al letor.»—Texto.

La Apología del Dr. Piquer ocupa las primeras 40 págs., cerrando con la fecha y firma: «Tortosa, y Octubre 31. de 1737. El Dr. Juan Piquér.»

Texto.=«Capitulo I. De la invencion, o hallazgo de nuestras Aguas (págs. 45 á 57).—Cap. II. Proponense los efectos de nuestras Acidulas generalmente (58 á 69).—Cap. III. Proponense varias historias de donde se coligen los admirables efectos de las Acidulas (69 á 87).—Cap. IV. Tratase de la situacion de los pozos, de donde se sacan las aguas (88 á 106).—Cap. V. Donde se inquieren los primeros principios de Acidulas, y demás entes naturales (106 á 129).—Capitulo VI. Proponense singularidades notables de nuestras Acidulas (129 á 136).—Capitulo VII. Satisface a la quexa propuesta contra los Medicos de Tortosa, y continua el Capitulo antecedente (136 á 147).—Capitulo VIII. Descrivense los colores, y demás accidentes, que concurren en nuestra agua (147 á 162).—Capitulo IX. En que se proponen las sospechas de los principios constitutivos de nuestras Acidulas (163 á 172).—Capitulo X. y ultimo. Del modo, y methodo que se deve guardar tomandose nuestras Acidulas» (172 á 188).

Dice que estas aguas contienen marte corroído por el azufre, vitriolo de Venus, sal amoniacal y sal marina.

En el ej. examinado aparece tachado el nombre del autor, poniendo encima en su lugar, con letra manuscrita, «Francisco.»

Bib. Nac.

284. Relació de la aigua de Caldes Destrach, por el Dr. D. Francisco Vieta.—1738.

Consigna en ella su experiencia de cincuenta años de observación cerca del manantial.

Algún tiempo antes había dirigido este Doctor, residente en San Vicente de Llavaneras, una «Instruccion a los muy celebres médicos barceloneses,» asegurándoles, después de una práctica de treinta y tres años, la existencia del mercurio en aquellas aguas: «Maritantur hæ aquæ ex tribus magnis, egregiis et naturæ humanæ familiaribus mineralibur Mercurio, scilicet Marte et sulphure,» fundado sin duda en su acción favorable en el venéreo.

285. Theatro universal de España, descripcion eclesiastica, y Secular de todos sus Reynos, y Provincias en General, y Particular. Que consagra al Rey N. S. Don Phelipe V. el Animoso. Don Francisco Xavier de Garma y Salcedo, Cavallero de la Orden de Alcantara. Por mano del Exc.^mo Señor Don Joseph Carrillo de Albornóz, Duque de Montemár. Tomo primero.—Con privilegio: En Madrid. Año de MDCCXXXVIII.

3 tomos en 8.°

En el primero se ocupa, en el capítulo III,

de la descripción hidrográfica y geográfica de España (págs. 36 á 46); en el VI de los ríos y lagunas (67 á 79), y en el VII de las fuentes y baños (79 á 89), empezando este último así: «No tiene España que embidiar águas á ninguna parte de la Europa, por que sobre ser infinito el numero de Fuentes, por lo general son todas cristalinas, copiosas, y saludables,» y diciendo más adelante: «De las referidas saludables fuentes nace el beneficio de la curacion por medio de los baños; pero aún ay otras, que para este efecto son muy conocidas, y usadas,» y entra en la enumeración de los baños de Orense, Lugo, Baños, Caldas de Rey, Molgas, Cortegada, Prexiguero, Ledesma, Alhama de Granada y de Aragón, Villanueva de la Guerba, Quinto, diversas Caldas en Cataluña y otros manantiales á 4 leguas de Murcia, muy eficaces contra la esterilidad por su virtud desopilante de la matriz.

El hijo del autor publicó, en 1751, en Barcelona, el tomo IV, continuación de esta obra.

Bib. Nac.

286. Tridente escéptico en España, física natural, agricultura no cultivada y mágica experimental, para acrecentar las cosechas, aumentar los plantios, todo género de granos y frutos, á mas de ciento por uno; sistema matemático, físico y átrico, económico, historial y político; proyecto, que vindicando descuidos del *empeño y español desempeño,* facilita medios para la conduccion del rio Jarama, y anivelándose las cuestas del circuito de Madrid; hacer amenísima floresta de su desigual sitio; conseguir con la limpieza de las calles, permanencia de empedrados, estincion de mareas, la hermosura de sus edificios, iluminacion del vecindario, precaucion de enfermedades, con avisos precautivos médico-físicos.—Por el doctor en Medicina y en ambos Derechos D. Joaquin Casses Jaló Granel de Ribas-altas.—Madrid, 1738.

8.°

Dedicada esta obra al Conde de Castro-Ponce, se halla dividida en cinco capítulos, subdivididos en teoremas dilucidados en forma de diálogos entre el *español empeño* y el *español desempeño.*

Trata en el primero de la escasez de aguas en Madrid, sus perjuicios y medios de evitarlos.

D. Hugo Herrera ridiculizó esta obra ampulosa en una carta inserta en los *Diarios de España,* tomo VII, pág. 362.

Morejón.

1739.

287. La anatomia, luciente antorcha que tanto ilumina á la medicina, luce mas á presencia de las negras sombras que se le oponen: disertacion físico-médico-anatómica, que en defensa de tan noble como útil y necesario ejercicio formaba D. José Ortiz Barroso, etc., quien la dedica y consagra al muy Ilustre Sr. Dr. D. José Cervi, del consejo de S. M., etc. Sevilla, 1739.

4.°

Aprobada esta obra por González de León, discípulo del autor, tiene por objeto contestar al *Scholio indice de la crisis Phisico-Medica,* y se divide en tres partes, concluyendo con un corolario, en el cual se ocupa Barroso de todas las obras en pro y en contra del sistema hidropático.

Morejón.

288. Theatro critico universal, o discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes. Dedicado al Em.mo y R.mo S.r Cardenal de Molina, &c. Escrito por el Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feijoo, Maestro General de la Religion de S. Benito, Cathedratico de Prima de Theologia de la Universidad de Oviedo, Abad que ha sido dos veces, y actualmente es del Colegio de San Vicente de aquella Ciudad, &c. Tomo octavo.—Con privilegio.—En Madrid: En la Imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro. Año de M.DCC.XXXIX.

4.°—420 págs. y 24 hs. de prels.—Sign. *a-f,*

A-Ggg; el último con 2 hs.—Adornos tipográficos.—Notas margs. en los prels.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Oviedo, y Febrero 10. de 1739.»—«Aprobacion del M. R. P. M. Fr. Balthasar Saenz de Victoria, Maestro General de la Religion de San Benito, Abad que ha sido de los tres Monasterios, de nuestra Señora de Valvanera, San Pedro de Exlonza, y Nuestra Señora de Monserrate de esta Corte, &c.» «En San Martin de Madrid, y Noviembre 10. de 1738.» —«Licencia de la Orden» «Dada en nuestro Real Monasterio de San Isidro de Dueñas, á veinte y ocho dias del mes de Diciembre de mil setecientos y treinta y ocho años. El General de San Benito.» —«Aprobacion de D. Gaspar de Urquizu Ybañez, del Consejo de su Magestad, Fiscal Protector de la Real Audiencia de la Plata, &c.» «Madrid, y Noviembre 16. de 1738. años.» — «Licencia del Ordinario» «Fecha en Madrid á doce de Diciembre, año de mil setecientos y treinta y ocho.»—«Aprobacion del Rmo. P. M. Fr. Manuel Calderon de la Barca, Doctor Theologo de las Universidades de Alcalá, y Salamanca: En esta, despues de la de Philosofia de Regencia, y Propriedad, y de la del Eximio Suarez, Cathedratico de S. Anselmo: Examinador Synodal de su Obispado, Difinidor de Provincia, Elector General, Ministro que fue, y ahora Regente de los Estudios de su Colegio de la Santissima Trinidad de dicha Ciudad de Salamanca, &c.» «En este Colegio de la Santissima Trinidad, Redencion de Cautivos, de la Universidad de Salamanca á 10. de Agosto de 1738.»—Cédula de privilegio: «Dada en S. Ildefonso á veinte y tres de Septiembre de mil setecientos y treinta y ocho. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor. D. Francisco Xavier de Morales Velasco.»—«Fee de erratas» (con 6) «Madrid, y Febrero 6. de 1739. Lic. D. Manuel Licardo de Rivera. Correct. General por su Magestad.»—«Tassa» «En Madrid á veinte y uno de Febrero de mil setecientos y treinta y nueve. D. Miguél Fernandez Munilla.»—«Tabla de los discursos de este Octavo Tomo.» — «Advertencia.» — Texto. — «Indice alphabetico de las cosas Notables.»

Contiene 13 discursos.

«Discurso decimo. Paradoxas medicas» (páginas 208 á 311), dividido en 28 paradojas y una «Conclusion,» en varias de las cuales se ocupa del agua.—«Paradoxa XVIII. La Agua bebida en gran cantidad, poderosissimo remedio de algunas enfermedades (269 á 279). —Paradoxa XIX. Eleccion de Agua (279 á 284). — Paradoxa XXII. En las relaxaciones de Estomago es error socorrerle con vinos generosos, ú con otros licores ardientes (288 á 289).—Paradoxa XXIII. La regla unica de el uso de el Agua en estado de salud, es la exigencia de la sed (289 á 293). — Paradoxa XXIV. La Agua fria conveniente sobre la Purga» (293 á 295).

Demuestra el P. Feijóo una erudición pasmosa en sus obras, y parece hallarse al corriente del movimiento científico general. Adopta, respecto al valor medicinal del agua, un término medio entre Mastrucio y Vázquez; marca las condiciones que debe tener la potable; prefiere su uso al del vino en ciertos estados del estómago en que éste le repugna, y cree, por propia experiencia, que el agua fría puede y debe tomarse en día de purga.

Bib. Nac.

1740.

289. Historia de la primera fundacion de Alcaráz; y milagroso aparecimiento de N. S.ra de Cortes. Su autor el P. Fr. Estevan Perez de Pareja, Lector habitual de Filosofia, Ex-Difinidor de la Santa Provincia de Cartagena, Examinador Synodal del Obispado de Cuenca, y morador en el Convento de N. P. S. Francisco de Alcaráz. La que rendido consagra, y reverente ofrece a la misma muy noble, y leal ciudad.—Con licencia: En Valencia, por Joseph Thomás Lucas, Impressor del Ilust. Sr. Obispo de Teruel, junto á la Plaza de Sent-Vult, año 1740.

4.°—432 págs. y 13 hs. de prels.—Signatura *-**, *A-Dd;* el 2.° con 4 hs.—Adornos tipográficos.—Notas margs.

Portada.—V.° en b.—Lámina representando las «ARMAS DE LA CIUDAD DE ALCARAZ.»—V.° en b.—Dedicatoria.—«Censura de los RR. PP. Fr. Salvador Serón, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal del Obispado de Cartagena, y Guardian del Real Convento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Murcia; y Fr. Juan Ser-

rano, Lector de Prima en dicho Convento» «En este Real Convento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Murcia en 30. de Mayo de 1740.»—Licencia de la Orden: «Datis en este nuestro Convento de S. Francisco de Valladolid en 7. de Mayo de 1740. Fr. Juan Bermejo, Min. General.»—«Aprobacion del M. R. P. Fr. Jacinto Segura, Examinador Synodal, Lector que fue de Artes, y de Theologia en el Real Convento de Predicadores de Valencia, y Regente de los Estudios de los Conventos de Luchente, y de Lombay» «En el Real Convento de Predicadores de Valencia, á 20. de Agosto de 1740.»—«Aprobacion del M. R. P. M. Fr. Juan del Baño, Lect. Jubilado en Sag. Theologia, Regente de Estudios de los Conventos de Granada, y Cordova: Cathedratico de Filosofia del Real Colegio Eclesiastico de San Cecilio: y actual Prior del Convento de nuestro Padre S. Agustin de Alcaraz» «En este Convento de N. P. S. Agustin, extra-muros de Alcaráz. Diziembre 24. de 1739.»—«Licencia del Consejo» «En Madrid á cinco de Março de mil setecientos y quarenta. D. Miguel Fernandez Munilla.»—«Fee de erratas» (con 16) «Madrid 14. de Noviembre de mil setecientos y quarenta. Lic. Don Manuel Licardo de Rivera, Corrector General de S. M.»—«Tassa» «En Madrid, á 18. de Noviembre de mil setecientos y quarenta. Don Joseph Antonio de Yarza.»—«Prologo al lector.»—«Protesta de el autor.»—Texto.—«Tabla de los capitulos.»—«Indice de las cosas mas notables de este Libro» (ambos á dos colums.)

Se divide en 2 libros: el 1.° con 28 capítulos y en ellos 285 párrafos, y el 2.°, á cuya cabeza va una lámina con el «Retrato de la milagrosa imagen de N. S. de Cortes,» con 31 capítulos y 269 párrafos.

Se ocupa de la Fuente de Oyoguardia, llamada también de *El Espino*, y muy detenidamente de la *Fuente-Santa*, cuyos baños son muy concurridos aun por gentes de Murcia que tienen los de Archena, Fortuna, Alhama, Mula y *Alzaraque de Hellín*, reputando las aguas de esta fuente del *Buitre* muy virtuosas y sólo contraindicadas en los *accidentes*, quizá por su excesiva frialdad (págs. 25 á 28).

Bib. de San Isidro.

290. Suplemento de el Theatro critico, o adiciones, y correcciones a muchos de los assumptos que se tratan en los ocho Tomos de el dicho Theatro. Dedicado al R.mo P.re M.ro F.r Miguel de Herze, General de la Congregacion de San Benito de España, Inglaterra, &c. Escrito por el Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feijoo, Maestro General de la Religion de San Benito, Cathedratico de Prima de Theologia Jubilado de la Universidad de Oviedò, Abad que ha sido dos veces, y actualmente es de el Colegio de San Vicente de aquella ciudad, &c. Tomo nono.—Con privilegio.—En Madrid: En la Imprenta de los Herederos de Francisco de el Hierro. Año de M.DCC.XL.

4.°—406 págs.; 16 hs. de prels. y 9 de índice sin foliar.—Sign. ¶-¶¶¶¶, *A-Ggg*.—Adornos tipográficos.—Notas margs. en los prels.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria: «San Vicente de Oviedo, y Octubre 20. de 1740.»—«Aprobacion de el M. R. P. M. Fr. Benito Marin, Maestro General de la Religion de San Benito, de el Claustro, y Gremio de la Universidad de Salamanca, y su Cathedratico de Prima de Theologia, Abad que ha sido, y actualmente es de el Colegio de S. Vicente de dicha Ciudad, &c.» «San Vicente de Salamanca, y Noviembre 30. de 1739.»—«Licencia de la Orden» «Dada en nuestro Real Monasterio de S. Vicente de Oviedo, a 24. de Mayo de 1740. El General de S. Benito.»—«Aprobacion del doct. D. Martin Delgado, Cura proprio de la Parroquia de Santa Maria la Real de la Almudena de esta Corte, y Theologo de Camara del Serenissimo Señor Infante Don Phelipe, Gran Prior de la Orden de San Juan» «En Madrid en 24. de Abril de 1740.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Madrid á trece de Octubre, año de mil setecientos y quarenta.»—«Censura del Doctor Don Manuel Lopez Aguirre, Colegial que fué en el Insigne de S. Bernardino de la Ciudad de Toledo; Cura de las Parroquiales de Nava-Hermosa, y de S. Pedro, sita en la Iglesia Primada de dicha Ciudad; Rector del Insigne Colegio de Santa Cathalina, Universidad de Toledo; y Cathedratico, antes de Filosofia y despues de Theologia en dicha Universidad; Examinador Synodal de este Arzobispado; y al presente Cura proprio de la Parroquial de S. Justo, y Pastor de Madrid, &c.» «En S. Justo, y Pastor de Madrid, á 28. de Abril

de 1740.»—Real licencia: «Dada en San Ildefonso á primero de Setiembre de mil setecientos y quarenta. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor. Don Francisco Xavier de Morales Velasco.»—«Fee de erratas» (con 10) «Madrid 4. de Enero 1741. Lic. D. Manuel Licardo de Ribera. Corrector General por su Magestad.»—«Suma de la tassa.»—«Tabla.»—«Prólogo.»—Texto.—«Indice alphabetico de las cosas mas notables.»—Pág. en blanco.

Corrige y adiciona algo sobre el sitio preferente de los manantiales, la superior calidad de las fuentes españolas (tomo I, discurso «Regimen para conservar la salud»); el Hydrómetro (tomo IV, discurso «Resurreccion de las Artes»); la mujer sueca Johns Dotter, que vivió muchos meses con agua sola, y la otra mujer que cita Gaspar de los Reyes, que herida y arrojada por su marido á una cueva cerca de Sevilla se mantuvo con el agua llovediza que existía en la caverna, curando con ella sus lesiones (tomo V, discurso «Observaciones comunes»), y otros particulares contenidos en los 8 tomos precedentes.

Antes de la portada, en una h. en blanco, lleva el ej. examinado, de la Bib. Nac., este autógrafo: «T-Expurgado de comíson del sor Inqqor Genl segun el edicto del Sto Offo de 6 de Septe de 1739. Dr. Valentin Moran Califor de la Suprema (rúbrica).»

Bib. Nac.

1741.

291. El Orinoco ilustrado, historia natural, civil, y geographica, de este gran rio, y de sus caudalosas vertientes: govierno, usos, y costumbres de los indios sus habitadores, con nuevas, y utiles noticias de Animales, Arboles, Frutos, Aceytes, Resinas, Yervas, y Raíces medicinales: Y sobre todo, se hallarán conversiones muy singulares á nuestra Santa Fé, y casos de mucha edificacion. Escrita por el P. Joseph Gumilla, de la compañia de Jesus, Missionero, y Superior de las Missiones del Orinoco, Meta, y Casanare, Calificador, y Consultor del Santo Tribunal de la Inquisicion de Cartagena de Indias, y Examinador Synodal del mismo Obispado, Provincial que fué de su Provincia del Nuevo Reyno de Granada, y actual procurador á entrambas Curias, por sus dichas Missiones, y Provincia. Año (IHS) 1741.—Con licencia. En Madrid: Por Manuel Fernandez, Impressor de la Reverenda Camara Apostolica, en su Imprenta, y Librería, frente la Cruz de Puerta Cerrada.

4.°—580 págs.; 20 hs. de prels. y 10 de índices sin foliar.—Sign. ¶, *A-Dddd;* éste con 2 hs. —Adornos tipográficos.—Notas margs.—Dos láms. intercaladas en el texto representando un manatí, un tambor de guerra y una trompeta.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al grande apostol del Oriente S. Francisco Xavier, y a los varones apostolicos, que al atractivo de su exemplo, se entregaron al cultivo espiritual de los proximos, en las quatro Partes de el Mundo.»—«Licencia de la Orden» «En nuestro Colegio Imperial de Madrid, á cinco de Septiembre de mil setecientos y quarenta y un años. Francisco Vazquez.»—«Aprobacion del R. P. Maestro Antonio de Goyeneche, de la Compañia de Jesus» «En este Colegio Imperial de la Compañia de Jesvs de Madrid, 14. de Julio de 1741.»—«Licencia del Consejo» «En Madrid á 20. de Julio de 1641 (debe ser 1741). D. Miguel Fernandez Munilla.»—«Licencia del Real, y Supremo Consejo de Indias, que incluye la Censura del señor Don Joseph Borrul, Fiscal de su Magestad en el dicho Real Consejo, por lo que mira á la Nueva España, &c.» «En Madrid á siete de Septiembre de mil setecientos y quarenta y uno. Don Miguél Gutierrez.»—«Aprobacion del R. P. Thomas Nieto Polo, de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Escritura de la Real Universidad de San Gregorio de la Ciudad de Quito, y actual Procurador General á entrambas Curias por dicha su Provincia, &c.» «De este Colegio Imperial Madrid y Mayo 15. de 1741.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Madrid á diez y siete de Mayo de mil setecientos y quarenta y uno.» —«Dictamen de D. Dionysio de Alsedo y Herrera, Governador, y Capitan General que fué de la Provincia de Quito, y Presidente de la Real Audiencia de dicha Ciudad, en orden al contenido de esta Historia» «Madrid, y Abril primero de 1741.»—«Fee de erratas» (con 18) «Madrid, y Septiembre 27. de 1741. Lic. Don Manuel Licardo de Rivera, Corrector General por su Mag.»—«Suma de la Tassa.»—«Prologo

para inteligencia de la obra.»—«Protesta del autor.»—Texto.—«Indice de los capitulos, que contiene la Primera Parte.»—«Indice de la segunda parte.»—«Indice de las cosas mas notables, que se contienen en este Libro.»—«Indice de raices, frutas, yervas, aceytes, resinas, y otras cosas medicinales, que se han descubierto en el Rio Orinoco,y sus vertientes.»—Pág. en blanco.

Habla de los ríos y manantiales afluentes del Orinoco; de las prácticas hidroterápicas de los médicos *Otomacos*, *Guaybas* y *Chiricoas* (página 147).

En 1745 se hizo en la misma imprenta, y en dos tomos, una «Segunda impression, revista, y aumentada por su mismo Autor, y dividida en dos partes,» con un «Mapa de la Provincia y Missiones de la Compañia de I H S del Nuevo Reyno de Granada» á la cabeza del texto.

En el tomo II, capítulo XI, § III, págs. 121 y 122, cita el agua de Guancabalica (Perú) que echada en moldes se cuaja en piedra empleada en la construcción de edificios; y las célebres caleras de Tanlagua (á 9 leguas de Quito) y de Cocoñuto (8 leguas de Popayan), que son dos manantiales de aguas petrificantes.·

Se tiró otra edición de esta obra en Madrid, por el mismo impresor, 1745, dos tomos en 4.º: el primero con 403 págs., 48 de prels. y 4 de índices finales, un mapa y una lám.; el segundo con 412 págs., 8 de prels. y 16 de índices finales; y en 1791 salió á luz otra en Barcelona, con dos tomos en 4.º En París se publicó una traducción francesa, en 1758, de tres tomos en 12.º

Bib. Nac.

292. Los baños de Arcos, ó descripcion física de los baños de Ntra. Sra. de Arcos, y narracion panegírica de su devoto santuario. Trátase de la naturaleza de los baños en general y en especial de los Arcos de Albalate, sus principios y virtudes confirmadas con razones y experiencias. Añádese un suplemento por D. Antonio Campillo y Marzo, médico y boticario.—Zaragoza, por José Fort, 1741.

8.º

Morejón.

293. Virtudes medicinales de las aguas de Trillo, por el Dr. D. Juan Eugenio del Rio, médico titular de Trillo.—1741.

Habla del manantial del Rey, único á la sazón conocido, con cuyas aguas se trataban los enfermos en «inmundas charcas donde se maceraba el cáñamo y sin limpieza alguna.»

Castellanos: *Manual del bañista en Trillo.*

1742.

294. Cartas eruditas, y curiosas, en que, por la mayor parte, se continúa el designio de el Theatro Critico Universal, impugnando, o reduciendo a dudosas, varias opiniones comunes. Dedicadas al ilustrissimo y reverendissimo Señor Don Juan Avello y Castrillón, del Consejo de su Magestad, Obispo de Oviedo, Conde de Noreña, &c. Escritas por el Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feijoo, Maestro General de la Religion de San Benito, Abad que ha sido tres vezes del Colegio de San Vicente de Oviedo, Cathedratico de Prima de Theologia Jubilado, de la Universidad de aquella Ciudad, &c.—Tomo primero.—Con Privilegio: En Madrid en la Imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro. Año de M.DCCXLII.

4.º—396 págs.; 16 hs. de prels. y 8 de índice sin foliar.—Sign. ¶-¶¶¶¶, *A-Fff;* éste con 2 hs.—Adornos tipográficos.

Portada orlada.—V.º en b.— Dedicatoria: «San Vizente de Oviedo, y Mayo I. de 1742.» —«Aprobacion del M. Reverendo Padre Maestro Fray Diego Mecolaeta, Predicador General de la Religion de San Benito, Abad que ha sido del Real Monasterio de San Millán de la Cogolla, y actualmente Difinidor Mayor de dicha Religion, &c.» «En este Real Monasterio de Monserrate de Madrid á I. de Febrero de 1742.»—«Licencia de la Religion» «Dada en nuestro Monasterio de San Salvador de Zelanova á 28. de Febrero de 1742. El General de San Benito.»—«Aprobacion del doctor D. Joseph de Valcarcel Dato, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Cathedral de Orihuela» «Madrid, y Marzo 8. de 1742.»—«Licencia del Ordinario» «Fecha en Madrid á doze de Marzo de mil setecientos y quarenta y dos años»—«Apro-

bacion del Doctor, y Maestro Don Francisco Antonio Fernandez Vallejo, Colegial Real de Oposicion en el de San Ildefonso de Mexico» «Madrid, y Abril 28. de 1742.»—Cédula de privilegio: «Dada en Aranjuez á quince de Mayo de mil setecientos y quarenta y dos. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor. D. Miguél Fernandez Munilla.»—«Fee de erratas» (con 8) «Madrid, y Agosto 11. de 1742. D. Manuel Licardo de Ribera. Corrector General por su Magestad.»—«Suma de la tassa» «Madrid, y Agosto 17. de 1742.»—«Tabla de las Cartas de este primer Tomo.»—«Prologo.»—Texto.—«Indice alphabetico de las cosas mas notables.»

Contiene 45 cartas.

Carta primera.—«Respuesta a algunas Questiones sobre los quatro Elementos» (págs. 1 á 26).—Se ocupa del agua en las cuestiones XIV, XV, XVI, XVII y XX.

Carta segunda.—«Respuesta a algunas Questiones sobre las Qualidades Elementales» (27 á 50).—Trata del agua, de la nieve y escarcha en las cuestiones VIII, IX, X, XIII, XIV y XV.

Carta tercera.—«Sobre la portentosa Porosidad de los cuerpos» (51 á 58).—En varios de sus 13 párrafos habla del agua.

Carta decima.—«Corrigese la errada explicacion de un Phenómeno, y se propone la verdadera» (130 á 135).—Trata de la nieve y el hielo en sus 9 párrafos.

Carta XIII.—«A un medico, que envio al Autor un Tratado suyo, sobre las utilidades de la Agua, bebida en notable copia, y contra los Purgantes» (146 á 150).—En sus 9 párrafos se inclina á la hidroterapia y rechaza las purgas por experiencia propia.

Carta XIV.—«A un medico, que envio al Autor un Escrito, en que impugnaba el de otro medico, sobre el excesivo uso de el Agua en la Medicina» (151 á 153).—Consta de 5 párrafos en los que censura la exageración de los entusiastas del agua, como la de sus detractores.

De esta obra existen además las siguientes ediciones, hechas en Madrid, de cinco tomos en 4.°:

..., 1748-61.

Herederos de Francisco del Hierro, 1751-61.

Herederos de Francisco del Hierro (y del Supremo Consejo de la Inquisición), 1753-59.

J. Ibarra, 1761.

Gabriel Ramirez, Antonio Pérez de Soto y J. de San Martín, 1765.

Joaquín Ibarra, 1770.

Imprenta Real de la *Gazeta*, 1773-77 (el vol. 4.° es de la imprenta de Pedro Marín).

Bib. Nac.

1743.

295. El medico desengañado, y consejero de la verdad en el tribunal de la experiencia. su autor el doctor don Pedro Bedoya y Paredes, Medico de Familia, con exercicio, del Rey nuestro Señor, y Propietario de sus Reales Hospitales, General, y Passion, de esta Corte, &c. dedicase a los doctores D. Miguel del Campillo, Medico de Camara de su Mag. &c.: y Don Agustin Martinez Lorente, Primero en Licencias por la Universidad de Alcalá, &c. Con licencia.—En Madrid: Por Joaquin Sanchez. Año de M.DCCXLIII. Se hallará en la Libreria de Francisco Lopez, frente de las Gradas de San Phelipe el Real.

8.°—292 págs.; 20 hs. de prels. y 2 de índices sin foliar.—Sign. ¶, **-***, *A-T;* el primero y el último con 4 hs.

Portada (á dos tintas, negra y roja).—V.° en blanco.—Dedicatoria.—«Censura del M. R. P. Fr. Manuel Tellez, del Orden de los Ermitaños de N. P. S. Agustin, Regente de los Estudios de Sagrada Theologia, en el Colegio de Doña Maria Aragón de esta Villa de Madrid, &c.» «En este colegio de Doña Maria Aragón de Madrid en 4. de Junio de 1743.»—«Licencia del Ordinario» «Madrid, y Junio 26. de 1743.»—«Censura del doctor Don Miguél Rodriguez, Medico de Camara de S. Mag. Examinador del Real Proto-Medicato, Academico de la Real Academia Medica Matritense, y Socio de la Regia Sociedad de Sevilla» «De mi Estudio, y Madrid 22. de Junio de 1743.»—«Licencia del Consejo» «En Madrid á 7. Junio de 1743. Julian del Cerro.»—«Fee de erratas» «Madrid, y Julio 3. de 1743. Lic. D. Manuel Licardo de Ribera.»—«Suma de la Tassa» «Madrid, y Julio 2. de 1743. D. Miguél Fernandez de Munilla.»—«Al que leyere.»—Texto.—«Tabla de los Juicios contenidos en este Libro.»

Habiendo escrito Rodríguez en 1740 su «Dissertacion Phisico Mechanico-Medica sobre el uso, y abuso de la Sangria,» contestó Bedoya

con su «Examen critico de la sangria artificial,» á cuyo libro replicó aquél en 1743 con la «Medicina palpable, y escuela de la Naturaleza...» cuya refutación hace Bedoya en éste que examinamos, y también la hizo cumplida el P. Maestro Fr. Antonio José Rodríguez en el tomo V de su «Palestra Médica.»

El «Juicio VII. Sobre que Bedoya usa de la Agua fria en las calenturas agudas ardientes inflamatorias, fundado en la Doctrina de Galeno, mejor, que el Doctor Rodriguez en el Mechanismo» (págs. 201 á 223), encomia la acción del agua en las fiebres.

Bib. Nac.

1744.

296. Disertaciones morales y medicas, en que se espresan los casos en que pueden declarar los médicos no obliga el comer de viernes, guardar la forma del ayuno, decir ú oir misa, el rezo ó la asistencia al coro, y se ponen las obligaciones particulares de los profesores de la medicina en compendio, sacado de lo que enseñan autores moralistas y médicos, y persuade la razon natural, y se trata del uso de los alimentos y agua, y de los remedios mas usuales en las enfermedades, en especial agudas: obra muy útil á médicos y cirujanos, y aun á moralistas, y á todos los que gustan de leer, ó tratan en cosas pertenecientes á medicina. Por el doctor D. Pedro Leon Gomez Catedratico de medicina de la Universidad de Alcalá de Henares.—Madrid, por Manuel Fernandez, 1744.

4.°

Contiene doce disertaciones, la sexta de las cuales, titulada «Del uso y abuso del agua en el estado enfermo, dicha en academia pública, en la referida Real médica matritense, dia 31 de mayo de 1738,» recomienda el agua fría en todo tiempo para las fiebres diarias exquisitas y en el estado de las ardientes y sinocales, reprobándola en las ocasionadas por humores melancólicos ó ácido-térreos.

Morejón.

297. Vso, y provechos de las aguas de Tamames y baños de Ledesma dedicado á la Sra. Dña. Alphonsa Prieto de Haedo, Texeda, y Sotomayor, Señora de Tamames, Altejos, Santa Cruz de Pinares, y los Lugares de las Navas, Espino y Nuñez, &c. por el Doct. D. Diego de Torres Villarroél, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca y su cathedratico de Mathematicas.—En Salamanca: En la Imprenta de Antonio Villarroél y Torres, año de 1744.

8.°—108 págs. de texto, más 12 hs. de prels. y una de índice sin foliar.—Sign. *-**, *A-G;* el segundo con 4 hs. y el último con 7.—Adornos tipográficos.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Salamanca 28. de Febrero de 1744.»—«Aprobacion de el R. P. Fr. Martin de San Antonio, Ex-Maestro de Novicios, Lector de Sagrada Escriptura, y Predicador en el Monasterio de S. Geronymo de esta ciudad, &c.» «En este Real Monasterio de Nuestra Señora de la Victoria, Orden de Nuestro Padre San Geronymo, extramuros de la Ciudad de Salamanca. Enero 5. año de 1744.»—«Licencia del Ordinario» «Fecha en Salamanca á siete de Enero de mil setecientos quarenta y quatro.»—«Aprobacion del Doct. Don Miguél Rodriguéz, Medico de Camara de su Magestad, Examinador del Real Proto-Medicato, Academico de la Real Academia Matritense, y Socio de la Regia Sociedad de Sevilla, &c. M. P. S.» «Madrid y Diciembre 30. de 1743» (al final, un acróstico latino dedicado á Torres).—«Licencia del Real Consejo» «Madrid á 21. de Enero de 1744. D. Miguel Fernandez Munilla.»—«Fee de erratas» «Madrid, y Enero 23. de 1744. Por ausencia del Corrector General. Lic. D. Fernando de Acuña y Figueroa.»—«Suma de la Tassa» «Madrid y Enero 30. de 1744. D. Miguel Fernandez Munilla.»—«Prologo para todos; especialmente para los Enfermos que hayan de tomar las aguas, que sirven de assumpto á este breve librito.»—Texto.—«Tabla de los tratados contenidos en este Libro.»

El prólogo se reduce á indicar el objeto de la obra.

—Texto.=«De el uso, y provechos de las aguas de Tamames, y Baños de Ledesma. Y primeramente de el agua comun, y sus dife-

rencias (págs. 1 á 9).—De el agua de Fuente (10 á 11).—De el Agua de la Llubia, ó cisterna (12 á 14).—De el Agua de el Pozo (14 á 15).—De el Agua de el Rio (16 á 17).—De el Agua de las Lagunas (17).—De el Agua de Nieve, ó de Granizo (18).—De el Agua que se debe usar, en que tiempo, en que quantidad, y con que orden se ha de beber (19 á 24).—Si se ha de beber el Agua fria, ó caliente, cruda, ó cocida y de los daños, y utilidades de cada una de ellas para sanos, ú enfermos (24 á 27).—De el Agua de Nieve, de limon, sorbetes, de el agua de el sereno, de la que se enfria en los pozos, y otras bebidas (27 á 33).—Situacion, y descubrimiento de el Agua de la Fuente de Tamames (34 á 38).—Demuestranse las particulas de que está mezclada el agua de la Fuente de Tamames, y el origen de todas las aguas centrales, y thermales (39 á 46).—Enfermedades, y dolencias que seguramente se curan con las aguas de Tamames, y al mismo tiempo se dice para que genero de enfermos son dañosas (47 á 50).—De el uso de las aguas de Tamames, y el modo, y tiempo de tomarlas (50 á 59).—De la dieta, que se debe observar el tiempo que se hayan de beber las aguas de Tamames, y la que se há de guardar despues (59 á 69).—De las aguas de Ledesma, su situacion, y partes de que vienen inficionadas (69 á 75).—De las enfermedades, que se curan con los Baños de las aguas de Ledesma, y para que enfermos son dañosas (75 á 82).—De las disposiciones que han de hacer los enfermos antes de entrar en los baños (83 á 87).—De el tiempo, y modo de recibir los baños de Ledesma (87 á 99).—De la dieta, que se debe observar al tiempo de tomar los baños, y despues (100 á 106).—De la Grasa, que se viene mezclada con el azufre, y agua de estos Baños» (106 á 108).

Como se ve, esta obra, poco versada en el conocimiento químico de las aguas, contiene apreciables reglas higiénicas y terapéuticas.

Bib. de la Fac. de Med.

1745.

298. Cartas eruditas, y curiosas, en que, por la mayor parte, se continúa el designio del Theatro critico universal, impugnando, o reduciendo a dudosas, varias opiniones comunes. Dedicadas al excelentissimo señor Don Francisco Maria Pico, Duque de la Mirandola, Marqués de la Concordia, Principe de San Martin, Caballero de la Insigne Orden de el Toysón, y Real de San Genáro, Mayordomo Mayor de su Magestad, y su Gentil-Hombre de Camara, &c. Escritas por el Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feijoo, Maestro General de la Religion de San Benito, Abad que ha sido tres vezes del Colegio de San Vicente de Oviedo, Cathedratico de Prima de Theologia Jubilado, de la Universidad de aquella Ciudad, &c.—Tomo segundo.—Con privilegio: En Madrid, en la Imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro. Año de M.DCCXLV.

4.°—416 págs.; 16 hs. de prels. y 8 de índice sin foliar.—Sign. ¶-¶¶¶¶, *A-Hhh.*—Adornos tipográficos.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Oviedo, y Marzo 2. de 1745.»—«Aprobacion de el M. R. P. M. Fr. Joseph Perez, Maestro General de la Religion de San Benito, Abad que ha sido de el Colegio de San Vicente de la Ciudad de Oviedo, de el Claustro, y Gremio de su Universidad, y Cathedratico de Artes, Santo Thomás, Sagrada Escritura, y actualmente de Visperas de Theologia, &c.» «En este Colegio de San Vicente de la Ciudad de Oviedo á ocho dias del mes de Octubre del año de mil setecientos y quarenta y quatro.»—«Licencia de la Religion» «Dada en nuestro Monasterio de San Martin de Santiago, á veinte y cinco de Marzo de mil setecientos y quarenta y quatro. El General de San Benito.»—«Carta, que en respuesta a la comission del Señor Vicario de la Villa, y Partido de Madrid escribió el M. R. P. M. Fr. Henrique Florez, del Orden de San Agustin, Rector una, y otra vez de el Real Colegio de Alcalá, Doctor Theologo de la Universidad, y su Opositor consultado á Cathedras de Theologia por el Real, y Supremo Consejo de Castilla» «En este de San Phelipe el Real de Madrid, y Septiembre 28. de 1744.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Madrid á seis de Septiembre de mil setecientos y quarenta y quatro.»—«Aprobacion del licenciado Don Juan de Santander y Zorrilla, Colegial en el Mayor de San Ildephonso, Universidad de Alcalá, y Canonigo Doctoral de la Santa Igle-

sia de Segovia.»—Real licencia: «Dada en San Ildephonso á veinte y siete de Septiembre de mil setecientos y quarenta y quatro. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor. Don Francisco Xavier de Morales Velasco.»—«Fee de erratas» «Madrid, y Abril 4. de 1745. Licenciado D. Manuel Licardo de Revera (debe decir Rivera), Corrector General por su Magestad.»—«Suma de la Tassa» «Madrid, y Abril nueve de mil setecientos y quarenta y cinco.»—«Tabla de las Cartas de este segundo Tomo.» —«Dos advertencias previas, que pueden servir de Prologo.»—Texto.—«Indice alphabetico de las cosas mas notables.»—Pág. en blanco.

Contiene 28 cartas y el artículo «Hecho, y derecho en la famosa question de las Flores de San Luis de el Monte.»

«Carta XV. Si se va disminuyendo, ú no succesivamente la agua de el Mar» (págs. 206 á 214). En 21 párrafos diserta con su habitual criterio é ilustración, optando por el *statu quo* en la materia.

Bib. Nac.

1746.

299. Naturaleza triunfante, y crisol de mesentericas. Dissertacion apologetico-medica, en que se dan especiales noticias sobre las calenturas malignas, y mesentericas, manifestandose sus regulares curaciones, tiempos oportunos para los purgantes, y sangrias, estando complicadas con camaras. Con otra dissertacion fisico-medica, hidraulico-analitica, sobre los Baños de el Azaraque sitos en el termino de Hellin, sus propiedades medicinales, y metodo de usarlos, por el doctor don Francisco Cerdan, Medico de la referida Villa. (✠) Con licencia de los superiores.—En Valencia. En la Oficina de Pascual Garcia, Plaza de Calatrava. M.DCC.XXXXVI.

4.°—74 págs., más 11 hs. de prels. sin numerar.—Sign. *A-L;* el primero con 8 hs.—Cabecera del texto.—Letras capitales adornadas.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A Doña Juana de Velasco, Molina, Aparicio, Rodriguez de Vera, Gamarra, Nuñez Cortés, &c.»—«Sufragio del R. P. M. Fr. Vicente Maria Oliver, del Real Orden de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, Maestro, y Doctor en Filosofia, y Sagrada Theologia en la Universidad de Valencia, Ex-Provincial en su Religion, y repetidas veces Difinidor General, y Predicador de su Magestad, &c.» «En este de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos. Valencia, y Mayo 24. de 1745.» —«Imprimatur. Dr. Medina. Vic. Gen.»—«Dictamen del Dr. D. Mariano Seguer, Cathedratico de la Universidad de Valencia, Academico Matritense, Socio de la Real Sociedad de Sevilla, Examinador por el Real Protomedicato en esta Ciudad, y Reyno, &c.» «En Valencia á 24. de Octubre de 1745.»—«Carta Gratulatoria del Dr. D. Joseph Gascon, Cathedratico, y Examinador de Medicina en la Universidad de Valencia, al Dr. D. Francisco Cerdan» «Valencia, á 23. de Octubre de 1745.»—«Prologo.»—«Aprobacion de el Doctor Don Joseph Juan Antonio Baguer (olim Balaguer), y de Oliber, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Valencia, Ex-Cathedratico de Extraordinaria, Juez unico privativo, y primer Examinador de el Real Protho-Medicato, en la Subdelegaciō de esta Ciudad, y Reyno, Academico de la Real Academia Medico-Matritense, y Medico del Real Convento de las exemplarissimas Señoras, y VV. Madres Capuchinas Descalzas de la misma Ciudad» «Valencia, Enero 5. de 1746.»—«Licencia del Consejo» «Madrid á 5. de Febrero de 1746. Don Miguel Fernandez Munilla.»—«Fee de erratas» «Madrid, y Febrero 14. de 1746. Licenciado Don Manuel Licardo de Rivera, Corrector general por su Magestad.»—«Suma de la Tassa» «Madrid á 15. de Febrero de 1746. Don Miguel Fernandez Munilla.»—«Advertencia al publico.»—Texto.

De esta obra sólo nos interesa la segunda disertación, cuyo texto es el siguiente:

«Dissertacion phisico-medica hidraulico analitica, sobre los Baños del Azaraque, sitos en el termino de la Villa de Hellin: sus propriedades medicinales, y methodos de usarlos. Introduccion (págs. 52 á 54).—Seccion I. Qué es agua, y sus diferencias (54 á 56).—Seccion II. Qual sea el origen de las Fuentes, y Rios (57 á 60).—Seccion III. Descripcion de la Villa de Hellin, su termino, y sitio donde se encuentran los Baños del Azaraque (60 á 63).—Seccion IV. Descripcion de los baños del Azaraque (64 á 65).—Seccion V. Demuestranse los principios elementales, que constituyen di-

chas aguas thermales, y su calor (65 á 67).—Seccion VI. Proponense las virtudes de dichos baños, modo de usarlos, y observaciones (67 á 72; con 18 casos clínicos seguidos de una «Reflexion unica»).—Seccion ultima. Manifiestase la mayor seguridad del uso de estos baños, que de los de Archena, Fortuna, y Prepolencia» (73 á 74).

Todo el texto se halla dividido en 38 párrafos.

En unos ejs. he visto el pliego que comprende desde la aprobación de Baguer hasta la advertencia al público, colocado entre la portada y la dedicatoria; en otros entre el prólogo y la introducción, y en otros suelto, sin coser, cuya circunstancia, unida á la falta de reclamos y á las fechas, hace presumir que se imprimió cuando ya estaba concluída ó avanzada la obra.

El objeto principal de ésta fué probar el perjuicio que un purgante proporcionó á una enferma, cuyo mal se diagnosticó de fiebre mesentérica, impugnando incidentalmente, al tratar de los purgantes, á D. Juan Carvallo, el cual contestó en su folleto «La verdad aparente constante, ó modo de sacar el grano en limpio en respuesta al crisol de las mesentéricas.—Madrid, 1751, 4.º,» al cual replicó Cerdán con su «Verdad vindicada por el Dr. D. Francisco Cerdan, contra la aparente verdad constante, ó modo de sacar el grano en limpio, que publicó el Dr. D. Juan Carvallo, en respuesta al Crisol de mesentéricas.—Valencia, 1752, 4.º»

Bibs. Nac. y de la Fac. de Med.—En ésta se halla el ej. empastado con otros tres folletos en el tomo VII de "Acta medicorum, et eruditorum Hispaniæ collecta. Ad Thoma Francisco de Monleon et Ramiro..."

1748.

300. Relacion historica del viage a la America meridional hecho de orden de S. Mag. para medir algunos grados de meridiano Terrestre, y venir por ellos en conocimiento de la verdadera Figura, y Magnitud de la Tierra, con otras varias Observaciones Astronomicas, y Phisicas: Por Don Jorge Juan, Comendador de Aliaga, en el Orden de San Juan, Socio correspondiente de la Real Academia de las Ciencias de París, y Don Antonio de Ulloa, de la Real Sociedad de Londres: ambos Capitanes de Fragata de la Real Armada. Primera parte, tomo primero (en los otros tres tomos pone aquí la parte correspondiente). (E. del t. con el de las armas reales superpuesto.) Impressa de orden del rey nuestro señor en Madrid Por Antonio Marin, Año de M.DCC.XLVIII.

Fol.—4 vols. con las portadas á dos tintas, roja y negra; láminas, adornos tipográficos, notas margs., etc.

Encierra muchos datos sobre aguas, fuentes, ríos y baños minerales de aquellos países que pertenecieron á la Corona de España, y cuyo relato minucioso nos ocuparía bastante espacio.

A esta obra acompaña un tomo de las «Observaciones astronomicas, y phisicas hechas de orden de S. Mag. en los reynos del Perú» (de los mismos autores), «de las quales se deduce la figura, y Magnitud de la tierra, y se aplica a la navegacion (el mismo escudo). Impresso de orden del rey nuestro señor en Madrid por Juan de Zuñiga, Año M.DCC.XL.VIII.» Fol., con portada á dos tintas, roja y negra; láminas, adornos tipográficos, etc.

La expedición duró desde 1735 hasta 1746, en cuyo año regresaron de América ambos marinos después de grandes penalidades y de salvar milagrosamente los materiales recogidos para esta obra, en la cual Jorge Juan se encargó de las observaciones meteorológicas y Ulloa de la relación del viaje.

Para apreciar el desconocimiento de algunos escritores franceses respecto de las cosas de España, basta leer el «Diccionario universal de Historia y de Geografía» de Mr. N. Bouillet, Inspector general de Instrucción pública en Francia y Consejero honorario de la Universidad de París, el cual, hablando de Ulloa, dice que era «Oficial de Marina encargado por el Gobierno Español de proteger en el Perú á los sabios franceses que fueron á medir un arco del meridiano,» aludiendo, con una ignorancia maligna, á los compañeros de Ulloa y Jorge Juan, los hombres de ciencia MM. Bouguer y la Condamine, encargados también por su país de la medición del grado terrestre en el Ecuador, cuyos trabajos publicaron en 1749.

Bib. Nac.

1749.

301. Agua fria universal, y exámen de la escasa y particular que publicó un papel anónimo: método general de administrar el agua fria, asi á los enfermos como á los sanos, etc.; por el Dr. D. José Cathalá y Centelles, quien la dedica al excelentísimo señor D. Francisco Ponce de Leon, duque de Arcos, etc.—Madrid, por Gabriel Ramirez.

4.°—Es de 1749, según las licencias.

Consta de 8 capítulos, y tiene por objeto contestar al anónimo «Uso del agua fria de nieve, en estado sano y morboso...» que debió salir poco antes.

Morejón.

302. Uso del agua fria de nieve, en estado sano y morboso... Madrid.

Encomia el agua fría de nieve, con cuya venta por las esquinas de la corte se habían disminuído las enfermedades que ocasionaba el agua artificialmente helada. Consigna sus indicaciones higiénicas y terapéuticas y sus contraindicaciones, afirmando que con este opúsculo «sin consultar médico alguno, cualquier persona, de cualquier estado ó sexo que sea, podrá valerse del agua fria sin daño de su salud.»

Morejón.

1750.

303. Cartas eruditas, y curiosas, en que, por la mayor parte, se continúa el designio del Theatro critico universal, impugnando, o reduciendo a dudosas, varias opiniones comunes. Dedicadas al Rey Nuestro Señor D. Fernando *el Justo*. Por mano del Exc.^{mo} Señor D. Joseph de Carvajal y Lancaster, Ministro, y Decano del Consejo de Estado, &c. Escritas por el muy ilustre señor D. Fr. Benito Geronymo Feyjoó, Maestro General de la Religion de S. Benito, del Consejo de su Magestad, &c. Tomo III.—Con privilegio. En Madrid: En la Imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro. Año de 1750.

4.°—425 págs.; 29 hs. de prels. y 15 págs. de índice sin numerar.—Sign. *a-g, A-Iii;* el cuarto con 5 hs.—Adornos tipográficos.—Notas margs. en los prels.

Entre los prels. y el texto hay una lámina con el retrato del autor: «R.^{mus} P. M. F. Benedictus Hieronymus Feijoó, Benedictinus» «Ætat. 57.» «I.» á Palom.° del et sculp. M.^{ti}»

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Oviedo, y Junio 12. de 1750.»—«Aprobacion de el M. R. P. M. Fr. Gregorio Moreyras, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Oviedo, y su Cathedratico de Santo Thomás, Abad del Real Colegio de San Vicente de dicha Ciudad, y Examinador Synodal de su Obispado, &c.» «En este Real Colegio de San Vicente de Oviedo, á 3. de Junio de 1750.»—«Licencia de la Orden» «Dada en nuestro Real Monasterio de Nuestra Señora de Monserrate de Cataluña, á 5. dias del mes de Noviembre de 1749. El General de San Benito.»—«Dictamen del Doctor D. Diego Rodriguez de Rivas, Colegial que ha sido en el de los Verdes de la Universidad de Alcalá, Opositor á las Cathedras de Canones, y Arcediano de la Iglesia Metropolitana de Guatemala» «Madrid, y Junio primero de 750.»—«Licencia del Ordinario» «Fecha en Madrid á 4. de Marzo de 1750.»—«Aprobacion del Doct. D. Thomas de Querejazu y Mollinedo, Cavallero del Orden de Santiago, Cathedratico del Maestro de las Sentencias en la Real Universidad de Lima, Prebendado de aquella Santa Iglesia, &c.» «Madrid, y Junio primero de 1750.»—Cédula del privilegio: «Dada en Buen-Retiro á diez y nueve de Febrero de mil setecientos y cinquenta años. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor. D. Agustin de Montiano y Luyando.»—«Fee de erratas» (con 10) «Madrid, y Julio 15. de 1750. Lic. D. Manuel Licardo de Rivera, Corrector General por su Magestad.»—«Suma de la Tassa.» —«Tabla de las cartas de este tercer Tomo.» —«Dos advertencias á los Letores.»—Lámina con el retrato del autor.—Texto.—«Indice alphabetico de las cosas más notables.»

Contiene 32 cartas.

En la 18 «Sobre una extraordinarissima Inedia» (págs. 206 á 219), que revela en sus 39 párrafos la peculiar erudición del autor, indica el carácter alimenticio del agua, generalmente en corta escala á no ser en determinados casos y temperamentos.

La carta novena, «Sobre un libro nuevo de

medicina,» censura la obra traducida del francés «El médico de sí mismo, ó arte de conservar la salud» calificándola de perniciosa.

Bib. Nac.

304. Disertacion de la historia natural del principado de Cataluña, con la descripcion de varias fuentes minerales, por Don Tomás Closasó.—1750.

Rubio.

305. Historia civil natural de la isla de Menorca, por Sir John Armstrong gobernador de la isla.—Londres, 1750.

Esta obra, publicada en inglés, fué algunos años después vertida al castellano por D. José Antonio Lassierra.

Contiene buenas noticias topográficas é hidrográficas, algunas de las cuales fueron en 1787 rectificadas por Vargas Ponce.

Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España, tomo I.—*Notas bibliográficas*, págs. 45 y 46.

1752.

306. Compendio de la medicina práctica por el profesor D. Lorenzo Heister, traducido y añadido por D. José Garcia Vazquez, Cirujano de Familia de S. M.—Madrid.—Oficina de Francisco del Hierro.—1752.

Dos tomos en 8.°.

En el cap. XX de la segunda parte, titulado «Naturaleza y uso de las aguas medicinales,» da noticia el traductor de las principales de España.

González Crespo, en su «Memoria sobre las aguas del Molar,» lo cita, llamándole Andrés en vez de José.

Bib. Nac.

307. ✠ El promotor de la salud de los hombres, Sin dispendio el menor de sus caudales: Admirable methodo de curar todo mal, Con brevedad, seguridad, i á placer. Dissertacion Historico-Critico-Medico-Práctica, en que se establece el Agua por Remedio universal de las dolencias. Escrita por el D. D. Vicente Perez, Socio de la Real Academia de Solidistas, vulgó el Medico del Agua. Quien le dedica al Excllmo. Señor Marqves de la Ensenada, Cavallero del Real Orden de San Genaro, Consejero de Estado, i Secretario del Despacho Universal de Guerra, Marina, Indias, i Hacienda, &c.—Con licencias: En Toledo, Año de 1752.

4.°—70 págs., más 8 hs. de prels. sin numerar.—Sign. §-§§, ¶, *A-I*.—Letras iniciales rameadas.—Notas margs.—Cabecera del texto con dos amorcillos sosteniendo un medallón en el cual se lee: «Fernando VI. Y Maria Barbara. Vivan.»

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Censvra del Doct. D. Manvel Lamiana (Morejón le llama Lamina), Cathedratico de Visperas de Medicina, en la Vniversidad de Toledo» «Toledo i Junio 26. de 1752.»—«Licencia del Ordinario» «En Toledo en treinta de Junio de mil setecientos cinquenta y dos años.»—«Censvra, y parecer de el Rmo. P. Mro. Jacinto de Zurita, de los Clerigos Menores, Lector Jubilado, Doctor en Theologia, i Cathedratico de Prima en la Vniversidad de Toledo, Examinador Synodal de este Arzobispado, Preposito, i Visitador, que ha sido en su Religion, i al presente Asistente Provincial en su Casa de San Julian de la misma Ciudad» «Toledo á 8. de Agosto de 1752.»—«Licencia de la Justicia Real» «En Toledo en diez y seis de Septiembre, de mil setecientos y cinquenta y dos.»—«Advertencias, que dan salvo conducto á este Papel, satisfaciendo á una, ú otra objeccion.»—«Nota.»—Texto.

«Razon de la obra (págs. 1 á 7).—Articulo primero. La medicina es Ciencia universal; y por consiguiente, toda enfermedad es curable, como haya Naturaleza en el doliente (7 á 21).—Articulo II. La Naturaleza es el Auctor i causa principal de la curacion (21 á 26).—Articulo III. El Agua es remedio universal (26 á 52).—Articulo IIII. Excluyese toda Sangria por inutil, i aun por nociva, excepto en una, ú otra dolencia (52 á 60).—Articulo V. Excluyense

los Purgantes, por nocivos i por inutiles (60 á 68).—Nota (68 á 69).—Apostrophe a los Señores de la Facultad» (69 á 70).

Concluye con estas líneas tomadas de Gazola, que vienen á resumir el pensamiento del autor: «Esto es, que el recipe mas seguro, y los antidotos mas favorables, en qualquier curable enfermedad, son la dieta, la quietud, el tiempo, y la tolerancia. De estos quatro ingredientes *(yo añado el Agua en las enfermedades, que no son curables por sola Naturaleza, y aun en las curables, para lograr la curacion mas promptamente)* se compone la Panacea universal; ó por hablar mas claro, el *Curalotodo;* y el que supiere servirse de ello, recobrará la salud con poco gasto, y se curará con menos peligro. Laus Deo.»

Todo el texto se halla dividido en 76 párrafos, correspondiendo los 8 primeros al preámbulo, del 9 á 25 al cap. I, 26 á 30 al II, 31 á 57 al III, 58 á 66 al IV, 67 á 73 al V y 74 á 76 al apóstrofe.

En el párrafo II dice á propósito de la fuerte epidemia que afligió en 1737 al vecindario de Pozoblanco de los Pedroches, donde se hallaba de titular: «Yo curaba como todo fiel christiano que se precia del honor de Medico, embotando las lancetas, apurando las Boticas; pero ni lo precioso de las Boticas, ni la penetrante agudeza de las lancetas, fueron capaces de corregir la desgracia. En esta constitucion deserté de la practica comun, apelando, como á las mil y quinientas, al remedio universal del Agua.»

Acometida Córdoba al año siguiente del mismo contagio, el Obispo, conocedor del éxito obtenido con el método hidroterápico rogó á Pérez se lo formulase para aplicarlo en el Hospital, lo cual se verificó favorablemente.

En 1740 apareció la peste en Santa Cruz de Mudela, y en vista de sus estragos solicitaron la presencia de aquel Doctor, quien conjuró el mal, regresando á Pozoblanco, donde residió hasta que en 1743 se instaló definitivamente en Santa Cruz.

De sus experiencias dice «que passan sin duda de seis mil» (pág. 6).

Esta obra fué censurada por Bedoya y escrita por el P. Vicente Ferrer, según este mismo declaró más tarde.

Bib. de la Fac. de Med.

Morejón cita otras tres ediciones de Madrid de 1752, de 1754 por los herederos de Francisco del Hierro y de 1769 por José Francisco Martínez, las tres en 4.°

En uno de los ejs. del 53 de la Bib. Nac. aparecen en el v.° de la portada tres líneas manuscritas que dicen: «Este Papel le hizo el P.e Ferrer, Del orn. De S.n Aug.n, q.n se halla oy secularizado.»

308. ✠ Noticia de las virtudes medicinales de la fuente del Caño de la villa de Vabilafuente. Relacion de su sitio, termino, y vecindario, con las demás circunstancias que piden en su Carta circular á los Medicos, y Boticarios de Hespaña los Socios Practicos Matritenses de N. Sra. de la Esperanza. Hecha la separacion chimica de dichas aguas por D. Andres Yañez, boticario de Salamanca. Escrita por el doctor Don Diego de Torres Villarroel, de el Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, y su Cathedratico de Mathematicas Jubilado por el Rei Nuestro Señor. El que la dedica al Excmo. Señor Don Fernando de Silva y Toledo, Duque de Huescar, Conde de Galvez, &c.—Con las licencias necessarias. En Salamanca: Por Pedro Ortiz Gomez, año de 1752.

4.°—22 págs. de texto, aunque sólo constan 21 por hallarse la primera en el último folio de los 8 de prels. que carecen de numeración. —Sign. *A-D;* el primer cuaderno con 8 hs., el segundo y tercero con 4 y el cuarto con 3.

Portada. — V.° en b.—Dedicatoria: «Salamanca, y Febrero 15. de 1752.»—«Aprobacion del Doctor D. Francisco Velez, de el Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, y su Cathedratico de Visperas en la facultad de Medicina» «Salamanca, y Febrero diez de mil setecientos cinquenta y dos.»—«Licencia del Ordinario» «Fecha en Salamanca á once de Febrero de mil setecientos cinquenta y dos.»—«Censura de el Doctor don Juan Francisco Gonzalez Cernuda, de el Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, y su Cathedratico de Simples de la facultad de Medicina» (faltan 4 págs. con el final de esta censura y hasta la conclusión de un proemio epistolar fechado: «Salamanca, y Febrero 11. de 1752.

B. L. M. de V. mds. sus rendidos Amigos, y Servidores, el Doct. D. Diego de Torres Villarroel. D. Andrés Yañez.»)—Texto, á dos colums.—Pág. en blanco.

Texto. = «Situacion, vecindario, termino, frutos, y templanza de la Villa de Vabilafuente (págs. 0-1 á 4).—Hombres memorables, que há tenido la Villa de Vabilafuente (4 á 7).—Situacion de la fuente de el Caño, su invencion, descubrimiento de sus virtudes, y noticia de los primeros sugetos, que bebieron sus aguas (7 á 12).—Estado presente de la Fuente, y demostracion Chimica de las partes, que contienen sus aguas, hecha por Don Andres Yañez, Boticario de Salamanca (12 á 14).—De las enfermedades, que curan estas aguas, y de el uso, y dieta, que deben guardar los enfermos» (14 á 21).

Esta obra se anunció en la *Gaceta de Madrid* del 4 de Abril de 1752.

Bib. Nac.

1753.

309. Apologia de paso contra una critica de asiento.

Este folleto, anónimo, tiende á demostrar la contradicción de *El secreto á voces.*

Morejón.

310. Carta del médico de Aix... sobre *El secreto á voces.*

Refutación anónima de dicha obra.

Morejón.

311. Cartas eruditas, y curiosas, en que, por la mayor parte, se continua el designio del Theatro critico universal, impugnando, o reduciendo a dudosas, varias opiniones comunes. Dedicadas a la reyna nuestra señora Doña Maria Barbara de Portugal. Por mano del Exc.mo Señor Marques de la Ensenada, Caballero del Toyson de Oro, de el Consejo de Estado, Secretario del Despacho Universal, de Guerra, Marina, Indias, Hacienda, &c. Escritas por el muy ilustre señor Don Fray Benito Geronymo Feijoó, Maestro General de la Religion de San Benito, del Consejo de S. M. &c. Tomo quarto.—Con Privilegio. En Madrid: En la Imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro. Año de 1753.

4.º—370 págs.; 22 hs. de prels. y 9 de índice sin foliar.—Sign. ¶-¶¶¶¶¶¶, *A-Ccc;* el 6.º y el último con 2 hs.—Adornos tipográficos.—Notas margs. en los prels.

Portada orlada.—V.º en b.—Dedicatoria: «Oviedo, y Henero, 8. de 1753.»—«Aprobacion del M. R. P. M. Fr. Joseph Balboa, Predicador General de la Religion de San Benito, Abad que ha sido del Monasterio de Santa Maria la Real de De Hyracle, &c.» «En San Martin de Madrid, y Mayo, 7. de 1753.»—«Licencia de la Religion» «Dada en nuestro Real Monasterio, y Colegio de San Vicente de Oviedo, á 14. dias del mes de Octubre de 1752. El General de San Benito.»—«Aprobacion del Rmo. Padre Maestro Estevan de Terreros y Pando, Maestro de Mathematicas en el Real Seminario de Nobles, de la Compañia de Jesus de esta Corte, &c.» «En este Seminario Real de Nobles de la Compañia de Jesus de Madrid, á 8. de Henero de 1753.»—«Licencia del Ordinario» «Fecha en Madrid en veinte y seis de Henero, de mil setecientos y cinquenta y tres.»—«Aprobacion del Doctor Don Joseph de Rada y Aguirre, Capellan de Honor de su Magestad, su Predicador de los del Numero, y Cura del Real Palacio» «Madrid 20. de Henero de 1753.»—Real licencia: «Dada en Buen-Retiro á primero de Febrero de mil setecientos y cinquenta y tres años. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor. Don Agustin de Montiano y Luyando.»—«Fee de erratas» (con 10) «Madrid, y Julio. 14. de 1753. Lic. Don Manuel Licardo de Rivera. Corrector General por su Magestad.»—«Tassa» «En Madrid, á diez y ocho de Julio de mil setecientos y cinquenta y tres. Don Joseph Antonio de Yarza.»—«Prologo.»—«Tabla de las cartas de este quarto tomo.»—Texto.—«Indice alphabetico de las cosas mas notables.»

Contiene 26 cartas.

«Carta nona. Pidió un amigo al Autor su dictamen en orden á los Polvos purgantes de el Doctor Ailhaud, Medico de Aix de la Provenza; y fué respondido en esta» (págs. 107 á 121).

Cree que los polvos de Aix deben su especial virtud «al beneficio de la mucha agua que se les agrega,» añadiendo «y aun casi enteramente me persuado, que la misma virtud tendria otro qualquiera purgante, administrado con el mismo methodo.» Habla de la costumbre que hay en Roma de beber copiosamente agua sobre la purga, según lo atestigua el Chantre de la Catedral de Oviedo, D. Francisco Junco.

«Carta XVII. Que en varias cosas pertenecientes al régimen, para conservar, ó recobrar la salud, es mejor gobernarse por el *Instinto* que por el *Discurso*» (págs. 210 á 220).

En el párrafo 15 de los 20 que comprende, habla del uso del agua en gran cantidad en muchas fiebres, y de los excelentes efectos del agua de nieve preconizada por el padre Róbida, capuchino de Malta, y por su discípulo el monje Castrogianni.

Bib. Nac.

312. Demostracion físico-mecánico-médica del provechosísimo, natural y verdadero sistema del Dr. D. Vicente Perez (vulgo, el medico del agua), dedicada al Excmo. Sr. conde de Luna de Aragon, duque de Villa-hermosa, etc., por D. Gomez Arias. Madrid, por Francisco Javier García, 1753.

8.°

Elogia al agua, diciendo, en conclusión, que bien administrada puede curar, pero no matar.

Bruno y Fernández: *El juicio de Paris.*

313. Disertacion histórica política, y en mucha parte geográfica, de las islas Filipinas, por el Padre Fray José Torrubia.—1753.

Esta obra, aunque también encomiada, no es tan conocida como el «Aparato para la Historia natural española,» de que hablaré después.

Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España, tomo I.—*Notas bibliográficas*, pág. 47.

314. El secreto a voces. Arcanidades de los polvos de Aix, en la Provenza, descubiertas á los embates del Agua. Diseccion anathomica de las partes de que se componen estos Polvos, y razon primordial de sus efectos: Hecha por el Doct. D. Vicente Perez, de la Real Academia de Solidistas, vulgó el Medico del Agua. Quien la dedica á la Exc.^{ma} Señora Doña Maria Cayetana de Isassi, Marquesa Viuda de Santa Cruz, &c. (Grabado tipográfico.) Con Licencia: En Madrid, en la Imprenta de Musica de D. Eugenio Bieco, Calle del Desengaño. Año de 1753.

4.°—42 págs. de texto, más 14 hs. de prels. sin foliar.—Sign. ¶-¶¶¶¶, *A-F;* el 4.° con 2 hs. y el último con una.—Adornos tipográficos.—Notas margs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Madrid y Abril 16. de 1753.»—«Aprobacion del Doctor Don Migvel Rodriguez, Medico de Camara de su Magestad, Examinador que fue del Real Protomedicato, Socio de la Real Sociedad Medica de Sevilla, Fundador primitivo, Decano, y actual Director de la Sociedad Medica de nuestra Señora de la Esperanza, &c.» «Madrid, y Marzo 29. de 1753.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Madrid á 3. de Abril de 1753.»—«Aprobacion del Doctor Don Manuel Ubago y Oñate, Cura proprio de Santiago de esta Corte, y Examinador Synodál de este Arzobispado» «Santiago de Madrid, y Marzo 28. de 1753.»—«Licencia del Consejo» «En Madrid á 13. de Marzo de 1753. Don Joseph Antonio de Yarza.»—«Fee de erratas» «Madrid 11. de Abril de 1753. Lic. Don Manuel Licardo de Rivera. Corrector General por su Mag.»—«Tassa» «En Madrid á 14. de Abril de 1753. Don Joseph Antonio de Yarza.—«Prologo.»—Texto.

«Polvos de Aix. Discurso primero (págs. 1 á 28. Contiene 4 proposiciones).—Discurso segundo. Examinase el Tratado de el origen de las enfermedades de Mons. Ailhaud (29 á 40).—Instruccion sobre el uso, y propriedades de los Polvos purgantes de Don Vicente Perez» (41 á 42).

Esta obra, escrita por Fr. Vicente Ferrer, según el mismo declaró más tarde, se reimprimió en Pamplona y en Lyon.

Bib. Nac.

315. ✠ Escrutinio physico-medico-mechanico-chimico sobre las especiales virtudes medicinales de las Aguas de Alaráz y Muñana, para la mas exacta curacion de todas rebeldes dolencias, con un methodo especial preparativo, y bien circunstanciado para cada una de ellas. Contiene una Dissertacion physico-medico-pharmaceutica sobre el Manná, que se observó en varios Pueblos de la inmediacion de ésta Ciudad de Abila; y el modo de usar de un Especifico anti-febril. Dedicado al muy Ilustre Señor y Rmo. P. M. Francisco de Rabago, de la Compañia de Jesus, Confesor del Rei Nro. Señor Don Fernando el Sexto. Su author el Doct. D. Francisco Alonso Esteban y Lecha, Académico de la Real Academia Medica Matritense, Medico que há sido de las Villas de Fontiveros, San Esteban del Valle, Molmentran, todas de esta Diocesis Abulense, y de quatro años á ésta parte uno de los dos Titulares de esta Ciudad, y de la Tropa Militar.—Salmanticæ: Ex Officina Typografica Petri Ortiz Gomez.

4.°—159 págs., más 44 de prels. sin numerar.—Sign. ¶-¶¶¶¶¶¶, *A-V*.

Portada. — V.° en b. — Dedicatoria: «Abila, y Enero 15. de 1753.»—«Aprobacion de el Doctor Don Pedro Ferrer, de el Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, Cathedratico de Anatomia en ella, &c.» «Salamanca, y Diciembre 14. de 1752.»—«Aprobacion de el Doctor Don Juan Francisco Gonzalez Cernuda, de el Gremio y Claustro de la Universidad de Salamanca, y su Cathedratico de Simples en la facultad de Medicina» «Salamanca, y Diciembre 18. de 1752.»—«Licencia del Ordinario» «Fecha en Salamanca á diez y nueve dias de el mes de Diciembre de mil setecientos cinquenta y dos años.»—«Licencia de la Real Academia» «Madrid á veinte de Diciembre de mil setecientos cinquenta y dos. Don Antonio Maria Herrero. Sec.»—«Aprobacion de el Doctor Don Diego de Torres Villarroel, de el Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, y su Cathedratico de Mathematicas Jubilado por el Rei Nro. Sr.» «Salamanca, y Noviembre 12. de 1752.»—«Licencia del Consejo» «Madrid á nueve de Diciembre de mil setecientos cinquenta y dos años. D. Joseph Antonio de Yarza.—«Fee de Erratas» «Madrid nueve de Enero de mil setecientos cinquenta y tres. Lic. D. Manuel Licardo de Ribera. Correct. G. por S. M.»—«Suma de la Tassa» «Madrid á quince de Enero de mil setecientos cinquenta y tres. D. Joseph Antonio de Yarza.»—«Elogio a la obra de el Doctor Don Francisco Alonso Esteban y Lecha, Medico Titular de la Ciudad de Abila, por el Rmo. Padre Maestro Fr. Joseph Navia, Lector Jubilado en Sagrada Theologia, y Prior de el Convento de Carmelitas Calzados de dicha Ciudad.»—«Carta, y Parecer, que al author de esta obra escribió, y dió el Licenciado Don Francisco Xavier Diez y Coca, Avogado de los Reales Consejos, graduado de Bachiller en ambos Derechos, Colegial Huesped, y dos veces Rector que fué de el mas viejo de Oviedo (vulgo de Pan y Carbon) de la Universidad de Salamanca, Opositor á las Cathedras de Leyes de ella, Vice-Presidente de la Academia de Nuestra Señora de los Remedios de la misma facultad, uno de los dos titulados Consultores del Ayuntamiento de la Ciudad de Abila, y unico de la Excma. Señora Marquesa de Astorga, y Velada, y de las dos Comunidades de Benitos, y Premonstratenses de la misma Ciudad.»—Texto.—«Indice (alfabético) de las cosas mas importantes contenidas en esta Obra.»

Texto.=«Breve noticia de el feliz arribo de el S.mo Christo de las Aguas a el Lugar de Alaraz, colocado a vista, e inmediacion de él, y rendida suplica de el Author de ésta Obra, invocando su escientifico auxilio, para tratar con acierto de las virtudes medicinales de la Fuente del Regajal, &c. (págs. 1 á 5).—Breve descripcion de el Lugar de Alaraz, y semejante razon de su suelo, &c. (5 á 6).—Al Santissimo Christo de las Aguas; Soneto (7).—Prólogo (8 á 10).—Capitulo primero. En que se declara el nombre, y origen de la Fuente de Alaraz (11 á 14).—Capitulo II. En que se expressan las experiencias, ó tantéos, que practiqué para la averiguacion de los minerales, que contiene ésta agua (14 á 17).—Capitulo III. En el que se manifiestan los sugetos (de quienes se ha podido averiguar los nombres, y apellidos) que han tomado estas aguas: contiene una Carta responsoria de D. Joachin Valenciano, Medico de Peñaranda, sobre éste assumpto. Y se manifiesta el descubrimiento de esta Fuente (17 á 25.

Consigna que el Médico de Peñaranda, D. José Aparicio, le facilitó noticias y casos clínicos interesantes de ella).—Capitulo IV. De las precisas advertencias para el mas acertado uso de estas aguas (26 á 32).—Dieta (32).—Capitulo primero. En que se expressa para que dolencias de las que se hospedan, ó sitúan en la cavidad animal, ó cabeza, son remedio las aguas de Alaraz (33 á 49).—Capitulo II. En que se trata de los afectos de pecho en que son remedio las aguas de Alaraz (49 á 57).—Capitulo III. De las enfermedades de la cavidad natural para las que son remedio estas aguas (58 á 107).—Capitulo primero. De las Aguas de Muñana. Proemio (108).—Breve razon de el suelo, frutos, vecindad, &c. del Lugar de Muñana (108 á 110).—Origen, y corriente de esta Fuente (110).—Modo de usarla (111 á 112).—Capitulo II. De las experiencias, y tanteos que practiqué al pie de dicha Fuente (112 á 113).—Experimentos executados en Abila (113 á 114).—Dissertacion physico-medico-mecanico-pharmaceutica, sobre el Manna, que el dia de San Bartholomé de el año proximo passado de 1751. apareció en las Villas de Santa Cruz de Pinares, San Bartholomé, Herradón, Lugar del Barraco, y San Juan de la Nava, su Anexo, Pueblos todos de éste Obispado (115 á 132).—Especifico anti-febril, o fiel arcano, y semejante remedio exterminador de toda calentura intermitente, conseguido á expensas de el vigilante escrutinio de el Doct. D. Francisco Alonso Esteban, Academico de la Real Academia Medica Matritense, y Medico Titular de la Ciudad de Abila, en donde se despachará con su orden.—Prologo (133 á 135).—Modo de usar de mi primer especifico» (136 á 154).

El capítulo I (sobre Alaraz) está dividido en 5 párrafos.—El II contiene 7 experiencias ú operaciones analíticas.—El III comprende sólo un párrafo y la carta de D. Joaquín Valenciano.—El IV se halla dividido en 12 párrafos.—El capítulo I (también sobre Alaraz) consta de un proemio y 23 párrafos, con bastantes recetas.—El II, 11 párrafos, con algunas fórmulas.—El III, de un proemio y 69 párrafos, con numerosas prescripciones.—El capítulo I (sobre Muñana), de un proemio y 6 párrafos.—El II, sólo de un párrafo dividido en 6 experimentos analíticos ú operaciones, 4 de ellas hechas al pie de la fuente y 2 en Avila. La disertación sobre el Manná se compone de un prólogo y 20 párrafos. El «Modo de usar mi primer especifico,» de 9 párrafos, á los que siguen 6 advertencias para las intermitentes, con varias recetas.

La dedicatoria es un testimonio público de gratitud al P. Rábago, cuyos encomios, con algunos datos biográficos, la llenan toda.

En el prólogo explica que sólo habla de las aguas de Alaraz y Muñana, porque para aquella localidad bastan: sus enfermos le absorben todo el tiempo, y no tiene fondos suficientes para más.

En el texto hay intercalados oportunamente bastantes casos clínicos relativos á ambas fuentes.

La carta de Valenciano á Esteban Lecha, fechada en «Peñaranda y Julio 3. de 1752» (págs. 20 á 25), es un relato de su opinión y observaciones de las aguas de Alaraz hecho por excitación de dicho Doctor.

En el análisis de las aguas de Alaraz encontró azufre, cinabrio y *sal alkali*.

Más adelante, al tratar de las enfermedades para que convienen, dice: «No puedo dudar, que serán en estas dolencias (asma convulsivo) mui de el caso estas aguas, respecto de contener el cinabrio, y azufres, cuyos contenidos entonan las fibras...»

El análisis de las de Muñana le reveló su esencia ferruginosa.

Bib. de la Fac. de Med

316. ✠ **Margarita sobre el agua, preciosa perla, que en la divina concha del sagrado texto coge el rocio del cielo, con que evidencia, que el agua no es remedio universal. Su author el doctor D. Francisco Rodriguez, Corcho, Margaro, y Margarita, Graduado en Sagrada Theologia, y en Medicina. Opositor á las Cathedras de la Universidad de Salamanca, y Prebendas de Theologia, y Sagrada Biblia de las Iglesias de España. Cura proprio de la Villa de la Helechosa, Bodonál, Hornillo, y Aguijon, Arzobispado de Toledo. Quien le dedica a el tribunal del Real Proto-Medicato.—Con licencia: En Madrid. En la Imprenta de Joseph Francisco Martinez Abad, Calle del Olivo Baxo.**

4.°—105 págs. de texto, más 6 hs. de prels.

sin numerar.—Sign. ¶-¶¶, *A-N*; el segundo con 2 hs. y el último con 5.—Adornos tipográficos.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Aprobacion del doctor Don Silvestre Diaz Solera, Abogado de los Reales Consejos, &c.» «Madrid, y Junio 30. de 1753.»—Licencia del Ordinario: «Fecha en Madrid a 30. de Junio de 1753.» —«Aprobacion de el Padre Joseph Antonio Calzado, de la Compañia de Jesus en su Colegio Seminario de Nobles» «Madrid, y Junio 22. de 1753.»—«Licencia del Consejo» «En Madrid á 22. de Junio de 1753. D. Joseph Antonio de Yarza.»—«Fee de erratas» (con 12) «Madrid 22. de Agosto de 1753. Lic. D. Manuel Licardo de Rivera. Corrector general por su Magestad »—«Tassa» «En Madrid á 22. de Agosto de 1753. D. Joseph Antonio de Yarza.»—«Prologo.»—«Introduccion.»—Texto, á dos colums., como el prólogo y la introducción.—Pág. en blanco.

«Parte primera. Contiene la substancia de este libro, dividida en conferencias. Conferencia primera. Espiritu de contradiccion (págs. 1 á 3).—Conferencia II. El agua no es remedio universal (3 á 4).—Conferencia III. Segunda prueba de la conclusion (4 á 7).—Conferencia IV. Tercera prueba de la conclusion (8 á 19).—Conferencia V. No ay remedio universal. Espiritu de contradiccion (19 á 21).—Conferencia VI. Si el agua es medicamento? (21 á 23).—Conferencia VII. Promete glossar el Libro del Promotor de la salud de los hombres (23 á 24).—Parte segunda. Contiene la glossa del Promotor de la salud, &c. Conferencia octava. Glossase la fachada del dicho libro. Espiritu de contradiccion (25 á 30).—Conferencia IX. Glossase la dedicatoria y las Censuras (30 á 35).—Conferencia X. Glossanse las advertencias, y la Nota (35 á 37). —Conferencia XI. Glossase la razon de la Obra, y dícese que para curar es necessaria licencia del Real Proto-Medicato (37 á 42).—Conferencia XII. Glossase el articulo primero, veese en él un mal modo de arguir (42 á 45). —Conferencia XIII. Distinguense los medicos buenos de los malos (45 á 48).—Conferencia XIV. Traslucese la causa de la enemistad á las Boticas, y examinase qual es el uso comun de ellas (48 á 56).—Conferencia XV. Si las medicinas mientras mas costosas son peores (56 á 64).—Conferencia XVI. Esta es algo jacara, ó jacarera (64 á 66).—Conferencia XVII. Examinanse las propriedades del Agua (66 á 75).—Conferencia XVIII. Examinase el fundamento de la Fabrica del Agua, que en su Libro, el Promotor de la salud, trae el Doct. D. Vicente Perez. Hallase sin firmeza, y dá todo el edificio en tierra (76 á 78).—Conferencia XIX. En la que se ve, que Don Vicente con su agua es todo lo sana, ó todo lo cura (78 á 82).—Conferencia XX. Respondese a la razon de Don Vicente, á quien llama fuerte, y sale floxa (82 á 89).—Conferencia XXI. Veese en ella la curativa de las fiebres intermitentes, como son Tercianas, y Quartanas, con agua, pero no sola (89 á 93).—Conferencia XXII. Botica para los sanos (93 á 97).—Conferencia XXIII. Explicase quando conviene la sangria (97 á 101).—Conferencia XXIV. De la purga (101 á 103).—Conferencia XXV. Aceptase, y de nuevo se propone el desafio á dár salud, como otros son á dar la muerte» (103 á 105).—Termina así: «Por lo que firmé en Madrid en veinte y uno de Marzo, á las quatro de la tarde, de este año de mil setecientos y cinquenta y tres» (en letra clara manuscrita: «D.r D.n Fran.co Rg.s Corcho Margaro y Margarita. Fin.»)

En otro ej., que carece de cruz sobre el título, tiene á la conclusión estas líneas autógrafas: «Por el autor en Virtud de su poder D.r D.n Juan Corcho Margarita» (rúbrica).

Comprende desde el prólogo inclusive 286 párrafos, de los que corresponden á aquél tres, á la introduccion dos y al texto los 281 restantes, y está escrito en estilo jocoso, salpicado de diálogos y versos humorísticos.

Los ejs. llevan la firma del autor, quien dice: «Y el libro que se intitulare *Margarita sobre el agua* que no tuviera dicho cartel de desafio y firma y que esta sea de mi mano, no se tenga por verdadero ni por mio.» Ofrece escribir «mañana ú otro dia el libro que intitularé *El Corcho sobre el agua*, demostrando en él en qué enfermedades es el agua fria util, en cuales la caliente, su modo de aplicarla y daños que pueden seguirse á su mal uso,» cuya obra, que había de ser más extensa, no se publicó acaso por el enfriamiento de la cuestión hidropática.

Nació el autor en el primer decenio del siglo XVIII en Torrejoncillo de Coria (Cáceres), y fué confundido por algunos con el monje bernardo Fr. Antonio José Rodríguez, que intervino en la polémica acuática.

Bib. Nac.

317. Parto del Océano: consistorio de Júpiter con los dioses y XIII signos del Zodiaco; entusiasmo poético en elogio de don Vicente Perez, vulgo el médico del agua—por D. Antonio Alejandro Palomares.—Madrid, 1753.

4.°

Aprobada por Fr. Vicente Ferrer, listo monje agustino, que es el verdadero autor oculto bajo uno de los diversos seudónimos de que se valió para sus travesuras literarias.

Morejón cree que existió Palomares y como tal lo consigna.

García Fernández, en su *Memoria sobre el uso higiénico y terapéutico del agua*, menciona incompletamente esta obra, dando al autor el nombre de Antonio Alejandro de Santiago.

318. Sueño jocoso, noticias de Galeno y carta del otro mundo sobre el médico vulgarmente llamado del agua—por D. Antonio Aguilar.—Madrid, 1753.

4.°

Atribúyese este folleto poético al P. Vicente Ferrer.

Morejón.

1754.

319. ✠ Aparato para la historia natural española. Tomo primero. Contiene muchas dissertaciones physicas, especialmente sobre el Diluvio. Resuelve el gran problema de la Transmigracion de Cuerpos Marinos, y su Petrificacion en los mas altos Montes de España, donde recientemente se han descubierto. Ilustrase con un indice de laminas, que explican la naturaleza de estos Fosiles, y de otras muchas Piedras figuradas halladas en los Dominios Españoles. Autor El Rmo. P. Fr. Joseph Torrubia, Archivero, y Chronista General de toda la Orden de nuestro Padre S. Francisco, &c. Con licencia.—En Madrid: En la Imprenta de los Herederos de Don Agustin de Gordejuela y Sierra, Calle del Carmen. Año de M.DCC.LIV.

Fol.—204 págs.; 13 hs. de prels. y 17 de índice sin foliar y 14 láms. al final.—Signatura **-********, *A-Ooo;* el primero y el último con una h.

Portada.—Al v.°, un pasaje latino de Séneca.—«Aprobacion del Rmo. P. Fr. Gerónymo de Salamanca, de la Sagrada Religion de Menores Capuchinos, Lector de Theologia, Difinidor, y dos veces Provincial en su Provincia de las dos Castillas, &c.» «Madrid, y Octubre 29. de 1753.»—«Licencia del Ordinario» «Fecha en Madrid en 3. de Noviembre de 1753.»—«Censura de los MM. RR. PP. Fr. Manuel Martinez del Barrio, Lector Jubilado, Ex-Provincial de Burgos, Padre de la Santa Provincia de Aragón, Comissario General de Tierra Santa, Delegado por el Reverendissimo Padre Ministro General de la Orden en su ausencia para todas las Provincias de España; y Fr. Balthasar Leal, Lector Jubilado, y Guardian del Convento de nuestro Padre San Francisco de Madrid» «En este convento de San Francisco de Madrid en primero de Febrero de 1753.»—«Licencia de la Orden» «Dada en este nuestro Convento de Tarragona en 20. de Febrero de 1753. Fr. Pedro Juan de Molina, Ministro General.»—«Aprobacion del Doct. D. Joseph de Rada y Aguirre, Capellán de Honor de su Magestad, Predicador de los del Numero, y Cura del Real Palacio» «Madrid, y Noviembre 15. de 1753.»—«Licencia del Consejo» «En Madrid á 20. de Noviembre de 1753. D. Joseph Antonio de Yarza.»—«Fee de erratas» (con 11) «Madrid 8. de Agosto de 1754. Lic. D. Manuel Licardo de Rivera, Corrector General por su Magestad.»—«Tassa» «En Madrid á 23. de Agosto de 1754. D. Joseph Antonio de Yarza.»—«Prologo.»—«Advertencia.»—Texto.—«Indice de las cosas mas notables de este Aparato.»—«Indice del Aparato de la Historia Natural Española, en que se dá razon de muchas Piezas alladas en los Dominios de nuestro Monarcha Catholico por Fr. Joseph Torrubia Archivero, y Chronista General de la Orden de San Francisco.»—Láminas.

Se ocupa del agua en general; de la de lluvia; de la del diluvio; de las subterráneas (págs. 152 á 204); de las de Huanca Velica, de Tanlagua y de Cocoñuto, en el Perú (91 á 92); de las prodigiosas de la isla del Carmen, en el seno mejicano, que curan la hidropesía (132 á 133); de las petrificantes de las Canales Curianas ó Clementinas de Veli-

no, Nera, Socoltenango, Tehuacán, Arcueil, de la fuente de la Esperanza de Segorbe, y otras análogas como las de Alfacar, en Granada, y las del Nuevo Baztán, próximas á Madrid (122, 123 y 129); de las del mar, de su sal, flujo y reflujo (183 á 185); de las Lagunas de Bongbong, en Filipinas, y de Terminos, en Méjico (110, 111, 132 y 133); de los vapores (89, 103, 104, 105 y 160), y de la accion lapidífica de muchas aguas, en otros diversos puntos de los 35 párrafos que, divididos en 278 subpárrafos, componen la obra.

Reproduce la lámina de la hoja en 4.º titulada «Décimas que compuso sobre el arbolito llamado Gia, que en los campos inmediatos á la ciudad de la Habana vió nacer de unas avispas en 1749 Fr. J. T.»

El P. Torrubia no continuó esta obra, aunque así se proponía á juzgar por la portada.

Bib. Nac.

320. Disertacion en que el Dr. D. Manuel de Herrera Comán, catedrático de prima y del gremio y claustro de la universidad de Salamanca, esponiendo la primera parte del aforismo 16 de la primera seccion de Hipócrates, declara las enfermedades que acaecieron en aquel pais en el año de 1751.—Madrid, por Domingo Fernandez de Arrojo, 1754.

8.º

Habla de las aguas de las fuentes de aquellas sierras y del río Tormes.

Morejón.

321. Disertacion sobre las enfermedades que en mayor número que en las demas cercanias acaecieron en la villa de Higuera la Real y un caso práctico especial. Por el doctor D. Cristobal Nieto de Piña.—Madrid, por Domingo Fernandez de Arrojo, 1754.

8.º

El autor remitió esta obra á la Academia de Nuestra Señora de la Esperanza de Madrid, de que era socio honorario, atribuyendo á las malas cualidades de las aguas potables de aquella villa extremeña, en que ejerció como médico titular, la epidemia de intermitentes perniciosas de 1751.

Morejón.

322. Disertacion sobre las virtudes y calidades de las aguas de Arnedillo.—Por D. Jose Perales, medico titular de la villa de Vinuesa.—Madrid, 1754.

4.º

Bedoya habla de esta obra con elogio en su «Historia universal de las fuentes minerales de España,» tomo I, págs. 274 á 283.

323. Disertacion sobre la virtud de las aguas minerales de Pórtubus—por el D.or Ramirez de Aguilera, medico de Pitres y de Pórtubus—1754.

Trabajo formado con el inédito de D. Domingo del Campo, Médico de Orán, que fué en 1748 á dichos baños acompañando á un personaje enfermo.

Rubio le nombra Ramírez y Aguilar, y Ayuda, que le apellida Ramírez de Aguilera, vió esta obra y el manuscrito de Campo, y dice que ambos confirman con hechos las indicaciones y contraindicaciones de aquel manantial.

324. El medico de si mismo. Modo practico de curar toda dolencia con el vario, i admirable uso de el Agua. Dispuesto por el Doctor Don Joseph Ignacio Carballo de Castro de la Real Academia Matritense, y Medico Titular de la Antigua villa de Ajofrin. Quien lo dedica al Excmo. Señor Conde-Duque de Luna, Duque de Villahermosa.—En Pamplona: En la Imprenta de los Herederos de Martinez. Año de 1754.

4.º—95 págs. de texto, más 8 hs. de prels. sin numerar.—Sign. §-§§, *A-M*.—Letra capital de la primera parte orlada, y la de la segunda entre flores.—Al final de la primera parte un dibujo tipográfico.—Notas margs. en la dedicatoria y texto.

Portada.—V.º en b.—Dedicatoria.—«Censu-

ra del R. P. Fr. Lucas Bara Maestro de Estudiantes del Convento, y Universidad de Santiago, Orden de Predicadores de esta Ciudad de Pamplona» «En este Convento, i Universidad de Santiago, Orden de Predicadores de Pamplona á 5. de Febrero de 1754.»—Licencia del Ordinario: «Dada en Pamplona á veinte i dos de Mayo de mil setecientos cinquenta i quatro.»—«Aprobacion del Doctor D. Juan Joseph Cia, y Sagasseta» «De mi Estudio Pamplona diez y ocho de Mayo de mil setecientos cinquenta y quatro.»—«Privilegio Real» concediendo por decreto de 24. de Mayo de 1754. a D. Miguel Antonio Domech facultad para imprimir y vender por diez años esta obra.—«Prologo.»—Texto, á dos colums.—Pág. en blanco.

Texto.=«✠ (Grabado representando dos físicos examinando aparatos científicos).—Parte primera. Proponese la idea de el methodo, i se explican las claves para su uso (págs. 1 á 45).—Parte segunda. Describense las dolencias mas comunes, i aplicase el Agua respectivamente» (46 á 95).

La primera parte se halla dividida en 55 párrafos numerados.

La segunda parte en 56, y contiene el «Methodo de curar las enfermedades con el Agua helada por el R. P. Bernardo Maria Castrogianni, segun le refiere en sus memorias eruditas el Señor Martinez Salafranca», 2 cartas del doctor Perez dirigidas a D. Gregorio Hidalgo y Estevan Visitador Eclesiastico del Partido de Ajofrin y actualmente vicario de Alcarraz, fechadas respectivamente en «Almagro Junio á 8. de 1746» y «Santa Cruz, i Agosto 14. de 1747,» y la indicación de las principales enfermedades que deben tratarse con el agua.

En el mismo año se hizo otra edición idéntica en Madrid, imprenta de los Herederos de la Viuda de Juan García Infanzón, 4.°, 88 páginas, con 8 hs. de prels. sin numerar, signatura ¶-¶¶, *A-L*.=Portada.—Al v.°, nota de las seis obras indicadas.—Dedicatoria.—«Censura del doct. D. Joseph Llorente, Medico residente en esta Corte de Madrid, i Academico con exercicio de su Real Academia Medica» «Madrid, i Julio 12. de 1754.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Madrid a diez i siete de Julio de mil setecientos cinquenta i quatro.»—«Aprobacion del Rmo. P. Joseph de Velasco, de la Compañia de Jesus, Lector de Sagrada Theologia en el Colegio Imperial de esta Corte, i Academico de la Real Academia de la Historia de ella» «Madrid, i Junio 20. de 1754.»—«Licencia del Consejo» «En Madrid, á quatro de Julio de mil setecientos cinquenta i quatro. Don Joseph Antonio de Yarza.»—«Fee de erratas» «Madrid tres de Septiembre de mil setecientos cinquenta y quatro. Lic. D. Manuel Licardo de Rivera. Corrector general por su Magestad.»—«Tassa» «En Madrid á nueve de Septiembre de mil setecientos cinquenta y quatro. Don Joseph Antonio de Yarza.»—«Prologo.»—Texto.=Terminando con las mismas iniciales y esta «Nota. Los que acostumbran medicinarse por Otoño, i Primavera, usarán ocho dias de caldo, i Agua: que assi será menor el gasto, i en lo que adelantarán, maior el gusto.»

Esta obra es del P. Vicente Ferrer, quien comprometió al Dr. Carvallo á suscribirla, como puede presumirse por las iniciales «Y. F. V. F. Y. B.,» que quieren decir: «yo Fr. Vicente Ferrer y Beaumont,» según se revela en «La verdad desnuda.»

El P. Castrogianni, cuyo método hidropático consigna el Dr. Martínez Salafranca en el tomo III de sus Memorias eruditas, §. 8, fol. 50, fué discípulo del monje capuchino aragonés Róbida, que á principios del siglo XVIII hizo numerosas curaciones con el agua fría, prescribiendo á los enfermos de fiebres eruptivas dosis de 900 á 1.200 gramos de agua helada y sometiéndoles á afusiones, de cuyo sistema ya habla el P. Feijóo en el tomo 4.° de sus *Cartas eruditas*.

Bib. de la Fac. de Med.

325. Historia general de Filipinas.—Por Fray Juan de la Concepcion, 1754.

Con noticias de historia natural, hidrografía, etc.

Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España, tomo I.—*Notas bibliográficas*, pág. 47.

326. Informe sobre el motivo de «la cortedad de agua que fluye de la fuente de Puertollano y la alteracion que se advierte en su color, sabor y cualidad» dado en 6 de Noviembre de 1754 por D. Francisco Felipe Camps.

Sánchez Massía, en las págs. 12 á 15 de su *Memoria acerca de las aguas acídulo-ferruginosas de Puertollano*, transcribe el trabajo de aquel distinguido ingeniero, Profesor de Arquitectura civil y militar y segundo Maestro mayor de las Reales minas de Almadén.

1755.

327. El juicio de Paris, verdadero desengaño del agua. Discurso apologetico, espargyrico, physico-medico, experimental, con que se demuestra con la essencia physica de todos Reynos, Animal, Vegetable, y Mineral, la de los Morbos, para acertar con provecho el methodo del Agua, contra el sentir de los que la promueven por Remedio Particular. A fuerza de mecanica se reducen en Agua todos Reynos, y se enseñan algunos Arcanos, para el acierto de las curaciones de mucha importancia. Su autor Don Francisco Bruno, Presbytero, graduado en Sagrada Theología en ambos Derechos, y en Medicina. Quien le consagra al Excelentissimo Señor Don Francisco Ponce de Leon, Espinola de la Cerda, Lencaster y Cardenas, Manuel Manuel Manriquez de Lara, Duque de Arcos, &c. Con licencia.—En Madrid: En la Oficina de Domingo Fernandez de Arrojo. Calle del Carmen. Año M.DCC.LV. ¶ Se hallará en la Librería de Luis Gutierrez, Calle de la Montera.

4.°—95 págs. de texto, más 8 hs. de prels. sin numerar.—Sign. ¶-¶¶, *A-M*.—Letra inicial rameada.—Cenefas de asteriscos agrupados en óvalos al final de los artículos tercero y cuarto, y una lámina en la pág. 5 representando un aparato para liquidar el mercurio.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Aprobacion del Rmo. P. Joseph Tirado, de los Clerigos Menores, Predicador que ha sido de la Casa del Espiritu Santo de esta Corte, Preposito del Colegio de San Joseph de la Universidad de Alcalá de Henares, Prefecto de la Venerable Junta del Espiritu Santo, sita en dicha Casa, y Examinador del Obispado de Barcelona» «Dada en nuestra Casa del Espiritu Santo de Madrid á 9. de Marzo de 1755. años.»—«Licencia del Ordinario» «En Madrid á 17. de Marzo de 1755.»—«Censura del Rmo. P. Fray Gaspar Nin de Lima, del Real, y Militar Orden de la Merced, Redempcion de Cautivos de esta Corte, Lector Jubilado, Regente de Segovia; y de Roma, Secretario General de Italia, Presentado de Cathedra, Maestro del Numero, y actual Lector de Salamanca, &c.» «En este del Real, y Militar Orden de la Merced, Redempcion de Cautivos, á 22. de Enero de 1755.»—«Licencia del Consejo» «En Madrid á 14. de Marzo de 1755. D. Joseph Antonio de Yarza.»—«Fee de erratas» (con 7) «Madrid 14. de Junio de 1755. Lic. D. Manuel Licardo de Rivera, Corrector General por su Magestad.» —«Tassa» «En Madrid á 21. de Junio de 1755. D. Joseph Antonio de Yarza.»—Texto.—Página en blanco.

Texto.=«Prevenciones del Autor para sus benignos Lectores (págs. 1 á 3).—Proemio. En el qual se propone el assumpto del Autor (4 á 8),—Articulo primero. Se examinan algunos principios de los Promotores del Agua (8 á 18). —Articulo II. Se descrive la essencia physica de los Morbos (18 á 25).—Articulo III. Si el agua es remedio universal (25 á 45).—Articulo IV. Examínanse las razones, con las que pretende el Doctor Margarita excluir la Universalidad del Agua, y se hace vér, que se reducen al Agua los tres Reynos, Animal, Vegetable, y Mineral (46 á 55).—Articulo V. Del uso de la sangria (56 á 62).—Articulo VI. De los purgantes, y de su modo de obrar (62 á 71).—Articulo VII. Se descubren unos principios de philosophia espargyrica mecanica, con que se explica la phisica quiddidad (*sic*) de los atenuantes, y como el Agua es Diluyente (71 á 78). —Nota a la conferencia veinte y dos del autor de la Margarita (78 á 80).—Capitulo, con que se descubre el abuso de los Cristales de Agua fria (80 á 89).—Epylogo a los de la verdadera ciencia» (89 á 95).

Las prevenciones ó advertencias á los lectores son cinco, en las cuales el autor, Sr. Bruno y Fernández, expone el motivo de esta publicación.

Bib. Nac.

1756.

328. El devoto de Maria Santissima. Vida, y virtudes del siervo de Dios P. Fernando Rodriguez, de los Clerigos Regula-

res Menores: escrita Por el M. R. P. M. Joseph Esquivel, de la misma Religion, Provincial de las dos Castillas, y Corona de Aragón, Doctor Theologo, y Cathedratico de la Universidad de Salamanca, Consultor de Camara del Serenissimo Señor Infante D. Luis, &c. y la dedica al Eminentissimo Señor Don Frey Joachin, del Titulo de Santa Maria en Transtever, Presbytero Cardenal Portocarrero, Baylío de la Religion Jerosolymitana, Conde de Palma, Marqués de Almenara, y de Montes-Claros, &c. Protector de los Reynos de España, y Ministro de S. M. Catholica en la Corte de Roma. (Grabado tipográfico.) Con licencia:—En Madrid, en la Imprenta de Joachin Ibarra, calle de las Urosas. Año de 1756.—Se hallará en esta Corte en la Portería de la Casa del Espiritu Santo, y en Calatayud en la Casa de nuestra Señora de la Peña.

4.°—215 págs. y 12 hs. de prels.—Signatura ¶-¶¶¶, *A-Dd*.—Cabecera con la cifra JHS en el centro.—Letras iniciales rameadas.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria, con el escudo del Cardenal á la cabeza.—«Licencia de la Orden» «Dada en nuestra Casa de San Lorenzo in Lucina de Roma en dos dias del mes de Marzo de mil setecientos cinquenta y seis. J. Cesar Lomellino, Preposito General de los Clerigos Menores. Joseph Vasco, C. R. M. Assist. Gen. Pro-Sec.»—«Dictamen del Doctor Don Garcia de Montoya y Sandobál Consultor Theologo del Serenissimo Señor Infante, Duque de Parma, Gran Prior de Castilla, Examinador Synodal de su Gran Priorato, y Sacra Assambléa, del Real Consejo de las Ordenes, y de este Arzobispado, Cura Proprio de la Iglesia Parroquial de San Nicolás de esta Corte, &c.» «Madrid, y Marzo 28. de 1756.»—«Licencia del Ordinario» «Fecha en Madrid en primero de Abril de mil setecientos cinquenta y seis.»—«Aprobacion del M. R. P. M. Fr. Juan de Puga y Mendoza, del Orden de Predicadores» «En este Convento de Santo Thomás de Madrid, Junio 11. de 1756.»—«Licencia del Consejo» «Madrid á doce de Junio de mil setecientos cinquenta y seis. Don Joseph Antonio de Yarza.»—«Fee de erratas» «Madrid quatro de Agosto de mil setecientos cinquenta y seis. Lic. D. Manuel Licardo de Rivera, Corrector General por su Magestad.»—«Tassa» «Madrid á tres de Agosto de mil setecientos y cinquenta y seis. D. Joseph Antonio de Yarza.»—«Al lector.»—«Protesta del Autor.»—(Grabado representando al P. Fernando Rodríguez repartiendo limosnas.)—Texto.—«Tabla de los capitulos, que se contienen en este Tomo.»—Pág. en blanco.

El Dr. De Gregorio, en sus «Apuntes hidrologicos sobre las aguas de Jaraba,» dice que en esta biografía aparece que cuando se renovó el templo de Jaraba en 1716 á instancias y bajo la dirección de Fr. Fernando Rodríguez, ya era numerosa la concurrencia de enfermos á aquellas aguas minerales, que se aplicaban en la Balsa, única á la sazón conocida.

Bib. Nac.

329. ✠ El Terremoto, y su vso, Dictamen del R.mo P. M.ro Fr. Benito Feijoó, del Consejo de su Magestad, &c. Explorado por el Lic. Juan de Zvñiga, que lo dedica al Señor Conde de Valparayso, Secretario de Estado, y del Despacho Universal de la Real Hacienda, Primer Cavallerizo de la Reyna, Nuestra Señora, &c. Con licencia. Año de M.DCC.LVI. En Toledo, Por Francisco Martin, Impressor del Rey N. S.

4.°—60 págs., más 6 hs. de prels. sin numerar.—Sign. ☙ ❧, §, *A-H*.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Francisco Xavier Gómez: San Juan de los Reyes de Toledo, 11 Marzo 1756.—Licencia del Ordinario.—Aprobación de Fr. Joseph Briones: Convento de la Trinidad de Toledo, 12 Marzo 1756.—Licencia del Juez subdelegado de las Imprentas de Toledo: Toledo, 17 Marzo 1756.—Advertencia al lector.—Texto.

La parte principal del texto es una carta de Juan de Zúñiga al P. Feijóo sobre los terremotos, con motivo del ocurrido en 1.° de Noviembre de 1755. Su data: 20 *Noviembre* 1755. Ocupa desde la pág. 1.ª hasta la 47. Sigue la «Respuesta y Dictamen del R.mo Feijoo... Oviedo y Enero 25 de 1756.»—En la pág. 59 empieza otra carta de Zúñiga pidiendo permiso al P. Feijóo para imprimir este dictamen en el

caso de dar á luz su carta: Madrid y Febrero 4 de 1756.—Contestacion autorizándole para la impresión: Oviedo y Febrero 11 de 1756.

El P. Feijóo conceptúa ciertas alteraciones de las fuentes como precursoras ó consecuencia de fenómenos geológicos convulsivos, según sostiene en el tomo V de sus *Cartas eruditas.*

Pérez Pastor, *La Imprenta en Toledo.*

330. **Palma febril médico-práctica, hipocrático-química, metódico-galénica, segura método de curar las fiebres por racionales indicaciones—por el doctor D. Pascual Virrey y Mange.—Madrid, por Antonio Sanz, 1756.**

4.°

Habla de una fuente inmediata á un río entre las villas de Requena é Hiniesta, de la que se extrae gran cantidad de sal catártica «que es mucho mejor y purga con menos inquietud que la de Inglaterra; que en Castilla usan de ella con freqüencia los Medicos y cuentan maravillas de sus prodigiosos efectos; siendo un remedio muy barato por la grande abundancia que se saca de la fuente.»

Es la segunda obra de las cinco que, constituyendo realmente una sola en 5 tomos, escribió Virrey.

Gámez y Morejón.

1757.

331. **Judicial justificacion hecha á instancia de D. Vicente Perez (vulgo el médico del agua) de las enfermedades crónicas, habituales y desahuciadas por los medios actuales, curadas con brevedad, seguridad y placer de los enfermos, con el admirable méthodo del agua, aplicada debidamente en cantidad, cualidad, ocasion y modo, sin escusar, cuando la naturaleza lo pide, el uso de la sangria y otros medicamentos simples y nada perjudiciales asi interiores como esteriores.—Madrid—1757.**

Fol.

La guerra de los médicos, y sobre todo la del P. Vicente Ferrer al Dr. Pérez, movió á éste á apelar al Consejo de Castilla, solicitando la investigación oficial de su método, la cual se acordó dirigiendo aquel alto Cuerpo en 10 de Octubre de 1757 un documento al Corregidor de Madrid, que dió origen á esta obra del médico del agua.

Morejón.

332. **La verdad desnuda. Arcanidades de el medico de sí mismo, descubiertas á la luz de el desengaño. Addiciones a el methodo de el Agua, y Sala de apelacion en los achaques, que no ceden al Agua promptamente. Por el Doctor Don Joseph Ignacio Carvallo de Castro, de la Real Academia Medica Matritense, Medico titular de la Antigua Rica Villa de Ajofrín (grabado tipográfico).—Con licencia:—En Madrid, Año de 1757. por Antonio Balbás, Calle de las Infantas. Se hallará en la Librería de Pedro Vibanco, junto al Colegio Imperial, y en su Puesto Gradas de San Phelipe el Real. Y en dicha Librería, y Puesto se hallarán los Papeles del methodo del Agua, que ván Puestos al fin de este.**

4.°—X págs. de advertencias y nota, 46 de texto, más 4 hs. de prels. sin foliar ni signar.—Sign. *A-G.*—Cabecera.—Letras iniciales adornadas.—Notas margs. en las advertencias y en el texto.

Portada.—En el v.°, dos lemas latinos de Séneca y de Hoffman dentro de una orla cuadrada.—Dedicatoria: «Al Doctor D. Andrés Piquér, del Claustro, y Gremio de la Universidad de Valencia, Ex-Cathedratico de ella, Medico de Camara de su Magestad, su Proto-Medico, Presidente Subdelegado de la Real Academia Medica Matritense, &c.» «Ajofrin, y Julio 25. de 1757.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Madrid á 7. de Diciembre de 1754.» —«Licencia del Consejo» «En Madrid á 7 de Junio de 1757. Don Joseph Antonio de Yarza.» — «Fee de erratas» (con 19) «Madrid, y Julio 8. de 1757. Doct. Don Manuel Gonzalez Ollero, Corrector general por su Magestad.»—«Tassa» «En Madrid á 27 de Julio de 1757. Don Joseph Antonio de Yarza.»—«Advertencias á el que leyere.»—«Nota.»—Texto.—Nota: «Donde este se hallaran los papeles siguientes» (que son las siete obras indicadas en la portada).

Texto.=«Introduccion (págs. 1 á 2).—Ar-

ticulo primero. Declarase el Autor del Medico de sí mismo, y se exponen las causas que hay para ello (2 á 22).—Articulo segundo. Addiciones al Methodo de el Agua (22 á 43. Contiene, en 20 párrafos, las indicaciones del agua en otras tantas enfermedades).—Crisis sobre los Polvos purgantes de Monsiur Ailhaud, y de el Padre Maestro Ferrér» (44 á 46).

Las advertencias constan de 21 párrafos numerados y la nota.

La introducción comprende dos párrafos; el artículo primero, 30; el segundo, un breve preámbulo y 20 párrafos con epígrafes de las enfermedades que en cada uno trata, hallándose divididos en subpárrafos numerados, igualmente que aquéllos.

Esta producción fué también escrita por el P. Vicente Ferrer, aunque firmada por el Doctor Carvallo.

Bib. Nac.

333. Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España. Coleccion de las que se hallan en diversos Autores, y de otras nunca publicadas: con explicacion y dibujo de cada una. Por el R. P. M. Fr. Henrique Florez, del Orden de S. Agustin, Cathedratico de Theologia de la Universidad de Alcalá, y Exprovincial de su Provincia de Castilla (medalla de Fernando VI). En Madrid: En la oficina de Antonio Marin. Año de M.DCC.LVII.

Tres tomos en 4.° mayor con mapas, láminas y figs. intercaladas en el texto.

Cita monedas, encontradas en termas y en poblaciones, que se refieren á fuentes notables, como las bilbilitanas, las de Ledesma, Lugo, Alange, etc.

Bib. de San Isirdo.

1758.

334. Carta descriptiva é historial de las aguas termales ó baños de Sacedon por el Licenciado D. Manuel de Soria, abogado de los Reales Consejos.—Madrid—Por Jose Rico—1758.

4.°

¿Es esta obra el «Thesoro escondido...» citado por Gayán en su «Antorcha methodica...»?

Ocúpase de las aguas minerales de Sacedón con forma correcta y fondo imperito, justificando su trabajo en estos términos: «Que el Medico de aquella villa, cuya obligacion era executarlo, no ha pensado en ello, y que conociendo la necesidad de executarlo, se determinó a ponerlo por obra.»

Gayán defiende al Dr. D. Juan Marigil, titular de Sacedón, que había abandonado el pueblo cuatro meses antes de publicarse la obra de Soria, y protesta contra la afirmación, sentada por éste, de que aquellas aguas «son buenas en la Infecundidad,» manifestando que la señora de Pontero, que trae como prueba, sólo padecía unos insultos histéricos, para los cuales el mismo Gayán le prescribió dichas aguas desde la villa de Chillarón.

Soria sigue á Infante en la parte histórica de su libro; pero, según expresión de Gayán, «no nos franquéa (con autoridad que le guarezca) una gota de la verdad del descubrimiento de estas Aguas.»

335. ✠ Tratado unico del recto uso, y provecho de las aguas de la Puente Badocañas, situada á la margen del rio Cabriel, en el termino de la Ylltre. Villa de Requena, y primero se trata del uso recto del agua comun potable en estado sano, y enfermo con sus diferencias: su autor el Dr. D. Joseph Ximenez, natural de Alumbres, Diocesis de Cartagena, Médico titular, que ha sido de las villas de Tíjola, y Cantoria en el Reyno de Granada, y al presente de Villa-Malea, estado de Jorquera. Dedicado por D. Bartholomé Ruiz Espinosa, Administrador de los Saleros de Calasparra, y Socobos, al Señor D. Francisco Anselmo de Armona, Rey de Armas y Cavallerizo de Campo de su Magestad (que Dios guarde) Administrador, y Thesorero mayor General de Sal, Polvora, Plomo, y agregadas en el Reyno de Murcia.— ✠ Con licencia: En Orihuela, por Joseph Vicente Alagarda, y Eysarch—I. D. L. M. I. C. año 1758.

4.°—51 págs. de texto y 6 hs. de prels.

Portada.—Dedicatoria.—Carta del autor á

D. Bartolomé Ruiz Espinosa, fechada en «Villamaléa y Octubre 10. de 1758,» enviándole el manuscrito de esta obra para que lo leyera y le diese la última mano.—Respuesta de D. Bartolomé Ruiz Espinosa á la carta anterior fechada en «Calasparra, y Noviembre 20. de 1758,» devolviéndole la obra ya impresa en justo pago de su atención.—«Aprobacion del Dr. D. Bartholomé Gomez, Doctor en Medicina, Cathedrático de Extraordinaria de la Universidad de Orihuela, &c.» «Orihuela, y Noviembre 11. de 1758.»—«Censura del M. R. P. Fr. Domingo Terol, Maestro Jubilado, de la Orden de N. P. Santo Domingo, Rector que ha sido diferentes veces del Colegio Patriarcal de Orihuela, y Calificador del Santo Tribunal, &c.» «Orihuela, Noviembre á 11. de 1758.» —«Licencia del Ordinario» «Orihuela en once dias del mes de Noviembre de mil setecientos cinquenta y ocho años.»—«Imprimase, Narvaez.»—Prólogo.—Texto.

El prólogo contiene muy atinadas observaciones sobre la envidia y acerbas censuras con que suelen recibirse todas las producciones, cuyas contrariedades arrostra á sabiendas, y desprecia el autor para cumplir su propósito de dar á conocer estas aguas, recordando con tal motivo estas frases de Honorio: «Si oprobrium ex levitate proceserit. Negligendum, si ex furore; et insania condolendum, si ab injuria remitendum.»

Texto.=«Tratado unico del recto uso, y provecho de las aguas de la Puente Badocañas, situada á la margen del Rio Cabriel, en el termino de la Yltre. Villa de Requena. Y primero se trata del uso recto del agua comun potable en estado sano, y enfermo, con sus diferencias (págs. 1 á 22).—Aguas de Badocañas (22 á 35).—Uso de las aguas, y tiempo de tomarlas (35 á 45).—De la Dieta» (45 á 51).

Este libro concluye, como la mayor parte de los de su tiempo, con la protesta de fe del autor.

Trata acertadamente del uso del agua potable; y respecto á las minerales de Badocañas, las califica de sulfúreas y marciales hidrargíricas, muy útiles para muchas enfermedades.

Bib. de la Fac. de Med.

1759.

336. ✠ **Disertacion hydraulico-pharmaceutica, sobre el origen de las aguas de Hardales, su verdadero analysis chymico, y Medicinales virtudes, que da á el público Don Juan Joseph Garcia, Academico Pharmaceutico de Numero, y Fundador de la Academia de Ciencias naturales, y buenas Letras de la Ciudad de Malaga. Expuesta en publica Assamblea el dia veinte y quatro del mes de Noviembre del año de mil setecientos cinquenta y ocho— Con licencia: En Malaga, en la Imprenta de la Dignidad Episcopal, y de la Santa Iglesia Cathedral, en la Plaza.**

4.°—64 págs. de texto; 6 hs. de prels. sin foliar.—Sign. ¶-¶¶, *A-H;* el 2.° con 2 hs.— Adornos tipográficos. Entre las págs. 16 y 17 hay una lámina representando el pueblo, baños y sierra de Hardales.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al mui ilustre Señor Doctor Don Miguel Borbon, Medico del Rey Nuestro Señor, su Consejero de Hacienda, y Protho-medico del Principado de Cataluña, &c.»—«Censura del M. R. P. Fray Francisco Gomez, Lector de Sagrada Theologia, Examinador Synodal del Obispado de Malaga, y Guardian del Convento del Sr. S. Pedro de Alcantara, de Menores Descalzos de la mas Estrecha, y Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco» «En este Convento del Sr. S. Pedro de Alcantara en 30. de Abril de 1759.»—«Licencia del Sr. Provisor» «Dada en Malaga á dos de Mayo de mil setecientos cinquenta y nueve años. Lic. D. Manuel Ferrer y Figueredo.»—«Licencia del Consejo» «Madrid á seis de Abril de mil setecientos cinquenta y nueve. D. Joseph Antonio de Yarza.»—«Suma de la Tassa» «Madrid á primero de Junio de mil setecientos cinquenta y nueve. D. Joseph Antonio de Yarza.»—«Fe de erratas» «En esta Villa, y Corte de Madrid á veinte y siete dias del mes de Mayo de mil setecientos y cinquenta y nueve. Doct. D. Manuel Gonzalez Ollero. Correct. Gen. por S. M.»—Texto.

«Dissertacion hydraulico-pharmaceutica. Exordio (págs. 1 á 3).—Historia (6 á 12).— Analysis Chymico (12 á 16).—Parte I. Del origen, y propria situacion de los baños de Hardales (17 á 22).—Parte II. Analysis Chymico (22 á 42).—Parte III. De las virtudes de las aguas (43 á 62).—Methodo para el uso de estos baños» (62 á 64).

Toda la obra está dividida en 6 párrafos:

el I abraza el Exordio y la Historia, el II el Analysis chymico, el III la parte I, el IV la parte II, el V la parte III y el VI el Methodo.

En el análisis refiere primero el que expone Limón Montero, por más que indica sus dudas de que en este trabajo no encuentra «las señales que deben constituir el verdadero azufre, que assegura, ni menos vestigios de su hospedaje; pues solo lo que acredita esta Relacion, es un cuerpo salino terreo, destituido de todo olor;» pero al fin del párrafo habla de otro papel que contenía una costra blanca que dijo Almeida cogida de las corrientes de las aguas, que debe ser el azufre, respecto á cuyo asunto exclama García: «Por la fee y creencia, que debemos dár a Author tan clásico, conocemos, que es azufre, el que posseen estas Aguas.» A continuación el Sr. García, que pasó á reconocerlas y escribió de ellas por encargo de la citada Academia, relata sus operaciones analíticas, más completas sin duda que las contenidas en Limón Montero, y da á conocer su naturaleza «sulphureo-salino-volatil»

En la parte III, al ocuparse de las virtudes medicinales, cita 5 casos de enfermos de diversos males curados con estas aguas, concluyendo con una carta del Dr. D. Manuel Fernández Barca, Fiscal de la Academia de Málaga y uno de los Médicos «que mas se havian acercado á indagar la especial naturaleza de ellas, y á observar sus efectos,» en la cual le da relación de las observaciones que había hecho y conocido de las acciones de dichos baños.

Se cita en esta obra al Dr. D. Juan de Soto, Médico que fué de las villas de Teba y de Casarabonela, quien frecuentaba mucho los baños anotando las curaciones que observaba de los enfermos concurrentes en unas inscripciones colocadas en aquel pequeño templo, cuyos lienzos clínicos y votivos fueron quemados por los serranos en cuanto se ausentó del país este Doctor, que sin duda es el Catedrático de Granada citado en otro lugar; al Doctor D. Jacinto de Zayas, Médico de Antequera, que tenía grandes conocimientos de aquellas aguas, á las que concurría para consultar á los enfermos, y al Dr. D. Diego Zerdán, Facultativo de Málaga muy perito en la aplicación de los referidos baños.

Bib. de la Fac. de Med.

337. Dissertacion Physico Experimental sobre la Naturaleza del Agua, y sus propriedades.

Este trabajo del Dr. Cosme Bueno apareció en los Almanaques publicados anualmente por el célebre aragonés que, nacido el 9 de Abril de 1711 en Belver, pasó en 1730 al Perú, en donde llegó á ser por oposición en 1750 Catedrático de Medicina, y después, en 1758, de Matemáticas y Cosmógrafo mayor del Reino en Lima, en donde murió el 11 de Marzo de 1798.

Pocos ejemplares se conservan en España de aquella obra, que se titula «Conocimientos de los tiempos,» formada por efemérides y almanaques. Sancho Rayón posee dos volúms. en 8.°, titulado el uno «Descripcion de las provincias de la América meridional. Por el Dr. D. Cosme Bueno, Catedrático de Matemáticas de la Universidad de Lima. Madrid,» y el otro «Geografía peruana. Notas astronómicas, Diseño ó perfecto prototipo de las Dilatadas, Amenas, y Opulentas Provincias del Riquisimo, y delicioso Reyno del Perú. Miscelanea Curiosa de las Producciones de el. Recogida de diferentes autores para conceptuar las Grandezas de sus mas Altos Inmortales Reyes. Por D. Vicente Josef Garcia Rodriguez. En Lima. Año de 1778» (esta última cifra enmendada á mano y convertida en nueve). Tomo II (también agregado un I con pluma), con esta anteportada: «Geografia de el Peru Tomo II. Año de 1778» (iguales enmiendas de cifras que en la portada), cuyos volúms. se reducen á reunión de retazos de trabajos de Bueno, con portadas caprichosamente puestas por el coleccionador.

En este segundo aparece la disertación que nos ocupa, dividida en 43 párrafos en 35 páginas, seguida de la «Continuacion de la Disertacion del Agua,» que tiene 34 párrafos en 32 págs., el primero de los cuales empieza así: «En la disertacion que salió á luz al fin de la *Ephemeride* del año de 1759. sobre la naturaleza del Agua, y sus propriedades, tratamos de su necessidad, de su particular é individual naturaleza, de la figura de sus partes integrantes, de las señales de su bondad, y de las propriedades ó afecciones assi proprias como comunes, considerandola yá en el estado de fluida, yá reducida á vapores, yá condensada en nieve,» manifestando seguidamente que se ocupará ahora del agua caliente en baños y en be-

bida, sola, ó en infusión teiforme de yerbas peruanas.

Los Almanaques de Bueno, que formaban algunos volúmenes de disertaciones físico-médicas eruditas, por una parte, y de descripciones geográficas del Perú, Chile y Buenos Aires, por otra, sirvieron á Alcedo para su Diccionario geográfico de América.

Bib. Sancho Rayón.

338. Historia del Santuario de Nuestra Señora de la Misericordia, y de la Fuente de la Vellá, sita en el término de la Villa real de Cati, obispado de Tortosa, en el reino de Valencia.—Por D. Francisco Celma Presbitero.—Valencia.—Por José Tomás Lucas, 1759.

8.°

Rubio.

1760.

339. Antorcha methodica, mapa historial, y discursos analyticos, de las admirables termales aguas de los baños de Sacedon, Corcoles, Trillo, y Buendia: Declaranse sus virtudes y principios, en qué enfermedades convienen: Quando se deben posponer, anteponer, ó interponer los Embarres, y Baños al Agua: y quando ésta á aquellos: Forma de tomarlas, ó con qué cantidad, ó dosis se ha de principiar, atento á las edades, y dolencias: Modo que se ha de tener en dár los Embarres, y Baños, y en qué enfermedades están indicados; con otras advertencias muy utiles, y provechosas, hasta aora ignoradas. Escrito en el brillante estatuto del solidista, por su autor Don Juan Gayan y Santoyo, Cirujano Titular que ha sido de las Villas de Trillo, Aljecilla, Xadraque, Chillarón del Rey, el Recuenco y Valdeolivas, Visitador que ha sido por el Real Prothomedicato. Quien le dedica á María Santíssima Madre de Dios, y Amparo de Pecadores, en el Ynstante Purissimo de su Ymmaculada Concepcion.—Con licencia. En Madrid: En la Imprenta de D. Gabriél Ramirez, Calle de Atocha, frente de la Trinidad Calzada. Se hallará en dicha Imprenta, y en la Librería de Francisco Fernandez, Calle de las Carretas, frente de la Botillería.

4.°—106 págs. de texto; 8 hs. de prels. y una de índice final sin foliar.—Sign. ¶-¶¶, *A-O;* éste con 2 hs.—Letras capitales rameadas.—En el centro de la cabecera del texto el sello jesuita en un círculo radiante.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria.—«Dictamen del Doctor Don Juan Marigil, Medico Titular de la Villa de Sacedón» «De mi Estudio: Sacedón y Septiembre 20. de 1757.»—«Dictamen del Doctor Don Joseph Gamboa, Medico que ha sido de la Villa de Madrid» «Chillarón, y Mayo 10. de 1758.»—«Licencia del Ordinario» «Madrid á veinte y tres de Noviembre de mil setecientos cinquenta y nueve.»—«Licencia del Consejo» «Madrid á trece de Noviembre de mil setecientos cinquenta y nueve. Don Joseph Antonio de Yarza.»—«Fee de Erratas» (con 3) «Madrid, á veinte y cinco dias del mes de Abril de mil setecientos y sesenta. Doct. Don Manuel Gonzalez Ollero. Corrector General por su Magestad.»—«Tassa» «Madrid á veinte y nueve de Abril de mil setecientos y sesenta. Don Joseph Antonio de Yarza.»—«Prologo al Lector, y Avisos á Don Manuel de Soria.»—Texto.—«Tabla de los capitulos, y contenido en este Libro.»

Texto.=«Mapa historial de las aguas medicinales, que unos llaman de Sacedon y otros de Poyos, y no pocos de Cañaveruelas. Capítulo primero (págs. 1 á 9).—Capítulo II. Nacimiento de las Aguas, y discurso demostrable sobre su modo de obrar (9 á 11).—Capítulo III. Principios, o substancias, de que constan las Aguas de Sacedón (12 á 19. Dice que contienen azufre y antimonio).—Capítulo IV. Enfermedades que cura el Agua de los Baños de Sacedón, que unos llaman de Poyos, y muchos de Cañaveruelas (19 á 26).—Capítulo V. Trátase de las Aguas medicinales de la Villa de Corcoles; sus virtudes, y prodigios (27 á 35. Contienen, á su juicio, azogue, antimonio y tierra calcárea).—Capítulo VI. Enfermedades que cura el Agua de los Baños de Corcoles, assimiladas en todo á las de Sacedón (35 á 56).—Capítulo VII. Por qué vias terminan las Aguas de los Baños de Poyos, ó Sacedón, y las del término de la Villa de Corcoles (56 á 59).—Capítulo VIII. Quantos dias, y por qué tiempo sa-

len á tomar el Agua de estas dos Fuentes (60 á 61).—Capítulo IX. Con qué cantidad, ó dosis se ha de principiar á tomar las Aguas de Sacedón, y Corcoles (62 á 66).—Capitulo X. En quantas veces se ha de beber la cantidad de Agua, que se tome cada dia de las dos Fuentes de Sacedón y Corcoles; y cómo se ha de enmendar la errada direccion (66 á 68).—Capítulo XI. Régimen que se debe guardar durante se toman las Aguas de estas dos Fuentes, y necessarias precauciones (69 á 74).—Capítulo XII. Recetas para oponerse á los accidentes, que acaso suelen dár quando se toman estas Aguas de Sacedón, y Corcoles (74 á 76). —Capítulo XIII. Advertencias no menos utiles que las antecedentes (76 á 78).—Capítulo XIV. Modo de tomar los Baños, y en qué enfermedades convienen (78 á 85).—Capítulo XV. Como se deben hacer los Embarres con el lodo de estas dos Fuentes, ó de qualquiera otras, y en qué enfermedades conviene (86 á 90. Consigna tres reglas para su aplicación).—CapítuloXVI. Virtud medicinal delas Aguas de los Baños de Trillo: principios de que constan, y en qué enfermedades convienen; su uso, y práctica de Embarres, y Baños (91 á 94).—Capítulo XVII. Principios de que consta el Agua de los Baños de la Villa de Trillo (94 á 96. Dice que tienen azufre y sal catártica).—Capítulo XVIII Con quanta cantidad de agua se ha de principiar, y quántos dias se han de tomar (96 á 100). —Capítulo XIX. De las Aguas, ó Baños de la Villa de Buendía (100 á 106. «O. S. C. S. R. E.» Dice que por evaporación y destilación obtuvo una «Sal alcali» que en cantidad de una dracma purga suavemente.)

En el prólogo manifiesta que llevaba treinta años de estudiar y examinar las aguas minerales de que trata esta obra, y cuando estaba más engolfado, se encontró con que el Licenciado D. Manuel de Soria, Abogado de los Reales Consejos, dió á luz un libro titulado «Thesoro escondido» sobre las aguas de Sacedón, que leyó más de una vez, y que fué el que le indujo á publicar su «Antorcha Methodica» para corregir los defectos y vacíos que, sobre todo en la parte práctica, dejó aquél, á quien endereza una severa crítica de carácter médico, basada en su larga observación, en la del Dr. Marigil, y con numerosos casos clínicos de las cuatro fuentes.

El citado Marigil suministró buenos datos á Gayán, aconsejándole, en su dictamen, que presentase su obra al Rey para que, comprendiendo S. M. los tesoros hidrológicos de su nación, le enviase á continuar sus estudios en aquéllas y otras fuentes. Marigil salió de Sacedón cuatro meses antes de aparecer el libro de Soria, tildándole de negligente en escribir de aquellas aguas y las de Córcoles, que también conocía y aplicaba mientras fué titular de aquella villa.

El Dr. D. Francisco García, Médico de Sacedón, Poyos y Córcoles, escribió muchas curiosas observaciones de ambos manantiales.

Igualmente cita Gayán al Médico de Cámara Dr. Martín Martínez, que se ocupó de las aguas de Buendía, las cuales había examinado cuando estuvo acompañando al Marqués de Santa Cruz, que iba por su consejo á usarlas para tratar una litiasis, y manifestó, antes que nadie, sus principios constitutivos y su virtud alcalina, advirtiendo que el titular de la villa, Sr. Ladrón de Guevara, á quien previamente había pedido informes, le aseguró haber curado muchos ardores de hígado, reumatismos, flujos de sangre, así del útero como almorranas etc., siendo confirmadas por Gayán las indicaciones analíticas del Dr. Martín Martínez.

No es posible hablar de las aguas de Sacedón sin nombrar á su descubridor el pastor alcarreño Felipe Vengala ó Ungala, de quien dice el Dr. Hollero ú Ollero (que de ambos modos le llaman respectivamente Ballesteros y Gayán) que su abuelo materno, Médico que fué de Villalba, le había dicho que en 1512 halló aquel rústico ganadero las olvidadas aguas de Sacedón, curándose con ellas de una rebelde artritis y denominándolas «Fuente de Maria;» y que apacentando su rebaño en las cercanías del castillo de Santa-Abér ó de Santaver, que entonces se denominaba de Cañaver, y hoy por unos el Ocino y por otros Santaver, en donde se hallaba el Gran Capitán desterrado por el Rey D. Fernando, le encontró un día que Gonzalo de Córdoba iba de caza, y hablando del molesto artritismo que había contraído en sus campañas, le dijo Vengala que él se había curado de igual padecimiento bebiendo grandes dosis de aquel agua, lo cual puso en práctica el Gran Condestable de Nápoles, con tanto éxito, que fué divulgado el hecho hasta llegar á oídos del Monarca y sacar el manantial del olvido en que había caído, como todos los de Castilla, por el decreto del Emperador Alfonso VI, que atribuyendo á la molicie balnea-

ria la derrota de la batalla de Uclés ó de los Siete Condes, mandó «quitar los instrumentos de los deleites, en particular derribar los baños, que eran muy usados a la sazon en España á imitacion y conforme la costumbre de los moros,» según dice el P. Mariana y queda consignado en el núm. 7 de esta Bibliografía.

Ya se ve en los preliminares, que el autor se llamaba D. Juan Gayán Martínez Santoyo.

Bib. de la Fac. de Med.

340. ✠ Baños de Hardales. La verdad desnuda. En que se manifiesta, que dichos baños tienen mercurio, á quien el vulgo llama azogue. Declarase con casos particulares, y con el sólido fundamento de las curaciones, que ha hecho en los galicos, las que no hiciera, á no tener dicho mercurio. Su autor Don Antonio Granados. Y se dedica A mi Sra. Marquesa de Zela.—Con licencia: en Granada, por los Herederos de Don Joseph de la Puerta. Año de 1760.

4.°—68 págs.—Adornos tipográficos.

Portada. — Dedicatoria: «Malaga Noviembre á 2 del año de 1754.»—Epístola á «Mi Señora la Marquesa de Zela» «Malaga 8 de Abril de 1760. Fr. Felix de Cadiz» (en que dicho fraile pasa á manos de la Marquesa este cuaderno que le entregaron años pasados con tal objeto y para que lo diese á la imprenta, á cuyo fin lo hizo copiar por estar ya algo confuso el original del Sr. Granados, á la sazón difunto).—«Versos dedicados á la dicha Señora, y á su Esposo, el Señor Don Diego de Ordoñez y Cordova» «A 10 días del mes de Abril año 1760. Vicente Antonio Canéa y Lisoro» (cinco octavas reales y otras dos estrofas inclasificables).—«Censura de Don Silvestre Joseph Moreno, Medico de la Ciudad de Granada» «Granada, y Mayo 17 de 1760.»—«Licencia del Juez Real.» «Lic Esquivel,» de cuya licencia certifica «en Granada, y Junio 9 de 1760. Eduardo Joseph Erraiz Ibañez.»—«Aprobacion de Don Francisco Joseph de las Cuebas, Medico de la Villa de Hardales» «Hardales Octubre 15 de 1754.»—«Dictamen de Don Domingo del Campo, Doctor en Medicina, por el Claustro de la Universidad de la Ciudad de Zaragoza, Medico que ha sido de los Hospitales de Exercito en la Expedicion de Italia, por el Real Nombramiento del Serenissimo Señor Infante Don Phelipe: Academico del Numero de la Academia de Ciencias Naturales, y buenas Letras de esta Ciudad de Malaga» «En Malaga, veinte y seis de Marzo de mil setecientos y sesenta» (dirigido al P. Fr. Félix, el cual le remitió el trabajo de Granados para que diera su opinión, la que emite afirmando que las aguas de Hardales contienen mercurio).—«Indice, del modo del analisis que hicieron los yá dichos Academicos» «Malaga, fecha ante dicha. Campo. Ubi supra» (participando el resultado de la análisis de cuatro libras medicinales de agua de los baños que puso de manifiesto el mercurio). —Prólogo con este epígrafe: «Baños de Hardales, la verdad desnuda. Curiosas noticias de la poblacion á los Lectores.»—Texto.—Adición ó nota sin epigrafe.—«Tabla de los medicos que ha avido en Hardales, despues que se descubrieron segunda vez sus milagrosos Baños.»

En el prólogo se da noticia histórica de la villa de Hardales, y de sus baños, diciendo que el nombre de Carratraca se lo puso un clérigo de Teba en función celebrada en aquella villa.

Texto.=«Baños de Hardales, la verdad desnuda. Medicinales aguas, sus prodigiosas curaciones, y expression de sus minerales (páginas 33 á 41).—Las enfermedades que curan nuestras Aguas, son las siguientes (41 á 46).—Methodo curativo (46 á 51).—Los efectos de nuestros Baños (51 á 53).—Pruebanse nuestros baños con casos particulares (53 á 61. Cita 45 enfermos tratados con éxito).—Mas noticias acaecidas año mil setecientos cincuenta y quatro (62 á 67. «Fin del año de 1754, á dos dias del mes de Octubre. D. Antonio Granados.»)

En la nota, que ocupa la pág. 68, habla de las arenas y piedras que arroja el manantial de Hardales en su violencia, algunas de las cuales tienen manchas como pecas de color de estaño, que, á juicio de Granados, son pintas de azogue.

La tabla de los médicos que ha habido en Hardales comprende cinco por este orden:

«Don Fulano Centurion, murió en Ubrique.

Don Pedro Bréu, murió en Hardales.

Don Francisco de las Cuevas, que los experimentó quarenta años.

Don Juan Ruiz Barba, Compañero de Cuevas, los experimentó cinco años.

Don Juan de los Reyes, Médico de Casarabo-

nela, los experimentó muchos años, por estar allí vezino el lugar de Casarabonela; y todos en comun la han tenido por vn Azufre Azogado dentro del Agua por passar esta por Minerales de Azufre, Alcaparrosa, y Azogue, y le llamaban Agua de Azufre Mercurial. El fin corona la obra.»

Revela este opúsculo el atraso de la química hidrológica en aquella época; sostiene la existencia del azogue que encontró en estas aguas el químico Tomás Trott, atendiendo á que curaban el gálico, cuyo error mantuvo durante los seis años que asistió á aquel balneario, por espacio de cuatro meses cada uno, contra los distintos médicos que concurrieron al mismo y negaban la presencia del mercurio, atribuyendo las curaciones al azufre ú otros elementos.

Ayuda dice que esta obra, que no pudo lograr, se trabajó en 1754 y parece destinada á impugnar la de García, lo cual no se concibe porque éste leyó su disertación en 1758 y la publicó en 1759.

Salgado opina que no llegó á darse á la imprenta.

Rubio la cita en su «Tratado...» poniéndole la fecha de 1754, lo cual hace presumir que desconoció su impresión.

García de la Leña, en sus «Conversaciones malagueñas,» tomo I, pág. 122, afirma haber oído decir que el verdadero autor de esta obra es un capuchino, fundándose, entre otras cosas, en la epístola de Fr. Félix de Cádiz á la marquesa.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

341. Cartas eruditas, y curiosas, en que, por la mayor parte, se continua el designio del Theatro critico universal, impugnando, ó reduciendo á dudosas, varias opiniones comunes. Dedicadas al rey nuestro señor D. Carlos el Tercero. Escrita por el muy ilustre señor Don Fr. Benito Geronimo Feyjoó, Maestro General de la Religion de San Benito, del Consejo de su Magestad, &c. Tomo quinto. Con privilegio. —En Madrid: Por Joachin Ibarra, Calle de las Urosas. Año de 1760.

4.°—423 págs., más 12 hs. de prels. sin numerar.—Sign. ¶-¶¶¶, *A-Ggg*.—Adornos tipográficos.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Oviedo, y Enero 25. de 1760.»—«Licencia de la Orden» «Dada en nuestro Real Monasterio de San Julian de Samos á 29. de Agosto del año de 1759. El General de San Benito.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Toledo á 13. de Noviembre de 1759.»—Cédula del privilegio: «Dada en Aranjuez á veinte y nueve de Abril de mil setecientos y sesenta. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor, Don Agustin de Montiano y Luyando.»—«Fee de erratas» (con 13) «En esta Villa, y Corte de Madrid á treinta y uno de Marzo de mil setecientos y sesenta. Doct. D. Manuel Gonzalez Ollero, Corrector General por S. M.»—«Tassa» «En Madrid á veinte y nueve de Marzo de mil setecientos y sesenta. D. Joseph Antonio de Yarza.»—«Tabla de los Discursos y Cartas de este quinto Tomo.»—«Vice-prologo, ó como prologo.»—Texto.—«Indice alphabetico de las cosas mas notables.»—Pág. en blanco.

Contiene 2 discursos y 24 cartas.

«Carta XIII. Señales previas de terremotos» (págs. 278 á 285).

En varios de los 20 párrafos de que consta, se ocupa de las alteraciones de las fuentes como preludio ó consecuencia de fenómenos seísmicos á propósito del terremoto del 1.° de Abril de 1755, sosteniendo la controvesia suscitada con los Sres. Roche, Ramírez de Arellano y otros amigos suyos.

«Carta XXI. Sobre la mayor, ó menor utilidad de la Medicina, segun su estado presente, y virtud curativa de la Agua Elemental» (páginas 341 á 365).

Consta de 7 párrafos y un Apéndice. Se ocupa del «Medico del Agua,» D. Vicente Pérez, y de su sistema, que es anterior á aquél. Cree que si el agua no es un remedio universal, como pretende D. Juan Vázquez Cortés, es, sin embargo, remedio en cantidad que «pide ser administrado por Médico muy cauto, ó reflexivo.»

Bib. Nac.

342. Disertacion physico-médica, de las virtudes medicinales, uso y abuso de las Aguas Thermales de la Villa de Archena, Reyno de Murcia, comunicada á la

Real Sociedad-Medica de Nuestra Señora de la Esperanza de la Corte, y Villa de Madrid, por el Doct. Don Francisco Cerdan, Socio Honorario de ella, Examinador-Subdelegado, que ha sido, por diferentes Comissiones del Real Prothomedicato; y Medico Titular de la Ciudad de Villena. Sale á la Publica Luz por el Sr. Don Luis Antonio de Merxelina y Muñoz, Abad de la Ynsigne Colegial del Sr. S. Feliu de la Ciudad de Gerona y Dignidad de aquella Santa Yglesia; quien manda se dedique á la Reyna de los Angeles, Maria Santissima de las Virtudes, Patrona de dicha Ciudad de Villena.—Con licencia, en Orihuela, por José Alagarda. Año 1760.

8.°—128 págs. de texto, más 27 hs. de prels. sin foliar.—Sign. ¶-¶¶¶, *A-H;* cuadernos de 8 hs., menos uno de los prels., que tiene 10.—Adornos tipográficos.

Portada.—Al v.°, tres lemas latinos de Savonarola, Hipócrates y Bianchi, dentro de una orla.—Dedicatoria.—«Licencia de la Sociedad-Medica de Ntra. Sra. de la Esperanza de Madrid» «Dada en nuestra Sala de Juntas á doce de Marzo de mil setecientos cinquenta y nueve. Dr. D. Antonio Fernandez de Lozola, Director. Lic. D. Isidro Rodriguez, Secretario.» —«Licencia del Consejo» «Madrid á veinte y uno de Junio de mil setecientos cinquenta y nueve. Joseph Antonio de Yarza.»—«Censura de el Doctor Don Bartholomé Gomez, Medico, Examinador y Cathedratico de Extraordinaria de la Universidad de Orihuela, &c.» «Orihuela, y Noviembre 17. de 1759.»—«Licencia del Ordinario» «Orihuela á trece de Diciembre, año de mil setecientos cinquenta y nueve.»—«Fee de erratas» «En esta Villa, y Corte de Madrid á veinte y quatro dias del mes de Enero de mil setecientos y sesenta. Dr. D. Manuel Gonzalez Ollero, Corrector general por su Mag.»—«Suma de la Tassa» «Madrid, á veinte y ocho de Enero de 1760. Joseph Antonio de Yarza.»—«Prologo.»—Texto.

«Proemio» (págs. 1 á 15).—Capitulo I. Sitio y origen de las Aguas termales de la Villa de Archena (16 á 24).—Capitulo II. De la causa de el calor de las Aguas termales (25 á 38).—Capitulo III. De el modo como las Aguas adquieren los minèrales (39 á 48).—Capitulo IV. Medios los mas experimentados para examinar las aguas minerales (49 á 62).—Capitulo V. Examen de las Aguas termales de Archena, y minerales, que en ellas se encontraron (63 á 78).—Capitulo VI. De las virtudes medicinales de dichas Aguas (79 á 87).—Capitulo VII. Daños, que se experimentan de el mal uso de dichas Aguas (88 á 102).—Nota (sobre el uso de la quina, con dos observaciones comunicadas en 1757 á la Real Sociedad, de «una exostosis que terminó en Sphacelo del pie derecho, se precavió su comunicacion con el uso de la quina» (105 á 120), y de «una terciana, que principió la accesion con Perlesía y terminó en Apoplexía, de que murió» (120 á 128) Estas dos observaciones comprenden 19 párrafos, de los cuales 13 son de la primera y 6 de la segunda.)

En el proemio señala los daños que los médicos inexpertos causan á los bañistas de Archena, recomendándoles muchos vasos de agua fría durante el tratamiento termal, é impugna de paso al Dr. Pérez, anotando las contradicciones de su «Promotor de la salud...»

Admite el calor central como causa de la termalidad de las fuentes; expone con discreción opiniones diversas sobre el origen de los manantiales y demuestra competencia y erudición.

Niega Cerdán la esencia mercurial que se atribuía á estas aguas, diciendo que las partecillas resplandecientes á la manera de plata, no son azogue, como pensó el Dr. Herrero, sino sólo arenillas procedentes de las avenidas del río Segura, que más de una vez ha inundado las aguas de estos baños; pues mirando estos cristales con un microscopio, se verán de diversas figuras, lo que no sucede con el azogue, que siempre conserva su forma esférica; apelando para comprobar la cristalización y transparencia de las arenas á la proposición 106 que de la generación de piedras comunes escribió con tanta erudición el Dr. Piquer en su tomo primero de «Phisica Moderna.»

Cita al Dr. D. Jaime Maseras, Catedrático de Medicina de la Universidad de Orihuela, quien, como el Dr. Herrero, opina que las partículas brillantes del residuo de las aguas de Archena son mercuriales, según se colige de una consulta que dió en 8 de Octubre de 1753 para que las usase un caballero de Barcelona, cuya relación transmitió Herrero á Jordán.

El Dr. D. Francisco Herrero, Médico duran-

te más de diez y seis años de la villa de Blanca, á una legua del balneario de Archena, recogió muchas observaciones é hizo diferentes experimentos en aquellas aguas, debiéndole Cerdán, según confesión propia, los progresos que consiguió en sus enfermos con el uso de las mismas.

Éste visitó por tres veces los baños: la primera, en 1745, hizo algunos ensayos que consignó en el *Crisol de Mesentéricas*, y que continuó Herrero en 1746, remitiéndole noticia detallada de la operación. En 1754, encontrándose ambos juntos por espacio de nueve días en Archena, verificaron nuevas investigaciones analíticas que Cerdán consigna en esta disertación.

Bib. de la Fac. de Med.

1761.

343. ✠ Juicio practico sobre las virtudes medicinales del Agua, presentado a la Academia de Ciencias Naturales, y Buenas Letras, en el dia 30. de Enero de 1760. Por Don Manuel Fernandez Barea. Con licencia: Impresso en Granada, por los Herederos de Don Joseph de la Puerta.

4.°—76 págs., más 6 hs. de prels. sin numerar.—Sign. *, *A-K;* el primero con 6 hs. y el último con 2.

Portada.—V.° en b.—«Censura de Don Manuel de la Vega, Médico en esta Ciudad, y Titular de los Reales Hospitales, Hospicio, y Seminarios; Primario del Hospital General, y Convento de San Juan de Dios; y Socio honorario en la Real Matritense de N. Sra. de la Esperanza, &c.» «Granada, y Enero 10. de 1761.»—«Licencia del Juez Real» «Granada, en trece dias del mes de Marzo de mil setecientos sesenta y un años. Carmona.»—«Dictámen de Don Francisco de la Casa, Presbytero, Medico en esta Ciudad de Granada y en ella de el Illmo. Cabildo, é Ynsigne Colegio del Sacro Illipulitano Monte, Cathedratico de Visperas de Medicina de su Imperial Universidad, y Socio honorario de la Real Academia Medica de Madrid» «Granada, de mi Estudio, y Enero 8 de 1761» (dirigido en forma de carta al «Sr. D. Manuel Fernandez Varea,» encomiándole su obra).—«Erratas» (con 29).—Texto.

Éste se compone de un «Prefacion á la Obra» en que trata del agua y sus virtudes (págs. 1 á la 12), y de 70 observaciones de enfermos (de diversas dolencias) curados con el tratamiento hidroterápico.

Cita á D. Agustín Páez Pizarro, que escribió de hidrología en Granada controvertiendo, con su buen talento, con Navarrete, y fué uno de los más célebres propagandistas de la hidropatía en aquella capital, así como lo eran Vázquez y Pérez en Sevilla y Madrid.

Se publicó también este opúsculo, con otros cuatro, en un volumen en 4.° titulado «Varias dissertaciones academicas de D. Manuel Fernandez Barea, natural de la ciudad de Malaga. Con licencia:—Impresso en Malaga, en la Oficina de Francisco Martinez de Aguilar, en Calle de San Juan,» de cuya obra hay un ej. en la Bib. Nac.

Bib. de la Fac. de Med.

344. ✠ La verdad sobre el agua. Dissertacion Historico-Critico-Medico-Practica, en que se prueva evidentemente, que el Agua no puede ser remedio Universal de todas las dolencias. Refutanse todos los papeles a favor del Agua, y con sus mismos fundamentos resulta contraria la Prueva. Su autor el doctor don Juan de Pedraza, y Castilla, Medico Titular de la Villa de Estepa, Socio Honorario de la Real Sociedad de Sevilla &c. Dedicado al Exc.mo Señor D. Juan Baptista Centurion Fernandez de Cordova, marques de Estepa, conde de Fuensalida, grande de España de primera clase, &c.—Con Licencia: En la Ciudad, y gran Puerto de Santa Maria, en la Imprenta de la *Casa Real de las Cadenas*. Año de 1761.

4.°—116 págs. y 16 hs. de prels.—Signatura *-****, *A-P;* éste con 2 hs.—Ancha cabecera del texto con un sátiro en el centro.—Letras capitales rameadas.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Estepa y Mayo 11. de 1759.»—«Parecer del M. R. P. Mro. Florencio Gante de la Sagrada Compañía de Jesus, Socio Theologo, y de Erudicion, Consultor, y Revisor, actual de Libros &c.» «En esta Casa Profesa de la Compañia de Jesus de Se-

villa á 10. de Noviembre de 1760.»—«Licencia de la Real Sociedad» «Sevilla, y Nov. 6. de 1760. Doct. D. Francisco de Buendia, y Ponze. Presidente. D. Pedro Garzia Brioso. Soc. Secret.» —«Aprobacion, y parecer del doct. D. Ysidoro Mastrucio, Decano del Claustro, Medico de esta Universidad de Sevilla, y su Cathedratico de Prima.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Sevilla á diez de Diciembre de mil setecientos sesenta años.» — «Aprobacion del doct. D. Joseph Cevallos, Presbytero, Doct. Theologo del Gremio, y Claustro de la Universidad de Sevilla, Examinador Synodal de este Arzobispado, Academico Honorario de la Real Academia de la Historia de Madrid, Socio Theologo, y de Erudicion de la Real Sociedad, Consultor, y Revisor de Libros, que ha sido de ella, y Censor de la Real Academia de Buenas Letras, de esta Ciudad» «Sevilla, y Noviembre 18. de 1760.» — «Licencia del juez de imprentas» «Dada en Sevilla á veinte y siete de Noviembre de mil setecientos y sesenta: Doct. D. Pedro Curiél.»—«Dictamen de don Andres Ortiz, Ygual, Doctor en Sagrada Theologia, Notario del Santo Oficio de la Inquisicion, Examinador Synodal de la Vicaria General de Estepa, Opositor que fué á la Canongia Magistral de la Insigne Colegial de Antequera, y Opositor Actual á la Magistral de la Capilla Real de Granada» «Estepa, y Abril 30. de 1759.» — «Erratas» (con 15).— «Tabla de los artículos, que contiene este Tratado.» — «Prologo.» — «Advertencia.»—Texto.

«Introduccion (págs. 1 á 9; 14 párrafos).— Articulo I. La medicina no es ciencia universal; y por consiguiente, no toda enfermedad es curable, aunque aya Naturaleza en el doliente (10 á 33; párrafos 15 á 47).—Articulo II. La naturaleza no es siempre el autor, ni causa principal de la curacion; pues su operacion es indiferente, y sin conocimiento (34 á 39; párrafos 48 á 54).—Articulo III. El agua no es remedio universal (39 á 71; párrafos 55 á 97).—Articulo IV. El agua suele ser remedio particular en alguna ocasion, ó accidente (72 á 79; párrafos 98 á 106).—Articulo V. Aunque el agua sea remedio particular en alguna ocasion, no se excluye la sangria, quando está indicada (79 á 83; párrafos 107 á 111).—Articulo VI. No se deven excluir los purgantes de la Medicina, aun en el particular caso del Agua (84 á 95; párrafos 112 á 124).—Articulo VII. Aun en el estado natural goza el agua variacion en su usso (96 á 99; párrafos 125 á 128). —Articulo VIII. En muchas enfermedades no es el agua particular remedio» (100 á 116; párrafos 129 á 145).

Con buenas dotes de polemista interviene en la cuestión hidropática, defiende noblemente al Dr. Pérez, ataca al solapado monje agustino y queda sin réplica su obra.

Bib. Nac.

345. Tratado de las aguas medicinales de Salam-Bir, que comunmente se llaman de Sacedon escrito en lengua arabe, por Agmer-Ben-Ab-Dala, Médico de Toledo, en el año de mil cinquenta y quatro. Traducido al idioma castellano, é ilustrado con varias notas, para su mayor inteligencia. Por el Doctor Don Mariano Pizzi y Frangeschi, Médico en esta Corte (grabado tipográfico).—En Madrid.—Por Antonio Perez de Soto, Impressor de los Reynos, y de las Academias Española, y de la Historia.—MDCCLXI.

4.°—xxxxII págs. de prels. y 239 de texto y finales.—Sign. *a-f*, *A-Gg;* el sexto con 2 hs.—Cabeceras iguales en el prólogo y en el texto. —Letras iniciales en el centro de un medallón.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A la Real Academia Médica Matritense.»—«Aprobacion de Don Juan Amón de San Juan, natural de la Ciudad de Alepo, en el Asia, Escribiente Extraordinario de la Lengua Arabiga, en la Real Biblioteca, &c.» «Madrid á doce de Febrero de mil setecientos sesenta y uno.» —«Licencia del Ordinario» «Madrid á veinte y uno de Abril de mil setecientos sesenta y uno.» —«Licencia del Consejo» «Madrid á catorce de Marzo de mil setecientos sesenta y uno. Don Joseph Antonio de Yarza.»—Prólogo con este epígrafe árabe: مقدمة.—«Adicion al Prologo, en la qual se ilustran algunos puntos concernientes á esta Obra.»—Sentencia en árabe y castellano: «Haz bien, si quieres que te le hagan,» como lema de la obra dentro de una orla cuadrada.—Texto.—«Indice de los capítulos de este Libro, y de las cosas mas particulares, que en ellos se tratan.»—«Fee de erratas» (con 18) «Madrid, á veinte y dos de Junio de mil

setecientos sesenta y uno. Doct. Don Manuel Gonzalez Ollero. Corrector General por su Magestad.»—«Tassa» «Madrid á veinte y seis de Junio de mil setecientos sesenta y uno. Don Joseph Antonio de Yarza.»—Pág. en blanco.

Texto.=Preámbulo, sin epígrafe, manifestando que, habiendo recuperado su salud en Sacedón el año 422 de la Xaschra, 1031 de nuestra Era, empezó á estudiar aquellas aguas para escribir un Tratado de ellas, lo cual no pudo realizar hasta que se lo ordenó el califa Abu-Aamer-Ben-El-Farach-Zu-El-Ussartein, que había sido curado de antigua gota con dichas aguas en Agosto del año 445 de la Xaschra, 1053 de J.-C. (págs. 1 á 3).—Tratado primero. Capítulo primero. De la antiguedad de estas Aguas, y methodo que tuvieron los antiguos de usarlas (4 á 8).—Capítulo II. Lugar donde nacen estas Aguas (9 á 13).—Capítulo III. De los minerales que se mezclan con estas Aguas (14 á 34. Consigna el análisis del traductor, hecho á principios de Mayo de 1759).—Capítulo IV. De las virtudes de estos Minerales (35 á 46).—Tratado II. Methodo de usar las Aguas de Sallam-Bir, en cada enfermedad (46 á 48).—Capítulo I. Proponense algunas advertencias prácticas que sirven para el general uso de estas Aguas (49 á 60).—Capítulo II. Methodo de usar las Aguas, Baños, y Barro, en las enfermedades Cutaneas (60 á 76).—Capítulo III. Del Dolor de Cabeza (76 á 94).—Capítulo IV. De los vahidos (94 á 95).—Capítulo V. De la Melancolía (95 á 105).—Capítulo VI. De la Manía (105 á 107).—Capítulo VII. De la Perlesia (107 á 113).—Capítulo VIII. De la Alferecia (114 á 124).—Capítulo IX. De las enfermedades de los Ojos (124 á 131).—De las enfermedades del Pulmon. Capítulo X. De la Asthma (132 á 138). — Capítulo XI. De la Phtissis (138 á 146).—Capítulo XII. De las enfermedades del Estómago (146 á 149).—Capítulo XIII. De la Passion colerica, Diarræa, y Disentería (150 á 154).—Capítulo XIV. Del Dolor Colico (155 á 161).—Capítulo XV. De las enfermedades de la Orina, Riñones, y Vegiga (161 á 165).—Capítulo XVI. De la Hidropesía (165 á 175).—Capítulo XVII. De las enfermedades del Utero (175 á 209).—Capítulo XVIII. De los Dolores Articulares (210 á 221).—Capítulo XIX. De las Llagas externas, llamadas Cacoetes» (222 á 228.—Aquí queda pendiente el texto con puntos suspensivos y esta nota: «Todo lo que falta de este Capítulo, y el Tratado de Calenturas, que era con el que concluía este Libro, no se ha podido traducir por estár muy rotas las hojas, y tener las letras borradas.» Concluye con la frase

ذماًر)

En el prólogo declara Pizzi que, apenas se había empezado á ensayar en la traducción del árabe, le presentó la casualidad un manuscrito antiquísimo en poder de un librero que tenía su puesto en la Plazuela de Santo Domingo; que, siéndole imposible leerlo por lo borrado, obscuro y confuso de sus caracteres, lo puso en manos de su maestro D. Juan Amón de San Juan, natural de Alepo, Colegial del Sacro Colegio de «Propaganda Fide,» Escribiente de las lenguas orientales en la Biblioteca Real y doctísimo en ellas y en muchas occidentales, el cual, cediendo á sus ruegos, le copió el manuscrito que ya pudo traducir con no poco trabajo y desvelos, á principios del año 1760. Aunque tuvo ánimo de imprimirle á dos colums., poniendo en una el texto árabe y en otra la versión castellana, no pudo verificarlo por no haber en España más caracteres arábigos que los que tenía la Real Biblioteca para su uso. Como había hecho por sí observaciones al pie de la fuente mineral de Sacedón, conformes con las que expone este autor, le pareció justo darlas al público, según lo efectúa en las adiciones al prólogo, con objeto de no alterar ni interrumpir el original con su intercalación. Concluye vindicándose de las censuras que algunos malévolos extendieron contra esta obra apenas cundió la voz de que iba á publicarse, una de las cuales es dudar de su antigüedad y suponerla hecha en la época del traductor, no faltando quien asegurase no haber sido usadas, ni aun conocidas, de los médicos árabes las aguas termales; contra cuyas aseveraciones se revela Pizzi, ofreciendo el MS. á quien quiera examinarlo en casa de su maestro Amón, «Calle de la Reyna, frente de la Imprenta del Diario, que será uno de los puestos donde se venda esta traduccion,» etc., etc.

La adición al prólogo es, como en éste manifiesta Pizzi, una exposición en 3 párrafos numerados, sin epígrafes, de las observaciones y análisis que había hecho al pie del manantial. En esta parte dice que estas aguas contienen azufre, vitriolo, hierro y tierra cimolia, y se persuade de que además participan de antimo-

nio y cinabrio por haber hallado estos minerales en los conductos subterráneos por donde transitan. «En quanto al Azogue (dice) no discordamos enteramente, pues si atendemos á que en los Conductos Subterraneos se halla el Cinabrio; que este no es mas que un concréto Sulfureo Mercurial; que algunas veces se ha visto salir el Azogue por entre las junturas de las Losas del Estanque; y que á algunos de los Enfermos que han tomado estas aguas les ha movido el Ptialismo; son suficientes pruebas para permitirle al Autor la opinion de que le tienen: Luego solo nos diferenciamos en quanto á la Plata, pues para concederle, que participan de ella, no hallo más razon de la que él mismo nos dá diciendo *que passàn por Mina donde se halla este Metal.*» El traductor agrega unas advertencias sobre el uso de los purgantes y alguna nueva observación acerca de la utilidad de estas aguas en las afecciones venéreas, de que el autor no pudo hacer mención, como de otras cuya curación atestigua Pizzi.

Al tratar de las enfermèdades para que están indicadas estas aguas, expone su método curativo y advertencias prácticas.

Obra de escaso valer. Contiene bastantes notas del traductor, aclaratorias de frases y conceptos arábigos, y es apócrifa según los sabios orientalistas Gayangos y Saavedra.

Bib. de la Fac. de Med.

1762.

346. Diálogos del medico y el practicante, por Don Manuel Fernandez Barea natural de Malaga.—Con licencia: impresso en Granada, por los Herederos de Don Joseph de la Puerta.

4.°—54 págs. de texto; 12 hs. de prels., las cuatro primeras y las cuatro últimas paginadas independientemente; las otras cuatro intermedias sin numerar.—Sign. **, §-§§§§, *A-G*, distribuídos los cuadernos con mucha irregularidad.—Cabeza y remate con el texto.—Una hoja final conteniendo sólo un grabado representando un ángel con el pentágrama abierto en las manos y debajo un adorno tipográfico.

Portada orlada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al señor don Joseph Chacon Medrano, Manrique de Lara, Conde de Mollina, Señor de la Madera, Muñoveros, Santa Ana del Valle, &c.» —Pág. en blanco.—«Aprobacion del doct. D. Antonio Mendal y Villalva, Socio de la Real Academia Medica Matritense de N. Señora de la Esperanza, y Medico titular de la Villa de Illora» «De mi Estudio, Illora, y Enero 19. de 1762.»—«Licencia del Sr. Juez Real» «Carmona.»—«Censura del señor doctor don Juan Velazquez de Echeverria, Colegial que fue del Sacro-Monte, del Gremio, y Claustro de la Imperial Universidad de Granada, Regente de Prima de Theologia en sus Escuelas, Professor de Lenguas Orientales, Canonigo Magistral de la Iglesia Colegial de Uxijar, y al presente Beneficiado de la Iglesia de Santa Maria la Mayor, de la Real Fortaleza de la Alhambra de esta Ciudad» «De mi Estudio, Granada, y Abril 26 de 1762.»—«Licencia del Señor Provisor» «Dada en Granada en catorze dias del mes de Abril de mil setecientos sesenta y dos años. Doct. Salazar.»—Texto.—Grabados antedichos.—Pág. en blanco.

Comprende desde el diálogo quinto al noveno inclusive.

El sexto (págs. 14 á 22) se ocupa de la «Paradoxa quarta. Los baños dulces, o methodicos, son el mejor medicamento, que ha inventado el Arte,» probando que el baño dulce posee las tres circunstancias que se exigen para la bondad de un medicamento, de ser «prompto, seguro y gustoso.»—El séptimo (23 á 32) trata del comer y beber.

Morejón cita esta obra poniéndole de fecha el año 1761.

Bib. Nac.

347. Historia natural, y medica de el Principado de Asturias. Obra posthuma, que escribió el Doct. D. Gaspar Casál, Medico de su Magestad, y su Proto-Medico de Castilla, Academico de la Real Academia Medica Matritense, &c. La saca a luz el Doct. Juan Joseph Garcia Sevillano, Medico de Familia del Rey nuestro Señor, Ex-Examinador de su Real Proto-Medicato, Medico que ha sido de los Reales Hospitales, y actual de el Real Sitio de Buen Retiro, Academico de la Real Academia Medica Matritense, y de la Real de Oporto, &c.—Con licencia: En Madrid, En la

Oficina de Manuel Martin, Calle de la Cruz. Año de 1762. «Se hallará en la Librería de Don Francisco Manuel de Mena, Calle de las Carretas.»

4.°—404 págs.; 16 hs. de prels. y 2 de índice sin foliar.—Sign. *-****, *A-Eee.*

De esta obra se refiere á hidrología el siguiente:

«Capítulo III. De las Aguas (págs. 19 á 20). —Aguas Minerales de este País (20 á 22).—Experiencias hechas por mí en Trillo, y Priorio (22 á 28).—Experimentos de las aguas de Priorio (28 á 30).—De la Fuente de Nava, que llaman Fuente Santa» (31 á 32).

El Dr. Casal analizó las aguas de Trillo y Caldas de Oviedo; habla de ellas, de las de Buyeres de Nava, Paracuellos, Ardales y de la Fuen-Caliente, á 300 pasos del manantial de Caldas de Oviedo.

Bib. Nac.

1763.

348. Observaciones sobre las aguas minerales que nacen en el término de la villa de Quinto, no lejos de ella.—Por D. Miguel Calvet, medico titular de la misma.—Zaragoza—1763.

4.°

Es una colección de casos clínicos.

Morejón.

1764.

349. Correo general de España, y noticias importantes de agricultura, artes, manufacturas, comercio, industria y ciencias, etc.—Publicado con la generosa proteccion de la Real Junta de Comercio—por D. Francisco Mariano Nifo—1764-1771.

Esta revista, juzgada favorablemente por Sempere y Guarinos, que reputa á Nifo como el principal periodista, contiene muchas noticias de ciencias físico-químicas que nos interesan.

Los tomos III y IV fueron dedicados á la «Descripcion natural, geográfica y económica de todos los pueblos de España, formada con las noticias que sobre agricultura, artes y comercio, remitieron los corregidores y demas justicias de toda la Península, en cumplimiento de la órden circular del Supremo Consejo de Castilla.»

Este autor publicó en 1755 la «Explicacion física y moral de las causas, señales, diferencias y efectos de los terremotos,» con una relacion de todos los sufridos por la Península ibérica hasta el 1.° de Noviembre de aquel año.

"Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España," tomo I.—"Notas bibliográficas," pág. 45.

1765.

350. ✠ Historia universal de las fuentes minerales de España, sitios en que se hallan, principios de que constan, analyses, y virtudes de sus aguas, modo de administrarlas, y de ocurrir a los accidentes que suelen nacer de su abuso; todo deducido de la observacion, y experiencia; descripcion de los Lugares de su situacion, con una buena parte de la Historia natural del término de cada Pueblo, y explicacion de las curiosidades que contiene. Su autor D. Pedro Gomez de Bedoya y Paredes, Doctor en Medicina, Medico de numero de Familia de el Rey nuestro Señor, Propietario de sus Reales Hospitales General, y Passion de esta Corte, Ex-Examinador de el Real Proto-Medicato, Director, Secretario perpetuo, y primitivo Fundador de la Sociedad Medica de la Real Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza, y al presente primer Medico del Ylmo. Señor Dean y Cabildo de la Santa Metropolitana Iglesia de Señor Santiago, y Cathedratico de Cirugia, y Anathomia de su Insigne Universidad, &c.—Con las licencias necessarias. En Santiago: en la Imprenta de Ignacio Aguayo. Año 1765.

Dos tomos en 4.°

El I comprende las letras *A* y *B;* tiene 2 páginas de portada y 4 de dedicatoria «Al Yl.mo Señor Dean y Cabildo de la Sta. Apostolica y Metropolitana Yglesia de Señor Santiago,» fe-

chada en «Santiago, y Septiembre 15. de 1764;» 2 de «Advertencias precisas al que leyere» y de erratas; 435 de texto, y 2 de la «Tabla de las Fuentes minerales contenidas en este tomo.» A la cabeza de la dedicatoria figura el escudo del Cabildo metropolitano, y á la del texto un retrato en busto del autor sentado, escribiendo en su bufete en un tomo de las fuentes minerales, grabado por «Angelus Piedra.» «Compost. ã. 1764.»

Texto. = «Academia Primera, dividida en dos partes: Parte Primera, que contiene el diseño de la Obra para su mayor inteligencia (págs. 1 á 14).—Parte Segunda. Que enseña que las medicinas mas acomodadas a la naturaleza humana son las mas simples: repruebanse las compuestas, y se prueba, que la mas simple, natural, y provechosa es el Agua, principalmente mineral, con otras curiosidades (14 á 60).—Academia Segunda, dividida en cinco partes. Parte Primera. De las Aguas minerales en comun, en donde se dicen sus diferencias, y la razon del calor en las Thermales (60 á 83). —Parte Segunda. Del modo como se le comunica al agua la virtud mineral en las entrañas de la tierra: antiguedad del uso de beberla, y bañarse en ella, con otras advertencias practicas muy importantes (83 á 92).—Parte Tercera. De las reglas, methodo, y advertencias, que se deben observar, para que el agua mineral aproveche bebida, y de las medicinas, que se le han de mezclar, para hacerla mas a proposito en varias enfermedades (93 á 110).—Parte Quarta. De los accidentes regulares, que suelen sobrevenir a los enfermos con el uso del agua mineral; dudas, que se ofrecen, para administrarla a las preñadas, niños, y viejos, y yerros, que cometen los enfermos, y permiten los Medicos en su administracion (110 á 131). —Parte Quinta. De las reglas para la utilidad de los baños de aguas minerales, estufas, y lodos de las fuentes, y otras curiosidades sobre la diferencia entre las thermales, y acedas (132 á 152).—Academia Tercera, dividida en dos partes: Parte Primera, que contiene las noticias de diez y ocho Pueblos, y fuentes minerales de cada uno (153 á 211).—Parte Segunda de la Academia Tercera, que contiene la descripcion de veinte y seis Lugares, en cuyas Jurisdicciones se hallan fuentes minerales (211 á 271).—Academia Quarta, que trata de la historia de quince Lugares, que tienen fuentes medicinales (272 á 306).—Academia Quinta, que contiene 23. Lugares, en cuyas Jurisdicciones se encuentran fuentes minerales (306 á 400).—Academia Sexta, que contiene quince Lugares, en cuya Jurisdiccion se halla fuente mineral» (401 á 435).

El tomo II comprende las letras *C*, *D*, *E* y *F*. Tiene 2 págs. de portada, 381 de texto y 2 de la «Tabla de las fuentes minerales contenidas en este segundo Tomo.»

Texto. = «Academia Septima, que comprende diez Lugares, que tienen fuente Medicinal (págs. 1 á 51).—Academia Octava, que comprehende treinta i tres Lugares, en cuya Jurisdiccion hay fuente mineral, u otra cosa especial, perteneciente a la Historia natural (52 á 129).—Academia Nona, que contiene veinte y quatro Lugares, en cuya Jurisdiccion hay fuente mineral, o otra cosa particular perteneciente a la Historia natural (129 á 198).—Academia Décima, que comprehende nueve Lugares, en cuyas Jurisdicciones se halla fuente Mineral, o alguna cosa rara, o perteneciente a la Historia natural (199 á 261).—Academia Undecima, en que se comprehenden veinte y tres Lugares, en cuya Jurisdiccion se encuentra fuente mineral, o otra cosa especial, perteneciente a la Historia natural (262 á 312).—Academia Duodecima, que comprehende trece Lugares, en cuya Jurisdiccion se halla fuente mineral, o otra cosa perteneciente a la Historia natural» (313 á 381).

En el tomo I se ocupa de 118 aguas, y en el II de 99 que no enumero porque en su mayoría son las citadas por Limón.

Aparece escrita esta obra en diversas academias ó sesiones figuradas en casa del Cura del lugar de Cuacos, en Extremadura, donde se supone una tertulia instructiva compuesta del Dr. Rodrigo de Quiñones, sabio Médico que se retiró á aquel pueblo á concluir tranquilamente sus días; el Cura; D. Onofre Calvete, ingenioso abogado; un erudito de Historia, Astronomía y otras facultades, llamado Don Anastasio Canseco, y el Cirujano del lugar, Lucas Redondo, hábil en su arte y muy salado y gracioso en el decir, con Jaime Alavez, valenciano de Gandía, Profesor de Medicina, que no se había revalidado por falta de recursos, y que pasando por el pueblo pidió limosna en latín al Cura y á Quiñones que estaban hablando en el atrio de la iglesia, y fué invitado por este Doctor á concurrir á su casa, en cuyas conferencias figura.

Obra monumental que revela el talento, el celo, la paciencia, la abnegación y el desprendimiento del autor, que bien necesitaba todas estas cualidades para hacer un libro tan erudito en una época atrasada en que era difícil y costosísima la colección de datos y materiales semejantes, no obstante haberse publicado en el precedente siglo el libro del Dr. Limón Montero, al cual supera algo en la parte física, topográfica y médica, por el progreso científico realizado en el período mediante entre ambos trabajos, por más que en la parte química se diferencian poco, en atención á que la ciencia analítica no se desarrolló hasta últimos del siglo XVIII.

El nombre de Bedoya es uno de los más ilustres de la Hidrología española, de timbres harto merecidos, siendo lástima que dejase sin concluir una obra de tanta importancia.

Capdevila en sus «Teoremas y Problemas...» dice: «Conociendo esto D. Fernando VI por el Exmo. Sr. Marques de la Ensenada mandó al Dr. D. Pedro Gomez Bedoya y Paredes Medico entonces de los Reales Hospitales de Madrid para que examinase todas las fuentes minerales de España. El Dr. Bedoya envió á los Dres. D. Francisco Forner, Valenciano, y D. Francisco Vallejo, Medicos, este al Norte y aquel al Mediodía de nuestra Peninsula, para que executasen esta empresa superior á las fuerzas de cualquier hombre. De esta Real determinacion no salió el fruto que deseabamos y podiamos esperar como lo manifiesta Bedoya en el 1.er tomo diciendo que su obra tendría seis ú ocho tomos en 4.º los cuales darían noticia de mas de dos mil fuentes minerales. Solo salieron dos tomos...»

Morejón dice: «Esta produccion, de un mérito relevante para aquella época, ofrece sana crítica, erudicion y buen gusto y contiene ideas luminosas, suficientes á perpetuar la memoria de su autor.»

Rubio elogia la obra exclamando: «Tanto celo, diligencia y desprendimiento en un medico de medianos posibles, honraran siempre á nuestra clase.»

Bedoya plantea la teoría esbozada por Limón Montero de las aguas *indeterminadas* ó *acrato-termas*, cuando encarece la potencia medicinal de las de la fuente del *Regajo*, manifestando que, á juzgar por los ensayos practicados, apenas son minerales.

Protesta, en definitiva, de todos los análisis que practicó y mandó hacer á sus expensas á los más diestros químicos de su tiempo, por la discrepancia notada entre ellos y los ejecutados anteriormente por Profesores no menos hábiles, revelando, con sus reflexiones, un talento observador notable, pues hoy tropezamos con las mismas dificultades, por el carácter progresista de la química, que á cada paso descubre nuevos elementos que anulan las operaciones anteriores.

Rectifica algunos datos de Ambrosio de Morales, de Limón y de Sande.

Asegura que de todas las aguas españolas la más caliente es la de Orense, y la más aceda la de Puertollano.

Estampa errores, de los que en rigor no es absolutamente responsable, puesto que habiéndose valido de los Dres. Forner y Vallejo, que á sus expensas viajaron por las fuentes minerales de la Península, y de los Profesores de Medicina y Farmacia (á todos los cuales adorna con los calificativos más lisonjeros y pomposos), ha dado cabida en su libro á todo lo que éstos le han relatado, bueno y malo, porque á pesar de su inmensa erudición ni podía conocer minuciosamente todas las fuentes, aun las más humildes, que describe, ni tendría tiempo para estudiar todas las relaciones en la necesidad de ordenar las recibidas, darlas á la prensa, pedir otras nuevas, contestar á los Profesores, analizar ó mandar analizar los cántaros de agua llegados diariamente, etc.

Dice que el Dr. Quiñones se retiró en su ancianidad á Cuacos (Cáceres), dedicándose á la asistencia de enfermos, á las matemáticas, botánica y bellas letras. Queriendo hacer un completo estudio, escribió á los facultativos de los puntos donde había manantiales y á los centros científicos y á los boticarios (mandando imprimir para este objeto 3.000 cartas circulares), encargándoles agua y noticias; pero viendo que los datos no venían á su deseo, el segundo año, empeñado más en el asunto, suplicó á dos médicos que á su costa visitasen todas las fuentes españolas, partiendo el uno para León y el otro para Castilla, gastando un año en el viaje (yendo provistos de dinero suficiente, caballo equipado y un pasaporte del Marqués de la Ensenada), cuya jornada fué provechosa para la ciencia.

Esto ha dado motivo para que muchos escritores, algunos muy distinguidos, crean en la existencia real del Dr. Quiñones y lo citen

en sus obras como personaje distinto de Bedoya.

Que son uno mismo lo expresa éste bien claro en las «Advertencias precisas al que leyere» de ambos tomos y en la pág. 290 del II.

Para justificar más el carácter fabuloso de aquél, aproveché en el verano de 1880 la estancia en Puertollano del Coadjutor de la parroquia de Cuacos, D. Guillermo Izquierdo, para rogarle hiciera las averiguaciones convenientes, lo cual ejecutó al regreso á su pueblo, terminada la administración de aquellas aguas minerales que acostumbraba usar, diciéndome en una carta fecha 31 de Agosto de aquel año, que conservo, lo siguiente: «Hechas las investigaciones que á V. prometí hacer en los libros parroquiales, no he encontrado dato alguno referente al Sr. Quiñones; y respecto de los demás señores que asistían á la tertulia á casa del Párroco, no se encuentra ninguno de sus apellidos; y suponiendo que alguno de esos individuos fuera natural de este pueblo, el apellido nunca caduca. Le pregunté á mi tío si había oído á alguno de los antiguos algo sobre el particular, y me dijo que no tenía noticia alguna.»

Cada uno de los tomos finaliza con un dístico latino y estas iniciales: «O. S. C. S. R. E.,» debajo de las que estampa un grabado tipográfico.

Muchos profesores y particulares ayudaron á Bedoya, facilitándole noticias para su obra, algunos de los cuales han sido ya nombrados por haber hecho lo propio con el Dr. Limón ó por otros conceptos, por cuya razón sólo citaré ahora los siguientes:

Dr. Alegre (Francisco Tomás), Médico de Daimiel.—Sobre las lagunas salinas de dicha ciudad y de Calatrava la Vieja, cuyas aguas purgantes se usaban medicinalmente en el país, remitiendo una cantidad para su examen; y sobre la fuente mineral de Fuente el Fresno, que analizó en unión del Boticario de Daimiel D. Manuel Dávila Salcedo.

Almeyda (Antonio), Médico titular de la villa de Herencia.—Sobre las aguas de Fuente el Fresno, que aplicaba con éxito en muchas enfermedades.

Alonso (José), Cirujano de Pontevedra.—Sobre la fuente de Berán.

Alonso Velázquez (Jerónimo), Boticario titular de Puebla Nueva de Talavera.—Sobre las aguas minerales de Espinoso del Rey, que había analizado, determinando en ellas sal común y azufre, y negando la existencia del hierro que figura en las investigaciones de los Sres. Martínez Sobral, Moreno Bote y Rodríguez, el cual en su disertación le llama Blázquez.

Dr. Alsinet (José), Médico titular de Mérida.—Sobre las aguas minerales de Alange, que había analizado antes que nadie en 1751; en disertación firmada por su compañero el titular D. Manuel Canales y por el Farmacéutico D. Antonio Moreno, á quien Villaescusa cita en su monografía, apellidándole Montero.

Altamira (Juan de), Boticario de Aulestia.—Sobre las aguas minerales de dicho punto, cuya *esencia mineral* descubrió en 1741, según participó á los Sres. D. Pedro de San Martín y D. José de Uriarte, Médico y Cirujano respectivamente de la ante-iglesia de Murelaga, más conocida con el nombre de Puebla de Aulestia, y cuyo análisis principió en 1743 á presencia de Lorea, no pudiendo concurrir á la operación el San Martín por haberse trasladado á la titular de Marquina.

Dr. Anadón (Pedro), Médico de la Real Familia.—Sobre las aguas minerales de Archena.

Anguita (Juan Manuel de), Boticario de Arnedo.—Sobre las aguas de dicha ciudad.

Aoix, Médico de la Casa Real de Nuestra Señora de Roncesvalles.—Sobre las aguas minerales de Aribe, cuyo descubrimiento se atribuye en un MS. transmitido á Bedoya por D. Miguel de Sola, Médico de Tafalla.

Aragón (José), Boticario de Villalón.—Sobre las aguas de Boadilla de Rioseco, concordando con las noticias facilitadas por el Médico de Villalón D. Sebastián González Gayoso, y las suministradas á Limón por el Licenciado Fernández.

Arias (Juan), Boticario de Amusco.—Sobre las aguas de dicho punto; en relación firmada el 20 Junio 1752.

Artieda (Frontonio), Boticario de Epila.—Analizó las aguas de aquella villa, por invitación del Dr. Cebrián, á principios del siglo XVIII.

Avalle (Manuel Antonio de), Médico de Puenteáreas.—Descripción de la fuente de Bugarín, á cuyo propósito dice Bedoya: «No son muchos los Medicos del Reyno de Galicia que se han tomado el trabajo de participar noticias de las fuentes de aquel Reyno; pero entre ellos ninguno lo ha hecho con mayor exacti-

tud que Don Manuel Antonio de Avalle...»

Azparren (Andrés), Boticario y Químico de Tafalla.— Sobre las aguas minerales de Fitero y de Belascoaín.

Bausela (Santiago), Boticario de León.—Sobre las aguas del Boñar.

Brunet de la Selva (Ramón), Presbítero y Médico de San Vicente de Alcántara.—Sobre las aguas de Alburquerque.

Cabeza y Castañón (Tomás), Médico de Benavente.—Sobre las aguas de este punto.

Calvo de Castro (Pedro), Cirujano de Jornes.—Sobre las aguas de Bertúa, de conformidad con las noticias del Médico y Sacerdote Cordero.

Canora (José Antonio y Fernando), hermanos, Boticarios de Buendía.—Sobre aquellas aguas, que analizaron, remitiendo residuos á Bedoya, quien los examinó químicamente con el Farmacéutico Viruega.

Carvallo de Castro (José), Médico de Ajofrín.—Sobre la fuente mineral de Cuerva.

Castaño (Lucas José), Boticario de Infantes.—Sobre las aguas de Albaladejo, en 16 Noviembre 1760.

Castaño y Ruiz (Antonio), Médico de Yecla.—Sobre las aguas minerales de Fortuna y de Hellín, enviando á Bedoya una detallada relación de las últimas, por conducto de Don Francisco Javier de Quesada, Secretario del Real Protomedicato, que no pudo aquél recojer por haber tenido que salir de la Corte á causa de una grave enfermedad.

Castaño y Ruiz (Antonio), Farmacéutico de Yecla y Visitador de boticas del reino de Murcia (¿Es el anterior?).—Remitió á Bedoya noticia de las aguas de Alhama de Murcia, y en carta del 14 Diciembre 1751 le dice que las de Archena eran muy estimadas de los romanos.

Castro (R. P. M. Fr. Ruperto de), Monje benedictino en Santiago.—Sobre las conchas de perlas del río de Taboada de Deza, acerca de las cuales hizo Bedoya averiguaciones, encontrando en poder de algunas personas granos de fino aljófar procedente de aquéllas.

Dr. Cebrián, Médico titular de Epila.—Estudió, á principios del siglo xviii, las virtudes de las aguas de aquel pueblo, que analizó al efecto el Farmacéutico Artieda.

Chandro Díez de Isla (José), Médico de Villanueva de Calahorra.—Sobre las aguas minerales de Arnedillo.

Claverá (P. José Francisco), Boticario del Colegio de la Compañía de Jesús en Calatayud.—Sobre las aguas minerales de Alhama de Aragón, que analizó en 1764; en una disertación que no difiere de la erudita de Jordán, y sobre las fuentes de Apies, Ardós, Billel, San Vicente en Buñol, Busot, Calatayud, Capellá, Catí, Falces, Fortuna, Fuentes Claras en Daroca, y las dos de la montaña de Guara.

Dr. Conchs (Benito), Médico de Gerona.—Sobre las aguas minerales de aquel partido, con el análisis de las Caldas de Malavella, y sobre las Caldas de Montbuy.

Cordero (Pedro Antonio), Presbítero y Médico de Pontevedra.—Sobre muchas fuentes de Galicia, entre ellas las de Bande y Berán, con una descripción de las de Bertúa, que sólo se usaban en baño, y en 3 Enero 1765 le remitió un MS. del célebre Farmacéutico D. Miguel Giráldez, con el análisis practicado por éste de las aguas de Caldas de Cuntis, cuyas fuentes visitó Bedoya.

Dr. Criado y Balboa (Francisco), Presbítero y Médico de Antequera.—Sobre las aguas de Fuente la Piedra.

Cuenllas (Claudio José de), Médico de Polan.—Sobre la fuente mineral de la villa de Cuerva.

Delgado (Gregorio), caballero muy curioso en todas materias, natural de Mérida.—Sobre la fuente de Casillas, sobrenombrada de *la Cagalera* por su acción purgante; en noticias al Médico titular de Villanueva.

Díaz Carrasco (Francisco), Boticario y Químico de Cuenca.—Acompañó al Dr. Forner á la villa de Uña, reconociendo la fuente y sierra del Azabache, de la cual llevó éste á Bedoya un betún idéntico á la pez, aunque no tan negro, que da nombre á la montaña, y en opinión de Díaz Carrasco es petróleo; cuya substancia fué entregada para su análisis á los hábiles Farmacéuticos Ortega y Vélez, quienes la calificaron de *pisasfalto ó pez mineral*, de mejor calidad que el betún de Judea.

Díaz Menéndez (José), Boticario de Torrejoncillo del Rey.—Sobre el pozo de San Vicente en Alcazar de Huete.

Díaz Ximénez (Bartolomé), Boticario de Ayamonte.—Sobre la fuente de la Coronada.

Domingo (Juan Antonio), Cirujano de la Aldea de San Juan del Monte.—Sobre las aguas de Cabezón.

Domingo (Simón), Boticario de Chinchón. —Sobre la fuente ferruginosa de los *Caballeros*, en aquella villa.

Domínguez (José), Cirujano de Padrón.—Relación de 30 Abril 1762, sobre las aguas de Bejo, que habían sido descubiertas por D. Gregorio de Hermida, Oficial de Milicias de Pontevedra y vecino de Padrón, hallándose de caza con D. Diego Ballesteros del Mazo.

Echiberria (Juan de), Médico titular de Azcoitia.—Sobre aquellas aguas.

Elexalde (Pedro), Boticario y Químico de Guernica.—Sobre la historia natural de aquel país vascongado, en relación de 16 Abril 1752, con noticias de las fuentes de Ceanuri, Arteaga, Aulestia, Azcoitia, Berriatua y Arechavaleta. En otro pasaje le cita Bedoya así: «Pedro Elexalde, Farmacéutico de Bilbao.»

Entrecanales (Agustín de), Boticario de la villa de Cubo (Burgos).—Sobre la fuente mineral de dicho pueblo, con curiosas observaciones y con el residuo que á pesar de su edad (ochenta y dos años) obtuvo, y el cual fué analizado por el Químico Ortega. Esta relación concuerda con la de Fernández de Lomana.

Espinosa de los Monteros (Isidoro), Cirujano de la villa de Uxue.—Sobre las aguas minerales de Aribe y de Belascoaín, cuyo análisis practicó.

Falla (Manuel Ventura), Boticario de la villa de Cartes.—Sobre las aguas minerales de Caldas de Besaya, de cuyos componentes nada dice, así como tampoco el Dr. Vallejo en el Itinerario del viaje que hizo comisionado por Bedoya.

Farina (Juan), Boticario de Santiago.—Analizó, en unión de Bedoya, las aguas minerales de Cortegada.

Fernández (José), Boticario de Almoharín.—Sobre las aguas de este punto, y, en carta del 8 Septiembre 1752, sobre las de Arroyomolinos.

Fernández Ballesteros (Juan), Boticario de Cantalapiedra.—Sobre las lagunas de dicho término y sobre el río Guareña, en cuyas aguas dulces «se crian cangrejos y conchas á manera de ostras, en las quales se hallan granos de aljofar finísimos y de bastante oriente.»

Fernández de Lomana (Iñigo), Boticario del Busto.—Sobre la fuente de la villa de Cubo, concordando con la relación de Entrecanales, y sobre la mina de sal catártica, «tan especial ó mas que la de Inglaterra,» existente en el citado pueblo de Busto.

Dr. Fernández de Navarrete (Pedro), Médico de Cámara y Catedrático de la Universidad de Granada.—Sobre la historia natural de Granada, en unos manuscritos en que se encuentran noticias de las fuentes de Alboloduy, de Belerma, de Laujar y de Marbella, cuyos seis ó siete manantiales, en radio de una milla, aumentan de tal manera las aguas del río Adra, que en las dos leguas que recorre desde allí hasta el mar produce á las tierras por él regadas un beneficio de 8.000 ducados más; con la fotografía de las Alpujarras y la geología y mineralogía del Cabo de Gata, por cuyas sierras «se descuelgan muchos arroyos de varias fuentes y las aguas nitrosas de los Baños de Alcolea.»

Fernández Trevejo (José), Boticario de Cercedilla.—Sobre aquel término, abundante en manantiales y plantas.

Fillas (Juan Manuel de las), Médico de Puente la Reina.—Sobre las aguas minerales de Belascoaín.

Forner (Francisco).—Este Médico, natural de Valencia, fué uno de los dos comisionados por Bedoya para registrar las fuentes nacionales; visitó la provincia de Ciudad Real y muy minuciosamente la de Cuenca, facilitando noticias de las aguas de Fuencaliente, Almodóvar del Campo, de la Fuente de la Aurora en Córcoles, de la Cañada del Hoyo, Cañete, Cañizares, de la fuente del Buitre en Alcaraz, de Beteta, Solán de Cabras, fuente del Canalón en Durón, Alcantud, con un cántaro de éstas para su análisis por no inspirarle confianza sus propios ensayos, cuya operación fué prolijamente ejecutada por el habil químico de Madrid D. Manuel Girón. En el lugar de Valverde, donde Limón coloca la fuente de la Calzada de Calatrava, encontró tres manantiales, casi juntos, en la investigación que hizo acompañado del Farmacéutico Lozano.

Francés de la Peña (Juan), Cirujano de Santiago de la Puebla.—Sobre las aguas de Alaráz, de las que pretende ser descubridor, con su análisis, indicaciones y casos clínicos.

Gallo de Escalada (Pedro), Médico titular de Villamañán.—Sobre las aguas minerales del Boñar, en León.

Dr. Garcerán (José), Médico del Cabildo Catedral de Cuenca.—Sobre la historia natural de aquel partido y de sus fuentes, citando una llamada de los Asnos, cuya agua consume en veinticuatro horas toda la carne de una

oveja, dejando los huesos mondados, pero no ablanda las legumbres que en ella se cuecen; relatando la visita que hizo, igualmente que Forner, á la sima ó cueva de Pedro Cotillas, cubierta de hermosas estalactitas y estalagmitas en el valle llamado del Agua, y remitiendo curiosas disertaciones de las fuentes minerales de Solán de Cabras y de Beteta, que analizó, con el residuo obtenido de la evaporación de una arroba de éstas.

García Garrido (Francisco), Boticario de la villa de Alcántara.—Sobre las aguas de la misma.

García y Gómez (Adrián), Boticario del lugar de Arce, en Asturias.—Fué el encargado por el Dr. Vallejo de analizar las aguas minerales de aquel pueblo para esta obra de Bedoya.

García de Sevilla (José Fernando), Boticario, Químico y Botánico de Vélez-Málaga.—Sobre las aguas minerales de Alicún, en 6 Diciembre 1751. Analizó, en presencia de numeroso público, las de Vilo en el manantial, á donde fué acompañado del Médico titular D. Ignacio Macía y de cuatro Regidores del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, consignando sus operaciones en manuscritos que se guardaron en el Archivo municipal.

Garrido (Alfonso Antonio).—Sobre el pozo de San Vicente en Alcázar de Huete, en comunicación fecha 18 Mayo 1752.

Dr. Garriga (Juan), Catedrático de Medicina en la Universidad de Cervera.—Sobre la fuente mineral bituminosa de Furelló, en Cataluña.

Gastón (Juan), Médico de la Real Casa de Nuestra Señora de Roncesvalles.—Sobre las aguas minerales de Aribe.

Dr. Gaviria (Diego), Médico de Cámara y Protomédico de Castilla.—Sobre las aguas minerales de Alhama de Aragón, cuyo análisis efectuó en 1764, negando la existencia del vitriolo; sobre otras fuentes, entre ellas la de Archena, en una erudita disertación, y sobre las de Arnedillo, Epila y Fortuna, en otras tres relaciones. Rubio lo cita en dos partes, llamándole en una Diego y en la otra José.

Giráldez (Miguel), Boticario de Pontevedra.—Sobre el análisis que practicó de las aguas de Caldas de Cuntis, en una disertación remitida á Bedoya en 3 Enero 1762 por el Presbítero Cordero, y sobre casos clínicos de Cortegada, entre ellos el de un herpes corrosivo que padecía el Conde de Fefiñanes, á quien acompañó durante dos meses en el balneario para su asistencia.

Gómez (Bernardo), capitán, vecino de Laujar.—Sobre las aguas minerales de Guardia Vieja.

Gómez del Castillo (Bernardo), Boticario de Baños.—Sobre aquellas aguas, en relación enviada el año 1751.

Gómez Durán Bueno (Juan), Boticario y Químico de Barcarrota.—Sobre las aguas de dicho punto, en nota remitida el 1.º Agosto 1752, con el residuo de la evaporación de media arroba de ellas, en el cual hizo ensayos analíticos el Farmacéutico Viruegas. Este debe ser el Durán de quien dice Martínez Serrano, en sus *Investigaciones hidrológicas*, que analizó la fuente de Bercarro á siete leguas de Badajoz.

Gómez Negrete (Manuel), Boticario de Espinosa de los Monteros.—Sobre tres fuentes: la 1.ª en Quintana de los Prados, con un residuo de la evaporación de 28 libras, que fué examinado por el Farmacéutico Ortega; la 2.ª entre los lugares de Barcenilla del Rivero y Rivilla, con el residuo de 17 libras evaporadas, que fué analizado por el Farmacéutico Ortega, y la 3.ª en Villanueva la Blanca, que tiene la particularidad de *crecer y salir de madre* todos los días á la misma hora, recuperando en seguida su nivel normal.

González (José), Boticario de Uclés.—Sobre el pozo de San Vicente, en Alcázar de Huete; en relación fechada en 18 Febrero 1752.

González (Pablo Antonio), Médico de Redondela.—Hizo un ensayo analítico de las aguas minerales de Caldelas de Tuy.

González Garrido (Manuel), Ayudante mayor de la Real Botica.—Sobre la fuente de Cheles (Extremadura), cuyo análisis había practicado en Madrid. En 1748 fué comisionado para analizar y remitir, con la precaución debida, las aguas de Arnedillo que los Médicos de Cámara D. José Suñol y D. Miguel Borbón determinaron administrar á la Reina para combatir sus dolencias, por cuya razón Fernando VI tomó bajo su protección el establecimiento balneario, otorgándole el título de Real. González Garrido sacó cinabrio de la cueva donde emerge el manantial.

González de las Heras, Boticario de Cebolla.—Sobre las aguas de aquella villa con la historia de San Illán, quien con la *aguijada de*

María Santísima de la Antigua hizo brotar la fuente de tradicionales virtudes contra la rabia.

González de la Peña (Juan), Cirujano de Alaráz.—Sobre las aguas de dicho punto.

González de Posada (Manuel), Boticario de San Vicente de la Barquera.—Sobre la fuente sulfurosa de las Caldas, en término de Colosia, en uno de los valles de Peñamellera, patria de Trespalacios, quien en su *Viaje á los baños de Arnedillo* cita aquel manantial descubierto por su pariente D. José de Mier y Noriega, Consejero de Guerra, que hallándose en 1737 en su hacienda de Lles, y padeciendo *diarrea ó fluxo de vientre* con gran debilidad, curó con sus aguas en bebida y baño.

Goycoechea (Miguel de), Boticario de Elorrio.—Remitió á Bedoya, el cual lo transmitió al químico Viruega para su análisis, el residuo obtenido, con el auxilio del Dr. Ibarrola, en 40 azumbres de agua mineral de Elorrio, reducidas á 4 onzas y 2 dracmas.

Gutiérrez (Juan Lorenzo), Boticario de Buenafuente, en el Señorío de Molina.—Sobre las aguas de dicho pueblo, en nota de Diciembre 1751.

Hernández de Aguilar (Manuel), Cirujano de Baños.—Sobre las aguas minerales de aquel punto, en relación de 21 Noviembre 1751.

Hernández Moreno (Pedro), Boticario de Villafranca.—Sobre varias fuentes minerales, entre ellas la de Alaráz.

Hidalgo Fernández Trevejo (Juan), Boticario del Acebo.—Sobre las aguas de aquel pueblo, en relación hecha en colaboración del Médico Álvarez en 9 Agosto 1752.

Dr. Ibarrola (José), Médico de Vergara.—Sobre las aguas de Belascoaín y de la fuente intermitente de Eguiara, ambas analizadas por él; sobre la de Falces, cuyo relato concuerda con los de Claverá, Silva y Villaburu, y sobre las aguas de Elorrio, cuyo residuo, obtenido en unión del Farmacéutico Goycoechea, enviaron para su análisis, del cual resulta, según el químico Viruegas, que «las virtudes de estas aguas nacen de embeber en sí muchas porciones de sales vitriolico-marciales que lame de los minerales por donde pasa,» opinión de que también participa Ibarrola.

Dr. Jayme (Francisco), Médico de Puebla Nueva de Talavera. — Sobre varias fuentes, entre ellas la llamada *Hedentina*, de Barco de Ávila, y la de Espinoso del Rey, en colaboración con el Boticario de Puebla Nueva de Talavera, D. Jerónimo Alonso de Velázquez, enviando 22 libras de agua de la última, que había examinado al ir en 1750 á dicho pueblo á visitar un enfermo, y que Bedoya transmitió al Farmacéutico Moreno Bote, quien analizó el residuo á su presencia.

Dr. Jordán (José), Médico titular de Calatayud y de sus hospitales de la Misericordia y San Juan Bautista.—Sobre varias fuentes de Aragón, entre ellas la del *Hambre* en Refascón, de Langa, del Barranco de la Longia, de Fortanete, Albalate, Albarracín, Alcañiz, Ariño ó baños de Nuestra Señora de Arcos, Billel, Alhama de Aragón, cuyo ensayo analítico practicó en 1764, y la cueva de *Aguallueve* en Anento. En carta del 26 Agosto 1752 habla á Bedoya de varios parajes del partido de Cuenca, abundantes en sal catártica, sobre la cual había escrito un tratadito probando químicamente su superioridad á la de Inglaterra, por encargo del Sr. Carvajal; pero habiendo llegado su MS. á manos de éste cuando ya era Ministro, no tuvo tiempo de leerlo, por cuya razón no se publicó á pesar de los informes y excitaciones de los hermanos de Carvajal y otras personas ilustradas que no fueron suficientes á vencer la modestia de Jordán. Escribió también una «erudita disertación con entera noticia de las cosas particulares del territorio de Calatayud, perteneciente á la historia natural; de las aguas minerales, y de otras cosas útiles y curiosas,» según dice Latassa tomándolo de Bedoya.

Ladero (Manuel), Boticario de Beteta y yerno de D. Roque Medina.—Sobre las aguas minerales de Solán de Cabras y el residuo de la evaporación de ellas y de las de Beteta, difiriendo el remanente de éstas, que había analizado, del suministrado por Garcerán, por cuya razón Bedoya contestó á ambos con las siguientes frases de Gottlieb: «En mi juicio no se ha de querer determinar de la eficacia y uso de las aguas por los minerales que incluyen; que lo mas ha de ser deducido de la experiencia· assi como un arbol se conoce por el fruto de la especie que és, del mismo modo por los efectos las aguas minerales.» En 1777 envió Ladero al Sr. López de Lerena el informe que le tenía pedido sobre la composición de las aguas de Solán de Cabras.

Lasso (José), Médico titular de Fuente el Fresno.—Sobre esta villa y su fuente mineral, en reseña histórica más detallada que la de

Alegre, con un cántaro de agua que Bedoya analizó en unión del Farmacéutico Ortega, sin sacar de la evaporación (como tampoco de las suyas Lasso y Alegre) «la menor cosa que diese noticia de que esta agua contenga mineral alguno, apesar de su poderosa virtud catártica, diurética y diaforética que ha hecho curaciones admirables.»

Dr. Leguey (Luis), Médico de Madrid.—Sobre las aguas acedas, que había analizado, de Colmenar Viejo, con noticias de la fuente de Bustar Viejo.

León, Boticario contemporáneo de Medina. —Residuo de la evaporación de las aguas minerales de Solán de Cabras, que había analizado.

Lezcano (Joaquín de), Médico titular de Azcoitia.—Sobre la tonicidad que dan á los enfermos, después de su acción catártica, las aguas minerales de aquella villa; en relación enviada el 28 Noviembre 1751.

Lexalde (Lorenzo), Médico de Fitero, su villa natal.—Sobre aquellas aguas minerales, con numerosas observaciones (que conservaba Bedoya) certificadas por orden del Rey Fernando VI para la curación de la enfermedad de la Reina, y facilitadas al autor por mano del Doctor Suñol, primer Médico de Cámara.

López Abad (Manuel), Boticario de Camarena.—Sobre la *Fuente Santa*, de aguas sulfurosas, conviniendo con Peynado en sus cualidades medicinales, pero atribuyendo sus virtudes al milagro de la Virgen, cuya imagen apareció en este pozo.

Lorea (Domingo Antonio), Médico de Lequeitio.—Sobre las aguas de Aulestia.

Lozano Gijón (Juan), Boticario de la Calzada de Calatrava. — Descubrió, visitando con Forner el lugar de Valverde, tres fuentes contiguas en el paraje donde Limón coloca la de la Calzada de Calatrava.

Maldonado (Joaquín), Boticario de la Bañeza.—Sobre las aguas de Alaraz.

Marticorena (Martín Antonio), Médico de Pamplona.—Sobre las aguas de Belascoaín.

Martínez (Jerónimo), Boticario de Casatejada.—Sobre las fuentes y cosas memorables de aquel país, que se encargó de investigar, no tan exactamente como debiera.

Dr. Martínez (Manuel), Cirujano de la villa de Corpa.—Sobre las cinco fuentes denominadas *Tenería*, *Hogaza* ó *Siete Hogazas*, *del Gato*, *Hontanillas* y *Pesquera*, con agua de las cuatro primeras, por mano de D. Carlos de Salinas, Boticario de Puerta Cerrada en Madrid, que fué transmitida para su análisis á los Farmacéuticos Girón y Viruega.

Martínez Fernández (Dionisio), Boticario de Priego (Cuenca).—Sobre las aguas de Solán de Cabras y de Beteta, y, en 3 Agosto 1752, sobre las de Alcantud, asintiendo á las noticias de Forner.

Martínez Ibáñez (José), Boticario de Boñar (León).—Sobre las aguas minerales de dicho punto.

Martínez Soberal (Luis), Boticario de Talavera.—Sobre la fuente de Espinoso del Rey, que había analizado por encargo de Bedoya, encontrando en ella sal común, vitriolo y hierro, cuya última substancia, negada por Alonso Blázquez, figura en los ensayos de Moreno Bote y de Rodríguez, el cual en su disertación llama á este Farmacéutico Martínez Sobral.

Medina (José de), Médico titular de Madridejos.—Sobre las aguas minerales de Fuente el Fresno, que administraba con éxito en muchas enfermedades.

Medina (Roque), Boticario y Químico de Beteta.—Sobre las aguas de Solán de Cabras y Beteta, con el residuo de éstas, que Bedoya entregó para su análisis al Farmacéutico Girón.

Medrano (Pedro José), Médico de la villa de Salorino.—Sobre las aguas de Alburquerque y sus virtudes.

Mejorada (Pedro), Boticario de Almagro.—Sobre la fuente de la *Nava* y otro pozo de aguas también acídulas, con residuos de ambas, que pasaron para su examen al citado químico Girón. Según Martínez Serrano, en sus *Investigaciones hidrológicas*, el análisis de las aguas de la *Nava*, practicado por Mejorada, no conviene con el de Girón ni con el que posteriormente hizo Torres, Director de los Hervideros de la Fuensanta.

Menchero (José), Médico de Fuente el Fresno, conocido de Bedoya.—Sobre las aguas de aquella villa, que aplicaba ventajosamente en diversas enfermedades.

Méndez (Engracia).—Sobre las aguas de Cevica de la Torre (en Brihuega), su villa natal, con residuo de la evaporación obtenido por el Boticario de dicho pueblo D. Antonio Peña, de un cántaro facilitado por la señora Méndez, cuyo remanente analizó Bedoya en unión del Farmacéutico de Madrid, Bote. La relación de esta señora difiere poco de la que Castro sumi-

nistró á Limón. Dice Bedoya: «No es creible el pudor que me cuesta decir que de tantos Medicos, Cirujanos y Boticarios como tienen las Poblaciones de Brihuega y sus contornos haviendoles escrito varias veces en este assunto, ninguno se tomasse el trabajo honrado que esta Señora, ni aun me respondiesse sino dicho D. Antonio Peña.»

Dr. Meneses (José de), Médico de Cintruénigo.—Sobre las aguas de Belascoaín, que analizó; las de Aribe; y en carta del 15 Junio 1752 sobre las de Castejón de Valdexasa (Aragón), en donde había residido nueve años.

Merlo (Pedro), Boticario y Químico de Benavente.—Sobre las aguas de este punto, con el análisis de las de Arrabalde.

Dr. Meyre (Andrés), Médico titular de León. —Sobre las aguas de Figueroa (Orense), del Boñar y de Burón (León), creyendo, por los efectos de estas últimas, que constan de «Azogue y Betun.»

Morales (Pedro Jerónimo de), Boticario de Cilleros.—Sobre las fuentes de aquel término denominadas *Hedegosa*, *Porqueriza* y de los *Puerros*, la primera de las cuales es la de San Gregorio de Brozas, según Pineda, sabio Médico de Garrovilla.

Moreno (Juan José), Médico de la villa de Lerín.—Sobre la fuente mineral de Carcar, su pueblo natal, en donde ejerció nueve años curando muchos enfermos con aquellas aguas, que afirma son iguales á las de Lerín.

Moreno y Acevedo (Miguel), Médico titular de Calera y discípulo aventajado de Bedoya.—Sobre las aguas de Espinoso del Rey.

Moreno Bote (Juan), Farmacéutico de Madrid.—Ayudó á Bedoya para su obra con el análisis de muchos manantiales.

Mosquera (Jacinto Antonio), Cirujano del lugar de Santa Cristina.—Sobre las aguas minerales de Carballino, cuyas virtudes comprueba.

Mosquera Camba (Antonio), Médico del Real Convento de San Salvador en Celanova.—Sobre las aguas minerales de Bande, en 14 Mayo 1762.

Munilla (Manuel José), Boticario de Aguilar del Río Alhama.—Sobre las aguas de Fitero.

Muñoz de Olivares (Juan), Boticario de Granada.—Sobre las fuentes minerales de aquel reino.

Omoño y Guemes (Juan Antonio de), Boticario de la villa de Omoño.—Sobre las dos fuentes sulfurosas de Ceanuri.

Ortega (José), Boticario de Madrid.—Analizó, por encargo y á veces en unión de Bedoya, muchas fuentes minerales, cuyas operaciones sirvieron para esta obra.

Dr. Ortiz (Francisco Alonso), Médico de los más literatos y prácticos de Granada.—Sobre las aguas de Alhama de Granada, en 1750, y sobre tres fuentes de Marbella que arrojan «seis golpes de agua templada y algo salobre.»

Ortiz (Francisco), Boticario de Granada.—Sobre los baños de Calahorra en el Marquesado del Cenete, en Junio 1753.

Ostered y Sorribas (Victoriano), Médico de Fuente el Fresno.—Sobre las aguas minerales de aquella villa, que aplicaba en muchos estados morbosos.

Ovando (Francisco), Catedrático de Prima de Salamanca.—Sobre las aguas de Barcarrota, en 5 Abril 1752.

Panadero (Anastasio), Médico de Alcaraz.—Sobre la fuente del *Buitre* en aquella población.

Dr. Parés (José), Médico de Almodóvar del Campo.—Sobre las aguas de dicha ciudad en 23 Febrero 1753, con una nota histórica relativa al sitio que ocupó Oreto, Sede episcopal inmediata á la Calzada de Calatrava.

Pellejero (Bernardo), Boticario de Arnedillo.—Sobre las aguas minerales de aquella villa, en colaboración con el Médico titular Dr. D. Ventura Pérez.

Pellón (Francisco), Boticario y Químico de Ledesma.—Sobre las aguas minerales de dicha villa, con el análisis que, por encargo de Bedoya, hizo en unión de su colega Zamora, y sobre la fuente de las *Lombrices*, en Espinoso de los Doctores, así como sobre las *Fuentes Caldías* de Calzadilla, de las que dice, al unísono con aquel Farmacéutico, que sólo se utilizan para lavar la ropa en invierno, por ser sus aguas calientes y muy parecidas á las de Ledesma, cuya proximidad las hacía incurrir en desprecio.

Pérez de Aguilar (José), Boticario de Alcaraz.—Sobre la fuente del *Buitre* en aquella villa.

Peynado (Benito), Boticario de Alameda de la Sagra.—Sobre las fuentes de esta villa, hablando del pozo de Camarena llamado *Fuenta Santa*, cuyas maravillosas virtudes curativas atribuye el Farmacéutico López

Abad á los milagros de Nuestra Señora de la Caridad, aparecida en aquellas aguas sulfurosas.

Picardo (Juan Antonio), Boticario de Alba de Tormes.—Sobre la fuente del *Regajal* ó de Alaráz.

Pico González (Pedro), Boticario de Ledesma.—Sobre la fuente *Carbonera*, así llamada, no por arrojar carbón, según dice Gil González Dávila, sino por ennegrecer las piedras ó palos que en ella se sumergen.

Dr. Pineda (José de), Médico de Oropesa.—Sobre las aguas de Alburquerque y las de Baños.

Dr. Pineda (Nicolás de), Médico y Jurisconsulto de Garrovilla.—Sobre las aguas de Alburquerque y de Montemayor, y dice que la fuente *Hedegosa*, de que habla el Farmacéutico Morales en su relación á Bedoya, es la de San Gregorio de Brozas, á cuya villa pertenece, y no á la de Cilleros.

Dr. Plaza (José de la), Médico de la Real Familia, titular de Villacastín y tan erudito en Historia como en Medicina.—Sobre las aguas de Villaverde, Santiago del Val, Astudillo, fuente del Rastro en Valladolid y de Gambo (Cambo?) en los Pirineos. Según el «Dictionnaire des Eaux minèrales...,» escribió sobre las aguas de «Cano de Sant-iago de el Val, source a 1. l. d'Astadillo, près de Palencia, royaume de Léon.»

Dr. Puydeban (Juan Antonio), Médico titular de Ágreda.—Sobre las aguas minerales de aquella villa, en 10 Marzo 1752, y sobre el pueblo de Épila y su fuente mineral, analizada cincuenta años antes por el Farmacéutico Artieda á instancia del Dr. Cebrián.

Ramos (Juan), Médico de Alburquerque.—Sobre las aguas de aquella villa y sus acciones medicinales.

Recio Álvarez (Santiago), Boticario de Igea.—Sobre las aguas minerales de Fitero.

Reyes (Juan Manuel de los), Médico titular de Casarabonela.—Sobre las aguas minerales de Carratraca, en 16 Junio 1752, con el conocimiento que tenía por haber concurrido varias temporadas á dirigir los enfermos.

Rincón (Juan del), Médico del Puerto de Santa María.—Sobre las fuentes de Andalucía baja.

Río (Francisco del), Boticario de Belinchón.—Sobre las aguas de dicho pueblo.

Rioja y Romero (Juan Francisco), Sacristán mayor y Maestro de Capilla de la parroquia de Santa María.—Sobre las aguas de Alcázar de San Juan, en erudita y extensa disertación.

Robles (Gregorio de), Corregidor de Villamañar, muy versado en Ciencias naturales.—Sobre las aguas minerales de Burón (León).

Rodríguez (R. P. M. Fr. Antonio José), Monje cisterciense de Nuestra Señora de Beruela.—Sobre la fuente de las *Opiladas* en el Moncayo, en 10 Diciembre 1751.

Dr. Rodríguez (José), Médico de Buenafuente.—Sobre las aguas de aquel pueblo del señorío de Molina, en Diciembre 1751.

Ruiz Lobo (Miguel), Médico titular de Almeida de Sayago.—Sobre las aguas de dicho lugar.

Salazar (José de), Boticario de Alcaraz.—Sobre la fuente del *Buitre*, cuyo análisis hizo este Profesor, elogiado con entusiasmo por Forner.

Salgado (Jerónimo Florencio), Boticario de Alcántara. — Sobre las aguas minerales de aquella villa, como su tío el Farmacéutico García Guisado.

Salgado Hidalgo (Tomás).—Sobre las aguas minerales de Calzadilla y de la fuente purgante del *Carrascal*. Bedoya, al hacer estas dos citas, dice en una que Salgado era Cirujano de Vitigudino, y en otra que era Farmacéutico en la misma villa.

Dr. Salvador.—Sobre las aguas de Esparraguera, que analizó en 1718.

Sánchez Bernal (Juan), Médico de Cámara de S. M., Protomédico de la Real Armada, Revisor de libros por la Santa Inquisición, Socio de la Real Sociedad de Medicina de Sevilla.—Sobre las aguas minerales de Chiclana en relación fechada en Cádiz, donde residía.

Sánchez Granados (Juan Antonio), Boticario de Almodóvar del Campo.—Sobre las fuentes de aquella ciudad.

Santa Catalina (R. P. Fr. Francisco de), Boticario del Monasterio de San Jerónimo de Zamora.—Sobre las aguas minerales de Carvajales y de Almeida de Sayago, en 30 Enero 1753.

Sanz y Villafane (Eusebio), Boticario de Turégano.—Sobre la fuente mineral de Caballar, en la diócesis de Segovia.

Dr. Segura y Alva (Juan de), Médico titular de Archidona.—Sobre las aguas de Fuente de la Piedra y las de Archidona, conviniendo con Balboa en la acción *desopilante* de aquéllas

para las mujeres «faltas de sus mensales evaquaciones.»

Dr. Silva, Médico de Tuy.—Sobre las aguas minerales de Caldelas de Tuy, con un ensayo analítico; en disertación presentada en 1750 al Conde de Itre, Capitán General de Galicia, cuya esposa debía usar aquellas aguas para curar un reumatismo que el año anterior se había mitigado con las de Ledesma; disertación entregada con otras por dicho General á Bedoya.

Dr. Silva (Juan José de), Médico de la villa de Milagro.—Sobre las aguas de Aribe; sobre las de Falces, en relación poco discorde de las de los Sres. Ibarrola, Claverá y Viñaburu; sobre las de Fitero, en 12 Enero 1752, concordando con las noticias de Rivas y de Jiménez, menos en la afirmación de encontrarse en la cueva azafrán puro de Marte, más sutil y eficaz en las obstrucciones que el artificial, y de ser puramente catártica la sal obtenida por el análisis, en términos de bastar un escrúpulo para mover cuatro veces el vientre; y sobre la topografía del valle de Canfranc con la flora y la hidrografía.

Sola (Francisco de), Médico de Estela (Estella?)—Sobre las aguas minerales de Belascoaín.

Somel (Juan), Médico de Guadix.—Sobre las aguas de Marbella.

Soriano (Pedro), Médico de Almería.—Sobre las aguas de Sierra Alhamilla.

Trejo (Francisco), Boticario de Talavera la Real.—Sobre las aguas de Cheles.

Valle (Nicolás del), Cirujano de la Real Casa.—Sobre las fuentes de Ariño.

Dr. Vallejo (Francisco), Comisionado por Bedoya para inspeccionar las fuentes minerales de los reinos de Castilla y de León.—Sobre numerosos manantiales de dichas provincias, entre ellos de los de Arce, en Asturias, cuyo análisis dejó encargado á D. Adrián García Gómez, Boticario de dicho lugar; de los de Armentia, Arrabalde, Ataun, Ceanuri, Benavente, el Bonar, la fuente de la *Cámara* en Avilés, y las de Campan en los Pirineos, en cuyos frondosos valles se encuentra gran cantidad de asbesto que hilan aquellos paisanos haciendo telas y papel incombustibles.

Dr. Varona (Santiago Lorenzo), Médico de Cevico de la Torre.—Sobre la fuente sulfurosa de aquella villa.

Vélez y Rengifo (Cristóbal), Boticario de Madrid.—Analizó varias aguas minerales, por encargo de Bedoya, para esta obra.

Villanueva (Martín de), Médico titular de Méntrida.—Sobre varias fuentes de aquel término y del lugar de Casillas, en 7 Diciembre 1751, diciendo á propósito de este Profesor su condiscípulo Bedoya: «era el mas habil de quantos estudiabamos en aquel tiempo y assi con razon muy estimado en quantas partes ha residido.»

Viñaburu (Pedro), Boticario de Pamplona. —Sobre las fuentes de Aribe, Belascoaín y Fitero; sobre la de Falces, cuyo relato discuerda poco de los facilitados por Claverá, Ibarrola y Silva; sobre la de Echauri, con el residuo de evaporación de esta agua que fué analizado por el Químico de Madrid, Vélez, quien la declaró igual á la de Belascoaín; y sobre la de Cizur Mayor, con 64 libras medicinales de agua que fué examinada por el Químico Bote. Viñaburu es autor de una «Cartilla pharmacéutica chímico-galénica,» de que se hicieron dos ediciones en Pamplona en 1729 y 1778.

Viruega (Francisco), Boticario de Madrid. —Analizó varias aguas minerales entregadas al efecto por Bedoya cuando estaba preparando los materiales de la obra, en la cual aparece que los Farmacéuticos que más confianza le inspiraban para sus investigaciones químicas é hidrológicas eran los Sres. Bote, Girón, Ortega, Vélez y Viruega.

Ximénez (José Antonio), Boticario de Cervera.—Sobre las aguas de Fitero, en relación más clara y metódica, en sentir de Bedoya, que la suministrada al Dr. Limón por el Dr. Ribas.

Zamora (Miguel), Boticario de Ledesma.—Sobre la fuente de las *Lombrices*, en Espinoso de los Doctores; la del *Carrascal*, de Hornillos, descubierta en 1747 por Bartolomé Verdes, rentero de aquel pequeño lugar; las *Fuentes Caldías*, de Calzadilla, y las aguas de Ledesma, cuyo ensayo analítico practicó en unión del Farmacéutico Pellón, de dicha villa, por encargo de Bedoya.

351. Nuevo, y moderno descubrimiento de las aguas de Nava la Zarza, en el lugar de San Agustin. *(Al fin.)* Doct. Francisco Romero.

4.°—8 págs. de texto.—Sin portada ni colofón.—Sign. *A*.—Cabecera en el texto.—Letra inicial adornada.

Texto.=«Breve historia del agua de esta Fuente (págs. 1 á 2).—Principios de que consta el agua de Nava la Zarza (2 á 4).—Propiedades del agua de Nava la Zarza (4 á 6).—Metodo, y uso de esta agua, y males para que sirve» (6á8).

Este manantial, que toma su nombre de la cercana ermita de Nuestra Señora de Nava la Zarza, fué descubierto en 1575 por varios cazadores, uno de ellos llamado D. Juan Enríquez, inteligente en asuntos medicinales, que fué quien experimentó las aguas en sí propio y en algunos enfermos, dándolas á conocer.

En la *Gaceta de Madrid* del 25 Junio 1765 se anunció así este folleto: «Nuevo y moderno descubrimiento de las aguas minerales de Nava la Zarza, en el lugar de San Agustin, a seis leguas de Madrid, mas útiles que las del Molar.»

Bib. Nac.

352. Usos y virtudes de las aguas minerales de Buendia—por el Doctor D. Francisco Ladron de Guevara, medico titular de la villa de Buendia—1765.

Desde que el autor se estableció en Buendía, empezó á estudiar sus aguas minerales, sobre las cuales informó en 1728 al Dr. Martín Martínez, cuando éste acompañó como Médico de cabecera al Marqués de Santa Cruz, que iba á curarse en aquel manantial, á la sazón muy frecuentado.

Desgraciadamente los materiales que el sabio Dr. Ladrón de Guevara tenía recogidos en más de treinta y cuatro años, quedaron ignorados por no haberlos podido publicar.

Bedoya dice que le envió informe de dichas aguas.

Gayán, en su *Antorcha Methodica*, afirma que Guevara le había dado noticia de haber curado muchos dolores de hijada, reumatismos, flujos de sangre, etc., con aquellas aguas, siguiendo en su administración el mismo método que aquél con las de Sacedón.

Ballesteros, que en 1755 visitó por primera vez aquellos baños, haciendo algunos experimentos, y poco después se estableció en la villa, copia en las págs. 33, 34 y 35 de su *Examen de las aguas de Buendia y Sacedon* parte de la relación enviada por Guevara al Dr. Martín Martínez cuando éste le consultó para la ida del citado Marqués. Dice que á los pocos días de fijarse él en Buendía, en 1765, murió Ladrón de Guevara, en cuyo caso esta obra, que tomamos del capítulo bibliográfico de Rubio, debe ser póstuma ó una segunda edición.

Morejón afirma que estos estudios y observaciones no vieron la luz por no permitirlo las continuas ocupaciones del autor.

En la duda de si se imprimió ó no esta obra, la consigno en esta sección sin perjuicio de rectificar su concepto en caso negativo.

1766.

353. Discurso medico. Que persuade deberse poner en práctica los Baños generales de Agua tibia para la curacion de las Pleuresias: Expuesto por D. Diego Joseph Velazquez Ojeda, Socio Medico Supernumerario de exercicio.

González (Z. B.) le cita con fecha 1764.

«Memorias académicas de la Real Sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla:» tomo I, 1766. Art. III, mes de Marzo (de 1765), jueve catorce, páginas 127 á 132. Disertación 10.ª del vol.

354. Disertacion Histórico-Físico-Química y Medica de las Aguas de la Fuente Santa, ó Baños hediondos de las Rozas de la Ciudad de Velez Málaga, con noticias de las pruebas que para su indagacion se han hecho, sus usos, daños y provechos—escrita por el farmaceutico D. Josef Fernando Garcia y Sevilla, y presentada á la Ciudad de Velez el 25. de Febrero de 1766.

García de la Leña la cita en sus *Conversaciones malagueñas*, tomo I, pág. 129, sin decir si fué impresa, agregando que por acuerdo de la ciudad pasó á examen del Médico D. Ignacio Mazía, quien había acompañado á Sevilla en su análisis.

355. ✠ Disertacion physico-medico mechanica sobre las aguas de Portubus, sus minerales, uso methodico, distribucion economica de ella, y demás. Presentada a la Academia de Ciencias Natu-

rales, y Buenas Letras de la Ciudad de Malaga en el dia 16. de Abril de 1761. Su autor Don Domingo del Campo, Doctor en Medicina por el Claustro de la Universidad de la Ciudad de Zaragoza, Medico en dicha Ciudad, y Academico de Numero de ella, natural del Lugar de Cidones, Jurisdiccion de la Ciudad de Soria, Obispado de Osma. Reimprimese a expensas de un apassionado, quien lo dedica al E.xmo S.r Don Antonio de Larrey, &c.—Con licencia: Reimpresso en el Puerto de Santa Maria, por Francisco Vicente Muñoz, en la calle de Luna, año de 1766.

4.°—32 págs. de texto, más 4 hs. de prels. sin foliar ni signar.—Sign. *A-D*.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Thomás Gante.»—«Aprobacion del M. R. P. Alonso Perez, Maestro de Theologia en su Colegio de la Compañia de Jesus de esta Ciudad» «En este Colegio de la Compañia de Jesus de Malaga á 22. de Abril de 1761.»—«Censura de Don Nicolas Francisco Rexano, Medico Socio de la Real Sociedad de Sevilla, Academico Honorario de la Real Medica Matritense, Fundador, y Presidente de la Academia de buenas Letras, y Ciencias naturales de esta Ciudad de Malaga» «Dada en Malaga en este mi Estudio hoy 28. de Abril de 1761. años.»—Texto.

«Preambulo, sin epígrafe (pags. 1 á 3).—Parte primera (3 á 4). —Parte segunda (4 á 15). —Parte tercera (15 á 20).—Methodo de su uso (21 á 28).—Casos practicos» (28 á 32).

El preámbulo es una salutación á la Academia, ante quien se presenta por tercera vez á disertar, terminando con la exposición del método que se propone seguir.

La parte 1.ª se ocupa de la situación de estas aguas; la 2.ª de su composición, que cree debida al «Hierro y Vitriolo en mayor porcion, con las cortas partes de Cobre, y menores de Azufre,» y la 3.ª de su acción é indicaciones.

Bib. Nac.

356. Historia literaria de España, desde su primera poblacion hasta nuestros dias, origen, progresos, decadencia y restauracion de la Literatura Española; en los tiempos primitivos de los Phenicios, de los Cartagineses, de los Romanos, de los Godos, de los Arabes, y de los Reyes Catholicos. Con las vidas de los hombres sabios de esta Nacion; juicio crítico de sus obras; Extractos y Apologías de algunas de ellas. Disertaciones Históricas y Críticas sobre vários puntos dudosos, para desengaño é instruccion de la juventud Española. Por los PP. F. Pedro Rodriguez Mohedano, y F. Raphaél Rodriguez Mohedano, Lectores de Theología en los Conventos de Madre de Dios, y San Raphaél de Cordova, y San Antonio Abad de Granada; del Orden Tercero Regular de N. S. P. San Francisco, en la Provincia de San Miguél de Andalucía. —En Madrid:—En la Imprenta de Antonio Perez de Soto, Año de MDCCLXVI.—MDCCLXXXXI. Con las licencias necesarias.

10 tomos en 12 vols. en 4.°

El I dedicado al Rey.

El II, dividido en dos partes, se tiró «En la Imprenta de Francisco Xavier Garcia, calle de los Capellanes. Año 1768:» dedicado al Conde de Aranda.—Ambos autores aparecen en el Convento de San Antonio Abad, siendo el Rafael Custodio de la Provincia de San Miguel.

El III salió en el, «Año 1770.»

El IV en «MDCCLXXII. Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Camara de S. M.»—Los autores son ya Lectores jubilados y Padres de Provincia.

El V en «MDCCLXXVII.» La Apologia de este tomo, que forma vol. aparte, vió la lúz en «MDCCLXXIX.»

El VI en «MDCCLXXX.»

El VII y VIII en «MDCCLXXXI.»

El IX en «MDCCLXXXV.» Los autores agregan á sus títulos el de «Académicos de la Real Academia de la Historia.»

El X aparece escrito sólo «Por D. Pedro Rodriguez Mohedano, Presbítero, de la Real Academia de la Historia.» «Madrid MDCCLXXXXI. En la imprenta de la viuda de Ibarra.»

Esta obra la emprendieron ambos hermanos, teniendo concluído y en limpio el tomo I en 1765, continuando sin interrupción sus trabajos hasta el año 1785, que salió el tomo IX. En 1786 faltaron al P. Rafael todos los amanuenses, traspapelándose las apuntaciones que te-

nía sobre las obras de Séneca y otros libros, y falleciendo al año siguiente, por lo que el hermano superviviente tuvo que encargarse de aquel trabajo, siendo ésta la razón de aparecer antes la vida de Mela y de su hijo Lucano.

Ocúpase de la Fuente de Piedra de Antequera y de otros asuntos relativos á nuestro objeto.

Los hermanos Mohedano dieron á conocer la obra de Columela, vertiendo el prefacio y algunos pasajes notables y extractando el resto en el tomo VIII, aun cuando Alvarez de Sotomayor fué el primero que publicó una traducción completa.

Se hizo otra edición en Madrid, imprenta de Ibarra, 1768-91, y la tercera en el mismo lugar y casa, 1779.

Bib. Nac.

357. ✠ Memorias academicas de la Real Sociedad de Medicina, y demás ciencias de Sevilla: extracto de las obras, y observaciones, presentadas en ella... Dedicado al Rey Nro. Sr. por la misma Real Sociedad. 1766-1819.

Once tomos en 8.° impresos por los Sres. Sánchez Reciente (Francisco y Eugenio), Vázquez Hidalgo y Compañía, Padrino y Solís y De la Puerta, que contienen numerosas disertaciones, entre ellas algunas relativas á hidrología, de que daré cuenta. Falta el tomo VIII, que, según dice Morejón, no se publicó.

Bib. de la Fac. de Med.

358. Observacion V.—De varios hombres sufocados en un pozo: comunicada por Don Bonifacio Ximenez Lorite, Secretario primero.

Refiere que cinco hombres que en 19 de Agosto de 1664 estuvieron limpiando un pozo, se asfixiaban apenas se agotó el agua, sin duda por el ácido carbónico que, según antecedentes, se desarrolla durante los veranos en aquel punto cuando escasea el agua.

«Memorias académicas de la Real Sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla:» tomo I, 1766, págs. 618 á 624. Es la 5.ª de las 7 observaciones físico-médicas que figuran á continuación de las disertaciones.

359. Ocios medicos. Dialogo, que de passo trata sobre el uso del agua en la Medicina. Explicacion de ocho principios Medico-practicos, y exposicion al primero de todos los Aphorismos de Hipocrates. Su autor Don Antonio Godinez de Paz, Medico titular de la Villa de Alba de Tormes, despues de la de Aldeadeabila de la Rivera de Duero, y Miranda del Castañar, y al presente primer Medico titular de la Coronada de Medina del Campo. (Adorno tipográfico.)--En Salamanca, por Nicolás Villargordo. Año de 1766.

4.°—50 págs. de prels., y 295 de texto, más una hoja sin foliar entre aquéllos y éste.—Signatura ¶-¶¶¶¶¶¶¶, *A-Oo;* el 7.° con 2 hs. Adornos tipográficos.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A la mui noble, mui leal, ilustre, y coronada villa de Medina del Campo.»—«Licencia del Consejo» «En Madrid á catorce de Marzo de mil setecientos sesenta y quatro. D. Ignacio de Igareda.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Salamanca á nueve de Marzo de mil setecientos sesenta y cinco.»—«Antilogia Proleptices en vez de Prologo.»—«Indice de los tratados, y capitulos contenidos en este Libro.»—Hoja (sin numerar) orlada conteniendo 4 lemas de Val. Máx., Séneca, Aristóteles y Manilio.—Texto.—Pág. en blanco.

Texto.=«Ratitos ociosos de Godinez. Conversacion, y passatiempo entre un Medico, y su Vecino. Tratado primero (págs. 1 á 167. Consta de 11 capítulos, de los que sólo tienen epígrafe el noveno, «Sobre la ereccion de los cabellos en el miedo,» y el décimo, «Exposicion del vomito seguido á un asco.»)—Declaracion, y establecimiento de ocho medico-practicos principios á que debe ajustarse toda racional methodica curacion.—Capitulo primero. El mas juicioso reflexivo medico, instruído en los antiguos, como en los modernos escritos, y adelantamientos, debe dirigir sus curativas ideas, arreglado á los ocho siguientes practicos prudentes principios (168 á 183).—Capitulo segundo. Donde se expone, y establece el segundo medico principio, que enseña á moverse curando, como la enfermedad se mueva afligiendo (183 á 189).—Capitulo tercero. En que se esfuerza el tercero Medico principio, que inclina á observar sin invertir los movi-

mientos de naturaleza (190 á 202).—Capitulo quarto. En que se establece, y esfuerza la validacion del quarto medico theorema, que enseña á conceder mas de lo acostumbrado á la robusta, ó sobrellevada naturaleza (203 á 211). —Capitulo quinto. Aclarase el quinto medico principio, que enseña á no recetar, y á recetar á tiempo, y persuadese conducentissima su observancia (211 á 219).—Capitulo sexto. En que se demuestra la utilissima medico-practica prevencion de no unir, ó cumplir en una receta contrarias, ú opuestas indicaciones (220 á 238).—Capitulo septimo. En que en pocas palabras se manifiesta un utilissimo documento para bien curar, y se encarga su rigorosa observancia (238 á 253).—Capitulo octavo. En que se pondera, y persuade ser utilissimo que las medicinas, ó remedios sean simplicissimos (253 á 263).—Apendix universal de estos ocho Capitulos, y exposicion al intento del primero de todos los Aphorismos de Hipocrates» (263 á 295).

Encarece Godínez la importancia cósmica, higiénica y terapéutica del agua, y se decide por la medicina simplicísima.

Bib. Nac.

360. Oracion inaugural: Sobre el origen, y calidad de las Aguas dulces potables de Sevilla, su ensáyo, y eleccion con el modo, para preservarlas de las alteraciones, que pueden padecer en sus transitos: Por el Dr. Don Francisco de Buendia y Ponze, Presbytero, Medico de Camara del Rey. Nro. Sr. Socio de Numero, y Vice-Presidente de la Sociedad.

Con tres planos: uno «dl Conduto dl Agua que Viene a Sevilla desde la Hermita de S.ta Luzia Cerca de Alcala de Guadayra distante dos Leguas de Sevilla;» otro «de la Fuente del Arzovispo,» y el otro «del Rio Guadalquibir, desde su Orígen hasta el Mar; Con los que entran en el en todo su curso.»

«Memorias académicas de la Real Sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla:» tomo I, 1766. Artículo VI. Mes de Octubre (de 1765), jueves veinte y quatro, págs. 398 á 514. Disertación 20.ª del vol.

1768.

361. Carta en que se trata de las aguas acidulas y termales del reino de Aragon y de las proporciones para su buen uso en beneficio de la salud publica. Fecha en Zaragoza á 19 de abril de 1768 por D. Manuel de Lay y Anzano, medico de Camara del rey D. Carlos IV.

Habla de las de Albalate del Arzobispo, Alhama, Fuentes de Ebro, Monegrillo, Panticosa, Quinto, Segura y Villanueva de la Huerva.

Morejón.

362. Exámen chymico-medico de los principios, y virtudes de las Aguas Thermales, y Baño de Fitero. Feliz sitio, en que tuvo su Nacimiento el Excelentíssimo, Ylustríssimo, y Venerable Señor Don Juan de Palafox, y Mendoza, a quien lo dedica. su author el Licenciado D. Antonio Ramirez, Médico de la Villa, y Real Monasterio de Fitero.—Con las licencias necessarias. En Pamplona: En la Imprenta de Pasqual Ibañez, vive en la calle del Carmen.

4.º—96 págs. de texto y 22 hs. de prels.

Anteportam.—V.º en blanco.—Portada.—Al v.º, dentro de una orla cuadrada, un lema de Lieutaud.—Dedicatoria.—«Aprobacion del M. R. P. Fr. Juaquin Lafuente, Lector de Theología en su Convento de Carmelitas Calzados de Pamplona» «En el Carmen Observante de Pamplona á 26. de Junio de 1768.»—«Licencia del Ordinario» «Dada en Pamplona á treinta de Junio de mil setecientos sesenta y ocho.»—«Censura de Don Raphael de Garde, Cathedratico de Anatomía, y Colegial del Colegio de San Cosme, y San Damian de la ciudad de Pamplona.»—«Licencia del Real, y Supremo Consejo de Navarra» «Pamplona seis de Julio de mil setecientos sesenta y ocho. Nicolás Fermin de Arrastia. Secretario.»—«Carta que escribió al Author el R. P. M. Don Antonio Joseph Rodriguez, Monge Cisterciense, Graduado en Artes, y de Doctor en Sagrada Theologia, Consultor de Camara del Señor Infante Don Luis, Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo, y Obispados de

Tarazona, y Jaca, Theologo, y Examinador de la Nunciatura: Academico de la Regia Sociedad de Sevilla, y de las Reales Médico-Matritense, y Portopolitana; y antes visitador de su Congregacion. &c.» «Beruela, y Abril á 19. de 1768.»—«Prologo Al Letor.»—Texto.

La carta de Fr. Antonio José Rodríguez, que en 1737 había examinado las aguas de Fitero, después de haber analizado (1731) las de Arnedillo, es un resumen comparativo de ambas, hecho á instancias del Lic. Ramírez, que solicitó le diese opinión sobre su obra.

El prólogo es una especie de justificación que hace el autor del motivo de este trabajo, encomendándole á la benevolencia del lector.

Texto.=«Introduccion (págs. 1 á 7).—Situacion, y orígen de nuestra Fuente, y Baños (7 á 13).—Explicacion de la naturaleza del Agua, y exámen Físico-Chymico de los principales principios de nuestra Fuente, y de algunos Phenomenos, que en ella se observan (14 á 30).—Color, y sabor del agua de nuestra Fuente (30 á 40).—Virtudes y efectos de nuestras aguas (40 á 83. Con cinco casos clínicos).—Uso metódico del agua, y baño de nuestra Fuente» (84 á 96).

En la pág. 36 dice que la sal neutra es uno de los componentes de estas aguas, afirmando con hechos que curan por sí solas el venéreo, contra lo manifestado por el Dr. Ribes.

Bib. de la Fac. de Med.

363. ✠ **Examen physico-medico-chyrurgico de las aguas thermales de Buendia, y de Sacedon, en el que se hace la historia de estas dos Fuentes, su analysis, sus virtudes medicinales, y las reglas que se deben observar para el recto uso interno, y externo de dichas Aguas en las enfermedades, assi Médicas, como Chyrurgicas. Hecho por el Doctor D. Miguél Ballesteros Fiel, Medico Titular de la Villa de Buendia, y el Lic. D. Stanislao Fernandez de Navia, Cirujano Latino, y Titular de la misma Villa, Socios de la Real Sociedad Medica de Nra. Sra. de la Esperanza de Madrid. (E. del t.)—Con las Licencias necessarias, en Madrid: En la Imprenta de Manuel de Moya, Postigo de San Martin, año de 1768.**

4.°—220 págs. de texto y 32 de prels.—Signatura ¶-¶¶¶¶, *A-Ee;* éste con 2 hs.—Cabeceras en los tratados y capítulos, más estrechas las de éstos que las de aquéllos, y las de los tres últimos tratados con una cruz en el centro.—Letra capital colocada en la bandera de la trompeta de la Fama.

Portada.—Al v.°, tres sentencias de Savonarola, Piquer é Hipócrates dentro de una orla.—Dedicatoria: «A la Regia Sociedad de Ciencias de Sevilla» «De nuestro Estudio, Buendia, y Marzo 10. de 1768.»—Licencia del Ordinario: «Dada en Madrid á veinte y quatro de Septiembre de mil setecientos sesenta y siete.»—Licencia del Consejo: «Madrid á veinte y dos de Diciembre de mil setecientos sesenta y seis. Ignacio de Ygareda.»—«Licencia de la Real Sociedad de nuestra Señora de la Esperanza de Madrid» «Dada en nuestra Real sala de Juntas, en ocho de Diciembre de mil setecientos sesenta y siete. Lic. D. Jorge Cavallero. Secretario perpétuo.»—«Tabla de los Tratados y Capitulos contenidos en esta Obra.»—«Erratas, que se han notado en esta Obra.»—«Prologo.»—Texto.

«Tratado primero. De la descripcion, antiguedad, y descubrimiento de estas Aguas minerales.—Capitulo primero. Sitio, y origen de las Aguas thermales de la Villa de Buendia (págs. 1 á 9).—Capitulo II. Antiguedad, descripcion, y descubrimiento de estas Aguas (9 á 12).—Capitulo III. Ethimologia de las Thermas, y causas del calor de sus Aguas (12 á 20).—Capitulo IV. Del modo como las Aguas adquieren los Minerales, y quales son capaces de recibir (20 á 24).—Capitulo V. De los medios mas experimentados para examinar las Aguas Minerales (24 á 31).—Capitulo VI. Examen de las Thermales Aguas de Buendia; y Minerales, que se encontraron en ellas (32 á 45: cita el análisis del Boticario de la villa, D. José Fernández de la Vega).—Capitulo VII. De las virtudes medicinales de estas Aguas, y modo de usarlas (46 á 52).—Capitulo VIII. De los daños que se experimentan de el abuso de dichas Aguas (52 á 60).—Capitulo IX. Sitio, antiguedad, descripcion, y descubrimiento de los Thermales Baños de la Villa de Sacedón (60 á 65).—Capitulo X. Nacimiento, y examen de las Thermales Aguas de la villa de Sacedón (66 á 71).—Capitulo XI. De las virtudes medicinales de estas Aguas, con el modo de usarlas (72 á 74).—Tratado II. Methodo de usar

las Thermales Aguas de Buendia y Sacedón en cada enfermedad, y en quales son mas utiles unas que otras.—Capitulo primero. De los afectos de cabeza que pueden curar estas Aguas, tanto internos, como externos (75 á 89).—Capitulo II. De las enfermedades de los Ojos, Amaurosis, ó Gota Serena (89 á 92).—Capitulo III. De las enfermedades de los Oidos (92 á 94).—Capitulo IV. De las enfermedades de las Narizes (94 á 96).—Capitulo V. De las enfermedades cutaneas (96 á 101).—Capitulo VI. De las enfermedades de las Glandulas (101 á 102).—Tratado III. Methodo de usar las Aguas Thermales de Buendía, y Sacedón. —Capitulo unico. De los afectos del pecho que pueden curar estas Aguas (103 á 108).—Tratado IV. Modo de usar las Aguas de Buendia y Sacedón.—Capitulo primero. De las enfermedades del Vientre inferior, que pueden curar estas Aguas (109 á 122).—Capitulo II. De las enfermedades de los Riñones, Ureteres y Vegiga (122 á 126).—Capitulo III. De las enfermedades del Utero (127 á 135).—Capitulo IV. De las enfermedades arthiculares (135 á 138).—Capitulo V. De el Morbo Galico (139 á 143).—Capitulo VI. De otras enfermedades, en que son de mucha utilidad las Aguas (144 á 153).—Capitulo VII. De las Reglas, Méthodo, y Advertencias Practicas, que se deben observar, para que las Aguas de Buendia, y Sacedón aprovechen, interior, ó exteriormente; y de las Medicinas, que se les deben mezclar, para hacerlas mas provechosas en várias enfermedades (153 á 169).—Capitulo VIII. De los regulares accidentes, que suelen sobrevenir á los enfermos con el uso de nuestras Aguas: modo de remediarlos; y otros particulares, que se ofrecen para administrarlas rectamente (170 á 186). —Capitulo IX. De las dudas que se ofrecen para administrar nuestras Aguas á las Preñadas, Lactantes, Niños, y Viejos (186 á 192).—Capitulo X. De los baños que se toman en estas Aguas, utilidades de sus Lodos, ó Barro, con otras Advertencias prácticas muy importantes (192 á 199).—Capitulo XI. De algunas Observaciones prácticas de ambas Thermas (200 á 212).—Capitulo XII. y ultimo. Dáse una breve noticia del Descubrimiento de una Fuente Mineral, cuyas virtudes son semejantes á las dos Fuentes de Buendía y de Sacedón» (213 á 220).

En el prólogo empieza declarando que la observación fué el origen de la Medicina, como dice Hipócrates; indaga la etimología de la palabra *Therma;* entra en la importancia y utilidad de las aguas minerales, concluyendo con algunas indicaciones sobre la curación de la lue venérea con las aguas de Buendía y Sacedón.

Contiene la obra varias observaciones clínicas.

Al ocuparse de las enfermedades en particular, pone á continuación de casi todas ellas unas «Advertencias prácticas» que vienen á ser las reglas para resolver y aplicar mejor cada caso.

Todo el texto se halla dividido en 328 párrafos sin epígrafes.

Bib. de la Fac. de Med.

1769.

364. Consideraciones político-médicas sobre la salud de los navegantes, en que se esponen las causas de sus mas frecuentes enfermedades, modo de precaverlas y curarlas; con las conducentes instrucciones para el mejor régimen de los cirujanos de navios que hacen viage á la América, especialmente para los de la real compañía guipuzcoana de Caracas, á fin de que con mayor acierto se conduzcan, asi en el método curativo de los enfermos, como en el manejo de los botiquines de su cargo: su autor el Dr. D. Vicente de Lardizabal, médico de la Ciudad de S. Sebastian de Vizcaya, quien las dedica á la direccion de la misma real compañia. Madrid, por Don Antonio Sanz, impresor del rey, 1769.

4.°

Se divide en tres libros, en el primero de los cuales se trata, entre otras cosas, de las aguas y su depuración.

Morejón.

365. Disertacion físico-médica de las virtudes medicinales, uso y abuso de las aguas minerales de la fuente de Badocañas, sita en el término de la muy ilustre villa de Requena. Por D. Juan Antonio

Pascual y Rubio.—Murcia, por Felipe Teruel.—1769.

4.°

Rectifica algunas ideas de Jiménez sobre estas aguas, y consigna observaciones de sus virtudes terapéuticas.

Morejón.

1770.

366. ✠ **Breve disertacion physico-medica, sobre el buen uso, y saludables efectos de los baños en rios de agua dulce natural, como Manzanares, Jarama, Tajo, Henares, y otros semejantes; de los Pedilubios, ó Baños de piernas, escrita por el Doctor Don Felix Eguia, Medico que fue de los Reales Hospitales de esta Corte. Ahora nuevamente impresa, y mas corregida de algunas voces. Con las licencias necesarias.—En Madrid: En la Oficina de Antonio Marin. Año de 1770. Se hallará en la Libreria de Juan Esparza, en la puerta del Sol, frente de la fuente.**

4.°—15 págs.—Sign. *A*.—Á la cabeza del texto un cordón formado de pequeñas placas.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Página en blanco.

Texto.=Preámbulo, sin epígrafe, sobre la antigüedad y conveniencia de los baños de agua dulce (págs. 3 á 8).—«Cautela que deben tener algunos sugetos en orden al uso de dichos Baños (8 á 9).—Aparatos para los dichos Baños (10 á 11).—De los Baños de pies, que llaman los Physicos Pediluvios, y sus operaciones, utilidades, y daños» (12 á 15).

Es una segunda edición del folleto que salió anónimo, sin año ni lugar, con el título de «Papel ó escrito físico-político: los baños de Manzanares y otros rios; qué personas los pueden y deben practicar sin riesgo y para qué enfermedades; qué sugetos y en qué dolencias se debe abstener de ellos, y no practicarlos, y de los pediluvios, ó baños de pies, sus utilidades y daños, y los aparatos para los baños.»

La tercera edición vió la luz once años después con esta portada:

«Disertacion medica, sobre el buen uso de los Baños de agüa dulce en los Rios, y Casas particulares: con una reflexion al fin, sobre los Pedilubios. Por el Doctor Don Felix Fermin Eguia y Harrieta, Medico que fué de los Reales Hospitales de esta Corte. Tercera Impresion, Mas corregida que las antecedentes.—Con las licencias necesarias.—En Madrid, en la Imprenta de Pedro Marin. Año de 1781. Se hallará en casa de Don Antonio Baylo, calle de las Carretas, y en la Librería dē Pedro Tegero, junto a San Sebastian.»

12.°—44 págs.—Sign. *A-C;* éste con 6 hs.

Aunque difieren algo el título y los epígrafes de los capítulos, el texto viene á ser el mismo, corregido y ampliado.

En 1792 se hizo la cuarta edición, idéntica á ésta, «En Madrid, en la imprenta de la viuda é hijo de Marin,»—con 39 págs. en 8.° y la signatura *A-C*.

Rubio le cita así: «Harrieta (Felix Fermin) medico de los Hospitales de Madrid.—Disertacion medica sobre el buen uso de los baños de los rios y casas particulares.—Se publicó con el discurso del D.r Cocchi sobre baños de agua fria de los antiguos.—Anunciado en la *Gaceta de Madrid* del 28 de Junio de 1782.»

Bibs. Nac. y de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

367. ✠ **Dissertacion Fisico-medica sobre el buen uso, y seguras virtudes medicinales de las Fuentes minerales existentes en las cercanias del Convento de S. Joseph del Cuervo, de RR. PP. Carmelitas Descalzos: escrita por D. Joseph Miravete, y Martinez, Socio honorario de la Real Sociedad Medica de Nra. Señora de la Esperanza, establecida en Madrid, y Medico en Cadiz.—Con licencia: Impresso en dicha Ciudad, en Casa de Don Francisco Rioja: frente de Candelaria: año de 1770.**

4.°—35 págs.

Portada.—Texto.—«Advertencia.»

«Introduccion (págs. 2 á 4).—Descripcion thopografica del Cuervo (5 á 7).—Fuentes (7 á 10).—Analysis (10 á 19).—Virtudes de las aguas (19 á 22).—Methodo de usar las aguas (22 á 34).—Advertencia» (35).

Todo el texto está dividido en 25 párrafos y contiene 8 observaciones prácticas, insinuando además, en el párrafo 24, otros enfermos curados con estas aguas.

La introducción, que comprende 4 párrafos, se ocupa: de la salud, cosa la más apreciable á que llamó Plutarco «Divina posesion;» de la necesidad que sintió el hombre de recuperarla una vez perdida; de la apelación para ello á los tres reinos de la naturaleza, y de la utilidad de las aguas minerales para las enfermedades crónicas.

La advertencia final tiene por objeto recomendar á los enfermos que vayan provistos de lo necesario para su manutención y regalo, etc., advirtiéndoles que hay buen alojamiento que franquean los RR. PP., y asimismo pan, aceite, leña, carbón y otros *avíos*, y que el pueblo más cercano al Cuervo dista cuatro leguas.

El autor, que fué en Julio de 1763 por hallarse usando aquellas aguas su hermano don Manuel Miravete y Martínez, vecino de Cádiz y matriculado en el Gremio de la Carrera de Indias, hizo un examen analítico, á petición de los monjes, de las 7 fuentes que allí existen, todas las cuales llevan nombres de santos, sin duda por brotar en aquel lugar piadoso, distante de poblado.

Menós, en su Memoria de las aguas de la Espluga de Francolí, cita una obra de Miravete con el título de «Descripcion topográfica de la Fuente del Cuervo en el Reyno de Andalucia la baxa...,» que debe ser esta misma.

Bib. de la Fac. de Med.

368. Disertacion físico-médica: uso y abuso de los baños de Hardales, ilustrada con varias observaciones propicias, y adversas: su autor D. Manuel Suarez, médico titular de la muy noble y muy leal ciudad de Málaga.—Málaga, 1770.

4.°

El autor asistió algunos años á los bañistas de Carratraca, adquiriendo conocimientos de sus aguas, que publica en beneficio de los enfermos, consignando varios casos clínicos.

Morejón.

369. Uso y abuso del vino y utilidad del agua, por el Doctor D. Gerónimo Verdier, medico titular de Olot.—Gerona, por Miguel Bró.

Sin año de impresión, pero con la censura del Dr. D. Juan Robira y Guixera del 22 de Agosto de 1770.

Morejón.

1771.

370. **Ensayo sobre las aguas medicinales de Aranjuez, escrito de orden de Su Magestad, por encargo, y direccion Del Tribunal del Real Protomedicato, por el Dr. D. Juan Gamez, su Examinador Médico, Profesor público de Anatomía por el Rey Nuestro Señor, Médico de su Real Familia, y Secretario perpetuo de la Real Academia Médica de Madrid. (E. del t.)—Madrid. MDCCLXXI.—Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M.—Con Las Licencias necesarias.**

4.°—xxxii págs. de prels. y ccxl de texto.—Sign. *a-d*, *A-Gg*.

Portada.—V.° en b.—«Advertencia» (en que consigna 11 erratas que han resultado á pesar del esmero que se ha procurado tener, cuya advertencia figura al final en otros ejs. de la Bib. de la Fac. de Med.)—«Tabla de lo que contiene esta Obra.»—«Prologo.»—«Descripcion del sitio donde está la fuente medicinal de Aranjuez, y sus inmediaciones.»—«Vista en perspectiva del paraje donde se hallan las aguas medicinales del R.l Sitio de Aranjuez, tomada de un punto inmediato á sus manantiales mirando á dicho R.l Sitio» (lámina dirigida por D. Francisco Sabatini, Brigadier de los Reales Ejércitos y primer Arquitecto de S. M.)—Texto.

El prólogo se reduce á la historia, motivo y exposición de esta obra.

La descripción del sitio donde está la fuente es una ligera indicación topográfica con la hidrografía, mineralogía y la flora, que consta de 34 plantas con sus nombres latinos y vulgares por orden alfabético de aquéllos, algunas de las cuales aparecen grabadas en la lámina.

Texto.=«Parte primera. §. I. Discurso sobre las aguas minerales en general, y las sales neutras, que de ellas se extraen (págs. 1 á xxvii).—§. II. De la sal de las aguas minerales en general (xxviii á xxxiv).—§. III. De las sales neutras artificiales, y naturales (xxxiv á lv).—

Parte segunda. §. I. Analysis de las aguas de Aranjuez, y de la sal que contienen (LVI á LXVI).—§. II. Experimentos hechos por medio de los sentidos, o sensaciones del cuerpo humano (LXVII á LXXIX).—§. III. Experimentos hechos por medio de la Chímica (LXXX á CIX).—§. IV. Sobre el ácido componente de la sal de Aranjuez (CIX á CXX).—§. V. De la base de la sal catártica de Aranjuez (CXX á CXXXII).—§. VI. De la magnesia, ó leche de tierra que se saca de las aguas de Aranjuez (CXXXII á CXL).—§. VII. Conseqüencias (CXL á CXLVIII).—Parte tercera. §. I. Reflexiones sobre las causas de las enfermedades crónicas, en que pueden estar indicadas las aguas de Aranjuez, y sus sales purgantes (CXLIX á CLXXII).—§. II. Curacion de las enfermedades crónicas en general (CLXXII á CLXXIV).—§. III. Reflexiones sobre el exercicio medicinal (CLXXIV á CLXXXIII).—§. IV. Virtudes, é indicaciones generales de las aguas amargas purgantes de Aranjuez, sus sales neutras, y método de usarlas (CLXXXIII á CCVI).—§. V. Indicaciones particulares de las aguas, y sales de Aranjuez (CCVII á CCXXXIV).—§. VI. Conseqüencias» (CCXXXIV á CCXL).

En el § II de la parte segunda expone 4 experimentos físicos para analizar las aguas; en el § III, consigna 15; en el § IV, 3, y en el § V, 4.

Es partidario Gámez de las aguas minerales en las afecciones crónicas. Para él las enfermedades dependen en su mayoría de vicio humoral.

Sienta, sin embargo, una teoría atrevida diciendo en la pág. 183: «La curacion de las enfermedades agudas es solo obra de la naturaleza. La descripcion de estas enfermedades, y las celebres doctrinas de la coccion, de la crudeza, de las crisis, y terminaciones, son una prueba demonstrativa de que la naturaleza tiene en si misma los auxilios, que la conducen naturalmente a su restablecimiento, y conservacion*,» por más que, sin duda para suavizar la dureza del aserto, agrega esta nota: «* Conduciéndola segun las reglas del arte correspondientes á la diversidad de enfermedades.»

Como consecuencia de esta doctrina humoral reputa muy eficáz la medicación hidro-mineral salina purgante.

Reconoce que el análisis de las aguas minerales es una de las operaciones difíciles de la Química; se lamenta de las preocupaciones que la ignorancia y el atraso de las ciencias han acarreado sobre la composición y virtudes de ciertas aguas, y comprende que el progreso analítico va disipando algunos errores.

Dice que D. José Belilla, Farmacéutico y miembro de la Real Academia de Madrid, fué el primero que se fijó en la naturaleza y virtudes de las aguas minerales de Aranjuez, de las que puede suponérsele descubridor, elevando un trabajo al Rey Carlos III, quien lo envió para su comprobación al Real Tribunal del Protomedicato, cuya Corporación comisionó al Dr. Gámez para que pasase á aquel sitio, como lo efectuó, presentando un luminoso dictamen que sirvió de base á este «Ensayo.»

La parte primera está dividida en 44 párrafos, de los que corresponden 25 al § I, 4 al § II y 15 al § III.—La parte segunda consta de 78 párrafos, de los que corresponden 7 al § I, 11 al § II, 30 al § III, 11 al § IV, 10 al § V, 7 al § VI y 2 al § VII.—La parte tercera se compone de 90 párrafos, de los que corresponden 23 al § I, 2 al § II, 8 al § III, 21 al § IV, 31 al § V y 5 al § VI.

Alvarez Alcalá, al citar esta obra en su «Manual,» llama al autor Juan Gómez, sin duda por error de imprenta.

Bib. de la Fac. de Med.

371. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real sociedad Bascongada de los Amigos del Pais.—1771-93.

23 tomos, en los que se encuentran interesantes trabajos sobre las fuentes minerales de las provincias del Norte.

372. Palestra medica ex variis omnium ferè scientiarum theorematibus exornata, ex quibus, tum quæ ad medicinam theorico-practicam, chirurgo-pharmaceuticam, quam quæ ad politicam, mathematicam, legalem, canonico-theologicam pertinent, aliquæ educuntur theses, examinantur, defenduntur, D. D. Franciscus Hermenegildus de Buendia Ponce de Cabrera, presbiter, medicus à regio catholicæ majestatis cubiculo, ipsiusque eminentissimi, olim societatis vice-preses nunc ad concilia.—Sevilla, por Francisco Sanchez Reciente, 1771.

4.°

Consta de seis artículos, de los que nos concierne sólo el «Articulus primus. Medico-theorico-practicus.—§ 8.° De balneis,» y no tanto el «Articulus tertius. Pharmaceutico-galenico-chimicus.—§ 3.° De chimia.»

Morejón.

373. Sobre las aguas termales de Quinto, por D. Gerónimo Bernad.—Zaragoza, 1771.

4.°
Habla de dos fuentes minerales próximas á aquella villa, cuyas virtudes fué el primero en demostrar en 1728 el Dr. D. Juan Bernad, su padre, confirmándolas después el Dr. D. Juan Arias, Médico de Quinto como los dos anteriores, y hace una buena reseña topográfico-médica de la localidad, con la competencia que en todo demostró aquel Profesor, que de titular de las villas de Cariñena y Quinto llegó á ser Médico de la Real Cámara y uno de los mejores químicos de su época.

Rubio le cita de este modo: «Aguas termales de Quinto, por D. Geronimo Bernard, Medico del Rey Don Felipe V.—Zaragoza, 1728.»

Morejón.

1772.

374. Disertacion de las aguas termales de Almeria, por D. Antonio Abellan.—1772.

No tengo evidencia de que viera la luz pública este trabajo, comprendido en el catálogo de Rubio.

375. Escrutinio physico-medico-chimico de las aguas dulces del comun uso de los Reales Sitios de S. Ildefonso, y Balsain, y de las minerales de Alaraz, y Muñana. Contiene una disertacion del maná que se observó en varios Pueblos inmediatos á la Ciudad de Avila el año de 1752. y el modo de usar de un especifico antiquartanario. Su autor D. Francisco Alonso Estevan Garcia Lecca, Medico de Familia del Rey Nuestro Señor Carlos Tercero, Primero de su Real sitio de S. Ildefonso, Socio Medico Real Matritense.—Con las licencias necessarias: En Salamanca, por Nicolás Villargordo y Alcaráz. Año de 1772.

4.°—154 pags. de texto, 36 de prels. con paginación independiente y otras 13 sin numerar, así como las 5 del índice.—Sign. *A-E*, ¶¶¶-¶¶¶¶, *A-V;* el cuaderno 5.° con 2 hs.—Abunda en adornos tipográficos propios de la época.

Portada.—V.° en b.—Prólogo.—Notas. (La 1.ª advirtiendo que, con motivo del ingreso de su hijo D. Joseph García Lecca en el Colegio de Abogados de Madrid, se vió que sus nombres y apellidos son como en este Escrutinio van puestos, y no Alonso Esteban y Lecha, como aparece en su tratado de 1753, y la 2.ª anuncia la reforma introducida en el despacho del específico *Antifebril.)*—Dos lemas hidrológicos latinos tomados de Celso y de Hoffman.—«Instruccion proemial.»—«Aprobacion de el Doctor Don Pedro Ferrer, de el Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, Cathedratico de Anathomia en ella &c. «Salamanca, y Diciembre 14. de 1752.»—«Aprobacion de el Doctor Don Juan Francisco Gonzalez Cernuda, de el Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, y su Cathedrático de Simples en la facultad de Medicina» «Salamanca, y Diciembre 18. de 1752.»—«Licencia del Ordinario» «Fecha en Salamanca á diez y nueve dias de el mes de Diciembre de mil setecientos cinquenta y dos años.»—«Licencia de la Real Academia» «En Madrid á veinte de Diciembre de mil setecientos cinquenta y dos. Don Antonio Maria Herrero. Sec.»—«Aprobacion de el Doctor Don Diego de Torres Villarroél, de el Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, y su Cathedrático de Mathematicas Jubilado por el Rei Nro. Sr.» «Salamanca, y Noviembre 12. de 1752.»—«Licencia de el Consejo» «En Madrid á nueve de Diciembre de mil setecientos cinquenta y dos años. D. Joseph Antonio de Yarza.»—«Fee de erratas» «Madrid nueve de Enero de mil setecientos cinquenta y tres. Lic. D. Manuel Licardo de Ribera, Correct. G. por S. M.»—«Suma de la tassa» «En Madrid á quince de Enero de mil setecientos cinquenta y tres. D. Joseph Antonio de Yarza.»—Texto.—«Indice de las cosas mas importantes contenidas en ésta Obra.»

En el prólogo dice que así como en 1753 dió una exacta noticia de las aguas minerales de

Alaraz y Muñana, así publica ahora una instrucción sobre el uso de las aguas dulces, juzgándola útil para todos los médicos, como aquélla lo es sólo para Castilla la Vieja, por no ser regular vayan á sus manantiales gentes de otras provincias; cuyos dos tratados salen unidos «yá para que como hermanos no se separen, y yá para que se despachen los que mis Amigos me hicieron imprimir, con demasiada abundancia considerando su utilidad y buena aceptacion, que ahogó el Médico del Agua, remitiendo las mias al Mar, y sacando con las suyas á poca costa, y estudio, abundante oro, y plata.» Concluye explicando su inclinación hacia el agua por los resultados que en los quince años que fué Médico de la ciudad y cabildo de Ávila obtuvo con una fuente que hizo analizar.

La instrucción proemial se halla dividida en 22 párrafos sin epígrafes. Los 16 primeros se ocupan del agua común en general y de las de las fuentes del Real Sitio de San Ildefonso (páginas 7 á 8).—Los 17, 18, 19, 20 y 21 tratan del «Analisis del agua de la fuente de Palacio» (19 á 22), según tanteos ejecutados por el autor y por los farmacéuticos de aquella Real Botica, D. Manuel González y D. Francisco Puche, joven bien versado en la química.—En el último habla del «Agua de la fuente de la Reyna (24 á 25). Agua de la fuente de el Mallo (25 á 26). Agua de la fuente de el Hospital (27 á 28). Fuente del Príncipe (28 á 29). Fuente de Santa Cecilia (29 á 32). Fuente de la Maquina del pulimento de los christales (32 á 34). Fuente de la Reyna de Balsain» (34 á 36), en que termina la instrucción proemial con estas frases: «Todo sea en honra, y Gloria de Dios, y utilidad del bien público. Amen.»

«Breve noticia de el feliz arribo de el S.mo Christo de las Aguas a el lugar de Alaraz, colocado a vista e inmediacion de él, y rendida suplica de el Author de ésta Obra, invocando su escientifico auxilio, para tratar con acierto de las virtudes medicinales de la Fuente del Regajal, &c. (págs. 1 á 5).—Breve descripcion de el Lugar de Alaraz, y semejante razon de su suelo, &c. (5 á 6).—Al Santissimo Christo de las Aguas; *Eschibolet* significa el passaporte de los Israelitas para passar el Jordan. Soneto (7).—Prólogo (8 á 10).—Capitulo primero. En que se declara el nombre, y origen de la Fuente de Alaraz (11 á 14. Este capítulo se halla dividido en 5 párrafos sin epígrafes).—Capitulo II. En que se expressan las experiencias, ó tantéos, que practiqué para la averiguacion de los minerales, que contiene ésta agua (14 á 17. Describe 7 experiencias).—Capitulo III. En el que se manifiestan los sugetos de quienes se ha podido averiguar los nombres y apellidos, que han tomado estas aguas: contiene una Carta responsoria de D. Joachin Valenciano, Medico de Peñaranda, sobre éste assumpto. Y se manifiesta el descubrimiento de esta Fuente (17 á 25. La carta, fechada «Peñaranda y Julio 3 de 1752,» es contestación á una del autor pidiéndole noticias de la fuente de Alaraz, á cuyo lugar había ido el 5 de Mayo en busca de datos).—Capitulo IV. De las precisas advertencias para el mas acertado uso de estas aguas (26 á 32. Dividido en 12 párrafos sin epígrafes).—Dieta (32).—Capitulo primero. En que se expressa para que dolencias de las que se hospedan, ó sitúan en la cavidad animal, ó cabeza, son remedio las aguas de Alaraz (33 á 49. Distribuído en 23 párrafos con un breve proemio, y con 10 fórmulas que deben usarse alternando ó mezcladas con las aguas).—Capitulo II. En que se trata de los afectos de pecho en que son remedio las aguas de Alaraz (49 á 57. Dividido en 11 párrafos, con 8 recetas).—Capitulo III. De las enfermedades de la cavidad natural para las que son remedio estas aguas (58 á 107. Compuesto de 69 párrafos, con 54 fórmulas. Al ocuparse de la esterilidad, lo hace en latín diciendo: «Siendo esta materia delicada para tratada en el Idioma Castellano, la esplicaré en el Latino»).—Capitulo primero. De las aguas de Muñana (108 á 112. Contiene un ligero proemio y 6 párrafos, de los que los tres primeros se dedican á la «Breve razon del suelo, frutos, vecindad, &c., del Lugar de Muñana;» el cuarto al «Origen y corriente de esta fuente,» y los dos últimos al «Modo de usarla»).—Capitulo II. De las experiencias, y tanteos que practiqué al pie de dicha Fuente» (112 á 114. Consigna 6 experiencias, cuatro de ellas ejecutadas en el manantial y dos en Ávila).

La disertación sobre el maná (págs. 115 á 132), dividida en 20 párrafos sin epígrafes, precedidos de un breve prólogo, se reduce á la historia del presentado el día de San Bartolomé de 1751 en varios pueblos de aquel Obispado, lamentando que la distancia de aquellas poblaciones y sus deberes no le hayan permitido hacer tan prolijas observaciones como

D. Juan Minuart, que fué enviado *con salario* para este objeto.

La parte relativa al antitípico (págs. 133 á 135) se refiere á fórmulas y casos clínicos de enfermos de intermitentes curados con su *específico anti-febril ó fiel arcano.*

Dice en la introducción proemial, que no es su ánimo hacer del agua la universal medicina, como el Dr. Pérez (á imitación de Hoffman en su «Aqua medicina universali»), ni piensa tratar de todas las aguas potables en general, sino de las del Real Sitio de San Ildefonso y sus inmediaciones, en donde ejerce su profesión.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

376. Noticias americanas: entretenimientos phisicos-historicos, sobre La América Meridional, y la Septentrional Oriental. Comparacion general De los Territorios, Climas, y Producciones en las tres especies, Vegetales, Animales, y Minerales: con relacion particular De las Petrificaciones de Cuerpos Marinos de los Indios naturales de aquellos Paises, sus costumbres, y usos: De las antiguedades: Discurso sobre la Lengua, y sobre el modo en que pasaron los primeros Pobladores.—Su autor Don Antonio de Ulloa, Comendador de Ocaña, en el Orden de Santiago, Gefe de Esquadra de la Real Armada, de la Real Sociedad de Londres, y de las Reales Academias de las Ciencias de Stockolmo, Berlin, &c.—En Madrid:—En la Imprenta de Don Francisco Manuel de Mena, Calle de las Carretas.—M.DCC.LXXII. Con las Licencias necesarias.

4.°—407 págs.; 12 hs. de prels. y una final sin numerar.—Sign. *-***, *A-Fff;* éste con 6 hs.—Cabecera del texto, adornos finales y letras iniciales orladas.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria al Rey.—«Introduccion.»—«Tabla de lo que contienen los Entretenimientos de esta Obra.»—Texto.—Pág. en b.—«Erratas esenciales de este libro.» —Pág. en b.

Consta de 22 entretenimientos, en algunos de los cuales se ocupa de la hidrología de aquellos países, citando ríos, lagos, fuentes, aguas termales y lapidíficas, como las de Potoche y Guancavelica, indicando la particularidad de las aguas de lluvia en los territorios cálidos americanos, que se cubren de una película de aspecto sulfuroso.

Bib. Nac.

377. Viage de España, ó cartas, en que se da noticia De las cosas mas apreciables, y dignas de saberse que hay en ella.—Su Autor D. Antonio Ponz. Madrid, MDCCLXXII. —MDCCXCIV.

18 tomos en 8.° con láminas y planos.—Los 2 primeros vols. aparecen publicados por Don Pedro Antonio de la Puente, á cuyo propósito se dice en el prólogo del tomo III: «El Autor de esta Obra no permitió en manera alguna, que se pusiese su apellido en el frontispicio; y solo convino en ello, con tal que se alterase convirtiendole en Puente, que al fin en su origen es lo mismo que Ponz. Tal era la desconfianza, que de su Obra tenia, que por mas que sus amigos le persuadieron en contrario, no hubo forma de venir en ello; y aún seguiría ahora con la misma idea, si no hubiera intervenido insinuacion superior, que se lo impiese.»

El tomo II salió en 1773, el III y IV en 1774, el V y VI en 1776, el VII y VIII en 1778, el IX en 1780, el X en 1781, el XI y XII en 1783, el XIII en 1785, el XIV y XV en 1788, el XVI en 1791, el XVII en 1792 y el XVIII en 1794.

Los 13 primeros fueron tirados en la imprenta de D. Joaquín Ibarra, de Madrid; el XIV y XV por su viuda, hijos y compañía, y desde el XVI por la viuda.

En la portada de los tomos IX, X, XIII, XIV y XV dice: «Dedicado al principe nuestro señor;» y desde el XVI: «Dedicado al rey nuestro señor.»

En el tomo XVIII aparece el retrato de Ponz antes de la portada, y en ésta se lee. «Obra postuma... concluida por su sobrino D. Joseph Ponz.»

Se ocupa, en diversos pasajes y con más ó menos detalles, de las aguas, fuentes, baños, ríos, acueductos, etc., de los lugares recorridos.

En 1776 salió otra edición, menos completa, en 12 vols.

Brunet cita una de Madrid, viuda de Ibarra, 1787-94.—18 tomos en 8.°, con figs.

Ponz escribió y publicó en 1785 su viaje fuera de España en 2 vols. 8.°, reimpresos en 1791.

Bib. Nac.

1773.

378. De la Atmosfera del Globo terraqueo. Por D. Christoval Jacinto Nieto de Piña, Socio Medico de Numero, y vice-Presidente de la Sociedad.

Consta de una introducción y dos partes, en la segunda de las cuales, titulada «De las propiedades de la Atmosfera,» trata, en los 4 últimos párrafos de los 35 de que se compone el discurso, de las lluvias, sus causas y efectos.

«Memorias académicas de la Real Sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla:» tomo II (hecho de orden de la corporacion por Don Bonifacio Juan Ximenez de Lorite, Socio de Número, y Consiliario Primero. Año de 1772), 1773. Artículo VII. Mes de Octubre, jueves 22. Oración inaugural, páginas 406 á 452. Disertación 22.ª del vol.

379. Disertacion medica. Continuacion de las Observaciones y reflexiones historicas, physico-Medicas hechas en su viage de Italia. Por Don Francisco Buendia y Ponce, Medico de Camara de S. M. Socio de Número.

Empieza con el epígrafe «Thermas,» ocupándose de los baños romanos, con citas que revelan su erudición, y hace un paralelo entre los baños de río y domésticos, razonando á favor de éstos.

«Memorias académicas de la Real Sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla:» tomo II, 1773. Artículo VI. Mes de Junio, jueves 21, págs. 349 á 399. Disertación 20.ª del vol.

380. Disertacion medica. De los medios de avocar las viruelas retropulsas. Por Don Florencio Delgado, Socio Supernumerario Coadjutor.

Entre ellos propone «los baños de agua tibia» y las «fricaciones.»

«Memorias académicas de la Real Sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla:» tomo II, 1773. Artículo VIII. Mes de Noviembre, jueves XXVI, páginas 477 á 491. Disertación 26.ª del vol.

381. Disertacion medica. La genuina inteligencia del Aforismo 42. sect. 7. de Hippocrates, que empieza. Si febris non à bile &c. Por Don Bernardo Dominguez Rosains, Socio Supernumerario.

Esta disertación debió leerla D. Francisco González de León, Socio Médico Supernumerario; pero hallándose ausente de Sevilla el día de la sesión, fué sustituído para que no faltase la lectura.

El aforismo que se dilucida aquí es el «Si febris non ex bile dependeat, multa aqua calida capiti superinfusa, solutio sit febris.»

El autor duda que sea de Hipócrates por la contradicción que se nota entre él y otros pasajes de sus obras.

«Memorias académicas de la Real Sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla:» tomo II, 1773. Artículo VIII. Mes de Noviembre, jueves XII, páginas 463 á 469. Disertación 24.ª del vol.

382. Disertacion phisico-moral. De la invalidacion del Bautismo hecho con el agua destilada de Vegetales. Por Don Pedro de Silva, Socio Theologo, Cura por Oposicion de la Parroquial de S. Roque, Consultor, y Revisor de la Sociedad.

Defiende la importancia del agua común para el bautismo, según la instituyó Dios, juzgando irreverente é impropio el uso de aguas compuestas ó destiladas.

González (Z. B.) cita esta obra poniéndole fecha de 1783.

«Memorias académicas de la Real Sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla:» tomo II, 1773. Artículo V. Mes de Mayo, jueves 7, págs. 245 á 283. Disertación 16.ª del vol.

383. Tratado theórico-práctico de ma-

teria médica, que esplica los medicamentos naturales ó simples, así como las preparaciones químicas y galénicas las mas usuales, sus dosis, su modo de obrar, los casos donde convienen y sus fórmulas; con un suplemento á lo ultimo.—Por el doctor D. Juan Rancé.—Barcelona, por Francisco Suriá y Burgada, 1773.

3 tomos en 4.°

Se ocupa, aunque superficialmente, de las aguas minero-medicinales y sus indicaciones, de cuyos datos hidrológicos extrajo el Dr. Lemos parte de las generalidades contenidas en su obra acerca de las aguas termales de Villavieja de Nules.

Morejón.

1774.

384. Problema physicum de mirabili quodam repulsionis affectu Ex succi Tithymali in aquam instillatione resultante, nunc forte primum philosophis propositum, sed solvi etiam atque illustrari tentatum a Thoma Villanova, doctore medico-physico valentino. (Adorno tipográfico.) Facultate regii castellae senatus.—Valentiæ: Typis Josephi Stephani Dolz, Sanctæ Inquisitionis Typographi. M.DCC.LXXIV.

4.°—18 págs. y 1 h. de portada.—Sign. *A-c;* éste con 2 hs.—Cabecera de texto.—Letra inicial adornada.

Portáda.—V.° en b.—Texto.

Contiene 11 experimentos, y á propósito de la lechetrezna descubre una ley común á los vegetales de especial atracción, hasta entonces ignorada, entre la parte tenue de sus jugos y el agua.

Se imprimió en la *Gaceta de Madrid* del 9 de Agosto del mismo año.

El autor, Tomás Manuel Villanova, Catedrático de Química y Botánica en Valencia, donde falleció en 1802, tuvo un hijo llamado también Tomás, Catedrático de Zoología en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

Bib. de la Fac. de Med.

1775.

385. Compendium latino-hispanum, utriusque linguæ veluti lumen, Petri de Salas. Accedunt verba sacra, ex adversariis Joannis Ludovici de la Cerda, diligenter excerpta, atque etiam nomina hebraicolatina, ac hispano sermoni reddita. Editio novissima Prioribus accuratior, & emendatior. (E. del t.) Superiorum permissu, ac privilegio.—Matriti: Ex Officina D. Francisci a Mena, Typographi Regii. Anno M.DCC.LXXV. Sumptibus Regiæ Typographorum, & Bibliopolarum Societatis.

4.°

En diversos vocablos trata del agua, baños, lagos; describe la laguna Estigia y una fuente de Arcadia, cuya agua es tan fría que mata como un tóxico al punto que se bebe y no puede sufrirla sin quebrarse ningún vaso que no sea de cuerno, agregando que «con este genero de veneno, dicen que fue muerto Alexandro Magno,» por cuya extravagante noticia exclusivamente doy cabida á esta obra en mi catálogo.

En 1805 se hizo, por Benedicto Cano, una edición aumentada y corregida por D. Pedro del Campo y Lago.

Hay un ejemplar sin portada que en el tejuelo tiene la fecha 1810, y otro de «Barcinone: ex tipographia Sierra, ac Martí. Anno MDCCCXXVI,» con 836 págs. de texto (á dos colums. de letra pequeña) y 4 hs. de prels.

Bib. Nac.

386. Introduccion á la Historia natural, y á la Geografia física de España, por Don Guillermo Bowles.—Madrid, Imprenta Real, 1775.

4.°

Sampere dice que debe conceptuarse como española esta obra del célebre químico y naturalista irlandés, que examinó de orden del Rey las principales minas de nuestra nación, en la cual era conocido muchos años antes, pues ya había escrito en francés su «Extracto del MS. de la Historia mineralógica del Valle de Gistain en los Pirineos españoles, en Aragon,» inserto como apéndice á la traducción castellana del «Diario de los Sabios de París,»

correspondiente á Febrero de 1753, hecha por D. Ignacio Muñoz de Consuegra é impresa en Sevilla en 1755.

De esta obra de Bowles, que al llamarla introducción revela el propósito de continuarla, se publicaron las ediciones siguientes:

Madrid, Francisco Manuel de Mena, 1776, 4.°—Citada por Morejón.

París, 1776, 8.°; traducción francesa del Vizconde de Flavigny.—Extractada en el «Diario de los Sabios.»

Madrid, Imprenta Real, 1782, 4.°, corregida y aumentada por Azara.

Parma, 1783, 8.°; traducción italiana.

Madrid, Imprenta Real, 1789, 4.°, con 554 págs., 46 de prels. y 26 más.

Colmeiro y "Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España," tomo I, págs. 47 á 49 de las "Notas bibliográficas."

387. Synopsis historica chronologica de España. Formada de los autores seguros y de buena fe por Don Juan de Ferreras, Cura que fué de las Parroquias de San Pedro, y San Andres de esta Corte, y Bibliothecario mayor de S. M. Nueva edicion corregida y enmendada, Añadida de un Sumario chronologico, y un Indice general por orden alfabetico.—En Madrid. En la Imprenta de Don Antonio Perez de Soto. Año MDCCLXXV.

17 tomos en 4.°

En la portada de cada uno de los 16 primeros tomos agrega, después del título, la parte correspondiente con la época que abraza.

Desde el tomo VII al XVI inclusive, en vez de «Formada de los autores seguros y de buena fe,» dice «Justificados por la mas segura autoridad, y chronologia.»

El tomo XVII tiene esta portada: «Indice general de la Synopsis historica de España. Compuesta por D. Juan de Ferreras, Cura que fue de las Parroquias de San Pedro, y San Andres de esta Corte, y Bibliothecario mayor del Rey nuestro Señor. (Sello del tipógrafo.) En Madrid: En la Imprenta de la Viuda de Don Joachin Ibarra. Año MDCCLXXXXI.»

Los otros 16 tomos se imprimieron todos el año 1775 en casa de Pérez de Soto.

El texto va precedido de una «Noticia de la vida y escritos de Don Juan de Ferreras.»

La primera edición se imprimió en Madrid en 16 tomos en 4.° desde 1700 á 1726. En 1751 fué traducida al francés y publicada en París por M. Hermilly con notas, sumarios, mapas y un prefacio.

Este libro debe ser el citado por Chinchilla con el título de *Antigüedades de España* en su Memoria sobre las aguas de Villa-Toya, y del cual dice que enumera varios establecimientos balnearios construídos por los romanos, con inscripciones, etc., cuya obra no he encontrado en la Bib. Nac. ni está incluída en la lista de las escritas por Ferreras.

Bib. Nac.

388. ✠ Teoremas, i problemas, para examinar, i saber usar qualesquiera aguas minerales, los quales pueden servir de instituciones desta parte de la Medicina, i por medio de ellos se averigua con especialidad la naturaleza, i virtudes del Agua mineral del Pilar de la Ciudad de Chinchilla, i de la acreditada de Puertollano. Dispuestos por D. Antonio Capdevila, Medico en esta Corte, Profesor Real de Botanica, i Agricultura, Catedratico de Matematicas de la Universidad de Valencia, Socio de la Real Sociedad de las Ciencias de Gottingen, i Academico de la Imperial Leopoldino-Carolina Academia de las Curiosidades de la Naturaleza, Bibliotecario del docto, erudito, i virtuoso D. Josef Valcarcel Dato, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Orihuela, i de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, &c.—Con licencia.—En Madrid, por Andrés Ortega. —Año de 1775.

4.°—45 págs. de texto é índice, más 4 hs. de prels. sin numerar.—Sign. del texto é índice, *A-F;* el último con 3 hs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Ill.mo Señor Don Pedro Rodriguez de Campomanes, Licenciado en ambos Derechos, Peritisimo en ellos, del Consejo de S. M. C., su Fiscal en el Supremo, i Camara de Castilla, Defensor acerrimo de las Regalias de la Corona. Cavallero Pensionado de la Real distinguida Orden de Carlos III. Director de la Real Academia de la Historia de España, recogedor inteligentísimo de toda especie de documentos para ilustrar-

la. Academico Honorario de la Real Academia Española, ilustrador del lenguage moderno, i antiguo. Socio Correspondiente de la Real Academia de las Inscripciones i buenas letras de Paris, instruidisimo en la numismatica, é inscripciones. Diligente Propugnador de la Disciplina Eclesiástica. Protector de todas Artes, i Ciencias utiles.»—Pág. en blanco.—«Prologo.» — Texto. — «Indice de algunas de las Obras, asi manuscritas como impresas del Autor» (consignando 45).

El prólogo razona el objeto de la obra.

«Difinicion i division de las Aguas minerales (pág. 1).—De las Agvas Saladas (1 á 19).—De las Agvas Ferruginosas (19 á 23).—Examen, i virtudes de las Agvas Ferrvginosas de Puerto Llano (23 á 31).—De las Agvas minerales Azufrosas (31 á 36).—De las Agvas Saladas de la Fuente del Pilar, i Pozos manantiales de la Ciudad de Chinchilla» (37 á 41.—Termina con las siguientes palabras: «Deo uni et trino omnis honor et gloria.»)

Toda la obra está dividida en 368 párrafos, abundantes en doctrina y en sana crítica, con varias observaciones de enfermos curados, así en Puertollano como en Chinchilla.

Entre las curas notables, por la gravedad del mal y la categoría de los enfermos, cita algunas del siglo XVII, referidas por el Dr. Limón Montero, y otras del siglo XVIII, entre éstas la de D. Manuel Pingarrón, Bibliotecario de S. M., celebrada por «el Analizante de las Aguas desde Puertollano de la Mancha con fecha de 8 de Junio de 1770 á su doctisimo amigo, ornamento de la Nacion española, D. Juan de Iriarte, Bibliotecario de S. M. i Oficial Interprete de la Secretaria del Despacho Universal de Estado en el siguiente Epigrama que tomé de memoria al vuelo y copio aquí sin mas licencia que la de mi genio:

Quae Pingarrono, vix me sperante, salutem,
Portulanenses, restitutis aquae.
Tam dulcis, & docto servato, laetos, amico,
Quaenam ego pro tanto munere vota feram?
Fonte sitim haud alio extinguam, dum vita manebit,
Et pleno ore licet nom sitiente, bibam,
Nec Tocaio unquam, nec quod fert Gallia, dicar,
Nec vos Manchaigo post habuise mero.

Vel

Et Bacho referam: & vestram tunc protinus undas
Manchaigo Bacus praeferat ipse mero.»

Muchas de las noticias relativas a Puertollano fueron facilitadas por D. Casimiro Gómez Ortega, del Tratado que pensaba publicar y había escrito cuando en 1770 hizo a su costa un viaje a aquella villa donde permaneció un mes analizando sus aguas y recojiendo observaciones clínicas por encargo de la Real Academia Médica de Madrid.

El Dr. Roche titula á Capdevila «médico meritísimo.»

En el índice de sus obras consigna Capdevila las dos siguientes, sin decir si fueron impresas:

—«Las presentes Instituciones sobre Aguas Minerales» (sin año).

—«Disertacion de las Aguas minerales de Marmolejo i de una enfermedad, que es propria de los Andaluces, i otras provincias de España, de la qual no ha escrito ningun Español, con la Critica de los AA. que han tratado de las Aguas minerales de España.»

Esta últimaMemoria fué remitida por su autor á la Real Sociedad de las Ciencias de Gottinga, cuya Corporación, en una carta de 5 de Febrero de 1771, le contesta: «Dissertationem Tuam doctam & elegantem de aquis mineralibus... Plüer vir clarissimus suo tempore ad nos missit.» Chenu la atribuye á D. Juan Gámez, procediendo su error sin duda de haber interpretado mal las siguientes frases de Capdevila: «Aunque tenemos unos 61 Escritores de Aguas minerales de España, no tienen aquel caudal de Doctrina i erudicion (La Obra del Señor D. D. Juan Gamez P. R. de Anatomia de Madrid, no la he leido) para que se conozca su naturaleza i uso como lo tengo demostrado en una Obra que envié á la Real Sociedad de las Ciencias de Gottinga. Esta Obra tambien es bastante defectuosa, la que estoy corrigiendo, i aumentando: No obstante que toda la Real Sociedad dice: por favorecerme, que es Obra «docta i elegante.»

Bib. de la Fac. de Med.

1776.

389. ✠ **Compendio historico de la ciudad de Salamanca, su antiguedad, la de su santa iglesia, su fundacion, y grandezas, que la ilustran, escrita por don Bernardo Dorado, Cura proprio de el Lugar de la**

Mata de Armuña.—En Salamanca con las Licencias necesarias: 1776. Por Juan Antonio de Lasanta.

4.°—568 págs., más 9 hs. de prels. sin foliar. —Sign. ¶-¶¶, *A-Bbbb;* el 2.° con 5 hs.—Cabecera en el prólogo y el texto.—Letras iniciales adornadas.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al ilustrisimo, y reverendisimo señor D. Juan Manuel Arguelles, Obispo electo que fue de la Santa Iglesia Catedral de Santiago de Leon de la Ciudad de Caracas, Obispo de Botra, Auxiliar de Madrid, y al presente dignisimo de Palencia, Conde de Pernia, y del Consejo de su Magestad, &c.»—«Licencia del real consejo» «En Madrid á doce de Febrero de mil setecientos setenta y seis. Don Antonio Martinez Salazar.»—«Debe emendarse lo siguiente» (con 16 erratas).—Pág. en blanco.—«Prologo.»—Texto.—Lámina con 5 medallas.—«Indice de las cosas que trata este compendio.»

Consta de 84 capítulos y un catálogo de varones ilustres.

En el V se ocupa de las aguas de Salamanca (págs. 20 á 22). En el IX, hablando de la «Villa de Ledesma, y su jurisdiccion» (42 á 46), menciona sus baños, los cuales eran célebres en la época romana, según atestigua una moneda del Emperador Comodo, del año IX de su potestad tribunicia, que se halló dentro de un sillar del edificio al efectuar una compostura en el mismo.

Bib. Nac.

1777.

390. Ignatij Lupi Ayalæi, Regii in Archigymnasio Matritensi Poetices Magistri, Thermæ Archenicæ, sive de Balneis ad Archenam in agro Murcitano, Carmen.—Murci: Apud Franciscum Benedito. Anno MDCCLXXVII.—Superiorum permissu.

4.°—27 págs.; 3 hs. de prels. y las 3 últimas págs. sin numerar.

Portada.—V.° en b.—«Togatis collegij Fulgentini adolescentibus Ignatius Lupi Ayalæus felicitatem» «Murci. V. Kalendas Martias an. MDCCLXXVII.»—Texto.—«Thermæ Archenicæ» (índice de los asuntos de cada estrofa). —Pág. en blanco.

Consta de 41 estrofas, que se ocupan de las materias siguientes:

Núm. 1. Invocatio, & propositio.—2. Ludrica non canimus.—3. Loci descriptio. *Saltus-Cervi.*—4. Scopulus *Verdeleña.*—5. Fons thermalis.—6. De origine fontium. —7. De ea opiniones.—8. De thermarum origine.—9. Invocat Deum.—10. Pyrophylacia Kirkeriana.—11. Inde thermæ.—12. Et ex collusione sulphuris, &c.—13. Non ex motu aquarum.—14. Nec ex radijs solaribus.—15. Rejicitur Democritus.—16. Vetus inscriptio Archenæ.—17. Rejiciuntur alij.—18. Restant fornaces.—19. Et corrasa metalla.—20. Hinc thermarum diversa virtus.—21. Hispaniæ laus.—22. Analysis aquæ Archenicæ.—23. Casæ ad thermas.—24. In luxum invehitur.—25. Balnea gemina.—26. Sudatoria gemina.—27. Thermarum tempus. —28. Ægrores curandi.—29. Mortua pæne puella restituta.—30. Senex ulcerosus.—31. Puella Aphrodisiaca.—32. Aliæ curationes.—33. Mira dei providentia.—34. Breviter de ratione thermarum.—35. Balneum.—36. Sudatorium.—37. Curant, quod diluant.—38. Quod expellant.—39. Quod mundent.—40. Præstanda ab ægris.—41. Epilogus.

A continuación, bajo el mismo volumen, viene la traducción castellana con esta portada:

—Termas de Archena, ó poema phisico de los baños calientes de la villa de Archena en el reino de Murcia. Por D. Ignacio Lopez de Ayala, Catedrático de poética en los Estudios Reales de Madrid (grabado con varios símbolos guerreros amontonados).—En Murcia. —Por Francisco Benedito. Año de 1777.—Con la licencias necesarias.

47 págs.; 5 hs. de prels. y 3 págs. finales sin numerar.—Signatura común á ambos textos, *A-M;* éste con 2 hs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A la erudita juventud del Colegio de San Fulgencio de Murcia» «Murcia, 1 Febrero 25. de 1777. Ignacio Lopez de Ayala.»—Pág. en blanco.—Texto.—Grabado tipográfico.—«Termas de Archena.»—«Errata in latino carmine sic corrige» (con 5).

La dedicatoria es una excitación á los escolares, encomiándoles el trabajo, la aplicación y las doctrinas de la fe católica.

El texto se compone de 164 «sextas rimas,» algunas de ellas sonoras y armoniosas, todas contenidas ó encerradas en los 41 números ya citados en el índice del texto latino.

Aunque su objetivo es Archena, menciona otros manantiales.

En la pág. 7, hablando de la esencia de éstos, dice:

«Quien el calor les presta? De dó viene
Su actividad, i extraña medicina?
Quien les mezcla el metal? ¿Quien les previene
Constante, eterna, indeficiente mina?
I como vaporosos minerales
Dan salud á los miseros mortales?»

En la pág. 19 encomia así algunas aguas españolas:

«Inmenso campo á mi discurso ofrece
De Ledesma el raudal; de Hardales suena
El frio curso, i por Europa crece
De Trillo el nombre, i su caliente arena;
De Villa-vieja, de Buzot, de Alhama,
I de Graena el mundo oye la fama.»

En la pág. 20 se circunscribe al reino de Murcia:

«Archena activa, Archena es la primera
En la violencia; sigue el de Fortuna;
Alhama es mas suave i lisongera;
Luego Azaraque; en fin mas oportuna
Mula en templado estanque ardor previene
Igual al natural que el hombre tiene.»

Estampando en la pág. 27 la célebre estrofa:

«A Archena busque el que de Venus vaga
Soltó la rienda á ilicitos amores;
I halló su premio ó en la acerba llaga,
O en la horrenda hinchazon, ó en mil dolores,
Indicios de su doble desventura,
Que vuelven el placer en amargura.»

Ayala tomó de Cerdán el catálogo de enfermedades que se curan en aquellas termas.

Bib. de la Fac. de Med.

391. Memoria analitica de las aguas de Trillo, por el Doctor D. Casimiro Gomez Ortega.—Madrid, 1777.

Esta obra, así citada por Rubio aparte del «Tratado de las aguas termales de Trillo,» es simplemente la disertación del análisis que consta en éste.

El Dr. Gómez Ortega remitió á su amigo D. Manuel Joaquín Enríquez de Paiva, Demostrador Real del Laboratorio químico de Coimbra é individuo de la Real Academia Médica de Madrid, un residuo de las aguas de Trillo que estaba analizando, en el cual encontró el químico portugués iguales cantidades (con ligera diferencia) de *sal común*, *sal selenítica* y *tierra absorbente* en cada libra ponderal de agua, como lo expresa en la carta que dirigió á Ortega.

1778.

392. Atlante español, ó descripcion general Geográfica, Cronológica, é Histórica de España, por Reynos, y Provincias: de sus Ciudades, Villas, y Lugares mas famosos: de su Poblacion, Rios, Montes, &c. adornado de estampas finas, que demuestran las Vistas perspectivas de todas las Ciudades; Trages propios de que usa cada Reyno; y Blasones que les son peculiares. Sacado a luz por D. Bernardo Espinalt y Garçia, Oficial del Correo General de esta Corte.—Con licencia.—En Madrid, 1778-1795.

14 tomos en 12.º con incorrectos é inexactos planos y láminas.

El tomo I se hizo en la imprenta de Pantaleón Aznar.—El II salió en 1779, imprenta de Antonio Fernández, titulándose el autor «Oficial del Correo General de esta Corte, y Socio de número de la Real Sociedad Económica Matritense de los Amigos del País.»—El III en 1780, dedicado á D. Francisco Moñino, que al aparecer el tomo VI era Ministro del Rey en Florencia, al IX Embajador en Londres, al XI Embajador en Lisboa y al XII Gobernador del Real y Supremo Consejo de Indias.—El IV y V en 1781.—El VI y VII en 1783, imprenta de Hilario Santos Alonso.—El VIII en 1784.—El IX y X en 1786, figurando el autor como «Administrador Principal del Correo de Valencia y su Reyno.»—El XI en 1787, imprenta de González.—El XII en 1789.—(El XIII falta en el ej. examinado.)—Y el XIV en 1795, imprenta de Aznar, dedicado al Duque de la Roca.

Cita los manantiales, baños, ríos, etc., al ocuparse de las poblaciones donde radican.

Bib. Nac.

393. Carta de Don Mariano Gomez de la Playa (sobre reforma de las cañerías de plomo para la conducción de aguas de las fuentes potables).

Diario de Madrid, 4 Marzo 1778.

394. Memorias instructivas, y curiosas sobre Agricultura, Comercio, Industria, Economía, Chymica, Botanica, Historia Natural, &c. Sacadas de las obras que hasta hoy han publicado varios Autores Extranjeros, y señaladamente las Reales Academias, y Sociedades de Francia, Inglaterra, Alemania, Prusia y Suecia, por Don Miguel Geronymo Suarez, Archivero de la Real Junta General de Comercio, Moneda, y Minas: Individuo de Merito de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pays en esta Corte, y su Vice Secretario en la Clase de Artes, y Oficios: de la Bascongada, y de las de Vera, y Baeza, y Académico Correspondiente, y Honorario de las Reales Academias de Agricultura de Galicia, de Bellas Letras de Sevilla, y Latina Matritense—Con Licencia. En Madrid, por D. Pedro Marin. Año de 1778-85. Se hallarán todas las Memorias que se publicaran en los Martes de cada semana en la Libreria de Orcel, calle de las Carretas, y en casa del Traductor, Plazuela de Matute, Casa N. 20. quarto segundo.

11 vols. en 4.º con láms. de figuras explicativas.

Los tres primeros de 1778, los tres siguientes de 1780, el séptimo de 1782, el octavo de 1783, el noveno de 1784 y los dos últimos de 1785.

Se ocupa, en diversos pasajes, de las aguas, de su uso en bebida y en baños, de las salinas y aguas madres, de los modos de desalar el agua del mar, de la necesidad de agua dulce en los buques, de las lluvias, nieves, rocíos, de su acción benéfica, de diversas cuestiones químicas, etc.

Bib. de San Isidro.

395. Tratado de las aguas termales de Trillo. Comprehende la antiguedad, y situacion de Trillo: la descripcion de sus baños: la de sus plantas, y minerales: la analísis de las aguas: las curaciones, y casos adversos: el método de usarlas: y la distancia, ó ruta desde Madrid. Escrito de orden del Rey, y baxo la direccion del Ilustrisimo Señor D. Miguel Maria de Nava, decano del consejo, y cámara, &c. por el Doctor D. Casimiro Ortega, profesor de botanica, de las reales academias de la historia y medica, y de las de ciencias de París y Londres. (Sello del tipógrafo.)—Madrid.—En la Imprenta de D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara.—Año de M.DCC.LXXVIII.

4.º—227 págs., más 2 hs. de portadas sin numerar.—Sign. *A-P;* éste con 4 hs.—Al fin del párrafo tercero del capítulo II; en la pág. 56, antes de la Real cédula; y al terminar el capítulo V, hay figuras alegóricas propias del carácter tipográfico de la época.

Anteportam.—V.º en b.—Portada.—V.º en blanco.—Texto.—«Tabla de los capitulos y parrafos contenidos en este Tratado.»—Anuncio de los puntos donde se expenden botellas de estas aguas.

«Tratado de las aguas termales de Trillo.—Capitulo primero. De la situacion de la Villa de Trillo, de su antigüedad, lustre, decadencia y estado actual.—§. I. Situacion de Trillo (págs. 1 á 2).—§. II. Antiguedad de Trillo 2 á 8).—§. III. Noticias de Trillo en el año de 1575 (8 á 12).—§. IV. Estado de Trillo en el año de 1580 y succesivos (12 á 18).—§. V. Decadencia de Trillo en la guerra de succesion (18 á 20).—§. VI. Estado de Trillo en el año de 1752 (20 á 23).—§. VII. Continuacion de las noticias del estado actual de Trillo (23 á 25).—Capitulo II. Situacion, descripcion, amenidad y producciones naturales de los Baños de la villa de Trillo.—§. I. Situacion de los baños (26 á 29).—§. II. Descripcion de los baños (29 á 34).—§. III. Amenidad del sitio de los baños (34 á 36).—§. IV. Catalogo de las plantas que se crian en el sitio de los baños, y su inmediacion (37 á 47. Cita, con nombres latinos y orden alfabético, 260 plantas espontáneas, determinadas por el autor, de las que son 96 medicinales, aparte de las cuales indicó otras nueve cultivadas en

aquellas huertas y la «Robinia Pseudo-Acacia» (falso aromo) en los alrededores de los baños, enviada desde el Real Jardín Botánico. Este Catálogo se publicó también en la novena carta de las varias que componen la obra «Travels through Spain,» de Talbot Dillon).—§. V. Noticia de los minerales que se encuentran en el sitio, e inmediacion de los baños (48 á 53).—Capitulo III. Apuntamientos sobre las Aguas Termales de Trillo y su Analisis (54 á 56).—Real Cédula de Su Magestad sobre la Analisis de las aguas de Trillo (57 á 70).—Apuntamientos sobre las aguas minerales de la villa de Trillo.—§. I. Dificultad, é importancia de la analisis de aguas minerales (71 á 87).—§. II. Resumen de las noticias publicadas hasta ahora sobre la analisis de las aguas de Trillo, y juicio que se forma de ellas (88 á 89).—§. III. Analisis metodica de las aguas termales de Trillo (99 á 123).—§. IV. Recopilacion y corolario de esta analisis (123 á 146).—Capitulo IV. De las curaciones conseguidas con el buen uso de las Aguas Termales de Trillo, y de los casos adversos acaecidos por su abuso (147 á 148).—§. I. Curaciones (148 á 198).—§. II. Extracto de las relaciones de casos adversos, que han acaecido por culpa, u omision de los pacientes durante el uso de las aguas termales de Trillo (199 á 205).—Capitulo V. Efectos de estas Aguas, y metodo de usarlas (206 á 218).—Apendice.—Ruta de Madrid á Trillo» (219 á 224).

En el primer capítulo revela excelentes conocimientos históricos. En el segundo resaltan sus estudios en Historia natural, especialmente en Botánica.

La Real cédula sobre el análisis comprende una certificación de D. Antonio Martínez Salazar, del Consejo de S. M., su Secretario, Contador de Resultas, Escribano de Cámara más antiguo y de Gobierno del Consejo, acreditando que, con Real orden de 24 de Septiembre de 1776, remitió á aquel alto Cuerpo el Conde de Floridablanca, del Consejo de Estado de S. M. y su primer Secretario y del Despacho, la disertación que contiene el examen de las aguas de Trillo, hecho de orden del Rey por el Dr. D. Casimiro Gómez de Ortega, y presentada á S. M. por el Ilmo. Señor D. Miguel María de Nava y Carreño, Caballero del Orden de Calatrava, del Consejo de S. M. y Decano del de Castilla y Cámara, á fin de que dispusiera que el Protomedicato la revisase y se diera á luz para beneficio común. Encabeza el acta diciendo que, nombrado Gómez Ortega por el Rey Carlos III, á solicitud del citado Sr. Nava, para «hacer el examen publico y analisis metodica de las aguas termales de Trillo,» se determinó que en 31 de Julio de 1777, y en el sitio asignado para los actos judiciales pertenecientes al común de la villa, y á presencia de su Ayuntamiento, se hiciese la «publica Asamblea Medico-Chîmica y en ella la analisis,» á cuyo fin Ortega, ante el numeroso concurso reunido para autorizar el acto, leyó una certificación de Don Pedro Gutiérrez Bueno, Individuo del Real Colegio de Boticarios de Madrid, en calidad de Secretario nombrado para el referido estudio, en cuya certificación consta que Ortega se personó el citado día 31 de Julio de 1777 en la Asamblea celebrada en Trillo ante los Concejales presididos por el Excmo. Señor Conde de Cifuentes, Alférez Mayor de Castilla, dueño de la villa, y á la que asistieron los Médicos, Cirujanos y Boticarios del contorno de siete á ocho leguas, que fueron D. Mateo Domínguez Vélez, Médico titular de Budia; D. Mateo Domínguez, de Cifuentes; D. José Ulibarri Gamboa, de Chillarón del Rey y antes de Trillo, y D. Eugenio Antonio Peñafiel, de esta última villa; los Cirujanos D. José Mencía, de la de Cifuentes; D. Francisco Ant.º de Rojas, de la de Trillo, y los Boticarios D. Antonio Bahamonde, de la de Recuenco; D. Diego Crespo, de la de Priego; D. Diego Yaqui, de la de Cifuentes; D. Patricio González, en el Hospital de Nuestra Señora de los Remedios, de Cifuentes, y D. Diego Ramírez Arellano y D. Manuel Ramírez, ambos Boticarios en Trillo, llamados que estaban por dicho ilustrísimo señor para este acto, y algunos que fueron testigos en las antecedentes diligencias, operaciones y experimentos que en los días anteriores había ejecutado el referido Dr. Gómez Ortega, quien, á satisfacción de todos, pronunció un discurso acompañado de varias pruebas, que ocupa desde la pág. 71 á la 135, en la cual aparece la firma del autor.

Á la disertación sucede el certificado de Gutiérrez Bueno, manifestando que en este punto el Sr. Nava expuso á la Asamblea, en particular á los individuos de la Junta médico-química, ya nombrados, que podían hacer las objeciones que se les ocurriese, pues le había declarado Gómez Ortega que tendría particu-

lar satisfacción en que se esclareciese cuanto á estas aguas concierne; y los citados individuos fueron por su orden exponiendo sus dictámenes y casos clínicos, de cuyos efectos confesaron que ignoraban las causas hasta que habían oído tan erudito discurso, y todos pidieron una copia de él á dicho ilustrísimo señor, lo cual ofreció éste que facilitaría á su tiempo con algún aumento de observaciones prácticas, etc., y terminó dando las gracias al concurso, y en particular á la Junta académica, por la atención con que habían oído el trabajo de Ortega; y habiendo firmado los referidos señores de la Asamblea médico-química, se dió por concluída á satisfacción de dicho ilustrísimo señor que la presidió, y á la de los numerosos concurrentes, entre los que se hallaron los Excmos. Sres. Conde de Cifuentes, Alférez Mayor de Castilla, Brigadier de los Reales Ejércitos y Coronel del Regimiento de Dragones de Villaviciosa; el Marqués de Tenebrón; el Marqués del Real Tesoro, Teniente General de los Reales Ejércitos de S. M. y de su Consejo en el Supremo de Guerra; los Sres. D. José Luis de Mollinedo, Caballero de la distinguida Real Orden de Carlos III y del Consejo de S. M. en el de la Suprema y General Inquisición; el Conde de Montemar; D. José Carrillo, su hermano, Sumiller de Cortina de S. M.; D. Francisco Obregón, Caballero del Hábito de Calatrava, y los Coroneles D. Luis Tasó, D. Eugenio de Rojas y D. Pedro Chermont, Capitán de Reales Guardias Walonas, un gran número de individuos del estado eclesiástico, secular y regular y muchas personas de distinción, así bañistas como vecinos de aquella villa y comarca; en conclusión de lo cual lo firma en «Trillo a 31 Julio 1777, Pedro Gutierrez Bueno.» Todo cuanto comprende esta certificación, mediante haberse hallado presentes los referidos señores Alcaldes, Regidores y Procurador Síndico general de esta villa, el señor Cura párroco y la Clerecía, presididos del Excmo. Sr. Conde de Cifuentes, Alférez Mayor de Castilla, dueño propietario de la misma villa, «dixeron» que, por lo que á sí toca, la aprueban en bastante forma para que tenga aquella fuerza y legal efecto que corresponde en derecho, etc., etc., «y lo firmó el que supo y por el que no á su ruego lo hicieron otros concurrentes.» Llama la atención que sólo dos Alcaldes ordinarios, Pérez y Sancho, saben firmar, ignorando hacerlo los Regidores Sánchez y Delgado y el Procurador Síndico Sacristán Berzas, que figuran en el documento, que cierra con la certificación siguiente: «Yo Gerónimo Carrillo vecino de esta Villa, y Fiel de Fechos, nombrado por el Excelentisimo Señor Conde de Cifuentes, mi Señor, y Señor de esta expresada Villa, presente fuí á todo el acto contenido en este testimonio y en fé de ello y de mandato de los Señores de Justicia, lo firmo y certifico en la manera que puedo en esta villa de Trillo, y Julio treinta y uno de mil setecientos setenta y siete—Geronimo Carrillo.»

Á esta acta sigue el dictamen del Tribunal del Real Protomedicato, á quien se remitió la disertación en 29 de Septiembre de 1777 para que la examinase, informando que dicho trabajo está ejecutado según las reglas y preceptos del arte y que su doctrina puede conducir mucho al beneficio de la salud pública, y lo firman en «Madrid y Octubre diez de mil setecientos setenta y siete, Dr. Josef Amar—Dr. Manuel del Pueyo—Dr. Joachin Cervino,» y á continuación el pie del acta así: «Doy la presente, que firmo en Madrid á once de Abril de mil setecientos setenta y ocho.—D. Antonio Martinez Salazar.»

Como se ve, el documento comprende toda la parte más interesante de la obra, que es el análisis de las aguas de Trillo, cuyo discurso aparece como fué leído en el concurso, según dice el autor en una nota (pág. 56), por creerse obligado á no variarle ni un ápice.

Empieza su trabajo químico (pág. 71) haciendo notar en el párrafo primero la antigüedad de las aguas minerales, su diversidad, la necesidad de conocer su composición; expone la dificultad de hacer un buen análisis; lamenta la falta de obras españolas que nos guíen en los trabajos analíticos, y cita algunas extranjeras, á las que llama «maestras en el asunto» (algunas de las cuales no lo son por cierto); entra en el valor hidrológico del análisis químico declarando: «Yo bien creo que la Análisis por sí sola no dá bastante luz para determinar con la más rigurosa puntualidad las especies de enfermedades en que conviene su uso, ni el grado de eficacia que exercerán en su curacion, al paso que es indubitable que la desnuda observacion de sus efectos en las dolencias, destituidas del conocimiento de los principios constitutivos de las Aguas, debe reputarse por falible, empírica, é insuficiente por sí so-

la para juzgar rectamente de sus virtudes.»

En el párrafo segundo cita las seis obras que conocía de escritores que expresamente habían tratado de las aguas de Trillo, á saber: Limón, Porras, Mendoza, Eguía, Gayán y Casal, entre las cuales reputa como la más apreciable el Tratado del Dr. Limón, «a quien tambien por lo general copiaron fielmente los demas en punto de Analisis, ó escribieron cosas que no merecen impugnarse.»

Combate, sin embargo, el criterio analítico de aquél doctor sobre las aguas de Trillo; dice que fué «mas feliz en el juicio que formó de las Aguas de Puertollano, su patria, que en el de las de Trillo, segun tuve ocasion de comprobarlo el año de 1770, en que hice la Analisis de las primeras al pie del manantial.»

Contiene en el capítulo IV las siguientes observaciones clínicas:

Siete, firmadas en Trillo, Agosto 1777, por el Dr. D. Eugenio Antonio Peñafiel, Médico titular de la villa, que figuran con los números 1, 2, 5, 6, 7, 8 y 9 del § I., cap. IV.

Una, firmada en Trillo, 8 Agosto 1777, por D. Juan de Atienza, Cirujano titular de Ruguilla, que es el núm. 3 del § I, cap. IV, sobre un caso de litiasis para el que fué llamado en consulta el año 1767 desde la villa de Torres, donde ejercía á la sazón, por D. Pedro Checa, Médico titular de Campo Real, y D. Jerónimo Montero, facultativo de Madrid que se encontraba en Trillo asistiendo á un niño del Conde de Altamira.

Otra, firmada en Recuenco, 22 Agosto 1777, por D. Antonio Bahamonde, Boticario que fué de la villa de Trillo y después de la del Recuenco, que figura la 4.ª en el § I, capítulo IV.

Veinticuatro de los Sres. D. Manuel y Don José Batanero, padre é hijo, Médicos de la villa de Trillo, de las cuales las 25, 26 y 28 del § I, cap. IV, pertenecen al padre; las 22, 23, 24, 27, 29, 30, 31, 32 y 33 son del hijo, y las 10 al 21 inclusive están redactadas por ambos.

Y nueve de D. Antonio Rojas, Cirujano titular de la villa de Trillo, en cuyo cargo llevaba quince años en 1778, y son los casos adversos del párrafo segundo, relativos á personas que usaron las aguas sin método ni consejo facultativo, ó en oposición á éste, confirmados á D. Narciso Carrascoso, á cuya dirección y celo deben mucho aquellas aguas, y conocidos por dicho Cirujano á causa de haber asistido á dichos enfermos en sus últimos momentos, que fué cuando le llamaron.

A propósito de estos hechos clínicos dice Guarnerio en sus «Reflexiones sobre el uso interno y externo de las aguas termales de Trillo:» «Seria molesto aunque no del todo infructuoso para el desengaño de los muchos que leen y compran esta obra, el criticar muy por menor y manifestar tantas y tan graves contradicciones publicadas en estas observaciones y en un siglo en que la observacion ha hecho tantos progresos. Si el sabio miembro del Instituto de Bolonia las insertó en su Tratado fué porque no le ofrecieron otras mas exactamente hechas, ni podia este sabio Doctor en Med. rehusarse á la precisa órden del Restaurador o por mejor decir del Fundador de estos baños que tratándose de estas aguas lo creia todo, no solo muy probable sino positivo y cierto aunque lo refiriese un qualquiera, como lo acreditan la observ. 3 y 4 y mucho menos se atreveria á dudar de las expuestas por los Titulares de esta. Las falsas é inexactas observaciones recaen en perjuicio de millares de personas, y desacreditan estas termas y esta ciencia, ya demasiado expuesta á los tiros de los Zoylos... La del num. 4. hecha por un Boticario muy amante de exercer la medicina, la mayor parte de ella es imaginaria, segun me ha asegurado varias veces mi amigo y condiscipulo Don Ventura de Zubiaur, actual Medico de Cifuentes: á mas que la Señora, que es objeto de esta observacion, vive todavia... La del núm. 17 es como otras muchas obscurisima, y seria abusar de la paciencia del Lector el declarar todos los absurdos que encierra. Las observaciones puestas á los nums. 22. 23 y 24, mueven á lastima...»

Agradecido el citado Sr. Nava y Carreño por haberse curado en aquellas aguas de un grave reumatismo (24 Julio 1771 y 1772, 1.ª curacion, § I, cap. IV, historia clínica de Peñafiel), siguió concurriendo á ellas, propagándolas activamente, mandando analizarlas y dispensando actos materiales ostensibles de protección.

En su análisis acompañó al Dr. Gómez Ortega el R. P. M. Fr. Ignacio Muñoz y Pujadas, Doctor Teólogo de la Universidad de Zaragoza y muy aficionado á las ciencias naturales.

Bib. de la Fac. de Med.

1779.

396. Elementos de matemática. Por D. Benito Bails, Director de Matemáticas de la Real Academia de S. Fernando, Individuo de las Reales Academias Española, de la Historia, y de la de Ciencias naturales y Artes de Barcelona. (E. del t.) Madrid. Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M.—M.DCC.LXXIX-M.DCC.LXXXX.

Nueve abultados tomos en 10 vols., con láminas, publicados los tres primeros en 1779, el IV y V en 1780, el VI en 1781, el VII y VIII en 1775 (¿es errata, ó pertenecen á otra edición y están intercalados completando ejemplar?), la primera parte del IX en 1783 y la segunda parte del mismo en 1790 y en la imprenta de la viuda de Ibarra.

Acompaña al ej. examinado un tomo de Tabla de logaritmos, impreso en 1787 en casa de la citada viuda.

La parte segunda del tomo IX trata «De la arquitectura hidráulica,» y se ocupa detalladamente de los ríos, fuentes, canales, nivelación, aforo y distribución de aguas, desagües y saneamiento de pantanos, y de otras cuestiones hidrológicas que pueden servir mucho para los manantiales balnearios.

El «Mercurio Peruano,» en las págs. 227 á 238 del tomo VII, 1793, da razón de esta obra.

Bib. de San Isidro.

1780.

397. Disertacion de las virtudes medicinales de la Fuente de Loro, nuevamente descubierta en las sierras de Guadalupe, la escribia el D.r Don Francisco Forner y Segarra, Medico honorario de Familia del Rey N. S. y del Real Monasterio de N. Sra. Santa Maria de Guadalupe.—Con licencia. —En Madrid: en la imprenta de D. Antonio de Sancha. Año de M.DCC.LXXX.

8.°—xv págs. de prels. y 40 de texto.—Sign. ¶, *A-C;* éste con 4 hs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A la Exc.ma S.ra Doña Maria Ana de Silva, Sarmiento, Davila, Zuñiga y Meneses: Duquesa de Arcos, Maqueda, Nagera, y de Baños: Condesa de Bailén, de Casares, de Trebiño y de Valencia de Don Juan: Marquesa de Zahara y de Elche: Señora de la Casa y Villa de Villagarcia, de las de Marchena, Rota y Chipiona, de las quatro de la Serrania de Villaluenga, de la de Riaza y Lugar de Riofrio, de la Thaa de Marchena, de Ocón y de la Casa y Mayorazgo de los Manueles: Baronesa de Axpe, &c. &c.» «Guadalupe á 20 de Octubre de 1780.»—«Al lector.»—Pág. en blanco.—Texto.

La dedicatoria es un acto galante hacia la ilustre dama que recobró la salud con aquellas aguas, dándolas celebridad.

«Disertacion de las virtudes medicinales de la fuente de Loro, nuevamente descubierta en las sierras de Guadalupe: con una breve descripcion de su terreno (págs. 1 á 10).—Sitio de la fuente (10 á 13).—Analysis (13 á 16).—Virtudes desta agua (16 á 21).—Observaciones del Autor (21 á 29. Consigna 7 casos clínicos).—Observaciones de Don Juan Francisco Garcia Parra (29 á 33. Con 8 historias nosológicas de este ilustrado Cirujano de Valdeverdeja y antes de Valdelacasa).—Observaciones del Cirujano Bote» (34 á 36. Se reducen á 3 casos).—(Desde esta página hasta la 40 prosigue el Sr. Forner disertando en los cinco párrafos restantes sobre la acción de estas aguas y precauciones para su uso.)

En las págs. 15 y 16 aparece el análisis que practicó D. Baltasar Martínez Sobral, Boticario de Talavera de la Reina, en Aranjuez, en la casa-palacio del Duque de Arcos, á presencia de éste y de los Dres. D. Manuel de Lay, Médico de S. M.; D. Antonio Medina, Médico de la Real Familia y de la Duquesa de Arcos; D. Mauricio Echandi, Protomédico del reino de Navarra y de los ejércitos; D. Francisco Martínez Sobral, Médico de Cámara, y Don Francisco Forner y Segarra, determinando en esta operación la naturaleza ferruginosa y sulfurosa de aquellas aguas.

En la pág. 19 transcribe la parte esencial de la carta que D. Antonio Marqués y Bote, Cirujano de Castañar de Ibor, le dirige desde «Lugar de Cañamero 23 de Octubre de 1779» sobre los efectos de las aguas de la fuente de Loro, que justifica con las tres observaciones clínicas de las págs. 34 á 36.

En la pág. 20 cita á D. Francisco Navarro, Bachiller en Medicina y sucesor de Bote en la

titular de Cirujano de Castañar de Ibor, quien le suministró noticias clínicas sobre la citada fuente de Loro.

Llámase así, y no fuente del Oro como le nombra la Junta gubernativa de Medicina en la convocatoria de 1816, por haber sido descubierta en 1750 por Lorenzo Chico, pastor conocido por *Loro*, contracción de su nombre, quien en 1774, hablando con su convecino D. Domingo Gallego y Figueroa de las aguas minerales de Puertollano, le comunicó su hallazgo, pasando ambos al valle del Buitre, donde examinaron el manantial, que mandó éste encerrar, á su costa, en un buen templete de piedra para aprovecharlo en beneficio de los enfermos.

Rubio, al mencionar esta obra, dice que es en 8.° mayor y llama al autor «Forner y Sagarra.»

398. Novæ salis proprietates, dissertatio physico-medica De Salis Hispani, Vulgò de la laguna de la Higuera, mirabili in medendo virtute, ejusque multiplici ac præstantissimo in profectum humani generi usu. Auctore Lic. Dom. Vincentio Ferrer, Gorraiz Beaumont & Montesa, olim in Academia Complutensi & Pintiana Philosophiæ & Theologiæ Publico Professore: nunc Regalis Historiæ naturalis Matritensis Musæi Historiographo Regio. (E. con dos palmas y una corona.)—Superiori permissu.—Matriti, ex Typographia Regia, vulgò de la Gazeta. Anno M.DCC.LXXX.

4.°—174 págs., más 4 hs. de prels. sin foliar. —Sign. *, *A-Rr*.

Anteportam. — V.° en b. — Portada. — Al verso un lema de Sydenham.—Dedicatoria al «Exc.mo D. D. Joseph Moñino, Comiti de Florida-blanca, Regij Caroli Tertij Ordinis Equiti pensionario: Supremi Status Consilij Senatori: à sanctioribus Regis secretis consilijsque omnibus Primario: Tabellarijs Cursoribus, Nuntijs terræ ac maris, eorumque proventibus in Hispania & India Præfecto: Regij Apellationum Senatus ab eorum Tribunalibus amplissimo Præsidi, &c. &c. &c.»—«Errata sic corrige» (consignando 15). — «Prologus.» — «Introductio.»—Texto.

«Caput primum. De origine, natura & proprietatibus Salis Hispani, vulgò de la Higuera (págs. 17 á 39. Está dividido en cuatro párrafos, subdivididos en 22).—Caput secundum. De præcellentia Salis vulgò de la Higuera in ratione purgantis respectu omnium purgantium (40 á 112. Con 12 párrafos distribuídos en 73 subpárrafos).—Caput tertium. De præstantia Salis lacunæ de la Higuera in ratione salis medij respectu ceterorum salium mediorum, tàm naturalium quàm artificialium» (113 á 174. Consta de 10 párrafos divididos en otros 71).

En los subpárrafos 18 y 19 del capítulo III se ocupa de «Aquæ oppidi del Molar, vulgò de la fuente del Toro.» En el 20 y 21, de «Aquæ Sacedonenses, vulgò de Sacedon.» En el 22, 23 y 24, de «Aquæ Portusplani.» En el 40, del «Aqua mineralis Doctoris Robles.» En el 41, de «Vires ac usus.» En el 42 y 43, de «Modus quo Auctor illam præscribebat.»

Siguiendo el autor la senda racional, opina que las aguas artificiales no pueden competir con las naturales: «...quód ars etiamsi totis viribus contendat, nullo modo potest ita perfectè imitari naturam, ut ejus opera efficiat. Sic nulla arte potest effici flos, insectum, nec aliud vilissimum opera, quæ natura quæ in rebus humanis ludit, ludricò agit. Ea de causa aquæ minerales nativæ majori familiaritate ac efficacia operentur necesse est, quam artificiales ac factitiæ etiam omnibus numeris absolutissimæ... Aquæ minerales naturales presertim thermales in balneis ut plurimùm usurpantur; & aquæ artificiales raró huic usui inservire poterunt, licet in permagna quantitate conficiantur.»

Este es el monje agustino que medió en la polémica más famosa del anterior siglo, publicando varios escritos con los seudónimos de «Antonio Aguilar,» «Antonio Alejandro y Palomares» y otros, y jugándole mala partida al célebre *Médico del agua*, de cuya oportunidad, dice el Dr. Benavente en su discurso sobre la Hidropatía en el siglo XVIII, se aprovechó para dar á conocer sus ideas hidroterápicas «o quizas sus travesuras.»

399. Storia antica del Messico, por el Padre Francisco Javier Clavijero, de la Compañía de Jesus.—Cesena, 1780.

Fué traducida al castellano por el mismo autor; más tarde al inglés, en cuyo idioma se

han hecho varias ediciones, tirándose en 1826 una española impresa en Londres.

Contiene noticias hidrográficas de aquel país.

400. Travels through Spain with a view to illustrate the natural History and physical Geography of that Kingdom. — Por Juan Talbot Dillon, caballero y baron del Sacro Romano Imperio. — Londres, por Baldwin, 1780.

4.° mayor.—460 págs. con 8 de prels. y láminas.

En una serie de cartas anecdóticas é históricas, relata el autor su último viaje por nuestra nación. Según Azara, «aunque suena obra original, en el fondo es la de Bowles; en muchas cosas compendiada, en otras aumentada, y las más veces traducida...» pudiendo mirarse «como el mayor elogio de la obra española, puesto que su autor sigue en todo a Bowles.» Contiene noticias sobre los baños de Trillo, tomadas del tratado del Dr. Gómez Ortega, publicado dos años antes.

Colmeiro cita esta obra asignándole la fecha de 1782.

«Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 49 de las «Notas bibliográficas.»

1781.

401. Tratado de fuentes intermitentes, 1781.

«Boletín de la Comión del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 50 de las «Notas bibliográficas.»

1782.

402. Análisis de las aguas de Cestona. —Extracto de la Real Sociedad Vascongada.—Por D. Francisco Chabanau, Catedrático de mineralogía en Madrid.—1782.

Según el «Anuario oficial estadístico de las aguas minerales de España,» tomo IV, página 157, el Sr. Chavenau (ó Chabanau, como le llama Rubio, de quien tomo la cita de este número), hizo su examen químico en 1778.

Chabaneau es como se apellida este autor, ilustrado Catedrático de Química miembro de la Real Academia Médica de Madrid y socio literato de la Sociedad vascongada.

403. Historia de Gibraltar. Por Don Ignacio Lopez de Ayala, de la real academia de la historia, i catedratico en los reales estudios de esta corte (adorno tipográfico).—Con licencia: En Madrid: por don Antonio de Sancha, año de M.DCC.LXXXII.

4.°—XVI págs. de prels., 387 de texto, una de erratas sin numerar y 48 de documentos inéditos.—Sign. *-**, *A-Ccc*, *a-f;* el *Ccc* con 2 hs.—Notas margs.

Portada.—Al v.°, un lema griego de «Polyb., lib. IV,» con la traducción castellana.—«Sumario de lo contenido en esta obra.»—«Apendix de los documentos ineditos pertenecientes a la ciudad de Gibraltar.»—Texto.—«Erratas» (con 14).—«Documentos ineditos» (son 36).—Mapa con la «Nueva vista de Gibraltar, levantada sobre los mas exactos Planos, y modernos documentos del año de 1782.»

Se ocupa de las aguas, fuentes, pozos, depósitos, inundaciones, etc.

Bib. Nac.

404. Instruccion sobre el mejor metodo de analizar las aguas minerales, y en lo posible imitarlas, por D. Pedro Gutierrez Bueno, profesor de farmacia, é individuo de la real academia de medicina, y del real colegio de boticarios de esta Corte. En Madrid: — en la imprenta real, M.DCC.LXXXII.

8.°—56 págs. de texto.—Sign. *A-D;* el primero y el último con 7 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en blanco.—Texto.

«Instruccion sobre el mejor método de analizar las Aguas Minerales» (páginas 1 á 47).—«Metodo de imitar las aguas minerales» (47 á 56).

Á la conclusión del texto lleva, en la última página, una nota advirtiendo que «En la Botica del Autor de este Escrito se hallaran las aguas artificiales de Puertollano, Trillo y Sacedon, hechas segun este método; &.»

En la primera parte, que es la más importante, dicta en 17 reglas las operaciones que deben hacerse para el examen de las aguas minerales, que «es preciso executarlo al pié del mismo Manantial.»

La segunda, expresa, en 22 párrafos, los reactivos y aparatos necesarios para preparar las aguas minerales artificiales.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1784.

405. Baños de agua caliente y salitrosa de Iztapa.

Da noticia de aguas petrificantes y salinas.

Gaceta de México, núm. 26, miércoles 29 Diciembre 1784, págs. 211 y 212.

406. Descripcion individual de los que vulgarmente llaman Humeros, y sus virtudes para varias enfermedades, distantes de la Ciudad de la Puebla de los Angeles caminando para el Oriente 18 leguas, hecha y comunicada por Frey D. Andrés Fernandez de Otañez Caballero Profeso de la Orden de Calatrava, vecino de ella, quien pidió se ponga a la letra.

Trata de los baños de vapor, allí conocidos por *humeros*.

Gaceta de México, núms. 14 y 15, miércoles 14 y 28 Julio 1784, págs. 113-114 y 121-122.

407. Disertacion físico-médica, en la cual se prescribe un método seguro para preservar á los pueblos de viruelas hasta lograr la completa estincion de ellas en todo el reino.—por D. Francisco Gil, cirujano del real monasterio y sitio de S. Lorenzo.—Madrid, por Joaquin Ibarra, 1784.

4.°

Recomienda como muy provechosos los baños generales, cuyo uso habían prescrito Rasis, Sydenham y Boerhaave.

En 1786 se hizo otra edición en 8.°, en la misma imprenta.

Morejón.

408. Disertacion hidráulico-chímico-medica sobre el origen, naturaleza, efectos, virtudes y uso de las aguas del baño de Horcajo en el termino de Lucena, por Don Isidoro Escobar, medico de Castro del Rio.

Esta Memoria, premiada en concurso por la Sociedad de Amigos del País de Lucena el 20 de Enero de 1784, y publicada á expensas de la misma, se ocupa de aquellas aguas, combatiendo la opinión de D. Luis Peironet.

Se anunció en la *Gaceta de Madrid* del 10 de Febrero y 20 de Julio de 1784.

409. Modo facil de enfriar el agua.

Gaceta de México, núm. 13, miércoles 30 Junio 1784, pág. 111.

410. Observacion sobre el agua de Santa Cecilia.

Brota en dos pozos, sitos en los cerros de *la Cantera* y de *Tecalco*, á unas tres leguas al N. de Méjico; fue inspeccionada el 22 de Octubre de 1784 por los Doctores D. José Ignacio Bartolache, Apartador general del Reino, y D. Miguel Fernández, Promotor Fiscal del Real Tribunal del Proto-medicato de Nueva España, quienes aseguran ser muy eficaz para afecciones de los aparatos digestivo y urinario.

Gaceta de México, núm. 23, miércoles 17 Noviembre 1784, pág. 192.

411. Sobre el Pozo de Santa Catarina Martyr, en la Alcaldia Mayor de Teposcolula.

Sus aguas corren subterráneamente más de 14 leguas, hasta el pueblo de Tamazulapán, donde brotan: no sufren alteración de caudal, y en ellas aparece un animal en forma de lagarto cuando al mediodía le hieren perpendicularmente los rayos del sol.

Gaceta de México, núm. 14, miércoles 14 Julio 1784, págs. 114 y 115.

nio de Solís, intervino de una manera eficaz en la polémica hidropática del siglo xviii con la personificación del Dr. Sangredo, ó Sangrado, pues de ambos modos se ha traducido, y de Gil Blas, que hicieron caer el ridículo sobre los sistemas exagerados de la sangría y del agua, constituyendo un factor importante en aquella acalorada y sostenida discusión y motivando la aparición de algunos folletos.

Se conocen las ediciones siguientes:

París, 1715, 2 vols. 12.°
— 1735, 4 vols. 12.°
— por los libreros asociados, 1747, 4 volúmenes 12.°
Amsterdam, 1747, 4 vols. 12.°
París, 1759, 5 vols. 12.°
Londres, 1768, 4 vols. 12.°
Valencia, Benito Monfort, 1788-89, 7 volúmenes, con la adición.
— Benito Monfort, 1791-92, 7 volúmenes, con la adición.

París, Didot el joven, 1795, 4 vols. 8.° con 100 figs.

Madrid, viuda é hijo de Marín, 1797, 7 tomos en 4 vols. 4.°, con láms. y la adición.

París, Delance, 1798, 6 vols. 18.°

Londres, 1802, 3 vols. 8.°, con grabs. de Warren.

París, estereotipia D'Herhan, 1805, 4 volúmenes 12.°

Londres, 1809, 4 vols. 8.° (y también en 4.°), con 24 grabs.

Valencia, 1812, 6 vols. 12.°

Barcelona, Sierra y Martí, 1817, 5 vols. 8.°, con láms. y la continuación de la historia de Gil Blas hasta su muerte.

Madrid, 1818, 5 vols. 8.°

París, P. Didot, 1819, 3 vols. 8.° con un discurso preliminar del Conde de Neufchâteau.
— Lefèvre, impr. Crapelet, 1820, 3 volúmenes 8.°, con 9 figuras y el discurso preliminar y notas del Conde de Neufchâteau.
— Ménard y Desenne, 1821, 6 vols. 18.° (y en 12.°), con viñetas.
— Lefèvre, impr. J. Didot, 1825, 3 volúmenes, 8.°, con grabs., notas históricas y literarias del Conde de Neufchâteau y una noticia biográfica de M. Patin.
— L. De Bure, impr. F. Didot, 1825, 4 volúmenes 32.°

Valencia, 1825-27, 6 vols. 8.°, con observaciones críticas de D. Juan Antonio Llorente.

Madrid, Miguel de Burgos, 1828, 8.°, traducción del P. Isla con rectificación y notas de D. Evaristo Peña y Marín.

París, Verdet, etc., 1829, 4 vols. 32.°, con viñetas.

Madrid, J. Espinosa, 1830, 5 vols. 16.°, con 20 láms.

Barcelona, A. Bergues y Compañía, 1833, 4 vols. 32.° (tomos 40 á 43 de la «Biblioteca portátil y económica,») con láms.

París, Dubochet y Compañía, 1836, 2 volúmenes 8.°, con figuras.

Londres, 1836, 2 vols. 8.°, ilustración de Gigoux.

Barcelona, A Bergues y Compañía, 1838, 8.°

Madrid, Enrique Trujillo, 1844, 8.°, traducción de D. Joaquín Federico Yssalps, anagrama imperfecto del P. José Francisco de Isla. Consta al final de la «Conversación preliminar.»

París, J. J. Dubochet, Le Chevalier y Compañía, editores, impr. de Sneider y Langrand, 1846, 4.°, ilustración de Juan Gigoux con el «Lazarillo de Tormes.»

Madrid, est. tip. del «Semanario pintoresco» á cargo de Gabriel Alhambra, 1852, 8.° cuádruple.

Barcelona, Luis Tasso, 1857, 2 vols. 8.° mayor, con láms. y las observaciones críticas de Llorente.

Leipzig, J. A. Brockhaus, 1883, 2 vols. 8.°, traducción del P. Isla (vols. 28 y 29 de la Colección de autores españoles de Rivadeneyra).

«Historia de Gil Blas... traducida por el Padre Isla, corregida, rectificada y anotada por Peña y Marín» (tomo III de la Colección de autores españoles de Baudry).

«Historia de Gil Blas de Santillana. Obra escrita en frances por M. Lesage y traducida al castellano por el Padre Isla. Anotada por el Exmo. Sr. D. Adolfo de Castro y precedida de un prólogo del Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete, de la Real Academia Española. Edicion monumental, adornada con grabados y riquísimas oleografías.—Barcelona, Espasa y Compañía, editores.—223, calle de las Córtes, 223.» 2 tomos fol., edición de todo lujo con págs. orladas.

«Genealogía de Gil Blas de Santillana, continuacion de la vida de este famoso sugeto, por su hijo D. Alfonso Blas de Liria, restituida a

la lengua original en que se escribió, por D. Bernardo María de Calzada. Madrid, 1792.» 2 vol. 4.°

«Observations critiques sur le roman de Gil-Blas de Santillane: on y fait voir que Gil-Blas n'est pas un ouvrage original, mais un démembrement des Aventures du Bachelier de Salamanque, manuscrit espagnol alors inédit, Paris, imp. de Moreau, 1822.» 8.° Fué publicado el mismo año en Madrid, con el título «Observaciones críticas sobre el romance de Gil Blas de Santillana, en las cuales se hace ver que Mr. Le Sage lo desmembró del de El Bachiller de Salamanca, y se satisface á los argumentos del Conde de Neufchâteau.»

El ej. examinado de la Bib. de San Isidro está formado por tomos de las ediciones de Madrid, 1787, y Valencia, 1791.

423. Descripcion de las islas Pithyusas y Baleares—por D. José Vargas Ponce, academico de la Historia—1787.

Descripción topográfica é histórica, con datos sobre geología, aguas, salinas, etc. Rectificó diversas noticias de Sir Armstrong respecto de Menorca.

"Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España,„ tomo I, pág. 53 de las "Notas bibliográficas.„

424. Disertacion Medica. ¿Que enfermedades son mas frequentes en Sevilla, y si hai medios para precaverlas? Por Don Valentin Gonzalez y Centeno, Socio Medico de Numero y Secretario Primero de la Sociedad.

En 8 párrafos numerados hace la descripción topográfica de aquella ciudad, hablando de sus aguas, etc.

«Memorias academicas de la Real Sociedad de Medicina y demas ciencias de Sevilla:» tomo quinto (formado por D. Christoval Nieto de Piña, Socio Medico de Numero, año de 1786), 1787, artículo séptimo, mes de Noviembre, jueves 23, págs. 218 á 230. Disertación 23.ª del vol.

425. Leccion medica. Si las aguas de los Rios en sus inundaciones tengan algun perjuicio para el uso interno ó externo de ellas, quales sean, y modo de examinarlas? Por Don Carlos Josef Zapata, Socio Medico de Numero, y Bibliotecario de la Sociedad.

10 párrafos, figurando en el 9.° siete ensayos químicos hechos con las aguas del Guadalquivir.

«Memorias academicas de la Real Sociedad de Medicina y demas ciencias de Sevilla:» tomo quinto, 1787, artículo quarto, mes de Abril, págs. 95 á 107 Disertación 12.ª del vol.

426. Memoria, ó breve descripcion de las aguas minerales de la Fuente de la villa de Espluga de Francolí en el Principado de Cataluña. Por el Doctor Don Jayme Menós, y de Llena, Primer Medico de los Exercitos de S. M. C. Socio de las Reales Academias Medico-Matritense, y Gaditana &c.—«Inventa perficere non ingloriam».—Con licencia. En Madrid se hallará con las demas Memorias del Autor, en la Libreria de Manuel Millána calle de la Zarza: en Barcelona en la de Francisco Ribas plaza de San Jayme.

4.°—28 págs.

Portada.—Al v.°, un lema de Hipócrates.—Texto.—«Fee de erratas.»

El texto, que empieza con estas frases: «Amigos Españoles: que felicez eran aquellos tiempos en que el hombre podia dar su parecer, y escrivir en favor de la humanidad lo que sentia. &c.,» y está firmado en «Barcelona, y Mayo 4 de 1786.—Dr. Jacobus Menós, de Llena Exercituum Primarius Medicus Hisp. Reg. Cathol.,» con la fecha y licencia: «Manresa 2 de Abril de 1787.—Imprimase. De Iturralde,» consta de lo siguiente: Exordio, sin epígrafe (páginas 3 á 7).—«Parte Primera del Origen, situacion, y descubrimiento de la Fuente mineral (8 á 10).—Parte Segunda De su Analysis Chimico-Médico-Pharmaceutica (11 á 20).—Parte Tercera de las Virtudes, y efectos de las Aguas Minerales» (20 á 28).

Trabajo destinado á servir de fundamento, según dice el autor, en la demostración de las

demás fuentes minerales de todo el Principado, que sucesivamente dará al público. Elogia al célebre Boticario químico y botánico de Barcelona, D. Ignacio Ametller, diciendo que merece ser oído cuando se trata de la aptitud de los españoles para el estudio de las aguas minerales.

Bib de la Fac. de Med.

427. Memoria sobre el estado de la isla de Mallorca, por D. Juan Llabres y Monporter.—Madrid, 1787.

Al ocuparse de la laguna llamada *El Salobrá*, de San Juan de Campos, dice que en otros tiempos tuvo comunicación con el mar por el sitio denominado el *Trench*, cuya frase significa *abertura*.

Estelrich: Memoria sobre las aguas termales de San Juan de Campos.

428. Noticia de las aguas minerales de la fuente de Solan de Cabras en la Sierra de Cuenca, escrita por Don Juan Pablo Forner: con la análisis y síntesis, que de orden del Gobierno hizo de ellas y de las del Rosal de la villa de Beteta el año próximo pasado D. Domingo Garcia Fernandez, Pensionado de S. M. por la Chímica aplicada á las Artes y Fábricas del Reyno, Correspondiente del Real Jardin Botánico de Madrid, y Socio de Número de su Real Sociedad Económica. — Madrid MDCCLXXXVII. Por la viuda de Ibarra, Hijos y Compañía.—Con las licencias necesarias.

4.°—xxx págs. de prels., 133 de texto y 5 de índice y erratas.—Sign. *A-V*.

Portada—Al v.°, un lema latino de Cicerón. —Dedicatoria: «Al Exc.mo Señor Don Pedro de Lerena, Secretario de Estado y del despacho de Hacienda: Superintendente general de su recaudo y distribucion: Secretario interino del despacho de Guerra, &c.» «Madrid á 29 de Mayo de 1787.»—«Advertencia de don Juan Pablo Forner.»—«Introduccion.»—Texto.—«Indice.»—«Erratas» (con 5).—Lámina representando el plano y un corte del mismo de los baños de Solán de Cabras.

En la Advertencia recomienda Forner, con suma modestia, el reconocimiento del público y de los profesores para el Sr. García Fernández, autor de la Análisis, y para los señores D. Pedro López de Lerena, promovedor y establecedor de estos baños, en cuyas aguas curó en 1775, habiéndose tenido que hospedar debajo de una peña, y D. Francisco Machado, del Consejo de S. M. y su Contador general en el Supremo de Indias, que coadyuvó al pensamiento de aquél contribuyendo á la construcción del balneario, en cuyo recuerdo se denominó de San Francisco la fuente de tres caños donde se bebía el agua, así como se puso el nombre de San Pedro al baño del costado de Poniente.

La Introducción encarece la importancia del estudio de las fuentes minerales.

Texto.=«Noticia de las aguas minerales de Solan de Cabras.—§. I. Historia del uso de estas aguas (págs. 1 á 16).—§. II. Primeras experiencias Chimicas en las aguas de Solan de Cabras, y observaciones Médicas posteriores (17 á 33).—§. III. Obras construidas en la Fuente de Solan de Cabras (34 á 43).—Analisis y Síntesis de las aguas de Solan de Cabras.—§. IV. Historia natural de la Fuente (44 á 54).—§. V. De las qualidades fisicas de estas aguas (54 á 56).—§. VI. Del exámen por los Reactivos (56 á 62).—§. VII. Exámen de esta Agua hervida por los Reactivos (62 á 66).—§. VIII. Exámen del sedimento y estalactita que forma esta agua (66 á 68).—§. IX. De la destilacion de esta agua para obtener y apreciar las cantidades de ácido aëreo y ayre atmosférico (68 á 73).—§. X. De la evaporacion de esta agua para obtener las substancias fixas contenidas en ella (73).—§. XI. De la separacion de las sales que se disuelven en el espíritu de vino (74 á 80).—§. XII. De la separacion de las demas sales contenidas en estas aguas por el agua destilada (80 á 86).—§. XIII. Del residuo indisoluble en el agua y en el espíritu de vino (86 á 90).—§. XIV. Conclusion de la Analisis (90 á 92).—§. XV. Síntesis del agua de Solan de Cabras (92 á 93).—§. XVI. Conclusion de la Análisis y Síntesis de estas aguas (93 á 96).—Analisis y Sintesis de las aguas minerales del Rosal de la villa de Beteta (97 á 98. En esta última página hay un lema latino de Bergman).—Situacion de la Fuente del Ro-

sal. §. I (99 á 101).—§. II. Historia de estas Aguas (102 á 103).—§. III. Qualidades fisicas de estas Aguas (103 á 106).—§. IV. Exámen por medio de los Reactivos (107 á 111).—§. V. Del exámen de esta Agua hervida por los Reactivos (111 á 114).—§. VI. De la destilacion de esta agua para apreciar las substancias volátiles (114 á 117).—§. VII. De la evaporacion del Agua del Rosal (117 á 118).—§. VIII. De la separacion de las sales disolubles en el espíritu de vino (118 á 121).—§. IX. De la separacion de las sales disolubles en el agua destilada (121 á 127). —§. X. Del residuo indisoluble en el agua y espíritu de vino (127 á 129).—§. XI. Conclusion de la Análisis (129 á 132).—§. XII. Síntesis de estas Aguas (132 á 133).—§. XIII. Conclusion de la Análisis y Síntesis» (133).

Se cita al Boticario de Priego (Cuenca), Don Diego Crespo, que analizó las aguas de orden del Sr. López de Lerena, encontrando «tierra caliza, en corta cantidad, selenita, un espiritu sutil, hierro y flogisto,» cuya operación fué enviada al Dr. Gómez Ortega para su comprobación. Crespo agregó á su trabajo químico 10 historias clínicas. También examinó por encargo del Sr. Machado la fuente del Rosal de Beteta, determinando «particulas marciales no disueltas, ayre fixo ó acido aëreo, sal marina, selenita, flogisto, y tierra alcalina marcial.»

Forner encomia repetidamente al Dr. Quiñones aparte del Dr. Bedoya (págs. XIII, 4, 5 y 17).

De esta edición se tiraron unos ejs. en papel superior.

Bib. de la Fac. de Med.

429. Noticia individual de las aguas minerales de Pedrei (Pedret?), extramuros de la ciudad de Gerona, en el principado de Cataluña. Analisis de sus elementos constitutivos, ostension de sus virtudes medicinales, método de usarlas y modo de contrahacerlas en los lugares donde careciesen de su auxilio.—Por el doctor Cristobal Tomás y Roses, médico de la villa de Bañolas. Gerona, 1787.

8.°—44 págs.

El análisis de Tomás fué confirmado y aprobado por el célebre Químico y Catedrático de Montpellier, M. Chaptal.

«Boletin de Medicina, Cirujia y Farmacia» tomo IV, 1837, núm. 148, jueves 30 Marzo, pág. 155.

430. Reflexiones de Pablo Vidál, y Freixas, Boticario Mayor del Hospital General de Santa Cruz de Barcelona, sobre la Memoria de las aguas minerales de la Fuente de la Villa de Espluga de Francolí, que dió al publico el Dr. D. Jayme Menós (lema latino de Bergman sobre lo dispendiosa, molesta y larga que es la vía experimental). —Con licencia.—Barcel: Por Francisco Generas, Impresor. Vendese en su misma Casa, Bajada de la Cárcel.

4.°—23 págs. y una sin numerar al fin.—Sign. *A*.—Cabecera del texto.

Portada. — V.° en b. — Texto. — «Erratas» (con 13).

El texto consta de una introducción ó exordio, sin epígrafe (págs. 3 á 6).—«Examen de la Primera Parte (6 á 12).—Examen de la Segunda Parte» (12 á 23).

Es una crítica razonada de la Memoria del Dr. Menós, á quien dirige algunas reflexiones sobre la parte de «analixis quimica» de su trabajo, cuya incorrección trata de manifestar, consignando, por último, que «Dios no le ha criado para analizar aguas minerales.»

Censura también la inmodestia con que Menós estampa en la pág. 27 de su Memoria «que esta es un ramillete de hermosos conceptos escojidos, &.»

Dice Vidal (pág. 1) que el temor de que en España y en el extranjero creyesen que Barcelona carecía de «Químicos-Hydro-Analiticos» si se dejase pasar aquélla en silencio, es lo que le obliga á censurarla en esta obrita meramente crítica, dada á luz en 1787.

Bib. de la Fac. de Med.

431. Traduccion del libro III. de la Geografia de Strabon—por D. Juan Lopez.—Madrid.—1787.

300 págs.

La obra del *Príncipe de los geógrafos*, como le llamaba Jansonio, escrita el año 18 de

nuestra Era y publicada en latín en París el 1620 por Isaac Casaubon, fué la más importante de su época y contiene datos relativos á nuestras termas, citados en diversas monografías hidrológicas.

"Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España," tomo I, pags. 6, 7, 8 y 55 de las "Notas bibliográficas."

1788.

432. Disertacion Inaugural. Del grave perjuicio, que causa á la salud el uso de los Licores conservados en vasijas de Plomo, y Zelo, que debe tener el Magistrado sobre este punto. Por D. Christoval Nieto de Piña Socio de Numero y Vice-Presidente de la Sociedad.

En ocho párrafos enumera los inconvenientes que son aplicables al agua, refrescos, etc.

«Memorias academicas de la Real Sociedad de Medicina y demas ciencias de Sevilla:» tomo sexto (formado por D. Valentin Gonzalez y Centeno Socio Medico de Numero y Secretario de Extractos. Año de 1787), 1788, artículo VI, mes de Octubre, jueves 25, págs. 338 á 359. Disertación 17.ª del vol.

433. Disertacion Medico Practica. De los baños de agua pura y fria en la Cabeza, señalando las enfermedades, en que deban executarse. Por D. Pedro Garcia Brioso Socio Medico de Numero Jubilado.

En cinco párrafos consigna, con un criterio hipocrático, las dolencias y casos en que conviene la hidroterapia en la cabeza.

«Memorias academicas de la Real Sociedad de Medicina y demas ciencias de Sevilla:» tomo sexto, 1788, artículo IV, mes de Abril, jueves 12, páginas 243 á 257. Disertación 12.ª del vol.

434. Disertacion Theorico, Practica. De la colera en su estado natural y morboso, manifestando los perjuicios, que puede causar con sus alteraciones en la humana Maquina, modo de conocerlos y corregirlos. Por D. Carlos Josef Zapata Socio Medico de Numero, y Consiliario Primero.

En 12 párrafos, numerados con cifras romanas, preconiza el ejercicio en el campo, las aguas ferruginosas, el agua de nieve, el amasamiento ó friegas generales, etc.

«Memorias academicas de la Real Sociedad de Medicina y demas ciencias de Sevilla:» tomo sexto, 1788, artículo VI, mes de Octubre, jueves 31, páginas 360 á 391. Disertación 18.ª del vol.

435. Historia geográfica, civil y política de la Isla de San Juan Bautista del Puerto-Rico—por Fr. Iñigo Abad y Lasierra.

Escrita en 1782 por orden del Conde de Floridablanca y publicada en 1788 por D. Antonio Valladares de Sotomayor, fué reimpresa en 1830 por D. Pedro de Córdoba, y en 1868, con notas, por D. Julián de Acosta y Calvo.

Habla de los baños de Coamo y de otros manantiales.

436. Medicina pátria ó elementos de la medicina práctica de Madrid. Puede servir de aparato á la Historia Natural y Médica de España: Por A. P. D. E.—Con las licencias necesarias. Madrid: En la Imprenta de D. Antonio Muñoz, Calle del Carmen. Año 1788.

4.°—xxxxII págs. de prels.; 364 de preámbulo al lector y de texto; 4 hs. de portadas é índices sin foliar ni signar.—Sign. *-*****, *A-Zq*; éste con 2 hs.—Cabeceras y adornos finales en cada una de las tres partes.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, dos pasajes latinos de Weichard y de Vanderlind.—«Noticia de lo contenido en esta Obra.» —«A Madrid.»—«A los medicos.»—«Al lector.»—Texto.

Consta de tres partes, de las que sólo nos incumbe la tercera, en la que trata del agua (págs. 283 á 292).—Friegas (317 á 321).—Baños (321 á 326).—Aguas minerales (326 á 333).—Thermales (333 á 340).—Cautelas (340 á 343). —Sacedón (344 á 345).—Aguas minerales frías (345 á 348).—Puertollano (348 á 349).—Vadocañas (349).—Fuente del Toro (349 á 350).

Cita además las de Trillo, Ledesma, Arnedillo, Solán de Cabras, Beteta, Vaciamadrid, etc.

El autor es Antonio Pérez de Escobar, Médico de la Real Familia, cuyo nombre aparece manuscrito debajo de las iniciales de la portada en el ej. examinado de la Bib. Nac.

437. Reflexiones del Doctor D. Felix Martinez Lopez, Catedratico de Visperas de Medicina en la Real Universidad de Valladolid, sobre las enfermedades que se pueden originar de resultas de la inundacion que en el dia 25 de febrero de este presente año se experimentó en dicha ciudad por la extraordinaria crecida del Rio Esgueva; y sobre los medios que se pueden tomar para precaverlas.—En Valladolid. —En casa de la Viuda é Hijos de Santander.—Año 1788.

4.°

Bib. universitaria de Valladolid.

438. Virtudes medicinales de las aguas minerales de la Villavieja de Nules en el Reyno de Valencia. Recógelas el Lic. D. Francisco Josef de Lemos, Maestro en Artes, Socio honorario de la Real Academia de Medicina y demas Ciencias de la Ciudad de Sevilla, Ex-Vice-Rector y Ex-Rector del Real Colegio de San Fernando de la de Cadiz, Cirujano Latino de nueve exámenes, Profesor de Medicina, y Cirujano mayor del Regimiento de Caballeria de Algarve. (Sello de los tipógrafos.)—En Valencia: por Josef y Tomas de Orga. Año MDCCLXXXVIII.—Con las licencias necesarias.

4.°—154 págs. más 5 hs. de prels. sin foliar.—Sign. *A-X;* éste con 2 hs.—Letra capital grabada en un cuadro.

Portada.—V.° en b. — Dedicatoria: «A la Exc.ma Señora Doña Gabriela de Carroz y Montolíu, Pardo de la Casta y Mercader, Duquesa de Castropignano, &c. &c. &c.» — «Al Lector.» — «Advertencia.» — Texto. — «Nota.» — «Erratas» (con 8).— «Indice de lo contenido en este escrito.»

Texto.=«De las aguas minerales en general. Introduccion (págs. 1 á 9).—Primera division. Aguas termales ó calientes (10 á 13).—Efectos de las aguas termales (13 á 17).—Segunda division. Aguas minerales frias, dichas tambien acídulas (17 á 24).—De las aguas minerales de la Villavieja de Nules.—Parte primera. De las aguas de la Fuente Calda.—Seccion I. Descripcion de la fuente, origen y nacimiento de sus Aguas (25 á 30).—Seccion II. De la naturaleza de las aguas de la Fuente Calda (30 á 35).—Seccion III. De las virtudes y efectos generales de estas Aguas (35 á 37).—Seccion IV. De los efectos particulares de estas Aguas, y de los males en que son provechosas (37 á 56).—Seccion V. De algunos accidentes que suelen observarse durante el uso de estas aguas (57 á 65).—Seccion VI. De las enfermedades en que no convienen estas aguas (65 á 70).—Seccion VII. Del tiempo y modo de usar estas aguas (70 á 75).—Del agua en baño (75 á 85).—Del agua en bebida (85 á 90).—Seccion VIII. Del régimen que se ha de observar durante el uso de las aguas minerales de la fuente Calda (90 á 97).—De las aguas minerales de la Villavieja de Nules.—Parte segunda. De las aguas del pozo de la calle de San Josef.—Seccion I. Descripcion del Pozo y verdadera naturaleza de sus Aguas (98 á 109).—Seccion II. De los efectos y virtudes medicinales de estas aguas (110 á 115).—Seccion III. De las contraindicaciones de estas aguas (115 á 116).—Seccion IV. Del modo de usar estas aguas, y precauciones para su uso (116 á 120).—Noticia de las fuentes minerales que hay mas corrientes y usuales en la jurisdiccion de la Capitanía General del Exército y Reyno de Valencia (121).—Aguas minerales del Reyno de Murcia.—De las de Archena (122 á 124).—De las de Alhama (124 á 125).—De las de Fortuna (125 á 126).—De las de Mula (127 á 128).—Aguas de Azaraque (129 á 131).—De las aguas minerales que hay mas conocidas y usuales en el Reyno de Valencia.—Aguas de Busot (131 á 132).—Aguas de Navajas (132 á 134).—Aguas de la Villavieja de Nules (134).—Aguas de Catí ó de la Vellá (134 á 140).—Aguas de Montanejos (140 á 142).—Aguas de Toya (142 á 146).—Aguas de Bellús (146 á 148).—Aguas de Chulilla» (148 á 151).

En la nota advierte que, durante la impresión de este opúsculo, falleció el Dr. D. Pedro Espuig, «único sugeto de mayor instruccion en las virtudes de las aguas de la Villavieja,» por los muchos años (cuarenta y ocho) que lle-

vaba en ella de Cura párroco, y que los bañistas han perdido un buen director para la administración de dichas aguas y acomodo de casas; pero en otra nota del prólogo, al citar á dicho Sacerdote, indica que el médico que había á la sazón de publicarse este opúsculo estaba más versado, y, por lo tanto, podían recurrir á él los enfermos con toda confianza.

El Rector Espuig facilitó al autor muchas noticias y casos clínicos que figuran en esta obra, asegurándole que la «Fuente Calda» es especial para las dermatosis, no resistiéndose ninguna cuando el enfermo usa metódicamente sus aguas.

También aprovechó Lemos para está obra las lecciones especiales de hidrología médica que le había dado su maestro el Dr. D. José de Béjar (pág. 10).

En la dedicatoria dice á la Duquesa que, habiendo examinado por su encargo las aguas minerales de Villavieja, para ver si serían provechosas para combatir la oftalmía que molestaba á su hermana Doña Lorenza de Cárroz y Montolíu, escribió esta obra que da á luz bajo su protección, no por deseo propio, sino por ajenas y amistosas excitaciones.

El prólogo es una indicación preliminar sobre las aguas de Villavieja, con una advertencia final, manifestando que á la historia de estas aguas preceden unas generalidades sobre las minerales, su acción y uso, y á su conclusión pone una noticia de las más conocidas de la Capitanía general de Valencia para que los Cirujanos de los regimientos, de guarnición en ella, puedan dirigir acertadamente los soldados que las necesiten.

Al tratar de las aguas de Archena dice: «Se han reconocido utilísimas por una série muy dilatada de observaciones para curar el mal Francés, ó á lo ménos para terminar aquellos síntomas que suelen quedar despues de la administracion del mercurio, principalmente los dolores, bubones eschirrosos, sobre huesos y hernias humorales.»

Tomás, en su «Historia, clasificacion y virtudes de las aguas minerales...», inédita, dice que «Lemus, cirujano de Ejercito, publicó en 1797 en Valencia el examen que hizo de las aguas minerales de Villavieja de Nules,» cuya obra será una segunda edición de ésta ó un trabajo aparte, si no hay error de fecha.

Bib. de la Fac. de Med.

1789.

439. Conversaciones historicas malagueñas, o materiales de noticias seguras para formar la historia civil, natural y eclesiastica de la M. I. ciudad de Malaga. Que publica mensualmente Don Cecilio Garcia de la Leña, Presbytero, vecino de dicha Ciudad (adorno tipográfico).—En Malaga:—Con licencia del Sr. Gobernador, en la Oficina del Impresor de la Dignidad Episcopal, de la Sta. Iglesia Catedral, de esta M. I. Ciudad, y del Real Colegio de San Telmo, en la Plaza. Año 1789.

Tres tomos en 4.°.

I.—Con XXXVI págs. de prels. y 279 de texto é índice.—Sign. *-***, *A-Mm;* el primero con 6 hs.—Cabecera estrecha sobre el texto.

Portada.—V.° en b.—«Plan de la obra.»—«Conversacion preliminar.»—Texto.—«Plan del Descanso o tomo II.»—«Sumario de lo mas particular que se trata en el Descanso I. de estas Conversaciones Malagueñas.»—Pág. en blanco.

Comprende 12 conversaciones.

«Conversacion VI. Sobre las aguas minerales de Málaga, y su Obispado (págs. 121 á 122). —Baños de Hardales (122 á 127).—Baños de Bilo (127 á 129).—Varias aguas minerales» (130 á 139. Menciona la fuente *Hedionda* y la de orillas del río Pereyla, en Coín; la *Hediondilla*, otra herrumbrosa y la del pozo de la *Gerriza*, en Alora; los *Baños Hediondos* y la fuente del *Peral*, en Alhaurín el Grande, en cuya villa hay 107 manantiales medicinales, algunos de ellos muy eficaces para la tisis; la fuente del *Sultán*, del cerro del *Convite*, de *Cara de perro*, de *Melchor*, *Elenica*, de *Ronquillo* y de *Rosa Capillas*, en Almogia; la *Hedionda*, de Manilva; la de la cueva de *Baque*, la del río Genal, la del *Collado* ó *Fuente Santa*, en Genalguacil; la del *Duque*, en Casares; la de *Marquez*, en Cartama; las de Ubrique; el *Arroyo Santo*, en Guaro; la *Fuente Amargosa*, del *Churretalejo*, de *Gatuz*, del *Pilar* y del *Arroyo Santo*, en Tolox; la herrumbrosa de Junquera, en donde hay 66 fuentes, entre las que sobresalen la de *Torongilar;* las del *Hoyón del Alamo* y de los *Morales*, en Monda; la del *Bosque*, en Archidona; varias en Benarrabá; la de *San Ramón*, en Pujerra; la de

la Puebla de la Viñuela; las de los *Ríos*, del *Arroyo de los Toros* y de los *Laureles*, en Mijas; las dos llamadas *Santas*, y la del *Caybelo*, en Marbella; varias sulfurosas, en Villalluenga; la de *Ardite*, en Alozaina; la *Almanzora*, en Periana; la de la cueva del *Agua*, en Juzcar; tres en Ubrique; las del *Alcornocal de Boga*, la *Fuensanta*, la de la *Sarna* y la de las *Monjas*, en Ronda; las del *Aceytero*, en el partido de Cijuela; las del *Peral*, del *Cerezo*, del lugar de Bastant). Agua de la fuente de Piedra término de Antequera (140 á 144).

En la pág. 96 se ocupa de *salinas*.

En la 137 cita á D. Antonio Tomás de Herrera, persona instruída, Administrador del Duque de Osuna, que le suministró buenas noticias de las fuentes minerales de Archidona, de las que nada había dicho á Bedoya el Médico D. Juan de Segura y Alba, á quien tenía escrito.

Contiene este vol. la defensa del famoso vino malagueño Pero Ximén, que se publicó en 1792 en un folleto, 8.°, impreso en Málaga.

Los tomos II y III, estampados en 1790 y 1792, comprenden los descansos II-III y IV-V, con 12 y 8 conversaciones respectivamente, y no interesan á nuestro objeto.

El autor, D. Cristóbal Medina-Conde y Herrera, adoptó el seudónimo de Cecilio García de la Leña para sus escritos.

Bib. Nac.

440. Discurso Físico Geográfico Hidráulico... sobre la naturaleza virtud y efectos de las aguas hediondas de Sultan, termino de la Villa de Almogia, por D. Christoval Rodriguez Buzon medico de dicha villa.—1789.

García de la Leña le cita en sus «Conversaciones malagueñas,» tomo I, pág. 131, diciendo que se hizo... «no sé si para imprimirlo.»

441. Disertacion Medica. En la que se expone el lugar de Hipocrates libro de *Aere, Aquis, et Locis*. Sect. I. vers. 175. *At enim mentiuntur homines* &c. Por Don Christoval Nieto de Piña.

Consta de 12 párrafos y habla de fuentes y lagos de aguas saladas, citando las de «Devasia de Madrid» (Vacia-Madrid querrá decir), Santa Cruz de la Zarza, laguna de la Higuera y lago Osboniense de Inglaterra.

Debió leer este trabajo D. Bonifacio Lorite, haciéndolo el Sr. Nieto por encargo de la Sociedad.

«Memorias academicas de la Real Sociedad de Medicina y demas ciencias de Sevilla:» tomo séptimo (formado por D. Carlos Josef Zapata, Socio Medico de Numero y Secretario de Extractos. Año de 1788), 1789, jueves 20 de Noviembre, págs. 503 á 515. Disertación 21.ª del vol.

442. Memoria sobre las aguas de Cestona—por D. Manuel Bernardino Aranguren—1789.

En la pág. 157 del tomo IV del «Anuario oficial estadístico de las aguas minerales de España,» se cita el análisis que hizo en unión del Sr. Izeta.

Rubio y otros autores mencionan esta Memoria sin decir si fué impresa.

1790.

443. Analysis de las Aguas termales de Cuincho, hecho por la Expedicion Botánica de Nueva España con asistencia del Señor Teniente Coronel D. Juan Antonio Riaño Intendente Corregidor de la Provincia de Mechoacan, y del Capitan D. Joseph Bernardo Fonserrada, Alferez Real de la Ciudad de Valladolid.

Describe los manantiales acídulos termales que brotan en una hacienda de los PP. Agustinos, á dos leguas y media de Valladolid, capital de la provincia de Mechoacan, con su análisis químico, y un cuadro de 69 plantas que brotan en la inmediación, con sus nombres latinos.

En una nota se consigna que D. Vicente Cervantes, Catedrático del Real Jardín Botánico de Méjico y Examinador de Farmacia en aquel Real Protomedicato, analizó las aguas minerales de San Bartolomé en la jurisdicción de Apasco.

Gaceta de México, núm. 22, martes 23 Noviembre 1790, págs. 205 á 209.

444. Limpia de remanentes de agua.

En una carta fechada en Pachuca el 20 de Marzo, se trata de la conveniencia de limpiar los remanentes durante los días 13, 14 y 15 de Abril, para que aumentasen, según experiencia del Dr. Farias, Canónigo de Guadalajara (Méjico), quien lo había tomado de un autor francés, concluyendo con una «Reflexion sobre la Noticia precedente,» en la que duda con buen criterio de que haya de circunscribirse la operación de esos tres días.

Gaceta de México, núm. 9, martes 4 Mayo 1790, págs. 82 y 83.

445. Memoria, o breve descripcion de las aguas minerales de la Fuente Groga, y de Gavá, en el Principado de Cataluña. Por el Doctor Don Jayme Menós y de Llena, Primer Medico de los Exercitos de S. M. C., Socio de las Reales Academias Medico-Matritense, y Gaditana &c. —«Perfectis perfecta addere non inglorium.»—Con Licencia. En Manresa: Por Ignacio Abadal Impresor.—En Madrid se hallará con las demás Memorias del Autor, en la Libreria de Manuel Millana, calle de la Zarza, y en Barcelona en la de Francisco Ribas, Plaza de San Jayme.

4.°—35 págs.—Sign. *A-E*; éste con 2 hs.—Cabecera en el texto.—Letra inicial adornada. Portada.—Al v.°, un lema latino de Hipócrates.—Texto.—«Advertencia para el publico.»—Licencia: «Manresa 20 Septiembre de 1790. Puede imprimirse. De Barbosa.»—«Nota» (consignando 3 erratas).—Pág. en blanco. El texto, encabezado con las frases: «Post Fata resurgo. Amigos Españoles otra vez,» y firmado en «Barcelona 12. Septiembre de 1790. Doctor Jacobus Menós & de Llena, Exercituum Primarius Medicus Hisp. Reg. Cathol.,» consta de dos partes: una relativa á la «Fuente Groga» (págs. 3 á 22), y la otra á las «Aguas minerales de Gava» (22 á 34). A continuación de la firma, en la «Advertencia para el público» (34 á 35), se ocupa en estilo satírico de los críticos y cierra el folleto con unas frases algo vivas.

Bib. de la Fac. de Med.

446. Real Cédula dada en 1790 por Carlos IV, rey de España, erigiendo en Sitio Real los baños de Solán de Cabras, nombrando Gobernador del mismo á Don Mateo Sierra.

1791.

447. Breve y compendiosa noticia de los principios, efectos y método de usar las aguas minerales ferruginosas de la Vírgen de la Cinta, vulgarmente llamadas del hierro; por D. Francisco Arnau, médico de Tortosa.—Tortosa, 1791.

Rubio.

448. Caso clínico de reumatismo curado con aplicacion topica de nieve por el Br. D. Joseph Caballero, medico de la Puebla, de Mejico.

En carta fechada «Puebla 14 de mayo.»

Gaceta de México, núm. 36, martes 21 Junio 1791.—Fué publicado también este caso con el epígrafe: «Noticia de una curacion de un dolor reumático mediante la aplicacion de la nieve,» por el *Mercurio peruano*, tomo V, «que comprehende los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de 1792,» págs. 28 y 29.

449. Descripcion de la fuente del monte de Moncada, por D. Jaime Menós de Llena.—Manresa, 1791.

Esta obra, así mencionada por Rubio, debe ser la relativa á San Hilario y Moncada.

450. Descripcion de unas termas descubiertas y fabricadas en la Villa de Huancavelica por D. Juan Antonio Diaz, y de sus efectos saludables.

Cita á la conclusión 14 casos clínicos de enfermos curados en aquellas aguas ferruginosas.

Mercurio peruano, tomo I, «que comprehende los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1791», págs. 308 á 312.

451. Disertacion fisico-química, y ana-

lísis de las aguas minerales de la fuente de la casa de campo de Sumas-Aguas, propia del Excelentisimo Señor Marques de Valdecarzana, Sumiller de Corps de S. M. &c. sita en el termino de la villa de Humera. Hecha de orden de S. E. comunicada al Boticario mayor de S. M. Don Juan Diaz, y nombrados por éste para hacerla, los Boticarios de Cámara de S. M. D. Josef Enciso, D. Castor Ruiz del Cerro, y D. Gregorio Bañares.—En Madrid en la imprenta de Sancha.—MDCCXCI.

Folio.—LXXXIX págs. de texto; sin numerar las demás.—Sign. *A-M*.—Amplios márgenes.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Excelentísimo Señor Don Judas Tadeo Fernandez de Miranda, Villacis, de la Cueva, &c., Marques de Valdecarzana, Rucandiu, Torralba, de la Ginestra, Vaticani, &c., vizconde de Centenera, del Infantazgo, &c., &c. Grande de España de primera clase, caballero de la insigne orden del Toyson de Oro, gran cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos tercero, Sumiller de Corps de S. M. &c., &c.» «Madrid 31 de Julio de 1791.»—«Introduccion.»—Texto.—«Indice.»—Erratas.

«Introduccion (págs. I á XV).—Capitulo I. Historia natural de la fuente y descripcion del terreno (XV á XXV).—Capitulo II. Ensayos preliminares hechos con las aguas de la fuente de Sumas-Aguas (XXV á XXIX).—Capitulo III. De las qualidades fisicas de esta agua (XXX á XXXIII).—Capitulo IV. Examen del agua mineral por los reactivos (XXXIII á XLII).—Capitulo V. Analisis del agua mineral hervida, por los reactivos (XLIII á XLVI).—Capitulo VI. De la separacion de las sustancias fixas que contiene esta agua mineral (XLVI á XLVII).—Capitulo VII. Extraccion de las sales disolubles en alcool, ó espiritu ardiente de vino (XLVII á LII).—Capitulo VIII. Separacion de las sales que se han disuelto en agua fria destilada (LII á LV).—Capitulo IX. Separacion de las sales del residuo que ha disuelto el agua hirviendo (LV á LVIII).—Capitulo X. Del residuo indisoluble en el alcool, y agua destilada (LVIII á LXI).—Capitulo XI. De la separacion de los fluidos elasticos por la destilacion (LXII á LXVII).—Capitulo XII. Sintesis del agua mineral (LXVII á LXXI).—Capitulo XIII. Usos que puede tener el agua de la fuente de Sumas-Aguas» (LXXI á LXXXIX).

La introducción es una ligera historia de la aplicación analítica de la química en hidrología, encareciendo su necesidad é importancia.

Los autores, poco versados en literatura hidrológica, conceptúan á los Dres. Quiñones y Bedoya como dos escritores distintos.

Alvarez Alcalá dice que D. Domingo García Fernández analizó estas aguas en unión de los Sres. Bañares, Enciso y Ruiz del Cerro.

Bib. de la Fac. de Med.

452. Disertacion Medica. Del caracter de la Gota, y su mas segura curacion, sin sangrias, purgas, ni tópicos. Su Autor Don Bernardo Dominguez Rosains, Socio Medico de Numero, y Secretario primero.

En 9 párrafos numerados, el séptimo de los cuales contiene cuatro proposiciones, recomienda, entre otros pocos medios meramente higiénicos, los baños generales de agua común y el amasamiento que recomendó Fr. Bernardino Gómez Miedes, Obispo de Albarracín, al Rey Felipe II en su «Enquiridion, manual instrumento de la salud contra el morbo articular, que llaman Gota,» publicado en 1588.

«Memorias academicas de la Real Sociedad de Medicina y demas ciencias de Sevilla,» tomo nono (formado por el Dr. D. Bonifacio Juan Ximenez de Lorite, Socio de Numero, y Secretario de Extractos. Año de 1790), 1791, artículo segundo, mes de Febrero, jueves 18, págs. 70 á 91. Disertación 5.ª del vol.

453. Memoria, o breve descripcion de las aguas minerales de la Fuente picante de San Hilario Zacalm del Corregimiento de Vich, en el Principado de Cataluña: y por incidencia se tratará de la que entre peñas destila en el Monte de la Virgen de Moncada a dos horas de Barcelona. Por el D. D. Jayme Menós de Llena, Primer Medico de los Exercitos de S. M. C. Socio de las Reales Academias Medico-Matritense, y Gaditana, &c. (lema latino).—Con licencia.—Tortosa: Por Josef Cid, Impresor, y Librero.—En Madrid se hallará con las demás Memorias del Autor, en la Libreria de Josef Candido Garcia, calle de Atocha, frente de la Magdalena; y en Bar-

celona, en la de Francisco Ribas, Plaza de San Jayme.

4.°—35 págs. y 5 al fin sin numerar.—Signatura *A-E.*—Letra capital grabada en un cuadro.—Todas las págs. del texto llevan al margen inferior un cordón de asteriscos.

Portada.—Al v.°, un pasaje latino de Hipócrates. — Texto. — «Advertencia para el publico.»

El texto, encabezado con las frases «Creta notavit. Pedibus in meam discessit sententiam. Amigos Españoles por tercera vez:» y firmado en «Barcelona, Junio 23. de 1791.» da ya á conocer la esencia acídula de la fuente de San Hilario y sus virtudes contra los cálculos, disenterías, hipocondrías, etc.

Cita el siguiente pasaje: «Ofreciendo Alejandro a Diogenes que pidiese cuanto quisiera que él se lo daria, rióse el filósofo: sofocado el Conquistador instóle otra vez para que ya que se reia pidiera pues no habria cosa que él no pudiese hacer: Entonces Diogenes arrancando del suelo una pequeña flor le dijo al emperador: «Si todo lo podeis, hacedme otra como esta,» cuya sentencia es aplicable á lo difícil ó imposible de imitar un agua natural.

Bib. de la Fac. de Med.

454. Memoria, que en forma de carta escribió el Doctor Don Jayme Menós y de Llena, Primer Medico de los Exercitos de S. M. C. Socio de las Reales Academias Medico-Matritense, y Gaditana, &c., Contra el Discurso Miscelaneo-Apologetico, bajo el titulo de Fuente Groga vindicada, por el Bachiller, &c. (verso latino de la fábula de Fedro «La vibora y la lima» y grabado tipográfico).—Con licencia.—Tortosa: Por Josef Cid, Impresor y Librero.—En Madrid se hallará, con las demás Memorias del Autor, en la Libreria de Josef Candido Garcia, calle de Atocha, frente de la Magdalena; y en Barcelona, en la de Francisco Ribas, plaza de San Jayme.

4.°—28 págs.—Sign. *A-D;* éste con 2 hs.

Portada.—Al v.°, un pasaje de Cicerón y la citada fáb. 6, lib. 4, de Fedro.—Texto.

Este opúsculo, firmado por el autor en «Barcelona 2. de Febrero de 1791» (pág. 16), es sólo la vindicación de su «Memoria, ó breve descripcion de las aguas minerales de la Fuente Groga y de Gavá, en el Principado de Cataluña,» duramente atacada en el folleto «Fuente Groga vindicada» por el Bachiller D. Jose Ruffini y Merlens, Cirujano-Químico, bajo cuyo nombre, dice Menós, se oculta cierto religioso monacal, autor de dicho discurso misceláneo-apologético...

A continuación del texto escrito en el estilo zumbón peculiar de Menós, publica cuatro cartas respectivamente á D. Francisco Puig, Cirujano mayor de los Ejércitos de S. M., desde «Barcelona 28. de Mayo de 1790» (págs. 16 á 21); al señor Diarista de Madrid, desde «Barcelona Noviembre 17. de 1790» (págs. 21 á 25), incluyéndole otra que había dirigido J. J. Martínez al mismo Diarista D. Pedro Salanoba, y éste había publicado en el *Diario de Madrid*, y la cuarta á los compositores del *Memorial Literario* desde «Barcelona 29. de Diciembre de 1790» (págs. 25 á 28). Seguidamente de las cartas se queja en una nota, firmada por él (pág. 28), de que «ni los compositores del *Memorial Literario* ni el Diarista de Madrid han cuidado de publicarlas, sin embargo de habérselas remitido francas de porte,» por cuya razón las inserta en esta obrita en vindicación justa de sus escritos, etc., etc.

Bib. de la Fac. de Med.

455. (✠) Mercurio peruano de historia, literatura, y noticias públicas que da á luz la Sociedad Academica de Amantes de Lima. y en su nombre D. Jacinto Calero y Moreira... Con superior permiso Impreso en Lima: en la Imprenta Real de los Niños Huerfanos. 1791-1794.

10 tomos en 4.° con 411 números (Brunet dice que son 12 volúms.)

En el ej. de la Bib. Nac., único que he encontrado, faltan los tomos II y III, que corresponden á Mayo-Diciembre de 1791.

456. Reflexiones sobre el uso interno y externo de las aguas termales de Trillo. por D. Luis Guarnerio y Allavena, Doctor en Medicina, y opositor á las Cátedras de

su Facultad en la Universidad de Valencia, comisionado por el Real acuerdo y tribunales de aquella capital para la interpretacion de lenguas, Médico por el Real y Supremo Consejo de Castilla de la villa y hospital de las termas de Trillo, etc. Baxo la direccion del Señor D. Narciso Carrascoso, y á costa del autor. (S. del t.)—Madrid. Año MDCCXCI.—En la oficina de D. Gerónimo Ortega é hijos de Ibarra.—Se hallará en su Libreria, calle Angosta de Majaderitos, frente al Coliseo de la Cruz, y en Trillo en casa del Autor.

4.°—110 págs. y VIII de advertencia.—Sin numerar las portadas.—Sign. *, *a-o;* éste con 3 hojas.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, un lema latino de Aubert.—«Advertencia.»—Texto.—«Indice de las materias que se contienen en estas Reflexiones.»—«Correcciones» (con 7 erratas).

En la advertencia expone el autor los motivos que le impulsaron á escribir y publicar estas reflexiones, fruto de la experiencia de tres años al pie de los manantiales, cuyas aguas examinó en su esencia y virtudes por Real orden del Supremo de Castilla, que en Junio de 1788 le comunicó D. Narciso Carrascoso, Prebendado de la Santa Iglesia de Sigüenza y comisionado por el propio Real Consejo para la dirección de estas aguas y baños. Fueron presentadas por el Sr. Carrascoso á la Corporación citada, quien mandó someterlas á censura de Profesores de *ciencia y prudencia*, los cuales las calificaron ventajosamente, por lo que aquel alto Cuerpo concedió licencia para la impresión en orden de 12 de Enero de 1791, comunicada al comisionado con la prevención de que se ejecutase á cargo de los baños, en el caso de que no quisiera verificarla por su cuenta el autor, á quien se hiciese esto entender de Real orden, así como el contenido del dictamen; pero Guarnerio no sólo tiró á su costa la obra, sino que ofreció continuar sus observaciones y trabajos.

Texto.=«Juicio de algunas obras que tratan de aguas minerales (págs. 1 á 12).—De las causas que han hecho ineficaces y perjudiciales en algunos casos estas aguas y baños (12 á 18).—De la naturaleza de esta agua termal (18 á 24).—De la preparacion para el uso interno del agua, y estaciones en que se puede beber (25 á 31).—Del Baño (31 á 39).—Del uso del riego (40 á 42).—Del uso del embarro (43 á 47).—De los efectos que produce el uso de estas aguas (48 á 55).—Varias observaciones sobre diferentes enfermedades (55 á 66).—De la Lue venérea, vulgo Gálico (67 á 78).—De la Hipocondría (78 á 83).—De la Perlesía» (83 á 102. En este capítulo intercala un caso práctico con este epígrafe: «Breve historia de un Azogado,» que ocupa las págs. 97 á 99.—«Conclusion» (103 á 109).

Toda la obra, que abunda en erratas, comprende 62 párrafos.

En la parte química se refiere y ciñe al análisis del Dr. Ortega, aun cuando parece no estar conforme con su negativa de la existencia del betún en estas aguas.

Guarnerio fué el primero en aplicar las duchas horizontales en este balneario el año de 1788.

Se pronuncia contra ciertas prácticas añejas en Trillo, como eran la purga y la sangría, recomendadas por los médicos á los bañistas antes de prescribirles el uso de las aguas, y ocasionó una completa revolución en la manera de administrarlas, desterrando abusos y adoptando un método más radical y científico.

Intercala en sus páginas diversos casos clínicos, revelando su buen criterio en toda la obra, y en la «Conclusion» se lamenta de que muchos enfermos usan las aguas sin consultarle; otros le consultan y no siguen su dictamen, «para entregarse á quien les asegura una pronta y radical curacion;» otros no están los días suficientes, por falta de recursos ó de paciencia, y se marchan renegando de las aguas y del Médico, y generalmente el que ha venido un año rara vez consulta en lo sucesivo, guiándose por su propio criterio; otros abusan de las aguas y de los baños por afán de volverse pronto á sus casas, y en lugar de ayudar á la reparación de la naturaleza, la violentan, la cansan y la extenuan.

En el párrafo 21 (págs. 35 á 36) empieza: «Repruebo el uso de beber aguas minerales quando uno se baña: he seguido lo contrario por costumbre en el primer año, y por condescendencia en el segundo; pero he observado, que dos movimientos contrarios promovidos en un mismo cuerpo débil, *no hacen ó corren la diagonal*, sino produciendo fatales

consecuencias, y retardando el buen efecto, que se debia esperar de su uso. En 27 de Julio de 88; 8. y 19 de Agosto de 89 vi empeorarse notablemente algunos enfermos... Estos habian bebido mucha agua antes de entrar en el baño.»

Bib. de la Fac. de Med.

457. Tratado práctico de la gota, en la qual se indican los medios de curar esta enfermedad. Escrito en frances Por Mr. Coste, Doctor en Medicina, Consejero y Médico mas antiguo de los Guardias de S. M. el Rey de Prusia. Traducido al Español, y aumentado con un Tratado de Aguas Minerales por Don Ramon Tome, Profesor de Cirugía en esta Corte.—En Alcala: año MDCCXCI. En la Oficina de la Real Universidad. Con licencia.

8.°—4 hs. de prels. sin numerar; 186 págs. el primer tratado y 91 págs. independientes el segundo, con un cuadro sinóptico al final.—Signatura común *A-S;* éste con 7 hs. y el cuadro. —Cabeceras para el texto y para las observaciones (del primer tratado).—Letra inicial orlada.

Portada.—Al v.°, una sentencia latina de Séneca.—«Prólogo del autor.»—«Prologo del traductor.»—Texto del tratado de la gota.—«Tabla de los capítulos contenidos en este volumen.»—«Tratado de baños, y fuentes de aguas minerales, que en España equivalen á las que propone Mr. Coste en su tratado de la gota.» —«Tabla del tratado de aguas minerales.»— «Advertencias.»—Texto.—«Fee de erratas» (con 6).—Pág. en blanco.—Cuadro sinóptico.

Consta este texto de lo siguiente: «Capítulo primero. De las aguas minerales en general (págs. 6 á 8).—Articulo primero. De las Aguas Acidulas (9 á 31).—Articulo II. De las Aguas Thermales» (32 á 90).

Habla de 27 aguas acídulas y de 35 termales, las cuales van también resumidas en dos estados que forman el cuadro final.

Bib. Nac.

1792.

458. Analisis de las aguas minerales de Gavá en el principado de Cataluña. por el Dr. D. Francisco Sanponts, de la Real Academia de Medicina-Practica de Barcelona, de la de Ciencias naturales y Artes de la misma ciudad, y de la Real Sociedad de Medicina de Paris. Con licencia: Barcelona. Por la viuda de Piferrer, véndese en su Libreria administrada por Juan Sellent.

4.°—68 págs.—Al final de los capítulos contiene grabados alegóricos con que los tipógrafos de la época solían amenizar sus tiradas, y que hoy vuelven á usarse en las impresiones elzevirianas.

Portada.—Al v.°, una sentencia hidrológica del lib. XXXI, cap. VIII de Plinio.—Texto.

«Introduccion (págs. 1 á 13).—Analisis de las aguas minerales de Gavá (14 á 15).—Examen por los sentidos (16 á 30).—Examen por los reactivos practicado en el água al salir de la fuente (31 á 39).—Examen por los reactivos con el auxilio del fuego, practicado en el agua de Gavá, evaporada en parte, y conservada aun caliente (40 á 46).—Examen analitico (47 á 48). —Substancias fugaces (48 á 49).—Examen del sedimento (50 á 53).—Examen de las substancias disueltas en el alkóol (54 á 58).—Examen de las substancias disueltas en el agua destilada (59 á 61).—Examen de las substancias insolubles en el alkool y en el agua destilada (62 á 65).—Conclusion (65 á 66).—Síntesis» (66 á 68).

Este trabajo, que debió salir á luz en 1792, revela los conocimientos químicos del autor, el cual estuvo tres veces en Gavá haciendo sus experimentos en la misma fuente mineral: la primera en Agosto y Septiembre de 1787, la segunda en Agosto y Septiembre de 1789 y la tercera en Junio de 1790.

En toda la obra se contienen 72 experiencias: de ellas 17 para el examen físico, y las restantes para el análisis químico.

Bib. de la Fac. de Med.

459. Análisis de las aguas minerales de Moncada, principado de Cataluña. por el Dr. D. Francisco Samponts y Roca. Barcelona, por la viuda de Piferrer, 1792.

Morejón.

460. Artículo de D. Joseph Antonio

Alzate (sobre el modo de purificar el agua turbia con pencas del *cactus opuntia*).

Gaceta de México, núm. 15, martes 7 Agosto 1792, págs. 139 y 140.

461. Chronica de la Provincia de S. Antonio en el nuevo Reyno de Granada—por el P. Fr. Alonso de Zamora.

Cita fuentes y ríos, habla del famoso Salto de Tequendama, etc.

Mercurio peruano, tomo VI, 1792, págs. 285 y 286.

462. Descripcion de la famosa fuente que se ve en la Plaza mayor de esta ciudad de Lima.

No carece de erudición histórico-hidrológica.

Mercurio peruano, tomo IV «que comprehende los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1792,» págs. 92 á 98 y 100 á 103.

463. Medicina domestica, escrita en frances por Buchan y traducida por D. Pedro Sinnat.—Madrid—Imprenta Real—1792.

En el tomo V trata de las aguas sulfurosas y ferruginosas de España, con la explicación de su uso y del método de su administración en equivalencia de las que propone Buchan, conteniendo en las tablas 85 aguas.

Como esta parte es original del traductor, coloco la obra entre las españolas igualmente que todas las que en su caso se encuentran.

Rubio.

1793.

464. Arte y uso de Arquitectura. por Fray Lorenzo de San Nicolas, Agustino descalzo.

Este célebre arquitecto, que floreció en Madrid á fines del siglo pasado, transcribe las Ordenanzas de la ciudad de Toledo confirmadas por Carlos V en Cédula de 4 de Mayo de 1534, en que se trata de derechos de aguas, posesión, penas de hurtos, etc.

Mercurio peruano, tomo VII, 1793, págs. 248 y 249.

465. Comentarios de las Ordenanzas de Minas—por D. Francisco Xavier de Gamboa Regente de la Real Audiencia de Mexico—1761.

Habla de mensura de aguas, citando el MS. de Sáenz de Escobar sobre el asunto.

Mercurio peruano, tomo VII «que comprehende los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1793,» pág. 226.

466. Disertacion de las aguas de Frailes, por D. Antonio Lucas de Mendal y Villalba.—Madrid—1793.

Rubio la cita como formando un segundo Tratado á continuación del de los baños de Graena, de que doy cuenta en otro lugar.

467. Disertacion médica. De un método el mas simple y seguro de curar el cólera-morbo espontaneo. Por D. Francisco Sancho Buendia, &c.

Recomienda el agua fría con nieve y aun la nieve, que puede sustituirse con el agua fría de pozo renovando incesantemente los fomentos.

«Memorias academicas de la Real Sociedad de Medicina y demas ciencias de Sevilla,» Tomo Decimo (Extracto de las obras presentadas en ella en el año 1792, formado Por el Dr. D. Antonio María Ximenez de Lorite y Anguita, del Gremio y Claustro de Medicina de esta Universidad, Maestro en Artes y Catedrático en ella, Socio Profesor de la Real Sociedad Patriotica é Intimo de la Real Academia Médico-Práctica de Barcelona, Médico de los Reales Exercitos y Socio de Número), 1793? Mayo, miércoles 2, págs. 287 á 304.—Disertación 13.ª del vol.

468. Examen de las aguas medicinales de mas nombre, que hay en las Andalucias, en que se da noticia de la situacion, contenidos, virtudes, y metodo con que deben

usarse las de cada fuente. Por D. Juan de Dios Ayuda Medico Titular de los dos Cabildos de la Ciudad de Guadix.—Tomo I. Contiene los Baños de Graena, Alicum, y Baza. En Baeza: M.DCC.XCIII. Con Licencia del Consejo, por D. Agustin de Doblas, Impresor de la Universidad.

8.°—xxxix págs. de prels. y 278 de texto, erratas é índice.—Sign. *A-V;* éste con 7 hs.—Cabecera del texto con una cruz en medio.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, un lema latino de Hipócrates.—Dedicatoria: «Al Sr. S. Torquato Primer Obispo, y Patron de esta Ciudad, y Obispado de Guadix.»—«Prologo.»—Pág. en blanco.—Texto.—«Fe de erratas» (con 12).—«Indice.»

Texto.=«Tratado I. Baños de Graena.—Capitulo primero. De la situacion de la Ciudad de Guadix, la de los Baños y antiguedad de éstos.—§. I. Situacion de la Ciudad de Guadix (págs. 1 á 5).—§. II. Situacion de los Baños de Graena (6 á 9).—§. III. Antiguedad de los Baños (9 á 23).—Capitulo II. De la amenidad, y temperamento de el sitio de los Baños de Graena.—§. I. Amenidad de el sitio de los Baños (23 á 26).—§. II. Temperamento de el sitio de los Baños (26 á 30).—Capitulo III. De la naturaleza del terreno de los Baños, y sus producciones en los Reynos vegetal, y mineral.—§. I. Naturaleza del terreno de los Baños (30 á 37).—§. II. Producciones vegetables de este terreno (37 á 70. Cita 49 árboles y 32 arbustos con los nombres vulgares y 254 yerbas con la nomenclatura científica por orden alfabético y algunas con el equivalente vulgar.—§. III. Producciones del reyno mineral (71 á 77).—§. IV. Prosigue la materia del pasado (77 á 92).—Capitulo IV. Descripcion de la Fábrica de los Baños (92 á 98).—Capitulo V. Observaciones Fisicas de las aguas de los Baños.)—§. I. Observaciones por los sentidos (99 á 104).—§. II. Observaciones de su temperamento, y peso (105 á 109).—Capitulo VI. Analisis de las aguas termales de Graena.—§. I. Exámen del Fuerte con los reactivos (109 á 113).—§. II. Evaporacion, y separacion de los residuos (114 á 124).—§. III. Método con que fueron apreciadas las substancias volátiles (125 á 127).—§. IV. Exámen del sedimento que sueltan (127 á 129).—§. V. Exámen del agua de la Teja (129 á 130).—§. VI. Resumen, y conclusion de la analisis (131 á 134).—Capitulo VII. De las virtudes de las aguas de Graena, de las enfermedades en que ciertamente acomodan, de aquellas en que hay duda; y otras, y sujetos para quienes son dañosas.—§. I. Virtudes de las aguas de Graena (134 á 138).—§. II. Enfermedades, para que ciertamente acomodan (138 á 143).—§. III. Enfermedades en que hay duda (143 á 158).—§. IV. Enfermedades, para que son dañosas (158 á 162).—§. V. Sujetos para quienes no acomodan (163 á 165).—Capitulo VIII. Del método con que deben usarse las aguas de Graena (166).—§. I. Qué debe hacerse antes de los Baños (166 á 169).—§. II. Qué debe hacerse mientras se toman los Baños (169 á 187).—§. III. Lo que debe hacerse despues de los Baños (188 á 193).—Apendice. Varias cosas que necesitan remedio (193 á 205).—Tratado II. Baños de Alicun.—Capitulo I. De la situacion, descripcion, y naturaleza del terreno de los Baños de Alicún, y producciones, que allí se encuentran (206 á 212. Cita unos pocos ejemplares de su flora y mineralogía).—Capitulo II. Observaciones fisicas del agua de los Baños de Alicún.—§. I. Observaciones por los sentidos (212 á 213).—§. II. Observaciones de su temperamento, y peso (214).—Capitulo III. Analisis del agua de estos Baños.—§. I. Exámen por los reactivos (215 á 216).—§. II. Evaporacion, y separacion del residuo (216 á 222).—§. III. Método con que fue estimado el ayre fixo de esta Agua (223 á 224).—§. IV. Resumen, y conclusion de la Analisis (224 á 226).—Capitulo IV. De las virtudes de los Baños de Alicun (227 á 229).—Tratado III. Baños de Baza.—Capitulo I. De la situacion, y producciones naturales del sitio en que están los Baños de Baza, y descripcion de su fabrica.—§. I. Situacion de los Baños de Baza (230 á 233). §. II.—Producciones naturales del sitio de los Baños (233 á 235. Dice que lo que más abunda son los espartales).—§. III. Descripcion de la fabrica de estos Baños (236 á 241).—Capitulo II. De las observaciones fisicas del agua de los Baños de Baza.—§. I. Observaciones por los sentidos (242 á 245).—§. II. Observaciones del temperamento, y peso del agua de estos Baños (246).—Capitulo III. Analisis de el agua de los Baños de Baza.—§. I. Exámen por los reactivos (247 á 249).—§ II. Evaporacion, y separacion del residuo (249 á 258).—§. III. Método con que fueron apreciadas las substancias volatiles (259 á 262).—§. IV. Resumen, y

conclusion de la Analisis (262 á 264).—Capitulo IV. De las virtudes, y metodo con que han de usarse las aguas de estos Baños.—§. I. Virtudes de estas aguas (264 á 270).—§. II. Método que debe guardarse en el uso de estas Aguas» (271 á 274).

La dedicatoria á San Torcuato tiene por objeto hacerle un obsequio por ser Médico de los dos Cabildos de Guadix, tan interesados ambos en las glorias de su Santo Patrón; y porque tratándose de las aguas de aquel Obispado debía ponerlas bajo la protección del que desde su martirio ha cuidado de procurar á aquellos habitantes, entre otros beneficios, el de la salud, «como lo acreditan las milagrosas curaciones, que se lograban con el aceyte de la oliva de vuestro sepulcro »

En el prólogo dice que viendo, al empezar su práctica profesional, curarse con las aguas minerales muchos enfermos, contra sus esperanzas, se fué aficionando cada vez más al estudio de este remedio. Lamentaba la confusión y obscuridad reinantes en su conocimiento, mayormente cuando establecido en Guadix tuvo necesidad de asistir en los baños de Graena, «sin otras (noticias) que las generales de ser buenos para varias indisposiciones.» A los tres años de observación clínica emprendió su análisis con D. Atanasio Ferrer, Boticario de Guadix, en presencia de varios facultativos, cuyo resultado, juntamente con parte de los residuos, envió á D. Casimiro Ortega, quien hallándose enfermo lo transmitió todo á Don Pedro Gutiérrez Bueno, el cual repitió las operaciones, como apetecía Ayuda, haciendo algunas observaciones. «Mas como unas cosas suelen llamarse á otras (prosigue explicando la formación de esta obra), de resultas de la presente analisis me vinieron tales ganas de executar lo mismo con algunas fuentes medicinales de bastante nombre, que hay en este Reyno de Granada, que sin que me detuviesen las dificultades, que ofrece el exercicio de mi profesion, y otras que era preciso vencer, he conseguido el logro de mis deseos: teniendo analizadas en el dia hasta seis, y preparado todo para continuar, siendo Dios servido, en las demas de Andalucia.»

Como se observa, ostenta más conocimientos de las aguas de Graena que de las demás, lo cual es natural habiendo ejercido en ellas.

En el capítulo I, párrafo III, transcribe (páginas 17 á 21) las ordenanzas aprobadas por los Reyes Católicos en Madrid á 24 Marzo 1495 en la parte relativa á los Baños de Graena, que se guardaban en el Archivo municipal de Guadix, gaveta E.

—Exámen de las aguas medicinales de mas nombre que hay en las Andalucias, en que se da noticia de la situacion, contenidos, virtudes y método con que deben usarse las de cada fuente, por Don Juan de Dios Ayuda, Médico Titular de los dos Cabildos de la Ciudad de Guadix. Tomo segundo. Contiene las Fuentes de la Aliseda, Marmolejo, Ferreyra, Pórtubus, Paterna y Marbella. (S. del t.) Madrid, M.DCC.XCIV.—En la Imprenta de la Viuda de Ibarra. Con las licencias necesarias.»

8.°—x págs. de prólogo, 348 de texto é índice y 3 hs. de prels. sin numerar.—Sign. *a-y;* éste con 6 hs.—Cabeceras, más estrechas las de los tratados que la primera del texto.

Portada.—Al v.°, un lema latino de Vanswieten.—Dedicatoria: «Al Señor D. Mariano Martinez de Galinsoga, primer médico de cámara de la Reyna nuestra Señora, y de sus amados hijos el principe nuestro Señor, infantes é infantas, del Consejo de S. M. en el de Hacienda, presidente por alternativa del tribunal del Real Proto-medicato, proto-medico general de los Reales Exercitos, intendente y juez privativo de los Reales Jardin botanico y laboratorio de química de Madrid, inspector de específicos, y aguas minerales de España, individuo de las Reales Academias y sociedades Medica-Matritense, de la de Sevilla, de la Medico-Practica de Barcelona, del Real colegio de medicina y cirugia de Zaragoza, y del de cirugia de Valladolid, &c.» «Guadix y Abril 1 de 1794.» —«Prólogo.»—Texto.—«Indice.»

Texto.=«Tratado I. Aguas ferruginosas en general.—Introduccion (págs. 1 á 2).—Noticia de las Aguas medicinales en general (2 á 9).—Clase I. Aguas Acídulas (9).—Clase II. Aguas Saladas (10).—Clase III. Aguas Sulfureas (11 á 13).—Clase IV. Aguas Ferruginosas (14 á 17).—Capitulo I. Virtudes de las aguas ferruginosas en general (18 á 32).—Capitulo II. Enfermedades para que son buenas y malas las aguas Ferruginosas, y aquellas en que hay duda.—§. I. Enfermedades para que son buenas (33 á 46).—§. II. Enfermedades para que son malas las aguas ferruginosas (46 á 47).—§. III. Dudas que hay para determinar el uso de las aguas ferruginosas (47 á 58).—Capitulo III. Método con que deben usarse las aguas ferruginosas.—§. I.

Qué deberá hacerse ántes de tomarlas (59 á 62). —§. II. Qué ha de hacerse mientras se toman las aguas ferruginosas (62 á 85).—§. III. Qué ha de hacerse concluidas las Aguas (85 á 89).—Tratado II. Fuente de la Aliseda.—Capitulo I. De la situacion, amenidad, naturaleza del terreno, y vegetables que se dan en el sitio de la Aliseda.—§. I. Situacion de la Aliseda (90 á 93).—§. II. Amenidad del sitio de la Aliseda (93 á 97). —§. III. Naturaleza del terreno de la Aliseda (97 á 103).—§ IV. Vegetables que se hallan en el sitio de la Aliseda (104 á 108. Cita 18 árboles, 9 arbustos y 60 yerbas, aquéllos por sus nombres vulgares y éstas con los latinos, por orden alfabético, y muchas de ellas también con los vulgares).—Capitulo II. De las observaciones fisicas del agua de la fuente de la Aliseda.—§. I. Observaciones por los sentidos (109 á 111). —§. II. Observaciones del temperamento y peso del Agua de la Aliseda (112).—Capitulo III. Análisis del agua de la Aliseda.—§. I. Exâmen por los reactivos (113 á 115).—§. II. Evaporacion y separacion del residuo que dexa el agua de la Aliseda (116 á 124)—§ III. Substancias volátiles que contiene el agua de la Aliseda (125 á 129).—§. IV. Resumen y conclusion de la Análisis (129 á 130).—Capitulo IV. De las virtudes y método con que debe usarse el agua de la Aliseda.—§. I. Virtudes del agua de la Aliseda (131 á 136).—§. II. Método con que debe usarse el agua de la Aliseda (136 á 137).—Tratado IIi. Fuente del Marmolejo.—Capitulo I. De la situacion, amenidad, naturaleza y producciones del terreno de la fuente del Marmolejo.—§. I. Situacion del Marmolejo y su fuente (138 á 144).—§. II. Amenidad del sitio donde está la fuente del Marmolejo (144 á 147).—§. III. Naturaleza y producciones de aquel terreno (148 á 151. Menciona como vegetales determinados en las inmediaciones de la fuente, además de algunos árboles y arbustos, 47 plantas con sus nombres latinos por orden alfabético, y algunas de ellas también con los vulgares).—Capitulo II. Observaciones fisicas de la fuente del Marmolejo.—§. I. Observaciones por los sentidos (152 á 157).—§. II. Observaciones del temperamento y peso del agua del Marmolejo (157 á 158).—Capitulo III. Análisis del agua del Marmolejo.—§. I. Exâmen por los reactivos (159 á 161).—§. II. Evaporacion y separacion del residuo que dexa el agua del Marmolejo (161 á 172).—§. III. Substancias volátiles que se encuentran en el agua del Marmolejo (173 á 175).—§. IV. Resumen y conclusion de la Análisis (176 á 177).—Capitulo IV. Virtudes y método con que debe usarse el agua del Marmolejo.—§. I. Virtudes del agua del Marmolejo (178 á 187).—§. II. Método con que debe usarse el agua del Marmolejo (188 á 191). —Tratado IV. Fuente de Ferreyra.—Capitulo I. Descripcion del Marquesado del Zenete (192 á 217).—Capitulo II. De la situacion, naturaleza y producciones del terreno en que se halla la fuente de Ferreyra.—§. I. Situacion de la fuente de Ferreyra (218 á 222).—§. II. Naturaleza y producciones de aquel terreno (222 á 224. Dice que es arcilloso, con cuarzo, pizarra y granito y abundancia de hierro. De vegetales, escaso: sólo cita 6 plantas con sus nombres vulgares).—Capitulo III. Observaciones físicas de la fuente de Ferreyra.—§. I. Observaciones por los sentidos (224 á 225).—§. II. Observaciones de su temperamento y peso (226).—Capitulo IV. Análisis del agua de la Fuente de Ferreyra.—§. I. Exâmen por los reactivos (227 á 228).—§. II. Evaporacion y separacion del residuo que dexa el agua de Ferreyra (229 á 236).—§. III. Substancias volátiles que contiene el agua de Ferreyra (236 á 237).—§. IV. Resumen y conclusion del Análisis del agua de Ferreyra (238 á 239).—Capitulo V. Virtudes y método con que debe usarse el agua ferruginosa de Ferreyra.—§. I. Virtudes del agua de Ferreyra (240 á 242).—§. II. Método con que debe usarse el agua de Ferreyra (242 á 243).—Tratado V. Fuente de Pórtubus.—Capitulo I. Descripcion de las Alpujarras (244 á 257).—Capitulo II. Situacion de Pórtubus y su fuente, con la naturaleza, amenidad y producciones de aquel terreno.—§. I. Situacion de Pórtubus y su fuente (257 á 260).—§. II. Amenidad y naturaleza del terreno de la fuente de Pórtubus (260 á 263. Dice que aquel terreno es arcilloso, con cuarzo y pizarra; abundante en *alcaparrosa*, cuyo mineral no encontró aunque le aseguraron su profusión).—§. III. Vegetables que se encuentran en el sitio de la fuente de Pórtubus (263 á 266. Además de los morales, castaños y robles que dice abundan sobremanera, cita como las más comunes de aquel terreno 36 plantas con los nombres latinos por orden alfabético).—Capitulo III. Observaciones fisicas de la fuente de Pórtubus.—§. I. Observaciones por los sentidos (267 á 270).—§. II. Observaciones de su temperamento y peso (270 á 271).—Capitulo IV. Análisis del agua de Pórtubus.—

§. I. Exâmen por los reactivos (271 á 273).—§. II. Evaporacion y separacion del residuo que dexa el agua de Pórtubus (274 á 282).—§. III. Substancias volátiles contenidas en el agua de Pórtubus (283 á 284).—§. IV. Resúmen y conclusion del análisis (284 á 286).—Capitulo V. Virtudes y método con que debe tomarse el agua de Pórtubus.—§. I. Virtudes del agua de Pórtubus (286 á 293).—§. II. Método con que debe tomarse el agua de Pórtubus (293 á 297).—Tratado VI. Fuente de Paterna.—Capitulo I. Situacion de Paterna y su fuente, con la amenidad, naturaleza y producciones de aquel terreno.—§. I. Situacion de Paterna y su fuente (298 á 301).—§. II. Amenidad de aquel sitio (301 á 302).—§. III. Naturaleza y producciones del terreno de Paterna y su fuente (302 á 305. Menciona 10 árboles y 48 plantas por sus nombres latinos y orden alfabético, y entre los minerales la arcilla, pizarra y cuarzo).—Capitulo II. Observaciones físicas del agua de Paterna.—§. I. Observaciones por los sentidos (306 á 308).—§. II. Observaciones del temperamento y peso del agua de Paterna (309).—Capitulo III. Análisis del Agua de la fuente de Paterna.—§. I. Exámen por los reactivos (310 á 312).—§. II. Evaporacion y separacion del residuo que dexa el agua de Paterna (312 á 319).—§. III. Método con que fueron apreciadas las substancias volátiles del agua de Paterna (319 á 320).—§. IV. Resumen y conclusion de la Análisis (321 á 322).—Capitulo IV. Virtudes y método con que debe usarse el agua de Paterna.—§. I. Virtudes del agua de Paterna (323 á 326).—§. II. Método con que debe usarse el agua de Paterna (326 á 328).—Tratado VII. Fuentes de Marbella.—Capitulo I. Situacion, amenidad y produccion del terreno donde están las fuentes de Marbella (329 á 332. Dice que en esta localidad son comunes los mismos vegetales que en Pórtubus y Paterna, y que el terreno abunda en piedras calcáreas y mármol negro).—Capitulo II. Observaciones fisicas y analíticas de las fuentes de Marbella (332 á 336).—Capitulo III. Virtudes y método con que debe usarse las aguas de Marbella.—§. I. Virtudes de estas aguas (336 á 339).—§. II. Método con que debe usarse (339 á 341).—Apendice» (341 á 344).

Hace la dedicatoria al Sr. Martínez de Galinsoga como Inspector de las aguas minerales del Reino y por su acreditado celo y deseo de que se propague la especialidad, etc.

En el Prólogo manifiesta que en este segundo tomo sigue el propósito de comunicar sus estudios y observaciones como reveló en el primero, y da razón de seis manantiales. Responde á los reparos puestos á su anterior volumen, advirtiendo que al visitar las fuentes lo primero que hace es informarse del profesor que la tiene más conocida y pedirle datos, y «Si no lo hay o se quita de enmedio, que tambien suele suceder, ó se anda en ridículos misterios, pregunto á la gente de los Pueblos inmediatos, oyendo a unos referir milagros y á otros maldecir hasta del sitio donde nace la fuente. De todos saco partido; y colacionando sus deposiciones con lo que promete la naturaleza de los contenidos que encuentro, determino sus beneficios y daños: ayudado tambien por los de aquella fuente que está acreditada, y tiene más semejanza con la que exâmino.» Este párrafo basta para revelar las dificultades con que tenía que luchar el autor para confeccionar su obra. Y si esto acaecía en aquella época en que ya habían aparecido los trabajos de Limón Montero y Bedoya, se comprende los obstáculos con que tropezarían éstos, especialmente el primero, para coleccionar sus materiales.

En la Introducción dice que habiendo tratado en el primer tomo de las virtudes y método con que deben usarse las aguas medicinales en baño, va á hacer en éste lo mismo de las ferruginosas, que son su principal asunto. Pero antes da una noticia general de las aguas medicinales extractada casi toda del suplemento al reino mineral que ha puesto M. Fourcroy al tomo V de sus «Elements d'Histoire Naturale.»

—«Examen de las aguas medicinales de mas nombre que hay en las Andalucias, en que se da noticia de la situacion, contenidos, virtudes y método con que deben usarse las de cada fuente. Por D. Juan de Dios Ayuda, Subinspector general de las aguas minerales del Reyno, de la Real Academia Médica Matritense, Correspondiente del Real Jardin Botánico, Asociado del Real Colegio de Medicina práctica y Médico Titular de los Cabildos de la ciudad de Guadix. Tomo tercero. Contiene los baños de Jaen, Alhamilla, Alhama, Hardales, Casares, Manilba y Fuente de Piedra.—De órden superior. Madrid en la Imprenta Real. Por D. Pedro Pereyra impresor de Cámara de S. M. Año de 1798.»

8.°—VIII págs. de prólogo, 335 de texto é índice y 3 hs. de portada y dedicatoria sin numerar.—Sign. *A-X;* sin signar los prels.—Cordoncillos á las cabeceras del prólogo y los tratados.

Portada.—Al v.°, lema latino de Hoffman. —Dedicatoria: «Al Exc.mo Señor D. Francisco de Saavedra, primer secretario de Estado y del despacho &c. &c. &c.» «Aranjuez y Mayo 27 de 1798.»—«Prologo.»—Texto.—«Indice.»—Pág. en blanco.

Texto.=«Tratado primero. Baños de Jaen.—Capitulo primero. De la situacion y amenidad de los baños de Jaen, calidad y producciones naturales de aquel terreno, con la antigüedad y descripcion de su fábrica.—§. I. Situacion de los baños (págs. 1 á 3).—§. II. Amenidad del sitio de los baños (3 á 4).—§. III. Calidad del terreno de los baños y producciones naturales que se hallan allí (4 á 8. Menciona, entre los minerales del cerro Jabalcuz, cuatro ejemplares, y entre los vegetales que vió Ayuda, fuera de otros muchos que no pudo determinar, 57 plantas con sus nombres latinos y orden alfabético).—§. IV. Antigüedad de los baños de Jaen (9 á 20).—§. V. Descripcion de la fábrica (21 á 34).—Capitulo II. Observaciones físicas del agua de los baños de Jaen (35 á 37).—Capitulo III. Analisis del agua de los baños de Jaen.—§. I. Exâmen por los reactivos (37 á 39). —§. II. Evaporacion y separacion del residuo que dexa el agua de estos baños (39 á 41).—§. III. Substancias volátiles que se hallan en el agua de estos baños (42 á 43).—§. IV. Resúmen de la analisis (43 á 45).—Capitulo IV. Virtudes y método con que deben usarse los baños de Jaen (45 á 55).—§. II. Método con que debe usarse el agua de estos baños (56 á 59).—Tratado II. Baños de Almeria ó Alhamilla.—Capitulo I. Situacion de Almeria, sus baños, antigüedad, fábrica y producciones naturales de aquel terreno.—§. I. Situacion de la Ciudad de Almeria (60 á 63).—§. II. Situacion de los baños (64 á 66).—§. III. Naturaleza y producciones de aquel terreno (67 á 71. Menciona varios minerales, y entre los vegetales nueve árboles y arbustos y 61 plantas con sus nombres latinos y por orden alfabético).—§ IV. Antigüedad de los baños, y descripcion de su fábrica (71 á 79).—Capitulo II. Observaciones físicas del agua de los baños de Alhamilla.—§. I. Observaciones por los sentidos (80 á 82).—§. II. Observaciones del temperamento y peso del agua de estos baños (82 á 83).—Capitulo III. Analisis del agua de estos baños. §. I. Exâmen por los reactivos (84 á 85).—§. II. Evaporacion y separacion del residuo que dexa el agua de estos baños (85 á 87).—§. III. Substancias volátiles (88 á 89).—§. IV. Resúmen y conclusion de la analisis (89 á 91).—Capitulo IV. Virtudes y método con que ha de usarse el agua de estos baños.—§. I. Virtudes de este agua (91 á 99).—§. II. Método con que debe usarse el agua de esta fuente (99 á 124).—Tratado III. Baños de Alhama.—Capitulo I. Situacion de la ciudad de Alhama, sus baños, antigüedad, fabrica, y producciones naturales de aquel terreno.—§. I. Situacion de la ciudad y sus baños (125 á 130).—§. II. Antigüedad y descripcion de la fábrica de estos baños (130 á 140).—§ III. Naturaleza y producciones de aquel terreno (141 á 148. Cita la clase de terreno, que es una mezcla de greda y arcilla, llamada en unas partes de Andalucía «bugeo» y en otras «huedo,» y menciona 59 plantas con sus nombres latinos y por orden alfabético).—Capitulo II. Observaciones físicas del agua de estos baños.—§. I. Observaciones por los sentidos (148 á 151).—§. II. Observaciones de su temperamento y peso (152 á 154).—Capitulo III. Analisis del agua de estos baños.—§. I. Exâmen por los reactivos (155 á 157).—§. II. Evaporacion y separacion del residuo (157 á 159).—§. III. Substancias volátiles contenidas en el agua de estos baños (160 á 161).—§. IV. Conclusion de la analisis (162 á 163).—Capitulo IV. Virtudes y método con que debe usarse el agua de estos baños.—§. I. Virtudes del agua de estos baños (164 á 174). —§. II. Método con que debe tomarse el agua de estos baños (174 á 178).—Tratado IV. Baños de Hardales.—Capitulo I. Situacion y fábrica de los baños de Hardales, amenidad y naturaleza de aquel terreno, y vegetables que se dan en él.—§. I. Situacion de la villa de Hardales, la de los baños y su antigüedad (179 á 185).—§ II. Descripcion de la fábrica (186 á 194).—§. III. Amenidad, naturaleza y producciones de aquel terreno (194 á 199. Menciona algunos ejemplares minerales, 10 especies de árboles y 45 plantas por sus nombres latinos y orden alfabético).—Capitulo II. Observaciones físicas del agua de la fuente de los baños de Hardales.—§. I. Observaciones por los sentidos (200 á 204).—§. II. Observaciones de su temperamento y su peso (204 á 208).—Capitulo III.

Analisis del agua de los baños de Hardales.—§. I. Esperimentos por los reactivos (209 á 213).—§. II. Evaporacion y separacion del residuo (213 á 216).—§. III. Experimentos sobre las substancias volátiles contenidas en esta agua (217 á 218).—§. IV. Conclusion de la analisis (218 á 227).—Capitulo IV. Virtudes de los baños de Hardales.—§. I. Disposiciones necesarias para tomarlos (228 á 236).—§. II. Enfermedades para que ciertamente aprovechan estos baños (237 á 244).—§. III. Disposiciones y enfermedades en que dañan estos baños (244 á 248).—§. IV. Método con que debe administrarse el agua de estos baños (248 á 263).—Tratado V. Baños de Casares.—Capitulo I. Situacion de la Villa de Casares, sus baños, fábrica, naturaleza y producciones de aquel terreno.—§. I. Situacion de Casares y sus baños (264 á 268).—§. II. Descripcion de la fábrica (268 á 271).—§. III. Naturaleza de aquel terreno y producciones de él (271 á 275. Cita la naturaleza gredosa de aquel suelo rico en mármol blanco, minas de metales, varias de molibdena y ampelitos; 11 especies de árboles, figurando en ellos el abundantísimo ricino, y 38 yerbas, entre otras que no pudo examinar, por sus nombres latinos y orden alfabético).—Capitulo II. Analisis de la Fuente de los baños de Casares.—§. I. Observaciones por los sentidos (276 á 277).—§. II. Observaciones de su temperamento y peso (278).—§. III. Exâmen por los reactivos (279).—§. IV. Evaporacion y separacion del residuo (280 á 284).—§. V. Substancias volátiles que contiene el agua de estos baños (284 á 285).—§. VI. Conclusion y resúmen de la analisis (286 á 287).—Capitulo III. Virtudes y método con que ha de usarse el agua de estos baños.—§. I. Virtudes del agua de estos baños (288 á 290).—§. II. Método con que debe usarse el agua de estos baños (291 á 293).—Tratado VI. Baños de Manilba.—Capitulo I. Situacion, fábrica y antigüedad de los baños de Manilba.—§. I. Situacion de los baños de Manilba (294 á 296).—§. II. Antigüedad y descripcion de la fábrica (296 á 301).—Capitulo II. Observaciones del agua de los baños de Manilba, y conjeturas de sus virtudes.—§. I. Observaciones del agua de estos baños (302 á 306).—§. II. Conjeturas de sus virtudes (307 á 309).—Tratado VII. Fuente de Piedra.—Capitulo I. Situacion de la Fuente de Piedra, antigüedad, fábrica y producciones de aquel terreno.—§. I. Situacion de la Fuente de Piedra (310 á 313).—§. II. Fábrica y antigüedad de esta fuente (313 á 316).—§. III. Producciones de aquel terreno (316 á 318. Menciona la naturaleza del suelo formado de granito amarillo, arcilla y cal; cita algunos árboles y cereales, y 29 plantas con sus nombres latinos y por orden alfabético).—Capitulo II. Analisis del agua de esta fuente.—§. I. Exâmen por los sentidos (319).—§. II. Exâmen por los reactivos (320).—§. III. Evaporacion y separacion del residuo (321 á 322).—Capitulo III. Virtudes del agua de Fuente de Piedra» (323 á 332).

En la dedicatoria, asaz lisonjera, dice Ayuda que el nombre de tal personaje abonará la bondad del libro y estimulará á otras personas de influjo á imitarle, amparando y protegiendo estos ramos de literatura, etc., etc.

En el prólogo exclama: «Sale por fin á luz el tomo tercero de las «aguas medicinales de Andalucía,» contra la esperanza de todos los que considerando el mucho trabajo y gastos que eran inevitables para esta empresa, llegáron á fallarla por superior a mis facultades, y que no bastarian para concluirla los últimos esfuerzos de mi zelo. Y no se engañaban por cierto; pues careciendo yo de otros recursos que los que da de sí el exercicio de mi profesion, naturalmente proporcionados á la escasez de este país, de poco o nada podria aprovechar un corazon resuelto a sufrir todo género de incomodidades, si eso no bastaba para llegar á coger el suspirado fruto.» Prosigue exponiendo los obstáculos que se oponían á la continuación de su obra y la protección que, cuando ya se hallaba desesperado, encontró en el Ilmo. Sr. D. Francisco Bernardo de Lorca, Obispo de Guadix, quien le dió 200 ducados para la impresión de este tomo. Aquí pensaba dar por concluída su tarea, á pesar de la necesidad que sentía de que se conociesen otras fuentes andaluzas, porque hallándose viejo «retocado de la gota, y tan necesitado como antes á procurar mi subsistencia del penoso exercicio de la Medicina, no es cordura meterme en nuevos gastos, que acabaran de hacer más insoportables los otros ages que lleva consigo dicha edad,» cuando, llegado esto á noticia de D. Francisco Martínez Sobral, primer Médico de Cámara de SS. MM., empeñó todo su valimiento hasta conseguir que D. Francisco de Saavedra, Secretario de Estado y del Despacho, «sabio de primer órden, y verdadero protector de las letras,» acogiese

bajo su amparo este tomo y alcanzase del Rey que se imprimiera de su cuenta y se nombrase á Ayuda Subinspector general de las aguas minerales de España, con sueldo bastante para poder continuar la obra.

Buen trabajo, con algunos errores científicos y materiales. Revela un gran deseo, laboriosidad y competencia, cosas raras en hidrología y estimables en aquella época, y viene á ser una ampliación de los tratados de Limón y Bedoya relativamente á las fuentes andaluzas.

Además de algunos de los Profesores citados ya en otros lugares, facilitaron documentos y datos al autor para esta obra los siguientes:

Alcázar (Serafín de), Médico de Jaén.—Sobre los baños de Jabalcuz.

Aranda (Ramón de), Médico titular de Vilches.—Acompañó á Ayuda en el análisis de las aguas ferruginosas de la Aliseda.

Gómez (José), Médico durante muchos años de la villa de Marmolejo y después de la ciudad de Andújar.—Sobre las aguas acídulas del primer punto.

López (Andrés), Médico destinado por la ciudad de Alhama de Granada para la asistencia de los concurrentes á aquel balneario.—Fué testigo de las observaciones de Ayuda, á quien aseguró que en los días caniculares se elevaba la temperatura de aquellas aguas minerales hasta 47° R., lo cual, á juicio de éste, no comprueba la experiencia ni lo confirmaron las nuevas determinaciones que por su invitación practicó el Sr. López.

Lorca (Fr. Bernardo de), Obispo de Guadix.—Prestó al autor los auxilios indicados, facilitando con su influencia la impresión del tomo III por cuenta del Rey y el nombramiento de Subinspector para Ayuda. En 1750 mandó construir los baños y hospedería de Zújar.

Martínez (Crisanto), Médico de Baza.—Sobre la historia y virtudes de las aguas minerales de Zújar.

Molero (Manuel José), Médico de Marmolejo.—Sobre las aguas minerales de dicha villa.

Núñez de Castro (Félix), Catedrático de Medicina de la Universidad de Granada.—Sobre las aguas minerales de Lanjarón, que había analizado y estudiado al acompañar á varios enfermos. Aparicio le llama José Núñez de Castro.

De esta obra se tiraron ejs. en superior papel, con amplios márgenes.

Bib. de la Fac. de Med.

469. Gazofilacio Real del Perú—por Don Gaspar de Escalona.

En su Libro y Parte 2, capítulo XIX, tratando sobre cuestión de Jueces de aguas, cita una Cédula de 16 de Abril de 1636 relativa á este objeto, «comprehendido entre los de regalía, y transcendental por todos respectos al interes publico.»

Mercurio peruano, tomo VII, 1793, págs. 200 y 201.

470. Los baños. Disertacion inaugural. leida en la Real Sociedad de Medicina de Sevilla, por el Dr. D. Bonifacio Juan Ximenez de Lorite, del Gremio y Claustro de la Real Universidad de esta Ciudad, actual Vice-Presidente. En 25. de Octubre de 1792.

Trata de la importancia de los baños en general, y en particular de los de río y caseros.

"Memorias academicas de la Real Sociedad de Medicina y demas ciencias de Sevilla:" tomo X, 1793?, págs. 345 á 366. Disertación 17.ª del vol.

471. Politica Indiana—por D. Juan de Solorzano.

Consigna noticias interesantes sobre las aguas de los valles de Lima, adquiridas en el Perú antes de ser nombrado Consejero de los Supremos de Castilla é Indias.

Mercurio peruano, tomo VII, 1793, pág. 178.

472. Tratado de las fuentes intermitentes de España—1793.

"Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España," tomo I, pág. 50 de las *Notas bibliográficas*.

473. Tratado físico-medico de los baños termales de Alhama de Guadix, que ahora llaman de Graena: Contiene la des-

cripcion de los tres baños templados: del fuerte, y de su derramen, ó baño de piernas: el analysis de éstas aguas: el método de usarlas, tanto en baño, como en bebida, para la curacion de diferentes enfermedades: la historia exacta de ellas, y de otras, en que no convienen; y el modo de socorrer en los accidentes, que suelen sobrevenir, é impedir su continuacion: Escrito por el Doct. D. Antonio Lucas de Mendal y Villalva, Colegial Teólogo del insigne Colegio de la Purísima Concepcion de la Universidad de Zaragoza, primer Demostrador público de Anatomia del Real, y General Hospital de la Ciudad de Valencia, Examinador delegado, y Juez comisionado del Real Proto-Medicato de Castilla, Académico de la Real Academia Medica de Madrid, Médico titular que fué de la Ciudad de Guadix con aprobacion del Supremo Consejo, de su Real Hospital, y del Ilustrísimo Señor Dean, y Cabildo de aquella Santa Iglesia Cathedral, y actual de la M. N. y M. L. Ciudad de Alcalá la Real.—Tomo Segundo. Con las licencias necesarias. —En Madrid: En la Imprenta de la Viuda, é Hijo de Marin. Año de M.D.CC.X.CIII.—Se hallará en la Libreria de Llera, Plazuela del Angel.

4.°—98 págs.; una h. de portada y 2 finales sin numerar.—Sign. *A-N;* éste con 3 hs.—Sin signar la portada.

Portada.—Al v.°, tres lemas latinos de Baglivio, del *Eclesiastés* y de Hipócrates.—Texto.—«Indice de SS, que contiene este segundo Tomo.»—Pág. en blanco.—«Erratas del primer tomo» (con 33).—«Erratas del segundo tomo» (con 15).

Texto.=«Descripcion de los Baños de Alhama de Guadix, llamados vulgarmente de Graena.—§. I. (págs. 1 á 4).—§. II. Por qué se llaman termales las aguas de estos baños, y de qué proceden su calor, y virtudes medicinales (5 á 20).—§. III. De las substancias minerales, que se hallan en las aguas termales de Graena (20 á 23).—§. IV. Las aguas termales de Graena no tienen nitro, azufre, ni azogue (23 á 32). —§. V. De las virtudes, que tienen nuestros baños, y del metodo de usarlos (33 á 40).—§. VI. Dieta, que ha de guardar el enfermo, que toma los baños, ó bebe las aguas (40 á 42).—§. VII. De los accidentes, que suelen sobrevenir á los que se bañan, ó beben estas aguas (43 á 55).—§. VIII. De las enfermedades, que se curan con nuestros baños. De la perlesia (55 á 68).—§. IX. Del rehumatismo, dolores articulares, gota, y dolor ceatico (68 á 85). —§. X. De los accidentes convulsivos, en que se comprehenden la Alferecia, y el Temblor (85 á 92).—§. XI. De la melancolía, y de la manía (92 á 96).—§. XII. De la esterilidad (96 y 97).—§. XIII. De la lue galica» (97 á 98).

Este folleto forma un vol. con otros dos del mismo autor, que constituyen el «Tomo primero.» Ambos tomos tienen portadas, paginación, lemas y fes de erratas independientes.

El primero está compuesto de un tratado sobre las inflamaciones de la garganta y el garrotillo ó anginas malignas gangrenosas, y otro acerca de las fuerzas que tienen la naturaleza y el arte para curar las enfermedades, ambos con 17 págs. de texto, bajo una misma foliatura.

Antes del texto del primer tomo tiene un «Prólogo» con 8 págs. destinado á exponer el método y objeto de la obra, y entre la portada y éste la siguiente «Nota. El Autor ha tenido por conveniente dividir esta Obra en dos Tomos, despues de aprobada, y rubricada, y que sea el primero el que contiene los tratados de las Inflamaciones de la garganta, del Garrotillo, y de las fuerzas que tienen la Naturaleza, y el Arte para curar las enfermedades; y el segundo el de los baños de Graena. Y como en el Prólogo se dice, que el primer Tratado es de éstos, lo previene para que no se eche de menos el Prólogo en el segundo Tomo, pues vá en el primero.»

Todo el texto del tratado de las aguas de Graena se compone de 125 subpárrafos, de los cuales pertenecen 7 al § 1.°, 28 al 2.°, 4 al 3.°, 12 al 4.°, 12 al 5.°, 4 al 6.°, 14 al 7.°, 14 al 8.°, 16 al 9.°, 8 al 10, 4 al 11, 1 al 12 y 1 al 13.

Combate la suposición de existir en estas aguas mercurio, como dicen en el análisis que en colaboración hicieron los Dres. D. Francisco Fernández de Navarrete y D. Francisco Herráiz; no ha encontrado en ellas tampoco azufre, y de sus experiencias sólo ha determinado «cierta sal neutra, una substancia de ochre y otra muy sutil, y espirituosa,» cuya «substancia espirituosa, á la que llama Hoffmann aereo-

etherea, y elástica, y puede adoptarsele el especial nombre de *ayre-fixo,»* es más abundante en las aguas marciales frías que en las termales.

La parte médica de esta Memoria es más extensa y contiene muchas citas que revelan erudición.

Bib. de la Fac. de Med.

474. Tratado sobre las aguas de los Valles de Lima, presentado por el Señor Don Ambrosio Cerdan de Landa, Simon Pontero, del Consejo de S. M. Oydor de la Real Audiencia de los Reyes, Individuo de la Real Academia Española de la Historia, y de la Sociedad Académica de Amantes del Pais de Lima.

Encabezado el texto con una poesía latina del libro 6 del *Præd rustic.* de Vannier y cerrando con la misma poesía traducida y con la firma «Ambrosio Cerdan y Pontero,» ocupa desde la pág. 175 á la 307 del tomo VII del *Mercurio peruano*, números 229 á 242 inclusive, correspondientes desde el 14 de Marzo al 28 de Abril de 1793.

1794.

475. Consultatio medica de hidrope, omnibus jam pridem praxim medicam exercentibus submisse facta medicis ab Antonio Godinez à Paze, Methymnæ Vaccæorum medico primario, cuique de incurabilibus communiter æstimatis morbis quædam non abs re, brevis ab eodem præponitur disertatio. Madrid, por Benedicto Cano, 1794.

4.°

Este opúsculo, en latín y castellano, demuestra la conveniencia del agua, sobre todos los refrigerantes, en las hidropesías de naturaleza cálida.

Morejón.

476. Diccionario Geográfico de América.

Menciona aguas y fuentes, y en el artículo Carabaya (Perú) dice que tiene «manantiales de agua caliente,» refiriéndose sin duda á los de la Concepción de Putina.

Mercurio peruano, tomo X, 1794, pág 252.

477. Memoria médico-práctica, sobre que los riegos y chorros de agua pura y fria en la cabeza son el remedio de la insolacion, por Don Pedro Francisco Domenech y Amaya, medico honorario pensionado de la real familia de S. M. C.: socio académico de las reales academias de medicina-practica de Barcelona y Madrid: comisario real para la revision de papeles, libros y obras impresas francesas, que se introduzcan en estos reynos por esta administracion: médico titular, que ha sido, de las villas de Santa Marta y Villalba, y actual de la del Almendral. Dedicada al doctor D. Joseph Masdevall, medico del rey ntro. señor con exercicio, &c. Madrid: En la imprenta de don Antonio Cruzado, Año de MDCCXCIV.

4.°—56 págs., más 11 hs. de prels. sin foliar. —Sign. *, *A-G*.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, un lema latino de Rodríguez.—«Dictamen que la Real Academia Médica de Madrid dió sobre este escrito á la orden que se le comunicó por el Exc.mo Señor Duque de la Alcudia, Secretario de Estado &c., y quien lo comunicó al Autor» «San Ildefonso á 24 de Agosto de 1793.»—«Dictamen que dió la Real Academia Médico-Práctica de Barcelona sobre este escrito, por sus Socios, comisionados, los Doctores D. Benito Coll y D. Francisco Salvá» «Barcelona y Noviembre 25 de 1793.»—Hoja con el retrato de «Iosephus Masdevallius Caroli IV. Hispaniar. Reg. medicus cubicular. nova medendi ratione, tuta, faciliq. clarissimus plurib. hispan. americaeq. provinciis ab epidem. clad. Iulia caesarea etiam ab exitiali peste liberatis: egregiis denique therapeutic. scriptis de humano genere benemeritiss.» «Manuel Navarro lo gravó.»—Dedicatoria: «Almendral y Febrero 27 de 1794.»—Texto.

Trata hidroterápicamente todas las insolaciones, exponiendo tres historias clínicas.

Bib. Nac.

478. Noticia de las aguas minerales de Putina.

Sobre varios manantiales calientes, que brotan en el pueblo de la Concepción de Putina, en el Perú, y que «segun todas las apariencias son de la misma calidad que las celebradas de Sacedon en la Alcarria.»

Mercurio peruano, tomo X, «que comprehende los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1794,» págs. 251 y 252.

479. Retrato á el natural de la ciudad de Jaen y su termino, por D. Joseph Martinez de Mazas, Dean de la Catedral de Jaen.—Jaen,—imp. de D. Pedro de Doblas, —1794.

En la pág. 425 describe las aguas minerales de Jabalcuz, sobre las cuales informó después á Ayuda en carta de 2 de Marzo de 1797, que este autor copia en su «Examen de las aguas de mas nombre en Andalucia...»

Poderón, *Resumen histórico* (MS.) *de las aguas minerales de Jabalcuz.*

1795.

480. Baños de Durango.

Ocúpase de la conclusión de un balneario general mandado construir por el Virrey señor Conde de Revillagigedo, en orden de 8 de Septiembre de 1790, para impedir que el vecindario continuara bañándose en las acequias públicas.

Gaceta de Mexico, núm. 49. Viernes 18 Septiembre 1795, pág. 409.

481. Diccionario geografico universal, que comprehende la descripcion de las quatro partes del mundo; Y de las Naciones, Imperios, Reynos, Repúblicas, y otros Estados, Provincias, Territorios, Ciudades, Villas y Lugares memorables, Lagos, Rios, Desiertos, Montañas, Volcanes, Mares, Puertos, Golfos, Islas, Península, Istmos, Bancos, Cabos, &c., que se encuentran en el Globo Terraqueo. Sexta edicion, corregida, y añadida En lo que corresponde á España la division de sus provincias, así en general, como en particular: la Poblacion de cada una, y numero de las Ciudades, Villas, Lugares, Aldeas, Filigresías, Concejos y Despoblados; con otras muchas singularidades concernientes á la Geografía Española Por Don Antonio Vegas. (E. del t.) Madrid M.DCC.XCV. En la Imprenta de Don Joseph Doblado.

6 tomos en 4.°, á dos colums.

Habla de numerosas fuentes y baños minerales españoles.

Escrito en inglés por Lorenzo Echard, fué muy elogiado en Abril de 1747 por los PP. Autores del «Diario de Trevoux,» y vertido á casi todos los idiomas europeos en numerosas ediciones, trasladándola de la 13.ª inglesa al francés Wosgien, canónigo de Vaucouleurs, y de éste al español, con adiciones, La-Serna, coordinando Montpalau la de 1793.

Bib Nac.

482. Observaciones sobre la historia natural, geografia, agricultura, poblacion y frutos del reino de Valencia, por D. Antonio José Cavanilles.—Madrid, imprenta real, 1795-1797.

2 tomos en fol.

El autor, comisionado por el Gobierno para hacer una excursión botánica por toda la Península, empezó en 1791 por su país natal, consignando sus resultados en esta obra, publicada á expensas de S. M.

Describe fuentes medicinales, lagunas, salinas, etc.

En el tomo I, pág. 80, hablando de la fuente de Benasal y su virtud para combatir el *mal de piedra*, dice: «Seria bien analizar estas aguas y otras muchas del reino, ocupacion que entró en el proyecto de mis viajes y la emprendí provisto de lo necesario; pero se me rompieron los frascos y demas instrumentos, unas veces por caer las caballerías y otras por el poco cuidado de los que las cargaban y descargaban dos y tres veces cada dia.»

Afirma que «Montanejos y Villavieja se fun-

daron a beneficio de sus termas, y bien recientemente se ha visto triplicarse la poblacion a merced de sus productos.»

Morejón.

1796.

483. Baños del Peñon.

Con un estado de 424 enfermos de paralisis y otras afecciones, tratados en Noviembre de 1796 en aquellas termas cercanas á Méjico.

Gazeta de Mexico, núm. 26. Miércoles 7 Diciembre 1796, págs. 205 y 206.

484. Disertacion medica sobre el colico de Madrid inserta en las memorias de la real academia medica de Madrid; y publicada separadamente de orden de la misma en beneficio comun: por el doctor don Ignacio Maria Ruiz de Luzuriaga, Socio de las Reales Sociedades de Medicina é Historia Natural de Edimburgo, del Liceo y Sociedad Médica de Londres, Académico de número de la Real Academia Médica Matritense, y Secretario del ramo de literatura y correspondencias extrangeras del Real Colegio Médico de esta Corte. De orden superior. Madrid, en la imprenta real, Año de 1796.—Se hallará en la Libreria de Don Gabriel Gomez, calle de las Carretas.

8.° prolong.—260 págs.; 3 hs. de prels. y una de erratas sin numerar.—Sign. *A-R;* éste con 3 hs.—Sin signar los principios.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, lema de Baker.—Dedicatoria: «A la conservacion de la salud pública. El Autor.»—Pág. en blanco.—Texto.—«Correcciones» (70 erratas).

Habla con erudición de las fuentes; de su conducción á la corte; de las tuberías; materias de que deben construirse, según la calidad de las aguas; de las neverías y alojerías, etc., atribuyendo la enfermedad de que se trata en esta obra, entre otras causas, «a las bebidas heladas de las botillerias, aloxerias y puestos de agua de cebada,» en los cuales observó muchos abusos, de que dió cuenta al Consejo en un luminoso informe, cuando en 3 de Marzo de 1791 fué comisionado por los Alcaldes de Casa y Corte para que antes de aprobarse las Ordenanzas del gremio examinase todos los puestos (págs. 120 á 148).

Recomienda los baños tibios, los termales de Trillo, Ledesma, Sacedón, Caldas de Montbuy, etc.; y cuando los tibios no surtan efecto, las aspersiones y baños fríos.

Cita al Dr. Piquer, que atribuía gran parte de las indisposiciones de los madrileños á las botillerías, cuyo solo nombre le hacía temblar; y al Dr. Torralba, que achacaba el cólico á la tubería, arcas y depósitos de plomo de las fuentes públicas y al peltre de las garrafas de las alojerías.

En 1797 se hizo otra tirada, que sólo difiere en el año, en poner debajo del mismo en la portada «Se hallará en la Librería de Don Antonio Baylo, calle de las Carretas;» y al v.° de la Dedicatoria, el índice de que carece la anterior edición.

También salió á luz con otras dos Memorias del autor, ocupando el segundo lugar y 144 págs. en la «Coleccion de las disertaciones físico-medicas, insertas en el primer tomo de las Memorias de la Real Academia Médica Matritense; y escritas por el Doctor Don Ignacio Maria Ruiz de Luzuriaga.... Pensionado de S. M. para la Medicina y Chimica, etc...—De orden superior.—Madrid, en la Imprenta Real, Año de 1796,» fol. menor, y figura la 13ª de las 20 que forman el tomo I de las «Memorias de la Real Academia Medica de Madrid... 1797,» fol. menor, ocupando las págs. 205 á 348.

485. Ensayo apologetico en que se prueba que el descubrimiento de hacer potable el agua del mar por medio de la destilacion se debe a los españoles, y se propone un nuevo metodo para desalar dicha agua, por el doctor don Ignacio Maria Ruiz de Luzuriaga.

Hace prolija historia de las opiniones y experiencias de Plinio, Plutarco, San Gregorio, Hawkins, Gautier, Appleby, Poissonier, Irving, Lind, Nellend, Andrés Laguna, Martínez de Leyva, Siniscalco, etc., probando con documentos que no fué Hautton, como supone el Dr. González, el primer extranjero que propu-

so la destilación, sino Ricardo Hawkins, y que sesenta y cuatro años antes que estos célebres ingleses, ya habían los marinos españoles descubierto, practicado y perfeccionado el invento.

Se publicó en 24 págs. á continuación de la Memoria sobre el cólico de Madrid en la «Coleccion de las disertaciones físico-médicas» antedichas, y en el tomo I de las «Memorias de la Real Academia Medica de Madrid,» siendo la penúltima de las 20 disertaciones que le forman y ocupando las págs. 431 á 454.

1797.

486. De las aguas Hediondas de Xochitepec y sus virtudes.

Ocúpase de tres fuentes sulfurosas, sitas á un cuarto de legua al S. de Xochitepec, jurisdicción de Cuernavaca, próximas al arroyo Apatlaco.

Gaceta de Mexico, núm. 38. Sábado 19 Agosto 1797, págs. 314 y 315.

487. Disertacion fisico-quimica, y Analisis de las aguas minerales de la Villa de Alhama en el Reyno de Murcia. Por Don Agustin Juan Poveda, Profesor de Botánica, é Inspector de Medicinas del Departamento de Cartagena. (Escudo con una *M* y una *Z* enlazadas bajo corona de Marqués: ¿del Zenete?)—En Cartagena: En la Real oficina de Marina de este Departamento. Año de 1797.

4.°—31 págs. de texto, 2 hs. de prels. sin signar y una de índice sin numerar.—Sign. *A-D*.—Cabecera del texto formada por doble orla cuadrilonga.

Portada.—Al v.°, un trozo latino del poema de López de Ayala sobre Archena.—Dedicatoria: «A los Señores Proto-farmaceutico y Presidente de la Audiencia de Farmacia en el Real Protomedicato y Alcaldes examinadores perpetuos.»—Pág. en blanco.—Texto.—«Indice.»

«Introduccion (págs. 1 á 4).—Capitulo I. Descripcion de la villa de Alhama é historia natural de sus Baños (4 á 6).—Capitulo II. De las qualidades fisicas de las Aguas de Alhama (6 á 8).—Capitulo III. Exâmen del agua mineral por los reactivos (8 á 14).—Capitulo IV. Exâmen del agua mineral hervida por los reactivos (14 á 15).—Capitulo V. De la separacion de las Substancias fixas que contiene esta Agua mineral (16).—Capitulo VI. Extraccion de las sales disolubles en Alcohol (17 á 18).—Capitulo VII. Separacion de las sales que se disolvieron en el Agua fria destilada (18 á 19).—Capitulo VIII. Separacion de las sales que disolvió el Agua destilada hirviendo (19 á 20).—Capitulo IX. Del residuo indisoluble en el alcohol, y agua destilada (20 á 21).—Capitulo X. De la separacion de los fluidos elásticos contenidos en las Aguas de Alhama (21 á 23).—Capitulo XI. Comprobacion de la analisis de esta Agua mineral por la síntesis (23 á 25).—Capitulo XII. De las virtudes de las aguas de Alhama (25 á 29).—Nota (29).—Reduccion de las voces de la quimica moderna, de que se usa en esta Disertacion, á las de la Nomenclatura antigua» (30 á 31).

En la Introducción ensalza al reino de Murcia; indica el descubrimiento, en 1796, del nuevo manantial á 200 pasos del antiguo, y de la elección que se hizo del autor para su análisis, por indicación sin duda de los Boticarios de aquella villa, D. Salvador y D. Lorenzo de Cánovas, á quienes debió «no poco auxilio por medio de sus instrumentos y laboriosidad en tan dificil empresa,» cuyo análisis se acordó por los interesados en estas aguas para desimpresionar al público del recelo en que estuvo por los rumores que les atribuían maleficio, «por las partículas vitriólicas y arsenicales que supusieron en ellas los que faltos de principios fisicos no se atrevieron a decidir sobre materias que no entendian.»

En la Nota final advierte que pudiera aducir un gran número de noticias é historias clínicas recogidas por los Sres. Dr. D. Fernando Sánchez, su hijo D. Fernando Sánchez García y D. Vicente Vidal, Médicos de Alhama de Murcia, el primero de los cuales observó durante cuarenta años aquellas aguas, y por otros varios facultativos del reino de Murcia, pero las omite «por no hacer mas voluminoso este escrito.»

Bib. de la Soc. esp. de Hidrol. Méd.

488. Memoria sobre un medio de formar artificialmente las aguas marciales sin

que el hierro se oxigene ni se separe de ellas, por Don Gregorio Bañares.

"Memorias de la Real Academia Médica de Madrid," tomo I, 1797, págs. 169 á 174. Disertación 8.ª

489. Memorias de la Real Academia Médica de Madrid, 1797-1888.

9 tomos.

I.—Imprenta Real. Va encabezado con una disertación química del Dr. Ruiz de Luzuriaga, leída en la sesión del 8 de Abril de 1790.

II.—Imprenta de Rojas, 1862. Ya se titula «Memorias de la Real Academia de Medicina de Madrid.» Contiene disertaciones desde 1853.

III, dividido en dos partes.—Imprenta de Rojas: 1.ª parte, 1870; 2.ª parte, 1875.

IV.—Imprenta de Rojas, 1877.

V, VI y VII.—Imprenta de Teodoro, 1883 y 1884.

VIII.—Imprenta de Tello, 1884.

IX.—1888; formado por la colección de Memorias inaugurales y discursos de recepción desde 1886, siendo el último el de admisión del Dr. Ortega Morejón, con la contestación del Sr. Carretero, el día 21 de Octubre del corriente año.

La Academia publicó en un vol. las Memorias premiadas en concursos desde 1859 á 1864, con este pie en la portada: «Madrid: imprenta de M. Rojas, pretil de los Consejos, 3, pral. 1860.»

En 1879 emprendió la publicación de los *Anales de la Real Academia de Medicina*, impresos en el establecimiento de Tello por cuadernos trimestrales, que van ya por el tomo VIII, y contienen los informes y trabajos particulares de la Corporación.

490. Semanario de Agricultura y Artes, dirigido á los Párrocos.—Madrid, por Villalpando, 1797-1808.

23 tomos en 8.º mayor, con algunas láms.

Publicado por orden del Gobierno, estuvo á cargo del Jardín Botánico de Madrid desde 1805 hasta 1808, en cuyo período salieron los 7 últimos tomos.

Se ocupa de varias fuentes minerales, entre ellas de las de Puertollano (tomo VI).

Colmeiro.

1798.

491. Disertacion fisico-chimica del exámen, analisis y virtudes de las aguas de la fuente mineral de la Villa de Espinoso del Rey. Escrita de órden superior. Por Don Josef Maria de la Paz Rodriguez, Profesor de Pharmácia en la Villa de Talavera de la Reina, é Individuo de su Real Sociedad Económica y del muy Ilustre y Real Colegio de Boticarios de Madrid. Con licencia: en Madrid: en la imprenta de la viuda é hijo de Marin, año de 1798.

8.º—64 págs. de texto y 14 de prels.

Anteportam.—Portada.—Dedicatoria: «Al Señor Don Francisco Martinez Sobral, primer medico de los reyes nuestros señores, su proto-medico, presidente del tribunal del real proto-medicato, consejero honorario en el de Hacienda, proto-medico general de los reales exercitos, intendente del real jardin botánico, y del real laboratorio de chímica, presidente del real colegio de medicina de Madrid, director del real estudio de medicina practica, &c.»—«Prólogo.»—Texto.

En el prólogo declara que sólo por cumplir la comisión que se le confirió, da á luz esta disertación, exponiendo el orden de las materias que va á tratar.

«Disertacion sobre las Aguas Medicinales de Espinoso del Rey.—Capitulo primero. Descripcion, situacion, antiguedad, y otras noticias particulares de la Villa de Espinoso del Rey (págs. 1 á 9).—Capitulo II. Situacion de la Fuente Mineral, y producciones naturales de sus inmediaciones (9 á 20. Desde la pág. 15 á la 20 contiene una «Tabla de los vegetales de las cercanias de la Fuente,» con 86 plantas con su nomenclatura científica y vulgar y por orden alfabético de aquélla).—Capitulo III. Noticia de los Analisis practicados por varios sugetos, y refutacion de algunas opiniones sobre el agua de Espinoso (20 á 30. Consigna los análisis de los Sres. Martínez Sobral, Alonso Blázquez y Moreno Bote, y combate la errónea creencia vulgar de la existencia del cobre en aquellas aguas).—Capitulo IV. Exâmen de las qualidades fisicas del agua mineral (31 á 34).—Capitulo V. De las substancias gaseosas contenidas en el agua mineral (34 á 41).—Capitulo VI. De las experiencias practicadas para

conocer las substancias fixas contenidas en el agua mineral (42 á 48).—Capitulo VII. Resumen y recopilacion del Analisis (48 á 51).—Capitulo VIII. Virtudes medicinales del Agua de Espinoso, y casos en que han aprovechado (51 á 60. Con 14 historias clínicas).—Capitulo IX. Enfermedades en que daña el uso del Agua mineral de Espinoso (60 á 61. Con tres casos prácticos).—Capitulo X. Método que debe seguirse quando se toman estas Aguas (62 á 64).

Inserta noticias é historias clínicas facilitadas por D. Eugenio del Moral y D. Miguel Huerta, médico y cirujano de Talavera de la Reina, y por los Sres. D. Juan Mirón y D. Agustín Plácido, cirujanos de Espinoso del Rey.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1799.

492. Anales de Historia natural.—Anales de ciencias naturales.—Madrid, 1799—1804.

7 tomos.

Contiene trabajos de Proust, Asso, Herrgen, Thalacker, La Cuadra, García Fernández, Lagasca, Boutelou, Rodríguez, Humboldt, Del Río, Cordier, Larrañaga, Marqués de Ureña, Arguedas, Franqui, Párraga, Peñalver, Cisneros, D'Arnaud, Canga-Argüelles y el P. Cobos.

493. Viage á los baños de Arnedillo con la analisis de sus aguas. Publícalo Don Luis Fernando de Trespalacios y Mier. Caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III. ayuda de cámara del Rey nuestro Señor, con destino al quarto del Serenísimo Señor Infante D. Antonio, sócio y amigo del país de la Sociedad Cantábrica. Madrid. Imprenta de Villalpando. 1799.

8.°—122 págs. de texto, más 2 hs. de prels. sin numerar ni signar.—Sign. *A-H*; éste con 5 hs.

Portada. — V.° en b. — «Advertencia.» — Texto.

Asienta brevemente la advertencia el motivo de esta obra, encaminada exclusivamente al bien de la humanidad.

El texto consta de 8 cartas (págs. 1 á 40).—Análisis (41 á 93).—Apéndice (94 á 122).

En las cartas relata su viaje á Arnedillo para curar la crasitud de humores que una larga vida de aventuras y viajes por mar y tierra, seguida de un período sedentario, le produjeron; pone de manifiesto el estado administrativo del establecimiento, pidiendo con empeño la reglamentación que entonces no existía, y hoy pesa á los propietarios, que no pueden abusar como en aquella época hacían, según Trespalacios, y termina entonando loores á tan maravillosas aguas que le curaron sus dolencias.

En el análisis consigna 11 ensayos ú operaciones que ejecutó para conocer la naturaleza de este manantial. En la pág. 98 dice: «Quan poco se puede fiar en los fundamentos químicos y tortura del fuego, para averiguar los principios de las aguas, pues mas vale la repetida experiencia, hecha como se debe, que esta fué la maestra y principio del arte de curar;» teoría admitida hoy por los hidrólogos, quienes dan más valor á la observación clínica que á la análisis química.

En el apéndice expone algo de la historia de Arnedillo y de sus aguas, además de ligeras consideraciones terapéuticas, terminando con 16 casos prácticos entresacados de los muchos que hay en los papeles que para formar esta obra le mandó entregar en 1748 D. José Suñol, Médico del Rey Católico D. Fernando VI, por mano de su confidente D. Blas Carruez.

Consigna la relación que un Boticario de San Vicente de la Barquera hace de la fuente de Colosía, descubierta en 1737 por el Consejero Mier y Noriega.

Habla de D. Sebastián Amatriaín, Cirujano de Arnedillo por espacio de más de cuarenta años, que en 1703 evacuó tres consultas relativas á aquellos baños, en cuyos documentos resalta la observación práctica.

Cita al Dr. Quiñones aparte de Bedoya (páginas 97, 111 y 114), incurriendo en el error de otros autores que tenían más motivos para conocer este punto.

Bib. de la Fac. de Med.

1800.

494. Analise des eaux d'Aix en Savoie, por el Doctor Carlos Gimbernat (Rep. fur die Fharm., t. 14, pág. 264, cah. 2).

Practicó este análisis en 1800, descubriendo un gas que denominó *termal* ó *ázoe sulfurado*, cuyo hecho fué confirmado por los señores Reumond, Médico, y Monhein, Farmacéutico (*Annales de Chimie*, 1810, tomo LXXVI, págs. 223-230), quienes reconocieron su error en vista de las observaciones de los químicos Berzelius y de Gehlen (*Anales de Chimie*, 1812, tomo LXXXIII, pág. 280).

Meditando Gimbernat sobre la aplicación de su descubrimiento en beneficio de los enfermos, concibió en 1812 la idea atmiátrica termal, dérmica y pulmonar, que fué luego establecida como método terapéutico en 1857 en el gabinete respiratorio de Pierrefonds, montado por Sales-Girons.

Aunque los trabajos hidrológicos de este químico fueron ejecutados en fuentes extranjeras, los incluyo en este católogo por constituir el Dr. Gimbernat una verdadera gloria nacional.

Jiménez de Pedro: *El nitrógeno.*

495. Analisis de las aguas de Madrid, por Don Pedro Gutierrez Bueno, Chìmico de esta Corte. Segun se halla en el Semanario de Agricultura y Artes.—Madrid. En la Imprenta de Villalpando. 1800.

4.°—24 págs.—Sign. *A-C;* los dos primeros de 2 hs, y el último, para las 8 restantes.

Portada.—V.° en b.—Texto.

«De las aguas de Madrid (págs. 3 á 17. Habla en 18 párrafos, numerados con cifras romanas, y una nota, de 38 fuentes del casco de Madrid).—De algunas fuentes que se hallan en las inmediaciones de Madrid» (17 á 24. Ocúpase en 15 párrafos, igualmente numerados, de 19 fuentes de las cercanías).

A este ilustre químico, que analizó en el Real Laboratorio 79 aguas minerales del reino, desde 1788 hasta 1799, según consta de la lista que remitió á Ballano para su Diccionario, le cabe la gloria de ser el que ha examinado mayor número de fuentes españolas, siendo sensible que de sus trabajos sólo quede la nota de las aguas analizadas, entre las que figuran las de Paracuellos de Jiloca (en 1788), Cestona (1792), Molinar de Carranza (1798; por disposición de la Junta, Regimiento y vecinos del valle), Arnedillo (1801), Espinosa de los Monteros, Puertollano y Fuensanta de Gayangos (1805), Liérganes, Caldas de Oviedo, Fortuna, etc.

Bib. Nac.

SIGLO XIX

1801.

496. Analisis de las aguas de Tortosa, por D. Cristobal Tomás.

Hallándose de guarnición este Médico militar en aquella villa, en 1800, analizó diferentes norias de agua mineral de su huerta, dando la preferencia á las de los Sres. Escofet y Sanant.

El Diario de Barcelona, Junio 1801.

497. Análisis de las aguas minerales y termales de Sacedon, que se hizo quando pasó á tomarlas el Serenísimo S.r Infante D. Antonio, en el mes de julio y agosto del año de 1800, con toda su servidumbre. —Madrid Imprenta de D. Fermin Villalpando. Año 1801.

4.°—44 hs. sin paginación ni signatura, orladas todas y de amplio margen.

Portada orlada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en blanco.—Lámina con la vista de los baños de Sacedón por la fachada principal al Norte.

Texto.=«Ideas generales del agua I (páginas 3 á 18).—II Propiedades físicas del agua (18 á 25).—III Propiedades chímicas del agua (26 á 37).—IV (37 á 44).—V (41 á 82).—Noticia de algunas sustancias minerales y plantas que se encontraron en las inmediaciones de los baños de Sacedon» (83 á 87. Cita 9 rocas silíceas y 31 plantas con los nombres latinos y algunas con los vulgares, que recogió con el Profesor de Farmacia D. Pedro Bermúdez).

El capítulo I se divide en 15 párrafos, el II en 12 y el III en 17.

El IV, que no tiene epígrafe, se limita á manifestar, en 5 párrafos, los trabajos analíticos que principió el Infante D. Antonio al pie del manantial, trasladando al efecto su laboratorio portátil de Química, explorando los terrenos inmediatos, observando las cualidades físicas del agua, su aforo, temperatura que determinó en 22° R., etc.

El V, también sin epígrafe como el anterior, y como él derivación del III, se compone de 41 párrafos, de los cuales 35 tratan de las operaciones químicas ejecutadas por el Infante D. Antonio para el análisis de estas aguas, cuyos trabajos, hechos al pie del manantial, fueron después comprobados repetidas veces en su gabinete de Madrid, y los 6 párrafos restantes contienen algunas ligeras indicaciones de la acción de los principales componentes de las mismas.

Unos atribuyen esta obra al Infante D. Antonio por su contexto; otros la juzgan debida al Farmacéutico Bermúdez, que le acompañó en su excursión y era perito de Química. Parece más acertada esta opinión. El título dice con ambigüedad lisonjera: «Análisis... *que se hizo* quando pasó á tomarlas el Serenísimo S.r Infante, &.» y si éste le hubiera practicado no hubiesen dejado de decir: «*que hizo...*» en aras de la verdad.

El augusto personaje quedó aficionado al manantial, pues en la *Gaceta de Madrid* del 30 Julio 1816 aparece un parte fechado el día 26 en Sacedón, dando cuenta de haber bebido S. M. el Rey aquel agua por espacio de catorce días sin interrupción y tomado «hoy» el noveno y último baño, sentándole todo bien, así como al Infante D. Antonio.

Bib. de la Fac. de Med.

498. Descripcion de los reales baños de Arnedillo, y análisis de sus aguas por Don Pedro Gutierrez Bueno, catedrático de química del real colegio de San Cárlos, examinador perpetuo de pharmacia, boticario mayor honorario de S. M., individuo de las reales academias de medicina de Madrid, y de Sevilla: de la de ciencias y artes, y de medicina práctica de Barcelona; sócio de mérito de la real sociedad de esta corte, &c.—Madrid: Imprenta de D. Fermin Villalpando. Año 1801.

4.°—VIII págs. de prels. y 63 de texto; 2 hs. finales sin numerar.—Sign. *, 1-8; éste con 6 hs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Ill.mo Señor D. Fernando de Nestares, Marqués de la Hinojosa y San Leonardo, señor y divisero mayor de la casa solar de Valdosera, gentilhombre de cámara de S. M. con entrada, ministro del supremo consejo y cámara de Castilla, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, regidor perpetuo de la ciudad de Badajoz con voto en córtes, superintendente y director de los reales baños de Ar-

nedillo.»—«Introduccion.»—Texto.—Pág. en blanco.—«Explicacion de la planta y alzado de los Baños de Arnedillo, hecha por D. Antonio Guillorme, maestro de obras.»—Dos láms. (en negro en unos ejs. y de colores en otros) representando una el «Plan topográfico que demuestra el terreno y situacion de los Baños de Arnedillo y las obras executadas,» y otra la «Elevacion del Peñasco y Perfil de la fachada.»

La Introducción se reduce á exponer la razón de haber examinado estas aguas por encargo del Marqués de la Hinojosa, Superintendente de dichos baños, que tuvo que usarlas, y efectuó grandes y beneficiosas reformas en el establecimiento.

Texto.=«Análisis de las aguas en general (págs. 1 á 12).—Análisis de las aguas de Arnedillo (13 á 55).—Apéndice (56 á 63).—Explicacion de la planta y alzado de los Baños de Arnedillo, hecha por D. Antonio Guillorme, maestro de obras» (65 á 68).

Opina que todas las aguas de fuente son minerales; cita la de *Matalobos*, una de las potables más estimadas de Madrid que él analizó, comparándola con la de la Puerta del Sol; indica algunos datos que debe tener presentes el Profesor que emprenda el examen de las aguas de fuente, y se remite á los reactivos que tiene señalados en el tratado de la asignatura que explica, impreso en 1788.

Emprendió el análisis de Arnedillo el 28 de Noviembre de 1800, siendo acompañado en todas sus investigaciones por la mayor parte de los vecinos de distinción del pueblo y de algún otro de los inmediatos, en particular el Dr. D. Fernando Amatriayn, Médico de aquellos Reales baños; D. Juan Jerónimo González, en cuya casa estuvo Gutiérrez Bueno todo el tiempo de su permanencia en Arnedillo, y manifestó el mayor celo para el beneficio de los enfermos; D. Pedro Oñate, Boticario, Químico y Botanico en la villa de la Aldeanueva de Ebro, y D. Tomás del Carpio y Ballesteros, Cirujano de la ciudad de Tudela, que se presentó últimamente manifestando sus deseos de haber presenciado todo é informando á Bueno de que sus observaciones convenían con las que él había hecho, así como los efectos que había notado en varios enfermos con las propiedades de las sales muriáticas. El señor Gutiérrez Bueno iba acompañado de su ayudante D. José Meneses; de D. Estéban Lera, constructor de instrumentos meteorológicos, y de D. Santiago Rabal del Pozo, Administrador de aquellos Reales baños.

El apéndice contiene 11 casos de curación observados y firmados por «Fernando Amatriayn» en «Arnedillo y Marzo 18 de 1796» (aunque por errata pone «1896»), y otro caso, el de una niña de trece años epiléptica, hija del Teniente Coronel Remirez, por testimonio de Antonio de Ascarza Eguía, «Escribano de Ayuntamiento» de la villa de Arnedillo, dado en 8 de Julio de 1799, enferma curada en el mes anterior por aquellas aguas tomadas en bebida, baño, estufa y *caida de golpe*, bajo la dirección de Amatriayn.

Bib. de la Fac. de Med.

499. Disertacion historica, fisica, analistica, medicinal, moral y metódica, de las aguas thermo-potables de la Villa de Archena, reyno de Murcia. Sus muchas y grandes virtudes, principalmente para remediar la esterilidad de las Mugeres, la perlesía, y los miasmas epidémico-pestilenciales, con otras utilísimas á la humanidad, y por tanto dignas de la noticia de los Físicos de la Nacion, y de quantos deban usar dichas aguas. Por el presbitero Don Jayme Breix, Misionero Apostólico por comision de la Sagrada Congregacion *Fide Propaganda*, Examinador Synodal de la Vicaria de Calasparra, Capellan y Administrador que fué de dichos Baños y Encomienda, Predicador perpetuo del Illtre. Ayuntamiento de Cartagena, Capellan Supernumerario de la Real Marina, con exercicio en el Real y Militar Hospital de sobredicha Ciudad. Año M.DCCC.I. Con licencia en Cartagena.—Por Don Manuel Muñiz y Gutierrez.

4.°—33 págs.—Sign. *1-*4; los tres primeros de 2 hs. y el último de 11.

Portada.—V.° en b.—«Al Lector.»—Texto.—Pág. en blanco.

Empieza el autor su advertencia con estas donosas frases: «Un talento mediano limitado á un «Lugar corto» es un Noë encerrado en el Arca, y rodeado de animales. Es un Jonas sin

otra sociedad, que la que ofrece el centro de una descomunal animalidad. Un Daniel en el Lago, cuyos Leones, es muy raro no hagan uso de su rustica natural ferocidad. Es la luz debaxo del celemin: tesoro escondido en el Campo, alhaja perdida, inutil por su ociosidad, y dispuesta á quantos excésos nacen de ella. (Tenemos bastantes nociones de lo que son Lugares.») Prosigue diciendo que para ser algo útil á la humanidad dedicó á escribir esta obra los ratos que le dejaron libre los deberes que, durante cuatro años, tuvo como Administrador de la Encomienda de Archena y Capellán de sus baños; y aunque la materia no es común á su estado, cree que «no es agena de un racional, muy propia de la caridad, y como nacida del Patriotismo,» y termina rogando á la crítica noble que le señale los defectos en que haya incurrido y «completará mis buenos deseos, con que he intentado auxiliar la humanidad, con el conocimiento de unas aguas hasta ahora mal usadas de muchos,» terminando en latín: «qui legit, inteligat: et qui potest capere capiat. Vale.»

El texto está dividido en 10 párrafos sin epígrafes, ocupándose el I, de la antigüedad de los baños de Archena (págs. 5 á 7); el II, de la «Descripcion de los Baños» (8 á 10: es el único que tiene epígrafe); el III, de la analisis de las aguas (10 á 18); el IV, de sus efectos terapeuticos (18 á 21); el V, de los modos de usarlas (21 á 29); el VI, de las temporadas en que deben administrarse (29 á 30); el VII, de la impugnacion de dos falsedades que «han disfamado hasta ahora los baños de Archena en grave perjuicio de la humanidad. Que «solo acuden á ellos los gálicos,» es una. Que «son muy ardientes,» la otra» (30 á 33).

En la parte histórica demuestra la antigüedad é importancia de estos baños.

El análisis, imperfecto como hecho por un profano en época de atraso químico hidrológico, tiende á demostrar el error de los que creen que esta agua contiene mercurio y alúmina, y concluye diciendo: «El que carezcan de tales partículas es una gran ventaja, que las hace mas salutíferas, por lo perjudiciales que en el uso interno son dichas partículas,» citando en este punto á Hoffmann en una nota.

Obra de ameno estilo y reveladora del claro talento é instrucción del autor.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1802.

500. Diccionario Geografico Historico de Navarra y Provincias Vascongadas.—Madrid—1802.

Contiene noticias sobre fuentes y baños minerales, cuyos datos sirvieron á Madoz para su *Diccionario* y á Delmás para su *Guía*.

501. Tratado medico de las aguas de la fuente de Val-Caliente en el termino de Zaragoza: escrito por D. Josef Gascon y Villanueva, Médico que fué de la Villa de Torralba de Cañada, Comunidad de Calatayud, Electo de la de Épila, y actual del Real Monasterio de Santa Fe, y del lugar de Quarte. (E. del t.)—Zaragoza: En la oficina de Medardo Heras. Con las licencias necesarias.—Año de 1802.

4.°—xxiv págs. de texto, más 3 hs. de prels. sin numerar.—Sign. *a-d*, en cuadernos de 4 hojas, menos *a*, que sólo tiene 3, lo cual podría ser por haber desaparecido la anteportada en el desglose que este folleto ha sufrido de otros con quienes estaba encuadernado.

Portada.—V.° en b.—«Prologo.»—Texto.

En el prólogo indica el descubrimiento de este manantial en 1780 y la observación de sus virtudes por los médicos de la comarca que les dieron fama, lo cual motivó la publicación de este folleto.

Texto.=«Capitulo I. Del terreno y sitio de la fuente (págs. 1 á iv).—Capitulo II. De las substancias minerales que se hallan en dichas aguas (v á vii).—Capitulo III. De las virtudes que tienen nuestras aguas (vii á x).—Capitulo IV. De las Enfermedades que se curan con nuestras aguas y el metodo de usarlas» (x á xxiv. Señala especialmente su acción en el *afecto hipocondriaco*, consignando 4 casos clínicos, dos de ellos de hipocondría y otros dos de gastralgia, y transcribiendo una «Carta del Dr. D. Josef Legua, Médico de la Villa de Fuentes de Ebro,» fechada en «Fuentes y Febrero 25 de 1802.—Josef Legua.—A Don Josef Gascon, Médico de Santa Fe» (págs. xxii y xxiii), en cuya carta expone el caso de curación de una *epilepsia accidental* con el agua de la Granja de Santa Fé, que declara «no es ni con

muchos quilates tan executiva como esa de Val-Caliente.»)

Bib. Nac.

1803.

502. El libro de aires, aguas y lugares de Hipocrates—traducido por D. Joaquin Serrano Manzano.—1803, 1804, 1808.

Morejón.

1805.

503. Análisis de las aguas minerales en las cuatro fuentes inmediatas á la villa de Espinosa de los Monteros—por D. Pedro Gutierrez Bueno.—Madrid—1805.

Rubio.

504. Diccionario de medicina y cirugía, ó biblioteca manual médico-quirúrgica, por D. A. B.—Madrid en la imprenta real año de 1805-1807.

7 vols en 4.°: el 1.° en 1805, el 2.° y 3.° en 1806 y los 4 restantes en 1807.

Contiene artículos sobre el agua (tomo I, páginas 63 á 68); aguas minerales (69 á 90); aguas medicinales (91 á 96); baños (395 á 443), con noticias bibliográficas esparcidas por todos los volúmenes.

Da razón Ballano de 79 manantiales analizados en el Real Laboratorio desde 1788 hasta 1799 por el Dr. Gutiérrez Bueno (quien facilitó la lista y pensaba publicar una obra con la descripción de sus análisis), y más adelante describe, bajo los conceptos histórico y científico, los baños de distintos géneros y países con la opinión de los escritores antiguos.

Se hizo una 2.ª edición en Madrid, en las imprentas de Martínez Dávila (tomos I, 1815, y IV, V, VI y VII, 1817), de Fuentenebro (tomo II, 1816) y Repullés (tomo III, 1817).

Bib. de la Fac. de Med.

505. Extracto del analisis químico de las aguas que constituyen la balsa llamada vulgarmente de las Estacas que se halla inmediata a la ermita de S. Juan de la villa de Campos en esta Isla de Mallorca—por el Doctor D. Juan Andres Nieto Samaniego—Medico del Regimiento Infanteria de Borbon.

Este autor estudió los diferentes manantiales de aquella zona, fijándose en el que emergía en la balsa de las Estacas, analizándole en 1800, aplicándole y dándole gran celebridad con el nombre de *la verdadera Font Santa*, que hoy constituye el establecimiento de San Juan de Campos, citando parte de su flora con referencia al mallorquín Jaume (Onofre).

Según el discurso que pronunció en 1.° de Mayo de 1845 el Gobernador civil de las Baleares en la inauguración del balneario de San Juan de Campos, este extracto se publicó en 1805.

Debe ser el que consigna Rubio con este título: «Estracto de la análisis quimica de las aguas de la balsa de las Estacas, inmediata á la ermita de San Juan de Campos, en Mallorca, por D. Juan Andres Nieto Samaniego, Cirujano de ejército.—Palma—1805.»

Colmeiro le cita así: «Extracto del análisis químico de las aguas de la Balsa de las Estacas en Mallorca—por D. Juan Andres Nieto Samaniego.—Palma—1805.»

Estelrich y Millaruelo le mencionan, y Tomás en su MS. le titula «Samaniego, Cirujano del regimiento de Borbon.»

506. Novísima recopilacion de las leyes de España. Dividida en XII. libros En que se reforma la Recopilacion publicada por el Señor Don Felipe II. en el año de 1567, reimpresa ultimamente en el de 1775: Y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones Reales, y otras providencias no recopiladas, y expedidas hasta el de 1804. Mandada formar por el señor don Carlos IV. (E. de a. r.)—Impresa en Madrid. Año 1805-1807.

6 tomos en fol., á dos colums.

Reglamenta los pozos de sal; su elaboración; las fuentes públicas de Madrid, dictando reglas para el uso de sus aguas y penando el empleo de vasijas de metal mal preparadas en las botillerías, etc.

Bib. Nac.

507. Tratado de las enfermedades de la gente de mar—en que se exponen sus causas y los medios de precaverlas—por el Dr. D. Pedro Maria Gonzalez, catedratico del Real Colegio de Cirujia de Cadiz.—Madrid—Imprenta Real—1805.

Habla de los efectos nocivos de la falta de agua y medios de evitarlos; excluye por inútiles el recoger en esponjas la evaporación marina; el forrar los costados del buque con pieles de carnero para sacar de día expulmiéndolas, como asegura Muschembrock, el agua de los vapores nocturnos condensados en la lana, y el hacer potable el agua de mar por ciertos aparatos; fijándose en la destilación como único recurso, proponiendo un método sencillo y consignando que Hautton fué el primer extranjero que indicó la destilación.

Refiere, á este objeto, que hallándose en 1787 en el navío *San Sebastián*, de la Real Armada, tuvo que destilar el agua durante sesenta y cinco días de campaña, usándola él y el Comandante sin novedad y aun con agrado, siendo de notar que un Teniente de fragata escrofuloso, con úlceras é infartos venéreos, que se había visto obligado á tomar merculiales, tuvo una diarrea á beneficio del agua destilada, que no cesó hasta que, llegado á puerto, usó la potable, empezando desde entonces la resolución de tumores y llagas y la curación completa de las manifestaciones escrofulosas y sifilíticas, lo cual demuestra, en sentir de González, que el agua marina, aun privada de sus sales, sirve para estos casos.

508. Tratado de las virtudes y usos de las aguas minerales de la villa de Benasque del partido de Benavarre en el reyno de Aragon. Por D. Anacleto Bada y Borda, médico titular de ella.—Zaragoza: En la Oficina de Medardo Heras.—Año 1805.

4.°—48 págs., más 4 hs. de prels. sin numerar ni signar.—Sign. *A-F*.—Cabecera de asteriscos en el texto.

Portada.—Al v.°, un lema latino de Linneo.—Dedicatoria: «Al Excmo. Señor. D. Antonio Cornel Ferraz Doz y Ferraz, del consejo de estado de S. M., comendador de Santa Cruz de la Zarza de la orden de Santiago, secretario que fue de estado, y del despacho universal de la guerra, y encargado interinamente del de marina, teniente general de los reales exercitos, y actual consejero de estado, &c., &c.» «Benasque 15 de Abril de 1805.»—«Prologo.»—«Indice.»—Texto.

«Capitulo I. Descripcion de los baños de Benasque (págs. 1 á 8).—Capitulo II. Del Análisis de las Aguas de Benasque (9 á 17).—Capitulo III. De las enfermedades á que conviene el uso de estas Aguas (18 á 27).—Capitulo IV. De los sugetos á quienes no conviene el uso de estas Aguas (27 á 29).—Capitulo V. Del lugar, estacion y hora mas conveniente para tomar las aguas (30 á 32).—Capitulo VI. De qué modo conviene prepararse antes de tomar las Aguas (32 á 33).—Capitulo VII. Durante qué dias, y en qué cantidad deben tomarse estas Aguas, y modo de conseguirlo (33 á 36).—Capitulo VIII. Régimen que debe seguirse tomando estas Aguas (36 á 43).—Capitulo IX. De algunas curaciones que han obrado estas Aguas» (43 á 48. Contiene 22 casos clínicos).

Muchas de las noticias consignadas en este folleto fueron comunicadas al autor por Don José López de Porras, Boticario de Benasque.

1806.

509. Ensayo sobre las aguas de Arnedillo.—Madrid en la Imprenta Real Año de 1806.

4.°—33 págs. de texto.—Sign. 1-5; éste con una h.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en blanco.

«Ensayo sobre las aguas de Arnedillo (páginas 1 á 3).—Descripcion general de las aguas (4 á 6).—Analisis (6 á 16. Contiene 7 párrafos de los procedimientos analíticos empleados).—Tanteo de los principios de estas aguas, sacado de la indicacion de los reactivos (16 á 18).—Reflexiones sobre la naturaleza y propiedades de las aguas de Arnedillo» (19 á 33).

Atribúyese este folleto á D. Luis Proust, que el año anterior había practicado el análisis de estas aguas.

Príncipe transcribe este resultado analítico en la pág. 60 de su «Monografía,» y Rubio lo cita en su «Tratado.»

Bib. de la Fac. de Med.

1808.

510. El libro de aires aguas y lugares de Hipócrates, por D. Francisco Bonafon. —Madrid, 1808.

Morejón.

1809.

511. Viajes de un naturalista y sus observaciones sobre los tres reinos de la naturaleza en España, en Cuba, en Santo Domingo, y en la América Septentrional, por el Dr. E. Descourtilz, 1809.

Este sabio Médico y viajero francés, que trata asuntos relacionados con nuestra especialidad, visitó regiones que no había explorado Humboldt, siendo su objeto principal la isla de Santo Domingo.

«Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 62 de las *Notas bibliográficas*.

1810.

512. Pensamientos sobre la razon de las leyes derivada de las ciencias fisicas, ó sea sobre la filosofia de la legislacion. Por Don Ramon Lopez Mateos, Médico del Real Colegio de esta Corte, Académico de número y primer Secretario de Gobierno de su Real Academia de Medicina.—Con licencia en Madrid, por Gomez Fuentenebro y compañia Año de 1810.

8.°—Sin paginar las portadas.—xii págs. de prels. y 286 de texto; 1 h. final sin numerar.—Sign. 1-18.—Sin signar los prels.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, un lema latino de Juvenal.—«Advertencia preliminar.»— «Indice.» — Texto. — «Correcciones» (con 3 erratas).—Pág. en blanco.

Dividida en 5 partes con 6, 4, 2 y 7 artículos y un apéndice y 8 artículos y un apéndice respectivamente, y encabezadas todas las partes con un preámbulo.

El «Artículo VI. (de la 5.ª parte) Necesidad de reformar los establecimientos de baños minerales» (págs. 257 á 266), se ocupa del estado de los balnearios, en cuyas aguas existe la verdadera medicina de las enfermedades crónicas, según reconoce desde tiempo inmemorial la opinión pública; llama la atención de los sabios y del Gobierno sobre su lamentable abandono, y pinta con vivos colores las molestias del enfermo, sin caminos ni hospederías ni medios balneoterápicos; el desorden de los establecimientos donde se carecía de recursos científicos y sociales y se mezclaban los sexos y las enfermedades contagiosas; la falta de Directores y de conocimientos hidrológicos; la necesidad de nombrar una Comisión que estudiase las fuentes y de colocar en cada una un Profesor idóneo y dotado para dirigir el uso de tan activo remedio y reformar este importante servicio sanitario, y la conveniencia de obligar á las justicias de los pueblos á atender á los gastos de los bañistas pobres hasta el regreso á sus hogares, exclamando: «¡Qué contraste tan bello formarian los suntuosos baños de los Romanos con nuestras mezquinas tabernillas!»

En 1801 se hizo la primera edición, que no he podido encontrar.

Bib. Nac.

1814.

513. Aguas termales de Juarez y metodo de tomar los baños minerales domesticos á poca dispensacion.—Valladolid: imprenta de Santander, 1814.

El autor, D. Clemente Juárez, vecino de Valladolid, acompañaba este impreso á las botellas de un agua termal artificial, por él inventada y elaborada, para instrucción de los que la usasen.

1815.

514. Noticia sobre las aguas minerales de Llorens ó de Bañeras, por el Dr. Don Felix Janer y Beltran.

El Diario de Barcelona, 18 Agosto 1815.

1816.

515. Baños de Ledesma.

Breve artículo con dos casos clínicos favorables y uno adverso, con reflexiones sobre

este último que hacen al autor «bendecir la cuidadosa beneficencia de nuestro amado Soberanó, que con su Real decreto de 29 de Junio último se ha servido mandar establecer en cada uno de los baños mas acreditados de la península un profesor inteligente con residencia fija, prohibiendo que en adelante ninguna persona pueda tomar los baños sin su consentimiento.»

Gaceta de Madrid, núm. 94. Martes 30 Julio 1816, pág. 419.

516. Baños de rio, caseros y de mar. Excelencias del baño, y reglas para bañarse, precaviendo en los casos comunes los excesos sin consulta: nuevo medio para criar á los niños hermosos, sanos y robustos y en ellos á la sociedad. por D. Ventura de Bustos y Angulo, cirujano y dentista que fué en esta Córte.—Madrid. Año 1816. Imprenta de Villalpando, impresor de Cámara de S. M.—Se hallará en la librería de Sojo calle de las Carretas.

12.°—61 págs.—Sign. 1-4; éste con 7 hs.

Portada.—Al v.°, dos lemas: uno español, anónimo, y otro traducido de La Faye.—«Prologo.»—Texto.—Pág. en blanco.

—«Capitulo I. Especies de baños y usos mas comunes (págs. 5 á 23).—Capitulo II. Excelencias del baño natural (23 á 28).—Capitulo III. Reglas generales y particulares (28 á 35).—Capitulo IV. Nuevas observaciones (35 á 40).—Capitulo V. Hora, modo y régimen (40 á 51).—Capitulo VI. Baños de los niños» (51 á 61).

Es una serie de consejos higiénicos que más bien se refieren, como dice en el prólogo, á las gentes de los pueblos exhaustos de facultativos, las cuales, faltas de buena guía, suelen cometer excesos perjudiciales á su salud, y que están calcados en las obras de Tisot, Buchan y Gutiérrez de los Ríos y en el Diccionario de Medicina y Cirugía.

En el prólogo dice que los males ocasionados por la carencia de facultativos en muchos puntos y los excesos que comete el vulgo y convierten en manantial de males esta fuente de vida (se refiere á las «grandes virtudes y excelencias del baño»), es lo que le ha movido á publicar su obrita en común beneficio.

En el capítulo I, dividido en 9 párrafos, dedica respectivamente cada tres de éstos al «Baño caliente» (págs. 8 á 14), al «Baño tibio» (14 á 19) y al «Baño frio» (19 á 23).

El capítulo II consta de 4 párrafos, el III de 6, el IV de 4 y el V de 8.

Aconseja no estar en el baño más de lo que se pueda resistir buenamente, pues no debe establecerse regla fija para su duración. «Muchas veces la mayor ó menor resistencia consiste solo en las aguas; yo mismo apenas puedo aguantàr mas de diez minutos en el Manzanares, llevándome horas enteras en el Ebro,» y á continuación dice «quantos menos entren *juntos en un baño* tanto menos participarán de agenos humores.»

Bib. de la Fac. de Med.

517. Convocatoria de oposiciones á baños, publicada por la Real Junta Superior Gubernativa de Medicina en cumplimiento de los decretos de 29 Junio, 9 Julio y 16 Agosto de 1816 creando el cuerpo encargado de la «direccion médico-política» de los establecimientos balnearios.

El plazo de admisión se cerraba el último de Marzo de 1817, y los baños que se habían de cubrir eran los siguientes: Alhama de Granada, Graena, Bornos, Ardales, Marmolejo, La Elisea, Alhama de Aragón, Panticosa, Quinto, Tiermas, Sacedón, Trillo, el Molar, Puertollano, Solán de Cabras, Alcantud, Arnedillo, Ledesma, Caldas de Montbuy, Caldetas, Alanje, Fuente del Oro, Caldelas, Cortegada, Caldas de Cuntis, Caldas de Reyes, Caldas de Oviedo, Archena, Fitero, Belascoaín y Busot, cuyas 31 plazas oficiales quedaron después reducidas á 28 y hoy se elevan á 173, según el cuadro oficial publicado por la *Gaceta* el 31 de Marzo último.

Aunque no es mi ánimo tratar en esta sección de asuntos de oposiciones ni de movimiento personal, que tendrá mejor cabida en la sección legislativa ó en la biográfica, creo conveniente dar á conocer este documento, que inició la constitución del Cuerpo hidrológico médico, á quien se debe el desarrollo de la especialidad hasta el grado que admiran las más cultas naciones.

Gaceta de Madrid, núm. 120. Sabado 28 Septiembre 1816, págs. 1059 y 1060.

518. Itinerario descriptivo de las provincias de España, y de sus islas y posesiones en el mediterráneo; con una sucinta idea de su situacion geográfica, poblacion, historia civil y natural, agricultura, comercio, industria, hombres célebres, carácter y costumbres de sus habitantes, y otras noticias que amenizan su lectura. Traduccion libre del que publicó en francés M. Alexandro Laborde en 1809. Acompaña un Atlas de 29 mapas (lema latino «Viris armisque nobilem Hispaniam. Florus lib. II. cap. VI.»)—Valencia: En la imprenta de Ildefonso Mompié. 1816. Se hallará en la librería de Cabrerizo.

4.°—xvi págs. de prels., 481 de texto, más 17 de tabla estadística, índice y lista de suscriptores, sin numerar (el índice y la lista á 2 colums.)—Sign. *-**, 1-63.

El Atlas contiene 29 láms. precedidas de 12 hs. de preámbulo explicativo y 4 de índice, á 2 colums.

Se ocupa de las fuentes y baños minerales de las localidades que describe, y contiene una noticia de Humboldt sobre la configuración y clima de España y una ojeada sobre su geografía física por Bory de Saint-Vincent.

Se hicieron en París varias ediciones en 1808-1809, cinco tomos 4.° con un atlas, y en 1827-1831, seis tomos 8.° con atlas.

Bib. Nac.

519. Memoria aproximatiba sobre el analysis del agua minerál de la Fuente de la Salud, distante un quarto de hora de la M. N. y S. L. Ciudad de Santandér. Impresa de órden del Illmo. Ayuntamiento de ella. Hecho el analysis, y escrita á instancia del mismo por D. Vicente Perez=de la Portilla, Medico opositor á Cathedras de su profesion, Consultor honorario de los Reales Exércitos, en Gefe en comision de la Plaza de la Ciudad de la Coruña, del Consejo de Generales, y permanente de la misma, de la Sub-Inspeccion de Galicia y Asturias, Comisionado por S. M. para la inspeccion de la epidemia sufrida en el Principado de Asturias el año de 1804, Sócio de mérito de las Academias de Medicina y Cirujía de la Ciudad de Valladolid, Individuo de la Real Sociedad Económica de la misma Ciudad &c. &c. y Medico titular de esta M. N. y S. L. Ciudad.—En Santandér.—En la Imprenta de D. José Manuel de Mendoza. Año de 1816.

4.°—46 págs., más 2 hs. de prels. sin numerar.

Portada.—«✠ Advertencia.»—Lema.—Texto.—Certificación de «D. Francisco de Peredo Somonte, Escribano de S. M., del Número de esta Ciudad de Santandér, Secretario del Ilustre Ayuntamiento y del Real Consulado de Comercio de la misma &c.» acreditando que en virtud de comisión dada por aquel Ayuntamiento al Sr. Pérez de la Portilla para el reconocimiento de las fuentes minerales de su provincia, presentó y leyó en Cabildo celebrado el 4 de Diciembre de 1816 la precedente Memoria, manifestando las cualidades del agua de la Fuente de la Salud; y enterado el Ayuntamiento, acordó comisionar al Caballero Procurador general D. Pedro de Asas Castillo, para imprimir la Memoria. «Santander á 5 de Diciembre de 1816.—D. Francisco de Peredo Somonte.»—«Nota» manifestando que en la disertación general de las aguas de la provincia se hará mención de los químicos españoles que han trabajado y trabajan con tanto ó más acierto que los extranjeros.

En la advertencia consigna el autor que habiendo recibido el 30 de Octubre la comisión de hacer el ensayo de las aguas minerales de la provincia en la próxima primavera, y hallándose inmediata la Fuente de la Salud, emprendió sus trabajos respecto de ella, «aunque falto de todo instrumento y aparato,» teniendo concluídos el análisis y la Memoria el 30 de Noviembre.

El texto consta de un exordio sin epígrafe, encabezado con la invocación «Illmo. Señor» (págs. 1 á 7).—Memoria sobre el Analisis aproximativo del agua mineral de la Fuente de la Salúd distante un quarto de hora de la Ciudad de Santandér (7 á 14).—Reglas que he tenido presentes para el conocimiento del agua de la Fuente de la Salúd, y que sirven para analyzar las aguas en general (14 á 15).—Breve historia de la Fuente llamada de la Salud (16).—Situacion topografica (16 á 17).—Observaciones (17 á 19).—Experimentos (19).—Experi-

mentos para conocer si el agua de la Fuente de la Salúd contiene cobre (19 á 21).—Conclusion deducida de los experimentos antecedentes (22 á 23).—Problema. ¿El agua de la Fuente de la Salud contiene fierro? Resolucion del problema. El agua de la Fuente de la Salud contiene fierro (23).—Pruebas que acreditan en union con los sentidos que el agua de la Fuente de la Salúd contiene fierro (24 á 30).—Conclusion (30 á 31). —Experimentos para conocer que el agua de la Fuente de la Salúd, contiene ácido sulfúrico (31 á 33).—Nombre de las aguas de la Fuente de la Salúd (33).—Advertencias para entrar en la teoría de las aguas en qüestion (34 á 37).—Teoría (38 á 39).—Materia medica (39 á 43).—Recapitulacion» (43 á 45.—«Illmo. Señor.—Vicente Perez=de la Portilla.» A continuación, ocupando la segunda mitad de la pág. 45 y la 46, figuran la certificación y la nota).

Trabajo meramente químico que da á conocer unas aguas bastante útiles, combatiendo el error generalizado de que contienen cobre.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

520. Real Decreto de 29 Junio 1816, creando por atendibles razones de justicia y de humanidad, el cuerpo de medicos directores de baños.

Á esta disposición, comunicada al Ministro D. Pedro Cevallos, siguieron los decretos del 9 de Julio y 16 de Agosto inmediatos, mandando proveer por oposición las plazas más concurridas á la sazón, con 8.000 reales de sueldo, en vez de los 5.000 consignados.

Gaceta de Madrid, núm. 83. Jueves 4 Julio 1816, págs. 701 y 702.

1817.

521. Casimirii Gomez ij Ortega Carminum libri quatuor... 1817.

Menciona las aguas minerales de Puertollano.

Mestre: «Contestacion al Interrogatorio de la Comision del Manual de aguas minerales» (sobre Puertollano y Fuencaliente).

522. Compendio analítico de las propiedades químicas y médicas de las aguas de Carratraca—por D. Juan de la Monja.—Málaga, 1817.

Rubio.

523. Discurso sobre las aguas de Archena—leido por D. Bartolomé Colomar en la oposicion a baños de 1817.

Forma un cuerpo de doctrina con noticias recogidas desde 1810, en que el autor tuvo que emigrar á Madrid por causa de la invasión francesa, hasta 1813, cuyas asiduas investigaciones sobre la hidrología del reino de Murcia insertó en 1814 en los periódicos, prosiguiendo sus disquisiciones hasta 1817, y llegando á hacer una descripción geográfica y geognóstica de aquel país.

González Crespo: *Memoria sobre las aguas de Archena.*

524. Disertacion sobre la naturaleza y virtudes de las aguas termo-minerales de Archena.—Memoria presentada para los ejercicios de oposicion á baños en 1817, por D. Francisco Sanmartin.

Describe topográfica, física, química y terapéuticamente aquellas aguas, exponiendo observaciones clínicas, entre ellas las del Teniente General Doile, curado radicalmente de un artritismo que le había tenido imposibilitado de moverse.

González Crespo cita este trabajo sin decir si fué impreso.

525. Ensayo para una analisis de las aguas de Carratraca por el licenciado Don Felix Hœnseler, profesor de farmacia y botanica. (Lema de Hipócrates.)—Málaga. Con licencia del Excmo. Sr. Gobernador. —En la oficina de D. Luis de Carreras, impresor de esta M. I. ciudad, real colegio militar de S. Telmo y real maestranza caballeria de Ronda.—Plaza Real.—1817.

4.°—25 págs.—Sign. *A-C*.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Excelentisimo Señor D. Cipriano Palafox.»—Texto.—Pág. en blanco.

Texto.=«Introduccion (págs. 5 á 6; con tres párrafos).—Situacion de los baños de Carratraca (6 á 7; tres párrafos).—Cualidades físicas de estas aguas (7 á 9; cinco párrafos).—Efecto de los reactivos sobre este agua (9 á 10;dos párrafos).—Cantidad de sustancias volátiles contenida en esta agua (10 á 11; dos párrafos).—Principios recogidos por la evaporacion (11 á 12; un solo párrafo).—Exámen de los copos flotantes en el agua (12; tres párrafos).—Resumen de los trabajos anteriores (12 á 13; dos párrafos.)—Observaciones médicas sobre el uso de estas aguas (13á 19; diez y nueve párrafos. Dice que muchas de las observaciones pertenecen al Médico de Málaga, D. José Mendoza, que había hecho un estudio especial de aquellas aguas).—Lista de las plantas de Carratraca (19 á 23; un solo párrafo. Cita 61 plantas, de ellas 26 liquenosas encontradas en los alrededores de los baños, todas por orden alfabético de sus nombres científicos y el sitio donde habitan). —Fósiles de Carratraca (23 á 24; tres párrafos). (A la terminación de la pág. 24 hasta la 25, expone en una nota las 18 voces técnicas nuevas que emplea en el texto, el cual aparece dividido en los 44 párrafos expresados).

Salgado ha visto este trabajo MS. y Monja no da noticia de él.

En 1840 escribió otra Memoria algo más extensa, y en el examen geo-oritognóstico de Carratraca cita una descripción del sabio naturalista Sr. Prolongo, refiriéndose al dictamen del Ingeniero de Minas D. Amalio Maestre, en la cual conceptúa aquel terreno perteneciente á los hemilínicos de Brogniart.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

526. Memoria sobre las aguas minerales de Lugo—por D. José Sanjurjo y Mosquera, medico titular de Lugo—1817.

Con algunas indicaciones analíticas.

Rubio.

527. Nuevos métodos de imitar las aguas de las fuentes sulfúreas, por el Doctor D. Francisco Salvá y Campillo, Catedratico de Clínica medica de la Universidad de Barcelona.

"Memorias de agricultura y artes, impresas de orden de la Real Junta de Comercio de Cataluña," 1817.

528. Reglamento que á propuesta de la Real Junta Superior gubernativa de Medicina, manda observar S. M. para la inspeccion, gobierno, uso y demas artículos convenientes y necesarios por el director é inspector general, los directores particulares, los enfermos y los sirvientes de todas las aguas y baños minerales de España. (E. de a. r.)—Con licencia en Madrid. Imprenta de Don Francisco de la Parte. Año de 1817.

4.°—31 págs.—Sign. 1-4.

Portada.—V.° en b.—Real orden mandando plantear este Reglamento.—Texto.—Página en blanco.

La Real orden termina con esta fecha, firma y dirección: «Palacio 28 de Mayo de 1817. —José Pizarro.—Señor D. Manuel Damian Perez.»

El Reglamento consta de 4 capítulos, que tratan respectivamente «Del Director é Inspector general,» con 22 párrafos numerados con cifras latinas.—«De los Directores particulares de Aguas minerales,» con 24 párrafos numerados con cifras romanas.—«De los Enfermos que concurren á tomar las Aguas, ó Baños minerales,» con 3 párrafos en numeración latina. —«De los Bañeros y demas Sirvientes,» con 3 párrafos designados con números latinos. Termina fechado «Madrid 6 de Mayo de 1817,» y lleva á continuación un atestado de concordar con los originales presentados á S. M., firmado «en Madrid á 10 de Junio de 1817.—Manuel Damian Perez, Vocal Secretario.»

1818.

529. Analisis de las aguas medicinales de Ardales, llamadas tambien de Carratraca; con la descripcion topográfica del terreno; historia de los baños y pueblo; enfermedades en que convienen ó dañan, y modo de usarlas. Escrito por el Doctor D. Juan de la Monja, medico que ha sido de los reales egercitos, y al presente director por S. M. de las mismas aguas minerales.

(Versos latinos de Horacio relativos á los médicos.—L. 2. epist. persic. 115 et seq.) —Malaga. Con las licencias necesarias.— En la oficina de D. Luis de Carreras, impresor de esta M. I. ciudad, real colegio militar de S. Telmo y Real maestranza caballeria de Ronda.—Plaza Real, 1818.

4.°—40 págs.—Sign. *A-E*.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A la muy ilustre y real junta superior de medicina del reino.»—Texto.

En la dedicatoria expone que aunque el año anterior analizó las aguas «como VV. SS. tienen mandado,» no pensaba publicar sus resultados hasta comprobarlos con observaciones médicas numerosas; pero las preocupaciones que reinaban en el país relativas á la naturaleza y acción de las aguas y las instancias de los Profesores y amigos le obligaron á dar á luz este corto trabajo, *reiterado é indudable en su parte analitica;* que aunque todavía no reunía el caudal de hechos prácticos suficiente que sólo puede lograrse á fuerza de años, daba la guía necesaria para su prescripción, formada por sus estudios en dos temporadas de dirección y por observaciones cuyo pormenor aparece en su diario de baños.

Texto.=«Capitulo I. Situacion topográfica de los baños, é historia natural de sus observaciones (págs. 5 á 7).—Orictografia (7 á 8).—Botánica (8 á 13. Menciona 125 plantas medicinales).—Zoologia (14 á 15. Cita 7 reptiles é insectos relacionados con la Medicina, por ser remedios ó producir enfermedades).—Capitulo II. Descubrimiento de los baños y formacion del pueblo (16 á 21).—Capitulo III. Analisis Nociones auxiliares (21 á 24).—Propiedades físicas del agua (24).—Ensayo del agua por los reactivos (24 á 25).—Extraccion de las sustancias volátiles (26).—Extraccion de las sustancias fijas (27).—Resúmen (27 á 28).—Capitulo IV. Clasificacion y deducciones médicas (28 á 30).—Capitulo V. Virtudes observadas de estas aguas (31 á 34).—Enfermedades externas ó de cirugía (34 á 35).—Enfermedades internas ó de medicina (35 á 36).—Capitulo VI. Uso de estas aguas» (36 á 40.—«Málaga 7 de Noviembre de 1818. Dr. D. Juan de la Monja»).

Este trabajo sucinto, hecho para noción de todos, lo cual le merma sabor científico, ordena y amplía algo lo poco escrito anteriormente acerca de tan renombradas aguas.

Bib. de la Fac. de Med.

530. Diálogos interlocutorios acerca del origen y virtudes de las aguas de Ardales, por D. Juan de la Monja.—Málaga, 1818.

Rubio.

531. Memoria sobre las aguas medicinales de Archena, por Don Juan Alix, individuo de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del Pais y Académias de Medicina de Madrid y Murcia, Médico Director por S. M. de las mismas aguas con honores de la Casa Real, &c. &c. Con licencia En Murcia: Imprenta de Bellido. Año de 1818.

4.°—71 págs., sin anotar las dos de la advertencia que está intercalada después de impresa la Memoria, y una tabla al final.—Sign. 1-9.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Ilustrisimo Señor Don José Ximenez, Obispo de Cartagena, del consejo de S. M. &c. &c.»—Pág. en blanco. — «Advertencia.» — Pág. en blanco. — Texto.—Pág. en blanco. — «Tabla analítica de las enfermedades sujetas a la accion saludable ó nociva de las aguas minerales de Archena, divididas en 10 secciones y demarcadas por sus caractéres especiales, tomados de sus relaciones con este remedio y por los accidentales, deducidos de otras consideraciones.»

En la advertencia excusa (sin necesidad, porque la fecha de la portada le pone á cubierto) que esta obra, empezada á imprimirse en Febrero de 1818 y casi concluída en Mayo del mismo, no saliese al público hasta 1820, en cuyos dos años acaecieron sucesos y reformas en el balneario que harían aparecer algunas inexactitudes en los pasajes relativos á mejoras pedidas en ella y ya ejecutadas algunas á su aparición.

El texto, que forma un solo cuerpo sin división de capítulos, pero con notas marginales, es el resultado de las observaciones del autor durante las temporadas de 1817 y 1818, y contiene algunos casos clínicos. Dice que el Farmacéutico de Villanueva del Río, D. Pedro

Nolasco Serrano, hizo en la jurisdicción de Ulea algunos trabajos químicos sobre los manantiales de Archena, y que á últimos del siglo XVII analizó estas aguas, así como las de Azaraque, Fortuna y otras del reino de Murcia, D. Antonio Fernández, Médico de la villa de Archena.

En una nota final que ocupa la última mitad de la pág. 71, á continuación del texto, dice que la Real Junta Económica de San Juan de Jerusalén, á cuya Orden pertenecía Archena, dispuso á principios de 1819 que se hiciesen todas las mejoras necesarias en los baños, y á mediados de Abril ya se habían concluído las obras, consiguiéndose además, con la recogida de otro manantial que existía más arriba del antiguo, casi la triplicación del agua medicinal, cuyo suceso fué publicado en la *Gaceta de Madrid* del jueves 6 de Mayo de 1819.

Bib. de la Fac. de Med.

532. Nuevos elementos de geografía general astronómica física y política para servir de base á la educacion de la juventud. Su autor el Dr. Don Juan Justo García Catedrático Jubilado de Matemáticas de la Universidad de Salamanca. Con licencia superior.—Salamanca: En la imprenta de D. Vicente Blanco, Año de 1818-1819.

2 tomos en 8.°

Cita, aunque poco detalladamente, los baños minerales más notables de la Península.

Bib. Nac.

533. Observaciones sobre la naturaleza y virtudes de las aguas minerales de Trillo. Que publica Don Jose Maria Brull, Proto-médico del estinguido egército de reserva, Director por S. M. de las aguas minerales de Trillo, Miembro de mérito de la Real Sociedad de Medicina y otras ciencias de Sevilla, &c. &c.—Cuaderno primero: correspondiente al año de 1818.—Con licencia. Imprenta de Cano. 1818.

12.°—39 págs.—Sign. *A-C;* los dos primeros con 4 hs. y el tercero con 12.—Cabecera formada por un cordón en el texto.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en blanco.

Empieza exponiendo la importancia de las aguas minerales, la necesidad de su conocimiento químico y de su experimentación clínica; encomia la creación del Cuerpo de Médicos Directores y el reglamento, y entra á exponer el juicio que en la anterior temporada formó de la composición y virtudes de las aguas de Trillo, sobre las cuales había practicado un análisis inserto en la Memoria que leyó ante los Miembros de la Real y Suprema Junta gubernativa de Medicina del Reino, como Inspectora general por S. M. de los establecimientos balnearios. Se lamenta en la página 13 diciendo: «La falta de reiteradas observaciones, de instrumentos y reactivos bien elaborados, me han impedido poder determinar con exactitud las relaciones y proporciones en que se hallan estas sustancias disueltas en dicha agua mineral, ni en las que estan los gases oxígeno y ázoe, que son los que aparecen en ellas.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

534. Sobre las aguas minerales de Puertollano, por su medico director Doctor D. Carlos Martin del Romeral.

Crónica científica y literaria de Madrid. Martes 5 Mayo 1818.

1820.

535. Analisis del agua mineral de los baños de la Fuensanta ó Hervideros, sitos en la dehesa de Villafranca propia de la encomienda de la Clavería de Calatraba en la Mancha, que posée en administracion perpétua el Serenisimo Señor Infante Don Carlos Maria; en que se exponen los efectos que producen estas aguas, las virtudes que corresponden á cada una de las substancias que contienen, y las que resultan de la reunion de todas ellas: precedida de una memoria sobre la verdadera clasificacion de las aguas minerales, con el método de preparar los reactivos mas exenciales, y algunas observaciones que se interponen despues, que manifiestan los defectos é in-

fidelidad de varios reactivos tenidos por los químicos como los mas seguros: hecha de órden y á expensas de S. A. R., á quien la dedica su autor el Dr. D. Gregorio Bañares, Boticario de Cámara de S. M. &c. (S. del t.)—Madrid MDCCCXX. En la Imprenta de D. Leonardo Nuñez de Vargas, Calle de los Remedios numero 20.

4.°—79 págs. de texto, más 4 hs. de prels. sin numerar ni signar.—Sign. 1-10.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en blanco.—Dedicatoria: «Madrid 11 de Febrero de 1820.»—«Dictámen que la Junta suprema gubernativa de Medicina dió sobre la Memoria del agua mineral de los Hervideros ó Fuensanta que le pasó el autor de órden del Ilmo. Sr. D. Antonio María Izquierdo, secretario de cámara de S. A. Sma. para su conocimiento, como consta de la siguiente contestacion oficial del Secretario y vocal de dicha Junta de Medicina.» «Madrid 26 de Noviembre de 1819. Manuel Damian Perez, vocal secretario.»—Texto.—Pág. en blanco.

Texto.=«Historia de las aguas minerales (págs. 1 á 9).—Capítulo II. De la clasificacion de las aguas minerales (9 á 19).—De los reactivos que generalmente se emplean para analizar las aguas minerales (19 á 32. Se ocupa de 18).—Del exámen general de las aguas minerales (32).—Descripcion del baño de agua mineral de la Fuensanta ó Hervideros (32 á 38).—Examen físico del agua mineral de la Fuensanta (38 á 39).—Examen físico del agua mineral hervida (40 á 41).—Exámen químico del agua por los reactivos (41 á 44).—Observaciones (44 á 46).—Exámen, por los reactivos, del agua mineral hervida (46).—Observacion (46 á 47).—Exámen químico del agua mineral por la destilacion y evaporacion (47 á 49).—Observaciones (49 á 52).—Exámen del resíduo obtenido por la destilacion y evaporacion (53 á 56).—Experimentos hechos para obtener los muriatos, ó sales neutras muriáticas (56 á 57).—Experimentos hechos para obtener las substancias solubles en poca agua (57).—Experimentos para separar las sales que necesitan mucha agua para disolverse (57).—Experimentos para descubrir y conocer la naturaleza de las tres porciones de los residuos indisolubles (58 á 59).—Observaciones (59 á 64).—De la sintesis ó recomposicion del agua mineral (64).—De las virtudes del agua mineral de la Fuensanta, y aplicaciones que puede tener en la Medicina segun los principios que contiene, y observaciones hechas por diferentes profesores (65 á 66).—Virtudes particulares de cada una de las substancias que mineralizan el agua de la Fuensanta (66 á 73).—De los medios que pueden emplearse para que el agua de la Fuensanta produzca los efectos que deséen los facultativos y pacientes (73 á 75).—Advertencia (75 á 76).—Nota» (77 á 79).

El dictamen de la Junta Suprema gubernativa de Medicina es muy laudatorio.

La última nota tiene por objeto participar que después de impresa la Memoria llegó á la Mancha D. José María de Nieva, Oficial de la Secretaría de S. A. comisionado para la grande obra del nuevo depósito y baños, y persona muy instruída en Física, Química y Mineralogía; que habiendo visto que algunos hervideros parciales dimanaban del principal, los juntó, cuyo hecho confirma la opinión de Bañares de que aquellos brotes eran filtraciones del principal, participando á este autor datos y observaciones importantes.

Encomiando Nieva el manantial, dice: «Es un agua tan extraordinaria, que ademas de sus virtudes tan prodigiosas, no hay un ejemplar de que haya hecho mal á nadie, á pesar de los motivos que han dado muchos pacientes para que sucediera.»

Obra de tendencia puramente química, en la cual la parte médica es tocada sin detenimiento ni deseo, y con los datos terapéuticos y clínicos que le habían facilitado el Dr. Don Antonio Barber de González, D. José Esteban y D. Matías Crespo, Médicos respectivamente de Pozuelo de Calatrava, Almagro y Ciudad-Real.

Respecto de la temperatura, fué encargado de determinarla, el 17 de Diciembre de 1819, D. Mariano de la Paz García, Farmacéutico de Ciudad-Real.

De esta obra se ocupó en 1821 la revista «Décadas médico-quirúrgicas. y farmaceuticas» en las págs. 92 y 93 de su tomo II, haciendo un extracto de la misma en las páginas 25 á 35 del tomo IV.

Bib. de la Fac. de Med.

536. Décadas médico-quirúrgicas.—Madrid—1820-1828.

20 tomos en dos series: 1.ª, 10 tomos en 8.°, tirados en la imprenta que fué de Fuentenebro, menos el HI, que lo fué en la de D. Antonio Martínez, y el IV en la de *El Imparcial*, por D. José Gallego; 2.ª, 10 tomos en 4.°, con portada orlada: el I (XI de la colección) en 1824; los cinco siguientes en 1827, y los cuatro restantes en 1828, todos en la imprenta de Villalpando, menos el último, que lo fué en la de Ortega y Compañía.

Los tomos II, III y IV se titulan: «Décadas médico-quirúrgicas. y farmaceuticas,» sustituyéndose en el IV el punto que hay en quirúrgicas por una coma; desde el V al X, «Décadas de medicina y cirugía prácticas,» y desde el XI al XX, «Décadas de medicina y de cirugía prácticas.»

Estaba escrito casi en totalidad por D. Manuel Hurtado de Mendoza, cuyo nombre aparece en las portadas de la 2.ª serie con el título de «Redactor principal.»

En el tomo X, año 1823, hay al final una «Nota á los suscriptores» anunciando la suspensión del envío regular de números fuera de Madrid hasta que los correos se normalicen.

En 1822 se publicó un ej. titulado: «Contestacion al informe inserto en los numeros III y IV, tomo 2.°, páginas 97 y 145 de las Décadas médico-quirúrgicas y farmacéuticas, ó sea justa vindicacion de los autores del reglamento del estudio reunido de medicina y cirugía, Por el Dr. en los tres ramos del arte de curar D. Leonardo de Galli, Cirujano de cámara de S. M. con plaza de egercicio, &c. &c. —Madrid: Imprenta que fué de Fuentenebro, 1822.» 4.°

En las «Décadas» aparecieron diversos artículos hidrológicos que iré examinando separadamente.

537. Memoria sobre las aguas minerales de Fontellas, que don Pedro Domingo, médico de la Almunia de Doña Godina, en el reino de Aragon, nos ha remitido para que insertemos en nuestro periódico; en la que manifiesta haberlas descubierto él mismo y presenta algunas curaciones de hidropesias y afecciones calculosas que ha conseguido por el uso de estas nuevas aguas.

"Décadas médico-quirúrgicas," tomo I, 1820, páginas 225 á 329.

538. Observaciones analyticas de las aguas de la fuente del Berro, Puerta Cerrada, Puerta del Sol, de San Isidro, de la Reyna en el Pardo, de la Escorzonera en Pozuelo, y del rio de Manzanares á distancia de cinco cuartos de legua de esta corte. Por el Doctor Don José Antonio Oñez Gefe que ha sido de Farmacia del tercer Egército, Ayudante de la Real Botica de S. M. y Farmaceutico de esta Corte.— Madrid: Imprenta de la viuda de Lopez, calle de Juanelo 1820.

4.°— 10 págs. —Sign. *.

Portada.—V.° en b.—Introducción.—Texto.

La Introducción (sin epígrafe), que va encabezada con este lema: «Bis (1) es gratum, quod opus est, si ultro offers.=Séneca,» expone el objeto de este trabajo, hecho repentinamente «el año 1818 en que el pueblo de Madrid se vio aflijido de algunas enfermedades estacionales por la excesiva sequedad y calor que se experimentó; y ya que entonces no se permitió su impresion, el autor se complace de ofrecerle ahora al público por si en algun tiempo puede ser útil á sus conciudadanos,» y destinado á manifestar la cantidad de yeso que contienen las aguas de Madrid, productoras en muchos casos de ciertas dolencias (págs. 3 á 5).

El texto (págs. 6 á 10), que lleva repetido el título de la portada, va exclusivamente encaminado á demostrar que «su autor únicamente se propuso convencerse por la analysis química, de si estas aguas contenian en disolucion alguna sal que motivase ó fuese capaz de producir los dolores de vientre que ha padecido estos dias bebiendolas, y al mismo tiempo ofrecer á las personas Reales, y al público el correctivo ó medio mas sencillo y economico de precaberse de esta dolencia, y quizá de las disenterías que por desgracia afligen demasiado á algunas personas de esta Corte en la estacion de Verano,» como consigna una nota que encabeza el texto.

De este trabajo resulta que las aguas más selenitosas son las de la fuente del Berro, bebidas en aquella época por los Reyes é Infantes.

En 1834 se hizo otra edición con igual nú-

(1) Debe ser *Vis* como aparece en la edición de 1834.

mero de páginas y portada, en la cual sólo varía el pie de imprenta en esta forma: «Madrid Imprenta que fué de Fuentenebro.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

539. Observaciones fisico-medicas de Madrid y sus alrededores.

Contiene 3 artículos precedidos de un preámbulo.

En el «Art. II.° De las aguas de Madrid,» se ocupa de las fuentes y aguas; de los viajes y surtidores; del peso de ellas hecho por Polanco; de las análisis y observaciones de Proust; y en el 3.° trata de los meteoros acuosos.

"Décadas médico-quirúrgicas," tomo I, 1820, páginas 345 á 360; tomo II, 1821, págs. 159 á 178, 193 á 210 y 250 á 264; tomo III, 1821, págs. 169 á 179 y 193 á 202.

540 Suplemento al diccionario de medicina y cirugía del profesor D. Antonio Ballano, por los señores D. Manuel Hurtado de Mendoza, doctor en medicina y en cirugía, sócio corresponsal de las academias nacionales, médica de Madrid, médico-práctica de Barcelona, general de ciencias de Córdoba y su reino, y de la sociedad médico-quirúrgica de Cádiz; de la facultad de medicina de París y de la sociedad médica de emulacion establecida en el seno de la misma facultad; del real ateneo de medicina, del círculo médico ó academia de medicina, y de la real sociedad de medicina práctica de la misma capital; de las reales sociedades de medicina práctica de Mompellér, Burdeos y Marsella, y de la real academia de ciencias físicas y médicas de Orleans; de la academia imperial Josefina de Viena, de la sociedad médico-quirúrgica de Filadelfia &c. &c. y por el doctor D. Celedonio Martinez Caballero, sócio supernumerario de la academia médica matritense, corresponsal de la sociedad médica de emulacion de París, del licéo médico de Lóndres, y de otras varias academias, tanto nacionales como extrangeras.—Madrid: 1820-1823.

3 tomos en 4 vols. en 4.°

Los dos primeros, impresos «por la viuda de Barco Lopez» en 1820 y 1821, y las dos partes del III en la «Imprenta de Brugada 1823».

Ocúpase del agua (tomo I, págs. 84 á 95), y en otros pasajes trata de puntos relativos á hidrología.

Es curioso, aunque breve, el artículo «Bibliografía médica» (tomo I, págs. 241 á 243).

Bib. de la Fac. de Med.

1821.

541. Aforismos prácticos de Sanctorio, sobre el recto y prudente uso de las seis cosas que impropiamente se han llamado no naturales, traducidos del latin al castellano, y puestos en verso corriente, por el doctor don Manuel Casal, indivíduo del colegio de médicos de Madrid, y de número en su real academia médica &c.

En siete secciones: la 1.ª titulada «De la insensible transpiracion,» con XXXXVI estrofas. La 2.ª «Del aire y agua,» con XXVII. La 3.ª «De la comida y bebida,» con XLVIII. La 4.ª «Del sueño y vigilia,» con XXX. La 5.ª «Del egercicio y quietud,» con XVII. La 6.ª «De la Venus,» con XXI. La 7.ª «De las pasiones del ánimo,» con XVIII.

«Décadas médico-quirúrgicas. y farmaceuticas,» tomo II, 1821, págs. 337 á 349 y 385 á 402; tomo III, 1821, págs. 3 á 14 y 49 á 58.

542. Aguas minerales del Molar. Extracto de la noticia que da de estas aguas T. B. en la Crónica científica y literaria del martes 14 de Abril de 1818.

«Décadas médico-quirúrgicas. y farmaceuticas,» tomo III, 1821, págs. 409 á 412.

543. Analisis y observaciones de las aguas de Madrid, por el profesor de quimica don Luis Proust.

Este autor, que, á pesar de ser extranjero, constituye una gloria española, determinó en la fuente de la Puerta de Segovia, que sólo sirve de abrevadero del ganado, los mismos principios que en las de Trillo, lo cual confirmó el Dr. Oñez. Admitió la existencia del

mercurio en el agua del mar, según dice Alvarez Alcalá en su «Manual de las aguas minerales de España.» Es autor también de un Tratado de Higiene, del cual se hizo una edición en París el año 1881.

«Décadas médico-quirúrgicas. y farmaceuticas,» tomo II, 1821, págs. 169 á 178.

544. Analisis y propiedades de las aguas minerales de la fuente de la casa de Campo de Sumas-aguas, sita en el término de la villa de Húmera, á distancia de legua y media de Madrid, por los señores Enciso, Ruiz del Cerro y don Gregorio Bañares.

«Décadas médico-quirúrgicas. y farmaceuticas,» tomo II, 1821, págs. 265 á 268.

545. Balneologia medica, teorico-practica o arte de aplicar los baños á beneficio de la salud pública. Por el ciudadano Jose Joaquin de Clararrosa.—Cadiz: 1821.—Imprenta de la Sincera Union, a cargo del mismo.

8.°—86 págs.—Sign. 1-6; éste con 4 hs.

Portada.—V.° en b.—«Discurso preliminar y proyecto de esta obra.»—Texto.—«Indice general de las materias contenidas en esta obra.»

El discurso preliminar comprende una reseña histórica de la balneología, y termina con la exposición de materias que ha de tratar (páginas 3 á 14).

Texto. = «Balneologia medico-practica. — I. Parte (págs. 15 á 16).—Articulo I. Teoria congetural sobre el origen de la balneologia (16 á 24).—Articulo II. Historia verdadera de la balneologia (24 á 32).—II. Parte. Teoria filosófica de las aguas, sus propiedades, y diferencias: disposicion hidráulica de nuestro cuerpo: aplicacion de esta teoría á las enfermedades mas comunes y conocidas.—Articulo I. Naturaleza, y propiedades de las diferentes aguas (32 á 40).—Articulo II. Teoria fisico-organica sobre la disposicion hidraulica del cuerpo humano (41 á 46).—Articulo III. Aplicacion de las teorias antecedentes a las enfermedades mas comunes (46 á 66).—Tercera parte. Utilidad de la balneologia en estado de salud; necesidad de los baños públicos: máquinas y utensilios para su aplicacion. Articulo I. Utilidad de la balneologia (66 á 73).—Articulo II. Necesidad de los baños públicos (73 á 82).—Articulo III. De las maquinas, y utensilios necesarios para la mas comoda aplicacion del baño en estado de salud, y enfermedad (82 á 85).

Bib. Nac.

546. Circular del plan metódico, compendioso para formar la topografía de alguna poblacion—por D. Francisco Salvá y otros miembros de la Academia de medicina práctica de Barcelona—10 Julio 1821.

Entre los elementos que deben constituir las topografías, trata del análisis de las aguas, del examen del aire, etc.

Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España, tomo I, págs. 65 y 66 de las *Notas bibliográficas*.

547. Diccionario de ciencias medicas por una sociedad de los mas celebres profesores de Europa. Traducido al castellano por varios facultativos de esta corte.—Madrid: Imprenta calle de la Greda (de Don Mateo Repullés)—1821-1827.

39 tomos en 4.°, á dos colums., impresos los cinco primeros en 1821; del VI al XII, en 1822; del XIII al XVIII, en 1823; del XIX al XXV, en 1824; del XXVI al XXXI, en 1825; del XXXII al XXXVII, en 1826, y los dos últimos, en 1827.

Trata del agua (págs. 187 á 228 del tomo I), de los baños (393 á 448, final del tomo III, y 1 á 40 del tomo IV); adicionando los traductores noticias relativas á diversos establecimientos españoles.

548. Historia natural, análisis y virtudes del agua mineral ferruginosa de la fuente Sublantina, descubierta en el presente año por el Coronel D. Luis de Sosa: su autor el Lic. D. Antonio Chalanzon, Individuo de número de la sociedad económica de Leon y Secretario de su comision permanente de ciencias naturales: quien respectivamente la dedica al Soberano Congreso Nacional. Opúsculo destinado

á la instruccion de los jóvenes estudiantes de Medicina, Cirugía y Farmacia: útil á los mismos profesores y á los amantes de la Historia natural. Contiene una nomenclatura química tan exacta como concisa, y en la cual por medio de nombres *unívocos*, adecuados á la indole y suavidad de la lengua española, se suplen los griegos, duros y complicados de *Protos, Deutos, Tritos, Peros:* como *Sub-deuto-hidro-clorate de N. Trito-hidro-sulfate de M. Sobre-proto-nitrate de R:* introducidos nuevamente por algunos autores en desdoro de la buena lógica.—Leon: 1821. Imprenta de D. Pablo Miñon.

4.°—99 págs., más 2 hs. sin numerar al fin.—Sign. *a-n*.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—En el v.°, una «Nota» indicando dónde se hallará este folleto.—Dedicatoria al «Soberano Congreso» «Leon 21 de Noviembre de 1821.»—«Advertencias preliminares.»—Pág. en blanco.—Texto.—«Erratas» (con 28).— «Indice de lo mas notable.»—«Nota» con los puntos y precios de venta.—Pág. en blanco.

En las advertencias preliminares emite algunas consideraciones acerca de la nomenclatura química, razona el método seguido en este análisis, explica el título de la obra, etc.

Texto.=«Sistema de nomenclatura química.—Articulo Primero. Oxidacion de los metales (págs. 15 á 17).—Observaciones (18).—Tablas de los oxidos metálicos (19).—Nomenclatura de las Sales.—Articulo II. Fundamentos del nombre genérico (20 á 23).—Tabla de los principales ácidos y de las sales que puede formar cada uno (24).—Articulo III. Nombre específico de las sales (25 á 27).—Tabla de las sales alcalinas y terreas (27 á 28).—Observaciones (28 á 30).—Articulo IV. Sales metálicas (30 á 33).—Articulo V. Composicion de las sales metálicas (34 á 37).—Articulo VI. Sales complexas (38 á 40).—Articulo VII. Combinaciones binarias y ternarias (40 á 46).—Historia natural, analisis y virtudes de la Fuente Sublantina.—Parte histórica (47 á 56).—Parte analítica (57 á 88).—Parte Médica (89 á 96).—Notas de todo el opusculo» (96 á 99).

En la parte médica hay, bajo el título de «Observaciones concluyentes sobre las virtudes de la fuente Sublantina,» siete historias clínicas.

Las notas finales son 11, relativas á aclaraciones de diversos puntos dilucidados en el texto.

Toda la obra está dividida en 87 párrafos sin epígrafes.

Trabajo puramente químico, pues las partes topográfica y médica son muy reducidas y poco importantes. En la anteportada, después del título de la obra, dice: «Opúsculo Primero,» lo cual hace suponer que el autor pensaba escribir otros sobre este asunto.

En el tomo V de las «Decadas de medicina y cirugia prácticas,» 1822, se habla de este folleto.

Bib. de la Fac. de Med.

549. Memoria leida en el Ateneo Español en la noche del 23 de junio de 1820 en sesion ordinaria, y dedicada al mismo por su sócio el ciudadano F. C.—Contiene la descripcion geográfica de la provincia maritima de Santander, precedida de un discurso. — Madrid: Imprenta de D. Leon Amarita, Carrera de San Francisco n.° 1.—1821.

4.°—75 págs.

Portada. — V.° en b. — Texto. — Pág. en blanco.

El discurso trata de la etimología é historia del Ateneo (págs. 3 á 8). La Memoria descriptiva comprende desde la pág. 9 á la 46. Después vienen dos «Notas al Discurso» (47 á 54), y, por último, cuatro «Apendices á la memoria» (55 á 75).

El tercero de estos apéndices es lo único que nos interesa de toda la obra, porque habla de la hidrología de la provincia de Santander, citando las aguas de Caldas de Buelna, con un imperfecto análisis; las de Viesgo; la Ermida (*sic*); las ferruginosas del Astillero de Guarnizo, con un análisis hecho en Mayo de 1817; las hediondas de Toranzo y de Liérganes. Ocupa desde la pág. 69 á la 72, y aunque no es de gran importancia, lo cito por el propósito de acumular en esta bibliografía todo cuanto al ramo concierne.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

550. Memoria sobre las aguas medicinales de los Hervideros de Fuensanta, que

contiene: 1.° Introduccion, donde se dá una noticia concisa de las muchas y preciosas producciones de la provincia de la Mancha: 2.° Topografia del sitio é inmediaciones de los Hervideros de Fuensanta: 3.° Antigüedad y descripcion de los baños: 4.° Historia natural y médica de las inmediaciones y sitio de los Hervideros de Fuensanta: 5.° Propiedades fisicas y químicas de las aguas, con expresion del nombre y cantidad de cada uno de los principios que las constituyen, dados á conocer por la mas escrupulosa análisis que de ellas se ha hecho: 6.° Accion de las aguas sobre la economía animal: 7.° Propiedades medicinales de algunos de los principios que mineralizan las aguas: 8.° Varias curaciones particulares de las muchas que se han observado en los baños: 9.° Método de usar las aguas en general, y su aplicacion particular en ciertas enfermedades y circunstancias: 10. Conclusion. Por D. José Torres, Capitan de Infanteria, y Médico director de los baños de los Hervideros de Fuensanta.—Madrid 1821: Imprenta de D. Miguel de Burgos.

4.°—73 págs.—Sign. *a-k;* éste con una hoja. —Cabecera formada por un cordoncillo.

Portada.—Al v.°, un lema de Hipócrates en latín y castellano.—Texto.—Pág. en blanco. —Texto.

La introducción se concreta á hacer un encomio de la naturaleza de la Mancha, bajo el concepto hidrológico.

El análisis es imperfecto, como han comprobado los posteriormente practicados.

Para esta monografía extractó el autor algunas observaciones de la Memoria que escribió el año 1797 D. Cayetano Murillo, Médico que ejerció en Miguelturra, La Membrilla y Almadén.

Torres dice que D. Luis Santiago Guerrero, Administrador de la Encomienda del Moral de Calatrava, propia del Infante D. Carlos, envió á éste en 9 de Junio de 1817 un informe repleto de consideraciones sobre los Hervideros de Fuensanta.

Mestre, en la «Contestación al interrogatorio de la Comisión del Manual de aguas minerales» sobre las de Puertollano y Fuencaliente, dice que Torres escribió una extensa y razonada historia de las aguas de los Hervideros de Fuensanta y de las de Fuencaliente y Puertollano.

Bib. de la Fac. de Med.

551. Sigue el asunto de las aguas minerales del reino que empezamos en el número 6.° del tomo 2.° de nuestro periódico.

Habla de los baños de Trillo, Sacedón, Puertollano y Arnedillo.

«Décadas médico-quirúrgicas. y farmaceuticas,» tomo III, 1821, págs. 312 á 326 y 359 á 364.

1822.

552. Aguas salinas frias de la Almunia.

Descripción de las mismas, precedida de una carta á los editores de las «Décadas médico-quirúrgicas» (tomo VII, 1822, pág. 331), fechada «La Almunia de Doña Godina á 2 de julio de 1822» y firmada «La Almunia de Aragon.—Gabriel Andrillon, Dr. en cirugía,» y seguida de otra al «Sr. Andrillon,» fechada «Huesca y mayo á 16 de 1822» y firmada «Lorenzo Casas,» consignando la historia clínica del presbítero D. Francisco Barón, aliviado de una grave afección vesical con aquellas aguas.

553. Aguas y baños minerales de la villa de Betelu en Navarra.—Exposicion sucinta redigida para conocimiento de los profesores y beneficio publico, por D. José Maria Vallearena, medico de Pamplona.—Pamplona, 1822.

Es la monografía primera que se conoce de estas aguas, según dice el Sr. Landa, y contiene el análisis que de ellas acababa de practicar á la sazón el Dr. Bañares.

554. Disertacion fisico-quimica y analisis de las aguas minerales de la Sierra Alamilla, en el reino de Granada. Por el Dr. D. Juan Bautista Solsona, Primer medico honorario de los exercitos nacionales, condecorado con la medalla de oro, &c.,

reimpresa en Almeria.—Oficina de José Santa Maria, Año 1822.

12.°—56 págs.—Sign. 1-4; éste con 4 hs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al excelentisimo Sr. conde del Montijo y de Baños; Marqués de Leiva; Señor de la casa fuerte de Arteaga, en el Señorío de Vizcaya, y de las villas de Tirgo, Santurde, &c.; Marqués de Barcarota y de la Algaba, Conde de Fuentidueña, Marqués de Valderábano y Osera; Señor de las Baronías de Quinto, Gelsa, Velilla, Alforque, Estopiñan y Figueruelas; Conde de Ablitas; Señor de Vierlas, los Palacios, &c., y de las regalías y preeminencias de Mariscal mayor de Castilla, y Capitan General del egército, reino y costa de Granada; Teniente General de los Reales egércitos, Presidente de la Real Chancillería de Granada, y de las de Sanidad de toda la Provincia, &c. &c. &.»—Texto.

«Introduccion (págs. 5 á 11).—De la utilidad de las aguas minerales en general (11 á 14).—De las aguas minerales cuando son dañosas (14 á 16).—Division de las aguas minerales (17).—Propiedades medicinales de las aguas minerales gaseosas en general (17 á 18).—Propiedades de las aguas salinas (18 á 19).—Propiedades de las aguas sulfurosas en general (20).—Propiedades medicinales de las aguas ferruginosas en general (20 á 22).—Capitulo I. Descripcion de los baños de Alhamilla é historia natural de aquel terreno (22 á 24).—Capitulo II. De las cualidades físicas de las aguas de Alhamilla.—§ 1.° (24 á 25).—§ 2.° Observaciones del temperamento y peso del agua de estos baños (25).—Capitulo III. Examen del agua por los reactivos.—§ 1.° (25 á 33).—Capitulo IV. Examen del agua mineral hervida por los reactivos (33 á 35).—Capitulo V. De la separacion de las substancias fijas que contiene esta agua mineral (35 á 36).—Capitulo VI. Extraccion de las sales disolubles en alcohol (36 á 38).—Capitulo VII. Separacion de las sales que se disolvieron en el agua fria destilada (38 á 39).—Capitulo VIII. Separacion de las sales que disolvió el agua destilada hirviendo (40).—Capitulo IX. Del residuo indisoluble en el alcohol, y agua destilada (41 á 42).—Capitulo X. De la separacion de los fluidos elásticos contenidos en las aguas de Sierra Alhamilla (42 á 44).—Capitulo XI. Comprobacion del análisis de este agua mineral por la síntesis (45 á 47).—Capitulo XII. De las virtudes de las aguas de Sierra Alhamilla» (47 á 56).

Trabajo de marcado sabor químico, cuyo resultado analítico es muy parecido al consignado por Ayuda en 1798.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

555. Ensayo sobre las aguas minerales sulfurosas—por el Doctor D. Francisco Xavier de Lasso.

«Diario de la Sociedad Medico-quirurgica de Cadiz,» tomo III, 1822.

Chenu, *Essai pratique...*

556. Investigaciones analiticas, y observaciones médicas sobre las aguas de Guesalaga, comunmente llamadas de Cestona. Por D. Patricio de Zeaorrote, socio correspondiente de la Academia de Medicina de Madrid, Médico ex-titular de Bilbao. Impreso en Bilbao: En la casa de Misericordia, por Felipe Morales y Compañia, año de 1822.

4.°—130 págs. y 9 hs. de prels.

Portada.—Advertencia.—«Discurso preliminar.»—Texto.—«Fé de erratas.»

La advertencia, sin epígrafe, se reduce á exponer el motivo de la obra. En el discurso se propone el autor combatir la manía, demasiado común por desgracia, de buscar en países extraños aguas minerales, que más que en otro abundan en España, probando que nuestras aguas son más acomodadas á nuestro temperamento, sensibilidad, etc., y exponiendo las doctrinas acerca de la termalidad de las fuentes.

Texto.=«Topografía de las aguas (págs. 1 á 9). Propiedades fisicas (9 á 10). Propiedades quimicas (11 á 22). Propiedades medicinales (22 á 31). Uso interior (31 á 54). Baños (54 á 107). Preparacion de los enfermos (107 á 109). Modo y hora de usarlas (109 á 112). Baños» (112 á 129).

Consigna 31 observaciones de enfermos de diversas afecciones tratados con estas aguas, que vió el autor en 1806 por primera vez.

Chenu incluye esta obra como anónima en el suplemento de su bibliografía.

Alvarez Alcalá le llama *Zearrote.*

Bib. de la Fac. de Med.

557. Memoria con el resultado de las analisis practicadas en 1820, en España y en Paris, respectivamente por D. Alonso Garcia y por Vauquelin, de las aguas minerales de Chiclana—por el Doctor Don Francisco Xavier de Lasso.

¿Es esta obra, citada por Rubio, la misma mencionada por Chenu?

558. Notas sobre la eficacia de la fuente de Marlioz en las afecciones cutaneas, por el Doctor Carlos Gimbernat.

Las publicó á propósito de haberse curado en 1822 de un acné que le cubría la cara y constituyeron la base de los trabajos relativos á aquel establecimiento.

Arnús de Ferrer: Memoria sobre la Puda, 1847.

559. Observaciones generales sobre la naturaleza y virtudes de las aguas minerales de las Caldas de Priorio, por el licenciado D. Cayetano Blanco Casariego profesor de cirugia y médico director por S. M. de aquel establecimiento. Impresas de orden de la diputacion provincial.—Oviedo. En la oficina de D. Francisco Perez Prieto. Año de 1822.

4.°—16 págs., más 1 h. de portada sin numerar.—Sign. 1-2; el primero para las tres primeras hs. y el segundo para las restantes.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Expone un análisis incorrecto; cita á Casal, Bedoya, Proust y Gutiérrez Bueno, y dice que, habiendo pedido á éste sus apuntes, le aseguró que se le habían extraviado.

Bib. Carretero.

560. Sobre el uso terapéutico de las abluciones de agua y vinagre en la curacion de la escarlatina; por el profesor Don Tomás Amezqueta.

(Al fin.) Tomás Amezqueta.—Alconchel y Febrero 14 de 1822.

En carta á los editores de las «Decadas de Medicina y Cirugía prácticas,» tomo V, 1822, págs. 248 á 256, expone tres historias clínicas con algunas consideraciones.

561. Tratado del uso de las aguas medicinales de Lanjaron, reino de Granada. En el que se demuestran las virtudes de cada fuente y baño, con las indicaciones y contraindicaciones para dicho uso, y el régimen y método que han de observar los pacientes. Por Don Manuel Bazan, médico titular de dicho pueblo. (S. del t.)—Granada, 1822:—imprenta de don Nicolas Moreno.

4.°—20 págs.—Sign. 1-2; el 1.° de 4 hs. y el 2.° de 6.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria al pueblo granadino: «M. B. P. y C.»—Texto.

Este consta de lo siguiente: «Situacion topográfica del pueblo de Lanjaron (pág. 4).—Demuéstranse las enfermedades que exigen el uso de las aguas minerales ácidas de Lanjaron (5 á 8).—Contraindicacion de estas aguas (8 á 9).—Preparacion para el uso de estas aguas (9).—Dudas que ocurren para el referido uso (9 á 11).—Utilidades ds estas aguas (11).—Fuente Capuchina (12).—Uso del agua de esta fuente (12 á 13).—Fuente de la Capilla (14 á 15).—Modo de usar del agua de esta fuente (15 á 16).—Fuente de la Salud (16).—Baño mineral termal (17 á 18).—Dieta que se debe observar en el tiempo del uso de las aguas y su cuarentena» (19 á 20).

Describe en regulares décimas las indicaciones de estas aguas y la composición de cada fuente, glosando con fácil estro la correspondiente al baño termal, así como la que encabeza el artículo de la dieta.

El autor acompañó en su análisis de estas aguas al Dr. D. José Ponce de León, Catedrático de Granada, que fué el primero que las examinó químicamente en 1822, aunque Aparicio dice que esto sucedió en el siglo XVIII.

1823.

562. Carta de don Francisco Samartin á don Tomás Juan Serrano, sobre la situacion, naturaleza y virtudes medicinales de los baños de Fortuna.

Fechada «Baños de Fortuna, provincia de Murcia, 25 de mayo de 1819,» y firmada «Francisco Samartin,» describe aquellas aguas y baños, cuya antigüedad no puede precisar,

aunque hay indicios de la época romana.

"Décadas de medicina y cirugía prácticas," tomo IX, 1823, págs. 214 á 221.

1824.

563. Examen de las aguas medicinales que se hallan en el reyno de Granada. Por el doctór Don Juan Bautista Solsona, primer médico honorario de los reales egércitos, &c.—Con licencia: Almería: Oficina de José Santamaria, año 1824.

8.°—VII págs. de prólogo y 230 de texto.—Sin numerar las demás.—Sign. 1-16; éste con 2 hs.

Portada.—Al v.°, cinco versos latinos del poema de López de Ayala sobre las termas de Archena. — Dedicatoria: «Al Excmo. Señor Don Narciso de Heredia y Begines, conde de Ofalia, caballero pensionado de la real y distinguida órden de Cárlos III, gran cruz de la órden americana de Isabel la Católica, gran cruz de la Legion de Honór de Francia, consejero de Estado de S. M., su primer secretario de Estado y del despacho, Superintendente general de correos terrestres y marítimos, de las postas y rentas de estafetas de España, &c. &c. &c.» «Almería y Mayo 3 de 1824.»—«Prologo.»—«Advertencia.»—Texto.—«Indice.»—«Erratas» (con 2).

En el prólogo consigna el motivo de esta obra, para cuya confección recorrió y examinó las fuentes de que trata.

En la advertencia ofrece proseguir su investigación de las demás aguas minerales del reino de Granada para darlas á luz en otro tomo como el presente.

Texto.=«Tratado I. Fuentes hediondas de Baza.—Capitulo I. De la situacion de Baza y sus contornos, descripcion y amenidad de su Abadía, con noticia de aquel terreno y sus producciones.—§. I. Situacion de Baza y sus contornos (págs. 1 á 7).—§. II. Descripcion y amenidad de Baza y su hoya (8 á 17).—§. III. Descripcion de la Abadía, y sus cosas más notables (17 á 38).—§. IV. Naturaleza del terreno y sus producciones (38 á 47).—Capitulo II. Situacion de las Fuentes, amenidad y vegetales que allí se dan (47 á 52. Menciona 36 plantas con sus nombres latinos por orden alfabético).—Capitulo III. Observaciones físicas de las fuentes de Baza.—§. I. Observaciones por los sentidos (52 á 56).—§. II. Observaciones de su temperamento y peso (56 á 75).—§. III. Substancias volátiles (58).—Capitulo IV. Analísis de las fuentes de Baza.—§. I. Reactivos (59 á 60).—§. II. Evaporacion y separacion del residuo (61 á 63).—§. III. Resumen y conclusion del Analisis (64 á 65).—Capitulo V. Virtudes del agua de esta fuente (65 á 67).—Tratado II. Fuentes de Galera.—Capitulo I. De la situacion y fertilidad de aquel terreno.—§. I. Situacion (68 á 71).—§. II. Fertilidad de aquel terreno (71 á 74. Menciona 49 plantas con sus nombres científicos por orden alfabético).—Capitulo II. Observaciones fisicas de las fuentes de Galera.—§. I. Observaciones por los sentidos (74 á 77).—§. II. Temperamento y gravedad del agua de estas fuentes (77).—Capitulo III. Analísis del agua de estas fuentes.—§. I. Reactivos (78 á 79).—§. II. Evaporacion y separacion de los residuos (79 á 82).—Capitulo IV. Virtudes del Agua de las fuentes de Galera (82 á 86).—Tratado III. Baños de Alhama la Seca.—Capitulo I. Noticia de las inmediaciones del Pueblo, su situacion y amenidad con la de la fuente y su antigüedad.—§. I. Inmediaciones de aquel pueblo (86 á 94).—§. II. Situacion y amenidad del pueblo (94 á 100. Cita 66 vegetales por sus nombres científicos y por orden alfabético).—§. III. Situacion de la Fuente (100 á 103).—§. IV. Antigüedad de estos Baños (103 á 106).—Capitulo II. Observaciones fisicas del agua de estos baños.—§. I. Observaciones por los sentidos (106 á 108).—§. II. Observaciones del temperamento y gravedad del agua de estos baños (108 á 109).—Capitulo III. Analisis del agua de los baños de Alhama la Seca.—§. I. Examen de los Reactivos (109 á 110).—§. II. Evaporacion y separacion del residuo (111 á 113).—§. III. Substancias volatiles, y conclusion del Analisis (113 á 114).—Capitulo IV. Virtudes del agua de los Baños de Alhama la Seca (114 á 117).—Apendice al tratado III.—Capitulo I. Situacion y descripcion de Roquetas y su Salina (117 á 125).—Capitulo II. Noticia de la situacion de los baños de Guardias viejas (126 á 130).—Tratado IV. Fuensanta de Gergal.—Capitulo I. Situacion de Gergal y su fuente, amenidad y producciones.—§. I. Situacion de Gergal y su fuente (130 á 133).—§. II. Amenidad del sitio adonde se halla la fuente 133 á 136. Menciona 53 plantas con sus nombres botánicos y por orden alfabético).—§. III. Cosas particu-

lares del terreno en que está la fuente (136 á 141).—§. IV. Fabrica de los Baños de la Fuen Santa (141 á 142).—Capitulo II. Observaciones fisicas del agua de los baños de la Fuen Santa (143 á 145).—Capitulo III. Analisis del agua de los baños de la Fuen Santa (145 á 148).—Capitulo IV. Virtudes de los baños de la Fuen Santa (148 á 152).—Tratado V. Fuente de la Imagen de Albuluduy.—Capitulo I. Situacion de Albuluduy y de la Fuente.—§. I. Situacion del Pueblo (153 á 158).—§. II. Situacion de la Fuente de la Imagen (158 á 159).—Capitulo II. Observaciones fisicas del agua de la fuente de la Imagen.—§ I. Observaciones por los sentidos (160 á 161).—§. II. Observaciones de su temperamento y gravedad (162).—Capitulo III. Analisis del agua de la fuente de la Imagen, con la evaporacion y separacion del residuo.—§. I. Reactivos, evaporacion, y separacion (163 á 167).—§. II. Substancias volatiles y conclusion del Analisis (167 á 169).—Capitulo IV. Virtudes y prevenciones con que debe usarse el agua de esta fuente (169 á 172).—Apendice al tratado V.—Capitulo I. Situacion y naturaleza del agua de la fuente de Ferreyrola (172 á 176. Las noticias sobre ella se las facilitó D. Antonio Peñas, Médico de Pitres.)—Capitulo II. Virtudes de estas fuentes (176 á 177).—Tratado VI. Fuente de Lanjaron.—Capitulo I. Situacion del pueblo, amenidad de sus contornos, naturaleza del terreno, y vegetales que se dan en él.—§. I. Situacion del pueblo (178 á 181).—§. II. Amenidad del pueblo y sus contornos (181 á 188).—§. III. Naturaleza de aquel terreno y vegetales que se dan en él (188 á 192. Menciona 65 plantas con sus nombres latinos y por orden alfabético).—Capitulo II. Situacion de la fuente de Lanjaron (192 á 196).—Capitulo III. Observaciones fisicas del agua de la fuente de Lanjaron.—§. I. Observaciones por los sentidos (197 á 198).—§. II. Observaciones de su temperamento y gravedad (198 á 199).—Capitulo IV. Analisis del agua de la fuente de Lanjaron.—§. I. Examen de los Reactivos (199 á 202).—§. II. Evaporacion y separacion del residuo del agua de esta fuente (203 á 206).—§. III. Examen de las substancias gaseosas (206 á 207).—§ IV. Resumen y conclusion del Analisis (207 á 209).—Capitulo V. Virtudes del agua de la fuente de Lanjaron (209 á 211).—Nota (211 á 212).—Tratado VII. Baños de la Malá.—Capitulo I. Situacion y amenidad de la Malá (212 á 214).—Capitulo II. Situacion y fábrica de los Baños de la Malá (214 á 215).—Capitulo III. Observaciones fisicas del agua de los baños de la Malá (215 á 217).—Capitulo IV. Analisis del agua de los baños de la Malá.—§. I. Reactivos, evaporacion y separacion del residuo (217 á 222).—§. II. Substancias gaseosas de esta agua (222 á 223).—Capitulo V. Virtudes de estos baños (223 á 225).—Apendice al tratado que escribió Don Juan de Dios Ayuda, de los baños de Graena» (226 á 230).

Este trabajo, continuación de la obra de Ayuda, contiene, entre otras cosas, el primer análisis completo de las fuentes *Capuchina* y *Baño* de Lanjarón, únicas que se conocían en el siglo XVIII, y el de la *Capilla*.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

564. Pieces rélatives a l'etablissement des bains gazeux aux thermes de Baden en Suisse—por el Doctor Carlos Gimbernat.—Aran—1824.

Esta colección de fragmentos sirvió para dar á conocer mejor su descubrimiento en las aguas de Aix, en Saboya, de un lodo ó tarquín que asimismo encontró y analizó en 1816 en Baden, á cuya substancia orgánica gelatinosa dió el nombre de *pseudo-zoogito*.

1825.

565. Elementos de terapéutica y materia médica, por Don Ramon Capdevila, Catedratico de la Facultad de Medicina.—1825.

Se ocupa del agua y de 66 fuentes minerales españolas.

Son varias las ediciones que se han publicado de esta obra del ilustrado Catedrático de la Universidad Central, habiendo aparecido la 6.ª en Madrid el año 1843.

Rubio.

566. Materia medica seu cognitionis medicamentorum simpliciorum epicrisis analitica, auctore F. Swediaur, M. D. Editio prima hispana. Recudi Curavit Dr. Antonius A Vallejo, Medicinæ ac Chirurgiæ Profesor.—Matriti Typis Michaelis à Burgos. 1825.

2 vols., 8.°: uno para cada sección.

En la segunda sección (desde la pág. 76), contiene un apéndice de aguas minerales españolas, hecho por el editor Vallejo, en el cual figuran 34 acídulas, 20 ferruginosas, 13 salinas y 42 sulfurosas, con errores de nombre y mayores aún de clasificación.

Bib. Nac.

1826.

567. Analísis y sintesis de las Aguas Minerales de la fuente de Solan de Cabras. Por Don Domingo García Fernandez, Ministro que fué de la Junta de Comercio, Moneda y Minas, del Consejo de S. M., & &.—Madrid: Imprenta de E. Aguado, bajada de Sta. Cruz.—1826.

8.°—46 págs.—Sign. 1-3.—Cabeceras en el prólogo y el texto.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Prólogo.—Pág. en blanco.—Texto.

En el prólogo ensalza la virtud de las aguas minerales, «que se miran y se han mirado siempre como el ultimo recurso de los medicos y los enfermos;» elogia las de Solán de Cabras, cuyos buenos efectos y cuya concurrencia, «cada año mas numerosa,» le han movido á emprender este trabajo, «puesto al alcance de toda clase de personas.»

Texto.=«Analísis y sintesis de las Aguas de Solan de Cabras.—Historia natural de la fuente (págs. 11 á 16).—De las cualidades físicas de estas aguas (16 á 18).—Del exámen por los reactivos (18 á 22).—Exámen de esta agua hervida (22 á 24).—Exámen del sedimento y estaláctita que forma esta agua (25 á 26).—De la destilacion de esta agua para obtener y apreciar las cantidades de ácido carbónico y aire atmosférico (27 á 30).—De la evaporacion de esta agua para obtener las substancias fijas contenidas en ella (31 á 33).—De la separacion, por el agua destilada, de las demas sales contenidas en estas aguas (34 á 39).—Conclusion del analísis (40 á 41).—Sintesis del agua de Solan de Cabras (42 á 43).—Conclusion del analísis y sintesis de estas aguas» (44 á 46).

El autor, buen químico, fué el primero en advertir que el alcohol disuelve una cantidad pequeña de muriato de sosa.

Según Colmeiro, «parece haberse publicado la primera edición en 1787.»

Bib. de la Fac. de Med.

568. Compendio analitico de las propiedades químicas y medicinales de las aguas minerales de Carratraca, llamadas vulgarmente de Hardales, publicado, para guia de los profesores y amantes de la humanidad, por el Director de las mismas aguas por S. M. D. Juan de la Monja.—(E. del t.)—Malaga. 1826.—Por Don Francisco Martinez de Aguilar, impresor honorario de Cámara de S. M.

4.°—26 págs.—Sign. *A-C;* los dos primeros de 2 hs. y el tercero para las 9 restantes.

Portada.—En el v.°, dos lemas latinos de Savonarola y Hoffman. — «Advertencia.» — Texto.

En la advertencia (pág. 3) dice que agotada la edición de 1818 y pidiéndole «muchos profesores y amantes de la humanidad» ejemplares de su análisis, se halla en el caso de publicar este folleto con la experiencia de nueve años en aquellas aguas, que en rigor es una obra distinta.

Texto.=«Historia y Topografia de Carratraca (4 á 6).—Propiedades físicas del agua medicinal (7).—Propiedades químicas (8).—Propiedades medicinales (9 á 15).—Método de usarlas y precauciones que exigen» (16 á 26).

Bib. Nac.

569. Diccionario geografico-estadistico de España y Portugal, dedicado al rey nuestro señor, por el doctor don Sebastian de Miñano, Individuo de la Real Academia de la Historia, y de la Sociedad de Geografia de Paris. (Lema latino de Plinio.) (E. del t.)—Con real permiso.—Madrid: Imprenta de Pierart-Peralta, plazuela del Cordon, N. 1, 1826-1829.

11 tomos en 4.°, á dos colums., con varios mapas. Los 5 vols. primeros son de 1826. El VI, VII y VIII, de 1827; el IX y X, de 1828, y el XI se titula «Suplemento al Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal... Madrid: 1829. Imprenta de Moreno, plazuela del Cordon, num. 1.»

Habla detalladamente de muchas fuentes y baños minero-medicinales.

Bib. Nac.

570. Disertación sobre el hidrógeno, por D. José Montero-1826.

Se ocupa de las aguas del Molar apropósito de este cuerpo que es su principal mineralizador.

Romero Linares lo cita en su Memoria de aquel establecimiento.

571. Nuevos Elementos de Terapéutica y de Materia médica; con un ensayo sobre el arte de formular, y un analisis abreviado de las aguas minerales mas usadas en Francia. escritos en frances por Mr. J. L. Alibert, Caballero de varias Ordenes, Médico consultor del Rey y de la Casa Real de San Dionisio, Médico del Hospital de San Luis y del Colegio de Enrique IV, miembro de la Facultad de la Sociedad, y de la de Medicina de París, de la Sociedad médica de Emulacion, de la Academia imperial Josefina de Viena, de las de Turin, de Madrid, de San Petersburgo &c. Tradújolos de la cuarta edicion, corregida, considerablemente aumentada, é impresa en 1817, D. J. C., con un breve analísis original de las aguas minerales mas conocidas de España. (Lema latino de «Stahl, Theoria medica vera.»)—Madrid: Imprenta de Repullés, 1826.

4 tomos en 4.°

En el último (págs. 213 á 418), contiene el «Apendice.—Analisis abreviado de las aguas medicinales mas conocidas de España,» en el cual, después de una buena introducción hidrológica química, habla detalladamente de 69 fuentes minerales por orden alfabético.

El traductor, que pudo hacer su versión de la quinta edición francesa que había salido á fines de 1825, es de los que incurren en el error de conceder personalidad real al Doctor Quiñones.

De esta traducción da cuenta las «Décadas de medicina y de cirugía prácticas» en las páginas 336-337 del tomo XV (V de la segunda serie) de 1827.

Bib. Nac.

572. Tratado sobre la *vara adivinatoria* —por M. de Tristan—1826.

El autor, citado por Paramelle (¿era español?), se sirvió siempre de ella para descubrir los manantiales, alcanzando este medio una gran boga entre el vulgo y aun entre las personas instruídas, á pesar de lo cual concluye con estas frases: «Estoy muy distante de aconsejar á nadie que se fie en las experiencias de la vara adivinatoria para el descubrimiento de aguas subterraneas.»

573. Viaje á las regiones equinocciales del Nuevo Continente, hecho de 1799 á 1804—por Alejandro de Humboldt y Amado de Bonpland—1826.

Como Humboldt se ocupó mucho en ésta y en otras distintas obras, que aparecieron antes y después, de asuntos geológicos é hidrológicos de Cuba, Méjico, Perú, etc., cuyas cordilleras estudió detenidamente, y como por esta condición y por las relaciones y cariño de ambos autores á nuestra patria puede conceptuarse este libro español, lo incluyo gustoso en el catálogo.

1827.

574. Descripcion general de España é islas dependientes de ella. por Don Francisco Verdejo Paez, Profesor de Matemáticas que ha sido en varios establecimientos públicos de esta Corte.—Madrid. Imprenta de Repullés: 1827.

2 tomos en 8.°, con algunas tablas estadísticas y sinópticas.

Cita establecimientos termales, fuentes, lagos, salinas, etc.

Verdejo escribió también dos tratados, uno de historia y otro de geografía, en que menciona igualmente puntos balnearios, fuentes, etc., de los cuales se han hecho numerosas ediciones por haber servido de texto en los establecimientos de enseñanza.

Bib. Nac.

575. Geografía Universal física, política é histórica, dedicada al Excmo. Señor Duque de San Cárlos por D. Mariano Torrente. (Lema latino del lib. 1.° de Plinio).

—Madrid 1827-1828.—Imprenta de Don Miguel de Burgos.

2 tomos en fol. con 466 y 557 págs. respectivamente.

Cita muchas aguas y baños minerales españoles y extranjeros.

Bib. Nac.

576. Memoria de las aguas minerales de la Puda, por el Doctor D. Mariano de la Paz Graells—1827?

Con el análisis indicativo que habia efectuado en union de Don Juan Bautista Foix.

Ignoro si se imprimió este trabajo, consignado en varias partes.

577. Memoria sobre las aguas de Frailes, por D. Juan Ramos—1827.

Contiene el análisis que practicó aquel año.

1828.

578. Anuncio sobre las investigaciones fisico-quimico-médicas de las aguas minerales de Caldas de Reyes, y Caldas de Cuntis, en la provincia de Santiago de Galicia, con la enumeracion de sus virtudes medicinales y enfermedades en que conviene su uso en bebida y baño: Por D. Manuel Jacobo Fernandez y Mariño, Doctor en Medicina en la Pontificia y Real Universidad de Valladolid, y en la Real de Santiago, Catedrático en esta por S. M. de Materia Médica y Medicina Legal y Forense, Médico en propiedad del Real Acuerdo de este reyno, y del Ilustrisimo Colegio mayor de Fonseca, Director por S. M. de los Reales Establecimientos de Aguas y Baños minerales de Caldas de Reyes, y Caldas de Cuntis &c.—Con licencia. En Santiago: Imprenta de Campaña año de 1828.

4.°—44 págs.—Sign. *A-F;* éste con 2 hs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A la Direccion é Inspeccion general por S. M. de los Reales Establecimientos de Aguas minerales del Reyno.»—Texto.

Empieza con un preámbulo manifestando llevar diez y seis años en la observación constante de aquellas aguas, y diciendo que no se lisonjea de que el análisis presentado sea exacto por no haber sido auxiliado en sus operaciones por un Profesor de Química, como desea para rectificar sus ideas y observaciones; describe los balnearios *Dábila* y *Acuña*, de Caldas de Reyes (págs. 5 á 15); consigna las «Propiedades fisicas y principios constituyentes mineralizadores de estas aguas» (15 á 18); entra á describir las cinco casas de baños de Caldas de Cuntis y la balsa de la pradera (18 á 23); se ocupa de las «Propiedades fisicas, y principios constituyentes mineralizadores de estas aguas (24 á 26).—Usos terapeuticos, ó medicinales (26 á 27).—Propiedades medicinales, y enumeracion de las enfermedades en que tiene lugar el uso de estas aguas minerales de ambos establecimientos, administradas en bebida y baño (28 á 31).—Tabla nosologica de las enfermedades, en que han egercido felizmente sus efectos las aguas minerales de estos dos establecimientos» (32 á 36. Divide las enfermedades en diez clases), terminando con la indicación de las analogías de estas aguas con otras españolas y extranjeras; el punto de residencia del autor fuera de las temporadas, y dos notas relativas á la época de la fundación de las casas de *Dábila* y de *Acuña* y al anuncio de una completa monografía de estos establecimientos para cuando se concluya el análisis químico de sus aguas, encomendado de orden de la Superioridad al Dr. D. Gabriel Fernández Taboada, Profesor de Química y Farmacia, quien ejecutaría sus trabajos en todos los establecimientos de Galicia en unión de sus Médicos Directores (36 á 44).

Rubio cita otra edición de 1844.

Bib. Nac.

579. Memoria sobre el agua mineral de Solares, en la provincia de Santander, que contiene tambien la analisis química de estas aguas, hecha en el laboratorio del Real Colegio de San Fernando por disposicion de la Real Junta superior gubernativa de Farmacia: escrita por Don Mariano Delgrás, Profesor de Medicina en esta corte, á peticion de Don José Ramon de los Cue-

tos, Propietario de la posesion donde se halla el manantial. Madrid. Imprenta de Repullés: 1828.

8.°—80 págs.—Una h. al fin sin numerar.—Signatura 1-5; éste con 9 hs.—Cabecera en el texto.

Portada.—V.° en b.—Texto.—«Fe de erratas» (con 4).—Pág. en blanco.

Texto.=Preambulo sin epigrafe (págs. 3 á 16).—«Historia del lugar de Solares (17 á 19).—Descripcion geografica de Solares (20 á 29).—Descripcion del manantial y sus inmediaciones (30 á 37).—Propiedades fisicas de las aguas de Solares (38 á 40).—Analisis química del agua mineral de Solares, verificada en el laboratorio del Real Colegio de San Fernando por disposicion de la Real Junta superior gubernativa de Farmacia (41 á 44).—Propiedades medicinales de las aguas de Solares (45 á 51).—Del tiempo y modo de usar las aguas de Solares (52).—Uso interior (53 á 58).—Preparacion para el uso interior de las aguas (59 á 61).—Uso esterno, Baños, Chorros y Embarros (62 á 67).—Preparacion de los enfermos para el baño (68).—Observaciones clínicas» (69 á 80. Consigna 8 casos prácticos).

Obra útil para los enfermos que hayan de usar aquellas aguas, poco abundante en datos químicos y científicos, pero suficiente para formar idea del manantial y del clima. Cita 36 plantas, con sólo sus nombres vulgares y por orden alfabético, encontradas en las inmediaciones del manantial, y 53, también por orden alfabético y nomenclatura vulgar, que se hallan en el término de Solares, sin incluir en la lista las frutas de aquellas huertas y otras plantas menos notables que hacen subir el total á cerca de 500 y cuya colección debe el autor al celo y laboriosidad de D. Felipe Gregorio de Rioz, Farmacéutico del lugar de Valdecilla, quien también le suministró la mayor parte de las noticias topográficas contenidas en esta Memoria, y el que asimismo practicó hacia 1818 las primeras investigaciones analíticas de las fuentes de la provincia de Santander (Ontaneda, Alceda, Caldas de Besaya, Entrambasmestas y Astillero de Guarnizo).

En la fauna menciona unas cuantas especies comestibles con sus nombres vulgares.

Bib. de la Fac. de Med.

580. Nuevo reglamento que á propuesta de la real junta superior gubernativa de medicina y cirugía manda observar S. M. para la inspeccion, gobierno, uso y demas artículos convenientes y necesarios por el director é inspector general, los directores particulares, los enfermos, dueños, administradores, mayordomos, ó arrendatarios de los establecimientos, bañeros y demas sirvientes de todas las aguas y baños minerales de España. (E. de a. r.)—Madrid: Imprenta de Don Pedro Sanz. Año de 1828.

4.°—50 págs.—Sign. 1-7; éste con una h.

Portada.—V.° en b.—R. O. de publicación.—Texto.—«Indice.»

«Capitulo primero. Del Director é Inspector general (págs. 5 á 18; con 20 párrafos).—Capitulo II. De los Directores particulares de aguas minerales (19 á 32; con 26 párrafos).—Capitulo III. De los enfermos que concurren á tomar las aguas ó baños minerales (32 á 36; con 4 párrafos).—Capitulo IV. De los dueños, administradores, mayordomos, ó arrendatarios de los establecimientos de baños y aguas minerales (37 á 42; con 5 párrafos).—Capitulo V. De los bañeros y demas sirvientes (43 á 48; con 7 párrafos).—Capitulo VI. De la observancia de este reglamento. Párrafo único» (48 á 49. «S. Lorenzo 7 de octubre de 1828.=Calomarde. Es copia del original remitido á la Real Junta superior gubernativa de Medicina y Cirugía, y firmado por el Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, de que certifico. Madrid y octubre 9 de 1828. Dr. D. Manuel Damian Perez, Vocal y Secretario»).

En 1831 se hizo otra edición de este Reglamento en la Imprenta Real, en 4.°, con 42 páginas y una h. de índice final sin numerar.

581. Observaciones sobre el abastecimiento de aguas de Madrid, y modo de aumentarlas, por D. Francisco Xavier Barra, Comisario de Caminos y Canales del Reino, y Honorario de Guerra de los Reales Ejércitos.—Madrid: 1828. Imprenta de don Miguel de Burgos.

4.°—64 págs.—Sign. *A-H*.—Cabecera estrecha.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Bib. Nac.

1829.

582. Ensayo para una analisis de las aguas encontradas en la ciudad de Antequera en el puerto de las Animas y prados de Duranguillo. Por el Doctor en Farmacia D. Rafael Briz.—Antequera: Imprenta de D. Agustin Gallardo. 1829.

4.°—18 págs.—Sign. *A-C;* éste con una h.
Portada.—V.° en b.—Preámbulo.—Pág. en b.—Texto.—Nota (con una errata).
«Introduccion (págs. 5 á 11).—Situacion (11 á 12).—Propiedades físicas (12 á 13).—Analisis por medio de los reactivos» (14 á 17. «Antequera Agosto 10 de 1829. Dr. D. Rafael Briz.»)—Certificado de haber practicado el Dr. Briz su trabajo con esmero y diligencia (18. «Antequera Agosto 10 de 1829. Juan Alcalá.»
Este ensayo fué presentado en comunicación oficial.

583. Semanario de Agricultura y Artes. —Londres, Sevilla, Madrid.—1829 á 18...

El editor, Calero y Portocarrero, empezó á publicar en Londres y en castellano esta Revista, que vino á morir en Madrid después de haber dado algunos números en Sevilla. En su colección existen trabajos estimables de aguas minerales.

1830.

584. Baños minerales de Alange, por D. José Benito Lentijo, medico-director de los mismos.—Badajoz, 1830.

Rubio.

585. Cuaderno de la distribucion de las aguas potables del Viage bajo de Abroñigal de la M. H. villa de Madrid. (Grabado alegórico.)—Madrid: Ymprenta de Aguado, bajada de Sta. Cruz. 1830.

4.° apaisado.—36 págs. y una h. final sin numerar en que está el resumen general y la fecha «Madrid 4 de Mayo de 1830.»
—Cuaderno de la distribucion de las aguas potables del Viage alto de Abroñigal de la M. H. villa de Madrid. (Grabado alegórico.)—Madrid: Ymprenta de Aguado, bajada de Sta. Cruz. 1830.
4.° apaisado.—24 págs. y una h. final sin numerar con el resumen general y la fecha «Madrid 7 de Julio de 1830.»
—Cuaderno de la distribucion de las aguas potables del Viage de la Castellana de la M. H. villa de Madrid. (Grabado alegórico.)—Madrid: Ymprenta de Aguado, bajada de Santa Cruz. 1830.
4.° apaisado.—28 págs. y una h. sin numerar en la que constan el resumen general y la fecha «Madrid 12 de Noviem.e de 1830.»
—Cuaderno de la distribucion de las aguas potables del Viage de la Alcubilla de la M. H. villa de Madrid. (Grabado alegórico.)—Madrid: Ymprenta de Aguado, bájada de Santa Cruz. 1831.
4.° apaisado.—26 págs. y una h. final sin numerar con el resumen general y la fecha «Madrid 22 de Abril de 1831:»
Los cuatro con figuras en colores, explicación, etc., de aguas de diversas fuentes que surten á Madrid, y encuadernados juntos.

Bib. Nac.

586. Noticia de las aguas minerales de Santa Agueda por el medico-director Don Manuel Gallinas—Madrid—1830.

Rubio cita así esta obra.
En un MS. anónimo sobre el balneario de Santa Agueda se habla de D. Francisco Saturnino Gallinas, Médico de Mondragón, que dirigió aquellas aguas y escribió acerca de las mismas.

587. Noticia de las aguas minerales de Trillo por D. Mariano José Gonzalez y Crespo—Madrid—1830.

Rubio.

588. Nuevo Manual de Hidrologia Químico-Médica ó Tratado analítico de las Aguas Minerales, consideradas segun sus diversas especies y aplicaciones á las artes, á la economia doméstica y á la medicina. Dispuesto con arreglo al Opusculo de los S. S. Henry, nuevamente traducido, corregido y aumentado de muchos artículos im-

portantes, entre ellos: 1.° La parte que trata de los *Usos terapéuticos* de las aguas medicinales; 2.° El *Formulario práctico* de las artificiales; 3.° Una Memoria inédita sobre las propiedades físico-químicas y médicas del *agua de mar;* con otros varios Apéndices, algunas Notas y Tablas Sinópticas. Por el Lic. Don Jose Benito y Lentijo, Médico en la ciudad de Valladolid; titular de varias de sus Comunidades Religiosas; Director por S. M. de los Reales Baños termales de Alange é individuo de la Real Academia de Medicina y Ciencias naturales Matritense, de la Medico-Quirúrgica de Cadiz y de la de Medicina práctica de Barcelona, etc.—Con Licencia.—Valladolid: Imprenta de Aparicio. 1830.

8.°—xxiv págs. de prels., 422 de introducción y texto y 8 de índice y erratas.—Sign. 1-29.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, un lema latino de Luis Mercado.—Dedicatoria: «Al Señor Don Manuel Damian Peréz, Doctor en Medicina; Médico de Cámara de S. M.; Decano de las Clases de Médicos y de Médicos-cirujanos de la Real Familia; Médico de la Ballesteria de S. M. y del Real Hospital de la Corte ó de Nuestra Señora del Buen Suceso; Vocal y Secretario por el Rey Nuestro Señor de la Real Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirujia; Individuo de la Direccion de estos dos ramos en el Ejército y de la Inspeccion general de los establecimientos de Baños y Aguas minerales del Reino; consiliario de la Real Junta de Direccion y Gobierno de los Reales Hospitales generales de la villa y corte de Madrid; Sócio de todas las Academias Medicas de España; Condecorado con la Flor de L's, etc.»—«Prólogo del Traductor.»—«Introduccion.»—Texto.—«Indice de lo contenido en este Manual.»—«Fe de erratas» (con 27).

En el prólogo expone el motivo y en la introducción el orden de este trabajo.

Texto.=«Nuevo Manual de Hidrologia química y médica. Primera Parte. De las aguas potables, ó que sirven para las primeras necesidades de la vida (págs. 7 á 9).—Capitulo I. Del agua de llúvia (9 á 17).—Capitulo II. Del agua de los rios (17 á 25).—Capitulo III. De las aguas de fuente (25 á 36).—Parte Segunda. De las aguas que en lo general no se las considera como potables (37 á 39).—Capitulo I. De las aguas de Pozo (39 á 42).—Seccion primera. De los pozos de aguas vivas y corrientes (42 á 45).—Seccion segunda. De los pozos de aguas detenidas (45 á 48).—Capitulo II. De las aguas muertas ó estancadas (48 á 52).—Capitulo III. De las aguas insalubres (53 á 56).—Tercera Parte. De las aguas medicinales (57 á 58).—Capitulo I. Clasificacion de las aguas medicinales (59 á 69).—Capitulo II. De las diferentes sustancias que entran en la composicion de las aguas medicinales (69 á 74).—Cuarta parte. De las aguas salinas metalicas y de otras que merecen beneficiarse para las artes (75 á 79).—Quinta parte. De la analísis de las aguas (80 á 82).—Capitulo I. De las propiedades físicas de las aguas (82 á 87).—Capitulo II. De las propiedades químicas de las aguas (87 á 88).—De los reactivos y sus efectos (88 á 95). Capitulo III. Ensayo por los reactivos (95 á 108).—Capitulo IV. Experimentos que confirman los ensayos preliminares por los reactivos (108 á 124).—Capitulo V. Métodos analíticos para los gases no ácidos (125 á 128).—Capitulo VI. Valuacion de las cantidades de las diversas sustancias conocidas hasta aquí en las aguas (129 á 150).—Capitulo VII. Experiencias analíticas de los productos obtenidos por la evaporacion en estado de sequedad (150 á 220).—Capitulo VIII. De los lodos minerales ó embarres medicinales (220 á 229).—Reflexiones finales de los Señores Henry á las partes anteriores (229 á 232).—Sexta parte. Usos terapéuticos de las aguas medicinales dispuestas por la naturaleza ó preparadas por el arte.—Reflexiones preliminares sobre el uso medicinal de las aguas minerales (233 á 243).—Capitulo I. De los usos terapeuticos de las aguas minerales naturales (213 á 293).—Capitulo II. De los usos terapéuticos de las aguas minerales artificiales (294 á 297).—Seccion primera. De las aguas minerales artificiales en general (298 á 300).—§ I. ¿Qué procedimentos son necesarios emplear para la elaboracion de las aguas minerales artificiales? (300 á 305).—§ II. ¿Se pueden imitar exactamente las aguas minerales naturales? (305 á 307).—§ III. ¿Qué ventajas suministra al práctico este género de aguas minerales? (307 á 309).—Seccion segunda. De las propiedades médicas de las aguas minerales artificiales (309 á 319) Formulario para la composicion de algunas aguas minerales, imitando á las naturales (320 á 332. Contiene 22 fórmulas de las aguas más famosas, citando

algunas extranjeras, según dice Lentijo, «no por que carezcamos de excelentes analisis de muchas de nuestras fuentes, sino en razon de parecernos mas oportuno el remitir por ahora á nuestros lectores al precioso apéndice del Dr. Capdevila, interin que coordinandose nuevos trabajos sobre este punto veamos cumplidas las plausibles intenciones que se ha propuesto y tiene á su cargo la Real Inspeccion de Aguas y Baños minerales del Reino.»)—Advertencia (333 á 334. Consigna los motivos de publicar este trabajo después de haber salido á luz otra simple traducción del Opúsculo de los Sres. Henry, hecha por D. Manuel Díez Moreno, Lic. en Cirugía médica).—Apendices.=I. Historia físico-química del agua, por Don M. P. Orfila —§ I. Descripcion (335 á 336).—§ II. Composicion (336 á 338).—§ III. Descomposicion (338 á 339).—§ IV. Propiedades del agua destilada (339 á 343).—§ V. Accion del agua sobre varios cuerpos (343 á 355).—§ VI. Preparacion del agua destilada (355 á 356).—§ VII. Usos del agua en general (356 á 358).=II. Consideraciones sobre el uso higiénico y terapéutico del agua, por Mr. Rostan.—§ I. Nociones preliminares (359 á 362).—§ II. De algunas circunstancias que influyen sobre las cualidades del agua (362 á 367).—§ III. Conservacion del agua (368 á 370).—§ IV. Accion del agua y de las bebidas acuosas en la economia animal (370 á 381).—§ V. Uso medicinal del agua pura (381 á 388).—Tabla sinoptica y comparativa de los efectos inmediatos y secundarios del agua, aplicada al cuerpo humano, segun sus diversos grados de temperatura; por D. J. B. Lentijo (389. En cuatro colums. expone la acción fisiológica del agua desde 0° R. hasta 80° R., aplicada á la superficie cutánea ó mucosa).=III. Memoria sobre el agua de mar, su analísis química, usos económicos y propiedades medicinales, por D. J. B. Lentijo.—§ I. Nociones preliminares (391 á 398).—§ II. Propiedades físicas (398 á 401).—§ III. Analísis química (401 á 407. Contiene este párrafo un exámen comparativo de las aguas del Océano y del Mediterráneo).—§ IV. Usos económicos (407 á 412).—§ V. Propiedades medicinales (412 á 415).—§ VI. Administracion (415 á 418) =IV. Nota adicional del Traductor, correspondiente á la pagina 74 de esta obra, para servir de ilustracion á la historia de los Principios Mineralizadores de las Aguas» (419 á 422. En esta nota cita Lentijo 10 substancias que no mencionan los señores Henry en su Manual, bien por haberse descubierto posteriormente ó por no haberse fijado en ellas en sus experimentos analíticos, así como algunas que aquéllos consideran raras ó poco conocidas, y son Litina, Bromo, Iodo, Selenio, Alúmina, Acido acético, Acido silícico, Acido bórico, Acido húmico y Glerina, terminando con la cita que Lentijo hace de la opinión de Bergmann, á la que se adhiere, contraria á la existencia del aceite bituminoso en las aguas, que este ilustre químico jamás pudo comprobar.

Contiene los siguientes cuadros: 1.° Cuadro sinóptico de las aguas Económicas y Medicinales que se encuentran en la superficie del Globo; trazado por los SS. Henry, y reformado por el Traductor (entre las págs. 6 y 7). 2.° Cuadro comparativo de las diferencias accidentales de las Aguas, y con especialidad entre las potables y las que no son aptas para la bebida: por D. J. B. Lentijo (entre las págs. 36 y 37). 3.° Tabla sinóptica de los caractéres físicos mas sobresalientes de las aguas minerales medicinales; dispuesta por D. J. B. Lentijo (entre las págs. 86 y 87).

La parte traducida de este trabajo es superior á la versión que del mismo Manual hizo por aquella época (1829) el citado Díez Moreno.

Bib. de la Fac. de Med.

589. Resumen instructivo de las propiedades fisicas y virtudes medicinales observadas en las aguas de los baños públicos de la villa de marchena, Que puede servir de fundamento á los Profesores para la indicacion de su aplicacion en diferentes enfermedades. Por el Dr. D. Ramon Diaz, profesor de medicina y cirugia residente en esta ciudad.— Sevilla: Imprenta mayor, 1830.

4.°—22 págs.—Sign. 1-3; éste con 3 hs.—Cubierta de color orlada.

Portada.—Al v.°, un pasaje latino de Fed. Hoffman.—Texto.

«Idea preliminar (págs. 3 á 5).—Situacion topográfica de la Villa de Marchena, con una sucinta descripcion de ambas fábricas, anterior y nueva de sus baños (5 á 9).—Observaciones físicas, y resultados de la analisis prac-

ticada sobre las aguas de estos baños (10 á 15). —Virtudes medicinales de estas aguas, y enfermedades en que la esperiencia las acredita mas ó menos provechosas en su uso (15 á 18).—Aplicaciones que se han practicado hasta aquí con estas aguas (18 á 19).—Nota» (19 á 22).

En la idea preliminar hace una ligera reseña histórica de los baños, y termina manifestando que los de Marchena, muy frecuentados en lo antiguo, cayeron en olvido, y para sacarlos de tal abandono se decide á publicar «breves noticias prácticas (que posee) sobre las calidades y virtudes de dichas aguas, adquiridas en ocho años de permanencia en aquella Villa en calidad de Cirujano titular, con egercicio simultaneo de la Medicina, y aumentadas con los auxilios é ilustraciones de los compañeros y comprofesores en ella.»

Facilitaron datos al autor los siguientes Profesores de Marchena:

Dr. Castro (Antonio de), Médico-Cirujano, titular de Cirugía.—Descripción histórica y química de los dos manantiales, que examinó, y 29 casos clínicos.

Ldo. Ferraro (José Joaquín), Profesor de Cirugía médica.—Disertación histórica y 49 casos prácticos.

García López (José), Médico titular.—Consulta remitida á Sevilla sobre aquellas aguas, con observaciones terapéuticas.

Mellado Ponce (José), Farmacéutico y Químico.—Practicó en 1824 ó 1825, á instancia del Dr. D. Antonio García y en presencia de éste y otros Profesores, el primer análisis de aquéllas aguas, que, según afirma Díaz, no se ha publicado.

Montero (José), Farmacéutico.—Nota razonada de las aplicaciones medicinales, basada en veintinueve años de observación.

Ldo. Pardiñas (Francisco), Médico.—Noticia terapéutica.

Pérez (Juan Bautista), Cirujano.—Relación de indicaciones y resultados clínicos, deducida de seis años de práctica en aquella villa.

Sañudo (Manuel María), Médico titular.—Relato de observaciones reunidas en veintiún años de ejercicio en aquel pueblo, á donde fué en 1808 con una hemiplegia, de la cual curó á beneficio de sus aguas minerales, aconsejadas por su padre político y antecesor en la titular D. José García López. También entregó un oficio con copia de varios apuntes sacados de manuscritos antiguos, procedentes unos de la librería de San Acasio, de Sevilla, y otros de la que los señores de Marchena regalaron á los religiosos de San Francisco, extramuros de la misma villa, en los primeros de los cuales se habla de un acueducto cuyo manantial nacía á unos 300 pasos de la población, la atravesaba, terminando al Poniente en dos estanques; y en los segundos se trata de la fama que gozaban estos baños en los principios de la dominación gótica y de un decreto expedido en la época árabe á los Alcaldes, previniéndoles inquiriesen sobre ciertas enfermedades para remitir á los pacientes á aquellos baños y otras particularidades. Díaz lamenta (pág. 7) no haber podido encontrar los originales á pesar de sus diligencias.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1831.

590. Descripcion abreviada de los baños minerales de Trillo, con una reseña de las enfermedades en que es útil la aplicacion de sus aguas. Por D. Mariano José González y Crespo.—Madrid, 1831.

Rubio.

591. Diccionario geográfico universal, dedicado A la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.) Redactado de los mas recientes y acreditados diccionarios de Europa, particularmente españoles, franceses, ingleses y alemanes. Por una Sociedad de Literatos: S. B. M. F. C. L. D.—Barcelona. Imprenta de José Torner, calle de Capellans N.° 16. 1831-1834.

10 tomos en 4.° mayor á dos colums.; los cuatro primeros de 1831; los tres siguientes, de 1832; el VIII y el IX, de 1833, y el X, de 1834.

En la «Advertencia» final ofrece un suplemento y un Atlas.

Menciona las fuentes y baños minerales de España.

Bib. Nac.

592. Disertacion analítica de las aguas

hidro-sulfurosas de Frailes, por hallarse en la inmediacion de la poblacion de este nombre; con su descripcion Topográfica, Historia Natural, método para su uso, y enfermedades en que están indicadas. Escrita por el Profesor de quimica Don Miguel Rodriguez. Año de 1831.—Con licencia: Impresa en Granada, por D. Miguel Benavides, calle Nueva del Milagro.

4.°—40 págs.

Portada.—V.° en b.—«Introduccion.»—Página en blanco.—Texto.—«Nota».

Empieza la introducción manifestando que publica este trabajo para «complacer á un sin número de facultativos instruidos, junto con el bien que en lo sucesivo puede resultar á mis semejantes;» sigue con la formación de los manantiales, declarando que lejos de ofenderse por las observaciones que se le dirijan, recibirá una complacencia en ello, y manifestando en la «Nota» que el plan para el uso terapéutico de estas aguas está conforme con lo expresado por varios Facultativos de Granada y Jaén y los Titulares de Alcalá la Real.

Texto.=«Disertacion analitica de las aguas hidro-sulfurosas de Frailes, con su descripcion topográfica, historia natural, método que en su uso debe guardarse, y enfermedades en que están indicadas. Capitulo 1.° (págs. 7 á 8).—Posicion topográfica de Frailes, de sus baños, é Historia Natural de su circunferencia (8 á 11).—Capitulo 2.° Analísis y observaciones Físicas (11 á 17).—Capitulo 3.° Deduccion y clasificacion de todo lo dicho (18 á 23).—Zoología (23 á 26. Sólo cita seis animales nocivos).—Botánica (26 á 32. Menciona 91 plantas con sus nombres vulgar y científico, y á continuación, sin especial epígrafe, habla en las págs. 31 y 32, de los minerales de aquella zona).—Capitulo 4.° Método para el uso de estas aguas (33 á 37).—Capitulo 5.° Observaciones de los efectos producidos por el uso de estas aguas (37 á 39).—Nota» (40).

Cita (pág. 37) la recomendación que Mendal y Villalba hace de estas aguas, prefiriéndolas á las de Carratraca, como puede verse en la página 30 de su «Tratado fisico médico de los baños termales de Graena.»

La Nota final se limita á advertir las condiciones de instalación y hospedajes.

Con el resultado de este trabajo concuerda bastante el análisis practicado en 1847 por el médico director Barraca.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

593. Idea general de los baños de Vilo, por su Médico Director D. Andres Linares y Gomez.—Málaga y Junio 1831.—Oficina de D. Luis de Carreras, plaza Real.

Hoja en fol., manifestando en su 1.ª plana á dos colums. las indicaciones de aquellas aguas; la conveniencia de los Médicos Directores al frente de los establecimientos, obedeciendo á cuya idea el Municipio de Vélez-Málaga, protector del balneario de Vilo, le nombró Director en 8 de Junio corriente, y las horas de consulta que como tal ha marcado, terminando con la firma «Andrés Linares y Gomez,» y su rúbrica.

594. Manual de materia médica, ó sucinta descripcion de los medicamentos, por los doctores en medicina H. Milne Edwars y P. Vavasseur. Traducido del francés de la segunda edicion. Por D. Luis Oms y D. Jose Oriol Ferreras.—Barcelona: Imprenta de Manuel Saurí y Compañía.—1831.

2 tomos en 8.°

(Al v.°: «Barcelona y Enero 1831. Impreso con superior permiso, por Saurí y Compañia.»)

Los traductores adicionan noticias referentes á las aguas minerales españolas, consignando 17 tónicas (págs. 131 á 136, tomo I), 13 acídulas (214 á 218, tomo I), 32 sulfurosas (38 á 46, tomo II), 20 purgantes (197 á 202, tomo II).

En 1845 se hizo otra versión por los mismos, comprendiendo 106 aguas españolas, y presentando un ensayo analítico de las de Caldas de Estrach, practicado en aquel año.

Bib. Nac.

1832.

595. El reino mineral, o sea la mineralogia en general y en particular de España. Obra en que se describen todos los minerales, piedras preciosas, y cuantas curiosidades encierra la naturaleza; con sus aplicaciones a las ciencias, a las artes, la industria y el comercio; todo segun el estado actual de nuestros conocimientos en la cien-

cia: con una descripcion exacta de todas las minas, piedras preciosas y baños minerales de España; sitios donde se hallan, su estado y productos, virtudes medicinales de las aguas, su análisis químico, temperatura, enfermedades que curan, tiempo que están abiertos los baños, su distancia de Madrid, y cuanto hay digno de saberse. Traducido del francés y recopilado de las mejores y mas selectas obras españolas, por Don Santiago de Alvarado y de la Peña, Autor y Edictor *(sic)* de varias obras literarias y de Jurisprudencia. — Madrid. — Imprenta de Villaamil, calle de Jacometrezo, n.° 15.— 1832.

8.°—293 págs. y 8 hs. de prels.

Anteportam.— Portada.— «Prólogo.» — «Introduccion.»—Texto.—«Indice de las materias contenidas en esta obra.»—«Nota del autor» «Mayo 4 de 1832.»—Pág. en blanco.

Como el autor dice en el prólogo, esta obra es una recopilación de varios trabajos de Blondeau, refundidos por MM. D.** y Juliá Fontenelle, y de los de Bowles, Antillon, Verdejo, Miñano, Pérez Domingo, Capdevila y Castelló. A continuación del prólogo, en su última página, hay una «Nota» reiterando esta indicación.

Promete el autor, si merece esta obra la aceptación pública, dar á luz un *Diccionario mineralógico* extractado de todos los trabajos de Historia Natural, Geografía, etc., publicados hasta aquella fecha, cuyo diccionario estaba ya preparado para presentarse á la censura y obtener la licencia de impresión, cerrando la última página (293) con esta fecha, que debe ser la de la terminación del libro: «Mayo 4 de 1832.»

Se ocupa de la «Mineralogia ó descripcion sucinta del Reino Mineral en General,» que comprende la introducción y hasta la pág. 146 del texto, y de la «Mineralogia particular de España» (págs. 147 á 293).

Esta segunda materia se subdivide en dos partes, de las cuales la segunda, que es la que directamente nos incumbe, titulada «Aguas minerales mas principales de España,» trata, desde la pág. 203 á la 272, de 76 fuentes minerales por orden alfabético.

Bib. de la Fac. de Med.

596. Memoria acerca del establecimiento de Aguas Minerales y Termales de Panticosa, en el alto Aragon, con un mapa topografico de los territorios inmediatos al mismo. Por Don Francisco Javier de Cabanes, Brigadier de infanteria de los Reales Ejércitos. (Pequeño grabado tipográfico.) —Madrid: Imprenta de Villaamil, calle de Jacometrezo, núm. 15.—Junio 14 de 1832.

4.°—VIII hs. de prels., 121 de texto y un mapa.—Sign. *, 1-16; éste con una h.

Al final de los capítulos, caprichosos adornos según antigua costumbre tipográfica, que tiende á reproducirse.

Portada.—V.° en b.—«Indice de los capitulos en que se divide esta memoria.»—Pág. en b.—«Introduccion.»—Texto.—Pág. en blanco.—«Mapa topográfico de los Territorios inmediatos al Establecimiento de aguas Medicinales de Panticosa. Dispuesto por el Brigadier D. Francisco Javier de Cabanes. Año de 1832» (en cuyos ángulos hay cuatro láminas representando las casas de los Herpes, del Estómago, de la Pradera y de Abajo).

En la introducción explica el autor el motivo de gratitud de esta obra por haberse curado en 1830 con aquellas aguas de una grave enfermedad.

Texto.=«Capitulo Primero. Topografia y descripcion del establecimiento de aguas medicinales de Panticosa (págs. 1 á 9).—Capitulo II. Pormenores históricos acerca del establecimiento de aguas de Panticosa (10 á 14).—Capitulo III. Analisis y propiedades físicas, químicas y medicinales de las aguas de Panticosa (15 á 26. Copiado literalmente, según declara Cabanes, de una Memoria sobre el mismo objeto, redactada por el Director de estas aguas, D. Juan de la Monja, y remitida desde Ardales el 3 de Diciembre de 1830 á la Real Junta Suprema de Medicina y Cirugía, Inspectora de las aguas minerales del Reino).—Capitulo IV. Noticia de los caminos que conducen al establecimiento de aguas de Panticosa y modo de hacer el viaje por los mismos (27 á 40. Consigna 10 cuadros itinerarios distintos).—Capitulo V. Noticia de los establecimientos de otras aguas medicinales que estan inmediatos á Panticosa (41 á 49. Cita á Tiermas y 7 balnearios franceses).—Capitulo VI. Modo de alojarse y alimentarse en el establecimiento de aguas de Panticosa con una noti-

cia de los precios correspondientes á estos objetos (50 á 55).—Capitulo VII. Noticia de las obras y mejoras hechas en el establecimiento de aguas de Panticosa por su propietario; de las que se propone hacer sucesivamente, y de otras que se consideran muy conducentes para dicho establecimiento (56á 65).—Capitulo VIII. Observaciones sobre varios puntos que tienen alguna relacion con el establecimiento de aguas de Panticosa (66 á 67).—1.° Observaciones sobre la importancia política de las aguas medicinales en general (67 á 71).—2.° Observaciones acerca de la importancia política del establecimiento de aguas de Panticosa (72 á 73).—3.° Observaciones acerca de las ventajas del arreglo del Camino Real de Zaragoza a Francia, por Ayerve, Jaca y Campfranc (73 á 75).—4.° Observaciones sobre la facilidad de conseguir en breve tiempo y con muy pocos medios la habilitacion completa del camino de Zaragoza á Francia por Ayerve y Jaca (75 á 78).—5.° Observaciones acerca de los medios de establecer una comunicacion espedita de Zaragoza á Panticosa, durante la temporada de sus aguas (78 á 80).—Apéndice á la memoria acerca del establecimiento de aguas minerales y termales de Panticosa, en el alto Aragon, que contiene las noticias y documentos de que se hace mencion en la misma.—*A*. Capitulacion de la obra de los Baños de Panticosa en 1693 (81 á 82).—*B*. Otro arriendo de los Baños de Panticosa (82).—*C*. Arriendo de los Baños de Panticosa (83).—*D*. Exposicion del teniente general marqués de Alós gobernador de Jaca, sobre el establecimiento de aguas de Panticosa y otros particulares: 1796 (83 á 92).—*E*. Examen de las aguas termales de Panticosa hecho en el mes de Agosto de 1774 por el licenciado Piedra la Piedra, boticario de la Universidad y ciudad de Huesca (92 á 93).—*F*. Memoria de las aguas minerales de Panticosa formada por D. Gregorio Belío, natural de dicho pueblo, residente en el dia en el de Larrés, médico del valle de Tena, que durante las temporadas de dichas aguas ha asistido á sus bañistas por largo espacio de años (93 á 97).—*G*. Ensayos imperfectisimos de Don José Campo, médico que fué de Jaca, por el espacio de treinta años y murió en el de 1808 ó 1809. Existen estos ensayos en poder del boticario de dicha ciudad Don Ignacio Seriola (cuya mencion hago con su beneplacito) y trabajó en éllos Campo, antes del año 1790, en tiempo del gobernador don Benito Panigo ó Paniego (97).—*H*. Breve noticia de las observaciones hechas por Don Bartolomé Sierra, médico nombrado por S. M., para los Baños de Panticosa, en virtud de lo dispuesto por Real órden de 29 de Junio de 1816 y que se ha hallado en éllos en el presente de 1817. por la primera vez, cuya minuta me ha dictado vocalmente y permitido de ella mencion (98 á 99).—*I*. Estado actual de estos Baños: en 1817 (99á 101).—*J*. Edicto del gobernador militar y político de Jaca, como Juez conservador del establecimiento de aguas de Panticosa, para el órden que se debe observar en el mismo (101 á 104).—*L*. Tarifa de géneros, precios, efectos y estancias que deben regir en el establecimiento de Baños de Panticosa, á cargo de su propietario don Nicolás Guatllart; arreglada por el Excmo Señor Gobernador militar y politico de la ciudad y partido de Jaca, como juez protector y conservador de los mismos Baños, para el presente año de 1831 (105 á 106).—*M*. Esposicion del gobernador de Jaca al Rey nuestro Señor, relativa a la construccion del camino de Ayerve á Jaca y Panticosa (106 á 108).—*N*. Oficio con que el Gobernador de Jaca acompañó la esposicion anterior, señalada con la letra *M* (108).—*O*. Real orden en contestacion á la esposicion señalada con la letra *M* (108 á 109).—*P*. Esposicion del gobernador de Jaca, á consecuencia de lo que se le prevenia por la Real órden señalada con la letra *O* (109 á 112).—*Q*. Real órden en contestacion a la esposicion señalada con la letra *P* (112 á 113).—*R*. Repeticion ó recuerdo de la Real órden señalada con la letra *Q* (113).—*S*. Esposicion del gobernador de Jaca á consecuencia de lo que se le previno por medio de la Real órden señalada con la letra *R* (113 á 120).—*T*. Real órden en contestacion á la esposicion señalada con la letra *S*. (121).

La parte científica se halla copiada de la de La Monja, como así lo advierte el autor.

Ruiz de Salazar, en su Memoria reglamentaria de la temporada de 1880 en Panticosa, dice: «... y posteriormente se han ocupado tambien del mismo asunto los Directores Cabanes, D. José Herrera, y últimamente el Dr. D. Manuel Arnus;» incurriendo en error, sin duda tipográfico, respecto á la calidad del primero, que sólo fué un aficionado por gratitud, según confesión propia.

Bib. de la Fac. de Med.

597. Memoria químico-médica de las aguas minerales de Caldas de Bohí, en el principado de Cataluña, con un apéndice de los descubrimientos nuevos sobre esta clase de baños ó aguas sulfúreas termales, hechos por don Cárlos de Gimbernat.—Su autor el doctor don Francisco Carbonell y Bravo.—Barcelona, 1832.

4.°
Al fin, tiene unas «Observaciones acerca de los efectos que han causado en algunos de los enfermos que ha dirigido á los baños de nuestra señora de Caldas de Bohí el doctor don Mariano Doria.»

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» 1837, núm. 146, 30 Marzo, págs. 155 y 156.

598. Nuevos elementos de Patologia médico-quirúrgica por Roche y Sanson, con notas por D. Mariano Delgras.—Madrid, por Verges, 1832.

5 tomos en 4.°
Al fin del I contiene un catálogo de las aguas minerales más conocidas de España, hecho por el traductor.

Rubio.

599. Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes á las Bellas Artes, por Don Juan Agustin Cean-Bermudez, individuo de numero de la real academia de la historia y de honor de la de san Fernando de Madrid, de la de san Carlos de Valencia, y de la de san Luis de Zaragoza. Publícase de Real órden. Madrid, 1832: Imprenta de D. Miguel de Burgos.

Fol.—XXVIII págs. de prefacio y 538 de texto, más 4 hs. de portada, dedicatoria y división de la obra sin numerar.—Sign. *a-d*, *A-Mmmm;* desde el *Iii* á 2 hs. Sin signar las 2 hs. de portada y dedicatoria.

Portada.—Al v.°, un lema latino de Manilio.—Dedicatoria: «Al Rey Ntro. Sr.»—Prefacio.—«Division de esta obra.»—Pág. en blanco.—Texto.—«Indices de esta obra.»

Habla de «Termas, baños y fuentes,» citando tres pertenecientes al convento tarraconense; catorce, al cartaginense; cinco, al cesaraugustano; cuatro, al cluniense; uno, al asturicense; dos, al lucense; cuatro, al bracarense; dos, al gaditano; dos, al hispalense; cinco, al astigiano; tres, al cordubense, y dos, al emeritense.

Trata también de «Acueductos, cisternas, estanques, aljibes, albercas y albuheras,» mencionando 82 entre todos.

Asimismo se ocupa de las Naumaquias de Calahorra y de Mérida.

Bib. de San Isidro.

1833.

600. Aguas termales de Orense—por el profesor Gutierrez.

Mr. Ami-Boué, al dar cuenta de los progresos de la geología en el tomo V del «Boletín de la Sociedad geológica de Francia, 1833,» entre algunos errores propios de los franceses al tratar de nuestro país, encomia trabajos españoles, empezando por éste de Gutiérrez.

«Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 74 de las «Notas bibliográficas.»

601. Noticia y análisis de las aguas minerales de Ribas—por el doctor Don Felix Janer.

Comunicación á la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, publicada en el «Diario general de las Ciencias médicas» de aquella ciudad, núm. 51, Septiembre 1833.

602. Tratado sobre el movimiento y aplicaciones de las aguas; en el cual se manifiesta por métodos sencillos, claros y exactos, cuanto pertenece a su conduccion, distribucion y elevacion, segun los diferentes objetos a que se destinen, para satisfacer las necesidades de los pueblos, y las de la agricultura, industria y comercio: facilitando el regadío y la navegacion interior, y proporcionando abundante y exquisita pesca: demostrandose ademas que su aprovechamiento en España ofrece una masa tan considerable de riquezas, que solo se puede concebir por las muchas y

variadas aplicaciones que contiene. Obra útil, conveniente y necesaria á toda clase de personas, ya sean propietarios, ya agricultores, ya ganaderos, ya ejerzan alguna ocupacion industrial relativa á minas, molinos ó fábricas: ya desempeñen alguna de las profesiones de construccion, como la de ingenieros en todos los ramos, la de arquitectos, fontaneros, agrimensores, y la de los destinados á las edificaciones en que entran la madera y los metales. Por D. José Mariano Vallejo.—Madrid, Imprenta de D. Miguel de Burgos.—1833.

2 tomos en 4.°, con láminas.

Ocúpase del agua en general, su influjo en la naturaleza, clases, valor, distribución, presiones, aforos, ríos, nivelaciones, acueductos, tuberias, etc., con noticias de las obras de Ardemans, Genieys y Pouillet.

Bib. Nac.

1834.

603. Baños.

Carta al «Señor editor del Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia,» firmada «Madrid 11 de julio de 1834... El dueño de la casa de baños de Santa Bárbara—Tomás García,» consignando el caso clínico de D. Isidro Bodet, curado del cólera con los baños tibios.

Tomo I, 1834, núm. 12, jueves 21 Agosto, página 95.

604. Baños de vapor y chorro.

Artículo manifestando las ventajas del establecimiento hidroterápico de D. Casimiro Monnier durante la epidemia colérica de Madrid.

«Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo I, 1834, núm. 10, jueves 7 Agosto, pág. 80.

605. Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia.—Madrid— 1834-1853.

18 tomos en dos épocas: la primera dividida en tres series: primera, 4 tomos, 1834 (desde el 5 de Junio que nació el periódico) á 1837; segunda, 6 tomos, 1840 á 1845; tercera, 5 tomos, 1846 á 1850. Segunda época: 3 tomos, á tres colums., 1851 á 1853. Durante la primera serie salía los jueves. Los años 40, 41 y 42, los días 10, 20 y 30 del mes, y desde el 1.° de 1843 empezó á salir los domingos.

Fundaron este periódico los Dres. D. Mariano Delgrás, D. Manuel Codorniú y D. Manuel Ortiz Traspeña; pero ocupaciones del segundo y la muerte del tercero dejaron por único dueño al Sr. Delgrás, que dió participación á su hijo político D. Serapio Escolar y Morales y después á D. Francisco Méndez Alvaro, quien inauguró la segunda época con un artículo titulado «La medicina al mediar el siglo XIX,» inserto en el número del 5 Enero 1851.

Impresores.—Primera serie: Norberto Llorenci, desde el núm. 1 al 17; Fuentes y Compañía, 18 al 32; imprenta que fué de Fuentenebro, 33 al 117; la misma á cargo de Alejandro Gómez, 118 al 180 (21 Diciembre 1837, en que se suspendió la publicación).—Segunda serie: Yenes, núms. 1 al 85; establecimiento tipográfico de la calle del Sordo, núm. 11, del núm. 86 al 108; Delgrás, 109 al 160; imprenta del «Boletin de Medicina,» á cargo de L. Delgrás, 161 al 258; Mariano Delgrás, 259 al final. —Tercera serie: Mariano Delgrás.—Segunda época: Mariano Delgrás, 1.° al 129; Manuel Rojas, 130 al 156, último del periódico, que se fusionó con la «Gaceta Médica,» formando el «Siglo Médico.»

606. Hielo artificial.

Comunicado á los editores del «Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» firmado en «El Burgo de Osma y Agosto 28 de 1834. El Medico titular de la ciudad, Casiano Ordoñez y Marron,» sobre la producción del hielo artificial y sus indicaciones y utilidad medicinales.

Tomo I, 1834, núm. 16, jueves 18 Septiembre, págs. 126 y 127.

607. Noticia de los manantiales que brotan en los baños de Trillo, y de las propiedades físicas, químicas y medicinales de sus aguas. Por D. Mariano José Gonzalez y Crespo.—Madrid—1834.

Rubio.

608. Principios didácticos de materia-

medica esterna. Con un apendice sobre las aguas minerales medicinales, mas conocidas y concurridas en la provincia de Cataluña. Por D. Ygnacio Pusalgas y Guerris. (Lema latino de Astruc.)—Barcelona: Imprenta de D. Ramon Martin Indar. 1834.

8.°—303 págs. y una final sin numerar.

Portada. — V.° en b. — «Introduccion.»—Texto.—«Tabla alfabetica de los medicamentos sencillos y compuestos con sus nombres oficiales y sistematicos.»—«Indice de las materias contenidas en estos principios didacticos.»—«Erratas» (con 10).

El Apéndice sobre las aguas minerales ocupa las págs. 191 á 211, y habla de tres fuentes acídulas, una salina, tres sulfurosas y cuatro ferruginosas, indicando además otro manantial acídulo y otros dos sulfurosos.

Bib. de la Fac. de Med.

609. Reglamento para la direccion y gobierno de los Baños y Aguas minerales del Reino.—Madrid: Imprenta de Don Pedro Sanz.—1834.

4.°—38 págs. de texto, más 2 de portada sin numerar.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Consta de 6 capítulos que tratan respectivamente «De la direccion é inspeccion general de los baños y aguas minerales» (en 20 artículos). — «De los Directores de baños y aguas minerales» (26 arts.)—«De los enfermos que concurren á usar las aguas y baños minerales» (4 arts.)—«De los dueños, administradores ó arrendatarios de los baños ó aguas minerales» (5 arts.)—«De los bañeros y demas sirvientes» (7 arts.)—«De la observancia de este Reglamento» (un artículo).

En la pág. 37 concluye, firmado «Madrid 3 de febrero de 1834.—S. M. la Reina Gobernadora se ha servido aprobar este Reglamento. Burgos.»—A continuación, y volviendo á la pág. 38, tiene el atestado de ser copia del original remitido por el Ministro de Fomento á la Real Junta superior gubernativa de Medicina y Cirugía, fechado en «Madrid y febrero veinte y cuatro de mil ochocientos treinta y cuatro. Dr. D. Raimundo Duran. Secretario.»

Es sin disputa el mejor reglamento de los publicados desde el año 17 hasta la fecha, porque concede á los directores el prestigio y la autoridad que deben tener como delegados del Gobierno para ser los fiscales del propietario y los protectores de los enfermos.

El ejemplar examinado tiene entre el título y el lugar de impresión dos líneas manuscritas que dicen «Aprobado y mandado observar por las cortes del año de 1838.»

Otro ejemplar conservo que entre el título y el pie de imprenta dice en letra manuscrita «Autor. Gonzalez Crespo.»

610. Salud publica.=Baños.

Comunicado dirigido por «J. T.» á los editores del «Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» sobre los baños de Santa Bárbara, en la calle de Hortaleza, consignando el análisis de sus aguas, sus indicaciones y éxitos, á cuyo artículo agregan los redactores una nota recomendatoria.

Tomo I, 1834, núm. 7, jueves 17 Julio, pág. 55.

611. Suplemento de las aguas minerales de España, al Vocabulario de medicina práctica de Coster. Por D. Manuel Codorniu, Director general del cuerpo de Sanidad militar.—Madrid, 1834.

4.°

Rubio.

1835.

612. Baños gaseosos y fumigaciones del Dr. Gosalvez.

Carta á los redactores del «Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» firmada por «L. G. R.» encomiando la importancia del sistema de D. Salvador Gosálvez, Médico militar, con privilegio del Rey Fernando VII, para el tratamiento de la sífilis, de cuyo remedio quedó encargado el Médico militar Ldo. D. Gaspar Rico, por muerte del inventor. La Redacción agrega un párrafo sobre el asunto, recomendando la prudencia de su uso por los enfermos de pecho.

Tomo II, 1835, núm. 32, jueves 8 Enero, pág. 15.

613. Perjuicios de bautizar á los recien nacidos con agua fria.

En la sección de «Higiene pública» aparece

en el núm. 43 del «Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia» (tomo 2.° 1835, jueves 26 Marzo, pág. 101) una carta dirigida á sus redactores con la fecha y firma «Marchena 19 de febrero de 1835. Antonio García,» en que este Profesor ofrece tratar diversas cuestiones sobre errores higiénicos, empezando por condenar con buenas razones la indiscreción de administrar el Sacramento bautismal con agua fría, que tantos daños suele causar á los recién nacidos.

614. Perjuicios de bautizar á los recien nacidos con agua fria. Respeto debido á las recien paridas: necesidad de colocar sillas en las iglesias para el bello sexo, achacosos y ancianos.

(Al fin.) San Sebastian y abril 19 de 1835. Baltasar Torres.

Contestando á la invitación hecha en el número 43 por el Profesor García, diserta en primer lugar sobre el agua fría del bautismo, condenándola por ocasionada á males, así como la necesidad de concurrir á las iglesias en todo tiempo y lugar para este Sacramento, la detención en los atrios de los templos durante las épocas de nieve, etc.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo 2.°, 1835, núm. 54, jueves 11 de Junio, páginas 196 y 197.

615. Topografia de la villa y baños de Trillo, y virtudes de estas aguas. Por Don Mariano José Gonzalez y Crespo.—Guadalajara, 1835.

Rubio.

1836.

616. Analisis de las aguas minerales de Santa Agueda, por el Licenciado en Farmacia Don Pedro Sanchez Toca y Lobera, Individuo de la Sociedad Económica de Amigos del País de Orense, correspondiente de la de Santiago, Oficial retirado de Ejercito, condecorado con varias Cruces de distincion, Fiscal de la Comision Militar ejecutiva del Reino de Galicia y segundo Comandante del Batallon de Milicia Nacional de esta ciudad. (Grabado tipográfico.)—Orense, Imprenta de D. Juan María de Pazos, 1836.

4.°—53 págs.

Portada.—Al v.°, una nota advirtiendo que annque se había presentado esta obra á la censura el 13 de Abril de 1835, y se había retrasado su publicación por causas ajenas al autor, éste no variaba en nada el texto.—Hoja con una lámina representando el establecimiento balneario de Santa Agueda.—Dedicatoria: «A la Real Junta Superior Gubernativa de Farmacia.»—Prefacio.—«Introduccion.»—Texto.—Pág. en blanco.

En el preliminar, sin epígrafe, dice algo sobre el origen del establecimiento y el motivo de su análisis.

En la introducción diserta ligeramente acerca del agua mineral en general y sobre su clasificación, adoptando la de Henry.

Texto.=«Analisis de la agua de Santa Agueda.—Capitulo I. De las propiedades fisicas de esta agua (págs. 13 á 14).—Capitulo II. Del reconocimiento de la naturaleza de los gases contenidos en esta agua, de su medicion y separacion (15 á 20).—Capitulo III. Investigacion de la naturaleza de las substancias no gaseosas contenidas en esta agua. Examen por reactivos (20 á 23).—Capitulo IV. De la extraccion de las materias fijas y de los medios empleados para dividirlas, segun su solubilidad en el agua y en el alcohol concentrado (23 á 26).—Capitulo V. De la analisis de las materias fijas (27 á 42).—Capitulo VI. Tantéo comparativo del agua mineral de los Baños nuevos de Elorrio (42 á 46).—Capitulo VII. Descripcion de las propiedades físicas y tantéo por reactivos de la fuente ferruginosa de Santa Agueda (46 á 48).—Breve exposicion de las utilidades, usos y virtudes de estas aguas» (49 á 53).

Sánchez Toca dió principio en 26 de Mayo de 1826 á sus trabajos analíticos en el manantial, á presencia del Dr. D. Francisco Saturnino Gallinas, Médico de Mondragón; del Conde de Monterrón; de D. Vicente Antonio Oquendo y D. Julián de Tellería, Abogado de los Reales Consejos; de D. Narciso Barrutia y Don Vicente Mendizábal, párrocos de Santa Agueda y de Garagarza, el penúltimo de los cuales fué quien extendió entre los naturales del país el uso en baño de estas aguas, que antes sólo se administraban en bebida, por haberse él

mismo curado de un vicio herpético á últimos del siglo xviii.

El tanteo comparativo del agua mineral de los baños nuevos de Elorrio, lo efectuó por encargo de D. Ramón Mendía, dueño del establecimiento de Santa Agueda, y se refiere al manantial *Isasi*, que fué analizado en 1819 por D. Pedro Sánchez Toca, y por D. Andrés Sánchez Toca, según el Dr. Rubio en dos pasajes distintos de su Tratado.

Bib. de la Fac. de Med.

617. Baños de gases y vapores.
(*Al fin.*) Antonio Pastor.

A propósito del establecimiento balneoterápico de la calle de Juanelo, núm. 23, por el sistema del Dr. Palés, de París, describe, en un buen artículo histórico, este método, con 6 conclusiones y 14 casos clínicos.

"Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia," tomo III, 1836, núm. 122, jueves 29 Septiembre, páginas 457 á 460.

618. Compendio de las obligaciones de los medicos directores de aguas y baños minerales.

(*Al fin.*) Madrid: Imprenta que fue de Fuentenebro, á cargo de Alejandro Gomez.

12.°—8 págs., sin portada.

Refuta el discurso pronunciado en la sesión de Cortes del 26 de Noviembre de 1836 para apoyar la proposición en que se pedía la supresión de los sueldos y atribuciones de los Médicos directores, y expone los múltiples deberes y responsabilidades que sobre éstos pesan, especificando hasta 20 concretos, sin los de carácter científico general y particular, encabezando su trabajo con una sentencia latina de Bacon y cerrandolo con la fecha y firma «Madrid 1.° de diciembre de 1836.—Mariano José Gonzalez y Crespo, médico-director de los baños minerales de Trillo.»

Se insertó en carta á los redactores del "Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia," en el núm. 133 del tomo III, jueves 15 Diciembre 1836, págs. 598 á 600.

619. Defensa de la necesidad de los medicos-directores de baños y su dotacion, por D. Juan Alix.

Brillante y concienzudo trabajo del ilustrado ex-Director de Archena y de Graena, Jefe político de Jaén y Diputado á Cortes.

"El Redactor," 11 Noviembre 1836.

620. Exposicion al «Soberano Congreso Nacional» firmada en «Madrid 30 de Noviembre de 1836.—Señor:—José Herrera y Ruiz,» suplicando sea desechada la proposicion de los diputados Vazquez Parga, Fontan y Falero contra las dotaciones y derechos de los medicos de baños.

El autor había obtenido la plaza de Panticosa en la oposición de 1833, dejando una titular de iguales rendimientos.

Bib. Nac.

621. Informe sobre las mejoras de que es susceptible la actual organizacion del servicio médico de las aguas minerales naturales. Por Don Mariano José Gonzalez y Crespo, médico director por S. M. de los reales baños de Trillo, del gremio y claustro de la universidad de Granada, bachiller en derecho civil, academico de número de la antigua Academia de medicina y ciencias naturales de Madrid, de la central de medicina y cirujía del Reino, &c. Madrid: Imprenta que fue de Fuentenebro. 1836.

12.°—23 págs.

Anteportam.—Pág. en blanco.—Portada.—Al v.°, nota de haber sido aprobado por unanimidad este informe, leído en la Academia el 5 de Marzo.—Texto.—Pág. en blanco.

El texto está así encabezado: «Informe En que se contesta á la sexta serie de preguntas del interrogatorio dirijido á la real Academia de medicina y cirujía de Madrid por la Comision régia, encargada del arreglo de la ciencia de curar.—Sexta serie. ¿De qué mejoras es susceptible la actual organizacion del servicio de las aguas minerales naturales? ¿Seria conveniente dividir las plazas de estos establecimientos en clases? Y en este caso, ¿cómo podrian dividirse las que haya en el distrito de esa real Academia?»

Al autor, como decano de la Comisión permanente de aguas minerales de la Academia,

de que formaban parte D. Agustín Recio, Don Manuel Jiménez y D. Antonio López Menchero, correspondió la Ponencia del informe, que fué mandado imprimir, llamando la atención sobre varias fuentes, consiguiendo la mejora de algunas, la designación de Médico director para otras y proponiendo la división de los siete establecimientos balnearios del distrito en las categorías de término (Trillo y Sacedón), ascenso (Hervideros de Fuensanta y Puertollano) y entrada (El Molar, Saelices y Solán de Cabras).

Se publicó tambien esta Memoria en el "Boletin de Medicina, Ciugía y Farmacia," tomo III, 1836, núm. 94, jueves 17 Marzo, págs. 126 á 131.

622. Prospecto.—Pág. en blanco.—Advertencia al Prospecto adjunto.—(Firmado Eduardo Henares.)—Madrid: Imprenta de D. Leon Amarita. Junio de 1835.—Página en blanco.—Pública vindicacion del autor de los anteriores escritos.—(Firmado Eduardo Henares.)—Madrid: Imprenta de D. Leon Amarita. Mayo de 1836.—Página en blanco.

8.°—Sin portada.—7 págs. el Prospecto, otras 7 la Advertencia y otras 7 la Pública vindicación.

El prospecto redúcese á manifestar que ocupando la dirección de los baños de Carratraca desde 1826, se preparaba á publicar una obra acerca de los mismos cuando salió el Reglamento de 1828, que, así como el de 1834, prohibían en sus arts. 26 del cap. II y 46 respectivamente la publicación de escritos sobre los baños por los Médicos directores, por cuya razón, en 15 de Marzo último, había solicitado de la Real Junta superior gubernativa de Medicina el permiso que ésta le concedió en 10 de Abril, para dar á la prensa un Tratado sobre aquellas aguas, dividido en dos Memorias, cuya distribución de materias consigna.

En la Advertencia anticipa algunos pormenores sobre su nombramiento por oposición en 1826 y sobre las gestiones intentadas para desposeerlo con objeto de reponer al Sr. La Monja, que, nombrado también por oposición Director de Carratraca en 1817, fué separado por impurificado en 1826 como los del Molar, Puertollano, Caldelas de Tuy y Carballo, y al ser purificado en 1830, fué colocado en Panticosa, á la sazón vacante, «con opcion preferente sobre los demas directores de aguas minerales para ser trasladado a un establecimiento de los de Andalucía, cuando vacare, y en especial al de Carratraca.»

La Vindicación contiene dos comunicaciones: una de la Junta de Gobierno de Málaga (12 Septiembre 1835), destituyéndole y nombrando en su lugar á D. Antonio Verdejo, y otra del Ministerio de la Gobernación (30 Marzo 1836) reponiéndole.

623. Representacion que los médicos directores de los baños de Ledesma y del Molar dirigen á las Cortes.

(*Al fin.*) Madrid y Noviembre 30 de 1836. —Jose Alegre Galan. Director de los baños de Ledesma.—Jose Menchero. Director de los baños del Molar.

Hoja en fol., sin portada ni paginación, encabezada con la invocación «Soberano Congreso Nacional,» suplicando ambos señores, con fuertes razones, sea desechada la proposición presentada por los Diputados Vázquez Parga, Fontán y Falero, pidiendo la supresión de las dotaciones de los Médicos directores de baños.

Bib. Nac.

624. Sobre el miserable estado que tenian las principales fuentes minerales de España antes de la creacion de las plazas de los médicos directores, y de los terribles efectos que ocasionaba tan punible abandono.

(*Al fin.*) Madrid 4 de diciembre de 1836. —Mariano José Gonzalez y Crespo.

Encabezado con un lema latino de Hipócrates, y en forma de carta á los redactores, hace una pintura fiel del estado de los balnearios, apoyado en frases de Cerdán en su Memoria de Archena del año 1760.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo III, 1836, núm. 134, jueves 29 Diciembre, págs. 609 á 612.

625. Sobre el uso de las aguas medicinales de Trillo (manantiales del Rey y

Princesa) en las artritis ó dolores de las articulaciones, por el doctor don Mariano José Gonzalez y Crespo, médico director de este Real establecimiento.

(*Al fin.*) Madrid 10 de junio de 1836.— Director, Mariano José Gonzalez y Crespo.

Es el art. VI de la serie y contiene 25 historias clínicas.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo III, 1836, núm. 109, jueves 30 Junio, págs. 301 á 304.

626. Sobre el uso de las aguas medicinales de Trillo (manantial de la Piscina) en las enfermedades herpéticas, por el doctor don Mariano José Gonzalez y Crespo, médico director por S. M. de este Real establecimiento.

(*Al fin.*) Madrid 2 de junio de 1836.— Director Mariano José Gonzalez y Crespo.

Con 22 casos clínicos. El autor le titula «artículo III» por serlo de la serie que se propone publicar de aquellos manantiales.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo III, 1836, núm. 106, jueves 9 Junio, págs. 271 á 273.

627. Sobre el uso de las aguas medicinales de Trillo (manantial del Rey) en las enfermedades venéreas y sus efectos consecutivos, por el doctor don Mariano José Gonzalez y Crespo, médico director de este Real establecimiento.

(*Al fin.*) Madrid 27 de marzo de 1836— Director, Mariano José Gonzalez y Crespo.

Con 23 historias clínicas.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo III, 1836, núm. 105, jueves 2 de Junio, págs. 255 á 259.

628. Sobre el uso de las aguas medicinales de Trillo (manantiales del Rey y Princesa) en las hemiplegias, por el doctor don Mariano José Gonzalez y Crespo, médico director por S. M. de este establecimiento.

(*Al fin.*) Madrid 15 de octubre de 1836.— Mariano Jose Gonzalez y Crespo.

Art. X de la serie: formado por 23 historias clínicas.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo III, 1836, núm. 134, jueves 22 Diciembre, págs. 603 á 606.

629. Sobre el uso de las aguas medicinales de Trillo (manantial del Rey) en las heridas por armas de fuego y en sus efectos consecutivos, por el doctor don Mariano José Gonzalez y Crespo, médico director de este real establecimiento.

(*Al fin.*) Madrid 20 de mayo de 1836.— Director, Mariano José Gonzalez y Crespo.

Con 6 historias clínicas.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo III, 1836, núm. 104, jueves 26 Mayo, págs. 245 á 247.

630. Sobre el uso de las aguas medicinales de Trillo (manantiales del Rey y Princesa) en las paralisis generales, por el doctor don Mariano José Gonzalez y Crespo, médico director por S. M. de este establecimiento.

(*Al fin.*) Madrid 1.° de octubre de 1836.— Mariano José Gonzalez y Crespo.

Es el art. IX de la serie y contiene 17 casos clínicos.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo III, 1836, núm. 129, jueves 17 Noviembre, págs. 543 á 546.

631. Sobre el uso de las aguas medicinales de Trillo (manantiales del Rey y Princesa) en los reumatismos artríticos ó dolores de los músculos y articulaciones, por el doctor don Mariano José Gonzalez y Crespo, médico director por S. M. de este Real establecimiento.

(*Al fin.*) Madrid 13 de junio de 1836.— Director, Mariano José Gonzalez y Crespo.

Art. VII de la serie con 34 historias clínicas.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo III, 1836, núm. 110, jueves 7 Julio, págs. 316 á 320.

632. Sobre el uso de las aguas medicinales de Trillo (manantiales del Rey y Princesa) en los reumatismos crónicos, ó dolores de los músculos, por el doctor don Mariano José Gonzalez y Crespo, médico director por S. M. de este Real establecimiento.

(Al fin.) Madrid 8 de junio de 1836.—Director, Mariano José Gonzalez y Crespo.

Es el art. V de la serie y comprende 20 historias clínicas.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo III, 1836, núm 108, jueves 23 Junio, págs. 289 á 292.

633. Sobre el uso de las aguas medicinales de Trillo (manantiales del Rey y Princesa) en los tumores articulares, por el doctor don Mariano José Gonzalez y Crespo, médico director por S. M. de este Real establecimiento.

(Al fin.) Madrid 6 de julio de 1836.—Director, Mariano José Gonzalez y Crespo.

Art. VIII de la serie con 12 historias clínicas.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo III, 1836, núm. 112, jueves 21 Julio, págs. 340 á 343.

634. Sobre los inconvenientes que pueden resultar de suprimir las plazas de médicos directores de aguas minerales.

Interviene en la cuestión provocada en las Cortes por la proposición del Diputado Vazquez Parga, censurándole en este artículo, del cual, según dice en su encabezamiento, se presentó copia á los Diputados de la Comisión encargada de informar dicha proposición.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo III, 1836, núm. 132, jueves 8 Diciembre, págs. 585 á 588.

635. Sobre los resultados obtenidos en general con las aguas medicinales de Trillo, en el tratamiento de varias enfermedades, en las seis temporadas de baños comprendidas desde el año de 1830 á 1835.

(Al fin.) Madrid 6 de junio de 1836.—Director, Mariano José Gonzalez y Crespo.

Art. IV de la serie. Se reduce á un detallado cuadro estadístico de 2.589 enfermos.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo III, 1836, núm. 107. Jueves 16 junio, págs. 280 á 283.

1837.

636. Analisis de las aguas minerales de Arteijo.—1837.

Casares comprobó su inexactitud en los ensayos de 1838, según hace constar en una nota de la pág. 6 del folleto: «Analisis de las aguas minerales descubiertas en la isla de Loujo ó Toja grande—Santiago—1841.»

637. Analisis de las aguas minerales de Caldas de Reyes y Caldas de Cuntis, con la enumeracion de sus principales virtudes, presentada a la sociedad de Amigos del Pais de Santiago, y leida en la sesion celebrada el dos de Agosto. por el socio D. Antonio Casares, Lic. en Farmacia y Catedratico de Quimica de las Artes. Mandada imprimir y publicar de orden de la misma sociedad. (E. del t.) — Santiago, 1837. Impr. de la V. é H. de Compañel.

8.º—59 págs.—Sign. 1-4; éste con 6 hs. Al final hay un grabado con dos palmas enlazadas por su base. La primera página de la cubierta ostenta un busto de Minerva entre dos cuernos de la abundancia, y la cuarta un Neptuno navegando en una concha.

Portada.—V.º en b.—Dedicatoria: «A la Sociedad Economica de Santiago.»—«Introduccion.»—Texto.—«Nota» (de equivalencias métricas).

En la dedicatoria se lamenta de que «la atroz guerra que aflige mas ó menos á todas las Provincias, la que no permite pensar en otra cosa que en la seguridad personal continuamente

amenazada» sea la culpa de que la Sociedad de Amigos del País de Santiago no pudiera entonces realizar su propósito de formar un museo de ciencias, etc.

Redúcese la introducción á encarecer la importancia, necesidad y dificultad de hacer buenos análisis.

Texto.=«Definicion y division de las aguas minerales (págs. 11 á 12).—Descripcion de los Baños de Cuntis (13 á 16).—Ecsamen fisico de las aguas minerales de Cuntis (16 á 17).—Ecsamen quimico de estas aguas (18).—Agua no hervida (18 á 19).—Agua hervida (19 á 22).—Analisis cuantitativo (22 á 26).—Analisis por evaporacion (27 á 35).—Virtudes de las aguas minerales de Cuntis (36 á 38).—Descripcion de las Casas de Baños de Caldas de Reyes (39 á 41).—Ecsamen de los caractéres fisicos de las aguas minerales de Caldas (42 á 43).—Ecsamen por los reactivos (44 á 47).—Extraccion de las substancias fijas por evaporacion (48 á 53).—Historia y usos» (53 á 57).

Habiendo rogado el Dr. Fernández Mariño al autor que le acompañase á examinar estos manantiales para rectificar los análisis anteriores, se constituyeron el 18 de Julio de 1837 en las fuentes.

Bib. de la Fac. de Med.

638. Carta firmada en «Quintanar de la Orden y mayo 16 de 1837.—J. V. de Fillol,» dirijida a los «Señores redactores» del Boletin de Medicina, Cirugia y Farmacia (tomo IV, 1837, n.° 157, Jueves 1.° Junio, pag. 263) exponiendo de un lado la necesidad de una obra sobre las fuentes minerales de España en donde el practico encuentre todo lo relativo á la hidrologia para el acertada direccion de sus enfermos y de otro la conveniencia de desarrollar el elemento balneario tan importante en nuestra nacion.

639. Cuatro opusculos sobre aguas medicinales, en que se refuta el discurso pronunciado en la sesion de Córtes de 25 de Noviembre de 1836, para apoyar la proposicion en que se pedia se suprimiesen las dotaciones y privilegios de los médicos directores de estos establecimientos. Por el Doctor D. Mariano José Gonzalez y Crespo, Profesor de Medicina; Director por S. M. de los baños minerales de Trillo; Bachiller en derecho civil; Académico de número de la antigua academia de Medicina y Ciencias Naturales de Madrid, y de la Central de Medicina y Cirugia del Reino; Académico corresponsal de las academias de Medicina y Cirujia de las islas Baleares, Cadiz, Zaragoza y Granada; Socio de número de la Sociedad economica principal de esta Provincia; condecorado con varias cruces militares, &c.—Madrid: 1837. Imprenta que fué de Fuentenebro, á cargo de Alejandro Gomez.

8.°—IV págs. de prels. y 66 de texto, con paginación independiente cada opúsculo.—Cabeceras en todos ellos.

Esta obra es sólo la reunión de los números 618, 624, 656 y 648, encuadernados con otro del mismo autor, el núm. 649, y con los dos folletos siguientes de Henares, relativos todos al mismo asunto, bajo una anteportada que dice: «Coleccion de opúsculos sobre aguas minerales.»

Bib. de la Fac. de Med.

640. Dos folletos Sobre las dos proposiciones hechas a las cortes de mil ochocientos treinta y siete, acerca de las dotaciones asignadas a las plazas de medicos directores de aguas minerales. Por Don Eduardo Henares, director de las de Carratraca &c. &c.—Madrid: Imprenta de Boix, año 1837.

8.°—Paginación y signatura independientes para cada folleto, que forman cuerpo aparte.

Portada.—Al v.°, el lema «Melius est sistere gradum, quam progredi per tenebras.»—Primer folleto.—Segundo folleto.

Primero.=Ligeras reflexiones A que da lugar el discurso del señor Vazquez Parga, en apoyo de la proposicion que leyó en la sesion de Córtes de 26 de noviembre último, para que se suprimiesen las dotaciones de los médicos de aguas y baños minerales. Por don Eduardo

Henares, médico director de los baños de Carratraca.

(*Al fin.*) Madrid: 1837. Imprenta que fue de Fuentenebro, á cargo de Alejandro Gomez.»

15 págs. de texto y una final en blanco.—Sin signatura.

En la pág. 15 aparecen la firma «Eduardo Henares» y el colofón.

Es una cumplida refutación de los apasionados argumentos expuestos por dicho Diputado contra la respetable clase de Médicos directores, en la sesión del 26 Noviembre 1836, al apoyar la proposición firmada con los señores Fontán y Falero, pidiendo la supresión de sueldos y atribuciones de aquéllos.

Segundo. = Cuatro palabras A los señores Falero y Andrade, sobre la proposicion que presentaron á las Cortes en la sesion de 21 de enero de 1837 acerca del pago de las dotaciones asignadas á las plazas de médicos directores de aguas minerales, etc.

(*Al fin.*) Eduardo Henares.»

34 págs.—Sign. 1-5; éste con una hoja.

Con lógica y razones poderosas, aunque no aduce todas las que pudiera, rebate á estos Diputados, como ya lo había hecho en el anterior folleto al Sr. Vázquez Parga, patentizando con estos trabajos, unidos á los de otros Médicos directores, el desconocimiento absoluto que del asunto tenían los impugnadores, y sacando triunfante el derecho reconocido por las Cortes en el dictamen de la Comisión, citado en otro lugar.

La segunda proposición pretende que sólo se pague sueldo por el Tesoro provincial á los Médicos de los baños que sean propiedad de la nación, y cuyos productos y rendimientos entren en las arcas de la misma, autorizándose al Gobierno para la enajenación, á la mayor brevedad posible, de todos los establecimientos pertenecientes al Estado; lo cual implica mala fe visible, porque si solicitan la venta de ellos es inútil y contradictorio proponer que el Tesoro provincial pague sueldo á sus directores.

El primer opúsculo apareció también en el «Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo IV, núm. 138, jueves 19 Enero 1837, págs. 33 á 36, en carta á los redactores del mismo, fechada y firmada «Cazorla 22 de diciembre de 1836. Eduardo de Henares, medico director de los baños de Carratraca.»

Bib. de la Fac. de Med.

641. Exposicion contra la segunda proposicion del diputado Falero.

(*Al fin.*) Madrid 24 de enero de 1837.—Mariano José Gonzalez y Crespo, médico-director de los baños de Trillo.

Pliego en fol., sin portada, título ni foliatura, con 3 págs. de texto y una en blanco.

Este documento, encabezado con un lema francés de Alibert, demuestra que la propuesta de Falero á las Cortes sobre dotación de los Médicos de baños, hecha en la sesión del 22 de Enero, es contraria á lo acordado el día anterior por el Congreso al desechar la de este mismo Diputado, unido á los Sres. Vázquez Parga y Fontán.

Esta impugnación fué también inserta en forma de carta á los redactores en el «Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo IV, núm. 142, jueves 16 Febrero 1837, págs. 77 á 82.

Bib. Nac.

642. Inconvenientes que pueden resultar de suprimir las plazas de Médicos Directores de aguas minerales.—Por D. Pastor Roses, Ayudante de profesor del Colegio de Barcelona.—Madrid, 1837.—«Boletin de medicina, cirujía y farmacia.»

Rubio.

643. Informe dado en el año de 1832 por la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona al señor Intendente del Principado de Cataluña sobre establecimientos de aguas minerales.

(*Al fin.*) Barcelona 6 de marzo de 1832. Francisco Colon, vice-presidente.—Rafael Nadal, secretario.=Señor intendente del Principado de Cataluña.

Aparece dividido en 4 artículos referentes á Caldas de Montbuy, La Puda, Caldas de Estrach y Titus, y á demostrar la necesidad de los Médicos directores y beneficios que reportan; con notas de González Crespo, quien manifiesta que, aunque redactado este informe hacía años, combate cuanto últimamente se ha dicho en el Congreso en las sesiones del 18 de

Enero y 24 de Octubre, por cuya razón se decidía á darle publicidad.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo IV, 1837, núms. 160, 164, 173 y 179, jueves 22 Junio, 20 Julio, 21 Septiembre y 7 Diciembre, páginas 297 á 300, 340 á 342, 453 á 455 y 523 á 528.

644. Junta superior gubernativa de Medicina y Cirujía. Noticia de las temporadas en que se hallan abiertos los establecimientos de aguas y baños minerales que á continuacion se expresan, y de la residencia fuera de temporada de los profesores de Medicina nombrados por S. M. para dirigirlos, dada por la junta superior gubernativa de Medicina y Cirugía, como encargada de la inspeccion y direccion de aquellos establecimientos, en cumplimiento del articulo 14, capítulo 1.° del reglamento para la direccion y gobierno de los baños y aguas minerales del reino.

Contiene 34 establecimientos.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo IV, 1837, núm. 156, jueves 25 Mayo, páginas 248 y 249.

645. Ligera refutacion del discurso que pronunció el señor Fontan, diputado á Córtes por Galicia, contra los medicos directores de baños medicinales, en la sesion del dia 18 de Enero.

(*Al fin.*) Mariano José Gonzalez y Crespo.

Va encabezada con un texto de Cervantes sobre el honor debido á los Médicos.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo IV, 1837, núm. 156, jueves 25 Mayo, páginas 249 á 252.

646. Noticia de las aguas minerales de Cataluña, y de las análisis y descripciones que se han hecho ó publicado de las mismas—por el Dr. D. Felix Janer y Beltran.

Habla de 17 fuentes.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo, IV, 1837, núm. 148, jueves 30 Marzo, páginas 154 á 156.

647. Nuevos elementos de historia natural, conteniendo la zoologia, la botanica, la mineralogia y la geologia, aplicadas a la medicina, a la farmacia, á las ciencias y artes comunes, por M. Salacroux, doctor en medicina de la facultad de Paris, profesor de historia natural en el colegio real de San Luis, miembro de la sociedad de ciencias naturales de Francia, etc. Adornada con 50 láminas grabadas en cobre: Traducida y considerablemente aumentada por Don José Rodrigo, Doctor en Medicina y Cirujia, etc.—Madrid: Imprenta de Verges, 1837-1840.

5 tomos en 4.° Los dos primeros salieron en 1837; el tercero en 1838; el cuarto, en 1839, y el último, en 1840.

Trata del agua en el tomo V (págs. 120 á 127), consignando diez y seis aguas españolas acídulo-salinas, trece acídulo-salino-ferruginosas, una azoótico-salina, veinte salinas, diez y ocho salino-ferruginosas y cuarenta y cinco salino-sulfurosas, y en diversos puntos del volumen habla de análisis y otras cuestiones químicas y geológicas relacionadas con la hidrología.

Bib. de la Fac. de Med.

648. Opusculo en que se impugna la segunda proposicion que sobre las dotaciones de los medicos directores se presentó al Congreso en la sesion del dia 22 de enero, y se manifiestan los beneficios que reportan la salud pública y la riqueza nacional de que las Córtes y el Gobierno protejan con energía el importante y utilísimo ramo de aguas minerales.

(*Al fin.*) Imprenta que fué de Fuentenebro, á cargo de Alejandro Gomez.

8.°—16 págs.

El texto, encabezado con un lema francés de Alibert, refuta victoriosamente la proposición de los Diputados Falero y Andrade, presentada el 22 de Enero de 1837, cerrando con la fir-

ma «Madrid 24 de enero de 1837.=Mariano José Gonzalez y Crespo.»

Tiene este opúsculo el mérito de haber sido hecho precipitadamente y con acierto, á pesar de hallarse el autor ocupado en reunir materiales para otra obra.

En 1838 se hizo una cuarta edición en Madrid, imprenta de Amarita, en 8.°, con 31 páginas, aumentando, como dice en una «Breve advertencia,» las razones de conveniencia que existen en favor de las plazas de Médicos directores, tan controvertidas en las Cortes y tan imprudentemente combatidas por personas que por su posición social debían ser más cultas, alguna de las cuales, que debía entender mejor el asunto, denigraba nuestra literatura hidrológica, afirmando falsamente que «no se conocian mas analisis que las del extranjero Prouts y que los directores de establecimientos termales nada habian adelantado en el particular,» en oposición á cuyo aserto prueba González Crespo que desde fines del siglo anterior hasta aquella fecha, se habían publicado cerca de 200 análisis de fuentes minerales por Profesores españoles.

En 15 Enero 1837, la Comisión de Diputaciones provinciales del Congreso expidió su informe, firmado por los Diputados Calderón de la Barca, Fúster, Pérez de Arrieta, Cañabate, Lasaña, Armendáriz, Abad y Preter, negativo de la proposición de Fontán, Vázquez Parga y Falero, sobre supresión de sueldos y atribuciones de los Médicos de baños.

Habiendo presentado otra los Diputados Falero y Andrade pidiendo «que solo se paguen por el Tesoro nacional las dotaciones de los medicos de baños que pertenecen á la Nacion y cuyos productos entran en las arcas de la misma y que se autorice al Gobierno para enagenar estos Establecimientos,» fué también desechada por informe dado en 20 de Octubre de 1837 por la Comisión de Diputaciones provinciales del Congreso, firmado por los Diputados Valdés, Abad, Lassierra, Armendáriz, M. V. Gómez, Abad y Serreix.

Bib. de la Fac. de Med.

649. Opusculo En que se impugnan la primera proposicion presentada á las Córtes sobre las dotaciones de los médicos directores de aguas minerales, y los discursos pronunciados acerca de este asunto por los señores Fontan y Vazquez Parga, diputados por Galicia, por D. Mariano José Gonzalez y Crespo, medico-director por S. M. de los baños medicinales de Trillo, del gremio y claustro de la Universidad de Granada, bachiller en derecho civil, decano de la comision permanente de aguas minerales del distrito de Castilla la Nueva, individuo de la comision de salubridad pública de Madrid, etc. (Lema de Cervantes.) —Madrid: Imprenta de D. M. P. Garcia, á cargo de D. I. Boix.

12.°—35 págs.
Portada. — V.° en b. — Texto. — Pág. en blanco.

El texto contiene 19 págs. de «Notas,» y termina firmado «Mariano José Gonzalez y Crespo.»

Este opúsculo, sin las notas que son 40, se publicó en el «Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» y es un trabajo lógico, razonado y contundente que deshizo las argucias del señor Fontán, dejándole maltrecho.

Bib. de la Fac. de Med.

650. Resúmen y comparacion de las observaciones meteorológicas de la villa de Trillo, correspondientes á las temporadas de baños de 1830, 31 y 32: noticia del influjo que ejercen en las dolencias tratadas con las aguas medicinales, por el doctor don Mariano José Gonzalez y Crespo, médico director de este establecimiento termal.

(*Al fin.*) Mariano José Gonzalez y Crespo.

Art. XIII de la serie, extractado de la Memoria presentada á la Inspección de aguas medicinales del reino, correspondiente al año 1832.

Rubio cita este trabajo con alguna variante en el título y con fecha de 1834.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo IV, 1837, núm. 159, jueves 15 Junio, págs 283 á 287.

651. Sobre aguas minerales.

Consideraciones acerca de la exposición elevada á las Cortes por D. Manuel Jacobo Fer-

nández Mariño, Director de Caldas de Reyes y de Cuntis, contra la proposición de los Diputados Vázquez Parga, Fontán y Falero, en cuya instancia abundan los razonamientos.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo IV, 1837, núm. 139, jueves 26 Enero, págs. 42 á 48.

652. Sobre el uso de las aguas medicinales de Trillo (manantiales del Rey y Princesa) en las parálisis de las extremidades, por el doctor don Mariano José Gonzalez y Crespo, médico director por S. M. de este establecimiento.

(*Al fin.*) Madrid 1.° de enero de 1837.—Mariano José Gonzalez y Crespo.

Es el art. XII de la serie, y contiene 32 historias clínicas precedidas de un preámbulo explicativo.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo IV, 1837, núm. 155, jueves 18 Mayo, págs. 237 á 239.

653. Sobre el uso de las aguas medicinales de Trillo (manantiales del Rey y Princesa) en las paraplejias, por el doctor don Mariano José Gonzalez y Crespo, médico director por S. M. de este establecimiento.

(*Al fin.*) Madrid 24 de diciembre de 1836.—Mariano José Gonzalez y Crespo.

Art. XI de la serie, con 7 historias clínicas.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo IV, 1837, núm. 145, jueves 9 Marzo, págs. 115 á 117.

654. Sobre la cuestion de aguas y baños minerales.

(*Al fin.*) G. C. (¿González Crespo?)

En forma epistolar censura la proposición de los Diputados Vázquez Parga, Fontán y Falero, y defiende la necesidad de las direcciones oficiales facultativas.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo IV, 1837, núm. 149, jueves 6 Abril, págs. 163 á 165.

655. Sobre la cuestion promovida en el Congreso Nacional acerca de las aguas y baños minerales.—Por D. Mariano de la Paz Graells.—Madrid—1837.—«Boletin de medicina.»

Rubio.

656. Sobre la indispensable necesidad de que en las principales fuentes minerales de España haya facultativos nombrados por el Gobierno que dirijan la administracion de tan precioso remedio, y cuiden de todo lo relativo á estos benéficos establecimientos.

(*Al fin.*) Madrid 15 de diciembre de 1836.—Mariano José Gonzalez y Crespo.

Encabezado con un lema latino del libro «Medendi methodo,» de Galeno, y en forma de carta á los redactores.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo IV, 1837, núm. 137, jueves 12 Enero, págs. 17 á 24.

657. Sobre la necesidad del Médico-director en los establecimientos de baños—por el doctor D. Manuel Jacobo Fernandez Mariño—1837.

González Crespo extractó y anotó este trabajo, formando el del número anterior que insertó en su *Colección de opúsculos sobre aguas minerales.*

658. Sobre la necesidad de que subsistan como hasta aquí los directores de baños minerales.

(*Al fin.*) Vigo 6 de enero de 1837.—Victor Gonzalez.

En forma de carta á los redactores del «Boletin,» refuerza el autor los razonamientos de sus compañeros en la cuestión puesta sobre el tapete, levantando el velo de los móviles poco laudables que impulsaron al Sr. Vázquez Parga, los cuales ya se traslucieron en el discurso de este Diputado en la sesión del día 18.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo IV, 1837, núm. 140, jueves 2 Febrero, págs. 57 á 60.

659. Un médico á un Diputado á Córtes del año de 1836, sobre establecimientos de baños minerales.—Leon: Imprenta de Pedro Miñon. Año de 1837.

4.°—13 págs. sin signatura.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

En el texto, encabezado con un lema de J. J. Rousseau y cerrado con la fecha «Astorga 27 de Diciembre de 1836. J. F.,» rebate con sólida argumentación D. José Ferrer y Escobet, Director de los baños de Arnedillo, la proposición de los Diputados Vázquez Parga, Fontán y Falero, sostenida por el primero contra los Médicos directores á quienes supone dotados de privilegios cuya supresión reclama.

1838.

660. Anales de Minas.—Madrid 1838-1847.

Fueron publicados de Real orden por la Dirección general del ramo, no saliendo más que 4 tomos, en los cuales hay artículos interesantes sobre hidrología.

661. Diccionario de medicina y de cirugia practicas. Por Andral, Bègin, Blandin, Bouillaud, Bouvier, Cruveilhier, Cullerier, Deslandes, Devergie (Alf.), Dugés, Dupuytren, Foville, Guibourt, Jolly, Lallemand, Londe, Magendie, Martin-Solon, Ratier, Rayer, Roche, Sanson. Traducido al español por Don Felipe Losada Somoza, Profesor de Medicina y Cirugía de Madrid. —Madrid: 1838-1845.

8 tomos en 4.°—El 1.° en la imprenta de Don Ignacio Boix, y los restantes en la del Colegio de Sordo-Mudos. El II salió en 1839; el III en 1840; el IV en 1841; el V en 1842; el VI en 1843; el VII en 1844, y el VIII en 1845.

El VIII quedó incompleto, suspendiéndose la obra en la palabra «Estrechez,» pág. 256.

Trata del agua (tomo I, págs. 438 á 612), adicionando el traductor un artículo titulado «Aguas minerales españolas» (488 á 566), firmado «(El Traductor),» en que trata de 84 lugares de aguas minerales con una nota de otras 82 fuentes, que, aunque no tan conocidas, son de algún uso, y con apreciables noticias hidrológicas.

Bib. de la Fac. de Med.

662. Manual del enfermo bañista en el establecimiento de aguas minerales medicinales de Baños, en la provincia de Cáceres. Por D. Cristobal Rodriguez Solano, Dr. en Medicina y Catedrático de Filosofía de la Universidad de Salamanca, Consiliario de numero de la Escuela de Nobles Artes de la misma, Socio Director de la Económica Salmantina y ex-Director de aquel establecimiento de Baños. &. Plasencia. Imprenta de D. Manuel Ramos. 1838.

8.°—31 págs.

Portada.—V.° en b.—«Introduccion ó sea Aviso oportuno á mis lectores» «Baños 12 de Agosto de 1838. C. R. Solano.»—Texto.—«Erratas notables» (con 27).

La introducción es un relato de las vicisitudes que pasó el autor en aquella dirección, de la que dice le desposeyeron injustamente, y se lamenta del proceder de D. Francisco Martínez, con quien había celebrado una permuta, que aquél anuló, dando así motivo á las acres frases que contra él estampa en una nota de la pág. 7.

Texto.=«Preliminares historicos acerca de las aguas medicinales del pueblo de Baños (6 á 7).—Topografia é Historia natural y medica (8 á 14).—Propiedades fisicas del agua medicinal (15 á 17).—Producto de los ensayos analiticos (18 á 21).—Uso medicinal del agua de Baños» 22 á 30.

Es sólo una instrucción, un esqueleto de la Memoria que preparaba.

Se resiente de poco apego á la química, que revela en su análisis, muy incompleto. Manifiesta su opinión favorable á la clínica, y poco adhesiva al análisis químico como dato de aplicación hidrológica.

En la pág. 18, al consignar el resultado analítico, anuncia en una nota manuscrita en el margen el exámen que estaba haciendo el Doctor Lletget, quien indicaba que esta agua es una especialidad en el ramo.

Bib. de la Fac. de Med.

663. Noticia de las aguas minerales que hay en España, su situacion y calidad.

«Semanario pintoresco,» 1838.

Rubio.

664. Sobre las aguas minerales de Bellus, por Don Jose Menchero.

Contiene los trabajos que aquel Médico director había hecho en los baños de Bellus y remitido el 6 de Octubre de 1838 á la Junta Superior gubernativa de Medicina y Cirugía. El Dr. Villafranca los cita en su monografía de aquel balneario.

El Diario de la Verdad, de Valencia, 1838-1839.

1839.

665. Aguas minerales del Molar.—(Remitido.)
(*Al fin.*) Madrid 6 de junio de 1839.—El médico director, José Abades y Rezano.

Este artículo describe la situación, propiedades físicas, químicas y medicinales de las aguas, temporada de su uso, mejoras realizadas, con una «Nota» sobre itinerario.

Diario de Madrid, núm. 1.544, martes 18 Junio 1839, pág. 4.

666. Ensayo sobre el agua mineral del Tardon,—por D. Jose María de la Cuadra medico.—Sevilla—por Dávila—1839.

Rubio.

667. Informe dado al Gobierno de S. M. sobre las aguas minerales medicinales del distrito de Castilla la Nueva.—Por D. Mariano José Gonzalez y Crespo,—Madrid, 1839.

Rubio.

668. Noticia general de las aguas minerales de España distribuidas bajo una nueva clasificacion—por D. Mariano José Gonzalez y Crespo.—Madrid, 1839.

Este trabajo así citado por Rubio, vió la luz en la traducción hecha por Boscasa, en aquel año, del Tratado de Terapéutica de Martinet.

669. Noticia topográfica, física-química y médica de la fuente del Director, descubierta en 1830 en el establecimiento de aguas minerales de Trillo.—Por D. Mariano José Gonzalez y Crespo.—Madrid, 1839.

Rubio.

670. Opúsculos Médicos del licenciado Don Joaquin Fernandez Lopez, Médico Director de los Baños y Aguas minerales de Bussot, condecorado con varias Cruces por acciones de guerra, y con la de epidemias, individuo de la Academia médico-quirurgica de Cadiz y de la Sociedad económica de Requena, etc. Número II. Aguas minerales de Bussot. (E. del t.)—Madrid, 1839. Imprenta de D. L. Amarita, plazuela del Cordón, n. 1.

8.° -48 págs.
Portada. — V.° en b. — «Advertencia.» — Texto.
En la advertencia explica los motivos de publicar esta Memoria correspondiente á la temporada de 1838, primera de su dirección, remitida como manda el reglamento á la Inspección general, prometiendo un trabajo más detenido para cuando reuna los datos necesarios.
Texto.=«Memoria sobre los baños y aguas minerales de Bussot.—Antigüedad (págs. 5 á 7) —Topografia (7 á 15).—Fuente de la Cogolla (15 á 16).—Agua de los Baños (17 á 18).—Propiedades quimicas (18 á 21. Con el análisis hecho en 1815 por D. Agustín Alcón por encargo y cuenta de la Junta municipal de Sanidad de Alicante).—Virtudes medicinales (21 á 24).—Contraindicaciones (24 á 28).—Conclusion (28 á 30).—Observaciones prácticas (31 á 47. Son 12 casos clínicos).—Resúmen de las variaciones atmosféricas y enfermedades

reinantes en los meses de setiembre y octubre de 1838» (47 á 48).

A la conclusión del texto, en la misma página 48, hay una nota con los puntos de venta de este opúsculo y del anterior, que trata del cólera morbo y de la grippe.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

671. Topografia medica de Jaen.—Jaen.—Imp. de Doblas, 1839.—Informe dado al Ayuntamiento de dicha Capital por el médico titular D. Carlos Perez.

56 págs. de texto y un cuadro de plantas.

Texto.=«Informe (págs. 1 á 3. Constituye esta parte el preámbulo).—De los Ciegos y Sordo-mudos (3 á 13).—De la Topografía Médica de esta Capital» (13 á 56.—Concluye así: «Dios guarde á V. S. S. muchos años. Jaen 18 de Mayo de 1839.—Carlos Perez.—SS. del Ayuntamiento de esta Capital.»)

En cumplimiento á un oficio de 1.° de Febrero de 1839, en el cual el Ayuntamiento de Jaén prevenía al Médico titular D. Carlos Pérez que ejecutase con la posible exactitud lo mandado en los artículos 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, 5.° y 6.° de la Real instrucción de 16 de Enero de 1836, expedida por el Ministerio de la Gobernación, que exige noticia del número de ciegos y sordo-mudos, así como una razón topográfica de los pueblos á que aquéllos corresponden, el Sr. Pérez da cuenta de diez y ocho ciegos y cuatro sordo-mudos y expone la topografía de Jaén, ocupando las págs. 31 á 34 en hablar del cerro Jabalcuz y de sus aguas minerales, consignando el análisis que hizo Ayuda en comisión de la Superioridad.

El cuadro final, titulado «Pequeño catalogo de algunas plantas indígenas ó medicinales propias de nuestro término,» contiene 94 vegetales con sus nombres vulgares, indicando que hay además «otras innumerables familias, cuya descripcion llenaria numerosísimos pliegos.»

Esta obra es de escaso valor hidrológico.

El ej. examinado carece de portada y de cubierta, por cuya razón he tenido que investigar el título en otros documentos.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1840.

672. Academia de Medicina y Cirujia de Madrid.—Estracto de una memoria titulada «observaciones geológicas sobre las aguas minerales» leida á la Academia por su sócio de número D. Luis Colodron.

(*Al fin.*) M. D. (Mariano Delgrás?)

Reseña crítica de dicho trabajo.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, núm. 20, 20 Julio 1840, págs. 156 y 157.

673. Adicion á la memoria sobre las aguas y baños minerales de Bussot, por D. Joaquin Fernandez Lopez. (E. del t.)—Madrid, 1840. Imprenta de D. L. Amarita, Plazuela del Cordon, núm. 1.

8.°—20 págs.—Grabado tipográfico al final del texto.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Preliminar, sin epígrafe, exponiendo que esta adición tiene por objeto consignar algunas reflexiones que la observación ya hecha le sugiere, al par que promover las reformas necesarias en el establecimiento (págs. 3 á 4). «Mejoras de que es susceptible el establecimiento (4 á 9).—Consejos a los enfermos que concurren a tomar aguas y baños minerales (10 á 17).—Cuarentena» (17 á 20. Recomienda 8 reglas higiénicas conducentes al buen resultado hidroterápico.

El capítulo *Consejos á los enfermos...* lleva á la cabeza, como lema, el aforismo de Hipócrates

«Al placer y salud convida el baño,
Mas tomado sin método hace daño.»

Brebe y modesto trabajo de ampliación, como su título indica.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

674. Aguas medicinales de la fuente del Toro en el Molar.

(*Al fin.*) El Molar á 8 de junio de 1840.
—José Abades y Rezano.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, núm. 16, 10 Junio 1840, pág. 128.

675. Analisis indicativa de las aguas minero-medicinales de Arenosillo, en el Partido y termino de Montoro; por los licenciados en farmacia D. José de Linares y Gomez y D. Francisco Avilés y Cano.—Cordoba.=Imprenta de Noguér y Manté 29 de Abril de—1840.

4.º—27 págs. sin signatura.—Grabados tipográficos al final de los capítulos I y IV.

Portada.—Al v.º, la nota de ir rubricados los ejs.—«Dedicatoria á la Exma. Señora Marquesa Viuda de Benamejí.»—«Advertencia.»—Texto.—Pág. en blanco.

En la advertencia se consigna el motivo de este folleto.

Texto.=«Capitulo I. Historia y topografía de Arenosillo (págs. 7 á 11).—Capitulo II. Historia natural de los baños (12 á 14. El párrafo 8.º se ocupa del «Examen geólogo-oritognóstico;» el 9.º del «Examen Botánico,» citando 20 plantas con sus nombres científicos y vulgares por orden alfabético de aquéllos, y el 10.º del «Examen Zoologico,» mencionando 5 animales con nomenclaturas botánica y vulgar y con algún error taxonómico).—Capitulo III. Propiedades Físicas de las Aguas (15 á 16).—Propiedades químicas de las aguas (16 á 17).—Resultados de la evaporacion (17 á 22).—Ensayos sobre la sustancia orgánica (22 á 23).—Resúmen de los trabajos anteriores (23 á 24).—Capitulo IV. Virtudes Medico-Quirúrgicas (25 á 27. Este capítulo, que comprende los 6 últimos párrafos, contiene los datos facilitados por los Profesores de Córdoba D. Antonio de Luna y D. Arcadio García, que habían experimentado estas aguas en sus respectivas clientelas.)

Los 4 capítulos aparecen divididos en 35 párrafos.

Este trabajo tiene el mérito de haber sido el primero en dar una idea de la composición y virtudes de dichos manantiales.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

676. Analisis química y propiedades medicinales de un manantial de agua mineral nuevamente descubierto en la villa de Trillo, provincia de Guadalajara, por D. Mariano José Gonzalez y Crespo.

Memoria presentada á la Academia de Ciencias naturales de Madrid en 1840.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, núm. 32, 20 Noviembre 1840, pág. 253.

677. Articulo de Asturias sobre las nuevas investigaciones analiticas de D. Leon Salmean en las aguas de Priorio.

«El Corresponsal,» núm. 755, 25 Junio 1840.

678. Baños minerales de Arenosillo.

«El Correo Nacional,» Julio 1840.

679. Breve descripcion de las propiedades físico-químico-médicas de las aguas minerales del Marmolejo.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, núm. 21, 30 Julio 1840, pág. 167.

680. Breve descripcion topográfica del pueblo de Villavieja de Nules, y de las propiedades físico-químico-médicas de sus aguas y baños minerales.

(*Al fin.*) Valencia 8 de junio de 1840.—Dr. José Menchero.

El autor analizó aquellas aguas de su dirección.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, núm. 21, 30 Julio 1840, págs. 165 á 167.

681. Breve noticia de las aguas minero-medicinales de Panticosa, y de su establecimiento, por D. José Herrera y Ruiz, profesor de medicina y de cirujía médica, médico-director por S. M. de las mismas &c.

(*Al fin.*) José Herrera y Ruiz.

Consigna el análisis que practicó de las

fuentes del *Hígado*, *Herpes*, *Estómago* y *Laguna*, con sus indicaciones terapéuticas, resumiendo todo su trabajo en 16 conclusiones.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, núms. 26 y 27; 20 y 30 Septiembre 1840; págs. 204-205 y 215-216.

682. Comunicado.

Remitido desde «Sevilla 15 de julio de 1840,» por «Francisco Orellana.—Fermin Gonzalez,» á los redactores del «Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia» (2.ª serie, tomo I, núm. 24, 30 Agosto 1840, págs. 191 y 192), en el cual hacen varios reparos al folleto de los Sres. Linares y Avilés sobre el análisis de las aguas de Arenosillo.

683. Comunicado.

Con este epígrafe aparece en el «Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» segunda serie, tomo I, núm. 26, 20 Septiembre 1840, págs. 205 y 206, un extracto de un largo comunicado remitido por un Médico de Valencia, impugnando el trabajo sobre Villavieja de Nules y sus aguas minerales del Sr. Menchero, inserto en el núm. 21 del «Boletin,» y la contestación que da este Médico director, que puede verse por completo en el «Diario Mercantil» de Valencia del 22 y 29 de Junio y 7 de Julio de dicho año, así como la réplica del Médico valenciano. Este extracto de la polémica va firmado «S. E. y M.» (Serapio Escolar y Morales).

684. De las propiedades físicas de la nieve, y de su uso en medicina.
(*Al fin.*) V. Martinez Montes.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo I, núm. 6, 29 Febrero 1840, págs. 42 á 44.

685. Discurso sobre las aguas en general, y sobre la necesidad de que el medico encargado de la direccion de un establecimiento de baños minerales investigue, ademas de las propiedades físicas, químicas y medicinales de este remedio, la influencia del clima en la organizacion humana, mediante el estudio de la topografia. Por el Doctor Don Mariano José Gonzalez y Crespo: Médico; director por S. M. de las aguas y baños minerales de Trillo; del gremio y claustro de la universidad de Granada; Bachiller en derecho civil; Académico de número de la antigua academia médica Matritense, de la central de medicina y cirugía del Reino, y de la de ciencias naturales de Madrid; corresponsal de la Academia de medicina de Méjico, y de las de medicina y cirugía de las islas Baleares, Zaragoza, Cádiz y Granada; sócio de número de la sociedad económica principal de esta provincia; condecorado con varias cruces militares, etc.—Tercera edicion.—Madrid.—Imprenta calle del Amor de Dios, Num. 15. Á cargo de Don Ramon Linares. —1840.

4.º—26 págs. y una h. al principio sin numerar.—Sign. 1-3; éste con 5 hs.

Dedicatoria: «A la ilustrada juventud española que se dedica al difícil y espinoso estudio de la ciencia consoladora del hombre.»—Página en blanco.—Portada.—V.º en blanco.—Texto.—«Erratas» (con 3).

Texto = «Discurso sobre las aguas y el clima.—I. Aguas (págs. 3 á 11).—II. Clima (11 á 16).—III. Investigaciones acerca del clima (16 á 25).—IV. Conclusion» (25 á 26).

Esta Memoria fué presentada á la Real Academia de Ciencias naturales, según dice el «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, núm. 32, 20 Noviembre 1840, página 253.

Se publicó también en *La España Médica*, año III, núms. 152, 153, 154, 155, 156 y 157; 15, 20, 25 y 30 Nov.e 5 y 10 Dic.e 1858; págs. 502-503, 511 á 513, 519, 527 á 530, 535, y 546-547.

Tengo un ej. encuadernado con otros del mismo autor, sin dedicatoria.

Bib. de la Fac. de Med.

686. Establecimiento de baños de Ontaneda.—Santander—1840.

Alvarez Alcalá.

687. Guia de enfermos, ó Itinerario de Madrid á los baños minerales de Trillo,

que comprende cuantas noticias pueden interesar á las personas que se dirijen á este célebre y acreditado establecimiento. Madrid: 1840. Imprenta de Don Norberto Llorenci.

8.°—48 págs.—Sign. 1-3.

Portada.—Al v.°, nota de ser propiedad.—Texto.—«Indice.»—«Nota» (de la librería en que se venden otras seis obras del director del establecimiento).

Texto.=«Guia de enfermos, ó Itinerario de Madrid á los baños minerales de Trillo.—I. Camino de Madrid á Trillo (pags. 3 á 9).—II. Noticias de Trillo (9 á 18).—III. Camino de Trillo á los baños (18 á 20).—IV. Establecimiento de baños (21 á 32).—V. Direccion de los baños (32 á 36).—VI. Órden de los baños (36 á 42).—VII. Administracion de los baños (42 á 44).—VIII. Advertencia final» (44 á 45).

Es sólo un indicador debido á la pluma de D. Mariano José González y Crespo.

González (Z. B.) le cita con este pie de imprenta: «Madrid—en casa de D. Santiago Grimaud—1840.»

En la cubierta, de color, lleva grabado el cuerno de la abundancia en la primera plana.

Bib. de la Fac. de Med.

688. Informe dado al Gobierno sobre los establecimientos organizados de aguas minerales de la provincia de Guadalajara.—Por D. Mariano José Gonzalez y Crespo.—Madrid—1840.

Rubio.

689. Memoria de las aguas y baños minerales de Fuen-caliente por Don Carlos Mestre, Médico-director de las aguas minerales de Puertollano, comisionado por la junta superior de Medicina y Cirujia para inspeccionar las de Fuen-caliente, académico subdelegado de la academia de Medicina y Cirujia de Madrid, pensionado por S. M. por servicios prestados durante el cólera, &.—Madrid: Imprenta de D. Manuel-Gil Estellés. 1840.

8.°—64 págs.—Sign. 1-4.

Portada.—V.° en b.—«Advertencia.»—«Introduccion.»—Texto.—«Indice de esta Memoria.»—«Erratas» (con 3).—Nota de los precios y puntos de venta.

La advertencia tiene por objeto manifestar la autorización que pidió y obtuvo de la Junta Superior para investigar el estado de estos baños.

En la introducción lamenta el abandono en que España tiene sus ricas y abundantes aguas minerales.

Texto.=«Rapida ojeada de las fuentes minero-medicinales que brotan en el campo de Calatrava (págs. 11 á 14).—Antiguedad de Fuen-caliente (15).—Topografia (16 á 20).—Antiguedad de los baños (21 á 22).—Topografia (23 á 25).—Propiedades fisicas de las aguas (26 á 27).—Propiedades químicas (28 á 31).—Virtudes medicinales (32 á 35).—Metodo de usar las aguas en baño y bebida (36 á 42).—Consideraciones (43 á 46).—Casos practicos (47 á 56).—Conclusion» (57 á 59.—«Madrid 12 de diciembre de 1839. Carlos Mestre.»)

Obra apreciable, si se tiene en cuenta que hasta que el Dr. Mestre fué nombrado en 1835 para examinar y dirigir estas aguas á la vez que las de Puertollano, nada se había hecho ni escrito de formalidad sobre ellas. Expone sus trabajos analíticos que, aunque exigen comprobación, colocan estas aguas en condiciones de conocerse, y consigna nueve historias clínicas.

Mestre es otro de los que citan á Quiñones como personalidad independiente de Bedoya (pág. 32).

Bib. de la Fac. de Med.

690. Memoria de las aguas y baños minerales de Lanjaron, publicada con permiso de la direccion general de estudios por el doctor Don Miguel Medina y Estévez, Profesor de medicina y cirujia, abogado de los Tribunales Nacionales, socio de número y mérito de la academia Medico-quirúrjica de Granada, corresponsal de otras varias del reino, y Médico Director por S. M. del expresado establecimiento. (Grabado alegórico.)—Granada: Imprenta de don Miguel de Benavides. Junio de 1840.

4.°—VI págs. de introducción; 7-76 de tex-

to, índice y erratas, y 2 hs. de prels. sin foliar ni signar.—Sign. 1-10; éste con 2 hs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A la Escma. Diputacion Provincial de Granada.»—«Advertencia.»—Hoja con una lámina representando á «Lanjaron. Visto desde el Visillo (camino de Órgiba) á las 8 de la mañana» «F. Enriquez Dib.; Avrial lit.°; Lit. de Aragon.»—«Introduccion.»—Texto.—«Indice de las materias que contiene este libro.»—«Erratas» (con 4).

En la advertencia dice que nombrado Director de aquellos baños en 1838, juzgó de su deber dar una noticia de las aguas, y ofrece ampliar sus observaciones.

En la introducción hace un ligero relato histórico de la hidrología, y termina exponiendo que su propósito, al encargarse del establecimiento, era hacer la exposición del estado del balneario y presentar los medios de mejorarle, y que habiendo llenado el principal de ambos extremos en la Memoria remitida á la Dirección general el año anterior, se limitaba en la presente á manifestar el resultado de sus estudios sobre el primer objeto.

Texto.=«Capitulo I. Antigüedad de Lanjaron y sus fuentes minerales (págs. 7 á 10).—Capitulo II. Descripcion topográfica de Lanjaron (10 á 20).—Capitulo III. Descripciòn de las fuentes y baños minerales de Lanjaron, con las propiedades físicas de sus aguas (20 á 27. En la pág. 25 tiene una nota manuscrita citando la fuente de San Antonio entre las de la Capilla y de la Salud).—Capitulo IV. Propiedades químicas del agua del Baño y demas fuentes minerales.—Articulo 1.° De los reactivos empleados en estas aguas y la accion y efectos observados en ellas con relacion á cada una (27 á 30).—Articulo 2.° Idea jeneral de las operaciones y órden seguido en el análisis del agua del baño y demas fuentes (31 á 32).—Articulo 3.° Resultado de las operaciones y análisis particular del agua de cada uno de los manantiales (33 á 36. Contiene los análisis de las fuentes del Baño, Capuchina, Capilla, Agria del rio, Salud y Gomez).—Capitulo V. Propiedades medicinales y modo de obrar de los principios hallados en estas aguas en particular (36 á 38).—Capitulo VI. Propiedades medicinales y virtudes del agua del Baño (38 á 41).—Capitulo VII. Propiedades medicinales y virtudes del agua de la Capuchina (42 á 46).—Capitulo VIII. Propiedades medicinales y virtudes del agua de la Capilla (46 á 49).—Capitulo IX. Propiedades medicinales y virtudes del agua de la Fuente Agria del Rio (49 á 51).—Capitulo X. Propiedades medicinales y virtudes del agua de las fuentes de la Salud y Gomez (51 á 53).—Capitulo XI. Precauciones y tiempo oportuno para pasar al uso de estas aguas, y baños (53 á 55).—Capitulo XII. De la alteracion que pueden tener estas aguas, y su uso fuera del establecimiento (55 á 57). (La pág. 58 está ocupada por un modelo de las papeletas que el Dr. Medina daba á los bañistas con la prescripción, de cuya papeleta se hace indicación en una nota de la pág. 55).—Observaciones practicas (59 á 73. Contiene 12 historias clínicas).—Conclusion» (73 á 74).

Hay algunos ejs. con esta portada: «Memoria de las aguas y baños minerales de Lanjaron, por el Licenciado D. Miguel Medina y Estévez, director por S. M. de dicho establecimiento. (Grabado tipográfico.)—Granada.—Imprenta de Benavides.—Junio de 1840.» Al v.°, una nota advirtiendo que el autor perseguirá á quien reimprima esta obra sin su licencia.

Otros ejs. llevan así la portada: «Compendio de las aguas y baños minerales de Lanjaron, por el Licenciado D. Miguel Medina y Estévez, del cuerpo de sanidad militar, socio corresponsal del instituto Médico-Español, y de la academia Médico-quirúrjica de Granada y Médico Director por S. M. de dicho establecimiento.» (Grabado, pie de imprenta y nota del v.° iguales á los de la anterior.)

Se publicó un juicio crítico de esta monografía en el «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, núm. 30, 30 Octubre 1840, pág. 240, y una noticia bibliográfica en el «Semanario de Medicina,» tomo I, núm. 14, 8 Abril 1841, pág. 112.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

691. Memoria sobre las aguas mineromedicinales de Archena, provincia de Murcia, por el Doctor D. Mariano José Gonzalez y Crespo: Médico; Director por S. M. de las aguas y baños minerales de Trillo; del gremio y claustro de la Universidad de Granada; Bachiller en derecho civil; Académico de número de la antigua academia

médica Matritense, de la central de medicina y cirugía del Reino, y de la de ciencias naturales de Madrid; corresponsal de la academia de medicina de Méjico, y de las de medicina y cirugía de las islas Baleares, Zaragoza, Cádiz y Granada; socio de número de la sociedad economica principal de esta provincia; condecorado con varias cruces militares etc.—Tercera edicion.—(Lema hidrológico de Cerdán.)—Madrid: en la Imprenta Nacional. 1840.

4.°—38 págs. de texto y una h. de portada sin numerar ni signar.—Sign. *A-E;* éste con 3 hs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

«Memoria sobre las aguas minero-medicinales de Archena termo-acídulo-salino-sulfato-hidrosulfatadas.—Primera parte. Descripcion topográfica de la villa y baños de Archena (páginas 1 á 10).—Segunda parte. Propiedades físicas y análisis química de estas aguas (10 á 20).—Tercera parte. Noticia histórica y virtudes de estas aguas» (20 á 38).

Esta Memoria apareció el año 1837 en el tomo IV del «Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» núms. 152 y 153, 27 Abril y 4 Mayo, págs. 197 á 203 y 211 á 215, y se anunció su venta en el núm. 127 del tomo IV de la segunda serie, 14 Mayo 1843, pág. 152.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

692. Memoria sobre las aguas minero-medicinales de Lanjaron, provincia de Granada. Por el doctor D. Mariano José Gonzalez y Crespo: Médico; Director por S. M. de las aguas y baños minerales de Trillo; del gremio y claustro de la universidad de Granada; Bachiller en derecho civil; Academico de número de la antigua academia médica Matritense, de la central de medicina y Cirugia del Reino, y de la de ciencias naturales de Madrid; corresponsal de las Academias de medicina de Méjico, y de las de medicina y cirugía de las islas Baleares, Zaragoza, Cádiz y Granada; socio de número de la Sociedad económica principal de esta provincia; condecorado con varias cruces militares, etc.—Tercera edicion.—Madrid: en la Imprenta Nacional. 1840.

4.°—39 págs. de texto y 2 hs. de prels. sin numerar ni signar.—Sign. *A-E.*

Portada.—Al v.°, un lema hidrológico de Bordeu.—Dedicatoria: «Al Excmo. é Yllmo. Señor D. Juan José Bonel y Orbe, Obispo de Córdoba; Arzobispo electo de Granada; nombrado Patriarca de las Indias; Capellan y Limosnero mayor de S. M.; Vicario general del ejército y armada; Gran Canciller y Caballero Gran Cruz de la real y distinguida Orden española de Cárlos III, y de la americana de Isabel la Católica; Senador por la provincia de Granada; del Consejo de S. M. &c.»—Pág. en blanco. — Texto. — «Rectificacion» (con una errata).—Pág. en blanco.

«Memoria sobre las aguas minero-medicinales de Lanjaron. Acidulo-salino-ferreo-sulfatadas.—Primera parte. Descripcion topográfica del pueblo de Lanjaron (págs. 1 á 12).—Segunda parte. Propiedades físicas y análisis química de estas aguas (12 á 23).—Tercera parte. Noticia histórica y virtudes de estas aguas (23 á 39).—Rectificacion» (39. Salva una errata).

Este trabajo, cuya primera edición apareció en 1837, se insertó en el tomo IV del «Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» números 156, 157 y 158, 25 Mayo, 1.° y 8 Junio 1837, págs. 243 á 248, 259 á 263 y 269 á 275, y en la *Gaceta* oficial del 18 Febrero 1840.

Bib. de la Fac. de Med.

693. Memoria sobre las aguas minero-medicinales de Sierra Alhamilla, provincia de Almeria, por el doctor D. Mariano José Gonzalez y Crespo: Medico; Director por S. M. de las aguas y baños minerales de Trillo; del gremio y claustro de la universidad de Granada; Bachiller en derecho civil; Académico de número de la antigua Academia médica Matritense, de la central de Medicina y Cirugia del Reino, y de la de Ciencias naturales de Madrid; corresponsal de la Academia de Medicina de Méjico, y de las de Medicina y Cirugia de las islas Baleares, Zaragoza, Cádiz y Granada; sócio de número de la Sociedad económica

principal de esta provincia; condecorado con varias cruces militares, etc.—Segunda edicion. —(Lema hidrológico de Limón Montero.)—Madrid: en la imprenta nacional. 1840.

4.°—38 págs. de texto, y 2 hs. de prels. sin numerar ni sign.—Sign. *a-e;* éste con 3 hs.

Portada. — V.° en b. — Dedicatoria: «Al Sr. D. Antonio José Gonzalez Aguilera, Mi adorado Padre: Mi primer Maestro; Mi mejor Amigo.»—Pág. en blanco.—Texto.

Éste es el mismo de los otros opúsculos, que ya solos, ya unidos á los de otras aguas bajo común portada, publicó González y Crespo de este establecimiento, en diversas épocas.

En vista del «Informe sobre las mejoras de que es susceptible la actual organizacion del servicio medico de las aguas minerales naturales,» publicado en 1836 por acuerdo de la Real Academia de Medicina, consiguió el señor González y Crespo la reforma de algunas fuentes, entre ellas la de Sierra Alhamilla, á la que se dotó de dirección oficial, encomendada con el carácter interino á D. José Martínez Padilla por Real orden de 12 de Abril de 1838.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

694. Noticia de las aguas minerales mas principales de España.—Apéndice al curso de Materia Médica o Farmacologia por el Dr. D. Juan Bautista Foix y Gual, Catedrático de Terapéutica y Materia médica en el nacional Colegio de Medicina y Cirugía de esta Ciudad, primer Ayudante honorario retirado de la Plaza mayor del cuerpo de Cirugía militar del Ejército, Socio numerario de la Academia nacional de Medicina y Cirugía de Barcelona, de la de Ciencias Naturales y Artes de esta y corresponsal de la de Madrid, Individuo de la Sociedad económica de Amigos del Pais de Barcelona, y corresponsal de la de Tortosa,—Barcelona. Por Joaquin Verdaguer, Rambla, núm. 87. 1840.

8.°—IV págs. de prólogo, 138 de texto é índice y una h. de portada sin numerar.—Signatura *, 1-9; el primero con 3 hs. y el último con 5.

Portada.—Al v.°, lema en latín y castellano de Fed. Hoffman.—«Prologo.»—Texto.—«Indice.»

Texto.=«Noticia de las aguas minerales mas principales de España.—Seccion primera. —Articulo primero. Definicion y division de las aguas minerales (págs. 1 á 5).—Articulo segundo. Consideraciones generales sobre las aguas minerales (5 á 7).—Articulo tercero. Del modo como obran las aguas minerales en la economia del cuerpo viviente (7 á 8).—Articulo cuarto. Propiedades terapéuticas de las aguas minerales segun sus órdenes (8 á 11).—Articulo quinto. Conjeturas sobre la formacion de las aguas minerales (11 á 15).—Articulo sexto. Cuadro general de las sustancias descubiertas en las aguas minerales naturales (15 á 19).—Articulo séptimo. Analisis de las aguas minerales ó examen para determinar su naturaleza (19 á 23).—Seccion segunda. De los baños.—Articulo primero. De los baños generales (24 á 39. Se ocupa de los de agua dulce, de mar, de aguas minerales y de vapor, secos ó húmedos).—Articulo segundo. De los semicupios (39).—Articulo tercero. De los pediluvios (39 á 40),—Articulo cuarto. De los chorros (40). —Seccion tercera.—Orden primero. Aguas sulfurosas (41 á 68. Comprende 29).—Orden segundo. Aguas acídulas (69 á 75. Cita 20).—Orden tercero. Aguas ferruginosas (75 á 85. Menciona 21).—Orden cuarto. Aguas salinas. (Contiene 24 y las de mar. Concluye estos órdenes citando varios manantiales de Cataluña) (85 á 117).—Cuadro de las principales aguas minerales de España (118 á 126).—Cuadro general de los manantiales minerales del departamento de los Pirineos Orientales (127 á 132).—Cuadro de las principales aguas minerales de Europa» (133 á 136).

En el prólogo consigna el motivo y división de la obra.

El cuadro de los manantiales de los Pirineos orientales, tomado de la obra de Anglada, tiene por objeto dar á conocer esos establecimientos franceses á los enfermos españoles que no pudieran acudir á los catalanes por la guerra civil que á la publicación de esta obra asolaba el Principado.

La principal tendencia de este trabajo escaso de doctrina, parece ser la exposición de las fuentes minerales, en cuya parte, incompleta y poco científica, omite establecimientos importantes y cita veneros de poca valía. La

clasificación es defectuosa, pues repite en dos ó tres órdenes una misma agua, y coloca erróneamente entre las ferruginosas los manantiales del Hígado y de los Herpes de Panticosa. En los cuadros menciona 86 fuentes españolas, y 74 en los Pirineos orientales en 40 lugares franceses. Su último cuadro de las principales aguas minerales de Europa contiene 63 manantiales.

El Dr. Foix fué quien en 1827 rectificó en parte, con la colaboración del Dr. D. Mariano de la Paz Graells, la operación analítica hecha en 1818 por los Sres. D. Francisco Carbonell y Bravo, D. Antonio Coca y D. Agustín Yáñez y Girona en las aguas de la Puda, determinando la existencia del «gas termal» de Gimbernat, que resultó idéntico al de los establos.

Bib. de la Fac. de Med.

695. Noticia histórica del establecimiento de baños minero-medicinales de la villa de Trillo.—1.ª y 2.ª memoria.—Por D. Mariano José Gonzalez y Crespo.

Presentadas en 1840 á la Academia de Ciencias naturales de Madrid.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, núm. 32, 20 Noviembre 1840, pág. 253.

696. Nuevo método de curar las enfermedades con el ausilio del agua.—(Estracto de una disertacion leida en la Academia de emulacion de ciencias médicas de Madrid, por D. Antonio Codorniú.)

(*Al fin.*) Antonio Codorniú.

El autor publica en extracto dos cartas insertas en la *Gaceta* de París del 13 de Febrero, una del Dr. Engel, de Viena, y otra del Doctor Behrend, de Berlín, sobre la hidroterapia.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» 2.ª serie, núms. 9 y 10, 30 Marzo y 10 Abril 1840, páginas 69-70 y 76 á 78.

697. Resúmen de las aguas minerales de Caldas de Montbuy, por Don Ignacio Graells.—Barcelona.—por Berdeguer.—1840.

8.°

El autor analizó aquellas aguas, sometidas á su dirección, concordando sus trabajos con los de Borde, Farmacéutico mayor del ejército francés de ocupación en Barcelona, que fué comisionado en 1824 para el examen químico de las mismas, el cual verificó indicando la existencia del carbonato sódico en la fuente del León, y siendo ayudado á su instancia en la determinación de los gases por el citado Sr. Graells, á quien quedó el MS. original de la operación, que transcribe en su «Contestacion al Interrogatorio de la Comision nombrada para redactar el Manual de aguas minerales de España,» lamentándose de que Merat y De Lens, sabedores de que Borde había sido encargado de dicho trabajo, no le estampen en su *Dictionnaire universel de matière médicale*, y en cambio den en el tomo II noticias erróneas del análisis de Graells, llamando la atención de los lectores sobre diferencias ó contradicciones que no existen entre esta operación y la de Borde. Este ilustrado Profesor analizó también, acompañado de otro farmacéutico del ejército de ocupación, Mr. Thiriaux, las aguas de Caldas de Estrach.

698. Sobre el uso del agua como medicamento: por Don Antonio García.

(*Al fin.*) Marchena 9 de Julio de 1840.—Antonio García.

Artículo epistolar dirigido á los redactores del «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia» (2.ª serie, núm. 22, 10 Agosto 1840, páginas 169 á 172), en el cual dice que con motivo de las curaciones hidropáticas de Alemania y de la disertación del Sr. Codorniú, se decide á publicar el descubrimiento que hizo en el año 1794, y que repetido y confirmado en su larga práctica ha sido objeto de una obrita que tiene escrita con el título de *Nuevo uso del agua como medicamento*, según la cual el agua es un eficaz remedio de la adipsia.

699. Terapeutica, ó tratamiento de varias enfermedades curadas por los baños de gases y vapores.

(*Al fin.*) Murcia a 20 de Julio de 1840.—Antonio Pastor.

Bajo la dirección del autor, se fundó en 1847 un buen establecimiento de baños medicina-

les de vapor con los aparatos de Galet y de Duval.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, núm. 25, 10 Septiembre 1840.

700. Tratado de farmacia esperimental. Por el Dr. D. Manuel Jimenez, individuo de la academia médica, de la de ciencias naturales y del colegio de farmacéuticos de Madrid, sócio de mérito de la sociedad de amigos del pais de Zaragoza &c.—Madrid: Imprenta de D. Narciso Sanchez, calle de Jardines num. 36.—1840.

2 tomos en 4.°
Desde la pág. 395 á la 422 del tomo I se ocupa de las aguas minerales, su clasificación, análisis, etc.

Bib. Nac.

1841.

701. Aguas medicinales de la fuente del Toro en el Molar.
(*Al fin.*) Madrid 30 de julio de 1841.—Jose Abades y Rezano.

Breve noticia de ellas.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, núm. 58, 10 Agosto 1841, pág. 174.

702. Anales historicos de la medicina en general, y biografico-bibliograficos de la española en particular. Por Don Anastasio Chinchilla, medico-cirujano, primer ayudante de cirugia del cuerpo de sanidad militar, socio de numero de la academia medico-quirurgica de Castilla la Nueva, de la de ciencias naturales de Madrid, y de la sociedad de amigos del pais de Valencia, corresponsal de la Academia medico quirurgica de Galicia y Asturias, de la de Valencia y de la de Megico, ex-catedratico de la historia de la medicina española en el ateneo de Madrid, de zoologia en el gabinete de historia natural en la misma, caballero de la orden americana de Isabel la Catolica, etc., etc. (Grabado representando un libro.)—Valencia. 1841-1846.

6 tomos, fol. menor, á 2 colums., dos de ellos para la «Historia general de la medicina:» tomo I, Valencia, imprenta de López y Compañía, año 1841; tomo II, Valencia, imprenta de D. José Matheu Cervera, á cargo de Ventura Lluch, año 1843; y cuatro para la «Historia de la medicina española:» tomo I, Valencia, imprenta de López y Compañía, año 1841; tomo II, Valencia, imprenta de D. José Matheu Cervera, á cargo de Ventura Lluch, año 1845; tomos III y IV, en la misma imprenta, año 1846. Desde el tomo II agrega el autor otros títulos científicos y honoríficos á los consignados en la portada del I.

Esta obra, repleta de erudición y de datos bibliográficos relativos á hidrología, es, sin embargo, menos fidedigna para los literatos, sobre todo para los arabistas, que la de Morejón.

Bib. de la Fac. de Med.

703. Analisis de las aguas minerales descubiertas en la Isla de Loujo ó Toja Grande por D. Antonio Casares, Dr. en Filosofía, Lic. en Farmacia, Catedrático de Quimica de las artes é interino de Historia natural, Secretario 2.° de la Sociedad economica de Santiago y sócio corresponsal de la de Lugo. (Grabado tipográfico.)—Santiago: Imprenta de la Viuda é Hijos de Compañél. 1841.

4.°—20 págs.—Adorno tipográfico al final del texto.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A los Profesores de la útil ciencia de curar.»—Pág. en blanco.—Texto.

«Advertencia preliminar (págs. 5 á 7).—Situacion de las aguas (7 á 10).—Propiedades físicas y químicas de las aguas (10 á 12).—Análisis (13 á 16).—Virtudes (16 á 17).—Observaciones (18 á 19).—Nota» (20).

En la advertencia explica el motivo y formación de este trabajo. En las *Virtudes* dice que como profano se limita á poner nota de las enfermedades para que sirven algunas aguas de composición muy parecida á la de Loujo, citando al efecto Bourbonne-les-Bains, Sylvanes, Lucques, Balaruc y Bagnères.

Las *Observaciones* no son casos prácticos, como pudiera hacer creer su epígrafe, sino la indicación de la necesidad de un establecimiento para poder tomar los baños higiénicamente, y de algunas reglas para su construcción.

En la *Nota* advierte que estando ya en prensa este trabajo pasó á reconocer las aguas de Loujo, según prescripción reglamentaria, el Dr. D. Manuel Fernández Mariño, Director de los baños de Caldas de Reyes y de Cuntis, y se trajo unas botellas de agua que, examinadas á su presencia por el Dr. Casares, no ofreció nada nuevo, revelando apenas los reactivos en el laboratorio la presencia del ácido carbónico y del hierro, «por haberse disipado el primero y precipitado el segundo durante el transporte;» y que respecto á sus acciones terapéuticas, opina el Dr. Mariño que deben ser parecidas á las aguas mencionadas antes.'

Casares hizo su análisis al pie de la fuente.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

704. Apuntaciones históricas para el estudio de las aguas y baños minerales.

"Semanario de Medicina," tomo I, núm. 21, 27 Mayo 1841, págs. 161 á 164.

705. Baños de Monier, establecidos en la Fontana de Oro.

Noticia de este establecimiento, en que se dan baños de agua simple y también artificiales sulfurosos y aromáticos.

"Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia," 2.ª serie, núm. 41, 20 Febrero 1841, pág. 40.

706. Breve noticia de las aguas mineromedicinales de Panticosa y de su establecimiento por don José Herrera y Ruiz, profesor de medicina y cirugía médica, médico-director por S. M. de las mismas, etc., etc.

(*Al fin.*) José Herrera y Ruiz.

Extracto de la Memoria leída por el autor en las sesiones de 12 y 19 de Mayo de 1841 en la Academia de Emulación de Ciencias médicas, cuyo trabajo se halla en prensa.

Con el análisis de las fuentes del *Hígado, Herpes, Estómago y Laguna.*

"Semanario de Medicina," tomo I, núms. 29, 30, 31, 32 y 35; 22 y 29 Julio, 5 y 12 Agosto y 1.° Septiembre 1841; págs. 233-234, 242, 250, 256-257 y 281.

707. Canones generales fundados En reiteradas observaciones Físicas, Químicas y Medicas, practicadas en el discurso de treinta años, que, para gobierno de los que necesiten las aguas y baños minerales medicinales de los establecimientos de las Caldas de Reyes y Cuntis, en la procsima temporada de 1841, publica Don Manuel Jacobo Fernandez Mariño, Dr. en Medicina en las Universidades de Valladolid y Santiago, Catedratico en esta por S. M. de Terapeutica general, Materia médica, y Medicina legal, Sindico fiscal de la misma, Academico de número nato por S. M. de la Academia de medicina y cirugía de Galicia y Asturias, Medico en propiedad del Acuerdo y Tribunal superior de Galicia, Director por S. M. de los establecimientos de aguas y baños minerales de las Caldas de Reyes, y Cuntis, en la provincia de Pontevedra, &c.—Santiago: Tipografia de D. José Fermin Campaña: 1841.

4.°—16 págs.—Sign. *A-B;* el primero con 2 hs. y el segundo con las restantes.

Portada.—Al v.°, dos lemas de Mercurial y Capdevila y una nota del autor.—Texto.

«Canones generales fundados en reiteradas observaciones físicas, químicas, y Médicas, practicadas en el discurso de treinta años, para gobierno de los que necesiten las aguas y baños minerales de los establecimientos de las Caldas de Reyes y Cuntis (págs. 3 á 7).—De los baños de aguas minerales en Caldas de Reyes (7 á 10).—De los baños en Caldas de Cuntis» (10 á 16.—«Santiago 15 de Junio de 1841. Dr. D. Manuel Jacobo Fernandez Mariño.»)

Contiene 69 cánones que son otros tantos consejos dados á los bañistas para el favorable resultado de su tratamiento. En el último párrafo anuncia la aparición de una Memoria que tiene preparada, cuya exposición de materias hace.

El autor, que dirigía aquellos balnearios desde 1817, había hecho un detenido estudio de sus aguas. En 1831 encontró un gran baño romano en la calle principal de Cuntis. En 1837 acompañó á Casares en su análisis. En 1838 descubrió en la hacienda de Budion una fuente termal. Dice que uno de los manantiales de Cuntis anuncia con veinticuatro horas de antelación los cambios atmosféricos.

Bib. de la Soc Esp. de Hidrol. Méd.

708. Del sulfhydrómetro. Nuevo metodo de analizar las aguas hydro-sulfurosas ó hepáticas, empleando el iodo como reactivo del acido sulfhydrico, por Dupasquier.

Describe el método descubierto por dicho químico francés.

"Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,„ 2.ª serie, núm. 55, 10 Julio 1841, pág. 148.

709. Ecsamen filosofico sobre la naturaleza y aplicaciones therapeuticas de las Aguas Minerales del Marmolejo, escrito de órden del Sr. Gefe Político de la Provincia de Jaén, por D. Vicente Ortí y Criado, Medico-Director de dichas aguas, nombrado por S. M.—Jaen: 1841.—Imprenta de D. Manuel M.ª de Doblas.

8.º—106 págs. de texto, más 4 hs. de prels. sin numerar.—Sign. 1-8; éste con una hoja.

Portada.—V.º en b.—«Prologo.»—Lema latino de Boerhaave.—Texto.

«Capitulo 1.º Topografia y Analisis de las Aguas minerales de Marmolejo.—Art. 1.º (páginas 1 á 9).—Art. 2.º Propiedades físicas del Agua Mineral (9 á 10).—Art. 3.º Propiedades químicas. Ecsámen para determinar las Sustancias que mineralizan este agua (11 á 15).—Examen para fijar la cantidad en que están las predichas Substancias y Unica Sustancia=Volatil (15 á 16).—Sustancias fijas (16 á 19).—Resultado general (20 á 22).—Art. 3.º (es 4.º) Paralelo entre las aguas minerales del Marmolejo, y las conocidas de su clase y de mas nombre tanto nacionales como estrangeras (22 á 25).—Capitulo 2.º De la aplicacion médica de las aguas minerales del Marmolejo.—Articulo 1.º De la Therapeutica general de estas mismas aguas (25 á 34).—Articulo 2. De la Terapeutica general de las aguas minerales del Marmolejo, en las enfermedades del sistema linfatico (34 á 57).—Articulo 3.º De la Therapeutica general de las aguas minerales del Marmolejo en las flecmasias crónicas de las visceras del abdomen (57 á 89).—Articulo 4.º De la Therapeutica general de las aguas minerales del Marmolejo en las dismenorreas y amenorreas (89 á 101).—Articulo 5.º De la conducta que han de observar los enfermos antes y despues de usar estas aguas minerales (102 á 104).—Apendix. Del modo de conducir estas aguas minerales al domicilio de los enfermos» (105 á 106).

En el prólogo expone los motivos y asuntos de este opúsculo.

En el artículo topografico, al hablar de la flora, cita por sus nombres científicos las plantas «que mas frecuente uso han tenido en la medicina, colocandolas por el órden de sus virtudes,» y son 6 tónicas, 14 astringentes, 14 estimulantes, 5 narcóticas, 8 emolientes, 4 antiespasmódicas y 11 purgantes, eméticas, expectorantes y diuréticas. De la fauna sólo menciona la víbora, el alacrán y la sanguijuela, diciendo que «las cualidades y usos de estos reptiles (!) son muy conocidos en la medicina.»

En el artículo de las propiedades químicas consigna sus operaciones analíticas, sobre las cuales exclama en el prólogo: «Reclamo la indulgencia de los quimicos, porque el analisis de las aguas minerales es el complemento de una ciencia inmensa y práctica, y es acreedor á que se le disimule cualquier error ó imperfeccion en los metodos empleados en operaciones tan delicadas y minuciosas, el que se ocupa esclusivamente en la practica de otra ciencia mas delicada, obscura y trascendental.»

En el paralelo compara las aguas de Marmolejo con las de Fuensanta, Lanjarón y Aliseda, y con las extranjeras de Mont D'or, Seltz, Vichy y Spa.

En los cuatro primeros artículos del capítulo 2.º, intercala 24 historias clínicas.

Trabajo estimable, cuya historia es la siguiente:

Con fecha 21 de Julio de 1841 ofició el Gobernador civil de Jaén, D Agustín Alvarez de Sotomayor, al Sr. Ortí, rogándole se sirviese escribir sobre las aguas de Marmolejo que dirigía y que ya había analizado en 1827, á cuya excitación contestó en seguida remitiéndole MS. su *Examen filosófico*. En 6 de Noviem-

bre del mismo año le participó el citado Gobernador haber leído «con particular satisfaccion la interesante y preciosa memoria,» invitándole á presentarse en aquella capital para corregir las pruebas, «á fin de que la ediccion salga esmerada y exacta,» por haber dispuesto su impresión y distribución á todos los pueblos de la provincia. El Sr. Ortí remitió 12 ejemplares á la Diputación provincial, exponiendo á la vez algunas consideraciones sobre el estado del establecimiento, necesidad de reformas, etc., á cuya comunicación contestó la Diputación en 16 de Febrero de 1843, dándole gracias y encargándole formulase un proyecto para la construcción de un balneario «ó lo que sea conveniente,» y excitando con igual fecha al Ayuntamiento de Marmolejo para realizar el pensamiento del Médico director, quien en 9 de Abril inmediato envió algunos ejemplares de su Memoria á la citada Corporación municipal, anunciándole el proyecto mandado formar por la Diputación, que con seis bases presentó al día siguiente.

En los «Anales del Instituto médico de Emulacíon» (tomo II, año II, núm. 9, Mayo 1843, págs. 25 á 27), publicó D. José María Marzal un artículo bibliográfico de este opúsculo.

Alvarez Alcalá llama Ortiz al autor.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

710. Formulario universal.—Por Don Francisco Alvarez Alcalá—Madrid—1841 —Librería de Calleja é hijos.

3 tomos en 8.°

Cita 51 aguas minerales españolas sulfurosas, 21 acídulas, 31 ferruginosas y 33 salinas.

711. Junta suprema de Sanidad del Reino. Noticia de las temporadas en que se hallan abiertos los establecimientos de aguas y baños minerales que á continuacion se espresan, y de la residencia fuera de la temporada de sus directores.

(*Al fin.*) Madrid 24 de mayo de 1841. Mariano Delgrás, vocal secretario.

Contiene 37 establecimientos.

«Semanario de Medicina,» tomo I, núm. 23, 10 Junio 1841, pág. 183.

712. Manual de los bañistas, precedido de la historia de los baños en los pueblos antiguos y modernos, Uso razonado de los baños calientes, templados y frios; *de las aguas minerales naturales y artificiales;* las precauciones que se han de tomar antes, en el acto y despues de usarlas: seguido de un tratado de la natacion por V. Raymond, Doctor en Medicina del Colegio de Paris: traducido al castellano y añadido con una noticia sucinta de los baños y aguas minerales de España, colocadas por clases con las extranjeras, y un Repertorio de los establecimientos de baños particulares en esta Corte y algunos de fuera.—Madrid: 1841. Imprenta de D. José Palacios, calle de Luzon.

8.°—XIII págs. de prels. y 188 de texto.—Sign. 1-12.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Indice.»—«Advertencia á los señores Médicos directores y dueños de establecimientos de baños minerales y comunes, y al público.» —Pág. en blanco.—Texto.

En la advertencia se consigna el motivo de dar á luz esta obra, rogando á los Médicos directores y propietarios de aguas minerales que rectifiquen ó agreguen las noticias convenientes para el mejor conocimiento de los establecimientos españoles, cuyas noticias, «redactadas cuidadosamente, se imprimirán en el año próximo por via de apéndice, que se venderá suelto para los que hayan comprado el tomito que ahora se publica, y encuadernado con él para los demás,» encargando se dirijan las cartas, «antes de concluir el presente año 1841, á D. José Palacios, en su imprenta, calle de Luzon, núm. 4, en Madrid.»

El texto consta de:

«Manual del bañista.—Capitulo I. Baños en general. Historia de los baños (págs. 1 á 2).—Baños entre los antiguos (2 á 6).—Baños entre los modernos (6).—Baños rusos (6 á 7).—Baños de Finlandia (7 á 8).—Baños egipcios (8 á 9).—Baños turcos (9 á 10).—Baños indios (10 á 11).—Capitulo II. Uso de los baños en general (11 á 14).—Capitulo III. Primera seccion. Baños liquidos. (Agua simple.) (14 á 16).—Baños calientes. (Temperatura de mas de 34° centígrados.) (16 á 19).—Baños templados. (De 25

á 30° centígrados.) (19 á 22).—Medios baños (23).—Baños de pies (23 á 24).—Baños de manos (24).—Baños de asiento (25 á 26).—Baños frios. (De 20 á 25° centígrados.) (27 á 28).—Baños frios. (De menos de 20° centigrados.) (28 á 31).—Baños de afusion (31).—Baños de lluvia (Showerbath). Chorros escoceses (32).—Baños de inmersion ó de sorpresa (32).—Chorros frios (33 á 34).—Capitulo IV. Baños medicinales. Baños de agua de cera (34 á 35).—Baños de tripas (35).—Baños de aceite (35).—Baños de leche (35 á 36).—Baños de sangre caliente (36).—Baños de gelatina (36 á 37).—Baños aromáticos (37).—Baños ácidos (37 á 38).—Baños alcalinos y de ceniza (38).—Baños salados (38).—Baños sinapizados (38).—Baños espirituosos (38 á 39).—Capitulo V. Aguas minerales en general (39 á 42).—Aguas minerales artificiales (42 á 43).—Clasificacion (44).—Capitulo VI. Aguas sulfurosas (44).—Aguas sulfurosas de España. Termales (45 á 50. Consigna 8).—Frias (50 á 59. Cita 13).—Aguas sulfurosas de Francia y otros paises extranjeros. Termales (59 á 66. Menciona 42).—Frias (66 á 67. Enumera 4).—Capitulo VII. Aguas acídulas (gaseosas) (67 á 68).—Aguas acidulas de España (68 á 77. Consigna 13).—Aguas acidulas de Francia y otros paises extranjeros (77 á 85. Enumera 56).—Capitulo VIII. Aguas alcalinas (85 á 93. Cita 20).—Capitulo IX Aguas ferruginosas (93 á 94).—Aguas ferruginosas de España (94 á 104. Indica 15).—Aguas ferruginosas de Francia y otros paises extranjeros (104 á 109. Menciona 57).—Capitulo X. Aguas minerales salinas (109 á 110).—Aguas salinas de España (110 á 119. Consigna 18).—Aguas salinas de Francia y otros paises extranjeros (119 á 127. Cita 45).—Agua de mar (127 á 130).—Capitulo XI. Segunda seccion. Baños blandos. Lodo mineral (130).—Baños de légamo salado (131).—Baños de orujo de uva ó de aceituna (131).—Baños de estiercol caliente (131 á 132).—Capitulo XII. Tercera seccion. Baños secos. Baños de panal de abejas (132).—Baños de arena caliente ó arenacion (132 á 133).—Baños de tierra (133).—Capitulo XIII. Cuarta seccion. Baños gaseosos. Baños de aire (133 á 134).—Baño eléctrico (135).—Baños de aire caliente, estufas secas (135 á 136).—Baños de vapor, estufas húmedas (136 á 138).—Fumigaciones (138 á 140).- Capitulo XIV. De algunas prácticas accesorias de los baños de vapor. Afusiones (140).—Flagelacion (140 á 141).—Maceracion (141).—Fricciones (141 á 142) —Unturas (142).—Advertencia (143 á 149. Contiene el antedicho cuadro oficial de las temporadas, cuyo documento recibió estando ya adelantada la impresión de este Manual, y «en vista de su utilidad se copia íntegro para noticia de los bañistas,» según dice en la advertencia que le precede).—Tratado de la natacion (150 á 169. Se ocupa de El braceo, 162 á 163.—La marinera, 163 á 164.—El corte, 164 á 165.—El braceo á la espalda, 165 á 166.—La tabla, 166 á 167).—Repertorio de los establecimientos de baños particulares.—Madrid. Baños abiertos todo el año (170 á 177. Menciona los de la Estrella, de Oriente ó de los Caños del Peral y de Monier).—Baños en la temporada de verano (177 á 182. Habla de los de Santa Bárbara, de la Cruz, del Rincón, de Guardias de Corps, de la Madera, de la Flora, de las Delicias, de la calle de Jesús y María, de San Isidro, del Mediodía, de Berete y de Cabestreros).—Pozuelo de Alarcon (182 á 183. Cita los baños de Arriba).—Fuente de Toro en el Molar (183 á 185).—Cestona en Guipuzcoa (185 á 188).—Real Sitio de la Isabela» (188).

Es una guía incompleta que abunda en erratas de nombres, aparte del desorden que acarrea la tendencia del traductor á españolizar algunos apellidos y lugares.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

713. Memoria de las aguas azoado-hidro-sulfurosas, de los manantiales del cercado del Colmenar y la Sima inmediatos á la villa de S. Agustin en esta provincia. Por D. José Abades y Rezano, licenciado en medicina y cirujía, caballero de la órden Americana de Isabel la Católica, sócio de número de la Academia de medicina y cirujía de Madrid, de la de Emulacion de ciencias médicas, del Instituto médico español, Corresponsal de la de Ciencias naturales y físicas de Málaga y Médico-director de las aguas medicinales del Molar. —Madrid, 1841.—Establecimiento tipográfico, calle del Sordo, numero 11.

8.°—16 págs.
Portada.—V.° en b.—Texto.
Introducción, sin epígrafe (pág. 3).—«Pri-

mera parte (4 á 11).—Parte 2.ª Propiedades físicas del agua (11 á 12).—Propiedades químicas ó analisis (12 á 13).—Virtudes medicinales (13 á 14).—Tiempo y modo como pueden usarse estas aguas (14 á 15).—Conclusion» (15 á 16. —«José Abades y Rezano.»

En la introducción dice que destinada á la prensa la Memoria de las aguas del Molar, cree de su deber publicar una reseña de los trabajos practicados por el autor y por las dos Comisiones que le han acompañado en el estudio de los manantiales objeto de este opúsculo, que existen á 6 leguas de la corte en punible olvido, y son análogos á los del Molar. Debe darlos á luz para que se vea que «no se han perdonado los mayores esfuerzos desde hace tres años, para que se fije la atencion publica en ellos, y que se consiga al fin la explotacion de estas fuentes de salud y prosperidad,» concluyendo con la manifestación de que el día que vea allí levantado un establecimiento, creerá cumplidos sus deseos y gozará una dulce satisfacción.

En la primera parte describe la villa de San Agustín y el terreno donde brotan los manantiales, y hace la historia de sus estudios y de los trabajos de la Comisión nombrada en 1838 por el Jefe político de Madrid, Marqués de Pontejos, compuesta de los Sres. Lletget, Masarnau y Abades para el examen químico-médico, y D. Julio Gabriel Abades para la formación de planos con destino á un establecimiento balneario, siendo sustituído éste en Enero de 1840 por el arquitecto D. Martín Aguado, cuyos proyectos, con todos los documentos relativos al objeto, forman un expediente que se conserva en el Gobierno civil de la provincia.

D. José Menchero, médico-director durante ocho años de las aguas minerales del Molar, analizó en 1830, á poco de encargarse de aquéllas, las del manantial de la *Sima* ó la *Mina*.

Esta Memoria se publicó también en el «Semanario de Medicina,» año I, números 15 y 16, 15 y 22 Abril 1841, págs. 113 á 115 y 121 á 123.

Bib. de la Fac. de Med.

714. Memoria sobre el estado actual de los baños y aguas medicinales de los Hervideros de Fuensanta, y las mejoras sencillas, utiles y no muy costosas de que son susceptibles que, por si llegase el caso de hacerse algunas, indica Don José Torres, Capitan pasivo y Profesor de medicina, Director por S. M. de los mismos.—Ciudad-Real, Oficina de D. Gonzalez.—1841.

4.º—24 págs. de texto.

Portada.—Al v.º, un lema de Murillo.—Texto.

Preliminar, sin epígrafe, indicando la falta de metodo de aquellas gentes para los baños (págs. 1 á 2).—«Estado actual del establecimiento de los baños y aguas medicinales de los Hervideros de Fuensanta (2 á 13).—Mejoras sencillas, utiles y no muy costosas de que es susceptible» (13 á 24.—«Tomelloso y Diciembre 25 de 1841. José Torres.»

Este folleto, menos voluminoso que el de 1821, pinta con fieles colores el desorden é incuria que reinaban en aquellos baños, y expone con claridad sanos consejos y medios para extirpar tan perniciosos abusos, tanto del mal estado del establecimiento cuanto de las costumbres primitivas de los bañistas, «de origen quizá árabe.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

715. Memoria sobre las aguas mineromedicinales del Molar, provincia de Madrid, por el doctor D. Mariano José Gonzalez y Crespo: Médico; Director por S. M. de las aguas y baños minerales de Trillo; del gremio y claustro de la universidad de Granada; Bachiller en derecho civil; Académico de número de la antigua Academia médica Matritense, de la central de Medicina y Cirugía del Reino, y de la de Ciencias naturales de Madrid; corresponsal de la Academia de Medicina de Méjico, y de las de Medicina y Cirugía de las islas Baleares, Zaragoza, Cádiz y Granada; sócio de número de la Sociedad económica principal de esta provincia; condecorado con varias cruces militares, etc.—Tercera edicion.—(Fragmento poético de Iriarte relativo á la fuente del Molar.)—Madrid: en la imprenta nacional. 1841.

4.º—44 págs.—Sign. 1-6; éste con 2 hs.

Portada.—V.º en b.—Dedicatoria: «A la ilustrada juventud española que se dedica al

difícil y espinoso estudio de la ciencia consoladora del hombre.»—Pág. en blanco.—Texto.

Este es el mismo de los opúsculos que, ya solos, ya unidos á los de otras aguas bajo una portada común, publicó de estas el Sr. González Crespo en diferentes épocas.

Fueron analizadas por D. Tomás Bermúdez, su primer Director, por los años de 1817; por D. Hermenegildo Mezquía, Médico, D. Diego Jenaro Lletget y D. Pedro Serrano, Farmacéuticos de Madrid, en el laboratorio del último, según consta en la Memoria presentada en 1826 por el primero para la oposición á plazas de baños; y por D. José Menchero en 1829.

González Crespo niega la existencia del ázoe determinado por Abades, y atribuye este gas á la descomposición del aire atmosférico; pero los análisis posteriores han demostrado que el primero carecía de razón en este punto, así como en otros relativos á topografía.

Apareció en 1837 en el tomo IV del «Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia,» números 154 y 155, 11 y 18 Mayo, págs. 218 á 222 y 234 á 237; y en 1841 en el núm. 2 318 de la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al lunes 22 de Febrero.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

716. Noticia histórica de las aguas minero-medicinales de Trillo, que manifiesta el lamentable cuadro que presentaba este establecimiento en el año de 1830, y las considerables mejoras hechas hasta 1840. Por D. Mariano José Gonzalez y Crespo. —Madrid, 1841.

Rubio.

717. Observaciones analíticas sobre las aguas de las fuentes de Santiago. Por don Antonio Casares.—Santiago.—Compañel—1841.

Rubio.

718. Observaciones sobre el nuevo reglamento de las aguas minerales del reino, por D. Vicente Lopez Losada, Profesor de Medicina y Cirugía, pensionado por servicios de sanidad militar, y condecorado con la cruz de mérito concedida a los que se distinguieron en las epidemias. (Adorno tipográfico.)—Madrid: Imprenta del Colegio nacional de Sordo-Mudos, 1841.

4.°—15 págs. y una en blanco.

Portada.—Al v.°, «Nota» disculpando el autor su laconismo en materia tan vasta.—Texto.—Pág. en blanco.

Hace algunas consideraciones sobre la deficiencia de conocimientos químicos y la necesidad de estudiar las topografías de las localidades balnearias, lo cual requiere tiempo y diversos conocimientos, y concluye dedicando cuatro páginas á las aguas de Priorio (Caldas de Oviedo), que dirigió interinamente por dos veces como Subdelegado del distrito, en una de las cuales las ensayó (14 Mayo 1835) en unión del Dr. Salmeán, Catedrático de química de Oviedo, quien volvió á examinarlas, según aparece en el periódico «El Corresponsal» del 25 Junio 1840.

El autor dice que tiene terminado un bosquejo topográfico médico de Asturias, á cuya publicación debe renunciar por ahora bien á su pesar.

Rubio le llama «Vicente Losada.»

719. Ocho tablas sobre la estadística de la concurrencia á los baños de Trillo desde el año 1835 á 1842, con especificacion de los enfermos acomodados, militares y pobres, y de los resultados obtenidos en sus dolencias con el uso de las aguas medicinales. Por D. Mariano José Gonzalez y Crespo.—Madrid, 1841 y 1842.

Rubio.

720. Semanario de Medicina.—Madrid, 1841-1842.

Salió el prospecto el 18 Diciembre 1840, el primer número el 7 Enero 1841 y el último el 25 Agosto 1842; apareció todos los jueves, formando dos tomos: I, en fol. menor á 2 columnas, con los 52 números del primer año; II, en 4.°, con los 34 números del segundo.

Fué Director-editor D. Gabriel Usera desde el núm. 1 hasta el 20 (20 Mayo 1841), sustituyéndole D. Francisco de Paula García Desportes desde el núm. 21 (27 Mayo 1841). Se

tiró en el establecimiento tipográfico de la calle del Sordo, núm. 11, desde el núm. 1 al 20; imprenta de Albert, 21 al 42; imprenta de la calle de Bordadores, núm. 7, 44 al 64; Imprenta médica, 65 al 86. El núm. 43 carece de pie de imprenta. En el núm. 85 (jueves 18 Agosto 1842) aparece el prospecto de los «Anales del Instituto Médico de Emulacion,» que le sustituyó al fusionarse la Academia Médica de Emulación y el Instituto Médico español, en cuyo prospecto se anuncia también la publicación mensual del «Boletin de los Anales del Instituto Medico de Emulacion,» con foliatura, portada é índice separados para formar volumen independiente, y servirá para los anuncios, exposiciones de la Comisión central de la Sociedad de Socorros, comunicados de interés transitorio, etc.

Los «Anales del Instituto Medico de Emulacion,» Madrid, 1842-1844, formaron tres tomos: I, en 4.°, con los 4 números del primer año y los 8 primeros del segundo; II, en 4.°, con los números 9 á 14 del segundo año; III, en fol., á 2 colums., con los 8 números restantes de 1843 y todos los de 1844. Salieron mensualmente desde el núm. 1 (Septiembre 1842) hasta el 14 (Octubre 1843); y desde el día 9 Noviembre 1843 hasta el 26 Diciembre 1844, aparecieron 60 con numeración independiente, uno cada jueves. A los números 9 y 10 (4 y 11 Enero 1844) les llama «Segunda serie,» sin duda por error ó por propósito no realizado.

Los dos primeros tomos llevan en la portada el lema

«Non tuum te moveat, sed commune commodum,
Concordia res parvæ crescunt.»

Estuvieron dirigidos desde el núm. 1 hasta el del 23 Noviembre 1843 por D. Francisco de P. García Desportes, que era también editor; desde el 30 Noviembre 1843 hasta el 30 Mayo 1844, por D. Tomás Santero; desde el 6 Junio al 5 Septiembre 1844, por D. Enrique Ataide, y desde 12 Septiembre al 26 Diciembre 1844, por D. José Calvo y Martín; siendo impresos desde el núm. 1 (Septiembre 1842) hasta el 10 de la primera serie (11 Enero 1844) en la Imprenta médica, y desde el 11 hasta el 60 en la de Manuel Pita.

721. Sobre el uso de las aguas y baños minero-medicinales de Trillo en el baile de san vito.

(*Al fin.*) M. J. Gonzalez y Crespo.

Contiene 5 historias clínicas.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, núm. 49, 10 Mayo 1841, págs. 100 y 101.

722. Sobre el uso de las aguas y baños minero-medicinales de Trillo en las epilépsias.

(*Al fin.*) M. J. Gonzalez y Crespo.

5 casos clínicos.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, núm. 51, 30 Mayo 1841, págs. 116 y 117.

723. Sobre el uso de las aguas minero-medicinales de Trillo en las heridas por armas de fuego y en sus efectos consecutivos.

(*Al fin.*) M. J. Gonzalez y Crespo.

6 observaciones prácticas.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, núm. 54, 30 Junio 1841, págs. 139 y 140.

724. Tratado de farmacia operatoria ó sea farmacia esperimental, por el D.r D. Raimundo Fors y Cornet, catedrático de dicha asignatura en el colegio nacional de San Victoriano, sócio residente de la academia de ciencias naturales y artes de Barcelona, ex-presidente de la misma, ex-boticario mayor del hospital general de Santa Cruz de la misma ciudad, vocal farmacéutico de la junta provincial de Sanidad, etc.—Barcelona. Imprenta de José Tauló, calle de la Tapinería, 1841.

2 tomos en 4.°

Desde la pág. 443 á la 488 del tomo I se ocupa de las aguas minerales, describiendo entre las salinas 20 españolas y 2 extranjeras, entre las acídulas 13 y 12 respectivamente, entre las ferruginosas 21 y 8 y entre las sulfurosas 29 y 9.

En 1876 se hizo otra edición.

Bib. Nac.

725. Tratado de terapéutica y de materia medica, escrito en francés por A. Trousseau, catedrátiço de ambas asignaturas en la facultad de medicina de París, médico del hospital de Necker, caballero de la Legion de honor, etc., etc. y H. Pidoux, doctor en medicina. Traducido al castellano de la ultima edicion por Don Serapio Escolar y Morales, y Don Antonio Codorniu, licenciados en medicina y cirujía, etc. (Dos lemas, uno latino de Hipócrates y otro en castellano de Grimaud.) —Madrid: 1841.

4 vols. en 4.°

Al final del tomo III, págs. 459 y siguientes, contiene un «Resúmen de las mas principales aguas minerales de España,» agregado por los traductores, porque, según dicen en una nota, no las mencionan siquiera los autores. Consigna el cuadro 37 manantiales de los que tienen Médicos directores, con su situación, temperatura y mineralizadores.

El tomo IV es un complemento.

Pertenece esta obra á la «Biblioteca escogida de Medicina y Cirugía,» publicada por los Sres. Usera, Nieto, Escolar, Méndez Alvaro, Alonso y Codorniú, en la imprenta de la viuda de Jordán é hijos.

Se han hecho diversas versiones de esta obra, entre ellas las siguientes:

Madrid, Repullés, 1842-1844, 5 vols., traducción de los Sres. Rodrigo y Alvarez.
— — 1846, 5, vols., traducción de los mismos anteriores.
— Redondo Calleja, 1847-1848, 3 vols, traducción de Nieto Serrano.
— Manuel de Rojas, 1857, 4 vols., traducción del mismo anterior, de la quinta edición francesa.

Bib. Nac.

1842.

726. Aguas minerales de Panticosa.

Breve noticia sobre ellas.

«Semanario de Medicina,» núm. 78, jueves 30 Junio 1842, pág. 414.

727. Aguas minerales de Trillo.
(*Al fin.*) M. J. Gonzalez y Crespo.

Con 10 casos clínicos tomados de los artículos publicados en otro periódico médico sobre el uso de estas aguas en las heridas por armas de fuego y sus efectos consecutivos.

«Semánario de Medicina,» tomo II, núm 72, 19 Mayo 1842, pág. 309 á 312.

728. Aguas minero-medicinales de Arnedillo.

Noticia sucinta.

«Semanario de Medicina,» tomo II, núm. 73, 25 Mayo 1842, pág. 336.

729. Aguas minero-medicinales de la Casa de Campo.

Copia del análisis practicado por el Boticario mayor de Palacio de orden del tutor de S. M., D. Martín de los Heros, quien en oficio de 17 Junio 1842 lo traslada al Administrador de la Real Casa de Campo, D. Braulio Rodriguez de la Dehesa, el cual á su vez lo pasa con fecha 21 del mismo á los redactores del «Semanario de Medicina» para su publicación, que tuvo efecto en el tomo II, núm. 77, 23 Junio 1842, págs. 398 á 400.

730. Aguas y baños medicinales de la fuente del Toro en el Molar.
(*Al fin.*) El Molar á 4 de Junio de 1842. —J. A. y R. (José Abades y Rezano).

«Semanario de Medicina,» núm. 78, jueves 30 Junio 1842, págs. 414 y 415.

731. Aguas y baños minero-medicinales de la fuente del Toro en el Molar.

Noticia sucinta de los mismos.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 3.°, núm. 89, 20 Junio 1842, pág. 136.

732. Aguas y baños sulfurosos termales de Ontaneda, en la provincia de Santander.

Ligera idea sobre los mismos, declarados oficiales por gestiones de la Junta Suprema de Sanidad del reino.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 3.°, núm. 86, 20 Mayo 1842, pág. 112.

733. Algunas observaciones sobre aguas minerales, por D. Antonio Casares, catedrático de química de Santiago.

(*Al fin.*) Santiago 4 de Setiembre de 1842. Antonio Casares.

¿Es este trabajo el mismo del núm. 717?

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 3.°, núm. 98, 20 Septiembre 1842, págs. 202 á 204.

734. Analisis de las aguas minerales de la fuente de la Real Casa de Campo.

Contiene el examen químico practicado por los Boticarios de Cámara señores Moreno, Lorenzo y Pollo, de las aguas minerales de la Casa de Campo por orden del tutor de la Reina.

«Gaceta de Madrid,» 27 Junio 1842.

735. Anuncio. Establecimientos de Aguas y Baños minerales de las Caldas de Reyes y Cuntis en la provincia de Pontevedra.

Un pliego en 4.°, sin portada ni foliatura, con 6 págs. de texto y una con una «Nota» (anunciando que el análisis de estas aguas, hecho con asistencia del autor por D. Antonio Casares, se halla publicado, y lo insertará además en la Memoria preparada para salir á luz) y con «Rectificaciones,» que son 3 erratas.

El texto, que es meramente un prospecto de estos balnearios, termina fechado: «Santiago 26 de abril de 1842. El Director propietario: Doct. D. Manuel Jacobo Fernandez Mariño.»

El «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo III, núm. 88, 10 Junio 1842, págs. 127 y 128, publica un artículo firmado por la redacción, reseñando la instrucción del Dr. Fernández Mariño.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

736. Baños minerales de Cestona en Guipuzcoa.

Noticia breve sobre sus aguas y servicios.

«Semanario de Medicina,» tomo II, núm. 75, 9 Junio 1842, pág. 367.

737. Baños minerales de Solan de Cabras.

Ligera reseña para conocimiento de los enfermos que piensen concurrir á aquel establecimiento.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 3.° núm. 80, 20 Marzo 1842, pág. 64.

738. Breve reseña de los baños y aguas minerales sulfurosas de Alceda en el valle de Toranzo, por D. Juan Díaz.—Santander.—1842.

Rubio.

739. Carratraca en Estremadura o sean los Baños minerales sulfurosos frios de San Gregorio, en la provincia de Cáceres, partido de Alcántara, y jurisdiccion de Brozas. Su descripcion topográfica, su orígen, sus cualidades físicas, sus compuestos químicos, su analisis y su aplicacion á diversas enfermedades del cuerpo humano. Comprobada con varios casos practicos muy notables, en diversas épocas. Por Don Rafael de Caceres, Médico-Cirujano, individuo del ilustre Colegio de Médicos de Madrid, Lic. en Cirujía y Medicina del Colegio de San Cárlos, corresponsal de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz, de la de Amigos del Pais de esta Capital, fundador agregado del Instituto Médico-Español, de la Sociedad Médica-General de Socorros Mútuos, correspondiente de varias asociaciones facultativas, y profesor con ejercicio de ambas facultades en la capital de la provincia de Cáceres.—Caceres:—1842.—Imprenta de D. Lucas de Búrgos.

4.°—20 págs.—Sign. 1-3; éste con 2 hs.

Portada.—Al v.°, un lema hidrológico de

Mercurial.—Dedicatoria: «A la Diputacion provincial »—Texto.—«Errata» (consignando una sola).

Texto.=«Descripcion topografica (págs. 5 á 8).—Su origen (8 á 10).—Sus cualidades físicas y temperatura (10).—Compuestos químicos (10 á 13).—Examen físico (13).—Análisis química (13 á 14).—Su aplicacion a diversas enfermedades del cuerpo humano (14 á 16).—Aplicacion de estas aguas á las enfermedades del cuerpo humano, comprobada con los hechos siguientes, entre infinitos que se podrian presentar» (16 á 20).

Trabajo encaminado á dar á conocer unas aguas abandonadas y muy eficaces á juicio del autor, que termina con estas frases: «Solo pueden compararse con los (baños) de Carratraca, y por ello hemos trasportado su nombre a esta provincia.»

Anota en su último capítulo once casos prácticos, entre ellos, con el número 10, el suyo, manifestando que habiendo ido el 13 de Julio de 1841 ó 1842 (pues no lo expresa bien porque dice «el 13 de Julio proximo pasado,» y aunque el folleto lleva fecha 1842, no sabemos si se imprimió antes ó después de dicho mes) á San Gregorio de Brozas, acompañando como amigo y Médico á D. Pablo Jacinto de las Heras, Escribano de Cámara de la Audiencia de Cáceres, que forma el caso 9.°, trató de usar aquellas aguas en baño y bebida para combatir los *desastrosos efectos de una diatesis verminosa*, de la que curó, recobrando las carnes y fuerzas perdidas.

D. Francisco Montes, Farmacéutico de Brozas, acompañó al autor en el análisis de estas aguas.

Bib. de la Fac. de Med.

740. Diccionario de los diccionarios de medicina publicados en Europa ó tratado completo de medicina y cirujia practicas, que contiene el analisis de los mejores articulos insertos hasta el dia en los diferentes diccionarios y tratados especiales mas importantes; Obra destinada á reemplazar todos los demas diccionarios y tratados de medicina y cirujia; Por una sociedad de medicos dirigida por el Doctor Fabre, traducida y aumentada por varios profesores de la ciencia de curar; bajo la direccion del doctor D. Manuel Jimenez. Vocal de la Junta Suprema de Sanidad del reino, individuo de la Academia médica, de la de Ciencias naturales y del colegio de farmacéuticos de Madrid; socio de mérito de la sociedad de amigos del pais de Zaragoza, etc.—Madrid, 1842-1846.—Imprenta medica, calle de Santa Maria, numero 32.

10 tomos en 4.°, á dos colums.—Los dos primeros, en 1842; el III y IV, en 1843; el V y VI, en 1844; el VII y VIII, en 1845; el IX y X, en 1846.

La Imprenta médica se trasladó á la calle de la Almudena y después á la de Jardines, tomando el nombre de su dueño D. Narciso Sanchiz.

En el tomo I trata del agua en general y detalladamente de las minerales (págs. 106 á 221), con una adición de las españolas hecha por los traductores, cuya parte debe reputarse como original y hace incluir la obra en esta sección (págs. 163 á 221), describiendo 22 aguas salinas, 16 acídulas, 23 ferruginosas y 41 sulfurosas, con una lista alfabética de 87 manantiales que no describe, á pesar de ser algunos importantes, como Alhama de Murcia, Arechavaleta, Belascoaín, Molinar de Carranza, Gayangos, Hervideros de Fuensanta, Liérganes, Lugo, Puenteviesgo, Villatoya, etc.

En el tomo II trata de baños (págs. 81 á 100).

Bib. Nac.

741. Discurso sobre la descripcion y mejoras del establecimiento de Trillo y las virtudes de sus aguas, por D. Mariano José Gonzalez y Crespo.—Madrid, 1842.

Rubio.

742. Historia bibliográfica de la medicina española, obra póstuma de Don Antonio Hernandez Morejon, médico de la real camara, primer catedratico de clinica en los estudios de Madrid, examinador en el tribunal del proto-medicato, individuo de la suprema junta de sanidad del reino, inspector de medicina del cuerpo de sanidad militar, socio de varias corporaciones

nacionales y extranjeras, vice-presidente de la academia de medicina de esta corte, etc., etc.—Madrid: 1842-1852.

7 tomos en 4.°, editados por la «Biblioteca escogida de Medicina y Cirugía,» é impresos el I en casa de la viuda de Jordán é hijos, 1842; el II y III, en la misma prensa, 1843; el IV y V, en idem, 1846; el VI, en la imprenta de la calle de San Vicente á cargo de D. Celestino G. Alvarez, 1850, y el VII, en la misma casa á cargo de José Rodríguez, 1852.

Esta obra, verdaderamente monumental, no comprende más que hasta fines del siglo XVIII, y encierra en sus páginas, repletas de noticias literarias, científicas y biográficas, gran copia de materiales hidrológicos, muchos de los cuales he transcrito, sin poderlos comprobar en nuestras bibliotecas, por no existir en ellas.

Bib. Nac.

743. Historia de una corea santi viti tratada con los baños termo-salinos de Busot en la provincia de Alicante.

(*Al fin.*) J. F. L. (Joaquín Fernández López.)

«Semanario de Medicina,» tomo II, núm. 58, 10 Febrero 1842, pág. 92.

744. Investigaciones hidrológicas en particular sobre el manantial termal del pueblo de Baños de Monte-Mayor y Béjar divididas en varias memorias: primera perteneciente al año de 1839. Por uno de los Directores de estos establecimientos F. M. S. —Plasencia: Imprenta de D. M. Ramos, 1842.

4.°—102 págs. y 5 hs. de prels.

Portada.—Al v.°, lema hidrológico de Fed. Hoffman.—«Advertencia preliminar.»—Página en blanco.—Texto.—«Indice.»

(Falta la pág. 31, viniendo equivocada la numeración en una de más desde la 32.)

En la advertencia preliminar hace algunas consideraciones referentes á la cuestión suscitada en las Cortes de 1836 por tres Diputados (alude á los Sres. Vázquez Parga, Fontán y Falero) contra los Médicos directores, sobre la cual escribió el autor en 1837 y 1838 unos artículos para publicarlos, presentándolos antes á la Junta Superior de Medicina y Cirugía como Inspectora general del ramo de aguas minerales, y á la Academia Central de Medicina, de que era socio, cuyas sabias Corporaciones informaron favorablemente, declarando que podían imprimirse aquellos escritos que hoy ven la luz pública en este opúsculo.

Texto.=«Capítulo primero. Sobre el estado de nuestras fuentes minerales antes de la creacion de las plazas de Medicos-directores (páginas 1 á 5).—Capítulo II. Institucion de las plazas de Medicos-directores de baños y aguas minerales, y argumentos contra tan saludable reforma (6 á 18).—Capítulo III. Influencia de las ciencias naturales, y especialmente de la química en la hidrología (18 á 24).—Capítulo IV. Las análisis químicas no han podido hasta el presente descubrir todos los constituyentes, ni las proporciones que mineralizan las aguas medicinales; dificultad de clasificarlas por medio de esta clase de operaciones (25 á 34).—Capítulo V. Imperfeccion y discordancia de las análisis practicadas por los más célebres químicos (35 á 41).—Capítulo VI. Los médicos españoles han estudiado la composicion y accion terapéutica de los manantiales minerales de su pais (42 á 50).—Capítulo VIII. Necesidad de los medicos-directores, aunque fuese conocida la naturaleza y accion terapéutica de las aguas minerales (50 á 60).—Capítulo IX. Fuentes minerales, como causa principal del aumento de la poblacion, de su salubridad, prosperidad y riqueza (60 á 68).—Capítulo X. Las virtudes de las aguas medicinales se han de inquerir por la observacion de sus efectos, mejor que por la naturaleza de los elementos que las mineralizan (68 á 75).—Capítulo XI. Observaciones meteorológicas: enfermedades reinantes y en que ésta fuente termal de Monte-mayor y Béjar opera efectos saludables (75 á 82).—Capítulo XII. Consideraciones sobre el uso de estas aguas (82 á 87). —Capítulo XII. Historia de prontas y felices curaciones (87 á 92. Contiene 14 casos clínicos, y termina con un cuadro de los enfermos tratados aquella temporada).—Capítulo XIIII. Comparacion de lo que era este manantial anteriormente y la forma ventajosa que en el dia representa» (93 á 101).

Por un error de imprenta, el capítulo VII se denomina VIII, y así los sucesivos hasta el XI.

El XII está repetido, debiendo denominarse XIII el duplicado.

Esta obra, que figura entre las anónimas en el Indice de la Bib. de la Fac. de Med., manifiesta los conocimientos adquiridos por el autor, D. Francisco Martínez Serrano, en veinticinco años de práctica en los balnearios, revelando éste su buen criterio clínico, al que da preferencia sobre el químico para la aplicación de las aguas minerales, como se ve en el capítulo X.

• Bib. de la Fac. de Med.

745. Investigaciones hidrológicas en particular sobre el manantial termal del pueblo de Baños de Monte-Mayor y Béjar, divididas en varias memorias: Por uno de los Directores de estos establecimientos F. M. S.—Segunda memoria perteneciente al año de 1840.—Plasencia:—Imprenta de D. M. Ramos. 1842.

4.° mayor.—112 págs.

Portada.—Al v.°, un lema hidrológico de Piquer.—Texto.—«Indice.»—«Erratas» (consignando 13).

Texto =«Capítulo primero. El instinto natural, una feliz casualidad mas bien que ninguna teoria ni opinion, dieron al agua el titulo del mas saludable recurso higienico y terapéutico (págs. 3 á 9).—Capitulo II. Aguas naturales como medio poderoso de conservar la salud (10 á 17).—Capítulo III. Agua natural, la mas universal antigua y segura medicina (18 á 25).—Capitulo IV. Baños naturales considerados como recurso higiénico (26 á 33).—Capitulo V. Baños naturales, heróica medicina para muchas dolencias (33 á 43).—Capitulo VI. Los efectos saludables que se experimentaban del uso de las aguas naturales interiormente aplicadas, y no la escasez de medicamentos, generalizó esta singular y provechosa medicina (44 á 48).—Capitulo VII. Autores que han considerado el agua natural interior y exteriormente aplicada la mas grata y provechosa medicina, y advertencias á los que las usan (49 á 57).—Capitulo VIII. Baños y afusiones frias, remedio terapéutico para muchas enfermedades (57 á 64).—Capitulo IX. Baños templados el mas familiar, agradable y seguro remedio (65 á 71).—Capitulo X. Baños minerales termales como remedio terapéutico desde los siglos mas remotos (71 á 83).—Capitulo XI. Sobre la naturaleza del calor de las aguas minerales termales (84 á 90).—Capitulo XII. Chorros, vapores y lodos minerales (90 á 95).—Capitulo XIII. Observaciones meteorológicas, carácter de la estacion, enfermedades reinantes y cuadro estadístico (96 á 103).—Capitulo XIV. Historia de prontas y felices curaciones» (104 á 110. Con 15 casos clínicos).

En el capítulo XI, al tratar de la termalidad de las fuentes minerales y después de exponer, con su habitual erudición, las diferentes opiniones y escuelas sobre esta materia, no se decide por ninguna, concretando su pensamiento en esta forma: «¿Cual es la causa del calor de las fuentes termales? ¿Por que varía en algunas y permanece constante en otras? Cuestiones son estas que subsistirán ocultas hasta que alguna dichosa casualidad corra el velo á estos misterios de la naturaleza.» También se inclina á la creencia de que no es igual el calor de las aguas naturales al de las artificiales (págs. 84 y 85).

Este opúsculo, apreciable como todos los del autor, D. Francisco Martínez Serrano, tiene un marcado sabor hidroterápico y abunda en erratas, con especialidad en los nombres propios.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

746. Investigaciones hidrológicas en particular sobre el manantial termal del pueblo de Baños de Monte-Mayor y Béjar, Por uno de los Directores de estos establecimientos F. M. S.—Tercera memoria perteneciente al año de 1841.—Plasencia:—Imprenta de D. M. Ramos. 1842.

4.° mayor.—111 págs.

Portada.—Al v.°, un lema latino de «Grat. de virib. font. Lœli.» — Texto. — Indice. — «Erratas» (con 31).

Texto.=«Capitulo primero.—Baños y aguas marítimas: su naturaleza y propiedades (3 á 13).—Capitulo II. Practica de los baños, apoyada por los mas esclarecidos médicos de todas las edades (14 á 26).—Capitulo III. Las aguas minerales cual nos las presenta la naturaleza, tienen superioridad sobre las preparadas artificialmente (27 á 44).—Capitulo IV. España

fertilisima en fuentes minerales y manantiales que tuvieron credito y celebridad (45 á 57).—Capitulo V. Decadencia de las fuentes medicinales (58 á 66).—Capitulo VI. Restauracion y fomento de las fuentes minerales (67 á 78).—Capitulo VII. Alteraciones que experimentan las fuentes termales, y anomalias en sus efectos medicinales por estas, y otras causas diferentes (79 á 88).—Capitulo VIII. Estado atmosférico en este quinque-mestre, enfermedades reinantes; y cuadro estadistico (89 á 100).—Capitulo IX. Historia de algunos casos de prontas y felices curaciones y cuadro estadistico» (101 á 109. Contiene 14 observaciones clínicas, y termina con un estado clínico de los bañistas de aquella temporada.)

Trabajo abundante en erudición y erratas, como los demás del Sr. Martínez Serrano, propias éstas sin duda de las imprentas secundarias en que fueron tirados.

Ya en las págs. 52 y 53 dirige un fuerte cargo al Dr. Rodríguez Solano, con quien es sabido que sostuvo prolongada controversia y rencores inextintos, cuya causa aparente fué la obrita publicada por éste en 1838 con el título de «Manual del enfermo bañista en el establecimiento de aguas minerales medicinales de Baños,» pero cuyo origen verdadero era la rivalidad que entre ambos mediaba por la posesión apetecida de aquella Dirección balnearia.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

747. Memoria dirigida á la Academia de Emulacion de ciencias médicas de Madrid, sobre el uso higiénico y terapéutico del agua.

(*Al fin.*) Parla mayo 20 de 1842.—José García Fernandez.

En cortas dimensiones contiene bastante erudición este trabajo histórico y bibliográfico, en el cual aparece que antes de Priesnitz ya sostenía en Madrid el Dr. Caro (a) *Dr. Sangredo*, que el frío era el agente terapéutico universal, empleando como remedio general el agua y baños fríos.

"Semanario de Medicina," tomo II, núms. 82 y 83, 28 Julio y 4 Agosto 1842, págs. 465 á 472 y 481 á 486.

748. Memoria sobre las aguas minerales de Argentona, por el Dr. D. Joaquin Pascual, medico de Mataró.—Julio de 1842.

El autor tuvo una gran parte en el descubrimiento de este manantial.

Don Ignacio Graells copia literalmente este trabajo en su «Contestacion al Interrogatorio de la Comision nombrada por S. M. para redactar el Manual de aguas minerales de España,» relativa á Caldas de Montbuy.

749. Noticia sobre el uso terapéutico de las aguas de la fuente del director en el establecimiento de baños minero-medicinales de Trillo.

(*Al fin.*) Mariano José Gonzalez y Crespo.

"Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia," 2.ª serie, tomo 3.° núm. 90, 30 Junio 1842, págs. 141 á 143.

750. Noticia sobre el uso terapéutico de las aguas del manantial de la Piscina, en el establecimiento de baños minero-medicinales de Trillo.

(*Al fin.*) Mariano José Gonzalez y Crespo.

"Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia," 2.ª serie, tomo 3.° núm. 87, 30 Mayo 1842, págs. 117 y 118.

751. Nuevas aguas minerales.

(*Al fin.*) Zaragoza 10 de marzo de 1842.—Pedro José Marin.

Sobre la fuente de la Torre de San Miguel, consignando la certificación de análisis firmada «Madrid 25 de Setiembre de 1841.—José Camps y Camps.»

Alvarez Alcalá le cita así: «Nuevas aguas minerales de la Torre de San Miguel.—Zaragoza—1842.»

"Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia," 2.ª serie, tomo 3.° núm. 84, 30 Abril 1842, págs. 95 y 96.—"Semanario de Medicina," núm. 70, jueves 5 Mayo 1842, pág. 288.

752. Nuevo método para hacer mas

eficaz la accion del agua del mar, principalmente en las afecciones escrofulosas, por M. Nardo.

"Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia," 2.ª serie, tomo 3.º núm. 76, 10 Febrero 1842, pág. 29.

753. Nuevos medios de aumentar la eficacia del agua del mar en la curacion de las enfermedades escrofulosas.

(*Al fin.*) S. E. (Serapio Escolar).

Es continuación del artículo sobre el mismo objeto del número anterior.

"Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia," 2.ª serie, tomo 3.º, núm. 77, 20 Febrero 1842, pág. 36.

754. Operacion radical del hydrocele por inyeccion del vino.—Infiltracion vinosa en las mallas del tegido celular del escroto.—Aplicacion feliz del agua fria para combatir este accidente.

(*Al fin.*) J. Fourquet.

"Semanario de Medicina," tomo II, núm. 61, 3 Marzo 1842, págs. 133 á 138.

755. Sobre las aguas minero-medicinales de la Real Casa de Campo.

(*Al fin.*) L. R. (La Redacción).

Con algunas reflexiones sobre el análisis hecho de orden del tutor de la Reina, en demostración de que en vez de ser aguas acídulo-salino-ferruginosas, como resulta de aquél, son más bien cenagosas y corrompidas, algún tanto purificadas por su filtración á través de los terrenos que cruzan.

"Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia," 2.ª serie, tomo 3.º, núm. 96, 30 Agosto 1842, páginas 188 á 191.

756. Tratado de varias aguas minero-medicinales de España, que comprende las del Molar, en la provincia de Madrid; las de Archena, en la de Murcia; las de Sierra Alhamilla, en la de Almeria; las de Lanjaron, en la de Granada; precedido de un discurso sobre las aguas y el clima por el Doctor Don Mariano José Gonzalez y Crespo, Médico-director por S. M. de las aguas minerales de Trillo; Bachiller en derecho civil; del Gremio y Claustro de la Universidad de Granada; individuo de diversas Corporaciones científicas nacionales y extrangeras; condecorado con varias cruces de distincion, etc. (Lema francés de Alibert.)—Madrid. En la Imprenta Nacional. 1842.

4.º

Portada.—Al v.º, los epígrafes de las Memorias de los cuatro balnearios de que se ocupa, con lemas de Iriarte, Cerdán, González Crespo y Bazán, relativos respectivamente al Molar, Archena, Sierra Alhamilla y Lanjarón.—Dedicatoria: «Al Sr. D. Antonio José Gonzalez Aguilera, Mi Adorado Padre: Mi Primer Maestro: Mi Mejor Amigo.»—Pág. en blanco.—«Advertencia.»—Texto.

Es sólo la reunión en un volumen, bajo una cubierta, de las cinco monografías comprendidas en los números 685, 715, 691, 693 y 692, tal como se encontraban ya publicadas separadamente, según puede verse en el lugar respectivo.

El papel distinto y la paginación propia de cada opúsculo, confirman la idea de que el autor sólo quiso encuadernar juntas, bajo una común portada, las cuatro Memorias á que se redujo el proyecto que en 1836 se propuso de escribir un tratado en 4 tomos, cuyo plan suspendió al participarle el Dr. Rubio que ya tenía concluído su libro sobre el mismo objeto, que no pudo luego dar á la estampa hasta el año 1853, por haber tenido que acompañar en su expatriación á la Reina Cristina.

Se anunció la venta de este folleto en el «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 3.º, núm. 77, 20 Febrero 1842, pág. 40, y con otras del mismo autor en el núm. 215, 10 Febrero 1850, pág. 48 del tomo V, 3.ª serie.

Bib. de la Fac. de Med.

1843.

757. Aguas medicinales de la fuente del Toro en el Molar, que se usan desde el 13 de junio al 15 de setiembre.

(*Al fin.*) El director José Abades y Rozano.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 4.°, núm. 129, 28 Mayo 1843, pág. 166.

758. Aguas minerales de Arechavaleta.

Resumen del análisis practicado por los doctores Lletget y Masarnau.

«Anales del Instituto Medico de Emulacion,» tomo II, año 2.°, núm. 9, Mayo 1843, pág. 27.

759. Aguas minero-medicinales de Puertollano.
(*Al fin.*) El médico director, Carlos Mestre.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 4.°, núm. 133, 25 Junio 1843, págs. 197 y 198.

760. Aguas termo-ferruginosas de Cestona.
(*Al fin.*) José Salgado.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 4.°, núm. 131, 11 Junio 1843, páginas 180 y 181.

761. Arechavaleta.—Nuevos baños de aguas minerales de Ibarra en Guipuzcoa.

«El Corresponsal,» Mayo 1843.

762. Baños de Arnedillo.
(*Al fin.*) Astorga 2 de mayo de 1843. El director, José Ferrer.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 4.°, núm. 129, 28 Mayo 1843, pág. 166.

763. Baños y aguas minerales de Lanjaron.
(*Al fin.*) Miguel Medina y Estevéz.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 4.°, núm. 129, 28 Mayo 1843, páginas 165 y 166.

764. De la necesidad de estudiar la accion de las aguas minerales en las demas estaciones ó periodos del año en que no se hace de ellas ningun uso.
(*Al fin.*) L. R. (La Redacción).

Datos tomados de un artículo publicado por Chevalier en el «Diario de Toxicología y Química Médica,» tomo IX, pág. 543.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 4.°, núm. 157, 10 Diciembre 1843, páginas 387 y 388.

765. Establecimiento de baños minerales de Hermida.

Breve noticia del mismo.

«Boletin de los Anales del Instituto Medico de Emulacion,» año 2, núm. 16, Mayo 1843, página 128.

766. Exámen de las aguas minerales de Melon.
(*Al fin.*) Santiago 5 de octubre de 1843, Antonio Casares.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 4.°, núm. 152, 5 Noviembre 1843, pág. 349.

767. Investigaciones hidrológicas en particular sobre el manantial termal del pueblo de Baños de Monte-Mayor y Bejar divididas en varias memorias Por D. Francisco Martinez Serrano, Medico Director de este establecimiento.—Cuarta memoria perteneciente al año de 1842.—Plasencia: —Imprenta de D. M. Ramos, 1843.

4.° mayor.—111 págs.
Portada.—Al v.°, un lema latino de Velsio Hugano.—Texto.—«Indice.»—«Erratas» (con 11).
Texto. = «Capitulo primero. Necesario es que el médico se halle instruido en las ciencias naturales (págs. 3 á 10).—Capitulo II. Relaciones de las ciencias naturales con la medicina, y su necesidad para la formacion de las topografias (11 á 20).—Capitulo III. El exámen de la atmósfera debe ser el teatro de las contemplaciones del médico, como lo es el estudio de los tres reinos de las ciencias natu-

rales para la formacion de las topografías y el recto ejercicio de la medicina (21 á 28).—Capitulo IV. Necesidad del estudio de la aerometria, y estado del cielo para la formacion de las topografias y ejercicio de la medicina (29 á 36).—Capitulo V. Naturaleza y direccion de los vientos, utilidad de su estudio para las descripciones topográficas, el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades (37 á 45).—Capitulo VI. Influencia de las varias estaciones en la produccion de las enfermedades (46 á 55).—Capitulo VII. No puede haber atmósfera clara y saludable sobre un suelo de malas cualidades (56 á 60).—Capitulo VIII. Breve descripcion del Puerto de Baños, célebre camino de la Plata y antigüedades romanas (61 á 68).—Capitulo IX. Sobre algunos de los constituyentes mineralógicos de las montañas que rodean al manantial de Baños de Bejar, y Montemayor (69 á 74).—Capitulo X. Sobre otros principios que entran como elementos constituyentes de estas corpulentas montañas: prévias nociones para cuando se hable de las substancias que contienen estas aguas hydrosulfuro-alcalinas (75 á 83).—Capitulo XI. Conclusion de la materia del anterior capitulo (84 á 91).—Capitulo XII. Constitucion meteorológica, estado del cielo y enfermedades reinantes en este quinquemestre (92 á 99).—Capitulo XIII. Historia de algunos casos de prontas y felices curaciones en enfermedades graves y poco comunes. Cuadro estadístico» (100 á 108. Expone 16 observaciones clínicas, y á la conclusión el estado de enfermos de aquella temporada).

Ensalza los conocimientos y utilidad de las ciencias físicas y naturales con relación á la medicina hidrológica.

En las págs. 27, 36 y 45 prosigue aludiendo con dureza á su adversario Rodríguez Solano.

Las cuatro Memorias (de los años 1839-40-41-42) le valieron de la Junta Suprema de Sanidad del reino, autorizada competentemente por S. M., el premio prescrito en el párrafo 11 del capítulo III del Reglamento de Academias de Medicina y Cirugía.

El volumen de estas Memorias se anunció en venta en el «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo VI, núm. 217, domingo 2 Febrero 1845, pág. 40.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

768. Junta suprema de sanidad del reino.—Noticia de las temporadas en que se hallan abiertos los establecimientos de aguas y baños minerales que á continuacion se expresan, y de la residencia fuera de la temporada de los profesores de medicina nombrados por S. M. para dirigirlos, en cumplimiento del art. 14 cap. 10 del reglamento para la direccion y gobierno de los baños y aguas minerales del reino.

(*Al fin.*) Madrid 25 de Abril de 1843. Mariano Delgrás, vocal secretario.

Contiene 52 establecimientos por orden alfabético de provincias.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 4.°, núm. 127, 14 Mayo 1843, págs. 149 y 150 —«Boletin de los Anales del Instituto Medico de Emulacion,» año 2, núm. .6, Mayo 1843, págs. 125 á 128.

769. Memoria sobre las aguas minerales de Cestona por su medico director interino D. Jose Salgado y Guillermo.

Esta Memoria fué remitida á la Junta Suprema de Sanidad, y contiene el análisis de aquellas aguas, que según el Dr. Quesada es «el primero practicado con probabilidades de acierto» de las mismas.

Salgado dió á luz otros artículos sobre Cestona en el «Semanario Pintoresco» del 4 Junio 1843; en el «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia» de 1843, de 1.° Junio 1844 y 22 Junio 1845; en los «Anales del Instituto Medico de Emulacion» del 13, 20 y 27 Junio 1844; en el «Museo de las familias» de 1844, y en la «Gaceta Médica» de Junio 1845.

«Gaceta de Madrid,» números 7 al 12 de Junio de 1843.

770. Memoria sobre los resultados obtenidos con el uso de las aguas hidrosulfuricas de la Torre de S. Miguel.—Zaragoza: Imprenta de Peiro, 1843.

8.°—29 págs.
Portada.—Texto.—Pág. en blanco.
Se reduce: 1.°, á un informe dado por los

Profesores de Medicina del Hospital general de Gracia, Dr. Manuel Muela y Ldos. Joaquín Melendo y José Gea, en Zaragoza á 28 de Abril de 1843, que comprende 6 observaciones de enfermos sometidos á la acción de estas aguas (págs. 3 á 25); 2.°, á una nota de las indicaciones terapéuticas (27); y 3.°, al análisis hecho en «Madrid 25 de Setiembre de 1841. José Camps y Camps» (29).

Trabajo reducido á menos límites y aspiraciones que los propios de una Memoria; legalizado y confirmado con el V.° B.° del Vicepresidente Dr. Alberola, por el Secretario Licenciado Pablo Lozano de Ena en Zaragoza á 24 de Mayo de 1843.

Bib. de la Fac. de Med.

771. Noticia sobre los baños de Alhama de Granada, por C. Daubeny.—1843.

Madoz la insertó en su Diccionario.

772. Observacion de un cálculo vesical deshecho y espelido por medio de las aguas minerales de Puertollano.

(*Al fin.*) Puertollano 12 Noviembre de 1842. Carlos Mestre.

Historia clínica seguida de un artículo relativo á ella y á las aguas minerales, encomiando la institución del Cuerpo balneario, firmado «José María Marzal.»

«Anales del Instituto Medico de Emulacion,» tomo I, año 2, núm. 5, Enero 1843, págs. 224 á 228.

773. Observaciones sobre los usos terapéuticos del agua hidrosulfurosa de Olesa y Esparraguera, llamada vulgarmente la Puda, por D. Antonio Coca, Catedratico de Medicina de la Facultad de Valencia.—Barcelona.—«Repertorio médico.»—1843.

Rubio.

774. Sobre el uso de las aguas minero-medicinales de Trillo en las cardialgias.

(*Al fin.*) M. J. Gonzalez y Crespo.

Es el art. 7.° de la serie y contiene 10 historias clínicas.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 4.°, núm. 130, 4 Junio 1843, pág. 171.

775. Sobre el uso de las aguas minerales de Trillo en las erisipelas habituales.

(*Al fin.*) M. J. Gonzalez y Crespo.

Con 4 casos clínicos.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 4.°, núm. 124, 23 Abril 1843, pág. 125.

776. Sobre el uso de las aguas y baños minero-medicinales de Trillo en las erupciones miliares.

(*Al fin.*) M. J. Gonzalez y Crespo.

Art. 3.° de la serie, con 5 casos prácticos.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 4.°, núm. 126, 7 Mayo 1843, págs. 138 y 139.

777. Sobre el uso de las aguas minero-medicinales de Trillo en las obstrucciones del bazo.

(*Al fin.*) M. J. Gonzalez y Crespo.

Art. 9.° de la serie, con 4 casos clínicos.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 4.°, núm. 134, 2 Julio 1843, págs. 203 y 204.

778. Sobre el uso de las aguas minero-medicinales de Trillo en las obstrucciones del hígado.

(*Al fin.*) M. J. Gonzalez y Crespo.

Art. 8.° de la serie, con 6 casos clínicos.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 4.°, núm. 133, 25 Junio 1843, págs. 193 y 194.

779. Sobre el uso de las aguas minero-medicinales de Trillo en las oftalmías crónicas.

(*Al fin.*) M. J. Gonzalez y Crespo,

Art. 4.° de la serie, con 8 casos clínicos.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 4.°, núm. 127, 14 Mayo 1843, pág. 147.

780. Sobre el uso de las aguas minero-medicinales de Trillo en las oftalmias venéreas.
(*Al fin.*) M. J. Gonzalez y Crespo.

Art. 5.° de la serie, con 4 historias nosológicas.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 4.°, núm. 128, 21 Mayo 1843, págs. 153 y 154.

781. Sobre el uso de las aguas minero-medicinales de Trillo en los cólicos.
(*Al fin.*) M. J. Gonzalez y Crespo.

Art. 6.° de la serie, con 6 casos prácticos.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 4.°, núm. 129, 28 Mayo 1843, págs. 161 y 162.

782. Sobre el uso en las úlceras crónicas de las aguas minero-medicinales de Trillo.
(*Al fin.*) M. J. Gonzalez y Crespo.

Art. 2.° de la serie, con 5 historias clínicas.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 4.°, núm. 125, 30 Abril 1843, págs. 132 y 133.

783. Sobre las aguas ferruginosas.
(*Al fin.*) Santiago 30 de Setiembre de 1842. Antonio Casares.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo 4.°, núm. 115, 19 Febrero 1843, págs. 54 y 55.

1844.

784. Aguas minerales.

Con este epígrafe, y después de un breve preámbulo de la redacción del «Boletin de Medicina,» se inserta un comunicado dirigido al periódico «El Castellano» por D. José Ferrer, fechado «Astorga Marzo 15 de 1844,» lamentando el nombramiento de la Comisión encargada de redactar un Manual de aguas minerales, precisamente cuando el Dr. Rubio tenía dispuesta su obra, que hubiera salido el año 40 si los sucesos políticos no le hubiesen obligado á acompañar al extranjero á la Reina Cristina, y haciendo notar que en dicha Comisión hay dos Vocales que no pertenecen al Cuerpo balneario.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo V, núm. 172, domingo 24 Marzo 1844, pág. 95.

785. Aguas minerales.

Artículo en forma epistolar á los redactores del «Boletin de Medicina...» firmado «Guadalajara 1.° de abril de 1844. Mariano José Gonzalez y Crespo,» manifestando, en virtud del comunicado del Sr. Ferrer, que así como el Dr. Rubio tenía dispuesta su obra hidrológica desde 1840, también él había proyectado en 1836 publicar un «Tratado de varias aguas minero-medicinales de España,» que debía comprender 4 tomos, con 35 Memorias, 28 de las cuales serían relativas á los establecimientos á la sazón oficiales, y las otras 7 á manantiales importantes que había visitado, cuya tarea suspendía al saber, por el mismo Rubio, que tenía ya dispuesto el original de su libro.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo V, núm. 174, domingo 7 Abril 1844, págs. 109 y 110.

786. Aguas minerales.

Estadística de los enfermos concurrentes á los baños de Trillo en la temporada de 1842, firmada por «Mariano José Gonzalez y Crespo, Director.»

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo V, núm. 179, domingo 12 Mayo 1844, págs. 149 y 150.

787. Analisis de algunas aguas minerales de las islas Canarias. Hechos en el laboratorio químico de la escuela de medicina de Paris, por los SS. Orfila y Lehieu profesores de medicina y de química de dicho establecimiento. —Ciudad de Gran-Canaria imprenta de las Palmas, calle de

los Canonigos, n.° 15. impresor J. Ortega.—Año de 1844.

Pliego en 4.° con 2 págs. de portada, una de advertencia «A mis conciudadanos» firmada «El Conde de Vega Grande» (en la cual manifiesta su propósito beneficioso para sus paisanos al llevar en uno de sus viajes á Francia botellas de las aguas que figuran en este escrito para someterlas al examen de los Sres. Orfila y Lehieu, Profesores del laboratorio químico de la Escuela de Medicina de París) y 3 de texto.

Consta de lo siguiente:

«Analisis de algunas aguas minerales de las islas Canarias. Ferruginosa del Valle de San Roque en la Isla de Gran Canaria (pág. 2).—Agua acidula gaseosa de Teror y Firgas (3).—Agua sulfurosa, Del pozo de Savinoza en la Isla del Hierro» (3 á 4).

Termina con esta «Nota. Hubiera sido necesario tener una cantidad mas considerable de estas aguas, para haber podido determinar las proporciones de las sustancias que entran en su composicion. Paris 9 de Abril de 1843. Orfila.—O. Lehieu.»

El ej. que he examinado lleva á continuación del texto una «Nota» (manuscrita) que dice: «No está muy conforme este analisis con el practicado en estas Islas por el Profesor Don José Serrano,» estampando á seguida un resumen analítico hecho por D. José González Serrano, Profesor de Farmacia establecido en Lanzarote, sin indicar á qué manantial corresponde, ni si son gramos las cantidades obtenidas de las substancias fijas, pues de los gases ya consigna que son pulgadas cúbicas, poniendo aquéllas en columna seguida, aunque separada por una línea transversal.

Es un trabajo poco especificado que necesita comprobación.

788. Articulo sobre las aguas minerales de Montemayor por C. R. S. (Cristóbal Rodríguez Solano) encomiando la formacion de la Junta administradora de aquellos baños.

Martínez Serrano ataca duramente este escrito en la sexta Memoria de sus «Investigaciones hidrológicas.»

«Boletin oficial» de Salamanca, núms. 81 y 82, correspondientes al sábado 7 y miércoles 11 de Junio de 1844.

789. Baños de Cestona.

(*Al fin.*) Madrid 1.° de junio de 1844. El médico director.—José Salgado.

Sobre estas aguas publicó el autor más extensos artículos en la «Gaceta de Madrid» del 7 al 12 de Junio de 1843 y en el «Semanario Pintoresco» del 4 del mismo mes y año.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo V, núm. 184, domingo 16 Junio 1844, págs. 189 y 190.—«Anales del Instituto Medico de Emulacion,» 1.ª serie, núm. 32, jueves 13 Junio 1844, págs. 255 y 256.—«Museo de las familias,» tomo segundo, 25 Junio 1844, págs. 145 á 147 (con un grabado representando el establecimiento balneario).

790. Baños de Fitero.

Encomia y extracta el manifiesto dado al público por el Director D. Cirilo Castro y Laplana y el empresario y representante de aquel establecimiento, sobre las reformas introducidas en beneficio de los bañistas.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo V, núm. 184, domingo 16 Junio 1844, pág. 190.

791. Baños de la Isabela o Sacedon.

(*Al fin.*) M. P. M. (Manuel Pérez Manso).

«Anales del Instituto Medico de Emulacion,» 1.ª serie, núms. 31 y 32, jueves 6 y 13 Junio 1844, págs. 246-247 y 255.

792. Breve discurso físico-químico-médico acerca de las aguas minero-medicinales de Villatoya—por D. José Genovés y Tamarít.

«Diario Mercantil» de Valencia, 1844.

793. Establecimiento de aguas y baños minerales de Segura.

(*Al fin.*) El médico director, Tomas Parraverde.

Breve reseña con el análisis químico.

«Anales del Instituto Medico de Emulacion,» 1.ª

serie, núm. 30, jueves 30 Mayo 1844, pág. 240.—«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 9 Junio 1844, pág. 181.

794. Establecimiento de baños minerales de la Hermida.

Breve noticia de aquellas aguas, examinadas en 1841 por D. Pablo Seco y Fontecha, de orden del Gobierno.

«Anales del Instituto Medico de Emulacion.» 1.ª serie, núm. 27, jueves 9 Mayo 1844, pág. 215.

795. Establecimiento de Cestona.—Observaciones relativas a los efectos de estas aguas aplicadas en bebida, baño y chorro.

Consigna 15 casos clínicos presentados por D. José Salgado.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo V, núms. 185 y 186, domingo 23 y 30 Junio 1844, págs. 194-195 y 206.

796. Establecimiento del Molar. Buenos efectos de las aguas y baños minerales de dicho establecimiento en diversas afecciones.

Con una carta de remisión del autor, «José Abades y Rezano,» aparece un artículo relativo á aquellas aguas, con 6 historias clínicas.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo V, núm. 183, domingo 9 Junio 1844, págs. 181 y 182.

797. Historias clínicas de los baños de Cestona.

Son 33 casos especificados, por el Dr. Salgado, Director del establecimiento, sin contar los de varios soldados del regimiento infantería del Príncipe presentados en 1842, de que habla, al final.

«Anales del Instituto Medico de Emulacion,» 1.ª serie, núms. 33 y 34, jueves 20 y 27 Junio 1844, págs. 359 á 362 y 367-368.

798. Investigaciones hidrológicas en particular sobre el manantial termal del pueblo de Baños de Monte-Mayor y Bejar divididas en varias memorias Por D. Francisco Martinez Serrano, Medico Director por S. M. de dicho establecimiento.—Quinta memoria perteneciente al año de 1843.—Plasencia: Imprenta de D. M. Ramos. 1844.

4.°—112 págs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, un lema traducido de Hipócrates.—Texto.—Indice.—«Erratas» (con 8).

Texto.=«Capitulo primero. Correlacion del clima y situacion geografica, con las disposiciones fisicas y morales de sus habitantes (páginas 5 á 15).—Capitulo II. Confirmacion del anterior capítulo apoyada por la experiencia y doctrina de los mas clásicos médicos (16 á 26).—Capitulo III. Temperamento particular de este pais (27 á 39).—Capitulo IV. Fundacion y poblacion de estos dos pueblos reunidos Baños de Monte-mayor y Baños de Bejar (40 á 49).—Capitulo V. Botánica y Zoología del pais (50 á 64).—Capitulo VI. Descripcion del pueblo de Baños (65 á 75).—Capitulo VII. Cuan necesaria sea la ciencia y la experiencia, la prudencia y desapego del amor propio en los profesores de medicina (76 á 84).—Capitulo VIII. Constitucion meteorológica de este quinquemestre y enfermedades reinantes (85 á 89).—Capitulo IX. Historia de algunas enfermedades complicadas y pertinaces á los demás remedios y curadas pronta y completamente con el uso de estas aguas minerales: y cuadro estadístico (90 á 94. Consigna 7 casos clínicos y el estado de concurrentes en aquella temporada).—Capitulo X. Varios apuntes» (95 á 109).

Invierte este último capítulo en contestar á las ofensas que Rodríguez Solano le infirió en un *Manual* á propósito de la dirección de estos baños. Entre estos dos señores medió una larga y acalorada cuestión, según puede verse en sus respectivas obras, en la que se vertieron frases y conceptos apasionados que ahondaban cada vez más el abismo entre ambos abierto.

Este trabajo abunda en erudición, como todos los de Martínez Serrano, y tiene sabor climatérico.

Notorio es que el autor daba colorido especial á cada una de sus monografías sobre estas aguas.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

799. Junta suprema de sanidad del reino.—Noticia de las temporadas en las que se hallan abiertos los establecimientos de aguas y baños minerales que á continuacion se espresan, y de la residencia fuera de la temporada de los directores nombrados por S. M. en cumplimiento del articulo 14, capítulo 1.° del reglamento para la direccion y gobierno de los baños y aguas minerales del reino.

(*Al fin.*) Madrid 14 de mayo de 1844.—Hipólito Otero, vocal secretario.

Consigna 55 establecimientos.

«Anales del Instituto Medico de Emulacion,» 1.ª serie, núm. 31, jueves 6 Junio 1844, págs. 241 y 242. —«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo V, núm. 181, domingo 26 Mayo 1844, págs. 166 y 167.

800. Los baños de Arechavaleta.

(*Al fin.*) J. L.

Con un grabado del establecimiento á la cabeza, contiene la descripción de sus aguas, baños y hospederías.

«Museo de las familias,» tomo segundo, 25 Agosto 1844, págs. 194 y 195.

801. Manual geográfico administrativo de la Monarquía española, por D. Fermin Caballero.—1844.

En forma de diccionario comprende noticias sobre aguas minerales, fuentes, salinas, etc.

«Boletin de la Comision del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 83 de las *Notas bibliográficas.*

802. Memoria sobre las aguas minerales de La Toja—por D. Protasio Feijóo Montenegro, Medico Director interino de las mismas.—1844.

Es la primera obra escrita acerca de aquel establecimiento.

803. Memoria sobre las aguas minerales de San Hilario Sacalm y de Argentona, por D. J. G. Bassas.—1844.

Rubio.

804. Memoria sobre las aguas mineromedicinales de Villavieja, en el reino de Valencia, premiada por la sociedad economica de amigos del pais de la misma: su autor el Dr. D. Cristóval Rodriguez Solano, ex-Director de dichos baños y aguas minerales; Director de los de Carvallino y Partovia; Socio corresponsal de la de Ciencias médicas de Lisboa, del Instituto Médico de emulacion de Madrid y de la Económica Valenciana; Consiliario de la Escuela de nobles y bellas artes de Salamanca; Socio y ex-Director de la Económica de la misma; Catedrático de Astronomía en su célebre Universidad &c., &c.—Valencia: 1844.—Imprenta de D. Benito Monfort.

4.°—27 págs. de texto.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

«Memoria sobre las aguas minerales de Villavieja (págs. 1 á 2. Preliminar relativo al descubrimiento de los pozos, el primero de los cuales se abrió para usos domésticos el año 1785, encontrándose con agua análoga á la de *Fuente Calda*, de que se surtía el pueblo desde tiempo inmemorial).—Topografía é historia natural (3 á 11. Dice que son numerosas las especies botánicas de aquel terreno; que Cabanilles habla de un José Jiménez, boticario de Castellón de la Plana, naturalista de singular mérito, pero desconocido y pobre, á quien trató en sus viajes y el cual tenía coleccionadas unas 700 plantas con sus sitios, épocas de florecencia y usos; pero por más diligencias que hizo Rodríguez Solano para ver los cuatro tomos de este manuscrito no lo consiguió, limitándose, por tanto, á citar 17 especies que ha podido clasificar con los nombres latinos y algunos con los vulgares, mencionando, á continuación del cuadro, otros 24 vegetales con la denominación vulgar, cultivados unos y espontáneos otros. En cuanto á la fauna, afirma que es tan pobre como rica es la flora).—Propiedades físicas de las aguas (11 á 13).—Productos de los ensayos analíticos (13 á 15. Habla por separado de la fuente y de los pozos, y consigna «el resultado de los simples ensayos que me ha sido posible egecutar, sin darle por ahora mas valor que el de una mera congetura»).—Denominacion de las aguas (15 á 16).—Uso medicinal de las aguas (16 á 21. En

cuya última página dice: «Fin de la memoria.» Contiene 4 casos clínicos importantes).—Nota sobre el estado actual del establecimiento de aguas minerales de Villavieja, reformas, mejoras útiles, etc., conforme al art. 18 del cap. 2.° del Reglamento» (22 á 27. Esto se escribió á fin de 1830: forma en rigor parte del texto y propone medios que evitarían corruptelas y perjuicios).

Va encabezado el texto con un lema latino de Plinio.

Entre las págs. 16 y 17 hay un cuadro sinóptico con el resultado de «Una temporada de baños,» que es el epígrafe del estado clínico.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

805. Memoria sobre las aguas termales de San Juan de Campos y sobre sus usos terapéuticos por D. Juan Ignacio Estelrich médico y cirujano. Publicada por acuerdo de la Junta directiva de los Baños minerales de esta isla.—Palma. Imprenta nacional á cargo de D. Juan Guasp y Pascual, 1844.

4.°—29 págs.—Sign. 1-4; éste con 3 hs.—Cabecera en el texto.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A los Señores presidente y vocales de la junta directiva de Baños de Campos» «Palma 20 de Agosto de 1844.»—Texto.—Pág. en blanco.

«De la balsa de las estacas llamada hoy dia la fuente santa (págs. 5 á 7).—Del edificio contiguo al oratorio y de la fuente santa (7 á 8).—Del gorg y gorguet (9).—Del salobrá (9 á 11).—Propiedades físicas de las aguas de la fuente santa (11 á 12).—Propiedades químicas (12 á 14).—Epoca conveniente para tomar los baños en el manantial (15 á 16).—Propiedades medicinales (16 á 17).—Enfermedades en que están indicadas (17 á 18).—Enfermedades en que están contraindicadas (18 á 19).—Modo de administrarlas en las enfermedades que están indicadas (19 á 22).—Paraplegia (22 á 23).—Gastrodinia (23 á 24).—Neuralgia (24 á 25).—Metritis crónica (25).—Hérpes (25 á 27).—Ulceras escrofulosas (27).—Reumatismo» (27 á 29).

De cada una de estas enfermedades expone una historia clínica, á excepción del herpes, que consigna dos, y del reumatismo, que estampa tres, formando un total de 10 casos prácticos que corroboran las virtudes de aquellas aguas.

Trabajo llevado á cabo, como dice el autor en la dedicatoria, por su amor al país que le vió nacer y por su deseo de ser útil á la humanidad doliente, aspirando, como único premio, á merecer la confianza de aquella respetable Junta.

Millaruelo, en sus «Apuntes hidrológicos para la Monografía del establecimiento balneario de San Juan de Campos,» cita al ingeniero de minas Sr. Estelrich, que, comisionado por la Diputación provincial de las Baleares, examinó aquellas aguas minerales y las analizó en 1844, proponiendo en su buen informe el captado del manantial caliente que brotaba en la Balsa de las Estacas al lado de otro frío casi potable, con el cual se mezclaba perdiendo termalidad y mineralización.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

806. Observaciones físico-químico-médicas acerca de las aguas y baños minero-medicinales de Villatóya: por D. José Genovés y Tamarit, medico director de los mismos. (*Al fin.*) José Genovés.

Precedido de un preámbulo de la redacción, aparece un buen artículo descriptivo con el tanteo analítico practicado por el autor.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo V, núm. 203, domingo 27 Octubre 1844, págs. 342 y 343.

807. Observaciones practicas sobre las virtudes de las aguas minero-medicinales de Trillo.—Primera parte.—Guadalajara: Imprenta de D. P. María Ruiz y Hermano. Año de 1844.

4.°—173 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Se halla dividido el texto en dos partes: la 1.ª, con 6 artículos y 190 historias clínicas, ocupa hasta la pág. 83, y la 2.ª, con 9 artículos y 230 historias clínicas, desde la pág. 85 al final.

En 1847 salió otra edición exactamente igual, con el nombre y títulos del autor (Mariano José González y Crespo) en la portada, en la cual se lee «Tomo primero» en vez de «Prime-

ra parte;» tres lemas de Limón Montero, Casal y Brull al v.° de la misma, y una advertencia, constando de VIII págs. de prels. y 171 de texto; con la sign.: 1.ª parte, 1-11; éste con 2 hs.; y 2.ª parte, 1-11.—Al anunciarse esta edición en el «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo II, núm. 56, 24 Enero 1847, pág. 32, se dice que constaría de tres tomos en 4.°, de los que el 1.° en prensa, de 250 á 300 páginas, contendría cuatro partes, dos de las cuales habían salido ya á luz.

En esta advertencia transcribe el autor la censura dada por la Academia de Medicina y Cirugía de Madrid en 10 de Agosto de 1838 sobre las Memorias de los años 1830, 31, 32, 33 y 34, relativas á Trillo, escritas por el Doctor González y Crespo con el fin de dar á conocer multitud de observaciones prácticas, cuyas monografías, á juicio de tan docta Corporación, son «*dignas de todo elogio y deben servir de modelo para la formacion de cualquier trabajo, cuyo objeto sea la historia de las fuentes minerales de España,*» según certificado expedido por D. Fermín Sánchez Toscano, Oficial mayor de la Secretaría de la Junta Suprema de Sanidad del reino, encargado interinamente de ella por vacante á 3 de Julio de 1845.

Agregaba la Academia en su brillante informe: «Se advierte tambien una correccion y pureza de lenguaje, dignas de elogio, que hace resaltar mas y mas el merito científico del autor.»

Al final de la primera parte lleva este opúsculo un cuadro estadístico de 5.512 enfermos artríticos tratados desde 1830 hasta 1844, y al de la segunda parte otro estado de 2.290 enfermos de paralisis, anquilosis y convulsiones, sometidos á aquellas aguas en dicho período.

Antes de la publicación de este folleto, apareció la introducción precedida de un preámbulo de la redacción en el «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo V, núm. 177, domingo 28 Abril 1844, págs. 134 y 135.

Bib. de la Fac. de Med.—Hay además un vol. sin portada, legado por el Dr. Alvarez Alcalá, con la «Parte segunda», desglosada sin duda.

808. Observaciones químico-mineralógicas sobre las aguas de la Fuente Santa de Nava, principado de Asturias, presentadas á su Sociedad económica por su sócio de mérito D. Adriano Paillette, individuo de las Academias reales de ciencias naturales de Madrid y Barcelona.—Oviedo: imprenta de D. Benito Gonzalez y Compañía.

Pliego en 4.°, sin paginación ni signatura, con una página de portada y las tres restantes de texto, el cual se reduce á algunas consideraciones geológicas de la Fuente Santa de Nava y al ensayo sulfhidrométrico de sus aguas.

Esta obra, que revela los buenos conocimientos del autor, data del 43 al 45.

Alvarez Alcalá la cita sin fecha.

Garófalo la considera publicada en 1844.

Rubio, la reputa del año 1845, afirmando que el 44 hizo Paillette su investigación sulfhidrométrica.

Según D. Ignacio José López, el autor comunicó en Septiembre de 1843 una Memoria (sin duda ésta) sobre las aguas de Buyeres de Nava, en las que hizo 15 ensayos sulfidrométricos consecutivos al pie del manantial, sin encontrar diferencia en los resultados.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

809. Observaciones terapéuticas de las aguas de la fuente Santa de Nava en el principado de Asturias, presentadas á su sociedad económica por el socio Don Felipe de Polo, Doctor en Medicina y Cirujía. —Oviedo: Imprenta de D. Benito Gonzalez y Compañía. 1844.

4.°—15 págs. de texto, mas una hoja de portada sin numerar ni signar. —Sign. 1-2.

Portada. — V.° en b. — Texto. — Pág. en blanco.

El texto, sin epígrafe, contiene una serie de consideraciones médicas sobre estas aguas, con 5 casos clínicos, y termina fechado: «Oviedo 16 de diciembre de 1843.» A continuación, al final de la pág. 15, hay una «Nota,» consignando que «La Sociedad ha creido oportuno se omitan los nombres de los enfermos, á quienes se refieren las observaciones, por respeto á no ofender su susceptibilidad.»

Empieza declarando que, habiéndose ya ocupado primero Salmean y después Paillette de la parte químico-mineralógica de estas aguas, se cree dispensado de tratar de este pun-

to, en el cual se vería precisado á copiar aquellos trabajos.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

810. Real orden del Ministerio de la Gobernación de 28 Febrero de 1844, nombrando una Comisión encargada de redactar un Manual de las aguas minerales de España, compuesta de los Sres. D. Diego Jenaro Lletget, Presidente; D. José Herrera Ruiz, D. Julian Villaescusa y D. Manuel Perez Manso; firmada «Peñaflorida,» y comunicada al Presidente de la Junta Suprema de Sanidad.

Sigue á esta disposición un extenso comentario de la redacción del «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» en el cual aparece (2.ª serie, tomo V, núm. 170, domingo 10 Marzo 1844, págs. 78 y 79). También vió la luz en los «Anales del Instituto Medico de Emulacion,» 1.ª serie, núm. 18, jueves 7 Marzo 1844, pág. 143.

La Comisión dirigió en 31 de Julio de aquel año un interrogatorio á todos los Médicos directores de establecimientos balnearios oficiales, con 12 preguntas relativas á la topografía, descripción, origen, naturaleza y virtudes medicinales de las aguas, su analogía con otras españolas ó extranjeras, instalaciones y servicios balneoterápicos, reformas necesarias y posibles, concurrencia por un quinquenio, noticias bibliográficas y de todo género que hayan podido adquirirse, etc., á cuyo programa contestaron remitiendo una copia á la Junta Suprema de Sanidad.

Pusiéronse á disposición de los Vocales de la Comisión todas las Memorias anuales remitidas por los Directores al Gobierno desde 1817, archivadas después en el Ministerio y más tarde relegadas al panteón del archivo de Alcalá, que no es ciertamente su lugar, por no ser documentos meramente administrativos, sino trabajos científicos que juntos constituyen la historia de los establecimientos y que hay necesidad de consultar á menudo.

«Determinadas aspiraciones ó rivalidades lamentables,» según el Dr. Ruiz de Salazar, hicieron disolver la Comisión en 1848, inutilizando una empresa tan loable y apetecida, y dispersando los ricos y abundantes materiales coleccionados para ella, muchos de los cuales han ido á parar á manos de particulares y corporaciones, mediante compras ó donativos.

Ya con fecha 12 Abril 1833 había expedido la Real Junta Superior gubernativa de Medicina y Cirugía, Inspectora general de las aguas minerales del Reino, una circular á los Médicos directores pidiéndoles noticias sobre los manantiales, y en 24 Septiembre 1838 se dictó una Real orden, circulada á los balnearios con fecha 12 Octubre por la misma Junta, reclamando los datos adquiridos desde la anterior circular, cuyas disposiciones eran preparatorias de la orden del Manual.

811. Reflexiones sobre la necesidad de estudiar la accion de las aguas minerales fuera de las llamadas temporadas, con aplicacion á las de Lanjaron.
(Al fin.) Manuel Dávalos.

En forma de carta á los redactores del *Boletin*, y encabezado con un lema de Anglada, este artículo procura determinar los casos y manantiales en que pueden las aguas minerales usarse fuera de las temporadas que el estudio y la experiencia ha acreditado como convenientes, agregando el autor su práctica en dos años de permanencia en Lanjarón y durante la dirección interina de los baños de Saelices que desempeñó en 1837.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo V, núm. 165, domingo 7 Febrero 1844, págs. 38 y 39.

812. Reglamento para el gobierno interior del Establecimiento de Aguas y Baños minero-medicinales de Trillo.—Guadalajara: Imprenta de D. P. M. Ruiz y Hermano. Año de 1844.

4.°—25 págs., más una h. de índice sin numerar.—Sign. 1-4; éste con 2 hs.

Portada.—V.° en b.—Preámbulo.—Pág. en b.—Texto.—R. O.—Pág. en b.—«Indice.»

El preámbulo, sin epígrafe, se reduce á anunciar la aprobación que S. M. la Reina había hecho del adjunto Reglamento propuesto por el Jefe político de Guadalajara para que «se eviten en adelante los desórdenes y abusos á que dá lugar la forma de su actual administra-

cion,» y á fin de conducir este establecimiento «al estado de perfeccion y esplendor de que es susceptible.»

Texto.=«Reglamento para el gobierno interior del Establecimiento de Aguas y Baños minero-medicinales de Trillo.—Capitulo I. De la administracion de los baños (págs. 5 á 8).—Capítulo II. De la conservacion y custodia de los enseres y efectos de los baños (8 á 9).—Capítulo III. De las obras y reparos de los edificios de Baños (9).—Capítulo IV. De la rendicion de las cuentas por el Administrador (10 á 11).—Capítulo V. De la hospederia de los baños (11 á 12).—Capítulo VI. Del conserge de la hospederia de los baños (12 á 13).—Capítulo VII. De la casa de Beneficencia de los baños (14 á 15).—Capítulo VIII. De los sirvientes del Hospital (15 á 17).—Capítulo IX. Del Capellan del hospital (17).—Capítulo X. De la distribucion de las horas en que se han de bañar los enfermos (18 á 19).—Capítulo XI. De los bañeros (19 á 21).—Capítulo XII. Del guarda de los baños (21 á 23).—Capítulo XIII. Del Director (23 á 24).—Capítulo final. De la publicacion y observancia de este Reglamento» (24. —«Guadalajara 6 de Diciembre de 1843.—El Gefe Político.—José Domingo de Udaeta.»)

En la pág. 25 se estampa la R. O. firmada en «Madrid 30 de Marzo de 1844.—Peñaflorida,» aprobando el anterior Reglamento, cuya R. O. tiene esta adición: «Lo que se publica para la puntual observancia y cumplimiento de quien corresponda.—Guadalajara 16 de Abril de 1844. El Gefe Político. Rafael de Navascués.»

Este Reglamento, formulado por el Dr. González Crespo, hace resaltar el prestigio facultativo que siempre ha tenido el establecimiento de Trillo, en donde se conserva tradicionalmente, á pesar de los vaivenes políticos que han mermado, con una errónea reglamentación, la autoridad del Médico director, tan maltrecha en otros muchos balnearios.

Bib. de la Fac. de Med.

813. Relacion de las propiedades físicas y químicas de la fuente llamada de la Salud.—¿1844?

Zapater: Memoria acerca de la misma.

814. Sobre el uso de las aguas minero-medicinales de Trillo, en las gastrodinias. (*Al fin.*) M. J. Gonzalez y Crespo.

Art. 1.°, con 6 casos clínicos. (No continuó esta serie).

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo V. núm. 173, domingo 31 Marzo 1844, págs. 99 y 100.

1845.

815. Advertencias necesarias para los que hacen uso de las aguas hidro-sulfurosas de la Puda de Esparraguera (Provincia de Barcelona) por un Profesor del arte de curar, miembro de varias Academias. (Grabado tipográfico.)—Barcellona (*sic*), Imprenta de Agustin Gaspar y Roca. 1845.

8.°—24 págs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A los concurrentes a la Puda.»—Pág. en blanco.—Texto.

Entre la cubierta y la portada tiene una lámina con la «Vista general de la Puda,» hecha en la «Lito. Jordana, Rambla 16.»

En la pág. 11 hay un adorno tipográfico.

Texto.=«Introduccion (págs. 5 á 6).—De la mineralizacion de las aguas, y de su termalizacion (7 á 11).—Análisis químico de las Aguas de la Puda, y fenómenos físicos que presentan (12 á 13).—De los edificios de baños (13 á 15). Propiedades de las aguas de la Puda y casos en que se hallan indicadas (15 á 19).—De las aguas de la Puda empleadas como tónico y en forma de colirios (19 á 20).—De las propiedades de las aguas de la Puda empleadas en las enfermedades del pecho y del vientre» (20 á 24).

Bib. de la Fac. de Med.

816. Aguas minerales termales de la clase salinas de Guesalaga llamadas tambien de Cestona en la provincia de Guipuzcoa. (E. del t.)—San Sebastian Imprenta de Ignacio Ramon Baroja. 1845.

4.°—31 págs.

Portada.—Advertencia.—Texto.—Pág. en blanco.

En la advertencia, sin epígrafe, se manifiesta

que mandada por el dueño de las aguas, señor Marqués de Villalegre y de San Millán, la formación de una Memoria para la Comisión encargada de formar de Real orden el Manual de las aguas minerales del reino, y faltando para ello el análisis químico, el apoderado del Marqués encomendó esta operación á los Doctores Moreno y Lletget, y la redacción de la Memoria á uno de los médicos más acreditados de la provincia, el cual desempeñó su cometido ajustándose lacónicamente á la circular que dicha Comisión pasó en 1844 á los directores de baños, fundando su trabajo en la observación de treinta años. La advertencia principia con estas frases: «Los bañistas y demás personas de las muchas que visitan el establecimiento de baños de Guesalaga han deseado constantemente un folleto cualquiera, en donde ademas de hablar de la composicion química de tan preciosas aguas, se diera una idea general de sus virtudes medicinales, y de los casos en que mas comunmente se administran.» Y concluye: «No obstante, ningun enfermo debe por sí solo administrárselas, interin haya un Médico con quien poder consultar.»

El texto, bajo el epígrafe «Baños de Guesalaga llamados comunmente de Cestona,» se ocupa de la situación del establecimiento, itinerario, geología, flora (en la que enumera 62 plantas con sus nombres vulgar y científico), meteorología, aforo del manantial, descripción del establecimiento y servicio, propiedades físicas y químicas de las aguas con el análisis de los Dres. Moreno y Lletget, virtudes medicinales, contraindicaciones, reglas generales para su uso, temporada, precauciones especiales en cada enfermedad, y generales durante y después del tratamiento, concurrencia anual, comparación de estas aguas con otras análogas, historia y bibliografía (consignando los análisis de Zeaorrote y Salgado), noticia de la fuente ferruginosa de Lasao y de la sulfurosa de San Juan de Azcoitia, de las cuales nada se ha escrito que se sepa, aunque de la última se hace mención en algunas obras de Medicina, terminando con una excitación al Gobierno para que provea por oposición rigorosa los baños de Cestona, como desea el propietario para emprender reformas en el establecimiento.

Este folleto, debido á D. Bonifacio Gil y Rojas, según el mismo declara al contestar á la refutación del Dr. Salgado, da una idea, en forma manuable, de aquellas aguas, sobre las que había escrito dos años antes unos apuntes en la «Gaceta de Madrid» su Médico director interino el citado Sr. Salgado, como consta en la pág. 24.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

817. Baños de Cestona.
(*Al fin.*) El médico-director, José Salgado.

Reseña de sus aguas y balneario, con las mejoras realizadas.

Sobre ellos escribió más extensamente en 1843 en la «Gaceta de Madrid,» y en 1844 en el «Museo de las Familias,» «Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia» y «Anales del Instituto Médico de Emulacion.»

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo VI, núm. 237, domingo 22 Junio 1845, págs. 195 y 196.—«Gaceta Médica,» año I, núm. 18, Junio 1845, págs. 143 y 144.

818. Baños de vapor de distintas clases perfeccionados, para la curacion radical de muchos males creidos incurables, establecidos en esta capital, por el facultativo de medicina y cirugia Don Joaquin Delhom.

8.º—144 págs.—Sin numerar la anteportada.—Sign. 1-9.

Anteportam.—Portada.—Dedicatoria: «A la M. I. academia de medicina y cirugia.»—«Introduccion.»—Texto.—«Indice.»

Entre el texto y el índice tiene dos láminas, una de ellas con el «Alzado geometrico de la casa de baños de vapor visto por angulo,» y la segunda con el plano de la «Planta baja de la casa de baños de vapor.»

La introducción (págs. 5 á 12) es una breve historia encomiástica de los baños de vapor.

Texto.=«Baños de vapor.—Piel y sus funciones (págs. 13 á 19).—Descripcion de los baños (20 á 22).—Baños de vapor por encajonamiento (23).—Vapor simple (23).—Baño general de vapor seco (23 á 24).—Baños generales de vapor humedo (25 á 26).—Baños compuestos (26).—Emolientes (26 á 27).—Calmantes (27).—Aromaticos, tonicos y escitantes

(27 á 28).—Vapores sulfurosos (28 á 29).—Vapores mercuriales (29 á 30).—De los chorros de vapor (31 á 33).—Baños rusos, u orientales (33 á 40).—Medios àccesorios a los baños de vapor (40).—Lociones de agua fria (41).—Lociones jabonosas (41).—Fricciones (41 á 42). —Azotamientos (43). — Amasamientos (43 á 45).—Percusion muscular (45 á 47).—Parelelo entre los baños de vapor, con los de inmersion, y las aguas minerales y termales (47 á 56).—De los baños de vapor empleados como medio dietetico, cosmetico y profilactico (56 á 65).—Baños de vapor considerados como medio terapeutico o curativo (65 á 69).—Administracion de los baños de vapor en distintas enfermedades (69 á 141).—Enfermedades en las que estan contraindicados los baños de vapor» (141 á 142).

Contiene 62 historias clínicas «sacadas de la práctica del doctor Lambert,» según dice en una «Nota» de la última página.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

819. Baños sulfurosos de Ontaneda.

(*Al fin.*) L. M. de V. (Luis Martínez de Ubago? Aunque en el artículo aparece la última inicial V, en los dos índices rectifica diciendo «L. M. de U.»)

Describe estas aguas, su reforma en 1833, los proyectos para el año 1845 que á la sazón corría, el análisis, etc., estampando al final un grabado con el rótulo «Baños de Ontaneda.»

Museo de las familias, tomo tercero, 1845, páginas 165 y 166.

820. Baños termales de Alhama de Granada, por E. H. (Eduardo Henares).

«Gaceta Médica,» año I, núm. 10, 1845.

821. Baños termales de Fitero.

Noticia descriptiva, encareciendo el desarrollo que va adquiriendo este establecimiento desde que el Gobierno, á propuesta de la Junta Suprema de Sanidad, encomendó en 1841 su dirección á D. Cirilo Castro y Laplana.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo VI, núm. 233, domingo 25 Mayo 1845, pág. 166.

822. Baños termo-medicinales de Arnedillo.

Descripción de las aguas y baños, terminando con un análisis comparativo entre ellas y las de Bagnères de Bigorre, debidos respectivamente á D. José Elvira y al Dr. Ganderax.

El trabajo químico del ilustrado farmacéutico de Logroño fué hecho y publicado ya en 1837, y es más completo que los de Gutiérrez Bueno (1800) y Proust (1806).

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo VI, núm. 232, domingo 18 Mayo 1845, págs. 154 á 156.

823. Biblioteca escogida de Medicina y Cirugía. Coleccion de memorias originales. —Memoria acerca de las aguas y baños minerales de Panticosa, que comprende la descripcion topográfica del Valle de Tena; la historia de dichas aguas y del establecimiento, con espresion de su miserable estado antiguo, y de las muchas comodidades que ofrece en la actualidad; las propiedades físico-químicas, y la análisis química de las mismas; sus virtudes medicinales; modo de administrarlas, etc., etc. Leida en la Academia de Emulacion de Ciencias Médicas, hoy Instituto Médico de Emulacion, por su autor Don José Herrera y Ruiz, Doctor en Medicina y Cirugia, Médico-Director de las mencionadas aguas medicinales, sócio de número del indicado Instituto Médico, etc., etc.—Madrid: Imprenta de la Viuda de Jordan é Hijos—1845.

4.°—x págs. de prels. y 11-69 de texto é índice.—Sign. 1-5; éste con 4 hs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A la Excma. Diputacion provincial de Huesca.» —«Introduccion.»—Texto.—Pág. en b.—«Notas.»—Pág. en b.—«Índice de las materias contenidas en esta memoria.»—Pág. en b.

La introducción es una ojeada histórica de las aguas minerales en general, y de las de Panticosa en particular.

Texto.=«Capitulo I. Descripcion topográfica del valle de Tena y del lugar de Panticosa. —Idem del camino desde este pueblo á los baños medicinales del propio nombre.—Idem de

la pradera en que se hallan, y enumeracion de sus productos minerales, animales y vegetales. —Distancia, é itinerarios desde varios puntos notables al establecimiento de baños (págs. 11 á 19).—Capitulo II. Historia del establecimiento de aguas y baños minerales de Panticosa.—Su deplorable estado antiguo.—Comodidades que ofrece en la actualidad.—Número de edificios que le componen.—Diferentes modos de proveerse en él de comestibles.—Modo de hospedarse y cosas que se proporcionan con el alojamiento (19 á 25).—Capitulo III. Historia de las aguas medicinales de Panticosa.—Número y nombres de los manantiales.—Modo de brotar de sus aguas.—Estado que tuvieron en lo antiguo.—Antigüedad del conocimiento de tales aguas.—Opinion sobre su descubrimiento. —Impropiedad é inexactitud de sus nombres. —Inconveniente de darles otros nuevos.—Noticia de los profesores que han escrito acerca de ellas (25 á 28).—Capitulo IV. Propiedades físicas y químicas, y análisis química de las aguas minerales de Panticosa (28 á 38).—Capitulo V. Virtudes medicinales de las aguas de Panticosa y modo de administrarlas.—Agua del Hígado.—Agua de los Herpes.—Agua del Estómago.—Agua denominada Purgante (38 á 46).—Capitulo VI. Número de dias que deben usarse las aguas de Panticosa.—Época del año mas conveniente para su uso.—Precauciones y reglas que deben seguirse durante y despues de él.—Preceptos generáles para usar dichas aguas (46 á 50).—Capitulo VII. Inconvenientes de usar las aguas de Panticosa fuera del sitio en que nacen.—Modo de trasportarlas con la menor pérdida posible (50 á 52).—Observaciones prácticas (52 á 63. Son 28 casos clínicos.)—Notas (65 á 69. Incluye en éstas un catálogo de 112 plantas con los nombres vulgar y científico, colocadas por orden alfabético; 22 especies de animales, también por orden alfabético; 6 variedades de minerales por el mismo orden, existentes en la zona de Panticosa; un itinerario, una noticia de la fonda y una tarifa de precios de baños, hospedería, etc., enteramente conforme con la que en 1831 arregló el Excmo. Sr. D. Luis María Andriani, entonces Gobernador militar y político de Jaca, como Juez protector y conservador de estos baños.)

Encierra el fruto de la experiencia del autor en aquellos manantiales, que había analizado en 1838 (varios ensayos), en 1839 (análisis completo al pie de las fuentes con aparatos que al efecto le facilitó M. Samonzet, Médico inspector de Eaux-Chaudes), y en 1844 (confirmación del anterior).

Cita el «Examen de las aguas termales de Panticosa. Escrito en Agosto de 1774, con la analisis de las mismas—por el licenciado Piedra la Piedra (será Pedro la Piedra) Boticario de la Universidad y Ciudad de Huesca,» sin decir si fué impreso. Habla del 2.° ensayo analítico conocido de estas aguas, hecho en 1775 por D. Gregorio Belío, Médico del Valle de Tena; de los tanteos practicados en 1790 por D. José Campo, Médico de Jaca durante treinta años, y de la Memoria escrita en 1817 por D. Bartolomé Sierra, primer director de estos baños, nombrado en 1816.

En Madrid se tiraron otras tres ediciones: una en 1854 en la «Imprenta de la Compañía general de Impresores y Libreros del Reino, á cargo de D. A. Avrial» (4.°—XII págs. de preliminares, 65 de texto y notas y 1 h. de índice.—Sign. 1-5.—Portada.—V.° en b.—«Advertencia importante.»—«Introduccion.»—Texto.—«Notas.»—Pág. en b.—«Indice de las materias contenidas en esta memoria.»—Pág. en b.) aumentada con la advertencia sobre la formación de la Sociedad explotadora y propietaria de los baños, fundada por el antiguo dueño D. Nicolás Guallart, unido á otros capitalistas con el propósito de emprender obras de reforma, y con datos sobre la carretera recientemente abierta de Zaragoza á Jaca; otra en 1857, en la «Imprenta y estereotipia de M. de Rivadeneyra, calle de la Madera, núm. 8» (4.°—82 págs. y 7 hs. de prels.—Sign. 1-6.—Portada.—V.° en b. —«Advertencia importante.»—Pág. en b.—«Introduccion.»—Texto.—«Indice»), con noticias sobre el camino de Zaragoza á Biescas, inaugurado en 1856, y anuncio de varias mejoras, ejecutadas unas y en proyecto otras; y la última en 1861, en la misma imprenta que la anterior (4.°—110 págs.—Portada.—V.° en b. —«Advertencia importante.»—Pág. en b.—«Introduccion.» — Texto.—«Notas.» — «Indice.»—Pág. en b.—«Erratas,» con 9.—Pág. en b.), con datos de instalaciones y diversas noticias, entre ellas la terminación probable para la próxima temporada de la carretera de Biescas al establecimiento, cuyos dos trozos respectivos se subastaron en 1859 y 1860.

1.ª y 2.ª edición, Bib. de la Fac. de Med.—3.ª, Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.—4.ª, Bib. Nac.

824. Contestacion á la Refutacion del folleto anónimo Baños minerales termales de Guesalaga. San Sebastian, Imprenta de Ignacio Ramon Baroja.

4.º—51 págs. de texto y 2 hs. de prels.
Portada.—Advertencia.—Texto.

En la advertencia protesta el autor de haber huído en esta polémica del terreno personal, en el que entra obligado por el Dr. Salgado.

El texto, encabezado con dos lemas latinos de «Horacio» y de «El Sevillano Avenzoar,» y firmado en «Azcoitia 20 de Octubre de 1845. Bonifacio Gil y Rojas,» es una enérgica defensa del folleto publicado por el mismo en aquel año, y combatido fuertemente por el Dr. Salgado, á quien ataca bajo el concepto médico, retándole á la discusión de 10 cuestiones científicas, que le señala con estas frases de Horacio: «Hæc tibi erunt artes,» á cuyo idioma se muestra inclinado y entendido.

Estas polémicas son lamentables, porque obscureciendo en ellas la parte personal á la científica, rara vez ocasionan provecho.

El orden alfabético exige la colocación de este folleto antes que la refutación á que contesta.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

825. Descripcion de la nueva casa de baños y hospedería de la Reina en el establecimiento de Trillo, por D. Mariano José Gonzalez y Crespo.—Madrid. 1845.

Rubio.

826. Diccionario geografico-estadistico-historico de España y sus posesiones de Ultramar. Por Pascual Madoz.—Madrid, 1845-1850.

16 tomos en fol. á dos colums.
Tomos I y II.—Est. literario-tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, calle de la Madera Baja, núm. 8, 1845.
III, IV y V.—Idem, 1846.
VI, VII, VIII y IX.—La Ilustración.—Est. Tipográfico-Literario Universal, calle de la Madera Baja, núm. 8, 1847.
X.—Imprenta del «Diccionario geográfico,» á cargo de D. José Rojas, calle de la Madera Baja, núm. 8, 1847.
XI.—Imprenta del «Diccionario geográfico-estadístico-histórico» de D. Pascual Madoz, calle de Jesús y María, núm. 28, 1850 (*sic*).
XII, XIII, XIV y XV.—Idem, 1849.
XVI.—Idem, 1850.

Obra monumental que contiene, por el orden alfabético de su texto, noticias detalladas de todos los balnearios algo conocidos á la sazón, de cuyos artículos es buena muestra el del Dr. Rodríguez Solano, que ocupa 5 columnas, tomado de sus apuntes para la historia natural y médica de los baños de Ledesma, en los cuales halló una lápida con estas palabras: «... que si tomasen baños por seguro achaque sean de... salve... año de 1607,» cuya piedra ha desaparecido, según el Dr. García López.

La excesiva demanda hizo necesario tiradas especiales de los primeros tomos, siendo tres las que conozco, la última de ellas de 1848-1850.

Bib. Nac.

827. Ensayo analitico de las aguas de Cestona practicado por los Doctores Moreno y Lletget.—San Sebastian?—1845.

Zavala: Memoria sobre dichas aguas.

828. Gaceta Medica.—Repertorio de los progresos de la medicina, cirugía, farmacia y ciencias auxiliares, bajo la direccion de D. Matías Nieto Serrano, doctor en Medicina y Cirugía, y redactado por los señores Alonso Rubio, Avilés, Calvo y Martin, Chavarry, Federico, Fourquet, García Desportes, Pinilla, Salazar (D. Manuel), Salazar (D. Patricio), Santero, Sarrais, Sobrado, Trelles, Ulibarri.—Madrid, 1845-1853.

(El título de cada número es así: «Gaceta Medica, periódico de medicina, cirugía y farmacia, oficial del instituto médico de emulacion,» en los tres tomos primeros; y «Gaceta Médica. Periodico de medicina, cirugía, farmacia y ciencias auxiliares,» en los seis siguientes.)

9 tomos en fol. menor, á 2 colums., menos el último, en que empieza la 2.ª serie con numeración aparte y en mayor tamaño, á 3 columnas.

De los redactores citados en la portada, faltaron los Sres. Federico desde el año 4.°; García Desportes, Pinilla y Sobrado desde el 8.°, y Chavarri en el 5.°, reapareciendo en el 6.° y volviendo á faltar en los dos últimos. Desde el 3.° se agregan Ataide y Villaescusa. En el 4.° consta Dávalos Santa María, cuyo nombre no vuelve á figurar en los siguientes.

Este periódico (que vino á reemplazar al Semanario de Medicina y al Folletin de Variedades de la Biblioteca escogida de Medicina y Cirugía, que desde 1842 venía apareciendo sin día fijo en pliegos de 8 págs. en 4.° á 2 columnas, bajo la dirección del Dr. Nieto Serrano) salía el 10, 20 y 30 de cada mes, tirado sucesivamente en las imprentas de la viuda de Jordán é Hijos (tomos 1.°, 2.° y 3.°); de la calle de San Vicente Baja, núm. 74, á cargo de Don Celestino G. Alvarez (4.°, 5.° y 6.°), y en la misma á cargo de José Rodríguez (7.°, 8.° y 9.°)

Desde el núm. 43 hasta el 60 (10 Marzo y 30 Agosto 1846) publicó 18 números del «Boletin de Medicina y Cirugía militar,» á que destinaba la última hoja, cuya sección desapareció desde el 61.

En el núm. 36 de la 2.ª serie (30 Diciembre 1853: la 1.ª serie, formada por los ocho años primeros, consta de 288 números) anuncia su fusión con el «Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia» para formar «El Siglo Médico.»

La colección de la «Gaceta Médica» abunda en trabajos hidrológicos, relacionados separadamente en sus respectivos lugares.

829. Investigaciones hidrológicas, en particular sobre el manantial termal del pueblo de Baños de Monte-Mayor y Béjar. Por D. Francisco Martinez Serrano, Médico-Director, por S. M., de este establecimiento.—Sesta Memoria perteneciente al año de 1844. (Adorno tipográfico.)—Caceres.—Imprenta de D. Lucas de Burgos. 1845.

4.°—xxxi págs. de prels., 80 de texto y una hoja sin numerar con el índice y erratas.—Sign. 1-14; éste con 5 hs.—A la cabeza de todos los capítulos hay una franja, y al final de ellos un pequeño adorno tipográfico.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—En el v.°, un lema latino de Platón y la nota de propiedad del autor.—Preliminar.—Pág. en blanco.—Texto.—Indice.—Erratas (con 6).

Texto.=«Capítulo I. Breve narracion del punto mas prominente de las montañas de Béjar y Candelario, cuyas ramificaciones constituyen las que circunvalan este manantial, y singularidades de estas eminentes cumbres (págs. 1 á 6).—Capítulo II. Sucinta delineacion de la parte occidental de la mencionada sierra, sus principales ramificaciones y singularidades en su comprension (7 á 13).—Capítulo III. Delineacion de la Sierra de la izquierda que concurre á formar este anchuroso y dilatado valle (14 á 25).—Capítulo IIII. Delineacion de la cordillera de montañas de la derecha que concurre á la formacion del Valle que describimos y pueblos situados en sus altas y bajas vertientes (26 á 37).—Capítulo V. Descripcion de la parte media ó llana de este dilatado y anchuroso Valle (38 á 50).—Capítulo VI. Aditamento á los tres últimos artículos (51 á 61).—Capítulo VII. Constitucion meteorológica; estado ordinario del Cielo, y enfermedades reinantes en este quinquemestre (62 á 66).—Capítulo VIII. Historia de algunas enfermedades poco comunes, de graves síntomas, y fueron curadas unas; aliviadas otras en pocos dias con el uso de estas aguas minerales y baños. Cuadro estadístico (67 á 74. Contiene 4 casos prácticos y el estado clínico de aquella temporada).—Capítulo IX. Anotaciones» (75 á 80).

El autor remitió copia manuscrita del preliminar á la Junta Suprema de Sanidad del reino, Inspectora general de aguas y baños minerales, en virtud de mandamiento suyo, conforme dice en una «Nota» que hay á la conclusión del índice.

Este preliminar, encabezado con el epígrafe «Copia de la contestacion al interrogatorio de la Comision nombrada por S. M. para redactar el Manual de Aguas minerales del Reino,» y dividido en dos partes, es una verdadera monografía con cuantos datos debía tener presentes la Comisión.

En la pág. xxiv estampa la «Analisis cuantitativa y cualitativa, nueve libras de agua,» hecha por el mismo autor, cuya operación deja mucho que desear.

Contiene el folleto varias inscripciones romanas encontradas en aquella localidad.

El último capítulo se reduce á proseguir la controversia que sostenía con su enemigo de-

clarado Rodríguez Solano. Empieza sus anotaciones á propósito de un olvido (sin duda involuntario) que tuvo en el preliminar al hablar de los autores que habían escrito sobre las fuentes minerales de aquella provincia, entre los que no citó al Sr. C. R. S. por su artículo laudatorio sobre la fuente termal de Montemayor, publicado en los números 81 y 82 del «Boletin oficial» de Salamanca, correspondientes al sábado y al miércoles 7 y 11 de Junio, contra cuyo artículo cierra en términos duros poco á propósito para dar fin á una lucha largo tiempo há empeñada entre estos dos comprofesores. En la pág. XVIII sólo dice de su contrincante: «El Doctor Rodriguez imprimió en el año treinta y ocho otro mas menudo que puede ir en carta, y en seguida imprimí yo cuatro Memorias con el título de Investigaciones Hidrologicas, &.»

El autor dió á este opúsculo, erudito como todos los suyos, marcado tono topográfico y arqueológico.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

830. Investigaciones hidrologicas, en particular sobre el manantial termal del pueblo de Baños de Monte-Mayor y Béjar. Por D. Francisco Martínez Serrano, Médico Director por S. M. de este establecimiento.—Sétima Memoria perteneciente al año de 1845. (Adorno tipográfico.)—Cáceres: Imprenta de D. Lucas de Burgos. 1845.

4.°—116 págs.—Sign. 1-15; este con 2 h.—Franjas á la cabeza de los capítulos y grabados tipográficos al final de varios de ellos.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, un lema latino de Próspero Alpino.—Texto.—«Indice.»—«Erratas» (con 19).

Texto.=«Capitulo I. No puede darse un horizonte trasparente y saludable sobre un terreno de insalubres cualidades; ni un suelo templado, sano y á propósito para la vejetacion, bajo un clima y atmósfera de permanentes y rigorosas vicisitudes del hemisferio (páginas 5 á 14).—Capitulo II. Sobre los alimentos y ordenado método de usarlos (15 á 26).—Capitulo III. Escelencias del trabajo mental y corporal, su importancia y utilidad para la ciencia progresiva, prosperidad de los hombres, é ilustracion de los pueblos (27 á 35).—Capitulo IV. Conclusion del capítulo anterior (36 á 44).—Capitulo V. Ejercicios, genialidades y principales ocupaciones de estos naturales (45 á 53).—Capitulo VI. Trátase de otros varios medios higiénicos (54 á 61).—Capitulo VII. Conclusion del capítulo anterior (62 á 72).—Capitulo VIII. Del buen regimiento de los preceptos higiénicos y dietéticos depende la conservacion de la salud, el mas grande bien que pueden gozar estos habitantes, como los que viven en las demas regiones (73 á 79).—Capitulo IX. Agricultura y ganaderia del pais (80 á 86).—Capitulo X. Observaciones meteorológicas: estado ordinario del cielo, y enfermedades reinantes (87 á 92).—Capitulo XI. Historia de algunas enfermedades curadas con el uso de estas aguas: cuadro estadístico (93 á 100. Con ocho casos clínicos y el cuadro nosológico de aquella temporada).—Capítulo adicional (101 á 112).—Apéndice» (113 á 114).

En el artículo adicional prosigue su cuestión con el Dr. Rodríguez Solano, contra quien derrama toda su bilis, concluyendo con estas frases: «Descansa pobre peñola mia, hasta que mis ocupaciones me permitan hacerme cargo del Manual, y boletines, que aunque *volumine tenuissimi*, dan de sí, si se quiere, materia larga, para otros trabajos.»

En el Apéndice participa el descubrimiento de vestigios de las termas romanas con motivo de unas excavaciones que se principiaban á practicar para aumentar el número de baños particulares.

Trabajo de colorido higiénico.

Cita entre los que han cooperado á los adelantos hidrológicos á Chamorro, y entre los que han practicado análisis de aguas españolas á Belda, Castro, Chicano, Corredor (las de Santa Ana), Fragoso (las de Lapio), Llorente, Molina (las de la fuente del Rosal de Beteta), Montero (las de Santa Ana), Olivares (las termales del cerro de Javal-cahot), Ortiz (las de Almería y de Javal-cahot), Sierra (las citadas de Javal-cahot) y Torres (las de Sacedón); encomiando las dotes polemistas del Dr. Nicolau, que intervino en la cuestión hidropática del siglo XVIII, y sostiene con reputados autores que «hay aguas purísimas que son muy medicinales.»

Martínez Serrano es también, á pesar de su ilustración, uno de los hidrólogos españoles que creen en la existencia del Dr. Quiñones,

como puede verse en las págs. 44, 46 y 50 de la Memoria de 1839; 5 y 53 de la de 1840; 66 y 68 de la de 1841, y 5, 62 y 76 de la de 1842.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

831. Manifiesto de la Junta directiva administrativa de las aguas de La Puda, casa de curacion, convalecencia y recreo. Y narracion histórica de su formacion, progresos, y estado actual. (E. del t.) Barcelona: Imprenta de Agustin Gaspar y Roca, 1845.

4.°—7 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Lista de los «Señores de la Junta directiva.»—Pág. en b.

Entre la cubierta y la portada, hay una lámina hecha en la «Lito. Jordana, Rambla 16,» representando la «Vista general de La Puda.»

El texto, dirigido «Al público» y firmado en «Barcelona 20 de Junio de 1845. Por Acuerdo de la J. D. A. José Viñolas Vocal Secretario,» da cuenta de las obras realizadas en el establecimiento y de los proyectos que animan á la Junta.

Bib. Nac.

832. Memoria sobre las aguas minerales de la villa de Alhama de Murcia. Dedicada á los Profesores de Ciencias Médicas de esta Provincia. Por D. José María del Castillo.—Murcia.—Imp. de José Cárles Palacios, calle de la Trapería, núm. 70. 1845.

4.°—23 págs.

Portada. — V.° en b. — Texto. — Pág. en blanco.

El texto, que termina fechado en «Alhama y Agosto de 1845,» no tiene epígrafes ni división de capítulos: empieza con una ojeada histórica de los baños; censura su desuso en nuestros días, por el error de atribuir las curaciones más á la acción del clima que á la de las aguas minerales; encarece el estudio de éstas; lamenta el silencio de las obras hidrológicas respecto de las de Murcia, de las que sólo encontró el autor una breve reseña en la Historia universal de las fuentes minerales del Dr. Bedoya, por cuya razón se decide á publicar esta Memoria en beneficio de la humanidad, pidiendo indulgencia para su trabajo; hace una ligerísima reseña topográfica de la villa de Alhama; describe el nacimiento del manantial, su depósito, propiedades físicas; consigna el análisis químico del farmacéutico D. Juan Cortina, la temperatura, acción fisiológica, indicaciones y contraindicaciones, y termina excitando al Gobierno á que regularice la administración de estas aguas, poniendo á su frente un Médico director para dar fomento á un establecimiento tan útil, con lo cual quedarían satisfechos los deseos del autor por haber contribuído á ello, así como hoy lo estarán si la clase médica, á quien dedica estas ideas, se digna aceptarlas.

Es, en rigor, el primer folleto relativo á estas aguas.

Bib. de la Soc. Esp de Hidrol. Méd.

833. Memoria sobre las aguas y baños ferruginosos de Villa-Toya. Por el Dr. D. José Genovés y Tamarit, Profesor de medicina y cirugía, socio corresponsal de la academia medico-quirúrgica de Madrid, médico que ha sido de los egércitos nacionales, opositor á varias Direcciones de baños, interino que fué de los del Molar y actual director de los de Villa-Toya, etc., etc. (E. del t.)—Valencia. Imprenta de Lopez y Compañia.—1845.

8.°—68 págs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al muy ilustre Señor Marques de Jura-Real y de Villa-Toya, etc. etc.»—Al v.°, una sentencia hidrológica de Sydenham en latín y castellano.—«Advertencia.»—Texto.—«Indice.»

La advertencia expone el motivo y el objeto de esta Memoria, para cuya confección no ha podido encontrar antecedentes.

Texto.=«Agua (págs. 7 á 9. Comprende 4 párrafos encabezados con un lema en latín y castellano de Hall, y dedicados á ensalzar este agente cósmico).—Baños (10 á 16. Con un lema en latín y castellano de Hipócrates, encomia en 11 párrafos la antigüedad, uso y virtudes de los baños en general).—Topografía (16. Con un lema anónimo).—Situacion de Villa-Toya (16 á 17).—Antiguedad (17).—Montes (17 á 19).—

Poblacion (19).—Terreno (19. Cita 9 minerales).—Vegetales (19 á 20. Menciona 14 plantas con sus nombres vulgares).—Huerta (20 á 21. Consigna 14 árboles frutales y de sombra).—Ganado (21. Nombra 4 especies).—Caza (22. Nueve especies).—Animales domesticos (22. Los comunes á otros pueblos).—Dañinos (22. Nueve especies, advirtiendo que hay otros «cuya descripcion es mas propia de la historia natural que provechosa á los enfermos.»)—Vientos (22 á 25).—Meteoros (25).—Estaciones (25 á 26).—Rios (26 á 27).—Fuentes (27).—Fuentes minerales (27 á 28).—Fuente Podrida (28 á 29).—Fuente de las Lombrices (29 á 30).—Fuente de los Baños. Noticia histórica de su antiguedad (30 á 35) —Situacion del establecimiento (36).—Origen y direccion del agua mineral (36 á 37).—Aguas medicinales de la fuente de los baños (37 á 38).—Propiedades físicas (38).—Propiedades quimicas (38 á 39. Consigna en 4 párrafos el resultado de su tanteo analítico, hecho por instancia del Marqués de Jura-Real, dueño de las aguas, á presencia del Jefe político de Albacete, del apoderado del Marqués, del Médico titular de Bicorp, de un Farmacéutico y de otras personas).—Propiedades medicinales (40 á 43).—Temperatura (43 á 44).—Contraindicaciones (44).—Efectos fisiologicos (44 á 45).—Efectos patologicos (45).—Consejos a los enfermos que concurren a tomar las aguas y baños de Villa-Toya (46 á 53).—Cuarentena (53 á 57. Prescribe 9 reglas higiénicas que constituyen el párrafo 90).—Conclusion (57 á 59).—Observaciones prácticas (59 á 63. Se reducen á 5 casos clínicos, de los que el primero ocupa los párrafos 97, 98 y 99, y los 4 restantes uno cada cual).—Caminos» (63 á 66. Consigna diversos itinerarios en los 8 úlmos párrafos, y á continuación advierte en una «Nota» que, por hallarse á 17 leguas del punto de impresión, no ha podido vigilar la corrección de pruebas para que esta Memoria saliera tan correcta como deseaba.)

El texto se halla dividido en 111 párrafos sin epígrafe.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

834. Noticia abreviada del Establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Trillo, con un estado general de los enfermos, que han concurrido á él en quince temporadas consecutivas, y de los efectos producidos por el remedio mineral en las dolencias que padecian.

(*Al fin.*) Guadalajara 1.º de Junio de 1845.—Mariano José Gonzalez y Crespo.—Director.

4.º—Sin portada.—13 págs. de texto.—Signatura 1-2.

Texto.—Pág. en b.—Nota de las «Obras Publicadas Por el Doctor Don Mariano José Gonzalez y Crespo.» (Contiene 16 con los puntos de venta.)—Pág. en b.

Viene á ser una guía para los bañistas de Trillo, con un cuadro estadístico clínico de las 15 temporadas desde 1830 á 1844.

Se publicó otra edición en 1847.

Bib. de la Fac. de Med.

835. Noticia de las temporadas en que se hallan abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales que á continuacion se espresan, y de la residencia, fuera de la temporada, de los directores nombrados por S. M.

Contiene 58 establecimientos.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo VI, núm. 233, domingo 25 Mayo 1845, págs. 165 y 166.

836. Noticias sobre los baños de Sacedon en el Real sitio de la Isabela, por Don Manuel Perez Manso, Medico director de los mismos.

Es un extracto de la monografía que tenía preparada para la imprenta, con el análisis que, en unión del Dr. Sáez Palacios, había practicado.

«Gaceta de Madrid,» núms. 3.918, 3.919 y 3.920, correspondientes al 6, 7 y 8 Junio 1845.

837. Refutacion del folleto anónimo Aguas minerales termales de Cestona impreso este año en San Sebastian en la oficina de D. Ignacio Ramon Baroja, por D. José Salgado.—San Sebastian, imprenta de Ignacio Ramon Baroja. 1845.

4.º—19 págs.

Portada.—Texto.—Nota que por un descuido involuntario dejó de ponerse á la línea 4.ª de la pág. 4. (Es una recopilación de faltas encontradas en solas 6 págs. del folleto.)

El texto, fechado en «Baños de Cestona 6 de Agosto 1845. José Salgado,» es una enérgica vindicación de sus estudios y trabajos relativos á estas aguas, que conceptúa atacados por el folletista anónimo, contra el cual arremete, citándole algunos errores y contradicciones en que ha incurrido.

De este trabajo opinamos, como de todos los de controversia personal apasionada, que no favorecen á la ciencia ni, á veces, á los autores.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

838. Relacion de las solemnidades y regocijos con que fué celebrada la inauguracion de los baños termo-minerales de San Juan de Campos en los dias 30 de Abril y 1.º de Mayo de 1845. (Adorno tipográfico.)—Palma. Imprenta á cargo de D. Juan Guasp. 1845.

4.º—27 págs.

Portada.—Texto.—«Notas.»—Pág. en b.

El texto, así encabezado: «Junta directiva de los baños minerales de San Juan de Campos,» es la historia, firmada en «Palma 3 de mayo de 1845.—El Presidente: Joaquin Maximiliano Gibert.—Por acuerdo de la Junta.—José Fullana secretario,» consignando los esfuerzos realizados para transformar la antigua *balsa de las estacas* en un balneario cómodo y aprovechable á la humanidad doliente, cuya inauguración tuvo lugar en la villa de Campos el 1.º de Mayo de 1845, con festejos que describe, terminando con un testimonio de aprecio al director facultativo de las obras, Don Lorenzo Abrines y Palmer; al Vocal de la Junta directiva, D. Bartolomé Sureda, y á los Comandantes generales de Artillería é Ingenieros, Brigadieres D. José de Balbiani y D. Tomás de Aguirre, también individuos de la Junta, que auxiliaron con sus luces la empresa.

De esta inauguración se levantó acta en la villa de Campos, á 1.º de Mayo de 1845, por el Secretario de la Diputación provincial, D. Antonio Canals, abogado, firmándola con éste los individuos de la Diputación y de la Junta directiva.

Las dos notas del final contienen los nombres de las personas que respectivamente componen la Diputación provincial de las Baleares y la Junta directiva de los baños termominerales de San Juan de Campos, con la cita de las que no concurrieron á la inauguración por enfermedad ó ausencia.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

839. Sobre el uso de las aguas y baños minero-medicinales de Trillo en las anquilosis.

(*Al fin.*) Gonzalez Crespo.

Art. 1.º de la serie, con 10 observaciones clínicas.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo VI, núm. 231, domingo 11 Mayo 1845, págs. 145 y 146.

840. Sobre el uso de las aguas y baños minero-medicinales de Trillo en las convulsiones tónicas.

(*Al fin.*) Dr. J. Gonzalez Crespo.

Art. 2.º de la serie, con 10 casos prácticos.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo VI, núm. 233, domingo 25 Mayo 1845, págs. 161 y 162.

841. Sobre la disminucion de la manía hidrosudopatica en Graefemberg, donde hace tres años habia 1500 enfermos y en 1844 solo hubo 600; calculandose en 60.000 thalers (seis millones y medio de reales) el capital de Priessnitz.

«Gaceta Médica,» año I, núm. 7, Marzo 1845, pág. 52.

842. Sobre la existencia del yodo en las aguas de Caldillas en la provincia de Salamanca.

(*Al fin.*) Salamanca 19 de Abril de 1845. Dr. Solano.

En forma epistolar, y á propósito del artículo relativo á las aguas sulfurosas de los Piri-

neos, comunica á los redactores del «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia» (2.ª serie, tomo VI, núm. 230, domingo 4 Mayo 1845, págs. 139 y 140), lo consignado en el párrafo «Propiedades químicas» de la Memoria que sobre aquellas aguas presentó al Gobierno en cumplimiento de una R. O. de 4 de Septiembre de 1839.

1846.

843. Aguas sulfuroso-thermales de Olesa y Esparraguera, vulgarmente llamadas de la Puda.

Reseña descriptiva.

«Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo I, núm. 21, 24 Mayo 1846, págs. 166 y 167.

844. Aguas y baños minerales de Puertollano.

(*Al fin.*) El médico director, Carlos Mestre.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo I, núm. 25, 21 Junio 1846, págs. 198 y 199.

845. Anotaciones amistosas medico-filosóficas—por D. Mariano Ruiperez, medico.

Impugnacion á la memoria del señor Sanchez de las Matas, sobre las aguas minerales de Archena, impresa en 1846.

A la afirmación de que «La existencia de un volcan ó el influjo de la electricidad, son opiniones demasiado vagas y la ultima está poco examinada,» opone el Sr. Ruipérez su creencia en la parte activa que el agente eléctrico toma con los demás mineralizadores en la acción fisiológica y terapéutica de aquellas aguas.

El Diario de Murcia, 1846.

846. Baños de Benimarfull.

(*Al fin.*) Alcoy 3 de noviembre de 1846. Director interino. Joaquin Gonzalez.

Reseña descriptiva con el tanteo analítico, indicaciones, etc.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo I, núm. 52, 27 Diciembre 1846, págs. 416 y 417.

847. Baños de vapor a domicilio.

Noticia de la llegada á Madrid del Dr. Pujadas con el propósito de instalar un establecimiento hidroterápico, análogo al que tiene en Barcelona, sirviéndose del aparato Duval, modificado por Chevallier.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo I, núm. 20, 17 Mayo 1846, pág. 160.

848. Baños minerales de Tiermas.

(*Al fin.*) Madrid 10 de junio de 1846. El médico director interino, Isidoro Ortega.

Reseña descriptiva de los mismos, con el análisis de sus aguas, indicaciones, etc.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo I, núm. 25, 21 Junio 1846, págs. 197 y 198.

849. Baños termales de Alhama de Granada, por D. Eduardo Henares.—Granada—1846.

Rubio.

850. Baños termales de Fitero.

(*Al fin.*) El Director por S. M. Cirilo Castro.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo I, núm. 21, 24 Mayo 1846, pág. 166.

851. Baños termales gaseosos alcalinos de Urberoaga de Alzola.

(*Al fin.*) G. E. O. (Gregorio Elías de Osoro.)

Reseña descriptiva, con el análisis practicado por los Dres. Moreno y Lletget.

«El Clamor Público,» núm. 618, 26 Mayo 1846. —«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo I, núm. 22, 31 Mayo 1846, págs. 173 y 174.—«Gaceta Médica,» año II, núm. 53, 20 Junio 1846, pág. 403.

852. Baños termo-medicinales de Arnedillo.

(*Al fin.*) Astorga 3 de Mayo de 1846. J. F. (José Ferrer.)

Reseña de sus aguas, análisis, indicaciones y contraindicaciones, temporada, etc.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo I, núm. 20, 17 Mayo 1846, págs. 159 y 160.—«Gaceta Médica,» año II, núm. 50, 20 Mayo 1846, págs. 385 y 386.

853. Carta á los «Señores redactores de la Gaceta Medica» fechada en «Lanjaron y agosto 31 de 1846. Miguel Medina y Estevez,» en que este medico director, calumniado por una hoja suelta publicada en 20 de dicho mes por D. Jacinto Rojas, remite una retractacion publica y solemne de este señor que confiesa y deplora haber escrito aquel libelo, instigado por persona mal informada, contra el Dr. Medina, cuya ilustracion, esmerada asistencia á los bañistas y celo directivo es el primero en reconocer y proclamar.

«Gaceta Médica,» año II, núm. 64, 10 Octubre 1846, pág. 476.

854. De los baños antiguos y modernos.

(*Al fin.*) B. S. Castellanos.

Artículo erudito encomiando la importancia del agua en todos tiempos, según acredita la costumbre que relata Homero de jurar los dioses por la laguna Estigia; describiendo los baños de todas especies y naciones, las termas romanas de España de que hay numerosos vestigios, las costumbres pintadas por Estrabón en estas frases: «Algunos habitantes del Duero, viven como los lacedemonios, untándose dos veces al dia con aceite, y haciendo uso de estufas calentadas con piedras incandescentes, bañándose en agua fria,» y los soberbios balnearios árabes, citando los mandados construir por Abderramán para obsequiar á su querida Zehera, que no tuvieron compañeros en el mundo, según Ben-Bolfat, que hace mención de ellos diciendo: «Que sustentaban la pila de plata en que se bañaba la hermosa Zehera, treinta columnitas de pórfido, y que rodeaban el baño sesenta vasos de oro de gran magnitud, donde estaban los perfumes, con que veinte bellas esclavas lavaban á su señora;» recordando lo que Sandoval dice en la vida del Rey Alonso VI relativamente á la destrucción de los baños decretada por este monarca después de la batalla de Uclés, en la que pereció su hijo el Infante D. Sancho juntamente con su padrino D. García, Conde de Cabra, y terminando con la relación de las casas de baños de Madrid.

Museo de las familias, tomo IV, 1846, págs. 179 á 182.

855. Descripcion de la fuente llamada de S. Antonio, puesta nuevamente en uso como minero-medicinal en el establecimiento de Lanjaron.

(*Al fin.*) Madrid y 6 febrero de 1846. Dr. Miguel Medina y Estevez.

Contiene su análisis, indicaciones, etc.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo I, núm. 9, 1.° Marzo 1846, págs. 68 y 69.

856. Descripcion del edificio de Carlos III en el establecimiento de baños de este nombre (Trillo), por D. Mariano José Gonzalez y Crespo.—Madrid, 1846.

Rubio.

857. Diccionario universal de historia y de geografia... por Don Francisco de Paula Mellado, Don J. Perez Comoto, Don F. F. Villabrille, Don V. Diez Canseco y Don C. Iturralde — Madrid. — Establecimiento tipografico de D. Francisco de Paula Mellado.—Editor. Calle de Santa Teresa, num. 8. 1846-1850.

8 tomos en fol. á 3 colums.; los dos primeros de 1846; el III y IV de 1847; el V, VI y VII de 1848, y el VIII, que es un «Suplemento,» de 1850, describiendo con detalles los baños y fuentes minerales de nuestro país.

Bib. Nac.

858. Direccion médica de los baños y aguas minerales de Alcantud.
(*Al fin.*) Domingo Ventosa.

Reseña descriptiva, con sus indicaciones médicas.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo I, núm. 22, 31 Mayo 1846, pág. 174.

859. Direccion medica de los baños y aguas minerales de Busot.
(*Al fin.*) Joaquin Fernandez Lopez.

Noticia descriptiva de los mismos.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo I, núm. 16, 19 Abril 1846, pág. 127.

860. Establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Carlos III, en la villa de Trillo.—Estado general de los enfermos, que han concurrido á este establecimiento en las 16 temporadas comprendidas desde el año de 1830 á 1845, con especificacion de las dolencias, que padecian, de los efectos obtenidos con la administracion interna y externa del remedio mineral y del número de enfermos, acomodados, ó que salian de la esfera y porte de pobres, militares é indigentes.
(*Al fin.*) Guadalajara 20 de Junio de 1846. El Director. Mariano José Gonzalez y Crespo.

Hoja en fol. con una pág. impresa y otra en blanco.
Contiene un cuadro á 2 colums. con la estadística de 12.078 enfermos, seguido de algunas observaciones sobre el mismo.

861. Hidroterapia.
(*Al fin.*) M. D. (Mariano Delgrás).

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo I, núms. 22, 23 y 28; 31 Mayo, 7 Junio y 12 Julio 1846; págs. 169 á 171, 177 á 179 y 223 á 225.

862. Historia químico-médica comparativa de los manantiales sulfurosos frios de Paterna de Rivera y de Gigonza.—Memoria escrita por el doctor Don Francisco de P. Mejías, profesor retirado de la Armada nacional, socio corresponsal de la Academia de Medicina y Cirujía de esta plaza; y médico director interino de aquellos establecimientos. (E. del t.)—Cadiz—1846. Imprenta de Jose Maria Ruiz, plaza de las Viudas número 100.

4.º—37 págs.—Cabecera en el texto.
Portada.—V.º en b.—Dedicatoria: «Á los Señores Don Juan Nepomuceno Fernandez, vocal de la Exma. junta suprema de sanidad del Reino etc. y Don Manuel José de Porto, Catedrático de la Facultad de Medicina de esta plaza etc.»—Pág. en blanco.—«Advertencia.»—Texto.—«Errata» (consignando una).—Página en blanco.
En la advertencia dice que nombrado Director interino el año 1841, emprendió desde luego el estudio analítico de ambas aguas, tanto para cumplir su deber, cuanto porque nada había visto publicado sobre la materia «que pudiera servir de guia para dirigir racionalmente su aplicacion terapéutica;» así como para contrarrestar las ideas erróneas de que participaban algunos Médicos sobre las fuentes de Paterna, agregando al trabajo químico una reseña topográfica de ambos parajes y casos clínicos copiados de sus Memorias anuales reglamentarias, y terminando con algunas noticias que puedan interesar á los bañistas.
Texto.=Preliminar, sin epígrafe, encabezado con un lema latino de Hipocrates, y encaminado á proclamar la necesidad de estudiar y conocer nuestras fuentes minerales (págs. 7 á 11).—«Aguas de la fuente santa de Paterna (11 á 14).—Naturaleza del agua de la fuente santa (14 á 17).—Determinacion de las sustancias constituyentes del agua de la fuente santa. Analisis cuantitativa (17 á 19).—Efectos de estas aguas en el individuo sano y sus virtudes medicinales (20 á 21).—Aguas de Gigonza (21 á 23).—Naturaleza del agua sulfurosa de Gigonza (23 á 24).—Análisis cuantitativa (25 á 26).—Efectos de estas aguas en el individuo sano, y sus virtudes medicinales (27).—Observacion de una metrorragia pasiva curada á beneficio de los baños de la fuente santa en la temporada de 1841 (27 á 28).—Buen éxito de

los baños de Paterna en una ambliopía asténica doble (28 á 29).—Observacion de una leucorrea curada en los baños de la fuente santa en la temporada de 1844 (29).—Curacion de una úlcera de caracter gangrenoso por el uso del agua sulfúrea de Gigonza en la temporada de 1842 (30 á 31).—Curacion de unas úlceras de caracter canceroso por el uso del agua sulfúrea de Gigonza en la temporada de 1845 (31 á 32).—Varias noticias relativas á los dos establecimientos de baños. Paterna (33 á 34).—Gigonza» (34 á 36).

Mejías, que ha sido el primero en fijar la naturaleza de estos manantiales, considera que para la perfecta aplicación y conocimiento de las aguas minerales, deben tenerse en cuenta el análisis químico y la observación clínica.

Incurre también en el error de aceptar la existencia del Dr. Quiñones (pág. 9).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

863. Informe analítico químico sobre las aguas de fuentes minero-medicinales de Villatoya.

(*Al fin.*) Francisco Minér—Antonio Benlloc.

Remitido al periódico por el Marqués de Jura-Real y de Villatoya, propietario del establecimiento.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo I, núm. 16, 19 Abril 1846, págs. 125 y 126.

864. Junta Suprema de Sanidad del Reino. Noticia de las temporadas en que se hallan abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales que á continuacion se espresan, y de la residencia, fuera de la temporada, de los directores nombrados por S. M. en cumplimiento del art. 14, cap. 1.º del reglamento para la direccion y gobierno de los baños y aguas minerales del reino.

(*Al fin.*) Madrid 9 de mayo de 1846. El oficial mayor encargado de la secretaria, Fermin Sanchez Toscano.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo I, núm. 20, 17 Mayo 1846, págs. 158 y 159.

865. La Isabela.—Manual del bañista. Itinerario razonado; descripcion del Real Sitio y baños termales de La Isabela llamados vulgarmente de Sacedon; noticia á los bañistas sobre cuanto existe y pasa en aquella poblacion que les pueda interesar en la temporada, descripcion de sus pintorescas cercanias y antigüedades, y razon de las mejoras que deberian plantearse. Escrito y dedicado a D. Manuel Perez Manso, actual Médico-Director de las Termas, por Don Basilio Sebastian Castellanos, autor de varias obras científicas y literarias, Anticuario de la Biblioteca Nacional, etc., etc.—Madrid: 1846. Imprenta de Sanchiz, calle de Jardines, n. 36.

8.º—150 págs.—Grabados tipográficos á los finales del último capítulo y del texto.

Portada.—«Advertencia al lector.»—Texto.—«Indice de los capitulos de que consta este Manual.»

Dice en la advertencia que habiendo concurrido en Julio de 1842 á los baños de la Isabela para buscar alivio á sus dolencias, y sido invitado á escribir sobre estas aguas por el docto mineralogista y Médico D. Marcelino Sanz, que se hallaba hacía más de treinta años de Director de los mismos y de Médico de la Real Familia en aquel Sitio, procuró dar á conocer en este folleto el valor de la nueva población de la Isabela y de sus termas, encomiando la Memoria que sobre estas aguas tenía escrita el Dr. Pérez Manso, sucesor de Sanz.

Texto.=«La Isabela. Manual del bañista.—Capitulo primero. Instrucciones preliminares á los bañistas que salgan de Madrid al real sitio (págs. 9 á 13).—Capitulo II. Itinerario de Madrid á la Isabela por el camino real y por Tarancon (14 á 26).—Capitulo III. Disposiciones que debe tomar el bañista al llegar al Sitio, clase de las habitaciones, y efectos que se dan en cada una (27 á 43).—Capitulo IV. Descripcion del Real Sitio, y su orígen é historia (44 á 59).—Capitulo V. Descripcion de las Termas de la Isabela (60 á 66).—Capitulo VI. Orígen é historia de las termas; análisis de sus aguas, y enfermedades para que se aplican (67 á 78. Ci-

ta la opinión de los Médicos Infante y Barcarcel, y los análisis del Infante D. Antonio (1801) y Pérez Manso (1844), algo discordantes, aunque más aceptable el último).—Capitulo VII. Ordenanzas del real Sitio y de la direccion de las termas con relacion á los bañistas (79 á 86). —Capitulo VIII. Descripcion de las cercanías y término del Sitio: estado actual de Contrevia y Santaver, y noticia de estas poblaciones (86 á 95).—Capitulo IX. Cabalgatas á los pueblos y sitios cercanos á la Isabela: bañillos de Córcoles, Poyos, Alcocer, Sacedon (95 á 103).—Capitulo X. Cabalgatas á la posesion de la Alameda; á la villa de Buendía, á su molino y á sus baños minerales y sierra (104 á 109).—Capitulo XI. Cabalgata á la hermita de N. S. de los Desamparados, descripcion de sus sierras, orígen del Santuario y su romería (109 á 117).—Capitulo XII. Viaje pedestre á la vista del salto de Bolarque y á las ruinas de Recópolis y noticia histórica de esta ciudad (117 á 123).—Capitulo XIII. Camino al desierto de Bolarque por Sayaton: descripcion de su término, monte y convento, é historia de este desde su orígen hasta el dia (124 á 140).—Capitulo ultimo. De las maderadas que desde los pinares de Cuenca bajan por los rios Tajo y Guadiela al real sitio de Aranjuez (141 á 145).—Advertencia á los bañistas sobre los medios de transporte, paradas en el viaje, comidas y otras cosas interesantes» (146 á 148).

En la pág. 59, á continuación de una nota sobre el punto donde se vendía el plano del Real Sitio de la Isabela, formado y litografiado por D. Santiago Vela, Profesor de la Real Escuela de primeras letras de la Isabela, hay una figura representando un edificio, que debe ser el primitivo de los baños.

En la pág. 66 finaliza el capítulo V con un «plano de una manzana de bañistas.»

En este trabajo, abundante en curiosas noticias topográficas, históricas y arqueológicas, diserta Castellanos, con su reconocida competencia, sobre la verdadera situación del castillo de Santaver, á donde fué desterrado el Gran Capitán por el Rey D. Fernando el Católico; el punto donde estuvieron la población romana de Contrevia y la gótica ciudad de Recópolis, etc.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

866. Las Filipinas. Historia, Geografía, Costumbres, Agricultura, Industria y Comercio de las colonias españolas en la Oceania, por M. J. Mallat. 1846.

«Boletin de la Comision del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 90 de las «Notas bibliográficas.»

867. Manual de hydropatia, ó sea recopilacion de las ideas mas interesantes sobre el método hydropático, estractada de los trabajos de Priessnitz, Honsebrouck, Baldou y Constantino James, por **M. de R. —Madrid. Imprenta de la Compañía de Impresores y Libreros. 1846.**

8.°—VIII págs. de prels. y 118 de texto é índice.—Sign. 1-7.

Portada. — «Prologo,» firmado por «Un amante de la ciencia».—Texto.—«Indice.»

Texto.=«Estudios sobre la hydrotherapia (págs. 1 á 5).—Experimentos hechos en Marienberg sobre sí mismo, por Constantino James.—Envolvimiento húmedo (5 á 8).—Gran baño frio (8 á 11).—Fricciones con el lienzo mojado en agua fria (11).—Chorros frios (11 á 12).—Chorro en forma de regadera (12).—Grueso chorro (12 á 13).—Baño de asiento frio (13 á 15).—Baño frio de pies (15 á 16).—Envolvimiento seco (16 á 17).—Accion fisiológica de la hidropatia (18 á 19).—Calentamiento (19 á 23).—Produccion del sudor (23 á 32).—Enfriamiento (32 á 36).—Reaccion (36 á 51).—Uso terapéutico de la hydropatia (51 á 103).—Influencia higiénica de la hydrotherapia (103 á 109).—Noticia sobre la importancia del agua, y los establecimientos hydropaticos de Alemania» (110 á 116).

Según el recopilador dice en el prólogo, en donde aparece el motivo de este Manual, se encuentra en él refundida casi toda la obra publicada aquel año sobre hidroterapia por Constantino James, á quien copia literalmente.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

868. Memoria de las aguas minero-medicinales azoado-sulfurosas del Molar. Por D. José Abades y Rezano: Caballero de la Real y distinguida Orden americana de Isabel la Católica: Sócio de número de la

Academia de Medicina y Cirujía de esta Córte: Corresponsal de las de Sevilla, la Coruña, Valladolid, Cadiz y Palma: de la de Ciencias Naturales y Físicas de Málaga: Médico-Cirujano cesante del Real Sitio de Sn. Ildefonso, y Médico-Director por S. M. (Q. D. G.) del Establecimiento de Aguas y Baños minerales del Molar, desde el concurso de oposiciones del año de 1838. (E. del t.)—Madrid, 1846.—Imprenta de Don Mariano Delgrás. Calle del Amor de Dios, núm. 15.

4.°—32 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

«Memoria de las aguas minero-medicinales azoado-sulfurosas del Molar.—Capitulo I. Etimologia del Molar, descripcion topográfica y estadística (págs. 3 á 11).—Capitulo II. Descripcion de la fuente y de los baños (11 á 12).—Capitulo III. Descripcion del establecimiento (13 á 14).—Capitulo IV. Propiedades fisicas del agua (14 á 15).—Capitulo V. Analisis cualitativo (15 á 19).—Capitulo VI. Analisis cuantitativo (19 á 23).—Capitulo VII. Virtudes medicinales (22 á 28. Las atribuye en parte preferente al ázoe, que es «el elemento especial del ser animal, es decir, el elemento animalizador,» sin negar por eso importancia al gas hidro-sulfúrico, que ocupa lugar secundario por su escasez en esta fuente).—Capitulo VIII. Uso del agua (28 á 31).—Notas» (31 á 32. Son 7, encaminadas á aclarar ó ampliar algunos pasajes del texto).

Refuta inexactitudes cometidas por el Doctor González Crespo, relativas unas á la parte antropológica del Molar y otras á la química de la Fuente del Toro, sosteniendo la existencia del ázoe, como manifestó en la Memoria leída en 1841 en una sesión pública de la Academia de Emulación de Ciencias Médicas de Madrid, cuya afirmación negó el Dr. González Crespo en la monografía que sobre estas aguas dió á luz poco después en la «Gaceta de Madrid.»

Abades descubrió el ázoe en este manantial el año 1838, en unión de los Dres. Lletget y Masarnau, comprobando él solo la existencia de aquel gas en posteriores investigaciones de 1840, 42, 44 y 46.

Sus desvelos en pro del establecimiento se consignaron el año 1846 en una lápida de mármol blanco colocada sobre la fuente con esta inscripción: «Se hizo á espensas de los S.res D. Baldomero Murga, D. Mariano López y D. José Muñoa, bajo la direccion del arquitecto D. Martin Lopez Aguado, elevandolo al grado que le corresponde los continuos desvelos del Medico Director D. Jose Abades y Rezano.—Año de 1846,» de cuya lápida se ha borrado maliciosamente una gran parte, según tuve ocasión de ver en 1883, para destruir el nombre del Sr. Muñoa.

Bib. de la Fac. de Med.

869. Memoria sobre los baños y aguas minerales de Archena. Por Don Nicolás Sanchez de las Matas, Doctor en Medicina y Cirugía, del Gremio y Claustro de la Universidad de Salamanca, ex-Catedrático de Filosofía de la misma; sócio de la Academia Lineana, de ciencias físicas y químicas de París; de la de Emulacion de Madrid; Médico-Director por S. M. del referido establecimiento, etc. (Grabado tipográfico.)—Madrid: Imprenta de Sanchiz, calle de Jardines, núm. 36. 1846.

4.°—96 págs.—Sign. 1-12.—A la cabeza del texto una estrecha franja de grecas.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, «Nota» amenazando denunciar los ejemplares que no contengan la rúbrica y contraseña del autor.—Advertencia (sin epígrafe).—Texto.—Indice.

Texto.=«Articulo I. Situacion de Archena. Idea geológica y mineralógica del terreno inmediato. Plantas y animales silvestres (7 á 11).—Articulo II. Descripcion de Archena y breves pormenores sobre la historia natural y médica de sus habitantes (11 á 13).—Articulo III. Situacion de los baños, sucinta noticia acerca de su historia y circunstancias (13 á 16).—Articulo IV. Actual estado de los baños y mejoras proyectadas (17 á 24).—Articulo V. Orígen y direccion de las aguas minerales (24 á 27).—Articulo VI. Propiedades físicas de las aguas (28 á 29).—Articulo VII. §. 1.° Ensayos preliminares (29 á 31).—§. 2.° Estraccion de las materias volatiles (31 á 34).—§. 3.° Procedimientos analiticos empleados con 260 granos de residuo (34 á 40).—Reflexiones (40 á 41).—Articulo VIII. Propiedades fisiológicas y

terapéuticas de las aguas (42 á 62).—Articulo IX. Temporadas en que deben usarse estas aguas, y dias en que son mas provechosas (62 á 67).—Articulo X. Creencias vulgares que una tradicion eterna difunde por todas las clases acerca de los efectos de las aguas y régimen que deben guardar los enfermos. Juicio crítico sobre las mismas (67 á 84).—Articulo XI. Influencias higiénicas que se disfrutan en este establecimiento (84 á 85).—Articulo XII. Medios de trasporte (85 á 87).—Articulo XIII. Itinerario de los caminos principales que conducen á Archena (88 á 91).—Representacion dirigida á S. M.» (91 á 95.—Reclama en ella, con laudable celo, el cumplimiento de la Real orden de 30 Agosto 1838, favorable á la rehabilitación y reformas de aquel establecimiento, cuya Real orden fué suspendida por otra de 7 Marzo 1840, contraria á las obras y mejoras; reiterando también su pretensión de que se varíe la forma de administración de aquel balneario. «Madrid 18 de Febrero 1846.»)

En todos los trabajos del Sr. Sánchez de las Matas se revela su afición á las cuestiones político-administrativas.

Bib. de la Fac. de Med.

870. Noticia de dos establecimientos hidroterapicos; el de Alhaurin (Malaga) y el de Valencia dirigido por D. Miguel Sanchis Fuster.

«Gaceta Médica,» año II, núm. 38, 20 Enero 1846, pág. 302.

871. Perjuicios del abuso de bañarse en el rio que se halla á las inmediaciones de esta Córte.

(*Al fin.*) S. R. M.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo I, núm. 30, 26 Julio 1846, págs. 237 á 239.

872. Sucinta memoria acerca de las enfermedades que mas reinan en ciertos puntos de la costa occidental de Africa. Seguida de algunas ideas sobre la parte médica de las islas españolas del Golfo de Guinea, y del análisis químico, de los Señores Orfila y Lehieu, sobre las aguas minerales de las Canarias. Presentada á la academia de medicina y cirujía de Cadiz por D. Ricardo Villalba y Perez, Doctor en ambas facultades, y segundo profesor médico-cirujano de la Armada Nacional. (Grabado tipográfico.)—Cadiz. Imprenta, librería y litografía de la sociedad de la Revista Medica, a cargo de D. Vicente Caruana, plaza de la Constitucion, número 11. 1846.

4.°—30 págs., más 2 hs. finales sin numerar. —A la conclusión del texto, un grabado con atributos científicos.

Portada. — V.° en b. — Dedicatoria: «Al Excmo. Señor D. Francisco Armero y Peñaranda, ministro de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar.»—Pág. en blanco.—Texto.

De este vol. sólo nos interesa la parte adicional, formada por el «Ánalisis de algunas aguas minerales de las islas Canarias. Hecho en el laboratorio químico de la escuela de medicina de Paris, por los SS. Orfila y Lehieu profesores de medicina y de química de dicho Establecimiento,» el cual ocupa las dos últimas hojas sin paginación, y ya he reseñado en el núm. 787.

El Conde de la Vega Grande, que llevó las aguas á París para su examen, publicó á su regreso el resultado, ofreciendo una copia al Dr. Villalba, quien la agrega para reforzar con datos hidrológicos su Memoria, fruto de los estudios y observaciones de este Médico de la Armada en un viaje á las islas españolas del Golfo de Guinea en la corbeta de guerra *Venus.*

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

873. Tratado general y particular de baños y bebida de las aguas sulfurosas de Fuensánta de Buyeres de Nava, en el principado de Asturias. Por el doctor en medicina y cirugía Don Ignacio José Lopez, Director de las mismas.—Mayo.—Madrid. Est. literario-tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, calle de la Madera baja, núm. 8. —1846.

4.°—56 págs. y una lámina litografiada con

la vista de los «Baños de Fuente Santa en Buyeres de Nava (Asturias).»

Anteportam. —V.° en b. —Portada. —V.° en b.—Texto.—«Indice de las materias que contiene este folleto.» — «Erratas.»—Lámina.

Texto.=«Situacion de Fuensanta (pág. 5). —Antigüedad de los baños de Buyeres (5 á 7).—Constitucion atmosférica (7 á 12).—Topografía de Fuensanta (13 á 14).—Calidad general del suelo (14).—Estructura del terreno de la fuente (14 á 15).—Influencia del clima de Fuensanta (16 á 17).—Descripcion de las fuentes minerales (17 á 18).—Análisis de las aguas minerales (18 á 22).—Aptitudes medicamentosas de las aguas sulfurosas (22).—Aptitudes medicinales por razon de su naturaleza (23).— Aptitudes medicinales tomadas de la accion general, como un liquido cualquiera (23 á 24).—Aptitudes medicinales deducidas de la temperatura de una agua y de su prolongacion sobre el cuerpo (24 á 29).—Aptitudes medicinales, segun las formas de su aplicacion (29 á 33).—Del régimen considerado por su influencia general (33 á 37).—Del régimen relativo al uso de las aguas de Fuensanta (37 á 38).—Distribucion de los baños (38 á 40).—Descripcion y aplicacion particular de los ramos medicatrices que quedan referidos por alto (40).—Baños generales (40 á 43).—Baños de asiento (43 á 44).—Arboles de lluvia (44).—Vaporario ó tepidario (44).—Chorros (douches) (45).—Baño hidroterápico (45 á 50).—Baños de vapor (50 á 51).—Baño eléctrico (51 á 52).—Obras esteriores (53).—Sinopsis de los resultados que tuvieron los casos mas notables que usaron en bebida y baño durante las temporadas de 1844 y 1845, las aguas sulfurosas de Fuensanta, no obstante los medios imperfectos que habia entonces de su aplicacion» (54).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

874. Ventajas de los baños de vapor en la curacion de las afecciones nerviosas.

(*Al fin.*) Barcelona 10 de noviembre de 1845. El doctor José Manuel Capdevila, cirujano mayor honorario del ejército.

Historia clínica tomada de «El Fomento,» de Barcelona.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo I, núm. 24, 14 Junio 1846, págs. 188 y 189.

1847.

875. Accion fisiológica y terapéutica de las aguas sulfurosas en la economía.

(*Al fin.*) Manuel Salazar.

«Gaceta Médica,» año III, núm. 87, 30 Mayo 1847, págs. 115 y 116.

876. Aguas minerales sulfurosas de San Juan de Azcoitia.

(*Al fin.*) El director interino. B. Gil y Rojas.

Con el ensayo analítico que había hecho en unión del Farmacéutico D. Juan López Heredia.

«Gaceta Médica,» año III, núm. 87, 30 Mayo 1847, pág. 116.—«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo II, núm. 75, 6 Junio 1847, págs. 188 y 189.

877. Anotaciones sobre el pueblo de la Garriga, sus aguas y baños termales. Por D. Simon Bruguera, Médico de Barcelona.

La Abeja Médica Española, de Barcelona.—1847.

878. Baños de Fitero.

(*Al fin.*) El director. Cirilo Castro.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo II, núm. 74, 30 Mayo 1847, págs. 183 y 184.

879. Baños de Tiermas.

Reseña descriptiva.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo II, núm. 75, 6 Junio 1847, pág. 189.

880. Baños medicinales de vapor: establecidos en la calle de Hernan-Cortés, núm. 5, cuarto bajo, y dirigidos por el profesor de medicina y cirujía D. Antonio Pastor.

(*Al fin.*) LL. RR.

Dan cuenta los redactores del «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» en la pág. 409 del núm. 102 del 12 Diciembre 1847 (tomo II de la 3.ª serie), de la visita hecha á dicho establecimiento, cuyas ventajas enumeran.

881. Baños minerales de Benimarfull.

Ligera reseña de aquellas aguas minerales y baños.

«Gaceta Médica,» año III, núm. 74, 20 Enero 1847, págs. 13 y 14.

882. Baños minerales de Fuensanta de Buyeres de Nava.

Reseña descriptiva del establecimiento.

«Gaceta Médica,» año III, núm. 74, 20 Enero 1847, pág. 14.

883. Boletin oficial de Oviedo.—Articulo de oficio.—Gobierno politico. —Circular num. 374.
(*Al fin.*) Oviedo 7 de diciembre de 1847. —Juan Bautista Enriquez.

Este Gobernador publica la Memoria presentada por el Director de los baños de Fuente Santa de Nava, D. Ignacio José López, sobre las observaciones médicas de aquella temporada, encargando á los Alcaldes le den la mayor publicidad en bien de los intereses de la provincia y de los enfermos en general.

Expone el Dr. López algunos trabajos, entre ellos el desmonte de una roca al E. del balneario, que hizo descubrir un nuevo manantial sulfuroso y muy ferruginoso, y dedica la mayor parte de su monografía al tratamiento de la tisis por aquellas aguas, gases y régimen.

«Boletin oficial» de Oviedo, núm. 147, miércoles 8 Diciembre 1847.—Ocupa seis columnas de las tres primeras planas.

884. Carta á los «Sres. Redactores del Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» firmada «Baños de Benimarfull 24 de octubre de 1847. Joaquin Gonzalez,» haciendo algunas observaciones al opusculo de D. Joaquin Fernandez Lopez relativo á aquellos baños.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo II, núm. 99, 21 Noviembre 1847, página 386.

885. Carta á los «Sres. Redactores del Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» firmada en «Requena y noviembre 26 de 1847. Joaquin Fernandez Lopez» contestando á las anteriores apreciaciones emitidas por el Sr. Gonzalez Villagrasa, a proposito de sus escritos sobre los manantiales de Penaguila y Benimarfull.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo II, núm. 102, 12 Diciembre 1847, página 409.

886. Consideraciones acerca de la influencia de la análisis química en el estudio de las aguas minerales por el Dr. D. M. Perez Manso, médico director de los baños de la Isabela (Sacedon).
(*Al fin.*) M. Perez Manso.

Es el preámbulo de la Memoria presentada á la Junta Suprema de Sanidad en 1845, que consta en el Ministerio de la Gobernación.

«Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia» (suplemento al núm. 73, del 23 Mayo 1847), 3.ª serie, tomo II, págs. 171 á 178.

887. Consideraciones físicas y geognósticas sobre la posibilidad de obtener pozos artesianos en Madrid, por D. Francisco Benavides. 1847.

«El Amigo del País,» órgano de la Sociedad Económica Matritense, tomo V.

888. Consideraciones sobre los efectos generales y particulares de los baños de mar, por D. Ricardo Hernandez.—Coruña—1847.

Rubio.

889. Elementos de higiene pública. Por D. Pedro Felipe Monlau, doctor en medicina y cirugía; primer ayudante honorario y segundo efectivo del cuerpo de sanidad militar; socio de mérito de la sociedad económica de Madrid, y de la de Barcelona; honorario y corresponsal de varias sociedades y academias del reino y extranjeras— Salus populi suprema lex esto! (Grabado representando á Higiea.)—Barcelona: 1847. —Imprenta de D. Pablo Riera, calle nueva de San Francisco, número 9.

2 vols. en 4.°

En la sección tercera, «Bromatología,» dividida en cuatro capítulos, trata en el «III. De las bebidas,» refiriéndose al agua y sus clases, aplicaciones, conservación, depuración, fuentes y lavaderos públicos, etc., etc., en 23 párrafos desde el 374 al 389 (págs. 423 á 434), y de los refrescos y bebidas, su preparación y conservación, desde el párrafo 390 hasta el 405 (páginas 435 á 447).

En los párrafos 88 á 90 (págs. 99 á 104), se ocupa de las aguas de riego, pantanos y lagunas; en los párrafos 137 á 139 (págs. 158 á 164), de las aguas minerales naturales, de mar y artificiales, termas marinas, etc., y en los párrafos 306 á 308 (págs. 352 á 357), de los «Baños públicos.»

Hay otra edición de 1862.

890. Extraccion del iodo de las algas yodiferas de las playas del mar de Asturias: por el Dr. D. Magin Bonet y Bonfill.

Este Catedrático de Química general de la Universidad de Oviedo, piensa obtener el bromo del líquido yodífero.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo II, núm. 101, 5 Diciembre 1847, pág. 400.

891. Gas hidraulico.

Se da cuenta de este cuerpo extraído del agua por el químico D. Vicente Calderón.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo II, núms. 62 y 70, 7 Marzo y 2 Mayo 1847, págs. 80 y 145.

892. Importantes consideraciones sobre las virtudes del agua de mar. Por, nuestro colaborador, D. Higinio del Campo médico-cirujano titular de Siero.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo II, núms. 91, 92, 93, 96 y 99; 26 Septiembre, 3, 10 y 31 Octubre, y 21 Noviembre 1847, páginas 317-318, 323-324, 331-332, 356-357 y 380-381.

893. Influencia de la química en la medicina, é importancia del analisis química en el conocimiento y administracion de las aguas medicinales naturales.

(*Al fin.*) Manuel Salazar.

Da más valor al criterio clínico que al químico, cuya creencia sostuvo siempre el Doctor Ruiz de Salazar en sus posteriores escritos.

«Gaceta Médica,» año III, núm. 86, 20 Mayo 1847, págs. 107 á 109.

894. Memoria acerca de los baños y aguas minerales de Ontaneda y Alceda redactada por Don Victoriano Diez Martin, Doctor en Medicina del Gremio y Claustro de la Universidad de Valladolid; Doctor en Medicina y Cirujía; Rejente de primera clase en dicha facultad, y de segunda en la de Filosofía; Pensionado por S. M. por méritos contraidos en el ejercicio de la Medicina; Socio de número de la Academia Médico-quirúrgica de Castilla la Vieja; Corresponsal de las de Galicia y Asturias, Sevilla, Córdova, Badajoz, Cáceres y Huelva; Profesor agregado y Secretario del suprimido Colegio de Prácticos en el arte de curar, que hubo en la Universidad de Valladolid.—1847.—Madrid.—Imprenta de D. Manuel Alvarez, calle de la Almudena, núm. 119.

4.°—22 págs.—Sign. 1-3; éste con 3 hs.—Cabecera en el texto.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Hoja en blanco, en la cual va pegada una «Advertencia» consignando 4 erratas.

Texto.=Breve preámbulo, sin epígrafe, con el orden de materias que ha de seguir (pág. 5). —«Nociones preliminares (5 á 9).—Ontaneda y

Alceda (9 á 11).—Propiedades físicas del agua en el manantial (11).—Analisis química (12). —Análisis cualitativa (12á 13).—Análisis cuantitativa (13 á 14).—Productos fijos (14).—Propiedades medicinales (14 á 19).—Casos en que está indicado su uso (19).—Contraindicados (19 á 20).—Modo de usar las aguas de Ontaneda (20 á 22).—Alceda» (22. Termina con la frase habitual de los discursos «He dicho,» y con la fecha y firma «Valladolid 21 de marzo de 1847. Victoriano Diez Martin.»)

Es un trabajo breve, como para el objeto que se hizo, con el mérito de contener una investigación analítica practicada por el autor.

En la cubierta, que es de color, orlada, agrega al título de esta Memoria: «Leida y sostenida por el mismo en las oposiciones celebradas en Madrid (en Abril y Mayo de 1847) para la provision de Médico-director de dichos establecimientos.»—E. del t.—Colofón.

895. Memoria de las aguas minerales de San Hilario Sacalm y de Argentona.—Barcelona.—1847.

Rubio.

896. Memoria original acerca de las aguas hidro-sulfurosas ligeramente termales de la Puda, término de Esparraguera, en el Principado de Cataluña. Leida y sostenida en rigorosa y pública oposicion el dia 27 de Abril de 1847 por D. Mariano Gonzalez Samano, Bachiller en Filosofia y Medicina, Director particular de Anatomía y Fisiologia, Licenciado en Medicina, Médico titular de las villas de Cevico de la Torre, Buitrago de la Sierra, Torrelaguna y Dueñas, Vocal y secretario de la Junta de Sanidad de Torrelaguna, médico del Cubo de la Solana y Riaza, Socio corresponsal de las academias Médico-Quirúrjicas de Castilla la Vieja, Aragon y Castilla la Nueva, Opositor con segundo lugar en terna a las plazas de Médico de ciudad y aguas minero-medicinales, Médico titular por oposicion de la ciudad de Alfaro, Autor de varias producciones médicas, Académico-subdelegado de Castilla la Nueva y Castilla la Vieja, Licenciado y Doctor en Medicina por el plan del 24, Sustituto de Patologia especial, Profesor por S. M. del ex-colegio de prácticos de Valladolid, Sustituto de las asignaturas 1.ª y 5.ª, Catedrático de historia y moral médicas en aquella escuela práctica, Regente de 1.ª clase, Autor de una Memoria sobre las acreditadas aguas de Vernet, Comprendido en la real orden concediendo la cruz de epidemias, etc, etc; (E. del t.)—Madrid: 1847. Imprenta de D. M. Alvarez, calle de la Almudena, núm. 119.

4.°—30 págs.—Sign. 1-4; éste con una hoja. —Sin signar las portadas.—Cabecera del texto con sirenas tocando panderetas, en el centro, y dos monstruos, á los extremos.

—Anteportam.—Al v.°: «Advertencia interesante.»—Portada.—V.° en b.—Texto.

Éste, en forma de discurso dirigido al Tribunal censor, consta de exordio, sin epígrafe, con la invocación «Iltmo. Sr.» (págs. 5 á 6).—«Primera Parte. Topografia. Articulo Primero. Situacion y disposicion de Esparraguera (7 á 8).—Articulo II. Producciones naturales, clima, terreno, alimentacion, constitucion, género de vida y enfermedades esporádicas de sus habitantes (9 á 10).—Articulo III. Situación, disposicion de la Puda (11 á 12).—Segunda Parte. Hidraulica. Articulo Primero. Manantiales minerales (13 á 14).—Articulo II. Propiedades físicas (15).—Articulo III. Propiedades químicas, Análisis (16 á 21).—Articulo IV. Clasificacion (22).—Tercera Parte. Terapeutica (23).—Articulo Primero. Efectos fisiológicos (24).—Articulo II. Efectos terapéuticos (25 á 30.—«Alfaro y Marzo de 1847. Dr. Mariano Gonzalez de Samano.»)

El autor justifica en la advertencia de la anteportada la ligereza de esta Memoria, escrita para llenar su objeto en el breve tiempo concedido en la oposición, y disculpa, por lo confuso del borrador, la diferencia literal que pueda notarse en el último párrafo, cuyas frases en nada varían la naturaleza ni el fondo del escrito.

Parte de esta Memoria se publicó en la «Gaceta Médica,» año III, núms. 90 y 91, 30 Junio y 10 Julio 1847, págs. 141-142 y 149-150.

Rubio la cita incompletamente, y Álvarez Alcalá llama al autor «Mariano Gonzalez Serrano.»

Bib. de la Fac. de Med.

897. Memoria sobre las aguas súlfuro-termales de Esparraguera, en la provincia de Barcelona, conocidas con el nombre de la *Puda*. Por Don Manuel Arnús de Ferrer, Doctor en Medicina y Cirugía; Médico director interino de dichos manantiales; Académico subdelegado de la de medicina y cirugía de Barcelona; miembro de las Sociedades médica de emulacion y filomática de la misma ciudad; y vocal de la Junta de sanidad del partido de Igualada. (E. del t.)—Madrid: Imprenta de Sanchiz, calle de Jardines, núm. 36. 1847.

4.°—40 págs.—Sign. 1-5.
—Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.

Es el trabajo que leyó su autor en la oposición de 1847 á la dirección de la Puda, cuya plaza obtuvo, y consta de lo siguiente: Exordio sin epígrafe, sólo con la frase «Señores» como principio de discurso (páginas 5 á 6).—«Topografía é Historia de la Puda (6 á 14. Cita, en las páginas 13 y 14, treinta y cinco plantas medicinales de aquella flora, con sus nombres castellanos, catalanes y botánicos).—Topografía médica (14 á 17).—Propiedades físico-químicas de las aguas de la Puda (17 á 24).—Virtudes de las aguas de la Puda» (24 á 40.—«Madrid 1.° de abril de 1847.»

Obra erudita y científica como todas las de tan distinguido autor, que ha sido uno de los que han honrado la Hidrología médica española.

Bib. de la Fac. de Med.

898. Noticia de las reformas realizadas en los baños del Molar por los esfuerzos del director D. José Abades y Rezano.

«Gaceta Médica,» año III, núm. 90, 30 Junio 1847, pág. 143.

899. Noticia de los buenos resultados de los baños de vapor en el cólera.

«Gaceta Médica,» año III, núm. 108, 30 Diciembre 1847, pág. 287.

900. Noticia sobre la construccion de un buen establecimiento balneario en Buyeres de Nava, con la descripcion de sus instalaciones balneoterápicas, etc.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo II, núm. 74, 30 Mayo 1847, pág. 186.

901. Observaciones sobre enfermedades de la matriz: tratadas con las aguas minerales de Alange (Badajoz).

(*Al fin.*) J. de V. (Julián de Villaescusa).

Son diez historias clínicas en dos artículos: el primero con cuatro casos seguidos de algunas consideraciones, indicando los tres objetos que el autor se propuso al publicarlos, y el segundo, que titula «Observaciones practicas...», con las seis historias restantes, y varias reflexiones.

«Gaceta Médica,» año III, núm. 88, 10 Junio 1847, págs. 121 á 123; año IV, núm. 118, 10 Abril 1848, págs. 73 á 75.

902. Opusculos medicos de D. Joaquin Fernandez Lopez, Medico Director por S. M. de los baños y aguas minerales de Busot, condecorado con varias cruces militares y con la de epidemias, socio de la academia de medicina y cirugia de Cadiz, de los institutos de medicina de Madrid, Alicante y otras corporaciones científicas. —Número III. Investigaciones hidrológicas sobre los manantiales sulfurosos de Penáguila y Benimarfull en la provincia de Alicante. (E. del t.)—Alicante, 1847. Imprenta de Pedro Ibarra.

4.°— 29 págs. y una hoja de índice sin numerar.—Sign. 1-4.—Cabecera en el texto.—La palabra «medicos» aparece grabada en una cinta, y el vocablo «Fin» dentro de una orla cuadrada.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Advertencia.»—Pág. en b.—Texto.—Página en b.—«Indice.»—Pág. en b.

Texto.—«Opusculos medicos. Artículo I. Apuntaciones históricas para el estudio de las aguas y baños minerales (págs. 7 á 15).—Artículo II. Breve descripcion topográfica de la villa de Penáguila (16 á 19).—Artículo III. Propiedades físico-químicas del agua mineral

de Penáguila (20).—Artículo IV. Virtudes medicinales del agua mineral de Penáguila (21 á 23).—Artículo V. Breve descripcion topográfica del pueblo de Benimarfull y de su establecimiento de baños minerales (24 á 25).—Artículo VI. Análisis físico-químico del agua sulfurosa de Benimarfull (26 á 27).—Artículo VII. Analogia de las aguas de Penáguila y Benimarfull con otras extrangeras y nacionales» (28 á 29).

En la advertencia expone su propósito al publicar este opúsculo, cuya propiedad cede en beneficio de los bañistas pobres de Busot.

Obrita concisa y clara, pero abundante en erratas, sobre todo en los nombres propios.

Este autor es de los que citan separadamente á Quiñones y á Bedoya como personalidades distintas.

Bib. de la Fac. de Med.

903. Procedimiento facil para reconocer el bicarbonato de cal en un manantial.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª erie, tomo II, núm. 98, 14 Noviembre 1847, página 378.

904. Sobre el modo de conservar las aguas destiladas.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 25 Julio 1847.

905. Sobre los baños gaseosos y de vapor.

(*Al fin.*) Madrid y mayo 16 de 1847. Antonio Pastor.

Con nueve conclusiones sobre los efectos de estos baños, de los que dice estarse instalando un establecimiento en la calle de Hernán-Cortés, 3, bajo, para inaugurarlo en primeros de Junio.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo II, núm. 74, 30 Mayo 1847, pág. 186.

906. Un opositor á sus compañeros.—1847.

Hácese en este opúsculo (atribuído al doctor González de Sámano) una historia de aquellas ruidosas oposiciones, en que se proveyeron las plazas de Ontaneda y Alceda, La Puda, Sierra Alhamilla, Caldelas de Tuy y Bellús.

1848.

907. Aguas minerales.—Direccion médica de las de Busot.

(*Al fin.*) Alicante 27 de abril de 1848. El médico director por S. M. Joaquin Fernandez Lopez.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo III, núm. 127, 4 Junio 1848, pág. 181.

908. Analisis de las aguas termo-minerales de Alhama de Murcia y consideraciones sobre su formacion y composicion. Por D. Anacleto Cela de Andrade. Murcia. Imprenta de D. José Carles Palacios, calle de la Trapería, núm. 70. 1848.

4.°—19 págs.—Sign. 1-3; éste con 2 hs.

Portada.—V.° en b.—Advertencia.—Texto.—Pág. en b.

En la advertencia manifiesta que las instancias de los amigos, «y entre ellos el entendido y celoso Médico-director de los baños de Alhama, D. José María del Castillo,» y la gratitud que conserva á aquellas aguas, á las que debía su existencia, eran las causas de haberse dedicado á practicar su análisis, cuyo trabajo, que dedica á las personas ilustradas, tuvo que hacer en medio de atenciones muy graves, sin laboratorio ni reactivos convenientes.

El texto se ocupa de la situación, descripción, aforo y propiedades físicas de estas aguas en un capítulo sin epígrafe (pág. 5).—«Analisis Qualitativo (6 á 7).—Analisis Quantitativo (8 á 11).—Consideraciones sobre la formacion y composicion de estas aguas» (12 á 16).—(Desde el final de la pág. 16 hasta la 19 contiene el análisis que hizo D. Agustín Juan y Poveda, terminando con este párrafo: «A pesar de todo, cualquiera, que esté al corriente de la historia de la química, admirará los profundos conocimientos que D. Agustin Juan estampó en su memoria, y verá con cierto orgullo que en aquella remota época existía un benemérito Español que, con una constancia admirable, marchaba al nivel de las cien-

cias, apesar de que la cuna de estas estaba tan lejana de su patria.»)

A este trabajo se refiere, sin duda, Rubio en el que cita como practicado en 1846 en el laboratorio de la Escuela central de París, en donde el autor se hallaba de ayudante del célebre Dumas.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

909. Anuncio de la instalacion en el núm. 12 de la calle de Regueros del establecimiento de baños gaseosos y de vapor que en la calle de Hernan-Cortés, 5, bajo, dirigia el Sr. Pastor.

«Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo III, núm. 143, 24 Septiembre 1848, página 312.

910. Anuncio sobre las aguas minerales de La Concepcion de Peralta.

Indica el análisis hecho por D. Manuel Cortina, D. Justo María Zavala y D. José Prada, Médicos.

Gil Fresno, en su «Guía hidrológico-médica de Vizcaya,» cita á Prada como farmacéutico.

«Diario de Avisos de Madrid,» núm. 303, 8 Septiembre 1848.

911. Apuntes físico-químico-médicos de las aguas de dos fuentes de Navajas, conocidas por la del Baño y la de Mosen Miguel, por D. Faustino Vazquez, medico de Altuna.

Según Rubio, hizo un ensayo analítico de las aguas minerales de Segorbe, y es Médico militar.

«Boletin de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Valencia,» 1848.

912. A un poeta que se permitió poner en un mismo cuadro la medicina legítima, la homeopatia y la hidropatia bajo el epigrafe «Los Tres Sepultureros.»

Chistoso romance anónimo, defendiendo la medicina secular y burlándose de la homeopática é hidropática.

«Gaceta Médica,» año IV, núm. 142, 10 Diciembre 1848, folletín, págs. 265 á 267.

913. Baños de El Molar.

«Gaceta Médica,» año IV, núm. 124, 10 Junio 1848, pág. 128.

914. Baños nuevos de Fitero en Navarra.

Breve noticia sobre el establecimiento abierto en el año anterior.

«Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo III, núm. 129, 18 Junio 1848, pág. 199.

915. Baños sulfurosos de Barambio.

«Gaceta Médica,» año IV, núm. 124, 10 Junio 1848, pág. 128.

916. Baños sulfurosos de Zujar. *(Al fin.)* El director, José M. Raja.

El autor dirigió algunos años y analizó aquellos manantiales.

«Gaceta Médica,» año IV, núm. 128, 20 Junio 1848, pág. 160.

917. Boletin oficial del ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas.—Boletin oficial del ministerio de Fomento —Gaceta de Fomento.—Madrid 1848-1885.

83 tomos en 4.º

—Boletin oficial del ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas.— 16 tomos con 208 números y un vol.: «Suplemento al tomo I del Boletin...» con los actos oficiales del Ministerio desde su creación en 28 Enero 1847, hasta la fundación de esta revista en 6 Enero 1848. Salió el primer número el jueves 6 Enero 1848, y el último el jueves 25 Diciembre 1851, tirándose los diez tomos primeros en la imprenta de «La Publicidad,» á cargo de M. Rivadeneyra; los tres siguientes (XI al XIII) en la de la viuda de Perinat y Compañía, á cargo de Don S. Compagni, y los tres últimos (XIV al XVI)

en la del Ministerio, á cargo del citado Compagni.

—Boletin oficial del Ministerio de Fomento. —62 tomos en 4.° con 988 números en dos series.—1.ª serie, 1.ª época: 42 tomos con 548 números, saliendo el primero el jueves 1.° Enero 1852 y el último el jueves 26 Junio 1862. Los 9 primeros tomos se hicieron en la imprenta del Ministerio, á cargo de Compagni; los dos siguientes (X y XI) en el Establecimiento Tipográfico Militar, á cargo de G. R. del Manzano; los otros tres sucesivos (XII al XIV) en el Establecimiento tipográfico á cargo de D. S. Compagni; otros cuatro (XV al XVIII) en la imprenta del Colegio de sordo-mudos y de ciegos, y los 24 restantes en la Imprenta Nacional. Se reformó esta revista, aumentando á cuatro los tres pliegos de que constaba y dividiéndola en dos secciones, una oficial y otra particular, dispuestas para encuadernarse por separado.—2.ª época: 8 tomos con 157 números, el primero de los cuales apareció el jueves 3 Julio 1862 y el último el jueves 29 Junio 1865, en que se suspendió la publicación, habiéndose hecho toda esta época en la Oficina tipográfica del Hospicio.—2.ª serie: 12 tomos con numeración independiente cada uno, formando entre todos 283 números; el primero salió el jueves 10 Febrero 1876 y el último el sábado 31 Diciembre 1881. Los dos primeros tomos se tiraron en la imprenta de Aribau y Compañía, y los restantes en la del Colegio de sordo-mudos y de ciegos. Se suspendió la publicación para resurgir el 14 Mayo 1882 con el nombre de «Gaceta de Fomento. Continuacion del Boletin oficial del Ministerio de Fomento,» 4 vols. Mis noticias de este período son menos detalladas, alcanzando hasta Agosto de 1885 y siendo el último número que he visto el 24 del año IX.

Como se ve, este periódico salía los jueves, y en sus postrimerías lo hacía indeterminadamente.

Bib. de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

918. Breves noticias sobre el establecimiento de aguas medicinales de Caldas de Vuelna en la provincia de Santander compiladas por D. M. D. S. M. y M. y publicadas para conocimiento y beneficio general por los dueños del mismo, D. José Cayetano Bustamante y D. Feliciano Mora. —Madrid 1848: Imprenta de D. Mariano Diaz y Compañía, Calle de la Encomienda. núm. 10.

4.° menor.—32 págs.

Portada.—V.° en b.—«Advertencia.»—«Introduccion.»—Pág. en b.—Texto.—«Ligeras notas que añade el autor de este opusculo.»

Entre la cubierta y la portada contiene una lámina litografiada con la «Vista de la fuente mineral y convento de las Caldas, sacada del natural por D. José Argumosa, hijo.»

En la advertencia se manifiesta que este folleto es sólo una reducción de la Memoria que escribió en 1847 el Médico director D. Juan José Argumosa.

La introducción, encabezada con la célebre máxima de Bordeu y fechada en «Madrid 5 de abril de 1848.—M. D. S. M. y M.,» encarece, en breves frases, la previsión del Creador al establecer medios curativos naturales, entre los que figuran preferentemente las aguas minerales, cuyo conocimiento no anda muy adelantado en España; exponiendo, para conclusión, el deseo de los dueños de Caldas de Vuelna de que se hagan públicas las virtudes de sus aguas, á cuyo fin contribuye este opúsculo.

Texto.=«Bosquejo topográfico de las Caldas;—Su antiguedad; historia natural y médica del terreno en que existen (págs. 9 á 16).—Sucinta descripcion del establecimiento (17 á 18. Cita en las págs. 10, 11 y 12, ciento veintidós plantas con sus nombres vulgares por orden alfabético).—Ligeras nociones sobre las propiedades fisicas y composicion quimica de estas aguas (19 á 20).—Virtudes medicinales (21 á 27).—Época del año adecuada para el uso de estas aguas» (28 á 29).

Las notas del final son 7, en las cuales amplía el autor ciertos conceptos de la Memoria del Sr. Argumosa.

En la parte inferior de la cubierta, que es de color y orlada, aparece una reducción de la mencionada lámina.

Colmeiro cita así esta obra: «Breves noticias sobre el establecimiento de aguas medicinales de las Caldas de Vuelna en la provincia de Santander, extracto de la memoria escrita en 1847.—Por *Argumosa (Juan José)*, Madrid,

por Diaz, 1848, un folleto en 8.° de 29 pág., con 3 de notas y una lámina.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

919. Diccionario de medicina, cirugía, farmacia, medicina legal, física, química, botánica, mineralogía, zoología y veterinaria: por P.-H. Nysten; sucesivamente aumentado en 1824, 1833, 1835, 1839 y 1841, por Bricheteau, Médico del hospital Necker, miembro de la Real Academia de medicina; O. Henry, Farmacéutico, miembro de la Real Academia de medicina, y de las Sociedades de farmácia y de química medica; y J. Briand, Doctor en medicina de la facultad de París, miembro de la Sociedad médica de emulacion, etc. Novena edicion, nuevamente revisada por A.-J.-L. Jourdan, Miembro de la Real Academia de medicina, etc.—Traducido libremente al castellano, aumentado con mas de 400 voces, ilustrado con un gran número de laminas, intercaladas en el texto, y revisado por el Dr. en medicina y cirugía D. José Castells, catedrático de la facultad de medicina de la Universidad literaria de Barcelona y socio de varias academias nacionales y estrangeras.—Barcelona. Imprenta de J. Roger, calle de la Union. 1848.

2 tomos en 4.° á dos colums.

El artículo sobre el agua (tomo I, págs. 39 á 74) contiene una parte titulada «Aguas minerales de España.—Adicion de los traductores» (49 á 74), con noticias de bastantes fuentes, y en la pág. 155 se ocupa del baño y sus clases.

En 1854 se hizo una edición española en «París Librería de Rosa y Bouret.—Poiss. Imprenta de Arbieu,» de 2 tomos en 8.° á dos columnas, aumentada con más de 800 voces, ocupando el artículo de las «Aguas minerales de Espana *(sic)*. (Adicion de los traductores)» las págs. 76 á 110, y tratando del baño y sus clases en la pág. 251; cuya edición se reprodujo el año 1856 en «Madrid Oficinas del Museo científico.»

Bib. de la Fac. de Med.

920. Direccion de Sanidad.—Nota de las temporadas de uso de las aguas y baños minerales del reino en los diversos establecimientos que á continuacion se espresan, con arreglo á lo que determina el art. 14, cap. 1.° del reglamento para la direccion y gobierno de dichos baños; y de la residencia de sus médico-directores fuera de las indicadas temporadas.

(Al fin.) Madrid 17 de abril de 1848.—El director, Manuel Zarazaga.

Comprende 69 establecimientos.

«Gaceta Médica,» año IV, núm. 120, 30 Abril 1848, págs. 93 y 94.—«Boletín de Medicina, Cirujia y Farmacia,» 3.ª serie, tomo III, núm. 123, 7 Mayo 1848, pág. 151.

921. Memoria acerca de las aguas y Baños Termo-minero-medicinales de Alhama de Murcia, que comprende la descripcion topográfica de dicha Villa; la historia del antiguo establecimiento y las mejoras que ofrece en la actualidad; las propiedades físico-químicas, y analisis química de sus aguas; sus virtudes medicinales; accion Fisiológica y terapéutica de ellas; modo de administrarlas, etc. etc. por D. José M. del Castillo y Espinosa, Profesor de medicina, médico-director por S. M. de las mencionadas aguas medicinales etc. etc. —Murcia 1848. Imp. de D. José Carles Palacios, calle de la Trapería, núm. 70.

4.°—70 págs., más una h. sin numerar con la «Adiccion.»—Sign. 1-9.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Á la Ilustre Academia de Medicina y Cirujía de Murcia» «Alhama y Setiembre de 1848.»—Pág. en b.—Introducción.—Pág. en b.—Texto.—Indice de las materias contenidas en esta Memoria.—Fé de erratas (con 3).—«Adiccion.»—Fé de erratas (con otras 7).—«Advertencia importante» (rectificando algunos datos estadísticos que había tomado de Madoz).—Pág. en b.

La introducción (págs. 5 á 13), á cuya cabeza lleva como lema un pasaje de la Memoria sobre las aguas de Panticosa, de Cabanes, es una ligera exposición histórica de la Hidrología, terminando con unos datos acerca del es-

tudio y observación de las aguas de Alhama de Murcia, en cuyo punto se estableció en 1845, siendo nombrado en 1846 Director de aquel balneario, impulsando su mejora y preparando este trabajo que escribía á los veintiocho años de edad, cuya exposición de materias hace en el último párrafo.

Texto.=«Artículo 1.° Descripcion topográfica de la villa de Alhama en la provincia de Murcia.—Idem de los terrenos que comprende su término, con enumeracion de sus productos minerales, animales y vegetales.—Distancias y caminos de los puntos principales á esta poblacion (págs. 15 á 21).—Artículo 2.° Descripcion del establecimiento de aguas y baños minerales de la villa de Alhama.—Su deplorable estado antiguo.—Comodidades que ofrece en la actualidad.—Diferentes modos de proveerse en él de comestibles.—Modo de hospedarse y útiles que se proporcionan en dicho establecimiento (22 á 28).—Artículo 3.° Breves ideas sobre el analisis de las aguas minerales en general.—Incompatibilidad del estudio de la Medicina con los profundos conocimientos químicos que reclaman las operaciones de esta ciencia.—Esposicion del analisis química de las aguas minerales de Alhama de Murcia (29 á 35. Consigna el analisis practicado á su instancia por el Sr. Cela de Andrade, empresario de estos baños, quien adquirió sus extensos conocimientos químicos bajo la direccion de Dumas, en la Escuela central de París, en cuyo laboratorio estuvo de ayudante preparador).—Artículo 4.° Virtudes medicinales de las aguas de Alhama de Murcia.—Accion fisiológica y terapéutica de ella sobre la economía viviente.—Modo de administrarlas.—Epocas del año en que es mas conveniente su uso (36 á 56).—Observaciones Prácticas» (57 á 68. Contiene 15 casos clínicos).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

922. **Memoria de los baños minerales de Jabalcuz, escrita por su Medico director interino Don Juan Miguel Nieto. Licenciado en Medicina y Cirujía, Subdelegado de ambas facultades de Jaen y su partido, Socio corresponsal del Instituto Medico Español, Vocal de la Junta de Sanidad de esta provincia, profesor Castrense de la Comandancia general de la misma y Socio de número de la de Amigos del país. (Adorno tipográfico.)—Jaen.—Imprenta de la Sociedad tipografica, Plaza de la Constitucion, núm. 2. 1848.**

4.°—24 págs.

Portada.—V.° en b.—Advertencia.—Texto.

En la advertencia expone que como hijo del país se lamentaba del abandono de aquel manantial, por lo que llamó la atención del Gobierno, que lo declaró oficial, confiriéndole el cargo de Director interino en 1847, con cuyo motivo emprendió sus observaciones y compuso esta Memoria con el único fin de dar á conocer las virtudes de estas aguas y excitar á la Superioridad para que adopte las mejoras necesarias.

Texto.=«Descripcion de la Topografia Médica de los Baños minerales de Jabalcuz (páginas 5 á 9. Cita 22 plantas con sus nombres vulgares y científicos, pero sin orden, pues en unos pone sólo la denominación vulgar, en otros la botánica, en otros ambas, etc.)—Historia de los baños de Jabalcuz (9 á 11).—Caracteres físicos de estas Aguas (11 á 12).—Caracteres Químicos de estas Aguas minerales. Análisis por los Reactivos (12 á 13).—Análisis por medio de la Evaporacion (13 á 14).—Resultado General (14 á 15).—Terapeutica general de estas Aguas (15 á 16).—Virtudes medicinales de estas aguas minerales (16 á 19).—Enfermedades en que está contraindicado el uso de estos baños (19).—Historias de las enfermedades mas notables que se han curado este año con las aguas minerales de Jabalcuz» (20 á 24. Consigna 6 casos clínicos, no estampando más por no hacerse difuso).

El análisis, necesitado de rectificación, ha de ser sin duda del Sr. Puche, Boticario de Jaén, muy amigo de Nieto en aquella época.

En 1866 se tiró una «Segunda edicion corregida y aumentada,» según dice en la cubierta, que es de color y orlada, con 35 págs. en 4.°, sign. 1-5; éste con 2 hs.; cuya portada difiere en tener el escudo de armas reales en lugar del adorno tipográfico, y en el pie de imprenta, que es así: «Jaen: 1866.—Imprenta de la Reforma Agrícola.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

923. Noticia de los efectos que han producido las aguas minero-medicinales de

Trillo en la temporada del año de 1847. Por D. Mariano José Gonzalez y Crespo: Médico: condecorado con la cruz de Epidemias y con la medalla de oro del Mérito Sobresaliente en Medicina; director por S. M. de los baños minerales de Carlos III, etc. etc. (Grabado tipográfico.)—Guadalajara, 1848: Imprenta de D. P. M. Ruiz y Hermano.

4.°—44 págs.—Sign. 1-6; éste con 2 hs. Portada.—V.° en b.—Texto.—Indice.—Nota de las obras publicadas por el autor y puntos de venta.

Texto.=«Establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Carlos III, en la villa de Trillo.—Noticia de los efectos que ha producido el remedio mineral en la temporada del año de 1847.—I. Meteorología (págs. 3 á 6).—II. Concurrencia de enfermos y dolencias que padecian (6 á 7).—III. Reumatismos, Artritis y Reumatismos-artríticos (7 á 9).—IV. Tumores blancos (9 á 13).—V. Escrófulas (14 á 16).—VI. Paralisis (16 á 17).—VII. Convulsiones (17 á 18).—VIII. Erupciones cutáneas (18 á 19).—IX. Ulceras y Heridas (19 á 21).—X. Neuralgias faciales (21).—XI. Dolores de cabeza (22 á 23).—XII. Vértigos (23).—XIII. Oftalmías (24 á 25).—XIV. Tos, Dispnea (25).—XV. Afonías (25 á 26).—XVI. Enfermedades de vientre (26 á 27).—XVII. Cardialgias y Gastrodinias (27 á 28).—XVIII. Dispepsias (29 á 30).—XIX. Acedias y Sodas (30 á 31).—XX. Obstrucciones de hígado y bazo (31 á 32).—XXI. Nefralgias, Disurias y Estrangurias (32 á 33).—XXII. Enfermedades de mugeres (33 á 34).—XXIII. Histerismo (34 á 35).—XXIV. Leucorrea (35 á 36).—XXV. Amenorrea (36 á 38).—XXVI. Dismenorrea (38 á 39).—XXVII. Metralgia (39 á 40).—XXVIII. Conclusion» (40).—Sucinta idea del establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Carlos III, en la villa de Trillo (41 á 42). Estas dos últimas páginas no son en realidad de esta obrita, sino una hoja suelta agregada.

Trabajo práctico que viene á ser un cuadro nosológico razonado de aquella temporada.

A la cabeza del texto lleva estas frases como lema: «Observatio: experientia.»

Se insertó en la «Gaceta Médica» del mismo año 48, y en el «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo III, núm. 124, 14 Mayo 1848, págs. 155 y 156.

Con el título de «Establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Cárlos III, en la villa de Trillo. Memoria segunda, por D. M. J. Gonzalez y Crespo. Reseña clínico-hidrológica, espresiva de los efectos producidos por el remedio mineral en la temporada del año de 1847,» empezó á publicarse en «La España Médica» de 1860, apareciendo sólo el primer capítulo en las págs. 185 y 186 del núm. 225, correspondiente al 22 de Marzo.

Bib. de la Fac. de Med.

924. **Noticia sobre la fuente mineral de Benavente.**

(*Al fin.*) Benavente y setiembre 9 de 1848. Juan Bautista Ibañez.

Reseña con un tanteo analítico de aquellas aguas que administró con gran éxito el autor, reputado Médico de dicha ciudad.

«Gaceta Médica,» año IV, núm. 123, 30 Mayo 1848, págs. 115 y 116.

925. **Observaciones prácticas sobre el uso de las aguas minerales de Alange en el tratamiento de la epilepsia.**

(*Al fin.*) J. de V. (Julián de Villaescusa).

Contiene 8 casos clínicos detallados, seguidos de atinadas reflexiones.

«Gaceta Médica,» año IV, números 110 y 111, 20 y 30 Enero 1848, págs. 10 á 12 y 20-21.

926. **Tratado de materia farmacéutica.** Por el doctor D. Manuel Jimenez, Catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad literaria de esta córte, individuo del colegio de farmacéuticos de Madrid y de otras corporaciones científicas, socio de mérito de la sociedad de amigos del pais de Zaragoza, etc. Segunda edicion corregida y considerablemente aumentada.—Madrid, Imprenta de la Viuda de Sanchiz é hijos, calle de las Huertas, núms. 16-18.—1848.

4.°

Desde la pág. 479 á la 503 trata de las aguas

minerales, describiendo 19 fuentes acídulas, 35 sulfurosas, 20 salinas y 17 ferruginosas.

La primera edición salió en 1838.

Bib. Nac.

927. Una Expedicion á Guipuzcoa en el verano de 1848—por D. Pedro de Madrazo.

Describe los establecimientos balnearios de Arechavaleta, Santa Águeda y Cestona, elogiando sus instalaciones con la frase brillante propia de este autor.

Rubio.

1849.

928. Aguas minerales de Galicia, por D. Antonio Casares.—«Revista médica de Santiago»—1849.

Rubio.

929. Aguas, y baños minerales de Paracuellos de Giloca, en el partido de Calatayud.

(*Al fin.*) Zaragoza y mayo, 7 de 1849. El director interino, Dr. Simon Moncin.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo IV, núm. 179, 3 Junio 1849, pág. 180.

930. Aguas y baños minerales de Vuelna en la provincia de Santander.

Ligera noticia para uso de los que necesiten de ellos, advirtiendo que se hallarán todos los datos necesarios en la Memoria publicada en 1848 por D. Manuel Dávalos.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo IV, núm. 182, 24 Junio 1849, pág. 208.

931. Artículo en que se atribuye la accion curativa de las aguas minerales á un *quid divinum*.

«El Telégrafo Médico,» de Barcelona, Septiembre 1849.

932. Baño artificial termal de que hacia uso Napoleon.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo IV, núm. 178, 27 Mayo 1849, pág. 172.

933. Baños.

«Union Médica,» tomo II, números 89, 90 y 91, 1849.

934. Baños de Caldas de Oviedo.

(*Al fin.*) J. Salgado.

Reseña descriptiva.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» tomo IV, núm. 179, 3 Junio 1849, págs. 180 y 181.

935. Baños minerales de Ontaneda.

(*Al fin.*) Manuel Ruiz Salazar.

«Gaceta Médica,» año V, números 160 y 164, 10 y 20 Julio 1849, págs. 123-124 y 157-158.

936. Baños termales de Alhama de Granada.

(*Al fin.*) El Médico Director, José Abades y Rezano.

Reseña descriptiva.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo IV, núm. 180, 10 Junio 1849, págs. 187 y 188.

937. Descripcion de las fuentes del Baño y de Mosen Miguel, en Navajas, provincia de Castellon de la Plana.

«El Celtíbero,» de Segorbe, 9 Julio 1849.

938. Direccion de los establecimientos de Baños de Fitero.

(*Al fin.*) El director de ambos establecimientos, Cirilo Castuz (debe decir Castro).

Breve noticia manifestando que las aguas de ambos balnearios son idénticas en naturaleza y virtudes.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo IV, núm. 186, 22 Julio 1849, pág. 237.

939. Disertacion y análisis químico de las aguas sulfuro-salinas de la anteiglesia

de Zaldua.—Bilbao: Imp. y lit. de Delmas é hijo, calle del Correo, 16.—1849.

8.°—8 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Entre la portada y el texto tiene una lámina representando los «Baños sulfuro-salinos de Zaldua.»

El texto, suscrito en «Marquina 30 de Junio de 1849.—Victor de Munibe,» contiene una breve disertación médica firmada en «Ondárroa 5 de Junio de 1846.—Felix Pasaman,» y el «Analisis que se cita en la precedente disertacion,» fechado en «Madrid 14 de Diciembre de 1844.—Doctor D. Antonio Moreno.—Doctor D. Diego Genaro Lletget.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

940. Ensayo sobre las aguas minerales de la Hermida, por Don Pablo Seco Fontecha. (Lema latino de Plinio.)—Valencia: 1849.—Imprenta de José Rius, calle del Milagro.

4.°—VIII págs. de prels. y 56 de texto.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Introduccion.»—Texto.

En la introducción expone el autor que habiendo examinado estas aguas y comunicado en Mayo de 1841 al Gobierno el resultado de sus estudios, fué nombrado por el Regente del Reino Director interino, de cuyo cargo se posesionó en 5 de Julio inmediato, dedicándose á ampliar sus observaciones y á preparar su trabajo, que es el primero que se ha publicado sobre estas aguas, de las cuales sólo se conservan breves noticias imperfectas en los diccionarios y obras hidrológicas.

Texto.=«Parte primera. — De las propiedades de las aguas minerales de la Hermida (págs. 1 á 2).—Capítulo I. De las propiedades físicas (2 á 4).—Capítulo II. De las propiedades químicas (4 á 7).—Capítulo III. De las propiedades médicas (7 á 8).—Artículo I. Del modo de usar las aguas (8 á 10).—Artículo II. De los efectos fisiológicos (10 á 12).—Artículo III. De los efectos terapéuticos (13 á 19).—Artículo IV. Observaciones particulares (19 á 41. Expone 28 historias clínicas).—Parte segunda.—De las circunstancias de las aguas minerales de la Hermida.—Capítulo I. Del valle de Peñarrubia en general y del pueblo de la Hermida en particular.—Artículo I. Del valle de Peñarrubia (42 á 45. Menciona 42 plantas y 15 animales correspondientes á aquella flora y fauna). —Artículo II. Del lugar de la Hermida (46 á 48).—Capítulo II. Del establecimiento de aguas minerales (48 á 52).—Capítulo III. De los caminos de la Hermida y de otras circunstancias de sus aguas minerales (52 á 54).—Conclusion» (55 á 56.—«La Hermida á 25 de agosto de 1849. Pablo Seco Fontecha»).

Al tratar de las propiedades químicas, anota en la pág. 5 el resultado analítico obtenido por los Dres. Moreno y Lletget en un residuo de cuatro escrúpulos y ocho granos de peso, producto de la evaporación de 26 libras medicinales de agua mineral evaporadas á fuego lento por Seco Fontecha, cuyo resultado es casi igual al obtenido posteriormente en el laboratorio de la Universidad de Valencia por el catedrático Dr. Montserrat, aunque la menor masa con que éste operó le impidió determinar las cantidades y apreciar la existencia del sulfato de magnesia, según dice Seco en la pág. 6.

Alvarez Alcalá, al citar esta obra, llama al autor «D. Pablo Seco Fonseca.»

Bib. de la Fac. de Med.

941. Estudio de los gases de las aguas de las Caldas de Oviedo.

Precedido de un preámbulo de la redacción y de una carta de remisión del autor «José Salgado,» publica el «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia» (3.ª serie, tomo IV, número 160, 21 Enero 1849, págs 21 y 22) un trabajo sobre el examen del ázoe libre y de los gases disueltos en aquellas aguas, concluyendo con una tabla de relación de los volúmenes de los gases obtenidos en 27 onzas de agua á 726,4 milímetros y 19°, iniciales de la observación, y á 760 milímetros y 0°.

También se insertó este trabajo en la «Gaceta Médica,» año V, núm. 147, 30 Enero 1849, págs. 21 y 22, y en «El Eco de la Medicina,» núms. 22 (1849) y 46 (1850).

942. Higiene.—Cosmetologia.—Limpieza corporal.—Baños públicos, por nuestro colaborador D. Cayetano Balseiro.

Encabezado con un lema latino de la sátira

XIV de Juvenal, hace un buen estudio higiénico, dividido en 3 artículos, y terminando con 8 reglas para ordenar el servicio balneario fluvial.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo IV, núms. 188, 191, 192, 196 y 197; 5 y 26 Agosto, 2 y 30 Septiembre y 7 Octubre 1849; págs. 252-253, 273-274, 281-282, 314-315 y 324.

943. Investigaciones hidrológicas sobre las aguas minerales ferruginosas de Rubena. Memoria escrita por Don Bonifacio Gil y Rojas, Doctor en medicina, cirujano de primera clase y doctor en esta facultad; individuo corresponsal de mérito de la academia nacional de Medicina y cirugía de Barcelona, premiado con la gran medalla de oro de dicha corporacion, miembro corresponsal de las academias nacionales de medicina y cirugía de Madrid y de Valladolid, ex-director por S. M. de baños minerales del reino, socio de varias otras corporaciones científicas y médico-cirujano titular de esta ciudad. (Dos lemas, uno traducido al castellano de Fed. Hoffman, y otro latino de Velsio Hugano: un ramo grabado.)—Burgos: Imprenta de Arnaiz. 1849.

4.°—49 págs.—Sign. 1-6; éste con 5 hs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Señor Don Francisco del Busto, benemérito de la patria, condecorado con la cruz de Carlos III y gefe superior político de esta provincia.»—Pág. en b.—«Prologo.»—Texto.—«Indice.»—Pág. en b.

En el prólogo dice que, comisionado por Real orden de 21 de Febrero de 1849 para estudiar el manantial de Rubena, pensó limitarse á cumplimentar la orden para que figurase en el lugar correspondiente del Manual de aguas minerales del reino, que á la sazón ocupaba la atención del Gobierno; pero habiendo extendido sus observaciones y comprendido que podría prestar algún servicio dándolas á luz, se decide á publicar esta Memoria, exponiendo el orden de materias que se propone seguir y protestando que en su redacción ha procurado atender, sobre todo, á la claridad.

Texto.=«Introduccion (págs. 7 á 13).—Topografía (13 á 28. Cita en las págs. 27 y 28, ciento veinticuatro plantas con los nombres vulgares por orden alfabético. También se ocupa en este capítulo, menos concretamente, de la fauna y mineralogía de Rubena).—Propiedades físicas (28 á 29).—Análisis (30 á 33).—Análisis cualitativa (33 á 35).—Virtudes medicinales (36 á 40).—Contraindicaciones (40 á 41).—Modo de administracion y dósis (41).—Precauciones generales para el uso de las aguas (41).—Precauciones generales durante y despues de su uso (42).—Precauciones que deben tomarse, hablando de un modo general, en cada una de las dolencias en que están indicadas las aguas de Rubena (42 á 44).—Temporada de estas aguas (45).—Concurrencia (45).—Conclusion» (46 á 48).

Encomia en la introducción la importancia de las aguas minerales, reconocida desde los más remotos tiempos; su potencia curativa, y habla de la fuerza medicatriz de la naturaleza.

Consigna sus investigaciones químicas, en las que le acompañó el Farmacéutico Sr. Rexis de Cisneros, advirtiendo que no habiendo tenido tiempo ni laboratorio, se limitaba al análisis cualitativo, «supliendo (dice) con el estudio clínico que tengo hecho de estas aguas mucho más de lo que pueden prometernos las consecuencias deducidas del citado análisis; porque fuentes hay, como ya se ha dicho, que no conteniendo apenas sustancia alguna medicinal, causan efectos prodigiosos, tales son las de Sumas-aguas, Rejalgar y Beteta; mientras hay otras que, abundando en principios de virtud medicamentosa, se muestran inertes, sin accion reparable ó de nociva cualidad, como refieren Plinio, Vitruvio, Dioscórides y Estrabon.»

El capítulo «Topografia» lo encabeza con un lema de «Un sabio escritor;» el de «Análisis,» con otro de «M. Serrano;» el de «Virtudes medicinales,» con uno latino de «Baglivio.»

Abunda en erratas tipográficas este opúsculo, sobre el cual publicó un artículo biográfico la «Gaceta Médica» el 10 de Noviembre de 1849 (año V, núm. 175, págs. 145 y 146).

Este autor es de los que creen en la existencia del Dr. Quiñones (págs. 32 y 47).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

944. Itinerario descriptivo, geográfico estadístico y mapa de Navarra, por el bri-

gadier D. Antonio Ramirez Arcas.—Pamplona, 1849.

Con noticias sobre aguas minerales, salinas, minas, etc.

«Boletin de la Comision del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 92 de las «Notas bibliográficas.»

945. Memoria sobre la conduccion de aguas á Madrid, formada en cumplimiento de la real órden de 10 de Marzo de 1848, con arreglo á las instrucciones dadas por la direccion general de Obras públicas.—Madrid. Imprenta de La Publicidad, á cargo de D. M. Rivadeneyra. Calle de Jesus del Valle, núm. 6. 1849.

4.°—312 págs., más 4 hs. finales sin numerar ni signar, cuyo pliego está en algunos ejs. encuadernado entre la portada y el texto.—Signatura 1-20.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Real orden mandando se remita al Ministerio de la Gobernación un proyecto provincial de conducción de aguas para llevarlo á ejecución, firmada «Madrid 6 de marzo de 1849. Juan Bravo Murillo.»—«Indice de las materias contenidas en este volúmen.»—Pág. en b.—«Correcciones» (con 20 erratas).—Pág. en b.—Plano.

Trata de ideas hidrológicas generales, su aplicación á Madrid, ríos, fuentes, cantidad y valor del agua en la corte, adquisición del agua por los dueños de casas, distribución, aforos, noticias sobre aguas potables en Nueva York y en Marsella, etc.

Bib. Nac.

946. Memoria sobre las aguas minerales termo-salinas de Guesalaga comunmente llamadas de Cestona en la provincia de Guipuzcoa, por su Director interino Justo María Zabala, Doctor en Medicina y Cirujía, ex-opositor á la Direccion de los de Ontaneda, á la cátedra de física y química médica de la facultad de Santiago, etc. — Madrid, Imprenta de Tomas Fortanet y Ruano, calle de la Greda, 7. 1849.

4.°—56 págs.

Portada. —V.° en b. — «Advertencia.» — Texto.

«Introduccion (págs. 5 á 15).—Topografia fisica (17 á 19).—Topografia médica (20 á 21).—Parte historica (21 á 22).—Propiedades físicas (23).—Propiedades químicas (24 á 26).—Investigacion de los gases libres (26 á 27).—Análisis cuantitativo (27 á 31).—Investigacion de las sustancias volátiles (31 á 33).—Investigacion de las sustancias fijas (33 á 35).—Copos arrastrados por el agua (35 á 36).—Efectos fisiologicos (37 á 38).—Efectos terapeuticos (39 á 41).—Modo de usarlas (42 á 43).—Observaciones particulares (44 á 53. Consigna 14 historias clínicas).—Tabla estadística de los enfermos que han concurrido el verano de 1849 (54 á 55).—Observaciones meteorologicas» (56).

Se anunció la venta de este folleto en el «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 232, 9 Junio 1850, pág. 184.

Bib. de la Fac. de Med.

947. Nota de las graduaciones relativas del principio sulfuroso, que contienen varias fuentes sulfúricas del pais vascongado, de la montaña de Santander, y de algunos otros puntos de la península, hechas con el sulfidrometro de Dupasquier en 1844 y 1845, por D. Melchor Sanchez de Toca.—Vitoria—1849.

Numerosas son las fuentes ensayadas sulfidrométricamente por el Dr. Sánchez de Toca, no sólo en esos dos años mencionados, sino también antes y después, entre las cuales se encuentran Amézaga, Aramayona, Aránzazu, Arechavaleta, Bedoña, Bolívar (Escoriaza), Carratraca, Espinosa de los Monteros, Fuensanta de Gayangos, Gaviria, la Heredad, Inchauste, Isasi (Elorrio), Landaeta, Liérganes, El Molar, Ontaneda y Alceda, Ormaiztegui, Sagastiberriaran, Santa Águeda y Zaldívar.

Este trabajo se publicó más tarde en el «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo II, núm. 95, 24 Octubre 1852, págs. 341 y 342.

948. Opúsculos médicos de D. Joaquin

Fernandez Lopez, Médico Director por S. M. de los baños y aguas minerales de Busot, condecorado con varias cruces militares y con la de Epidemias, socio de la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz, de los Institutos de Medicina de Madrid, Alicante y de la Sociedad económica de Amigos del País de Requena, &c.—Investigaciones hidrológicas sobre los manantiales termales de Busot, en la provincia de Alicante. Numero IV. (Pequeño grabado con atributos físicos.)—Alicante—1849.—Imprenta y librería de Pedro Ibarra, cuatro esquinas de la calle Mayor.

4.°—47 págs.—Sign. 1-6.—Cabecera en el texto.—La palabra «Fin» dentro de una orla ondulante.—Á la conclusión de los artículos IX y XI, pequeños adornos tipográficos.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Advertencia.»—Pág. en b.—Texto.—Erratas (con 3).—Pág. en b.—«Indice.»—Pág. en b.

En la advertencia expone sus propósitos, al publicar este folleto una vez concluída la edición de 1838, de marcar algunas mejoras efectuadas en el establecimiento y ceder la propiedad del opúsculo para beneficio de los pobres de solemnidad que concurren á Busot.

Texto.=«Opúsculos médicos.—Artículo I. Antigüedad de los Baños de Busot (págs. 7 á 8).—Artículo II. Topografía (8 á 12).—Artículo III. Propiedades físicas de la Fuente de la Cogolla (12 á 13).—Artículo IV. Propiedades químicas fundadas en el análisis que he practicado en 1845 (13 á 17).—Artículo V. Virtudes medicinales del agua mineral en bebida (17 á 18).—Artículo VI. Contraindicaciones (18).—Artículo VII. Virtudes medicinales del baño y modo de usarse (19 á 20).—Artículo VIII. Contraindicaciones (20).—Artículo IX. Caminos y paseos (20 á 21).—Artículo X. Mejoras practicadas en el Establecimiento desde el año 1843 (21 á 23).—Artículo XI. Analogía de los manantiales termales de Busot, con otras aguas minero-medicinales nacionales y estrangeras (24 á 31).—Artículo XII. Medios de trasporte (31).—Artículo XIII. Itinerario de los caminos principales que conducen á los Baños de Busot (32 á 33).—Artículo XIV. Consejos á los enfermos que concurren á tomar aguas y baños minerales (34 á 38).—Artículo XV. Notas. 1.ª (38 á 41).—Nota segunda (41 á 44).—Nota tercera» (44).

El autor rectificó en 1845 el análisis que había hecho en 1815 D. Agustín Alcón de orden y á expensas de la Junta municipal de Sanidad de Alicante, y que Rubio califica de perfecto.

Se cita en este opúsculo á Escolano, que ha sido uno de los que han hablado de Busot con entusiasmo.

Bib. de la Fac. de Med.

949. Reconocimiento geológico de la cuenca del Guadiana desde Ruidera á Villarta de San Juan.—Extracto de los tres ultimos partes mensuales dados en 1849 por el ingeniero segundo del cuerpo de minas y profesor de mineralogia en la escuela especial del ramo, D. Felipe Naranjo y Garza.

Estudio relacionado con las fuentes minerales de la Mancha baja.

«Boletin oficial del Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas,» 1849 y 1850.

1850.

950. Aguas minerales.

En la sección de este epígrafe transcribe 4 documentos remitidos por D. Mariano José González y Crespo, con fecha «Madrid 25 de marzo de 1850,» relativos á su dirección en los baños de Trillo:

1.° Oficio al Gobernador, fecha «Trillo 16 de marzo de 1850,» dándole cuenta del descubrimiento en aquel día de un abundantísimo manantial.

2.° Al mismo, «Trillo 19 de marzo de 1850,» participándole el aforo, que da cerca de 13.000 arrobas (la «Gaceta Médica» dice 3.000) por cada veinticuatro horas.

3.° Al Alcalde y Ayuntamiento de la villa, «Trillo 19 de marzo de 1850,» noticiándoles el descubrimiento é invitándoles á presenciar el aforo,

4.° Certificado del Presidente del Ayuntamiento de Trillo, en 20 de Marzo del citado año, de haber presenciado aquella Corporación el aforo y algunos ensayos analíticos del

nuevo manantial, á la vez que de la fuente del Príncipe, descubierta por el Sr. González Crespo en 1847, y de las del Rey y Reina.

El autor citado, Médico director, dice al final: «Los originales de los anteriores documentos los conservo en mi poder.»

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 222, 31 Marzo 1850, págs. 99 y 100.—«Gaceta Médica,» año VI, núm. 190, 10 Abril 1850, págs. 164 y 165.

951. Aguas minerales de Cortézubi, por D. Emilio Solís, D. Fermin Ozamuz y Don Bruno Lopez de la Calle, Médico, Cirujano y Farmacéutico de Guernica.—Bilbao.—Por Delmas.—1850.

Rubio.

952. Aguas minero-medicinales de Guitirz (debe decir *Guitiriz*) por el profesor de Medicina D. Victoriano Pereira y Parada.

(*Al fin.*) Lugo 25 de Febrero de 1850. Victoriano Pereyra y Parada.

Reseña descriptiva de aquellas aguas, de que hizo en 1849 un ensayo analítico el autor, nombrado Director interino por el Gobernador de la provincia.

Rubio le llama Perera en la pág. 699 de su *Tratado;* pero en las págs. 408 y 409, al ocuparse de estos baños, le apellida Pereira en tres párrafos distintos.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 224, 14 Abril 1850, págs. 118 y 119.

953. Aguas y baños minerales de Paracuellos de Giloca; en el partido de Calatayud. — Hidro-sulfurosas salinas de M. Henry.

(*Al fin.*) Zaragoza y mayo 26 de 1850.—El director interino, Dr. Simon Moncin.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 232, 9 Junio 1850, pág. 183.

954. Aguas y baños minero-medicinales de Arteijo. Por el Dr. D. Mariano J. Gonzalez y Crespo: medico director de los baños minerales de Carlos III. en la villa de Trillo.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 215, 10 Febrero 1850, pág. 16.

955. Aguas y baños minero-medicinales de Carballo, por el profesor Dr. D. Mariano J. Gonzalez y Crespo: medico director de los baños minerales de Carlos III. en la villa de Trillo.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 216, 17 Febrero 1850, páginas 54 y 55.

956. Analisis de las aguas de los baños titulados Hervideros del Emperador, practicado Por D. Nemesio de Lallana, doctor en farmacia y catedratico del colegio de San Fernando de Madrid.

(*Al fin.*) Ciudad-Real: Establecimiento Tipografico de D. Domingo Gonzalez.—1850.

Pliego sin portada, con tres páginas impresas y la cuarta en blanco, consignando el ensayo firmado en «Madrid 6 de Marzo de 1849.—Nemesio de Lallana.»

957. Baños de Caldas de Oviedo.

(*Al fin.*) El director propietario, J. Salgado.

Reseña descriptiva con el análisis de aquellas aguas, cuyos gases había investigado en 1849.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 233, 16 Junio 1850, págs. 189 y 190.

958. Baños de Ledesma.

Carta firmada por «Ignacio José Lopez. Baños de Ledesma 14 de mayo de 1850,» y dirigida á los redactores del «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia» (3.ª serie, tomo V, número 230, 26 Mayo 1850, pág. 167), dando cuenta de nuevas instalaciones y reformas en aquel establecimiento.

959. Baños hidro-sulfurosos de Lugo.
(*Al fin.*) Lugo 1.° de Julio de 1850. Carlos Reguera.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 238, 21 Julio 1850, pág. 230.

960. Baños termo-medicinales gaseoso-alcalinos de Urberoaga de Alzola.
(*Al fin.*) Elgoibar 21 de abril de 1850. Gorgonio Elias Osoro.

Con el análisis de los Dres. Moreno y Lletget.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 226, 28 Abril 1850, págs. 134 y 135.

961. Baños y aguas minerales de Lanjaron.
(*Al fin.*) Granada y mayo 4 de 1850. Dr. Miguel Medina y Estevez.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 228, 12 Mayo 1850, págs. 151 y 152.

962. Cartas sobre la hidroterapia.
(*Al fin.*) E. A. (Enrique Ataide).

«Gaceta Médica,» año VI, núm. 211, 10 Noviembre 1850, págs. 327 y 328; año VII, núm. 218, 20 Enero 1851, págs. 10 y 11.

963. Cartas sobre la hidroterapia.
(*Al fin.*) Trelles.

Contestación á las de Ataide, en que éste le propone y Trelles acepta una conversación sobre el valor terapéutico de la hidroterapia.

«Gaceta Médica,» año VI, núm. 213, 30 Noviembre 1850, págs. 343 á 345.

964. Caso rarísimo de existencia, por Francisco Galvez, Farmaceutico de Maella.

Refiere el hecho de una enferma de aquel pueblo, que llevaba á la sazón treinta y cuatro días sin comer ni beber absolutamente nada.

En el número 30 se publicó otro artículo: «Nuevas consideraciones acerca de la enferma de Maella,» en el que se hace referencia al Médico D. Francisco Castellví, contra quien arguye el Sr. Bachiller en el escrito que citaré en su lugar.

«Restaurador Farmacéutico,» núm. 28, 10 Octubre 1850.

965. Clasificacion de las aguas minerales de España por razon de su temperatura: Por el Excmo. Señor D. Pedro María Rubio, académico de número en la seccion de ciencias naturales.
(*Al fin.*) Pedro María Rubio.

Precedida de una «Advertencia» que empieza diciendo: «La clasificacion de las aguas minerales de España que va á continuacion es una de las muchas tablas que contendrá el tratado completo de aquellas, que verá la luz pública dentro de poco,» hace la «Clasificacion de las aguas minerales de España por razon de su temperatura, con arreglo á la propuesta por Wetzler y generalmente adoptada en Alemania,» dividiéndola en dos partes, conteniendo en la 1.ª las aguas que tienen dirección facultativa oficial, y en la 2.ª las que no la tienen, y poniendo al final el «Resumen de la tabla precedente.»

Da el Sr. Rubio noticia de 325 temperaturas, de ellas 303 constantes y 22 variables, correspondiendo á la 1.ª parte 161, de las cuales son 146 constantes y 15 variables.

La más fría es la fuente ferruginosa de Apatriz, junto á la de Urberuaga de Alzola, que tiene 9°, 50 R.

La más caliente la del León, en Caldas de Montbuy, que se eleva á 56° R.

De las que carecen de dirección oficial, la más fría es la ferruginosa de la Peña de Lapiritu, término de Idiázabal (Guipúzcoa), que tiene 5° R., y la más caliente la del Surtidor ó Pilón pequeño de las Burgas de Orense, que llega á 54°,80 R.

Esta obra aparece citada en el «Catalogue mensuel (Julio 1886) de la librairie de J. B. Bailliere et fils.»

«Memorias de la Real Academia de Ciencias,» tomo I, 1850, págs. 81 á 92.

966. Compendio historico de la medicina española.—Barcelona.—1850.

En la pág. 188 del apéndice y en la XIV de las notas se ocupa, en tono airado, de censurar la ciencia y las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de baños, como si tratase de revelar algún resentimiento.

Citado en el folleto «Baños de Archena» por Homoquidam.

967. De los chorros frios y de la sudacion, aplicados al tratamiento de las neuralgias y reumatismos musculares.

(Al fin.) Trelles.

Son dos artículos: el primero haciendo un extracto de la Memoria presentada por M. Fleury á la Academia de Ciencias de París, y el segundo con el epígrafe «Reflexiones sobre el tratamiento hidriatico de las neuralgias y reumatismos, segun el metodo de Fleury,» encomiando el sistema que á su juicio debía plantearse desde luego en los hospitales.

«Gaceta Médica,» año VI, núms. 202 y 209; 10 Agosto y 20 Octubre 1850; págs. 255 á 257 y 311-312.

968. Descripcion geografica y topografica del valle de Toranzo, en la provincia de Santander, y observaciones hidrologicas sobre los baños y aguas hidrosulfuradas de Ontaneda y Alceda, por Don Manuel Ruiz de Salazar, Doctor en medicina y cirugia, miembro de varias corporaciones científicas nacionales y extrangeras, y Médico Director de los indicados establecimientos.—(Grabado tipográfico.)—Madrid. Imprenta del Semanario Pintoresco español é Ilustracion a cargo de Don Gabriel Alhambra. 1850.

4.°—252 págs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Excmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion del Reino.»—«Advertencia.»—«Introduccion.»—Pág. en b.—Texto.—«Indice.»—«Erratas principales» (con 28).—Nota de los puntos de venta de la obra.

Entre las págs. 120 y 121 hay una lámina con la vista de los «Baños minerales de Ontaneda y Alceda» y pueblos y caseríos de aquel valle.

La advertencia tiende á aclarar el sentido de las frases aguas minerales y medicinales.

La introducción es una disertación histórico-hidrológica, exponiendo (pág. 29) una «Clasificacion de las aguas» propia del autor.

Texto.=«Capitulo I. Descripcion geográfica y topográfica del Valle de Toranzo (págs. 33 á 36).—§ 1.° Clima del Valle de Toranzo (36 á 43).—§ 2.° Influencia del clima de este valle en los seres organizados, y especialmente en el hombre (43 á 54).—§ 3.° Carácter y costumbres de los habitantes del Valle de Toranzo; causas y dolencias endemicas (55 á 66).—§ 4.° Influencia del clima del Valle de Toranzo en las enfermedades (66 á 75).—§ 5.° Historia natural del Valle de Toranzo. Reino animal (75 á 76).—Reino vegetal (76 á 78. Cita 101 plantas).—Geologia y Paleonthologia, ó reino mineral y suelo del Valle de Toranzo (78 á 83).—Fenómenos meteorológicos sorprendentes, acaecidos en el Valle de Toranzo (83 á 90).—§ 6.° Teorias sobre la termalidad y mineralizacion de las aguas minero-medicinales (90 á 103).—§ 7.° Reseña de las fuentes minerales de la provincia de Santander (104 á 112).—Capitulo II. Descripcion de los pueblos de Ontaneda y Alceda, descubrimiento de sus fuentes minerales, sus establecimientos de baños, y reformas que necesitan (113 á 131).—§ 1.° Propiedades físicas de las fuentes minerales de Ontaneda y Alceda (131 á 136).—§ 2.° Análisis cualitativa de las aguas minerales de Ontaneda y Alceda (137 á 139).—Análisis cuantitativa (139 á 142).—§ 3.° Importancia de la análisis química en la medicina, en el conocimiento de los componentes de las aguas minerales y en su acertada administracion (142 á 151).—Capitulo III. Virtudes medicinales (152 á 173).—§ 1.° Resultados de la administracion de estas aguas, relativamente á las diferentes enfermedades, aparatos é índole patogénica específica, por el órden de su mayor eficacia, deducida de la observacion clínica (173 á 203).—Capitulo IV. Modo de administrar las aguas, precauciones y advertencias relativas á este objeto (204 á 213).—§ 1.° Inconvenientes y preceptos para usar estas aguas minerales; dias que deben tomarse por término medio; advertencias (214 á 222).—§ 2.° Régimen, época del año mas conveniente para tomar las aguas minerales: precauciones (222 á 226).—Capitulo V. Importan-

cia de las aguas medicinales de Ontaneda y Alceda, política y económicamente consideradas, y fomento que reclaman (227 á 234).—Capitulo VI. Necesidad del médico-director en los establecimientos de baños minerales (235 á 244).—Apéndice» (245 á 246).

En una nota de la pág. 239 se lamenta, con razón, del excesivo número de plazas de baños que se estaban declarando como tales, lo cual conceptúa «un mal capaz de ocasionar gravísimos perjuicios á esta especialidad.»

Incurre el Dr. Ruiz de Salazar en el error, indisculpable en su ilustración, de creer en la existencia del Dr. Quiñones (pág. 149).

Cita al Médico D. Francisco Rojí, que propuso á la Superioridad la prohibición de embalsar el lino y el cáñamo en las aguas minerales de Ontaneda y Alceda, con cuya medida cesó la endemia palúdica de aquella localidad; y presumiendo la virtud medicinal de ambos manantiales, empezó á utilizarlos el último año del siglo XVIII, mandando bañar en el de Alceda, conocido por *La Minosa*, á D. Antonio González Bustamante, que entonces tenía seis ú ocho años y estaba baldado de las piernas, con una erupción en todo su cuerpo, de cuyas enfermedades curó completamente, motivando este suceso la propagación del uso de estas aguas y las de Ontaneda, y la necesidad de nombrar en Mayo de 1845 un Médico director interino, que lo fué el malogrado joven D. Antolín Gómez Zamorano, que desempeñó el cargo hasta fin de 1846, siendo entonces elevado el balneario á plaza de planta por Real orden de principios de 1847, y cubierto por oposición, en la persona del Dr. Ruiz de Salazar, con fecha 28 de Junio del mismo.

Esta monografía se anunció en el «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 233, 16 Junio 1850, pág. 192.

Bib. de la Fac. de Med.

969. Descripcion geológica del terreno donde surgen las aguas termales en las inmediaciones de Fitero, provincia de Navarra.

(Al fin.) Madrid 7 de Enero de 1850.—Joaquin Ezquerra del Bayo.

Memoria publicada en el «Boletin Oficial del Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas,» tomo IX, entrega 106, pág. 79.

En este trabajo, uno de los pocos geológicos de España que tienen relación con las aguas minerales, hace reflexiones el autor sobre la termalidad de las de Fitero; sobre los efectos producidos en las rocas por las emanaciones termales, y cita los manantiales de Carlsbad, que entre otros había visitado en 1834.

Posteriormente este ilustrado Inspector general de Minas ha dado á luz en las Memorias de la Academia de Ciencias de Madrid otros estudios geológicos relacionados con la Hidrología.

970. Ensayo practico sobre la accion terapéutica de las aguas minerales. Novisima recopilacion de cuanto se ha escrito sobre hidrologia general y especial por los Sres. Chenu, Anglada, Patissier, Marchant, Bedoya, Limon Montero, Gonzalez Crespo y otros. Ilustrada 1.° con el metodo adoptado por *Henry Rose* para analizar las aguas cualitativa y cuantitativamente; 2.° con el procedimiento empleado por *Soubeiran* para la fabricacion de las aguas minerales artificiales: y 3.° con una ligera noticia de los principales establecimientos termales de España y Francia. Por D. Raimundo de Monasterio y Correa, profesor de medicina y cirugia, oficial de la biblioteca de la facultad de medicina de la Universidad de Madrid, y sócio de algunas corporaciones científicas. — Madrid: Imprenta de D. Anselmo Santa Coloma y Compañia, calle del Nuncio, num. 19. 1850.

4.°—407 págs.

Anteportam.—Portada.—Dedicatoria: «Al Sr. D. José de Monasterio y Correa, Ingeniero de Minas.»—Pág. en b.—«Prologo.»—Texto.—«Indice de las materias contenidas en esta obra.»—Pág. en b.

En el prólogo explica el motivo de haber confeccionado este libro.

Texto.=«Rapida ojeada sobre la historia de las aguas minerales (págs. 9 á 23).—Prolegómenos aforísticos (24 á 46. Contiene 60 aforismos de diversos autores).—Capítulo preliminar. Dos palabras acerca del agua comun (47 á 52).—De las aguas minerales en general

(53 á 82).—Accion progresiva del agua mineral, empleada interior y esteriormente (82 á 86).—Efectos consecutivos (86 á 89).—Contraindicaciones (89 á 92).—Circunstancias accesorias que favorecen la accion de las aguas (93 á 101).—Modo de administracion de las aguas minerales (101 á 108).—Dósis a que deben tomarse las aguas minerales (108 á 117).—Estufas y baños de vapor (118 á 124).—Clasificacion de las aguas minerales (125 á 135).—Primera clase. Aguas sulfurosas, termales y frias.—Sinonimia; sulfuradas, hepáticas, hidro-sulfurosas, sulfhidricas (136 á 141).—Efectos fisiológicos y terapéuticos de las aguas hidro-sulfurosas (141 á 144).—Accion de las aguas hidro-sulfurosas sobre el tubo digestivo (144 á 152).—Segunda clase.—Primera division. Aguas salinas, termales y frias (153 á 167).—Segunda division. Agua y baño de mar (168 á 186).—Tercera clase. Aguas metálicas.—Primera division. Sinonimia; aguas ferruginosas; marciales; calibeadas; vesicales (187 á 200).—Segunda division (dice tercera, por error). Aguas cuprosas (201).—Tercera division (dice cuarta). Aguas manganesianas (202).—Cuarta clase. Aguas gaseosas, acidulas.—Sinonimia. Aquæ minerales frigidæ, vel acidulæ: aguas espirituosas, carbónicas (203 á 213).—Quinta clase. Aguas Ioduradas y bromuradas (214 á 218).—Sesta clase. Aguas ácidas (219 á 221).—Setima clase. Aguas termales simples (222 á 224).—Consideraciones sobre el origen, temperatura y mineralizacion de las aguas (225 á 247).—Título segundo. Capítulos especiales.—Articulo Primero. Análisis de las aguas minerales (248 á 250).—§ 1.° Análisis cualitativa (267 á 300).—Determinacion de la materia orgánica de las aguas minerales (300 á 301).—Capitulo segundo. Ligera noticia de los establecimientos termales de España y Francia.—§ I. Aguas hidro-sulfurosas de España (302 á 315).—§ II. Aguas hidro-sulfurosas de Francia (315 á 321).—§ III. Aguas salinas de España (322 á 331).—§ IV. Aguas salinas de Francia (331 á 343).—§ V. Aguas ferruginosas de España (343 á 348).—§ VI. Aguas ferruginosas de Francia (348 á 353).—§ VII. Aguas acídulas de España (354 á 360).—§ VIII. Aguas acídulas de Francia (360 á 368).—Capitulo ultimo. Procedimiento adoptado por Soubeiran para la composicion de las aguas minerales artificiales (369 á 370).—Fórmulas para la preparacion de las aguas minerales artificiales mas usadas (370 á 371).—Aguas acidulas y aguas salinas.—§ I. Aguas salinas no acídulas que se preparan por la simple disolucion de las sales (372 á 376).—§ II. Aguas acídulas que solo contienen sales solubles (376 á 379).—§ III. Aguas acídulas salinas que se preparan con sales insolubles (379 á 381).—§ IV. Aguas acídulas salinas, en las cuales se preparan las sales insolubles por la doble descomposicion de las solubles (381 á 388).—§ V. Aguas minerales acídulas, de las cuales se introduce directamente una parte de las sales insolubles (388 á 390).—Aguas ferruginosas (390).—§ I. Aguas ferruginosas que resultan de la simple disolucion de las sales (391).—§ II. Aguas ferruginosas acídulas (391 á 498).—Aguas sulfurosas (398 á 400).—§ I. Aguas sulfurosas que contienen el azufre en estado de hidrógeno sulfurado (400 á 401).—§ II. Aguas sulfurosas que contienen el azufre en estado de sulfuro alcalino (401 á 403).—§ III. Aguas ferruginosas sulfurosas» (404).

Cita 41 aguas hidro-sulfurosas españolas y 13 francesas, incluyendo entre éstas las de Les, que pertenecen á nuestro país; 25 salinas de España, 17 de Francia y 15 de otros Estados europeos; 11 ferruginosas nacionales y 6 francesas, y 12 acídulas de España y 24 extranjeras, entre ellas 20 de Francia, consignando varias fórmulas para hacer aguas artificiales del extranjero.

Esta obra es, según dice el prólogo, una recopilación de lo principal escrito sobre Hidrología, especialmente del tratado de Chenu, del cual es más bien una traducción literal.

En el capítulo «Consideraciones sobre el origen, temperatura y mineralizacion de las aguas,» copia la Memoria del Sr. Ezquerra, relativa á la termalización de las aguas de Fitero, comprendida en el núm. 969.

Se anunció en el «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3ª serie, tomo V, número 223, 7 Abril 1850, pág. 112.

Bib. de la Fac. de Med.

971. Establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Carlos III en la villa de Trillo.—Cancer de la lengua.—Hemiplegia.—Curacion.

(Al fin.) Madrid 12 de junio de 1850.—

El director. Mariano José Gonzalez y Crespo.

Caso clínico relativo á D. Joaquín Marracci y Soto, seguido de un breve comentario de los redactores, que atestiguan el hecho.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 233, 16 Junio 1850, páginas 188 y 189.

972. Establecimiento de aguas y baños minerales de Cárlos III en la villa de Trillo.—Importancia terapéutica de este remedio en las paralisis, por el director Don Mariano José Gonzalez y Crespo.

«Gaceta Médica,» año VI, núm. 200, 20 Julio 1850, págs. 241 y 242.

973. Establecimiento de aguas y baños minerales de Cárlos III en la villa de Trillo.—Importancia terapéutica de este remedio natural èn los dolores de las articulaciones y de los músculos, por el director don Mariano José Gonzalez y Crespo.

«Gaceta Médica,» año VI, núm. 195, 30 Mayo 1850, págs. 202 á 204.

974. Establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Carlos III, en la villa de Trillo.—Importancia terapéutica de este remedio natural en los reumatismos, artritis y reumatismos artríticos, efectos consecutivos del virus venereo y de heridas por armas de fuego; por el director D. Mariano Gonzalez y Crespo.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 236, 7 Julio 1850, págs. 211 y 212.

975. Establecimiento de aguas y baños minerales de Carlos III en la villa de Trillo.—Importancia terapéutica de este remedio natural en los tumores blancos articulares, por el director don Mariano José Gonzalez y Crespo.

«Gaceta Médica,» año VI, núm. 198, 30 Junio 1850, pág. 226.

976. Establecimiento de aguas y baños minerales de Carlos III en la villa de Trillo.—Importancia terapéutica de los baños de Santa Isabel ó Piscina en las erupciones cutáneas, con especialidad en los herpes, por el director D. Mariano José Gonzalez y Crespo.

«Gaceta Médica,» año VI, núm. 202, 10 Agosto 1850, pág. 257.

977. Establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Carlos III en la villa de Trillo.—Importancia terapéutica del uso de este remedio para la curacion de las escrófulas: por el director D. M. J. Gonzalez Crespo.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 228, 12 Mayo 1850, pág. 151.

978. Establecimiento de aguas y baños minerales de Cárlos III en la villa de Trillo.—Sobre el uso terapéutico de este remedio en las afecciones crónicas del estómago, por el director D. Mariano José Gonzalez y Crespo.

«Gaceta Médica,» año VI, núm. 201, 30 Julio 1850, págs. 249 y 250.

979. Establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Carlos III en la villa de Trillo.—Sobre el uso terapéutico de este remedio en las enfermedades del bello sexo. —Amenorréas y dismenorréas; por el director D. Mariano José Gonzalez y Crespo.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 229, 19 Mayo 1850, pág. 158.

980. Establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Carlos III en la villa de Trillo.—Sobre el uso terapéutico de este remedio en las enfermedades del bello sexo. Leucorreas y metralgias. Por el director D. Mariano José Gonzalez y Crespo.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 231, 2 Junio 1850, pág. 173.

981. Establecimiento de aguas y baños minero-termo-medicinales de Alhama de Aragon en la provincia de Zaragoza.

(*Al fin.*) El médico director, Dr. Manuel Boguerin.

El autor había analizado el año anterior aquellos manantiales.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 235, 30 Junio 1850, págs. 206 y 207.

982. Exposicion de las aguas minerales en general, con el cuadro sinoptico de las principales de España, por D. Carlos Mestre y Marzal.—Madrid.—1850.

Una hoja en fol.

Comprende los manantiales, composición, temporadas, Médico-directores, residencia de éstos, etc., con la clasificación de Patissier y Boutron-Charlard.

Se anunció en los núms. 220, 223 y 231 del «Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» correspondientes á 17 Mayo, 7 Abril y 9 Junio 1850, págs. 88, 112 y 176 del tomo V.

Bib. de la Fac. de Med.

983. Histerismo con sonambulismo. Uso de los baños minerales de Alanje. Mejoria.—Observacion recogida por D. Julian Villaescusa.

«Gaceta Médica,» año VI, núm. 210, 30 Octubre 1850, pág. 321 á 323.

984. Manual de baños de mar por Don Vicente Urquiola, Licenciado en medicina y cirujía, y Medico titular de la villa de Deva y D. Carlos Zenon de Belaunzaran, Profesor de cirujía, cirujano titular de la misma villa, primer profesor medico-cirujano honorario de la armada nacional, socio corresponsal, fundador y de mérito de la academia quirurgica matritense, premiado con medalla de oro, benemérito de la patria, condecorado con la cruz de la Marina y Diadema Real y otras.—San Sebastian Imprenta de Ignacio Ramon Baroja.—1850.

12.°—IV págs. de prólogo y 54 de texto; 3 hs. de portadas y dedicatoria sin numerar.—Signatura 1-4.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Sr. D. José Ramon de Sagastume, Dr. en medicina y cirujía, médico titular de Azpeitia, Subdelegado de medicina y cirujía del partido, socio corresponsal de la academia de medicina y cirujía de Madrid y de varias otras corporaciones cientificas.»—«Prologo.»—Texto.

En el prólogo dan los autores la razón de la obra, que es el resultado de la observación y de una larga práctica en las orillas del mar.

Texto.=«Agua del mar (págs. 1 á 5).—Diferentes medios de emplear las influencias marítimas (5 á 9).—Aires de mar (9 á 11).—Baños templados de mar en bañera (11 á 14).—Baño frio de mar en bañera (15 á 16).—Baños de mar (17 á 22).—Algunos preceptos generales para el uso de baños (22 á 26).—Cuidados que exigen algunos estados particulares (26 á 27).—Modo de tomar el baño (27 á 30).—Duracion del baño (30 á 34).—Salida del baño (34 á 37).—Afusiones y chorros de agua de mar (37 á 41).—Baño de mar caliente (41 á 44).—Uso interno del agua del mar (44 á 48).—Efectos de los baños y aires del mar» (48 á 54).

De esta obrita, cuyo único objeto era servir de guía á los bañistas en aquellas playas, se publicó un anuncio bibliográfico en el «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 225, 21 Abril 1850, página 128.

Bib. de la Fac. de Med.

985. Manual de las aguas minerales de España y principales del extranjero, por D. Francisco Alvarez Alcalá, Doctor en Medicina y Cirugia.—Madrid y Santiago: Librerías de D. Angel Calleja, editor.—Lima: Casa de los Señores Calleja, Ojea y compañía.—Madrid, 1850.—Imprenta de Don Alejandro Gomez Fuentenebro.

4.°—256 págs. y 4 hs. de prels.

Anteportam.—Portada.—«Prologo.»—Texto.—«Indice.»—«Erratas.»

En el prólogo expone los motivos de sacar á luz separadamente esta obra, que estaba des-

tinada á formar parte de la segunda edición del «Formulario universal ó Guia práctica del Médico, del Cirujano y del Farmacéutico.»

Texto.=«Manual de aguas minerales de España y del extranjero (págs. 1 á 21).—Aguas sulfurosas.—Generalidades (22 á 25).—Aguas sulfurosas en particular (25 á 96).—Aguas acídulas.—Generalidades (97 á 98).—Aguas acídulas en particular (98 á 132).—Aguas ferruginosas.—Generalidades (133 á 134).—Aguas ferruginosas en particular (135 á 172).—Aguas salinas.—Generalidades (173 á 175).—Aguas salinas en particular (175 á 238).—Adiciones (238 á 241).—Noticia de los directores de los diversos establecimientos de aguas y baños minerales de España en el año 1850, especificando la residencia de ellos fuera de las temporadas (242 á 245).—Apuntes para una bibliografía de las aguas minerales de España» (246 á 250).

Cita 165 manantiales sulfurosos, 47 acídulos, 88 ferruginosos y 92 salinos entre españoles y extranjeros.

En las adiciones, las hay para Alhama de Granada, Fuente Santa de Torrelló y Zaldívar, y anota dos manantiales más, el de Hervideros del Emperador y la fuente situada fuera de la Puerta de Segovia, de Madrid, á la izquierda, que, según anuncio del Dr. Oñez, Farmacéutico muy conocido en la corte, es mineral y contiene los mismos principios que el agua de Trillo, como comprueba el análisis de Proust, repetido y confirmado por el mismo Oñez.

Tiene esta obra más de guía que de trabajo científico.

Pone cuidado especial en citar el mayor número de plazas posible de España y Portugal, no tantas de Francia, menos de Alemania y sólo una de Inglaterra. Es, sin embargo, libro apreciable, máxime si se tiene en cuenta que apareció antes que el «Tratado» del Doctor Rubio, y que no había, por tanto, recopilados muchos datos, ostentando el mérito de haberse tomado una tarea tan penosa como poco estimada en nuestro país.

En sus apuntes para la bibliografía menciona 83 obras y trabajos relativos á fuentes minerales españolas.

Abunda en erratas, sobre todo en la parte bibliográfica.

Bib. de la Fac. de Med.

986. Memoria de las aguas sulfurosas de Benimarfull escrita por su director D. Joaquin Gonzalez y Villagrasa Licenciado en Medicina y Socio fundador del instituto Homeopatico Español. (Grabado alegórico.)—Alcoy Febrero Año 1850.—Imprenta de Francisco Cabrera calle de San Nicolas núm. 7.

4.°—3 hs. de prels., 53 págs. de texto y 2 hs. al fin.—Cabeceras en la advertencia y en la introducción.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Advertencia.»—«Introduccion.»—Texto. —Pág. en b.—«Nota.»—«Indice de las materias contenidas.»

En la advertencia expresa los motivos de esta publicación.

La introducción se reduce á la ligera reseña histórica del uso del agua pura y de las minerales; clasificación de éstas hecha por Guibourt; lamento del abandono del manantial de Benimarfull, sobre cuya fuente sulfurosa empezó á trabajar en 1831 sólo por filantropía y deseo de hacer públicas sus virtudes, cuyo estudio da á luz ahora que es su Médico director, y la exposición del método y división de materias del mismo.

Texto.=«Benimarfull y su fuente sulfurosa (págs. 7 á 20. Cita, con sus nombres latinos, 27 plantas medicinales, que determinó en unión del naturalista Dr. Seco Baldor).—Propiedades físicas (21 á 23).—Propiedades químicas (23 á 26).—Virtudes medicinales (26 á 30).—Indicaciones (30 á 31).—Contraindicaciones (31 á 32).—Modo de usar el agua (32 á 33).—Medidas para la conduccion del agua fuera del Establecimiento (33 á 35).—Observaciones (36 á 46. Consigna 8 historias clínicas).—Épocas (46 á 47).—Resumen de las observaciones meteorologicas y termométricas de Benimarfull (47 á 51. Relativas á las dos temporadas de 1849).—Analogía de las aguas de Benimarfull con otros manantiales» (51 á 53).

Expone en la pág. 25 el análisis cualitativo, producto de los trabajos de investigación que el autor empezó el año 1831, y comprobó después en presencia de los Sres. Batlles, Catedrático de la Universidad de Valencia, y Bisbal, Farmacéutico y químico de dicha ciudad, y remitió al Gobierno en 1845 por conducto

y á instancias del Jefe político de Alicante, confirmándolo en 1847 en unión de su amigo y compañero D. José Seco Baldor, sin que en ninguna ocasión pudiera encontrar en estas aguas ni el hierro que determinó un Farmacéutico de Barcelona, ni la magnesia indicada en 1847 por Fernández López.

La «Nota» final se reduce á la tarifa del establecimiento balneario.

Contiene esta Memoria bastantes erratas.

Rubio, en un lugar de su «Tratado,» llama á este autor González y Villagrasa, y en otro, sin duda por error material, Fernández y Villagrasa.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

987. Memoria de los baños y aguas minerales salino-gaseosas del Horcajo, Cerca de la ciudad de Lucena, en la provincia de Cordoba; escrita por su médico director Don Francisco Antonio Tenllado.—Granada. Imprenta y libreria de D. J. Zamora, 1850.

8.°—111 págs. y un cuadro.—Sign. 1-7.

Anteportam. — Portada. — Dedicatoria: «A Dios.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.—«Indice.»—«Cuadro sinóptico de los baños y aguas minerales salino-gaseosas del Horcajo.»

Texto.=«Introduccion (págs. 7 á 8. Se limita á fijar las 8 preguntas de que constará el texto).—Primera pregunta. ¿Qué baños son esos?—Nomenclatura, etimologia y sinonimia (9).—Segunda pregunta ¿Donde están estos baños?—Topografia (10 á 12).—Orictognosia (13 á 15).—Geologia.—Tierras (15 á 17).—Aguas (17 á 18).—Aires (18).—Botánica (19 á 29. Menciona 51 plantas por orden alfabético, con sus nomenclaturas vulgar y científica, clasificación y acción terapéutica).—Enfermedades para cuya curacion son útiles las plantas que viven en el Horcajo (30 á 35. Enumera 53 por orden alfabético, indicando las especies convenientes para cada una).—Zoologia (35 á 41. Cita varios órdenes, familias y géneros sin especificar).—Tercera pregunta. ¿Desde cuando se conocen?—Historia (42 á 64. Hace un minucioso relato cronológico de estos baños, que arranca de la época romana, citando un pasaje del célebre Médico árabe cordobés Abulcassem, en que supone hallarse comprendidos, y más concretamente un documento de 1370 en que se nombran expresamente).—Cuarta pregunta. ¿De qué substancias se componen estas aguas?—Análisis (65 á 85).—Quinta pregunta. ¿Para qué enfermedades sirven?—Virtudes medicinales (86 á 93).—Enfermedades en que perjudica su uso (94).—Sesta pregunta. ¿Cuando se toman estas aguas?—Epoca de su uso (95 á 97).—Sétima pregunta. ¿De qué modo se usan estas aguas?—Terapeutica (98 á 101).—Dietetica (101 á 102).—Octava pregunta. ¿Sus virtudes están confirmadas con hechos prácticos? (103 á 108. Expone 16 casos clínicos).—Recapitulacion» (109).

Este trabajo, no escaso de datos descriptivos é históricos, adolece de falta de consideraciones médico-hidrológicas, lo cual se disculpa en parte por la circunstancia de ser aquél el primer año de la dirección del autor, quien no quiso esperar á reunir más materiales para manifestar al público la importancia y modos de usar aquellas aguas, procurando acomodar su lenguaje todo lo más posible, según dice en la introducción, «á la inteligencia de los estraños á la profesion médica.»

Cita á D. Francisco de Paula Acosta, vecino de Málaga, que hizo en 1816 un plano de hospedería y baño, dividido en dos láminas, que fué regalado á la Sociedad de Amigos del País de Lucena el día 21 de Mayo por el P. Fr. Juan Clavellina; á Manuel Carrasquilla, vecino de Lucena, que si no fué el descubridor, como erróneamente afirma el Dr. Rubio, restableció la antigua fama de estos baños, construyendo á sus expensas en 1802 la hospedería titulada «Palacio;» en 1808, la de la Trinidad, y en 1817, la iglesia dedicada á Nuestra Señora de la Salud, y los cuartos llamados la «Catedral,» etc ; á D. Nicolás de Mena, Médico de Lucena, que escribió en 1784 sobre las virtudes de aquellas aguas, que había observado durante treinta años; á D. Luis Peironet, Cirujano de dicha ciudad, que en 21 de Junio de 1781 escribió sobre el mismo asunto, con una experiencia de veintidós años; á Luis Pérez, vecino de Lucena, que dió testimonio de haberse curado en 1734, 1750 y 1756 tres reses vacunas enfermas, revolcándose en el lodazal que formaban las aguas minerales del Horcajo, ocultas por las grandes lluvias de 1684, con cuyas curaciones llamaron la aten-

ción y se recompuso el antiguo estanque que reapareció al limpiar el sitio; á D. Fernando Ramírez de Luque, que en la sesión del 10 de Febrero, de la Sociedad de Amigos del País de Lucena, pronunció un discurso acerca de la necesidad y utilidad de mejorar los baños, ofreciendo en su consecuencia la Corporación conceder un premio á quien escribiera la mejor disertación sobre el asunto, y á los señores D. Tomás y D. Matías Sánchez, que terminaron en 29 de Diciembre de 1818 el análisis de aquellas aguas presentado á la citada Sociedad con una Memoria en la sesión del 13 de Julio de 1819, acordándose premiar á sus autores en 27 del mismo mes, y dilatando la impresión del trabajo hasta que en 5 de Abril de 1822 el Duque de Medinaceli, á quien la Corporación pidió ayuda, facilitó 300 reales al efecto.

Rubio dice equivocadamente que esta operación química se hizo á expensas de la Sociedad económica de Córdoba.

988. **Memoria descriptiva de la Villa de la Malá en la provincia de Granada, su salina y baño termal; historia natural y general de ella y sus contornos; análisis de sus aguas minerales, enfermedades y épocas en que podrá ser conveniente su uso. Por el L.do en Medicina Don Manuel Rodriguez Carreño, director por S. M. de dichas aguas Médico Titular de la expresada Villa y vocal de su junta municipal de sanidad.—Granada. Imprenta de los Señores Astudillo y Garrido Editores.—1850.**

4.°—xi págs. de prels., 143 de texto y 1 h. de índice sin numerar.—Sign. 1-20; éste con 3 hs.

Anteportam con el título «Paseos por la Malá.»—V.° en b.—Portada.—Al v.° consigna la Real orden de 24 de Octubre de 1849 y una nota de la propiedad de esta obra.—Dedicatoria: «Al Excmo. Señor Don Angel Maria Jose Carvajal, Tellez Giron, Fernandez de Córdoba, Alfonso, Pimentel, Gonzaga, Zúñiga, Lancaster, Noroña, Enriquez de Luna, Fernandez de Córdoba, Sande, Padilla, Enriquez de Anaya, Fonseca, Ulloa, Vivero, Peñalosa, Bobadilla, Ramirez de Arellano, Cano, Motezuma, Silva, Alvarez de Toledo, Pizarro, Moscoso, Pimentel, Acuña, Osorio, Niño de Castro, Ayala, Dávila y Quiñones; Duque de Abrantes y de Linares; Conde de Aguilar, de la Enjarada, Mejorada, Portalegre y Villalba; Marqués de Sardoal, de Valdefuentes, Aguilafuente, Villalba de los Llanos, Gobea, Puertoseguro y Navamorcuende; Señor de los Cameros, Ain y de los estados de Matadeon, Andaluz, de las Cinco Villas y Valle de Canales, de la casa y estado de Baza, del de Abarca y Villarramiro, de la villa de Arellano (en el reino de Navarra), Soto, Luezas, Guaza, Castroverde y lugares de su jurisdiccion, Piñel de Arriba, Sotos-albos y Pelayos, Fuenbellida, Vallegera, su torre y casa fuerte, y de la de Albillos, y de las villas de Navamorcuende, Cardiel, el Bodon, Almendral, Sartajada, Buenaventura y Sotillo de las Palomas; Grande de España de primera clase; Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos tercero; Senador del Reino y Gentil hombre de Cámara de S. M. con egercicio, etc., etc., etc.» «Malá 15 de Marzo de 1850.»—Preámbulo con este epígrafe: «El autor.»—«Advertencia.»—Pág. en b.—Texto.—Pag. en b.—«Indice de las materias contenidas en esta obra.»—«Fe de erratas» (con 20).

La dedicatoria encierra lisonjera gratitud.

En el preámbulo expone el autor los motivos de la formación de este libro, el principal de los cuales fué la necesidad de matar el tedio que le consumía durante los cuatro inviernos que llevaba establecido en aquella solitaria villa.

En la advertencia segunda explica la carencia de reglamentación en que estaba aquel balneario cuando en 1846 fué nombrado Director interino por el Gobierno político de la provincia, cuya elección fué confirmada por Real orden de 31 de Julio de 1847, y las medidas de orden y método que había logrado introducir.

Texto.=«Parte primera.—Situacion topográfica de la Malá; descripcion de ella y sus inmediaciones, del baño y la salina; historia natural de sus contornos; poblacion, riqueza, temperatura y cualidad del clima é influencia de éste en sus habitantes, su carácter y costumbres; historia general desde los tiempos mas remotos.—Capitulo primero. Situacion topográfica y descripcion de la villa, el baño y la salina; y sitios inmediatos.—Artículo primero. Descripcion del pueblo (págs. 1 á 5).—Artículo segundo. Descripcion del baño y fuentes, y objetos inmediatos (5 á 7).—Artículo tercero. Descripcion de la Salina (7 á 10).—Artículo cuarto. Descripcion de la alqueria de Monte-

vive (10 á 11).—Artículo quinto. Descripcion de la hacienda de Frontilin (12).—Artículo sesto. Descripcion de la cantera de Escúzar (12 á 14). —Capitulo segundo. Historia natural.—Artículo primero. Litológia (14 á 18).—Artículo segundo. Botánica (18 á 25. Cita 62 plantas con sus nombres vulgares y científicos).—Artículo tercero. Zoológia (25 á 29. Menciona sólo 10 animales nocivos, entre ellos el erizo y el sapo, que por cierto no lo son, exponiendo la preocupación vulgar de aquellos labriegos respecto al flujo menstrual de la eriza, que mata á los animales que pastan las yerbas empapadas de aquel licor).—Capitulo tercero. Termino jurisdiccional eclesiástico, civil y agrícola de la Malá, poblacion, riqueza é industria del país (29 á 30).—Capitulo cuarto. Temperatura y cualidad del clima de la Malá, influencia de este en sus habitantes; su caracter y costumbres (31 á 40).—Capitulo quinto. Historia general de la villa de la Malá (41 á 77).— Parte segunda.—Consideraciones generales y particulares á cerca del agua; análisis físico-químico de las del baño y fuentes de esta villa; accion de las mismas sobre la economía animal, consideradas como recurso medicinal y como objeto de recreo; enfermedades y épocas en que podrá ser conveniente su uso, y exposicion de algunos casos practicos que demuestran la accion terapéutica de dichas aguas.—Capitulo primero. Consideraciones á cerca del agua (79 á 90).—Capitulo segundo. Análisis físico-químico de las aguas del baño y fuentes minerales.—Artículo primero. Observaciones físicas (91 á 94).—Artículo segundo. Ensayos por los reactivos (95 á 96).—Artículo tercero. Procedimientos para la estraccion y apreciacion de las sustancias gaseosas (97 á 98).—Artículo cuarto. Estraccion y apreciacion de las materias fijas por medio de la evaporacion (98 á 100).—Artículo quinto. Reflexiones acerca del sedimento glutinoso rojizo, y apreciacion de este y del lodo mineral negruzco por medio del análisis, y tambien de la sustancia que forma las concreciones observadas en las piedras del baño (100 á 103).—Artículo sesto. Resumen de análisis (103 á 106).—Artículo sétimo. Observaciones acerca del cambio esperimentado en la temperatura ordinaria del agua del baño en el año de 1847, y en las cantidades de las sustancias que las mineralizan (107 á 108. Termina con un cuadro comparativo de las sustancias fijas encontradas por el autor en sus análisis de 1846 y 1848).—Capitulo tercero. Accion de las aguas minerales de la Malá sobre la economía animal, consideradas como recurso medicinal y como objeto higiénico y de recreo. —Artículo primero. Accion medicinal de dichas aguas, enfermedades y épocas en que podrán ser convenientes, y método para su uso (109 á 120).—Resumen estadístico de las personas que han concurrido á estas aguas en los años de 1846, 1847, 1848 y 1849 (121).—Cuadro en resumen de las enfermedades en que se han administrado las mismas (122).—Casos prácticos de varios enfermos que han obtenido su curacion ó un alivio notable del uso del baño termal (123 á 140. Consigna 8 historias clínicas). —Artículo segundo. Accion de dichas aguas consideradas como recurso higiénico y de recreo» (140 á 143).

Contiene gran número de datos y reune el mérito de haber dado á conocer estas aguas, casi ignoradas hasta entonces, y cuyo uso era desordenado, como dirigido por un tosco labriego.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

989. Mi opinion acerca de la influencia de los baños frios en la salud de los hombres.

(*Al fin.*) José Genovés y Tio.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 249, 6 Septiembre 1850, pág. 316.

990. Monografia de las aguas termales acidulo-alcalino-nitrogenadas de Caldas de Oviedo, por Don José Salgado y Guillermo, Doctor en medicina y cirujía, regente de física y química, director actual del establecimiento é individuo de varias academias literarias y sociedades económicas, etc., etc.—Madrid: 1850.—Establecimiento lit.-tip. de D. Saavedra y compañia, Calle de la Flor alta, núm. 3.

4.°—158 págs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Á los asturianos.»—Pág. en b.—«Advertencia» «Madrid 22 de mayo de 1850. J. Salgado.» — Pág. en b. — Texto. — «Erratas notables.»

En la advertencia expone el objeto de esta obra.

Texto.=«Introduccion.—Reflexiones sobre la causa de la accion medicinal de las aguas minerales (págs. 11 á 19).—Reseña topográfica del concejo de la Ribera de Abajo (19 á 24).—Topografia y descripcion de los baños de Caldas (24 á 29).—Examen de las condiciones atmosféricas y del clima (30 á 34).—Estudio Geológico del distrito de los Baños (34 á 41).—Teoria de desenvolvimiento de aquel terreno (41 á 61).—Flora y fauna de aquel suelo (61 á 66. Enumera 243 plantas y 235 animales).—Reseña historica de estos baños (66 á 69).—Estudio fisico y analisis quimica de las aguas de las Caldas. Propiedades fisicas (69 á 70).—Analisis cualitativa (70 á 72).—Analisis cuantitativa. Examen de los gases (72 á 79).—Determinacion de las sustancias fijas (79 á 87).—Examen del orígen de las cualidades de mineralizacion (87 á 99).—Exámen de la accion terapéutica y virtudes medicinales de estas aguas (99 á 118).—Enfermedades en que están indicadas estas aguas (118 á 132).—Reglas generales para el uso de estas aguas (132 á 134).—Observaciones» (135 á 157. Contiene 45 casos clínicos y cierra con la firma «José Salgado.»)

Buen trabajo, nutrido de los conocimientos de ciencias físico-químicas y naturales de que se halla adornado su autor.

Se anunció su venta en el núm. 13 del «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» correspondiente al 30 Marzo 1851, y en otros.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

991. Monografia de las aguas y baños minerales de Alange, por D. Julian de Villaescusa, Doctor en medicina y en cirugia, actual director del Establecimiento, individuo de varias corporaciones científicas nacionales y estrangeras, etc., etc.—Madrid: 1850.—Establecimiento lit.-tip. de D. Saavedra y compañia, calle de la Flor alta, núm. 3.

4.°—494 págs. y un plano.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Advertencia preliminar.»—Texto.—«Indice.»—Plano del establecimiento del año 1849.

La advertencia redúcese á expresar la razón y objeto de la obra, las dificultades de su formación y la division de las materias.

Texto.=«Seccion primera. Geografia, historia natural y Topografia médica de Alange (págs. 9 á 100).—Seccion segunda. Descripcion del establecimiento de los baños (101 á 108).—Seccion tercera. Origen del agua mineral. Propiedades fisicas. Analisis quimica. Relacion entre los principios que contiene el agua y los terrenos de donde nace (108 á 132). Seccion cuarta. Terapeutica de las aguas minerales de Alange (132 á 390).—Seccion quinta. Antiguedades é historia de Alange y de los baños (390 á 412).—Seccion sesta. Itinerario desde Madrid a Alange y noticias utiles para los bañistas (413 á 482).—Noticias utiles para los bañistas (482 á 488).—Apendice» (489 á 490).

Obra detallada, á pesar de la escasez de antecedentes para su formación, con minuciosa historia descriptiva de Alanje; prolijo itinerario, dando razón de todos los pueblos, ventas, ríos, puentes, puertos, etc., que existen en las 60 leguas comprendidas entre la corte y aquel balneario; apreciables datos físicos, químicos y médicos, y 76 casos clínicos que le dan valor práctico.

La parte de historia natural es extensa: cita, por el sistema de Richard, 268 plantas silvestres y cultivadas, con sus nombres vulgares y científicos, y 205 animales, sin incluir los moluscos, por no haber visto más que algunas «limneas» en los sitios de mucha vegetación, adoptando la clasificacion de Cuvier, modificada por otros naturalistas modernos, aunque conservando las denominaciones de aquél y de Linneo, y 14 variedades, de rocas pertenecientes á 9 especies, 5 géneros y 3 órdenes de la clase primera de Haüy.

En Septiembre de 1845 principió el autor en el manantial el análisis cuarto que se practicaba de estas aguas, continuándolo en Madrid hasta primeros de 1846. Después, en 1848, hizo en la fuente el que figura en esta monografía.

En la «Gaceta Médica» (año VI, núm. 210, 30 Octubre 1850, pág. 324) aparece firmado por «E. A.» (Enrique Ataide) un artículo bibliográfico sobre esta Memoria, de cuyo anuncio figura en la sección correspondiente del mismo número.

Bib de la Fac. de Med.

992. Observaciones geológicas sobre las provincias de Badajoz, Sevilla, Toledo y Ciudad-Real, por D. Francisco Luxan.

Hace relación con las aguas minerales, sobre todo al tratar del Campo de Calatrava.

«Memorias de la Real Academia de Ciencias de Madrid,» tomo I, 1850.

993. Observaciones sobre la posibilidad de obtener aguas ascendentes en la provincia de Toledo, por D. Cristobal Bordiu.

«Revista mensual de Agricultura,» tomo I, 1850.

994. Opúsculo sobre las aguas termales de Alhama en la provincia de Granada. Por el Doctor Don José Maria Serrano, Profesor de medicina y cirujía, segundo Ayudante médico honorario del cuerpo de Sanidad militar, socio corresponsal y agregado de la Academia médico-quirúrgica de los Réynos de Granada y Jaen, subdelegado de sanidad en la ciudad de Alhama y su partido, secretario de la sociedad de Amigos del pais, médico titular del hospital de Caridad, vocal de las juntas de Sanidad y Beneficencia, director interino por S. M. (Q. D. G.) de los Baños termales de la misma &c. &c.—Diciembre de 1849.—Malaga: Imprenta del Comercio, á cargo de D. Santiago Casilari. 1850.

4.°—14 págs.—Sin sign.—Grabado alegórico á la cabeza del texto.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Éste, fechado y firmado «Alhama de Granada 26 de Enero de 1850. Dr. José María Serrano,» es sólo una guía indicativa del establecimiento, dividida en 10 capítulos numerados, pero sin epígrafes, que encierran el fruto de diez y ocho años de asistencia del autor en el establecimiento, durante los cuales ha observado más de 5.000 enfermos.

Este opúsculo se anunció en el «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 241, 11 Agosto 1850, pág. 256.

995. Resultado analítico del agua mineral de Tiermas, obtenido por los Señores D. Antonio Moreno y D. Diego Genaro Lletget.

«Gaceta Médica,» año VI, núm. 195, 30 Mayo 1850, pág. 207.

996. Revista de los progresos de las ciencias exactas, físicas y naturales.—Madrid, 1850-1888.

Órgano de la Real Academia de Ciencias.

22 tomos en 4.°

Se estamparon los dos primeros en la imprenta de la V. de Perinat y Compañía, á cargo de D. S. Compagni; desde el 3.° al 17 inclusive, por Aguado, impresor de Cámara de S. M. y de su Real Casa, y desde el 18 al 22, por la Viuda é hijo de Aguado.

El tomo XXII se halla en publicación, llevando ya tirados seis cuadernos: el primero correspondiente al año 1886, tres al 1887 y dos al corriente 1888.

Contiene trabajos relacionados con nuestro asunto.

Bib. de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

997. Revista minera.—Madrid—1850-1888.

39 tomos en tres series.

Serie *A*.—25 tomos en 4.° con 589 números, el último de los cuales salió el 18 Diciembre 1874. Los 21 primeros se titulan «Revista minera, periodico científico é industrial, redactado por una sociedad de ingenieros.»—Desde el XXII al XXV inclusive, cambia así la portada: «Revista minera, periódico científico, industrial y administrativo protegido para fomento de la mineria, por una sociedad especial dirigido por D. Ignacio Gomez de Salazar, Inspector general de minas.» Los 18 tomos primeros se hicieron en la imprenta de la Viuda de D. Antonio Yenes, y los restantes en el establecimiento tipográfico de J. M. Lapuente. En 1859 publicó la Revista el tomo I de la colección legislativa minera, y en 1874 el índice general de los 25 tomos.

Serie *B*.—8 tomos en folio menor, á 2 columnas, con 353 números aparte, siendo el último el del 24 Diciembre 1882. Llevan este título: «Revista minera, científica, industrial y mercantil.—Director D. Eugenio Maffei, ingeniero jefe de minas de 1.ª clase.—Propietario D. Jose Maria Lapuente,» apareciendo en el último tomo (el XXXIII) como Director D. Román Oriol, ingeniero de minas. Toda esta se-

rie se ha impreso en el establecimiento de Lapuente.

Serie *C*, 3.ª época.—6 tomos en folio, á 2 columnas. Van publicados 284 números, con numeración propia, además de la correlativa general, empezando ésta con el número 943 (sumando las dos anteriores series) y hoy (24 Noviembre 1888) ha salido el 1.226, con el cual se halla próximo á completarse el tomo XXXIX de la colección, 6.° de la serie. Los 3 primeros tomos se titulan «Revista minera y metalúrgica,» y desde el XXXVII hasta el corriente «Revista minera, metalúrgica y de ingeniería.» Todos han salido de la imprenta de Lapuente.

Contiene bastantes trabajos de nuestra especialidad.

Bib. de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

998. Sobre las salinas de Añana, por D. Lúcas de Aldana.

«Revista minera,» tomo I, 1850.

999. Sobre las salinas de Cardona, por D. Luis Macía.

«Revista minera,» tomo I, 1850.

1000. Sobre los baños de Ledesma—por D. Ignacio José Lopez.—Hoja suelta.—1850?

El Dr. López dirigió aquellos baños desde 1850 á 1858, en que sucedió una cosa peregrina, y es que dándolo por muerto, sin estarlo, adjudicaron su plaza interinamente á un favorecido del Sr. Moyano; y aunque justificó su existencia, no se dió el Ministro por errado, apropiándose sin duda el dicho de que «el rey no se equivoca,» y resolvió la cuestión matandolo civilmente al Sr. López por medio de la jubilación, y manteniendo en su lugar al interino.

Citado por García López.

1001. Virtudes medicinales y analisis del agua minero-medicinal de Baños por el Doctor Don Cristobal Rodriguez Solano, del antiguo gremio y cláustro de la Universidad de Salamanca, último Catedrático en la misma de la de Astronomía, Socio de varias corporaciones científicas y económicas, Director de baños y aguas minerales por S. M. desde 1829, y actualmente de los de Baños.—(Grabado tipográfico.)—Caceres. Imprenta de Concha y Compañia. 1850.

4.°—22 págs., más 2 hs. de prels. sin numerar ni signar.—Sign. 1-4; éste con 2 hs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A los ilustres quimicos y Doctores los Excmos. Sres. D. Antonio Moreno y don Diego Genaro Lletget.»—Pág. en b.—Texto.—«Tabla estadístico-balnearia correspondiente a la temporada de 1849, desde 1.° de Junio al 30 de Setiembre, en el establecimiento de baños mineromedicinales del pueblo de Baños de Montemayor y Béjar, al confin de la provincia de Cáceres con la de Salamanca.»—«Notas adicionales al cuadro estadistico balneario.»

El texto, encabezado con el epígrafe: «Virtudes medicinales y análisis del agua mineromedicinal del lugar de Baños, en tierra de Montemayor y Béjar, como dice el Dr. Limon Montero en su Espejo Cristalino de las aguas de España, impreso en 1679,» y cerrado con la fecha y firma: «Baños de Baños 4 de Agosto de 1850.—Cristobal Rodriguez Solano,» se reduce á la correspondencia que medió entre el autor y el Dr. Lletget, quien con motivo de una leve indisposición fué providencialmente á aquellos baños en 1848, en donde hizo sus primeros ensayos analíticos al pie del manantial. Contiene esta correspondencia 4 cartas, fechas 1.° Octubre 1848, 13 Diciembre 1848, 7 Agosto 1849 y 18 Junio 1850, de Lletget á Solano; la contestación de éste á la última en 2 de Julio de 1850, y una carta de Lletget, fecha 18 de Junio de 1850, al Ayuntamiento constitucional de Baños, enviándole el «Resultado analitico del agua mineral de Baños en la provincia de Caceres, por los señores D. Antonio Moreno, Consejero Real de Instruccion pública, de el de Sanidad y Agricultura del Reino, Académico de la Real de ciencias, individuo de las Juntas de monedas y aranceles, Caballero Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Catedratico de Química que ha sido del colegio de San Fernando de Farmacia, y Farmaceutico de Camara de S. M.; y D. Diego Genaro Llet-

get, individuo de la Academia Real de ciencias, de la Sociedad económica matritense, Caballero de la Orden de Carlos III, Farmacéutico de Cámara honorario de S. M, ex-Gefe local y Catedrático jubilado del antiguo colegio de San Fernando de Farmacia, etc.,» fechado en «Madrid 1.º de Abril de 1850.—Antonio Moreno.—Diego Genaro Lletget,» por cuyo análisis, consignado en extracto por el Dr. Rodríguez Solano (págs. 12 á 16), manifestó el Municipio su gratitud á ambos químicos.

Las notas adicionales son tres, firmadas por el «Dr. Solano,» y se reducen: la 1.ª á indicaciones sobre el cuadro estadístico formado en Diciembre de 1849; la 2.ª á algunas ideas sobre las formas de aplicación de estas aguas, y la 3.ª á breves noticias útiles sobre el pueblo de Baños.

Este trabajo viene á ser simplemente la historia y exposición del análisis de estas aguas.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1851.

1002. Aguas minerales de Betelu.

«Gaceta Médica,» año VII, núm. 231, 30 Mayo 1851, págs. 117 y 118.

1003. Aguas minerales de Betelu o sucinta descripcion de los maravillosos efectos que causan sus baños, con otras particularidades que de ellos se refieren, las cuales publica en obsequio de la humanidad V. de L.—Madrid—1851.

El autor de este opúsculo, profano en la ciencia hidrológica, refleja en él su agradecimiento por haber recuperado con aquellas aguas su salud; y aunque el trabajo carece de sabor científico, contiene datos relativos á los caracteres físicos, químicos y terapéuticos.

El Dr. Vázquez Pulido trató al Sr. V. de L. en aquel balneario.

Este folleto debe ser el mismo que dice el Dr. Casulleras (Memoria reglamentaria de 1880) vió la luz en Madrid bajo el anónimo de «Un enfermo agradecido.»

Landa lo cita en su Memoria relativa á Betelú.

1004. Aguas minero-medicinales sulfurosas de Buyeres de Nava.

(*Al fin.*) Oviedo: Imp. de D. B. Gonzalez y D. D. G. Solís.

Pliego en 4 págs., firmado en «Oviedo 10 de junio de 1851. Carlos Mestre y Marzal.»

Ligera reseña en que explica su silencio desde que en el año anterior se encargó de la dirección del establecimiento; su creencia en la calidad sulfhídrica de aquellas aguas, por lo que tenía pedido al Gobernador civil de la provincia que pasase á analizarlas la misma Comisión que ya lo había hecho en 1848, para comprobar y corregir la debilitación del principio sulfuroso; algunas indicaciones de reformas; su indignación contra la idea extendida, aun entre personas instruídas, de que las aguas del río se mezclaban con el manantial mineral; algunas consideraciones terapéuticas relativas á éste, y su deseo de que realicen ciertas obras necesarias.

También vió la luz en la «Gaceta Médica,» año VII, núm. 234, 30 Junio 1851, págs. 139 y 140.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1005. Aguas y baños minerales de Paracuellos de Giloca, en el partido de Calatayud.—Hidro-sulfurosas-Salinas de M. Henry.

(*Al fin.*) El director interino, Dr. Simon Moncin.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 1.ª época, tomo I, núm. 29, 20 Julio 1851, pág. 226.

1006. Análisis de las aguas termo-minero-medicinales de los baños de Graena (Granada), acompañada de una ligera indicacion de los afectos para los que son útiles, inútiles ó perjudiciales. Por D. Miguel Baldoví.—Granada—1851.

El autor, Médico director de aquellas aguas, las tenía analizadas desde 1845.

Rubio.

1007. Baños de la Isabela.

Sobre la conveniencia de que pase á manos

particulares que desarrollen los elementos de prosperidad con que cuenta.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo I, núm. 26, 29 Junio 1851, pág. 208.

1008. Baños minero-thermo-medicinales de Alhama de Aragon.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo I, núm. 25, 22 Junio 1851, pág. 199.

1009. Baños nuevos de Fitero.
(*Al fin.*) Baños Nuevos de Fitero 1.º de junio de 1851. El Director, José Asenjo y Cáceres.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo I, núm. 32, 10 Agosto 1851, pág. 253.

1010. Baños rusos, ó reseña sobre la utilidad de estos baños, puesto al alcance de todas las capacidades; por D. Joaquin Delhom, profesor de medicina y cirugía, socio corresponsal de la academia nacional de medicina y cirugía de Barcelona, ex-médico de los hospitales civil y militar de Veracruz, médico-director y propietario del establecimiento de baños rusos, situado en la calle de Mina, n.º 3, cerca la puerta de Santa Madrona, y frente la muralla de tierra de esta ciudad. (Lema francés tomado de la Memoria sobre los Baños Rusos, de Sánchez.)—Barcelona. Imprenta de los hermanos Torras y comp.ª Calle de Santa Ana, número 8.—1851.

4.º—15 págs.—Sign. 1-2; el 1.º con 2 hs. y el 2.º con las 6 restantes.—A la cabeza del texto, una cenefa de flores.

Portada.—V.º en b.—Texto.—Pág. en b.

Texto =«§ I. De lo que se entiende por Baños de Vapor á la Rusa; de sus efectos en la economía animal y de su utilidad ó uso higiénico y terapéutico (págs. 3 á 5).—§ II. Efectos de los Baños Rusos en la economía animal (6 á 8).—§ III. Utilidad de los Baños Rusos (8 á 10).—Temperamentos (10 á 12).—§ IV. De los Baños Rusos considerados como medio higiénico y terapéutico» (12 á 15).

La cubierta, de color, tiene la primera página orlada, y en la última una lámina representando el «Baño de vapor á la Rusa.»

Este trabajo se insertó en los folletines del «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo I, núms. 15, 18 y 20; 13 Abril, 4 y 18 Mayo 1851; págs. 114-115, 137-138 y 153-154, y en la «Gaceta Médica,» núms. 237, 239 y 243; 30 Julio, 20 Agosto y 30 Septiembre de aquel año.

Bib. Nac.

1011. Baños salinos-termales de Alhama en la provincia de Granada.—Málaga: Imprenta del Comercio.

Hoja en fol., con noticias de dicho establecimiento balneario, firmada en los «Baños termales de Alhama de Granada 23 de Julio de 1851. Dr. José M. Serrano.»

Es un prospecto que estaba sin catalogar en la Bib. de la Fac. de Med. por hallarse doblado dentro del opúsculo sobre estas aguas del mismo autor.

Lleva á la cabeza el grabado simbólico de aquel folleto: el geniecillo alado vertiendo una vasija de agua.

1012. Baños termo-medicinales de Urberoaga de Alzola, en la provincia de Guipúzcoa.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo I, núm. 29, 20 Julio 1851, pág. 227. —«Gaceta Médica,» año VII, núm. 236, 20 Julio 1851, pág. 160.

1013. Caldas de Oviedo.
(*Al fin.*) José Salgado.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo I, núm. 22, 1.º Junio 1851, págs. 173 y 174.

1014. Castilla la Nueva: provincia de Guadalajara: villa de Trillo.—Establecimiento de aguas y baños minerales de Cárlos III.—Aguas minerales de la Piscina: descripcion del sitio en que nacen: propiedades físicas: análisis química: virtudes medicinales.
(*Al fin.*) El director, M. J. Gonzalez y Crespo.

Se divide en tres capítulos: «I. Descripción del sitio en que brotan las aguas minerales de la Piscina.—II. Propiedades físicas y análisis química de las aguas minerales de la Piscina.—III. Virtudes medicinales de las aguas minerales de la Piscina.»

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo I, núm. 19, 11 Mayo 1851, páginas 149 á 151.

1015. De las virtudes de las aguas minerales de la Concepcion de Peralta.

«Diario de Avisos de Madrid,» Julio 1851.

1016. Descripcion del partido y baños de S. Diego, análisis y accion terapéutica de sus aguas minerales, escrita segun los datos adquiridos en el mismo punto, por el Doctor D. Isidro Sanchez Rodriguez, catedrático de obstetricia de la real universidad literaria de la Habana, y de la academia de comadronas, corresponsal de las de medicina y cirujia de Madrid, Cádiz, Valladolid, la Coruña, &c.—Habana.—Imprenta de Barcina, calle de la Reina, núm. 6, estramuros.—1851.

4.º mayor.—69 págs., 2 hs. de portadas sin foliar, 3 hs. finales con paginación propia y una de erratas sin numerar.—Sign. 1-9; el primero con 6 hs. y el último con 7.

Anteportam.—V.º en b.—Portada.—V.º en b.—Dedicatoria: «Al Señor Doctor Don Manuel Gomez Marañon, canónigo arcediano de la santa iglesia catedral de la Habana y rector de la real universidad literaria, etc., etc.»—Pág en b.—Dos lemas latinos de F. Hoffman y de Casiodoro.—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.—Cuadro de «Temperatura atmosférica observada por D. Isidro Sanchez Rodriguez con el termómetro de Reaumur, en el sitio de los baños de San Diego, en la Isla de Cuba, en el mes de Abril de 1849.»—Pág. en b.—Otro cuadro del «Estado termometrico de las aguas de San Diego, en la Isla de Cuba, observado con el termómetro de Reaumur, por D. Isidro Sanchez Rodriguez, en el mes de Abril de 1849.»—Pág. en b.—«Noticia de una gran parte de los animales y vegetales que se encuentran en el partido de San Diego de los Baños, en la Isla de Cuba, tomados sus nombres científicos de las obras de los Sres. Sagra, Cuvier, estracto de la Flora médica de las Antillas, hecho por el mismo Sagra y del ensayo de otra Flora Médica, escrito por el Sr. la Oca, como asimismo por datos que me han facilitado los Sres. D. José María Velazquez y D. Felipe Poey.»—«Erratas mas notables» (con 13).—Pág. en b.

Entre el segundo cuadro y la noticia de animales y vegetales hay un extenso mapa con el «Plano topográfico del Partido de S. Diego de las Galeras. 1851,» y el «Plano topográfico del Pueblo de S. Diego de los Baños;» y entre ambas portadas, una lámina con la «Vista de los baños de S. Diego.»

Texto.=«Descripcion del partido y baños de San Diego y analisis de sus aguas minerales (págs. 5 á 10).—Division (10 á 11).—Baños de San Diego (11 á 15).—Descripcion particular de los baños.—Gallina (15).—Baño del Tigre (15 á 16).—Baño del Templado (16 á 18).—Baño Templadillo (18).—Baño de la Paila (18 á 19).—Manantial del Leon y del Leoncito (19).—Manantial Acerado (19 á 20).—Manantial de Santa Lucía (20).—Manantial del Huevito (20 á 21).—Cueva de Taita Domingo (21 á 22).—Analisis cualitativa.—Baño del Tigre (22 á 30).—Analisis del Templado (30).—Analisis de la Paila (30 á 35).—Accion dinámica de las aguas de San Diego (35 á 45).—Aguas de San Diego, bajo el punto de vista clínico (46 á 54).—Observaciones y consejos respecto al uso y demas circunstancias de estas aguas» (55 á 65.—«Habana 20 de Febrero de 1850.—Isidro Sanchez Rodriguez.»)

A continuación, en la misma pág. 65, aparece una «Nota» advirtiendo que la causa de no haberse publicado esta Memoria en la época de su fecha, fué el haber sido destinado su autor por el Gobierno en la asistencia del cólera que por aquellos días azotó á la Habana.

En la noticia de los animales y vegetales enumera, entre los primeros, 3 mamíferos, 36 aves, 11 reptiles, 6 peces, 4 insectos, 3 crustáceos, 2 gusanos y 15 moluscos gasterópodos con sus nombres vulgares y científicos, y entre los segundos 68 plantas con los nombres comunes y latinos.

El Dr. Sánchez Rodríguez pasó en 1849 al caserío de San Diego de los Baños con el único objeto de tomar datos para su Memoria, y

con sólo beber aquellas aguas en los veintidós días de su permanencia, se alivió de una antigua bronquitis.

El Dr. D. Joaquín Fabián de Aenlle, amigo del autor, repitió los ensayos analíticos de éste con aguas llevadas á la Habana con las mayores precauciones, confirmando sus resultados.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1017. Direccion de aguas y baños minerales de Busót. En la provincia de Alicante.

(*Al fin.*) J. F. (Joaquin Fernández).

Noticia sobre servicios balnearios, etc.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo I, núm. 21, 25 Mayo 1851, pág. 168.

1018. Establecimiento de aguas y baños medicinales de Trillo.

Noticia sobre el mismo, temporadas, instalaciones, servicios, etc.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo I, núm. 22, 1.º Junio 1851, págs. 172 y 173.

1019. Establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Carlos III.—Temporada del año de 1850. Cuadros espresivos de las enfermedades tratadas con el remedio mineral, y de los resultados terapéuticos obtenidos por los enfermos al marchar del Establecimiento.

(*Al fin.*) El Director, M. J. Gonzalez Crespo.

Son 9 cuadros de diversas enfermedades, seguidos de uno que resume los 1.335 enfermos comprendidos en ellos.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo I, núm. 10, 9 Marzo 1851, págs. 76 á 78.

1020. Establecimiento principal ó primitivo de los baños y aguas minerales de Fitero.

(*Al fin.*) El Director Cirilo Castro.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo I, núm. 23, 8 Junio 1851, pág. 182.

1021. Estudios filosóficos sobre hidrología médica, por don Cárlos Mestre y Marzal, médico-director de los baños minero-medicinales de Buyeres de Nava.

Después de un buen exordio se ocupa de lo siguiente:

Artículo I. Impropiedad del adjetivo minerales, aplicado á las aguas medicinales naturales de que se vale la medicina. Necesidad de una definicion exacta.—Artículo II. Del agua considerada como medio higiénico y terapéutico. Ligeras reflexiones sobre la hidropatia.

«Gaceta Médica,» año VII, núm. 231 y 241, 30 Mayo y 10 Septiembre 1851, págs. 114 á 116 y 194-195.

1022. Estudios teórico-practicos acerca de la influencia de las distintas aguas en la salud de los hombres; por D. José Genoves y Tio. (Nuestro colaborador en Tebar.)

Consta este trabajo de lo siguiente: preámbulo sin epígrafe encabezado con un lema anónimo, que forma el primer artículo.—Artículo II (sin epígrafe).—Artículo III. De la composicion de las aguas minerales.—Introduccion y manifiesto á los artículos sucesivos.—Artículo IV. Division de las aguas minerales. (Al fin de este artículo pone la fecha y firma: «Toboso 30 de diciembre de 1852. José Genoves y Tio».)—Art. 5.º Teorías acerca de la formacion de las aguas minerales y de otros varios puntos cuya aclaracion se hace indispensable.—Art. 6.º Ligera reseña acerca de las aguas minerales no medicinales.—Art. 7.º Ligeros apuntes acerca de las aguas minerales artificiales; su formacion, sus ventajas é inconvenientes. (Dice al final de este artículo «Se continuará».)

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» 2.ª época, tomo I, núms 21, 30 y 38; 25 Mayo, 27 Julio y 21 Septiembre 1851; págs. 164-165, 238-239,

300 á 303; tomo III, núms. 105, 106, 107, 110, 115, 117, 119, 146, 147 y 152; 2, 9 y 16 Enero, 6 Febrero, 13 y 27 Marzo, 10 Abril, 16 y 23 Octubre y 27 Noviembre 1853; págs. 6-7, 14-15, 22 á 24, 44-45, 86-87, 100-101, 116-117, 330 á 332, 341-342 y 382-383.

1023. **Hidrologia médica, o Consideraciones acerca del agua y de sus aplicaciones en medicina, escritas sobre los principales tratados de los médicos mas notables de Europa, con una estensa bibliografia de las obras españolas antiguas y modernas que versan sobre esta materia. Por Don Zacarías Benito Gonzalez.**

Folio, á 2 colums., dado á luz en 1851, por la «Biblioteca Universal,» publicada por Don Angel Fernández de los Ríos. «Seccion médica, bajo la direccion especial del profesor Don José Gutierrez de la Vega *(Archita Temisio,* entre los Arcades de Roma), caballero de varias órdenes nacionales y extranjeras, é individuo de diversas sociedades médicas y literarias de Europa,» constituyendo la entrega 81 de la 2.ª sección de la serie V.

52 págs. á 2 colums., sin portada, con el título á la cabeza del texto.

«Introduccion (pág. 1).—Parte primera. Generalidades (1 á 2).—Parte segunda. Calidades físico-químicas del agua (2 á 7).—Parte tercera. Eleccion y purificacion del agua (7 á 8).—Parte cuarta. Aplicaciones terapéuticas (8 á 20).—Parte quinta. Historia y bibliografia» (20 al final).

En la introducción, harto breve, da la razón de no haber publicado antes su trabajo, y expone el método que piensa seguir, imitación y aun copia de la obra del Dr. Fabre, cuya aparición suspendió algunos meses la de ésta para adaptarla á la del autor francés.

Trabajo abundante en datos bibliográficos, tomados, en su mayor parte, de Morejón.

Transcribe las frases del Dr. Alfonso López de Corella: «Me fastidio y avergüenzo de ver en esta preciosa facultad tantos engaños, cuando puede reemplazarlos el mas infeliz con el agua, la miel, aceite, vinagre, o cualquier ligero purgante,» y consigna que en 1610 inventó Fernández de los Ríos un aparato para desalar el agua del mar, según se lee en una carta que figura en las «Memorias historicas sobre la legislacion y comercio de los españoles con las Indias Occidentales. 1797,» anticipándose más de siglo y medio á Poissoner y Lind, á quienes, por más que han contribuído á mejorar el método, no puede atribuírseles la gloria del descubrimiento, que corresponde á los españoles, los cuales, ya en 1566, en la jornada de Gelves, hallándose sitiados por los turcos, destilaban el agua marina, por indicación de un siciliano, cuarenta años antes que Hawkins practicase sus primeros ensayos, y lo mismo hicieron cuando les faltó el agua potable en 1606 á los marinos de la expedición del Capitán Don Pedro Fernández de Quirós, según atestigua el códice núm. 91 de la Biblioteca Nacional, que comprende la relación escrita por éste de orden del Rey.

Bib. de la Fac. de Med.

1024. Investigaciones hidrologicas. Del manantial sulfuroso de las Salinetas de Novelda, en la provincia de Alicante.

(Al fin.) Requena y enero 17 de 1851. Joaquin Fernandez Lopez.

Contiene un preámbulo sin epígrafe.—Situacion del manantial sulfuroso de las Salinetas de Novelda.—Propiedades físicas.—Propiedades químicas.—Virtudes medicinales.—Analogía de esta fuente con otras nacionales y estranjeras.—Conclusión.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo I, núm. 20, 18 Mayo 1851, págs. 156 y 157.

1025. Memoria sobre las causas meteorologico-físicas que producen las constantes sequías de las provincias de Murcia, Alicante y Almeria —por D. Manuel Rico Sinobas.—Premiada en concurso extraordinario por la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.—Madrid.—1851.

4.°

Bib. universitaria de Valladolid.

1026. Memoria sobre las causas productoras de las sequías de las provincias de Almería y de Murcia—por D. José Echega-

Texto.=«Generalidades sobre el agua simple (págs. 15 á 21. Anota la clasificación admitida por el Sr. Genovés y Tío y otros profesores).—Baños en general (22 á 23).—De los baños frescos y de los frios (23 á 25).—Baños templados (25 á 27).—Baños calientes (27 á 29).—Baños parciales (29 á 34).—Casas de Baños de Madrid (35 á 41. Cita 19, en alguna de las cuales se practica el método hidroterápico).—Generalidades sobre las aguas minero-medicinales (42 á 44).—Propiedades fisicas (44 á 45).—Sustancias que entran en su composicion (45 á 48).—Clasificacion de las aguas minerales (48 á 52).—Aguas minerales artificiales (52 á 54).—Virtudes medicinales (54 á 65).—Modo de administrar las aguas (65 á 72).—Contraindicaciones del uso de las aguas minerales (72 á 73).—Consideraciones generales sobre cada una de las clases de aguas minerales ó medicinales naturales.—De las aguas acídulas ó gaseosas (74 á 77).—De las aguas sulfurosas (77 á 81).—De las aguas ferruginosas (81 á 83).—De las aguas salinas (83 á 86).—Reseña por órden alfabético de los principales manantiales de aguas minero-medicinales existentes en España (87 á 562. Se ocupa de 402 fuentes).—Del agua y baños de mar (563 á 587).—Sitios mas concurridos por los bañistas en las costas de España (588 á 592. Cita 53 playas del Mediterráneo, 11 del Atlántico y 45 entre las embocaduras del Miño y del Bidasoa).—Hidropatía ó cura por medio del agua fria (593 á 609).—Accion fisiológica de la hidroterapia (609 á 618).—Utilidad terapéutica de la hidroterapia (619 á 625).—Influencia higiénica de la hidroterapia (625 á 630).—Diversos procedimientos de aplicar la hidroterapia (630 á 638).—Indice de las principales fórmulas propuestas para sustituir á algunas de las aguas minero-medicinales de España (639 á 647. Las facilita para Santa Agueda, Arechavaleta, Cuntis, Hervideros de Fuensanta, Loujo, agua de mar, agua gaseosa de mar, Puertollano, Solán de Cabras y Solares).—Baños compuestos medicinales (648).—Sulfurosos (649).—Antisifilíticos (649 á 650).—Alcalinos (650).—Emolientes, anodinos y mucilaginosos (650 á 651).—Refrigerantes (651).—Tónicos y astringentes (651 á 652).—Cuadro demostrativo de las principales lineas de diligencias existentes para el servicio de los viajeros en la empresa titulada «Diligencias generales,» situada en Madrid, calle Alcalá, 15 (653).—Diligencias para ir á los baños (654 á 655).—Indice de las distancias á todas las capitales de provincia en la península, tomando por punto de partida Madrid» (656 á 657).

La advertencia de la pág. 658 redúcese á manifestar que en España existen, además de los manantiales descritos, otros de que no se da noticia por su insignificancia, por su abandono ó por la indeterminación de su naturaleza.

Esta obra es una guía más bien que un tratado hidrológico.

Consigna noticias de cada uno de los 402 manantiales que cita, deteniéndose más, como es consiguiente, en aquéllos que tienen dirección facultativa y son, por tanto, más útiles y conocidos.

Habla con benevolencia del sistema de Priessnitz.

En el «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia» (2.ª época, tomo I, núm. 42, 19 Octubre 1851, págs. 335 y 336) se publicó un breve artículo bibliográfico de esta obra.

Bib. de la Fac. de Med.

1031. Opúsculos médicos de D. Joaquin Fernandez Lopez, Médico Director por S. M. de los baños y aguas minerales de Busot, Condecorado con varias cruces militares y con la de Epidemias, Sócio de la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz, de los institutos de Medicina de Madrid, Alicante y de la Sociedad Económica de Amigos del País de Requena, etc.—Número V.—Investigaciones hidrológicas sobre los manantiales minero-medicinales de la Ciudad de Requena, en la Provincia de Cuenca.—1851.—Valencia: Imprenta de D. Benito Monfort, plaza del Temple, núm. 5.

8.°—117 págs. y 3 al final sin numerar.—Sign. 1-8; éste con 4 hs.—Adornos tipográficos.

Anteportam (con el título orlado).—V.° en b.—Portada.—Al v.°, la nota de propiedad de la obra.—Lema tomado del «Curso completo de Geología por J. Lopez Novella,» á cuya cabeza hay un grabado alegórico.—Pág. en b.—Texto.—Notas.

Texto.=«Investigaciones hidrológicas sobre los manantiales minero-medicinales de Requena.—Introduccion (págs. 7 á 15. Va enca-

bezada con este lema: «Dulcis est amor Patriæ,» y comprende una ligera reseña topográfica de la provincia de Cuenca).—Seccion 1.ª Descripcion topográfica de Requena (17 á 67).—Seccion 2.ª Historia (69 á 79).—Seccion hidrológica. Fuentes» (81 á 117. Habla de las de «Reinas,» que fué en 1840 una de las analizadas en Valencia para que la bebiese la Reina Isabel II; «Rozaleme,» con una «Oda á la fuente Rozaleme y Simas de Requena;» «Fuencaliente;» «Flores;» «Cristal;» «Padre Burras;» menciona las del Convento de Religiosas; de la casa del Sr. Ferrer de Plegamans, «Peral,» «Caños,» «Pilas,» «Pino,» de la casa del Sr. García Ibáñez, «Medicina,» «Salud,» «Bernate,» «Nacimiento,» «Don Juan,» de la Plaza Consistorial, «Virgen de Desamparados» y «Portal de Madrid;» las dos grandes lagunas llamadas «Simas;» los arroyos que, formados por los derrames de las fuentes de «Rozaleme» y de «Reinas,» se juntan al río Oleana, también llamado de la Vega, y el río Cabriel, que es el más caudaloso del término; la fuente mineral de la «Rambla de los Morenos;» «Fuente podrida,» su constitución química, y acción é indicaciones; las aguas de Villatoya; otro manantial en el término de Venta del Moro, que en el siglo xviii pertenecía al de Requena, y del cual se ocupó Ximénez, Médico de Alumbres en 1758; otra fuente de Requena, citada por Limón Montero como desobstruente y litontríptica; resume en las págs. 114, 115 y 116 la bondad de las aguas potables y minerales de aquel país, y copia en las págs. 116 y 117 la oda séptima de las «Anacreónticas» de su citado hermano Agustín á la ciudad de Requena).

La primera nota es una comunicación de su amigo D. Leandro Martínez, Farmacéutico de Utiel, sobre minas de la provincia de Cuenca, recibida durante la impresión de esta Memoria.

La segunda contiene la lista de otras obras del autor, punto de venta, y la indicación de que este opúsculo está destinado al socorro del Hospital de la Caridad de Requena.

Trabajo regular en su texto y defectuoso en la parte tipográfica.

El «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia» (2.ª época, tomo II, núm. 67, 11 Abril 1852, pág. 118) da noticia de tres folletos hidrológicos de este autor, con la indicación textual del comprendido en este número.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1032. Paralelo entre los baños minerales sulfurosos de Cuntis y Caldas de Reyes y los mas afamados de Francia de la misma clase, por D. Victor Gonzalez. (Adorno tipográfico.)—Santiago 1851.—Imp. y litografia de D. Juan Rey Romero.

4.°—Paginado en el centro del margen superior.—Sign. 1-3.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Advertencia, sin epígrafe.—Texto.—«Fé de erratas» (con 7).—Pág. en b.

En la advertencia, á cuya cabeza tiene una franja, manifiesta que este trabajo fué escrito para el periódico *El Heraldo* antes de empezar la temporada de 1847; pero no lo publicaron por parecer largo á los redactores, por cuya razón el autor, temiendo que, á la vez que era extenso para artículo de periódico, fuese corto para monografía, lo ha tenido guardado, hasta que ya se decide á darlo á luz para evitar la emigración de bañistas á Francia, ofreciendo publicar en breve una Memoria completa sobre ambos establecimientos de su dirección.

Bib. Nac.

1033. Real decreto mandando proceder a las obras necesarias para la traida de aguas a Madrid procedentes del Lozoya.

(*Al fin.*) Dado en palacio á 18 de junio de 1851.—Está rubricado de la real mano. —El presidente del Consejo de ministros, Juan Bravo Murillo.

La construcción del Canal de Isabel II se calculó en 20.000.000 de pesetas por la traída de 10.000 reales fontaneros de agua. El Ayuntamiento se suscribió por 4.000.000, valor de 2.000 reales fontaneros, á razón de 2.000 pesetas. En el mismo día apareció otro Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 2.000.000 de reales que adelantaría el Tesoro para pago de intereses de las anticipaciones voluntarias.

En 1858 se concluyó la obra, y desde entonces el vecindario de la corte tiene agua abundante, pero turbia la mayor parte del año por falta de suficientes depósitos, lo cual origina bastantes afecciones del aparato digestivo.

1034. Reflexiones al artículo del señor don José Genovés y Tio, inserto en el «Boletin de Medicina, Cirugia y Farmacia» del 21 de setiembre de 1851, por D. Patricio Gimenez.

(*Al fin.*) Bejar 3 de octubre de 1851. Lic. Patricio Jimenez y Sanchez.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo I, núm. 43, 26 Octubre 1851, páginas 342 y 343.

1035. Reflexiones sobre un caso raro de existencia sin comer ni beber.

(*Al fin.*) Cebreros, diciembre de 1850. Juan José Gonzalez Bachiller.

Se refiere al caso publicado por el señor Gálvez.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo I, números 22 y 23, 1.° y 8 Junio 1851, págs. 175 y 183-184.

1036. Sobre las aguas potables de Madrid.

(*Al fin.*) Nieto Serrano.

«Gaceta Médica,» año VII, núm. 233, 20 Junio 1851, págs. 129 y 130.

1037. Sobre las salinas de Castellar, por D. José Ruiz Ordoñez.—1851.

«Boletin de la Comision del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 99 de las *Notas bibliográficas.*

1038. Sobre la utilidad de la dietética y especialmente del uso del agua en el tratamiento de las enfermedades.

(*Al fin.*) F. A. (Francisco Alonso?)

«Gaceta Médica,» año VII, núm. 223, 10 Marzo 1851, págs. 49 á 52.

1039. Sobre los pozos artesianos, por D. Lino Peñuelas.

«Revista Minera,» tomo II, 1851.

1040. Trillo.—Manual del bañista. Itinerario razonado, descripcion del pueblo y baños termales de Trillo; noticia á los bañistas sobre lo que hay y pasa en la temporada de baños en aquella poblacion, que les pueda interesar; descripcion de sus pintorescas cercanias; cabalgatas que pueden hacerse á los pueblecillos que le rodean, é itinerarios desde Trillo al Real sitio y baños de la Isabela (vulgo de Sacedon), y á los bañillos de Córcoles, los que se describen tambien por Don Basilio Sebastian Castellanos de Losada, Anticuario de la Biblioteca Nacional, y de la Casa y Estados del Excmo. Señor Duque de Osuna y del Infantado, Autor del Manual del Bañista de la Isabela, etc., etc.—Madrid. Imp. de D. B. Gonzalez. Calle de la Madera baja, núm. 8.—1851.

8.°—203 págs., 6 hs. de prels. y 4 finales sin numerar.

Anteportam,—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Señor D. Pedro Herrero.» —«Advertencia al lector.»—Texto.—«Indice de los Capitulos de que consta este Manual.»

En la advertencia expone los motivos de su publicación.

Texto.=«Trillo. Manual del bañista.—Capitulo primero. Instrucciones preliminares á los bañistas que salgan de Madrid con direccion á las termas de Trillo (págs. 1 á 7).—Capitulo II. Itinerario de Madrid á Trillo por el camino real de Aragon hasta Torija, y de este punto por Brihuega (8 á 28).—Capitulo III. Disposiciones que debe tomar el bañista al llegar á Trillo, y clase de habitaciones que puede hallar (29 á 37).—Capitulo IV. Descripcion é historia de Trillo y producciones naturales de su territorio (38 á 58).—Capitulo V. De las cercanías y término de Trillo (59 á 63).—Capitulo VI. Camino y descripcion de las termas de Trillo (64 á 90).—Capitulo VII. Historia de las termas de Trillo segun los escritos del actual Director.—Análisis de los diversos manantiales. Enfermedades á que se pueden aplicar, y en las que son perjudiciales ó ineficaces; plan higiénico para los que tomen las aguas y otras cosas interesantes (91 á 107).—Capitulo VIII. Ordenanzas y direccion de las Termas con respecto á los bañistas (108 á 128).—Capitulo IX. Cabalgata á la bonita villa de Cifuentes (129 á 136).—Capitulo X. Cabalgata á Gár-

goles y descripcion de la famosa fábrica de papel de Barrio (137 á 148).—Capitulo XI. Cabalgata á Viana y sus Tetas (149 á 152).—Capitulo XII. Camino desde Trillo á los baños del Real sitio de la Isabela (vulgo de Sacedon), y descripcion de éste y sus baños (153 á 165). —Capitulo XIII. Camino de Trillo á la Isabela por Córcoles y descripcion de los Bañillos de este nombre (166 á 171).—Capitulo XIV. Camino de Trillo á la Isabela por la ribera del Tajo y Santuario de la Esperanza de Duron (172 á 175).—Capitulo ultimo (176 á 180).—Los baños de Trillo. Romance (181 á 192).—Los baños de la Isabela. Romance en que se da razon del orígen de los baños y su historia; de la fundacion del Real Sitio, escelencia de sus aguas y enfermedades que curan (193 á 203).—Advertencia final. Sobre diligencias, medios de trasporte, paradas en el viaje, comidas y otras cosas interesantes (ocupa dos hojas sin paginar, y habla tanto de los medios de comunicación á Trillo como á la Isabela).—Nota correspondiente á la conclusion del Capitulo XII de este Manual, que no pudo insertarse á su tiempo, por haber llegado á nuestro poder posteriormente» (Comprende la última hoja, también sin paginar, y se reduce á ampliar algunos datos relativos á la estancia en la Isabela).

Es una minuciosa guía de Trillo, con algunos datos, también curiosos, acerca de la Isabela y Córcoles, revelando conocimientos históricos y arqueológicos.

El romance sobre los baños de Trillo está copiado del «Album de Familia» ó Poesías del Sr. Castellanos. El de los baños de la Isabela, tomado de sus «Romerías Alcarreñas,» se había reimpreso á la sazón seis veces, y se vendía en la Isabela por el célebre ciego de Huete, Pedro Soriano, á quien lo compuso el autor por vía de limosna hacía muchos años.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1852.

1041. Aguas acidulo-alcalino-nitrogenadas de Caldas de Oviedo.

(*Al fin.*) José Salgado.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo II, núm. 75, 6 Junio 1852, pág. 182.

1042. Aguas potables de Madrid: su composicion y análisis química, por los Sres. D. Vicente Santiago de Masarnau y Don Diego Genaro Lletget.

En dos oficios al Alcalde Corregidor de Madrid, fechados en 25 de Agosto de 1852, dan cuenta del resultado obtenido en el examen de las aguas presentadas con dicho objeto, en 6 botellas, de distintos puntos, por el Teniente de Alcalde D. Pedro Jiménez de Haro y el Secretario del Corregimiento.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo II, núm. 89, 12 Septiembre 1852, página 294.

1043. Aguas termo-sulphidro-salino-ferruginosas de la fuente Santa de Buyeres de Nava.

(*Al fin.*) Oviedo 23 de mayo de 1852.—Cárlos Mestre y Marzal.

Un pliego de 6 págs. con algunas noticias sobre aquel balneario, un «Estado de las enfermedades tratadas con las aguas de Buyeres de Nava en la temporada de 1851» y 6 casos clínicos.

Vió también la luz en el núm. 269 de la «Gaceta Médica,» correspondiente al 20 de Junio de 1852, y en los números 84 y 86 del tomo II. 2.ª época del «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» del 8 y 22 de Agosto del mismo año,

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1044. Aguas y baños minerales de Paracuellos de Jiloca, en la provincia de Zaragoza, partido de Calatayud. Hidro-sulfurosas-salinas de M. Henry.

(*Al fin.*) El director, doctor Simon Monciu.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo II, núm. 71, 9 Mayo 1852, págs. 151.

1045. Almanaque médico-farmacéutico, publicado por la Revista Matritense de farmacia y química industrial.—Madrid—1852.—Imprenta de Higinio Reneses.

8.°

Contiene una noticia de las aguas minerales de España.

Rubio.

1046. Apuntes sobre salinas, por Don Sergio Yegros.

«Revista Minera,» tomo III, 1852.

1047. Cartas sobre la hidroterapia.
(*Al fin.*) Ataide.

Se dirige á D. Julián de Villaescusa, renovando la amistosa polémica que el año pasado había sostenido con el Sr. Trelles, y proponiéndole al efecto varios problemas hidroterápicos á que aquél contestó satisfactoriamente.

«Gaceta Médica,» año VIII, núm. 259, 10 Marzo 1852, págs. 53 y 54.

1048. Cartas sobre la hidroterapia.
(*Al fin.*) J. de Villaescusa.

Contestando á la invitación de Ataide, trata Villaescusa de la bibliografía hidroterápica en su 1.ª carta; demuestra en la 2.ª que Priessnitz es el verdadero inventor del sistema cuyo procedimiento inicia; concluye su examen en la 3.ª y 4.ª, ocupándose de las aplicaciones terapéuticas en la 5.ª

«Gaceta Médica,» año VIII, núms. 261, 262, 264, 268 y 270; 30 Marzo, 10 y 30 Abril, 10 y 30 Junio 1852; págs. 65 á 67, 73-74, 89-90, 123 á 125 y 139 á 142.

1049. Cuatro palabras acerca de las reflexiones que el Sr. D. Patricio Jimenez y Sanchez se digna hacer a mi articulo de hidrologia.
(*Al fin.*) José Genovés y Tio. Villena y enero 6 de 1852.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo II, núm. 55, 18 Enero 1852, pág. 22.

1050. Direccion de aguas y baños minerales de Busot.
(*Al fin.*) Joaquin Fernandez Lopez.

Reseña de los mismos.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo II, núm. 67, 11 Abril 1852, pág. 118.

1051. Direccion de aguas y baños minero-medicinales de Puertollano.
(*Al fin.*) Puertollano 25 de mayo de 1852. Dr. Cárlos Mestre.

Sucinta descripción.

«Gaceta Médica,» año VIII, núm. 268, 10 Junio 1852, pág. 128.

1052. El agua fria, ó el remedio de Graefemberg y sus aplicaciones en Chamberí. Tratado teórico práctico de Hidroterapia, escrito, al alcance de todas las inteligencias, por D. Vicente Ors y Ors, Licenciado de Medicina, sócio corresponsal de varias academias médicas, asi nacionales como estrangeras; condecorado por servicios de su facultad con la cruz de benemérito de la patria; pensionado por S. M., y director del establecimiento hidroterápico de Chamberí, en las afueras de Madrid. —Primera edicion. — Madrid. — Imprenta de D. Pedro Montero, calle de la Encomienda, núm. 19. 1852.

4.°—171 págs., más 2 hs. al fin sin numerar. —Sign. 1-22.

Anteportam. — Portada. — «El autor a los enfermos» «Madrid 1.° de Enero de 1852.» — «Prologo.» — Texto. — «Indice.» — «Rectificaciones» (con 10 erratas).

Contiene 8 láms.: 1.ª, entre la portada y la advertencia, con el retrato, firma y rúbrica del autor; 2.ª, entre las págs. 30 y 31, representando una enferma tomando la «Ducha mayor;» 3.ª, entre las págs. 32 y 33, figurando un hombre recibiendo la «Ducha de lluvia;» 4.ª, entre las págs. 48 y 49, representando un joven tomando la «Ducha ascendente;» 5.ª, entre las págs. 50 y 51, figurando un joven recibiendo la «Ducha de Saetillo;» 6.ª, entre las págs. 62 y 63, con el departamento de «vapor general;» 7.ª, entre las págs. 134 y 135, con el retrato y firma de «V. Priessnitz;» 8.ª, entre las págs. 164 y 165, con la «Vista interior del establecimiento hidropatico de Chamberi de Madrid, imitacion de los mejores de Moravia y Bohemia.»

En la advertencia invita á los enfermos á emplear el tratamiento hidroterápico, cuya

util verdad proclama, echando en el prólogo una ojeada histórica sobre el sistema.

Texto.=«Capítulo primero. Definicion de la palabra hidroterapia; esplicacion de las propiedades del agua, y observaciones sobre su modo de obrar en el cuerpo humano (págs. 19 á 22).—Capítulo segundo. De la traspiracion (23 á 26).—Capítulo tercero. De las operaciones hidroterápicas (27 á 30).—Capítulo cuarto. De las operaciones de reaccion (31 á 54).—Capítulo quinto. De las operaciones para la sudacion (55 á 66).—Capítulo sesto. De las operaciones de modificacion (66 á 71).—Capítulo sétimo. De las crisis (72 á 79).—Capítulo octavo. De las indicaciones (80 á 83).—Capítulo noveno. De las contraindicaciones (84 á 88).—Capítulo décimo. De la higiene hidroterápica (89 á 126).—Capítulo once. Generalidades hidroterápicas (127 á 134).—Capítulo doce. Aforismos de Vicente Priessnitz (135 á 150).—Capítulo último. De las calenturas en estado agudo (151 á 153).—Calentura catarral (153 á 154).—Calentura inflamatoria con sintomas catarrales y nerviosos ó sea gastro-enteritis aguda, catarro nervioso (154 á 158).—Intermitentes (158 á 163).—Conclusion.—El establecimiento hidroterápico de Chamberí» (165 á 171).

Esta obra es una exposición del sistema hidropático á que rindió culto fervoroso este profesor malagueño, que marchó en 1844 á Graefenberg (Silesia austriaca) para estudiarle al lado de Priessnitz, de quien fué discípulo; y á su regreso fundó en Alhaurín el Grande, provincia de Málaga, el primer establecimiento hidroterápico español, surtido con el manantial mineral de San Antón y provisto de departamentos para cuarenta enfermos. Después se trasladó á Madrid, y construyó bajo su dirección en Chamberí ¿en 1851? otro establecimiento análogo en una posesión y á expensas de D. Andrés Arango.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1053. El Heraldo Médico.—Madrid, 1852-1855.

Empezó el día 4 de Noviembre de 1852 y cesó el 12 de Noviembre de 1855.

De forma y tamaño parecidos á los de la «Gaceta oficial,» salió durante los dos primeros años todos los jueves, y durante el tercero y cuarto los días 1.°, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes.

Tomo I. Lo componen los 8 números del primer año y los 53 del segundo.—Tomo II. Formado por los 95 números (62 al 156) del tercer año.—Tomo III. Compuesto por los 83 números (157 al 239) del cuarto año, que quedó sin concluir por haberse suspendido la publicación el 12 de Noviembre de 1855, á causa de la prisión que hacía cerca de dos meses sufría el director y propietario, D. José Gutiérrez de la Vega, por cuestiones políticas, como director que era también de «El Leon Español.»

Con Gutiérrez de la Vega compartió la propiedad y dirección del «Heraldo» Don Anastasio Chinchilla hasta el núm. 17 (24 Febrero 1853); pero habiendo tenido que encargarse de la jefatura de Sanidad Militar de Castilla la Vieja, quedó aquél como único propietario y director desde el número 18 (3 Marzo 1853).

Esta revista se tiró en la imprenta del «Semanario pintoresco é Ilustracion» desde el número 1 al 18; en la de Manuel Rivadeneyra, desde el 19 al 119; en la de José María Alonso, desde el 120 al 130, y en la del «Heraldo Médico,» desde el 131 al 239.

Dió á luz varios artículos hidrológicos, que consignaré en sus respectivos lugares.

1054. Informe sobre las análisis de las aguas del Almendares y de Vento, presentado al Excmo. Sr. D. Valentin Cañedo, Gobernador y Capitan General de la Isla de Cuba, por D. José Luis Casaseca, académico corresponsal de las Reales Academias de Ciencias de Madrid y de Munich, director del Instituto de investigaciones químicas de la Habana, etc., secretario de S. M. con ejercicio de decretos, comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, y caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III.

(*Al fin.*) Habana 20 de junio de 1852.—Excmo. Sr.—José Luis Casaseca.

En forma de oficio dirigido al «Excmo. Sr. Don Valentin Cañedo, Gobernador y Capitan general de la Isla de Cuba,» consigna la análisis «calitativa» y cuantitativa de las aguas

del Almendares y de las de Vento; un estado comparativo de la composición de las aguas del acueducto de Fernando VII y de los ojos ó manantiales de Vento, y otro de dichas aguas del Almendares (del acueducto) y de Vento y del Sena, en punto más bajo que París.

Coteja asimismo los análisis del agua del Almendares ejecutados en 1828 por D. José de Estévez y en 1852 por el mismo Casaseca, quien determinó en ellas hierro carbonatado, silicato de hierro y materia orgánica extractiva, cuyas substancias no fueron mencionadas por el primero.

También vió la luz en la «Revista de los progresos de las ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo III, págs. 257 á 289.

1055. Iodo.—Su existencia en las aguas, en las plantas y en los animales.

«El Heraldo Médico,» año I, núm. 7, 16 Diciembre 1852, pág. 27.

1056. La Concepcion. Aguas mineromedicinales de Peralta, á cuatro leguas de distancia de esta Corte.

Anuncio de la apertura, en 1.° de Junio corriente, de este establecimiento, que ya se habia inaugurado públicamente en 1.° de Agosto de 1851.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo II, núm. 78, 27 Junio 1852, pág. 208.

1057. Memoria quimico-topografico-médica sobre las aguas minerales de Mirambell en el Principado de Cataluña provincia de Barcelona por Don Sebastian Canaves y Gumbert Profesor de Medicina y Cirujía. (Grabado con emblemas científicos).—Igualada: Imprenta de Joaquin Abadal. Junio de 1852.

4.°—26 págs.

Portada.—V.° en b.—Advertencia.—Texto.

En la advertencia, firmada por el autor, manifiesta éste que al trazar, hace un año, su primera Memoria sobre estas aguas, manifestó con franqueza lo distante que se hallaba de quedar satisfecho del resultado de sus investigaciones químicas, por cuya razón da á luz en esta segunda Memoria (pág. 7) el análisis cualitativo practicado el 24 de Noviembre de 1851 por D. José Roura, Catedrático de Química de la Escuela industrial de Barcelona, único que copia de los muchos ensayos ejecutados en el espacio de dos años por diferentes personas, los cuales discrepan poco.

Texto.=«Primera parte. Propiedades físicas y analisis químico de las aguas de Mirambell (págs. 5 á 8).—Parte segunda. Virtudes medicinales (9 á 13).—Contraindicaciones (13 á 14). —Modo como debe tomarse el agua (14 á 17). —De los baños (17 á 19).—De los chorros (19). —Parte tercera. Descripcion topografica del lugar y establecimiento de las aguas de Mirambell» (20 á 26).

Abunda en erratas.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1058. Memoria sobre las aguas y baños de Fuen-Caliente. Escrita por el Dr. D. José María Estrada y Urbano, Director del establecimiento, socio corresponsal de la academia de Sevilla, de la sociedad médica de Jerez de la Frontera, etc. (E. del t.)—Madrid: Imprenta á cargo de D. Antonio Perez Dubrull, calle de Valverde, núm. 6, bajo.—1852.

4.°—59 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Consta éste de una especie de introducción sin epígrafe (págs. 5 á 7).—«Crónica de Fuen-Caliente (7 á 11).—Descubrimiento de las aguas termales é historia de los baños (11 á 16).—Propiedades físicas (16 á 17).—Propiedades químicas (17 á 18).—Accion fisiológica, patológica y terapéutica, y virtudes medicinales (18 á 27).—Deducciones (27 á 35).—Estado del establecimiento, mejoras proyectadas y planteadas, y necesidad de llevarlas á cabo (35 á 41).—Casos prácticos (41 á 52. Con 18 historias clínicas.)—Reflexiones» (53 á 59).

En la introducción expone la razón y método de este trabajo, en el cual cita mucho á su antecesor, D. Carlos Mestre, cuyo análisis químico transcribe.

Muéstrase benévolo á la escuela homeopática, sin duda porque ya germinaba en su cerebro la evolución que á poco tiempo hizo en su práctica, y termina protestando contra el error

de que las aguas de Fuencaliente no convienen en ciertos estados sifilíticos.

Este autor, que era bastante ilustrado, figura, sin embargo, entre los que creen en la existencia del Dr. Quiñones (pág. 12).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1059. Memoria sobre la virtud curativa de las aguas sulfidrico-carbonicas frias de Carratraca, y la del agua simple; con algunas ligeras pero suficientes ideas para conocer el caracter de cada una de las aguas minero-medicinales, y la exposicion de algunos errores y preocupaciones que entorpecen los progresos clínicos de las mismas, por D. Juan de La-Monja, médico director de los baños minero-medicinales de Carratraca. (Grabado representando los atributos de la ciencia médica.)—Málaga.—Imprenta del Avisador Malagueño, calle del Marqués, número 12 1852.

4.°—50 págs.—Sign. 1-7; éste con una h.—Letra capital rameada.

Portada.—Al v.°, un lema traducido de Patissier.—Texto.

«Antes de lo propuesto (págs. 3 á 9. Es un preámbulo con una ojeada histórica contemporánea sobre la hidrología y su estudio).—Capitulo I. Consideraciones sobre la naturaleza del agua simple, y su virtud curativa (10 á 21. La estudia en sus tres estados sólido, líquido y gaseoso).—Capitulo II. Caracter de las aguas minero-medicinales y su clasificacion (21 á 30. Admite 8 clases).—Capitulo III. Tratado de la virtud curativa de las aguas sulfídrico-carbónicas frias de Carratraca (31 á 43).—Capitulo IV. Errores y preocupaciones que entorpecen los progresos clínicos de las aguas minero-medicinales» (43 á 50.—«La-Monja.»)

Combate la costumbre de enviar los enfermos en períodos avanzados del mal, sin fuerzas ó sin diagnóstico, de prepararlos con purgas, sangrías, etc., y la falta de régimen durante el uso de los baños.

Bib. Nac.

1060. Noticia abreviada del establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Carlos III, en la villa de Trillo, con un estado general de los enfermos que han concurrido en veintidos temporadas consecutivas, y de los efectos producidos por el remedio mineral en las dolencias que padecían, por el Doctor D. Mariano José Gonzalez y Crespo, Medico; Director por S. M. de dicho Establecimiento; Caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III; condecorado con la medalla de oro que tiene por lema, «la Reina al mérito sobresaliente en Medicina;» con la Cruz de Epidemias y otras militares; individuo de diversas sociedades cientificas, nacionales y extrangeras, etc.—Madrid: 1852. Imprenta de D. Alejandro Gomez Fuentenebro.

4.°—16 págs. de texto y una hoja de portada.—Sign. *.

Redúcese á una indicación de las noticias convenientes á los bañistas de Trillo, consignando en la pág. 10 un cuadro con el análisis, temperatura y aforo de los diversos manantiales, y en las 13 y 14 un estado clínico de las 22 temporadas desde 1830 á 1852.

En la Biblioteca Nacional he visto algunos ejemplares de esta edición, sin portada; al final (pág. 16) el colofón: «Madrid: Imprenta de Fuentenebro, 1852;» y en el margen inferior de la primera página esta nota: «Tercera edicion. Precio 1 real.»—Yo tengo un ej. sin portada ni colofón, encuadernado con otros folletos hidrológicos del mismo autor.

Bib. de la Fac. de Med.—Ej. formando un vol. con «Las Escrófulas y su curacion mediante el uso interno y externo de las aguas minero-medicinales del establecimiento de baños de Carlos III, en la villa de Trillo.»

1061. Noticia de los efectos producidos por las aguas minero-medicinales de Trillo en la temporada del año de 1847. Por su médico-director D. Mariano José Gonzalez y Crespo.

(*Al fin.*) Mariano José Gonzalez y Crespo.

Encabezado con un lema latino de «Veritas.»

I. Meteorología.—II. Concurrencia de enfermos y dolencias que padecian.—III. Reumatismos, artritis y reumatismos artríticos.—IV. Paralisis.—V. Convulsiones.—VI. Escró-

fulas.—VII. Tumores blancos.—VIII. Erupciones cutáneas.—IX. Ulceras y heridas.—X. Neuralgias faciales.—XI. Dolores de cabeza.—XII. Vértigos.—XIII. Oftalmías.—XIV. Tos, dispnea.—XV. Afonías.—XVI. Enfermedades de vientre.—XVII. Cardialgias y gastrodinias.—XVIII. Dispepsia.—XIX. Acedias y sodas.—XX. Obstrucciones de hígado y bazo.—XXI. Nefralgias, disurias y estangurias *(sic)*.—XXII. Enfermedades de las mujeres.—XXIII. Histerismo.—XXIV. Leucorrea.—XXV. Amenorrea.—XXVI. Dismenorrea.—XXVII. Metralgia.—XXVIII. Conclusion.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo II, núms. 76, 77, 80, 81, 83, 84 y 85; 13 y 20 Junio, 11 y 18 Julio, 1.°, 8 y 15 Agosto de 1852; págs. 191-192, 198-199, 222, 229-230, 244 á 246, 253-254, 260-261.

1062. **Nueva guía del bañista en España; comprende la historia, método, usos y ventajas de los baños de agua dulce á todas temperaturas, de aguas minerales y de mar. Por D. Aureliano Maestre de San Juan profesor de medicina y cirujia, ayudante del preparador-conservador de piezas anatómicas en la facultad de medicina de la universidad central, socio de varias corporaciones científicas y literarias nacionales y estrangeras.—Madrid C. Bailly-Baillière, Libreria estrangera cientifica y literaria, calle del Príncipe, núm. 11.—Paris, J. B. Bailliere.—Londres y Nueva York, H. Bailliere. 1852. Madrid, Imprenta de Sordo-Mudos, calle del Turco, 11.**

12.°—230 págs., 2 hs. de portadas sin foliar ni signar y una de índice.—Sign. 1-8; éste con 8 hs.

Anteportam.—Al v.°, un anuncio de 7 obras de venta en aquella librería y el pié de imprenta.—Portada.—V.° en b.—«Prologo.»—Pág. en b.—Texto.—«Indice.»

Redúcese el prólogo á explicar el motivo de la obra, que es el llenar el vacío que se notaba de un Manual del bañista en España.

Texto.=«Nueva guia del bañista en España, Libro primero. Capitulo primero. De los baños en general (págs. 7 á 24).—Capitulo segundo. De los baños de agua simple (25 á 34).—Seccion primera. Baños generales. Articulo I. De los baños frescos y de los frios (35 á 44).—Articulo II. De los baños templados y calientes (44 á 49).—Articulo III. De los baños de estufa (49 á 54).—Articulo IV. De los baños de rio (55 á 76).—Seccion segunda. De los baños parciales (76 á 81).—Seccion tercera. De las casas de baños mas notables de la capital (81). — Articulo primero. Establecimientos abiertos todo el año (81 á 85. Cita cuatro entre ellos el de la calle de Caballero de Gracia número 23, instalado por D. Miguel Sanchiz y D. A. Calpena, Médico, por el estilo del de Alhaurín.)—Articulo segundo. Establecimientos abiertos en épocas determinadas (85 á 90. Menciona quince).—Libro segundo. Capitulo primero. Generalidades sobre las aguas minero-medicinales (91 á 105).—Capitulo segundo. Consideraciones generales sobre cada una de las clases de aguas minero-medicinales. Articulo primero. De las aguas acídulas ó gaseosas (106 á 109).—Articulo segundo. De las aguas sulfurosas (109 á 112).—Articulo tercero. De las aguas ferruginosas (112 á 114).—Articulo cuarto. De las aguas minerales salinas (115 á 117).—Capitulo III. De los principales establecimientos minero-medicinales de España (118 á 159. Cita 13 aguas acídulas, 40 sulfurosas, 6 ferruginosas, 26 salinas, y respectivamente otras 21, 25, 12 y 9 sin Médico director, y 6, 43, 54 y 21 sin Director, ni datos, ni clasificación fehaciente, que suman 40 acídulas, 108 sulfurosas, 72 ferruginosas y 56 salinas, cuyas 276, unidas á las 70 no clasificadas que menciona, forman un total de 346 fuentes relacionadas).—Libro tercero. Capitulo primero. De los baños de mar (161 á 191).—Capitulo segundo. De los efectos fisiológicos y curativos de los baños de mar (192 á 222).—Capitulo tercero. De los sitios más frecuentados por los bañistas en las costas de España» (222 á 230).

Contiene bastantes erratas, sobre todo en los nombres propios.

En 1854 se publicó una 2.ª edición idéntica, con la sola diferencia de decir en la portada *Novísima guía* en vez de *Nueva guía*, y á continuación del autor: «Segunda edicion corregida y aumentada con algunas curiosidades y noticias sobre los sitios mas frecuentados.—Madrid, imprenta y libreria de V. Matute calle de Carretas, 8.—1854,» y de contener al final un «Apendice», con 6 hs. de paginación pro-

pia, reducido al cuadro de establecimientos balnearios publicado en 1853 por el Ministerio de la Gobernación después de hallarse impresa esta edición, en cuyas estadísticas se introduce alguna modificación.—Aunque sólo consigna dos erratas, tiene tambien muchas, especialmente en nombres propios.

Bib. de la Fac. de Med.

1063. Prospecto del establecimiento de baños minero-medicinales La Concepcion, de propiedad y fundacion del Señor Don Gaspar María Soliveres Sierra Borja y Stagno, Coronel retirado en la plaza de Madrid, caballero de la órden del Santo Sepulcro, y de la real y distinguida órden española de Cárlos III, etc., regidor de esta M. H. V. de Madrid. (Sello del t.)—Madrid: Imprenta de La Esperanza, á cargo de D. A. Perez Dubrull, calle de Valverde, núm. 6, cuarto bajo.—1852.

4.°—30 págs.

Es, como dice el título, sólo un prospecto formado por el Dr. D. José Pérez de la Flor, director particular de estas aguas minerales de Peralta, de acuerdo con su propietario, con objeto de darlas á conocer, ínterin publicaba la Memoria que tenía escrita para el Gobierno, en la que recopilaba sus noticias y observaciones hechas en aquel manantial desde el año 1839, en cuya fecha se propuso crear el establecimiento balneario, de conformidad con el referido Sr. Soliveres.

Con el título «Aguas minerales próximas á Madrid, tituladas de la Concepcion, en la conocida con el nombre de Peralta, propia del Sr. D. Gaspar María Soliveres,» ocupa desde la pág. 7 á la 17, precediéndole una exposición de sus razones y formación, bajo el epígrafe: «La Concepcion, aguas minero-medicinales de la Casa de Peralta» (págs. 3 á 6), y siguiéndole diversos datos sobre temporada, hospedería y sus dependencias, fuente, baños, etc., etc. (páginas 19 á 30).

Entre la portada y texto lleva una lámina hecha en la «Lit. de Lahoz, Arenal 28,» representando el establecimiento de «La Concepcion. Aguas minero-medicinales de Peralta,» y á continuación del texto un amplio plano de toda la finca y pueblos inmediatos.

De esta edición se tiró un buen número de ejemplares en excelente papel, con todas las planas orladas.

Bib. de la Fac. de Med.

1064. Resultados terapéuticos obtenidos en el establecimiento de baños de Cárlos III (Trillo), en las dolencias sometidas a la accion del remedio mineral en la temporada del año de 1848, por su director D. Mariano José Gonzalez y Crespo.

(*Al fin.*) Mariano José Gonzalez y Crespo.

Aparece este trabajo dividido en los capítulos siguientes: I. Constitucion atmosférica.—II. Bañistas y sus enfermedades.—III. Dolores de los músculos, de las articulaciones, y de los músculos y articulaciones.—IV. Parálisis generales, completas é incompletas, hemiplegias, paraplegias y de las extremidades.—V. Convulsiones.—VI. Escrofulas.—VII. Tumores blancos y anquilosis.—VIII. Herpes, erisipelas, miliares, diviesos, tiñas y morfeas.—IX. Ulceras.—X. Edemas.—XI. Oftalmias, amaurosis, cataratas, albugos.—XII. Vahídos, cefaleas, hemicraneas, sorderas, otalgias.—XIII. Afonias, toses, asma, palpitaciones del corazon.—XIV. Gastrodinias, sodas, acedías, dispepsias, hipocondrías, melancolías.—XV. Hepatalgias, obstrucciones del hígado, hemorroides.—XVI. Enteralgias, cólicos.—XVII. Disurias, nefralgias.—XVIII. Histerismo, leucorrea, dismenorrea, amenorrea, metralgia.—XIX. Gibas.—XX. Conclusion.

«Gaceta Médica,» año VIII, núms. 267, 269, 272 y 273; 30 Mayo, 20 Junio, 20 y 30 Julio 1852; págs. 112-113, 132, 157 á 159 y 163 á 165.

1065 Sobre las salinas de Minglanilla, por D. Rafael Gracia Cantalapiedra.

«Revista minera,» tomo III, 1852.

1066. Terapéutica hidrológica.—Las escrófulas y su curacion, mediante el uso interno y externo de las aguas minero-medicinales del establecimiento de baños de Carlos III, en la villa de Trillo. Por el Doctor D. Mariano José Gonzalez y Crespo,

Médico; Director por S. M. de dicho Establecimiento; caballero de la Real y distinguida órden española de Carlos III; condecorado con la medalla de oro, que tiene por lema, «La reina al mérito sobresaliente en Medicina;» con la Cruz de Epidemias y otras militares; individuo de diversas sociedades científicas, nacionales y extranjeras, etc.—Madrid: 1852.—Imprenta de Don Alejandro Gomez Fuentenebro.

4.°—79 págs. y una h. final sin numerar.—Sign. 1-5.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A los padres y madres de familia.»—Al dorso, un lema hidrológico de Limón Montero.—«Advertencia.»—Texto.—«Indice.»—«Erratas» (consignando sólo una).

Texto.=«Terapéutica Hidrológica.—Las escrófulas y su curacion.—I. Introduccion (páginas 7 á 11).—II. Escrofulas (11).—III. Causas de las escrofulas (12 á 14).—IV. Fisonomia escrofulosa (14 á 17).—V. Periodos de las escrofulas (17 á 22).—VI. Baños de mar (22 á 23).—VII. Baños de Trillo (24 á 25).—VIII. Tumores blancos (25 á 28).—IX. Imprevision (28 á 33).—X. Casualidad feliz (33 á 37).—XI. Reflexiones notables (37 á 41).—XII. Importantisimo (41 á 42).—XIII. Casos prácticos (42 á 50).—XIV. Escrófulas supuradas (50 á 58).—XV. Año de 1851.—Observaciones utilisimas (58 á 60).—XVI. Complicaciones escrofulosas (60 á 66).—XVII. Complicaciones sifiliticas (66 á 71).—XVIII. Virus venereo. (71 á 74).—XIX. Anquilosis (74 á 77).—XX. Conclusion» (77 á 79).

Es una monografía de las escrófulas, de sabor eminentemente práctico, con el tratamiento hidrológico por las aguas de Trillo y con 27 casos clínicos.

Apareció impresa bajo una cubierta con la «Noticia abreviada...» según dejo dicho en el núm. 1060.

Este trabajo, del cual se hizo una 2.ª edición en 1854, apareció también en el tomo III de la 2.ª época del «Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» núms. 123, 125, 128, 130, 133, 134, 138 y 139; 8 y 22 Mayo, 12 y 26 Junio, 17 y 24 Julio y 21 y 28 Agosto 1853; págs. 148-149, 163-164, 187 á 189, 205-206, 230-231, 236-237, 269 á 271 y 276-277. En el núm. 140 de este mismo periódico, 4 Septiembre 1853, págs. 286-287, aparece un artículo bibliográfico transcribiendo otros de «El Orden» y «El Clamor público» del 16 Junio y 27 Julio 1852, encomiásticos del opúsculo relacionado.

Bib. de la Fac. de Med.

1067. Topografía médica de Málaga, por D. Vicente Martinez Montes, 1852.

«Boletin de la Comision del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 104 de las *Notas bibliográficas.*

1853.

1068. Aguas de Misana, por D. Vicente de Cuesta.

«Porvenir Médico,» núm. 46, 1853.

1069. Aguas de Misana, por el doctor D. Enrique Suender.

«Porvenir Médico,» núm. 50, 1853.

1070. Aguas minerales de San Gregorio.

Descripción tomada de la Memoria escrita por D. Rafael de Cáceres, nombrado, por Real orden de 17 de Mayo de 1853, Director interino de aquel balneario.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo III núm. 129, 19 Junio 1853, pág. 198.

1071. Aguas minerales hidrosulfurosas.—Observaciones físico-químicas sobre el manantial minero-medicinal de Molina de Aragon.

(*Al fin.*) Pascual B. Hergueta.

En forma epistolar desde «Molina de Aragon, 27 de junio de 1853,» á D. José Gutiérrez de la Vega, Director de «El Heraldo Médico.»

«El Heraldo Médico,» año II, núm. 39, 28 Julio 1853, págs. 154-155.

1072. Analisis de las aguas minerales de Lugo, por el Doctor Don Antonio Ca-

sares, Catedrático de Química en Santiago. —Lugo: Imp. de Soto Freire.—1853.

Hoja en fol., que en sus 2 págs. á dos colums. contiene una compendiada Memoria con la situación é historia de estos manantiales, propiedades físicas de sus aguas, examen del gas desprendido con ellas, naturaleza de las substancias orgánicas determinadas en los acueductos y depósitos, análisis cualitativo y cuantitativo practicado en el laboratorio de Santiago y la indicación de las acciones peculiares de las aguas sulfurosas y yoduradas; cerrando el texto con la fecha: «Santiago Setiembre 1852.—Es copia.—Casares.»

Este trabajo se repartió en forma de prospecto en la temporada de 1853; fué remitido á la Real Academia de Ciencias de Madrid, que en sesión del 27 de Febrero de 1854 acordó se diesen las gracias al autor, corresponsal de aquella Corporación; vió además la luz pública en los números 19 (10 Julio 1853) de la «Gaceta Médica;» 137 y 138 (2.ª época, tomo III, 1853) del «Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia;» 202 (20 Noviembre 1855) del «Porvenir Médico,» y en el núm. 110 (10 Febrero 1856) de «El Siglo Médico,» que lo tomó de «El Restaurador Farmacéutico.»

1073. Aparato para calentar el agua de los baños. Certificado de invencion por cinco años solicitado por D. Juan Dubordieu, vecino de Madrid, caducado en 3 de Agosto de 1839.

Descripción tomada del B. O. de F.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo III, núm. 121, 24 Abril 1853, páginas 134 y 135.

1074. Articulo remitido á los «Sres. Redactores del Boletin de Medicina, C. y F.» firmado «Tolosa 13 de mayo de 1853. Justo Maria Zabala» participando los trabajos de comprobacion en el caudal, temperatura y naturaleza de las aguas de Cestona que venia practicando desde que se encargó de su direccion en propiedad.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo III, núm. 127, 5 Junio 1853, páginas 181 y 182.

1075. Baños minero-medicinales de Molinar de Carranza (Encartaciones de Vizcaya).

(*Al fin.*) Hilarion Rugama.

Consigna los análisis hechos, en 1798 por el Dr. D. Pedro Gutiérrez Bueno, y en 1830 por el Licenciado en Farmacia D. Juan Higinio de Arenaza, y un tanteo del autor.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo III, números 139 y 140, 28 Agosto y 4 Septiembre 1853, págs. 277-278, 285-286.

1076. Benéfica accion de las aguas de Busot en el tratamiento de ciertas enfermedades nerviosas; por D. Joaquin Fernandez Lopez.

(*Al fin.*) Petrél 5 de agosto de 1853. Joaquin Fernandez Lopez.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo III, núm. 138, 21 Agosto 1853, páginas 268 y 269.

1077. Benefica accion de las aguas termo-salinas de Bussot en el tratamiento de varias enfermedades de los ojos; por D. Joaquin Fernandez Lopez.

(*Al fin.*) Petrél y agosto 26 de 1853. Joaquin Fernandez Lopez.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo III, núm, 141, 11 Septiembre 1853, pág. 295.

1078. Benefica accion de las aguas y baños minerales de Busot en el tratamiento de la lithiasis ó vicio calculoso; por D. Joaquin Fernandez Lopez.

(*Al fin.*) Petrel y agosto 10 de 1853. Joaquin Fernandez Lopez.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo III, núm. 143, 25 Septiembre 1853, pág. 309.

1079. Benefica accion de los baños minerales de Busot en el tratamiento de las

enfermedades de las articulaciones; por D. Joaquin Fernandez Lopez.

(*Al fin.*) Petrél y agosto 9 de 1853. Joaquin Fernandez Lopez.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo III, núm. 144, 2 Octubre 1853, página 318.

1080. Breve reseña acerca del estado pasado, actual y venidero de la hidroterapia, por D. Jaime Orts Devesa.

Carta dirigida desde «Alhaurin, 20 de abril de 1853» al Director de «El Heraldo Médico» (año II, núm. 28, 12 Mayo 1853), augurando buen porvenir á la hidroterapia, que será siempre una parte esencial de la ciencia médica y hará progresar á ésta en su tendencia higiénica.

1081. Consideraciones acerca de la accion terapéutica de las aguas minerales de Caldas de Oviedo y de las condiciones para su administracion; por Don José Salgado, médico-director de dichas aguas.

(*Al fin.*) José Salgado.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo III, números 123, 126 y 127; 8 y 29 Mayo y 5 Junio 1853; págs. 148, 171 á 173 y 179 á 181.

1082. Consideraciones acerca del modo de obrar de las aguas minerales; por Don José Salgado, Director de los baños de Caldas de Oviedo.

(*Al fin.*) José Salgado.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo III, números 130 y 131; 26 Junio y 3 Julio 1853; págs. 206 y 215.

1083. Consideraciones generales sobre la higiene pública y mejoras que reclama en España la higiene municipal, por Don Francisco Mendez Alvaro.

Son parte de la Memoria leída por este Profesor para ingresar en la Real Academia de Medicina de Madrid y constan de lo siguiente: «Consideraciones generales.—§ I (encabezado con un lema latino de Séneca «de brevitate vitæ»).—§ II (lema francés de Virey).—§ III (lema de Rostan, traducido al castellano).—Mejoras que reclama en España la higiene municipal» (con un lema de Zimmermann en español).

Trata de 32 cuestiones importantes con la erudición, amenidad y competencia que siempre tuvo tan distinguido escritor, siendo la décima relativa al agua en sus diversos conceptos; la undécima, á los baños y lavaderos públicos; la duodécima, á los puertos, canales, ríos y aguas estancadas; la décimatercia, á la policía de las calles, plazas y plazuelas, hablando de paso en este número y en los dos siguientes, relativos á paseos, arrabales y afueras de las poblaciones, de las aguas pluviales, fuentes, riegos, alcantarillado, etc.; la vigésima, de los alimentos y bebidas, y la vigésimaoctava, de la topografía médica.

«Gaceta Médica,» año IX, 2.ª serie, números 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35; 10, 20 y 30 Julio, 10, 20 y 30 Agosto, 10, 20 y 30 Septiembre, 10, 20 y 30 Octubre, 10, 20 y 30 Noviembre, 10 y 20 Diciembre 1853; págs. 153-154, 161-162, 169-170, 176-177, 185-186, 193-194, 201-202, 209-210, 217-218, 225-226 234-235, 241 á 243, 249 á 251, 257 á 259, 265 á 267, 273 á 275 y 281 á 283.

1084. De los cuatro agentes ó elementos que componen el método de la hidroterapia.

(*Al fin.*) Jaime Orts Devesa.

En carta fechada «Alhaurin el Grande, 4 de agosto de 1853,» á D. José Gutiérrez de la Vega, Director del «Heraldo Médico» (año II, núm. 43, 25 Agosto 1853, págs. 170-171 de dicho periodico), encarece como agentes hidroterápicos el agua fría el sudor, el régimen y el ejercicio.

1085. Direccion de las aguas y baños minerales sulfidro-salino-ferruginosas de Paracuellos de Giloca, en la provincia de Zaragoza, partido de Calatayud.

(*Al fin.*) El director, Dr. Simon Moncin.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo III, núm. 127, 5 Junio 1853, pág. 181.

1086. Dos Reales decretos, precedidos de una buena exposicion, del ministerio de la Gobernacion, dados en Aranjuez á quince de junio de mil ochocientos cincuenta y tres, estableciendo en Madrid una casa de lavado y baños para pobres y nombrando una comision compuesta de los Sres. Acebal, senador, Pastor y Echevarria, diputados, Corral, catedrático de Medicina y Alvarez, arquitecto, para que estudie y proponga los medios de realizar el proyecto.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo III, núm. 130, 26 Junio 1853, pág. 207.—«Gaceta Médica,» año IX, 2.ª serie, núm. 18, 30 Junio 1853, págs. 149 y 150.—«El Heraldo Médico,» año II, núm. 35, 30 Junio 1853, págs. 137 y 138. Este último periódico agrega unos comentarios por «J. G. de la V.» (José Gutiérrez de la Vega).

1087. El Amigo del bañista ó consejos y reglas médico-higiénicas á los que usan aguas minerales en bebida ó baño. Obra útil é indispensable á toda clase de personas y muy ventajosa para los médicos. Por D. José Brun, primer ayudante honorario del cuerpo de Sanidad militar y miembro de varias corporaciones científicas.—Barcelona. Imprenta de Narciso Ramirez, Escudillers 40, piso primero. 1853.

4.°—77 págs. y 3 al final sin numerar.—Sign. 1-5.

Portada.—Al v.°, la nota «Es propiedad.»—Prólogo.—Introducción.—Texto.

En el prólogo expone el motivo de escribir esta obra, consagrada á evitar á los enfermos los graves perjuicios que ocasionaba la carencia de Director en la mayoría de los establecimientos, según pudo el autor observar cuando recorrió la provincia de Gerona, recogiendo los datos necesarios para su obra «Proyecto de un ensayo analitico de las aguas minerales de la provincia de Gerona.»

La introducción es una idea histórica de las aguas minerales, cuya utilidad ha sido reconocida desde la antigüedad más remota por todos los países, y una recomendación del tino y acierto en su uso, por requerir cada una cuidados especiales, al paso que todas tienen reglas generales, en cuyo examen va á entrar.

Texto.=«Reglas generales (págs. 9 á 40).—De las aguas en particular.—Clase primera. Aguas salinas (41 á 55).—Clase segunda. Aguas acídulo-gaseosas (55 á 60).—Clase tercera. Aguas ferruginosas (60 á 66).—Clase cuarta. Aguas sulfurosas (66 á 77).—Tabla de los principales manantiales de España distribuidos por clases y por su orden de fuerza de mayor á menor en vista de los trabajos publicados hasta el presente.» Menciona 6 salino-magnesianos, 11 salinos, uno alcalino y 15 sin clasificar por falta de datos, 18 acídulo-gaseosos, 8 ferruginoso-acídulos, uno alcalino, 3 salinos y 8 sin clasificar por falta de datos, 15 sulfurosos y 11 sin determinar por falta de antecedentes, formando un total de 97 fuentes.

La clasificación y la tabla última son defectuosas. Las reglas generales, que revelan conocimientos higiénicos, son 100; de ellas 23 de generalidades; 11, para el agua en bebida; 19, para el agua en baño; 7, para el baño frío y fresco; 8, para el templado y caliente; 8, para el de vapor; 10, para el de chorro; 5, para los embarros, y 9, para los accidentes que determinan las aguas.

Contiene varias erratas.

Bib. de la Fac. de Med.

1088. Investigaciones hidrológicas sobre el charco amargo de Monobar, en la provincia de Alicante; por D. Joaquin Fernandez Lopez.

(*Al fin.*) Madrid y noviembre 26 de 1853. Joaquin Fernandez Lopez.

Lleva, después de la portada y firma, una «Nota» diciendo que este trabajo es continuación de la Monografía publicada en el número 20 del «Boletin» de 1851, sobre las aguas sulfurosas de Salinetas de Novelda.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo III, núm. 155, 18 Diciembre 1853, páginas 406 y 407.

1089. La Puda.—Establecimiento de aguas minerales sulfurosas situado en la márjen izquierda del rio Llobregát, en el término de Esparraguera en la provincia de Barcelona. (Grabado tipográfico.)—Bar-

celona. Imprenta de Joaquin Verdaguer, Rambla N.º 5 frente al Liceo. 1853.

4.º—12 págs.—Sign. *.
Portada.—V.º en b.—Texto.
Este, bajo el epígrafe «Establecimiento de aguas minerales sulfurosas,» y firmado «Barcelona 30 Abril de 1853. El Médico-Director propietario Doctor Manuel Arnús,» se reduce á una reseña del balneario, sus aguas, virtudes medicinales, etc., escrita con el estilo ameno peculiar del autor.
Entre la cubierta y la portada contiene una lámina litografiada representando «La Puda.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1090. Mas sobre las aguas de Misana, por D. José Cabello.

«Porvenir Médico,» núm. 59, 1853.

1091. Memoria sobre los baños acídulo-salino-sulfhídricos de la villa de Lucainena de las Torres, por D. Gaspar Molina y Capel, Licenciado en medicina, socio corresponsal de varias academias científicas, regente en física y química é historia natural, catedrático interino de esta asignatura y Secretario del Instituto provincial de primera clase de Almeria. Formada por disposicion del Sr. Gobernador de la Provincia.—Almería.—Imprenta de D. Antonio Cordero, plaza de Careaga.—Enero de 1853.

4.º—39 págs.
Portada.—V.º en b.—Dedicatoria: «Al Sr. D. Juan José Clemente, Director general de Aduanas y exgobernador de esta provincia.» —Pág. en b.—«Introduccion.»—Texto.—Pág. en b.
Texto.=«Memoria sobre los baños hidrosulfurosos de Lucainena de las Torres.—Geografía (págs. 9 á 10).—Historia natural.—Geología (11 á 14).— Mineralogía (15).—Botánica (15 á 18. Cita 167 plantas con sus nombres vulgares y científicos).—Zoología (18. Sólo menciona el cerdo, carnero y cabra por su utilidad comestible, y entre las aves la urraca, que mora preferentemente en los alrededores de aquel pueblo).—Historia y estado actual del establecimiento (18 á 21).—Mejoras que pueden hacerse (21 á 23).—Observaciones meteorológicas y salubridad del clima (23 á 24).—Recursos y comodidades que encuentran los bañistas (24 á 25).—Fuentes inmediatas á la principal (25 á 26).—Fuente principal (26).—Propiedades físicas (26 á 27).—Constitucion química (27 á 28).—Virtudes medicinales (28 á 31).—Accion de las aguas sobre el sistema nervioso (32).—Sobre la circulacion (32).—Sobre el tubo digestivo (32 á 33).—Sobre la respiracion (33).—Sobre el sistema genito-urinario (33 á 35).—Modo de administrar las aguas (36 á 37).—Temporada (37).—Estado numérico de los enfermos sometidos á la accion de las aguas de Lucainena en la temporada de 1851, y resultado que han obtenido en sus padecimientos (38).—Estado de los enfermos que se han presentado en los Baños de Lucainena en la temporada de 1852, con espresion de las enfermedades curadas, mejoradas, de tratamiento infructuoso, y las empeoradas con el uso de las aguas» (39).
En la introducción ensalza la utilidad de las aguas minerales, en todos tiempos reconocida; las circunstancias higiénicas diversas que coadyuvan á su acción; opina que sus virtudes cambian en relación de sus mineralizadores; transcribe 4 oficios: uno del Gobernador de Almería, D. J. J. Clemente, fecha 27 Julio 1851, confiando al autor la dirección interina de estas aguas; otro de éste, 28 Julio 1851, aceptando el cargo y anunciando su salida para el balneario el siguiente día 29; otro del mismo, 15 Septiembre 1851, al regresar de los baños, manifestando al Gobernador el resultado sucinto de sus observaciones durante la temporada, ínterin formaba la Memoria que tenía en preparación, y otro del Gobernador, D. Luis Antonio Meoro, fecha 17 Septiembre 1851, acusando recibo del anterior oficio y dándole gracias por el celo con que había desempeñado su cometido; á continuación de los cuales dice, para término de la introducción, que esta Memoria es el resultado de sus observaciones en la temporada de 1851, y que al publicarla no tiene otro objeto que llamar la atención sobre estos baños, etc., cerrando con la fecha: Almería 1.º de Marzo de 1852.—Revisada en Enero de 1853.
Molina hizo el análisis completo de estas aguas en el laboratorio de la Universidad de Granada, bajo la dirección del Catedrático Don

Francisco Montells y Nadal, de quien fué ayudante y discípulo, cuyos experimentos analíticos repitió en Julio de 1852 al pie del manantial, confirmándose en todo menos en la obtención del sulfido-hídrico, del cual sacó cerca de 3cc más que en el gabinete.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1092. Memoria sobre los baños y aguas minero-medicinales salino-alcalinas frias, tituladas de la Margarita, en Loeches. Por D. Manuel Gonzalez de Jonte, Profesor de Medicina y Cirugía, Licenciado en Ciencias Naturales, Regente en Botánica, Profesor agregado cesante por supresion, de la Facultad de Filosofía de la Universidad central, Autor de varias obras científicas, co-Autor del Novísimo Manual de Hidrologia Médica Española, Socio de mérito de la Academia Quirúrgica Matritense, de honor, número y corresponsal de varias corporaciones científicas y literarias, y Director facultativo particular del referido establecimiento, etc.—Madrid. Imprenta y librería de V. Matute, calle de Carretas, 8.—1853.

4.º—127 págs.

Anteportam.—V.º en b.—Portada.—V.º en b.—Dedicatoria: «A mis queridos padres.»—Pág. en b.—«Introduccion.»—Texto.—«Indice.»—Pág. en b.

En la introducción hace una reseña histórica de los baños en general, y expone los motivos que le impulsan á publicar esta Memoria.

Texto.=«Seccion primera. Descripcion de la villa de Loeches y origen de los manantiales (págs. 23 á 58. Cita 15 especies de minerales, 4 rocas fanerógenas y 3 adelógenas; 10 mamíferos, 19 aves, 7 reptiles, un molusco, 29 insectos y un anélido y 425 plantas).—Seccion segunda. Propiedades físicas, químicas y medicinales de las aguas de la Margarita (59 á 84. Consigna el análisis practicado por los Doctores Masarnau y Rioz, Catedráticos de la Universidad Central, fechado: «Madrid 15 de junio de 1853»).—Seccion tercera. Modo de administrar las aguas, precauciones y advertencias relativas á dicho objeto (85 á 98).—Seccion cuarta. Descripcion del establecimiento de baños, casa-administracion, é indicacion de varias noticias importantes para los bañistas (99 á 110).—Casos practicos» (111 á 126. Son nueve.—«Madrid 27 de junio de 1853. Manuel Gonzalez de Jonte»).

Esta Memoria, sometida á la aprobación del Gobierno de S. M., fué calificada de «muy recomendable,» y revela los buenos conocimientos que en ciencias naturales poseía el autor, quien fué el primero que, ejerciendo su profesión médica en Alcalá de Henares, descubrió (¿en 1851?) las cualidades curativas de estas aguas, aplicándolas metódica y científicamente, siendo nombrado su primer Director oficial en 11 de Agosto de 1853.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1093. Ministerio de la Gobernacion.—Subsecretaría.—Ramos especiales.—Negociado 4.º—Noticia de las temporadas en que puede hacerse uso de las aguas y baños minerales en los diferentes establecimientos que á continuacion se expresan, publicada en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 14, capitulo primero del reglamento del ramo de 3 de febrero de 1834, designándose tambien la residencia de los médicos directores fuera de las temporadas indicadas.

(*Al fin.*) Madrid 24 de marzo de 1853.—El Subsecretario, Francisco de Cárdenas.

Comprende 80 establecimientos.

«El Heraldo Médico,» año II, núm. 23, 7 Abril 1853, pág. 92.—«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo III, núm. 120, 17 Abril 1853, pág. 128.—«Gaceta Médica,» año IX, 2.ª serie, núm. 11, 20 Abril 1853, pág. 88.

1094. Monografía de las aguas termo-sulphidro-salino-ferruginosas de la Fuente Santa de Buyeres de Nava, por D. Carlos Mestre y Marzal, Médico-director del Establecimiento, sócio de número y corresponsal de varias corporaciones científicas.—Oviedo. Imp. y lit. de El Fomento de Asturias, calle del Rosal N. 91.—1853.

4.º—104., págs, más 3 hs. de prels. y una de erratas sin foliar ni signar.—Sign. 1-7; éste con 5 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Sr. Director del Hospicio provincial» (á cuya casa de Beneficencia están destinados los productos del establecimiento balneario). — Pág. en b. — «Introduccion.» — Texto.—«Erratas principales» (con 57).

Entre la dedicatoria y la introducción hay una lámina litografiada representando los «Baños de Fuente Santa,» que es una copia reducida de la que trae al final el folleto de D. Ignacio José López sobre estos mismos baños.

Texto.=«Introduccion (págs. 1 á 4).—Rapida ojeada sobre la provincia de Oviedo (5 á 6). —Concejo de Nava (7 á 9).—Topografía físico-médica del valle de Fuensanta (10 á 11).—Apuntes sobre la historia natural de aquel suelo (12 á 13).—Flora y fauna del mismo (13 á 23. Cita 152 plantas por el sistema de Jussieu y 139 animales por el sistema de Cuvier, modificado por Milne-Edwars).—Descripcion del establecimiento de baños de Buyeres de Nava (24 á 30).—Antigüedad de estas aguas (30 á 32).—Manantiales de la Arqueta: Fuente del Director: Propiedades físicas de las aguas (32 á 34).—Analisis de las aguas en general: valor que debe dárseles en nuestros dias (35 á 39). — Procedimientos analiticos practicados hasta el dia para apreciar las propiedades quimicas de las aguas de Buyeres de Nava (39 á 49). —Reflexiones importantes (50 á 51).—Causas de la alteracion de las aguas de la Arqueta.—Procedencia de las nuevas.—Su importancia respectiva (51 á 53).—Termalizacion y mineralizacion de estas aguas (54 á 57).—Consideraciones sobre la accion fisiologico-terapéutica de estas aguas (57 á 61).—Reflexiones sobre las dermatoses (61 á 66).—Dos palabras sobre algunas otras dolencias que se combaten en Buyeres de Nava.—Aparatos del establecimiento.—Dos palabras sobre hydroterapia (66 á 75). —Casos practicos (75 á 86. Con 21 historias clínicas).—Contraindicaciones (86 á 88).—Reglas generales que deben observar los bañistas (88 á 91).—Mejoras realizadas y que deben realizarse (91 á 97).—Noticias interesantes á los concurrentes (97).—Resultados obtenidos con las aguas de Buyeres de Nava en las cuatro temporadas desde 1850 á 1853 inclusive: Datos estadísticos: Reflexiones (98 á 100).—Asistencia á los concurrentes» (101 á 104. Esta asistencia es sólo una especie de reglamento interior, con los servicios, tarifas, etc.)

Resalta en este trabajo la buena forma que á todos los suyos daba el Sr. Mestre, quien profesa el buen criterio respecto al valor relativo de la análisis química en Hidrología, pues no cree, aun desde antes de ser Médico director, que fué iniciado por su padre en el estudio de las aguas minerales, que éstas sean una disolución de las sales y cuerpos determinados en ellas por la química, sino un compuesto especial, opinando, como Bertrand, que «No basta el análisis químico; mas que todo hace falta el análisis clínico. Pocas explicaciones, muchos hechos, pero hechos bien observados, bien vistos y bien calificados: el estudio de las aguas minerales exige una accion sostenida y una crítica ilustrada.»

Este autor, cuya cultura literaria era notoria, cita también al Dr. Quiñones (pág. 36) como si fuera un personaje real y no un sér imaginario, inventado por Bedoya para la fábula de su obra.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1095. Nota sobre las aguas de San Daniel, en la provincia de Gerona.
(*Al fin.*) José Brun, médico castrense.

Con la descripción físico-química, análisis practicado por el autor é indicaciones generales terapéuticas de las mismas.

«Gaceta Médica,» año IX, 2.ª serie, núm. 26, 20 Septiembre 1853, págs. 212 y 213.

1096. Noticia acerca de los baños minerales de Sacedon, en el Real Sitio de la Isabela, por D. Manuel Perez Manso.

Con una carta de remisión, publica un buen artículo descriptivo.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo III, núm 129, 19 Junio 1853, páginas 197 y 198.

1097. Noticia sobre el articulo de Don Tomas Parraverde en la Gaceta oficial rectificando el rumor acerca de la disminucion de los principios de las aguas del Molar, que dirijía, á consecuencia del aumento de caudal obtenido por las obras ejecutadas.

«Gaceta Médica,» año IX, 2.ª serie, núm. 16, 10 Junio 1853, pág. 136.

1098. Noticia sobre las aguas de Caldetas (Cataluña).
(*Al fin.*) José Brun.

Ligera reseña de aquellas aguas, con su análisis químico é indicaciones terapéuticas.

«Gaceta Médica,» año IX, 2.ª serie, núm. 25, 10 Septiembre 1853, pág. 207.

1099. Observacion de una herida de arma de fuego en la region dorsal del pié izquierdo, con salida á la cara plantar, seguida de la curacion con el uso de las aplicaciones de nieve, por D. José María Linares.

Caso clínico expuesto en forma epistolar desde «Carratraca, 8 de mayo de 1853» al director de «El Heraldo Médico,» que lo publica en el año II, núm. 33, 16 Junio 1853, pág. 130.

1100. Rectificacion á ciertas ideas emitidas por un profesor acerca de las aguas minerales sulfurosas.
(*Al fin.*) M. D.

En carta dirigida desde «Torraella de Montegrí 29 junio de 1853» á los redactores del «Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia» (2.ª época, tomo III, núm. 136, 7 Agosto 1853, págs. 253 y 254).

1101. Tratado completo de las fuentes minerales de España. Por el Excmo. Sr. D. Pedro Maria Rubio, Doctor en medicina y cirujía; Caballero gran Cruz de la Real Orden americana de Isabel la Católica, de la Real y distinguida Orden de Cárlos III y de la Real Orden de la Legion de Honor de Francia; Médico Cirujano de Cámara de SS. MM.; Consejero del Real de Instruccion pública y del de Sanidad del reino; Diputado á Cortes; antiguo vocal y secretario de la Real Junta superior gubernativa de medicina y cirujía; Ex-presidente de la Direccion general del cuerpo de Sanidad militar; Pensionado por su Comision Real para observar el Cólera en el extrangero; Académico de número de la Real de ciencias de Madrid; de la antigua Academia médica matritense; de la de medicina y cirujía de Castilla la Nueva; de la de Médicos extranjeros en París para estudiar el Cólera; de la de Naturalistas y Médicos de Alemania en sus sesiones de Viena; socio corresponsal de la Real Academia de medicina de París; de la Sociedad de medicina de Tolosa de Francia; de la Sociedad médico-quirúrgica de Berlin; de la Academia Tiberina de Roma; de la científico-literaria Pitiglianesa; de la de la Valle Tiberina Toscana; de la Academia de medicina de Méjico; de la de Medicina y Cirujía de Cádiz; de las de Sevilla, Córdoba y Estremadura; de las Sociedades económicas de Sevilla y Toledo; Socio de mérito de la Academia quirúrgica matritense; declarado Benemérito de la patria y condecorado con las cruces del 7 de julio de 1822, del sitio de Cádiz en 1823, y de epidemias por las del Cólera en el extranjero y en España, etc. (Sentencia del «Liber de Parabolis» de Arnaldo de Villanova.)—Madrid.—Establecimiento tipográfico de Don R. R. de Rivera, calle de S. Cipriano, núm. 3.—1853.

4.°—740 págs., las 76 primeras en cifras romanas y las restantes en numeración latina.—Una h. al fin sin foliar.—Sign. 1-93; éste con 3 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.° la nota de propiedad de la obra.—Dedicatoria: «A S. M. Doña María Cristina de Borbon.»—Pág. en b.—«Prólogo.»—«Reseña historica de los baños y aguas minerales en general, y en particular de los de España.»—Texto.—«Advertencia importante.»—Pág. en b.—«Indice.»—«Erratas importantes» (con 6).—Pág. en b.

La dedicatoria es breve y afectuosa.

En el prólogo expone los motivos de la obra, los elementos con que contó para realizarla, la manera como la ha llevado á cabo, terminando con dos importantes declaraciones, relativa la una á expresar su gratitud á cuantos le han facilitado noticias y datos para su trabajo, y reducida la otra á suplicar perdón por los errores que necesaria é involuntariamente habrá cometido, é indicación de los medios de corregirlos.

La reseña histórica es una erudita excursión hidrológica desde los tiempos griegos hasta mediados de nuestro siglo.

Texto.=«Parte primera. Descripcion de las aguas y baños minerales de España.—Capitulo primero. Aguas y baños minerales que tienen direccion facultativa oficial.—Articulo primero. Aguas minerales sulfurosas termales (páginas 77 á 125).—Articulo segundo. Aguas minerales sulfurosas frias (126 á 167).—Articulo tercero. Aguas minerales acídulo-carbónicas sin hierro (167 á 184).—Articulo cuarto. Aguas minerales acídulo-carbónicas con hierro (184 á 207).—Articulo quinto. Aguas minerales acídulo-sulfúricas con hierro y cobre (207 á 212). Articulo sesto. Aguas minerales ferruginosas carbonatadas (213 á 226).—Articulo sétimo. Aguas minerales ferruginosas sulfatadas (227 á 230).—Articulo octavo. Aguas minerales ferruginosas crenatadas (231 á 232).—Articulo noveno. Aguas minerales salinas termales (232 á 322).—Articulo décimo. Aguas minerales salinas frias (323 á 328).—Articulo undécimo. Aguas minerales alcalinas termales (328 á 332). Articulo duodécimo. Aguas minerales alcalinas frias (332).—Articulo décimo tercero. Aguas minerales azoóticas ó nitrogenadas salinas (333 á 352).—Articulo décimo cuarto. Aguas minerales azoóticas ó nitrogenadas sulfurosas (353 á 370).—Capitulo segundo. Aguas y baños minerales sin direccion facultativa oficial.—Articulo primero. Aguas minerales sulfurosas termales (371 á 383).—Articulo segundo. Aguas minerales sulfurosas frias (383 á 431).—Articulo tercero. Aguas minerales acídulo-carbónicas sin hierro (431 á 437).—Articulo cuarto. Aguas minerales acídulo-carbónicas con hierro (437 á 450).—Articulo quinto. Aguas minerales acídulo-sulfúricas con hierro y cobre (451).—Articulo sexto. Aguas minerales ferruginosas carbonatadas (451 á 491).—Articulo sétimo. Aguas minerales ferruginosas sulfatadas (492).—Articulo octavo. Aguas minerales ferruginosas crenatadas (492).—Articulo noveno. Aguas minerales salinas termales (492 á 498).—Articulo décimo. Aguas minerales salinas frias (498 á 524).—Articulo undécimo. Aguas minerales alcalinas termales (524).—Articulo duodécimo. Aguas minerales alcalinas frias (524).—Articulo décimo tercio. Aguas minerales azoóticas ó nitrogenadas salinas (525).—Articulo décimo cuarto. Aguas minerales azoóticas ó nitrogenadas sulfurosas (525).—Parte segunda. Estudios sobre las aguas minerales de España.—Capitulo primero. Sobre las propiedades físicas de las aguas minerales (527).—Articulo primero. De la naturaleza de los terrenos en que brotan las aguas minerales (527 á 534).—Articulo segundo. Clasificacion de las aguas minerales de España por razon de su temperatura, con arreglo á la propuesta por Wetzler y generalmente adoptada en Alemania (535 á 544).—Capitulo segundo. De las propiedades químicas de las aguas minerales (545).—Articulo unico. Ensayo de clasificacion de las aguas minerales de España por su composicion química (546 á 556).—Capitulo tercero. De las propiedades curativas ó médicas de las aguas minerales (557 á 558).—Articulo primero. Enfermedades que en los establecimientos que se expresan padece la mayoría de concurrentes á cada uno de ellos (559 á 562).—Articulo segundo. Proporcion en que están diferentes enfermedades entre las que padecen un número determinado de bañistas, en tres años consecutivos (563 á 564).—Articulo tercero. Tabla sinóptica de las aguas minerales bajo el aspecto de sus virtudes medicinales (565 á 567).—Parte tercera. Guia del viajero a las aguas minerales de España.—Capitulo unico. De lo que conviene saber á los que van á nuestros baños y aguas minerales (569 á 570).—Articulo primero. Noticia sobre la antigüedad de muchos baños (570 á 572).—Articulo segundo. Noticia de los baños situados sobre carreteras ó cerca de ellas, de aquellos á que se puede ir en ruedas, y de los que solo tienen camino de herradura (572 á 573).—Articulo tercero. Noticia de los baños que se hallan en poblado ó dentro del radio de media legua de un pueblo, de aquellos cuya hospedería forma poblacion, y de los que están en despoblado (573 á 575).—Articulo cuarto. Noticia de los medios materiales con que cuentan los establecimientos para la administracion de las aguas como remedio (575 á 576).—Articulo quinto. Noticia sobre los precios de los baños (576 á 578).—Articulo sesto. Noticia sobre el hospedaje de los bañistas (578 á 580).—Articulo sétimo. Noticia sobre las comodidades del hospedaje y manutencion de los bañistas en diferentes establecimientos (580).—Articulo octavo. Noticia de las temporadas en que puede hacerse uso de las aguas y baños minerales en los establecimientos que á continuacion se espresan; designándose tambien los médicos directores y su resi-

dencia fuera de las temporadas indicadas, segun la *Gaceta* de 4 de abril de 1852 (581 á 584).—Articulo noveno. Breve extracto del Reglamento para la direccion y gobierno de los baños y aguas minerales del reino, aprobado por S. M. la Reina Gobernadora en 3 de febrero de 1834, refrendado por el ministro del Fomento D. Francisco Javier de Burgos, y aun vigente (584 á 586).—Parte cuarta. De las aguas minerales respecto a la Administracion publica (587 á 591).—Capitulo primero. Estadística de las aguas minerales de España. Articulo primero. Censo general de las aguas minerales de España conocidas hasta ahora (593 á 602). —Articulo segundo. De las fuentes minerales que tienen direccion facultativa (602 á 603).—Articulo tercero. Concurrencia de bañistas á las aguas minerales de España (604 á 614).—Articulo cuarto. De la condicion social de los concurrentes á los baños (614 á 615).—Articulo quinto. Del auxilio que se presta á los pobres en los baños (615 á 617).—Articulo sesto. De las mejoras hechas en los baños (617 á 619).—Articulo sétimo. Del estado actual comparativo de los baños (620 á 621).—Capitulo segundo. De las aguas minerales consideradas bajo el aspecto de la Economía política (623 á 625).—Articulo primero. De la pertenencia de los establecimientos de aguas y baños minerales (625 á 628).—Articulo segundo. De los productos de esta industria en la actualidad (628 á 631).—Articulo tercero. De la circulacion de numerario á que dan lugar anualmente los establecimientos de aguas minerales de España (631 á 637).—Capitulo tercero. De las Aguas minerales consideradas bajo el aspecto de la Administracion propiamente dicha (639 á 640). —Articulo primero. De las aguas minerales consideradas como ramo de industria especial (640 á 652).—Articulo segundo. De las relaciones de las aguas minerales con otros ramos de la administracion pública (652 á 660).—Parte quinta. Bibliografía.—Capitulo primero. Bibliografía hidrológica.—Articulo único. Ensayo de Bibliografía Hidrológica española, é Indice cronológico de los Autores que han escrito sobre las aguas y baños del reino desde el siglo x hasta nuestros dias (661 á 696).—Capitulo segundo. Noticia de las análisis químicas de las Aguas minerales de España.—Articulo único (697 á 704).—Capitulo tercero. Breve noticia de las principales aguas minerales de Europa.—Articulo único» (705 á 718).

La «Advertencia importante,» que sigue al texto (págs. 719 á 721), se reduce á exponer las alteraciones de establecimientos y personal introducidas en el cuadro estadístico publicado en la «Gaceta» del 29 de Marzo de 1853, respecto del de 4 de Abril de 1852, referentes á la creación de tres nuevas direcciones interinas, la supresión de otras tres también provisionales, el movimiento en el personal de ocho establecimientos y los cambios de temporada en otros siete.

El autor cita 821 fuentes, entre ellas 105 con dirección facultativa oficial, de las que son 16 sulfurosas termales, 19 sulfurosas frías, 6 acídulo-carbónicas sin hierro, 8 acídulo-carbónicas con hierro, 2 acídulo-sulfúricas con hierro y cobre, las cuales figuran también, con más razón, entre las que carecen de dirección oficial, 6 ferruginosas carbonatadas, 5 ferruginosas sulfatadas, que igualmente constan en el segundo capítulo, 2 ferruginosas crenatadas (una de ellas carece de dirección y la otra es Cortegada, ya comprendida entre las sulfurosas termales), 26 salinas termales, 3 salinas frías, 3 alcalinas termales, 1 alcalina fria, 3 nitrogenadas salinas y 5 nitrogenadas sulfurosas (una de ellas Santa Agueda, que ya figura entre las ferruginosas carbonatadas).

En cuanto al censo general de las aguas minerales de España, que arroja 1.187 manantiales, mencionados en esta obra, concluye el Dr. Rubio:

1.° Que España no reconoce como más rica en aguas minerales á ninguna otra nación europea.

2.° Que Francia no es más rica, por lo tanto, que el resto del continente europeo, como se asegura.

Y 3.° Que España, con una superficie de 14.853 leguas cuadradas, cuenta con 232 manantiales más que la Francia, que tiene 17.280 leguas cuadradas.

Esto sin acudir á la aserción de Bedoya de tener noticia de 2.000 fuentes minerales.

En la bibliografía cita 376 obras.

En la noticia de los análisis químicos de las aguas minerales de España, da razón de 283 entre análisis completos, ensayos analíticos y estudios sulfidrométricos, de los cuales 169 corresponden á 87 manantiales que tienen dirección facultativa oficial.

En la breve noticia de las principales aguas minerales de Europa, comprende 85 fuentes

de Portugal, 260 de Francia, 66 de Inglaterra, 10 de Bélgica, 3 de Hannover, 11 del Gran Ducado de Baden, 6 de Saboya, 28 de Suiza, 13 del Piamonte y Lombardía, 31 de Toscana y Luca, 12 de los Estados Pontificios, 26 de las Dos Sicilias, 2 de Wurtemberg, 8 de Baviera, 37 de Austria, 11 de Prusia, 7 del Ducado de Nassau, 3 de Sajonia, 11 de Westfalia, 3 de Polonia, 16 de Rusia, 3 de Grecia, 4 de Suecia y 4 de Islandia.

Los datos administrativos, estadísticos y económicos abundan en este libro, por más que, así como los científicos, no dejan de adolecer de errores é incongruencias, dependientes en su mayor parte de la diversidad de orígenes y del tiempo invertido en la confección de la obra, principiada en 1840 y publicada en 1853.

Es, sin embargo, este tratado un monumento hidrológico que ha dado honra y provecho á su autor, cuya pericia en la especialidad á que dedicó parte de sus mejores años, dirigiendo por oposición los baños de Archena, es bien notoria.

Sigue una taxonomía propia, y revela una suma de varios conocimientos, de paciencia y de amor al estudio, admirables por tratarse de un libro de difícil salida en nuestra patria, cuya buena venta debióse tanto á su valor científico cuanto al nombre y posición del autor; á pesar de lo cual no pudo agotarse la edición, pues en 1882 se repartió un prospecto estampado en Madrid, «Imprenta de D. A. Perez Dubrull: Flor Baja, 22,» anunciando haberse encontrado en provincias un resto de la tirada de 1853, que se ponía de venta á 7 pesetas 50 céntimos en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, tal como estaba, sin reforma ni modificación alguna.

En el artículo 3.º de la parte 4.ª consigna el cuadro de concurrencia del quinquenio de 1847-1851, durante el cual se elevó el número general de bañistas desde 76,486 á 90,201.

Rubio llena su libro de datos interesantes, y es uno de los que reunen mayor número de citas. Además de las 376 obras que colecciona en su bibliografía, menciona los individuos siguientes que han intervenido más ó menos directamente en beneficio de la hidrología:

Abades y Rezano (José), Director de baños. —Analizó en 1838, con D. Diego Jenaro Lletget y D. Vicente Santiago de Masarnau, las aguas minerales del Molar.

Abderramán, Califa de Córdoba.—Mandó poner fuentes de mármol en las mezquitas, trajo de la Sierra aguas dulces con tubería de plomo, llenó la población de fuentes y edificó suntuosos baños públicos.

Acuña y Malbar (Pedro), Ministro que fué de Gracia y Justicia.—Fundó en 1812 uno de los dos balnearios de Caldas de Reyes, instalándose en él por disposición del Médico, Doctor Fernández Mariño, 2 fuentes, 5 pilas y 6 balsas. Habiendo muerto el Sr. Acuña antes de desarrollar del todo su proyecto, concluyó lo que actualmente existe su hermano y testamentario D. Antonio, Deán de la Catedral de Santiago.

Adeba (José María).—Descubrió en 1812, en unión de Juan Díaz, las aguas minerales de Navalpino, de cuya villa eran vecinos.

Adema, Médico de la villa de Benasque.—Escribió en 1835 sobre las aguas minerales de la misma, reputándolas, como Bada, muy útiles en diversas enfermedades.

Ahrum, Médico árabe.—Aplicó y recomendó los baños en varios casos.

Alarcón (Manuel), Médico de Murcia.—Hizo un ensayo de las aguas minerales de Mula.

Alcón (Agustín), Farmacéutico.—Analizó en 1815 las aguas minerales de Busot.

Alegre y Galán (José), Director de baños.—Practicó en 1818 ó 1819, pues ambas fechas cita Rubio, un ensayo analítico de las aguas minerales de Alange, y después otro de las de Ledesma.

Alfageme (José), Profesor del Seminario de Vergara.—Hizo, en unión de su compañero D. Luis Sánchez de Toca, repetidos ensayos analíticos de las aguas minerales de Alzola, uno de ellos en 1846.

Alí el Mégico, Médico arabe.—Escribió sobre la accion de las aguas minerales.

Almostansir, Califa de Córdoba.—En su tiempo, de 973 á 977, había en aquella ciudad más de 900 baños para el común. Chinchilla le llama Almonstansín.

Alonso II.—Cuando fijó su corte en Oviedo, la hermoseó con varios edificios de utilidad pública, entre ellos baños y fuentes.

Alsinet (José), Doctor en Medicina, de Mérida.—Hizo en 1751 el ensayo analítico de las aguas minerales de Alange.

Alvaro, Médico de Badajoz.—En la oposición á baños de 1829 leyó una Memoria que contiene un análisis de las aguas minerales de Alange.

Androver (Pablo), Farmacéutico de Madrid. —Verificó en 1825 un ensayo analítico de las aguas minerales de Añover de Tajo.

Arcos (Duque de).—Fundó la hospedería de los baños de Casares, nombre derivado de Julio César por haberlos visitado este héroe, contra cuyo aserto se pronuncia Rodríguez Caballero.

Arenaza (Juan Higinio de), Farmacéutico. —En 1826 hizo el análisis completo de las aguas de Velerín, en Elorrio; y en 1830 verificó el de las de Molinar de Carranza, aprobados ambos por la Junta superior gubernativa de Farmacia. Gil y Fresno en su «Guía» dice que D. Juan Hilario de Arenaza, Farmacéutico que fué del Santo Hospital de Bilbao, analizó las aguas de Velerín, en Elorrio, cuyo Arenaza debe ser el mismo de Rubio con error del segundo nombre.

Argumosa (Juan de).—Practicó en 1847 el análisis completo de las aguas minerales de Caldas de Besaya, de que fué el primer Médico director interino.

Arranz (Manuel), Director interino de las aguas minerales de Linares, provincia de Segovia, hacia los años 1820 á 1823.—Hizo un ensayo analítico de la fuente mineral de aquella villa, llamada de los «Aguachines,» por denominar así á los enfermos que van á usarla, conforme llaman «Aguanosos» á los de Marmolejo; «Aguagrieros,» á los de Puertollano; «Carracos» y «Candongos,» á los del Molar; «Bañantes,» á los de Fuencaliente, etc. También se le atribuye otro análisis inexacto de dichas aguas.

Asenjo y Cáceres (José), Director de baños. —Analizó en 1847 el manantial de Guardia Vieja.

Aucejo (Mosén Miguel), Presbítero.—Descubrió á principios del presente siglo la fuente llamada de «Mosén Miguel,» en Navajas (Castellón de la Plana).

Avilés y Cano (Francisco), Farmacéutico de Córdoba.—Hizo en 1836, en unión de su colega malagueño D. José de Linares y Gómez, el análisis completo de las aguas minerales de Arenosillo.

Ayuda (Juan de Dios), Médico de Guadix.—Ejecutó en 1793 el ensayo analítico de las aguas minerales de Zújar y el de las de Alicún; en 1794 el análisis completo de las de Marbella, que dice son idénticas á las de Alcolea (Almería), y el incompleto de las de la Aliseda, Paterna y Pórtubus; en 1798 el análisis completo de las de Almería y Antequera; el incompleto de las de Alhama de Granada, Casares y Jabalcuz, y sin determinar fecha el ensayo de las de Ferreira y el de las de Marmolejo.

Bach (Luis), Farmacéutico de Ripoll.—Hizo en 1830 un ensayo analítico de las aguas minerales de Ribas, que concuerda con el practicado por D. Nicolás Carreras á últimos del siglo anterior.

Balbey (Tomás), Catedrático de Farmacia de Barcelona.—Verificó un ensayo analítico de las aguas minerales de Villamajor.

Balcells (Joaquín), Farmacéutico.—Hizo ensayos analíticos de las aguas minerales de «Font Santa,» de San Pedro de Torrelló.

Balcells (José Antonio), Catedrático de Química y Jefe del Colegio de Farmacia de San Victoriano de Barcelona.—Dió noticias á Don Ignacio Graells sobre las aguas minerales de la «Font Groga,» las cuales reputa insalubres por exceso de sulfato de cal, sin suponerlas absolutamente desprovistas de hierro, como lo hace Menós, y asegura que en las aguas de Caldas de Montbuy existe un poco de ulmina, que es, sin duda, á la que se refiere Capdevila en la pág. 277 de su «Apéndice de las aguas minerales,» cuando dice que el Dr. Barcells (José Antonio Balcells) ha encontrado una materia resinosa picante (ulmina) en los lodos de aquellas Caldas, según cita, además de Rubio, el referido Graells, en su «Contestación al interrogatorio de la Comisión del Manual de aguas minerales.»

Baldoví (Miguel), Director de baños.—Practicó en 1827 y 1833 dos ensayos analíticos de las aguas minerales de Lanjarón, y en 1845 el análisis completo de las de Graena.

Bañares (Gregorio), Doctor en Farmacia, de Madrid.—Hizo el ensayo analítico de las aguas minerales de Alcantud; en 1819 el análisis completo de las de Hervideros de Fuensanta; en 1791 practicó, en colaboración con los otros dos Boticarios de Cámara, Sres. Enciso y Ruiz del Cerro, los de Húmera ó Sumasaguas. Escribió una Memoria sobre la preparación artificial del agua de la fuente del Loro.

Baronio, historiador. — Cita monumentos balnearios, entre ellos la lápida de mármol con letras de oro que se conserva en la ermita de los Baños de Cerrato, atestiguando la curación del Rey Recesvinto, y dice, según Fernán-

dez López en sus «Investigaciones sobre Busot,» que las aguas termales eran las más estimadas entre los antiguos.

Barraca (José María), Director de baños.—Verificó en 1847 el análisis completo de las aguas minerales de Frailes y un ensayo de las de la Ribera.

Bazán (Manuel), Médico.—Hizo en 1822, en colaboración con D. José Ponce de León, Catedrático de Medicina de Granada, un ensayo analítico de las aguas minerales de Lanjarón.

Benamejí (Marquesa de).—Mandó construir en los baños de Arenosillo una casa llamada de la Salud para los enfermos, con capilla y capellán dotado, y mandó cercar las balsas que estaban al descubierto.

Benito (Jerónimo), Médico de Buitrago.—Facilitó datos sobre las aguas minerales de las Navas de Buitrago, que le sirvieron á Rubio para su obra.

Benlloc (Antonio), Farmacéutico de Valencia.—Analizó, en unión de su colega D. Francisco Miner, las aguas minerales de Villatoya, cuyo resultado se publicó en 1846.

Bibiano (José), Médico del Real Sitio de Aranjuez.—Visitó el manantial de La Losa (Segovia), del cual practicó algunos ensayos analíticos.

Boguerín (Manuel), Director de baños.—Hizo en 1849 un análisis incompleto de las aguas minerales de Alhama de Aragón.

Boileau (Paul), Farmacéutico de Bagnères.—Ejecutó en 1817 un ensayo analítico de las aguas minerales de Arties.

Bonet (Magín), Catedrático de Química.—Analizó en Marzo de 1849, con el Ingeniero de Minas D. Amalio Maestre y el Catedrático de Física D. León Salmeán, las aguas minerales de Buyeres de Nava.

Borbón (el Infante D. Antonio de).—Analizó en 1800 (dice, sin duda por error material, 1808) las aguas minerales de Sacedón.

Borbón (el Infante D. Carlos María Isidro de).—Emprendió en 1818 la construcción de un magnífico establecimiento llamado Hervideros de Fuensanta, en la Encomienda de la Clavería de Calatrava, de que era dueño, suspendiéndose las obras en 1820 por los sucesos políticos, y siendo incendiado el edificio el 7 de Junio de 1840 por la facción de *Palillos*.

Boulduc, padre é hijo.—Hicieron en 1724 un ensayo de las aguas minerales de Vacia-Madrid, cuya sal catártica juzgaban preferible á la de Inglaterra.

Breñosa (Rafael), Director de los baños de Arechavaleta.—En 1851 elevó una exposición á la Reina, en unión de D. Juan Carlos Guerra, Director de los de Santa Águeda, sobre la importancia económica de los establecimientos balnearios, probada con datos estadísticos.

Briseaun.—Ensayó en 1791 las aguas minerales de Cestona.

Brull (José María), Director de baños.—Analizó en 1818 las aguas minerales de Trillo.

Burlet, primer Médico del Rey Felipe V.—Presentó en 1724 á la Academia de Ciencias de París una Memoria sobre la sal catártica de las aguas de Vacia-Madrid.

Cabrera (Cipriano), Presbítero de Brozas.—Legó 20.000 reales para reparar la ermita de San Gregorio y construir una casa contigua con dos baños cubiertos.

Cabrera (Ignacio), Farmacéutico.—Analizó las aguas minerales de Navalpino en unión del Director interino de las mismas, D. Pacual Pardo y Guemes, y de los Farmacéuticos D. Ramón Ruiz y D. José Yela. Rubio cita esta operación con fecha 1841 (pág. 200) y 1844 (página 700), llamando al Médico director en un lado «Pardo y Jimenez,» y en otros «Pardo y Guemes.»—El tomo IV del «Anuario oficial estadístico de las aguas minerales de España,» pág. 367, hace mención de ella con la fecha de 1841.

Cáceres (Rafael de), Médico.—Hizo en 1842, en colaboración con el Farmacéutico D. Francisco Montes, el análisis completo de las aguas minerales de San Gregorio de Brozas, sobre las cuales publicó una Memoria solicitando su dirección interina.

Campá (Clemente), Farmacéutico.—Ensayó en 1844, en colaboración con su colega D. Fortián Feu, las aguas minerales de Font Santa, de San Pedro de Torrelló.

Camps y Camps (José), Catedrático de Farmacia.—Practicó un análisis completo de las aguas minerales de la Torre de San Miguel.

Canto, Farmacéutico.—Ensayó en Abril de 1839 las aguas minerales de Caldillas de San Miguel, en unión de su colega Serrano y del Médico Meneses.

Cañón (Juan Manuel), Médico.—Hizo en 1851, con el Farmacéutico D. Manuel Rodríguez Palencia, un ensayo analítico de las aguas minerales de San Adrián y la Losilla.

Capdevila (Antonio).—Se ocupó en 1775 de las aguas de Puertollano y del Pilar de Chinchilla, pidiendo que «los encargados de la enseñanza publica comentasen su obra y examinasen en tiempo de feriados las fuentes minerales mas cercanas á las Universidades.»

Capdevila (Ramón), Catedrático de Medicina.—Analizó las aguas minerales de Puertollano; en 1816 practicó un ensayo analítico de las de Tiermas, y en 1828 hizo, con el Médico D. Angel Matillas, el análisis completo de las de Navalpino.

Carbonell y Bravo (Francisco), Farmacéutico.—Analizó en 1832 las aguas minerales de Caldas de Bohí, y en 1819 hizo, en unión de D. Antonio Coca, Médico director de las de la Puda, un análisis incompleto de éstas. Fué el primero que estudió químicamente las aguas de Argentona. Examinó con el Dr. Janer la fuente de San Pedro Mártir, no habiéndose publicado el resultado de su estudio.

Cárcova y Gómez (Pedro), Director interino de los baños de Liérganes.—En su Memoria reglamentaria de la temporada de 1848 aparece un resumen analítico idéntico al que publicó D. Ramón de la Herrán en el folleto anónimo que dió á luz sin fecha en Santander.

Carlos III, Rey de España.—Á propuesta del Decano del Consejo de Castilla, D. Miguel María de Nava y Carreño, mandó erigir en 1777 varios edificios en los baños de Trillo, dando principio al establecimiento que hoy lleva su nombre. En su tiempo, y siendo Rohán Gran Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén, á la cual pertenecían los baños de Archena, se hizo en éstos la mayor parte de las obras que existían en 1815.

Carreras (Nicolás), Farmacéutico de la villa de Ribas y después de la de Olot.—Practicó en 1798 un ensayo analítico de las aguas minerales de Ribas, resultando de su examen que no son ferruginosas, como se creía, sino acídulo-salinas ó sólo salinas. Alsina dice que Carreras analizó cualitativamente aquellas aguas en 1785.

Casares (Antonio), Catedrático de Ciencias en Santiago.—Hizo en 1837 el análisis completo y en 1842 el ensayo sulfidrométrico de las aguas minerales de Caldas de Reyes; en 1837 y 1849 el análisis completo de las de Caldas de Cuntis; en 1840 el ensayo de las de Bar, Bea y Santiago; en 1846 el análisis completo de las de Loujo; en 1848 el ensayo de las de Verín; en 1849 el análisis completo de las de Arteijo y Caldelas de Tuy y el ensayo sulfidrométrico de las de Carballo y Carballino y Partovia y baños de Santa María de los Angeles en la aldea del Fresno, y sin citar época el análisis completo de las de Incio, Mende, Molgas y Orense, y el ensayo de las de Melon, Monforte (Aguas Santas) y Oza.

Casellas y Coll (Pedro), Doctor en Medicina, de Olot.—Remitió al Dr. Rubio muchas noticias interesantes sobre las fuentes minerales de la montaña de Cataluña, transmitiéndole además los minuciosos informes que le había suministrado el Dr. D. Benito Mir acerca de las aguas medicinales de San Juan de las Abadesas.

Castroverde (José de Lletor Castroverde?).—Suministró noticias sobre las aguas minerales de España para el Diccionario de Merat y Delens, tomadas del Apéndice del Dr. Castelló y Roca, inserto en la traducción de los «Nuevos elementos de Terapéutica y Materia médica» de Alibert.

Caveda (José), Jefe político de Oviedo.—Contribuyó poderosamente, lo mismo que Don Juan Ruiz Cermeño, á la formación, en 1845, del establecimiento balneario de Buyeres de Nava.

Cela (Anacleto de), químico.—Analizó en 1846 las aguas minerales de Alhama de Murcia.

Cerdán (Francisco), Doctor en Medicina.—Hizo en 1760 un ensayo analítico de las aguas minerales de Archena. Rubio le llama Cerdá en este capítulo, por error tipográfico sin duda, puesto que en el anterior le apellida Cerdán.

Chabanau (Antonio), químico.—Examinó en 1778 las aguas minerales de Cestona. En otras páginas le nombra Chabaneau y Chavaneau, consignando la fecha de 1782 á este examen químico.

Chalanzón (Antonio), Farmacéutico.—Verificó en 1818 el ensayo de las aguas minerales de Cabornera y de San Adrián y la Losilla, y en 1821 el análisis completo de las de la Fuente Sublantina.

Clavería (P. José), Farmacéutico y jesuita.—Ensayó en 1764 las aguas minerales de Alhama de Aragón. En otro lugar (pág. 697) le llama Clavera.

Colegio de Farmacia de Madrid.—Analizó las aguas minerales de Landete, y en 1825 las de Castañar de Ibor.

Colmenero (José), Doctor en Medicina.—Ensayó en 1697 las aguas minerales de Ledesma.

Comisión nombrada por el Jefe político de Oviedo.—Analizó en 1848 las aguas minerales de Buyeres de Nava.

Cornel y Ferraz (Antonio), Ministro de la Guerra.—Construyó en 1801 un establecimiento espacioso y cómodo junto al pequeño que existía en los baños de Benasque, su villa natal.

Cortada y Castañer (Pablo de), Farmacéutico de Gerona.—Ensayó las aguas acídulo-carbónicas con hierro, á media legua del Pont Majó, en la margen derecha del Ter.

Cortina (Manuel), Médico.—Hizo un ensayo de las aguas minerales de Valdelacueva, en colaboración de su colega D. Ventura Mugartegui, del Director de baños D. Justo María Zavala y del Farmacéutico D. José Prada.

Cuadra (José María de la).—Consigna el análisis de las aguas minerales del Tardón en la Memoria que publicó en 1839.

Dávila (Joaquín), Escribano de número de Caldas de Reyes.—Fundó en 1798 el balneario de su nombre, sacando á aquel establecimiento del abandono en que yacía.

Domínguez (Manuel María), Director de los baños de Arteijo y Carballo.—Gestionó y obtuvo en 1848 una orden del Jefe político de la provincia para que los bañistas pobres fuesen socorridos con 28 reales y ocho maravedís para la permanencia en Arteijo durante veinte días.

Domingo (Pedro), Médico de la Almunia de Doña Godina.—Ensayó las aguas minerales de Fontellas, de aquel partido judicial.

Doyle (Carlos Guillermo), Teniente general.—En 1815, con motivo de haber recobrado la salud con las aguas de Archena, hizo que se mejorase el establecimiento, llamando la atención del Rey hacia aquéllas, hasta acordarse la suma necesaria para el proyecto de reformas.

Duero (Marqués del).—Hallándose de Capitán general de Cataluña mandó construir un balneario en la «Font Pudosa» de Bañolas; y enterado de la dificultad pecuniaria que para ello había, dispuso suplirla con su propio peculio.

Elvira (José), Farmacéutico de Logroño.—En 1837 analizó las aguas minerales de Arnedillo y en 1846 las de Grávalos, éstas de orden del Jefe político de Logroño.

Escribá (José), Médico.—Hizo en 1849, en unión de su colega D. Ignacio Urigoitia y del Doctor en Farmacia D. Santiago Gil, y por mandato del Jefe político de Zaragoza, un ensayo de las aguas minerales de Jaraba para comprobar otro análisis ejecutado por Profesores cuyos nombres se ignoran. El Dr. de Gregorio, en la pág. 30 de sus «Apuntes hidrológicos sobre las aguas cloruro-sulfatado-termales de Jaraba. 1877,» dice: «No es posible que (los citados Profesores) hayan practicado el analisis de dichas aguas—al menos tal como hoy brotan—pues se hace constar en su analisis la presencia del gas sulfhidrico y los sulfuros, y hoy ninguno de sus caracteres organolepticos ni químicos demuestra la existencia de tales cuerpos.»

Estelrich (Juan Ignacio), Director de baños.—Hizo en 1844 el análisis incompleto de las aguas minerales de San Juan de Campos.

Ezquerra del Bayo (Joaquín), Inspector general de Minas.—Descripción geológica del terreno por donde surten las aguas termales en las inmediaciones de Fitero, copiada del «Boletin oficial del Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas» é inserto como «Apendice al artículo Fitero.»

Fabián y Fuero, Arzobispo de Valencia.—Proyectó el establecimiento balneario de Chulilla, que no pudo realizar por su fallecimiento, quedando en llevarlo á cabo el Municipio.

Fernández López (Joaquín), Director de baños.—Analizó en 1839 y 1845 las aguas minerales de Busot; en 1847, las de Benimarfull y Penáguila; en 1850, las de Fuente Podrida, y ensayó en dicho año 1850 las de Requena, y en 1851 las de Novelda. Determinó el cambio de temperatura de las de Fuente Podrida, que siendo de 15° R., según el Médico director Genovés, la encontró aumentada el 19 Febrero 1851 hasta 23°, y al siguiente día no excedió de 20°.

Fernando VII, Rey de España.—Instituyó el Cuerpo de Médicos directores, dando, durante su reinado, varios reglamentos, alguno de ellos de grata recordación. Compró los baños de Sacedón, erigiéndolos en Sitio Real y denominándolos como su esposa Doña Isabel de Braganza, que había conseguido en ellos recuperar su salud. Es, por lo tanto, digno de figurar en esta Bibliografía, porque sabido es que los monarcas absolutos sólo firman lo que les satisface, al contrario que los constitucionales, cuyas disposiciones hay que agradecer á sus Ministros.

Ferreira Caamaño (Juan), Senador del reino

y Ministro fiscal del Tribunal de las Ordenes militares.—Siendo Jefe político de Lugo, impulsó las mejoras de aquel balneario, expropiándolo por causa de utilidad pública, á cuyo acto de energía administrativa, digno de ser imitado, debe el establecimiento su desarrollo ulterior y su importancia.

Ferrer (Valentín), Farmacéutico de Menasalvas.—En 1816 ensayó, en colaboración de su compañero D. Francisco Martín, las aguas minerales de Navalpino.

Foix (Juan Bautista), Catedrático de Medicina.—Hizo en 1827, con D. Mariano de la Paz Graells, un análisis incompleto de las aguas de La Puda. Examinó la Font Santa de San Pedro de Torrelló, en la cual cree que existe glerina. Recogió observaciones sobre la acción antitísica de las aguas minerales de Palau de Montagut (Font sulfurosa de San Jaime).

Folch (Francisco de Paula), Catedrático de Medicina de Barcelona.—Preconizó las aguas de la Garriga contra el reumatismo y herpetismo.

Font y Roura (Ramón), Director de baños. —Analizó en 1847 las aguas de Caldas de Malavella, que dirigía interinamente. Lletget, en su folleto «Una excursion á Caldas de Malavella,» le nombra, sin duda por error material, «Tort y Roura.»

Fontán, Inspector de las aguas de Bagnères. —Analizó en 1836 las aguas minerales de Les, de las cuales dice en sus «Recherches sur les eaux des Pyrenées,» publicadas en 1838: «Si este establecimiento perteneciese á Francia como pertenece á España, aunque su situacion es enteramente francesa, llegaria á ser uno de los más importantes de los Pirineos.»

Forner (Pablo).—Analizó en 1786, con Don Domingo García Fernández, las aguas minerales de Solán de Cabras.

Gámez (Juan), Médico de Cámara y Catedrático.—En 1770 hizo un ensayo analítico de las aguas minerales de Vacia-Madrid, y en 1771, de orden de S. M., un análisis incompleto de las de Aranjuez.

García (Alonso).—Analizó en 1820 las aguas minerales de Chiclana, publicando el resultado en una Memoria que contiene además el examen hecho en París por el Farmacéutico y químico M. Vauquelin.

García (Antonio), Médico de Cabra.—Recogió gran número de casos clínicos de las aguas sulfuro-salinas de la huerta del Baño de San Juan en aquella ciudad.

García Clemencín (Serafín).—En 1840 hizo un análisis incompleto de las aguas minerales de Bellús, y en 1848 un ensayo de las de Mula, de las que fué Director interino.

García Fernández (Domingo).—Analizó en 1786 las aguas minerales de Beteta.

García Hidalgo (Francisco), Jefe político de Almería.—A su solicitud y á la de D. Joaquín Vilches se debió el arreglo del camino á los baños de Sierra Alhamilla, que permitió el acceso en carruaje, cosa imposible antes.

Garfias la Plana, Intendente Corregidor de Murcia.—Excitó en 1827 á los dueños de los baños de Mula á construir otras dos balsas de más capacidad, y en 1828 levantó á sus expensas un gran edificio con cuatro piscinas.

Garrido, Boticario de Cámara.—Analizó en 1748 las aguas minerales de Arnedillo para medicinar á la esposa del Rey Fernando VI, por indicación de sus Médicos, D. José Suñol y D. Miguel Borbón, quedando desde entonces aquel establecimiento con el título de Real y bajo la protección del Monarca.

Gaviria (José), Médico de Cámara.—En 1764 ensayó las aguas minerales de Alhama de Aragón.

Gayán y Santoyo.—Analizó las aguas minerales de Córcoles, cuyo resultado publicó en 1760.

Genovés y Tamarit (José), Director de baños.—Determinó la termalidad de las aguas minerales de Fuente Podrida.

Giberga (Antonio), Médico. — Analizó en 1848 las aguas minerales de Arties.

Gil (Manuel), Doctor en Medicina, de Cascante. — Analizó las aguas minerales de la fuente del «Matador» en aquella villa.

Gil y Rojas (Bonifacio), Director de baños. —Analizó en 1847, con el Farmacéutico Don Juan López Heredia, las aguas minerales de San Juan de Azcoitia, y en 1849 ensayó, con el Farmacéutico Rexis de Cisneros, las de Rubena. Dice Gil en su Memoria que quien le auxilió en este ensayo fué D. Juan Francisco Rexis de Cisneros, Médico-cirujano de Villasendino.

Gimbernat (Carlos), químico y naturalista de Barcelona.—Analizó las aguas minerales de Chamounix, y en 1825 descubrió las de Birmensdorf, en Suiza, según los Dres. Rubio y Arnús de Ferrer.

Gimonde (Pedro María Cisneros, Conde de). —En 1807 se construyó á expensas de este be-

néfico santiagués una hospedería para los bañistas pobres en Caldas de Cuntis.

Girón (Manuel), Farmacéutico de Madrid. —Analizó las aguas minerales de Almeida de Sayago (1752), Canillejas, Corpas, Beteta, la Nava de Almagro y otras por encargo del Doctor Bedoya.

Gómez (José), Médico de Priego.—Hizo en 1822, con el Farmacéutico de Granada Don J. Maestre, un ensayo de las aguas minerales de Fuente Alamo. Este Boticario debe ser el Antonio Maestre que cita Caldas como analizador de estas aguas en su Memoria sobre las mismas.

Gómez Ortega (Casimiro), Farmacéutico y Boticario.—Ensayó en 1770 las aguas minerales de Puente Viesgo, y en 1778 analizó detenidamente las de Trillo, según Rubio, en unión de D. Pedro Gutiérrez Bueno y D. Manuel Enrique de Paiva.

González (Nicolás), Presbítero de Valdepeñas.—Mandó construir á sus expensas en 1782 un balneario en las aguas del Peral de aquella villa, para uso público gratuito, cuyo establecimiento fué destruído por un incendio en 1808 y reedificado por el Municipio en 1851.

González (Pablo Antonio), Médico de Redondela.—Ensayó las aguas minerales de Caldelas de Tuy.

González Crespo (Mariano José), Director de baños.—Analizó en 1824 las aguas minerales de Sierra Alhamilla; ensayó en 1825 las de Lanjarón; analizó en 1837 las del Molar; en 1842 las de Archena, y en 1844 y 1847 las de Trillo.

González Estevan (Víctor), Director de baños.—Ensayó las aguas minerales de Santa Columba de Piedrafurada.

González Galiano (Miguel).—Hizo en 1848 el ensayo de las aguas minerales de Vilo, de que fué Director interino.

González de Lopidana (Fermín).—Analizó incompletamente en 1849 las aguas minerales de Barambio, que dirigió interinamente. En la pág. 392 le llama López de Lopidana.

González Villagrasa (Joaquín).—Expone un ensayo analítico de las aguas minerales de Benimarfull, de su dirección interina.

González Zorrilla (José María), Médico militar.—Examinó las aguas minerales de Frailes.

Gorráiz Beaumont y Montesa (Vicente Ferrer).—Escribió en 1780 sobre la sal de la Laguna de la Higuera, demostrando su naturaleza igual á las de Epsom y Vacia-Madrid.

Graells (Ignacio).—Analizó en 1840 las aguas minerales de Caldas de Montbuy, de su dirección.

Gutiérrez (Ramón), Farmacéutico.—Ensayó en 1837, en unión del Doctor en Medicina Don Sebastián Palacios, las aguas minerales de Molina de Aragón.

Gutiérrez Bueno (Pedro), Farmacéutico.—Analizó en 1788 las aguas minérales de Paracuellos de Jiloca ¿y las de Villavieja?; en 1792 las de Cestona; en 1798 las de Molinar de Carranza (ensayo); en 1801 las de Arnedillo (análisis completo); en 1805 las de Espinosa de los Monteros (ensayo) y Puertollano, y sin citar fecha las de Liérganes.

Haenseler (Félix), Farmacéutico.—Analizó en 1817 las aguas minerales de Carratraca.

Halaph-Ben-Abbas-Abulcassem, Médico de Córdoba.—Aseguraba en 763 «que habia en la Vandalucía cuatro baños de fuente natural donde se bañaban enfermos y sanos y en ellos edificios para hospedajes,» aludiendo sin duda á Alhama, Graena, Ardales y el Horcajo.

Herguetan (Pascual Bailón).—Hizo en 1844 el análisis completo de las aguas de Molina de Aragón.

Herrán (Ramón de la), Subdelegado de Sanidad de Liérganes.—Analizó las aguas minerales de aquella villa, de las que fué Director interino, publicando el resultado en una Memoria anónima que remitió á Rubio, cuyo resumen está conforme con el anotado por Don Pedro Cárcova Gómez en su Memoria anual de 1848.

Herrera y Ruiz (José).—Analizó en 1844 las aguas minerales de Panticosa, que dirigía.

Herreros (Juan de Mata).—En unión con el Farmacéutico de Vargas, Sr. Iñiguez, hizo un ensayo de las aguas minerales de Puente Viesgo, de las que fué Director, cuyo resultado consta en la Memoria geológica de la provincia de Santander, impresa en 1864, y transcribe el Dr. Enríquez en su Memoria reglamentaria de la temporada de 1880.

Hidalgo (Joaquín).—Ensayó las aguas minerales de Santaella.

Ibáñez (Juan Bautista), Médico.—Ensayó las aguas minerales de Benavente.

Jimeno (José Antonio), Farmacéutico de Cervera del Río Alhama.—Analizó las aguas minerales de Fitero, después del Dr. Ribas.

Jordán (José), Doctor en Medicina.—Ensayó en 1764 las aguas minerales de Alhama de Aragón.

Juan y Poveda (Agustín), Farmacéutico.—Analizó en 1797 las aguas minerales de Alhama de Murcia, y en 1798 las de Archena.

Kirquerio (El P.)—Dice que «no se hallan en todos los reinos de España diez leguas cuadradas sin contener alguna fuente medicinal.»

Laboratorio de Química de Madrid.—Ensayó en 1788 las aguas minerales de Teruel.

Lallana (Nemesio de), Catedrático de Farmacia.—Ensayó en 1850 las aguas minerales de los Hervideros del Emperador.

Limón Montero (Alfonso), Catedrático de Medicina de Alcalá.—Examinó en 1676 las aguas minerales del Molar. Con referencia al Ldo. Ezcurra, da un análisis de las de Tiermas. Discute sobre la virtud atribuída á la fuente de las Cámaras en Carabanchel y sobre las aguas de Corpa.

Lletget (Diego Jenaro), Catedrático de Farmacia.—Analizó, con D. Vicente Santiago de Masarnau, Catedrático de Ciencias, las aguas minerales de San Agustín en 1840, incompletamente, y las de Arechavaleta en 1843, completamente; y con D. Antonio Moreno, Catedrático y Boticario de Cámara, las de Zaldívar (1844), Cestona y Tiermas (1845), Quinto (1846), Alzola (1846), Montemayor (1849), Valdelacueva (1850), Belmonte (1851) y la Hermida.

López (Ignacio José).—En 1846 y 1850 (dice por error 1840), hizo respectivamente el ensayo sulfidrométrico de las aguas minerales de Buyeres de Nava y de Ledesma, de las cuales fué Director.

López de Argüeta (Miguel).—Determinó la termalidad de las aguas minerales de Alicún, que dirigió interinamente.

López de Calle (Bruno), Farmacéutico de Guernica.—Analizó en 1850 las aguas minerales de Cortézubi, completamente, según Rubio, é incompletamente, según Gil y Fresno.

López Esteve (Juan), Director de baños.—Hizo en 1847 un ensayo de las aguas minerales de Fortuna.

López Preve (Vicente), Director facultativo de las minas de Riotinto.—Informe sobre el uso medicinal de aquellas aguas minerales.

Lorente y Marco (Alonso), Médico de Prétola.—Dirigió al Gobernador de Albacete una Memoria sobre las aguas de la Laguna de la Higuera, consignando un ensayo analítico.

Lorenzo (Jerónimo), Boticario mayor de Cámara.—Analizó en Mayo de 1842, con sus compañeros D. Antonio Moreno y D. Miguel Pollo, las aguas minerales de la Casa de Campo, de orden de D. Agustín Argüelles, tutor de la Reina, y en 1849 hizo un ensayo de las de La Granja.

Lucina (P. Pedro), monje benedictino.—Ensayó en 1721 las aguas minerales de Benasque.

Luermo y Pinto (Juan de), Obispo de Calahorra.—Dejó un legado para reformas de los baños de Arnedillo.

Luján (Francisco de).—Escribió sobre asuntos geológicos de diversas provincias, ocupándose detenidamente del campo de Calatrava, abundante en aguas carbónicas, en donde está la Minilla, término de Granátula, gruta idéntica á la del Perro en Nápoles, con el fondo lleno de agua y de cadáveres de animales que fueron á beberla.

Luna (Manuel María de).—En 1844 hizo un ensayo de las aguas minerales de Martos, de que fué nombrado Director interino aquel mismo año, inaugurando la vida oficial del establecimiento.

Mantecón (Manuel), Farmacéutico de Santander.—Practicó en 1842, acompañado de sus colegas D. José Román Pelayo y D. Ramón Solórzano, el análisis completo de las aguas minerales de Ontaneda y Alceda, cuya operación fué rectificada, á instancia de la dueña de Ontaneda, en el Laboratorio de la Facultad de Farmacia de Madrid.

Manzaneda y Cardona (Joaquín).—Ensayó en 1698 las aguas minerales de Jabalcuz.

Marconell (Ramón).—Analizó en 1832 las aguas minerales de Alhama de Aragón, de las que fué el primer Médico director.

Martínez Rey (Marcos), Médico de Ubeda.—Ensayó en 1850 las aguas minerales de Villacarrillo.

Martínez Serrano (Francisco).—Hizo en 1844 el análisis incompleto de las aguas minerales de Montemayor. Presentó á la Inspección general del ramo y á la Academia de Medicina de Madrid una Memoria sobre las aguas minerales de Castañar de Ibor.

Medina y Esteve (Miguel de).—Analizó en 1840 las aguas minerales de Lanjarón, que dirigía.

Medinaceli (Duque de).—En 1815 cedió los

terrenos necesarios para construir en los baños del Horcajo, de Lucena, otra hospedería que, con el nombre de «Catedral,» se levantó en 1817, y una iglesia. Este balneario, denominado de «Santa Teresa» por existir la tradición de haberse bañado en él la célebre doctora, contaba ya con otras dos hospederías edificadas en 1802 y 1808.

Meiriño (Carpóforo), Presbítero.—Anotó la Memoria del Dr. Torres Villarroel sobre las aguas minerales de Bavilafuente.

Megías (Francisco de Paula).—Analizó en 1842 las aguas minerales de Paterna y en 1847 las de Gigonza, de cuyos dos establecimientos era Director interino desde 1841 y después lo fué en propiedad.

Menchero (José), Director de baños.—Analizó incompletamente en 1838 las aguas minerales de Bellús, y completamente en 1840 las de Villavieja.

Mestre (Carlos).—Analizó las aguas minerales de Fuencaliente, de que fué primer Director.

Mier y Noriega (José de), Consejero de Guerra.—Descubrió en 1737 las aguas minerales de Colosia, en Asturias, de las que escribió una relación un Boticario de San Vicente de la Barquera, según noticias de Trespalacios en su folleto sobre Arnedillo.

Miravete y Martínez (José), Médico.—Ensayó las aguas minerales del Cuervo (Cádiz).

Moncín (Simón).—Ensayó en 1850 las aguas minerales de Paracuellos de Jiloca, que dirigió interinamente.

Monja (Juan de la), Director de baños.—Hizo en 1819 el ensayo de las aguas minerales de Ardales, y en 1832 el análisis completo de las de Hecho. También analizó, según diversos autores distintos de Rubio, las de Panticosa, Lanjarón, Chiclana y La Losa, defendiendo la teoría de la abundancia de soda en los manantiales de las montañas graníticas, y siendo el primero que en sus ensayos sobre las aguas de Panticosa, principiados poco antes de 1830, determinó el ázoe en las fuentes del «Hígado» y «Herpes,» y marcó la temperatura de ambas en 25,50°.

Monja (Juan Francisco de la), Farmacéutico.—Hizo en 1790 un ensayo de las aguas minerales de la fuente de los «Aguachines» en Linares (Segovia), cuyas propiedades purgantes descubrió en 1781 por haberlas bebido casualmente.

Montserrat (José), Catedrático de Ciencias de Valencia.—Ensayó en 1847 las aguas minerales de la Hermida.

Montells y Nadal (Francisco), Catedrático de Química de la Universidad de Granada.—Analizó las aguas minerales de Lucainena de las Torres, auxiliado por el Médico D. Gaspar Molina Capel, Regente de aquella cátedra, nombrado Director interino por el Gobernador de Almería, con encargo de examinar dichas aguas.

Montón (Francisco). — Buscando agua en 1785 para las necesidades económicas, descubrió la mineral de los pozos de Villavieja de Nules, que hoy son numerosos y hacen presumir la existencia de un lago termal subterráneo.

Moreno (Antonio), Catedrático y Boticario de Cámara.—Analizó en 1826 las aguas minerales de Santa Águeda; en 1828 las de Solares; en 1832 las de Puertollano; en 1844 las de La Puda, con motivo de bañarse en ellas la Reina en Barcelona; en 1849 las de Riotinto; en 1850 las de Castillejo, y sin citar fecha las de Limpias.

Naranjo y Garza (Felipe), Profesor de Mineralogía de la Escuela de Minas.—Reconocimiento geológico de la cuenca del Guadiana, con noticias de la Mancha baja. Extracto copiado del «Boletin oficial del Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas,» é inserto como Apéndice al artículo «Hervideros de Fuensanta.»

Navarro (Francisco), Cirujano de la Guardia (Pontevedra) y después del lazareto de Vigo.—Descubrió en 1837 la fuente ferruginosa de Salcidos.

Navascués (Rafael de), Jefe político de Guadalajara.—En 16 Abril 1844 publicó el Reglamento interior del establecimiento de Trillo, propuesto por el Dr. González Crespo y sancionado por el Ministro Conde de Peñaflorida, y en 1847 impulsó un proyecto de reformas presentado por el referido Médico director, que colocó aquel balneario entre los de primer orden.

Nevado Luceño, Farmacéutico de Mérida.—Ensayó en 1828 las aguas minerales de Alanje.

Nieto (Juan Miguel).—Hizo en 1847 el análisis incompleto de las aguas minerales de Jabalcuz, de las que fué Director interino muchos años y después en propiedad.

Nieto Samaniego (Juan Andrés).—Examinó

en 1800 las aguas minerales de San Juan de Campos.

Oliva (Ignacio), Catedrático de Química en la Facultad de Farmacia de Madrid.—En Diciembre de 1848, según Rubio, y de 1846, según Lletget, analizó detenidamente, en el Laboratorio de la Facultad, las aguas minerales de Fitero, cuyo resultado figura en la pág. 165 del tomo IV del «Anuario oficial estadístico de las aguas minerales de España.»—Aunque Rubio en la pág. 699 le denomina «Mariano Oliva, Médico,» en la pág. 282 le cita con el nombre de «Ignacio,» que es el que también le dan Lletget en su «Monografía de Fitero,» Ezquerra en su «Descripcion geológica de Fitero» y el autor del folleto anónimo «Baños nuevos de Fitero.—Madrid.—1877.»

Oms y Oriol.—En el «Manual de materia médica» consignan el análisis incompleto de las aguas minerales de Caldetas, hecho en 1845.

Ortí y Criado (Vicente).—Analizó en 1827 las aguas minerales de Marmolejo, sometidas durante muchos años á su dirección.

Orts (Vicente), Médico de Málaga y discípulo de Priesnitz en Graenfenberg.—Construyó en Alhaurín el Grande un establecimiento hidroterápico, el primero de España, con instalaciones completas y hospedería para 40 enfermos.

Páez (Benito), Doctor en Medicina, de Carabanchel.—Informó sobre la fuente de las Cámaras en aquella villa, cuyas decantadas virtudes no comprobó.

Paillete (Adriano), Químico.—Hizo en 1844 el ensayo sulfidrométrico de las aguas minerales de Buyeres de Nava.

Palomino (Sandalio), Médico de San Martín de Rubiales.—Ensayó las aguas minerales de la fuente de los «Aguachines» en Linares (Segovia).

Pascual (Joaquín), Médico de Mataró.—Reunió varias observaciones clínicas sobre la acción antilitiásica de las aguas de Argentona.

Paz Rodríguez (José María), Farmacéutico.—Analizó en 1798 las aguas minerales de Espinoso del Rey.

Pereira y Parada (Victoriano).—Ensayó en 1849 las aguas minerales de Guitiríz, cuya dirección interina le otorgó el Gobernador civil en 1850.—En la pág. 699 le llama Perera, y á los baños Guitirriz.

Pérez Manso (Manuel).—En 1844 analizó, en unión de D. Rafael Sáez Palacios, Boticario mayor del Hospital general de Madrid, y después Catedrático de Química de la Facultad de Farmacia, las aguas minerales de Sacedón, de que fué Director bastantes años.

Pérez Miranda (Benigno).—Ensayó en 1847 las aguas minerales de Cortegada, que dirigió interinamente.

Plandiura (Mateo), Doctor en Farmacia, de la Garriga.—Ensayó las aguas minerales de aquella población.

Prieto (Juan Antonio), Director de baños.—Habla de un manantial ferruginoso que brota al N. y próximo al de la «Piedra,» en Cortegada, cuyas aguas, fuertemente crenatadas, se aflojan con las lluvias y se usan con ventaja al interior.

Proust, Farmacéutico.—Analizó en 1806 las aguas minerales de Arnedillo.

Pujol (Jaime), Cirujano de Puigcerdá.—Con objeto de comprobar los análisis de los señores Carreras y Bach, remitió en 1841 agua de Ribas á París, en donde fué investigada químicamente con iguales resultados.

Pulgar, historiador.—Cita varias inscripciones termales, entre ellas la de los baños de Cerrato, que atestigua la curación del Rey Recesvinto.

Quevedo (el Cardenal), Arzobispo de Santiago.—Mandó construir á sus expensas la fuente sulfurosa termal llamada del «Obispo,» en Santiago de Caldas, provincia de Orense.

Raja y Bermúdez (José María).—Analizó las aguas minerales de Zújar, de su dirección.

Ramírez Guerra.—Ensayó las aguas minerales de Lugo, que dirigió interinamente.

Ramiro I, Rey de León.—Embelleció su capital con baños, fuentes y otras obras de pública utilidad.

Ramiro II, Rey de León.—Fortificó varios pueblos balnearios para resistir á los árabes, como lo comprueban vestigios inmediatos á las fuentes minerales de Ledesma, Baños y otras.

Ramos (Juan), Médico.—Examinó en 1827 las aguas minerales de Frailes.

Recesvinto, Rey de los godos.—Regresando en el año de 661 de pacificar el reino de Navarra, se detuvo en Baños de Cerrato, provincia de Palencia, para beber sus aguas minerales con objeto de curar una molesta litiasis y otras dolencias, mandando construir en agradecimiento á San Juan Bautista, de quien era ferviente devoto, la ermita de los baños, en la

cual se conserva la lápida de mármol con letras de oro, conmemorativa del suceso.

Rías (Vizconde de).—Adquirió en 18 Mayo 1850 el balneario de Archena, convirtiéndolo en un establecimiento modelo.

Ribas (Jerónimo), Doctor en Medicina, de Fitero.—Analizó en 1750 las aguas minerales de aquella villa.

Rioz (Felipe Gregorio de), Farmacéutico.—Ensayó en 1818 las aguas minerales de Ontaneda y Alceda, Entrambasmestas, y sin decir fecha las de Astillero de Guarnizo. Á él se debe el primer ensayo de las de Caldas de Besaya.

Rioz y Pedraja (Manuel), Catedrático de Farmacia, de Madrid.—Analizó las aguas minerales de Ontaneda y Alceda en 1848 ó en 1849, pues ambos años consigna Rubio en dos distintos lugares.

Rodríguez (Miguel), Farmacéutico.—Analizó en 1831 las aguas minerales de Frailes.

Rodríguez de Arellano (José), Arzobispo de Burgos.—Reformó á sus expensas la fuente mineral de Rubena, con cuyas aguas se curó de una litiasis.

Rodríguez Carreño (Manuel).—Ensayó en 1848 las aguas minerales de la Malahá, de las cuales fué Director interino.

Rodríguez González Trabanco (José), Médico de Cangas de Tineo.—Analizó en Diciembre de 1851 las aguas minerales de Prelo, cuya dirección interina solicitó y obtuvo.

Rodríguez Solano (Cristóbal), Director de baños.—Hizo en 1839, en colaboración con el Farmacéutico D. Ildefonso Santos Moreno, el análisis incompleto de las aguas minerales de Caldillas de San Miguel.

Romero y Albacete (Manuel).—Analizó en 1852, bajo la dirección del Catedrático de Química de Granada, D. Francisco de Paula Montells y Nadal, y en el Laboratorio de aquella Universidad, las aguas minerales de Guardia Vieja, de que fué Director interino.

Roura (José), Catedrático de la Escuela de Comercio de Barcelona.—Ensayó en 1847 las aguas minerales de Argentona.

Rueda (Agustín), Farmacéutico de Villafáfila.—Analizó en Marzo de 1852 las aguas minerales salinas de aquella villa.

Rugama (Hilarión).—Analizó en 1849 las aguas minerales de Molinar de Carranza, de que era Director interino.

Ruiz de Santayana (José), Comisario de Guerra.—Mandó practicar á sus expensas el análisis de las aguas minerales de Espinosa de los Monteros, su pueblo natal, para que pudieran aplicarse científicamente.

Saball (Ignacio María), Catedrático de Química de la Real Sociedad Aragonesa.—Analizó en 1819 las aguas minerales de Segura de Aragón, al pie del manantial y á expensas de la Junta diocesana de Zaragoza.

Sagastume (José Ramón de), Doctor en Medicina, de Azpeitia y después de San Sebastián.—Ensayó sulfidrométricamente en 1848 las aguas minerales de San Juan de Azcoitia, y en 1849 las de Ataun y Cegama, en cuyo último año hizo el ensayo analítico de las de Alzolabea, Elgóibar, Ezquioga, Gazte, Goribargoiti, Iguruzaga, Lasao, Lasarte, Mendaro, Olapoto, Oyarzun, San Antolín, San Marcial y Santa Catalina, presentando relativamente á las de Gazte una Memoria á la Junta de Sanidad del partido en solicitud de que el Municipio costease una fuente decorosa. Posteriormente hizo un tanteo analítico de las de Gaviria y de las de Munategui.

Salgado (Jorge).—Descubrió las aguas minerales ferruginosas de Pereda, su villa natal.

Salgado (José).—Analizó en 1843 las aguas minerales de Cestona, y en 1850 las de Caldas de Oviedo, habiendo determinado en 1849 los gases de estas últimas, que, así como las de Cestona, habían estado bajo su ilustrada dirección.

Salmeán (León), Catedrático de Química.—Ensayó en 1847 las aguas minerales de Caldas de Oviedo.

Sampons (Francisco), Médico.—Analizó en 1791 y 1792, respectivamente, las aguas minerales de Gavá y de Moncada.

Sánchez de las Matas (Nicolás).—Analizó en 1846 las aguas minerales de Archena, de su dirección.

Sánchez de Toca (Melchor), Catedrático de Medicina.—Hizo en 1844 un ensayo sulfidrométrico de las aguas minerales de Amézaga, Aranzarri (en otro pasaje le llama Aranzazu), Bedoña, Bolivar, Espinosa de los Monteros, Gaviria, Heredad, Inchauste, Landaeta, Ormaiztegui y Sagastiberriaran; en 1845 (ó 1843, pues ambas fechas consigna Rubio en distintos sitios), el de Aramayona, y en 1846 el de Elorrio, Liérganes, el Molar, Ontaneda y Alceda, Santa Águeda y Zaldívar, y sin citar fecha los de Arechavaleta y Carratraca.

Sánchez de Toca (Pedro), Farmacéutico.

—Analizó en 1819 las aguas minerales de Elorrio.

Sanginés (José), Médico de Cabra.—Ha observado numerosos casos clínicos en las aguas sulfuro-salinas de la huerta del Baño de San Juan, en aquella ciudad.

Sanjurjo y Mosquera (José), Médico.—Ensayó en 1817 las aguas minerales de Lugo.

Santa Casilda, hija de Alimenón, Rey moro de Toledo.—Habiéndose curado en 1054 de un gran flujo de sangre en las aguas minerales del «Pozo negro» de Briviesca, se bautizó, quedándose á vivir santamente en una ermita del monte inmediato, donde fué sepultada, haciendo una gran propaganda á favor de aquellas aguas.

Sanz (Miguel), Médico titular de Irún.—Fué el iniciador de las virtudes anticloróticas de las aguas minerales de San Marcial, sacándolas del olvido en que yacían.

Sanz y Muñoz (Angel), Médico titular de Grávalos y Director de los baños de Fitero.—Estudió en 1817 las aguas minerales de Grávalos, á la sazón abandonadas, cuyo uso medicinal databa del siglo XVI, consiguiendo volverlas á la estimación pública.

Sanz y Torres (Claudio), Obispo de Almería.—Construyó á sus expensas en 1776 el balneario de Sierra Alhamilla.

Sarrais (Raimundo), Catedrático de Medicina, de Madrid.—Fijó su atención en 1790 y 1791 en la fuente mineral de Sumas aguas, recién descubierta, propagando su uso, lo mismo que otros Médicos de la corte.

Sauges, de Bañeras.—Analizó en 1804 las aguas minerales de Les.

Schulz (Guillermo), Inspector general de Minas.—Escribió sobre las aguas minerales de Galicia.

Silva, Doctor en Medicina, de Tuy.—Analizó las aguas minerales de Caldelas de Tuy.

Sosa (Luis de), Coronel de ejército.—Descubrió en 1821 la fuente «Sublantina,» de León, en terreno de los benedictinos de Eslonza.

Solsona (Juan Bautista), Farmacéutico.—Analizó en 1822 las aguas minerales de Alhama de Almería, y en 1824 las de Lanjarón.

Todolí y Albalat (Vicente), Médico militar.—Analizó las aguas minerales de Bellús.

Torres (José).—Ensayó las aguas minerales de los Hervideros del Emperador, y en 1822 analizó las del Villar del Pozo, que dirigió desde 1818, juntamente con los Hervideros de Fuensanta.

Turbica (Antonio).—Hizo en 1835 un análisis incompleto de las aguas minerales de Alhama de Aragón, de las que fué Director.

Un Farmacéutico de Barcelona.—Analizó las aguas minerales de Benimarfull.

Usera y Alarcón (Victoriano).—Analizó incompletamente en 1848 las aguas minerales de Bellús, que dirigía.

Valdelvira (Antonio), Médico de Cabra.—Observó las aguas minerales sulfuro-salinas de la Huerta del «Baño de San Juan,» en aquella ciudad, reuniendo gran número de casos clínicos. Rubio le llama Valdevisa, sin duda por error material.

Valencia (Ramón María Narváez, Duque de).—Ocupando la Presidencia del Consejo de Ministros, concurrió á Puertollano para tomar sus aguas minerales, y en agradecimiento por haberse curado de una rebelde afección gastrohepática, mandó construir el balneario, paseos, carretera á la capital, etc., no escaseando recursos para todo y no siendo culpa suya si entonces no se aprovechó la ocasión de hacer cosa más digna y utilizable.

Valladares (Gabino de), Obispo de Vich.—Sacó del olvido en 1792 al manantial de Moncada, construyendo la fuente que existe y cubriéndola con un semitemplete con asientos, etc.

Varela (María Francisca), del comercio de Santiago.—Dejó en su testamento 12 camas con destino á los bañistas pobres de Caldas de Cuntis. Si el legado fué con servicio permanente para los enfermos desvalidos, merece esta señora figurar entre las personas benéficas de los balnearios, lo cual no especifica Rubio al dar la noticia.

Varios Médicos y Farmacéuticos de Zaragoza reunidos.—Analizaron las aguas minerales de la fuente de la Salud de aquella capital.

Vázquez (Faustino), Médico militar.—Ensayó las aguas minerales de Navajas y Segorbe.

Vejarano (Pedro Inocencio), Obispo de Sigüenza.—En 1804 construyó á sus expensas la casa de baños para militares y pobres en Trillo, cuyo edificio se convirtió en 1849-50 en la actual hospedería del «Príncipe» y balneario del «Obispo,» agregando en el año 1804 citado cuatro piezas de descanso á los baños del «Rey,» con objeto de corregir algo los

abusos y desórdenes de los que por turno administraban y dilapidaban los fondos del establecimiento; pero tuvo que abandonar los demás proyectos que acariciaba, aburrido de las intrigas de aquéllos.

Ventosa (Domingo).—En 1846 escribió sobre las aguas minerales de Alcantud, que dirigió interinamente, y cuyo ensayo analítico practicó.

Villaescusa (Julián de).—Analizó en 1845, 1846 y 1848 las aguas minerales de Alange, de su dirección.

Villar y Pinto (Angel), Doctor en Farmacia, de Salamanca.—Hizo en 1845 el tanteo químico de las aguas minerales de Ledesma.

Zabala (Justo María).—Examinó las aguas minerales de Cestona, que dirigía, publicando sus investigaciones en la Memoria impresa en 1849.

Zapata (Francisco), Médico.—Ensayó las aguas minerales de Grávalos en el siglo XVII.

Zeaorrote.—Analizó en 1822 las aguas minerales de Cestona.—Rubio le llama también Ceaorrote en las págs. LXVIII y 698.

Aunque Rubio menciona al Dr. Quiñones en varios pasajes (págs. 242, 371, 458, etc.), es sin duda como personificación del Doctor Bedoya, según se deduce de lo que dice en la pág. LIII de la *Reseña histórica*.

La «Gaceta Médica» del 20 de Mayo (año IX, 2.ª serie, núm. 14, pág. 117) publicó un artículo bibliográfico de esta obra, firmado «N.» (Nieto?)

Bib. de la Fac. de Med.

1102. Tratamiento de un vicio herpetico hereditario con los baños artificiales; por D. Joaquin Fernandez Lopez.

«Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia,» 2.ª época, tomo III, núm. 133, 17 Julio 1853, página 227.

1854.

1103. Aguas y baños minero-medicinales de Carlos III. en la villa de Trillo. Estadística Médico-hidrológica, por Don Mariano José Gonzalez y Crespo, Médico: Director por S. M. de dicho establecimiento; Decano de la Academia de medicina de Madrid; condecorado con la medalla de oro que tiene por lema «La Reina al mérito sobresaliente en Medicina,» etc. Madrid: 1854. Imprenta de D. Alejandro Gomez Fuentenebro, calle de la Colegiata, núm. 6.

4.°—32 págs. y una hoja sin numerar.—Sign, 1-2.

Portada.—V.° en b.—Texto.—«Indice.»—«Aviso,» anotando 5 obras del autor con los puntos de venta.

Texto.=«Estadística Medico-hidrológica.—Temporada de los años de 1852 y 1853.—I. Introduccion (págs. 3 á 6).—II. Cuadros estadísticos. Concurrencia de enfermos, clases á que pertenecian, y resultados terapéuticos, correspondientes á las temporadas de baños de 1852 y 1853 (6 á 13. Contiene 12 cuadros).—III. Deducciones (13 á 32. Comprenden hasta el capítulo VIII).—IX. Reflexiones (22 á 25).—X. Casos desgraciados (26 á 29. Consigna 4 historias clínicas).—XI. Conclusion» (29 á 30).

Este trabajo se publicó también en «El Siglo Médico,» números 25, 33 y 43; 18 Junio, 20 Agosto y 29 Septiembre; págs. 194-195, 263-264 y 343.

Bib. de la Fac. de Med.

1104. Analisis de las aguas minerales de Sousas y Caldeliñas del valle de Verin por Don Antonio Casares.—Santiago: 1854.—Imp. y Lit. de don Juan Rey Romero.

4.°—16 págs. sin signar.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Preámbulo (sin epígrafe) (págs. 3 á 4).—«Propiedades del agua de Sousas (4 á 5).—Ensayos químicos (5 á 7).—Analisis cuantitativo (7 á 9).—Virtudes medicinales (9 á 12).—Aguas de Caldeliñas (13).—Propiedades de las aguas (13 á 15).—Usos y virtudes» (15 á 16).

El ej. examinado tiene pegada á la 3.ª plana de la cubierta, que es de color, una papeleta impresa y orlada con el resultado del análisis de la fuente de Sousas.

Fué publicado este trabajo analítico en «El Heraldo Médico» (tomo III, año IV, números 194 y 195; 24 y 28 Mayo 1855; págs. 149-150 y 153-154), y en la «Iberia Médica» (tomo 2.°, números 79, 80 y 81). «El Siglo Médico»

(núm. 66, 8 Abril 1855, pág. 107) transcribe varios párrafos.

Bib. de la Fac. de Med.

1105. Análisis química de las aguas minerales de Marmolejo.

(*Al fin.*) Marmolejo, 16 de febrero de 1854. Vicente Ortí y Criado.

«El Heraldo Médico,» año III, núm. 77, 28 Febrero 1854, págs. 61 y 62.

1106. Baños y aguas minerales de Segura de Aragon, en la provincia de Teruel.

Sucinta reseña con indicación de algunas reformas realizadas en el establecimiento.

«El Siglo Médico,» núm. 21, 21 Mayo 1854, págs. 163 y 164.

1107. Benéfica accion de las Termas de Busot en el tratamiento de varias afecciones del sistema nervioso; por D. Joaquin Fernandez Lopez.

(*Al fin.*) Madrid 3 de enero de 1854. Joaquin Fernandez Lopez.

Contiene 10 casos prácticos seguidos de breves reflexiones.

«El Siglo Médico,» núm. 49, 10 Diciembre 1854, págs. 392 y 393.

1108. Boletin balneario.—Aplicacion práctica de la hidrología minero-medicinal á todas las enfermedades del cuerpo humano—dirigido por D. Rafael de Cáceres, medico-director interino de los baños de San Gregorio de Brozas.

Empezó á publicarse en Cáceres el 10 de Mayo de 1854, alcanzando corta vida.

Constaba de 4 págs. á 3 colums., de tamaño común, y veía la luz los días 10 y 25 de cada mes.

Se anunció en la sección correspondiente de «El Siglo Médico,» núm. 21, 21 Mayo 1854, pág. 168.

1109. Breve reseña de las aguas y baños minero-medicinales de Fuen-Caliente de Chulilla, en la provincia de Valencia.

(*Al fin.*) Francisco Poveda, Verdú.

«El Heraldo Médico,» año III, núm. 94, 1.º Mayo 1854, págs. 125 á 127.

1110. Consideraciones acerca de la electricidad y de sus relaciones con las causas de actividad de la naturaleza; por D. José Salgado, director de los baños medicinales de Caldas de Oviedo.

(*Al fin.*) J. Salgado.

Concluye el autor su bien escrito artículo diciendo que ni la acción eléctrica ni ninguna otra entidad inmaterial pueden ser causa de los efectos medicinales de las aguas. El criterio de Salgado es químico.

«El Siglo Médico,» núms. 33 y 38, 20 Agosto y 24 Septiembre 1854, págs. 260 á 262 y 302 á 304.

La sección comprendida en el núm. 38 lleva el epígrafe de «Estudios acerca de la electricidad y de la parte que puede tener en la virtud medicinal de las aguas minerales.»

1111. Consideraciones acerca de la identidad del calor de las aguas termales con el ordinario y esperimentos que la justifican; por D. José Salgado, director de los baños minerales de Caldas de Oviedo.

(*Al fin.*) José Salgado.

Trabajo erudito, como todos los del autor.

«El Siglo Médico,» núms. 23, 25 y 26; 4, 18 y 25 Junio 1854, págs. 179, 193-194 y 203.

1112. De la terapéutica de las aguas minerales del Marmolejo en las enfermedades del sistema linfático.

(*Al fin.*) 14 de abril de 1854. Vicente Ortí y Criado.

«El Heraldo Médico,» tomo II, año III, núm. 92, 24 Abril 1854, págs. 118 y 119.

1113. De la terapéutica general de las aguas minerales del Marmolejo.

(*Al fin.*) Marmolejo, 3 marzo de 1854. Vicente Ortí y Criado.

«El Heraldo Médico,» tomo II, año III, núm. 82, 16 Marzo 1854, pág. 83.

1114. De la terapéutica general de las aguas minerales del Marmolejo en las flegmasías crónicas de las vísceras del abdómen.

(*Al fin.*) Marmolejo, 17 marzo de 1854. Vicente Ortí y Criado.

Con dos casos clínicos.

«El Heraldo Médico,» tomo II, año III, núm. 85, 28 Marzo 1854, págs. 93 y 94.

1115. Descripcion topográfica de la villa de Fuen-Caliente, y noticia de sus aguas minerales.

(*Al fin.*) Luis María Ramirez y de las Casas-Deza.

Tiene el sabor histórico y arqueológico que el ilustrado Catedrático de Córdoba solía dar á todos sus escritos.

. «El Heraldo Médico,» tomo II, año III, núms. 83 y 84, 20 y 24 Marzo 1854, págs. 85 á 87 y 89-90.

1116. El Siglo Médico. — Madrid — 1854-1888.

35 tomos.

Nació en 1854, por la unión del «Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia» y la «Gaceta Médica.» En 1.° de Enero del corriente año 1888 se le fusionó «El Genio Médico-Quirúrgico» por muerte del Dr. Tejada y España y en cumplimiento de su último deseo.

Se titulaba «El Siglo Médico (Boletin de Medicina y Gaceta Médica) periódico oficial de la real academia de medicina de Madrid y de la sociedad de socorros mutuos.» Desde el tomo III se adicionó: «Dirigido por los Doctores D. Francisco Mendez Alvaro, D. Matías Nieto y D. Serapio Escolar.» Desde el V se llama: «Periódico consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas.» Desde el VI: «Periódico de medicina, cirugía y farmacia, consagrado...» En el XX: «Director gerente, D. Serapio Escolar. Redactores principales, D. F. Mendez Alvaro, D. M. Nieto Serrano y D. Alejandro San Martin y Satrústegui.» Desde el XXI: «Directores propietarios, D. Francisco Mendez Alvaro y D. Matías Nieto Serrano. Redactores principales, D. Ramon Serret y D. Cárlos María Cortezo.» Desde el XXVIII: «Directores propietarios, D. Francisco Mendez Alvaro y D. Matías Nieto Serrano. Redactores principales D. Ramon Serret. D. Carlos María Cortezo. D. Angel Pulido.» Desde el XXXII: «Fundadores: Señores Delgrás, Escolar, Mendez Alvaro y Nieto Serrano. Director: D. Matías Nieto Serrano. Redactores: D. Ramon Serret. D. Cárlos María Cortezo. D. Angel Pulido;» y en el XXXV, que aún está saliendo, se dice: «(Boletin de Medicina, Gaceta Médica y Genio médico-quirúrgico),» colocando el nombre de «Tejada y España» entre los de Méndez Álvaro y Nieto.

Los diez tomos primeros salieron de la imprenta de Rojas; el XI de la «Imprenta de La Iberia á cargo de José de Rojas;» desde el XII al XVII, de la de Gracia y Orga; el XVIII y XIX de la de Labajos; desde el XX al XXVII de la de los Sres. Rojas, y desde el XXVIII al corriente de la de Teodoro.

Empezó á tirarse en pliegos de 4 hs. en folio de doble marca y de 3 colums. En el tomo VII redujo el tamaño á la mitad, duplicando el número de páginas á 2 colums. y agregando una cubierta sencilla ó doble para anuncios.

Aparece semanalmente; es sin duda el periódico más respetable y mejor redactado de todos los profesionales, y desde la fusión de «El Genio» representa en la prensa á la Sociedad española de Hidrología médica, con cuyo fin lleva en cada número una sección titulada «Revista de Hidrología, Climatología é Hidroterapia.»

Con el número del 25 del actual Noviembre lleva repartidos 1.822.

En 1877 empezó á publicar una «Biblioteca Económica,» cuyas escogidas obras reciben los suscriptores por el coste de la edición.

1117. Enfermedades que han sido tratadas en la ultima temporada de los baños medicinales de Lucainena de las Torres,

provincia de Almería, y algunas observaciones sobre los mismos.

(Al fin.) Almería, 6 de abril de 1854. Gaspar Molina Capel.

«El Heraldo Médico,» año III, núm. 91, 20 Abril 1854, pág. 113.

1118. Estudios de las aguas minerales naturales, consideradas en su particular influencia sobre la economia humana.

(Al fin.) Francisco Sastre y Dominguez.

Se ocupa de cierta fuerza activa, cierta potencia motriz que parece existir en las aguas minerales, y se reconoce por diez hechos y observaciones que explica.

«El Siglo Médico,» núm. 51, 24 Diciembre 1854, págs. 406 y 407.

1119. Estudios teórico-prácticos acerca de la influencia de las distintas aguas en la salud de los hombres por D. José Genovés y Tio.—Ligera reseña acerca del memorable pozo Airon, tan célebre en la historia de España.

(Al fin.) José Genovés y Tio.

Contiene la descripción del pozo y de sus aguas, con reflexiones geólogo-hidrológicas relativas al sitio donde radican.

«El Siglo Médico,» núm. 17, 23 Abril 1854, págs. 131 y 132.

1120. Geografia de la isla de Cuba por Don Estéban Pichardo. Abogado, Secretario de la Comision de Division territorial é interino de la de Estadistica. Publicase bajo los auspicios de la Real Junta de Fomento.—Habana.—Establecimiento tipografico de D. M. Soler, calle de la Muralla, número 82. 1854.

4.°—En tres partes: la primera con XLXI-155 págs., la segunda con 272 y la tercera con 356, cada una con portada independiente, formando volúmenes separados.

Al tratar de cada partido, habla de los ríos, arroyos, lagunas, salinas, itabos, fuentes, baños, etc.

Bib. Nac.

1121. Historia topográfico-médica de Ledesma, por el licenciado D. Luis Martinez Martin.

Se ocupa de la parte hidrológica; trata del agua de varias fuentes, una de ellas ferruginosa y otra sulfatada magnésica, y de las del Tormes, que prohibe á todos los enfermos agudos ó crónicos del pecho.

«El Divino Vallés,» de Salamanca, 1854.

1122. Investigaciones físico-químico-médicas sobre las aguas minerales de Santa Cruz de Olorde, provincia de Barcelona, partido judicial de S. Feliu de Llobregat. Por D. Jose Faura y Canals Dr. en Medicina y Cirujía, condecorado por S. M. (Q. D. G.) con la cruz de epidemias y con dos medallas de oro por la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, socio corresponsal de varias Academias médico-quirúrgicas y de otras Sociedades científicas y filantrópicas etc. etc. y D. Pedro Pujador y Graells Médico-Cirujano, socio correspondiente de la citada Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y de otras Corporaciones científicas etc. ambos residentes en el Hospitalet del Llobregat. (Lema de Balmes.)—Barcelona, Imprenta de J. Oliveres y Monmany, é hijo.—1854.

4.°—23 págs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Á la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.

Consta de lo siguiente: Preliminares, sin epígrafe, encabezados con una máxima de Baglivio, disertando sobre la antigüedad é importancia de las aguas minerales (págs. 5 á 6).—«Reseña topográfica (7 á 8).—Descubrimiento del manantial (8 á 11).—Análisis (11 á 14).—Método de administrar las aguas (14 á 16).—Ensayos terapéuticos» (16 á 23.—«Hospitalet de Llobregat mayo 1 de 1854.»)

En el «Descubrimiento del manantial» dicen que, emprendidos en 1851 los trabajos mineros por la Sociedad Pasiega, se encontró al abrir una calicata, y á 50 pies de profundidad, una filtración de agua que, probada en Barcelona en Marzo de 1852 por uno de los dueños, D. José Oliver, enfermo de una gastritis crónica inveterada, que desapareció á los dos meses de su uso, y administrada también al joven Manuel Grau, quien curó de una hepatitis crónica, fué sometida á experimentación por los autores á invitación de la Sociedad carbonífera, cuyo cometido aceptaron, previos análisis cualitativos que ejecutaron, con análogos resultados, los Sres. D. Agustín Yáñez, según nota (págs. 11 y 12) fechada: «Barcelona 2 de Mayo de 1852,» y D. Jaime Codina, según certificado (págs. 12 y 13) firmado en «Barcelona 1 de julio de 1852,» dando principio á sus ensayos terapéuticos en Junio de 1852, y practicando el análisis completo (página 20) con agua extraída del manantial el día 22 de Diciembre de 1853.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1123. Memoria sobre las aguas minerales de Quinto, por el Doctor D. Carlos Viñolas, Médico director de las mismas, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Benemérito de la Patria, condecorado con la Cruz de Epidemias, la de Chiva y otras varias por servicios nacionales, Socio corresponsal de la Academia de Medicina y Cirujía de Zaragoza, del Instituto Médico de Emulacion y de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Lérida, ex-Ayudante efectivo de la P. M. de Medicina del Cuerpo de Sanidad Militar, etc. (Grabado con emblemas médicos.)—Madrid. Imprenta de la Compañía general de Impresores y Libreros del Reino, á cargo de D. A. Avrial. 1854.

4.°—8 págs. de prels., 86 de texto y 2 hs. finales sin foliar.—Sign. 1-6; éste con 9 hs.

Anteportam.—Al v.°, «Advertencia» sobre las causas de no haberse impreso esta obra, escrita, tal como ahora sale, en 1849.—Portada. —Al v.°, un pasaje de la Memoria de 1840 del mismo autor. — «Introduccion.» — Texto. — «Indice de las materias contenidas en esta memoria.»—Pág. en b.—«Erratas» (con 26).—Pág. en b.

La introducción es una disertación breve sobre la acción de las aguas minerales.

Texto.=«Capitulo I. Noticias históricas de la villa de Quinto.—Descripcion topográfica de la misma.—Clima.—Idéa geológica de su término.—Antigüedades, etc. (págs. 1 á 11. En la flora menciona 29 plantas medicinales).—Capitulo II. Historia de las aguas minerales de Quinto.—Reseña de su estado antiguo y de las mejoras que se han hecho en el establecimiento desde el año 1840 (11 á 21).—Capitulo III. Nacimiento de las aguas minerales de Quinto.—Modo de manar el agua.—Cantidad que diariamente se obtiene (21 á 22).—Capitulo IV. Exámen físico-químico de las aguas minerales de Quinto (22 á 30).—Capitulo V. Clasificacion de las aguas minerales de Quinto.—Virtudes medicinales.—Enfermedades en que pueden considerarse útiles, ineficaces y perjudiciales (30 á 37).—Capitulo VI. Temporada de las aguas minerales de Quinto. —Modo de administrarlas.—Regimen dietético ó higiénico.—Advertencias generales (38 á 51). — Capitulo VII. Itinerario para Quinto desde los principales puntos de Aragon.—Medios de trasporte.—Hospedaje de los bañistas (52 á 55).—Estado que manifiesta el número de enfermos que han tomado las aguas minerales de Quinto en las temporadas del quinquenio último, la concurrencia de cada uno de los años respectivos, los meses de su presentacion, clase de dolencias, resultados obtenidos, cantidad de agua extraida para diferentes puntos del Reino, productos del establecimiento, y coste de las obras de reparacion y mejoras del mismo (56 á 57).—Capitulo VIII. Concurrencia.—Clasificacion de las enfermedades.—Resultados.—Cantidad de agua exportada.—Productos y gastos del establecimiento (58 á 61).—Capitulo IX. Mejoras que reclama el Establecimiento de aguas minerales de Quinto (61 á 63).—Capitulo X. Advertencia acerca de la venta y exportacion de las aguas minerales de Quinto (63 á 64).—Apéndice (65 á 84. Contiene 39 historias clínicas extractadas de los cuadros estadísticos desde 1840 á 1849).—Documentos que se citan» (85 á 86. Son dos oficios del Ayuntamiento de Quinto, muy honrosos para el Sr. Viñolas).

Antes del análisis practicado en Noviembre de 1846 por los Dres. Viñolas, Moreno y Lletget, se hizo otro sin designar dónde ni de qué manantial, cuya operación figura en los libros de aquella época.

En la contestación dada al geógrafo de S. M., D. Tomás López, por el erudito Rector y Médico de la villa de Quinto, el año 1799, relativamente á sus aguas minerales, se habla de una materia sutil que contienen, inaccesible á los sentidos y á la química, que las hace más activas y eficaces cuando se beben en el mismo manantial y aparecer distintas lejos de éste, cuyo documento, así como el informe extenso y razonado del 26 de Diciembre de 1771, dado por mandato del Supremo Consejo de Castilla al Protomedicato de Aragón por el Alcalde mayor, Ayuntamiento, Cura párroco, Capítulo eclesiástico y Médico titular de la villa de Quinto, prodigando los más grandes elogios á tan recomendables aguas, sobre todo para las enfermedades sifilíticas y mercuriales, litiasis, etc., fueron facilitados al Dr. Viñolas á fines de 1846.

«El Siglo Médico,» en su núm. 20, 14 Mayo 1854, pág. 160, da cuenta de la aparición de esta Memoria.

Bib. de la Fac. de Med.

1124. Ministerio de la Gobernacion.—Direccion general de beneficencia, sanidad y establecimientos penales.—Noticia de las temporadas en que puede hacerse uso de las aguas y baños minerales de los diferentes establecimientos que á continuacion se espresan:

(*Al fin.*) Madrid 5 de Abril de 1854.—El director, Eugenio Moreno Lopez.

Comprende 81 establecimientos.

«El Siglo Médico,» núm. 16, 16 Abril 1854, página 126.—«El Heraldo Médico,» tomo II, año III, núm. 91, 20 Abril 1854, pág. 116.

1125. Scenery Science and Art—por el profesor Ansted.—Londres—1854.

D. Diego López de Quintana publicó en el tomo XIII de la «Revista minera,» 1862, la traducción de un capítulo, cuya tercera parte próximamente está dedicada á España. Otro de sus capítulos, titulado «Reseña geológica del litoral del Mediterráneo desde Valencia á Perpiñan,» contiene consideraciones hidrográficas sobre la cuenca del Ebro.

«Boletin de la Comision del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 126 de las «Notas bibliográficas.»

1126. Sobre el uso de las aguas minerales del Marmolejo en la nefritis calculosa.

(*Al fin.*) Marmolejo, 24 marzo de 1854.—Vicente Orti y Criado.

«El Heraldo Médico,» tomo II, año III, núm. 87, 4 Abril 1854, pág. 97.

1127. Sobre la accion que ejercen las aguas minerales del Marmolejo en la curacion de las flegmasías crónicas de las vísceras del abdomen.

(*Al fin.*) Marmolejo, 1.° de enero de 1854.—Vicente Orti y Criado.

«El Heraldo Médico,» tomo II, año III, núm. 71, 4 Febrero 1854, págs. 37 y 38.

1128. Sobre la actividad de los cuerpos.—Contestacion al Sr. Salgado.

(*Al fin.*) Nieto.

Es un trabajo filosófico, profundo como todos los de tan ilustre escritor, refutando las teorías asentadas por el Dr. Salgado en el número 33.

Nieto no cree en la actividad de la materia, sino en la de los cuerpos, los cuales constan de dos elementos inseparables en la esfera de la existencia finita: materia y actividad.

«El Siglo Médico,» núm. 34, 27 Agosto 1854, páginas 269 y 270.

1129. Topografía físico médica, y antigüedad de la villa y aguas de Puertollano.—Descripcion del edificio de Baños de Puertollano; Flora y Fauna de este suelo, etc.—Propiedades químicas y mineraliza-

cion de las aguas de Puertollano.—Accion fisiológico-terapéutica de las aguas de Puertollano.—Observaciones clínicas.—Reflexiones importantes sobre las aguas de Puertollano.

(*Al fin.*) Carlos Mestre.

«El Heraldo Médico,» año III, núms. 115, 117, 118, 119, 120, 121, 122 y 123; 28 Julio, 1.°, 4, 8, 12, 16, 20 y 24 Agosto 1854; págs. 209-210, 217-218, 221-222, 226-227, 229-230, 234, 238 y 242-243.

1130. Topografía médica de Villanueva de Nia.

(*Al fin.*) Villanueva de Nia, 14 de abril de 1854. Licenciado, Angel A. Diez.

«El Heraldo Médico,» tomo II, año III, núm. 93, 28 Abril 1854, págs. 122 y 123.

1131. Un ensayo de los baños de guano natural del Perú en cierta clase de dolores reumáticos; por el profesor D. S. Escolar. —Análisis de esta sustancia por D. Julian Casaña, licenciado en Farmacia.

Son dos artículos, el primero firmado «S. E.,» con dos historias clínicas, y el segundo firmado «Julian Casaña,» con el examen químico.

Aunque no tratan de asunto esencialmente hidrológico, caben estos trabajos en mi catálogo por su relativo concepto balneario.

«El Siglo Médico,» núms. 31 y 32, 6 y 13 Agosto 1854, págs. 241-242 y 251-252.

1132. Vergel del bañista ó sea Memoria acerca del agua y baños minero-medicinales de Bañolas. Que comprende un resúmen histórico sobre las aguas minerales, la descripcion de la villa, las propiedades fisico-quimicas y la análisis cualitativa del agua hidrosulfurosa, sus efectos fisiológicos y terapéuticos, los preceptos que deben observarse para usarla, etc. etc. Por el Licenciado en Farmacia D. José Montada y Bordas.—Gerona.—Imprenta y libreria de Figaró, 1854.

4.°—32 pág. y 2 hs. finales del catálogo.—Sign. 1-4, *; éste con 2 hs.—La frase «Introduccion» en un marco rameado, y la letra inicial en orla con rosetas angulares.—Al final de la introducción y de algunos capítulos, dibujos y adornos tipográficos.

Portada.—Al v.°, una nota declarando furtivos los ejemplares que no lleven sello y rúbrica.—Dedicatoria: «Al S.r D.r D.n José Antonio Bancells y Camps, boticario honorario de cámara de S. M., condecorado con el escudo de fidelidad; primer ayudante honorario de farmacia de ejército; ex-visitador general de boticas; sócio de muchas academias ya del Reino ya estrangeras; catedrático y decano de farmacia jubilado, etc. etc.»—Texto.—Catálogo de la «Oficina de farmacia de D. José Montada, Calle de Santa Maria, número 3. Bañolas.»—Pág. en b.

Texto.=«Introduccion (págs. 4 á 10).—Capitulo 1.° Descripcion de la villa de Bañolas (11 á 20. En la flora consigna 129 plantas con errores científicos; en la fauna 75 animales con igual descuido, y en la mineralogía cita 5 ejemplares).—Capitulo 2.° Ensayo analítico cualitativo del agua hidrosulfurosa (20 á 22). —Capitulo 3.° Métodos para apreciar las virtudes de una agua minero-medicinal, y fundar las indicaciones de su uso (22 á 23).—Capitulo 4.° Efectos fisiolojicos y terapéuticos del agua hidrosulfurosa (23 á 24).—Capitulo 5.° Enfermedades tratadas con feliz écsito, por el uso interior y esterior del agua hidrosulfurosa de Bañolas (25 á 26).—Capitulo 6.° Preceptos generales para el uso del agua hidrosulfurosa (26 á 28).—Observaciones practicas» (29 á 32. Contiene 8 historias clínicas, las 6 primeras firmadas por «Antonio Corominas Dr. en medicina y cirujia,» y las 2 últimas por el «Dr. Joaquin Castañer.»)

La introducción se ocupa someramente de taxonomías é historia hidrológicas, terminando con un llamamiento patriótico hacia nuestra riqueza hidro-mineral, tan susceptible de desarrollo.

Bib. Nac.

1855.

1133. Aguas minerales de Puertollano.

(*Al fin.*) El médico director, Cárlos Mestre.

Reseña descriptiva de las aguas y sus aplicaciones.

«El Siglo Médico,» núm. 77, 24 Junio 1855, páginas 198 y 199.

1134. Aguas termo-súlfuro-ácido-carbónico-alcalinas de Ledesma.
(*Al fin.*) Pola de Siero 13 de marzo de 1855. Ignacio José Lopez.

Sucinta reseña con el análisis de las aguas y de la *grasa* (materia orgánica). El Dr. López había hecho, en 1850, el ensayo sulfidrométrico de estas aguas.

«El Siglo Médico,» núm. 65, 1.º Abril 1855, página 101.

1135. Aguas y baños minero-medicinales de Carlos III.—Esposicion de varios casos prácticos, notables por su naturaleza, cronicidad y complicaciones; por el director don Mariano José Gonzalez y Crespo.
(*Al fin.*) Mariano Jose Gonzalez y Crespo.

A la conclusión de los casos insertos en el núm. 179, lleva esta fecha y firma: «27 de marzo de 1857. Gonzalez y Crespo.»

«El Siglo Médico,» núms. 72, 73, 76, 113, 119, 127, 178, 179, 187, 189, 192, 213, 214, 226, 229, 234, 235, 238, 243 y 263; 20 y 27 Mayo y 17 Junio 1855, 2 Marzo, 13 Abril y 8 Junio 1856, 31 Mayo, 7 Junio, 2 y 16 Agosto y 6 Septiembre 1857, 31 Enero, 7 Febrero, 2 y 23 Mayo, 27 Junio, 4 y 25 Julio y 29 Agosto 1858 y 16 Enero 1859; págs. 155 á 157, 163-164, 188-189, 69, 116-117, 180-181, 171-172, 180, 246, 261, 285-286, 36, 44-45, 142-143, 166, 205-206, 212-213, 237, 276-277 y 20.

1136. Al agua patos.

Noticia dada por «El Siglo Médico» (número 97, 11 Noviembre 1855, pág. 360), tomada de la «Gaceta de Colonia» sobre la curación, verificada por el Dr. Shlinder, de todos los operarios atacados del cólera en una fábrica próxima á Graefenberg, por el método hidropático de Priessnitz.

1137. Analisis calitativa y cuantitativa de las aguas del manantial de los baños de Santa Rita en Guanabacoa, ejecutadas de orden del Exmo. Sr. Gobernador Capitan general D. José Gutierrez de la Concha, por D. José Luis Casaseca, Director del Instituto de investigaciones químicas de esta capital, socio de mérito de la Real Sociedad Económica de la misma, académico corresponsal de las Reales Academias de Ciencias de Madrid y de Munich, etc.
(*Al fin.*) Habana 8 de mayo de 1855= José Luis Casaseca.

Contiene el resultado analítico, y á continuación, con el epígrafe de «Nuevas observaciones,» indica que, reiteradas sus investigaciones químicas, se ha convencido de que las aguas del baño son idénticas á las del manantial, contra la opinión popular errónea de que surge del fondo del estanque un brote distinto, fechando esta nota: «Habana 12 de junio de 1855. José Luis Casaseca.»

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo V, año 1855, págs. 404 á 412.

1138. Análisis de la atmósfera del manantial de las aguas de las Caldas.
(*Al fin.*) José Salgado.

Determina la esencia nitrogenada de aquella atmósfera.

«El Siglo Médico,» núm. 81, 22 Julio 1855, páginas 227 y 228.

1139. Baños y aguas minero-medicinales, sulfo-salino-alcalinas tituladas de la Margarita, en Loeches.

Anuncio en la sección correspondiente de «El Siglo Médico» (núm. 75, 10 Junio 1855, pág. 184), con una sucinta descripción de estas aguas, indicaciones y puntos de venta.

1140. Contestacion.

En la sección de «Crónica» de «El Siglo Médico» (núm. 78, 1.º Julio 1855, pág. 208), contesta el Director de las aguas de Loeches, Don

Manuel González de Jonte, en una comunicación, que por extensa no puede publicarse íntegra, á la pregunta hecha en el número anterior sobre la clasificación de aquel manantial.

1141. Contestacion á «un comunicado infamante a mi persona, que D. Ignacio José Lopez publicó en la *Soberanía Nacional* de 28 de abril,» fechada «Madrid 25 de mayo de 1855.—José Salgado.»

El Dr. Salgado protesta de suponérsele autor de una réplica dada al artículo sobre Ledesma, publicado por el Dr. López en «El Siglo Médico» del 1.º de Abril, cuyo error movió sin duda la pluma de este señor.

«El Siglo Médico,» núm. 73, 27 Mayo 1855, página 167.

1142. De los diversos medios de tratamiento empleados contra los oxyuros ó ascárides vermiculares.

Entre ellos coloca el agua fría en lavativa y el agua salada en baños, la salmuera al interior, los semicupios sulfurosos, el sulfuro potásico en enemas, etc.

«El Siglo Médico,» núm. 80, 15 Julio 1855, páginas 220 y 221, sección de «Prensa médica.»

1143. Diccionario geografico de correos de España, con sus posesiones de Ultramar, dedicado a S. M. la Reina doña Isabel II. Por Andres Gonzalez Ponce. (E. de a. r.)—Madrid.—1855.

4.º—xxxii págs. de prels. y 722 de texto numeradas en el margen inferior, el tomo I, y 692 el tomo II.—Sign. 1-181.—Letra inicial dibujada.

Anteportam.—Al v.º, nota de estar sellados y rubricados todos los ejemplares, y abajo el pie de imprenta: «Establecimiento tipográfico á cargo de D. Manuel Morales y Rodriguez, Calle del Colmillo, 3, entresuelo.»—Portada orlada.—V.º en b.—Dedicatoria á la Reina: «Madrid 27 de Marzo de 1855.»—Oficio de la «Mayordomia Mayor de S. M.,» admitiendo la Reina la dedicatoria: «Madrid 3 de abril de 1855.—El Duque de Bailen.»—Pág. en b.—«Preliminar.»—Texto (á dos colums.)—Portada del tomo II.—Al v.º, una «Advertencia» indicando que á petición de los suscriptores hace la división de esta obra en dos volúmenes.—Texto (á dos colums.)—«Tabla cronológica de lo que contiene esta obra.»—«Conclusion,» á cuyo final va la fecha y firma: «Madrid 16 de Diciembre de 1856. Andrés Gonzalez y Ponce.»

El ejemplar examinado está encuadernado en un volumen.

En el preliminar, al hacer la reseña histórico-geográfico-administrativa de España, cita los principales establecimientos balnearios oficiales (pág. xxiii), y en el texto va mencionando por orden alfabético los pueblos que tienen baños, etc.

Bib. López Diosayuda.

1144. Direccion general de beneficencia, sanidad y establecimientos penales.—Noticia de las temporadas en que puede hacerse uso de las aguas y baños minerales de los establecimientos que á continuacion se espresan, y de la residencia de los médicos directores fuera de las temporadas referidas.

(*Al fin.*) Madrid 10 de abril de 1855.—El director general, Joaquin Iñigo.

Comprende 83 establecimientos.

«El Siglo Médico,» núm. 69, 29 Abril 1855, página 133.—«El Heraldo Médico,» tomo III, año IV, núm. 185, 20 Abril 1855, pág. 116.

1145. El Genio Médico-Quirúrgico.—Periódico de Ciencias Médicas, consagrado al progreso de las mismas y bienestar de los profesores.—Madrid—1855-1887.

33 tomos.

Es el antiguo «Eco de los Cirujanos,» cuyo primer número salió en Burgos el año 1855, trasladándose en 1860 á Madrid, en donde al año siguiente tomó el título de «Genio Quirúrgico» para convertirse en 7 de Enero de 1867 en «Genio Médico-Quirúrgico,» hasta su fusión en «El Siglo Médico,» efectuada en 1.º de Enero de 1888 por muerte y deseo del Doctor Tejada.

Aunque ya en Diciembre de 1866 aparecieron algunos números con el nuevo título, no se verificó el cambio oficial hasta el 7 de Enero de 1867.

«El Genio» siguió la numeración de «El Eco,» apareciendo con el número 277 (año VII) el 1.º de 1861, correspondiente al 7 de Enero.

Salía semanalmente en pliegos de 8 págs. en 4.º mayor á 2 colums., y después lo hizo en cuadernos como los de «El Siglo Médico,» tirándose sucesivamente en las imprentas de la viuda é hijos de Alvarez, de López, de García y Compañía, de García y Caravera, de García Herrero y de Teodoro.

Desde el núm. 1.510 (7 Abril 1886), abrió una sección especial titulada: «Revista de Hidrología, Climatología é Hidroterapia,» por contrato con la Sociedad española de Hidrología médica, de la que fué representante oficial en la prensa hasta su fusión con «El Siglo Médico,» conforme antes lo había sido oficioso desde el ingreso en el Cuerpo balneario de su Director, que consagró su vida y sus fuerzas á sostener durante treinta y dos años tan respetable órgano profesional.

D. Félix Tejada y España, varias veces citado en esta Bibliografía, dirigió el «Eco de los Cirujanos,» auxiliado por D. Pedro García Carranza; después, solo, el «Genio Quirúrgico,» y empezó á dirigir el «Genio Médico-Quirúrgico» asociado de D. José López de la Vega, el cual quedó separado á poco de la dirección, que continuó á cargo del Dr. Tejada hasta su muerte.

1146. Exámen del orígen y naturaleza de las cualidades que distinguen á las aguas minerales; por D. José Salgado, director de los baños de Caldas de Oviedo.

(*Al fin.*) Madrid 20 de mayo de 1855.—José Salgado.

Después de algunas «Consideraciones generales,» se ocupa de las «Propiedades y condiciones generales á que deben las aguas su mineralizacion;» del «Exámen de las fuentes minerales y consideraciones acerca de su orígen y de sus propiedades;» de la «Comparacion de las fuentes minerales con otros fenómenos de la naturaleza;» de las «Consideraciones acerca de la influencia que han ejercido las aguas minerales en el desenvolvimiento de nuestro suelo, que comprueban su modo de obrar,» con una breve «Conclusion.»

«El Siglo Médico,» núms. 75, 77, 82 y 84; 10 y 24 Junio, 29 Julio y 12 Agosto 1855; págs. 180-181, 195 á 197, 234 á 236 y 252-253.

1147. Ley de Sanidad.

(*Al fin.*) Palacio veinte y ocho de noviembre de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Yo la Reina.—El ministro de la Gobernacion, Julian de Huelves.

Consta de 19 capítulos con 100 artículos y dos adicionales, y va seguida de la «Tarifa de los derechos de Sanidad que se exijen en los puertos y lazaretos de España.»

El capítulo XVII se refiere á los baños y aguas minerales, fundamentando las reglamentaciones posteriores.

El ej. examinado ocupa las págs. 74 á 80, á dos colums., del «Anuario del ciudadano español» en el Almanaque de «Las Novedades» de 1856.

1148. Memoria acerca de los resultados obtenidos durante la temporada de 1854 con el uso de las aguas minero-medicinales sulfo-salino-alcalinas, tituladas de la Margarita, en Loeches, y Observaciones importantes relativas á las mejoras que deben introducirse, tanto en el establecimiento como en la citada villa de Loeches, é indicaciones sobre otras aguas minerales descubiertas recientemente, por D. Manuel Gonzalez de Jonte, Profesor de Medicina y Cirugía, Licenciado en Ciencias Naturales, Regente en Botánica, autor de varias obras científicas, ex-Profesor de la Universidad central, Catedrático del Ateneo de Madrid, Sócio de mérito de la Academia Quirurgica Matritense y de otras varias corporaciones literarias, y primer director del referido establecimiento de la Margarita, etc., etc.—Madrid. Imprenta y libreria de V. Matute, calle de Carretas, 8.—1855.

4.º—41 págs. y 1 h. de índice sin foliar.—Sign. 1-3; éste con 6 hs.

Portada.—V.° en b.—«Advertencia.»—Texto.—Pág. en b.—«Indice.»—Pág. en b.

La advertencia expone el objeto de este trabajo.

Texto.=«Seccion primera. Aguas y baños minero-medicinales de la Margarita.—§ 1.° Estadística médico-hidrológica. Temporada de 1854 —Cuadros estadísticos. Concurrencia de enfermos, clases á que pertenecian y resultados terapéuticos (págs. 7 á 13. Contiene 11 cuadros con 156 enfermos con sus dolencias, productos y gastos ocasionados al establecimiento).—§ 2.° Consideraciones acerca de la anterior estadística (13 á 17).—§ 3.° Propiedades de las aguas de la Margarita (17 á 21).—Seccion segunda. Mejoras que deben introducirse en el establecimiento y en la inmediata villa de Loeches.—§ 1.° Del establecimiento de la Margarita (21 á 30).—§ 2.° De la villa de Loeches (30 á 36).—Seccion tercera. Descubrimiento de nuevas aguas minerales en la jurisdiccion de Loeches.—§ 1.° Aguas de la vega de Loeches» (36 á 41.—«Madrid 1.° de febrero de 1855. Manuel Gonzalez de Jonte»)

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1149. Memoria de hidrologia médica con aplicacion especial á los baños termo-minerales de Alhama de Granada, topografia médica de este pais, y descripcion fisico-quimica de sus aguas medicinales, por Don Juan Perales, Médico-cirujano, Director en propiedad de los mismos. Año 1855.—Granada.—Imprenta y librería de D. Gerónimo Alonso, calle del Colegio Catalino núm. 1.°

4.°—68 págs.—Sign. 1-9; éste con 2 hs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

El índice de «Materias que contiene esta memoria» se halla en la 4.ª plana de la cubierta, que es de color.

Texto.=«Introduccion (págs. 3 á 5).—Parte primera (5 á 6).—Física (6 á 7).—Química (7 á 9).—Geologia (9 á 10).—Reflexiones (10 á 16).—Parte segunda (16 á 19).—Resultado estadístico con clasificacion de las enfermedades que han sido tratadás con las aguas termo-minerales de Alhama de Granada, segun se deduce de las historias clínicas individualmente recogidas durante las dos temporadas del año presente de 1854 (19 á 22).—Apuntes meteorológicos relativos á la primera y segunda temporada de baños (23 á 25).—Observaciones individuales (25 á 52. Comprende 16 historias clínicas).—Notas adicionales (52 á 55).—Del régimen durante el baño (55 á 57).—Del régimen para la cuarentena (57 á 58).—Ultima parte (58 á 61).—Descripcion sucinta del establecimiento (61 á 64).—Propiedades físicas y químicas de estas aguas (65 á 67).—Propiedades químicas» (67 á 68).

Refleja esta monografía el espíritu observador del Sr. Perales, quien sólo llevaba una temporada al frente de aquel balneario, que había obtenido en la oposición de 1854.

1150. Memoria descriptiva y analitica del manantial minero-medicinal de Ormaiztegui, provincia de Guipuzcoa. Por Don Constantino Saez Montoya, Caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, profesor en farmacia con Oficina y Laboratorio calle del Principe, número 18, ex-profesor de Siderurgia del Real Instituto industrial, antiguo preparador del curso de Química analítica de la Facultad de Farmacia, individuo de varias corporaciones científicas, etc., etc.—Madrid.—Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de ciegos. 1855.

4.°—20 págs.—Sign. 1-2; el primero con 8 hs. y el segundo con 2.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria al público, firmada: «C. S. M.» —Pág. en b.—Introducción.—Texto.

En la advertencia manifiesta que al imprimir éste, su primer trabajo analítico, debe declarar su desconfianza del resultado de las operaciones por haber sido hechas en el laboratorio con agua embotellada por persona extraña y profana, cuya salvedad hace, no tanto para sustraerse á la crítica, cuanto para manifestar su creencia de que el resultado hubiera sido aún más lisonjero á practicarse en el manantial. El Dr. Sáenz Díez se encargó en 1872 de la corrección de este análisis.

En la introducción encomia el número é importancia de nuestras fuentes minerales, lamentándose de la emigración de los enfermos y turistas españoles á los balnearios extranje-

ros, y consolándose con que el espíritu de asociación, al cual obedece la construcción del establecimiento de Ormaiztegui, irá supliendo la apatía ministerial.

Texto.=«Ormaiztegui (págs. 10 á 12).—Establecimiento (12 á 13).—Del agua (13 á 14).—Indole y circunstancias del manantial (14).—Propiedades físicas (14 á 15).—Propiedades químicas y composicion (15 á 16).—Virtudes medicinales» (16 á 20).

La parte química, que parece ser el objeto primordial de esta Memoria, redúcese á consignar el resultado de su examen, «dejando por muy trillado y hasta por difuso el esponer la marcha analítica tan conocida hoy.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1151. Memoria sobre los baños y aguas minero-medicinales de Torres, por Don Francisco Lopez Salazar, Licenciado en la facultad de Medicina y Cirujía por la Universidad Central, antiguo alumno interno, ex-oficial de la Biblioteca de la misma Facultad, sócio de mérito de la Academia de ciencias médicas de Lisboa, y de la Quirúrgica César Augustana, sócio corresponsal de varias corporaciones científicas y literarias, Director facultativo particular de dicho Establecimiento.—Madrid, 1855.—Imprenta de Higinio Reneses, calle de Valverde, n. 24.

Fol.—29 págs., más una hoja de anteportada sin numerar.—Sign. 1-4; éste con 3 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A mis queridos amigos los Señores D. Francisco Lopez Soldado, D. Joaquin Travesedo y D. José Coll.»—Pág. en b. —Introducción.—Texto.—Pág. en b.

La introducción se reduce á demostrar la importancia de la Hidrología y la conveniencia de encomendar los análisis químicos á personas peritas.

Texto.=«Seccion primera. Descripcion de la villa de Torres, y breves noticias de los pueblos inmediatos (págs. 9 á 18. Contiene la historia natural del término de Torres y la historia de aquel manantial descubierto por el autor).—Seccion segunda. Propiedades físicas, químicas y medicinales (19 á 29. Consigna el tanteo del Dr. Merino, el análisis de los Doctores Chavarri y Bonet, una carta de un enfermo curado y 4 historias clínicas.—«Madrid 12 de Junio de 1855. Francisco Lopez Salazar.»)

En 1856 se tiró en la misma imprenta una segunda edición, exactamente igual, con esta dedicatoria: «A mi querido amigo Don Dámaso Lopez de Sancho» «Madrid 1.° de Marzo de 1856;» la cual contiene una carta al autor, firmada en «Morata (de Tajuña) 14 de diciembre de 1855. Jose Lopez Robledo,» pidiéndole por cuarta vez agua mineral para su medicación y anunciándole el notable alivio de otra enferma hidrópica que asimismo la usaba, y una certificación firmada en «Morata de Tajuña á 20 de febrero de 1856» por los Médicos titulares Licenciados D. José Contesini y D. Francisco Calero, consignando 4 casos clínicos relativos á las aguas minerales de Torres, uno de los cuales debe referirse á la enferma citada por López Robledo.

Bibs. de la Fac. de Med. y de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1152. Nuevo manantial de aguas minerales.

Copia de un párrafo de la carta de un facultativo de Villavicencio, dando cuenta de la existencia en aquella villa de una fuente al parecer sulfuro-ferruginosa, cuyas virtudes estaba ensayando desde el año 1846.

«El Siglo Médico,» núm. 81, 22 Julio 1855, página 252.

1153. Pregunta.

En la sección de «Crónica» de «El Siglo Médico,» núm. 77, 24 Junio 1855, pág. 200, se transcribe la pregunta hecha por un suscriptor sobre el fundamento de la clasificación dada á las aguas de Loeches en el núm. 75 de dicho periódico.

1154. Topografía físico-médica de las Baleares, por D. Fernando Weyler. 1855.

«Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 109 de las «Notas bibliográficas.»

1856.

1155. Aguas carbónico-ferruginosas de Puertollano.

(*Al fin.*) El médico director, Carlos Mestre y Marzal.

Es una ligera reseña de las mismas.

«El Siglo Médico,» núm. 134, 27 Julio 1856, pág. 237.

1156. Aguas minero-medicinales de la fuente del Toro, en el Molar, provincia de Madrid.

(*Al fin.*) El medico director, Dr. Antonio Romero y Linares.

«El Siglo Médico,» núm. 126, 1.° Junio 1856, pág. 176.

1157. Apuntes para servir á la historia de los baños minero-medicinales de Cortegada.

Artículo tomado de la «Revista de Ciencias médicas,» de Santiago.

«La España Médica,» año I, números 9 y 14, 15 Noviembre y 10 Diciembre 1856, págs. 71 y 110.

1158. Baños minero-termales de Lugo.

4.°—Sin portada.—8 págs. de texto, encabezado con el título y terminado con la fecha «Junio 1.° de 1856.»

Entre la cubierta, que carece de título, y el texto hay una lámina litografiada representando la «Vista de la casa de baños minero termales de Lugo.»

Es una especie de prospecto indicativo de estas aguas con el análisis que de ellas hizo D. Antonio Casares, y se publicó en una hoja suelta ya citada.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1159. Breves reflexiones sobre los baños minero-medicinales de San Gregorio de la villa de Brozas, con algunas noticias bibliograficas referentes á la misma; por Don Matias Lopez.

(*Al fin.*) Brozas 15 de abril de 1856.—Matias Lopez.

«El Siglo Médico,» núm. 137, 17 Agosto 1856, págs. 261 y 262.

1160. ¿Como obran las aguas minerales? Por D. José Maria Velasco.

«El Porvenir Médico,» números 247, 248, 250 y 251; 1856.

1161. Consideraciones sobre lo importante que es en medicina el estudio de las condiciones esteriores, y principalmente para el director de baños; por D. José Salgado, director de los de Carratraca.

(*Al fin.*) Madrid 31 de mayo de 1856.—José Salgado.

Está dividido en los siguientes artículos:

Artículo I (núm. 127). Reducido á un preámbulo sin epígrafe.

Artículo II (núm. 128). Prosigue generalizando, y toma por guía el principio «quidquid recipitur ad modum recipientis recipitur.»

Artículo III. «Condiciones esteriores.—Influencias ó medios de escitación dependientes del suelo» (núm. 131).

Artículos IV y V (núms. 133 y 134). Prosigue la materia indicada.

Artículo VI. «Influencias debidas á la atmósfera» (núm. 135). Empieza el artículo ocupándose brevemente de los alimentos y del agua antes de entrar en el estudio de las influencias atmosféricas.

Artículos VII y VIII (núms. 144 y 145). Continúa el mismo asunto.

Artículo IX. «Influencias que proceden de los cuerpos celestes y del espacio.—Conclusión» (núm. 147). En los tres últimos párrafos consigna su deseo de haber conseguido el objeto que se propuso.

«El Siglo Médico,» números 127, 128, 131, 133, 134, 135, 144, 145 y 147; 8 y 15 Junio, 6, 20 y 27 Julio, 3 Agosto, 5, 12 y 26 Octubre 1856; págs. 178-179, 186-187, 210-211, 226-227, 234-235, 243-244, 315-316, 322-323 y 338-339.

1162. Desconfianza que deben inspirar los ensayos de investigacion química, relativos á la composicion de las aguas minerales entre cuyos factores existan materias orgánicas.

(*Al fin.*) Francisco Sastre y Dominguez.

Recomienda la necesidad de estudiar las substancias orgánicas de las aguas minerales, á las que concede gran importancia terapéutica.

«El Siglo Médico,» núm. 122, 4 Mayo 1856, págs. 138 y 139.

1163. Descripcion de tres curaciones muy notables obtenidas con las aguas y baños minero-termo-medicinales de Alhama de Aragon.

(*Al fin.*) El director, Tomás Parraverde.

Contiene 3 historias clínicas de litiasis, parálisis del óptico é hidrartrosis respectivamente, curadas en aquellas termas.

«El Siglo Médico,» núm. 132, 13 Julio 1856, págs. 220 y 221.

1164. Direccion general de Sanidad.—Noticia de las temporadas en que puede hacerse uso de las aguas y baños minerales de los establecimientos que á continuacion se espresan, y de la residencia de los médicos directores fuera de las temporadas referidas.

(*Al fin.*) Madrid 4 de abril de 1856.—El director general, Joaquin Iñigo.

Consigna 83 establecimientos balnearios por orden alfabético de provincias.

«El Siglo Médico,» núm. 120, 20 Abril 1856, págs. 125 y 126.

1165. La España Médica.—Madrid—1856-1866.

11 tomos.

En el tomo II se titula «La España Medica Periódico de Medicina, Cirujía, Farmacia y Ciencias ausiliares (*sic*) Oficial de la Academia Quirurgica Cesaraugustana;» en el III aparece también como órgano de la hospitalidad domiciliaria de Madrid; en el IV, cuya portada dice: «La España Medica, Iberia Medica y Cronica de los Hospitales,» aparece desde el primer número fusionado con la Crónica y siendo órgano de la Sociedad filantrópica de profesores de Ciencias médicas, y desde el número 188 (7 Julio) con «La Iberia,» que había nacido el 5 Abril 1857 y se había unido á su vez con «El Porvenir Médico,» dirigido por D. Enrique Suender, figurando como órgano de la hospitalidad domiciliaria y provincial de Madrid, de las Academias quirúrgicas matritense y cesaraugustana, del Cuerpo médico forense y de la Sociedad filantrópica.

Salía de la imprenta de Alvarez en pliegos de 4 hs., á 3 colums., los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes, y desde el tomo IV duplicó el número de hojas, que luego quedaron en 6, reduciéndose á salir los jueves. El número primero apareció el 5 Octubre 1856, y el último (577) el 27 Diciembre 1866, en el cual se despidió de los suscriptores suspendiendo su publicación.

Lo fundó una empresa bajo la dirección de D. Andrés del Busto, quien se separó en Abril de 1857 para fundar «La Iberia Médica,» quedando como director D. Eduardo Sánchez Rubio hasta el núm. 57, y como director y editor desde el 58; apareciendo desde el 191 como directores D. Eduardo Sánchez Rubio y D. Andrés del Busto, que dirigía «La Iberia Médica,» y como editor responsable D. Pablo León y Luque, que en el prospecto del tomo IX, año 1864, figura como vicedirector.

1166. Los baños en Rusia.

(*Al fin.*) M.

Describe los establecimientos y métodos balneoterápicos, á los que se sometió el autor.

«Museo de las familias,» segunda serie, año décimocuarto, 1856, págs. 211 á 214.

1167. Memoria acerca de las aguas minerales de la Almunia, termino del Nuevo Baztan, redactada en vista del informe geológico-químico de las mismas, por el Doctor D. Rafael Cervera y Royo.—Madrid: Imprenta y litografía de Diego Peñuelas, Preciados, 42.—1856.

4.°—21 págs.
Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

El texto, encabezado con este lema: «Lumen in vero apparet, natura docente...» y firmado «Rafael Cervera,» es sólo un dictamen facultativo sobre las condiciones geológicas, atmosféricas, especialmente térmicas del Nuevo Baztán, y sobre las aguas de la fuente de la Almunia, transcribiendo una «Nota» remitida al autor por el catedrático D. Juan Vilanova, y el análisis completo (pág. 14) practicado por el Licenciado en Farmacia D. Pedro Carrascosa.

El Dr. Cervera encomia las favorables condiciones climatéricas del Nuevo Baztán y la acción medicinal desobstruente de las aguas de la Almunia, indicando las enfermedades en que será conveniente su uso.

Entre ambas portadas hay una lámina litografiada con la «Vista del Nuevo Baztan, desde el camino de la fuente.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1168. Modo de conservar la claridad ó trasparencia de las aguas.

Consigna el procedimiento de L. Ferrero.

«El Siglo Médico,» núm. 120, 20 Abril 1856, sección de «Prensa farmacéutica,» pág. 125.

1169. Observaciones clínico-hidrologicas en el establecimiento de Baños minerales de Trillo—por el Doctor D. Mariano José Gonzalez y Crespo.

«El Porvenir Médico,» núms. 229, 234, 235, 241, 243 y 244; 1856.

1170. Resumen descriptivo de las aguas y baños minerales de Paracuellos de Giloca firmado «Calatayud 21 de abril de 1856.—El director interino, Gregorio Guedea.»

«El Siglo Médico,» núm. 124, 18 Mayo 1856, pág. 160.

1171. Sobre el tratamiento del cólera por el agua, por Don Ildefonso Bedoya Prieto.

Siguiendo la indicación de D. Manuel Rodríguez Carreño, ensayó con éxito el método hidropático.

«La España Médica,» año I, núm. 15, 15 Diciembre 1856, págs. 117 y 118.

1857.

1172. Aguas nuevas minero-medicinales de Saona.

«La España Médica,» tomo II, núm. 51, 1857.

1173. Análisis cualitativa del agua de los manantiales y fuentes de Oviedo y sus inmediaciones, hecha á peticion del ilustre Ayuntamiento de esta ciudad en el laboratorio de química de la Universidad literaria.

(*Al fin.*) Oviedo 12 de marzo de 1853=Leon Salmean=José Ramon de Luanco.

Es un cuadro que comprende 20 fuentes y manantiales.

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo VII, 1857, págs. 422 á 427.

1174. Baños minerales.

Con este epígrafe se anuncia la declaración de utilidad pública y apertura al servicio público de los baños de Torres.

«El Siglo Médico,» núm 172, 19 Abril 1857, página 128.

1175. Baños y aguas minero-medicinales, sulfo-salino-alcalinas, tituladas de la Margarita, en Loeches.

(*Al fin.*) Imp. de M. Minuesa, Valverde, núm. 5.

Pliego en folio, con 3 págs., sin numerar, de texto, tratando de las propiedades físicas, químicas y medicinales de estas aguas, descripción del establecimiento y otras noticias interesantes á los bañistas, y concluyendo con la fecha «Madrid 1.° de Junio de 1857.» Entre

ella y el pie de imprenta hay un grabado alegórico.

1176. Cartografia hispano-científica o sea los mapas españoles en que se representa á España bajo todas sus diferentes fases. Su autor el licenciado D. Francisco Jorge Torres Villegas, Socio de la Economica matritense de Amigos del Pais—Segunda edicion—Madrid-1857—Imprenta de Ramon Ballone, Arco de Santa María, 39.

Dos vols. en fol. á 2 colums.

Desde la pág. 219 á la 358 del tomo II, comprende el Mapa balneario de España, que es el 23.° de la colección, seguido de algunos datos hidrológicos y una ligera reseña de 293 fuentes minerales.

1177. Consideraciones acerca de la hidroterapia.

(*Al fin.*) Alhaurin el Grande 16 de junio de 1857. Jaime Orts y Devesa.

«La España Médica,» año II, núm. 55, 10 Julio 1857, págs. 299 y 300.

1178. De la temperatura de la ebullicion del agua en Madrid; por el Sr. Don Manuel Rico Sinobas, Catedrático de la Universidad central, encargado del Observatorio meteorológico, é individuo de número electo de la Real Academia de Ciencias de Madrid.

Con un cuadro sinóptico de experiencias verificadas en el Observatorio de Madrid.

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo VII, 1857, págs. 361 á 363.

1179. Elementos de higiene privada ó arte de conservar la salud del individuo por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau, Consejero de sanidad; comendador de la real y distinguida órden española de Cárlos III; condecorado con la cruz de Epidemias; caballero de la órden imperial de la Legion de Honor de Francia; socio de las Academias médicas de Madrid, Barcelona, Cádiz y Palma; de las extranjeras de Lisboa, Génova, Atenas y Constantinopla; de la Sociedad médico-psicológica de París, etc. (Lema latino de la Escuela de Salerno.)—Segunda edicion revista y aumentada. (Grabado representando la diosa Higiea.) Madrid. Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra calle de la Madera, núm. 8.—1857.

4.°—562 págs., más 4 hs. de prels. sin numerar ni signar.—Sign. 1-47; éste con 5 hs.

Habla del agua y sus diferentes clases desde la pág. 215 á la 223; de los baños, sus prácticas accesorias y lociones, desde la 78 á la 114; del agua helada ó enfriada con nieve (446).

En 1846 se hizo la primera edición, de la cual no existe ej. en la Bib. Nac. ni en la de la Fac. de Med., y en 1869 salió la tercera con 600 págs. en 4.°

1180. Establecimiento de baños de Puerto-llano.

Encomiando la eficacia de aquellas aguas y llamando la atención del Gobierno sobre las reformas propuestas por el Médico director Don Carlos Mestre y Marzal.

«El Siglo Médico,» núm 188, 9 Agosto 1857, pág. 256.

1181. Examen analítico de las aguas minerales sulfurosas de Serrillar, por Don Ramon Centeno y Martel.

Con el análisis de estas aguas, de la villa de Algodonales, practicado por el autor en unión del Dr. D. Manuel Losela, Catedrático agregado de la Facultad de Medicina de Cádiz, y las indicaciones terapéuticas.

«La España Médica,» año II, núm. 25, 5 Febrero 1857, pág. 55.

1182. Hidrologia médica española. Monografía de las Aguas Sulfídrico-alcalino-frias del Duque ó Fuensanta, por D. José Rodriguez Caballero y Amandi, Doctor, y subdelegado de medicina y cirujía de Ronda y su partido, individuo de varias

sociedades científicas; de la económica de Amigos del País de Granada, y médico cirujano del M. I. y R. Cuerpo caballería Maestranza de esta ciudad.—Ronda:—Imprenta de Don Juan José Moreti, calle de los Remedios, núm. 20.—1857.

4.°—68 págs. y 2 hs. finales.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria al «Exmo. Sr. Duque de Osuna.»—Pág. en b. —Texto. —«Indice.»—«Fe de erratas» (consignando una sola con adición de una nota marginal).

Texto.=Introducción, sin epígrafe (páginas 5 á 13).—«Topografía, antiguedades y establecimiento hidrólogo del Duque (14 á 24). —Propiedades físicas, químicas y resumen de los análisis del agua minero-medicinal (25 á 43. Consigna el practicado á su presencia en 1854 por D. José Aguilar y Oliva, Farmacéutico de Ronda, quien asimismo ha preparado artificialmente este agua para baños, que al Dr. Rodríguez Caballero ha dado buenos resultados).—Temporada, uso de las **Aguas** del Duque, efectos sobre el cuerpo humano y enfermedades en que se hallan indicadas (44 á 58).—Modo de conducir las Aguas del Duque á otros puntos, agua artificial, policía médica (59 á 66).—Conclusion,» sin epígrafe en el texto, pero constando en el índice (67 á 68).

Esta obra no carece de erratas y tampoco de errores, disculpables aquéllas en una imprenta de pueblo y éstos en un autor extraño al Cuerpo hidrológico, aunque de gran criterio y buenos conocimientos médicos.

La advertencia ó preliminar se encamina á indicar la existencia y nociones poco exactas que se tenían de estas aguas de Casares, propias del Duque de Osuna, por lo que el autor se propone darlas á conocer entre el mundo médico, exponiendo la marcha y asuntos que ha de comprender su trabajo, que será conciso.

Termina con un párrafo de una carta de D. Ramón Candil, subdelegado de Sanidad de Gaucín, apeteciendo que llegue el día de que sean públicas y patentes las virtudes y especialidad de estas aguas, que aunque conocidas desde hace mucho tiempo, pues ya César se baño y curó en ellas de una afección herpética, mandando construir los baños, que se llamaron «Balnea Cæsaris,» convertidos en la época arábiga en «Casares,» cayeron en el olvido, en que siguen á pesar de la Memoria del Dr. Rodríguez Caballero, puesto que ni el Gobierno, ni el propietario, ni nadie ha tratado de declararlos oficiales.

En la portada lleva una sentencia hidrológica de Alibert; á la cabeza de la introducción otra de Bertrand; al frente del primer capítulo un párrafo de La Monja; al del II otro de Hipócrates; al del III otro de Pérez de la Flor y González de Jonte, y al del IV uno de Monasterio.

Pérez de la Flor y González de Jonte, al tratar de las aguas de Casares, dicen que «á 2 leguas de esta poblacion existen unos baños sulfurosos llamados de la Hedionda ó del Duque, ó sea Fuensanta...» y Rodríguez Caballero opina que esto es un error, pues los baños de la «Hedionda» de Casares son los de Manilba y no los del «Duque,» puesto que nadie los conoce en el país bajo tal título, y que acaso sería en aquéllos donde se curó César, porque alli se encuentran vestigios de construcciones romanas, lo cual no sucede en Casares.

Bib. de la Fac. de Med.

1183. Importancia y preferente necesidad de una metódica y detenida observacion clínica en los estudios hidrológicos; por D. M. Perez Manso.

Trabajo inspirado en un criterio meramente clínico, basado en el «Ars medica tota in observationibus.»

«El Siglo Médico,» números 180 y 181, 14 y 21 Junio 1857, págs. 187-188 y 196-197.

1184. Investigaciones hidrológicas sobre los manantiales minero-medicinales de las Salinetas de Novelda y del Charco Amargo de Monovar, en la provincia de Alicante, por D. Joaquin Fernandez Lopez, Director por S. M. de los baños y aguas minerales de Busot, condecorado con varias cruces militares y con la de Epidemias, socio de la Academia de medicina y cirugía de Cádiz, de los institutos de medicina de Madrid y Alicante, y de la Sociedad de Amigos del Pais de Requena, colaborador del Siglo Médico, etc.—Opúsculo VII.—Alicante, Imprenta y li-

brería de Pedro Ibarra, 4 esquinas de la calle Mayor.—1857.

4.°—38 págs.—Sign. 1-5; éste con 3 hs.
Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Introduccion,» firmada «Joaquin Fernandez Lopez.»—Pág. en b.—Texto.

A la cabeza de cada una de las dos partes de este opúsculo, una cenefa.

Texto. = «Investigaciones hidrológicas. — Del manantial sulfuroso de las Salinetas de Novelda, en la provincia de Alicante (págs. 7 á 16. Se reduce á generalidades topográficas de aquella provincia). — Descripcion topográfica de las Salinetas de Novelda (16 á 19).—Situacion del manantial sulfuroso de las Salinetas de Novelda (19).—Propiedades físicas (19 á 20).—Propiedades químicas (20 á 22).—Virtudes medicinales (22 á 23).—Estudios clínicos sobre la accion terapéutica del agua sulfurosa de las Salinetas de Novelda (24 á 27).—Reflexiones (27 á 29).—Analogía de esta fuente con otras nacionales y extranjeras (29).—Conclusion (29 á 31).—Notas (31 á 32. Son 5).—Investigaciones hidrológicas. — Del charco amargo de Monovar, en la provincia de Alicante (33 á 35. Contiene consideraciones topográficas).—Nacimiento del manantial llamado Charco amargo de Monovar (36).—Propiedades físico-químicas (36 á 37).—Virtudes medicinales (37 á 38).—Analogía de las aguas del Charco amargo con otras de nuestra Peninsula» (38).

Bib. Nac.

1185. La Concepcion. Aguas mineromedicinales de Peralta. Término de Velilla de San Antonio. Prospecto.

(*Al fin.*) Imprenta de La Esperanza, Valverde, 6, bajo.

Pliego en fol., con 4 págs. sin numerar de texto, el cual se reduce á un bosquejo de las aguas y establecimiento, fechado: «Madrid 12 de junio de 1857.»

En la primera plana, debajo de las palabras «La Concepcion,» hay una lámina con la vista general del establecimiento, hecha en la «Lit. de Lahoz. Arenal, 28.»

1186. La guia de Montserrat y de sus cuevas, por D. Victor Balaguer. 1857.

Habla de los baños de la Puda.

«Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 114 de las «Notas bibliográficas.»

1187. Memoria descriptiva del Nuevo Baztan, y de las Aguas Minero-Medicinales, Salino-Alcalinas Frias, de la fuente de la Armuña, por el licenciado en medicina y cirujía Don Manuel Diaz Gomez, Médico titular del mismo y director facultativo particular de dichas aguas.—Madrid. Imprenta y litografía de Diego Peñuelas, Preciados, 42. 1857.

4.°—16 págs.
Portada. — V.° en b. — «Introduccion.» — Texto.

Este, firmado por «Manuel Diaz Gomez,» forma un solo cuerpo sin epígrafes, y se ocupa de la descripción del pueblo; situación de la fuente de la Armuña ó Almuña (nombre que quiere decir «Jabonería,» por una fábrica que hubo en otro tiempo en aquel sitio, y cuyos restos se conservan á la entrada del camino de la fuente); propiedades físicas y químicas de sus aguas; análisis del Sr. Carrascosa, ya conocida por la Memoria del Dr. Cervera; virtudes medicinales; modo de administración; balneario; hospederías; salubridad del pueblo y temporada, concluyendo con 6 observaciones clínicas.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1188. Memoria sobre las aguas minerales de Arteijo y Carballo. Por D. Isidoro Ortega.—Calificada digna de premio por Real orden de 8 de Agosto de 1857.—Coruña—1857.

1189. Memoria sobre los baños minerales de Tiermas, escrita por su director facultativo Don Tomás Lletget. Calificada de sobresaliente y digna de premio por Real órden del 8 de Setiembre último, oido el Consejo de Sanidad del Reino. (E. de a. r.)—Madrid, Imprenta Nacional—1857.

4.°—48 págs.

Anteportam.—Al v.°, una nota sobre itinerario.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Exmo. Sr. D. Alejandro Olivan, Ex-ministro de Marina, Senador del Reino, Consejero Real, etc., etc.»—Pág. en b.—Texto.—Cuadro con la flora y la fauna de Tiermas.

Texto, encabezado con un pasaje latino de Lucio Marineo Siculo.=«I. De la situacion, descripcion, topografia, é historia de la villa de Tiermas y de sus baños.—Situacion y descripcion (págs. 7 á 8).—Topografía médica (8 á 11).—Establecimientos (11 á 12).—Antigüedades é historia (12 á 14).—Privilegios (14 á 15).—II. Observaciones geologicas sobre los terrenos donde nacen los manantiales de Tiermas (17 á 24).—III. De las propiedades físicas y químicas de las aguas minerales de Tiermas (25 á 28).—IV. De los efectos que las aguas minerales de Tiermas producen en el organismo del hombre en general, de su utilidad terapéutica en algunas enfermedades, ya sean empleadas al exterior, ya interiormente, y de los casos en que su uso es perjudicial ó infructuoso (29 á 30).—Accion fisiológica de los baños generales (30).—Accion terapéutica (30 á 31).—Accion de las aguas usadas en bebida (31 á 32).—Enfermedades de las vias respiratorias (32 á 33).—Enfermedades de las vias circulatorias (33 á 35).—Enfermedades de las vias digestivas (35 á 36).—Enfermedades de los órganos genito-urinarios (36 á 37).—Enfermedades del sistema nervioso (37 á 40).—Enfermedades del aparato locomotor (40 á 43).—Enfermedades de los órganos de los sentidos (43).—Contraindicaciones (43 á 46).—V. Regimen higiénico» (47 á 48. En el cuadro final cita en la Botánica 166 plantas, y en la Zoología 33 mamíferos, 38 aves, 9 reptiles, 4 peces, 100 insectos, 4 miriópodos, un tisanuro, 5 arácnidos, 3 anélidos, 2 helmintos y 6 moluscos, todos ellos, así como las plantas, con sus nombres vulgares y científicos).

El Sr. Oliván, á quien dedica la obra, era el propietario restaurador de este establecimiento, hasta entonces olvidado, y por tal concepto debe ofrecerle «este ligero ensayo,» como modestamente le llama el autor, aun cuando resulta una detallada monografía.

Agrega su opinión á la del Dr. D. Eusebio Lera, Médico que encomia estas aguas para la gota.

Bib. de la Fac. de Med.

1190. Necesidad de una descripcion completa de la cordillera de Sierra Morena, con relacion á los tres reinos de la Historia natural.—Discurso leido por D. Felipe Naranjo y Garza á su ingreso en la Real Academia de Ciencias de Madrid el dia 6 de Enero de 1857.

Le contestó D. Antonio Remón Zarco del Valle, haciendo consideraciones interesantes sobre la orografía é hidrografía de aquella cordillera.

1191. Necesidad de una reforma en el estudio de las aguas minerales.

(*Al fin.*) J. Boada y Valladolid.

«La España Médica,» año II, núm. 76, 25 Octubre 1857, págs. 465 y 466.

1192. Noticia de las aguas de Carratraca, con datos importantes acerca de su singular composicion y exámen de sus poderosas acciones medicinales; por su Director Don José Salgado.

(*Al fin.*) Madrid 15 de mayo de 1857. José Salgado.

Con el modesto título de «Noticia,» se oculta una verdadera monografía compuesta de 6 capítulos, numerados con cifras romanas, de los cuales sólo tiene epígrafe el «IV. Examen de las virtudes medicinales.»

Cada capítulo figura en un número, menos el VI, que ocupa los dos últimos.

«El Siglo Médico,» núms. 183, 184, 185, 186, 187, 188 y 189; 5, 12, 19 y 26 de Julio, 2, 9 y 16 de Agosto de 1857; págs. 210-211, 219 á 221, 235-236, 242-243, 253-254 y 259-260.—«El Correo de Andalucía,» de Málaga, 1857.

1193. Noticia sobre los baños mineromedicinales de Segura de Aragon; por D. Francisco Sastre y Dominguez.

(*Al fin.*) Tuy 1.° de diciembre de 1856. Francisco Sastre y Dominguez.

Es una sucinta monografía publicada para dar á conocer aquellas aguas, sólo apreciadas

en el territorio aragonés, á la vez que para cumplir con el art. 27 del Real decreto de 17 de Marzo de 1847.

«El Siglo Médico,» núms. 163, 164 y 166; 15 y 22 Febrero y 8 Marzo 1857; págs. 54, 62-63 y 77.

1194. Nuevas aguas minero-medicinales.

Trata de los baños nuevos de Saona, á 3 leguas de Socuéllamos, abiertos el 15 de Junio de 1857 bajo la dirección de D. Enrique Carrión y Anguiano, con el análisis hecho por D. Luis Utor.

«La España Médica,» año II, núm. 51, 20 Junio 1857, págs. 271 y 272.

1195. Sobre las salinas de Cardona, por D. Antonio Maria Morera. 1857.

«Boletin de la Comision del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 115 de las «Notas bibliográficas.»

1196. Sobre los criaderos de sal de Remolinos, por D. Agustin Martinez Alcibar. 1857.

«Boletin de la Comision del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 116 de las «Notas bibliográficas.»

1858.

1197. Aguas minerales.
(*Al fin.*) Madrid 15 de Marzo de 1858. Juan Vilanova.

Contestando al artículo de D. Patricio Alvarez, defiende la necesidad de que los Médicos directores, además de los conocimientos médicos, reunan los de Química y Ciencias auxiliares convenientes para el estudio y observación de las aguas.

«El Siglo Médico,» núm. 222, 4 Abril 1858, páginas 105 y 106.

1198. Aguas minerales.
(*Al fin.*) Joaquin Quintana.

Interviene en la cuestión suscitada por Don Patricio Alvarez y aceptada por D. Juan Vilanova, y se declara partidario, como Alvarez, del criterio clínico en cuestiones de Hidrología médica.

«El Siglo Médico,» núm. 223, 11 Abril 1858, págs. 115 y 116.

1199. Aguas minerales.
(*Al fin.*) Joaquin Quintana.

Refuta el artículo del Dr. Salgado é insiste en sus creencias.

«El Siglo Médico,» núm. 226, 2 Mayo 1858, pág. 139.

1200. Aguas minerales.
(*Al fin.*) Madrid 4 de mayo de 1858. José Salgado.

Algo resentido de la forma empleada por el Ldo. Quintana, y suponiendo que no llegarán á entenderse en el punto principal de la cuestión, se retira de la polémica.

«El Siglo Médico,» núm. 227, 9 Mayo 1858, página 147.

1201. Aguas minerales.
(*Al fin.*) Ricardo de Federico.

El autor, en forma epistolar al Director de dicho periódico y encabezando su artículo con una poesía hidrológica latina de Alcadino de Sicilia, interviene en la polémica de los señores Alvarez, Vilanova, Quintana y Salgado, declarándose ecléctico, como defensor del justo medio entre los criterios clínico y de ciencias auxiliares que deben guiar á los Directores de aguas minerales.

«El Siglo Médico,» núm. 227, 9 Mayo 1858, páginas 147 y 148.

1202. Aguas minerales.
(*Al fin.*) Joaquin Quintana.

Lamenta la susceptibilidad del Dr. Salgado, á quien nunca quiso ofender.

«El Siglo Médico,» núm. 228, 16 Mayo 1858, página 156.

1203. Aguas minerales.
(*Al fin.*) Madrid 26 de mayo de 1858. Juan Vilanova.

Replica á los Sres. Alvarez y Quintana.

«El Siglo Médico,» núm. 231, 6 Junio 1858, páginas 179 y 180.

1204. Aguas minerales.
(*Al fin.*) Joaquin Quintana.

Respondiendo al Dr. Vilanova, sostiene su criterio hostil á las ciencias auxiliares en lo relativo á Hidrología médica.

«El Siglo Médico,» núm. 232, 13 Junio 1858, págs. 187 y 188.

1205. Aguas minerales.

Suelto en el núm. 240 de «El Siglo Médico,» 8 Agosto 1858, pág. 256, anunciando que en Francia se ha encargado á una Comisión el estudio y reformas de la legislación balnearia, é indicando que las aguas minerales van llamando preferentemente la atención de todos los Gobiernos.

1206. Agüas minerales de la Albotea, Cervera del Rio Alhama—por D. José Cano y Barat.

«La Iberia Médica,» tomo II, 1858, núms. 100 y 101.

1207. Aguas potables, por el Dr. Don Magin Bonet.

Con figuras.

«La España Médica,» año III, núms. 102, 106, 110, 112, 118 y 122; 5 y 25 Marzo, 15 y 25 Abril, 25 Mayo y 15 Junio 1858; págs. 101-102, 133-134, 166, 182, 229-230 y 262.

1208. Algo más sobre aguas y baños minerales.
(*Al fin.*) Patricio Alvarez.

Contesta á los Sres. Vilanova y Quintana, sosteniendo con extensos razonamientos su criterio clínico en Hidrología médica.

«El Siglo Médico,» núm. 224, 18 Abril 1858, págs. 124 y 125.

1209. Apuntes para la formacion de una hidrología médica de la provincia de Tarragona.
(*Al fin.*) Andres Guiamet.

Habla en 6 capítulos del «Agua de Font-Calda, de las aguas ferruginosas de Tortosa, Espluga de Francolí, la «Font de Castanyer» en Vimbodí, la «Fuente del gitano» en Podrera, las de Vilella Alta, Cornudella,» etc.

Por error se publicó el capítulo V de este trabajo antes del III y IV.

«La España Médica,» año III, núms. 120, 123, 124, 128, 130, 135, 136 y 141; 5, 20 y 25 Junio, 15 y 25 Julio, 20 y 25 Agosto y 20 Septiembre 1858; págs. 241-242, 268-269, 278, 308-309, 326-327, 368-369, 376 y 413.

1210. Apuntes sobre los baños minerales sulfurosos de las Salinetas de Novelda, dedicados á la Junta de Sanidad de la Provincia de Alicante, por el Doctor en Medicina y Cirugía D. Ildefonso Bergez, Doctor en Medicina de la Facultad de Monpeller, Médico titular de la Ciudad de Alicante, Vocal de las Juntas provinciales de Sanidad y Beneficencia, condecorado con la Cruz de Epidemias—Alicante, 1858: Imprenta y litografía de José Marcili, San Francisco, 56, y plaza del Mar.

4.°—34 págs.—Sign. *.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Advertencias.

El texto está dividido en 6 capítulos, sin epígrafe, y fechado (pág. 32) en «Alicante, 1.° de Abril de 1858.» Contiene la descripción histórica de aquellas aguas, los análisis de Fernández López y de García Baeza y los informes de la Junta municipal de Sanidad de Novelda y de la provincial de Alicante.

Las 3 advertencias finales se refieren á itinerario, hospedería y tarifas.

Este trabajo, fruto de la experiencia del au-

tor, tanto en su práctica clínica de Alicante como en la dirección interina de aquel balneario, salió también á luz en los núms. 84, 85, 86 y 87 del tomo II de «La Iberia Médica» de aquel año.

Bib. de la Fac. de Med.

1211. Baños de vapor á la rusa.—Madrid: 1858.—Imprenta y Estereotipia Española de Nieto y Compañía.—Torija, 14.

Hoja en fol., en cuya primera página anuncia los servicios, aplicaciones y tarifas de este establecimiento (calle Mayor, esquina á la de Bordadores, Galería de San Felipe Neri), de la propiedad y dirección de D. Joaquín Delhom y D. Manuel Arnús.

1212. Baños de vapor á la rusa, ó sea esplicacion sencilla y sucinta sobre dichos baños, por Don Joaquin Delhom, profesor de medicina y cirujía: sócio corresponsal de la academia de medicina y cirujía de Barcelona: ex-médico de los hospitales civil y militar de Veracruz—República Mejicana—: médico director y propietario de los establecimientos de baños rusos de Madrid y Barcelona, situado este último en el número 6 de la calle de Mina de aquella ciudad, y Don Manuel Arnús, doctor en medicina y cirujía: médico director y propietario del establecimiento de baños rusos de Madrid: médico director por S. M. (Q. D. G.) de las aguas y baños minerales de la Puda: antiguo subdelegado académico del partido de Igualada: ex-vocal de su junta de sanidad: vocal de sanidad de la provincia de Barcelona: sócio de número de la academia de medicina y cirujía del distrito de Cataluña: gefe de administracion civil: miembro titular del instituto de Africa en Paris: sócio corresponsal del instituto médico valenciano y de otros varios cuerpos científicos, y premiado por varias de sus memorias. (Lema en francés, de Reil, médico del Rey de Prusia, sobre los baños rusos).—Madrid: 1858. Imprenta y estereotipia de los Sres. Nieto y compañía.—Torija, 14.

4.°—13 págs. y 1 en blanco al final.—Sin sign.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

El texto, sin división de capítulos, se reduce á una exposición de la idea que sugirió á los autores el planteamiento de los baños rusos en Madrid, y de la acción, virtudes y aplicaciones de éstos.

La cubierta es de color, orlada, y en algunos ejemplares de elegante moaré.

«El Siglo Médico» (núm. 214, 7 Febrero 1858, pág. 48) da cuenta de este balneario.

Bib. de la Fac. de Med.

1213. Baños minero-medicinales de Molinar de Carranza.—Encartaciones de Vizcaya.

(*Al fin.*) Madrid: 1858.—Imprenta de Luis García, San Bartolomé, 4.

Pliego en fol. mayor con 3 págs. impresas, sin numerar, á 2 colums., y la 4.ª en blanco.

Contiene la descripción histórica de aquellas aguas, sus «Propiedades físicas,» «Propiedades químicas,» «Virtudes medicinales» y una «Nota» de la duración de la temporada.

Dentro del ejemplar examinado había una hoja en 4.°, con una página impresa, orlada, y otra en blanco, conteniendo las tarifas y servicios de dicho establecimiento.

1214. Baños rusos.

(*Al fin.*) M. Arnús.

Diserta sobre los baños de vapor y expone el pensamiento que le ha guiado al establecerlos en Madrid, en unión del Sr. Delhom, quien hace catorce años los había introducido en España.

«El Siglo Médico,» núm. 228, 16 Mayo 1858, página 159.

1215. Baños rusos.

(*Al fin.*) Madrid 22 de mayo de 1858. A. de Poblacion y Fernandez.

«La España Médica,» año III, núm. 119, 30 Mayo 1858, folletín, págs. 233 á 235.

1216. Baños rusos. — Impotencia. —

Neuralgia supra-orbitaria.—Artritis general reumática.—Curacion.

(*Al fin.*) Barcelona 1.º de Junio de 1858. El médico encargado de los baños de vapor á la rusa de esta capital, propios del Sr. Delhom, Antonio Gorschs.

Son 3 historias clínicas.

«El Siglo Médico,» núm. 237, 18 Julio 1858, págs. 227 y 228.—«La España Médica,» año III, núm. 127, 10 Julio 1858, págs. 300 á 302.

1217. Baños y aguas minerales.

(*Al fin.*) Patricio Alvarez.

En este artículo, encaminado á encarecer la necesidad de la reforma de la reglamentación balnearia, aboga en 4 párrafos por el buen tino para las declaraciones de utilidad pública; por el nombramiento de una Comisión especial analizadora de las fuentes; por una metódica y uniforme taxonomía, y por la inspección severa de los establecimientos, terminando con la indicación de la conveniencia del ingreso por oposición, en cuyo acto concede el autor más importancia á los conocimientos médicos que á los de ciencias auxiliares.

«El Siglo Médico,» núm. 220, 21 Marzo 1858, págs. 88 y 89.

1218. Baños y aguas minero-medicinales de Torres.—Madrid, 1858.—Imp. de Higinio Reneses, calle de Fuencarral, 81.

(Sobre el título el e. de a. r.)

Hoja en 4.º, anunciando en la primera página algunas reformas beneficiosas para los bañistas, y exponiendo la composición de las aguas según el análisis de los Dres. Chavarri y Bonet, y sus indicaciones.

1219. Cálculos urinarios curados con el uso de los baños de Zújar.

(*Al fin.*) Zújar 25 de setiembre de 1857. Saturio de Andrés y Hernandez.

Se refiere á un caso clínico de la segunda temporada de 1857.

«El Siglo Médico,» núm. 212, 24 Enero 1858, pág. 28.

1220. Cuatro palabras sobre los baños de Alzola; por D. Leon Príncipe.

(*Al fin.*) Baños de Alzola 8 de agosto de 1858. Leon Príncipe.

«El Siglo Médico,» núm. 242, 22 Agosto 1858, pág. 270.

1221. Descripcion geológica de Asturias, por D. Guillermo Schulz, Inspector general de Minas. Dada á luz de Real orden en 1858.

Trata de varias cuestiones relacionadas con las fuentes minerales del Principado, como antes lo había efectuado, en otros estudios geológicos, sobre las de Galicia.

1222. Dos palabras sobre la hidroterapia.

(*Al fin.*) Mendigorría 15 de junio de 1858. Alejandro Ortiz.

Consigna algunas observaciones clínicas favorables al sistema hidroterápico, hacia el que sentía inclinación el autor, quien lo venía ensayando desde cinco años antes.

«El Siglo Médico,» núm. 238, 25 Julio 1858, págs. 235 y 236.

1223. Ensayo analítico del manantial sulfuroso, o mas propiamente dicho sulfurado, de Mouriscados.

(*Al fin.*) Chantada, 10 de noviembre, de 1858. J. Baanante.

Contiene, tras un preámbulo sin epígrafe, la «Breve reseña de la situacion topográfica del manantial,» «Propiedades físicas del agua» y «Análisis cualitativa.»

«La España Médica,» año III, núm. 160, 25 Diciembre 1858.

1224. Ensayo sobre la legislacion de aguas, por D. Toribio de Areitio, inspector de distrito del cuerpo de ingenieros y vocal de la junta consultiva de caminos, canales y puertos: de la comision permanente de faros: diputado á cortes, etc.—Ma-

drid: Imprenta de D. José C. de la Peña, calle de Atocha, núm. 149.—1858.

4.°—VII págs. de prels., 221 de texto y una h. final de erratas sin numerar.—Sign. 1-29.

Anteportam.— V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Sumario de las materias comprendidas en este ensayo.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.—«Erratas» (con 42).—Pág. en b.

En las 5 secciones en que se divide, habla del agua considerada en el orden físico, como objeto de derecho, estado actual de ésta y bases para la legislación y consideraciones en que se apoyan.

Bib. Nac.

1225. Establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Carlos III, en la villa de Trillo.—Práctica hidrológica. Memoria primera. Cien hechos terapéuticos notables por su esencia, tenacidad y complicaciones; por el director D. Mariano José Gonzalez y Crespo, condecorado con la cruz de Cárlos III, con la de epidemias y con la medalla de oro de mérito sobresaliente en medicina.

(*Al fin.*) Madrid, 14 de Febrero de 1858. M. J. Gonzalez Crespo.

Precedidos de una introducción, contiene importantes casos clínicos.

«La España Médica,» números 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 47, 48, 49, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 97, 98 y 99; año II, 15, 20, 25 y 30 Marzo, 5, 10, 15, 20 y 25 Abril, 5, 10, 15 y 30 Mayo; 5, 10, 25 y 30 Junio, 5, 10, 15, 20 y 25 Julio, 25 y 30 Octubre, 5, 10, 15, 20, 25 y 30 Noviembre, 5, 10, 15, 20, 25 y 30 Diciembre 1857; año III, 5, 10, 15, 20 y 30 Enero, 5, 10, 15 y 20 Febrero 1858; págs. 114-115, 121, 130-131, 137-138, 147-148, 154-155, 164-165, 173-174, 179, 194-195, 202-203, 212-213, 235-236, 243, 251-252, 275, 284, 290-291, 300-301, 307, 314-315, 323-324, 466 á 468, 474-475, 483-484, 490-491, 500-501, 508-509, 517, 525-526, 530-531, 539-540, 547 á 549, 554 á 556, 563 á 565, 571 á 575; 2-3, 11-12, 19-20, 27 á 29, 44-45, 51-52, 60 á 62, 68 y 76.

1226. Estado actual de las direcciones de nuestras aguas y baños minerales, y urjentes reformas que reclama este ramo de servicio tan importante.

(*Al fin.*) Madrid 16 de noviembre de 1858. José Genovés y Tio.

Hace atinadas consideraciones sobre la falta de criterio y equidad en la clasificación de los establecimientos, y sobre la manera de organizarlos bajo un concepto más equitativo.

«El Siglo Médico,» núms. 255 y 258, 21 Noviembre y 12 Diciembre 1858, págs. 374 y 396-397.

1227. Hidrología medica.

(*Al fin.*) Anastasio Garcia Lopez.

Consta de:

«I. Preliminares. Termalidad de las aguas. —II. Mineralizacion de las aguas.—III. Mineralizacion de las aguas.—IV. Division de las aguas por el origen de mineralizacion.—V. Distribucion geográfica de las aguas. — VI. Aguas minerales que se hallan en las regiones geográficas descritas en los artículos precedentes.»

«La España Médica,» números 108, 109, 110, 111, 112, 114, 115, 116 y 120; 5, 10, 15, 20 y 25 Abril, 5, 10 y 15 Mayo y 5 Junio 1858, págs. 145 á 147, 153-154, 161 á 163, 170-171, 177, 193, 204-205, 214 y 243 á 245.

1228. Investigaciones sobre el agua minero-medicinal de Sabiote en Villamanrique provincia de Ciudad-Real.

(*Al fin.*) Castellar de Santiago, agosto de 1858. Felix Cidad y Sobrón.

«La España Médica,» año III, num. 140, 15 Septiembre 1858, págs. 403 á 405.

1229. La Concepcion. (Lámina litografiada con la vista del establecimiento.—«Lit. de Lahoz. Arenal, 28.»)—Aguas minero-medicinales de Peralta.—Prospecto.

(*Al fin.*) Madrid 1858.—Imprenta de «La Esperanza,» á cargo de D. Miguel Arcas y Sanchez, Valverde, 6, bajo.

Pliego en fol., con las 4 págs. impresas sin numeración.

Contiene una ligera reseña de aquellas aguas, consignando el análisis practicado por los Doctores Moreno y Lletget, y terminando con la fecha «Madrid 11 de junio de 1858.»

1230. Los baños de Gastein de Austria. (*Al fin.*) Santos Gonzalez.

Con una lámina representando aquel hermoso paisaje, se hace una descripción del establecimiento balneario.

«Museo de las familias,» 2.ª serie, año XVI, 1858, págs. 133 á 135.

1231. Los baños de Sextius en Aix. (*Al fin.*) Jose Muñoz Gaviria.

Descripción histórica de aquellas termas, con una lámina representando «La fuente de los baños de Aix.»

«Museo de las familias,» 2.ª serie, año XVI, 1858, págs. 153 á 155.

1232. Memoria sobre el Depósito de aguas formado con las del Lozoya en el ponton de la Oliva, para surtido del Canal de Isabel II, por D. Casiano de Prado—presentada al ministro de Fomento en 31 Diciembre 1857.

«Revista Minera,» tomo IX, 1858.

1233. Memoria sobre las aguas hidrosulfúrico-carbonatadas del Condado de Treviño, por D. Félix Cidad y Sobron.

(*Al fin.*) Castellar de Santiago; abril de 1858. Felix Cidad y Sobron.

Advertencia.—Introducción.—Descripción geográfica y topográfica del condado de Treviño.—Historia, caracteres físicos de las aguas, composición química y virtudes.—Mejoras que reclama el establecimiento.

«La España Médica,» tomo III, números 111, 112, 113, 115, 116 y 118; 20, 25 y 30 Abril, 10, 15 y 25 Mayo 1858; págs. 174-175, 177-178, 187, 202-203, 214 y 227-228.

1234. Memoria sobre las aguas hidrosulfurosas á la vez que salinas, templadas y muy calientes de la villa de Zujar en la provincia de Granada, escrita y dedicada al Ilmo. Sr. D. Luis Manresa por el licenciado en medicina y cirujia D. Saturio de Andres y Hernandez, médico director de los baños, y del periódico científico «El Consultor Higiénico,» condecorado con la cruz de epidemias, socio de numero de la Academia Quirurjica Matritense, etc., etc. —Madrid 1858.—Imprenta de Antonio G. y Orga, calle del Rúbio núm. 9.

4.°—III págs. de prólogo y 58 de texto (numeración consecutiva), 2 hs. de prels. y 1 de erratas sin foliar.—Sign. 1-8.—Sin signar los prels.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria.—Pág. en b.—«Prólogo.»—Texto.—Pág. en b.—«Fe de erratas» (con 23).—Pág. en b.

El prólogo expone el método adoptado para este trabajo.

Texto.=«Memoria de las aguas minero-medicinales de la villa de Zújar, en Granada.—Capitulo I. Historia de los baños de la villa de Zújar (págs. 4 á 7).—Capitulo II. Topografía de los baños, de la villa de Zújar y de la ciudad de Baza (7 á 23).—Capitulo III. Distancia que separa á la corte de los baños de Zújar, de la capital de su provincia y demas puntos importantes, con todos los pormenores y circunstancias útiles á los bañistas (24 á 26).—Capitulo IV. De las propiedades físicas y químicas de las aguas (27 á 31).—Capitulo V. Efectos fisiológicos y terapéuticos de las aguas minero-medicinales de Zújar (32 á 35).—Capitulo VI. Modo de administrar estas aguas (36 á 38).—Capitulo VII. Exposicion de algunos de los muchos casos prácticos que hemos recogido en las temporadas del año próximo pasado y algunos otros que nos han suministrado profesores celosos que ejercen cerca del manantial (39 á 40).—Capitulo VIII. Cuadros estadísticos (41 á 45. Contiene 12 estados).—Capitulo IX. Historia de algunos de los muchos casos notables que se han presentado durante las dos temporadas del año de 1857 (46 á 58).—Capitulo X. Deducciones» (59 á 61.—«Madrid 1858. Licenciado Saturio de Andres y Hernandez.»)

Bib. Nac.

1235. Memoria sobre los baños y aguas

minerales hidro-sulfurosos de Grábalos, en la provincia de Logroño. Por D. Narciso Merino y Aguinaga, Licenciado en Medicina y Cirugía, Médico titular de la villa de Autól y de la Ciudad de Alfaro; Médico Director por S. M. de los Baños y aguas del referido establecimiento, etc.—Tudela, Imprenta tudelana. 1858.

4.°—52 págs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Excmo. Señor Don Manuel Orovio; Gobernador de Madrid, Diputado á Córtes en varias legislaturas, Gentil hombre de S. M. con egercicio, condecorado con la pequeña y gran cruz de Isabel la Católica, con la de la Legion de Honor de Francia, etc., etc.»—Pág. en b.—Prólogo.—Texto.

En el prólogo, sin epígrafe, expone el motivo de esta obra.

Texto.=«Articulo 1.° Rápida reseña de las aguas minerales en general (págs. 7 á 10).—Articulo 2.° Topografia (11 á 16).—Articulo 3.° Situacion y disposicion de los Baños. Sus alrededores (17 á 21).—Articulo 4.° Propiedades físicas (22 á 23).—Articulo 5.° Propiedades quimicas. Analisis (24 á 34).—Articulo 6.° Propiedades fisiológicas y terapéuticas de las aguas (35 á 42).—Articulo 7.° Diátesis herpética. Poder del azufre (43 á 47).—Articulo 8.° Temporada en que están abiertos los Baños y épocas en que deben usarse. Vias de comunicacion» (48 á 52.—«Alfaro y Marzo de 1858.—Narciso Merino.»)

Expone el análisis completo que hizo en unión del estudioso Farmacéutico de Alfaro D. Luis López Andrés, cuyo resultado difiere poco del obtenido por su hermano D. Rafael Merino, Farmacéutico de Tudela y Catedrático de Ciencias naturales del Colegio de Castel-Ruiz.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1236. Rápida ojeada sobre las aguas acídulo-alcalino-ferruginosas de Puertollano, por Don Cárlos Mestre y Marzal, Médico director de las mismas, sócio de número y corresponsal de varias corporaciones científicas.—Ciudad-Real: Imprenta de Cayetano Clemente Rubisco, calle de Calatrava, núm. 7.—1858.

12.°—47 págs.—Sign. 1-3.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Texto.=«Aguas acidulo-alcalino-ferruginosas de Puertollano (págs. 3 á 8).—Dos palabras sobre la topografía físico-médica de la villa de Puertollano (8 á 12).—Propiedades físico-químicas de estas aguas (13 á 17).—Efectos inmediatos de estas Aguas. Enfermedades en que convienen (17 á 27).—Reflexiones sobre la gastralgia y la accion curativa de estas aguas (27 á 34).—Modo de administrar estas aguas (35 á 40).—Consejos á los enfermos (40 á 46).—Conclusion» (46 á 47. Consigna la duración de la temporada, el itinerario y la tarifa, terminando con la fecha y firma: «Puertollano y Junio 10 de 1858. Carlos Mestre y Marzal.»)

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1237. Recuerdos de Carratraca (relativos á la temporada de 1857)—por D. José Salgado y Guillermo.

Con este título publicó en «El Siglo Médico» un artículo sobre las ventajas que ofrecía el cambio de costumbres, citado por él mismo en su monografía de Carratraca.

1238. Todavia mas sobre aguas y baños minerales.

(*Al fin.*) José Salgado.

Interviniendo en la cuestión entre los señores Alvarez, Vilanova y Quintana, defiende la necesidad del criterio físico-químico unido al clínico en Hidrología médica, haciendo gala de sus buenos conocimientos en las ciencias auxiliares.

«El Siglo Médico,» núm. 225, 25 Abril 1858, páginas 130 á 132.

1239. Topografía del establecimiento de aguas y baños minerales sulfurosos de la villa de Frailes.

(*Al fin.*) Cambil 1.° de Abril de 1858. Rafael Cerdó y Oliver.

«El Siglo Médico,» núm. 230, 30 Mayo 1858, páginas 172 á 174.

1240. Venta de aguas minerales.

Censura la libertad de expender en cualquier comercio extraño á la profesión un medicamento de la importancia de las aguas minerales.

«El Siglo Médico,» núm. 257, 5 Diciembre 1858, pág. 392.

1859.

1241. Aguas de Sousas y Caldeliñas.
(*Al fin.*) Félix Garcia Caballero.

Es una reseña bibliográfica de la Memoria sobre dichas aguas, dada á luz por el Ayuntamiento de Verín; y para hacerla conocer mejor, el Sr. García Caballero, que recibió, como todos los Subdelegados de Sanidad de la corte, un ejemplar remitido por el Gobernador civil de Orense, transcribe lo principal de la parte titulada: «Análisis de las aguas de Sousas y Caldeliñas,» hecha por el Dr. D. Antonio Casares.

«El Siglo Médico,» núm. 300, 2 Octubre 1859, pág. 334.

1242. Aguas minerales de Segura de Aragon.
(*Al fin.*) El director, García Lopez.

Ligera noticia de aquellas aguas, con su itinerario.

«El Siglo Médico,» núm. 284, 12 Junio 1859, pág. 203.

1243. Analisis de las aguas potables y minerales, del partido de la Puebla de Trives por el licenciado en farmacia Don Antonio Alvarez, Ex-farmaceutico por S. M. del Real Hospital de Santiago y Farmaceutico en la Puebla de Trives. Dedicado al Sr. D. Nicanor Alvarado, Licenciado en Jurisprudencia, Oficial Ausiliar del Ministerio de Fomento, y Diputado á Cortes en esta legislatura por el Partido de Trives.—Santiago: 1859. Imprenta de José Rodriguez Rubial, Calle del Riego de Agua núm. 5.

4.°—20 págs.—Sign. 1-?; éste con 2 hs.—Cabecera en el texto.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria epistolar.—Pág. en b.—Texto.

Consta de 3 capítulos numerados, sin epígrafe, precedidos de un breve preámbulo, falto también de título.

Manifiesta en éste su gratitud á aquellos vecinos y á los de los pueblos inmediatos por la benévola acogida que le han dispensado al establecerse hace año y medio en la Puebla de Trives, en prueba de cuyo agradecimiento publica este pequeño trabajo.

El capítulo 1.° se ocupa de la topografía de la Puebla de Trives. El 2.° de las fuentes potables de la Puebla de Trives, de la Barreira, de Trives, de Villaprimera y de Avesido. El 3.° de las fuentes minerales ferruginosas de Moudon, Laceiras y Candeido, y la sulfurosa de Piñeira.

Bib. Nac.

1244. Anuario estadístico de España correspondiente al año 1858—Madrid—1859.

Contiene, entre otros trabajos, una reseña geográfica por D. Francisco Coello, otra geológica por D. Francisco Luxán y otra agrícola por D. Agustín Pascual.

«Boletin de la Comision del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 119 de las «Notas bibliográficas.»

1245. Baños minerales de Caldas de Mombuy.

Breve reseña de aquellas aguas, en la sección de «Variedades» del periódico, firmada por «El Srio. de la Redaccion, Raimundo Sanfrutos.»

«El Siglo Médico,» núm. 294, 21 Agosto 1859, págs. 287 y 288.

1246. Baños minerales—Historia—Serie cronológica de las principales disposiciones oficiales que han visto la luz pública.

«Monitor de la Salud,» 1859, núms. 6, 7, 8, 9, 10, 13 y 15.

1247. Baños y aguas minerales de Arenosillo.

Anuncio con una sucinta descripción de aquellas aguas y balneario.

«El Siglo Médico,» núm. 292, 7 Agosto 1859, pág. 272.

1248. Consideraciones sobre las causas del alivio y curacion de las enfermedades por el uso de las aguas minero-medicinales naturales; por D. José Garófalo y Sanchez.

(*Al fin.*) Madrid 5 de febrero de 1859. José Garófalo y Sanchez.

Después de un buen preámbulo, terminado con la exposición de materias de que va á tratar, entra en ellas por el orden siguiente: «De las causas relativas á las aguas. Causas estrínsecas.—§. I. Localidad (núm. 267).—§. II. Estacion.—§. III. Constitucion medica general y local.—§. IV. Circunstancias accidentales relativas al viaje, género de vida, paisaje, etc.—Causas intrínsecas.—§. V. Temperatura de las aguas.—§. VI. Agua sola (269).—§. VII. Composicion química.—§. VIII. Modo de usar las aguas minerales.—§. IX. Régimen higiénico. —§. X. Auxilios terapéuticos preparantes, coadyuvantes y correctivos (271).—De las causas relativas al sugeto.—Causas estrínsecas.—§. I. Sexo.—§. II. Edad.—§. III. Temperamento é idiosincrasia.—Causas intrínsecas.—§. IV. Enfermedad.—§. V. Precauciones que se aconsejan despues de tomar los baños minerales.—Conclusion» (273).

«El Siglo Médico,» números 267, 269, 271 y 273; 13 y 27 Febrero, 13 y 27 Marzo 1859; págs. 55-56, 70-71, 91-92 y 105 á 107.

1249. Cuatro palabras sobre las aguas minerales sulfhídrico-acidulo-ioduradas de la Albotea, en la Vega de Cervera del rio Alhama.

(*Al fin.*) Cervera del rio Alhama 30 de junio de 1859. Inocente Escudero.

Breve trabajo, como dice el título, sobre las indicaciones de aquellas aguas.

«El Siglo Médico,» núm. 290, 24 Julio 1859, pág. 253.

1250. El colera y el agua.

(*Al fin.*) Dalias 10 de noviembre de 1859. El médico titular, Licenciado, Manuel Rodriguez Carreño.

Se declara partidario, sin exclusivismo, del tratamiento hidroterápico en el cólera, consignando que dejaba á sus enfermos beber toda el agua fría que deseaban, con satisfactorio éxito.

«El Siglo Médico,» núm. 309, 4 Diciembre 1859, págs. 401 y 402.

1251. Establecimiento de baños y aguas minero-medicinales de Panticosa.—Madrid, imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, calle de la Madera, núm. 8.—1859.

8.°—7 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

El texto, sin epígrafe y fechado «Abril de 1859,» se reduce á consignar algunas noticias relativas á este balneario.

Bib. de la Fac. de Med.

1252. Estadística medico-hidrologica. Cuadro estadístico que comprende 1.342 bañistas, con espresion de las enfermedades, número de los que las padecieron, de los que curaron, se aliviaron, y no obtuvieron alivio.

No dice á qué establecimiento ni temporada corresponde.

«El Siglo Médico,» núm. 289, 17 Julio 1859, pág. 242.

1253. Filtraciones del Lozoya, por Don Lucio del Valle... 1859?

«Boletin de la Comision del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 113 de las «Notas bibliográficas.»

1254. Importancia nacional de las aguas minerales y necesidad de que el Gobierno

tenga bajo su proteccion los diferentes establecimientos de esta especie.

(*Al fin.*) Almansa 1.º de Junio de 1871. Jose Genovés y Tio.

«El Siglo Médico,» núms. 266, 302, 388, 922, 926 y 928; 6 Febrero y 16 Octubre 1859, 9 Junio 1861, 27 Agosto, 24 Septiembre y 8 Octubre 1871; págs. 48 á 49, 34?, 355-356, 551-552, 616 á 618 y 650-651.

1255. Ligeras consideraciones acerca de las aguas minero-medicinales de Solan de Cabras.

(*Al fin.*) Madrid 12 de mayo de 1859. Dr. Tirso de Córdoba Yécora.

Constituyen una pequeña monografía.

«El Siglo Médico,» núms. 283 y 286, 5 y 26 Junio 1859, págs. 191-192 y 215-216.

1256. Manual de la isla de Cuba.—Compendio de su historia, geografia, estadistica y administracion. Su autor D. José García de Arboleya.—Con 5 planos y 32 láminas.—Segunda edicion, corregida y aumentada. Habana. Imprenta del Tiempo, calle de Cuba, no. 110. 1859.

8.º—418 págs.—Sign. 1-26; éste con 6 hs.—Letra capital rameada.

Anteportam.—V.º en b.—Portada.—Al v.º, nota de estar rubricados los ejs.—«Advertencia.»—Texto.

Hace citas de las aguas minerales de San Diego, isla de Pinos, Guanabacoa y Puerto Príncipe.

En la «Idea de las ciudades principales de esta isla,» se ocupa de los baños de San Diego, y dice que el río de Ay ofrece en algunos parajes manantiales sulfurosos.

La primera edición salió en 1852, y habiéndose agotado emprendió el autor esta segunda en 1855, que tuvo que suspender al terminar la parte histórica, por el pasajero trastorno sufrido por la administración, que hizo inútiles algunos datos y poco estables otros.

Bib. Nac.

1257. Manual descriptivo y estadístico de las Españas, por D. Antônio Ramirez Arcas. 1859.

«Boletin de la Comision del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 119 de las «Notas bibliográficas.»

1258. Memoria sobre las aguas minerales de los Hervideros de Fuensanta, por Don Miguel Zapater y Gerez, licenciado en medicina y cirujia, Caballero de la real orden americana de Isabel la Católica, ex-inspector del Real Instituto Industrial, Médico que fué de Beneficencia en esta corte y del primer tercio de la Guardia Civil, y Director en comision de los baños de Alhama de Aragon, y ex-director de los de Caldas de Mombuy, Director interino de los del Villar del Pozo, y en la actualidad de los de Fuensanta. (Grabado alegórico.)—Madrid. Imprenta de Tomás Nuñez Amor, Conchas, núm. 3, bajo. 1859.

4.º—31 págs.

Portada (en la cubierta).—V.º en b.—«Introduccion.»—Texto.—Pág. en b.

En la introducción expone los motivos y propósitos de esta Memoria.

Texto.=«Descripcion geologica sobre los terrenos mas inmediatos á los Hervideros de Fuensanta (págs. 5 á 8).—Situacion topográfica (8).—Productos de este terreno que son consecuencia del cultivo y de la vejetacion natural (8 á 9. Cita 33 plantas espontáneas con sus nombres vulgares).—Historia de los baños. Su estado actual (10 á 15).—Propiedades físicas y químicas (15 á 18. Consigna el análisis del Dr. Bañares).—Accion fisiológica (18 á 20).—Indicaciones (20 á 27. Pone un cuadro comparativo de los análisis de las aguas de Puertollano y de los Hervideros de Fuensanta, hechos respectivamente por los Dres. Moreno y Bañares).—Ligera descripcion de la Mancha, ó sea guia del viajero desde la corte y otros importantes puntos de la península á los Hervideros de Fuensanta (27 á 30).—Hospederia y baños (30 á 31).—Depósitos» (31).

Describe cumplidamente este establecimiento balneario, del cual se muestra algo apasionado.

En la cuarta plana de la cubierta hay una

vista de los «Baños de los Hervideros de Fuensanta.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1259. Memoria sobre Las aguas y baños minerales sulfídrico-acidulo-yoduradas de Cervera del Rio Alhama Por el Doctor en Medicina y Cirugia D.n Manuel Mateu y Fort. (Lámina con la «Vista fotográfica del establecimiento» «Lit. de Fidel Mugica.»)—S.n S.n—Imp. de Pio Baroja Plaza Nueva. 1859.

4.°—22 págs.

Portada (en la cubierta, de color).—V.° en b.—Texto.

Texto.=«Topografia (pág. 3).—Historia (3 á 4).—Propiedades físicas (4 á 5).—Analisis (5 á 13).—Virtudes medicinales (14 á 17).—Observaciones» (18 á 22. Consigna 29 casos clínicos).

Expone su análisis; el del Dr. Bouchardat; el del Dr. Personne, firmado en «Paris 28 enero de 1858.—J. Personne,» y el del Dr. Rioz y Pedraja, Catedrático de Química orgánica aplicada á la Farmacia en la Universidad Central, Individuo de la Real Academia de Ciencias y Vocal del Consejo de Sanidad del reino, fechado en «Madrid 29 de enero de 1859.—Manuel Rioz»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1260. Memoria sobre las aguas y baños minero-medicinales de Villatoya, en la provincia de Albacete, por Don Anastasio Chinchilla, Bachiller en Teología; Licenciado en Ciencias; premiado por S. M. la Reina (Q. D. G.) con los honores de Médico de Cámara de su Real persona, con la borla de doctor en Medicina y Cirujía *gratis*, y con el ascenso á Consultor, *por eleccion al mérito*, por sus *Anales Históricos de la Medicina;* con la Encomienda de Cárlos III por sus servicios prestados en la epidemia del cólera morbo; con la Encomienda de Isabel la Católica, por sus servicios prestados en campaña; premiado con una pluma de oro por la Academia Médico-quirúrgica de Sevilla por sus *Anales Históricos;* premiado con una medalla de oro por la Sociedad de Amigos del País de Valencia, por sus trabajos en Historia natural y sócio de mérito de la misma, catedrático que fué de Zoologia en el Museo de Historia Natural de Madrid y de la Historia de la medicina española en el Ateneo científico de Madrid y de medicina legal en el Ateneo de Valencia; ex-académico de número en la Médico-Quirúrgica de Madrid y de Valencia y de la Academia de Historia natural de Madrid; corresponsal de las Academias médicas de Méjico, de Paris, de Bruselas y de Broujes; corresponsal de todas las Academias médicas de España, condecorado con la cruz de Epidemias, con la de caballero de la Orden Americana de Isabel la Católica y otras por acciones de guerra, y Director *Interino* de los Baños minerales de Villatoya.—Madrid. Imprenta de Manuel de Rojas. Pretil de los Consejos, 3, pral.—1859.

4.°—56 págs.—Sign. 1-4; éste con 4 hs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Sr. Marques de Jura-Real y de Villatoya.»—Pág. en b.—Texto.—«Obras publicadas por el mismo autor» (consignando 13 impresas y 5 preparadas).

Texto.=«Apuntes para formar la historia natural médica de los baños de Villatoya (páginas 5 á 6).—§ 1.° Reseña histórica sobre el origen de los baños minerales (6 á 15).—§ 2.° La bondad divina demostrada en los baños minerales (16 á 17).—§ 3.° Topografía físico-médica de los baños de Villatoya (17 á 19).—§ 4.° (19).—§ 5.° Establecimiento de los baños (19 á 21).—§ 6.° Cercanías del establecimiento (21).—§ 7.° Producciones del terreno (21 á 28).—§ 8.° Reino vejetal (28 á 32. Cita 80 plantas medicinales con sus nomenclaturas vulgar y científica).—Mineralogía (32). § 9.° Descripcion del pueblo de Villatoya (32 á 34).—§ 10. Carácter físico y moral de sus habitantes (34 á 35).—§ 11. Enfermedades (35 á 36).—§ 12. Observaciones meteorológicas (37 á 38).—§ 13. Observaciones termométricas (38).—§ 14. Historia y orígen de los baños de Villatoya (38 á 40).—§. 15. Descripcion de las fuentes (40).—Fuente de las Lombrices (41).—Fuente podrida (41 á 42).—Fuente de los Ba-

ños, dentro del Establecimiento (42 á 43).—§ 16. Análisis química de estas aguas (43 á 44).—§ 17. Consideraciones sobre su temperatura (45 á 49).—§ 18. Enfermedades en que especialmente están indicadas las aguas minerales de Villatoya, tanto en baño como en bebida, y dan un saludable resultado (49 á 52). § 19. Reglas y preceptos higiénicos que deben observar los enfermos que concurren á tomar los baños y beber sus aguas (5: á 55. Da 10 consejos que la experiencia le ha probado ser muy convenientes para el uso de éstas).—§ 20. Cuarentena» (55.—«Madrid 8 de Diciembre de 1858. Dr. Anastasio Chinchilla »)

En la Zoología anota 75 individuos por sus nombres vulgares y científicos, sin contar los moluscos, que no determina, ni los 30 insectos perjudiciales á la agricultura. También cita algunos fósiles, aunque pocos y sin especificar más que cuatro, notándose incorrección injustificada en la nomenclatura científica, tanto de la fauna como de la flora.

Resaltan en estas breves páginas buenos conocimientos históricos, científicos y literarios.

«El Siglo Médico,» en la pág. 303 del número 296, correspondiente al 4 Septiembre 1859, publica un artículo bibliográfico dando el parabién al autor.

Bib. de la Fac. de Med.

1261. Noticia de las aguas minerales de Sousas y Caldeliñas del valle de Verin, publicada por el Ayuntamiento de dicha villa. (Adorno tipográfico.) — Santiago: 1859.—Imprenta de José Rodriguez Rubial.

4.º—26 págs.—Sign. 1-3; éste con 5 hs.—Adornos tipográficos á los finales de la advertencia y de los tratados.

Portada.—V.º en b.—«Advertencia.»—Pág. en b.—Texto.

En la advertencia expone el Municipio sus propósitos al hacer analizar aquellos manantiales por el Dr. Casares y publicar el trabajo, transcribiendo una Real orden (pág. 4) del Ministerio de la Gobernación, fecha «Madrid 30 de Abril de 1859.—Posada Herrera,» declarando «establecimiento interino de aguas y baños minerales el de Sousas y Caldeliñas,» de acuerdo con el Consejo de Sanidad y á petición del Alcalde de Verín (3 á 5).

Texto.=«Analisis de las aguas minerales de Sousas y Caldeliñas en el valle de Verin, hecho por el Dr. D. Antonio Casares, Catedrático de Química, Sócio corresponsal de la Real Academia de Ciencias de Madrid, de la de ciencias naturales de Barcelona, de la Sociedad de Farmacia de Paris, de la Academia de Medicina de Lisboa: Sócio de número de la Sociedad Económica de Santiago, etc., etc. (págs. 7 á 9).—Propiedades del agua de Sousas (9 á 13).—Analisis cuantitativo (13 á 16).—Virtudes medicinales (16 á 20).—Agua de Caldeliñas (21).—Propiedades de las aguas (22 á 23).—Usos y virtudes» (24 á 26).

En 1867 se hizo una segunda edición, exactamente igual, en la misma imprenta, «Tip. de José R. Rubial, Cuesta de S. Pelayo (Casa de la Concha 1) »

Bib. Nac.

1262. Opúsculo sobre las causas de la curacion de las enfermedades en los establecimientos de baños minerales—por Don José Garofalo—Madrid—1859.

Citado en la pág. 467 del núm. 447 de «El Siglo Médico,» 27 Julio 1862, en el artículo necrológico del malogrado Garófalo, firmado por «Los Directores y Redactores de El Siglo Médico.»

¿Se publicó?

1263. Paralelo entre las aguas minerales de Panticosa, provincia de Huesca y las de Gayangos en la de Burgos.

(*Al fin.*) Celestino Gallego.

«La España Médica,» año IV, núm. 191, 28 Julio 1859, págs. 487 y 488.

1264. Proyecto de un código general de aguas, precedido de una memoria sobre la necesidad de su formacion y de los principios en que se funda, por D. Cirilo Franquet y Bertran. (E. de a. r.) Madrid, Imprenta Nacional.—1859.

4.º—214 págs., 6 hs. de prels. y 1 de erratas sin numerar.—Sign. 1-15; el penúltimo con 4 hs. y el último con 2.—Sin signar las 4 primeras hs.

Anteportam con este título: «Hidronomia.» —V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 24 de Febrero de 1859, mandando imprimir esta obra por cuenta del Estado y dando gracias al autor por su trabajo y por el propósito de publicarla á su costa.—«Indice.»—Preámbulo, sin epígrafe, consignando el motivo de este proyecto.—Página en b.—Texto.—«Erratas» (con 4).—Página en b.

Texto.=«Memoria sobre la necesidad de un código general de aguas y exposicion en que se funda su proyecto de ley (págs. 1 á 107).—Proyecto del código de las aguas.—Libro I. Aguas saladas (109 á 118. Con 38 artículos).—Libro II. Aguas minero-medicinales (119 á 122. Arts. 39-55).—Libro III. Aguas dulces en sus cauces naturales (123 á 155. Arts. 56-193).—Libro IV. De las aguas dulces fuera de sus cauces naturales (156 á 197. Arts. 194 364).—Libro V. Policía de las aguas» (198 á 214. Artículos 365-438).

Bib. Nac.

1265. Reglamento de aguas minerales.

Con este epígrafe se dan algunos indicios sobre las bases del proyecto entregado por la Comisión al Ministro de la Gobernación para reglamentar los establecimientos balnearios, cuyas bases son ventajosas para el Cuerpo y para los enfermos.

«El Siglo Médico,» núm. 276, 17 Abril 1859, página 139.

1266. Tratado de Aguas minero-medicinales, ó guia para su estudio, analisis y aplicaciones terapeuticas por Carlos Auban y Bonell, Doctor en medicina y cirujía, miembro de varias academias y corporaciones científicas nacionales y extrangeras, condecorado con la cruz de epidemias, etc., etc. — Madrid.—Imprenta de Don Pedro Montero, Plazuela del Cármen, núm. 1.—1859.

4.°—127 págs.

Portada.—V.° en b. — «Prefacio.»— Texto. —Pág. en b.—«Indice» (de capítulos).—«Erratas notables.»—Pág. en b.

En el prefacio expone el propósito y división de la obra.

Texto.=«Capitulo primero. Historia de los baños en general (págs. 5 á 9).—Capitulo II. Geología hidrológica (11 á 18).—Capitulo III. Propiedades físicas de las aguas (19 á 23).—Capitulo IV. Operaciones y analisis químico del tanteo, de las aguas minero-medicinales en su manantial (25 á 29).—Capitulo V. Analisis cualitativo de las aguas minero-medicinales (31 á 35).—Capitulo VI Analisis cuantitativo de las aguas minero-medicinales (37 á 57).—Capitulo VII. Analisis volumétrico (59 á 62).—Capitulo VIII. Formas generales de los cuerpos que se encuentran en las aguas minero-medicinales (63 á 67).—Capitulo IX. Confervas y demás productos orgánicos que se encuentran en las aguas (69 á 72).—Capitulo X. Aguas potables (73 á 76).—Capitulo XI. Aguas minero-medicinales artificiales (77 á 81).—Capitulo XII. Clasificacion de las aguas minero-medicinales (83 á 90).—Capitulo XIII. Terapéutica general de los baños (91 á 102).—Capitulo XIV. Establecimientos y baños minero-medicinales» (103 á 123).

Está intercalado de cuadros sinópticos.

En el capítulo 2.° tiene uno (pág. 18) titulado: «Cuadro geologico de las aguas minero-medicinales.»

El capítulo 3.° está dividido en cinco párrafos; el 5.° en tres; el 6.° concluye con las once tablas siguientes:

«Tabla 1.ª Cuerpos simples en general (página 47).—Tabla 2.ª Cuerpos simples que se encuentran en las aguas, tomando el hidrógeno por unidad (48).—Tabla 3.ª Cuerpos simples que se encuentran en las aguas tomando el oxígeno por tipo (49).—Tabla 4.ª Cuerpos compuestos que se encuentran en las aguas (50).—Tabla 5.ª Reactivos más característicos de los cuerpos que se encuentran en las aguas (51).—Tabla 6.ª Reactivos de los cuerpos que raras veces se hallan en las aguas (52 y 53).—Tabla 7.ª Analisis de los residuos con el soplete sobre carbon (54).—Tabla 8.ª Coloraciones de los residuos á la llama de alcohol (54).—Tabla 9.ª Reacciones de los cuerpos con las láminas (55).—Tabla 10.ª Cualidades de los gases que suelen hallarse en las aguas (56).—Tabla 11.ª Reacciones de las principales sales que se hallan en las aguas» (57).

El 7.° termina con una «Tabla para el analisis volumétrico por los licores titulados» (página 62).

El 8.° con la «Tabla de los cuerpos simples

de las aguas minero-medicinales con relacion á su electricidad» (págs 66 y 67).

El 9.° con un «Cuadro para el reconocimiento de las confervas de las aguas» (pág. 72).

El 12, después de exponer las principales clasificaciones, cierra con el «Cuadro de una nueva clasificacion química de las aguas minero-medicinales» (págs. 89 y 90), en la cual el autor luce sus aficiones químicas.

El 13 concluye con un «Cuadro de la nueva clasificacion de las aguas minero-medicinales con aplicacion á la terapeutica, consideradas química y fisicamente» (pág. 102).

El 14 comprende los cuatro cuadros siguientes: «Cuadro 1.° Baños minero-medicinales de España con Directores facultativos (págs. 104 á 106. Enumera 92 establecimientos). — Cuadro 2.° Baños minero-medicinales de España, sin Directores facultativos (107 á 112. Menciona 179). — Cuadro 3.° Accion terapeutica de los principales baños de España (113 á 115. Cita las enfermedades en que están indicados 81 establecimientos de los 92 que tienen dirección facultativa). —Deducciones (116). — Cuadro 4.° Aguas minero-medicinales de Europa» (117 á la final. Contiene 226 manantiales de diversas naciones).

Bib. de la Fac. de Med.

1860.

1267. Aguas del Lozoya, por D. Casiano del Prado.

«Gaceta de Madrid,» reproducido por la «Revista minera,» tomo XI, 1860.

1268. Aguas de Puerto-Llano.

Con este epígrafe indica haber recibido una comunicación fecha 13 de Agosto, del Médico director D. Carlos Mestre y Marzal, que no puede insertar íntegra por la abundancia de materiales, copiando algunos de sus principales párrafos.

«El Siglo Médico,» núm. 346, 19 Agosto 1860, pág. 542. Ya en el núm. 331, 6 Mayo, pág. 302, habia manifestado las reformas realizadas en aquel establecimiento.

1269. Alimentacion del bañista.
(Al fin.) J. Garófalo.

En tres capítulos trata diversas cuestiones administrativas con la profundidad peculiar del autor.

«El Siglo Médico,» núms. 350 y 352, 16 y 30 Septiembre 1860, págs. 593 á 595 y 628-629.

1270. Análisis de las aguas minero-medicinales de Ibero. Pamplona: Imprenta de Francisco Erasun y Rada. 1860.

4.°—16 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Entre la cubierta y la portada tiene una hoja, incluída en la paginación, firmada en «Pamplona 26 de Agosto de 1859.—Nicolas Ollo,» en la cual el propietario de las aguas expone el motivo de este folleto.

Texto. = Ligera descripcion, sin epígrafe, de Ibero y de su manantial (págs. 5 á 6).—«Análisis (6 á 7).—Cálculo (7 á 8).—Comprobacion (8 á 9).—Composicion del agua (9).—Análisis del gas contenido en el agua que naturalmente se desprende (9).—Accion de las aguas en nuestro organismo (10). — Efectos fisiologicos (10 á 11).—Enfermedades en que estan indicadas (11 á 14).—Modo de usarlas» (14 á 15. — «Pamplona 5 de Julio de 1859. Luis Martinez de Ubago»).—Diputacion provincial de Navarra (comunicación firmada en «Pamplona 2 de Agosto de 1859. José Peralta.—José Yanguas y Miranda, sec.°,» dando gracias al Sr. D. Luis Martínez de Ubago por su trabajo, que la Corporación provincial había visto con placer (16).

Este folleto, así como la edición exactamente igual de 1863, aparecen incluídos entre los anónimos en el índice de la Bib. de la Fac. de Med., en donde existe un ej. de cada edición.

En la pág. 760 del núm. 413 de «El Siglo Médico,» correspondiente al 1.° Diciembre 1861, da cuenta de esta Memoria el Dr. Garófalo en la sección de «Revista crítica española.»

1271. Antiguedades de Caldas de Monbuy.
(Al fin.) Florencio Janer.

Dos artículos probando la importancia concedida por los romanos á aquellas maravillosas termas.

Transcribe algo de lo que dice D. Ignacio Graells, antiguo Médico director de las mismas, de las antigüedades de la villa en una Memoria dirigida á la Real Academia de la Historia por el Dr. D. Félix Janer.

«Museo de las familias,» 2.ª serie, año XVIII, 1860, pág. 259, y año XIX, 1861, págs. 166 y 167.

1272. Apúntaciones sobre la lepra, por D. Joaquin Fernandez Lopez, director de los baños minerales de Busot.

Inspirado por la lectura de la Memoria sobre la lepra del Dr. Méndez Alvaro, recuerda los casos presentados en los baños de Busot, procedentes de pueblos de la marina de la provincia de Alicante, los cuales se mitigaron algo, aunque no curaron, con aquellas aguas termales.

«El Siglo Médico,» núm. 328, 15 Abril 1860, pág. 247.

1273. Baños minerales de Segura.

Encomiando la acción especial de aquellas aguas en las enfermedades de los ojos.

«El Siglo Médico,» núm. 343, 29 Julio 1860, págs. 495 y 496.

1274. Baños minero-medicinales de Cuntis, en la provincia de Pontevedra.

(*Al fin.*) Madrid 20 de junio de 1860.—El Médico-director, Isidoro Ortega.

Breve y detallada descripción de aquellos manantiales y establecimientos.

«El Siglo Médico,» núm. 338, 24 Junio 1860, págs. 414 y 415.

1275. Comunicado.

Con este epígrafe da cuenta «El Siglo Médico» en su núm. 329, 22 Abril 1860, página 272, de haber recibido un escrito de D. Manuel Pérez Terán, Médico director de los baños de Torres, del cual copia algunos párrafos para esclarecer el hecho de haberse publicado por el dueño del establecimiento la Memoria reglamentaria de la última temporada sin conocimiento de aquel Director, al cual no alcanza, por lo tanto, la censura del periódico por la impresión de dicha Memoria oficial.

1276. Comunicado.

Se dirige D. Manuel Pérez Terán, sin fecha ni lugar, á los directores de «La España Médica» (año V, núm. 229, 19 Abril 1860, pág. 255) en frases de gratitud por la defensa hecha en el núm. 227 de este periódico, contestando á «El Siglo Médico,» que no dejaba de molestar al Sr. Terán, por lo que éste, para disipar errores del mismo, asienta 4 conclusiones.

1277. Cuatro palabras sobre las aguas minerales de nuestro pais, con relacion á los militares enfermos que tienen necesidad de pasar á usarlas para la curacion de sus dolencias.

(*Al fin.*) Almansa, 12 de octubre de 1860. José Genovés y Tio.

Divide en cuatro puntos la cuestión relativa á los bañistas de clase de tropa, proponiendo medidas administrativas conducentes al bienestar del soldado sin lesión de los derechos é intereses de los demás.

«El Siglo Médico,» números 360 y 361, 25 Noviembre y 2 Diciembre 1860, págs. 758-759 y 770-771.

1278. Descripcion topografica de la villa de Alcañices y noticia de su fuente mineral.

(*Al fin.*) Alcañices, 21 de marzo de 1860. L. Ventura Maria Sotelo.

Consigna el tanteo analítico de D. Manuel Sáez, Subdelegado de Farmacia de aquel partido, que obtuvo gran cantidad de hierro.

«El Siglo Médico,» núm. 329, 22 Abril 1860, págs. 265 y 266.

1279. Descripcion y análisis de la fuente mineral de Grisuela.

(Al fin.) Alcañices, junio 5 de 1860. El subdelegado, L. Ventura María Sotelo.

Contiene el análisis del citado Sr. Sáez, Subdelegado de Farmacia del distrito, según el cual el carácter predominante de la fuente «Fedionda,» como se la llama en el país, es el sulfuroso.

«El Siglo Médico,» núm. 337, 17 Junio 1860, pág. 393.

1280. Efectos medicinales de las aguas minerales de Arteijo.

(Al fin.) Santiago, 28 de noviembre de 1859. Agustin María Acevedo.

Examina aquellos manantiales y sus efectos bajo un criterio químico.

«El Siglo Médico,» núms. 324 y 328, 18 Marzo y 15 Abril 1860, págs. 183 á 185 y 249 á 251.

1281. Establecimiento de baños minerales sulfuroso-nitrogenados de la Fuente Santa de Gayangos en la Merindad de Montija, provincia de Burgos.

(Al fin.) Establecimiento de baños minerales de Gayangos, 20 de junio de 1860. El médico director, José Genovés y Tio.

Sucinta reseña.

«El Siglo Médico,» núm. 338, 24 Junio 1860, pág. 415.

1282. Los baños de Colina en Chile.

Descripción amena en la que se citan al final como las aguas minerales chilenas más famosas, además de éstas, que brotan en una hacienda de los recoletos dominicos, las de Peñaflor y San Bernardo; con un grabado representando una «Carreta chilena,» donde hacían su viaje los bañistas.

«Museo de las familias,» 2.ª serie, año XVIII, 1860, págs. 61 y 62.

1283. Mapa minero, por D. Miguel Avellana—1860.

Indica las minas, canteras, salinas y fuentes minerales de nuestra Península.

«Boletin de la Comision del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 124 de las «Notas bibliográficas.»

1284. Medicos de baños.

Con este epígrafe da cuenta «El Siglo Médico,» en su núm. 316, 22 Enero 1860, pág. 58, de un comunicado que les dirige su colaborador D. José Genovés y Tio sobre el porvenir de aquella respetable clase, transcribiendo algunas reflexiones de la redacción relativas á la situación especial de los que, como el Sr. Genovés, han hecho oposiciones mereciendo figurar en terna.

1285. Memoria acerca de los baños de Caldelas de Tuy escrita en vista de los datos recogidos en la temporada proxima pasada de 1859 por su medico director Don Leon Principe licenciado en medicina y cirugía condecorado con la cruz de distincion de Epidemias academico corresponsal de la de Medicina de Castilla la Vieja sócio de la de Amigos del pais de Lérida, etc.—Vigo.—1860.—Establecimiento tipográfico de Don J. Compañel. Calle Real, núm. 14.

4.°—50 págs., más una hoja de erratas sin numerar.—Sign. 1-5; éste con 6 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Introduccion.»—Texto.—«Erratas» (con 9).—Pág. en b.

La introducción anuncia el orden de materias.

Texto.—«I. Situacion, descripcion del Establecimiento, observaciones geológicas y topografía físico-médica de los baños de Caldelas de Tuy (págs. 7 á 15).—II. Propiedades físico-químicas de las aguas medicinales de Caldelas de Tuy. Su clasificacion con arreglo á estas propiedades. Analogía con otras nacionales y estranjeras (16 á 22).—III. Indicaciones y contraindicaciones basadas en las propiedades físico-químicas y en la observacion

tanto de los efectos fisiológicos, como terapéuticos. Modo de administracion y régimen higiénico que debe observarse. Estadística médica de los concurrentes en la temporada de este año, con los efectos mas notables que en los mismos han podido observarse (23 á 41).—IV. Parte económico-administrativa del Establecimiento. Causas del pequeño aumento de concurrencia, apesar de las virtudes incontestables de las aguas: medios de aumentarla creciendo á la vez los beneficios que pueden producir» (42 á 50.—«Tuy 30 de Junio de 1860.—Leon Príncipe.»)

1286. **Memoria sobre las aguas mineromedicinales del Pilar de Chinchilla, por Carlos Auban y Bonell, Doctor en Medicina y Cirujía, individuo del Claustro de la Universidad Central, miembro de varias academias y corporaciones científicas, nacionales y extranjeras, ex-profesor clínico de la facultad de medicina de Valencia, condecorado con la cruz de epidemias, etc., etc.—Madrid, Imprenta de Manuel Galiano. Plaza de los Ministerios, 3.—1860.**

4.°—25 págs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Ilmo. Ayuntamiento de la ciudad de Chinchilla.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.

Texto.=«Memoria sobre las aguas mineromedicinales del Pilar de Chinchilla.—Articulo I. Historia y posicion de la ciudad de Chinchilla (págs. 5 á 7).—Articulo II. Nacimiento de las aguas, geología del cerro, y noticias de sus virtudes medicinales (7 á 10).—Articulo III. Propiedades físicas (10).—Articulo IV. Análisis químico cualitativo (10 á 13).—Articulo V. Análisis químico cuantitativo (14 á 17).—Articulo VI. Composicion y clasificacion (18 á 19).—Articulo VII. Efectos fisiológicos (19 á 20).—Articulo VIII. Efectos terapéuticos (20 á 24).—Articulo IX. Temporada de los baños, itinerario, y mejoras que deben hacerse en el establecimiento» (24 á 25.—«Chinchilla y setiembre, de 1860.—Carlos Auban.»)

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1287. **Memoria sobre los baños y aguas salino-ferruginosas de la villa de Torres por Don Manuel Perez Terán, Licenciado en la facultad de medicina y cirujia por la Universidad central, antiguo alumno interno, individuo de varias academias científicas y médico-director fecultativo de dicho establecimiento. (E. de a. r.) Madrid—1860:—Imprenta de D. F. Sanchez á cargo de Don Agustin Espinosa, Plazuela del Conde de Miranda, núm. 5.**

4.°—15 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—R. O. del Gobierno militar de Madrid, dando gracias al dueño de los baños por su oferta en beneficio de los heridos y enfermos del ejército de África: «Madrid 11 de Febrero de 1860.—El General Gobernador interino, Pedro Mendinueta.»—Pág. en b.

Texto.=Una especie de introduccíón, sin epígrafe (pág. 3).—«Orografia (3 á 5).—Geologia (5 á 6).—Hidrologia o sean caracteres fisicos y quimicos de las aguas (6 á 8. Consigna el análisis cualitativo del Dr. Merino, y el completo de los Dres. Chavarri y Bonet).—Accion fisiologica (8 á 9).—Accion pterapeutica (9 á 11).—Virtudes medicinales, Indicaciones y Contraindicaciones (11).—Resúmen clínico de los enfermos tratados durante la temporada de 1859 (12 á 13).—Descripcion sucinta del establecimiento» (13 á 14.—«Torres 20 de Diciembre de 1859.—Manuel Perez Terán.»)

Trabajo exento de pretensiones, que ya revela las excelentes dotes de su autor.

Bib. de la Fac. de Med.

1288. **Monografia de las aguas sulfo, selenido hídricas, arseniadas, bicarbonatadas, alcalino-térreo, metalicas de Carratraca. Por su Director actual D. Jose Salgado y Guillermo, Doctor en Medicina y Cirujia, Regente de Física y Química, Individuo de varias corporaciones científicas y económicas, Caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, condecorado con la cruz de Epidemias y otras varias de distincion, etc. Madrid. Imprenta de Manuel Minuesa, calle de Valverde, núm. 5.—1860.**

4.°—267 págs.; 2 hs. de portadas sin numerar

y 3 finales.—Entre las págs. 40 y 41 hay una lámina con la «Vista de Carratraca tomada desde la falda más próxima del Caparain á la altura del pueblo.»

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Ilustrisimo Señor D. Tomás Rodriguez Rubí, Director General de Beneficencia y Sanidad del Reino.»—Pág. en b. —«Advertencia.» — «Introduccion.» — Texto. —Pág. en b.—«Indice de las materias contenidas en esta obra.»—«Fé de erratas.»

La advertencia, firmada «J. Salgado,» trata de los motivos que le impulsaron á publicar esta obra.

La introducción (págs. 7 á 16), fechada en «Madrid 31 Mayo 1860. J. S.,» diserta sobre la importancia y dificultades del estudio de las aguas minerales, sus elementos de acción, etc.

Texto.=«Reseña histórica de las aguas y del pueblo de Carratraca (págs. 17 á 39).—Descripcion de los baños y del pueblo de Carratraca (40 á 63).—Topografía y climatología de los Baños de Carratraca (64 á 85).—Flora y Fauna de aquel suelo (86 á 96. Cita 457 plantas con los nombres latinos no exentos de errores y 21 mamíferos, 29 aves, 9 reptiles, 51 insectos y 4 moluscos con incorrecta denominación latina). —Exámen geognóstico del distrito de los Baños (97 á 110).—Descripcion y exámen del manantial de las aguas de Carratraca (111 á 117). —Caractéres organolépticos del agua mineral (118 á 120).—Caractéres físicos (120 á 122).—Caractéres químicos.—Análisis cualitativa.—Exámen de la sulfuraria (122 á 125).—Exámen de la glerina (125 á 127).—Estudio de los gas s. —Exámen del ácido sulfhídrico (128 á 135). —Investigacion del selénido hídrico (135 á 137).—Investigacion del ácido carbónico (137 á 138).—Investigacion de las sustancias fijas, alcalis y tierras (138 á 139).—Investigacion de los metales (140 á 141).—Investigacion de los ácidos (141 á 145).—Analisis cuantitativa.—Determinacion de los gases (145 á 147).—Determinacion del ácido sulfhídrico (147 á 151). —Determinacion del acido carbónico (151 á 152).—Exámen de la atmósfera inmediata al manantial (152 á 153).—Determinacion de las sustancias fijas (154 á 159).—Resultado (159 á 161).—Análisis cualitativa del agua dulce inmediata (161 á 162). — Análisis cuantitativa (162 á 165).—Resultado (165).—Consideraciones acerca del nombre y del origen de la mineralizacion de estas aguas (166 á 172).—Exámen de la accion terapéutica de las aguas de Carratraca y de sus principales virtudes medicinales (173 á 178).—Accion fisiológica (178 á 186).—Accion terapéutica (186 á 189).—Efectos de la temperatura del baño (189 á 193).—Efectos de la mineralizacion (193 á 197).—Enfermedades en que están indicadas las aguas de Carratraca (198 á 252).—Reglas generales para el uso de estas aguas (253 á 260).—Duracion de la temporada, número de baños, precio de estos y época preferible para su uso, segun las condiciones individuales (260 á 262).—Necesidad de un cambio en el régimen, y consejos para este (262 á 265).—Prevenciones para antes y despues de los baños, noticias para el viaje y medios de transporte» (265 á 267).

Obra digna de mérito, que revela los profundos conocimientos hidrológicos del autor, cuyos descubrimientos de cuerpos nuevos en los establecimientos que ha dirigido, como el ázoe en Caldas de Oviedo; el nitrógeno, arsénico y antimonio en Alhama de Aragón, y el selenio y otros principios en Carratraca, le han suscitado controversias, en las cuales se ha defendido briosamente.

Dice que el sabio Farmacéutico y naturalista D. Pablo Prolongo envió á M. Montagne ejemplares de la «Sulfuraria Carratrachensis» para que la examinase, contestándole éste por conducto del Dr. Graells.

Habla también del luminoso informe que sobre estos baños emitió en 1833 D. José García Otero.

Bib. de la Fac. de Med.

1289. Monografía de las aguas y baños minero-termo-medicinales de Alhama de Aragon por el Doctor D. Tomas Parraverde y Aguilar, individuo de varias corporaciones científicas, literarias y económicas; condecorado con algunas cruces de distincion, y médico-director de los mismos, etc. Madrid: Imprenta de Gabriel Alhambra, travesía de la Ballesta, num. 7.—1860.

4.°—140 págs., 10 hs. de prels. y 2 finales.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b. Dedicatoria: «A la humanidad doliente.»—Pág. en b.—«Advertencia.»—Pág. en b.—«Introduccion.»—Pág. en b.—Texto.—Indice.—«Erratas.»

En la advertencia expone el motivo de la obra.

La introducción se ocupa de la historia é importancia de las aguas minerales.

Texto.=«Parte Primera. Topografía físico-médica. Seccion Primera. Descripcion de Alhama. I. Situacion y demarcacion (págs. 1 á 4).—II. Estension y límites (4 á 5).—III. Orografía (5 á 7).—IV. Hidrografía (7 á 10).—V. Climatológia y Meteorológia (10 á 13).—VI. Higiene (13 á 15).—VII. Etnografía (16 á 17).—VIII. Estadística (18 á 21).—IX. Historia (22 á 25).—Seccion Segunda. Fisiografía ó Historia Natural. I. Geología (25 á 30) —II. Mineralogia (30 á 32. Cita 50 ejemplares de diversas clases, géneros, especies y variedades).—III. Paleontologia (32 á 35. Enumera 74 especies fósiles con sus nombres científicos).—IV. Botánica (35 á 43. Consigna 288 plantas con sus nombres vulgares y latinos).—V. Zoologia (43 á 45. Menciona 23 mamíferos, 30 aves, 14 reptiles, 5 peces, 7 moluscos y 53 articulados, de una manera irregular y poco ajustada al orden científico).—Seccion Tercera. Descripcion de los manantiales y casas de baños. I. Reseña histórica y bibliográfica de los baños (46 á 50).—II. Baños primitivos llamados los viejos (50 á 52).—III. Baños de San Roque (52 á 54).—IV. Baños de San Fermin (54 á 56).—V. Parte económica y reglamentaria (56 á 59).—Parte Segunda. Hidrologia Médica. Seccion Primera. Exámen físico-químico y análisis de las aguas de Alhama. I. Orígen y constitucion natural de los manantiales (61 á 64).—II. Caudal del mineral en las tres casas de baños (64 á 65).—III. Propiedades físicas de las aguas y sus productos accesorios y característicos (65 á 70).—IV. Propiedades químicas (70 á 86).—Seccion Segunda. Terapéutica y virtudes de las aguas de Alhama. I. Primeras nociones de su utilidad medicinal (86 á 89).—II. Accion Fisiológica (89 á 94).—III. Efectos terapéuticos (94 á 104).—IV. Enfermedades en que están indicadas las aguas de Alhama (104 á 122).—V. Contraindicacion de estas aguas (122 á 123).—VI. Resúmen físico-químico y terapéutico (123 á 125).—Seccion Tercera. Nociones necesarias para los concurrentes á los baños de Alhama. I. Reglas y consejos que deben tener presentes los bañistas (126 á 130).—II. Preparacion para venir á los baños (130 á 131).—III. Cuarentena (131 á 132).—IV. Temporada en que deben usarse los baños, y medios de trasporte (133 á 134).—Apéndice. Distracciones que ofrecen los baños de Alhama: consideraciones sobre este punto, transcendiendo á la influencia actual de los baños minero-medicinales sobre la sociedad, segun la varia fisonomia y modo de ser que la civilizacion impone en sus clases» (135 á 140).

De esta edición se tiraron algunos ejemplares en excelente papel, colocando entre ambas portadas la «Censura o informe que sobre esta monografia eleva el Consejo de Sanidad al Excmo. Sr Ministro de la Gobernacion, y de Real orden se comunica á el autor,» que ocupa tres páginas impresas y está fechada en «Madrid 23 de Abril de 1861.—Posada Herrera,» cuyo documento contiene el juicio de la obra, concluyendo así: «La Comision, por estas consideraciones, es de dictamen que el Consejo se halla en el caso de proponer al Gobierno que la «Monografia de los baños termales de Alhama de Aragon,» publicada por el Dr. D. Tomás Parraverde y Aguilar, director de los mismos, reune las circunstancias para que se le juzgue y declare digna del premio á que se hace referencia en el articulo 27 del Real decreto de 17 de Marzo de 1847, vigente aun en este punto, y á su autor con derecho á lo prescrito en el mismo.»

Bib. de la Fac. de Med.

1290. Primera parte.—**Medida de aguas corrientes, ó módulo legal mas perfecto que los módulos de Italia, para el nuevo codigo de aguas.—Por la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del Pais. (Adorno tipográfico.)—Zaragoza.—Imprenta y litografia de Agustin Peiro.—1860.**

Esta obra fué escrita por D. Agustín Martínez Alcíbar, Inspector general de Minas, según nota manuscrita del dorso de la portada, firmada por D. Miguel Martínez Ginesta, que regaló el ej. examinado á la Bib. Nac.

4.°—53 págs. y una final en blanco.—Sign. 1-7; éste con 3 hs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.—Dos cuadros sinópticos, el 1.° sobre los elementos naturales y artísticos que han contribuído á la distribución de las aguas en el globo terrestre, y el 2.° sobre el proyecto de código de aguas de Franquet.

El texto va precedido de una exposición de

la Sociedad económica de Zaragoza al Ministro de Fomento, «23 Septiembre 1859,» y una R. O. de éste aceptando los datos de esta obra.

— Segunda parte.—Proyecto de un código general de aguas.—Precedido de una exposicion de los principios en que se funda.—Redactado por la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del Pais. (Adorno tipográfico.)

4.°—100 págs.—Sign. 1-13; éste con 2 hs.
Portada.—V.° en b.—Texto.—Un cuadro sinóptico y una lámina con 16 figs.

Bib. Nac.

1291. Proyecto médico razonado para la construccion del manicomio de Santa Cruz de Barcelona, conforme al cual ha levantado sus planos el arquitecto D. José Oriol y Bernadet.—Obra escrita y presentada á la M. I. Administracion del Hospital de Santa Cruz de Barcelona por D. Emilio Pi y Molist, Médico mayor de dicho Hospital, Director de su Manicomio; Socio de número de la Academia de Medicina y Cirugía, residente de la de Buenas Letras, de mérito de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, y corresponsal de las Academias de Medicina y Cirugía de Valencia, Granada y Palma de Mallorca, del Instituto Palentino de Ciencias médicas y de la Sociedad Médico-sicológica de París.—Publícase por acuerdo y á expensas de dicha M. I. Administracion.—Barcelona. Imprenta y libreria politécnica de Tomás Gorchs, calle del Cármen, junto á la Universidad.—1860.

4.°—xxvii págs. de prels. y 367 de texto é índice.—Sign. 1-50; éste con 2 hs.
Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, la nota de propiedad.—Dedicatoria: «Barcelona 8 de julio de 1859.»—Pág. en b.—Texto.—«Índice general de materias.»—«Erratas» (con 4).
El capítulo IV se ocupa de la parte hidroterápica, tratando: «Artículo I. Baños y chorros (págs. 245 á 256).—Artículo II. Piscinas (256 á 257).—Artículo III. Fuentes y surtidores (257 á 258).—Artículo IV. Cantidad necesaria de agua» (258 á 268).

Bib. de la Fac. de Med.

1292. Salinas de Torrevieja, por Don Sergio Suarez—1860.

Vió también la luz en el tomo XXIV de la *Revista minera.*

1293. Una reflexion acerca del modo íntimo de obrar que tienen las aguas minerales sobre el organismo.
(*Al fin.*) Santiago, 20 de octubre de 1860. Agustin María Acevedo.

Defiende el criterio químico, del cual es partidario.

«El Siglo Médico,» núm. 357, 4 Noviembre 1860, págs. 708 y 709.

1861.

1294. Agua medicinal de Babilafuente.
(*Al fin.*) Ávila, 15 de julio de 1861. Francisco Ramos Perez.

«La España Médica,» año VI, núm. 295, 25 Julio 1861, págs. 477 y 478.

1295. Aguas del Ebro.—Su analisis.

Expone los resultados del examen químico, hecho en la Escuela de Minas, de aguas tomadas en tres puntos distintos.

«Revista Minera,» tomo XII, 1861, núm. 269, págs. 398 y 399.

1296. Aguas de Sobron.
(*Al fin.*) Vitoria 3 de junio de 1861.—G. Roure.

Sucinta reseña de los manantiales de Sobrón y Soportilla.

«El Siglo Médico,» núm. 396, 4 Agosto 1861, pág. 494.—«La España Médica,» año VI, número 292, 4 Julio 1861, págs 430 á 432.

1297. Aguas minero-medicinales de Puertollano.—Su presente y su porvenir.
(*Al fin.*) El Médico Director, Cárlos Mestre y Marsal.

«La España Médica,» año VI, núm. 291, 27 Junio 1861, págs. 412 y 413.

1298. Análisis de las aguas del Lozoya.

Da cuenta de la distribución de éstas por Madrid; del betún empleado en la tubería, previo análisis del Dr. Rioz, y del examen de las aguas hecho por los Dres. Camps y Sáez Palacios después del embetunado.

«El Siglo Médico,» núm. 400, 1.° Septiembre 1861, pág. 558.

1299. Analisis de las aguas minerales del Polvero—por D. Ramon Manjarrés, Director de la Escuela Industrial de Sevilla.

Este trabajo, hecho en 1859-60 por aquel distinguido Profesor comisionado para el estudio físico-químico del pozo inmediato á la Puerta Real de la capital andaluza, fué publicado en los núms. 954 y 955 de «La Andalucía,» de Sevilla, en el artículo del Sr. Garofalo, inserto en el núm. 381 de «El Siglo Médico,» y en la pág. 126 del folleto del Dr. Hauser «La verdad sobre las aguas potables de Sevilla.»

1300. Apuntes hidrológicos destinados á dar á conocer con toda exactitud las aguas minerales de nuestro país.
(*Al fin.*) José Genovés y Tio.

Comprenden: Reflexiones preliminares.—Número 1.° Salinas de Rosio (Manantial descrito por primera vez) (núm. 401)—Núm. 2.° Baranda (Manantiales descritos por primera vez) (407).—Núm. 3.° Fuente Santa de Gayangos (437).

«El Siglo Médico,» núms. 401, 407 y 437; 8 Septiembre y 29 Octubre 1861 y 18 Mayo 1862; páginas 565 á 567, 661-662 y 308 á 311.

1301. Baños de Carratraca.
(*Al fin.*) Carratraca 5 de Junio de 1881. José Salgado.

Con motivo de haberse encerrado aquel manantial, en 1855, en un pequeño depósito que se descompuso por la presión y hubo necesidad de repararlo, ocasionándose fugas y enturbiamiento de agua que alarmaron á los bañistas, describe el Dr. Salgado en estos artículos las cualidades de aquélla, sus acciones, etc.

«El Siglo Médico,» núms. 389, 390 y 391; 16, 23 y 30 Junio 1861; págs. 380-381, 398-399 y 411-412.—«La España Médica,» año VI, núms. 294 y 295, 18 y 25 Julio 1861, págs 426 á 463 y 476-477.

1302. Baños nuevos titulados Hervideros del Emperador.
(*Al fin.*) Ciudad-Real: Imprenta de J. Fernandez, calle de la Paloma, núm. 11—1861.

4.°—16 págs., más 1 h. de portada sin numerar.
Portada.—V.° en b.—Texto.—Colofón.
Texto.=«Baños nuevos titulados Hervideros del Emperador (pág. 1. Sucinta noticia de la situación, temperatura, descripción y temporada).—Analisis de las aguas, practicado por D. Nemesio de Lallana, Doctor en farmacia y catedratico del colegio de San Fernando de Madrid (1 á 2. Bastante incompleto y firmado «Madrid 6 de Marzo de 1849.—Nemesio de Lallana»).—Casos practicos» (2 á 16. Suman 89 historias clínicas).
Rubio dice que este ensayo analítico se hizo en 1850.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1303. Baños y aguas minerales acidulo-sulfhidrico-yoduradas de La Albotea, en Cervera del Rio Alhama.
(*Al fin.*) San Sebastian, imprenta de Ignacio Ramon Baroja.

Hoja en folio á 2 colums., sin portada, autor ni año, aunque circuló en 1861, con la reseña topográfica de aquellas aguas, el análisis hecho por el Catedrático Dr. Rioz y Pedraja, sus virtudes medicinales, el cuadro estadístico-clínico

de las temporadas de 1859 y 1860, cinco casos prácticos y la descripción del establecimiento.

Bib. Nac.

1304. Benefica accion de las termas de Busot en el tratamiento de las lesiones por causa traumática.
(*Al fin.*) Joaquin Fernandez Lopez.

Se reduce á un caso clínico de contusiones, heridas y fracturas.

«El Siglo Médico,» núm. 402, 15 Septiembre 1861, pág. 582.

1305. Benéfica accion de las termas de Busot para el tratamiento de la litiasis, por D. Joaquin Fernandez Lopez.

Es la historia de un enfermo procedente de Orán.

«El Siglo Médico,» núm. 368, 20 Enero 1861, páginas 37 y 38.

1306. Breve noticia sobre las aguas minerales de Cambil.
(*Al fin.*) Andres del Pozo.

Consigna, en breves líneas, las indicaciones de estas aguas, al parecer ferruginosas, que en tres años de vida han dado excelentes resultados en las enfermedades para las que se usan las de Lanjarón.

«El Siglo Médico,» núm. 397, 11 Agosto 1861, pág. 510.

1307. Breve noticia sobre las aguas minero-medicinales de Fortuna (Murcia).
(*Al fin.*) El médico-director, José Chacel.

Con indicaciones terapéuticas y la cita del análisis efectuado en 1843 y 1847 por los señores D. Manuel Baquero y D. Vicente López, Farmacéutico de Orihuela.

«El Siglo Médico,» núm. 378, 31 Marzo 1861, pág. 205.

1308. Breves consideraciones acerca de la importancia y necesidad de ciertos estudios para el mejor conocimiento de todo cuanto tiene relacion con las aguas minerales.
(*Al fin.*) José Genovés y Tio.

Consta de un preámbulo sin epígrafe.—I. Geografía (núm. 408).—II. Geología y mineralogía (413).—III. Botánica (422).—IV. Zoología (1.025).
Según dice el autor al fin del último artículo, aún le quedan otros dos relativos á los fósiles y á los infusorios.

«El Siglo Médico,» núms. 408, 413, 422 y 1025; 27 Octubre y 1.° Diciembre 1861, 2 Febrero 1862 y 17 Agosto 1873; págs. 679 á 681, 756-757, 68 á 70 y 520 á 522.

1309. Cartilla de bañistas, por el Doctor D. Pascual Pastor.—Valladolid—1861.

El Dr. Ruiz Salazar, en su «Contrarreplica» á los Sres. Ruiz y Pastor, dice que este librito está tomado en su mayor parte de su Monografía de Ontaneda y Alceda, publicada en 1850.

1310. Clases én que conviene dividir las enfermedades para formar con más precision, sencillez y utilidad pública los cuadros nosológicos de los enfermos que hacen uso de las aguas minerales.
(*Al fin.*) José Genovés y Tio.

Establece cuatro clases, divididas respectivamente la primera en cuatro secciones y las otras tres en dos cada una; división que no satisface del todo al autor, quien espera que sus comprofesores «la modifiquen, la aumenten ó la sustituyan por otra mejor.»

«El Siglo Médico,» núm. 400, 1.° Septiembre 1861, págs. 549 y 550.

1311. Consideraciones sobre el tratamiento hidrológico de las neurósis.
(*Al fin.*) Benavente.

Cree el autor que la etiología de la neurosis

es la mejor guía para la prescripción hidrológica.

«El Siglo Médico,» núm. 396, 4 Agosto 1861, págs. 481 y 482.

1312. Del agua fria en el tratamiento de las lesiones traumaticas.
(*Al fin.*) Guadalajara, etc. Cirilo Lopez.

Artículo práctico, sugerido por la lectura de el del Dr. Desmartis (de Burdeos), inserto en el núm. 361 del mismo periódico.

«El Siglo Médico,» núm. 389, 16 Junio 1861, págs. 370 y 371.

1313. Descripcion de las aguas minerales de Belascoain, en la provincia de Navarra.
(*Al fin.*) Jose Genovés y Tio.

Comienza una serie de estudios adquiridos en una excursión científica por el N. de Navarra; y en este artículo se limita á transcribir la reseña geólogo-físico-química de aquellas aguas, titulada: «Analisis del agua mineral de Belascoain, efectuada en los dias 17, 18, 19, 20 y 21 de Julio de 1832, de órden de la Excma. Diputacion de este Reino,» y firmada: «Pamplona, 1.° de agosto de 1832. Juan M. Pou y Camps,» de que me ocupo en otro lugar.

«El Siglo Médico,» núm. 366, 6 Enero 1861, pág. 10.

1314. Dos palabras sobre la importancia que á los analisis químicos deba darse en hidrologia.
(*Al fin.*) Patricio Alvarez.

A propósito de un artículo de Constantino James, que transcribe de la «Gazette médicale,» intercala atinadas consideraciones sobre su opinión ya conocida desde 1858, acerca del valor meramente relativo del análisis químico en hidrología médica.

«El Siglo Médico,» números 367 y 374, 13 Enero y 3 Marzo 1861, págs. 18 á 20 y 129 á 131.

1315. Elementos de hidronomia publica, por D. Cirilo Franquet y Bertran, autor del proyecto de un Codigo general de aguas. (Grabado alegórico.)—Madrid. Imprenta de J. M. Ducazcal, plazuela de Isabel II, núm. 6.—1861.

8.°—8 págs. de prels. y 152 de texto, más 2 hs. finales sin numerar.—Sign. 1-10; éste con 6 hs.—Sin signar las 4 de prels.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, la nota de propiedad.—«Indice.»—Advertencia sin epígrafe, fechada: «Madrid Enero de 1861,» exponiendo el motivo de esta publicación.—Texto.—Pág. en b.

«Elementos de hidronomia pública.—Preliminares (págs. 3 á 10. Se ocupa en ellos de la necesidad de una ley general; división y clasificación de las aguas; dominio de las mismas y clasificación de los terrenos por ellas bañados).—Libro primero. De las aguas maritimas.—Titulo primero. Del dominio de las aguas del mar, y de los terrenos marítimos y litorales (11 á 13).—Titulo II. Del aprovechamiento de las aguas del mar y de los terrenos y productos maritimos y litorales (14 á 21).—Libro II. De las aguas terrestres.—Titulo primero. Del dominio de las aguas terrestres superficiales (23 á 29).—Titulo II. Del dominio de las aguas subterráneas (30 á 41).—Titulo III. Del dominio de las aguas minero-medicinales (42 á 45).—Titulo IV. Del dominio de los terrenos fluviales, ribereños y lacustres y de los arrastres de las aguas (46 á 56).—Libro III. Del aprovechamiento de las aguas públicas.—Titulo primero. De los derechos y servidumbres para el aprovechamiento (57 á 79).—Titulo II. Del aprovechamiento de las aguas públicas en sus cauces naturales (80 á 89).—Titulo III. Modo de conceder el aprovechamiento de las aguas fuera de los cauces publicos (90 á 105).—Titulo IV. De los varios aprovechamientos de las aguas fuera de los cauces públicos (106 á 129).—Libro IV. De la policia y jurisdiccion sobre las aguas.—Titulo primero. De la policía de las aguas (131 á 141).—Titulo II. De la jurisdiccion sobre las aguas públicas (144 á 152).—Senado. Sesion del lunes 29 de Abril de 1861.» (Las dos últimas hojas sin paginación, consignando la parte de la sesión en que, á petición del Sr. Luzuriaga, se declaró haberse recibido con aprecio 100 ejs. que de esta obra remitió el autor, á quien se dieron las gracias).

Tiene este opúsculo, como se deduce de la lectura de sus títulos, gran aplicación á la Hidrología en su parte política y administrativa.

1316. Establecimiento de aguas y baños termo-minerales de Cárlos III.—Villa de Trillo, provincia de Guadalajara.—Observaciones clínico-hidrológicas verificadas al pié de los manantiales en la temporada del año de 1860.—Relacion demostrativa de la concurrencia de enfermos, con especificacion de las clases á que pertenecian, de sus dolencias y los resultados terapéuticos obtenidos con la aplicacion interna y esterna del remedio medicinal.

(*Al fin.*) Madrid, 10 de mayo de 1861. El Director en propiedad, Mariano José Gonzalez y Crespo.

«La España Médica,» año VI, núm. 288, 6 Junio 1861, pág. 363.

1317. Establecimiento de aguas y baños termo-minero-medicinales de Carlos III—villa de Trillo; provincia de Guadalajara—Observaciones clínico-hidrológicas realizadas al pié de los manantiales, en las treinta y una temporadas comprendidas desde el año de 1830 á 1860.

(*Al fin.*) Madrid 22 de mayo de 1861. El Director en propiedad, Mariano José Gonzalez y Crespo.

Es un resumen clínico de 7 grupos, que comprende 34.247 enfermos.

«El Siglo Médico,» núm. 388, 9 Junio 1861, págs. 366 y 367.

1318. Geografía general de España, por D. Juan Bautista Carrasco, 1861.

Ocúpase en su 2.ª parte de la hidrología de la Península.

«Boletin de la Comision del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 124 de las *Notas bibliográficas.*

1319. Informe acerca de las aguas de Carratraca, por D. Casiano de Prado.

«Revista Minera,» tomo XII, 1861.

1320. Informe sobre los efectos terapéuticos de las aguas del Polvero, emitido en 2 de Marzo de 1861 por los Doctores Muñoz, Arderíus, Perez Laso y otros médicos del Colegio de Sevilla, comisionados por el Ayuntamiento de aquella capital.

El Dr. Hauser inserta las conclusiones en la pág. 129 de su folleto «La verdad sobre las aguas potables de Sevilla.»

1321. La administracion en su relacion con los establecimientos de baños minerales.

(*Al fin.*) Jose Genovés y Tio.

Este trabajo está dividido en siete artículos: el 1.º relativo á la creación (410); el 2.º al régimen (410); el 3.º á la intervención del Estado en los establecimientos balnearios (411); el 4.º á los enfermos pobres (425); el 5.º á los de tropa (427); el 6.º al sistema tributario de los balnearios (429); el 7.º á las reformas de los establecimientos (429).

Al fin de este último artículo dice «Se continuará.»

«El Siglo Médico,» núms. 410, 411, 425, 427 y 429; 10 y 17 Noviembre 1861, 9 y 23 Marzo 1862; págs. 709-710, 727-728, 121-122, 149 y 183 á 185.

1322. Ligera reseña del pueblo del Nuevo Baztan y de las aguas minero-medicinales-salino-alcalinas-frias de la fuente de la Almunia, todo propiedad del señor marqués de Prado-Alegre.

(*Al fin.*) Nuevo Baztan y junio de 1861. Lic. José Antolí.

«La España Médica,» año VI, núm. 291, 27 Junio 1861, págs. 413 y 414.

1323. Manual de aguas, por Don Fermin Abella, Abogado del I. C. de Zaragoza y Oficial de Seccion de Fomento de Gobierno de Provincia.—Huesca:—1861. Imprenta y Librería de Jacobo M. Perez, Coso, 62.

8.º—163 págs. y 3 finales de índice y erratas sin numerar.—Sign. 1-11.

Dividida en tres partes esta obra, trata en la 1.ª de ideas generales sobre el agua, aforo, legislación, dominio, aprovechamiento, aguas minerales, aguas saladas, servidumbres, etc.; en la 2.ª de la aplicación práctica de la ley para los aprovechamientos y conducción de aguas, y en la 3.ª de cuestiones jurídicas y administrativas.

Se han hecho varias ediciones aumentadas.

Bib. Nac.

1324. Memoria de las aguas minerales termales acidulo-salinas de la villa de Torrecilla en Cameros, cabeza de partido, provincia de Logroño, situada en la nueva carretera que dirige de Madrid á Francia. —Logroño: Imprenta y Litografía de Ruiz.

4.°—8 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Este, con el epígrafe: «Aguas acidulo-salinas de Torrecilla de Cameros,» y fechado: «Torrecilla en Cameros 17 de Julio de 1861.—Licenciado, Manuel Tobías,» se reduce á transmitir el «Informe,» expedido en «Torrecilla 4 de Agosto de 1858.—Licenciado Manuel Tobías,» en el cual dicho Subdelegado dió cuenta á los «S. S. del Ilustre Ayuntamiento y Junta de mayores contribuyentes de esta villa» de su comisión sobre el estudio de las aguas minerales de Riva los Baños; copiando á continuación el resultado del análisis hecho el 13 de Mayo de 1861 por el Dr. Lletget y Lletget á peticion de los propietarios, y haciendo ligeras indicaciones de su acción, sobre cuya eficacia ha confirmado sus asertos en las cuatro temporadas transcurridas; anuncia la construcción de un edificio capaz para balneario y fonda; consigna el itinerario, y termina recomendando el clima. Después de la firma del autor, advierte en una nota la duración de la temporada y la dirección interina que para aquélla fué conferida al mismo Sr. Tobías en recompensa de su trabajo.

El trabajo de este profesor salió también en «La España Médica,» año VIII, núms. 404 y 405, 27 Agosto y 3 Septiembre 1863, págs. 552 y 569-570.

Bib. de la Fac. de Med.

1325. Memoria sobre las aguas minerales de la provincia de Madrid. Por Don Amalio Maestre. Vocal que fué de la extinguida Comision del Mapa Geológico. Publicada de Real orden.—Madrid, Imprenta Nacional, 1861.

4.°—48 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Introducción, sin epígrafe (págs. 3 á 4).—«Primera seccion. Minerales que por sí solos constituyen rocas (5 á 21).—Segunda seccion. Minerales que forman parte constitutiva en una roca (22 á 24).—Tercera seccion. Minerales diseminados accidentalmente en las rocas (25 á 33).—Cuarta seccion. Minerales en criaderos» (34 á 48).

En la introducción encarece la dificultad con que tropieza por falta de tiempo y de elementos.

La sección primera, que es la que más interesa á los hidrólogos, trata del agua como mineral, constituyendo roca; la considera en sus tres aspectos sólido, líquido y gaseoso, no ocupándose detenidamente más que del segundo, que es el más común y aplicable bajo sus diversos conceptos mecánico, agrícola, fisiológico y terapéutico. No entra en el extenso campo de la Hidronomía, por no abordar un trabajo tan inmenso, y se limita á indicar la composición de las aguas minerales de la provincia de Madrid (Torres, Peralta, la Almunia, El Molar, San Agustín, Vaciamadrid, Aranjuez, Chinchón y Colmenar de Oreja), prosiguiendo con el estudio de las diversas rocas que en ella se encuentran.

Este trabajo es muy estimable por su sabor científico; y aunque todo él aplicable á la Hidrología, como geólogo-oritognóstico, se titularía más propiamente «Memoria sobre las sustancias minerales, ó sobre los cuerpos minerales, ó sobre los minerales de la provincia de Madrid,» toda vez que lo que al examen de los manantiales respecta, sobre ser muy corto, pues sólo ocupa las págs. 8 á 13, es muy incompleto aun bajo el punto de vista analítico.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1326. Memoria sobre las aguas y baños minero-medicinales sulfurosos de Betelu (Navarra) por el Dr. D. Nicasio Landa. Caballero del Aguila Roja de Prusia; Ofi-

cial del cuerpo de Sanidad militar; Premiado con la medalla del Instituto Medico Valenciano, por la campaña de Africa; Opositor propuesto para una Direccion de baños minerales, etc., etc. Madrid. Imprenta de Manuel Alvarez—Espada—6. —1861.

8.°—18 págs. y 2 hs. de portadas.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.

«Aguas minero-medicinales-sulfurosas de Betelu. Descripcion geográfica (págs. 5 á 8).—Establecimiento Balneario (8 á 9).—Descripciones anteriores á la actual (9 á 11).—Descripcion del manantial de aguas (12).—Caractéres organolépticos (12 á 13).—Análisis químico (13 á 17).—Clasificacion (17).—Usos terapéuticos» (18 á 22.—«Madrid primero de Abril de 1861. —Nicasio Landa.»)

Contiene un apreciable análisis volumétrico del autor, que invitado por el dueño del establecimiento pasó á Betelu en Agosto de 1860, recogiendo al pie del manantial los datos de esta obra. Cita al Dr. D. Vicente Lardizábal, que en Octubre de 1798 analizó estas aguas y escribió de ellas, cuyo trabajo no ha podido encontrar el Dr. Vázquez Pulido por más que lo ha buscado.

Bib. de la Fac. de Med.

1327. Monografia de las aguas y baños minero-medicinales de Fuente Santa de Buyeres de Nava (Asturias) su autor Don José Garófalo y Sanchez, Médico-Director de las mismas.—Madrid—imprenta de Manuel de Rojas. Pretil de los Consejos, 3, pral.—1861.

4.°—261 págs.—Sin numerar la anteportada.—2 hs. de índice.

Anteportam.—V.° en b.—Lámina con la vista exterior del establecimiento balneario.—Portada.—V.° en b.—Prólogo.—Texto.—Pág. en b.—Indice.—Pág. en b.—Atlas con las 10 láminas siguientes: 1.ª Mapa geológico é hidrológico de la provincia de Oviedo, copiado, extractado y reducido del que trazó D. Guillermo Schulz, Inspector general de Minas en 1857, por José Garófalo Sánchez.—2.ª Mapa orográfico de la localidad de Fuente-Santa de Buyeres de Nava (Oviedo), levantado por J. Garófalo.—3.ª Corte estratigráfico de la localidad de Fuente-Santa, según el meridiano del establecimiento.—4.ª Estudio del estrato piritoso de Fuente-Santa, con tres grabados.—5.ª Tres figuras representando: primera, Disposición probable de los manantiales de ambas arquetas ó depósitos; segunda, Reforma de los baños (proyecto 1.°), y tercera, Reforma de la grande arqueta (proyecto 2.°)—6.ª Dos figuras indicando: primera, Fuente-Santa en el año 1844 (copia calcográfica del plano de dicha localidad, levantado por el Ingeniero de Minas D. Adriano Paillette; el original en el Gobierno de la provincia de Oviedo); y segunda, Fuente-Santa en el año 1861 (plano levantado por Garófalo, con la escala del anterior).—7.ª Dos figuras manifestando: primera, Perímetro de la arqueta antigua, según Paillette; y segunda, Perímetro de la arqueta moderna, con la situación exacta y número de manantiales.—8.ª Curvas representativas de las variaciones termométricas y barométricas observadas en el establecimiento de baños minero-medicinales de Fuente-Santa de Buyeres de Nava (Asturias), durante la temporada balnearia del año de 1860, y Líneas representativas de la temporada de las aguas de Fuente-Santa de Nava durante el mes de Agosto del año 1860.—9.ª Curvas representativas de las variaciones termométricas, barométricas é higrométricas observadas en el establecimiento de baños minero-medicinales de Fuente-Santa de Buyeres de Nava (Asturias), durante la temporada balnearia del año 1861.—10. Planta baja del establecimiento de baños minerales de Fuente-Santa.

En el prólogo, firmado en «Madrid 24 de Noviembre de 1861. José Garófolo Sanchez,» expone este autor las dificultades de hacer una Monografía; los medios de que se ha valido para formar la suya, y explica la tendencia y sabor más crítico que expositivo de ella, y el procedimiento de sus observaciones clínicas.

Texto.=«Parte primera. Topografía Medica. Capítulo primero. Situacion geográfica y orografia de la Provincia (págs. 13 á 16).—Capítulo II. Geologia, mineralogia y paleontologia (16 á 22).—Capítulo III. Situacion geográfica, orografía, hidrografía, construccion geológica y mineralogía de la localidad de Fuente Santa (22 á 35).—Capítulo IV. De los

manantiales (35 á 42).—Capítulo V. Atmosferologia (42 á 65).—Capítulo VI. Reino orgánico (66 á 84. Cita en la flora 138 plantas y en la fauna 133 animales).—Parte Segunda. Hidrologia Médica. Capítulo primero. Sobre los caractéres físicos ú organolépticos de las aguas de Fuente Santa (85 á 105).—Capítulo II. Sobre los caractéres químicos de las aguas de Fuente Santa (105 á 152).—Capítulo III. Sobre la mineralizacion de las aguas de Fuente Santa (152 á 155).—Capítulo IV. Clasificacion de las aguas de Fuente Santa (155 á 156).—Capítulo V. Conclusiones generales sobre los manantiales y aguas de Fuente Santa, y aplicaciones de las mismas al mejoramiento de sus calidades físico-químicas (156 á 165). —Capítulo VI. Accion fisiológica del agua mineral de Fuente Santa (165 á 172).—Capítulo VII. Accion terapéutica del agua mineral de Fuente Santa (172 á 189). — Capítulo VIII. Sobre las enfermedades que cura ó alivia el agua minero-medicinal de Fuente Santa (190 á 217).—Capítulo IX. Estadística clínica (218 á 235).—Capítulo X. De las contraindicaciones (235 á 237).—Capítulo XI. Del régimen de los enfermos (237 á 246).—Capítulo XII. Casos prácticos (247 á 249).—Capítulo XIII. Economía política (250 á 254).—Apendice. Noticias interesantes á los bañistas» (255 á 261).

Obra excelente por su forma y por su fondo, calificada con justicia por el Real Consejo de Sanidad como *sobresaliente entre las más*, muy nutrida de doctrina, de conocimientos en ciencias médicas, físicas, químicas y naturales y de acertada crítica, revelando la erudición pasmosa que adornaba á este sabio, modesto y laborioso escritor, cuya pérdida dejó hondo vacío en el Cuerpo balneario español.

Cita á los Sres. Alonso Casariego (Cayetano), Médico de Oviedo; Alvarez Builla (Plácido), Médico del Hospital provincial; Ballines (José), Cirujano del Concejo de Nava; Roel (Faustino), Médico de la Beneficencia provincial de Oviedo, y Sarandeses (Rafael), Médico, que les facilitaron noticias y casos clínicos para esta monografía; al Dr. Bonet (Magín), Catedrático de Historia natural de la Universidad ovetense, que en Marzo de 1849 hizo, en unión del Catedrático de Física y Química y Decano de la Facultad de Filosofía, Dr. Don León Salmeán, y del Ingeniero de minas Don Amalio Maestre, un escrupuloso análisis de aquellas aguas, por encargo del Gobernador civil, á consecuencia del rumor de haberse alterado por efecto de las obras ejecutadas en 1845 para aumentar su caudal, cuya Comisión volvió al balneario por orden de dicha Autoridad, y á petición del Médico director D. Carlos Mestre y Marzal, para examinar, como lo verificó el 18 de Septiembre del mismo año, tres manantiales descubiertos en aquella temporada por el citado Dr. Mestre; á los Sres. Bonet, Mestre y Salmeán, que en 23 de Mayo de 1849 aforaron aquellas aguas, habiendo facilitado el primero al Dr. Garófalo cuantos datos tenía sobre observaciones relativas á las mismas, así como las meteorológicas hechas en el Gabinete de Física de la Universidad, y á los señores Coello, Luanco (José Ramón), Mestre y Marzal (Carlos), Salmeán (León) y Schulz (Guillermo), que en Abril de 1852 determinaron la temperatura de dichas fuentes.

Bib. de la Fac. de Med.

1328. Monografia de las aguas y baños minero-medicinales del Real Sitio de Solan de Cabras: por el Doctor D. Tirso de Córdoba y Yécora, Médico-Director de aquel Establecimiento. (S. del t.)—Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, calle de la Madera, 8.—1861.

4.°—77 págs. y 4 hs. de prels.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Señor Don José de Córdoba, mi querido padre.» —Pág. en b.—«Advertencia.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.

En la advertencia manifiesta que sólo el cumplimiento de su deber reglamentario le mueve á publicar esta monografía.

Texto.=«Parte primera. Topografia físico-médica.— Seccion primera. Descripcion del Real Sitio de Solan de Cabras (págs. 1 á 8).— Seccion segunda. Fisiografía ó Historia natural (8 á 16. Cita 28 minerales, 28 fósiles, 130 plantas con sus nombres vulgares y 15 mamíferos, 15 aves, 7 reptiles, 4 peces, un crustáceo, 2 moluscos, 16 insectos, un aracnido y un anelido con su nomenclatura vulgar, apareciendo los dos últimos incluídos entre los insectos).— Seccion tercera. Descripcion del manantial, de la fuente y departamento de baños (17 á 24. Contiene una reseña histórica y bibliográfica).

—Parte segunda.—Hidrologia médica.—Seccion primera.—Exámen físico-químico y análisis del agua mineral de Solan de Cabras (25 á 42).—Seccion segunda. Terapéutica y virtudes medicinales del agua mineral de Solan de Cabras (42 á 67).—Seccion tercera.—I. Modo de usar esta agua minero-medicinal y precauciones necesarias para ello (67 á 71).—II. Temporada para el uso de esta agua mineromedicinal.—Itinerario desde Madrid al establecimiento de baños de Solan de Cabras.—Medios de traslacion.—Mejoras hechas en él, y otras noticias útiles para los bañistas (71 á 73). —III. Distracciones que ofrecen los baños de Solan de Cabras» (74 á 77).

En la parte química expone el autor su análisis, que modestamente califica en la pág. 31 de «ensayos analiticos repetidos en todas las temporadas,» y que difiere de los anteriormente ejecutados por el Dr. Moreno en 1826 y por el Sr. García Fernández en 1786, sin contar los efectuados por los Farmacéuticos Crespo, León y Medina, y primeramente por los Dres. Garcerán y Forner.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1329. Noticia sobre las aguas llamadas del Polvero (Sevilla).

(*Al fin.*) J. Garófalo.

Es un extracto de los dos extensos artículos publicados en los números 954 y 955 de «La Andalucía,» de Sevilla, sobre dichas aguas, cuyo estudio terapéutico fué encomendado por el Municipio sevillano en 1859 al Colegio médico, quien encargó su análisis químico á D. Ramón Manjarrés, profesor de aquella Escuela industrial.

«El Siglo Médico,» núm. 381, 21 Abril 1861, pág. 244.

1330. Nuevo manantial sulfuroso de Paterna.

Extracto de un opúsculo remitido por el titular de la villa de Paterna de la Rivera (Cádiz), relativo á los baños nuevos de la Concepción, cuyas aguas fueron analizadas por mandato del Gobernador civil, y el establecimiento abierto al servicio público durante la temporada última.

«El Siglo Médico,» núm. 404, 29 Septiembre 1861, pág. 622.

1331. Observaciones sobre el proyecto de subida de aguas del Tajo para el surtido abundante de Toledo, por D. Manuel María Herreros, vecino de esta Ciudad. (Grabado.)—Toledo. Imprenta de José de Cea—1861.

8.° mayor.—20 págs.—Sin sign.
Portada —V.° en b.—Texto.

Pérez Pastor: «La Imprenta en Toledo,» número 1.091.

1332. Observaciones sobre un nuevo reglamento de baños.

(*Al fin.*) Madrid, 19 de abril de 1861.—Víctor Gonzalez.

«La España Médica,» año VI, números 283 y 284, 2 y 9 Mayo 1861, págs. 282-283 y 299 á 301.

1333. Reseña de la administracion municipal de Sevilla en el bienio de 1859 y 1860.—Sevilla:—Imprenta y litografía de El Porvenir, calle de las Sierpes número 4, 3.°—1861.

4.°—33 págs.—Sign. 1-4; éste con 5 hs.
Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Da cuenta de las obras realizadas en los caños de Carmona (pág. 7): proyecto de sustituir todo el acueducto de material por tubería de hierro (7 á 8); embovedado del arroyo Tagarete (11); arreglo del cauce de la Barbacana, cuyas emanaciones fétidas constituían un peligro sanitario por su proximidad al Hospital Central (11), adquisición de las aguas medicinales del Polvero y construcción de un establecimiento decoroso para administrarlas al público (19); reforma de los baños del río (19), y otros varios asuntos, concluyendo con la fecha y firma: «Sevilla 31 de Diciembre de 1860. El Alcalde, J. J. García de Vinuesa.»

En la primera plana de la cubierta, de color

y orlada, contiene el mismo título de la portada con el escudo de Sevilla.

1334. Reseña de las importantes mejoras que se han hecho en el establecimiento de las aguas minerales de Quinto, en el corriente año de 1861.

(*Al fin.*) El Médico Director, Dr. Cárlos Viñolas.

Consigna las reformas realizadas por el nuevo propietario D. José Calvo y Martín.

«El Siglo Médico,» núm. 402, 15 Septiembre 1861, págs. 582 y 583.

1862.

1335. Accion de las aguas minero-medicinales de Puerto-llano sobre las enfermedades del aparato digestivo.

(*Al fin.*) Cárlos Mestre y Marzal.

«La España Médica,» año VII, núm. 335, 1.° Mayo 1862, págs. 276 y 277.

1336. Accion terapéutica de las aguas minerales de Caldas de Oviedo, especialmente en las enfermedades crónicas del aparato digestivo; por el medico-director de las mismas D. José María Bonilla.

«El Siglo Médico,» núms. 439 y 444, 1.° Junio y 6 Julio 1862, págs. 339 á 341 y 421-422.

1337. Accion terapéutica de las aguas minero-medicinales de Puerto-llano sobre la clorosis, las hemorragias y leucorreas—por el Dr. D. Carlos Mestre y Marzal.

«La Clínica,» 1862, núm. 25.

1338. Aguas minerales de Panticosa, por Don Francisco Ortego y Navas.

(*Al fin.*) Madrid 3 de octubre de 1862. Dr. Francisco Ortego y Navas.

Con interesantes noticias sobre este balneario.

«El Siglo Médico,» números 458 y 459, 12 y 19 Octubre 1862, págs. 644-645 y 657 á 660.

1339. Análisis del agua mineral de la Fuente Santa de Liérganes en la provincia de Santander, por Don Manuel Rióz y Pedraja, Catedrático de Química orgánica aplicada á la Farmácia en la Universidad Central, individuo de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales y de la de Medicina de Madrid, Vocal del Consejo de Sanidad del Reino, etc.

(*Al fin.*) Madrid 30 de Diciembre de 1862. Manuel Rióz.

Hoja en fol., á 2 colums., sin portada, pie de imprenta ni paginacion, que se ocupa de los «Caracteres físicos y químicos» y «Análisis» de estas aguas.

Se insertó también en el folleto de Blasco referente á aquellas aguas, ocupando las páginas 10 á 14.

Bib. Nac.

1340. Analisis química de las aguas minerales de Alceda—por el doctor D. José Salvador Ruiz.—Valladolid—1862.

Aunque no he podido encontrar esta edición, supongo que será igual á la siguiente:

«Analisis química de las aguas minerales de Alceda por el doctor D. José Salvador Ruiz. Profesor de farmacia de esta ciudad: socio corresponsal de la Academia de Medicina y Cirugía de Castilla la Vieja, de la de igual clase de Barcelona, del Colegio de Farmaceuticos de Madrid, del Instituto Aragonés; vocal de la Junta provincial de Sanidad y subdelegado farmacéutico en Valladolid.—Segunda edicion corregida y aumentada.—Valladolid.—Imprenta y Librería Nacional y Extranjera de Hijos de Rodriguez, Libreros de la Universidad y del Instituto.—1872.»

4.°—49 págs.—Sign. 1-3; el último con 9 hs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Sr. D. Francisco Calderon.»—Nota advirtiendo que se hace esta segunda edición por haberse agotado los 1.000 ejs. de la primera.—Texto.—Pág. en b.

La dedicatoria obedece á un acto de gratitud por las deferencias que mereció al Sr. Calderón durante su estancia en Alceda, lo cual le animó á dar á conocer aquellas aguas en una monografía especial.

Texto.=«Análisis de las aguas minerales de Alceda (págs. 5 á 8. En un breve preámbulo describe la localidad).—Flora del Valle de Toranzo (8 á 12. Cita 219 plantas).—Fauna (12 á 15. Menciona 149 animales).—Descripcion (sin epígrafe) del establecimiento (15 á 19).—Aforo ó producto del manantial de Alceda por cada 24 horas (19 á 20).—Propiedades del agua de Alceda (20 á 21).—Ensayos químicos (21 á 25).—Ensayos sulfidrométricos hechos en el manantial (25 á 27).—Ensayos sulfidrometricos en el laboratorio cinco meses despues de la toma del agua (27 á 28).—Analisis cuantitativa (28 á 35).—Cuadro que manifiesta las sustancias halladas y su combinacion (36).—Ensayos sulfidrométricos, hechos en el manantial de Alceda en los dias 29 y 30 de Agosto del año de 1870 (37 á 41).—Análisis cuantitativa (41 á 44).—Causas de la sulfuracion y termalidad de estas aguas (14 á 46).—Virtudes medi cinales de estas aguas» (46 á 49.—«José Salvador Ruiz.»)

Invitado el autor para examinar si á consecuencia de unas obras habían sufrido alteración las aguas de Alceda, salió de Valladolid el 22 de Agosto de 1861, provisto de los utensilios necesarios, y en el balneario citado empezó sus operaciones, que completó en su laboratorio de la capital castellana, á donde tuvo que regresar por haber enfermado antes de poderse ocupar, según pensaba, de las aguas de Ontaneda. Publicó este Análisis, que lleva agregado un bosquejo médico, escrito *ad hoc* por el Dr. D. Pascual Pastor, Catedrático de la Universidad vallisoletana. Juzgándose agraviado el Dr. Ruiz de Salazar, autor de una monografía sobre Ontaneda y Alceda y Director de ambos establecimientos, contestó en su «Refutacion.» Salvador Ruiz se defendió en su «Réplica,» en la cual suscribe un capítulo el Dr. Pastor. Ruiz de Salazar dió á luz su «Contrarréplica,» á la que siguió la «Fraterna» de aquéllos, convirtiéndose así en acerbo combate personal una cuestión baladí.

Bib. Nac.

1341. Analisis quimico de las aguas minerales de Escoriaza practicado por el Dr. D. Manuel Rioz y Pedraja, Catedrático de Química Orgánica aplicada á la Farmacia en la Universidad Central, individuo de las Reales Academias de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y de Medicina de esta Córte; Vocal del Consejo de Sanidad del Reino, etc., etc.

(*Al fin.*) Madrid 29 de Diciembre de 1862. Manuel Rioz.

Se refiere al manantial «Torrevaso,» y ocupa las págs. 17 á 22 de la Monografía de aquellas aguas, publicada en 1868 por D. Víctor Parraverde y Rodríguez.

1342. Baños minerales de Ibarra.

(*Al fin.*) Aramayona 15 de mayo de 1862. Antonio Beltran de Heredia.

Breve reseña indicativa.

«El Siglo Médico,» núm. 446, 20 Julio 1862, págs. 451 y 452.

1343. Clínicas hidrologicas—por D. José Negro.

«La Clínica,» núm. 17, 1862.

1344. Comunicado de D. Anastasio García Lopez fechado en «Madrid 11 de noviembre de 1862,» protestando contra el suelto titulado *Cosas raras.*

Razona el autor minuciosamente sus derechos y su conducta, que aparecen justificados, cuya defensa inserta «El Siglo Médico» (número 468, 21 Diciembre 1862, págs. 811 á 815), precedida de un oficio del Gobierno civil, firmado en «Madrid 13 de diciembre de 1862. Duque de Sexto.»

1345. Contestacion de D. Leon Principe á D. Jose Garofalo acerca de los articulos de este sobre el «Estado científico, profesional y social de los medicos de baños.»

Esta carta, asociándose á lo propuesto por Garófalo, no lleva epígrafe y figura en la sección de «Hidrologia Medica» de «El Siglo Médico,» núm. 434, 27 Abril 1862, pág. 261.

1346. Cosas raras.

Manifiesta que el haber puesto aquella temporada al frente del balneario de Panticosa un médico homeópata ha disgustado á los bañistas y podría perjudicar al establecimiento, encareciendo la necesidad de que los cargos oficiales sean servidos por los que profesen la «Medicina oficial,» del mismo modo que los cargos eclesiásticos no se confían en nuestro país á protestantes ó cismáticos.

«El Siglo Médico,» núm. 457, 5 Octubre 1862, pág. 638.

1347. Critica del valor del analisis quimica en hidrologia medica.
(*Al fin.*) Cambil 12 de noviembre de 1861. Rafael Cerdó y Oliver.

«El Siglo Médico,» números 423, 425 y 426; 9 y 23 Febrero y 2 Marzo 1862; págs. 82 á 84, 118-119 y 132 á 134.

En 1864 volvió á publicarse con este título: «Crítica del valor del análisis química en hidrologia médica. Memoria remitida á la Real Academia de medicina de Madrid; por el Doctor D. Rafael Cerdó y Oliver, médico-director en propiedad del establecimiento y baños minerales de Frailes y la Ribera.» (*Al fin.*) «Rafael Cerdó y Oliver. Cambil 12 de noviembre de 1861.»

«El Siglo Médico,» números 554, 556 y 557; 14 y 28 Agosto y 4 Septiembre 1864; págs. 515 á 517, 547 á 550 y 562 á 566.

Este trabajo, encabezado con un texto del *Eclesiastes* é informado en la doctrina hidrológica de la superioridad del criterio experimental y clínico, promovió larga y animada controversia en la Academia, invirtiendo 15 sesiones (16 y 23 Febrero; 2, 9, 16, 23 y 30 Marzo; 6, 20 y 27 Abril; 4, 11, 18 y 26 Mayo, y 1.° Junio), como se ve en los extractos de las mismas, publicados por «El Siglo Médico» en los números 585 y siguientes, interviniendo los Académicos Sres. Lallana, Vilanova, Quintana, Calvo, Ruiz Salazar, Herrera y Ruiz, Benavente, Santero, Rioz, Sáez Palacios, Seco Baldor, Nieto Serrano, Pereda y Llorente.

Los Sres. Quintana, Ruiz Salazar y Herrera y Ruiz fueron campeones del criterio clínico; los Sres. Sáez Palacios, Rioz, Lallana y Vilanova, del químico; otros se declararon partidarios de un justo medio. El Sr. Benavente propuso el establecimiento de clínicas hidrológicas. Los Sres. Pereda, Vilanova y Lallana indicaron la conveniencia de pedir al Gobierno el arreglo de los estudios de ciencias naturales en la Facultad de Medicina y el nombramiento de una Comisión analizadora de las fuentes minerales.

1348. Cuatro palabras sobre las aguas minerales de Cervera del Rio Alhama.
(*Al fin.*) Cervera del Rio Alhama y mayo de 1862. El médico-director, Inocente Escudero.

«El Siglo Médico,» núm. 440, 8 Junio 1862, páginas 354 y 355.

1349. Cuatro palabras sobre las aguas termo-minero-medicinales de Graena.
(*Al fin.*) Antonio Quevedo. Granada 26 de octubre de 1862.

Consigna sus observaciones de aquellas aguas en la segunda temporada de 1862, en que por enfermedad del Médico director, señor Baldoví, fué encargado por el Gobernador de aquel establecimiento, cuyo artículo concluye en forma epistolar á los redactores de «El Siglo Médico.»

«El Siglo Médico,» núm. 463 16 Noviembre 1862, págs. 723 á 726.

1350. Cuestion sobre las cosas raras.

Manifiesta haber recibido un extenso comunicado de D. Anastasio García López, protestando del artículo titulado «Cosas raras» del núm. 457, cuyo escrito se excusa «El Siglo Médico» de insertar, por haberlo hecho ya «El Eco del País,» limitándose á dar un extracto de los puntos principales con las contestaciones á los mismos.

«El Siglo Médico,» núm. 460, 26 Octubre 1862, págs. 684 y 685.

1351. De las aguas tratadas bajo el punto de vista legal y con aplicacion á las cons-

trucciones y abastecimiento de las ciudades en sus diferentes usos. Por D. Mariano Calvo y Pereyra, profesor de la cátedra de arquitectura legal en la escuela superior de arquitectura. (Grabado alegórico.) Madrid. Imprenta y librería de D. Eusebio Aguado. —Pontejos, 8.—1862.

4.°—499 págs.; 2 hs. de portadas y 5 de índice sin numerar.—Sign. 1-32; el último con 7 hs.—Sin signar las portadas.—6 láms. entre el texto y el índice.—2 figs. en las págs. 493 y 494.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.—Láminas.—Indice.

Hace una detenida disquisición histórico-legal, para tratar después de las aguas, su utilidad, aprovechamiento, servidumbres, tributos, distribución, aguas pluviales, de lagos, estanques y balsas, acueductos, manantiales, ríos, pozos, cisternas, purificación, filtración, saneamiento, riegos, bebida, tuberías, etc.

El ej. examinado tiene en la portada la firma autógrafa de Calvo.

Bib. Nac.

1352. Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Negociado 4.°—Nota de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, con espresion de los nombres de sus directores facultativos y de los puntos en que residen habitualmente.

(*Al fin.*) Madrid 24 de marzo de 1862. El Director general interino, José García Jove.

Contiene 101 establecimientos balnearios por orden alfabético.

«El Siglo Médico,» núm. 432, 13 Abril 1862, páginas 233 á 235.—«La España Médica,» año VII, núm. 334, Abril 1862, págs. 270 á 272.

1353. Dos semanas en los baños de Caldas de Oviedo y otras dos en los de Fuente Santa (Asturias). Dos casos notables de cretinismo.

(*Al fin.*) Madrid 29 de octubre de 1862. Dr. Diaz Benito.

Describe ambos establecimientos, y después expone la «Historia de dos niñas cretinas,» que no tiene relación con la otra parte hidrológica del artículo y que consignamos por hallarse comprendida entre el título y la firma.

«El Siglo Médico,» núm. 466, 7 Diciembre 1862, págs. 780 á 782.

1354. Estado científico, profesional y social de los medicos de baños.—Contestacion á la carta de un comprofesor.

(*Al fin.*) J. Garófalo.

En 4 artículos, tan bien escritos como todo lo que salía de su brillante pluma, pinta con sus verdaderos colores la situación de los médicos de baños, tan mal comprendida por el Estado y la sociedad, y aboga por la creación de una Academia hidrológica y un periódico propio.

«El Siglo Méd'co,» núms. 422, 424, 425 y 428; 2, 16 y 23 Febrero y 16 Marzo 1862; págs. 70-71, 99-100, 120-121 y 168.

1355. Informe facultativo sobre las aguas sulfurosas de Alfaro en la provincia de Almeria, por D. Gaspar Molina Capel, Licenciado en Medicina, Regente en Física y Química é Historia natural, Catedrático de esta asignatura en el Instituto de la provincia, y ex-Director interino de los baños sulfurosos de Lucainena de las Torres, cuyas aguas ha estudiado y analizado.—Almería.—Imprenta de la viuda de Cordero, Diciembre de 1862.

4.°—9 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

El texto consta de un oficio del Gobierno civil de Almería, fecha 15 Junio 1861, comisionando al autor para estudiar y analizar las aguas de Alfaro con el carácter de Director interino; otro de éste (16 Junio) aceptando agradecido; otro del mismo (8 Septiembre) dando cuenta de la terminación de la temporada y de tener hechas observaciones y preparados elementos para su cometido; otro del Gobernador (10 Septiembre) acusando el recibo del anterior y recomendándole la forma-

ción de la Memoria respectiva, y, por último, el «Informe» fechado: «Almeria 25 de Diciembre de 1862.—Gaspar Molina Capel,» con el análisis é indicaciones de aquellas aguas (páginas 6 á 9), en cuya operación química le auxilió su condiscípulo D. José María Bueno.

1356. La Clínica.—Periódico de Medicina y Ciencias auxiliares.

Empezó á publicarse bajo la dirección del Dr. D. José Pastor y Magán el 5 Noviembre 1862, y suspendió su publicación el 19 Diciembre 1863. Reapareció el 5 Junio 1864, dirigido por el Dr. D. José Negro y García, uno de sus antiguos redactores, dedicándose con especialidad á cuestiones hidrológicas, y aun representando oficiosamente al Cuerpo balneario durante los tres años que logró de vida.

Se tiraba por cuadernos de 16 págs. en 4.° y estaba regularmente impreso, llevando el lema: *Verdad y Tolerancia.*

1357. Memoria acerca de las aguas minero-medicinales del pueblo de Baños de Montemayor y Béjar en la provincia de Cáceres, correspondiente á la temporada de 1860, por el Licenciado en Medicina y Cirujía Don Patricio Jimenez y Sanchez, Director interino que ha sido de las mismas, y en el dia de las de Paterna de Rivera y Gigonza, en la provincia de Cádiz, condecorado con la Cruz de Epidemias, antiguo opositor á plazas de baños, ex-médico titular de la villa de Benavarre y de la ciudad de Béjar, ex-subdelegado de medicina y cirujía de dichas poblaciones y sus partidos, ex-catedrático interino de la Escuela industrial de Béjar, vocal que ha sido de las Juntas de Beneficencia y Sanidad y de la Comision de Instruccion primaria de la misma, sócio de varias Corporaciones científicas, etc., etc. — Madrid. Imprenta de Manuel de Rojas—Pretil de los Consejos, 3, pral. 1862.

4.°—15 págs. y un cuadro.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.—«Cuadro estadístico-balneario correspondiente a la temporada de 1860, desde 1.° de junio al 30 de setiembre, en el Establecimiento de baños minero-medicinales del pueblo de Baños de Montemayor y Béjar, al confin de la provincia de Cáceres con la de Salamanca.»

El texto es la Memoria que por reglamento tuvo que presentar aquel año al «Ilmo. Sr. Director de Beneficencia y Sanidad,» y contiene apreciables noticias sobre la esencia y virtudes de dichas aguas, concluyendo con 8 casos prácticos y con la firma «El director interino Licdo. Patricio Jimenez y Sanchez.»

El cuadro estadístico también lleva igual firma, y la fecha «Valladolid 30 de noviembre de 1860.»

Bib. de la Fac. de Med.

1358. Memoria de las aguas sulfuro-ferruginosas frias de Santa Ana de Aldeire.—Madrid: 1862.—Imprenta de D. Alejandro Gomez Fuentenebro, Colegiata, 6, bajo.

4.°—24 págs.

Portada. — V.° en b. — «Introduccion.» — Texto.

La introducción, de exageradas dimensiones, abraza una ojeada histórica de los baños y los motivos y plan de esta Memoria (páginas 3 á 12).

Texto.=«I. Descripcion de la villa de Aldeire y pueblos que le rodean. Aldeire (págs. 13 á 14).—La Calahorra (14 á 15).—Ferreira (16).—II. Consideraciones generales sobre los dos principales agentes mineralizadores de estas aguas. Hierro (17).—Propiedades químicas (17 á 18).—Propiedades medicinales (18).—Azufre (18 á 19).—Terapéutica (19).—Análisis cualitativa y cuantitativa del agua mineral de Sierra-Nevada, provincia de Granada, procedente del socavon llamado Santa Ana, en el término de Aldeire (20 á 22. Firmada: «Madrid á 29 de Octubre de 1861.—Ramon Torres Muñoz de Luna»).—III. Aplicacion de las aguas minerales de Santa Ana de Aldeire (23 á 24. «Madrid y Noviembre 20 de 1861. El profesor encargado, Joaquin Llopis Bañon»).

Según dice (pág. 11), fueron analizadas estas aguas en Septiembre de 1861 por el Licenciado en Farmacia D. Dionisio Perales; mas no satisfaciendo del todo su resultado por las desventajosas condiciones en que ejecutó su ope-

ración, se encargó un segundo trabajo analítico al Dr. Torres Muñoz de Luna, Catedrático de la Universidad Central.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1359. Memoria que con espresa autorizacion del gobierno de S. M. publica sobre el estudio físico, químico y medicinal de las aguas termo-salinas de Caldas de Mombuy en la provincia de Barcelona, el medico director de las propias aguas minerales, D. Francisco Sastre y Dominguez.—Barcelona.—Establecimiento tipográfico de Narciso Ramirez y Rialp, calle de Escudillers, 40, piso principal. 1862.

4.°—37 págs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

En el texto, sin epígrafe especial ni división de partes, expone con parquedad de Química hidrológica, pero con abundancia de teorías físicas, cuantas noticias juzga convenientes para conocer los manantiales de Caldas de Montbuy, mostrándose partidario de la acción eléctrico-dinámica de las aguas minerales, y encomiando la importancia de la autoridad del Médico director y la necesidad de su intervención perita en todas las cuestiones hidrológicas.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1360. Memoria sobre las aguas minero-medicinales del Molar. Escrita y dividida en cinco partes por el ilustrísimo señor doctor D. Antonio Romero y Linares, comendador de la real y distinguida órden de Cárlos III, y caballero de la misma órden; médico-cirujano del antiguo Colegio de San Cárlos, ex-director de los baños minero-medicinales del Molar, provincia de Madrid, y de los de Buyeres de Nava, en Oviedo; sócio de las Reales Academias de Medicina y Cirujía de Madrid, Sevilla, Granada, Zaragoza, Murcia y Palma de Mallorca; individuo de la muy ilustre Sociedad Económica de esta córte, de la Academia de Arqueologia central de España y sus colonias, etc., etc. Dedicada al Excmo. Sr. D. José Posada Herrera, ministro de la Gobernacion del Reino, en prueba de aprecio y consideracion.

Introducción.—«Primera parte. I. Sobre la descripcion médico-geográfica y etimología de la villa del Molar.—II. Situacion de la fuente del Toro, y orígen de este nombre; descripcion del establecimiento.—Segunda parte. De las propiedades físicas y de la análisis química de estas aguas. I. De las propiedades físicas.—II. Análisis cualitativa.—III. Análisis cuantitativa. (Consigna las de D. Tomás Bermúdez, primer Médico director del Molar en 1817; la de González Crespo, la de Mezquía en el año 1826 y la de Abades en 1846.)—Parte tercera. I. Virtudes medicinales y reglas que deben observarse en el uso de estas aguas.—Cuarta parte. I. Sobre las mejoras que exige este establecimiento.—Quinta parte. Relacion abreviada de las enfermedades mas notables que padecian los sugetos que han concurrido á este establecimiento en las temporadas de 1855 y 1856.» (Con 35 casos clínicos.)

Cita las memorias escritas sobre estas aguas, por D. Celestino Pérez (1817), D. Francisco de Paula Piñuelas (1825) y las «Observaciones físico-químico-médicas del agua mineral de la fuente del Toro,» por D. José Menchero; de la 1.ª de las cuales dice Gonzalez Crespo que fue el único M. S. que encontró de todo el período comprendido desde 1817 á 1823 cuando fué á consultar documentos, por haber desaparecido todos á consecuencia de la supresión, en 1821, de la Real Junta Superior Gubernativa de Medicina.

«La España Médica,» año VII, núms. 330, 331, 333, 334, 335 y 337; 27 Marzo, 3, 17 y 24 Abril, 1.° y 15 Mayo 1862; págs. 202 á 205, 219 á 221, 254, 263 á 265, 283 á 285 y 312 á 314.

1361. Monografia de la ciudad de Caspe, y sus baños de Fonté, en la provincia de Zaragoza, redactada por su Director el licenciado en Medicina y Cirujía D. Sebastian Velilla é Insa; Subdelegado de Sanidad del mismo Distrito, y condecorado con las cruces de Epidemias y de Beneficencia de 3.ª clase. (Lámina litografiada con la fachada principal del balneario.)—Barce-

lona. Tipografía de D. Juan Olivares, impresor de S. M., calle de Escudillers, número 57.—1862.

4.°—68 págs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.

«Monografía de la ciudad de Caspe.—Introduccion (págs. 5 á 8).—Descripcion de Caspe. Situacion (8 á 12).—Historia (12 á 14).—Demarcacion (14 á 15).—Orografía ó descripcion de las montañas (15 á 16).—Hidrografía (16 á 19).—Climatología y meteorología (19 á 21). —Higiene (21 á 22).—Etografía (22 á 23).—Estadística (23 á 25).—Flora y fauna de este suelo (26 á 35. Cita 303 plantas con sus nombres latinos, y 16 mamíferos, 23 aves, 7 reptiles, 4 peces, 19 insectos, 2 arácnidos, un crustáceo, 3 anélidos y un molusco, con sus nombres vulgares).—Descripcion del manantial de Fonté (35 á 37).—Geología (37 á 41).—Mineralogía (41 á 43).—Paleontología (43 á 46. Menciona 38 fósiles entre animales y vegetales).—Propiedades físicas de las aguas (46 á 47).—Propiedades químicas (47 á 49).—Análisis cuantitativa (49 á 52).—Clasificacion (52).—Primeras nociones de su utilidad terapéutica (52 á 53). —Accion fisiológica de las aguas (53 á 55).—Accion terapéutica (56 á 63. Consigna 15 casos clínicos).—Contra-indicacion de las aguas (63 á 64).—Consejos y reglas á que deben arreglar su conducta los bañistas (64 á 68).—Distracciones que ofrecen los baños de Fonté» (68).

El autor profesa la opinión corriente de que en las aguas minerales hay algo más que los factores químicos que arroja el análisis, y refiriéndose á las de Fonté dice (pág. 63): «Ni el azufre, cloro, carbono, silicio, calcio, magnesio, sodio, ni el oxígeno, en las diferentes combinaciones entre sí de que son susceptibles en nuestros laboratorios, son capaces de dar resultados tan halagüeños en el tratamiento de tantas, tan variadas y rebeldes enfermedades. Es preciso, pues, creerse autorizado para sostener que en las aguas de Fonté hay todavía cierta *cosa* mas, que unos llamarian *incógnita* y otros *quid divinum*, cuyo descubrimiento está reservado á los adelantos de la física y de la química.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1362. Monografía de las aguas minero-medicinales de Segura, por D. Anastasio Garcia Lopez, Médico Director del Establecimiento.—Madrid: Imprenta de Alhambra y Compañía, Travesía de la Ballesta, núm. 7.—1862.

8.°—170 págs., una hoja de anteportada sin numerar y otra de índice.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—«Indice.»—Pág. en b.

Texto.=«I. Situacion de los baños.—Su historia.—Estado actual.—Mejoras que necesitan (págs. 3 á 12).—II. Topografía y descripcion geográfica del distrito.—Terreno.—Montañas.—Valles.—Clima y condiciones meteorológicas (13 á 23. Con 2 cuadros de observaciones barométricas y termométricas de la temporada de 1860).—III. Geología.—Mineralogía.—Paleontología del distrito (24 á 38. Cita 5 fósiles).—IV. Flora y Fauna del distrito (39 á 51. Menciona, con sus nombres vulgares, 17 plantas frutales y medicinales y 21 agronómicas, y 16 mamíferos, 43 aves, 4 reptiles, 5 anfibios, un pez y 17 insectos, indicando la existencia de un número indeterminado de arácnidos, miriápodos, anélidos, moluscos é infusorios).—V. Estudio físico y químico de las aguas.—Relacion de su mineralizacion con la composicion de las rocas (52 á 89. Se ocupa separadamente del manantial antiguo y del ferruginoso, descubierto por él en 1859, del cual dió cuenta en la Memoria reglamentaria de aquel año, primero de su dirección, y consigna los análisis de ambos).—VI. Estudio fisiológico de las aguas (90 á 106).—VII. Estudio clínico de las aguas.—Clases de enfermedades que se curan en ellas.—Su especialidad. —Virtudes singulares en algunas afecciones de los ojos (107 á 168. Expone 8 historias clínicas de enfermedades de los ojos, y en globo el resultado en 39 casos de blefaritis, conjuntivitis y queratitis estudiados escrupulosamente por el autor).—Noticias interesantes para los bañistas» (169 á 170. Se reducen al itinerario y tarifas).

Este esclarecido escritor, abundando en la buena doctrina hidrológica, no encuentra la potencia curativa de las aguas en razón directa de la mineralización y la termalidad, sino debida á «su mineralizacion especial, á su composicion química, á la unidad singular que resulta del conjunto de sus elementos.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1363. **Nuevas aguas de Mende—Orense—: análisis químico de Casares.—Nuevo establecimiento sobre las aguas de Quinto: grado de virtud curativa de las mismas.**
(*Al fin.*) J. Garófalo.

Sobre las primeras, transcribe el resultado analítico del Dr. Casares, publicado en el número 68 del «Boletin oficial de la provincia de Orense;» y acerca de las segundas, anuncia una nueva era de porvenir con las reformas realizadas por su nuevo propietario el Doctor Calvo y Martín.

«El Siglo Médico,» núm. 446, 20 Julio 1862, pág. 451. Este número aparece con orla de luto por la prematura muerte del Sr. Garófalo.

1364. **Observaciones ó casos practicos notables recogidos con la mayor escrupulosidad por el médico director del establecimiento de aguas y baños minerales de la Albotea, D. Inocente Escudero en Cervera del Rio Alhama.—San Sebastian: Imprenta y libreria de Pio Baroja, Plaza nueva, 12.—1862.**

4.°—16 págs.
Portada.—V.° en b.—Texto, con el epígrafe de «Observaciones recogidas en los baños y aguas minerales de la Albotea en Cervera del Rio Alhama,» exponiendo 30 historias clínicas.
Vió también la luz este trabajo en los números 349 y 350 de «La España Médica» de aquel año.

1365. **Reconocimiento y analisis de unas aguas minerales nuevamente descubiertas en Carballo. Santiago. Establecimiento Tipografico de Manuel Mirás. Frente á la Universidad, núm. 11.—1862.**

8.°—12 págs.
Portada.—V.° en b.—«Advertencia preliminar.»—Pág. en b.—Texto.
En la advertencia expone el autor Dr. Casares el objeto de su trabajo analítico.
Texto.=Noticias (sin epígrafe) del descubrimiento de los nuevos manantiales de Carballo (págs. 5 á 6).—«Análisis de las aguas (7 á 9).—Observaciones y advertencias sobre estas aguas» (9 á 12.—«Antonio Casares.»)
Recomendable trabajo químico, como todos los de este sabio Catedrático, que consta entre los anónimos, en el índice de la Bib. de la Fac. de Med.

1366. **Reformas necesarias para mejorar la situacion de los directores de baños y aguas minerales.**
(*Al fin.*) **Leon Principe. Vigo 14 de octuble de 1862.**

Indica la conveniencia de equiparar los Médicos directores á los demás empleados de la nación con sueldos del Estado, derechos pasivos, etc.

«El Siglo Médico,» núm. 467, 14 Diciembre 1862, págs. 796 á 798.

1367. **Revista de Geología por Mr. Delesse—1862—18..**

El «Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España» (tomo I, págs. 126 y siguientes de las «Notas bibliográficas») da cuenta de esta publicación francesa, que á la sazón (1873) llevaba impresos 10 tomos y contiene buenos trabajos de geología é hidrología relativos á España.

1368. **Virtudes de las aguas de La Puda.**

«El Siglo Médico,» en su núm. 431, 6 Abril 1862, págs. 216 y 217, sección de «Revista crítica española» á cargo de D. José Garófalo, da cuenta del discurso leído por el Dr. D. Manuel Arnús, Médico director de los baños de La Puda, en la sesión inaugural de la Academia de Medicina de Barcelona el 2 de Enero de 1862, cuyo trabajo, titulado «Del progreso intelectual,» contiene párrafos relativos á las propiedades fisio-terapéuticas de las aguas de La Puda y de Panticosa, que considera antitéticas.

1863.

1369. **Accion terapeutica de las aguas minero-medicinales de Puertollano sobre la clorósis, las hemorragias y la leucorrea.**

«El Siglo Médico» (núm. 497, 12 Julio 1863, pág. 440), en su «Revista crítica española,» se ocupa, con aquel epígrafe, del artículo que, con el mismo título, publica en el núm. 25 de «La Clínica» el Médico director de Puertollano, D. Carlos Mestre y Marzal, demostrando con datos estadísticos la eficacia de sus aguas en las citadas enfermedades.

1370. Aguas minerales de Urberoaga de Alzola.

«La España Médica,» año VIII, núm. 391, 28 Mayo 1863, págs. 346 á 348.

1371. Aguas minero-medicinales de Quinto.
(*Al fin.*) El D. (El Director).

Con las indicaciones terapéuticas, consignando su acción antisifilítica.

«El Siglo Médico,» núm. 490, 23 Mayo 1863, págs. 333 y 334.

1372. Aguas minero medicinales-termales, bicarbonatadas, alcalizas *(sic)* y azoadas de Torrecilla de Cameros, denominadas de Riva los Baños.—Madrid:—1863. Imprenta de D. F. Escamez, Calle de San Juan, 57.

4.°—8 págs.
Portada.—V.° en b.—Texto.

Reseña el desarrollo del balneario; describe las aguas, que había inspeccionado en 1862 después de haber escrito el Sr. Tobías su Memoria; recuerda el llamamiento que el año anterior hizo á sus paisanos en el periódico «El Ebro» acerca de las virtudes de este manantial, confirmado por la observación, y cierra con la fecha y firma «Logroño 30 de mayo de 1863.—Licenciado, Angel Igualador.»

Este trabajo apareció de nuevo en las páginas 33 á 37 y en las 28 á 32 de los folletos publicados en Madrid en 1863 y en Logroño en 1865, con los informes de los Sres. Tobías y Zubia y el análisis de D. Augusto Lletget.

También vió la luz en el núm. 405 de «La España Médica» y en algún periódico de aquel año.

Fué distribuído profusamente con una carta circular impresa, firmada: «A. Laviano y Compañia. Madrid 15 de Julio de 1863.»

Bib. Nac.

1373. Baños de Cestona.

Consigna las importantes mejoras realizadas en aquel balneario desde la anterior temporada.

«El Siglo Médico,» núm. 497, 12 Julio 1863, pág. 446.

1374. Baños y aguas minero-medicinales de Buyeres de Nava, Fuente-Santa (Asturias).
(*Al fin.*) Oviedo 4 de junio de 1863.

Comprende una reseña descriptiva de aquellas aguas y del balneario.

«El Siglo Médico,» núms. 498 y 499, 19 y 26 Julio 1863, págs. 456-457 y 471.

1375. Cartilla hidrologica.—Aguas termales azoótico-salinas de Caldas de Oviedo.—Oviedo: Imp. y lit. de D. Benito Gonzalez, Rosal, 1.°—1863.

4.°—19 págs.
Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Bajo el epígrafe de «Caldas de Oviedo» está dividido en cuatro capítulos sin títulos, y se reduce á las noticias indicativas de estas aguas y baños necesarias á los enfermos.

Es una breve guía que llena su objeto en buena forma, denunciando su estilo la pluma del Médico director D. José María Bonilla y Carrasco.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1376. Censurable abandono en que se tienen en España algunos manantiales y establecimientos de aguas minerales.
(*Al fin.*) Robustiano Torres.

«La España Médica,» año VIII, núm. 383, 2 Abril 1863, págs. 215 á 217.

1377. Colchon de agua para prevenir la gangrena por compresion.

(*Al fin.*) L.

Construído por Galante.

«La España Médica,» año VIII, núm. 407, 17 Septiembre 1863, págs. 597 y 598.

1378. Descripcion, analisis y aplicacion de las aguas termales de Fortuna, en la provincia de Murcia, por el doctor académico D. Antonio Hernandez Ros.—Murcia: 1863. Establecimiento tipográfico de la Paz, Zoco, 5.

4.°—12 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Notas y erratas.

El texto, encabezado con la repeticion del título de la portada y firmado: «Murcia 17 de marzo de 1863. A. H. Ros,» es una reseña de la situación de estas aguas, sus propiedades físicas, análisis cualitativa hecha por el autor (págs. 5 y 6), acciones fisiológica y terapéutica y clasificación.

Las dos notas, que ocupan el tercio inferior de la pág. 11 y toda la 12, se reducen á transcribir párrafos de los Sres. Bocio y Chacel, Médicos directores de dichos baños, sobre indicaciones de sus aguas.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1379. Diccionario geografico, estadistico, historico de la isla de Cuba, por Don Jacobo de la Pezuela.—1863-1866.—Imprenta del establecimiento de Mellado, á cargo de Don Joaquin Bernat, Costanilla de Santa Teresa, número 3.—Madrid.

4 tomos en folio de 414, 572, 624 y 696 páginas respectivamente.

Los tres primeros llevan el mismo pie de imprenta. El cuarto dice: «1866. Imprenta del Banco industrial y mercantil a cargo de Don Joaquin Bernat, Costanilla de Santa Teresa, número 3. Madrid,» y al nombre del autor agrega el título «de la Academia de la Historia.»

Habla de los baños de San Antonio, San Diego, Madruga, Guanabacoa y otros varios de la gran Antilla; de las lagunas, salinas, ríos, etc.

Bib. Nac.

1380. Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Negociado 4.°—Nota de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, con expresion de los nombres de sus directores facultativos y de los puntos en que residen habitualmente.

(*Al fin.*) Madrid 12 de abril de 1863. El Director general, Tomás Rodriguez Rubí.

Comprende 100 establecimientos por orden alfabético.

«La España Médica,» año VIII, núms. 387 y 388, 30 Abril y 7 Mayo 1863, págs. 186-187 y 302-303.

1381. El asma y los baños sulfurosos.

«La España Médica,» año VIII, núm. 388, 7 Mayo 1863, págs. 294 y 295.

1382. Estudios sobre las provincias de Levante de España, con respecto al alumbramiento de aguas, por Mr. Charles Laurent.

Esta Memoria, con una carta geológica del Este de la Península, se publicó en Francia en 1863.

«Revista de Geolcgía» de Mr. Delesse, tomo III, 1864.—«Revista Minera,» tomo XV, 1864.

1383. Historia topográfica, química y médica de La Puda de Monserrat, precedida de algunas generalidades de Hidrología general y balnearia, escrita por el Dr. D. Manuel Arnús, Médico-director en propiedad del establecimiento médico termal sulfuroso de Esparraguera y Olesa, Socio de número de la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, vocal que fué de la Junta de Sanidad de la provincia, Gefe segundo honorario de Administracion ci-

vil, Miembro de la Sociedad Filomática de Barcelona, del Instituto Médico Valenciano, de la Sociedad Hidrológica Médica de París y Miembro titular del Instituto de África. (Dos lemas, uno latino de Plinio y otro del Dr. Carbonell y Bravo.)—Barcelona.—Imprenta del Diario de Barcelona, calle nueva de San Francisco, 17.—1863.

4.°—230 págs. y 2 de índice.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Sr. D. Evaristo Arnús.»—Pág. en b.—Texto.—«Fé de erratas» (con 8).—«Indice.»

Texto.=«Parte primera. Del agua (págs. 5 á 25).—De las aguas minerales (25 á 42).—Parte descriptiva é histórica de la Puda y sus alrededores (43 á 61).—Esparraguera (61 á 65).—Olesa (65 á 67).—Topografía del Llobregat (67 á 69).—Monistrol y Monserrat (69 á 77).—Historia de Fray Juan Garin (77 á 79).—De la Iglesia (79 á 91. En las págs. 89 y 90 cita, por el sistema de Linneo, 35 plantas medicinales con sus nombres botánicos, castellanos y catalanes).—Parte físico-química (93 á 119).—Parte médica (121 á 178. Trata de las indicaciones y contraindicaciones de estas aguas).——De la pretendida virtud anticolérica del principio sulfuroso (178 á 184).—De la época ó duracion en que se deben tomar las aguas minero-medicinales, y de la temporada mas propia para usar las de la Puda (184 á 190).—Precauciones que se deben tomar para sujetarse al tratamiento mineral de la Puda (190 á 191).—Modo con que deben beberse en la Puda sus aguas medicinales (191 á 194).—De los baños (194 á 198).—De la inhalacion é inspiracion atmhídrica (198 á 214).—De la pulverizacion (215 á 227).—Estado demostrativo del número de baños que se han dado anualmente en la Puda desde la creacion de su primer establecimiento verificada en 1832, hasta á ultimo de 1862; y de las botellas de su agua mineral que han sido exportadas» (227 á 230).

Excelente monografía, llena de erudición y amenidad, que revela desde luego, aunque no lo estampase en la portada, el nombre del autor. Cita á los Médicos árabes Abimeron y Montavus, restauradores de la Hidrología española, y al Dr. D. Pedro Roqué y Paganí, Catedrático de Química, que analizó, á petición suya, aquellas aguas en 1856.

Bib. de la Fac. de Med.

1384. Informe del analisis de los gases contenidos en las aguas minero-medicinales de Riva-los-Baños de Torrecilla de Cameros, de sus propiedades físico-químicas, temperatura, densidad, aforo, caractéres geológicos y algunas producciones naturales del terreno de dichas aguas, por el Doctor en farmacia y licenciado en ciencias Don Ildefonso Zubia.—Logroño: Imprenta y Litografía de Ruiz. 1863.

4.°—17 págs.—Sign. 1-2; el último con 5 hs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

El texto, en forma de certificado, contiene: el encabezamiento por «D. Ildefonso Zubia é Icazurriaga, doctor en farmacia, licenciado en ciencias naturales, catedrático de física, química é historia natural del Instituto provincial de Logroño (pág. 3).—Caractéres (3 á 4).—Temperatura (4).—Densidad (4).—Aforo (5 á 6).—Análisis de los gases (6 á 9).—Averiguacion de la totalidad del gas ácido carbónico (10 á 11).—Acido carbónico libre (11 á 13).—Caractéres geológicos (13 á 17).—Producciones naturales del terreno» (17. Cita 30 plantas en desorden, ya con los nombres vulgares, ora con los botánicos ó con ambos, y cierra con la fecha «Logroño 29 de Abril de 1863. Dr. Ildefonso Zubia»).

Dice que por encargo de D. Carlos Villaverde hace el análisis de los gases de estas aguas, y fijará otros datos, con objeto de completar la investigación del Dr. Lletget y Lletget y la Memoria del Sr. Tobías, para cuyo objeto se personó en el establecimiento balneario el 7 de Abril de 1863, y á presencia de dicho Subdelegado de Torrecilla y del Farmacéutico D. Pedro Blanco, quien le ayudó espontáneamente en su tarea, recogió y ensayó los gases del manantial.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1385. Memoria de las aguas minerales termales acidulo-salinas, de la villa de Torrecilla en Cameros, cabeza de partido, provincia de Logroño, situada en la nueva carretera que dirige de Madrid á Francia. —Madrid.—1863. Imprenta de D. T. Escamez, editor. Calle de San Juan, 57.

8.°—37 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Texto.=«Aguas acídulo-salinas de Torrecilla de Cameros (págs. 3 á 8. Este capítulo contiene el informe del Sr. Tobías, que consta en el folleto dado á luz en 1861).—Análisis hecho de las aguas minero-medicinales por el doctor don Augusto Lletget y Lletget en esta córte el 13 de mayo de 1861 (9 á 14).—Baños y aguas minerales termales acidulo-salinas de la villa de Torrecilla en Cameros (15 á 16. Esta hoja es un prospecto).—Aguas thermo-minero-medicinales en Torrecilla de Cameros llamadas de Riva los Baños, Inspeccionadas por el licenciado en medicina Don Angel Igualador, en 1.° de julio del año de 1862 (17 á 20. En este artículo el Sr. Igualador dice que desde que leyó la Memoria de Tobías entró en deseos de inspeccionar el manantial y el balneario, sobre cuya situación diserta).—Informe del análisis de los gases contenidos en las aguas minero-medicinales de Riva los Baños en Torrecilla de Cameros, de sus propiedades físico-químicas, temperatura, densidad, aforo, caractéres geológicos y algunas producciones naturales del terreno de dichas aguas, por el Doctor en farmacia y licenciado en ciencias Don Ildefonso Zubia (21 á 32. Transcríbese aquí el folleto de que me ocupo separadamente).—Aguas minero-medicinales-termales, bicarbonatadas, alcalinas y azoadas de Torrecilla de Cameros, denominadas de Riva los Baños» (33 á 37.—«Logroño 30 de mayo de 1863. Licenciado Angel Igualador.») Es el opúsculo de que se da razón aparte.

Este opúsculo, compuesto de una reunión de documentos de valor indicativo, referentes á las aguas de Riva los Baños, contiene muchas erratas, una de las cuales, de bastante bulto, está rectificada en una «Advertencia» que hay en la conclusión del folleto, y se refiere al encabezamiento del análisis del Dr. Lletget, que va fuera de su lugar. La he salvado, así como procuraré hacer con las demás erratas de este género.

En el ej. examinado había dos láminas sueltas, representando una la «Hospedería,» y otra, sin título, el balneario.

Según queda dicho en otro lugar, la Memoria del Sr. Tobías se insertó también en la «España Médica» del 27 Abril y 3 Septiembre 1863.

En 1865 salió otra edición, titulada «Aguas minero-medicinales-termales bicarbonatadas alcalinas y azoadas de Torrecilla de Cameros; denominadas de Riva los Baños.—Logroño: Imprenta y Litografía de Ruiz.»—4.°—34 págs. —Sign. 1-5; éste con una hoja.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1386. Memoria Sobre las Aguas Minerales de Fuen-Santa de Lorca, Escrita por D. Pedro Orozco y Riera, Dr. en Medicina y Cirugia, Socio de número de la Academia Médico-Quirúrgica Matritense.—Almeria—1863.—Imprenta de D. Mariano Alvarez y Robles.—Calle de las Tiendas n.° 19.

4.°—48 págs.

Consigna el análisis practicado en 1862 por D. Juan González Caro, y supone, por indicios arqueológicos, que este balneario es el llamado «de la Sultana» por los árabes.

Reiteradamente citado, elogiado y copiado á grandes párrafos por el Dr. Negro en su Monografía, tiene este trabajo, entre otros méritos, el de ser el primero que acerca de estos baños, hasta entonces ignorados, se ha escrito.

1387. Memoria sobre las aguas minerales de la villa de Estadilla, por D. José Gimeno y Ostalé, Licenciado en medicina, y médico titular de la misma. (Pequeño grabado tipográfico.) Barbastro: Imp. de Mariano Puyol. 1863.

4.°—42 págs. y 2 hs. finales.—Sign. 1-6: el 1.° con 5 hs., comprendiendo la portada; el 5.° con otras 5, incluída la de erratas, y el 6.° con una sola. Al fin de la introducción, un adorno tipográfico. A la cabeza del texto, una estrecha franja.

Portada orlada.—V.° en b.—«Introduccion.» —Texto.—«Fé de erratas» (con 27).—Pág. en b.—«Indice de las materias contenidas en esta memoria.»

En la introducción indica que en nuestra nación, la más rica del mundo en aguas minerales, no se ha cultivado la Hidrología con el esmero que en otros países, debiendo todo su impulso á los Médicos directores, y expone el objeto de este opúsculo.

Texto.=«Descripcion topográfica de la villa

de Estadilla, clima, productos vejetales, animales, etc. (págs. 9 á 12. Consigna 38 plantas medicinales).—Historia de las aguas mineromedicinales de Estadilla. Reseña de su estado actual y del establecimiento que se va á construir (12 á 14).—Propiedades físicas y analisis química de las aguas de Estadilla (15. Con el resultado analítico del Dr. D. Valero Causada y el Ldo. D. Manuel Marzo).—Clasificacion de las aguas minerales de Estadilla (15 á 16).—Virtudes medicinales de las aguas de Estadilla. Enfermedades en que son útiles y perjudiciales, y modo de administrarlas (16 á 23).—Régimen alimenticio é higiénico (23 á 24).—Consideraciones sobre el número de dias que se han de usar las aguas tanto en bebida como en baños. Temporada más á propósito para su uso. Advertencias que deben tenerse presentes para qué produzcan buenos efectos antes y despues de su uso (24 á 29).—Inconvenientes de usar las aguas de Estadilla fuera de los manantiales. Modo de trasportarlas (29 á 30).—Hospedaje de los bañistas (30).—Distancia desde varios puntos á la villa de Estadilla. Medios de trasporte (31).—Estado que manifiesta el número de enfermos que han tomado estas aguas, clase de enfermedades y resultado que han obtenido en los años de 1861 y 1862 (32).—Clasificacion de las enfermedades. Resultados. Concurrencia (33 á 34).—Observaciones acerca de los efectos que han producido en algunos enfermos las aguas minero-medicinales de Estadilla» (34 á 42. Contiene 17 historias clínicas).

Bib. Nac.

1388. Modo práctico de reconocer las buenas aguas potables.
(*Al fin.*) A. Casares.

Transcrito de la «Revista Económica» de Santiago.

«La España Médica,» año VIII, núm. 404, 27 Agosto 1863, págs. 550 y 551.

1389. Monografia de las aguas y baños minerales hidrosulfurosos de Frailes, por Don Rafael Cerdó y Oliver, sócio corresponsal de varias Academias, condecorado con la cruz de tercera clase de la Órden civil de la Beneficencia, y médico-director en propiedad del establecimiento. (E. de a. r.)—Jaen.—Francisco Lopez Vizcaino, Impresor de la Real Casa.—1863.

8.°—279 págs. y 5 de índice.—Sign. 1-18; éste con 7 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Introduccion.» — Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.—«Indice de las materias contenidas en esta Monografía.»—Pág. en b.

La introducción se reduce á una ojeada histórica sobre Hidrología.

Texto.=«Parte primera. Topografía Físico-Médica. Capítulo primero. Descripcion de Frailes (págs. 19 á 45).—Capítulo segundo. Fisiografía ó Historia Natural (47 á 77. Cita 7 fósiles con sus nombres latinos, 251 plantas con la nomenclatura vulgar y científica, y 58 especies animales determinadas, indicando la existencia de otras de varios géneros de un modo irregular y poco metódico.)—Capítulo tercero. Descripcion de los baños y casas del establecimiento (79 á 90).—Parte segunda. Hidrología Médica. Capítulo primero. Examen físico y químico de las aguas de Frailes. I. Origen y mineralizacion de las aguas de Frailes (91 á 97).—II. Propiedades físicas de las aguas (97 á 99).—III. Propiedades químicas. Análisis cualitativa (100 á 103).—Agua ensayada al pie del manantial (103 á 104).—Análisis cuantitativa (104 á 107).—IV. Importancia del análisis química (108 á 111).—V. Relacion de la mineralizacion del agua de Frailes con la naturaleza del terreno por donde pasa (112 á 113).—Capítulo segundo. Terapéutica y virtudes de las aguas de Frailes. I. Primeras ideas de su utilidad medicinal (115 á 118).—II. Accion fisiologica (119 á 132).—III. Accion terapéutica (132 á 147).—IV. De las indicaciones y contraindicaciones (148 á 150).—Parte tercera. Clínica Balnearia. Clasificacion nosológica (151 á 276. Consigna 139 casos prácticos).—I. Conclusiones generales (276 á 277).—II. Consejos higienicos» (277 á 279).

Obra de buena forma, de sabor práctico y abundante en erratas.

1390. Noticia sobre las aguas sulfurosas y salinas de Nuestra Señora de las Mercedes y de San Rafael asi como del establecimiento de baños titulado de Nuestra Señora de las Mercedes propiedad del

Escmo. Sr. D. Juan Antonio de Fivaller y de Taverner, duque de Almenara-alta, marqués de Villel, conde de Darnius, etc., etc., sito en el término de Campmany, partido judicial de Figueras, provincia de Gerona. por D. José Maria de Fivaller, gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, ingeniero que ha sido del real cuerpo de montes, individuo de varias corporaciónes científicas y literarias del reino y del estranjero, etc., etc.—Barcelona.—Establecimiento tipográfico de Narciso Ramirez y Rialp, Pasaje de Escudillers, núm. 4. 1863.

4.°—23 págs. y una en blanco al final.—Sin sign.

Portada.—V.° en b.—Prólogo.—Pág. en b. —Texto.—Pág. en b.—Lámina á dos colores con la «Vista del establecimiento y parque tomada desde una altura del otro lado de la carretera real de Francia.»—Plano de los pisos bajo y principal del establecimiento.

En el prólogo expone el motivo de este trabajo.

Texto.=«Baños de Nuestra Señora de las Mercedes.—Fuente sulfurosa del mismo nombre y salina de San Rafael.—Capitulo I. Topografía.—Formacion geológica del terreno. —Climatología.—Descripcion del Establecimiento (págs. 7 á 10).—Capitulo II. Historia y descripcion de los manantiales.—Propiedades físicas y químicas.—Análisis de las fuentes de Ntra. Sra. de las Mercedes y de San Rafael por el profesor Dr. D. Vicente Munner y Valls (10 á 14. Contiene el certificado de este químico, fechado en «Barcelona á veinte y nueve de julio de mil ochocientos sesenta y dos.»)—Capitulo III. Accion médica de las aguas de Nuestra Señora de las Mercedes y de San Rafael (15 á 18. Con el dictamen de varios facultativos de las provincias de Barcelona y Gerona).—Capitulo IV. Formas en que se administran estas aguas.—Aparatos pulverizadores. —Sustancia glerosa.—Higiene de los Bañistas (18 á 21).—Capitulo V. Cercanías del Establecimiento.—Escursiones.—Aguas de las fuentes llamadas de Casellas y del Mane-grau» (22 á 23).

Los facultativos que dieron informes sobre estas fuentes son: los Sres. Benedicto (José), Cirujano de Agullana; Ribas (José), Médico de Junquera; Riera (José), Médico de Darnius; Roig y Portell (Juan), Médico de Figueras; Valmañana (Jaime), Cirujano de Campmany, y los Dres. Jacinto Rabés, Ramón Ferrer y Garcés y Wenceslao Picas (estos dos últimos Catedráticos de Medicina), en un documento fechado en «Barcelona 13 de mayo de 1863.»

1391. Noticias sobre las aguas minerales de Urberoaga de Alzola.

(*Al fin.*) Madrid: Imprenta de D. Victoriano Hernando, Arenal, 11.—1863.

4.°—8 págs., sin portada.

Consta de lo siguiente: «Noticias sobre las aguas minerales de Urberoaga de Alzola (página 1).—Descripcion del establecimiento de baños (2).—Mejoras realizadas (2 á 4).—Propiedades físicas (4).—Análisis químico (4. Consigna el de los Dres. Moreno y Lletget).—Clasificacion (5).—Usos terapeuticos (5).—Afecciones gástricas (5).—Gastralgia, gastritis crónica (5).—Afecciones intestinales (6).—Enfermedades del hígado (6).—Enfermedades del aparato urinario» (6 á 8).

En 1866 se hizo otra edición, igual de forma y texto, en la «Imprenta de D. Gregorio Hernando, Isabel la Católica, 10,» de la cual se conserva un ej. en rústica, legado por el Dr. Martín de Pedro, en la Bib. de la Fac. de Med.

1392. Nuevo establecimiento balneario.

Se ocupa de las aguas y baños de Sobrón, recién construídos.

«El Siglo Médico,» núm. 498, 19 Julio 1863, págs. 461 y 462.

1393. Reflexiones sobre los establecimientos hidrológicos y los Profesores encargados de ellos—por el Doctor del Busto.

«La España Médica,» 1863, núm. 392.

1394. Refutacion de la memoria intitulada Analisis química de las aguas minerales de Alceda, publicada en Valladolid por Don José Salvador Ruiz, contiene datos curiosos sobre la topografia en que brotan

estas aguas y las de Ontaneda, y estudios sobre los fenómenos que presentan ambos manantiales, escrita por Don Manuel Ruiz de Salazar, Doctor en Medicina y Cirujía, caballero de la Real y distinguida órden de Isabel la Católica, sócio de número de la Real Academia de Medicina y de la Sociedad Económica Matritense; fundador de algunas Corporaciones Científicas, y corresponsal de las Academias de Medicina de Sevilla, Valladolid, Barcelona y Valencia; sócio correspondiente de la Academia imperial de Medicina de Burdeos y de la de Bruselas, individuo de la Sociedad Hydrológica de París y de otras varias Corporaciones y Comisiones Científicas, ex-Director de los baños de Monte Mayor de Béjar y Director de los de Ontaneda y Alceda.—Pinto: Imprenta de Gabriel Alhambra, calle de las Monjas, núm. 8.—1863.

4.°—94 págs.—Sign. 1-6; éste con 7 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.

«Parte primera. A los lectores (págs. 5 á 9). —I (11 á 14).—II (15 á 18).—III (19 á 35).—Parte segunda.—I (37 á 48).—Maximis in minimis (49 á 51).—II. Virtudes medicinales (53 á 68). —Medicina tota in observatione (68 á 74).—III. Analisis química (75 á 77).—Propiedades de las aguas de Alceda (77 á 83).—Analisis cuantitativa» (83 á 94).

Á la cabeza de la parte primera va un lema latino de Séneca; á la del capítulo I, otro de Ortiz en su «Historia de España;» á la del II, otro en verso castellano; á la del capítulo I de la parte segunda, otro de Bacon; á la del capítulo III, otro anónimo. Al entrar en la refutación de las virtudes medicinales, que forma el capítulo II de la segunda parte, coloca dos textos de «El Sevillano Avenzoar» y de «Feder. Hoffman.»

Es una crítica acerba de la Memoria de Ruiz, á quien dirige fuertes censuras, haciendo notar algunos de sus errores é inexactitudes.

Según se desprende de este opúsculo, el Sr. Ruiz fué solicitado por el dueño de las aguas de Alceda para analizarlas, á cuyo objeto se trasladó al establecimiento, provisto de sus aparatos y reactivos, en la temporada de 1861, principiando las operaciones, que luego terminó en su laboratorio de Valladolid, á donde se le remitió agua al efecto. El Dr. Salazar se lamenta de que aquél se instalase subrepticiamente en el balneario, recatándose hasta que á los dos ó tres días le sorprendió en su faena por haberle delatado el humo que salía de una de las hornillas encendidas.

Como á pesar de habérsele mostrado amable y deferente el Dr. Salazar, ofreciéndose como compañero, aquél no correspondiera y manifestase en su «Análisis» de las aguas de Alceda que, «ignoradas por muchos, y olvidadas en varias obras de las aguas minerales de nuestro suelo, por masque en la Monografía que publicó el Señor Ruiz de Salazar, se ocupa de ellas al par que de las de Ontaneda, echábase de menos *una Memoria especial* que las hiciese conocer de los que no las han visitado,» lo cual no es exacto, porque ya en 1850 publicó el Doctor Salazar su monografía sobre ambas aguas, que son idénticas, y cuyo análisis hizo el competente Catedrático de Química Dr. Rioz, no es extraño que aquel Médico director resentido refute en su forma y en su fondo el trabajo aludido.

Tardó algo en aparecer esta «Rectificacion,» sin duda porque su autor necesitaba tiempo para decidirse y para redactarla.

Lamentable es que entre hombres de ciencia se susciten cuestiones que á nada bueno conducen, y que en este caso se habría evitado, á mi entender, con haberse procedido á la rectificación del análisis con la cooperación, ó al menos con el conocimiento, de aquel ilustrado Médico director, que ya hizo por sí, y en unión del Dr. Sáez Palacios, repetidos ensayos de comprobación, y últimamente encargó á este Catedrático de Química un examen completo, que inserta en su última Monografía de las aguas de Ontaneda y Alceda, publicada en 1876.

En esta «Refutacion» se notan algunos errores y contradicciones, debidos sin duda á la presión de ánimo con que fué escrita.

Bib. de la Fac. de Med.

1395. Réplica á la Refutacion del Doctor D. Manuel Ruiz Salazar, Médico director de los Baños de Ontaneda y Alceda, publicada en Junio de 1863, por el Doctor

D. José Salvador Ruiz, farmacéutico en Valladolid.—Valladolid: Imprenta de D. Julian Pastor.—1863.

4.°—88 págs.—Sign. 1-11.
Portada.—V.° en b.—«Secciones de esta Réplica.»—Pág. en b.—«Proemio.»—Texto. —«Erratas mas principales» (con 4).
Texto.=«Proemio (págs. 5 á 6).—Parte histórica (7 á 31. Dividida en cuatro artículos sin epígrafes).—V. Virtudes medicinales (33 á 50). —VI. Virtudes medicinales (2.° artículo) (51 á 59. Éste aparece firmado por el «Dr. Pascual Pastor.»)—VII. Analisis química (61 á 71).—VIII. Análisis química (2.° artículo) (71 á 80). —IX. Sulfuracion y termalidad de estas aguas (81 á 84).—Deducciones (85 á 86).—Conclusion» (87 á 88).
Este folleto es la prosecución lamentable de la polémica á que dió origen la «Analisis química de las aguas minerales de Alceda.»
Empieza el proemio con unas frases de Jesús á los Escribas y Fariseos, y le termina con otras de San Jerónimo á un prohombre romano, protestando que se limitará á recordar al Dr. Salazar lo ocurrido, y manifestando su opinión de que en la «Refutacion» tuvo éste un colaborador que le prestó los materiales científicos.
La parte histórica se concreta á exponer los hechos de diversa manera.
En el 2.° artículo de las «Virtudes medicinales,» el Dr. Pastor empieza explicando su intervención, y dirige al Dr. Salazar punzantes sátiras en estilo ampuloso y á veces gongorino, sin dedicar á su adversario la «abnegacion» de que protesta al final.
En los artículos siguientes continúa la defensa y el ataque bajo el punto de vista químico, concluyendo con un reto á su contrincante para formar ante el tribunal que éste elija una descripción topográfica de un distrito con el estudio analítico de sus principales aguas.
Este folleto es sensible, como lo fué la «Refutacion» y como todo lo que viene á controvertir en tales términos, pues aunque de la discusión brota la luz, no es ciertamente la apasionada en que entraron los Sres. Ruiz de Salazar, Ruiz y Pastor.

Bib. de la Fac. de Med.

1396. Sobre las aguas minerales de Panticosa; por D. José Seco Baldor.
(*Al fin.*) José Seco Baldor.

Diserta sobre la acción de ellas y sus virtudes en las afecciones de pecho, de garganta y abdominales.

«El Siglo Médico,» núms. 514 y 515, 8 y 15 Noviembre 1863, págs. 708 á 710 y 719-720.

1397. Una excursion á la Puda de Montserrat—por el doctor D. Vicente Munner y Valls, catedratico de la facultad de Farmacia.—Barcelona—1863.

Contiene un estudio químico completo de aquellos manantiales, de cuyo análisis se da cuenta y copia en las págs. 15, 16 y 17 del «Indicador medico y topografico de la Puda de Montserrat,» y en las 22 y 23 del «Bosquejo medico de las Aguas minerales sulfurosas de la Puda de Montserrat,» del Dr. Góngora.
Esta obra, ¿es la que el Dr. Ruiz de Salazar cita en su «Contra-replica» á los Sres. Ruiz y Pastor, con el título de «Analisis de las aguas de La Puda de Montserrat.—Barcelona—1863»?

1864.

1398. Accion terapeutica de las aguas minero medicinales de Puertollano sobre los vomitos nerviosos y diarreas pasivas, por el Dr. D. Carlos Mestre y Marzal.

«La Clínica,» 1864, núm. 33.

1399. Aguas minerales de Aribe.—Zaragoza: Imp. y lib. de José Bedera, calle de la Torre Nueva núm. 62. 1864.

4.°—17 págs.
Portada (en la cubierta, de color).—V.° en b. —Texto.—Pág. en b.
«A los enfermos de dolor de estómago, mal de piedra, humores herpéticos, sifilíticos, falta de regla en las mugeres, y á los que padeciendo de intermitentes ó tercianas crónicas quieran verlas desaparecer maravillosamente por medio de las aguas minero-medicinales de Aribe, en la provincia de Navarra par-

tido judicial de Aoiz (págs. 1 á 8. Es una especie de reseña descriptiva del manantial, firmada por «El Representante de la Empresa Francisco Vergara»).—Advertencia (8. Contiene la tarifa de las aguas).—Análisis químico (8 á 9. Certificación del verificado por D. José María Pérez y Morales, Doctor en Ciencias, Catedrático de Química industrial del Instituto de Zaragoza, quien se personó el 9 de Septiembre de 1863 en los baños de Aribe, empezando las operaciones analíticas, que concluyó en el laboratorio del referido Instituto. Está firmado en «Zaragoza 29 de Octubre de 1863.—Dr. José Maria Perez»).—Certificacion de facultativo (9 á 12. De D. Agustín Azparren, Cirujano titular de Burguete y Roncesvalles, en el partido judicial de Aoiz, provincia de Navarra, con una lista de 32 enfermos curados en estas aguas, firmada «en Burguete á trece de Octubre de mil ochocientos sesenta y tres.—Agustin Azparren»).—Otra certificacion (12. De D. Fermín Marturell, Titular del valle de Aezcoa, acreditando las virtudes que ha notado en dichas aguas en los cuarenta años que llevaba de ejercicio profesional en varios pueblos de aquella comarca, firmada «en Villanueva de Aezcoa á 15 de Octubre de 1863.—Fermin Marturell»).—Relacion de curaciones» (13 á 15. Cuadro de 44 enfermos radicalmente curados con las aguas de Aribe, durante los primeros nueve días de su uso, lo cual es algo difícil de creer por tratarse de «mal de piedra,» «mal de estómago,» «herpes» y «almorranas» en casi todos ellos, cuyas enfermedades no son de las que desaparecen absolutamente en tan breve espacio).

Este folleto se distribuyó con una circular impresa del administrador citado, Sr. Vergara, fecha «20 Mayo 1864.»

Bib. de la Fac. de Med.

1400. Aguas minerales de la Fuente de la Salud, estramuros de la ciudad de Zaragoza.

(*Al fin.*) Madrid 1864.—Imprenta del colegio de sordo-mudos y de ciegos.

4.°—7 págs., sin portada.

Texto (con el título á la cabeza).—Colofón.—Pág. en b.

Epístola circular, firmada por el propietario del establecimiento, «Mariano Lausin,» reproduciendo algunos datos físico-químico-terapéuticos de la Memoria presentada al Gobernador civil de Zaragoza por la Academia de Medicina y Cirugía, y de la recién impresa del Sr. Zapater.

1401. Aguas y baños minero-medicinales de Ibero.

(*Al fin.*) Nicolas Ollo.—Pamplona 7 de julio de 1864.

Es un mero prospecto con un cuadro clínico-terapéutico.

«El Siglo Médico,» núm. 550, 17 Julio 1864, pág. 455.

1402. Algo más que dos palabras sobre las aguas minerales de Cervera del Rio Alhama.

(*Al fin.*) El médico-director, Inocente Escudero.—Cervera del Rio Alhama y mayo de 1864.

Trabajo clínico.

«El Siglo Médico,» núm. 545, 12 Junio 1864, págs. 372 á 375.

1403. Análisis del agua de la fuente mineral de Vacia-Madrid, por el licenciado en farmacia Fausto Garagarza.—Madrid: Imprenta a cargo de Don Benigno Carranza. Calle de San Miguel, núm. 23.—1864.

4.°—12 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

«Analisis del agua de la fuente mineral de Vacia-Madrid (pág. 3).—Propiedades fisicas del agua de la fuente mineral de Vacia-Madrid (4).—Análisis cualitativo (4 á 5).—Análisis cuantitativo» (5 á 12.—«Madrid 1.° de Setiembre de 1864. El Licenciado en Farmacia, Fausto Garagarza.»)

Bib. Nac.

1404. Análisis del agua mineral de la propiedad de Don Bernabé de Otálora, en Arechavaleta (Guipúzcoa). Por el Licen-

ciado Fausto Garagarza.—Vitoria: Establecimiento tipográfico de Don Mateo Sanz y Gomez. Plaza de Bilbao, número 3.—1864.

4.°—19 págs.—Sign. 1-3; éste con 2 hs.
Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.
«Análisis del agua de la fuente mineral de Arechavaleta (pág. 3).—Propiedades físicas (4).—Análisis cualitativo (4 á 6).—Análisis cuantitativo (6 á 14).—Análisis sistemático (14 á 18).—Resúmen» (18 á 19.—Madrid 1.° de Julio de 1864. El Licenciado, Fausto Garagarza.»)

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1405. Analisis de las aguas ferruginosas del Incio, por D. Antonio Casares.—Santiago. — Imprenta de Jacobo Souto é Hijo, calle de la Conga, núm. 9.—1864.

4.°—21 págs.—Sign. 1-3; éste con 3 hs.—Por cabecera del texto, una cenefa.
Portada.—En el v.°, la dedicatoria: «A los habitantes de la provincia de Lugo dedica este pequeño trabajo su paisano Antonio Casares.»—Texto.—Pág. en b.
Preámbulo, sin epígrafe, encomiando la riqueza hidro-mineral de Galicia, é indicando algunas de sus investigaciones analíticas (páginas 3 á 6).—«Idea general del país en que se hallan las aguas del Incio (7 á 8).—Examen de las aguas.—Propiedades físicas (9).—Análisis cualitativo (9 á 12).—Análisis cuantitativo (12 á 17).—Composicion de las aguas férreas del Incio deducida del análisis (17 á 18).—Formacion probable de estas aguas (19 á 20).—Virtudes medicinales» (20 á 21).

Bib. Nac.

1406. Analisis de las aguas mineromedicinales de Nanclares de la Oca.—Vitoria: Establecimiento tipográfico de Don Mateo Sanz y Gomez. Plaza de Bilbao, número 3.—1864.

4.°—8 págs.
Portada.—V.° en b.—Texto.
Bajo el mismo título de la portada, y firmado en «Vitoria 7 de Diciembre de 1864. El Licenciado, Fausto Garagarza,» redúcese á exponer el procedimiento analítico empleado por este señor para el conocimiento de dichas aguas.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1407. Baños de mar.

«Monitor de la Salud,» 1864, núm. 11.

1408. Baños de Riva los Baños.

«El Siglo Médico,» núm. 556, 28 Agosto 1864, pág. 560.

1409. Biarritz y sus alrededores. Guia del viajero español en Bayona, Biarritz, Cambo y San Juan de Luz, por Mariano Vergara—Madrid 1864.—Imprenta de Manuel Galiano, Plaza de los Ministerios, 2.

12.°—140 págs. y 2 hs. de portada é índice.—Sign. irregular.
Portada.—V.° en b.—«Indice.»—Texto.
«Capítulo I. Bayona (págs. 1 á 22).—Capítulo II. Biarritz (23 á 58).—Capítulo III. La Barra (59 á 76).—Capítulo IV. Cambo (77 á 103).—Capítulo V. San Juan de Luz (104 á 122).—Capítulo VI. Los baños de mar» (123 á 140).
Es, como su título indica, una guía, amena é instructiva, de los lugares citados. El ilustrado autor se declara partidario de los baños de mar, aunque con prudentes reservas para evitar las funestas consecuencias de las contraindicaciones.

1410. Breve noticia sobre los baños termales de Fortuna, en la provincia de Murcia.
(*Al fin.*) Murcia, 1864.—Imprenta de La Paz, Zoco, 5.

4.°—8 págs. sin portada.
El texto, firmado «Baños de Fortuna 30 de junio de 1864. El médico-director, José Chacel,» es una reseña histórico-descriptiva de estos baños y sus aplicaciones, con tendencia meramente indicativa.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1411. Breve reseña de las aguas y baños minero-medicinales de Fuente Santa de Liérganes, en la provincia de Santander. Por D. Gerónimo Blasco, Médico-Director del Establecimiento.—Madrid: Imprenta de José M. Ducazcal, Plazuela de Isabel II, 6.—1864.

4.°—19 págs.—Sign. 1-2; el 1.° de 4 hs. y el 2.° de las 6 restantes.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

«Breve reseña de las aguas y baños minero-medicinales de Fuente Santa de Liérganes (págs. 3 á 4).—Historia (4).—Topografía físico-médica de Liérganes (4 á 9).—Descripcion del establecimiento de baños (9).—Propiedades físicas y químicas de las aguas minerales de Liérganes (9 á 14. Comprende el análisis del Dr. Rioz, firmado en «Madrid 30 de diciembre de 1862. Manuel Rioz.»)—Propiedades medicinales (15).—Efectos fisiológicos (15).—Efectos terapeuticos (15 á 16).—Contraindicaciones (16).—Baños (16).—Régimen de los enfermos (16 á 19).—Conclusion» (19).

1412. Breves noticias de las aguas y baños de Paracuellos de Giloca.

(*Al fin.*) Gregorio Guedea. Baños de Paracuellos de Giloca 20 de julio de 1864.

Es una descripción del establecimiento, con la indicación de sus aguas.

«El Siglo Médico,» núm 552, 31 Julio 1864, páginas 486 y 487.

1413. Caso de tisis curada con el jarabe de Tolú, clima de Malaga y aguas minerales de Panticosa, presentado por el Dr. Seco y Baldor en la sesion celebrada por la Real Academia de Medicina el 12 Octubre 1864, sobre cuyo tema disertaron los señores Ortega, Ruiz de Salazar, Santucho y otros.

«El Siglo Médico,» núm. 565, 30 Octubre 1864, págs. 700 y 701.

1414. Consideraciones sobre la medicacion hidrosulfurosa en una série dada de enfermedades.

Ocúpase este trabajo en el capítulo primero, que no tiene numeración, de un ligero preámbulo sin epígrafe y de este asunto: «¿Como obran las aguas sulfurosas?» (núm. 566. Firmado: «Antonio Corbella y París. Tarragona y octubre de 1864.») En el artículo II, sin epígrafe, asienta que la acción de estas aguas es más eficaz en las flegmasías de carácter diatésico (núm. 575), y en el III, «De la medicacion hidrosulfurosa en la tisis y catarros pulmonares» (núm. 575. Firmado: «Antonio Corbella y París. Tarragona y diciembre de 1864.» Dice: «Se continuará.»)

«El Siglo Médico,» núm. 566 y 575. 6 Noviembre 1864 y 8 Enero 1865, págs. 711-712 y 23 á 25.

1415. Contraréplica del D.r D. Manuel Ruiz de Salazar á la Réplica que el farmacéutico Sr. D. José Salvador Ruiz publicó en Agosto de 1863 contra la Refutacion á su memoria intitulada Analisis química de las aguas minerales de Alceda.—Madrid: Imprenta á cargo de D. Antonio Perez Dubrull, calle del Pez, núm. 6, principal.—1864.

4.°—254 págs. y una hoja final.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Introduccion.» — Pág. en b.—Texto.—«Erratas» (con 4).—Pág. en b.

La introducción va encabezada, por vía de lema, con un terceto de Jorge Pitillas, poco á propósito para suavizar asperezas.

Texto.=«Cargos que se hicieron en la Refutacion al autor de la Análisis química de las aguas minerales de Alceda; descargos que este da en su nuevo opúsculo, y argumentos con que se combaten en la Contraréplica.—Primer cargo (págs. 19 á 23).—Segundo cargo (23 á 27).—Tercer cargo (27 á 30).—Cuarto cargo (30 á 31).—Quinto y último cargo (31 á 32).—Observacion primera. La espresion «estremada fetidéz» aplicada á las propiedades físicas de las aguas de Ontaneda y Alceda, está en su lugar (33 á 34).—Observacion segunda. No es cierto que el Sr. Ruiz visitase al Médico-Director de los baños de Ontaneda y Alceda antes de empezar la análisis de las aguas de este establecimiento, ni que le invitase á presenciar sus operaciones analíticas (34 á 37).—Observacion tercera. Asienta el Sr. Ruiz otro

conjunto de falsedades á que necesitamos contestar por partes (37 á 39).—Observacion cuarta. Falta el replicante descaradamente á la verdad en lo que refiere con respecto al barómetro de Fortin, y se demuestra la impostura (40 á 48).—Respóndese á otras varias especies contenidas en la Réplica (48 á 51).—Contestacion al artículo que en la «Réplica» lleva el título de Virtudes Medicinales (51 á 117).—Segundo artículo sobre las Virtudes medicinales.—Contestacion al Dr. Sr. D. Pascual Pastor, médico de Valladolid (119 á 147).—¿Es posible demostrar, á priori, las virtudes de los medicamentos? ¿Pueden demostrarse las virtudes de las aguas minerales por solo los resultados analíticos, ó es necesario partir de la observacion clínica? (148 á 174).—Analisis quimica cualitativa (175 á 198).—Análisis cuantitativa (199 á 246).—Conclusion» (247 á 254).

Los cinco cargos conciernen: el 1.°, á la intrusión del farmacéutico Ruiz en el establecimiento de Alceda para analizar sus aguas sin contar con el Médico director; el 2.°, á la imputación de que las aguas de Alceda eran ignoradas del público y carecían de Memoria especial; el 3.°, á la descripción que en su Análisis hace Ruiz de la topografía de Toranzo; el 4.°, á las virtudes curativas de las aguas de Alceda, y el 5.°, á los procedimientos y resultados analíticos citados en la Réplica.

El contenido de las observaciones y demás artículos se deduce por los epígrafes.

El Dr. Ruiz de Salazar se defiende con entereza y ataca á su vez enérgicamente, confirmando lo que ya hemos dicho acerca, de la ninguna utilidad de este género de controversias; se muestra más partidario de la experimentación clínica que de la análisis química, hacia la que sienten predilección los Dres. Ruiz y Pastor.

Esta Contrarréplica tardó algunos meses en ver la luz, por las razones expuestas por el autor en su manifiesto de Agosto de 1863, pues cuando salió la «Réplica» estaba dirigiendo la temporada de sus baños; luego tuvo que escribir su Memoria anual reglamentaria para Diciembre, y sólo después de cumplidos estos deberes oficiales pudo ocuparse de contestar, invirtiendo en ello algún tiempo, á juzgar por el volumen.

«El Siglo Médico,» en su núm. 548 (3 Julio 1864, págs. 431 y 432), se ocupa ventajosamente de este opúsculo, dando lugar á un comunicado, firmado «Jose Salvador Ruiz. Valladolid 6 de julio de 1854,» que aquel periódico inserta en el núm. 550 (17 Julio 1864, pág. 464), refutando su crítica favorable.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1416. Cuadro que representa la composicion del agua minero-medicinal de la fuente de la propiedad de D. Bernabé de Otálora, en Arechavaleta de Guipúzcoa.

(*Al fin.*) Vitoria: Imp. y Lib. de Sanz.

Hoja en 4.° con una pág. impresa y otra en blanco, con el resumen del análisis de aquellas aguas, firmado: «Madrid 1.° de Julio de 1864. El Licenciado, Fausto Garagarza.»

Bib. Nac.

1417. De la utilidad de las aguas de Alzola en las enfermedades de las vias urinarias.

(*Al fin.*) Vicente de Urquiola.

«El Siglo Médico,» núm. 547, 26 Junio 1864, págs. 406 y 407.

1418. Descripcion física y geológica de la provincia de Santander, por D. Amalio Maestre—1864.

Contiene un «Bosquejo geológico industrial y de aguas minerales» de la misma, litografiado en 1862.

«Boletin de la Comision del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 121 de las «Notas bibliográficas.»

1419. Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Negociado 4.°—Nota de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, con expresion de los nombres de sus directores facultativos y de los puntos en que residen habitualmente.

(*Al fin.*) Madrid 14 de abril de 1864.—El director general interino, Jose Elduayen.

Consigna 102 establecimientos por orden alfabético.

«El Siglo Médico,» núm. 538, 24 Abril 1864, págs. 267 á 269.—«La España Médica,» año IX, núm. 440, 5 Mayo 1864, págs. 211 y 212.

1420. Discurso pronunciado ante el claustro de la universidad central por el director de los baños y aguas minerales de Arenosillo, D. Leopoldo Martinez y Reguera, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de medicina y cirujía. (E. del t.)—Madrid: Imprenta á cargo de D. Antonio Perez Dubrull, calle del Pez, núm. 6, principal.—1864.

4.°—24 págs.—Sign. 1-2; el primero para 2 hs. y el segundo para las 10 restantes.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Tesis: «Utilidad de los baños y lavaderos públicos.»

Texto.=Exordio, sin epígrafe, encabezado con la invocación: «Excmo. Sr.:» (pág. 3).—«Primera parte. Utilidad de los baños.—Capítulo I. Reseña histórica (4 á 13).—Capítulo II. Los baños son útiles bajo los tres aspectos higiénico, terapéutico y moral (13 á 21).—Segunda parte. Utilidad de los lavaderos públicos» (21 á 24.—«Madrid 10 de diciembre de 1864. Leopoldo Martinez.»)

1421. Ensayo sobre el orígen, espíritu y progresos de la lègislacion de las aguas, seguido de los elementos de hidronomia pública, del proyecto de ley general presentado al Senado, de la legislacion general y foral y de la jurisprudencia civil y administrativa, por D. Cirilo Franquet y Bertran, caballero gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, jefe superior cesante de la administracion civil, individuo de la sociedad económica matritense, sócio de mérito del instituto agrícola de San Isidro, etc., etc.—Madrid.—Imprenta de José M. Ducazcal, Plazuela de Isabel II, 6.—1864.

2 tomos en 4.°

Tomo I: 494 págs., 2 hs. de portada y título de la primera parte y una de erratas sin foliar.—Sign. 1-31.—Sin signar las dos primeras hojas.

Portada.—V.° en b.—Texto.—«Índice del tomo primero.»—«Erratas notables» (con 10).—Pág. en b.

Texto.=«Ensayo sobre el orígen, espíritu y progresos de la legislacion de las aguas (páginas 1 á 243. Comprende la historia de la legislación española común y foral y de la extranjera).—Elementos de Hidronomía pública (245 á 367).—Proyecto de ley general de aguas presentado por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento al Senado, en sesion de 6 de Noviembre de 1863» (369 á 488. Firmado: «Madrid 6 de Noviembre de 1863.—Manuel Alonso Martinez.»)

La Hidronomía se divide en 4 libros precedidos de unos preliminares. El libro I se ocupa «De las aguas marinas (págs. 255 á 263).—Libro II. De las aguas terrestres.—Título primero. Del dominio de las aguas terrestres superficiales (265 á 270).—Título II. Del dominio de las aguas subterráneas (271 á 279).—Título III. Del dominio de las aguas minero-medicinales (280 á 282. Abraza la necesidad de la legislación especial para las aguas medicinales, dominio de ellas, derechos en su aplicación terapéutica, distancia en los pozos verticales de aguas minerales, expropiación de veneros medicinales, sedimentos, y aguas minerales fuera de los sitios de su aplicación).—Título IV. Del dominio de los terrenos fluviales, ribereños y lacustres y de los arrastres de las aguas (283 á 291).—Libro III. Del aprovechamiento de las aguas públicas (293 á 349).—Libro IV. De la policía y jurisdiccion sobre las aguas (351 á 367).—Proyecto de ley general de aguas presentado por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento al Senado, en sesion de 6 de Noviembre de 1863» (369 á 488).

Tomo II: «Madrid: Imprenta Española, Torija, 14. 1864.»—848 págs.—Sign. 1-53.

Portada.—Al v.°, «Librería de Bailly-Bailliere.»—Texto.—«Indice del tomo segundo.»

Ocúpase de la legislación antigua y moderna, común y foral, relativa á las aguas.

Bib. Nac.

1422. Estudios hidrológicos.—Consideraciones generales sobre la terapéutica hidro-mineral, y en particular de las

aguas y baños minerales de Arenosillo.—(De la Memoria presentada por su Médico director, D. Marcial Taboada, al Consejo de Sanidad del reino y premiada por este Cuerpo.)

(*Al fin.*) Sonseca (Toledo) 30 de octubre de 1864. Marcial Taboada.

«La España Médica,» año IX, núms. 432, 433, 435, 436, 438, 446, 457, 458, 459, 466, 471 y 472; 10, 17 y 31 Marzo, 7 y 21 Abril, 16 Junio, 1.°, 8 y 15 Septiembre, 3 Noviembre, 8 y 15 Diciembre 1864; págs. 108 á 111, 121-122, 149-150, 157-158, 179 á 182, 285 á 289, 418 á 420, 428 á 430, 442 á 445, 533 á 536, 592 á 595 y 603 á 605.

1423. Fraterna al Doctor Salazar, hidrófilo torancés, por los Doctores Ruiz y Pastor, médico este y farmacéutico aquel. —Valladolid: Imprenta, Libreria nacional y extranjera de los Hijos de Rodriguez, Libreros de la Universidad y del Instituto. 1864.

4.°—130 págs. y una hoja de anteportada sin numerar.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Introito.»—«Programa.»—Pág. en b.—Texto.

«Primera seccion. I (págs. 7 á 19).—II (20 á 38).—Segunda seccion. III (39 á 54).—IV (55 á 69).—Tercera seccion. V (71 á 76).—VI (77 á 96).—VII (97 á 109).—Epílogo (111 á 114). —Buena fé de erratas (115 á 116).—Articulo adicional, por el Doctor D. Pascual Pastor» (117 á 130).

El introito comienza con una frase latina de Isaías para imitar la entrada de la réplica; y en una increpación al Dr. Salazar y una invocación á Dios, ensarta en estilo extravagante algunas amenazas de azotes literarios y científicos á aquel señor.

El programa es la exposición ordenada de materias.

El capítulo I se abre con una exclamación que empieza en latín y concluye en castellano, y se consagra á criticar duramente la parte literaria de la Monografía de Ontaneda y Alceda, publicada por el Sr. Salazar en 1850. El II censura el fondo de dicha Monografía. El III se dedica á combatir la refutación del Dr. Salazar, á quien reta el Dr. Pastor (página 50) á un torneo clínico, en el cual el vencido lo declarará así en un cartelón que, á modo de birrete con orejas, se pondrá en sitio público de Ontaneda, Alceda y Valladolid. El IV ataca la refutación y Monografía. El V se bromea con la aparición de unos carteles, en el segundo domingo de Agosto de 1863, en varios puntos de Valladolid, anunciando la refutación del Dr. Salazar cuando ya había salido la réplica á ella por los Sres. Ruiz y Pastor, y con la publicación en los periódicos «El Norte» y «La Crónica,» de Valladolid, á últimos de Agosto, de un manifiesto del Dr. Salazar en que anuncia al público, y en especial á los Profesores de Medicina y Farmacia, que apenas termine la empezada temporada de Ontaneda contestará á la Réplica. El VI se ocupa de combatir la Contrarréplica, tildándola con evidente mala fe, pues ya el Sr. Salazar justifica su tardanza, de haber necesitado unas ocho mil horas para madurarla. El VII prosigue su crítica de la «Contraréplica,» reproduciendo el Dr. Ruiz, algo ampliado, el reto químico con que finaliza su «Réplica.»

El epílogo remacha algunas censuras, y termina desafiando ambos al Dr. Salazar para someter todos los accidentes de esta polémica á un tribunal.

La «Buena fé de erratas» empieza por una historieta acaecida en 1832 entre el literato editor Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Burgos, que en un libro esmeradamente confeccionado ofrecía una onza de oro por cada errata que hallase el lector, y un fraile franciscano de Valladolid, que habiendo registrado los varios tomos de la obra en la soledad de su celda le anotó hasta 84 erratas, limitándose á exigir del editor manifestase al público lo imposible que es sacar un impreso sin faltas tipográficas, cuyo cuento viene para disculpar las que contendrá esta «Fraterna,» salvando algunas de ellas, con lo cual termina el texto firmado: «Dr. José Salvador Ruiz. Dr. Pascual Pastor.»

En el artículo adicional, exclusivo del «Doctor Pascual Pastor,» se sincera éste de la parte activa y severa que se ha visto obligado á tomar en la contienda, llamando al Dr. Salazar á discusión puramente médica en el asunto, estilo y forma que guste. En una nota de este artículo (pág. 118) manifiesta: «Se nos ha dicho que el contenido en la página 119 á la 174 de la «Contrareplica» está bosquejado por un

catedratico de Madrid (que atrás queda indicado), de muy buen concepto en la ciencia.» ¿Se referirán á éste los señores Ruiz y Pastor, cuando en la pág. 92, al dar cuenta de un anónimo recibido de Madrid con fecha 22, en la misma en que salió un comunicado de ellos en «La Iberia,» del cual trata el anónimo, cuyo documento no podía ser del Dr. Salazar por hallarse aquel día en sus baños, dicen: «¡Ah «romo» alevoso!» y antes, en la pág. 59, hablan del Dr. Sáez Palacios, dudando que en ciertas cuestiones haya dado armas al Sr. Salazar contra su ciencia?

Esta Fraterna parece escrita por el Dr. Pastor, cuyo estilo ampuloso resalta desde el principio al fin.

Aunque en su artículo adicional varía de tono y solicita una discusión tranquila y científica, resulta esto algo inoportuno después de los cargos, ataques y sátiras de que está literalmente cuajado este folleto, cuyo sistema no es el más adecuado para serenar y encauzar, como pretende después de haberse desfogado, una cuestión que empezó turbulenta, apasionada y torcida, y cuyo término no puede ser satisfactorio.

Bib. de la Fac. de Med.

1424. Higiene de los bañistas y los que toman aguas termales. Descripcion de todas las clases de baños en general, indicacion de las propiedades higiénicas y medicales de cada uno en particular, y modo de administrarlos en estado de salud y de enfermedad.—Baños de rio y de mar. Arte de nadar.—Baños de aguas minerales y termales. —Orientales.—Cosméticos.—é Hidroterapia. Por el celebre higienista A. Debay traducido de la cuarta edicion francesa por D. N. G. y subseguido de un Apéndice de las aguas minerales de España y una designacion de las enfermedades para las cuales se prescriben.—Barcelona Establecimiento tipográfico de Jaime Jepús, calle de Petritxol, núm. 14.—1864.

8.°—140 págs. y 4 de índice.—Sign. 1-9.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Objeto de esta obra.»—Texto.—«Indice.»

Texto.=«Higiene de los bañistas.— Capítulo primero. Origen y antiguedad de los baños (págs. 7 á 11).—Capítulo II. Consideraciones generales sobre la estructura de la piel (11 á 14).—Capítulo III. Seccion primera. Direccion general y distincion de los baños (14 á 18).—Seccion segunda. De la temperatura de los baños segun las edades, los sexos, los temperamentos, los climas, las profesiones y el estado de salud ó de enfermedad. (18 á 21).—Capítulo IV. Baño tibio ó baño de limpieza.—Baño doméstico (22).—Necesidad del baño de limpieza (22 á 25).—Precauciones que deben tomarse en el baño tibio relativas á la higiene y á la limpieza (25 á 26).—Recomendaciones relativas á los baños parciales (26 á 29).—Capítulo V. De los baños calientes (29 á 30).—Baño muy caliente (30 á 31).—Algunos preceptos higiénicos respecto á los baños frios, tibios y calientes (31 á 32).—Capítulo VI. Seccion primera. De los baños frios (32 á 36).—Seccion segunda. Baños de rio ó de agua dulce (37 á 38).—Seccion tercera. Baños de mar. Consideraciones sobre el agua de los mares (39).—Análisis del agua del mar de la Mancha por M. Scheweitzer (40).—Análisis del agua del Mediterráneo por M. Laurens (40).—Aire marítimo (40 á 42).—Accion de los baños de mar sobre el cuerpo humano (42 á 43).—Precauciones higiénicas antes, durante y despues del baño de mar (43 á 45).—De los diversos modos de tomar los baños de mar (45 á 46).—Vestidos del baño y sus accesorios (46 á 49).—Empleo del agua de mar al interior (49 á 50). —Reseña de las diferentes afecciones contra las cuales los baños de mar pueden tomarse con buen éxito (50 á 51).—Enfermedades que contraindican los baños de mar (51 á 52). —Capítulo VII. Seccion primera. De las aguas minerales y termales.—De su uso entre los antiguos y modernos (52 á 55).—Seccion segunda. Clasificacion de las aguas minerales y termales (56).—Aguas sulfurosas (56 á 58. Menciona 27, entre ellas 17 de primer orden y 10 de segundo).—Aguas acídulas (58 á 60. Cita entre las acídulas 9 de primer orden y 24 de segundo).—Aguas ferruginosas (60 á 63. Menciona 64, de ellas 15 de primer orden y 49 de segundo).—Aguas salinas (63 á 66. Menciona entre las de primer orden 19, y entre las de segundo 36). — Clasificacion medical de aguas minerales y termales (66 á 67).—Capítulo VIII. Seccion primera. Instruccion sobre el modo de tomar las aguas (67 á 68).—Higie-

ne del bebedor de agua (68 á 69).—Accion de las aguas termales sobre la economia (69 á 70). —Higiene del bañista.—Modo de tomar los baños (70 á 73).—Baños de lodos minerales (73).—Baños de gas (73 á 74).—Seccion segunda. Del chorro. De su accion sobre los tejidos y de las modificaciones que les hace esperimentar (74 á 76).—Régimen alimenticio del bebedor de agua y del bañista (76 á 79).—Seccion tercera. Aguas minerales y artificiales (79 á 81).—Capítulo IX. Balneografía ó descripcion de los baños en los pueblos antiguos y modernos. Baños romanos (81 á 85).—Capítulo X. Baño oriental de vapor. El baño oriental, data de la más remota antiguedad (85 á 90).—Baños rusos (90 á 92).—Modo de administrar la estufa (92 á 93).—Capítulo XI. Prácticas accesorias á los baños (93).—De las unciones (93 á 94). —De las fricciones (94 á 96).—Amasamiento (96 á 97).—Flagelacion (98).—Capítulo XII. Hidroterapia.—Hidrosudopathia ó tratamiento de las enfermedades por medio del agua fria (96 á 107).—Capítulo XIII. Baños compuestos (107 á 117. Consigna 19 fórmulas de baños cosméticos y aromáticos).—Baños parciales. Baños de pies. Pediluvios (117).—Maniluvios (118). —Abluciones (118 á 119).—Natacion. Arte de nadar (119 á 122).—Apéndice. Aguas minerales de España.—Primera clase. Aguas minerales hidrosulfurosas (123 á 127. Menciona 45). —Segunda clase. Aguas minerales acídulas (127 á 128. Cita 15).—Tercera clase. Aguas ferruginosas (129 á 130. Consigna 6).—Cuarta clase. Aguas minerales salinas (130 á 133. Enumera 38).—Designacion de las enfermedades para las cuales se prescriben las aguas minerales tánto de España como del estrangero con mejor éxito (133 á 138).—Noticia de los nuevos baños de Nuestra Señora de las Mercedes. Fuente sulfurosa del mismo nombre y salina de San Rafael en Cataluña» (139 á 140).

Trabajo higiénico, minucioso y estimable por su carácter esencialmente hidrológico.

Contiene muchas erratas, sobre todo en los nombres propios.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1425. Indicador médico y topográfico de La Puda de Montserrat, que contiene: un resúmen topográfico é histórico de los manantiales de dicho establecimiento termal; el estudio químico de sus aguas; la descripcion del establecimiento, de las salas de inhalacion, del aparato pulverizador, de los baños y de las piscinas; una sucinta exposicion de las enfermedades que se curan con sus aguas, época y duracion en que deben tomarse; escursiones de recreo á los alrededores del establecimiento, etc., etc.—Barcelona. Imprenta del Diario de Barcelona, calle Nueva de San Francisco, número 17.—1864.

12.°—72 págs. y 3 hs. finales.—Sign. 1-5; éste con 4 hs.

Anteportam.—Al v.°, una «Advertencia» remitiendo al lector á la «Historia... de la Puda de Montserrat» del Dr. Arnús, de donde está tomado este indicador.—Lámina con la vista del establecimiento.—Portada.—V.° en b.—Texto. —«Indice de las materias.»—«Lista de los depósitos establecidos para la venta del agua de la Puda.»

El texto consta de todo lo que se indica en la portada.

Excelente guía que delata desde luego la correcta pluma del Dr. Arnús de Ferrer, y consigna minuciosamente cuanto puede apetecer el bañista y aun el médico que trate de utilizar aquellas aguas.

1426. Informe acerca de las obras del canal proyectado para conducir á la Habana las aguas de los manantiales de Vento, por D. Manuel Fernández de Castro, D. Nicolás Valdés, D. José Ruiz de Leon, don Joaquin F. Aenlle y D. Pedro Salterain.

«Revista Minera,» tomo XV, 1864.

1427. Las aguas minerales consideradas bajo el punto de vista administrativo. (*Al fin.*) Ramon Vezalde (Méndez Alvaro).

Propone en 4 artículos, con la competencia que le distingue, la reorganización de la reglamentación balnearia bajo moldes científicos y prudentes.

«El Siglo Médico,» núms. 545, 546, 549 y 550; 12 y 19 Junio, 10 y 17 Julio 1864; págs. 369-370, 385 á 387, 433-434 y 449-450.

1428. Memoria compendiada acerca de las aguas y baños minero-termales de Arnedillo, por el Doctor en Medicina y Cirugía D. José Herrera y Ruiz, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, director que ha sido por espacio de trece años de las mencionadas aguas y baños de Arnedillo, director actual de las de Panticosa, socio de número de la real academia de medicina de Madrid, corresponsal de las Academias de medicina y cirugía de Barcelona y Zaragoza, miembro corresponsal de la sociedad de hidrología medica de París, etc.—Madrid.—Imprenta y librería de la señora Viuda é Hijos de D. José Cuesta, Calle de Carretas, núm. 9. 1864.

4.°—32 págs.

Portada.—V.° en b.—«Advertencia.»—Pág. en b.—Texto.—«Indice.»

En la advertencia expone las razones de publicar esta Memoria que, con la fecha «Baños de Arnedillo 2 de julio 1862,» vió la luz por primera vez en los núms. 488, 491, 495, 496, 501 y 503 de «El Siglo Médico,» correspondientes desde el 1° de Mayo al 23 de Agosto de 1863, y «quiza aparezca mas adelante con mayor estension y formas mas detalladas.»

Texto.=«Parte primera. Topografía de la villa de Arnedillo.—Situacion geográfica.—Estension.—Limites.—Interior del pueblo.—Noticia de algunas inmediaciones.—Poblacion é industria.—Naturaleza física del suelo.—Rios.—Fuentes.—Clima.—Producciones vejetales y animales.—Aspecto, carácter, genio y costumbres de los habitantes.—Enfermedades que padecen.—Antigüedad del pueblo.—Correspondencia pública.—Caminos (págs. 5 á 12).—Descripcion del establecimiento de baños (13 á 14).—Parte segunda. Propiedades físicas y químicas y análisis de las aguas minerales de Arnedillo (14 á 15).—Parte tercera. Propiedades medicinales de las aguas minerales de Arnedillo (15 á 17).—Efectos terapéuticos y enfermedades en que están indicadas las aguas minerales de Arnedillo (18 á 20).—Contraindicaciones (20 á 21).—Modo de administrar las aguas minerales de Arnedillo (22 á 23).—Parte cuarta. Reglas y precauciones generales que los enfermos deben tener antes, durante y despues del uso de las aguas minerales de Arnedillo (23 á 30).—Parte quinta. Bibliografía» (30 á 31).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1429. Memoria de las aguas y baños minero-medicinales de la Fuente de la Salud, por D. Miguel Zapater y Jerez, Licenciado en medicina y cirujía, Caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, ex-inspector del real Instituto Industrial, médico que fue de beneficencia de la corte y del primer tercio de la Guardia Civil, director en comision de los baños de Alhama de Aragon y ex-director de los de Caldas de Mombuy, Villar del Pozo, y Hervideros de Fuensanta, y en la actualidad director de los del Real Sitio de Solan de Cabras y medico cirujano en la linea ferrea de Madrid á Alicante. (Lema latino de Plinio.)—Madrid.—Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos. Calle del Turco, núm. 11.—1864.

4.°—32 págs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Sr. D. Mariano Lausin» «Madrid 5 de Marzo de 1864.»—Pág. en b.—«Introduccion.»—Texto.

La introducción se reduce á algunas reflexiones sobre la tendencia instructiva de la humanidad á buscar los remedios de sus males, á la cual se debe el conocimiento de muchas fuentes minerales, entre ellas la de la Salud; terminando con la indicación de la falta de pretensiones de esta Memoria, para la cual carece de suficientes datos, pues sólo tiene algunos, muy escasos, hechos clínicos proporcionados por facultativos de Zaragoza, en cuyas inmediaciones brota el manantial, y cree que no podrá hacerse nada bueno hasta que un Médico director se encargue de observar y reunir antecedentes, ya que el dueño, Sr. Lausín, tiene el propósito de construir un buen balneario y embellecer aquel paraje.

Texto.=«Descripcion de la fuente.—Situacion topográfica (págs. 11 á 15).—Historia de la fuente (15 á 18).—Estudios geológicos (18 á 21).—Historia natural.—Botanica (22. Cita 76 plantas con sus nombres vulgares).—Propie-

dades físicas del agua (23).—Propiedades químicas (23 á 24).—Reflexiones sobre los principios mineralizadores de este agua (24 á 25).—Accion fisiologica (25 á 26).—Enfermedades en que se hallan indicadas estas aguas (27 á 30).—Contraindicaciones de esta agua mineral (30).—Modo de usar esta agua, y precauciones necesarias para ello» (30 á 32).

En la parte química consigna el análisis practicado por los Sres. D. Mariano Marzo y D. Joaquín Clavillar, comisionados por la Academia de Medicina y Cirugía de Zaragoza, por disposición del Jefe político de aquella provincia, con cuyo resultado concuerdan los ensayos que en varias ocasiones ha verificado el Sr. Zapater, según manifiesta en la pág. 23.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1430. Memoria de las aguas y baños minero-medicinales de Loeches, por el Doctor Don Ventura Lopez Chavarri, Director de los mismos.—Madrid. Imprenta de M. Tello, Preciados, 86.—1864.

4.°—163 págs. y 3 de índice.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.—«Indice de las materias contenidas en esta memoria.»—Pág. en b.

Texto.=«Parte primera. Topografía físico-médica.—Capítulo primero. Descripcion geográfica de la provincia de Madrid. Su situacion y condiciones orográficas é hidrográficas (págs. 5 á 16).—Capítulo II. Loeches: su posicion geográfica, su historia, sus monumentos y curiosidades (17 á 30).—Capítulo III. Topografía medica de Loeches (31 á 37).—Capítulo VI. Historia natural. —I. Idea geológica y mineralógica de Loeches (38 á 40. Cita algunas variedades de rocas más comunes y abundantes en la localidad). —II. Botánica (40 á 45. Enumera 150 plantas con sus nomenclaturas vulgar y científica).—Zoología (46 á 47. Menciona 19 mamíferos, 28 aves, 8 reptiles, un molusco, 24 articulados, 2 arácnidos y 3 gusanos, con sus nombres vulgares y científicos).—Capítulo V. De los manantiales.—I. Su historia (48 á 54).—II. Su descripcion (54 á 57).—Capítulo VI. De las aguas minerales artificiales (58 á 61).—Parte segunda. Hidrologia médica.—Capítulo primero. I. Caractéres físicos y organolépticos de las aguas minerales de Loeches (63 á 65).—II. Caracteres químicos (65 á 75).—Capítulo II. Clasificacion de las aguas de Loeches (76 á 78).—Capítulo III. Propiedades medicinales de las aguas de Loeches.—Su accion fisiológica y terapéutica (79 á 84).—Capítulo IV. Enfermedades en que están indicadas las aguas de Loeches (85 á 120).—Capítulo V. De las contraindicaciones de las aguas de Loeches (121 á 122).—Capítulo VI. De la manera de administrar las aguas de Loeches (123 á 128).—Capítulo VII. Régimen higiénico (129 á 133).—Capítulo VIII. De la cuarentena (134 á 136).—Capítulo IX. Estadística clínica de las enfermedades que fueron tratadas en el establecimiento de Loeches durante los seis últimos años de nuestra direccion (137 á 139).—Capítulo X. Casos prácticos (140 á 148). Consigna 8 historias clínicas).—Apéndice. Del establecimiento y fonda de los baños, sus dependencias, medios de conduccion á Loeches, y otras viviendas en el pueblo. (151 á 163).

Adolece de errores disculpables en las ciencias naturales.

El capítulo II de la primera parte, que trata de «Loeches: su posicion geografica, etc.,» está dividido en 4 párrafos sin epígrafes.

Bib. de la Fac. de Med.

1431. Monografia de las aguas salinas-termales de Bellus (Valencia). Calificada como digna de premio por el Consejo de Sanidad, y escrita por D. Benigno Villafranca y Alfaro, Doctor en Medicina, premiado por la facultad de Madrid; Director, por oposicion, de aguas y baños minerales; Individuo de varias corporaciones científicas nacionales; Caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, etc. —Madrid: Imprenta de Vicente y Labajos, calle de Preciados, núm. 74. 1864.

4.°—99 págs., 2 hs. de portadas y una de índice.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Advertencia (sin epígrafe): «B. Villafranca. Abril de 1864.»—«Introduccion.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.—«Materias tratadas en esta Memoria.»—«Indice.»

La advertencia es un lamento de su postergación en una plaza sin condiciones de planta.

cuando otros disfrutaban mejores establecimientos sin haber dado pruebas públicas de competencia, cuya situación era sin duda debida á los abusos reglamentarios de aquella época; y como sus quejas no eran atendidas ni aun creídas por algunos, se decidía á manifestarlas al público.

En la introducción expone sus ideas acerca de los conocimientos necesarios al hidrólogo y al plan que se propone seguir en su Monografía. No da á la química ni á la geognosia un valor absoluto y exclusivo, juzgando que al hidrólogo interesa conocer dos cosas: el agua mineral y las enfermedades crónicas.

Texto.=«Parte primera. Exámen de la localidad.—Capítulo I. Topografía (págs. 15 á 18).—Capítulo II. Geología (18 á 20. En la paleontología cita 13 fósiles de las cercanías de Bellús).—Capítulo III. Climatología (21 á 30. Expone 8 cuadros de las temperaturas y presiones durante el cuatrienio de 1859 á 1862 en el pueblo Guadasequíes, que es donde vivían los Médicos directores de Bellús, por no ser tan caluroso ni de tan malas condiciones como Bellús y los baños).—Capítulo IV. Flora y Fauna (30 á 34. Menciona 30 plantas, 14 mamíferos, 13 aves, 9 reptiles, 4 peces, 2 moluscos, un anélido, 2 arácnidos y 25 insectos con los nombres vulgares).—Capítulo V. Resultado de las varias influencias locales sobre la salud y la enfermedad de sus moradores (34 á 36).—Parte segunda. Historia y descripcion del establecimiento.—Capítulo VI (37 á 44).—Parte tercera. Estudio del agua mineral.—Capítulo VII. Exámen físico-químico (45 á 51. Consigna el análisis completo que hizo, auxiliado por el Dr. Yáñez, según declara en una nota de la pág. 47).—Capítulo VIII. Relaciones entre la mineralizacion de las aguas de Bellús y el terreno en que brotan (52 á 55).—Capítulo IX. Exámen médico del agua de Bellús. 1.° Efectos fisiológicos (56 á 64).—2.° Efectos terapéuticos (64 á 65).—Enfermedades crónicas en general (65 á 71).—Capítulo X. De las enfermedades crónicas mas comunmente observadas en Bellús (71 á 82).—Parte cuarta. Resúmen de las indicaciones.—Contraindicaciones.—Temporada balnearia.—Estadística. —Consideraciones generales.—Capítulo XI. Indicaciones.—Contraindicaciones.—Estadística.—Temporada.—Preparacion de los bañistas (83 á 88. Expone 2 cuadros estadísticos, uno clínico y otro administrativo, correspondientes al quinquenio de 1859 á 1863). —Capítulo XII. Consideraciones generales acerca de Bellús (89 á 96).—Conclusion» (96 á 99).

El Dr. Villafranca se vió precisado á hacer su análisis en vista de la divergencia de los trabajos químicos precedentes, ejecutándolo con el desaliento que este desconcierto le inspiraba, y cita los practicados en 1840 y 1848 por el Director interino D. Serafín García Clemencín.

Esta Monografía consiguió fijar la atención del Gobierno, que eliminó de planta los baños de Bellús y trasladó al autor á los de Santa Águeda.

Bib. de la Socl. Esp. de Hidrol. Méd.

1432. Monografia de las aguas y baños minero-medicinales de Lanjaron por el doctor D. Miguel Medina y Estevez Sócio de número de la Academia de Medicina y Cirujía de Granada, corresponsal de otras nacionales y extranjeras, Abogado de los Tribunales del Reino, Jefe honorario de Administracion civil y Médico-Director del expresado Establecimiento.—Madrid: Establecimiento tipográfico de T. Fortanet, calle de la Libertad núm. 29.—1864.

4.°—183 págs.—Anteportada é índice sin foliar.—Sign. 1-12; éste con 6 hs.

Anteportam.—Al v.°, la nota del derecho de propiedad de esta obra.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A la Excma. Diputacion provincial de Granada» «Miguel Medina y Estevez.»—Pág. en b.—«Advertencia.»—Pág. en b.—Texto.—Nota (consignando dos erratas).—Pág. en b.—«Indice de las materias contenidas en esta monografía.»—Pág. en b.

En la advertencia manifiesta que, nombrado Director de este establecimiento, por oposición, en 1838, reunió desde luego algunos datos que publicó en 1840 en una Memoria, de la cual la presente es una ampliación, resultante de nuevas y más detenidas investigaciones y de algunas, aunque pocas, reformas materiales.

Texto.=«Introduccion (págs. 9 á 15. Redúcese á una ligera disertación histórica sobre el uso de las aguas minerales).—Seccion primera. Antiguedad de Lanjaron y orígen de su Establecimiento de aguas y baños minerales (16 á

21). — Situacion geográfica y topografía de Lanjaron (22 á 35).—Geología de Lanjaron (36 á 43).—Botánica de Lanjaron (44 á 53. Consigna, con sus nombres científicos y vulgares, 288 plantas dicotiledóneas, 27 monocotiledóneas y 7 celulares).—Zoología de Lanjaron (54 á 59. Cita, con su nomenclatura científica y común, 35 mamíferos, 68 aves, 10 reptiles y algunas especies é invertebrados sin orden detallado ni nombres científicos).—Descripcion de las fuentes y baños minerales del Establecimiento, con las propiedades físicas de sus aguas (60 á 68).—Seccion segunda. Propiedades químicas de las aguas de Lanjaron (69 á 70).—Análisis cualitativo (70 á 74).—Análisis cuantitativo (74 á 93).—Cuadro general ó resúmen analítico de las aguas minero-medicinales de Lanjaron, obtenido en 1863 con la expresion que se indica (94).—Accion fisiológica de estas aguas (95 á 102).—Accion terapéutica de estas aguas (103 á 117).—Propiedades medicinales de las sustancias halladas en estas aguas (118 á 122).—Seccion tercera. Propiedades medicinales de estas aguas en general con sus indicaciones y contraindicaciones (123 á 128).—Enfermedades en que están indicadas estas aguas en particular (129 á 141).—Resúmen clínico de estas aguas (142 á 144).—Cuadro estadístico de los enfermos observados en el Establecimiento de baños y aguas minerales de Lanjaron en las temporadas comprendidas desde 1840 á 1863, con expresion de sus padecimientos y resultados obtenidos de la administracion de dichos remedios (145 á 146. Comprende 12.433 enfermos).—Seccion cuarta. Del modo de administrar estas aguas (147 á 178. La pág. 173 la ocupa un modelo de las papeletas que expedía el Dr. Medina á los enfermos, y que por cierto es bien minuciosa).—Analogía de las aguas minerales de Lanjaron con otras de la Península y del extranjero (179 á 180).—Medios de trasporte y de estancia en el Establecimiento» (181 á 183).

Entre las portadas tiene una lámina representando «Lanjaron visto desde el Visillo, camino de Orgiva,» y entre las págs. 68 y 69 hay otra con la «Vista de los baños y fuentes minerales de Lanjaron. Tomada desde su frente á la salida del Camino para Granada.»

Contiene un detenido análisis químico de aquellas fuentes, hecho en el manantial por Medina y en el laboratorio de Química de la Universidad de Granada por el mismo, con la cooperación del Catedrático de Química, Doctor Montèlls y Nadal.

Así como la Memoria de 1840 era sólo la observación de dos temporadas, ésta es el fruto de 26, habiéndose reformado tanto, que en vez de dos ediciones de una obra deben reputarse como trabajos diversos.

Algunos ejemplares tienen cubierta lujosa de moaré, orlada.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1433. Noticia de las aguas minerales de Puenteáreas.
(*Al fin.*) Antonio Alvarez.

Es un breve ensayo químico de las aguas de Mondáriz.

«El Siglo Médico,» núms. 554, 14 Agosto 1864, págs. 526 y 527.

1434. Noticias sobre el establecimiento de baños minero-medicinales sulfurosos termales de Montemayor, y de las enfermedades para las cuales se hallan principalmente indicadas aquellas aguas.—Madrid. Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de ciegos. Calle del Turco, núm. 11.—1864.

12.°—48 págs.
Portada.—V.° en b.—Texto.

Es una guía indicativa con la descripción, historia, análisis, virtudes, régimen de aplicación, etc., de estas aguas.—Consigna haber hallado en ellas los mismos principios que los químicos que le precedieron, sospechando la existencia del hierro y verificando un ensayo sulfidrométrico de los manantiales «Principal» y «Arqueta,» y cierra con la fecha y firma «Madrid 6 de Abril de 1864.—Tirso de Córdova y Yécora.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1435. Reconocimiento hidrológico del valle del Guadalquivir, por D. Pedro Antonio de Mesa, ingeniero de caminos.—1864.

Estudio publicado por la Junta general de Estadística.

«Boletin de la Comision del Mapa geológico de

España,» tomo I, pág. 132 de las «Notas bibliográficas.»

1436. Recuerdo de esperimentos hechos para reconocer si existe electricidad en las aguas minerales.

Artículo en forma epistolar encabezado «Sres. Directores de *El Siglo Médico,*» terminando con la firma «José Salgado.»

A propósito de los experimentos de Scoutteten sobre la acción eléctrica de las aguas minerales, recuerda el Dr. Salgado sus trabajos y observaciones, reproduciendo parte de un artículo que dió á luz en Septiembre de 1854 relativo á experimentos practicados por él durante los dos años anteriores en las aguas de Caldas de Oviedo, que le dieron resultado negativo.

«El Siglo Médico,» núm. 570, 4 Diciembre 1864, págs. 771 á 773.

1437. Sobre la existencia de tres fuentes sulfurosas en el cuarton de «Manantiales» jurisdiccion de Guanajay—por los señores Cussel y Cristiá.

«La Crónica,» de Guanajay, 1864.

1438. Sobre las aguas minerales de Camujiro en la jurisdiccion de Puerto-Príncipe.

Se da cuenta del análisis practicado en 1837 por el Dr. Antommarchi.

«La Emulacion,» de la Habana, núm. 14, Marzo 1864.

1439. Terapeutica balnearia.

Artículo tomado de «El Pabellon Médico,» á propósito del nuevo balneario de San Felipe Neri.

«La España Médica,» año IX, núm. 473, 22 Diciembre 1864, pág. 619.

1440. Topografía médica de las Islas Canarias, por D. Fernando del Busto y Blanco.—Sevilla.—1864.

«Boletin de la Comision del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 134 de las «Notas bibliográficas.»

1865.

1441. Actas de las sesiones del Congreso médico español celebrado en Madrid.—Setiembre de 1864.—Madrid. Imprenta de José M. Ducazcal. Plazuela de Isabel II, 8. —1865.

4.°—675 págs.—Con 2 láminas en las páginas 188 y 199.

Anteportam.—Portada.—«Advertencia.»—Texto.—Pág. en b.—«Indice.»—Pág. en b.

Contiene el extracto de la Memoria leída por el Dr. García López (1.ª sesión, 24 Septiembre, págs. 108 á 121) acerca «De la especialidad descubierta en las aguas minero-medicinales de Segura para algunas enfermedades del aparato de la vision,» y la noticia dada por el Vicesecretario 1.°, Sr. Montejo, en la misma sesión (pág. 121), de haberse recibido varios trabajos, entre ellos la Memoria del Dr. Cerdó y Oliver sobre la «Época de la formacion del agua sobre nuestro globo,» que no figura ni en extracto en el libro de actas.

1442. Aguas artesianas, subterráneas y corrientes en la provincia de Madrid, por D. Joaquin Jimenez Delgado.—1865.

«Boletin de la Comision del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 132 de las «Notas bibliográficas.»

1443. Aguas, pastillas y sales de Vichy.

Noticia de la autorización obtenida por el profesor de Farmacia D. José María Moreno, para introducir y expender estos productos, con la orden del Gobierno civil, fecha «Madrid 17 de abril de 1865.»

«El Siglo Médico,» núm. 590, 23 Abril 1865, página 271.

1444. Aguas sulfurosas de Escoriaza—

A cuatro leguas de la ciudad de Vitoria—Madrid, Imprenta de F. Martinez García, calle del Oso, número 21—1865.

4.°—22 págs.
Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.
«Aguas sulfurosas de Escoriaza—Á cuatro leguas de la ciudad de Vitoria (págs. 5 á 8).—I. Escoriaza (9 á 11).—II. Establecimiento balneario (12 á 16).—III. Análisis químico (17 á 18. Consigna el del Dr. Rioz y Pedraja).—IV. Enfermedades en que están indicadas las aguas sulfurosas de Escoriaza y época en que se debe hacer uso de ellas (19 á 20).—Advertencias» (21 á 22).

Bib. de la Fac. de Med.

1445. Apuntes para el estudio de las indicaciones terapéuticas de las aguas minerales de Fuente-Santa, en Asturias, por D. Marcial Taboada de la Riva, médico director en propiedad de las mismas.

«La España Médica,» año X, núms. 497 y 506, 8 Junio y 17 Agosto 1865, págs. 267 y 386.

1446. Baños de Cucho en el condado de Treviño.

Noticia de aquel nuevo establecimiento.

«El Siglo Médico,» núm. 597, 11 Junio 1865, página 383.

1447. Baños minerales sulfurosos de las Salinetas.

«La España Médica,» año X, núm. 502, 13 Julio 1865, págs. 333 y 334.

1448. Consideraciones generales acerca de la importancia del analisis química en la hidrologia médica.
(*Al fin.*) Justo Maria Zabala. Madrid 20 de abril de 1865.

Después de adherirse á la opinión del Doctor Lallana de que «los efectos de las aguas minerales deben estar en razon directa de los componentes,» termina declarándose partidario de los criterios químico y clínico unidos.

«El Siglo Médico,» núm. 592, 7 Mayo 1865, págs. 289 á 293.

1449. Consideraciones terapéuticas sobre las aguas minerales en general, y sobre las de Arnedillo en particular.
(*Al fin.*) Leon Príncipe.

Encabezado este trabajo con un lema, comprende un preliminar sin epígrafe y los capítulos siguientes: «I. Reumatismo (números 585-586).—II. Diátesis escrofulosa (588).—III. Enfermedades de la piel (590). —IV. Sífilis (594).—V. Gota (595).—VI. Parálisis (600).—VII. Enfermedades del aparato respiratorio (603, 644 y 645).—Enfermedades del aparato genito urinario (648).—Enfermedades de la matriz (650).—Conclusion» (655).

«El Siglo Médico,» núms. 585, 586, 588, 590, 594, 595, 600, 603, 644, 645, 648, 650 y 655; 19 y 26 Marzo, 9 y 23 Abril, 21 y 28 Mayo, 2 y 23 Julio 1865, 6 y 13 Mayo, 3 y 17 Junio y 22 Julio 1866; págs. 177 á 180, 193 á 195, 225 á 228, 259 á 261, 321 á 324, 337 á 339, 417 á 420, 465 á 469, 273 á 276, 291 á 293, 339 á 341, 372 á 374 y 457 á 459.

1450. Del estudio de las aguas minerales—por D. Jose Negro.

«La Clínica,» 1865, núm. 28.

1451. De los establecimientos de aguas minerales y su reglamento.
(*Al fin.*) Justo María Zavala. Mayo 25 de 1865.

Plantea 4 cuestiones de administración sobre la necesaria intervención del Gobierno en los balnearios; requisitos y forma de explotar los manantiales, discutiendo sobre los derechos de los propietarios, y señalando algunas deficiencias que, á su entender, tiene el reglamento vigente.

«El Siglo Médico,» núm. 597, 11 Junio 1865, págs. 373 y 374.

1452. Direccion general de Sanidad.—Nota de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, con espresion de los nombres y categorias de sus directores facultativos, de los puntos donde residen habitualmente y propiedades de las aguas.

(*Al fin.*) Madrid 1.° de marzo de 1865.—El Director general, José María Ródenas.

Comprende 104 establecimientos por orden alfabético.

«El Siglo Médico,» núm. 589, 16 Abril 1865, págs. 248 y 249 (en forma apaisada).

1453. Direccion general de Sanidad.—Nota de los establecimientos de baños y aguas minerales que inauguran sus temporadas en junio, con espresion de los nombres y categorías de sus directores facultativos, de los puntos donde residen habitualmente y propiedades de las aguas.

(*Al fin.*) Madrid 1.° de marzo de 1865.—El director general, José Maria de Ródenas.

Contiene 63 establecimientos por orden alfabético.

«La España Médica,» año X, núm. 496, 1.° Junio 1865, págs. 261 y 262.

1454. Direccion general de Sanidad.—Nota de los establecimientos de baños y aguas minerales que inauguran sus temporadas en Julio, con espresion de los nombres y categorías de sus directores facultativos, de los puntos donde residen habitualmente y propiedades de las aguas.

Consigna 12 establecimientos por orden alfabético.

«La España Médica,» año X, núm. 502, 13 Julio 1865, pág. 336.

1455. Disertacion y análisis químico de las aguas sulfuro-salinas de la anteiglesia de Zaldua.—Bilbao: Imp. y lit. de la viuda de Delmas, Correo 8.—1865.

4.ª—10 págs.—Sin sign.

Portada.—V.° en b.—Texto.

«Baños sulfuro-salinos de Zaldua (págs. 3 á 8. Después de 2 págs. en que el administrador de ellos, D. Fernando de Olea, manifiesta sus propósitos beneficiosos á los bañistas que necesiten aquellas aguas, sigue una breve disertación médica sobre las mismas, que ocupa las otras 4 págs., y termina firmada en «Ondárroa 5 de Junio de 1846.—Felix Pasaman»).—Análisis que se cita en la precedente disertacion» (9. «Madrid 14 de Diciembre de 1844.—Doctor D. Antonio Moreno.—Doctor Diego Genaro Lletget.»)—(La página 10 la ocupan dos noticias, una sobre algunas reformas realizadas después de escrita esta Memoria, y otra con el itinerario.)

Bib. Nac.

1456. Ensayo monográfico de las aguas y baños minero-medicinales de Riva de los Baños en la villa de Torrecilla de Cameros, por el Licenciado D. Nicolás Escolar.—Madrid. Imprenta médica de Manuel Alvarez, calle de San Pedro número 16—1865.

4.°—93 págs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Advertencia.»—Pág. en b.—«Introduccion.»—Texto.—Pág. en b.—Indice.

La advertencia, fechada en «Madrid 1.° de Octubre de 1864,» indica el motivo y exposición de este trabajo, encaminado, por encargo del Consejo de Sanidad, á elevar aquel establecimiento á la categoría oficial.

La introducción es una ojeada histórica del uso de los baños.

Texto.=«Primera Parte. Topografía físico-médica. Seccion Primera. Descripcion sucinta del pueblo de Torrecilla (págs. 13 á 30).—Seccion Segunda. Historia natural. (30 á 53. Cita 324 plantas, con sus nomenclaturas vulgar y científica, y 30 mamíferos, 48 aves, 13 reptiles, 6 peces, 45 insectos, un miriápodo, 2 arácnidos, un crustáceo, 2 anélidos y 2 moluscos gasterópodos).—Seccion Tercera. Descripcion del manantial y casa de baños. (55 á 59).—Parte Segunda. Hidrología médica. Seccion Primera. Análisis de las aguas de Riva de los Baños.—(61 á 74).—Seccion Segunda. Tera-

péutica y virtudes medicinales de las aguas de Riva los Baños (75 á 88).—Apéndice.—I. Hospedería y sus dependendias (89 á 91).—II. Distracciones que ofrecen los baños (92).—III. Medios de conduccion á Torrecilla» (93).

Al final de la sección segunda, entre las páginas 54 y 55, hay una lámina litografiada representando la «Casa de baños.»

Según dice Escolar, hay sospechas de que las aguas minerales de Riva los Baños fueron usadas por los godos, y curaron la grave y célebre afección hepática que padeció el Gobernador de la España Tarraconense. Vivio Sereno, en tiempos del Emperador Tiberio.

«El Siglo Médico,» núm. 599, 26 Junio 1865, pág. 414, se ocupa de esta Memoria, dando el parabién á su autor.

Bib. de la Fac. de Med.

1457. Estado que manifiesta el número de enfermos que han tomado las aguas minerales y baños de Quinto en la temporada del año 1864; clase de dolencias y resultados obtenidos.

(*Al fin.*) El director, Dr. Carlos Viñolas. Quinto 31 de diciembre de 1864.

Es un cuadro estadístico clínico-terapéutico, seguido de algunas observaciones.

«El Siglo Médico,» núm. 586, 26 Marzo 1865, págs. 199 y 200.

1458. Guia del bañista en España para 1865, por D. Manuel Torrijos (30 de Abril de 1865).—Madrid.—Imprenta de F. Martinez García, calle del Oso, número 21.

8.°—VIII págs. de prels., 9-208 de texto é índice, más 28 hs. de «Seccion de anuncios,» sin foliar, en papel de colores.

Portada.—En el v.°, la nota de ser propiedad del autor.—Dedicatoria: «Al señor D. Eduardo Sanchez y Rubio.»—Pág. en b.—«Cuatro palabras á los bañistas, á los médicos y á los propietarios de baños.»—«Texto.—Indice de las materias contenidas en este libro.»—«Seccion de anuncios.»

La dedicatoria es un tributo de gratitud al Sr. Sánchez Rubio por su esmerada asistencia en la enfermedad dolorosa y horrible que hace cuatro años sufre el autor.

El preámbulo expone el objeto de la obra.

Texto.=«Baños de agua dulce (págs. 9 á 13. Habla de casas de baños de 46 poblaciones, por orden alfabético).—Baños de mar (14 á 21. Cita por orden alfabético, 53 playas, del Mediterráneo, y 58 del Océano).—Baños minerales con direccion facultativa (22 á 168. Menciona 105 establecimientos, por igual método).—Lista alfabética por orden de apellidos de los médicos-directores de baños, con expresion de su residencia fuera de la temporada, segun la nota publicada en «La Gaceta» por la direccion general de Sanidad (169 á 175).—Baños minerales sin direccion facultativa (176 á 201. Enumera 90 por orden alfabético).—Apéndice» (201 á 202).

«El Siglo Médico,» núm. 601, 9 Julio 1865, pág. 447, recomienda esta obra.

Se hizo otra edición por la viuda del autor, el cual había sucumbido al peso de la penosa enfermedad de que se lamentaba en la dedicatoria al Sr. Sánchez Rubio, cuya tirada sólo difiere de la anterior en parte de la portada, que dice: «Segunda edicion.—Madrid, Imprenta de Cristobal Gonzalez.—San Vicente alta, 52.—1866.»

1459. Itinerario de España y de Portugal—por Germand de la Vigne.—París—Hachette—1865.

Menciona los establecimientos balnearios, y hace algunas consideraciones comparativas entre los españoles y los franceses y alemanes, exponiendo que si bien en número y en poder curativo podemos competir con el extranjero, no así en organización é instalación de los manantiales.

Citado en el artículo de A. R., «Las aguas minerales de España,» inserto en el número de «Los Lunes de El Imparcial» del 13 Febrero 1882.

1460. Memoria sobre la especialidad de las aguas minero-medicinales de Segura en varios padecimientos del órgano de la vision, leida en el Congreso Médico-Español de 1864 por el Médico-director del Establecimiento D. Anastasio Garcia Lopez.—Zaragoza: Imprenta y libreria de José Be-

dera, calle de la Torre Nueva, núm. 62. 1865.

4.°—36 págs.—Sign. 1-5; éste con 2 hs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—«Apéndice A la Memoria de las Aguas Minero-Medicinales de Segura de Aragon que comprende algunos casos especiales de curaciones obtenidas durante la temporada de 1864. Por el médico director interino D. Antonio Burges.»—Pág. en b.—Texto del apéndice.—Noticias interesantes á los bañistas.

El texto del Dr. García López, esencialmente clínico bajo el punto de vista especial de las enfermedades oculares, consigna 12 casos prácticos y 12 conclusiones terapéuticas, y ocupa desde la págs. 3 á la 24, en la cual aparece la fecha y firma: «Madrid 26 de Setiembre de 1864. El Director, Atanasio *(sic)* Garcia Lopez.»

El Apéndice (págs. 27 á 35) se reduce á 9 casos clínicos; los dos últimos en cartas de los respectivos enfermos al Sr. Burges.

Se tiró en el mismo lugar y año otra edición igual, con 10 casos prácticos entresacados de los libros clínicos del Dr. García López, con un «Cuadro estadístico de los principales padecimientos de la vista tratados en Segura desde 1859 á 1863» (págs. 17 y 18), que comprende 615 enfermos, y algunos datos, á continuación, sobre la naturaleza y efectos de aquellas aguas, extractados de la Memoria de 1862; con 10 historias nosológicas en el Apéndice del Sr. Burges, los tres últimos en cartas de los interesados, y con una página de «Erratas» (consignando 28) y una nota haciendo constar que son tantas por no haber podido el autor corregir las pruebas.

Bibs. Nac. y de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1461. Memoria sobre las aguas minero-medicinales y carbónico-salino-ferruginosas, conocidas vulgarmente con el nombre de Aguas de La Muera de Orduña, por D. Cipriano Uribarri, Doctor en Medicina y Cirujía, Catedrático jubilado de la Facultad de Medicina de Barcelona, Secretario honorario de S. M., Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, y Sócio de varias Corporaciones científicas nacionales y extranjeras.—Madrid, 1865. Imprenta de Juan Antonio Ortigosa, Corredera baja de San Pablo, 22.

4.° prolongado.—15 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Texto (encabezado con la célebre máxima de Plinio).=«Memoria sobre las aguas minero-medicinales carbónico-salino-ferruginosas, conocidas con el nombre vulgar de «Aguas de La Muera de Orduña» (págs. 3 á 4. Encarece, en breves frases, la riqueza de España en general y de las provincias Vascongadas en particular, en fuentes y minas).—Topografía de las aguas minerales de La Muera (4).—Descripcion del manantial (5).—Propiedades físicas del agua minero-medicinal de La Muera (5 á 6).—Propiedades químicas de un litro de agua mineral de La Muera (6 á 7).—Virtudes medicinales (7 á 13).—Advertencias útiles (13 á 14).—Preceptos higiénicos generales para los enfermos que vayan á tomar el agua de La Muera» (14 á 15).

Bib. Nac.

1462. Monografia de las aguas acídulo-alcalino-ferruginosas de Puertollano, por D. Carlos Mestre y Marzal, Médico-director, por oposicion, de las mismas, Sócio de mérito, de número y Corresponsal de varias Corporaciones científicas.—Ciudad-Real, 1865. Establecimiento tipográfico de Cayetano Clemente Rubisco, Calatrava, 12.

4.°—99 págs., 6 hs. de prels. y una de índice final.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Sr. D. José Domingo Maestre y Fernandez del Campo, Ex-Diputado de las Córtes Constituyentes, y Presidente del Ayuntamiento constitucional de esta villa de Puertollano.»—Pág. en b.—«Advertencia.»—Pág. en b.—Introducción.—Texto.—Pág. en b.—Indice.

En la introducción expone algunas consideraciones generales sobre las aguas minerales.

Texto.=«Parte primera. Topografía físico-médica. — Seccion Primera. Descripcion de Puertollano (págs 1 á 15).—Seccion Segunda.

Historia natural (15 á 33).—Seccion Tercera. Descripcion de la fuente y edificio de baños. (34 á 47).—Parte Segunda. Hidrología Médica. —Seccion Primera. Exámen físico-químico del agua mineral.—I. Orígen y propiedades físicas (49 á 50).—II. Breves consideraciones sobre el análisis.—Propiedades químicas (50 á 57).—III. Mineralizacion de estas aguas (57 á 60).—IV. Efectos fisiológicos de las aguas en bebida y baño (60 á 64).—V. Efectos terapéuticos y enfermedades en que convienen (64 á 66).—VI. Contraindicaciones (67 á 69).—Seccion Segunda. Reflexiones clínico-hidrológicas sobre algunas dolencias.—I. Enfermedades del aparato digestivo (69 á 81).—II. Enfermedades propias de la muger (81 á 85).—III. Enfermedades diatésicas.—Escrofulismo y herpetismo (85 á 87).—IV. Reflexiones importantes químico-clínicas (87 á 90).—Parte Tercera. Noticias interesantes á los enfermos.—I. Uso metódico de las aguas (91 á 94).—II. Consejos á los enfermos (94 á 98).—III. Temporada de tomar estas aguas.—Precio de los baños, etc.» (98 á 99).

En esta obra, como en todas las del autor, supera la parte literaria á la científica.

Bib. de la Fac. de Med.

1463. Necesidad de estudiar detenidamente la enfermedad y el enfermo antes de prescribir el uso de las aguas minero-medicinales naturales.

(*Al fin.*) Carlos Mestre y Marzal. 15 de noviembre de 1864.

«El Siglo Médico,» núm. 577, 22 Enero 1865, págs. 53 á 56.

1464. Noticia de las aguas minero-medicinales de Quinto. — Enfermedades principales para las que deben aconsejarse estas aguas.—Madrid. Imprenta de M. Tello, calle de Preciados, núm. 86. 1865.

8.°— 16 págs.

Portada.—Al v.°, una corona de flores y alrededor algunas noticias referentes al balneario.—Texto.

Este, encabezado con una célebre máxima hidrológica de Bordeu traducida, se reduce á una breve exposición de las aguas de Quinto; sus propiedades físicas, químicas y medicinales, terminando con un «Estado que manifiesta el número de los enfermos que han tomado las aguas minerales de Quinto en la década de 1851 á 1860, clase de dolencias, resultados obtenidos y cantidad de agua exportada» (cuyo último dato no parece), firmado: «Médico-Director, D.r Viñolas.»

Salió este trabajo también en el núm. 48 de «La Clínica,» de aquel año.

Bib. de la Fac. de Med.

1465. Nuevo é importante manantial de aguas minerales de Olivenza.

(*Al fin.*) Victor Parraverde.

Contiene el análisis firmado en «Madrid 14 de noviembre de 1865. Manuel Rioz.»

«La España Médica,» año X, núm. 523, 14 Diciembre, 1865, págs. 589 y 590.

1466. Primer ensayo de una monografia sobre las Aguas minerales sulfhídrico-acídulo-yoduradas de Cervera del rio Alhama. Por D. Inocente Escudero, Médico-Director de las mismas.—Zaragoza.—Imprenta y librería de José Bedera.—1865.

4.°—216 págs. y 2 hs. de índice.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A la fuente mineral de Cervera del Rio Alhama.» —«Introduccion.»—Pág. en b.—Texto.—Nota.—«Fé de erratas.»—«Indice.»

Entre la cubierta y la portada tiene una lámina en fondo mahón, con la vista del «Establecimiento de baños de Cervera del Rio Alhama.»

La introducción se limita á encomiar la especial composición del manantial de Cervera, único en su clase, á juicio del autor.

Texto.=«Capítulo primero. Breve reseña geográfica y orográfica de la provincia de Logroño (págs. 9 á 13).—Capítulo segundo. Situacion geográfica de la villa de Cervera del rio Alhama con otras noticias (14 á 25).—Enfermedades que padecen los Cerveranos (25 á 30).—Capítulo tercero. Descripcion del Establecimiento de baños y sus inmediaciones con otras noticias (31 á 33. Enumera 73 plantas con la nomenclatura vulgar y científica, y 16

especies de animales con sólo sus nombres vulgares).—Capítulo cuarto. Condiciones físicas de las aguas minerales (54 á 56).—Capítulo quinto. Condiciones químicas de las aguas (57 á 59).—Primeros ensayos analíticos practicados por el Dr. D. Manuel Matheu y Fort (59 á 60).—Análisis del Dr. Personne (61 á 62). —Análisis del Dr. Bouchardat (62 á 63).—Análisis del Dr. D. Manuel Rioz y Pedraja, Catedrático de Química orgánica aplicada á la Farmacia en la Universidad central, Individuo de la Real Academia de Ciencias, y vocal del Consejo de Sanidad del Reino (63 á 75).—Mineralizacion de las aguas (75 á 77).—Capítulo sexto. Accion fisiológica de las aguas (78 á 86). —Capítulo séptimo. Accion terapéutica de las aguas (87 á 181. Consigna el cuadro estadístico clínico de los bañistas concurrentes desde 1859 á 1864, inclusive, y expone 24 casos practicos). —Capítulo octavo. De las enfermedades en que están contraindicadas las aguas (182 á 186).—Capítulo noveno. De los modos y dosis de administracion de las aguas, época en que deben tomarse y duracion del tratamiento hidrológico (187 á 205).—Capítulo décimo. Reglas generales para todos los bañistas que han de hacer uso de estas aguas, y que conviene tener presente antes, durante y despues del tratamiento hidrológico (206 á 213).—Conclusion» (214 á 215).

Bib. de la Fac. de Med.

1467. Reconocimiento hidrológico del Valle del Ebro, por D. Pedro Antonio de Mesa, ingeniero de caminos.—1865.

Estudio publicado por la Junta general de Estadística, con muchos datos y un plano geológico.

«Boletin de la Comision del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 132 de las «Notas bibliográficas.»

1468. Regeneracion balnearia.

Sobre el proyecto anunciado por un periódico de adquirirse por el Ministerio de la Gobernación los baños de la Isabela, que eran del Real Patrimonio, para montar un establecimiento modelo.

«El Siglo Médico,» núm. 614, 8 Octubre 1865, pág. 652.

1469. Reseña de las termas y establecimientos de baños de la propiedad de D. Manuel Matheu, en el término de Alhama de Aragon.—Madrid: Imprenta de R. Labajos, calle de la Cabeza, 12.—1865.

4.° —31 págs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.—Cinco láms. representando respectivamente «el Lago,» dos establecimientos, «el Parque,» «el Baño arabe» y «la Gran Cascada,» y un «Plano de la Vega de Alhama.»

Consta el texto de una especie de introducción sin epígrafe, exponiendo el motivo de esta Memoria, cuyas noticias científicas están tomadas de las monografías de los Dres. Boguerín y Parraverde, con el análisis de los Farmacéuticos Marzo y Bazán (págs. 5 á 8).—«Descripcion histórico-geográfica del pueblo de Alhama de Aragon (9 á 10).—Análisis y propiedades físicas y químicas de estas aguas medicinales de Alhama de Aragon (11 á 27).—Efectos medicinales de estas aguas» (27 á 31).

De la investigación practicada por Marzo y Bazán (págs. 13 á la 26), bajo este epígrafe: «Análisis de las aguas de las Termas, que el Excmo. Sr. D. Manuel Matheu posee en el pueblo de Alhama de Aragon,» firmada en «Zaragoza 16 de junio de 1865. Licenciado, Manuel Marzo. Licenciado, Angel Bazan,» resulta que las aguas del «Baño arabe,» de la «Galeria» y del «Lago» ofrecen igual calidad.

Este opúsculo parece que lleva como primordial objeto la publicación del análisis y de las vistas del establecimiento.

«El Siglo Médico» (núm. 609, 3 Septiembre 1865, pág. 575) anuncia este folleto.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1470. Salinetas de Novelda.

Recomendando dichas aguas minerales, por haber presenciado sus buenos efectos en diversas enfermedades.

«El Siglo Médico,» núm. 600, 2 Julio 1865, página 431.

1471. Un error en la Hidrologia médica española.

(*Al fin.*) Juan Bautista Calmarza. Paracuellos de Giloca 12 de mayo de 1865.

Rectifica la equivocación en que, tanto Rubio como Pérez de la Flor y González de Jonte, incurrieron al tratar de las aguas de Jaraba de Aragón.

«El Siglo Médico,» núm. 607, 20 Agosto 1865, págs. 529 á 532.

1866.

1472. Accion terapéutica de la gran cascada termo-mineral, en las termas de Alhama de Aragon.

(*Al fin.*) Alhama de Aragon (Zaragoza) y octubre 26 de 1866. Dr. Antonio Fernandez Carril.

Encabezado con el lema de Baglivio, «Medicina tota in observationibus,» traza un estudio práctico de la virtud de aquella cascada en la coqueluche, con 8 historias clínicas, atribuyéndose la prioridad de dicha aplicación, que fué inspirada por los Dres. Méndez Alvaro y Calvo y Martín.

«El Siglo Médico,» núm. 672, 18 Noviembre 1866, págs. 723 á 726.

1473. Accion terapéutica de la gran cascada termo-mineral, en las termas de Alhama de Aragon. (Igual lema de Baglivio que en el artículo anterior.)—Nueve niños recientemente curados de la coqueluche.—Hemoptísis, tambien curada.

(*Al fin.*) Alhama de Aragon y noviembre 26 de 1866. Dr. Antonio Fernandez Carril.

Agrega estos 9 casos clínicos á los 8 anteriores, en comprobación de sus experiencias.

«El Siglo Médico,» núm. 675, 9 Diciembre 1866, págs. 775 á 777.

1474. Accion terapéutica de la gran cascada termo-mineral, en las termas de Alhama de Aragon. (Igual lema de Baglivio que en los artículos anteriores.)—Cinco niños recientemente curados de la coqueluche.

(*Al fin.*) Alhama de Aragon y diciembre 15 de 1866. Dr. Antonio Fernandez Carril.

Es la continuación de sus observaciones sobre la tos nerviosa en las aguas de Alhama. Cita el Sr. Carril en sus artículos la determinación de iodo en el «Gran Lago» que hizo el Dr. D. José Ramón de Luanco, á presencia de sus discípulos, el día 31 Octubre 1864.

«El Siglo Médico,» núm. 677, 23 Diciembre 1866, págs. 808 y 809.

1475. Aclaraciones importantes al artículo publicado en «El Siglo Médico» sobre la accion terapéutica de la gran cascada termo-mineral en los baños de Alhama de Aragon.

(*Al fin.*) El médico Director de los baños minerales de Alhama de Aragon. Dr Tomás Parraverde.

Censura el proceder del Dr. Fernández Carril, quien, como delegado suyo en aquel balneario, debió consultarle sus trabajos y escritos relativos al manantial, y se lamenta del desconocimiento que revela de haberse indicado desde muy antiguo aquellas aguas en las toses pertinaces, neurosis del aparato respiratorio, y marcadamente por el Dr. Parraverde en la coqueluche, según sus observaciones y Memorias.

«El Siglo Médico,» núm 674, 2 Diciembre 1866, págs. 757 á 759.

1476. Aguas de Prelo (Castropol en Astúrias).

Manifestando sus principales indicaciones terapéuticas.

«El Siglo Médico,» núm. 644, 6 Mayo 1866, página 287.

1477. Aguas minerales.

Anunciando que en la Exposición de París

figurarán las aguas minerales españolas que pueden rivalizar con las extranjeras.

«El Siglo Médico,» núm. 668, 21 Octubre 1866, pág. 671.

1478. Aguas minerales acídulo-salinas de Caldas de Besaya (provincia de Santander).—Propiedad de D. José Gutierrez Ceballos.—Madrid.—Establecimiento tipografico de T. Fortanet, calle de la Libertad, núm. 29. 1866.

4.°—8 págs. sin sign.

Portada (en la cubierta, orlada).—V.° en b. —Lámina representando el «Establecimiento termal.»—Texto.—Lámina con la «Estacion del ferro-carril de Isabel 2.ª»

Texto.=«Establecimiento de baños de Caldas de Besaya (junto á Santander) (págs. 1 á 4).—Propiedades físicas y composicion química de las aguas (4).—Análisis de las aguas (4). —Virtudes medicinales (5).—Uso interior (5). —Baños (6 á 7).—Cuadro estadístico de los enfermos observados en el establecimiento de baños de Caldas de Besaya, en la temporada de 1.° de Mayo á fines de Octubre de 1865» (8).

En la última página de la cubierta tiene un «Aviso importante» con datos sobre temporada, tarifas é itinerario.

En la pág. 239 del núm. 641 de «El Siglo Médico» correspondiente al 15 de Abril de 1866, se habla de este balneario, encomiándole.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1479. Aguas potables de Toledo. Monografia histórica y descriptiva de los proyectos realizados ó simplemente concebidos sobre este servicio público desde los tiempos más remotos hasta nuestra época, con copiosos Apéndices ilustrativos y una Corona poética de varios ingenios en loor de los diferentes pensamientos que abraza. Su autor Don Antonio Martin Gamero, Cronista de la Ciudad, é individuo correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia. Toledo. Imprenta de Fando é Hijo, Comercio, 31. 1865.

4.°.—160 págs.—Sign. 1-20.

Anteportam. — Portada. — Dedicatoria al Ayuntamiento de Toledo.—1861-1862. 1863-1864. 1865-1866.—Orden de las materias que contiene esta Monografía.—Texto.

«I. Consideraciones generales.—II. Acueducto romano.—III. Inventos árabes.—IV. Ingenios sobre el Tajo.—V. Artificio de Janello. —VI. Tentativas frustradas. (Aquí se interrumpe la publicación).—VII. Pensamientos varios. —VIII. Ultimos proyectos.—IX. Mantisa importante.»

No se publicó el cuaderno 21, faltando como una tercera parte del texto.

Pertenece este libro, según consta en la anteportada, á la Biblioteca de «El Tajo,» periódico semanal que dirigía el Dr. Gamero, y que proyectaba dar á luz otras cinco obras.

1480. Algunas reflexiones sobre el uso del agua en el tratamiento de las enfermedades.

(*Al fin.*) Dr. Cortejarena.

Expone la utilidad de la aplicación interna y externa del agua en multitud de casos.

«El Siglo Médico,» núm. 635, 4 Marzo 1866, páginas 131 á 133.

1481. A los señores médicos directores de aguas minerales.

(*Al fin.*) Andujar (provincia de Jaen) 6 de diciembre de 1866. Luis Góngora, Médico director de las aguas de Marmolejo.

Invitándoles á remitir datos para un «Anuario de las aguas minerales de España,» que pensaba publicar en el año siguiente.

«La España Médica,» año X, núm. 576, 20 Diciembre 1866, pág. 606.

1482. Al 2.° congreso médico español que ha de celebrarse en Madrid el 24 setiembre 1866.—Accion terapéutica de las aguas minero-termales de Alhama de Aragon por D. Antonio Fernandez Carril, Doctor en Medicina y Cirujía.—Barcelona.—Imprenta de Narciso Ramirez y Compañía. Pasaje de Escudillers, núm. 4. 1866.

4.°—48 págs.

Portada.—V.° en b.—«Indice general de las materias contenidas en esta memoria.»—«Prólogo.»—Texto.

El prólogo, firmado en «Alhama de Aragon y Octubre de 1866. Dr. Antonio Fernandez Carril,» manifiesta que estando destinado este trabajo para ser leído en el segundo Congreso médico español que debió celebrarse en Madrid á fines de Septiembre de aquel año, y que se suspendió, lo lanzaba al público por excitación de algunos amigos y compañeros, así como por haber hecho posteriormente nuevos experimentos que debía dar á conocer.

Texto.=«Al 2.° congreso médico español que ha de celebrarse en Madrid el 24 setiembre de 1866. S.r D.r D. Pablo Leon y Luque, secretario general del mismo, etc. Accion Terapéutica de las aguas minero-termales de Alhama de Aragon (Zaragoza), por D. Antonio Fernandez Carril, doctor en medicina y cirujia. *Medicina tota in observationibus.* Baglivio. Accion terapéutica de las aguas minero-termales de Alhama de Aragon. Consideraciones (págs. 7 á 9).—1864. Casos prácticos en los que se ven los buenos efectos obtenidos en estas aguas (9 á 13. Con 5 historias clínicas).—1865 (13 á 19. Con 5 casos nosológicos).—1866 (19 á 29. Con 13 observaciones, entre ellas 8 de coqueluche y una de hemoptisis).—Consideraciones acerca de la accion fisiológica y terapéutica del ácido carbónico y del azoe, dos de los principales agentes mineralizadores que tanto influyen en las curaciones arriba obtenidas. Esperimentos de algunos grandes prácticos acerca del primero de estos gases (29 á 43).—Numerosas y variadas enfermedades que pueden curarse ó aliviarse notablemente en Alhama de Aragon (43 á 44).—La química es un poderoso auxiliar de la terapéutica balnearea *(sic)* (44 á 45).—Recomiéndanse las aguas de Alhama de Aragon por su accion terapéutica y por sus condiciones higiénicas (45 á 46).—Dos preocupaciones que se deben desarraigar y combatir (46 á 47).—Llamamiento á la química y análisis practicados aquí respecto de las Termas de Alhama de Aragon (47 á 48).—Conclusiones» (48.—«Alhama de Aragon (Zaragoza) y setiembre 5 de 1866. Dr. Antonio Fernandez Carril»).

Este discurso contiene las observaciones hechas por el autor, quien á la vez que titular de la villa de Alhama desde Abril de 1864, era auxiliar del Médico director Dr. Parraverde. Trabajo de sabor práctico. Contiene bastantes erratas, algunas de ellas insistentes.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1483. Apuntes para el estudio de las aguas minero-medicinales de la isla de Cuba y relacion de todos los análisis que de las mismas se han practicado hasta la fecha por el doctor D. Joaquin F. de Aenlle, Catedrático de química aplicada en la facultad de Farmacia de la Real Universidad Literaria de esta ciudad, y Decano de la misma facultad, Académico de número de la Real Academia de Ciencias médicas, físicas y naturales de esta Isla y Tesorero de la misma, individuo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, y su Vice-Censor, Vice-Presidente de la Seccion de Ciencias del Liceo Artístico y Literario de esta Capital, Sócio facultativo de la misma Seccion, del Liceo de Matanzas, Miembro de la Comision Científica nombrada por el Gobierno Superior Civil de la Isla para el estudio de las Aguas Minero-Medicinales de la misma, Sócio Corresponsal de la Asociacion de los cultivadores de las Ciencias físico químicas de la ciudad de Filadelfia &c. &c.—Habana: Imprenta de Villa, Angeles 20. 1866.

4.°—108 págs.—Sign. 1-14; éste con 2 hs.

Portada.—V.° en b.—«Introduccion» «J. F. de A.»—Texto.

En la introducción expone el autor su criterio de que «existe una relacion constante entre la composicion química de las aguas minero-medicinales y sus propiedades terapeuticas» y el método que sigue en su obra.

Texto.=«Primera parte. Jurisdiccion de Matanzas. Baños de San Miguel (págs. 9 á 10).—Jurisdiccion de Cardenas. Baños de la Siberia ó de Santa Rosa (10 á 11).—Jurisdiccion de Trinidad. Baños del Guije (11 á 14).—Jurisdiccion de Sagua la Grande. Baños de Amaro (14 á 16).—Jurisdiccion de Santo Espiritus. Baños de Guadalupe (16 á 20).—Jurisdiccion de Bahia-Honda. Baños de La Vigia (20 á 22).—Jurisdiccion de Holguin. Manantial de Yariguá (23).—Jurisdiccion de Pinar del Rio (24 á 26.

Consigna 4 manantiales sulfurosos).—Jurisdiccion de Jaruco (26 á 27. Habla de 3 manantiales).—Jurisdiccion del Bejucal. Aguas de Canta-Ranas (27 á 28).—Jurisdiccion de Santa Maria del Rosario (29 á 32. Trata de 6 fuentes).—Jurisdiccion de Puerto Príncipe. Manantiales de Camujiro (32 á 34. Cita otros dos brotes idénticos, á 100 metros de distancia de aquellos).—Jurisdiccion de Guanajay. Baños de Martin Mesa (35 á 39. Se ocupa también de los de Charco Azul analizados en 1844-1845 de orden del capitan general O'Donell, por Casaseca, cuyo certificado conservó cuidadosamente el dueño de los terrenos D. Francisco Ochoa, y además de otro manantial sulfuroso).—Jurisdiccion de San Cristobal (40 á 43. Habla de 7 surtidores.)—Jurisdiccion de Guanabacoa (43 á 47. Once manantiales).—Partido de Bacuranao (47 á 48. Cuatro brotes).—Partido de Pepe Antonio (48. Un venero).—Jurisdiccion de Güines. Manantiales de Madruga (49 á 52. Son cuatro).—Isla de Pinos (52 á 55. Once fuentes).—Jurisdiccion de Cienfuegos. Manantiales de Ciego-Montero (55 á 61. Seis surtidores).—Jurisdiccion de la Habana. Aguas de Santa Ana ó de La Liza (61 á 65. Habla de otra fuente además).—Segunda parte (66 á 68).—Jurisdiccion de San Cristobal. Diversos análisis de los manantiales minero-medicinales en ella existentes practicados, en distintas épocas y por diferentes químicos. Manantiales de San Diego de los Baños (68 á 78. Consigna los analisis de «El Templado» por Estévez, Mialhe, Sánchez Rodríguez, Pons y Codinach, y Aenlle; de «El Tigre» por Estévez, Mialhe y Aenlle; de «La Paila» por Mialhe, Pons y Codinach, y Aenlle; de «La Gallina,» del «Acerado» y de «Santa Lucia» por Pons y Codinach; del río San Diego ó Caiguanabo por Aenlle).—Jurisdiccion de Santiago de Cuba. Aguas del Guaninao ó del Cedron (78 á 79. Contiene el análisis de los Dres. Beltrán y Celcis).—Jurisdiccion del Bejucal. Agua de Canta-Ranas (79. Análisis de Aenlle).—Jurisdiccion de Guines. Baños de Madruga (80 á 81. Análisis de Ramírez y Caro).—Jurisdiccion de Guanabacoa. Manantial de Santa Rita (Análisis de Casaseca). Baños del Coronel. Baños de Casanova. Baños de Barreto. Baños del Succino (Análisis de Caro) (81 á 84).—Isla de Pinos. Manantial de Santa Rita ó sea termal de Santa Fe (Análisis completo de los PP. Escolapios Clerch y García y cualitativo de Caro). Manantial termal de Mal del Pais. Agua del Pocito (Santa Fe). Agua de la Cunagua. Manantial «Ojos de Don Cristobal» (Santa Fe). Baños del Arroyo (Nueva Gerona). Agua de Magnesia (Santa Fe) (Análisis de Clerch y García) (85 á 89).—Jurisdiccion de la Habana. Baños de Santa Ana (Análisis de Casaseca) (89 á 90).—Jurisdiccion de Cienfuegos. Manantial «Purisima Concepcion» ó del Príncipe Alfonso (Análisis completo de Aenlle y cualitativo de Rojas). Manantial de «El Salado» (Análisis de Rojas). Agua de Almendares (Análisis de Estévez, Casaseca y Aenlle antes de la unión de estas agua con las de los manantiales, y de Aenlle después de dicha unión). Manantiales de Vento (Análisis de Casaseca y Aenlle). Agua presentada por el Sr. D. Manuel Navarro (de Cárdenas) (Análisis de Hita y Aenlle). Manantiales del Cagagual (Análisis de Aenlle). (90 á 97).—Informe químico sobre las aguas de los manantiales minero-medicinales de San Diego, presentado al Excmo. Señor Gobernador superior civil Por el Dr. D. Joaquin F. de Aenlle» (98 á 108.—«Habana y Diciembre 31 de 1861.—Excmo. Sr.—Joaquin F. de Aenlle.»—Se ocupa de los tres manantiales «Tigre,» «Templado» y «La Paila.»)

Entre las citas que hace, merecen consignarse los nombres siguientes:

Ldo. Almansa (Francisco). Informó sobre las aguas minerales de Guadalupe.

Ldo. Baez (Manuel). Se ocupó de un manantial mineral del potrero de D. Santiago Guillermo Casañas, en Sagua la Grande.

Barreto (Manuel), Farmacéutico de Artemisa. Indicó la existencia de una fuente sulfurosa en Guanajay.

Dr. Conde de Crespo (Eusebio). Médico de Guanajay. Escribió una buena Memoria sobre las aguas minerales de los baños de Martín Mesa, en aquella jurisdicción, por encargo del Teniente Gobernador.

Dr. Cuervo (Sebastián). Describe las aguas minerales de Guadalupe.

Fernández de Castro (Manuel), Miembro de la Comisión inspectora de las obras del Canal de Isabel II, en Cuba. Hizo un ensayo hidrotimétrico de los manantiales de Vento.

Dr. González de Jonte (Manuel), Médico y naturalista. Indicó la existencia de un manantial sulfuroso en el hotel denominado «La Liza,» en la Habana.

Ldo. Gressa (Jaime). Se ocupó en un infor-

me pericial químico-terapéutico de las aguas de los «Baños de Amaro,» èn Sagua la Grande.

Madrigal y Valdivia (Rafael J.) Informó sobre las aguas minerales de los baños de «Guadalupe,» en Sancti-Spiritus.

Ldo. Vidal Reigosa (Francisco). Escribió con notorio desconocimiento del asunto sobre las aguas minerales de «Santa María del Rosario,» en Cuba.

Bib. Nac.

1484. Baños de vapor con afusiones de agua, por los señores Arnús y Borrell.

(*Al fin.*) Madrid, Balneario de san Felipe Neri, Hileras, núm. 2, Duplicado. Arnús y Borrell.

«La España Médica,» año X, núms. 555, 556, 557, 559, 560, 563, 565, 566, 568 y 569; 26 Julio, 2, 9, 23 y 30 Agosto, 20 Septiembre, 4, 11 y 25 Octubre y 1.° Noviembre 1866; págs. 355-356, 369 á 371, 378 á 380, 406 á 409, 421 á 423, 454 á 457, 483-484, 495-496, 514 á 516 y 529-530.

1485. Baños minerales.

(*Al fin.*) R. V. (Ramón Vezalde, anagrama de Méndez Alvaro).

A propósito de las oposiciones de baños convocadas, se lamenta del desbarajuste que reina en la provisión de plazas, nombramiento de Tribunales, distancia de unas convocatorias á otras, etc.

«El Siglo Médico,» núm. 631, 4 Febrero 1866, págs. 65 y 66.

1486. Baños minerales.

Es un breve comentario al cuadro de concurrencia de bañistas, publicado en el mismo número.

«El Siglo Médico,» núm. 634, 25 Febrero 1866, pág. 124.

1487. Baños minerales sulfurosos de las Salinetas de Novelda.—Alicante.—1866. Imp. y lit. de la V. de Carratalá.

12.°—14 págs.

Portada (en la cubierta, de color y orlada). —V.° en b.—Lámina representando el establecimiento.—V.° en b.—Texto.

Con el epígrafe de «Baños minerales sulfurosos de las Salinetas de Novelda.—Prospecto,» se ocupa de la historia del manantial, análisis del Dr. García Baeza, virtudes medicinales, temporada, balneario, hospederías, tarifas, itinerario y puntos de venta de las aguas, llevando pegado al final un papelito con el nombre y residencia del nuevo Director interino.

Salió otra edición exactamente igual, sin fecha, en la «Imp. de M. Rivadeneyra,» que sólo se diferencia en consignar en la pág. 13 el nombre de los dos dueños de los baños, «D Antonio Lavandero ó D. José María Gonzalez,» el segundo de los cuales aparece en blanco en la anterior edición, y en carecer de la nota final adherida, en cuyo lugar pone el nombre y señas de otro Médico interino, D. Manuel Romero, en vez de D. Lorenzo Cordido que en aquélla figura, á pesar de lo cual parecen ambos folletos de igual fecha, aunque no lo sean, según se deduce de estas frases de la pág. 11: «Habiendo pasado el Establecimiento en este año al dominio de otros dueños, se plantearán desde luego importantes mejoras...»

En 1879 apareció un pliego de 4 hs. en 12.°, que viene á ser una nueva edición de este prospecto, con la portada: «Baños minerales sulfurosos de Salinetas de Novelda, abiertos al público desde 1.° de Junio á 30 de Setiembre.—Las aguas de Salinetas han sido premiadas con Mencion honorífica en la Esposicion universal de París de 1878.*(Al fin.)* Madrid: 1879. Imp. de Moreno y Rojas, Caños, 4,» cuyo texto, con el epígrafe de «Año 1879,» trata de las indicaciones; sigue con la «Relacion de las Corporaciones y Sres. Profesores, cuyos informes, Memorias y certificados que comprueban cuanto se lleva dicho respecto á las virtudes medicinales de estas aguas, se hallan á disposicion del público en la Farmacia de D. José María Moreno, Botica de la Reina Madre, calle Mayor, núm. 93, Madrid,» que comprende 52 documentos, entre los cuales figuran los citados en otro lugar; continúa con el análisis del Dr. García Baeza, las tarifas é itinerario, concluyendo

con unas «Advertencias» útiles á los enfermos, y ostentando en la 1.ª plana la vista general de los «Baños minerales de Salinetas de Novelda.»

1488. Breve contestacion á las aclaraciones hechas por el Dr. Parraverde á mi artículo sobre curacion de la *coqueluche*, por las inhalaciones en la gran cascada termo-mineral de Alhama de Aragon.

(*Al fin.*) Alhama de Aragon y diciembre de 1866. Dr. Antonio Fernandez Carril.

Trata de justificar su conducta al publicar, con entera independencia, sus observaciones sobre la tos ferina en aquellas aguas, dando á luz, con dudosa oportunidad, una carta de carácter confidencial del Dr. Parraverde. Verdaderamente la condición de auxiliar de aquellas aguas nombrado por aquel médico director, le imponía cierto género de consideraciones, que no tienen deber de guardar los demás profesores.

«El Siglo Médico,» núm. 676, 16 Diciembre 1866, págs. 790 y 791.

1489. Breve y definitiva replica al doctor Fernandez Carril.

En forma epistolar, encabezada «Sres. Redactores de El Siglo Médico» y cerrada con la firma «Tomas Parraverde,» sin fecha.

Insiste éste en que el Dr. Carril le ha faltado á la consideración debida publicando sin su consentimiento, como jefe del balneario, observaciones hechas en el mismo, con el carácter de delegado.

«El Siglo Médico,» núm. 678, 30 Diciembre 1866, págs. 825 y 826.

1490. Catálogo del Depósito central de aguas minerales naturales españolas y extranjeras y productos y pastillas de Vichy (Francia) de la oficina de farmacia de D. Manuel Arribas, calle de Jacometrezo, 32, frente á la de Chinchilla Madrid.—Madrid: Imprenta de J. M. Ducazcal. Plazuela de Isabel II, 8—1866.

4.°—6 hs. sin paginación ni sign.

Portada (en la cubierta, de color y orlada). —Texto.

Enumera las 27 aguas minerales españolas y 13 extranjeras que existen de venta en aquella oficina, con sus precios (págs. 1 á 4); á cuya lista sigue una «Breve reseña de los principales padecimientos á que se aplican las diferentes aguas minerales comprendidas en este catálogo» (5 á 6); el anuncio de «Nuevos gasógenos del sistema Lejeune (hijo), premiados en la Exposicion de Paris de 1867» (6); una nota de las aguas, pastillas y demás productos de Vichy, de venta en esta farmacia (7); otra de los productos especiales de la misma (8 á 10), y otra de medicamentos extranjeros (11 á 12).

1491. Clinica nacional hidrologica.—Aguas minerales de Olivenza.

(*Al fin.*) Victor Parraverde. Madrid 28 de octubre de 1866.

«La España Médica,» año X, núms. 532, 536, 538, 546, 564 y 572; 15 Febrero, 15 y 29 Marzo, 21 Mayo, 27 Septiembre y 22 Noviembre 1866; páginas 74-75, 122-123, 146-147, 244-245, 463-464 y 556.

1492. ¡Comision lucida!

(*Al fin.*) M. A. (Méndez Alvaro).

Censura donosamente la comisión de estudiar la organización de los balnearios franceses para aplicarla á España, encomendada á un oficial del Ministerio de la Gobernación (el señor Llorente) á quien facilitó su cometido el Dr. Rotureau.

«El Siglo Médico,» núm. 638, 25 Marzo 1866, págs. 187 y 188.

1493. Comunicado dirigido al «Sr. Director de El Siglo Médico,» fechado y firmado «Zaragoza, 5 de diciembre de 1866.—Manuel Marzo.—Angel Bazan,» haciendo algunas consideraciones quimicas sobre la composicion de las aguas de Alhama de Aragon, á propósito del artículo publicado por el Dr. Parraverde en el núm. 674 de «El Siglo Médico,» en el cual se conceptuan sin duda aludidos.

«El Siglo Médico,» núm. 676, 16 Diciembre 1866, pág. 791.

1494. Consideraciones generales higiénicas y terapéuticas para el empleo de las aguas minerales, por Jorge Nosé (José Negro).

«La Clínica,» 1866, núm. 38.

1495. Consideraciones sobre la estadística médico-balnearia por el Dr. D. Tomás Parraverde y Aguilar.

«La Clínica,» 1866, núm. 40.

1496. Consideraciones sobre la legislacion que rige en España el servicio de las aguas minerales y la necesidad de su reforma.

(*Al fin.*) V. de R. (Vizconde de Rías?)

Supuesto el autor, se comprende, sin necesidad de leerlo, lo que este artículo ha de contener. Es el Vizconde de Rías uno de los propietarios de baños que quieren «la menor cantidad posible de Médico-director.»

Artículo remitido que ocupa las págs. 205 á 227 de la «Revista Minera,» tomo XVII, número 380, 1.° Abril 1866.

1497. Contestacion á un artículo sobre legislacion de aguas minerales, por el Doctor D. Luis Góngora y Joanico.

«La Clínica,» 1866, núms. 45 y 46.

1498. De la balneacion hidro-atmhídrica.—Baños de vapor con afusiones de agua, por los señores Arnús y Borrell, miembros de la Sociedad hidrológica médica de París; con un apéndice de aforismos hidroterápicos de varios autores. (Lema en francés de Reil, médico del Rey de Prusia.)—Madrid:—1866.—Imprenta española, Torija, 14.

8.°—105 págs. y 3 de índice.—Sign. 1-7; éste con 7 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.—«Indice de materias.» —Pág. en b.

Texto.=«De la balneacion hidro-atmhídrica (págs. 5 á 88. «Madrid.—Balneario de San Felipe Neri.—Hileras, 2, duplicado.—Arnús y Borrell»).—Aforismos hidroterápicos sacados de los escritos de médicos célebres antiguos y modernos (91 á 105. Contiene 75 aforismos y termina con estas frases: «Respeto al pasado, justicia al presente, fé en lo porvenir»).

Entre la portada y el texto hay una lámina representando un gabinete hidroterápico.

Este trabajo apareció también en los números 555, 556, 557, 559, 560, 563, 565, 566, 568, 569 y 570 de «La España Médica» de aquel año.

1499. Deposito general de las aguas minerales naturales españolas y extrangeras—Sucursal de Vichy (Francia)—Sucursal de Panticosa (España)—Farmacia de D. José María Moreno, representante único en Madrid de la Compañia concesionaria del establecimiento termal de Vichy (Francia)—y del de Panticosa (España).—Botica de la Reina Madre, calle Mayor, núm. 93. —Madrid. Imprenta de «El Cascabel,» calle de los Caños, 4, bajo.—1866.

4.°—8 págs.

Portada.—Al v.°, copia del art. 2.° de las Ordenanzas de Farmacia.—Texto.

Redúcese á una lista de las aguas que se encuentran en dicha botica, con sus precios; á una Real orden concediendo á D. José María Moreno la libre importación en España de las aguas, sales y pastillas de Vichy; á una tarifa de precios de las aguas y de todos los productos de Vichy; á otra relativa á diversas aguas por cajas, y á seis advertencias importantes sobre pedidos, condiciones, etc.

Las aguas que figuran en este catálogo son 29 españolas y 25 extranjeras.

Bib. de la Fac. de Med.

1500. Descubrimiento de los dos nuevos metales rubidio y cerio en varias aguas de Galicia; por D. Antonio Casares, Catedrático de química de la Universidad de Santiago y corresponsal de la Academia.

(*Al fin.*) Santiago 16 de Febrero de 1866.

El Dr. Casares aplicó el análisis espectral,

descubierto por los Sres. Bunsen y Kirchoff, á las aguas de Loujo, Sousa y las Burgas de Orense, encontrando el rubidio en todas ellas y el cerio en las dos primeras. Había practicado el análisis químico de estos tres manantiales respectivamente en 1840, 1854 y 1865, y consigna los resultados químicos y espectroscópicos de todos ellos.

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo XVI, 1866, págs. 74 á 78.

1501. Diccionario de la conversacion y de la lectura, redactado bajo la direccion de D. Miguel Mathet y Gonzalez.—Madrid—1866.

Menciona varias fuentes minerales.
Esta obra fué dada á luz por el periódico «Las Novedades.»

1502. Epoca de la historia física de nuestro globo en que se formó el agua y se estableció definitivamente sobre su superficie.
(*Al fin.*) Cambil 25 de Noviembre de 1865. Rafael Cerdó y Oliver.

Este trabajo, en que se marcan las estrechas relaciones de la Hidrología y la Geología, fué presentado al Congreso médico de 1864, en cuyo libro de actas (pág. 121) aparece anunciado su recibo.

«El Siglo Médico,» núms. 630 y 631, 28 Enero y 4 Febrero 1866, págs. 50 á 52 y 66 á 69.

1503. Establecimiento de los baños sulfurosos de Salinetas de Novelda, en la provincia de Alicante.
(*Al fin.*) Las Salinetas 6 de junio de 1866.—El médico-director. Lorenzo Cordido y Garza.

Ligera descripción de aquel balneario y sus aguas.

«El Siglo Médico,» núm. 651, 24 Junio 1866, págs. 399 y 400.

1504. Estadística médico-hidrológica española, por D. José Amores.

«La Clínica,» 1866, núm. 35.

1505. Estado del movimiento de bañistas y resultados obtenidos durante el año de 1865.
(*Al fin.*) Madrid 31 de enero de 1866.—Daniel Carballo.

Contiene este cuadro 67 establecimientos por orden alfabético de provincias, y va precedido de una Orden de la Dirección general en que advierte no incluir en el mismo los balnearios cuyos Directores no han remitido los datos reglamentarios, de los cuales se publicará una nota en su día, aplicándoles la corrección que proceda.

«El Siglo Médico,» núm. 634, 25 Febrero 1866, págs. 119 y 120 (en forma apaisada).—«La España Médica,» año X, núm. 535, 8 Marzo 1866, páginas 118 y 119.

1506. Estudios hidrológicos por D. Marcial Taboada.—Materias orgánicas en el seno de las aguas minerales.
(*Al fin.*) M. Taboada. Oviedo y abril 25 de 1866.

Con un lema de «M. C. Montagne,» consta de: «I (sin epígrafe, con un lema francés de M. C. Montagne). — II. Sustancia orgánica amorfa en concreciones ó solidificada.—III. Materia organizada vegetal. Materia organizada animal. Caracteres químicos de la materia orgánica de las aguas de Fuente-Santa.»

«La España Médica,» año X, núms. 533, 537, 540, 548; 22 Febrero, 22 Marzo, 12 Abril y 7 Junio 1866; págs. 85 á 87, 136-137, 171 á 173 y 267 á 271.

1507. Guia del enfermo en las aguas minero-medicinales de Marmolejo. Por D. Luis Góngora y Joanico, Ex-oficial del cuerpo de Sanidad Militar, Médico-director, en propiedad, de dichas aguas.—Segunda edicion.—Andujar. Imprenta de Don Feliciano Cuesta.—1866.

12.°—52 págs.
Portada.—V.° en b.—Advertencia.—Texto. Explica el autor, en la advertencia, el propó-

sito y motivo de este folleto, para cuya confección tuvo presente la monografía de su antecesor Sr. Orti y Criado, á quien tributa elogios.

Texto. = Descripción ligera de la situación, historia, geología, flora, fauna y meteorología de Marmolejo, sin epígrafe (páginas 5 á 19).—«Situacion y naturaleza de los manantiales (19 á 23).—Accion de las aguas sobre el organismo (23 á 25).—Accion terapeutica de las aguas, y enfermedades en que se hallan indicadas (25 á 47).—Epocas en que deben usarse las aguas; oportunidad de su aplicacion y reglas higiénicas que deben observar los enfermos (47 á 51).—Formas ó medios de aplicacion de las aguas (51 á 52).—Medios de comunicacion y alojamiento» (52).

Este trabajo, que revela los buenos conocimientos del autor, es un extracto de cuanto al enfermo necesitado de aquellas aguas conviene conocer.

Bib. de la Fac. de Med.

1508. Hemorragia renal pasiva.—Curacion á beneficio del uso de las aguas minerales acídulas de Alange—por nuestro colaborador, Sr. Medrano (don Natalio).

Es una historia clínica, en la cual consigna el autor la correspondencia que á propósito de este caso sostuvo con el ilustrado facultativo de Alburquerque D. Miguel Alcantú.

«El Siglo Médico,» núms. 651 y 660, 24 Junio y 26 Agosto 1866, págs. 391 á 393 y 533 á 535.

1509. Hidroterapia. Estudios sobre los diversos efectos terapéuticos que se pueden obtener de la hidroterapia, comparando las diferentes aplicaciones de este método con los otros agentes ordinarios que se emplean para llenar las mismas indicaciones.

(*Al fin.*) Alhaurin el Grande y marzo, 19 de 1866. Jaime Orts Devesa.

«La España Médica,» año X, núms. 543 y 544, 3 y 10 Mayo 1866, págs. 208 á 211 y 219-220.

1510. Hidroterapia. Utilidad de las diversas aplicaciones del método hidroterápico como elementos de higiene.

(*Al fin.*) Alhaurin el Grande 5 de junio de 1866. Jaime y Orts y Devesa.

«La España Médica,» año X, núm. 553, 12 Julio 1866, págs. 328 á 330.

1511. Importancia de la hidroterapia, como medio terapéutico en muchas enfermedades.

(*Al fin.*) Málaga 16 de marzo de 1866. Francisco Lopez Cerezo y Andreu.

«La España Médica,» año X, núm. 540, 12 Abril 1866, págs. 170 y 171.

1512. Importancia de las direcciones facultativas de los establecimientos de baños minerales y necesidad de que los médicos-directores tengan la debida independencia en el ejercicio de su cargo—por D. Leon Príncipe.

«La Clínica,» 1866, núm. 37.

1513. Ley sobre el dominio y aprovechamiento de las aguas, promulgada en 3 de Agosto de 1866, con observaciones para facilitar su inteligencia, por un abogado del ilustre colegio de esta corte.—Obra de utilidad para todas las autoridades, tanto judiciales como administrativas.—Madrid. Imprenta de Manuel Tello, San Márcos, 26. —1866.

8.°—184 págs.—Sign. 1-12; éste con 4 hs.

Todos los ejemplares van firmados por el autor, «José M.ª Saleta,» y llevan los cuadernos rubricados.

Portada.—Al v.°, la firma autógrafa del señor Saleta.—«Introduccion.»—Pág. en b.—Texto.—«Indice.»

Bib. Nac.

1514. Ministerio de Fomento.—Ley de aguas. (E. de a. r.) Madrid: imprenta del colegio de sordo-mudos y de ciegos, Calle de San Mateo, núm. 5.—1866.

4.°—88 págs.—Sign. 1-6; éste con 4 hs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Con 7 títulos, 16 capítulos y 300 artículos. «Dado en San Ildefonso á tres de Agosto de mil ochocientos sesenta y seis.—Yo la Reina. —El Ministro de Fomento, Manuel de Orovio.»

El título 2.° trata «De las aguas terrestres,» que nos concierne en gran parte, así como los 3.° y 4.°

«El Siglo Médico» (núm. 659, 19 Agosto 1866, pág. 524) y «La España Médica» (año X, núm. 559, 23 Agosto 1866, pág. 414), anunciaron la aparición de esta ley, transcribiendo el art. 43 que se refiere á las aguas minerales.

Bib. Nac.

1515. Noticia de las aguas minero-medicinales de Quinto.—Enfermedades principales para las que deben aconsejarse estas aguas.

«La España Médica,» año X, núm. 549, 14 Junio 1866, págs. 283 y 284.

1516. Noticias de las aguas minero-medicinales de Panticosa, y sobre las enfermedades principales para cuyo tratamiento se prescriben.—Madrid. Imprenta de «El Cascabel,» calle de los Caños, 4, bajo.—1866.

12.°—15 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

«Noticia sobre las aguas minerales naturales de Panticosa, enfermedades para cuyo tratamiento se prescriben, modo de trasladarse á ellas, etc. (págs. 3 á 7. En este preámbulo se describe el establecimiento, con las tarifas, itinerarios, etc.)—Agua del Hígado: agua azoótico-salina (7 á 9).—Agua de los Herpes: agua azoótico-salina (9 á 10).—Agua del Estómago: hidrosulfurada-salina-termal (10 á 11).—Fuente de junto al Ibon ó Laguna: agua ferruginosa no gaseosa» (11 á 12. Desde esta página á la 15 se ocupa de la exportación y uso del agua en botellas, terminando con un párrafo sobre los «Inconvenientes de las aguas artificiales»).

Estas noticias están tomadas de las monografías del Dr. Herrera y Ruiz, según declara una nota de la primera página.

En la cubierta consigna detalles sobre venta y depósito de botellas, etc.

Bib. de la Fac. de Med.

1517. Noticias sobre las aguas minerales de Urberoaga de Alzola.

(*Al fin.*) Madrid: Imprenta de D. Gregorio Hernando, Isabel la Católica, 10.—1866.

4.°—8 págs. sin portada.

Texto.=«Noticias sobre las aguas minerales de Urberoaga de Alzola (pág. 1. Ligera reseña topográfica de Alzola).—Descripcion del establecimiento de baños (2).—Mejoras realizadas (2 á 4).—Propiedades físicas (4).—Análisis químico (4).—Clasificacion (5).—Usos terapéuticos» (5 á 8).

Bib. Nac.

1518. Satisfaccion debida.

Con este epígrafe, y tras breves líneas, inserta «El Siglo Médico» en su núm. 641, 15 Abril 1866, págs. 235 y 236, una carta fechada «París 31 de marzo de 1866» y firmada por «A. Rotureau,» explicando su intervención en el asunto á que se refiere el artículo «Comision lucida,» del Sr. M. A., quien anota convenientemente la carta.

1519. Sobre aguas de la Isla de Cuba, por D. Sebastian Alfredo de Morales, Director del Anuario de la Seccion de Ciencias del Liceo de Matanzas.—1866.

«Boletin de la Comision del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 138 de las «Notas bibliográficas.»

1520. Termas de Matheu en Alhama de Aragon.—Reseña dedicada á la humanidad doliente y á las familias que desean pasar el verano en un sitio sano y pintoresco y con todas las comodidades de sus casas.—Barcelona.—Establecimiento tipográfico de Narciso Ramirez y Compañía, pasaje de Escudillers, núm. 4. 1866.

8.° apaisado.—12 págs.

Portada.—Al v.°, tres líneas sobre la situación del pueblo de Alhama.—Texto.

Después de unos breves preliminares históricos y descriptivos, se consignan minuciosamente las tarifas de las fondas y servicios balneoterápicos, el análisis de los Sres. Marzo y Bazán, propiedades físicas y efectos medicinales de estas aguas, terminando con una «Nota importante» en que se anuncian para la temporada inmediata algunas mejoras.

1521. Tratado práctico de análisis química de las aguas minerales y potables: con indicacion de las fuentes de aguas minerales más notables de España, su composicion, enfermedades á cuya curacion se aplican, y número de enfermos que á ellas acuden anualmente. Por D. Antonio Casares, Catedrático de Química y Decano de la Facultad de Ciencias de Santiago.—Madrid: 1866.—Madrid. Librería de D. Angel Calleja, editor.—Lima. Casa de los Sres. Calleja y compañía.

8.° prolongado.—VIII págs. de prels. y 272 de texto, índice y erratas.—Sign. 1-17.—Cuadernos de 8 hs., rubricados por el editor, quien firma y rubrica la portada del ejemplar examinado.—Sin signar los prels.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, la nota de ser propiedad y el pie de imprenta: «Madrid.—Imprenta de Lopez, Cava-Baja, 19, bajo.»—«Prólogo.»—Texto.—Pág. en b.—«Indice.»—«Erratas» (con 13).

En el prólogo se indica el objeto de esta obra.

Texto.=«Primera parte. Capitulo primero. Generalidades sobre las aguas minerales (páginas 1 á 6).—Capitulo II. Reconocimiento de un agua mineral (6 á 10).—Capitulo III. Exámen analítico de las aguas minerales (11 á 23).—Capitulo IV. Análisis espectral (24 á 30).—Capitulo V. Análisis cuantitativo (31 á 38).—Capitulo VI. Análisis de las aguas sulfurosas (39 á 50).—Capitulo VII. Análisis de las aguas carbonatadas (51 á 62).—Capitulo VIII. Análisis de las aguas ferruginosas (63 á 72).—Capitulo IX. Análisis de las aguas salinas (73 á 91).—Capitulo X. Análisis de las aguas alcalinas (92 á 93).—Capitulo XI. Sustancias orgánicas contenidas en las aguas minerales. Gases que se desprenden de las aguas minerales (94 á 101).—Capitulo XII. Composicion de las aguas minerales deducida de las operaciones analíticas. Ejemplos prácticos de análisis (102 á 119. Los ejemplos prácticos se refieren á las Burgas de Orense y á Mondáriz).—Tabla de los equivalentes de los cuerpos simples y compuestos que conviene tener presente en el análisis de las aguas minerales (120).—Capitulo XIII. Orígen de las aguas minerales (121 á 128).—Capitulo XIV. Análisis de las aguas minerales por el método de los volúmenes (129 á 136).—Capitulo XV. Exámen de las aguas potables (137 á 144).—Segunda parte. Aguas minerales de España. Noticia de las principales fuentes de aguas minerales de España (145 á 156. Inserta el estado oficial de establecimientos balnearios publicado por la «Gaceta» en 13 de Febrero y 31 de Marzo de aquel año).—Capitulo I. Aguas sulfurosas (157 á 201. Habla, por orden alfabético, de 38 aguas de las 39 que consigna el cuadro oficial de la «Gaceta»).—Aguas carbonatadas (201 á 209. Se ocupa de 6 de las 10 del estado oficial).—Aguas ferruginosas (209 á 218. Trata de 11 de las 16 del cuadro).—Aguas salinas (218 á 250. Describe 26 de las 30 anotadas en la «Gaceta»).—Aguas minerales sin direccion facultativa (251 á 256. Cita 29).—Aguas silicatadas (256 á 258. Se ocupa de las Burgas de Orense, de Mende y de Molgas, únicas que conoce el autor correspondientes á esta clase).—Aguas minerales más conocidas del extrangero» (258 á 261. Consigna 21 y establece sus analogías con otras españolas).

Bib. Nac.

1522. Una explicacion á los Sres. D. Manuel Marzo y D. Angel Bazan, profesores en farmacia de la ciudad de Zaragoza. (*Al fin.*) Tomás Parraverde.

Explica que al pedir, como todos los hidrólogos piden, con evidente razón, que se encargue á una Comisión perita la ejecución ó comprobación de los análisis de las fuentes minerales, no tuvo intención de aludir á aquellos químicos por su operación analítica relativa á Alhama de Aragón.

«El Siglo Médico,» núm. 678, 16 Diciembre 1866, pág. 826.

1867.

1523. Accion terapéutica de las aguas minero-termales de Alhama de Aragon.

(*Al fin.*) Alhama de Aragon y Febrero de 1867. Dr. Antonio Fernandez Carril.

Es un resumen de sus observaciones en 148 enfermos de todas edades y de diversas dolencias, tratados por él desde el 3 de Octubre de 1866 hasta el 26 de Febrero de 1867 en aquellas termas.

«El Siglo Médico,» núm. 688, 10 Marzo 1867, pág. 150.—«El Genio Médico-Quirúrgico,» 1867. números 605 y 606.

1524. Aguas minerales acídulo-salinas de Caldas de Besaya en la provincia de Santander.—Madrid, imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, calle del Duque de Osuna, número 3.—1867.

12.°—37 págs. y un cuadro.

Portada.—V.° en b.—Carta del autor D. Miguel Zapater al «Sr. D. José Gutierrez de Cevallos» remitiéndole este trabajo para su publicación, excusándose de no poder presentar una Memoria, como fuera su deseo y el establecimiento merece.—Texto.—«Cuadro estadístico de los enfermos observados en el establecimiento de baños de Caldas de Besaya, en la temporada de 1.° de Mayo á fines de Octubre de 1866.»—«Aviso importante» (relativo á tarifas é itinerario).

Texto. =«Establecimiento de baños. Descripcion (págs. 5 á 8). — Aguas minerales. Propiedades físicas y químicas (8 á 9).—Análisis (9).—Virtudes medicinales (9 á 10).—Baño general (10 á 11).—Uso interior (11 á 12).—Duchas ó chorros (12 á 13).—Baño de asiento (13).—Estufa ó baño de vapor (14).—Fuente ferruginosa (14).—Método de usar las aguas. Uso interior (15).—Baños (15 á 16).—Situacion topográfica de los baños» (16 á 17.—«El Director facultativo, Miguel Zapater y Jerez.»)

La cuarta plana de la cubierta, que es de color, está ocupada por una lámina con la vista general del «Establecimiento termal,» y en la segunda consigna tres datos sobre temporada, termalidad y situación de aquellas aguas.

Bib. de la Fac. de Med.

1525. Aguas minerales de Arnedillo.—Cuatro palabras sobre su accion medicinal en ciertas enfermedades del ejército, por D. Leon Principe.

«Revista de Sanidad Militar,» 1867, págs. 245, 298 y 329.

1526. Aguas sulfurosas termales de Lugo.

(*Al fin.*) Juan Fernandez de Prado.

Dividido este trabajo en dos capítulos, se ocupa el primero, sin epígrafe (núm. 715), de la descripción de Lugo, y el segundo de lo que revela el titulo: «II. Propiedades físicas; análisis cualitativa y cuantitativa, y virtudes medicinales de las aguas sulfurosas-termales de Lugo» (núm. 716).

«El Siglo Médico,» núms. 715 y 716, 14 y 21 Septiembre 1867, págs. 584-585 y 598 á 600.

1527. Aguas y baños minero-medicinales de Ibero.—Pamplona: Imp. de Sisto Diaz de Espada.

Hoja en folio, cuya primera plana está ocupada por el anuncio de la apertura de la próxima temporada de aquellos baños con carácter oficial, por haber sido declaradas de utilidad pública sus aguas, haciendo una ligera reseña de la instalación balneoterápica, las comodidades y distracciones que encontrará el enfermo, las indicaciones y análisis de dichas aguas y punto donde se pueden proporcionar á quien las pida, cerrando este prospecto con la fecha y firma «Ibero 12 de Febrero de 1867. —Nicolás Ollo.»

1528. Analisis cualitativo de dos botellas de agua del Establecimiento balneario de Escoriaza, del nacimiento ó fuente (Esteibar) que existe en el mismo, entregadas por el Sr. D. Felipe de la Mata para dicho objeto.

(*Al fin.*) Logroño 21 de setiembre de 1867.—José Elvira.

Ocupa el «Apéndice» (págs. 27 y 28, esta última equivocada en el ejemplar examinado, que dice 20) de la «Monografía» del Sr. Parraverde y Rodríguez.

1529. Análisis espectral de las aguas de Carratraca.

(*Al fin.*) J. Salgado.

Da cuenta del descubrimiento del selenio, rubidio, litio, iridio y otros cuerpos en aquellas aguas.

«El Siglo Médico,» núm. 701, 9 Junio 1867, págs. 357 y 358.

1530. Apuntes hidrológicos precedidos de algunas nociones de las ciencias auxiliares que facilitan el estudio de la hidrología médica recopilados por Don Antonio Berzosa, Médico-Director de los baños minero-medicinales de Alanje (provincia de Badajoz).—Madrid. Imprenta de los Sres. Gasset y Loma á cargo de Diego Valero. Calle de Recoletos, núm. 4.—1867.

4.°—VIII págs. de prels., 9-410 de texto, más 3 hs. de índice sin numerar.—Sign. 1-26.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Prólogo.»—Texto.—«Indice.»

Texto.=«I. Climatología. Del clima y los elementos que contribuyen á su constitucion (9 á 10).—Condiciones ó modificadores exteriores que toman parte en la accion medicinal de las aguas minerales (10 á 11).—Circunstancias que determinan la temperatura de un clima (11 á 16).—Influencia de la atmósfera en la constitucion de los climas (16 á 22).—Causas de las vicisitudes atmosféricas (22 á 27).—Del modo con que pueden contribuir á formar los climas, la electricidad atmosférica y el magnetismo terrestre y relaciones que guardan estos agentes entre sí y con el calor solar (28 á 44).—Influjo que ejerce la luz en los climas, en el reino vejetal y en los séres orgánicos (45 á 49).—Importancia que tiene la situacion de un pueblo en la constitucion de su clima (49 á 52).—Importancia del estudio de la orografía de una localidad con relacion á las condiciones del clima (53 á 57).—Influjo que ejercen las circunstancias del suelo en la existencia y condiciones de los séres orgánicos que en él viven (57 á 61).—Relacion que guardan los séres orgánicos con la temperatura de los sitios en que habitan é influencia que tiene el calor en la vida (62 á 64).—La distribucion de los séres orgánicos vivos sirve para distinguir los climas actuales, y la de los fósiles para juzgar de las condiciones climatológicas de las épocas en que vivieron (65 á 70).—De lo que se entiende por especie en los séres orgánicos, y del interés que ofrece su distribucion para el conocimiento de los climas (70 á 75).—Del modo con que influye el reino vejetal en las condiciones del clima y en la existencia de los animales (75 á 78).—II. Meteorología. Importancia que tiene en hidrología médica el estudio de la meteorología (79 á 81).—De los instrumentos necesarios para el estudio meteorológico (82 á 85).—Del modo con que se logran apreciar las temperaturas que constituyen un clima, y qué es lo que expresan los grados termométricos (85 á 87).—Del modo con que se estima la presion atmosférica y reglas que han de observarse para la exactitud de las observaciones que la demuestran (87 á 93).—Del modo de apreciar las condiciones higrométricas de la atmósfera, y de cómo se conoce la tension del vapor de agua que contiene (93 á 97).—De las condiciones á que debe atenderse en el exámen de los vientos para reconocer su influjo en los climas (97 á 105).—III. Geología. Importancia que tiene la Geología en el estudio de las aguas minerales y ventajas que proporciona para el conocimiento de varios fenómenos naturales (107 á 110).—Importancia del conocimiento de la naturaleza, estructura y órden de formacion del terreno en que brotan las aguas minerales (111 á 115).—Relaciones que guardan las aguas de diferente composicion y temperatura con los terrenos donde brotan (115 á 118).—De la intermitencia que se observa en varias fuentes minero-medicinales (118 á 119).—IV. Del agua en general. De lo que se entiende por aguas potables y su diferencia de las minerales (121 á 122).—De la modificacion que las aguas potables imprimen á la organizacion, dando orígen en ocasiones á una accion medicinal (123 á 124).—Circunstancias por las que no pueden ser potables las aguas que no merecen el nombre de minerales y medios que pueden emplear-

se para hacer potables las aguas crudas ó insalubres (125 á 132).—V. Del agua minero-medicinal. De lo que se entiende por aguas minerales, y de las clases en que se dividen las que tienen aplicacion terapéutica (133 á 138). —Del modo con que pueden adquirir las aguas minerales la temperatura con que nacen é identidad entre el calor termal y el ordinario (138 á 143).—Modo de apreciar la temperatura de un agua minero-medicinal (143 á 150).—Hipótesis sobre las causas que producen el ácido sulfídrico que las aguas disuelven (150 á 154).—Distincion de las aguas sulfurosas por el estado en que se encuentra el súlfido-hídrico y cambios á que puede dar lugar su descomposicion (155 á 158).—Procedencia del ácido carbónico de las aguas minerales, y propiedades características que tienen estas segun el estado en que contengan dicho gas, y bases con que éste puede estar combinado (158 á 160).—Hipótesis sobre el orígen del ázoe que disuelven las aguas minerales (160 á 161).—Hipótesis sobre la presencia del bi-carbonato de sosa en las aguas minerales (161 á 163).—Hipótesis sobre las causas de existencia de los fosfatos en las aguas minerales (164 á 166).—Hipótesis sobre la presencia y cantidad del ácido silícico que las aguas disuelven (167 á 169).—Hipótesis sobre la presencia de los ácidos crénico y apocrénico en las aguas minerales (169 á 170.)—De las sustancias orgánicas que contienen las aguas minerales, y parte que pueden tomar en su composicion y en sus efectos (171 á 176).—Variaciones que en su composicion y temperatura suelen experimentar las aguas minerales y causas que pueden ocasionar estas alteraciones (176 á 179).—VI. Análisis de las aguas minerales. De la manera de apreciar los caractéres organolépticos de las aguas minerales (181 á 183).—Del modo de conocer la densidad de un agua mineral (183 á 184).—Datos que pueden suministrar la ebullicion de un agua mineral y el calor seco ó calcinacion de algunos de sus compuestos (185).—Empleo en el análisis de las aguas minerales, del soplete, del vacío barométrico y neumático, de la destilacion, de la accion del aire, de la electricidad y de los caractéres ópticos (186 á 187).—Manera de proceder en general, para la apreciacion cualitativa de las sustancias que disuelven las aguas minerales (188 á 194).—Aplicaciones que tiene el amoniaco en el análisis de las aguas minerales, y utilidad que prestan en él las sales amoniacales (194 á 195).—Aplicaciones de la potasa y los carbonatos alcalinos en el análisis de las aguas minerales (195 á 196). —Aplicaciones que pueden tener la barita y sus sales en el análisis de las aguas (197 á 199). —Casos en que pueden ser útiles la cal y sus sales para el análisis de las aguas (199 á 200). —Del objeto con que puede emplearse el ácido sulfúrico y los sulfatos en el análisis de las aguas (200 á 202).—Resultados que se obtienen en el análisis de las aguas por medio del ácido hidroclórico y de los cloruros (202 á 205).—Aplicaciones del nitrato de plata en el análisis de las aguas minerales (205 á 206).—Cuerpos que pueden reconocerse y separarse en las aguas minerales por medio del sulfido-hídrico y del sulfuro-amónico (206).—De la utilidad que prestan los metales empleados como reactivos en el análisis de las aguas minerales (207 á 208).—Sustancias que se consigue reconocer y separar por medio del alcohol y del éter en el análisis de las aguas minerales (209).—Del modo con que se obtienen los gases que las aguas minerales contienen (210 á 213).—De las precauciones y correcciones á que obliga para la apreciacion de los volúmenes de los gases contenidos en las aguas, el influjo que ejercen sobre ellas la presion y la temperatura (214 á 215).—Medios por los que se reconoce la existencia del sulfido-hídrico libre, y de los sulfuros en las aguas minerales (215 á 217).—Del modo de reconocer el estado del ácido carbónico y la existencia de bi-carbonatos alcalinos en las aguas minerales (217 á 219).—Medios por los cuales puede reconocerse en las aguas minerales la existencia del hierro (219 á 221).—De la manera de determinar la existencia de la alúmina en un agua mineral (221 á 222).—De cómo se consigue descubrir el ácido clorídrico y los cloruros en las aguas minerales (222 á 224).—Procedimientos que permiten reconocer la presencia del ácido fosfórico en las aguas minerales (224 á 225).—Del modo con que se consigue reconocer con más exactitud las cantidades de las sustancias que disuelven las aguas y método preferible de enunciar los resultados (225 á 228).—Qué se entiende por análisis volumétrico, cuáles son sus aplicaciones al análisis de las aguas minerales, y qué precauciones importantes deben tomarse para la preparacion de los líquidos graduados (228 á 232).—Medios preferibles para apreciar la cantidad

de ácido sulfúrico disuelto en las aguas (232 á 235).—Ventajas é inconvenientes que ofrece el uso del sulfidrómetro, modo con que pueden evitarse estos, y condiciones que deben satisfacerse para hacer la solucion normal que se emplea en este método (235 á 240).—De la manera de proceder para valuar la cantidad total de ácido carbónico (240 á 245).—Medios que se emplean para separar y apreciar el oxígeno y el ázoe que las aguas minerales contienen (245 á 246).—De cómo se reconocen y separan la potasa y la sosa en las aguas minerales (246 á 248).—Medio de reconocer en las aguas minerales el ácido silícico (249 á 250).—VII. Efectos de las aguas minerales en general. Acciones que producen las aguas minerales en el organismo (251 á 253).—Distinciones que establece en las aguas minerales la diferencia de sus acciones (253 á 256).—Diferencia que inducen las condiciones del individuo en los efectos de las aguas minerales (256 á 259).—VIII. Administracion de las aguas minerales en general. Del método de administracion de las aguas minerales (261 á 266).—De la utilidad que puede obtenerse de la atmósfera modificada por las emanaciones de algunos manantiales; estufas, salas de inhalacion; pulverizacion de las aguas (266 á 271).—Efectos que experimenta el organismo por la disminucion ó aumento de la presion atmosférica, y utilidad que pueden proporcionar estos cambios como auxiliares de las aguas minerales (272 á 276).—Modo, hora y duracion del uso y administracion de las aguas minerales (276 á 278).—Reglas que deben presidir en hidrología médica al hacer uso de las aguas minerales, con relacion al enfermo y á la enfermedad (278 á 282).—Consideraciones respecto al fenómeno conocido con el nombre de brote ó arrojo (282 á 285).—Precauciones necesarias antes y despues de usar las aguas minerales (285 á 289).—Épocas apropiadas para el uso y administracion de las aguas minerales (289 á 292).—IX. Efectos de las aguas minerales en particular. Accion fisiológica de las aguas sulfurosas (293 á 299).—Accion terapéutica de las aguas sulfurosas (299 á 303).—Accion fisiológica de las aguas salinas (303 á 308).—Accion terapéutica de las aguas salinas (308 á 313).—Accion fisiológica de las aguas acídulas (313 á 316).—Accion terapéutica de las aguas acídulas (316 á 320).—Accion fisiológica y terapéutica de las aguas alcalinas (320 á 323).—Accion fisiológica de las aguas ferruginosas (323 á 327).—Accion terapéutica de las aguas ferruginosas (327 á 331).—Accion fisiológica y terapéutica de las aguas de mar (331 á 334).—X. Acciones especiales de las aguas minerales en diversas enfermedades. Acciones especiales que pueden concederse á las distintas clases de aguas minerales, y enfermedades en que está indicada en general cada una de ellas (335 á 339).—Accion que ejercen las aguas minerales en algunas diátesis (339 á 342).—Efectos de las aguas minerales en las afecciones escrofulosas (342 á 345).—Efectos de las aguas minerales en las afecciones reumáticas (345 á 349).—Efectos de las aguas minerales en las dermatoses (349 á 351).—Efectos de las aguas minerales en algunas enfermedades quirúrjicas (352 á 359).—Efectos de las aguas minerales en las enfermedades sifilíticas (359 á 366).—Efectos de las aguas minerales en las enfermedades de los órganos del pecho (366 á 374).—Efectos de las aguas minerales en los catarros y demás padecimientos crónicos del aparato urinario (374 á 378).—Efectos de las aguas minerales en las afecciones de las vísceras abdominales (378 á 384).—Efectos de las aguas minerales en el tratamiento de las neurosis (385 á 392).—Efectos de las aguas minerales en las parálisis (392 á 398).—Efectos de las aguas minerales en las diferentes afecciones crónicas del aparato sexual de la mujer (399 á 402).—Casos en los cuales está contraindicado el uso de las aguas minerales (402 á 404). — Conclusion (404 á 406).—Relacion de los establecimientos balnearios que existen en España con direccion facultativa, clasificacion de sus aguas y médicos directores de los mismos» (407 á 410. Esta relación, que contiene 95 plazas balnearias, está copiada de la «Gaceta» de 31 de Marzo de 1866).

Con el epígrafe «Un libro de Hidrología» publicó D. Gabriel de Alarcón en «El Siglo Médico» (núm. 695, 28 Abril 1867, págs. 266 y 267) un artículo crítico laudatorio de esta obra, concluyendo con una patriótica excitación á trabajar en la especialidad cuyo camino está abierto.

Bib. de la Fac. de Med.

1531. Artículo, sin epígrafe, firmado «Justo Maria Zavala.—Abril 25 de 1867,» explicando, en respuesta á una alusión

del Sr. Taboada, sus teorías reformistas en cuestiones balnearias.

«El Siglo Médico,» núm. 696, 5 Mayo 1867, págs. 279 y 280.

1532. Baños de aguas medicinales sulfurosas (sulfhídricas) azoadas de Escoriaza.

Breve descripción del establecimiento, sus aguas, indicaciones, servicios, tarifas, itinerario, etc.

«El Siglo Médico,» núm. 700, 2 Junio 1867, pág. 352.

1533. Baños de Archena.—Descripcion serio-humorística por Homoquidam.—Murcia, 1867. Imp. y admon. de «La Paz.» Zoco, 5.

8.°—IV págs. de prels. y 127 de texto.—Sign. 1-16.—Sin signar las 2 hs. de prels.

Portada.—V.° en b.—«Distribucion de materias.»—Texto.—Pág. en b.

El texto se divide en tres secciones en la forma siguiente:

«Primera seccion. I. Introduccion (págs. 1 á 5).—II. Solidez aplicada á los líquidos. Dos parrafillos sobre químicos y pucherólogos (5 á 8).—III. Propiedades físicas de las aguas (8 á 10).—IV. Un puñado de análisis químicos (10 á 14).—V. Profundidades geológicas (15 á 19).—VI. Habilidades químicas. Escamoteo de elementos atomísticos (19 á 23).—VII. Dos manías (23 á 27).—VIII. Propiedades medicinales (27 á 30).—IX. Las tres funciones (30 á 37).—X. Tísicos. El giro mútuo de cadáveres (37 á 39).—XI. A los que van á caza de buenos ambientes (39 á 42).—XII. Tentativas terapéutico-patológicas. Duchas (42 á 50).—XIII. Casos prácticos (51 á 56).—XIV. Dos temporadas. Varias razones. Un señor y cuatro señoras (56 á 65).—XV. Preocupaciones (66 á 69).—XVI. Médicos. Dos parrafitos (69 á 76).—Segunda seccion. I. Fonda y Casino (77 á 90).—II. Pilas, chorros, evaporatorios, duchas (90 á 93).—III. Somaten lengüístico (93 á 95).—IV. Comerciantes de agua. Doscientas milésimas. Piscinas. Bañeras. Secretario de un lugar (95 á 99).—V. Tubería. Agravios de la lógica (100 á 104. En el texto no consta este capítulo V, comprendiendo el IV desde la pág. 95 á la 104).—VI. Veneros (104 á 106).—VII. Importante para los que tienen diarrea (106).—VIII. Otros edificios. Capilla (107 á 109).—Tercera seccion. I. La bandera francesa (110 á 111).—II. Paisage (111 á 113).—III. Una pobre carretera y un puente magnífico (113 á 115).—IV. Dos pérdidas y un hallazgo (115).—V. Pueblo (116 á 118).—VI. Baños (118 á 120).—VII. Lucio Laveo, Cornelio Capiton y monedas (120 á 123).—VIII. Recuerdos (123 á 125).—IX. Teoría balnearia (125 á 126).—X. Las dos gracias de Homoquidam» (126 á 127).

El autor, en tono zumbón, aprovecha todas las ocasiones posibles para mortificar á los médicos hidrólogos y censurar la legislación balnearia.

Bib. Nac.

1534. Baños de Paracuellos de Giloca.—Provincia de Zaragoza.—Zaragoza: Imprenta de Francisco Castro; S. Felipe, 11. 1867.

12.°—16 págs.

Portada (en la cubierta, de color).—Al v.°, un caprichoso dibujo tipográfico, y alrededor varias noticias relativas al establecimiento.—Texto.

Encabezado con el epígrafe «Baños de Paracuellos de Giloca, provincia de Zaragoza,» y terminado con la fecha y firma «Calatayud 8 de Febrero de 1867. El Director, G. G.,» contiene una ligera reseña histórica y descriptiva del establecimiento, con noticias sobre el itinerario, clasificación poco razonada, de las aguas, indicaciones, datos clínicos, duración de la temporada y temperatura media del verano.

El autor es D. Gregorio Guedea, que dirigió aquel balneario muchos años (desde 1855 al de la fecha).

1535. Baños minerales salinos de Quintanar de la Orden, conocidos con el nombre de Gil y Pinilla, por D. E. R. S.

«El Genio Médico-Quirúrgico,» 1867, núm. 592.

1536. Carta dirigida á los «Sres. Redactores de El Siglo Médico,» fechada y fir-

mada «Vigo 16 de Febrero de 1867. Leon Príncipe» en que éste refuta el artículo del Sr. Manté sobre direcciones de baños.

Este artículo aparece con el del Sr. Sastre precedidos ambos de un comentario de la redacción de «El Siglo Médico,» en la pág. 138 del núm. 687 correspondiente al 3 de Marzo de 1867.

1537. Contestacion al articulo del señor Manté, por D. Marcial Taboada.

(*Al fin.*) Oviedo y Marzo 22 de 1867.—Marcial Taboada.

En tres capítulos encierra el Dr. Taboada su razonada y severa argumentación, haciendo en el I un resumen histórico en busca del móvil del Sr. Manté; probando en el II la diferencia que existe entre las aguas minerales y el opio y otros agentes farmacológicos, y haciendo patente en el III la necesidad da la intervención del Estado en la aplicación y explotación de los manantiales en beneficio de la salud pública.

«El Siglo Médico,» núms. 688, 689, 692, 693 y 694; 10 y 17 Marzo, 7, 14 y 21 Abril 1867; páginas 152-153, 169 á 172, 215 á 217, 229 á 231 y 247 á 249.

1538. Contra-réplica á la definitiva del Dr. Parraverde.

Artículo dirigido en forma epistolar á los «Sres. Redactores de El Siglo Médico» y terminando con la fecha y firma «Alhama de Aragon y Enero 10 de 1867. Dr. Antonio Fernandez Carril.»

Defiende la primacía que dice corresponderle en la aplicación de la cascada de Alhama en la coqueluche.

«El Siglo Médico,» núm. 682, 27 Enero 1867, págs. 54 á 56.

1539. Cuatro palabras más sobre direcciones de baños, en justa correspondencia á las del Señor Zavala.

(*Al fin.*) A. Manté.

Persiste en sus argumentos contra la reglamentación, sosteniendo que las aguas minerales son como otro medicamento farmacológico cualquiera. Antes de concluir dirige algunas frases en contestación á los remitidos de los Sres. Sastre y Príncipe, que llegaron á sus manos cuando ya iba á cerrar su respuesta al Dr. Zavala.

El orden alfabético, que á menudo trastorna el cronológico dentro de cada año, impone la colocación de este número antes que los dos siguientes, de los cuales es consecuencia.

«El Siglo Médico,» núm. 688, 10 Marzo 1867, págs. 150 á 152.

1540. Cuatro palabras sobre direcciones de baños.

(*Al fin.*) A. Manté.

Artículo en forma epistolar atacando la reglamentación balnearia.

«El Siglo Médico,» núm. 684, 10 Febrero 1867, págs. 89 y 90.

1541. Cuatro palabras sobre direcciones de baños, contestando á las del Sr. Manté.

(*Al fin.*) Madrid 14 de Febrero de 1867. Justo Maria Zavala.

Artículo en forma epistolar, disintiendo algo del Sr. Manté, á quien dice que si hubiese obtenido plaza de baños cuando hizo oposiciones en 1847, no pensaría de las aguas minerales como hoy piensa, y se manifiesta partidario de la libertad profesional (que tan malos ratos le ha dado después de aquella fecha en Caldas de Montbuy, Archena y Ontaneda y Alceda).

«El Siglo Médico,» núm. 686, 24 Febrero 1867, págs. 119 y 120.

1542. Cuestion sobre la cascada de Alhama.

Artículo de la Redacción interviniendo en la polémica de los Dres. Parraverde y Carril, dando á cada cual, habilidosamente, la parte de razón que le corresponde é insertando un nuevo comunicado firmado «Dr. Antonio Fer-

nandez Carril.—Alhama de Aragon y Enero 2 de 1867,» en el cual éste cede todo el lauro de sus observaciones á los Dres. Méndez Alvaro y Calvo y Martín, que inspiraron la idea de aplicar la cascada en la coqueluche.

«El Siglo Médico,» núm. 680, 13 Enero 1867, páginas 25 á 27.

1543. Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Nota de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, con espresion de los nombres y categoría de sus directores facultativos, de los puntos donde residen habitualmente y propiedades de las aguas.

(*Al fin.*) Madrid 23 de Marzo de 1867.—El Director general, José María Ródenas.

Comprende 112 establecimientos, por orden alfabético.

«El Siglo Médico,» núm. 698, 19 Mayo 1867, páginas 314 á 317 (en forma apaisada).

1544. Discours sur la tuberculose pulmonaire prononcé au Congrés médical international de Paris le 19 aout 1867—Paris—par le docteur José Seco y Baldor.

Recomienda en esta enfermedad las aguas nitrogenadas de Panticosa y Caldas de Oviedo, á cuya acción sedante resolutiva sigue la reconstituyente.

Citado por Jiménez de Pedro en su discurso «El Nitrógeno...»

1545. Dos palabras, á las cuatro del Sr. Manté sobre direcciones de baños.

(*Al fin.*) Zaragoza, 14 de Febrero de 1867.—F. S. y D. (Francisco Sastre y Domínguez).

Artículo en forma epistolar, objetando con sólidas razones el de Manté.

«El Siglo Médico,» núm. 687, 3 Marzo 1867, págs. 137 y 138.

1546. Galicia médica (Apuntes para el Estudio de la Geografía Médica de Galicia), por el Dr. D. Ramon Otero, catedrático de la Universidad de Santiago—1867?

1547. Las aguas y baños minerales considerados bajo el aspecto administrativo.

(*Al fin.*) R. V. (Ramón Vezalde, Méndez Alvaro).

Consta este trabajo, tan bien escrito como todo lo que procede de la galana pluma del autor, de un preámbulo, sin epígrafe, encareciendo la necesidad de una reforma reglamentaria en la cuestión de baños, y exponiendo las cuestiones què piensa tratar (núm. 713). «Atribuciones del Gobierno relativamente á los establecimientos de aguas y baños minerales.—I (núm. 716).—II (núm. 720).—III (número 732).—Fueros y derechos de los enfermos» (núm. 738).

«El Siglo Médico,» núms. 713, 716, 720, 732 y 738; 31 Agosto, 21 Septiembre y 19 Octubre 1867, 11 Enero y 22 Febrero 1868; págs. 545 á 547, 593 á 596, 657 á 660, 17 á 20 y 113 á 116.

1548. Las Salinetas de Novelda.

Encomiando las excelentes virtudes de estas aguas.

«El Siglo Médico,» núm. 705, 7 Julio 1867, página 432.

1549. Las termas de Alhama son justamente celebradas, por el Dr. Lopez de la Vega.

«El Genio Médico-Quirúrgico,» 1867, núms. 593 y 594.

1550. Ligeras observaciones sobre la hidrología médica y las direcciones de baños.

(*Al fin.*) Mariano de Rementería.

El ilustrado Catedrático de Física y Química de la Universidad Central, aboga por la necesidad y prestigio de los Médicos directores.

«El Siglo Médico,» núm. 718, 5 Octubre 1867, págs. 634 y 635.—«El Genio Médico-Quirúrgico,» 1867, núm. 598.

1551. **Mapa balneario de España, por D. Anastasio García Lopez.**

Anuncio de este mapa, que comprende todos los establecimientos de España y los principales de Portugal y de los Pirineos franceses.

«El Siglo Médico,» núm. 700, 2 Junio 1867, pág. 352.

1552. Memoria de las aguas medicinales de Caldas de Reyes por su director D. Manuel Rey y Perfume.—Santiago. Tipografía de José Rodriguez Rubial, Cuesta de San Pelayo (casa de la Concha núm. 1.°) —1867.

4.°—73 págs. y una de erratas.—Sign. 1-18; éste con 3 hs.—A la cabeza del texto una estrecha franja.

Portada. — V.° en b. —Texto. — «Erratas» (con 10).

Texto.=Preámbulo, sin epígrafe, dividido en dos partes, indicando en la una los conocimientos que debe abarcar una monografía hidrológica, y en la segunda una ligera reseña histórico-bibliográfica de nuestra Hidrología (págs. 3 á 6).—«Descripcion física. Situacion, límites y extension (7 á 8).—Reseña histórica (9 á 13).—Meteorología (14 á 15. Entre ambas tiene un cuadro de «Observaciones meteorológicas correspondientes á la temporada de baños de 1866»).—Orografía (15 á 21).—Hidrografía (21 á 23).—Aguas minerales ó medicinales (23 á 30).—Fauna (30 á 37. Menciona 29 mamíferos, 65 aves, 5 peces, 8 reptiles incluyendo en ellos 4 batracios y 57 insectos, con sus nombres científicos y vulgares, castellano y gallego, menos los insectos, que sólo llevan el científico).—Flora (37 á 54. Cita 283 plantas con sus nombres botánicos y vulgares, castellano y gallego).—Enfermedades propias al país (54 á 59).—Balneo-terapia y estadística» (59 á 73.—«Caldas de Reyes 15 de Diciembre de 1866. El Médico Director, Manuel Rey y Perfume.»)

Este autor forma entre los que citan al Doctor Quiñones y á Bedoya como dos personalidades distintas (pág. 6).

Bib. Nac.

1553. Memoria sobre las aguas y baños minero-medicinales de Arnedillo, por el Doctor en Medicina y Cirujía D. Lorenzo Saenz de la Cámara, director que ha sido por espacio de nueve años de las mencionadas aguas y baños de Arnedillo, director actual de los de Carballino y Partovia, condecorado con la cruz de tercera clase de la órden Civil de Beneficencia, etc. Aprobada y calificada por el Consejo de Sanidad del Reino, como digna de premio. Comprende: la topografía de dicha Villa, su antigüedad é historia, la descripcion topográfica de sus baños, las propiedades físico-químicas de las mismas, con un apéndice histórico de los dichos baños.—Madrid Imprenta de J. M. Ducazcal, plazuela de Isabel II, núm. 6. 1867.

4.°—145 págs.

Portada.—V.° en b.—«Introduccion.» —Texto.—Pág. en b.

La introducción, encabezada con un lema de Patisier, se reduce á una breve reseña geológica general y de la provincia de Logroño y el pueblo de Arnedillo en particular.

Texto.=«Topografía de Arnedillo (págs. 10 á 15).—Botánica y Zoología (15 á 17. Cita 23 plantas espontáneas, 21 mamíferos, 34 aves, 6 reptiles, 3 peces, 16 insectos, 2 arácnidos y un crustáceo, aplicando la nomenclatura latina en la flora y la vulgar en la fauna, con lamentable confusión).—Antigüedad é historia del pueblo (17 á 18).—Descripcion topográfica de los baños de Arnedillo (18 á 20).—Propiedades físico-químicas y análisis de las aguas minerales de Arnedillo (20 á 31. Habla del ensayo de Gutiérrez Bueno; del atribuído fundadamente á Proust, y expone sucintamente el resultado de sus investigaciones hechas sobre el manantial, cuya temperatura determinó varias veces desde 1828 á 1837).—Virtudes medicinales de las aguas minerales de Arnedillo (31 á 37).—Modo de administracion (37 á 38).—Clasificacion química de las aguas minerales de Arnedillo (38 á 39).—Apéndice histórico de los baños de Arnedillo» (40 á 45).

En la pág. 21, al tratar del análisis químico, dice: «Consulté con este motivo los tratados de aguas de los Doctores Limon y Quiñones, la historia general de las fuentes minerales de España del Doctor Bedoya y varios manuscri-

tos é impresos...» reputando á Quiñones como autor distinto de Bedoya y atribuyéndole graciosamente un tratado de aguas, que consultó.

«El Siglo Médico» (núm. 700, 2 Junio 1867, pág. 351) encomia esta Memoria.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1554. Memoria sobre los baños y aguas minerales de Archena, por Don Nicolás Sanchez de las Matas, Doctor en Medicina y Cirujía: del gremio y cláustro de la Universidad de Salamanca; ex-Catedrático y Decano de la Facultad de Filosofia de la misma; Sócio de la Academia Lineana, de Ciencias Físicas y Químicas de París; Médico-Director por S. M. del referido Establecimiento, etc. — Madrid. Imprenta de Rojas y Compañia, Valverde, 16, bajo, 1867.

4.°—120 págs.—Sign. 1-7; éste con 12 hs. Portada.—V.° en b.—«Preámbulo.»—Pág. en b.—Texto.—«Fé de erratas» (con 9).

El «Indice» está en la última página de la cubierta, que es de color y orlada.

Texto.=«Artículo primero. Situacion geográfica de Archena y varias particularidades de sus cercanías (págs. 13 á 19).—Artículo II. Sucinta noticia acerca de la historia de los baños y hospederías antes y en la época de mi primera edicion, situacion y actual estado de unos y otras (20 á 34).—Artículo III. Orígen y direccion, termalidad y propiedades físicas de las aguas minerales (35 á 40).—Artículo IV. Análisis cualitativo y cuantitativo de las aguas minerales, segun el método de Thénard; y sulfuracion de las mismas, segun el método de Dupasquier (41 á 54).—Artículo V. Propiedades fisiológicas y medicinales (55 á 80).—Artículo VI. Influencias higienicas de este establecimiento (81 á 86).—Artículo VII. Temporadas en que deben usarse estas aguas, y dias en que son mas provechosas (87 á 92).—Artículo VIII. Creencias vulgares que una tradicion eterna difunde por todas las clases acerca de los efectos de las aguas y régimen que deben guardar los enfermos. Juicio crítico sobre las mismas (93 á 111).—Documentos que se citan en el Preámbulo. I. Junta suprema de Sanidad del Reino. (Es una comunicación del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación con fecha 29 Marzo 1844, á la Junta Suprema de Sanidad, transmitida por el Vocal Secretario Hipólito Otero al Dr. Sánchez de las Matas, en 18 de Abril siguiente, desestimando la propuesta de D. Antonio Jordá y otros capitalistas de Madrid y Murcia solicitando los baños de Archena á censo enfitéutico.) (112 á 113).—II. Administracion de fincas del Estado de la provincia de Murcia. Pliego de condiciones para la venta en pública subasta de los edificios y aguas que constituyen el establecimiento de los baños minerales de Archena en esta provincia, procedentes de la órden de San Juan de Jerusalen, en virtud de Real órden de 28 de Enero del año actual (1850); cuya subasta se verificará con sujecion á las disposiciones vigentes para la enajenacion de bienes nacionales» (114 á 119. Este último documento va firmado «Murcia, 5 de Abril de 1850.—P. S., Mariano Moreno Buendía»).

Aunque con diferente distribución de capítulos viene á ser esta Memoria una segunda edición de la de 1846, corregida y aumentada; y el autor tuvo que tirarla en vista de los continuos pedidos que le hacían de aquel opúsculo agotado, como puede leerse en el bien escrito preámbulo, en el cual se lamenta de que no estén incluídas las obras de fábrica que faltan al establecimiento para presentarlo al público con todas las proporciones, comodidades y recreos que indica la Real orden de 21 de Febrero de 1844; y á continuación entra á defender, y lo hace cumplidamente, la institución de los Médicos directores de baños, que había sido objeto de controversia en la prensa profesional y aun en la profana el anterior año de 1866.

Bib. de la Fac de Med.

1555. Mi opinion sobre reforma en la legislacion hidrológica.

(*Al fin.*) Justo Maria Zavala.

Sostiene la diferencia que existe entre las aguas minerales y los medicamentos farmacológicos, y se declara partidario de las reformas, abogando por la necesidad de una Comisión científica que las proponga.

«El Siglo Médico,» núm. 691, 31 Marzo 1867, páginas 199 y 200.

1556. Monografía, aguas y baños minero-medicinales de la Concepcion de Peralta, por D. Antonio Berzosa, Médico Director, propietario de este establecimiento, en Madrid, año de 1864.—Palencia.—1867. Establecimiento tipográfico de José M. de Herran, Mayor, 84.

4.°—67 págs.

Portada.—V.° en b.—«Advertencia.»—Texto.—Pág. en b.

En la advertencia expone la razón de esta obra.

Texto.=«Parte I. Topografia médica. Capítulo I. Situacion geográfica y orográfica de la provincia (págs. 5 á 7).—Capítulo II. Geología, Mineralogía y Paleontología (7 á 10. Cita 19 fósiles encontrados en la provincia de Madrid).—Capítulo III. Situacion geográfica y orográfica; hidrografía, construccion geológica y mineralogía de la localidad de la Concepcion de Peralta (10 á 13).—Capítulo IV. Atmosferología (13 á 22. Consigna 9 cuadros meteorológicos de presión, temperatura, humedad, estado del cielo y vientos dominantes, correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1859, 1860 y 1862 en el Observatorio de Madrid, que son los mismos, con ligeras variantes, que el Sr. Berzosa obtuvo en Peralta en dichas tres temporadas, y otros 3 estados meteorológicos, en extracto, del Observatorio astronómico, relativos á 1860, 1861 y 1862).—Clima (22 á 24).—Capítulo V. Reino orgánico (24 á 25).—Flora de Peralta (25 á 27. Consigna 67 plantas con los nombres latinos de todas y los vulgares de la mayor parte de ellas, revelando desconocimiento en la materia).—Fauna (27 á 28. Es insuficiente y poco científica, limitándose á citar como animales de caza dos mamíferos, la liebre y el conejo; entre las aves, 15 de campo y 3 caseras; entre los peces, 3 especies, y manifestando que existen muchos reptiles é insectos sin mencionarlos).—Antropología (28 á 29).—Endemias y Epidemias (29 á 31).—Historia y antigüedad del manantial de la Concepcion de Peralta (31 á 34).—Parte II. Hidrología médica. Capítulo I. Sobre los caractéres físicos ú organolépticos de las aguas de la Concepcion de Peralta. De la cantidad y movimiento de las aguas (35 á 38).—Capítulo II. Sobre los caractéres químicos de las aguas de la Concepcion de Peralta (38 á 41).—Análisis cualitativo (41 á 42).—Análisis cuantitativo (43 á 46).—Clasificacion (47).—Capítulo III. Accion fisiológica del agua mineral de la Concepcion de Peralta (48 á 50).—Capítulo IV. Accion terapéutica del agua minero-medicinal de la Concepcion de Peralta (50 á 55).—Capítulo V. Enfermedades que cura ó alivia el agua minero-medicinal de la Concepcion de Peralta (56 á 57).—Capítulo VI. Administracion de las aguas de la Concepcion (57 á 59).—Capítulo VII. Estadística clínica (59 á 62. Coloca los cuadros nosológicos de las temporadas de 1859, 1860 y 1861).—Descripcion del Establecimiento de baños de la Concepcion de Peralta (62 á 66).—Noticias interesantes á los bañistas» (67).

Obtuvo en sus investigaciones químicas análogos resultados á los de los Dres. Moreno y Lletget, atribuyendo unas leves diferencias á falta de algunos medios indispensables y á su escasa práctica en trabajos de esta especie.

Contiene buenos datos geológicos y meteorológicos y notorios defectos tipográficos.

Bib. de la Fac. de Med.

1557. Otras cuatro palabras contestando al Sr. Manté.

(*Al fin.*) Justo María Zavala.

Reproduce las preguntas que hizo en su artículo publicado en el núm. 597 de este periódico, relativas á derechos del Estado y de los dueños en los balnearios.

«El Siglo Médico,» núm. 690, 24 Marzo 1867, pág. 184.

1558. Plano topográfico de relieve, de los baños termales de Alhama de Aragon.

Noticia de hallarse expuesto al público en el Pasaje de Matheu todos los días hasta que sea remitido á la Exposición de París.

«El Siglo Médico,» núm. 700, 2 Junio 1867, pág. 352.

1559. Termas de Matheu en Alhama de Aragon.

Anuncio de aquellas aguas y balnearios.

«El Siglo Médico,» núm. 711, 17 Agosto 1867, pág. 528.

1560. Tratado de filosofía terapéutica hidrológica por Feliciano Ortego y Aguirrebeña, Licenciado en Medicina y Cirujía, facultativo del Hospital de San Bernabé y San Antolín y Cabildo Catedral de esta Ciudad de Palencia. (Grabado representando un aparato químico.) 1867.—Imprenta y librería de Peralta y Menendez, calle de D. Sancho, núm. 13.

4.°—707 págs., las 9 primeras en cifras romanas y las restantes en numeración latina, y 1 h. final sin foliar.—Sign. 1-89.

Portada.—Al v.°, nota de estar sellados, numerados y rubricados los ejs.—Dedicatoria: «A la memoria de mi querido padre D. Márcos Ortego Buseren, Médico que fué últimamente en Almarza de Soria.»—Pág. en b.—«Prólogo.»—Pág. en b.—«Obras de que me he servido, designando los autores.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.—«Indice.»—Pág. en b.—«Erratas importantes» (con 14).—Pág. en b.

El prólogo, encabezado con un lema del Dr. Mata, consigna el propósito del autor y la división de su obra.

Texto.=«Primera parte. Capítulo primero. Reseña histórica (págs. 13 á 19).—Segunda parte. Capítulo primero. Baños entre los modernos (21 á 24).—Tercera parte. Capítulo primero (25 á 30).—Cuarta parte. Capítulo primero. De los baños parciales (31 á 35).—Quinta parte. Capítulo primero. Agua comun (37 á 41).—Sesta parte. Capítulo primero. Aguas minerales (43 á 57).—Sétima parte. Capítulo primero. Division de aguas minerales (59 á 67).—Octava parte. Capítulo primero. Termalidad de las Aguas (69 á 72).—Capítulo II. Mineralizacion (73 á 81).—Novena parte. Capítulo primero. Relacion de la química, física, geología, mineralogía y botánica, con las aguas minero-medicinales (83 á 89).—Décima parte. Capítulo primero. Aguas sulfurosas (91 á 95).—Capítulo II. Consideraciones generales de estas aguas (96 á 105).—Capítulo III. Filosofía terapéutica de las aguas sulfurosas (107 á 123).—Capítulo IV. Aguas minerales sulfurosas termales (125 á 167).—Capítulo V. Aguas minerales sulfurosas frias (169 á 249).—Undécima parte. Capítulo primero. Aguas metálicas, ferruginosas, marciales, calibeadas vesicales, 3.ª clase de Chenu (251 á 262).—Capítulo II. Filosofía médica de las aguas ferruginosas (263 á 310).—Capítulo III. Aguas minerales ferruginosas carbonatadas (311 á 374).—Capítulo V. Aguas minerales ferruginosas crenatadas (375 á 376).—Duodécima parte. Capítulo primero. Aguas gaseosas acídulas, 4.ª clase de Chenu (377 á 387).—Capítulo II. Filosofía terapéutica de estas aguas (389 á 415).—Capítulo III. Aguas minerales acídulo-carbónicas sin hierro (417 á 431).—Capítulo IV. Aguas minerales acídulo-carbónicas con hierro (433 á 458).—Capítulo V. Aguas minerales acídulo-sulfúricas con hierro y cobre (459 á 465).—Parte décimatercia. Capítulo primero. Aguas salinas termales y frias, 2.ª clase de Chenu (467 á 485).—Capítulo II. Filosofía terapéutica de las aguas salinas (487 á 501).—Capítulo III. Aguas minerales salinas termales (503 á 547).—Capítulo IV. Aguas minerales salinas frias (549 á 583).—Capítulo V. Aguas minerales alcalinas termales (585 á 588).—Capítulo VI. Aguas minerales alcalinas frias (589).—Capítulo VII. Aguas minerales azoéticas ó nitrogenadas salinas (591 á 600).—Capítulo VIII. Aguas minerales zoóticas ó nitrogenadas sulfurosas (601 á 609).—Décimacuarta parte. Capítulo primero. Aguas iodurадas y bromuradas. Aguas ácidas. Aguas termales simples (611 á 616).—Décimaquinta parte. Capítulo primero. Hidropatía (617 á 625).—Beneficios del uso de los baños en general (627 á 628).—Décimasesta parte. Capítulo primero. Influencia sobre la constitucion de las aguas minerales, sobre sus virtudes medicinales y efectos terapéuticos» (629 á 675).

Esta obra, cuya parte descriptiva está tomada literalmente de Rubio, abunda en conceptos nuevos, propios del genio filosófico del autor.

1561. Una observacion sobre las direcciones de baños.

(*Al fin.*) Juan Bautista Calmarza.—Calatayud 13 de Marzo de 1867.

Defiende con vigorosas razones la utilidad de los Médicos de baños.

«El Siglo Médico,» núm. 698, 19 Mayo 1867, págs. 311 á 313.

1562. Veinte dias en Eaux-Bonnes (Pirineo francés).

(*Al fin.*) Tudela Octubre 1867.—Dr. Sagastume.

Es una buena y completa descripción de aquel establecimiento, hecha en forma epistolar al director de «El Siglo Médico.»

«El Siglo Médico,» folletín de los números 727, 728, 729 y 730; 7, 14, 21 y 28 Diciembre 1867; págs. 770 á 773, 786 á 789, 802 á 805 y 818 á 821.

1868.

1563. Aguas minero-medicinales sulfhidrico-acidulo-yoduradas de Cervera del Rio Alhama.

«El Siglo Médico,» núm. 756, 28 Junio 1868, página 416.

1564. Al Señor Ballestero y Dolz en la Direccion de Beneficencia, Sanidad y establecimientos penales.

(*Al fin.*) Calatayud y Octubre 21 de 1868. —Juan Bautista Calmarza.

Hace una crítica del flamante reglamento de establecimientos balnearios.

«El Siglo Médico,» núm. 776, 15 Noviembre 1868, págs. 728 á 730.

1565. Analisis de las aguas de Alicun, por el Doctor D. Pedro Basseganã, Catedratico de la Facultad de Farmacia de Granada.

El Sr. Delgado, Director interino de Alicún en 1880, consigna este análisis en su Memoria reglamentaria de aquella temporada, atribuyéndole fecha de 1869.

«El Restaurador Farmacéutico,» 1868, núm. 37, pág. 579.

1566. Analisis de las aguas minerales de Gaviria. Practicado Por D. José Soler y Sanchez, licenciado en farmacia Dr. en ciencias, y catedratico de dicha facultad en esta universidad central de Madrid. (E. del t.) San Sebastian Imprenta de Ignacio Ramon Baroja. 1868.

4.°—12 págs. y una de portada:

Portada.—V.° en b.—Texto.

Breve preámbulo, sin epígrafe, indicando el autor haber sido encargado de este análisis, en cuya operación expondrá el método seguido en sus investigaciones (pág. 1).—«Trabajos en el manantial (1 á 3).—Análisis cualitativo (3 á 6). —Análisis cuantitativo» (6 á 12. «Madrid 19 de Marzo de 1868.—Dr. José Soler Sanchez»).

Bib. Nac.

1567. Baños de Santa Filomena en Gomillaz.—Gran establecimiento de aguas sulfohídricas sulfuradas de Santa Filomena. En la provincia de Alava. (Hora y media de la estacion de Vitoria, en el ferrocarril del Norte.)—Noticias acerca del mismo y de las propiedades medicinales de sus aguas.—Madrid:—1868. Imprenta de «La Regeneracion,» á cargo de Ramon Ramirez, San Márcos, 32.

4.°—20 págs.—Sign. 1-3; éste con 2 hs.

Portada.—Al v.°, algunas noticias sobre el personal y puntos de venta de las aguas y expendición gratuita de este folleto.—Texto.

«Baños sulfohídricos-sulfurados de Santa Filomena, en Gomillaz (págs. 3 á 4. En este breve preámbulo manifiestan los propietarios del establecimiento su intención de consignar algo de lo mucho que se ha escrito acerca de sus aguas).—Baños minerales de Santa Filomena. Sucintas noticias históricas y geográficas de la localidad (4 á 6).—El establecimiento (6 á 8).— Las aguas (8 á 9. Termina esta parte con la firma «Ramon Ortiz de Zárate»).—Opinion del Excmo. Sr. Dr. D. Melchor Sanchez Toca, Marqués de Toca, acerca de las aguas minerales de Santa Filomena (10 á 13).—Análisis de las aguas minerales de Santa Filomena en Gomillaz, practicado por los Doctores y catedráticos de la Universidad de Madrid, D. Manuel Rióz y Pedraja y D. José Alerany. Caractéres físicos y químicos (14 á 15).—Análisis (15 á 17).—Resultado general (17 á 18. «Madrid 11 de julio de 1865.—Manuel Rióz y Pedraja.—José Alerany»).—Cuadro comparativo de las aguas sulfohídricas-sulfuradas del Establecimiento balneario de Santa Filomena, en Gomillaz, relativamente á las de Escoriaza y Arechavaleta, segun los análisis practicados por los Sres. Rióz, Alerany y Garagarza» (18 á 20).

En las planas de la cubierta, que es de color, contiene noticias relativas á la venta de botellas, temporada, tarifas, itinerarios, etc.

«El Porvenir Alavés» de 1866 dió á luz la parte descriptiva del Sr. Ortiz de Zárate, relativamente á estas aguas de Gomillaz ó Gomilaz, antiguamente denominadas de Bombillaz, cuyo trabajo transcribió íntegramente «La Regeneracion,» núm. 156, 2.ª época, sábado 7 Julio 1866.

Bib. de la Fac. de Med.

1568. Breve contestacion al señor doctor Don Vicente Munner y Valls.

(*Al fin.*) Francisco Sastre y Dominguez.

Defiende su opinión de que en las aguas de Caldas de Montbuy existe una materia orgánica oleosa ó resiniforme, de acción balsámica, como pudo probar en muchos heridos de la guerra de Africa, y que la electricidad es un factor importante en las aguas minerales.

«El Siglo Médico » núm. 675, 30 Agosto 1868, páginas 556 y 557.

1569. Breve resumen de los estudios médicos hechos de las aguas minero-medicinales sulfhídrico-salinas del Jardin de Otálora en la villa de Arechavaleta de Guipuzcoa por G. Roure, Doctor en Medicina y Cirugía, Cirujano mayor del Hospital Civil de Vitoria, etc.—Vitoria—Imprenta de los hijos de Manteli.—Mayo de 1868.

4.°—24 págs. sin sign.

Anteportam con el título «Baños en el Jardin de Otálora.»—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.

Este se halla dividido en cinco capítulos sin epígrafes y terminados en páginas impares, á las que siguen una en blanco, menos el último, que concluye en la pág. 24 con la fecha y firma «Vitoria 26 de Mayo de 1868.—Dr. G. Roure.»

El capítulo I trata de la descripción del establecimiento. El II del estudio físico y químico del manantial, exponiendo el resultado del análisis practicado y publicado en 1864 por D. Fausto Garagarza. El III de sus acciones fisiológica y terapéutica. El IV de su uso, y el V del itinerario y del propósito de convertirle en establecimiento oficial.

Bib. de la Fac. de Med.

1570. Conduccion de las aguas potables por tubos de plomo.

Inconvenientes de estas tuberías que se obvian forrándolas con una hoja de estaño.

«El Siglo Médico,» núm. 772, 18 Octubre 1868, pág. 673.

1571. Consideraciones filosóficas del licenciado Ortego sobre alguno de los principios consignados en los números publicados en el «Programa de Ampliacion de Terapeutica é Hidrología Médica del Dr. D. Vicente Asuero.»

(*Al fin.*) Palencia y Octubre 7 de 1868.—Feliciano Ortego.

«El Siglo Médico,» núms. 756, 758, 759, 764, 766, 767, 770 y 772; 28 Junio, 12 y 19 Julio, 23 Agosto, 6 y 13 Septiembre, 4 y 18 Octubre 1868; págs. 404 á 407, 435 á 438, 451 á 453, 529-530, 565 á 569, 581 á 584, 629 á 631 y 661 á 665.

1572. De los hospitales militares termales.

(*Al fin.*) Arnús.

Describe el hospital militar termal de Amélie-les-Bains, que había visitado, con la anuencia del Gobierno, algunos años antes, y aboga por la instalación en La Puda de un establecimiento análogo, para cuya construcción tenía cedidos el Gobierno 260.000 reales, y de un hospital civil.

«El Siglo Médico,» núms. 751, 752 y 755; 24 y 31 Mayo y 21 Junio 1868; págs. 329 á 331, 339 á 341 y 388 á 390.

1573. Descripcion geológica-minera de las provincias de Murcia y Albacete, por D. Federico de Botella y de Hornos, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo

de minas, caballero y comendador de la real y distinguida órden española de Cárlos III, é individuo de la sociedad geológica de Francia. (E. de a. r.) Madrid. Imprenta del colegio nacional de sordo-mudos y de ciegos. MDCCCLXVIII.

Fol.—xxiv págs. de prels. y 184 de texto y apéndice. — Sign. *-******, 1-46.—Amplios márgs.—22 láminas de mapas y planos, algunos en colores, y 56 figs. intercaladas en el texto.

La hoja que sirve de portada á la primera parte no está numerada.

Anteportam. —V.° en b.—«Mapa geologico en bosquejo de las provincias de Murcia y Albacete por D. Federico de Botella Segun sus propias observaciones y las de los SS. Pellico, Naranjo, De Verneuil, Collomb y Prado. 1863.» (Es la 1.ª lám. en colores.)—Portada.—V.° en b.—Real orden del Ministerio de Fomento de 30 Marzo 1865, mandando imprimir por cuenta del Estado 500 ejs. de esta Memoria, que S. M. ha visto con aprecio, y entregar 200 al autor.—Pág. en b.—«Indice.»—«Indice de los grabados.»—Pág. en b.—«Explicacion de las láminas.»—Texto.—Apéndice (con 7 notas señaladas por letras).

En la primera parte se ocupa de la «Hidrografía,» describiendo los ríos, las aguas estancadas (lagunas de Ruidera, de Archivel, Mar Menor), las fuentes naturales mencionando 20 con su temperatura, altitud y grados hidrotimétricos; las aguas minerales y termales de Arohena, Azaraque, Alhama, Fortuna, Fuente Podrida, Mula, La Parroquia, San Juan y Villatoya, con su temperatura, altura, grados hidrotimétricos y clasificación; las aguas artesianas con los cuadros del corte del pozo artesiano de Albacete, ejecutado por D. Luis de la Escosura, y uno de los sondeos practicados en el arsenal de Cartagena por D. José de Baldasano en la construcción del Varadero, continuando con el estudio de la meteorología, los terremotos, etc.

El Sr. Botella, cuya competencia científica es indiscutible, tiene en proyecto un estudio hidrológico termal de España relacionado con las zonas geológicas, próximo á aparecer en un mapa que será digno de mención.

1574. Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Nota de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de aguas minerales que han obtenido declaracion de utilidad pública, clasificacion de los mismos, nombres de sus directores facultativos, puntos donde residen habitualmente y propiedades de las aguas.

(*Al fin.*) Madrid 1.° de Abril de 1868.—El Director general, Juan Cavero.

Comprende, por orden alfabético de provincias, 69 establecimientos de primera clase, 35 de segunda y 13 de tercera.

«El Siglo Médico,» núm. 746, 19 Abril 1868, págs. 248 á 251.

1575. Dos palabras acerca del reglamento de aguas minerales.

(*Al fin.*) Dr. Leopoldo Martinez Reguera.—Bujalance, Abril, 1868.

Es una crítica de dicho reglamento, especialmente de determinados artículos.

«El Siglo Médico,» núm. 750, 17 Mayo 1868, págs. 308 y 309.

1576. Esplicacion satisfactoria.

(*Al fin.*) Feliciano Ortego.

Se defiende en este artículo, remitido con fecha «Palencia y Mayo 31 de 1868,» del concepto de materialista que á su obra de Filosofía terapéutica hidrológica atribuye el Dr. López de la Vega en la reseña bibliográfica inserta en la pág 299 del núm. 616 de «El Genio Médico-Quirúrgico» correspondiente al 22 de Mayo de 1868.

«El Siglo Médico,» núm. 753, 7 Junio 1868, págs. 366 y 367.

1577. Grande establecimiento de baños llamado de Rius en Caldas de Montbuy Memoria y planos Preséntalos D. Tomás Soler maestro de obras por encargo del propietario y conforme á lo preceptuado en el articulo 24 del Reglamento orgánico para los Establecimientos de aguas minera-

les.—Barcelona. Imprenta de la viuda Bassas, á cargo de J. Medina, calle de Tallers, núm. 51. 1868.

Folio.—7 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Con el epígrafe de «Memoria,» firmada en «Barcelona 11 de Mayo de 1868. Tomás de Aquino Soler,» se reduce á una explicación razonada de los tres planos que expone á continuación, representando: el 1.°, la entrada y fachadas del jardín y del patio; el 2.°, las plantas bajas y al nivel de la plaza, y el 3.°, las plantas de los pisos entresuelo, primero y segundo.

1578. Guia para los baños de Cestona. Por su médico-director Justo M.ª Zabala. —Azpeitia: Imp. de P. Martinez.—1868.

4.°—74 págs., 2 hs. finales y 18 con el reglamento.

Portada.—V.° en b.—«Advertencia.»—Texto.—Erratas.—«Reglamento orgánico para los establecimientos de aguas minerales de 11 de Marzo de 1868.»

Entre la portada y la advertencia hay una lámina con la vista del establecimiento balneario de Cestona, hecha en la «Lit. de Escarpizo. Madrid.»

A la cabeza de los capítulos figuran caprichosas franjas tipográficas muy usadas en lo antiguo y restablecidas en las ediciones elzevirianas.

La advertencia consigna las causas de esta publicación.

Texto.=«Parte histórica (págs. 6 á 13).—Topografía fisica (14 á 16).—Propiedades fisicas (16 á 18).—Propiedades químicas (18 á 23). —Fuentes ferruginosas próximas al establecimiento (24).—Efectos fisiológicos (25 á 28).—Efectos fisicos del baño (28 á 30).—Virtudes medicinales (31 á 44).—Enfermedades para las que están indicadas estas aguas (45 á 46).—Dispepsias (47 á 58).—Método para el uso de las aguas y baños (59 á 65).—Conducta del médico-director de un establecimiento de aguas minerales, ó relaciones entre el director y los bañistas (66 á 68).—Costumbres de los establecimientos de baños (68).—Síntesis de lo manifestado» (69 á 71.—«Baños de Cestona 8 de Julio de 1868. Justo M.ª Zavala»).

Interroga el Dr. Zavala: «¿Hay esa especificidad de accion de ciertas aguas minerales como supone Mr. Regnault en las de «Jonás» de Bourbon-L'Archambault para las amaurosis?»

Bib. de la Fac. de Med.

1579. Hidroterapia.

«El Pabellon Médico,» 1868, núms. 39, 40, 42 y 43.

1580. Informe médico sobre la accion fisiólogo-terapéutica de las aguas minero-medicinales de Gaviria. Propiedad de Don Esteban Lesté. (E. del t.) San Sebastian —Imprenta de Ignacio Ramon Baroja.—1868.

4.°—14 págs. y una de portada.—Sin sign.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Este se reduce al informe dado por encargo de los Sres. Sáez, Utor y Soler, en forma oficial, firmado «Madrid y Abril 13 de 1868. —Dr. Francisco de Castro y Perez.» y termina (págs. 13 y 14) con 7 conclusiones terapéuticas que resumen el texto.

Bib. Nac.

1581. Los baños y sus efectos.—Reglas higiénicas, por D. Anastasio Perillan Garcia.

«El Pabellon Médico,» 1868, núm. 30.

1582. Memoria acerca de las aguas y baños acidulo-hidrosulfurosas de Cucho, en el condado de Treviño, provincia de Burgos. Por D. Telesforo Rodriguez Sedano, licenciado en medicina y cirugía.—Vitoria: imprenta de Cipriano Guinea, calle del Prado, núm. 8. 1868.

4.°—32 págs.—Sign. 1-4.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Entre la portada y el texto hay una lámina con la vista exterior del establecimiento.

Texto.=«Introduccion (págs. 3 á 4. Con ligeras indicaciones histórico-hidrológicas).—

Primera parte. Topografía de Cucho (5 á 15. Con la descripción del pueblo y del establecimiento balneario).—Segunda parte. Propiedades físicas y químicas, y análisis de las aguas de Cucho (17 á 19).—Tercera parte. Propiedades medicinales de las aguas minerales de Cucho (21 á 29).—Cuarta parte. Bibliografía (31 á 32). —Tarifa de los precios de cama y fonda» (32).

Esta reseña contiene las observaciones hechas por el Sr. Sedano en las tres últimas temporadas, y lleva el mérito de ser la primera que se publica de estas aguas.

1583. Monografía de los baños y aguas minero-medicinales sulfurosas (sulfhídricas) nitrogenadas ó azoadas de Escoriaza, (Guipúzcoa) por el medico director interino D. Victor Parraverde y Rodriguez.—Madrid.—Imprenta del Norte, á cargo de C. Moro, calle de Don Martin, barrio de Argüelles. 1868.

4.°—26 págs., aunque aparecen 28 por figurar la portada con las 3 y 4, á pesar de carecer de anteportada, sin que pueda esto atribuirse á llevar antes una lámina representando el «Gran establecimiento de baños minerales en Escoriaza,» por hallarse ésta pegada á una hoja en blanco.—Sign. 1-3; éste con 2 hs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

«Introduccion (págs. 5 á 9. Con ligeros datos histórico-bibliográficos relativos á Hidrología médica).—Parte primera. Descripcion topográfica del pueblo y establecimiento balneario (10 á 15).—Parte segunda. Hidrología médica (16 á 26. Consigna el analisis firmado en «Madrid 29 de Diciembre de 1862. Manuel Rioz»).—Apéndice (27 á 28. Con el análisis practicado por el Sr. Elvira, fechado: «Logroño 21 de Setiembre de 1867.—José Elvira»).

1584. Otras dos palabras acerca de baños minerales.

(*Al fin.*) Dr. Leopoldo Martinez y Reguera. Bujalance, Junio, 1868.

Censura la clasificación oficial de los establecimientos balnearios por falta de base justa y equitativa.

«El Siglo Médico,» núm. 756, 28 Junio 1868, pág. 413.

1585. Programa de ampliacion de la terapéutica é hidrología médica, por el Dr. D. Vicente Asuero y Cortázar, catedrático de esta asignatura en la Facultad de Madrid, médico consultor de la Real Cámara, miembro de la Real Academia de Medicina, etc., etc.—Madrid: imprenta médica de M. Alvarez, calle de San Pedro, núm. 16, bajo. 1868.

4.°

Se divide en dos partes, ocupándose la primera de la terapéutica y la segunda de la hidrología.

1586. ¿Que son las aguas minerales?, por el Dr. Lopez de la Vega.

«El Genio Médico-Quirúrgico,» 1868, números 617, 618, 620, 622, 623 y 631.

1587. Reglamento de baños.

(*Al fin.*) R. V. (Ramón Vezalde).

A propósito del Decreto de 15 de Diciembre de 1868, dejando sin efecto tres párrafos del art. 38 del Reglamento de baños del 11 de Marzo de aquel mismo año, el Dr. Méndez Alvaro declara que este Reglamento es «una de las más desdichadas obras que ha producido la siempre imperita Direccion de Sanidad;» y censura la facilidad con que en España se hace y deshace en cuestiones de entidad, siendo de tanto más peso esta opinión cuanto que su autor comulga en la misma escuela política del Ministro González Bravo.

«El Siglo Médico,» núm. 781, 20 Diciembre 1868, págs. 813 y 814.

1588. Reglamento orgánico para los establecimientos de aguas minerales.—Madrid: 1868. Imprenta de D. P. Laserna, á cargo de M. G. Hernandez, calle de San Miguel, 23, bajo.

8.°—46 págs.

Portada.—V.° en b.—Real decreto aprobando este Reglamento: «Dado en Palacio á once de marzo de mil ochocientos sesenta y ocho. =Está rubricado de la real mano.=El ministro de la Gobernacion, Luis Gonzalez Bravo.»

—Texto.—Hoja final con dos modelos de cuadros estadísticos.

Consta de 7 capítulos, con 121 artículos y 2 adicionales.

Tratan respectivamente «De la dependencia, inspeccion y direccion de los establecimientos de aguas minerales» (11 artículos).—«De la declaracion de utilidad pública de los establecimientos de aguas minerales, y de la autorizacion que necesitan» (22).—«De la clasificacion de los establecimientos de aguas minerales y de la provision de las plazas de médicos-directores» (21).—«De la toma de posesion, derechos, sueldos y emolumentos, premios y castigos é insignias de los médicos-directores» (32).—«De las atribuciones y deberes de los médicos-directores» (28).—«De los enfermos que concurran á los establecimientos de aguas minerales» (7).

Los artículos adicionales son aclaratorios sobre clasificación y provisión de plazas.—Los modelos finales se refieren á las estadísticas administrativa y clínico-terapéutica que deben remitir los Directores al fin de la temporada.

Termina firmado: «Madrid 11 de marzo de 1868.—Aprobado por S. M.—Gonzalez Bravo.»

Este Reglamento, que apareció en todos los periódicos profesionales («El Siglo Médico» lo insertó en su núm. 743, 29 Marzo 1868, páginas 198 á 205), entraña el misterioso contrasentido de plantearse un principio ultraliberal por un Ministro eminentemente autoritario, lo cual hace sospechar, al que lo ignore, el propósito mal embozado de molestar á alguien (al Sr. Parraverde, Médico director de Alhama de Aragón), aunque para lograrlo se vea obligado á perturbar á todo el Cuerpo balneario.

1589. Réplica á algunas dificultades acerca del análisis de las aguas de Carratraca.

(*Al fin.*) Carratraca 19 de Junio de 1868. —José Salgado.

Habiendo objetado el Dr. Casares contra la presencia del selenio, itria y arsénico, encontrados por el Médico director Salgado en las aguas de Carratraca, éste le contesta con energía, demostrando con el testimonio del Doctor Sáenz Díez la exactitud de sus observaciones.

«El Siglo Médico,» núm. 757, 5 Julio 1868, págs. 421 á 423.

1590. Resultados obtenidos en el cólera con el opio á grandes dosis y el agua fria.

(*Al fin.*) F. Martinez y Jimenez. Setiembre 9 de 1868.

Expone su tesis en casos clínicos.

«El Siglo Médico,» núm. 776, 15 Noviembre 1868, págs. 725 á 727.

1591. Sobre la conveniencia de simultanear el tratamiento hidrológico con el específico en la sífilis.

(*Al fin.*) Vigo 13 de Diciembre de 1867. —Leon Príncipe.

Consigna razones y 3 historias clínicas en apoyo de su proposición.

«El Siglo Médico,» núm. 733, 18 Enero 1868, págs. 38 á 40.

1869.

1592. Aguas minerales.

Llama la atención sobre el Decreto de 30 de Diciembre de 1868 del Ministerio de la Gobernación, inserto en la parte oficial de este mismo número, dejando sin efecto el Reglamento de aguas minerales y creando una Comisión revisora de los expedientes del personal facultativo de Beneficencia y Sanidad.

«El Siglo Médico,» núm. 783, 3 Enero 1869, página 16.

1593. Aguas minerales sulfhidrico-acídulo ioduradas de Cervera del Rio Alhama.

«El Siglo Médico,» núm. 810, 4 Julio 1869, págs. 432; y otros.

1594. Aguas minerales.—Tratado de Hidrología Médica, con la Guia del bañista, y el mapa balneario de España, por Don Anastasio García Lopez, Médico Director de Baños en propiedad y por oposicion.—Madrid.—Imprenta y estereotipia de M.

Rivadeneyra, calle del Duque de Osuna, número 3.—1869.

8.°—535 págs., 4 hs. de prels. y 7 de índice.

Portada.—Al v.°, una lista de 6 obras del autor.—«Prologo.»—Pág. en b.—Texto.—Página en b.—«Indice.»—Mapa balneario de España, hecho por el autor en 1867 y dibujado por D. Anastasio García, hijo.

En el prólogo expone el motivo y la división de la obra.

Texto.=«Hidrología Médica.—Primera Parte.—Patología hidrológica, ó sea de las enfermedades que se tratan con éxito en las aguas minerales.—I. Importancia de la Hidrología médica.—Necesidad de su estudio (páginas 1 á 6).—II. Del reumatismo y sus diferentes manifestaciones.—Aguas que están indicadas (8 á 11).—III. Enfermedades de la piel, sus variedades, y aguas minerales más convenientes para curarlas (12 á 16).—IV. De la gota, sus variedades, y tratamiento por las aguas minerales (16 á 23).—V. De la escrófula y el linfatismo, sus diversas manifestaciones y su tratamiento por las aguas minerales (23 á 30).—VI. De las enfermedades sifilíticas y mercuriales, y de su tratamiento hidrológico (31 á 38).—VII. Enfermedades locales.—De la hemiplegía (38 á 41).—La hemiplegía y las aguas minerales indicadas en ella (41 á 44).—VIII. De las paraplegias ó paralisis no dependientes de lesion del cerebro.—Tratamiento por las aguas minerales (45 á 49).—IX. Enfermedades del órgano de la vision, y su tratamiento hidrológico (49 á 54).—X. Enfermedades del estómago, de los intestinos y del hígado.—Tratamiento de estos padecimientos por las aguas minerales (55 á 62).—XI. Enfermedades de la matriz.—Su tratamiento por las aguas minerales (63 á 68).—XII. De las alteraciones de la menstruacion, y otros estados relacionados con los órganos genitales de la mujer.—Clorósis, amenorrea y dismenorrea, metrorragias, abortos, leucorreas, histerismo y esterilidad (68 á 73).—XIII. Enfermedades de los órganos urinarios, y aplicaciones que pueden tener en ellas algunas aguas minerales (73 á 80).—XIV. Enfermedades de los órganos respiratorios, y su tratamiento hidrológico (80 á 86).—XV. De las consecuencias del traumatismo.—De las heridas por armas de fuego, de las cicatrices, y de algunas úlceras que se tratan con éxito en las aguas minerales (87 á 90).—XVI. Algunas consideraciones sobre las indicaciones y contra-indicaciones de las aguas minerales, su oportunidad y épocas del tratamiento hidrológico (90 á 104).—Segunda Parte.—Tratamiento hidrológico, y reglas higiénicas necesarias para el uso de las aguas minerales.—I. Cómo obran las aguas minerales en el organismo (105 á 111).—II. Modos de aplicacion de las aguas minerales (111 á 125).—III. De las medicaciones asociadas al tratamiento hidro-mineral.—De algunos accidentes que se presentan durante el uso de las aguas.—Tratamientos preparatorios.—Régimen durante la permanencia en los Establecimientos y en el periodo subsiguiente, llamado cuarentena (126 á 136).—Tercera Parte.—De la clasificacion de las aguas minerales, y algunas nociones de química é historia natural, en sus relaciones con la hidrología médica.—I. De la clasificacion de las aguas (137 á 154).—II. Mineralizacion de las aguas (155 á 162).—III. Análisis de las aguas minerales (162 á 167)—IV. Principales reactivos para descubrir los cuerpos que más comunmente mineralizan las aguas (167 á 185).—V. Orígen de las aguas minerales y su termalidad (185 á 194).—Cuarta Parte.—Guia del bañista.—I. Establecimiento de aguas minerales declarados de utilidad pública, temporadas en que se hallan abiertos, provincias á que pertenecen, nombres de los directores y su residencia fuera de las temporadas, cuyos datos constan en la Gaceta del Gobierno del dia 16 de Abril de 1869 (195 á 201).—II. Clasificacion química de las aguas minerales de España, segun las publicaciones de la Gaceta del Gobierno, y su reduccion á nuestra clasificacion químico-terapéutica (202 á 206).—III. Tabla de las temporadas de las aguas pertenecientes á los establecimientos citados en el cuadro anterior (207 á 215).—IV. Cuadro de las enfermedades que en mayor número se curan ó alivian en los establecimientos de aguas minerales declarados de utilidad pública (216 á 223).—V. Agrupaciones de las aguas minerales citadas, segun su analogía de composicion, de temperatura y de sus principales virtudes medicinales (224 á 227).—VI. Descripcion de los establecimientos con las noticias que más interesa saber á los bañistas (228 á 405).—VII. Establecimientos balnearios y aguas minerales no declarados de utilidad pública, pero adonde acuden algunos enfermos (406 á 483).—Quinta Parte.—Legislacion sobre las aguas minera-

les de España.—I. Historia de la Legislacion española (484 á 529).—II. Legislacion provisional publicada en 15 de Marzo de 1869» (530 á 535).

Cita 110 establecimientos declarados de utilidad pública y 269 que carecen de dicha declaración.

Esta obra es el preludio ó base de la que más tarde escribió y obtuvo con evidente justicia el premio Rubio (10.000 reales) en la Real Academia de Medicina, y medallas de oro y plata en algunas Exposiciones.

«El Siglo Médico» (núm. 806, 6 Junio 1869, pág. 367) la recomienda.

Bib. de la Fac. de Med.

1595. Al lector.

Con este epígrafe llama la atención «El Siglo Médico» en su núm. 795, 21 Marzo 1869, pág. 191, acerca de las disposiciones del Ministro de la Gobernación, relativas á baños minerales, estampadas en la parte oficial del mismo número, de las que dice entre otras cosas: «Hace un año arrojó de sí el Sr. Gonzalez Brabo un mónstruo acuático, con cien colas y otras tantas patas, que ponia espanto en el ánimo mas esforzado... Ahora el Sr. Sagasta, que va perfeccionando algunas obras de aquel, ha logrado dejar mas horroroso al susodicho mónstruo marino, mutilándole cuanto le ha parecido...»

1596. Análisis de las aguas minerales de Alicun, por D. Ramon Aparicio y Requena, Farmacéutico de Guadix.

Descubrió en ellas el selenio.

«El Restaurador Farmacéutico,» 28 Noviembre 1869.

1597. Analisis de las aguas minerales de Azuage en Gran-Canaria, é informe médico sobre sus cualidades; publicados por la sociedad ecónómica de Amigos del Pais de las Palmas.—Gran-Canaria: Imprenta de la Verdad, calle de S. Justo, n. 10.—1869.

4.°—31 págs.
Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Consta de las partes siguientes: 1.ª Una advertencia, sin epígrafe, de la Sociedad Económica de Amigos del País de las Palmas, firmada en «Las Palmas, Abril 20 de 1869. El Director, Jacinto Bravo de Laguna.—El Secretario general, Domingo Déniz,» exponiendo el encargo dado al Dr. Casares y á los facultativos de formar esta obra y el objeto de su publicación (págs. 3 á 4).—2.ª Análisis de las aguas minerales de Azuage en Gran-Canaria (5 á 14. Dividido en seis capítulos sin epígrafe, y firmado en «Santiago, 4 de Febrero de 1869. Antonio Casares»).—3.ª Dictamen médico presentado por los facultativos de Las Palmas á la Sociedad Económica de Amigos del País de la misma, sobre las aguas minerales de Azuage (15 á 31. Cuyo informe, basado en el trabajo analítico precedente, está firmado en «Las Palmas de Gran-Canaria 12 de Abril de 1869,» por los facultativos «Domingo José Navarro.—Gregorio Chil.—Pedro Suarez.—Miguel de Rosa.—Manuel Gonzalez.—Luis Navarro.—Domingo Déniz»).

En esta tercera parte, entre las págs. 18 y 19, hay un cuadro comparativo de los análisis de las aguas minerales de Azuage, Vichy, Saint Nectaire, Spa, Seltz, Carlsbad, Mondáriz y Sousas.

Bib. de la Fac. de Med.

1598. Analyse des Sources de Santa Catalina & Guadalupe (Grande île Canarie) par le D.r C. Méhu Pharmacien de l'hôpital Necker à Paris. Avec une notice sur l'emploi médical de ces eaux. Par le D.r Ch. Lasègue Professeur à la Faculté de médecine de Paris.—Paris, A. Parent, Imprimeur de la Faculté de Médecine, Rue Monsieur-le-Prince, 31.—1869.

4.°—60 págs. y 2 de índice.
Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—«Table des matières.»

Texto.=«Source de Santa Catalina (págs. 5 á 7).—Matières organiques (7 á 8).—Dosage du chlore (8 á 9).—Dosage de l'acide sulfurique (9 á 10).—Dosage de l'acide carbonique (10 á 12).—Dosage de l'acide silicique (silice) (12 á 13).—Dosage de la chaux et de la magnésie (13 á 15).—Recherche et dosage des sels des métaux alcalines (15 á 22).—Recherche de l'arse-

nie, du fluor, de l'acide phosphorique, de l'alumine, etc. (22 á 26).—Propriétés thérapeutiques (27 á 33).—Bains (34).—Sources de Guadalupe (35 á 38).—Dosage de l'acide sulfurique (39).—Dosage du chlore (39).—Dosage de l'acide carbonique (39 á 40).—Dosage de l'acide silicique (sílice) (40 á 41).—Dosage de la chaux et de la magnésie (41 á 42).—Recherche et dosage des métaux alcalins (42 á 47).—Recherche des autres eléments (47 á 48).—Dépót ocreux des sources de Guadalupe (48 á 52).—Propriétés thérapeutiques (52 á 57).—Bains» (57 á 60).

Recomienda las aguas de Santa Catalina en las afecciones de las vías digestivas, reumáticas, gotosas y escrofulosas, y las de Guadalupe en la dispepsia, afecciones hepáticas, litiásicas y pulmonares.

Bib. de la Fac. de Med.

1599. Anuncio particular. — Aguas y baños minero-medicinales de Ibero.—Pamplona: Imp. de S. Brandes.

Hoja en folio, de color, firmada en «Ibero 20 de Mayo de 1869.—Nicolas Ollo» (propietario del establecimiento).

No consta en el índice de la Bib. de la Fac. de Med., en donde se hallaba dentro del folleto relativo á aquel balneario.

1600. Apuntes para la monografía de las aguas sulfhidricas de Arenosillo. Por el doctor Leopoldo Martinez y Reguera, director interino que ha sido de las mismas y de las termales de Caldas de Malavella; opositor propuesto en terna para una direccion propietaria de baños, en el último concurso; director actual del establecimiento hidrológico de la Salvadora; oficial, por oposicion, retirado del cuerpo de sanidad militar; premiado en certámen público; subdelegado de medicina y cirujia del antiguo distrito de Bujalance; miembro de varias academias médicas nacionales y extrangeras; &c. — Montoro. — 1869. — Imprenta de Antonio Botella y Compañía.

4.°—221 págs. y una hoja final (de índice y erratas).—Sign. 1-28.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, nota de propiedad.—Dedicatoria: «A! Excmo. é Iltmo. Señor Don Esteban Leon y Medina, Gefe superior de Administracion, Diputado de las Córtes constituyentes, Vocal de la Junta consultiva del patrimonio que fué de la Corona, Exministro del Tribunal de Cuentas de la Nacion, Caballero Gran Cruz de la Real órden de Isabel la Católica, &c.»—Pág. en b.—«Advertencia.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.—«Indice.»—«Erratas notables» (con 22).

Texto.=«Introduccion (págs. 9 á 47).—Primera parte (49).—Capitulo I. Historia (51 á 63).—Capitulo II. Descripcion (65 á 68).—Capitulo III. Clima (69 á 70).—Parrafo 1.° Agentes climatéricos terrestres (71 á 89).—Parrafo 2.° Agentes climatogénicos atmosféricos (89 á 114).—Parrafo 3.° Agentes climatéricos celestes (115 á 119).—Segunda parte (121).—Capitulo I. Caractéres físicos y organolépticos (123 á 125).—Capitulo II. Análisis química (127 á 135. Consigna la practicada en Madrid por el químico de la Audiencia Dr. D. Juan Sicilia y Gallego).—Capitulo III. Orígen, termalidad y mineralizacion (137 á 174).—Capitulo IV. Valor hidrológico de la análisis química (175 á 178).—Capitulo V. Accion fisiológica (179 á 183).—Capitulo VI. Accion terapéutica (185 á 192).—Capitulo VII. Indicaciones y contraindicaciones (193 á 194).—Capitulo VIII. Modos y temporada de usar las aguas. Cuadro nosológico de 1864 y 1865 (195 á 199).—Tercera parte (201).—Capitulo I. Incuria del propietario (203 á 209).—Capitulo II. Mejoras que necesita el establecimiento» (211 á 221.—«Bujalance 1869»).

Esta obra, declarada digna de premio, en 1872, por la Junta superior consultiva de Sanidad, es la primera que veía la luz pública sobre estas aguas, pues en aquella época sólo se habían publicado la «Análisis indicativa» de los Sres. Linares y Avilés en 1840, y algunas consideraciones sobre ellas del Dr. Taboada, excelentes por cierto á juzgar por la muestra, en unos artículos de la «España Médica» de 1864.

Constituye la primera parte de un libro, cuyo complemento es la «Reseña histórico-descriptiva de la noble, leal y patriótica ciudad de Montoro.»—Montoro—1869.—Imp. de Juan Antonio Barbado y Rodriguez.—4.°—258 págs., agraciada con diploma de socio por la Real Academia de la Historia é incluída, con la anterior, en la declaración de digna de premio por la Junta superior consultiva de Sani-

dad, en cuya segunda parte constan, entre otras noticias climatológicas, la flora, la fauna y una idea geólogo-mineralógica de Montoro, en tres capítulos que comprenden desde la página 149 á la 246.

La introducción apareció en los números 40, 41 y 42 de «La Clínica» de 1866.

En el núm. 830 de «El Siglo Médico» (21 Noviembre 1869, págs. 742 á 744) publicó el Dr. Méndez Alvaro un juicio crítico de esta obra.

Bib. de la Fac. de Med.

1601. Baños de Betelu.—Navarra.

Sucinta reseña indicativa.

«El Siglo Médico,» núm. 804, 23 Mayo 1869, pág. 336.

1602. Baños de Zaldivar (Zaldua) en Vizcaya.—Gran establecimiento balneario de Zaldivar, en la provincia de Vizcaya. (Merindad de Durango.)—Propiedad del Sr. conde de Peñaflorida.—Aguas sulfuro-salino-alcalinas únicas en su clase en las provincias vascongadas.—Breve reseña del mismo y de las propiedades medicinales de sus aguas.—Bilbao: Imprenta, librería y litografía de D. Juan E. Delmas, calle de Bidebarrieta, número 7.—1869.

4.°—19 págs.

Portada.—Al v.°, dos notas con los nombres y residencia del Director y Administrador.—Texto.—Pág. en b.

«Aguas sulfuro-salino-alcalinas de Zaldivar, en Vizcaya (págs. 3 á 6).—Descripcion histórico-geográfica (7 á 11).—Propiedades físicas y composicion química de las aguas (11 á 12. A pesar del epígrafe, nada dice de esta última).—Análisis de las aguas (12 á 13. Consigna el de 1844 de los Dres. Moreno y Lletget, y los ensayos sulfhidrométricos del Doctor Sánchez Toca).—Virtudes medicinales (13 á 16).—Contraindicaciones (16).—Modo de usar las aguas (16 á 17).—Estado comparativo de los análisis químicos de las aguas minerales, así sulfurosas, como salinas, de los principales Establecimientos balnearios del pais vascongado y del muy acreditado de Grabalos, provincia de Logroño» (18 á 19. Figuran los de las aguas de Zaldívar, Arechavaleta, Santa Agueda, Cestona, Alzola, Elorrio y Grávalos, ejecutados los 5 primeros por los Drs. Moreno y Lletget, el sexto por D. Andrés Sánchez de Toca y el último por el Sr. Elvira).

En el primer capítulo, que es una especie de preliminar, hablando del objeto de este opúsculo, dice: «Impúlsanos también á ello, no haberse publicado trabajo alguno descriptivo del dicho Establecimiento balneario de Zaldivar, siendo por lo tanto ignorada la bondad de sus aguas...,» lo cual no es exacto, porque en 1849 se había dado á luz, en la misma ciudad é imprenta, el folleto del Sr. Munive, con una buena lámina con la vista general del establecimiento.

En la segunda plana de la cubierta tiene noticias sobre la fonda y departamento de baños; en la tercera los itinerarios, y en la cuarta la temporada y puntos de venta de las aguas, en los cuales se reparte gratis esta reseña.

En el principio (pág. 5) se dice: «Hemos sido auxiliados (para las reformas é instalación) con el sabio consejo y activa cooperacion del Doctor en Medicina y Cirujía y Licenciado en Farmacia D. Justo Jimenez de Pedro, actual Director del Establecimiento balneario, cuyos conocimientos en este importante ramo de la terapéutica, su larga práctica y repetidos viajes á las principales capitales de España y del estranjero, son para nosotros la mejor garantía de acierto.»

Este folleto fué repartido con una circular fechada: «Zaldivar 20 de Julio de 1869» firmada: «El Administrador, Fernando de Olea,» y litografiada en la «Imp. de Juan Delmas, Bidebarrieta, 7.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1603. Baños viejos de Fitero.—Noticias generales de los baños primitivos y aguas termo-minerales de Fitero.—Madrid: Imprenta de Manuel Minuesa. 1869.

12.°—23 págs.

Portada (en la cubierta, de color).—V.° en b.—Texto.

«Noticias generales de los baños primitivos y aguas termo minerales de Fitero.—I. De la villa de Fitero (págs. 3 á 5).—II. Del estableci-

miento de baños (6 á 10).—III. De las aguas minerales (11 á 17).—Tarifa (19 á 22).—Factura modelo de los servicios» (23).

Este prospecto abunda en datos tomados de la Memoria del Dr. Lletget, y se facilita gratis en los puntos indicados en una nota de la parte inferior de la portada.

En 1870 se tiró otra edición de igual texto, en mejor papel, de tipos mayores y más regletas, con 26 págs. en 8.°, y esta portada: «Noticias generales del Establecimiento primitivo y aguas termo-minerales de los baños de Fitero titulados los Viejos.—Madrid. Imprenta de M. Minuesa, Calle de Juanelo, núm. 19,» cuya fecha «1870» aparece en la cubierta, que es de color.

Bib. de la Fac. de Med.

1604. Breve contestacion á un recuerdo de D. Marcial Taboada.

(*Al fin.*) Antonio Manté. Madrid 7 de Junio de 1869.

Sostiene sus ideas enemigas de la autoridad y prestigio de la representación del Gobierno en los balnearios, para los cuales desea una libertad poco conveniente á los enfermos y al Estado.

«El Siglo Médico,» núm. 809, 27 Junio 1869, págs. 410 á 412.

1605. Cuestion acuática.

Inserta «El Siglo Médico» en su núm. 796, 28 Marzo 1869, págs. 203 y 204, un comunicado de D. Antonio Manté, fecha: «Madrid 22 de Marzo de 1869,» protestando contra la gacetilla titulada: «Al lector,» sobre las reglas provisionales para los establecimientos balnearios, á cuyo comunicado da seguidamente razonada contestación.

1606. Decreto del ministro de la Gobernacion fecha 15 de Marzo de 1869 declarando la validez de los titulos de Medicos-directores de baños de 36 individuos del cuerpo, que designa, y estableciendo 16 reglas por las que se han de regir provisionalmente los establecimientos balnearios.

«El Siglo Médico,» núm. 795, 21 Marzo 1869, págs. 186 y 187, «Seccion oficial.»

1607. De la atmiatria termal.

(*Al fin.*) Arnús.

Este trabajo, que lleva á su cabeza por lema un texto de Aristóteles, revela los conocimientos científicos del autor, uno de los que más han honrado al Cuerpo balneario español.

«El Siglo Médico,» núms. 795, 796, 799, 804 y 808; 21 y 28 Marzo, 18 Abril, 23 Mayo y 2 Junio 1869; págs. 183 á 185, 198-199, 249 á 251, 329-330 y 392 á 394.

1608. De la exportacion de las aguas minerales, por Arnus.

«El Pabellon Médico,» 1869, núm. 369.

1609. Dos palabras sobre la nueva legislacion balnearia.

(*Al fin.*) Vigo 28 de Marzo de 1869. Leon Príncipe.

Hace atinadas observaciones sobre las reglas provisionales de Sagasta.

«El Siglo Médico,» núm. 797, 4 Abril 1869, páginas 220 y 221.

1610. El indispensable para los bañistas de Ledesma.—Descripcion del Establecimiento; Propiedades físicas y químicas de sus aguas; Enfermedades en que están indicadas y contraindicadas; Reglas higiénicas para antes de los baños, mientras se hace uso de ellos y durante la cuarentena; Itinerarios, medios de hospedaje y tarifas. Por D. Anastasio Garcia Lopez, Médico-Director en propiedad del establecimiento. (E. del t.)—Madrid, imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, calle del Duque de Osuna, núm. 3.—1869.

8.°—16 págs. sin sign.

Portada (en la cubierta, de color y orlada).—Al v.º, «Itinerarios.» —Texto.—Colofón: «Madrid, 1869.—Imp. de M. Rivadeneyra.»—3.ª página de la cubierta, «Hospedajes y tarifas.»—4.ª pág., orlada como la 1.ª, «Obras del autor.»

Texto.=«Baños minerales de Ledésma (páginas 1 á 5).—De las aguas minerales de Ledesma (5 á 6).—Enfermedades que se curan ó alivian con estas aguas (7 á 8).—Contraindicaciones de las aguas de Ledesma (8 á 9).—Reglas higiénicas. Antes de los baños (9 á 10).—Durante la permanencia en los baños (10 á 15).—Despues de los baños» (15 á 16.—«Anastasio Garcia Lopez»).

En 1873 se tiró en Salamanca, en la imprenta y librería de D. Sebastián Cerezo, una segunda edición de este cuaderno con agregación del cuadro estadístico de las enfermedades tratadas en las aguas minerales de Ledesma durante el quinquenio de 1868 á 1872, que ascienden á 13.894.—8.º—19 págs.—Portada (en la cubierta, de color y orlada).—Texto.—Pág. en b.

En 1877 se hizo en la misma imprenta de Salamanca, Isla de la Rua, núm. 1, la tercera edición, aumentada con el análisis practicado por el Dr. Sáenz Díez en 1875 y repetido por el mismo en 1876 (págs. 7 y 8) y con el cuadro estadístico-clínico desde 1868 á 1876 inclusive, que arroja 27.448 enfermos (págs. 22 á 24).—8.º—24 págs. sin sign.—Portada (en la cubierta, de color y orlada).—V.º en b.—Texto.

En 1880 se hizo en Madrid, en la imprenta y estereotipia de Aribau y C.ª (sucesores de Rivadeneyra), calle del Duque de Osuna, número 3, la cuarta edición, adicionada con el «Reglamento para el régimen interior del Establecimiento de aguas minerales de Ledesma,» firmado en «Baños de Ledesma 1.º de Mayo de 1872. El Médico-Director, Anastasio Garcia Lopez.—Salamanca 13 de Mayo de 1872.—Aprobado.—El Gobernador, José Ferreras» (págs. 25 á 32), que consta de 6 capítulos y 45 artículos, divididos aquéllos así: «Capítulo primero. Del Médico director (comprende 7 artículos).—Capítulo II. Del servicio de los baños (19 arts.)—Capítulo III. De la administracion (2 arts.)—Capítulo IV. De las comidas (7 arts.)—Capítulo V. De los dependientes del establecimiento (7 arts.)—Capítulo VI. De las horas de descanso y de las distracciones» (3 arts.)—Además tiene el cuadro clínico de esta edición los enfermos concurrentes desde 1868 á 1879 inclusive, que representan la cifra de 36.657.—8.º—32 páginas.—Sign. 1-2; el 1.º con 4 hs. y el 2.º con las 12 restantes.—Portada (en la cubierta, de color).—V.º en b.—Texto.

En Madrid, Tipografía de los Huérfanos, Juan Bravo, núm. 5, se tiró en 1887 la sexta edición (no he podido encontrar la 5.ª), igual á la 4.ª, con ligera variante de algún dato ó corrección, y con la diferencia de no contener el Reglamento interior del establecimiento y de comprender el cuadro estadístico-clínico, que presenta, las temporadas desde 1868 á 1886, ambas inclusas, con la suma de 58.502 enfermos.—8.º—26 págs.—Sign. 1-3, con 4, 2 y 7 hs. respectivamente.—Portada (en la cubierta, de color).—V.º en b.—Texto.

Todas estas ediciones tienen paginado el texto en la misma forma.

En 1872 se publicó una edición en portugués en la citada imprenta de Salamanca, que es una traducción literal de la primera castellana.

1611. Establecimiento balneario de Alsasua.—Composicion del agua mineral de Iturbendicatu («Fuente bendita»)—por el Catedrático de la Universidad de Santiago Dr. Garagarza.

Es un cuadro, en una hoja en folio, con el análisis químico firmado por el autor en «Vitoria 31 de Julio de 1869.»

No consta en el índice de la Biblioteca, sin duda por hallarse dentro de uno de los folletos relativos á las aguas de Ibero, donde la encontré.

Bib. de la Fac. de Med.

1612. Establecimiento balneario de Zaldivar.—Zaldua.—Vizcaya.

Reseña demasiado detallada para ser un mero anuncio.

«El Siglo Médico,» núm. 811, 11 Julio 1869, página 448.

1613. Establecimiento de baños de Betelu.—Navarra.—Pamplona: Imprenta de Sisto Diaz de Espada.—1869.

Hoja suelta con las tarifas de hospederías,

baños, etc., y una nota de la rebaja concedida por los ferrocarriles de la Compañía de Zaragoza á Pamplona y Barcelona á los bañistas de Betelu.

No consta en el índice de la Biblioteca de la Facultad de Medicina, y estaba doblada dentro de la Memoria del Dr. Sagastume.

1614. Exposicion dirigida al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion por los que suscriben Medicos-Directores en propiedad de establecimientos minero-medicinales, proponiendo bases para la reforma definitiva de la legislacion balnearia.—Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, calle del Duque de Osuna, número 3.—1869.

4.°—33 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Termina con la fecha y firmas: «Madrid, 15 de Abril de 1869. José Herrera y Ruiz.—Miguel Medina y Estevez.—Manuel Arnús.—Manuel Ruiz Salazar.—Francisco Campello.—Tomás Lletget.—Juan Perales.—Justo Zavala.—Anastasio García Lopez.—José María Bonilla.—Rafael Cerdó.—José Salgado.—Tirso de Córdoba.—Mariano Carretero.—B. Villafranca. — Antonio Berzosa. — Tomás Parraverde. — Joaquin Pastor. — Carlos Mestre.—Agustin M. Acevedo.—Leon Príncipe.—Marcial Taboada.—Martin Castells.—Isidoro Ortega.»

Esta exposición viene á ser la respuesta á la que habían dirigido en aquel mismo año los propietarios de baños Sres. Marqués de Santa Marta, Ceballos, Morán, Gener y Matheu en demanda de una libertad de explotación dañosa á los intereses científicos, sociales y humanitarios.

Los recurrentes suplican al Ministro que al reformar la legislación balnearia se inspire en las atribuciones, deberes y derechos del Estado, y el respeto á la propiedad individual con arreglo á las cláusulas de adquisición.

1615. Exposicion que los propietarios de baños de aguas minerales Señor Marques de Santa Marta, D. José Gutierrez de Ceballos, D. Francisco Moran, D. Francisco Gener y D. Manuel Matheu dirigen al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.—Madrid, 1869.

Tiene por objeto reclamar la absoluta libertad balnearia.

1616. Hidrologia Medica.—Pulverizacion de los líquidos medicamentosos.

«El Pabellon Médico,» 1869, núm. 365.

1617. Higiene de los baños de mar ó Instrucciones para su uso puramente higiénico, así como para el terapéutico ó curativo en las muchas enfermedades contra las cuales tienen probada eficacia, y Manual práctico del bañista. Por el doctor Don Pedro Felipe Monlau. (Lema latino de Eurípides.)—(Grabado representando la diosa Higiea.)—Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, calle del Duque de Osuna, número 3. 1869.

4.°—XVI págs. de prels., 522 de texto é índice y una hoja final de erratas sin numerar.—Sign. *a*, 1-44.—Grabados tipográficos alegóricos á los finales.—Figuras intercaladas en el texto.

Anteportam. — Al v.°, «Publicaciones del autor» (con una lista de 6 obras higiénicas).—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria, orlada: «A la memoria de mi nunca olvidada y siempre querida madre, la señora doña María Francisca Roca y Alavedra» «Madrid, Marzo de 1869.»—Pág. en b.—«Prólogo.» — Texto.—Pág. en b.—«Índice y tabla de materias.»—«Corrigenda» (con 11 erratas).—Pág. en b.—(Lleva agregadas 9 hs. de color amarillo, con anécdotas, consejos, anuncios, etc.)

El prólogo es una breve disertación histórica sobre la Hidriatría marina.

Texto. = «I. Del mar.—Sus fenómenos.—Sus maravillas (págs. 1 á 70).—II. Los baños de mar y sus anexos (71 á 147).—III. Efectos fisiológicos é higiénicos del aire y de los baños de mar (149 á 179).—IV. Higiene del bañista (181 á 240).—V. Efectos terapéuticos ó curativos del aire y de los baños de mar (141 á 322).—VI. Hidroterapia (323 á 380).—VII. Hospitales marítimos (381 á 406).—VIII. Baños de mar artificiales (407 á 419).—IX. Estaciones de invierno (421 á 466).—X. Del mareo

(467 á 485).—XI. De la asfixia por submersion» (487 á 511).

Esta obra es tan buena en el fondo como en la forma, y revela la pasmosa erudición y competencia higiénica de su autor.

En 1882 se hizo una segunda edición revisada, con grabados.

«El Siglo Médico» (núm. 800, 25 Abril 1869, pág. 270) hace un somero juicio crítico de este libro.

Bib. de la Fac. de Med.

1618. La Hydrologia en sus relaciones con la Administracion Sanitaria, y necesidad de su organizacion.—Discurso escrito por D. Manuel Ruiz de Salazar y Fernandez, Director de los baños de Ontaneda y Alceda, y Académico de número de la de Medicina de Madrid, á quien dedica este reducido trabajo como débil muestra de su respeto y consideracion.—Madrid: Imp. de «La Esperanza,» á cargo de D. A. P. Dubrull. Calle de Moriones (antes del Pez), 6, pral. 1869.

4.°—171 págs. y una de índice.»

Portada.—V.° en b.—Texto.—«Indice.»

Texto.=«La Hydrologia en sus relaciones con la administracion sanitaria, y necesidad de su organizacion (págs. 3 á 8).—I. Reseña histórica de la Hydrología: causas de su prosperidad y de su decadencia (9 á 56).—II. Relacion entre la Hydrología y la Administracion del Estado: necesidad de los médicos-directores (57 á 100).—III. Organizacion de la Hydrología (101 á 129).—IV. De la accion general de las aguas minerales: necesidad de establecer las bases de las diferentes medicaciones, y de su estudio y aplicacion contra las diátesis» (131 á 171.—«Madrid 23 de diciembre de 1868.—Manuel Ruiz de Salazar y Fernandez.»)

Según una nota, fué escrito este discurso para la sesión inaugural de la Academia de Medicina en 1868; pero no habiendo podido verificarse la impresión y la lectura en aquella solemnidad «por circunstancias especiales y anómalas, independientes del autor y de la Academia,» se lo dedica en prueba de respetuosa consideración.

Persiste el Dr. Ruiz de Salazar en su error respecto de Quiñones (págs. 48 y 50).

Cita, entre otros nombres de escritores defensores de la Hidrología, los de Juan Bravo, Cascales, Luis Collado, Estévez, Gómez Bravo, Heredia, Huet, Saavedra, Valdés, Vega, etc.

Bib. de la Fac. de Med.

1619. Manual completo de hidrología médica y descripcion de todas las fuentes minero-medicinales de España, por Don Jose de Antelo y Sanchez, médico y cirujano, director del establecimiento balneario de Vilo y Rosas.

Anuncio de esta obra en 4.°, que saldrá á luz, por suscripción, en cuadernos de 16 págs., á 2 reales, y toda la obra quedará concluída y encuadernada á más tardar en Febrero ó Marzo de 1869.

«El Siglo Médico,» núm. 788, 7 Febrero 1869, pág. 96.

1620. Marcial Taboada, á el Sr. D. Antonio Manté. Un recuerdo.

(*Al fin.*) Sonseca 12 de Febrero de 1869.—Marcial Taboada.

A propósito del comunicado de Manté, fecha 22 de Marzo de 1869, en el que vierte en una frase su inquinia contra la institución balnearia, el Dr. Taboada le dirige su artículo, recordando la polémica de 1867.

«El Siglo Médico,» núms. 799 y 801, 18 Abril y 2 Mayo 1869, págs. 246 á 249 y 275 á 278.

1621. Memoria descriptiva y analítica de las aguas sulfurado-sódicas termales de Betelu. Provincia de Navarra. Por D. José Ramon Sagastume, Dr. en Medicina y Cirugía, y Socio corresponsal de varias academias del Reino.—Pamplona: Imprenta y librería de Sisto Diaz de Espada, S. Nicolás, 15 y 17. 1869.

4.°—42 págs.

Portada. — V.° en b. — «Explicación.» — Texto.

La explicación es una advertencia del motivo de haber escrito esta obra por instancias del dueño del establecimiento.

Texto.=«Descripcion topográfica (págs. 5 á 7).—Establecimiento balneario (8 á 9).—Historia de las aguas (9 á 11).—Descripcion del manantial y aguas (12).—Propiedades organolépticas (12).—Propiedades físicas (13).—Análisis cualitativo (13).—Análisis cuantitativo (13 á 14).—Clasificacion (14 á 18).—Accion fisiológica (18 á 19).—Accion terapéutica (19 á 38). —Medios balneoterápicos ó modos de usar el agua (38 á 40).—Higiene» (41 á 42. «San Sebastian 10 Mayo 1869. Dr. José R. Sagastume.»)

Contiene el trabajo analítico practicado el año anterior en el manantial y el laboratorio por el Dr. Garagarza.

Bib. de la Fac. de Med.

1622. Monografía de las aguas minerales de Alhama de Granada por su médico director en propiedad D. Juan Perales.—Granada. Imprenta de la viuda é hijos de Zamora. 1869.

4.°—373 págs. y 4 hs. de índice.—Signatura 1-48; éste con 3 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Al lector.»—Texto.—Pág. en b.—«Indice.»

En la advertencia expone su objeto al escribir esta monografía en cumplimiento de su oferta y de su deber.

El texto, encabezado con un lema de Fed. Hoffman, consta de: «Preliminar, sin epígrafe, con algunas consideraciones filosóficas sobre los métodos y fuentes de conocimiento en Hidrología, concluyendo con la indicación de la marcha que va á seguir en su trabajo (págs. 7 á 24).—Estadística clínica de los enfermos que han usado las aguas minerales de Alhama de Granada, desde el año de 1854 al de 1867, ambos inclusives (25 á 63).—Indicaciones terapéuticas que pueden deducirse de los resultados que arroja la estadística clínica que antecede (65 á 248. Contiene 58 historias clínicas).—Observaciones generales acerca del modo y forma de administracion de las aguas minerales de Alhama de Granada, y de sus efectos fisiológicos y terapéuticos sobre el organismo (248 á 281).—Estudio de la climatología respectiva á la localidad en que están situados los baños minerales de Alhama de Granada, deducido de las observaciones meteorológicas, y de otros géneros, que he recogido en el período de 28 temporadas oficiales, desde el año de 1854 al de 1867, inclusives (281 á 312).—Enfermedades que se han observado en el período de catorce años, comprendido desde 1854 á 1867 inclusives (312 á 322).—Segunda parte.—Descripcion del establecimiento (323 á 338).—Propiedades físicas y químicas del manantial (338 á 355. Consigna el análisis que hizo en 1857 en unión del Dr. Montells). —Sucinta descripcion física y geológica de los terrenos más inmediatos al establecimiento (355 á 366).—Breve noticia de lo que importa saber á los enfermos, que se propongan hacer uso de las aguas minerales de Alhama de Granada» (367 á 373).

1623. Sobre una nueva disposicion del Gobierno.

A propósito de la Real orden de 12 de Julio de 1869 del Ministerio de la Gobernación sobre el libre ejercicio profesional en los balnearios, estampada en la parte oficial de «El Siglo Médico» núm. 814, 1.° Agosto 1869, págs. 490 y 491, dirige este periódico tan atinadas consideraciones y acerbas censuras sobre lo absurdo de tal disposición, que revela proceder de una de las plumas mejor templadas y más peritas en la materia.

1624. Tratado elemental de análisis química, precedido de algunas ideas sobre filosofía química, por D. Lino Peñuelas y Forñesa, Ingeniero Jefe del Cuerpo de minas.—1869.

8.°—Más de 1.000 págs., con 200 grabados intercalados en el texto y 2 láms.

«Revista Minera,» tomo XXIV, 1873, pág. 358.

1870.

1625. Aguas minerales de Archena.—Guia del bañista.—Imp. de A. Molina.

Pliego en 8.°, sin foliar ni signar, con 2 páginas de portada y 5 de texto, reducido á unas cuantas noticias útiles á los bañistas, por vía de indicador.

Circuló en 1870.

1626. Aguas minerales salinas de Coslada.

Con el analisis del Dr. D. Manuel Rióz y Pedraja.

«El Siglo Médico,» núm. 860, 19 Junio 1870, página 400.

1627. Aguas minero-medicinales de Puertollano.

(*Al fin.*) El medico director.—Cárlos Mestre y Marzal.

Es una ligera descripción de ellas.

«El Siglo Médico,» núm. 858, 5 Junio 1870, páginas 366 y 367.

1628. Aguas y baños minero-medicinales de Alhama de Aragon.—Termas del Sr. Mateu.

(*Al fin.*) Maximo Fernandez Cuevas.

Noticia sobre aquellas aguas, y acerca de la instalación, desde la próxima temporada, de dos gabinetes hidroterápicos especiales.

«El Siglo Médico,» núm. 857, 29 Mayo 1870, página 352.

1629. Análisis cualitativo y cuantitativo del agua mineral-termal de Fortuna, Provincia de Murcia, por el D.r D. Fausto Garagarza, químico y catedrático en la Universidad de Santiago.—Murcia, 1870.—Estab. tipográfico de La Paz, Zoco, 5.

4.°—20 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

«Analisis cualitativo y cuantitativo del agua mineral-termal de Fortuna, provincia de Murcia.—Propiedades físicas (pág. 3).—Analisis cualitativo (3 á 7).—Estado en que se encuentran los diferentes cuerpos hallados por el análisis (7 á 8).—Analisis cuantitativo (8 á 11).—Determinacion de los gases que se desprenden del agua por ebullicion (11 á 13).—Analisis sistematico (13 á 16).—Composicion del agua termal de Fortuna (16).—Gases que se desprenden por ebullicion» (17. «Dr. Garagarza catedrático de la Universidad de Santiago»).—A esto sigue una comparación de las aguas de Fortuna con las de Bourbon-l'Archambault y de Baden-Baden, copiando el análisis de las de Bourbon-l'Archambault (17 á 18. «1.° de Noviembre de 1869. Doctor Fausto Garagarza»).—Erratas importantes (19. Sólo consigna 2.—Concluyendo con algunas noticias, sin epígrafe, que deben ser del propietario de las aguas, que es quien da á luz este folleto, sobre las causas de haberse practicado el análisis por excitación de varios facultativos, en especial del Dr. Sánchez Toca, y sobre hospedajes, tarifas y temporadas de aquel establecimiento (19 á 20).

Bib. de la Fac. de Med.

1630. Anuario de la hidrologia medica española, por Marcial Taboada. — Volumen 1.°—1870.—Madrid: Imprenta de los Señores Rojas, Valverde, 16, bajo.—1870.

4.°—376 págs., 2 hs. de índice y 2 cuadros intercalados, sin numeración.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Solicitud al «Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion,» firmada en «Madrid 20 de Diciembre de 1869.—Marcial Taboada, Mariano Carretero,» invocando apoyo para la publicación de la obra.—Autorización para tomar de las dependencias oficiales los datos necesarios, firmada en «Madrid 15 de Enero de 1870,» por el Subsecretario de Gobernación D. Manuel L. Moncasi.—Carta del Sr. Carretero al Sr. Taboada, resignando, por sus ocupaciones y delicada salud, su cooperación en el anuario y ofreciéndole dos artículos concluídos para el mismo, fechada en «Madrid Enero 20de 1870.»—Pág. en b.—Prólogo: «Madrid 20 de Enero de 1870.»—Texto.—«Indice.»

El prólogo, sin epígrafe, se reduce á la exposición del estado de la Administración y de la Hidrología y de la necesidad del anuario.

Texto.=«Capítulo primero. Clasificaciones hidrológicas (págs. 15 á 56).—Capítulo II. Caracteres físico-químicos de las clases de aguas minerales en general.—Especies españolas.—Sus análogas en el estrangero (57 á 70).—Capítulo III. Division geográfico-hidrológica de España.—Regiones balnearias (71 á 87. Este capítulo está firmado por «Mariano Carretero»).—Capítulo IV. Establecimientos balnea-

rios declarados de utilidad pública.—Estadística oficial (88 á 302. Cita 125).—Resúmen estadístico (302 á 304).—Nota sobre las fuentes minerales no oficiales ó que no están declaradas de pública utilidad, más importantes y conocidas (305 á 318. De más de 800 á que el autor hace ascender las localidades balnearias no oficiales, sólo menciona 41, cuyos datos, propiedades ó estudios han llegado á su noticia, dos de ellas de la Gran Canaria).—Revista de la Prensa, 1869.—Anales de la Sociedad de Hidrologia médica de París.—Siglo Médico.—Tratado de Hidrologia médica de D. Anastasio Garcia Lopez.—Apuntes para la monografia de las aguas sulfhidricas de Arenosillo por el Dr. Leopoldo Martinez Reguera.—Análisis de las fuentes de Santa Catalina y Guadalupe (Gran Canaria) por el Dr. C. Mehu (319 á 341).—Documentos oficiales (342 á 358).—Necrología (Comprende las de Don Miguel Baldoví y Pallares; D. Mariano José González Crespo, por su yerno D. José Negro y García; D. Pedro María Rubio y D. Nicolás Sánchez de las Matas) (359 á 373).—Nota sobre las aguas de Carratraca» (firmada por «José Salgado») (374 á 376).

Tiene esta obra dos cuadros, uno entre las págs. 318 y 319, con el «Censo balneario de España,» que es el resumen sintético de un notable trabajo de D. Mariano Carretero, y otro de las «Aguas minerales de España» entre el texto y el índice.

Obra indicativa, con la estadística balnearia de los años 1868 y 1869, que tiene el mérito de haber sido la primera de su clase con carácter algo oficial en España, y de constituir la base de los anuarios, tan celebrados en el extranjero, en donde se estiman mejor que en nuestro país.

Tiene sabor más científico que las de Rubio, Pérez de la Flor, González de Jonte y otras, aunque la de Rubio está más nutrida de ciertos datos, también necesarios al Médico y al enfermo.

Las incorrecciones de que adolece son propias de las Memorias que, para su confección, ha tenido presentes el autor, quien expone al final el cuadro sinóptico de la clasificación que admite.

Bib. de la Fac. de Med.

1631. Baños de Betelu — Navarra. — Gran establecimiento de aguas termales sulfurado-sódicas, semejantes á las de Aguas-buenas.

«El Siglo Médico,» núm. 858, 5 Junio 1870, pág. 368; y otros.

1632. Baños minerales de Alhama de Granada.

4.º—8 págs.—Sin portada ni colofón.

Este cuaderno vió la luz en 1870, con noticias interesantes para los enfermos necesitados de aquellas aguas, tomadas de la Monografía publicada en 1869 por el Sr. Perales, á quien puede considerarse como autor de este folleto, puesto que, aparte de un brevísimo preámbulo y una «Nota importante» final sobre itinerario, todo el contexto le pertenece.

1633. Baños viejos de Fitero.

«El Siglo Médico,» núm. 857, 29 Mayo 1870, pág. 352; y otros.

1634. Breve noticia del establecimiento de baños de Loeches—necesaria para los que traten de usar estas aguas.—Por el médico-director Don Leopoldo Martinez Reguera.—Montoro.—1870. Imprenta de Juan Antonio Barbado. Notarios, 16.

12.º—15 págs.—Sin sign.

Portada (en la cubierta, orlada).—V.º en b.—Texto.—Pág. en b.

«Aguas de Loeches (pág. 1. Reducido preámbulo indicando la fama, concurrencia y temporada de este balneario).—Clima (2 á 3).—Hospedería (4 á 7).—Baños (7 á 8).—Agua mineral (9 á 10).—Enfermedades que se curan con el agua de Loeches (11 á 12).—Itinerario (13 á 14).—Distracciones de los bañistas» (15).

Es un prospecto sin pretensiones.

En la 4.ª plana de la cubierta, también orlada, hay una lista de «Obras del autor» y puntos de venta.

1635. Breve reseña de las aguas termo-minerales de Sierra Elvira, en la provincia de Granada, por su médico director interino D. José Rubio y Argüelles.—Granada.

Imprenta de D. Paulino Ventura y Sabatel, 1870.

4.°—2 hs. de portadas sin foliar, 11 págs. de prólogo, 11 de texto y 9 finales sin numerar.—Sign. 1-3; el 1.° con 5 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Prólogo.»—Texto.

En el prólogo consigna someramente las causas del atraso en que yacía aquel establecimiento, el cambio favorable por haber pasado á nuevas manos y la necesidad de una Memoria que lo dé á conocer, siendo ésta la primera que de él aparece.

Texto.=«Baños de Sierra Elvira (págs. 1 á 5).—Formacion geológica de la Sierra de Elvira (6 á 7).—Propiedades físicas de estas aguas (7).—Propiedades químicas y análisis (7 á 8).—Análisis cuantitativo (8 á 11).—Resultado estadístico con clasificacion de las enfermedades que han sido tratadas con las aguas termominerales de Sierra Elvira, en la temporada del año pasado de 1870 (12 á 17. Estas páginas y las siguientes no están numeradas).—Ligera noticia, importante para los enfermos que quieran hacer uso de las aguas de Sierra Elvira (18).—Breve advertencia (19).—Temporada oficial para el uso de estas aguas minerales» (20).

1636. Comprobacion del selenio en las aguas de Carratraca.

(*Al fin.*) J. Salgado.

Artículo dividido en dos capítulos numerados: el 1.°, destinado á comprobar la existencia del selenio, y el 2.°, á exponer sus indicaciones terapéuticas.

«El Siglo Médico,» núm. 860, 19 Junio 1870, páginas 388 y 389.

1637. De la utilidad de las aguas minerales de Alzola, en algunas enfermedades que tienen su asiento en el aparato urinario, por D. Vicente Urquiola, médico-director de las mismas.

(*Al fin.*) Madrid y Mayo de 1870. Vicente de Urquiola.

«El Siglo Médico,» núms. 862 y 864, 3 y 17 Julio 1870, págs. 425-426 y 457 á 459.

1638. Del baño.—(Al v.°) Madrid, 1870.—Oficina tipográfica del Hospicio.

4.°—22 págs.—Sin sign.

Portada (con sólo el título).—Al v.°, el pie de imprenta.—Advertencia: «A nuestros comprofesores» «F. Borrell.—M. Arnús.»—Pág. en b.—Texto.

En la advertencia exponen los autores la idea de establecer su balneario por excitación dirigida por algunos comprofesores cuando hacía doce años fundaron los baños rusos, cuya instalación era una necesidad en Madrid, y ruegan á los Médicos que dirijan personalmente el tratamiento balneotécnico de sus enfermos y que visiten y examinen el edificio.

El texto, con el epígrafe «Del baño,» es una disertación histórica de la balneación y una reseña descriptiva del actual estado del establecimiento.

En la pág. 19 hay una lámina representando un gabinete hidroterápico en funciones.

A la conclusión del texto figura un «Plano del balneario de San Felipe Neri,» el cual está en otros ejemplares entre las págs. 16 y 17.

En la cubierta, que pudiera llamarse portada, ostenta un grabado con la vista del balneario.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1639. Direccion general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales.—Nota de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales que han obtenido la declaracion de utilidad pública; designacion de los mismos, su concurrencia, nombres de sus Directores facultativos, puntos donde residen habitualmente y propiedades de las aguas.

(*Al fin.*) Madrid 31 de Marzo de 1870.—El Director general, Mariano Ballesteros.

Comprende 125 establecimientos por orden alfabético de provincias.

«El Siglo Médico,» núm. 852, 24 Abril 1870, páginas 265 á 267.

1640. El aire y el agua. Apuntes sobre

la historia de estos cuerpos y sus funciones en la vida vegetal. Por D. Luis Peñuelas y Fonseca (del cuerpo de ingenieros de minas).—Madrid.—1870.—Imprenta y libreria universal. De los señores Crespo, Martin y compañia. Arenal, 16.—Tribulete, 1.

4.°—155 págs. y 2 hs. de índice y erratas, sin foliar.—Sign. 1-10.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Advertencia» «L. P. 10 Febrero.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.—«Indice.»—Pág. en b.—«Erratas» (con 10).—Pág. en b.

Hasta la página 35 se ocupa del aire, y termina con la fecha «Febrero de 1868.»

Desde la página 37 á la 155 trata del agua en dos partes, divididas cada una en seis capítulos, dedicando la primera á consideraciones generales y la segunda á la formación del agua, á la del mar, lluvia, meteoros, manantiales, relaciones del agua con las plantas, etc.

Bib. Nac.

1641. Establecimiento de baños y aguas ácido-carbonicas de Nanclares de la Oca.

Consigna el análisis firmado en «Vitoria 7 de Diciembre de 1864.—El licenciado, Fausto Garagarza.»

«El Siglo Médico,» núm. 863, 10 Julio 1870, pág. 448.

1642. Guia de las aguas y baños minerales, sulfurados, sódicos, termales, de Betelu, provincia de Navarra.—Sucedáneas de las de Eaux Bonnes de Francia—segun el análisis químico hecho recientemente por el ilustrado Catedrático de Farmacia de la Universidad de Santiago D. Fausto Garagarza, por D. Isidro Vazquez, Doctor en Medicina por la Universidad de París, etc., etc., Médico Director de estos baños. Sevilla. Imprenta y Librería de Hijos de Fé, Tetuan 35 y Sierpes 21.—1870.

8.°—28 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

«Uso de las aguas minerales (págs. 3 á 9).—Topografía, vías de comunicacion, etc., de Betelu (9 á 12).—Establecimiento balneario (13 á 14).—Hospedería (14 á 16).—Tarifa de precios (17 á 19).—Breve receta de la accion fisiológica de estas aguas en bebida (19 á 20).—Accion fisiológica usada en baños generales (20 á 21).—Accion del agua pulverizada (21 á 23).—Modo de usar estas aguas (23).—Enfermedades en que convienen estas aguas (23 á 24).—Aplicaciones especiales de estas aguas (25).—Aplicaciones notables» (26 á 28.—«Sevilla 12 de Abril de 1870.—D.r Isidro Vazquez»).

Bib. de la Fac. de Med.

1643. Guia del bañista en las fuentes minerales y mares de España por el Doctor Lopez de la Vega, socio de mérito de la Academia Médico-quirurgica matritense, etc. Madrid Imprenta y libreria de «La Ilustracion» calle del Arenal, núm. 16.—1870.

4.°—VI págs. de prels. y 7-143 de texto.—Sign. 1-9.

Portada.—V.° en b.—«Al lector.»—Texto.—Pág. en b.

La advertencia contiene ligeras consideraciones históricas sobre la importancia de los baños.

Texto.=«Division de los baños y su composicion (págs. 7 á 11).—Fuentes minero-medicinales de España (12 á 110).—Precauciones para los baños minerales (111 á 112).—Observaciones (112 á 113).—Baños de rio y templados dulces (113 á 115).—Baños establecidos en Madrid (115 á 124).—Baños de mar» (125 á 143).

Menciona 198 fuentes minerales con escaso conocimiento en asuntos de Hidrología.

1644. La hidroterapia y su aplicacion al tratamiento de las enfermedades.—Noticia estadística de las aguas minerales de Marmolejo.—Sevilla.—Imprenta plaza de Villasís número 2. 1870.

12.°—20 págs.—Sign. 1-3; el último con 2 hojas.

Portada (en la cubierta, de color y orlada).—V.° en b.—Texto.

«La hidroterapia y su aplicacion al tratamiento de las enfermedades (págs. 1 á 12. «Luis Góngora. Sevilla: Baños, 8»).—Aguas minerales bicarbonatadas-sódicas de Marmolejo, provincia de Jaen. Resúmen estadístico-clínico de las enfermedades en que han sido administradas estas aguas durante el quinquenio desde 1865 á 1869, ambos inclusive» (13 á 20. Contiene un estado de 1.128 enfermos, seguido de atinadas consideraciones clínico-terapéuticas, condensadas al final en tres conclusiones y firmadas por «Luis Góngora»).

En la primera parte de este opúsculo hace una breve disertación sobre la historia y utilidad de la hidroterapia, describiendo el establecimiento que acaba de montar bajo su dirección, convenientemente instalado, é indicando los estados morbosos á que puede ser aplicable.

1645. Las aguas minerales—por Lopez Novella.

Poema en octavas reales, publicado en los núms. 21 y 22 del «Nuevo Siglo Ilustrado,» correspondientes al 22 y 29 de Mayo de 1870.

Se divide en cuatro cantos:

I. Objeto de la composición.—La Diosa Higiea.—Galas de la naturaleza más puras que las vanidades del mundo.—Elogio de las aguas minerales (contiene 8 octavas).—II. El Universo.—El agua, su influencia en el mundo, en la historia y en la religión.—Es el agente más eficaz de la agricultura, de la industria y del comercio.—En todos los tiempos y países se han reconocido sus virtudes higiénicas y medicinales (21 octavas).—III. Formación del agua.—Su descenso á nuestro globo.—Origen de las aguas minerales.—Causas que influyen en la temperatura de las termales (9 octavas).—IV. Aguas minerales de España.—Su riqueza.—Nada tienen que envidiar á las extranjeras.—Enfermedades que alivian.—Temporadas de baños.—Cuarentena.—Homenaje á sus prodigios.—Protección oficial que necesitan (19 octavas).

Juguete poético digno de aprecio por su intención.

1646. Monografía de las aguas y baños minero-medicinales de Arnedillo, por Don Leon Príncipe, licenciado en medicina y cirujía, subdelegado de medicina que fué de la villa de Fuentesauco y su partido, condecorado con la cruz de distincion de epidemias, médico director interino de las aguas y baños de Ledesma y Alzola en 1857 y 1858, en propiedad por rigorosa oposicion de los de Caldelas de Tuy en 1859, y en la actualidad en la misma categoría de los de Arnedillo por concurso desde 1863, sócio corresponsal de varias corporaciones científicas y literarias, etc.—Bilbao: Imprenta, librería y litografía de Juan E. Delmas, Calle de Bidebarrieta, núm. 7.—1870.

4.°—XIII págs. de prels., 278 de texto, más 2 hs. de índice sin numerar.—Sign. 1-19; éste con 4 hs.

Portada.—V.° en b.—«Introduccion.»—Página en b.—Texto.—«Indice.»—Pág. en b.

La introducción contiene una serie de consideraciones sobre los diversos medios que han impulsado á la Hidrología en nuestros tiempos y sobre el concepto económico de los balnearios, terminando con la exposición del método que ha de seguir esta monografía.

Texto.=«Primera parte. Topográfica (páginas 1 á 52. Cita 16 fósiles, 37 plantas con sus nombres vulgar y científico, no exentos de errores, y algunos animales sin orden ni método, concluyendo con la historia de las aguas y del establecimiento).—Segunda parte. Terapéutica.—1.ª seccion. Propiedades físico-químicas, ó sea, historia natural de las aguas minerales de Arnedillo.—I. Propiedades físico-químicas (53 á 91. Contiene el análisis, firmado: «Madrid Abril 9 de 1868.—Manuel Saenz Diez»).—II. Origen probable de la termalidad de las aguas, y relacion de su temperatura y mineralizacion con las circunstancias geológicas del manantial (92 á 102).—III Clasificacion, analogía de estas aguas con otras nacionales y extrangeras (103 á 113).—Segunda parte. Terapéutica.—Segunda seccion. Propiedades medicinales.—I. Efectos fisiológicos de las aguas minerales de Arnedillo (114 á 126).—II. Accion y efectos terapéuticos de las aguas (127 á 225).—III. Indicaciones y contraindicaciones generales de las aguas minerales de Arnedillo.—Enfermedades que se corrigen con más seguridad, en qué épocas y circunstancias, modo de administrar las aguas y régimen que debe se-

guirse.—Cuadros estadísticos por temporadas de la clase de enfermedades, resultados obtenidos, y de los sexos, edades y procedencias de los enfermos (226 á 265).—Tercera parte. Económico-administrativa (267 á 278).

En las planas 2.ª y 3.ª de la cubierta, que es de color, aparece la tarifa de los servicios de fonda.

«El Siglo Médico» (núm. 866, 31 Julio 1870, págs. 489 y 490) hace un favorable juicio crítico de esta obra en la sección de «Literatura Médica,» firmado «P. S.»

1647. Monografia de los baños y aguas termo-medicinales de Fitero por Tomás Lletget y Caylá, Médico-Director del Establecimiento primitivo.—Obra calificada de Sobresaliente y digna de premio por la Junta superior consultiva de Sanidad y premiada en la Exposicion aragonesa internacional.—Barcelona. Imprenta de Celestino Verdaguer, calle de Cortinas, n.° 15. —1870.

4.°—240 págs.; 3 hs. de portadas y dedicatoria sin numerar, y 2 de índice y erratas.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, una sentencia latina de Séneca.—Dedicatoria: «A la Memoria de D. José Lletget y Torrens y de Doña Maria Caylá y Sardá.»—«Prefacio» «Baños primitivos de Fitero 4 de Setiembre de 1868.»—Pág. en b.—«Indice.»—«Erratas más notables.»—Pág. en b.

Tiene, antes del prefacio, una lámina con la vista de los «Baños primitivos de Fitero;» entre las págs. 226 y 227, un «Plano de las ruinas del edificio romano de los baños de Fitero,» y al final, entre el índice y las erratas, un mapa con el «Itinerario para los baños de Fitero.»

El prefacio es una disertación sobre la acción de las aguas minerales.

Texto.=«Capítulo I. De la situacion geográfica y topográfica médica de la villa de Fitero y de su primitivo establecimiento de baños (págs. 15 á 70. Cita 387 plantas con sus nombres científicos y sitios donde se encuentran, y en la pág. 47 expone un «Cuadro de las observaciones meteorológicas recogidas en los baños primitivos de Fitero durante el quinquenio de 1865 á 1869 inclusive»).—Capítulo II. De las propiedades físicas y químicas de las aguas de Fitero (71 á 80. D. José Rodríguez y Jiménez, Farmacéutico de Cervera del Río Alhama, analizó estas aguas en su pueblo).—Capítulo III. De la accion fisiológica de las aguas de Fitero (81 á 89).—Capítulo IV. Determinacion de la terapéutica racional de las aguas de Fitero, por medio del estudio de sus acciones fisiológica y químico-dinámica sobre el organismo (90 á 127).—Capítulo V. De la aplicacion terapéutica de las aguas termo-minerales de Fitero (128 á 216).—Capítulo VI. Del régimen higiénico que conviene observen los enfermos, ántes, durante y despues del uso de los baños de Fitero (217 á 225).—Apéndice. Antigüedades é historia de los primitivos baños de Fitero y de la villa en cuya jurisdiccion radican» (226 á 240).

Intercala en el texto 16 observaciones de enfermos tratados en aquellas aguas.

Con razón calificada digna de premio esta obra, adolece, sin embargo, de brevedad en la parte química; de carencia de algunos elementos climatológicos como la fauna, y contiene una taxonomía nosológica regional poco ajustada á la altura de los conocimientos actuales y á los merecimientos del autor.

«El Siglo Médico» (núm. 866, 31 Julio 1870, pág 489) hace un juicio crítico favorable de esta obra en la sección de «Literatura Médica,» firmada por «P. S.»

Bib. de la Fac. de Med.

1648. Monografía de Panticosa, ó sean ligeras apreciaciones clínico-terapéuticas, sobre las principales enfermedades que concurren á aquel establecimiento, seguidas de un método de hacer uso de sus aguas medicinales. Por D. Antonio Negro y Fernandez, médico ex-director de los baños de Bellús, auxiliar de la Direccion de los de Panticosa y profesor numerario del Cuerpo de Beneficencia municipal, que ha sido, de esta Capital, condecorado con la cruz de segunda clase de la orden civil de Beneficencia, etc. (E. del t.)—Madrid 1870. Pascual G. y Orga, impresor, plazuela del Biombo, 4.

4.°—33 págs. y 7 de anuncios.

Portada.—Al v.°, una advertencia ofrecien-

do el autor ampliar este trabajo.—Texto.—Anuncios. (Al final de éstos, que son todos relativos á la botica de la Reina Madre, consta el análisis de las aguas minerales de Coslada.)

Texto. = Disertación físico-químico-médica, sin epígrafe, de las aguas azoadas de las fuentes del Hígado y de los Herpes (págs. 3 á 18).—«Agua termal hidrosulfurada ó de la fuente del estómago (18 á 25).—De la inhalacion atmhídrica (25 á 29).—Del regimen cuarentenario y de las aguas minerales (29 á 31).—De las aguas embotelladas» (32 á 33.—«Madrid 23 de Octubre de 1870.—Antonio Negro»).

Cita á Dalmas, entre otros que se han ocupado de Hidrología.

Abunda en erratas, sobre todo en los términos técnicos y nombres de autores.

Bib. de la Fac. de Med.

1649. Nuevo establecimiento balneario en Vizcaya.—Aguas termo-bicarbonatadas-nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina), en la provincia de Vizcaya. Analizadas por el Doctor Don Manuel Saenz Diez, Catedrático de Química de la facultad de Ciencias de la Universidad Central. Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, calle del Duque de Osuna, número 3.—1870.

4.°—64 págs.—Sign. 1-4.

Portada.—V.° en b.—Texto.

«Análisis. — I. Manantiales. (Encabezado con una advertencia de los propietarios (páginas 3 á 4), que lleva por epígrafe el título repetido, y se reduce á exponer el motivo de esta publicación, consta el texto del «Análisis» (5 á 51), firmado «Madrid, 8 de Marzo de 1870. Manuel Saenz Diez,» y del «Juicio formado acerca de los manantiales minero-medicinales de Urberuaga de Ubilla, por el Sr. D. Justo Jimenez de Pedro, Doctor en Medicina y Cirujía, Licenciado en Farmacia, y Director del Establecimiento balneario de Zaldívar (Vizcaya)» (53 á 64), cuyo informe aparece en forma de carta dirigida á los «Sres. Aguirre Sarasua hermanos, D. José Errasti y D. Vicente Aróstegui.—Marquina,» fechado en «Madrid, 13 de Marzo de 1870,» y basado en el análisis del Dr. Sáenz Díez y en los datos que le remitieron aquellos señores dueños del establecimiento, quienes le invitaron en Agosto de 1869 á visitarle y manifestarles su opinión.)

En la cuarta plana de la cubierta, que es de color y orlada, consigna noticias relativas á la temporada, hospedaje, itinerario, etc.

En el núm. 856 de «El Siglo Médico» (22 Mayo 1870, pág. 336) se hace una reseña de este folleto, demasiado extensa para anuncio, en cuya sección figura.

Bib. de la Fac. de Med.

1650. Pozos tubulares.

En un artículo breve de «El Siglo Médico» (núm. 859, 12 Junio 1870, págs. 381 y 382) da cuenta de este sistema rápido, cuya invención reclaman los americanos, mediante el cual se puede obtener agua en todos los terrenos con media ó una hora de trabajo.

Sobre estos mismos pozos publica un suelto de «Crónica» este periódico en su núm. 870, 28 Agosto 1870, pág. 559.

1651. Venta de aguas minerales.

«El Siglo Médico» (núm. 875, 2 Octubre 1870, pág. 638), transcribe de la «Correspondencia Médica» un párrafo« de El Restaurador Farmacéutico,» en que este periódico sostiene que á los boticarios es á quienes compete la venta de las aguas minerales.

1871.

1652. Aguas minerales de Archena.—Guia del bañista.—1871.—Madrid: 1871. Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, calle de San Mateo, núm. 5.

8.°—4 hs. sin paginar ni signar.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Únicamente difiere de la Guía de 1870 en que ésta trata de las hospederías bajo un solo epígrafe, y la de 1871 las divide en «Hospederías unidas á la propiedad de los baños» (págs. 6 á 7), y «Hospederías independientes de la propiedad de los baños» (7).

La lectura de este prospecto confirma la idea de que el anterior es de 1870, á pesar de carecer de año en la portada y en el colofón.

Fué distribuída profusamente esta Guía con una circular del administrador, impresa, fechada en los «Baños de Archena de de 1871.»

1653. Aguas minero-medicinales de Alzola.

Breve artículo sobre las indicaciones de dichas aguas.

«El Siglo Médico,» núm. 911, 11 Junio 1871, pág. 382.

1654. Algunas consideraciones sobre la hidrología médica en general y sobre la española en particular.

(*Al fin.*) Molinar de Carranza, Agosto de 1871. Patricio Jimenez y Sanchez.

«El Siglo Médico,» núm. 931, 29 Octubre 1871, págs. 699 á 701.

1655. Analisis de las aguas minerales de Ribas, provincia de Gerona.

(*Al fin.*) 15 de Diciembre de 1869. El Ingeniero de minas X. Ducloux.

Trata del «Bosquejo geológico de la comarca.» — «Propiedadas físicas de las aguas.» — «Análisis cualitativo» y «Análisis cuantitativo.»

«Revista Minera,» tomo XXII, 1871, núm. 496, págs. 57 á 69.

1656. Apuntes para una biblioteca española de libros, folletos y artículos, impresos y manuscritos, relativos al conocimiento y explotacion de las riquezas minerales y á las ciencias auxiliares. Comprenden la mineralogía y geología en todas sus aplicaciones; la hidro-geología; la química analítica, docimástica y metalúrgica; la legislacion y estadística mineras; memorias é informes acerca de estos ramos del saber humano, concernientes á la península y á nuestras antiguas y actuales posesiones de ultramar. Acompañados de reseñas biográficas y de un ligero resúmen de la mayor parte de las obras que se citan, por D. Eugenio Maffei y D. Ramon Rua Figueroa, ingenieros del cuerpo de minas.—Madrid. Imprenta de J. M. Lapuente, calle de Noblejas, núm. 3, cuarto bajo.—1871.

2 tomos en 4.°

El 1.° consta de LXX-529 págs. El 2.°, que apareció al año siguiente, tiene 693 págs.

Encierran un buen número de datos biográficos y bibliográficos relativos á Hidrología.

Bib. Nac.

1657. Baños de Urberuaga de Ubilla.—Marquina.

«El Siglo Médico,» núm. 914, 2 Julio 1871, página 432.

1658. Baños nuevos de Arechavaleta, en el jardin de Otálora. Guipúzcoa.—Aguas sulfuro-clorurado-sódicas frias. —Reseña del Establecimiento y de las virtudes medicinales de las aguas.—1871.—San Sebastian: Imprenta y libreria de El Euskara, Plaza de la Constitucion número 7.

4.°—10 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

«Manantiales (págs. 3 á 4).—Propiedades físicas (4).—Propiedades químicas (4 á 5. Consigna el análisis completo del Dr. Garagarza).—Clasificacion (6).—Virtudes medicinales» (6 á 10. Termina con ligeras noticias sobre el establecimiento, comodidades é itinerario).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1659. Baños sulfurosos de las Salinetas de Novelda abiertos al público desde 1.° de Junio á fin de Setiembre.—Madrid. —1871.—Establecimiento tip. de Luis Jáyme. Fomento, 6, bajo.

8.°—32 págs.—Sign. 1-2.

Portada.—V.° en b.—Texto.

En la 1.ª plana de la cubierta, que es de color, hay una lámina dentro de una orla

representando los «Baños sulfurosos de las Salinetas» «Lit. de N. Gonzalez. Madrid.»

Consta de un breve preámbulo sin epígrafe, con noticias relativas al balneario (págs. 3 á 7). —Tarifas (8 á 9).—«Análisis de las aguas,» en certificación dada «en Madrid á 7 de Enero de 1858. Manuel García Baeza» (10 á 11).—«Informe de la Junta de Sanidad de Novelda» firmado «Novelda 20 de Octubre de 1857. Francisco Cantó. Juan Francisco Martinez. Tomás Domenech. Juan Bautista Cuello. Manuel Mira. José Segura. Tomás Escolano. José Aracil. José Abad, Secretario» (11 á 14).—«Informe de la Comision médica de la Junta provincial de Sanidad de Alicante» «Alicante 2 de Febrero de 1858. Vicente Bernabeu. Juan Gallostra. Vicente Roman. Modesto de Salazar. Pedro Sebastiá. Ildefonso Bergez» (14 á 15), y 25 atestados y juicios de los Profesores siguientes:

Ldo. Abellán Sánchez (José).—«Ontúr á 24 de Junio de 1870.»

Ldo. Alafont (Francisco de Paula).—«Valencia á 1.° de Junio de 1870.»

Dr. Bergez (Ildefonso).—«Alicante á 1.° de Febrero de 1860.»

Bianchi y Deandreis (Carlos).—«Orihuela á 28 de Julio de 1870.»

Ldo. Buisen (Serafín).—«Madrid á 23 de Noviembre de 1870.»

Dr. Campello y Antón (Manuel).—«Elche á 7 de Febrero de 1869.»

Ldo. Cerdá y Rico (Arturo).—«Cox á 7 de Abril de 1870.»

Ldo. Coderch (Juan Bautista).—«Alcoy á 3 de Noviembre de 1870.»

Cuesta y Laplana (Melchor de la).—«Fuenteálamo á 25 de Junio de 1870.»

Escolano Sempere (Tomás).—«Onil á 30 de Junio de 1870.»

Ldo. Espinós Legido (José).—«Alcoy á 16 de Noviembre de 1870.»

Fernández López (Joaquín).—«Petrel 30 de Enero de 1869.»

Ldo. García Mañas (Ignacio).—«Albacete á 16 de Junio de 1870.»

Br. García y Vío (Juan).—«Ontúr á 14 de Junio de 1870.»

Dr. Guspi (Juan).—«Albacete á 12 de Enero de 1871.»

Ldo. Llorca (Antonio).—«Ollería 23 de Setiembre de 1870.»

Ldo. Marts Soriano (José).—«Monóvar 20 de Febrero de 1869.»

Ldo. Mendiolagoitia y Jaldero (Vicente de).—«Valencia á 31 de Octubre de 1870.»

Dr. Montejo Robledo (Bonifacio).—«Madrid 20 de Enero de 1869.»

Ldo. Montes y Rubio (Felipe).—«Montealegre á 2 de Julio de 1870.»

Ldo. Muñoz y Sedeño (Teodoro).—«Madrid á 6 de Setiembre de 1870»

Navarro y Jover (José).—«Novelda en 15 de Julio de 1870.»

Sánchez Cebrián (Cristóbal).—«Albacete á 12 de Enero de 1871.»

Ldo. Sánchez Solórzano (Isidro).—«Mora (dice por error Alora) á 26 de Setiembre de 1870.»

Dr. Sebastiá (Pedro).—«Alicante á 13 de Setiembre de 1870.»

En 1872 se hizo otra edición igual en «Alicante.—1872.—Establecimiento tipográfico de José Marcili, S. Fernando, 20,» en 8.°, con 36 págs.—Sign. 1-3; éste con 2 hs ,» que sólo difiere de la anterior en la lámina de la 1.ª plana de la cubierta, que también es de color, orlada, y en tener, además de los documentos antedichos, los certificados siguientes:

Arnedo (Pedro).—«Corral-rubio á 2 de Noviembre de 1871.»

Azorín (José).—«Albatana á 1.° de Octubre de 1871.»

Bargas (Juan José).—«Bullas á 22 de Agosto de 1871.»

Ldo. Bolivar y Urrutia (José María).—«Madrid á 15 de Marzo de 1872.»

Ldo. Carpena é Ibáñez (Tomás).—«Fuenteálamo á 15 de Julio de 1871.»

Br. García y Vío (Juan).—«Ontúr 30 de Noviembre de 1871.»

Dr. Guadioso y Legarreta (Ricardo).—«Madrid á 18 de Octubre de 1871.»

Martinez Carpena (Juan), Durbán Villanueva (José) y Moreno López (Julián José).—«Tovarra á 31 de Octubre de 1871.»

Ldo. Rico y Albert (Alejandro).—«Monóvar á 15 de Setiembre de 1871.»

Ldo. Subirat y Codorniú (Agustín).—«Madrid á 18 de Octubre de 1871.»

En 1873 salió otra edición idéntica en «Alicante.—1873.—Imprenta de la viuda de Juan J. Carratalá, premiada en varias exposiciones,» en 8.°, algo más reducido, con 49 págs.—Signatura 1-3 (la noja correspondiente á las páginas 11-12 que contiene un «Indice de los informes y certificaciones que se copian á con-

tinuacion» está suelta y se conoce por esto, por ser de distinto papel y por hallarse fuera de la signatura, que se tiró después de impreso el folleto y conocidas por tanto las páginas que cada documento ocupa).

Este índice, así como el llevar en la 4.ª plana de la cubierta la nota de los puntos en que se reparte gratis este folleto, es la única diferencia que se nota aparte de los siguientes informes que lleva agregados:

Ldo. Abad y Torregrosa (Elías).—«Valencia á 24 de Octubre de 1872.»

Barrón y Pablo (Miguel).—«Madrid á 30 de Setiembre de 1872.»

Ldo. Genovés y Tio (José).—«Almansa 1.º de Octubre de 1872.»

Ldo. Ivorra y García (Joaquín).—«Elda á 17 de Setiembre de 1872.»

Ldō. Mauricio y Jorro (Luis).—«Alicante á 1.º de Octubre de 1872.»

Ldo. Santos Navellón (Francisco).—«Novelda á 28 de Octubre de 1872.»

1660. Baños sulfurosos de Salinetas.

«El Siglo Médico,» núm. 910, 4 Junio 1871; y otros.

1661. Catálogo razonado de las aguas minerales naturales, nacionales y extranjeras, que se expenden en la oficina de farmacia de D. José María Moreno, calle Mayor, número 93, de esta córte recopilado. por D. Antonio Negro y Fernandez. licenciado en medicina y cirugía, ex-Director de los baños minerales de Bellús, auxiliar que ha sido de la Direccion de los de Panticosa, dimisionario del Cuerpo de Beneficencia municipal, condecorado con la cruz de segunda clase de la órden civil de Beneficencia, premiado con el título de honor y mérito por los servicios del cólera de 1865, y sócio de varias academias, etc., etc. (E. del t.)—Madrid, 1871.—Imprenta de la viuda de Pascual G. y Orga, Plazuela del Biombo, 4.

4.º—47 págs.—Sin sign.

Portada.—V.º en b.—Texto.—Pág. en b.

«Cópia de algunos artículos de las ordenanzas de farmacia (pág. 3).—Advertencias importantes (4).—Real orden concediendo la libre exportación en España de las aguas minerales naturales, de las sales y pastillas de Vichy (5).—Cópia del Título de representante único en Madrid de la compañía arrendataria del establecimiento termal de Vichy, á favor de D. José María Moreno, farmacéutico, calle Mayor, núm. 93. Botica de la Reina Madre (6 á 7).—Establecimiento termal de Vichy (7 á 8. Contiene una lista de las aguas y productos de Vichy, con sus precios).—Clase primera. Aguas sulfurosas (9).—Primer género. Sulfurosas sódicas ó primitivas (9 á 13. Menciona 13 fuentes españolas y extranjeras).—Segundo género. Sulfurosas cálcicas ó secundarias (13 á 16. Enumera 13 establecimientos de España y 1 de Francia).—Clase segunda. Aguas cloruradas (16).—Primer género. Cloruradas sódicas (16 á 19. Cita 12 nacionales y extranjeras).—Clase tercera. Aguas bicarbonatadas (19).—Aguas bicarbonatadas sódicas (20 á 22. Consigna 6 españolas y extranjeras).—Segundo género. Bicarbonatadas cálcicas (22 á 24. Comprende 12 entre nacionales y francesas).—Tercer género. Bicarbonatadas mixtas, ó sódico-cálcicas (24 á 25. Menciona 2 francesas).—Clase cuarta. Sulfatadas (25).—Primer género. Sulfatadas sódicas (25 á 28. Cita una española, otra francesa y 2 alemanas).—Segundo género. Sulfatadas cálcicas (28 á 29. Enumera 5 nacionales y una francesa).—Tercer género. Sulfatadas magnésicas (29. Consigna una española y 2 alemanas).—Cuarto género. Sulfatadas mistas (29 á 30. Menciona 3 españolas y 2 extranjeras).—Clase quinta. Ferruginosas (30).—Primer género. Ferruginosas bicarbonatadas (30 á 34. Comprende 16 entre nacionales y extranjeras).—Clase sexta. Azoadas (34 á 35. Cita las del Hígado de Panticosa).—Baños de mar á domicilio (35).—De la exportacion de las aguas minerales (35 á 40.—«Madrid 22 de Diciembre de 1870.—A. Negro.» Este último artículo sobre la exportación de las aguas es del Sr. Arnús, Director de la Puda, publicado en el «Pabellón Médico» del 14 de Febrero de 1869.) (Las 7 págs. restantes están ocupadas, 3 con la lista de farmacéuticos de Madrid por orden de categorías, según el subsidio, y 4 de anuncios y remedios que se expenden en la farmacia de Moreno.»)

Abunda en erratas, sobre todo en los nombres propios.

Bib. de la Fac. de Med.

1662. Curso elemental de higiene privada y pública, por el Doctor D. Juan Giné y Partagás, catedrático numerario de la facultad de medicina de la universidad de Barcelona. Sócio de número de la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, de la Económica Barcelonesa de Amigos del País y de la de los Amigos de la Instruccion. Sócio corresponsal de las Academias de Medicina y Cirugía de Valencia, Sevilla, Galicia y Asturias y de la Médico-quirúrgica Matritense. Médico consultor del Manicomio Nueva-Belen. Presidente del Instituto Médico de Barcelona, etc., etc.—Segunda edicion.—Barcelona. Imprenta de Narciso Ramirez y Compañía, Pasaje de Escudillers, número 4.—1871-1872.

4 tomos en 4.°

El primero trata de la higiene privada; el segundo y tercero, tirados respectivamente en 1871 y 1872, de la higiene pública, y el cuarto de la higiene industrial.

Se ocupa del agua bajo sus distintos aspectos, de las fuentes, baños, etc.

La primera edición se hizo cuatro meses antes, en cuyo corto período se agotó, como dice en la «Advertencia del autor sobre la segunda edicion.»

Bib. de la Fac. de Med.

1663. Direccion general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales. —Nota de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, denominacion y clasificacion de estas, nombre del médico-director, residencia del mismo y concurrencia segun las Memorias del año anterior.

(*Al fin.*) Madrid 20 de Abril de 1871.—El Director general, J. Peris y Valero.

Comprende 128 establecimientos, por orden alfabético, de provincias.

«El Siglo Médico,» núm. 906, 7 Mayo 1871, págs. 298 á 301.

1664. Ebullicion del agua.

«El Siglo Médico» (núm. 940, 31 Diciembre 1871, pág. 847) manifiesta el grado termométrico á que hierve el agua en diferentes poblaciones según su altura sobre el nivel del mar, figurando la menor de 86°,2 en Potosí y la mayor de 98°,7 en Ginebra.

En la misma página y sección aparece otro suelto, con el epígrafe «Aguas minerales,» llamando la atención de España sobre la hostilidad entre Francia y Alemania para atraer á sus balnearios, mejorándolos, á los bañistas franceses que acostumbraban frecuentar los establecimientos germanos.

1665. El reglamento provisional de Baños y aguas minerales.

Es un razonado artículo tomado de la «Revista de Gobernacion,» sosteniendo la necesidad de la reglamentación balnearia bajo la intervención del Gobierno, representado por los Médicos directores, y combatiendo la actitud rebelde de unos cuantos dueños de balnearios, manifestada por su órgano oficial, «La Gaceta del Bañista,» en el número del 15 de Octubre de 1871.

«El Siglo Médico,» núm. 939, 24 Diciembre 1871, págs. 825 á 827.

1666. Establecimiento termal de baños y aguas minerales acídulo salinas nitrogenadas alcalinas de las Caldas de Besaya, situado en la provincia de Santander á una hora de distancia de esta ciudad, catorce de Madrid, y contiguo al ferro-carril de Alar á Santander, con estacion destinada al establecimiento.—Santander.—Imprenta y litografía de J. M. Martinez, San Francisco, 15, 1871.

12.°—7 págs.

Portada (en la cubierta, de color y orlada). —V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

El texto, encabezado con el título repetido, hace una sucinta descripción del paisaje; del análisis practicado en el laboratorio de los Sres. Sáez, Utor, Soler y Puerta, certificado

por los dos últimos, y de las aplicaciones terapéuticas de estas aguas, modo y tiempo de usarlas.

En la 4.ª plana de la cubierta figura una lámina con la vista general del «Establecimiento termal.»

1667. Indicaciones terapeuticas de las aguas minerales de Arnedillo en las afecciones sifilíticas, y tratamientos medicinales que se emplean para lograr su curacion.

(*Al fin.*) Vigo 10 de Febrero de 1871. Leon Principe.

Recomienda el uso simultáneo de los específicos y los baños en algunos casos, y siempre de éstos como complementarios de aquéllos, notando mejores efectos cuanto más reciente está el uso del específico.

«El Siglo Médico,» núms. 902, 904, 906 y 908; 9 y 23 Abril, 7 y 21 Mayo 1871; páginas 235-236, 264-265, 294 á 296 y 329-330.

1668. La Fuen-Santa de Buyeres de Nava.

(*Al fin.*) El director interino de Fuen-Santa de Buyeres de Navá. Higinio del Campo.

Somera descripción de aquellas aguas y baños.

«El Siglo Médico,» núm. 919, 6 Agosto 1871, págs. 500 y 501.

1669. La Gaceta del Bañista.—Periódico semanal durante la epoca balnearia y mensual en lo restante del año; organo de los establecimientos de baños y aguas minerales. Dirijido en la parte médica por el Dr. D. Julian Saiz Cortés y en la recreativa por D. Ernesto García Ladevese.

Apareció el 26 de Abril de 1871 y murió antes de los tres años.

Constaba de un pliego grande, con las páginas á 3 colums., y estaba ilustrado con figuras y grabados, apareciendo á la cabeza de todos los números uno representando los baños de «La Perla del Occéano,» de San Sebastián.

Su principal misión fué la defensa de los intereses de los propietarios de aguas minerales, en hostilidad con los del Gobierno, representado por los Médicos directores, según hace presumir el nombre del que regentaba la parte médica de la revista.

1670. Las aguas públicas de la Habana.

Anuncio de la discusión importánte sostenida en la Real Academia de Ciencias médicas, físicas y naturales de la Habana sobre dicho asunto.

«El Siglo Médico,» núm. 907, 14 Mayo 1871, pág. 320.

1671. Manual de análisis química aplicada á las ciencias médicas, por D. Juan Ramon Gomez Pamo, Doctor por oposicion en la Facultad de Farmacia, premiado por la Universidad Central, individuo de número del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, agraciado con mencion honorífica por el mismo, etc.—Obra ilustrada con grabados.—Segunda edicion.—Moya y Plaza, libreros del ministerio de fomento, de la academia española, de la de medicina matritense, de la junta general de estadística.—depósito hidrográfico.—Carretas, 8. —Madrid.—1871.

4.°—665 págs., las 6 primeras con cifras romanas y las restantes con latinas.—Sign. 1-42; éste con 5 hs.—Láms. intercaladas en el texto.

Portada.—Al v.°, la nota de ser propiedad y el pie de imprenta: «Madrid, 1871.—Imp. de M. Rivadeneyra.»—Dedicatoria: «Al Dr. D. Gabriel de la Puerta y Ródenas, Catedrático de la Facultad de Farmacia en la Universidad de Madrid.»—Pág. en b.—«Prólogo de la primera edicion.»—Texto.—«Índice de materias.»—«Índice alfabético.»—Pág. en b.

Trata extensamente del agua, de las medicinales, con el análisis hidrotimétrico de las potables de Madrid, el sulfhidrométrico de las de Ledesma y el químico de 60 fuentes españolas y de otras varias extranjeras, de lagos y mares, etc.

Se hizo la tercera edición en 1874.

Bib. Nac.

1672. Manual teórico-practico de conduccion de aguas potables, que comprende el establecimiento, conservacion y eleccion de tubos, con varios datos y tablas, por D. Mariano Riera y Perera, Director de Caminos vecinales y Canales de riego, Maestro de Obras y Ayudante segundo de Obras públicas.—Madrid Tipografía de Gregorio Estrada, Hiedra, 7.—1871.

8.°—134 págs.
Anteportam.—V.° en b.—«Correcciones» (con 6 erratas).—Pág. en b.—Preámbulo.—Texto.—«Índice.»—4 láms.

Trata de consideraciones generales sobre calidad, empleo, naturaleza de las aguas, manantiales, filtraciones, movimiento, conducción de ellas, construcción de pozos, minas, cerrojos, depósitos, acueductos, preparación y clases de tubos, presión, causas activas y pasivas, fontanería, fuentes, depuración y filtración de aguas, etc.

Bib. Nac.

1673. Memoria de los baños y aguas minerales de la isla de Loujo (La Toja) en la provincia de Pontevedra, por el Médico-Director Don Laureano Gomez, médico-cirujano de primera clase, condecorado con las cruces de epidemias y de la orden civil de beneficencia de segunda clase, ex-médico director de sanidad militar del puerto de Villagarcía.—Lugo: Imprenta de Soto Freire. Calle de San Pedro, núm. 31.—1871.

4.°—16 págs.
Portada.—V.° en b.—Texto.

Exordio, sin epígrafe, encabezado con la invocación «Excmo. Señor:» (págs. 3 á 4).—«Descripcion de la Isla (4 á 5).—Situacion de las aguas (5).—Propiedades físicas y químicas de las aguas (5 á 7).—Análisis químico (7 á 8).—Accion fisiológica de las aguas (8).—Virtudes medicinales» (8 á 16. Con 9 casos clínicos).

Este trabajo reglamentario, presentado en forma de oficio, termina firmado en «Villagarcía Setiembre 30 de 1871. Excmo. Señor: El Director, Laureano Gomez.»

1674. Memorias descriptivas y analíticas de las aguas sulfurado-sódicas termales y de las cloruradas sódicas bicarbonatadas nitrogenadas de Betelu (Navarra), por los Doctores D. José Ramon Sagastume, D. Manuel Saenz Diez y D. Marceliano Gomez Pamo.—Madrid: 1871. Imprenta de la Compañía de impresores y libreros, á cargo de D. A. Avrial.

4.°—58 págs. y 2 finales.
Portada.—V.° en b.—Advertencia, sin epígrafe, firmada: «Fermin Lazcano.»—Texto.—Tarifa é itinerario.

El propietario del establecimiento de Betelú anuncia en la advertencia el objeto y método de esta publicación.

El texto se compone de tres Memorias. La primera, de D. José Ramón de Sagastume, fechada: «San Sebastian 10 de Mayo de 1869;» es la que figura ya en otro lugar de esta bibliografía, y ocupa desde la pág. 5 á la 35.

La segunda consta de lo siguiente: «Manantial de Betelu, denominado «Dama-Iturri.»—Agua clorurada sódica bicarbonatada nitrogenada.—Extracto del análisis efectuado por el Catedrático de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad central Dr. D. Manuel Saenz Diez.—Manantial (págs. 37 á 38).—Propiedades físicas (38 á 39).—Trabajos en el manantial (39).—Análisis (48 á 50).—Estudio de los gases» (50. «Madrid 14 de Abril de 1871. Manuel Saenz Diez.»)

La tercera contiene el siguiente: «Juicio terapéutico que en vista del análisis practicado por el Dr. D. Manuel Saenz Diez, ha formado acerca del manantial minero-medicinal de Dama-Iturri en Betelu (Navarra), el Dr. D. Marceliano Gomez Pamo, Académico corresponsal premiado de la de Medicina de Madrid, Profesor de número de Beneficencia provincial, condecorado con la cruz de epidemias, etc. (cuyo trabajo es una exposición médica de la acción terapéutica de estas aguas, que ocupa desde la pág. 51 á la 58, y aparece firmada: «Madrid 18 de Mayo de 1871. Dr. M. Gomez Pamo.»)

En la primera plana de la cubierta que es de color, hay una lámina del establecimiento de Betelu.

Bib. de la Fac. de Med.

1675. **Necesidad de que el gobierno facilite el uso de las aguas minerales á los pobres de solemnidad.**
(*Al fin.*) Cárlos Mestre y Marzal.

«El Siglo Médico,» núm. 891, 22 Enero 1871, págs. 62 y 63.

1676. **Nuevo establecimiento balneario en Vizcaya.—Aguas termo-bicarbonatadas-nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina), anteiglesia de Jemein, provincia de Vizcaya.—Breve reseña del mismo y de las virtudes medicinales de sus aguas.—Madrid: Imprenta de la Revista de Legislacion, á cargo de J. Morales, Ronda de Atocha, núm. 15.—1871.**

4.°—16 págs.
Portada.—V.° en b.—Introducción.—Texto.

La introducción, con el «epígrafe Nuevo establecimiento balneario en Vizcaya,» y la firma de «Los propietarios, Aguirre Sarasúa hermanos y C.ª» es una ligera reseña histórico-descriptiva de aquellos manantiales (págs. 3 y 4).

El texto, encabezado con el título repetido de la portada, consta de un extracto del análisis practicado por el Dr. Sáenz Díez (págs. 5 á 9); las «Virtudes medicinales» (9 á 13), y la «Reseña del establecimiento» (14 á 16).

En la segunda página de la cubierta, que es de color, se hallan los servicios y tarifas de la fonda y hospederías. En la tercera, el itinerario y los sitios donde se facilita gratuitamente este folleto. En la cuarta, los puntos de venta de las aguas embotelladas.

En 1876 salió otra edición con la portada siguiente:

—Establecimiento termal de Ubilla (merindad de Marquina).—Aguas termo-bicarbonatadas-nitrogenadas de Urberuaga Ubilla de (Vizcaya) Anteiglesia de Jemein.—Breve reseña del mismo y su instalacion, analisis y virtudes medicinales de las aguas.—Temporada oficial: de 1.° de Junio á 30 de Setiembre.—Madrid: establecimiento tipográfico de Enrique Vicente, Cuesta de Santo Domingo, número 20. 1876.

4.°—48 págs.—Sign. 1-3; con más detallada descripción, sobre todo en las instalaciones que habían sido muy ampliadas y con un «Apéndice. Opinion de algunos de los 62 profesores que visitaron el Establecimiento de Urberuaga de Ubilla, ya como enfermos, ya con el exclusivo objeto de examinarlo en los años de 1871 y 1872 y que dejaron consignada en un libro especial que obra en la Administracion del mismo» (págs. 25 á 48), anotando los siguientes:

«Dr. Ariza (Rafael), «31 de Julio de 1872.»—Ldo. Basabe (Angel).—Ldo. Blanco y Obregón (Leopoldo).—Ldo. Blasco (Lino), «19 de Agosto de 1872.»—Ldo. Blasco (Pedro).—Licenciado Bustos (Rosendo de), 21 de Agosto de 1872.»—Ldo. Cabello (Antonio).—Dr. Calleja y Sánchez (Julián), «15 de Agosto de 1871.»—Dr. Cantalapiedra (Silvestre), «Agosto de 1871.»—Ldo. Carnicero (Pedro).—Dr. Casas de Batista (Rogelio), «24 de Julio de 1871.» —Dr. Castro y Latorre (Florencio de), «7 de Agosto 1871.»—Ldo. Colina (Anselmo).—Doctor Cortejarena (Francisco de), «22 de Agosto de 1871.»—Dr. Cortina (Manuel).—Ldo. Cosin (Bernabé).—Ldo. Delgado y Ramírez (Francisco), «28 de Setiembre de 1871.»—Ldo. Díaz López (Agapito), «24 de Setiembre de 1872.» —Ldo. Escartin (Eugenio), «15 de Setiembre de 1871.»—Dr. Ferrer y Garcés (José), «14 de Setiembre de 1871.»—Ldo. Gándara (Martín de la).—Ldo. García y Angulo (Máximo), «17 de Setiembre de 1871.»—Ldo. García Benito (Vicente).—Dr. García Quintero (Raimundo). —Ldo. Gil y Pastor (Adolfo).—Ldo. Goicoechea (Silvestre).—Ldo. González (Pedro).—Dr. Hernández Silva (José).—Ldo. Huesca (Victoriano), «16 de Agosto de 1872.»—Licenciado Jiménez y Fernández (Segundo).—Doctor López (Gabriel).—Dr. López y González (Miguel).—Ldo. Marín Pérez (Mateo).—Doctor Martín de Pedro (Ezequiel).—Ldo. Massip (Celestino).—Dr. Méndez Ibañez (Eduardo), «14 de Agosto de 1871.»—Ldo. Montesinos (José), «16 de Setiembre de 1871.»—Dr. Moreno Pozo (Adolfo).—Ldo. Muñoz y Sedeño (Teodoro).—Ldo. Nardiz (Juan), «19 de Agosto de 1872.» — Obieta (Agustín María de), «1.° de Julio de 1871.»—Dr. Orodea (Ricardo), «8 de Setiembre de 1871.»—Ldo. Ortega (Marcelino).—Dr. Pellicer (Tomás), «Agosto 19 de 1871.»—Ldo. Sáez (Atanasio).—Sáez Amores (Juan), «13 de Agosto de 1871.»—Dr. Sagastume (José Ramón de), «1.° de Octubre de 1871.»—Ldo. Sáinz Gómez (José).—Ldo. Sázi y Toledo (Juan).—Dr. Sánchez Ocaña (Leon-

cio), «31 de Agosto de 1871.»—Dr. Santero y Moreno (Tomás), «20 de Agosto de 1871.»—Ldo. Santos Viñé (Tomás), «15 de Julio de 1872.»—Dr. Santucho (José María), «29 de Setiembre de 1872.»—Dr. Seco Baldor (José), «30 de Julio de 1871.»—Ldo. Seijas Gallarraga (José).—Dr. Somogy (Juan Bautista).—Dr. Soto (José), «Agosto 29 de 1872.»—Dr. Tejada y España (Félix), «5 de Agosto de 1871.»—Toca (Marqués de), «Agosto 16 de 1871.»—Ldo. Ubeda (Julián).—Ldo. Uriarte (Julián).

En 1878 apareció otra edición idéntica con 68 págs., sign. 1-5; éste con 2 hs., que sólo se diferencia en llevar en la portada estas dos líneas después del título: «Opinion de algunos de los muchos profesores que han podido apreciar sus efectos;» en decir en la misma: «Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Setiembre.—Estacion telegráfica, en Marquina;» en llevar en las págs. 25 y 26 un «Resúmen de los cuadros estadísticos oficiales de los enfermos concurrentes al Establecimiento de Urberuaga de Ubilla, en las temporadas de 1876 y 1877, presentados por el Director del mismo á la Direccion general de Beneficencia y Sanidad con arreglo al Reglamento,» firmado «Dr. Jimenez de Pedro,» y en llevar en el «Apéndice,» además de los atestados ya expuestos, otros de los siguientes Profesores:

Ldo. Alvarado (Máximo), «23 de Septiembre de 1876.»—Ldo. Arias (Juan).—Ldo. Avilés y Merino (Benito).—Dr. Beltrán Rubio (Eduardo), «10 de Setiembre de 1876.»—Doctor Bolomburu (José de).—Dr. Borrell (Federico), «29 de Agosto de 1876.»—Dr. Calvo (Jorge), «10 de Agosto de 1877.»—Dr. Campesino (Enrique), «8 de Agosto de 1877.»—Doctor Canora (Ezequiel).—Ldo. Cuesta y López (Francisco), «29 de Agosto de 1876.»—Licenciado Delgado (Francisco), «12 de Agosto de 1876.»—Ldo. Echevarrieta (Pedro de), «21 de Setiembre de 1876.»—Ldo. García Méndez (Manuel).—Ldo. García Somoza (Eduardo).—Dr. Gil y Fresno (José), «3 de Setiembre de 1876.»—Dr. Gómez Pamo (Marcelino), «26 de Agosto de 1876.»—Ldo. Guardado Miña (Manuel), «Agosto 29 de 1877.»—Ldo. Hortal (Ignacio).—Ldo. Iglesia (Gregorio de la).—Doctor Iglesias Crespo (Angel), «21 de Setiembre de 1877.»—Ldo. Larando (Juan de).—Doctor Manzaneque (Manuel), «9 de Agosto de 1876.»—Dr. Mañé (Javier).—Ldo. Martín de la Carrera (Daniel).—Ldo Monedero (Francisco de Paula).—Ldo. Montero y Quintana (Ricardo).—Ldo. Moreno (Angel), «20 de Julio de 1877.»—Obieta (Agustín María de), «2 de Setiembre de 1877.»—Ldo. Orruma (Tomás).—Dr. Pastor (Pascual).—Ldo. Pereda (Matías), «15 de Agosto de 1877.»—Ldo. Pérez y Gelos (Eugenio).—Dr. Porrúa (Manuel), «1877.»—Doctor Quesada (Balbino).—Ldo. Rebollo (Ildefonso), «17 de Agosto de 1876» y «8 de Setiembre de 1877.»—Ldo. Rico (Juan).—Dr. Rodríguez Rubí y Pacheco (Angel), «19 de Agosto de 1876.»—Ldo. Rubio (Francisco).—Ldo. Ruiz (Rafael).—Ldo. Ruiz Schúmaque (A.)—Licenciado Samaniego y Sacristán (Gabino), «6 de Agosto de 1877.»—Ldo. Sanchiz Rico (José), «6 de Agosto de 1877.»—Ldo. Santa María (Julián).—Dr. Suender (Enrique), «27 de Agosto de 1876.»—Ldo. Torre (Antonio de la).—Doctor Valentín (Hermógenes), «Agosto 8 de 1877.»—Ldo. Villar y Pérez (Juan), «8 de Agosto de 1876.»—Ldo. Zamarripa (Ramón de), «22 de Setiembre de 1877.»

En 1880 vió la luz otra edición idéntica con 99 págs., sign. 1-6; éste con 10 hs., diferenciada sólo en llevar en la portada estas adiciones: «... y su instalacion, con su vista y planos.» — «Estadística terapéutica de los cuatro años que cuenta de temporada oficial el Establecimiento.» — «Estacion telegráfica, en Marquina, á 2 kilómetros,» y en tener invertidos los lugares de las frases «(Merindad de Marquina)» y «(Vizcaya);» en ostentar entre la portada y el preámbulo una lámina del «Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla (Vizcaya);» en agregar «Análisis de la atmósfera de la sala de respiracion del agua mineral pulverizada;» los enfermos correspondientes á las temporadas de 1878 y 1879 en el resumen estadístico, firmado «Madrid 1.° de Febrero de 1880. Dr. J. Jimenez de Pedro,» y los siguientes informes en el Apéndice, á continuación del cual figuran los planos de la planta baja y pisos 1.°, 2.° y 3.° del establecimiento:

Ldo. Adanez (Angel), «13 de Agosto de 1878.»—Dr. Aguilera (Luis María).—Dr. Alonso Cortés (Antonio), «8 de Agosto de 1878.»—Ldo. Álvarez Builla (Plácido).—Ldo. Amann (José).—Ldo. Aristizabal (Galo), «20 de Setiembre de 1878.»—Dr. Arizmendi y Rosa (Manuel), «Agosto 5 de 1879.»—Ldo. Artiach (Joaquín).—Ldo. Ayegui (Victoriano).—Licenciado Barberá (Pedro de), «22 de Julio de

1879.»—Dr. Barcenilla (Andrés), «1.º de Agosto de 1878.»—Ldo. Bardones (Leopoldo).—Ldo. Barrio (Joaquín), «1.º de Agosto de 1878.» —Dr. Bellido Carrasquilla (José), «18 de Julio de 1879.»—Dr. Benjumeda (Manuel), «31 de Agosto de 1878.»—Ldo. Bermejo (Diácono), «28 de Agosto de 1878.» — Ldo. Bernabeu (Eustaquio).—Ldo. Blas y Gómez (Pablo de). —Dr. Bonilla (Leonardo María).—Ldo. Cacho y Corona (Nicanor), «18 de Setiembre de 1878.» —Ldo. Castroviejo (Atilano Domingo).—Licenciado Cifuentes de Cabo (Pedro).—Dr. Coll y Domenech (J. Ramón), «8 de Agosto de 1879.» —Ldo. Contreras y Urtasún (Antonio).—Licenciado Diéguez y Díez (Isidoro).—Ldo. Donoso (Antonio).—Ldo. Echevarría (Tomás de), «10 de Agosto de 1878.»—Ldo. Escarraga (Enrique).—Ldo. Fernández (José).—Ldo. Fernández Martínez (Juan).—Dr. Fernández Rodríguez (Mariano), «11 de Agosto de 1879.»—Dr. Ferrer y Viñerta (Enrique), «31 de Agosto de 1879.»—Ldo. Figuerola (Carlos de).—Licenciado Gabaldá (Eugenio de), «12 de Setiembre de 1879.»—Ldo. Galdiz (José Victoriano).—Dr. Galdo (Manuel María José de), «23 de Agosto de 1879.»—Dr. Gambotti (Miguel), «Agosto de 1878.»—Ldo. García Izquierdo (Eugenio), «1.º de Agosto de 1878.»—Dr. García Martínez (Manuel).—Ldo. González y Corral (José Paz).—Dr. González Encinas (Santiago), «24 de Julio de 1878.»—Dr. Grassa (José Lorenzo).—Dr. Grau y Batlle (Juan).—Licenciado Gutiérrez Solana (José).—Ldo. Hinojar (Aniceto), «7 de Setiembre de 1879.»—Licenciado Hoyo y Cormenzana (Juan del).—Doctor Hoyos y Hoyos (Domingo).—Ldo. Huertas (Miguel).—Ldo. Ibáñez de Aldecoa (Juan), —Dr. Iglesias y Díaz (Manuel), «30 de Julio de 1879.»—Dr. Iranzo Simón (Juan E.)—Licenciado Izquierdo Nieto (José).—Ldo. Jiménez (Emeterio).—Ldo. Lamana (Manuel), «27 de Agosto de 1879.»—Ldo. Landeta (Eduardo).—Ldo. Larranizar (Roque), «29 de Julio de 1879.»—Ldo. Lefort de la Croix (Eduardo).—Ldo. Llovet (Félix).—Ldo. López García (Leopoldo).—Dr. Maestre de San Juan (Aureliano). —Ldo. Martín Gascón (Rogelio), «18 de Agosto de 1879.»—Dr. Martínez Molina (Rafael), «10 de Agosto de 1879.»—Ldo. Martínez y Salinas (Gerardo), «20 de Julio de 1879.»—Doctor Martínez Suárez (Fermín).—Dr. Méndez Álvaro (Francisco), «7 de Agosto de 1879.»—Dr. Moñino (José Antonio).—Ldo. Morales (Miguel), «28 de Julio de 1879.»—Ldo. Moreno Pareja (Francisco), «29 de Julio de 1879.» —Dr. Muñoz (Francisco), «27 de Agosto de 1879.»—Ldo. Niño (Celestino), «14 de Julio de 1878.»—Ldo. Niño (José), «14 de Julio de 1878.»—Dr. Núñez (Maximino).—Dr. Núñez Sampelayo (Angel). — Ldo. Oliván y Sanz (Paulino).—Dr. Pardo y Núñez (Luis).—Licenciado Peláez (José Benito). — Dr. Pérez Doblado (Juan). — Ldo. Platero y Gullera (Francisco).—Ldo. Puerta (Hernán de la), «30 de Agosto de 1878.»—Dr. Ramírez (Agustín).—Dr. Rodríguez Cobos (Antonio).—Dr. Rodríguez Picado (Rodolfo).—Ldo. Rubio (Arturo). —Dr. Ruiz (Vicente).—Ldo. Sáenz de Medrano (Juan).—Dr. Sáiz Campillo (Sandalio).—Ldo. Saldaña (Zacarías), «10 de Julio de 1879.» —Dr. Sancho (Dámaso).—Dr. Santero (Javier), «25 de Agosto de 1879.»—Ldo. Santos (Telesforo).—Dr. Santucho (José María), «5 de Setiembre de 1878.»—Ldo. Sebastián y Llorente (Tomás L.)—Dr. Sen (Pablo).—Ldo. Suárez de Centi (César).—Toca (Marqués de), «3 de Setiembre de 1878.»—Dr. Tolosa y Latour (Manuel de).—Dr. Tuñón y de Lara (Rafael).—Dr. Uhagon (Enrique de).—Ldo. Vallejo y López (José).—Ldo. Vicuña (R. de).—Dr. Vidaurre (J. Francisco).—Dr. Villabaso (José Luis de). — Dr. Villafranca y Alfaro (Benigno).

En 1882 apareció otra edición con esta portada:

—Aguas termales nitrogenadas bicarbonatadas premiadas en la Exposicion de Paris de 1878 y en la de Francfort de 1881 con medalla de oro. (A ambos lados de estas líneas dos grabados representando la medalla de Francfort por sus dos caras.)—Descripcion del balneario. —Análisis y virtudes medicinales de las aguas. —Estadística terapéutica de los seis años de temporada oficial.—Opinion y resultados obtenidos por algunos de los muchos profesores que han podido apreciar sus efectos.—Temperatura 27 grados centígrados. Caudal: 32,622 litros por hora. (Grabado con la vista del establecimiento.)—Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Setiembre. Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla (Vizcaya). Estacion telegráfica en Marquina, á dos kilómetros. Madrid Imprenta de la Correspondencia Paseo de las Yeserías. 1882.

4.º—80 págs.—Sign. 1-5.

Sólo se diferencia de la anterior en carecer

de la lámina y planos y en abarcar en el cuadro estadístico, firmado: «Madrid 1.º de Mayo de 1882. Dr. J. Jimenez de Pedro,» las temporadas de los años 1876 á 1881 inclusive, y en agregar estos informes en el Apéndice:

Ldo. Acha (Faustino de).—Dr. Alonso Sañudo (José).—Ldo. Araujo (Manuel).—Licenciado Arruti (Antonio).—Ldo. Baeza (Román). — Ldo. Baselga (Eduardo). — Ldo. Bellido (Leoncio).—Ldo. Blasco (Florencio).—Licenciado Boned (Francisco). —Ldo. Bujo (José).— Dr. Calleja y Sánchez (Julián), «17 de Agosto de 1880.»—Ldo. Calvillo (Filiberto).—Licenciado Canillas (Fernando).—Ldo. Cantabrana (Jenaro).—Dr. Carreras (Anastasio).—Licenciado Casas (Manuel).—Dr. Castañeda (Ramón).—Ldo. Corella González (Luis), «13 de Setiembre de 1881.»—Ldo. Crespo (José).— Ldo. Echeverría (Domingo de).—Ldo. Estruch (José).—Ldo. Fernando de Velasco (Gumersindo).—Dr. Fiol (Jaime).—Ldo. Franganillo (Manuel).—Ldo. Gabilán (Jerónimo).— Ldo. García (Fermín).—Ldo. García (Florencio).—Dr. Goñi (Enrique).—Dr. Hergueta y Martín de Pedro (Simón), «3 de Agosto de 1880.»—Ldo. Huidobro (Juan Manuel).—Licenciado Jaureguizar (Elías de).—Ldo. Jimeno (José).—Ldo. Juncal Helguero (Pablo).— Dr. Lache (Luis).—Ldo. Laguía (Fernando). —Dr. Lara (Carlos de).—Dr. Leygonier (Antonio).—Ldo. Listrán y Bosch (Enrique).— Ldo. López Santa María (Luis).—Ldo. Losada (Valentín).—Dr. Márquez (Gumersindo), «1.º de Agosto de 1880.»—Marsillach (Juan), «3 de Agosto de 1880.»—Ldo. Martín Forcal (Miguel).—Ldo. Martín Hernández (José).— Dr. Mascaró y Capella, «11 de Setiembre de 1881.»—Ldo. Merino y Aguinaga (Narciso), «8 de Setiembre de 1881.»—Ldo. Mezquía (Cristóbal de).—Ldo. Miera (Julián de).—Dr. Moratilla (Francisco).—Ldo. Moros (Francisco). —Dr. Navarro (Francisco).—Dr. Nó (Marciano de), «30 de Julio de 1880.»—Ldo. Olalde (Pablo de).—Ldo. Olivas (Miguel).—Dr. Olmo (José del).—Ortiz de Cantonad (Francisco), «11 de Setiembre de 1881.»—Ldo. Ortiz y Sampelayo (Bernabé).—Ldo. Pastor (José).—Doctor Pedraja (Elías), «7 de Agosto de 1880.»—Licenciado Portal (Eugenio V.)—Dr. Porto Leira (Jacobo).—Ldo. Reynals y Mallol (Ramón). —Ldo. Riaza (Román).—Ldo. Rivera (Dámaso de).—Ldo. Rodríguez (Salvador).—Ldo. Rodríguez y Rodríguez (Félix).—Dr. Rosa (Juan de la), «1.º de Agosto de 1880.»—Dr. Santa Marina (Agapito).—Ldo. Soriano (Amado).— Ldo. Uriarte (C.)—Ldo. Valhondo (Angel).— Ldo. Vega-Rey (Luis), «10 de Setiembre de 1881.»—Dr. Yagüe de Benito (Jenaro).—Licenciado Zabala (Mateo).—Dr. Zabaleta (Miguel).

En 1885 se estampó una nueva edición con esta portada:

—Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya). Aguas nitrogenadas, bicarbonatadas premiadas en la Exposicion de París de 1878 con mencion honorífica. En la de Amsterdam de 1883 con medalla de plata. En la de Francfort de 1881, en la de Madrid de 1883 y en la de Niza de 1884 con medalla de oro. En la de Burdeos de 1882 con diploma de honor. Temperatura, 27º centígrados. Caudal, 32,622 litros por hora. Descripcion del Establecimiento. Análisis y virtudes medicinales de las aguas. Estadística terapéutica de los nueve años de temporada oficial. Opinion y resultados obtenidos por algunos de los muchos profesores que han podido apreciar sus efectos. Estacion telegráfica en Marquina á dos kilómetros.—Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Setiembre.—Madrid Imprenta central á cargo de Victor Saiz, calle de la Colegiata, 6.—1885.

4.º—88 págs.—Sign. 1-6; éste con 4 hs.

Carece de lámina en la portada y, ostenta en la cubierta otra más completa con la vista del establecimiento desde una altura; en el resumen estadístico, firmado: «Madrid 1.º de mayo de 1885. Dr. J. Jiménez de Pedro.» comprende las temporadas de los años 1876 á 1884 inclusive, y en el álbum médico agrega los siguientes informes:

Ldo. Abascal Ruiz (Francisco).—Ldo. Abellán Acosta (José).—Dr. Acha (Víctor).—Doctor Alarcón (Gabriel de).—Ldo. Almenara (Manuel).—Ldo. Alonso (Matías).—Ldo. Alvarez (Manuel), «9 de agosto de 1883.»—Ldo. Arana (Germán de).—Dr. Arenillas Martín (Martiniano).—Ldo. Arévalo (Miguel).—Dr. Armendáriz (Alberto).—Dr. Arriola (Antonio).—Ldo. Barrera (Antonio de), «26 de setiembre de 1884.» —Ldo. Belmar (José Matías).—Ldo. Benítez (Miguel).—Ldo. Bercero Sánchez (Angel).— Dr. Blanco (Ildefonso María), «24 de Agosto de 1883.»—Ldo. Carazo (Francisco), «2 de setiembre de 1883.» —Dr. Carreras y Aragó (Luis), «26 de julio de 1884.»—Ldo. Castillo

(Luis del), «15 de agosto de 1882.»—Ldo. Celaya (Juan José).—Ldo. Climent (Ramón).—Ldo. Conde (Andrés), «9 de agosto de 1884.» —Ldo. Corcostegui (Jorge).—Ldo. Díaz Amor Juan).—Dr. Elizalde (Francisco de).—Escudero (Inocente).—Ldo. Fernández Vizcaíno (Francisco), «21 de julio de 1884.»—Dr. Firmat (Francisco), «18 de agosto de 1883.»—Ldo. García (Baltasar).—Ldo. García López (Mauricio), «18 de setiembre de 1883.»—Ldo. García Prieto (Alvaro).—Ldo. García de la Riva (Francisco).—Ldo. García Sevilla (José).—Ldo. Gargollo (Miguel).—Ldo. Garzón López (Mauricio), «18 de setiembre de 1883.»—Ldo. Gastañondo (Anacleto.)—Ldo. Gómez (Antonio María).—Ldo. Gómez (José Pelayo).—Ldo. González (Cipriano).—Ldo. González (Faustino).—Dr. González Araco (Gorgonio).—Ldo. González Conde (Francisco).—Dr. González de Jonte (Manuel).—Ldo. Gorroño (Timoteo).—Ldo. Gosálvez (Vicente).—Ldo. Grau y Catá (José).—Ldo. Guzmán (Siro).—Dr. Hauser (Ph.), «21 de agosto de 1884.»—Dr. Isla (Enrique).—Licenciado Jimeno y Forcada (Francisco), «29 de agosto de 1882.»—Ldo. Labarta (Manuel).—Ldo. Lamana (Juan).—Ldo. Llacayo (Augusto).—Dr. Lledó (José).—Ldo. López (Arsenio).—Ldo. López (Severino), «14 de agosto de 1884.»—Dr. López Figueredo (Rodolfo).—Ldo. López Palacios (José).—Dr. Macaya (José), «5 de setiembre de 1884.»—Ldo. Manzano (Eustasio), «7 de agosto de 1882.»—Ldo. Martínez y Montes (Vicente), «30 de julio de 1882.»—Dr. Medina (Pablo).—Dr. Mir y Casares (Antonio), «20 de agosto de 1882.»—Ldo. Monares (Antonio).—Ldo. Mondéjar (Mateo).—Ldo. Monroy Ríos (Pablo).—Ldo. Morales Díaz (Francisco), «29 de julio de 1882.»—Ldo. Mourín (Ricardo).—Ldo. Muñiz (José Luis), «31 de julio de 1882.»—Dr. Muñoz (F. Eduardo).—Dr. Osío (Isidro).—Ldo. Paulero (Federico).—Ldo. Paz (Perfecto de).—Ldo. Peña Capelet (Emilio).—Dr. Pí y Molist (Emilio).—Dr. Poladura (Andrés).—Ldo. Prados (Leoncio de).—Dr. Pulido (Angel), «25 de agosto de 1882.» —Ldo. Rafales (Nazario).—Ldo. Rambla (Paulino), «16 de agosto de 1883.»—Dr. Regis de Cisneros (Francisco).—Ldo. Remacha (Ramón).—Ldo. Rentero (Adolfo), Ldo. Reventos Fortuny (Salvador).—Ldo. Rivera (Aureliano).—Ldo. Roces Vergara (Enrique).—Dr. Rodríguez y Abaytua (Nicolás).—Ldo. Rodríguez Criado (Lisardo).—Dr. Romero (José).—Ldo. Roura (Modesto).—Ldo. Rubio (Guillermo).—Ldo. Rugama (Hilarión).—Ldo. Sánchez Beato (Luis).—Ldo. Sancho (Joaquín).—Ldo. Sauret Roca (José).—Ldo. Sierra (Fernando de la).—Ldo. Siges (Juan), «23 de julio de 1884.»—Ldo. Sisniega (Samuel), «28 de agosto de 1884.» —Dr. Tenllado (Rafael).—Dr. Terroba (Antonio).—Ldo. Vecino y Villar (Ladislao).—Dr. Vélez Prieto (José).—Dr. Vilar (Eduardo), «27 de agosto de 1884.»—Dr. Zabala (Justo María).

A los dos años volvió á salir esta constante publicación, en la siguiente forma:

—Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya). Aguas nitrogenadas, bicarbonatadas premiadas En la exposicion de París de 1878 con mencion honorífica. En la de Amsterdam de 1883 con medalla de plata. En la de Francfort de 1881, en la de Madrid de 1883 y en la de Niza de 1884 con medalla de oro. En la de Burdeos de 1882 con diploma de honor y en la de Zaragoza de 1886 con premio de primera clase. Temperatura, 27° centígrados. Caudal 32.622 litros por hora.—Descripcion del Establecimiento. Análisis y virtudes medicinales de las aguas. Estadística oficial de las temporadas de 1876 á 1886. Opinion y resultados obtenidos por algunos de los infinitos profesores que han podido apreciar sus efectos. Cuadro comparativo de las principales aguas nitrogenadas de España segun los análisis más recientes, publicado en 1886 por el Dr. Saenz Diez. Resumen de las principales indicaciones y aplicaciones terapéuticas de las de *Urberuaga de Ubilla* para la curacion de las enfermedades del aparato respiratorio, con los cuadros estadísticos de las temporadas oficiales, años 1876 á 1885. Discurso leido en el Congreso internacional de Hidrología y Climatología celebrado en Biarritz en Octubre de 1886, por el Dr. Jimenez de Pedro.—Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Setiembre.—Madrid Establecimiento tipográfico de Lucas Polo, Lope de Vega, 45.—1887.

4.°—127 págs.—Sign. 1-8.

Como en esta portada, que va precedida de una anteportada, se enuncian las modificaciones de esta edición, me concretaré á decir que en el cuadro analítico comparativo se comprenden, al lado de los dos manantiales de Ubilla, los de La Aliseda, Alzola, Arlanzón, Caldas de Oviedo, dos de Larrauri y cuatro de Panticosa, y en el álbum médico, que constaba á la sazón de 437 informes, se adicionan los siguientes:

Ldo. Aranguren (Ricardo).—Ldo. Arraz Hinojal (Antonio).—Dr. Ausín (Evaristo), «22 de julio de 1886.»—Dr. Aznar (Francisco).—Licenciado Bausá y Montes (Joaquín).—Dr. Bengoa (Andrés de).—Ldo. Breña (Julián).—Dr. Brotons (Esteban), «5 de Julio de 1886.»—Ldo. Cabello (José), «13 de setiembre de 1886.»—Dr. Calle (Francisco de la), «10 de agosto de 1886.»—Dr. Calleja y Sánchez (Julián), «17 de agosto de 1880 »—Dr. Carbó (Miguel).—Ldo. Carranza (Julián), Dr. Cavengt (Mariano).—Dr. Colber (Pablo). «10 de agosto de 1886.»—Dr. Cuadrado (Francisco Miguel).—Ldo. Decref (Joaquín).—Dr. Durall (Joaquín).—Dr. Espina y Capo (Antonio), «19 de agosto de 1886.»—Ldo. Fedriani (Eduardo).—Dr. Fernández de la Vega (Daniel), «13 de julio de 1885.»—Dr. Gandarillas (Miguel), «25 de junio de 1885.»—Dr. García Pérez (Luis), «17 de agosto de 1886.»—Licenciado García Sola (Ramón).—Ldo. Jacas (Antonio).—Ldo. Jiménez (Antonio).—Dr. Laquidaín (Víctor), «27 de agosto de 1886.»—Doctor Larra y Cerezo, «16 de julio de 1886.»—Licenciado Lecumberri (Miguel), «7 de setiembre de 1886.»—Dr. Lite (Juan).—Ldo. López Cilla (Roberto).—Ldo. Lozano (Cristóbal).—Ldo. Marchal y Guerra (Rafael), «12 de setiembre de 1886.»—Ldo. Moraleda y Esteban (Juan), «5 de agosto de 1886.»—Ldo. Orduña (Domingo).—Ldo. Palacio (Pedro).—Dr. Páramo (José).—Ldo. Pérez (Francisco).—Ldo. Pérez (Ricardo).—Dr. Pérez Barnechea (Alfredo), «15 de julio de 1886.»—Ldo. Rebollo (Ildefonso), «8 de setiembre de 1887.»—Dr. Risech (Francisco).—Ldo. Rodrigo Pertegas (José).—Ldo. Romero (Modesto), «3 de agosto de 1886.»—Ldo. Rosa (Gustavo de la).—Ldo. Segura (Manuel).—Dr. Serra y Gimbert (Ramón), «15 de julio de 1886.»—Ldo. Traveso (Ramón).—Ldo. Villalobos (Antonio).

En este folleto, que desde un breve cuaderno de 16 págs. ha llegado progresivamente á adquirir un notable desarrollo, se nota la intervención especial del Dr. Jiménez de Pedro, á quien puede decirse que debe aquel establecimiento todo cuanto es, y por cuya prosperidad es acreedor á la gratitud de sus propietarios.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1677. Pozos artesianos en Murcia, por D. José Vilanova y Piera.

«Revista Minera,» tomo XXII, 1871.

1678. Reglamento provisional de baños y aguas minerales.

(*Al fin.*) Madrid 29 de Setiembre de 1871. —Aprobado por su S. M.—Ruiz Zorrilla.»

Precedido de un decreto, «Dado en Zaragoza á 28 de Setiembre de 1871,» aparece el Reglamento con 7 capítulos y 84 artículos y uno adicional, que tratan respectivamente «De la dependencia, inspeccion y direccion de los establecimientos de aguas minerales» (con 5 artículos).—«De la declaracion de utilidad pública de los establecimientos y la autorizacion que necesitan» (13).—«De la clasificacion de los establecimientos de aguas minerales y de la provision de las plazas de Médicos Directores» (10).—«De la toma de posesion, derechos, sueldos y emolumentos, premios y castigos de los Médicos Directores» (24).—«De las atribuciones y deberes que corresponden á los Médicos Directores, y asimismo á los demas Facultativos que presten su asistencia en los establecimientos de aguas minerales» (10).—«De los dueños, administradores ó arrendatarios de los establecimientos de aguas minerales, y de los bañeros y demás sirvientes» (17).—«De los enfermos que concurran á los establecimientos de aguas minerales» (5).

A continuación estampa dos modelos de los cuadros estadísticos, clínico-terapéutico y administrativo, que deben presentar los Directores al terminar la temporada.

Este Reglamento no dejó de aumentar la perturbación iniciada por el de 1868, y fué necesario sustituirlo prontamente por otro que, aunque más en armonía con los derechos y deberes de todos, no satisface todavía los intereses científicos y administrativos.

«El Siglo Médico,» en la pág. 654 del número 928, correspondiente al 8 Octubre 1871, lo censura con acritud en breves frases.

«El Siglo Médico,» núm. 929, 15 Octubre 1871, págs. 664 á 669.

1679. Temperatura del agua en estado esferoidal.

Relato del curioso experimento que demuestra que la temperatura del agua en estado

esferoidal es inferior á 80 grados y aun quizás á 50.

«El Siglo Médico,» núm. 909, 28 Mayo 1871, pág. 351.

1872.

1680. Aguas de Cucho.

«El Genio Médico-Quirúrgico,» 1872, núm. 908.

1681. Algo más sobre la eficacia de los baños y balneario de Segovia, por el Licenciado D. Vicente Martin Barroso.

«El Genio Médico-Quirúrgico,» 1872, números 905 y 906.

1682. Algunas consideraciones sobre la hidrologia médica en general y sobre la española en particular, por el Licenciado D. Patricio Jimenez Sanchez.

«El Pabellon Médico,» 1872, núm. 511.

1683. Baños de Bruyeres de Nava.
(*Al fin.*) El médico director, Higinio del Campo.

Artículo breve con ligeras noticias indicativas de aquel establecimiento balneario. Las tres veces que le nombra dice en todas «Bruyeres,» por cuya razón he copiado así el título, aunque supongo que será error del cajista.

«El Siglo Médico,» núm. 966, 30 Junio 1872, págs. 412 y 413.

1684. Baños de Villavieja.

Ligeras noticias indicativas.

«El Siglo Médico,» núm. 962, 2 Junio 1872, pág. 350; y otros.

1685. Baños ferruginosos termales de Fuencaliente, provincia de Ciudad-Real.
(*Al fin.*) Fuencaliente 10 de Mayo de 1872. Benito Crespo.

«El Siglo Médico,» núm. 963, 9 Junio 1872, páginas 358 á 360.

1686. Baños minerales.

Con este título diserta «El Siglo Médico,» en la «Revista de la semana» del núm. 990, 15 Diciembre 1872, pág. 784, recelando de los vientos «favorables al utilitarismo de los propietarios» de aguas minerales, que podrían obligar á los facultativos de saber y de conciencia á disponer á sus enfermos el plan conveniente para que no se tengan que someter al de los Directores nombrados por los dueños «para secundar sus desinteresados designios.»

1687. Baños y aguas minerales de la Peninsula, por el Dr. D. Julian Saiz Cortés.

«El Genio Médico-Quirúrgico,» 1872, núms. 924, 925 y 926.

1688. Cuestion entre hidrólogos.

Con este epígrafe da cabida «El Siglo Médico,» en su núm. 992 (29 Diciembre 1872, páginas 821 y 822), á un comunicado, firmado «B. Crespo,» en que este Doctor se manifiesta aludido en el opúsculo «La cuestion eterna,» de Gutiérrez Ampelo, y consigna sus títulos dignos de estima.

1689. ¿De quién es la culpa?
(*Al fin.*) Lino Carceda (seudónimo).

A propósito del reciente trasiego de Médicos directores interinos de baños y de Directores de Sanidad de los puertos, hace atinadas reflexiones generales sobre la falta de moral médica, que obliga á empujarse mutuamente en descrédito de la clase.

«El Siglo Médico,» núm. 966, 30 Junio 1872, págs. 399 y 400. Artículo de la «Revista de la semana.»

1690. Direccion general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales. —Nota de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, categoría á que pertenecen, denominacion y clasificacion de estas, nombre del médico-director, residencia del

mismo y concurrencia, segun las Memorias del año anterior.

(*Al fin.*) Madrid 8 de Mayo de 1872.— El Director general, Joaquin Bañon.

Comprende 131 establecimientos por orden alfabético de provincias.

«El Siglo Médico,» núm. 961, 26 Mayo 1872, págs. 324 á 327.

1691. Estudios sobre el uso del Baño por D. Venancio Moreno.

«El Genio Médico-Quirúrgico,» 1872, núms. 899, 900, 902, 904, 906 y 907.

1692. Impresiones de un viaje á baños. —De Madrid á Lisboa. Por Gervasio Montero.—Ciudad-Real.—Establecimiento tipográfico del Hospicio. 1872.

4.°—77 págs., más una h. con las erratas sin foliar.—Sign. 1-5.

Portada.—Al v.°, nota de ser propiedad del autor.—Dedicatoria: «Al señor don Enrique Boucherant, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, jefe de la explotacion de los ferro carriles de Ciudad-Real á Badajoz, etc., etc.»—Pág. en b.—«Dos palabras en confianza.»—Pág. en b.—Texto.—Página en b.—«Erratas» (con 6).—Pág. en b.

De los 16 capítulos que contiene, sólo nos interesa, aunque bien poco por cierto, el «II. Baños de Fuensanta, del Villar y Puertollano. —Extremadura.»

En el capítulo VII habla de los baños en la playa de Lisboa; en el VIII de los baños de San Paulo, con advertencias á los bañistas; en el IX se ocupa del acueducto das Agoas Libres y del Depósito de aguas, y en algunos de los siguientes de Cascaes y Setúbal.

Bib. Nac.

1693. La cuestion eterna.

(*Al fin.*) Leonardo Gutierrez Ampelo.

Este trabajo, encaminado á reclamar justicia para todos los que han figurado en terna en las diferentes oposiciones á baños y quedaron sin colocar como otros compañeros más afortunados, se divide en tres capítulos, consagrando el primero á consideraciones generales sobre algunos defectos que nota en la oposición; el segundo á revisar el escalafón de los Directores en propiedad, y el tercero á consignar los méritos de los 13 que, procedentes de diversas oposiciones, quedan sin colocar, pidiendo se les adjudique parte de las 92 plazas vacantes.

«El Siglo Médico,» núms. 985, 988 y 990; 10 Noviembre, 1.° y 15 Diciembre 1872; págs. 708 á 710, 754 á 756 y 786 á 788.

1694. La estadística, la economía y la administracion en sus relaciones con la creacion, sosten y engrandecimiento de nuestras aguas y baños minerales, por Don José Genovés y Tio.

(*Al fin.*) José Genovés y Tio.

Consta de un preámbulo sin epígrafe y de los artículos siguientes: 1.° Estadística.—2.° Economía, ofreciendo ocuparse de la parte administrativa en otro artículo.

«El Siglo Médico,» núm. 976, 8 Septiembre 1872, págs. 563 y 564.

1695. Ligero ensayo cualitativo de dos aguas minerales, conocidas con los nombres de Agua de los Arenales y Agua de Hasuaje, respectivamente, procedentes de las Islas Canarias.

(*Al fin.*) Madrid 24 de Octubre de 1872. Santiago Bonilla Mirat.

Describe las operaciones analíticas que practicó con estas aguas, que embotelladas le entregó para su examen el Dr. D. Domingo Pérez Gallego á últimos de Septiembre próximo pasado.

«El Siglo Médico,» núm. 991, 22 Diciembre 1872, págs. 804 á 807.

1696. Manual balneario de España, por D. Juan Cuesta y Ckerner.—Segunda edicion aumentada con la legislacion vigente.

—Madrid. Imprenta de R. Labajos, Cabeza, 27.—1872.

8.°—448 págs. de texto é índice, 29 de apéndice, 3 finales y 2 hs. de prels. sin numerar.—Sign. 1-29, 1-2; el 1.° con 2 hs.

Portada.—V.° en b.—«Prólogo del autor.»—Texto.—Pág. en b.—«Indice.»—«Errata importante.»—«Apéndice.»

Empieza con una extensa introducción histórica de los baños; consigna la legislación del ramo, y describe muchos establecimientos y fuentes minerales por orden alfabético dentro de la clasificación que acepta.

1697. Mas sobre baños. *(Al fin.)* J. S.

Con este epígrafe y firma, que corresponde á D. José Salgado, se inserta un remitido en la pág. 782 del núm. 989 de «El Siglo Médico» (8 Diciembre 1872), sosteniendo enérgica y brevemente que los Médicos directores nombrados por el Real decreto de 17 de Marzo de 1847 tienen iguales derechos que los de oposición real, y uno de ellos (alude á él mismo) reune títulos y circunstancias especiales que enumera.

1698. Memoria médica de los baños minero-medicinales de Fuen-Santa de Lorca, por Don José Negro y García, Médico Director de los mismos. (E. del t.)—Almería.—1872.—Imprenta de Alvarez Hermanos, Calle de las Tiendas, núm. 19.

4.°—100 págs.—Al final de la introducción un caprichoso grabado.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al señor D. Juan del Arenal, propietario de las aguas y baños de Fuen-Santa de Lorca.»—Pág. en b.—«Introduccion.» — Texto. — «Temporada de 1872. Tarifa de precios, visada por el Sr. Gobernador civil de la Provincia.»—«Reglamento para el gobierno interior del establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Fuen-Santa de Lorca. Provincia de Murcia» (aprobado por el Gobierno civil de la misma en 25 de Marzo de 1872).

La introducción, que lleva á la cabeza una sentencia hidrológica de Limón Montero, encomia la riqueza de España en fuentes minerales; su descuido; la conveniencia de publicar los materiales hidrológicos suministrados por el Cuerpo de Médicos directores de baños, dándoles frecuencia y unidad para formar un cuerpo de doctrina verdaderamente española, y el propósito del autor de dar á conocer en este trabajo las aguas minerales de la Fuensanta de Lorca.

El texto, dividido en 14 capítulos sin epígrafes y firmado «Madrid 1.° de Enero de 1872. José Negro y García,» se ocupa de lo siguiente:

El primer capítulo, de los elementos que debe contener una monografía. El segundo, de la situación del establecimiento balneario. El tercero, de las mejoras indispensables. El cuarto, de la historia natural de la localidad, citando en la fauna (págs. 22 á 27) 21 mamíferos, 29 aves, 9 reptiles, 52 insectos, 5 arácnidos, 2 anélidos y 3 moluscos con sus nombres vulgares y científicos, y en la flora (págs. 28 á 30) 64 plantas con sus nomenclaturas vulgar y botánica, ésta no exenta de errores, como la respectiva de la fauna. El quinto, del clima é historia del establecimiento. El sexto, del itinerario. El séptimo, de las distracciones que puede encontrar el bañista en Fuensanta. El octavo, de las propiedades físicas y químicas de estas aguas, consignando (pág. 46) el análisis completo hecho en 1862 por el Sr. González Caro y publicado en 1863 en la Memoria del Sr. Orozco. El noveno, de su clasificación. El décimo, de su acción fisiológica. El undécimo, de su acción terapéutica. El duodécimo, de sus indicaciones generales. El décimotercero contiene los siguientes cuadros: 1.° Estado clínico-terapéutico de las temporadas oficiales de 1871. 2.° Estado administrativo, advirtiendo que fuera de las temporadas habían concurrido 73 enfermos. 3.° Resumen clínico de especialización. 4.° Observaciones termométricas de la Fuensanta en las dos temporadas de 1871. 5.° Estado del cielo en dichas temporadas. El décimocuarto y último capítulo se ocupa de las endemias de Fuensanta de Lorca, entre las que son comunes la hipocondría y pasiones deprimentes de ánimo, cuyas causas expone el Sr. Negro en 6 párrafos. Concluye lamentando no poder agregar historias clínicas, por no ser suficientes para terminarlas los datos obtenidos en una temporada, pues sólo era Director interino desde Abril de 1871.

El Reglamento para el gobierno interior consta de 42 artículos, divididos así:

Capítulo I. De la administración de los baños (9 artículos).—Capítulo II. De los enseres de los baños y hospedería (3 artículos).—Capítulo III. De las obras en los baños y hospedería (un artículo).—Capítulo IV. De la hospederia (5 artículos).—Capítulo V. Del conserje (3 artículos).—Capítulo VI. Hospital (3 artículos).—Capítulo VII. Distribución de horas de baño (5 artículos).—Capítulo VIII. Bañeros (8 artículos).—Capítulo IX. Director (un artículo).—Artículos adicionales (Son cuatro). —Al final del Reglamento lleva un «Modelo del estado que se cita en el art. 5.°» para el «Estado de los enfermos que han de bañarse en el dia de la fecha.»

Buen trabajo, que revela los conocimientos que en Hidrología, y sobre todo en administración balnearia, adornaban al autor, el cual cita repetidamente al Sr. Orozco, copiando párrafos enteros de su Memoria.

Bib. de la Fac. de Med.

1699. Memoria sobre las aguas termales acídulo-carbónicas sin hierro de Molinar de Carranza, por Maximino Nuñez.—Madrid. Imprenta de R. Labajos, calle de la Cabeza, 27.—1872.

4.°—15 págs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Señor D. Manuel Fuentes Campos.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.

«Memoria (págs. 5 á 7).—Descripcion topográfica (7 á 9).—Establecimiento (9 á 11).—Propiedades físicas y composicion química de las aguas (11 á 12).—Accion fisiológica y terapéutica de estas aguas (12 á 13).—Indicaciones (13).—Contraindicaciones (13).—Métodos de administracion (14).—Comunicaciones (14 á 15).—Hospedería» (15. «Molinar de Carranza 1.° de Octubre de 1872. Director, Dr. Maximino Nuñez»).

En la especie de introducción que, bajo el general epígrafe de «Memoria,» encabeza este folleto, expone el autor su modesto propósito de llenar un deber reglamentario y señalar, al propio tiempo, las ventajas que estos manantiales pueden reportar á la humanidad doliente, manifestando á seguida su descubrimiento en 1872 por un abate francés emigrado; su adquisición en 1843 por su actual dueño, que construyó un balneario, etc., etc.

Bib. de la Fac. de Med.

1700. Memoria y observaciones clínicas acerca de las aguas minero-medicinales de Madruga, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicente Luis Ferrer, doctor en medicina y cirujía por la facultad central, caballero gran cruz, y comendador de la real órden americana de Isabel la Católica; jefe superior honorario de administracion; condecorado con la cruz de segunda clase de la órden civil de la Beneficencia; caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III y de la del Mérito Militar; secretario de la Excma. junta superior de sanidad de la isla de Cuba, é inspector general de vacuna; fundador y director del instituto práctico de vacunacion animal de las islas de Cuba y Puerto-Rico; vocal de la junta superior de instruccion pública; de la de gobierno de la real casa de beneficencia y maternidad de la Habana, diputado de dicho asilo é inspector de sus escuelas, de la creada para el mejor régimen y gobierno de los cementerios de la capital; miembro de la comision nombrada para el estudio de las aguas minerales de la isla; director del periódico médico titulado *El Propagador de la Vacuna;* primer médico que fué por oposicion del cuerpo de Sanidad militar; y Médico director en propiedad de los baños de Bellús (dice, por error, Bellin), tambien por oposicion; comisionado por el gobierno en 1867 para estudios especiales en el extranjero, en 1860 para el de estas aguas, y en 1863 y 66 para combatir las epidemias de viruelas reinantes entónces en Colon y Matanzas; miembro correspondiente en la Habana de la real academia española y de las de Medicina de Madrid, Barcelona, Cadiz, New-York y Berlin, sócio facultativo corresponsal de la seccion de ciencias del liceo de Matanzas, y del instituto Bandiera de vacunacion de Palermo; etc., etc. (Lema hidrológico de «L. M.»)—Segunda edicion.—Madrid.

—Imprenta de José Rodriguez, Calvario, 18.—1872.

4.°—VIII págs. de prels., 9-93 de texto; más una de índice sin numerar.—Sign. 1-6; éste con 7 hs.—Sin signar las 4 de prels.

Portada.—Al v.°, una nota sobre precio y punto de venta de esta Memoria y consultas hidrológicas del autor.—«Prólogo de la segunda edicion.»—«Advertencia importante.»—Informe dirigido al «Sr. Subinspector, Jefe de Sanidad Militar de la Isla de Cuba,» y firmado: «Habana 20 de Octubre de 1860.—Vicente Luis Ferrer.»—Pág. en b.—Texto.—Indice.

En el prólogo dice que, agotada la edición de 1868 (1.500 ejs.), y recibiendo diversas consultas sobre estas aguas que le han dado mayor experiencia de ellas, especialmente las del manantial «Tigre,» que constituye «la verdadera riqueza minero-medicinal de Madruga,» da á luz esta segunda, consignando tres casos clínicos de los más notables de la última temporada, entre muchísimos que podría citar, y aconsejando la prudencia en el uso de dichas aguas para evitar sucesos como los que indica al final del prólogo.

La advertencia expone los motivos de esta publicación.

En la comunicación al Jefe de Sanidad militar de la Isla, informa sobre el modo como podrían utilizarse aquellas aguas para la tropa, cumpliendo así la comisión que recibió del Capitán general en 22 de Marzo de 1860.

Texto.=«Memoria y observaciones clínicas acerca de las aguas minero-medicinales de Madruga.—Primera parte.—Topografía.—Historia (págs. 9 á 14).—Situacion topográfica de Madruga (15).—Meteorología, antropología y enfermedades de sus habitantes (16).—Producciones naturales (17).—Geología (18).—Segunda parte.—Hidrología.—Manantiales potables (19 á 21).—Manantiales minero-medicinales (21 á 24).—Propiedades físicas (25).—Propiedades químicas (26 á 30).—Análisis (30 á 36).—Clasificacion (37 á 44).—Tercera parte.—Terapéutica.—Administracion (45 á 58).—Propiedades medicinales (59 á 62).—Efectos fisiológicos (63).—Efectos secundarios ó terapéuticos (64 á 66).—Enfermedades en que están indicadas (67 á 68).—Enfermedades y casos en que están contraindicadas (69).—Cuarta parte.—Observaciones (71 á 86. Consigna 6 favorables y 2 adversas relativas al manantial «La Paila,» y 3 favorables del «Tigre»).—Consejos que pueden ser útiles á los concurrentes á las aguas minero-medicinales de Madruga» (87 á 93. Expone 9 reglas higiénicas generales convenientes á los bañistas de aquel establecimiento).

A la cabeza de la primera parte lleva un lema latino de Horacio; á la de la segunda, otro castellano de L. M.; á la de la tercera dos traducidos de Patisier y de Galeno; á la de la cuarta, uno latino de Hipócrates, y á la del capítulo «Propiedades medicinales,» dos en castellano de James y de Cerdán.

En la pág. 23 hay dos planos relativos al edificio correspondiente á «La Paila.»

Este trabajo revela los conocimientos hidrológicos del autor, que fué uno de los dos opositores de 1850 que, habiendo sido propuestos en el primer lugar de sus respectivas ternas, fueron postergados para adjudicar las plazas á los segundos lugares de aquéllas.

Contiene 7 análisis relativos al manantial potable «Copey» y á los minerales «Paila» y «Tigre.»

Después del índice lleva una plana con el anuncio del «Instituto práctico de vacunacion animal de las islas de Cuba y Puerto-Rico creado por Real órden de 27 de Agosto de 1868.»

1701. Otra reforma á medias.

(*Al fin.*) Olmedo 10 de Junio de 1872.—Atanasio Bachiller.

Con conocimiento del asunto, rebate un suelto de un periódico noticiero relativo á la cuestión de provisión de las plazas de baños.

«El Siglo Médico,» núm. 965, 23 Junio 1872, págs. 396 y 397.

1702. Papel de las aguas sulfurosas en la sífilis.

(*Al fin.*) J. S. (José Salgado).

Les da importancia como agente de diagnóstico, viniendo á ser, según sus frases, «lo que el reactivo es en la química, lo que el manómetro es en la mecánica.»

«El Siglo Médico,» núm. 977, 15 Septiembre 1872, págs. 579 y 580.

1703. Plantilla de los médicos de baños.

Nota estadística en la que aparece que de 130 plazas balnearias sólo 39 tienen Director en propiedad y no todos ellos por oposición, indicando la urgencia de regularizar este servicio.

«El Siglo Médico,» núm. 963, 9 Junio 1872, página 365.

1704. Plazas de baños.

Artículo de la sección «Revista de la semana» de «El Siglo Médico,» núm. 941, 7 Enero 1872, págs. 1 y 2, pintando en pocas y fieles pinceladas el triste cuadro que presentan los asuntos balnearios en las regiones oficiales, por las influencias interpuestas por los dueños de los establecimientos para sacudir la inspección del Estado y poder explotar á su antojo la industria en perjuicio de los enfermos.

1705. Plazas de baños.

«El Siglo Médico,» núm. 960, 19 Mayo 1872, pág. 303, artículo de la sección de la «Revista de la semana,» insiste en evidenciar, á propósito del decreto de 23 de Abril suspendiendo los artículos reglamentarios que tratan de la provisión de plazas de baños que se ocuparán interinamente por ahora, el desbarajuste que reina en las regiones oficiales, amenazando á la institución de los Médicos directores.

1706. Puerto-Llano—Ciudad-Real.

«El Siglo Médico,» núm. 966, 30 Junio 1872, página 414; y otros.

1707. Reseña verídica de los baños y aguas minero-medicinales sulfurosas frias de Grávalos, en la provincia de Logroño.—Madrid. Talleres de impresion y reproduccion. Zaragozano y Jayme. Desengaño, 29. Afligidos, 4.—1872.

4.°—15 págs.—Sign. 1-2.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

«Reseña verídica de los baños y aguas minero-medicinales sulfurosas frias de Grávalos, en la provincia de Logroño (pág. 3. En un breve preámbulo manifiesta que, sin perjuicio de publicar separadamente una Memoria científica, se tira esta reseña, por consejo especial de la «Junta de propietarios de baños» establecida nuevamente en Madrid, extractando los datos remitidos por los Médicos directores á la Superioridad).—Situacion topográfica del terreno (3 á 5).—Nacimiento del manantial; su análisis y aplicacion de sus aguas (5 á 8).—Demostracion del Establecimiento (8 á 10).—Vías de comunicacion (11 á 12).—Fonda (12 á 13).—Tarifa y precio de las aguas y servicio de los baños (14).—Tarifa y precio de las habitaciones y servicio de la fonda» (15. «Baños de Grávalos 1.° de Mayo de 1872»).

En la primera plana de la cubierta, de color, figura una lámina con la «Vista del establecimiento de baños de Grávalos.»

1708. Una réplica á «La Gaceta del Bañista.»

Carta al Director de «El Siglo Médico» por «Un Médico de baños,» refutando el artículo que «X» publicó en el núm. 22 de la «Gaceta del Bañista,» contra el artículo que con el epígrafe «Plazas de baños» apareció en la «Revista de la semana» del núm. 941 de «El Siglo Médico.» Esta carta lleva una nota declarando que el autor de este último artículo no es Médico de baños, como supone la «Gaceta del Bañista,» ni recibe inspiraciones de ninguno de ellos, sino que expuso espontáneamente las ideas que le sugirió el giro lamentable que se está dando á las cuestiones balnearias.

«El Siglo Médico,» núm. 948, 25 Febrero 1872, págs. 121 á 123.

1873.

1709. Aereoterapia.—Discurso para la investidura de Doctor.—Por D. Manuel Arnus de Fortuny.—Madrid—1873.

8.°—Con un grabado del aparato de su invención.

«El Siglo Médico,» en las págs. 399 y 400 de su núm. 1.017, correspondiente al 22 Junio 1873, da cuenta de este folleto.

1710. Agua ferruginosa del Castañar del Escorial.

«El Siglo Médico,» núm. 1.022, 27 Julio 1873; y otros.

1711. Aguas minerales de Villaharta. (Escudo tipográfico.)—Cordoba.—1873.—Imp., lib. y lit. del Diario de Córdoba, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

12.°—11 págs.

Portada.—Al v.°, nota con la autorización para la apertura de este establecimiento.—Texto.—Pág. en b.

Consta de una ligera reseña sobre la situación, propiedades físicas, análisis, instalación balneoterápica, itinerario, indicaciones, contraindicaciones, temporadas, tarifas y nombre y residencia del Médico director, figurando al final del texto un grabado representando un pez.

1712. Analisis de las aguas cloruradas, sódicas, sulfhídricas, nitrogenadas de la Sima (provincia de Madrid) por el Doctor D. Manuel Saenz Diez catedrático de química de la facultad de ciencias de la universidad de Madrid.—Madrid—1873 Imprenta de J. A. Muñoz y compañía, Calle del Almirante, número 7.

4.°—47 págs.—Sign. 1-3.

Portada.—V.° en b.—«Prologo,» firmado: «El Propietario, Pedro Sainz Martinez.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.

En el prólogo declara el dueño de las aguas que, con objeto «de conocer en todos sus detalles el partido que de ellas puede sacarse,» ha encargado su análisis á tan reputado químico.

Texto.=«Aguas minerales de la Sima.—I. Situacion (págs. 5 á 6).—II. Constitucion geológica (6 á 7).—III. Aforo (7 á 8).—IV. Propiedades físicas (8 á 9).—V. Trabajo en los manantiales (9 á 10).—VI. Análisis cualitativa (10 á 15).—Análisis cuantitativa (16 á 37).—Cálculos del análisis (37 á 44).—Estudios de los gases.—I. Gases disueltos (44 á 45).—II. Gases espontáneos (46).—Virtudes medicinales» (47. «Madrid 4 de Mayo de 1873. Manuel Saenz Diez»).

1713. Baños minerales de Solan de Cabras.—Madrid. Imprenta de Manuel Minuesa, calle de Juanelo, núm. 19.—1873.

12.°—13 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Bajo el epígrafe repetido de la portada, se reduce á una breve descripción con carácter de prospecto de aquel establecimiento.

De este folleto se extractó un artículo descriptivo para «El Siglo Médico,» que éste insertó en su núm. 1.015 (8 Junio 1873), y otros.

Bib. de la Fac. de Med.

1714. Baños y aguas sulfurosas de Santa Ana. En la provincia de Valencia, á legua y media de Játiva.

«El Siglo Médico,» núm. 1.007, 13 Abril 1873.

1715. Breve memoria de los baños de Fortuna.—Aguas termales á la temperatura de 48° C.—Murcia, 1873: Est. tip. de la Paz, Zoco, 5.

4.°—14 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Este (págs. 3 á 13), encabezado con el título de la portada, se halla dividido en 6 capítulos sin epígrafes, y termina firmado en «Madrid 20 de Enero de 1873. El Médico-Director, Eduardo Aragon Obejero.»

La pág. 14 contiene una «Nota,» dos «Advertencias» y la tarifa.

Bib. de la Fac. de Med.

1716. Breves consideraciones acerca del valor que debe darse á la química y á la observacion clínica en el estudio de las aguas minerales.

(*Al fin.*) José Genovés y Tio.

El autor concede alguna preferencia al criterio clínico.

«El Siglo Médico,» núm. 1.009, 27 Abril 1873, págs. 263 á 265.

1717. Carta dirijida al «Señor Director de El Siglo Médico» firmada por «Higinio del Campo. — Aguas minerales de Fuensanta de Buyeres de Nava—Asturias,» en la que consigna algunas noticias sobre estas y su establecimiento.

«El Siglo Médico,» núm 1.019, 6. Julio 1873, pág. 432.

1718. Cartilla hidrológica.—Aguas termales azoótico-salinas de Caldas de Oviedo.—Oviedo: Imp. y lit. de Brid y Regadera. 1873.

12.°—24 págs.
Portada.—V.° en b.—Texto.
Con el epígrafe de «Caldas de Oviedo,» describe en cinco capítulos el manantial y establecimiento, consignando las propiedades físicas de las aguas, su composición resultante de los análisis de los Sres. Salgado, Bonilla y Alvarez Builla (Plácido), sus indicaciones y efectos, transcribiendo un artículo del Dr. Bonilla, Médico director á la sazón, sobre el poder terapéutico de aquellas aguas, llamando la atención pública sobre su acción especial en las enfermedades del aparato respiratorio, cuyo artículo ocupa todo el capítulo III (páginas 11 á 21), y terminando con la reseña de la instalación, distracciones, itinerario, temporada y nombre y residencia del dueño.
En la cuarta plana de la cubierta indica el punto de venta de las botellas de estas aguas.

1719. Cuestion entre hidrólogos.

Carta dirigida al «Sr. D. Leonardo Gutierrez Ampelo» por «Juan Manuel Lopez,» desde «Budia 8 de Diciembre de 1872,» rectificando un concepto vertido en «La cuestion eterna.» A continuación lleva una «Advertencia» de la Redacción anunciando haber recibido otro artículo del mismo Sr. López, que insertarán en el número inmediato.

«El Siglo Médico,» núm. 995, 19 Enero 1873, págs. 35 y 36.

1720. Cuestion entre hidrólogos.

Artículo firmado «Gutierrez Ampelo. 1.° de Enero de 1873,» contestando metódicamente al del Dr. Crespo.

«El Siglo Médico,» núm. 995, 19 Enero 1873, págs. 36 y 37.

1721. Cuestion entre hidrólogos.

Artículo segundo, fechado y firmado «Budia 8 de Enero de 1873. Juan Manuel Lopez,» rectificando, en forma epistolar, algún otro concepto del trabajo del Sr. Gutiérrez Ampelo «La cuestion eterna,» relativo á la apreciación de los lugares de terna.
A continuación consigna la Redacción un párrafo recomendando concisión á los contendientes.

«El Siglo Médico,» núm. 996, 26 Enero 1873, págs. 52 y 53.

1722. Cuestion entre hidrólogos.

Artículo firmado en «Badajoz 25 de Enero de 1873.—Benito Crespo,» insistiendo en sus argumentos, suponiendo haber descubierto que Leonardo Gutierrez Ampelo es anagrama de «Leopoldo Martinez Reguera.»
Al artículo del Dr. Crespo precede un párrafo de la Redacción del periódico, advirtiéndo que tendrá que limitarse esta polémica, que á su juicio no ha de producir resultados satisfactorios para el Cuerpo.

«El Siglo Médico,» núm. 998, 9 Febrero 1873, págs. 86 y 87.

1723. Cuestion entre hidrólogos.

Carta dirigida á los «Señores directores de El Siglo Médico,» cerrada con la fecha y firma «Pola de Siero 8 de Febrero de 1873.—Higinio del Campo,» en la cual este escritor interviene en la polémica con motivo de la cita que de él hace Gutiérrez Ampelo á propósito de su nombramiento para la dirección de los baños de Buyeres de Nava en reemplazo del Sr. Crespo, limitándose á estampar sus vicisitudes en aquella dirección.

«El Siglo Médico,» núm. 1.001, 2 Marzo 1873, págs. 134 y 135.

1724. Cuestion entre hidrólogos.

Carta dirigida al «Sr. D. Juan Manuel Lopez» por «Leonardo Gutierrez Ampelo, 30 de Enero de 1873,» contestando á sus dos artículos epistolares en apoyo de los conceptos controvertidos.

«El Siglo Médico,» núm. 1.001, 2 Marzo 1873, págs. 135 y 136.

1725. Cuestion entre hidrólogos.

Artículo firmado «14 de Febrero de 1873.—Leonardo Gutierrez Ampelo,» en que deja éste sentado que, permaneciendo subsistentes sus asertos, se retira de la polémica, cediendo á las indicaciones de «El Siglo Médico.»

«El Siglo Médico,» núm. 1.002, 9 Marzo 1873, pág. 149.

1726. Cuestion entre hidrólogos.

Réplica breve, firmada «Badajoz 13 de Marzo de 1873.—Benito Crespo,» dando también por terminada la cuestión con el Sr. Gutiérrez Ampelo.

«El Siglo Médico,» núm. 1.005, 30 Marzo 1873, pág. 196.

1727. Cuestion entre hidrólogos.

Carta encabezada con la fecha y dirección «Guadalajara 16 de Marzo de 1873.—Sr. D. Leonardo G. Ampelo,» y cerrada con la firma «Juan Manuel Lopez,» en la cual da este asimismo por concluida su discusión.

«El Siglo Médico,» núm. 1.005, 30 Marzo 1873, pág. 196.

1728. Direccion general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales. —Nota de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, denominacion y clasificacion de estas y nombre del Médico-director, segun las Memorias del año anterior.
(*Al fin.*) Madrid 4 de Marzo de 1873. El Director general interino, J. de Carvajal.

Comprende 131 establecimientos por orden alfabético de provincias.

«El Siglo Médico,» núm. 1.006, 6 Abril 1873, págs. 218 á 221.

1729. Del agua pura usada como agente terapéutico.
(*Al fin.*) J. García Sanchez.

Se ocupa de las acciones que puede desarrollar el agua por su temperatura, cantidad, forma de aplicación, etc.

«El Siglo Médico,» núm. 1.019, 6 Julio 1873, págs. 421 y 422.

1730. El aire, el agua y las plantas, por D. Lino Peñuelas y Fornesa—Del Cuerpo de Ingenieros de Minas.—Nueva edicion corregida y aumentada: con un Prólogo de D. Pedro de Navascués, y una carta de D. Salvador Lopez Guijarro. — Madrid. Imprenta de R. Labajos, Cabeza, 27.—1873.

8.°—XXVIII. págs. de prels.; 29-386 de texto, cartas é índices, y una hoja de erratas sin foliar. —Sign. 1-25; éste con 2 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, nota de ser propiedad del editor.—«Al lector.» «L. P. 10 Febrero 1873.»—Pág. en b.—«Prólogo» «Pedro de Navascués. Villa del Prado 10 de Diciembre de 1872.»—Texto.—«Cartas curiosas y festivas referentes á este libro» (una de D. Salvador López Guijarro al autor, y la contestación de éste).—Pág. en b.—«Nombres que se citan en este libro.»—«Índice general de materias contenidas en este tomo.»—«Fé de erratas» (con 7).—Pág. en b.

Se ocupa del aire desde la pág. 31 á la 81; del agua, desde la 85 á la 279, y de las plantas, desde la 283 á la 332.

Aunque dice en la portada «Nueva edicion corregida y aumentada,» no es en realidad este libro, como afirma el prólogo, «una mera reproduccion del que con el nombre de *El aire y el Agua* publiqué poco tiempo há.»

La sección relativa al agua se divide en dos

partes con 6 y 4 capítulos respectivamente, y viene á ser una ampliación de lo estampado en la antedicha obra.

En 1877 salió en «Madrid Tipograf.—Estereotipia Perojo.—Mendizábal, núm. 64, 1877» otra edición en 8.°, llamada tercera y costeada de Real orden por el Ministerio de Fomento, de esta obra, que fué premiada con la medalla de progreso en la Exposición nacional de Viena de 1873, cuyo volumen es en rigor una segunda edición, en la cual la parte referente al agua ocupa desde la pág. 87 á la 306.

Bib. Nac.

1731. El arreglo de baños.

Llama la atención del Gobierno y del público contra las corrientes de libertad balnearia que tantos intereses había de atacar, y ofrece ocuparse del asunto con la detención que merece, en otro lugar del periódico.

«El Siglo Médico,» núm. 993, 5 Enero 1873, pág. 1, sección de «Revista de la semana.»

1732. Guía-manual de baños y aguas minerales destinada al servicio del público; de los Médicos-Directores y Médicos libres; de los dueños de baños y de industriales particulares (como comerciantes, fondistas, dueños de lonjas, cafés, billares, gimnasios, tiro de armas, etc.); de los Secretarios de Gobiernos, Diputaciones y Juntas Sanitarias; de los Alcaldes y Subdelegados del ramo, y de los Jefes de Fomento en las provincias, ampliada con la legislacion de aguas en general y otras curiosidades, por el oficial del ramo de Sanidad en la Secretaría general de Gobernacion S. A. y C.—Madrid, Imprenta Nacional. 1873.

8.°—476 págs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al primer ministro de la Gobernacion de la República.»—«Al público.—Advertencias generales.»—Texto.—Indice.

En las advertencias expone las materias de que va á ocuparse.

El texto empieza por comentarios al Reglamento por capítulos (págs. 12 á 48), á los que sigue una «Relacion con reseña de todos los baños minerales que existen en España declarados de utilidad pública» (49 á 132), un catálogo de las aguas minerales españolas y extranjeras existentes en la farmacia del Doctor Arribas (133 á 144), la legislación de baños y aguas minerales vigente (144 á 225), la ley orgánica de Sanidad de 28 de Noviembre de 1855 (225 á 262), disposiciones relativas á las Juntas de Sanidad (262 á 284) y á los Subdelegados (284 á 329) y la legislación de aguas en general (330 á 468).

Esta obra, escrita sin pretensiones, contiene detalles que interesan á los Médicos directores, cuyo decoro y prestigio procuró siempre su malogrado autor D. Saturnino de Arce y Cortázar.

1733. Hidrologia mineral médica—Baños minerales artificiales, y aguas minerales, naturales y artificiales, potables, por los doctores Arnús y Borrell de la sociedad hidrológica médica de Paris.—Madrid imprenta de la viuda é hijos de Galiano, plaza de los Ministerios, 2.—1873.

8.°—84 págs. y 4 de índice.—Sign. 1-6; el último con 2 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Advertencia (sin epígrafe).—Pág. en b.—Texto.—«Indice.»

En la advertencia expone el motivo de este folleto.

Texto. = «Baños minerales artificiales y aguas minerales de mesa (pág. 7 á 24. Es una introducción sobre las aguas minerales).—Baños alcalinos (24 á 26).—Baño alcalino (Gannal) (26).—Baño alcalino (Boret) (27).—Baño alcalino (Trousseau) (27).—Baño local alcalino (Roux) (27). — Baño alcalino gelatinoso (Cazenave) (27).—Baño alcalino (Diccionario de los Diccionarios) (27).—Baño alcalino (Soubeiran) (28).—Baño gelatinoso (Farmacopea española) (28).—Baño alcalino (Farmacopea española) (28).—Baño gelatinoso (Alibert) (28).—Baño gelatinoso (Devergie) (29).—Baño gelatinoso y salado (Guerin) (29).—Baño gelatinoso y salado (Guersant) (29).—Pediluvio gelatinoso y alcalino (Alibert) (29).—Pediluvio hidroclórico (29). —Baño ácido (Soubeiran) (30).—Baños salinos (30).—Baños de Spa (30).—Baños de Alhama (30 á 31).—Baño de agua

de mar (32 á 33).—Baño de mar (Farmacopea española) (33).—Baño de mar artificial (Montain) (33).—Baño de mar con el bromuro magnésico (34).—Baños ferruginosos (34 á 35).—Baños arsenicales (36 á 39).—Baño de ácido fénico.—Baño general de ácido fénico (Olavide) (39).—Baño general parasiticida (Declat) (40).—Baños iodados (40).—Baño iodurado para niños (Lujol) (40).—Baño ioduro-bromurado (41).—Baño Baumgarten contra el tialismo mercurial (41).—Baños mercuriales de vapor (41).—Baño de bicloruro mercúrico (Trousseau) (42 á 43).—Baños sulfurosos (43 á 47).—Baños sulfurosos (Farmacopea española) (47 á 49).—Baño sulfuroso gelatinoso (Soubeiran) (49).—Baño sulfuroso inodoro (Kene) (49 á 50).—Baño de Bareges (Soubeiran) (50 á 51).—Baño de Bareges artificial (Hotel-Dieu) (51).—Baño de Bareges (Devergie) (52).—Baño sulfuroso (52 á 53).—Baño artificial de agua mineral azufrosa (imitando á la de Bareges) (53 á 55).—Baño estimulante de Pennés (55 á 57).—Baños minerales de Pennés (57 á 58).—Efectos fisiológicos de los baños de Pennés (59 á 62).—Aguas minerales de mesa (63 á 73).—Agua de Sedlitz (Farmacopea española, quinta y última edición) (73 á 74).—Agua de Seltz (Farmacopea española) (74 á 75).—Agua carbónica—agua aerófora (agua ácido-carbónica) (Farmacopea española) (75).—Agua gaseosa simple (75 á 76).—Agua gaseosa alcalina (76).—Aquæ acidulæ salinæ de Vichy (76).—Agua artificial de Vichy (77).—Aguas ferruginosas (Soubeiran) (77 á 78).—Agua calibeada (78).—Agua de ioduro de hierro (Soubeiran) (79).—Agua de Spa (Soubeiran) (79 á 80).—Agua ferruginosa acídula (Soubeiran) (80).—Agua sulfurosa de Leamington (Soubeiran) (80 á 81).—Agua mercurial simple (Soubeiran) (81 á 82).—Agua mineral iodurada (Soubeiran) (82).—Agua de Bañares (Farmacopea española de 1865) (83).—Agua sedativa de Raspail, de primer grado» (Farmacopea española de 1865) (83 á 84).

Este folleto es una colección de fórmulas de diferentes aguas y baños.

Bib. de la Fac. de Med.

1734. Inspeccion de los establecimientos de aguas minerales.

(*Al fin.*) R. V.

Dilucida el Dr. Méndez Alvaro, con su habitual pericia en cuestiones administrativas, sobre la que se agita á la sazón en Francia acerca del inspectorado de las aguas minerales, juzgando necesaria la intervención del Estado, los informes anuales que deben ser más administrativos que médicos, y una acertada manera de proveer estos cargos de inspectores que conceptúa absolutamente precisos para el orden y buen servicio y consulta de los bañistas.

«El Siglo Médico,» núm. 1.008, 20 Abril 1873, págs. 242 á 245.

1735. Lecciones orales de Terapeutica. Por el Doctor D. Narciso Carbó de Aloy, Catedrático de Barcelona.—Curso de 1872 á 1873.—Barcelona.

Establece una clasificación de baños bajo el punto de vista térmico.

Según entiendo, está preparando un Catálogo general de las aguas minerales españolas y extranjeras.

Bataller: «Guia del bañista.»

1736. Leopoldo Martinez Reguera Poete et mé lecin espagnol.

Artículo biográfico por el Vizconde de Lussac, en las págs. 53 y 54 de su folleto «Nos contemporains, première série—Bordeaux—1873.»

1737. Lo que son en la actualidad los establecimientos de baños minerales de nuestro pais y sus directores facultativos, lo que sobre unos y otros se proyecta y lo que seria conveniente hacer.

(*Al fin.*) José Genovés y Tio.

De estos tres artículos, se ocupa el primero del estado de los balnearios (núm. 997); el segundo de los Médicos directores (1.013), y el tercero de las reformas que así en los establecimientos como en el Cuerpo de Médicos directores conviene hacer (1.026).

«El Siglo Médico,» núms. 997, 1.013 y 1.026; 2 Febrero, 25 Mayo y 24 Agosto 1873; págs. 71 á 73, 326 á 328 y 534 á 536.

1738. Memoria sobre las virtudes y usos de las aguas de Solan de Cabras, por el Médico Director, Don Vicente Lozano.—Madrid. Imprenta de Manuel Minuesa, calle de Juanelo, núm. 19.—1873.

8.°—19 págs.
Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Se halla el texto dividido en ocho capítulos sin epígrafes, ocupándose el 1.° de la decadencia de estos baños pronosticada en su Monografía de 1861 por el Dr. Córdoba y del pensamiento del autor al tirar este cuaderno; el 2.° de la descripción del establecimiento; el 3.° del clima; el 4.° de la historia de estas aguas; el 5.° de sus propiedades físicas; el 6.° del análisis practicado en Diciembre de 1872 por los Sres. Sáez, Utor y Soler; el 7.° del valor del análisis químico que á juicio del autor debe estar ayudado de varias circunstancias higiénicas que acompañan á los balnearios, y el 8.° de sus aplicaciones terapéuticas.

La última plana de la cubierta contiene las tarifas del establecimiento y el itinerario.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1739. Noticia sobre las aguas sulfurosas termales de San Vicente—Isla de Cuba.—por el Doctor en Medicina y Cirujía Don José de Argumosa.—Madrid.—Imprenta de C. Moliner y Compañía, calle de Jesús, número 3.—1873.

4.°—16 págs.
Portada.—V.° en b.—Texto.

Consta de una introducción, sin epígrafe (págs. 3 á 5).—«Topografía (6 á 9).—Descripcion de los manantiales y análisis de sus aguas (9 á 11. Menciona 6 fuentes).—Cualidades físicas de las aguas (11 á 12).—Análisis químico (12. Es sólo cualitativo).—Modos de aplicacion (12 á 14).—Indicaciones que pueden llenarse con su uso» (14 á 16).

La introducción aparece dividida en dos partes, en la primera de las cuales manifiesta el autor que á fines de 1860 pasó á los manantiales, examinó su temperatura y recogió agua y gases de los dos principales que analizó en su casa; que en el verano de 1861 fué instado casi simultáneamente por Doña Mercedes Martínez, dueña de la hacienda de «San Vicente,» y por D. Francisco Hernández Ramos, que lo era de la de «Dolores,» quienes se juzgaban con derecho á la propiedad de las fuentes por hallarse éstas en los linderos de ambas fincas. El Dr. Argumosa verificó nuevas investigaciones de ambos manantiales sobre el terreno, y logró dirimir la contienda proponiendo un medio que quedó aceptado, pero que ignora si dió resultado por haberse alejado de aquel país, que, á poco, se vió envuelto en los horrores de la guerra. Deseoso de ver rectificado y ampliado su análisis, que fué encomendado al «Instituto de investigaciones químicas» de la Habana, cuyo centro no lo efectuó oportunamente, sin duda por ocupaciones más importantes, ha ido aplazando esta publicación, que se decide al fin á hacer para llenar dos aspiraciones: ofrecer á la isla de Cuba un débil tributo de gratitud y de cariño dando á conocer sus riquezas naturales, y, al ser el primero en analizar y escribir sobre estas aguas, honrar la memoria de su padre el Dr. D. Juan José de Argumosa, que fué el primero en estudiar, analizar y escribir sobre las de Caldas de Besaya. En la segunda parte expone unas ligeras consideraciones sobre la importancia de las aguas minerales, que no pueden imitarse, y que deben analizarse escrupulosamente para poderlas aplicar razonadamente.

«El Siglo Médico» (núm. 1.019, 6 Julio 1873, pág. 426) publicó una noticia bibliográfica de este opúsculo, firmada por el «Dr. P. S.»

Bib. de la Fac. de Med.

1740. Nuevo análisis de las aguas minero-medicinales de Panticosa, conocida con los nombres de fuentes del Hígado y de las Herpes, con algunas reflexiones terapéuticas, por D. Antonio Negro y Fernandez.

(Al fin.) Abril 25 de 1873. — Antonio Negro.

Consigna el análisis de las fuentes del «Hígado» y de las «Herpes» ejecutado en 1853 y 1854 por D. José Grande, ingeniero jefe y Catedrático de la Escuela de minas; D. Gabriel Usera, Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, y D. Victoriano Usera, Médico director de las aguas de Panticosa.

Se hizo esta operación dos veces: la primera

en 1853, al pie de los manantiales, y la segunda en 1854 en la Escuela de minas, apareciendo alguna diferencia ponderal entre ambas operaciones.

«El Siglo Médico,» núms. 1.015 y 1.016, 8 y 15 Junio 1873, págs. 359 á 361 y 377-378.

1741. Sobre la libertad balnearia.
(*Al fin.*) Un amigo de la humanidad.

Defiende la necesidad de que el Estado no se desprenda del derecho de inspección y vigilancia en los balnearios como en los demás establecimientos oficiales de salud pública.

«El Siglo Médico,» núm. 999, 16 Febrero 1873, pág. 109.

1742. Terapeutica Respiratoria; tratamiento curativo de las enfermedades de pecho y de la laringe, por las inhalaciones de aguas pulverizadas y medicamentos al estado de vapor—por D. Narciso Garcia Pellicer—1873?

Citada en «El Siglo Médico.»

1743. Y sigue «La cuestion eterna» del Sr. Ampelo.
(*Al fin.*) Palencia y Enero 18 de 1873.—Feliciano Ortego.

Con su estilo peculiar, breve y filosófico, interviene el Sr. Ortego en la cuestión, felicitando al Sr. Ampelo «por su luminoso escrito» y reforzando sus argumentos.

«El Siglo Médico,» núm. 1.003, 16 Marzo 1873, págs. 165 y 166.

1874.

1744. Agua minero-arsenical peligrosa.
(*Al fin.*) M. de P. (Martín de Pedro).

Refiere el ilustre clínico en este artículo, que visitando á un enfermo en consulta con el Dr. Marenco, Catedrático de Cádiz, propuso éste el uso interno del agua de la Bourboule; y para convencerse de la cantidad de arsénico que tenía, envió una botella al Doctor Sáenz Díez, quien en una nota fecha 6 de Febrero de 1874, que inserta, le dió el resultado de su análisis, que arroja 0,121 gramos de arseniato de sosa en vez de los 0,020 que encontró Thenard, y una respetable cantidad de carbonato de hierro no indicada por éste. Como la botella procedía de la farmacia de D. José María Moreno, con sellos intactos, llama la atención sobre el hecho suponiendo artificial y torpemente elaborada este agua mineral, para que los profesores tengan cuidado en su aplicación.

«El Siglo Médico,» núm. 1.059, 12 Abril 1874, pág. 223.

1745. Aguas acidulo-alcalino-ferruginosas de Puertollano (provincia de Ciudad-Real). — Ciudad-Real. — Tipografia del Hospicio. 1874.

12.°—8 págs.
Portada (en la cubierta, de color y orlada).—V.° en b.—Texto.
Encabezado con la repetición del título, y cerrado con la fecha y firma «Puertollano, Junio 1874. El Médico-Director por oposicion, Carlos Mestre y Marzal,» contiene una breve descripción de Puertollano y de sus aguas, con el análisis, aplicaciones, temporada, itinerario, exportación en botellas, etc.

1746. Aguas minerales de Archena.

Artículo breve encomiástico de las prendas del Médico director de aquellas termas, D. Justo María Zavala, llamando la atención sobre abusos existentes en las mismas, los cuales presume «El Siglo Médico» que extirpará el Dr. Zavala, único Director oficial de aquel balneario.

«El Siglo Médico,» núm. 1.082, 20 Septiembre 1874, pág. 606.

1747. Apuntes sobre mejoras del abastecimiento de aguas de la ciudad de Sevilla—por D. Leon Barrau, ingeniero—1874.

Hauser: «La verdad sobre las aguas potables de Sevilla.»

1748. Apuntes topográfico-climatológicos de Panticosa por Don Antonio Negro y Fernandez.

(*Al fin.*) Antonio Negro.—Madrid 11 de Noviembre de 1873.

Este trabajo aparece dividido en dos artículos: el primero dedicado á la topografía de aquellas fuentes, y el segundo á la acción climatérica sobre los enfermos.

«El Siglo Médico,» núms. 1.064 y 1.065, 17 y 24 Mayo 1874, págs. 308 á 311 y 326 á 328.

1749. Baños Hervideros de Fuensanta en la provincia de Ciudad-Real. (Grabado con la vista general del establecimiento.) Aguas ferruginosas bicarbonatadas.

(*Al fin.*) Ciudad-Real: Imprenta del Hospicio.

Hoja en folio, con una página impresa á tres columnas y otra en blanco, con la descripción de aquellas aguas; análisis del «Grande Hervidero» practicado recientemente por el Médico director D. Luis López Fernández, quien iba á publicar una Memoria; tanteo del «Pequeño Hervidero,» y demás noticias relativas á aquellos baños.

Esta hoja debió circular por los años de 1874-75, en que estaba de Director interino el citado Dr. López Fernández.

1750. Boletin de la comision del mapa geológico de España—Madrid. Imprenta y fundicion de Manuel Tello, Isabel la Católica, 23.—1874-1888.

15 tomos en 4.º redactados por la Comisión, que contienen bastantes trabajos y datos hidrológicos.

Bib. Tello.

1751. Comunicado.

Remitido al «Sr. Director de El Siglo Médico» con la firma «Antonio Manté. Madrid 16 de Marzo de 1874,» el cual, aclarando dos apreciaciones á él referentes del núm. 1.055 de dicho periódico, reitera su malquerencia contra la institución de los Médicos directores de baños.

«El Siglo Médico,» núm. 1.056, 22 Marzo 1874, pág. 192.

1752. Comunicado.

Con este encabezamiento publica «El Siglo Médico» en su núm. 1.085, 11 Octubre 1874, pág. 655, un comunicado al «Sr. Director de El Siglo Médico,» firmado «Dr. F. de Elizalde. Baños de Archena, Setiembre 25 de 1874,» reclamando contra el articulo publicado en el núm. 1.082, cuyos términos no le atañen, pues es una víctima del desorden y falta de moral médica que reina en aquel balneario, á cuyo comunicado pone la Redacción de «El Siglo» una aclaración diciendo que, después de compuesto en la imprenta el escrito del Sr. Elizalde, han recibido otra queja análoga de otro profesor, y para evitar la continuación de las reclamaciones, debe decir que sus apreciaciones eran generales, sin intención personal ninguna.

1753. Cruzada.

Llama la atención sobre la reunión celebrada por los propietarios de baños que nombraron una Comisión para reclamar al Ministro de la Gobernación contra el nuevo Reglamento de baños.

«El Siglo Médico,» núm. 1.055, 15 Marzo 1874, pág. 176.

1754. Cualidades especiales de los fluidos incoercibles, calórico, lumínico y eléctrico, debidas á la latitud en donde se observan, á la disposicion de la atmósfera que atraviesan y al suelo donde se fijan, con aplicaciones oportunas á los establecimientos de baños minerales.

(*Al fin.*) José Genovés y Tio. Almansa 20 de Marzo de 1874.

«El Siglo Médico,» núm. 1.086, 18 Octubre 1874, págs. 660 á 662.

1755. Cuatro palabras sobre el arreglo

del personal médico de nuestras estaciones termales.

(*Al fin.*) José Genovés y Tio. Almansa, 1.° de Marzo de 1874.

Empieza recordando los artículos de Gutiérrez Ampelo sobre direcciones de baños, cuyos argumentos refuerza en éste.

«El Siglo Médico,» núm. 1.063, 10 Mayo 1874, págs. 296 y 297.

1756. Descripcion del establecimiento de aguas minerales sulfuradas-salinas frias, de Salinetas de Novelda, en la provincia de Alicante.

(*Al fin.*) José Genovés y Tio.—Almansa 20 de Mayo de 1874.

«El Siglo Médico,» núms. 1.072 y 1.073, 12 y 19 Julio 1874, págs. 436 á 439 y 456 á 458.

1757. Direccion general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales. —Nota de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, denominacion y clasificacion de estos y nombre del Médico-director, segun las Memorias del año anterior.

(*Al fin.*) Madrid 28 de Febrero de 1874. El Director general, Julian G. San Miguel.

Comprende, en forma apaisada, 135 establecimientos por orden alfabético de provincias.

«El Siglo Médico,» núm. 1.055, 15 Marzo 1874, págs. 171 á 174.

1758. ¡El Areópago funciona!

(*Al fin.*) Decio Carlan.

Toda la sección de «Revista de la semana» la invierte el Sr. Carlán, seudónimo de redacción, en censurar la institución del Tribunal, compuesto de 7 Directores de baños para juzgar los ejercicios de oposiciones y concursos libres.

«El Siglo Médico,» núm. 1.090, 15 Noviembre 1874, págs. 721 y 722.

1759. El futuro reglamento de baños.

A propósito del disgusto que dice han producido á los dueños de baños y á algunos Médicos los párrafos de la anterior revista, da algunas explicaciones anunciando que, aunque son notorias sus opiniones en este asunto, volverá á exponerlas en uno de los próximos números.

«El Siglo Médico,» núm. 1.056, 22 Marzo 1874, págs. 178 y 179, sección de «Revista de la semana,» firmada por «Decio Carlan.»

1760. El nuevo reglamento de baños minerales.

(*Al fin.*) Dr. Somoza (seudónimo tras del cual debe ocultarse sin duda el Sr. Méndez Alvaro, á quien su estilo le denuncia).

Este trabajo se compone de un breve preámbulo, al que siguen los artículos: «I. Fin que los Gobiernos se proponen llenar reglamentando el uso de las aguas y baños minerales (núm. 1.067).—II. En qué dejaba de acomodarse la legislacion del ramo á las miras que debe el Gobierno realizar (1.069).—III, IV y V. ¿Es el nuevo Reglamento mejor que los anteriores?» (1.071, 1.073 y 1.074).

En el preámbulo expone el método que va á seguir en su tarea. En el primer artículo defiende la tutela del Gobierno como encargado de la salud pública. En el segundo reconoce al Reglamento de 1817 como el «mas liberal de todos,» y encuentra alguna confusión y molestias inútiles en los dos Reglamentos del 68 y del 71. En los tres artículos últimos declara que el Reglamento último de 1874 «es el peor de cuantos se han publicado.»

«El Siglo Médico,» núms. 1.067, 1.069, 1.071, 1.073 y 1.074; 7 y 21 Junio, 5, 19 y 26 Julio 1874; págs. 354 á 356, 386 á 391, 418 á 422, 450 á 453 y 465 á 469.

1761. El reglamento de baños minerales.

En la sección de «Revista de la semana» de «El Siglo Médico,» núm. 1.065, 24 Mayo 1874,

págs. 321 y 322, bajo la firma «Decio Carlan,» adelanta las noticias que cree más urgentes del nuevo Reglamento de baños, dejando para otro día su estudio crítico.

1762. Investigaciones geográfico-hidrológicas sobre el punto del continente europeo más abundante en aguas minerales de todas clases.

(*Al fin.*) José Genovés y Tio.—Almansa 20 de Abril de 1874.

Afirma que España es el país más pródigo en brotes minerales, y que hacia los 43° de latitud Norte es donde se encuentra el mayor número.

«El Siglo Médico,» núm. 1.082, 20 Septiembre 1874, págs. 601 y 602.

1763. La hidrologia en la fiebre tifoidea.

(*Al fin.*) C. M. C. (Carlos M.ª Cortezo).

A propósito de la discusión pendiente sobre este asunto en la prensa extranjera, se ocupa de la cuestión, indicando lo más saliente de ella, citando á Fleury, Brand, Wunderlich, Behier y los principales que han tratado de Hidrología, y concluye proclamando su utilidad en la fiebre tifoidea según las condiciones morbosas é individuales.

«El Siglo Médico,» núms 1.076, 1.077 y 1.078; 9, 16 y 23 Agosto 1874; págs. 500 á 502, 517-518 y 533 á 535.

1764. Mas sobre el nuevo Reglamento de baños minerales.

Expone en 7 párrafos otros tantos motivos de protesta contra la calificación de «oposicion suplementaria» que da el Reglamento al ingreso de algunos Directores que se conceptúan postergados y ofendidos, como lo revela claramente en este artículo, cuyo estilo denuncia á su autor, bien conocido entre los hombres de ciencia de nuestra patria y del extranjero.

«El Siglo Médico,» núm. 1.077, 16 Agosto 1874, págs. 518 y 519.

1765. Memoria de los baños minerales de Caldas de Cuntis, calificada de digna de premio por el consejo de sanidad del reino, Segunda Edicion por el médico director de los mismos, D. Isidoro Ortega, Caballero de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III y de la Americana de Isabel la Católica; condecorado con la honorífica Cruz de Distincion de Epidemias; con la de Sufrimiento p.r la Patria, por Prisionero de Guerra y otras varias; Gefe 2.° honorario de Administracion Civil y Ex-Médico-Director de los Baños Minerales de Tiermas, de Arteijo y de Carballo, etc.—Barcelona.—Imprenta de Obradors y Sulé, calle Petritxol, 6, bajos.—1874.

4.°—88 págs.—Sign. 1-6; el último con 4 hs.
Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.

Preámbulo, sin epígrafe, historiando los motivos que han retardado esta segunda edición de la Memoria que publicó en 1865 (páginas 5 á 10).—«Descripcion de la villa de Cuntis (11 á 26. Cita algunos vegetales sin método, y algunas plantas medicinales con sus nombres vulgares).—Descripcion de los establecimientos de baños y de las principales fuentes minerales (26 á 31).—Propiedades físicas de las aguas (31 á 33).—Análisis de las aguas minerales de Cuntis, practicadas por el Catedrático de química de la Universidad de Santiago el Dr. D. Antonio Casares (33 á 36).—Accion dinámica de las aguas minerales de Cuntis (36 á 37).—Accion de estas aguas aplicadas al esterior, deducida de sus principios mineralizadores (37 á 39).—Accion de las aguas termales al esterior, deducida de los síntomas (39 á 40).—Accion de las aguas termales al interior, deducida de sus principios (41).—Accion de las aguas termales al interior, deducida de los síntomas (42).—Accion dinámica de estas aguas al exterior, á la temperatura de 24, 26 y 27° (42 á 43).—Accion de estas aguas, deducida de los síntomas (43 á 44)—Aplicaciones terapéuticas (44).—Aplicaciones terapéuticas de estas aguas á la temperatura de 24 y 26° (44 á 71. Consigna 5 historias clínicas).—Régimen higiénico (71 á 74).—Baños y aguas minerales más notables, en la provincia de Pontevedra

(74).—Resultado de las observaciones sulfhidrométricas, practicadas por los Sres. Casares y Fernandez Mariño, en las aguas de Cuntis y en las de Caldas de Reyes el año 1844 (75 á 76).—Clasificacion de las enfermedades tratadas con estas aguas en la temporada de 1873 (77 á 78).—Resúmen de las observaciones meteorológicas, durante la temporada (78 á 79). —Vias de comunicacion (79 á 80).—Distracciones (81).—Precios de los baños» (81 á 88. «Barcelona 16 de Noviembre de 1873. Isidoro Ortega»).

Fué el Sr. Ortega uno de los Profesores que más honraron el Cuerpo de baños, por cuyo esplendor miró siempre, y á sus gestiones se debió la venta de los tres establecimientos que durante más de treinta años dirigió, haciéndolos pasar á manos más beneficiosas para los mismos y por ende para los enfermos.

1766. Memoria sobre los baños medicinales de Cástaras, provincia de Granada, llamados de la Salud (a) del Piojo, declarados de utilidad pública por el Gobierno, por D. Francisco de Paula Montells y Nadal, doctor en ciencias, licenciado en medicina, catedrático de química y decano de la facultad de ciencias de la universidad de Granada, etc., etc.

(*Al fin.*) Granada 24 de Abril de 1863. D. Francisco de P. Montells y Nadal.

Contiene la historia, descripción, análisis é indicaciones de dichas aguas.

«El Siglo Médico,» núm. 1.058, 5 Abril 1874, págs. 215 á 218.

1767. No lo entendemos.—Ya lo vamos entendiendo.

Dos artículos correlativos de la «Revista de la semana,» firmada por «Decio Carlan,» de «El Siglo Médico,» núm. 1.055, 15 Marzo 1874, págs. 161 y 162, en el primero de los cuales empieza preguntando: «¿Qué ocurre tocante al reglamento de baños y aguas minerales que está en fárfara?» y vierte algunas consideraciones sobre el asunto, con consejos al nuevo Director general; y en el segundo concede, en vista de una explicación de «La Correspondencia de España,» que la reforma reglamentaria no perjudica al servicio público ni al Cuerpo de Médicos directores.

1768. Observaciones al reglamento de baños y aguas minero-medicinales de 12 de Mayo de 1874, precedidas de las exposiciones presentadas al gobierno antes y despues de su publicacion por la junta directiva de la asociacion de propietarios.—Madrid. Imprenta de Manuel Minuesa, calle de Juanelo, núm. 19.—1874.

4.°—x págs. de prels. y 11-68 de observaciones.—Sign. 1-9; éste con 2 hs.

Portada.—V.° en b.—Advertencia (sin epígrafe).—Texto.

En la advertencia se consigna el objeto de este opúsculo, que no es otro que hacer públicas las gestiones infructuosas de la Junta directiva nombrada en 10 de Diciembre de 1871 por la Asociación de propietarios de baños para solicitar la reforma de la legislación balnearia.

Texto.=Exposiciones elevadas al Gobierno por la Junta directiva de la Asociación de propietarios.—Exposición presentando bases para la formación de una ley de aguas minerales (págs. 4 á 6. Dirigida al Ministro de la Gobernación y fechada en «Madrid 9 de Marzo de 1874:» va seguida de las nueve bases que en 22 de Mayo de 1872 presentaron algunos propietarios de baños al Excmo. Sr. D. José *(sic)* de Galdo, Ponente de la Junta superior de Sanidad, encargado de formular la reforma del ramo balneario).—Exposición protestando contra el Reglamento de 12 de Mayo (6 á 8. También dirigida al Ministro de la Gobernación y fechada en «Madrid 25 de Mayo de 1874»).—Exposición presentando las observaciones al Reglamento de 12 de Mayo (9 á 10. Dirigida igualmente al Ministro de la Gobernación, fechada en «Madrid 14 de Julio de 1874»).—Observaciones al Reglamento de baños y aguas minero-medicinales de 12 de Mayo de 1874 (11 á 68. Toda esta parte se halla en dos columnas, conteniendo una el Reglamento y la otra las observaciones que los autores dirigen al preámbulo y á casi todos los artículos).

La labor de la Junta en este folleto, como en el publicado en 1869 por los Sres. Marqués de Santa Marta, Ceballos, Morán, Ge-

ner y Matheu, como en gestiones particulares, se encamina á defender la libertad industrial balnearia sin las prudentes limitaciones que le impone el Gobierno, tanto por el carácter especial de su propiedad, cuanto por la tutela que debe ejercer sobre todos los establecimientos públicos sanitarios.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1769. Reglamento de baños y aguas minero-medicinales de la Península é islas adyacentes.—Madrid, Imprenta nacional. 1874.

4.°—28 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Dos modelos de papeletas.

El texto consta de un decreto, precedido de un buen preámbulo, «dado en Madrid á doce de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro. —Francisco Serrano.—El Ministro de la Gobernacion, Eugenio García Ruiz,» al cual sigue el Reglamento, dividido en seis capítulos con 78 artículos y uno adicional, firmado «Madrid 12 de Mayo de 1874.—Julian G. San Miguel.»

Las papeletas que ocupan la última hoja son los modelos citados en el párrafo 9.° del artículo 56 para las estadísticas clínico-terapéutica y administrativa que deben presentar los Médicos directores al fin de la temporada.

Este Reglamento, que es el vigente, ha sido muy tocado y reformado por decretos y Reales órdenes diversas que casi le han anulado, haciendo necesaria la publicación de otro.

Los capítulos tratan respectivamente «De la dependencia, inspeccion y direccion de los establecimientos balnearios» (con 4 artículos).—«De la declaracion de utilidad pública de los establecimientos, y autorizacion que necesitan» (19 artículos).—«De la clasificacion de los establecimientos y de la provision de Médicos directores» (12 artículos).—«Deberes, derechos y atribuciones de los Médicos directores» (26 artículos).—«De los dueños, administradores ó arrendatarios de los establecimientos de aguas minerales; y de los bañeros y demás sirvientes» (13 artículos), y «De los enfermos que concurren á los establecimientos de aguas minerales» (4 artículos).—El artículo adicional manda proceder desde luego á concurso y oposiciones de las vacantes sin esperar las épocas reglamentarias.

Se transcribió de la «Gaceta» en «El Siglo Médico» (núms. 1.067 y 1.068, 7 y 14 Junio 1874, págs. 362-363 y 376 á 380) y en otros periódicos.

1770. Una tempestad en un vaso de agua... mineral.

En 7 capítulos breves describe la escena acaecida en 1633 entre los Sres. Boujonier, Decano de la Facultad de París; Pietre, joven Bachiller, y Bouvard, primer Médico de Luis XIII, y en tal concepto Superintendente, con poderes absolutos, de las aguas minerales de Francia, á cuyo Rey estaba curando con las ferruginosas de Forges, que alcanzaron gran boga. Pietre, que tenía que sostener su tesis para el Bachillerato, combatió aquel tratamiento, acarreándose el odio y la persecución de Bouvard y poniendo á parte de la Facultad de París en oposición con éste, que se valió de todo su poderío, como se relata en esta sucinta historia, para sostener su criterio hidrológico.

«El Siglo Médico,» folletines de los núms. 1.077 y 1.078, 16 y 23 Agosto 1874, págs. 513-514 y 528-529.

1875.

1771. Aguas minerales de Archena. (*Al fin.*) El médico-director en propiedad, Justo María Zavala.

Tiende este trabajo á resolver la naturaleza y acción antisifilítica de estas aguas, conteniendo al final un cuadro estadístico de los enfermos que han consultado durante la segunda temporada de 1874.

«El Siglo Médico,» núms. 1.103, 1.104, 1.105 y 1.107; 14, 21 y 28 Febrero y 14 Marzo 1875; páginas 106-107, 120-121, 136 á 138 y 164 á 167.

1772. Aguas minerales de Ponferrada. —Provincia de Leon.

«El Siglo Médico,» núm. 1.118, 30 Mayo 1875, pág. 352.

1773. Aguas minero-medicinales de la Isabela (Sacedon). — Salinas termales. — Madrid: Imprenta de M. Minuesa, Juanelo, núm. 19.—1875.

4.° — 20 págs.

Anteportam.—Portada.—Texto.

Bajo el epígrafe, repetido, de la portada, describe en cinco capítulos numerados el sitio y establecimiento balneario de la Isabela, concluyendo con 6 páginas de disquisiciones histórico-arqueológicas sobre la Centóbriga de los romanos, que el autor de ellas, cuyo nombre no se expresa, afirma estuvo en el punto ocupado hoy por la Isabela ó por Santaver.

En la cubierta, de color, aparece una lámina en tinta encarnada representando «La Isabela. Aguas termo-medicinales sulfatadas cálcicas. Sacedon.»

1774. Aguas sulfurosas de Montemayor.

Ligeras noticias sobre ellas.

«El Siglo Médico,» núm. 1.118, 30 Mayo 1875, págs. 351 y 352.

1775. Aguas y baños minerales de Betelu, provincia de Navarra—Tolosa: Imp. de Pedro Gurruchaga.

12.°—8 págs. sin portada.

El texto, encabezado con el título, consta de lo siguiente: «Objeto de esta guia (pág. 1). —I. Modo de hacer el viage (1).—II. Hospedage (1 á 2).—III. Breve descripcion del valle de Araiz (2).—IV. Breve descripcion del establecimiento (2 á 3).—V. Manantiales de aguas minerales (3 á 4).—Estudio de las aguas de Betelu. Aguas de Iturri Santu.—I. Análisis químico (4).—II. Aplicaciones (4 á 6).—Aguas de Dama-Iturri.—I. Análisis químico (6 á 7).—II. Aplicaciones (7 á 8).—Tarifas.—I. Tarifa de las aguas y baños (8).—II. Tarifa de la fonda (8).—Venta de estas aguas» (8).

Este prospecto, de los que anualmente suelen aparecer precediendo á la apertura de las temporadas, debe corresponder al año 1875 ó 1876.

1776. Baños de Archena.

Anunciando la apertura de la segunda temporada, preparación de aguas madres, proyectos de mejoras en aquel establecimiento, etc.

«El Siglo Médico,» núm. 1.133, 12 Septiembre 1875, pág. 592.

1777. Baños de Fortuna, á 25 kilómetros de Múrcia, de Juan Cascales Font.

Tarjeta postal, cartulina, en 8.°, con noticias relativas á aquellas aguas y una breve esquela en el dorso, anunciando la apertura de la segunda temporada de aquel año, firmada «Baños de Fortuna, provincia de Múrcia, 20 de Agosto de 1875. Juan Cascales Font.»

En la portada lleva una locomotora grabada, con el itinerario.

1778. Baños minerales de la Concepcion de Peralta.—Aguas sulfatadas salino-alcalino-gaseosas.—Madrid. Imprenta de Juan Iniesta y Lorenzo.—1875.

Hoja en 4.° que en su primera página, á dos columnas, contiene una rápida reseña de la acción terapéutica de estas aguas, descripción del establecimiento, tarifas, itinerarios y duración de la temporada.

1779. El Práctico de Sevilla—por D. Manuel Alvarez Benavides—1875.

En esta publicación se trata de la cuestión de los pozos de Sevilla, cuyas tres cuartas partes se secaron aquel año por la disminución del Guadalquivir, el cual adultera á menudo, con sus infiltraciones, las aguas de aquéllos.

Hauser: «La verdad sobre las aguas potables de Sevilla,» pág. 72.

1780. Espedicion veraniega.—Apuntes de un viaje curativo, científico y recreativo, por el Dr. D. Joaquin Malo y Calvo.

Habla de los baños de Puerto Llano (números 1.146 y 1.148).—Hervideros de Fuensanta, Fuencaliente (1.150).—Villar del Pozo, Alange (1.151 y 1.152).—Mondariz, Caldelas de Tuy (1.154, 1.158 y 1.159).—Caldas de Cuntis, Caldas de Reyes (1.171).—La Toja (1.177), y cita otras fuentes diversas.

En una breve introducción manifiesta el autor que el objeto de este viaje era combatir la hipocondría que le devoraba por su idiosincrasia hepática, exaltada por reveses é ingratitudes.

«El Siglo Médico,» núms. 1.146, 1.148, 1.150, 1.151, 1.152, 1,154, 1.158, 1.159, 1.162, 1.164, 1.171, 1.172, 1.173, 1.175, 1.177, 1.178, 1.179, 1.180, 1.181, y 1.182; 12 y 26 Diciembre 1875, 9, 16 y 23 Enero, 6 Febrero, 5 y 12 Marzo, 2 y 16 Abril, 4, 11 y 18 Junio, 2, 16, 23 y 30 Julio, 6, 13 y 20 Agosto 1876; págs. 798, 829 á 831, 29 á 31, 45-46, 61-62, 93 á 95, 158-159, 174-175, 221 á 223, 253 á 255, 364 á 367, 381-382, 396 á 398, 429-430, 460 á 462, 477 á 479, 494-495, 508 á 511, 526-527 y 541 á 543.

1781. Establecimientos balnearios militares, por D. Sebastian Busqué y Torró, Médico mayor de Sanidad Militar.—Madrid. Imprenta de Alejandro Gomez Fuentenebro, Bordadores, 10—1875.

4.°—98 págs. y una de erratas.

Portada.—V.° en b.—Texto.—«Erratas notables.»—Pág. en b.

Seis capítulos, sin epígrafes, que ocupan: el I desde la pág. 3 á la 8; el II (9 á 15), el III (16 á 23), el IV (24 á 52), el V (53 á 59), y el VI (60 á 61). Conclusión (62 á 67).—Proyecto de Reglamento para el servicio de los establecimientos balnearios militares (68 á 98).

Este Reglamento, fechado en «Madrid 20 de Mayo de 1876,» consta de dos títulos: 1.°, «Consideraciones generales acerca de las aguas minero-medicinales,» dividido en dos capítulos, el primero con 3 artículos y el segundo con 2; 2.°, «Del servicio de los establecimientos balnearios militares,» compuesto de 9 capítulos y 58 artículos. A continuación lleva 4 modelos para su aplicación.

Presentada esta obra en 1877 á la Sociedad de Hidrología Médica de Madrid por su autor, socio honorario de la misma y antiguo opositor á plazas de baños, fué sometida al examen de una Comisión, compuesta de los Dres. García López, Carretero y Ruiz Jiménez, siendo ponente el último, quien en la sesión científica del 7 de Noviembre de 1877 leyó un bien escrito informe, que fué aprobado en todas sus partes y publicado en el núm. 6 del tomo I de «Anales de la Sociedad» con las siguientes conclusiones: «1.ª Que en efecto la aplicación de la terapéutica hidromineral á la clase de tropa en España deja mucho que desear respecto á la conduccion de enfermos, hospedaje, régimen dietético, regreso y cuidado de la cuarentena. 2.ª Que siendo estas faltas fáciles de corregir y á poca costa, debe preferirse su remedio inmediato á la costosísima construccion y sostenimiento de termas militares. 3.ª Que la Sociedad acuerde dar las gracias al Sr. Busqué por haber remitido la Memoria cuya redaccion revela inteligencia y conocimientos poco comunes. Madrid 7 de Noviembre de 1877.»

Bib. de la Fac. de Med.

1782. Establecimiento termal de baños y aguas minerales termo-cloruradas, sódicas acídulo nitrogenadas de las Caldas de Besaya, situado en la provincia de Santander á una hora de distancia de esta ciudad, catorce de Madrid, y contiguo al ferro-carril del Norte, con estacion destinada al establecimiento.—Santander.—1875.—Imp. y lit. de Telesforo Martinez, Blanca, 40.

12°—16 págs.

Portada (en la cubierta, de color y orlada).—V.° en b.—Texto.

«Aguas termo-cloruradas, sódicas-acídulo nitrogenadas.—Establecimiento de los baños (pág. 1).—Reseña de los edificios contiguos al establecimiento (1 á 3).—Propiedades físicas (3 á 4).—Propiedades Químicas (4. Desde la pág. 5 á la 13 habla sin señalamiento de capítulo ni epígrafe, sino continuadamente al anterior, de la acción terapéutica).—Modo de tomar el agua mineral (13 á 14).—Fuente ferruginosa (14 á 15).—Preocupaciones perjudiciales» (15 á 16. «El Director facultativo del Establecimiento, Agustin Maria Acevedo,» á continuación de cuya firma aparece en la misma página final la tarifa de precios de las distintas hospederías y una «Nota» anunciando hallarse abierto todo el año el establecimiento).

En la cuarta plana de la cubierta hay una lámina, la misma de las anteriores ediciones, con la vista general de las «Termas de Besaya, en la provincia de Santander.»

En «El Siglo Médico» (núm. 1.121, 20 Junio 1875, pág. 400) apareció un anuncio extracta-

do de este folleto, que se repitió en otros números del mismo periódico.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1783. Guia del bañista en Panticosa. Breve reseña acerca del origen de este establecimiento termal, de su desarrollo y de su estado actual, medios de traslacion, hospedaje, asistencia facultativa, descripcion de sus manantiales, y de las aplicaciones de las aguas, exportacion de las mismas y depósito donde se hallan.—Madrid. Imprenta de M. Minuesa, Juanelo, núm. 19.—1875.

12°—28 págs.—Sign. 1-2.

Portada.—V.° en b.—«Advertencia.»—Pág. en b.—Texto.

La advertencia indica la manera de obtener noticias relativas á este balneario.

El texto consta de las materias anunciadas en el título, y termina así: «Autorizado por la Empresa. El administrador económico, Ramon Rios.»

Bajo la misma cubierta lleva adherido el ejemplar que he examinado un «Reglamento para el buen órden y gobierno interior del establecimiento de Panticosa,» en igual tamaño, papel é impresión, con 14 págs. independientes, en las cuales contiene 3 artículos concernientes á la dependencia y dirección del establecimiento, 6 á la administración del mismo, 10 á la dirección médica, 7 á la administración de las aguas, 3 á las fondas, uno al guarda-almacén, 6 á las dependencias accesorias, 2 al salón de sociedad, 6 á la beneficencia en Panticosa, uno á la iglesia y dos adicionales, cerrando con la fecha y firmas: «Panticosa 1.° de Junio de 1875. El Médico Director, en propiedad, por oposiciony concurso, Manuel Arnús.—Conforme: Por la Sociedad propietaria Guallart y Compañía, Carlos Roca-Tallada.—Se aprueba el presente Reglamento reservándome la alta inspeccion que concede á los Gobernadores el artículo 9.° de la ley orgánica provincial en todas las dependencias provinciales. El Gobernador, José Tortajada.»—«(Es copia).»

Este documento revela la buena organización que siempre ha distinguido á aquel establecimiento.

En 1877 se hizo en Zaragoza una segunda edición en el establecimiento tipográfico de Calixto Ariño, Coso, 108, también en 12.°, con 79 págs., sign. 1-5, que á una ligêra ampliación del texto agrega 4 láms. intercaladas y otra en la cubierta, y lleva el reglamento comprendido en la paginación común.

1784. Hidrología médica, con nociones de hidrografia, geografia, geologia y climatologia; el estudio de los efectos fisiológicos y terapéuticos de las aguas minerales; de la patologia y de los diferentes modos de aplicacion de los medicamentos hidrológicos; propiedades físicas, químicas y medicinales de las aguas minerales de España y el mapa balneario, con noticias de las mas importantes del extranjero, por el Doctor Anastasio Garcia Lopez, Director de los Baños minerales de Ledesma.—Salamanca: Imprenta de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.°—1875.

2 tomos en 4.°

Tomo I.—xxxi págs. de prels., 691 de texto, más 6 hs. de índice y erratas sin numerar.—Signatura 1-58; los dos últimos de 4 hs.

Anteportan.—V. en b.—Portada.—V.° en b.—«Prólogo.»—Pág. en b.—«Introduccion.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.—«Indice.»—«Erratas» (con 20).—Pág. en b.

El prólogo es una exposición del motivo y contenido de la obra.

La introducción trata de los puntos siguientes: Historia y literatura de la Hidrología médica.—Período mitológico.—Primeras aplicaciones de las aguas como medio higiénico y curativo.—Antigüedad de la Hidroterapia.—La Hidrología termal en tiempo de los romanos.—Su situación en los primeros siglos del cristianismo.—Período de los árabes.—Edad media y del renacimiento.—Tratados especiales y progresos de la Hidrología médica en los últimos siglos y en la época contemporánea.

Texto.=«Primera parte.—Nociones de ciencias físicas y naturales aplicables á la Hidrologia médica.—Capítulo primero. Hidrografia.—I. Conocimientos necesarios al médico hidrólogo.—Estudio del agua; sus propiedades físicas y químicas; aguas potables y cuerpos que disuelven; influencia de estas sustancias en los actos orgánicos; condiciones de las aguas para que sean saludables; de la exis-

mineralizadores.—Aguas minerales llamadas de mesa.—Id. tóxicas.—Teorías sobre la mineralizacion de las diferentes clases de aguas (169 á 176).—III. De la presencia de algunos cuerpos en las aguas minerales.—Oxígeno y Azoe.—Cloro, Bromo y Yodo.—Azufre.—Hidrógeno protocarbonado.—Nitratos.—Acidos fosfórico, carbónico, sulfuroso, sulfúrico y sulfatos.—Acido silícico y silicatos.—Cloruros.—Acido sulfhídrico y sulfuros.—Bases:—potasa, sosa, litina, amoniaco, barita, estronciana, cal, magnesia, alúmina, hierro, manganeso, zinc, cobre, arsénico.—Materias orgánicas de las aguas minerales (176 á 193).—IV. Leyes que rigen la mineralizacion, termalidad y origen de las aguas minerales.—Terrenos donde se forman las varias clases de ellas; caminos que recorren y capas de su emergencia; causas de su movimiento y de su curso, así como de su mineralizacion y temperatura.—Las aguas minerales y algunas variedades de su materia orgánica son una reminiscencia de grandes fenómenos de lejanas épocas geológicas y de la primera aparicion de la vida.—Importancia de los volcanes y de los temblores de tierra.—Del calórico natural y del artificial de las aguas minerales (193 á 200).—Capítulo II. Análisis de las aguas minerales.—Procedimientos antiguos y modernos.—Reactivos para determinar y dosar varios cuerpos.—Análisis cualitativo, cuantitativo y sistemático.—Cuerpos más frecuentes en las aguas y reactivos principales para descubrirlos.—Sulfhidrometría y algunas otras operaciones analíticas (201 á 218). Capítulo III. Clasificaciones de las aguas minerales.—De autores antiguos.—Idem modernos.—Del Anuario de Francia, de Herpin, Ossian Henry, Durand-Fardel, Petrequin y Socquet, del Dr. Rubio, de Taboada, de Chevreul, Brogniart, Walferdin, Kreysig, Patissier y Chenu.—Reglas para formular una clasificacion que sea á la vez química y terapeutica.—Exposicion de mi clasificacion bajo ese doble punto de vista (219 á 250).—Capítulo IV. Estudio de los fenómenos fisiológicos de las varias clases de aguas minerales, deducidos de las observaciones clínicas, ó sea de los que presentan los enfermos que las usan.—Indicaciones principales que satisface cada clase de aguas.—Síntesis de las medicaciones que constituyen.—Criterio terapéutico (251 á 252).—I. Aguas sulfurosas.—Fenómenos fisiológicos observados en los enfermos bajo la influencia de las aguas minerales.—Algunas indicaciones que satisfacen (252 á 254).—Aguas sulfatadas (254 á 256).—Aguas ferruginosas (256 á 258).—Aguas cloruradas.—Diferentes acciones dependientes del uso interno y externo, y de la variable termalidad, propias de todas las aguas, aunque concretado su estudio á las cloruradas (258 á 261).—Aguas carbonatadas (261 á 262).—Aguas azoadas (262 á 264).—Aguas alcalinas.—Diversas maneras de haber comprendido la medicacion alcalina.—Su verdadero punto de vista.—Acciones fisiológicas y terapéuticas.—Problema de la absorcion cutánea de las sales que disuelven las aguas; influencia de la temperatura del baño (264 á 270).—Aguas acídulas (270 á 272).—II. Como obran las aguas minerales en el organismo, y á que se deben las acciones suscitadas por ellas.—Teoría de la electricidad.—Criterio químico, clínico y de la experimentacion fisiológica.—El analogismo sintomático equivale á las acciones eléctricas ó son una misma cosa explicada de diferente manera (272 á 290).—Capítulo V. Efectos fisiológicos de las aguas minerales deducidos de experimentaciones en personas sanas, reunidos á los obtenidos por otros medios, y efectos terapéuticos correspondientes que se determinan por la ley de similitud (291 á 326).—Efectos fisiológicos y terapéuticos de la materia orgánica contenida en las aguas minerales (326 á 328).—Capítulo VI. Reflexiones sobre la materia del Capítulo anterior.—Desideratum de la Hidrología médica.—Reglas para experimentar las aguas minerales y hacer la patogenesia de cada manantial.—Crítica de las teorías de Bazin y Rabuteau.—Medicacion hidro-mineral.—Criterio terapéutico del analogismo, de la observacion clínica y de la composicion química de las aguas (329 á 346).—Capítulo VII. De los diferentes modos de administracion y aplicacion de las aguas minero-medicinales.—Dósis á que deben prescribirse en bebida.—Pulverizaciones.—Inhalaciones y construccion de gabinetes para este objeto.—Inyecciones.—Baños generales y locales, sus efectos, materias de que deben construirse las bañaderas segun la clase de aguas.—Piscinas.—Duchas ó chorros, sus varias clases y objeto de cada una.—Limos ó lodos minerales y orgánicos.—Aguas madres de las salinas.—Construccion de estufas.—De la atmiatría y atmósfera termal.—Necesidad de la intervencion de la ciencia en la construccion é

aguas minerales (579 á 596).—Capítulo XII. Parálisis por lesion cerebral ó de la médula.—Relacion de sus síntomas con las lesiones de los centros nerviosos.—Parálisis general.—Hemiplegias y sus variedades.—Paraplegias.—Ataxia locomotriz.—Atrofia muscular progresiva.—Tratamiento hidro-mineral y procedimientos balneoterápicos en cada una de estas enfermedades (597 á 642).—Capítulo XIII. Escrofulismo y formas mas comunes de esta diátesis, su genesis y etiologia, descripcion de sus variedades y tratamiento hidro-mineral aplicable en cada caso particular (643 á 654).—Capítulo XIV. De algunas enfermedades discrásicas.—Anémia y clorosis.—Leucocitemia.—Escorbuto.—Diabetes y glucosuria.—Enfermedad de Addison.—Pelagra.—Tratamiento hidro-mineral en cada una de estas enfermedades (655 á 674).—Capítulo XV. De las enfermedades sifilíticas, venéreas y mercuriales.—Formas y períodos de la sífilis, caractéres de la hereditaria y congénita.—Enfermedades venéreas no sifilíticas.—Enfermedad sicósica ó diátesis epitelial.—Del mercurialismo.—Tratamiento hidro-mineral de todas estas enfermedades» (675 á 692).

Tomo II.—659 págs., más 10 hs. de índice y erratas sin foliar.—Sign. 1-46; el penúltimo con 6 hs. y el último con 14.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.—«Índice.»—«Erratas» (con 11).—Pág. en b.—Mapa balneario de España formado por el autor.

Texto.=«Tercera parte (conclusion).—Enfermedades de algunos órganos ó aparatos, relacionados ó no con estados diatésicos.—Capítulo primero. Region del cuello.—Infartos parotideos.—Anginas crónicas y en particular de la glandulosa.—Hipertrofia de las amigdalas.—Tratamiento hidro-mineral de estas enfermedades (págs. 5 á 12).—Capítulo II. Enfermedades del estómago é intestinos.—Dispepsia y gastralgía.—Gastritis catarral crónica.—Ulcera simple del estómago.—Vómitos nerviosos.—Enteralgías; Id. saturninas y parálisis de los extensores.—Estreñimiento.—Enteritis y diarreas crónicas.—Tratamiento hidro-mineral de estas enfermedades (13 á 32).—Capítulo III. Enfermedades del hígado.—Congestion é infarto.—Esclerosis hepática.—Degeneracion amiloidea.—Cálculos biliares y cólico hepático.—Ictericia.—Hepatalgia.—Tratamiento hidro-mineral de estas enfermedades.—Infartos del bazo, su tratamiento por las aguas minerales, é influencia de algunas de estas en las intermitentes (33 á 46).—Capítulo IV. Enfermedades del aparato sexual de la muger.—Prurigo vulgar.—Catarro vaginal y uterino.—Metritis crónica y productos fibrosos del útero.—Metrorragias y predisposicion á los abortos.—Lesiones de los ovarios.—Desviaciones del útero.—Alteraciones de la menstruacion, amenorrea y dismenorrea.—Esterilidad.—Tratamiento hidro-mineral de todas estas enfermedades (47 á 62).—Capítulo V. Enfermedades de los órganos respiratorios y del corazon.—Coriza crónico.—Laringitis sencilla, tisis laringea y laringitis sifilítica.—Afonía nerviosa.—Coqueluche.—Catarro pulmonar crónico.—Pulmonia crónica.—Pleuresia.—Hemoptisis.—Tisis caseosa y tuberculosa.—Asma.—Enfermedades del corazon.—Endocarditis.—Palpitaciones nerviosas.—Angina de pecho.—Tratamiento hidro-mineral de cada una de estas enfermedades (63 á 110).—Capítulo VI. Enfermedades del órgano de la vision.—Oftalmias de origen diatésico y su tratamiento hidro-mineral.—Especialidad y especificidad de algunas aguas para combatir determinadas afecciones de la vision, sobre todo coroiditis y retinitis, y otras comprendidas en la vaga espresion de ambliopias.—Mineralizador al cual se debe atribuir esa virtud específica de las aguas de Segura y otras análogas (111 á 116).—Capítulo VII. Observaciones sobre la indicacion y contraindicacion de las aguas minerales, su oportunidad y épocas del tratamiento hidrológico.—Edades y otras condiciones fisiológicas á que debe atenderse.—Periodos de las enfermedades y épocas del año más apropósito para el empleo de las aguas.—De las medicaciones asociadas al tratamiento hidro-mineral.—Accidentes que pueden presentarse.—Tratamientos preparatorios.—Régimen durante la permanencia en los establecimientos y en el periodo subsiguiente, llamado la cuarentena (117 á 136).—Cuarta parte. Aguas minero-medicinales de España, del extrangero y algunas de Ultramar.—Capítulo primero. Aguas minerales de España declaradas de utilidad pública hasta 1875, su composicion química, temperatura y especialidad terapéutica, con la situacion geográfica de los respectivos establecimientos (137 á 230).—Capitulo II. Aguas minero-medicinales de España no declaradas de utilidad pública (231 á

294).—Capítulo III. De las Aguas minero-medicinales mas importantes del extrangero y de Ultramar (295 á 372).—Quinta parte. Legislacion sobre las aguas minerales de España.—I. Historia de la Legislacion Española y coleccion de las disposiciones mas importantes que han estado vigentes, y de las que lo están en 1875 (373 á 452).—II. Critica de la legislacion vigente y algunas observaciones sobre reformas que se proyectan (453 á 470).—III. Documentos de polémica sobre la organizacion del ramo de aguas minero-medicinales y la institucion de Médicos-directores de Baños (471 á 652).—Apéndice.—Documentacion» (653 á 660).

En el capítulo primero de la cuarta parte cita 132 fuentes declaradas de utilidad pública, de ellas 8 acídulas, 6 alcalinas, 2 azoadas, 12 carbonatadas, 17 cloruradas sódicas, 12 cloruro-sódico-sulfurosas, 8 ferruginoso-bicarbonatadas, 8 sulfatado-cálcicas, 3 sulfatado-sódicas, 5 sulfatado-magnésicas, 2 sulfatadas mixtas, 12 sulfurado-sódicas y 37 sulfuroso-cálcicas.

En el capítulo II enumera 248 aguas minero-medicinales españolas no declaradas de utilidad pública.

En el capítulo III menciona 136 fuentes extranjeras, de ellas 15 de Portugal, 32 de Francia, 21 de Italia, 11 de Inglaterra, 3 de Bélgica, 10 de Suiza, 16 de Alemania, 6 de Austria y Hungría, 5 de Rusia, una de Turquía, una de Dinamarca, 7 de Africa, 2 de las Antillas españolas, 4 de los Estados Unidos y 3 de la América del Sur, arrojando los tres capítulos una suma de 516 fuentes.

Como se ve por la exposición de materias, esta obra abarca todos los conocimientos necesarios al hidrólogo, tratándolos su autor con indudable competencia, habiendo conseguido formar un libro profundo y ameno, indispensable para su época, digno de figurar en el catálogo de todo hombre de ciencia, y acreedor al premio Rubio (10.000 rs.) que le otorgó con evidente justicia la Real Academia de Medicina de Madrid, á pesar del sabor hannemanniano de la parte terapéutica, y á las medallas que ha obtenido en cuantas Exposiciones ha sido presentado.

Lástima es que en la introducción se limite á copiar á Rubio en lo que á la literatura y bibliografía hidrológica se refiere, sin intentar, con su innegable erudición, corregir algunos errores ni ampliar algo el catálogo de obras españolas, no sólo con varias anteriores al Tratado de Rubio, sino, sobre todo, con las que desde 1853 á 1875 han aparecido.

Es, á pesar de todo, la mejor obra hidrológica contemporánea que posee nuestra nación, y su autor goza por ella de envidiable fama en el extranjero.

Según mis noticias, se prepara una segunda edición.

«El Siglo Médico» (núm. 1.167, 7 Mayo 1876, págs. 297 á 299) publicó un juicio crítico de esta obra, firmado con las iniciales «P. I.»

Bib. de la Fac. de Med.

1785. La oposicion á baños minerales.

Artículo anónimo (del autor de este catálogo) destinado á refutar la orden del Ministerio de la Gobernación del 5 de Marzo de 1875, vulnerando los derechos adquiridos en las oposiciones de 1874-75.

«El Pueblo,» año XVI, tercera época, números 3.748 y 3.749, 1.° y 2 Julio 1875.

1786. Las aguas del Lozoya.

«El Siglo Médico,» en la «Revista de la semana,» firmada por «Decio Carlan,» de su número 1.141, 7 Noviembre 1875, pág. 706, se hace eco de las quejas de la generalidad de los periódicos científicos y políticos acerca de la mala calidad del agua del Lozoya, por las pésimas condiciones de sus depósitos.

1787. 1875.—Nueva empresa.—Baños viejos ó primitivos de Fitero.—Madrid: Imprenta de Enrique Vicente. Cuesta de Sto. Domingo, 20.

12.°—13 págs.

Portada (en la cubierta, de color y orlada).—V.° en b.—Texto.—Pag. en b.

Trata someramente de la antigüedad de estos baños, del edificio, aguas, enfermedades para que están indicadas, recreos, itinerarios, tarifa, etc.

En la portada, á los lados del título, que aparece en sentido diagonal, consigna á la dere-

cha los componentes del agua, y á la izquierda sus indicaciones.

En 1880 se tiró otra edición de este prospecto en 8.° francés, sin portada ni colofón, con el mismo texto, y una lámina con la vista del establecimiento en la primera plana de la cubierta.

1876.

1788. Aguas minero-medicinales de Alhama de Aragon sus efectos fisiológicos y terapéuticos por Luis Felipe García Marchante Médico consultor de las termas de Matheu y San Fermin.—Madrid Imprenta de Manuel G. Hernandez, San Miguel, 23, bajo.—1876.

4.°—47 págs.—Sign. 1-3.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«A mis compañeros.»—Pág. en b.—«Introduccion.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.

En la advertencia expone el motivo de esta publicación.

En la introducción diserta ligeramente sobre las enfermedades crónicas; indica la clase de observación que debe hacer del enfermo el Médico de baños, distinta de la ordinaria, y termina manifestando la división de materias que piensa seguir en este folleto.

Texto.=«Parte teórica.—Capítulo primero. Análisis de las aguas de Alhama de Aragon.—Estudio del ácido carbónico, del nitrógeno y aire atmosférico como gases componentes de estos manantiales.—Estudio de las sustancias que los mineralizan.—Del baño en general.—Su division en frio, templado y caliente.—Estudio de las aguas de Alhama de Aragon.—Del agua en bebida.—Del agua en baños (páginas 13 á 32. Consigna el análisis practicado en Zaragoza el 16 de Junio de 1865 por los Ldos. Marzo y Bazán).—Capítulo II. Naturaleza de algunas enfermedades que requieren como tratamiento las aguas de Alhama de Aragon (33 á 43).—Capítulo III. ¿Qué son las enfermedades crónicas?—Su tratamiento por las aguas minerales.—¿Qué es la medicacion hidrológica?—Influencias climatológicas en las estaciones balnearias.—Régimen durante el tratamiento hidro-mineral» (45 á 47).

Los escasísimos folletos (creo que no llegan á 3) procedentes de Médicos libres, justifican la razón con que se exigen á los Médicos directores conocimientos especiales amplios y profundos, de los cuales tienen dada gallarda muestra en las oposiciones y en la prensa profesional.

Y hay que tener en cuenta que el Sr. García Marchante ha sido uno de los que con más discreción han ejercido el poco simpático cargo de consultor de balnearios, afortunadamente por corto tiempo, y que, según dice en la advertencia, estos apuntes son de escaso alcance y como preludio de una Memoria sobre aquellas aguas, para la cual confiesa que es «necesaria todavía mayor profundidad en su estudio.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1789. Aguas y baños termales de Fortuna de Juan Cascales y Font.—Barcelona: Imprenta de C. Verdaguer y C.ª, calle Paseo de San Juan, 134.

12°—16 págs.

Portada (en la cubierta con una lámina representando á la Fortuna sobre su alegórica rueda, debajo de la cual brota un caudaloso manantial, á cuyos lados hay dos huertanos de Murcia, el hombre de pie y la mujer sentada con una cántara en la mano izquierda).—V.° en b.—Texto.

Con el epígrafe de «Baños de Fortuna estacion de ferro-carril de Archena y Fortuna provincia de Múrcia de Juan Cascales Font,» se ocupa de la descripción del establecimiento, análisis del Dr. Garagarza, acción terapéutica, indicaciones, itinerario, exportación de las aguas y reglas generales para su administración, cerrando el texto con la fecha: «1.° de Mayo de 1876.»

En la última plana de la cubierta hay un «Mapa de los ferro-carriles de España y Portugal á los baños de Fortuna.»

1790. Análisis de las aguas salino-termales de La Garriga por el licenciado en medicina y cirujía D. Benito Torá y Ferrer, doctor en farmacia y profesor auxiliar de esta facultad en la universidad literaria de Barcelona.—Barcelona.—Imprenta de

Federico Martí y Cantó, Calle Monjuich del Cármen, núm. 6.—1876.

4.°—40 págs.—Sign. 1-5.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Introduccion.»—Texto.

En la introducción diserta sobre la denominación de «mineral» y «medicinal» que se da á ciertas aguas y las condiciones que han de poseer para merecerla, y expone el motivo y método de este trabajo, encaminado á dar á conocer bien el manantial perteneciente á D. José Martí, conocido por Casellas.

El texto consta de lo siguiente:

«Aguas de la Garriga.—Indicaciones geológicas acerca de los alrededores de dicho pueblo (págs. 9 á 11).—Orientacion del manantial.—Apreciacion aproximada de su caudal, y direccion probable de la corriente del agua (11 á 13).—Propiedades físicas (13 á 16).—Propiedades químicas (16).—Análisis cualitativa (17 á 20).—Análisis cuantitativa (20 á 27).—Resumen del análisis cualitativa (27).—Análisis racional, ó sea composicion definitiva de un litro de agua (28 á 30).—Estudio comparativo entre las aguas de La Garriga y algunas otras congéneres del país y extrangeras (31 á 33).—Observaciones médicas (33 á 37).—Aplicaciones terapéuticas á que puede sujetarse el agua de La Garriga» (37 á 40).

La pág. 32 la ocupa un «Cuadro comparativo de 18 manantiales de agua salino-termal entre nacionales y extrangeros,» que comprende 10 españoles, 4 franceses, uno suizo, uno austriaco, uno lombardo y uno croata.

1791. Análisis de las aguas sulfurosas frias ferro-manganíferas nitrogenadas de los manantiales de los Baños y Castañar de Ormáiztegui (Guipuzcoa) por D. Manuel Saenz Diez, Doctor en Ciencias, Licenciado en Medicina, Catedrático de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, sócio de diferentes corporaciones científicas, etc., efectuadas á peticion del propietario D. Pedro Zanguitu.—San Sebastian: Imprenta de Juan Osés, Constitucion, 7. 1876.

4.°—82 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

«Análisis de las aguas minerales de Ormáiztegui.—1.° Situacion (págs. 3 á 5).—2.° Descripcion geológica (5 á 8).—3.° Aforo (8 á 9).—4.° Propiedades físicas (9).—5.° Trabajos en el manantial (10 á 11).—6.° Análisis cualitativa (11 á 13).—7.° Análisis cuantitativa (13 á 38).—8.° Cálculos del análisis (38 á 46).—9.° Estudio de los gases (47 á 50).—10. Gases espontáneos (50 á 51. «Madrid veinte y nueve de Junio de mil ochocientos setenta y dos. Manuel Saenz Diez»).—Informe que acerca de las aguas minerales de Ormáiztegui Formula el Licenciado en Medicina y Cirujía D. Miguel Albisu, en vista de los resultados analíticos que anteceden y sus observaciones clínicas. Año de 1873 (53 á 56).—De las aguas minerales (56 á 58).—De las aguas minerales de Ormáiztegui (58 á 61).—Accion Fisiológica (62 á 64).—Accion Terapéutica (64 á 66).—Escrófulas (66 á 67).—Tuberculosis (67 á 70).—Diatesis herpética (70 á 73).—Caquexias (73 á 78).—Contraindicaciones (78 á 79).—Modo de administracion y dósis (79 á 80).—Aplicaciones (81).—Higiene.—Alimentacion» (81 á 82. «Irun 10 de Enero de 1873. Miguel Albisu»).

Buen trabajo químico, que rectifica el practicado en 1855 por Sáez Montoya.

El informe de Albisu se basa, no sólo en el análisis, sino en sus observaciones durante los dos años que desempeñó la dirección interina de este balneario.

Abunda en erratas.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1792. Baños de Nanclares de la Oca. (*Al fin.*) J. Malo.

«El Siglo Médico,» núm. 1.187, 24 Septiembre 1876, págs. 617 y 618.

1793. Baños nuevos de Fitero. (*Al fin.*) El médico-director en propiedad, por oposicion, José Genovés y Tio.

«El Siglo Médico,» núm. 1.180, 6 Agosto 1876, pág. 512.

1794. Censo general de las aguas de España por D. Mariano Carretero y Muriel, Médico-director, por oposicion, de aguas y baños minerales.—Madrid.—Im-

prenta de F. García y D. Caravera, calle Mayor, número 119. 1876.

4.°—57 págs. y una de índice.—Sign. 1-8. Portada.—Texto.—«Indice.»

El texto, con el epígrafe: «Censo general de las aguas minerales de España,» está dividido en 14 capítulos, sin títulos, que se ocupan:

I. De la introducción.

II. De las fuentes en uso durante la dominación romana, citando las obras de Ambrosio de Morales, Francisco Díaz y Limón Montero.

III. Obra de Gómez de Bedoya.

IV. Obra de Rubio: clasificación adoptada por el autor y resumen estadístico de 1.649 manantiales, ajustado á dicha taxonomía, cuyo cuadro consta en el Anuario de 1870.

V. Fuentes de la región pirenáica (ascienden á 428).

VI. Fuentes de la región cantábrica (148).

VII. Fuentes de la región galáica (189).

VIII. Fuentes de la región central del Norte (180).

IX. Fuentes de la región central del Sur (220).

X. Fuentes de la región oriental (139).

XI. Fuentes de la región del SE. (78).

XII. Fuentes de la región meridional (292).

XIII. Fuentes de la región de Canarias (19).

XIV. Distribución por regiones de las localidades y fuentes, composición química de éstas y su reparto en las provincias.

Este último capítulo es el resumen de los anteriores.

Consigna el autor en el cuadro de la composición química, ajustada á la clasificación referida, 1.693 manantiales.

Trabajo erudito, como todos los del autor, cuyos conocimientos estadísticos son envidiables, y del cual hizo un juicio crítico «El Siglo Médico» (núm. 1.205, 28 Enero 1877, sección de «Literatura médica,» pág. 58).

Según consta en la cubierta, pertenece á la biblioteca de «El Progreso Médico,» de cuyo periódico era redactor el Sr. Carretero.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1795. Correspondencia de Panticosa.

Carta dirigida al «Sr. D. Francisco Mendez Alvaro,» firmada: «Dr. Cortejarena.—Baños de Panticosa 1.° de Agosto de 1876,» describiendo el itinerario y el establecimiento de Panticosa.

«El Siglo Médico,» núm. 1.183, 27 Agosto 1876, págs. 558 y 559.

1796. De la materia orgánica en las aguas termales. — Discurso pronunciado por D. Juan Vilanova en la Real Academia de Medicina de Madrid.

Divide en dos partes su trabajo, tratando en la primera de «Su relacion con la antogonía y con la terapéutica» (núm. 1.166), y en la segunda de «Su influencia en el desarrollo de los séres orgánicos en el tratamiento de ciertas dolencias» (1.167 y 1.168).

Este discurso provocó un debate en que intervinieron los Académicos Ruiz de Salazar, Iglesias, Pereda, Calvo, Sáez Palacios y Alonso Rubio.

«El Siglo Médico,» núms. 1.166, 1.167 y 1.168; 30 Abril, 7 y 14 Mayo 1876; págs. 274 á 279, 290 á 292 y 306 á 309.

1797. El Anunciador Balneario.

En una hoja en folio, fechada en «Madrid 3 de Julio de 1876,» y firmada por «Rafael de Castilla,» se anuncia esta publicación en una serie de prospectos relativos á cada establecimiento, cuyo conjunto formaría un Manual de los baños de España, que no sé si llegó á ver la luz, y que tenía la dirección de sus trabajos en la Carretera de Aragón, 1, principal derecha.

1798. El necesario para los bañistas de Arnedillo.—Prólogo ó introduccion; descripcion del establecimiento; propiedades físicas y químicas de sus aguas; enfermedades en que están indicadas y contraindicadas; reglas higiénicas para antes de los baños; mientras se hace uso de ellos y durante la cuarentena; itinerario, medios de hospedaje y tarifas. Por el Dr. Manuel García Martinez, Jefe superior de Administracion, ex-Consejero y ex-Jefe de Sanidad como oficial 1.° que fue del ministerio de

la Gobernacion; Médico director del Establecimiento.—Primera edicion.—Madrid: Imp. de García y Caravera, Mayor, 119. —1876.

12.°—24 págs.—Sign. 1-2; este con 4 hojas.
Portada (en la cubierta, de color y orlada).—V.° en b.—Texto.

Se ocupa de cuanto indica la portada, terminando con un «Estado general de las enfermedades y resultados obtenidos durante la temporada de 1875,» y con la firma: «Manuel García Martinez.»

El ejemplar examinado tiene una antecubierta con este autógrafo: «Al Exmo. Sor. D.n Francisco Mendez Albaro Su agradecido comprofesor y compañero como Exdiputado á Cortes Manuel García Martinez.»

1799. Guia de los baños de mar en Laredo. —Valladolid: imp. y Librería Nacional y Extranjera de Hijos de Rodriguez, Libreros de la Universidad y del Instituto. —1876.

12.°—15 págs.—Sin sign.
Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Se reduce á dar noticias del itinerario, hospedajes, recreos, tarifa de baños y otras noticias necesarias para el bañista.

La cita «El Siglo Médico» en la pág. 400 de su núm. 1.226, correspondiente al 24 Junio 1877.

1800. Higiene del bañista en la mar, con una ligera reseña de la hidroterapia y topografía de Portugalete por D. Tomas de Ibarrondo y Ortiz, Médico-Cirujano titular de la misma villa. (Lema latino de Lemery y Bruyer.)—Bilbao: Imprenta, litografía y lib. de Juan E. Delmas. 1876.

8.°—183 págs.—Sign. del texto 1-11.
Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Al lector.»—Dedicatoria: «Al Sr. D. Segundo Iturriaga.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.

En la advertencia al lector expresa el propósito que le guía y el método que se ha trazado.

Texto.=«Capítulo I. Hidroterapia antigua y moderna: hidroterapia marina (págs. 9 á 23).—Capítulo II. Del agua de mar.—Sus fenómenos y propiedades (25 á 36).—Capítulo III. Eleccion de mar y playa.—Epoca de baños.—Higiene del bañista (37 á 47).—Capítulo IIII. Sigue la higiene del bañista (49 á 76).—Capítulo V. Efectos fisiológicos de los baños de mar y su aire (77 á 94).—Capítulo VI. Efectos terapéuticos del aire y baños de mar (95 á 109).—Capítulo VII. Baños calientes, afusiones, chorro ó ducha, agua de mar en bebida, sal, aire y frio, régimen de los niños en el litoral (111 á 138).—Capítulo VIII. Socorros al asfixiado, y otros accidentes que pueden ocurrir en el baño (139 á 155).—Aforismos hidroterápicos (155 á 158. Contiene 17 de varios autores).—Breve reseña topográfica de Portugalete (159 á 178).—Recetas para evitar el mareo» (179 á 183).

Es una especie de extracto de la obra de Monlau y otras.

El ejemplar examinado tiene en la cubierta, que es de color, esta adición manuscrita al título del autor «... hoy de Colindres.»

1801. La Isabela (Sacedon). Aguas termales.—Sulfatado-cálcicas. Eminentemente nitrogenadas.—Guia del bañista y reseña de las mejoras realizadas en la temporada de 1876.—Madrid. Establecimientos tipográficos de M. Minuesa, Juanelo, 19, y Ronda de Embajadores.—1876.

4.°—23 págs.—Sign. 1-3.
Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

«Baños de la Isabela (Sacedon).—I. Objeto de esta guia (págs. 3 á 4).—II. Análisis (4 á 6. Consigna el practicado por los Sres. Sáez de Montoya y Utor).—III. Aplicaciones (6 á 8).—IV. Establecimiento y aparatos hidroterápicos con que cuenta (8 á 12).—V. Modo de hacer el viaje á «La Isabela» (12 á 13).—VI. Hospedaje (13 á 17).—VII. Mas mejoras realizadas y propósito de continuarlas (17 á 19).—Baños de la Isabela. Tarifa de baños (21).—Tarifa de la fonda (22).—Tarifa de habitaciones» (23).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1802. La materia orgánica de las aguas minerales,

(*Al fin.*) ***—Aguilar, Julio 1876.

Interviene con este artículo en la tesis del Dr. Vilanova, admitiendo en las aguas minerales una vida, creyendo que éstas mueren al nacer, por cuya razón deben usarse en el punto de su emergencia, y que la materia orgánica es la indicadora de la actividad de las aguas, donde se presenta sin considerarla como agente terapéutico *per se*, con acción determinada. Supone que la química es la destinada á resolver este arcano; y mientras esto sucede, la hidroterapéutica es más práctica que científica en la verdadera acepción de la palabra. Estúdiense las acciones de la materia orgánica, y entonces podrá pasar desde el rango de componente al de agente curativo.

«El Siglo Médico,» núm. 1.185, 10 Septiembre 1876, págs. 587 á 589.

1803. Las aguas minerales y las enfermedades crónicas. Lecciones dadas en la Escuela práctica por el Dr. Durand-Fardel inspector médico de los baños minerales de Vichy, presidente honorario de la Sociedad hidrológica médica de Paris. Traducidas y anotadas por Ricardo Martinez Esteban Licenciado en Medicina y Cirujía, ex-ayudante 1.° del Hospital general de Madrid, Sócio corresponsal de la Sociedad histológica Española y del Instituto médico valenciano. — Alcalá de Henares Imprenta de D. Federico Garcia Carballo. 1876.

8.°—114 págs.—Sign. 1-7.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A D. Felix Tejada y España, Dr. en medicina y cirujía, médico director de aguas minerales por oposicion y director de «El Génio Médico-quirúrgico» «El Traductor.»—Pág. en b.—«Prefacio» «Durand-Fardel. Paris, 1874.»—Texto.—Pág. en b.—«Cuadro de los establecimientos oficiales de aguas minero-medicinales con arreglo á la clasificacion del autor.»—Pág. en b.—«Indice.» «Corrigenda» (con 22 erratas).

Consta de una introducción y dos partes con 20 lecciones, de las que figuran 9 en la primera y 11 en la segunda.

Este libro es, como dice el autor en el prefacio, «un verdadero *guia* para los medicos en la aplicacion de las aguas minerales al tratamiento de las enfermedades crónicas.»

Contiene una reseña, por clases, de los establecimientos balnearios españoles y sus aplicaciones terapéuticas.

1804. Memoria sobre el análisis cualitativo y cuantitativo de las aguas minerales de la Isabela, situadas en Sacedon, provincia de Guadalajara.—Propiedad hoy del Excmo. Sr. D. José de Fontagud Gargollo.—Madrid. Establecimientos tipográficos de M. Minuesa, calle de Juanelo, 19, y Ronda de Embajadores.—1876.

4.°—23 págs.—Sign. 1-3.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

«Memoria sobre el análisis cualitativo y cuantitativo de las aguas minerales de La Isabela, situadas en Sacedon, provincia de Guadalajara, propiedad hoy del Excelentísimo Sr. D. José de Fontagud Gargollo (pág. 3).—Estudio de las aguas de La Isabela.—Trabajos en el manantial (3 á 5).—Condiciones del manantial (5).—Condiciones físicas del agua (5).—Temperatura del agua (6).—Aforo del manantial (6 á 7).—Desprendimiento de gases (7 á 8).—Toma del agua (8 á 9).—Concreciones recogidas (9).—Caractéres geológicos de la localidad en general y del sitio del manantial en particular (9).—Ensayo de las aguas de La Isabela.—Caractéres organolépticos (9 á 10).—Análisis cualitativo (10 á 16).—Análisis espectral (16 á 17).—Análisis cuantitativo (17 á 23).—Clasificacion de las aguas» (23).

Este análisis está expedido en forma de certificación, algo falta de unidad gramatical, firmada en «Madrid 26 de Febrero de 1876.—Luis María Utor.—Constantino Saez de Montoya.»

Fué circulado este folleto juntamente con el que figura en el núm. 1801 á todos los Médicos directores de baños, por D. Gumersindo Redondo, «Apoderado general del Exmo. Sor. Don José Fontagud Gargollo,» en un B. L. M. fechado «Madrid 5 de Agosto de 1876.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1805. Memoria topográfica, físico-química y medicinal de las aguas termo-minerales de Sierra Alhamilla en la provincia

de Almería por su médico director Dr. D. Manuel Saenz de Tejada.—Córdoba: 1876. —Establecimiento tipográfico «La Actividad,» Liceo, 41.

4.°—33 págs., más 5 sin numerar al final.—Sin sign.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Prólogo.»—Texto.

El prólogo se reduce á una reseña histórica de los baños en general.

Texto.=«Reseña geográfica de la localidad de los baños de Sierra Alhamilla, descripcion del establecimiento, estudio físico del distrito en que brotan las aguas, su topografía y medios de comunicacion, etc. (págs. 12 á 17).—Formacion geologica de Sierra Alhamilla (17).—Propiedades físicas de estas aguas (17).—Propiedades químicas y análisis, su accion fisiológica y terapéutica, clasificacion razonada, indicaciones y contraindicaciones y especializacion (18 á 20).—Estado del manantial y del establecimiento, y consideraciones sobre las reformas necesarias útiles al bañista (20 á 22).—Reflexiones sobre los enfermos tratados en el presente año 1875 (22 á 33).—Resultado estadístico con clasificacion de las enfermedades que han sido tratadas con las aguas termominerales de Sierra Alhamilla, provincia de Almería, en la segunda temporada del año de 1875 (34. Esta página y las siguientes no están numeradas).—Establecimiento de aguas minerales de Sierra Alhamilla, en la provincia de Almería.—Estado de los enfermos concurrentes al mismo, en la segunda ó sea última temporada del año 1875 (35).—Estado de las variaciones atmosféricas ocurridas durante la temporada, y fenómenos observados en los enfermos durante el uso de las aguas (36).—Importantes noticias para los enfermos que quieran hacer uso de las aguas minerales de Sierra Alhamilla, en la provincia de Almería (37).—Temporada oficial para el uso de las aguas minerales de Sierra Alhamilla» (38. «Córdoba 24 de Diciembre de 1875. Dr. Manuel Saenz de Tejada»).

1806. Ministerio de la Gobernacion.—Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Nota de las temporadas que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, nombre del Médico-Director, y concurrencia segun las Memorias del año anterior.

(*Al fin.*) Madrid 27 de Junio de 1876.—El Director general, Ramon de Campoamor.

Comprende 136 establecimientos por orden alfabético de provincias.

«El Siglo Médico,» núm. 1.177, 16 Julio 1876, págs. 456 á 459.

1807. Monografía de los baños y aguas minero-medicinales nitrógeno acídulo-sulfuradas de Ontaneda y Alceda ó topografía médica de los mismos por Don Manuel Ruiz de Salazar y Fernandez Doctor en Medicina y Cirugía, Director en propiedad de los referidos Establecimientos, Académico de número de la Real de Medicina de Madrid, Individuo de la Sociedad hidrológica de Paris, y de otras varias Corporaciones científicas nacionales y extranjeras. —Madrid.—Imprenta á cargo de Gregorio Juste, Isabel la Católica, núm. 23, 2.°—1876.

4.°—xv págs. de prels. y 317 de texto y finales.—Sign. 1-21; éste con 7 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria epistolar al «Excmo. Sr. Marques de Cabra» «Madrid 1.° de Mayo de 1876.» —Pág. en b.—«Introduccion.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.—«Indice de las materias contenidas en esta obra.»—«Plantilla para la colocación de las láminas.»—«Fe de erratas» (que comprende 12, relativas exclusivamente á equivocación en los números de algunos párrafos y de un capítulo).—Pág. en b.

La introducción, dividida en dos partes, se ocupa en la primera del objeto y exposición de esta Memoria, y en la segunda, que está encabezada con un lema latino de Horacio, trata de la importancia de las topografías médicas.

Texto.=«Parte primera.—Capítulo I. Descripcion geográfica y topográfica del valle de Toranzo y de los pueblos de Ontaneda y Alceda (págs. 1 á 6. Con un cuadro de altitudes). —Capítulo II. Historia natural del valle de Toranzo.—I. Geología, Mineralogía y Paleon-

tología (6 á 14. Cita 10 ejs. de conchas bivalbas encontradas entre otras petrificaciones y vestigios marinos). —II. Fenómenos meteorológicos sorprendentes acaecidos en el Valle de Toranzo (14 á 22).—III. Reino vegetal (23 á 26. Consigna 101 plantas con sus nombres vulgares).—IV. Reino animal (26 á 28. Se limita á reproducir lo dicho en 1850).—V. Clima del Valle de Toranzo (28 á 40).—VI. Influencia del clima de este valle en los seres organizados (40 á 48).—VII. Influencia del clima del Valle de Toranzo en el hombre (49 á 58).—VIII. Carácter y costumbres de los habitantes del Valle de Toranzo. dolencias endémicas: sus causas (58 á 71).—IX. Enfermedades más comunes en Toranzo, é influencia del clima en las mismas (71 á 80).—Parte segunda.—Capítulo I. Descripcion de los pueblos de Ontaneda y Alceda; importancia de sus aguas minerales, política y económicamente consideradas, y prosperidad que aquellos han adquirido (81 á 99. Copia unas octavas de despedida de un bañista agradecido (pág. 97) y un cuadro estadístico económico (pág. 99).—Capítulo II. Mejoras que deben realizarse en los baños y en la localidad balnearia de Ontaneda y Alceda (100 á 110).—Capítulo III. Reseña histórica de las fuentes sulfurosas de Ontaneda y Alceda (110 á 116. Describe 6 monedas romanas encontradas al excavar en los manantiales.)—Capítulo IV. De los establecimientos de baños.—I. Descripcion del establecimiento de Ontaneda, tal como se hallaba en el año de 1847 (117 á 119).—II. Descripcion de la casa de baños que habia en Alceda en el año de 1847 (119 á 122).—III. Reformas y nuevas construcciones realizadas en el establecimiento de los baños de Ontaneda (123 á 132).—IV. Nueva construccion del establecimiento de baños de Alceda (132 á 139).—Capítulo V. Estudio físico-químico de estas aguas.—I. Caractéres físicos de las aguas minerales de Ontaneda y Alceda (139 á 144).—II. Ensayos analíticos de la materia gelatiniforme (144 á 146).—III. Primer análisis de estas aguas (147 á 156. Del Dr. Rioz en 1850).—III. Segundo análisis (156 á 167. Del Dr. Sáez Palacios en 1875. En el intermedio había hecho el autor solo, y en unión de dicho Catedrático de Química, algunos ensayos de comprobación, sobre todo en la proporción de los gases).—IV. Mineralizacion y termalizacion de estas aguas (168 á 175).—V. Importancia de la análisis química en el conocimiento de las virtudes y modo de administracion de las aguas minerales (175 á 189).—Parte tercera.—Capítulo I. Modo de administrar estas aguas minerales. — Inconvenientes y precauciones.— Época del año más conveniente (190 á 211).—Capítulo II. Accion general de estas aguas y sus virtudes medicinales.—I (211 á 223).—II. Efectos fisiológicos y consecutivos: contraindicaciones de estas aguas (223 á 238).—Capítulo III. Resultados de la administracion de estas aguas relativamente á las diferentes enfermedades, aparatos é índole patogénica específica por el órden de su mayor eficacia, deducida de la observacion clínica (238 á 246).—Capítulo IV. Observaciones clínicas recogidas en los establecimientos de baños de Ontaneda y Alceda (247 á 274).—Curaciones extraordinarias y sorprendentes (275 á 285. Expone, en la pág. 284, un «Estado que manifiesta el número de enfermos que han concurrido á dichos establecimientos en las veintinueve temporadas trascurridas desde que se proveyó su direccion facultativa»).—Capítulo V. Necesidad del Médico director en los establecimientos de aguas minerales (286 á 297).—Apéndice (299).—Advertencias para usar estas aguas minerales, y dias que por término medio deben tomarse (299 á 307).—Reglamento interior (309 á 311. Con 13 atinadas disposiciones).—Tarifa de los precios de cada uno de los modos de usar las aguas minerales en los Establecimientos de baños sulfurosos termales de Ontaneda y Alceda» (311).

Contiene las láminas siguientes, debidas á D. J. M. Ruiz de Salazar:

Entre las págs. 2 y 3, un «Bosquejo geológico y de aguas minerales de la provincia de Santander, por Don Amalio Maestre, y reducido por J. M. R. de S.»

Entre las 40 y 41, un cuadro de «Curvas representativas de las variaciones Barométricas, Termométricas y Higrométricas observadas en el establecimiento de Ontaneda durante la temporada de 1875» y de la «Curva representativa del aumento de concurrencia desde 1847 á 1875.»

Entre las 82 y 83, el «Itinerario de Madrid á los baños sulfurosos de Ontaneda y Alceda» y el «Cróquis topográfico de Ontaneda y Alceda (valle de Toranzo).»

Entre las 102 y 103, un «Proyecto del desarrollo y engrandecimiento que reclaman los establecimientos de Ontaneda y Alceda.»

Entre las 122 y 123, un «Croquis de los establecimientos de baños de Ontaneda y Alceda en 1847,» que contiene las vistas y planos de ambos.

Entre las 124 y 125, una viñeta del «Establecimiento de baños de Ontaneda,» por R. de S.

Entre las 128 y 129, un plano del «Establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda en 1876.»

Entre las 132 y 133, un plano del «Establecimiento de baños sulfurosos de Alceda en 1876,» y la vista del «Establecimiento de baños de Alceda.»

Estampa diversos lemas latinos, franceses y castellanos á la cabeza de los capítulos VI y VII de la primera parte y I y II de la tercera.

Es una segunda edición de la Memoria de 1850, pero tan corregida y aumentada que bien puede anotarse como obra distinta.

Persiste el Sr. Salazar en su error respecto á la realidad del Dr. Quiñones (págs. 187 y 292), y mantiene su acertado criterio clínico al ocuparse del valor del análisis químico, sin juzgar por esto inútiles las investigaciones analíticas, pues como dice en una nota de la pág. 188, tanto en la Memoria de 1847 como en la publicada en 1850, pidió al Gobierno el nombramiento de una Comisión analizadora de las fuentes minerales, y en 1854, siendo Diputado á Cortes por su país, consiguió que el Conde de San Luis aceptase la idea de establecer una cátedra de Hidrología y Análisis y de organizar convenientemente el Cuerpo balneario, cuyo proyecto hizo fracasar la revolución de Julio.

Fué el Dr. Ruiz de Salazar, de grata recordación para los Médicos directores, uno de los que más honraron el Cuerpo, y á él deben su importancia los establecimientos de Ontaneda y Alceda, y su vida oficial el de Puente Viesgo, sobre cuyo abandono dirigió en 1848 una Memoria al Gobierno, consiguiendo el nombramiento de un Director, que con el carácter de interino lo fué desde el año siguiente el Ldo. D. Juan Herrero.

En las págs. 842 á 844 del núm. 1.201 de «El Siglo Médico» del 31 Diciembre 1876, aparece un extenso y lisonjero juicio crítico de esta obra, firmado «José María Hernandez y Sanz. Madrid, Noviembre de 1876.»—En la pág. 367 del núm. 1.224 del mismo, correspondiente al 10 Junio 1877, se publicó una reseña crítica de esta monografía con el epígrafe «Libro interesante.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1808. Naturaleza y civilizacion de la grandiosa isla de Cuba, ó estudios variados y científicos, al alcance de todos, y otros históricos, estadísticos y políticos.—Parte primera.—Naturaleza.—Precede á esta, una introduccion sobre las colonias en general, y nuestras provincias ultramarinas en particular, por el Ilmo. Señor D. Miguel Rodriguez=Ferrer, Comisionado que fué á dicha Isla para recorrerla y estudiarla, y Asesor y Hacendado despues en la misma.—Madrid—1876—Imprenta de J. Noguera á cargo de M. Martinez, calle de Bordadores, núm. 7.

4.°—xv págs. de prels. y 942 de texto é índices.—Sign. 1-60; éste con 4 hs.—Sin sign. el cuaderno de prels.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A S. M. el rey don Alfonso XII»—«Los editores» (prólogo).—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.—«Indice de materias.»—Pág. en b.—«Indice de documentos.»—«Advertencias.»—«Indice de erratas» (con 37).

El capítulo XIV (págs. 476 á 525) se ocupa «De la hidrografía en Cuba,» describiendo sus aguas minerales, rios, lagunas y ciénagas, salinas, aguas incrustantes, golfos, albuferas, puertos, costas, etc.»

En otros capítulos trata de las condiciones climatológicas, disertando detenidamente sobre las lluvias, rocíos, humedad y demás agentes meteorológicos.

Bib. Nac.

1809. Noticias sobre las aguas minerales naturales de Fuencaliente.

(*Al fin.*) B. C.

Pliego en 4.°.

Ocupa la primera página una carta circular sobre el motivo de publicar estos datos, con el membrete «Direccion facultativa de los baños de Fuencaliente—Provincia de Ciudad-Real» y la firma «Benito Crespo.» En la segunda y tercera páginas figura el texto con el título é

iniciales antedichas, y la cuarta aparece en blanco.

Circuló en 1876.

1810. Reseña de los baños de mar y establecimientos balnearios situados en las provincias del Norte de España y del Mediodía de Francia.—Segunda edicion corregida y aumentada—Madrid. Se vende en las principales librerías—1876—Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.ª (sucesores de Rivadeneyra), impresores de cámara de S. M.

8.° francés.—VIII págs. de prels. y 111 de texto.—Sign. del texto 1-4; el último con 8 hs.

Portada.—V.° en b.—«Advertencia.»—Página en b.—«Indice por órden de materias.»—«Indice alfabético.»—Texto.—Pág. en b.—«Mapa itinerario de la Reseña balnearia.»

La advertencia explica el motivo de dar á luz esta segunda edición, y consigna los datos que ha de contener.

Texto.=«Primera parte.—Baños de mar y establecimientos balnearios situados en las provincias del Norte de España.—I. Baños de mar (págs. 1 á 16).—II. Aguas minerales (17 á 84).—Segunda parte. Baños de mar y establecimientos balnearios situados en los departamentos del Mediodía de Francia.—I. Baños de mar (85 á 88).—II. Aguas minerales» (89 á 111).

Cita 29 baños de mar y 43 establecimientos de aguas minerales españoles, y respectivamente 6 y 10 franceses.

1877.

1811. Acta de convocatoria.

(*Al fin.*) Madrid 22 de Mayo de 1876.—El Presidente, José Salgado.—El Secretario, Eduardo Moreno.—El Secretario, Juan Horques.

Reunidos los Médicos directores de baños en el local de la Academia Médico-Quirúrgica Española con el objeto de constituirse en Sociedad y fundar un periódico, se nombró al efecto una Junta nominadora que propuso la lista de los individuos que habían de formar la Junta directiva, cuya designación fué aprobada.

Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd., tomo I, núm. 1, 15 Marzo 1877, págs. 4 á 8.

1812. Acta de la sesion científica de 21 de Marzo de 1877.—(De la Sociedad Española de Hidrología Médica.)

Varias propuestas y los discursos de los Doctores Hernández Silva y Bonilla sobre el tema iniciado por ambos: «¿Deben admitirse en nuestras clasificaciones las llamadas aguas nitrogenadas? Importancia de este estudio y razones en pro y en contra de su inclusion en la taxonomía hidrológica.»

Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd., tomo I, núms. 2 y 3, 31 Marzo y 15 Abril 1877, págs. 35 á 48 y 52 á 57.

1813. Acta de la sesion de gobierno que la Sociedad Española de Hidrología Médica celebró el 24 de Febrero de 1877, á las tres de la tarde.

(*Al fin.*) Gurucharri.

El Dr. Salgado dió gracias por su elección para la presidencia de la Sociedad; el Dr. Zabala manifestó asimismo su gratitud por haber sido nombrado Vicepresidente de la misma por renuncia del Dr. Arnús de Ferrer, y se hicieron otros nombramientos y mociones.

Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd., tomo I, núm. 1, 15 Marzo 1877, págs. 11 y 12.

1814. Acta de la sesion preparatoria para la instalacion de la Sociedad Española de Hidrología Médica verificada el 18 de Febrero de 1877.

(*Al fin.*) Madrid 18 de Febrero de 1877.—El Secretario de actas, José Negro y García.

Se dió cuenta de los trabajos de la Junta organizadora, se aprobó el proyecto de Reglamento presentado por ella y se procedió á la

elección de cargos sociales, dando un voto de gracias á la citada Comisión directiva.

Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd., tomo I, núm. 1, 15 Marzo 1877, págs. 8 á 11.

1815. Aguas salinas-sulfuro-yodo-bromuradas, de Segalés de Tona, y su proyectado establecimiento balneario.—Memoria médico-topográfica por D. José Salarich, Licenciado en Medicina y Cirujía; Sócio corresponsal laureado de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País; Médico del Hospital de Santa Cruz de esta ciudad, etc.—Vich: Establecimiento tipográfico de Ramon Anglada y Pujals. 1877.

4.°—39 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.—Dos láms. con la vista de la «Fachada principal del Establecimiento balneario de Segalés de Tona,» y con dos planos de la «Planta Baja» y de la «Planta del Piso 1.° y 2.°»

El texto, encabezado con un lema francés de Durand-Fardel, y fechado «Vich, Setiembre de 1877,» está dividido en 9 capítulos sin epígrafe.

El primer capítulo trata de la situación del manantial de Segalés. El II, de la flora, citando 49 plantas cultivadas, por sus nombres castellanos y botánicos; 49 espontáneas, con sus nombres científico, español y catalán, y 8 aplicables á las artes, con sólo sus nombres latinos. El autor advierte que la mayor parte de estos vegetales constan en su Herbario, y, especialmente, en la enumeración de los espontáneos, prescinde de todo orden, ateniéndose al alfabético de los nombres científicos. Trata en este mismo capítulo de la fauna; pero limitándose al «ovis, bos, equus, y sus,» á quienes sirven de pasto las yerbas que cubren las vertientes de aquellos montes y valles. El III se ocupa muy superficialmente de la parte geológica, mencionando 2 fósiles allí encontrados. El IV trata de meteorología. El V describe el proyecto de establecimiento tal como existe en los planos adjuntos. El VI se dedica á la composición química de estas aguas, consignando el resultado del análisis completo del Doctor en Farmacia, Medicina y Cirugía y Profesor de Química Sr. Domenech, firmado: «Barcelona, Junio de 1877. Dr. Francisco Domenech.» El VII consigna las aplicaciones terapéuticas. El VIII estampa el «Dictámen sobre las aguas minero-medicinales de Segalés de Tona, emitido por la Comision nombrada para el caso» por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, firmado: «Barcelona, 18 de Junio de 1877. La Comision. — El Presidente, Narciso Carbó de Aloy.—El Secretario de correspondencias, J. Casademunt Martí.» El IX expone 8 observaciones clínicas, terminando con la aplicación á Segalés del favorable augurio que de la futura fama de La Puda hizo el Dr. Carbonell y Bravo.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1816. Aguas y baños de Ormáiztegui en Guipúzcoa.

(*Al fin.*) Gregorio Guedea.—Zaragoza y Abril de 1877.

Sucinta reseña con el análisis é informe de los Sres. Sáenz Díez y Albisu.

«La España Médica,» núm. 1.223, 3 Junio 1877, págs. 345 y 346.

1817. Album internacional de baños y aguas, de los Manufactureros, del Comercio y de la Industria, Guia en cinco secciones y en cinco lenguas, unido al album universal de las aguas minerales.—Año decimo-quinto.—1877.

Hoja en folio con las condiciones generales de la suscripción por 1877, 78 y 79 á este Album, que sale á luz todos los años desde Febrero á Junio, conteniendo más de 500 grabados en un tomo encuadernado que vale 40 pesetas.

1818. Anales de la sociedad española de hidrología médica, órgano oficial de la misma.—Madrid—1877-1888.

7 tomos en 4.°

I.—12 números, de 15 Marzo 1877 á 28 Febrero 1878.

II.—17 números, 15 Marzo 1878 á 15 Mayo 1879.

III.—16 números, 15 Noviembre 1879 á 30 Diciembre 1880.

IV.—25 números, 15 Enero 1881 á 30 Diciembre 1882.

V.—24 números, 15 Enero 1883 á 30 Diciembre 1884.

VI.—15 números, 31 Enero 1885 á 31 Marzo 1886. En el último da cuenta de la fusión con «El Genio Médico-Quirúrgico,» que contendrá desde el 1.° de Abril una sección, titulada «Revista de Hidrología, Climatología é Hidroterapia,» destinada á los trabajos de la especialidad, quedando los «Anales,» en tamaño reducido y sin día fijo, para las actas, parte oficial y otros asuntos análogos.

VII.—24 Diciembre 1885 á 20 Mayo 1887. Salieron 5 cuadernos en 8.°, quedando en suspenso por volver los «Anales» á su forma primitiva.

VIII.—31 Enero 1888 á... (va por el núm. 5, correspondiente al día de la fecha de este catálogo bibliográfico, sin haber cumplido hasta ahora el propósito de recopilar en un número, que debiera haber sido el primero de este volumen ó uno extraordinario, las actas contenidas en los cinco antedichos cuadernos, los cuales hubieran así quedado excluídos de la colección y justificado el núm. 7 que se ha señalado al tomo corriente, en cuyo número primero (31 Enero) anuncia la fusión del «Genio» con «El Siglo Médico,» cuyo periódico seguirá representando á la Sociedad con una sección especial, recuperando los «Anales» su carácter primordial).

En los cinco primeros volúmenes aparece como «Revista quincenal;» desde el sexto como «Revista mensual de hidrología, climatología y aereoterapia.» Las cubiertas de los cuadernos supernumerarios del tomo VII sólo dicen: «Anales de la Sociedad española de hidrología médica.»

Esta revista ha estado siempre á cargo de la Comisión de publicaciones de la Sociedad, siendo sus directores el Dr. Taboada durante los cinco primeros volúmenes, y el Dr. Moreno Zancudo desde el núm. 1.° del tomo VI hasta la fecha.

Se imprimieron los seis primeros en casa de M. Minuesa, y ambos séptimos en la de Teodoro, por cuadernos de 12 ó más hojas.

1819. Análisis de las aguas minerales y potables de Caldas de Besaya (provincia de Santander), por D. José María Cagigal y Ruiz, Farmacéutico laureado con premios ordinarios y extraordinarios en la Universidad Central, y D. José Escalante y Gonzalez, Doctor en Ciencias y Catedrático por oposicion del Instituto de Santander.—Santander—1877.—Imp. y lit. de Telesforo Martinez, Blanca, 40.

4.°—33 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Preámbulo, sin epígrafe, con algunas indicaciones previas sobre este opúsculo (págs. 3 á 5).—«Aguas cloruradas sódicas, bicarbonatadas, termales, nitrogenadas (6 á 7).—Caractéres físicos y químicos (7 á 8).—Análisis cualitativa (8 á 13).—Análisis cuantitativa (13 á 20).—Datos directos del análisis (20 á 22).—Cálculo del análisis (23 á 26).—Composicion definitiva del agua mineral en un litro (26 á 27).—Análisis de los gases (27 á 28).—Confervas (29).—Concreciones calizas (30).—Aguas ferromanganesianas (31 á 32).—Aguas potables» (33. «Santander 15 de Marzo de 1877. José María Cagigal. José Escalante»).

Contiene 3 cuadros: uno sobre el «Analisis de los gases» (entre las págs. 28 y 29); otro «Comparativo de la composicion (en litro) de diferentes aguas termo-salinas» (30 y 31), y el tercero con el «Análisis hidrotimétrico de las aguas potables,» tomándola de 7 puntos distintos (á continuacion del texto).

Trabajo repleto de cifras y datos químicos, á cuyo terreno se limitan los autores por no invadir el que no les pertenece, en virtud de hallarse á la sazón el Médico director, Dr. Villafranca, ocupado en preparar sus estudios sobre aquellas aguas, según anuncian en el preámbulo.

1820. Anuario oficial de las aguas minerales de España.—Comision de redaccion: D. Manuel Ruiz de Salazar, D. Anastasio García Lopez, D. Mariano Carretero, D. Benigno Villafranca y D. Marcial Taboada, Médicos-directores en propiedad de aguas y baños minerales. — Tomo I. 1876-1877.—(E. de a. r.)—Madrid: Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.ª (Sucesores de Rivadeneyra),

impresores de camara de S. M., calle del Duque de Osuna, núm. 3.—1877.

4.°—929 págs., más una hoja de erratas sin numerar.—Sign. 1-59; éste con 2 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, nota de ser propiedad de la Comisión.—Disposiciones oficiales relativas á la creación y nombramiento de la Comisión del Anuario.—«Introduccion» «Madrid, 20 de Febrero de 1877. La Comision.»—Pág. en b.—Texto.—«Índice.»—Pág. en b.—«Erratas mas notables» (con 47).—Pág. en b.

La introducción se ocupa de la necesidad y fines de esta publicación.

Texto.=«Primera parte.—Capítulo primero. Reseña histórico-bibliográfica de la Hidrología médica española (págs. 21 á 46).—Capítulo II. Distribucion geográfica de las aguas minerales de España.—Regiones hidrológicas (47 á 71).—Capítulo III. Indicaciones de la constitucion geológica de España.—Relaciones de composicion y termalidad de nuestras fuentes minerales, con los terrenos en que brotan (72 á 90).—Capítulo IV. Climatología de España en sus relaciones con la Hidrología Médica y con los establecimientos balnearios (91 á 127).—Capítulo V. Propiedades físicas de las aguas minerales en general (128 á 133). —Capítulo VI. Del caudal y aforo de los manantiales.—Régimen de las aguas minerales (134 á 140).—Capítulo VII. Termalidad de las aguas minerales (141 á 148).—Capítulo VIII. Propiedades químicas de las aguas minerales (149 á 160).—Capítulo IX. Del origen y formacion de las aguas minerales (161 á 169).—Capítulo X. Clasificacion de las aguas minerales (170 á 184).—Capítulo XI. Nosología hidrológica.—Grupos nosológicos aceptados por la Comision del Anuario (185 á 195).—Capítulo XII. Consideraciones acerca de la Terapéutica hidro-mineral.—Medicaciones hidrológicas de conjunto y de grupo (196 á 237).—Capítulo XIII. Censo general de las aguas minerales de España (238 á 259).—Capítulo XIV. Estadística de resultados clínicos en las temporadas de 1876 y 1877 (261 á 269).—Capítulo XV. Estadística administrativa ó condicion social de los concurrentes á los establecimientos en 1876 y 1877 (270 á 285).—Capítulo XVI. De las fuentes minerales en sus relaciones con la economía política.—Su influencia en la cultura y aumento de poblacion y de la riqueza pública (286 á 308).—Capítulo XVII. Consideraciones generales sobre el estado actual de los establecimientos balnearios de España.—Medios de favorecer su progreso y desarrollo.—Instalaciones, comodidades, distracciones, medios de comunicacion, etc. (309 á 314).—Segunda parte. Descripcion de los establecimientos de aguas y baños minerales de España, declarados de utilidad pública.—Capítulo I. De las Memorias é informes anuales que escriben los Médicos-directores.—Necesidad de que se adopte un método comun á todas ellas (315 á 318).—Capítulo II. Descripcion de los establecimientos de aguas sulfurosas.—I. Aguas sulfurosas sódicas (319 á 374. Comprende 11).—II. Aguas sulfurosas cálcicas (375 á 484. Menciona 40).—Capítulo III. Descripcion de los establecimientos de aguas cloruradas.—I. Aguas cloruradas sódicas (485 á 562. Se ocupa de 18).—II. Aguas cloruradas-sódicas-sulfurosas (562 á 628. Trata de 19).—Capítulo IV. Descripcion de los establecimientos de aguas bicarbonatadas.—I. Aguas bicarbonatadas sódicas (629 á 651. Habla de 8).—II. Aguas bicarbonatadas cálcicas (651 á 694. Describe 12).—III. Aguas bicarbonatadas mixtas (694 á 707. Comprende 4).—Capítulo V. Descripcion de los establecimientos de aguas sulfatadas.—I. Aguas sulfatadas sódicas (708 á 713. Contiene sólo 2).—II. Aguas sulfatadas cálcicas (713 á 733. Se ocupa de 6).—III. Aguas sulfatadas magnésicas (733 á 743. Trata de 3). —IV. Aguas sulfatadas mixtas (743 á 751. Habla de otras 3).—Capítulo VI. Descripcion de los establecimientos de aguas ferruginosas.—Aguas ferruginosas bicarbonatadas (752 á 795. Comprende 13).—Capítulo VII. Descripcion de los establecimientos de aguas nitrogenadas (796 á 820. Habla de 3).—Capítulo VIII. De la medicacion marina (821 á 845).—Tercera parte.—Legislacion vigente (847 á 915).—Escalafon de los médicos-directores de baños en Mayo de 1878» (917 á 920).

Excelente obra que inaugura brillantemente la campaña oficial del Anuario, sentando doctrinas y teorías hidrológicas dignas de encomio, que demuestran la altura á que se halla el Cuerpo balneario español, cuyos trabajos no proseguirán obscurecidos y sufrirán una saludable emulación.

Este volumen fué impreso por cuenta de la Comisión, que se reservó la propiedad de la edición.

Entre los múltiples datos y noticias que en su texto aparecen, citaré, como más determinados, los siguientes trabajos con sus autores:

Abades y Rezano (José).—Análisis, en 1846, de las aguas minerales de El Molar (pág. 599).

Agreda y Madariaga (Domingo).—Análisis, en 1868, en colaboración de D. Francisco López y Gómez, de las aguas de Sobrón y Soportilla (pág. 645).

Alegre y Galán (José).—Descubrimiento y aplicación en bebida de las aguas de la fuente del «Médico,» en Ledesma (pág. 355).

Alerany (José María).—Análisis, en 1865, con D. Manuel Rioz y Pedraja, de las aguas de Santa Filomena de Gomillaz (págs. 477 y 478).

Alsina y Pou (Pablo).—Determinación de la temperatura de las aguas del valle de Ribas, consignada en su Memoria reglamentaria de 1877 (pág. 703).

Alvarez Builla (Arturo).—Negativa de la existencia del hierro en las aguas de Argentona, según consta en su Memoria reglamentaria de 1877 (pág. 755).

Arenaza (Juan Higinio de).—Análisis, en 1830, de las aguas de Molinar de Carranza (página 549).

Arnús de Ferrer (Manuel).—Ensayo sulfhidrométrico, en unión del Dr. Munner y Valls, del manantial núm. 1 de la Puda (pág. 350).—Juicio sobre la acción de las aguas de Panticosa en los afectos cardiacos (págs. 810 y 811).

Asenjo y Cáceres (José).—Diversos ensayos analíticos de las aguas de la Hermida, en las cuales encontró iodo, según dice en su Memoria reglamentaria de 1870 (pág. 543).

Balaguer.—Análisis cualitativo, en colaboración con D. Gabriel de la Puerta y Ródenas, de las aguas de Salinas de Rosio (pág. 615).

Baldoví (Miguel).—Análisis, en 1845 y 1867, de las aguas de Graena (págs. 761 y 762).

Bañares (Gregorio).—Análisis, en 1825, de las aguas de Alsasua, y ensayo de las de Alcantud (págs. 563, 564 y 752).

Barraca (José María).—Análisis, en 1846, de los manantiales 2.° y 3.° de Frailes, únicos á la sazón conocidos, y del de la Ribera, y en 1869 de las aguas de Villavieja (págs 423 y 749).

Bassegaña.—Análisis, en 1869, de las aguas de Alicún (pág. 672).

Bazán (Angel).—Análisis, en 1865, con su colega el Farmacéutico de Zaragoza D. Manuel Marzo, de las termas de Mateu, en Alhama de Aragón (págs. 657, 658 y 659).

Benlloc (Antonio).—Análisis, en 1846, con D. Francisco Miner, de las aguas de Villatoya (págs. 730 y 731).

Bonet y Bonfill (Magín).—Análisis, en 1859, en colaboración de D. Juan Chavarri, de las aguas de Torres (págs. 741 y 742).—¿Es este examen el que hicieron en 1855, citado por D. Francisco López Salazar en su Memoria impresa en 1856, y el cual no pudo lograr Don Amalio Maestre por más diligencias que hizo, según declara en la pág. 8 de su «Memoria sobre las aguas minerales de Madrid?»

Cabrera (Ignacio).—Análisis, en 1841, en unión de D. Pascual Pardo y Guemes, D. Ramón Ruiz y D. José Yela, de las aguas de Navalpino (pág. 782).

Cáceres (Rafael).—Análisis, en 1842, con el Farmacéutico D. Francisco Montes, de las aguas de San Gregorio de Brozas (pág. 466).

Cagigal y Ruiz (José María).—Análisis, en 1879, en colaboración con D. José Escalante y González, de las aguas de Caldas de Besaya (págs. 496 y 497).—El tomo IV del «Anuario,» en su pág. 139, asigna á esta operación la fecha de 1876.

Calleja y Vicario (Nicolás).—Afirmación de la existencia del selenio en las aguas de Alicún (pág. 673).

Campello y Antón (Manuel).—Análisis, en 1857, de las aguas de Sierra Alhamilla (páginas 684 y 685).

Cañón (Juan Manuel).—Análisis, en 1851, de las aguas de San Adrián (pág. 697).—Esta operación la hizo con el Farmacéutico D. Manuel Rodríguez Palencia.

Carbonell y Bravo (Francisco).—Análisis, en 1832, de las aguas de Caldas de Bohí, sin consignar los manantiales á que se refiere (página 326).

Carretero y Muriel (Mariano).—Análisis, en 1866, en unión de D. Fausto Garagarza, de las aguas de los Hervideros de Fuensanta (páginas 767, 768 y 769).

Carrió y Grifol (Juan).—Análisis, en 1877, con D. José María Sarget, de las aguas de Benimarfull (pág. 388).

Casaña y Leonardo (Julián).—Análisis, en 1860, en colaboración con D. Tomás Parraverde, de las aguas de Alhama de Aragón (página 658).

Casares (Antonio).—Análisis de las aguas de Caldas de Cuntis en 1837, Caldelas de Tuy en 1850, Lugo en 1852, Sousa y Caldeliñas en

1854, Arteijo en 1857, la Margarita de Loeches en 1859, Molgas en 1860, baños nuevos de Carballo en 1862, Mondáriz en 1864, la Toja (análisis químico y espectral) en 1865 y Caldas de Reyes en 1866. Ensayo sulfhidrométrico de las aguas de Caldas de Cuntis en 1842, Caldas de Reyes, Carballino y Partovia, y baños viejos de Carballo (págs. 331, 578, 361, 648, 491-492, 711, 638, 641, 546, 573, 342, 331, 573, 335 y 341). El examen de las aguas de Mondáriz se refiere á la fuente de Troncoso, hecho en 6 de Noviembre de 1864 en colaboración con Don Maximino Teijeiro, en certificado que transcribe D. Isidro Pondal en su Memoria reglamentaria de 1879.

Castells y Melcior (Martín).—Análisis de las aguas de los baños viejos de Carballo, ensayo sulfhidrométrico de las mismas, y análisis de los gases de Caldelas de Tuy (págs. 341 y 578).

Causada (Valero).—Análisis, en 1861 y 1862, en unión de D. Manuel Marzo, de las aguas de Estadilla y de Fonté (págs. 422 y 744).

Cela y Andrade (Anacleto).—Análisis de las aguas de Alhama de Murcia (págs. 714 y 715).

Centenera.—Exposición en su Memoria reglamentaria de la temporada de 1871 relativa á las aguas de Nuestra Señora de Abella, de las que fué Director interino, de un análisis referente á ellas (pág. 695).

Cerdó y Oliver (Rafael).—Tanteos analíticos de las aguas de Martos (pág. 446).

Codina Langlín (Ramón).—Análisis, en unión de D. Carlos Ronquillo, de la fuente del Rosario, del Valle de Ribas (págs. 704 y 705).

Comendador y Téllez (Primo).—Ensayo, en 1860, con el Farmacéutico D. Pedro Gutiérrez Bueno y el Médico D. Patricio Jiménez y Sánchez, de las aguas de Montemayor (pág. 369).

Comisión de la Academia de Medicina de Palma de Mallorca. — Análisis, de 1878 (así dice el Anuario), de las aguas de San Juan de Campos (pág. 555).

Córdoba y Yécora (Tirso de).—Análisis, en 1861, de las aguas de Solán de Cabras y ensayo sulfhidrométrico de las de Montemayor (págs. 688 y 369).

Cortina y Pérez (Juan José).—Análisis, en 1871 y 1876, de las aguas de las fuentes de «Braque» y «Amarga,» de Chiclana (págs. 582 y 583).

Domenech (Francisco).—Análisis, en 1875, de las aguas de Traveseres (pág. 650).

Doz y Gómez (Enrique).—Ensayo suflhidrométrico del manantial nuevo de Buyeres de Nava (pág. 396).

Ducloux (J.)—Análisis, en 1869, de las aguas del Valle de Ribas, en las que encontró indicios notables de fosfatos que pasaron desapercibidos al Dr. Munner, y no halló el bicarbonato sódico determinado por éste en 1862 (pág. 704).

Durán y Santonja.—Relación de los cambios de caudal y temperatura de las fuentes del Valle de Ribas, en su Memoria reglamentaria de 1870.

Elvira (José).—Análisis, en 1846, por orden del Jefe político de Logroño, de las aguas de Grávalos, y ensayo, en unión de D. Lorenzo Sáez de la Cámara, de las de Carballino y Partovia (págs. 440 y 335).

Fajardo —Análisis, en 1867, en colaboración con D. Gabriel de la Puerta y Ródenas, de las aguas de Santa Ana (págs. 475 y 476)

Fauré.—Análisis del mar Atlántico, cerca de la bahía de Arcachón (pág. 827).

Fernández y González (Mamés).—Ensayo sulfhidrométrico de las aguas de Borines (página 391).

Fernández López (Joaquín).—Análisis de las aguas de Busot (pág. 721).

Figuier.—Análisis, con Mialhe, de las aguas del Canal de la Mancha, tomadas á algunos kilómetros de la costa del Havre (pág. 827).

Garagarza y Dugiols (Fausto).—Análisis, en 1864, de las aguas de Nanclares de la Oca y de Otálora; en 1869 de las de Fortuna, y en 1870 de las de Alsasua y de los dos manantiales de Iturri Santu, en Betelu (págs. 679, 603-604, 536-537 y 321). Este último se hizo en 1868, según el Dr. Casulleras en su Memoria reglamentaria de 1880.

García Baeza (Manuel).—Análisis, en 1858, de las aguas de Salinetas de Novelda (página 462).

García López (Anastasio).—Análisis, en 1862, de las aguas de Segura de Aragón y observaciones terapéuticas, con el Doctor Rotureau, sobre la acción de las inhalaciones azoadas de Panticosa en el centro circulatorio (págs. 699-700 y 812).

Garófalo y Sánchez (José). — Análisis, en 1862, de las aguas de Buyeres de Nava (pág 395).

Genovés y Tío (José).—Análisis. en 1857, de las aguas de Fuensanta de Gayangos, y tanteos, en 1877, de las de Fitero Nuevo (págs. 427 y 529).

Gil Rodríguez.—Análisis, en 1875, de las aguas de Alhama de Almería (pág. 669).

Gil y Rojas (Bonifacio).—Análisis, en 1847, con el farmáceutico D. Juan López de Heredia, de las aguas de San Juan de Azcoitia (pág. 468).

Góngora y Joanico (Luis de).—Consignación en su Memoria reglamentaria de 1872, relativa á las aguas de Marmolejo, de un análisis que D. Joaquín Fernández Flores copia en su Memoria de 1877 y difiere bastante del conocido que se publicó en el Anuario de 1870 (págs. 633 y 634).

González Caro (Juan).—Análisis, en 1862, de las aguas de Fuensanta de Lorca (página 587).

González y Crespo (Mariano José).—Análisis de los manantiales «Rey,» «Princesa,» «Condesa,» «Director» y «Piscina,» de Trillo (pág. 516).

Graells (Ignacio).—Análisis, en 1823, de las aguas de Caldas de Montbuy (pág. 508).

Gregorio y Guajardo (Alejandro de).—Indicación analítica de las aguas de Jaraba en la Memoria reglamentaria de 1876 (pág. 675).

Guardiola.—Análisis, en 1868, de las aguas de Montanejos (pág. 739).

Gutiérrez Bueno (Pedro).—Presume el Anuario que uno de los manantiales de Espinosa de los Monteros, analizados por este químico en 1805, es el de Fuensanta de Gayangos (pág. 427).

Herrera y Ruiz (José de).—Análisis, en 1839, de las fuentes del «Hígado,» «Herpes,» «Estómago» y «Laguna,» de Panticosa y opinión sobre los efectos sedantes de las dos primeras (págs. 803-804 y 812-813).

Herrero (Juan de Mata).—Análisis, con el Farmacéutico Iñiguez, de las águas de Puente Viesgo (pág. 552).

Higuera (Ramón de la).—Ensayo, en 1876, en colaboración de D. Leopoldo Martínez Reguera, de las aguas de Jabalcuz (pág. 735).

Lacort y Ruiz (Agustín).—Análisis de las aguas de Solares, consignado en su Memoria reglamentaria de 1876 (págs. 558 y 559).

Lletget (Diego Jenaro).—Análisis, en colaboración con D. Antonio Moreno, de las aguas del «Pozo Madre,» de Tiermas, en 1845; de Montemayor, en 1849; de Peralta, en 1850, y de la Hermida; y, en unión de D. Vicente Santiago de Masarnau, de las de Arechavaleta en 1843 (págs. 616-617, 368, 709, 543 y 379).

Lletget y Caylá (Tomás).—Creencia de que la acción de las aguas minerales sobre el sistema nervioso es debida á la electricidad dinámica existente en ellas, según expone en la pág. 125 de su Memoria de Fitero (pág. 133).

Lletget y Lletget (Augusto).—Análisis, en 1861, de las aguas de Riva los Baños (pág. 681).

López Fernández (José).—Análisis (en 1878, según el Anuario) de las aguas de la Malahá (pág. 778).

López Fernández (Luis).—Análisis, en 1875, de los Hervideros de Fuensanta y tanteos en 1877 de las aguas de Sierra Alhamilla, determinando su temperatura, según consta en la Memoria reglamentaria de aquella temporada (págs. 768-769 y 684).

López de Pedro (Pedro).—Análisis de las aguas de Fuente Podrida, consginado, sin decir el autor, en su Memoria reglamentaria de 1877 (pág. 435).

Lopis.—Análisis, con los Sres. Mislata y Soler, de las aguas de Cucho (pág. 411).

Martínez Reguera (Leopoldo).—Determinación del caudal y temperatura de las aguas de Jabalcuz en 1876 (pág. 734).

Mascaró (Juan).—Ensayo sulfhidrométrico, en 1869, y análisis completo de las aguas de Bañolas (págs. 382 y 383).

Medina y Estévez (Miguel). — Análisis, en 1861, con D. Francisco de Paula Montells y Nadal, de los 7 manantiales de Lanjarón (página 774).

Mejías (Francisco de Paula).—Análisis, en 1846, de las aguas de Paterna y Jigonza (página 611).

Mesa (Emilio).—Análisis de las aguas de Fuente Amargosa, expuesto, sin consignar el autor, en la Memoria reglamentaria de 1876, y en el cual aparecen como mineralizadores principales el sulfuro amónico, el crenato manganoso y el nitrato potásico, cuya coincidencia, si se comprobase, no dejaría de ser extraña (págs. 432 y 433).

Mestre y Marzal (Carlos).—Análisis, en 1865, de las aguas de Puertollano (pág. 784).

Mestre y Porcar (Carlos).—Análisis, en 1840, de las aguas de Fuencaliente (pág. 757).

Molina Capel (Gaspar).—Análisis, en colaboración con D. Francisco de Paula Montells y Nadal, de las aguas de Lucainena de las Torres (pág. 444).

Monasterio (Saturnino de). — Análisis, en 1869, de las aguas de Villaro (pág. 483), y ensayo químico y sulfhidrométrico de las de Elejabeitia en 1870, según la pág. 413 del Anuario, ó en

1871, según Gil y Fresno en su «Guía hidrológico-médica de Vizcaya.»—El Dr. Pardo Larrondo, en su Memoria reglamentaria de Villaro de 1879, dice que el examen de aquellas aguas fué practicado en 1846.

Montells y Nadal (Francisco de Paula).—Análisis de las aguas de Sierra Elvira; en 1852 la de las de Guardia Vieja, en unión de su Director interino D. Manuel Romero Albacete y en 1871 de las de Alhama de Granada, en colaboración con D. Juan Perales y Churt (páginas 746, 590-591 y 665-666).

Monserrat (José).—Análisis, en 1847, de las aguas de la Hermida, encontrando mayor cantidad de cloruro sódico que los Dres. Llet-get y Moreno, y algo de peróxido de hierro (pág. 543).

Moreno (Antonio).—Análisis, en 1828, de las aguas de Solares (pág. 558).

Morieu.—Análisis, en 1850, de las aguas de Paracuellos de Jiloca (pág. 607).

Mourero (Vicente).—Análisis de las aguas de los baños viejos de Carballo (pág. 341).—En el tomo IV del Anuario se asigna la fecha de 1856 á esta operación.

Munner y Valls (Vicente).—Análisis en 1862 de las fuentes de «Nuestra Señora de las Mercedes» y de «San Rafael,» en el balneario de aquel nombre; en 1862 y 1876, de los manantiales «Montagut» y «Portabella,» en Valle de Ribas; en 1863, de las aguas de La Puda; en 1866 según el Anuario, ó 1868 según la Monografía del Dr. Manzaneque, del manantial «Blancafort,» de la Garriga, y en 1876, de las aguas de San Andrés de Tona (págs. 372-373, 703, 350, 539-540 y 619-620).

Negro y Fernández (Antonio).—Juicio sobre la acción de las aguas de Panticosa en las enfermedades cardiacas (pág. 810).

Nieto del Castillo (Juan Miguel).—Determinación de la temperatura de las aguas de Jabalcuz y análisis de las mismas, estampadas en su Memoria, sin designar el autor, aunque en mi sentir fué esta debida al Farmacéutico Puche (pág. 734).

Novellas.—Análisis de las aguas de Caldas de Estrach y Titus (pág. 502). Según D. Gabriel Calvo y Matilla en su Memoria reglamentaria de 1879, esta operación se hizo en 1873 por su cuenta y colaboración.

Oliva (Ignacio).—Análisis, en 1846, de las aguas de Fitero Viejo (pág. 533).

Ortega (Isidoro).—Cuadro de temperaturas de 11 manantiales de Caldas de Cuntis, tomado de la pág. 30 de su Memoria, impresa en 1874 (pág. 330).

Palomares y Núñez (Eduardo).—Análisis de las aguas de Zújar, consignada en su Memoria reglamentaria de 1877 (pág. 625). Según Don Fernando López García, en la Memoria de la temporada de 1880, auxilió al Dr. Palomares en operación química D. Bonifacio Velasco y Pano, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Granada.

Parraverde y Fernández (Tomás).—Determinación de la temperatura de las aguas de Alhama de Aragón, consignada en la Memoria reglamentaria de 1860 (pág. 657).

Plá (Narciso).—Análisis, en 1868, de las aguas de Caldas de Malavella (pág. 505). El Dr. Llet-get y Caylá, en su folleto «Una excursió á Caldas de Malavella,» asigna, en la pág. 6, la fecha de 1848 á esta operación.

Pou y Camps (Juan).—Análisis de las aguas de Belascoaín, por encargo de la Diputación de Navarra (pág. 630).

Rioz (Gregorio Felipe de).—Análisis, en 1849, de las aguas de Ontaneda y Alceda (pág. 450).

Ríoz y Pedraja (Manuel de).—Análisis de las aguas de Quinto; en 1850, de las de Ontaneda y Alceda, por indicación del Dr. Ruiz de Salazar; en 29 Enero 1859, de las de Cervera del Río Alhama; en 1862, de las de Liérganes y del manantial Torrevaso, en Escoriaza (páginas 724, 450, 404, 442 y 419). El Dr. Ruiz de Salazar, en la pág. 136 de su Monografía de 1850, manifiesta su creencia de que los gases no están bien determinados en cantidad por haberse hecho la operación en el laboratorio á los cinco meses de embotellada el agua. El Dr. Rubio asigna á esta investigación la fecha de 1848 en un lugar de su Tratado y de 1849 en otro, cuyo último año es el determinado en la página citada del Anuario.

Roura (José).—Análisis, en 1847, de las aguas de Argentona (págs. 754 y 755).

Ruiz de Salazar y Fernández (Manuel).—Análisis en 1875, en unión de D. Rafael Sáez Palacios, de las aguas de Ontaneda y Alceda (pág. 450).

Sáenz Diez (Manuel).—Análisis en 1869 de las aguas de Arnedillo; en 1869 y 1871, de las de Urberuaga de Ubilla; en 1870, de las de Zaldívar; en 1871, de las fuentes «Baños,» «Cura» y «Jardín» de Santa Agueda y de la «Dama Iturri,» de Betelu; en 1872, de las de

Ormáiztegui; en 1875 y 1876, de las de Ledesma; en 1876, de las de Alzola y de Elorrio, y sin citar fecha del manantial «Hospital,» de Trillo (págs. 486-487, 815-816, 622, 472, 321, 457-458, 354, 690-691, 416 y 516). El examen de «Dama Iturri» se hizo en 1870, según el Doctor Vázquez Pulido, que concurrió á la operación; en 1871, según el folleto anónimo, impreso en Tolosa, y en 1872, según el opúsculo del Dr. Gómez Pamo.

Sáez Montoya (Constantino).—Análisis, con D. José Soler y Sánchez y D. Luis María Utor, de las aguas de Barambio en 1868 y de Solán de Cabras en Diciembre de 1872, y con el señor Utor en 1876 de las de Haro y Paracuellos de Jiloca (págs 385, 688, 593 y 607).

Sáez Palacios (Rafael).—Ensayo sulfhidrométrico del manantial «Atalaya,» de Alhama de Murcia (pág. 715).

Salgado y Guillermo (José).—Análisis, en 1849, de las aguas de Caldas de Oviedo, y en 1860, de las de Carratraca (págs. 796-797 y 399-400).

Sánchez (Matías y Tomás).—Análisis, en 1819, de las aguas del Horcajo de Lucena (página 596). Según Tenllado los Sres. Sánchez concluyeron y firmaron en 29 de Diciembre de 1818 su Memoria analítica, que presentaron en 13 de Julio de 1819 á la Sociedad Económica de Lucena, la cual acordó su publicación y premió en 27 de dicho mes á los autores.

Sánchez de Toca (Melchor).—Ensayo sulfhidrométrico de Aramayona en 1843, y de Fuensanta de Gayangos en 1844 (págs. 376 y 427).

Sicilia y Gallego (Juan).—Análisis, en 1864, de las aguas de Arenosillo (pág. 571).

Soler y Sánchez (José).—Análisis en 1868 de las aguas de Gaviria, y en colaboración con D. Luis María de Utor, de las de Sacedón en 1875 (págs. 437, 385, 688 y 726-727).

Taboada de la Riva (Marcial).—Ensayo sulfhidrométrico de los manantiales «Arqueta» y «Director,» en Buyeres de Nava (págs. 395 y 396).

Tobías (Manuel).—Determinación de la temperatura de las aguas de Riva los Baños (página 681).

Torres (José).—Análisis, en 1822, de las aguas de Villar del Pozo (pág. 794).

Usera y Alarcón (Victoriano).—Análisis, en 1853, en colaboración con su hermano Don Gabriel, Catedrático y Médico de la Real familia, y con el Ingeniero de minas D. José Grande, de las fuentes «Hígado,» «Herpes» y «Estómago,» de Panticosa (págs. 804, 805 y 806). En el tomo IV del Anuario, pág. 381, figura este resultado en un cuadro comparativo con el examen químico del Dr. Herrera y Ruiz.

Usiglio.—Análisis en 1849 del agua del mar Mediterráneo, de 3 á 5 kilómetros de la costa de Cette y á un metro de profundidad (página 826).

Valera y Puga (Desiderio).—Ensayo sulfhidrométrico de las aguas de Caldelas de Tuy (pág. 578).

Villaescusa (Julián).—Análisis, en 1850, de las aguas de Alanje (pág. 652).

Villafranca y Alfaro (Benigno).—Análisis, en 1864, de las aguas de Bellús (pág. 718).

Zaldúa y García (Gregorio).—Determinación, en 1877, de la temperatura de las aguas de Carballino y Partovia (pág. 335).

Zavala y Echevarría (Justo María).—Análisis, en 1868, de las aguas de Cestona, y en 1877, de las de Archena (págs. 525-526 y 567).

Zubia (Ildefonso).—Análisis de los gases del manantial de Riva los Baños, consignado en su Memoria, impresa en 1865, y determinación de la temperatura de dichas aguas (pág. 681).

1821. Apuntes hidrológicos sobre las aguas cloruro-sulfatado termales de Jaraba, por D. Alejandro de Gregorio y Guajardo, Doctor en Medicina y medico-director en propiedad, por oposicion, de las mismas.—Calatayud. Imprenta de La Hoz y Compañía.—1877.

4.°—61 págs. de texto y 2 hs. de prels.

Portada.—V.° en b.—«Prologo.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.

En el prólogo expone los motivos de esta publicación.

El texto, encabezado con 2 lemas latinos de Ovidio y Cicerón, y dividido en 14 capítulos sin epígrafes, comprende una reseña descriptiva topográfica é hidrológica de estas aguas.

Hay tres de ellos con títulos, que son los siguientes:

«XI. Aplicaciones especiales. Enfermedades propias de la mujer.—Enfermedades de las vías urinarias.—Litiasis úrica, oxálica y fosfática (pág. 46 á 56).—XII. Aplicaciones comunes. Reuma.—Linfatismo.—Manifestaciones varias del escrofulismo.—Neuralgias.—

Neurósis.—Afecciones de las vías respiratorias (57 á 61).—XIII. Aplicaciones secundarias.—Dispepsias.—Gastrálgias.—Afecciones del hígado.—Plétora abdominal.—Retracciones tendinosas.—Cicatrices viciosas.—Heridas por arma de fuego» (61).

La flora, que ocupa desde la pág. 16 á la 23, cita 155 plantas con sus nombres botánicos y vulgares. La fauna (págs. 23 á 26) enumera 23 mamíferos, 33 aves, 7 reptiles, 3 peces, 3 moluscos, 24 insectos, 4 arácnidos, 2 crustáceos y 2 anélidos, unos con el nombre vulgar y el científico y otros sólo con el primero.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1822. Artículo editorial de los Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica (tomo I, núm. 1, 15 Marzo 1877, págs. 1 á 3), exponiendo el objeto y fin de esta publicacion.

1823. Artículo editorial de los Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica (tomo I, núm. 5, Noviembre 1877, págs. 113 á 116), reanudando el periódico despues de transcurrida la temporada balnearia, y dando cuenta de lo acaecido durante la misma, anunciando la concurrencia de las aguas minerales á la Exposicion Universal de París y el celebrado centenario de los balnearios de Trillo.

1824. Artículo editorial de los Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica (tomo I, núm. 7, 30 Noviembre 1877, págs. 161 á 163), de carácter profesional.

1825. Baños de El Villar del Pozo.—Temporada de 1877.—Ciudad-Real.—Imp. de R. Rubisco.

Hoja en 4.° en cuya primera plana, orlada, se da cuenta de la inauguración de las reformas de aquel establecimiento, con una sucinta reseña de la acción medicinal de sus aguas, itinerario y temporada.

1826. Baños nuevos de Fitero en la provincia de Navarra.—Madrid. Imprenta de Miguel Ginesta, calle de Campomanes, 8—1877.

4.°—37 págs.

Portada.—V.° en b.—Advertencia con el epígrafe «Aguas termales clorurado-sódicas.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.

En la advertencia se indica, en dos columnas separadamente, la composición y virtudes de aquellas aguas.

Texto.=«Baños nuevos de Fitero.—I. Descripcion geográfica y climatológica del establecimiento (págs. 5 á 7).—II. Orígen, mineralizacion y termalidad de las aguas (7 á 13).—III. Descripcion del manantial (13 á 14).—IV. Propiedades físicas y químicas de las aguas (15 á 16).—V. Virtudes medicinales de las aguas (16 á 20).—VI. Higiene del bañista (20 á 31).—VII. Instalacion de los bañistas» (31 á 37).

Los artículos científicos de esta guía pertenecen al malogrado Médico director de aquel balneario, Sr. Genovés y Tío, según declara una nota marginal de la pág. 20.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1827. Compendio teórico-práctico de las enfermedades de la mujer, con la aplicacion de la hidroterapia en las crónicas, por D. N. Potenciano y Salvador—Madrid—1877.

8.°

1828. Comunicado.

Dirigido á los «Sres. Directores de El Siglo Médico,» por «Tomás Santero y Moreno.—Madrid 22 de Febrero de 1877,» protestando contra el premio Rubio otorgado por la Real Academia de Medicina á la obra de Hidrología del Dr. García López, por hallarse inspirada en la doctrina homeopática y «no ser conforme á los principios de la ciencia que se enseña, y estoy encargado de enseñar (dice Santero) en las es-

cuelas públicas y se cultiva con especial esmero en la Academia.»

«El Siglo Médico,» núm. 1.209, 25 Febrero 1877, pág. 127.

1829. Comunicado.

Réplica dirigida á los «Sres. Directores de El Siglo Médico,» por «Tomás Santero y Moreno.—Madrid 8 de Marzo de 1877,» excusándose de entrar en polémica con el Dr. García López y exponiendo el alcance de su anterior comunicado.

«El Siglo Médico,» núm. 1.211, 11 Marzo 1877, págs. 158 y 159.

1830. Comunicado.

A los «Sres. Directores de El Siglo Médico,» por el Dr. «Anastasio García Lopez.—Madrid 14 de Marzo de 1877,» dando algunas explicaciones sobre el recuerdo de su crítica al Doctor Santero en el libro «Cartas críticas sobre la medicina y los médicos,» publicado en 1871.

«El Siglo Médico,» núm. 1.212, 18 Marzo 1877, pág. 175.

1831. Contestacion á un periodico de Madrid que al par que se congratula de la publicacion de los Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica, diserta sobre la actualidad y porvenir de los establecimientos balnearios, cuya explotacion debería correr á cargo exclusivo del Estado, á la manera que se rigen los demás centros sanitarios y benéficos oficiales.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núm. 4, 30 Abril 1877, págs. 73 y 74.

1832. Cuadro de los individuos que componen la Sociedad Española de Hidrología Médica.

«Anales,» de la misma, tomo I, núm. 4, 30 Abril 1877, págs. 109 á 112.

1833. Datos acerca de la constitucion del terreno de Arnedillo.

(*Al fin.*) M. Carretero y Muriel.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núm. 5, 1.° Noviembre 1877, págs. 116 á 124.

1834. De las duchas oculares.
(*Al fin.*) Eduardo Moreno.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núms. 8 y 9, 16 Diciembre 1877 y 15 Enero 1878, págs. 206-207 y 228-229.

1835. El libre ejercicio médico en los establecimientos balnearios.
(*Al fin.*) Licdo. Soto. (¿Seudónimo del Dr. Méndez Álvaro? Sin duda, á juzgar por el estilo y el conocimiento del asunto.)

Trabajo dividido en 4 capítulos numerados. El I, sin epígrafe, expone el motivo de este artículo.—II. «¿Tiene derecho todo médico al libre ejercicio de su profesion, sin traba alguna, ni luchar con artificiosas dificultades?»—III. ¿El derecho que tiene todo Médico de ejercer libremente su profesión en los establecimientos balnearios, lastima algún derecho peculiar de los Médicos directores?—IV. ¿Por qué se observa tanta prevención en los Médicos directores de aguas y baños minerales contra los Médicos libres?
Se aboga en este escrito por la libertad profesional bien entendida; por la retribución decorosa de los Médicos directores, y por la moral médica y dignidad profesional de que se encuentran «algun tanto olvidados» los Médicos libres, describiendo sus artimañas con un epígrafe que concluye con esta frase: «¡Qué de asquerosas miserias!»

«El Siglo Médico,» núm. 1.235, 26 Agosto 1877, págs. 529 á 532.

1836. Escalafon definitivo del Cuerpo de Médico-Directores en propiedad de baños y aguas minero-medicinales.
(*Al fin.*) Madrid 1.° de Junio de 1877.—El Director general, Ramon de Campoamor.

Precedido de la Real orden fecha 31 de Mayo del mismo año, disponiendo su publicación,

comprende los 120 Médicos de baños que á la sazón formaban el Cuerpo con sus nombres, residencias, establecimientos que sirven, fechas y motivos de su ingreso, y tiempo de servicio.

«Gaceta de Madrid,» 8 Junio 1877.—«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núm. 5, 1.° Noviembre 1877, págs. 120 á 133.

1837. Escalafon provisional del Cuerpo de Médico-Directores de baños y aguas minero-medicinales.

(*Al fin.*) Madrid 20 de Febrero de 1877. —El Director general, Ramon de Campoamor.

Precedido de la Real orden fecha 19 del mismo mes y año, disponiendo su publicación, con treinta días de plazo para reclamaciones de lugar, publica los nombres de los 96 Médicos directores existèntes.

«Gaceta de Madrid,» miércoles 21 Febrero 1877, pág. 484.—«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núm. 1.°, 15 Marzo 1877, págs. 14 y 15.

1838. Establecimiento balneario de aguas acídulo-carbónicas ferruginosas de Villaharta ó Fuente Agria, provincia de Córdoba.

(*Al fin.*) Imp. del Diario de Córdoba.

Hoja prolongada en folio, con una página impresa y otra en blanco, con noticias referentes á aquellas aguas.

Circuló en 1877, en cuya época era Director el Dr. Palacios de Salafranca, á quien el Doctor Vázquez Pulido atribuye la paternidad de un opúsculo anónimo impreso aquel año en Córdoba, que lleva al final el Reglamento para el gobierno interior del establecimiento, con la firma del citado Palacios.

1839. Establecimiento balneario de Solares en la provincia de Santander.—Memoria correspondiente al año 1876, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento de 12 de Mayo de 1874, por D. Agustin Lacort y Ruiz, Médico-Director del referido Establecimiento.—Madrid: Imprenta de los Señores Rojas, Tudescos, 34, principal. 1877.

8.°—62 págs., más una hoja final sin numerar.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Hoja con 4 casos clínicos sin paginación ni epígrafe, firmada «Agustin Lacort.»

El texto, encabezado con la invocación «Ilmo. Sr.,» como elevado al Director general de Beneficencia y Sanidad, se halla dividido en 11 capítulos sin títulos, y termina firmado: «Agustin Lacort.»

Deseoso de conocer la verdadera esencia del agua de Solares, que no podía apreciar debidamente por los tres análisis á la sazón existentes que anota en su Memoria (págs. 24 y 25), encargó el Dr. Lacort una investigación detenida á D. Santiago Bonilla y Mirat, Catedrático de Química de la Universidad de Valladolid, quien hizo en el Laboratorio de la Universidad el examen cualitativo de las aguas y el cuantitativo de los gases, expuestos por el citado médico director en todo el capítulo V de su Memoria (págs. 26 á 36).

En la penúltima plana de la cubierta anuncia trabajos de captado y análisis de nuevos veneros, y la publicación de una Memoria completa con planos y vistas.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1840. Establecimiento de aguas minerales de Ledesma.—Memoria con algunos datos sobre estos baños, escrita expresamente para la Exposicion internacional de París de 1878 por el médico-director Dr. Anastasio Garcia Lopez.—Salamanca: imprenta de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1. 1877.

Folio.—15 págs,

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Encabezado con el epígrafe «Baños de Ledesma,» se ocupa de la situación geográfica del establecimiento, itinerario, emergencia, terreno y caudal de las aguas, propiedades físicas de ellas, clasificación, análisis ejecutado en 1876 por el Dr. Sáenz Díez, acción fisiológica y terapéutica, indicaciones, cuadro estadístico-clínico de las enfermedades tratadas en Ledesma desde 1868 á 1876 inclusive, instalación

balneoterápica, antigüedad del balneario, servicio de fonda, paisaje, duración de la temporada y residencia del Director fuera de dicha época.

Limítase, como anuncia el título, á exponer algunos datos sin pretensiones de ningún género; pues á tenerlas, hubiera sabido llenarlas exuberantemente el Dr. García López, como en otras ocasiones lo ha efectuado,

Este folleto tiene lujosa cubierta, con elegante orla.

1841. Establecimiento de los Baños viejos de Elorrio (Vizcaya).—Aguas sulfhídricas frias ferro-manganíferas.—Análisis y virtudes medicinales de las aguas. Por los Doctores D. Manuel Saenz Diez Catedrático de química de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central y Don José Hernandez Silva Medico-Director en propiedad de dícho establecimiento. — Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Setiembre. —Madrid. Establecimiento tipográfico de Enrique Vicente, Cuesta de Santo Domingo, núm. 20. 1877.

4.°—46 págs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.

«Establecimiento de los baños viejos de Elorrio (págs. 5 á 6. Redúcese esta especie de prólogo, firmado por «Los Propietarios, Isasi Gasteaburu y Compañia,» á manifestar éstos la causa de haber encargado la práctica del análisis al Dr. Sáenz Díez, quien se personó al efecto en 1877 en el establecimiento, por no inspirar ya confianza el antiguo del año 1826, y á exponer las reformas verificadas en el balneario y fonda).—Analisis de las aguas de los baños viejos de Elorrio.—I. Situacion (7 á 8).—II. Aforo (8).—III. Propiedades físicas (8).—IV. Trabajos efectuados al pie del manantial (8 á 10).—V. Parte cualitativa (10 á 13).—VI. Parte cuantitativa (13 á 31).—Calculos del análisis (31 á 34).—Estudio de los gases (35. «Madrid 21 de Junio de 1877.—Manuel Saenz Diez»). — Virtudes medicinales de las aguas de Elorrio» (37 á 46. «Junio 24 de 1877. Dr. José Hernandez Silva»).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1842. Establecimiento termal de Alzola. —Aguas termo-alcalinas ferruginosas bicarbonatadas nitrogenadas (variedad litinicas) de Urberuaga de Alzola (Guipúzcoa). Analisis y virtudes medicinales de las aguas por los Doctores D. Manuel Saenz Diez, Catedrático de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, y D. José María Hernandez Sanz, Médico Director en propiedad de dicho Establecimiento.—Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Setiembre.—Madrid.— 1877.—Imprenta de Gregorio Hernando, Isabel la Católica, 10.

4.°—44 págs.

Portada.—V.° en b.—Advertencia con este epígrafe: «Establecimiento termal de Alzola. Guipuzçoa» «El propietario, Viuda de Martinez.»—Texto.—«Advertencia.»

Da cuenta la dueña de las reformas hechas en su establecimiento para comodidad de los bañistas, indicando como la más importante exigida por la ciencia y por el Director Hernández Sanz, el nuevo análisis practicado por el Dr. Sáenz Díez, que cumple el deber de publicar, así como las indicaciones terapéuticas.

Texto. = «Agua mineral de Urberuaga de Alzola.—I. Situacion (págs. 5 á 6).—II. Aforo (6).—III. Propiedades físicas (6 á 7).—IV. Trabajos efectuados en el manantial (7).—V. Análisis cualitativa (7 á 9).—VI. Análisis cuantitativa (9 á 24). —VII. Cálculos del Análisis (24 á 28).—VIII. Estudio de los gases (29 á 30. «Madrid 20 de Junio de 1877. Manuel Saenz Diez»).— Criterio médico sobre las virtudes medicinales de las aguas minerales de Alzola (31 á 42.—«Madrid 24 de Junio de 1877. Doctor José María Hernandez Sanz»).— Advertencia» (43 á 44. «Madrid 26 de Junio de 1877. Dr. Hernandez Sanz»).

En la cubierta, que es de color, lleva noticias relativas á la fonda, tarifas, medios de comunicación, etc., etc.

Bib. de la Fac. de Med.

1843. **Estado actual de los establecimientos balnearios de España.—Medios de favorecer su desarrollo y progreso.**

(*Al fin.*) A. García Lopez.

Invoca la protección del elemento oficial y la acción eficaz de los dueños en beneficio de los balnearios para que valgan lo que merecen.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núm. 6, 15 Noviembre 1877, págs. 137 á 141.

1844. Estado de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, clasificacion hidrológica, temperatura y altitud, nombres de los médico-directores, su residencia fuera de la temporada oficial, número que ocupan en el escalafon y concurrencia de enfermos, segun las últimas memorias presentadas; datos suministrados por la Comision de Anuario y Estadística de baños y aguas minerales de España.—Madrid, imprenta nacional. 1877.

8.° apaisado.—15 págs.
Portada (en la cubierta, de color).—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.
Contiene las noticias indicadas en el título, y está firmado en «Madrid 22 de Marzo de 1877.—El Director general, Ramon de Campoamor.»
Es la única vez que se ha hecho edición aparte del estado que aparece anualmente en la «Gaceta.»
«El Siglo Médico,» en las págs. 216 á 219 de su núm. 1.215 correspondiente al 8 Abril 1877, transcribe este cuadro, que comprende 138 establecimientos por orden alfabético de provincias, y que asimismo fué publicado por «El Genio Médico-Quirúrgico.»

1845. Estudio de las líneas isotermas con aplicacion á las localidades balnearias.

Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd. tomo I, núm. 4, 30 Abril 1877, págs. 75 á 78.

1846. Étude sur la station et les eaux d'Alhama de Aragon (Espagne) par Le D.r Labat, Membre de la Société d'Hydrologie de Paris et de Madrid, Membre de la Société de Géologie.—Extrait des Annales de la Société d'Hidrologie, t. XXII.—Paris Librairie J.-B. Baillière et fils 19, rue Hautefeuille, près du boulebard St-Germain—1877.—Typ. A. Parent, rue Monsieur-le-Prince, 31. –Paris.—A. Parent, imprimeur de la Faculté de Medécine, rue M.-le-Prince, 29-31.

4.°—23 págs.
Portada (en la cubierta, de color y orlada).—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.
Texto.=«Étude sur la station et les eaux d'Alhama de Aragon (Espagne) (págs. 1 á 7. Es un preámbulo con ligeras consideraciones sobre el estado de la ciencia y los establecimientos termales en España, elogiando sus fuentes, el celo é inteligencia de los Médicos directores y la buena voluntad de algunos propietarios, y sobre los balnearios de Alhama, con descripciones y noticias á ellos referentes).—I. Le Climat, le Sol et les Eaux (7 á 15).—II. Applications terapéutiques» (15 á 23. Trata este capítulo del modo de emplear las aguas, de su acción fisiológica con observaciones hechas en su propia persona y de sus indicaciones).
A pesar de su galantería, el Dr. Labat empieza así su segundo párrafo de este trabajo superficial: «Je ne saurais disimuler l'état d'infériorité relative de la science et des établissements thermaux en Espagne.»

1847. Extracto del acta de la sesion científica celebrada por la Sociedad Española de Hidrología Médica el 7 de Marzo de 1877.
(*Al fin.*) El Secretario de actas, Eduardo Gurucharri.

Se discutió el tema «Examen del tratamiento hidromineral en los diferentes establecimientos de España y reformas que reclama,» tomando parte en el debate los Dres. Hernández Silva, Calvo, Tejada y España y Villafranca.

Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd., tomo I, núm. 3, 15 Abril 1877, págs. 57 á 59.

1848. Extracto del acta de la sesion

científica privada del 4 Abril (de la Sociedad Española de Hidrología Médica).

El Dr. Taboada apoyó una proposición sobre el proyecto de instalación de un laboratorio químico, ofrecido por el Director general de Sanidad, y el Dr. Bonilla pronunció un discurso acerca del tema pendiente de discusión relativamente al estado actual del tratamiento hidro-mineral en los establecimientos balnearios españoles.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núm. 3, 15 Abril 1877, págs. 59 á 61.

1849. Extracto del acta de la sesion científica pública celebrada por la Sociedad Española de Hidrología Médica el 18 de Abril.
(*Al fin.*) Eduardo Gurucharri.

Discursos de los Dres. Salgado, Arnús de Ferrer, Arnús y Fortuny y Taboada.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núm. 4, 30 Abril 1877, págs. 78 á 98.

1850. Guía del bañista ó reglas para tomar con provecho los baños de mar por A. Bataller y Contasti Doctor en Medicina y Cirugía, Médico de las Casas de Socorro, Socio de número de la Academia Médico-Farmacéutica.—Barcelona.—Imprenta de La Renaixensa, 1877.

8.°—112 págs. irregularmente numeradas, pues las portadas carecen de foliatura, el prólogo tiene I-VII págs.; el texto alcanza desde la 13 á la 112, y el índice tiene 2 en números romanos como el prólogo.
Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, la nota «Es propiedad,» rubricada.—«Al lector.»—Pág. en b.—Texto.—«Índice.»
En el prólogo expone el móvil de esta obra.
Texto.—«Capítulo primero. De la antigüedad é importancia de los baños (págs. 13 á 20).—Capítulo II. De la atmósfera marítima (21 á 28).—Capítulo III. Del agua de mar (29 á 46. Hace su estudio físico-químico).—IV. De los efectos de baño frio en general y del mar en particular (47 á 62).—Capítulo V. Cuestiones referentes al bañista, á las costas, y á la duracion de la temporada de baños (63 á 81).—Capítulo VI. Del modo de tomar el baño (82 á 96).—Capítulo VII. De los accidentes posibles y modo de combatirlos (97 á 105).—Capítulo VIII. De las aplicaciones terapéuticas de los baños de mar» (106 á 112).

Bib. Nac.

1851. Guia Indispensable Para Los Bañistas de Escoriaza (Provincia de Guipúzcoa). Prólogo ó introduccion; Descripcion del Establecimiento; Propiedades Físicas y Químicas de sus aguas; Enfermedades en que están indicadas y contraindicadas; Reglas higiénicas para antes de los baños, mientras se hace uso de ellos y durante la cuarentena; Itinerario, medios de hospedage y tarifas, Por el Dr. Manuel García Martinez, Gefe superior de Administracion, ex-Consejero y ex-Gefe de Sanidad como Oficial primero que fué del Ministerio de la Gobernacion, Médico Director en propiedad de las referidas aguas mineromedicinales.—Madrid.—Imp. de García y Caravera, Mayor, 119.—1877.

4.°—24 págs.
Portada.—V.° en b.—Texto.

1852. Hidrología médica de Galicia ó sea Noticia de las aguas minero-medicinales de las cuatro provincias de este antiguo reino, dividida en dos partes. En la primera se describen los establecimientos balnearios y aguas minerales de cada una de estas provincias, con expresion de sus propiedades físicas, químicas y medicinales, su clase, uso, analogía ó equivalencia con algunas de las más afamadas de otras provincias de España y del extrangero, y su historia. En la segunda se mencionan otros varios manantiales menos notables, los más de ellos desatendidos y abandonados, y algunos apenas conocidos fuera del lugar en que brotan, pero en todos se hace una ligera descripcion de su localidad, y se expresan sus propiedades, su clase y uso. Por

D. Nicolás Taboada Leal, Licenciado en Medicina y Cirujía, Segundo Ayudante Médico honorario del Cuerpo de Sanidad Militar, condecorado con la cruz de epidemias y la de la Real orden americana de Isabel la Católica, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, Socio de mérito de la Academia Médica de emulacion de Santiago y corresponsal de varias otras Medico-quirúrgicas del reino, etc., etc.—Madrid. Establecimiento tipográfico de Pedro Nuñez, calle de la Palma Alta, núm. 32.—1877.

4.°—366 págs., más 3 de índice.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en. b.—«Prologo.»—Pág. en b.—Texto.—«Indice.»—Pág. en b.

Texto.=«Introduccion. Breves nociones sobre los baños y aguas minero-medicinales en general (págs. 9 á 21).—Consideraciones generales acerca del territorio de Galicia y sus aguas minerales (23 á 29).—Hidrología médica de Galicia ó sea noticia de las aguas minero-medicinales de sus cuatro provincias. Parte primera, en la que se describen los establecimientos balnearios y aguas minerales más notables de cada una de estas provincias, con expresion de sus propiedades físicas, químicas y medicinales, su clase, uso é historia.—Provincia de la Coruña (31 á 67. Describe aguas de cuatro puntos).—Provincia de Lugo (67 á 93. 4 manantiales).—Provincia de Orense (95 á 132. 7 fuentes).—Provincia de Pontevedra (133 á 182. 5 establecimientos).—Advertencia (183).—Parte segunda. Hidrología médica de Galicia, ó sea Noticia de las aguas minero-medicinales de sus cuatro provincias (185 á 189).—Provincia de la Coruña (191 á 219. 12 fuentes en 7 partidos judiciales por orden alfabético de éstos).—Provincia de Lugo (221 á 259. 18 aguas en 10 distritos).—Provincia de Orense (261 á 302. 18 aguas en 8 partidos).—Provincia de Pontevedra» (303 á 366. 27 aguas en 10 distritos).

Como se ve, en la primera parte se ocupa de las aguas de las 20 estaciones más conocidas de Galicia, y en la segunda de 75 manantiales menos importantes, pues algunos de ellos son ignorados fuera de la localidad en que brotan.

Entre otras citas, hace el autor las siguientes de personas que estudiaron ó fomentaron el conocimiento de las aguas gallegas:

Alvarez (Antonio), Farmacéutico de Puenteáreas.—Analizó las aguas de Mondáriz, encontrándolas análogas á las de Verín y de Vichy.

Alvarez Domínguez (Antonio), Médico titular de la Cañiza.—Descubrió en 1863, en unión de su compañero D. Bernardo Estévez, las aguas ferruginosas del monte «Baqueros,» á un kilómetro de aquella villa.

Blanco y Lage (Domingo), Cura párroco de Mondáriz.—Descubrió las aguas minerales de Troncoso; construyó á sus expensas una pila para recogerlas, y no conformándose con los análisis practicados, excitó al Municipio para encomendar, como lo hizo, una nueva investigación química á los Dres. Casares y Tejeiro, cuyo resultado mandó dicho sacerdote imprimir á su costa y distribuir profusamente.

Fernández Dios (Andrés), Farmacéutico.—Fué uno de los tres Profesores que la Academia Médico-Quirúrgica de la Coruña nombró de su seno, en 1845, para analizar las aguas de Cañás.

Fontela (Rosendo), Médico.—Fué otro de los tres Profesores encargados por la Academia antedicha para el examen de las aguas de Cañás.

Dr. Gómez Parcero (Ramón), Médico de Tuy.—Analizó con el Doctor en Farmacia de la misma población, D. Antonio Rodríguez Bustillo, y por orden del Obispo D. Telmo Maceyra, las aguas minerales de Mondáriz, confirmando los ensayos de D. Antonio Alvarez y discrepando poco de los del Dr. Casares.

Dr. Manreso (Vicente), Farmacéutico.—Practicó, en Septiembre de 1856, el análisis de las aguas minerales de Carballo al pie de los manantiales, á cuyo trabajo habían precedido los ensayos del Médico director D. Isidoro Ortega.

Pan y Recalde (Estanislao), Médico.—Fué otro de los tres Profesores comisionados por la Academia de la Coruña para el examen de las aguas de Cañás.

Ldo. Rodríguez Bustillo (Manuel), Farmacéutico de Vigo.—Hizo, en unión del Sr. Taboada Leal, el ensayo analítico de las aguas ferruginosas de aquella ciudad.

Se publicó un artículo bibliográfico de esta obra, firmado por «C.» (Carretero), en la sección de «Revista nacional» de los «Anales de

la Sociedad española de Hidrología médica,» tomo I, número 7, 30 Noviembre 1877, páginas 183 y 184.

Bib. de la Fac. de Med.

1853. Indicador de los baños de la Isabela—Sacedon—Temporada de 1877. (Grabado representando una diligencia.) Madrid.—Imprenta de Manuel Minuesa, calle de Juanelo, 19.—1877.

Hoja en 4.°, doblada en 12.°
En la página interna se consigna, en dos columnas, la indicación terapéutica de estas aguas. En la externa, dividida en cinco secciones y dispuesta para doblarse, constan la portada, tarifas, itinerario y otras noticias útiles para los enfermos.

1854. La Hidroterapia. — Periódico científico avilés. Dirigido por D. Fernando Castresana, su propietario.

Apareció en Avila por Febrero ó Marzo de 1877, con el carácter mensual, y vivió poco. Su misión era defender el establecimiento hidroterápico fundado y dirigido en Avila por el Sr. Castresana.
Constaba de un pliego en folio, con páginas divididas en 4 columnas.

1855. La Real Academia de Medicina y el doctor Santero en el premio del Dr. D. Pedro María Rubio.
(*Al fin.*) Anastasio García Lopez.

Precedido de una carta á los «Sres. Directores de El Siglo Médico,» firmada «Anastasio García Lopez.—Madrid 26 de Febrero de 1877,» rogando la inserción de aquel escrito, que también remite á «Los Anales de Ciencias Médicas,» contesta á los Sres. Santero y Ustáriz, defendiendo su obra y la adjudicación hecha por la Academia.

«El Siglo Médico,» núm. 1.210, 4 Marzo 1877, págs. 143 y 144.

1856. La senda.
(*Al fin.*) B. Quesada y Agius.

Se dedica á indicar el criterio que conviene seguir en el estudio de las aguas minerales.

Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd., tomo I, núm. 4, 30 Abril 1877, págs. 98 á 104.

1857. Ligeras consideraciones sobre la pelagra y su tratamiento hidromineral, por D. Alejandro de Gregorio y Guajardo, director de los baños minerales de Jaraba de Aragon.
(*Al fin.*) 17 de Abril de 1877. Alejandro de Gregorio.

Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd., tomo I, núms. 6, 7 y 8; 15 y 30 Noviembre y 16 Diciembre 1877; págs. 145 á 159, 181-182 y 199 á 205.

1858. Memoria de las aguas minerales de Galicia—por el Dr. D. Desiderio Varela y Puga—Premiada en la Exposicion regional de Lugo en 1877.

Se divide en cuatro partes, destinadas respectivamente á la descripción geográfica del territorio galáico, á la de sus establecimientos balnearios, á las medicaciones hidrológicas é indicaciones generales y al estudio económico-político de las aguas minerales.
Se hace un juicio crítico de ella en la sección de revista española, firmada «M. Carretero,» de los Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd., tomo II, núm. 5, 15 Noviembre 1878, págs. 152 á 155.

1859. Memoria de las aguas y baños minerales de Bañolas, provincia de Gerona, correspondiente á la temporada de 1877 que eleva á la M. I. direccion general de Beneficencia y Sanidad del Reino el médico-director de los mismos en dicha temporada, doctor D. Manuel Saenz de Tejada. —Madrid: Imprenta de José M. Ducazcal, Plaza de Isabel II, núm. 6.—1877.

4.°—31 págs.—Sign. 1-2.
Portada.—V.° en b.—Oficio de remisión de esta Memoria de la «Direccion médica de las Aguas y Baños Minerales de Bañolas en la provincia de Gerona,» al «Excmo. Sr. Direc-

tor general de Beneficencia y Sanidad,» firmado en «Madrid 31 de Diciembre de 1877. El Médico-Director, Dr. Manuel Saenz de Tejada.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.

«Memoria de las aguas y baños minerales de Bañolas, provincia de Gerona, correspondiente á la temporada de 1877 (pág. 5. Empieza con estas iniciales: M. E. S. (Muy Excelente Señor), elevadas al Director general, y expone en un párrafo el orden que trata de seguir).—Seccion primera. Descripcion de la naturaleza de las aguas minero-medicinales de Bañolas, etc., sus propiedades físicas, virtudes medicinales y especializacion, con las mejoras que convendría realizar (7 á 18).—Seccion segunda. Breve resúmen de las variaciones meteorológicas observadas en la presente temporada (19).—Seccion tercera. Relacion clínico-estadística de la presente temporada» (20 á 29. «Madrid, 31 de Diciembre de 1877. El Médico-Director en propiedad, Dr. Manuel Saenz de Tejada»). Las dos págs. siguientes, 30 y 31, están ocupadas por los estados clínico y administrativo de la temporada, fechados ambos en «Bañolas 30 de Setiembre de 1877.»

En la sección primera consigna el análisis completo hecho en 1859 por el Dr. Roqué y Pagani. En la tercera trata separadamente de las enfermedades generales y de las locales, concluyendo con algunas reflexiones contra la *indiscreta* libertad balnearia, tan perjudicial á todos los establecimientos y en especial al de Bañolas por sus condiciones particulares.

Este folleto es sólo un relato de lo ocurrido en la temporada, y, por lo tanto, modesto en su forma y en sus pretensiones, pues esta clase de trabajos no suelen ver la luz pública y son sólo reservados para los centros oficiales.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1860. Memoria sobre el analisis cualitativo y cuantitativo de las aguas minerales sulfuro-azoado-bicarbonatado-cálcicas de San Agustin de Haro, provincia de Logroño, publicada por los señores D. Constantino Saez de Montoya y D. Luis Maria Utor, ingenieros industriales, catedráticos y farmacéuticos propietarios del laboratorio químico establecido con autorizacion del Gobierno en Madrid, calle de Carretas, núm. 14.—Haro.—1877.—Establecimiento tipográfico de Pastor é hijos, plaza de la Cruz, núm. 28.

4.°—48 págs.—Sign. 1-6.

Portada.—V.° en b.—Texto.

«Memoria sobre el análisis cualitativo y cuantitativo de las aguas minerales de Haro, provincia de Logroño (págs. 3 á 4).—Ensayo de estas aguas (4 á 5).—Análisis cualitativo (5 á 12).—Análisis cuantitativo (12 á 16).—Análisis espectral (16).—Dosado de los gases disueltos en el agua (16 á 17).—Investigacion de los gases que en burbujas salen del manantial (17 á 18).—Composicion por litro de agua (18 á 19).—Clasificacion de las aguas (19. Este análisis aparece en forma de certificación firmada en «Madrid 23 de Diciembre de 1876.—Luis María Utor.—Constantino Saez de Montoya»).—Aguas sulfuro-azoado-bicarbonatado-cálcicas de San Agustin de Haro (21).—Agua comun (23 á 25).—Aguas minerales (25 á 26).—Aguas sulfuro-azoado-bicarbonatado-cálcicas de San Agustin de Haro.—Su orígen, modo de aparicion y propiedades físicas (27 á 29).—Accion fisiológica (29 á 30).—Accion terapéutica (30 á 46).—Modo de administracion (46).—Alimentacion é higiene (46 á 47).—Haro, itinerario, establecimiento» (47 á 48. «Haro 26 de Enero de 1877. Eladio Acha»).

Este opúsculo, á pesar de que en su portada consta que es sólo una Memoria sobre el análisis de estas aguas, se compone de dos monografías independientes.

El Sr. Acha cita el ensayo químico hecho por el farmacéutico de Haro D. Juan Baltanás, que fué confirmado por el Dr. Monasterio.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1861. Necrología.—D. Juan José Ferrer y Sanz.

(*Al fin.*) José María Bonilla.

Contiene datos biográficos relativos á este Médico director por oposición del establecimiento balneario de Carballino y Partovia.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núm. 3, 15 Abril 1877, págs. 70 á 72.

1862. Nota acerca de la constitucion geognóstica del suelo de Arnedillo—por

D. Justo Egozcue y Cia, ingeniero de minas.—Madrid—1875.

A propósito de un suceso acaecido en Abril de aquel año en las inmediaciones del balneario, que se supuso al pronto una manifestacion volcánica, tuvo el Sr. Egozcue que girar una visita, siendo consecuencia de ella esta nota, citada por el Sr. Carretero en su artículo sobre el mismo asunto (pág. 116 del núm. 5 de los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, 1.° Noviembre 1877).

1863. Noticias sobre las aguas minerales naturales de Fuencaliente.
(*Al fin.*) Benito Crespo.

«El Siglo Médico,» núm. 1.226, 24 Junio 1877, págs. 395 y 396.

1864. Nuestras aguas minerales en la Exposicion Universal de 1878.
(*Al fin.*) Dr. Villafranca.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núm. 3, 15 Abril 1877, págs. 49 á 52.

1865. Provincia de Ciudad-Real. — Aguas minero-medicinales de Puertollano.
(*Al fin.*) Ciudad-Real: Imp. del Hospicio.

Hoja en folio, con una página impresa y otra en blanco, con noticias relativas á las mismas.
Circuló para la temporada de 1877, siguiente al fallecimiento del Médico director Mestre Marzal.

1866. Reglamento de la sociedad española de hidrología médica.—Madrid, 1877. —Establecimiento tipográfico de Pedro Dominguez, San Gregorio, número 31.

4.ª—13 págs.
Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.
Consta de 19 capítulos con 52 artículos y dos disposiciones generales.

1867. Reglamento interior para el buen órden y gobierno del establecimiento de baños y aguas minero-medicinales de Urberuaga de Ubilla (merindad de Marquina, Vizcaya).—Bilbao: Imp., lit. y lib. de Juan E. Delmas, Correo 24.—1877.

8.° francés.—20 págs.
Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.
Contiene 40 artículos, 11 de ellos correspondientes á la dirección del establecimiento, 15 á la administración, 3 á la fonda y hospedería, 9 al Casino y 2 adicionales, terminando con la fecha y firmas «Urberuaga de Ubilla 30 de Mayo de 1877. El Médico-Director en propiedad, Dor. Justo Jimenez de Pedro. Conforme: Los Propietarios, Aguirre Sarasua, hermanos. Aprobado: El Gobernador civil, Antonio de Aranda.»—Debajo tiene la anotación («Es copia»), con el sello de la dirección del establecimiento.
Este documento patentiza las dotes organizadoras y administrativas del Dr. J. de Pedro y el buen orden que ha sabido implantar en su balneario.

1868. Sobre la composicion del agua mineral del Valle de Ribas, por D. Pablo Alsina y Pou.

«La Independencia Médica,» de Barcelona, 1877?

1869. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Sesion inaugural del 26 de Febrero de 1876.

Este acta contiene los discursos del Secretario general Dr. Villafranca, Presidente de la Sociedad; Dr. Salgado, y Presidente del acto, Director general de Beneficencia y Sanidad, Sr. Campoamor.
«El Siglo Médico,» en la «Revista de la semana,» firmada por «Decio Carlan,» de los números 1.209 y 1.210, correspondientes al 25 Febrero y 4 Marzo 1877, págs. 113, 114 y 130, da cuenta respectivamente, en cariñosas frases, de la constitución de la Sociedad y de la sesión inaugural, y los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» en las págs. 12 á 14 del número 1.°, 15 Marzo 1877, publica la Real orden de autorización.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núm. 2, 31 Marzo 1877, págs. 25 á 35.

1870. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Sesion científica del 7 de Noviembre de 1877. (Primera del año académico de 1877-1878.)
(*Al fin.*) Eduardo Gurucharri.

Se leyó el informe del Ponente, D. Ciriaco Ruiz Jiménez, sobre la Memoria del Sr. Busqué acerca de la creacion de balnearios militares; el Presidente, Dr. Salgado, pronunció un discurso resumen, y el Dr. Armendáriz leyó el suyo sobre la cuestion de las aguas azoadas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núms. 6 y 7, 15 y 30 Noviembre 1877, páginas 141 á 145 y 164 á 181.

1871. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Sesion científica del 21 de Noviembre de 1877. (Segunda del año académico de 1877-1878.)
(*Al fin.*) E. Gurucharri.

Discursos de los Dres. García López y Armendáriz sobre el tema de las aguas azoadas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núm. 8, 16 Diciembre 1877, págs. 187 á 198.

1878.

1872. Agua minero-medicinal del Pintor.
(*Al fin.*) J. N. (José Negro).

Se ocupa de la Memoria presentada por el socio D. Antonio Negro y Fernández á la Sociedad Hidrológica sobre dicha agua, que brota en el centro de una huerta de Loeches.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 8, 30 Diciembre 1878, págs. 229 y 230.

1873. Aguas acídulo-alcalino-ferruginosas de Puertollano.—Provincia de Ciudad-Real.—Temporada oficial, de 1.° de Junio á 30 de Setiembre.—Ciudad-Real.—1878. — Establecimiento tipográfico del Hospicio.

12.°—8 págs.

Portada (en la cubierta, de color y orlada).—V.° en b.—Texto.

«Aguas de Puertollano.—Historia (pág. 1). —Propiedades físicas (1 á 2).—Análisis química (2).—Indicaciones (2 á 3).—Aplicaciones (3 á 4).—Hospedajes (4 á 5).—Condiciones del pueblo (5 á 6).—Itinerario (6 á 7).—Venta de botellas (8).—Concurrencia» (8. Abarca ésta la cifra de 6.323 enfermos de los diez últimos años).

Este prospecto está tomado con ligeras variantes del publicado en 1874 por el Sr. Mestre.

En la última plana de la cubierta contiene una lista de 11 obras del Médico director actual.

1874. Aguas de Segalés, salinas-sulfuro-yodo-bromuradas.—Provincia de Barcelona. Partido de Vich. Término de Tona.
(*Al fin.*) Vich: Imprenta y Librería de J. Soler y compañía.

Pliego de 2 hs. en 4.°, con 4 págs., sin numerar, de texto, el cual se ocupa someramente de las propiedades físicas de las aguas; de su análisis comparativo con los de las de Tona y La Puda; transcribe un informe de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, firmado en «Barcelona, 18 de Junio de 1877. La Comision. El Presidente, Narciso Carbó de Aloy.—El Secretario de correspondencias, J. Casademunt Martí,» sobre la composicion y aplicaciones de dichas aguas de Segalés, y termina con la enumeracion de sus acciones terapéuticas y los puntos de venta.

Este prospecto se fija bastante en las cuestiones relativas á los mineralizadores del manantial.

1875. Aguas minerales cloruradas-sódicas-sulfurosas frias, variedad ferruginosa, de Corconte en la Provincia de Búrgos. —Temporada de 1878.—Santander. Imprenta de La Voz Montañesa, calle de San Francisco, 30, principal.—1878.

8.°—30 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.—«Advertencia» (rectificando una errata notable).—Pág. en b.

Texto.=«Aguas minero-medicinales de Corconte (págs. 3 á 4).—Situacion topográfica (4 á 6).—Descripcion del establecimiento (7 á 10). — Caractéres físico-químico-organolépticos de estas aguas (10 á 16. Con los resultados analíticos de los Dres. Escalante y Cagigal, manifestando estarse efectuando un análisis cuantitativo, y que en otro, encomendado á un químico francés por el opulento comerciante santanderino D. Angel Pérez, se había encontrado litina y otros componentes que no figuran en los anteriores).—Indicaciones generales (16 á 20).—Acciones específicas (20 á 25). —Duracion del tratamiento por estas aguas (26 á 27).—Tratamiento sucesivo (27).—Formas de uso (28).—Contraindicaciones (28).—Régimen higiénico que deberá observarse durante el tratamiento» (29. Santander y Mayo de 1878. La Sociedad»).

Se cita á los Dres. D. Diego de Argumosa, Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid; D. Juan José Oria, Médico especialista de Torrelavega, ex-Director interino de Caldas de Besaya, y á D. Rosendo Gutiérrez, Médico de la villa de Alceda, como encomiadores de la acción antilitiásica de estas aguas.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1876. Aguas minerales de Nuestra Señora de las Fuentes, de Rubinat y de Segalés (dice por error Sagalés). Controversia acerca de la composicion de las aguas del Valle de Ribas y clasificacion de las mismas.

(*Al fin.*) M. Carretero y Muriel.

En la sección de «Revista Hidrológica Española» se ocupa de dichas aguas, consignando los análisis hechos por la Escuela de Minas y los Dres. Codina, Domenech y Munner.

«Ánales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 2, 31 Marzo 1878, págs. 50 á 60.

1877. Á la «Correspondencia Médica.»

Contestación á un suelto de dicho periódico transcrito en «El Siglo Médico» del 1.° de mes, sobre el conocimiento que poseen los Médicos de baños en asuntos de administración y jurisprudencia sanitarias, de los cuales tienen que dar pruebas en las oposiciones.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 7, 15 Diciembre 1878, págs. 204 á 206.

1878. Análisis química de las aguas de Aramayona, por los doctores D. Rafael Saez y Palacios, D. Fausto Garagarza y D. Carlos Ferrari.—1878.

Se hace una reseña crítica de este folleto en la sección de «Revista Española» de los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» (tomo II, núm. 5, 15 Noviembre 1878, págs. 152 á 155), firmada por «M. Carretero.»

1879. Apuntes hidrológicos para la Monografía del establecimiento balneario de San Juan de Campos por el Doctor Millaruelo, Médico Director en propiedad del mismo, ex-sustituto de la clase de higiene privada y pública de la facultad de medicina de Barcelona, sócio fundador y de número de la «Hidrológica Española,» corresponsal de diferentes sociedades científicas, etc.—Huesca: Imprenta y librería de José Iglesias, calle del Coso, núm. 11.—1878.

4.°—29 págs. y 2 hs. al fin sin numerar.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.—Cuadro clínico de la temporada de 1877.—«Sumario» (en la tercera plana de la cubierta).

Texto.=«Baños de San Juan de Campos (pág. 3).—I. Historia del manantial y del establecimiento (4 á 7).—II. Nuevos estudios acerca del agua de la «Balsa de las Estacas» (7 á 8).—III. Constitucion geológica del terreno donde nace el manantial (9 á 10).—IV. Análisis cuantitativo de las aguas (10 á 14).—V. Accion fisiológica (14 á 17).—VI. Aplicaciones terapéuticas (17 á 24).—VII. Descripcion del Establecimiento nuevo (24 á 26).—VIII. Salubridad de la comarca ó zona en donde se halla emplazado el establecimiento (26 á 29).—Establecimiento de aguas minerales de S. Juan de

Campos.—Estado de los enfermos concurrentes al mismo en el año 1877» (ocupa 2 págs., sin numerar, á la continuación del texto).

En la segunda plana de la cubierta, publica la tarifa de los baños y una nota de la comida que el contratista de la fonda está obligado á suministrar á los pobres. En la cuarta, la tarifa de la fonda.

En la introducción, con el epígrafe de «Baños de San Juan de Campos,» manifiesta la razón de escribir esta obra con alguna precipitación.

En el análisis copia los resultados obtenidos por el Sr. Estelrich en 1844 y por la Comisión de la Academia de Medicina y Cirugía de Palma en 1878, entre los que hay la diferencia consiguiente á haber practicado su operación el Sr. Estelrich cuando no estaba aún hecho en debida forma el captado del agua termal que en la balsa de las «Estacas» se mezclaba con un brote de agua fría casi potable.

Combate el Dr. Millaruelo el error de ir los reumáticos en Mayo, cuando la temperatura es allí más húmeda é inconstante, y termina con algunas consideraciones sobre el temido paludismo de aquella zona, producido por la laguna «Salobrá,» la cual es un Almajar que recoge por filtración del mar casi la totalidad del agua que contiene, cuyo paludismo no origina una verdadera endemia y está abultado por el temor, como en semejantes casos acontece.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1880. Apuntes para la hidrología. (*Al fin.*) Armendariz.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núms. 6, 7 y 9; 30 Noviembre y 15 Diciembre 1878, y 15 Enero 1879; págs. 159 á 163, 183 á 187 y 231 á 235.—Tomo V, núm. 16, 29 Febrero 1884, págs. 317 á 321.

1881. Apuntes para la hidrología médica de Cataluña—por D. T. Lletget y D. L. Góngora.

«Gaceta Médica de Cataluña,» Barcelona: 1878-1879, II, 279 á 283.—«Independencia Médica de Barcelona,» 1878 y 1879, XIV, 285 á 287.

1882. Apuntes para una monografía sobre las aguas de Cestona, por Don Balbino Quesada y Agíus, Director de las mismas por oposicion.—Úbeda: 1878.—Imprenta de Francisco de P. Gamez, calle Mesones, número 20.

8.° francés.—73 págs. y una de erratas.

Portada.—V.° en b.—«Advertencia» «Madrid 15 de Mayo de 1878.»—Pág. en b.—Texto.—«Errata.»

La advertencia expone la razón y las modestas aspiraciones de esta obra.

Texto.—Descripcion topográfica (págs. 7 á 29. En la flora, que ocupa desde la pág. 11 á la 18, cita 117 plantas; y en la fauna, págs. 19 á 24, enúmera 22 mamíferos, 35 aves, 12 reptiles, 6 peces, 15 insectos, un miriápodo, 2 arácnidos, 2 anélidos y 2 moluscos gasterópodos. En las págs. 26 y 27 consigna las observaciones meteorológicas de las temporadas de 1876 y 1877).—Historia de las aguas de Cestona (29 á 31).—Descripcion del establecimiento (31 á 37).—Estudio del agua (37 á 39).—Propiedades físicas (39 á 40).—Propiedades químicas (41 á 48. Expone en las págs. 42 y 43 el cuadro comparativo de los análisis cualitativos practicados respectivamente por Ceaorrote, Salgado, Moreno y Lletget, Zabala y el autor, y en la página 46 el de los análisis cualitativos de los Señores Ceaorrote, Salgado, Moreno y Lletget y Zabala).—Efectos fisiológicos (48 á 58).—Aplicaciones terapéuticas (58 á 66).—Modo de usar las aguas (66 á 67).—Contraindicaciones (67 á 68).—Guia del bañista» (69 á 73. Contiene una breve reseña descriptiva de la vida y paisaje de Cestona, hospedería, tarifas, itinerarios, etc.)

Se hace un juicio crítico de este trabajo en la sección de «Revista Española,» firmada «M. Carretero,» de los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» (tomo II, núm. 5, 15 Noviembre 1878, págs. 152 á 155).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1883. Apuntes sobre las aguas mineromedicinales sulfurosas de Salinetas de Novelda por Don Joaquin Ivorra y García Médico-Director de las mismas.—Madrid, Imprenta y librería de Eduardo Martinez (Sucesor de Escribano), calle del Príncipe, 25.—1878.

4.°—18 págs.

Portada.—V.° en b.—Advertencia, sin epígrafe, firmada: «Joaquin Ivorra. Valencia y Enero de 1878.»—Pág. en b.—Texto.

La advertencia va encaminada á señalar la modesta pretensión de estos apuntes.

El texto, dividido en 9 capítulos, sin epígrafes los más, comprende: I, situación topográfica del establecimiento; II, descripción del manantial y del balneario; III, propiedades físico-químicas de las aguas, consignando el análisis del Dr. G. Baeza; IV, acción fisiológica; V, propiedades terapéuticas y su indicación en el herpetismo, reumatismo, gota, escrófula y sífilis; VI, aplicación en las enfermedades del aparato genital de la mujer; VII, otras indicaciones generales; VIII, contra-indicaciones; IX, de la temporada, hospedería, itinerario y tarifas, residencia del Médico director fuera de la temporada y puntos de venta del agua, en cuyos depósitos se facilita gratis este folleto.

En la última plana de la cubierta tiene una viñeta con la vista de los «Baños de Salinetas de Novelda.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1884. Apuntes sobre las aguas minero-medicinales sulfurosas frias de Lucainena de las Torres, por el licenciado en medicina y cirugía D. Francisco Cordero y Cano, director interino que ha sido de dichos baños.

Hoja en fol.: contiene en sus dos planas la descripción del establecimiento, «constitucion físico-química de las aguas,» virtudes medicinales, temporada, tarifas é itinerario, concluyendo con la fecha y firma: «Almería y Mayo de 1878.—Francisco Cordero.»

1885. Apuntes terapéuticos sobre las aguas minero-medicinales de Betelu, consignados en el álbum de su establecimiento, por D. Antonio Negro y Fernandez.

(*Al fin.*) Antonio Negro.—Betelú 2 de Setiembre de 1877.

Artículo demasiado extenso y científico para un álbum.

«El Siglo Médico,» núm. 1.274, 26 Mayo 1878, págs. 328 á 330.

1886. Artículo editorial haciendo propias las conclusiones de «El Cronista» del dia 19 de Diciembre de 1877 en defensa de la Direccion general de Sanidad atacada por «El Constitucional» del 14 de dicho mes, y anunciando hallarse en prensa el Anuario oficial de las aguas minerales de España correspondiente á 1876-77.

El citado Anuario figura ya en el año anterior por llevar en la portada la fecha de 1877.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núm. 9, 15 Enero 1878, págs. 209 y 210.

1887. Artículo editorial indicando bases de conducta para el cuerpo balneario en sus establecimientos, durante la temporada próxima.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 4, 30 Abril 1878, págs. 85 á 87.

1888. Baños de los Hervideros de Fuensanta (Ciudad-Real) abiertos al público desde 1.° de Junio á 31 de Agosto.—Ciudad-Real: imprenta del Hospicio.—1878.

12.°—8 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

«Baños Hervideros de Fuensanta.—Situacion del Establecimiento (pág. 3).—Análisis químico de estas aguas (3 á 5).—Enfermedades en que más se han acreditado estas aguas (5 á 6).—Comodidades que ofrece el Establecimiento (6 á 7).—Precios y condiciones del Establecimiento (7).—Baños (8).—Aguas (8).—Medios de dirigirse al Establecimiento (8).—Nota» (8. Esta indica la persona encargada de suministrar noticias y pormenores de aquel balneario).

Es un prospecto anual, sin más fin que el de instruir á los enfermos á quienes puedan convenir aquellas aguas.

En la primera plana de la cubierta, de color, aparece la vista de los «Baños Hervideros de Fuensanta.—Ciudad-Real.»

1889. Baños minero-medicinales Hervideros de Villar del Pozo. Ciudad-Real. —Temporada de 1878.

(*Al fin.*) Ciudad-Real, imprenta de Rubisco.

Hoja en folio, con una página impresa y orlada, y otra en blanco, conteniendo noticias relativas á aquel establecimiento.

1890. Bosquejo médico de las Aguas minerales sulfurosas de La Puda de Montserrat, por el Dr. L. Góngora, Médico Director de las mismas.—Barcelona. Establecimiento tipográfico de Narciso Ramirez y C.ª 1878.

12.°—104 págs.—Sign. 1-7; el último con 4 hojas.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.

«Monserrat y La Puda (págs. 5 á 13).—Descripcion del Establecimiento (14 á 16).—Departamento de baños (17 á 20).—Manantiales de la Puda (21 á 30).—Accion fisiológica de las aguas de la Puda (31 á 35).—Indicaciones terapéuticas de las aguas de la Puda.—Afecciones de la piel (36 á 64).—Las aguas de la Puda en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio (65 á 89).—Accion de las aguas de la Puda en diversos estados patológicos (90 á 99).—Consejos que debe observar el bañista (99 á 103).—Noticias generales» (104).

Desde la pág. 48 á la 64 se ocupa en disertar sobre los «Efectos de las aguas de la Puda, con relacion á la causa de las dermatosis,» haciendo gala el Sr. Góngora de su talento analítico y filosófico, y de su buen estilo.

En la pág. 23 menciona de las repetidas experiencias químicas practicadas en 1877 en aquellas aguas por el Dr. D. Carlos Ferrari y Scardini, farmacéutico de Madrid.

1891. Circular firmada por «Juan Blancafort» con noticias de las aguas de La Garriga, el análisis del Dr. Munner, las indicaciones terapéuticas copiadas del Doctor Manzaneque, y otros datos interesantes al bañista.

Pliego en folio, que se distribuyó en 1878, con 3 págs. de texto y la 4.ª en blanco.

Posteriormente se tiró otro en la «Lit. Catalana, Fontanella, 5, Barcelona,» cuyos tipos, papel y texto son idénticos, con la diferencia de llevar consignado el lugar, tener la firma y rúbrica del Sr. Blancafort en estampilla y ostentar en la 4.ª pág. un plano itinerario de Cataluña.

1892. Contestacion á algunos reparos de un médico anónimo de Castilla en «El Siglo Médico,» sobre el destino y papel de nuestras aguas minerales en la Exposicion de París.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núm. 10, 30 Enero 1878, págs. 255 y 256.

1893. Curiosa polémica hidrológica.

Noticia de los descubrimientos químicos del Dr. Salgado en las aguas minerales de Alhama de Aragón, y de las dudas sobre sus resultados analíticos presentadas por «La Nueva Prensa.»

«El Siglo Médico,» núm. 1.290, 15 Septiembre 1878, pág 592.

1894. Datos relativos á las aguas minerales españolas en la Exposicion de París, en contestacion á una carta dirigida á «El Imparcial» por su corresponsal en aquella capital, é inserta en el número del 20 de Febrero próximo pasado.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 1, 15 Marzo 1878, págs. 1 á 4.

1895. De la balneacion en Panticosa. (*Al fin.*) Arnús. Febrero de 1878.

Se ocupa de la aplicación del agua de la fuente del «Hígado» en baños, iniciada por el autor.

«El Siglo Médico,» núm. 1.265, 24 Marzo 1878, págs. 184 á 186.

1896. De la medicacion hidrológica. (*Al fin.*) A. García Lopez.

«Anales de la Soc Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núms. 10, 11 y 12, 30 Enero y 28 Febrero 1878, págs. 233 á 237 y 264 á 268; tomo II, núm. 2, 31 Marzo 1878, págs. 37 á 43.

1897. Del ázoe termal.
(*Al fin.*) Arnús.

El Dr. Arnús de Ferrer, con su erudición notoria, trata esta cuestión que ha estudiado en la Puda y se propone seguir en Panticosa.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 4, 30 Abril 1878, págs: 87 á 92.

1898. Descripcion de las aguas y baños de Bouzas en Ribadelago.

Estas aguas fueron declaradas de utilidad pública por Real orden publicada en la «Gaceta de Madrid» el 8 de Junio de 1873.

«La Enseña Bermeja,» de Zamora, 26 Mayo 1878.

1899. Discurso leido en el acto solemne de recibir la investidura de Doctor en la Facultad de Medicina por D. Simon Hergueta y Martin de Pedro. Licenciado en Medicina, ex-interno de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, premiado varias veces por la misma, médico segundo que fué del cuerpo de Sanidad militar, y médico por oposicion del Hospital general de Madrid.—Madrid: Imprenta y estereotipia de Alvarez hermanos, Calle de San Pedro, núm. 16, bajo.—1878.

4.°—44 págs.
Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A la memoria de mi querido tio D. Ecequiel Martin de Pedro, Doctor en Medicina, médico del Hospital general de Madrid, antiguo primer ayudante del Cuerpo de Sanidad militar, Catedrático por oposicion (dimisionario) de la Facultad de Medicina de Santiago, sócio electo de la Real Academia de Medicina de Madrid, etc.»—Pág. en b.—Dedicatoria: «A la memoria de mi inolvidable padre.»—Pág. en b.—Título del discurso: «De la hidroterapia en general y su aplicacion en las enfermedades palúdicas.»—Pág. en b.—Texto.

Dividido en dos partes, ó capítulos sin epígrafes, precedidas de un breve exordio (páginas 9 á 10), trata en la primera de los cambios y vicisitudes por que ha pasado la hidroterapia al través de los siglos y enfermedades en que se ha empleado con mayor frecuencia (11 á 29), y en la segunda del estado actual de la ciencia en cuanto al tratamiento hidroterápico del paludismo se refiere (29 á 44).

El autor juzga la hidroterapia dividida en tres épocas: primera, higiénica; segunda, empírica, y tercera, científica, iniciada por Currie y desarrollada por Fleury.

Esta obra, publicada por el periódico «El Progreso Médico,» está bien escrita, revela ciencia y erudición y contiene algunas erratas.

Bib. de la Fac. de Med.

1900. Dos casos de paraplegias por compresion. Breves reflexiones sobre las mismas.
(*Al fin.*) Dr. P. Ortega.

Son dos historias clínicas del balneario de Sacedón, observadas durante las temporadas de 1876 y 1877.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 4, 30 Abril 1878, págs. 93 á 101.

1901. El agua en la tierra.—Estudios sobre el orígen, régimen y accion de las aguas en la corteza terrestre. — Memoria presentada á la academia de ciencias naturales y artes de Barcelona en el acto de su recepcion pública por el académico numerario Don Silvino Thós y Codina ingeniero jefe del cuerpo de minas, jefe honorario de administracion civil, comendador de la real y distinguida orden de Carlos III, de la Sociedad económica barcelonesa de amigos del país, de la comision provincial de estadística, etc., etc.—Barcelona.—El Autor-Editor. 1878.
(*Al v.°*) Imp. Peninsular.—Cirés, 8.

4.°—XXXII págs. de prels. y 304 de texto, índices y lista de suscriptores.—Sign. 1-19.—Sin signar los prels.

Anteportam.—Al v.°, «con licencia del ordinario.»—Portada.—Al v.°, la nota de reserva de derechos y el pie de imprenta.—Plan de la obra.—H. en b.—«Prólogo-dedicatoria á la real academia de ciencias naturales y artes» «Barcelona 31 de Marzo de 1878.»—H. en b.

—Texto.—Pág. en b.—«Indice alfabético de los autores nombrados en esta memoria.»—«Indice alfabético de los lugares geográficos citados en esta memoria.»—Pág. en b.—«Lista general de suscritores.»—«Advertencia» (rectificando 2 erratas).

Texto.=«I. Accion del agua en los tiempos geológicos (págs. 3 á 8).—II. Mares y continentes (9 á 50).—III. Corrientes superficiales (51 á 76).—IV. Lagos y pantanos (77 á 91).—V. Nubes y nieblas (93 á 102).—VI. Lluvia (103 á 125).—VII. Neveras y ventisqueros (127 á 150).—VIII. Fuentes y manantiales (151 á 177).—IX. Rios subterráneos (177 á 203).—X. Manantiales minerales (205 á 230).—XI. Rios submarinos (231 á 243).—XII. Accion del agua en el interior de la tierra (245 á 254).—XIII. Disminucion del agua en la superficie terrestre (255 á 259).—Epílogo» (61 á 269).

En esta obra, que fué premiada en la Exposición de Minería de Madrid de 1883, se nota, sobre todo en la parte de fuentes minerales, cierto extranjerismo que no merece la literatura hidrológica española, tan rica en datos como la que más.

«La Revista Minera» insertó el prólogo en el núm. 155 del tomo IV, serie *B*, año XXIX, 8 Noviembre 1878, págs. 329 á 331.

Bib. Nac.

1902. El agua en Madrid.

Con este epígrafe se ocupa «El Siglo Médico» en la «Revista de la semana,» firmada por «Decio Carlan,» de su núm. 1.281, 14 Julio 1878, págs. 434 y 435, de la necesidad que siente esta corte de aumentar su dotación de agua potable.

1903. Ensayos químicos de varias aguas minerales de España, por M. Garrigou.

En la sección de «Revista extranjera» de los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» (tomo II, núm. 6, 30 Noviembre 1878, págs. 177 á 182), firmada por «M. Carretero,» se hace el resumen de ésta y otras tesis francesas presentadas por sus autores á la Sociedad de Hidrología y Academia de Medicina de París.

1904. Establecimiento balneario de Caldas de Oviedo.—Aguas termales azoótico-salinas.—Oviedo: Imprenta de Eduardo Uria.—1878.

4.°—42 págs.—Sign. .-...; el último con 5 hojas.

Portada.—V.° en b.—Texto.

«Caldas de Oviedo.—Origen y situacion topográfica (pág. 3).—Análisis y propiedades fisico-químicas (4 á 5).—Aplicaciones (6 á 39. Este capítulo está formado de varios artículos: uno con el epígrafe «Enfermedades en que están indicadas,» tomado de la Monografía publicada por el Dr. Salgado, que ocupa desde la pág. 6 á la 17 y aparece firmado «Mayo 1.° de 1850.—José Salgado;» otro sobre la acción terapéutica de estas aguas (págs. 18 á 24), con la fecha y firma «Mayo 15 de 1874.—José M. Bonilla;» otro (págs. 24 á 29) remarcando como el anterior la especialidad de estas aguas en las afecciones de las vías respiratorias, fechado en «Caldas de Oviedo 8 de Junio de 1876.—Anastasio García Lopez,» y el discurso pronunciado por el Sr. Salgado en la sesión del 18 de Abril de 1877 de la Sociedad Española de Hidrología Médica, de cuyos «Anales» se reproduce, y ocupa las págs. 30 á 39).—Tarifa de los baños y bebida, sin epígrafe (39).—Estado y condiciones generales de las Caldas de Oviedo (39 á 41).—Medios de comunicacion, noticias y advertencias» (41 á 42).

A continuación del texto hay dos láminas hechas en la «Lit. S. Gonzalez, S.ª Clara, 8,» representando una la «Vista del establecimiento» y otra la «Fuente, estufas y gabinetes de inhalacion.»

Como la parte principal y objetiva de este opúsculo la constituyen los artículos de los Dres. Salgado, Bonilla y García López, fácilmente se deduce la bondad del trabajo, máxime si se agrega la parte físico-química debida á persona tan perita como el Sr. Salmeán.

1905. Establecimiento de baños de las aguas minerales sulfurado-sódicas de Las Bouzas de Rivadelago, Zamora.—Noticia de la topografía médica del establecimiento: acciones fisiológica, curativa y aplicaciones terapéuticas, etc., etc., de sus aguas Por D. Pio Gavilanes, su médico director en propiedad en virtud de oposicion en con-

curso libre: y analisis químico de las mismas por el Dr. D. Antonio Casares.—(Lema en francés de Fed. Hoffman.)—Astorga. Imp. y lib. de L. Lopez, Rua antigua, 5.—1878.

4.°—x págs, de prels., 104 de texto y 2 de índice.—Sign. 1-14; el primero con 10 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A mi querido hermano Don Camilo Gavilanes.»—Pág. en b.—«Prólogo.»—Texto.—«Indice.»

Consígnanse en el prólogo el motivo y exposición de materias de esta Memoria.

Texto.=«Capítulo 1.° Topografía médica (págs. 1 á 20).—Capítulo 2.° Hidrología médica (21 á 34. Desde la pág. 24 transcribe la «Memoria analítica de las aguas minerales de la fuente de Las Bouzas,» firmada en «Santiago 15 de Febrero de 1872.—Dr. Antonio Casares»).—Capítulo 3.° Accion fisiológica, curativa y efectos consecutivos de las aguas minerales de Las Bouzas (35 á 53).—Capítulo 4.° Aplicacion terapéutica de las aguas de Las Bouzas, ó enfermedades en que están indicadas (55 á 90).—Capítulo 5.° Régimen de los enfermos (91 á 102).—Apéndice» (103 á 104).

A continuación del texto contiene un «Cuadro estadístico de los enfermos que han consultado durante la temporada de 1877.»

Sirve este opúsculo para dar á conocer unas aguas sobre las que nada científico se había escrito.

1906. Estudio de las aguas alcalino-bicarbonato-sódicas de Verin, por D. Mariano Carrero de Ulloa, licenciado en medicina y cirujía y médico propietario de los establecimientos de Caldas de Malavella. —Salamanca. Establecimiento Tipográfico de D. Vicente Oliva, Rua, 25. 1878.

4.°—63 págs.—Sign. 1-8.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria al «Excelentísimo señor D. Antonio Casares.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.

«Aguas de Verin. Manantiales de Sousas y Caldeliñas (págs. 5 á 7).—Reseña geográfica de la provincia de Orense (7 á 9).—Descripcion topográfica del valle de Verin (10 á 15).—Etnografía, Higiene, Fisonomía Física y moral, costumbres y enfermedades que padecen sus habitantes (15 á 17).—Reseña geológica (17 á 21).—Reseña agrícola, plantas y principios animales medicinales (21 á 26).—Plantas medicinales (26 á 29. Menciona 109 especies con sus nombres vulgares).—Principios animales (29. Cita 3).—Análisis químico de las aguas minerales de Verin, hecho por el Excmo. señor D. Antonio Casares (30).—Propiedades del agua del manantial de Sousas (30 á 31).—Propiedades del agua del manantial de Caldeliñas (31).—Aguas minerales de Verin (32. Es un cuadro analítico comparativo de Sousas y Caldeliñas).—Aguas de Vichy (33. Cuadro analítico comparativo de los siete manantiales de Vichy).—Breves consideraciones sobre la importancia y accion de las aguas minero-medicinales en general (34 á 37).—Aguas de Verin, su historia, accion fisiológica y terapéutica (37 á 49).—Aguas de Verin. Indicaciones principales (49 á 58).—Contraindicaciones (58).—Régimen de los enfermos (58 á 59). —Adicion (59 á 61).—Aguas minerales de Verin. Estado general del aforo de los diferentes manantiales» (63).

Se da cuenta de este folleto en los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, número 9, 15 Enero 1879, pág. 254.

1907. Guia del bañista en los baños de Urberuaga de Alzola, por D. Vicente Urquiola.—Madrid.—1878.

1908. Guia del establecimiento de los baños nuevos de Elorrio (Velerin) en la provincia de Vizcaya.—Temporada oficial, del 15 de Junio al 30 de Setiembre. —Bilbao. Imprenta y librería de A. Emperaile, calle de la Cruz, número 5.—1878.

12.°—8 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Sucinta reseña del establecimiento para conocimiento de los bañistas, con tres láms. hechas en la «Lit. Bringas. Bilbao:» una entre la portada y el texto, representando la «Vista esterior del Establecimiento de Baños;» otra entre las págs. 4 y 5, con la «Fuente de agua Hidrógeno Sulfurada,» y la tercera entre las páginas 6 y 7, figurando la «Galería del cuerpo de Baños.»

1909. Hidrología química de las fuentes minero-medicinales de Lanjaron ó sea análisis, síntesis y demás operaciones concernientes á su estudio científico verificadas en los manantiales de cada una de ellas respectivamente por D. Ramon Aparicio Requena Licenciado en Farmacia; bachiller en Ciencias; condecorado por S. M. con la cruz en Beneficencia de segunda clase; individuo de los colegios de farmacéuticos de Madrid y Granada; ex-subdelegado en dicha facultad de los partidos judiciales de Guadix é Iznalloz; ex-vocal de la junta municipal de la primera; ex-catedrático de Física, Química é Historia Natural en el Seminario eclesiástico de la misma, etc.; ejerciente con oficina de farmacia pública, propia, por espacio de veintisiete años en esta referida ciudad de Guadix.—Madrid. M. Romero, impresor, Valverde, 40.—1878.

4.°—195 págs. .

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A la Excma. Señora Doña María del Carmen Hernandez y Espinosa de los Monteros, Grande de España de primera clase, duquesa de Santoña, marquesa de Manzanedo, dama noble de la real y distinguida orden de María Luisa y gran cruz de la de Beneficencia de primera clase.»—«Prólogo.»—Texto.—Pág. en b.

En el prólogo expone el motivo de su obra.

Texto.=«Capítulo primero. Descripcion de Lanjaron. Geografía: límites, terreno, clima, producciones, edificios, fuentes, vistas. Higiene: artículos de primera necesidad, fondas, posadas, casas de huéspedes, caminos, diligencias, temperatura. Estadística: carácter, costumbre, riquezas. Historia: antigüedades, etc. (págs. 13 á 21).—Capítulo II. Baños de Lanjaron. Generalidades de los mismos. Descripcion particular de sus distintas fuentes. Geología. Situacion, forma, propiedades físicas y químicas del Salado, Capuchina, San Antonio, Capilla, Salud, Gomez, Julia y Agria del rio (23 á 49).—Capítulo III. Análisis química cualitativa completa del Baño, Capuchina, San Antonio, Capilla y Salud, verificada en el laboratorio (51 á 70).—Capítulo IV. Análisis química cuantitativa del Baño, Capuchina, San Antonio, Capilla y Salud (71 á 132).—Capítulo V. Investigacion de la sustancia inorgánica indefinida, no dosificada, hallada respectivamente en las fuentes de San Antonio y Capilla (133 á 171).—Capítulo VI. Circunstancias que recomiendan el uso de estos baños. Sus virtudes medicinales. Síntesis química y terapéutica. Consideraciones acerca de la posibilidad de introducir en la materia médica nuevos medicamentos en la actualidad desconocidos» (173 á 195).

Es un trabajo esencialmente químico, que revela aplicación y buen deseo en su autor, quien asegura haber hallado por primera vez en 1861 el selenio en las fuentes de «San Antonio,» «Capilla» y «Gomez,» cuyo descubrimiento, refutado por algunos distinguidos hidrólogos españoles, necesita confirmación.

Cita al Médico de Guadix, D. Leonardo del Barco y Martín, que en 1874 estudió y aplicó las aguas minerales de la fuente de Cogollos, pueblo de la falda de Sierra Nevada, en las cuales determinó los seleniatos de potasa y sosa que había descubierto Aparicio, según afirmación de este autor.

A la vez que la edición española se hizo otra francesa en la misma imprenta, costeada también por la Duquesa de Santoña, con objeto de dar á conocer la obra en el extranjero.

Este opúsculo fué presentado por su autor á la Soc. Esp. de Hidrol. Méd., que nombró para su examen una Comisión, compuesta de los socios D. Mariano Carretero y Muriel y Don José Hernández Silva, la cual presentó su informe con fecha 10 Enero 1879, que fué leído en la sesión del día siguiente, y aprobado, insertándose en los «Anales,» tomo II, núm. 16, 30 Abril 1879, págs. 418 á 421.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1910. Importancia de la hidrología médica.

(*Al fin.*) Manuel Manzaneque.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 8, 30 Diciembre 1878, págs. 207 á 211.

1911. Importancia del estudio de las localidades.

(*Al fin.*) J. M. Bonilla.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núms. 11 y 12, 28 Febrero 1878, págs. 257 á 264; tomo II, núms. 2 y 3, 31 Marzo y 15 Abril 1878, págs. 43 á 47 y 61 á 63.

1912. Las aguas minerales en la Exposicion de París.
(*Al fin.*) Dr. E. Moreno.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 5, 15 Noviembre 1878, págs. 146 á 152.

1913. Lavaderos y baños públicos.

«El Siglo Médico,» núm. 1.268, 14 Abril 1878, págs. 227 y 228, en la sección de «Revista de Higiene pública y social,» firmada por «Salubritas,» se ocupa de la necesidad, importancia y facilidad de plantear el proyecto anunciado hace tiempo, y aun creo que empezado á estudiar por una Comisión, de instalar baños y lavaderos públicos en Madrid.

1914. Ligeras observaciones sobre los mineralizadores principales de las aguas clorurado-sódicas termales de La Garriga.
(*Al fin.*) Manuel Manzaneque.

Da á conocer el análisis practicado por el malogrado Dr. Munner y los efectos que provocan sus componentes.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 6, 30 Noviembre 1878, sección de «Revista española,» págs. 173 á 177.

1915. Los baños de La Brea.
(*Al fin.*) Joaquin Villar Cagide.

Contiene la descripción de las aguas minerales que brotan en el lugar de La Brea, provincia de Pontevedra, consignando el ensayo analítico practicado por el Sr. Navarrete.

«El Siglo Médico,» núm. 1.288, 1.° Septiembre 1878, págs. 551 á 553.

1916. Los nuevos tratamientos curativos de las enfermedades sifilíticas.—Memoria dirigida al tribunal nombrado para el concurso libre de plazas de médicos de baños, y calificada por éste como merecedora del primer lugar—por D. Luis Rodriguez Seoane.—Madrid—1878.

8.°

1917. Los pobres en los establecimientos hidrológicos de España.
(*Al fin.*) J. Negro.

Aboga porque se faciliten recursos para el viaje y alojamiento de los bañistas pobres, citando como modelo el establecimiento de Trillo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 2, 31 Marzo 1878, págs. 47 á 55.

1918. Manual de aguas y riegos por D. Rafael Laguna. (E. del t.) Madrid. Direccion y Administracion, Doctor Fourquet, 7.
(*Al v.°*) Madrid: 1878.—Tip. de G. Estrada, Dr. Fourquet, 7.

8.°—232 págs. y 3 hs. de prels. sin numerar. —4 láms. al final.—Sign. 1-15; éste con 4 hs.
Consta de un prólogo y 10 capítulos, en los que trata del agua, su importancia biológica, natural é industrial, pozos artesianos, canales, fuentes, termas, manantiales que surten á Madrid, etc.
Esta obra pertenece á la «Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada.—Seccion 2.ª, Agricultura, Cultivo y Ganadería,» según aparece en la anteportada.

Bib. Nac.

1919. Más aguas minerales.

Con este epígrafe publica «El Siglo Médico,» en su núm. 1.296, 27 Octubre 1878, pág. 688, un suelto copiado de un diario político, dando cuenta de la aparición de un manantial minero-medicinal en las cercanías de Monte Olivete, próximo al azud de Colomina.

1920. Memoria del análisis cualitativo y cuantitativo de las aguas potables de Avilés, de algunas de sus inmediaciones y otros varios puntos, basado en el método hidrotimétrico, practicado por los Sres. D. José Plaza Castaños, D. Gregorio de Zaldua y García, doctores en Medicina, y D. Tomás Córdova y Carrero, doctor en Farmacia.—1878.

76 págs.

Consigna el resultado hidrotimétrico de 58 fuentes y pozos, de los cuales son potables 37 y marcadamente minerales los tres manantiales ferruginosos de Vioño, Luanco y Manzaneda, sulfatado el primero y bicarbonatados los otros dos.

Se ocupó de esta Memoria el Dr. Negro y García en los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 4, 30 Abril 1878, páginas 130 á 134, y «Roman Terres» (Ramón Serret) en «El Siglo Médico,» núm. 1.267, 7 Abril 1878, págs. 215 y 216, sección de «Bibliografía médica.»

1921. Memoria sobre la naturaleza y virtudes medicinales de las aguas termo-minerales de la villa de la Malahá provincia de Granada con la descripcion de sus manantiales y medios balneoterápicos por Don José Lopez Fernandez médico director del establecimiento.—Granada imprenta de Ventura Sabatel 1878.

4.°—74 págs.—Sign. 1-9.

Portada.—V.° en b.—Epístola dedicatoria al «Sr. D. Eduardo Palomares Nuñez. Director de los baños de Zújar.»—Pág. en b.—«Introduccion.»—Pág. en b.—Texto.

En la introducción discurre breve y atinadamente el autor sobre la manera de obrar de las aguas minerales.

Texto.=«Capítulo I. Parte histórica de la villa y aguas termales de la Malahá (págs. 11 á 16).—Parte histórica del baño frio de la Malahá (16 á 18).—Capítulo II. Geografía, topografía, geología, vias de comunicacion, climatología y descripcion de la villa de la Malahá (18 á 21).—Capítulo III. Descripcion de los edificios destinados á balnearios, fonda y hospedería.—Balneario termal y fonda (21 á 23).—Balneario del frio ó Tinajilla (23).—Capítulo IV. Estudio físico-químico de las aguas (24 á 32).—Capítulo V. Efectos fisiológicos de las aguas (33 á 36).—Capítulo VI. Accion terapéutica de las aguas de la Malahá (37 á 71).—Capítulo VII. Preceptos generales para el uso de las aguas de la Malahá» (71 á 74. Cita la Memoria que escribió de estas aguas el Sr. Zegrí y Abril, que las dirigió, y el análisis practicado en 1874 por el Médico director interino Sr. Alvarez Parera, quien lo consignó en su Memoria reglamentaria de aquella temporada).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1922. Ministerio de la Gobernacion.—Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Estado de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, clasificacion hidrológica y nombre de los médicos-directores, segun las últimas Memorias presentadas y datos suministrados por la Comision de Anuario y Estadística de baños.

(*Al fin.*) Madrid 13 de Marzo de 1878.—El Director general, Ramon de Campoamor.

Comprende 141 establecimientos por orden alfabético de provincias.

«El Siglo Médico,» núm. 1.267, 7 Abril 1878, págs. 218 á 221.

1923. Monografía de baños del establecimiento de Borines, por D. José Ocaña y Paso.—Madrid.—1878.

1924. Noticia del «Almanaque higiénico,» publicado por la casa Borrell y Miquel, sucesor del Dr. Simon.

En la seccion de «Revista española,» firmada «M. Arnús,» de los núms. 11 y 12 del tomo I de los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» 28 Febrero 1878, págs. 292 y 293, se da cuenta de esta publicación, contestándose de paso al capítulo del Dr. Moreno Pozo, en que este Profesor se lamenta de la falta de establecimientos hidropáticos en nuestro país.

1925. Ojeada sobre los baños de Caldelas de Tuy.

(*Al fin.*) José Gonzalez Alvarez.—Valeije.

En 7 capítulos describe y lamenta las malas condiciones de instalación de aquellas aguas, excitando al Gobierno á enviar una Comisión inspectora que proponga los medios de arreglar higiénicamente tan informe conjunto de barracas, y en un apéndice consigna los datos analíticos que le facilitó el Médico director Dr. Varela.

Este artículo salió también á luz en «El Faro de Galicia,» sin el apéndice analítico, por haberle recibido el autor después de remitida la «Ojeada» á este periódico.

«El Amigo del Hogar,» año I, núm. 13, jueves 1.° Agosto 1878.

1926. Primer centenario de los establecimientos balnearios de Cárlos III en Trillo.—Oficialmente instalados en 1777.—Memoria leida en la sesion de aniversario, por el doctor D. Marcial Taboada, médico director del establecimiento, el 26 de Agosto de 1877.—Publicada por la Excma. Diputacion provincial de Guadalajara.—Establecimiento Tipográfico Provincial. — Guadalajara.—1878.

4.°—48 págs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.

Después de una introducción con algunas ideas sobre la historia del establecimiento y el propósito del autor de consagrar un recuerdo de gratitud á los hombres y fecha de inauguración de este balneario, cuyo pensamiento tuvo cumplido desarrollo, expone los preparativos para la solemnidad; describe los festejos celebrados el 26 de Agosto de 1877; inserta la «Memoria de aniversario» (págs. 9 á 39) leída en la «sesion de campaña» por el autor, que ocupaba la derecha del Excmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, en cuyo trabajo, erudito y de buena forma, encabezado con un lema filosófico de Pascal, se hace, en tres capítulos sin epígrafes, la historia detallada de estos balnearios, copiando la Real cédula de Carlos III y el acta certificada del análisis practicado por el Dr. Gómez Ortega (páginas 18 á 24), terminando el folleto con los tres siguientes documentos:

1.° «Bañistas acomodados.—Personas que se bañaron el dia 26 de Agosto de 1877 (págs. 41 y 42. Estado con los nombres de 84 bañistas y de los 6 bañeros, 2 conserjes, 4 bañeras, un administrador y 3 propietarios, firmado: «El Médico Director, Marcial Taboada»).

2.° Hospital Hidrológico de Cárlos III, en Trillo.—Lista nominal de los enfermos existentes en dicho Establecimiento y socorros proporcionados por el mismo en el dia de la fecha (págs. 43 y 44. Comprende 22 hombres y 21 mujeres con cama y ración, 2 hombres y 10 mujeres sin cama y con ración y 4 hombres y 8 mujeres sin cama ni ración. «Cárlos III (Trillo) 25 de Agosto de 1877.—El Médico-Director, Marcial Taboada»).

3.° Copia del acta notarial que se formalizó en los Establecimientos balnearios de Carlos III, jurisdiccion de la Villa de Trillo, el dia 26 de Agosto de 1877, que se celebró el primer Centenario de la instalacion oficial de dichos Establecimientos, por S. M. el Rey D. Cárlos III, su fundador en 1777. Ante Don José Recuerco Bravo, notario de la villa de Cifuentes» (págs. 45 á 48. Con el núm. 57 del protocolo, un extracto de lo sucedido en la inauguración y la firma de todos los asistentes con cargo ó carácter público).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1927. Puertollano y la gastralgia.

(*Al fin.*) M. (Martínez Reguera).

En 2 capítulos, numerados con cifras romanas, se reseña someramente la utilidad de las aguas minerales de Puertollano en la gastralgia.

«El Siglo Médico,» núm. 1.271, 5 Mayo 1878, págs. 281 á 283.

1928. Reglamento para el gobierno interior de los baños de Toledo.—Toledo: Imprenta de Cea. 1878.

8.°—13 págs.—Sin sign.

1929. Reseña del «Jahrbuch fur Balneologie, Hidrologie und Klimatologie herausgeben, von Dr. E. Geinrich Kisch.» Año VII. 1877. Viena.

La hace el «Dr. E. Moreno,» en la sección de «Bibliografía» de los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núms. 7, 8 y 10; 15 y 30 Diciembre 1878 y 30 Enero 1879; págs. 199 á 203, 225 á 229 y 275 á 277, sobre aquel Anuario alemán, que encierra todos los trabajos hidrológicos más importantes de los países donde se rinde culto á esta ciencia, hablando con predilección de los establecimientos españoles.

1930. Reseña general del interregno balneario y reanudacion de las tareas periodísticas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 5, 15 Noviembre 1878, págs. 134 á 139.

1931. Reseña histórica y descripcion del Balneario Segoviano, hecha por su fundador y director D. Antonio Sancho Tejero.

«El Siglo Médico,» en sus núms. 1.273 y 1.275, 19 Mayo y 2 Junio 1878, págs. 318 y 352 (en el último llama al autor Antonino), cita este folleto, repartido con profusión, haciendo la historia del establecimiento hidroterápico, fundado en Julio de 1857, y dando á conocer su estado actual.

1932. Sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) del 17 de Febrero de 1878.

Discurso del Dr. Arnús Fortuny sobre el tema de las aguas azoadas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 1, 15 Marzo 1878, págs. 14 á 36.

1933. Sobre el descubrimiento del arsénico y antimonio en las aguas minerales de Alhama de Aragon.

Niega los resultados de los ensayos químicos practicados por el Dr. Salgado durante la temporada de 1878, de que dió noticia «La Correspondencia de España» del 27 de Agosto de dicho año.

«La Nueva Prensa,» 30 Agosto 1878.

1934. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Sesion científica del 15 de Diciembre de 1877 (tercera del año académico de 1877-1878).

Lectura por el Ponente D. Manuel Arnús y Fortuny del dictamen sobre el «Traité pratique des Eaux-Bonnes» del Dr. Cazenave de la Roche, y discurso del Dr. Bonilla sobre el tema de las aguas azoadas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núm. 9, 15 Enero 1878, págs. 210 á 228.

1935. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Sesion científica de 10 de Enero de 1878 (dice 1877 por equivocación) (4.ª del año académico de 1877-1878).
(*Al fin.*) El Secretario de actas, E. Gurucharri.

Con un discurso del Dr. Zabala y una rectificación del Dr. Armendáriz sobre el tema de las aguas azoadas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núm. 10, 30 Enero 1878, págs. 237 á 252.

1936. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Sesion científica del 31 de Enero de 1878 (dice por error 1877) (5.ª del año académico de 1877-1878).
(*Al fin.*) E. Gurucharri.

Discurso del Dr. Villafranca sobre el debate pendiente de las aguas azoadas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núms. 11 y 12, 28 Febrero 1878, págs. 273 á 287.

1937. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Sesion científica del 2 de Mar-

zo de 1878 (9.ª del año académico de 1877-1878).
(*Al fin.*) E. Gurucharri.

Discurso leído por el Dr. Salgado sobre el selenio y arsénico en las aguas de Carratraca, con una protesta previa de las injustas inculpaciones del corresponsal de «El Imparcial» en París á los Médicos directores españoles, y breve discurso del Dr. Villafranca en loor del Sr. Salgado y de sus trabajos, que prueban claramente que las iniciativas y gestiones favorables á nuestros balnearios son siempre debidos á los Médicos directores, muchas veces á pesar de los dueños de los establecimientos.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 1, 15 Marzo 1878, págs. 4 á 13.

1938. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Sesion científica del 15 de Marzo de 1878 (10.ª del año académico de 1877-1878).
(*Al fin.*) Gurucharri.

Discursos de los Dres. Salgado y Armendáriz sobre la cuestión relativa á las aguas azoadas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 3, 15 Abril 1878, págs. 64 á 84.

1939. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Acta de la sesion científica celebrada el 30 de Marzo de 1878.

Discurso del Dr. Bonilla sobre la tésis de las aguas azoadas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 4, 30 Abril 1878, págs. 101 á 130.

1940. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Sesiones científicas del 13 y del 27 de Abril de 1878.
(*Al fin.*) El Secretario, Eduardo Gurucharri.

Discurso del Dr. Jiménez de Pedro sobre el tema pendiente de las aguas nitrogenadas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núms. 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11; 15 y 30 Noviembre, 15 y 30 Diciembre 1878, 15 y 30 Enero y 15 Febrero 1879; págs. 139 á 146, 163 á 173, 188 á 199, 211 á 222, 235 á 252, 259 á 269 y 285 á 290.

1941. Tratado de aguas y riegos por D. Andrés Llauradó, ingeniero jefe de montes, profesor de construccion y mecánica aplicada en la escuela especial del cuerpo, correspondiente de la real academia de ciencias de Barcelona, comendador de la distinguida órden española de Carlos III, etc.—(Grabado alegórico.)—Madrid. Imprenta y fundicion de Manuel Tello, impresor de cámara de S. M.—Isabel la Católica, 23.—1878.

4.°—754 págs. y una h. final de erratas sin numerar.—Sign. 1-47; éste con 10 hs.
Se divide en dos libros precedidos de una introducción. El primero, subdividido en cuatro partes, trata de las aguas subterráneas, pozos, alumbramientos, elevación, clases, aforos, precios y distribución de aguas, importancia sanitaria é industrial de éstas, desecaciones, saneamientos de localidades, etc.
Hay otra edición de 1884.

Bib. Nac.

1879.

1942. Aguas de Soportilla.
(*Al fin.*) J. Eduardo Gurucharri. Madrid 10 de Diciembre de 1879.

Carta dirigida á la «Revista Minera,» de cuyo periódico está tomada, á propósito de un informe pericial sobre captado y obras necesarias en el manantial de Soportilla, publicado en los núms. 190, 191 y 200 de aquella revista, por D. Pedro Fernández Soba.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 3, 4 y 5, 15 Diciembre 1879, y 15 Enero 1880, págs. 71 á 76 y 101 á 104.

1943. Aguas sulfurosas de Gaviria.—Madrid 1879.—Imp. de G. Juste, Isabel la Católica, 23, 2.°

12.°—24 págs.—Sign. 1-2; éste con 4 hs.

Portada (en la cubierta, de color).—V.° en b.—Advertencia: «Agua sulfurosa de Gaviria. A los lectores.»—Texto.

En la advertencia expone el propósito del dueño de fomentar el conocimiento de aquellas aguas, publicando al efecto esta Memoria, escrita por el Médico director D. Fortunato Escribano.

Texto.=«Aguas y baños minero-medicinales de Gaviria (págs. 3 á 6).—Caractéres físico-químicos de las aguas minerales de Gaviria (6 á 7).—Efectos terapéuticos de estas aguas (8 á 13).—Enfermedades en que se hallan indicadas estas aguas por su mineralizacion (14 á 17).—Contraindicaciones del uso de estas aguas (17).—Régimen de los bañistas durante y despues del uso de estas aguas (17 á 18. Aquí termina el trabajo del Sr. Escribano, firmado con sus iniciales «F. E. A.»)—Uso de las aguas sulfurosas de Gaviria en casa, por los enfermos que necesiten tomarlas fuera de la temporada oficial ó que por cualquier causa no pueden personarse en el establecimiento (18 á 19).—Baños en casa (19 á 20).—Medios de conduccion (20 á 22).—Estancia en los baños (22 á 24).—Tarifa de los baños y las aguas» (24).

A continuación, en la misma última página, tiene un anuncio del periódico «Los Avisos.»

La cubierta-portada aparece orlada con una botella grabada en el centro; á su lado un dragón alado, y debajo un paisaje fluvial. En la 4.ª plana tiene la vista del establecimiento balneario de Gaviria.

1944. Aguas y baños de Puertollano.—Provincia de Ciudad-Real.—Ciudad-Real. 1879. Establecimiento tipográfico del Hospicio.

12.°—8 págs.

Portada (en la cubierta, de color y orlada).—Al v.° consigna la temporada, nombre y residencia del Director.—Texto.

Es una reproducción del anterior, hecha, como aquél, por la empresa arrendataria de la fuente y balneario. Sólo falta la nota de la concurrencia del decenio que lleva el prospecto citado de 1878.

1945. Algunas consideraciones sobre organizacion del cuerpo de médicos-directores de baños.

(*Al fin.*) A. García Lopez.

A propósito del decreto de 11 de Noviembre, consigna atinadísimas reflexiones sobre la verdadera doctrina administrativa balnearia.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 3, 6 y 7, 15 Diciembre 1879, 30 Enero y 15 Febrero 1880, págs. 53 á 57, 125 á 130 y 153 á 157.

1946. Análisis de las aguas de Fuentes Blancas, en el término municipal de Búrgos, por el doctor D. Domingo Martin y Perez, catedrático en el Instituto de dicha ciudad, impresa por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Búrgos.—Búrgos. 1879. Imprenta de la Viuda é Hijo de T. Santamaría. Plaza de la Libertad, núm. 8.

4.°—11 págs. de advertencia, 19 de texto y 2 de portada sin numerar.

Portada.—V.° en b.—«Advertencia» «D. M.» —Texto.—Pág. en b.

En la advertencia manifiesta el autor cómo brotó y realizó su pensamiento de dar á conocer este manantial que tanto interés ha despertado en aquella capital, lamentándose de las malas condiciones en que ha tenido que practicar sus operaciones, por las abundantes lluvias que habrán debilitado algo las cantidades de los elementos mineralizadores.

Texto.=Descripción, sin epígrafe, del manantial (págs. 1 á 2).—«Propiedades físicas (2).—Ensayos preliminares (3 á 4).—Análisis cualitativo (4 á 5).—Investigacion de los cuerpos que existen en el agua en pequeña cantidad (5 á 7).—Análisis cuantitativo (7 á 15).—Agrupamientos posibles de los elementos (15 á 17).—Gases que se desprenden del agua por la ebullicion» (18 á 19. «Búrgos 13 de Junio de 1879. Dr. Domingo Martin y Perez»).

En «La Correspondencia de España» del 18 de Junio y 20 de Julio de 1879 aparecen dos cartas, fechadas en Burgos respectivamente el 17 y el 20 de dichos meses, anunciando la terminación del análisis practicado por aquel ilustrado Profesor de Física y Química; la entrega de esta Memoria al Municipio, que acordó su

impresión y circulación, y dando cuenta de los muchos enfermos y turistas que acuden á someterse á aquellas aguas y á contemplar las bellezas del paisaje.

1947. Análisis de las aguas medicinales de Benasal, por Vicente Peset y Cervera, Doctor en Medicina, Cirujía y Ciencias físicas.

(*Al fin.*) Dr. M. Carreras Sanchis.

El Dr. Carreras extracta lo más importante de este trabajo químico del Dr. Peset, premiado en concurso por la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Expone el aforo, propiedades físicas, análisis completa é indicaciones de la fuente Segura ó d'en Segures de Benasal, provincia de Castellón.

Los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» publicaron en su tomo III, núm. 8, 29 Febrero 1880, págs. 207 y 208, un artículo crítico de esta operación con la firma C. (Carretero).

«El Siglo Médico,» núm. 1.357, 28 Diciembre 1879, págs. 824 á 826.

1948. Análisis de las Aguas Sulfhídricas-Frias, Sulfatadas Cálcicas de los manantiales de Esteibar y Bolibar de Escoriaza (Guipúzcoa). Por los Doctores D. Magin Bonet y D. Manuel Saenz Diez, Catedráticos de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.—Indicaciones sobre sus virtudes medicinales, por el Excmo. Sr. D. Rafael Martinez y Molina, Catedrático de número de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.—Madrid: Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.ª (sucesores de Rivadeneyra), impresores de Cámara de S. M., calle del Duque de Osuna, núm. 3.—1879.

4.°—52 págs.—Sign. 1-4; el último con 4 hs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

«Reseña del establecimiento de los baños de Escoriaza (págs. 3 á 8).—Propiedades físicas y químicas de las aguas minerales de Escoriaza (9).—Caracteres físicos y químicos (10 á 11).—Itinerario (11 á 12).—Medios de hospedaje y tarifas (12).—Análisis de las aguas de los manantiales de Esteibar y de Bolibar (13 á 45. «Madrid, 12 de Mayo de 1879. Manuel Saenz Diez. Magin Bonet»).—Indicaciones (47 á 50).—Contraindicaciones (50 á 51).—Uso de las aguas» (51 á 52. «Madrid, Mayo 24 de 1879. Rafael Martinez Molina»).

El principal objeto de este opúsculo es dar á conocer el brillante examen químico de los Dres. Sáenz Díez y Bonet, que demuestra la verdadera composición de los tres manantiales motivo de su estudio, viniendo las breves y aprovechadas páginas del Dr. Martínez Molina á aquilatar el valor de esta publicación.

En la 3.ª plana de la cubierta anota una rectificación referente á tarifas de hospedaje.

1949. Análisis físico-químico de las aguas minero-medicinales de Santa María del Rosario, por D. M. de Vargas Machuca y D. C. Donoso.

«Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana:» 1879, tomo V, págs. 302 á 308.

1950. Apuntes clínicos sobre un caso de reumatismo curado en las aguas termales de La Garriga.

(*Al fin.*) M. Manzaneque.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Med.,» tomo II, núm. 11, 15 Febrero 1879, págs. 294 á 298.

1951. Apuntes para la hidrología médica de Cataluña—por el Dr. Luis Góngora y Joanico.

«Gaceta Médica de Cataluña:» Barcelona, 1879, tomo II, págs. 1 á 5.

1952. Arnús.—Baños de Panticosa.—Memoria premiada en union de los productos del establecimiento presentados en la Exposicion universal de París de 1878 con «medalla de oro.»—Zaragoza. Tipografía de Julian Sanz 1879.

4.°—48 págs.

Portada.—V.° en b.—Carta á los «Sres. Guallart y Compañía. Aguas de Panticosa» «Barcelona 31 de Mayo de 1879. Dr. Arnús Fortu-

ny.»—«Necrologia. D. Manuel Arnus de Ferrer,» firmada: «Luis Góngora Director de la Puda de Montserrat. Barcelona 6 de Marzo de 1879.»—Texto.

El Dr. Arnús de Fortuny, hijo del Dr. Arnús de Ferrer, da las gracias á la Sociedad propietaria de las aguas de Panticosa, en contestación á una carta, por su proyecto de publicar la Memoria que su padre remitió á la última Exposición de París, y ofreciendo que, si algún día se lo permiten las circunstancias, anotará esta Memoria con los apuntes y datos que su padre le dejó al morir.

La necrología del Dr. Arnús de Ferrer, escrita por su sucesor en La Puda, Sr. Góngora, está tomada íntegramente de los núms. 13 y 14 de los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» y contiene detalles interesantes sobre aquel respetable hidrólogo.

El texto, bajo este epígrafe: «Las aguas de Panticosa. — Memoria póstuma inédita del Doctor D. Manuel Arnús de Ferrer,» y firmado: «Madrid 1.° de Enero de 1878. Manuel Arnús,» es una reseña sobre estas aguas y baños, hecha de la manera concisa que exigían la premura del tiempo y el objeto de su destino, según manifiesta su hijo en la carta á los señores Guallart y Compañía, concluyendo con la promesa de una «detallada monografía,» que la muerte le ha impedido publicar, con gran sentimiento nuestro y con pérdida notoria para la literatura hidrológica nacional.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1953. Artículo editorial de los Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica (tomo III, núms. 1 y 2, 15 Noviembre 1879, págs. 1 á 9), transcribiendo la instancia elevada con fecha 16 de Noviembre de 1879 al Ministerio de la Gobernacion por los médicos-directores de baños pidiendo la suspension de los efectos del Real Decreto del 11 de dicho mes.

1954. Artículo editorial sobre las vicisitudes, aspiraciones y mision del cuerpo balneario.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núms. 12 y 13, 15 Marzo 1879, págs. 303 á 310.

1955. Balneario de San Felipe Neri.—Del baño, por F. Borrell y M. Arnús, directores propietarios de dicho establecimiento.—Madrid. Imprenta de Alejandro Gomez Fuentenebro, Bordadores, 10. — 1879.

4.°—13 págs.

Portada.—V.° en b.—«A nuestros lectores.» —Texto.—Pág. en b.

En la advertencia manifiestan los autores que al establecer veinte años antes los baños rusos, fueron excitados por muy distinguidos comprofesores para constituir un centro balneario general, lo cual efectuaron como una necesidad sentida en Madrid, aumentando y mejorando cada día el servicio, con arreglo á los adelantos científicos y á la creciente concurrencia y al éxito, concluyendo con la invitación á los Médicos para que dirijan personalmente el tratamiento balneoterápico de sus enfermos y examinen el establecimiento.

Texto.=«Baños de inmersion (págs. 5 á 9). —Baños compuestos ó minero-medicinales artificiales (9 á 12).—Baños hidro-atmhídricos (13 á 34).—Baños de vapores resinosos ó terebintinados (34 á 35).—Baños hidropáticos.—Hidroterapia (36 á 41).—Baño eléctrico» (42 á 43. «Madrid, Junio, 1879»).

Es una nueva edición aumentada y de mayor tamaño que la de 1870, ostentando en la cubierta, que es de color, la misma vista del balneario, y en la pág. 14 la lámina que aquélla luce en la 19.

Las planas 3.ª y 4.ª de la cubierta contienen las tarifas de los distintos servicios.

1956. Bañolas, por D. A. Casasa.

«Revista de Ciencias Médicas:» Barcelona, 1879, tomo V, págs. 342 á 345.

1957. Baños minerales de Arnedillo.—Noticias importantes para los médicos y los bañistas.—Bilbao: Imp., lit. y lib. de Juan E. Delmas, Correo 24. 1879.

8.° francés.—13 págs. y 2 de la nota de servicios del balneario.

Portada (en la cubierta, de color y orlada). —V.° en b.—Texto.—«Servicios del establecimiento de baños de Arnedillo.»

Texto.=«Aguas y baños de Arnedillo.—No-

ticias importantes para los médicos y los bañistas (pág. 1. Da una somera idea histórico-bibliográfica de aquel manantial). –Situacion, itinerario (1 á 2).—Descripcion del establecimiento (2 á 3).—Instalacion balneoterápica (3 á 4).—Propiedades físicas de las aguas (4).—Analisis quimica (5 á 6).—Clasificacion (6).—Enfermedades en que prestan grandes servicios las aguas de Arnedillo (7 á 11).—Contra-indicaciones (11 á 12).—Se usan las aguas de Arnedillo: (12 á 13).—Régimen dietético (13).—La temporada oficial» (13).

Termina consignando que «El Médico-Director en propiedad es D. Mariano Carretero y Muriel,» de quien parece ser el folleto, á juzgar por su tendencia bibliográfica propia de la erudición de este profesor.

1958. Baños sulfurosos termales de San Vicente en Consolacion del Norte, jurisdiccion de Pinar del Rio.—Memoria que publican los propietarios.—Habana.—Imprenta Militar de la Viuda de Soler y Comp. Ricla, 40.—1879.

4.°—16 págs. sin sign.

Portada.—V.° en b.—Texto, el cual se concreta á copiar la Memoria publicada en 1873 por D. José Argumosa, con algunas ligeras adiciones de hechos nuevos ó reformas verificadas en aquellos seis años, con la fecha y firma: «Baños de San Vicente, Febrero 1879. Carmen Piloto é hijos.»

Este opúsculo figura en la Biblioteca de la Facultad de Medicina entre los anónimos, y en rigor es sólo una segunda edición de la Memoria del Dr. Argumosa, al cual corresponde la paternidad, pues Doña Carmen Piloto se ha limitado á publicarlo con ligerísimas adiciones.

Bib. de la Fac. de Med.

1959. Boutron y Boudet.—Hidrotimetría. Nuevo método para determinar las proporciones de las materias minerales disueltas en las aguas de manantiales y rios.—Version española de la última edicion francesa, y adicionada con algunos trabajos del Doctor D. Manuel Rioz y Pedraja, Catedrático de Análisis Química en la Universidad Central, por M. de T. y L. (Manuel de Tolosa y Latour).—Edicion del «Semanario Farmacéutico.»—Madrid: Establecimiento tipográfico del Hospicio.—1879.

4.°—91 págs., las XVIII primeras en cifras romanas y las restantes en latinas, más 2 hs. finales sin numerar.—Sign. 1-12.—Láminas intercaladas.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, la nota de propiedad.—Dedicatoria: «Al doctor don Manuel Rioz y Pedraja, Catedrático de *Análisis Química aplicada á las Ciencias Médicas*, en la Universidad de Madrid, etc., etc., etc.» «El Traductor.»—«Preámbulo.»—Texto.—Pág. en b.—«Indice.»—«Erratas notables» (con 14).—Nota de «Algunos trabajos análogos del traductor,» consignando seis, cuatro de ellos en colaboración.

Tiene un «Apéndice» (págs 71 á 91) agregado por el Dr. Tolosa.

En la cubierta, que es otra portada, figura una lámina representando una operación hidrotimétrica.

Contiene un cuadro de los «Ensayos hidrotimétricos de varias aguas (de 14 fuentes) de Madrid, verificados en el Laboratorio de Análisis química aplicada á las ciencias médicas,» y el «Análisis hidrotimétrico de las aguas de las fuentes de Bilbao, por D. Saturnino de Monasterio» (págs. 82 á 88); el «Análisis hidrotimétrico del agua del rio Mijares, tomada á unos 8 kilómetros del mar, por D. Enrique Dávalos» (89 á 91), y una «Comparacion hidrotimétrica de algunas aguas de España» (91).

1960. Breves consideraciones sobre la libertad balnearia.

(*Al fin.*) M. Manzaneque.

Artículo sugerido por el Real decreto del 11 de Noviembre de 1879.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 1 y 2, 15 Noviembre 1879, págs. 23 á 27.

1961. Calma y detenimiento.

Artículo editorial sobre el proyecto de reglamentación balnearia.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 15, 15 Abril 1879, págs. 375 y 376.

1962. Caso de fiebre tifoidea primitiva tratado por las afusiones frias, por Don Antonio Espina y Capo.

«Revista de Medicina y Cirujía prácticas,» de Madrid, 1879, tomo III, págs. 260 á 265.

1963. Causas de la salobridad del mar —por el Dr. Lopez de la Vega.

Artículo publicado en la «Crónica científica,» que refuta la «Gaceta universal» en algunos puntos, transcribiéndolos la «Revista Minera» en el núm. 185 de la serie *B*, tomo V, año XXX, 24 Junio 1879, pág. 188.

1964. Convocatoria por la Asociacion general de maestros de obras, directores de caminos y agrimensores, para un concurso público que se celebrará el 20 de Junio de 1879 aniversario de la creacion de la Sociedad en el cual se otorgarian tres premios, el 1.° de ellos para el mejor proyecto de establecimiento balneario de aguas minero-medicinales.

«La Correspondencia de España,» 25 Abril 1879.

1965. De la experimentacion fisiológica en hidrología.

(*Al fin.*) Armendariz.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 11, 15 Febrero 1879, págs. 279 á 285.

1966. De la observacion clínica en hidrología.

(*Al fin.*) Armendariz.

Concluye marcando el mejor método para la redacción de las hojas clínico-balnearias.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 14, 30 Marzo 1879, págs. 351 á 354.

1967. Del tratamiento del eczema por las aguas sulfurosas—por el Dr. Luis Góngora y Joanico.

«Gaceta Médica de Cataluña:» Barcelona, 1879, tomo II, págs. 106 á 110.

1968. Diabetes sacarina y su tratamiento por las aguas bicarbonatado sódicas de Mondariz.

(*Al fin.*) I. Pondal.

Después de unas ligeras consideraciones fisiológicas, consigna 2 historias clínicas, y termina con 6 conclusiones deducidas de su observación.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 1, 2 y 6, 15 Noviembre 1879 y 30 Enero 1880, págs. 16 á 23 y 137 á 143.

1969. Discursos leidos en la sesion de aniversario celebrada por la sociedad española de hidrología médica el dia 2 de Marzo de 1879, por el Secretario general Dr. D. Benigno Villafranca y Alfaro, y por el sócio fundador y Vicepresidente primero Dr. D. José María Bonilla y Carrasco.—Madrid. Establecimientos tipográficos de M. Minuesa, Juanelo, 19, y Ronda de Embajadores.—1879.

4.°—47 págs.
Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.
«Resúmen de las tareas de la Sociedad Española de Hidrología Médica en el bienio de 1877 á 1879 (ocupa hasta la pág. 14, y termina firmado: «Benigno Villafranca»).—Del Criterio y del Método en sus relaciones con la Hidrología Médica» (págs. 15 á 47. Firmado: «José María Bonilla»).
Lleva una hoja suelta con el «Programa de premios para 1881,» fechado: «Madrid 2 de Marzo de 1879. El Secretario general, B. Villafranca.»
De estos trabajos, con el programa de premios para 1881 y la lista de socios, dan cuenta los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núms. 12 y 13, 14, 15 y 16; 15 y 30 Marzo y 15 y 30 Abril 1879; págs. 314 á 327, 362 á 370, 387 á 398 y 410 á 415.

1970. Discursos pronunciados en el Congreso por el Diputado D. Julian García de San Miguel y el Ministro de la Gobernacion, en la sesion del 13 Noviembre 1879 á propósito del Real decreto de 11 de dicho mes.

En esa disposición se suprimen las oposiciones á plazas de Médicos directores propieta-

rios, estableciéndolas para las plazas interinas y acordando la jubilación á los sesenta y cinco años. El Sr. G. San Miguel la combate con poderosas razones, y el Ministro la defiende. El Senador D. José Calvo y Martín interrogó al Gobierno en la sesión de 12 de Diciembre de 1879 sobre este mismo decreto.

Se ocupan del asunto, con sabrosos comentarios, los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» tomo III, núms. 1, 2 y 3; 15 Noviembre y 15 Diciembre 1879; págs. 38 á 44, 46 á 51 y 70-71, y «El Siglo Médico,» números 1.351 y 1.352, 16 y 23 Noviembre 1879, páginas 721 y 748-749.

1971. D. Manuel Arnús de Ferrer.

(*Al fin.*) Luis Góngora.—Barcelona 6 de Marzo 1879.

Artículo necrológico.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núms. 12 y 13, 15 Marzo 1879, págs. 335 á 343.

1972. Eco de los baños de Panticosa.—Semanario recreativo de ciencias y literatura.

Esta revista, fundada y dirigida en Barcelona por su propietario D. Adolfo Reynoso, impresa en la tipografía de «La Academia» de Evaristo Ullastres, Ronda de la Universidad, 96, en pliegos de 4 hs. en fol., no prosperó.

El primer número, que salió el 10 de Agosto de 1879, contiene en la 1.ª página un «Plano topográfico del establecimiento balneario de Panticosa, levantado á simple vista por Don Adolfo Reynoso en Agosto de 1871.»

1973. Efectos de las aplicaciones tópicas del hielo en la fiebre cerebral de la infancia—por D. J. Roquer y Torrents.

«Gaceta Médica de Cataluña:» Barcelona, 1879, tomo II, págs. 266 á 273.

1974. El agua—Por D. J. María Lazaga.

«Boletín de Medicina Naval:» San Fernando, 1879, tomo II, págs. 150 á 154.

1975. El nitrógeno.—Las aguas minerales nitrogenadas.—Discursos leidos ante la sociedad española de hidrología médica, en sus sesiones científicas de 13 y 27 de abril de 1878, por el sócio fundador y de número Justo Jimenez de Pedro, doctor en medicina, licenciado en Farmacia, médico-director en propiedad del establecimiento de baños y aguas minero-medicinales de Urberuaga de Ubilla (Vizcaya) etc., etc.—Madrid. Establecimientos tipográficos de M. Minuesa, Juanelo, 19, y Ronda de Embajadores.—1879.

4.°—72 págs.—Sign. 1-9.

Portada (en la cubierta, de color y orlada).—V.° en b.—Texto.

«Sesion científica del 13 de Abril de 1878.—Un exordio, sin epígrafe, sobre el tema de discusión propuesto por el socio Doctor Hernández Silva, titulado: «¿Deben admitirse (1) en nuestras clasificaciones las llamadas aguas nitrogenadas? Importancia de su estudio y razones en pró y en contra de su inclusion en la taxonomia hidrológica» (págs. 1 á 3).—«Química (3).—Propiedades físicas (3 á 4).—Propiedades químicas (4).—El nitrógeno en la atmósfera (4 á 5).—Combinaciones del nitrógeno (5 á 8).—Consideraciones fisiológicas (8 á 11).—Nitrógeno en la sangre (11 á 13).—Orígen del nitrógeno en las aguas minerales» (13 á 29).—Sesion científica del 27 de Abril de 1878 (2.ª del año académico de 1877-1878).—Otro pequeño exordio, sin epígrafe, exponiendo los puntos que piensa tratar en esta sesión (29).—«Terapéutica (29 á 40).—Propiedades físicas (de los manantiales de Ubilla) (40).—Propiedades químicas (40 á 42).—Accion fisiológica (43 á 44).—Accion terapéutica (44 á 59).—Clasificaciones» (59 á 72. «He dicho. Dr. Justo Jimenez de Pedro»).

Como declara á continuación del texto, este discurso está «Tomado de los *Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, tomo II, 1878-79.»

En este trabajo extenso y erudito, encaminado á discutir las opiniones emitidas por sus consocios los Dres. Hernández Silva, Bonilla, Salgado, Arnús (padre é hijo), Taboada, García López, Villafranca, Zabala y Armendáriz,

(1) El Sr. de Pedro hubiera dicho mejor: ¿Deben continuar figurando?

acerca del tema enunciado, revela el Sr. Jiménez de Pedro su paternal cariño por las aguas de Ubilla, que dió á conocer y dirige, dándoles preferencia sobre las otras dos nitrogenadas españolas, y opinando que las de Caldas de Oviedo estarían mejor clasificadas entre las «bicarbonatadas cálcicas muy termales.»

Bib. de la Fac. de Med.

1976. El nuevo establecimiento terápico-funcional destinado á tratar y á prevenir las enfermedades con los medios de la *Hidroterapia* y *Thermoterapia* (agua fria y calórico). — *Kinesiterapia* y *Dinamoterapia* (movimientos y fuerzas mecánicas).—*Aereoterapia* y *Pneumoterapia* (aire, vapores y gases).—*Balneoterapia* (baños minero-medicinales y preparados).—*Inhalaciones* (medicamentos por las vias respiratorias).—*Electroterapia* (electricidad).—*Medicina operatoria* (operaciones quirúrgicas y curaciones tópicas).—*Farmacoterapia* (medicamentos).—*Dispensario clínico* (pensionado de enfermos).—*Balneario higiénico* (baños higiénicos y de recreo de todas clases), y de los *Gimnasios higiénicos*. Fundado en Barcelona por el médico-director y propietario del mismo, D. Eusebio Nunell y Terrada, Disector anatómico y Catedrático sustituto de Anatomía y de Medicina operatoria que fué de esta Facultad de Medicina, Alumno premiado é interno de las clínicas de la misma, Caballero de las Reales órdenes de Isabel la Católica y de Cárlos III, condecorado con la medalla de honor de Africa, Médico mayor graduado, gefe y profesor de visita que fué de varios hospitales militares, Oficial instructor de las compañías sanitarias, Sócio fundador y corresponsal de varias Corporaciones científicas, etc.—Barcelona. Tipo-litografía de Celestino Verdaguer, calles de Llull y Cerdeña (ensanche). 1879.

4.°—37 págs.—Sign. 1-3; el primer cuaderno con 2 hs., el segundo con 4 y el tercero con las 13 restantes.

Anteportam.—Nota anunciando la instalación provisional del establecimiento, ínterin se concluye el definitivo.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A mi querido Padre y primer maestro D. Pedro Nunell y Espona, Profesor de Instruccion pública elemental y superior, Caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos 3.°, autor de varias obras de Instruccion elemental. A mi querida Madre Doña Clara Terrada. A la memoria de mi inolvidable y malogrado hermano el Dr. D. Claudio Nunell y Terrada, Subdirector del antiguo Establecimiento Terápico-funcional de Barcelona, sócio de varias Corporaciones científicas.»—Pág. en b.—Advertencia: «A mis amigos y comprofesores, á mis antiguos clientes, á los legítimos protectores del progreso nacional» «Barcelona 1.° de Agosto de 1879.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.

En la advertencia explica la fundación del nuevo establecimiento á causa del traslado forzoso del antiguo, por derribo de la casa que había ocupado durante diez años.

Texto =«Reseña del establecimiento Terápico-funcional de Barcelona (págs. 15 á 18).—Primera seccion. Departamentos complementarios (18 á 20).—Seccion segunda. Departamentos del servicio general mecánico (20 á 21).—Seccion tercera. Que constituye esencialmente el Establecimiento Terápico-funcional (22 á 26).—Seccion cuarta. Dispensario clínico ó Casa de Salud (26 á 28).—Seccion quinta. Balneario higiénico ó Thermas de Cataluña (29 á 33).—Cuadro sinóptico de los principales departamentos, medios y servicios del establecimiento terápico-funcional» (35 á 37).

En la portada del ejemplar examinado tiene manuscritos á continuación del autor estos dos renglones: «Con la colaboracion de los Sr.s Doctores: Masó Bru, Ronquillo y Comas.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1977. Escrofulosis en la infancia y su tratamiento por las aguas madres de las salinas.

(*Al fin.*) Genaro Yagüe de Benito. Abril 9 del 79.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núms. 11, 12, 13 y 14; 15 Febrero, 15 y 30 Marzo 1879; págs. 290 á 294, 327 á 334 y 358 á 362.—Tomo III, núms. 4 y 5, 15 Enero 1880, págs. 91 á 100.

1978. Establecimiento Balneario de Arbieto Situado en la Ciudad de Orduña—Vizcaya—Aguas minero-medicinales cloruradas sodicas, sulfatadas, ferruginosas, conocidas vulgarmente con el nombre de Aguas de la Muera de Orduña.—(Lámina representando, en un óvalo, el establecimiento balneario.) Ligeras noticias de estas aguas, del balneario de Arbieto y de la Ciudad de Orduña con la memoria médica del D.r D. Rafael Martinez y Moliná catedrático de la facultad de medicina de Madrid. —Lit. Arenal, 27, Madrid.

4.°—21 págs.—Sign. *.

Portada (en la cubierta, litografiada).—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

La última plana de la cubierta contiene un «Plano del itinerario de Madrid á Orduña.»

Texto.=«Aguas de la Muera de Orduña (págs. 1 á 3. Se ocupa del número de manantiales, caudal, situación y análisis del Dr. Sáenz Díez).—Memoria acerca de las aguas mineromedicinales de la Muera de Orduña, por D. Rafael Martinez y Molina (5. Ligero preámbulo).—Indicaciones (6 á 10).—Contraindicaciones (11).—Uso de las aguas (11 á 12. «Madrid 11 de Julio de 1879.—Dr. Rafael Martinez y Molina»).—Seis casos prácticos, sin epígrafe, tomados de las Memorias de los Sres. Uribarri y Rivera (13 á 18).—Balneario de Arbieto (18 á 19).—Ligeras noticias de Orduña» (19 á 21).

Circuló en 1880.

Bib. Nac.

1979. Establecimiento balneario de Caldas de Oviedo.—Aguas termales azoótico-salinas.—Oviedo: Imprenta de Eduardo Uría.—1879.

4.°—42 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Dos láminas litografiadas con la «Vista del establecimiento» y la «Fuente, estufas y gabinetes de inhalacion.»

Texto.=«Caldas de Oviedo.—Origen y situacion topográfica (pág. 3).—Análisis y propiedades físico-químicas (4 á 5).—Aplicaciones (6 á 29. Compónese este capítulo de 3 artículos de los Dres. Salgado, Bonilla y García Lopez, Directores que han sido de las Caldas de Oviedo, cuyos trabajos, bajo el común epígrafe «Enfermedades en que están indicadas,» ocupan: el 1.°, tomado de su «Monografía» de estas aguas, y firmado en «Mayo 1.° de 1850, José Salgado,» desde la pág. 6 á la 17; el 2.°, fechado en «Mayo 15 de 1874. José María Bonilla,» desde la pág. 18 á la 24, y el 3.°, con la fecha y firma: «Caldas de Oviedo 8 de Junio de 1876. Anastasio García Lopez,» desde la pág. 24 á la 29).—Sesion científica pública celebrada por la Sociedad Española de Hidrología Médica de 18 de Abril de 1877 (30 á 39. Contiene un discurso sobre las aguas azoadas con relación á Caldas de Oviedo, pronunciado por el socio D. José Salgado).—Estado y condiciones generales de las Caldas de Oviedo (39 á 41).—Medios de comunicacion, noticias y advertencias» (41 á 42).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1980. Establecimiento de baños y aguas minero-medicinales sulfurado-cálcicas, sulfhídrico-azoadas de Fuensanta de Liérganes—Santander.

(*Al fin.*) Madrid: 1879.—Imprenta de F. Nozal, Huertas, 70.

Hoja en folio, con las 2 págs. impresas á 2 colums., conteniendo datos científicos y descriptivos de aquellas aguas y el análisis del Doctor D. Manuel Rioz, y terminando con la fecha y firma: «Madrid 12 de Mayo de 1879. Los propietarios, Palacios y Gonzalez.»

Indica los puntos donde puede adquirirse gratuitamente la Memoria científica relativa al establecimiento.

1981. Establecimiento de baños y aguas minero-medicinales sulfurado-cálcicas, sulfhídrico-azoadas de Fuensanta de Liérganes (Santander.) Breves consideraciones médicas acerca del mismo por D. Cipriano Alonso Diaz, Ex-interno y premiado por la Facultad de Medicina de Valladolid; ex-Médico de la Armada y del Hospital general de Madrid, y Médico-Director en propiedad de estos Baños, por oposicion; Socio de la Hidrológica española y Ateneo de los Hospitales provinciales de Madrid,

etc.—Temporada oficial desde 1.° de Junio á 30 de Setiembre.—Madrid. Imprenta de F. Nozal, calle de las Huertas, núm. 70.—1879.

4.°—32 págs.—Sign. 1-2.

Portada.—V.° en b.—Texto.

«Objeto de este trabajo (págs. 3 á 5).—Agua mineral de Liérganes (5 á 21).—Instalacion balneoterápica (22 á 26).—Auxiliares del tratamiento (26 á 29).—Modo de usar las aguas (29 á 31).—Conclusion» (31 á 32. «Madrid, Mayo 5 de 1879. Cipriano Alonso»).

Como dice el autor en el preámbulo, ha sido motivada la aparición de este opúsculo por el cambio de propietario del establecimiento, favorable á los intereses del mismo y de los enfermos, á quienes hace una sucinta reseña de las aguas y del balneario para su gobierno, cnmpliendo al propio tiempo su deber de Médico director.

«El Siglo Médico» da cuenta de este folleto en sus núms. 1.435 (26 Junio 1881, pág. 416), 1.699 (18 Julio 1886, pág. 463) y 1.792 (29 Abril 1888, pág. 288).

1982. Estudio químico-analítico basado en el método hidrotimétrico, de cuarenta y tres aguas de la jurisdiccion de Guantánamo (departamento Oriental de la Isla de Cuba), por D. F. Angulo y Suero.

«Gaceta de Sanidad Militar:» Madrid, 1879, tomo V, págs. 309 á 314 y 371 á 376.

1983. Estudios sobre las aguas minerales de Archena, por el Médico-Director en propiedad por oposicion Doctor Don Justo María Zavala, Miembro de la Sociedad hidrológica española, corresponsal de las de Higiene é hidrológica de Francia, condecorado con la Cruz de Epidemias, etc.—Madrid: Imp. y Fund. de la viuda é hijos de J. A. García. Calle de Campomanes, núm. 6.—1879.

4.°—221 págs. y 3 hs. de prels.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A la memoria de mi padre.»—Pág. en b.—«Advertencia.»—Texto.—Pág. en b.

«Estudios sobre las aguas de Archena.—Seccion primera. Situacion geográfica (págs. 3 á 4).—Fauna y flora (4 á 5. Sólo cita el gusano de seda y 20 plantas sin orden ni método).—Geología (5 á 10).—Hidrografía (10 á 12).—Climatología (12 á 15).—Deducciones (15 á 16).—Nocion terapéutica del clima (16 á 20).—Observaciones meteorológicas de la provincia de Murcia por D. Olayo Diaz (21).—Observaciones del autor (22 á 24).—Clima de España.—Anuario astronómico del año 1878 (25 á 40).—Seccion segunda. Propiedades físicas (41).—Propiedades químicas (41 á 42).—Clasificacion (42 á 45).—Procedimientos químicos, puestos en práctica, para encontrar el iodo en las aguas minero-medicinales (46 á 52).—Seccion tercera. Efectos fisiológicos (53).—Accion terapéutica (53 á 56).—Reumatismo (56 á 72).—Historia de una afeccion sifilítica producida por un chancro uretral (72 á 78).—Blenorragia (78 á 94).—La sífilis en el matrimonio: conferencias dadas en el hospital de San Luis por Mr. Fournier (94 á 122).—Nervosismo.—Hiperestesia.—Anestesia.—Neuropatías.—Parálisis (122 á 128).—Método de usar las aguas (129 á 132).—De las aguas madres (132 á 141).—Hidrología médica (141 á 182).—Apéndice (183).—Hoja de servicios (183 á 184). (Las págs. 185 y 186 las invierte en algunas consideraciones, sin epígrafe, sobre los puntos reglamentarios de administración balnearia.)—Mis opiniones en la polémica del año 1867, sobre direcciones de baños, contestando á las del Sr. Manté (187 á 206).—Instalacion (207 á 209).—Vaporarium (209 á 212).—Conclusion (213).—Fondas y hospederías (215).—Estado de los enfermos que han consultado con el médico-director en el quinquenio de 1875 á 1879 ambos inclusive (217 á 219).—Horas de consulta» (221).

En la advertencia, firmada por el autor en «Baños de Archena 1.° de Diciembre de 1879,» revela ya su predilección por la higiene, y habla de la estación invernal de Archena, que, desde el primer momento de encargarse de su dirección, pensó organizar á imitación de otras extranjeras.

En toda la obra se nota la molestia que al Sr. Zavala ocasiona la perniciosa libertad balnearia de que es víctima, entre otros, aquel establecimiento.

Los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Médica» (tomo III, núm. 7, 15 Febrero 1880, págs. 172 á 175) hace un resumen analítico de

este folleto en su sección bibliográfica, firmada por «M. Carretero y Muriel,» y «El Siglo Médico» le anuncia con encomio en la pág. 31 del núm. 1.359, correspondiente al 11 Enero 1880.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1984. Gran establecimiento de baños nuevos de Elorrio (Velerin). En la provincia de Vizcaya.—Aguas sulfurosas. Temperatura 19° centígrados.—Distante de la línea del Norte tres horas en las estaciones de Zumárraga y Bilbao. Está abierto desde 15 de Junio á 30 de Setiembre.—Propietarios Viuda é Hijos de Epalza. Madrid. Imprenta Económica, á cargo de S. Landáburu, Reyes, 21, bajo. 1879.

12.°—15 págs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

«Su establecimiento (págs. 5 á 8).—Balneario (8 á 10).—Propiedades físicas y químicas de las aguas (10 á 12. Contiene el análisis hecho en 1878 por los Dres. Sáenz Díez y Bonet).—Virtudes medicinales (12 á 13).—Enfermedades diversas» (13 á 15).

La cubierta, de color, contiene en su 1.ª plana una vista del establecimiento; en la 2.ª, la tarifa de los baños y fonda; en la 3.ª, los precios del viaje, y en la 4.ª, el itinerario.

Bib. de la Fac. de Med.

1985. Guia hidrológico-médica de Vizcaya, por D. José Gil y Fresno, doctor en medicina, y cirujano médico, cirujano mayor del Hospital Civil de Bilbao.—Bilbao: Imp., lit. y lib. de Juan E. Delmas, Correo 24. 1879.

(En la cubierta se titula el autor «doctor en medicina y cirujía, médico cirujano mayor del Hospital Civil de Bilbao.»)

4.°—282 págs. y 2 de índice.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria al «Excmo. Ayuntamiento de la M. N., M. L. é I. villa de Bilbao.»—Pág. en b.—«Advertencia» «Bilbao 1.° de Enero de 1879.»—Pág en b.—Texto.—«Indice.»

Entre la advertencia y el texto hay un mapa titulado: «Señorio de Vizcaya. Plano general de carreteras,» con los balnearios.

Expone en la advertencia el objeto y motivo de esta obra.

Texto.=«Consideraciones generales de Hidrología mineral.—I. Utilidad de las aguas minerales en el tratamiento de las enfermedades crónicas (págs. 9 á 26).—II. Método que se debe seguir para conocer los efectos terapéuticos de las aguas minerales (27 á 48).—III. Formacion de las fuentes (49 á 52).—IV. Termalidad de las aguas (53 á 66).—Capítulo I. Topografía físico-médica de Vizcaya (67 á 94).—Capítulo II. Aguas sulfurosas (95 á 112).—Záldua ó Zaldivar. Aguas sulfuro-salino-alcalinas (113 á 128. Consigna sus ensayos para la investigacion del ázoe que presumía existir en ellas).—Elorrio. Aguas sulphídricas frias ferro-manganíferas (129 á 143).—Castillo y Elejabeitia (Arteaga). Aguas sulfuroso-cálcicas (145 á 151).—Villaro. Aguas sulfuroso-cálcicas (153 á 155).—Cortézubi. Aguas sulfuroso-cálcicas (157 á 159).—Capítulo III. Urberuaga de Ubilla. Aguas nitrogenadas bicarbonatadas (161 á 202).—V. Molinar de Carranza. Aguas acídulo-carbónicas termales (203 á 212).—VI. Santo Tomás de Olabarrieta (Ceberio). Aguas salino-ferruginosas frias (213 á 215).—Orduña. Aguas cloruradas, sódicas, sulfatadas y ferruginosas (217 á 221).—Baños de mar. Aguas cloruradas sódicas (223 á 249).—Baños y playas de la costa de Vizcaya (251 á 279. Habla de 9 playas de fondo de arena).—VII. Aguas ferruginosas» (281 á 282. No entra en la descripción particular de cada manantial ferruginoso por no hacerse pesado, pues raro es el balneario vizcaíno que no tiene próximo algún venero de tal clase).

Describe los balnearios y pueblos donde radican, propiedades físicas, químicas y medicinales de sus aguas, etc.

Cita, entre otros profesores que ya tenemos mencionados, á los siguientes:

Castro (Juan de).—Atribuye el color del mar Rojo al *tubipora musica* que cubre sus rocas. Gil Fresno llama á éste pólipo *tibipora*, sin duda por error material.

Celada (Juan de), Farmacéutico de Bilbao.—Practicó un tanteo de las aguas minerales de Santo Tomás de Olabarrieta.

Cortina (Manuel), Médico.—Hizo, en colaboración de sus colegas D. Justo María Zavala y D. Ventura de Mugartegui y el Farmacéuti-

co Prada, un ensayo analítico de las aguas minerales de Valdelacueva.

Mugartegui (Ventura de), Médico y químico de Marquina.—Analizó las aguas minerales de Urberuaga de Ubilla por encargo del propietario D. Manuel de Abarrátegui, el cual se vió compelido en 1826 por la Diputación foral de Vizcaya á hacer algunas obras en vista de las reclamaciones de los enfermos.

Sánchez de Toca (Andrés). — Analizó las agus del manantial *Isasi*, de Elorrio.

Sería deseable que tuviera imitadores este erudito trabajo de recopilación provincial balnearia del Dr. Gil y Fresno, Médico de larga práctica en Vizcaya, donde ejerció desde 1837, siendo titular de Durango por espacio de diez y seis años y Director interino de Elorrio y Zaldívar, cuyo último establecimiento abrió á la vida oficial.

Contiene errores tipográficos.

En los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 15, 15 Diciembre 1880, pág. 403, se da cuenta de esta obra.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1986. Guia médico-práctica de las aguas de Vichy—Estudio terapéutico del tratamiento termal alcalino por El Doctor C. Velasco de la facultad de París, médico consultor en Vichy, miembro del comité médical des Bouches-du-Rhone, etc., etc.—1.ª edicion—Precio.—14 Reales.—Vichy —Imprenta Wallon —1879.

8.°—216 págs., más III de prefacio y 2 hs. de portadas sin numerar.

Siendo el autor oriundo de España, merece que se le incluya en este catálogo, aun cuando se ocupe en su obra de manantiales extranjeros, como tributo al afecto que revela escribiéndola en castellano con destino á sus compatriotas.

En la sesión del 14 Febrero 1880 se presentó y leyó en la Sociedad Española de Hidrología Médica, por los socios D. Mariano Carretero y Muriel y D. Eduardo Moreno Zancudo, el informe que se les había encomendado de esta obra, sobre la cual hizo también favorable juicio crítico «El Siglo Médico» (núm. 1.319, 6 Abril 1879, pág. 216) en su sección bibliográfica firmada por «Roman Terres» (Ramón Serret).

1987. Hidrología Médica de Fortuna, por los Doctores A. Masó Brú, Director de Aguas minerales por oposicion, Profesor libre de Patología interna, etc. M. Arnús Fortuny Director de Aguas por oposicion, Médico de los Hospitales de Madrid, etc. — Barcelona. —Establecimiento tipográfico de José Miret. Calle de Córtes (Gran Via), 289 y 291, Ensanche. 1879.

4.°—37 págs. y 2 finales.

Anteportam. — V.° en b. — Portada. — V.° en b. — Texto. — Tarifas é itinerarios.

Entre ambas portadas ostenta una alegórica lámina de la diosa Fortuna sobre su rueda, vertiendo un cántaro de agua, y á sus plantas, en ademán de súplica, algunos enfermos paralíticos. Debajo de la mitológica rueda brota caudalosa fuente á cuyos lados hay dos murcianos, el hombre de pie á la derecha y la mujer con un cántaro, sentada á la izquierda. Cruzando la lámina aparece el título: «Aguas y baños termales de Fortuna de Juan Cascales Font.»

Entre la portada y el texto hay un «Mapa de los ferro-carriles de España y Portugal á los baños de Fortuna.»

Texto, encabezado con un pensamiento de Balmes.=«Aguas termales de Fortuna. Estudio topográfico-geólogo-climatológico (páginas 5 á 12).—Estudio físico-químico (13 á 22).—Estudio fisiológico-terapéutico» (22 á 37. «Barcelona 31 de diciembre de 1878. Dr. Masó Brú. Dr. Arnús Fortuny»).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1988. Hidrología Médica.—Tratamiento hidro-mineral de las Enfermedades Sifilíticas. Memoria para optar al concurso libre convocado en Noviembre del año de 1876, para la provision de seis plazas de aguas y baños minerales, escrita por Don Gumersindo Fernandez de Velasco, Licenciado en Medicina y Cirugía, ex-Médico Forense del Juzgado de primera Instancia de Logroño, ex-Director especial de Sanidad marítima de los Puertos de Valencia y

Cartagena, y de los Lazaretos de S. Simon y Mahon, y actual Médico-Cirujano Titular de la ciudad de Cascante.—Zaragoza. Tipografía de Mariano Salas. 1879.

4.°—176 págs.—Sign. 1-11; éste con 9 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, el lema y la nota de propiedad.—Prólogo.—Texto.—Indice de las materias contenidas en esta Memoria.—Advertencia importante (con la fe de erratas, consignando 39).—Pág en b.

En el prólogo expone el objeto y división de este trabajo.

Texto.=«Tratamiento hidro-mineral de las Enfermedades Sifilíticas. —Primera Parte.—Introduccion (págs. 9 á 16).—Breve reseña de los síntomas primitivos, sucesivos y de infeccion general de la sífilis (17 á 22).—Breve reseña de los síntomas sifilíticos (23 á 25).—Síntomas, caracteres, curso, duracion, modo de trasmision, terminaciones, complicaciones, variedades, diagnóstico, pronóstico, accidentes consecutivos, lesiones orgánicas, etc., etc. (25 á 28). —Sifilides (28 á 29).—Segunda Parte.—Hidrología médica.—Hidroterapia, ó sea, Ligeras consideraciones generales acerca del uso del agua comun fria, tibia y caliente, como recurso higiénico y curativo (31).—Orígen y antigüedad del uso de los baños de agua comun (32 á 34).—Iniciador del impulso é importancia que en nuestros dias ha adquirido la hidroterapia (35 á 37).—Aguas minerales. Rápida ojeada acerca de las aguas minero-medicinales é importancia de su estudio (37 á 40).—Orígen, cualidades y clasificacion de las aguas minerales (40 á 42).—Causas que contribuyen á dotar á las aguas minerales de los agentes ó modificadores que en ellas observamos (43 á 45).—Temperatura de las aguas minerales, y causas probables de tan extraño fenómeno (46 á 48).—Clasificacion de las aguas minerales (48 á 49).—Tratamiento hidro-mineral de las enfermedades sifilíticas (49 á 52).—Enfermedades sifilíticas que pueden tratarse ventajosamente con el uso de las aguas y baños minerales de España (52 á 56).—Designacion de las aguas y baños minerales que están indicados y deben emplearse para el tratamiento y curacion de las enfermedades sifilíticas (57).—Aguas minerales sulfurosas que están indicadas y deben emplearse para combatir los afectos sifiliformes señalados en el primer grupo (57 á 60).—Aguas minerales sulfurosas que tambien están indicadas para combatir los afectos sifiliformes señalados en el primero, segundo y tercer grupos (60 á 63. Cita 7 establecimientos).—Aguas sulfurosas frias (63 á 64. Menciona 20).—¿Existen en España otra clase de aguas minerales que puedan ventajosa y satisfactoriamente oponerse á las enfermedades sifiliformes? (65 á 66).—Designacion de varias otras aguas minerales que pueden emplearse con fruto y resultados satisfactorios para combatir la variedad de los afectos sifiliformes, especialmente los señalados en el cuarto y quinto grupos (66 á 73. Enumera 12).—Aguas metálicas, ferruginosas ó marciales (73 á 76. Consigna 8).—Clasificacion de las aguas minerales ferruginosas, sus cualidades y precauciones con que deben usarse, tanto éstas como todas las demás aguas y baños termo-minerales (76 á 81).—Aguas minerales alcalinas (81).—Aguas minerales acídulo-gaseosas (81 á 83).—Aguas minerales acídulo-carbónicas sin hierro (83 á 85. Cita 6).—Aguas minerales acídulo-carbónicas con hierro (85 á 89. Menciona 8).—Aguas minerales azoadas ó nitrogenadas (89 á 90).—Aguas minerales azoadas salinas (91 á 92. Enumera 3).—Aguas minerales azoadas sulfurosas (96 á 102. Menciona 6).—Efectos fisiológicos y terapéuticos de las aguas minerales (102 á 103).—Efectos fisiológicos y terapéuticos de las aguas minerales sulfurosas (103 á 105).—Efectos fisiológicos y terapéuticos de las aguas minerales salinas (105 á 108).—Efectos fisiológicos y terapéuticos de las aguas minerales ferruginosas (108 á 109).—Efectos fisiológicos y terapéuticos de las aguas minerales acídulo-gaseosas (109 á 111).—Efectos fisiológicos y terapéuticos de las aguas minerales azoadas ó nitrogenadas (111 á 112).—Tercera Parte. Filosofía médica.—Breves consideraciones de filosofía terapéutica, en relacion con las aguas minerales (113 á 116). —Sistemas médicos reinantes, y su valor é importancia científicos (116 á 126).—¿Cómo obran las aguas minerales, y por qué curan? (127 á 147).—Valor terapéutico relativo de las aguas minerales para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas (147 á 158).—Las aguas minerales de Archena y su reconocido valor terapéutico antisifilítico» (159 á 172).

1989. **La gota y litiasis renal úrica y su tratamiento hidro-mineral por las aguas minero-medicinales de España.**

Discurso leído por D. Justo Jiménez de Pedro en la sesión del 10 de Junio de 1879 celebrada por la Asociación Médico-Quirúrgica vallisoletana.

Hallándose el Dr. Jiménez de Pedro de paso en Valladolid, asistió á esa sesión, y el Presidente, Sr. Delgado Ramírez, le cedió su sitio, desde donde leyó aquél su discurso, del cual se ocuparon extensamente los periódicos de la capital castellana.

«El Siglo Médico,» núm 1.332, 6 Julio 1879, pág. 431.

1990. La hidroterapia moderna.—Discurso leido en la sociedad particular médico-fisiológica con motivo de la apertura del curso de 1879-80, por D. Mariano Sancho Martin, alumno de medicina y socio de la misma.—Madrid.—Imprenta de la sociedad tipográfica—Calle de la Flor Alta, núm. 1.—1879.

4.°—24 págs.—Sign. 1-2; éste con 4 hs.
Portada.—V.° en b.—Texto.
Encabezado con la invocación propia de los discursos, se halla dividido, por triángulos de asteriscos, en un exordio y 5 capítulos, de los cuales sólo tienen epígrafe los dos últimos. Se limita en el exordio á exponer que, por deber reglamentario, pronuncia este discurso, para el que fué designado en la última sesión: en el primer capítulo hace la historia de la Hidroterapia; en el 2.° trata de los medios hidroterápicos; en el 3.°, de los efectos fisiológicos de la Hidroterapia, eligiendo, como agente de sus observaciones, el aparato de chorros fríos, usado en el Balneario segoviano y descrito en el anterior; en el 4.°, de las «Aplicaciones terapéuticas de la Hidroterapia,» y en el 5.° y último (que carece de los asteriscos divisorios), de la «Aplicacion de la Hidroterapia á la Higiene,» cerrando con la fecha: «Madrid 30 de Octubre de 1879.»

Elogia el establecimiento hidroterápico fundado por su padre el año 1851 en Segovia, al lado del famoso acueducto.

1991. Las aguas de Alhama de Aragon.
(*Al fin.*) N. (¿Nieto Serrano?)

Habla de las operaciones químicas del Doctor Salgado, de las cuales fué testigo presencial.

«El Siglo Médico,» núm. 1.345, 5 Octubre 1879, págs. 633 y 634.

1992. Las aguas de Graena en la Pelagra.
(*Al fin.*) J. Negro.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 10, 30 Enero 1879, págs. 255 á 259.

1993. Las aguas de Puertollano.
(*Al fin.*) M. (Martínez Reguera).

Este artículo, sugerido por la apertura de la vía directa de Madrid á Ciudad Real, que facilitaba el acceso de los enfermos á Puertollano, trata en 4 breves capítulos, numerados con cifras romanas, de la situación y medios de hospedaje de aquella villa, del itinerario y de la acción favorable de tan afamadas aguas en las afecciones gastro-hepáticas.

«La Patria,» 17 Mayo 1879.—«El Clamor de la Patria,» núm. 192, 28 Mayo 1879.—«El Economista Industrial,» núm. 125, 7 Junio 1879.—«Revista del Círculo Agrícola Salmantino,» año VII, número 306, 21 Junio 1879, pág. 786.

1994. Las Caldas de Besaya.

Artículo tomado de «El Eco de la Montaña», de Santander, haciendo un parangón entre el establecimiento antiguo y el moderno.

«El Liberal,» 29 Julio 1879.

1995. Legislacion de aguas.
(*Al fin.*) Melchor de Palau.

Artículo editorial del «Diario de Barcelona,» transcrito en los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 11, 15 Febrero 1879, págs. 299 á 302.

Debe ser el primero de una serie, pues va encabezado con la cifra I, y consigna atinadas consideraciones para reparar en la ley próxima á publicarse, los errores y omisiones que nota en la del 3 de Agosto de 1866, necesaria de reforma.

1996. Legislacion de aguas.—Compilacion autorizada por Real orden de 26 de Junio de 1879 y dedicada al Excmo. Señor Conde de Toreno—por D. Aurelio Bentabol y Ureta y D. Pablo Martinez Pardo.—Madrid.—Imprenta de Manuel G. Hernandez—1879.

4.°

1997. Los baños de Molinar de Carranza (Bilbao).
(*Al fin.*) Félix Tejada y España.

«El Genio Médico-Quirúrgico:» Madrid, 1879, tomo XXV, pags. 274 á 276.

1998. Los helados. (Higiene y medicina popular.)
(*Al fin.*) Dr. José Parada y Santin.

Trata, con erudición, de los perjuicios del uso imprudente de las bebidas heladas, de los accidentes que origina el fraude de su composición y la falta de cuidado higiénico en el modo de confeccionarlas; lamenta el abandono en que el Municipio cortesano tiene las cuestiones de salubridad, la falta de inspección de los cafés y botillerías, y, después de una breve y perita excursión histórica, termina dividiendo los helados en tres grupos: 1.°, acídulos, útiles á los sujetos sanguíneos; 2.°, azoados ó grasos, propensos á cólicos, y 3.°, neutros, entre los cuales figuran el de melón, tan renombrado en Marsella, y nuestra horchata nacional de chufas.

«Los Lunes de El Liberal,» 21 Julio 1879.—«El Eco de Madrid» (página literaria), 19 Julio 1880.

1999. Memoria de las aguas mineromedicinales cloruradas, sódicas, sulfatadas, ferruginosas, conocidas vulgarmente con el nombre de aguas de la Muera de Orduña, por el doctor D. Rafael Martinez y Molina, catedrático de la facultad de Medicina de la Universidad Central, seguida del Análisis de las mismas aguas, por el doctor D. Manuel Saenz Diez, catedrático de Química orgánica de la facultad de Ciencias de la Universidad Central.—Madrid: imprenta de la viuda é hijo de Don E. Aguado, calle de Pontejos, 8.—1879.

4.°—67 págs.—Sign. 1-5; el último con 2 hs.
Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.
«Memoria de las aguas de la Muera de Orduña, por el doctor D. Rafael Martinez y Molina (págs. 3 á 5. Es un prefacio sin epígrafe, con una nota firmada «Dr. Martinez,» en que advierte que sólo ha sido encargado de redactar la parte terapéutica de este folleto).—Indicaciones (7 á 12).—Contraindicaciones (13).—Uso de las aguas (13 á 15. «Madrid 11 de Julio de 1879. Dr. Rafael Martinez y Molina»).—Análisis de las aguas de la Muera de Orduña, por el doctor D. Manuel Saenz Diez, catedrático de química de la universidad de Madrid, etc., etc. (17).—Análisis de las aguas de la Muera de Orduña.—I. Manantial (19 á 21).—II. Constitucion geológica (21 á 22).—III. Aforo (22).—IV. Propiedades físicas (23).—V. Trabajos efectuados en el manantial (23 á 24).—VI. Análisis cualitativa (24 á 27).—Análisis cuantitativa (27 á 51).—Cálculos del análisis (51 á 59).—Análisis de los gases (60 á 66).—Virtudes medicinales» (66 á 67. «Madrid 10 de Junio de 1872. Manuel Saenz Diez»).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2000. Ministerio de Fomento.—Ley de aguas sancionada en 13 de Junio de 1879.—Madrid imprenta de Ramon Moreno y Ricardo Rojas, calle de los Caños, núm. 4.—1879.

4.°—55 págs.—Sign. 1-4; éste con 4 hs.
Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.
Contiene 5 títulos, 15 capítulos y 258 artículos.—«Dado en Palacio á trece de Junio de mil ochocientos setenta y nueve.—Yo el Rey.—El Ministro de Fomento, C. Francisco Queipo de Llano.»
Nos conciernen todos los títulos más ó menos directamente.
Esta ley apareció en la «Gaceta de Madrid» del 19 de dicho mes y año.

Bib. Nac.

2001. Ministerio de la Gobernacion.—

Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Estado de las temporadas en que están abiertos los Establecimientos balnearios, clasificacion hidrológica, temperatura y altitud, nombre de los Médico-Directores, residencia fuera de la temporada oficial, número que ocupan en el escalafon y concurrencia de enfermos segun las últimas Memorias presentadas y datos suministrados por la Comision de Anuario y Estadística de baños.

(*Al fin.*) Madrid 18 de Marzo de 1879.—El Director general, Federico Villalba.

Comprende 142 establecimientos por orden alfabético de provincias.

«El Siglo Médico,» núm. 1.320, 13 Abril 1879, págs. 232 á 235.

2002. Necrología.

Noticia sobre los Médicos directores D. Manuel Fernández Salgado y D. Ciriaco Ruiz Jiménez, muertos respectivamente el 17 de Mayo y el 28 de Octubre de 1879.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 1 y 2, 15 Noviembre 1879, págs. 51 y 52.

2003. Nuevos datos de las aguas de Alhama de Aragon, publicados en los «Anales de la Sociedad española de Hidrología Médica,» por su médico-director el Doctor D, José Salgado y Guillermo.—Madrid. Establecimientos tipográficos de M. Minuesa, Juanelo, 19, y Ronda de Embajadores.—1879.

4.°—24 págs.—Sign. 1-3.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Encabezado con el título repetido de la portada, y cerrado con la firma «José Salgado. Madrid 14 de Abril de 1879,» da cuenta de los trabajos analíticos practicados en aquellos manantiales por el autor, quien ha determinado en ellos la existencia del arsénico y del antimonio, así como del nitrógeno, abundante en sus gases, cuyo descubrimiento imprime nuevo rumbo á los estudios terapéuticos, y explica ciertos resultados clínicos que no convenían con el conocimiento químico de aquellas aguas.

Nadie puede disputar al Dr. Salgado el envidiable lugar que ocupa entre los hidrólogos españoles, cabiéndole la gloria de «mantener hechos nuevos en los establecimientos que ha dirigido,» de lo cual son buen ejemplo el descubrimiento del ázoe en Caldas de Oviedo, del selenio en Carratraca y de los cuerpos que motivan la publicación de este opúsculo en Alhama.

Aparecieron estos estudios en los «Anales» citados, tomo II, núms. 15 y 16, 15 y 30 Abril 1879, págs. 377 á 387 y 399 á 410; y después en «El Siglo Médico,» núms. 1.323 y 1.324, 4 y 11 Mayo 1879, págs. 279-280 y 293 á 296.

2004. Páginas sueltas para una monografía de las aguas y baños minerales de Lanjaron por el Doctor Don José Valenzuela y Marquez, Comendador de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, condecorado por servicios sanitarios con la Cruz de primera y de segunda clase de la Orden civil de Beneficencia, Gefe Superior honorario de Administracion Civil, Diputado provincial por la ciudad de Córdoba, Subdelegado de Sanidad y vocal de su Junta provincial de Sanidad, Sócio de número y corresponsal de varias Sociedades científicas y Médico-Director en propiedad del expresado Establecimiento.—Córdoba. Imprenta, librería y litografía del Diario, San Fernando 34, y Letrados 18.—1879.

4.°—110 págs. y 6 hs. de prels.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Ilmo. Señor Don Rafael Gorria Azaldegui Gaston y Ugalde, Doctor en Medicina y Cirujía, Subinspector retirado de Sanidad militar, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III y de la Americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de segunda clase de la orden civil de la Beneficencia y varios diplomas honoríficos, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Málaga, Sócio de número y corresponsal de varias sociedades científicas nacionales y estranjeras, etc.»—Pág. en b.—«Prólogo.»—Pág. en b.—«Introduccion» «Córdoba 15 de Abril de 1877.

J. Valenzuela.» — Texto. — «Revista balnearia de Lanjaron» «Miguel Lopez Martinez.»

En el prólogo expone las vicisitudes porque han pasado las obras de reforma de este balneario, cuyos contratiempos han detenido sus deseos de escribir esta monografía.

En la introducción transcribe el dictamen facultativo que formuló en contestación al interrogatorio del Ingeniero Director encargado por la Duquesa de Santoña de la construcción del establecimiento.

Texto.=«Estudio Topográfico-Climatológico-Geólogo-Botánico y Zoológico de Lanjaron (págs. 9 á 25. En la flora cita 144 plantas, y en la fauna 50 animales).—Descripcion de las Fuentes medicinales (25 á 36).—Examen físico-químico de las Aguas minerales de Lanjaron.—Análisis cualitativa y cuantitativa de sus siete veneros medicinales (37 á 68).—Estudio fisiológico, patológico y terapéutico de las siete fuentes medicinales (69 á 94).—Cuadro estadístico del número de enfermos que han concurrido al Establecimiento balneario de Lanjaron en las tres temporadas comprendidas desde 1876 á 1878, con expresion de sus padecimientos y resultados obtenidos segun los datos remitidos á la Direccion de Sanidad, y por el cual se demuestra que la afluencia de bañistas ha ido en aumento tan progresivo y extraordinario, que se ha doblado en estos últimos años la cifra de los concurrentes comparada con la que arrojan los estados anteriores al año de 1870 (95 á 96).—Conclusion (96).—Revista balnearia de Lanjaron» (97 á 110. Es una crónica sobre las costumbres, paisaje, fuentes, etc., de aquella villa, galanamente escrita, en 5 capítulos, por el Sr. López Martínez).

Combate el análisis del Ldo. Aparicio Requena; y asociándose al de los Dres. Medina y Montells, consigna el suyo ejecutado con la cooperación de un Farmacéutico de Córdoba, en el cual no ha encontrado el selenio en las tres fuentes investigadas.

En la sección bibliográfica, firmada «M. Carretero y Muriel,» de los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Med.» (tomo III, núm. 8, 29 Febrero 1880, págs. 188 á 191), se hace un análisis de este opúsculo.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2005. Pan con agua de mar.

Suelto de crónica de «El Siglo Médico,» número 1.326, 25 Mayo 1879, pág. 336, dando cuenta de la mejora introducida por el Médico de la Beneficencia provincial de Valencia, D. Eduardo García, en las Casas de Beneficencia, con la elaboración del pan con agua marina.

2006. Panticosa y Aguas-Buenas, por el Dr. Cazenave de la Roche, Médico de Aguas-Buenas.

(*Al fin.*) S. (Serret?).

El Dr. Cazenave de la Roche, con una imparcialidad que le honra, protesta contra la rivalidad regional que existe entre ambos establecimientos, que por su naturaleza, lejos de ser rivales, están destinados á completarse en el tratamiento de la tisis.

«El Siglo Médico,» núm. 1.347, 19 Octubre 1879, págs. 662 y 663.

2007. Patogenia del reumatismo y la gota en sus relaciones con el herpetismo.

(*Al fin.*) A. García Lopez.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 14, 30 Marzo 1879, págs. 355 á 357.

2008. Pozo de Nuestra Señora del Carmen, partida de Ferriols, término de Liria.

(*Al fin.*) Valencia: Imp. de C. Verdejo.

Pliego en folio, con 3 páginas impresas y la 4.ª en b.

Empieza con un certificado de análisis químico, expedido por «D. César Santomá Allaigne, Ingeniero industrial químico, doctor graduado en ciencias físico-químicas y catedrático de química aplicada á las artes del instituto de 2.ª enseñanza de Valencia,» en «Valencia 19 Agosto 1878» y termina con algunas indicaciones terapéuticas de estas aguas, sus aplicaciones desde Agosto de 1878, precios y punto de venta y la fecha y firma: «Valencia 20 Febrero 1879. José Solís Alvarez,» á instancia del cual, como propietario del manantial, se verificó el examen analítico.

2009. Prensa extranjera.

(*Al fin.*) Dr. M. Z. (Moreno Zancudo).

Da noticia del artículo crítico sobre el «Anuario de las aguas minerales de España,» firmado por el Dr. K..., en una notable publicación alemana, tributando elogios tanto á dicho libro, cuanto á la Sociedad Española de Hidrología Médica y sus «Anales.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 17, 15 Mayo 1879, págs. 459 y 460.

2010. Reglamento de la sociedad española de hidrología médica.—Madrid, imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.ª (sucesores de Rivadeneyra), impresores de Cámara de S. M., calle del Duque de Osuna, número 3.—1879.

4.°—14 págs.
Portada.—V.° en b.—Texto, el cual termina con la fecha y firmas: «Madrid, 11 de Diciembre de 1878. El Secretario general, B. Villafranca. V.° B.° El Presidente, M. Ruiz de Salazar.»
Consta de 19 capítulos con 52 artículos y 2 disposiciones generales, como el de 1877, del cual difiere poco.

2011. Sobre la clausura de los trabajos reglamentarios de la Sociedad hidrológica hasta 1.° de Noviembre próximo; una extraña noticia de un periódico barcelonés sobre haber concedido aquella diputacion provincial declaracion de utilidad pública á las aguas de Segalés, con permiso para construccion de un balneario; y oferta al *Genio Médico-Quirúrgico* de contestar á su amistosa filípica sobre reformas reglamentarias de baños.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 16, 30 Abril 1879, seccion de «Variedades,» págs. 421 y 422.

2012. Sociedad Española de Hidrología Médica. Sesion científica del 22 de Noviembre de 1878.
(*Al fin.*) Enrique Doz.

Discursos del Dr. Ruiz de Salazar, dando gracias por su eleccion de Presidente y exponiendo atinadas consideraciones sobre puntos administrativos balnearios, y del Dr. Taboada sobre el tema de las aguas azoadas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núms. 12, 13 y 17, 15 Marzo y 15 Mayo 1879, págs. 310 á 314 y 423 á 425.

2013. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Acta de la sesion científica celebrada el dia 30 de Noviembre de 1878.
(*Al fin.*) Enrique Doz.

Continuación del discurso del Dr. Taboada sobre la cuestión pendiente de las aguas azoadas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 17, 15 Mayo 1879, págs. 425 á 428.

2014. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Acta de la sesion científica celebrada el dia 11 de Diciembre de 1878.
(*Al fin.*) Enrique Doz.

Discurso del Presidente, Dr. Ruiz de Salazar, reivindicando para las aguas de Ontaneda y Alceda el carácter de azoadas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 17, 15 Mayo 1879, págs. 428 y 429.

2015. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Acta de la sesion científica celebrada el dia 23 de Diciembre de 1878.
(*Al fin.*) Enrique Doz.

Extracto del discurso del Dr. Pérez Ortega sobre el tema propuesto por el mismo: «¿Cuál es el tratamiento hidro-mineral más oportuno y adecuado en las hemiplegias?»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 17, 15 Mayo 1879, págs. 430 á 432.

2016. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Acta de la sesion científica celebrada el dia 11 de Enero de 1879.
(*Al fin.*) Enrique Doz.

Lectura del informe de la Comisión acerca de la Memoria de D. Ramón Aparicio y Requena sobre las aguas de Lanjarón, y discursos de

los Sres. Manzaneque y Carretero relativos á la cuestión iniciada en la sesión anterior por el Dr. Pérez Ortega.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 17, 15 Mayo 1879, págs. 432 á 435.

2017. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Acta de la sesion científica celebrada el dia 25 de Enero de 1879.
(*Al fin.*) Enrique Doz.

Lectura por el Dr. Moreno del informe de la Comisión de que forma parte sobre dos folletos del Dr. Emond, Médico de Mont-Dore; continuación del discurso del Sr. Carretero acerca del tema pendiente de discusión relativo al tratamiento hidro-mineral de las hemiplegias, y discurso del Sr. Vilanova indicando la importancia de los estudios geológicos y paleontológicos en Hidrología médica.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 17, 15 Mayo 1879, págs. 435 á 439.

2018. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Acta de la sesion científica celebrada el 8 de Febrero de 1879.
(*Al fin.*) El Secretario, Ortega.

Lectura por el Dr. Taboada del informe de la Comisión de que forma parte, sobre el folleto de Mr. Ravau relativo á las paralisis post-anginosas, y discurso del Dr. García López acerca del tratamiento hidro-mineral de las hemiplegias.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 17, 15 Mayo 1879, págs. 439 á 443.

2019. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Acta de la sesion científica celebrada el dia 22 de Febrero de 1879.
(*Al fin.*) A. Perez Ortega.

Discurso del Dr. Negro y García y rectificación del Dr. Pérez Ortega sobre el debate pendiente acerca del tratamiento hidro-mineral de las hemiplegias, y lectura por el Dr. Espina de un caso clínico de fiebre tifoidea curada con auxilio de afusiones frías.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 17, 15 Mayo 1879, págs. 443 á 448.

2020. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Acta de la sesion científica celebrada el dia 11 de Marzo de 1879.
(*Al fin.*) Enrique Doz.

Rectificación de los Dres. García López, Pérez Ortega y Negro, y discurso del Sr. García Martínez sobre el debate pendiente acêrca del tratamiento hidro-mineral de las hemiplegias.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 17, 15 Mayo 1879, págs. 449 á 451.

2021. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Acta de la sesion científica celebrada el 26 de Marzo de 1879.
(*Al fin.*) Enrique Doz.

Continuación del discurso del Sr. García Martínez y rectificación del Dr. Manzaneque sobre la cuestión del tratamiento hidro-mineral de las hemiplegias.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 17, 15 Mayo 1879, págs. 451 á 454.

2022. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Acta de la sesion científica del 14 de Abril de 1879.
(*Al fin.*) Enrique Doz.

Discurso del Dr. Moreno Zancudo sobre la cuestión del tratamiento hidro-mineral de las hemiplegias, y lectura por el socio honorario Dr. Alarcón de la Memoria del socio agregado D. Antonio Negro, titulada: «Apreciaciones sobre el valor terapéutico del ázoe: Estudio de las aguas minero-medicinales de Panticosa en sus relaciones con la tísis y las enfermedades del órgano central de la circulacion,» y firmada en «Madrid 11 de Marzo de 1879. Antonio Negro.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 17, 15 Mayo 1879, págs. 454 á 458.

2023. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Sesion científica celebrada el 28 de Abril de 1879.

Lectura por el Dr. Moreno Zancudo de un

trabajo sobre «balneoterapia en las afecciones de pecho,» del Sr. Rumhler, de Berlín; rectificaciones de los Dres. García López y Moreno acerca del tema pendiente relativo al tratamiento hidro-termal de las hemiplegias, y continuación de la lectura por el Dr. Alarcón de la Memoria de D. Antonio Negro.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 1 y 2, 15 Noviembre 1879, págs. 9 á 13.

2024. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Sesion científica del 15 de Noviembre de 1879.

(*Al fin.*) P. el Secretario de Actas, E. Moreno.

Conclusión de la lectura del trabajo de Don Antonio Negro y proposición del Dr. Villafranca dando á dicho señor un voto de gracias por su Memoria, la cual fué más tarde publicada íntegramente en este mismo periódico social, núms. 4 y 5, 6, 8, 10 y 11; 15 y 30 Enero, 29 Febrero, 31 Marzo y 15 Abril 1880; páginas 104 á 124, 130 á 135, 196 á 203, 259 á 264 y 279 á 284.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 1 y 2, 15 Noviembre 1879, págs. 13 á 16.

2025. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Sesion científica celebrada el 23 de Diciembre de 1878.—Memoria leida por el Sr. D. Arturo P. Ortega, como tema de discusion.—¿Cuál es el tratamiento hidrológico más oportuno y adecuado de las hemiplegias?

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 3, 4, y 5, 15 Diciembre 1879 y 15 Enero 1880, págs. 57 á 68 y 81 á 85.

2026. Tratado de aguas, expropiacion forzosa, obras públicas, agricultura y colonias agrícolas, con comentarios y observaciones sobre la legislacion vigente en estos ramos de la administracion pública, para facilitar su inteligencia y aplicacion, por D. José María Saleta y Jimenez, abogado del ilustre colegio de Madrid y licenciado en derecho administrativo.—Tercera edicion, corregida y aumentada considerablemente. Madrid: Imp. y fund. de la Viuda é Hijos de J. A. García. Campomanes, núm. 6. 1879.

8.°—488 págs.—Sign. 1-16, todos rubricados; el último con 4 hs.

Contiene 15 capítulos precedidos de un prólogo y una introducción histórica legislativa. Trata en ellos de todas las cuestiones referentes á las aguas superficiales y subterráneas, sus dominios, aprovechamientos, etc.

La primera edición salió en 1866.

Bib. Nac.

2027. Un juicio crítico sobre el anuario de las aguas minerales de España.

(*Al fin.*) Dr. Góngora.

Trasladado de la «Gaceta Médica de Cataluña.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 1 y 2, 15 Noviembre 1879, páginas 27 á 34.

1880.

2028. Acta de la sesion del dia 30 de Abril de 1880 (de la Sociedad Española de Hidrología Médica).

(*Al fin.*) El Secretario interino, E. Moreno Zancudo.

Discursos de los Dres. Pérez Ortega, Armendáriz, Martínez Reguera y Villafranca sobre el tema pendiente relativo á las diátesis.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 13 y 14, 15 Noviembre 1880, páginas 340 á 343.

2029. Acta de la sesión del dia 22 de Noviembre de 1880 (de la Sociedad Española de Hidrología Médica).

(*Al fin.*) El Secretario de actas, Enrique Ranz.

Discurso del Presidente, Dr. Ruiz de Salazar, resumiendo los debates del último año académico.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» to-

mo III, núm. 15, 15 Diciembre 1880, págs. 385 á 389.

2030. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) del dia 30 de Noviembre de 1880.

(*Al fin.*) El Secretario de actas, E. Ranz.

Lectura por el Dr. Negro del informe sobre «La Guida Medica alle acque minerali di San Marino,» del Dr. Giuseppe Badaloni, y por el Dr. Villafranca de la Memoria del socio numerario Sr. Quesada, «Importancia de la especializacion de las aguas minero-medicinales, de las clasificaciones fundadas en ella, y en particular de la de Durand-Fardel,» y discurso del Dr. Hernández Silva, iniciando la discusión sobre este tema.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 16, 30 Diciembre 1880, págs. 410 á 416.

2031. A «El Siglo Médico.»

Artículo editorial contestando á dos publicados en los núms. 1.352 y 1.356 de dicho periódico á propósito de las últimas disposiciones oficiales sobre legislación balnearia y las polémicas iniciadas en ambas Cámaras con tal motivo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 4 y 5, 15 Enero 1880, págs. 77 á 80.

2032. Aguas minero-mediciales.

Con este epígrafe da cuenta «El Siglo Médico» en la pág. 367 de su núm. 1.380, correspondiente al 6 de Junio de 1880, del recibo de varios folletos hidrológicos.

2033. Aguas termales de Caldas de Montbuy.—Informe dado por los distinguidos profesores Sres. D. Luis Góngora, Médico-Director de la Puda de Monserrat y D. Rafael Rodriguez Mendez, catedrático de higiene de la facultad de medicina de esta capital por especial encargo del Excmo. Sr. gobernador civil de esta provincia.—Publícalo con autorizacion de dicha superior autoridad y beneplácito de los expresados señores D. Prudencio Sereñana y Partagás, licenciado en medicina y cirugía.—Barcelona: establecimiento tipográfico de «El Porvenir,» á c. de P. Mañós y J. Ballester, calle de Tallers, números 51 y 53. 1880.

Fol.—24 págs.

Portada.—Al v.°, una nota sobre los agentes mercenarios que con malas artes extravían la opinión de los bañistas á su llegada á la villa.—Texto.

En forma de dictamen al Gobernador, encabezado con la invocación: «Excmo. Sr.,» y cerrado con la fecha y firmas: «Barcelona 21 enero 1879. Luis Góngora. Rafael Rodriguez Mendez,» consta de lo siguiente:

Un breve preámbulo, sin epígrafe, manifestando las dificultades con que han tropezado para cumplir su comisión, por la mala fe de los dueños y dependientes de los balnearios y por el temor y aun compatriotismo exagerado de los vecinos de la villa (págs. 3 á 4). —«I. Conflicto con motivo del cobro de los honorarios (4 á 11).—II. Descripcion de los establecimientos balnearios (11 á 21).—III. Bañeros (21 á 22).—IV. Resoluciones que deberian tomarse (22).—A. Medidas urgentes (22 á 23). —B. Medidas menos urgentes, pero precisas» (24).

Desentraña tan claramente este informe las corruptelas y los desórdenes de todos los balnearios de Caldas de Montbuy, y marca algunos remedios tan acertados, que es de presumir no se han cumplimentado por las autoridades superiores cuando sigue el desbarajuste, que no tiene fácil arreglo más que haciendo pasar los 7 establecimientos á una sola mano ó concediendo al Director una influencia y una acción de que carece.

Los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» (tomo III, núm. 3, 15 Diciembre 1879, págs. 68 á 70) dan cuenta de un oficio del Gobernador civil de Barcelona, fecha 24 Mayo 1879, al Médico director de los balnearios de Caldas de Montbuy, encaminado á dirimir «los repetidos abusos y conflictos» provocados por los dueños ó encargados de aquéllos, «en vista del concienzudo y razonado dictamen emitido por los señores facultativos D. Luis Góngora y D. Rafael Rodriguez Mendez.»

2034. Aguas y baños sulfuro-salinos de Paracuellos de Jiloca (Calatayud, provincia de Zaragoza). Primitivo y único manantial en la roca.—Gran establecimiento de los baños viejos propiedad de Don Felipe García Serrano.—Temporada oficial desde el 15 de Junio al 30 de Setiembre.—Madrid. Imprenta y librería de Moya y Plaza Calle de Carretas, núm. 8.—1880.

4.°—16 págs.

Portada.—Al v.°, una lámina con la «Vista del Gran Establecimiento de Aguas y Baños Viejos de Paracuellos de Jiloca, propiedad de D. Felipe García Serrano,» reproducida en la 4.ª plana de la cubierta, que es de color.—Texto.

«Establecimiento viejo de los baños de Paracuellos de Jiloca.—Historia (pág. 3).—Condiciones topográficas y climatológicas (3 á 4).—De las aguas (4 á 5).—Efectos fisiológicos (5 á 6).—Efectos terapéuticos (7 á 8).—Fuente (8 á 9).—Galerías de baños (9 á 10).—Gabinetes hidroterápicos (10 á 11).—Hospedería (11 á 12).—Dependencias (12).— Recreos (12 á 13).—Servicios locales (13 á 14).—Advertencia importante (14).—Tarifa (15 á 16).—Ferrocarriles» (16).

Este balneario forma entre los que se distinguen por su hostilidad á la dirección oficial.

2035. Apuntes sobre las aguas mineromedicinales sulfurosas frias de Lucainena de las Torres.—Imprenta de la Viuda de Cordero.

Hoja en folio, consignando en la 1.ª plana la situación del establecimiento, las virtudes medicinales de sus aguas, temporada é itinerario, con la fecha: «Almería 4 de Junio de 1880.»

2036. Apuntes sobre las aguas termales de La Garriga en las afecciones cutáneas.

(*Al fin.*) La Garriga, Julio 1880. Dr. Manzaneque.

Este artículo fué publicado en la «Revista de Ciencias Médicas» de Barcelona.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 16, 30 Diciembre 1880, págs. 423 428.

2037. Apuntes sobre los cálculos de la vejiga urinaria y su tratamiento—por Don Luis Ramon Gomez y Torres.—Ubeda—1880.

Tiene aplicación hidrológica este folleto, del cual hace un examen crítico el Dr. Manzaneque en los núms. 13 y 14 del tomo III de los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» 15 Noviembre 1880, págs, 360 y 361.

2038. Artículo editorial, reanudando las tareas periodísticas suspendidas durante la estación balnearia; exponiendo algunas consideraciones sobre la necesidad de una buena ley de sanidad; dando cuenta de la visita de inspección girada á 45 establecimientos; del cambio de Director general de Sanidad; del resultado de la última temporada!; &.ª

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 13 y 14, 15 Nov. 1880, págs. 333 á 337.

2039. Balneario de Urberuaga de Ubilla—Merindad de Marquina—Vizcaya.

(*Al fin.*) Madrid.—Imp. de Enrique Vicente, Cuesta de Santo Domingo, núm. 20.

Pliego en fol. con las 4 págs. impresas.

Encabezado con una lámina representando el establecimiento balneario, se ocupa de su descripción; análisis y virtudes de sus aguas, noticias convenientes al bañista, y termina con un cuadro estadístico-clínico de los enfermos concurrentes en las cuatro temporadas que llevaba de existencia oficial aquel balneario (1876 á 1879).

Este prospecto circuló en 1880.

2040. Baños de Baños (viajes por mi pátria) por Nicolás Diaz y Perez, con un prólogo de D. Francisco Cañamaque.—Madrid: Imprenta y fundicion de la viuda é hijos de J. A. García. Calle de Campomanes, núm. 6. 1880.

4.°—298 págs. de texto, 8 hs. de prels. y 3 de índice.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en

b.—Dedicatoria (epistolar): «Al Excelentísimo señor Don José de Cárdenas» «Madrid 30 Octubre 1880.»—«Prólogo.» «Francisco Cañamaque.»—Pág. en b.—Texto.—«Indice de los capítulos comprendidos en esta obra.»—«Plantilla para la colocacion de las láminas.»—Pág. en b.

Es un ensayo de novela científica por el estilo de las de Verne y Flammarion, en cuyos capítulos 20 y 21 se habla respectivamente de «Baños en tiempo de los romanos» (págs. 161 á 174) y de «Las aguas minerales de Baños» (175 á 182), estampando varios vestigios arqueológicos que comprueban la antigüedad y fama de aquel balneario, y tomando, respecto de las aguas, datos desusados.

Entre la portada y la dedicatoria tiene un buen retrato del autor; entre las págs. 132 y 133, una lámina con vista de las «Cercanías de Baños de Baños;» entre las 154 y 155, otra representando «El Doctor Mohr, maestro de Dolores Walke,» y entre las 164 y 165, otra figura con el busto de «Quinto Cæcilio, fundador de Baños de Baños.»

Esta obra fué presentada en la Exposición nacional de Minería y Aguas minerales de 1883.

2041. Baños de mar del Puerto de Santa María, por D. Joaquin Medinilla y Bela, Doctor en medicina y cirujía, etc.—Puerto de Santa María—Caire, impresor de C.ª de S. M. el Rey, Larga, 121. 1880.

12.°—29 págs.—Sign. 1-2; éste con 7 hs.

Portada.—V.° en b.°—Texto.—Pág. en b.

Se compone de cinco capítulos bajo el común epígrafe de «Baños de agua de mar del Puerto de Santa María,» de los cuales el I, se ocupa de la descripción de aquella ciudad; el II, de su historia é hijos célebres; el III, de los baños situados en «La Puntilla» y la mejor temporada para usarlos; el IV, de las indicaciones de aquellas aguas marinas, y el V de ciertas noticias útiles para comodidad y recreo de los bañistas.

Es una guía amena é instructiva para los que necesiten los baños de mar de aquella bahía, escrita con el fin loable de defender las playas oceánicas de la especie de olvido del Dr. López de la Vega, quien en un artículo publicado dos años antes en «La Epoca,» recomendaba las costas del Cantábrico.

2042. Baños viejos ó primitivos de Fitero (Navarra). Temporada de 1880.

Hoja en 8.° francés, cuyas 2 págs., orladas, contienen los servicios de aquel establecimiento, con sus precios respectivos y los medios de recreo é itinerario.

2043. Botica de la reina madre, fundada en el año 1578, calle Mayor, núm. 93, Madrid. Farmacia del Ldo. D. José María Moreno.—Depósito general de aguas naturales minerales españolas y extranjeras.

(Al fin.) Imp. de L. Jayme, Afligidos, 4.—Madrid, 1880.

Hoja en doble folio.

Contiene un catálogo de 61 aguas españolas y 89 extranjeras por orden alfabético.

Al dorso publica el cuadro de los 156 farmacéuticos de Madrid con sus categorías y cuotas de contribución.

2044. Botica de la reina madre, Fundada en el año 1578 (escudo de a. r. en un óvalo con la inscripción «Farmacia de D.ª José M.ª Moreno, C.e Mayor, n.° 93, R.l botica de la reina madre n.ª s.ra Madrid») Calle Mayor, núm. 93, Madrid Farmacia del Ldo. D. José M. Moreno.—Sales marinas, naturales del Cantábrico, para baños de mar en casa, obtenidas por «La Cantabra,» fábrica establecida en el puerto de mar de Candás (Principado de Asturias), premiada con varias medallas de plata.

(*Al fin.*) Imp. L. Jayme.—Madrid, 1880.

Hoja en 4.°

Noticia de estas sales abundantes en ioduros y bromuros.

Al v.° contiene una lista de jabones medicinales.

2045. Concurso cerrado.—Sesion científica del 14 de Febrero.

Artículo editorial encomiando la forma de ascenso, por escala rigurosa, establecida por el Reglamento vigente, y dando cuenta de la sesión celebrada por la Sociedad de Hidrología bajo la presidencia del Director general de Sanidad.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 8, 29 Febrero 1880, págs. 177 á 180.

2046. Datos de interés de las aguas é inhalaciones de Alhama de Aragon.
(*Al fin.*) J. Salgado.

Insiste en sus trabajos químicos que le han hecho determinar el ázoe, el antimonio y el arsénico en aquellos manantiales.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 10 y 11, 31 Marzo y 15 Abril 1880, págs. 233 á 239 y 265 á 272.

2047. Diátesis úrica.
(*Al fin.*) Desiderio Varela. Coruña 16 de Diciembre de 1880.

Contiene atinadas consideraciones sobre la litiasis y su tratamiento hidro-mineral, concluyendo con dos casos clínicos curados por las aguas de Verín.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 16, 30 Diciembre 1880, págs. 416 á 423.

2048. Discursos leidos en la Real Academia de Medicina, para la recepcion pública del académico electo D. Mariano Carretero y Muriel, el dia 11 de Julio de 1880. (Grabado representando los atributos de la Higiene.)—Madrid: Imprenta de José de Rojas, Tudescos, 34, principal. 1880.

4.°—81 págs.—Sign. 1-11; este con una hoja.
Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

El texto se compone del discurso de ingreso de D. Mariano Carretero y Muriel sobre el tema: «Consideraciones acerca de las aguas cloruradas de España, y especialmente de su empleo en el tratamiento de las escrófulas» (págs. 3 á 49). y de la contestacion del Académico numerario D. Manuel Iglesias y Díaz (51 á 81.

El trabajo del Sr. Carretero, dividido en 16 capítulos numerados, precedidos de un buen exordio y seguidos de una patriótica conclusión, revela sus conocimientos científicos, y sobre todo literarios, en Hidrología médica.

El del Dr. Iglesias, dividido en 2 capítulos, también sin epígrafe, y un brillante exordio. corresponde á la fama académica de su autor.

2049. Efectos consecutivos.
(*Al fin.*) Luis Lopez Fernandez.

Artículo tomado de la Memoria anual reglamentaria de los baños de Grávalos por el mismo autor, quien encarece la importancia de los Médicos directores para la apreciación de las acciones consecutivas de las aguas minerales, á veces tardías y siempre preparadas por el acierto en el tratamiento.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 10, 31 Marzo 1880, págs. 247 á 249.

2050. ¿En qué casos pueden tratarse las lesiones orgánicas del corazon por las aguas minero-medicinales?
(*Al fin.*) Dr. Manzaneque.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 7 y 11, 15 Febrero y 15 Abril 1880, págs. 163 á 167 y 284 á 289.

2051. Establecimiento de baños y aguas minero-medicinales de Cestona (Provincia de Guipúzcoa.) Aguas clorurado-sódicas fuertes y termales. En explotacion desde 1784. Premiadas en la exposicion universal de París 1878. Fuentes de agua ferruginosa en las inmediaciones. Temporada oficial del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Director: Dr. D. Balbino Quesada y Agius.
(*Al fin.*) Imp. de Nerecan herm.s S. S.

Pliego de 2 hs., en 4.°, con 3 págs., sin numerar, de texto, tratando de las propiedades físicas de las aguas, su composición química, efectos fisiológicos y terapéuticos, balneario,

clima, instalación del establecimiento, itinerario, exportación de botellas, etc.

Este prospecto se tiró en 1880.

2052. Establecimiento de los baños de Gaviria (Guipúzcoa).—Imprenta de Gregorio Juste, calle de Pizarro, 15, bajo.

Sobre el título hay una lámina con la vista general del establecimiento.

Hoja en folio, consignando en sus dos planas, á dos colums., el itinerario, acción terapéutica de aquellas aguas, situación é instalación del establecimiento, servicios y tarifas, régimen del balneario, uso de las aguas y baños en casa para los enfermos que no puedan trasladarse al manantial, concluyendo con la copia de un oficio remitido por el Gobernador civil de San Sebastián, D. L. Casado y Mata, en 5 de Junio de 1880, al Director general de Beneficencia y Sanidad, participándole el brillante estado de aquel establecimiento, á cuya apertura de la temporada concurrió, invitado por el propietario, y manifestando que éste «ha superado con exceso la realizacion de las mejoras que aquél (el Médico director) propuso y V. I. le encargó plantear para la presente temporada,» á la cabeza de cuyo documento pone el autor el epígrafe de «Triunfo completo.»

Esta hoja va unida, formando pliego, con otra en que en sentido inverso aparecen los anuncios y la vista de la Farmacia del citado Dr. Fernández Izquierdo, el cual imprime á todos sus prospectos y trabajos un carácter industrial que le ha hecho célebre.

«El Siglo Médico» (núm. 1.378, 23 Mayo 1880, pág. 336) invita, por ruego de dicho Farmacéutico, á todos los Profesores de Ciencias médicas á la inauguración del balneario, instalado por los Sres. Corcho é hijos, de Santander, á la cual estaban ya convidados el Director general de Sanidad y el Gobernador civil de Guipúzcoa; y en su núm. 1.381, correspondiente al 13 de Junio, inserta un comunicado del Sr. Fernández Izquierdo, con la copia del oficio, antes citado, de la autoridad civil de San Sebastián á la Dirección general.

2053. Estudio de las propiedades físico-químicas de las aguas de Zújar, por Don Eduardo Palomares.

(*Al fin.*) Carretero.

Da cuenta del notable trabajo analítico del Dr. Palomares, publicado en los núms. 6 y 7 de «La Prensa Médica,» de Granada.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 9, 15 Marzo 1880, págs. 229 y 230.

2054. Estudio general sobre las diátesis y de las enfermedades diatésicas en particular con el tratamiento hidro-mineral que les corresponde.

(*Al fin.*) L. Lopez Fernandez.

Después de una «Advertencia,» exponiendo el motivo de haberse retrasado la publicación de este trabajo, hace años empezado, trae una «Introduccion,» encabezada con una sentencia latina de Cicerón, decidiéndose por el método objetivo, entrando en la «Primera parte. De las diátesis en general.—I. Etimología.—Concepto y crítica.—Analogías y diferencias.—Principales publicaciones, sobre todo españolas, de las diátesis.—II. Preliminares filosóficos sobre las definiciones de las diátesis, y exposicion de las más principales.—Crítica de cada una de ellas.—Consideraciones generales.—¿Cómo deben comprenderse las diátesis?—III. Caractéres y definiciones de las diátesis.—IV. Estudios de los caractéres de las diátesis.—Cronicidad.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 10, 12 y 15; 31 Marzo, 30 Abril y 15 Diciembre 1880; págs. 243 á 247, 314 á 328, 395 á 402; tomo IV, núms. 1, 2 y 5; 15 y 30 Enero y 15 Marzo; págs. 16 á 23, 26 á 47, 101 á 109; tomo V, núm. 9, 15 Noviembre 1883, págs. 52 á 58 (debe ser 152 á 158).

2055. Estudios de materia médica física.—Ensayo de sistematizacion de las especialidades terapéuticas aereoterapia, hidroterapia, electroterapia, atmiátrica, por Ajdro. San Martin, profesor de terapéutica.—Edicion corregida y aumentada con láminas litografiadas.—Madrid: imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.ª (sucesores de Rivadeneyra), impresores de cámara de S. M.—Duque de Osuna, número 3.—1880.

4.°—x págs. de prels. y 515 de texto é índice.—Sign. 1-33; éste con 2 hs.—Sin signar los prels.—Seis láminas litografiadas con aparatos adecuados.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Señor Don Mariano San Martin y Olaechea, licenciado en medicina y cirujía, médico titular de la heróica villa de Cenicero, etc.»—Pág. en b.—«Proemio» «Cádiz, Junio de 1880. Alejandro San Martin y Satrústegui.» — Texto. — Pág. en b.—«Indice de materias.»—Pág. en b.—Láminas.

Se ocupa especialmente de «Hidroterapia» (págs. 155 á 161), haciendo su historia, aplicaciones del agua en bebida, duchas, baños, etcétera, con las indicaciones terapéuticas del sistema.

Los primeros pliegos de este trabajo aparecieron en un cuaderno titulado «Nuevos elementos de Terapéutica general.»

Bib. de la Fac. de Med.

2056. Estudios sobre la temporada de 1880 en San Diego de los Baños, por el Dr. Manuel S. Castellanos, Médico-Director del Establecimiento termal. Leido en la Sesion del 27 de Junio de 1880, en la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.—Habana. Imp. «La Antilla» de N. Cacho-Negrete, calle de Cuba número 51. 1880.

4.°—12 págs.—Sin sign.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A Don Julio Durége, concesionario de los baños de San Diego.»—Pág. en b.—Texto.

Empieza el texto como oración académica, con las invocaciones «Sr. Presidente, Sres. Académicos, Sres.;» y dice que desde que fué á los baños y se encargó de su dirección, contrajo consigo mismo el compromiso de dar cuenta á aquella Corporación de todo cuanto observase, á cuyo objeto consigna las alteraciones físico-químico-terapéuticas notadas durante la temporada en los manantiales, exponiendo dos casos clínicos de paralisis y terminando con algunas reflexiones sobre las causas probables de semejante trastorno en las aguas, que supone debidas ó influídas por los fenómenos volcánicos acaecidos en aquella isla durante los meses de Enero y Febrero.

Salió también á luz este trabajo en los «Anales» de dicha Academia, tomo XVII, páginas 102 á 110, pliegos 13 y 14.

2057. Fuente Amarga mineral, salino-purgante, sulfatada sódica fria, de Rubinát. Provincia de Lérida, partido judicial de Cervera. Muy eficazmente recomendada por la real academia de medicina y cirugía de Barcelona, por la de ciencias médicas de Cataluña, por las academias de medicina é higiene de París, premiada con medalla de bronce en la exposicion universal de París de 1878, y única en España de las de su clase hasta el dia, autorizada para la venta pública en Francia por el gobierno de aquella nacion, propiedad del Dr. Don Pablo Llorach, socio de varias corporaciones científicas y director propietario del instituto frenopático de las Corts de Sarriá. —Barcelona. Establecimiento tipográfico de los sucesores de N. Ramirez y C.ª, Pasaje de Escudillers, núm. 4. 1880.

Fol.—29 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—«Indice.»

Texto.=«Introduccion (págs. 3 á 6. Encomia la abundancia salina de este manantial; habla algo de la sal de Glaubero, y lamenta el desconocimiento que ha existido de nuestras ricas fuentes, y que desaparecerá, gracias al progreso que se inicia en la Hidrología médica española). —Situacion topográfica (6 á 9).—Itinerarios (9). —Estudios geológicos del manantial y alrededores (9 á 12).—Formacion geológica donde nace la fuente (12 á 13).—Orígen del manantial (13 á 15).—Caracteres físicos (15).—Certificados analíticos cualitativos y cuantitativos (15 á 24. Son once, dados respectivamente por el Dr. Codina y Langlin; el Dr. Wex, perito jurado del comercio de Hamburgo; el «Journal d'Hygiène,» de París; el Dr. Lefranc, en «L'Hygiene pour tous;» el «Monde Thermal;» el Dr. Carreras; el Dr. Bertherand; el Dr. Lefort; la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona; la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña, y los Dres. Lletget y Góngora).—Efectos fisiológicos (24 á 25).—Indicaciones y usos terapéuticos (25 á 29). — Dosificacion» (29. «Dr. Pablo Llorach»).

Según una nota de la pág. 13, «esta Memo-

ria fué pedida del extranjero con la mayor urgencia, á fin de poder ser declarada de utilidad pública en Francia el agua de Rubinat.»

La parte mejor es la geológica, extractada de la Memoria del Ingeniero de minas D. Luis Mariano Vidal, á cuyo estudio corresponden también las cuatro figuras que aparecen en la lámina que hay entre la cubierta y la portada, representando varios cortes relativos al yacimiento del «Torrent Salat» ó Fuente Amarga de Rubinat, hecha en la «Lit. Sucesores de N. Ramirez y C.ª (Barcelona).»

En la portada tiene grabados: en un óvalo, una figura representando la obra de la fábrica de la fuente, con este letrero: «Rubinat;» sobre aquél una banda con la inscripción «Propiedad del doctor Llorach,» y á los lados la medalla de bronce de la Exposición de París.

En la sección de «Revista española,» firmada por «Manzaneque,» de los Anales de la Sociedad Esp. de Hidrol. Méd. (tomo III, número 13 y 14, 15 Noviembre 1880, págs. 361 y 362), se hace una reseña crítica de este folleto.

2058. Fundamentos filosóficos.
(*Al fin.*) J. Negro.

Para el conocimiento de la acción medicinal de las aguas minerales, juzga necesarias la noción de la enfermedad y la del remedio hidrológico.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 15, 15 Diciembre 1880, págs. 402 y 403.

2059. Guia médica compuesta de tres partes principales: I. Formulario médico conteniendo la descripcion de los medicamentos, sus dósis, las enfermedades en que se emplean, y las mejores fórmulas. II. Compendio de las aguas minerales de España, Portugal, Francia, Bélgica, Suiza, Alemania y América meridional, acompañado de vistas de algunos establecimientos termales y de 5 mapas balnearios. III. Memorial terapéutico ó descripcion abreviada de los síntomas y del tratamiento de las enfermedades por P. L. N. Chernovitz, Doctor en Medicina, Caballero de la órden de Cristo, Oficial de la órden de la Rosa del Brasil.—353 figuras intercaladas en el texto.—París. A. Roger y Federico Chernovitz, libreros-editores, calle des Grands-Augustins, 7.—1880.
(*Al fin.*) 22.065. Tipografía Lahure, calle de Fleurus, 9.—París.

8.º—VII págs. de prels. y 1.148 de texto; la última página de prels. sin numerar.—Signatura 1-64.—Sin sign. los prels.

Anteportam.—V.º en b.—Portada.—Al v.º, la nota de propiedad.—«Prólogo del autor.»—«Abreviaturas usadas en este libro.»—Texto.—«Vocabulario francés-español de las palabras usadas en medicina, farmacia, botánica, etc.» (á dos colums.)—«Indice de los autores de las fórmulas contenidas en este formulario» (á dos colums.)—«Indice general alfabético» (á tres colums.)—«Indice por orden de materias» (á dos colums.)—Extracto del Catálogo de la librería española de Chernovitz.

En el formulario habla de «Aguas minerales» (págs. 163 á 176), mencionando 109 españolas, de ellas 7 alcalinas, 12 ferruginosas, 47 salinas y 43 sulfurosas.

El «Compendio alfabético de las aguas minerales más conocidas ó más frecuentadas» (págs. 697 á 756), describe muchas fuentes españolas, y concluye con la indicación de las enfermedades en que convienen y con 6 mapas balnearios, hechos por Chernovitz, de España y Portugal, de Francia central y meridional, de Francia occidental y septentrional y Bélgica, de Alemania y Suiza, de la América del Sur y de la América central, y de Méjico y Estados Unidos respectivamente.

Bib. Nac.

2060. Guia oficial de los establecimientos balnearios de Carlos III en Trillo con indicaciones generales sobre el valor terapéutico de sus distintas fuentes minerales. —Madrid. Tomás Pescador, San Bernardo, 14. 1880.

8.º francés.—53 págs.—Sign. 1-4; el último con 3 hs.

Portada.—V.º en b.—Texto.—Pág. en b.

«I (págs. 3 á 6. En este capítulo, sin epígrafe, consigna el motivo y fin de este trabajo, reducido á enumerar por ahora las indicaciones

generales y especiales de aquellas fuentes, «como índice y programa de estudios sucesivos»).—II (7 á 13. Se ocupa, también sin epígrafe, de la situación, descripción de los manantiales, medios balneoterápicos y análisis del Dr. González Crespo).—III. Princesa (14 á 19).—IV. Fuente del Director (20 á 21).—V. Manantiales del Establecimiento (22 á 28).—VI. Condesa (29 á 31).—VII. Hospital hidrológico de Cárlos III (32 á 36).—VIII. Piscina (37 á 44).—IX. Duracion de la temporada y tratamiento hidro-mineral.—Indicaciones sobre la vida y régimen del bañista.—Medicaciones simultáneas y sucesivas (45 á 52).—Tarifas» (53).

Ostenta tres láminas de colores: una, entre la portada y el texto, con la «Vista general de los baños de Trillo;» otra, entre las págs. 8 y 9, con la «Vista del puente de Trillo y casa de Carlos III,» y otra, á continuación del texto, con las dos «Medallas de plata y cobre obtenidas por este establecimiento en las Exposiciones de París y Guadalajara,» hechas todas en la «Lit. Lacau Arenal 26 y Hileras 7. Madrid.»

Este folleto denuncia, desde luego, por su estilo la ilustrada pluma del Dr. Taboada.

«El Siglo Médico,» en la pág. 399 del número 1.382, 20 Junio 1880, da cuenta de él.

2061. Importancia de la especializacion de las aguas minero-medicinales: de las clasificaciones fundadas en ella y en particular de la de Durand-Fardel.

(*Al fin.*) Balbino Quesada.

Contiene 5 capítulos, y en el último expone una clasificación de carácter mixto.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd ,» tomo III, núm. 15, 15 Diciembre 1880, págs. 373 á 385.

2062. Informe acerca de la monografía del mal de la rosa, escrita por D. Alejandro de Gregorio y Guajardo.

(*Al fin.*) Mariano Carretero y Muriel. Madrid 10 de Diciembre de 1880.

El autor de este dictamen, presentado por encargo de la Sociedad, encomia como se merece la Monografía del Dr. Guajardo, quien es uno de los individuos de más claro criterio del Cuerpo balneario.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 16, 30 Diciembre 1880, págs. 428 á 432.

2063. Informe sobre las aguas minerales de Segalés de Tona, por el Dr. D. Luis Góngora.

Comisionado en 1880 por la Dirección general de Sanidad para la declaración de utilidad pública de aquellas aguas, emitió un dictamen, cuya parte química se transcribe en la Memoria dada á luz en 1881 por D. Antonio Bayés, sobre las aguas de San Andrés de Tona, para consignar la diferencia entre ambas.

2064. La neuralgia y su tratamiento hidro-mineral.

(*Al fin.*) Dr. E. Moreno.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 6, 8, 10 y 15; 30 Enero, 29 Febrero, 31 Marzo y 15 Diciembre 1880; págs. 143 á 146, 180 á 184, 239 á 242 y 391 á 395; tomo IV, núm. 4, 28 Febrero 1881, págs. 93 á 98.

2065. Las aguas de Caldas de Besaya en el artritismo.

(*Al fin.*) B. Villafranca.

Dividido en 3 capítulos: el I, dedicado á la reseña físico-química de las aguas; el II, á estudiar el artritismo como especialización de las mismas, y el III, á detallar las formas artríticas en que mejores efectos producen.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 12, 30 Abril 1880, págs. 297 á 306.

2066. Las aguas de Panticosa.

(*Al fin.*) Dr. Braulio del Busto.—Panticosa y Julio 30 de 1880.

El autor, concurrente durante dos temporadas consecutivas, señala algunas reformas convenientes para aquel establecimiento.

«El Siglo Médico,» núm. 1.395, 19 Septiembre 1880, págs. 601 y 602.

2067. Las aguas en cuanto son objeto de utilidad para la agricultura.—Conferencia agrícola dada en Zaragoza por Don Bernardo Aparicio, Oficial primero de la Seccion de Fomento del Gobierno civil, el dia 1.° de Febrero de 1880.—Zaragoza. Imprenta del Hospicio provincial 1880.

4.°—15 págs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al ilustrísimo señor don Francisco García Goyena, Ex-Gobernador civil de la provincia de Valladolid.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.

Contiene apreciaciones aplicables á nuestro objeto.

Bib. Nac.

2068. Las aguas minerales de España.
(*Al fin.*) R. S. (Rufino Serrano).

Artículo transcrito de la «Gazette des Touristes,» de París, correspondiente al 11 de Abril de 1880, precedido de frases de gratitud al autor, que es el Director propietario de dicho periódico.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 12, 30 Abril 1880, págs. 330 y 331.

2069. Las estadísticas en hidrología.
(*Al fin.*) Dr. Eduardo Moreno.

Indica la norma á que deben ajustarse.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 9, 15 Marzo 1880, págs. 209 á 213.

2070. Ligeras consideraciones sobre la accion físico-química de las aguas minero-medicinales.
(*Al fin.*) Armendariz.

Su intento es demostrar que «con el agua mineral, abstraccion hecha de sus mineralizadores, podemos obtener acciones físico-químicas marcadísimas y perfectamente manifiestas.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 7 y 16, 15 Febrero y 30 Diciembre 1880, págs. 157 á 163 y 405 á 410.

2071. Litiasis biliar.
(*Al fin.*) Aurelio Enriquez.

Después de un breve preámbulo histórico, se ocupa de la «Fisiología de la bílis.»—«Alteraciones que sufre la bílis» y «Litiasis biliar.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 13 y 14, 15 Noviembre 1880, págs. 343 á 355.

2072. Los baños ante el Doctor Garrido.
(*Al fin.*) El Dr. Garrido.

Después de un preámbulo ensalzando su primer folleto, titulado «Defensa del Dr. Garrido y su sistema por sí mismo,» que anuncia en venta (por 2 reales, con rebaja de 25 por 100, ó más según el pedido), publica un segundo folleto con el título que sirve de epígrafe á este artículo, y consta de lo siguiente:

«Introduccion.»—«Tema. ¿Es el uso de las aguas minero-medicinales-naturales, en baños ó bebidas, etc., etc., un sistema completo de curacion para todas las enfermedades, segun es en general considerado? ¿O es sencillamente una parte de la higiene que en muchos casos puede ayudar á la curacion de ciertas dolencias, tratadas á su vez por un verdadero método curativo?»—«Primera parte. Razones por las cuales á mi entender consideran muchos el uso de las aguas minero-medicinales-naturales como á un sistema completo de curacion y preferible á todos los demás mientras se puede ensayar.»—«Segunda parte. Razones por las cuales, á mi entender, el uso de las aguas minero-medicinales-naturales no son un sistema completo de curacion, sino sencillamente una parte de la higiene general que puede en muchos casos ayudar á la curacion de ciertas dolencias bajo la direccion de un verdadero método curativo.»

La primera parte consta de 9 razones y la segunda de 13, encaminadas todas á probar que el uso de las aguas en bebida y baños es «un remedio higiénico, del cual puede (entiéndolo) sacarse muchísimo partido para la curacion de gran número de dolencias en un principio, para «iniciar» la terminacion favorable de ciertos padecimientos crónicos y para

«concluir de exterminar» algunas enfermedades antiguas; pero que de ningun modo por sí solo asciende su fuerza medicinal á tanto, que cure radicalmente los padecimientos crónicos para los cuales se indican generalmente, y que, por lo tanto, lejos de constituir por sí un sistema completo de curacion, forma exclusivamente una parte de la higiene general, y lo ensayan con tal fin solamente los que no conocen otra cosa mejor, los que desconocen los superiores resultados de un sistema facultativo que cura como el de vuestro mejor y particular amigo—El Dr. Garrido.»

Este trabajo ocupa toda la pág. 6, orlada, de «El Liberal,» 10 Abril 1880.

2073. Lupus curado por las aguas clorurado-sódicas sulfurosas de Zaldívar.
(*Al fin.*) B. Avilés.

Es la historia clínica de Felipe Gayangos, «Observacion VII» de aquella temporada, con la fecha y firma «Zaldívar 30 de Setiembre de 1880. Luis María Aguilera,» facilitada por este Médico director al Dr. Avilés, quien coincidió en aquel balneario con el enfermo en cuestión, y transcribe la hoja literalmente con algunas consideraciones.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 13 y 14, 15 Noviembre 1880, págs. 355 á 359.

2074. Manual popular de Hidroterapia, ó sea el tratamiento de las enfermedades por medio del agua metódicamente aplicada, escrito por el Dr. D. Luis de Castellarnau y de Leopart.—Barcelona.—1880.

4.°—Cerca de 200 págs.
El Dr. Villafranca hizo un examen brillante de esta obra en la sesión de la Sociedad Española de Hidrología Médica del 11 Febrero 1881.

2075. Memoria sobre las aguas minerales de Baños, en Filipinas, por D. José Franco Manzano, Médico mayor graduado, primero efectivo de Sanidad Militar. 1880.

A propuesta de la Dirección general de Sanidad Militar, se le concedió á últimos de 1880, por el Ministerio de la Guerra, la Cruz blanca de primera clase del Mérito Militar por este trabajo, que se mandó publicar.

2076. Ministerio de la Gobernacion.—Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Estado de las temporadas en que están abiertos los establecimientos balnearios, clasificacion hidrológica, temperatura y altitud, nombre de los médicos-directores, residencia fuera de la temporada oficial, número que ocupan en el escalafon y concurrencia de enfermos, segun las últimas Memorias presentadas y datos suministrados por la Comision de Anuario y Estadística de baños.
(*Al fin.*) Madrid 24 de Marzo de 1880.—El Director general, Cástor Ibañez de Aldecoa.

Consigna, en forma apaisada, 144 establecimientos balnearios, por orden alfabético de provincias.

«El Genio Médico Quirúrgico,» suplemento al número 1.282, 1880.—«El Siglo Médico,» número 1.372, 11 Abril 1880, págs. 235 á 238.

2077. Ministerio de la Gobernacion.—Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Localidades del Reino mencionadas en el Boletin Demográfico.—Direcciones de Sanidad Marítima.—Lazaretos.—Baños minero-medicinales.—Mapa dispuesto por el Excmo. Sr. Director del ramo, Don Castor Ibañez de Aldecoa, y ejecutado en el Establecimiento Geográfico y Topográfico de J. P. de Rozas, calle de Fuencarral, núm. 80; en Julio de 1880.

Mapa de España en cartulina, con las indicaciones al margen, consignando 147 balnearios.
Se distribuyó en 1880 por la Dirección general citada.

2078. Monografía de las aguas minero-medicinales de Sierra Alhamilla ó de Almería, termo-carbonatadas cálcico-magné-

sicas. Arreglada de cuantos antecedentes, memorias y notas manuscritas existen en el Archivo del Establecimiento. Por el Propietario del mismo, Director interino, Don Vicente Gomez Orland, Subinspector graduado y Médico mayor del Ejército, retirado, Caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III, de la Americana de Isabel la Católica, condecorado con la Cruz de Epidemias y la de Emulacion científica del Cuerpo de Sanidad Militar, Sócio del Instituto Médico Valenciano, de la Sociedad de Amigos del País de Múrcia y Sevilla, etc., etc.—(Grabado representando un montón de aparatos tipográficos y un papel con este letrero: «Aguas-Baños.»)—Almería: Mayo de 1880.—Imprenta de Don Mariano Alvarez y Robles. Calle de las Tiendas, núm. 19.

4.°—71 págs.—Sign. 1-9.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—«Erratas» (con 9).

Texto.=«Introduccion (págs. 5 á 10. Expone las dificultades de escribir una monografía por los múltiples elementos que entran en su composición).—Historia de los baños de Sierra-Alhamilla (11 á 17).— Descripcion del establecimiento (17 á 19).—Topografía de los baños de Sierra-Alhamilla (19 á 23).—Propiedades físicas y caracteres químicos de las aguas de Sierra-Alhamilla (23 á 29. Consigna los análisis de los Sres. Ayuda (1798), Solsona (1822), Crespo (1842), Montells y Campello (1852) y Campello (1857).—Flora y fauna de la localidad. Trabajos del Dr. Campello (29 á 40. Menciona 64 plantas con sus nomenclaturas vulgar y científica, 88 osteózoos con los nombres comunes y latinos y 281 entomózoos con la denominación científica, y con algunos errores, como la flora).—Alteraciones meteorológicas (40 á 43).—Clasificacion de las aguas de Sierra-Alhamilla (44 á 45).—Accion fisiológica (45 á 53).—Indicaciones de las aguas de Sierra-Alhamilla (53 á 61). — Contraindicaciones (61 á 65).—Conclusion» (65 á 67).—Después de la frase «Fin,» siguen: «Noticias de interés general (67 á 70).—Médicos directores del Establecimiento» (71. Anota, en lista, los 14 Directores que desde 1838 hasta la aparición de este trabajo habían estado al frente del balneario, de los cuales los dos últimos aparecen manuscritos, y sólo cinco lo han dirigido en propiedad).

Abunda en datos históricos y en erratas.

Entre las págs. 18 y 19 hay adherida una lámina en azul con la «Vista del Establecimiento Balneario de Sierra Alhamilla.»

2079. Necrología.

Breve noticia sobre el Médico director Don Victoriano Ayegui y Sanz, muerto el 9 de Diciembre de 1879.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 4 y 5, 15 Enero 1880, pág. 124.

2080. Necrología.

Breve noticia sobre D. Antonio Negro y Fernández, socio agregado de la Hidrológica y antiguo Médico adjunto de los baños de Panticosa.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 15, 15 Diciembre 1880, pág. 404.

2081. Noticias importantes de las aguas de Alhama de Aragon por D. José Salgado.

Recuerda sus últimos trabajos analíticos en aquellos manantiales, cuya acción se explica perfectamente por los cuerpos determinados en la investigación química.

«El Siglo Médico,» núms. 1.378 y 1.379, 23 y 30 Mayo 1880, págs. 329 á 331 y 345-346.

2082. Nuevo medio de hacer potable el agua.

Indicación del procedimiento propuesto por el Farmacéutico francés D. Estanislao Martín.

«El Siglo Médico,» núm. 1.379, 30 Mayo 1880, pág. 352.

2083. Para distribuir gratis. — Baños minero-medicinales de Coamo en la isla de Puerto-Rico.—Usera & Blanch. Administradores—Julio 16 de 1879.—Ponce.—P. R.—Est. Tipográfico «El Vapor.»—1880.

4.°—20 págs. de texto, sin sign.

Portada (en la cubierta, de color).—Pág. en b.—H. en b.—Texto.

«Baños minero-medicinales de Coamo. Pto-Rico.—I. Situacion de los manantiales (págs. 1 á 2).—II. Propiedades físicas (2 á 3). —III. Efectos fisiológicos de las aguas (3). —IV. Historia del establecimiento de los «Baños» y descripcion de estos (3 á 5).—V. Clima, alimentos, estacion preferible para hacer uso de las aguas (5).—VI. Pueblos inmediatos. Producciones, carga y pezca (debe ser caza y pesca) (5 á 6).—VII. Modo de trasladarse á los «Baños» desde los diferentes pueblos de la Isla (6).—Análisis químico en 1.000 partes de agua (6).—Propiedades (7).—Certificados de reputados Médicos-Cirujanos de esta Provincia sobre las propiedades y resultados de estas aguas, observados por los mismos (8 á 13. Contiene 11 atestados).—Tarifas (14 á 16).—Temporada de «Baños» (17).—Noticias diversas (17).—Referencias (18 á 19).—Direcciones de Correo y Telégrafo» (20).

Es un trabajo modesto que llena su objeto indicativo de aquel reputado balneario.

2084. Plumazos de un viajero.

Artículos publicados en el folletín de «El Siglo Médico» en forma de cartas al «Sr. Don Francisco Mendez Alvaro» por el «Dr. Angel Pulido.»

En el primero, firmado en «Barcelona 15 de Julio de 1880,» inserto en el núm. 1.387, 25 Julio 1880, págs. 465 á 470, empieza ocupándose de los baños de Alhama de Aragón.

2085. Sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) del 28 de Noviembre de 1879.

(*Al fin.*) E. Ranz.

Discurso del Dr. Menéndez Tejo sobre el tema del tratamiento hidro-termal de las hemiplegias, y lectura por el Dr. Hernández Silva de la Memoria de D. Alejandro de Gregorio y Guajardo, acerca de la tesis «Hasta dónde alcanza el poder curativo de las aguas minerales en el tratamiento de las diátesis.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 4 y 5, 15 Enero 1880, págs. 85 á 87.

2086. Sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) del 15 Diciembre de 1879.

(*Al fin.*) E. Ranz.

Continuación de la lectura, por el Dr. Hernández Silva, de la Memoria del Dr. de Gregorio sobre las diátesis.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 4 y 5, 15 Enero 1880, págs. 88 á 91.

2087. Sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) del 30 de Diciembre de 1879.

Conclusión de la lectura de la Memoria del Dr. de Gregorio, y designación por el Presidente de los Dres. Martínez Reguera, Manzaneque y Bonilla (José María) para dar principio al debate de la misma.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 6, 30 Enero 1880, págs. 135 á 137.

2088. Sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) del 16 de Enero de 1880.

Discursos de los Dres. Martínez Reguera, Taboada, García López y Manzaneque, sobre la Memoria relativa á las diátesis.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 7, 15 Febrero 1880, págs. 167 á 172.

2089. Sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) del 30 de Enero de 1880.

(*Al fin.*) E. Ranz.

Discurso del Dr. García López sobre el tema de las diátesis.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 8, 29 Febrero 1880, págs. 184 á 188.

2090. Sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) del 14 de Febrero de 1880.

(*Al fin.*) E. Ranz.

Lectura por los Sres. Moreno Zancudo y Carretero de los informes sobre las obras «Specielle Pathologie und Therapie der Kraukenheiten der peripheren nerver, von Dr. Heller, Pract. artz und badeartz in Teplitz» y «Tratado teórico-práctico de las aguas de Vichy» del Dr. Velasco, y discursos de los Dres. Bonilla (José María) y Manzaneque sobre el tema de las diátesis, y del Director general de Sanidad, Presidente de la sesión, significando sus propósitos favorables al Cuerpo balneario.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 9, 15 Marzo 1880, págs. 213 á 219.

2091. Sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) del 27 de Febrero de 1880.
(*Al fin.*) E. Ranz.

Discursos de los Dres. Moreno Zancudo y Armendáriz sobre el debate pendiente de las diátesis.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 10, 31 Marzo 1880, págs. 249 á 254.

2092. Sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) del 15 de Marzo de 1880.
(*Al fin.*) E. Ranz.

Lectura por el Dr. Enríquez de su Memoria, titulada: «La litiasis biliar y su tratamiento hidro-mineral;» discursos de los Dres. Fernández Flores y Negro (José) sobre la misma, y rectificación del autor.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 11, 15 Abril 1880, págs. 272 á 279.

2093. Sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) del 30 de Marzo de 1880.
(*Al fin.*) E. Ranz.

Discurso del Dr. Armendáriz sobre las diátesis, y del Dr. Tejada y España sobre la litiasis biliar.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 12, 30 Abril 1880, págs. 306 á 314.

2094. Sociedad internacional para las aguas potables.

Sobre este asunto leyó el Dr. D. Vicente Cabello, Médico mayor de la Armada, una interesante comunicación en el «Congreso regional de ciencias médicas de Cádiz» de 1879, consignando el Reglamento de aquella Sociedad, fundada en 1878 por los miembros del Congreso internacional de Higiene de París; otra invitándole á la conferencia de Amsterdam, y otra, con un cuestionario, elevado al Gobierno neerlandés por la Asamblea general de los industriales, relativo á las condiciones, conservación de las aguas potables é influencia que sobre ellas pueden ejercer las fábricas, cementerios, etc., que estén contiguos.
¿Se publicaron en 1880?

2095. Sueltos de redacción: el 1.º contestando á otro injurioso para el Cuerpo balneario inserto en el núm. 2.º de *El Jurado Médico-Farmacéutico*, y haciendo extensiva la refutación á *La Correspondencia Médica;* y los 4 restantes sobre movimiento de socios en la Hidrológica, proyecto de obras en los baños de Graena, y nota de carecer de datos estadísticos en el cuadro oficial de la *Gaceta* los establecimientos regidos por Médicos interinos, lo cual es un nuevo dato á favor de los Médicos directores.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 12, 30 Abril 1880, págs. 331 y 332.

2096. Tratado clínico iconográfico de Dermatología Quirúrgica primera seccion de las lecciones de clínica quirúrgica, explicadas por el Dr. D. Juan Giné y Partagás, Catedrático con categoría de ascenso de dicha asignatura en la Universidad de Barcelona, Socio de número de la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, de la Económica de Amigos del País y de la de los Amigos de la Instruccion, Socio Corresponsal de las Academias de Medicina y Cirugía de Valencia, Sevilla, Galicia y Asturias y de la Médico-Quirúrgica

Matritense y Miembro Corresponsal de la Sociedad francesa de Higiene, Autor laureado por la Real Academia de Medicina de Madrid, Médico-Director del Manicomio de Nueva Belen, etc., etc.—Barcelona. Establecimiento tipográfico de la Academia, de Evaristo Ullastres, 96, Ronda de la Universidad, 96.—1880.

4.°—838 págs., de las cuales las 12 primeras están en cifras romanas.—Sign. 1-53; éste con 7 hs.—20 láms., de ellas 17 cromolitográficas, y 3, las últimas, fotografiadas.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Advertencia.»—Pág. en b.—Preámbulo, sin epígrafe: «Barcelona 10 de Octubre de 1879.»—Hoja intercalada, fuera de paginación y signatura, con una carta del autor al Dr. Olavide, y la contestación de este dermatólogo.—Texto.—«Formulario especial de dermatología» (á dos colums. y con 200 fórmulas).—Pág. en b.—«Índice alfabético de materias» (á dos colums.)—Pág. en b.—«Índice de las lecciones.»—Láminas.

Se divide en dos partes, con 12 y 24 lecciones respectivamente.

La lección XII de la primera parte se dedica á la Hidrología, ocupándose de todas clases de aguas, con especialidad de las sulfurosas sódicas, sulfurosas cálcicas y sulfuro-clorurados sódicas, citando muchas españolas y extranjeras con sus acciones fisiológicas, terapéuticas, etc.

En los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» (tomo III, núm. 8, 29 Febrero 1880, páginas 194 á 196) se hace una reseña crítica de esta obra, firmada: «J. Negro.»

Bib. de la Fac. de Med.

1881.

2097. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 10 de Diciembre de 1880.

(*Al fin.*) El Secretario de actas, E. Ranz.

Lectura por el Sr. Carretero del informe sobre el «Tratado del mal de la rosa,» del Doctor de Gregorio; conclusión del discurso del Dr. Hernández Silva relativo á las clasificaciones hidrológicas, y peroración del Dr. Avilés acerca del mismo asunto.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 1, 15 Enero 1881, págs. 8 á 16.

2098. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 30 de Diciembre de 1880.

(*Al fin.*) El Secretario de actas, E. Ranz.

Exposición por el Dr. Manzaneque de un caso clínico de «Diabetes sacarina,» tratado por las aguas de Mondáriz, con algunas consideraciones del Presidente y del Dr. Taboada sobre el mismo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 2, 30 Enero 1881, págs. 32 á 35.

2099. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 17 de Enero de 1881.

(*Al fin.*) El Secretario de actas, interino, A. Armendariz.

Exposición por el Dr. Moreno Zancudo de un caso de catalepsia observado durante la temporada última en Alanje, y discurso del mismo sobre la Memoria del Dr. Quesada.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 3, 15 Febrero 1881, págs. 55 á 57.

2100. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 31 de Enero de 1881.

(*Al fin.*) Por el Secretario de actas, A. Armendariz.

Discurso del Dr. Moreno Zancudo sobre la Memoria del Dr. Quesada, y otro del Dr. Fernández Flores acerca de la diabetes sacarina.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 4, 28 Febrero 1881, págs. 86 á 92.

2101. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica)

celebrada el dia 16 de Marzo de 1881. (Extracto.)

(*Al fin.*) E. Ranz.

Discurso del Dr. Manzaneque sobre la Memoria del Dr. Quesada y otro del Dr. Negro y García acerca de ella, y de la obra del Dr. de Gregorio á propósito de la pelagra.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 8, 30 Abril 1881, págs. 176 á 181.

2102. Acta de la sesion científica de 19 de Abril de 1881 (de la Sociedad Española de Hidrología Médica).

(*Al fin.*) El Secretario accidental, Negro.

Discurso del Dr. Villafranca sobre el tema de la especialización de las aguas minerales.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 9, 15 Noviembre 1881, págs. 220 y 221.

2103. Acta de la sesion científica de 30 de Abril de 1881 (de la Sociedad Española de Hidrología Médica).

(*Al fin.*) E. Ranz.

Discurso de los Sres. Bonilla, Villafranca y Carretero sobre los temas de la especialización de las aguas minerales y de la pelagra, y presentación por el Dr. Moreno Zancudo de preparaciones microscópicas de confervas y concreciones recogidas en Caldas de Besaya.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 10, 30 Noviembre 1881, págs. 245 á 248.

2104. Agua, azogue y carbon.—Cartas descriptivas de una expedicion de estudio á los Hervideros de la Fuensanta, minas de Almaden y á las de Hornaguera en Puerto-Llano (Ciudad-Real) verificada durante los dias 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre de 1873 y 1.° de Enero de 1874, y dirigidas á la señora condesa de L... residente en Pou, por el Excmo. é Ilmo. Señor Don Miguel Rodriguez Ferrer, uno de los expedicionarios.—Madrid.—Imprenta de Manuel G. Hernandez, Libertad, 16 duplicado.—1881.

4.°—109 págs, más 4 hs. de prels sin numerar.—Sign. 1-9; el primero con 4 hs. y el último con una.

Portada.—V.° en b.—«Indice.»—Dedicatoria: «Al Excmo. Señor Don Fermin Lasala, exministro de fomento, senador del reino, académico de la de ciencias morales y políticas, etc., etc.» «Madrid, Enero de 1882.»—Pág. en b.—«Al lector, los editores.»—Texto.—Página en b.

Consta de 10 cartas. La 2.ª y 3.ª se ocupan del establecimiento balneario de los Hervideros de Fuensanta, y la 10.ª de las aguas de Puertollano.

Bib. Nac.

2105. Aguas minero-medicinales salino-yodo-sulfuradas de S. Andrés de Tona (Provincia de Barcelona, partido judicial de Vich), de Ullastres y C.ª premiadas en la exposicion universal de París de 1878. Sus efectos fisiológicos y terapéuticos por D. Antonio Bayés y Fuster, Médico-Director que ha sido del Establecimiento.—Vich: Establecimiento tipográfico de Ramon Anglada y Pujals. 1881.

4.°—90 págs., más 2 hs. de portada y una de índice sin numerar.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «En justo tributo de consideracion, simpatía y reconocimiento al eminente patólogo Dr. D. Bartolomé Robert, Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona, etc.»—Pág. en b.—Carta contestación al «Sr. D. Antonio Bayés» por «B. Robert.»—«Introduccion.»—Texto.—«Indice.»—Pág. en blanco.

El Dr. Robert acepta agradecido la dedicatoria de su condiscípulo y amigo y emite algunas frases en elogio de los manantiales de Tona, descubiertos en el verano de 1874 por Antonio Font, y cuya mineralización clorurado-sódica es tan abundante que recomienda mucha discreción en su empleo para que su misma riqueza de composición no las haga perjudiciales.

En la introducción expone el autor que la circunstancia de haber sido el primer Director

oficial de estas aguas le impone la obligación de decir al público algo sobre su historia, esencia y virtudes.

Texto.=«De las aguas minero-medicinales de San Andrés de Tona.—Capítulo I. Tona. Su poblacion. Descubrimiento de las aguas. Sus cualidades físicas y químicas. Su orígen. Su modo de mineralizacion. Geología (págs. 7 á 18).—Capítulo II. Acciones fisiológicas de las Aguas de San Andrés de Tona. Acciones electivas y especialidad de las mismas. Su mecanismo terapéutico. Sus efectos (19 á 23).—Capítulo III (y hasta el IX). Patogénia de algunas enfermedades crónicas y su tratamiento preventivo por medio de las aguas de Tona (24 á 79. Con 8 historias nosológicas).—Conclusion (80 á 81).—Documentos justificativos de esta Memoria (82 á 85. Con 7 certificaciones de otros tantos Profesores de Barcelona, comprobando los buenos resultados obtenidos en sus clientes respectivos con estas aguas).—Advertencia importante (86 á 90. Tiene por objeto manifestar que todo cuanto expresa esta Memoria se refiere á las aguas de San Andrés y no á las de Segalés, descubiertas en 1876 en el mismo pueblo de Tona; y para patentizar su diferencia, copia una parte del informe elevado á la Superioridad por D. Luis Góngora, Médico director de La Puda, comisionado por la Direccion general para hacer la inspeccion reglamentaria, cuyo análisis fué reconocido oficial por Real orden de 24 de Junio de 1880 en la declaración de utilidad pública de dichas aguas de Segalés, estampando á continuación de dicho fragmento analítico, como término de este folleto, un estado comparativo del cloruro, sulfuro y ioduro sódicos de San Andrés y de Segalés, desfavorable para el segundo establecimiento, exhausto del ioduro y más escaso en los otros dos elementos).

En el capítulo primero consigna el resultado del ensayo analítico cualitativo practicado por el Farmacéutico de Vich, Sr. Genís, firmado: «Vich, Mayo 1875.—Martin Genís» (páginas 11 y 12), y el análisis completo del malogrado químico Dr. Munner y Valls, firmado: «Enero 1876.—Vicente Munner» (págs. 14 á 17), en el cual compara la cantidad de sus sulfuro sódico, cloruro sódico y ioduros alcalinos con la de La Puda.

D. Joaquín Serra, Médico del pueblo de Tona, facilitó al Sr. Bayés las historias clínicas de una catarata y una tisis escrofulosa curadas con aquellas aguas, cuyos casos figuran en las págs. 36 y 66 á 68.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2106. **Aguas termales clorurado-sódicas, bicarbonatadas, alcalinas, nitrogenadas de Hoznayo (Fuentes del Francés) en el pueblo de Termino, provincia de Santander. —Santander.—Imp. y lit. de J. M. Martinez, San Francisco, núm. 15. 1881.**

4.°—56 págs., más 4 hs. finales sin numeración.

Portada.—Al v.°, una lámina con la «Vista general del establecimiento de las Termas de Termino (Hoznayo).» — Texto. — «Medios de comunicacion.»—Lámina con la vista del «Hotel Suizo de las Termas de Termino (Hoznayo),» seguida de la descripción del mismo.—Tarifa de la «Galería balnearia de Hoznayo (Fuentes del Francés).»—«Vista de las Termas de Termino (Hoznayo).»—«Erratas importantes» (con 9).—«Cuadro comparativo de las aguas que mayores analogías presentan con las de Hoznayo.»

Texto. = «Aguas termales clorurado-sódicas, bicarbonatadas, alcalinas, nitrogenadas de Hoznayo (Fuentes del Francés) en el pueblo de Termino, provincia de Santander.—Historia (págs. 3 á 5).—Instalacion.—Topografía (5 á 9).—Análisis de las aguas practicado por los Señores D. José María Cagigal Ruiz Farmacéutico laureado con premios ordinarios y extraordinarios en la Universidad Central y Don José Escalante y Gonzalez Doctor en Ciencias y Catedrático por oposicion del Instituto de Santander (11).—Análisis de las aguas.—Aforo (13).—Caractéres físicos de las aguas (13 á 14).—Trabajos en el manantial (14 á 15). —Análisis cualitativa (15 á 20).—Análisis cuantitativa (20 á 30).—Análisis de los gases (30 á 33).—Cálculo del análisis (33 á 36).—Clasificacion (36 á 37. «Febrero 1.° de 1881.—José María Cagigal y Ruiz.—José Escalante y Gonzalez»).—Memoria médica acerca del modo de obrar de las aguas de Hoznayo (Termino, Fuentes del Francés), redactada por los Doctores D. Modesto Martinez Pacheco, Subinspector de primera clase de Sanidad Militar y profesor de la Academia. D. Laureano García Camison, Médico de Cámara de SS. MM. los Reyes de

España y D. Santiago Gonzalez Encinas, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central (39).—Breve reseña sobre el modo de obrar de las aguas de Hoznayo (Termino, Fuentes del Francés) (41).—Efectos del uso externo de las aguas (41 á 42).—Uso interno (42 á 44).—Efectos en la sangre y la nutricion (44).—Indicaciones» (44 á 56. «Junio 30 de 1881. — Modesto Martinez Pacheco. — Laureano García Camison.—Santiago Gonzalez Encinas»).

Buen trabajo para ser el primero de estas aguas, más detallado y completo en la parte química que en la médica, en la cual no se han extendido los autores cuanto hubieran podido, atendida su competencia, porque la índole del trabajo no se lo permitía, según declaran en su último párrafo.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2107. Al doctor Ignotus.

Contestación al artículo «Nuestras aguas minerales,» publicado en el número de «El Siglo Médico» del 23 de Octubre próximo pasado, en el cual se nota la tendencia á revelar la importancia de las aguas arsenicales de Moralzarzal.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 9, 15 Noviembre 1881, págs. 222 y 223.

2108. Algunas consideraciones acerca de la accion terapéutica de las aguas minero-medicinales de Carratraca en el tratamiento de las enfermedades crónicas de la matriz.—Barcelona. Establecimiento tipográfico de los sucesores de N. Ramirez y C.ª, pasaje de Escudillers, núm. 4.—1881.

12.°—16 págs.
Portada.—V.° en b.—Texto.

Firmado éste por el autor «Tomás Lletget,» redúcese á una brevísima exposición de ideas, sin pretensiones, sobre el punto que constituye el título de esta obrita, en la cual se repite partidario de la acción complexa de las aguas minerales.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2109. A los pobres ¿quién debe socorrerlos en los establecimientos balnearios?
(*Al fin.*) J. Negro.

Contiene este artículo atinadísimas reflexiones sobre tan difícil cuestión, en la cual luce el Dr. Negro sus conocimientos administrativos, al par que sus sentimientos humanitarios.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 8, 30 Abril 1881, págs. 199 á 202.

2110. Apuntes acerca de los efectos de las aguas acídulo-carbónicas-bicarbonatadas-ferruginosas de Villaharta en el tratamiento de la glicosuria ó diabetes sacarina por el Doctor en Medicina Don Joaquin de Palacios y Rodriguez, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, Comendador de la de Cárlos III, etc.—1881. Imp., lib. y lit. del Diario de Córdoba. San Fernando 34 y Letrados, 18.

8.°—29 págs.
Portada.—V.° en b.—Texto.

Este, encabezado con un lema latino de Baglivio y cerrado con la fecha y firma: «Sevilla 23 de Enero de 1881.—Dr. Joaquin de Palacios,» se reduce á una sucinta noticia sobre las aguas de Villaharta; su situación; análisis hechos en la Escuela Nacional de Minas, en Córdoba, por el Dr. Marín, y en Sevilla, los tres lejos del manantial y con agua mal embotellada; y exposición detallada de la experimentación de este manantial en la persona del autor para combatir la diabetes que padecía, que no pudo curar, aunque sí aliviar, la fuente de los Celestinos de Vichy, y que después desapareció en 1879 con la de Villaharta, á donde fué por consejos de su discípulo el Dr. Vázquez Pulido, Director del establecimiento, y del caso favorable de curación de su compañero de Granada, Dr. D. Nicolás, de Avila; concluyendo con 11 observaciones clínicas de diabéticos curados en las tres temporadas (la 2.ª de 1879 y las dos de 1880) que estuvo el autor, cuyos casos prácticos unos conocía el Sr. Palacios y los otros le fueron facilitados por el Doctor Vázquez.

A continuación del texto, en la misma pági-

na 29, final, hay una «Nota» indicativa de las temporadas é itinerario.

Los análisis no merecen gran fe al Dr. Palacios; y respecto á los hechos clínicos, no son todos exactos, pues los Sres. Barbero (caso V) y Llera (caso VII) han estado en Puertollano en temporadas posteriores á la de 1880, y no se hallaban, ni se hallan curados de su glicosuria, á pesar de darlos este folleto como sanos con fecha anterior; es más: tengo entendido que el Sr. Llera ha muerto de resultas de dicha enfermedad.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2111. Artículo editorial iniciando el 4.° año de vida periodística; haciendo algunas consideraciones sobre las bases de una nueva ley de Sanidad que se discuten en el Consejo, y rogando á la direccion general el cumplimiento del artículo 28 del reglamento de aguas minerales vigente sobre concursos cerrados.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 1, 15 Enero 1881, págs. 1 á 3.

2112. Baños de Jaraba en Aragon.—Zaragoza. Imprenta del Hospicio provincial. 1881.

12.°—22 págs., más una hoja final sin numerar.—Sign. *.

Portada (en la cubierta, de color y orlada).—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Consta de la descripción histórica y topográfica del establecimiento, reseña físico-químico-médica de sus aguas, una guía del bañista y cinco tarifas de los servicios de baños, hospederías é itinerario.

2113. Baños de Zaldívar en Zaldua.—Vizcaya.—Establecimiento balneario de Zaldívar, en la provincia de Vizcaya, Merindad de Durango.—Aguas sulfuro-salino-alcalinas, únicas en su clase en las Provincias Vascongadas. — Breve reseña del mismo y de las propiedades medicinales y análisis de sus aguas.—Bilbao: Imp., lit. y lib. de Juan E. Delmas, Correo, 24, 1881.

16.°—XIV págs. de prels. y 112 de texto, aquéllas en el ángulo externo y éstas en el centro del margen superior.—Sign. 1-7.—Sin signar el cuaderno de prels.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, nota con el nombre y domicilio del Director y duración de la temporada.—Preliminar con el epígrafe «Baños de Zaldívar.—Descripcion del estabiecimiento y de sus alrededores, y de las propiedades medicinales de sus aguas.»—Texto.

Este lleva la portada: «Análisis de las aguas sulfuro salino-alcalinas de Zaldívar (Záldua), en la provincia de Vizcaya, por el doctor Don Manuel Saenz Diez, Catedrático de Química en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central,—Bilbao: Imp., lit. y lib. de Juan E. Delmas, Correo, 24. 1880,» y trata de la descripción del manantial, los trabajos ejecutados en el mismo, análisis cualitativo y cuantitativo, densidad, determinación de los principios fijos, cálculo de los análisis, resumen, estudio de los gases, análisis de las concreciones y conclusión, (firmado «Madrid 31 de Marzo de 1880. Manuel Saenz Diez,» ocupando las primeras 55 páginas.)—«Virtudes medicinales (56 á 64).—Enfermedades de los concurrentes á Zaldívar en las últimas temporadas de 1879 y 1880 (64 á 67).—Historia de algunos casos clínicos de enfermedades notables, que se han presentado en el establecimiento balneario de Zaldívar, en las dos últimas temporadas oficiales de 1879 y 1880 (68 á 88. Consigna 7 observaciones nosológicas y termina esta parte médica firmada por el «Dr. Luis María Aguilera, Médico-Director en propiedad»).—Informes facultativos sobre las virtudes de las aguas medicinales de Zaldívar» (89 á 112).

Contiene la opinión de los siguientes Profesores:

Dr. Alcorta (Feliciano).—Durango 14 Diciembre 1880.

Aránsolo (Luis Venancio de).—Bilbao 10 Diciembre 1880.

Arenaza (Luis de).—Marquina 16 Diciembre 1880.

Dr. Avilés (Benito).—27 Agosto 1880.

Díaz de Mendívil (José).—Bilbao 12 Diciembre 1886.

Ldo. Gallástegui (Galo).—Zaldívar 5 Septiembre 1880.

Garaigorta (Ceferino).—Bilbao 9 Diciembre 1880.

Dr. Gil y Fresno (José).—Bilbao 1.° Noviembre 1880.

Dr. Gurucharri (J. Eduardo).—Madrid 15 Febrero 1881.

Dr. Jiménez de Pedro (Justo).—Madrid 16 Enero 1881.

Landeta (Eduardo de).—Bilbao 4 Noviembre 1880.

Larrinaga (Tiburcio de).—Bilbao 9 Diciembre 1880.

Dr. Norzagaray (Pedro de).—Bilbao 19 Noviembre 1880.

Obieta (Agustín María de).—Bilbao 24 Novembre 1880.

Dr. Olmo (José del).—Bilbao 5 Diciembre 1880.

Ldo. Orruma (Tomás).

Pasamán (Félix).—Ondárroa 5 Junio 1846.

Porto Leira (Jacobo de).

Ldo. Uncilla (Pedro de).—Zaldívar 20 Septiembre 1880.

Ldo. Uriarte (Claudio de).—Zaldívar 5 Septiembre 1880.

Zamarripa (Ramón de).—Bilbao 8 Diciembre 1880.

Según se infiere por las distintas portadas, la primera y los preliminares se han agregado al folleto analítico médico de los Dres. Sáenz Díez y Aguilera, encuadernándolos bajo una cubierta común, á cuya deducción contribuye la independencia de paginación y signatura.

En la última plana de la cubierta, de color, figura una lámina representando el «Establecimiento de Zaldívar (Vizcaya).»

2114. Caldas de Cuntis (Pontevedra). Aguas sulfurado-sódicas de gran termalidad.—Nuevo establecimiento de la Virgen propiedad de la Señora viuda é hijos de D. José Buceta Solla.—Médico Director, Doctor Don José María Hernandez Sanz.—Temporada oficial 1.° de Julio á 30 de Setiembre.—Pontevedra: Establecimiento tipográfico-comercial de A. Landin.—1881.

4.°—XII págs. de prels. y 13-51 de texto.

Portada.—V.° en b.—«Al público» «Regina García, viuda de Buceta. Pontevedra 1.° de Junio de 1881.»—«A mis comprofesores.» «Dr. José M.ª Hernandez Sanz.» — Texto. — «Advertencia» «Viuda de Buceta.»—Pág. en b.

En la advertencia al público Doña Regina García, propietaria del balneario de la Virgen, manifiesta que la reforma llevada á cabo en el mismo, no tan pronto como hubiera sido su deseo, se debe á la iniciativa del Dr. Hernández Sanz, Médico director del establecimiento, en la parte científica, y al Arquitecto municipal de Pontevedra, D. Alejandro F. Sesmero, en la parte artística; habiendo impedido la premura del tiempo terminar algunas obras que forman su complemento y que no se harán esperar mucho.

En la advertencia á sus comprofesores, el Dr. Hernández Sanz consigna el objeto de este opúsculo.

Texto.=«Termas de Cúntis. — Topografía médica. — Climatología. — Itinerario. — Situacion y condiciones de la localidad para gobierno de los bañistas (págs. 13 á 18).—Descripcion del nuevo establecimiento de la Virgen de Cuntis.—Historia.—Situacion del edificio. —Instalacion balneoterápica. — Departamentos.—Servicios.—Gabinetes de baños.—Piscinas.—Chorros.—Duchas. — Estufas.—Inhalaciones.—Pulverizadores.—Fuente mineral, etc. (19 á 22).—Propiedades físicas de las aguas.—Nacimiento. — Temperatura. — Caudal. — Caractéres físicos. — Análisis. — Clasificacion. — Especializacion. — Indicaciones. — Medicacion (23 á 26. Consigna los análisis hechos en 1837 y 1849 por el Dr. Casares).—Efectos inmediatos y consecutivos de este agente mineral.—Su accion fisiológica y terapéutica.—Sus virtudes curativas.—Idea doctrinal y teórica de su accion medicinal (27 á 40).—Estadística clínica. —Termas de Cúntis. Provincia de Pontevedra. —Estado de los enfermos que concurrieron en la temporada oficial de 1879 (41).—Estadística administrativa.—Termas de Cúntis. Provincia de Pontevedra.—Estado de los enfermos que concurrieron en la temporada oficial de 1879 (42).—Estadística clínica.—Termas de Cúntis. Provincia de Pontevedra.—Estado de los enfermos que concurrieron en la temporada oficial de 1880 (43).—Estadística administrativa. —Termas de Cúntis. Provincia de Pontevedra.—Estado de los enfermos que concurrieron en la temporada oficial de 1880 (44).—Contraindicaciones que tienen el uso de estas aguas (45 á 46).—Modos de hacer uso de las aguas y consejos á los enfermos (47 á 49). —Advertencia» (50 á 51. La señora viuda de Buceta se excusa de no haber podido ter-

minar todo el proyecto de reformas para aquella temporada, ofreciendo que lo estará para la próxima).

«El Siglo Médico,» en la pág. 432 de su número 1.541, correspondiente al 8 Julio 1883, dió cuenta de este folleto.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2115. Caldetas, apuntes sobre sus antiguos baños y sus celebradas aguas minerales, por D. Joaquin Salarich, Socio corresponsal laureado de la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, Corresponsal de la de Palma de Mallorca, de Mérito de la Barcelonesa de Amigos del País. Honorario del Instituto agrícola Catalan de S. Isidro, Corresponsal de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, de la Arqueológica de Montpeller, etc., etc.—Barcelona.—Imprenta de J. Sala á cargo de C. Verdaguer. 179—Ronda de San Pedro —179.—1881.

8.°—13 págs. y 3 finales de anuncios.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Anuncios de cuatro fondas de Caldetas, etc.

Texto.=«Caldetas (págs. 3 á 4. Con breves noticias históricas de esta población).—Propiedades físicas y químicas de las aguas (4 á 5).—Enfermedades á las que convienen las aguas (6 á 7).—Baños (8).—Situacion y topografía (8 á 9).—Clima y afecciones atmosféricas (9 á 11).—Establecimientos varios.—Fondas (12).—Artículos del reglamento de aguas minerales que pueden ser útiles á los señores bañistas» (13. Copia los artículos 48, 57, 59 y 60. «Caldetas 17 de Marzo de 1881»).

Es un sucinto indicador, escrito con el buen estilo peculiar del ilustrado cronista de Vich.

En la cuarta plana de la cubierta, que es de color, hay una lámina con la «Vista de Caldetas,» hecha en la «Lit. Pigrau. C. Bruch, 68.»

2116. Cartas sobre las aguas y baños de Segalés.

Son dos, fechadas respectivamente «Balneario de Segalés.—Tona,—1.° de Setiembre de 1881» y «Balneario de Segalés.—Tona,—20 de Setiembre de 1881,» dirigidas al «Sr. D. Enrique Gelabert» y firmadas por «F. Vidal Solares,» haciendo una reseña de aquel caserío, donde veraneaba el autor con su familia, y describiendo sus aguas minerales, instalación, aplicaciones terapéuticas, etc., cuyas epístolas, con ligeras variantes, aparecieron poco después en la «Gazette des Touristes et des étrangers,» de París, ocupando el folletín de sus números 250 y 251, 23 Octubre y 6 Noviembre 1881.

«La Higiene para todos.» de Barcelona, época 2.ª, núms. 4 y 5, 15 Septiembre y 1.° Octubre 1881.

2117. Casos clínicos de Grávalos. (*Al fin.*) Desiderio Varela.

Contiene una sola historia nosológica.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 10, 30 Noviembre 1881, págs. 242 á 245.

2118. Causalidad de la tuberculosis. (*Al fin.*) J. N. y G.

El Dr. Negro y García afirma que es necesario estudiarla, pues en muchos casos hace variar la indicación de la clase, ó del género, ó del individuo termal.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 5, 15 Marzo 1881, págs. 120 á 122.

2119. Circular de la Sociedad Española de Hidrología Médica á los Médicos-Directores de baños, con un cuestionario relativo á los enfermos pelagrosos. «Madrid 30 de Abril de 1881. La Comision: Marcial Taboada. Mariano Carretero.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 8, 30 Abril 1881, págs. 198 y 199.

2120. Circular fechada «Madrid 31 Agosto de 1881» y firmada, por «José Salinas» dando cuenta de la inauguración de los *Baños Arabes* fundados y dirigidos por el Dr. D. José Díaz Benito, y del propósito de establecer un depósito central de aguas minerales á cuyo fin solicita el concurso de los médicos y dueños de balnearios.

(*Al margen.*) Imp. y Lit. N. González, Madrid.

Hoja en folio con una pág. impresa y otra en blanco.

2121. Climatología.
(*Al fin.*) Justo María Zavala.

Artículo inspirado por el «Tratado de Climatología Médica;» del Dr. Lombard, y por los trabajos meteorológicos publicados mensualmente por el Dr. D. Vicente Martínez Montes en «La Clínica Médica,» de Málaga. A continuación estampa tres cuadros: uno de «Temperaturas comparadas, segun el Dr. Lombard, de estaciones invernales, que divide en tónicas y sedantes;» otro de «Observaciones meteorológicas de Málaga, publicadas por La Clínica» (desde Diciembre de 1879 á Marzo de 1880), y el último de «Temperatura máxima y mínima de nueve años en Málaga, segun los datos publicados por el Dr. D. Vicente Martinez y Montes, comparada con las observaciones hechas durante catorce años en el Hospital Militar de Argel (centígrado).»

Los estudios climatológicos del Dr. Zavala llevan por objeto la organización en Archena de un buen «sanatorium» de invierno.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 3, 15 Febrero 1881, págs. 62 á 65.

2122. Clínica hidrológica. — Caso curioso de histerismo, artritismo y liquen, tratado en las aguas minerales de Ledesma.
(*Al fin.*) Madrid y Diciembre de 1881. Dr. Anastasio García Lopez.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 11, 15 Diciembre 1881, págs. 261 á 266.

2123. Clínica hidrológica.—Del reumatismo agudo en las aguas minerales.
(*Al fin.*) Anastasio García Lopez.

Expone la historia de una enferma tratada en 1869 en Ledesma, á la cual podría agregar otros casos, acompañándola de atinadas reflexiones.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 6, 30 Marzo 1881, págs. 139 á 143.

2124. Clínica hidrológica. — Paralisis general con ceguera completa, curada en las aguas minerales de Ledesma en la última temporada de baños.
(*Al fin.*) Dr. Anastasio García Lopez.

Es la historia razonada de una niña de tres años, observada en la última temporada.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 9, 15 Noviembre 1881, págs. 217 á 220.

2125. Clínica hidrológica. — Pólipo fibroso subglótico, curado en las aguas minerales de Cortézubi; con algunas consideraciones generales de los pólipos laríngeos.
(*Al fin.*) Madrid 20 de Diciembre de 1881. A. Armendáriz.

Termina con un «Cuadro nosológico-hidrológico de afecciones faringo-laríngeas presentadas en los balnearios de Cervera del Rio Alhama ó Albotea (Logroño), Caldas de Bohí (Lérida) y Cortézubi (Vizcaya),» que contiene 167 enfermos.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 12, 30 Diciembre 1881, págs. 283 á 289.

2126. Concurrencia de enfermos á los balnearios españoles en la temporada de 1880.
(*Al fin.*) M. Carretero y Muriel.

Es un cuadro estadístico tan curioso como todos los trabajos que de esta índole produce su autor.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 7, 15 Abril 1881, págs. 170 á 172.

2127. Conferencias dadas en la Sociedad Española de Hidrología Médica en Marzo de 1881, por el Dr. D. Manuel Manzaneque.—Reumatismo en general y su tratamiento hidrotermal.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núms. 11 y 12, 15 y 30 Diciembre 1881, páginas 253 á 261 y 277 á 283; tomo V, núm. 4, 28 Febrero 1883, págs. 65 á 69.

2128. Consideraciones sobre las propiedades físico-químicas de las aguas minero-medicinales de Salinetas de Novelda (Alicante). — Algo sobre experimentacion fisiológica y química de las mismas.

(*Al fin.*) Recaredo Perez. Almoradí (por error dice Almoraiz) y Enero 29 de 1881.

Después de un preámbulo con algunas consideraciones históricas y la descripción de los caracteres físicos y químicos, se ocupa de «Análisis fisiológico de dichas aguas.» —«Modo de accionar de estas aguas.» —«Criterio fisiológico.» —y «Criterio químico.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 3, 15 Febrero 1881, págs. 57 á 62.

2129. Contestacion á un artículo de *La Correspondencia Médica* que contiene un estrafalario proyecto sobre baños; noticia del éxito de la primera conferencia del Doctor Villafranca acerca de las «*Acciones fisiológicas y terapéuticas de las aguas sulfurosas;*» y escitacion al Director general de Sanidad para la publicacion de los tomos segundo y tercero del Anuario de las aguas minerales de España.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 6, 30 Marzo 1881, págs. 147 y 148.

2130. Crónica.

Artículo editorial, reanudando los trabajos al inaugurar el quinto año de vida académica y periodística, con algunas noticias relativas al Cuerpo balneario.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 9, 15 Noviembre 1881, págs. 205 á 209.

2131. Del empleo de las aguas minerales como remedio profiláctico.

(*Al fin.*) Joaquin Ivorra.

Apoya su argumentación con un caso clínico observado en Graena, al cual, según afirma, podría agregar otros.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 3, 15 Febrero 1881, págs. 65 á 67.

2132. Descripcion de los Baños Arabes de Madrid—por D. Saturnino G. de la Iglesia.

«La Ilustracion Gallega y Asturiana,» núm. 22.

2133. Discursos leidos en la sesion de aniversario celebrada por la Sociedad Española de Hidrología Médica, el dia 27 de Febrero de 1881, por el Secretario general Dr. D. Benigno Villafranca y Alfaro, y por el sócio fundador y de número Doctor D. Mariano Carretero y Muriel (De la Academia Real de Medicina).—Madrid, Establecimientos tipográficos de M. Minuesa, Juanelo, 19, y Ronda de Embajadores, 8. —1881.

4.°—36 págs.; más 2 hs. al final, sin numerar, con el «Programa de premios para 1883» y las listas de socios.

Portada.—V.° en b.—Texto.

«Resúmen de las tareas de la Sociedad Española de Hidrología Médica en el bienio de 1879 á 1881 (ocupa hasta la pág. 13 y termina firmado: «B. Villafranca»).—Pág. en b.—Estado de la Hidrología Médica Española durante el siglo XVII (concluye en la pág. 36, firmado: «Mariano Carretero»).

El discurso del Sr. Carretero, con 7 capítulos sin epígrafe, precedidos de un exordio, va consagrado al Dr. Limón Montero, cuyo «Espejo cristalino» analiza con frase entusiasta.

Los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» insertaron el acta y ambos discursos en sus núms. 5, 6 y 7 del tomo IV, 15 y 30 Marzo y 15 Abril 1881, págs. 109 á 115, 132 á 135 y 156 á 165.

2134. D. Genaro Yagüe de Benito.

(*Al fin.*) Dr. Eduardo Moreno.

Artículo necrológico.

«El Siglo Médico,» en la pág. 800 de su número 1.459, correspondiente al 11 Diciembre 1881, da cuenta de la defunción de los señores Valenzuela, Zaldua y Yagüe.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 9, 15 Noviembre 1881, págs. 223 y 224.

2135. D. José Valenzuela y Marquez.
(*Al fin.*) B. Villafranca.

Artículo necrológico.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 11, 15 Diciembre 1881, págs. 273 á 275.

2136. Dos congresos científicos en proyecto.
(*Al fin.*) Carretero y Muriel.

Se ocupa del Médico de Sevilla (9 Abril 1882) y del científico de Dax, de cuya «Fontaine Chaude» se ha de tratar con preferencia (1.º á 6 Mayo 1882).

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 12, 30 Diciembre 1881, págs. 293 á 295.

2137. Eaux minerales de Luchon. Instructions pratiques avant, dans et depuis de la cure. Par le docteur Charles Valdes medecin consulteur de l'etablissement.—1881.

4.º—85 págs.
Consta de unos breves preliminares, 8 capítulos y 3 cuadros relativos á manantiales, duchas y turnos.
Por tratarse de un autor español, incluyo en el Catálogo esta obra, de la cual hace el Dr. Avilés un examen en los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 9, 15 Noviembre 1881, págs. 224 á 226.

2138. El histerismo. Conferencias dadas por el Dr. Marcial Taboada en la Sociedad Española de Hidrología Médica, los dias 15 y 22 de Diciembre de 1880.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núms. 5, 6, 7, 8, 9, 13 y 24; 28 Febrero, 30 Marzo, 15 y 30 Abril, 15 Noviembre 1881, 15 Enero y 15 Diciembre 1882; págs. 75 á 86, 125 á 131, 149 á 156, 173 á 175, 209 á 215, 301 á 312, 593 á 598; tomo V, núms. 2 y 5, 30 Enero y 15 Marzo 1883, págs. 17 á 22 y 89 á 93.

2139. Escalafon de los Médicos Directores de baños, en fin de Marzo de 1881, con expresion de las plazas que desempeñan y temporadas oficiales de las mismas.
(*Al fin.*) M. C. (Mariano Carretero).

Contiene 104 individuos y lleva á continuación una nota de 45 plazas servidas interinamente, que hacen un total de 149 establecimientos.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 8, 30 Abril 1881, págs. 186 á 188.

2140. Estaciones balnearias.

Algunas consideraciones sobre la emigración de los bañistas españoles á los establecimientos extranjeros.

«El Siglo Médico,» núm. 1.443, 21 Agosto 1881, sección del «Boletin de la semana,» firmada por «Decio Carlan,» págs. 529 y 530.

2141. Extracto de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el 15 de Noviembre de 1881.
(*Al fin.*) El Secretario de actas accidental, A. Armendariz.

Lectura por el Dr. Manzaneque de su informe sobre el «Tratado de Fisiología Elemental» de D. Balbino Quesada, y discurso del Dr. García López, inaugurando las tareas de la Sociedad, con el tema: «Del herpetismo en sus relaciones con las aguas minerales.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 11, 15 Diciembre 1881, págs. 266 á 268.

2142. Extracto de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el 30 de Noviembre de 1881.

Exposición por el Dr. Armendáriz de un caso clínico, y conclusión del discurso del Dr. García López sobre el herpetismo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 11, 15 Diciembre 1881, págs. 268 á 273.

2143. Guia del bañista á las aguas nitrogenadas-bicarbonatadas de Urberuaga de Ubilla (Vizcaya).—Breve reseña del establecimiento y su instalacion balneoterápica, análisis y virtudes medicinales de sus aguas. Estadística de los resultados obtenidos por los enfermos concurrentes en los cinco años que cuenta de temporada oficial dicho Establecimiento. — Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Setiembre.—Estacion telegráfica, en Marquina, á 2 kilómetros. Madrid: Establecimiento tipográfico de Enrique Vicente, Cuesta de Santo Domingo, número 20.—1881.

4.°—16 págs.

Portada.—V.° en b.—Lámina representando el «Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla (Vizcaya).»—Pág. en b.—Texto.

«Balneario de Urberuaga de Ubilla.—Aguas nitrogenadas-bicarbonatadas.—Temperatura 27° C.—Caudal, 32.622 litros por hora (páginas 5 á 6).—Instalacion (6 á 7).—Análisis química (7 á 9).—Virtudes medicinales (9 á 10).—Fonda y hospedería (10 á 11. Termina firmado: «Aguirre Sarasúa, hermanos»).—Nota (11. Indicando que se dirijan al Administrador del establecimiento las personas que apetezcan más detalles, y recibirán una extensa reseña).—Estadística oficial.—Resúmen de los cuadros estadísticos oficiales presentados por el Doctor Jimenez de Pedro, Médico-Director del Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla, á la Direccion general de Beneficencia y Sanidad con arreglo al Reglamento, y que comprende los enfermos concurrentes al mismo en las temporadas de los años 1876 á 1880, inclusive» (12 á 16. «Dr. Jimenez de Pedro»).

2144. ¿Hemos llegado al período de la síntesis?

(*Al fin.*) J. N.

El autor, que es el malogrado Dr. Negro y García, opina que no ha llegado aún el término del análisis terapéutico-hidrológico.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 5, 15 Marzo 1881, págs. 118 á 120.

2145. Hidrología química de las fuentes minero-medicinales de Lanjaron.—Contestacion al informe emitido por la sociedad española de hidrología médica, sobre la monografía de las fuentes minero-medicinales de Lanjaron publicada en 1878, y exámen crítico razonado de las Memorias de los mismos baños publicada en 1864 por el doctor D. Miguel Medina y Estévez, y en 1879 por el doctor D. José Valenzuela y Márquez, por D. Ramon Aparicio Requena, Licenciado en Farmacia, Bachiller en Ciencias, condecorado por S. M. con la Cruz de Beneficencia de segunda clase, individuo del ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid, de la Academia de Medicina y Cirugía de Granada, y del referido Cuerpo Colegiado de su profesion en dicha ciudad; ex-Diputado por el distrito de su residencia en el Congreso Médico-farmacéutico español de 1878, ex-Subdelegado de Farmacia de los partidos judiciales de Guadix é Iznalloz, ex-Vocal de la Junta municipal de Sanidad de la primera, ex-Catedrático de Física, Química é Historia Natural en el Seminario eclesiástico de la misma, etc., con oficina de Farmacia pública propia desde hace veintiocho años en dicha ciudad de Guadix.—Madrid: Oficina tipográfica del Hospicio.—1881.

4.°—67 págs., 4 de portadas y una de erratas.—Sign. 1-9.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—«Fe de erratas» (con 22).

Texto.=«Hidrología química de las fuentes minero-medicinales de Lanjaron.—Contestacion al informe emitido sobre la misma, por la Sociedad Española de Hidrología Médica, inserto en el núm. 16, correspondiente al 30 de Abril de 1879, de los «Anales» de dicha Sociedad, en su Seccion oficial (págs. 418, 419, 420 y 421) (págs. 1 á 25).—Exámen crítico razonado de la Memoria de los Baños de Lanjaron, del Dr. D. Miguel Medina y Estévez, publicada en 1864 (25 á 57. Aparece este exámen fechado: «Guadix, Setiembre de 1879»).—Fe de erratas de la Hidrología química de las fuentes minero-medicinales de Lanjaron, publicada en 1878 por el Licenciado en Farmacia D. Ramon Aparicio Requena (57 á 58.

Anota 66 erratas).—Hidrología química de las fuentes minero-medicinales de Lanjaron, escrita por el Licenciado en Farmacia D. Ramon Aparicio Requena y publicada en 1878.—Contestacion á las impugnaciones que se hacen á dicha Memoria en el opúsculo publicado en 1879 por el Dr. D. José Valenzuela, Médico-Director de los expresados baños, titulada: «Páginas sueltas para una monografía de las aguas y baños minerales de Lanjaron» (59 á 67).

El Sr. Aparicio se defiende en el terreno químico, que es al que le llaman sus estudios y aficiones, del dictamen que, con fecha 10 de Enero de 1879, suscribieron los Sres. Carretero y Hernández Silva en la Sociedad de Hidrología Médica, diciendo, como primera conclusión, «que la Memoria del Sr. Requena, si bien laudable por la intencion que manifiesta, no puede ser aceptada como base de estudio químico de las aguas de Lanjaron, ni de la misma puede venirse en conocimiento de la existencia en dichos manantiales de seleniatos alcalinos.»

2146. Hipo pertinaz tratado por las aguas clorurado-sódicas sulfurosas de Zaldívar.

(*Al fin.*) Dr. L. M. Aguilera.

Es un caso clínico, que forma la «Observacion XI» de la temporada de 1880.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 2, 30 Enero 1881, págs. 47 á 49.

2147. Historia de unos baños que puede parecerse á la de muchos.

(*Al fin.*) J. Ivorra.

A propósito del primer artículo del Dr. Negro sobre «Mejoras,» hace una historia digna de atención acerca del expediente relativo al establecimiento de Graena.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 10, 30 Noviembre 1881, págs. 239 á 242.

2148. Importancia higiénica de las lluvias.

(*Al fin.*) E. Moreno.

Se ocupa de los estudios analíticos de Brandes, Dalton y Smith.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 3, 15 Febrero 1881, págs. 68 á 70.

2149. La beneficencia en las aguas minerales.

(*Al fin.*) Negro.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 9, 15 Noviembre 1881, págs. 215 á 217.

2150. La Perla del Oceano.

(*Al fin.*) San Sebastian: Imprenta de L. Duras y Compañía.

Hoja en folio, con una página impresa y otra en blanco.

Contiene la descripción y servicios de dicho establecimiento de baños de mar de San Sebastián, dirigido por el Dr. D. Víctor Acha, que hasta el año anterior (1880) había dirigido el «Higiotrepo.»

Circuló en 1881.

2151. Las aguas minerales de Paracuellos en el tratamiento de la escrófula y herpetismo.

(*Al fin.*) Dr. Millaruelo Pano.

Se ocupa de lo siguiente: I. Concepto de las enfermedades constitucionales, especialmente de las herpéticas y escrofulosas.—Caractéres y formas diversas de la escrófula.—Caractéres y formas diversas del herpetismo.—Indicaciones, y valor terapéutico de las aguas de Paracuellos.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núms. 7 y 8, 15 y 30 Abril 1881, págs. 165 á 177 y 189 á 196.

2152. Las aguas minerales lejos del manantial.

(*Al fin.*) B. Avilés.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 5, 15 Marzo 1881, págs. 116 á 118.

2153. Ligero análisis cualitativo de las

aguas minero-medicinales de Cortézubi (Vizcaya).

(*Al fin.*) Armentariz. Madrid 8 de Febrero de 1881.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 3. 15 Febrero 1881, págs. 51 á 55.

2154. Mejoras.

(*Al fin.*) J. Negro.

Reclama algunas indispensables en nuestros balnearios, especificando los más necesitados de ellas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núms. 9, 10 y 12; 15 y 30 Noviembre y 30 Diciembre 1881; págs. 226-227, 237-238 y 290 á 293.

2155. Memoria sobre la importancia terapéutica de las aguas y baños minerales de España en el tratamiento de las enfermedades secretas ó sífilis, por D. Serafin Casas y Abad, Doctor en Ciencias naturales, Licenciado en Medicina y Cirugía, Catedrático, por oposicion, de Historia natural, y por Real órden, de Física y Química en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Huesca, Miembro de la Sociedad española de Historia natural, de la filomática de Barcelona, de la Academia de Sto. Tomás de la misma capital, del Ateneo médico-farmacéutico oscense, etc., etc.—Huesca.—1881.—Imprenta, librería y encuadernacion de José Iglesias, Coso bajo núm. 11.

4.º—47 págs.—Sign. 1-3.

Portada.—V.º en b.—«Advertencia.»—Página en b.—Texto.—Pág. en b.

En la advertencia consigna el autor haber remitido este trabajo para optar al concurso libre de baños convocado en la «Gaceta» del 8 de Noviembre de 1876, no habiendo sido admitido por un error de copia en uno de los documentos testimoniales presentados.

El texto, encabezado con el lema «Corpora non agunt nisi soluta,» trata de la idea general de las enfermedades sifilíticas, de las aguas minero-medicinales más nombradas de España, y de las que entre ellas pueden emplearse con éxito en los diversos períodos de la sífilis.

«El Siglo Médico,» en la pág. 368 de su número 1.537, correspondiente al 10 Junio 1883, da cuenta de este opúsculo, del cual se ocupa después el Dr. Serret (Román Terres) en el artículo bibliográfico del núm. 1.552, 23 Septiembre, págs. 602 á 605.

2156. Ministerio de la Gobernacion.—Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Estado de las temporadas en que están abiertos los establecimientos balnearios, clasificacion hidrológica, temperatura y altitud, nombre de los médico-directores, residencia fuera de la temporada oficial, número que ocupan en el escalafon y concurrencia de enfermos, segun las últimas Memorias presentadas y datos suministrados por la Comision de Anuario y Estadística de Baños.

(*Al fin.*) Madrid, 26 de Marzo de 1881.—El Director general, Francisco Moreu.

Contiene 149 establecimientos por orden alfabético de provincias.

«El Genio Médico-quirúrgico,» Suplemento al número 1332.—«El Siglo Médico,» núm. 1.424, 10 Abril 1881, págs. 232 á 235.

2157. Monografía de las aguas sulfurado-cálcicas (sulfhídricas) y ferruginosas bicarbonatadas de Santa Agueda (Guipúzcoa), escrita por el Doctor Don Benigno Villafranca y Alfaro, Médico-Director que fué de dicho establecimiento, y en la actualidad de Caldas de Besaya.—Madrid: Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.ª (sucesores de Rivadeneyra), impresores de Cámara de S. M., calle del Duque de Osuna, núm. 3.—1881.

4.º—148 págs.

Anteportam.—V.º en b.—Portada.—V.º en b.—«Al lector» «Abril de 1881.»—«Introduccion.»—Pág. en b.—Texto.—«Indice.»

Entre ambas portadas tiene una lámina litografiada con la «Vista general del estableci-

miento.» Entre las págs. 46 y 47 hay otra representando el «Balneario,» y entre las páginas 48 y 49 otra con la «Piscina.»

En la advertencia se expresa el móvil de esta obra.

La introducción se ocupa del valor de las monografías; de los progresos hidrológicos modernos, á los que ha contribuído poderosamente la Química; de la experimentación fisiológica y la especialización.

Texto.=«Parte primera. Topografía. Guipúzcoa (págs. 15 á 20).—Mondragon (20 á 24). —Santa Agueda (24 á 28).—Flora (29 á 31. Cita 188 plantas).—Fauna (35. Enumera 21 mamíferos, 23 aves, 10 reptiles, 3 peces, 13 insectos, 2 arácnidos, 2 anélidos y 2 moluscos gasterópodos).—Clima (36 á 39).—Parte segunda. Historia y descripcion del establecimiento (41 á 49).—Parte tercera. Estudio físico químico de las aguas (51 á 97).—Parte cuarta. Estudio médico del agua mineral. Aguas sulfurosas. 1.° Acciones fisiológicas (99 á 118).—2.° Efectos terapéuticos (118 á 125).—3.° Clínica terapéutica (125 á 139).—Aguas ferruginosas (139). —Parte quinta. Reglas para hacer uso de estas aguas. Consejos á los enfermos. Vida del bañista en Santa Agueda. Excursiones. Viaje. Temporada oficial. Conclusion» (141 á 146).

Es indudablemente la mejor monografía que acerca de estas aguas afamadas se ha escrito.

En la parte química anota el análisis practicado en 1826 por D. Pedro Sánchez Toca y Lobera y al propio tiempo en Madrid por Don Antonio Moreno; los ensayos sulfhidrométricos de D. Melchor Sánchez Toca; los suyos, y, por último, la minuciosa investigación que el Dr. Sáenz Díez hizo en 1870 por designación del autor y que ocupa desde la pág. 54 á la 96.

«El Siglo Médico,» en la pág. 432 de su número 1.436, correspondiente al 3 Julio 1881, y los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» en la 2.ª página de la cubierta de su núm. 9 del tomo IV, que salió en 15 Noviembre de dicho año, dan cuenta de la aparición de esta monografía, de la cual publicó el Dr. Manzaneque un notable artículo bibliográfico en los citados «Anales,» tomo IV, núm. 11, 15 Diciembre 1881, pág. 276.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2158. Necrología.

Noticia sobre el Dr. D. Domingo Pérez Gallego, muerto el 8 de Enero de 1881.

Aunque no pertenecía al Cuerpo de baños, era uno de sus más entusiastas defensores en el Real Consejo de Sanidad y demás centros oficiales á que pertenecía, y bien merece que se le dé un lugar entre aquéllos á quienes consagró su atención.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 1, 15 Enero 1881, págs. 23 y 24.

2159. Nosología hidrológica.

(*Al fin.*) Dr. Crespo. Badajoz 15 Diciembre 1830.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núms. 1 y 2, 15 y 30 Enero 1881, págs. 3 á 8 y 25 á 32.

2160. Noticia del nombramiento de los nuevos ministro de la Gobernacion y director general de Sanidad y de la próxima celebracion del concurso cerrado; réplica á una indicacion malévola del periódico *Los Avisos;* participacion del acuerdo de la Sociedad Hidrológica, en sesion del 11 del actual, de adherirse al pensamiento del centenario de Calderon de la Barca; y anuncio para el 27 del corriente de la sesion de aniversario de la Sociedad y del banquete de los Médicos-directores de baños.

«Anales de la Soc Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV. núm. 3, 15 Feb 1881, pág. 71 7.

2161. Noticia sobre los rumores de haberse redactado en la Direccion general de Sanidad una memoria relativa á la inspeccion de los establecimientos balnearios y hallarse en estudio un proyecto de laboratorio químico destinado á análisis de aguas minerales.

«El Siglo Médico,» núm. 1.446, 11 Septiembre 1881, seccion del «Boletin de la semana,» firmada por «Decio Carlan,» págs. 578 y 579.

2162. Nuestras aguas minerales.

(*Al fin.*) Dr. Ignotus.

Reconoce la superioridad de nuestras fuentes; y refiriéndose á las arsenicales establece un cuadro comparativo, deduciendo que sólo el manantial de la Bourboule es francamente arsenical, ocupándose, á seguida, de las investigaciones hidráulicas del ingeniero M. Alfonso Richard en la provincia de Madrid, que le han hecho descubrir en la vertiente del Guadarrama las aguas de Moralzarzal antimonio-ferruginoso-arsenicales, cuyas virtudes encomia ofreciendo escribir una monografía completa sobre ellas.

«El Siglo Médico,» núm. 1.452, 23 Octubre 1881, págs. 675 á 677.

2163. Observaciones clínicas.—Ulcera simple del estómago y su tratamiento por las aguas bicarbonatado-sódicas de Mondariz.
(*Al fin.*) Dr. Pondal.

Con dos casos observados en aquel establecimiento.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 6, 30 Marzo 1881, págs. 144 á 147.

2164. Pozo artesiano de Vitoria.
(*Al fin.*) Minas de Orbó 22 de Octubre de 1881. El ingeniero de minas, Mariano Zuaznavar.

Hace interesantes determinaciones termométricas.

«Revista Minera,» serie *B*, núm. 299, tomo VII, año XXXII, 8 Noviembre 1881, págs. 329 y 330.

2165. Real Universidad de la Habana. Facultad de Ciencias físicas, exactas y naturales.—Procederes que deben seguirse en la análisis cuantitativa de las aguas minerales naturales, tanto en el manantial como en el laboratorio.—Tésis para el Doctorado en la seccion de las Físicas, leida y sostenida el dia 11 de Octubre de 1880, por el Doctor en Medicina y Cirugía D. Manuel S. Castellanos.—(Grabado tipográfico)—Habana.—Imprenta del Ejército, de Rosendo Espina, calle del Rayo, número 34. 1881.

4.°—IX-24 págs.—Sign. 1-5; éste con una hoja.

Portada.—Al v.°, esta dedicatoria: «A Mi Queridísimo Hermano D. José S. Castellanos, Doctor en Derecho Civil y Canónico, Doctor en Letras, Catedrático de Literatura de la Real Universidad de la Habana.»—Otra dedicatoria: «A la memoria de mi inolvidable padre, A mi idolatrada madre, A mi familia. Al claustro de Ciencias de la Real Universidad de la Habana.»—Lista del «Tribunal de examen.»—Introducción.—Pág. en b.—Texto.

En la introducción (págs. v á IX) hace una reseña histórica de la química hidrológica.

Texto.=(Págs. 1 á 4. Sin epígrafe. Se ocupa de la definición y objeto del análisis cuantitativo).—II (4 á 6. Sin epígrafe. Trata del análisis de las aguas minerales en general).—III. 1.° Determinación del gas espontáneamente desarrollado por los manantiales minerales (6 á 9).—IV. Determinación del conjunto de materias fijas (9).—V. Separacion y dosificacion de los principios en disolucion (9 á 10).—VI. Indicacion de procedimientos empleados para separar y dosificar cada uno de los principios que se encuentran comunmente en las aguas minerales (10 á 20).—VII (20 á 24. Sin epígrafe. Contiene el análisis espectral, sulfhidrometría é hidrotimetría).

2166. Relaciones entre la **Hidroterapia** y la Hidrología Médica.
(*Al fin.*) R. Carús Falcon.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 10, 30 Noviembre 1881, págs. 248 á 251.

2167. Sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 31 de Marzo de 1881. (Extracto.)

Discurso de los Dres. Moreno Zancudo y Taboada sobre la pelagra.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 8, 30 Abril 1881, págs. 181 á 185.

2168. Sobre el Congreso balneológico de Francfort.

Noticias, recompensas obtenidas por las aguas españolas, etc.

«El Siglo Médico,» núms. 1443 y 1449, 21 Agosto y 2 Octubre 1881, pág. 544 y 640.—«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV. núm. 14, 30 Enero 1882, 2.ª página de la cubierta.

2169. Sobre la clausura de los baños de Cortegada y la constitucion en Pamplona de la sociedad *La Balnearia de Betelú*, y expresion de gratitud á la *Gazette des Touristes* por los términos lisonjeros en que se ocupa de nuestras fuentes minerales.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 11, 15 Diciembre 1881, seccion de «Variedades,» en la 2.ª página de la cubierta.

2170. Sobre la conveniencia de que en el cuadro estadístico balneario que ha de publicarse en la «Gaceta» se esprese, con la debida separacion, la clase de enfermos para que, tanto la Administracion, como el público, sepan el número de pobres y soldados que concurren á cada establecimiento.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 7, 15 Abril 1881, 2.ª página de la cubierta.

2171. Sobre la presentacion hecha en la última sesion cientifica por el Dr. Moreno Zancudo de varias preparaciones microscópicas de confervas recojidas en las termas de Caldas de Besaya; y llamando la atencion del Gobierno acerca del deporable estado de los baños de Jabalcuz, apropósito del anuncio de su arrendamiento inserto en el *Diario oficial de avisos.*

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 8, 30 Abril 1881, seccion de «Variedades,» pág. 202 y 203.

2172. Sobre las aguas minerales de Santa Ana, por el Dr. D. Mateo María Ginés.

Encomiando su naturaleza y virtudes, con revelación de conocimientos químicos.

«El Mercantil Valenciano,» 28 Agosto 1881.

2173. Sobre la urgente necesidad de mejorar las condiciones higiénicas, las instalaciones y las vias de comunicacion de nuestros balnearios.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 6, 30 Marzo 1881, 2.ª página de la cubierta.

2174. Sobre los términos lisonjeros con que la *Independance Belge* del 6 del corriente se ocupa, en su correspondencia de Madrid, de la Sociedad Española de Hidrología Médica y de su Secretario general.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 5, 15 Marzo 1881, pág. 123.

2175. Sociedad Española de Hidrología Médica. Acta de la sesion científica celebrada el dia 11 de Febrero de 1881.

(*Al fin.*) El Secretario de actas, E. Ranz.

Examen por el Dr. Villafranca del «Manual popular de Hidroterapia del Dr. Castellarnau,» y continuación del discurso del Dr. Fernández Flores sobre la diabetes.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 6, 30 Marzo 1881, págs. 136 á 139.

2176. Sumario de hidrología médica. Apéndice al tomo IV, de la tercera edicion, de la Clínica médica por el doctor D. Tomás Santero y Moreno, Catedrático que fué de esta asignatura, y actualmente de Historia crítica de la ciencia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central; Académico numerario de la Real de Medicina; Consejero de Instruccion pública; Médico ordinario de la Real Cámara; Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, etc., etc.—Madrid: Imprenta de José de Rojas, Tudescos, 34, principal. 1881.

4.°—88 págs.—Sign. 1-6; éste con 4 hs.

Divide las aguas en las cuatro secciones siguientes:

1.ª Sedantes (describe 13 fuentes españolas).

2.ª Tonificantes, divididas en dos grupos: 1.º, salinas (6 fuentes), y 2.º, ferruginosas (4 fuentes).

3.ª Excitantes, divididas en dos grupos: 1.º, salinas, que se subdividen en termales (13 fuentes) y en otras de baja temperatura (4 fuentes), y 2.º, sulfurosas (4 fuentes).

4.ª Alterantes (20 fuentes).

Agregando un párrafo sobre aguas resolutivas, que aunque no cree existen de esencia absoluta, por lo que no establece clase especial, pueden algunas determinar indirectamente una acción variada con aquel efecto.

Cita después bastantes manantiales europeos, por naciones, y concluye con algunas consideraciones sobre el agua de mar.

En la segunda edición de la «Clínica Médica,» que vió la luz en 1873, se contiene también este sumario como apéndice al tomo III.

Bib. de la Fac. de Med.

2177. Un establecimiento de baños.
(*Al fin.*) Venancio Prieto.

Artículo sobre el balneario árabe establecido en Madrid por el Dr. Díaz Benito.

«El Siglo Médico,» núm. 1.437, 10 Julio 1881, sección de «Variedades,» págs. 446 y 447.

2178. Un vocal como pocos.

Artículo transcrito de «El Genio Médico-Quirúrgico,» censurando, con tanta razón como energía, la proposición de un Vocal Farmacéutico del Real Colegio de Sanidad de que en la nueva ley de Sanidad se declarase que las aguas minerales puedan usarse con toda libertad, sin prescripción facultativa, como si no fueran medicamentos.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 3, 15 Febrero 1881, págs. 70 y 71.

1882.

2179. ¡¡¡.....!!!

Artículo en que se patentiza la contradicción entre el art. 143 del proyecto de ley de Sanidad y una R. O. del Ministerio de la Gobernación expedida en aquellos días sobre aguas minerales.

«La Patria,» 22 Abril 1882.

2180. Accion de las aguas de Cervera del Rio Alhama, en la sífilis, la escrófula y la tísis.
(*Al fin.*) Ramon Gomez Torres. Jaen 8 de Febrero de 1882.

Con 3 casos clínicos, uno relativo á cada una de dichas enfermedades, curados en aquel establecimiento.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 16, 28 Febrero 1882, págs. 378 á 385.

2181. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 14 de Enero de 1882.
(*Al fin.*) El Secretario de actas, A. Bonilla y Franco.

Comunicación de D. José López Fernández sobre la pelagra, y discurso del Dr. Moreno Zancudo sobre el tema del herpetismo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 15, 15 Febrero 1882, págs. 354 á 358.

2182. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 30 de Enero de 1882.
(*Al fin.*) El Secretario de actas, A. Bonilla y Franco.

Discurso del Sr. Carretero sobre la pelagra.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 15, 15 Febrero 1882, págs. 358 á 363.

2183. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 9 de Febrero de 1882.
(*Al fin.*) El Secretario de actas, A. Bonilla y Franco.

Continuación de discurso del Sr. Carretero sobre la pelagra.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 16, 28 Febrero 1882, págs. 385 á 388.

2184. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 25 de Febrero de 1882. (*Al fin.*) A. Bonilla y Franco.

Discursos de los Dres. Manzaneque y Bonilla y Carrasco sobre el tema del herpetismo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 24, 15 Diciembre 1882, págs. 598 á 603.

2185. Actas del Congreso Médico Internacional de Sevilla—9 Abril de 1882.—Sevilla 1882:—Imprenta, litog. y librería médica de D. Cárlos M. Santigosa, P. de la Constitucion, 7.

4.°—507 págs. y una h. de erratas sin numerar.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—En el v.°, la nota de propiedad.—Texto.—Pág. en b.—Indice.—Pág. en b.—Fe de erratas (con 49).

En la cubierta, de color y orlada, tiene grabado el escudo de Sevilla entre el título y el pie de imprenta.

Entre los trabajos que expone, presentados al Congreso, hay varios de Hidrología médica sobre los siguientes temas:

1.° Estudio comparativo de las aguas naturales azoadas con determinación de sus efectos sobre los procesos tisiógenos.

Una Memoria del Dr. Felipe Hausser, del Colegio de Medicina de Edimburgo, leída por su autor en la sesión del 10 de Abril (extracto hecho por el Secretario Dr. Madera, págs. 46 á 53, á la cual objetaron los Sres. Robert, Cazaux, Alcina y García López, págs. 53 á 56). De esta Memoria dió cuenta «El Siglo Médico» en la pág. 387 de su núm. 1.485, correspondiente al 11 de Junio de 1882.

Dos Memorias del Dr. Anastasio García López, una con 12 conclusiones de la Sociedad Española de Hidrología Médica, relativas al tema, leídas en la sesión del 10 de Abril por el citado representante de la Sociedad y publicadas en las págs. 56 á 69 del libro de actas. Al 2.° discurso objetaron los Dres. Cazaux y Manzaneque. De ambos trabajos se dió cuenta en los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrología Méd.,» núms. 22 y 23, 15 y 30 Noviembre 1882, págs. 549 á 553 y 569 á 573.

2.° Aguas minerales más convenientes en el tratamiento de la tuberculosis.

Memoria leída por el Dr. Manuel Manzaneque en la sesión del 10 de Abril (págs. 70 á 80), á la cual argumentó el Dr. Ariza (págs. 80 y 81), digno contendiente de tal autor. Los «Anales de la Sociedad Esp. de Hidrol. Méd.» publicaron esta disertación en su tomo IV, número 20, 30 Abril 1882, págs. 469 á 477, y «El Siglo Médico,» en la pág. 431 de su núm. 1.488, correspondiente al 2 de Julio de aquel año, consigna las conclusiones de los Dres. Manzaneque y Cazaux relativas á esta cuestión.

Otra Memoria del Dr. Manuel Gómez Florío, Médico mayor de Sanidad militar, leída por su autor en la sesión del 14 de Abril (páginas 278 á 290).

Otra Memoria que contiene ambos temas por el Dr. Cazenave de la Roche, consultor de Eaux-Bonnes, leída en la sesión del 14 de Abril, por el Secretario del Congreso, Doctor Sebastián Marimón, de las Facultades de Madrid y París, y traducida por el Dr. Madera (págs. 316 á 326). Se ocupa de nuestros manantiales de Panticosa, Caldas de Oviedo y Cestona, y de los de Lippspringe en Westfalia y de Wisemburgo en Berna.

3.° La cura de la sífilis por las aguas termales.

Memoria del Dr. Macé, de Aix-les-Bains, leída por el Dr. Poussié, Médico de la Beneficencia de París, en la sesión del 14 de Abril, y traducida por el Dr. Madera (págs. 273 á 278). Cita nuestras fuentes de Archena, El Molar y Molinar de Carranza.

4.° Naturaleza de la tisis pulmonar y su tratamiento por las aguas minerales. Memoria leída por el Dr. Marcelino Cazaux consultor de Eaux-Bonnes, en la sesión del 14 de Abril. (Extracto del Dr. Madera) (págs. 290 á 299). Fué objetada por los Dres. Muñoz Barreda, Robert y Manzaneque (págs. 299 á 301). No se publicó íntegra en las actas, de acuerdo con lo preceptuado en el art. 11 del Reglamento; pero el autor hizo una edición aparte, en español, en la misma imprenta de Santigosa y en aquel año, con 30 págs. en 4.°, de cuyo folleto hay

un ejemplar en la Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.)—«El Siglo Médico,» en la pág. 420 de su núm. 1.487, del 25 Junio 1882, da cuenta del recibo de esta Memoria.

5.° Del valor de las Aguas Minerales de Cauterets en el tratamiento de la tisis pulmonar.

Memoria leída por su autor, Dr. E. Duhourcau, consultor de Cauterets, en la sesión del 14 de Abril, y traducida por el Dr. Madera (páginas 326 á 336). Terminada su lectura, el Dr. Ariza presentó una moción relativa á la curabilidad de la tisis en su período inicial, proponiendo que el Congreso discutiese el asunto, dando á conocer sus ideas antes de terminar las sesiones, y el Dr. Robert pidió previamente la palabra en contra para el momento oportuno. «El Siglo Médico,» en la página 416 de su núm. 1.540, correspondiente al 1.° Julio 1885, da cuenta de la Memoria del Dr. Duhourcau, de que éste hizo una tirada aparte en «Cauterets &. Tarbes.—Imprimerie Perrot-Prat-1883,» con 25 págs. en 8.°, en español, con 7 conclusiones finales y la fecha: «Sevilla, 12 de Avril de 1882. Doctor Duhourcau.»

6.° Abastecimiento de aguas potables en las grandes ciudades.

Memoria leída por su autor, el Dr. Manuel Pizarro, Catedrático de la Escuela de Medicina de Sevilla, en la sesión del 15 de Abril (páginas 402 á 407).

En los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrología Méd.» (tomo IV, núm. 12, 30 Diciembre 1881, págs. 295 á 298), se publicó el programa del Congreso, consignando sus 34 cuestiones.

2186. Agua medicinal del pozo De Ntra. Sra. del Cármen, partida de Ferriols. —Término de Liria. Propiedad de D. José Solís Alvarez.—Valencia 1882. Impr. de José María Blesa, Baja, 16.

4.°—15 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Encabezado el texto con la invocación «Excelentísimo Sr.,» consta de lo siguiente:

«I. Preliminares (págs. 3 á 5).—II. Historia de las aguas (5 á 7).—III. Análisis químico (7 á 10. Del Dr. D. César Santomá, Ingeniero industrial y Catedrático de Química del Instituto de Valencia).—IV. Indicaciones terapéuticas (10 á 11).—V. Casos prácticos» (11 á 13. Contiene 6 observaciones clínicas).—Resúmen, sin epígrafe (13 á 14, final de la parte científica, firmada en «Valencia 1.° Julio 1881. El Dr. Júan Aguilar Lara»).—Concluye el folleto con un testimonio notarial de la certificación del Subdelegado de Sanidad del distrito de Liria sobre el manantial de Nuestra Señora del Carmen, en los términos que previene el reglamento de baños para los expedientes de declaración de utilidad pública (14 á 15).

Es una ligera reseña escrita con el objeto de solicitar dicha declaración, que fué concedida por Real orden de 12 de Junio de 1882, según aparece estampado con sello en la portada sobre el lugar de impresión.

2187. Aguas Buenas en España.—Establecimiento balneario de Zuazo término municipal de Cuartango (provincia de Alava).—Sumario: Preliminares.—Análisis cualitativo y cuantitativo.—Dictamen histórico-científico.—Informe del Médico Director nombrado por Real decreto de 28 de Julio de 1881.—Tarifa de fonda y uso de las aguas.—Declarado de utilidad pública por Real decreto de 19 de Junio de 1882. —Temporada oficial del 15 de Junio al 15 de Setiembre.—Barcelona. Imprenta de Luis Tasso y Serra, calle del Arco del Teatro, números 21 y 23.—1882.

4.°—79 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

«Preliminares (págs. 3 á 6. «15 de Junio de 1882. Emilio Chillida y Comp.ª»).—Análisis cualitativo y cuantitativo del agua sulfurosa sódica de Zuazo de Cuartango, provincia de Alava, practicado por D. Ramon Codina Länglin, Doctor en Farmacia, Químico Forense de la Audiencia territorial de Barcelona, Subdelegado de Sanidad, Socio residente y corresponsal de varias corporaciones científicas y literarias, nacionales y extranjeras, etc., á los efectos del caso 3.° del art. 6.° del Reglamento de baños y aguas minero-medicinales del 12 de Mayo de 1874 (7 á 43. «Barcelona 15 de Febrero de 1880. Dr. Ramon Codina Länglin»).—Memoria histórico-científica del agua sulfurosa sódica de Zuazo de Cuartango (Alava) que abraza el análisis cualitativo y cuantitativo de la misma escrita por el Doctor en Medicina y Cirujía, D. José Páramo y Sali-

nas, Sub delegado de Medicina de la ciudad de Vitoria: á los efectos del caso 4.° del art. 6.° del Reglamento de baños y aguas Minero-medicinales de 12 de Mayo de 1874 (45 á 62. «Vitoria 2 de Junio de 1880. Dr. José Páramo»).—Informe sobre las aguas minero-medicinales de Zuazo, del valle de Cuartango, provincia de Alava, emitido por D. Joaquin Eduardo Gurucharri, Médico-director en propiedad y por oposicion del Establecimiento de baños de Sobron y Soportilla, en cumplimiento del artículo 7.° del reglamento de baños de 1874 y de la Real Orden de fecha 28 de Julio del presente año (63 á 77. «Madrid 26 de Octubre de 1881. El Médico Director, Joaquin Eduardo Gurucharri»).—Tarifa de los precios que por el uso de las aguas, fonda, habitaciones y demás servicio han de abonar los Sres. bañistas y demás concurrentes á este Establecimiento» (78 á 79. «E. Chillida y Comp.ª»).

«El Siglo Médico» da cuenta de este folleto en la pág. 416 de su núm. 1.592, correspondiente al 29 Junio 1884, y el Dr. Moreno publicó un artículo bibliográfico del mismo en los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 2, 28 Febrero 1885, págs. 37 y 38, cuyo periórico ya se había ocupado de esta Memoria en la sección de «Variedades» del núm. 22 del tomo IV, 15 Noviembre 1882, pág. 567.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2188. Aguas minerales del Puig de las Animas en Caldas de Malavella.—Memoria analítica por el Dr. D. Federico Trémols y Borrell, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Barcelona.—Estudios clínicos por el Dr D. Juan Giné y Partagás, Catedrático de Clínica quirúrgica de la Facultad de Medicina de Barcelona.—Barcelona. Tipografía La Academia de Evaristo Ullastres, Ronda de la Universidad, 96.—1882.

4.°—x págs. de prels., 11-103 de texto y 5 de índice.—Sign. 1-7; el último con 7 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Introduccion »—Texto.—Pág. en b.—«Indice.»—Pág. en b.

Texto.=«Memoria analítica por el Dr. D. Federico Trémols (págs. 7 á 62. «Federico Trémols. Barcelona y Junio de 1881»).—Estudios clínicos por el Dr. D. Juan Giné y Partagás. Estudios clínicos sobre el agua mineral del Puig de las Animas, junto á Caldas de Malavella, Gerona» (65 á 103. «Juan Giné. Barcelona Marzo de 1882»).

La Memoria analítica del Dr. Trémols es más completa de lo que suelen ser las de su género, pues no sólo se limita á investigaciones químicas, sino que reune apreciables datos médicos, históricos y topográficos.

Los estudios clínicos del Dr. Giné, divididos en 25 capítulos numerados y sin epígrafes, empiezan por la descripción de aquellas aguas; siguen con algunas consideraciones sobre la acción fisiológica y terapéutica de las mismas, entrando en el terreno de las aplicaciones, que es donde más se detiene, dando la prelación á los casos quirúrgicos en los que tanta aficion y competencia manifiesta el autor, y recomendando al fin este manantial como medicamento explorador en la sífilis terciaria.

2189. Aguas minerales de Nuestra Señora de Orito. (Alicante.)

(*Al fin.*) M. Carretero y Muriel.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 24, 15 Diciembre 1882, págs. 604 á 608.

2190. Aguas minerales de Zaldívar.

Reseña descriptiva de las mismas, su naturaleza, acciones, indicaciones y contraindicaciones.

«El Siglo Médico,» núm. 1.486, 18 Junio 1882, págs. 399 y 400.

2191. Aguas minero-medicinales de La Maravilla.

(*Al fin.*) Roman H.ᵒˢ y C.ª Madrid 16 de Octubre de 1882.

Pliego en folio con una carta-circular litografiada en la 1.ª página, dando á conocer aquellas aguas; la 2.ª pág. en b.; en la 3.ª, el análisis, indicaciones, precios y puntos de venta de las mismas, y la 4.ª en b.

2192. Aguas nitrogenadas bicarbonatadas premiadas en la Exposicion de París

de 1878 y en la de Francfort de 1881 con medalla de oro.—(A ambos lados dos grabados representando la medalla de Francfort.)—Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Setiembre.—(Lámina ovalada con la vista del establecimiento.)—Temperatura, 27° centígrados. Caudal, 32.622 litros por hora.—Establecimiento termal de Urbernaga de Ubilla (Vizcaya).

(*Al fin.*) Madrid. —Imprenta de «La Correspondencia de España,» Paseo de las Yeserías.

Pliego de 4 hs. en 4.°, sin portada, con el título á la cabeza del texto, el cual trata, en un preámbulo, sin epígrafe, de la situación del establecimiento (págs. 1 á 2).—Instalación (2 á 3).—Análisis química (3 á 5. Con el resultado obtenido por el Dr. Sáenz Díez).—Virtudes medicinales (5 á 6).—Fonda y hospedería (6 á 7. «Aguirre Sarasúa, hermanos»).—Nota (7. Indicando los puntos donde se facilitan más detalles y se vende el agua, con los precios).—Estadística oficial (8. Con el resumen clínico de las temporadas de 1876 á 1881 inclusive).

Circuló en 1882.

2193. Aguas nitrogenadas de Larrauri —Vizcaya.

(*Al fin.*) R. de C.

Con breves noticias sobre las mismas y el análisis del Dr. Sáenz Díez.

«El Diario Médico,» año I, núm. 49, jueves 25 Mayo 1882.

2194. Aguas termales de Caldas de Malavella provincia de Gerona. — Memoria geológica por D. Luis Mariano Vidal, ingeniero de minas.—(Del «Boletín de la Comisión del Mapa geológico,» T. IX, 1882.) —Madrid. Imprenta y fundicion de M. Tello, impresor de Cámara de S. M. Isabel la Católica, 23.—1882.

4.°—31 págs.—Sign. 1-2.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.—Plano de las «Fuentes termales de Caldas de Malavella,» hecho en la «Lit. de G. Pfeiffer, Madrid,»

Texto.=«Estudio geológico de la estacion termal de Caldas de Malavella (págs. 5 á 6. En un breve preámbulo se lamenta de la escasa explotación de estos ricos manantiales, cuya consideración mueve al Sr. Furest, propietario del Puig de las Animas, á intentar su desarrollo en grande escala).—Situacion geográfica (6 á 8).—Descripcion de las fuentes (8 á 11).—Alteraciones en el régimen de las aguas (11 á 12).—Composicion de las aguas (12 á 13).—Descripcion geológica (13 á 19).—Descripcion del Puig de las Animas (19 á 24).—Conclusiones» (24 á 31. «Gerona, 25 Enero 1882»).

Esta obra es puramente geológica, y hace indicaciones importantes sobre los veneros y los terrenos que cruzan; da noticia de varios utensilios de la época prehistórica y huesos fósiles encontrados en aquel cerro.

Intercaladas en el texto, aparecen 5 láminas referentes á cortes geológicos relacionados con las aguas en cuestión.

2195. **Algunas consideraciones acerca de la clasificacion de los establecimientos balnearios bajo el aspecto de su importancia económica.**

(*Al fin.*) M. Carretero y Muriel.

Es un trabajo estadístico propio de las aficiones y pericia del autor.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 15, 15 Febrero 1882, págs. 363 á 365.

2196. Al Senado.

(*Al fin.*) Madrid, 1882: Imp. de Angel B. Velasco, Cruz Verde, 8.

Pliego en fol. de 4 págs., sin numerar.

Es una exposición firmada en «Madrid 1.° de Abril de 1882» por 84 Médicos directores de baños en propiedad, solicitando del Senado reforma de la parte á ellos correspondiente del proyecto de ley de Sanidad civil sometido á su deliberación.

Los «Anales de la Soc Esp. de Hidrol. Médica,» transcribieron este documento en el número 21, extraordinario, de su tomo IV, 15 Mayo 1882, págs. 494 á 497.

2197. Análisis del agua mineral de Belascoain, efectuado en los dias 17, 18, 19,

20 y 21 de Julio de 1832, de orden de la Ilma. Diputacion de este reino.—Pamplona. Imprenta y lib. de Regino Bescansa, calle de Mercaderes, núm. 25.—1882.

4.°—6 págs.
Portada.—V.° en b.—Texto.
Redúcese á una ligera descripción geológica, física y química de aquellas aguas, con el resumen del análisis, firmado en «Pamplona 1.° de Agosto de 1832.—Juan M. Pou y Camps.»
Este trabajo se había ya publicado anteriormente.

2198. Apuntes para la Fisiografía de Salinetas de Novelda (Alicante).—Geología, Mineralogía y Paleontología de su comarca.
(*Al fin.*) Recaredo Perez.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 14, 30 Enero 1882, págs. 343 y 344.

2199. Artículo editorial exponiendo el acuerdo de la Sociedad Hidrológica de tirar un número extraordinario con la exposición del Cuerpo al Senado y el discurso del Dr. Taboada ante la comisión del mismo, cuyos nombres se consignan.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Med.,» tomo IV, núm. 21 extraordinario, 15 Mayo 1882, página 493.

2200. Artículo editorial con algunas consideraciones sobre el proyecto de ley de Sanidad pendiente de discusion; concurrencia de la última temporada, algo superior á la anterior; manía de las declaraciones de utilidad pública de fuentes minerales é inauguracion de las sesiones de la Sociedad Hidrológica.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 22, 15 Noviembre 1882, págs. 545 á 548.

2201. Balneario del Señor Diaz Benito.

Da cuenta de la inauguración celebrada el viernes último de los nuevos departamentos con que se han completado los Baños árabes de la calle de Velázquez.

«El Siglo Médico,» núm. 1 487, 25 Junio 1882, sección del «Boletin de la semana,» firmada por «Decio Carlan,» pág. 406.

2202. Baños de Santa Agueda.

Reproducion en «El Siglo Médico» (número 1.502, 8 Octubre 1882, pág. 660), de dos párrafos de una carta de D. Ramón de Morales, Médico director interino de los baños de Santa Agueda, á propósito del juicio estampado por el Dr. Pulido sobre este establecimiento en sus artículos titulados «Expedicion balnearia.»

2203. Baños nuevos de Fitero.—Bronquitis crónicas.
(*Al fin.*) J. Negro.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 17, 15 Marzo 1882, págs. 397 á 400.

2204. Baños y aguas minero-medicinales cloruradas-sódicas-sulfurosas-yoduradas de Segalés de Tona.
(*Al fin.*) Vich: Imp. de Anglada.—1882.

Pliego en 4.°, con 3 páginas impresas y una en blanco dispuestas para doblarse en tres veces en forma de esquela.—Sobre el título hay un grabado con la vista general del establecimiento.
Contiene la descripción de aquellas aguas, el análisis de los Dres. Trémols y Luanco, y, al final, un plano itinerario de los ferrocarriles catalanes.

2205. Breves consideraciones sobre la accion farmacodinámica y fisiológica de las aguas minerales en uso interno.
(*Al fin.*) R. Carus Falcon.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 18. 30 Marzo 1882, págs. 421 á 427.

2206. Breves consideraciones sobre la dispepsia sintomática de los catarros uterinos.
(*Al fin.*) I. Casulleras.

Publicado también en el «Boletin de Medicina y Cirugía,» de Jaén.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 13, 15 Enero 1882, págs 313 á 322.

2207. Carta al «Sr. Dr. D. Francisco Vidal Solares,» firmada por «José Salarich. Vich Enero 1882,» remitiéndole el análisis de las aguas minerales de Segalés de Tona, practicado por los doctores Trémols y Luanco, y encomiando su proceder al ocuparse de dichas aguas en los términos que lo hace, en los números del mismo periódico del 15 de Septiembre y 1.° de Octubre de 1881, en las cartas á Gelabert, de que ya he dado noticia y las cuales son las que han movido la pluma del cronista Vicense.

«La Higiene para todos,» de Barcelona, año II, núm. 4, 15 Febrero 1882.

2208. Carta de gratitud del «Dr. Angel Pulido» al «Sr. Director de los Anales de la Sociedad Hidrológica,» por las frases halagüeñas del artículo «Nuestras visitas.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, num. 24, 15 Diciembre 1882, págs. 612 y 613.

2209. Caso clínico.—Sinovitis fungosa. (*Al fin.*) D. Varela. Coruña 22 de Diciembre de 1882.

Tratado en Arteijo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 25, 30 Diciembre 1882, págs. 630 á 632.

2210. Clínica hidrológica.—De las parálisis consecutivas á algunas enfermedades intestinales.
(*Al fin.*) Madrid 10 de Enero de 1882. Dr. A. García Lopez.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 14, 30 Enero 1882, págs. 334 á 337.

2211. Clínica hidrológica.—Del corea en las aguas minerales de Ledesma.
(*Al fin.*) A. García Lopez.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 16, 28 Febrero 1882, págs. 373 á 378.

2212. Concordancias vizcainas del de Lillo.

Es una censura satírica del proyecto de ley de Sanidad, votado por el Senado, en que se comprende todo lo relativo á aguas minerales.

«El Eco de Madrid,» núms. 294, 295 y 296 correspondientes al 28, 29 y 30 Marzo 1882.

2213. Contraindicaciones.
(*Al fin.*) J. Negro.

Con el lema «Las aguas minerales más bien se aconsejan que se mandan. Gonzalez Crespo,» se ocupa discretamente de circunstancias generales que pueden oponerse al uso de las aguas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 17, 15 Marzo 1882, págs. 400 á 403.

2214. Copia de la relacion publicada en la Gaceta de 27 de Marzo último, de los establecimientos balnearios y su concurrencia.

«El Siglo Médico,» núm. 1.478, 23 Abril 1882, págs. 271 y 272.

2215. ¿Cuál es la organizacion preferible del servicio facultativo de los establecimientos balnearios?
(*Al fin.*) J. Negro.

El autor escribió esta breve disertación con destino á la Asamblea Médico-Farmacéutica de 1869, á la cual no fué presentada por motivos especiales, decidiéndose á publicarlas ahora, á propósito del proyecto de ley de Sanidad.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 18, 30 Marzo 1882, págs. 427 á 433.

2216. Descubrimiento de aguas minero-

medicinales en Pozuelo de Calatrava (Ciudad-Real).—Estab. tipog. de Lapuente, Amnistía, 12.

Hoja en folio, transcribiendo en sus dos páginas, á dos colums., un artículo publicado en la «Revista Minera y Metalúrgica» del 8 de Abril de 1883, firmado en «Ciudad-Real, 29 de Marzo de 1883. Juan Sanchez y Massiá, Ingeniero de minas,» el cual habla del descubrimiento de los manantiales llamados «Suerte Inesperada» y «Abundancia,» en el término de Pozuelo; copia el análisis hecho en el laboratorio de la Escuela especial de Minas, según certificación suscripta en «Madrid 4 de Noviembre de 1882. =Eusebio de Busto.=V.º B.º, Perez Moreno,» y enuncia sus aplicaciones medicinales.

Esta hoja lleva la firma de «El propietario de las aguas medicinales de Pozuelo de Calatrava, Cecilio Sanchez y Hernandez,» y además este sello en tinta azul: «Miguel Medrano —Madrid, Paseo de Atocha, 17, 2.º»

2217. Diccionario de higiene pública y salubridad ó repertorio de todas las cuestiones pertenecientes á la salud pública, consideradas en sus relaciones con las subsistencias, epidemias, profesiones, establecimientos é instituciones de higiene y salubridad, completado con el texto de las leyes, decretos, ordenanzas, reales órdenes, reglamentos é instrucciones referentes á estos puntos por Ambrosio Tardieu, Catedrático que fué de medicina legal en la Facultad de Medicina de París, Médico-consultor del Emperador, Médico del Hospital Lariboisière, Miembro de la Academia imperial de medicina, del Comité consultivo de Higiene pública y del Consejo de higiene y salubridad del Departamento del Sena, Oficial de la Legion de honor. Traducido al castellano de la última edicion francesa y considerablemente reformado con numerosas adiciones, notas, datos estadísticos y grabados por D. José Saenz y Criado, Antiguo interno de la Facultad de Medicina de Madrid, Médico numerario de Beneficencia Municipal y del Registro Civil, precedido de un prólogo por el Excmo. Sr. D. Manuel María José de Galdo.—Madrid. Establecimiento tipográfico «El Porvenir literario» Calle de Santa Teresa, número 11.—1882. (Imprenta de F. Maroto é Hijos, Calle de Pelayo, número 34.—1883-1884-1885.)

5 tomos en 4.º, con figuras intercaladas en el texto.

El I en la imprenta consignada y los otros cuatro en la de Maroto. El II y III salieron en 1883.

Trata del agua (tomo I, págs. 42 á 179), ocupándose de las minerales con detenimiento (108 á 179), y agregando el traductor la «Legislacion sobre las aguas minerales de España» (156 á 178); de los baños (643 á 677), con la «Policía municipal sanitaria de España» y Ordenanza municipal (de 5 Octubre 1847) sobre los baños del Manzanares, casas de baños de Madrid, etc. de la bebida (tomo II, págs. 14 á 31), con la escala hidrotimétrica de las aguas potables de Madrid y estudios sobre otras diversas de España; del clima de Madrid (593 á 640); de los lavaderos (tomo V, págs. 17 á 44); de los pantanos (409 á 419); de los pozos (488), etc.

Bib. de la Fac. de Med.

2218. Dilema.

Si las aguas minerales son medicamento, deben estar sujetas á las prescripciones legales; y si no lo son, deben destruirse todos los establecimientos y no permitirse bajo ningún concepto su uso terapéutico.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 20, 30 Abril 1882, pág. 492.

2219. Direccion de la actividad. (*Al fin.*) J. Negro.

Llama la atención sobre los procedimientos torpes y anacrónicos de la administración sanitaria en lo tocante á baños.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 17, 15 Marzo 1882, págs. 405 á 408.

2220. D. Gregorio de Zaldúa y Zaldúa (debe ser Zaldúa y García).

Artículo necrológico de este Médico director de los baños de Fitero Viejo

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 23, 30 Noviembre 1882, págs. 576 y 577.

2221. El agua en las hemorragias del alumbramiento por inercia uterina.
(*Al fin.*) Ismael Santos y Santos.—Santa María del Campo, Marzo de 1882.

Es una historia clínica.

«El Siglo Médico,» núm. 1.477, 16 Abril 1882, págs. 253 y 254.

2222. El corazon y las aguas minerales.
(*Al fin.*) A. Builla.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 19, 15 Abril 1882, págs. 445 á 448.

2223. Especialidades.
(*Al fin.*) J. Negro.

Fija la atención en la necesidad de incluir la Hidrología en los estudios oficiales.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 17, 15 Marzo 1882, págs. 408 á 410.

2224. Establecimiento balneoterápico de Santa Ana.—Dos manantiales distintos. Aguas ferro-sulfurosas frias y Aguas ferruginosas premiadas en la Exposicion regional de Madrid de 1873.—Breves apuntes sobre la situacion topográfica de este Establecimiento, con la descripcion de sus hospederías, departamento de baños, duchas y fuente mineral. Enfermedades que pueden y deben ser tratadas por el uso de estas aguas sulfurosas, especialmente las diatésicas. Herpetismo, escrofulismo, sífilis y reumatismo, terminando con algunas reflexiones en vindicacion de estas aguas minerales por D. Miguel Zapater, Médico-director en propiedad de este establecimiento.—Valencia. Imprenta de la viuda de Ayoldi á cargo de Miguel Manáut, Salinas, 16.—1882.

Fol.—28 págs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A la Señora Doña Ana Micó viuda de Ferrandis propietaria del Establecimiento de baños de Santa Ana.»—Pág. en b.—«Introduccion.»—Pág. en b.—Texto.

La introducción se reduce á explicar el objeto y motivo de esta obrita.

El texto se ocupa de lo indicado en la portada; contiene el análisis practicado en 1867 por el Dr. D. Gabriel de la Puerta y Ródenas y el Sr. Fajardo, y concluye con una «Guia del bañista,» llevando á continuación una lámina grande con la «Vista del establecimiento balneario de Santa Ana,» en que se determinan bien los siguientes edificios: 1. Hospedería y fonda.—2. Dirección y Administración.—3. Departamentos de baños y hospedería.—4. Fuente sulfurosa.—5. Ermita.—6. Casa de los pobres.—7. Pajarera.

Bib. de la Fac. de Med.

2225. Establecimiento de baños y aguas minerales de Cervera del Rio Alhama ó Albotea.—San Sebastian. Imprenta y librería de Osés, calle de Peñaflorida, número 6.—1882.

4.°—4 págs de prels y 23 de texto.—Signatura 1-2; éste con 6 hs.

Portada.—V.° en b.—Prefacio con el epígrafe «Situacion y condiciones del establecimiento balneario de Cervera del Rio Alhama ó Albotea.»—Texto.—Pág. en b.

El texto, con el epígrafe de «Observaciones ó casos prácticos notables recogidos con la mayor escrupulosidad por los médicos-directores del establecimiento de aguas y baños minerales de la Albotea D. Inocente Escudero y Don Luis Ramon Gomez en Cervera del Rio Alhama,» se reduce á la exposición de las 30 historias clínicas ya publicadas por el primero en 1862, y otras ocho tomadas de las hojas del Dr. Gómez Torres, que á la sazón dirigía el establecimiento, con el único fin de dar una ligera idea de la acción curativa de estas aguas.

2226. Establecimiento de baños y aguas minero-medicinales de Escoriaza.

(*Al fin.*) Logroño 1.° de Mayo de 1882. El Médico Director Narciso Merino y Aguinaga.

Pliego en folio con 3 págs. litografiadas y la 4.ª en b.

Es una epístola circular con la descripción de aquellas aguas y baños.

2227. Establecimiento de los baños nuevo de Paracuellos de Giloca, propiedad de D. Jaime Cortadellas.—Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.—Médico-director por oposicion de los dos establecimientos, Dr. D. Manuel Millaruelo Pano.—Aguas clorurado-sódicas sulfurosas.—Temperatura 16° centígrados.—Caudal 205.950 litros en las veinticuatro horas. —Altura sobre el nivel del mar 569 metros.—Noticia del establecimiento y de sus aguas minerales seguida de algunas instrucciones y consejos para el régimen en el uso de las aguas.—Zaragoza.—Establecimiento tipográfico de «La Derecha,» á cargo de Martin Santos, Romero, 3, bajo. 1882.

4.°—52 págs.—Sign. 1-7; éste con 2 hojas. Portada.—V.° en b.—Advertencia con el epígrafe: «Baños nuevos de Paracuellos de Giloca» y la fecha: «Mayo de 1882. El propietario, Jaime Cortadellas.»—Pág. en b.—Texto.

En la advertencia se da cuenta de los proyectos de reforma del establecimiento.

Texto.=«Baños nuevos de Paracuellos de Giloca.—Aguas cloruradas sódicas sulfurosas. —Noticia Histórica (págs. 7 á 9).—Análisis de las aguas del Establecimiento Nuevo (9 á 12). —Virtudes Medicinales (12 á 14).—Las aguas minerales de Paracuellos en el tratamiento de la escrófula y herpetismo (15 á 24).—Indicaciones y valor terapéutico de las aguas de Paracuellos (24 á 36).—Resultados de las aguas (36 á 37).—Resúmen estadístico clínico de los resultados que han obtenido 797 enfermos en las temporadas de 1880 á 1881 (38 á 39).—Reseña del establecimiento (39 á 41).—Instalacion Balneoterápica (41 á 44).—Régimen para el uso de las aguas (44 á 49).—Advertencias útiles (50).—Viaje» (51 á 52).

La parte relativa á la especialización de estas aguas en la escrófula y el herpetismo (páginas 15 á 34), firmada: «Dr. Millaruelo Pano,» es un trabajo presentado por su autor á la Sociedad Española de Hidrología Médica y publicado en sus «Anales.»

Lo restante de este folleto, aunque anónimo, revela en ciertos pasajes conocimientos científicos que hacen presumir procedencia perita.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2228. Establecimiento termal de Panticosa.

(*Al fin.*) Tip. de Comas, hermanos, Goya, 12.

Pliego en folio, papel de color, con las cuatro páginas impresas.

Con una lámina con la vista general del establecimiento á la cabeza, contiene la descripción de las aguas, análisis comparativo de los cinco manantiales, indicaciones terapéuticas, método de usarlas y otras noticias.

Circuló en 1882.

2229. Estadística balnearia.

Trata del curioso trabajo remitido al Ministerio de Hacienda por la Sección de Sanidad terrestre del de Gobernación, con la clasificación y concurrencia durante el quinquenio de 1876 1880 á los establecimientos balnearios.

«El Siglo Médico,» núm. 1.469, 19 Febrero 1882, págs. 127 y 128.

2230. Estudio de las aguas sulfurosas, sulfhídricas y carbónicas de Elorrio (Baños Viejos) por el doctor don José Hernandez Silva, médico director de los establecimientos del mismo nombre.—Al público. —Introduccion.—Descripcion de la localidad y establecimiento de los baños.—Propiedades físicas y químicas de las aguas y clasificacion.—Estudio médico.—Cuadro estadístico.—Itinerario.—Madrid. Imprenta de Angel B. Velasco, Cruz Verde, 8.—1882.

4.°—40 págs.—Sign. 1-3; éste con 4 hs.

Portada.—V.° en b.—«Al público» «La Empresa, Agustin Barrenechea.»—«Introduccion.»—Texto.

En la advertencia se indican las reformas realizadas y en ejecución, que han de colocar aquél establecimiento á la altura que se merece.

La introducción expone el objeto de esta publicación.

El texto trata de los puntos anotados en la portada, menos del «Itinerario,» que ocupa la 3.ª plana de la cubierta, que es de color.

En la pág. 39 figuran la fecha y firma «Madrid 20 de Mayo de 1882. Dr. José Hernandez Silva,» y en la 40 el «Cuadro estadístico médico de las enfermedades tratadas en Elorrio durante las temporadas de 1876, 77, 78, 79, 80 y 81, y resultados obtenidos.»

2231. Estudio de los caractéres químico-fisiológicos de las aguas minerales de Lanjaron, provincia de Granada, y Resumen de sus indicaciones generales por Don Eduardo Palomares Nuñez, Médico director en propiedad y por oposición de este establecimiento.—Granada.—Imprenta de Paulino Ventura Sabatel, Mesones, 52.—1882.

4.°—64 págs; más 2 hs. de prels. sin numerar.

Portada. — V.° en b. — Dedicatoria: «A la Excma. Sra. Doña María del Carmen Hernandez y Espinosa de los Monteros, Grande de España de primera clase, Duquesa de Santoña, Marquesa de Manzanedo, Dama noble de la Real y distinguida órden de María Luisa, &., &.» —Texto.

«Introduccion (págs. 1 á 4).—Primera parte. Estudio de los caractéres físico-químicos de las aguas de los manantiales del Salado, Capuchina, Capilla, S. Antonio y Salud (5 á 26).—Segunda parte. Estudio fisiológico de las aguas minerales de Lanjaron. I. Consideraciones generales (27 á 32).—II. Accion fisiológica especial de estas aguas (33 á 48).—Tercera parte. Resumen de las principales indicaciones medicinales de las aguas y baños de Lanjaron» (49 á 64).

En la introducción aduce las razones de haber escrito esta obra, siendo la principal las diferencias notables de los análisis contenidos en las Memorias de sus antecesores.

En breves páginas revela este trabajo los buenos conocimientos del Dr. Palomares, quien expone una detenida investigación química, indicando en ella que ha determinado el selenio (descubierto por el Sr. Aparicio Requena) en la fuente de la «Capilla,» notando también vestigios de este cuerpo en la de «San Antonio,» aun cuando juzga necesarias nuevas y prolijas operaciones para confirmar este hecho importante; así es que en el cuadro «Resumen de las sustancias encontradas en cada manantial en 1.000 gramos de agua» (pág. 26), anota el selenio bajo esta forma dubitativa: «Acido selénico (?).»

En los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrología Méd.,» tomo V, núm. 3, 15 Febrero 1883, págs. 56 á 58, aparece un artículo bibliográfico de este opúsculo, firmado por «N.» (Negro).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2232. Estudios hidrológicos de las aguas de Jaraba de Aragon por Don Alejandro de Gregorio y Guajardo, médico director de las mismas.—Zaragoza. Imprenta del Hospicio provincial.—1882.

4.°—76 págs.—Sign. 1-5; éste con 6 hs.

Portada.—V.° en b.—«Al lector.»—Texto.

En la advertencia indica el objeto de este trabajo.

Texto.=«I. Bosquejo autóptico, troponómico y criptológico (págs. 5 á 12).—II. Caractéres físicos y composicion química (13 á 19).—III. Estudio médico de las aguas (20 á 33).—IV. Clínica hidrológica (34 á 66. Contiene 6 historias nosológicas).—Guia del bañista (67).—Tarifas» (69 á 76).

Es el Dr. de Gregorio uno de los individuos más laboriosos del Cuerpo de Médicos directores de baños, y á menudo nos da muestras de su actividad y competencia.

Esta Memoria, empastada en chagrín azul con el escudo de Aragón, dorado, y encima el título: «Aguas de Jaraba,» fué presentada á la Exposición de Minería y Aguas minerales, cuyo Jurado la premió.

2233. Expedicion balnearia.
(*Al fin.*) Dr. A. Pulido.

En este viaje, anunciado por «El Siglo Médico» en la pág. 484 de su número 1.491 corres-

pondiente al 23 Julio 1882, se ocupa, entre otras cosas, de los establecimientos de Escoriaza, Arechavaleta, Otálora, Santa Agueda, Elorrio, La Muera, Sobrón y Soportilla, Betelu, Gaviria, Ormáiztegui, Cestona, Alzola, Urberuaga de Ubilla y Molinar de Carranza.

«El Siglo Médico,» núms. 1.495, 1.496, 1.497, 1.498, 1.499, 1.501, 1.502 y 1.509; 20 y 27 Agosto, 3, 10 y 17 Septiembre, 1.° y 8 Octubre y 26 Noviembre 1882; págs. 545 á 548, 561-562, 578-579, 593 á 595, 609 á 612, 641 á 643, 658-659 y 770-771.

2234. Expedicion balnearia.
(*Al fin.*) Ramon Serret.

Se ocupa de los puntos siguientes: La vacunación en Torrelavega.—Puente Viesgo.—Ontaneda y Alceda. — Caldas de Besaya. — Liérganes.—Solares.—Hoznayo.—Los talleres de Corcho é hijos.—El lazareto de la Pedrosa.

«El Siglo Médico,» núm. 1.507, 12 Abril 1882, sección de «Variedades,» págs. 735 á 738.

2235. Extracto de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el 10 de Diciembre de 1881.
(*Al fin.*) El Secretario accidental, Hernandez.

Lecturas por el Dr. Negro de un trabajo de D. Juan Manuel López sobre la pelagra, y por el Dr. Hernández Sanz de una Memoria relativa al mismo asunto.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 14, 30 Enero 1882, págs. 338 á 343. En los núms. 23, 24 y 25; 30 Noviembre, 15 y 30 Diciembre 1882; págs. 590 á 592, 613 á 615 y 635 á 640 del tomo IV, y en el núm. 2, 30 Enero 1883, págs. 36 á 39 del tomo V, insertó íntegro el discurso del Dr. Hernández Sanz.

2236. Extracto de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 15 de Noviembre de 1882.
(*Al fin.*) El Secretario de actas accidental, Hernandez Silva.

Discurso del Dr. Armendáriz sobre el herpetismo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 25, 30 Diciembre 1882, págs 623 á 630.

2237. Hidrología Médica de Fortuna. Por los Dres. A. Masó y Brú, Director de aguas minerales por oposicion, Profesor libre de Patología interna, etc., etc. M. Arnús Fortuny, Director de aguas minerales por oposicion, Médico de los hospitales de Madrid, etc., etc.—Segunda edicion —Ampliada con trabajos de los Doctores D. Rafael Sanchez y Fernandez, Subinspector de Sanidad de la Armada y Director del Hospital militar de Cartagena, y D. Amós Calderon, Médico director por oposicion del Establecimiento.—Madrid. Establecimiento tipográfico de Eduardo Cuesta. Calle de la Cava alta, núm. 5.—1882.

4.°—44 págs.
El artículo epistolar del Sr. Sánchez Fernández vió la luz en «La Union de las Ciencias médicas de Cartagena,» de aquel año.

2238. Hidrología médica de Salinetas de Novelda (provincia de Alicante) por D. Recaredo Perez y Bernabeu, director de aguas minerales por oposicion, sócio fundador de la hidrológica española: colaborador de los «Anales» de Hidrología, ex-director de sanidad marítima, antiguo médico-titular de Almoradí y médico-director en propiedad de los baños de Graena.—Murcia, 1882.—Establecimiento tipográfico de La Paz, Zoco, 5.

4.°—38 págs. y 2 de índice y erratas.—Signatura 1-5.
Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Señor D. Francisco Banquells y Rascon, Gobernador que fué de la provincia de Alicante y actualmente de la de Murcia, Comendador de la Real y distinguida órden de Cárlos III. Caballero de la de Isabel la Católica y Académico correspondiente de las Reales Academias de Bellas Artes y de la Historia.» —Pág. en b.—Advertencia, sin epí-

grafe, firmada «Recaredo Perez. Almoradí (provincia de Alicante) y Enero de 1882,» indicando el motivo de este trabajo.—Pág. en b. —«Indice de materias.»—«Erratas que se notaron en algunos ejemplares de esta memoria» (consignando 7).

Texto.=«Parte primara. Topografía Físico-Médica. — Capítulo primero. Descripcion de Salinetas de Novelda (pág. 9 á 13).—Capítulo segundo. Fisiografía ó Historia natural (14 á 17).—Capítulo tercero. Descripcion de los edificios y balnearios (17 á 20).—Parte segunda. Hidrología Médica.—Capítulo primero. Estudio físico-químico de las aguas sulfurosas de Salinetas (21 á 26).—Capítulo segundo. Diversas acciones é indicaciones de estas aguas. Efectos inmediatos y consecutivos de las mismas. Sus contra-indicaciones (26 á 33). Parte tercera. Clínica hidrológica.—Capítulo único. Observaciones clínicas comprobantes de los fundamentos que consignamos» (34 á 38. Contiene 5 casos prácticos).

Consigna los análisis de los Sres. Fernández López, García Baeza, Sarget, y el tanteo hecho por el autor en unión del Licenciado en Farmacia D. Ricardo Herrera y Navarro, en virtud del cual afirma que estas aguas deben figurar entre las clorurado-sódicas-sulfurosas en vez de hacerlo entre las sulfurosas cálcicas, motivando el cambio de lugar que se advierte en el tomo III del «Anuario oficial estadístico de las aguas minerales de España» respecto de este establecimiento.

En los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV. núm. 25, 30 Diciembre 1882 pág. 640, se da cuenta de este opúsculo.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2239. Importancia de la microscopia en el estudio de las aguas minerales.

(*Al fin.*) Dr. E. Moreno.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 23, 30 Noviembre 1882, págs. 573 á 576.

2240. Indicador de los baños y aguas minero-medicinales de Hervideros de Fuensanta, premiados en la exposicion universal de París.—Temporada de 1882: desde 1.° de Junio á 1.° de Setiembre.—Ciudad-Real.—Establecimiento tipográfico de Rubisco, calle de Calatrava, núm. 10.

12.°—11 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

«Baños Hervideros de Fuensanta. Situacion topográfica (pág. 3).—Historia de las aguas (3 á 5).—Estado actual de los baños (5 á 6).—Análisis de las aguas (6 á 8).—Enfermedades en que están indicadas (8 á 9).—Precios del Establecimiento (9 á 10).—Alojamiento para provincia (10).—Baños y aguas (11. Se reduce á la tarifa).—Medios de dirigirse á Fuensanta» (11).

En la portada lleva grabada la medalla obtenida en la Exposición de París, y en la 4.ª plana de la cubierta, que es de color, una lámina con la vista general de los «Baños Hervideros de Fuensanta (Ciudad-Real).»

2241. Informacion parlamentaria referente al proyecto de ley de Sanidad, hecha ante la Comision respectiva del Senado.

Folio.—52 págs. á 2 colums., sin portada ni colofón.

Reseña las sesiones del 15, 17, 18 y 25 de Abril de 1882.

La del 15 la llenó D. Marcial Taboada con una magnífica defensa del Cuerpo balneario y de la institución hidrológica, ocupando desde las págs. 1 á la 23, su peroración que fué transcrita por los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrología Méd.» en las págs. 497 á 547 del núm. 21, extraordinario, del tomo IV, correspondiente al 15 Mayo 1882.

2242. Informe sobre el caudal y estado actual de las aguas minerales del balneario de San Agustin, en Haro.

(*Al fin.*) Búrgos 10 de Setiembre de 1882. —El Ingeniero jefe, Pedro Fernandez Soba.—El Médico director, Marco A. Diaz de Cerio.

Dado por orden de la Dirección general de Sanidad y publicado por copia: «Logroño 15 de Octubre de 1882.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, num. 23, 30 Noviembre 1882, págs. 585 á 590.

2243. La cuarentena balnearia.
(*Al fin.*) J. Ivorra.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 19, 15 Abril 1882, págs. 463 á 468.

2244. La expedicion á Zaldívar—apuntes de cartera.
(*Al fin.*) Angel Pulido.

Reseña del viaje á la inauguración oficial de aquel balneario.

«El Siglo Médico,» núm. 1.485, 11 Junio 1882, sección de «Variedades,» págs. 381 á 386.

2245. Las aguas arsenicales y yoduradas en los alrededores de Madrid.
(*Al fin.*) Dr. A.

Artículo dando cuenta del descubrimiento hecho por el ingeniero francés A. Richard de un manantial en la vertiente meridional del Guadarrama.

«El Diario Médico,» año I, núm. 5, 14 Enero 1882.

2246. Las aguas de Hoznayo.
(*Al fin.*) ****

Reseña de su situación, naturaleza é indicaciones; terminando con la excitación al dueño para que las declare establecimiento oficial.

«El Siglo Médico,» núm. 1.490, 16 Julio 1882, págs. 460 y 461.

2247. Las aguas minerales de España.
(*Al fin.*) A. R.

Artículo inspirado en el más puro patriotismo, haciendo ver, con cifras y nombres, nuestra supremacía en las fuentes minerales respecto del extranjero.

Principia con estas frases: «Hay locura de ir á buscar al extranjero lo que la naturaleza ha derramado con tanta profusion en el suelo español, decia el sabio Proust en su cátedra de Química de Segovia en 1806, despues que hubo hecho el análisis de las aguas minerales de Arnedillo;» palabras tanto más notables por salir de los labios de un extranjero que llegó á hacerse español.

«Los Lunes de El Imparcial,» 13 Febrero 1882.

2248. Las aguas minerales en Francia.

Censurando la proposición hecha al Parlamento francés sobre la sustitución del inspectorado local de los balnearios por el regional.

El Siglo Médico, núm. 1.476, 9 Abril 1882, páginas 235 y 236.

2249. Las aguas minerales en las dermatosis.
(*Al fin.*) Dr. M. Manzaneque.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 25, 30 Diciembre 1882, págs. 632 á 635.

2250. Las aguas minerales no pueden ni deben estudiarse como obrando en las afecciones crónicas por la accion aislada de cada uno de sus componentes.
(*Al fin.*) J. Negro.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 22, 15 Noviembre 1882, págs. 553 á 556.

2251. Las reformas de Gobernacion.—Proyecto de ley de Sanidad civil.

En 5 artículos critica el mencionado proyecto, con un conocimiento de causa que, agregado al estilo y al contexto, hace suponer sea debido este trabajo á un ilustrado Jefe de la Dirección general de Sanidad, autor de un folleto de análoga tendencia.

Ocúpase algo, aunque en toques generales, de la parte relativa á establecimientos balnearios comprendida en el proyecto.

«El Debate,» núms. 189, 190, 192, 193 y 194, correspondientes á los días 1.°, 3, 5, 8 y 10 Abril 1882.

2252. La temperatura atmosférica como actor de clima.
(*Al fin.*) R. Carús Falcon.

Estudio relacionado con la Hidrología.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 13, 15 Enero 1882, págs. 322 á 324.

2253. Libertad de aconsejarse.

Es una crítica de la idea de algunos que pretenden aconsejarse á sí propios de los manantiales que les convienen, sin tener en cuenta que carecemos de los elementos de ilustración que da la prensa en otros países.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 19, 15 Abril 1882, págs. 450 y 451.

2254. Los establecimientos balnearios. (*Al fin.*) J. N. (José Negro).

A propósito de una carta publicada en «El Día,» sobre el inexplicable recargo de contribución industrial á los balnearios.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 16, 28 Febrero 1882, págs. 392 á 394.

2255. Manifestaciones sifilíticas de los centros nerviosos y las aguas minerales. (*Al fin.*) Aurelio Enriquez.

«Anales de a Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 15, 15 Febrero 1882, págs. 349 á 354.

2256. Memoria físico-médica de las aguas minerales de Ntra. Sra. de Orito en el pueblo de Monforte (provincia de Alicante) por Don Vicente Navarro, licenciado en medicina y cirugía.—Alicante. Imprenta de V. Botella y compañía, San Francisco, 9, y Calatrava, 10.—1882.

4.°—20 págs.
Portada.—V.° en b.—Texto.
«Memoria físico-médica de las aguas minerales de Nuestra Sra. de Orito.—Parte histórica (págs. 3 á 6).—Situacion topográfica (6 á 8).—Propiedades físicas (8).—Análisis (9).—Accion fisiológica (9 á 11).—Accion terapéutica (11 á 16).—Contraindicaciones (16 á 17).—Modo de administracion (17).—Alimentacion é higiene (18).—Temporada (18).—Medios de transporte (18).—Parte administrativa.—Tarifa de baños (19).—Tarifa de la fonda» (20).

Merece esta Memoria la consideración de ser la primera que ha visto la luz de una fuente, sobre la cual no tenía el autor antecedentes que consultar, ni ha podido hacer observaciones científicas, por no haber figurado antes de aquella época en la lista de oficiales el establecimiento, exhausto, por lo tanto, de historia y de método.

En la 4.ª plana de la cubierta, que es de color, se anotan los puntos de venta del agua embotellada y el nombre y residencia del Médico director.

2257. Metritis parenquimatosa crónica con absceso; abertura y salida de su contenido por la vegiga de la orina. Curacion con las aguas de Jaraba.

(*Al fin.*) Zaragoza, Enero 1882. Alejandro de Gregorio.

A propósito de una enferma observada por el autor durante las temporadas de 1879, 1880 y 1881 en Jaraba, hace una disertación erudita.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 14, 30 Enero 1882, págs. 325 á 334.

2258. Ministerio de la Gobernacion.—Direccion general de Beneficencia y Sanidad. Escalafon general del Cuerpo de Médico-Directores en propiedad de establecimientos de baños y aguas minero-medicinales de la Península é islas adyacentes, formado con esta fecha por el Centro directivo del ramo.

(*Al fin.*) Madrid 20 de Enero de 1882.—El Director general, Leandro Rubio.

Comprende 101 individuos.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 14, 30 Enero 1882, sección oficial, páginas 345 y 346.

2259. Noticia de la discusion del proyecto de ley de Sanidad en el Senado.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núms. 24 y 25, 15 y 30 Abril 1882, págs. 615-616 y 640.

2260. Noticias generales del establecimiento balneario de aguas sulfurado-sódicas de Zuazo de Cuartango, provincia de Álava, declaradas de utilidad pública por Real Decreto del 19 de Junio de 1882.—Bilbao.—1882. Establecimiento tipográfico de la Viuda de Delmas, Correo, 8.

4.°—11 págs.

Portada.—Al v.°, una nota ofreciendo, á quien los quiera, todos los escritos referentes á estas aguas.—Texto.—Pág. en b.

«Baños y aguas sulfurado-sódicas de Zuazo (págs. 3 á 5). — Composicion del agua mineral de Zuazo (5 á 6).—Instalacion (6 á 8).—Comunicaciones (8).—Virtudes medicinales (8 á 9).—Contraindicaciones del agua mineral de Zuazo (9 á 10).—Tarifa de los precios que por el uso de las aguas, fonda, habitaciones y demás servicios han de abonar los señores bañistas y demás concurrentes á este Establecimiento» (10 á 11. «El Propietario, Emilio Chillida»).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2261. Noticias útiles á los enfermos y touristas sobre las aguas y baños sulfurosos de San Juan de Azcoitia (Guipuzcoa).—Bilbao: Imp., lib. y lit. de Juan E. Delmas, Correo, 24. 1882.

8.° francés.—15 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

«Baños sulfurosos de San Juan de Azcoitia.—Situacion (págs. 3 á 7).—Itinerario (7 á 8).—Agua (8 á 11).—Historia (11 á 13).—Uso de las aguas y baños (13).—Hospedaje (14 á 15).—Agua de San Juan para fuera del Establecimiento» (15).

2262. Nuestras visitas.

Trata de la excursión balnearia del Dr. Pulido á los establecimientos del Norte, agradeciendo las cartas publicadas por este ilustre escritor en «El Siglo Médico» y «El Liberal.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 22, 15 Noviembre 1882, págs. 557 y 558.

2263. ¡¡¡Plancha mayúscula!!!

Artículo inspirado por el de *La Patria* relativo á la contradicción entre art. 143 del proyecto de ley de Sanidad y la Real orden del Ministerio de la Gobernación publicada en la *Gaceta* el día 21 de los corrientes.

«Eco de Madrid,» 23 Abril 1882.

2264. Ponerse de acuerdo.
(*Al fin.*) J. N. (José Negro).

Se ocupa de la disconformidad que reina entre el periódico español «El Día» y el francés «La Gazette des Touristes» al tratar de los baños de Zaldívar, pues mientras que éste, práctico en el asunto, elogia á los Médicos directores, aquél, profano en la materia, poco imparcial y menos patriota, los trata con desconocimiento y dureza.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 21, extraordinario, 15 Mayo 1882, 2.ª página de la cubierta.

2265. Proyecto de ley de Sanidad civil.

(*Al fin.*) Madrid 20 de Marzo de 1882.—Venancio González.

Folio.—Sin portada ni pie de imprenta, con 28 págs. sin numerar.

Ocupa una columna, dejando la otra en blanco para observaciones.

Consta de 5 títulos, divididos los tres primeros en 6, 3 y 7 capítulos respectivamente. En total contiene 168 artículos, 2 adicionales, 3 disposiciones generales y 9 transitorias.

En la última página lleva el «Plan del proyecto de ley de Sanidad civil.»

La sección 2.ª del capítulo 5.° del título 1.°, el capítulo 4.° del título 3.° y el párrafo 12

del título 5.°, están consagrados á las aguas minerales.

Se publicó, entre comentarios, por los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núms. 18, 19 y 20, 30 Marzo y 15 y 30 Abril 1882, págs. 433 á 443, 455 á 463 y 477 á 489.

«El Siglo Médico» también lo insertó en las págs. 197 á 208 del núm. 1.474, correspondiente al 26 Marzo 1882.

2266. Sesion necrológica celebrada por la Sociedad Española de Hidrología Médica el dia 8 de Mayo de 1882, á la memoria del señor Presidente D. Manuel Ruiz de Salazar.

Memoria biográfica leída por el Dr. Hernández Silva, y discurso del Vicepresidente, Dr. García López, en recuerdo del finado.

De esta sesión dió cuenta «El Siglo Médico» en la pág. 310 de su núm. 1.481, correspondiente al 14 Mayo 1882, en la sección «Boletin de la semana,» firmada por «Decio Carlan.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 23, 30 Noviembre 1882, páginas 577 á 584. Ya esta revista, en la pág. 421 de su núm. 18, correspondiente al 30 Marzo último, y «El Siglo Médico,» en la pág. 228 de su núm. 1.475, del 2 Abril, habían participado en sentidas frases la noticia del fallecimiento de tan apreciable Médico director de baños.

2267. Sobre dos sueltos de «La Correspondencia de España» encomiásticos del proyecto de ley de Sanidad, en la parte relativa á modificaciones balnearias.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 18, 30 Marzo 1882, 2.ª pág. de la cubierta.

2268. Sobre la carta del Sr. Salarich inserta en «La Higiene para todos,» de Barcelona, culpando á la apatía de los profesores españoles de la emigracion de bañistas al extranjero; y sobre la descripcion hecha por aquel periódico catalan, de un sistema de baños para los enfermos impedidos.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 16, 28 Febrero 1882, 2.ª pág. de la cubierta.

2269. Sobre la conducta de los periódicos médicos españoles que no se cuidan de nuestros balnearios, comparada con la de algunos políticos como *El Imparcial* y otros extranjeros como la *Gazette des eaux* y la *Gazette des Touristes*, que no dejan de elogiarlos y consignar que ningun país de Europa posee más ni mejores fuentes; tributando alabanzas al Cuerpo balneario.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núms. 13, 15 y 17; 15 Enero, 15 Febrero y 15 Marzo 1882; pág. 2.ª de las cubiertas.

2270. Sobre la Exposicion de Burdeos.

Noticias y recompensas de las aguas españolas en la misma, etc.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núms. 22 y 23, 15 y 30 Noviembre 1882, páginas 560 á 564 y 592.—«El Siglo Médico,» número 1.508, 19 Noviembre 1882, pág. 756.

2271. Sobre la Exposicion nacional de Minería, artes metalúrgicas, cerámica, cristalería y aguas minerales.

Artículos, noticias y documentos.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 22, 15 Noviembre 1882, págs. 560 á 564; tomo V, núms. 2, 5, 9 y 16; 30 Enero, 15 Marzo y 15 Noviembre 1883 y 29 Febrero 1884; páginas 35-36, 40, 2.ª de la cubierta, 171-172 y 329 á 332.—«El Siglo Médico,» núms. 1.511 y 1.562, 10 Diciembre 1882 y 2 Diciembre 1883, págs. 804 y 768.

2272. Técnica microscópica de las confervas de las aguas minero-medicinales.

(*Al fin.*) Dr. Eduardo Moreno.

Este artículo puede considerarse como el complemento del publicado en el número anterior sobre «Importancia de la microscopia en el estudio de las aguas minero-medicinales.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 24, 15 Diciembre 1882, págs. 609 á 612.

2273. Thomás Lletget.—Una excursió á Caldas de Malavella.—Extret del «Anuari de la Associació d'Excursions Catalana.» —Barcelona Estampa de Jaume Jepús passatge Fortuny (Universitat vella) 1882.

4.°—18 págs.

Portada (en la cubierta).—V.° en b.—Texto. Este, con el epígrafe «Extret del Anuari de la Associació d'Excursions Catalana. 1881.—Excursió á Caldas de Malavella 20 de Febrer de 1881,» y la firma «Tomás Lletget,» aparece formando un cuerpo sin división de capítulos, y tiene los grabados siguientes: «Lámina 1. Piscina romana descoberta en lo «Puig de las ánimas» (Caldas de Malavella). (Dibujo de D. Juan Arzabe) (pág. 7).—Lám. 2. Puntas de fletxa y de ganivet de silex trobadas en lo «Puig de las ánimas» (Caldas de Malavella). (De una fotografía de D. Narciso Unal, de Gerona) (pág. 8).—Lám. 3. Antiguas thermas romanas en la casa coneguda per «l'Hospital» (Caldas de Malavella): lo «caldarium.» (De un croquis de D. R. Arabía y Solanas) (pág. 14.)»

Es una narración catalana del viaje que emprendió desde Barcelona el 20 de Febrero de 1881, á las cinco y veintitrés minutos de la mañana, por el ferrocarril de Francia, con D. Ramón Arabía, Presidente de dicha Asociación, y D. Alvaro de la Gándara, llegando á Caldas de Malavella á las ocho y cuarenta y ocho minutos.

Diserta sobre el Puig de las Animas y Caldas de Malavella; etimología de este nombre; composición del agua analizada en 1847 por D. Ramón Tort y Roura (¿es Tort ó Font?), y en 1848 por D. Narciso Plá, cuya operación consigna, entrando en consideraciones geológicas y arqueológicas.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2274. Ultimo análisis de las aguas minerales de Puente-Viesgo: su clasificacion.

(*Al fin.*) A. Enriquez.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 15, 15 Febrero 1882, págs. 369 y 370.

2275. Variedades.

Artículo firmado por Manzaneque tratando, con su habitual tino, la cuestión de tiempo y modo de usar las aguas minerales, y cinco sueltos firmados por «J. N.» (José Negro), tres de ellos relativos á nuestro objeto, dando cuenta del fallecimiento de D. Ventura Sarrasí y de los estudios de exploración sobre la fauna submarina emprendidos por el buque «El Trabajador,» y llamando la atención del Gobierno sobre las fuentes minerales de San Antonio y San Diego, en Cuba.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 17, 15 Marzo 1882, págs. 414 á 420.

1883.

2276. Accion de las aguas de Cervera del Rio Alhama en las gastralgias, dispepsias y catarros gástricos.

(*Al fin.*) Jaen 8 de Noviembre de 1883. R. Gomez.

Con un caso clínico de la temporada de aquel año.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 9, 15 Noviembre 1883, págs. 64 á 66 (debe ser 164 á 166).

2277. Acciones fisiológicas de las aguas de Elorrio, por D. José Hernandez Silva.

Dividido en tres capítulos, los dos primeros sin epígrafe y el «III. Las aguas sulfurosas de Elorrio en forma de baños.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núms. 1, 6, 7 y 8; 15 Enero, 30 Marzo y 15 Abril 1883; págs. 1 á 6, 113 á 117 y 137 á 140.

2278. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 1.° de Mayo de 1883.

(*Al fin.*) El Secretario accidental, E. Ranz (dice, por error, C. Ranz).

Resumen de la discusión sobre el herpetismo por el Dr. García López.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núms. 9 y 10, 15 y 30 Noviembre 1883, páginas 58 á 64 y 79 á 85 (debe ser 158 á 164 y 179 á 185).

2279. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 26 de Noviembre de 1883. (*Al fin.*) El Secretario de actas, E. Ranz.

Exposición por el Dr. Negro de un caso de sífilis tratado en Fitero Nuevo durante las temporadas de 1882 y 1883, y discursos de los Sres. Carretero, Avilés, Manzaneque, Villafranca, Taboada y García López á propósito del mismo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 11, 15 Diciembre 1883, págs. 105 á 110 (debe ser 205 á 210).

2280. Agua Mineral, Natural de La Margarita en Loeches.—Salino-sulfatada, sódico-magnesiana.—Depósito Central en Madrid, Jardines, 15, bajo, dra.

Hoja apaisada con 4 colums. en cada página, dispuestas para doblarse en 8.°

Una columna contiene la portada; otra, una lámina representando el templete instalado en la Exposición de Minería con botellas, aguas y sales de este balneario, y las seis restantes, noticias del mismo y dos láminas con las vistas de sus fachadas principal y posterior respectivamente.

Circuló en 1883.

2281. Aguas azoadas artificiales—Privilegio Avilés por 20 años—Direccion facultativa, D. Cárlos de Voisins—Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.—Quinta de la Florida—Sevilla—Imp. de El Mercantil Sevillano. Calle Olavide, n. 8.—1883.

8.°—13 págs.; más una h. sin numerar al fin.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Tarifa de precios.—Pág. en b.—Papeleta para el uso de las aguas.—Pág. en b.

El texto se ocupa de la instalación del establecimiento, y termina firmado en «Sevilla 1.° de Junio de 1883.—Carlos de Voisins.—Arturo Avilés» (págs. 5 á 12).

La portada, de color, lleva en el centro una lámina con la vista de la «Quinta de la Florida.»

Da cuenta de este opúsculo «El Siglo Médico» en la pág. 432 de su núm. 1.541, correspondiente al 8 Julio 1883.

2282. Aguas de La Margarita en Loeches.

Copia de la parte relativa á estas aguas del estudio que, sobre las que figuran en la Exposición de Minería, está publicando «El Jurado Médico-Farmacéutico.»

«El Siglo Médico,» núm. 1.553, 30 Septiembre 1883, sección de «Variedades,» págs. 623 y 624.

2283. Aguas minerales arsenicales-ioduradas-ferruginoso-antimoniales.

Reseña de la fuente de «La Fe,» en Moralzarzal.

«Semanario Farmacéutico,» año XI, núm. 38, 17 Junio 1883.

2284. Aguas minerales de Ledesma — Memoria abreviada, escrita para la exposición nacional de minería de 1883. Contiene: descripcion del establecimiento, propiedades físicas y químicas de sus aguas; enfermedades en que están indicadas y contraindicadas; reglas higiénicas para ántes de los baños, miéntras se hace uso de ellos y durante la cuarentena; itinerarios, medios de hospedaje y tarifas, por el Dr. Anastasio García López, Médico-Director en propiedad del Establecimiento.—Quinta edicion del indispensable.—Madrid, Est. tipográfico de los sucesores de Rivadeneyra, Paseo de San Vicente, 20.—1883.

8.°—23 págs.—Sign. 1-2. El 1.° con 4 hojas y el 2.° con las 8 restantes.

Portada (en la cubierta, que es de color).—Al v.°, «Itinerarios.»—Texto.—Pág. en b.

Es, como se declara en la portada, sólo la 5.ª edición de «El Indispensable para los bañistas de Ledesma,» la cual no había encontrado al ocuparme de este folleto en el número 1610, con la diferencia de contener en el «Cuadro estadístico-médico» los 46.228 bañistas concurrentes desde 1868 á 1882, inclusive.

En la 3.ª pág. de la cubierta trata de «Hospedajes y tarifas» y en la 4.ª tiene una lista de 9 «Obras científicas del autor.»

2285. Aguas minero-medicinales carbonatadas-ácidas-mixtas-silicatadas, de Tarrasa—Barcelona.—Manantial de Oriach y Pou.

Contiene la situación, análisis del Doctor en Farmacia D. Federico Gualba y Hernández, clasificación, aplicaciones terapéuticas y depósito general de las aguas.

«Enciclopedia Médico-Farmacéutica,» de Barcelona, año VII, núm. 42, 18 Octubre 1883; 10 Enero 1884, pág. 622.

2286. Aguas minero-medicinales de San Andrés de Tona.—Examen comparativo de los Manantiales de Segalés y de Ullastres por D. José Salarich, Médico Jefe del Hospital de Santa Cruz de Vich, y Miembro de varias corporaciones científicas.—Publicado en la «Gaceta Médica Catalana.»—Barcelona.—Establecimiento tipográfico de los sucesores de N. Ramirez y C.ª Pasaje de Escudillers, núm. 4. 1883.

4.°—19 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Empieza manifestando el objeto de este examen, que es aclarar la confusión que reina en el conocimiento de los manantiales de Ullastres y Segalés, alumbrados respectivamente en 1875 y 1877; ensalza la riqueza hidro-mineral de Cataluña y de España, lamentando la emigración de bañistas y la falta de la asignatura especial de Hidrología en las Universidades, así como la carencia de Monografías particulares; exhibe un cuadro de las diversas aguas cloruradas sódicas que contienen desde un gramo de cloruro sódico por litro, y entra de lleno en el estudio comparativo de las de Ullastres y de Segalés, revelando, á la par que sus buenos conocimientos, una inclinación mal embozada hacia las últimas, de las que no en balde fué su primer escritor. La excitación final es irrealizable, por la imposibilidad de que todos los facultativos vayan á Tona á examinar las circunstancias de ambos manantiales para la elección y designación á sus enfermos. Además, el Sr. Salarich ya hizo una descripción, aunque ligera, de aquel clima en su Memoria de 1877, y el Sr. Bayés una reseña médica de Ullastres en 1881.

El texto cierra con la fecha «Vich 10 Junio de 1883.»

Da cuenta de este folleto «El Siglo Médico» en la pág. 480 de su núm. 1.544, correspondiente al 29 Julio 1883.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2287. Aguas y baños sulfuroso-salinos de Paracuellos de Giloca.—Primitivo y único manantial en la roca propiedad de Don Felipe Garcia Serrano.

(*Al fin.*) Madrid, 1883.—Imp. de M. Minuesa, Juanelo, 19.

Hoja en fol. con una pág. impresa y otra en blanco.

Encabezado con una vista general del establecimiento, este prospecto contiene algunas noticias relativas al mismo.

2288. Algas termales. — Descripcion micrográfica de algunas especies presentadas en la exposicion de minería, aguas minerales, etc., por Eduardo Moreno, Médico-Director, por oposicion, de aguas minerales.—Madrid. Establecimiento tipográfico de M. Minuesa, calle de Juanelo, núm. 19. —1883.

4.°—44 págs.—Sign. 1-6; éste con 2 hojas.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.

«De las algas termales en general (págs. 5 á 23).—De las algas termales en particular.—Descripcion de los caractéres de algunas espe-

cies (24 á 25).—Algas de agua dulce y del mar. —Preparaciones números 1 y 2 (25).—Algas de aguas minerales.—Alhama de Aragon. Preparaciones números 3, 4 y 5 (25 á 26).—Caldas de Reyes (Pontevedra).—Preparaciones números 6 y 7 (27 á 28).—Fortuna (Murcia).—Preparaciones números 8 y 9 (28).—Caldas de Besaya.—Preparaciones números 10 y 11 (29).—Sulfurarias (29 á 30).—Santa Agueda (Guipúzcoa) —Preparaciones números 12 y 13 (30 á 32). —Elorrio (Vizcaya).—Preparaciones números 14 y 15 (32 á 33).—Ontaneda (Santander).—Preparaciones números 17 y 18 (33 á 34).—Ledesma (Salamanca).—Preparaciones números 19 y 20 (34 á 35).—Carratraca (Málaga).—Preparaciones números 21 y 22 (35 á 36).—El Molar (Madrid).—Preparaciones números 23 y 24 (36 á 37).—Caldas de Cuntis (Pontevedra).—Preparaciones números 25 y 26 (37 á 38).—Hongos y otros productos orgánicos de las aguas minerales (39 á 40).—Alhama de Aragon.—Preparacion número 27 (40).—Fortuna.—Preparaciones números 28 y 29 (40).—Caldas de Besaya. —Preparaciones números 30, 31, 32, 33 y 34 (41 á 42).—La Garriga (Barcelona).—Preparaciones números 35 y 36» (42 á 44).

Es un buen estudio micrográfico descriptivo de las 36 preparaciones que el autor presentó en la Exposición de Minería, en la cual fué premiada con medalla de plata esta Memoria, que contiene 6 figuras relativas á algas de Caldas de Reyes, Caldas de Besaya, Elorrio y El Molar y á hongos de Caldas de Besaya y La Garriga, y lleva en sí el mérito de iniciar este género de trabajos.

Da cuenta de este folleto «El Siglo Médico» en la pág. 368 del núm. 1.537, correspondiente al 10 Junio 1883; ocupándose con más detenimiento en el artículo bibliográfico del Doctor Serret (Román Terres) publicado en las págs. 602 á 605 del núm. 1552, 23 Septiembre 1883.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2289. Algunas consideraciones sobre el proyecto de ley de Sanidad votado en el Senado y remitido al Congreso con indicacion de los diputados que componen la comision nombrada para su informe.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 1, 15 Enero 1883, págs. 14 y 15.

2290. **Anuario oficial de las aguas minerales de España.—Comision de redacción: D. Anastasio García Lopez, D. Mariano Carretero, D. Benigno Villafranca, D. Marcial Taboada y D. Leopoldo Martinez Reguera, Médicos-directores en propiedad y por oposicion de aguas y baños minerales.—Tomo II.—1882. (E. de a. r.) —Madrid. Establecimiento tipográfico de M. Minuesa, calle de Juanelo, núm. 19.—1883.**

4.°—556 págs.—Sign. 1-36; éste con 2 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Reales órdenes de nombramiento de los Vocales que componen la Comisión redactora del Anuario.—Pág. en b.—«Introduccion,» firmada por «La Comision.»—Texto.—Pág. en b. —«Índice general.»—Pág. en b.—«Índice alfabético de las direcciones balnearias» (á dos columnas).

En la introducción consigna los inconvenientes de la suspensión de esta publicación, cuyo primer tomo apareció en 1877, y los asuntos que ha de tratar el presente, con algunas consideraciones sobre declaraciones de utilidad pública, etc.

Texto.=«Parte primera. Descripcion de los Establecimientos de aguas minero-medicinales declaradas de utilidad pública.—Capítulo primero. Establecimientos de aguas sulfurado-sódicas (pág. 15 á 64. Comprende 14).—Capítulo II. Aguas sulfuradas cálcicas (65 á 145. Contiene 39).—Capítulo III. Descripcion de los Establecimientos de aguas cloruradas.—I. Aguas clorurado-sódicas (146 á 222. Describe 24).—II. Aguas clorurado-sódicas sulfurosas (223 á 282. Trata de 23).—Capítulo IV. Descripción de los Establecimientos de aguas bicarbonatadas.—I. Aguas bicarbonatadas sódicas (283 á 310. Se ocupa de 10).—II. Aguas bicarbonatado-cálcicas (311 á 342. Habla de 14). —III. Aguas bicarbonatadas mixtas (343 á 355. Comprende 4).—Capítulo V. Descripcion de los Establecimientos de aguas sulfatadas.—I. Aguas sulfatado-sódicas (356 á 360. Contiene sólo 2).—II. Aguas sulfatado-cálcicas (360 á 379. Describe 7).—III. Aguas sulfatadas magnésicas (379 á 383. Trata de 3).—IV. Aguas sulfatadas mixtas (383 á 387. Habla de 3).—Capítulo VI. Descripcion de los Establecimien-

tos de aguas ferruginosas (388 á 422. Se ocupa de 13).—Capítulo VII. Descripcion de los Establecimientos de aguas azoadas ó nitrogenadas (423 á 434. Comprende 3).—Parte segunda. Estadísticas balnearias.—Capítulo I. Mayoría de concurrencia en los Establecimientos balnearios de España (435 á 444).—Capítulo II. Estadística de resultados clínicos en la temporada de 1882 (445 á 452).—Capítulo III. Estadística administrativa ó condicion social de los concurrentes á los Establecimientos balnearios en 1882 (453 á 464).—Capítulo IV. De las aguas minerales en sus relaciones con la riqueza pública (465 á 471).—Capítulo V. Censo general de las aguas minerales de España (472 á 484).—Parte tercera. Influencia de los terremotos sobre las aguas minerales.—De las Exposiciones en relacion con nuestros veneros medicinales.—Tareas en la Sociedad hidrológica española.—Bibliografía.—Capítulo I. De los temblores de tierra y su influencia en las aguas minerales (485 á 490).—Capítulo II. Las aguas minerales de España en las últimas Exposiciones (491 á 495).—Capítulo III. La «Sociedad Española de Hidrología Médica» en 1882 (496 á 500).—Capítulo IV. Bibliografía (501 á 506. Menciona 44 obras publicadas desde 1878 á 1882).—Parte cuarta. Legislacion balnearia. — Disposiciones oficiales dictadas desde Marzo de 1878 á fines de 1882 (507 á 537).—Escalafon de los Médicos-directores de baños en Mayo de 1883 (538 á 540. Contiene el número, el nombre del Director y el establecimiento que desempeña). — Apéndice. — Necrología» (541 á 545. Dedica frases cariñosas á la memoria de los Sres. D. Manuel Ruiz de Salazar, D. Manuel Arnús de Ferrer, D. Jenaro Yagüe, D. José Valenzuela, D. Gregorio Zaldúa, D. Ventura Sarrasí, D. Victoriano Ayegui, D. Gregorio Guedea y D. Luis María Aguilera, Médicos directores fallecidos desde la publicación del tomo anterior).

No tan extenso este volumen como el primero, porque no necesitaba contener la parte doctrinal en aquél condensada, llena cumplidamente su fin indicativo y abunda en apreciables datos estadísticos, conteniendo noticias de investigaciones hidrológicas de varios profesores, entre los que citaré, por no figurar en el tomo anterior, los que siguen:

Aránsolo (Luis).—Determinación de la temperatura de las aguas de Echano, que difiere de la del Dr. Hernández Silva (pág. 90).

Armendáriz y Navarro (Alberto).—Análisis de las aguas de Cortézubi (pág. 249).

Bonet y Bonfill (Magín).—Análisis, en colaboración con D. Manuel Sáenz Diez, de los tres manantiales Estéibar y Bolívar 1.° y 2.°, de Escoriaza, en 1879, y de las aguas de Cortézubi en 1882 (págs. 97, 98 y 249).

Bonilla y Mirat (Santiago).—Análisis, en 1880, con D. Francisco López Gómez, de las aguas de Puente Viesgo (págs. 216 y 217).

Cajigal y Ruiz (José María).—Análisis, en 1.° de Febrero de 1881, con D. José Escalante, de las aguas de Hoznayo (págs. 329 y 330).

Capdevila (Ramón?).—Análisis de las aguas de Tiermas, comprobado por los Doctores Moreno y Lletget, y más tarde, en 1882, por el Médico director D. Joaquín Iborra y García (págs. 273 y 274).

Caro (Rafael).—Análisis, en colaboración de D. José del Castillo y Ordóñez, de la «Fuente Amarga,» de Chiclana (pág. 246).

Carrada y Pedraja (Santos).—Comprobación, en la temporada de 1882, del antiguo análisis cualitativo de las aguas de Valdeganga (página 419).

Casares (Antonio).—Análisis, en 1872, de las aguas de Bouzas (pág. 18).

Celada (Arturo A. de).—Análisis, en 1879, de las aguas de Echano y de Guesala (págs. 91 y 181).

Cerdó y Oliver (Rafael).—Análisis cualitativo de las aguas de Martos (pág. 121).

Chinchilla y Ruiz (Francisco).—Análisis cualitativo del manantial «Atalaya,» de Alhama de Murcia, con oferta de presentar pronto el cuantitativo (pág. 361), cuya fuente había investigado en 1878, según manifiesta en su Memoria reglamentaria de 1879.

Codina y Länglin (Ramón).—Análisis, en 1880, de las aguas de Zuazo, y del manantial «Roselló,» de la Garriga (págs. 62 y 190).

Crespo y Escoriaza (Benito).—Tanteo de las aguas de Fuencaliente, confirmativo del análisis de D. Carlos Mestre y Porcar (página 391).

Domenech.—Análisis, en 1877, de las aguas de Segalés (págs. 270 y 271).

Doz y Gómez (Enrique).—Análisis, con Don Luis G. Frades, de las aguas de Buyeres de Nava (págs. 78 y 79).

Escuela Nacional de Ingenieros de Minas.—Análisis en 1880 del manantial «Blancafort» de la Garriga (pág. 191).

Farmacia Central de Francia.—Análisis de la fuente «San Agustín,» de Panticosa (página 429).

Faure y Salas (Raimundo).—Análisis, en 1880 y en colaboración de D. Ricardo de Urrutia, de los Hervideros del Emperador (página 185).

Ferrari y Scardini (Carlos).—Análisis, con D. Fausto Garagarza y D. Rafael Sáez Palacios, de las aguas de Aramayona (págs. 224 y 225).

Garagarza y Dugiols (Fausto).—Análisis de las aguas de Arechavaleta, y, en 1881, de las de la Maravilla de Loeches (págs. 67 y 370).

Garrigou.—Análisis de las aguas de Caldas de Bohí (pág. 22), de la cual se dió cuenta por D. Mariano Carretero, en 1878, en una revista de prensa francesa de los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.»

Góngora y Joanico (Luis de).—Análisis de la atmósfera de la sala de inhalaciones de La Puda, expuesto en su Memoria reglamentaria de 1878, y ensayo sulfhidrométrico de las aguas de Segalés (págs. 45 y 271).

Hernández Silva (José).—Determinación de la temperatura de las aguas de Echano, diferente dos grados de la obtenida por Aránsolo (pág. 90).

López de Pedro (Pedro).—Análisis cualitativo de la fuente de las «Lombrices,» en Villatoya, consignado, sin citar el autor, en su Memoria reglamentaria de 1881 (pág. 378).

López García (Fernando).—Investigaciones analíticas, en 1877, de las aguas de Frailes (página 102).

Louis (Mr.)—Análisis de las aguas de Hoznayo, en el Laboratorio químico de la Academia de Medicina de París, de que era Jefe (pág. 329).

Luanco (José R. de).—Análisis, en 1878, con D. Federico Trémols, de las aguas de Segalés (pág. 271).

Manjarrés y de Bofarull (Ramón de).—Análisis, en 1877, de los tres manantiales de San Hilario (pág. 347)

Martín Pérez (Domingo).—Análisis, en 1881, de las aguas de Arlanzón (págs. 326 y 327).

Martínez Reguera (Leopoldo).—Determinación, en 1882, de la temperatura de los Hervideros del Emperador. (pág 184).

Mayoral y Medina (Miguel).—Consideraciones sobre la debilitación del carácter sulfhídrico de las aguas del Molar, estampadas en su Memoria reglamentaria de 1880 (pág. 258).

Menéndez Tejo (Eduardo).—Determinación de la temperatura de las aguas de Calzadilla del Campo, algo diferente de la hecha por Don Juan José Villar y Rico; y de las de Carballino y Partovia (págs. 29 y 32).

Montells (Eugenio).—Análisis de los gases y ensayo de las substancias fijas de las aguas de Alcantud, consignados en su Memoria reglamentaria de 1878 (pág. 389).

Moreno Zancudo (Eduardo).—Determinación de la temperatura de las aguas del Molar, expuesta en su Memoria reglamentaria de 1882 (pág. 258).

Ocaña y Paso (José).—Análisis de las aguas de Borines (pág. 74).

Ortiz de la Torre (José).—Datos sobre las aguas de Prelo, tomados de su Memoria reglamentaria de 1882 (págs. 127 y 128).

Palomares y Núñez (Eduardo).—Análisis, en 1882, de las fuentes «Baño,» «Capuchina,» «Capilla,» «San Antonio» y «Salud,» de Lanjarón (pág. 407).

Pérez Bernabeu (Recaredo).—Tanteos, en 1881 y 1882, de las aguas de Salinetas de Novelda, y análisis, en 1877, con D. José María Sarget, del manantial titulado de los «Baños» de Villatoya (págs. 268 y 377).

Puerta y Ródenas (Gabriel de la).—Análisis, en 1.° de Noviembre de 1883, de las aguas de Marmolejo (págs. 291 y 292).

Rioz y Pedraja (Manuel).—Análisis de las aguas de Hoznayo (pág. 329).

Ruiz de la Rabia (Manuel).—Análisis de las aguas de Jigonza (pág. 112).

Sáenz Díez (Manuel).—Análisis, en 1872, de las aguas de La Muera, y, en 1880, de las de Burlada (págs. 196-197 y 285-286). El primero lo hizo en 10 de Junio de 1870, según otros datos.

Sáez Montoya (Constantino).—Análisis, con D. José Soler y Sánchez y D. Luis María de Utor, de las aguas de Hoznayo (pág. 329).

Salarich (Joaquín).—Aforo del manantial de Segalés (pág. 270)

Salgado y Guillermo (José).—Investigaciones químicas de las aguas de Alhama de Aragón (pág. 317).

Sanchiz Fabra (Enrique).—Análisis de las aguas de Titus, consignado, sin indicar el autor, en su Memoria reglamentaria de 1882 (página 158).

Santomá (César).—Análisis, en 1879, de las aguas de Nuestra Señora del Carmen (páginas 209 y 210).

Sarget (José María).—Análisis, en 1881, de las aguas de Salinetas de Novelda, á cuatro ó seis días de embotelladas (pág. 268).

Soler y Sánchez (José).—Análisis del manantial de Nuestra Señora de Orito, cuyas aguas madres prepara, segun dice el Sr. Navarro en su Memoria (pág. 213).

Torá (Benito).—Análisis, en 1876, del manantial «Martí» de la Garriga (pág. 190).

Trémols (Federico).—Análisis, en 1881, del manantial «Puig de las Animas,» en Caldas de Malavella (pág. 303).

Villar y Rico (Juan José).—Análisis de las aguas de Calzadilla del Campo (págs. 29 y 30).

Vincent (Pascual).—Análisis, en 1870, de las aguas de Chiclana (págs. 246 y 247).

Zaldua y García (Gregorio).—Análisis y ensayo sulfhidrométrico, en 1878 y 1879, de las aguas de Carballo (pág. 36).

Zapata (Isidro).—Análisis de las aguas de yémeda (pág. 144).

De esta edición, exclusivamente oficial, hecha á expensas de la Dirección general de Sanidad para ser distribuída entre los Médicos directores y los centros oficiales, se tiraron 50 ejemplares en buen papel y 450 en otro más inferior.

«El Siglo Médico» en la pág. 352 de su número 1588, correspondiente al 1.° Junio 1884, da cuenta de esta obra recibida con un B. L. M. del Director general de Sanidad.

2291. Apuntes para el estudio de las aguas minero-medicinales de Puente-Viesgo (Santander) por su Médico Director Dr. A. Enriquez, y análisis de las mismas practicado por los Doctores D. Santiago Bonilla y D. Francisco L. Gomez.—Santander.—Imp. y lit. de J. M. Martinez, San Francisco, 15. 1883.

4.°—57 págs.—Sign. 1-4; el 1.° con 10 hs. y el último con 3.

Portada (en la cubierta, de color y orlada). —V.° en b.—Otra portada con el sumario en esta forma: «Reseña del valle de Toranzo.—Puente-Viesgo, su establecimiento balneario. —Reformas introducidas.—Nueva instalacion. —Ultimo análisis de estas aguas, consideradas como clorurado-sódicas, bicarbonatado-cálcicas, magnésicas, nitrogenadas, temperatura constante 35° centígrados, sus aplicaciones,» con el mismo pie de imprenta.—V.° en b.—Nota advirtiendo haber sido premiadas estas aguas con medalla de cobre en la Exposición de París en 1878 (en el ej. examinado tiene añadido de letra del autor «y en la de Minería de Madrid el año de 1883»).—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.

La investigación química, que constituye la parte esencial, ocupa las págs. 20 á 53, y al darla á conocer el Dr. Enríquez agrega noticias históricas y descriptivas, con algunas consideraciones médicas y 3 casos clínicos.

2292. Artículo editorial sobre las vicisitudes sufridas en el Congreso por el proyecto de ley de Sanidad; distinciones y premios de nuestras aguas en las Exposiciones; concurrencia de bañistas en la última temporada; y buenos propósitos sanitarios del Ministro de la Gobernación.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 9, 15 Nov. 1883, págs. 149 á 152.

2293. Balneario de S. Felipe Neri.
(*Al fin.*) Madrid. 1883,—Imp. de Alejandro Gómez Fuentenebro, Bordadores, 10.

Pliego en 4.° con las 4 págs. impresas.

A la cabeza del texto lleva dos grabados representando la medalla con que fué premiado este establecimiento en la Exposición de Francfort, y una lámina con la vista del balneario, que es la misma, reducida, que figura en otros proyectos y folletos relacionados.

Se ocupa de la descripción y tarifa de los servicios distintos de aquel balneario, con el título y los epígrafes en tinta encarnada.

2294. Baños.
(*Al fin.*) Dr. Ox.

Conceptúa los baños necesarios en todas estaciones para limpiar la piel y facilitar la transpiración, poniendo como ejemplo de los buenos efectos del agua sobre el organismo á las lavanderas, dotadas de salud, robustez y desarrollo muscular, que dan hijos fuertes, al re-

vés que las obreras encerradas en cuadras mal ventiladas.

«La Higiene para todos.»—Copiado por «La Patria,» núm. 2.539, 17 Julio 1883.

2295. Breve noticia de los baños de Caldas de Besaya.—Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas y termales (34° á 37° c.) y ferro-manganesianas crenatadas frias.—Premiadas en la Exposicion de Burdeos de 1882.—En la línea férrea de Madrid á Santander, á hora y media de esta ciudad, con estacion para el Establecimiento.—Situacion geográfica.—Topografía.—Clima.—Descripcion del Establecimiento. — Fondas y hospederías.—Caractéres físico-químicos de las aguas.—Análisis.—Virtudes medicinales. —Enfermedades en que se emplean.—Modo de usarlas.—Consejos á los bañistas.—Temporada oficial.—Estadística.—Propietaria: Sra. D.ª Vicenta Cruzada Villaamil.—Madrid, Establecimiento Tip. de los Sucesores de Rivadeneyra, impresores de la real casa. Paseo de San Vicente, 20.—1883.

4.°—41 págs.—Sign. 1-2; el 1.° con 6 hs. y el 2.° con las 15 restantes.

Anteportam.—Al v.°, una lámina representando el balneario y la estación de Caldas de Besaya.—Portada.—V.° en b.—«Advertencia.» —Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.

En la advertencia consigna el objeto de este opúsculo, meramente indicativo, que califica de «Guia,» y enumera la próxima aparición de una Memoria más extensa.

El texto consta de lo consignado en la portada, con la copia del análisis publicado en 1877 por los Dres. Cagigal y Escalante, y la estadística clínica de las temporadas de 1880, 1881 y 1882.

La forma y el cuidadoso esmero con que consigna todos los datos convenientes, parecen revelar la culta y atildada pluma del malogrado Médico director Dr. Villafranca.

En la 3.ª plana de la cubierta, que es de color, van anotadas las «Tarifas» (de fondas y baños) y el punto donde se expenden las botellas de agua mineral.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2296. Breves apuntes para la historia del periodismo médico y farmacéutico en España por el doctor Don Francisco Mendez Alvaro Director del periódico titulado «El Siglo Médico.» — Madrid.—Enrique Teodoro, impresor.—Ronda de Valencia, 8, y Amparo, 102.—1883.

4.°—181 págs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V. en b.—Dedicatoria: «Al ilustre médico operador D. Federico Rubio y Gali.»—«Introduccion.» —Texto.—Pág. en b.

En la pág. 181 aparece la firma y fecha: «Francisco Mendez Alvaro.—Madrid 31 de Diciembre de 1882.»

Da cuenta este libro de algunas revistas dedicadas á Hidrología médica.

2297. Caldas de Oviedo.
(*Al fin.*) Eighta (seudónimo).

Empieza expresando su gratitud á las aguas á que debe la vida de un sér querido, en obsequio á las cuales, y para extender su conocimiento, escribe su artículo. Hace una sucinta descripción topográfica del balneario, fondas, indicación terapéutica de las aguas, itinerario y tarifas.

«El Adelantado,» de Segovia, núm. 215, 2 Agosto 1883.

2298. Carta al «Sr. Director de El Eco Minero,» fechada: «Madrid 13 de Agosto de 1883,» y firmada por «Toribio Tarrío y Bueno.»

Empieza hablando de las aguas minerales de «La Fe,» en el término del Portillo, analizadas por el Dr. Sádaba, Catedrático de Farmacia, en unión de D. Víctor Sánchez Delgado, Farmacéutico del Hospital de la Princesa, de Madrid.

«El Eco Minero,» de Linares, año VIII, número 624, 16 Agosto 1883.

2299. Confervas de las aguas minerales.
(*Al fin.*) A. P. (Angel Pulido)...

Reseña crítica de la notabilísima conferencia dada por el Dr. Moreno Zancudo en la Sociedad de Hidrología Médica.

«El Siglo Médico,» núm. 1.533, 13 Mayo 1883, sección de «Variedades,» págs. 303 y 304.

2300. De la apropiacion de algunas aguas minerales á determinadas manifestaciones del herpetismo.

(*Al fin.*) Anastasio García Lopez.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 5, 15 Marzo 1883, págs. 94 á 98.

2301. De la documentacion en las direcciones de baños.

Recomienda la uniformidad en los libros y en la estadística, que es la expresión sumaria de toda ciencia.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núms. 7 y 8, 15 Abril 1883, págs. 144 y 145.

2302. De las enfermedades crónicas de orígen medicinal observadas en las aguas minerales.

(*Al fin.*) Anastasio García Lopez.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 3, 15 Febrero 1883, págs. 41 á 47.

2303. Descubrimiento de aguas minero-medicinales en Pozuelo de Calatrava (Ciudad-Real).

(*Al fin.*) Ciudad-Real, 29 de Marzo de 1883. Juan Sanchez y Massiá.

«Revista minera y metalúrgica,» serie C, 3.ª época, núm. 14, tomo I, año XXXIV, 8 Abril 1883, núm. 956, págs. 185 y 186.

2304. Descubrimiento útil y saludable para señoras y señoritas.

(*Al fin.*) Madrid: 1883.—Imprenta del Hospicio.

Hoja en 4.º, con una página impresa y otra en blanco.

Firmada por «El descubridor y propietario, R. M. de L.» (Ramón Manrique de Lara), recomienda las aguas minerales de «La Fe,» en Moralzarzal, como cosmético y como vigorizador de las naturalezas endebles.

2305. Discursos leidos en la sesion de aniversario celebrada por la Sociedad Española de Hidrología Médica el dia 4 de Marzo de 1883, por el secretario general Dr. D. Benigno Villafranca y Alfaro, y por el sócio fundador y de número Doctor D. José María Bonilla y Carrasco, Presidente de la misma.—Madrid. Establecimiento tipográfico de M. Minuesa, calle de Juanelo, núm. 19.—1883.

4.º—53 págs. y 3 al final sin numerar.

Portada.—V.º en b.—Texto.—Programa de premios para 1885.—Lista de socios.

Texto.=«Resúmen de las tareas de la Sociedad Española de Hidrología Médica en el bienio de 1881 á 1883 (ocupa hasta la pág. 17. «B. Villafranca»).—Pág. en b.—El pasado y el presente de la Hidrología médica (hasta la pág. 53. «José María Bonilla»).

Hace el Dr. Bonilla una luminosa disertación histórico-bibliográfica.

Los «Anales» de dicha Sociedad, en las páginas 103 á 110, núm. 5 del tomo V, correspondiente al 15 Marzo 1883, dan cuenta de estos trabajos y del discurso del Director general de Sanidad, Presidente de la sesión de aniversario, en el extracto firmado por «E. Ranz.»

«El Siglo Médico,» en su núm. 1.524 (11 Marzo 1883, sección del «Boletin de la semana,» firmado por «Decio Carlan,» págs. 146 y 147), reseña esta sesión inaugural, y en su número 1.526 (25 Marzo, sección de «Variedades,» págs. 188 á 191) reproduce dos capítulos del discurso del Dr. Bonilla.

2306. Docteur Martial Taboada de la Riva.

(*Al fin.*) R. S. (Rufino Serrano).

Biografía y retrato de este ilustre médico de baños español.

«Gazette des Touristes et des étrangers,» 7.º año, núm. 326, 29 Abril 1883.

2307. Dr. D. Angel Pulido y Fernández.—De la medicina y los médicos (Mosáico de discursos, artículos, correspondencias, semblanzas, pensamientos... & &.) —Prólogo del Dr. Letamendi.—Obra ilustrada con retratos.—Valencia. Librería de P. Aguilar, Caballeros, 1.—1883.

8.°—xx págs. de prels. y 619 de texto é índices.—Sign. 1-40; el primero con 10 hs. y el último con 6.

Portada.—Al v.°, «Imprenta de Manuel Alufre.»—Dedicatoria: «A mi distinguido amigo el insigne ginecólogo y hábil tocólogo Don Pedro Calderín y Calderín.»—Pág. en b.—«Prólogo» «José de Letamendi. Madrid 20 de Julio de 1883.»—Texto.—«Indice.»—«Índice nominal» (ambos á dos colums.)—Pág. en b.

Es un ramillete de asuntos diversos tratados con la galanura y competencia que caracterizan al autor, y entre ellos habla de los baños de Alhama de Aragón (págs. 481 á 483); de la inauguración del balneario de Zaldívar (544 á 553), y trae las semblanzas de los Médicos directores D. Anastasio García López (307 y 308), D. Marcial Taboada (416, 459 y 460), D. Félix Tejada y España (417 á 419. Con su fotografía) y D. Leopoldo Martínez Reguera (353 y 354).

2308. Elorrio—(Vizcaya)—Establecimiento de los baños viejos fundado en 1840. —reformado y ampliado en 1883.—Aguas sulfurosas, carbónicas y ferruginosas con 15° centígrado de temperatura.—Premiadas en la exposición universal de París de 1878 y en la de Burdeos de 1882 con mención honorífica y medalla de bronce—Estación telegráfica.—Tres correos diarios.—Distante del ferro-carril de Vizcaya, Durango, 30 minutos. Carruajes á la estación á todos los trenes y para servicios particulares. Está abierto al público desde 1.° de junio á 30 de setiembre.—Médico director, Dr. José Hernández Silva. Representante de los Baños, D. Agustín Barrenechea.—Madrid Imprenta Central á cargo de V. Saiz.—Colegiata, núm. 6—1883.

12.°—16 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

«Elorrio (Vizcaya). Establecimiento de los baños viejos (págs. 3 á 14. Esta parte se halla dividida en 12 párrafos sin epígrafe).—Modo de usar las aguas y duración del tratamiento» (15 á 16).

La cubierta, que es de color, contiene en la 1.ª plana una lámina con la «Vista de los baños viejos de Elorrio (Vizcaya);» en la 2.ª el análisis del manantial «Isasi;» en la 3.ª las tarifas, y en la 4.ª el itinerario.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2309. Empleo de las aguas de Caldas de Reyes en las dermatosis.

(*Al fin.*) R. (Ranz).

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 2, 30 Enero 1883, págs. 22 á 26.

2310. Especialización de las aguas minerales.

(*Al fin.*) E. Ranz.

Extracto de una extensa Memoria comparativa de los manantiales de Caldelas de Tuy y Caldas de Montbuy.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 4, 28 Febrero 1883, págs. 78 á 82.

2311. Especializacion terapéutica de las aguas de Cervera del Rio Alhama ó Albotea.

(*Al fin.*) Jaen 19 de Enero de 1883. Ramon Gomez Torres.

Contestación á la circular de la Sociedad Hidrológica.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V. núm. 2, 30 Enero 1883, págs. 29 á 33.

2312. Establecimiento Balneario de la Muera de Arbieto—Orduña—Vizcaya.

Hoja en folio con las dos páginas impresas con noticias relativas á aquellas aguas y baños, consignando el análisis del Dr. Sáenz Díez.

Circuló en 1883.

2313. Establecimiento Balneario de la Muera de Arbieto. Orduña — Vizcaya.— Medallas de Plata en la Exposición Provincial de Vizcaya, 1882, y en la Farmacéutica Nacional de Madrid, 1882.— Temporada oficial.—15 de Junio á 15 de Setiembre.—Aguas cloruradas sódicas, sulfatadas, ferruginosas.

(*Al fin.*) Tip. Viuda de Delmas, Correo, 8.

Pliego de 2 hs. en folio con 3 págs. sin numeración, de texto, encabezado con el título y cerrado con el pie de imprenta antedichos, ocupándose de las virtudes de estas aguas, su análisis practicado por el Dr. Sáenz Díez, tarifa de baños y de fonda é itinerarios.

2314. Establecimiento de baños minerales de las Caldas de Besaya—provincia de Santander.

(*Al fin.*) Madrid, 1883.—Establecimiento Tipográfico de los Sucesores de Rivadeneyra, impresores de la Real Casa.—Paseo de San Vicente, núm. 20.

Pliego en folio, con las 4 págs., sin numeración, impresas. Sobre el título una lámina con la vista general del establecimiento, menos detallada que la del otro pliego reseñado de los Sres. Escalante y Cagigal.

Contiene noticias sobre la situación, instalación, análisis y aplicaciones de aquellas aguas, descripción de fondas y hospederías, tarifas, etc.

2315. Establecimiento de baños minerales de Santa Agueda—provincia de Guipúzcoa.

(*Al fin.*) Madrid, 1883.—Est. Tip. de los Sucesores de Rivadeneyra. Paseo de San Vicente, núm. 20.

Pliego en folio, con las 4 págs. impresas á 2 colums., sin numeración. Sobre el título una lámina con la vista general del balneario.

Contiene datos relativos á la situación, descripción del establecimiento, sus aguas minerales, análisis del Dr. Sáenz Díez en 1871, virtudes medicinales, itinerario, tarifas, etc.

2316. Establecimiento de baños y aguas minero-medicinales de Cestona (provincia de Guipúzcoa) En explotacion desde el año 1784. Aguas clorurado-sódicas, fuertes y termales, premiadas en la exposicion universal de París en 1878, medalla de plata en la exposicion balneológica de Francfort en 1881.—Memoria sobre el análisis de estas aguas practicado por D. Luis María Utor, Catedrático de la Escuela de Comercio de Madrid. D. Laureano Calderon, Catedrático, Doctor en Ciencias y en Farmacia.— Temporada oficial del 15 de Junio al 15 de Setiembre.—Director facultativo Dr. Don Balbino Quesada y Agius.—Contiene además del análisis.—Guía del bañista.—Virtudes de las aguas.—Clima.—El Establecimiento.—Precios.—Medios y recursos con que cuenta.—Madrid. Estab. tip. de E. Cuesta, á cargo de J. Giraldez. Calle de la Cava alta, núm. 5.—1883.

4.°—31 págs.—Sign. 1-2; el primero con 4 hs. y el segundo con las 12 restantes.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Consta del «Análisis cualitativo y cuantitativo de las aguas minerales de Cestona, provincia de Guipúzcoa,» descrito en un certificado, firmado en «Madrid 10 de Mayo de 1882. Luis María Utor.—Laureano Calderon,» relativo á los dos manantiales, fuerte y débil, de aquel balneario (págs. 3 á 26).—«Establecimiento de baños y aguas minero-medicinales de Cestona.—1.° Virtudes medicinales (27 á 28).—2.° Balneario (28 á 29) —3.° Clima y localidad (29).—4.° El Establecimiento (29 á 31).—5.° Comunicaciones» (31).

El objeto principal ó exclusivo de este opúsculo es la exposición del examen químico en él contenido, habiéndole adicionado algunas noticias de las virtudes de las aguas, instalaciones, etc., etc.

2317. Establecimiento hidro-mineral de Fuente-Agria de Villaharta. Provincia de Córdoba. Breve reseña acerca del origen de este Establecimiento, de su desa-

rrollo y de su estado actual, medios de traslacion, hospedaje, asistencia facultativa, descripcion de sus manantiales y de las aplicaciones de las aguas, exportacion de las mismas y Depósitos donde se hallan. Apuntes acerca de los efectos de las mismas en el Tratamiento de la glicosuria ó diabetes sacarina por el Doctor Palacios. Reglamento interior para el buen orden y gobierno de dicho Establecimiento.—Córdoba 1.° de Abril de 1883. Establecimiento tipográfico «La Actividad,» Calle del Liceo, 41.

12.°—48 págs.—Sign. 1-3.

Portada.—V.° en b.—Tres advertencias recomendando que los bañistas se dirijan al señor Cervelló, uno de los dos propietarios de aquellas aguas.—Texto.

«Fuente-Agria de Villaharta (páginas 5 á 18. Contiene la descripción de las aguas, balneario, hospederías, etc.)—Apuntes acerca de los efectos de las aguas de Villaharta en el tratamiento de la glicosuria ó diábetes sacarina por el doctor Palacios (19 á 39. «Sevilla 23. de Enero de 1881. Dr. Joaquin de Palacios»).—Notas (39 á 40. Lamenta en ellas que las muchas ocupaciones de este ilustrado médico nos priven de los estudios sobre la glucosuria que ofrece en la pág. 39; da algunas instrucciones administrativas á los enfermos que tengan que acudir á aquel manantial fuera de temporada, y anota la duración de éstas y el itinerario).—Reglamento para el buen órden y gobierno interior del establecimiento balneario de Fuente-ágria de Villaharta» (41 á 48. «Córdoba 27 de Julio de 1877. El Médico Director, Isidro Vazquez. Conforme. El arrendatario, Manuel Marin. V.° B.° El Gobernador, Leguina»).

Es una Guía del enfermo en aquellas aguas. De los Apuntes del Dr. Palacios he dado ya relación aparte.

2318. Establecimientos balnearios.

Resumen del estado sobre los mismos, publicado en la Gaceta del 30 de Marzo.

«El siglo Médico» núm. 1.531, 29 Abril 1883, sección de «Variedades» pág. 272.

2319. Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla.—Aguas nitrogenadas bicarbonatadas, Premiadas En la Exposicion de París de 1878 con mencion honorífica, en la de Francfort de 1881 con medalla de oro, y en la de Burdeos de 1882 con diploma de honor. Temperatura, 27° centígrados. Caudal, 32.622 litros por hora. Estacion telegráfica en Marquina, á dos kilómetros.—Temperatura oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre. — Madrid. — 1883: Establecimiento tipográfico y librería de E. Vicente, Cuesta de Santo Domingo, número 20.

4.°—8 págs.

Portada.—Texto, idéntico, «plus minusve,» al de la anterior tirada de 1882, con la adición de la concurrencia de esta temporada en el cuadro estadístico clínico, que termina firmado «Dr. Jimenez de Pedro.»

Contiene en la portada los mismos grabados representando la medalla de oro de Francfort y la vista del establecimiento.

2320. VI. Estudios de terapéutica.—Apuntes climatológicos é hidrológicos acerca de Panticosa (Pirineos españoles), por Antonio Espina y Capo Premio extraordinario de la Facultad de Medicina (curso de 1872), Médico, por oposicion, del Hospital general de Madrid, del Cuerpo de Médicos Inspectores de Salubridad pública de Madrid, por oposicion, Presidente de Seccion en la Academia Médico-quirúrgica Española, Ex-Presidente del Ateneo Médico Escolar de Madrid, Socio corresponsal de varias Sociedades.—Zaragoza. Tipografía de Comas, hermanos, Goya, núm. 12.—1883.

4.°—104 págs y 2 de índice y errata.—Signatura 1-7; éste con 7 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, una lista de «Trabajos del autor.»—Dedicatoria: «A la memoria del distinguido médico D. Manuel Arnús y Ferrer.»—Pág. en b.—Texto.—«Indice.»—«Errata importante.»

Texto.=«I. Introduccion. — Pirineos. — Itinerario por España y por Francia.—Condiciones climatológicas; Junio, Julio, Agosto, Setiembre. — Suelo y produccion. — Altitud.—

Estancia (págs. 7 á 35. La pág. 13 la ocupa un dibujo de la «Línea altimétrica del camino de Madrid á los baños de Panticosa»).—II. Fuentes de Panticosa.—Su materia médica; sus análisis (36 á 47. Consigna el practicado en 1881 por los Dres. Sáenz Díez y Bonet).—III. Concepto acerca de la naturaleza de las afecciones que se tratan en Panticosa (48 á 74).—IV. Carácter de la medicacion hidro-mineral y climatológica de Panticosa.—Interna.—Externa (75 á 82).—V. Indicaciones y contraindicaciones. —Posología (83 á 101).—VI. Estadísticas.—Preocupaciones reinantes.—Reformas factibles y necesarias» (102 á 104).

A la cabeza del texto figura una lámina representando el balneario de Panticosa.

El talento enciclopédico y la pericia en escribir del autor no pueden menos de revelarse en este folleto, del cual se ocupa, á la vez que de otros, «El Siglo Médico,» en un artículo bibliográfico del Dr. Serret (Román Terres), del núm. 1.552, 23 Septiembre 1883, págs. 602 á 604, cuyo periódico ya había dado cuenta de este folleto en la pág. 320 de su núm. 1.534 del 20 de Mayo.

2321. Exposicion Minera.

Ofreciendo ocuparse más detenidamente de este notable concurso nacional, inaugurado el miércoles último, se limita á mencionar las instalaciones de aguas minerales que más han fijado su atención.

«El Siglo Médico,» núm. 1.536, 3 Junio 1883, sección del «Boletín de la semana,» firmado «Decio Carlan,» pág. 338.

2322. Exposicion minera.—Aguas minero-medicinales.

«El Jurado Médico-Farmacéutico,» en sus números de Octubre y Noviembre de 1883, hace una reseña de las aguas instaladas en la Exposición.

2323. Exposicion minero-metalúrgica. —El anejo.—Aguas minero-medicinales.

«El Imparcial,» 6 Octubre 1883.

2324. Extracto de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 29 de Diciembre de 1882.

(*Al fin.*) El Secretario de actas, A. Bonilla y Franco.

Discurso del Dr. Hernández Silva sobre el herpetismo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 1, 15 Enero 1883, págs. 6 á 13.

2325. Formulario oficinal y magistral internacional, que comprende más de cuatro mil fórmulas escogidas, entresacadas de todas las farmacopeas oficiales y tomadas de los prácticos más distinguidos; con indicaciones terapéuticas, dosis de las sustancias simples y compuestas, modo de administracion, usos de medicamentos nuevos, etc., seguido de un memorial terapéutico, por el Dr. J. Jeannel, traducido y aumentado con fórmulas españolas, un memorandum terapéutico de las aguas minerales de la Península, y el ensayo de las orinas y de la leche, por los doctores M. Gomez Pamo, médico premiado por la Academia de Medicina de Madrid, y J. R. Gomez Pamo, farmacéutico premiado por la Universidad de Madrid.—Tercera edicion española, seguida de un apéndice con nuevas fórmulas y los nuevos medicamentos introducidos en la terapéutica.—Madrid—1883.

8.°—Más de 900 págs. á 2 colums.

Se hizo una segunda edición por los mismos traductores, en un volumen en 8.° de 868 páginas, y antes, en 1872, se había hecho la 1.ª

2326. Hoznayo ó Fuente del Francés. (*Al fin.*) Madrid 8 de Febrero de 1883. Armendariz.

Descripción de aquellas aguas, puestas al servicio público desde Agosto de 1882.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 3, 15 Febrero 1883. págs. 50 á 54.

2327. Indicaciones y contraindicaciones de los baños calientes prolongados en el tratamiento de las vesanias de marcha aguda, por el Dr. D. Pedro Ribas Pujol.

Memoria leída en la segunda sesión del Certamen frenopático de Barcelona el año 1883.

Este trabajo, encabezado con algunas generalidades, consta de dos partes: la 1.ª, subdividida en cuatro grupos, según el grado morboso y el resultado del tratamiento, y la 2.ª dedicada á las acciones fisiológica y terapéutica de los baños termales, con sus indicaciones y contraindicaciones.

El autor fué premiado por otra Memoria presentada al tercer tema: «La locura puerperal, ¿constituye una entidad vesánica distinta de las demás vesanias? En caso afirmativo, señalar sus caracteres diferenciales.»

«El Siglo Médico,» núm. 1.563, 9 Diciembre 1883, pág. 776.

2328. Indicador del Establecimiento balneario de La Maravilla.—Loeches.—Provincia de Madrid.—Temporada de 1.º de Junio á 20 de Setiembre. (Grabado representando el establecimiento.)

Hoja en folio, papel de color, orlada, dispuesta para doblarse en 12.º

En una página contiene un plano itinerario desde Madrid y provincias limítrofes, y las indicaciones de las aguas.

La otra página está dividida en 5 cuadros orlados, ocupados uno por la portada y los demás por noticias relativas á las aguas y baños, llevando uno de ellos al final un grabadito de la fuente mineral.

En algunos de los márgenes consigna así el punto donde se tiró: «Lit. Tejero. Cañizares 14.»

Circuló en 1883.

2329. Indicador de los baños y aguas minero-medicinales de los Hervideros de Fuensanta, premiados en la Exposicion universal de París. (Grabado representando la medalla de la misma por sus dos caras.)—Temporada de 1883: desde 1.º de Junio á 1.º de Setiembre.—Ciudad-Real. —Establecimiento tipográfico de Rubisco, calle de Calatrava núm. 10.

12.º—13 págs.

Anteportam.—V.º en b.—Portada.—V.º en b.—Texto.—Pág. en b.

«Baños Hervideros de Fuensanta. Situacion topográfica (pág. 5).—Historia de las aguas (5 á 7).—Estado actual de los baños (7 á 8).—Análisis de las aguas (8 á 10).—Enfermedades en que están indicadas (10 á 11).—Precios del Establecimiento (11 á 12).—Alojamiento para provincia (12).—Baños y aguas (13).—Medios de dirigirse á Fuensanta» (13).

En la última plana de la cubierta, que es de color, contiene una lámina con la vista general del establecimiento.

2330. La Exposicion.

«El Liberal,» en su número extraordinario del miércoles 30 de Mayo de 1883, hace una detallada descripción de la Exposición de minería, metalúrgica, cristalería y aguas minerales de Madrid, consignando las instalaciones balnearias.

2331. La Exposicion minera.—El pabellon anejo al palacio central.

(*Al fin.*) J. Olmedilla y Puig.

Reseña de las aguas minerales expuestas.

«El Globo,» 12 Junio 1883.

2332. La exposicion nacional de minería y aguas minerales.

Se da cuenta de la circular del Director general de Sanidad á los propietarios y Médicos de baños excitando su concurrencia, y del nombramiento de Delegado del Ministerio de la Gobernación á favor del Dr. Martínez Reguera, encargado de la instalación.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 1, 15 Enero 1883, págs. 13 y 14.

2333. La Favorita.—Agua mineral na-

tural de Carabaña (Provincia de Madrid).—Purgante-refrescante.—Premiada con la medalla de plata en la Exposicion farmacéutica nacional de 1882, el mayor premio concedido á las aguas minerales, y único á las de su clase.—Notable específico en gran número de enfermedades.—Depósito central: 87, Atocha, 87.—R. J. Chávarri.—87, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martin: Madrid.)—De venta en todas las farmacias, droguerías y depósitos de medicamentos y aguas minerales.

(*Al fin de la* 3.ª *pág.*) Madrid.—Imprenta de E. Rubiños, plaza de la Paja, 7, bis.

Pliego en 8.° con 3 págs., orladas, con noticias acerca de estas aguas, bajo el epígrafe «Tesoro de la salud,» y la 4.ª pág. dividida en dos, también orladas, para doblarse en 8.°, constituyendo una de éstas la portada y otra la cubierta final, con la nota de los puntos de venta y precios de las botellas de estas aguas.

(A los lados de los dos primeros renglones de la portada presenta grabados respectivamente el anverso y el reverso de la medalla de plata de la Exposición farmacéutica de Madrid.)

Circuló en 1883.

2334. La Fé.—Aguas minerales arsenicales-yoduradas-ferruginoso-antimoniales.

(*Al fin.*) Imprenta, Viuda é hijos de Abienzo, Isabel la Católica, 4.

Pliego de 4 hs. en 12.°, paginado en el centro del margen superior.

El título figura en la 2.ª pág., á la cabeza del texto, y el pie de imprenta en la 7.ª, al final del mismo.

La 1.ª pág. ó portada está ocupada por una lámina representando un personaje venerable (¿Limón Montero?) escribiendo una obra en folio, á cuya derecha hay un lema de aquel célebre hidrólogo y debajo un ángel alado sosteniendo un cuadro con otro lema del Doctor Sádaba, relativo á estas aguas, después de su análisis de 1883.

En la última página aparece una lámina con la fuente de «La Fe,» en la cual un mancebo da de beber á un peregrino.

El texto se reduce á la descripción; análisis de los Sres. D. Ricardo de Sádaba y García del Real, Catedrático de Farmacia y Abogado, y D. Víctor Sánchez Delgado, Farmacéutico del Hospital de la Princesa, é indicaciones, con la fecha «Madrid, 1883,» en la pág. 6.ª, estampando al final de ésta y en la 7.ª diversas noticias sobre expedición y tarifa de las botellas, nombres y domicilio del Médico director y del propietario, el cual explica en el texto el objeto que se propone al exhibir sus aguas en la Exposición de minería.

2335. La hidroterapia en la tuberculosis.

Conclusiones tomadas de unos artículos de «La Gaceta Médica de Cataluña,» suscriptos por nuestro compatriota el Dr. Sentiñón, Director del balneario de Kaltenleutgeben (Viena).

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 11, 15 Diciembre 1883, sección de «Prensa nacional,» firmada por A, (Armendáriz?), págs. 117 y 118 (debe ser 217 y 218).

2336. La intoxicacion saturnina ante las aguas minerales.

(*Al fin.*) Dr. Perez Ortega.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núms. 4 y 5, 28 Febrero y 15 Marzo 1883, págs. 73 á 77 y 98 á 102.

2337. La Puda de Bañolas, provincia de Gerona. Aguas sulfurosas cálcicas.—Guia del bañista y breve reseña de esta estacion hidro-mineral con las mejoras realizadas en la temporada del año de 1882, por su Médico-Director en propiedad, doctor D. Manuel Saenz de Tejada.—Madrid. Establecimiento tipográfico de M. Minuesa, calle de Juanelo, núm. 19.—1883.

4.°—16 págs.

Portada.—V.° en b.—«Prólogo.»—Texto.

En el prólogo lamenta la costumbre de ir nuestros enfermos á establecimientos extranjeros teniéndolos tan buenos España.

Texto.=«La Puda de Bañolas.—Los baños (pág. 5).—Aguas minero-medicinales (5 á 6).—Instalacion (6 á 8).—Análisis cuantitativa del

agua sulfurosa de Bañolas en la provincia de Gerona (8).—Propiedades físicas (8 á 11).—Enfermedades que se tratan con estas aguas dando brillantes resultados (11 á 13).—Paseos.—Excursiones y mejoras realizadas en el establecimiento balneario (13 á 14).—Servicio médico (14 á 15).—Disposiciones reglamentarias» (15 á 16. Casi toda esta última página la ocupa con la noticia de la Bañolencina del Sr. Montada; al final consigna la duración de la temporada de aquel balneario, y cierra el texto con la fecha y firma «Madrid 15 de Marzo de 1883. El Médico-Director en propiedad, Doctor Manuel Saenz de Tejada»).

2338. La reforma sanitaria.—Apuntes para el estudio del proyecto de ley (con los textos de la vigente y del proyecto que se discute) por Don Luis Planelles, Licenciado en Derecho civil, canónico y administrativo; Jefe superior, honorario, de Administracion civil; Jefe de Negociado de primera clase; individuo de varias sociedades y corporaciones científicas, y condecorado con la cruz de Beneficencia de primera clase, con la de Carlos III, la de Cristo de Portugal y otras extranjeras.—Madrid.—Establecimiento tipográfico de Manuel Minuesa de los Rios, Barranco de Embajadores, 13.—1883.

4.°—93 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

«Por qué de este folleto (págs. 3 á 4.)—Necesidad de una nueva ley. Ley vigente: sus precedentes históricos, sus vicisitudes; defectos y omisiones. Proyecto de la nueva ley: su plan, reformas y novedades que introduce. Presupuestos de gastos é ingresos de la reforma y de la organizacion actual. Conclusion (5 á 7).»—Pág. en b.—Ley orgánica de Sanidad de 28 de Noviembre de 1855, con las modificaciones introducidas por la ley de 24 de Mayo de 1866 (29 á 44).—Proyecto de ley de Sanidad civil aprobado definitivamente por el Senado (45 á 93).—Pág. en b.

El autor revela en este opúsculo sus profundos conocimientos en la materia, y expone las ventajas de la ley con elevación de miras y criterio imparcial y sereno, convencido por el estudio del asunto.

2339. Las aguas termales bicarbonatadas-cálcicas, antimonio-arsenicales de Alhama de Aragon, en la Exposicion nacional de 1883.—Madrid. Establecimiento tipográfico de M. Minuesa, calle de Juanelo, núm. 19.—1883.

4.°—15 págs.

Portada, orlada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Después de una «Reseña de los objetos expuestos» (págs. 1 á 4), contiene una ligera disertación sobre las «Aguas termales de Alhama de Aragon, bicarbonatadas-cálcicas, antimonio-arsenicales,» con el objeto de facilitar su conocimiento á los concurrentes de la Exposición de minería y aguas minerales y al Jurado.

2340. La sífilis y las aguas de Fitero el Nuevo.

(*Al fin.*) J. Negro.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 10, 30 Noviembre 1883, págs. 89 á 91 (debe ser 189 á 191).

2341. La sífilis y las aguas minerales.

(*Al fin.*) J. Negro.

Artículo sugerido por el folleto del Doctor Duhourcau sobre «el tratamiento de la sífilis por las aguas sulfurosas y en particular por las de Cauterets.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 10, 30 Noviembre 1883, págs 94 á 96 (debe ser 194 á 196).

2342. La verdad sobre las aguas potables de Sevilla y el proyecto de riego con las del Guadalquivir, por el doctor Ph. Hauser.—Madrid.—Tipografía de Manuel G. Hernández, Impresor de la real casa, Libertad, 16 duplicado.—1883.

4.°—136 págs. de texto; más 2 hs. de prels. sin foliar ni signar.—Sign. 1-9; éste con 4 hs.

Portada.—V.° en b.—«Prefacio» «El autor. Sevilla 15 de junio de 1883.»—Texto.

En el prefacio expone Hauser que este folleto constituye el primer capítulo del segundo tomo de su obra «Estudios médicos de Sevilla,» cuyo volumen no puede publicar en el corriente mes de Junio por circunstancias imprevistas.

Texto.=«Capítulo primero. Aguas potables de Sevilla.—Consideraciones generales (páginas 1 á 12).—Estado hidrológico de la cuenca de Sevilla (13 á 17).—Descripción de las fuentes y aguas potables que surten á la ciudad y que son utilizadas para el servicio público desde los tiempos más remotos hasta hoy día.—I. Aguas de Alcalá llamadas de los Caños de Carmona (17 á 30).—II. Caudal de agua que hoy se utiliza (31 á 51).—Fuente del Arzobispo (51 á 61).—Aguas de Tomares —Historia de esta fuente (61 á 63).—Descripción de la fuente de Tomares (63 á 65).—Descripción de los manantiales de Tejada (66 á 70).—Pozos (70 á 72).—III. De la calidad de las aguas de que se abastece esta ciudad y de la que podría abastecerse utilizando las del río.—Consideraciones generales (73 á 101. Consigna los análisis de las aguas del Guadalquivir, Alcalá y Ribera de Huelva, por D. Rafael Caro de la Barrera y D. José del Castillo y Ordóñez, ingenieros industriales; de las de Alcalá, por M. E. Frankland, de la Real Sociedad de Química de Londres, en 3 de Junio de 1880; de las mismas, por la Escuela de Ingenieros de puentes y calzadas de París, en 22 de Octubre de 1881, y de la fuente de Tomares, acueducto de Alcalá y río Guadalquivir en Brenes y Lora del Río, por D. Manuel Sáenz Díez, en 22 de Junio de 1882).—IV. El riego de la ciudad con las aguas del Guadalquivir (101 á 118. Contiene el «Resultado del análisis de las aguas del Guadalquivir, tomadas entre la Torre del Oro y las Delicias, en el mes de enero de 1883, é informe del profesor E. Frankland, del Departamento qnímico en South Kensington Museum de Londres»).—V. Las aguas del Polvero (119 á 130. Consigna el análisis del señor Manjarrés, Director de la Escuela industrial de Sevilla, á últimos de 1858, y las cuatro conclusiones emitidas en el informe médico, suscripto en 2 de Marzo de 1861 por la Comisión nombrada al efecto por la Academia de Medicina, y compuesta de los Dres. Muñoz, Arderíus, Pérez Laso y otros).—VI (130 á 136. Se denomina V, por error, y carece de epígrafe, aunque á juzgar por el que aparece en el margen superior de dichas páginas, debe ser «La junta facultativa municipal y el proyecto de riego»).

Cita al moro Jucef-Abu-Jacub, que en 1172 completó los caños de Carmona para la traída de aguas potables á Sevilla por aquel acueducto, que había sido construído por los romanos, hasta la antigua población de Ontivar.

2343. Le docteur Léopold Martinez Reguera, Médecin, avocat et poéte espagnol. Representant du ministère de l'intérieur et membre de la commission d'organisation à l'exposition de minerie de Madrid, 1883.

(Al fin.) R. S. (Rufino Serrano).

Bibliografía que, con el retrato del citado Doctor, apareció en la «Gazette des Touristes et des étrangers,» de París, VII año, núm. 327, 6 Mayo 1883.

2344. Los baños calientes en la catalepsia.

Nota de los resultados de la práctica del Dr. Carl Breu, tomada de la «Gaceta Médica de Cataluña,» é inserta en la sección de «Prensa nacional,» firmada «A.» (Armendáriz?), de los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 9, 15 Noviembre 1883, pág. 67 (debe ser 167).

2345. Los baños frios fenicados en el tratamiento de las lesiones inflamatorias quirúrgicas.

Se ocupa del artículo publicado por el Doctor D. Pedro Ribas en «La Independencia Médica,» de Barcelona, dando á conocer siete hechos clínicos comprobantes de dicho tratamiento, y sentando tres conclusiones.

«El Siglo Médico,» núm. 1.529, 15 Abril 1883, sección de «Prensa Médica,» firmada «Dr. Ramón Serret,» págs. 233 y 234.

2346. Los temblores de tierra en Archena.—Recuerdos históricos.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 3, 15 Febrero 1883, pág. 55.

2347. **Memoria de las aguas minero-medicinales de la Inesperada, en Pozuelo de Calatrava (Ciudad-Real). — Ciudad-Real. Establecimiento tipográfico de Rubisco, calle de Calatrava, núm. 10. 1883.**

12.°—14 págs.—A la cabeza del título tiene grabada la cruz de Calatrava.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Consta de las siguientes materias, indicadas en forma de sumario á la cabeza:

«La Inesperada.—Aguas minero-medicinales en Pozuelo de Calatrava (Ciudad-Real).—I. Situacion. Origen.—II. Primeros ensayos. Análisis.—III. Examen comparativo respecto de otras aguas fuertemente mineralizadas.—IV. Indicaciones generales. Observaciones clínicas.—V. Resúmen;» cuyos asuntos va tratando en artículos numerados con cifras romanas, terminando en la pág. 14. «Madrid 24 de Marzo de 1883. Dr. Mariano Salvador Gamboa.»

Esta ligera reseña indicativa se escribió con el objeto de promover el expediente para declarar de utilidad pública aquellas aguas.

2348. **Memoria de las aguas y baños minerales de Bañolas, provincia de Gerona, correspondiente á la temporada de 1882, que eleva á la M. I. Direccion general de Beneficencia y Sanidad del Reino el Médico-director de los mismos en dicha temporada, doctor D. Manuel Saenz de Tejada. —Madrid. Establecimiento tipográfico de M. Minuesa, calle de Juanelo, núm. 19. —1883.**

4.°—29 págs. y 2 con los cuadros estadísticos reglamentarios.—Sign. 1-2.

Portada.—V.° en b.—Oficio de remisión de esta Memoria al «Excmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad» «Madrid 31 de Diciembre de 1882.»—Pág. en b.—Texto.—Página en b.—Cuadros estadísticos reglamentarios (clínico y administrativo) de los enfermos concurrentes aquella temporada.

Texto.=«Memoria de las aguas y baños minerales de Bañolas, provincia de Gerona, correspondiente á la temporada de 1882 (pág. 5. Expone en breves frases el método que se propone seguir en la división de materias).—Seccion primera. Descripcion de la naturaleza de las aguas minero-medicinales de Bañolas, etc., sus propiedades físicas, virtudes medicinales y especializacion, con las mejoras que convendría realizar (7 á 18).—Seccion segunda. Breve resúmen de las variaciones meteorológicas observadas en la presente temporada (19). —Seccion tercera. Relacion clínico-estadística de la presente temporada (20 á 21).—Enfermedades generales (21 á 23).—Enfermedades locales (23 á 28).—Bañolencina» (28 á 29. «Madrid 31 de Diciembre de 1882. El Médico-Director en propiedad, Dr. Manuel Saenz de Tejada»).

Consigna el análisis del Dr. D. Pedro Roqué y Pagani, Catedrático de Química de Barcelona, cuyo resultado presentó en 1859 á la Academia de Medicina de aquella capital, y habla de la pomada antiherpética que con el nombre de Bañolencina obtuvo el Farmacéutico de Bañolas, D. José Montada de Bordás, condensando los principios activos de aquellas aguas.

Este Médico director es uno de los que mayor publicidad dan á sus trabajos reglamentarios, lo cual es digno de aplauso, excitando sin duda, con su ejemplo, á la Dirección general, que desde primero del corriente año ha empezado á insertar en el «Boletin de Sanidad» del Ministerio las Memorias de la última temporada.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2349. **Memoria médico-química-hidrológica sobre las aguas bi-carbonatadas *salinas*, nitrogenadas de Caldas de Montbuy, provincia de Barcelona, que da á luz su actual director D. Martín Castells, Caballero de 1.ª clase de las órdenes de San Fernando y de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de Beneficencia de 2.ª clase y la muy distinguida de Epidemias, socio numerario de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, socio fundador de la de Hidrología médica Española y de la de Amigos del país de Lérida, Médico Director de Baños por oposicion, etc.— Barcelona, imprenta de Luis Tasso y Serra, Arco del Teatro, núms. 21 y 23.—1883.**

4.°—125 págs. y una de índice.—Sign. 1-8; el último con 7 hs.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A los doctores D. Rafael Rodríguez Méndez, catedrático de Higiene de esta universidad, y al Dr. D. Luis Góngora, médico director de los baños de la Puda.»—Pág. en b.—Texto.—«Indice que comprende todos los más notables capítulos y partes de la memoria.»

La dedicatoria es debida á la Comisión especial que los Sres. Rodríguez Méndez y Góngora desempeñaron en Caldas de Montbuy por encargo del Gobernador civil para informar sobre el estado de aquellos balnearios.

Texto.=«Memoria médico-química-hidrológica sobre las aguas bi-carbonatadas, salino-nitrogenadas muy termalizadas de Caldas de Montbuy, provincia de Barcelona.—Parte primera. Consideraciones generales (págs. 5 á 19).—Capítulo primero. Pasado, presente y porvenir de Caldas de Montbuy (19 á 22).—Capítulo II. Noticia geológica, geográfica y topográfica de Caldas de Montbuy.—Indicacion de su altura, orometría, flora y fauna (23 á 26).—Capítulo III. Meteorología y Climatología de Caldas de Montbuy (26 á 30).—Parte segunda. Consideraciones generales (31 á 32).—Capítulo primero. Breve descripcion de la villa de Caldas de Montbuy, y de las fuentes públicas (32 á 65. Consigna en las págs. 43 á 65 el informe presentado en 1854 al Gobierno civil de Barcelona por el Arquitecto D. José Oriol Mestres, relativo á las fuentes del «León,» de «Canaleta» y de «Casa Sagrera,» y á los conductos de las aguas de D. Domingo Alrich, D. Mariano Sans, D. Salvador Nogués y Broquetas, D. Juan Font y Amat, D. Gabriel Solá, D. José Forns, D. Pedro Mártir Garau y D. José Antonio Llobet y Ball-llosera, cuyo informe está firmado en «Barcelona 20 de mayo de 1854.—José O. Mestres,» y va seguido de un cuadro de los «Plumeos ó mediciones practicadas en la villa de Caldas de Montbuy de las aguas calientes que pertenecen á los manantiales públicos, cuyas mediciones constan en los libros de Actas de aquella Municipalidad,» referentes á los manantiales del «Leon,» de «Canaleta» y de «Sagrera,» verificados en 30 de Octubre de 1832, 20 y 23 Enero 1836, 13 Abril y 1.° Mayo 1837, 30 Diciembre 1849, 27 Diciembre 1852 y 8 Marzo 1854, cuyo cuadro está firmado en «Barcelona 20 Mayo de 1854.—José O. Mestres»).—Capítulo II. Establecimientos, instalaciones. Consideraciones higiénicas generales (66 á 78).—Capítulo III. Concurrencia habitual en Caldas de Montbuy. Ocultaciones. Perjuicios que irrogan (78 á 82. Lamenta el error ó la ignorancia de aquellos propietarios cuyas ocultaciones de bañistas son proverbiales, y en la pág. 81 consigna un cuadro estadístico de concurrencia en cada uno de los años desde 1878 á 1882 inclusive).—Parte tercera. Consideraciones generales (83 á 84).—Capítulo primero. Estudio físico y análisis químico de las aguas de Caldas de Montbuy (84 á 103. Consigna el análisis del manantial de Garau, firmado en «Barcelona Setiembre de 1881. Dr. Codina Länglin,» y el que posteriormente practicó el Dr. D. Francisco Domenech, en presencia del cual había examinado el autor los gases libres de dicho manantial. En la pág. 102 pone un estado comparativo de los gases libres de Caldas de Montbuy con los de otros 9 manantiales españoles).—Capítulo II. La hidroterapia en Caldas de Montbuy.—Estadística patológica (103 á 106. En esta última página consigna un cuadro nosológico del quinquenio de 1878 á 1882).—Capítulo III. Indicaciones de las aguas de Caldas de Montbuy. Especialización (107 á 120).—Parte cuarta. Conclusiones generales» (121 á 125).

Los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» en la pág. 339 del núm. 16, tomo V, 29 Febrero 1884, dan cuenta de esta monografía.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2350. Memoria y Observaciones clínicas acerca de las aguas Minero-Medicinales de San Diego de los Baños. Por Manuel S. Castellanos, Médico-Director del Establecimiento termal, Doctor en Medicina y Cirujía de la Facultad de París, Licenciado de la Universidad Central de Madrid, Doctor en la misma Facultad de la de la Habana, Doctor en Ciencias físico-químicas, Miembro de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, Subdelegado Principal de Medicina y Cirujía del Departamento Occidental de Cuba, etc.—Habana.—Establecimiento Tipográfico del Ejército. Calle

del Rayo, núm. 34, esquina á Dragones. 1883.

4.°—180 págs.—Sign. 1-14; éste con 2 hs.

Portada.—Al v.°, dedicatoria: «Al Dr. D. Juan Bruno de Zayas, Homenaje de gratitud y consideración. Al Sr. D. Julio Durege, Concesionario de los Baños de San Diego. Tributo de admiración y respeto. A la memoria de mi inolvidable Padre, A mi adoradísima madre, A mi familia.» —Texto.

Preámbulo, sin epígrafe, consignando el motivo de esta obra, debida á la gratitud del autor por haber curado de un herpetismo con aquellas aguas (págs. 2 á 6).—«Capítulo primero. Situacion topográfica (7 á 8).—Meteorología (8).—Producciones naturales (9 á 11. Cita 36 especies de maderas con sus nombres vulgares y botánicos).—Geología (11 á 12). —Capítulo III. Origen, curso y accidentes de las aguas del rio denominado Caiguanabo que corre por el extremo O. del pueblo de San Diego de los Baños (12 á 13).—Historia (13 á 16).—Capítulo V. Descripcion de los baños, antes de la construccion del Establecimiento (16 á 17).—Descripcion del estado actual (17 á 20).—Templado (20 á 22).—Tigre (22 á 23).—Paila (23 á 26. Desde la misma pág. 23 prosigue, sin epígrafes ni división, la descripción del edificio, señalando las mejoras que serían convenientes).—Manantiales (26).—Composicion química (26 á 30).—Propiedades físicas (30 á 32).—Propiedades químicas (32 á 33).—Accion terapéutica de los manantiales Templado y Tigre (33 á 105. Con 24 casos clínicos). —Higiene (105 á 106).—Epílogo» (106 á 108. Este epílogo se reduce á una sucinta idea general del pueblo de San Diego de los Baños, su porvenir, sus cercanías propias para recreo y excursiones de los bañistas, etc.)

Como se ve, la distribución de capítulos es irregular.

El autor, estando en 1864 como externo del Dr. Bazin en París, y habiendo oído á este Profesor en el Hospital de San Luis que la psoriasis dependía siempre de una diátesis, pero que estaba muy lejos de atribuirle el origen sifilítico, se propuso adquirir aquella afección por contagio de un enfermo designado por el Dr. Bazin, queriendo así contribuir algo á la ciencia. No pudiendo curársela con los medios farmacológicos, apeló á los baños sulfurosos, yendo en 1867 á Enghien, en 1868 á Bagnères de Luchon y en 1869 á Bagnères de Bigorre. El año 1870 tuvo que regresar á Cuba, su país natal, y tomó los baños de Madruga, y en 1871 fué á San Diego de los Baños por consejos de sus comprofesores, en donde curó en tres temporadas de la enfermedad que sólo habían logrado aliviar las otras aguas.

2351. Ministerio de la Gobernacion.—Direccion general de Beneficencia y Sanidad. Escalafon general del cuerpo de Médicos-Directores en propiedad de establecimientos de baños y aguas minero-medicinales de la Península é Islas adyacentes, formado con esta fecha por el centro directivo del ramo.

(*Al fin.*) Madrid 20 de Enero de 1883. —El Director general, Pedro Antonio Torres.

Contiene 98 individuos.

«El Siglo Médico,» núm. 1.520, 11 Febrero 1883, págs. 91 y 92.—«Anales de la Soc. Esp. de Hidrología Méd.,» tomo V, núm. 3, 15 Febrero 1883, págs. 62 á 64.

2352. Monografía de las aguas mineromedicinales de La Garriga (provincia de Barcelona) por Manuel Manzaneque y Montes Médico-director de las mismas.—Barcelona tipografía de Delclós y Marfany, calle de la Diputacion, núm. 243.—1883.

4.°—113 págs. y 2 hs. de índice y tarifas.—Sign. 1-8; éste con 2 hs.

Portada, á dos tintas, negra y roja.—V.° en b.—«Preámbulo.»—Texto.—Pág. en b.—«Indice.»—Pág. en b.—Tarifas del establecimiento de Blancafort.

En el preámbulo manifiesta el autor que al publicar este libro, que es á la vez una guía del bañista en la Garriga y un bosquejo médico de sus aguas termales, cumple la múltiple deuda que en seis años de dirección facultativa tenía contraída con sus comprofesores catalanes, con los bañistas y con los vecinos de la localidad y propietarios de los establecimientos, sirviéndole de disculpa á sus imperfecciones la circunstancia de ser lo primero que acerca de este asunto se escribe.

Texto.=«Parte primera. Histórico-descripti-

va.—Capítulo primero. La Garriga. Su situacion geográfica.—Topografía, climatología y geología.—Aguas termales.—Sucinta historia de las mismas (págs. 5 á 19. Con un cuadro en la página 10 consignando sus observaciones térmicas del quinquenio).—Capítulo II. Descripcion de los Establecimientos.—Fuentes, paseos y excursiones (20 á 35. Con los tanteos hidrotimétricos del autor en las fuentes potables que surten el balneario de Blancafort).—Parte segunda. Bosquejo médico de las aguas termales de la Garriga.—Capítulo primero. Caracteres físico-químicos de las aguas.—Análisis de las mismas.—Clasificacion (36 á 45. Consigna los análisis del manantial «Blancafort» hechos por el Dr. Munner en 1868 y por la Escuela de Minas en 1880; del manantial «Martí» por el Doctor Torá en 1876, y del manantial «Roselló» por el Dr. Codina en 1880).—Capítulo II. Efectos fisiológicos de las aguas de La Garriga (46 á 59).—Capítulo III. Clínica hidrológica (60 á 111).—Contraindicaciones de las aguas de la Garriga» (112 á 113).

Adornan á este folleto cuatro láminas: una entre el preámbulo y el texto con la «Vista general del pueblo de La Garriga;» otra entre las págs. 20 y 21 con la «Vista de la casa de Baños;» otra entre las págs. 22 y 23 con la «Vista de la galería de Baños» (ésta y la anterior se refieren al establecimiento «Blancafort»), y otra entre el índice y las tarifas con la «Preparacion microscópica de la materia orgánica de las aguas termales de La Garriga,» debida al Dr. Moreno Zancudo.

A pesar de ser la primera monografía de estas aguas y también la primera que sobre la especialidad publica su autor, ha conseguido hacer, según era de esperar, un trabajo tan bueno en la forma como en el fondo, sin imperfecciones que disculpar.

En las págs. 191 á 194 (dice por error 91-94) del núm. 10 del tomo V de los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» correspondiente al 30 Noviembre 1883, se publicó un artículo bibliográfico acerca de este folleto por el «Doctor Eduardo Moreno.»

«El Siglo Médico» (núm. 1.542, 15 Julio 1883, pág. 448) dió cuenta de este trabajo, del cual se ocupó después en el artículo bibliográfico del Dr. Serret (Román Terres), publicado en el núm. 1.568 del 13 Enero 1884.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2353. Pozo artesiano de Murcia.

La *Revista Minera y Metalúrgica* (serie C, 3.ª época, núm. 1, tomo I, año XXXIV, 1.° Enero 1883, pág. 12), da cuenta del informe emitido por D. Olayo Díaz, Catedrático de Física y Química del Instituto de Murcia sobre el pozo artesiano de la Exposición.

2354. Premios obtenidos por las aguas minerales españolas en la Exposicion de Amsterdam.

«El Siglo Médico,» núm. 1.551, 16 Septiembre 1883, pág. 592.

2355. Prensa nacional.

Hace reseña del aparato pneumático transportable de Valdenburg, modificado por Marsillach y Parera, del lavado de la vejiga con el sifón, según el Dr. Taillefed, y del nuevo especulum para duchas útero-vaginales, según artículos tomados de los «Archivos de Terapéutica» y de «El Sigo Médico.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 3, 15 Febrero 1883, págs. 58 á 60.

2356. Propagacion de la difteria por medio del agua.

Tomado de la «Revista de Ciencias Médicas.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 4, 28 Febrero 1883, sección de «Prensa nacional,» pág. 87.

2357. Proyecto de Riego en Sevilla aprobado por su Excmo. Ayuntamiento.—Resultado del análisis de las aguas del Guadalquivir, tomadas entre la Torre del Oro y las Delicias en el mes de Enero de 1883, é informe del profesor E. Frankland, del Departamento químico de South Kensington Museum de Londres.

(*Al fin.*) Sevilla:—Imp. de Gironés y Orduña, Lagar 3.

Hoja en folio, con una página impresa á dos columnas y la otra en blanco, repartida con un pliego en folio tirado en la misma prensa y año, con 3 páginas impresas con el «Estudio Crítico acerca del proyecto de riego de Sevilla por el Sr. Muñoz Barreda aceptado por la clase de Beneficencia, Higiene y Sanidad y aprobado unánimemente por la Sociedad económica de amigos del país,» firmado «V. Muñoz Barreda,» y seguido de un certificado de «D. Manuel Medina Secretario de la clase de Beneficencia, Higiene y Sanidad,» fechado «Sevilla 2 de Abril de 1883,» con el acuerdo de la Corporación, y de una nota de la resolución de la Sociedad de reclamar á los Ministros de Gobernación y Fomento la suspensión de tan perjudicial proyecto.

Frankland certifica que estas aguas, recibidas en el laboratorio el 16 de Febrero, son sucias, abundantes en materias animales en descomposición é impropias para todo uso, aun para el riego, por cuya razón la Compañía inglesa, comprometida en el abastecimiento de aguas de Sevilla, en vista de que el análisis de Frankland había introducido la alarma, suspendió las obras.

El Municipio, aun cuando, según contrato, la calidad de las aguas no puede servir de excusa para su cumplimiento, convocó á la Junta de Sanidad, con asistencia de todos los Subdelegados y del Director de la Escuela de Medicina, el cual, en un brillante discurso, probó que las aguas analizadas por el químico inglés no podían ser las que del Guadalquivir están destinadas para el riego, puesto que la experiencia de siglos tiene acreditado su uso como aguas potables, y la simple inspección física y las nociones de Hidrología geográfica demuestran el error de Frankland.

Este químico es el autor del examen analítico de la célebre fuente sagrada de la Meca, cuyas impurezas son siete veces más concentradas que las de las alcantarillas de Londres, de cuya operación se ocupa el «Journal d'Hygiène» y habla «El Siglo Médico» en la página 192 de su núm. 1.473, correspondiente al 19 Marzo 1882.

2358. Real Academia de Medicina.

En el acta de la sesión literaria del 19 de Mayo de 1883, firmada por «El Secretario-Contador, Manuel Iglesias y Diaz,» empieza el señor Carretero con una comunicación sobre las aguas minerales de Caldas de Oviedo, de cuyo establecimiento es Director, en virtud de la cual el Dr. Cortejarena citó dos casos clínicos de dismenorrea, suplicando al comunicante manifestase su opinión sobre el uso de dichas aguas en las dismenorreas histerálgicas y congestivas, lo cual hizo aquel Médico director cumplidamente.

«El Siglo Médico,» núm 1.537, 10 Junio 1883, sección de «Sociedades científicas,» págs. 364 y 365. —En el núm. 1.535, 27 Mayo 1883, sección «Boletin de la semana,» firmado por «Decio Carlan,» página 321, dió cuenta, en términos halagüeños para el señor Carretero, de su discurso.

2359. Recuerdo.
(*Al fin.*) N. (Negro).

Como los propietarios de baños desconocen el contenido de las Memorias anuales reglamentarias, cree del deber de los «Anales,» así como de los demás periódicos, recordar á aquéllos, que tengan presentes las indicaciones de los médicos directores para dotar á sus balnearios de las instalaciones convenientes.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 5, 15 Marzo 1883, pág. 111.

2360. Recuerdos clínicos de Mondariz. —Breves consideraciones sobre las afecciones de las vías urinarias, y particularmente sobre el catarro vesical y su tratamiento por las aguas bicarbonatado-sódicas de Mondariz.
(*Al fin.*) Dr. Pondal.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 6, 30 Marzo 1883, págs. 117 á 123.

2361. Sociedad de Hidrología Médica Española.—Sesion científica del 23 de Febrero de 1883.

Discurso del Dr. Pulido dando gracias por su nombramiento de socio honorario y con-

testación del Presidente. Discurso del Dr. Calderón sobre el herpetismo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 6, 30 Marzo 1883, pág. 123.

2362. Sociedad de Hidrología Médica Española.—Sesion científica del 30 de Marzo de 1883.
(*Al fin.*) El Secretario de actas accidental, E. Ranz.

Rectificación del Dr. Manzaneque sobre el tema del herpetismo, y exposición por el Doctor Moreno Zancudo de preparaciones micrográficas y de una historia clínica relativa á las aguas del Molar.
«El Siglo Médico» (núm. 1.527, 1.° Abril 1883, pág. 208) da cuenta, en términos halagüeños, de la «bonita y extensa rectificacion» del Dr. Manzaneque.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núms. 7 y 8, 15 Abril 1883, págs. 1.,0 á 142.

2363. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Extracto de la sesion científica celebrada el dia 29 de Enero de 1883.
(*Al fin.*) El Secretario de actas accidental, E. Ranz.

Discurso del Dr. Moreno Zancudo sobre el herpetismo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 3, 15 Febrero 1883, págs. 47 á 49.

2364. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Extracto de la sesion científica celebrada el dia 10 de Febrero de 1883.
(*Al fin.*) El Secretario de actas accidental, E. Ranz.

Rectificaciones de los Dres. Armendáriz y Moreno Zancudo, y discurso del Dr. Manzaneque sobre el herpetismo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 4, 28 Febrero 1883, págs. 69 á 73.

1884.

2365. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 7 de Diciembre de 1883.

Discurso del Dr. Manzaneque, explanando el tema «El artritismo ante las aguas minerales.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 12, 1.° Enero 1884, págs. 131 á 136 (debe ser 231 á 236).

2366. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 9 de Diciembre de 1883.

Lectura de una comunicación del socio honorario D. Gabriel Puig Larrada, fechada en «Madrid 7 de Diciembre de 1883,» con noticias de yacimientos de varios manantiales; y discurso del Dr. Manzaneque sobre el artritismo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 13, 15 Enero 1884, págs. 260 y 261.

2367. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 20 de Diciembre de 1883.

Continuación del discurso del Dr. Manzaneque sobre el artritismo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 14, 30 Enero 1884, págs. 282 á 288.

2368. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 11 de Febrero de 1884.
(*Al fin.*) El Secretario, E. Ranz.

Conclusión del brillante discurso del Doctor Manzaneque sobre el artritismo, y disertación del Dr. Gurucharri con este título: «¿Reunen las condiciones que el estado actual de la ciencia reclama, los análisis químicos que

existen sobre las aguas minerales declaradas de utilidad pública? En caso negativo, ¿debe esta Sociedad solicitar del Gobierno que se rectifiquen los que aparezcan defectuosos?»

«El Siglo Médico,» en las págs. 86 á 88 de su núm. 1.572, 10 Febrero, hace un extracto del discurso del Dr. Manzaneque, del cual ya había dado cuenta en el núm. 1.565, 23 Diciembre 1883, pág. 802.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núms. 17 y 18, 15 y 30 Marzo 1884, páginas 345 á 357 y 375 á 380.

2369. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 28 de Febrero de 1884.
(*Al fin.*) El Secretario de Actas, E. Ranz.

Conclusión de la Memoria del Dr. Gurucharri sobre los análisis de las aguas minerales; presentación por el Dr. Moreno Zancudo de preparaciones micrográficas de algas termales, y discurso del Dr. Castells y Melcior aclarando algunos conceptos de Gurucharri. La Memoria en cuestión fué publicada también, precedida de un breve preámbulo de la Redacción, por «El Siglo Médico,» núms. 1.574, 1.575, 1.576, 1.577 y 1.578; 24 Febrero, 2, 9, 16 y 23 Marzo 1884; págs. 115 á 118, 133 á 135, 149-150, 163 á 165 y 179 á 182.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núms. 18 y 19, 30 Marzo y 15 Abril 1884, págs. 375 á 386 y 393 á 403.

2370. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 14 de Marzo de 1884.
(*Al fin.*) El Secretario, E. Ranz.

Discursos de los Dres. Armendáriz, García López y Calderón, refutando los conceptos del Dr. Gurucharri.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 19, 15 Abril 1884, págs. 403 á 409.

2371. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 29 de Marzo de 1884.
(*Al fin.*) El Secretario de Actas, E. Ranz.

Rectificación de los Dres. Gurucharri y García López, y discurso del Dr. Villafranca sobre la disertación del primero.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 20, 30 Abril 1884, págs. 417 á 425.

2372. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 16 de Abril de 1884.
(*Al fin.*) El Secretario, E. Ranz.

Lectura por el Dr. Manzaneque de su informe sobre las obras remitidas por el Dr. René Serrand, consultor de Cauterets; y por el doctor Hernández Silva de otro informe del socio Calderón relativo al Dr. Belugou, que promueve un ligero debate entre los Doctores Moreno Zancudo, Taboada, Manzaneque y el lector; y continuación del discurso del Doctor Villafranca sobre el tema de los análisis de las aguas minerales.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 20, 30 Abril 1884, págs. 425 á 434.

2373. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 30 de Abril de 1884.
(*Al fin.*) El Secretario de actas, E. Ranz.

Rectificación de los Dres. Armendáriz y Gurucharri sobre los análisis de las aguas minerales.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 24, 30 Diciembre 1884, págs. 521 á 526.

2374. Aguas azoadas.

Refiere este breve artículo la inauguración del establecimiento de aguas azoadas de la calle de Valverde, en esta corte, encomiando su fin y su importancia.

«La Época,» 13 Noviembre 1884.

2375. Aguas azoadas.

Noticia de la inauguración verificada el miércoles anterior del establecimiento mon-

tado por el Sr. Conejo, bajo la dirección del Dr. Espina, en la calle de Valverde de esta corte.

«El Siglo Médico,» núm. 1.612, 16 Noviembre 1884, pág. 736.

2376. Aguas azoadas.

Reitera su enhorabuena al dueño del establecimiento de aguas azoadas de la calle de Valverde por los resultados que vá produciendo, de alguno de los cuales puede atestiguar.

«La Patria,» 27 Noviembre 1884.

2377. Aguas clorurado-sódicas sulfurosas de Corconte, provincia de Burgos.
(*Al fin.*) Dr. Amós Calderon.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 15, 15 Febrero 1884, págs. 297 á 303.

2378. Aguas de la Muera de Arbieto. —Memoria acerca de estas aguas por el Dr. D. Rafael Martinez Molina, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad central.—Resumen del Análisis practicado por el Dr. D. Manuel Saenz Diez, Catedrático de Química orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad central.—Casos prácticos extractados de las Memorias de los Doctores D. Cipriano de Uribarri, Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona, y D. Dámaso de Rivera, Médico-Director de diferentes establecimientos balnearios. — Descripcion del Balneario, Fonda, etc.—Ligeras noticias de la ciudad de Orduña é itinerarios. (En la cubierta, figura el pie de imprenta: «Madrid.—Estab. tipográfico de E. Cuesta, á cargo de J. Giraldez.—Calle de la Cava-alta, núm. 5.—1884.»)

4.°—23 págs.
Sign. 1-2; el primero con 4 hs. y el segundo con las 8 restantes.
Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b. «Memoria acerca de las aguas minero-medicinales de la Muera de Arbieto, por el Doctor D. Rafael Martinez Molina (págs. 3 á 10. Después de un breve preámbulo, trata de las indicaciones, contraindicaciones y uso de las aguas, único asunto de que estaba encargado tan ilustre Profesor, según notas estampadas en la pág. 3. «Madrid 11 de Julio de 1879.—Dr. Rafael Martinez y Molina»).—Resumen del Análisis (11 á 12. Consigna el estudio químico del Dr. Sáenz Díez, hecho sobre el mismo manantial).—Resultados prácticos (13 á 18. Expone tres casos clínicos tomados de la Memoria del Dr. Uribarri y otros tres de la del Dr. Rivera).—Balneario de Arbieto (18 á 19).—Tarifa del departamento de baños (19 á 20).—Fonda (20).—Ligeras noticias de Orduña (21 á 23).—Itinerarios» (23).
Según aparece en la cubierta, que es de color y orlada, estas aguas han sido premiadas en varias Exposiciones.

2379. Aguas de Rubinat.

Contestación á unas preguntas de la «Gazette des Eaux.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 19, 15 Abril 1884, sección de «Variedades,» pág. 412.

2380. Aguas ferruginosas-bicarbonatadas de Valdeganga.—Temporada oficial desde 15 de Junio á 15 de Setiembre.
(*Al fin.*) Cuenca, imprenta de V. León. —1884.

Pliego de 2 hs. en 4.°, con 4 págs., sin numerar, de texto, relativo á la descripción, análisis, indicaciones y contraindicaciones de aquellas aguas, reseña del establecimiento y alrededores, itinerario y oferta del nuevo Administrador de esmerarse en todos los servicios para beneficio de los bañistas, concluyendo con la fecha «Cuenca 15 de Junio de 1884.»

2381. Aguas medicinales de Fortuna. —Cambios observados en su caudal, temperatura y composicion.

(*Al' fin.*) Madrid, 16 de Diciembre de 1884. Amós Calderon.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 24, 30 Diciembre 1884, págs. 510 á 514.

2382. Aguas minerales naturales de La Inesperada, en Pozuelo de Calatrava, (Ciudad-Real).—Imprenta de «El Liberal,» Almudena, 2.

Hoja en folio, en cuya primera plana, orlada, consigna el análisis practicado por el Doctor Puerta, seguido de los de La Margarita de Loeches, de Rubinat y de Carabaña, para deducir de la comparación, la superioridad de principios medicinales de las primeras, sus eficaces acciones purgante y alterante y la imposibilidad de falsificarlas, concluyendo con la manifestación del premio que han obtenido en la Exposición de Amsterdam y de los puntos de venta de las botellas.

Circuló en 1884.

2383. Aguas minero-medicinales de la Peña en el Monasterio de Piedra.—Bicarbonatadas cálcicas frias: variedad ferruginosas.—Breve reseña de las aguas.—Análísis cualitativa y cuantitativa practicada por el Doctor D. Gabriel de la Puerta, catedrático de Química de la Facultad de Farmacia de Madrid, individuo de la Real Academia de Ciencias y de la de Medicina, Consejero de Sanidad.—Extracto del informe elevado á la Direccion de Sanidad, por el Doctor D. Marcial Taboada, Consejero de Sanidad.—Casos de curaciones notables.—La temporada oficial empieza el 15 de Mayo y termina el 15 de Octubre.—Madrid.—Tip. del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, calle de Atocha, núm. 68.—1884.

4.°—35 págs. y una hoja final.—Sign. 1-3.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.—«Aviso importante.» —Pág. en b.

Texto.=Preliminar, sin epígrafe, con una sucinta descripción histórica de la fuente y sitio (págs. 5 á 11).—«Análisis química cualitativa y cuantitativa de las aguas minero-medicinales de la Peña, propiedad de D. Federico Muntadas, practicada por el Dr. D. Gabriel de la Puerta, Catedrático de Química en la Facultad de Farmacia en la Universidad Central, individuo de número de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, y de la de Medicina, Consejero de Sanidad del Reino, etc. (13 á 21. «Madrid 1.° de Enero de 1883.—Gabriel de la Puerta»).—Extracto del informe que presentó á la Direccion general el Dr. D. Marcial Taboada, Médico de baños por oposicion é individuo del Real Consejo de Sanidad, nombrado á propuesta del Consejo (23 á 29).—Casos de curacion notables» (31 á 35. Contiene 6 historias clínicas tomadas de la Memoria reglamentaria de la temporada de 1883, presentada por el Director interino Don Nicasio Mariscal).

El «Aviso importante» se reduce á dar cuenta del itinerario y de la existencia de estación telegráfica en el establecimiento.

Con ver que pertenece á los Dres. Taboada y Puerta, se deduce la bondad de este trabajo, á pesar de la escasez de pretensiones que por su carácter meramente reglamentario revela.

2384. Aguas minero-medicinales sulfhídrico-yoduro-magnesianas de Cervera del Rio Alhama ó Albotea, provincia de Logroño.—Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Setiembre. (Grabado representando un aparato de «Baños de asiento».)

Hoja en folio, papel de color, en cuya página interna, orlada, contiene la situación, análisis de las aguas, descripción del balneario y otras noticias, y 4 figuras de aparatos hidroterápicos; y en la página externa, dividida en cinco para doblarse en 12.°, todas orladas, constan respectivamente la portada, indicaciones de las aguas, tarifa de las mismas (debajo de la cual hay un grabado representando una ducha de lluvia), tarifa de la fonda é itinerario, y á continuación una lámina con la «Vista general del establecimiento.»

Circuló en 1884.

2385. **Aguas termales bicarbonatadas sulfatadas cálcicas, antimonio arsenicales**

de Alhama de Aragon. (A ambos lados del título, grabados respectivamente el anverso y el reverso de la medalla de oro obtenida en la Exposición de Minería de 1883.)

Hoja en 4.° apaisado, papel de color, dispuesta para doblarse en 12.° prolongado.

La página interna, orlada, contiene en sus tres columnas la situación, tarifa de las Termas y San Fermín, naturaleza é indicaciones de sus aguas y acción de la Cascada.

La página externa, en sus tres divisiones, orladas, lleva respectivamente en una la portada con el título, y á continuación una breve descripción de las Termas y San Fermín; en otra una lámina con la «Vista de las Termas,» y en la restante un grabado representando la «Cascada y parte de la sala de inhalacion.»

Circuló en 1884.

2386. Análisis y memoria de las aguas minero-medicinales de Marmolejo gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litiásicas.—Temporadas oficiales desde 1.° de Abril á 15 de Junio y desde 15 de Septiembre á 30 de Noviembre.—Premiadas con Medalla de plata en la Exposicion de Amsterdam, con Medallas de oro en las de Boston y Niza y con Diploma de Honor en la de Minería y Aguas minerales de Madrid, únicas Exposiciones donde se han presentado. (Grabado figurando el «Gran Hotel de la Paz en construccion».)—Dirección: Serrano, 35, Madrid.—Administracion: Marmolejo, adonde deben pedirse cuantos detalles se deseen.—Madrid. Imprenta de M. Minuesa de los Rios, 13, calle de Miguel Servet, 13.—1884.

8.°—158 págs.—Sign. 1-10; éste con 7 hs.

Portada (en la cubierta, de color y orlada).—V.° en b.—Texto.—«Indice.»

Consta de los trabajos siguientes:

«Análisis química cualitativa y cuantitativa de las aguas minero-medicinales de Marmolejo (provincia de Jaén) practicada por el Ilmo. Sr. Dr. D. Gabriel de la Puerta, Catedrático de Química de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, Individuo de número de las Reales Academias de Ciencias exactas, físicas y naturales y de Medicina, Consejero de Sanidad del Reino, Diputado á Cortes, etc. (págs. 1 á 24. «Madrid 1.° de Noviembre de 1883. Gabriel de la Puerta»).—Juicio clínico sobre las aguas de Marmolejo, por el Ilmo. Señor Dr. D. Juan Cruz y Vázquez, Médico Jefe del Instituto de Vacunación del Estado, Jefe superior honorario de Administración civil, Vocal de la Junta de Sanidad de la provincia de Madrid, Socio de varias Corporaciones científicas y literarias, etc., etc. (25 á 45. «Madrid 10 de Noviembre de 1883. Juan Cruz y Vázquez»).—Pág. en b.—Opiniones que merecen las aguas de Marmolejo á su antiguo director el Doctor Don Luis de Góngora, actualmente Médico director de los baños de la Puda, y Dr. D. Joaquín Fernández Flores, Médico director por oposición, en la actualidad (47 á 68. La del primero, en forma de carta, al «Excmo. Sr. D. Eduardo León y Llerena,» págs. 49 á 57; y la del segundo, en artículo fechado: «Argamasilla de Alba 1.° de Junio de 1884» págs. 59 á 68).—Album de las aguas minero-medicinales de Marmolejo, suscrito por distinguidos Doctores de Madrid y provincias (69 á 141. Son 69, de ellos 28 de Madrid y 41 de provincias, figurando cinco Directores de baños).—Pág. en b.—Resumen de las virtudes medicinales de las aguas (143 á 148. «Dr. J. Fernández Flores»).—Agua en botellas (148 á 149).—Pág. en b.—Tarifa de las aguas (151 á 152. «La Dirección»).—Indicación de comunicaciones y hospedajes» (153 á 154).

El juicio clínico del Dr. Cruz, dividido en tres capítulos precedidos de un breve preámbulo, expone en éste que los materiales de su trabajo están sacados de las Memorias reglamentarias de los Médicos directores, especialmente de los Dres. Góngora y Fernández Flores; en el capítulo I trata de la situación de Marmolejo y su fuente; en el II de los efectos fisiológicos de estas aguas, y en el III de sus indicaciones terapéuticas, poniendo al final (pág. 44) un «Estado de los enfermos curados ó aliviados con las Aguas de Marmolejo en los años 1876, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83.»

En su bien escrita carta, narra el Dr. Góngora los sinsabores que le ocasionó la idea de enajenar aquella fuente, que estaba comprendida en la ley de desamortización y, por tanto, ilegalmente retenida por el Municipio (en mi concepto pertenece al Estado por radicar en el cauce del Guadalquivir), y abriga la espe-

ranza de que su nuevo dueño ha de dar á tan excelentes aguas la importancia debida, excitándole á proseguir, sin vacilaciones, su tarea regeneradora, ya emprendida á fuerza de cuantiosos desembolsos y de entereza de carácter.

El dictamen del Dr. Fernández Flores, cuyo crédito en el establecimiento que dirige está sólidamente cimentado, revela el conocimiento exacto de aquel remedio.

El álbum está compuesto de atestados y opiniones de los profesores siguientes:

De Madrid.

Dr. Benavente (Mariano). — Madrid 15 de Mayo de 1883.

Dr. Calvo y Martín (José).—Madrid y Abril 17 de 1883.

Dr. Candela (Pascual).—Madrid 5 de Abril de 1883.

Dr. Cano (Natalio).—Madrid 12 de Mayo de 1883.

Dr. Carrera (Anastasio).—Madrid á 22 de Julio de 1884.

Dr. Casas de Batista (Rogelio).—Madrid 20 de Mayo de 1883.

Dr. Cherizola (Carlos).—Madrid 16 de Agosto de 1883.

Dr. Cortezo (Carlos María).—Madrid 11 de Julio de 1883.

Dr. Fernández de Losada (Cesáreo).—Madrid 31 de Julio de 1883.

Dr. García Camisón (Laureano).—Madrid y Julio 23 de 1883.

Dr. García López (Anastasio).— Madrid 14 de Abril de 1883.

Dr. González Araco (Gorgonio). —Madrid 18 de Diciembre de 1883.

Dr. Horno (José).—Madrid, Mayo 18 de 1883.

Dr. Martínez Molina (Rafael).—Madrid 27 de Marzo de 1883.

Dr. Martínez Reguera (Leopoldo).—Madrid 27 de Mayo de 1883.

Dr. Montoya (José María de).—Madrid 26 de Junio de 1884.

Dr. Muñoz (Francisco).—Madrid 10 de Abril de 1883.

Dr. Olavide (José Eugenio de).—Madrid 6 Agosto 1883.

Dr. Pellicer (Juan Antonio).—Madrid 20 de Abril de 1883.

Dr. Pulido (Angel).—Madrid 24 Mayo 1883.

Dr. Rodríguez Benavides (José).—Madrid 2 de Mayo de 1883.

Dr. Rubio (Federico).—Madrid 19 de Marzo de 1883.

Dr. Sánchez de Ocaña (Esteban).—Madrid 12 de Julio de 1884.

Dr. Santero y Moreno (Tomás).—Madrid 3 de Julio de 1884.

Dr. Serret (Ramón).—Madrid 22 de Mayo de 1883.

Dr. Taboada (Marcial).—Madrid 3 Abril 1883.

Dr. Tejada y España (Félix).—Madrid 6 de Junio de 1883.

Ldo. Valdivieso (Ladislao). — Madrid, Noviembre 1883.

De provincias.

Ldo. Alcalá y Ortí (Vicente).—Marmolejo 12 de Diciembre de 1883.

Dr. Alcina (Benito).—Cádiz, Septiembre 1883.

Dr. Ametller (José).—Gerona 8 Octubre 1883.

Ldo. Antón de Inzuela (Enrique).—Villalón 6 de Abril de 1883.

Dr. Atienza (Román).—Guadalajara 9 Agosto 1883.

Dr. Ávila (Nicolás de).—Granada 23 de Agosto de 1883.

Dr. Badía y Andreu (Salvador).—Barcelona 10 Agosto 1883.

Dr. Calvo (Jorge).—Segovia 12 de Agosto de 1883.

Dr. Campá (Francisco de Paula).—Valencia 25 de Octubre de 1883.

Ldo. Celaya (Elías).—Bilbao 16 de Septiembre de 1883.

Dr. Clemente y Guerra (Luciano).—Ávila 15 Septiembre 1883.

Dr. Cuadrado (Francisco Miguel).—Toledo 16 de Agosto de 1883.

Dr. Dávila (Carlos).—Málaga (sin fecha).

Ldo. Delgado (Pedro).—Avila 10 Septiembre 1883.

Desbertrand Rico (Antonio).—Castellón 17 Septiembre 1883.

Dr. Durán López (Andrés).—Palencia 16 de Agosto de 1883.

Ldo. Garrido Rodríguez (Gabriel).—Orense 22 de Agosto de 1883.

Ldo. González Cillanueva (José). — Avila 12 Septiembre 1883.

Ldo. Huergo (Faustino).—Oviedo, Septiembre de 1883.

Ldo. Jiménez Callejón (Francisco).—Jaén y Septiembre de 1883.

Ldo. Litrán y López (José).—Almería 1.° Octubre 1883.

Dr. López Argüeta (Santiago).—Granada 23 Agosto 1883.

Dr. Luna (Enrique).—Córdoba 10 Agosto 1883.

Ldo. Madrona y Tevar (Domingo).—Albacete 20 de Agosto de 1883.

Ldo. Manero (E.)—Alicante 14 de Agosto de 1883.

Dr. Martos Pérez (Francisco de).—Málaga 14 de Septiembre 1883.

Ldo. Merino (Narciso).—Logroño 14 de Agosto de 1883.

Dr. Moreno Fernández (José).—Sevilla 14 de Diciembre de 1883.

Dr. Páramo (José).—Vitoria 29 de Agosto de 1883.

Ldo. Pascual y Prats (José).—Gerona 30 Agosto 1883.

Dr. Paz Novoa (Francisco). — Orense 16 Agosto 1883.

Dr. Pérez Costales (Ramón).—Coruña 30 Agosto 1883.

Ldo. Rabasa (Benito).—Lérida 27 de Agosto de 1883.

Dr. Regis de Cisneros (Francisco).—Burgos 18 Agosto 1883.

Dr. Rivera (Eugenio).—Cádiz 17 Septiembre 1883.

Dr. Sagastume (José Ramón de).—San Sebastián 21 Septiembre 1883.

Dr. Sánchez de Castro (Lesmes).—León, Septiembre de 1883.

Ldo. Sánchez y Compañ (Enrique).—Avila 11 de Septiembre de 1883.

Ldo. Taboada González (Vicente).—Orense 23 de Agosto de 1883.

Dr. Torres Martínez (José Ramón de).—Cádiz 15 de Marzo de 1884.

Dr. Zorrilla (Juan F.)—Santander 15 Septiembre 1883.

Revela este folleto la inteligente mano del propietario de las aguas, el senador vitalicio Sr. León y Llerena, que no omite medio de propaganda.

En la cuarta plana de la cubierta lleva la indicación de las temporadas, sitios de la administración y una lámina con la «Vista de la fuente principal.»

En el mismo año se hizo otra edición en «Madrid, Imprenta de Fernando Cao y Domingo de Val, Platería de Martinez, núm. 1.» en 8.° prolongado y más esmerada impresión, para regalar á los firmantes del álbum y á otras personas de distinción, con 155 págs. de texto, más 2 hs. finales sin numerar; iguales láminas en la cubierta; sin el resultado de la temporada de 1883 en el cuadro clínico-terapéutico del Dr. Cruz, y sin el resumen de las virtudes medicinales de las aguas ni la opinión detallada del Dr. Fernández Flores, el cual aparece certificando brevemente con la fecha «Marmolejo 26 de Abril de 1883» entre los profesores de provincias (págs. 131 y 132) en el álbum, en el cual faltan los informes de los Sres. Carrera, Montoya, Sánchez de Ocaña, Santero, Torres Martínez, y al Dr. Luna, de Córdoba, se le llama Luis en vez de Enrique.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2387. Apoteosis del balneario de Gaviria (Guipúzcoa) por la prensa médico-farmacéutica, noticiera y política en 15 de Junio de 1884 ó sea inauguracion de las completas reformas realizadas por su propietario Pablo Fernandez Izquierdo ex-diputado á Córtes y Farmacéutico. (Grabado representando la vista general del establecimiento.)—Madrid calle de Pontejos número 6. 1884. (En el ej. examinado están tapadas estas señas por un papel superpuesto con éstas otras impresas: «Madrid Plaza de la Villa, núm. 4.—1885.»)

(*Al v.°*) Madrid: 1884.—Imp. de Gregorio Juste, Pizarro, 15, bajo.

Folio.—80 págs.—Sign. 1-5.

Portada.—Al v.°, el pie de imprenta.—Texto, á 2 colums.

Empieza con una introducción que contiene la autobiografía del Sr. Fernández Izquierdo; el programa de la festividad consignado por el periódico «Los Avisos» en sus números de 20 y 30 de Mayo y 10 de Junio de 1884; un «Documento histórico» con la reseña del viaje

y festejos, y la nota de los 44 periódicos de Madrid y provincias que concurrieron á la expedición costeada por el citado propietario con su proverbial esplendidez, extractando los fragmentos de ellos; los «Brindis y sus consecuencias,» que fueron satisfactorias para el anfitrión á quien regalaron los expedicionarios una hermosa placa de hierro con incrustaciones y grabados damasquinados, hecha por Zuloaga, de la cual aparece una buena lámina en la pág. 77, convenientemente explicada, y un «Epílogo» ofreciendo celebrar un banquete para dar publicidad debida á la entrega de aquel objeto de arte.

En la 1.ª plana de la cubierta está reproducida la lámina de la portada con el rótulo «Gran perspectiva del Balneario de Gaviria;» en la 2.ª hay dos grabados representando la «Gran galería del balneario de lujo» y la «Gran sala de pulverizaciones, irrigaciones y chorros capilares;» en la 3.ª tiene una reseña descriptiva de los baños de Gaviria para guía de los enfermos, y en la 4.ª, anuncios de la farmacia del citado Sr. Izquierdo, cuyo retrato en busto consta en la pág. 12.

Los autores de los brindis de que se da cuenta en este folleto son los Sres. Calatraveño (Fernando); Cospedal Tomé (Antonio M.); González Arellano, Médico militar; Luengo (Abdón), Farmacéutico de Almaraz; Mariani (Juan Manuel); Martínez Saldise (Manuel); Peña (Antonio de la); Pérez Ortiz (Jerónimo), y Vega Rey (Luis), el primero de los cuales lo hizo en verso, en dos décimas, y el séptimo propuso regalar al propietario del establecimiento un objeto de arte conmemorativo de aquella fecha.

Los periódicos que se ocuparon de tan fausto acontecimiento y constan en el folleto son los siguientes:

De Madrid.

«Anales de Cirugía,» 30 Junio 1884: «El establecimiento balneario de Gaviria.» (*Al fin.*) «M. V.»

«Archivos de Ginecología y enfermedades de la infancia,» Junio 1884: «La expedicion á los baños de Gaviria.» (*Al fin.*) «Cospedal Tomé.»

«Los Avisos,» 20 Junio 1884: Artículo con la nota de los periódicos y personas concurrentes á la inauguración; relato del viaje y de los festejos, y discursos leídos por D. Fortunato Escribano, D. Pablo Fernández Izquierdo y D. Braulio Lasa, párroco de Gaviria; descripción de este pueblo y regreso, firmado «7 de Junio de 1884. F. Gomez de la Mata.»

«Boletin de Medicina y Cirugía de la Revista especial de Oftalmología, Dermatología, Sifiliografía y Afecciones urinarias,» Junio 1884: «Expedicion al balneario de Gaviria.» (*Al fin.*) «F. Couce.»

«Boletin de Medicina y Cirugía prácticas,» 22 Junio 1884: «Inauguracion de los baños de Gaviria.»

«La Correspondencia Médica,» 24 Junio 1884: «Baños de Gaviria» (noticia de la fiesta inaugural).

«La Correspondencia Médica,» 30 Junio 1884: «El Balneario de Gaviria» (descripción del establecimiento).

«El Diario Médico-Farmacéutico,» 16 Junio 1884: Comunicado fechado en «Beasain 15 de Junio de 1884» y firmado «M. P. M.,» reseñando el viaje de los representantes de la prensa profesional y política de Madrid para la inauguración de la temporada balnearia de Gaviria.

«El Diario Médico-Farmacéutico,» 17 Junio 1884: Carta descriptiva fechada «Gaviria 15 de Junio de 1884» y firmada por «X.»

«El Diario Médico-Farmacéutico,» 19 Junio 1884: «Inauguracion de los baños de Gaviria.» (*Al fin.*) «Mariano Perez Minguez.»

«El Dictámen,» 30 Junio 1884: «El Balneario de Gaviria.» (*Al fin.*) «Joaquin Berrueco.»

«La Epoca,» 17 Junio 1884: «Inauguracion del Balneario de Gaviria,» fechado «En el establecimiento de baños, 15 Junio 1884» y firmado «P. M. de Soraluce.»

«El Estandarte,» 26 Junio 1884: «Balneario de Gaviria.»

«La Farmacia Española,» 26 Junio 1884: «El Balneario de Gaviria.» (*Al fin.*) «R. M. S.» (Ricardo Marín y Sancho.)

«El Genio Médico-Quirúrgico,» 22 Junio 1884: «Expedicion á Gaviria.» (*Al fin.*) «Dr. Fernando Calatraveño.»

«La Higiene,» 21 Junio 1884: «De Gaviria.» (*Al fin.*) «Luis Bonafoux.»

«La Izquierda Dinástica,» 19 Junio 1884: «Desde Gaviria.» Carta al Director de este periódico, «Ilmo. Sr. D. Joaquin Gonzalez Fiori,» firmada por «Manuel Martinez Sandise.»

«El Jurado Médico-Farmacéutico,» 20 Junio

1884: «Inauguracion del nuevo balneario de Gaviria.»

«El Liberal,» 18 Junio 1884: «El Balneario de Gaviria.»

«La Madre y el Niño,» Julio? 1884: «Hablemos de Gaviria.» (*Al fin.*) «Dr. Tolosa Latour.»

«La Medicina Contemporánea,» 25 Junio 1884: «Inauguracion de los baños de Gaviria.» (*Al fin.*) «Víctor Cebrian y Diez.»

«La Medicina Rural,» 25 Junio 1884: «Gaviria.» (*Al fin.*) «Esnaola.» (Artículo descriptivo encabezado con el epígrafe: «En marcha.—En el establecimiento.—Regreso».)

«La Oftalmología Práctica,» Junio 1884: «El balneario de Gaviria.» (*Al fin.*) «A. de la Peña.»

«El Porvenir,» 19 Junio 1884: «Expedicion á Gaviria.»

«La Prensa Moderna,» 18 Junio 1884: «Aguas de Gaviria.»

«El Progreso,» 20 Junio 1884: «Desde Gaviria.» Carta de «El Representante de *El Progreso*» al Director del mismo.

«Revista de Medicina Dosimétrica,» 1.° Julio 1884: «Balneario de Gaviria.»

«Revista de Terapéutica y Farmacia,» 18 Julio 1884: «Gran balneario de Gaviria en Guipúzcoa.» (*Al fin.*) «G. Saenz Diez.»

«El Semanario Farmacéutico,» 29 Junio y 13 Julio 1884: «Balneario de Gaviria.» (*Al fin.*) «J. Perez Negro.»

«El Siglo Médico,» núm. 1.591, 22 Junio 1884: «La Expedicion á Gaviria.» (*Al fin.*) «A. Pulido.» (Con los epígrafes «En la estacion del Norte,» «En el camino,» «En Gaviria,» «El establecimiento,» «El banquete,» «El pueblo de Gaviria,» «En espera del regreso» y «Ultimas palabras,» va tratando y describiendo, con la amenidad peculiar del autor, todos los accidentes de la festividad hidrológica.)

De provincias vasco-navarras.

«El Anunciador Vitoriano,» 18 Junio 1884: «Apertura del balneario de Gaviria.»

«Clínica Navarra,» 1.° Julio 1884: «El Balneario de Gaviria.» (*Al fin.*) «Dr. Jimeno Egúrvide.»

«La Concordia,» de Vitoria, 17 Junio 1884: Reseña de la fiesta inaugural.

«El Diario,» de San Sebastián, 17 Junio 1884: Noticia de la fiesta inaugural, lamentando no haber podido concurrir.

«El Eco,» de Navarra, 18, 19 y 20 Junio 1884: «Un viaje á los baños de Gaviria.» (*Al fin.*) «José.» Descripción del viaje, del balneario y de la festividad.

«El Eco,» de San Sebastián, 16 Junio 1884: «La inauguracion de la temporada en los baños de Gaviria.»

«El Euskaldun-Leguía,» de Bilbao, 16 Junio 1884: Anuncio de la salida de varios Médicos y periodistas para la fiesta de Gaviria.

«El Euskaldun-Leguía,» de Bilbao, 23 Junio 1884: «Un viaje al gran balneario de Gaviria.»

«El Gorbea,» de Vitoria, 18 Junio 1884: Referencia de la fiesta inaugural de Gaviria.

«El Irurac-bat,» de Bilbao, 17 Junio 1884: Telegrama de la fiesta, fechado en «Zumárraga 16, 10,50 m.,» firmado «El Corresponsal.»

«El Irurac-bat,» 18 Junio 1884: «El balneario de Gaviria.»

«El Noticiero Bilbaino,» 16 y 17 Junio 1884: Partes de la inauguración, fechados «Beasain 15, 7,50 m.,» «Beasain 16, 7,50 m.» y «Zumárraga 16, 10,50 m.,» firmados por «El Corresponsal,» reproducidos el 15 de Agosto por el «Laurac-bat,» de Montevideo.

«El Recreo,» de Bilbao, 17 Junio 1884: Noticia de la fiesta inaugural.

«Revista Médica Vasco-Navarra,» de Vitoria, 19 Junio 1884: «Inauguracion del balneario de Gaviria.»

«La Union Vasco-Navarra,» de Bilbao, 17 y 18 Junio 1884: Telegrama de la fiesta inaugural, desde «Zumárraga 16, 10,50 m.,» firmado por «El Corresponsal,» y artículo descriptivo «El balneario de Gaviria.»

«El Urumea,» de San Sebastián, 17 Junio 1884: «El balneario de Gaviria.»

De otras provincias.

«Las Ciencias Médicas,» de Valencia, 15 Julio 1884: Noticia de la inauguración.

«El Eco Talaverano,» 25 Junio 1884: Reseña del balneario y la fiesta inaugural.

«La Voz de Peñaranda,» 22 Junio 1884: «El balneario de Gaviria y Pablo Fernandez Izquierdo.» (*Al fin.*) «Antonio Velazquez Alonso. Medina del Campo, Junio 20 de 1884.»

De este curioso folleto da cuenta «El Siglo Médico» en su núm. 1.642, 14 Junio 1885, página 396.

2388. Apuntes para el estudio de la especializacion de las aguas de Martos.—La dismenorrea.

(*Al fin.*) Dr. Moreno.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 23, 15 Diciembre 1884, págs. 492 á 496.

2389. Artículo editorial anunciando la clausura reglamentaria de las tareas periodísticas y académicas, y haciendo ligeras indicaciones sobre los deberes penosos del médico director al frente de los balnearios.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 20, 30 Abril 1884, págs. 413 y 414.

2390. Artículo editorial dando cuenta de la vida social y del estado del proyecto de ley de Sanidad.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd., » tomo V, núm. 12, 1.° Enero 1884, págs. 121 á 123 (debe ser 221 á 223).

2391. Breve reseña de las aguas sulfurado-sódicas termales de Montemayor, ó Baños, premiadas con dos medallas de plata en las últimas exposiciones farmacéutica y metalúrgica de Madrid por el Ilmo. Sr. Dr. D. Benito Crespo y Escoriaza, Médico-Director en propiedad del Establecimiento, Académico corresponsal por concurso público de la Real de Medicina de Madrid, Presidente de la Academia provincial de Ciencias Médicas de Badajoz, etc. (Adorno tipográfico).—Béjar—Imprenta de F. Aguilar y Alvarez.—1884.

8.°—35 págs.—Sin sign.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

«Breve reseña de las aguas termales de Baños ó de Montemayor (preámbulo y descripción del pueblo) (págs. 5 á 9).—Establecimiento Balneario (9 á 11).—Mejoras hechas en el presente año (11 á 15).—Reformas que aún deben hacerse (15 á 16).—Caracteres Físico-químicos (16 á 19).—Virtudes medicinales (19 á 28).—Estado de los enfermos concurrentes en 1883 (30 á 31).—Otras noticias (32 á 34. «Establecimiento Balneario de Montemayor 17 de Junio de 1884. Benito Crespo»).—Horas de salida de los trenes (35).—Tarifa de aguas» (35).

Da cuenta de este opúsculo «El Siglo Médico» en la pág. 512 de su núm. 1.598, correspondiente al 10 Agosto 1884.

2392. Clínica hidrológica. — Diátesis úrica.—Aguas minero-medicinales de Fitero el Nuevo.

(*Al fin.*) J. Negro.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 14, 30 Enero 1884, págs. 288 á 291.

2393. Clínica hidrológica.—Elefantiasis de la pierna izquierda en una joven de 20 años, curada en los Baños de Carballo.

(*Al fin.*) F. Ortiz.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 17, 15 Marzo 1884, págs. 342 á 345.

2394. Clínica hidrológica.—Fístula curada con el uso de las aguas minerales de Alceda.

(*Al fin.*) J.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 18, 30 Marzo 1884, págs. 368 y 369.

2395. Clínica hidrológica.—Hemianestesia histérica tratada como hemiplegia central por error de diagnóstico.—Curacion en las aguas minerales de Ledesma.

(*Al fin.*) A. García Lopez.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 13, 15 Enero 1884, págs. 255 á 260.

2396. Clínica hidrológica.—Infarto del hígado y el bazo curado con las aguas de Puertollano y la «cintura húmeda.»

(*Al fin.*) Dr. E. Moreno.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 19, 15 Abril 1884, págs. 392 y 393.

2397. Clínica hidrológica.—Oftalmías escrofulosas tratadas por las aguas de Martos.
(*Al fin.*) Dr. Moreno.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 21, 15 Noviembre 1884, págs. 451 á 453.

2398. Clínica hidrológica. — Parálisis completa del brazo derecho, curada mediante el uso de los baños de Carballo.
(Al fin.) F. O. R. (Francisco Ortiz Rivas).

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 16, 29 Febrero 1884, págs. 326 á 329.

2399. Clínica hidrológica.—Úlcera gástrica tratada con las aguas de Puertollano. —Muerte repentina.
(*Al fin.*) Dr. E. Moreno.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 15, 15 Febrero 1884, págs. 303 á 305.

2400. Decadencia de los establecimientos de aguas minero-medicinales.—Causas que la producen y modo de remediarlas.
(*Al fin.*) José Serrano y Rivera.

Artículo dividido en dos partes, señalando en la primera algunas deficiencias y proponiendo en la segunda los medios de resolverlas, modificando el art. 29 del Reglamento.

«El Diario Médico-Farmacéutico,» núms. 57 y 58, 25 y 26 Marzo 1884.

2401. Don José Negro y García.
(*Al fin.*) Eduardo Moreno.

Artículo necrológico.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 21, 15 Noviembre 1884, págs. 453 á 455.

2402. Efectos fisiológicos de las aguas y baños minerales de Ledesma.
(*Al fin.*) Dr. A. García Lopez.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núms. 22 y 23, 30 Noviembre y 15 Diciembre 1884, págs. 474 á 479 y 487 á 492.

2403. Efectos fisiológicos y aplicaciones terapéuticas de las aguas minero-medicinales acídulo-salinas, nitradas del manantial titulado La Maravilla en Loeches (Provincia de Madrid.) Por el doctor Don Francisco Javier de Castro y Perez catedrático de terapéutica, farmacología, arte de recetar é hidrología médica en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.—Madrid:—1884. Establecimiento tipográfico de Francisco Hernandez, calle del Oso, número 21.

4.°—71 págs. y una de índice.—Sign. 1-9; el último con 5 hs.
Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.—«Indice.»—Pág. en b.
Texto.=«I. Consideraciones generales acerca de la importancia terapéutica de las aguas minero-medicinales (págs. 3 á 15).—II. Consideraciones generales acerca de la importancia terapéutica de las aguas salinas, y en particular de las alcalino-nitradas que constituyen el objeto de esta monografía (15 á 31).—III. Aplicaciones terapéuticas de las aguas minero-medicinales de «La Maravilla» de Loeches, consideradas en particular (31 á 68.) Conclusiones» (69 á 71. «Madrid y Agosto de 1884. Francisco Javier de Castro»).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2404. El agua del Lozoya en Madrid.
(*Al fin.*) Antonio Montenegro. Ingeniero.

Extracto de los seis artículos publicados por «El Progreso» en los días 29 Marzo, 13, 19 y 24 Abril y 3 y 11 Mayo, 1884, demostrando la

imperfección del canal y proponiendo medios de conservar el agua limpia y pura.

«Revista minera y metalúrgica,» serie *C*, 3.ª época, núm. 21, tomo II, año XXXV, núm. 1.011, 1.° Junio 1884, págs. 168 y 169.

2405. El balneario de la Malahá. — Apuntes acerca de los efectos de las aguas ferruginosas bicarbonatadas de la Malahá, por el médico director Don Nicolás Calleja, comendador de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.—Imp. de El Defensor de Granada. 1884.

12.°—31 págs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Preámbulo, sin epígrafe, exponiendo el móvil de este trabajo, fruto de la observación de una sola temporada (págs. 5 á 6). — «El Balneario de la Malahá (7 á 11).—Caractéres químicos de las aguas (11 á 13. Consigna el análisis del Dr. López Fernández).—Accion fisiológica (13 á 16).—Accion terapéutica (17 á 28. Expone 2 casos clínicos).—La estadística (28 á 30. «Nicolás Calleja Vicario»).—Fonda de la Malahá» (31).

Reseña de carácter meramente indicativo.

2406. El baño general como agente higiénico.

(*Al fin.*) Dr. E. Moreno.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 12, 1.° Enero 1884, págs. 124 á 130 (debe ser 224 á 230).

2407. Elogio del establecimiento de aguas azoadas de la calle de Valverde.

«El Porvenir,» 13 Noviembre 1884.

2408. El tratamiento termal durante el embarazo, por el doctor Don Eduardo Moreno Médico-Director por oposicion de Aguas minero-medicinales. — Madrid. — Imprenta de Enrique Teodoro, Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.—1884.

4.°—45 págs.—Sign. 1-3; éste con 7 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al doctor don Manuel Manzaneque médico-director por oposicion de aguas minerales.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.

Hace un buen estudio de las medicaciones hidrominerales, de los procedimientos hidroterápicos y del tratamiento termal durante la gestación, concluyendo con un cuadro sinóptico que resume todo el texto.

En los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 20, 30 Abril 1884, páginas 414 á 416, aparece un artículo bibliográfico, firmado por «José Hernandez Silva» acerca de este folleto, y «El Siglo Médico» da cuenta del mismo en la pág. 320 de su núm. 1.586, correspondiente al 18 Mayo 1884.

2409. Ensayo monográfico de las aguas clorurado-sódicas de las Termas de la Hermida (Provincia de Santander), Por Arturo Buylla y Alegre, Médico-Director de las mismas.—Madrid: establecimiento tipográfico de los sucesores de Rivadeneyra, impresores de la real casa. Paseo de San Vicente, núm. 20.—1884.

8.° francés. —83 págs., más una h. de portada sin numerar.—Sign. 1-6; éste con 6 hojas.

Portada. — V.° en b. — «Introduccion.»—Texto.—Instrucción para los bañistas, tarifa é itinerario.

En la introducción expone la conveniencia de dar á conocer estas aguas en sus nuevas y ventajosas condiciones de explotación.

Texto. = «Parte primera. — Histórico-descriptiva.—Capítulo primero. Del valle de Peñarubia.—De las Termas de la Hermida.—Su situacion geográfica-climatológica-geológica. —Aguas termales.—Historia de las mismas (págs. 5 á 13).—Capítulo II. Descripcion del Establecimiento.—Instalacion balneoterápica. —Excursiones (13 á 27. Entre las págs. 16 y 17 hay una lámina litografiada representando las «Termas de la Hermida»).—Parte segunda. —Bosquejo médico de las aguas. — Capítulo primero. Sus caractéres físico-químicos.—Análisis.—Clasificacion (29 á 33).—Capítulo II. Accion fisiológica de las aguas (33 á 36).—Capítulo III. Accion terapéutica de las aguas (36

á 40).—Capítulo IV. Del modo de usar las aguas y de las temporadas balnearias (40 á 45). —Capítulo V. Clínica hidrológica (45 á 82).—Consigna 16 observaciones prácticas de reumatismo, escrofulismo, paraplegias y sífilis).—Capítulo VI (dice V, por error). Medicación clorurado-sódica-termal. (82 á 85. Oviedo «1.° de Enero de 1884»).

Cita al Sr. Cáceres, que analizó en 1870 estas aguas, y supongo que se referirá á su primer Director, D. José Asenjo y Cáceres.

En los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd. (tomo VI, núm. 3, 31 Marzo 1885, páginas 68 y 69) publicó el Dr. Moreno un artículo bibliográfico acerca de esta Memoria, y «El Siglo Médico» (núm. 1.591, 22 Junio 1884, pág. 400) da cuenta de ella.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2410. **Establecimiento de baños. — Aguas minero-medicinales de Liérganes—Santander.**

Hoja en folio, conteniendo en una pág., impresa á dos columnas, noticias sobre aquellas aguas y baños, y en la otra, dispuesta para doblarla en 4.°, una circular fechada «Baños sulfurosos de Liérganes 1.° de Mayo de 1884» y firmada por «Guillermo M. Gonzalez» (propietario de los baños), ocupando la mitad, y en la otra mitad preparado el sobre para tres dobleces.

2411. **Establecimiento hidro-mineral de Fuente-Ágria de Villaharta, provincia de Córdoba.—Breve reseña acerca del origen de este Establecimiento, de su desarrollo y de su estado actual; medios de traslacion, hospedaje, asistencia facultativa, descripcion de sus manantiales y de las aplicaciones de las aguas, exportacion de las mismas y Depósitos donde se hallan.—Apuntes acerca de los efectos de las mismas en el tratamiento de la Glucosuria ó Diábetes sacarina, por el Dr. Palacios.—Observaciones sobre la accion fisiológica y medicinal de Fuente-ágria de Villaharta, por el Médico-Director del Establecimiento Dr. D. Isidro Vazquez.—Reglamento interior para el órden y buen gobierno de dicho Establecimiento.—Cuarta edicion, corregida y aumentada.—1884. Imprenta, librería y litografía del «Diario de Córdoba,» San Fernando 34, y Letrados 18.**

12.°—89 págs.—Sign. 1-6.

Portada.—V.° en b.—«Índice.»—Pág. en b. —Plano itinerario de la línea de Córdoba á Almorchón, con el diseño de la medalla obtenida por estas aguas en 1882.—Pág. en b.—«Advertencias.»—Texto.—Pág. en b.

Las advertencias son tres, encaminadas á recomendar á los bañistas que se dirijan al señor Cervelló, uno de los dos propietarios de aquellas aguas.

Texto.=«Fuente-ágria de Villaharta (págs. 9 á 31. Comprende la descripcion de las aguas, balneario, fondas, etc.)—Apuntes acerca de los efectos de las aguas de Villaharta en el tratamiento de la glucosuria ó diábetes sacarina, por el Doctor Palacios (32 á 55. Contiene su opinión sobre la acción especial de este manantial, anotada en folleto aparte, de que doy cuenta en otro lugar. Termina firmado en «Sevilla 23 de Enero de 1881. Dr. Joaquin de Palacios»). — Observaciones sobre la accion fisiológica y medicinal de Fuente-ágria de Villaharta, por el Médico-Director del Establecimiento Dr. D. Isidro Vazquez.—Accion fisiológica de estas aguas (56 á 59).—Accion terapéutica ó medicinal de estas aguas (60 á 62). —Glucosuria ó diabetes sacarina (63 á 67). —Algunas consideraciones prácticas concernientes á los agentes químicos y acciones terapéuticas de estas aguas (67 á 71. «Fuente-ágria 30 de Setiembre de 1883. Dr. Isidro Vazquez).—Notas sobre la curacion de algunos enfermos de diabetes sacarina (72 á 77).—Administracion (78 á 80).—Reglamento para el órden y buen gobierno interior del establecimiento balneario de Fuente-ágria de Villaharta» (81 á 89. «Córdoba 27 de Julio de 1877. El Médico-Director, Isidro Vazquez. Conforme. El propietario, Elías Cervelló.—V.° B.°—El Gobernador, Leguina»).

Es una nueva edición del folleto de 1883, aumentada con las observaciones del Dr. Vázquez Pulido.

La cubierta está adornada á cuatro tintas.

2412. Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla (Marquina—Vizcaya).—El más concurrido de cuantos radican en el Norte.—Aguas nitrogenadas bicarbonatadas, Premiadas En la Exposicion de París de 1878, Con mencion honorífica. En la de Amsterdam de 1883, Con medalla de plata. En la de Francfort de 1881 y en la de Madrid de 1883, Con medalla de oro.—En la de Burdeos de 1882, Con diploma de honor. —Temperatura, 27° centígrados. Caudal, 32.622 litros por hora.—Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Setiembre.—Estacion telegráfica en Marquina, á dos kilómetros.—Madrid: Establecimiento tipográfico y librería de E. Vicente, Cuesta de Santo Domingo, número 20.—1884.

4.°—8 págs.
Portada.—Texto.
Idéntico al anterior de 1883, salva la adición de una temporada al cuadro estadístico clínico, y un estado detallado de itinerario y precios de viaje, y el carecer de lámina en la portada.

2413. Estacion sanitaria y establecimiento balneario de Ntra. Sra. de los Remedios. Manchita. (Badajoz.) Ocaña 1884. Imp. de la Viuda de Puigrós á cargo de Peral.

12.°—6 págs. y una hoja al final.
Portada (en la cubierta, de color).—V.° en b.—Texto.—«Arancel» «Dr. Barragan.»
Es una especie de prospecto sobre este establecimiento de baños artificiales, á los que da preferencia sobre los minero-medicinales naturales; dice que este balneario es «el primero y único en su género que existe en España;» y añade: «En su dia daremos á conocer al mundo científico los fundamentos de nuestra doctrina en nuestra obra original de *Hidrología Fundamental* que envuelve un concepto trascendental en las ciencias Médicas é Hidrológica ó sea, un nuevo modo de concebir este conocimiento en la actualidad.» El Dr. D. Pedro Barragán, que firma el folleto, es el Director del establecimiento y el autor de la obra antedicha; pero no se concibe que sea el de este opúsculo, puesto que en su pág. 2, hablando del balneario, dice que está «bajo la advocacion de Nuestra Señora de los Remedios y la ilustrada direccion del Dr. Barragan, su fundador y propietario, quien por un nuevo procedimiento de síntesis química reproduce todos los manantiales del mundo, llenando cumplidamente la indicacion hidrotermal de todas las enfermedades crónicas, que comprende este tratamiento.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2414. Estudio físico-químico de las aguas medicinales de Chiclana, provincia de Cádiz, por el Dr. D. Manuel Rodríguez Avila, catedrático auxiliar de la facultad de farmacia de Granada, y el médico director de aquéllas D. José López Fernández; y resúmen de los efectos fisiológicos y terapéuticos de dichas aguas, por el mencionado Médico-Director. — Granada. — Imprenta de José López Guevara, San Jerónimo, 29. —1884.

4.°—59 págs.—Sign. 1-8; éste con 2 hs.
Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.
«Introduccion (pág. 3. Manifiesta el Dr. López la razón que le movió á hacer este trabajo, para el que consiguió la valiosa cooperación de su amigo el Dr. Rodríguez Avila).—Estudio físico-químico de las aguas.—Situacion geográfica y yacimiento (5).—Manantial de Fuente Amarga.—I. Caracteres físicos (5 á 6).—II. Análisis cualitativa (6 á 8).—III. Análisis cuantitativa (8 á 11).—IV. Sulfhidrometría (12 á 13).—Cálculo químico (13 á 14).—Resúmen (15).—Manantial de Brak.—I. Caracteres físicos (16).—II. Análisis cualitativa (16).—III. Análisis cuantitativa (16).—Resúmen (17).—Resúmen de los efectos fisiológicos y terapéuticos de las aguas medicinales de Chiclana.—I. Consideraciones generales (19 á 21).—II. Principales factores que como agentes medicinales se encuentran en la estacion termal de Chiclana (21 á 31).—III. Accion fisiológica de las aguas de Chiclana (31 á 38). —Efectos terapéuticos que pueden deducirse de los fisiológicos ya consignados (39 á 41).—IV. Accion terapéutica de las aguas de Chiclana (41 á 56).—Apéndice.—Preceptos generales

para el uso de las aguas de Chiclana» (57 á 59).

Esta monografía es una de las más completas bajo los aspectos químico y médico, que son los que se han propuesto estudiar sus autores, desentendiéndose de la parte topográfica y descriptiva.

En la 4.ª plana de la cubierta, que aparece lujosamente orlada y en tinta roja, constan varias «Advertencias» relativas á itinerario, fondas, hospederías y residencia del Médico director.

El Dr. Moreno Zancudo publicó un artículo bibliográfico de esta monografía en los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» (tomo V, núm, 23, 15 Diciembre 1884, págs. 500 á 502), al cual precede un extracto de dicha Memoria, relativo á los caracteres de ambos manantiales, que ocupa las págs. 496 á 499.

«El Siglo Médico» dió cuenta de esta Memoria en la pág. 368 de su núm. 1.797, correspondiente al 3 Junio 1888.

2415. Exposicion de minería.—Seccion de aguas minero-medicinales.

(*Al fin.*) Dr. E. Ranz.

Reseña descriptiva de las instalaciones.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 14, 30 Enero 1884, págs. 277 á 281.

2416. Fenómenos volcánicos en el Estrecho de Sonda.

(*Al fin.*) M. F. (Martín Ferreiro.)

Artículo transcrito del «Boletin de la Sociedad Geográfica.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 16, 29 Febrero 1884, págs. 323 á 326.

2417. Guía de las aguas de Mondariz, propiedad de la señora viuda é hijos de Peinador. Pontevedra.—Pontevedra. Imprenta y librería de A. Landín. Calle Real, núm. 32.—1884.

8.°—XI. págs. de prels. y 13-108 de itinerario y texto.

Anteportada.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Indice.—Dedicatoria al «Sr. D. Tomás Moreno y Galindo» «Viuda é hijos de Peinador.—Pontevedra 1.° de Enero de 1881.»—Pág. en b.—Prólogo.—Pág. en b.—Itinerario.—Texto.

En el prólogo (págs. IX á XI) firmado: «Viuda é hijos de Peinador,» exponen éstos el objeto de la Guía, que se reduce á dar á conocer el actual estado del establecimiento y la especialización de sus aguas, observada en cinco años por el Médico director D. Isidro Pondal, autor de toda la parte médica de este folleto.

El itinerario desde Madrid comprende cuatro cuadros referentes á distintas líneas férreas (págs. 13 á 16).

Texto.=«Reseña geográfica (págs. 17 á 23).—Descripción del establecimiento (24 á 29).—Análisis y clasificación de las aguas de Mondariz (29 á 34).—Acción fisiológica (34 á 40).—Acción terapéutica (40 á 42).—Embotellamiento (43 á 45).—Enfermedades en que están indicadas las aguas de Mondariz (46 á 101. Con 10 historias clínicas).—Régimen alimenticio» (101 á 108).

2418. ¿Habrá oposiciones á baños?

Este artículo fué publicado por «La Correspondencia Médica» con el epígrafe «Oposiciones á baños,» con una adición tomada de «El Genio Médico,» firmada «T. y E.» (Tejada y España).

«El Diario Médico-Farmacéutico,» 28 Febrero 1884, sección profesional.

2419. Hidrología.—De la especializacion de las aguas minerales.

(*Al fin.*) A. García Lopez.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 14, 30 Enero 1884, págs. 269 á 273.

2420. Hidrología.—Más sobre la especializacion de las aguas minerales.

(*Al fin.*) A. García Lopez.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 15, 15 Febrero 1884, págs. 293 á 297.

2421. Hidroterapia de la infancia.—Madrid—Tipografía Gutenberg, 5—Villalar—5.—1884.

«(A la cabeza del título aparece el nombre del autor «Dr. Eduardo Moreno»).

8.° francés.—187 págs. y 2 de índice.—Signatura 1-12; éste con 7 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al doctor D. Benigno Villafranca y Alfaro, Médico Director, por oposicion, de aguas y baños minero-medicinales.» —Pág. en b.—«Introduccion.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.—«Indice.»

En la introducción encomia las ventajas de la hidroterapia y expone el objeto de este opúsculo, reducido á difundir los conocimientos hidropáticos elementales.

Texto. = «Capítulo primero. Fisiología de la piel (págs. 11 á 21).—El agua en bebida (22 á 24).—Del agua fria al interior (24 á 28).—Agua templada y caliente (28 á 30).—Del baño en general (30 á 42).—El baño general frio (43 á 55).—Del baño general templado (55 á 60).—Del baño general caliente (60 á 75).—Baños locales (75 á 80).—Afusiones y lociones (81 á 83).—Compresas (84 á 85).—Aparatos reguladores del calor (85 á 92).—Aparatos de irrigación (92 á 96).—Baños de regadera (96 á 99).—Duchas (99 á 100).—Duchas generales (100 á 109).—Duchas locales (109 á 112).—Estufas (113 á 114).—Acción fisiológica de las duchas (114 á 116).—Importancia higiénica de la hidroterapia en la infancia (117 á 125).—Terapéutica hidroterápica (125 á 126).—Escrófula (126 á 131).—Raquitismo (131 á 135).—Reumatismo, herpetismo, sífilis, enfermedades de la piel (135 á 138).—Anemia, leucemia, tuberculosis (138 á 143).—Enfermedades del sistema nervioso (144).—Epilepsia (144 á 147).—Eclampsia (147 á 150).—Corea (150 á 156).—Contracturas (156 á 158).—Parálisis (158 á 161).—Neuralgias (161 á 162).—Enfermedades del aparato locomotor (162 á 164).—Enfermedades del aparato respiratorio (164 á 167).—Enfermedades de los aparatos digestivo y génito-urinario (167 á 169).—La hidroterapia en las fiebres (169 á 177).—Contraindicaciones de la hidroterapia en los niños (177 á 179).—Ayudantes de la hidroterapia» (179 á 187).

Contiene, intercaladas en el texto, 9 figuras de aparatos hidroterápicos.

Esta obra revela los profundos conocimientos hidrológicos de su autor.

Con el epígrafe de «Funciones del dérmis» publicaron los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» (tomo V, núm. 10, 30 Noviembre 1883, págs. 185 á 189, aunque por error señala 85 á 89), el artículo «De la absorcion cutánea,» dado á luz por el autor en «La Higiene,» el cual forma parte de este libro, y en el número 1.665 de «El Siglo Médico,» correspondiente al 22 Noviembre 1885, hace el Sr. Blanch y Rico una reseña de dicha obra en su artículo «Indice bibliográfico.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2422. Hidroterapia.—Los baños de larga duracion.

(*Al fin.*) Dr. Eduardo Moreno.

El Dr. Hebra ha obtenido de ellos favorables resultados en enfermos dermatósicos, que se acostumbran pronto á este *lecho acuático.*

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 13, 15 Enero 1884, págs. 245 á 247.

2423. Hidroterapia.—Sifon de Weber, como procedimiento hidroterápico en las enfermedades de las fosas nasales, trompas de Eustaquio, terminacion de los conductos nasales, cara superior del velo del paladar, istmo de las fáuces, laringe y brónquios.

(*Al fin.*) Dr. Amós Calderon.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 18, 30 Marzo 1884, págs. 365 á 368.

2424. Importancia del clima en el tratamiento termal.

(*Al fin.*) Dr. E. Moreno.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 16, 29 Febrero 1884, págs. 321 á 323.

2425. Importancia del estudio de las aguas minerales con relacion al hombre y á la sociedad.

(*Al fin.*) Cambil 23 de Abril de 1884. Rafael Cerdó y Oliver.

Esta Memoria, remitida á la Sociedad Española de Hidrología Médica, encierra algunas consideraciones históricas y filosóficas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núms. 21 y 22, 15 y 30 Noviembre 1884, páginas 437 á 442 y 462 á 466.

2426. Inauguracion del establecimiento de aguas azoadas de esta corte.

Da cuenta de este recurso hidroterápico, cuya falta se notaba en Madrid.

«La Guirnalda,» 1884.

2427. Indicador del antiguo, grandioso y muy acreditado establecimiento balneario sulfuroso La Puda de Monserrat, á 2 1/2 horas de Barcelona—Cataluña—España,—con Medalla de oro en la Exposicion de Minería de 1883, y temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Setiembre. (Lámina representando confusamente el establecimiento.)

Hoja en folio, con las 2 páginas impresas. En la interior dos planos, uno de ellos relativo al itinerario y el otro á los paseos, giras y excursiones; las respectivas explicaciones de ambos, exportación del agua y tarifas de los distintos servicios. En la página exterior, que está dividida en seis para doblarla en 8.º prolongado, contiene la portada, el sobre con membrete, el análisis, las indicaciones terapéuticas, usos de las aguas y noticias diferentes con el epígrafe de «Avisos.»

Todas estas secciones están adornadas.

Debió circular en 1884.

2428. Indicador del Establecimiento balneario de La Maravilla, Loeches, provincia de Madrid.—Temporada de 1.º de Junio á 20 de Setiembre. (Lámina con la vista general del establecimiento.)—Lit. Tejero, Cañizares, 14.

Hoja en folio. En la página interna, orlada, se contiene un plano itinerario, las indicaciones, precios y puntos de venta de las aguas.

La página externa, dividida en cinco para doblarse en 12.º, todas orladas, la ocupan respectivamente la portada; análisis, á continuación del cual hay grabado un templete; itinerario; tarifa, y premios obtenidos en Exposiciones.

Circuló en 1884.

2429. Influencia de las aguas potables en la propagacion de las fiebres palúdicas.

(*Al fin.*) Ricardo Ballota Taylor.

«El Siglo Médico,» núm. 1.592, 29 Junio 1884, págs. 406 á 409.

2430. Inhalaciones de azoe. Su accion fisiológica y terapéutica.

(*Al fin.*) Dr. Francisco Valenzuela.

Artículo tomado de «El Siglo Médico.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 21, 15 Noviembre 1884, págs. 455 á 460.

2431. Inspeccion de los depósitos de aguas minerales.

(*Al fin.*) Dr. E. Moreno.

Sobre el proyecto de ley presentado á las Cámaras por el Presidente de la República francesa.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 17, 15 Marzo 1884, págs. 341 y 342.

2432. Instituto hidroterápico barcelonés, paseo de Gracia, esquina á la Gran-via diagonal, fundado y dirigido por el Dr. D. Luis de Castellarnau Miembro de la Sociedad Española de Hidrología Médica, Autor del *Tratado completo de Hidroterapia* y del Manual de Hidroterapia, Médico Director de la Casa de Socorro del Distrito de San Pedro, Profesor de Patología Quirúrgica y ex-miembro del Tribunal de exámenes de Patología Quirúrgica y Terapéutica de la Facultad de Medicina de esta Universidad, agraciado por S. M. con la Encomienda de la Real y distinguida Or-

den de Isabel la Católica, Sócio numerario de las Sociedades Económica Barcelonesa y de la de Amigos de la Instruccion, Miembro de varias Academias de Medicina, Redactor de la *Independencia Médica* y colaborador de varias publicaciones profesionales, etc., etc.

8.°—16 págs.—Sin sign.

Portada (en la cubierta, de color y orlada).—V.° en b.—Texto.

«A los señores médicos y al público en general (págs. 1 á 5).—Instituto hidroterápico barcelonés (6 á 7).—Sección de duchas (7 á 10).—Sección de baños (10).—Sección de pulverizaciones (10).—Sección de vapor (11).—Servicio hidroterápico (11 á 13).—Servicio higiénico (13).—Personal (13).—Conclusión, sin epígrafe (14. «Barcelona, 1.° Julio 1884. Dr. Castellarnau.»)—Horas de servicio (15).—Tarifa (15 á 16). Horas de consulta y honorarios del médico director» (16).

La 4.ª plana de la cubierta, también orlada, contiene la lista de «Algunas publicaciones del Doctor Castellarnau,» consignando 7, entre ellas 4 hidroterápicas.

«El Siglo Médico,» en la pág. 752 de su número 1.613, correspondiente al 23 Noviembre 1884, da cuenta de este folleto.

2433. Las aguas de La Maravilla en las enfermedades gastro-hepáticas.

(*Al fin.*) Dr. Manzaneque.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 24, 30 Diciembre 1884, págs. 518 á 521.

2434. Las aguas de Solares en las neurosis.

(*Al fin.*) Armendariz.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núms. 21 y 22, 15 y 30 Noviembre 1884, págs. 447 á 451 y 469 á 474.

2435. Los baños templados en los niños.

(*Al fin.*) Lúcas Abad.—Pedroso, Marzo de 1884.

Recomienda el uso de los baños de 25° á 30° durante quince ó veinte minutos contra las enteritis de los niños en la época de calor, cuyo buen resultado tenía confirmado en once años de práctica.

«El Siglo Médico,» núm. 1.584, 4 Mayo 1884, sección práctica, págs. 282 y 283.

2436. Memoria científico-descriptiva de las aguas minero-medicinales de la Favorita de Carabaña (Provincia de Madrid.) Autorizadas por Real Orden de 11 de Diciembre de 1883.—Madrid Tipografía Gutenberg, Calle de Villalar, núm. 5.—1884.

4.°—116 págs. y una de índice.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Introduccion.»—Texto.—«Indice.»—Página en b.

La introducción, firmada por «Ruperto de Chávarri,» hace una breve historia del desarrollo y fomento de estas aguas, analizadas primeramente por el Catedrático de Química de la Universidad Central D. Ramón Torres Muñoz de Luna, ensayadas en hospitales y en la práctica domiciliaria, examinadas en la Real Academia y en la Facultad de Medicina, con el propósito que abriga su dueño de darlas á conocer en todas partes, á cuyo fin publica este folleto.

Texto.=«Carabaña (págs. 11 á 16).—Análisis químico cualitativo y cuantitativo de las aguas minero-medicinales de Carabaña, provincia de Madrid, practicado por D. Gabriel de la Puerta, de la Real Academia de Ciencias y de la de Medicina, Catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, Consejero de Sanidad del Reino, etc. (17 á 35. «Madrid 15 de Setiembre de 1883. Gabriel de la Puerta»).—Cuadro demostrativo de la composicion analítica de las aguas naturales salinas purgantes más conocidas en Europa que se emplean en bebida y á domicilio (36. Compara las aguas de Carabaña, Loeches y Rubinat; las austro-húngaras de HunyadyJanos, Pullna y Franzjosefquelle, y la sajona de Friedrischhall).—Análisis micrográfico y ensayo espectral, practicado en las aguas minero-medicinales de Carabaña por el Profesor Jefe del Museo Laboratorio Histo-químico del Hospital de San Juan de Dios, D. Antonio Mendoza

de Miguel (37 á 46. «Madrid 1.° de Enero de 1884. Antonio Mendoza de Miguel,» á continuación de la cual hay una lámina litografiada con 6 figuras, representando, según la «Explicacion de la lámina» (pág. 48): la 1.ª, faneroglias y euglias precipitadas; la 2.ª, cristalización de esta agua por concentración; la 3.ª, sulfato de sosa aislado; la 4.ª, sulfatos y carbonato de cal aislados; la 5.ª, sulfato de magnesia aislado, y la 6.ª, cloruro de magnesia aislado).—Efectos fisiológicos (49 á 61).—Efectos terapéuticos (61 á 71).—Preservación de las alteraciones «gastro-hepáticas» y abdominales y sus consecuencias, con el uso de las Aguas de Carabaña (71 á 76).—Conveniencia y necesidad en los viajes del agua de Carabaña (77 á 81).—Consideraciones generales y sintéticas (81 á 86).—Premios que ha obtenido el agua de Carabaña en el año de 1883 (87).—Certificados de profesores pertenecientes á los cuerpos médico-quirúrgicos (88 á 107. Suman 48, entre ellos un Director de baños, el señor Avilés).—Epílogo (108 á 115).—Administracion. Manera de usar el agua» (115 á 116).

Los capítulos que no van firmados pertenecen al Dr. D. José López de la Vega.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2437. Ministerio de la Gobernacion.—Direccion General de Beneficencia y Sanidad.—Estado de las temporadas en que están abiertos los establecimientos balnearios, clasificacion hidrológica, temperatura y altitud, nombre de los médicos-directores, residencia fuera de la temporada oficial, número que ocupan en el escalafon y concurrencia de enfermos, segun las últimas Memorias presentadas y datos suministrados por la Comision de Anuario y Estadística de Baños.

(*Al fin.*) Madrid 26 de Marzo de 1884.—El Director general, Ezequiel Ordoñez.

Contiene 162 establecimientos por orden alfabético de provincias.

«El Siglo Médico,» núm. 1.582, 20 Abril 1884, págs. 252 á 255.

2438. Monografía de las aguas mineromedicinales La Maravilla (Provincia de Madrid), por D. José Ortiz de la Torre. Premio extraordinario de la facultad de medicina de Madrid.—Madrid:—1884.—Establecimiento tipográfico de Francisco Hernandez Calle del Oso, número 21.

4.°—40 págs., más una hoja final sin numerar.—Sign. 1-5; este con 5 hs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Este, dividido en siete capítulos, sin epígrafes, numerados con cifras romanas (el último equivocado pues aparece como VIII); contiene la descripción topográfica de la localidad y la físico-químico-médica de las aguas, consignando el análisis practicado por el Dr. Garagarza con posterioridad al de la Escuela de Minas y terminando con 7 observaciones clínicas.

A continuación lleva una hoja con el «Indicador del nuevo establecimiento balneario La Maravilla en Loeches (Provincia de Madrid)» que se reduce á anotar la duración de la temporada, premios obtenidos por estas aguas en cinco exposiciones, itinerario y tarifas, servicios, y puntos de venta de las botellas.

«El siglo Médico,» da cuenta de este folleto en la pág. 368 de su núm. 1.589, correspondiente al 8 Junio 1884.

2439. Monografía de las aguas y baños minerales de Ledesma por el Dr. A. García Lopez, médico-director del establecimiento.—Madrid: Establecimiento Tipográfico de los Sucesores de Rivadeneyra, impresores de la real casa, Paseo de San Vicente, núm. 20.—1884.

4.°—259 págs. y 3 de índice.

Anteportam.—V.° en b.—Lámina con la vista del «Establecimiento de baños minerales de Ledesma.»—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Prólogo.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.—«Indice.»—Pág. en b.

Entre las págs. 106 y 107 hay una lámina con 6 figuras de «Sulfuraria de las aguas minerales de Ledesma.»

En el prólogo consigna las causas de no haber publicado una monografía de estas aguas en los diez y seis años que lleva de Médico director, y expone el orden de materias que se propone seguir.

Texto.=«Primera parte. Capítulo primero.

Estudio físico de la provincia de Salamanca (págs. 9 á 22). Capítulo II. Estudio geológico y paleontológico (22 á 35). Capítulo III. Mineralogía é hidrografía mineral de la provincia (35).—I. Minas (36 á 38).—II. Aguas minerales (38 á 42).—Capítulo IV. Noticias agrícolas. Flora y fauna (42 á 49).—Capítulo V. Climatología (49 á 51).—Observaciones meteorológicas de la provincia de Salamanca (52. Contiene dos cuadros: uno con el «Resúmen de un decenio,» y otro con el «Resúmen de las observaciones meteorológicas correspondientes á cada uno de los años del decenio de 1870 al 79»).—Capítulo VI. Exposicion de algunos datos demográficos (53 á 57. Contiene, en tres cuadros, los resúmenes de los estados demográficos de 1880 pertenecientes á la provincia de Salamanca, tomados del «Boletin de la Direccion general de Sanidad»).—Segunda parte. Establecimiento de las aguas minero-medicinales de Ledesma. Capítulo primero. Situacion geográfica. Límites. Datos orográficos y geológicos (59 á 63).—Capítulo II. Climatología (63 á 71. En las págs. 66 á 69 contiene un «Resúmen de las observaciones meteorológicas en los Baños de Ledesma correspondientes á las temporadas oficiales de los años 1868 al 83 inclusive»).—Capítulo III. Historia de las aguas y Baños de Ledesma. Bibliografía (71 á 82).—Capítulo IV. Descripción del Establecimiento y de su instalación (82 á 87).—Capítulo V. Estudio físico y químico de las aguas (87 á 100).—Capítulo VI. Estudio micrográfico de la materia orgánica y algunas consideraciones sobre esta sustancia (100 á 106).—Vistas micrográficas y explicación de las figuras (107. Contiene la explicacion de las 6 figuras micrográficas de la lámina indicada).—Capítulo VII. Efectos fisiológicos (109 á 122).—Capítulo VIII. Efectos terapéuticos (123 á 127).—Estudio clínico de las aguas de Ledesma (127 á 219. Alcanza esta parte clínica hasta el capítulo XVIII inclusive).—Capítulo XIX. Estadísticas clínico-terapéuticas (219 á 221).—Estadísticas clínico-terapéuticas de 16 temporadas (223 á 248. Contiene los estados relativos á los años 1868 á 1883, con un resumen final de las 16 temporadas á que se refieren los cuadros).—Tercera parte. Seccion administrativa y de noticias. Capítulo primero. Estadísticas (249 á 253).—Tarifas (253 á 254). —Itinerario (254).—Capítulo II. Curiosidades históricas y artísticas» (254 á 259).

Monografía nutrida de detalles, erudición y ciencia hidrológica, en la que tan competente es el autor, quien en punto á doctrina profesa la de la similitud. Para el estudio micrográfico y explicación de las figuras le auxilió el Doctor Moreno Zancudo, según declara en la pág. 107. Cita los análisis hechos por el Doctor D. Juan José Villar y Macías de las aguas minerales de Calzadilla del Campo (pág. 39), y el ingeniero de minas D. Amalio Gil Maestre de las de Espino de los Doctores y Babilafuente (pág. 41).

El Dr. Moreno Zancudo hizo una reseña bibliográfica de esta monografía en los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» (tomo V, núm. 22, 30 Noviembre 1884, págs. 479 y 480), y «El Siglo Médico» (núm. 1.599, 17 Agosto 1884, pág. 527) da cuenta del trabajo del Doctor García López en frases lisonjeras.

2440. Necesidad de hacer una modificacion en el baño de asiento de los establecimientos hidroterápicos, por el Doctor P. Calderin.

Artículo sugerido por la disertación del Doctor Tillot en la Sociedad de Hidrología Médica de París, acerca del valor de las duchas rectal y útero-vaginal en las enfermedades especiales de la mujer.

«Archivos de Ginecología y Enfermedades de la Infancia.» — «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 19, 15 Abril 1884, págs. 409 y 410. — «El Diario Médico-Farmacéutico,» núm. 73, 16 Abril 1884.

2441. Noticia del análisis practicado por el Dr. D. Ramon Codina en Abril de 1883 de la «Fuente de San Pedro,» en la Montaña Pelada de Gracia, calle de Molist, núm. 2.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 14, 30 Enero 1884, pág. 292.

2442. Nuestras aguas minerales en la Academia de Medicina de París.

«El Siglo Médico» (núm. 1.609, 26 Octubre 1884, pág. 688), da cuenta de la autorización

pedida por el Sr. Chávarri para vender en Francia las aguas de Carabaña, y recuerda la negativa que de análoga pretensión hizo la misma Academia al Sr. Bofill para el agua de Rubinat (fuente Condal).

2443. Nuevas aguas minero-medicinales.

Se dá razón de las aguas de Tarrasa de las que se ocupa la *Enciclopedia Médico-farmacéutica*, de Barcelona en el número del 10 de Enero de 1884.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 14, 30 Enero 1884, sección de «Variedades,» págs. 291 y 292.

2444. Nuevo y necesario Establecimiento.

«El Genio Médico-Quirúrgico» del 15 de Noviembre de 1884, anuncia, con este epígrafe, la inauguración del establecimiento de aguas azoadas en la calle de Valverde de esta corte, del que ofrece ocuparse más detenidamente, y por el cual cree que están de enhorabuena los enfermos del aparato respiratorio, fuera de las temporadas balnearias.

2445. Panticosa en Madrid.

Inauguración del establecimiento de aguas azoadas, cuya utilidad juzga indudable.

«La Patria,» 13 Noviembre 1884.

2446. Repertorio de la novísima legislación de aguas.—Comprende la ley de 27 de Julio de 1883 relativa á auxilios á las empresas de canales y pantanos de riego, todas las demás disposiciones de carácter general dictadas después de la de 13 de junio de 1879 y la jurisprudencia administrativa desde esta fecha hasta fin de setiembre de 1884.—Compilación autorizada por real orden de 25 de junio de 1884 y arreglada por Don Aurelio Bentaból y Ureta, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y oficial auxiliar del Ministerio de Fomento—Madrid Establecimiento tipográfico de Álvarez hermanos 15, Ronda de Atocha, 15—1884.

4.°—VIII págs. de prels., 335 de texto y apéndice primero, 14 hs. sin numerar de índice y cuadros y 82 págs. aparte del apéndice segundo.—Sign. 1-23, 1-6.

H. en b.—Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, la nota de propiedad.—«Advertencia» «El autor. Madrid, 30 de Setiembre de 1884»—Texto.—Pág. en b.—«Apéndice primero.»—Pág. en b.—«Indice.»—Cuatro cuadros.—«Apéndice II.»

Se ocupa de «Abastecimiento de poblaciones.—Abrevaderos.—Aguas minero-medicinales.—Aguas privadas.—Aguas sobrantes.—Alumbramiento de aguas.—Apelaciones.—Artefactos.—Barcas en los rios.—Caducidad de las concesiones.—Cambio de aprovechamientos.—Canales y pantanos de riego.—Cauces y riberas de los rios.—Competencias.—Riegos.—Recursos contencioso-administrativos.—Declaracion de utilidad pública.—Estudios.—Expropiaciones.—Cuestiones oficiales.—Obras.—Saneamientos.—Servidumbres.—Tasaciones.—Expedientes, etc.»

El Sr. Bentabol publicó en 1879, en colaboración con D. Pablo Martínez Pardo, la obra sobre el mismo asunto, que figura en el núm. 1.996.

Bib. Nac.

2447. Reseña de las aguas bicarbonatado-cálcicas, antimonio-arsenicales de Alhama de Aragon, y de las extraordinarias cualidades y actividad de la atmósfera inmediata á la Cascada.

(*Al fin.*) J. Salgado.

Corrobora y amplía las consideraciones que los descubrimientos de cuerpos nuevos le sugieren, sobre las acciones é indicaciones de aquellas aguas.

«El Siglo Médico,» núms. 1.592 y 1.593, 29 Junio y 6 Julio 1884, págs. 409-410 y 424 á 426.

2448. Resultado de los análisis practicados en dos manantiales de Borines por D. José Ocaña y Paso, y en las aguas minerales de Carballo por el Dr. Casares.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 20, 30 Abril 1884, sección de «Variedades,» págs. 435 y 436.

2449. Sobre el Congreso internacional de Hidrología y Climatología de Biarritz.

Artículos, noticias y documentos.

«El Siglo Médico,» núms. 1 614 y 1.637, 30 Noviembre 1884 y 10 Mayo 1885, págs. 768 y 304. «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 24, 30 Diciembre 1884, págs. 509-510; tomo VI, núms. 2, 4 y 15, 28 Febrero y 30 Abril 1885 y 31 Marzo 1886, págs. 27, 96 y 338 á 340.

2450. Sobre el establecimiento de aguas azoadas de Madrid (calle Valverde n.º 36), encomiando su importancia y objeto medicinal para los estados catarrales tan frecuentes en esta corte.

«La Izquierda Dinástica,» 13 Noviembre 1884

2451. Sobre el establecimiento de aguas azoadas, inaugurado en la calle de Valverde de esta corte, con notoria ventaja para los enfermos del aparato respiratorio.

«El Independiente,» 13 Noviembre 1884.

2452. Sobre la agradable impresion producida por la visita hecha al establecimiento de aguas azoadas de la calle de Valverde de esta corte.

«El Correo,» 14 Noviembre 1884.

2453. Sobre la identidad del ázoe natural y del artificial, por el Dr. Voisins.

Varios artículos.

«La Revista Médica,» de Sevilla, 1884?

2454. Sobre la inauguracion del establecimiento de aguas azoadas de la calle de Valverde conceptuado como necesario en Madrid.

«El Liberal,» 13 Noviembre 1884.

2455. Sobre la utilidad del establecimiento de aguas azoadas recien abierto en la calle de Valverde, cuya necesidad en Madrid se dejaba sentir.

«La República,» 13 Noviembre 1884.

2456. Termas de la Hermida.—Aguas clorurado-sódicas termales.

(*Al fin.*) Imp. Viuda é hijos de Abienzo, Isabel la Católica, 4, y Paz, 6.

Pliego de 2 hs. en 4.º, con 3 págs., sin numerar, de texto, el cual, contenido entre el título y el pie de imprenta, hace una rápida reseña de la situación de la Hermida, sus aguas, propiedades físicas, químicas y medicinales, método de usarlas, anuncio del nuevo establecimiento, itinerario, etc.

La 4.ª plana va preparada para doblar en forma de circular este pliego que circuló en 1884.

2457. Tratado completo de hidroterapia seguido de un apéndice de hidrología médica.—Obra escrita según los últimos adelantos de la patología y de la terapéutica por el doctor D. Luis de Castellarnau, fundador y director del instituto hidroterápico barcelonés, miembro de la sociedad española de hidrología médica, autor del Manual de hidroterapia, Médico-director de la Casa de Socorro del distrito de San Pedro, Agraciado por S. M. con la encomienda de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, Socio numerario de las Sociedades Económica Barcelonesa de Amigos del País y de la de Amigos de la Instruccion, Miembro de varias Academias de Medicina, Redactor de la «Independencia Médica» y colaborador de varias publicaciones médicas, etc., etc.—Barcelona. Establecimiento tipo-litográfico editorial de Espasa y Comp.ª, 223, calle de Córtes, 223. —1884.

4.º—578 págs., de las que las 8 primeras están designadas con cifras romanas, y una hoja final de erratas sin numerar.—Sign. 1-37; éste con 2 hs.—Figuras intercaladas en el texto.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, nota de propiedad.—Dedicatoria: «Al Ilustrísimo Señor Dr. D. Juan Giné y Partagás.»—Pág. en b.—«Prólogo.»—Texto.—Pág. en b.—«Indice de las materias contenidas en esta obra.»—«Fe de erratas» (con 20).—Pág. en b.

Contiene tres secciones: 1.ª Tecnografía hidroterápica; 2.ª Hidroterapia general, y 3.ª Hidroterapia especial ó aplicada; precedidas de unos prolegómenos y seguidas de un «Apéndice. Hidrología médica,» con 10 capítulos y 2 catálogos, uno de los manantiales declarados de utilidad pública, por orden alfabético, y otro de manantiales no declarados de utilidad pública, por el mismo orden.

«El Siglo Médico,» en el núm. 1.713 del 24 Octubre 1886, hace una reseña de esta obra en la sección bibliográfica, firmada por el Doctor Pulido.

Bib. Castells y Cantó.

2458. Ulcera gástrica tratada con las aguas de Puertollano (muerte repentina).

Caso clínico publicado por el Dr. Moreno Zancudo en los «Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica,» y transcrito en el núm. 1.579 de «El Siglo Médico» (30 Marzo 1884, sección de «Prensa Médica,» firmada por el «Dr. Ramon Serret,» págs. 205 y 206).

2459. Una rectificacion á la «Gazette des Eaux.»

(*Al fin.*) R. (¿Ranz?)

Sobre consideraciones estampadas en el número del 28 de Febrero de dicho periódico, á propósito de la revista de la Exposición de Minería hecha por los «Anales.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 18, 30 Marzo 1884, pág. 388.

2460. Un establecimiento de aguas azoadas artificiales.

(*Al fin.*) Eduardo Moreno.

Describe el abierto en Madrid en el núm. 36 de la calle de Valverde.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 22, 30 Noviembre 1884, págs. 480 á 483.

1885.

2461. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 15 de Diciembre de 1884.

(*Al fin.*) El Secretario de actas, E. Ranz.

Concluye el Dr. Gurucharri su rectificación.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 1, 31 Enero 1885, págs. 14 á 20.

2462. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 30 de Diciembre de 1884.

(*Al fin.*) El Secretario de actas, E. Ranz.

Exposición por el Dr. Moreno Zancudo de un caso clínico de adenia, y consideraciones del Dr. Armendáriz sobre el mismo, consignando, á propósito de la historia de úlcera simple del estómago, publicada por aquel socio en los «Anales» del año anterior, otra análoga tratada por las aguas de Solares.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 2, 28 Febrero 1885, págs. 38 á 43.

2463. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 30 de Enero de 1885.

(*Al fin.*) El Secretario de actas, E. Ranz.

Discurso del Dr. Taboada dando gracias por su nombramiento de Presidente de la Sociedad, y exposición por el Dr. Hernández Silva de una historia clínica referente á Elorrio.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 3, 31 Marzo 1885, págs. 62 á 68.

2464. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 14 de Febrero de 1885.

(*Al fin.*) El Secretario de actas, E. Ranz.

Observaciones del Dr. Gurucharri á la historia clínica presentada por el Dr. Hernández Silva en la sesión anterior; rectificaciones de ambos, y exposición por el Dr. Calderón del

tema «Influencia de la diátesis reumática en las enfermedades de desarrollo y funcion de la matriz. Tratamiento hidrológico, farmacológico y quirúrgico de las mismas, empleados de una manera exclusiva ó simultáneamente.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núms. 4 y 5, 30 Abril y 30 Mayo 1885, páginas 83 á 87 y 110 á 116.

2465. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 28 de Febrero de 1885.

(*Al fin.*) El Secretario de actas, E. Ranz.

Exposición por el Dr. Moreno Zancudo de otro caso clínico de úlcera gástrica, y observaciones del Dr. Armendáriz sobre el mismo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 6, 30 Junio 1885, págs. 136 á 140.

2466. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 14 de Marzo de 1885.

Observaciones del Dr. Gurucharri sobre la úlcera gástrica, á propósito del caso clínico expuesto por el Sr. Moreno Zancudo; rectificación de éste y conclusión de la tesis desarrollada por el Dr. Calderón.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 7, 31 Julio 1885, págs. 161 á 165.

2467. Acta de la sesion cientifica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 21 de Abril de 1885.

(*Al fin.*) El Secretario de actas, E. Ranz.

Contestación del Dr. Moreno Zancudo al Dr. Gurucharri sobre los casos clínicos de úlcera gástrica, y discurso del Dr. Hernández Silva sobre el tema propuesto por el Dr. Calderón.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 9, 30 Septiembre 1885, págs. 206 á 212.

2468. Aguas azoadas.

«La Izquierda Dinástica,» del 8 de Enero de 1885, repite su parabién al dueño del establecimiento de aguas nitrogenadas de Madrid y á los enfermos que las necesiten, tomando acta de un artículo traducido por «El Siglo Médico,» en que su autor, profesor afamado de Strasburgo, proclama la utilidad de las inhalaciones azoadas en todas las enfermedades del aparato respiratorio, aun en las más graves.

2469. Aguas azoadas artificiales.

(*Al fin.*) Calatraveño.

Artículo sobre los efectos de las inhalaciones azoadas en el aparato respiratorio, transcribiendo opiniones de autores respecto á las propiedades del nitrógeno y á la identidad del natural y artificial.

«El Genio Médico-Quirúrgico,» 7 Marzo 1885.

2470. Aguas azoadas artificiales.—Privilegio Avilés por veinte años.—Direccion facultativa, D. Ricardo Egea y Gomez.—Propietario D. José Conejo Soumosiers—36, Valverde, 36—Madrid—Imp. y fund. de los hijos de J. A. García Calle de Campomanes, núm. 6.—1885.

4.°—45 págs.—Sign. 1-3.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

«Aguas azoadas artificiales (págs. 3 á 28. En varios capítulos, precedidos de un breve preámbulo, hace la descripción del ázoe, de su aplicación; consigna los resultados del establecimiento y algunos casos prácticos, y termina con diversos consejos á los enfermos para el buen éxito del tratamiento, y con la fecha y firmas «Madrid 15 de Marzo de 1885. Ricardo Egea y Gomez. José Conejo Soumosiers»).—Apéndice (29 á 32. Contiene la lista de 93 profesores que han prescrito estas aguas).—Opinion de la prensa (33 á 44. Copia párrafos laudatorios de 12 periódicos políticos, profesionales y literarios).—Tarifa» (45).

Trabajo de propaganda, de buena forma.

2471. Aguas minero-medicinales Bicarbonatadas mixtas ligeramente ferruginosas de Madirolas, en el término de Manlleu, partido judicial de Vich, provincia de Barcelona.—Análisis químico de las mismas, practicado por D. Ramón Codina

Länglin, Doctor en Farmacia, Químico forense de la Audiencia de Barcelona y de sus Juzgados, Químico analista de la Sociedad Farmacéutica Española, Subdelegado de Sanidad, Socio honorario de la Sociedad Española de Hidrología Médica, Miembro de varias Corporaciones científicas y literarias, nacionales y extranjeras, etc., etc.—Barcelona.—Imp. Ortega, calle de Palau, 4.—1885.

4.°—8 págs.—Cabecera formada por una franja de conchas.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Encabezado con el epígrafe «Aguas mineromedicinales de Madirolas,» y cerrado con la fecha y firma «Barcelona 15 de Marzo de 1885. Dr. Ramón Codina Länglin,» contiene la investigación analítica de este reputado químico relativamente á aquellas aguas, no determinadas hasta entonces.

2472. Aguas mínero-medicinales bicarbonatadas mixtas ferruginosas de Madirolas, que manan en el término de Manlleu, (partido de Vich,) junto á Torelló y á 2 kilómetros respectivamente, de estas dos importantes poblaciones.—(*En la línea férrea de San Juan de las Abadesas.*)—Análisis químico de las mismas, practicado por D. Ramón Codina Länglin Doctor en Farmacia, Químico forense de la Audiencia de Barcelona y de sus Juzgados, Químico analista de la Sociedad Farmacéutica Española Subdelegado de Sanidad, Socio honorario de la Sociedad Española de Hidrología médica, Miembro de varias Corporaciones científicas y literarias, nacionales y extranjeras, etc., etc., y Dictámen, que para sus aplicaciones terapéuticas, há emitido, el Doctor D. Bartolomé Robert, Catedrático de Patología y Clínica médicas de la Universidad de Barcelona, Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirujía, etc., etc. —Vich.—Imprenta y librería de Juan Soler —1885.

Pliego en 4.°, con 4 págs. sin numerar.

Portada.—V.° en b.—Texto.

La pág. 3.ª (1.ª de texto) la ocupa el análisis, firmado en «Barcelona, 15 de Marzo de 1885. Dr. Ramon Codina Länglin,» y la 4.ª el dictamen, fechado «Barcelona, Marzo de 1885. Dr. B. Robert,» á continuación del cual va una nota suscrita por «El Propietario,» ofreciendo mejorar el captado para obtener más mineralización, en vista de lo indicado por aquellos profesores, y unas ligeras noticias relativas á itinerarios, hospedería y venta del agua.

2473. Aguas mínero-medicinales bicarbonatadas mixtas ferruginosas de Madirolas que manan en el término de Manlleu, (partido de Vich,) junto á Torelló y á 2 kilómetros respectivamente, de estas dos importantes poblaciones. (*En la línea férrea de San Juan de las Abadesas.*)

(*Al fin.*) Barcelona.—Imp. J. Miret, calle de las Cortes, 289 y 291.

4.°—Sin portada.—7 págs. y una final en b.

Consigna el dictamen emitido por la Comisión de Hidrología de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona sobre dichas aguas (págs. 1 á 6), firmado «Barcelona 10 de Junio de 1885 (dice por error 1883). «Dr. Salvador Badía.—José Vilarrasa.—Pedro Ribera Mallofré,» cuyo informe fué aprobado por unanimidad en la sesión del día anterior y el análisis (pág. 7, sin numerar), suscrito en «Barcelona, 15 de Marzo de 1885. Dr. Ramon Codina Länglin,» seguido de una nota advirtiendo haberse mejorado las condiciones del manantial por el reciente captado hecho según las indicaciones del citado químico.

2474. Aguas mínero-medicinales bicarbonatadas mixtas ferruginosas de Madirolas que manan en el término de Manlleu, (partido de Vich), junto al de Torelló y á 2 kilómetros respectivamente de estas dos importantes poblaciones. (*En la línea férrea de S. Juan de las Abadesas.*)

(*Al fin.*) Barcelona. Imp. de J. Miret, Córtes, 289 y 291.

Hoja en 4.°, con 2 págs. impresas, sin numerar.

Contiene un «Certificado emitido por los facultativos que han prescrito dichas aguas con

motivo de la epidemia colérica de 1885,» dado en «San Hipólito de Voltregá, á nueve de Octubre, de mil ochocientos ochenta y cinco Pedro Torras, médico de San Hipólito; Francisco Javier Vendrell, Rafael Tallada, L. Paradell, médicos de la Excma. Diputacion provincial de Barcelona,» afirmando que fueron estas aguas de gran utilidad en los catarros gástricos y dispepsias atónicas consecutivas al cólera morbo.

2475. Análisis del manantial de la Salud, agua bicarbonatado-alcalina ferruginosa, litínica y manganífera de la Aliseda, por el Dr. D. Manuel Saenz Diez.—Madrid.—Imp. de Víctor Saiz.—1885.

2476. Apuntes hidrológicos de las aguas sulfatadas-cálcicas-termales de La Isabela (Sacedon), por su Director Arturo Perez Ortega.—1885.—Madrid. Establecimiento tipográfico de M. Minuesa, calle de Juanelo, núm. 19.—1885.

8.° francés.—VI. págs. de prels.; 7-158 de texto, aunque aparece la 156 como última por hallarse triplicada la 46; más 2 hs. finales sin numerar.—Sign. 1-11; éste con una hoja.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Prologo.»—Texto.—«Indice.»—«Fé de las principales erratas» (con 44).—Pág. en b.

En el prólogo expone el motivo de esta obra.

Texto.=«Historia de las aguas (págs. 7 á 13).—Descripcion topográfica y del pueblo de Isabela (13 á 17).—Geología (17 á 20).—Climatología (20 á 27).—Flora (28 á 33. Menciona 269 plantas con sus nombres latinos).—Fauna (33 á 35. Cita 25 especies con sus nomenclaturas vulgar y científica y otras varias con su ordinaria denominación).—El establecimiento (36 á 43).—Accion fisiológica (44 á 47).—Mecanismo de la acción curativa (47 á 67).—Clínica terapéutica (67 á 146. Con 17 casos prácticos).—Contraindicaciones (146 á 149).—Duracion del tratamiento é higiene del bañista (149 á 154).—Viaje.—Instalacion» (154 á 156).

Esta monografía, abundante en ciencia hidrológica, adolece de algún descuido que, juntamente con las numerosas erratas que contiene, hace presumir que el autor tuvo que darla precipitadamente á la prensa sin poder corregir las pruebas.

En el núm. 12 del tomo VI de los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» (31 Diciembre 1885, págs. 282 y 283) publicó el Dr. Moreno un artículo bibliográfico de esta monografía.

2477. Artículo editorial, inaugurando el octavo año de publicacion, con algunas consideraciones sobre nuevos proyectos de ley de Sanidad y sobre los terremotos de Andalucía, que hacen necesario un estudio de comprobacion analítica de los manantiales.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 1, 31 Enero 1885, págs. 1 á 5.

2478. Balneoterapia.—El contagio del cólera por los baños.
(*Al fin.*) Dr. Eduardo Moreno.

Demuestra que las aguas de manantiales están libres del peligro de contagio, el cual sólo puede efectuarse en ellas por un conjunto de circunstancias muy difíciles de realizar.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 8, 31 Agosto 1885, págs. 169 á 171.

2479. Boletin de Hidroterapia.—Organo oficial del Instituto hidroterápico barcelonés.—Revista mensual.—Director fundador, Dr. D. Luis de Castellarnau.

Consta de pliegos de 4 hs. en folio, con cubierta de color ilustrada, y hoy se tira en la «Imprenta de Juan Tarrall y C.ª—Dou, 14.»

El primer número salió el 15 de Enero de 1885, hecho en la «Imprenta de Redondo y Xumetra, Tallers, 51-53,» sin cubierta y en peores condiciones tipográficas, lo cual prueba que va cobrando medros la publicación.

2480. Breve reseña de las aguas y baños minerales del Valle de Ribas por D. Pablo Alsina y Pou, Médico-Director, por oposicion, del Establecimiento, individuo de número de la Sociedad Española de Hidrología Médica, etc., etc.—Barcelona—Impren-

ta de Luis Tasso Serra, Arco del Teatro, 21 y 23.—1885.

8.° francés.—47 págs. y una de índice.—Signatura 1-3; los dos primeros á 4 hs. y el último con las restantes

Portada.—V.° en b.—«Prólogo.»—Texto.—«Indice.»

Redúcese el prólogo á exponer que, habiéndose escrito muy poco de esta estación hidromineral, y llevando el autor nueve años al frente de ella, se cree en el caso de «aportar un grano de arena» al edificio que, sobre estas aguas, ha de levantar el porvenir.

Texto.=«Breve reseña de las aguas y baños minerales del Valle de Ribas.—Capítulo primero. El Valle de Ribas (págs. 5 á 9).—Capítulo II. Clima (10 á 12).—Capítulo III. Aguas Mínero-Medicinales (13 á 19. Cita los análisis de Carreras en 1785, de Bach en 1830, de Munner en 1862 y de Ducloux en 1869).—Capítulo IV. Accion de estas aguas minerales.—Enfermedades que con ellas se tratan.—Consideraciones que conviene tener presentes para el mejor éxito del tratamiento (20 á 30).—Capítulo V. Instalacion.—Establecimiento de aguas minerales (31 á 32).—Fondas (32 á 33).—Capítulo VI. Paseos.—Excursiones (34 á 46).—Noticias varias» (47).

«El Siglo Médico,» en la pág. 666 del número 1.659, correspondiente al 11 Octubre 1885, da cuenta de este opúsculo, del cual hace una reseña en su núm. 1.666, 29 Noviembre, el Dr. Blanech y Rico en el «Indice bibliográfico.»

Los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» (tomo VI, núm. 10, 31 Octubre 1885, página 240) se ocuparon de esta Memoria, cuyo autor se lamentó de la forma crítica, en carta al Director, fecha en Vilasar de Mar 20 Noviembre, contestada por el Dr. Moreno, con algunas explicaciones á continuación de la misma, (número 12, 31 Diciembre, págs. 278 á 281), que no debieron satisfacer al Dr. Alsina, á juzgar por su réplica de 19 Enero 1886, á la cual siguió, en el mismo número, la respuesta definitiva del Director de la Revista citada (núm. 14, 28 Febrero 1886, págs. 329 y 330).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2481. Certificados sobre el orígen de várias observaciones clínicas respecto á las aguas mínero-medicinales bicarbonatadas mixtas ferruginosas de Madirolas que manan en el término de Manlleu, (partido de Vich), junto al de Torelló y á 2 kilómetros respectivamente de estas dos importantes poblaciones. (*En la línea férrea de San Juan de las Abadesas*).

(*Al fin.*) Barcelona.—Imp. de José Miret, calle de las Córtes, 289 y 291, Ensanche.

4.°—Sin portada.—4 págs. sin numerar.

Contiene los certificados siguientes:

1.° En francés, encabezado con la fecha «Le 25. Mai 1884,» y cerrado con la firma «Frére Henri, Dir. de l'E. C.» (Hermano Enrique, Director de las Escuelas Cristianas, de Manlleu.)

2.° Suscrito: «S. Martin Sescorts 8 Setiembre 1883.—Agustin Basco, Pbro. Párroco.»

3.° «Torelló 16 Junio 1885.—Antonio Riera,» Médico-Cirujano de aquella villa.

4.° «Torelló Junio de 1885.—Andrés Torrentgenerós,» Médico-Cirujano de la misma.

5.° «Vich 20 de Julio de 1885.—Antonio Bayés,» Subdelegado del partido, ex-Director del balneario de San Andrés de Tona, etc.

Todos ellos encareciendo, con algunos casos clínicos, las virtudes de estas aguas.

2482. Clínica hidrológica.—Un caso de pénfigo curado por las aguas de El Molar.

(*Al fin.*) Dr. Eduardo Moreno.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 10, 31 Octubre 1885, págs. 227 á 229.

2483. Cuál es el criterio que debe servirnos de guía para elevar la terapéutica hidrológica á la altura científica que merece.

(*Al fin.*) Dr. Villafranca.

Trabajo póstumo, dividido en 4 capítulos con 4 razonadas conclusiones.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núms. 10 y 12, 31 Octubre y 31 Diciembre 1885, págs. 219 á 227 y 272 á 278.

2484. Descubrimiento del arsénico en las aguas de Buyeres de Nava.
(*Al fin.*) E. Doz.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 3, 31 Marzo 1885, págs. 51 á 53.

2485. Diccionario enciclopédico de Medicina y Cirugía prácticas, escrito en aleman bajo la direccion del Dr. A. Eulenburg, traducido directamente y arreglado para uso de los médicos españoles por el Dr. D. Isidoro de Miguel y Viguri, médico de número del hospital de la Princesa, inspector de salubridad de esta provincia, presidente de la seccion de cirugía de la academia médico-quirúrgica española, individuo honorario del colegio de farmacéuticos de Madrid, comendador de la Real y distinguida órden de Cárlos III, etc. precedido de un prólogo por el Dr. D. Cárlos María Cortezo, consejero de sanidad del reino, ex-decano del hospital de la Princesa, ex-catedrático de fisiología, presidente de la seccion de epidemiología de la sociedad española de higiene, jefe honorario de administracion civil, condecorado con la cruz de beneficencia de primera clase, etc., etc.—Ilustrado con numerosos grabados.—Madrid. Agustin Jubera, editor, 10, Campomanes, 10.

Empezó á publicarse en 1885 y está ya para concluir el tomo VIII, habiendo salido respectivamente el II, III y IV en 1886, el V y VI en 1887 y el VII y lo que va del VIII en el corriente año, que alcanzará hasta parte de la letra N.

Al v.° de la portada del primer tomo lleva el pie de imprenta: «Madrid, 1885.—Est. tip. «Sucesores de Rivadeneyra,» paseo de San Vicente, núm, 20. Impresores de la real casa,» y lo mismo en todos los tomos, salvo la variación del año.

Trata detalladamente de las aguas y baños minerales españoles.

2486. Discursos leidos en la Real Academia de Medicina para la recepcion pública del académico electo Don Marcial Taboada el dia 1.° de Marzo de 1885. (Grabado con los atributos médicos.)—Madrid. Imprenta de Enrique Teodoro—Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.—1885.

Fol.—142 págs.

Portada.—V.° en b.—Discurso de D. Marcial Taboada, Académico electo.—Discurso del Ilmo. Sr. D. Javier Santero, Académico numerario, en contestación al anterior.

El del Dr. Taboada versó acerca del «Concepto histórico de la Higiene en sus relaciones con la Administracion Sanitaria,» y ocupa hasta la pág. 124, en que aparece, la fecha «Madrid 20 de Marzo de 1884;» revela una gran erudición y competencia en el asunto, y habla algo, bastante poco, de la legislación balnearia, «por razones de personal delicadeza.»

El del Dr. Santero, más conciso, cumple el objeto de su misión.

2487. Discursos leidos en la sesion de aniversario celebrada por la Sociedad Española de Hidrología Médica el dia 8 de Marzo de 1885, por el Secretario general Dr. D. Manuel Manzaneque y Montes, y por el Ilmo. Sr. D. Marcial Taboada, Presidente de la misma.—Madrid. Establecimiento tipográfico de M. Minuesa, calle de Juanelo, núm. 19.—1885.

4.°—48 págs.; las 4 últimas con la lista de socios.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.—Lista de socios.

Texto.—Resumen de las tareas de la Sociedad Española de Hidrología Médica en el bienio de 1883 á 1885, por el Secretario general Dr. Manzaneque (ocupa hasta la pág. 18).—Programa de premios para 1887.—Pág. en b.—Discurso del Sr. Presidente D. Marcial Taboada (hasta la pág. 43).—Pág. en b.

El resumen del Dr. Manzaneque está hecho de mano maestra, dedicando sentidas frases en recuerdo del Dr. Méndez Alvaro, que transcribe «El Siglo Médico» en la pág. 176 de su número 1.629 correspondiente al 15 de Marzo de aquel año; cuyo periódico da cuenta del aniversario y programa de premios en sus números 1.628 y 1.629, 8 y 15 Marzo, págs. 160 y 174.

El discurso del Dr. Taboada se encamina á señalar la extensión de los límites científicos de la Hidrología.

2488. El Bañista.—Correo semanal de las Estaciones balnearias y Residencias veraniegas de las provincias vascas, navarra y riojana.—Crónica médica de los Establecimientos de aguas minerales enclavados en la region vasco-navarra-riojana.—Guia-consultor de datos, noticias y antecedentes que puedan interesar al bañista en sus estancias y movimiento.—Anunciador universal, útil para todos los que viajan y necesario para los industriales en sus relaciones con el bañista.

Pliego de regular tamaño, papel é impresión, tirado en Vitoria en la «Imp. de la Viuda é Hijos de Iturbe.»

Salió el primer número el 31 de Marzo de 1885, ofreciendo aparecer todos los domingos, durante la estación balnearia.

En Septiembre del mismo año, el Sr. D. Victor Carrión, Administrador del «Bañista,» circuló una hoja ofreciendo y recomendando la «Gaceta de aguas minerales,» que iba á ser continuación de aquél, que finó con el número 18 correspondiente al 27 de Septiembre de 1885.

2489. El cólera y los Establecimientos de aguas mineralas.—Cordones y lazaretos.—El Congreso hidrológico de 1886.—Un estudio importante sobre el «bacillus vírgula.»

Artículo editorial.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 7, 31 Julio 1885, págs. 145 á 147.

2490. El fuego central y la mineralizacion de las aguas.

(*Al fin.*) B. Avilés.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 3, 31 Marzo 1885, págs. 60 á 62.

2491. El tratamiento hidro-mineral y las neoplasias uterinas.

Caso clínico del Dr. Gutiérrez, publicado en «El Dictámen» y transcrito en la sección de «Prensa española» de los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 8, 31 Agosto 1885, págs. 186 y 187.

2492. El Vichy español de Sobron y Soportilla — Álava — Aguas bicarbonatadas sódicas.—Temperatura: 20 y 22° C. Caudal: Sobron, 144,6 litros por minuto. Soportilla, más abundante.—Reseña balnearia.—Historia de estas aguas.—Reseña clínica de la temporada de 1884.—Análisis químico y virtudes medicinales de las aguas.—Contraindicaciones.—Observaciones.—Modos de aplicacion de estas aguas.—Estacion telegráfica dentro del Establecimiento. Temporada oficial de 15 Junio á 30 Setiembre. Propietario: D. Cristóbal Salazar.—Médico-director: Dr. José María Hernandez Sanz.—Madrid.—Establecimiento tipográfico de M. Minuesa, calle de Juanelo, núm. 19.—1885.

4.°—32 págs.—Sign. 1-2.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.

Este consta de lo que indica la portada firmando la parte histórica en la pág. 8 «Cristobal Salazar,» y la Reseña clínica, en la página 21 el «Doctor Hernández Sánz,» y consignando el análisis de los doctores D. Domingo Agreda Madariaga y D. Francisco López Gómez (págs. 22 á 24).

A la cabeza de la portada tiene diseñadas tres medallas de oro, plata y bronce, alcanzadas por estas aguas en otras tantas Exposiciones, sobre las cuales ondea una banda con el principio del título, habiendo debajo otra más pequeña en que está la frase «Álava».

La pág. 9 está ocupada con la vista del «Gran salon hidroterápico» y varios aparatos á él concernientes.

En la pág. 30 se ve un grabado del «Edificio-fonda moderno.»

La cubierta, que es de color, contiene en la 1.ª plana una «Vista del Establecimiento antiguo,» y en la 4.ª noticias sobre «itinerario» y puntos de «venta de las aguas embotelladas.»

2493. Ensayos de las aguas.

Sobre análisis micrográfico.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 10, 31 Octubre 1885, sección de «Variedades,» págs. 239 y 240.

2494. Establecimiento de baños y aguas minero-medicinales de Tiermas. Clasificadas por su triple accion terapéutica en termales, sulfurosas y clorurado-sódicas. — Zaragoza. — Imprenta de Martin Santos. Coso, 96 y 98.

Hoja en folio, en cuya 1.ª página describe la acción é indicaciones de estas aguas, sus modos de administración, instalación de la fonda, itinerario, nombres y residencia del propietario, Director y Administrador y temporada.

Debe ser de 1885, que fué la 1.ª temporada que dirigió el establecimiento el Sr. Zapater, cuyo nombre figura en dicha hoja.

2495. Establecimienio termal de Urberuaga de Urbilla—Marquina—Vizcaya. — Aguas nitrogenadas, bicarbonatadas. Premiadas En la Exposicion de París de 1878 con mencion honorífica. En la de Amsterdam de 1883 con medalla de plata. En la de Francfort de 1881, en la de Madrid de 1883 y en la de Niza de 1884 con medalla de oro. En la de Burdeos de 1882 con diploma de honor. Temperatura, 27° centígrados. Caudal, 32.622 litros por hora. Estacion telegráfica en Marquina á dos kilómetros. (Lámina en cuadro representando el establecimiento desde una altura.) Vista del establecimiento. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

(*Al fin.*) Madrid.—Imprenta Central á cargo de Víctor Saiz, Colegiata, 6.

4.°—8 págs.

Portada.—Texto.—Pie de imprenta.

Texto.=«Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla—Vizcaya (pág. 2).—Instalacion (2 á 3).—Análisis química (3 á 5).—Virtudes medicinales (5).—Fonda y hospedería (5 á 6. «Aguirre Sarasúa, hermanos»).—Estadística oficial. Resumen de los cuadros estadísticos oficiales presentados por el Dr. Jimenez de Pedro, Médico-Director del Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla, á la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, con arreglo al Reglamento, y que comprende los enfermos concurrentes al mismo en las temporadas de los años 1876 á 1884, ambos inclusive (7. «Dr. Jimenez de Pedro»).—Itinerario y precios del viaje (8).—Nota (8).—Venta de las aguas» (8).

Circuló este pliego en 1885.

2496. Estudio clínico sobre las aguas sulfuro-azoadas y demás fuentes del establecimiento de Escoriaza, en la provincia de Guipúzcoa.

(*Al fin.*) El Médico director, Narciso Merino.

«El Siglo Médico,» núm. 1.636, 3 Mayo 1885, págs. 277 á 279.

2497. Estudios de especializacion.—La metritis crónica y su tratamiento por las aguas sulfurado-carbónicas del manantial de los Baños Viejos de Elorrio, por el Dr. D. José Hernandez Silva, precedido de un prólogo del Excmo. Sr. D. Francisco Alonso Rubio.—Madrid.—1885.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núms. 1, 2, 3, 4 y 5; 31 Enero, 28 Febrero, 31 Marzo, 30 Abril y 30 Mayo 1885; páginas 8 á 12, 28 á 31, 53 á 60, 78 á 83 y 102 á 108.

2498. Estudio y aplicacion de las aguas minerales de España en el tratamiento de las enfermedades de la piel, por el doctor D. Jerónimo Perez Ortiz, Médico primero, por oposicion, del Cuerpo de Sanidad Militar, Director de un Consultorio de Enfermedades de la piel, en Madrid, etc., etc.—Madrid.—Administracion de la «Revista de Medicina y Cirugía prácticas,» Caballero de Gracia, 9, 2.°—1885.

4.°—64 págs.; más una hoja suelta sin numerar (con la advertencia) entre la portada y el texto.

Sign. 1-4.—(La hoja de la advertencia, fuera de signatura.)

A la cabeza del título dice: «Biblioteca de la Revista de Medicina y Cirugía prácticas.»

Anteportam.—Al v.°: «Imprenta y librería de Nicolás Moya, Carretas, 8, y Garcilaso, 6.» —Portada.—Al v.°, la nota de propiedad.—Advertencia (sin epígrafe y en una hoja intercalada después de impresa la obra, con la firma «Dr. Perez Ortiz.—Madrid, Abril de 1885»).—Texto.—Índice.

En la advertencia consigna el autor que esta obra la hizo por encargo del Dr. Ulecia para servir de apéndice á las «Lecciones clínicas sobre las enfermedades de la piel,» del Dr. Guibout, por no hacer éste referencia más que á los balnearios de Francia.

Texto.=«Estudio y aplicacion de las aguas minerales de España.—I. Introduccion (páginas 5 á 13).—II. Género ó forma de la lesion anatómica (14 á 21).—III. De la naturaleza á que pertenecen estas mismas formas, constituyendo agrupaciones morbosas» (22 á 63. Estudia las escrofúlides, sifílides, herpétides, reumátides, pelagra y lepra, con sus indicaciones hidrológicas, terminando con 5 cuadros sinópticos).

Los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Médica,» en la sección bibliográfica de su número 5 (tomo VI, 30 Mayo 1885, pág. 120), publica una nota sobre este trabajo.

2499. Farmacia del licenciado D. José María Moreno. Calle Mayor, n.° 93.—Madrid.—Botica de la Reina Madre—Doña Isabel de Farnesio—fundada en el año 1578.—Depósito general de aguas minerales españolas y extranjeras.—Madrid. Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra,» impresores de la Real Casa, Paseo de San Vicente, 20.—1885.

8.°—15 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

«Ordenanzas de Farmacia. Artículo 2.° (pág. 3).—Advertencias importantes (5. Son 4 relativas al servicio de venta de botellas).—Real órden concediendo la libre exportacion en España de las aguas minerales naturales, de las sales y pastillas de Vichy (7. Trasladada por el Gobernador. «Madrid, 17 de Abril de 1865.—José Gutierrez de la Vega»).—Copia del Título de representante único en Madrid de la Compañía arrendataria del establecimiento termal de Vichy, á favor de D. José María Moreno, farmacéutico, calle Mayor, número 93, Botica de la Reina Madre (9 á 10. Firmado «Le directeur de la Compagnie, A. Callou,» y legalizado por el Alcalde del 9.° departamento de Paris-Seine con fecha «Paris, 13 Fevrier 1868.—F. S. Maessen»).—Aguas españolas (11 á 12. Cita 64 por orden alfabético).—Aguas extranjeras» (13 á 15. Menciona 69 por orden alfabético).

La cubierta, de cartulina blanca, tiene orla dorada y el sello de la Real botica, también dorado.

2500. Fuentes minerales de España más importantes en el tratamiento de las enfermedades útero-ováricas, por el Doctor D. Eduardo Moreno Zancudo. Memoria premiada por la Sociedad Ginecológica Española en el concurso de 1884.

Se publicó en los «Anales de la Sociedad» correspondientes á 1885. «El Siglo Médico,» en su núm. 1.616 (14 Diciembre 1884, sección «Boletin de la semana,» firmado por «Decio Carlan,» pág. 785), dió cuenta del solemne acto de entrega del premio, que recibió en nombre del autor su amigo el Dr. Manzaneque, y los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Médica» transcribieron en las págs. 198 á 200 del núm. 9, tomo VI, 30 Septiembre 1885, el artículo titulado «Contraindicaciones de las aguas minerales en las enfermedades útero-ováricas.»

2501. Hidroterapia en el cólera, por el Dr. Castellarnau.

Artículo transcrito del «Boletin de Hidroterapia.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 9, 30 Septiembre 1885, págs. 203 y 204.

2502. Indicaciones hidrológicas en la úlcera simple del estómago, por Alberto Armendariz, Médico director de aguas minerales.—Madrid. Administracion de la «Revista de Medicina y Cirugía prácticas,» Caballero de Gracia, 9, segundo.—1885.

4.º—32 págs.—Sign. 1-2.

Portada.—Al v.º dice: «Publicado en la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, Madrid, 1885.»—Dedicatoria: «A la memoria de mis queridos padres.»—Pág. en b.—Texto.

Este, encabezado con el título repetido de la portada y cerrado con la fecha «Madrid 26 de Mayo de 1885,» es una disertación sobre la úlcera gástrica, que divide en cinco variedades, y la aplicación de las aguas minerales convenientes á cada una de ellas, consignando al final los 13 establecimientos españoles á donde pueden concurrir los afectos de esta enfermedad, dos de los cuales (Solares y Puertollano) han sido dirigidos por el autor.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2503. Influencia del agua como medio de tratamiento en el cólera morbo asiático. (*Al fin.*) Juan del Hoyo.—Molledo (Santander), 9 de Setiembre de 1885.

Expone su práctica durante la epidemia de 1855, favorable al uso del agua en bebida, concluyendo con la observación de que todos los pueblos que utilizaban aguas procedentes de terrenos calcáreos fueron castigados horriblemente por aquella epidemia, al revés que los que usaban aguas de terrenos areniscos.

«El Siglo Médico,» núm. 1.657, 27 Septiembre 1885, sección de «Epidemiología,» págs. 627 y 628.

2504. La fuente Amarga minero-medicinal salino purgante sulfatada sódica fria sita en el término de Rubinat provincia de Lérida, partido judicial de Cervera, ante las denominadas fuentes «Condal,» «María» y «Carolina» que pretende explotar el Sr. Bofill; por el propietario de la misma D. Pablo Llorach, doctor en medicina y cirujía, director y propietario del Instituto Frenopático de las Corts de Sarriá, socio de varias corporaciones científicas nacionales y extranjeras.—El agua de Rubinat, es la primera española que obtuvo autorización de introducción y venta en Francia, así como en la mayor parte de las naciones de Europa y América: muy eficazmente recomendada por todos los Centros Médicos del mundo. Premiada con Medalla de Oro en la Exposición balneológica de Frankfort sobre Main 1881 y en otras varias exposiciones, habiendo obtenido igual distinción en la Exposición actual de Amberes (Bélgica). Gran diploma de honor en la exposición de Burdeos 1882. (E. de a. r.)—Proveedor de la Real Casa.—Barcelona.—Imprenta de Luis Tasso y Serra, Arco del Teatro, núms. 21 y 23.—1885.

Folio.—20 págs.—Sign. 1-3; los dos primeros de 2 hs. y el último con las 6 restantes.

Portada.—V.º en b.—«Protesta» (contra la pretensión de D. Gustavo Bofill de declarar de utilidad pública unas fuentes de Rubinat) (páginas 3 á 7).—Pág. en b.—Instancia del Dr. Llorach, sin dirección ni fecha, aunque de la lectura se deduce que se elevó en Agosto de 1884 al Gobernador de Lérida, solicitando la denegación del permiso pedido por el citado Bofill (9 á 11).—Pág. en b.—«Examen comparativo de la fuente Amarga de Rubinat propiedad del Doctor Llorach, sita en el Torrent Salat, y la que el Sr. Bofill trata de explotar más abajo en el mismo torrente» (á instancia del Dr. Llorach, por los ingenieros de minas D. Luis Mariano Vidal y D. Eduardo Pinilla Fornell en «Barcelona 10 de Junio de 1885») (13 á 17).—Pág. en b.—Análisis química de las aguas minerales del Torrent Salat, tomadas en cuatro puntos, verificada por «D. Ramón Codina Länglin, Doctor en Farmacia, Químico forense de la Audiencia de Barcelona y de sus Juzgados, Químico analista de la Sociedad Farmacéutica Española, Decano de la Subdelegación de Sanidad de esta Capital, Socio honorario de la Sociedad Española de Hidrología médica, Socio de número de la Real Academia de Ciencias de Barcelona y Miembro de otras Corporaciones científicas, nacionales y extranjeras» «En Barcelona á dos de Junio del año de mil ochocientos ochenta y cinco. Firmado Dr. Ramón Codina Länglin» (19 á 20).—«Plano del torrente Salát en las cercanías de la Fuente Amarga de Rubinat—Provincia de Lérida» «Barcelona 10 de Junio de 1885. Luis M. Vidal. Eduardo Pinilla» (con 3 figuras).

Trabajo encaminado á impugnar la declaración de utilidad pública y la consiguiente

explotación de las fuentes del Sr. Bofill, próximas á la llamada «Amarga,» de Rubinat, propia del autor.

La fuente «Condal» fué, sin embargo, declarada de utilidad pública por Real orden de 13 de Junio de 1885, con la prohibición de abrirla al servicio público hasta la ejecución de obras necesarias de instalación.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2505. La Galantería.—Organo de establecimientos balnearios y aguas minerales y de importantes establecimientos de Barcelona.

Periódico ilustrado, en folio, impreso en Barcelona «Tipografía Española, Hospital número 87.»

Se remitía gratis por el correo cada quince días, conteniendo interesantes noticias y viñetas de balnearios, y anuncios de modas é industrias.

Apareció el primer número el 15 de Julio de 1885, y el 15 de Septiembre 1886 se tiró el número 28, último que conservo.

2506. La ley de sanidad.

Artículo editorial recordando la necesidad de ella.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 9, 30 Septiembre 1885, págs. 193 y 194.

2507. Las aguas de Madirolas.—Dictámen emitido por la comisión del seno del Magnífico Ayuntamiento de la fidelísima villa de Manlleu, sobre la conveniencia de construir una carretera que, de la expresada población, conduzca á la fuente mineromedicinal de Madirolas y acuerdos tomados, por unanimidad, por la misma Corporación municipal, en la sesión ordinaria celebrada el día 25 de Junio de 1885.—Barcelona. -- Establecimiento tipográfico de José Miret.—Calle de las Cortes (Gran vía), 289 y 291, Ensanche.—1885.

4.°—15 págs., sin sign.

Portada.—V.° en b.—Oficio de remisión de estos documentos «Al Sr. D. Ramon Madirolas y Codina» por el Alcalde, firmado en «Manlleu, 30 de Junio de 1885. Ramón Albanell.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.

El dictamen (págs. 5 á 11) contiene el análisis de las aguas practicado por el Dr. Codina; informes médicos de los Sres. Carbó, Robert, Griñán, Badía y Casas Reig, y termina suscrito en «Manlleu 25 de Junio de 1885.—El Alcalde Presidente, Ramón Albanell.—Juan Vilaró. —José Casas Reig.—Nicolás Prat, Secretario.»

A continuación consigna dictámenes de la Academia médico-farmacéutica de Barcelona y de los Dres. D. Nicolas Homs y Pascuets, D. Salvador Badía, D. Estanislao Andreu y Serra, D. Jaime Ferrán, y D. Antonio Bayés, cerrando con tres acuerdos del Ayuntamiento relativos al asunto, firmados con la anterior fecha por el Alcalde, nueve Concejales y el Secretario.

2508. La sesion de aniversario en la «Sociedad Española de Hidrología Médica.»—Las declaraciones de utilidad pública de las fuentes minero-medicinales.—Nombramiento de interinos.

(*Al fin.*) L. R. (La Redacción).

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 3, 31 Marzo 1885, págs. 49 y 50.

2509. Las estadísticas de los establecimientos de aguas minerales.—La Comisión del «Anuario.»—Un voto de gracias.

(*Al fin.*) L. R. (La Redacción).

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 4, 30 Abril 1885, págs. 74 y 75.

2510. Le Docteur Jimenez de Pedro.

(*Al fin.*) R. S. (Rufino Serrano).

Biografía y retrato de este notable hidrólogo español, Director del establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla, que le debe la vida oficial y la fama.

El «Noticiero Bilbaíno,» en su «Hoja literaria» del lúnes 23 Marzo 1885, publica la traducción de este artículo.

«Gazette des Touristes et des étrangers,» de Paris, año 9.°, núm. 423, 8 Marzo 1885.

2511. Los terremotos y las aguas minerales.
(*Al fin.*) J. H. S. (José Hernández Silva?)

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 1, 31 Enero 1885, págs. 12 y 13.

2512. Mecanismo de la accion curativa de las aguas de «La Isabela.»
(*Al fin.*) Dr. Perez Ortega.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 12, 31 Diciembre 1885, págs. 266 á 272.

2513. Memoria acerca de las aguas acidulo-ferruginosas de Puertollano, por Don Juan Sanchez y Massiá, ingeniero de minas. (Publicada en la «Revista minera y metalúrgica»).—Madrid. Estab. tip. de Lapuente, Amnistía, núm. 12.—1885.

8.° francés.—69 págs.—Sign. 1-5; éste con 3 hs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Bajo el epígrafe que sirve de título al opúsculo, hace la historia de las oscilaciones del caudal de aquella fuente y el aforo por él practicado, condensando en un cuadro, que figura á continuación del texto, las operaciones que ejecutó en Agosto de 1884 en los manantiales de la fuente y del baño, cuyo resultado le hace exclamar: «De todos modos, resulta evidente que el manantial de Puertollano camina á pasos de gigante á su desaparicion, y que urge poner pronto y radical remedio. Aquellas aguas de celebridad europea son aún susceptibles de recobrar y de exceder su antigua fama.»

Digno de atención es el parecer del Sr. Sánchez Massiá, y creo que aquel balneario no saldrá de su situación precaria ínterin no se resuelva el expediente de expropiación promovido durante mi dirección facultativa, para hacerle pasar de las manos muertas del Municipio á otras más activas é industriales.

Según se dice en la portada, este trabajo fué publicado en la «Revista minera» de aquel año (págs. 100, 177, 183, 193, 199, 207, 215 y 232).

2514. Memoria acerca de las Aguas Minero-Medicinales de Cucho, en el Condado de Treviño, provincia de Burgos, por D. Telesforo Rodriguez Sedano. (Grabado tipográfico.) — Valladolid: Establecimiento tipográfico de H. de J. Pastor, Cantarranas, núm. 26.—1885.

4.°—46 págs. orladas.—Sign. 1-10; el 1.° con 4 hs. y el último con una.

Portada.—V.° en b —«Introduccion.»—Página en b.—Texto, á cuyo final hay una figura con el busto alado de una musulmana.

Esta es una 2.ª edición de más lujo que la de 1868, y «El Siglo Médico,» en la pág. 396 de su núm. 1.642, correspondiente al 14 Junio 1885, da cuenta de ella.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2515. Memoria científico-descriptiva de las aguas salinas sulfuradas sulfatado-sódicas de Carabaña (provincia de Madrid) autorizadas por los gobiernos de España y Francia, prévio informe de sus respectivas Academias de Medicina.—Madrid. Tipografía de Gregorio Estrada, Doctor Fourquet, 7.—1885.

4.°—101 págs.—Sign. 1-7; éste con 4 hs.

Portada.—Al v.°, el «Índice.»—«Algunos renglones de introduccion» «R. J. Chávarri.»—Pág. en b.—Texto.

En la introducción se hace un panegírico de estas aguas por su dueño.

Texto.=«Carabaña. Descripcion topográfica (págs. 13 á 14).—Descripcion geológica (14 á 16).—Obras (16 á 17).—Aforo (17).—Temperatura (18. «Madrid 10 de Marzo de 1885. El Ingeniero de Minas, Ildefonso Sierra y Leon»).—Nota, sin epígrafe, sobre la salubridad de aquella villa por la influencia de sus aguas medicinales (18 á 19).—Memoria descriptiva del análisis química cualitativa y cuantitativa de las aguas salinas sulfuradas sulfatado-sódicas de Carabaña, practicada por el Dr. D. Gabriel de la Puerta, de la Real Academia de Ciencias y de la de Medicina, Catedrático de Química de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, Consejero de Sanidad del Reino, etc. (21 á 41. «Madrid 1.° de Marzo

de 1885. Gabriel de la Puerta»).—Análisis micrográfico y ensayo espectral, practicado en las Aguas minero-medicinales de Carabaña, por el profesor Jefe del Museo Laboratorio Histo-químico del Hospital de San Juan de Dios, D. Antonio Mendoza de Miguel (43 á 49. «Madrid 15 de Abril de 1885. Antonio Mendoza de Miguel»).—Las aguas de Carabaña en tres años de su explotacion (51 á 52. Consigna las distinciones obtenidas).—Propiedades medicinales ó curativas de las aguas de Carabaña Certificadas por los notables Médicos que suscriben, como producto de resultados obtenidos en una extensísima experimentacion clínica, segun se manifiesta en las páginas siguientes (53 á 98. Contiene 96 atestados favorables).—Una página más (99 á 101. «Madrid 21 de Octubre de 1885. Firmado. Dr. J. Lopez de la Vega»). —Nota, sin epígrafe, manifestando que, por no hacer más voluminosa esta Memoria, no consigna otros certificados que posee, los cuales serán publicados en la prensa profesional ó en una tercera Memoria (101).—Veterinaria (102 á 103. Contiene dos certificaciones de Profesores veterinarios que han aplicado estas aguas á los animales).—Administracion. Manera de usar el agua» (104).

Entre las págs. 19 y 20 hay un «Plano del manantial de Carabaña,» «Dib.º p. Ildefonso Sierra,» «Grabado p. F. Kraus» y «Estampacion por M. Fernandez,» y entre las 50 y 51 una lámina con las mismas 6 figuras micrográficas de la anterior edición, «A. Mendoza del.» «Lit. L. Arnaiz,» cuya explicación está en la pág. 50.

En la 1.ª plana de la cubierta, que es de color y orlada, aparecen estampadas 5 medallas obtenidas por estas aguas, y en la 4.ª una reproducción del texto de la pág. 104 sobre la administración de aquéllas.

Los atestados que recomiendan este agente medicinal están expedidos por los Profesores siguientes, muchos de los cuales ya figuran en el álbum de la anterior edición, por cuyo motivo no los he consignado al describir aquélla, con el propósito de mencionarlos aquí todos juntos:

Dr. Acín (Baltasar).—Dr. Aleixandre y Aparici (Joaquín María).—Arcas Benítez (Norberto de).—Dr. Avilés (Benito).—Dr. Aznar (Emeterio). «Madrid 15 de Marzo de 1884.»—Dr. Benavente (Avelino).—Dr. Benavente (Mariano). —Dr. Blanco García (Alfredo).—Marqués del Busto.—Dr. Calatraveño (Fernando).—Doctor Campesino (Enrique).—Dr. Capdevila (Enrique).—Dr. Capdevila (Ramón Félix). «Madrid 31 de Octubre de 1883.»—Dr. Cárceles Sabater (Manuel).—Dr. Castelo y Serra (Eusebio).—Castelo (Fernando).—Dr. Castro y Latorre (Florencio de).—Dr. Castro (Francisco Javier de).—Dr. Cazorla (Gabriel). «Madrid 14 de Marzo de 1884.»—Dr. Cisneros (Juan).—Dr. Cortezo (Carlos María).—Deleito (José).—Dr. Díaz Pulido (Juan).—Dr. Dussac, del Hospital de San Luis de los Franceses de Madrid. —Dr. Escolar (Nicolás).—Dr. Espina y Capo (Antonio).—Dr. Esquerdo (José María).—Doctor Fernández Gómez (Alberto).—Dr. Fontana (José).—D. Freile (Francisco).—Dr. García Calderón (Andrés). — Dr. García Camisón (Laureano).—Dr. García de Ancos (Enrique). —García Urreta (Carlos).—Dr. Garrido é Isidro (Angel).—Dr. Gerard, de la Sociedad científica europea. «En París á quince de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres,» con la firma del Presidente De Larapidie Delisle.—Dr. Ginesta y Olivo (Francisco). «Talavera de la Reina á treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres.»—Dr. Gómez de Figueroa (Ricardo).—Dr. Gómez Pamo (Marceliano).—Dr. González (Benito).—Dr. González Alvarez (Baldomero).—Dr. González Pérez (C.)—Dr. González de Segovia (Mario).—Dr. Hergueta (Simón).—Dr. Hernández Briz (Baltasar).—Dr. Huertas (Francisco).—Dr. Hurtado (Jerónimo).— Dr. Isern (J.)—Lanzarot (José). «Talavera 7 de Enero de 1884.»—Dr. Lázaro y Adradas (Celestino).—Dr. Letamendi (José de).—Dr. López Cerezo (Francisco).—Dr. López Pumares (Antonio). —Luque y Suárez (Francisco). «Talavera de la Reina á cinco de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro.»—Dr. Maenza (Alvaro).—Dr. Maestre de San Juan (Aureliano).—Doctor Mariani (Juan Manuel).—Dr. Marín y Pérez (Mateo).—Dr. Martínez Molina (Rafael).—Dr. Martínez y Morales (Francisco).—Dr. Maudes (Bonifacio).—Dr. Méndez Ugalde (Ezequiel).—Merino (Mauricio). «Madrid 1.º de Setiembre de 1885.»—Muñoz Illana (Tomás). «Talavera de la Reina á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro.»—Dr. Muñoz y Miguel (Francisco).—Dr. Muñoz Sedeño (Teodoro).—Dr. Olavide (José Eugenio).—Dr. Pardo y Larrondo (Pablo).—Dr. Pereiro Pull (F.)—Pérez M. Mínguez (Canuto).—Dr. Plaza (Fran-

cisco).—Dr. Puig (José María).—Dr. Pulido y Fernández (Angel).—Río (Aurelio del).—Doctor Rivera y Sanz (José).—Dr. Rodríguez Benavides (José).—Dr. Rodríguez Viforcos (Alfredo).—Romero (Matías M.)—Dr. Sáez y Criado (José).—Dr. Salazar (Mariano).—Dr. Salcedo (Enrique).—Sánchez Alares (Joaquín).—Sánchez Izquierdo (Fernando), Rodríguez (Juan de Dios), García Izquierdo (Eugenio), y Berrueco (Epifanio), Médicos de la Beneficencia de Talavera de la Reina (en un certificado los cuatro).—Dr. Sánchez Morate (José).—Dr. Sanjuán (Moisés)—Dr. Santero (Francisco Javier).—Dr. Santero y Moreno (Tomás). «Diciembre 16 de 1883.»—Dr. Sanz Bombín (Manuel).—Dr. Sloker (Enrique).—Dr. Tolosa Latour (Manuel de).—Torre (Doroteo de la).—Dr. Torrecilla y Albide (Carlos de).—Dr. Torres Muñoz de Luna (Ramón): en su certificación recuerda haber sido el primer analizador de estas aguas, en las que evidenció su base fundamental, el sulfato sódico).—Dr. Ustáriz y Escribano (José).—Dr. Valenzuela López (Francisco).—Dr. Vega-Rey (Luis).—Viñeta (Joaquín). «Talavera 31 de Diciembre de 1883.»

Los Profesores veterinarios que figuran en las págs. 102 y 103 son los Sres. D. Domingo Bellán y Vera y D. Víctor Seijo y Urquía, estando fechado el testimonio de éste «en Madrid á veinte de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco.»

«El Siglo Médico,» en su núm. 1.671 (3 Enero 1886,» pág. 15), da cuenta de haber recibido esta obra entre otras.

2516. Memoria de las aguas mineromedicinales de Baños de Molgas (Provincia de Orense). Aguas termales bicarbonatadas sódicas.—Variedad silicatada. Por el Médico-Director D. Pio Pita Cobian.—Pontevedra: Imprenta y Librería de José Alfredo Antunez. Calle del Puente, número 20.—1885.

4.°—36 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

En forma de comunicación á la Superioridad, encabezada con la invocación «Excmo. Señor» y cerrada con la fecha y firma «Pontevedra 1.° de Diciembre de 1885. El médico-director, Pio Pita Cobian,» contiene el relato reglamentario de aquella última temporada, comprendiendo las materias siguientes: Un preámbulo, sin epígrafe, manifestando sus propósitos, sus trabajos en la temporada y la exposición de esta Memoria (págs. 3 á 4).—«Reseña de la localidad (4 á 7).—Descripcion del balneario (7 á 9).—Historia (9 á 11).—Propiedades físicas de las aguas y gases (11 á 12).—Análisis cualitativo de las aguas (13 á 14).—Análisis cuantitativo (14).—Análisis de los gases espontáneos (14 á 15).—Accion fisiológica (16 á 18).—Virtudes medicinales» (19 á 36).

Este trabajo lleva el mérito de ser algo más completo de lo que suelen las Memorias anuales, y fruto de una sola temporada, pues la de 1885 fué la primera que estuvo el Sr. Pita al frente del balneario como Director interino, no causando extrañeza el notar alguna deficiencia de datos y observaciones clínico-hidrológicas, según el mismo autor indica en el preámbulo.

2517. 1884.
(*Al fin.*) Dr. Eduardo Moreno.

Rápida ojeada sobre los acontecimientos de aquel año que más afectan al Cuerpo balneario.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 1, 31 Enero 1885, págs. 5 á 8.

2518. Monografía de las aguas clorurado-sódico-sulfurosas fuertes y atermales de Salinetas de Novelda, premiadas en la Exposicion de París, en la de minería de Madrid y en la regional de Valencia, escrita por Don Recaredo Perez Bernabeu, Médico-Director de dicho Establecimiento.—Novelda. Establecimiento tipográfico de A. Cantó. 1885.

4.°—102 págs.; sin numerar la 1.ª hoja.—Sign. 1-7; éste con 4 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «A la memoria de D. José Perez Planelles. Su hijo, Recaredo.»—Pág. en b.—Nota, sin epígrafe, firmada «Recaredo Perez. Almoradí (provincia de Alicante) y Abril de 1885,» en que expone el móvil de este tra-

bajo.—Pág. en b.—Texto.—«Indice de materias.»

Texto.=«Parte primera. Topografía físico-médica.—Capítulo primero. Descripcion de Salinetas de Novelda (págs. 7 á 14).—Capítulo segundo. Fisiografía ó Historia natural (15 á 21. Cita 72 plantas con sus nombres vulgares y científicos y 49 animales con la nomenclatura vulgar).—Capítulo tercero. Descripcion de los edificios y balnearios (21 á 26).—Parte segunda. Hidrología médica.—Estudio físico-químico de las aguas sulfurosas de Salinetas de Novelda (26 á 35. Comprende en los dos primeros capítulos el examen físico-químico).—Capítulo tercero. Formas en que se administran estas aguas (36 á 38).—Capítulo cuarto. Accion fisiológica de estas aguas en las diversas formas en que se administran (39 á 45).—Capítulo quinto. Indicaciones generales de estas aguas ó terapéutica de las mismas (45 á 48).—Capítulo sexto. Accion especial y potencia curativa de estas aguas en las diversas enfermedades en que están indicadas (48 á 53).—Capítulo séptimo.—I. Efectos inmediatos y consecutivos de estas aguas en las diversas enfermedades en que están indicadas (53 á 54).—II. Fenómenos críticos que suelen presentarse bajo su accion (54 á 55).—III. De las contra-indicaciones de estas aguas (55).—Parte tercera. Clínica hidrológica.—Capítulo primero. Observaciones clínicas comprobantes de los fundamentos doctrinales que consignamos (56 á 78. Con varias historias).—Capítulo segundo. Estadísticas clínico-terapéuticas de las 5 temporadas (79 á 87).—Parte cuarta. Seccion administrativa y de noticias.—Capítulo primero. Seccion administrativa.—Estadísticas (87 á 90. Contiene 5 cuadros respectivamente relativos á la posición social de los bañistas, su procedencia, sexo, profesiones y á los servicios balneoterápicos).—Capítulo segundo. Seccion de noticias.—I. Reglas que conviene tengan presentes los bañistas, antes, durante y despues del tratamiento hidro-mineral (91 á 93).—II. Itinerario y temporada oficial de los baños (94).—III. Reglamento aprobado por la Superioridad para el gobierno interior de los baños de Salinetas de Novelda» (94 á 96. Este reglamento lleva la fecha y firmas «Baños minero-medicinales de Salinetas de Novelda á 30 de Mayo de 1880. El Médico-Director, Recaredo Perez. El Administrador, Rafael Verdú. V.° B.° El Gobernador, Perez Cossio»).

En la pág. 31 cita al Doctor y ex-Ministro D. Ramón Pérez Costales, quien decía que el Médico no puede obtener iguales resultados del agua mineral artificial que de la natural, como el físico no puede crear una tormenta en su gabinete ni una tempestad en un vaso de agua.

«El Siglo Médico,» en la pág. 368 del número 1.694, 13 Junio 1886, da cuenta de esta monografía; y en su núm. 1.712, correspondiente al 17 Octubre del mismo año, publica una reseña bibliográfica de ésta y otras en el artículo del Dr. Blanch y Rico, «Indice de algunas obras.»

2519. Monografía de las aguas sulfurado-sulfhídricas nitrogenadas del establecimiento viejo de Arechavaleta (Guipúzcoa) por su actual médico director en propiedad Don Gabriel Calvo.—Madrid. Imprenta y estereotipia de El Liberal, calle de la Almudena, 2, pral.—1885.

4.°—59 págs.—Sign. 1-4.

Portada.—V.° en b.—«Introduccion.»—Texto.—Tarifas.

La introducción contiene algunas consideraciones históricas y económicas sobre las aguas minerales.

Texto.=«Parte primera. Topografía (págs. 7 á 11).—Parte segunda. Arechavaleta (13 á 15).—Instalacion balneoterápica. Fuente (15).—Balneario (15 á 16).—Sala de duchas (16 á 17).—Parte tercera. Estudio físico-químico del agua minero-medicinal de Arechavaleta (19 á 24).—Análisis cuantitativo (24 á 35. «Dr. F. Garagarza»).—Parte cuarta. Estudio médico del agua mineral de Arechavaleta» (37 á 59).

En una nota final, á continuación de las tarifas, aparece que, después de impresa esta monografía, ha pasado el autor á la dirección de los baños de Santa Agueda.

«El Siglo Médico,» en la pág. 288 del número 1.688, 2 Mayo 1886, da cuenta de este opúsculo, y en el artículo biblioráfico del Doctor Blanch y Rico, «Indice de algunas obras» (núm. 1.712, 17 Octubre), hace su reseña.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2520. Necrología.

Noticia del fallecimiento en Niza de nuestro compatriota el Dr. C. Velasco, Consultor de las aguas minerales de Vichy y autor de una «Guia práctica» de las mismas.

«Anales de la Soc. esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI. núm. 6, 30 Junio 1885, sección de «Variedades», pág. 144.—«El Siglo Médico» núm 1647, 19 Julio, pág. 474.

2521. No hay competencia posible con las Aguas Minerales Naturales de La Inesperada de Pozuelo de Calatrava--Ciudad-Real—como anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, anti-sifilíticas y reconstituyentes.—Fijarse en la comparacion de los análisis que se insertan.

(*Al fin.*) Imprenta y Estereotipia de El Liberal, Almudena, 2.

Hoja en folio.—La plana interna, orlada, á 2 colums., contiene el análisis comparativo de estas aguas con las de La Margarita en Loeches, Rubinat y Carabaña, y otras noticias. La plana externa, dividida en dos mitades, una de las cuales á 2 colums., expone el «Modo de usar las aguas de La Inesperada,» y la otra se subdivide en dos partes, que dobladas en 8.° vienen á constituir la portada orlada y la cubierta final, donde está el pié de Imprenta.

Circuló en 1885, y se hizo otra edición igual en 1886, en la Imp. del Comercio, de Ciudad-Real, con la declaración, en la portada, de los premios obtenidos en tres Exposiciones internacionales.

2522. Noticia acerca de los manantiales termo-minerales de Bambang y de las salinas del Monte Blanco en la provincia de Nueva Vizcaya (Filipinas) por Don José Centeno Ingeniero Jefe del Cuerpo de Minas—Publicado de real orden—Madrid—Imprenta y fundición de Manuel Tello, Impresor de cámara de S. M.—Isabel la Católica, 23.—1885.

4.°—16 págs. y un plano, en color, de la «Provincia de Nueva Vizcaya—Filipinas,» grabado por «Mendez, A. de O. Públicas.»

Portada.—V.° en b.—Texto.—Plano.

Texto.—Preámbulo, sin epígrafe, exponiendo el motivo de este trabajo (pág. 3).—«Manantiales termales de Amigui (3 á 8. Contiene la descripción y los análisis cualitativo y cuantitativo).—Salinas del Monte Blanco (8 á 10. Con la descripción y los análisis cualitativo y cuantitativo).—Deducciones» (11 á 16. «Manila 18 de Setiembre de 1884»).

En 18 de Abril de 1884 fué comisionado el Sr. Centeno por el Gobernador general de Filipinas para estudiar estos manantiales aparecidos en las inmediaciones de Bambang (Nueva Vizcaya), para donde salió de Manila el 26 de dicho mes, regresando el 16 del siguiente, después de examinar las fuentes y las relaciones que pudieran existir entre su aparición y los temblores de tierra de Septiembre de 1881, cuyo estudio había hecho el Ingeniero D. Enrique Abella y Casariego, quien presentó en 20 de Octubre de dicho año un informe que fué impreso de Real orden en 1884 y se insertó en el tomo X del «Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España.»

2523. Orden del Gobernador general de Filipinas creando una Comision facultativa compuesta del Inspector de Minas un médico y un farmacéutico para el estudio geológico químico y terapéutico de las fuentes minerales de aquellas islas.

La Comisión se constituyó en el mismo año 1885, bajo la presidencia del Jefe de Minas D. José Centeno, emprendiendo sus trabajos en los manantiales de Luzón y formando su Memoria, que vió la luz en los periódicos de Manila y está mandada imprimir en un volumen por el Ministerio de Ultramar.

2524. Reseña descriptiva de los establecimientos de aguas minero-medicinales de Arechavaleta.

Con un breve preámbulo firmado por «La Redaccion,» inaugura con la de Arechavaleta una serie de descripciones de balnearios.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 1, 31 Enero 1886, págs. 20 á 23.

2525. Reseña descriptiva de los establecimientos de aguas minero-medicinales.

—Caldas de Besaya.—Santa Agueda (Guipúzcoa).

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 6, 30 Junio 1885, págs. 140 á 144.

2526. Reseña descriptiva de los establecimientos de aguas minero-medicinales. —Carballo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 12, 31 Diciembre 1885, págs. 283 á 285.

2527. Reseña descriptiva de los establecimientos de aguas minero-medicinales. —Elorrio (Baños Viejos).

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 4, 30 Abril 1885, págs. 93 á 96.

2528. Reseña descriptiva de los establecimientos de aguas minero-medicinales. —La Garriga (Barcelona).

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 9, 30 Septiembre 1885, págs. 212 á 214.

2529. Reseña descriptiva de los establecimientos de aguas minero-medicinales. —Marmolejo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 3, 31 Marzo 1885, págs. 69 á 71.

2530. Reseña descriptiva de los establecimientos de aguas minero-medicinales. Puertollano.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 2, 28 Febrero 1885, págs. 45 á 48.

2531. Reseña descriptiva de los establecimientos de aguas minero-medicinales. —Sobron y Soportilla.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 8, 31 Agosto 1885, págs. 183 á 186.

2532. Reseña descriptiva de los establecimientos de aguas minero-medicinales. —Urberuaga de Ubilla.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 5, 30 Mayo 1885, págs. 116 á 120.

2533. Reseña descriptiva de los establecimientos de aguas minero-medicinales. —Valle de Ribas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 10, 31 Octubre 1885, págs. 229 á 231.

2534. Sesion necrológica celebrada por la Sociedad Española de Hidrología Médica) el dia 21 de Noviembre, dedicada á la memoria de D. Benigno Villafranca y Alfaro.

Discursos de los Dres. Hernández Silva, Manzaneque, Moreno Zancudo, Calderón y Taboada; carta del Dr. García López, y poesía del Dr. Martínez Reguera en elogio y recuerdo del finado

Este número está exclusivamente dedicado á la memoria del Dr. Villafranca, publicándose como homenaje su «Introduccion á la monografía de las aguas de Santa Agueda.»

«El Siglo Médico» da cuenta de su muerte y de los acuerdos para honrar su nombre en los núms. 1.658 y 1.668, 4 Octubre y 13 Diciembre 1885, págs. 650 y 809, y los «Anales,» en las págs. 218 y 219 de su núm. 10 del 31 Octubre 1885, publica un artículo editorial necrológico.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 11, 30 Noviembre 1885, págs. 245 á 260.

2535. Tratamiento del período asfíctico ó de colapso del cólera indio.

Artículo del Dr. Sentiñón en la «Revista de Ciencias Médicas,» de Barcelona, recomendando el baño caliente con afusiones frías.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 9, 30 Septiembre 1885, pág. 204.

2536. Una peticion justa.

Se transcribe un artículo firmado por el Doctor García Izquierdo, en el cual pide: 1.°, una detenida visita de inspección á todos los balnearios vacantes; 2.°, su división en tres categorías; 3.°, la provisión por oposición de los de entrada, y 4.°, el ascenso por concurso cerrado.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 6, 30 Junio 1885, págs. 122 á 124.

2537. Vademecum guía del médico y del bañista de los establecimientos de aguas minerales de España, por D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Madrid.—1885.

Contiene toda clase de datos oficiales y particulares.

«El Siglo Médico,» en su núm. 1.646, 12 Julio 1885, pág. 458, da cuenta de este libro.

1886.

2538. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 19 de Marzo de 1886.

Reanudación por el Dr. Hernández Silva del debate pendiente sobre el tema propuesto por el Dr. Calderón.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, cuaderno I, 24 Diciembre 1886, págs. 3 á 11.

2539. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 30 de Noviembre de 1886.

Discurso del Presidente, Dr. Taboada, inaugurando las tareas del año académico presente, y de los Dres. Jiménez de Pedro, Hernández Silva y Moreno Zancudo exponiendo sus respectivas impresiones del Congreso de Biarritz.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, cuaderno I, 24 Diciembre 1886, págs. 11 á 22.

2540. Aguas de «La Maravilla.»—Su lugar en la clasificacion hidrológica.

(*Al fin.*) B. Avilés. 24 de Enero de 1886.

Propone la calificación de bicarbonatadas cálcicas, variedad nitradas, «si la Comision del *Anuario* no cree que es bastante motivo para formar una clase nueva el tener en España el manantial único del mundo en que el nitrato potásico se presenta manifiesto y en cantidad considerable.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 14, 28 Febrero 1886, págs. 315 á 318.

2541. Aguas subterráneas.—Necesidad de reformar su legislacion.

(*Al fin.*) Eduardo Pinilla.

«Revista minera y metalúrgica,» serie *C*, 3.ª época, tomo IV, año XXXVII, núms. 13, 14 y 15; 1.°, 8 y 16 Abril 1886; págs. 100-101, 108-109 y 116 á 118.

2542. Almanaque de Medicina y Farmacia para el año de 1886 por Pablo Alvarez Delgado—Año VI—Ilustrado con grabados. (Emblemas médicos.) Administracion 9—Calle de Pizarro—9.—Madrid.

(*Al v.°*) Madrid.—Establecimiento tipográfico de Alvarez hermanos, Ronda de Atocha, 15.

4.°—119 págs., una de índice y 14 hs. de colores para anuncios.—Sign. 1-8; éste con 4 hs. Todos con esta anotación: «P. Alvarez Delgado.—Madrid, 1886.»

Contiene el cuadro de «Establecimientos balnearios de España» (págs. 33 á 38) por orden alfabético de provincias, y los retratos y biografías de «D. Eugenio R. Serrano de Casanova» médico español, residente en París donde dirije el periódico de su propiedad «Gazette des Touristes et des Etrangers» dedicada con cariño á la descripcion y propaganda de los balnearios franceses y españoles (pags. 72 y 73), «Doctor D. Justo Jimenez de Pedro» médico-director de Urberuaga de Ubilla (74 á 77), y «Doctor D. Leopoldo Martinez Reguera» médico-director de Fuencaliente (85 á 87).

2543. Análisis microbiológico de las aguas potables (extracto del discurso leido ante la Academia Médico-Quirúrgica Española en las noches del 13 y 27 de Marzo) por D. Antonio Sierra y Carbó—Madrid.—1886.

«El Siglo Médico,» en la pág. 255 del número 1.686, correspondiente al 18 Abril 1886, da cuenta de este trabajo.

2544. Análisis químico cualitativo y cuantitativo del agua del Salugral (Hervas) Provincia de Cáceres, por el doctor Don Santiago Bonilla Mirat, Catedrático de Química de la Universidad de Valladolid. —Memoria histórico-científica escrita por Luis Alvarez Taladriz Médico de consulta en el establecimiento balneario—Valladolid imprenta de «El Museo» á cargo de Agapito Hernandez—1886.

4.°—64 págs.—Sign. 1-4; con 4 hs. el 1.° y el último y con 8 los dos centrales.

Portada.—V.° en b.—Texto.

«Análisis químico cualitativo y cuantitativo del agua mineral de la fuente del Salugral (Hervás).—I. Breve noticia histórica y descripcion del manantial (págs. 3 á 6).—II. Situacion del manantial (6 á 7).—III. Trabajos efectuados en el manantial (7 á 10).—IV. Propiedades físicas y químicas del agua (10 á 11). —V. Análisis cualitativa (12 á 17).—VI. Análisis cuantitativa (17 á 35).—VII. Cálculos del análisis (35 á 40).—VIII. Determinacion de los gases (40 á 41).—IX. Cuadro general de la composicion de esta agua y su clasificacion (41 á 42. «Valladolid, Junio, de 1886. Santiago Bonilla Mirat»).—Memoria histórico-científica.—Al Ilustrísimo Ayuntamiento de Hervás, como representante de la Villa dedica este humilde trabajo. Luis Alvarez Taladriz (43. La pág. 44 en b.)—Preámbulo, sin epígrafe, manifestando las partes en que piensa dividir este trabajo (45 á 47).—I. Efectos fisiológicos (47 á 49).—II y III. Efectos terapéuticos, indicaciones, contraindicaciones y modo de usar las aguas» (49 á 64. «Luis Alvarez Taladriz»).

Este señor dice en la pág. 59 que en 1879 publicó otra Memoria sobre las mismas aguas.

2545. Ante todo españoles.

(*Al fin.*) Ataquines y' Febrero 1886.—Dr. Trapero.

Reseña la eficacia de las aguas minerales de Soportilla en las enfermedades hepáticas. y termina con esta invocación patriótica: «Compañeros: Despues de la exposicion que os acabo de hacer, yo apelo á vuestro amor patrio: cubrid enhorabuena con conciencia vuestras indicaciones terapéuticas, pero conceded á España la honra que se merece y la preponderancia hidrológica que tiene sobre todas las demás naciones, sin que seais arrastrados por las sorprendentes corrientes de la moda.»

«El Diario Médico-Farmacéutico,» año III, número 628, 2 Marzo 1886.

2546. Baños de Gaviria.

Noticias descriptivas en los núms. 1.692 y 1.694 de «El Siglo Médico,» 30 Mayo y 13 Junio 1886, págs. 352 y 384; y en otros varios.

2547. Baños y aguas minerales de Archena—Provincia de Murcia—Ferrocarriles del Mediodía.—Estacion de su nombre. Via general de Madrid á Murcia y Cartagena.—Carruajes de todas clases desde la Estacion á los Establecimientos.—6 kilómetros.—Aguas é instalaciones Premiadas con Medalla de Oro en las Exposiciones de París, Francfort, Amsterdam y Niza.—El primer establecimiento de España en concurrencia, instalacion y medios balneoterápicos.—Estadística oficial: Primera temporada de 1886: 4.618 bañistas.—Madrid, 1886.—E. Teodoro, impresor.

Hoja apaisada, papel crema, dispuesta para doblarse en 8.°, con 6 págs. orladas; la 1.ª, que hace de portada, y la última á dos tintas. Contiene datos sobre la situación y descripción del establecimiento, análisis, indicaciones y especialización de las aguas, consejos para su uso, itinerario, tarifas y otras noticias. Por el estilo se deduce que debió escribir esta hoja el Dr. Taboada, Director del bal-

neario durante aquel año, por permuta con el Dr. Zavala.

2548. Breves consideraciones sobre las aguas minero-medicinales españolas en el tratamiento de las ginecopatías, por Don Evaristo Manero.—Memoria premiada con accésit, en el concurso de 1884, por la Sociedad Ginecológica española.

En el artículo bibliográfico «Índice de algunas obras,» publicado por el «Dr. Blanch y Rico» en el núm. 1.712 de «El Siglo Médico» del 17 de Octubre de 1886, se hace una reseña crítica de esta Memoria, que ya había sido citada por el mismo periódico en la pág. 416 de su núm. 1.696, correspondiente al 27 de Junio de aquel año.

2549. Compendio sistemático de Balneoterapia, incluyendo la Climatoterapia de la tisis, por el Dr. Julio Braun.—Cuarta edición publicada por el Dr. Fromm, del Consejo Real de Sanidad, primer balneólogo de Norderney y profesor práctico en Berlín. Traducido directamente del alemán por D. Roque Carús Falcón individuo de la sociedad española de Hidrología Médica.—Villagarcía de Arosa: Imprenta, Librería y Encuadernación de Ladislao Rodríguez, 1886.

4.°

Se publicó por cuadernos de 12 pliegos.

Esta obra tiene un marcado acento climatológico. El traductor ha tenido el feliz pensamiento de sustituir las descripciones particulares de los balnearios de Alemania y centro de Europa por otras relativas á establecimientos españoles.

El Sr. Carús fecha la «Advertencia,» que precede á esta edición, en «Villagarcía de Arosa, Abril de 1886.»

En el ejemplar examinado está cubierto el pie de imprenta por un papelito con estas señas: «Madrid Fuentes y Capdeville, libreros editores, Libreros de los Cuerpos Colegisladores, Círculo de la Union Mercantil, Escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas y Montes, etc. 9—Plaza de Santa Ana—9, continuacion de la librería al detall de Carlos Bailly-Baillière, 1886.»

Se ocupa de esta obra el Dr. Moreno Zancudo en su artículo bibliográfico de los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núm. 3, 31 Marzo 1888, pág. 71.

2550. Congrès International d'Hydrologie et de Climatologie de Biarritz 1886. —Rapport sur les indications & applications thérapeutiques des eaux minérales azotées D'Urberuaga de Ubilla (Biscaye, Espagne) Pour la guérison des affections de l'appareil respiratoire, suivi des tableaux statistiques des saisons depuis 1876 jusqu'en 1885 lu par le membre adhérent M. J. Jimenez de Pedro Docteur en Médecine et Chirurgie, Pharmacien, premier Vice-Président de la Société Espagnole d'Hydrologie Médicale, Membre correspondant étranger de celle de Paris, Directeur-Propriétaire de l'etablissement Thermal d'Urberuaga de Ubilla (Biscaye, Espagne), etc., etc.—Bayonne—Imprimerie A. Lamaignère, rue Victor Hugo, 39.—1886.

8.° francés.—31 págs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

En forma de discurso, encabezado con estos epígrafe é invocación: «Rapport sur les eaux minérales azotées d'Urberuaga de Ubilla (Biscaye)—Messieurs,» se limita á una ligera exposición físico-química de aquellos manantiales, con 12 cuadros estadísticos clínicos razonados y 4 «Conclusions» relativas á la especialidad de estas aguas en las enfermedades del aparato respiratorio.

Trabajo breve y de carácter práctico que condensa las observaciones del autor en el largo tiempo que lleva al frente de aquel establecimiento, y contiene el análisis hecho por el Dr. Sáenz Díez de las aguas y de los gabinetes de pulverización é inhalación.

2551. El doctor don Félix Tejada y España.

(*Al fin.*) La Redaccion.

Artículo necrológico, dentro de una orla de luto.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 14, 28 Febrero 1886, pág. 313.

2552. El reumatismo y las aguas de Zujar.

(*Al fin.*) Fernando Lopez García.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 15, 31 Marzo 1886, págs. 344 á 349.

2553. Ensayo monográfico razonado del agua minero-medicinal de Fortuna por el Doctor Don Agustin Lacort, Médico-Director de baños en propiedad y por oposicion con destino al Establecimiento balneario de Fortuna, en la provincia de Múrcia, propiedad de Don Juan Cascales Font. —Valladolid: Establecimiento tipográfico de H. de J. Pastor, impresores del ilustre colegio de abogados, Cantarranas, núm, 26. —1886.

4.°—94 págs. y una hoja final sin numerar. —Sign. 1-6.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al distinguido, reputado y eminente médico Dr. D. Andrés del Busto, Marqués del Busto, Profesor numerario de la Universidad Central, etc., etc.» —Pág. en b.—Texto.—«Apéndice.»—Erratas más notables» (anotando 7).—Pág. en blanco.

El texto se halla dividido en un preámbulo y 18 capítulos, sin epígrafe, haciendo constar la necesidad de una verdadera monografía de aquel manantial, un elogio del agua, la situación y geología de Fortuna, la historia de la fuente, descripción del establecimiento, análisis del Dr. Garagarza ampliado por el Dr. Lacort con el auxilio del Catedrático de Valladolid Dr. Bonilla, acción fisiológica, terapéutica é indicaciones de las aguas, modo de usarlas, concluyendo con algunas reflexiones contra ciertas preocupaciones arraigadas en los bañistas sobre los días nones, la corta permanencia en los balnearios y la preparación previa con purgantes (págs. 5 á 82. «Valladolid 15 de Febrero de 1886. Dr. Agustin Lacort»).

El Apéndice (págs. 83 á 94) está compuesto de 16 casos clínicos, suscritos por varios Médicos de Murcia, Santomera y Jumilla.

En el capítulo III habla de los análisis practicados á últimos del siglo XVIII por D. Pedro Gutiérrez Bueno, y en 1839 por el Sr. Vaquero, químico de Murcia.

En la 4.ª plana de la cubierta consigna la duración de las temporadas y las tarifas.

En 1888 se tiró la segunda edición en «Barcelona.—Imprenta de Luis Tasso Serra, Arco del Teatro, 21 y 23,» de igual texto y tamaño, en cuya pág. 79 aparece la firma «El Médico Director, Dr. Agustin Lacort,» conteniendo desde la 81 á la 95 el Apéndice con 15 informes favorables sobre estas aguas y baños.

Los documentos que constituyen el Apéndice de la primera edición son de los Profesores siguientes:

Bañón (Antonio).—Dos historias clínicas: «Jumilla 22 de Diciembre de 1885.»

Ldo. Castillo de Tapia (José).—Epístola al Dr. Lacort con un caso clínico.

García Villalba (José).—Informe en carta al Sr. Cascales con 2 historias de enfermos: «Murcia 1.° de Febrero de 1886.»

Jiménez Pérez de Tudela (Francisco).—Tres casos prácticos: «Santomera 4 de Febrero de 1886.»

Martínez Espinosa (Manuel).—Dictamen: «Múrcia 23 de Noviembre de 1885.»

Peña (José de la).—Carta al Dr. Lacort con 2 casos clínicos, uno de ellos relativo al reumatismo: «Murcia...»

Sánchez (Luis).—Carta al Dr. Lacort con 4 historias nosológicas: «Jumilla 22 de Diciembre de 1885.»

En el Apéndice de la segunda edición constan los informes de los *Profesores* siguientes.

Bueno y Vidal (Tomás): «Baños de Fortuna 6 de Mayo de 1887.»

Cruz y Vázquez (Juan): «Termas de Fortuna, 5 Mayo de 1887.»

Dr. Gadea, Pro. (José): «Baños de Fortuna 19 mayo de 1887.»

Gutiérrez (Eduardo): «Baños de Fortuna 1[illegible] de octubre de 1887.»

Jiménez (Gumersindo): «Baños de Fortuna 10 mayo de 1888.»

Jiménez (Salvador): «Baños de Fortuna [illegible] setiembre de 1887.»

Dr. López (Joaquín): «Baños de Fortuna á 18 de mayo de 1888.»

Martí (José Joaquín).
Méndez (Federico): «Baños de Fortuna 16 octubre de 1887.»
Peña y Díaz (Gaspar de la): «Baños de Fortuna 29 setiembre de 1887.»
Peña (José de la): «Baños de Fortuna 2 mayo de 1888.»
Pérez y Linares (Tomás): «Baños de Fortuna 10 de junio de 1887.»
Sánchez (Luis): «Baños de Fortuna 20 de mayo de 1888.»
Urrecha (Leandro) (por error dice León): «Baños de Fortuna Setiembre 30, 1887.»
Vidal Mira (Evaristo).

2554. Establecimiento de baños y aguas minero-medicinales de Arechavaleta.—Baños Viejos—Provincia de Guipúzcoa.—Aguas sulfurado-sulfhídricas nitrogenadas premiadas en la Exposicion universal de París de 1878 con medalla de plata y diploma de honor.—Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Setiembre.—Director Facultativo Dr. D. Amós Calderón Martínez que, terminada la temporada oficial, tiene su residencia en Madrid, Infantas, 19 y 21, 2.°, derecha.—Madrid. Imprenta y estereotipia de «El Liberal,» Almudena, 2, principal. 1886.

Hoja en folio apaisado, papel color, en tres colums. orladas cada página, para doblarla en 12.° prolongado.

Las tres colums. de la plana exterior están destinadas á la portada, análisis del Dr. Garagarza y otros datos. Las de la plana interna, á descripción del establecimiento, indicaciones de las aguas, itinerarios y tarifas.

2555. Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya).—Aguas nitrogenadas-bicarbonatadas Premiadas En la Exposicion de París de 1878 con mencion honorífica. En la de Amsterdam de 1883 con medalla de plata. En la de Francfort de 1881, en la de Madrid de 1883 y en la de Niza de 1884 con medalla de oro. En la de Burdeos de 1882 con diploma de honor y en la de Zaragoza de 1886 con premio de primera clase. Temperatura, 27° centígrados. Caudal, 32.622 litros por hora. Estación telegráfica en el establecimiento (lámina en cuadro con la «vista de Urberuaga»).—Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

(Al fin.) Madrid.—Imprenta de Lucas Polo, Lope de Vega, 45.

4.°—8 págs.

Portada.—Texto, con igual contenido que el del año anterior de 1885, salva la adición de otra temporada en el cuadro estadístico-clínico.

Circuló en 1886.

2556. Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla (Vizcaya).—Estadística oficial. Resumen de los cuadros estadísticos oficiales presentados por el Doctor Jimenez de Pedro, Médico-Director del Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla á la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, con arreglo á Reglamento y que comprende los enfermos concurrentes al mismo en las temporadas de los años 1876 á 1885, ambos inclusives.

(Al fin.) Dr. J. Jimenez de Pedro. Madrid 28 de Diciembre de 1885.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 13, 31 Enero 1886, págs. 301 á 304.

2557. Gaceta de las Aguas Minerales.—continuacion de «El Bañista.»—Correo periódico de los balnearios, baños de mar y residencias veraniegas é invernales.—Anunciador.—Guía para el viajero y el bañista.

Se imprimió en el «Est. Tip. de Ricardo Fé, Cedaceros, 11,» en pliegos de folio mayor.

El número primero apareció el primer domingo de 1886.

Tenía carácter semanal desde Abril á Septiembre y quincenal durante los otros seis meses del año, y abundaba en noticias balnearias.

El 15 de Junio de 1887 salió el núm. 75 del año III, con este título: «El Bañista.—Gaceta

de las Aguas Minerales.—Correo periódico, etc.,» tirado en «Madrid.—Imp. de J. García Herrero, calle Mayor, núm. 119,» anunciando que en aquel año aparecerá semanalmente desde 15 de Junio al 30 de Octubre.

2558. Hidrología fundamental analítica y sintética ó Tratado de aguas minerales artificiales. Obra original de D. P. Barragan Sanchez Guerra Director y fundador del establecimiento balneario de Ntra. Sra. de los Remedios en Manchita (Badajoz). (Lema francés de Duchanoy.)—Tomo I.—Madrid. Imprenta de José Cruzado, calle del Peñón, núm. 7.—1886.

De esta obra en 4.°, sólo he podido examinar los dos primeros pliegos, y, según dice en la última plana de la cubierta, ha de constar de 15 cuadernos de á 32 págs., divididos en dos tomos, el primero de los cuales será doctrinal y filosófico, y el segundo descriptivo de «la inmensa mayoría de los balnearios del mundo,» consignando que el original completo se halla en poder del editor para su publicación.

Las 16 págs. que he examinado comprenden la Anteportam.—V.° en b.—Portada. —Al v.°, la nota de propiedad.—Exordio: «El Autor.» —Apología.—Texto (con parte del «Capítulo primero.—Preliminares»).

En el exordio, que cierra con las frases «He dicho,» expone los móviles que le han impulsado en esta obra.

La apología la forman dos juicios críticos: uno extenso del Sr. Fernández Izquierdo, y otro breve del Sr. Díaz Benito, fechados respectivamente: «Madrid 19 de Mayo de 1886» y «Madrid 20 de Mayo de 1886.»

2559. Indicador de los baños Hervideros de Villar del Pozo.—Temporada oficial desde 15 de Junio á 15 de Setiembre.—Ciudad-Real.—Imprenta del Comercio, de Lorenzo Vera, Caballeros, 6.

12.°—12 págs.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Con el epígrafe general «Baños Hervideros de Villar del Pozo,» contiene algunos datos históricos, análisis del Sr. Torres, mejoras efectuadas en los diez últimos años, y otras noticias útiles para los bañistas.

Circuló en 1886 ó 1887.

2560. Inhalador de ázoe del Doctor Valenzuela (Privilegio de invencion) para el tratamiento directo y radical de las enfermedades del aparato respiratorio y de otras. —Utilizado en el hospital general de Madrid.—Madrid: 1886.—Establecimiento tipográfico de Juan Cayetano García.—Atocha, 151, frente á San Cárlos.

4.°—16 págs. sin sign.

Portada.—Al v.°, un grabado representando el «Inhalador Valenzuela.»—Texto.

«Instruccion. I. Fundamentos (págs. 3 á 4). —II. Descripcion (4).—III. Preparacion (5).—IV. Funcionamiento (5 á 6).—V. Teoría (6 á 7).—VI. Accion fisiológica (7 á 9).—VII. Accion terapéutica (9 á 10).—VIII. Enfermedades tratadas (10 á 11).—IX. Modo de administracion (11).—X. Comprobacion de los efectos obtenidos (12).—XI. Otros usos de que es susceptible el inhalador (13 á 14).—Medios de usar el aparato (14).—Condiciones de la venta (14). —Condiciones de alquiler en Madrid (15).—Condiciones de alquiler en provincias (15 á 16).—Establecimientos en que se alquila y vende el aparato» (16).

Esta instrucción facilita el manejo del inhalador en los distintos casos que se haga necesario.

2561. La posibilidad del contagio de la tuberculosis en los establecimientos balnearios.

(*Al fin.*) Dr. Gregorio Martin Blanco.

Fundándose en respetables autoridades, sostiene que las salas de pulverización é inhalación, tal como hoy se hallan instaladas en nuestros balnearios, son elementos de trasmisión de enfermedades infecciosas, por medio de su atmósfera, por cuya razón propone la separación debida de enfermos y la reforma de los aparatos, gabinetes y servicio, siendo muy dignas de estima sus consideraciones.

«El Dictamen,» Mayo 1886, págs. 227 á 229.

3562. Las aguas de Madrid.
(*Al fin.*) Roman Terres (Ramon Serret).

Se ocupa del análisis microbiológico de las aguas de Madrid, brillantemente expuesto en la Academia Médico-Quirúrgica por el Doctor Sierra y Carbó en varias sesiones, aunque este artículo se limita á dar cuenta de las de los días 22 y 29 de Mayo.

«El Siglo Médico,» núm. 1.694, 13 Junio 1886, sección de «Sociedades científicas,» págs. 379 á 382.

2563. La Sociedad Ginecológica.—Una sesion importante de la Hidrológica.—El concurso de 1886.
Artículo editorial.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 14, 28 Febrero 1886, págs. 314 y 315.

2564. Las profundidades del Mediterráneo.

«El Siglo Médico» (núm. 1.702, 8 Agosto 1886, pág. 512), consigna resultados de sondaje en diversos puntos.

2565. Los baños de Gaviria (Guipuzcoa) Premiados con Medalla de Plata en las Exposiciones Farmacéutica y de Minería.—Madrid: 1886—Imp. de Gregorio Juste, Pizarro, 15, bajo.

Pliego de 2 hs. en fol., con 4 págs. de texto á 3 colums., ocupándose del itinerario; indicaciones de las aguas de los dos manantiales de Gaviria; balneario económico y balneario de lujo; dirección, régimen y tarifas; una reseña de la «Curacion de las enfermedades con las aguas, baños y aparatos de la hidroterapia de Gaviria;» otra detallada de las instalaciones, y una nota final ofreciendo botellas de agua para uso interior y frascos de esencia salino-sulfhídrica para baño, con destino á los que no pueden ir al manantial.

Entre el título y el texto tiene un grabado representando la «Gran perspectiva del Balneario de Gaviria,» y á los lados la medalla de la Exposición Farmacéutica y datos sueltos sobre las aguas, nombres del Director, dueño y hospedero, temporada, etc.

En la 2.ª pág. hay 2 láms. con las vistas respectivas de la «Gran galería del Balneario de lujo» y «Gran sala de pulverizaciones, irrigaciones y chorros capilares.»

Este pliego se repartió unido á otro de anuncios de productos de la Farmacia del Doctor Fernández Izquierdo, y lleva el sello característico de todas las obras de tan original propagandista.

2566. Los baños de mar para los niños—por el Dr. Lozano Ponce de Leon—1886.

Contiene este folleto la conferencia dada por el autor en el Fomento de las Artes el día 1.º de Mayo de aquel año.

«El Siglo Médico,» núm. 1.699, 18 Julio 1886, pág. 463.

2567. Los médicos de baños.

«El Siglo Médico,» número 1.713, 24 Octubre 1886, pág. 688, transcribe un párrafo de «El Jurado Médico-Farmacéutico,» abogando por la preferencia de los Médicos consultores libres, á propósito del Congreso balneológico de Biarritz.

Esta opinión del «Jurado» pierde mucho valor para los que sepan que el hermano de su Director es Médico libre en un establecimiento español.

2568. Los terremotos y las aguas minerales.
(*Al fin.*) El Duque de Valencia. Loja, 10 de Febrero de 1886.

Diserta atinadamente sobre la termalidad de las fuentes minerales de la vega de Granada y su relación con los fenómenos seísmicos.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 14, 28 Febrero 1886, págs. 318 á 320.

2569. Memoria de las aguas minero-medicinales cloro-bicarbonatadas nitrogenadas de Larrauri (Vizcaya) por el doctor D. Angel Pulido Fernandez, Director del Museo Antropológico, Redactor de «El Siglo Médico,» miembro de la Real Academia de Medicina y sócio honorario de la Sociedad hidrológica Española. I Análisis de las mismas aguas por el doctor D. Manuel Saenz Diez Catedrático de Química Orgánica de la Universidad Central, miémbro de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio y de varias Corporaciones científicas.—Bilbao: tipografía católica de San Francisco de Sales.—1886.

4.°—45 págs.—Sign. 1-3; éste con 7 hs.
Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.
«Primera parte.—I. Importancia de las aguas minerales (págs. 3 á 4).—II. Historia de las aguas de Larrauri (5 á 6).—III. Lugares.—Aguas.—Aires.—Clima (6 á 7. «Dr. Angel Pulido»).—Segunda parte.—Análisis del agua del manantial de Larrauri.—(8 á 34. «Madrid 31 de Marzo de 1883. Manuel Saenz Diez»).—Tercera parte.—I. Aguas nitrogenadas (35 á 38).—II. Efectos de las aguas bicarbonatadas (39 á 40).—III. Indicaciones de las aguas (40 á 42).—IV. Preceptos higiénicos» (42 á 45. «Madrid 28 de Marzo de 1884. Dr. Angel Pulido»).

Los nombres que autorizan este trabajo son suficiente garantía de que los conceptos médico y químico que contiene, están desarrollados de una manera perfecta, á pesar de la prisa con que suelen solicitarse estas Memorias por los dueños de los establecimientos balnearios.

En el núm. 1.713 de «El Siglo Médico,» del 24 Octubre 1886, se hace una reseña bibliográfica de este folleto.

2570. Reseña descriptiva de los establecimientos de aguas minero-medicinales.—Loeches (La Margarita).

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 15, 31 Marzo 1886, págs. 350 á 352.

2571. Reseña descriptiva de los establecimientos de aguas minero-medicinales.—Tona (Barcelona).—La Muera de Orduña (Vizcaya).

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 14, 28 Febrero 1886, págs. 331 á 33[illegible].

2572. Seccion profesional.

Artículo editorial sobre la situación que atraviesa el Cuerpo balneario y otros asuntos á él referentes.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 13, 31 Enero 1886, págs. 289 á 291.

2573. Sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 5 de Diciembre de 1885.

Breve discurso del Dr. Taboada inaugurando las sesiones científicas del presente año académico y rectificaciones de los Dres. Gurucharri, Moreno Zancudo á propósito de los casos clínicos de úlcera gástrica.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núms. 13 y 14, 31 Enero y 28 Febrero 1886, págs. 305 á 309 y 325 á 329.

2574. Tratamiento de la irritacion espinal y la histeria por los baños de La Isabela.

(*Al fin.*) Dr. P. Ortega.

Con tres historias clínicas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 15, 31 Marzo 1886, págs. 340 á 34[illegible].

1887.

2575. Agua de Insalus en Lizarza—Tolosa—Provincia de Guipúzcoa.—Bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para tomarla en las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las de Saint-

Galmier, Apollinaris y Vals.—Para detalles y noticias dirigirse á la Administracion Plaza Vieja Número 1, Tolosa.—Imp. de F. Muguerza, Tolosa. (La portada orlada, y el pie de imprenta fuera de la orla.)

Pliego en 4.°

Las dos páginas internas, orladas, contienen noticias sobre los efectos fisiológicos, indicaciones terapéuticas y afecciones generales que se tratan con estas aguas y la situación y comunicaciones del balneario.

Las páginas externas están divididas en 4 para doblarse en 8.°, ocupadas respectivamente por la portada, el sobre, análisis y puntos de venta.

Circuló en 1887, siendo también publicado en «El Liberal» del 8 de Julio, y en 1888 se hizo otra edición en la misma imprenta, en papel de color, repartida profusamente con una circular litografiada con fecha: «Madrid 30 Mayo 1888» y la firma de «El Representante gral. en esta Corte de la Sociedad explotadora de las aguas de Insalus. Eugenio Berdiel de Artieda.»

2576. Aniversario y concurso.

Reseña breve de la sesión celebrada el 25 de Febrero por la Sociedad Española de Hidrología Médica, y del concurso efectuado el mismo día para proveer las plazas de baños vacantes.

«El Siglo Médico,» núm. 1.732, 6 Marzo 1887, sección «Boletin de la semana,» firmada por «Decio Carlan,» pág. 145.

2577. Anuario oficial estadístico de las aguas minerales de España—Comisión de redacción: D. Marcial Taboada y D. Leopoldo Martínez Reguera, Médicos-directores, por oposición, de establecimientos balnearios.—Tomo III.—1883-84-85 y 86.—(E. de a. r.)—Madrid: Establecimiento tipográfico de Fortanet. Impresor de la Real Academia de la Historia. Calle de la Libertad, núm. 29.—1887.

4.°—542 págs.—Sign. 1-34; éste con 7 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Introducción» «Madrid 30 de Marzo de 1887.»—Indice alfabético de los «Establecimientos balnearios comprendidos en este volumen.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.—«Indice.»

En la introducción expone la Comisión las circunstancias del retraso de este volumen, los cambios de las condiciones primitivas de la publicación, las necesidades del Cuerpo y establecimientos balnearios, etc., etc.

Texto.=«Parte primera. — Descripción de los Establecimientos de aguas minerales declaradas de utilidad pública. — Capítulo I. Aguas sulfuradas sódicas (págs. 17 á 62. Comprende 14 establecimientos). — Capítulo II. Aguas sulfuradas cálcicas (63 á 162. Se ocupa de 38).—Capítulo III. Aguas cloruradas sódicas (163 á 245. Contiene 25).—Capítulo IV. Aguas cloruradas sódicas, sulfurosas (246 á 314. Trata de 26).—Capítulo V. Aguas bicarbonatadas sódicas (315 á 334. Habla de 10).—Capítulo VI. Aguas bicarbonatadas cálcicas (335 á 375. Describe 17).—Capítulo VII. Aguas bicarbonatadas mixtas (376 á 384. Comprende 4).—Capítulo VIII. Aguas sulfatadas sódicas (385 á 389. Consigna 4).—Capítulo IX. Aguas sulfatadas cálcicas (390 á 414. Enumera 7).—Capítulo X. Aguas sulfatadas magnésicas (415 á 418. Trata sólo de 3).—Capítulo XI. Aguas sulfatadas mixtas (419 á 426. Describe otras 3).—Capítulo XII. Aguas ferruginosas (427 á 462. Comprende 13).—Capítulo XIII. Aguas nitrogenadas (463 á 473. Se ocupa de 3).—Apéndice (475 á 483. Contiene 12 cuadros estadísticos que fueron recibidos por la Comisión cuando ya estaban tirados los pliegos correspondientes á los balnearios á que se refieren).—Resumen (484 á 492. Son dos cuadros, uno administrativo y otro clínico-terapéutico, con las sumas de los bañistas y de las enfermedades por años, clases y establecimientos, con las notas de los balnearios que han dejado de suministrar las respectivas estadísticas en cada uno de los cuatro años que abarca este volumen).—Parte segunda.—Capitulo I. Bibliografía (493 á 497. Menciona 54 obras españolas publicadas desde 1883 á 1886).—Capítulo II. Legislación. Disposiciones oficiales dictadas desde 1.° de Enero de 1883 hasta 31 de Marzo de 1887 (498 á 523).—Capítulo III. Cuadro de los establecimientos balnearios oficiales, médicos-directores y dueños» (524 á 535).

Edición oficial, como la anterior, destinada por la Dirección general de Sanidad, que la

distribuye gratuitamente á los Médicos direcrectores y á los centros oficiales, para servir de guía á facultativos y enfermos, consignando, para conocimiento de todos, la descripción de los balnearios, movimiento estadístico y demás noticias útiles relativas al cuatrienio de 1883 á 1886.

Se tiraron 50 ejemps. en superior papel, y 450 en otro también bueno.

Figuran en este volumen, aparte de otros trabajos y autores ya citados, los siguientes:

Alonso Díaz (Cipriano).—Determinación de la temperatura y carácter químico de las aguas de Liérganes (pág. 125).

Alsina y Pou (Pablo).—Sobre las oscilaciones de temperatura y determinación de la media de las aguas del Valle de Ribas durante la temporada (pág. 382).

Alvarez del Vado (Isaac).—Carácter térmico y otros datos de las aguas de Grávalos, consignados en el informe que dió de orden de la Dirección general de Sanidad (pág. 122).

Aparicio y Requena (Ramón).—Análisis de las aguas de Alicun, determinando el selenio (pág. 352).

Aransolo.—Aforo de las águas de San Juan de Ugarte (pág. 298).

Armendáriz y Navarro (Alberto).—Ensayo sulfhidrométrico, en 1885, de las aguas de Arro, determinando 5,14cc más que el Dr. Calderón y Arana (pág. 359).

Bonet y Bonfill (Magín).—Análisis, con Don Manuel Sáenz Díez, de las aguas de Velerín, y en 1882 de las de Cortézubi (págs. 97 y 271-272).

Bonilla y Mirat (Santiago).—Investigación química en 1885, en colaboración de D. Agustín Lacort y Ruiz, de las aguas de Fortuna, en las que encontraron algunos principios que no constan en el análisis practicado en 1870 por el Dr. Garagarza (pág. 206).

Cajigal (José María).—Análisis, en 27 Abril 1880, con D. José Escalante y González, de las aguas de Corconte (págs. 268 y 269).

Calderón y Arana (Laureano).—Análisis en 28 y 29 Febrero 1884 de las aguas de Arro y de las de Villatoya (fuentes de los «Baños,» «Lombrices» y «Podrida») (págs. 358-359 y 411-412).

Castillo y Ordóñez (José del).—Análisis, en 1878, de las aguas de Jigonza (pág. 277).

Celada (Arturo A. de).—Análisis, en 30 Abril 1883, de las aguas de San Juan de Ugarte (página 299).

Chacel y Ferrero (José).—Determinación de la temperatura y caudal de las aguas de Santa Ana, consignada en su Memoria reglamentaria de 1886 (pág. 150).

Chover.—Determinación de la temperatura y caudal de las aguas de Santa Ana, estampada en su Memoria reglamentaria de 1884 (página 150).

Codina Länglin (Ramón). — Análisis, en 1881, de las aguas de la Casa de Garau, en Caldas de Montbuy, y en 1883 de las de Titus (páginas 182-183 y 177-178).

Cozar y Calvo (Antonio Fermín de).—Confirmación de las consideraciones de D. José Ortíz de la Torre relativas á las aguas de Prela, consignada en su Memoria reglamentaria de 1883, en cuya temporada fué Director interino (pág. 139).

Díaz de Cerio (Marco Antonio).—Observaciones térmicas, en 1883, sobre el manantial de Zuazo, de su dirección interina, las cuales difieren en dos grados de las estampadas en la Memoria de los Dres Gurucharri, Codina y Páramo (pág. 60).

Domenjó.—Observaciones sobre las oscilaciones térmicas de la fuente de «Santa Lucía» de Caldas de Bohí, en 1883, en que dirigía interinamente aquel establecimiento (pág. 24).

Escuela Nacional de Minas.—Análisis de las aguas de Salinetas de Novelda (pág. 2[illegible]

Fernández Campa (Domingo). — Ensayo sulfhidrométrico, en 1884, del manantial nuevo de Frailes (págs. 106 y 107).

Fernández y Gonzalo.—Determinación de la temperatura y caudal de los manantiales de Nuestra Señora de las Mercedes, consignada en su Memoria reglamentaria de 1884, en que los dirigió interinamente (pág. 58).

Garagarza y Dugiols (Fausto).—Análisis, en 1883, de las aguas de Molinar de Carranza, y en 1884 del manantial «Iturrigorri,» de Gaviria; y aforo de las aguas de La Maravilla de Lorches (págs. 227, 118 y 400).

García Millán (Vicente).—Sobre la acción antihelmíntica de las aguas de Loujo (página 224).

Gómez Torres (Luis Ramón).—Aforo de los cuatro manantiales de Graena, consignado en la Memoria reglamentaria de 1886 (pág. 434).

Gurucharri y Echauri (Joaquín Eduardo). —Aforo de las aguas de San Juan de Ugarte, diferente del de Aransolo, y determinación de la temperatura de 16 manantiales de Caldas

de Cuntis, consignada en la Memoria anual de 1884 (págs. 298 y 27).

Horques y Fernández (Juan Bautista).—Determinación de la temperatura de las aguas de Guardia Vieja, y análisis, en 1884, de las de Villar del Pozo (págs. 280 y 459-460).

López Fernández (José).—Análisis, con Don Manuel Rodríguez Avila, de los manantiales de Chiclana, estampada en la Memoria impresa en 1884 (pág. 264).

López García (Fernando).—Aforo de los manantiales de Lanjarón en 1885 (pág. 441).

Manjarrés y de Bofarull (Ramón de).—Análisis comparativo, en 24 Septiembre 1886, de las aguas de Caldas de Estrach y Titus (pág. 177).

Masó y Brú (Amaro).—Determinación de la temperatura de las aguas del Monasterio de Piedra, en su Memoria reglamentaria de 1884 (pág. 361).

Méndez Ibáñez (Eduardo).—Tanteo del manantial «San Eduardo,» de Aramayona (página 248).

Montserrat (José).—Análisis, en 1867, de las aguas de la casa de D. Miguel Represa, en Villavieja de Nules (pág. 423).

Morales.—Determinación de la temperatura del manantial principal de Calzadilla del Campo, disconforme con la de los Sres. Menéndez Tejo y Villar y Rico, y consignada en su Memoria reglamentaria de 1883, en que fué Director interino (pág. 30).

Moreno Castrillo.—Confirmación en su Memoria anual de 1886, en que dirigió interinamente las aguas de Borines, del análisis del Sr. Ocaña y Paso (pág. 74).

Moreno Zancudo (Eduardo).—Determinación de la temperatura y carácter químico de las aguas de Martos (págs. 127 y 128).

Munner y Valls (Vicente).—Análisis, en Febrero de 1871, de las aguas del Monasterio de Piedra (pág. 361).

Ocaña y Paso (José de).—Aforo de las aguas de Salinillas de Buradón, incluído en su informe del 16 Noviembre 1883, dado por Real orden del 13 Octubre del mismo año (página 366).

Ortiz de la Torre (José).—Descripción del lamentable estado del manantial y establecimiento de Prelo, reclamando su eliminación de la lista oficial, en su Memoria anual de 1882, en que fué Director interino (pág. 139).

Palomares y Núñez (Eduardo).—Consideraciones térmicas sobre las aguas de Alhama de Granada, aparición de un nuevo manantial sulfuroso y otros datos relacionados con el terremoto de Diciembre de 1884 (págs. 348 y 349).

Paz González (José).—Determinación de la temperatura de las aguas de los Hervideros del Emperador, en sus Memorias reglamentarias de 1884 y 1886 (pág. 209).

Pérez Bernabeu (Recaredo).—Dos ensayos químicos de las aguas de Salinetas de Novelda, deduciendo su carácter clorurado, que confirmó un tercer ensayo verificado con el Farmacéutico D. Ricardo Herrera (pág. 295)

Puerta y Ródenas (Gabriel de la).—Análisis, en 1.° Enero 1883, de las aguas del Monasterio de Piedra, y en 1886 de las de Paracuellos de Jiloca (págs. 361-362 y 290-291).

Quesada y Agius (Balbino).—Determinación, en 1886, de la temperatura de las aguas de Martos, y tanteo analítico, con su estudio sulfhidrométrico (págs. 127 y 128).

Ranz de la Rubia (Enrique).—Ensayo químico de las aguas de Frailes y la Ribera, y determinación del caudal y temperatura de las de Gaviria (págs. 106 á 117).

Rodríguez Osuna (Salvador).—Determinación térmica de las aguas de Arteijo (pág. 168).

Rodríguez Sánchez (Remigio).—Ensayo sulfhidrométrico y determinación de la temperatura de las aguas de San Juan de Azcoitia, consignados en su Memoria anual de 1883, en que las dirigió interinamente (pág. 142).

Sáenz Díez (Manuel).—Análisis de la fuente ferruginosa de Santa Agueda; en 1884 de la Margarita de Loeches; y ensayos químicos, con D. José Salgado y Guillermo, en Alhama de Aragón (págs. 146, 386-387 y 342-343).

Sáez de Montoya (Constantino).—Análisis, con D. Luis María de Utor, de las aguas de Sacedón en 26 Febrero 1876 (pág. 406).

Sáez Palacios (Rafael).—Análisis, en 19 Marzo 1879, de las aguas de Alhama de Aragón (páginas 341 y 342).

Sanchiz Fabra (Enrique).—Determinación de la temperatura de las aguas de Santa Ana (pág. 150).

Sellés y Castro (Juan).—En su Memoria reglamentaria de 1883, en que fué Director interino de las aguas de Alfaro, inserta un análisis de ellas, sin designar el autor (pág. 63).

Serrano Rivera (José).—Consideraciones sobre la desdichada suerte de los establecimientos balnearios interinos, en su Memoria regla-

mentaria de las aguas de Sierra Elvira, relativa á la temporada de 1884, en que fué Director interino (pág. 421).

Taboada de la Riva (Marcial).—Determinación de la temperatura y otros datos de las aguas del Monasterio de Piedra, que inspeccionó reglamentariamente, por Real orden de 29 Mayo 1883 (pág. 361).

Urquiola (Vicente de).—Aforo de las aguas de Zaldívar, con notable divergencia del practicado por D. Manuel Sáenz Díez (pág. 309).

Vera y López (Vicente de).—Análisis, en 15 Septiembre 1882, de las aguas de Salinillas de Buradón (págs. 366 y 367).

Viejo y Bacho (Mariano).—Determinación de la temperatura y el caudal de las aguas de Fuensanta de Gayangos (pág. 109).

Zapater y Jerez (Miguel).—Exposición del aforo y termalidad de las aguas de Santa Ana, en su Memoria anual de 1883 (pág. 150).

2578. Balnearia de Betelu—Navarra—Premiada en las Exposiciones de París 1878 con Mencion honorífica, de Burdeos 1882 con medalla de plata, de Madrid 1883 con medalla de oro.

Hoja en folio, con las dos páginas impresas, conteniendo una circular encabezada con el antedicho membrete y la fecha «Betelu á 4 (en letra manuscrita esta cifra) Mayo de 1887,» y cerrada con la firma «Vicente Balda, Gerente de la Sociedad Balnearia de Betelu,» en la cual se consignan las aplicaciones terapéuticas de los manantiales «Iturri Santu» y «Dama Iturri,» y se ruega á todos los Médicos la manifestación de los «datos, apreciaciones y resultados que hayan obtenido en el examen de sus clientes.»

2579. Baños árabes.—Gran balneario higiénico-médico establecido en el barrio de Salamanca calle de Velazquez (esquina á la de Goya). Ida y vuelta gratis en el tramvía desde la Puerta del Sol, todo el año (1). (Lámina en colores representando el «Gran baño de natacion»). (1) Se entiende gratis la ida y vuelta tomando billete desde la Puerta del Sol ó la Cibeles, que darán los conductores de los tramvías del barrio de Salamanca, mediante 50 cént.^{s}, cuya cantidad se rebajará del precio del baño al tomar billete en la Administracion del Establecimiento.—Imp. y lit. N. Gonzalez, Madrid.

Hoja en folio estrecho, orlado, conteniendo en la pág. interna la descripción del establecimiento y sus servicios, y en la externa, dividida en cuatro para doblarse en 12.°, la portada, una lámina, también de color, con la vista del «Patio-salon de ingreso á los baños árabes,» y las tarifas de los distintos servicios.

Los márgenes de la pág. externa son de color rojo, y en el inferior correspondiente de la portada está el pie de imprenta.

El título es á dos tintas.

Circuló en 1887.

2580. Biografía y retrato del «Dr. Don Leopoldo Martínez Reguera,» con el epígrafe «Nuestro grabado» y la firma «P. A. D.» (Pablo Álvarez Delgado).

Reproducidos del «Almanaque de Medicina y Farmacia para 1885.»

«El Faro de Salud,» de Linares, año III, núm. 19, 1.° Junio 1887, primera plana.

2581. Contestacion á la conferencia de D. Francisco Valenzuela sobre Inhalaciones y aguas azoadas por D. José Conejo Soumossiers propietario del establecimiento de aguas azoadas de Madrid.—Madrid.—1887.—Establecimiento tipográfico de Enrique Teodoro—Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.—Teléfono 552.

8.°—15 págs. sin sign.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Es la reproducción de la carta dirigida por el Sr. Conejo al Director de «El Siglo Médico,» con fecha 30 de Julio de 1887, publicada en las págs. 507 á 510 del núm. 1.754 de dicho periódico (7 Agosto), en contestación á la conferencia dada el 21 de Mayo de aquel año en el Hospital general por D. Francisco Valenzuela, inserta en el número 1.751 de «El Siglo Médico» (17 Julio), y repartida antes en una librería de la calle del Príncipe, según anuncio de «La Correspondencia de España.»

Se vindica el autor de algunos ataques del Sr. Valenzuela á su establecimiento de aguas azoadas, censurando al aparato inhalador que lleva el nombre de aquel Médico.

2582. Datos para la historia hidrológica española.—Establecimiento balneario de San Adrian (provincia de Leon). Aguas minerales bicarbonatadas mixtas, por Don Calisto de Rato y Roces, Doctor en Medicina y Cirujía, Médico Director interino que fué de San Adrian, Subdelegado de Medicina del Partido judicial de Gijon, Médico en los Caminos de Hierro del Norte, Médico Honorario de visita de naves del Puerto de Gijon, etc., 1886.—Leon.—1887.—Imprenta de la Diputacion provincial.

4.°—39 págs.—Sign. 1-3; éste con 4 hs.

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

«Memoria acerca de los baños de San Adrian. Objeto de ella (págs. 3 á 5).—Condiciones de las aguas (5 á 10).—Efectos de las aguas (10 á 20. Expone 15 casos clínicos).—Pormenores topográficos (20 á 26).—Datos relativos á la concurrencia (26 á 30).—Descripcion del establecimiento (31 á 37).—Viaje á San Adrian» (37 á 39).

Entre las págs. 32 y 33 hay un plano del establecimiento.

El Dr. Rato, que dirigió interinamente los baños de San Adrián, durante una sola temporada (1878), ha rendido tributo á la ciencia con esta Memoria, en que, si no experiencia propia, consigna los frutos de su aplicación y buen deseo, dando á conocer un manantial del que nada concreto se había publicado, y los resultados del análisis que practicó en 1879 en el Laboratorio de Química industrial del Instituto de Gijón, en el cual era Profesor á la sazón.

2583. De algunas posibles reformas de disposiciones reglamentarias.

(*Al fin.*) S. Mas. Caldas de Malavella (Gerona), 2 de Julio de 1887.

Indica como necesarias tres modificaciones reglamentarias de baños relativas á las condiciones para ser consultor, al nombramiento de interinos y al abuso cometido en muchos establecimientos de admitir enfermos fuera de las temporadas.

«El Siglo Médico,» núm. 1.751, 17 Julio 1887, págs. 457 á 459.

2584. Dictámen del Dr. Parcet.

(*Al fin.*) 460.—Tip. Cat. de S. José.—Vich.

Pliego en 4.° de 4 págs. sin numerar.

Encabezado con un lema latino del «Psal. 130» y firmado en «San Ginés de Vilasar, 3 de Octubre de 1887. Dr. Juan B. Parcet,» hace un elogio de las aguas minerales de Madirolas, consignando, en su apoyo, algunos casos clínicos.

A continuación, y ocupando sólo la última mitad de la 4.ª pág., figura el «Dictámen del Dr. Suñé,» suscrito en «Barcelona 18 de Marzo de 1887.—R. Suñé,» certificando el buen efecto de estas aguas en diferentes dispepsias.

2585. Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Escalafon general del Cuerpo de médico-directores en propiedad de establecimientos de baños y aguas mineromedicinales de la Península é islas adyacentes, formado con esta fecha por este Centro.

(*Al fin.*) Madrid 20 de Febrero de 1887.—El director general, Teodoro Baró.

Contiene el número, nombre, fecha y motivo del nombramiento y tiempo de servicio de 86 Directores.

«El Genio Médico-Quirúrgico,» 1887, págs. 130 y 131.

2586. Discursos leidos en la sesion de aniversario celebrada por la Sociedad Española de Hidrología Médica el dia 25 de Febrero de 1887 por el secretario general Dr. D. Manuel Manzaneque y Montes y por el Ilmo. Sr. D. Marcial Taboada Presidente de la Sociedad.—Madrid.—1887.—Establecimiento tipográfico de Enrique Teodoro.—Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.—Teléfono 552.

4.°—37 págs

Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.—Lista de socios.—Pág. en b.

Texto.=«Resúmen de las tareas de la So-

ciedad Española de Hidrología Médica en el bienio de 1885 á 1887 por el Secretario general Doctor Manzaneque (llega hasta la pág. 15 y termina firmado «Manuel Manzaneque»).—Pág. en b.—Programa de premios para 1889.—Pág. en b.—Discurso del señor presidente Don Marcial Taboada» (hasta la pág. 33, final del texto).—El resumen revela la ilustración de su autor. El discurso del Dr. Taboada se reduce á una ojeada histórica de la institución del Cuerpo de Médicos directores de baños minerales.

En los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» (tomo VII, cuaderno IV, 20 Abril 1887, págs. 100 á 104) se inserta el acta de esta sesión, firmada por «El Secretario de actas, E. Ranz,» dando cuenta de los discursos del Presidente del acto, D. Julián García de San Miguel, encareciendo la importancia del Cuerpo balneario, y del Presidente de la Sociedad, manifestando su gratitud.

2587. El agua de Lourdes.

«El Siglo Médico» (núm. 1.740, 1.° Mayo 1887, págs. 287 y 288) transcribe un comunicado del Médico titular D. Francisco del Río, inserto en la «Correspondencia Médica,» llamando la atención sobre los abusos que por medio del agua de Lourdes se cometen, dando con ella sustancias enérgicas sin la prudencia ni pericia debidas.

2588. Elementos de hidrología médica escritos con arreglo á las investigaciones más recientes para que puedan servir de texto en las Facultades de Medicina y para uso de los prácticos, por Enrique Doz Gomez y Arturo Builla Alegre, Médicos-directores de baños en propiedad (por oposicion).—Oviedo: imprenta de Pardo, Gusano y Comp.ª Calle de San José, núm. 6.—1887.

4.°—IX págs. de prels., 13-408 de texto é índice y 2 finales sin numerar.—Sign. 1-26; éste con 5 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Cuatro palabras.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.—«Índice.»—«Erratas más notables» (con 31).—«Advertencia.»

En el prefacio se razona la publicación de este libro, exponiendo el método que en él se va á seguir.

Texto.=«Primera parte.—Prolegómenos.—Capítulo primero. Historia de la Hidrología.—Sus progresos.—Bibliografía é importancia (págs. 13 á 23).—Capítulo II. Atmosferología (24 á 50).—Capítulo III. Geología (51 á 67).—Capítulo IV. Del agua.—Estudio físico y químico.—Análisis.—Clasificación (68 á 88).—Parte segunda. Hidrología médica.—Capítulo I. Su definición.—Concepto.—División.—Relaciones con las demás ciencias (89 á 91).—Capítulo II. Del agua minero-medicinal.—Su definición.—Caracteres.—Origen.—Mineralización.—Emergencia.—Yacimiento.—Termalidad.—Fenómenos eléctricos.—Distribución geográfica (92 á 111).—Capítulo III. Clasificación de las aguas minerales.—Su concepto.—Criterios de clasificación.—Clasificaciones de Chevreul, Rubio, Durand-Fardel, Taboada, Brogniart, Bazin, García López, Chenú, Castro, «Anuario» (la del).—Nuestra clasificación.—Razonamiento de ella (111 á 125).—Sección II. Hidrología analítica.—Capítulo IV. Análisis de las aguas minero-medicinales (126 á 157).—Sección III. Hidrología balneoterápica.—Capítulo V.—I Instalaciones balnearias (158 á 179).—Capítulo VI. Reglas generales para la administración de las aguas (179 á 192).—Sección IV. Materia médica hidrológica.—Capítulo VII. Regiones hidrológicas de España.—Concepto.—1.ª región.—2.ª región.—3.ª región.—4.ª región.—5.ª región.—6.ª región.—7.ª región.—8.ª región.—9.ª región.—Conclusiones (193 á 205).—Capítulo VIII. Aguas sulfurosas.—Medicación etiocrática, antiherpética.—I. Establecimientos de aguas sulfurado-sódicas (206 á 214. Describe 14).—II. Establecimientos de aguas sulfurado-cálcicas (214 á 230. Describe 39).—Capítulo IX. Aguas cloruradas.—Medicación etiocrática, antiescrofulosa.—I. Establecimientos de aguas clorurado-sódicas (230 á 239. Se ocupa de 20).—II. Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas (239 á 248. Habla de 23).—Capítulo X. Aguas bicarbonatado-sódicas.—Neutralizantes químicas.—I. Establecimientos de aguas bicarbonatadas y sus variedades (248 á 252. Describe 10).—II. Aguas bicarbonatado-cálcicas (252 á 258. Trata de 14).—III. Aguas bicarbonatado-mixtas (258 á 260. Describe 4).—Capítulo XI. Aguas sulfatado-sódicas.—Medicación biocrática, hipercrínica.—I. Estableci-

mientos de aguas sulfatadas (260 á 261. Sólo comprenden los de La Concepción de Peralta y La Margarita de Loeches).—II. Aguas sulfatado-cálcicas (261 á 264. Se ocupa de 7).—III. Aguas sulfatado-magnesianas (264 á 265. Se reducen á 3).—IV. Aguas sulfatadas mixtas (265 á 266. Menciona 3).—Capítulo XII. Aguas ferruginosas.—Medicación biocrática, hiperglobúlica.—Establecimientos de aguas ferruginosas (266 á 271. Habla de 13).—Capítulo XIII. Aguas nitrogenadas.—Medicación biocrática, sedante.—Establecimientos de aguas nitrogenadas (272 á 274. Describe 3).—Isla de Cuba (274. Cita á Madruga y San Diego).—Puerto-Rico (274. Menciona las aguas de Coamo, declarando que no posee datos de ellas).—Islas Filipinas (274 á 275. Da noticias de algunos manantiales).—Capítulo XIV. Aguas minerales más notables del extranjero (275 á 289. Describe 11 de Portugal, 21 de Francia, 8 de Italia y 10 de Alemania).—Capítulo XV. Accion fisiológica de las aguas en general (290 á 302).—Capítulo XVI. Acción fisiológica especial de las aguas minerales (302 á 306).—Sección IV. Hidrología terapéutica.—Capítulo XVII. Acción terapéutica de las aguas mineromedicinales (307 á 318).—Capítulo XVIII. Procesos morbosos generales (318 á 340)—Capítulo XIX. Intoxicaciones metálicas (340 á 342.)—Capítulo XX. Enfermedades del sistema nervioso (343 á 355).—Capítulo XXI. Afecciones del aparato circulatorio (355 á 357).—Capítulo XXII. Enfermedades del aparato respiratorio (357 á 360).—Capítulo XXIII. Enfermedades del aparato digestivo y sus anejos (361 á 365).—Capítulo XXIV. Enfermedades del aparato génito-urinario.—(366 á 371).—Capítulo XXV. Enfermedades del aparato locomotor y órganos de los sentidos (371 á 377).—Sección VI. Hidrologia administrativa.—Capítulo XXVI. Concepto, organización del servicio facultativo en los establecimientos (379 á 380).—Legislación vigente (381 á 397).—Apéndice.—Tabla de equivalentes en peso de un grado hidrotimétrico para un litro de agua (401).—Tabla sulfhidrométrica (402).—Tabla para la corrección de temperatura del grado sulfhidrométrico» (403).

La Advertencia, que figura después de la Fe de erratas, anuncia que varias circunstancias han obligado á publicar este volumen con premura, y que la «Hidroterapia» se halla próxima á imprimirse en tomo aparte.

Pueden sus jóvenes autores mostrarse orgullosos de haber dado á luz un libro necesario que viene á ocupar preferente lugar en la bibliografía especial contemporánea de nuestra patria, y que ha sido premiado con medalla de plata en la Exposición de Barcelona, en la cual se adjudicó la de oro al tratado del Dr. García López.

«El Siglo Médico,» (núm. 1.749, 3 Julio 1887, sección de «Bibliografía,» págs. 426 y 427,) hace una reseña crítica de esta obra, firmada «A P.» (Angel Pulido).

2589. Establecimiento de los baños nuevos de Paracuellos de Giloca propiedad de D. Jaime Cortadellas—Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre—Aguas clorurado-sódicas sulfurosas.—Grados sulfhidrométricos 18°.—Caudal 60.480 litros en las veinticuatro horas.—Altura sobre el nivel del mar 569 metros.—Noticia del Establecimiento y de sus Aguas minerales seguida de algunas instrucciones y consejos para el régimen en el uso de las aguas y nuevo análisis y estudio de la sulfuraria de estas aguas.—Madrid.—Tipografía de Gregorio Estrada, Doctor Fourquet, 7.—1887.

4.°—32 págs.—Sign. 1-4.

Portada.—V.° en b.—Proemio con el epígrafe «Baños nuevos de Paracuellos» «Jaime Cortadellas.»—Pág. en b.—Texto.

En el proemio expone el Sr. Cortadellas las reformas introducidas en su establecimiento y el propósito que le anima de no cejar en la senda emprendida, como manifestación de gratitud á la numerosa clientela que le honra.

Texto.=«Establecimiento nuevo de Paracuellos. Su situacion geográfica. Climatología (págs. 7 á 8).—Noticia del establecimiento (8 á 9).—Las aguas minerales del establecimiento nuevo en las exposiciones científicas (10).—Análisis de las aguas del establecimiento nuevo (11 á 17).—Estudio de la sulfuraria de las aguas de Paracuellos. Baños nuevos del señor Cortadellas (17 á 20).—Aguas de los baños viejos de Paracuellos (20 á 21).—Virtudes medicinales de las aguas del establecimiento nuevo (21 á 22).—Instalacion balneoterápica (22 á 25).—Epocas favorables para tomar las aguas y baños (25).—Régimen para el uso de las aguas

(25 á 28).—Recreos (28).—Itinerario de Madrid y Zaragoza á Calatayud (29).—Advertencias útiles (30 á 31).—Precios» (32. Comprende la tarifa de fondas, hospederías, servicios balneoterápicos, carruajes, etc.)

2590. Estudio monográfico de las tres fuentes de aguas sulfurosas cálcicas sulfhídrico-azoadas y de las ferruginosas-bicarbonatadas de Escoriaza en la provincia de Guipúzcoa, premiadas en varias exposiciones con diplomas y medallas de oro y plata y Descripcion del establecimiento balneoterápico por su médico director en propiedad Narciso Merino y Aguinaga.—Madrid.—Tipografía de Manuel G. Hernández, Impresor de la real casa. Libertad, 16 duplicado.—1887.

4.°—111 págs.—Sign. 1-7.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Prólogo.—Texto.—Pág. en b.—Indice.—Pág. en b.

En el prólogo hace una indicación histórico-bibliográfica del establecimiento desde su inauguración en 1865.

Texto.=«Rápida reseña histórica de la Hidrología médica española (págs. 9 á 12).—Primera parte. Capítulo primero. Topografía. Provincia de Guipúzcoa (13 á 15).—Capítulo II. Escoriaza (16 á 18).—Segunda parte. Capítulo primero. Establecimiento balneoterápico de Escoriaza (19 á 21).—Capítulo II. Situación (21).—Capítulo III. Emplazamiento y descripcion del edificio (22 á 24).—Capítulo IV. Del balneario (24 á 28).—Capítulo V. Estudio geológico de los terrenos de esta comarca (28 á 31).—Capítulo VI. Su flora y fauna (31 á 32. Cita unas pocas plantas con sus nombres vulgares, indicando que el Sr. Mieg hace subir á 1.200 especies las existentes en la provincia; y unos cuantos animales muy conocidos, con la denominación vulgar).—Capítulo VII. Climatología y meteorología (32 á 36).—Parte tercera. Capítulo primero. Estudio físico-químico de sus aguas minerales (37 á 38).—Capítulo II. Fuente de Torre-vaso (38 á 39).—Capítulo III. Fuente Esteíbar (39 á 41).—Capítulo IV. Fuente de Bolívar (41 á 43).—Capítulo V. Fuente ferruginosa bicarbonatada (43 á 44).—Capítulo VI. Exámen microscópico de las aguas sulfurosas de Escoriaza (44 á 46. Consigna lo practicado en Septiembre de 1886 por el autor en unión de D. Amós Calderón).—Cuarta parte. Capítulo primero. Efectos fisiológicos de estas aguas (47 á 49).—Capítulo II. Efectos de estas aguas en bebida (50 á 51).—Capítulo III. Balneacion hidroterápica (51 á 56).—Capítulo IV. Balneacion aéreo-terápica (56 á 59).—Capítulo V. Aguas ferruginosas (59 á 60).—Quinta parte. (Los 19 capítulos primeros se refieren á la acción terapéutica é indicaciones y contraindicaciones de estas aguas.) (61 á 95.) Capítulo XX. Dictamen de estas aguas y de sus indicaciones, por el catedrático de la Universidad central, D. Rafael Martinez Molina (96 á 102. «Madrid, Mayo 24 de 1879.—Rafael Martinez Molina»).—Capítulo XXI. Preceptos que deben seguir los bañistas de Escoriaza para obtener buen resultado con el uso de sus aguas (102 á 105).—Capítulo XXII. Tarifa de la fonda (105).—Capítulo XXIII. Tarifa del balneario (105).—Capítulo XXIV. Itinerario del viaje á Escoriaza (106 á 107).—Capítulo XXV. Temporada oficial en que está abierto el establecimiento» (107).

Da á conocer cumplidamente aquel balnearia, digno de mayor concurrencia.

«El Siglo Médico,» en la pág. 224 del número 1.736, 3 Abril 1887, elogia esta Memoria.

2591. Inhalaciones y aguas azoadas.—Conferencia dada en el Hospital Provincial de Madrid el dia 21 de Mayo por el profesor del mismo D. Francisco Valenzuela.

Cita varios manantiales minerales y aguas de río que contienen ázoe.

«El Siglo Médico,» núm. 1.751, 17 Julio 1887, págs. 453 á 457.

2592. Inhalaciones y aguas azoadas.—Réplica.

Carta al «Sr. Director de *El Siglo Médico*,» firmada por «Francisco Valenzuela. Madrid 5 de Octubre de 1887,» sosteniendo lo dicho en su conferencia del 21 de Mayo, atacado por el Sr. Conejo.

Hoja en folio con una página de portada, con sólo el título, y 3 de texto á 2 colums., dis-

tribuída con el núm. 1.763 de «El Siglo Médico.»

2593. Las aguas azoadas.
(*Al fin.*) A. Pulido.

Sin pretender mezclarse en la contienda entre los Sres. Valenzuela y Conejo, hace la descripción del establecimiento de la calle de Valverde, que visitó por instancia del Médico director Sr. Bejarano.

«El Siglo Médico,» núm. 1.764, 16 Octubre 1887, sección de «Variedades,» págs. 668 y 669.

2594. La Temporada en Mondariz.

Periódico semanal impreso en el balneario de Mondáriz á expensas del propietario, durante la temporada oficial del mismo.

Pliego en folio con 4 págs. á 4 colums. y folletín en la 1.ª hoja.

Apareció el primer número el 15 de Junio de 1887, y el día 30 de Septiembre de 1888 ha salido el núm. 15.

Dedicado á los intereses científicos é industriales del establecimiento y repartido gratuitamente por los Sres. Peinador, que no vacilan en dar á aquél el lustre y el fomento necesarios.

2595. Los baños de Gaviria.

Datos descriptivos del establecimiento.

«El Siglo Médico,» núms. 1.744 y 1.752, 29 Mayo y 24 Julio 1887; y otros.

2596. Los micro-organismos en las aguas minerales.

«El Siglo Médico» (núm. 1.738, 17 Abril 1887, pág. 256), transcribe la clasificación presentada por el Doctor Calderón en la Sociedad Española de Hidrología Médica.

2597. Ministerio de la Gobernacion.—Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Estado de las temporadas en que están abiertos los establecimientos balnearios, clasificacion hidrológica, temperatura y altitud, nombre de los médico-directores, residencia fuera de la temporada oficial, número que ocupan en el Escalafon y concurrencia de enfermos, segun los datos que obran en este Centro.

(*Al fin.*) Madrid 17 de Marzo de 1887.—El director general, Teodoro Baró.

Comprende 167 balnearios por orden alfabético de provincias.

«El Siglo Médico,» núm. 1.736, 3 Abril 1887, págs. 218 á 223.—«El Genio Médico-Quirúrgico,» 1887, págs. 170 á 175.—«El Siglo Médico,» en su núm. 1.740, 1.° Mayo 1887, página 288, hace un resumen de este cuadro.

2598. Noticia acerca del agua mineral nitrogenada, ferruginosa y manganífera del manantial de San José de La Aliseda—La Carolina, provincia de Jaén—por el Doctor D. Juan Creus Catedrático de Medicina en la Universidad Central seguida del análisis de la misma agua practicado por el doctor D. Manuel Sáenz-Díez Catedrático de la facultad de Ciencias en la Universidad Central—Madrid Est. tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra» impresores de la Real Casa, Paseo de San Vicente, 20—1887.

4.° .—39 págs.—Sign. 1-3; éste con 4 hojas.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.—Pág. en b.

Una disertación, sin epígrafe, sobre la acción de las aguas nitrogenadas, dividida en 3 párrafos numerados con cifras romanas, terminada con un «Cuadro comparativo de los principales manantiales nitrogenados de España» (págs. 5 á 19. Esta es la parte perteneciente al Dr. Creus, aunque no la firma).—«Análisis del manantial de San José (22 á 38. «Madrid 28 de Junio de 1885. Dr. Manuel Sáenz-Díez»).—Nota» (39. Se refiere á la situación geográfica de La Aliseda).

Buen trabajo químico, relativo á un manantial cuya naturaleza nitrogenada era desconocida, pues siempre se conceptuó idéntico á

su contiguo «de la Salud,» analizado también poco antes por el mismo Dr. Sáenz Díez.

En la cubierta, que es de color, tiene una lámina representando el paisaje de La Aliseda; y en la última plana la tarifa, puntos de venta de las aguas é itinerario.

2599. Privilegio Avilés por 20 años.—Aguas azoadas.—Procedimiento aprobado Por la Real Academia de Medicina de Sevilla.—29, Plaza del Carmen, 29.—Granada.—Monografía por D. Balbino Quesada y Agius, director facultativo del establecimiento de las de Granada, médico-director de aguas minero-medicinales, por oposicion, académico corresponsal de la Real de Medicina de Madrid, etc.—Propietarios: D. Ramón Millet y D. Antonio Alvarez de Toledo.—(E. de a. r.)—Granada.—Imprenta de D. F. de los Reyes. 1887.

4.°—33 págs.; más una hoja final sin numerar.—Sign. 1-5; éste con 2 hs.

Portada.—V.° en b.—Introducción.—Texto.—Pág. en b.—Tarifa.—Advertencias.

En la introducción trata de justificar la instalación de las aguas azoadas en aquella capital, la aceptación de su cargo directivo, y expone el método que se propone seguir en este trabajo (págs. 3 á 4).

Texto.=«I. Importancia de las aguas azoadas naturales (5 á 8).—II. Naturaleza del mineralizador que caracteriza á las aguas llamadas azoadas (8 á 12).—III. Significación de las aguas azoadas artificialmente (12 á 14)—IV. Acción del ázoe sobre el organismo (15 á 26).—V. Clínica terapéutica» (26 á 33).

Las advertencias finales son 6, firmadas por «Los propietarios.»

En la 4.ª plana de la cubierta, que es de color, figura una lista de cinco «Obras del mismo autor,» entre ellas una hidrológica.

2600. Real decreto de 25 Enero 1887 convocando á oposiciones á baños, y Reales órdenes de igual fecha sobre preliminares y artículos reglamentarios relativos á dichos ejercicios.

La importancia de esta disposición, que, derogando el decreto de 11 Noviembre 1879, devuelve la normalidad vital al Cuerpo balneario, amenazada seriamente por aquél, me impulsa á incluirla en este Catálogo.

«El Siglo Médico,» núms. 1.727 y 1.728. 30 Enero y 6 Febrero 1887, págs. 76-77 y 92-93.—«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, cuaderno III, 20 Marzo 1887, págs. 88 á 93.

2601. Sesion científica celebrada (por la Sociedad Española de Hidrología Médica) el dia 11 de Diciembre de 1886.

Exposición por el Dr. Manzaneque de un caso clínico de histerismo convulsivo, combatido por las aguas de la Garriga, y discurso leído por el Dr. Hernández Silva sobre el «Tratamiento hidro-mineral durante el período menstrual.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, cuaderno II, 20 Febrero 1887, págs. 33 á 47.

2602. Sesion científica celebrada (por la Sociedad Española de Hidrología Médica) el dia 22 de Diciembre de 1886.

(*Al fin.*) El secretario de actas, E. Ranz.

Lectura por el Dr. Armendáriz del dictamen de la Comisión sobre el libro «Dax thermal: guide du touriste et du malade,» por el Doctor Barthe de Sandfort, consultor del establecimiento; cuyo informe provocó una ligera discusion, á consecuencia de una indicación patriótica del Presidente sobre la prioridad de los españoles en el uso de los lodos, entre los Dres. Moreno Zancudo, García López, Ranz, Fernández Campa, Armendáriz y Taboada.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, cuaderno II, 20 Febrero 1887, págs. 47 á 72.

2603. Sesion científica celebrada (por la Sociedad Española de Hidrología Médica) el dia 28 de Enero de 1887.

(*Al fin.*) El secretario de actas, E. Ranz.

Discurso leído por el Dr. Fernández Campa sobre «Los lodos minerales.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, cuaderno III, 20 Marzo 1887, págs. 73 á 87.

2604. Sesion científica celebrada (por la Sociedad Española de Hidrología Médica) el dia 10 de Febrero de 1887.
(*Al fin.*) El secretario de actas, E. Ranz.

Observaciones del Dr. Moreno Zancudo á propósito del caso clínico de histeria convulsiva presentado por el Dr. Manzaneque, y contestación de éste.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Med.,» tomo VII, cuaderno IV, 20 Abril 1887, págs. 95 á 100.

2605. Sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 2 de Marzo de 1887.
(*Al fin.*) El secretario de actas, E. Ranz.

Discurso del Dr. Calderón sobre lodos minerales.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, cuaderno IV, 20 Abril 1887, págs. 105 á 113.

2606. Sesion científica celebrada (por la Sociedad Española de Hidrología Médica) el dia 16 de Marzo de 1887,
(*Al fin.*) El secretario de actas, E. Ranz.

Informe del Dr. Moreno Zancudo acerca de la obra del Dr. Jaworski, «Ueber Wirkung therapeutische Werth und Gebrauch des neuen Karlsbader Quellsalzes,» y continuación del discurso del Dr. Calderón sobre lodos minerales.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, cuaderno V, 20 Mayo 1887, págs. 119 á 141.

2607. Tétanos producido por el frio húmedo.—Su curacion por el bromuro potásico y el baño de vapor.
(*Al fin.*) Guillermo Paniagua y Parejo. Magacela de la Serena, 2 de Agosto de 1887.

Es una historia clínica.

«El Siglo Médico,» núm. 1.756, 21 Agosto 1887, sección práctica, págs. 537 á 539.

2608. Un debate extraordinario.

Da cuenta de la sesión celebrada el último miércoles por la Sociedad Española de Hidrología Médica, acerca del «Estudio microscópico de los lodos minerales.»

«El Siglo Médico,» núm. 1.734, 20 Marzo 1887, sección del «Boletin de la semana,» firmada por «Decio Carlan,» pág. 178.

1888.

2609. Acta de la sesion celebrada (por la Sociedad Española de Hidrología Médica) el dia 10 de Enero de 1888.
(*Al fin.*) R. Llord.

Discurso del Dr. Armendáriz, y rectificación de los Dres. Rodríguez Pinilla y Manzaneque, sobre el tema del tratamiento termal durante la menstruación.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núm. 3, 31 Marzo 1888, págs. 64 á 66.—«El Siglo Médico,» núm. 1.782, 19 Febrero 1888, páginas 122 á 125.

2610. Acta de la sesion celebrada (por la Sociedad Española de Hidrología Médica) el dia 17 de Enero de 1888.
(*Al fin.*) E. Ranz.

Exposición por el Dr. Moreno Zancudo de un caso clínico de litiasis úrica observado en Alzola, el cual promovió discusión entre los Dres. Valle, Ledo, Manzaneque y Moreno, proponiendo el penúltimo señor, para las sesiones sucesivas, estos dos temas: «1.° Fugacidad de los efectos químicos de las aguas bicarbonatadas sódicas. 2.° Diferenciacion de los estados accidentales y las enfermedades discrásicas.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núm. 3, 31 Marzo 1888, págs. 66 á 68.—«El Siglo Médico,» núm. 1.786, 18 Marzo 1888, páginas 186 á 188.

2611. Acta de la sesion celebrada (por la Sociedad Española de Hidrología Médica) el dia 1.° de Febrero de 1888.
(*Al fin.*) R. Llord.

Discursos de los Dres. Calderón, Bonilla y Hernández Silva sobre el tema del tratamiento hidro-mineral durante la menstruación.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núm. 3, 31 Marzo 1888, págs. 68 á 71.—«El Siglo Médico,» núm. 1.788, 1.° Abril 1888, páginas 219 y 220.

2612. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el dia 17 de Febrero de 1888.
(*Al fin.*) E. Ranz.

Conclusión de la disertación del Dr. Hernández Silva, objeciones del Dr. Valcárcel y discurso del Dr. Taboada sobre el tema del tratamiento hidro-mineral durante la menstruación.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núm. 4, 30 Abril 1888, págs. 84 á 86.—«El Siglo Médico,» núm. 1.791, 22 Abril 1888, páginas 265 y 266.

2613. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada en 21 de Marzo de 1888.
(*Al fin.*) Llord.

Lectura por el Dr. Ledo de su Memoria sobre «El escrofulismo y su tratamiento hidromineral;» exposición por el Dr. Companed de una historia clínica de reumatismo observado en Molgas, y refutación por el Dr. Rodríguez Pinilla de las opiniones sustentadas por el Dr. Moreno Zancudo en el caso de litiasis úrica.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núm. 4, 30 Abril 1888, págs. 86 á 88.—«El Siglo Médico,» núm. 1.796, 27 Mayo 1888, págs. 346 á 348.

2614. Acta de la sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Mé... celebrada el dia 19 de Abril de 1888.
(*Al fin.*) E. Ranz.

Conclusión de la lectura del discurso ... Dr. Ledo sobre el escrofulismo, y argumen... del Dr. Calderón al mismo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» ...mo VII, núm. 4, 30 Abril 1888, págs. 89 á ... «El Siglo Médico,» núm. 1.797, 3 Junio 1888, ...ginas 361 á 364.

2615. **Agenda del Constructor.—A... XV.—1888.—Prontuario alfabético de Ag... mensura y Arquitectura legal.—Código ... la propiedad rústica y urbana—por D... Marcial de la Cámara.**

430 págs.—Encuadernación en tela á la ...glesa en forma de cartera.

En esta publicación ha venido el autor, des... de 1871, recopilando cuanto respecta á ... principios reguladores de la propiedad.

Relativamente al ramo de «Aguas» regist... partiendo del «Fuero Juzgo,» más de mil ...posiciones, muchas de ellas no publicadas ... la «Gaceta» ni en la «Colección oficial,» ... tando de las aguas: Comunales.—Corrientes.—Del mar.—De los pueblos.—De propiedad ...ticular.—En la Isla de Cuba.—Estancadas.—Jurisdiccionales.—Manantiales.—Minerales.—Minero-medicinales.—Muertas.—Pluviales.—Potables.—Privadas.—Públicas.—Subterráneas.—Sucias.—Vivas.—Abastecimiento de aguas.—Abrevaderos.—Acequias.—Acueductos.—Aforos.—Alumbramiento de aguas.—Disfrute de aguas, etc.

2616. **Agua mineral natural de La Maravilla. Provincia de Madrid. Única en el mundo Carbónico-Alcalino-Azoada que contiene nitrato potásico. Premiada en París, Francfort, Burdeos, Madrid, Niza, Amsterdam y Amberes.—F. Terceño.—Jacometrezo, 31.**

Pliego de 2 hs. en 8.°, con 4 págs., sin numerar, de texto, que, encabezado con el título, se ocupa en un breve preámbulo de su acción.

uso y propietarios; después entra en el verdadero texto, y con el epígrafe: «La Maravilla,» reseña sus propiedades físicas, composición, efectos fisiológicos y terapéuticos, forma de administración y dosis, precio y depósito de botellas, temporada, nombre del Director, itinerario y tarifa.

Las planas 1.ª y 4.ª están orladas de azul; las otras dos de encarnado, formando todo un capricho tipográfico bonito.

Este prospecto es de 1888, por figurar en él como Director el Dr. Nieto Méndez, que procede de la última oposición.

2617. Aguas azoadas.—36—Valverde—36. Madrid.—Director Facultativo Don Eloy Bejarano, doctor en medicina y cirujía, licenciado en ciencias físico-químicas, ex-presidente de la seccion de ciencias naturales de la academia médico-quirúrgica española, consejero de la sociedad protectora de los niños, etc.—Propietario D. José Conejo Soumessiers.—Madrid.—Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra,» impresores de la Real Casa, Paseo de San Vicente, núm. 20.—1888.

Fol.—80 págs.—Sign. 1-5.

Portada.—V.° en b.—«Indice.»—Pág. en b.—Texto.

«La Medicacion Nitrogenada Artificial.—Historia (págs. 5 á 12. En 4 párrafos, sin epígrafes, narra el desarrollo del pensamiento que inspiró á D. Arturo Avilés en Panticosa, el año 1880, la observación de aquellos gases, cuya idea fué el origen de las casas de aguas azoadas artificiales).—Lo Natural y lo Artificial (13 á 17).—El Nitrógeno (19 á 24).—El Laboratorio (27 á 33).—El Agua Azoada.-I Agua en bebida (35 á 39).—II. Pulverización y ducha nasal (39 á 43).—III. La ducha vaginal (43 á 44).—La Inhalacion (47 á 58).—Resumen, sin epígrafe, de las indicaciones de la medicacion nitrogenada (59).—Conclusion (61 á 63. «Madrid 1.° de Enero de 1888. Eloy Bejarano»).—Apéndice (67 á 70. Contiene dos documentos oficiales de la Dirección general de Sanidad Militar y del Ayuntamiento de Madrid, respectivamente, con instrucciones para el uso de estas aguas para los soldados y los pobres).—La Prensa (71 á 79. Consigna la opinión favorable de 12 periódicos médicos, literarios y políticos).—Tarifa general» (80).

Trabajo hecho con intención y adornado de galas tipográficas, con las páginas orladas; el final y las letras iniciales de los capítulos de caprichosos dibujos, y con 8 láminas representando respectivamente: «Laboratorio (primer departamento)» (pág. 25).—«Laboratorio (2.° departamento)» (31).—Fuente y salon de descanso» (37).—«Sala de pulverizaciones (1.ª clase)» (41).—«Gabinete de duchas vaginales (1.ª clase)» (44).—«Inhalaciones.—Salon de caballeros» (49).—«Inhalaciones.—Salon de señoras» (53).—«Consulta médica» (65).

La cubierta, de color, ostenta una lámina orlada con la vista de la casa núm. 36 de la calle de Valverde.

En «El Siglo Médico,» núm. 1.785, 11 Marzo 1888, págs. 166 y 167, aparece un artículo bibliográfico sobre este folleto, firmado por «A. Pulido,» y en el núm. 1.782 del mismo periódico se anuncia el recibo de dicho opúsculo.

2618. Aguas azoadas naturales. (*Al fin.*) A. Reyes Escribano.

«El Siglo Médico,» núm. 1.781, 12 Febrero 1888, págs. 101 á 103.

2619. Aguas minerales y procedimientos hidroterápicos y atmiátricos más eficaces en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar.

Informacion del Doctor D. Antonio Espina y Capo en la sesion 5.ª (26 Febrero 1888) de la seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional.

El extracto de este trabajo ocupa las páginas 229 á 232 del libro de actas.

El Sr. Espina divide su discurso en dos partes: una destinada á consignar su manera de apreciar la tuberculosis que reputa de naturaleza parasitaria, inoculable, transmisible y evidentemente bacilar, y otra encaminada á tratar de las indicaciones climatológicas é hidro-minerales, según las formas del padecimiento.

En la discusión promovida por este discurso (págs. 232 á 237) intervinieron los Sres. Le-

do, Pérez Jiménez, Valle, Calderón, Uruñuela, Mariani y Hernando.

2620. Aguas minero-medicinales sulfhídrico-nitrogenadas, clorurado-sódicas de Atro (Provincia de Huesca).—1888.

«El Siglo Medico,» en la pág. 224 de su número 1.788 correspondiente al 1.° Abril 1888, da cuenta de haber recibido este folleto entre otros.

2621. Anuario oficial estadístico de las aguas minerales de España.—Comision de redaccion: Don Marcial Taboada de la Riva, Don Leopoldo Martinez Reguera, Don Amós Calderon y Martinez, Don Eduardo Moreno Zancudo y Don Ramon Llord de Gamboa, Médicos directores, por oposicion, de establecimientos balnearios.—Tomo IV.—1887.—(E. de a. r.)—Madrid. M. Minuesa de los Rios, impresor.—Miguel Servet, 13.—Teléfono 651.—1888.

4.°—483 págs.—Sign. 1-32; el penúltimo con 4 hs., y el último con 2. El cuaderno 27 lo compone el cuadro con la «Clasificación de criptógamas ó plantas de esporos, del Dr. Julio Behrens,» intercalado en el cuaderno 26.

Anteportam.—V.° en b —Portada.—V.° en b.—«Introduccion» «La Comision.»—Pág. en b.—Indice alfabético de los «Establecimientos balnearios comprendidos en este volumen.»—Pág en b.—Texto.—«Indice.»—Pág. en b.

En la introducción expone la Comisión las necesidades que viene á llenar este tomo y las materias que ha de tratar.

Texto.=«Parte primera. Descripción de los Establecimientos de aguas minerales declaradas de utilidad pública.—Capítulo I. Aguas sulfuradas sódicas (págs. 17 á 59. Comprende 15 establecimientos).—Capítulo II. Aguas sulfuradas cálcicas (60 á 132. Se ocupa de 39 balnearios).—Capítulo III. Aguas cloruradas sódicas (133 á 208. Trata de 27).—Capítulo IV. Aguas cloruradas sódicas sulfurosas (209 á 261. Describe 26).—Capítulo V. Aguas bicarbonatadas sódicas (262 á 279. Comprende 11).—Capítulo VI. Aguas bicarbonatadas cálcicas (280 á 313. Habla de 20).—Capítulo VII. Aguas bicarbonatadas mixtas (314 á 322. Contiene la de 4 establecimientos).—Capítulo VIII. Aguas sulfatadas sódicas (323 á 326. Menciona las de 4).—Capítulo IX. Aguas sulfatadas cálcicas (327 á 345. Trata de 7).—Capítulo X. Aguas sulfatadas magnésicas (346 á 349. Comprende sólo 3).—Capítulo XI. Aguas sulfatadas mixtas (350 á 351. Se ocupa de 2).—Capítulo XII. Aguas ferruginosas (352 á 375. Describe las de 12).—Capítulo XIII. Aguas nitrogenadas (376 á 386. Contiene 3).—Nota importante (387. Rectifica el cuadro nosológico de Zaldívar, que por error de copia apareció equivocado en la pág. 258).—Resumen (389 á 391. Con el cuadro estadístico-administrativo general que arroja 86.420 bañistas, faltando los datos de 5 establecimientos, y el clínico-terapéutico, que cuenta 81.320 enfermos, faltando los estados de 68 balnearios).—Parte segunda. Capítulo I. Primer Congreso hidrológico español (393 á 400).—Capítulo II. Análisis micrográfico y biológico de las aguas minerales (401 á 419).—Capítulo III. Legislacion.—Disposiciones oficiales dictadas desde 1.° de Abril de 1887 hasta 31 de Mayo de 1888 (420 á 457).—Capítulo IV. Escalafón del Cuerpo de médicos directores de baños y aguas minero-medicinales en 31 de Mayo de 1888 (458 á 462).—Capítulo V. Cuadro de los establecimientos balnearios oficiales, sus directores, temporadas y dueños» (463 á 475).

Edición de igual carácter que las anteriores relativa á la temporada balnearia de 1887.

Se tiraron 50 ejemplares en papel algo mejor que el de los 450 restantes, que es inferior al del precedente tomo.

Contiene, entre otros trabajos y autores ya citados, los siguientes:

Areses (Juan), Doctor en Farmacia, de Tuy.—Análisis, en Agosto de 1877, de las aguas minerales de Caldelas de Tuy (págs. 219 y 220). En 1879 hizo, en colaboración con el Dr. Mayoral, un ensayo de que éste da noticia en su Memoria reglamentaria de aquella temporada.

Armendáriz y Navarro (Alberto).—Análisis, en la temporada de 1886, de la atmósfera de la estufa de Fitero Nuevo.

Avila (Manuel), Farmacéutico de Granada.—Tres análisis en 1887, y en unión de D. Nicolás Calleja y Vicario, de las fuentes «Las Termas,» «Baño de la Salud» y «Santiago,» de la Malahá (págs. 179 y 180).

Barraca (José María).—Análisis, en 1869, de

la «Fuente Calda,» de Villavieja de Nules (página 343).

Berbén y Blanco (Abdón), Médico, dueño de los baños de Alanje.—Ensayo analítico, en 1868 y en colaboración con D. Antonio Berzosa, de aquellas aguas (pág. 281).

Bonilla y Mirat (Santiago), Catedrático de Química general de la Universidad de Valladolid.—Análisis cualitativo de las aguas de Solares y cuantitativo de sus gases, en unión de D. Agustín Lacort (pág 201).

Calderón y Arana (Laureano), Catedrático de Farmacia.—Ensayo, en 1878 y en unión de D. Luis María de Utor, de las fuentes «María» y «Echaide,» de Cestona (págs. 158)

Carretero y Muriel (Mariano).—Determinación en 1877, 1878 y 1879 de la termalidad de las aguas de Arnedillo, que consta en su Memoria reglamentaria de dicha última temporada.

Dr. Castelló.—Empezó el 2 de Septiembre de 1887, en unión de los Dres. Ranz de la Rubia y Dorronsoro, un análisis físico, químico, microbiológico y clínico de las aguas minerales de Gaviria (pág. 105).

Castells y Melcior (Martín).—Análisis de las aguas de Caldelas de Tuy, cuando era Director de aquel establecimiento (pág. 35).

Doz y Gómez (Enrique).—Aforo, á principios de la temporada de 1877, de dichos manantiales, en unión del Sr. Terrín, Ayudante de Ingenieros encargado de la conducción de aguas potables á Oviedo, según consta en su Memoria reglamentaria de 1878.

Escuela Nacional de Minas.—Análisis, en 1874, de las aguas de Alanje, y en 1878, las de Villaharta (págs. 281 y 357). También analizó en 1876 las aguas de «Nuestra Señora de las Fuentes,» en la Cartuja de Sariñena, y en 4 de Noviembre de 1883 los manantiales «Suerte Inesperada» y «Abundancia,» de Pozuelo de Calatrava, según se ve en los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.»

López Fernández (Luis).—Ensayo analítico, en 1879, de las aguas de Grávalos, para cuya operación tuvo que vencer grandes obstáculos, según dice en su Memoria reglamentaria de aquella temporada.

Luanco (José Ramón), Catedrático de Química en Madrid y Barcelona.—Análisis de las aguas de Prelo, en el manantial y en el Laboratorio de la Universidad Central según el Médico director interino Sr. Blanco Sanjurjo, en su Memoria reglamentaria de 1872.

Merino y Aguinaga (Narciso).—Tanteo analítico de las aguas de Riva los Baños, consignado en la Memoria reglamentaria de la temporada de 1881, y análisis de la fuente ferruginosa de Escoriaza, sin designar autores (página 93).

Monasterio (Saturnino de), Farmacéutico del Santo Hospital civil de Bilbao.—Ensayo analítico de las aguas minerales de San Agustín de Haro, confirmando el que había practicado el Sr. Baltanás.

Palomares y Núñez (Eduardo).—Análisis, en 1877 y en Noviembre de 1878, de las aguas minerales de Zújar, que dirigió; y ensayo micrográfico, en la temporada de 1887, de las de Alhama de Granada, á cuyo frente se halla, encontrando en la materia orgánica el «anabaina termalis,» de Bory (págs. 260 y 291-292).

Puerta y Ródenas (Gabriel de la).—Análisis en 15 de Septiembre de 1883, de las aguas de Carabaña.

Sáez Palacios (Rafael).—Análisis de las aguas minerales de La Puda, y por los años de 1842 de las de La Isabela, en unión de su Médico director D. Manuel Pérez Manso.

Taboada de la Riva (Marcial).—Ensayos, durante 1871 y 1872, de la fuente de la «Piscina,» en Trillo, determinando indicios arsenicales (pág. 155).

Villafranca y Alfaro (Benigno).—Examen micrográfico de las aguas minerales de Caldas de Besaya (pág. 140).

2622. Apuntes hidrológicos y estudio terapéutico de las Aguas Buenas de España, Sulfurosas, Sódicas, Nitrogenadas de Zuazo.—término municipal de Cuartango, provincia de Álava.—Premiadas con *Medallas de plata* en la Exposición Metalúrgica de Madrid, en la Alavesa de Vitoria y en la Aragonesa; y con *Medallas de oro* en la Exposición Universal de Amberes (Bélgica) y en la de Toulouse (Francia). Por el doctor D. Francisco Ledo y García, médico director en propiedad y por oposición de las mismas.—Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Línea de Tudela á Bilbao, con Estación de Ferrocarril titula la *Zuazo*.—Haro.—1888. Imprenta de Blas González López, San Agustín, 20 y 22.

4.º—Paginación irregular, pues coloca con numeración romana independiente el prólogo y la 1.ª pág. de los prels., cuyas 4 págs., unidas á las 46 que en cifras latinas señala, suman 50, que son las que comprende este folleto.

Sign. 1-6; éste con 5 hs.

Portada.—V.º en b.—«Prólogo» «Madrid 18 de Mayo de 1888. Eduardo Moreno.»—«Preliminares» «Emilio Chillida.»—Texto.

En el prólogo, el Dr. Moreno Zancudo da la «enhorabuena al Dr. Ledo por su científica Monografía y al Cuerpo de Médicos Directores de baños, por contar en su seno jóvenes capaces de continuar las gloriosas tradiciones de su brillante y dilatada historia.»

En los preliminares, el propietario Sr. Chillida hace una rápida reseña histórica de aquellas aguas, consignando opiniones favorables de algunos Profesores, y llamando la atención hacia el trabajo siguiente del Sr. Ledo.

Texto.=«Apuntes hidrológicos y estudio terapéutico del agua sulfurosa sódica del Establecimiento Balneario de Zuazo, por el Dr. D. Francisco Ledo y García, Médico-Director en propiedad y por oposición del mismo.—Establecimiento balneario de Zuazo.—Situación geográfica.—Constitución geológica.—Clima.—Descripción del manantial.—Propiedades físicas y químicas (5 á 15).—II. Efectos fisiológicos del agua de Zuazo (15 á 29).—III. Acción terapéutica.—Indicaciones.—Observación clínica.—Contraindicaciones» (29 á 46).

El autor, que es uno de los ilustrados jóvenes procedentes de la última oposición, expone la acción eficaz de estas aguas en las afecciones de las vías respiratorias.

2623. Artículo editorial suspendiendo reglamentariamente hasta Noviembre la publicación, con una reseña sumarísima del año academico que termina.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núm. 4, 30 Abril 1888, págs. 73 y 74.

2624. Artículo editorial volviendo á las tareas periodísticas y académicas suspendidas durante la temporada balnearia.

(*Al fin.*) «M.» (Moreno?)

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núm. 5, 30 Noviembre 1888, págs. 97 á 99.

2625. Ázoe y aire enrarecido, acción fisiológica y terapéutica, procedimientos y aparatos.—Comunicacion leida por el Doctor D. Francisco Valenzuela en la 2.ª sesion (24 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional é inserta en las págs. 343 á 355 del libro de actas.

En este trabajo demuestra su autor la competencia que en la especialidad aereoterápica le distingue, disertando sobre las aplicaciones del aire azoado y del aire enrarecido y métodos de administración.

En el debate que promovió (pág. 355 á [illegible]) intervinieron los Dres. Valle, Llord, Hernando, Minagorre y Bonilla.

2626. Balneario de San Felipe Neri, premiado en la Exposición balneológica de Francfort 1881. (Á los lados aparece grabada por el anverso y el reverso la medalla de dicho concurso).

(*Al fin.*) Madrid. 1888.—Imp. de la Viuda é Hija de Gómez Fuentenebro, Bordadores, 10.

Pliego en 4.º, con 4 págs. sin numerar.

Lleva á la cabeza del texto un grabado representando el balneario, idéntico al de otros prospectos, y se ocupa en reseñar los servicios que presta, con las tarifas.

2627. «Baños árabes.»—Revista clínica trimestral de hidroterapia, aereoterapia, electricidad y gimnástica.—Director-propietario, Dr. José Diaz Benito y Angulo.—Redactor en Jefe, D. Víctor Cebrian.

Es el órgano del establecimiento hidropático del mismo nombre, sito en el barrio de Salamanca (Velázquez, 29).

Aparece en cuadernos de 16 págs. en 4.º, con cubierta de color, orlada; y se tira en la «Tipografía de los Huérfanos, Juan Bravo, 5.»

El primer número salió el 15 de Marzo de 1888, y van publicados 3.

2628. Baños de Cucho.

(*Al fin.*) Valladolid: 1888.—Imp. de Hijos de J. Pastor.

Hoja en folio (estrecho), papel de color.

En una página, orlada, contiene noticias sobre aquellas aguas, con el último análisis. En la otra, estampa el itinerario, el nombre del Médico director y el sobre para doblarlo en forma de cartera.

2629. Bases para la Hidro-mineroterapia del porvenir.

Comunicacion del Doctor D. Felipe Isla Gomez, leida por el Dr. Manzaneque en la 1.ª sesion (22 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional é inserta en las págs. 58 á 66 del libro de actas.

El autor declara que la hidro-mineroterapia no ha entrado aún en la vía de su constitución científica, siendo necesarios para ello concienzudos análisis químicos y repetidas experimentaciones fisiológicas y patológicas; que las indicaciones de cada agua mineral deben preventivamente deducirse de los efectos hidroterápicos propiamente tales y de la acción farmacológica de los principios mineralizadores, tal como la entienden los modernos terapeutas, y que es fácil darse cuenta de los efectos favorables de las aguas azoadas en varios padecimientos pulmonales.

Á esta Memoria sólo hubo una objeción del Dr. Moreno Zancudo (pág. 67).

2630. Boletin de Sanidad—Órgano oficial de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Revista mensual publicada por cuadernos en 4.º voluminosos, sin número fijo de páginas, impresa en el «Establecimiento tip. «Sucesores de Rivadeneyra,» impresores de la Real Casa, Paseo de San Vicente, 20.»

El núm. 1.º salió en Enero de 1888.

Contiene las Memorias de establecimientos balnearios, las disposiciones legales relativas á ellos, etc.

2631. Bosquejo climatológico é hidrológico de la estación termal de San Hilario Sacalm (Gerona) por el Dr. D. Nicolás Pérez y Giménez Médico-Director, por oposición, de dichas aguas; Ex-interno, por oposición, de la Facultad de Medicina de la Universidad Central; Premio extraordinario en el grado de Licenciado en dicha Facultad, por oposición; Ex-Médico de Sanidad Militar, por oposición; Premiado en la Facultad de Ciencias y por el Claustro de la Facultad de Medicina de Madrid; Médico-Director que fué del Lazareto provincial de Almorchón (Badajoz) en la epidemia colérica de 1884; Ex-redactor del «Genio Médico-Quirúrgico;» Miembro de la Sociedad Española de Hidrología Médica, de la Academia de Ciencias Médicas de Badajoz, etc.—Barcelona.—Imprenta de los Sucesores de N. Ramírez y C.ª, Pasaje de Escudillers, núm. 4.—1888.

4.º—48 págs.—Sign. 1-3.

Portada.—Al v.º, nota de ser propiedad del autor.—Texto.—Indice.

Texto.=«I. Situación. Manantiales. Itinerario. Alojamiento (págs. 3 á 4).—II. Geología. Fauna y flora (4 á 7. Cita 46 especies de plantas medicinales con nombres botánico y vulgar, y algunos animales).—III. Caracteres físicos y análisis química de las aguas (7 á 9).—IV. ¿Cómo se mineralizan las aguas de San Hilario? (10 á 13).—V. Clima de San Hilario. Estudio de sus factores. Cuadro de datos meteorológicos recogidos en la temporada oficial de 1887 (13 á 18. Entre las págs. 14 y 15 contiene el cuadro meteorológico de dicha temporada).—VI. Acción fisiológica del clima de San Hilario. ¿Cómo debe clasificarse? Acción terapéutica é indicaciones y contraindicaciones del mismo (18 á 21).—VII. Historia de los manantiales de San Hilario (22 á 24).—VIII. Acción fisiológica y terapéutica de las aguas de San Hilario (24 á 28).—IX. Indicaciones de las aguas de San Hilario. Observaciones clínicas (29 á 35. Cita 5 casos prácticos).—X. Contraindicaciones de las aguas de San Hilario (35 á 38).—XI. Condiciones posológicas que deben regir la administración de las aguas de San Hilario (38 á 40).—XII. Régimen alimenticio é higiénico que deben observar los que hagan uso de las aguas de San Hilario (41 á 42).—XIII. Utilidad de instalar la hidroterapia en las

termas de San Hilario. Aprovechamiento que puede hacerse del gas carbónico que desprenden estos manantiales (43 á 44).—XIV. Embotellamiento y transporte de las Aguas de San Hilario» (44 á 47).

Contiene esta Memoria cuantas noticias y datos científicos corresponden á un establecimiento balneario, abrillantándola el estilo del autor, que es uno de los jóvenes llamados á honrar el Cuerpo balneario, en que ha hecho reciente ingreso.

«El Siglo Médico» da cuenta de este opúsculo, en términos laudatorios, en la pág. 606 de su núm. 1.812, correspondiente al 16 Septiembre 1888.

2632. Caractéres geológicos de los terrenos en que brotan las aguas de Cardó y las de Espluga de Francolí.

Información oral de D. Lucas Mallada, Ingeniero de Minas y Miembro de Honor del Congreso Hidrológico Nacional, en la 5.ª sesión (28 Febrero 1888) de la Sección 2.ª del mismo.

Ocupa su extracto las págs. 421 y 422 del libro de actas de dicho certamen.

Con la competencia innegable que posee este individuo de la Comisión del Mapa geológico de España, puso de relieve las relaciones existentes entre las aguas minerales y los terrenos que cruzan y en que emergen, citando como ejemplo y motivo de su peroración los manantiales de Cardó y Espluga de Francolí, y consignando el resultado analítico obtenido por el ingeniero químico D. José Puig Maré de la fuente del Castañé del último punto.

Intervinieron en el debate (pág. 423) los señores Bonilla y Presidente de la Sección (García López), más bien para dar gracias al disertante que para argumentar.

2633. Característica de las medicaciones hidrominerales—por el Dr. Eduardo Moreno.

«El Siglo Médico,» núm. 1.775, 1.º Enero 1888, págs. 8 y 9.

2634. Climatoterapia de la litiasis úrica.

Comunicacion leida por el Dr. D. Nicolás Perez y Jimenez en la 3.ª sesion (25 Febrero 1888) de la Seccion 2.ª del Congreso Hidrológico Nacional y publicada en las páginas 391 á 399 del libro de actas.

Recomienda el clima de montaña en la litiasis úrica, además de la dietética hidrocarburada, la hidroterapia tónica, y sobre todo las aguas bicarbonatadas sódicas y mixtas, variedad ferruginosa, que aumentan las combustiones orgánicas y reparan las fuerzas nutricias.

La discusión de esta Memoria (págs. [illegible] á 400) fué mantenida por los Sres. Marín Perojo, Moreno Zancudo, Peña Gallegos y Mariani.

2635. Congreso hidrológico nacional celebrado en Madrid en Febrero de 1888.—Actas de sus sesiones.—Madrid—Establecimiento tipográfico de Enrique Teodoro—Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.—1888.

4.º—488 págs.—Sign. 1-31; éste con 4 hs.

Anteportam.—V.º en b.—Portada.—V.º en b.—Texto.—Pág. en b.—Lista de los socios del Congreso.—Pág. en b.—«Indice.»

Encierra este volumen, de buen aspecto tipográfico, con cubierta de color á dos tintas todos los trabajos presentados al primer Congreso Hidrológico celebrado en nuestra nación con brillantez notoria, los cuales contienen una suma considerable de ciencia teórica y práctica en cuanto á hidrología, climatología, hidroterapia y aereoterapia se refiere.

Como ya van consignadas aparte todas las Memorias que componen este libro, no entra en la exposición del texto.

«El Siglo Médico,» desde el núm. 1.[illegible] 11 Diciembre 1887, hasta el 1.821, 18 Noviembre 1888, y los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrología Méd.,» núms. 1, 2, 3 y 4 del tomo [illegible] correspondientes á Enero, Febrero, Marzo [illegible] Abril de 1888, contienen datos y noticias relativas á este Certamen nacional.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2636. De la obesidad y de su [illegible]

to por las aguas minerales, por el Doctor Ubaldo Castells.

«El Siglo Médico,» núms. 1.780, 1.782 y 1.783; 5, 19 y 26 Febrero 1888; págs. 90-91, 122 á 125 y 136 á 138.

2637. De las aguas madres en general. —Su importancia en hidrología médica.—por el Dr. Ramon Llord.

«El Siglo Médico,» núms. 1.786, 1.787, 1.789 y 1.790; 18 y 25 Marzo, 8 y 15 Abril 1888; págs. 186 á 188, 202-203, 233 á 235 y 248.

2638. De las parálisis diftéricas y su tratamiento hidromineral.

(*Al fin.*) Dr. Perez Ortega.

A propósito de tres casos clínicos observados en La Isabela durante las cuatro últimas temporadas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núms. 1 y 2, 31 Enero y 29 Febrero 1888, págs. 2 á 7 y 27 á 33.

2639. Diferencia fundamental entre la hidrología y la hidroterapia.

Comunicacion leida por el Dr. D. Ubaldo Castells y Cantó en la 3.ª sesion (25 Febrero 1888) de la Seccion 2.ª del Congreso Hidrológico Nacional é inserta en las páginas 383 á 390 del libro de actas.

El ilustrado autor de este trabajo tiende á demostrar que la Hidroterapia, una de las importantes ramas de la Hidrología médica, obra siempre primordialmente de una manera física, siendo después susceptible de producir modificaciones químicas; y que las aguas minerales operan desde luego químicamente desenvolviendo además acciones físico-dinámicas peculiares del agua, que sirve de escipiente á los cuerpos mineralizadores.

En la discusión de esta Memoria (págs. 390 y 391) sólo intervino el Dr. Llord.

2640. Diferencias entre la Hidroterapia simple y la Hidroterapia termal.

Informacion oral del Doctor D. Eduardo Moreno Zancudo en la 5.ª sesion (28 Febrero 1888) de la Seccion 2.ª del Congreso Hidrológico Nacional.

El extracto de ella figura en las págs. 436 á 438 del libro de actas del mismo.

Después de una concienzuda disertación, concluye el autor manifestando: 1.°, que es necesario separar de la diferenciación la parte correspondiente al agua en bebida y á la hidroterapia dirigida á las cavidades del organismo; 2.°, que la acción de un agua termal difiere de la del agua calentada artificialmente; 3.°, que las diferencias entre la hidroterapia simple y la termal son tanto más marcadas cuanto más sencillo es el procedimiento empleado; 4.°, que en los gabinetes hidroterápicos surtidos por agua mineral, existe siempre una atmósfera formada por los gases y las sales que mineralizan las aguas, que no es posible encontrar en las salas abastecidas por agua común; 5.°, que la costumbre de los novenarios es absurda, porque el enfermo debe someterse al tratamiento todo el tiempo preciso.

El debate de esta información (pág. 438) fué sostenido por los Sres. González Segovia y Llord.

2641. Diferencias que pueden señalarse en la accion fisiológica y terapéutica de las aguas minerales segun las dosis á que se administran.

Memoria leida por D. Benito Avilés y Merino en la sesion 2.ª (23 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional é inserta en las págs. 79 á 91 del libro de actas.

Con el buen estilo peculiar del autor, diserta sobre el tema, examinando lo que debe entenderse por acción fisiológica de un medicamento, y recorriendo los distintos grupos taxonómicos de nuestras fuentes para apreciar sus diversos efectos según las dosis.

La discusión provocada por esta Memoria (págs. 91 y 92) fué sostenida por los Dres. García López, Moreno Zancudo y Rodríguez Pinilla.

2642. Discurso de clausura del Congreso Hidrológico Nacional. — Pronunciado por su Presidente D. José María Bonilla y Carrasco en el dia 29 de Febrero de 1888.

Redúcese á hacer un resumen general de las materias tratadas por los socios, á los que da una cordial despedida y un tributo de gratitud.

Libro de actas del Congreso, págs. 439 á 445.

2643. Discurso del Ilustrísimo señor Don Teodoro Baró, Presidente de la sesion inaugural del Congreso Hidrológico Nacional.

Declara abierto el Congreso en nombre del Gobierno y por delegación del Ministro de la Gobernación, encomiando los merecimientos del Cuerpo de Médicos directores de baños, y la necesidad de reformar en sentido favorable la reglamentación y de proteger y fomentar los establecimientos balnearios.

«El Siglo Médico,» (núm. 1.795, 20 Mayo 1888, págs. 330 y 331) y los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Med.,» (tomo VII, núm. 4, 30 Abril 1888, págs. 82 y 83), publican este discurso.

Libro de actas del Congreso, págs. 26 á 29.

2644. Discurso pronunciado en el solemne acto de la inauguracion del Congreso hidrológico nacional por el doctor Don Eduardo Moreno Zancudo, Secretario general del mismo.

Se limita á consignar, en buena forma, los trabajos preparatorios para el certamen, indicando el pensamiento á que obedece y el resultado brillante de las gestiones de la Comisión organizadora.

«El Siglo Médico,» núm. 1.783, 26 Febrero 1888, págs. 136 y 137, y los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núm. 2, 29 Febrero 1888, págs. 34 á 37, insertan este discurso.

Libro de actas del Congreso, págs. 5 á 11.

2645. Discurso pronunciado por el doctor D. Marcial Taboada, Presidente de la Sociedad Española de Hidrología Médica, en la sesion inaugural del Congreso Hidrológico Nacional.

Es una elocuente oración de bienvenida á los congresistas, engalanada con la brillante frase del autor, quien vierte consideraciones filosóficas y científicas á propósito de estos sabios concursos y del objeto del presente.

«El Siglo Médico,» núm. 1.784, 4 Marzo 1888, págs. 151 á 153, y los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núm. 2, 29 Febrero 1888, págs. 37 á 41, transcriben este discurso.

Libro de actas del Congreso, págs. 11 á 17.

2646. Discurso prounciado por el señor Bonilla, Presidente del Congreso Hidrológico Nacional, en el acto inaugural del mismo.

Encomia el Dr. Bonilla y Carrasco, con frase expresiva, la riqueza hidrológica de España y expone los medios de fomentarla.

«El Siglo Médico,» núm. 1.785, 11 Marzo 1888, págs. 170 á 172, y los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núms. 2 y 3, 29 Febrero y 31 Marzo 1888, págs. 41-42 y [illegible] á 65, copian este discurso.

Libro de actas del Congreso, págs. 17 á 25.

2647. Discurso pronunciado por el señor Enriquez, Médico del Cuerpo de Baños y Diputado á Cortes, en la inauguracion del Congreso Hidrológico Nacional.

Se reduce el Dr. D. Aurelio Enriquez á saludar con gratitud á los concurrentes, enviando una expresiva adhesión á S. M. la Reina Regente.

«El Siglo Médico,» núm. 1.785, 11 Marzo 1888, pág. 172, y los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núm. 3, 31 Marzo 1888, pág. 64, insertan este discurso.

Libro de actas del Congreso, págs. 25 y 26.

2648. El agua en relacion con las enfermedades infecciosas y medios para desinfectarla, por el Dr. D. Felipe Margarit, Médico del Hospital de Santa Cruz y de la Casa de Socorro del distrito primero.—Barcelona.—1888.

Después de la introducción encareciendo el estudio del agua, entra en el detenido de las potables, de las enfermedades infecciosas, de la alteración del agua, de la necesidad de filtrarla, describiendo varios aparatos al efecto, concluyendo con la enumeración de los principales procedimientos analíticos, químicos y biológicos.

De esta obra se hace una ligera reseña, á la par que de otras, en la sección bibliográfica de «El Siglo Médico» (núm. 1.808, 19 Agosto 1888, pág. 539), firmada por el «Dr. Blanch y Rico.»

2649. El asma bronquial ante las aguas minero-medicinales hipertermales del baño nuevo de Fitero.

Comunicacion leida por el Dr. D. Alberto Armendariz y Navarro en la 4.ª sesion (25 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional, é inserta en las páginas 181 á 199 del libro de actas.

Defiende el Dr. Armendáriz la indicación de las aguas de Fitero Nuevo en el asma bronquial sintomático, y la presunción racional de que igualmente serían beneficiosas en el idiopático, señalando como única contraindicación los casos de asma sintomático de lesiones tuberculosas pulmonales ó acompañadas de frecuentes y abundantes neumorragias ó trastornos cardiacos no compensados por hipertrofia concomitante, ó en los que ésta se halla en período de degeneración grasosa, albuminoidea ó amilácea.

En el debate (págs. 199 á 203), intervinieron los Sres. Valenzuela, Llord, Calderón, Compaired, Uruñuela, Mariani, Valle y R. Pinilla.

2650. El catarro crónico y las aguas minerales de Alhama de Aragon.

Informacion oral del Doctor D. Marcial Taboada en la 4.ª sesion (25 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional, publicada en las págs. 203 á 218 del libro de actas.

Con la buena forma propia del autor desarrolla su tesis, demostrando que las aguas minerales de Alhama de Aragón, por su naturaleza arsenical asociada á las antimonial, carbónica, y nitrogenada, á la materia orgánica, á la temperatura y al vapor que exhalan, producen excelentes efectos en los estados catarrales.

Esta oración provocó largo debate (páginas 218 á 221) en el que tomaron parte los señores Manzaneque, Compaired, Moreno, Uruñuela, Manglano y Pérez Jiménez.

2651. El Congreso Hidrológico.
(*Al fin.*) A. P. (Angel Pulido).

Empieza con estas frases: «¡Muy bien por los congresistas, muy bien!,» hace una reseña de las sesiones y trabajos, y termina con sinceros plácemes á todos los que contribuyeron á aquel concurso.

«El Siglo Médico» núm. 1.784, 4 Marzo 1888, págs. 146 á 148.

2652. Escalafon general del Cuerpo de Médicos directores en propiedad y supernumerarios de baños y aguas mineromedicinales.

(*Al fin.*) Madrid 15 de Febrero de 1888.—El director general, Teodoro Baró.

«El Siglo Médico,» núm. 1.784, 4 Marzo 1888, sección oficial, pág. 159.—«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núm. 4, 30 Abril 1888, págs. 94 y 95.

2653. Especialidad en Hidrología médica.

Informacion hecha por el Doctor D. Manuel Manzaneque y Montes en la 3.ª sesion (24 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional.

El extracto de este trabajo aparece en las págs. 135 á 142 del libro de actas, y fué dado á luz por los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrología. Médica» tomo VII, núm. 3, 31 Marzo 1888, págs. 49 á 56.

El autor, cuya clara dialéctica es notoria, encarece la necesidad de estudiar en las aguas minerales: 1.°, los efectos generales comunes á todas; 2.°, los concretos á los grupos, y 3.°, los especiales.

Sólo intervino en la discusión de esta tesis el Dr. Ledo (pág. 142).

2654. Establecimiento balneario de Arbieto.—Aguas cloruradas sódicas bicarbonatadas ferruginosas.—Apuntes para una monografía por el Dr. Wenceslao Vigil de Llano, médico director en propiedad y por oposición de los mismos.—Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Septiembre.—Madrid. Estab. tip. de E. Cuesta, á cargo de J. Giráldez. Calle de la Cava Alta, número 5.—1888.

4.°—46 págs.

Sign. 1-3; éste con 7 hojas.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Texto.

Entre la portada y el texto hay una lámina con la «Vista general del establecimiento balneario de Arbieto;» entre las págs. 40 y 41 otra con la del «Balneario de Arbieto,» y entre las 44 y 45 otra con la «Fachada de la fonda del establecimiento balneario de Arbieto.»

Texto.=«I. Arbieto. Topografía.—Terreno.—Producciones.—Clima (págs. 5 á 9) —II. Los manantiales.—Sus propiedades físicas y químicas (10 á 14. Contiene un buen análisis del Dr. Sáenz Díez, tanto de las aguas cuanto de los gases de los dos manantiales utilizados hasta la última temporada).—III. Acción fisiológica de las aguas (15 á 19).—IV. Acción terapéutica é indicaciones de estas aguas (20 á 40. Expone 13 historias clínicas).—Contra indicaciones (40).—V. Instalación balneoterápica (41 á 42).—Tarifa del departamento de baños (43).—Itinerario y hospedaje» (45 á 46).

El Dr. Vigil, el Dr. Pérez Jiménez y el Dr. Ledo son los Médicos directores procedentes de las últimas oposiciones que hasta la fecha (Noviembre de 1888) han publicado (que yo sepa) monografías de sus establecimientos.

Sobre ésta ha hecho un buen artículo bibliográfico el Dr. Moreno en los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» (tomo VII, número 4, 30 Abril 1888, págs. 95 y 96) y en el Siglo Médico,» núm. 1797, 3 Junio 1888, páginas 363 y 364.

En la cubierta, de color, aparecen dibujadas las 4 medallas obtenidas por estas aguas en las Exposiciones á que ha concurrido.

2655. Estudio de la medicación minero-termal simple ó indeterminada.

Memoria leida por el Doctor Don Ramón Llord y Gamboa en la 3.ª sesion (24 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional y publicada en las págs. 118 á 133 del libro de actas.

Consta de dos capítulos: «I. Característica físico-química y microscópica de las aguas minerales indeterminadas (págs. 119 á 127).—II. Característica fisiológico-terapéutica de las aguas minerales llamadas indeterminadas (127 á 133).

Este trabajo va encaminado á encarecer la necesidad de admitir una clase de aguas oligometálicas ó débilmente mineralizadas.

En su discusión (págs. 133 á 134) intervinieron los Dres. Moreno Zancudo y Taboada.

2656. Estudio químico-terapéutico de las termas de Molinar de Carranza (Vizcaya).

Memoria dirigida por el Dr. D. Salvador Rodríguez Osuna al Congreso Hidrológico Nacional y publicada en las págs. 4[illegible] á 475 del libro de actas.

Discurre el autor sobre la esencia y acciones de aquellas aguas sometidas á su dirección.

Esta es una de las tres comunicaciones que no pudieron ser discutidas por haber llegado tarde al Congreso.

2657. Estufas termales naturales, por el Dr. J. Hernandez Silva.

«El Siglo Médico,» núm. 1.778, 22 Enero 1888, págs. 57 á 59.

2658. ¿Existen neurósis diatésicas? En caso afirmativo, ¿cuál es el tratamiento hidro-mineral más conveniente de estas enfermedades?

Memoria leida por el Dr. D. Arturo Perez Ortega en la 4.ª sesion (25 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional é inserta en las páginas 149 á 180 del libro de actas.

Minuciosamente trata el Sr. Pérez Ortega de demostrar que las neurosis diatésicas existen como consecuencia de la asociación de las diátesis con estados neuropáticos; que pueden permanecer esenciales ó provocar lesión anatómica; que las sifilíticas son las más frecuentes, siguiendo progresivamente las artríticas, las herpéticas y las escrofulosas, y que el tratamiento hidro-mineral debe emplearse solo ó coadyuvando al farmacológico, según los casos.

En la discusión promovida por este trabajo (págs. 180 á 181) intervino únicamente el Doctor Armendáriz.

«El Siglo Médico» dió á luz también esta Memoria en sus núms. 1.798, 1.799, 1.800 y 1.801; 10, 17 y 24 Junio y 1.º Julio 1888; páginas 377 á 379, 393 á 396, 409 á 411 y 426 á 428.

2659. Extracto del acta de la sesion científica celebrada el dia 30 de Noviembre de 1887 por la Sociedad Española de Hidrología Médica.

«El Siglo Médico,» núms. 1.776 y 1.777, 8 y 15 Enero 1888, págs. 24 á 26 y 39 á 41.

2660. Funciones del Estado en el régimen, administracion y explotacion de las fuentes minerales.—Organizacion de este servicio público.—Funcion técnica y funcion administrativa del médico director de baños.—Importancia y fundamento de cada una.

Informacion oral del Dr. D. Anastasio García Lopez en la 4.ª sesion (25 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional.

El extracto de esta oración figura en las páginas 222 á 224 del libro de actas del mismo.

Revela el Dr. García López en este trabajo sus conocimientos en el régimen administrativo, político y científico de los establecimientos balnearios, proponiendo medios de reforma necesarios para el buen orden y prestigio de nuestras fuentes.

La discusión que provocó esta información (págs. 224 á 227) fué sostenida por los señores Bonilla, Berbén, Castells, Avilés y Martínez, quien hizo una proposición, en virtud de la cual el Dr. García López presentó al Congreso 9 bases reformadas, que aquél aprobó, para el mejor régimen administrativo de los balnearios.

2661. Indicaciones que las aguas minero-medicinales satisfacen en el tratamiento de las enfermedades del hígado—por D. Balbino Quesada y Agius.

Memoria remitida al Congreso Hidrológico Nacional; leida por el Secretario general en la 1.ª sesion (22 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª é inserta en las págs. 45 á 57 del libro de actas.

En cinco capítulos, sin epígrafes, desarrolla concienzudamente su tema, terminando con un cuadro sintético que representa las enfermedades, indicaciones, clases y especies de aguas nacionales y extranjeras á propósito para el caso.

Este trabajo sólo promovió una ligera argumentación del Dr. Calderón (pág. 58), y fué dado á luz por «El Siglo Médico,» núms. 1.792 y 1.793, 29 Abril y 6 Mayo 1888, págs. 280 á 282 y 297-298.

2662. Indicaciones terapéuticas de las aguas de Alzola.

Informacion oral del doctor D. Eduardo Moreno Zancudo, Médico director de dicho establecimento, hecha en la 1.ª sesion (22 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional y publicada en las páginas 67 á 74 del libro de actas.

Diserta el autor, sobre la apreciación de aquellas aguas en las enfermedades del aparato urinario, deteniéndose en la litiasis úrica, en cuya curación concede importancia á la acción mecánica de las aguas, y manifestando su extrañeza de que unas aguas tan azoadas no figuren como tales ni tengan el debido contingente de enfermedades del aparato respiratorio.

Promovió esta información detenido debate (págs. 74 á 77) por parte de los Dres. Manzaneque, Avilés, Valle, Taboada y Armendáriz.

«El Siglo Médico» la insertó en su número 1.794, 13 Mayo 1888, págs. 314 y 315.

2663. Indicaciones terapéuticas de las enfermedades del corazon dentro de las indicaciones hidro-minerales.

Informacion oral del doctor Don Aurelio Enriquez en la 5.ª sesion (26 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional, publicada en las págs. 237 á 248 del libro de actas.

Después de una ligera excursión histórica sobre los Médicos que se han ocupado del corazón, trata de la indicación hidro-mineral en las afecciones cardiacas, sobre todo en las de carácter reumático, presentando á la consideración del Congreso 4 historias clínicas.

Tomaron parte en el debate (págs. 248 y 249) los Sres. Espina, Calderón, Mariani y Valle.

2664. Inhalacion directa é inhalacion difusa: sus ventajas é inconvenientes.

Comunicacion leida por el Dr. D. Enrique Ranz de la Rubia en la 1.ª sesion (23 Febrero 1888) de la Seccion 2.ª del Congreso Hidrológico Nacional y publicada en las págs. 324 á 340 del libro de actas.

Es un estudio atildado, como todos los de su autor, tan modesto cuanto ilustrado, encaminado á manifestar los casos en que conviene cada una de las inhalaciones enumeradas.

En la discusión (págs. 340 á 342) intervinieron los señores Moreno Zancudo, Compaired, Taboada, Armendáriz y Avilés.

También apareció esta Memoria en el «Siglo Médico,» núms. 1.819, 1.820 y 1.821; 4, 11 y 18 Noviembre 1888; págs. 714 á 716, 729 á 731 y 747 á 749.

2665. Juicio crítico acerca del lavado del estómago en las enfermedades de ese órgano.

Comunicacion leida por el Doctor D. Juan Manuel Mariani en la 2.ª sesion (24 Febrero 1888) de la Seccion 2.ª del Congreso Hidrológico Nacional y publicado en las págs. 358 á 366 del libro de actas.

Expone con buena forma las enfermedades en que está indicado el procedimiento, los efectos de éste y el manual operatorio; concluyendo que el lavado es un buen auxiliar de los demás tratamientos en el catarro gástrico crónico, como medio paliativo que por la limpieza facilita las digestiones y la acción terapéutica de los demás remedios; debiendo emplearse con suma prudencia en la úlcera y en el cáncer por la contingencia hemorrágica, y aconsejando el tubo de Fauchet.

La discusión (págs. 366 á 369) fué sostenida por los Sres. Armendáriz, Moreno Zancudo, Marín Perujo, Avilés, Hernando, Bonilla y Enríquez.

2666. Juicio crítico de las diversas fuentes de conocimiento en hidrología médica.

Comunicacion leida por el Doctor Rodriguez Pinilla en la 2.ª sesion (23 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional, y publicada en las págs. 93 á 102 del libro de actas.

En tres capítulos, sin epígrafes, desenvuelve la tesis enunciada, demostrando que tanto las ciencias físico-químicas y naturales como las médicas contribuyen al conocimiento de la Hidrología, é indicando la experimentación fisiológica como «el principal, si no el único medio científico de recetar las aguas minerales.»

Intervinieron en el debate los Sres. Avilés, Ledo, Armendáriz, Valle y Peña y Gallegos (págs. 102 á 104).

2667. La balneoterapia termal en las cardiopatías.

(*Al fin.*) C. M. Cortezo.

Considera excepcionales los casos de cardiopatías indicados para los baños minerales templados, limitándose al período crítico de formación del exudado, siempre que se trate de individuos robustos, para que el tratamiento atónico no les impida la hipertrofia compensadora á que debe aspirarse.

«El Siglo Médico,» núm. 1.820, 11 Noviembre 1888, págs. 722 á 724.

2668. La Hidrología médica es una especialidad terapéutica, por el Dr. Manzaneque.

«El Siglo Médico,» núm. 1.779, 29 Enero 1888, págs. 73 y 74.

2669. La medicacion nitrogenada por las aguas azoadas artificialmente, por el Dr. D. Eduardo Bertran Rubio.—Barcelona.—1888.

Da cuenta de este folleto «El Siglo Médico» en la pág. 656 del núm. 1.815, correspondiente al 7 Octubre 1888.

2670. La nueva terapéutica respiratoria.

Comunicacion leida por el Doctor Don Francisco Valenzuela en la 4.ª sesion (27 Febrero 1888) de la Seccion 2.ª del Congreso Hidrológico Nacional, y publicada en las págs. 408 á 417 del libro de actas.

Habla de las inhalaciones de ácido fluorhídrico, de ácido hipobromoso, hidrógeno sulfurado, ácido sulfuroso, iodoformo, ácido fénico, creosota y substancias balsámicas, benzoato de etilo, mercurio-etilo y oxígeno en los estados catarrales hemoptóicos, tuberculosos y algunos estados zimóticos de los órganos respiratorios, y en otras enfermedades generales, presentando observaciones propias y ensayos originales.

La discusión (págs. 417 á 419) fué mantenida por los Sres. Armendáriz, Bonilla, Pérez Jiménez, Valle, González Segovia y Peña Gallegos, teniendo que prorrogarse la sesión á petición del Presidente.

2671. Las aguas azoadas artificiales no tienen aspecto científico.

Comunicacion leida por el Dr. D. Francisco Valenzuela en la 3.ª sesion (25 Febrero 1888) de la Seccion 2.ª del Congreso Hidrológico Nacional, y dada á luz en las págs. 371 á 380 del libro de actas.

El autor, en este intencionado trabajo, procura demostrar «que la llamada agua azoada artificial no es distinta del agua potable, ni física, ni químicamente; que la ingestión del ázoe gaseoso no cambia en lo más mínimo las influencias ordinarias de la vida; y como postulado natural á las anteriores proposiciones, que las aguas azoadas artificiales están fuera del criterio científico.»

Ardiente discusión promovió esta Memoria (págs. 380 á 382), en la cual intervinieron, más ó menos apasionadamente, los Sres. Bejarano, Pulido, Armendáriz, Espina y Castells (Ubaldo).

2672. Las aguas minerales de España y las enfermedades de los ojos.

Comunicacion del doctor Don Antonio de la Peña, leida por el Sr. Ranz en la 6.ª sesion (27 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional (páginas 284 á 291 del libro de actas).

Este trabajo censura, con escaso conocimiento de causa, los resultados obtenidos y presentados á la Dirección general de Sanidad por los Médicos directores de baños en lo tocante á oftalmología, porque no aparecen en las estadísticas de los Anuarios oficiales los detalles que apeteciera, sin tener en cuenta, según le arguyeron los Dres. Moreno Zancudo y Cervera, que los Anuarios son recopilaciones sintéticas, verdaderos resúmenes de lo que más detalladamente se encuentra en las monografías, á donde puede recurrir el Dr. Peña en busca de los antecedentes que desea.

En la discusión (págs. 292 á 295) tomaron parte los Sres. Moreno Zancudo, García López, Cervera, Osío, Llord y Peña Gallegos.

2673. Las dispepsias crónicas y su tratamiento por las aguas de Calzadilla del Campo.

Comunicacion del licenciado D. Manuel Bartolomé, Médico consultor de dicho balneario, leida por el Sr. Rodriguez Pinilla en la 6.ª sesion (27 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional, é inserta en las págs. 251 á 259 del libro de actas.

Esta Memoria viene á ser un estudio práctico de lo que el autor ha observado, más que una monografía de las dispepsias, y promovió una larga controversia (págs. 259 á 262) entre los Sres. Courel, Marín Perujo, Avilés, Calderón, R. Pinilla, Peña y Gallegos y García López.

2674. La terapéutica hidro-mineral en oftalmología.

(*Al fin.*) Dr. Adolfo Cervera Torres.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núm. 4, 30 Abril 1888, págs. 74 á 77.—«El Siglo Médico,» núm. 1.811, 9 Septiembre 1888, págs. 585 y 586.

2675. Los catarros bronquiales ante las aguas sulfurosas—por el Dr. Perez Ortega.

«El Siglo Médico,» núms. 1.776 y 1.777, 8 y 15 Enero 1888, págs. 24 á 26 y 39 á 41.

2676. Medicacion hidro-mineral sedante.—Conveniencia de admitir un nuevo grupo en la clasificacion oficial de aguas minerales.—Discurso leido en el Congreso Médico internacional de Barcelona por el doctor D. Manuel Manzaneque.

(*Al fin.*) M. Manzaneque. La Garriga, Setiembre de 1888.

Defiende la teoría de las aguas oligo-metálicas ó acrato-termas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núm. 5, 30 Noviembre 1888, págs. 99 á 107.

2677. Memoria Histórico-Clínica de las Aguas Minero-Medicinales de La Aliseda, por Antonio Espinosa y Gomez, Subdelegado en Medicina y Médico Forense del Juzgado de La Carolina.—Madrid.—Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra,» Impresores de la Real Casa, Paseo de San Vicente núm. 20.—1888.

4.º—30 págs.

2678. Meteorología. Aparatos registradores para observaciones meteorológicas.

(*Al fin.*) Mariano Gallardo.

Con láminas descriptivas de aparatos útiles é indispensables en los balnearios.

En la pág. 82 dice «(Se concluirá).» En el núm. 5, correspondiente al día de hoy, no aparece la conclusión.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núms. 1, 3 y 4; 31 Enero, 31 Marzo y 30 Abril 1888; págs. 7 á 15, 57 á 60 y 78 á 82.

2679. Micro-organismos de las aguas minerales.—Influencia que ejercen en la naturaleza química de las mismas y en sus efectos.—Tema núm. 16 del Programa para el Congreso Médico de Barcelona. Discurso remitido por el Dr. D. Anastasio García Lopez.

(*Al fin.*) 1.º de Setiembre de 1888.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núm. 5, 30 Noviembre 1888, págs. 108 á 115.

2680. Ministerio de la Gobernacion.—Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Estado de las temporadas en que están abiertos los establecimientos balnearios, clasificación hidrológica, temperatura y altitud, nombre de los Médicos Directores, residencia fuera de la temporada oficial, número que ocupan en el escalafón y concurrencia de enfermos, según los datos que obran en este Centro.

(*Al fin.*) Madrid 26 de Marzo de 1888.—El Director general, Teodoro Baró.

Consigna 173 establecimientos, en forma apaisada.

«Gaceta de Madrid,» 31 Marzo 1888, págs. 912, 913 y 914.

2681. Monografía de las Aguas Clorurado-Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales y Sulfatadas mixtas de La Malahá—Por su Médico Director D. Nicolás Calleja y Vicario, Comendador de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica—Granada—Imprenta de D. José Lopez Guevara, 1888.

4.°—62 págs.
Es un trabajo más detallado que el de 1884.

2682. Notas para la historia clínica de nuestras termas.—Las artritis fungosas y las aguas de la Hermida.

Memoria dirijida por el Dr. D. Arturo Alvarez Builla y Alegre al Congreso Hidrológico Nacional é inserta en las págs. 455 á 464 del libro de actas.

El autor discurre con sentido práctico sobre la poderosa acción de aquellas aguas en las artritis fungosas, resumiendo en seis conclusiones.

Esta comunicación fué una de las tres que quedaron sin discutir por no haber llegado oportunamente al Congreso.

2683. Patología fisiológica del hígado en sus relaciones con la clínica terapéutica de las aguas de Cestona.

Informacion del doctor Don Amós Calderon, hecha en la 3.ª sesion (24 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional y dada á luz en las págs. 105 á 117 del libro de actas.

Con la buena forma que le es propia, hace el Dr. Calderón una exposición, de sabor práctico, sobre sus observaciones como Director de las aguas de Cestona, promoviendo una discusión (págs. 117 á 118) que sostuvo el Doctor Moreno Zancudo.

2684. Problemas de toxicología é hidrología médica, por D. Nicolás Pérez y Giménez, Médico-Director, por oposición, de aguas minero-medicinales; Ex-interno, por oposición, de la Facultad de Medicina de la Universidad Central; Premio extraordinario en el grado de Licenciado (curso de 1875 á 76); Médico que fué de Sanidad Militar, por oposición; Premiado en la Facultad de Ciencias; ex-redector del *Genio Médico-Quirúrgico*, Miembro de la Sociedad Española de Hidrología Médica, de la Academia de Ciencias Médicas de Badajoz, etc., etc. (Grabado tipográfico).—Madrid: Imprenta de la viuda é hija de Fuentenebro, Bordadores, 10.—1888.

4.°—129 págs. y una final, sin numerar, con la nota de propiedad.—Sign. 1-8; éste con 9 hs.

Portada —V.° en b.—«Dos palabras al lector» «Madrid, Marzo de 1888.»—Texto.—Nota reservándose el autor los derechos de propiedad.

Texto.=«1.° Toxicología del ácido cianhídrico.—Tésis para el grado de doctor en la Facultad de Medicina (págs. 5 á 69. Está dedicada «A la memoria del inmortal médico legista Dr. D. Pedro Mata;» y según una «Advertencia,» fechada en «Cabeza del Buey, Febrero de 1888,» fué leída por su autor en la Facultad de Medicina de Madrid el 29 de Juniode 1878, y termina firmada: «Nicolás Pérez Giménez. Madrid 14 de Junio de 1878»).—2.° La tuberculosis y su tratamiento hidro-mineral y climatoterápico. —Memoria presentada en el segundo ejercicio de oposiciones á plazas de baños, celebradas en Madrid en Febrero de 1887, por D. Nicolás Pérez Giménez (págs. 71 á 97. En la «Advertencia,» suscrita por el autor en «Madrid, Marzo de 1888,» transcribe el artículo reglamentario concerniente al segundo ejercicio de oposición, en virtud del cual se hizo este trabajo, y manifiesta que lo da á la estampa á instancias de algunos compañeros, con autorización de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad. Termina la Memoria firmada: «Nicolás Pérez y Giménez. Madrid 20 de Abril de 1887.» Está dividido en 7 capítulos, repletos de erudición y de doctrina, este trabajo hecho en breves horas y sin libros).—3.° Cura termal de la litiasis úrica.—Primera parte.

Tratamiento hidro-mineral, hidroterápico y dietética de la litiasis úrica.—Discurso leido por el Doctor D. Nicolás Pérez y Giménez en la Seccion de Hidrología Médica en la sesion del 25 de Febrero de 1888 bajo la presidencia del Dr. D. Marcial Taboada (págs. 99 á 117). —4.° Cura termal de la litiasis úrica.—Segunda parte.—Climatoterapia de la litiasis úrica. —Discurso leido por el Doctor D. Nicolás Pérez Giménez en la Seccion de Climatoterapia y Aereoterapia en la sesion del 28 de Febrero de 1888 bajo la presidencia del Doctor D. Anastasio García López» (págs. 119 á 129 del folleto, con la firma: «Nicolás Pérez Giménez. Cabeza del Buey, Febrero de 1888»).

Publícanse juntos estos trabajos, según el autor declara en el prefacio, porque la heterogeneidad del asunto está suplida para él por la unidad del sentimiento y la identidad de situaciones que ocupó al tratar las tesis.

El primer opúsculo se publicó el año 1880 en los núms. 1.371 al 1.408 de «El Siglo Médico.»

Las Memorias 3.ª y 4.ª están comprendidas en el libro de actas del Congreso Hidrológico y examinadas separadamente.

«El Siglo Médico,» en la pág. 192 de su número 1.786, correspondiente al 18 Marzo 1888, da cuenta, en frases lisonjeras, del recibo de este libro.

2685. ¿Qué importancia puede concederse al clima como factor de la cura termal?

Comunicacion leida por el Dr. D. Arsenio Marin Perujo en la 1.ª sesion (23 Febrero 1888) de la Seccion 2.ª del Congreso Hidrológico Nacional é inserta en las páginas 313 á 322 del libro de actas.

Desenvuelve el autor en los 10 capítulos, sin epígrafes, de esta Memoria, su tesis favorable á la opinión de que el clima es un elemento accesorio, un auxiliar importante del tratamiento hidro-mineral.

En la discusón (págs. 322 á 323) intervinieron los Dres. Moreno Zancudo y Bonilla.

2686. ¿Qué indicaciones pueden satisfacer las aguas minerales y los procedimientos hidroterápicos en las afecciones del corazon?

Informacion del Dr. D. Antonio Espina y Capó en la 3.ª sesion (24 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional.

El extracto de esta oración ocupa las páginas 143 á 145 del libro de actas.

El autor, con el talento que le distingue, demuestra que los enfermos cardiacos «son susceptibles de ser bien tratados por las aguas minerales, necesitándose únicamente precisar la naturaleza y el período del padecimiento, circunstancias indispensables para todo tratamiento en general.»

En el debate (págs. 145 á 147) tomaron parte los Sres. Mariani, Enríquez, Bonilla, Hernando y Armendáriz.

2687. Sesion científica (de la Sociedad Española de Hidrología Médica) celebrada el día 14 de Diciembre de 1887.

Al fin.) El Secretario de actas, E. Ramz.

Lectura de una comunicación del Sr. Rodríguez Osuna participando su ausencia por un mes y rogando se agreguen á la discusión respectiva las frases que bajo su firma aparecieron en el número de «El Genio Médico-Quirúrgico» correspondiente al 15 de Julio por las cuales le aludió el Dr. Calderón, y discursos de los Dres. Pérez Ortega, Ledo, Moreno y Manzaneque sobre el tema del tratamiento hidro-mineral durante la menstruación.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núms. 1 y 2, 31 Enero y 29 Febrero 1888, páginas 19 á 24 y 45 á 47.—«El Siglo Médico,» número 1.778, 22 Enero 1888, págs. 57 á 59.

2688. Sobre la importancia del Congreso Nacional de Hidrología Médica, por el Dr. Gumersindo del Valle.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núm. 2, 29 Febrero 1888, págs. 25 y 26.

2689. Sobre las aguas minerales en la Exposición de Barcelona.

«El Siglo Médico,» núms. 1.791 y 1.815, 22 Abril y 7 Octubre 1888, págs. 265 y 656.—«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núm. 5, 30 Noviembre 1888, pág. 120.

2690. Sobre los cuadros estadísticos formados por los médicos directores de establecimientos balnearios.
—Comunicacion del Dr. D. Balbino Quesada, leida por el Secretario general en la 2.ª sesion (23 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional.

El extracto de esta Memoria figura en la página 104 del libro de actas de dicho Congreso, cuyos socios acordaron se reservase este asunto para ser ampliamente discutido por la Sociedad Española de Hidrología Médica.

2691. Sociedad Española de Hidrología Médica.—Acta de la sesion científica celebrada el día 1.º de Mayo de 1888.
(*Al fin.*) El Secretario de actas, R. Llord.

Discusión del caso clínico de litiasis úrica entre los Dres. Moreno y Peña, y del tema del escrofulismo entre los Dres. Manzaneque, Peña, Ledo y Castells y Cantó.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núm. 5, 30 Noviembre 1888, págs. 118 á 120.—«El Siglo Médico,» núm. 1.822, 25 Noviembre 1888, págs. 763 y 764.

2692. Técnica hidroterápica en las enfermedades del aparato sexual de la mujer.
Informacion oral del Doctor Don Amós Calderon y Martinez en la 5.ª sesion (28 Febrero 1888) de la Seccion 2.ª del Congreso Hidrológico Nacional, publicada en las págs. 423 á 432 del libro de actas.

El Dr. Calderón, con su serena y reposada palabra, va sucesivamente tratando de la hidroterapia peripelviana, la vaginal, intrauterina, la de los fondos de saco de Douglas y la de la vejiga y recto.
En la discusión (págs. 432 á 436) intervienen los Sres. Hernández Silva, González Segovia, Pérez Jiménez, Valle y Marín Perujo.

2693. Tratamiento de la menorragia por las duchas frias.
Comunicacion leida por el Dr. D. José Sanchez Morate en la 4.ª sesion (27 Febrero 1888) de la Seccion 2.ª del Congreso Hidrológico Nacional é inserta en las páginas 401 á 405 del libro de actas.

En este breve y bien escrito trabajo se decide por la ducha fría en los casos de menorragia por subinvolución, con cuyo medio ha obtenido siempre resultados favorables.
El debate (págs. 406 á 408) fué sostenido por los señores Moreno Zancudo, Horques, Castells (Ubaldo), Ledo, Hernández Silva y Llord.

2694. Tratamiento hidro-mineral de determinadas formas de laringitis crónica.
Informacion oral del Doctor D. Celestino Compaired hecha en la 7.ª sesion (28 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional, publicada en las páginas 297 á 304 del libro de actas, siendo este trabajo el último de la Seccion de Hidrología Médica.

Conceptúa aplicables las aguas minerales á tres formas distintas: la folicular, la sifilítica y la neoplásica en sus períodos inicial y de proliferación, antes de invadir en general la economía.
Intervinieron en el debate (págs. 304 á 309) los Sres. Uruñuela, Armendáriz, Ledo, Bonilla, Ranz, García López, Hernando, Jiménez de Pedro, Enríquez, Avilés y Mariani.

2695. Tratamiento hidro-mineral de la litiasis úrica.
Comunicacion leida por el Dr. D. Nicolás Perez y Jimenez, Médico director, por oposicion, de las aguas de San Hilario Sa-

calm (Gerona) en la 6.ª sesion (27 Febrero 1888) de la Seccion 1.ª del Congreso Hidrológico Nacional é inserta en las págs. 262 á 280 del libro de actas.

En 4 capítulos, sin epígrafes, precedidos de un exordio, desarrolla el autor, con brillantez de estilo, su tema, encaminado á demostrar que la litiasis úrica, considerada como una modalidad nutritiva anormal, debe tratarse principalmente con las aguas bicarbonatadas sódicas y mixtas, variedad ferruginosa, en bebida y baños, y como coadyuvantes la hidroterapia, la gimneseterapia, la dietética hidrocarburada y el clima de montaña, haciendo resaltar en todo el trabajo sus conocimientos químicos.

En la prolija discusión promovida por esta Memoria intervinieron los Dres. Calderón, Peña Gallegos, Moreno Zancudo, Llord y Avilés (págs. 280 á 284).

2696. Un documento para la historia del tratamiento hidroterápico de la fiebre tifoidea en España—por D. Simon Hergueta y Martin de Pedro.

Ocupa las págs. 449 á 454 del libro de actas publicado por el Congreso Hidrológico Nacional.

En breves y elocuentes frases presenta al Congreso una comunicación que encontró entre los papeles de su difunto abuelo D. Domingo Martín, quien con fecha 2 de Mayo de 1832, y desde la villa de Gumiel de Mercado, partido judicial de Aranda de Duero, donde ejercía el cargo de Cirujano titular, dirigió á la Suprema Junta Académica de Medicina y Cirugía una exposición consignando el fruto de su experiencia en el tratamiento de una epidemia de fiebre tifoidea observada en dos partidos por espacio de muchos años, «para los fines que puedan convenir en beneficio de la humanidad,» los cuales fueron no recibir siquiera contestación á la instancia. Después [illegible] ensayar infructuosamente el método an[illegible]gístico, emprendió el hidroterápico, recomendado por el Dr. Currie, que le dió excelentes resultados desde Junio de 1825, que empezó á usarlo en la villa de Fuentecén, donde [illegible] de Cirujano, hasta la fecha de la instancia, que continuaba aplicándolo en Gumiel de Mercado, á cuya titular fué trasladado en [illegible] y en donde á la sazón proseguía la enfermedad sus estragos.

Con este método, sugerido por el citado Cirujano, pudo el Médico de aquella villa, D. [illegible]dro Zárate, salvar á su esposa, acometida [illegible] epidemia á los pocos días de su instalación [illegible] Gumiel, en donde había sucumbido al [illegible] temprana edad su antecesor en la titular [illegible] Pedro Mateos.

Este trabajo fué uno de los tres que no [illegible]dieron discutirse en el Congreso por no haberse recibido oportunamente.

2697. Valor del tratamiento hidro-mineral en el ozena.

Comunicacion leida ante el Congreso Hidrológico Nacional celebrado en Madrid [illegible] los dias 22 y siguientes de Febrero de [illegible] por el Dr. Celestino Compaired, Director, por oposicion, de balnearios.—Fué la 1.ª [illegible]da en la sesion del 22 de Febrero de la Seccion 1.ª del Congreso, figurándo en las páginas 33 á 43 del libro de actas.

Admite el ozena como enfermedad [illegible]ciosa local, específica quizá y autónoma [illegible] dos períodos, hipertrófico y atrófico, en [illegible] tratamiento entran las aguas minerales, d[illegible] la preferencia al lavado con las duchas de W[illegible]ber y de Fauvel y el rinoclisma de M[illegible] seguidos de instalaciones directas en aquellos establecimientos que pueda aplicarse este procedimiento.

Sostuvieron la discusión (págs. 43 á 4[illegible]) Dres. Rodríguez Pinilla y Calderón.

APÉNDICE I

OBRAS EXAMINADAS DESPUÉS DE FORMADO ESTE CATÁLOGO

SIGLO I.

2698. Historia natvral de Cayo Plinio Segvndo. Tradvcida por el licenciado Geronimo de Hverta, medico y familiar del santo oficio de la inqvisicion. Y ampliada por el mismo, con escolios y anotaciones, en que aclara lo escuro y dudoso, y añade lo no sabido hasta estos tiempos. dedicada Al catolico Rey de las Españas y Indias don Filipe IIII. nuestro señor. Año (Escudo real con el lema «Materiam addite,» y en la parte baja, á los lados del toisón, dos mapas, uno con la América y otro con Europa, Asia y Africa, y debajo del escudo este dístico: «Singula dum lustrat, defecalos reddidit orbes: Percutit, illuminat, his nocet illa fauet»). 1624. Con privilegio.

(*Al fin.*) En Madrid, Por Luis Sanchez, Impressor del Rey N. S. — Año de M.DC.XXIIII.

Fol.—907 págs. de texto á dos colums.; 14 hs. de prels. y otras 14 de índice final sin numerar.—Sign. ¶-¶¶, *A-Lll*, ¶-¶¶; los dos primeros con 4 hs., el *Lll* y el último con 6 y el penúltimo con 8. En el ejemplar examinado, aparece recortado el margen inferior de las seis primeras hojas de prels.—Notas marginales.

Portada.—V.° en b.—Dedicatoria.—Retrato de Huerta.—«Suma del priuilegio» «A 5. dias de Abril de 1623. años.»—«Aprouacion» «En Madrid a siete de Mayo de 1622. El Doctor Perez de san Martin.»—«Aprouacion» «En Madrid a 16. de Enero de 1623. años. El Doctor Iuan Gutierrez de Solorçano.»—«Tassa» «En Madrid a veinte y quatro de Setiembre de mil y seiscientos y veinte y quatro años. Diego Gonçalez de Villarroel.»—«Erratas» «En Madrid a 15. de Setiembre, de 1624. El Licenc. Murcia de la Llana.»—«Ad Philippvm Hispaniarvm & Orbis noui Regem Catholicum recõmendatio operis Licenciati Hieronymi de Huerta, per Doctorem Gabrielem de Vega Sancti Ioannis Baptistæ Occaniensis Rectorem. Epigramma.»—Lámina representando la creación del mundo.—Otra con el mapa-mundi.—Pág. en b.—«Tabla de las efigies de gentes monstrvosas, animales, pescados, aves, y insectos, contenidos en este volvmen.»—«De Don Alonso de Castillo Solorçano. Soneto.»—«Don Gaspar Bonifaz Cauallero del habito de Santiago. Al Licenciado Geronimo de Huerta» (décima).—«El Doctor Don Ivan de Quiñones Teniente de Corregidor en Madrid» (décima).—«El mismo Doctor Don Iuan de Quiñones en alabãça del Autor: y dize su nombre, juntando las letras primeras de los versos» (sexteto acróstico).—«Soneto del Licenciado Antonio Martinez de Miota.»—«Del Doctor Leonardo Garcia Medico del Rey N. S.» (décima).—«Al Licenciado Geronimo de Huerta. Fray Francisco Pinelo» (soneto).—«De Gonçalo de Ayala» (soneto).—«Doctor Pennia Castellanus Medicus Regius. In Plinij Calumniatorem.»—«Idem ad Hieronymvm Huertam virum nimis eruditum. De versione eius Plinij.»—«Licentiati Balthasaris Porreño Rectoris oppidi de Sacedõ, carmen in commendationem doctissimi viri Hieronymi de Huerta, Medici clarissimi, Scriptoris rerum naturalium celeberrimi.»—«Antonii Martinii de Miota in Autoris cõmendationem Epigramma.»—«Magister Franciscvs Roales Salmãticensis Academiæ Mathematicarum Rector In laudem Authoris.»—«Proemio, o introducion para la historia natural de Cayo Plinio segundo.»—Texto (á dos colums.)—Colofón.—«Tabla de las cosas notables contenidas en esta parte,» (por orden alfabético y á dos colums.)

De los 11 libros que comprende este tomo, interesa á mi objeto lo siguiente:

«Libro II. De los quatro elementos. Capit. V (págs. 64 á 65).—Las causas de las lluuias, vientos y nuues. Cap. XLII (84).—De lluuias prodigiosas de leche, sangre, carne, hierro, lana, y ladrillos cocidos. Cap. LVI (92).—Del granizo, nieue, escarcha, niebla, y rocío. Cap. LX (93).—De los Antipodas, si los ay, y de la redondez del agua. Cap. LXV (95 á 96).—De que manera está el agua junta con la tierra, Capitulo. LXVI (96).—De la nauegacion del mar y de los rios. Cap. LXVII (96 á 97).—En que tierras no llueue, y muchas marauillas de la tierra, y de otros elementos. Capit. XCVI (107).—De la potestad del Sol, y por que es el mar salado. Cap. C (109).—Cosas milagrosas de aguas, fuentes, y rios. Cap. CIII (110 á 112).—Milagros juntos de fuegos, y aguas. Cap. CIIII» (112).

En la parte geográfica (libros III á VI inclusive), al describir los diversos países de que se ocupa, habla de fuentes termales, de aguas pe-

trificantes, lagos, ríos, pozos, etc., existentes en cada región, citando con curiosidad fuentes admirables en naturaleza y virtudes.

Dedica 16 capítulos del libro II á los terremotos, sus causas, señales, efectos, etc.

«Tomo segvndo.—Año 1629.—En Madrid, Por Iuan Gonçalez.»—Fol.—720 págs. de texto á dos colums.; más 8 hs. de prels. y 8 de índice sin numerar.—Sign. ¶, *A-Z₇*, ¶; el *A* con 4 hs. y el *Z₇* con 6.—Franjas y adornos tipográficos. —Notas marginales.

Portada (idéntica á la del primer tomo).—Al v.°, un lema latino de Lipsivs.—«Suma del privilegio» «A cinco dias de Abril de 1623. años.»—«Erratas» «Dada en Madrid a 16. dias de Noviembre de 1629. El Licenciado Murcia de la Llana.»—«Suma de la tassa» «En Madrid á 3. de Diziembre de 1629. años.»—«Don Tomas Tamayo de Vargas. Coronista de don Felipe Qvarto el Magno, Rey Catolico de las Españas, y Indias, &c. A los aficionados á la lengua Española.»—«Vida de Cayo Plinio segvndo.»—Dedicatoria: «Al Exc.mo Señor don Gaspar de Gvzman, Conde de Olivares, Dvqve de Sanlvcar la mayor, Marqves de Liche, Gran Canciller de Indias, Svmiller de Corps, y Cavallerizo Mayor, del Consejo de Estado de la Magestad Catolica, &c.»—«Al lector.»—Texto. —«Tabla de las cosas contenidas en esta Segunda parte» (á dos colums.)—Pág. en b.

De los 26 libros que contiene este volumen, se relaciona con la Hidrología, en más ó menos, lo que sigue:

«Libro XIX. Que hortalizas son mas o menos fuertes, y á quales aprouechan las aguas saladas. Cap. XI (pág. 230).

Libro XXV. De vna pestifera fuente de Alemania, y de la yerua Britanica, y de grandissimos dolores de enfermedades. Cap. III (375 y 376).

Libro XXXI. Medicinas de los peces, y cosas admirables de las aguas. Cap. I (533).—De la diferencia de las aguas, y dozientas y sesenta y seis medicinas, y obseruaciones dellas. Cap. II (533 á 537).—De la calidad de las aguas, y de sus daños, o comodidades. Cap. III (537 á 540).—La causa de hacer, ó faltar subitamente las aguas. Cap. IIII (540 á 541).—Obseruacion Historica. Cap. V (541).—Orden de conduzir el agua, y como se tiene de vsar de las que son medicinales, y a que aprouecha el nauegar, y medicinas del agua marina. Cap. VI (541 á 544).—De los generos de sal, y como se haze, y de sus medicinas, y obse- ciones. Cap. VII (544 á 546).

Libro XXXVI. Fuentes varias» (679).

Conozco de esta obra las siguientes [...] ciones:

Madrid. Luis Sánchez, 1599, 4.° (libros [...] y VIII).

Alcalá de Henares. Justo Sánchez Cre[...] 1602, 4.° (2.ª edición de la anterior, á pes[...] las dudas de Morejón, quien cita siete [...] de Huerta).

Madrid. Pedro Madrigal, 1603, 4.° (libro [...]

Gómez de Huerta, sabio médico, poe[...] filósofo, nacido en Escalona en 1573 y m[...] en Madrid á los setenta años de edad, c[...] en la dedicatoria de la última de las tres [...] das ediciones, dar pronto á luz los libr[...] y XI, para cumplir su propósito de tra[...] únicamente del VII al XI, del cual des[...] resolviéndose á imprimir toda la obra.

Según Colmeiro, Gómez Ortega sosp[...] que Huerta utilizó la traducción de Plinio [...] cha por Hernández.

Como Cayo Plinio Segundo fué Gober[...] dor de España en el siglo I de nuestra E[...] puede ser incluída su obra, sin reparo, en [...] catálogo.

Bib. Nac.

SIGLO XI.

1068.

2699. Usages de Cataluña.

Promulgados por el Conde D. Ramón B[...] renguer I en 1068, ó según otros en 10[...] con el título de «Usatges de Barcelona» [...] llamados por el comienzo «Hæc sunt usa[...] y por haberse hecho en aquella ciudad.

Contienen cuestiones de aguas corrie[...] manantiales, su aprovechamiento, servi[...] bre, saneamiento de terrenos, expropia[...] por causa de utilidad pública, etc.

Bib. Nac.

SIGLO XII.

1125.

2700. Fuero de Araciel, otorgado e[...] 1125 por D. Alfonso I, el Batallador.

Es el fuero de Cornago, concedido por este Rey á los pobladores de Araciel, conforme á las prácticas moriscas en materia de aguas, con el goce de las del río Alhama, etc.

Archivo de la Cámara de los Comptos, cartulario 3.º, fol. 203.

SIGLO XIII.

1239.

2701. Fueros de Valencia, dados en 1239 por el rey D. Jaime el Conquistador.

Ordena que todas las cuestiones sobre aguas se resuelvan «segons la manera, et establissement é la forma antiga y el está antich.»

Este fuero es el más completo y adelantado en cuestión de aguas, sobresaliendo por su antigüedad y respeto la institución del Tribunal ó Jurado de aguas llamado de la «Longeta de la plasa ó Cort de la Seu.»

1247.

2702. Fueros de Aragon.

Recopilados en 8 libros, en 1247, por Don Jaime I el Conquistador, en las Cortes de Huesca, sus fueros, con los ya existentes, fueron robusteciéndose con los de sus sucesores, hasta la reforma de 1547 en las Cortes de Monzón.

Contienen disposiciones referentes á aguas, como el fuero de «apprehensionibus» (por el Rey D. Martín en 1098), por el cual la propiedad y aprovechamiento de las aguas dejó de ser regalía de la Corona; el de «rivis, furnis et molendinis» y el de «aqua pluviali arcenda» (en Huesca, por D. Jaime I, en 1247); el de «alfardas» (en Zaragoza, por D. Pedro II, en 1348): el de 1435 (8.ª de las «Observancias y costumbres») sobre hidráulica y servidumbres de «estribo,» de «presa» y de «acueducto;» el de «generalibus privilegiis» (37.ª de las «Observancias») sobre el mismo asunto; el de «servitutibus aquæ» (en Aragón, en 1442), con importantes cuestiones de aguas mandando que todas se resolviesen breve y sumariamente sin forma de juicio ni apelación, etc.

1275.

2703. Reglamento para el gobierno de las aguas y riegos de la Huerta de Orihuela, dictado por el rey D. Alonso X en 1275.

Ordena que se observe el mismo sistema y prácticas de los moros.

SIGLO XV.

1484.

2704. Ordenanzas reales de Castilla.

Recopiladas por el Dr. Alfonso Díaz de Montalvo, por comisión de los Reyes Católicos en las Cortes de Toledo de 1480, fueron impresas en 1484 en Huete.

Comprenden las cuestiones de aguas tratadas en anteriores Códigos, sin adelantar nada sobre el particular.

Bib. Nac.

SIGLO XVI.

1505.

2705. Leyes de Toro.

Formadas en 1502 y publicadas en 1505 por D. Fernando el Católico, en las Cortes de Toro, presididas por Garcilaso de la Vega, no contienen sus 83 disposiciones ningún progreso en la cuestión de aguas.

1565.

2706. De medendi methodo libros tres; universam in iis medicinam complexus, por Christophorus á Vega.—Lugduni, apud Guilielmum Rovillium, 1565. & 1587. in fol.—Compluti, 1580, in fol.

Se ocupa de la elección de aguas, reprobando las de pozo y estanques, optando por las de fuente.

«Joannis Jacobi Mangeti, Bibliotheca scriptorum medicorum.»

SIGLO XVII.

1601.

2707. Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra firme del mar Océano, precedida de la Descripcion de las Islas y Tierra firme del mar Océano, que llaman Indias occidentales, por el cronista Antonio de Herrera.—1601-1615.

Las Décadas del Príncipe de los cronistas de Indias, hechas por orden del Rey Felipe II, contienen numerosos datos mineralógicos, hidrológicos, geográficos, históricos y políticos sobre aquel país.

«Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 32 de las «Notas bibliográficas.»

1609.

2708. Breve tratado de la nobleza del elemento del agua en cotejo á otros elementos, por D. Jaime Ferrer, medico.—Zaragoza.—1609.

Folio.

Rubio.

1613.

2709. Primera parte de los veinte y un libros rituales y monarchia indiana—por Fray Juan de Torquemada—1613.

Se ocupa de las minas del Potosí, Zacatecas y otras; de aguas frías y termales; de volcanes, fuegos, terremotos; sus causas y efectos, etc., elogiando la destreza hidráulica de los indios del Perú.

«Mercurio Peruano,» tomo VII, 1793, pág. 180.—«Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 32 de las «Notas bibliográficas.»

1688.

2710. Marca hispánica—por el Ilmo. Marca arzobispo de Paris—Paris—1688.

Habla de las lápidas de mármol con inscripciones sacadas de los baños romanos de [illegible]das de Montbuy, al arruinarse éstos á principios del siglo XVII.

Rubio.

SIGLO XVIII.

1727.

2711. Compendio mathematico—por el doctor D. Thomás Vicente Tosca—M[illegible] Antonio Marin. 1727—Valencia José Garcia. 1757—Valencia Hermanos de O[illegible] 1794.—Todos en 8.°

En el libro III, que trata de los Meteoros terrestres, hablando de las aguas, sostiene [illegible] todas las de los baños son muy termales [illegible] el fuego subterráneo, debiendo sus grandes virtudes á los espíritus que arrastran con[illegible] y á los principios que toman de las minas [illegible] donde pasan.

Bib. de San Isidro.

1749.

2712. Instruccion de Corregidores. D[illegible]da por Fernando VI en 1749.

Inserta en el libro VII de la «Novísima R[illegible]copilacion.»

Contiene disposiciones relativas al dere[illegible] sobre aguas.

1796.

2713. Curso completo de Fisiología [illegible] compuesto por D. Juan Perez Hijosa. A[illegible] de 1796.

Obra inédita, dividida en cinco tomos, [illegible] que da cuenta circunstanciada el Ldo. D. Francisco Romero Blanco en los núms. 6[illegible] 641 de «El Siglo Médico,» 4 Marzo y 15 A[illegible] 1866, págs. 134 á 136 y 229 á 232.

En el capítulo IV contiene un «Discurso sobre el agua» y un «Discurso sobre las cualidades del aire por la combinacion del calor [illegible] de la humedad.»

SIGLO XIX.

1815.

2714. Análisis química de las aguas termo-potables de los baños de Busot, por D. Agustin Alcon.—Hecha á expensas de la Junta municipal de Sanidad de la ciudad de Alicante: Valencia.—1815.

Rubio.

2715. Disertacion físico-química y análisis de las aguas termales de la villa de Archena, por D. Agustin Juan Poveda, médico titular de Mazarron.—Murcia.—1815.

Rubio.

2716. Real cédula nombrando al Infante D. Antonio protector de los baños de Sacedon: «Dada en Palacio á 12 de Diciembre de 1815.—Yo el Rey.—Yo Don Juan Ignacio de Ayestarán, secretario del Rey Nuestro Señor, la hice escribir por su mandato.»

Por D. Pedro Cevallos, primer Secretario de Estado y del Despacho, se comunicó, en 12 de Noviembre de aquel año, á los señores del Consejo esta Real disposición, que el respetable Cuerpo acordó se cumplimentase en la presente cédula, recompensando el celo y sacrificios del Infante D. Antonio en favor de los baños de Sacedón, con el nombramiento de protector, sin que pueda ninguna otra autoridad intervenir en la mejora y fomento de ellos.

1817.

2717. Análisis de las aguas de Cestona, por D. Francisco Chabaneau.—1817.

Rubio.

1832.

2718. Eusebio. Parte primera y segunda sacadas de las memorias que dejó él mismo, por D. Pedro Montengon. Nueva edicion. Madrid, 1832, imp. de Villaamil, lib. de Calleja.

2 tomos en un vol. en 4.°

En la primera parte recomienda á su discípulo los baños, como el mejor remedio para templar el ardor de la sangre y devolver el vigor y la elasticidad á los vasos y fibras, considerando aquel medio hidroterápico superior á todas las virtudes de la Farmacia.

De esta obra se hicieron las ediciones siguientes:

Barcelona, 1840.—Imp. de A. Sierra.—Madrid, lib. de la V. de Razola.—4 tomos en 8.°

Barcelona, 1840-1841.—Imp. de F. Oliva.—6 tomos en 16.°, con 6 láminas.

Barcelona, 1855.—Imp. de L. Tasso.—Lib. de E. Pujol.—6 tomos en 16.°, con 6 láminas.

Hidalgo: «Diccionario general de la Bibliografía española.»

1846.

2719. Carta MS. que dirigió Cerdan á un amigo suyo sobre las aguas minerales de Archena.

Publicada por D. Anastasio Chinchilla en los Anales históricos de la Medicina en general y Biográfico-Bibliográficos de la Española en particular, Valencia. Tomo 3.° 1846.

Rubio.

1860.

2720. Ordenanzas para el ejercicio de la profesion de farmacia, comercio de drogas y venta de plantas medicinales.

(*Al fin.*) Dado en Palacio á diez y ocho de Abril de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

Con 8 capítulos, 78 artículos y 3 catálogos.

El artículo II trata de la fabricación y venta de las aguas minerales artificiales.

«Gaceta de Madrid,» año CXCIX, núm. 115, martes 24 Abril 1860.

1865.

2721. Descubrimiento de aguas minerales en Barcelona.

Artículo transcrito de «La Corona,» de Barcelona, con la descripción de las aguas sulfurosas encontradas en la calle del Consejo de Ciento, y el análisis practicado por la Academia de Medicina.

Estas aguas emergieron á 93° y en forma de surtidor que se elevó hasta á los pisos segundos.

«Las Novedades,» Diciembre 1865.

1866.

2722. Los baños y sus delicias.

(*Al fin.*) Salvador Costanzo.

Artículo histórico sobre los baños en Roma, Oriente y la India.

«Diario de Córdoba,» año XVII, núm. 4.813, 9 Agosto 1866.

1871.

2723. Anuario médico-quirúrgico y farmacéutico de España para 1871, por D. José Alvarez y Janáriz, Licenciado en Medicina y Cirujía.—Madrid. Establecimiento tipográfico-editorial de G. Estrada, Hiedra, 7.—1871.

Sobre el título dice: «Gregorio Estrada, editor.—Calle de la Hiedra, núm. 7.—Madrid.»

8.°—320 págs., comprendiendo en ellas una hoja en blanco que hay antes de la portada. Al final 32 págs. de anuncios.

Contiene, entre otras cosas, la ley de Sanidad (págs. 46 á 63); las Ordenanzas de Farmacia (65 á 84); las Reglas provisionales de 1869 y otras disposiciones relativas á baños minerales (115 á 123); un cuadro de 111 establecimientos balnearios de España, por orden alfabético, con nota de temperaturas, indicaciones terapéuticas, temporadas y Médicos directores, y la consignación de las aguas más termales de España, Alemania, América é Inglaterra (196 á 203), y una «Noticia de los principales establecimientos de aguas minero-medicinales extranjeras y su clasificacion» (20[illegible] 209. Incluye 247 por orden alfabético, consignando sus temperaturas).

2724. Baños y aguas de la Península.

Con este epígrafe publicó D. Julián S[illegible] Cortés una serie de artículos en varios números de «La Gaceta del bañista» en 1871 y 18[illegible] proponiendo reformas inspiradas todas en [illegible] animadversión que sentía hacia el Cuerpo de Médicos directores.

2725. Informe médico sobre la acción fisiológico-terapéutica de las aguas minero-medicinales clorurado-sódicas bicarbonatadas de Alsasua, por D. Galo Aristizábal. San Sebastian, 1871.

Consta en el Catálogo de las obras remitidas por la Dirección general de Sanidad á la Exposición universal de Barcelona.

2726. Reseña compendiada de las aguas minero-medicinales, sulfurosas frias, de Castillo y Elejabeitia, por D. Vicente de Urrecha. Bilbao, 1871.

Comprendida en el mismo Catálogo que la anterior.

2727. Sistema de oposiciones que preside á la provision de las plazas de médicos directores de baños, y fatal influencia que viene ejerciendo en el servicio facultativo de nuestros primeros Establecimientos.

(*Al fin.*) X.

Defiende el articulista anónimo la oposición directa á cada plaza en vez de la de ingreso en el Cuerpo, que es el método que hoy rige en ésta como en todas las carreras civiles del Estado.

«La Gaceta del bañista,» año I, núm. 20, Noviembre 1871, págs. 155 y 156.

1872.

2728. Memoria acerca de la fuente mi-ero-medicinal denominada.la Capuchina, n la provincia de Málaga. Madrid, 1872.

Esta obra y las dos siguientes figuran en el :itado Catálogo de trabajos presentados por la)irección de Sanidad en la Exposición de 3arcelona.

1874.

2729. Memoria sobre las propiedades y eficacia de las aguas de San Hilario, por D. Francisco Fondeviela. Barcelona, 1874.

1875.

2730. Memoria sobre las aguas minerales de Alhama la Seca, por D. Gil Ramon Rodriguez. Almería, 1875.

1877.

2731. Diccionario doméstico.—Tesoro de las familias ó repertorio universal de conocimientos útiles.... redactado por D. Balbino Cortés y Morales, Cónsul de primera clase, jubilado, Comendador de Cárlos III, Caballero de Isabel la Católica, de la Legion de Honor, condecorado con varias cruces por acciones de guerra, Miembro de la Sociedad Matritense, de la de Manila, y de otras corporaciones científicas, etc., etc.—Cuarta tirada. (E. de a. r.) Madrid—Cárlos Bailly-Bailliere, Librero de la universidad central, del congreso de los señores diputados y de la academia de jurisprudencia y legislacion.—Librería extranjera y nacional, científica y literaria—Plaza de Sta. Ana, núm. 10.—Paris, J. B. Bailliere é Hijo.—Londres, Bailliere.—1877.

Al v.° de la anteportada, «Tetuan de Chamartin. 1877.—Imp. de D. C. Bailly-Bailliere.»

Folio.—1.144 págs. á 2 colums. y 4 hs. finales, con un catálogo de la librería de Bailly-Baillière.—Sign. 1-72.

Anteportam.—Al v.°, el pie de imprenta.—Portada.—V.° en b.—«Prólogo.» — Texto.—Catálogo, á cuyo fin repite el pie de imprenta.

Habla del agua, de los baños y sus diversas clases, consignando 94 establecimientos balnearios por orden alfabético de provincias, con su clasificación, etc.

Esta edición se publicó en 7 cuadernos.

APÉNDICE II

OBRAS SIN AÑO DE IMPRESION

2732. ✠. Carta escrita por Galeno del tro mundo á los Médicos que siguen su ıedicina, en que les declara cómo la sangría s su medicina universal, haziendose en :iferentes venas, y partes del cuerpo, segun a diferencia de las enfermedades.

4.°—4 hs. fols.—Sin portada ni colofón.—Sign. *A*.

A propósito de la controversia producida ›or el agua de la vida de Alderete, dice que si ›ien puede existir una medicina universal, no :s ésta ni ninguna más que la sangría.

Bib. de la Fac. de Med.

2733. Chaos averiguado, y luz de las tinieblas; tratado de tintura y medicina universal... por el doctor D. Juan Guerrero.

Morejón no ha visto esta obra é ignora si se imprimió. El autor habla de ella en el «Sol de la medicina,» ofreciendo demostrar lo que era la verdadera medicina universal para los químicos y los Médicos.

2734. De materias peruanas, á saber: de las aguas; de las termas y de las enfermedades endémicas de aquellas regiones—por Diego de Herrera—Lima.

Según el Dr. Dávalos en su «De morbis nonnullis Limæ...» fué recibida la obra de aquel escritor peruano con general aplauso.

Morejón.

2735. Fvente de la Salvd divinas agvas de Sacedon y Trillo, qve en este proemio, prólogo, ó Compendio, saca á luz la curiosa especulacion, y experiencia de Don Gabriel Gamiz Soldado de Garcia, dedicada á nvestra Señora de los baños, en manos de la C. S. C. R. Magestad de nvestro gran monarca Carlos II.

4.°—Sin foliar.—Sign. *A*...

Portada orlada.—Dedicatoria: «A nvestra señora la virgen Santíssima Santa Maria de los baños.»—«A la virtvosa fvente de los Baños, que llaman de Sacedon» (soneto).—Dedicatoria: «En manos de la C. S. C. R. Magestad de Nuestro Gran Monarca Carlos II,» que concluye con una poesía, «versos de vn aficionado,» á las aguas de Sacedón.—Tres notas: una con el epígrafe de «Avtores,» exponiendo que son muchos los que apoyan esta obra; otra, con el de «Exemplares,» manifestando que hay muchos que prueban la estimación de estas «divinas fuentes,» y la tercera, con la invocacion «Sabio y discreto lector,» diciéndole que para él solo sale esta obra, esperando que «con la doctrina y sutileza de tus objecciones se aumente.»—Texto, hasta concluir la dedicatoria de la segunda parte, la cual falta totalmente en el ejemplar examinado.

Texto.=«Fvente de la salvd divinas agvas de Sacedon, y Trillo, qve en este breve compendio, Indice de las materias, que quando salga más dilatado se han de tratar, saca á luz la curiosa especulacion, y esperiencia de vn aficionado.—Parte primera. qve trata de las virtudes, excelencias, efectos, y curaciones maravillosas de dichas Aguas (págs. 9 á 21. Esta parte se halla dividida en 57 párrafos. En la pág. 16, bajo el epígrafe de «Calidades de preciosa,» consigna sus propiedades físicas en 13 párrafos, y á continuación, desde dicha página 16 hasta la 21, final de esta parte, expone en 26 párrafos su acción fisiológica y terapéutica, bajo el título de «Efectos»).—Segvnda parte. En que se trata del vso, modo, y práctica de las Divinas Aguas de Sacedon y Trillo: qué se deba observar, y qué omitir para lograr prompta, eficaz, y suavemente sus efectos, consistiendo más en regalo, y delicia, que en mortificacion del paciente (22).—✠ Señor» (23 á 29. Así empieza una dedicatoria de esta segunda parte al Rey, encareciendo las virtudes de las aguas de Sacedón y Trillo. En este ejemplar examinado falta toda la segunda parte).

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2736. Informacion sobre las aguas de Tiermas y noticia de sus calidades, para que los médicos las puedan ordenar en ali-

vio de varias enfermedades—por D. Juan Creguenzan, boticario de Huesca.

Según Andueza, este químico fué el primero que analizó aquellas aguas en presencia de Médicos y personas ilustradas, deduciendo que contienen azufre, salitre y azogue.

Morejón.

2737. Informe dado de orden de la ciudad de Zaragoza sobre las aguas de la Marlofa y las del Ebro para elegir las más convenientes á la Salud; suscrito por «El Doctor Lucas Maestro Negrete, Protomédico del Reyno. El Doct. Matias de Llera, Catedratico de Visperas. El Doct. Ioseph Çamora y Claveria, Catedratico de Aphorismos.»

24 págs. en fol., sin portada, colofón ni fecha propia del documento. — Letra capital adornada.

Empieza con la invocación: «Ilustrissimo Señor,» y cierra con las firmas; y disertando sobre las aguas, cuyo examen se encomendó á los autores, se deciden por la fuente de la Marlofa.

Rubio hace dos citas distintas de este trabajo: una para Negrete, á quien llama «Maestro Lucas de Negrete,» y otra para Zamora, á quien nombra «Juan,» omitiendo á Llera; escribiendo en una cita «Marfola» y en otra «Marlofa,» y diciendo en la relativa á Negrete que se publicó entre 1658 á 1661, y en la de Zamora que fué entre 1653 y 1677.

González consigna, también por separado, ambas citas; deja de mencionar á Llera, y cree que el informe de Negrete es de últimos del siglo XVII.

A juzgar por los caracteres tipográficos, este dictamen se imprimió á mediados de dicho siglo.

Morejón hace tres menciones distintas de este trabajo, una para cada uno de los firmantes, variando algo la forma, aunque no la esencia del título.

Bib. Sancho Rayón.

2738. Luz de la medicina y respu[esta] á las objeciones puestas á la universa[l], [por] D. Luis Aldrete y Soto.

4.°

Morejón, de quien tomamos la cita, [ign]ora el lugar y año de impresión.

Sirvió de réplica á los reparos puestos [por] los médicos al folleto «Vehicvlos y modo [co]mo se ha de vsar del Agua de la Vida.»

2739. Oro potable, y maravillas de [la] fuente de la Vellá, por el Dr. D. M[...] Miralles, graduado por la Universidad [de] Valencia.

Dice que por los años de 1678, Doña [...] de Monreal, vecina de Calaceite, que[riendo] purificar al cabo de tres meses una can[tidad] de esta agua, que había llevado en una v[...], la pasó por un lienzo espeso, y en el cual [ha]lló muchas arenas de oro; cuyo hecho c[om]probó el Dr. Miralles en presencia de alg[unos] sacerdotes de aquella villa, de D. Carlos [...] y D. Luis León, poniendo en los tres caños [de] la fuente una tohalla que quedó cubierta [de] porciones sutilísimas de oro y plata, s[iendo] excesivamente mayor el número de las p[ri]meras.

Lemos: «Virtudes medicinales de las aguas [mine]rales de Villavieja de Nules.»

2740. Suma de los nueve mil y tre[...] y cuatro peligros á que se sujetan los [na]turales de Sevilla, y cada uno en sus pr[o]pios aires, agua y tierra, y su partic[ular] naturaleza, por solo curarse con médicos forasteros; deducida de buena medicina p[or] el Dr. D. Juan Caravajal, catedrático [de] ella; dirigida á D. Fernando Enrique [de] Ribera, duque de Alcalá, tercero de es[te] nombre y de este título, señor de la casa de Ribera, alguacil mayor de Sevilla y s[u] distrito, etc.—Sevilla.

Folio.

Morejón consigna esta obra, sin año, en [la] cual se proclama la necesidad que el Médic[o]

tiene de conocer los aires, aguas y lugares de la localidad en que ejerce, á propósito de haberse establecido en Sevilla un Médico forastero, á quien «las gentes lo querian recibir con palio,» á pesar de carecer de la suficiente experiencia.

2741. Tratado sobre Avicena, por el Doctor Pedro García.

En los caps. 3.°, 4.° y 5.° se ocupa del agua.

Alonso de Burgos: «Methodo cvrativo y vso de la nieve.»

2742. ✠ Vehicvlos, y modo como se ha de vsar del Agua de la Vida.

4.°—18 págs.—Sin portada ni colofón.—Sign. *A-B*.

El texto, encabezado con el título, se ocupa del modo de dar este remedio para muchos casos morbosos, entre ellos «Llagas en las tripas,»—«Pulmon dañado,»—«Hetico,»—«Mal de Rabia,»—«Viruelas,»—«Hechizos y venenos,»—«Mal Galico,»—«Neurismas» y otras enfermedades heterogéneas y graves.

Esta obra, de Luis Alderete, circulaba á la vez que éste predicaba contra la medicina secular á favor de su invento, poniendo en alarma á los hombres de ciencia, que contestaron con varias objeciones, siendo cinco las principales contra el agua de la vida.

En el ejemplar examinado faltan las páginas 7 á 10.

Bib. Nac.

SIGLO XVIII.

2743. Cartas anónimas, de Monsieur Ailhaud.

Refutan jocosa y traviesamente la obra hidroterápica del Dr. D. Vicente Pérez, (a) el «Médico del agua.»

Cerdán: «Disertacion physico-medica del agua de Archena.»

2744. Censura contra los polvos de Aix, por el Doctor Don Francisco Leandro de la Vega, socio de la Real Academia de Sevilla y proto-médico de los Reales Hospitales de Cádiz.

Pedraza y Castilla: «La verdad sobre el agua.»

2745. De la colera morbo, por Don Juan Francisco Escardona.

Elogia el uso del agua para su curación, escribiendo este aforismo: «Quid non præstant interdum, ubi de ægro ferè conclamatum sit, aquæ per quam frigidæ potiones? Uti nimirùm initio morbi aquæ tepidæ, ita decursu eiusdem frigidæ mirum in modum conferre visæ sunt;» sentencia que después ilustra, docta y difusamente, con argumentos y observaciones propios y ajenos.

Fernández Bareá: «Juicio práctico sobre las virtudes medicinales de las aguas.»

2746. Discurso histórico-físico-topográfico del sitio y agua termal de la Baronía de Chulilla—por D. Pedro Nadal y Creus, cirujano de Ejército y del Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia.

Inserta una relación que en 1768 remitió al Consejo sobre los efectos benéficos de aquellas aguas, de cuyo trabajo se conserva copia en el Archivo municipal de Chulilla, según el Dr. Lemos que lo transcribe literalmente en la pág. 150 de sus «Virtudes medicinales de las aguas minerales de Villavieja de Nules...»

2747. Discurso sobre unas aguas nuevamente descubiertas en Granada—por el Doctor D. Martin Coll.

Morejón cita vagamente esta obra sin declarar el nombre de las nuevas aguas que el autor, uno de los doce socios de la Real Academia Médica de Madrid, pasó á examinar y analizar de Real orden, á propuesta de dicha Corporación.

2748. Disertacion hecha por encargo de la real sociedad económica aragonesa

sobre las propiedades y virtudes de las aguas termales de Paracuellos de Xiloca, por el Doctor D. José Miguel Royo.

Morejón menciona esta obra, sin decir si fué impresa ó quedó inédita.

2749. Disertacion sobre varias fuentes y otras cosas pertenecientes á historia natural y médica, no solamente del reino de Aragon, sino de otros. Por D. Francisco Clavera, bachiller en cirujía por la Universidad de Huesca.

Morejón enumera 10 trabajos de este sabio sacerdote, que imprimió hasta 80 obras, y á su fallecimiento en Bolonia, en Julio de 1788, dejó una biblioteca con 10.000 libros.

2750. Elementos de Chîmica Teorica y Practica—por Don Melchor de Guardia.

Menó: «Memoria de las aguas de la Fuente Groga y de Gavá.»

2751. El médico instruido que enseña al hombre á curarse á sí mismo con el agua y algunos simples. Por D. Francisco Clavera.

Morejón.

2752. Escrito de Don Gregorio Marcia, médico de Valencia.

Refiere el caso clínico de D. Pedro Zuiza, Cirujano de Godella, que, desahuciado por otros médicos, fué curado á beneficio de 390 libras de agua bebidas en once días.

P. Feijóo: «Cartas eruditas» (tomo IV, carta 9.ª, pág. 119).

2753. Fragmentos de la disertacion del agua termal de Paracuellos de Xicola, su uso y esperiencia, que escribió el doctor D. Juan Antonio Ruiz, médico titular de dicho pueblo, entresacados y notados para mejor conocimiento de los propietarios de dichas aguas, por el Doctor D. José Miguel Royo, Catedrático de medicina de Zaragoza.

Morejón le cita sin decir, contra su costumbre, si es impreso ó MS.

2754. Las tres nadas.

Este folleto anónimo, uno de los varios que contra las travesuras literarias del fraile agustino, P. Vicente Ferrer, se imprimieron á mediados del siglo XVIII, durante la famosa batalla acuática, de que aquél fué el más denodado campeón, es mencionado por Morejón, aunque afirma no haberlo visto.

2755. Las veces que ha vomitado fuego el Vesubio despues de la venida de Christo, y como debaxo de tierra nieva, relampaguéa, truena, llueve y graniza y suceden los mismos meteoros que encima de ella—por el Dr. D. Felix Eguia.

Morejón la consigna con ligeras variantes en el título.
Eguía: «Escrito abstracto... de las aguas de Trillo, Molar, Sacedon, etc.»

2756. Lecciones de química—por el Doctor D. Josef de Salvarresa, Protomédico de la Real Armada.

Enseñaba, entre otras cosas, «que el azufre es indisoluble en el agua, que son pocas las veces que está solo con ella, siendo lo mas comun encontrarlo en forma de hígado de azufre, combinándose con algun álkali, de que resultaba aquel hedor tan detestable que despiden las aguas que lo abrigan, semejante al que exhalan los huevos podridos, haciéndose sentir á más ó menos distancia, segun la cantidad en que existe.»

Lemos: «Virtudes medicinales de las aguas minerales de Villavieja de Nules...»

2757. Luz de la verdad, y extinccion de preocupaciones. Trata lo de las aguas thermales de la villa de Caldes de Monbuy del Principado de Cataluña, sus propriedades y precauciones, que deben observarse, para el logro de la salud en varias enfermedades, lo dan á luz el Doctor Juan Broquetas Presbítero, y Salvador Broquetas Boticario de la Villa de Caldes de Monbuy.—Con licencia. Barcelona: En la Imprenta de Bernardo Plá, Impresor en la calle de los Algodoneros.—Se hallará en la misma Imprenta.

4.°—52 págs. de texto; 2 hs. de prels. y una de índice sin numerar.—Sign. *A-G;* éste con 5 hs.—Por cabecera del texto una franja, y sobre ella, en el centro, una cruz.—Letra capital rameada.

Portada.—V.° en b.—«Prevencion al que leyere.»—Texto.—«Indice de lo contenido en esta Obra.»

En la advertencia ó prevención exponen los motivos de este folleto.

Texto.=«Capitulo primero. De la Agua Mineral y su virtud (págs. 1 á 3).—Capitulo segundo. De las Aguas Thermales de la villa de Caldes de Monbuy, su calor y otras singulares circunstancias (3 á 7).—Capitulo tercero. De las materias, ó minerales que contienen dichas Aguas (8 á 10).—Capitulo quarto. De que proviene el calor en dicha Agua (10 á 12).—Capitulo quinto. Del uso interior de dichas Aguas, y su virtud (12 á 13).—Capitulo sexto. Del uso exterior de dichas Aguas, su virtud, y efectos (13 á 20).—Capitulo septimo. De la construccion de los Baños, y como se ministran á los enfermos (20 á 25).—Capitulo octavo. De los Baños tibios, templados, y calientes, sus propriedades, y efectos (26 á 30).—Capitulo nono. De la estufa ó baño de vapor, su uso, propiedad, y efectos (31 á 34).—Capitulo decimo. Del Chorro ó riego por canal de dicha Agua Thermal, su uso, propiedad, y efectos (34 á 36).—Capitulo undecimo. Del lodo de las Aguas Minerales Thermales, su uso, propiedad, y efectos (36 á 38).—Capitulo duodecimo. De las preparaciones antes del uso de los Baños y precauciones al tiempo de usarlos, y despues de su uso» (38 á 52).

Esta obra revela más conocimientos médicos de los que pudieran esperarse en sus autores, y debió publicarse hacia 1771, pues por aquella época analizaron dichas aguas los hermanos Broquetas (José y Francisco), Médico y Boticario respectivamente de la villa de Caldas de Montbuy.

Rubio la cita, asignándole la fecha de 1790.

Bib. de la Fac. de Med.

2758. Memoria publicada por el Ayuntamiento de Sevilla, á últimos del siglo 18 sobre la Fuente del Arzobispo, sus manantiales, arcas y distribucion.

Archivo municipal de Sevilla.

2759. Memoria sobre la fuente del Buitre, en término de Alcaraz, por D. Juan Caravallo médico que fué de las Peñas.

Cerdán: «Disertacion de los baños del Azaraque.»

2760. Morborum chronicorum lectiones, Hilarii à Torres, Archiatri, studii medicinæ clinicæ Mattritensis professoris primarii, etc.

Trata algo de la aplicación del agua en ciertas enfermedades.

González Crespo: «Sobre la indispensable necesidad de que en las principales fuentes... haya facultativos.»

2761. Noticia de las aguas minerales del reino de Aragon, su análisis y aplicacion á la medicina—por el doctor Don Antonio Ased y Latorre.

Morejón la menciona declarando que no la ha visto y sin decir si fué impresa ó MS.

2762. Papel ó escrito y disertacion físico-médico-política: los muchos daños y estragos mortales que acarrean las bebidas tan heladas como se venden en las botillerías, á la salud humana. Su autor el Dr. D. Félix Eguía, médico de los reales hos-

pitales. Dedicado al Sr. D. Tomás Duchenay Dupres, cirujano jurado de París, etc.

Se propone combatir el abuso de las aguas y bebidas excesivamente congeladas, recomendando, en cambio, como refrigerantes y digestivas las enfriadas con nieve.

Morejón.

2763. Quæstio medica practica de ministranda aqua nive refrigerata ægroto die expurgationis—por el Doctor D. Juan Gutierrez Godoy.

Morejón cita esta obra y otras 5 del mismo autor.

2764. Remedio universal del agua natural medicinal.

Este opúsculo anónimo abrió la marcha á la polémica hidropática del siglo xviii, en cuyos primeros años (según Monlau, de 1708 á 1710) empezó á circular manuscrito y después impreso, con las necesarias licencias, por Granada, Sevilla y otros puntos de Andalucía. La chispa prendió pronto fuego, extendiéndose por toda la Península, como lo prueba la publicación en 1715 de las «Aventuras de Gil Blas de Santillana» con su doctor Sangredo, el empirismo de Gil Blas y la muerte del gotoso canónigo, entablándose una cuestión que obligó al Dr. Navarrete á dar á luz su «Nereo Director,» y que duró medio siglo, y casi otro tanto la moda, en términos de cerrarse de 1740 á 1750 varias boticas de Madrid, al paso que se popularizaba el Dr. Pérez.

Morejón.—Monlau: «Higiene de los baños de mar,» pág. 336.

2765. Son especiales los aires de Madrid, su situacion, aguas y otras circunstancias que favorecen á esta córte, y tanto que está poco espuesta, y sus habitantes, á padecer enfermedades epidémicas, ni peste, y aun mas, pues antes bien, aunque los aires que goza esta córte tuvieran ocasiones de mancharse y contagiarse, resistieran y disiparian primero la causa del contagio, que permitir infestarse, ni mancharse, lo que fué motivo para traspasar la córte de Valladolid á Madrid, aunque hubo diferentes opiniones sobre el nuevo sitio: y puede servir la doctrina de este escrito de regla, para conocer las ciudades y lugares si son ó no son saludables, con doctrinas del mismo Hipócrates y otros autores antiguos y modernos, y de la misma esperiencia; su autor el Dr. D. Félix Eguía.

Morejón.

2766. Tratado acerca del uso del agua, por el Doctor D. Luis Nicolau y Vergara, catedrático de la Universidad de Valencia.

El autor, que sostuvo una polémica con Don Andrés Piquer en dos obras publicadas en 1746 y 1747, era uno de los secuaces más fervientes de la hidropatía, y fué objeto de la crítica de un paisano suyo en estos versos:

«Aygua sempre y nunca vi:
Aygua al tisich y al potrós:
Aygua al rich y al poderós:
Aygua á la moncha y al frare:
Aygua pera el mal de mare:
Aygua pera el mal de tós:
Y si no fora pecat,
Aygua pera el rat penat.»

Morejón.

2767. Utilidades y daños que trae el uso del agua fria con nieve en el estado sano, quiénes son los sugetos que con libertad la pueden beber, distinguiendo todos los estados físicos de personas, los que padecen estas ó las otras indisposiciones, amenazas ó costumbres de padecer esta ó la otra enfermedad: doctrina y papel para todo género de personas de los dos sexos y de todas edades, para que sepan los que pueden gozar de este buen gusto de beber frio en tiempo de calor, sin daño de la salud, y los que se deben abstener porque no tengan despues otros infinitos disgustos; á qué hora y cómo, por el Dr. D. Félix Eguía.

Es una guía popular que trata del agua y de los baños fríos.

Morejón.

SIGLO XIX.

2768. Agua mineral-natural de Loeches —La Margarita.

Hoja apaisada, con el anverso impreso á dos columnas como para doblarse por la mitad, y en el dorso dos láminas de colores litografiadas representando el establecimiento por sus fachadas anterior y posterior.

Contiene noticias relativas á aquellas aguas.

2769. Agua mineral natural de Marmolejo gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas litínicas.—Premiadas con diploma de honor en la Exposicion de Minería y aguas minerales celebrada en Madrid en 1883, y con medallas de oro en las Exposiciones de Niza, Amberes, Boston, etc.—Direccion: Madrid, Serrano, 35. Administracion: Marmolejo, á donde pueden pedirse cuantos detalles se deseen. (Grabado representando la «Vista de la fuente principal».)

(*Al fin.*) Tipolitografía de R. Gonzalez, Infantas, 5.

Pliego en 4.°

Las dos páginas internas, orladas, contienen la descripción y aplicaciones de aquellas aguas.

Las externas, divididas en cuatro, orladas, como para doblarse en 8.°, contienen respectivamente la portada; análisis del Dr. Puerta; modo de usar las aguas, firmado: «F. Fernandez Flores,» y la tarifa, con el pie de imprenta al final, fuera de la orla.

Se hizo otra edición idéntica en papel de color y en la «Litografía de Diaz. Salitre 11, bajo.—Madrid.»

2770. Agua minero-medicinal de La Maravilla en Loeches, provincia de Madrid. Premiada con medalla de bronce en la Exposicion Universal de París de 1878, en la de Francfort (Alemania) en 1881, con medalla de plata y en la de Burdeos en Noviembre de 1882, con medalla de oro. Accion tónico.—Alcalina.—Sedante.—Resolutiva.—Madrid: Imprenta de F. Hernandez, Oso, 21, pral.

Hoja en folio, conteniendo en sus dos páginas una reseña de las indicaciones de estas aguas y el resumen del análisis químico practicado por el Dr. Garagarza, concluyendo con la nota de la temporada y los puntos y precios de la venta del agua embotellada.

2771. Aguas acídulo-carbónicas ferruginosas de Villaharta—Provincia de Córdoba,—término de Espiel.

Pliego en 8.° francés, apaisado, papel de color, con 3 págs. sin numerar, á dos colums., conteniendo la reseña descriptiva de aquellas aguas y baños, y la 4.ª pág. ocupada con una vista del «Establecimiento balneario de Villaharta.»

2772. Aguas bicarbonatado sódicas de Mondariz.—Fuentes de Gándara, las más alcalinas de España.—Declaradas de utilidad pública por decreto inserto en la «Gaceta de Madrid» de 18 de Junio 1873.—Propietarios: Sra. viuda é hijos de Peinador, Pontevedra.—Pontevedra.—Imp. de Madrigal.

Pliego en 4.°, con 2 hs. sin foliar.

Portada (en la cubierta, de color, orlada).—Texto.

«Aguas de Mondariz.—Descripcion de la fuente de Gándara (pág. 1).—Composicion química de las aguas de Gándara (1).—Accion fisiológica de estas aguas (1 á 2).—Aplicacion terapéutica de las aguas de Gándara (2 á 3).—Dósis y modo de usar las aguas de Gándara (3).—Higiene que debe observarse (3 á 4).—De las aguas de Gándara embotelladas» (4).

Es una sucinta cartilla con noticias médicas interesantes á los enfermos que necesiten usar estas aguas.

Debe ser de 1874 ó posterior.

2773. Aguas minerales de Gigonza por D. Patricio Jimenez y Sanchez.

Zapater: «Memoria reglamentaria de la temporada de 1879 en Gigonza.»

2774. Aguas minerales de Marmolejo. —Bicarbonatadas-sódicas, ferruginosas.— Estacion en la línea férrea general de Andalucía.—Primera temporada.—De 15 de Abril á 15 de Junio.—Segunda temporada. —De 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

(*Al fin.*) *La Andalucía.*

Pliego de 2 hs en 4.º, con 4 págs. de texto, que hace una reseña de Marmolejo, propiedades físicas, análisis, indicaciones y especialización de sus aguas, hospedaje, itinerario, etc.

Fué impreso, como se ve, en Sevilla, residencia á la sazón (calle de los Baños, núm. 8) de D. Luis Góngora, que ejerció el cargo de Director de aquellas aguas desde 1866 á 1874.

En tiempo de su sucesor, el Dr. D. Joaquín Fernández de Flores, se hizo una nueva edición de este pliego con ligeras variantes en la imprenta del Hospicio de Ciudad Real.

2775. Aguas minero-medicinales (grabado representando la torre de entrada del Monasterio de Piedra) de la Peña.—Monasterio de Piedra.

(*Al fin.*) Imp. Jepús.

Pliego en 8.º francés, de 4 págs. sin numerar.

Portada.—Texto.—Pie de imprenta.

Expone el análisis de las aguas del Dr. Puerta, sus aplicaciones copiadas del informe dado en 1883 por el Dr. Taboada, itinerario, depósito de botellas, etc.

2776. Aguas minero-medicinales de Marmolejo, bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas.—Direccion, Serrano, núm. 35, Madrid.—Administracion, Marmolejo.— Imp. de F. Cao y D. de Val, San Juan, 65.

Hoja en 8.º francés, consignando, en sus dos planas, una reseña de las indicaciones de estas aguas, su situación, analogía con otras extranjeras, reformas en ejecución, temporadas, venta de botellas y sus precios.

2777. Aguas salinas de Alcarraz.

(*Al fin.*) Lérida.—Imp. de J. Sol.

Hoja en 8.º apaisado, con una página impresa y la otra en blanco.

En un cuadro orlado, en colores, expone el análisis del Dr. Munner, y los efectos fisiológicos y terapéuticos de aquellas aguas.

2778. Agua sulfurosa de San Juan de Azcoitia. Guipúzcoa. (Grabado representando el establecimiento.) Imp. Juan E. Delmas, Correo, 24.

Hoja en 4.º prolongado.

Una página, apaisada, contiene á los lados de la lámina, en dos columnas orladas, las aplicaciones de las aguas.

En la página dorsal se ocupa de la situación y otras noticias útiles del balneario.

2779. Aguas sulfuro-clorurado-sódicas frias. (Grabado representando el establecimiento de Otálora, orlado con dos ramas unidas por sus troncos en la parte central inferior, en donde aparece enroscado á ellos el áspid depositando en la copa el licor de vida.) Baños nuevos de Arechavaleta en el jardin del Sr. Otálora.—Guipúzcoa.—Lit. L. Duras y C.ia San Sebastian.

(*Al fin.*) Lito-tipografía de L. Duras y C.ia—San Sebastian.

Pliego en folio, de 2 hs., sin paginación.

Portada.—Texto.—Pie de imprenta.—Pág. en b.

El texto contiene noticias sobre la situación,

indicaciones, análisis del Dr. Garagarza y otros datos útiles al bañista.

Este prospecto circuló durante la época que el Dr. Tejada y España dirigía aquel balneario.

2780. Al público.—Baños termo-minerales de Fortuna.—Murcia.—Imp. de «La Paz.»

Hoja en folio, orlada, consignando en su primera plana la descripción, tarifas y temporada de aquel establecimiento balneario.

2781. Análisis de las aguas minerales de Tamames, por el Ldo. D. Felipe Vicente Caballero.

Publicado en un periódico de Salamanca, según dice el Dr. García López en su «Hidrología Médica,» sin indicar nombre ni fecha.

2782. Baños de Arnedillo. (Grabado representando aquel establecimiento.)

Pliego en 4.°, con las 4 págs. impresas. En la 1.ª constan el título y grabado antedichos y algunas noticias. En la 2.ª y 3.ª el análisis, descripción é indicaciones. La 4.ª está dividida en tres columnas á través, con la tarifa, servicios é itinerario.

Circuló siendo ya Director el Dr. Cortina.

2783. Baños de Cárlos III.—Trillo.—Propietario, Señor Moran.—Fonda de los Leones de Oro, calle del Carmen, 30. Madrid.—T. Pescador, San Bernardo, 14.

Pliego en 4.° apaisado, papel de color, con tres páginas orladas, á dos columnas, conteniendo noticias sobre aquellas aguas y baños; y en la otra, dividida en tres para doblarse en 12.°, constan: en una, la portada, también orlada; en la otra, una lámina con la vista general de los «Baños de Trillo,» cuyo rótulo aparece en la otra página, que está en blanco.

Debió circular en 1879, que se realizó la conducción de aguas desde la fuente del Ventorro á los establecimientos, y en cuya época vivía ya el Dr. Taboada en su actual domicilio (Alcalá, 61 duplicado).

2784. Baños del Norte. (Grabado representando la fachada de la casa en donde radican, con este letrero: «Vista exterior, calle de Jardines, 16 y 18, y Aduana, 25».) —Lit. Foruny.—Madrid.

Pliego en 12.°, con 4 págs. orladas, ocupadas: la 1.ª, por la portada; la 2.ª, por una lámina representando la «Vista interior» del balneario; la 3.ª, con otra lámina de la sala de hidroterapia con figuras de los distintos aparatos, y la 4.ª, con una ligera noticia sobre la instalación y tarifa.

El lugar de impresión esta fuera de la orla.

2785. Baños de Trillo. (Sobre el título un grabado con la vista general del establecimiento balneario).

Pliego en 8.°, cartulina, con la portada, y 3 págs. orladas, conteniendo la descripción de aquellas aguas y baños.

Debió circular desde 1870 á 1878, durante cuya época habitaba el Dr. Taboada el número 11 de la calle de las Infantas.

2786. Baños de Zaldívar en Vizcaya. (Merindad de Durango.) Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, frias, premiadas en la Exposicion de París de 1878 con medalla de honor, y con la de oro en la exposicion balneológica de Francfort el año 1881.—Temperatura, 16°,3 c. — Caudal, 5.454 cuartillos por hora.—Temporada oficial.—Del 1.° de Junio al 1.° de Noviembre.

(*Al fin.*) Imprenta de «El Dia,» á cargo de Lúcas Polo, Carrera de San Jerónimo, 45 y 47.

Pliego de 2 hs. en 4.° con 4 págs., sin numerar, de texto, ocupándose de la situación, análisis, acción y aplicaciones de estas aguas, con una ligera descripción del establecimiento, itinerario, distracciones, servicios, tarifas, y una advertencia sobre el domicilio respectivo del

2798. Composicion para los baños artificiales de Carratraca.—Córdoba.—Imp. de Ruiz.

Hoja en folio, con una página encomiando la preparación artificial que para imitar las aguas minerales de Carratraca se vende embotellada en la farmacia de D. Mariano Montilla y Luna, y en la botica-droguería de Don Joaquín Fuentes y Terroba, en Córdoba.

En el ejemplar que he examinado está tachado con tinta este último punto de expendición.

2799. Consideraciones generales acerca de la importancia de las aguas minero-medicinales, estudiadas, no sólo bajo el aspecto terapéutico, sino tambien por lo que tiene relacion con la riqueza material de los pueblos, por el Doctor D. Vicente Luis Ferrer, Médico de la Habana.

Esta es una de las varias obras que figuran en esta sección por ignorar su año, á causa de una cita deficiente.

2800. Descripcion del establecimiento de aguas y baños minerales de Ontaneda en el valle de Toranzo, provincia de Santander.

Cuaderno en 4.°, sin portada, con 7 págs. de texto, y á continuación una lámina hecha por Ivo de la Cortina en la «Litogr.ª de José Santiró, Madrid,» representando la «Vista del nuevo establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda.»

Contiene el análisis químico practicado en 1842 por los Farmacéuticos Pelayo, Mantecón y Solórzano (pág. 5), que fué comprobado por los Profesores del Colegio de Farmacia de Madrid.

Bib. de la Fac. de Med.

2801. Descripcion de los baños de Carratraca. por D. Eduardo Henares.

Artículos publicados en «El Guadalherce,» de Málaga, cuyo año no he podido averiguar.

2802. (Dos láminas representando respectivamente los «Baños» y la «Fonda» del establecimiento de Ponferrada.) D. Juan Antonio Martinez Zapico, Propietario del Establecimiento de Baños y aguas minerales de Ponferrada, provincia de Leon.—Á los facultativos en Medicina y Cirujía.

(*Al fin.*) Juan Antonio Martinez Zapico.

Hoja en folio, con una página impresa y otra en blanco, conteniendo una epístola-circular con la composición, indicaciones, itinerario y temporada de uso de aquellas aguas.

2803. El Vichy español.—Aguas minerales de Sobron.—Gaseoso Alcalinas y de Villanueva de Soportilla, Alcalino-Carbonatadas, próximas á Miranda de Ebro.—Vitoria: Imprenta de José Iturbe, San Francisco, núm. 23.

12.°—16 págs.

Portada.—Lámina á dos tintas con la «Vista de los baños de Sobron ó el Vichy español.»—Texto.

«Provincia de Álava.—Aguas minero-medicinales de Sobron y Soportilla, declaradas por el Gobierno de utilidad pública (págs. 3 á 7).—Cuadro sinóptico que demuestra en resumen el resultado del análisis verificado por los señores Profesores Dr. D. Domingo de Agreda y Madariaga, de Química General en la Facultad de Ciencias, y el Dr. D. Francisco Lopez Gomez, de Elementos de Física y Química, sobre unas aguas minerales procedentes de Sobron, provincia de Alava, y remitidas al Laboratorio de Química de la Universidad de Valladolid por el Dr. Don Pedro V. de Zabala, subdelegado de farmacia de Vitoria (7 á 11).—Propiedades medicinales (12 á 13).—Aparato gástrico (13).—Vías urinarias (14 á 15).—Modo de usar las aguas (15).—Contraindicacion» (15 á 16).—A continuación del texto, en la misma página última, consigna el punto de venta de estas aguas en Madrid.

Se hizo otra edición igual, con la sola diferencia de decir el pie de imprenta «de José Iturbe, San Francisco, 25, y Arquillos, 8,» y en 1882 salió otra en la «Imprenta de la Viuda é Hijos de Iturbe,» en mejor papel, y con una lámina algo más correcta con las vistas respec-

tivas de las fachadas principales de los edificios antiguo y nuevo.

Bib. de la Fac. de Med.

2804. Escala hidrotimétrica de las aguas potables y gordas que surten á Madrid, y de otras que existen dentro del casco de la poblacion, en sus inmediaciones y sitios Reales, formada por D. Félix María Gomez, Arquitecto de fontanería y alcantarillas de la villa de Madrid.

Hoja en folio, apaisado, con un cuadro, orlado, que contiene, en dos columnas, el grado hidrotimétrico y cantidad y coste de jabón disuelto por cuba de 114 aguas, 49 de ellas usadas para beber, y las 65 restantes para usos médicos é industriales, seguido de 12 notas explicativas.

En letra manuscrita lleva adicionadas, dentro de la orla, las aguas del Océano en el puerto de San Sebastián (Guipúzcoa), y fuera de la orla, á continuación de las «Notas,» las aguas de tres fuentes del Real Sitio de San Ildefonso.

2805. Establecimiento balneario de aguas acídulo-carbónicas ferruginosas de Villaharta—provincia de Córdoba.—Imp. del Diario de Córdoba.

Hoja en folio prolongado, consignando en la primera página las temporadas, nombre y residencia del Médico director, situación del establecimiento, instalación de un nuevo hotel, composición química, virtudes y modo de usar las aguas y precios de botellas é itinerario.

2806. Establecimiento balneario de Betelu — Navarra. — Lito-Tipografía de L. Duras y C.ía —San Sebastian.

12.°—25 págs.

Portada (en la cubierta, de color, orlada, con la vista del establecimiento grabada en el centro de un óvalo).—Texto.—Pág. en b.

«Establecimiento balneario de Betelu, Provincia de Navarra (págs. 1 á 2. Preámbulo sucinto indicando la antigüedad y fama de estas aguas).—Breve descripción del valle de Araiz (3).—Establecimiento (4 á 5).—Hospedajes (5).—Modo de hacer el viaje (6).—Manantiales (6 á 7).—Estudio de las aguas.—I. Iturri Santu.—Análisis químico (9).—Aplicaciones (10 á 27).—II. Dama Iturri.—Análisis químico (20 á 21).—Aplicaciones (22 á 23).—Tarifas (23 á 25).—Advertencias» (25).

Es una guía con el carácter de prospecto anual; y aunque no consigna el año, debe ser posterior al 76.

A continuación del texto lleva repetido el pie de imprenta en esta forma: «Tipo-litografía de L. Duras y C.ía San Sebastian.»

En la 4.ª plana de la cubierta ostenta un detallado mapa de la provincia de Navarra.

2807. Establecimiento balneario de Tiermas.

Hoja en 4.°, con noticias de aquellas aguas y baños.

2808. Establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Liérganes.

(*Al fin.*) Madrid.—Imp. de A. Gomez Fuentenebro.

Pliego en 8.° francés, conteniendo en sus 4 páginas, sin foliatura, datos descriptivos sobre aquellos baños y aguas, consignando el análisis del Dr. Sáenz Díez y el ensayo sulfhidrométrico del Dr. Sánchez Toca, y ocupando la 4.ª página con una «Tabla comparativa del análisis de los manantiales que á continuacion se expresan:» (son 11, de ellos 10 españoles y uno francés, el de Bagnères-de-Bigorre).

2809. Establecimiento de aguas y baños sulfurosos de Ontaneda, en la Provincia de Santander.

4.°—8 págs. sin numeración.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Viene á ser una segunda edición, algo aumentada, del prospecto titulado «Descripcion del Establecimiento de aguas y baños minerales de Ontaneda en el Valle de Toranzo, provincia de Santander,» sin la vista litografiada del establecimiento que éste contiene; con la misma descripción, el análisis de los Sres. Pelayo, Mantecón y Solórzano, y con la adición, al final, de 8 historias clínicas de que aquél carece.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2810. Establecimiento de baños de La Margarita en Loeches.

(*Al fin.*) Tipografía de los Huérfanos, Juan Bravo, 5.

Hoja en 8.°, con una página impresa y otra en blanco.

Contiene noticias sobre aquellas aguas, para uso de los bañistas.

2811. Establecimiento de baños de Santa Filomena, en Gomillaz, provincia de Alava.—Imp. de J. Iturbe.

Hoja en 4.°, con una página orlada, manifestando la apertura provisional del establecimiento con buena fonda, las indicaciones de sus aguas, el itinerario y la tarifa.

2812. Establecimiento de baños minerales de Caldas de Besaya—Provincia de Santander. (Sobre el título una lámina con la vista general del balneario.)

(*Al fin.*) Madrid.—Imp. de E. Vicente, Cta. de Sto. Domingo, 20.

Pliego en folio, con 3 páginas sin numerar impresas, y una (la última) en blanco.

Se ocupa de la situación, instalación, análisis de los Dres. Escalante y Cagigal hecha en 1876, aplicaciones terapéuticas, fondas y hospederías y otras noticias.

2813. Establecimiento de baños minero-medicinales hidro-sulfurosos de Cucho, en el Condado de Treviño.

Hoja en folio con 2 páginas impresas.

En forma epistolar, firmada «El Propietario, Médico de Miranda, Raimundo Palacios,» contiene noticias sobre aquellas aguas, sus virtudes medicinales, análisis é indicaciones.

2814. Establecimiento de baños y aguas minero-medicinales de Cestona, provincia de Guipúzcoa, en explotacion desde 1871.—Aguas Clorurado-sódicas Termales, dos manantiales, uno fuerte y otro débil, premiadas en la Exposicion Universal de París de 1878.—Medalla de plata en la Balneológica de Francfort de 1881.—Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Setiembre.—Director, Doctor, D. Balbino Quesada y Agius.

(*Al fin.*) Ubeda (Jaen). Imp. de La Loma, calle Rua y plaza de Toledo.

8.° prolongado.—8 págs.

Texto.=«Las aguas (págs. 1 á 4. Habla de sus propiedades físicas, análisis practicado por los Sres. Utor y Calderón, efectos fisiológicos, aplicaciones terapéuticas y contra-indicaciones).—Balneario (4 á 5).—Clima y localidad (5 á 6).—El establecimiento (6 á 7).—Comunicaciones (7 á 8).—Exportacion de las aguas» (8).

2815. Establecimiento de baños y aguas minero-medicinales de Hoznayo ó Fuentes del Francés.—Provincia de Santander.

(*Al fin.*) Madrid.—Imprenta de J. M. Ducazcal, plaza de Isabel II, 6.

Hoja en folio, en cuyas dos páginas constan la descripción del balneario, análisis de las aguas, indicaciones, itinerario, hospedajes y otras noticias.

2816. Establecimiento de baños termales de D. Juan Blancafort en La Garriga.—Barcelona.—Imprenta de Víctor Perez, Fontanella 11, bajos.

Hoja en folio, que, con el epígrafe de «Instruccion para los bañistas,» consigna, en sus dos planas, las tarifas de fonda y balneario, temporadas, descripción del establecimiento,

análisis y aplicaciones de las aguas é instalación balneoterápica.

2817. Establecimiento de Larrauri Munguía (Vizcaya). Aguas cloro-bicarbonatadas-nitrogenadas.

(*Al fin.*) Tip. cat. de S. Francisco de Sales.—Lit. cat. de Bulfy y C.ª

Pliego en 4.°, de 2 hs. sin foliar, con una página de portada orlada y á tres tintas y tres de texto, el cual contiene el análisis de estas aguas, un cuadro comparativo de ellas con las cinco fuentes de Panticosa, la reseña del establecimiento, su instalación, hotel, tarifas é itinerario, con una «Nota» sobre el punto de venta de estas aguas y suministro de datos á las personas que los necesiten.

En la parte inferior de la portada hay una lámina de color con la «Vista del establecimiento de Larrauri.»

2818. Establecimiento de los baños viejos de Elorrio. Fundado en 1840.—Reformado y ampliado en 1883.—Aguas sulfurosas, carbónicas, ferruginosas, premiadas con medallas de bronce en las Exposiciones de París en 1878 y Burdeos en 1882. —Estacion telegráfica.—Tres correos diarios.—Distancia del ferrocarril de Durango, 30 minutos.—Temporada oficial, de 1.° de Junio á 30 de Setiembre.—Médico director, Dr. José Hernandez Silva.—Representante de los baños, D. Agustin Barrenechea. — Madrid. — Imprenta Central á cargo de Víctor Saiz, Colegiata, 6.

Pliego de 2 hs. en folio, papel de color, sin numeración, con una página de portada y las tres siguientes de texto á dos columnas, el cual, encabezado con el epígrafe «Establecimiento de los baños viejos de Elorrio,» contiene, en capítulos numerados con cifras romanas, la descripción del balneario, análisis del manantial «Isasi,» su acción terapéutica general y especial, método de administración, itinerario y tarifas.

En la mitad inferior de la portada lleva una lámina representando los «Baños viejos de Elorrio (Vizcaya),» hecha en la «Lit. de M. Fernandez, S. Nicolás, 7 y 9. Madrid.»

2819. Establecimiento hidro-mineral de Betelu, provincia de Navarra.—Tolosa: Imp. de Pedro Gurruchaga.

12.°—8 págs., sin portada.

Se ocupa sucesivamente de la situación del establecimiento, análisis é indicaciones de sus aguas, condiciones económicas de aquél, itinerario, distracciones y depósito de agua embotellada.

Aunque no indica el año, debe ser muy posterior á 1872.

2820. Establecimiento termal de Panticosa.—Medalla de oro París, 1878.—Medalla de oro Francfort, 1881.—Sociedad Guallart y compañía.

(*Al fin.*) Tip. de Comas hermanos, Goya, 12.

Pliego en fol. de 2 hs., sin numerar, papel de color, cuyas 4 págs. de texto se ocupan de la composición y virtudes de las cinco fuentes explotadas, con las reglas generales para la conservación y uso de las aguas.

En la primera plana, debajo de la primera línea del título, hay un grabado con la vista general del establecimiento.

2821. Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla.—Merindad de Marquina. —Vizcaya.

Pliego en 8.° francés, con 8 págs. de texto, reseñando la situación é instalación del establecimiento, análisis químico y virtudes medicinales de sus aguas, fondas, hospederías, recreos, servicios diversos y puntos donde pueden adquirirse más detalles.

2822. Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla. Merindad de Marquina.—(Vizcaya.)—Aguas termo-bicarbonatadas-nitrogenadas.—Madrid.—Imp. de Enrique Vicente, Cuesta de Santo Domingo, número 20.

Pliego en 4.°, con 4 págs. de texto, describiendo sucintamente las aguas, su temporada, acción medicinal, instalación, fonda, recreos y servicios diversos, tarifas, itinerarios, puntos de venta de las botellas y donde pueden adquirirse más detalles.

2823. Farmacia, Laboratorio químico-farmacéutico y despacho central de Aguas ferruginosas de Incio.—Recoleccion especial—David Ledo Macía, farmacéutico.—Provincia de Lugo—Incio... de... de 188...—Sr. D... Médico.

Pliego en fol., con 3 págs. impresas, y en la 4.ª el sobre como para plegarse en tres dobleces.

Epístola circular recomendando las aguas de Incio embotelladas con ciertas precauciones, firmada en la 2.ª pág. «D. Ledo Macía,» y seguida de un cuadro con el análisis del Doctor Casares, y de las indicaciones terapéuticas y modos de usarlas, por el Dr. D. Sebastián López de Castro, Médico de Madrid y asociado del Sr. Ledo.

2824. Fisiología química del cuerpo humano, por el Doctor D. José Ponce de Leon, Catedrático de Prima de la Universidad de Granada.

Ensalza el agua, que conceptúa formando parte de todos los cuerpos minerales, principio generalísimo de los organizados, disolvente enérgico y vehículo preferible de los alimentos...

González Crespo: «Discurso sobre las aguas en general.»

2825. Fuente Amarga.—Agua mineral salino-purgante de Rubinat.—Imp. de Ramirez y Comp.ª

Pliego de 2 hs. en folio, con 4 págs. de texto á dos colums., una para el español y la otra para la versión francesa, ocupándose de la situación del manantial, del certificado analítico del Dr. Codina Länglin, de los informes de la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y de la de Ciencias Médicas de Cataluña, del certificado del análisis practicado por el Dr. Wex, de Hamburgo, y de su dosificación, concluyendo con un dato relativo á la exportación de botellas y la firma de «El propietario, Dr. Llorach.»

2826. Gran balneario de Gaviria. — Aguas sulfurosas cálcicas sulfhídrico ferruginosas y de Iturrigorri ferruginosas bicarbonatadas y cálcicas. — Propietario: Don Pablo Fernandez Izquierdo. Madrid: Sacramento, 2; y Plaza de la Villa, 4. (Lámina circular con la vista general del establecimiento, y debajo este título: «Perspectiva del balneario, hospedería é iglesia».) Provincia de Guipúzcoa.—Médico director, por oposicion, D. Enrique Ranz.—Hospedero y representante, Martin Altuna. — Temporada oficial 15 de Junio á 25 de Setiembre.

(*Al fin de la pág.* 3.) Litografía, Justiniano, 3, Madrid.

Cuaderno en 8.° francés, con 6 hs.

La 1.ª pág. la ocupa la portada. Las tres siguientes, numeradas con las cifras 1.ª, 2.ª y 3.ª, contienen descripciones y noticias de las aguas, baños y hospederías. La página designada con el número 4 lleva la explicación de los planos de los pisos bajo, entresuelo, primero y segundo, que, juntamente con las vistas interiores de la sala hidroterápica y del balneario de lujo, llenan las 6 págs. siguientes. La última (que, como la portada, carece de numeración) está ocupada por una lista de los específicos de la botica de Fernández Izquierdo.

2827. Gran balneario sulfídrico ferruginoso de Gaviria—Guipúzcoa—Propiedad de D.ⁿ PabloFernandez Izquierdo—farmacéutico de Madrid calle Pontéjos. 6.—Lit. Vicente Ordozgoiti.—San Sebastian.—Agustin Zaragüeta, D.° y Cromo-L.to

Hoja en doble folio, en azul, orlada, con 12 cromos de colores, representando uno la farmacia del autor con su busto en medallón que cae en el centro de la cinta ondulante con los

colores nacionales, sobre la que está grabado el primer renglón del título; otro, el central, con la vista general del establecimiento balneario de Gaviria, y los 8 restantes representando diversos departamentos de los baños y fonda. A los lados del cromo central van anotadas respectivamente las indicaciones y aplicaciones de las aguas.

El dorso, dividido en 8 págs. orladas, para doblarse en 8.°, contiene, en 4 págs. numeradas con cifra latina, la «Guía del enfermo y viajero á las aguas sulfurosas, sulfídrico-ferruginosas de Gaviria—Guipúzcoa,» y en las 4 páginas señaladas con letras minúsculas, un catálogo de los específicos del Dr. Fernández Izquierdo.

Circuló esta hoja durante la época de la dirección del Dr. Escribano y Antona.

2828. Guia de los bañistas de Saturrarán. Establecimiento Marítimo Balneario. Imp. de J. F. Mayor, Nueva, 2.—Bilbao.

4.°—32 págs.—Sign. 1-2.

Portada (en la cubierta, orlada, y en el centro una viñeta de aquel paisaje).—V.° en b.—Cuatro planos de los respectivos pisos del establecimiento.—Texto.

«El establecimiento (págs. 3 á 4).—Hospedaje (4 á 5).—Servicio sanitario (5 á 6).—Baños de mar (6 á 7).—Correos (7).—Encargos de confianza (8).—Comisiones (8).—Medios de comunicacion (8 á 9).—Periódicos (9).—Diversiones (9 á 10).—Algunos de los sitios que deben visitar los bañistas (10).—San Miguel de Arechinaga (11).—Las cuevas de Mendaro y Lezáran (11).—Accidentes geológicos (11 á 12).—Remate del pescado en Ondárroa (12).—Lequeitio el dia de San Pedro (12 á 13).—Casas recomendadas (13).—Distancia del establecimiento á varias poblaciones cercanas (13).—Correspondencia (14).—La novia de piedra, leyenda de Saturrarán, por D. Antonio de Trueba» (15 á 32).

Entre las noticias y el cuento de Trueba hay una lámina, á dos tintas, representando el «Establecimiento Marítimo-Balneario de Saturrarán.»

Es una guía, como declara su título, con los datos más precisos á los bañistas que piensen visitar aquella playa.

2829. Guia-indicador de los Baños Viejos de Elorrio—Vizcaya.—Bilbao.—Durango.—Aguas sulfurosas, carbónicas, ferruginosas.—Médico Director: Dr. José Hernandez Silva.—Representante del establecimiento: D. Agustin Barrenechea.

(*Al fin.*) Imprenta Central á cargo de Víctor Saiz, Colegiata, 6.

Hoja en folio, papel de color.

En la página interna tiene una lámina con la vista general del establecimiento, las indicaciones especiales de las aguas y otras noticias.

La página externa, dividida en 6, orladas, como para doblarse en 12.° prolongado, contiene respectivamente la portada, análisis, itinerario, tarifa de aguas, tarifa de fonda y algunas noticias sobre residencia.

2830. Higiene física y moral del bilbaino—por el Dr. D. José Gil y Fresno.

Ocúpase, en esta obra, de la atmósfera marina, que está más oxigenada, contiene menor cantidad de ácido carbónico y se halla cargada de substancias salinas, iodadas, petroleadas y fosforadas, tan convenientes en el linfatismo.

No he podido encontrar un ejemplar para consignar su año y hacer una reseña más detallada.

2831. Indicador de los baños de Carratraca.—Temporada oficial del 15 de Junio á 30 de Setiembre.—(Grabado representando un aparato de duchas.)

Hoja cuadrada, cuya plana interna contiene tres láminas de colores con el mapa itinerario, la fachada principal y el plano del balneario.

La pág. externa, dividida en 6, orladas, para plegarse en 16.°, contiene respectivamente, en tinta morada, la portada, análisis, indicaciones terapéuticas, tarifas, instalación balneoterápica y noticias sobre comunicaciones y hospedaje, llevando en la última división grabada por ambos lados la medalla de oro obtenida en la Exposición de París de 1878.

2832. Indicador de los baños de Cervera del Rio Alhama ó Albotea. Provincia de Logroño.

Hoja orlada, en folio, dispuesta para doblarse en 12.°, papel de color, con noticias del establecimiento y varias láminas: una con la «Vista general del establecimiento,» y las restantes representando aparatos balneoterápicos.

Una página orlada contiene la situación, análisis é instalaciones y cuatro grabados de duchas y pulverizador.

La otra, dividida en cinco cuadros orlados, comprende la portada y diferentes noticias y tres láminas: una grande con la «Vista general del establecimiento,» y las otras dos de baño de asiento y ducha de lluvia.

2833. Indicador de los Baños Viejos de Arechavaleta — Guipúzcoa. — Temporada de 1.° de Junio á 30 de Setiembre.—(Grabado con la vista del pueblo de «Arechavaleta» y parte de los «Baños Viejos».)

(*Al fin.*) Lito-Tipografía de L. Duras y Cia.—San Sebastian.

Hoja en folio reducido.

En la página interna, orlada, un «Plano del itinerario de Vitoria á Arechavaleta» y el análisis de los Dres. Lletget y Masarnau, en tinta azul.

La página externa, dividida en cinco orladas y dispuesta para doblarse en 12.° estrecho, contiene, á tres tintas, la portada, las indicaciones, la tarifa de fonda, la tarifa de las aguas, á continuación de la cual hay una lámina representando una «Casa particular,» y el itinerario con un grabado de los «Baños Viejos de Arechavaleta.»

2834. Interesante.—Aguas ácido-alcalinas de Sousas, Verin, provincia de Orense, de propiedad de D. Enrique Andresen de Oporto, premiadas en la última Exposicion Universal de París.—R. Velasco, impresor, Rubio, 20.

Hoja en 4.°, papel de color, en cuya 1.ª página indica ligeramente las aplicaciones y puntos de venta de estas aguas.

2835. La Fama.—Manantial de aguas minero-medicinales acídulas, bicarbonatadas, cálcicas, magnésicas y ferruginosas, silicatadas y débilmente sulfidricadas; del distrito municipal de San Martin de Carós comarca y vecindario de Monsolís limítrofe del de San Hilario Sacalm provincia de Gerona en Cataluña—España.

(*Al fin.*) 3695 Imp. Tasso, Arco del Teatro, 21 y 23.

Pliego en 4.°, sin foliatura, con las cuatro páginas impresas, consignando la situación, análisis del Dr. Codina, virtudes terapéuticas y modo de usar las aguas.

Circuló después del año 1880.

2836. La Isabela—Sacedon—Aguas termo-medicinales. Sulfatadas-cálcicas.—(Lámina en colores con la vista del establecimiento. El título está grabado en una cinta roja ondulante.)

(*Al fin.*) Lit. de M. Rodriguez. Arenal 27. Madrid.

Hoja en 4.° estrecho, apaisado, con una página impresa en colores y la otra en negro.

En el centro, debajo de la lámina, hay un cuadro orlado, con datos sobre la situación de los baños, itinerario y punto de venta de las aguas. A los lados, dos columnas, también orladas, con el análisis y los usos de las aguas respectivamente.

En la página dorsal contiene dos «Advertencias importantes» sobre hospederías y despacho de billetes.

2837. La Puda de Montserrat.—Imp. Sucesores de Ramirez y C.—Barcelona.

Hoja en folio, cuya 1.ª plana comprende los servicios, tarifas, itinerario y depósitos de agua embotellada, y la 2.ª, á dos columnas, la situación, análisis, instalaciones y acción terapéutica de aquellos copiosos manantiales, terminando con un cuadro comparativo de la riqueza sulfurosa de La Puda con otros 14 establecimientos españoles y extranjeros.

A la cabeza lleva un grabado con la vista general del establecimiento y esta fecha incompleta «188...»

2838. Mapa de las fuentes minerales de España, trazado por D. Sebastian Busqué y Torró, 2.° Ayudante médico del Cuerpo de Sanidad militar.—Publicado por la Redaccion del Pabellon Médico.—Grabado por G. Pfeiffer. Lit Calle del Prado, n.° 12. —Madrid.

A los lados tiene, en 2 cols., la lista de los «Establecimientos balnearios,» consignando 85 por orden alfabético, con sus temporadas, y un «Cuadro de indicaciones generales.»

Bib. de la Fac. de Med.

2839. Memoria sobre el criadero de sal gema de Cardona, por D. Miguel Elías y Marchal.

Debió publicarse en 1854 ó 1855.

«Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España,» tomo I, pág. 109 de las «Notas bibliográficas.»

2840. Memoria sobre las aguas minerales de Villavieja.

Sin portada ni colofón.

4.°—27 págs. y una en blanco al final.—Signatura 1-4.—Cabecera sencilla.

Texto.=Preámbulo (sin epígrafe y precedido de un lema latino de Plinio) (págs. 1 á 2). —«Topografía é historia natural (3 á 11).—Propiedades físicas de las aguas (11 á 13).—Productos de los ensayos analíticos (13 á 16). —Uso medicinal de las aguas (16 á 21. Con cuatro historias clínicas. Entre las págs. 18 y 19 hay un cuadro estadístico-terapéutico de una temporada, sin consignar á cuál se refiere).—Nota sobre el estado actual del establecimiento de aguas minerales de Villavieja, reformas, mejoras útiles, etc., conforme al artículo 18 del cap. 2.° del Reglamento. (Se escribió esto á fin del año 1830.)» (22 á 27).

En la pág. 26 habla de una Memoria impresa en 1822 sobre las propiedades medicinales de uno de los pozos.

Este trabajo, presentado á la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, la cual le premió, me fué facilitado por mi compañero el ilustrado Médico director de aquel establecimiento D. Enrique Sanchís Fabra, sin poder decirme el nombre del autor ni el lugar y año de impresión.

2841. Memoria sobre los baños de Alanje, por D. Zacarías Gomez Bueno, Director interino de los mismos en 1828 y 1829.

El Sr. Villaescusa la cita sin expresar si fué impresa.

2842. Noticia del manantial de agua acídula carbónica en el pueblo de Argentona, provincia de Barcelona.

Alvarez Alcalá.

2843. Noticia de los baños de agua sulfurosa situados entre las villas de Escoriaza y Arechavaleta—Vitoria.

Rubio.

2844. Nuevo arte de nadar, dispuesto en cinco lecciones y adornado con láminas para su explicacion, por D. José Lorente, con 74 páginas y varias figuras.

Obra útil para los bañistas de río, mar, etc.

2845. Nuevo establecimiento balneario en Vizcaya.—Aguas termo-bicarbonatadas-nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla—Marquina.

Sin portada.

4.°—12 págs. y 2 sin numerar al final.

Texto.=«Nuevo establecimiento balneario en Vizcaya.—Aguas termo-bicarbonatadas-nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla—Marquina.—Reseña del mismo y de las virtudes medicinales de las aguas (págs. 1 á 11).—Fonda de Ubilla (11).—Medios de comunicacion al establecimiento de Ubilla (12).—Adverten-

cia (12).—Establecimiento de baños de mar de Saturraran» (ocupa esta noticia las dos últimas planas de la cubierta, que, á seguir la paginación del texto, serían la 13 y 14).

La reseña habla de los manantiales, sus propiedades físicas, análisis del Dr. Saenz Díez, clasificación, virtudes medicinales, descripción del balneario, fonda del establecimiento, recreos, etc.

Bib. Nac.

2846. Opúsculo sobre los Baños de Vernet, en el Rosellon, por D. Mariano Gonzalez de Samano.

Hizo un viaje expreso á aquel establecimiento antes de la oposición de 1847, siendo resultado de aquella excursión este folleto, que no he podido hallar á mano para determinar su fecha y condiciones.

2847. Reflexiones sobre el origen de la energía de la accion de las aguas termales en los afectos nerviosos—por D. Agustin Juan y Poveda.

Impreso citado (sin indicar el año ni lugar) por el Dr. Zabala, en su artículo publicado en el núm. 592 de «El Siglo Médico,» titulado «Consideraciones generales acerca de la importancia del análisis química en la hidrología médica,» diciendo que lo leyó el año 1848.

2848. Reseña de los establecimientos balnearios y baños de mar, situados en las provincias del Norte de España y del Mediodía de Francia.

8.°, con un mapa.
No he podido determinar bien esta obra.

2849. Vista fotográfica del establecimiento de aguas minerales sulfhídrico-acídulo-yoduradas de Cervera del Rio Alhama.

Hoja en folio, haciendo una breve reseña de las indicaciones, situación, instalación, temporada é itinerario del establecimiento y depósitos de sus aguas embotelladas.

El título es el rótulo una vista general del balneario, hecha en la «Litog.ª Gordon herms. San Sebastian,» donde probablemente imprimirían este prospecto.

APÉNDICE III

OBRAS Y ARTÍCULOS DE HIDROLOGÍA MÉDICA EXTRANJERA, TRADUCIDOS, IMPRESOS EN CASTELLANO FUERA DE LA PENÍNSULA Ó DADOS Á CONOCER EN PERIÓDICOS ESPAÑOLES

SIGLO XVI.

1579.

2850. Los discvrsos de la religion, castramentaçion, assiento del Campo, Baños y exerçiçios de los Antiguos Romanos y Griegos, Del Illustre Guillermo de Choul, del Consejo del Christianissimo Rey de Françia. Traduzido en Castellano de la lengua Françesa por el Maestro Balthasar Perez del Castillo Canonigo y natural de la Ciudad de Burgos. (E del t.) En Leon de Francia en casa de Gvillelmo Rovillio. —M.D.LXXIX. Con priuilegio del Catholico Rey de España.

4.°—488 págs. de texto; más 4 hs. de prels. y 21 de índices sin foliar.

Sign. *, *A-W*; el último con 5 hs.

Portada.—Al dorso, la licencia Real: «Dada en Madrid á diez y ocho dias del mes de Setiembre, de mill quinientos y setenta y quatro años.»—Dedicatoria: «Al Divo, D. Phelippe de Avstria Emperador del nueuo mundo Rey de España, Napoles y Siçilia, Archiduque de Austria y Conde de Flandres &.»—Texto.—Índices.—«Al lector.» (Con la descripción de una medalla que nó se puso oportunamente por estar el autor ausente cuando se imprimió.)

Con muchas figuras intercaladas en el texto.

Desde la pág. 449 al final ocupa el «Breve discvrso de los baños y antigvos exerçiçios griegos y romanos.»

En la Bib. Nac. existen, además, las siguientes ediciones:

En italiano, por Gabriel Simeoni.—Lione appreso Guglielmo Rovillio, 1559.—Fol., con figuras en el texto.

Id. id., 1569.—Fol.

En francés.—Wesel chez André de Hoogenhuyse, 1672.—4.°

—Dusseldorp chez Jean Vander Smissen, 1748.—4.°

En latín.—Amstelodami apud Jansonios Waesbergios, 1685-¿1686?—4.°

SIGLO XVII.

1674.

2851. Agvdezas de Ivan Oven, tradvcidas en metro castellano. Ilvstradas, con adiciones, y notas, por Don Francisco de la Torre, Cauallero de la Orden de Calatrava. Dedicadas a la proteccion del Ex.mo Señor Don Guillermo Godolphin, Embaxador del Serenissimo Rey de la gran Bretaña, a su Magestad Catholico. Con licencia.—En Madrid: Por Francisco Sanz, en la imprenta del Reyno. Año de 1674.

4.°

Consta de 153 epigramas correspondientes al libro I, 216 del II y 108 del III, y seis sonetos adicionados en las dos últimas hojas, concluyendo la obra con la protesta de fe usual.

En algunos de estos donosos epigramas habla del agua, de la bebida, y cita la fuente del Sol, en la Libia, de maravillosas virtudes terapéuticas, que ofrecía la particularidad de enardecerse á la puesta del astro central, por lo que Oven juzgaba preferible el agua común, templada al grado conveniente.

En 1682 se dió á luz la segunda parte en esta forma:

«Agvdezas de Ivan Oven, tradvcidas en verso Castellano, Ilustradas con Adiciones, y Notas, por Don Francisco de la Torre, Cavallero del Abito de Calatrava. Obra posthvma, qve recogio, saca a lvz, y dedica à la Proteccion, y Amparo del Señor Don Pedro Boil de Arenòs, Varon-Marquès de Boil, Varon de Borriol, Señor de Alfafar, y Mazanaza en el Reyno de Valencia; Don Ioseph Carlos Garcez Boil y de la Sierra su sobrino. Segvnda parte, qve contiene el libro llamado Vno, con los Disticos Morales, y Politicos de Miguel Verino, que se traducen proseguidamente todos en vn Romance.—Con privilegio. En Madrid. Por Antonio Gonçalez de Reyes. Año de M.DC. LXXXII.»

4.°

Contiene 266 epigramas, más 128 de «Monastica ethica politica,» agregando á la conclusión unas adiciones encontradas entre los

papeles del traductor cuando ya estaba concluyéndose de imprimir esta obra.

Bib. Nac.

SIGLO XVIII.

1768.

2852. Curiosidades de la naturaleza y del arte. Sobre la Vegetacion, ó la Agricultura, y Jardinería en su perfeccion. El Secreto de la Multiplicacion del Trigo, y los medios de aumentar considerablemente la renta de la Hacienda del Campo. Nuevos descubrimientos para crecer, multiplicar y hermosear las Flores, y las Frutas, &c., escrito en frances por el Abad Vallemont. Tercera impresion. Año 1768. —En Madrid: En la Oficina de Don Antonio Orozco.

8.°—304 págs.

Portada.—V.° en b.—«Tabla de lo contenido en este Libro.»—Texto (dividido en 9 capítulos, algunos de ellos subdivididos en artículos y en párrafos).

En los dos primeros capítulos, que alcanzan hasta la pág. 55, hace el autor un panegírico entusiasta del agua; su historia; la reputa, apoyado en el «Génesis,» en Thales y otros filósofos ilustres, como «el principal material con que se forman todas las cosas,» atribuyéndole un poder fecundante por sí solo ó «en compañía del sol,» como sostiene Rocha en su tratado de la Naturaleza, en cuyo folio 45 dice que «el agua es el espíritu universal,» y en el 48 y 55: «la compañía del agua con el sol produce animales, vegetativos y minerales, sin añadir nada.» Según Van-Helmont, el agua es el principal sostén de los vegetales.

En el capítulo primero inserta una «Carta de M. Lignon, Botanista del Rey para plantas extranjeras. A. M. Malemayson, Governador por el Rey de la Isla de la Guadalupe, y de otras,» fechado en «Paris á 1.° dè Abril de 1708» (págs. 7 á la 17), en la cual expone sus experiencias sobre la virtud del agua en la vegetación.

Este trabajo puede tener alguna aplicación hidrológica bajo el punto de vista histórico y filosófico.

2853. Disertacion en forma de carta sobre la naturaleza, virtudes y uso de las aguas termales de la Presta (*sic*), por Monsieur Marce, doctor en medicina de la facultad de Perpiñan; traducida del francés por Gerónimo Verdier. Olot, 1768.

8.°

Morejón.

1771.

2854. Arte de barbero-peluquero-bañero, que contiene el modo de hacer la Barba, y de cortar los cabellos: la construccion de toda classe de Pelucas, y partes de Peluca para hombres, y mugeres: modas de Peynados; composicion de las Pelucas viejas, de suerte que queden como nuevas: preparacion de los Baños de Limpieza, y de Salud: la de las pastas depilatorias para dejar el cutis suave: la de las Pomadas para el pelo, Opiatas para los dientes, &c. escrito en frances por Mr. de Garsault; y traducido al Castellano, con Laminas finas, por don Manuel Garcia Santos y Noriega.—Con Licencia en Madrid: en la Imprenta de Andres Ramirez, calle de la Magdalena.

8.°—234 págs.; más 21 hs. de prels. sin foliar. —Sign. *a c*, *A-P;* el 3.° y el último con 5 hs. —4 láms. con bastantes figuras explicativas.

Portada.—V.° en b.—«Licencia del Consejo» «En Madrid á veinte y dos de Junio de mil setecientos setenta y uno. D. Antonio Martinez Salazar.» —«Prologo del autor.»—Texto.—Láminas.

Nos concierne sólo lo siguiente:

«Capitulo VIII. El bañero (págs. 195 á 201). —Articulo I. Baño de limpieza (201 á 210. Consigna pastas, depilatorios, etc.)—Articulo II. El baño de salud (210 á 213. Habla de baños naturales y artificiales).—Articulo III. Baños locales (214 á 215).—Articulo IV. Baños secos (216 á 223. Hace «Observaciones sobre una Maquina llamada Cylindro»).—Capitulo IX. De los baños en el Rio» (224 á 234).

Bib. Nac.

1780.

2855. Discurso sobre los baños de agua fria, segun el uso de los Antiguos, por el célebre Doctor Cocchi; traducido del idioma Italiano.

Sin portada ni colofón.
8.°—32 págs.—Sign. *A-B*.
El texto lleva á la cabeza el título.
En el margen inferior de la primera página, antes de la sign. *A*, dice: «Tomo I,» lo cual hace deducir que debe ser la primera parte de algún trabajo más largo.
Este folleto, traducido del italiano al francés y de éste al español, se publicó en Madrid en 1780, según dice D. Félix Fermín Eguía en la 3.ª edición de su «Disertacion medica sobre el buen uso de los Baños de agüa dulce en los Rios, y Casas particulares...»
Tiene sabor histórico.

Bib. Nac.

1794.

2856. Elementos físico-químicos de la análisis general de las aguas. Obra compuesta de las siete disertaciones primeras de los opúsculos físico-químicos del ilustre Bergman, traducidos del latin al francés por Mr. de Morveau, y de éste al castellano, con arreglo á la nueva nomenclatura, con varias adiciones y por un órden más conforme á este tratado, por el capitan de caballería don Ignacio Antonio de Soto y Arauxo, cadete de la compañía española de reales guardias de corps. De órden superior. Madrid: en la imprenta real, siendo regente don Lázaro Gaygner, impresor de cámara de S. M. M.DCCXCIV.

4.°—xxxv págs. de introducción y 354 de texto é índice de materias. Sin paginar ni signar las 6 hs. de prels.—Sign. *a-e*, *A-Rr*.
Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—Dedicatoria: «Al Exc.mo S.or D. Manuel de Godoy y Alvarez de Faria, Rios, Sanchez Zarzosa; duque de la Alcudia; grande de España de primera clase; regidor perpetuo de la ciudad de Santiago; caballero de la insigne órden del Toyson de oro; gran cruz de la real y distinguida española de Cárlos III; comendador de Valencia del Ventoso en la de Santiago; consejero de Estado; primer secretario de Estado y del despacho; secretario de la reyna nuestra señora; superintendente general de correos y caminos; gentilhombre de Cámara con exercicio; capitan general de los reales exércitos; inspector y sargento mayor del real cuerpo de guardias de corps, &c. &c. &c.»—«Indice.»—«Introduccion del traductor.»—Página en b.—Texto.—«Indice alfabético de las materias contenidas en esta Obra.»—«Erratas» (con 9).—«Tabla sinóptica de las análisis contenidas en esta obra, arreglada á los pesos y medidas de Castilla por medio de una medida analítica, con observacion al termómetro de Reaumur.»—Tres láminas con 17 figuras de aparatos químicos para la explicación de los análisis de las aguas.
En la introducción del traductor se explica la naturaleza y estados del calórico, la existencia de varios gases, el fundamento de la nueva nomenclatura química, la significación de diferentes signos matemáticos y el establecimiento de una medida analítica de líquidos para el examen de las aguas.
El texto, repleto de erudición, contiene algunas disertaciones de ilustres autores.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

SIGLO XIX.

1819.

2857. Cartas á Sofía en prosa y verso, sobre la Física, Química é Historia natural, traducidas del francés por Don Eugenio de Tapia. Madrid en la Imprenta Real Año de 1819.

4 tomos en 8.°
El IV, que es el que nos concierne, contiene lo siguiente:
«Libro IV. Del agua considerada en algunas de sus relaciones con la física, la química y la historia natural (pág. 1).—Carta XXXVII. La vision que tuve en un sueño, ó el delirio poé-

tico (2 á 31).—Carta XXXVIII. Del rocío, y del origen de las fuentes (31 á 48).—Carta XXXIX. Inmensidad de los mares. Las mareas (49 á 65). —Carta XL. El nuevo mundo, ó los descubrimientos de Spallanzani (65 á 76).—Carta XLI. Del hielo y de la nieve (77 á 93).—Carta XLII. De las aguas subterráneas (94 á 115).—Carta XLIII. De la naturaleza del agua (116 á 132). —Carta XLIV. (Así consta en el índice, pero en el texto dice erróneamente XLV.) Florindo y Beatriz, ó el conocimiento que tenían los antiguos de los globos aerostáticos (133 á 146). —Carta XLV. Armonías hidro-vegetales (146 á 161).—Carta XLVI. Recapitulacion, ó fin (162 á 176).—Epílogo (177 á 179).—Notas del tomo IV (181 á 251).—Indice del libro IV (252 á 255).—Indice general de las cartas contenidas en esta obra» (257 á 268).

Bib. Nac.

1823.

2858. Sobre el uso de los baños en el tétano; por el Dr. Meglin.

«Décadas de Medicina y de Cirugía prácticas,» tomo X (1.° de la 2.ª serie), 1823, págs. 185 y 186.

1827.

2859. Acerca de la eficacia del agua fria en el envenenamiento por el opio.

Consigna las observaciones de M. Wodekin.

«Décadas de Medicina y de Cirugía prácticas,» tomo XIV (4.° de la 2.ª serie), 1827, pág. 168.

2860. Del método curativo de la escarlatina por medio de las afusiones y baños de agua fria y tibia; por M. Froelich.

Este autor, que ya había publicado una Memoria sobre la acción del agua fría en las fiebres atáxicas y adinámicas, la recomienda también en las inflamatorias y eruptivas, sobre todo en la escarlatina.

«Décadas de Medicina y de Cirugía prácticas,» tomo XIII (3.° de la 2.ª serie), 1827, págs. 50 y 51.

2861. Del uso terapéutico del agua caliente en las calenturas intermitentes.

Sobre los ensayos hechos en el hospital de Lancaster por el Dr. Deppe.

«Décadas de Medicina y de Cirugía prácticas.» tomo XII (2.° de la 2.ª serie), 1827, pág. 304.

2862. Observacion sobre las ventajas del agua fria en la curacion de las neuralgias faciales.

Artículó tomado de «Arch. für med. Erfalirung.»

«Décadas de Medicina y de Cirugía prácticas,» tomo XV (5.° de la 2.ª serie), 1827, pág. 161.

1828.

2863. Afusiones frias.—Costumbre indiana.

El Dr. Govau, hallándose en Hahan en el Himalaya, de 3.000 á 3.200 pies sobre el nivel del mar, observó la costumbre india de colocar los niños para preservarlos de la fiebre biliosa y otras enfermedades, especialmente en estío, bajo los grifos de las fuentes de donde cae el agua en hilos á una temperatura de 16, 12 y 8 grados del termómetro centígrado, siendo la del aire de 28°, cuya práctica común en los cantones de grandes fríos invernales y de ardiente calor estival, parece producirles placer.

«Décadas de Medicina y de Cirugía prácticas,» tomo XVIII (8.° de la 2.ª serie), 1828, pág. 185.

1836.

2864. Del tétano y su método curativo, por el doctor Guerin de Mamers.

Encomia la acción de los baños de agua tibia

y de vapor y los chorros y afusiones frías en el tratamiento de dicha enfermedad.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo III, núm. 114, 4 Agosto 1836, págs. 363 á 369.

2865. Sobre la fabricacion del hielo artificial, por Mr. Malapert, farmacéutico de Poitiers.

Habla del método de Courdemanche, Farmacéutico de Caen, mejorado por Boutigny y Dumeylet, y últimamente perfeccionado por Malapert.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo III, núm. 109, 30 Junio 1836, pág. 307.

1837.

2866. Sobre el uso de baños de chorro ascendente en las oftalmías, por el doctor Recamier.

Con tres casos clínicos.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» tomo IV, núm. 180, 21 Diciembre 1837, pág. 536.

1841.

2867. Nuevo medio de hacer más eficaces los baños y el uso interno del agua de mar, sobre todo en las enfermedades escrofulosas.

Observaciones del Dr. Narda, tomadas de «Fiiatre Sebecio, oct.»

«Semanario de Medicina,» tomo I, núm. 49, 9 Diciembre 1841, pág. 343.

1842.

2868. Cólico de plomo tratado con el agua caliente.

Expone los medios recomendados por el Dr. Vilson, Médico del Hospital de Middleses, en un artículo tomado de la «Gazette Medicale,» de París.

«Semanario de Medicina,» tomo II, núm. 58, 10 Febrero 1842, pág. 92.

2869. Nuevo diccionario de agricultura, teórica-práctica y económica, y de medicina doméstica y veterinaria, del abate Rozier.—Madrid.—Boix, editor. Imprenta y librería, calle de Carretas, número 8.—1842-1845.

Desde el tomò II dicen todos, á continuación del título, «Traducido y aumentado por el Excmo. Sr. D. Juan Alvarez Guerra,» colocando á seguida un grabado alegórico.

13 volúms. en 4.° á dos colums.

En el tomo primero se ocupa de las aguas (págs. 156 á 165); en el II de los baños (224 y 225); en el IV de las fuentes (9 á 15); en el IX de las lluvias y de los manantiales, su origen y medios de descubrirlos (55 á 102).

Según dice el Sr. Alvarez Guerra en el prólogo, hizo la primera tirada de su traducción en 1797-1803.

2870. Sobre el desprendimiento espontáneo del gas ácido hidro-sulfúrico del agua del mar en la costa occidental de Africa y en otras localidades; y de sus efectos en la insalubridad de las costas y terrenos inmediatos, por F. Daniel.—(Estracto de su Memoria.)

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo III, núm. 84, 30 Abril 1842, págs. 93 á 95.

1843.

2871. De los baños de vapor considerados relativamente á las enfermedades cutáneas.

Tomado de «La Lanceta,» con el método de M. Beaumés.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo IV, núm. 124, 23 Abril 1843, págs. 125 y 126.

2872. Del uso del agua fria para la reduccion del parafimosis, por Mr. H. de Balestrier, Dr. en Medicina.

Contiene una historia clínica tomada del «Journal des connaissements médico-chirurgicales.»

«Anales del Instituto Médico de Emulacion,» tomo II, año 2, núm. 10, Junio 1843, pág. 77.

2873. Modo de determinar aisladamente, por medio del sulfidrómetro, la cantidad de azufre de los hiposulfitos que están mezclados con los sulfuros y el ácido hidrosulfúrico en algunas aguas sulfurosas degeneradas por el contacto del aire, por Mr. Dupasquier.

Artículo dividido en dos partes, precedidas de un preámbulo.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo IV, núm. 147, 1.° Octubre 1843, páginas 310 y 311.

1844.

2874. De la variacion que se nota en la composicion del aire disuelto en el agua del mar á diferentes horas del dia y en distintas épocas del año: por Morren.

Con las principales conclusiones del trabajo publicado por este químico en 1841.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo V, núm. 189, 19 Mayo 1844, págs. 158 y 159.

1845.

2875. Sobre la existencia del yodo en las aguas sulfurosas de los Pirineos: por M. O. Henry.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» 2.ª serie, tomo VI, núm. 227, 13 Abril 1845, págs. 113 y 114.

1846.

2876. Aguas minerales artificiales.

Fórmulas para las de Aix-la-Chapelle, Vichy, Vals, Baden, Sedlitz y Spa.

«Boletin de Medicina, Cirugia y Farmacia,» 3.ª serie, tomo I, núms. 12 y 13, 20 y 29 Marzo 1846, págs. 93 y 97.

2877. Estudios acerca de la hidroterapia, ó tratamiento por el agua fria, hechos durante un viaje en Alemania. Por el Doctor Constantino James. Traduccion de A. R. y F.—Madrid: imprenta y librería de D. Ignacio Boix, editor, calle de Carretas, número 27.—1846.

4.°—104 págs.
Sign. 1-7; éste con 4 hs.
Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Prólogo del Traductor.»—Texto.—Pág. en b.—«Indice de las materias que abraza este volumen.»
En el prólogo expone la verdadera índole de este libro, que coloca la hidroterapia bajo su verdadero punto de vista, sin exageraciones.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2878. Hidropathía, ó cura por medio del agua fria. Segun la práctica de Vicente Priessnitz, en Graefenberg, en Silesia, Austria, por R. T. Claridge, autor de la Guia por las orillas del Danubio á Turquía, Grecia y la India, miembro de la Academia de Arcades de Roma. Traducida del inglés.—Segunda edicion.—Madrid. Imprenta de la sociedad literaria y tipográfica, calle de la Manzana, núm. 14. —1846.

8.°—298 págs., de ellas las 17 primeras son de prels. con numeración romana correlativa, y 3 hs. de índice final sin numerar.—Signatura 1-19.

El prefacio del autor está firmado «R. T. C. 131, Picadilly, enero 21 de 1842.»

Bib. Nac.

2879. Uso de las irrigaciones y de los baños prolongados en la manía aguda.

Breve noticia de los ensayos del Dr. Briere de Boismont.

«Gaceta Médica,» año II, núm. 54, 30 Junio 1846, pág. 24.

1847.

2880. Codex ó farmacopea francesa. Traducida al castellano y aumentada con notas, la parte terapéutica correspondiente á cada fórmula de las 634 que contiene, publicada por Cazenave, y un suplemento con otras 179 fórmulas de la hispana y de diferentes obras. Por el Dr. D. Manuel Jimenez, Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, Vocal de la Junta Superior de Sanidad del reino, individuo de la Academia Médica, de la de Ciencias Naturales y del Colegio de Farmacéuticos de esta Corte, socio de mérito de la Sociedad de Amigos del País de Zaragoza, etc., etc. —Segunda edicion.—Madrid: Imprenta de D. N. Sanchiz, calle de Jardines, núm. 36. 1847.

4.°

El capítulo XVIII, titulado «De las aguas minerales artificiales,» se ocupa, desde la página 136 á la 145, en formular algunas aguas extranjeras.

La primera traducción de esta obra la hizo el Dr. Jiménez en 1837.

Bib. Nac.

2881. Existencia del arsénico en ciertas aguas minerales ferruginosas.

Noticia relativa á la Memoria presentada por Filhol á la Academia de Medicina de Tolosa (Francia), confirmando las indicaciones de Walchner, Fiquier y Chautin.

«Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo II, núm. 82, 25 Julio 1847, pág. 247.

2882. Uso de las afusiones frias en la calentura tifoidea.

Procedimiento de M. Beau.

«Boletín de Medicina, Cirugia y Farmacia,» 3.ª serie, tomo II, núm. 101, 5 Diciembre 1847, página 400.

1848.

2883. Hidroterapeya.

Copia de los párrafos relativos á esta cuestión, de la última edición del tratado de Terapéutica y Materia médica de los Sres. Trousseau y Pidoux, los cuales, en su mayor parte, están tomados del «Examen clinique de l'hydroterapie,» del Dr. Schedel.

«Gaceta Médica,» año IV, núms. 125, 127, 128 y 129; 20 Junio, 10, 20 y 30 Julio 1848; págs. 130 á 132, 147—148, 154 á 156 y 163 á 166.

2884. Las salinas; su influencia sobre la salud pública.

Noticia de las siete conclusiones presentadas á la Academia de Ciencias de París por M. Melier, Ponente del dictamen en contestación á la consulta del Gobierno francés sobre si las salinas son ó no insalubres, y hasta qué punto puede autorizarse su establecimiento.

Afirmando Melier que bien instaladas son un medio de salubridad y en caso contrario pueden ser nocivas, propone la inspección oficial de las salinas.

«Gaceta Médica,» año IV, núm. 116, 20 Marzo 1848, pág. 62, sección de «Revista extranjera.»

2885. Sobre el uso del hielo en las hemorragias de las mucosas.

Tomado de una Memoria leida por Mr. Chassaignac á la Academia de Médicina de París.

«Gaceta Médica,» 16 Julio 1848.

2886. Sobre las aguas minerales naturales y artificiales.

Extracto del extenso artículo publicado en el «Journal da Sociedade das Sciencias Médicas de Lisboa,» por D. Antonio José de Sousa Pinto, Boticario de S. M. F.

«Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo III, núm. 153, 3 Diciembre 1848, páginas 387 y 388.

2887. Uso del agua fria en las quemaduras graves.

Noticia tomada del «London medical Gacette,» dando cuanta del ensayo del Dr. Kuster.

«Gaceta Médica,» año IV, núm. 123, 30 Mayo 1848, pág. 117, seccion de «Revista extranjera.»

1849.

2888. De la constriccion espasmódica del cuello uterino durante el parto. Buenos efectos de los baños á chorro.

Da cuenta de la observación de Scanzoni, que reemplaza el aparato Riwisch con el de Carnot-Viner.

«Gaceta Médica,» año V, núm. 152, 20 Marzo 1849, pág. 59, seccion de «Revista extranjera.»

2889. Del frio intenso ó de la congelacion como remedio contra las enfermedades, por el profesor Arnott.

En la sección de «Revista extranjera» de la «Gaceta Médica,» año V, núm. 172, 10 Octubre 1849, pág. 120, se da cuenta de los estudios y aplicaciones de la congelación por el Profesor inglés J. Arnott.

2890. Uso de los baños de mar durante el cólera.

El Dr. De Jumné, de Ostende, que ha estudiado esta cuestión, opta por la afirmativa, exponiendo cuatro conclusiones de bastante valor.

«Gaceta Médica,» año V, núm. 178, 10 Diciembre 1849, pág. 167, sección de «Revista extranjera.»

1850.

2891. Accion del agua en la luz polarizada, por Mr. Biot.

Nota presentada por el mismo en la sesion de 11 de Marzo de la Academia de Ciencias de París. (V. *Comptes rendus.*)

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo I, 1850, págs. 327 y 328.

2892. Hidroterapia.

Noticia de la Memoria sobre el tratamiento hidroterápico del reumatismo, presentada á la Academia Nacional de Medicina de París por el Dr. Guettet, Médico director del establecimiento hidroterápico de Saint-Seine-l'Albaye (Côte D'Or), tomada del «Journal des Conn. medicales.»

«Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 245, 8 Septiembre 1850, página 284.

2893. Investigaciones sobre las aguas minerales de Crausac por el Sr. Ch. Blondeau (*Comptes rendus de l'Academie des Sciences de Paris*, 2 Septiembre 1850).

Habla de los principios enérgicos encontrados en algúnas aguas, como sulfuros de arsénico, de hierro y de manganeso.

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo I, 1850, pág. 367.

2894. Nuevas investigaciones sobre el uso y efectos de los baños de mar, acompañadas de la historia abreviada de los casos principales observados en Dieppe en los años 1834 y 1835 por el doctor Gaudet, Médico Inspector de los baños de mar de Dieppe. Traducidas de la 2.ª edicion francesa, por el Dr. D. Pedro Alcántara Peñalver, Subdelegado de Farmacia del partido de Getafe, vocal de la Junta de Sanidad del mismo y Farmacéutico en Fuenlabrada de Madrid.—Madrid. Establecimiento tipográfico de Andrés Peña, calle de Leganitos, núm. 24.—1850.

4.°—XII págs. de prels., 13-134 de texto, más 2 de índice sin numerar.—Sign. 1-17.

Anteportam.—Al v.°, un lema latino de Russell.—Portada.—V.° en b.—«Prólogo del traductor.»—V.° en b.—«Prólogo del autor.»—Texto.—«Indice.»

El «Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» 3.ª serie, tomo V, núm. 240, 4 Agosto 1850, pág. 248, anunció esta obra.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

1851.

2895. De la refrigeracion gradual en el tratamiento de las enfermedades agudas.

Extracto de la Memoria del Dr. Van Housebrouck, publicada en los «Anales de la Academia de Medicina de Gante.»

Se ocupa de la acción de las sábanas empapadas en agua fría y del semicupio ó baño de afusión, como medios de refrigeración gradual.

«Gaceta Médica,» año VII, núm. 244, 10 Octubre 1851, págs. 218 y 219.

2896. Del tratamiento por las aguas de Vichy de la gota y en particular de la articular ó regular, por el profesor Bouchardat.

«Gaceta Médica,» año VII, núm. 225, 30 Marzo 1851, pág. 68.

2897. Del uso del agua fria en el tratamiento de las afecciones nerviosas del estómago.

Da noticia de la práctica del profesor Padioleau, de Nantes, relativa á la aplicación de afusiones, lociones ó lavativas frías en las perversiones de la inervación gástrica, cuyo profesor ha publicado dos casos clínicos de curación de vómitos nerviosos por afusiones frias sobre la cabeza, teniendo el enfermo los pies metidos en agua caliente.

«Gaceta Médica,» año VII, núm. 217, 10 Enero 1851, pág. 5, sección de «Revista terapéutica.»

1852.

2898. Convulsiones: irrigacion de agua fria en la cara para producir la deglucion.

Observaciones del Dr. Simpson y de Marsall Hall, relativas á esta acción refleja.

«Gaceta Médica,» año VIII, núm. 274, 10 Agosto 1852, pág. 173, sección de «Revista general.»

2899. Modo de producir el hielo.

Propuesto por M. W. E. Newton.

«El Heraldo Médico,» año I, núm. 2, 11 Noviembre 1852, pág. 8.

2900. Sobre las aguas potables, por Mr. Marchand.

Extracto de la Memoria del ilustrado Profesor de Farmacia de Fécamp, Eugenio Marchand, titulada «De las aguas potables en ge-

neral, consideradas en su constitucion física y química y en sus relaciones con la física, la geología, la fisiología general y la higiene pública; así como en sus aplicaciones á la industria y á la agricultura,» á la cual agrega el autor el análisis del agua del mar, de lluvia y de nieve.

«El Heraldo Médico,» año I, núm. 5, 2 Diciembre 1852, pág. 19.

1853.

2901. Academia de Medicina de París.

Artículo dando cuenta de la sesión anual del 14 de Diciembre de 1852 para adjudicar los premios de aquel año y presentar el programa de los concursos siguientes, en el cual se da noticia de las medallas concedidas á seis Médicos inspectores de aguas minerales ó autores de trabajos hidrológicos (Sres. Bertrand hijo, Cazaintre y Dufresne de Chaissaigne, inspectores; Villaret, Médico del Hospital militar termal de Vichy; Filhol, autor del análisis químico del manantial sulfuroso de Bagnères de Luchon, y Lambron, autor del ensayo sulfhidrométrico de 178 manantiales de los Pirineos).

«Gaceta Médica,» año IX, segunda serie, núm. 15, 30 Mayo 1853, págs. 124 y 125.

2902. De la hidroterapia, ó tratamientos de las enfermedades por el agua fria, por el doctor Schneider.

«El Heraldo Médico,» año II, núm. 15, 10 Febrero 1853, pág. 60.

2903. De los chorros de agua dirigidos al útero en la práctica de los partos, por M. P. Dubois.

«El Heraldo Médico,» año II, núm. 20, 17 Marzo 1853, págs. 79 y 80.

2904. Historia de la medicina desde Hipócrates hasta nuestros dias; lecciones dadas por el señor Andral, catedrático de patología y terapéutica generales en la facultad de medicina de París.

En el núm. 10 se ocupa de las aguas, sus clases; de los pantanos, de su influencia sobre el estado fisiológico y patológico de los que habitan en sus inmediaciones; estaciones y su relación con las enfermedades; ideas de Hipócrates; constituciones médicas, etc.

«Gaceta Médica,» año IX, segunda serie, núms. 5, 8, 9, 10, 11, 13, 20, 21, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 35 y 36; 20 Febrero, 20 y 30 Marzo, 10 y 20 Abril, 10 Mayo, 20 y 30 Julio, 20 y 30 Agosto, 10 y 30 Septiembre, 10, 20 y 30 Octubre, 10 y 20 Noviembre y 20 y 30 Diciembre 1853; págs. 39, 61 á 63, 69 á 71, 78-79, 84 á 86, 108-109, 164-165, 174-175, 191-192, 198-199, 205 á 207, 221-222, 230-231, 238-239, 246-247, 253-254, 262-263, 285 á 287 y 293-294.

2905. Memoria sobre los sulfuros que puede descomponer el agua, con algunas consideraciones generales sobre la formacion de agüas sulfurosas y silíceas; por M. E. Fremy.

Extracto tomado de las «Comptes rendus» (vol. 36) de la Academia de Ciencias de París.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» 2.ª época, tomo III, núm. 146, 16 Octubre 1853, página 330.

2906. Precaucion con que debe ensayarse un agua mineral que contenga cloruro de magnesio.

Consigna el procedimiento aconsejado por Tillmans.

«Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia,» 2.ª época, tomo III, núm. 119, 10 Abril 1853, página 116.

2907. Vinagre, pocion y baños ferruginosos artificiales.

Noticia de las fórmulas contenidas en la Memoria que sobre las preparaciones del hierro dirigió á la Academia de Medicina de París el Dr. Lambossy, de Nion (cerca de Ginebra).

«Gaceta Médica,» año IX, segunda serie, núm. 13, 10 Mayo 1853, pág. 107.

1854.

2908. Agua ferruginosa con níkel, cobalto y titano: modo de separar estos metales.

Se ocupa del descubrimiento hecho por M. Masade, Farmacéutico de Valence, departamento de Drôme, del óxido de titano, circona, cobalto y níkel, en el depósito ocráceo de la fuente ferruginosa de Neyrac (Ardèche), cuyo descubrimiento comunicó á las Academias de Ciencias y de Medicina. Esta última comisionó al Director de sus trabajos químicos, Ossian Henry, para averiguar el hecho, confirmando la existencia de dichos cuerpos, á excepción de la circona, que le ofrece dudas, según el «Moniteur des Hôpitaux.»

«El Siglo Médico,» año I, núm. 10, 5 Marzo 1854, págs. 77 y 78.

2909. Comparacion de los resultados obtenidos tratandô la fiebre tifoidea con seis medicaciones distintas.

El Dr. Secretain pasó una comunicación á la Sociedad Médica de Gannat, cuyo resumen aparece en la «Revue médico-chirurgicale» de Noviembre de 1853 sobre la epidemia de fiebre tifoidea, durante la cual trató 123 enfermos con distintos métodos, salvando todos los que combatió hidroterápicamente (agua fría interior y exteriormente), y sucumbiendo parte de los medicinados con los otros cinco sistemas, expectante, paliativo, antitípico, evacuante y antiflogístico.

«El Siglo Médico,» año I, núm. 5, 29 Enero 1854, pág. 37, sección de «Prensa Médica.»

2910. De la hidroterapia como medio revulsivo en las congestiones crónicas.

Copia las conclusiones de un trabajo de Lubanski, demostrando que la hidroterapia, reuniendo en su conjunto muchas influencias terapéuticas, es á la vez un medio paliativo y un precioso recurso curativo contra las congestiones crónicas.

«El Siglo Médico,» año I, núm. 48, 3 Diciembre 1854, pág. 386, sección de «Prensa Médica.»

2911. De las afusiones frias en la eclampsia puerperal.

Observación clínica del Dr. Booth, citada por varios periódicos extranjeros, llamando la atención de los prácticos hacia este método, que tan excelentes resultados dió á Recamier.

«El Siglo Médico,» año I, núm. 14, 2 Abril 1854, pág. 110, sección de «Prensa Médica.»

2912. Nuevo método de irrigaciones nasales.

«El Siglo Médico» (núm. 5, 29 Enero 1854, pág. 37, sección de «Sociedades Médicas») da cuenta de una nota presentada por M. Maisonneuve á la Academia de Medicina de París sobre un nuevo método de irrigaciones nasales y su aplicación al tratamiento del ozena, en la sesión del 10 de aquel mes.

2913. Sobre la primera teoría dada de los pozos artesianos por Mr. Marcel de Serres. (Comptes rendus de l'Academie des Sciences de París, 12 Junio 1854.)

Habla de la teoría de fuentes y pozos artesianos de Bernardo de Palissy, más exacta que la que propuso Bacón cincuenta años después.

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo IV, 1854, pág. 499.

2914. Ventajas de las piscinas.

La presentación de una Memoria del ingeniero en jefe de las minas promovió en la So-

ciedad de Hidrología Médica de París una discusión en las sesiones de 27 Enero y 10 Febrero 1854, resumida por Patissier en sentido favorable á las piscinas balnearias.

«El Siglo Médico,» núm. 12, 19 Marzo 1854, pág. 94.

1855.

2915. Análisis y composicion de las aguas del Bósforo, por M. J. Pisani.

Con agua tomada en Bujak-Deré, cerca de la desembocadura del Mar Negro.

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo V, 1855, págs. 510 y 511.

2916. Baños y lavaderos públicos.

«El Siglo Médico» (núm. 54, 14 Enero 1855, pág. 16) participa no haber sido tan feliz como se esperaba el resultado de los establecidos en Bruselas, á juzgar por el informe de la Comisión administrativa.

2917. Del uso de los baños sulfurosos contra el corea parcial.

Da noticia de los éxitos obtenidos por el Dr. Bouchut.

«El Siglo Médico,» núm. 57, 4 Febrero 1855, pág. 37, sección de «Prensa Médica.»

2918. Influencia de las aguas minerales sobre la sífilis.

Consigna las tres conclusiones de la Memoria presentada por el Dr. Baizeau á la Academia de Medicina de París.

«El Siglo Médico,» núm. 96, 4 Noviembre 1855, pág. 349.

2919. Noticia acerca de los estudios de Mr. Villeneuve-Flayose sobre el desagüe en Francia (Comptes rendus de l'Academie des Sciences, Mayo 1855), que dieron ya á conocer la notable ley que regula las filtraciones en los climas más opuestos de Francia.

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo V, 1855.

2920. Noticia de haberse reunido el 1.° de Mayo en Berlin, por acuerdo de la Sociedad hidrológica, un congreso general de todos los médicos prácticos y demás personas que se interesan en la balneología.

«El Siglo Médico,» núm. 70, 6 Mayo 1855, página 144.

2921. Otros dos anticoléricos, el baño de Pennes y la limonada de agua de Rabel.

Contiene una observación del Dr. Lamenat de Chenais, que presenta en el «Moniteur des hôpitaux» al baño de Pennes como un poderoso agente curativo del cólera.

«El Siglo Médico,» núm. 99, 25 Noviembre 1855, pág. 369, sección de «Revista general.»

2922. Sobre el origen de los nombres Mar Rojo, Mar Blanco, etc.

Comunicación de M. Paravey leída en la sesión de la Academia de Ciencias de París del 3 de Abril de 1854.

Combate la creencia de que esos nombres se deban á la existencia de algas de diversos colores, aplicables á los mares Rojo, Negro, Blanco, Verde, Amarillo, etc.

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo V, 1855, págs. 511 y 512.

1856.

2923. Accion del agua salada en las plantas.

A propósito de una tempestad acaecida en las costas de Nápoles el 15 Febrero 1855, que llevó agua del mar algunas millas tierra adentro, se nombró una Comisión para estudiar los efectos de esta agua en la vegetación.

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo VI, 1856, pág. 574.

2924. Cólera.—Agua fria.

Tratamiento hidroterápico del cólera empleado por el Sr. Raphael, el cual registra muchos casos favorables obtenidos con ésta que llama «medicina natural,» y le fué sugerida por la observación empírica.

«El Siglo Médico,» núm. 126, 1.° Junio 1856, pág. 172, seccion de «Prensa Médica.»

2925. Convocatoria del concurso para un premio de 500 francos sobre el tema «De los vapores que proceden ó se obtienen artificialmente de las aguas minerales bajo el punto de vista químico y terapéutico, y sobre el modo de instalar los aparatos y las salas de inhalacion.»

«El Siglo Médico,» núm. 126, 1.° Junio 1856, pág. 176. En esta misma se habla, en otro suelto, de la importancia adquirida por las aguas minerales de Vichy, «no superiores sin duda en virtudes terapéuticas á muchas que poseemos en España.»

2926. Investigacion del iodo en las aguas minerales, por Liebig.

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo VI, 1856, pág. 512.

2927. Parto provocado al octavo mes del embarazo por medio de los baños de chorro.

En la sección de «Prensa Médica» de «El Siglo Médico,» núm. 133, 20 Julio 1856, página 229, trátase de un caso feliz, con motivo del cual M. Villeneuve se extiende en consideraciones sobre el parto prematuro y el aborto provocado.

2928. Purificacion del agua.

Con este epígrafe da noticia «El Siglo Médico,» núm. 116, 23 Marzo 1856, pág. 94, sección de «Prensa Médica,» de la comunicación hecha por M. Clarke á la Asociación británica para el adelantamiento de las ciencias sobre un procedimiento empleado en Woolwich para purificar las aguas cargadas de carbonato calcáreo.

2929. Tratamiento de las heridas resultantes de lesiones traumáticas ó de operaciones quirúrgicas, por medio del baño caliente local.

Con este título se ocupa «El Siglo Médico,» en la pág. 101 de su núm. 117, 30 Marzo 1856, sección de «Prensa Médica,» del procedimiento del profesor Langenbeck, auxiliado por una serie de aparatos construídos por Frok, interno de la clínica quirúrgica de Berlín, resumiendo en cuatro conclusiones los resultados de su práctica.

1857.

2930. Composicion del líquido rojo del rio de Sangre en territorio de Honduras.

Se refiere á la descripción de aquel río que M. Rosignon publicó el año 1853 en la «Gaceta oficial del Salvador,» leyendo sobre el resultado de sus observaciones una Memoria en la sesión de la Academia de Ciencias de París del 6 de Octubre de 1856.

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo VII, 1857, págs. 251 y 252.

2931. Estudios sobre el mar Caspio: por Mr. de Baer.

El autor cogió en 1853, en la proximidad de la punta de tierra llamada en ruso Tjuk-Karagan y en tártaro Tüb-Karagan, unas muestras de agua del mar Caspio para someterlas al

análisis que practicó Mr. Mehner, y se consigna en la «Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo VII, 1857, págs. 314 á 317.

2932. Exámen químico del agua del pozo horadado del matadero de Grenelle de París, por Mr. Peligot. (*L'Institut*, 11 Febrero 1857.)

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo VII, 1857, págs. 173 y 174.

2933. Extracto de una Memoria sobre las aguas subterráneas de la Provenza, leido por Mr. de Villeneuve-Flayose en la sesion de la Academia de Ciencias de París del 1.° de Diciembre de 1856. (*Cosmos*, 5 Diciembre 1856.)

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo VII, 1857, págs. 503 á 506.

2934. Indice de la refraccion del agua á diversas temperaturas, por M. Jamin. (*L'Institut*, 31 Diciembre 1856.)

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo VII, 1857, págs. 468 á 471.

1858.

2935. Baños de suero.

«El Siglo Médico,» en su núm. 240, 8 Agosto 1858, pág. 256, se ocupa de estos baños aplicados con buen éxito en Besarabia por el Dr. Baraniecki.

2936. Baños locales calientes y permanentes: su eficácia en las afecciones quirúrgicas.

Extracto de las observaciones del Dr. Zeis, Cirujano de Berlín, resumidas en tres conclusiones por «El Siglo Médico,» núm. 217, 28 Febrero 1858, pág. 69, sección de «Prensa Médica,» firmada por «E. Castelo Serra.»

2937. Clorosis: tratamiento por medio de la hidroterapia.

Extracto del trabajo presentado por el Doctor Basset á la Sociedad de Hidrología Médica de París para optar al título de Socio de número, inserto en la sección de «Prensa Médica,» firmada por «E. Castelo Serra,» de «El Siglo Médico,» núm. 232, 13 Junio 1858, página 189.

2938. El agua del Támesis.

Con este epígrafe da cuenta «El Siglo Médico» (núm. 237, 18 Julio 1858, pág. 232) del peligro de epidemia que amenaza á Londres, según los periódicos ingleses, por la turbidez y fangosidad de las aguas del Támesis, que habían ocasionado enfermedades á las tripulaciones de los buques que cruzaban ó anclaban en el río.

2939. Las aguas del Támesis.

Habla «El Siglo Médico,» en su núm. 239, 1.° Agosto 1858, pág. 248, de un artículo de «The Lancet» sobre el estado de alteración de dichas aguas, cuyo análisis ha demostrado la presencia de abundantes materias orgánicas, siendo inminente el riesgo de una epidemia si no se suprime absolutamente el desagüe de las alcantarillas en el río en las inmediaciones de la ciudad.

2940. Locura: baños de lluvia en el tratamiento de esta enfermedad.

Se ocupa «El Siglo Médico,» núm. 247, 26 Septiembre 1858, pág. 308, en la sección de «Prensa Médica,» firmada por «E. Castelo Serra,» de un artículo publicado por la «Revue thérapeutique du Midi,» sobre los resultados obtenidos por el Dr. Snape, Superintendente del departamento de hombres en el Asilo del Condado de Surrey, en 14 casos clínicos de locos curados con dicho medio hidroterápico.

1859.

2941. Aguas potables: sobre el plomo en ellas contenido.

Observaciones del Sr. Herapath sobre la determinación del plomo en las aguas.

«El Siglo Médico,» núm. 307, 20 Noviembre 1859, pág. 390, sección de «Prensa Médica,» firmada por «E. Castelo Serra.»

2942. Memoria sobre las termas alcalinas de Carlsbad, en Bohemia, remitida por el Dr. Rodolfo Manul.

Se ocupa de la descripción de las aguas minerales de Carlsbad, sus acciones fisiológica y terapéutica, especialización y uso, concluyendo con una rápida reseña descriptiva de aquella ciudad.

«El Siglo Médico,» núm. 308, 27 Noviembre 1859, págs. 395 y 396.

2943. Pulverizador del agua.

«El Siglo Médico» (núm. 267, 13 Febrero 1859, págs. 54 y 55, seccion de «Revista médica general» firmada por «El Srio. de la Redaccion, R. Sanfrutos») se ocupa de la carta presentada por Sales-Girons en la sesión celebrada el 11 de Enero de 1859 por la Academia de Medicina de París, dando noticia de un curioso pulverizador de su invención.

Este Dr. Sales-Girons había sido premiado poco antes por la misma Academia, con medalla de plata, por la instalación de las salas de respiración del agua pulverizada en Pierrefond.

2944. Quemaduras: tratamiento por el baño caliente permanente.

Es un extracto del escrito publicado por el Dr. Passavant en «La Presse médicale belge,» inserto en la sección de «Prensa Médica,» firmada por «E. Castelo Serra,» de «El Siglo Médico,» núm. 300, 2 Octubre 1859, pág. 332.

1860.

2945. Baños de nueva invencion.

Saludo gratulatorio al Dr. Sales-Girons, iniciador de la pulverización de las aguas minerales, con motivo de la aplicación del hidróforo de Mathieu de la Drôme.

«El Siglo Médico,» núm. 332, 13 Mayo 1860, pág. 314, sección de «Revista crítica extranjera,» firmada por «R. V.» (Mendez Alvaro).

2946. De la presencia del fluor en las aguas, y manera de comprobarla con seguridad, por Mr. Mene. (Comptes rendus de l'Academie des Sciences de Paris, 9 Abril 1860.)

Este autor, en su Memoria, cita la de Monsieur Nickles, de 1857, quien determinó aquel cuerpo en los manantiales de Contrexeville, Plombières, Mont-d'Or, etc.

También habla de haber encontrado M. H. Rose el fluor en los residuos de aguas procedentes de un pozo inmediato á Berlín.

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo 10, 1860, págs. 351 á 353.

2947. Psoriasis: tratamiento por la pomada de ioduro de cloruro mercurioso y los baños sulfurosos.

Tomado de «Le Courrier médical,» indica la fórmula preconizada por el Dr. Rollet.

«El Siglo Médico,» núm. 338, 24 Junio 1860, página 412, sección de «Prensa Médica.»

1861.

2948. Baños sulfurosos: combinacion más adecuada para el uso de los mismos.

Tomada del «Journal de médecine, chirurgie et pharmacie de Toulouse,» publica «E

Siglo Médico,» en su núm. 413, 1.° Diciembre 1861, pág. 761, una fórmula, más beneficiosa que las comunmente usadas en las droguerías, para confeccionar estos baños.

2949. Baños sulfurosos: nuevo modo de prepararlos.

Tomada del «Journal de médecine et de chirurgie pratiques,» consigna «El Siglo Médico,» en su núm. 379, 7 Abril 1861, página 221, la fórmula del Sr. Cazac, propuesta en el «Journal de Toulouse,» para obtener sulfuro seco, cuya preparación necesita hacerse en las farmacias y no en las droguerías.

2950. De la manera mejor de distribuir el agua para el público en las habitaciones de las grandes ciudades.—Extracto del informe leido en la Academia de Ciencias de París acerca de una Memoria de Mr. G. Grimaud. (Comptes rendus de l'Academie des Sciences de Paris, 7 Enero 1861.)

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo II, 1861, págs. 287 á 289.

2951. Del surtido y la conservacion del agua de lluvia para las necesidades de la economía doméstica en las habitaciones rurales y en los pueblos que carecen de agua de fuente ó de rio, por Mr. Grimaud. (Comptes rendus de l'Academie des Sciences de Paris, 24 Septiembre 1860.)

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo II, 1861, págs. 9 á 12.

2952. Produccion artificial de aguas ferruginosas.

En breves líneas, tomadas del «Moniteur des sciences médicales et pharm.,» expone los métodos de Bischof y de Haner para cargar de hierro las aguas.

«El Siglo Médico,» núm. 398, 18 Agosto 1861, pág. 523.

1862.

2953. De la hidroterapia aplicada al croup.

De la «Gazzeta Médica provincie Venete» extracta «El Siglo Médico,» en su núm. 422, 2 Febrero 1862, pág. 76, sección de «Prensa Médica,» un artículo sobre los resultados obtenidos por el Dr. Fraenkel en una práctica de treinta años en el tratamiento del croup, que le han convencido de la necesidad de apelar á la hidroterapia, á la cual ha recurrido, también con éxito, el Dr. Erlenmeyer.

2954. Informe sobre las aguas potables.

En la sección de «Revista crítica extranjera» del núm. 467 de «El Siglo Médico,» 14 Diciembre 1862, págs. 792 y 793, firmada por «M. Nieto Serrano,» se habla del dictamen leído en la Academia de Medicina de París sobre las cualidades de las aguas potables á propósito de una Memoria del Dr. Lefort.

2955. Principales reglas que deben tenerse presentes en el baño de mar como medio curativo.

Extracto del trabajo del Dr. Dutrouleau, Inspector de baños de mar en Dieppe.

«La España Médica,» año VII, núm. 365, 27 Noviembre 1862, págs. 765 y 766.

2956. Pulverizacion de las aguas.

Ocúpase «El Siglo Médico» (núms. 430, 436 y 440, 30 Marzo, 11 Mayo y 8 Junio 1862, páginas 201-202, 294 y 357-358, sección de «Revista Médica extranjera» firmada por «M. A.» (Méndez Alvaro) y por el «Dr. Benavente») del informe dado por el Sr. Poggiale en nombre de la Comisión de aguas minerales á la Academia de Medicina de París en la sesión del 7 de Enero de 1862 sobre la pulverización de las aguas minerales, introducida por Sales-

Girons, distinguiéndose por su oposición el Dr. Durand-Fardel y por su defensa el Doctor Trousseau y promoviéndose al fin un debate acerca de los criterios químico y empírico.

2957. Uso de los baños arsenicales en el tratamiento del reumatismo nudoso.

«El Siglo Médico» (núm. 435, 4 Mayo 1862, págs. 282 y 283, sección de «Prensa Médica extranjera») toma de la «Gazette hebdomadaire» este artículo relativo á las experiencias de Noel Gueneau de Mussy, que considera el reumatismo nudoso dividido en dos categorías, y preconiza los baños arsenicales para su tratamiento.

1863.

2958. Aparato pulverizador del agua.

Nota tomada de «L'Union médicale,» anunciando la presentación á la Sociedad Hidrológica de París, por el Sr. Luér, de un nuevo pulverizador, cuyas ventajas consigna en 7 conclusiones.

«El Siglo Médico,» núm. 471, 11 Enero 1863, pág. 27, sección de «Prensa Médica,» firmada por «F. de Cortejarena.»

2959. Arte de descubrir los manantiales, por el abate Paramelle. Obrita útil de los arquitectos, ingenieros, propietarios de fincas rústicas y demás personas dedicadas al estudio, que de la segunda edicion francesa revisada, corregida y aumentada por el autor, ha traducido D. Nicolás Soldevila y Calvó, Presbítero.—(Lema de la «Enciclopedia, art. Source.»)—Madrid.—Establecimiento tipográfico de T. Fortanet, calle de la Libertad, núm. 29.—1863.

8.°—xxxii págs. de prels. y 108 de texto é índice.—Sign. *-**, 1-7; éste último con 6 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Nota» (en una hoja fuera de paginación y sign.)—«A mis caros compatricios» «Madrid 2 de Marzo de 1863. El traductor.»—«Prólogo de la primera edicion.»—Pág. en b.—«Advertencia sobre esta segunda edicion» (francesa).—«Tabla de los capítulos.»—Texto.—Pág. en b.—«Tabla de materias por orden alfabético.»

La «Nota» expone que la Real orden de 6 de Julio de 1863, transcrita á continuación, disponiendo por el Ministerio de la Gobernación que sirva de abono á los Ayuntamientos el importe de un ejemplar de esta obra, se había expedido, como es de suponer, después de impreso el libro; por cuya razón ha tenido que tirarse por separado y pegarse á todos los ejemplares aún no encuadernados.

En su advertencia consigna el traductor el motivo de su versión.

En el prólogo de la primera edición expone el autor que el arte de descubrir los manantiales ha sido siempre objeto de numerosas investigaciones; habla de los medios empleados para ello, y esboza su método.

En la advertencia sobre esta segunda edición manifiesta que la favorable acogida de los 3.000 ejemplares de la primera, publicada en 1856, le induce á ofrecer al público esta segunda; consigna que lejos de los reparos que esperaba de los hombres de ciencia, como suplicaba en el prólogo de aquélla, ha recibido de todos los puntos de Francia infinitas cartas de felicitación, y cita varios periódicos que dieron buena noticia de su trabajo, en el cual, no hallando nada que cambiar, se limita á añadir algunos hechos, observaciones y citas nuevas para fortificar y aclarar las doctrinas del libro, cuya nueva tirada es «la reproduccion de la primera, con algunas adiciones y pocas correcciones.»

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

2960. Del uso del agua de Seltz al exterior.

Artículo tomado de la «Gazette des Hôpitaux» sobre las duchas de agua de Seltz administradas en diversos estados morbosos por el Dr. Constantino Paul.

«El Siglo Médico,» núm. 509, 4 Octubre 1863, págs. 632 y 633.

2961. Investigaciones acerca de la composicion química del agua de lluvia, reco-

gida en las ciudades á diversas altitudes.—Nota de Mr. Ad. Bobierre, presentada por Mr. Dumas. (Comptes rendus de l'Academie des Sciences de Paris.)

Contiene un cuadro relativo de las cantidades de amoniaco, ácido nítrico y cloruro sódico contenidas en un metro cúbico de agua pluvial recogida en Nantes en 1863, á 47 metros de altitud y en paraje bajo.

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo XIV, 1863, págs. 337 á 340.

2962. La materia colorante del mar Rojo.—Memoria publicada en los «Annales of Natural History» por Mr. H. J. Carter.

El Sr. Erostarbe da cuenta en «El Siglo Médico,» núm. 512, 25 Octubre 1863, págs. 684 y 685, de ésta y otras dos curiosas notas, publicadas en los núms. 1.195 y 1.198 del «The illustrated London-news.»

Mr. Carter atribuye la coloración de aquel mar, que tuvo ocasión de observar atentamente en Junio de 1862, al «Trichodesmium Ehrenbergii,» que examinó en el microscopio en Enero de 1863, cuya materia orgánica había sido descrita en 1826 por Ehrenberg, que le dió el nombre de «Trichodesmium Erythræum,» cambiado en «T. Ehrenbergii» por Montagne.

2963. Neuralgias erráticas y dismenorrea: tratamiento por los baños de valeriana.

El «Scalpel» publica una observación del Sr. Barella, de Marchelles-Ecoussines (Bélgica), confirmando los efectos obtenidos por Beau con los baños de valeriana en ciertas afecciones nerviosas de la mujer.

Nota tomada del «Journal de médecine et de chirurgie pratiques» por «El Siglo Médico,» núm. 492, 7 Junio 1863, pág. 364.

1864.

2964. Examen microscópico del polvo atmosférico por Samuelson—1864.

Ha observado que los infusorios, las algas y los esporos son mucho más abundantes en tiempo seco que en el húmedo y lluvioso.

Hauser: «La verdad sobre las aguas potables de Sevilla,» pág. 103.

1865.

2965. De la influencia del agua en la produccion de la leche, por el Sr. Dancel.

Artículo tomado de la «Gazette des Hôpitaux,» estableciendo que en las mujeres, como en las vacas, contribuye el agua directa y eficazmente á la formación de la leche.

«El Siglo Médico,» núm. 617, 29 Octubre 1865, pág. 693.

2966. Del uso de los baños de arena contra los tumores blancos, el reumatismo y las neuralgias, por el doctor Goeneus, de Ostende.

Artículo traducido en extracto de los «Annales d'electricité et de l'hydrologie,» recomendando los baños de arena en cinco casos que especifica, y afirmando que la playa de Ostende es la más á propósito del litoral por la finura, mineralización y temperatura de su arena.

«El Siglo Médico,» núm. 608, 27 Agosto 1865, pág. 554.

2967. Electricidad de las aguas minerales; por el Sr. Lambron.

Artículo traducido de la «Gazette des Eaux» y publicado en «El Siglo Médico,» núm. 607, 20 Agosto 1865, pág. 538.

2968. Tratamiento de ciertas sorderas por el baño de aire comprimido.

Artículo extractado del «Wiener medizinische» y dado á conocer por «El Siglo Médico,» núm. 608, 27 Agosto 1865, pág. 554.

1866.

2969. Aforismos hidroterápicos de la virtud curativa del agua fria, probada por medio de cien aforismos sacados de los escritos de los médicos célebres antiguos y modernos, por el Dr. Wertheim.

»La Clínica,» 1866, núms. 34, 38, 39, 40, 45 y 47.

2970. De la accion eléctrica de las aguas minerales sulfurosas de Bonne y de Eaux-Chaudes.—Noticia de Mr. B. Schnepp. (Comptes rendus de l'Academie des Sciences de Paris, 29 Mayo 1865.)

Con cuatro conclusiones diciendo que estas aguas no contienen electricidad libre, sino que se manifiesta por acciones químicas y de rozamiento; que la acción de dichas aguas sobre los líquidos del cuerpo humano da origen á corrientes de electricidad negativa que se vuelve positiva al contacto del aire; que las aguas de río, de manantial potable, saladas ó de lluvia, determinan sobre la economía fenómenos eléctricos como las sulfurosas, y que las aguas de Bonnes transportadas, producen iguales efectos que las tomadas en la fuente.

«Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales,» tomo XV, 1866, págs. 467 á 470.—«La Clínica,» 1866, núm. 34.

2971. De la pulverizacion del agua aplicada á las oftalmías crónicas.

Extracto de la Memoria publicada por el Dr. Tillot con aquel título; tomado de la «Gazette des Hôpitaux.»

«El Siglo Médico,» núm. 641, 15 Abril 1866, pág. 232.

2972. De las aguas sulfurosas en el tratamiento de la gota.

Siete conclusiones, con los resultados de las observaciones hechas por el Sr. Artigues en el tratamiento termal de la gota.

«El Siglo Médico,» núm. 639, 1.° Abril 1866, pág, 204.

2973. Del colchon hidrostático, de sus aplicaciones en medicina y cirugía, por el doctor S. Cosmao-Dumeñez, de Pont l'Abbe (Finisterre).

Artículo de revista crítica extranjera firmada por «E. del Castillo de Piñeiro» en «La España Médica,» año X, núm. 526, 4 Enero 1866, págs. 3 á 8.

2974. Del modo de obrar de la hidroterapia.

Extracto de un trabajo publicado en la «Presse médicale belge.»

«El Siglo Médico,» núm. 646, 20 Mayo 1866, págs. 314 y 315.

1867.

2975. Del vaporarium.

Habla de su aplicación en las enfermedades de pecho, reemplazando durante el invierno á los climas meridionales y marítimos.

Extractado de «L'Union Médicale» y publicado en «El Siglo Médico,» núm. 703, 23 Junio 1867, págs. 390 y 391.

2976. La balneopodoterapia.

Se da cuenta de un nuevo método balneoterápico, así llamado por el Dr. Constale de Larroque, Médico consultor de las aguas de Salies de Béarn.

«El Siglo Médico,» núm. 700, 2 Junio 1867, página 351.

1868.

2977. Baños de mar.

Consigna las reglas que para tomarlos deben observarse según el Dr. Dutrouleau.

«El Siglo Médico,» núm. 772, 18 Octubre 1868, pág. 673.

2978. Funciones de la piel en los baños, por el Dr. Ritter.

«El Siglo Médico,» núm. 741, 14 Marzo 1868, págs. 168 y 169, sección de «Prensa médica.»

2979. La hidroterapia.

Noticia del servicio hidroterápico encomendado al Dr. Delmas en el Hospital de San Andrés, por la Asistencia pública de Burdeos.

«El Siglo Médico,» núm. 749, 10 Mayo 1868, pág. 303.

2980. Papel que el agua desempeña en la electrolisis.

Sobre los experimentos del Dr. Bourgoin, demostrativos de que el agua sólo obra como disolvente é hidratante.

«El Siglo Médico,» núm. 762, 9 Agosto 1868, pág. 511.

1869.

2981. De los baños de mar, y condiciones con que deben emplearse.

Se ocupa de esta cuestión, una de las debatidas por el Congreso científico de Francia en 1868, consignando las siete conclusiones presentadas por el Dr. Pascal, y las observaciones de los Dres. Trompèo, de Turín; Seeligmann, Gillebert d'Hercourt y Hugues.

«El Siglo Médico,» núm. 784, 10 Enero 1869, páginas 27 y 28, sección de «Prensa médica.»

2982. Noticia sobre el resultado que el Dr. Decaisne dice haber obtenido, aplicando á la epilepsia el mismo tratamiento hidroterápico que contra las intermitentes emplean él mismo y Fleury.

«El Siglo Médico,» núm. 817, 22 Agosto 1869, pág. 533, sección de «Revista crítica extranjera,» firmada por «R. V.» (Méndez Álvaro).

1870.

2983. Curas simples por la balneacion continua. Memoria leida en la Academia de París, por el Sr. Le Fort.

Hace un extracto de ella «El Siglo Médico» (núm. 880, 6 Noviembre 1870, pág. 715), en su sección de «Prensa médica extranjera.»

2984. El agua en los envenenamientos.

Sobre la carta del Dr. George á la «Tribune Médicale,» recomendando el agua en todos los casos de envenenamiento.

«El Siglo Médico,» núm 839, 23 Enero 1870, pág. 63.

2985. Experimentos relativos á la cuestion de la absorcion cutánea en el baño.

Experimentos favorables del Dr. Bloch, de Plombières, los cuales le han dado la explicación de los éxitos negativos de algunos observadores.

«El Siglo Médico,» núm. 886, 18 Diciembre 1870, pág. 809.

2986. Importancia de la química en la hidrología médica.

Transcribe gran parte del discurso pronunciado sobre este tema por Durand-Fardel en la inauguración de las sesiones de la Sociedad de Hidrología Médica de París, de que era á la sazón Presidente, en cuyo trabajo coloca al criterio químico por bajo del clínico en el conocimiento terapéutico de las aguas minerales.

«El Siglo Médico,» núm. 837, 9 Enero 1870, págs. 28 y 29.

2987. Tratamiento de la ciática por la hidroterapia; por el Sr. Lagrelette.

Artículo dado á conocer por «El Siglo Médico,» núm. 870, 28 Agosto 1870, págs. 552 y 553, sección de «Prensa médica extranjera.»

1871.

2988. Balneotermía.

Con un ejemplo práctico manifiesta la pérdida de peso producida en un individuo sometido á baños de 40 á 50 grados centesimales de temperatura, cuya idea fué sugerida por los cálculos de Falconenn, relativos á la cantidad de líquido que se absorbe en un baño templado durante una hora.

«El Siglo Médico,» núm. 930, 22 Octubre 1871, pág. 686, sección de «Prensa médica extranjera.»

2989. De la hidroterapia en el tratamiento de la fiebre tifoidea en Alemania; por Picard.

Con datos estadísticos prueba la bondad del sistema, y cita á Schroder, de Dorpart, y á Drasche, de Viena, que han visto disminuir la exhalación de ácido carbónico y la excreción de la urea después de las afusiones y baños fríos.

«El Siglo Médico,» núm. 930, 22 Octubre 1871, pág. 686, sección de «Prensa médica extranjera.»

2990. Sobre las afusiones frias, por Lambert.

«El Siglo Médico,» núm. 917, 23 Julio 1871, página 472, sección de «Prensa médica extranjera.»

1872.

2991. Baños tibios prolongados y los cauterios en la márgen del ano en el tratamiento de la tísis.

Se apoya en un caso favorable el Dr. Turcq, de Plombières, para aconsejar á los tísicos el método indicado.

«El Siglo Médico,» núm. 967, 7 Julio 1872, página 422, sección de «Prensa médica.»

2992. Demostracion irrefutable de la absorcion dérmica por los baños.

Experiencias del Dr. Chrzonzewski.

«El Siglo Médico.» núm. 966, 30 Junio 1872, página 409, sección de «Prensa médica.»

2993. Los baños.

De varias cuestiones referentes á la absorcion de la piel, y á propiedades terapéuticas de los baños, se da cuenta en un extenso artículo relativo á la Memoria presentada por Jamin, en su nombre y el del Dr. Laurés, á la Academia de Ciencias de París, sobre las experiencias hechas por ambos en las aguas de Nerís.

«La Política,» año X, núm. 188, 9 Agosto 1872.

2994. Vapores de agua caliente en el tratamiento de la bronquitis capilar de los niños.

Artículo tomado de «The Practitioner» sobre el sistema adoptado por el Dr. Aberlin, de Stokolmo, en los casos indicados.

«El Siglo Médico,» núm. 966, 30 Junio 1872, pág. 409, sección de «Prensa Médica.»

1873.

2995. Aforismos de Hipócrates, en latin y castellano. Traduccion nueva, arreglada á las más correctas interpretaciones del texto griego, con pocas y breves notas en ilustracion de los lugares oscuros, para comodidad de los alumnos del arte de curar, así latinos como romancistas. Obra póstuma Del Doctor García Suelto.—Quinta edicion.—Valencia: Librería de Pascual Aguilar, Caballeros, 1.—1873.

16.°—253 págs., de las cuales las 10 primeras están numeradas con cifras romanas.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, la nota «Es propiedad del Editor,» y el pie de imprenta: «Imp. de R. Ortega, Cocinas, 1.»—«Prólogo del traductor.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.—«Notas» (son 37).—«Tabla de materias» (por orden alfabético).—Pág. en b.—Hoja con el anuncio de una obra anatómica.

Consta de 8 secciones, con el texto latino en

las páginas pares y el castellano en las impares.

Trata del agua en la sección 5.ª, aforismos 16, 21 y 26, y en la sección 7.ª, aforismo 42; del baño, en la sección 6.ª, aforismo 31, y sección 7.ª, aforismo 46; de los fomentos, en la sección 6.ª, aforismo 31, y del frío, sed, lluvias y estaciones, en diversos pasajes.

2996. Del empleo del agua en cirugía.

Da cuenta detallada de las aplicaciones sedante, anestésica, compresiva y astringente del agua fría en casos quirúrgicos, hechos por el Dr. Segay.

«El Siglo Médico,» núm 1.044, 28 Diciembre 1873, pág. 826, sección de «Prensa Médica.»

2997. Del tratamiento hidroterápico de la fiebre tifoidea con relacion á las hemorragias intestinales.

Extracto de la Memoria del Dr. Wunderlich, hijo, Profesor de Leipzig, publicada en el «Archiv der Heilkunde,» en la cual se proclama con una estadística de 253 tifoideos, tratados hidroterápicamente en el Hospital de Leipzig durante cuatro años, las ventajas del agua fría para rebajar la temperatura y disminuir la gravedad de las hemorragias intestinales.

«El Siglo Médico,» núm. 994, 12 Enero 1873, pág. 22, sección de «Prensa Médica.»

2998. Influencia de las aplicaciones de agua fria sobre el bazo.

En la sección de «Prensa Médica» de «El Siglo Médico,» núm. 1.007, 13 Abril 1873, página 233, se condensa en 9 proposiciones el extenso escrito del Dr. Mosler, inserto en el último cuaderno del «Archiv von Virchow,» sobre los efectos favorables de la hidroterapia en la glándula esplénica para tratar sus infartos.

2999. La electricidad considerada como el agente curativo en las aguas minerales. Resultados obtenidos por los Dres. Heynann y Krebt en diferentes ensayos.

«El Siglo Médico,» núm. 1.036, 2 Noviembre 1873, pág. 701, sección de «Prensa Médica.»

3000. La hidrología médica al otro lado de los Pirineos.

En la sección de «Revista de Sociedades científicas» de «El Siglo Médico» (núm. 1.007, 13 Abril 1873, págs. 227 y 228), firmada por el «Dr. Resano» (Nieto y Serrano), se ocupa éste del debate sostenido en la Academia de Medicina de París sobre la organización de los establecimientos balnearios, agitándose en Francia, como en España, el antagonismo de los inspectores y los propietarios de baños, defendiendo todos los Académicos, á excepción de M. Guerin, la tutela administrativa de las fuentes minerales, y pronunciando en este sentido el Dr. Pidoux un excelente discurso exponiendo la importancia del Cuerpo de Médicos hidrólogos, etc.

3001. Los baños frios en el tratamiento de la fiebre amarilla.

Da cuenta, en extracto, de un artículo publicado por el Dr. Juan de Silva Ramos, distinguido clínico de Pernambuco, en la «Gazeta da Bahía,» acerca del resultado favorable obtenido con los baños fríos, cortos y repetidos, en el período más avanzado de la fiebre amarilla.

«El Siglo Médico,» núm. 1.017, 22 Junio 1873, pág. 392, sección de «Prensa Médica.»

3002. Purificacion del agua.

Transcribe un párrafo de Mr. Spencer sobre este asunto.

«El Siglo Médico,» números 1.004 y 1.008, 23 Marzo y 20 Abril 1873, páginas 192 y 256.

3003. Tratado de las fuentes ascendentes ó de las varias especies de terrenos en que pueden buscarse aguas subterráneas—

escrito en francés por el señor Garnier, traducido y aumentado por C. B.

4.°
Anunciado en un catálogo de Gaspar y Roig de 1873.

3004. Tres casos de heridas penetrantes de las grandes articulaciones, curados á beneficio de la irrigacion contínua.

Observaciones del Dr. Desormeau, recogidas por el Sr. Rey en el Hospital Necker.

«El Siglo Médico,» núm. 1.019, 6 Julio 1873, págs. 426 y 427, sección de «Prensa Médica.»

1874.

3005. Aguas minerales de Rusia.

Noticia de la comisión conferida por el Gobierno ruso á M. Jules François, Inspector general de minas, para estudiar las condiciones y explotación de las aguas minerales del Cáucaso.

«El Siglo Médico,» núm. 1.084, 4 Octubre 1874, pág. 640.

3006. Aguas minerales prodigiosas.

«El Siglo Médico» (núm. 1.082, 20 Septiembre 1874, pág. 507) transcribe una noticia del «Correo de San Francisco,» de California, sobre el manantial «Gaz Spring,» á media milla de Bartlett Springs, cuya agua, fría como el hielo, forma espuma cual si hirviera y despide un gas mortífero que no consiente la vida á cien yardas de circunferencia y mata los pájaros que pasan por encima. Colocado un lagarto algunos pies sobre el agua, murió á los dos minutos, y en veinte minutos moriría un hombre, pues á los cinco ya se siente pesadez y vértigos.

3007. El agua caliente en cirugía.

El Profesor Frank Hamilton, de Nueva York, que á primeros del último año publicó una relación de 10 casos, aparte de otros menos importantes, de accidentes quirúrgicos y operaciones, cuyo tratamiento se había reducido exclusivamente á la inmersión de la parte afecta en el agua caliente con satisfactorios resultados, inserta de nuevo en el «New-York Medical Record» otros varios casos, en virtud de los cuales aconseja tan sencillo procedimiento.

«El Siglo Médico,» núm. 1.085, 11 Octubre 1874, págs. 649 y 650, sección de «Prensa Médica.»

3008. El agua como vehículo de los miasmas.

Se refiere á un trabajo de Jules Arnould.

«El Siglo Médico,» núm. 1.084, 4 Octubre 1874, págs. 634 y 635, sección de «Prensa Médica.»

3009. La hidroterapia en Viena.

Se ocupa del establecimiento hidroterápico de Kaltenleutgeben, fundado y dirigido por el Dr. Wilhelm Winterniz, Profesor de Hidroterapia en la Universidad de Viena, haciendo una entusiasta descripción.

«El Siglo Médico,» núm. 1.083, 27 Septiembre 1874, pág. 621.

3010. Tratamiento de los reumatismos crónicos por los baños simples de alta temperatura.

Expone el método seguido por el Dr. Lasege, el cual se apoya en varios casos prácticos.

«El Siglo Médico,» núm. 1.061, 26 Abril 1874, págs. 265 y 266, sección de «Prensa Médica.»

1875.

3011. Aguas minerales ferruginosas. —Consideraciones generales.—Aguas de Orezza, en Córcega.
(*Al fin.*) Dr. Maturana.

Consigna el análisis practicado por Poggiale.

«El Siglo Médico,» núm. 1.142, 14 Noviembre 1875, págs. 728 á 730.

3012. El agua de mar en terapéutica.

Resultados obtenidos por M. Lisle con la aplicación del agua de mar en pan, en jarabe y en elixir.

«El Siglo Médico,» núm. 1.115, 9 Mayo 1875, págs. 297 y 298, sección de «Prensa Médica.»

3013. Inyecciones de agua caliente para cohibir las hemorragias uterinas.

Resultados obtenidos por el Dr. Windelband con un caso clínico notable.

«El Siglo Médico,» núm. 1.114, 2 Mayo 1875, pág. 285, sección de «Prensa Médiea.»

3014. Resultados de la hidroterapia en la fiebre tifoidea.

Extracta la Memoria del Dr. Schultze, en que se da cuenta, con cifras estadísticas, de los ensayos del tratamiento hidriático en el Hospital de Heidelberg desde 1868 hasta 1873.

«El Siglo Médico,» núm. 1.145, 5 Diciembre 1875, págs. 779 y 780, sección de «Prensa Médica,» firmada por el «Dr. R. Serret.»

3015. Tratado histórico y práctico de la sífilis por el doctor E. Lanceraux, profesor agregado á la facultad de medicina, médico de los hospitales de París, miembro de la sociedad de biología, de la anatómica, etc., etc. Traducido de la segunda edicion por Pedro M. Brun, Licenciado en Medicina y Cirugía.—Con figuras en el texto, y un atlas de láminas grabadas en acero.—Moya y Plaza, libreros del ministerio de Fomento, de la Academia Española, de la de Medicina de Madrid. Depósito hidrográfico. Carretas, 8.—Madrid.—1875.—Madrid: 1875.—Estab. tipográfico de R. Labajos, Cabeza, 27.

8.° francés.—720 págs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Prólogo» «París 1.° de Junio de 1873.» —Pág. en b.—«Prefacio de la primera edicion» «París 27 de Abril de 1866.»—Pág. en b. —«Sinonimia.»—Pág. en b.—Texto —«Indice.»—«Erratas más notables.»—Ocho láminas con varias figuras adecuadas al texto.

El párrafo quinto del capítulo II de la quinta parte titulado «Aguas minerales.—Hidroterapia.—Dietética.» se ocupa (págs. 671 á 678 del tratamiento hidropático de la sífilis.

Bib. Quintanilla y Polo.

3016. Tratamiento de la peritonitis aguda por medio de las inyecciones de agua tibia.

Extracto del método y tres conclusiones de M. A. Netter, publicados en un periódico extranjero.

«El Siglo Médico,» núm. 1.112, 18 Abril 1875, pág. 250, sección de «Prensa Médica.»

3017. Tratamiento de las enfermedades de las mujeres por las aguas minerales.

Artículo de M. Desnos, publicado en los «Anales de Ginecología,» de París.

«El Siglo Médico,» núm. 1.099, 17 Enero 1875, págs. 42 y 43, sección de «Prensa Médica.»

3018. Un caso de reumatismo cerebral curado por medio de los baños frios.

Historia clínica leída por el Dr. Blachez á la Sociedad Médica de los hospitales de París.

«El Siglo Médico,» núm. 1.108, 21 Marzo 1875 págs. 186 y 187, sección de «Prensa Médica.»

1876.

3019. El hielo en la horquitis.

Extracto de un trabajo de Valter Revigton, publicado en «The Lancet,» recomendando mucho aquel remedio.

«El Siglo Médico,» núm. 1.181, 13 Agosto 1876, pág. 517, sección de «Revista inglesa,» firmada por «C.» (Cortezo?)

3020. Inyecciones de agua caliente para cohibir las metrorragias.

Caso clínico de aborto con hemorragia alarmante, tratado por Windelband.

«El Siglo Médico,» núm. 1.163, 9 Abril 1876, pág. 240.

3021. Peligros de los baños de vapor.

A propósito de un caso forense debatido en los Tribunales de París (muerte de un anciano de setenta años en un baño de vapor), en el cual informó el Dr. Gallard. La nota, tomada de un periódico francés, concluye que estos hechos no son allí raros.

«El Siglo Médico,» núm. 1.186, 17 Septiembre 1876, pág. 607.

1877.

3022. Accion de las aguas minerales en el tratamiento de la tisis.

En la sección de «Revista extranjera,» suscrita por el «Dr. Arnús Fortuny,» se ocupan los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» (tomo I, núm. 5, 1.° Noviembre 1877, págs. 125 á 127) del estudio de M. Candellé sobre la acción de las aguas de Cauterets, presentado á la Sociedad Hidrológica de París, acerca del cual llama la atención Durand-Fardel, y de algunas consideraciones de Pidoux relativamente á Aguas Buenas.

3023. De la forma hidroterápica más conveniente en la albuminuria.

En el artículo de «Revista extranjera» de los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» (tomo I, núm. 3, 15 Abril 1877, págs. 66 á 69), firmado por el «Dr. Arnús Fortuny,» se trata de la discusión mantenida en la Sociedad de Hidrología de París por los Dres. Beni-Barde y Lemarchand sobre el tema indicado.

3024. Diccionario de Medicina y de Terapéutica médica y quirúrgica—comprendiendo el resumen de toda la medicina y de toda la cirugía, las indicaciones terapéuticas de cada enfermedad, la medicina operatoria, los partos, la oculística, la odontecnia, la electricidad, la materia médica, las aguas minerales y un formulario especial para cada enfermedad—por E. Bouchut, médico del hospital de Niños, profesor agregado de la Facultad de Medicina, oficial de la Legion de honor, caballero de San Mauricio y San Lázaro, de Isabel la Católica, comendador de Carlos III; y Armand Després, profesor agregado de la Facultad de Medicina de París, cirujano del hospital Cochin, miembro de la Sociedad de Cirugía y de la Sociedad anatómica, miembro corresponsal de la Sociedad ginecológica de Boston, cirujano-jefe de la 7.ª ambulancia, de la de Socorros á los heridos (Guerra de 1870-1871), Caballero de la Legion de honor; traducido de la tercera edicion francesa y aumentado por D. Pedro Espina y Martinez, ex-alumno interno, premio extraordinario del antiguo Colegio de San Carlos, médico por oposicion del Hospital General de Madrid, Cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia, etc., etc., y D. Antonio Espina y Capo, premio extraordinario de la Facultad de Medicina de Madrid (curso de 1872), Médico por oposicion del Hospital General de Madrid, miembro de la Academia médico-quirúrgica española, socio fundador de la Histológica y de la de Hidrología médico-española, etc.—Madrid, 1877-1878-1879.

4.°—Ilustrado con 906 figuras intercaladas en el texto.

3025. El termo-pulverizador.

«El Siglo Médico» habla del aparato del Dr. Portefaix, en su núm. 1.234, 19 Agosto 1877, págs. 523 y 524, sección de «Prensa extranjera.»

3026. El tratamiento de la pleuresía crónica por las aguas termales sulfurosas de Cauterets, por el Dr. E. Duhourcau.

Citado por «El Siglo Médico,» núm. 1.233, 12 Agosto 1877, pág. 511.

3027. Exposicion de aguas minerales.

Programa de la Exposición especial de aguas minerales francesas que había de celebrarse desde 1.° de Mayo á fin de Octubre de 1878, con motivo de la universal de París, y por decreto del Ministro de Agricultura y Comercio.

«El Siglo Médico,» núm. 1.215, 8 Abril 1877, pág. 223.

3028. Inyecciones de agua fria en el recto en la ictericia catarral.

Observaciones clínicas del Dr. Krull, de Güstrow.

«El Siglo Médico,» núm. 1.231, 7 Octubre 1877, pág. 635, sección de «Prensa extranjera,» firmada por el «Dr. Ramon Serret.»

3029. La sulfurométrie apliquée aux sources de Cauterets, por el Dr. Duhourcau.

Citado por «El Siglo Médico,» núm. 1.223, 3 Junio 1877, pág. 352.

3030. Los baños frios en la fiebre tifoidea.

En «El Siglo Médico,» núm. 1.205, 28 Enero 1877, pág. 51, sección de «Revista de Sociedades científicas,» firmada por el «Dr. Resano» (Nieto y Serrano), se insiste en la cuestión de la hidroterapia en la fiebre tifoidea, á propósito de una nota estadística comunicada por el Dr. Mayet, Médico del Hôtel-Dieu, de Lyon.

3031. Los baños frios en la fiebre tifoidea, por el Dr. A. Kosciakiewiez, Miembro de muchas academias y sociedades sabias.
(*Al fin.*) Rive-de-Gier (Loire) 25 Marzo 1877.—Dr. A. Kosciakiewiez.

Artículo epistolar dirigido á los «Sres. Directores de El Siglo Médico,» escrito á propósito del titulado «Los baños templados y los frios en el tratamiento de la fiebre tifoidea,» publicado en la sección de «Revista extranjera» del núm. 1.210, pág. 138, en el cual piensa cerrar su carrera de escritor médico, defendiendo con estadísticas que la tifoidea exige diverso tratamiento, según su forma, grado y aun el país donde se observa; recuerda la sentencia antigua «In Athenis, atheniensis, Romæ romanus esto,» y dice que si los baños fríos curan las tifoideas en Stetin, han dado mal resultado en Rive-de-Gier y lo darían probablemente peor en Egipto y en Argel.

«El Siglo Médico,» núm. 1.216, 15 Abril 1877, págs. 226 á 229.

3032. Los baños frios en la terapéutica de las viruelas.

Memoria presentada por el Dr. Clement á la Sociedad nacional de Medicina de Lyon, sobre el tratamiento de las viruelas por los baños fríos, que promovió una discusión general, en la que intervino el Dr. Teissier, limitando la aplicación á los casos más graves, complicados con delirio.

«El Siglo Médico,» núm. 1.215, 8 Abril 1877, págs. 213 y 214, sección de «Revista de Sociedades científicas,» firmada por el «Dr. Resano.»

3033. Los baños templados y los frios en el tratamiento de la fiebre tifoidea.

Extracto del discurso leído por Dujardin-Beaumetz en la Sociedad médica de los hospitales de París, con observaciones clínicas.

«El Siglo Médico,» núm. 1.210, 4 Marzo 1877, págs. 138 á 140, sección de «Prensa extranjera.»

3034. Más sobre el método de Brand para el tratamiento de las fiebres tifoideas.

«El Siglo Médico,» núm. 1.209, 25 Febrero 1877, pág. 117, sección de «Revista de Sociedades científicas,» suscrita por el «Dr. Resano,» vuelve á tratar la cuestión, resumiendo el discurso del Dr. Alix en la Sociedad de Ciencias médicas de Lyon.

3035. Memoria sobre las curas preventivas de las enfermedades de pecho por el uso de las aguas minero-medicinales de

Aguas-Buenas—por Pidoux—publicada en París en 1877—traducida por D. Francisco Jurico.

3036. Procedimiento ozonométrico de Mary-Davy.—Nueva clasificacion de aguas potables de Mr. Frankland.

Ensayos practicados en el Observatorio meteorológico de Montsouris en Marzo de 1879 por Marié Davy, y taxonomía propuesta por el químico inglés Frankland.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núm. 4, 30 Abril 1877, págs. 104 á 109, seccion de «Revista extranjera,» firmada por «Eduardo Moreno.»

3037. Pulverizaciones del agua ferruginosa.

Consigna la proposición del Sr. Salles-Girons, con sus fundamentos.

«El Siglo Médico,» núm. 1.221, 20 Mayo 1877, pág. 319.

3038. Sulfuracion de las aguas.

Se ocupa de la opinión del Sr. Plauchud, de Forcalquier, con sus experimentos y conclusiones, tomados del «Journal de thérapeutique;» de cuyo asunto se habla también en dos sueltos de crónica de los núms. 1.209 y 1.213 del mismo «Siglo Médico,» correspondientes al 25 Febrero y 25 Marzo 1877.

«El Siglo Médico,» núm. 1.214, 1.° Abril 1877, pág. 204, sección de «Prensa Médica,» firmada por el «Dr. Ramon Serret.»

3039. Tratado práctico de las enfermedades crónicas por el doctor Max. Durand-Fardel Médico Inspector de los manantiales de Auterrive, en Vichy, Presidente de la Sociedad de Hidrología médica de París traducido por el doctor C. M. Cortezo Ex-Catedrático de número por oposicion, Médico-Decano del Hospital de la Princesa, Jefe honorario de Administracion, Vicepresidente de la Academia Médico-Quirúrgica Española, Vicepresidente de la Seccion de Ciencias naturales del Ateneo de Madrid, Miembro de varias sociedades nacionales y extrahjeras, etc., etc. —Tomo primero.—Madrid Cárlos Bailly-Baillière—Librero de la Universidad central, del Congreso de los señores Diputados y de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion.—Librería extranjera y nacional, científica y literaria.—Plaza de Santa Ana, número 10.—París, J. B. Baillière é hijo.—Londres, Baillière. 1877.—Imprenta de Enrique Teodoro, calle de Atocha, núm. 80.

(La portada de los otros dos volums. sólo se diferencia en la fecha, que es 1878.)

Tres tomos en 4.°—El primero con 4 págs. de portadas, 3 de «Prólogo del traductor» fechado «Madrid Agosto de 1877,» 2 de «Prólogo» suscrito en «París, 30 Abril de 1868,» 6 de «Introduccion,» 478 de texto y 4 de «Indice de las materias contenidas en el primer tomo.»

El segundo con 4 págs. de portadas, 625 de texto y 6 de «Indice de las materias contenidas en el segundo tomo.»

El tercero con 4 págs. de portadas, 461 de texto, 7 del «Cuadro de las aguas minerales extranjeras citadas en esta obra, con sus correspondencias con otras españolas,» 4 de «Indice alfabético» y 6 de «Indice de las materias contenidas en el tomo tercero.»

En el tratamiento de cada una de las afecciones crónicas de que se ocupa, consigna las indicaciones hidrominerales convenientes, revelando los envidiables conocimientos del autor en la rama hidrológica.

En el cuadro final de la obra expone, por orden alfabético, los nombres de 78 aguas extranjeras, las enfermedades en que se han citado, el grupo taxonómico á que pertenecen, su temperatura y las aguas españolas análogas.

Cada tomo lleva en la portada un sello con estas tres letras enlazadas: «B. del S. M.,» y á la cabeza de la portada dice: «Biblioteca escogida de El Siglo Médico.»

Bib. Quintanilla y Polo.

3040. Tratamiento de la viruela por los baños frios.

Observaciones y reglas prescritas por el Dr. Clément, Médico de los Hospitales de Lyon, en los casos de viruela combatidos hidroterápicamente.

«El Siglo Médico,» núm. 1.232, 5 Agosto 1877, págs. 492 y 493, sección de «Prensa extranjera.»

1878.

3041. Las Aguas-Buenas en la tisis pulmonar, por E. Cazenave de la Roche. D. M. P. —Traducido por el Licenciado Don Francisco Jurico.—Nantes, Imprenta Bourgeois, 1878.

4.°—32 págs.

Portada.—Al v.°, una carta del autor «A los Señóres Chancerelle y Compañía, arrendatarios de las Aguas-Buenas.»—Texto.

Accediendo Cazenave á la petición de los arrendatarios les envía estas páginas, condensando el resumen de veintisiete años de observación en aquellas aguas, insistiendo en su costumbre de ser «parco en teorías y en tecnologías pomposas» y atento sólo al resultado práctico.

Contiene bastantes erratas, lo cual no es extraño procediendo de imprenta francesa.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

3042. Nuevas aguas minero-medicinales ferruginosas.

Se trata de dos nuevos manantiales: el Soulzbach y Reipertsweiler, en Alsacia, de cuyos análisis ha dado cuenta el Dr. Músculus, Farmacéutico, á la Sociedad de Medicina de Strasbourg durante el verano de 1877.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo I, núm. 10, 30 Enero 1878, pags. 254 y 255, sección de «Revista extranjera,» firmada por «Arnús.»

3043. Prensa extranjera.—Francia. (*Al fin.*) E. Moreno.

Artículo de revista sobre dos puntos de importancia termal tratados por la Sociedad de Hidrología Médica Francesa en la sesión del 2 de Diciembre de 1878.

El Dr. Cazaux, al proponer para miembros á seis hidrólogos españoles, elogia nuestra organización balnearia, que ofrece compararla con el sistema francés, «considerado como muy defectuoso por la generalidad de los interesados.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 8, 30 Diciembre 1878, págs. 223 á 225.

1879.

3044. Aguas ferruginosas de Préfailles (Loire inferior, (por error dice Loir) Francia).

Reseña del estudio acerca de este manantial, publicado por Mr. Adolfo Bobierre, correspondiente de la Sociedad Española de Hidrología Médica, inserta en la sección de «Revista extranjera» de los «Anales» de la misma, suscrita por «Carretero» (tomo II, núms. 12 y 13, 15 Marzo 1879, págs. 346 á 348).

3045. Baños permanentes para la curacion de las úlceras.

Expone los favorables resultados obtenidos en la clínica del Dr. Schede (de Berlín).

«El Siglo Médico,» núm. 1.344, 28 Septiembre 1879, pág. 613, sección de «Revista de Sociedades científicas,» firmada por «M. N. S.» (Matías Nieto Serrano).

3046. Biblioteca maternal.—Del uso de los baños de mar en los niños por el Dr. Brochard, Premiado por el Instituto y la Academia de Medicina de París, Caballero de la Legion de Honor y de Cárlos III de España.—Vertida al castellano de la 2.ª edicion francesa por D. Rafael Ulecia y Cardona, Director de la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas.—Obra premiada por la Academia de Medicina de París y

honrada con una suscricion del Ministerio de Instruccion pública de Francia.—Madrid. Tipografía estereotipia Perojo, Mendizábal, 64.—1879.

8.°—263 págs.; las 16 primeras en cifras romanas y las restantes en latinas.—Sign. 1-17; éste con 4 hs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—Al v.°, una nota de propiedad.—«Prólogo»—«Introduccion.»—Texto. — «Indice.» — Anuncio de «El Higiotrepo,» de San Sebastián.

Consta de 8 capítulos.

Esta obra fué publicada por la «Revista de Medicina y Cirugía prácticas,» y de ella se hizo una reseña crítica en la sección bibliográfica de «El Siglo Médico» (núm 1.353, 30 Noviembre 1879, págs. 763 y 764), firmada por «Roman Terres» (Ramón Serret).

3047. La hidroterapia en la sífilis.

Consigna las 8 conclusiones formuladas por el Dr. Hofmeister relativas á la cuestión.

«El Siglo Médico,» núm. 1.324, 11 Mayo 1879, pág. 301, sección de «Prensa extranjera,» firmada por el «Dr. Ramon Serret.»

3048. Las perlesías post-anginosas y las aguas termo-minerales sulfurosas de Cauterets (Hautes-Pyrénées). Por el Doctor Claudio Raveau, médico de los baños de Cauterets, socio de número de la sociedad médico práctica de París, socio honorario del Instituto protector de la infancia de Francia.—Oudin hermanos, libreros-editores, Poitiers, 4, calle de l'Eperon, 4.—París. 51, calle Bonaparte, 51.—1879.

(*Al fin.*) Poitiers.—Typ. de Oudin frères.

4.°—VI págs. de prels. y 29 de texto.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Prólogo.»—Texto.—Pie de imprenta.—Pág. en b.

El propósito del autor es, según manifiesta en el prólogo, llamar la atención con un hecho interesante sobre esta cuestión, que durante quince años era objeto de controversia, exponiendo ligeramente la opinión de los principales Médicos respecto de este punto, y demostrar lo que puede esperarse de las aguas de Cauterets y de la medicación hidro-mineral sulfurosa en los casos de forma grave.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

3049. Manual médico de Hidroterapia por el Dr. Beni-Barde. Version española por Manuel de Tolosa y Angel de Larra, Licenciados en Medicina y Cirugía, redactores de los *Anales de Ciencias Médicas*, Miembros de varias corporaciones científicas y literarias, etc.—Madrid, Cárlos Bailly-Baillière, Librero de la Universidad central, del Congreso de los Señores Diputados y de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion, Librería extrangera y nacional, científica y literaria, Plaza de Santa Ana, núm. 10.—1879.

4.°—491 págs. de texto, 17 de prels. y 2 de índice.—Al final una hoja de anuncios de la casa Bailly-Baillière.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Prólogo de los traductores».—«Prefacio.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.—«Indice.»—Hoja de anuncios de libros.

Los traductores exponen en el prólogo el motivo de dar á conocer en nuestro país esta obra, que no es más que el extracto del Tratado teórico-práctico de Hidroterapia del mismo Beni-Barde, conveniente á los alumnos y aun á los profesores, dado el desarrollo que la Hidrología va tomando en España.

En el prefacio el autor hace una ligera reseña de la evolución hidroterápica, y dice: «Este *Manual* vendrá á constituir con mi *Tratado*» un trabajo completo que contenga una exposicion, tan extensa como sea posible, de la mayoría de las cuestiones que se refieren á la aplicacion del tratamiento por la Hidrología de las enfermedades crónicas y de las enfermedades nerviosas.»

En 1887 se imprimió, por la misma casa de Bailly-Baillière, la segunda tirada de la versión hecha por D. Enrique Simancas y Larsé de la segunda edición, revisada y aumentada

con 21 figuras en el texto, en un volumen en 8.º con 533 págs., más 2 hs. de portadas y 7 de índices, que lleva un prefacio firmado: «Benibarde. Enero, 1883,» de cuya edición hace una reseña «El Siglo Médico» (núm. 1.749, 3 Julio 1887, pág. 426) en su sección de «Bibliografía,» firmada por «A. P.» (Angel Pulido).

3050. Marcha general del análisis de las aguas minerales.

Artículo notable del Dr. Garrigou publicado en el número de la «Gazette des Eaux,» correspondiente al 20 de Marzo y extractado en los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 14, 30 Marzo 1879, sección de «Revista extranjera,» firmada por «Ranz de la Rubia y Manzaneque,» págs. 372 á 374.

3051. Noticia de un folleto sobre las aguas de Vals, y otro sobre el establecimiento de Saint-Sauveur.

«El Siglo Médico,» núm 1.329, 15 Junio 1879, pág. 382.

3052. Reaparicion.

Noticia tomada de la «Gazette des Eaux» del 6 y 20 Marzo, por los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» (tomo II, núm. 14, 30 Marzo 1879, sección de «Revista extranjera,» firmada por «Ranz de la Rubia y Manzaneque,» pág. 374), y comunicada por un telegrama, de haber reaparecido la fuente mineral tan nombrada de Teplitz, y de haberse descubierto, al propio tiempo, un manantial termal en Komotau, al oeste de Teplitz, con las mismas propiedades que el perdido.

3053. Respuesta de Mr. Pidoux á Mr. Durand-Fardel en la sesion celebrada por la Sociedad de Hidrología Médica de París, el 3 de Marzo último, sobre el artritismo.—Noticia de la revista sobre el trabajo de Mr. Hesbrest «Las aguas minerales de Chateldon, en el tratamiento preservativo y curativo del cólera morbo,» hecha en el número de la «Gazette des Eaux» correspondiente al 27 de Marzo último.

Pidoux profesa, hace treinta años, ideas contrarias á Durand-Fardel, el cual juzga dos especies morbosas distintas, el reumatismo y la gota.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 16, 30 Abril 1879, sección de «Prensa francesa,» firmada por «M. Manzaneque,» págs. 415 á 418.

3054. Revista extranjera. Francia. (*Al fin.*) E. Moreno.

Reseña sucinta del debate promovido en la Sociedad de Hidrología de París sobre la hidrorrea que el Dr. Caulet dice haber observado en la mayor parte de las enfermas que ha tratado en los baños de San Salvador.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 10, 30 Enero 1879, págs. 277 y 278.

3055. Revista extranjera. Francia. (*Al fin.*) C. (Carretero).

Prosigue el extracto de la discusión provocada por M. Caulet en la Sociedad Hidrológica de París sobre los efectos de las aguas de San Salvador en el cuello uterino produciendo hidrorrea, y anuncia haberse puesto á discusión en dicha Corporación el artritismo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 11, 15 Febrero 1879, págs. 298 y 299.

3056. Séale la tierra ligera.

Noticia necrológica de Mr. Bazin, Médico del Hospital de San Luis de París, que dedicó particular atención al estudio de las aguas minerales en el tratamiento de las enfermedades cutáneas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núm. 9, 15 Enero 1879, sección de «Variedades,» págs. 253 y 254.

3057. Sociedad de Hidrología Médica de París.—Sesion del 17 de Febrero de 1879.

Acta tomada del «Monde Thermal» por

los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo II, núms. 12 y 13, 15 Marzo 1879, sección de «Revista extranjera,» suscrita por «Carretero,» págs. 343 á 346.

3058. Sociedad de Hidrología Médica de París.—Sesion del 17 de Marzo de 1879.
(*Al fin.*) Dr. M. Cazaux (dice por error Casaux).

Tomada del «Monde Thermal,» insertan esta acta los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrología Méd.,» tomo II, núm. 14, 30 Marzo 1879, en su sección «Revista extranjera,» firmada por «Ranz de la Rubia y Manzaneque,» págs. 370 y 371.

3059. Sociedad hidrológica de París.
(*Al fin.*) M. Manzaneque.

En la sección de «Prensa francesa» de los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» (tomo III, núms. 1 y 2, 15 Noviembre 1879, págs. 34 á 38), se da cuenta de la discusión sostenida en aquella Sociedad sobre el artritismo, extractando el discurso del Dr. Tillot publicado en «Le Monde Thermal.»

3060. Trasmision de las fiebres palúdicas por las aguas potables.

Habla del trabajo publicado por el Doctor Chaumout, de Metley, el cual expone dos casos notables.

«El Siglo Médico,» núm. 1.338, 17 Agosto 1879, pág. 519, sección de «Revista de Higiene,» firmada por «C.» (Cortezo?)

1880.

3061. Academia de Ciencias de París. —Nota de M. G. Lechartier sobre la dosificacion de las materias orgánicas de las aguas naturales.

Tomado del «Journal d'Higiene.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 9, 15 Marzo 1880, págs. 225 á 227.

3062. Análisis micrográfico de las aguas.

Nota presentada por A. Certes á la Academia de Ciencias de París.

«El Siglo Médico,» núm. 1.393, 5 Septiembre 1880, sección de «Revista de Sociedades científicas,» págs. 563 y 564.

3063. Bebidas heladas en Nueva-York.

Distribución gratuita de botellas de agua helada durante los meses de verano, por cuenta de una Sociedad de comerciantes.

«El Siglo Médico,» núm. 1.406, 5 Diciembre 1880, pág. 783.

3064. Bibliografía.

Sucinto resumen de la obra «Studi intorno alle acque minerali specialmente d' Italia,» por el Dr. Chiminelli, autor de algunos «Anuarios» y Director de la «Gaceta de Hidrología.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 13 y 14, 15 Noviembre 1880, pág. 364.

3065. Bibliografía.—Annuario-Manuale delle acque minerali, dei bagni ed ospizi marini, dell' idroterapia e della Climatologia in Italia, per Dott. Luigi Chiminelli: anno primo.
(*Al fin.*) M. Carretero y Muriel.

Reseña analítica de la obra del ilustrado Médico director de las aguas ferruginosas de Recoaro, en la antigua provincia de Venecia, que trata de 77 localidades balnearias y 196 fuentes acídulas, alcalinas y cloruradas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 10, 31 Marzo 1880, págs. 254 á 259.

3066. Comentario del artículo de la «Gazette des Eaux» en que se combate el error de los tratamientos idénticos en todos los enfermos, y la insuficiencia de los 21 dias de cura termal en los balnearios franceses.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 15, 15 Diciembre 1880, pág. 403.

3067. Consumo diario de agua.

Nota estadística del Dr. Knapp, que comprende 26 poblaciones.

«El Siglo Médico,» núm. 1.375, 2 Mayo 1880, pág. 288.

3068. Del modo de administracion de las duchas y los baños.

Indicaciones publicadas en «L'Union Medicale» por el Dr. Garrigou (Garrigan dice por error «El Siglo Médico,» núm. 1.392, 29 Agosto 1880, sección de «Prensa Médica Extranjera,» pág. 555.)

3069. Dictamen sobre la obra «Guida medica alle acque minerali di S. Marino —Volgarmente dette della Valle,» del Dr. Giuseppe Cav. Badaloni, firmado por «José Negro. Madrid 30 Noviembre 1880.»

En la sesión del 22 del mismo mes se le encomendó dicho informe que fué leído en la siguiente del día 30.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 15, 15 Diciembre 1880, págs. 389 á 391.

3070. Eficacia de la hidroterapia ocular.

Defendida por el Dr. Rieux en la Sociedad Nacional de Medicina de Lyon.

«El Siglo Médico,» núm. 1.392, 29 Agosto 1880, sección de «Revista de Sociedades científicas,» página 548.

3071. El mercurio en el agua mineral de Saint-Nectaire. Memoria por el Doctor Garrigou.
(*Al fin.*) M. Carretero y Muriel.

Es la impugnación al dictamen académico que niega la existencia del mercurio en aquella fuente.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núms. 13 y 14, 15 Noviembre 1880, páginas 362 á 364.

3072. Influencia del agua de Vichy en la digestion.

Resultado de los experimentos de Leven y Sémerie, expuestos en la Sociedad de biología de París.

«El Siglo Médico,» núm. 1.362, 1.° Febrero 1880, sección de «Revista de Sociedades científicas,» pág. 67.

3073. La presencia del mercurio en las aguas minerales.

Artículo del Dr. Pietra-Santa, transcrito del «Journal d'Higiène,» á propósito de un folleto del Dr. Garrigou, de Tolosa, titulado: «Historia del descubrimiento del mercurio en el agua del manantial de la Roca en Saint-Nazaire (debe decir Saint-Nectaire) (Puy-de-Dòme)», que motivó controversias y ensayos en las Academias de Ciencias y de Medicina de París, y fué combatido enérgicamente por Jules Lefort.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 11, 15 Abril 1880, sección de «Crónica extranjera,» firmada por «B. Avilés,» págs. 290 á 292.

3074. Lecciones de clínica terapéutica dadas en el hospital de San Antonio por el doctor Dujardin-Beaumetz, Médico del hospital de San Antonio,—recogidas Por el Dr. Eug. Carpentier-Méricourt y revisadas por el profesor.—Segunda edicion. Vertida al castellano por D. Gustavo Reboles y Campos, Ex-alumno interno de las clínicas de la Facultad de Medicina de esta corte, médico supernumerario de la Beneficencia municipal é individuo de varias corporaciones científicas. Tomo primero. Madrid Cárlos Bailly-Baillière librero de la universidad central, del congreso de los señores diputados y de la academia de jurisprudencia y legislacion.—Librería extranjera y nacional, científica y literaria. —Plaza de Sta. Ana, núm. 10.—París, J. B. Baillière é hijo.—Londres. Baillière. 1880

—1884.—Derechos reservados.—Tetuan de Chamartin: 1880.—1884.—Imp. de D. Cárlos Bailly-Baillière.

Las portadas de los tres tomos sólo difieren en las fechas, que son respectivamente 1880, 1881 y 1884.

Tres tomos en 4.°.

Tomo I (en 1880) con 4 págs. de portadas, 2 de «Prefacio» firmado por «Dujardin-Beaumetz. 1.° Agosto 1878,» 2 de «Introduccion á la edicion española» suscrita por «Dujardin-Beaumetz. París, 24 de Marzo de 1879,» 789 de texto, 10 de «Indice de las lecciones del tomo primero» y 9 de «Tabla alfabética y analítica.»

Tomo II (en 1881) con 4 págs. de portadas, 756 de texto, 10 de «Indice de las lecciones del tomo segundo» y 10 de «Tabla alfabética y analítica.»

Tomo III (en 1884) con 4 págs. de portadas, 804 de texto, 10 de «Indice de las lecciones del tercer tomo» y 22 de «Tabla alfabética y analítica.»

El primer tomo contiene 35 lecciones. El segundo 24 y un apéndice del tomo I, que constituye otra «Leccion sobre el lavado y la alimentacion forzada del estómago.» El tercero abraza 21 lecciones.

Contiene esta obra varios pasajes de medicación hidro-mineral aplicada á las enfermedades de que trata.

Bib. Quintanilla y Polo.

3075. Los baños calientes en el ejército.

Noticia sobre la organización de un servicio termal en los cuarteles de caballería y artillería en Francia.

«El Siglo Médico,» núm. 1 390, 15 Agosto 1880, pág. 526.

3076. Propagacion de la difteria por el agua.

Observaciones del Dr. Benjamin Browning, con 5 casos clínicos, análisis de las aguas y experimentos en los animales.

«El Siglo Médico,» núm. 1.383, 27 Junio 1880, sección de «Revista de Medicina,» págs. 407 y 408.

3077. Recoaro y sus fuentes minerales. (*Al fin.*) J. N. (José Negro).

Con este título se recibió en la Sociedad Española de Hidrología Médica un folleto en francés del Dr. Chiminelli, acompañado de otro del mismo autor dirigido al Dr. García López, con 61 págs., en italiano, sobre «La virtud medicinal del agua mineral de Recoaro, empleada en bebida y baños...,» de cuyo trabajo hace el Dr. Negro un ligero extracto.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 6, 30 Enero 1880, págs. 146 á 148.

3078. Seis meses en un baño de agua caliente.

Noticia de los dos casos citados por el Doctor Schéde, Médico del Hospital de Friederichsain, en el «Homœpatische Rundschau» de Noviembre de 1879.—Un joven de diez y ocho años y una mujer de sesenta y cinco, con lesiones de los huesos y con ulceraciones, estuvieron respectivamente seis y siete meses en el baño con favorable éxito.

«El Siglo Médico,» núm. 1.364, 15 Febrero 1880, págs. 111 y 112.

3079. Sobre el reumatismo cerebral y su tratamiento por los baños frios.—Memoria leida por el Sr. Woillez en la Academia de Medicina de París.

«El Siglo Médico,» núm. 1.407, 12 Diciembre 1880, sección de «Sociedades científicas,» pág. 787.

3080. Sociedad de Hidrología Médica. —(París.)

Extracto de las sesiones del 4 y 19 de Enero de 1880, tomado de «Le Monde Thermal.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 8, 29 Febrero 1880, págs. 203 á 206.

3081. Sociedad de Hidrología Médica (de París).

Extracto de las sesiones del 16 de Febrero y 15 de Marzo de 1880, en la primera de las cuales se leyó por Mr. Thermes un trabajo de Mr. Lemarchand sobre los inconvenientes de la hidroterapia ádministrada por manos mercenarias que carecen de los suficientes conocimientos; y en la segunda se trató de dos puntos importantes: la acción de las aguas termales débiles, y la unidad de las artritis.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 11, 15 Abril 1880, sección de «Crónica extranjera,» firmada por «B. Avilés,» págs. 293 á 296.

3082. Sociedad de Hidrología Médica de París.

(*Al fin.*) Manzaneque.

Extracto del trabajo presentado por M. Caulet, sobre «Contribution à l'Historie de la douche ascendante (intestinale).»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo III, núm. 9, 15 Marzo 1880, págs. 227 á 229.

3083. Tratamiento de la tisis por el agua fria.

Observaciones del Dr. Jorge Herbecq, en la clínica del Hospital militar de Bayona á cargo de su padre, respecto á los buenos resultados de la hidroterapia en el tratamiento de la tisis.

«El Siglo Médico,» núm. 1.399, 17 Octubre 1880, sección de «Prensa médica extranjera,» página 669.

3084. Tres casos de glicosuria curados por la hidroterapia.

En la sección de «Prensa extranjera,» suscrita por «J. N.» (José Negro), de los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» (tomo III, número 6, 30 Enero 1880, pág. 148), se da cuenta de tres historias clínicas presentadas por el Dr. Sieffermann á la Sociedad de Medicina de Strasburgo en la sesión de 6 Noviembre 1879.

3085. Tres millones y medio de bañistas.

«El Siglo Médico,» en su núm. 1.406 (5 Diciembre 1880, pág. 782), participa la institución de baños gratuitos en Nueva-York.

1881.

3086. De la accion terapéutica de las Aguas-Buenas en Las afecciones de la Garganta, de la Laringe, de los Bronquios y especialmente en el Asma, por Cazenave de la Roche, doctor en medicina de la facultad de París, miembro de la sociedad meteorológica de Francia, de la sociedad de higiene profesional y de medicina pública de París, de la sociedad de medicina practica de París, de las sociedades médicas de Montpeller, Lion, Burdeos, Strasburgo, Clermont-Ferrand, de la sociedad de medicina y de climatología de Niza, etc., etc. Médico-consultor de las Aguas-Buenas y de Ménton.—Traducido por el Licenciado D. Francisco Jutico.—Nantes.—Imprenta Bourgeois.—1881.

4.°—45 págs. y 2 al fin sin numerar.
Portada.—V.° en b.—Texto.—«Tabla.»—Nota de las «Principales obras del autor.»
«El Siglo Médico,» en la pág. 420 de su número 1.487, correspondiente al 25 Junio 1882, da cuenta de este folleto.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

3087. El agua en la diabetes.

Sobre los resultados consignados por el Doctor Senator en el «Journal d'Hygiène,» favorables al empleo del agua caliente en bebida.

«El Siglo Médico,» núm. 1.452, 23 Octubre 1881, pág. 688.

3088. Entre colegas.

Cuestión surgida entre los Dres. Cazenave

de la Roche y Cazaux, consultores de Aguas-Buenas, que ha transcendido á los periódicos de Hidrología médica dirigidos por ambos.

«El Siglo Médico,» núm. 1.450, 9 Octubre 1881, pág. 656.

3089. Esquisse geologique sur Cauterets, ses montagnes, ses sources et sa vallée—por el Dr. Duhourcau.

Breve reseña de este folleto en la sección de «Bibliografía,» firmada por «A. Pulido,» de «El Siglo Médico,» núm. 1.443, 21 Agosto 1881, pág. 537.

3090. Experiri.

Sobre el artículo recién publicado en el «Medizinal Zeitung» por el Dr. Riots, notificando los experimentos hechos por el Doctor Manassein, de San Petersburgo, en su clínica, acerca del favorable uso de los baños calientes muy prolongados en las afecciones tifoideas.

«El Siglo Médico,» núm. 1.443, 21 Agosto 1881, pág. 544.

3091. Influencia de las emanaciones sulfurosas sobre las fiebres intermitentes.

Resumen de las observaciones de M. de Abadie y del Dr. S. Silvestre de Catania, consignadas en «Le Monde Thermal.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 22, 15 Noviembre 1882, pág. 564.

3092. La Bourboule actual.

Con este epígrafe da cuenta «El Siglo Médico» (núm. 1.427, 1.° Mayo 1881, pág. 288) de la aparición de una Monografía del Médico consultor de aquel balneario Ad. Nicolas, con más de 200 págs., editada por Masson.

3093. La incubacion.

Artículo de «Le Monde Thermal,» en que se demuestra la misión de los dueños y encargados de balnearios durante el período intermedio de las temporadas, transcrito por «N.» (Negro) en los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrología Méd.,» tomo IV, núm. 12, 30 Diciembre 1881, págs. 295 y 296.

3094. Las piscinas de natacion en París.

«El Siglo Médico,» en la pág. 720 del número 1.454, del 6 Noviembre 1881, consigna el acuerdo del Municipio de París, aprobado por el Prefecto del Sena, creando piscinas de natación permanentes, en las cuales se reservarán dos días semanales para que se bañe gratis la guarnición de la capital y otros dos días para admitir los alumnos de las escuelas públicas y los pobres por 10 y 15 céntimos, siendo el precio general para el público 25 céntimos.

3095. Les eaux sulfureuses et la métallotherapie á propos d'un cas d'aphonie nerveuse guérié à plusieurs reprises par les eaux de Cauterets—por el Dr. Duhourcau, médico y farmacéutico consultor de aquellas aguas.

Artículo sobre dicho folleto en la sección de «Bibliografía,» firmada por «A. Pulido,» de «El Siglo Médico,» núm. 1.443, 21 Agosto 1881, págs. 536 y 537.

1882.

3096. Del empleo de los baños rusos en el crup.

Reseña del trabajo del Dr. Forster relativo á dicho tratamiento en el Hospital de Niños de Dresde.

«El Siglo Médico,» núm. 1.487, 25 Junio 1882, sección de «Prensa Médica,» págs. 417 y 418.

3097. Estudio de la diabetes y de su tratamiento, por el doctor Souligoux.
(*Al fin.*) A. García Lopez.

Examen de los artículos publicados en la «Revista de terapéutica general y termal» por su Director el ilustrado Médico consultor de Vichy.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 25, 30 Diciembre 1882, págs. 617 á 623.

3098. Folletos recibidos.

Con este epígrafe da cuenta «El Siglo Médico» (núm. 1.481, 14 Mayo 1882, pág. 324) de tres folletos, uno de ellos titulado «L'Hydrotherapie aux bains de Champel,» por el Doctor Glatz, en el cual se trata de la albuminuria y enfermedad de Brigth.

3099. Las aguas carbónicas.

Extracto de la sesión del 6 de Marzo de la Sociedad Hidrológica de París, en la cual se discutió un trabajo importante, leído por el Dr. Durand-Fardel, sobre los peligros de las aguas carbónicas artificiales, de los que están exentos las naturales; en cuyo debate intervinieron seis hidrólogos notables, reforzando la argumentación del autor y nombrando una Comisión para el estudio investigador de la sobresaturación y sus efectos.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 20, 30 Abril 1882, págs. 490 á 492.

3100. Las aguas minerales y la sífilis. (*Al fin.*) J. Negro.

Extracto de la discusión habida sobre este asunto en la Sociedad Hidrológica de París en la sesión del 16 de Enero de 1882.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 16, 28 Febrero 1882, págs. 388 á 392.

3101. Noticias sobre algunos manantiales minero-medicinales conocidos en la Isla de Madagascar.
(*Al fin.*) Desiderio Varela. Coruña 10 de Noviembre de 1882.

Versión del relato enviado al periódico «The Lancet,» por Mr. Parker, Médico-Cirujano de la Reina de Madagascar, sobre lo observado durante su permanencia en aquella isla.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 22, 15 Noviembre 1882, págs. 558 á 560.

3102. Revista extranjera.
(*Al fin.*) Manzaneque.

Contiene la noticia de un estudio sobre el agua sulfurosa y gaseosa de Allevard, por el Dr. Niepce, publicado en la «Revista Semanal de Terapéutica general y termal,» de Vichy, y la oferta de ocuparse detenidamente de la ley servia sobre organización sanitaria, en cuyo capítulo relativo á aguas minerales se deduce que todos los manantiales se consideran como del Estado.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo IV, núm. 15, 15 Febrero 1882, págs. 366 á 368.

1883.

3103. Biblioteca económica de la Revista de medicina y cirugía prácticas.—Clínica terapéutica.—Tratado de terapéutica médica ó guía para la aplicacion de los principales modos de medicacion á la indicacion terapéutica y al tratamiento de las enfermedades por el doctor A. Ferrand, Médico de los hospitales de París; Socio fundador de la Sociedad de Terapéutica. —Traducida del francés por los señores D. Pedro Espina y Martinez, Ex-alumno interno, premio extraordinario del Colegio de San Cárlos, Médico por oposicion del Hospital general de Madrid—D. Antonio Espina y Capo, Premio extraordinario de la Facultad de Medicina de Madrid (curso de 1872), Médico por oposicion del Hospital general de Madrid.—Con un prólogo-introduccion del Dr. D. Francisco Javier de Castro, Catedrático de Terapéutica en la Facultad de Medicina de Madrid.—Madrid.—Administracion de la Revista de Me-

dicina y cirugía prácticas.—Caballero de Gracia, 9, 2.°—1883.—Madrid, 1883.—Imprenta y librería de Nicolás Moya, Carretas, 8, y Garcilaso, 6.

4.°—819 págs.

Anteportam.—V.° en b.—Portada.—V.° en b.—«Introduccion á la edicion española» «Madrid y Enero de 1883. Francisco Javier de Castro.»—Pág. en b.—«Prefacio» «A. Ferrand.»—Pág. en b.—«Introduccion del Autor.»—Pág. en b.—Texto.—Pág. en b.—«Indice de los capítulos de esta obra.»—Pág. en b.

En diversos lugares hace indicaciones hidroterápicas al ocuparse del tratamiento de ciertos estados morbosos. Además consagra el último capítulo (III de la 13.ª parte) á la «Hidroterapia ó indicaciones del tratamiento hidriático,» que comprende desde el párrafo 1.769 al 1.803 inclusive (págs. 791 á 805).

Bib. Quintanilla y Polo.

1884.

3104. Actividad de las inyecciones frias ó calientes contra las hemorragias uterinas.

Schwarz y Graeffe son los campeones de ambas doctrinas.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo V, núm. 22, 30 Noviembre 1884, sección de «Prensa extranjera,» pág. 483.

3105. Los baños frios en el tratamiento de la pulmonía.

Consigna las siete conclusiones favorables á dicho tratamiento, establecidas en una nota del Dr. Brugnatelli, dirigida al Instituto Lombardo por el Dr. Golgi.

«El Diario Médico-Farmacéutico,» núm. 60, 28 Marzo 1884, sección de «Revista de Medicina,» firmada por J. U. y C. (Julio Ulecia y Cardona).

1885.

3106. El agua caliente en cirugía.—Influencia ejercida por los baños generales y por los pediluvios de agua caliente sobre la circulacion ocular.—Algunas experiencias sobre los baños de arena.

En la sección de «Revista extranjera,» firmada por el Dr. Ranz, de los «Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.» (tomo VI, núm. 2, 28 Febrero 1885, págs. 43 á 45), se trata de un artículo del Dr. Paul Reclus en la «Gazette hebdomadaire,» resumido por la «Gazette medico-chirurgicale de Toulouse;» de varios publicados por el Dr. Kacaourow en el periódico ruso el «Wratch,» extractados por el «Journal d'Oculistique,» y de un extenso trabajo del Dr. Suchard.

3107. Investigaciones sobre los cristales carboníferos.

(*Al fin.*) M. (Manzaneque).

Como la influencia de los terrenos carboníferos en la mineralización de las aguas es muy grande, se hacen algunas observaciones interesantes de M. Stanislao Meunier en una excursión á las minas de Commentry, consignadas en el periódico «Le Genie Civil.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 2, 28 Febrero 1885, págs. 36 y 37.

3108. Los bacilos encorvados de las aguas.

(*Al fin.*) Dr. R. H. P. (Ramón Hernández Poggio?)

En tres capítulos da á conocer un artículo del Dr. Hericourt, con una lámina conteniendo diez figuras de bacilos encorvados de las aguas tomadas en diversos puntos, comparados con los bacilos de la tuberculosis y de los intestinos de los coléricos.

«El Siglo Médico,» núm. 1.635, 26 Abril 1885, págs. 263 á 267.

3109. Una cátedra de Hidrología médica en Roma.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 2, 28 Febrero 1885, pág. 26.

1886.

3110. Accion térmica del agua fria en aplicaciones hidroterápicas.

Consigna las catorce conclusiones del estudio experimental publicado por el Doctor Couette en el «Lyon Medical.»

«El Siglo Médico,» núm. 1.700, 25 Julio 1886, seccion de «Prensa Médica,» suscrita por S. (Serret), págs. 474 y 475.

3111. Aforismos de hidroterapia.

Son 23, tomados de la obrita publicada en Milán por el Dr. Plinio Schivardi.

«El Siglo Médico,» núm. 1.693, 6 Junio 1886, seccion de «Prensa Médica,» firmada por S. (Serret), págs. 361 y 362.

3112. Congreso internacional de climatología é hidrología de Biarritz.—1886.

Comunicado recibido con una carta del Dr. Durand-Fardel anunciando la celebración de dicho Congreso en Octubre inmediato, para el cual acordó la Sociedad Española de Hidrología Médica nombrar una Comisión representante de su seno, según consigna en los «Anales» (tomo VI, núm. 15, 31 Marzo 1886, pág. 349).

«El Siglo Médico» anuncia este acontecimiento, que reputa uno de los más importantes del año; invita á los médicos españoles á inscribirse como socios, indicando las ventajas de verificarlo antes del 1.° de Septiembre (núms. 1.679, 1.681, 1.683 y 1.691; 28 Febrero, 14 y 28 Marzo y 23 Mayo 1886; págs. 143, 175-176, 208 y 336).

3113. Efectos de la aplicacion del agua empleada á temperaturas diferentes sobre el útero de las conejas.

Experimentos dados á conocer por el Doctor Murray en la sesión del 9 Diciembre 1885 de la Sociedad de Obstetricia de Edimburgo.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 14, 28 Febrero 1886, pág. 336.

3114. El agua á los niños.

Práctica de un Médico del Hospital de niños de Nueva York, sobre la necesidad de dar agua suficiente á éstos durante la lactancia.

«El Siglo Médico,» núm. 1.677, 14 Febrero 1886, pág. 112.

3115. El Dr. Barrelay y sus hospicios marítimos.
(*Al fin.*) Dr. E. Bejarano.

A propósito del monumento con que Italia se dispone á perpetuar la memoria del Doctor Giuseppe Barrelay, Médico del Hospital de niños de Santa María la Nueva, de Florencia, consigna el Dr. Bejarano las excelencias de los hospicios marítimos para la salud de los niños, por el agua y la atmósfera del mar.

«El Siglo Médico,» núm. 1.708, 19 Septiembre 1886, págs. 602 y 603.

3116. Hidroterapia fundada en la fisiología y en la clínica.—Lecciones para los médicos prácticos y los estudiantes por el doctor Wilhelm Winternitz, consejero imperial de sanidad y profesor de patología médica de la universidad de Viena.—Version directa del aleman por el Dr. Bernardo Feijóo Poncet.—Pontevedra.—Imp. de Luis Carragal. 1886.

4.°.
Es un libro sin forma didáctica regular, con tendencia práctica, para establecer la conve-

niencia del método hidroterápico en los casos aconsejados por el criterio fisiológico y clínico.

Componen esta obra 30 lecciones, 36 experiencias, 74 historias prácticas y 40 grabados intercalados en el texto.

Se publicó en 4 cuadernos de 160 págs., por suscripción, en el establecimiento comercial y literario «El Siglo,» á cargo de D. Justo Buceta Rocha.—Pontevedra.

3117. **Inconvenientes y peligros de la ducha nasal.**

El Sr. Seiler, Profesor de enfermedades de la garganta en la Universidad de Pensilvania, se ocupa en «Philadelphia Medical Times» del interesante asunto que había motivado otra comunicación en «Transactions of the Philadelphia County Medical Society» en 1879, indicando cuatro precauciones indispensables para la práctica de las duchas nasales.

«El Siglo Médico,» núm. 1.706, 5 Septiembre 1886, sección de «Prensa Médica,» pág. 571.

3118. **Indicaciones terapéuticas del frio y del calor.**

Consigna las conclusiones publicadas en «Le Scalpel» sobre las afusiones de agua fría y caliente.

«El Siglo Médico,» núm. 1.709, 26 Septiembre 1886, artículo «Los problemas de la clínica (ojêos y recortes),» firmado por «P.» (Pulido), págs. 615 y 616.

3119. **Influencia del agua en la produccion de la leche.**

«El Siglo Médico,» en la pág. 624 de su número 1.709, correspondiente al 26 Septiembre 1886, consigna el resultado de los numerosos experimentos de Mr. Dancel en los animales herbívoros.

3120. **La traqueotomía y las aguas sulfurosas en la fimia laríngea por el Doctor E. Duhourcau, Médico de las aguas minerales de Cauterets—Altos Pirineos,—y director de la Revista de Hidrología Pirenáica.—Alcalá de Henares —Establecimiento Tipográfico de J. Torrenova, San Felipe, núm. 5, bajo.—1886.**

4.°—12 págs. sin sign.

Portada.—V.° en b.—Texto.

Este folleto es la reproducción del caso clínico observado en Cauterets y relatado por el autor en los «Anales de Otología y Laringología,» á consecuencia de la conferencia sobre las indicaciones de la traqueotomía, dada en 1885 por el Dr. Ariza en el Dispensario laringoscópico del Hospital de la Princesa.

Recomienda las aguas sulfurosas débiles en las afecciones de garganta de naturaleza tuberculosa, aconsejando con Garrigou las de Cauterets.

En la cubierta dice, entre el autor y el pie de imprenta: «Extraido de los «Anales de Otología y Laringología,» y en el ejemplar examinado hay adicionado á los títulos del autor este renglón manuscrito: «médico de Pau (invierno).»

3121. **Los baños calientes en el sarampion.**

Consignando los resultados de Cohn, tomados de la «Revue des maladies de l'infance» y del «Lyon Medical.»

«El Siglo Médico,» núm. 1.711, 10 Octubre 1886, artículo «Los problemas de la clínica (ojeos y recortes),» por «P.» (Pulido), pág. 648.

3122. **Necrología.**

«El Siglo Médico» (núm. 1.690, 16 Mayo 1886, pág. 319) da cuenta del fallecimiento del Dr. Alberto Saïntorens, Médico inspector de las aguas de Dax, y del Dr. Gillebert-Dhercourt, Presidente de la Sociedad de Medicina de París, dedicado especialmente á la práctica de la Hidroterapia.

3123. **Publicaciones recibidas.**

Entre otras, da conocimiento de la titulada «Société d'Hydrologie Médicale de París.—

Compte-Rendu de l'année 1885, par M. Leudet, Secretaire général.»

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VI, núm. 15, 31 Marzo 1886, pág. 358.

3124. Tratamiento de la gota.

Consigna los procedimientos de Jaccoud y de Dujardin-Beaumetz, en los cuales entran por mucho las aguas potables en gran cantidad, las minerales alcalinas, los baños aromáticos, etc.

«El Siglo Médico,» núm. 1.720, 12 Diciembre 1886, sección de «Prensa Médica,» firmada por «S.» (Serret), pág. 795.

3125. Tratamiento de las enfermedades puerperales.

Habla del método de Ringe, que descansa en varios principios, uno de los cuales es el baño.

«El Siglo Médico,» núm. 1.711, 10 Octubre 1886, artículo «Los problemas de la clínica (ojeos y recortes),» por «P.» (Pulido), pág. 648.

3126. Tratamiento del catarro seco naso-faringeo.

(*Al fin.*) Dr. René Serrand, Médico consultor en las aguas de Luchon. París 21 de Junio de 1886.

Preconiza las aguas sulfuro-sódicas de los Pirineos, y en especial las de Luchon.

«El Siglo Médico,» núm. 1.698, 11 Julio 1886, pág. 439.

1887.

3127. Compresibilidad del agua, del mercurio y del cristal.

«El Siglo Médico» (núm. 1.774, 25 Diciembre 1887, pág. 832) participa los resultados comunicados por el profesor Tait á la Real Sociedad de Edimburgo.

3128. Las enemas de agua helada en el tratamiento de la diarrea.

«El Siglo Médico» (núm. 1.735, 27 Marzo 1887, pág. 208) consigna el método empleado en el Hospital general de Birmingham.

3129. Obras nuevas.

«El Siglo Médico» (núm. 1.742, 15 Mayo 1887, pág. 320) da cuenta del opúsculo del Dr. Duval, de París, «De l'intervention du médecin dans les applications hydrotérapiques.»

3130. Purificacion del agua por los agentes químicos.

«El Siglo Médico» (núm. 1.731, 27 Febrero 1887, pág. 144) consigna el medio recomendado por el profesor Dobroslavine, de San Petersburgo (Tesis de Ziembicki, San Petersburgo, 1886).

1888.

3131. Agua natural Purgante «Hunyadi János» (busto de un caballero armado). Propietario: Andrés Saxlehner de Buda Pest.—Hungría (párrafo de un informe de la Academia de Medicina de París sobre estas aguas.)—Buda Pest, 1888.

8.°—24 págs.—Sin sign.

Contiene noticias relativas al manantial, su análisis practicado por el Barón de Liebig, sus acciones y la opinión de 85 Médicos y periódicos de diversas naciones, entre ellos 13 Profesores españoles, terminando con la firma y rúbrica del propietario y un facsímile reducido de la etiqueta de las botellas.

La cubierta lleva el título, en tinta roja, partido por una franja oblicua dorada, en la cual aparece el apellido del dueño en color blanco.

3132. Aguas minerales en París.

«El Siglo Médico» (núm. 1.802, 8 Julio 1888, pág. 448) habla de la nota de Meunier á la

Academia de Ciencias de París sobre el descubrimiento de las aguas muy sulfurosas de la isla de San Luis.

3133. Caravana hidrológica.

Itinerario que ha de seguir, en su visita á los balnearios suizos y franceses, la expedición organizada por la Sociedad francesa de Higiene, que debía salir de París el 15 de Agosto.

«El Siglo Médico,» núm. 1.796, 27 Mayo 1888, pág. 352.

3134. Conferencias de terapéutica del hospital Cochin, 1886-1887.—La higiene terapéutica.—Gimnasia, masaje, hidroterapia, aereoterapia, climatoterapia.—Por el doctor Dujardin-Beaumetz, Miembro de la Academia de Medicina y del Consejo de higiene y de salubridad del Sena, médico del hospital Cochin.—Con figuras en el texto y una lámina cromolitografiada.—Traducida por Don Gustavo Reboles y Campos, Ex-alumno interno por oposición de las clínicas de la Facultad de Medicina de Madrid, médico numerario por oposición de la Beneficencia municipal de esta Corte, etc.—Madrid, Librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas. Plaza de Santa Ana, número 10. 1888.—Derechos reservados.—Tetuán de Chamartín.—Imp. de D. Carlos Bailly-Baillière.

4.º—304 págs.; más 2 hs. de portadas y 3 de índices.

Anteportan.—V.º en b.—Portada.—V.º en b.—«Prefacio» «Dujardin-Beaumetz. París 15 de abril de 1888.»—Pág. en b.—Texto.—«Sumario de las conferencias.»—Pág. en b.—«Indice de materias.»—Pág. en b.

Redúcese el prefacio á exponer el objeto y método de esta obra, cuyas 12 conferencias son la continuación de las que publicó sobre la «Higiene alimenticia,» á las que habían precedido las relativas á las «Nuevas medicaciones,» correspondientes al primero y segundo año de su enseñanza en el Hospital Cochin.

Bib. Quintanilla y Polo.

3135. Las aguas minerales de Francia.

Ligera reseña del folleto de MM. Pietra-Santa y A. Joltrain, titulado «Los establecimientos de aguas minerales del Centro de Francia; la caravana hidrológica de 1887.»

«El Siglo Médico,» núm. 1.792, 29 Abril 1888, pág. 288.

3136. Los Congresos en 1889.

Son cinco los preparados en París para aquel año, entre los cuales figura, en segundo lugar, el de Hidrología y Climatología, cuyo Comité organizador designa, lo mismo que los correspondientes á los demás.

«El Siglo Médico,» núm. 1.807, 12 Agosto 1888, pág. 528.

3137. Noticia transcrita de la «Semaine Médicale» sobre los trabajos de M. Fremont acerca de los micro-organismos de los manantiales de Vichy.

«Anales de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.,» tomo VII, núm. 4, 30 Abril 1888, pág. 96.

3138. Nuevas publicaciones.

«El Siglo Médico,» (núm. 1 789, 8 Abril 1888, pág. 239), da cuenta de dos opúsculos: uno de ellos «Investigaçao do bacillus typhicus nas aguas potaveis de Coimbra,» por el Dr. Augusto Antonio da Rocha.

3139. Otro Congreso de Hidrología.

Anuncio de la celebración de un Congreso y una Exposición de Hidrología y Climatología en Bolonia, el 10 de Octubre del corriente año.

«El Siglo Médico,» núm. 1.797, 3 Junio 1888, pág. 368.

3140. Otro Congreso de Hidrología.

Anuncio del internacional de Hidrología y Climatología de París, que se celebrará á principios de Octubre de 1889, coincidiendo con la Exposición Universal.

«El Siglo Médico,» núm. 1.801, 1.° Julio 1888, pág. 432.

SIN AÑO DE IMPRESION.

SIGLO XVIII.

3141. Memorias químicas de Mr. Struve sobre el análisis de las aguas minerales, traducidas por el Doctor D. Francisco Salvá y Campillo.

Morejón.

SIGLO XIX.

3142. Aguas minerales naturales francesas.—Aguas de Vals.—Manantiales Magdeleine, Prècieuse, Dèsirée, Rigolette, Saint-Jean, Dominique.—Junta científica M. Bouchardat Ex-presidente de la Academia de Medicina Catedrático de la Facultad de Paris, M. Chatin, del Instituto, Individuo de la Academia de Medicina, y Director de la Escuela superior de Farmacia de París, M. Gavarret Individuo de la Academia de Medicina, de la Junta consultiva de Higiene de Francia, Catedrático de la Facultad de Medicina de Paris, M. Dorvault Director de la Farmacia central de Francia.—Paris.—Librairie J. B. Baillière et fils.—19, rue Hautefeuille, 19, près le boulevard Saint-Germain.—London.—Baillière, Tindall and Cox—Madrid.—C. Bailly Baillière.

(*Al fin*).—París—Imp. V. Goupy et Jourdan, rue de Rennes, 71.

4.°—IV págs. de prels. y 5-36 de texto.

Portada.—V.° en b.—«Prefacio.»—Texto.

Manifiesta el autor en el prefacio la ventaja de poderse transportar el agua de Vals y ser usada por los enfermos á distancia del manantial.

En la cubierta, que más bien parece la verdadera portada, consta así el título: «Aguas minerales de Vals (Departamento del Ardéche) por El Dr. Clermont (de Lyon) antiguo médico consultor de Vals,» debajo del cual figuran los puntos de venta, á continuación de un lema de Hipócrates en griego y castellano.

Bib. de la Soc. Esp. de Hidrol. Méd.

3143. Análisis de aguas minerales por Mr. Fresenius.

72 págs. con grabados.

De esta obra se han hecho varias impresiones.

Anunciada en la cubierta del «Semanario farmacéutico,» de Madrid, sin consignar el nombre del traductor ni el año de esta edición.

3144. El cuerpo humano y los baños—por Parville.

Anunciado, en estos términos vagos, en un catálogo de librería.

3145. Noticia sobre las aguas minerales naturales, sales minerales para baños y pastillas digestivas de Vichy—y sobre las enfermedades principales para las cuales se prescriben—París—Typ. Rochette, Létang et Wallon, 12 chemin de Reuilly:

12.°—24 págs. en tinta azul.

En la portada lleva la célebre máxima de Bordeu adaptada á las aguas de Vichy, el itinerario, tarifas y algunas advertencias.

La cubierta es de color con vistas del establecimiento y datos indicativos.

ÍNDICES

ÍNDICE DE AUTORES [1].

A

[1] Siguiendo el derrotero iniciado por otros escritores, consignaré no solamente los nombres de los autores de las obras numeradas, sino los citados en ellas por cualquier concepto hidrológico, aunque parezca insignificante, para que el lector pueda conocer á primera vista todas las personas mencionadas.

B

C

D

E

F

G

I

J

K

L

M

(1) Dependiendo hoy de este Ministerio el ramo sanitario, incluyo en él todos los documentos hidrológicos oficiales.

N

O

Q

R

S

V

W

X

Y

Z

ÍNDICE DE MATERIAS.

I.

OBRAS REFERENTES Á UNO Ó DOS ESTABLECIMIENTOS HIDRO-MINERALES.

C

D

E

F

G

H

I

J

L

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

X

Z

II.

OBRAS QUE TRATAN DE MÁS DE DOS ESTABLECIMIENTOS HIDRO-MINERALES.

22, 33. 44, 46, 49. 51, 57, 58, 67, 83, 84, 87, 89, 90, 108, 161, 200, 206, 207, 221, 231, 241, 304, 306, 333, 339, 347, 350, 361, 377, 387, 392, 432, 435, 436, 439, 441, 457, 463, 468, 476, 481, 482, 500, 517, 518, 532, 547, 549, 551, 563, 566, 569, 571, 574, 575, 591, 594, 595, 598. 599, 608, 611, 646, 647, 663, 667, 668, 688, 694, 700, 702, 710, 711, 712, 724, 725, 740, 742, 756, 768, 787, 799, 801, 826, 835, 857, 864, 872, 919, 920, 926, 927, 928, 944, 947, 949, 965, 970, 982, 985, 992, 1028, 1029, 1030, 1046, 1062, 1087, 1093, 1101, 1120, 1124, 1143, 1144, 1164, 1176, 1209, 1243, 1256, 1257, 1266, 1283, 1300, 1318. 1325, 1352, 1379, 1380, 1418, 1419, 1424, 1452, 1453, 1454, 1458, 1459, 1483, 1486, 1490, 1499, 1500, 1501, 1505, 1519, 1521, 1530, 1543, 1546, 1551, 1560, 1573, 1574, 1594, 1619, 1630, 1639, 1643, 1656, 1671, 1690, 1692, 1696, 1728, 1732, 1733, 1757, 1780, 1784, 1794, 1803, 1806, 1808, 1810, 1820, 1844, 1852, 1858, 1876, 1903, 1920, 1922, 1982, 1985, 2001, 2043, 2059, 2076, 2077, 2096, 2126, 2155, 2156, 2176, 2185, 2214, 2217, 2229, 2233, 2234, 2281, 2288, 2290, 2293, 2294, 2300, 2321, 2322, 2323, 2325, 2330, 2331, 2366, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2404, 2415, 2437, 2461, 2485, 2498, 2499, 2500, 2537, 2542, 2548, 2549, 2557, 2558, 2577, 2597, 2621, 2630, 2635, 2680, 2698, 2723, 2731, 2749, 2761, 2797, 2799, 2838, 2848, 2876, 2880, 3015, 3024, 3039, 3065, 3101.

III.

OBRAS DE HIDROTERAPIA.

73, 79, 85, 124, 135, 140, 153, 154, 155, 157, 163, 168, 175, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 192, 195, 196, 198, 205, 212, 214, 215, 223, 224, 225, 226, 253, 257, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 274, 275, 278, 279, 281, 282, 287, 295, 296, 301, 302, 307, 309, 310, 312, 314, 316, 317, 318, 324, 327, 331, 332, 343, 344, 346, 359, 381, 422, 433, 434, 448, 467, 475, 477, 560, 841, 861, 867, 870, 912, 963, 967, 1010, 1036, 1039, 1042, 1047, 1048, 1052, 1054, 1073, 1080, 1084, 1086, 1099, 1102, 1131, 1136, 1142, 1166, 1171, 1173, 1177, 1207, 1211, 1212, 1214, 1215, 1216, 1222, 1232, 1250, 1267, 1291, 1293, 1295, 1298, 1312, 1331, 1377, 1407, 1409, 1420, 1426, 1439, 1479, 1480, 1484, 1498, 1509, 1510, 1511, 1570, 1579, 1581, 1607, 1608, 1616, 1617, 1638, 1644, 1650, 1670, 1672, 1677, 1681, 1691, 1709, 1729, 1742, 1747, 1763, 1786, 1799, 1800, 1827, 1834, 1850, 1854, 1899, 1902, 1913, 1924, 1928, 1962, 1973, 1974, 1976, 1990, 1998, 2005, 2041, 2044, 2055, 2074, 2120, 2132, 2150, 2166, 2175, 2177, 2201, 2221, 2327, 2335, 2242, 2344, 2345, 2353, 2355, 2357, 2374, 2375, 2376, 2406, 2407, 2421, 2422, 2423, 2426, 2429, 2430, 2432, 2435, 2440, 2444, 2445, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2457, 2460, 2468, 2469, 2470, 2479, 2501, 2503, 2535, 2543, 2560, 2561, 2562, 2566, 2579, 2581, 2587, 2591, 2592, 2593, 2599, 2607, 2617, 2619, 2625, 2626, 2627, 2629, 2639, 2640, 2648, 2657, 2664, 2665, 2669, 2670, 2671, 2686, 2692, 2693, 2697, 2708, 2718, 2722, 2732, 2733, 2737, 2738, 2742, 2743, 2744, 2745, 2751, 2752, 2754, 2758, 2760, 2762, 2763, 2764, 2766, 2767, 2784, 2804, 2828, 2830, 2844, 2850, 2851, 2854, 2855, 2858, 2859, 2860, 2861, 2862, 2863, 2864, 2866, 2867, 2868, 2871, 2872, 2877, 2878, 2879, 2882, 2883, 2885, 2887, 2888, 2889, 2890, 2892, 2894, 2895, 2897, 2898, 2900, 2902, 2903, 2909, 2910, 2911, 2912, 2624, 2927, 2929, 2935, 2936, 2937, 2938, 2939, 2940, 2941, 3943, 2944, 2945, 2950, 2951, 2953, 2954. 2955, 2956, 2958, 2960, 2961, 2963, 2965, 2966, 2968, 2969, 2971, 2973, 2974, 2975, 2976, 2977, 2979, 2980.

2981, 2982, 2983, 2984, 2985, 3987, 2988, 2989, 2990, 2991, 2992, 2993, 2994, 2996, 2997, 2998, 3001, 3004, 3007, 3009, 3010, 3012, 3013, 3014, 3016, 3018, 3019, 3020, 3021, 3023, 3025, 3028, 3030, 3031, 3032, 3033, 3034, 3036, 3037, 3040, 3045, 3046, 3047, 3049, 3060, 3061, 3063, 3067, 3068, 3070, 3075, 3076, 3078, 3079, 3081, 3082, 3083, 3084, 3085, 3087, 3090, 3091, 3094, 3096, 3103, 3104, 3105, 3106, 3110, 3111, 3113, 3114, 3115, 3116, 3117, 3118, 3119, 3121, 3125, 3128, 3134.

IV.

OBRAS DE CARÁCTER GENERAL.

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 47, 48, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 85, 88, 91, 92, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 107, 110, 111, 112, 113, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 125, 126, 128, 131, 132, 133, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 145, 146, 148, 150, 151, 152, 156, 158, 159, 160, 162, 164, 165, 166, 167, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 177, 193, 194, 197, 199, 201, 202, 203, 204, 208, 217, 220, 222, 229, 230, 232, 234, 235, 237, 238, 239, 240, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 250, 252, 254, 255, 256, 258, 273, 276, 277, 285, 286, 288, 290, 291, 294, 298, 300, 303, 305, 311, 313, 319, 320, 321, 325, 329, 330, 337, 341, 349, 353, 356, 357, 358, 360, 364, 366, 369, 371, 372, 376, 378, 379, 380, 382, 383, 384, 385, 386, 393, 394, 396, 398, 399, 401, 403, 404, 407, 409, 412, 414, 415, 417, 420, 421, 423, 424, 425, 327, 432, 437, 438, 439, 444, 452, 455, 460, 461, 464, 465, 469, 470, 471, 472, 474, 484, 485, 488, 489, 490, 492, 495, 502, 506, 507, 510, 511, 512, 516, 520, 527, 528, 536, 540, 541, 543, 545, 546, 555, 572, 573, 580, 581, 583, 585, 588, 602, 603, 604, 605, 606, 609, 610, 612, 613, 614, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 634, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 648, 649, 651, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 672, 784, 985, 698, 699, 704, 705, 708, 717, 718, 720, 733, 747, 752, 753, 754, 764, 783, 784, 785, 810, 818, 828, 847, 854, 866, 871, 874, 875, 880, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 899, 903, 904, 905, 906, 909, 917, 931, 932, 933, 942, 945, 964, 966, 984, 989, 993, 996, 997, 998, 999, 1021, 1022, 1023, 1025, 1026, 1033, 1034, 1035, 1049, 1053, 1055, 1067, 1082, 1083, 1100, 1108, 1110, 1111, 1116, 1118, 1119, 1125, 1128, 1130, 1141, 1145, 1146, 1147, 1154, 1160, 1161, 1162, 1165, 1168, 1178, 1179, 1183, 1190, 1191, 1197, 1198, 1199, 1200, 1201, 1202, 1203, 1204, 1205, 1208, 1217, 1221, 1224, 1226, 1227, 1238, 1240, 1244, 1246, 1248, 1252, 1253, 1254, 1262, 1264, 1265, 1269, 1277, 1284, 1290, 1308, 1309, 1310, 1311, 1314, 1315, 1321, 1323, 1332, 1333, 1343, 1344, 1345, 1346, 1347, 1350, 1351, 1354, 1356, 1366, 1367, 1376, 1381, 1382, 1388, 1393, 1414, 1421, 1427, 1435, 1436, 1440, 1441, 1442, 1443, 1448, 1450, 1451, 1463, 1467, 1477, 1481, 1485, 1492, 1494, 1495, 1496, 1497, 1502, 1504, 1506, 1512, 1513, 1514, 1518, 1531, 1536, 1537, 1539, 1540, 1541, 1545, 1547, 1550, 1555, 1557, 1561, 1564, 1571, 1572, 1575, 1576, 1584, 1585, 1586, 1587, 1588, 1591, 1592, 1595, 1604, 1605, 1606, 1609, 1614, 1615, 1618, 1620, 1623, 1624, 1640, 1645, 1651, 1654, 1669, 1675, 1678, 1679, 1682, 1686, 1687, 1688, 1689, 1693, 1694, 1697, 1701, 1702, 1703, 1704, 1705, 1708, 1716, 1719, 1720, 1721, 1722, 1723, 1724, 1725, 1726, 1727, 1730, 1731, 1734, 1735, 1736, 1737, 1741, 1743, 1744, 1750, 1751, 1752, 1753, 1754, 1755, 1758, 1759, 1760, 1761, 1762, 1764, 1767, 1768, 1769, 1770, 1779, 1781, 1785, 1796, 1797, 1802, 1811, 1812, 1813, 1814, 1817, 1818, 1822, 1823, 1824, 1828, 1829, 1830, 1831, 1832, 1835, 1836, 1837, 1843, 1845, 1847, 1848, 1849, 1855, 1856, 1857, 1861, 1864, 1866, 1869, 1870, 1871, 1877, 1880, 1881, 1885, 1887, 1892, 1893, 1894, 1896, 1900, 1901, 1910, 1911, 1912, 1916, 1917, 1918, 1919, 1929, 1930, 1931, 1932, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1945, 1951, 1953, 1954, 1959, 1960, 1961, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1969, 1970, 1971, 1975, 1977, 1988, 1989, 1995, 1996, 2000, 2002, 2007, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 1019, 2020, 2021, 2022, 2023,

2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2037, 2038, 2045, 2048, 2049, 2050, 2054, 2058, 2061, 2062, 2064, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2079, 2080, 2082, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2109, 2111, 2118, 2119, 2121, 2127, 2129, 2130, 2133, 2134, 2135, 2136, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2144, 2148, 2149, 2152, 2154, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2164, 2165, 2166, 2167, 2170, 2173, 2174, 2175, 2178, 2179, 2181, 2182, 2183, 2184, 2195, 2196, 2199, 2200, 2205, 2206, 2208, 2212, 2213, 2215, 2218, 2219, 2220, 2222, 2223, 2235, 2236, 2239, 2241, 2243, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2258, 2259, 2262, 2263, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2275, 2278, 2279, 2289, 2292, 2296, 2299, 2300, 2301, 2302, 2305, 2306, 2307, 2318, 2324, 2332, 2336, 2338, 2341, 2343, 2351, 2354, 2356, 2359, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2372, 2389, 2390, 2400, 2401, 2408, 2416, 2418, 2419, 2420, 2424, 2425, 2431, 2446, 2449, 2459, 2462, 2463, 2464, 2466, 2467, 2477, 2478, 2483, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2493, 2502, 2505, 2506, 2508, 2509, 2510, 2511, 2517, 2520, 2523, 2534, 2536, 2538, 2539, 2541, 2551, 2563, 2564, 2567, 2568, 2572, 2576, 2580, 2583, 2585, 2586, 2588, 2596, 2600, 2601, 2602, 2603, 2605, 2606, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2618, 2623, 2624, 2633, 2636, 2637, 2638, 2639, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2651, 2652, 2653, 2655, 2658, 2659, 2660, 2661, 2663, 2666, 2667, 2668, 2672, 2674, 2675, 2676, 2678, 2679, 2684, 2685, 2686, 2687, 2688, 2689, 2690, 2691, 2694, 2696, 2697, 2699, 2700, 2701, 2702, 2703, 2704, 2705, 2706, 2707, 2709, 2711, 2712, 2713, 2720, 2724, 2727, 2734, 2740, 2741, 2750, 2755, 2756, 2765, 2824, 2839, 2847, 8252, 2856, 2857, 2865, 2869, 2870, 2873, 2874, 2875, 2881, 2884, 2886, 2891, 2899, 2901, 2904, 2905, 2906, 2907, 2908, 2913, 2914, 2915, 2916, 2917, 2918, 2919, 2920, 2921, 2922, 2923, 2925, 2926, 2928, 2930, 2931, 2933, 2934, 2946, 2947, 2948, 2949, 2952, 2957, 2959, 2962, 2964, 2967, 2972, 2978, 2986, 2995, 2999, 3000, 3002, 3003, 3005, 3008, 3017, 3022, 3027, 3038, 3043, 3050, 3053, 3057, 3058, 3059, 3062, 3064, 3065, 3066, 3073, 3074, 3080, 3093, 3100, 3102, 3107, 3108, 3109, 3112, 3122, 3123, 3124, 3127, 3130, 3133, 3135, 3136, 3139, 3140, 3141, 3143, 3144.

ERRATAS.

Si es imposible sacar un libro limpio de ellas, según demostró el humilde fraile vallisoletano al arrogante Burgos, sube de punto la imposibilidad tratándose de cuestiones bibliográficas, en las cuales entre el autor, el recopilador, el amanuense, el cajista, el ajustador y la prensa, elevan á respetable cifra los errores materiales.

En esta obra no faltarán de copia, de fecha, de concepto y de gramática. Consignarlos todos sería molesto y pesado. Unos, como, por ejemplo, el decir foliación por foliatura (núm. 1), están al alcance del sentido común; otros, como llamar Enrique al almirante Enríquez, omitiendo el nombre del monje autor de «Las quatrocientas Respuestas.....» (núm. 40), son nimias; otros, como atribuir al ilustre Proust (núm. 543) el tratado de Higiene de su homónimo y quizás pariente el Consejero de Sanidad de París, son subsanables por todo hombre de ciencia; otros, los más temibles por lo trastornadores, como la confusión de nombres y fechas, se deslizarán acaso desapercibidos para la generalidad: así es que renuncio á la minuciosa tarea de escudriñar todo el texto en rebusca de erratas que ocuparían sendas columnas, y que los lectores salvarán con su ilustración, quedando encargado de espurgarlas quien se cuide de hacer una nueva edición de este intento bibliográfico, ó, lo que sería más apetecible, una completa bibliografía hidrológica española, con la uniformidad tipográfica que, para mengua de la estética, falta en ésta, y con la profusión de tipos y adornos característicos de cada época, que contribuirán á la verdadera fotografía de las obras antiguas.

Aquí concluye la primera parte de la Bibliografía
Hidrológico-Médica Española. Se acabó
de imprimir en Madrid, en casa
de Manuel Tello, el día
31 *de Diciembre*
del año de
MDCCCXCII



OBRAS PREMIADAS

POR LA

BIBLIOTECA NACIONAL

É IMPRESAS Á COSTA DEL ESTADO.

La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana, por D. Miguel Colmeiro. Obra premiada en el concurso de 1857.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1858.

Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, ciudades, villas, iglesias, monasterios y santuarios de España, por D. Tomás Muñoz y Romero. Obra premiada en el concurso de 1857.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1858.

Memoria descriptiva de los códices más notables conservados en los Archivos eclesiásticos de España, por D. José María Eguren. Obra premiada en el concurso de 1858.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1859. *(Agotada.)*

Catálogo biográfico-bibliográfico del Teatro antiguo español, por D. Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado. Obra premiada en el concurso de 1859.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1860.

Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, por D. Manuel R. Zarco del Valle y D. José Sancho Rayón. Obra premiada en el concurso de 1861.—Madrid, M. Rivadeneyra, Manuel Tello, 1863-1889: 4 vols.

Diccionario de Bibliografía agronómica, por D. Braulio Antón Ramírez. Obra premiada en el concurso de 1861.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1865. *(Agotada.)*

Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias, papeles importantes y manuscritos que tratan de las provincias de Extremadura, por D. Vicente Barrantes. Obra premiada en el concurso de 1862.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1865.

Laurac-Bat. Biblioteca del Bascófilo. Ensayo de un Catálogo general sistemático de las obras referentes á las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Álava y Navarra, por D. Ángel Allende Salazar. Obra premiada en el concurso de 1877.—Madrid, Manuel Tello, 1887.

Bibliografía numismática española, por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado. Obra premiada en el concurso de 1885.—Madrid, Manuel Tello, 1887.

La Imprenta en Toledo, por D. Cristóbal Pérez Pastor. Obra premiada en el concurso de 1885. —Madrid, Manuel Tello, 1887.

Ensayo de una Tipografía complutense, por D. Juan Catalina García. Obra premiada en el concurso de 1887.—Madrid, Manuel Tello, 1889.

Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos, por D. Manuel Martínez Añíbarro. Obra premiada en el concurso de 1887.—Madrid, Manuel Tello, 1890.

Bibliografía española de Cerdeña, por D. Eduardo de Toda. Obra premiada en el concurso de 1887.—Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1890.

Bibliografía madrileña, ó Descripción de las obras impresas en Madrid (siglo XVI), por D. Cristóbal Pérez Pastor. Obra premiada en el concurso de 1888.—Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1891.

Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos, por D. José María Sbarbi. Obra premiada en el concurso de 1871.—Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1891.

Apuntes para una Biblioteca científica española del siglo XVI, por D. Felipe Picatoste y Rodríguez. Obra premiada en el concurso de 1868.—Madrid, Manuel Tello, 1891.

Colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes á la provincia de Zamora, por Don Cesáreo Fernández Duro. Obra premiada en el concurso de 1876.—Madrid, Manuel Tello, 1891.

Bibliografía española de lenguas indígenas de América, por el Conde de la Viñaza. Obra premiada en el concurso de 1891.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1892.


UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 03476 2818

